Enciclopedia de México, tercera edición, 1999. Tomo 9. Magia - Monfort. Colección de 14 ePubs de los 14 tomos de la obra. Desde su primera edición publicada en 1977 el contenido es "todo lo mexicano ordenado alfabéticamente: antropología, arqueología, arte, biografías, ciencias, crónicas, derecho, economía, historia, literatura, semántica, geografía, etc"; el testimonio escrito más completo, veraz y revelador del México del siglo XX. Con 400 colaboradores en la obra siendo los más destacados especialistas en su tema bajo la dirección de José Rogelio Álvarez quien fue un crítico y escrupuloso editor, director y redactor. A la fecha ninguna otra obra análoga la ha superado y queda como una fuente clásica y moderna de consulta permanente.

eBooks con estilo

José Rogelio Álvarez

Enciclopedia de México - Tomo 9

Magia - Monfort

ePUB v1.1
Molcajete Salsero 2012-08-20

más libros en epubgratis.me

Título original de la obra completa: *Enciclopedia de México*
Título del tomo: Tomo 9. Magia - Monfort.
José Rogelio Álvarez, Director. 1999.
Ilustraciones: Varias fuentes
Diseño/retoque portada: Molcajete Salsero

Editor original: Molcajete Salsero (v1.0 a v1.x)
ePub base v2.0

Prólogo a la primera edición

La *Enciclopedia de México* aspira a ser un resumen histórico y un diagnóstico contemporáneo de los valores materiales y espirituales de la nación; un inventario de la herencia cultural que a su vez la sociedad está obligada a enriquecer y trasmitir; y un repertorio de lo exterior que más directamente concierne al país. En este sentido, el formar la *Enciclopedia de México* ha supuesto reunir y ordenar, con referencia a un plan de conjunto, una vasta multiplicidad de materiales dispersos, formular para cada encabezado resúmenes escritos e integrar, a la postre, una síntesis congruente que ofrezca lo sustancial de México: su ser, su esencia, su naturaleza, aquello de lo que consta y gracias a lo cual su identidad se afirma y acrecienta. Se ha pretendido recoger en forma alfabética el acervo de la memoria nacional y la relación de sus activos; actualizar lo pasado de valor permanente y dejar constancia de la vida contemporánea en sus aspectos más significativos. En este repositorio del conocimiento nacional entran las personas, las instituciones, las ciencias, las artes y las letras; el territorio y la flora y la fauna que lo pueblan; la historia, en cuyo devenir todo queda inscrito, y las relaciones recíprocas de interdependencia entre el hombre, el medio físico y su tiempo. Esta visión de México, compendiada en 12 tomos, aspira asimismo a poner en contacto a los lectores con una diversidad de materias que a menudo le son ajenas, o porque no manejan con fluidez las fuentes bibliográficas, o porque carezcan de los recursos para adquirirlas. Importante como ha sido el esfuerzo editorial para formar la obra, carecería de sentido social si su lectura quedara confinada, en razón de sus costos y de su precio, a sólo un sector de altos ingresos. Nada hubiera justificado salvo, acaso, la satisfacción de una tarea cumplida el tiempo y los recursos invertidos si ese enérgico empleo de la voluntad y el entendimiento no se expresara a la postre en un bien comercializable a bajo precio y en gran escala, útil para atenuar la desigualdad de oportunidades de acceso a la cultura. Esta contribución al propósito nacional de popularizar el saber ha sido posible, en esta edición, gracias a la solidaridad de las empresas impresora y vendedora, cuyos sistemas, a tono con la época, corresponden a la política de Enciclopedia de México, S.A. de C.V., práctica y de servicio a la vez, orientada a democratizar el consumo por la vía de los mayores volúmenes de producción.

II

No se ha tratado de haber biografías, que siempre serían insuficientes, sino de proporcionar los principales elementos para situar a las personas. Por eso las notas onomásticas se contraen a consignar los hechos, las obras o las acciones esenciales. Son objeto de atención para la *Enciclopedia* quienes han presidido episodios de la historia, ejercido poder o autoridad, influido en los demás, desempeñado cargos públicos de modo eminente, desarrollado actividades de creación, compilado o ensanchado el conocimiento científico, fundado o dirigido instituciones, realizado actividades excepcionales y escrito obras. Se ha procurado que figuren en las páginas de la *Enciclopedia*, salvo omisiones no advertidas que se cubrirán en ediciones posteriores, aquellos a quienes la memoria o la fama pública atribuyen, por sus aportaciones o su conducta, una presencia duradera. No se juzga a las personas ni el valor de sus actos; sólo se registran unas y otros. Se otorga tratamiento igual a todos los individuos, cualquiera que hayan sido sus acciones o sus ideas. No se procede en la selección con filias ni fobias, y en el desarrollo de los textos se prescinde de

prejuicios, dejando que la narración y a menudo la transcripción, en especial de títulos determine de modo espontáneo la dimensión física de las notas. No ha sido motivo de preocupación la diferencia que así resulta en los espacios atribuidos, porque las medidas de valor se dan, por el lector, al margen de la *Enciclopedia* y no dentro de ella.

Las ciencias han sido tratadas en proyección histórica, con énfasis en los instantes en que la investigación ha contribuido al conocimiento cierto de las ramas del saber y al discernimiento, mediante sus frecuentes aplicaciones, de los problemas nacionales.

La arquitectura, la escultura, la literatura, la pintura y la música; la agricultura, los bancos, la economía, la ganadería y la industria; las artesanías y el arte popular, las ferias, las fiestas y el folclore, al igual que todas las demás materias generales, dan ocasión para presentar grandes visiones de conjunto, de una parte, y para anotar, en otros encabezados, sus aspectos parciales. Esquemas que son a la vez síntesis orientadoras anteceden la presentación de otras materias varias o complejas, tales como arqueología, historiografía y pictografía posthispánicas, para cuya mejor comprensión se juzgó indispensable ofrecer esos marcos de referencia. Dentro del orden alfabético ostensible de la obra, adoptado para facilitar la consulta, porque de ese modo se da naturalmente respuesta a la primera inquisición espontánea del lector, anda subyacente un doble método de organización sistemática: cada materia, tratada en lo general, puede extenderse a los detalles consultando las parcialidades de que consta; o bien cada nota particular puede ampliarse recurriendo a la genérica o a sus semejantes.

La presentación de los vastos campos de la flora y la fauna sigue esta misma estructura. A las monografías que contienen la historia de los trabajos para clasificar las especies vegetales y animales, y su distribución territorial en grandes conjuntos, se corresponden, a lo largo de la *Enciclopedia,* las descripciones taxonómicas individuales, identificadas por sus nombres vernáculos, seguidos de los científicos, para facilitar su localización y evitar confusiones. Con frecuencia se dedican artículos especiales a complejas divisiones del reino vegetal, constituidas por centenares o miles de especies, muchas de ellas de gran importancia médica, agrícola o industrial para el país. O bien se incluyen amplias monografías relativas a una sola planta, cuando de ésta derivan actividades asociadas a la tradición, a la sobrevivencia y a las cuentas nacionales. Con igual criterio se alojó en 10 páginas a sólo dos familias de parásitos hematófagos, por el modo como limitan el avance productivo de la ganadería. Rige en estas decisiones y en todas las demás relativas a la selección y a la extensión de los materiales el mayor interés por México.

Las disciplinas que se ocupan de los diversos aspectos del conocimiento de la Tierra geociencias, en la proporción de sus aplicaciones al entendimiento del territorio nacional, suscitaron la necesidad de conceptuar previamente las ramas independientes geodesia, geofísica, geografía y geología de esa dilatada área del saber, los campos en que se tocan y complementan topografía, geomorfología y tectonofísica y la naturaleza de sus especialidades, cada vez en mayor número, según los métodos de campo, laboratorio y gabinete han ido definiendo nuevas zonas de la ciencia no acotadas antes. Hubo también que recordar, en forma compendiada, los esfuerzos universales por discernir la forma del planeta, medirlo, dividirlo y restituirlo en cartas, y por conocer los fenómenos físicos que ocurren en las partes sólida y líquida del globo y en la atmósfera que lo rodea. En este marco general se vuelven doblemente sugestivas las noticias sobre el estado de las geociencias en México, el avance de la enseñanza y de la investigación, lo que se sabe de cierto en estas materias y las aplicaciones que se han hecho a las comunicaciones y a los transportes, la meteorología, la hidrología, la geotermia y, en general, al aprovechamiento de los recursos naturales. Fuera de esta clasificación rigurosa, se ha hecho una moderna descripción del territorio de la República; y la presentación de cada estado se inicia con una visión esquemática de su emplazamiento geográfico y un mapa grabado expresamente, donde con sencillez, claridad y pulcritud se evidencian los datos fundamentales. Se han escrito también artículos sobre los golfos, las islas, los glaciares, los desiertos y muchos temas semejantes, con el propósito de satisfacer, hasta donde es previsible, toda pregunta que en forma eventual pueda formularse el lector respecto del medio físico.

Fueron suprimidas las notas locativas hechas a la manera convencional en que suelen publicarlas los diccionarios. Ante la imposibilidad de inscribirlas de manera individual en una consideración de conjunto suficientemente expresiva, que obligaría a repetir decenas, centenares de veces las mismas circunstancias

que las condicionan y explican, se prefirió injerir las localidades en las circunscripciones municipales, y éstas en la comprensión de cada entidad federativa. Otra cosa habría obligado a reproducir simplemente las noticias del censo general, que todo lector puede tener a la mano. Sí es motivo de atención para la Enciclopedia, en cambio, cualquier sitio que entrañe un peculiar interés económico, cultural, científico o histórico. Las monografías correspondientes a los estados no sólo cubren con largueza la aparente omisión de las localidades, sino que representan un ángulo muy sugestivo para asomarse, en panorama y en detalle, a la realidad de las provincias, y para contemplar, desde esas perspectivas, la vida del país, en la medida en que cada una de aquéllas ha participado en su desenvolvimiento. La *Enciclopedia* aspira y acaso esta sola tarea alcance a justificarla a presentar 32 visiones particulares de México que incluyan la geografía y la historia regionales, la población y las actividades creativas y productivas, la política y los gobernantes de todas las partes de la República.

Varios procedimientos se han adoptado para abordar los temas de la historia, cada uno de los cuales supone un ángulo distinto de visión, en un esfuerzo por cubrir todas las perspectivas. Uno corresponde a la división en periodos, según los propios acontecimientos los han señalado y la opinión común los reconoce: Conquista, Imperio Español, Independencia, Imperio Mexicano, Reforma, Intervención Francesa e Imperio y Revolución. Los lapsos intermedios para quien quisiera seguir en su indagación un orden cronológico están cubiertos con los artículos dedicados individualmente a cada uno de los gobernantes. Las etapas anteriores a la dominación española se muestran en otra índole de entradas, relativas a pueblos o culturas aborígenes: aztecas, huastecos, mayas, mixtecos, olmecas, tarascos, teotihuacanos, toltecas, zapotecos y muchos otros, cuyo desarrollo tienen a menudo profundas penetraciones a épocas recientes y aun al México contemporáneo, en cuyo caso los datos de la antropología y la lingüística cobran interés relevante. Las guerras, por su triple condición de catástrofes, catarsis y catástasis, constituyen una serie de resúmenes esclarecedores: la florida, la del Yaqui, la de castas, las de Francia y Estados Unidos a México, las mundiales, la civil presente, en sus varias versiones, durante el mayor lapso de la historia y las guerrillas, en su connotación mexicana. La reconstrucción de las ideas políticas y de la acción inherente a ellas está representada en los artículos sobre agrarismo, anarquismo, fascismo, federalismo, feminismo, masonería, periodismo, partidos políticos y otros semejantes. Los temas de la religión forman otro conjunto que por sí mismo bastaría para perfilar una imagen de México: el artículo sobre la Iglesia Católica muestra a la institución en su estructura y desarrollo generales, en relación con el poder civil; los correspondientes a agustinos, dominicos, jesuitas, menores franciscanos, redentores de cautivos y otros religiosos comprenden la historia particular de la evangelización y muy a menudo de la ocupación del territorio, la actividad económica y la cultura; bajo el rubro de hospitales se recoge la acción de Vasco de Quiroga y de los hipólitos, los juaninos y los canónigos regulares de San Antonio Abad, y la participación eclesiástica en la vida política y social constante en el devenir mexicano se expresa de modo directo en los artículos sobre ecumenismo, Guadalupe símbolo del nacionalismo, Guerra Civil, Reforma y sacerdotes para el pueblo. La *Enciclopedia* ofrece por vez primera una gran visión del protestantismo en México y una relación de las sectas modernas, y aun ha estimulado como en el caso de la monografía sobre Pachuca la investigación de los temas religiosos en un sentido ecuménico. Algunas entradas, a su vez, tienen el valor de referencias para situar personas y acontecimientos, como constituciones, gobernantes y gabinetes.

Las vinculaciones de México con el exterior son también motivo de consideración acuciosa. En el caso de los países con los cuales México mantiene o ha mantenido relaciones diplomáticas o solamente económicas, se ha hecho una síntesis geográfica e histórica y se procuró registrar los primeros contactos, las acciones comunes, los instrumentos bilaterales, los conflictos e incidentes, la presencia informal, la nómina de los representantes de un país en otro y las modalidades y cifras del comercio exterior en ambos sentidos. A las naciones fronterizas se les ha destinado espacio sobresaliente y a menudo las cuestiones comunes, de índole particular, han dado origen a notas especializadas. A Estados Unidos se le encuentra constantemente implicado o aludido en toda clase de encabezados, especialmente en los de orden económico. En los resúmenes de las épocas más convulsas y compulsivas de la vida nacional aparecen, a su vez, las otras grandes potencias, en la medida que concierne a México. En respuesta a la inquietud contemporánea por seguir los cambios en el mapa político del mundo colonial en proceso de

independencia, se elaboraron artículos sobre África, América y Antillas. Las formas cada vez más complejas de relación multinacional se tratan asociadas a los organismos, con expresión de su origen, naturaleza y funciones, y obviamente la participación de México en ellos. Y aun se definen y explican, a la luz de la política exterior mexicana, los principales conceptos e instituciones que rigen en materia de derecho internacional.

III

No han sido muchos, aunque sí eminentes, los esfuerzos anteriores por compilar el conocimiento de México. Los primeros diccionarios Gilberti, Molina, en la segunda mitad del siglo XVI tuvieron por objeto establecer las equivalencias entre el español y las lenguas aborígenes. Éstos y los vocabularios posteriores hicieron posible conservar, ya no sólo en la memoria, el acervo cultural de los antiguos pobladores del territorio, atribuyeron al alfabeto el valor de un catálogo universal de signos, útil para unificar la diversidad de idiomas, y facilitaron a los españoles las tareas de sujeción y adoctrinamiento. *La historia general de las cosas de Nueva España*, del franciscano Bernardino de Sahagún, es una enciclopedia de inspiración medieval, matizada por el espíritu renacentista de la época y por los valores del pueblo mexica de que trata. Movieron al ilustre fraile, en esta tarea, su infatigable celo evangelizador y la convicción de que las modalidades del México prehispánico iban a desaparecer avasalladas por la civilización y la cultura europeas. Quiso conocer las complejidades del mundo indígena para salvarlo en dos sentidos: espiritualmente, sustituyendo la religión pagana por la fe de Cristo; y documentalmente, acopiando testimonios de primera mano mediante notables sistemas testimoniales que inauguraron la investigación etnohistórica y social americana. En cierto modo, Sahagún levantó el inventario de lo que había que destruir y convirtió en historia en pasado la actualidad de los aborígenes. Colaboraron con Sahagún estudiantes avanzados del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, expertos en náhuatl, latín y castellano, y los informantes que los señores de los barrios le enviaron para que respondieran a sus cuestionarios. Obra monumental y metódica, Sahagún empleó en ella 24 años (1547 a 1571).

Dos y medio siglos después, coincidiendo con la revolución de Independencia, un erudito canónigo, el doctor José Mariano Beristáin y Souza, emprendió la tarea de formar la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional, o catálogo y noticias de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa*. Se trata del primer intento para codificar todo cuanto hasta entonces se había escrito en México, reunido en tres tomos que se publicaron en 1816, 1819 y 1821. El autor sólo imprimió hasta el folio 184 del primero y, después de su muerte, ocurrida en marzo de 1817, continuó la edición su sobrino José Rafael Enríquez Trespalacios Beristáin. Entre las circunstancias que indujeron a Beristáin a dejar una compilación de tal importancia, debió privar la conciencia de estar situado en un parteaguas de la historia, en un instante que mueve a recapitular en vísperas de un cambio; el compilador, sin embargo, nunca lo deseó: por el contrario, hizo violentas armas verbales contra la Independencia en el púlpito y en numerosos escritos. En cierto modo quiso demostrar, con sus 3 949 fichas sobre autores, hasta qué punto había sido fecunda la acción cultural de España en esta parte de sus dominios.

El *Diccionario Universal de Historia y Geografía* con base en el de Mellado, hecho en España, y resumido a su vez del de Buillet, publicado en Francia apareció en México, bajo la dirección de Manuel Orozco y Berra, de 1853 a 1856. El prólogo del primer tomo fueron siete de base y tres de apéndice está fechado el 1 de mayo de 1853, 10 días después de que Antonio López de Santa Anna asumiera el poder por decimoprimera y última vez, en el postrer momento de un periodo de inestabilidad, confusión y violencia que había costado al país la mitad de su territorio y que había de llevarlo, en diciembre, a la dictadura. Cuando por todas partes del mundo se nos desconoce y se nos calumnia dice este texto; cuando nosotros mismos no sabemos ni nuestros elementos de riqueza, ni nuestras esperanzas de progreso, ni nuestros recuerdos tristes o gloriosos, ni los nombres que debemos respetar o despreciar; una obra que siquiera ensaye pintar todo esto, que intente reunirlo en una sola compilación, que se proponga juntar las piedras dispersas de ese edificio por formar, merece incuestionablemente la aprobación y el apoyo de cuantos han nacido en este suelo. En esta dramática necesidad de tomar conciencia, que fue el síndrome

de los mejores hombres de su época, fundó Orozo y Berra la patriótica convocatoria a escribir una obra que a todos interesaba, al margen de sus creencias y en servicio del país. Concurrieron a su llamado, entre muchos otros, Lucas Alamán, José María Andrade, Manuel Berganzo, Joaquín Castillo Lanzas, José María Dávila, Manuel Díez de Bonilla, Joaquín García Icazbalceta, José María Lacunza, José María Lafragua, Francisco Javier Miranda, José Fernando Ramírez, José María Roa Bárcena, Justo Sierra, Joaquín Velázquez de León y, en los tomos de apéndice, exclusivamente dedicados a México, Bernardo Couto, Miguel Lerdo de Tejada, Manuel Payno, Francisco Pimentel, Guillermo Prieto y Francisco Zarco. Mientras la obra se imprimía estalló la revolución de Ayutla, cayó Santa Anna, transitaron por el poder Martín Carrera y Rómulo Díaz de la Vega, como fórmulas militares de última hora, y Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, ya bajo el signo de la Reforma, y se instaló el Congreso Constituyente. Otra vez se vivía, de modo paralelo a la necesidad de compilar el conocimiento de México, una etapa de tránsito en la historia. Persuadido de las omisiones de la obra editorial de 1853-1858, Orozco y Berra ayudó a José María Pérez Hernández a formar el *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico, Biográfico, de Industria y Comercio de la República Mexicana*, cuyos primeros cuatro tomos, que sólo llegan a la Cu, se publicaron en 1874 y 1875. Este nuevo esfuerzo ya fue exclusivo sobre México y representa la primera preocupación por incluir en un diagnóstico nacional los temas de la economía.

México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Obra *única en su género*, es el título completo y harto significativo de una de las más altas cumbres de la historiografía mexicana. De aliento enciclopédico, el primero de sus cinco tomos apareció en 1884, el mismo año de la primera reelección y segunda presidencia de Porfirio Díaz; y el último en 1889, cuando ya el caudillo tuxtepecano era el héroe de la paz y se disponía a permanecer en el poder otros 22 años. Escrito bajo el signo del positivismo por varios de los espíritus más lúcidos de su tiempo Alfredo Chavero, Vicente Riva Palacio y otros el libro proporcionó a los mexicanos una versión congruente de la vida nacional, que conciliaba el conflicto de su doble origen, no identificándose con ninguna de las parcialidades de su pasado, sino asumiéndolas como antecedentes de un ser nuevo, del que todos habrían de sentirse orgullosos una vez traspuestas la dominación, la guerra civil cotidiana y las invasiones extranjeras, estado de crisis que despedazó al país, ahora lanzado por la senda del orden y el progreso. Resuelto el problema de la connotación nacional No sabemos quiénes somos, había dicho Orozco y Berra 30 años atrás Antonio García Cubas dio a las prensas, de 1888 a 1891, su *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. Colaboraron con él Francisco Sosa, que redactó la mayor parte de las biografías, y Emilio Linch, que hizo algunas descripciones hidrográficas. Los demás datos geográficos le fueron proporcionados por los gobernadores de los estados, y muy frecuentemente, para las otras materias, transcribió a Beristáin y *al Diccionario de Orozco y Berra*.

Veinte años más tarde, Luis Lara Pardo, Alberto Leduc y Carlos Roumagnac formaron el *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas,* impreso en París, por la casa de Bouret, en 1910. Mucho más breve que el de García Cubas, fue en cierto modo un resumen o compendio de éste, enriquecido con nuevos encabezados y puesto al día en cuanto a las cifras de población.

En los siguientes 40 años aparecieron varios diccionarios históricos, geográficos y biográficos relativos a algunas de las entidades de la República, destacando entre ellos los de Colima, Chihuahua y Sonora, de Francisco R. Almada; el de Durango, de Pastor Rouaix; el de Guerrero, de Héctor F. López; y el de Campeche, de Juan de Dios Pérez Galaz. Pero la mayor y mejor obra de carácter regional es la *Enciclopedia Yucatanense*, publicada de 1944 a 1947 bajo la dirección de Carlos A. Echánove Trujillo. Compuesta en ocho tomos, no sigue el orden alfabético, sino que agrupa, en grandes campos, unos 60 artículos, casi todos originales, que proporcionan al lector una excelente visión sintética de conjunto. La publicación de esta enciclopedia *sui géneris*, que inscribe la generalidad del conocimiento en sólo una porción del territorio mexicano, hizo concebir la esperanza de que su ejemplo fuera emulado. Nada, sin embargo, se ha hecho desde entonces en el mismo sentido. Al parecer, esfuerzos de esta índole sólo fructifican cuando a la voluntad y capacidad de compilar, se asocia la posibilidad real de hacerlo. En el caso de Yucatán, el promotor de la obra contó con el apoyo incondicional del gobernador del Estado. Otro empeño editorial digno de ser exaltado, aun cuando no se trata de un diccionario ni de una

enciclopedia, sino de un repositorio de obras e investigaciones a las que da unidad temática su común referencia territorial, es la *Biblioteca Enciclopédica del Estado de México*, que con tanta devoción y entusiasmo ha venido reuniendo Mario Colín desde 1963 y de la cual lleva ya 40 tomos.[1] En este caso ha sido también significativo el patrocinio de los sucesivos gobernadores de esta entidad.

De 1950 a 1952 la Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana publicó el *Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.*, promovido por José María González Porto y dirigido por Luis Doporto, con la asistencia principal de Enrique Rioja, Juan Sapiña y Agustín Millares Carlo. Se trata de una obra de 13 mil páginas agrupadas en 10 tomos, a los que se añadieron dos de apéndice, y en la cual intervinieron cerca de mil personas, en especial republicanos españoles que habían encontrado refugio en México. Caracterizan a este diccionario cuatro notas fundamentales: haber recurrido, para su redacción, a fuentes primeras; poner énfasis en asuntos españoles, hispanoamericanos y mexicanos; llevar al máximo el número de entradas, que llegaron a ser 50 mil; y servirse de un formato reducido para facilitar su manejo.

En 1964 apareció el *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, reeditado en dos tomos en 1970.[2] Fue dirigido por Ángel María Garibay K. e intervinieron en él Felipe Teixidor, como coordinador, e Ignacio Bernal, José Bravo Ugarte, Francisco de la Maza, Samuel Fastlicht, Justino Fernández, Francisco Larroyo, Miguel León-Portilla, Rita López de Llergo, Antonio Magaña Esquivel, María del Carmen Millán, Daniel Moreno, Salvador Novo, Edmundo OGorman, Daniel Olmedo y Germán Somolinos. La inspiración de este repertorio fue el de 1910; registra sólo hechos consumados y personas muertas.

Ha habido, pues, en cuanto a los esfuerzos por presentar una gran visión de México, hecha por el conjunto de sus particularidades, dos corrientes: una totalizadora, iniciada por Sahagún y continuada por el *Diccionario Universal* de 1853 y *México a través de los siglos* y a la cual se afilia la *Enciclopedia de México*; y otra que sólo ha recorrido los afluentes biografías, bibliografía, geografía, historia militar y política, inaugurada por Beristáin y seguida por García Cubas, el *Diccionario* de 1910 y la editorial Porrúa. Las especialidades de una y otra se expresan en las obras temáticas o regionales de la misma clase.

IV

Tras varios años de preparación, en 1966 apareció el tomo 1 de la *Enciclopedia de México*, en 1967 el 2 y en 1968 el 3. La idea de formar esta obra fue del doctor Gutierre Tibón, quien también fundó la empresa y dirigió esos primeros tomos. Los propósitos y modalidades de la *Enciclopedia*, según fue concebida originalmente, se expresan en el prólogo que aquí mismo se reproduce íntegro, dentro de un marco,[3] precedido por la nómina del Consejo Directivo que actuó entonces al lado del doctor Tibón. Cuando en agosto de 1969 cambió de propietario y de director la sociedad editora de la *Enciclopedia de México*, la nueva administración advirtió la necesidad de corregir, actualizar y enriquecer esos primeros tres tomos. La decisión de acometer esa tarea, sin embargo, no se ejecutó entonces porque la reposición inmediata de los volúmenes hubiera obligado a ponerlos nuevamente al día una vez que se terminaran los últimos, pues entre aquéllos y éstos mediaría necesariamente un periodo de varios años. Este riesgo, inherente a toda obra en gran escala y a largo plazo, quiso evitarse por el director, en la medida de lo posible, difiriendo la tarea para el último año del programa de trabajo previamente concertado. De este modo se quiso ofrecer al público un servicio singularmente atractivo: el poner a su alcance, en la mitad de los tomos, una información actualizada al máximo.

La obra será siempre perfectible. Han participado en ésta centenares de expertos, sin cuyo concurso hubiera sido imposible la empresa. La nónima de los colaboradores consta en la página de créditos de cada tomo. En virtud de la multiplicidad de orígenes de los materiales, se procuró homogeneizarlos para mantener igual calidad y semejante lenguaje.

La estrechez cada vez más apremiante del tiempo personal y la especialización a que obliga por lo común la sociedad contemporánea tienen inmerso al hombre medio en campos ciertamente muy restringidos de la cultura nacional. Inabarcable la actualidad, por el volumen y la importancia de los acontecimientos cotidianos, resulta aún más difícil aprehender la historia, discernir el territorio, ceñir los avances de la investigación y acotar las creaciones de la sensibilidad. El editor piensa que una manera de

superar aquellos obstáculos y penetrar organizadamente a la vastedad del conocimiento de México en una aproximación inicial, consiste en disponer de un resumen idóneo, fácil de consultar, al margen de partidarismos, sustantivo y no adjetivo, que brinde los elementos para la reflexión sin anticipar juicios, que suscite la inquietud y la curiosidad, que induzca al entendimiento, que incite a la acción y que motive actitudes y disposiciones de ánimo aptas para precipitar la maduración del espíritu nacional. *La Enciclopedia de México* aparece en una nueva etapa de tránsito, otra vez en víspera de cambios radicales. En una época cuya norma consiste en una prisa asediante, parece un deber apresurarse a volver popular el conocimiento de México, única fórmula para garantizar la justicia y la perdurabilidad de la mudanza.

José Rogelio Álvarez
Churubusco, junio de 1977

[1]Fueron en total 114, hasta la fecha de su muerte, el 25 de marzo de 1983 (nota del editor).
[2]Y en tres tomos en 1986 (nota del editor).
[3]Se refiere al que se incluyó en la edición de 1977 (nota del editor).

Prólogo a la segunda edición

A principios de 1985 la Secretaría de Educación Pública ofreció a esta casa editorial el apoyo financiero necesario para elaborar una segunda edición de la *Enciclopedia de México*. En aquel entonces, esta obra era ya el título más consultado por los niños y los jóvenes en las bibliotecas públicas y en las escolares, y el personal docente la demandaba cada vez más como fuente para precisar datos y conceptos, y orientar aspectos complementarios de la enseñanza. La *Enciclopedia,* que originalmente se colocó entre el público a precios muy accesibles, se había encarecido en el mercado abierto a causa del proceso inflacionario y de los nuevos sistemas de distribución y venta a que obligaba la situación de la empresa, de modo que la posibilidad de adquirirla ya no correspondía a la capacidad de compra de los sectores de bajos ingresos. Aun cuando no es frecuente que una obra de esta magnitud se reedite antes de veinte años, por el trabajo y el tiempo que supone ponerla al día e incorporarle nuevos materiales, la Secretaría se orientaba, no a reimprimirla, sino a revisarla por entero, enriquecerla y perfeccionarla, pues la velocidad del cambio en la sociedad mexicana imponía la necesidad de actualizarla. La proposición de las autoridades educativas fue acogida con el mayor interés porque significaba un desafío a la inteligencia mexicana, la ocasión de colaborar con el poder público en la prestación de un servicio de carácter social, y la oportunidad de reeditar la obra mucho antes de lo que hubiera sido posible. Convenidos los detalles del programa y fijado el plazo perentorio de dos años para iniciar la publicación de los tomos, la Secretaría otorgó a esta empresa un financiamiento, redimible con el producto de la venta, para cubrir los gastos de la etapa académica del proyecto.

En la práctica, esta segunda edición implicó trazar un nuevo cuadro sistemático de la realidad nacional, definir las áreas de mayor interés, acotar las especialidades inherentes, precisar las materias, determinar los temas básicos, los derivados y los asociados y los artículos unificadores de cada campo; examinar las 16 mil cuartillas de texto incluido en las 7 192 páginas de la primera edición, para añadir las novedades y perfeccionar, en su caso, los contenidos; y redactar unas 12 mil cuartillas adicionales, sobre los más diversos aspectos de la vida de México, para que una vez depuradas y a menudo reescritas, pudieran agregarse unas 10 mil a la obra. Razones de método indujeron a crear 25 secciones de trabajo, cada una a cargo de un coordinador, quien a su vez mantuvo el enlace de la dirección con los colaboradores y asesores en cada rama. Una tarea paralela fue la unificación del lenguaje, conforme a criterios previamente codificados.

El volumen de los materiales que se han recogido en la segunda edición de la *Enciclopedia* 24 mil cuartillas obligaba a la publicación de 18 tomos y a elevar en un cincuenta por ciento su costo. La Secretaría y esta empresa, deseosas de no estrechar el mercado de la *Enciclopedia*, sino de ampliarlo, y de poner un producto de alto valor cultural al alcance de la comunidad docente y estudiantil, y en general de las familias de fortuna media, decidieron publicar esta segunda edición con sólo las ilustraciones que tienen una referencia expresa en el texto. Esta versión no desmerece en nada sustancial la naturaleza de la obra, pues los conocimientos que trasmite se encuentran expuestos en la letra impresa. La *Enciclopedia* se lee o se consulta para conocer una materia o profundizar en ella, reconstruir un suceso o la vida de un personaje, verificar un dato, apoyar un aserto, despejar una duda o encontrar respuesta a una interrogante,

todo lo cual se consigue en la parte escrita y no en la gráfica. Las ayudas visuales son una anticipación plástica de los temas y de los sujetos enunciados, y cumplen la función, en obras de esta índole, de invitar a la lectura, única vía para inscribir las imágenes en un desarrollo conceptual, histórico o biográfico. Fue lamentable prescindir de los recursos gráficos que embellecen los libros, pero se juzgó que esta versión no enteramente ilustrada de la obra, se justifica en razón del abaratamiento de su precio, sobre todo cuando la situación económica general ha vuelto la primera edición casi inaccesible para la mayoría de los interesados en adquirirla. Aparte sus virtudes como medio de difusión de la cultura, esta segunda edición constituye una hazaña comercial, pues se trata de libros de gran porte, con 624 páginas cada uno y pastas duras en cartoné, cuyo precio, en el momento de salir a la venta, es mucho más bajo del que normalmente tiene en el mercado. Así se cumple uno de los objetivos de la Secretaría de Educación Pública, en el sentido de popularizar la cultura, de democratizar el saber.

La dirección de la *Enciclopedia de México* expresa su reconocimiento al licenciado Miguel González Avelar, Secretario de Educación Pública, por su apoyo para la consumación de este proyecto; a su antecesor, licenciado Jesús Reyes Heroles, por el impulso inicial a esta tarea; al licenciado Martín Reyes Vayssade, subsecretario de cultura, por su discreta y eficaz asistencia; a Miguel López Azuara y a Eduardo Lizalde, directores generales de publicaciones de esa dependencia al principio y al final del programa, por su comprensión y ayuda; a la licenciada Margarita Ofarrill, funcionaria operativa de esa dirección, por su permanente y bizarra disposición a resolver consultas, hacer y reelaborar cálculos, y expeditar trámites; al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, por la cesión de algunos materiales; a todos y cada uno de los colaboradores, revisores, redactores e investigadores, cuyos nombres constan en las páginas de créditos, por su sabia, entusiasta y perseverante participación en la obra; al personal administrativo de esta casa editorial, por el puntual acopio y control de los recursos económicos y la oportuna provisión de insumos, apoyos secretariales y servicios de intendencia; al personal técnico, responsable del manejo de los equipos de computación, tipografía, formación y fotografía, por su aplicación al trabajo en arduas jornadas; a los correctores, por su paciente labor de cazadores de gazapos y erratas; a los dibujantes y diagramadores, por la sencillez y pulcritud de sus trazos; al licenciado Jorge Denegre Vaugth, por su generosidad y confianza, manifiestas en el frecuente préstamo de libros raros o agotados; a los directores, catalogadores y empleados de barandilla de bibliotecas y archivos, por su proclividad a facilitar pesquisas; a los directores, investigadores y ayudantes de institutos, museos y laboratorios, por el acceso que brindaron a sus acervos bibliográficos y a sus colecciones; a los parientes o amigos de mexicanos prominentes ya fallecidos, por las noticias que proporcionaron; a quienes espontáneamente enviaron a esta casa informaciones útiles; a las secretarias y telefonistas, dueñas de las voces que acabaron volviéndose familiares, por mantener libres de interferencias y difericiones las líneas de comunicación con los interlocutores externos; y a los choferes, carteros y mensajeros, por haber llevado y traído a lo largo y ancho del país los miles de papeles que hoy, procesados, puestos en orden alfabético e impresos, tiene el lector ante sus ojos.

José Rogelio Álvarez
Churubusco, junio de 1987

Nota a la tercera edición revisada

La labor enciclopédica no termina nunca: la responsabilidad pasa de unas manos a otras, pero el sentido de mantener una obra que recopile y clasifique la esencia del conocimiento permanece.

Gutierre Tibón inició el proceso de gestación de la Enciclopedia de México; José Rogelio Álvarez le dio forma y sentido, coherencia y visión, y la dirigió en dos ediciones sucesivas. Las circunstancias de la economía impidieron durante muchos años que la obra estuviese disponible, pero la demanda del público nunca desapareció.

En los últimos años, sin embargo, ha salido nuevamente a la luz la Enciclopedia de México. No se trata de meras reimpresiones. Se han actualizado cientos de páginas y se han reintroducido muchas de las fotos que, en la segunda edición, se eliminaron para dar cabida al creciente acervo de información. Este trabajo busca, pues, capturar el dinamismo de un país que cambia.

La obra, la más vasta en su género en el país, constituye ya un clásico del enciclopedismo mexicano. El propósito de esta tercera edición revisada es hacerla un clásico vivo.

Los editores

M



MAGIA - MAMEY

MAGIA

"Sistema espurio de leyes naturales", según Frazer, pretende conocer los fenómenos naturales, entenderlos y manejarlos a conveniencia. La palabra deriva del antiguo término mesopotámico "mago", que significa sabio. La magia es un sistema de pensamiento contrario a la ciencia experimental, porque es desordenada y caprichosa, se basa en supuestos y maneja ideas apriorísticas; pero ha existido desde siempre en la mente humana, como una alternativa. No antecede a la lógica; se fundamenta en la idea de que existen fuerzas sobrenaturales conscientes, exigentes y ciegas, pero que pueden ser manejables con ciertos conocimientos o poderes. No exige pruebas, sino eficacia. El cuerpo de sus conceptos es el misterio, el cual únicamente develan los iniciados. Se proyecta a la sociedad a través de mitos, ritos, cultos y supersticiones; pero en contraste con la religión, no origina santorales ni martirologios, ni es aceptada en forma generalizada. Frazer considera que tiene un fuerte sentido simpático, o sea que tiende a manejar ontológicamente los fenómenos de que se ocupa, y la divide en homeopática (la que representa lo que se quiere que suceda) y contaminante (la que utiliza partes de las cosas que una vez fueron un todo). Suele llamarse *blanca* a la taumaturgia, inocua o bien intencionada; y *negra* o goecia, a la negativa y de mal designio. La magia se parece a la ciencia en que es eminentemente práctica, y en que se usa como técnica para solucionar problemas.

Los términos que suelen utilizarse como sinónimos de magia, entrañan diferencias que conviene precisar: A) Chamanismo, según Mircea Eliade, es la magia que utiliza técnicas de éxtasis para comunicarse con espíritus o deidades en planos diferentes a los que ocupa el hombre. Tal éxtasis se alcanza por el uso de drogas o la práctica de actividades extenuantes que provocan reacciones cerebrales epileptoides o hipnóticas. B) Hechicería es el conjunto de técnicas mágicas que procura fines malignos; sinónimo de magia negra, es universal en grupos atrasados, y se relaciona con la idea de que por el "ojo" o la envidia se pueden causar los mayores males. C) Brujería es el ejercicio de poderes sobrenaturales generalmente con fines perversos. Los brujos se suponen allegados a fuerzas malignas y tienden a formar sociedades iniciáticas. Durante la Edad Media europea se llamaron brujeriles a las religiones reminiscentes del paganismo romano y a los movimientos de reacción contra el poder eclesiástico y el monárquico. D) Hermetismo es el conjunto de conocimientos secretos que sólo son accesibles a un grupo de iniciados, también se entiende con ese nombre el contexto mágico-filosófico relacionado con las enseñanzas de Hermes Trismegisto. E) Oscurantismo es el cuerpo teórico que se desprende de los misterios, por lo que en cierto sentido es sinónimo de sagrado. F) Esoterismo alude a la verdad subyacente en los símbolos, ritos y ceremonias, que conocen sólo los iniciados. Las verdades al alcance de los profanos son llamadas exotéricas. De hecho, todas las magias y religiones tienen un campo conceptual esotérico y otro exotérico. G) Ocultismo connota los logros de las ciencias ocultas, las cuales son magias con una gran carga de ciencia experimental; por ejemplo, en Europa serían la alquimia y la astrología; en el México prehispánico, el cómputo calendárico; y en todo el mundo, la curandería. El ocultismo se practica en sociedades secretas, cuyos conocimientos son iniciáticos. Ha tenido expresiones a lo

largo de toda la historia, pero fundamentalmente en los grupos tribales y en los primeros Estados teocráticos. La ciencia experimental, con el sentido democrático que ha desarrollado desde el siglo XVIII, lo ha constreñido a unos cuantos centros. En este artículo se tratan las manifestaciones de la magia en Mesoamérica, en la Nueva España y en México.

Mesoamérica.*La prehistoria.* Paleolítico (20000 a 7000 a.C.). Familias, hordas y clanes asiáticos pasaron al continente americano durante la última glaciación; su economía se basaba en la caza, la pesca y la recolección; su utillaje era lítico y sus costumbres eran nómadas. Creían en el *alter ego* o nahual del chamán, en los gigantes inspirados por la megafauna, y en que la naturaleza estaba organizada y en equilibrio por contrastes duales: mitos de creación y destrucción por luchas de deidades opuestas, sugeridas por los deshielos y las erupciones volcánicas. La integración social se realizaba por reconocimiento al tótem. La curandería mágica, de tipo siberiano, probablemente se combinó con el conocimiento de nuevas plantas medicinales americanas. Los ritos más importantes deben haber sido las iniciaciones por edad y los cultos a la cacería y al fuego; y las principales preocupaciones, el conocimiento del medio físico y el ajuste de sus actividades al calendario marcado por la Luna y por la reproducción de las especies animales de que dependían. Los únicos indicios arqueológicos de este pensamiento en Mesoamérica son algunos huesos sacros fósiles de llama, encontrados en diversas partes de México y en el sur de Estados Unidos, tallados en forma de cabeza de coyote, cánido que es la forma más frecuente en que se transforma el brujo indígena, o sea su nahual.

Mesolítico (7000 a 2500 a.C.). Se replegaron los hielos, subió la temperatura y se acabó la megafauna pleistocénica; el hombre se vio obligado a depender de la caza menor y de la recolección especializada, lo que al fin lo condujo a la agricultura; el hombre se volvió semisedentario y las especies vegetales se domesticaron. Continuó creyéndose en el equilibrio de la naturaleza por contrastes duales, y surgieron variadas concepciones de la vida más allá de la muerte que se manifestaron en dos principales costumbres funerarias: entierros primarios e incineración. En ambas se ofrendó al muerto lo que supuestamente iba a necesitar en el camino ultraterrestre: compañía y utensilios, y desde entonces se puso cinabrio sobre el cadáver para impartirle vida y salud. La decapitación, el canibalismo y la quema parcial del cuerpo, cuyas evidencias se han encontrado en cuevas del área de Puebla, revelan las formas iniciales de los sacrificios humanos. Puede también deducirse, con base en la arqueología, el culto al cráneo y la adoración a los antepasados.

Neolítico o Preclásico. (2500 a 200 a.C.). Caracterizan esta etapa la sedentarización y el desarrollo de las aldeas agrícolas. Se divide, a su vez, en:

A. Preclásico Inferior (2500 a 1300 a.C.). Los clanes se asentaron en parajes y aldeas agrícolas. La magia tuvo las siguientes manifestaciones: santificación de los espacios sagrados; rituales para el control del agua y la lluvia; mitos sobre la creación que reflejan tiempos geológicos anteriores; un calendario lunar desarrollado y uno solar incipiente, fundados en explicaciones esotéricas; aparición de la cerámica y de abundantes figurillas antropomorfas asociadas a la compañía funeraria, la propiciación de la tierra y el control del "mal de ojo"; ofrendas funerarias abundantes y sacrificios humanos. Las funciones de adivinación, curandería, numerología, conocimiento de calendarios, elaboración de amuletos, interpretación de sueños, nahualismo y dirección de las iniciaciones, iban quedando en manos de un incipiente sacerdocio y de hechiceros reconocidos, que probablemente ya practicaban el autosacrificio. Por las figurillas de barro (ornamentos, peinados, vestidos mutilaciones y deformaciones intencionales) se sabe que la gente señalaba su pertenencia al clan y la posición que en él guardaba.

B. Preclásico Medio (1300 a 800 a.C.). Estados primarios de Centro y Suramérica aportaron un esoterismo elaborado, que en el Altiplano se sincretizó con la magia chamanística, pero en la costa del Golfo y el sur de Mesoamérica impulsó, junto con otras influencias, la organización de los primeros Estados teocráticos. En éstos aparecieron las castas principalmente de sacerdotes, sabios y artífices y los pequeños centros ceremoniales, iniciándose así una forma de vida diferente a la que privaba en las aldeas. El pensamiento mágico se fue dividiendo en exotérico (el generalizado) y en

esotérico (el conocido sólo por iniciados). Este último creó formas singulares y de gran vitalidad histórica, como el juego de pelota, que funcionó como ordalía, administrado por sociedades secretas de guerreros. Por fuentes tardías (el *Popol Vuh*, entre ellas), se sabe que desde épocas muy tempranas se decapitaba al vencido. Además, se representaban en esculturas monumentales las cabezas de los contendientes muertos y probablemente se formaron academias de jugadores de pelota, uno de cuyos maestros acaso haya sido el *Luchador olmeca* de Uxpanapa. También por las figurillas se sabe que estos personajes, para darse vigor artificial aspiraban o masticaban polvos de plantas estimulantes que colgaban al cuello en pequeñas vasijas de cerámica, en forma de tlacuache o ave y más tarde de anciano. Conforme a la organización totémica, la imagen del tigre o jaguar representó a la casta teocrática gobernante; la del murciélago, a los sacerdotes sacrificadores; y la de la serpiente, a los oficiantes del culto a la lluvia. Entre los sacerdotes surgió un nuevo tipo de sacrificio propiciatorio, la emasculación, forma de garantizar una purificación permanente. Los bajorrelieves de Chalcatzingo sugieren que se practicaba especialmente a quienes debían propiciar la lluvia. Este traumatismo se representa, además, en los "danzantes" de Monte Albán I, en figurillas olmecas de jade y serpentina, y en las huecas de barro de Tlatilco, llamadas *baby face*. Otros sacrificios fueron la decapitación, el corte de manos y la inmolación de compañeros de viaje funerario (hombres, perros o aves). A juzgar por la abundancia de finos punzones de hueso y piedras semipreciosas, el autosacrificio ya se había generalizado. El culto a los gobernantes y a los antepasados originó suntuosas tumbas por vez primera en Mesoamérica (v. LA VENTA). En el Altiplano proliferaron las figurillas de acompañamiento funerario: plañideras, bailarinas, jugadores de pelota, jueces, chamanes, hombres y mujeres cuyo peinado o atuendo indican los diferentes estratos sociales; y grandes niños asexuados que acaso indiquen líneas hereditarias de cargos o linajes. Aumentó el uso de talismanes y amuletos: a las cuentas verdes se les atribuyó el poder de conferir salud y vida, y se pusieron en la boca de los cadáveres; y se hicieron máscaras de barro para los personajes muertos que tenían nahual o *alter ego* (entre ellos los chamanes y curanderos), representando aves, seres fabulosos, hombres contrahechos, caras yertas y rostros duales (vida y muerte, juventud y vejez, salud y enfermedad). Aparecieron los espejos de hematita, ilmenita y magnetita, bien pulidos y con perforaciones para colgarse, quizás en el pecho de los adivinos, o como indicadores de rango. Hacia finales de esta época se fue perfilando la personalidad de las futuras deidades, según se advierte en el cuerpo del *Señor de las limas*, en las vasijas de Tlatilco y en otras esculturillas de piedra y barro todavía no identificadas.

C. Preclásico Superior o Protoclásico (800 a 100 a.C.). En esta etapa se formaron los primeros Estados del Altiplano; los del Golfo, la zona maya y Oaxaca ya se habían desarrollado. En los pequeños centros ceremoniales, donde vivía la casta que ejercía el control de la sociedad, se homenajeaba a los dioses y a las fuerzas de la naturaleza, se realizaban las iniciaciones y se educaba a los futuros sacerdotes y guerreros. Se extendió la costumbre de incinerar los cadáveres, con lo cual se perdieron los datos que aportaban los entierros a la arqueología. Los mitos de los cuatro soles o eras se fueron haciendo generales; el agua, la tierra, el fuego y el viento presidieron cada era, en un orden que varía según la fuente a que se acuda; se perdieron el tiempo y el espacio; los seres se transformaron; y hubo gigantes, inundaciones, ventiscas, y lluvias de fuego y fieras que devoraban hombres. Este caudal mitológico validaba ecologías pasadas, organizaciones sociales superadas, peligros y accidentes soportados, y preparaba la aceptación de un nuevo sol, el que empezaría en Teotihuacan.

Teocracia. Régimen de las sociedades prehispánicas mesoamericanas organizadas en centros ceremoniales bajo la dirección de una élite sacerdotal que acaparó los conocimientos científicos, la producción artística y los conceptos mágico-religiosos, dirigió la economía y distribuyó la producción. Para ello impuso una educación conveniente, dictó la moral y dispuso de un cuerpo militar para controlar una vasta región. La teocracia empezó en el año 200 a.C. en el sur y la costa del Golfo, y en el siglo III d.C. en el centro de Mesoamérica, y terminó en el siglo IX debido a la lucha de la casta militar por el poder. Los Estados teocráticos se caracterizaron por tener una estructura celular: un núcleo o centro ceremonial que gobernaba un área tributaria donde vivían

dispersos los campesinos, que no tenían fácil acceso a él. Las castas se dividieron en estamentos especializados; entre los sacerdotes, por ejemplo, había sacrificadores, adivinos, astrólogos, propiciadores, cantores, poetas, historiadores y escribanos. Las deidades se sincretizaron con los viejos númenes, y se inventaron rituales, cultos masivos y nuevas manipulaciones mágicas de propiciación. Teóricamente, los dioses mantenían el poder cósmico, acondicionaban las fuerzas de la naturaleza para la producción, sancionaban la moral, desalentaban a los enemigos, aliviaban las enfermedades y burlaban a la muerte. El secreto esotérico se profundizó y solamente la casta sacerdotal poseyó los conocimientos del arte, la ciencia, la filosofía y los misterios de la curandería, la magia y la religión. A su vez, las viejas tradiciones prehispánicas y protohistóricas constituían las creencias y prácticas de las masas campesinas y de las castas más bajas; se trataba de los ritos del culto a las fuerzas naturales, los animales totémicos y las plantas medicinales o alucinógenas. Los sacrificios humanos cobraron mayor prestigio en el Altiplano por la leyenda del Quinto Sol, según la cual Nanahuatzin se convirtió en el Sol y Tecueiztécatl en la Luna, después de una autoinmolación por fuego, acompañados por un águila y un tigre, animales patronos de las sociedades de guerreros. El águila fue, además, quien llevaba los corazones de los sacrificados al cielo para que se alimentara el Sol. El panteón teotihuacano era de origen nahua; en él se ha identificado a Tláloc, Quetzalcóatl, Chalchiuhtlicue, Huehuetéotl, Xipe Tótec, Quetzalpapálotl, Macuilxóchitl, Xiuhtecuhtli, Xólotl, Tlaltecuhtli y Tlahuizcalpantecuhtli; otras representaciones (el tigre-pájaro-serpiente y las culebras entrelazadas, por ejemplo) parecen entrañar misterios y no dioses. El juego de pelota mantuvo el sentido de ordalía hasta bien entrada la época clásica. También el juego *patolli* se suponía protegido por deidades específicas. El calendario ya existía en su doble cómputo (el ritual y el solar), de modo que debieron conocerse la numerología, la adivinación y los horóscopos, y el concepto de los días buenos y malos. La tradición señalaba a los grandes árboles como ductos de origen, o sea que de sus troncos salieron los viejos dioses creadores y los hombres; tardíamente se pintaron uno en cada punto cardinal y otro en el centro de la Tierra. En toda Mesoamérica los cultos al maíz y al agua fueron determinantes en la magia y en la religión. En Teotihuacan la oportunidad de la lluvia se volvió una obsesión. La Luna y el Sol tuvieron sendos templos y a la serpiente emplumada se le dedicó un culto temprano.

Los tocados de las figurillas denotan la condición social de los personajes representados. Las ceremonias de iniciación para cada momento de la vida civil, religiosa y militar debieron acentuar la complejidad de la liturgia. En este horizonte apareció la costumbre de incinerar a los muertos con su ofrenda; los restos se guardaban en urnas cinerarias muy elaboradas, con representaciones de flores, mariposas, aves, sacerdotes o deidades, lo cual sugiere la creencia de que los seres volvían al mundo convertidos en insectos o pájaros de plumas finas. Esta tradición llegó hasta el momento de la Conquista, referida a los hombres que morían en la guerra y a las mujeres que fallecían durante el parto (v. CIHUATETEO o CIHUAPIPILTIN). Máscaras de ónix o de jade se colocaban como rostro de los bultos mortuorios, tal vez en el caso de personajes que por su relación con el agua (hidrópicos, ahogados, fulminados por un rayo o sacrificados a Tláloc) no podían quemarse e iban al Tlalocan. El totemismo se debilitó, pero los animales se identificaron con los dioses y se hicieron patrones de castas y profesiones: el tigre, de los gobernantes costeños; el murciélago-vampiro, de los sacerdotes sacrificadores, en el sur; la serpiente emplumada, del sacerdocio sabio en el Altiplano. “El camino” para llegar a ellos eran los hongos y otras plantas alucinógenas o medicinales, el tañer de los tambores y el sonido de los caracoles, las cabezas y las extremidades de los sacrificados, y la ofrenda de joyas y chalchihuites. En el sur y sureste de Mesoamérica el pensamiento mágico era semejante, pero el desarrollo de la ciencia era mayor: el calendario fue más preciso y la escritura, la astronomía y las matemáticas alcanzaron mejores logros. La arquitectura, la escultura y la pintura, al igual que la ciencia, no fueron superadas después. Al declinar la teocracia, el ocultismo perdió profundidad. La arqueoastronomía tiende a demostrar que las construcciones de los centros ceremoniales, sobre todo del periodo Clásico, tenían el carácter de observatorios: los equinoccios, los solsticios, las lunas nuevas, los recorridos de Venus y las principales estrellas tenían como referencia alguna puerta, ventana, esquina o escalera. Este sistema mnemotécnico de

astronomía se destruyó con el tiempo.

Militarismo. Temprano (Siglos IX a XIII). La casta sacerdotal fue desplazada del poder por los militares. También contribuyó a ese fenómeno el asedio de grupos nómadas a las ciudades. La destrucción de los centros ceremoniales clásicos ocurrió lentamente y terminó en el siglo IX en toda Mesoamérica. Sin embargo, en algunos sitios, como en Teotihuacan, continuó la vida ceremonial entre las ruinas, aun hasta el momento de la Conquista española. Surgieron nuevas concentraciones urbanas, entre ellas Tula, Xicocotitlan, Chichén-Itzá y Teotenango, y en Oaxaca los mixtecas remodelaron los viejos centros zapotecas y construyeron Mitla. El grupo que edificó Tula (Hidalgo) destruyó todo rastro de la historia anterior, de modo que se borró la memoria de la alta cultura de los viejos centros ceremoniales. Los mitos de la creación fueron revisados para aparentar que surgían de Tula, una pobre ciudad que nacía de los escombros de Tula Teotihuacan y Tula Cholollan. Quetzalcóatl, numen creador y señor del agua, patrono de la sabiduría y las artes, fue convertido en el dios del viento e identificado con un sacerdote de alto rango, quien estimuló la cultura, embelleció la ciudad, enseñó la mística casi perdida de la adoración a las deidades en estado de pureza y castidad, y le dio nueva fuerza a los conocimientos esotéricos y científicos, tal vez por haber sido educado en Xochicalco, sitio donde se mantenían las tradiciones clásicas. También formaron parte del panteón tolteca Tlahuizcalpantecuhtli, Itzpapálotl, Xochiquétzal, Tláloc y Tezcatlipoca. Se exaltaron la idea del ave de rapiña como elemento sicopompo, y el misterio de los movimientos de Venus, al que se identificó con Quetzalcóatl. El sacerdocio, subordinado a los militares, siguió ordenando el pensamiento, cuidando la moral y monopolizando los conocimientos mágicos y religiosos. El doble calendario, aunque perdió precisión, continuó siendo la base de la adivinación y la formulación de los horóscopos. En el siglo XVI, la figura de Quetzalcóatl era ya un sincretismo de héroes culturales, astros, fuerzas naturales, sacerdotes famosos y númenes de varias culturas, común a todas las regiones mesoamericanas. Su perdurabilidad se manifiesta en los mitos de creación, alimentación, cultura, reyes, héroes y dioses. También se convirtió en un astro, cuya fecha de aparición determinaba el comportamiento de las lluvias. De la numerología se conocen pocos ejemplos: el dos era el uno y su nahual, la dualidad de toda la filosofía empírica; el cuatro, de contenido místico, se aplicaba a los sacrificios y a las prohibiciones religiosas; y el cinco resumía la cosmovisión: los puntos cardinales y el centro de la Tierra. La significación de los demás números variaba en cada lugar; por ejemplo, en la zona maya el ocho era presagio de desastre.

Dice Sahagún que la curandería herbolaria la aprendieron los toltecas de Oxomoco, Cipactónal, Tlaltetecuin y Xochicahuaca (de los cuales no se conocen representaciones en Tula), quienes según las leyendas mexicanas inventaron la astrología judiciaria, el arte de interpretar los sueños y el arreglo del calendario. Tula desapareció a fines del siglo XIII, mientras otros pueblos, en especial el mixteco, florecían y se expandían a costa de los grupos vecinos. Hubo nuevas migraciones chichimecas que revivieron la cultura y poco a poco se suscitó un renacimiento de las ciudades militares, surgiendo más poderosamente que nunca el Altiplano, proceso que culminó con la fundación de Tenochtitlan en 1325.

Tardío (Siglo XIII a 1521). En el norte de México, grupos cazadores, recolectores y pescadores mantenían sus creencias ancestrales, aunque ya matizadas por algunas expresiones de cultura, como el juego de pelota. En el centro, sur y sureste volvían a surgir grandes ciudades, gracias a los avances de la producción agrícola, la división del trabajo y la extensión de las rutas comerciales. El occidente estaba inmerso en un neolítico tardío, pero su estética y sus costumbres funerarias emparentaban su magia con la zona andina y el altiplano de Mesoamérica. El militarismo tendía a expandirse, fundado en la tributación de los pueblos sometidos, y organizaba las superestructuras sociales de modo de justificar su régimen. La arqueología revela la influencia de la milicia en la magia y la religión: cerámica para ritos sacrificiales decorada con motivos macabros; esculturas de dioses de la guerra, de hombres muertos y de caballeros iniciados; escenas de dominación de pueblos; enaltecimiento de los valientes, sacralización de los muertos en combate y detalles bélicos no usuales antes en el arte. La arquitectura puso énfasis en los motivos necrofílicos (*tzompantlis*, vasos de sangre, patios para sacrificios gladiatorios) y aportó la novedad de los templos duales: uno

para los dioses de la agricultura (la producción) y otro para los de la guerra (la tributación). Y la música y la danza se especializaron en temas de homenaje a los númenes que propiciaban las victorias. En el Templo Mayor de la gran Tenochtitlan hubo secciones dedicadas a la educación de los caballeros tigres y águilas, hermandades iniciáticas de militares con fuertes bases esotéricas. La religión abundó en dioses ajenos, adoptados para amparar las conquistas. Las honras primordiales eran los sacrificios humanos, pues la sangre era el alimento de los dioses creadores.

Se creía que una vez sacrificada la víctima, el líquido vital era llevado simbólicamente por águilas y númenes especiales, gracias a lo cual el cosmos mantenía su orden y el Sol salía todas las mañanas. Los mitos de salvación se adaptaron a los intereses militares: quienes morían en la guerra, iban al cielo del Sol conducidos por Teoyaomiqui (contraparte femenina de Huitzilopochtli), que lleva un collar de corazones, manos y cráneos y cuya cabeza es la muerte misma, o está decapitada y de su cuello brotan chorros de sangre en forma de serpientes; el cuerpo de las mujeres muertas en su primer parto se convertía en sagrado y los jóvenes militares procuraban robar partes de él, sobre todo pelo y dedos, para elaborar talismanes protectores que colgaban de sus escudos; los niños que morían en la edad de la lactancia iban al Chichihuacuauhco, donde había un árbol de cuyas ramas goteaba leche, de la que se alimentaban mientras regresaban al mundo a completar su vida; quienes fallecían por causas relacionadas con el agua pasaban al Tlalocan, donde todo tenían en abundancia, creencia que persistió desde la época clásica; y quienes morían en forma corriente, padecían avatares tenebrosos (v. INFRAMUNDO). Los que llegaban allí no eran premiados ni castigados porque habían cumplido con su horóscopo. En estas creencias priva la idea de tomar una nueva existencia, la preocupación universal del eterno retorno.

Los mitos esotéricos entrañaban los misterios de dualidad creadora, el dios y su nahual en la misma figura; Tloque Nahuaque, señor del cerca y del junto, intangible o irrepresentable; Moyocoyatzin, el que se está haciendo a sí mismo; las diosas madres relacionadas con la serpiente, generadoras y destructoras; Xochipilli, señor de las fiestas y las flores, conectado con las plantas alucinógenas y el acercamiento de los hombres a sus deidades; Xipe Tótec, representante de la vegetación, que cubre y descubre la tierra al igual que la piel a los humanos; Tonacatecuhtli, que calienta los vientres para que engendren hijos; y los dioses puros, hijos de vírgenes: Quetzalcóatl, que nació de Chimalma, fecundada por una piedra preciosa; Huitzilopochtli, nacido de Coatlicue, preñada por un ovillo de plumón fino del propio nahual del dios, el colibrí; y los gemelos Hunahpú e Ixbalanqué, que los quichés creían producto de la saliva de un héroe muerto que fecundó a Ixquic. También debieron ser mitos esotéricos los subyacentes en los manejos calendáricos, las actividades mánticas y curanderas, los juicios de ordalía, las órdenes oraculares y los estados de éxtasis, todo ello reservado a los sacerdotes. Los ritos religiosos y civiles exotéricos constituían una sólida base de unidad moral y social, especialmente los de paso de un estado a otro (nacimiento, pubertad, matrimonio y muerte) y los dedicados a la fertilidad: ofrendas de humo de copal y alimentos para los númenes de la milpa; sacrificios de aves a la tierra; veneración a los manes de casas, huertas y siembras; propiciaciones a los patrones del agua, el viento, el granizo y las heladas; enterramiento de figurillas femeninas para estimular la fertilidad del suelo; y culto a los señores de los cerros, donde se originan las lluvias. Los ritos solares invocaban el calor, el movimiento cósmico y la vida humana; y los lunares, la producción de la tierra, la generación y el agua. Los ritos exotéricos de purificación más generalizados fueron los siguientes: A) el autosacrificio con espinas de maguey o punzones de piedras semipreciosas, el cual consistía en sacar (en fechas determinadas y bajo la dirección de un sacerdote) sangre de las piernas, muslos, brazos, mejillas, labios, pene y lengua, y luego en pasar por el orificio pajas o cordeles que se quemaban ante las efigies de los dioses; B) el baño en el temazcal, golpeando el cuerpo con hierbas diferentes a las curativas; y C) la confesión ante las diosas del pecado, las cuales se “comían” las suciedades que les eran confiadas y el penitente era absuelto una sola vez en la vida. Los principales ritos que realizaban los sacerdotes y magos eran abstenciones, ayunos, baños purificadores, encierros para meditación y tabúes relacionados con su propio cabello, que nunca lavaban los sacrificadores porque en él se limpiaban la sangre de las víctimas. No practicaban la emasculación, pero sí

punzaban su pene y hacían pasar por la perforación un cordel. El rito del sacrificio humano seguía una serie de pasos obligatorios, según se tratara de sacralizar espacios, erigir templos, celebrar fiestas calendáricas o proveer de acompañantes a los grandes señores muertos. El juego de pelota ya no era una ordalía, sino un espectáculo popular en que los asistentes apostaban hasta sus vestimentas; sin embargo, los jugadores se sometían a abstenciones y ayunos, y sus enseres eran previamente objeto de oficios solemnes.

En la numerología, se conservaron en general los viejos significados. El 20 fue la unidad del sistema aritmético en Mesoamérica y entrañaba el concepto de cerrar, de terminar algo. El número 400 (20 por 20) se usaba para indicar lo incontable, el infinito. Los sacerdotes encargados de elaborar los horóscopos, adivinar el futuro, interpretar los sueños y discernir el carácter benigno o aciago de cualquier fecha, se llamaban *tonalpouqui* porque usaban el *Tonalpohualli*, libro de los destinos (v. ADIVINACIÓN). Había dos calendarios, ambos fundamentales para la magia: el ritual de 260 días, formado por 20 trecenas; y el solar de 365 días, formado por 18 veintenas y cinco días más (los *nemontemi*) que se consideraban nefastos (v. CALENDARIOS MESOAMERICANOS). De la relación de ambos cómputos se obtenían fechas en cuatro datos, y sólo cada 52 años se repetía la misma fórmula. Al final del ciclo se pensaba que se acabaría el mundo. Pasada la media noche de la fecha temida, comenzaba la fiesta en el Templo Mayor y en todos los pequeños adoratorios para encender el Fuego Nuevo que duraría otros 52 años (v. FUEGO). Las trecenas del calendario ritual entrañaban un destino (v. cuadro).

La magia se identificaba con la religión y la filosofía, aunque Sahagún y sus informantes trataron de diferenciarlas y describieron en los memoriales del *Códice matritense* los atributos y obligaciones de 40 sacerdotes de diferente rango. López Austin encontró otros tantos tipos de magos, entre buenos y perversos, especializados en quitar la vida, transformarse, violar, robar, provocar amor, controlar la naturaleza, adivinar, augurar, curar el "mal de ojo", quitar envidias y provocar ilusiones ópticas; los contorsionistas e ilusionistas practicaban la magia popular y entre ellos se distinguían los huastecas. Quien iba a ser brujo habría desaparecido cuatro veces del seno de su madre embarazada. El brujo malo se identificaba con el buho y podía hacer que la gente muriera. En contraste, había médicos que conocían las propiedades de las plantas; los mejores eran los tlatelolcas. Otros palpaban, regresaban la buena suerte, atraían el alma escapada, o eran ocultistas, comadronas, adivinos o encargados del temazcal. La medicina partía de un estado místico para adivinar primero la causa del mal y saber cómo curarlo. Aplicaban plantas para infusiones, maceramientos, cataplasmas, frotamientos, lavados, vomitivos, purgantes, estupefacientes, calmantes, antibióticos, desinflamantes, abortivos y alucinógenos. Siempre invocaban a los espíritus adecuados y a los dioses patronos de la salud. Consideraban a las enfermedades castigo de los dioses y los propiciaban, o bien las entendían como resultado del horóscopo, consecuencia del día del nacimiento; por eso, cuando la enfermedad no cedía fácilmente, consultaban al *tonalpouhque*. Cada parte del cuerpo estaba subordinada al signo calendárico correspondiente al día (*Códice Vaticano A*). La medición de las extremidades superiores formaba parte del diagnóstico y se tomaba en cuenta para curar y en el tratamiento del cadáver.

Sahagún enuncia las propiedades de las plantas, entre ellas la "trilogía sagrada" del *ololiuhqui*, el *cuetzpaltzin* y el *iztalcoliuhqui* (alucinógenos), el peyote (para alcanzar a los dioses) y el tabaco (para arrojar pestes y limpiar ambientes). Las piedras cristalinas servían para los espantados y el polvo de huesos de gigante para las "cámaras de sangre o de poder". Según la curandería mágica homeopática, la carne de serpiente era afrodisiaca, la de tigre calmaba los apetitos sexuales y la de tórtola se recomendaba contra la tristeza. El temazcal se usaba para la recuperación, la purificación y la eliminación final de las enfermedades. Se tenía idea de lo frío y lo caliente como equilibrio natural, y se pensaba que la salud requería una dieta equilibrada; se creía en el "mal de ojo", sobre todo cuando aquejaba a los niños; a quienes se les curaba untándoles tomate en las plantas de los pies y succionándoles la mollera. Aguirre Beltrán insiste en que la base de la medicina era la eliminación de la ansiedad, lo cual se intentaba por medio de oraciones y en general por la actitud

positiva y segura del médico indígena.

Las supersticiones que llegaron a la Colonia, algunas de las cuales perduran, fueron registradas por Sahagún: el cazador sólo puede tirarle al tigre cuatro veces, pero si falla, el felino tiene derecho a comérselo; a las aves lacustres sólo se les caza durante cuatro días; una vez cazada el ave *atotolin*, se le abre el cuerpo y se leen sus entrañas; si se ve un ave de mal agüero y no se mata quiere decir que se caerá cautivo; ciertos animales despiden sudores y emanaciones que afectan la salud; cuando canta el buho alguien muere; el dios Tezcatlipoca se aparece de noche en forma de animal o como fantasma; si el conejo entra en una casa es señal de que la van a robar; si la comadreja se atraviesa en el camino se levantarán falsos a la familia; la crianza de hormigas, ranas o ratones acarrea malquerencias, pobrezas o problemas; quien come de las cazuelas antes de servirlas, caerá prisionero o muerto en la guerra; el ombligo de los niños se tira en un campo de guerra para que muera con honor, y el de las niñas se entierra cerca de la casa para que no sean libertinas; la mujer preñada debe llevar ceniza en el pecho para evitar las visiones nocturnas y esconderse durante los eclipses para que la criatura no nazca sin paladar; durante los temblores debe cargarse a los niños para que la tierra no se los trague; si se dobla la tortilla al echarla al comal se tendrán visitas, y si se lame la mano del metate se picarán o caerán los dientes; si una mujer preñada ve un ahorcamiento, el niño nacerá con el ombligo enredado en le pescuezo; si los ratones se comen la ropa de la esposa, ésta es adúltera, e igual será si roen la del marido; los hijuelos del guajolote se mueren si un amancebado entra en la casa; una navaja de obsidiana en una vasija con agua impide que entren a robar los brujos; si el fuego nuevo tarda en encender en una casa, en ésta no habrá buena cobija, pero si arde pronto todos vivirían contentos; los mellizos todo lo echaban a perder y vivían rodeados de prohibiciones y propiciaciones; y el brazo izquierdo de las mujeres muertas de parto servía para hechizar a los dueños de las casas, pues ante su vista se creía que nadie podía moverse.

Todos los centros ceremoniales y los lugares de culto se consideraban sagrados. Desde la época neolítica algunos de esos sitios cobraron fama por su misterio: en Tlapacoya vivían grandes agoreros o adivinos; en Teotihuacan se presumía que habían nacidos los dioses; y en Tecochcalco, Iopico, la laguna de Temilco, los cerros de Zacatepec, Tlamatzinco, Mixcoatiupan, Tepetzinco y Tepepulco, el ojo de agua de Pantitlán y Chalco, Atlacuihuaya, Popotla, Tacuba, Tlaxotlán y otros lugares alrededor de las lagunas del Altiplano, se creía que radicaban los númenes que forman las lluvias. En la etapa más tardía, Malinalco (véase) fue un santuario para iniciaciones. También se pensó que algunos señores y sacerdotes tenían poderes especiales; por ejemplo: cuando Ahuízotl quiso rendir al cacique de Coyoacan, Tzotzomatzin, éste se convirtió en águila y luego en jaguar y en serpiente; y Nezahualpilli profetizó muchos acontecimientos, inclusive la llegada de los españoles.

Sahagún relata los presagios que antecedieron a la llegada de Cortés y su hueste: la aparición en el cielo de una llama de fuego muy grande, que duró un año según unos autores y cuatro al decir de otros; el incendio de una parte del templo de Huitzilopochtli que estaba en Teotleco, sin causa aparente; la caída de un rayo sobre el templo de Xiuhtecuhtli que estaba en Tzumulco; la caída de tres meteoritos; el violento oleaje de la laguna de México sin que soplara el viento; el llanto de una mujer que de noche llamaba a sus hijos; y la captura de un ave que tenía en la cabeza un espejo, en el cual vio Moctezuma a los españoles montados en sus animales. Cuando al fin llegaron éstos a tierra firme, el señor de México-Tenochtitlan dispuso que varios agoreros y adivinos los recibieran y les dieran trato de dioses, lo cual fue contraproducente porque a los españoles les provocó asco la comida salpicada con la sangre humana de los sacrificios. Se cuenta que más tarde, en la capital azteca, Cuauhtémoc mandó que se hicieran actos de ilusionismo (cabezas colgando, pies caminando solos y cuerpos mutilados rodando) para impresionar a los españoles, quienes tampoco desistieron de su empresa ante las acechanzas de alacranes y arañas ponzoñosas.

La Colonia. Tomada la gran Tenochtitlan (1521), durante los tres siglos siguientes se hizo "la mezcla de las mezclas". Sobre las bases esotéricas prehispánicas se sobrepuso la magia española, mezcla a su vez de las celta, ibera y romana, de la brujería medieval, del oscurantismo oriental llevado por los árabes durante la larga ocupación de la Península, del esoterismo judío

especialmente la Cábala y de los sistemas de adivinación y astrología desarrollados en algunas Cortes, como la de Alfonso *el Sabio*; todo esto atemperado por la Iglesia católica, por medio de la Inquisición. Después se añadió la magia africana introducida por los esclavos negros y, por último, la del siglo XVIII, que aportó nuevos métodos en la alquimia, la medicina, la física y la astrología, una interpretación distinta de la demonología y de la Cábala, y la organización de sociedades secretas político-esotéricas.

Del Cercano y Lejano Oriente procedieron las prácticas adivinatorias más comunes, como la interpretación del vuelo de las aves y de las entrañas de los animales, la hepatoscopía, los oráculos, el gnosticismo, la rabdomancia, la numerología, la interpretación de los sueños y de los fenómenos de la naturaleza (granizo, rayos, centellas, cometas), los pases para el control de las influencias ajenas, el poder del verbo (palabra), la invocación, el concepto de la otra vida y el principio de las sociedades secretas. Esto se unió a las costumbres de las ordalías, al culto de los espíritus y del cráneo, a los sacrificios de ahorcamiento para propiciar la tierra, a los amuletos y talismanes, y a la preparación de elíxires, todo lo cual practicaban los bárbaros. He aquí las culpas del brujo o bruja europeos, según la Inquisición: 1) hace pacto con el diablo para entregarle su alma en el momento de la muerte; 2) maldice y maltrata lo sagrado (hostias o cruces, por ejemplo); 3) tiene una región del cuerpo insensible; 4) el diablo le pone una señal (mancha rojiza o tumoración extraña); 5) si mujer, es fea y vieja, no pudiendo incitar apetitos carnales sino al diablo, quien la posee en los aquelarres; 6) siempre está acompañado por animales con pelambres o plumas negras (chivos, gatos, cuervos, lechuzas, perros feroces); 7) conoce la manera de hacer brebajes mágicos y encantamientos, y puede ver cosas a distancia y hacer aparecer objetos; 8) puede transformarse en animal; 9) hace ungüentos para volar; 10) en sus reuniones principales come niños no bautizados, o bien los chupa a distancia, enfermándolos con su capacidad de hacer "mal de ojo"; 11) sus reuniones ocurren en la época de nacimientos de los animales domésticos, hacia el equinoccio de otoño (supervivencias de las bacanales romanas); 13) no debe tener amor por nadie ni sentir lástima, y para probarlo debe matar a un pariente cercano al firmar el pacto con Satanás; y 12. sus monturas son varias (escobas, chivos, morteros y canastas). Conoce, además, los objetos o procedimientos apotropaicos o antimagia (la cruz, el comer pastel de entrañas de oveja, el sentarse sobre plumas con mercurio, el rostro de Cristo, la Biblia, el agua, las palmas y el pan bendito, la cera, el aceite, la sal y las efigies de santos). A este bagaje oscurantista se agrega la creencia de que el alma se desprende del cuerpo a la hora de la muerte y que, según la conducta del individuo, va a lugares de castigo o de premio. Plantas especiales de la brujería española son la mandrágora (afrodisiaca), el muérdago (para alejar a los demonios), la flor de Nochebuena (conectada con la santificación de la Navidad) y algunos abortivos.

Estas prácticas fueron fácilmente asimiladas por los indígenas conquistados. El sistema funcionaba para los nativos y los peninsulares, pero fueron pocas proporcionalmente las acusaciones que se formularon contra los indios ante el Tribunal del Santo Oficio. En seguida se anotan algunas semejanzas entre las magias mexicana prehispánica (M) y española (E): propiciación de la tierra con sacrificio de aves, personas y sahumerios (M), e igual acto con misas, comunión (sacrificio simbólico) y agua bendita (E); hechiceros que hacen mal y enferman personas con brebajes y efigies (M y E); propiciación de espíritus por medio de oraciones en las que no puede faltar una sola palabra (M), e igual acto con santos (E); magos que alivian con magia blanca (M) y los médicos que usan brebajes semejantes a los de los brujos (E); adivinación en las entrañas de ciertas aves acuáticas (M), e igual acto en algunas aves y mamíferos (E); comunión con los dioses comiendo la carne del sacrificado o parte de las efigies de los dioses hechos de masa de maíz (M), e igual acto con el Todopoderoso tomando simbólicamente su cuerpo y su espíritu en hostia y vino (E); adivinación en superficies cristalinas agua o piedras pulidas (M), e igual acto en bolas de cristal y espejos (E); creencia en la aparición de fantasmas y de Tezcatlipoca en formas grotescas (M), e igual aparición de muertos o potencias satánicas (E); actos de magia contaminante y homeopática (M y E); el mago se convierte en animal (M), y el hechicero se convierte en lobo (licantropía) o vampiro (E); "mal de ojo" hacia los niños (M) no bautizados (E); la aparición de

animales como signo de buen o mal agüero (M y E); el destino del hombre lo marca el día en que nace (M), al igual que lo marca Dios y los horóscopos (E); dualidad de la acción de los dioses (M) o de Dios y los santos (E); el médico hace invocaciones al empezar la cura (M y E); números buenos y malos (M y E); calendario ritual con fechas movibles (M y E); la enfermedad es por enojo de los dioses (M), y todo lo malo que acontece al hombre es castigo divino (E); confesión para lograr la purificación (M y E); abstinencia sexual en toda purificación (M y E); abstinencia sexual de sacerdotes, sacerdotisas y sacrificados con los atributos de los dioses (M), e igual limitación en sacerdotes, monjes y monjas (E); penitencias de escarnecimiento corporal (M y E); y aguas sagradas (M), y aguas benditas (E). Las diferencias fundamentales radicaban en el concepto del pecado carnal, en la relación con los demonios (denominación española), que para los indígenas no eran sino espíritus malignos, y en el premio o castigo en la otra vida.

A principios del siglo XVII, cuando empezaban a llegar los esclavos negros procedentes de las costas del golfo de Guinea, se advirtió, por acusaciones ante el Santo Oficio, la presencia de nuevas formas de brujería. Shangó era su dios principal, el creador, aunque indiferente respecto de la suerte humana. Se le representaba a menudo como serpiente y se relacionaba con la fecundidad de la tierra. Los negros se consideraban rodeados por los espíritus de sus antepasados, quienes hacían bien o mal según se comportaban los hombres, propiciándolos u olvidándolos. La forma más común de propiciarlos era permitirles la posesión. Ésta se manifiesta con convulsiones y estados de epilepsia, individual o colectiva, lograda a base de danzas frenéticas y semioscuridad. El punto culminante de la ceremonia (*vodú* o *vudú*) es el éxtasis del mago o de la persona que desea curarse. Se supone que las enfermedades son causadas por la ira de los antepasados, por la indiferencia de los vivos, o por no aceptar sus indicaciones. El hechicero adivina el espíritu que se ha introducido en el cuerpo del enfermo y lo saca para que sane. Los sueños son muy importantes, ya que durante ellos el alma se puede escapar y entonces la persona enferma y muere; aquí interviene el mago para hacer que el alma regrese al cuerpo. Cuando el mago en éxtasis habla, lo hace el propio Shangó, a quien debe obedecerse ciegamente. Esta magia está cargada de ritos contaminantes, como es elaborar efigies de enemigos y dañarlos con alfileres; son abundantes los fetiches, amuletos y talismanes, máscaras apotropaicas, disfraces, tocados de colores y materiales especiales, según sea el espíritu que se esté llamando; y de sonajas (ahora maracas), tambores, bebidas alcohólicas, drogas, sahumerios de diferentes especies, fogatas, huesos humanos y ruidos poco comunes con cánticos constantes y monótonos. En el siglo XVII los inmigrantes negros se vieron obligados a cambiar sus dioses por santos católicos: así, Shangó se convirtió en Santa Bárbara, o en San Cosme, o en San Patricio, según la intención de belicosidad, medicina o defensa que tuviera. Sus altares se impregnaron de papel indígena mexicano; sus ofrendas fueron el aguardiente, el pan o las flores, y entre las representaciones de animales (a veces los animales mismos) abundaban el cocodrilo y la serpiente. Para los sacrificios, que siempre formaron parte de las ceremonias, usaron desde un principio el gallo negro y el chivo. La idea del muerto que trabaja (*zombie*) no prosperó en México, pero sí en el sur de América y las Antillas.

Los oscurantismos indígena, español y africano, mezclados en el siglo XVII, constituyeron complejos mosaicos en el XVIII. Se guardaron, sin embargo, las distancias de clase y casta: los peninsulares y criollos se manifestaban reacios a la magia y aparecían como verdaderos cristianos, aunque en la intimidad de sus hogares manejaran laboratorios alquimistas, o sus altares estuvieran penetrados de significados mágicos (palmas, agua y pan benditos, y flores de cempasúchil para el culto a los muertos). Los mestizos las incipientes clases medias practicaban formas de brujería sincretizada. Y los indios y negros conservaban sus religiones antiguas, consideradas diabólicas por los misioneros españoles. Estas diferencias se acentuaban en la aplicación de la medicina (advertencia de Aguirre Beltrán): los peninsulares conservaban sus tradiciones, que impusieron a los criollos; los mestizos y los indios usaban la medicina prehispánica, y los negros guardaban la suya, cien por ciento mágica. Los médicos españoles aportaron las técnicas de sangría, lavados intestinales y elíxires de plantas europeas; los indígenas, las propiciaciones, sahumerios, brebajes, ungüentos, ofrendas, conjuros, cortes de pelo, cataplasmas y magia homeopática; y los negros el

llamado del alma, la búsqueda del espíritu que está enfermando, y el uso de restos humanos y de tierra de camposanto.

Siglo XIX. Un criterio hermético, que forma parte de la mentalidad mágica, presidió la formación de las sociedades secretas, basadas en ideas esotéricas de la antigüedad, sobre todo del helenismo y en relación con el culto a Hermes. Para el año 79 ya había en Pompeya un mosaico con símbolos masónicos, que luego se interrumpen y reaparecen al empezar el siglo XVII. Otras sociedades secretas de grupos primitivos están vinculadas al culto a los antepasados, y son exclusivas de los hombres. En Occidente se conocen dos clases de sociedades secretas: las políticas y las iniciáticas; las primeras terminan cuando la finalidad se ha cumplido; las segundas son esotéricas, oscurantistas y de sentido clasista. Rige en ellas la idea de que el hombre debe morir para el mundo que lo ha conocido y del cual está impregnado, para renacer en uno nuevo, con conceptos y conducta distintos. Se estudia para ello un cuerpo doctrinario que debe manejarse en la vida diaria y, una vez aprendido, se realiza la ceremonia de la prueba, en presencia de todos los iniciados que lo aceptan. Así, los miembros llegan incluso a rebasar los sentimientos de nacionalidad en aras de la cohesión del grupo. En el siglo XVIII proliferaron las agrupaciones herméticas, entre ellas los rosacruces y los masones o francmasones. Su principal acción consistió en enfrentarse a la Iglesia católica y a los poderes hereditarios. Se formaron con las nuevas clases burguesas y con aristócratas de segunda línea. Sus raíces mágicas se nutrieron en la alquimia, la gnosis, la numerología, la geometría, la Cábala y otros métodos de adivinación.

En la segunda mitad del siglo XIX se desarrollaron el hipnotismo, la telepatía, nuevas formas de adivinación, amuletos y talismanes, y sobre todo el espiritismo. Más tarde iba a significarse como espírita Francisco I. Madero. La clase media adoptó nuevas formas de adivinación: las cartas españolas; la lectura de los restos del café en las tazas; la quiromancia a la llegada de los gitanos españoles y de la Europa oriental; la astrología y la formación de horóscopos, aunque en pequeña escala; las bolas de cristal, usadas por los profesionales; la grafología y la rabdomancia, o búsqueda de agua con una vara. Los sueños, los presentimientos, los muertos aparecidos y las voces siguieron siendo cuadros muy frecuentes. Por ello se acudía también a la magia costumbrista: limpias con hierbas o con huevos, o forzar el amor y el odio con brebajes y objetos portables. La Iglesia disimulaba el carácter de los escapularios de tela como amuletos, lo mismo que las medallas con efigies de santos, y el agua bendita continuó con sus efectos apotropaicos y el pan y las palmas siguieron como talismanes. Las masas populares, a su vez, conservaron sus formas de pensamiento sobrenatural.

Siglo XX. Coincidiendo con una época de inseguridad, a los primeros 30 años corresponden los charlatanes, videntes, médicos mágicos, adivinos e iluminados. Sobresale, entre todos, el *Niño Fidencio*, quien desde pequeño anduvo por los caminos en busca de enfermos para curarlos con sólo sus manos. Establecido al fin en Espinazo, N.L., su pueblo natal, largas caravanas de desahuciados iban a verlo: leprosos, dementes, cancerosos y paralíticos, quienes llenaban las calles del pueblo y se hacinaban en los corrales, donde a menudo morían. Fidencio, a su vez, falleció antes de cumplir 40 años.

Hacia 1920 apareció en México el espiritualismo, que no concibe a las deidades ni a los santos en el cielo, sino alrededor de los hombres. Utilizando las técnicas del espiritismo, o sea llamando a las almas puras a través de un médium, aproxima al pueblo a Dios Todopoderoso, a Cristo, a Buda, a Mahoma, a Rama y a muchos otros espíritus de grandes iluminados. Para 1940 había más de 200 templecillos de esta índole en casas particulares del Distrito Federal. En 1955 fueron cerrados por las autoridades más de 100, por la Ley de Profesiones, que prohíbe las curas hechas por charlatanes que afectan a la salud popular y a la profesión médica; pero fueron respetados aquéllos donde sólo se escuchaba la palabra de los grandes espíritus. Leonardo Alcalá León, quien formó su propia iglesia en Peralvillo y se declaró rencarnación de la Santísima Trinidad, tuvo muchos adeptos, y dejó a su muerte, como administradora del templo, a una mujer que llamó “la Virgen”. Alcalá formuló su propia moral en 22 preceptos, entre otros el amor al prójimo, el perdón de los daños sufridos, el rechazo del aborto y el cuidado de los niños y de los enfermos. En la actualidad (1988)

el espiritualismo ha seguido ganando adeptos.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, las clases altas han adoptado de preferencia formas de magia oriental: el éxtasis, las filosofías yogas, los horóscopos hechos por astrólogos, la adivinación por el Tarot y el *I Ching*, la portación de fetiches y amuletos exóticos, y la consulta a grandes adivinos preparados en el esoterismo de la India y de Egipto. Muchos de estos practicantes han cambiado el cristianismo por el hinduismo y el budismo. Las drogas alucinantes no les son tampoco desconocidas. En virtud de las oportunidades de viajar, han abandonado casi definitivamente la tradicional magia popular mexicana y han buscado más amplias respuestas en el ocultismo extranjero. La clase media también ha incorporado a su mentalidad mágica nuevas técnicas: amuletos con signos del zodiaco, plantas para la buena suerte, cruces de Caravaca, el espiritismo, el espiritualismo, la lectura del iris del ojo, la tabla güija y los caracoles de la santería. La prensa, la radio y la televisión le proporcionan a diario los horóscopos. El pueblo en general ha aumentado, asimismo, sus formas de protección mágica: los mercados expenden toda clase de remedios herbolarios, hasta dar la apariencia de producción industrial, por las preparaciones y el empaque; los comerciantes de este ramo indican los remedios y, en casos especiales, los nombres y domicilios de las curanderas y productores de amuletos; se mantiene vigente al complejo esotérico del "mal de ojo", los "aires", las cosas frías y calientes, la piedra imán, las herraduras simples o compuestas, las pieles y los cascabeles de serpiente, los peces partidos que parecen diablos, los talismanes, amuletos y fetiches (ámbar, azabache, dientes de tiburón), el colibrí disecado para atraer al sexo opuesto, las oraciones a las ánimas (para que regrese el hijo o el marido), la manufactura de muñecos para clavetearlos, las representaciones de santos especiales, y las velas y los listones de diferentes colores para lograr toda clase de propósitos. La superstición colonial sobrevive: es mal agüero tirar la sal, cruzarse con un gato negro o pasar debajo de una escalera; se pone una escoba detrás de la puerta para que se vayan las malas visitas, una palma bendita para alejar a los malos espíritus, o dinero a la imagen de San Jorge para vender con éxito y, por influencia del espiritismo, un vaso de agua para que beban las almas. Las maldiciones hechas por los padres, sacerdotes o moribundos son consideradas fatales. Los sueños siguen teniendo interpretaciones: flores blancas es muerte; volar es salir de viaje o tener buenas oportunidades; subir es buena suerte, bajar es mala, o tener enredos; un toro significa chismes; dinero es pobreza, muerte o desprestigio; excremento es bonanza; árbol es riqueza y prestigio social; perder los dientes es muerte de parientes; piojos son enemigos, robo, llegada de gente indeseable; agua corriente es bonanza; agua sucia o estancada es un ahogado; ver que alguien se va es la muerte de esa persona; muertos es la propia muerte, y las estrellas son anuncio de partida. Si el sueño es toda una historia, se la interpreta al revés, a menos que se trate de personajes santos, en cuyo caso las palabras son verdades o advertencias. Los personajes diabólicos que aparecen en los sueños son presagios de malos acontecimientos.

La santería, que es una variante de la magia africana, adivina mediante sartas de caracoles, invoca a Shangó (o Santa Bárbara o San Patricio), elabora altares con velas y bebidas alcohólicas, utiliza collares en la iniciación, practica el sacrificio de animales y danza hasta conseguir la epilepsia. A diferencia de los santeros antillanos, que con frecuencia llegan a México como grandes tamborileros o tocadores de bongó, para actuar en cabarés de primera clase, los nacionales no son exhibicionistas, pero no por eso cobran poco.

Entre los grupos indígenas actuales son notables las supervivencias prehispánicas. El uso del papel para ornamento de los dioses o de los altares no se ha perdido. El pueblo de San Pablito, en la sierra de Puebla, sigue elaborando figuras mágicas de este material, de buena intención cuando el amate es blanco (el Señor de la Montaña, el Señor de la Vegetación, el Señor del Maíz), y para causar males, clavándolas con alfileres, cuando el papel es oscuro. Los señores buenos se representan descalzos y rodeados de signos venturosos; los malos llevan zapatos y a veces cola. Al diablo se le imagina parte como gente y parte como animal. En el México antiguo fue tan importante el uso del papel de amate, que varios pueblos se dedicaron a fabricarlo como tributo a los mexicas: Amatitlán, Amacuzac, Amayuca, Amatepec, Amecameca, Amapala, Amacoatitlán y Amaxtlán. Se conservan los procedimientos para atraer a los parientes que se han ido: hablarle a su

alma a gritos; tomar su retrato y alumbrarlo con velas o envolverlo con listones y hierbas especiales; hacer su efigie y voltearla de cabeza; o encajarle a la altura del corazón pedazos de prendas de la mujer abandonada. Si de coraje se le quiere enfermar, se utilizan uñas, pelo o trozos de la ropa del sujeto. Para atraer la atención de alguien se usan chupamirtos disecados. La purificación de los parientes de un difunto se hace con pases de hierbas y sahumaciones. El parto también requiere purificación con humo en el acto y baños de vapor después. El toloache se dosifica con cuidado porque la gente puede volverse loca. Cuando se ha negado algo a alguien, se ha matado un pariente o se le ha quitado algo querido a una persona, se espera siempre la venganza en forma de dolores o enfermedades del interesado o de uno de sus familiares. Para esto se consulta al brujo, quien debe decir quién ha hecho el mal, cuál es éste y cómo debe curarse. La cura consiste generalmente en limpias, ofrendas a los espíritus de la montaña, de las cuevas o los ríos, y "chupas" del cuerpo para sacar objetos extraños. La enfermedad más peligrosa es la pérdida del alma. Pisar la sombra, maldecirla, cortarla o aventarle fuego equivale a matar al afectado. El brujo, lo mismo que al alma, la llama a gritos. Los brujos nacen o se hacen: "nacen" cuando el parto es especialmente peligroso o el embarazo raro; y "se hacen" cuando otros brujos los preparan, o cuando reciben premoniciones o sueñan santos que les indican sus poderes. El brujo debe demostrar que sabe su oficio. Cuando sólo realiza acciones malas, se le mata.

La propiciación de la tierra se hace en un altar central, con o sin santos cristianos, surtido de comida y bebidas diferentes. A veces se entierran animales en las cuatro esquinas del terreno y en ocasiones sólo huesos, aun cuando en algunos sitios se consideran malos para el crecimiento de las plantas. Siempre se hacen oraciones con velas y sahumerios. El brujo canta, danza, bebe y come, y después los demás hacen lo mismo. La ceremonia en ocasión de las cosechas es semejante. La invocación de la lluvia tiene muchas variantes: los mayas queman copal o hule, y los tlaxcaltecas, copal; otros grupos tocan tambores y riegan agua, imitando al trueno y a la lluvia; algunos pasean a San Isidro Labrador por los sembrados; otros más encienden velas en los ojos de agua y arroyos, o pintan la lluvia en las paredes de las cuevas.

Otro fenómeno mexicano sobreviviente es la creencia en el *tona* y el *nagual*. El primero es el animal que llega primero cerca del jacal donde nace el niño y ahí deja sus huellas, señal de que acompañará a ese individuo toda la vida. El segundo es la forma animal (águila, coyote, tigre, serpiente) que toman algunas personas con poderes extraordinarios.

Los ritos de iniciación a los misterios de las religiones indígenas son muy importantes; cada región tiene sus costumbres, pero generalmente se ejecutan danzas con disfraces de deidades o máscaras antimagia. La necesidad de la purificación es general en todo México, pero varía en sus formas: el temazcal, el sahumerio, la confesión de los pecados, la limpia y el baño después de la primera menstruación son las más comunes. La elaboración de amuletos, talismanes y fetiches es tarea de los brujos, quienes cobran según el cliente sea pobre o rico. Se les paga con comida o con aves de corral que usan en sus sacrificios. El uso de alucinógenos, para acercarse a las deidades o ser la deidad misma, es común donde existe este tipo de vegetales (v. HONGOS; HONGOS ADIVINADORES y HONGOS ALUCINÓGENOS). A la muerte se le llama "santísima"; no se le teme, se familiariza a los niños con ella desde que nacen, y se le tiene sólo como un cambio de planos de vida. Sin embargo, un muerto en riña o violentamente, será siempre un espíritu tratando de hacer males, por lo cual se le evita, se le propicia y se le obliga a retirarse. Los entierros son alegres para que los muertos se vayan contentos y no se queden; pero también se les llora y se les llama con plañideras contratadas. En muchas partes existe la creencia de que los muertos que no se han ido andan buscando cuerpos en el camposanto y pueden tomar el de uno; también la tierra, acostumbrada a recibir difuntos, suele tragarse el alma de un hombre cuando pasa sobre ella. Varias actividades de magia negra se llevan a cabo con tierra de panteones, la que supuestamente contiene una dosis de sufrimiento y fuerza del otro mundo. (*B.B.A. de P.Ch.*).

*Bibliografía:*Gonzalo Aguirre Beltrán: *Medicina y magia* (1963); Alfredo Barrera Vázquez y otros: "Mitos, ritos y hechicerías" en *Artes de México*, núm. 124, 1969); Fernando Benítez: *Los hongos alucinantes* (1969); María de la Luz Bernal: *Mitos y magos mexicanos* (1973); Jorge

Carrión: *Mito y magia del mexicano* (1971); Bodil Christensen y Samuel Martí: *Brujerías y papel precolombino* (1971); Diego Durán: *Historia de los indios de la Nueva España e islas de tierra firme* (1956); Enrique Dulante Gutiérrez: "La medicina primitiva en México" *Artes de México* núm. 135, 1970); Mircea Eliade: *El chamanismo* (1947); Salvador Elizondo: *Retórica del diablo* (1971); James George Frazer: *El totemismo* (1971); Peter T. Frust y Salomón Nahmad: *Mitos y artes huicholes* (1972); Martín Gusinde: *El culto de cráneos, trofeos de cabezas y la desolladura de cabelleras en América* (1944); Raúl González Enríquez: *Notas para la interpretación del pensamiento mágico* (1948); Rafael Girard: *Esoterismo en el Popol Vuh* (1972); Alfredo López Austin: *Juegos rituales aztecas* (1967) y *Medicina náhuatl* (1971); Brigitt Leander: *Herencia cultural del mundo náhuatl* (1972); Hans Lenz: *El papel indígena mexicano* (1973); José María Muriá: *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo* (1973); William y Claudia Masden: *A guide to mexican witchcraft* (1973); Salomón Nahmad y otros: *El peyote y los huicholes* (1972); Bernardino de Sahagún: *Historia general de las cosas de la Nueva España*; Paul R. Turner: *Lon chontales de Los Altos* (1974); Evon Z. Vogt: *Los zinacantecos: un grupo maya del siglo* XX (1973); Roberto Williams García: *Mitos tepehuas* (1972).

SIGNIFICACIÓN DE LAS 20 TRECENAS DEL TONALÁMATL SEGÚN FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN

Primera, *Ce Cipactli*: buen mes; la gente tendría todo, salvo que lo perdiera por flojera. Segunda, *Ce Océlotl*: mala fortuna para los nacidos en este mes, pues terminarían siendo esclavos. Tercera, *Ce Mázatl*: buena fortuna, pero se debía trabajar para conservarla; tendencia a ser pusilánimes. De la segunda casa de este signo, Ome Tochtli, nacían los borrachos. Cuarta, *Ce Xóchitl*: la gente, en general, era alegre, ingeniosa e inclinada a la música y a los placeres; y las mujeres, buenas labradoras y liberales de su cuerpo. No era ni buen ni mal signo. Quinta, *Ce Ácatl*: mala fortuna; los nacidos en el mes eran habladores e intrigantes, pero harían muchas ofrendas a Tláloc para evitarlo. Sexta, *Ce Miquiztli*: próspera fortuna. Se dedicaba a Tezcatlipoca para que se respetara esta suerte. Séptima, *Ce Quiáhuitl*: mala fortuna; nacían nigromantes y brujos, y se era propenso a la mala digestión. Octava, *Ce Malinalli*: todo lo perdía quien nacía en este signo (casas, hijos, tierras y fama). Novena, *Ce Cóatl*: buena fortuna, aunque tenía que conservarse sin pereza. Era buen signo para los mercaderes. Décima, *Ce Técpatl*: gente valiente, venturosa, rica, con facilidad en el amor. Era el signo de Huitzilopochtli, dios de la guerra, y de Camaxtli. Undécima, *Ce Ozomatli*: personas de buena condición, amigables, regocijadas, placenteras, inclinadas a la música y a oficios mecánicos. Durante este tiempo bajaban a la tierra ciertas diosas que enfermaban a los hombres (las cihuateteo), por lo cual era prudente no salir de casa. Duodécima, *Ce Cuetzpallin*: gente nerviosa, enjuta, pero sana, diligente y vividora. Decimotercera, *Ce Ollin*: dependía del propio individuo que su porvenir fuera bueno o malo. Decimocuarta, *Ce Itzcuintli*: próspera ventura; la presidía Xiuhtecuhtli, dios del fuego. Decimoquinta, *Ce Calli*: adversa fortuna; en este tiempo nacían grandes ladrones, lujuriosos, tahúres y desperdiciados que acababan mal; las mujeres eran perezosas, dormilonas e inútiles. Decimosexta, *Ce Cozcacuauhtli*: vida larga y dichosa. Decimoséptima, *Ce Atl*: media vida buena y media muy mala; morían en desastres. Era el signo de Chalchiuhtlicue, diosa del agua. Decimoctava, *Ce Ehécatl*: dedicada a Quetzalcóatl, que presidía los vientos y los torbellinos, nacían en ella hechiceros y embaucadores que se transformaban en otros seres; eran pobres y ladrones, y cuando se les prendía, ya viejos, se les cortaba el pelo de la coronilla para que perdieran sus poderes. Decimonovena, *Ce Cuauhtli*: eran valientes, esforzados, atrevidos, desvergonzados, descomedidos y fanfarrones; y las mujeres, deslenguadas. Vigésima, *Ce Tochtli*: trabajadores, ricos y avaros; su buena fortuna se debería a que no desperdiciaban.

Figura femenina de dos caras, de Tlatilco
AEM



Lago de Catemaco, Veracruz; al fondo, el santuario del Carmen. Los brujos y hechiceros de la región se reúnen en las cercanías una vez al año.
Secretaría de Turismo

Mitología del árbol
AEM

Máscara de arcilla de Tlatilco, Estado de México, que representa un principio dual: bien y mal, humano y divino, masculino y femenino.
AEM

Máscara olmeca en piedra verde
AEM



Nahual. Cerámica del Rosario.
AEM

Vistas anterior (vida) y posterior (muerte) de una estatua huasteca
AEM

MAGLIABECCHIANO, CÓDICE

De procedencia prehispánica y estilo mexica, se conoce gracias a una copia realizada en el siglo XVI, en papel europeo. Perteneció a la biblioteca de Antonio Magliabecchi (1633-1716), que constituyó el fondo principal de la Biblioteca Nacional de Florencia, Italia, inaugurada en 1862. Consta de 92 páginas. Es de carácter religioso y mágico, pues tiene comentarios y adiciones al *tonalámatl* o libro indígena de los destinos, descripciones de las fiestas mexicanas, de los meses y series de datos históricos. Fue publicado por el duque de Loubat: *Codex magliabecchiano. Manuscrit mexicain post-colombien de la Bibliotheque Nationale de Florence* (Roma, 1904).

MAGNER, JAMES

Nació en Wilmington, Illinois, EUA, en 1901. Director de la *Catholic University Press*. Ha escrito *Men of Mexico* (Hombres de México, 1942) y *The latin american pattern* (El modelo latinoamericano, 1943).

MAGNESITA

Mineral constituido por carbonato de magnesio, con impurezas de hierro y calcio. Se encuentra formando masas terrosas, granulares y compactas. Proviene de la alteración tanto de serpentinas como de rocas sedimentarias y del reemplazamiento de sedimentos calcáreos a través de soluciones ricas en magnesio. Se obtiene principalmente de yacimientos que contienen vetas de magnesita, de cuerpos irregulares contenidos en serpentinas y de depósitos resultantes de la alteración de rocas abundantes en magnesio. Se usa fundamentalmente en refractarios, pero durante la Segunda Guerra Mundial sirvió para obtener magnesio metálico, que habitualmente se extrae del agua marina o por termorreducción de la dolomita con ferrosilicio. Se utiliza también, aunque en menor proporción, en medicina y en las industrias eléctrica, del rayón, el hule y los fertilizantes y en el procesamiento del uranio. La sustituyen las arcillas refractarias en la manufactura de elementos resistentes al calor; la dolomita, en fertilizantes; la magnesia, calcinada, en el hule; el carbonato básico de magnesio, obtenido de la dolomita y epsomita, en medicina; y la bentonita y las tierras del batán, en el rayón.

Los grandes yacimientos de magnesita descubiertos en la isla Margarita de Baja California, fueron explotados en pequeña escala en épocas pasadas. Posteriormente se encontraron otros en Morro Hermoso, bahía de Tortugas y la isla de Cedros; en años recientes, en Coahuila, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León y Veracruz, pero en cantidades tan reducidas que sólo representan interés puramente mineralógico. En la actualidad sólo la empresa La Cruz del Sur explota los

depósitos de Tehuitzingo, Puebla.

La producción nacional de magnesita en 1984 fue de 30 424 t; y en 1985, de 19 299. Aquel año se importaron, principalmente de Estados Unidos y de la República Federal de Alemania, 3.5 t; y en éste, 9.6. Las exportaciones no han sido significativas.

MAGNOLIA

Magnolia grandiflora L. Árbol de la familia de las magnoliáceas, hasta de 30 m de altura, o más pequeño según las variedades y el lugar donde se desarrolla. Originario del sureste de Estados Unidos, es ampliamente cultivado como ornamental en los parques y jardines de México, por sus hojas brillantes, siempre verdes y sus vistosas flores, muy grandes y de color blanco. Las hojas son persistentes, alternas, rígidas, verdes por arriba y generalmente rojizas o pardusco-tomentosas por abajo, aunque a veces lisas en ambas superficies; oval-oblongas u obovadas, acuminadas, adelgazadas hacia la base, de 10 a 20 cm de largo. Las flores son solitarias, aromáticas, de color y brillo semejantes a la cera, coriáceas, de unos 15 a 20 cm, con tres sépalos pataloides y seis a 12 pétalos obovados, relativamente delgados; los estambres son numerosos, purpúreos, con las antenas caedizas; el ovario está constituido por numerosos carpelos imbricados, dispuestos en numerosas series sobre un prominente receptáculo algo carnoso y en forma de cono, situado en la parte media de la flor. El fruto es cilíndrico, pesado, de siete a 10 cm de largo, constituido por numerosos foliolos dehiscentes, cada uno de los cuales contiene de una a dos semillas. En México se cultiva en climas templados únicamente como ornamental, pero su madera es fina y puede ser utilizada en diversas formas. Se explota comercialmente en el sureste de Estados Unidos.

2. Cerca de San Cristóbal, Pueblo Nuevo y Tenejapa, en Chiapas, se desarrolla silvestre, en bosques de hojas caedizas, una especie del mismo género e igual denominación vulgar, la *M. sharpii* Miranda. Es un árbol que alcanza 25 m de alto; con las hojas alternas, coriáceas, ovales a obovadas, hasta de 25 cm de largo por 18 de ancho; abruptamente acuminadas o redondeadas en el ápice. Las flores son aromáticas, grandes, de unos 7 cm de largo por 3 a 4 de ancho, con tres sépalos blanco-verdosos y seis pétalos blancos, coriáceos y obovados; estambres numerosos y ovario multicarpelar, situado sobre un receptáculo cónico. El fruto, alargado y cónico, de 9 a 12 cm de largo por 3 a 4 de ancho, está constituido por numerosos folículos.

MAGOFFIN, SUSAN

Autora norteamericana que publicó en 1962 el libro *Down the Santa Fe trail and into Mexico* (Bajando por el camino de Santa Fe dentro de México).

MAGÓN, JOSÉ JOAQUÍN

Pintor activo en Puebla en el siglo XVIII. Se conservan lienzos suyos en la Universidad (*Santa Pulqueria*), en la Compañía y en la catedral de Puebla; en la iglesia de La Merced de Atlixco (*Patrocinio de Nuestra Señora de la Merced*) y en el santuario de Ocotlán, Tlax.

MAGOS, GARCÍA ANTONIO

Nació en Huichapan (Hgo.), sin saberse el año; murió en la ciudad de México en 1844. En su villa natal disfrutó una beca de gracia; en la capital del virreinato se graduó de bachiller (1800), de licenciado (1804) y de doctor en cánones (1804). En 1810 se unió a Hidalgo, pero regresó a la ciudad de México antes de que se conociera su adhesión a la insurgencia. Cuando quiso volver a la lucha, después de la batalla de las Cruces, fue aprehendido y estuvo preso en la Inquisición varios meses. Fue después a Huichapan y se alistó con los jefes Villagrán y Anaya, operando en la sierra Alta hasta las Huastecas. Aprehendido junto con Juan Villagrán, en junio de 1813, se le remitió a México. Consiguió quedar en libertad, invocando la Constitución de 1812, que acababa de implantarse, y en cuanto pudo se unió a las tropas de Liceaga, el Dr. Cos y Ramón Rayón, sucesivamente, y luego a las de Francisco Javier Mina. Estuvo con éste en la toma de Xichú y en San Miguel el Grande. La activa persecución del comandante Villaseñor lo obligó a operar en Michoacán. Formó parte de una de tantas juntas que allí había, recibiendo el nombramiento de mariscal de campo y comandante de la sierra Gorda. Desarmó a varios cabecillas que ejecutaban actos de bandolerismo, pero tuvo que indultarse, en Huichapan a mediados de 1818. Se adhirió al Plan de Iguala en abril de 1821, incorporándose a la división de Anastasio Bustamante. Entró a México con el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821. Volvió a dedicarse a su ministerio,

gozando de una pequeña pensión que le otorgó el gobierno de Iturbide. En 1823 entró como prebendado al coro de la Catedral metropolitana y al año siguiente quedó como canónigo, puesto que conservó hasta su muerte.

Bibliografía: Carlos María de Bustamante: *Cuadro histórico de las revoluciones de México* (1826).

MAGÚ

V. CASTELLANOS, BULMARO.

MAGUEY

Nombre que se aplica a diversas plantas de hojas arrosetadas, gruesas y carnosas, dispuestas sobre un tallo corto cuya parte inferior (piña) generalmente no sobresale de la superficie de la tierra; llamadas pencas, presentan una espina terminal recta y varias espinas laterales, ganchudas. Aunque bajo esta denominación quedan incluidas plantas de diversos géneros y familias, la mayor parte corresponde al género *Agave* L., de la familia de las agaváceas, a pesar de que algunos autores lo sigan considerando dentro de la familia de las amarilidáceas. De este género hay en México unas 200 especies, pero aquí sólo se hace referencia a las que tienen importancia industrial, ya sea por las fibras que se extraen de sus hojas (henequén, zapupe y lechugilla, entre otras) o por el jugo azucarado que producen y que constituye la materia prima para elaborar bebidas alcohólicas (pulque, tequila, mezcal y bacanora). Las plantas de este género se caracterizan porque florecen solamente una vez y mueren después de fructificar.

A. atrovirens es una de las especies más robustas, pues sus hojas o pencas miden de 1 a 2 m de largo, y de 20 a 40 cm de ancho; son verde oscuras, lanceoladas, gruesas, sésiles y algo cóncavas en la superficie del haz, contraídas y más o menos horizontales en la base, pero después ascendentes y en posición oblicua o casi vertical, distribuyéndose muy juntas en una gran roseta de 3 a 4 m de diámetro, cuya base es un tallo corto y grueso, provisto de una raíz fibrosa. Cada una presenta en el ápice el borde córneo y una larga púa (espina cónica) de 4 a 10 cm de largo, de color grisáceo o moreno oscuro; y en los márgenes, dientes triangulares, de 0.5 a 1 cm de longitud, abruptamente ensanchados en bases de 2 a 3 cm de largo, entre los cuales quedan espacios casi rectos o algo cóncavos de 3 a 10 cm. La floración se inicia de los seis a los 12 años, dependiendo del clima y de la altura sobre el nivel del mar. Una vez que termina la floración y los frutos maduran, la planta muere; por este motivo, cuando se desea obtener aguamiel como materia prima para la elaboración del pulque, se corta el brote del tallo floral (caparazón) para evitar que crezca y obtener así toda la savia azucarada que hubiera servido para el desarrollo de la inflorescencia. Ésta es una enorme panícula piramidal (mayoloti), de 2 a 3 m de largo, situada en el tercio superior del eje floral, llamado quiote, de 8 a 10 m de altura, que brota de la parte central y superior del tallo. Cada rama de la panícula lleva varios grupos de flores que presentan un pedúnculo corto, son de color amarillo verdoso, miden 10 cm de largo y están constituidas por un perianto de seis tépalos soldados en un tubo basal tres extremos, anchos, y tres internos, angostos; el androceo consta de seis estambres con los filamentos largos y las anteras articuladas sobre ellos; y el ovario ínfero, tricarpelar, trilocular lleva un estilo que termina en un ensanchamiento estigmático en el ápice. El fruto es una cápsula trilocular, de 5 a 6 cm de largo, con numerosas semillas aplanadas de color gris oscuro. Esta especie produce la inflorescencia más grande conocida en la Tierra. La planta total llega a pesar 2 t; cada penca, 50 kg. Se encuentra en estado silvestre en Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas y la altiplanicie mexicana, y es ampliamente cultivada, igual que sus variedades: *A. atrovirens* var. *salmiana* (Otto ex Salm.-Dyck) Trel., de hojas grises a veces ásperas; y *A. atrovirens* var. *cochlearis* (Jacobi) Trel., de hojas excepcionalmente anchas.

2. Otra especie de maguey pulquero es *A. mapisaga* Trel., o *maguey mapisaga*, que difiere de la antes descrita y de sus variedades porque presenta una roseta de 4 a 5 m de diámetro, constituida por hojas largas y angostas 2 a 3 m de largo por sólo 10 a 15 cm de ancho, bastante rectas o encorvadas hacia afuera y con una larga espina terminal negra purpúrea o grisácea, de 3 a 6 cm de largo. Las pencas son, además, lisas, de color verde, con ligeras bandas transversales y espinas marginales 1.5 a 2 cm de largo, separadas entre sí por espacios de 2 a 3 cm; las flores, amarillo verdosas, de 7 cm de largo, con los segmentos del perianto de la misma longitud que el tubo basal

del mismo; y el quiote, o eje de la inflorescencia, de 8 a 9 m de alto.

3.*A. americana* L. y sus variedades también producen aguamiel para elaborar pulque, pero son cultivadas más bien para extraer la fibra de sus pencas (pita), útil para hacer reatas y otros artículos de cordelería tosca. Las hojas, en la variedad típica de esta especie, son lisas, carnosas, grandes, de color verde azuloso claro, lanceoladas, ascendentes y encorvadas hacia afuera en la mitad superior, acuminadas y con una espina apical cónica de 5 a 7 mm de ancho por 2.5 a 3 cm de largo; pero en contraste con las especies anteriores, carecen de reborde córneo en la parte superior de los márgenes. La roseta de las pencas mide de 3 a 4 m de diámetro, y las pencas, de 2 a 2.5 m de largo por 15 a 20 cm de ancho. Los dientes o espinas marginales son de color moreno oscuro grisáceo, encorvadas hacia la base, miden de 0.5 a 1 cm de largo y están separadas entre sí por espacios ligeramente cóncavos, de 4 a 7 cm. El eje floral o quiote alcanza de 5 a 8 m de alto y la panícula ocupa la mitad superior. Las flores miden de 8.5 a 9 cm de largo incluyendo el ovario, y son de color verde amarillento claro. El fruto es una cápsula de unos 4 cm de largo. Algunas variedades de esta especie son cultivadas como ornamentales, en particular *A. americana* var. *marginata* Trel., el *maguey meco* o *maguey chichimeco* que se distingue por los márgenes amarillos de sus hojas; *A. americana* var. *striata* Trel., cuyas hojas presentan líneas amarillas y verdes alternantes; y *A. americana* var. *mediopicta* Trel., con una ancha banda amarilla a lo largo de la parte media de las hojas.

4.*A. picta* Salm.-Dyck es otra especie ornamental que se distingue de *A. americana* var. *marginata* en que sus hojas tienen una espina terminal más larga y delgada, y dientes grandes y pequeños alternados. La superficie de la hoja, además, es de un color verde más oscuro. Entre las especies de magueyes ornamentales sobresale también *A. victoriae-reginae* T. Moore, que forma rosetas densas, de 50 a 70 cm de diámetro, formadas por hojas de 10 a 15 cm de largo por 5 a 7 de ancho. Las hojas son de color verde oscuro con márgenes córneos de color blanco, generalmente con algunas rayas o marcas blancas irregulares en la superficie; la espina o púa terminal mide de 1.5 a 10 cm de largo y los dientes son pequeños y de color blanco, o están ausentes. Se distribuye en Nuevo León común en los alrededores de Monterrey, Coahuila y Durango, donde existen varias formas cultivadas.

5. Entre las especies que producen fibras finas de importancia industrial, son especialmente importantes, por la extensión de su cultivo: el henequén *A. fourcroydes* Lem.; el sisal *A. sisalana* Perr., llamado *maguey tuxtleño* (Chiapas); *A. zapupe* Trel., *zapupe de Tuxpan*, *zapupe azul* o *zapupe de San Bernardo*; y *A. deweyana*, *maguey mazatillo*, *zapupe de Tantoyuca*, *zapupe de Huasteco* o *zapupe verde*. V. HENEQUÉN; SISAL y ZAPUPE.

6. Entre las especies que se utilizan para elaborar bebidas alcohólicas, típicas de México, destacan, aparte los magueyes pulqueros: el maguey de tequila o tequilero, *A. tequiliana* Weber; los magueyes de mezcal *A. mescal* K. Koch comprendiendo el complejo *A. bovicornuta* Gentry y *A. inaequidens* C. Koch y *A. cupreata* Trel., maguey bravo o maguey de mezcal bravo; y *A. pacifica* trel., maguey de mescal bacanora. En Chiapas se usa una especie cercana a *A. mescal*, o una variedad de ésta, para la preparación del licor llamado comiteco, y la especie silvestre *A. thomasae* Trel., llamada maguey cimarrón de pulque, que sirve para elaborar esa bebida en los alrededores de Tuxtla Gutiérrez. Por otra parte, las cabezas o troncos de algunos magueyes como la lechugilla *A. lechuguilla* Torr., y los llamados amoles por ejemplo *A. barchystachya* Cav. o maguey *shishi*, *A. schottii* Engelm. y *A. parviflora* Torr., entre otros contienen saponinas o sustancias que hacen espuma con el agua y sirven para lavar la ropa. La última especie mencionada, también llamada *tanta*, *tantilla*, *sóbari* o *sóbali*, así como los magueyes de mezcal, tienen cabezas o troncos dulces y comestibles cuando son cocidos en forma adecuada (pencas dulces de mezcal o *de tanta*).

7. Otras especies de magueyes del género *Agave* existentes en México son las siguientes: maguey de maceta, *A. filifera* Salm.-Dick (Jalisco); maguey largo o maguey bicuixe, *A. karwinskii* Zucc., (Puebla y Oaxaca, en especial región de Tehuacán); maguey espadilla, *A. falcata* Engelm. (México, Coahuila, Durango, Zacatecas, y Nuevo León) y *A. kirchneriana* Bergens (Matamoros, Pue.); maguey curandero, *A. marmorata* Roezl. (Oaxaca); maguey de cerro, *A. asperrima* Jacobi

(Durango, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua y San Luis Potosí); maguey cenizo, *A. quiotifera* Trel. (Durango); maguey blanco, *A. mirabilis* Trel. (Veracruz); *A. gracilispina* Engelm. (San Luis Potosí); maguey quixe, *A. rubescens* Salm. (región de Monte Albán, Oax.); maguey serrano, *A. melliflua* Trel. (Nuevo León); maguey tepestate, *A. marmorata* Roezl (Puebla y Oaxaca); maguey tobalan o maguey de Tehuacán, *A. verschaffeltii* Lem. (Puebla); maguey verde, *A. compluviata* Trel. (Durango); y magueyón, *A. gutierreziana* Trel., silvestre, cuya fibra es semejante a la del henequén (Tuxtla Gutiérrez, Chis.).

Antecedentes y consecuentes. El nombre maguey proviene del lenguaje tahíno y equivale, en náhuatl, a *metl*. Algunos autores sugieren la posibilidad de que la planta haya sido llevada a las Antillas por indígenas mesoamericanos. Se fundan para ello en la segunda carta-relación de Hernán Cortés al emperador Carlos V, del 30 de octubre de 1520, cuando dice que en el gran mercado de Tenochtitlan "…venden miel de abejas y cañas de maíz que son agua miel de maguey. Alfredo Chavero afirma que llaman en las otras islas maguey, que es muy mejor que arrope; y de estas plantas hacen azúcar y vino…"

La primera versión sobre la obtención de pulque a partir del maguey data del siglo XI. Según ella, en los tiempos del imperio tolteca, cuando reinaba el octavo señor Tecpancaltzin, un día del año décimo de su reinado, se presentó al monarca el príncipe Papantzin, su pariente, para explicarle cómo su hija Xóchitl había descubierto en el centro del *metl* una especie de agua dulce, la cual llevaba a ofrecerle. A este suceso siguieron tiernos amores entre el monarca y la doncella. Por otra parte, Manuel Payno sostiene, siguiendo la tesis de Lorenzo Boturini que el dios Ixquitecatl fue quien inventó el modo de sacar el agua miel del maguey. Alfredo Chavero afirma que el descubrimiento del pulque se debió, "según cuentan los campesinos, a un animalito a manera de rata o tuza, que por instinto natural raspa el tronco del maguey con su trompa, la cual tiene cierta forma de cuchara; así, en el lugar raspado va brotando y depositándose el jugo o agua miel de la planta y entonces vuelve el animalito a beberse el licor. Dicen que los indios, de ese animal aprendieron a hacer el pulque".

La primera descripción del maguey fue hecha por Francisco Hernández, médico de Felipe II: "El *metl* hecha una raíz gruesa, corta y fibrosa, hojas semejantes a las del aloe, pero más largas y gruesas ya que tienen a veces la longitud de un árbol mediano con espinas a ambos lados y terminadas en dura y aguda punta; de tallo tres veces más grande y en el extremo flores amarillo rojizas muy parecidas a las del asfódelo". Se trata del maguey manso fino *A. atrovirens*, el más apreciado en las regiones pulqueras de México. Registró otras variedades, algunas de las cuales fueron identificadas por Martín del Campo y Ramírez Laguna hasta 1938: *mexcalmetl* (*A. horrida* Lem.), *mexoxochtli* (*A. americana* var. *marginata-aurea*, Trel.), *tlacametl* (*A. atrovirens* Karw.), *teometl* (*A. atrovirens* var. *sigmatophylla* Berger), *quametl*, *hoitzizilmetl*, *tapayaxmetl*, *acametl*, *xilometl*, *tecpemexcali*, *quetxalichtli* y *xolometl*.

La producción del maguey ha originado un lenguaje propio: al maguey defectuoso de cualquier especie se le denomina maguey *sabililla*; al que crece inclinado por haber recibido alguna herida en el trasplante, maguey *gacho*; al que está por secarse y presenta manchas rojizas, maguey *mechichil*; y al que tiene adheridas las hojas al meyolote, *afarolado*. El meyolote, a su vez, es el cogollo del maguey antes de que aparezca el tallo floral o quiote; significa, en náhuatl, corazón de maguey (de *metl*, maguey, y *yolotli*, corazón). Los *mecuates* son los hijos del maguey: cuando han adquirido un tamaño entre 80 y 100 cm, se trasplantan a la magueyera o magueyal, en la que cada uno es *embrocalado* en cepas terrenos planos o bordos laderas, según la topografía del terreno; por su forma, las cepas reciben los nombres de *chalupa* o *redonda*, *media luna* y *nido de liebre*.

Los magueyes se plantan en *pie de gallo*, *encadenado* o *maxacle*, de modo que disten entre sí 4 m como mínimo, y al conjunto que forma una hilera se llama *metepán* o *metepantle* y *mecalera*. En época de lluvias, el maguey se desempasta, lo cual significa voltear la tierra mediante el azadón para eliminar la hierba que haya crecido a su alrededor.

El Patronato del Maguey, creado por el decreto del 13 de diciembre de 1960 que reformó y adicionó la Ley de Impuestos sobre Aguamiel y Productos de su Fermentación, fue un organismo

encargado de promover el aprovechamiento íntegro del agave y de procurar la mayor higiene en la extracción, fermentación, conservación, transporte y expendio del aguamiel, sea en forma de pulque o de cualquier otro producto de consumo. Se rigió por un consejo directivo, integrado por un presidente, nombrado por el Ejecutivo Federal, y tres vocales, designados por los gobernadores de los estados de Hidalgo, Tlaxcala y México. De febrero de 1971 a octubre de 1973 el Patronato otorgó créditos refaccionarios para la plantación de 980 218 magueyes, mientras disponía de otras 404 925 plantas en seis viveros localizados en Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Guanajuato. Para 1974 se calculó una existencia de 30 millones de magueyes frente a 50 millones que había 40 años antes, de los cuales se explotaban 2.5 millones. Hasta esa fecha y en proporciones muy reducidas, sólo se había podido enlatar el pulque y obtener levadura y miel concentrada del aguamiel. Empezó a ensayarse también el ensilado de la penca para utilizarla como forraje, previa la adición de antisaponina. Este organismo desapareció en agosto de 1985, al fusionarse en el Programa Nacional del Maguey y el Nopal.

Acocote
AEM

El maguey A. atrovirens es una de las especies más robustas, pues sus hojas o pencas miden de 1 a 2 m de largo y de 20 a 40 cm. de ancho.
AEM

Grabado antiguo mostrando el aprovechamiento del maguey para la producción del pulque.
AEM

Montón de piñas de agave ya jimadas.
Foto Hermanos Mayo

Puerta de un horno antiguo de mampostería para cocer el agave
AEM

Tlachiquero con su carga de pulque
AEM

MAGUNTIACUS, CÓDICE

Se conserva en la Biblioteca de la Ciudad de Maguncia, Alemania. Fue descubierto en 1954 por el doctor Herbert Kühn, de la Universidad de Maguncia. Está pintado sobre un tejido burdo, tal vez de algodón. Es una copia posthispánica de dos documentos; el *Códice Colombino*, prehispánico, con excepción de algunas páginas; y el *Lienzo de Tlaxcala*, posthispánico, con el orden de las páginas cambiado. El *Códice Maguntiacus* contiene nueve páginas que le faltan al *Códice Colombino*.

Véase: Ernest Mengin: "El *Codex Maguntiacus*. Un supuesto manuscrito pictográfico mexicano original, nuevamente hallado en la ciudad de Maguncia, en Alemania", en *Proceedings of the Thirty-Second International Congress of Americanists* (Copenhague, 1958).

MAHR, GUSTAVO PEDRO

Nació en Wurzburgo, Alemania, en 1832; murió en Puebla, Pue., en 1896. Llegó a México con el ejército francés de intervención, pero a la caída del Imperio (1867), abrió una escuela en Córdoba, Ver., adquirió la nacionalidad mexicana y promovió la creación de la Academia de Profesores en Puebla, para jóvenes que desearan dedicarse al magisterio. Influyó en la legislación escolar poblana del periodo 1879-1893: el gobernador Romero Vargas le confió la reforma de la instrucción primaria y Bonilla fundó la Escuela Normal conforme al proyecto de Mahr. Escribió *Gramática general* y *Sinopsis y definiciones de todas las ciencias*.

MAIAKOVSKY, VLADIMIR

Poeta ruso que escribió *Meksika; iz knigui* (México, extracto de un libro, 1926) y *Meksika; putevye ocherki* (México, esbozo de un viaje, 1933).

MAILLEFERT, ALFREDO

Nació en Taretan, Mich., en 1889; murió en la ciudad de México en 1941. Fue hijo del ingeniero Alfredo Maillefert Olaguíbel, hermano de Cecilia, la esposa de Manuel Gutiérrez Nájera; el ingeniero casó con una hija de Feliciano Vidales, rico hacendado de San Marcos, en Taretan, y abuelo también de los poetas José, Alfredo y Salvador Ortiz Vidales. Del matrimonio Maillefert-Vidales nació Alfredo, perdió a su padre en octubre de 1889. Su madre se radicó en Morelia, donde el niño estudió sus primeras letras e intentó alguna carrera, que no logró; se trasladó en 1917 a la ciudad de México y se dedicó al periodismo en *La República*; en 1922 regresó a la capital michoacana y comenzó a trabajar como maestro de francés y lengua castellana en las escuelas

normales, pero en 1926 dejó Morelia para radicar definitivamente en México, donde desempeñó algunos empleos en la Oficina de Extensión Educativa de la Secretaría de Educación, y desde 1934 en la docencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, enseñando francés y literatura hispanoamericana; a la vez trabajaba en la Imprenta Universitaria, recién creada por Miguel N. Lira. En 1936, la misma Universidad le publicó dos biografías breves: *Fray Servando Teresa de Mier* y *Vasco de Quiroga*; y al año siguiente *El doctor Miguel Silva* y el libro que habría de ser decisivo en su obra: *Laudanza de Michoacán* (Morelia, Pátzcuaro, Uruapan). Escribió, además, el prólogo con que la Biblioteca del Estudiante Universitario editó una selección de *Cuentos, crónicas y ensayos de Manuel Gutiérrez Nájera* (1940), en que unió sus recuerdos familiares con la crítica de la obra del *Duque Job*. En el mismo año se publicó *Ancla en el tiempo* (*Gentes y paisajes*), en una bella edición de la Universidad Michoacana. Este libro fue la consagración del escritor, reconocido desde entonces como uno de los grandes prosistas contemporáneos. Después de su muerte se han publicado: *Los libros que leí* (1942), con prólogo de Agustín Yáñez; *Una historia que contar* (1946) y *Velero romántico* (1967), con un "Preliminar" de Antonio Acevedo Escobedo. Además, la Universidad Michoacana publicó en 1963 una nueva edición de *Ancla en el tiempo*. No hay estudios sobre este escritor, salvo *La obra de Alfredo Maillefert y José Rubén Romero* (1967), de Raúl Arreola Cortés, publicado por la Universidad de Nuevo León.

MÁINEZ, ALBERTO

Nació en Yanguas, provincia de la Rioja, España, en 1753; murió en Chihuahua, Chih., en 1830. Llegó joven a la Nueva España. Sirvió como cadete de las Compañías Presidiales de la Nueva Vizcaya (1773), donde ascendió hasta teniente coronel (1802). Combatió a los apaches y comanches que incursionaban en territorio novohispano. Fue teniente de gobernador en Paso del Norte (1804-1806), comandante de los presidios del Carrizal y Ojinaga, y en dos ocasiones gobernador interino de la provincia de Nuevo México (1814-1816 y 1819-1821). Juró el Plan de Iguala en 1821, como ayudante inspector de la comandancia militar del Carrizal. Reconoció al gobierno del general Guadalupe Victoria y fue nombrado jefe de las armas de la ciudad de Chihuahua en 1824. Al año siguiente se retiró del ejército.

MAÍZ

Zea mays L. Planta herbácea anual, de 2 a 4 m de altura, de la familia de las gramíneas, de raíz fasciculada, constituida principalmente por formas adventicias (las que se originan del tallo), pues la que proviene de la radícula se desarrolla poco. El tallo una caña simple, cilíndrico y no ramificado, está constituido por nudos compactos y un poco hinchados que limitan, de manera alternante, a largos entrenudos macizos, pero frágiles, rellenos de abundante tejido suave y esponjoso. Los entrenudos de la región superior son largos y delgados, y gradualmente más cortos hacia la base del tallo. Las hojas son alternas y dísticas sólo una sale de cada nudo y todas pueden contarse en un mismo plano a lo largo de la prominente nervadura media; sésiles o sentadas carentes de peciolo y envainadores, pues la amplia vaina pelosa que presenta en la base envuelve el nudo donde se inserta y parte de los entrenudos vecinos, formando un poco hacia arriba del punto de inserción una membranita que recibe el nombre de lígula. El limbo es paralelinerve de nervaduras paralelas, laminar, alargado, linear lanceolado, con los bordes ondulados enteros, paralelos en su mayor parte, gradualmente adelgazados hacia el ápice hasta terminar en punta, en posición oblicua ascendente en relación al tallo y con la mitad superior más o menos doblada hacia abajo; generalmente mide de 8 a 12 cm de ancho, cerca de la base, por 0.5 a 1 m de largo, aun cuando las dimensiones varían mucho según la raza de la planta y el tipo de cultivo. Las flores son unisexuales, pero tanto las masculinas como las femeninas se presentan en la misma planta, de manera que el maíz es monoico. Las flores masculinas están situadas en la parte terminal del tallo, agrupadas por pares en espiguillas, a su vez reunidas en un gran racimo de espigas (panículas). Cada espiguilla está formada por un par de brácteas externas ciliadas (glumas), tres estambres largos, dos glumelas o glumillas (lema y pálea) y dos glumélulas o lodículas, todas ellas pequeñas y delgadas. Las flores femeninas están agrupadas en filas dobles sobre un compacto llamado *olote*, constituyendo inflorescencias del tipo de los espádices, llamadas *mazorcas*. Éstas se presentan en las axilas de las hojas y están protegidas por numerosas espatas o brácteas de seis a 18 que reciben el nombre de *totomoxtle* u *holocho*, de color

verde cuando tiernas y después amarillentas, que encierran por completo a la mazorca y sólo quedan ligeramente separadas en el ápice, por donde sale un penacho de largos filamentos de color verdoso, amarillento, moreno o moreno rojizo, o sea los estigmas de las flores o cabellitos de elote. Cada flor, que después constituirá un grano de maíz, consta de un ovario súpero unicarpelar, unilocular, con un solo óvulo y con un largo estigma filiforme, y presenta a su alrededor seis brácteas muy pequeñas que después quedan como escamas sobre el elote (dos glumas, dos glumelas y dos glumélulas). El fruto es una cariópside o fruto seco grano de maíz, aplanado, convexo en la parte superior y con la base más o menos puntiaguda, constituido por un pericarpio delgado o membranoso adherido íntimamente a los tegumentos de la única semilla. Ésta almacena gran cantidad de sustancias de reserva en su endospermo principalmente almidón y su embrión tiene un solo cotiledón o escudete. La infrutescencia, cónica o cilíndrica, es el elote o mazorca, el cual tiene entre ocho y 24 hileras de granos, pudiendo medir, según la variedad o raza, de 8 a 30 cm de largo, y de 4 a 6 cm de diámetro.

Casi todos los autores están de acuerdo en que el maíz corresponde a una sola especie con algunas variedades y numerosas razas, aun cuando a veces es difícil precisar si se trata de unas u otras. Aparte de la variedad típica (*Z. mays* L.), con frecuencia se cultivan las siguientes: *Z. mays* var. *tunicata* St. Hil., maíz tunicado de maceta, cuyas brácteas o envolturas florales se desarrollan al madurar la infrutescencia, de manera que cada grano queda encerrado en una cáscara; *Z. mays* var. *japonica* Koern., de follaje ornamental, con rayas amarillas, blancas o rosadas; *Z. mays* var. *gracillima* Koern., planta ornamental enana de hojas angostas; *Z. mays* var. *rugosa* Bonaf., de tamaño pequeño o mediano, que produce granos rugosos con el endospermo córneo más o menos traslúcido y dulce; *Z. mays* var. *indentata* Bailey, maíz mellado o maíz dentado, cuyos granos presentan una muesca en la parte superior, dando el aspecto de la corona de un diente.

Según Wellhausen, Roberts y Hernández X., en colaboración con Mangelsdorf (*Razas de maíz en México*, 1951), se cultivan en el país unas 25 razas de esta gramínea, que de acuerdo con sus derivaciones pueden dividirse en cuatro grupos principales: indígenas antiguas, exóticas precolombinas, mestizas prehistóricas y modernas incipientes: 1. Las primeras son las que acaso se originaron en México, de un maíz tunicado primitivo parecido a *Z. mays* var. *tunicata*, que debieron tener una distribución extensa. Las caracteriza un endospermo del tipo del maíz reventador (considerado por algunos como raza y otros como la variedad *Z. mays* var. *everta* Bailey), muy duro, que revienta cuando el grano es calentado, por lo cual se usa para hacer "palomitas". Las mazorcas son pequeñas y se asemejan a los maíces prehistóricos de Suramérica. Se incluyen en este grupo las razas *palomero toluqueño*, *arrocillo amarillo*, *chapalote* y *nal-tel*. 2. Las segundas probablemente fueron introducidas en México de Centro o Suramérica en épocas prehistóricas. Se han reconocido cuatro razas de este grupo: *cacahuacintle*, *harinoso de ocho*, *olotón* y *maíz dulce*. Con excepción de este último, considerado por algunos como variedad distinta, todas han sido progenitoras de razas híbridas, algunas ya de por sí relativamente antiguas. 3. Las terceras, según se cree, resultaron de hibridaciones entre las primeras y las segundas, y de ambas con otra especie de gramínea que muchos autores han considerado como el ancestro del maíz: el *teocintle*, *teozinte* o *teosinte*, *Euchlaena mexicana* Schrad. Han sido reconocidas 13 razas de este tipo: *cónico*, *reventador*, *tabloncillo*, *tehua*, *tepecintle*, *comiteco*, *jala*, *zapalote chico*, *zapalote grande*, *pepitilla*, *olotillo*, *tuxpeño* y *vandeño*. 4. Las cuartas modernas incipientes son aquéllas que, al parecer, se han desarrollado desde la época de la Conquista, muchas de las cuales no han alcanzado aún la condición de uniformidad racial. Quedan incluidas en este grupo cuatro razas: *chalqueño*, *celaya*, *cónico norteño* y *bolita*. Pueden añadirse, además, otras no bien definidas: *complejo serrano* de Jalisco, *zamorano amarillo*, *maíz blando* de Sonora y *dulcillo* del noroeste. Recientemente se ha tratado de desarrollar por hibridación el llamado *maíz opaco*, con el fin de obtener un grano más rico en proteínas y en los aminoácidos esenciales en los que es deficiente el maíz: lisina y triptofano; sin embargo, es muy susceptible a varias enfermedades y plagas, por lo que no ha logrado desplazar a otras razas que, siendo menos nutritivas, dan mayor rendimiento.

La naturaleza de las varias regiones agrícolas y el uso que se pretenda dar al maíz, determinan

las preferencias por el cultivo de ciertas razas. Así, en la mayor parte de los estados de México y Puebla, por ejemplo, las razas más cultivadas son el *palomero toluqueño*, el *cónico* elotes cónicos, el *chalqueño*, el *bolita*, el *tuxpeño* y el *cacahuacintle*. Esta última muy resistente al chahuixtle, enfermedad fúngica que ataca comúnmente a los cereales y que en el maíz es causada por *Puccinia sorghi* Schw. es una de las preferidas en climas semicálidos y templados de México hasta 2 800 m de altitud, porque produce elotes grandes, con muchas hileras de granos blandos, anchos, medianos a largos, redondeados, lisos, con ligeras estrías, blancos y harinosos. El nombre de cacahuacintle deriva del náhuatl *cacahuacentli* y significa maíz con granos semejantes al cacao (de *cacáhuatl*, cacao, y *centli*, maíz). No obstante las preferencias regionales, en la actualidad casi no se cultivan razas puras de maíz, sino los granos obtenidos de los cruzamientos más afortunados entre ellas, o sea el maíz híbrido, generalmente de mayor rendimiento y resistente a condiciones ambientales adversas, plagas y enfermedades.

El grano de maíz híbrido, tal como se utiliza comercialmente en la actualidad, puede definirse como la primera generación de un doble cruzamiento hecho a partir de cuatro líneas seleccionadas para la hibridación. Las cuatro líneas autopolinizadas en un cruzamiento doble particular son seleccionadas y cruzadas de manera que den el nivel más alto posible de los caracteres deseados. Por ejemplo: puede encontrarse experimentalmente que las líneas A, B, C y D, cuando se cruzan a partir de híbridos A x C y B x D, producen un híbrido adecuado o sobresaliente. Este híbrido puede ser obtenido cada vez que se desee, haciendo la misma combinación, siempre que las cuatro líneas puras sean conservadas como plasma germinal. Si las condiciones ambientales son similares, es presumible el mismo resultado con los híbridos obtenidos en diferentes ocasiones. El rendimiento de éstos es de 20 a 50% superior al del maíz no seleccionado por este medio. Otro método consiste en la utilización de líneas de cruzamiento con el fin de obtener variedades sintéticas. Éstas dan generalmente un rendimiento menor al del maíz híbrido, pero tienen la ventaja de que el grano así obtenido no necesita ser plantado cada año para hacer nuevos cruzamientos, sino que puede sembrarse directamente para producir la cosecha definitiva. Las semillas sintéticas han mostrado notoria superioridad respecto de ciertas variedades y razas nativas comúnmente cultivadas en México.

La planta del maíz es aprovechable en su totalidad: las raíces y el rastrojo quedan como abono en la tierra; los tallos azucarados y las hojas constituyen un buen forraje para el ganado; las hojas secas y las brácteas de la mazorca (*totomoxtle*) pueden emplearse para hacer papel y cigarros o para envolver tamales; las mazorcas tiernas (elotes) son un alimento muy popular, ya sea hervidas, tostadas o guisadas; con los granos ya secos se preparan las tortillas, así como varios tipos de atoles, tamales, pinole, cerveza de maíz, tesgüino, pozole, pozol ordinario y pozol agrio, palomitas, maicena y otros muchos alimentos típicos; del endospermo del grano se extrae almidón, que a su vez sirve para fabricar alcohol; las mazorcas desgranadas (olotes) se emplean como combustible; y en medicina popular, se usan los estigmas o cabellitos de elote como diurético. Aunque las variedades y razas más apreciadas son las que producen granos blancos o amarillos, las que los tienen morados o rojos porque tienen el endospermo o el pericarpio coloreados a veces son preferidas por las comunidades indígenas para producir masas y tortillas. Las aplicaciones industriales del maíz han aumentado considerablemente: de los granos se obtiene aceite y jarabe; y de los tallos, olotes y otros desperdicios, explosivos, disolventes, fibras y papel.

El nombre maíz es de origen antillano; en náhuatl se denomina *tlaolli* y *centli*. Esta planta es el cereal de mayor importancia en el continente americano, de donde es originario y uno de los pocos cultivados antes de la Conquista española. Hay datos que indican que procede de México y Centroamérica, donde aún existen, sin cultivo, varios de sus posibles progenitores, el *teocintle* (*Euchlaena mexicana* Schrad.) y varias especies del género *Tripsacum*, que también se considera cercano al maíz. Los trabajos de Mangelsdorf, MacNeish y Galinat, publicados en 1967, sobre *El maíz prehistórico silvestre y cultivado*, lograron determinar, con base en restos arqueológicos, los grandes cambios ocurridos en los tipos de maíz en el valle de Tehuacán, Puebla, desde hace 7 mil años, y establecer la influencia de *Tripsacum* a través del tiempo. Parece ser que desde esas remotas

épocas prehistóricas hasta la actualidad, el maíz ha constituido la base de la alimentación del pueblo mexicano y, en general, de la mayor parte de los indígenas del continente. Este cereal fue introducido en Europa como cultivo hasta el siglo XVII y a partir de entonces se propagó a todo el mundo.

En 1977, el estudiante de agronomía Rafael Guzmán Mejía, investigador de la Universidad de Guadalajara, encontró en la sierra de Manantlán, en Jalisco, una planta primitiva de maíz, llamada *milpilla* o *chapule* por los nativos. Hecha la clasificación científica, se la denominó *Z. diploperennis.* Se trata de la especie más primitiva del género; su mazorca mide 5 cm de longitud, tiene sólo dos hileras de granos y presenta numerosos tallos; es inmune a cuatro de las siete enfermedades virales mayores que atacan al maíz cultivado, soporta altos niveles de humedad, vientos y heladas eventuales, es resistente a las plagas del suelo y tiene buena respuesta a un pastoreo más o menos intenso. La noticia de este descubrimiento la publicó la Universidad de Guadalajara en enero de 1979, en asociación con las de Wisconsin y Jerusalén. Se despertó entonces el interés de la comunidad científica internacional, pues se advirtió la posibilidad de mejorar el maíz actual, mediante un proceso de hibridación, y aun la de llegar a generar una planta capaz de durar en producción varios años. Consecuencia de este hallazgo fue el establecimiento del Laboratorio Natural Las Joyas en la sierra de Manantlán, dependiente de la Universidad de Guadalajara, y la declaración de esta zona como Reserva de la Biósfera, decretada por el Gobierno Federal el 5 de marzo de 1987.

La rama industrial del maíz comprende los molinos de nixtamal, las fábricas de harina y las tortillerías. Tradicionalmente, la base de suministro de la alimentación popular había estado a cargo de los molinos de nixtamal que, además, producen tortillas, pero a partir de 1990, el sector comenzó a experimentar una transformación radical. El grupo industrial Maseca, propiedad del empresario Roberto Hernández, que durante la década de los ochenta incursionó exitosamente en el mercado estadunidense con productos derivados del maíz tanto para consumidores de origen mexicano como de origen estadunidense, decidió aprovechar su experiencia en este terreno para atacar el mercado mexicano. El grupo, que en 1993 detentaba aproximadamente el 45% de la capacidad instalada de producción de harina de maíz del país, inició un programa de producción de tortillas procesadas en grandes plantas con todos los adelantos de la tecnología, en condiciones controladas de calidad e higiene. La tortilla, envasada en forma estándar, es distribuida tanto en grandes cadenas comerciales como en pequeños comercios de barrio.

La fuerte competencia de Maseca con los molineros tradicionales generó protestas del sector productor tradicional, que hicieron una intensa labor para que se les respetara el suministro de maíz a precios subsidiados, al mismo tiempo que criticaban al productos industrializado que, según ellos, no tiene el sabor ni las propiedades alimenticias características de la tortilla de maíz nixtamalizado.

No obstante, el crecimiento acelerado que ha experimentado el consumo del producto industrializado, favorecido por los cambios en los patrones culturales de los mexicanos de los grandes centros urbanos, permite prever que el consumo del producto industrializado seguirá su tendencia ascendente.

De 1970 a 1980, la inversión en molinos de nixtamal tendió a la baja, mientras la realizada en las fábricas de harina tuvo un gran dinamismo. En 1980, cada peso invertido generó $2.30. Los márgenes de utilidad sobre ventas fueron de 1% para los molinos de nixtamal, 2% para las tortillerías y 4% para las fábricas de harina. El gobierno controla los precios del maíz, la masa y las tortillas; para compensar esta medida, la Comisión Nacional de la Industria del Maíz para el Consumo Humano, en coordinación con la Conasupo, otorgó a los productores condonación de impuestos, tarifas diferenciales de energía eléctrica y precios subsidiados en el maíz. El decreto del 30 de julio de 1982, que puso en vigor el Programa de Fomento para la Industria Productora de Masa y Tortillas de Maíz, estableció que los precios de estos productos deberían ser equivalentes o inferiores a los factores que corresponden a la relación valor-salario mínimo general, vigente en la zona metropolitana del Distrito Federal.

El origen de la industria de harina de maíz se remonta a 1949, año en que inició sus actividades

el grupo Molinos Azteca (Maseca) con la instalación de una pequeña planta en Cerralvo, N.L., que ocupaba 45 personas y producía 15 t al mes. En 1958, debido al incremento de la demanda, Maseca instaló otra planta en Acaponeta, Nay., y más tarde nuevos molinos en Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Veracruz y Tamaulipas. A su vez, Industrias Conasupo (Iconsa) tuvo su antecedente en las empresas Longoria de Monterrey, que iniciaron operaciones en 1960 con un molino de trigo, una batería de silos y una bodega. En 1970, estas instalaciones fueron ampliadas con un molino de maíz y una planta de alimentos balanceados. Estas empresas fueron adquiridas en 1975 por Conasupo y su razón social fue cambiada. Maíz Industrializado (Minsa) se fundó en 1950 como empresa estatal, con la participación de Nacional Financiera. En 1980, 10 de las 17 plantas pertenecían a Maseca, distribuidas en 10 estados; y seis a Conasupo: cinco controladas por Minsa (estado de México, Veracruz, Chiapas, Jalisco y Sinaloa) y una por Iconsa (Nuevo León). La ocupación en estas fábricas era de 1 700 personas; el capital social conjunto, de $1 600 millones; el valor de los activos fijos, de $3 347 millones (40% Maseca y 60% el grupo Minsa-Iconsa); la capacidad real de molienda, de 1.1 millones de toneladas al año (62.2% Maseca y 37.8% Minsa-Iconsa); el consumo aparente, de alrededor de 800 mil toneladas; y el volumen elaborado de tortillas, de 1.2 millones de toneladas. En 1980, el precio de la harina de maíz nixtamalizada era $7.60 el kilogramo en paquete, $4.80 a granel para molinos y tortillerías, y $4.65 para Conasupo. La tortilla costaba $5.50 el kilogramo y la masa $3.60, ambas en la zona metropolitana. Conasupo, por conducto de Distribuidora Conasupo (Diconsa) e Impulsora del Pequeño Comercio (Impecsa), controlaba el 40% de la harina comercializada y Diconsa atendía al 60% de la población rural mediante 10 mil tiendas móviles distribuidas en todo el país. El subsidio a la harina de maíz comenzó a operar en abril de 1980: $2 590 por tonelada a granel.

Bibliografía: "Programa de Fomento para la Industria de la Masa y las Tortillas", en *El Mercado de Valores* (XLII-32, 9 de agosto de 1982); Nacional Financiera: *La industria de la harina de maíz* (1982); Secretaría de Programación y Presupuesto: *Escenarios Económicos de México. 1981-1985* (1981).

MAÍZ		
Año	**Superficie (hectáreas)**	**Producción (toneladas)**
1935	2 965 633	1 674 566
1940	3 341 701	1 639 687
1945	3 450 889	2 186 194
1950	4 327 722	3 122 042
1955	5 471 403	4 490 080
1960	5 558 429	5 419 782
1965	7 720 000	8 450 000
1970	7 439 684	8 879 384
1975	6 694 267	8 449 708
1980	6 995 201	12 383 243
1982	5 642 894	10 129 000
1984	8 037 050	12 931 644
1986	6 417 151	11 721 468
1988	5 506 267	10 599 503
1989	6 468 046	10 944 687
1990	7 338 872	14 635 439
1991	7 112 579	18 411 855
1992	7 219 000	16 929 000
1994	8 194 000	18 236 000
1995	8 020 000	18 353 000
1996	8 051 000	18 024 000

Fuente: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Anuario Estadístico 1997

Cintéotl, dios del maíz (Códice Féjerváry-Mayer)
AEM

Cultivo del maíz (Códice Florentino)
AEM

Cultivo mecanizado del maíz
Foto Hermanos Mayo

MAJAGUA

Hampea tomentosa (Presl.) Stand. Árbol hasta de 10 m de alto, de la familia de las bombacáceas, con la corteza casi lisa, de color gris claro. Las hojas son simples, alternas, ovadas o casi discoidales, agudas o acuminadas, en ocasiones un poco trilobadas, algo acorazonadas en la base, largamente pecioladas, pubescentes en ambas superficies (aun cuando con el tiempo pueden ser lisas o sólo pubescentes o tomentosas en el envés) y de 8 a 20 cm. Las flores son blancas, asteriformes, vistosas, y están sobre pedúnculos que se insertan generalmente en fascículos, en las axilas de las hojas; con tres a seis pequeñas brácteas caducas, cáliz truncado o ligeramente trilobulado con tres conspicuas glándulas oscuras en su base cinco pétalos de aproximadamente 1.5 cm de largo, estambres unidos por sus filamentos formando un tubo corto, y ovario súpero y trilocular. El fruto es globoso y capsular, amarillo aterciopelado, de 3 cm y con muchas semillas en cada uno de sus tres lóculos. Es común en las selvas bajas, de hojas caedizas, de Oaxaca y Chiapas. La corteza contiene fibras que se usan, en tiras, a manera de cuerdas, para amarrar panes de panela, y aun cercas. En Oaxaca se conoce también como *majagua blanca*.

Reciben el mismo nombre vernáculo varias especies de arbolillos: en Tabasco, la bombacácea *Hampea integerrima* Schl.; en Chiapas, las tiliáceas *Heliocarpus appendiculatus* Turcz (*majagua azul*); *H. donnell-smithii* Rose (*majagua jolotzin*); *Belotia campbellii* Spr. (*majagua capulina*) y *B. mexicana* Schum. (*majagua colorada*); en Oaxaca, Veracruz y Guerrero, la malvácea *Hibiscus tiliaceus* L., distribuida desde Sinaloa (*majagua de mar*) hasta Tabasco y Yucatán.

Reciben también este nombre las malváceas *Thespesia populnea* (L.) Solan. (Yucatán) y *Robinsonella mirandae* Gómez-Pompa (Temascaltepec, Valle Nacional, Oaxaca).

MAK, CORNELIA

Lingüista norteamericana autora de un vocabulario comparativo de cuatro dialectos mixtecos (1948), de una cartilla de alfabetización en el mismo idioma y de una *Vida de Benito Juárez* en el dialecto mixteco de Santo Tomás (1954).

MAKA (María del Carmen Hernández Fernández)

Nació en París, Francia, en 1925. De nacionalidad mexicana, es licenciada en publicidad por la Universidad Nacional Autónoma de México y tomó cursos de fotografía y de grabado en madera y metal. Comenzó a pintar en 1951 en el taller de Manuel Rodríguez Lozano. Presentó su primera muestra individual en 1955. Ha escrito en *Excélsior* (1968-1969) y en la revista *Kena* (desde 1969).

En 1973 expuso 35 obras con el título de "Espacios del Espacio" en el Salón de la Plástica Mexicana y presentó su libro con el mismo título; y en 1984, "Las Mutantes", en la misma galería, con la técnica vinílica con arena: 30 obras con temas de animales prehistóricos que evocan el principio de la creación. Hasta 1988 había realizado un centenar de exposiciones, siendo las más recientes en la Casa de la Cultura de Tlaxcala, Galería del Ágora y la Biblioteca de la Tesorería. El tema dominante de su obra (dibujos y pinturas) es la figura humana.

MAL DE OJO

Zinnia elegans Jacq. Hierba anual erecta, de la familia de las compuestas, originaria de México y cultivada frecuentemente en los jardines por sus flores vistosas; alcanza de 30 a 90 cm de altura y está cubierta de finos pelos cortos en el tallo y en las hojas, llegando a ser estas últimas algo ásperas al tacto. Las hojas son opuestas, enteras, sentadas sobre el tallo por carecer de peciolo, más o menos abrazadoras, cordado-ovadas a elípticas, y de 3 a 10 cm de largo por 2.5 a 5 de ancho. Las flores están agrupadas en cabezuelas solitarias dispuestas en la extremidad de las ramas, protegidas por brácteas imbricadas y obtusas, dispuestas en una o varias series; cada cabezuela está constituida por flores periféricas que forman los rayos o "pétalos", que persisten bastante tiempo; las flores centrales forman un disco amarillo o anaranjado, ausente casi en las formas cultivadas, pues en su lugar se desarrollan flores petaloides como las periféricas, lo cual aumenta la belleza de la cabezuela, que con frecuencia mide de 8 a 12 cm de diámetro y puede presentar diversos colores: púrpura, lila, rojo, amarillo o anaranjado. Los frutos son aquenios aplanados que a veces presentan en el ápice dientecillos erectos o pajizos. Existen numerosos híbridos y variedades, entre ellos algunas formas enanas que sólo alcanzan de 20 a 30 cm de altura, con cabezuelas florales de 4 a 6 cm, en contraste con la gigantes, de casi 1 m de altura y con flores dispuestas en grandes cabezuelas hasta de 10 a 15 cm de diámetro. Las formas silvestres se encuentran en las regiones templadas de los estados de México, Morelos, Michoacán y Jalisco. Reciben, además, el nombre de *migueles*.

Llámase también *mal de ojo* en el valle de México a las especies del mismo género: *Z. angustifolia* H.B.K. (*teresita*), de hojas oblongo lineares u oblongo lanceoladas, y cabezuelas florales rojo amarillentas; y *Z. multiflora* L., de hojas ovado-lanceoladas y cabezuelas de color rojo oscuro.

MAL DE OJO

Es el que trasmite por su mirada un individuo, o un animal, a otra persona, especialmente a un niño. Mientras en otras partes del mundo se tiene la creencia de que el individuo tuerto, de ojos saltones o de color azul o rojo, suscita el mal sin quererlo, en México la gente del pueblo cree que el daño sufrido se debe a la voluntad maligna de quien echa la mirada. Para neutralizar el mal de ojo hay varios amuletos: el ojo de venado, las manitas de madera, de palma o de ámbar; bolsitas de tela o de chaquira, rellenadas con hierbas mágicas y collares de colorines. V. MAGIA.

MAL DEL PINTO

Es un padecimiento propio de las regiones tropicales y subtropicales del continente americano. En cada uno de los países afectados recibe diversos nombres, como *pinta*, *carate* y *mal azul*. En México existen vocablos de lenguas autóctonas para designar esta afección: *chiotlahualiztli* (jiotes), *chuahualmahualiztli* (mancha contagiosa) y *chiahuayancocoaliztli* (enfermedad que mancha), en náhuatl; y *xiricua* (del pantano) en tarasco. Es una enfermedad provocada por un treponema similar al de la sífilis y al del pian, llamado *Treponema Carateum* o *T. Herrejoni*; no es venérea y tiene un carácter crónico. Afecta exclusivamente a la piel causando cambios en su estructura y coloración. Las lesiones se localizan principalmente en las regiones expuestas (manos, tobillos, caras externas de las piernas, cuello, cara y porción superior del tórax). Con base en la morfología que adopta se le divide en cuatro periodos. En el primero (pinto inicial) se presenta una pápula no ulcerosa llamada también chancro pintoso, que constituye la lesión inicial. Entre los 30 y 50 días siguientes la pápula se transforma en una placa eritemo-escamosa, gris azulada, bien limitada, conocida como jiote, empeine o chancro permanente, que se extiende radialmente hasta alcanzar unos 10 o 12 cm de diámetro. Habitualmente la lesión es única, a veces doble o triple y en raras ocasiones múltiple. Dura de varios meses hasta dos años. El segundo periodo (pinto azul) se caracteriza por la aparición de nuevas lesiones, en la proximidad del jiote o a distancia, que toman una coloración

predominantemente azulosa, llamadas píntides. La cara es la región más afectada en este estadio. Esta etapa, cuya duración es de varios años, se considera terminada en el momento en que las píntides pierden su color (pasan por hipocromia hasta llegar a la acromia). Si coexisten píntides y lesiones acrómicas el padecimiento está en su tercer periodo (pinto mixto). El cuarto periodo (pinto blanco o tardío) está constituido exclusivamente por manchas acrómicas irreversibles, localizadas principalmente en las salientes óseas de las extremidades.

La única fuente de infección son las lesiones activas en el hombre. La enfermedad se trasmite por contacto directo. Se piensa que un artrópodo de la familia de los simúlidos podría actuar como vector. El periodo de incubación es de siete a 21 días. Para el diagnóstico son útiles las reacciones seroleúticas y la observación directa del treponema al microscopio de campo oscuro. Se logra un tratamiento eficaz con penicilina en las tres fases iniciales de la enfermedad. Las lesiones del cuarto periodo pierden su actividad infecciosa pero no regresan a la morfología normal.

Los países americanos más afectados son México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Honduras. Aqueja principalmente a las personas de bajo nivel económico que viven en precarias condiciones de higiene. Predomina en el medio rural. Los estados de la República en los que existe mayor incidencia son Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Puebla y Oaxaca. La endemia evolucionó libremente durante siglos en las regiones del centro y el sur de México. En los años 1929 a 1931, cuando se realizó el primer censo del mal del pinto por el departamento de Salubridad, se registraron 270 675 casos (tasa de 108.4/1000). Se comenzó a atacar el problema esporádicamente. En 1960 se creó la Campaña Nacional de Erradicación del Mal del Pinto. Los censos subsecuentes arrojaron datos que revelaron la disminución de las tasas de morbilidad de la enfermedad (1964: 58.4/1000 y 1968: 3.9/1000). Esto hace presumir que el padecimiento tiende a ser erradicado en pocos años.

Sus orígenes se remontan a la época prehispánica. Los enfermos de mal del pinto fueron utilizados por los aztecas para la representación de juegos, danzas y luchas. Moctezuma seleccionaba jóvenes "pintos" para que lo transportaran en andas. Cortés refirió en sus *Cartas de Relación* la existencia de hombres tigres o güinduris, de piel manchada. Grupos de pintos se unieron para formar batallones en las luchas de Independencia, durante la Intervención Francesa y en la Revolución. Tuvieron una participación destacada en el sitio de Puebla de 1863.

Varios investigadores mexicanos han hecho aportaciones notables al conocimiento de la enfermedad. El doctor González Herrejón fue el primero en postular la teoría espiroquetósica del padecimiento. En 1938, León y Blanco encontró el treponema *carateum* o *herrejoni* (en honor del doctor González Herrejón) al mismo tiempo que Sáenz y Armenteros en La Habana. Los doctores Aguirre Pequeño y León y Blanco se inocularon el germen para tener un mayor conocimiento de la enfermedad. (*D.L.A.*).

MALA MUJER

Nombre que se da a varias plantas espinosas o pilosas que causan irritación en la piel, con mayor o menor intensidad, debido a su efecto urticante, el cual se debe a la presencia de pelos que funcionan a manera de jeringa de inyecciones y que contiene sustancias tóxicas; por lo común pertenecen a los géneros *Cnidoscolus*, *Euphorbia* y *Jatropha*, de la familia de las euforbiáceas; *Rhus*, de las anacardiáceas; *Solanum*, de las solanáceas; *Hibiscus*, de las malváceas; *Wigandia*, de las hidrofiláceas; y *Urera*, de las urticáceas.

Entre las euforbiáceas, todas con jugo lechoso, es muy frecuente *Cnidoscolus aconitifolius* (Mill.) Johnston, arbusto o arbolito hasta de 9 m de alto, con largos pelos urticantes. Las hojas son alternas, anchas de 15 a 20 cm, acorazonadas en la base y generalmente con tres a siete lóbulos profundamente marcados. Las flores son blancas, actinomorfas, apétalas, con el cáliz caedizo, agrupadas en inflorescencias cimosas y unisexuales: las masculinas tienen varios estambres unidos por sus filamentos y estaminodios filiformes, y las femeninas, un ovario súpero, tricarpelar, trilobulado, en cuyo ápice se presentan tres estilos cortos, generalmente bífidos. El fruto es una cápsula trilobulada con tres semillas. Es frecuente en las selvas bajas de hojas caedizas y en las altas de hojas subpersistentes de Chiapas, Yucatán, Oaxaca y Veracruz. Se usa a menudo para cercar terrenos y para dar sombra. Recibe también los nombres de *chaya*, *chaya cimarrona*, *la* y *laco*

(Chiapas) y *picar* (Yucatán). Otras especies arbustivas del mismo género conocidas como *mala mujer* son *C. urens* (L.) Arthur y *C. tubulosus* (Muell. Arg.) Johnston; la primera, frecuente en Morelos, Veracruz, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Tamaulipas y San Luis Potosí, se usa en medicina popular (las raíces) contra las enfermedades venéreas; y la segunda está distribuida en el centro y sur del país, siendo más común en Veracruz y Oaxaca.

2.*Euphorbia cotinifolia* L., arbusto o arbolillo común en Veracruz y Oaxaca, se conoce también como *guichi-bidú*, *trompillo*, *piñoncillo*, y *matagallina*. (v. GUICHI-BIDU). *Jatropha angustidens* (Torr.) Muell. Arg. es una planta herbácea o subarbustiva, urticante, cuyas hojas lobuladas forman dientes largos y espinosos. Se distribuye de Tamaulipas (*mala mujer china*) a Sonora, Baja California y Guerrero.

3.*Rhus radicans* L. (igual que *Toxicodendron radicans* Kunze) es una planta trepadora leñosa que al ponerse en contacto con la piel produce erupción e inflamación dolorosa. Se encuentra de Baja California a Nuevo León, y en Michoacán, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Es más conocida como *hiedra*, *hiedra venenosa*, *hiedra mala* o *zumaque*.

4.*R. striata* R. y Pav. es un árbol hasta de 20 m de altura, con hojas alternas, oblongas, compuestas por 11 a 17 foliolos. El contacto con la planta produce inflamación de la piel.

5.*Solanum amazonicum* Ker. es un arbusto pubescente y espinoso, con hojas ovadas u oblongas, enteras, sinuadas o sinuado-lobuladas, hasta de 14 cm. Se encuentra de Sonora a Chihuahua, y en Zacatecas, Oaxaca, Campeche y Yucatán.

6.*Hibiscus bifurcatus* Cav. es un arbusto de 1 a 4.5 m con los tallos híspidos o algo espinosos y las hojas alternas, trilobadas, aserradas, pubescentes, con espinas a lo largo de las nervaduras; flores moradas y fruto capsular.

7.*Urera caracasana* (Jacq.) Griseb. es un árbol o arbusto con pelos urticantes; de 2 a 4 m de altura, con las hojas ovadas, finamente aserradas; las flores muy pequeñas, en densos grupos a lo largo de las ramas, y los frutos rojos. En Morelos se le llama *mala mujer* o *chichicaxtli*; en Veracruz, *mal hombre*; en Sinaloa, *quemador*; en Veracruz y Tabasco, *ortiga*; y en Oaxaca *chichicazlillo*. Se usa en medicina popular como remedio contra la sífilis (sierra de Juárez) y como antídoto de los efectos irritantes de la *hiedra venenosa* o *zumaque* (Durango).

8. El nombre de *mala mujer* se da a las ortigas u ortigas de tierra caliente *Wigandia caracasana* H.B.K. y *W. kunthii* Choisy. La primera es común en San Luis Potosí, Veracruz, México y Oaxaca; y la segunda en Sinaloa y de Durango a Chiapas. Ambas son plantas arbustivas con las hojas muy grandes, hasta de 40 cm, cubiertas de cerdas y pelos urticantes. En San Luis Potosí se atribuye la misma denominación al arbusto espinoso *S. rostratum* Dun (*duraznillo*).

Ortigas de tierra caliente (Wigandia caracasana)
AEM

MALACARA HERNÁNDEZ, DANIEL

Nació en León, Gto., el 7 de junio de 1937. Licenciado en física y astronomía por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en ciencias y doctor en óptica por la Universidad de Rochester, ha sido profesor, funcionario e investigador universitario, técnico en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica de Tonantzintla y director e investigador del Centro de Estudios de Óptica (León, Gto.). Es coautor de: *Introducción a la óptica (teoría y experimentos)* (1975), *Optical shop testing*, *El lasser* (1976) y *Progress in optics* (vol. 13, 1976); tradujo *Optics* de Hecht y Zajac, y ha publicado trabajos en revistas especializadas.

MALACATE

(Del náhuatl *malácatl*, de *malaní*, torcer; y *ácatl*, caña: huso; literalmente, caña para torcer.) Significa el huso para hilar, compuesto de una varita de madera provista de un volante pesado de piedra, hueso o barro cocido. En el curso de los siglos la parte de madera desapareció por pudrición y en los yacimientos arqueológicos sólo se halla el volante, que también se designa como malacate y tiene en su centro la perforación en la cual se fijaba el eje. Entre los innumerables volantes encontrados, los hay casi esféricos, de tronco de cono o de dos de éstos unidos por su base; lisos, barnizados, pintados o grabados, con jeroglíficos que aluden a la diosa protectora del oficio de tejer. Existen valiosas colecciones de estos artefactos tanto en museos como en colecciones privadas.

En la actualidad su uso se circunscribe al hilado del ixtle, aun cuando en algunos pueblos aislados de la República todavía se emplean en los de algodón, tan comunes en la época prehispánica. En el pasado, además de la función práctica, cumplían otra de índole ritual: se ponían entre las manos de la niñas recién nacidas y eran enterrados junto con el cordón umbilical, cerca del hogar. Es probable también que fueran utilizados como juguetes, a juzgar por las reducidas dimensiones de algunos.

Tal vez lo anterior explique la profusa cantidad en que se les puede encontrar en todas las poblaciones que tuvieron alguna importancia antes de la Conquista. No obstante ser objeto de uso cotidiano, asombran por la finura y calidad de sus grabados y dibujos, que reproducen a menudo símbolos cosmogónicos y religiosos como el de los cuatro soles y el *xicalcoliuhqui* y temas del *tonalpohualli*, así como motivos naturales de insectos, pájaros y animales comunes.

MALACATE BLANCO DE MONTAÑA

Zexmenia frutescens (Mill) Blake. Arbusto o arbolito de la familia de las compuestas, de 7 a 8 m de

alto, con las ramas lisas o algo pubescentes. Las hojas son opuestas, ovado-lanceoladas triplinervadas, ásperas en el haz, lisas, estrigosas o híspidas en el envés, aserradas, acuminadas, medianas a grandes y de 3 a 8 cm de ancho por 8 a 19 de largo. Las flores son amarillas y están agrupadas en inflorescencias del tipo de las cimas umbeliformes; éstas, a su vez, están constituidas por numerosas cabezuelas de aproximadamente 1 cm de diámetro; las cabezuelas están protegidas por numerosas brácteas de 7 a 12 mm de alto, dispuestas en pocas series; los pedicelos de las inflorescencias son algo híspidos y miden de 2 a 5 cm de largo. Los frutos son aquenios oblongos u obovados, a veces más o menos comprimidos, con un vilano de pocas cerdas en el ápice. Es frecuente en las selvas perennifolias y, en menor grado, en las caducifolias de Chiapas, Yucatán y Centroamérica. La madera se usa para construcción interior. Se le denomina también *ponté* y *rodilla de vieja* (Chiapas) y *sectah* o *zactah* (Yucatán).

MALAGÓN BARCELÓ, JAVIER

Nació en Toledo, España, el 24 de mayo de 1911. Se doctoró en derecho por la Universidad Central de Madrid (1934). Sirvió cátedras en la Universidad de Santo Domingo (1940-1946). Pasó a México como profesor de El Colegio de México (1947-1952) y secretario de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1947-1952), a la que dio gran impulso bajo la dirección del doctor Silvio Zavala; editó, entre otras publicaciones, la *Revista de Historia de América* y el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. En 1985 radicaba en Washington, trabajando en la Administración de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos. Ha escrito: *Teoría general del derecho procesal en las leyes de Indias* (Madrid, 1934), *El distrito de la Audiencia de Santo Domingo en los siglos* XVI a XIX (Santo Domingo, 1942), *Informe del Instituto Panamericano de Geografía e Historia* (1947), *La Inquisición española* (1948), *Relaciones diplomáticas hispanoamericanas: 1839-1898. Documentos procedentes del archivo de la embajada de España en México* (2 vols., 1949), "Altamira en México", en *Historia Mexicana* (1952); "Las ordenanzas y compilación de leyes del virrey Mendoza para la Audiencia de Nueva España", en *Revista de América* (1954), *La enseñanza de la historia* (1955), *La literatura jurídica española del Siglo de Oro en la Nueva España* (1959), *Toledo and the New World in the* XVI Century (1963), *Solórzano y la política indiana* (en colaboración, 1965), *Estudios de historia y derecho* (1966), *Los escritos del cardenal Lorenzana* (1970), *Don Rafael Altamira, el historiador y el hombre* (en colaboración con Silvio Zavala, 1971), *El carolino Código Negro de 1784* (1974) e *Historia menor* (1976).

MALAMUD, TOSIA

Nació en Ucrania, URSS, en 1923. Ese mismo año llegó a México. Nacionalizada mexicana, estudió artes plásticas con Francisco Goitia, Luis Ortiz Monasterio, Ignacio Asúnsolo y Benjamín Coria. Desde 1952 se ha dedicado a la escultura, utilizando madera, bronce, piedra, mármol, resinas y diversos materiales plásticos. Ha expuesto en México, Israel, Estados Unidos, Canadá, Suiza, Alemania, Inglaterra, Suecia y España. Ha recibido diversos premios y reconocimientos tanto en el país como en el extranjero.

MALANCO, LUIS

Nació en Zumpango de la Laguna, Méx., en 1828; murió en Tlalpan, D.F., en 1888. Estudió en el Colegio de San Gregorio y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fue sucesivamente presidente del Ayuntamiento de la ciudad de México, secretario de la Legación de México en Italia, secretario del Gobierno del Distrito Federal y magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Publicó *Escritos sobre varias materias* (1875) y *Viaje a Oriente* (2 vols., 1882-1883). La segunda edición de esta obra (1891) lleva una introducción de Ignacio Manuel Altamirano.

MALDA MONTERDE, GABRIEL

Nació y murió en la ciudad de México (1876-1953). Estudió en el Instituto Monasterio, en las escuelas nacionales Preparatoria (1890-1894) y de Medicina (1895), y en la Práctica Médico Militar (1896-1901). Cuando cursaba el cuarto año fue nombrado miembro de la Sociedad Mexicana de Cirugía, y en 1905 entró por oposición a la Nacional de Medicina, ocupando el sillón que dejó a su muerte el doctor Francisco de P. Chacón. En 1920, siendo jefe del Departamento de Salubridad, combatió con gran eficacia la peste bubónica en Veracruz y Tampico. En 1923 representó a

México en los congresos de Venerología e Higiene y Protección a la Infancia, en Ginebra. Fue cirujano en jefe de los Ferrocarriles Nacionales (1941-1946). Dedicado a su profesión y a la cátedra, explicó anatomía, clínica quirúrgica, deontología y medicina legal, las dos últimas en la Escuela Nacional de Odontología. Presidió la Academia Nacional de Medicina (1923-1924) y la Sociedad Médica Franco Mexicana (1929-1953). Se le otorgó el doctorado *Honoris Causa* en la Universidad del Sureste. Publicó: *Anatomía del apéndice* (1929), *El músculo subperitonial pélvico* (1930), *Estudio anatómico del uréter* (1932), *Lecciones clínicas* (1945-1949) y *Trabajos médico-quirúrgicos* (1945).

MALDONADO, ÁNGEL

Nació en Ocaña, España, en 1660; murió en la ciudad de Oaxaca (Oax.) en 1728. Estudió cánones y teología en la Universidad de Alcalá. Ingresó a la Orden de San Bernardo o del Císter. Fue confesor del rey Felipe V. Nombrado obispo de Comayagua, antes de tomar posesión se le trasladó a la diócesis de Antequera (Oaxaca), la que gobernó del 20 de julio de 1702 al 17 de abril de 1728. Levantó el edificio de la catedral, aumentó cuatro canongías en el Cabildo, fundó 27 parroquias, escribió una obra *Constituciones* para el Seminario Conciliar, erigió el sagrario y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe e impulsó la evangelización en su diócesis.

MALDONADO, FERNANDO Z

Nació en Cárdenas, S.L.P., el 20 de agosto de 1917. Pianista y arreglista, se inició como compositor en un programa radiofónico en la ciudad de Monterrey. En 1942 se trasladó a la capital de la República. Dio a conocer sus canciones por medio de la estación XEW: "Voy gritando por la calle", "Corazón dormido", "Lluvia de besos", "Payaso", "Tonto", "Amor de la calle", "El amor en broma" y otras. En 1972 estrenó "Volver, volver", que gozó de gran popularidad. Con Carlos Gómez Barrera escribió "Nuestra divina locura". En los años sesentas grabó una serie de discos con el título *Fred MacDonald y su piano*, en la que interpretaba melodías de la cuarta y quinta décadas del siglo XX. Murió asesinado en 1996.

MALDONADO, FRANCISCO

Su apoderado Pedro del Toro presentó unas *Probanzas de méritos y servicios* ante el Consejo de Indias en 1618. Contienen documentos sobre la historia de las misiones de Las Montañas (1604-1615), para probar los derechos de encomienda allegados por Maldonado y un documento importantísimo: *Trasuntación de la relación que presentó Francisco Maldonado en lengua chontal*, llamado dentro del mundo americanista Texto chontal, que incluye un breve relato de seis generaciones de los señores de Acalan, desde los tiempos prehispánicos hasta mediados del siglo XVI; enlista 76 ciudades y comunidades que estuvieron bajo la jurisdicción del cacicazgo de Acalan y describe la llegada de Cortés, la expedición de Ávila, la conversión de Acalan al cristianismo, su cambio a Tixchel y varias actividades de Acalan-Tixchel hasta 1604. Es una fuente histórica de suma importancia relativa a la región de los chontales, tan escasa de literatura histórica. Del norte de Yucatán y de los quichés y cakchiqueles se tienen abundantes noticias, no así de la conquista y pacificación de esta zona del país que abarca parte de Tabasco y de Campeche. Nótase en el *Texto chontal* el deseo de exaltar la participación del cacique Pablo Paxbolon su suegro, quien reveló a Cortés, que iba rumbo a las Hibueras (Honduras), el intento de Cuauhtémoc de sublevarse. El documento menciona cómo fue muerto éste y la decidida ayuda que prestó Paxbolon a los españoles para obtener privilegios y mercedes. El *Texto chontal* es un documento lingüístico de singular rareza. Lo descubrió France V. Scholes en el Archivo de Indias de Sevilla, quien al lado de Ralph L. Roys, Eleanor V. Adams y Robert S. Chamberlain, lo publicaron en el apéndice A, en facsímil, en la obra *The maya chontal indians of Acalan-Tixchel. A contribution of the history and a ethnography of Yucatan peninsula* (Washington).

MALDONADO, FRANCISCO SEVERO

Nació en Tepic (hoy de Nayarit), cuando pertenecía a la intendencia de Nueva Galicia, en 1775; murió en Guadalajara, Jal., en 1832. Siendo estudiante del Seminario de su ciudad natal, obtuvo por oposición las cátedras de filosofía y teología, doctorándose en ésta última y en cánones. Se le confirmaron las órdenes sagradas sin los exámenes de rigor. Cura interno de Ixtlán, fundó ahí un escuela que dotó de biblioteca. Cura de Mascota, en 1810 se presentó a Hidalgo en Guadalajara

para proponerle la publicación de un periódico que propagara las ideas de la insurgencia. Ayudado por el doctor Ángel de la Sierra y el licenciado Ignacio López Rayón, dio a las prensas *El Despertador Americano*, del que aparecieron siete números (v. JALISCO, ESTADO DE). Derrotados los insurgentes en el Puente de Calderón (17 de enero de 1811) y tomada Guadalajara por las fuerzas virreinales (21 siguiente), Maldonado pidió el indulto, que le fue concedido el 12 de marzo de ese año con la condición de que redactara el semanario *El Telégrafo de Guadalajara* (1811-1813), en defensa de la causa realista. Más tarde fue cura de Jalostotitlán, Jal., y en 1821, diputado a las Cortes españolas. Escribió en esa ocasión *El pacto social propuesto a España*, pero no llegó a desempeñar el cargo a causa de la consumación de la Independencia. Fue designado por Agustín de Iturbide miembro de la Junta Provisional Gubernativa que asumió la autoridad suprema del país el 28 de septiembre de 1821. Diputado al Congreso Constituyente (1822-1823), integró junto con el licenciado Pérez Marañón y el doctor López, la comisión redactora de la Constitución. Publicó por entonces el *Contrato de asociación para la República de los Estados Unidos del Anáhuac por un ciudadano del estado de Xalisco* (Guadalajara, 1823), que contiene 448 artículos y forma un importante *corpus* jurídico de avanzadas ideas; y *El fanal del Imperio o miscelánea política* (1823), folleto doctrinario donde reprodujo la *Memoria instructiva* de fray Servando Teresa de Mier (impresa en Filadelfia, 1821) y otros trabajos de autores europeos sobre temas políticos y sociales. Caído Iturbide (19 de mayo de 1823), volvió a radicar en Guadalajara, continuó la publicación del *Fanal* y se dedicó a la cátedra en el Instituto de Ciencias, creado por Prisciliano Sánchez, en sustitución de la clausurada Universidad. A medida que fue siendo víctima de la ceguera, se refería con mayor sarcasmo a sus conciudadanos: "Los mexicanos son ocho millones de orangutanes". Reimprimió la obra de José González *Ensayo práctico de la simplificación del estudio de las lenguas escritas verificado sobre la inglesa para ejemplo de las demás* (Guadalajara, 1813) y, al final de su vida, publicó *El triunfo de la especie humana* (Guadalajara, 1830).

Maldonado fue hombre de ideas avanzadas, más allá del liberalismo del siglo XVIII, acercándose al socialismo utópico de Saint-Simon y de Fourier, de quienes, al parecer, no conoció sus obras. Postuló el reparto de tierras, empezando por las de la costa de Jalisco, para darlas en usufructo; propuso que el Estado fuera regulador del comercio y de las propiedades rústicas, y que la administración de los recursos económicos se hiciera por conducto de un banco único. Fue precursor de numerosas leyes, entre otras las de Instrucción, de Prisciliano Sánchez, y de Abolición de Alcabalas en Jalisco, e influyó notoriamente en el pensamiento jurídico y social de la generación de jóvenes liberales jalisciense de su tiempo.

Bibliografía:Boletín de la Secretaría de Gobernación. *Colección de leyes constitucionales y planes revolucionarios* (1923), donde se contiene el Contrato; Juan B. Iguíniz: *Apuntes biográficos del Dr. D. Francisco Severo Maldonado* (1911); Paulino Machorro Narváez: Dr. *Francisco Severo Maldonado, un pensador jalisciense del primer tercio del siglo* XIX (1938); José G. Montes de Oca. "Un colaborador de Hidalgo (Francisco Severo Maldonado) y el proceso de un periódico", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1916); Manuel Orozco y Berra y otros: "Maldonado", en *Diccionario de historia y geografía* (10 vols., 1853-1856); "Francisco Severo Maldonado" Luis G. Urbina y otros: en, *Antología del centenario*. *Estudio documental de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia* (2 vols., 1910).

Francisco Severo Maldonado, religioso asentado en Jalisco, luchó por la causa independentista.
AEM

MALDONADO BETANZOS, EFRÉN

Nació en Coatzacoalcos, Ver., el 1° de marzo de 1950. Licenciado en contaduría pública y administración, ha sido director de la revista humorística *La Garrapata* (1979-1981). Se ha desempeñado como caricaturista en distintos medios de comunicación: la revista *Proceso*, el Canal 13 de televisión y el periódico *EL Universal*, y ha participado en exposiciones colectivas en Canadá, Estados Unidos y Cuba.

MALDONADO R. CALIXTO

Nació en Sabancuy, Camp., el 15 de enero de 1886; murió en México, D.F., en septiembre de 1939. Se recibió en Mérida de abogado con la tesis *La Revolución es un derecho*. A causa de sus ideas políticas, fue encarcelado en Yucatán en octubre de 1909 y en Campeche en noviembre de 1910. En esta ocasión, según Carlos R. Menéndez, fue remitido a la capital de la República. En 1915 fue oficial mayor del gobierno de Yucatán durante la breve administración del general Toribio de los Santos. Desempeñó también este puesto en el gobierno del general Salvador Alvarado, con quien colaboró en la redacción de las leyes preconstitucionales. En 1920 fue secretario particular del presidente municipal de la ciudad de México, Herminio Pérez Abreu. En 1927 ocupó la vicepresidencia del Partido Nacional Antirreeleccionista, en lucha contra las pretensiones del general Obregón. Escribió contra la relección de éste numerosos artículos en periódicos y revistas. Fue gran maestro de la Logia Ignacio Ramírez. Es autor de: *Vindicación social. La defensa de los obreros ferrocarrileros* (en colaboración con Amado Cantón Meneses; Mérida, 1915), *Alegato que presentan a la consideración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación los licenciados Calixto Maldonado R. y Alfonso León de Garay, defensores de don Francisco B. Silva con motivo de la resolución de 20 de abril de 1918 dictada por el juez 2° supernumerario de distrito Lic. Manuel P. Cervantes* (1918) y *Los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez. Cómo ocurrieron. Recopilación de datos históricos* (1922).

MALDONADO-KOERDELL, MANUEL

Nació en Mazatlán, Sin., en 1908; murió en la ciudad de México en 1973. Cursó biología marina, geografía y lenguas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y zoología, anatomía comparada de vertebrados, bioquímica e historia de la biología en las universidades de California y Washington. Obtuvo el doctorado en filosofía (zoología y paleontología de vertebrados

como *major* y geología histórica como *minor*) en la Escuela de Graduados de la Universidad de Kansas. Durante 11 años (1928-1939) dirigió laboratorios de análisis clínicos y productos biológicos en instituciones públicas y privadas. Enseñó materias de su especialidad (1934-1955) en las escuelas nacionales de Ciencias Biológicas y Antropología, en la Superior de Ingeniería y Arquitectura, y en el *Mexico City College*. Fue jefe de la Sección de Historia Natural del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León (1944), investigador del Instituto de Geología (1950), jefe del Departamento de Paleontología de la Gerencia de Exploración de Petróleos Mexicanos (1951-1952), paleontólogo de la Dirección de Prehistoria del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (1952-1955), geólogo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1954), secretario del Comité del Centenario de *El origen de las especies* (Sociedad Mexicana de Historia Natural, 1959) y del Comité Panamericano de Ciencias Geofísicas (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH, 1960-1970), secretario general de la Unión Geofísica Mexicana (1960-1972) y editor del *Boletín del Instituto de Investigaciones Científicas* (Universidad de Nuevo León, 1944), del *Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros* (1949-1952), de los *Libretos-guías para las excursiones del XX Congreso Geológico Internacional* (1956), del *Boletín Aéreo* de la Secretaría General del IPGH (1959-), de *Geofísica Internacional* (1961-1972), de las publicaciones del Plan Piloto de Ecuador (IPGH, 1960) y de los *Anales del Instituto de Geofísica* de la UNAM (1962-1972). Cuarenta y ocho veces representó al IPGH en reuniones científicas internacionales; participó en misiones de la Organización de Estados Americanos y fue consultor de varios gobiernos extranjeros. Desde 1955 fue investigador del Instituto Nacional de la Investigación Científica y en 1956 secretario del Comité Panamericano del Año Geofísico Internacional. Su abundante producción se halla dispersa en las publicaciones técnicas y científicas: *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*: II (1, 2 y 4), III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV y XVIII; *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*: IV (3) y XIII (1); *Boletín de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*: 1 y 3; *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas*: V (3-4), VI (1-4) y VII (1-4); *El México Antiguo*: VI (1-3) y VII; *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*: VI (1-3), IX, X y XI; *Universidad* (Monterrey): 3; *Natural History Miscellanea*: 23; *Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros*: I, III (5-6), VI (3-4), X (5-6), XIII (7-8) y XV (11-12); *Servicio de Información* (Pemex): 77; *Ciencia* X (3-4 y 7-8), XI (7-9), XII (3-4, 9-10 y 11-12), XIII (4-6 y 7-8) y XVI (1-3); *Boletín del Instituto de Geología*: 55; *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*: LXVI (1-2); *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*: VIII; *Bulletin of the Geological Society of America*: 68; *Bulletin Vulcanologique*: 1er. II, ts. XXI y XXVIII; *Boletín Bibliográfico de Geofísica y Oceanografía Americanas*: II; *Boletín Aéreo del IPGH*: 10; *Anales del Instituto de Geofísica*: 11, 13 y 15; *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*: II, III, y VII; *Anuario de Geografía*, 1969; *Historia Mexicana*: 2 (1); *The Chicago Naturalist*: VIII (3) y IX (3); *Copeia*: 2; *Técnica*: 1; *Anthropos*: I (1); *Memorias y Revista de la Academia Nacional de Ciencias*: LVI (2-3); *Contributions from the Cushman Foundation*: IV (4); *Journal of the Washington Academy of Sciences*: 43 (10); *Acta Zoológica Mexicana* I (7); *Memorias del INAH*: V; *Publicaciones de la Dirección de Prehistoria* (INAH): 1; *Tlatoani*: 8-9; *Revista Cartográfica del IPGH*: 7 (7) y 8 (8); *Geofísica Internacional* (con F. Mooser): I (1); *Gaceta UNAM*: XVII (10) y XIX (1); y *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional*, 1970. Hay otros trabajos suyos en *México prehispánico* (editado por E. Hurtado, 1946), *Homenaje al Dr. Alfonso Caso* (1951), *18 de marzo. La vida petrolera mexicana* (1952), *Memoria de la Primera Convención Interamericana de Recursos Minerales* (1953), *Los estudios sobre los recursos naturales de las Américas* (4 ts., 1953), *Proyecto 29 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos* (1956), *Congreso Geológico Internacional, XXa. Sesión* (1956), *Proceedings of the Xth Pacific Science Congres* (Honolulu, 1961), *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia* (1964) y *Conference on Solid-Earth Problems. Working documents* (Buenos Aires, 1970). Se publicaron de él en tomos individuales: *Manual de laboratorio para anatomía comparada* (1940), *Bibliografía geológica y paleontológica de la América Central* (IPGH, núm 204) e *Informe*

sobre la situación de los trabajos geofísicos de los países centroamericanos (IPGH, núm. 290). Hizo las notas mexicanas para el *Léxico internacional de estratigrafía* (París, 1974) y coordinó los artículos de geociencias para la *Enciclopedia de México*. Tradujo al español *Geografía de plantas y animales* de Marion I. Newbigin (1949).

MALER, TEOBERT

Nació en Viena, Austria, en 1842; murió en Mérida, Yuc., en 1914. Llegó a México en 1864 con la guardia de Maximiliano. Al triunfo de la República (1867), se estableció en Ticul, Yuc., montando un taller de fotografía. Aficionado a la arqueología, se dedicó a explorar ruinas mayas, a fotografiarlas y a escribir sobre sus descubrimientos y experiencias. Se le considera el pionero de los arqueólogos mayistas. Entre sus estudios relativos a México, sobresalen: "Découverte dun tombeau rayale zapotéque a Tehuantepec, en 1875" (1876) y "*Nouvelles explorations des ruines de Palenque (Méxique)*", en *La Nature* (París, 1879); "*Notes sur la basse mixteque*" (1883) y "*Memoire sur letat de Chiapa (Mexique)*"en *Revue dEthnographie* (París, 1884); "*Sur quelques langues du Mexique* (Lengua de los totonacas de Xhalapa en el distrito de Pajutla), en *Actes de la Societe Philologique* (París, 1885); "*Neue archaelogishe forschungsreisen in Yukatan 1898 bis 1891*" (1902) y "*Yukatekishe forschungen*", en Globus (Berlín, 1902); "Researches in central portion of the Usumazintla valley"(1901-1903) y "*Explorations of the upper Usumatzintla and adyacent Region, altar and sacrificios; Saibal, Itzinte-Sacluk; Cankuen*", en *Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology* (Cambridge, Mass., 1908); "Chichen", e n *Revista de Yucatán* (Mérida, 1926); "Bosquejo Histórico del Petén-Itzá, en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* (Guatemala, 1928), e *Impresiones de un viaje a las ruinas de Cobá y Chichén-Itzá* (Mérida, 1932).

MALFAVÓN, SARA

Nació en Zamora, Mich., en 1905; murió en Veracruz, Ver., en 1986. Ejerció el magisterio durante muchos años en escuelas rurales. Del contacto con las clases humildes surgió su labor literaria. Entre sus obras se hallan: *Como un solo hombre* (1943), *Cantos de guerra* (1944), *Tres romances a Sor Juana* (1952), *Morelia, acuarela y canto* (1953), *Canto a Zacapoaxtla* (1959), *Ventanas al espacio* (1961), *Poesía infantil* (1964), *Poemas escolares* (1965), *Juegos y rondas infantiles* (1965), *Ecos patrióticos* (1965) y *Juárez y perfiles del héroe* (1972). Escribió la letra de varios himnos cívicos, entre ellos el *Himno a Morelia*, triunfador en el IV centenario de la fundación de esa ciudad.

MALINALCO (Méx.)

(Del náhuatl *malinalli*, hierba retorcida, y *co*, lugar de). Zona arqueológica en el poblado del mismo nombre, sobre el cerro de los Ídolos. El centro ceremonial se talló en la roca, de modo de obtener superficies planas en los pisos y verticales en las paredes. En una de sus estribaciones se dispusieron varias estructuras que siguen una planta semicircular, lo mismo que sobre la meseta o cima del cerro, aunque éstas no han sido exploradas. El edificio más importante y espectacular es la Casa de las Águilas y los Tigres, la cual tiene un basamento de dos cuerpos escalonados con muros en talud, una escalinata central (2 m de ancho y 13 peldaños) limitada por alfardas que cambian de pendiente y rematan en un dado flanqueado por sendos pedestales con portaestandartes en forma de tigres. Sobre el basamento se levanta un templo o adoratorio, también tallado en la roca, de planta circular y con una entrada que mira al sur, enmarcada por una cabeza de serpiente con colmillos salientes y lengua bífida al nivel del suelo. A los lados de la entrada hay dos pedestales, uno en forma de serpiente, que sostenía a un caballero águila, y el otro en forma de *panhuéhuetl* (tambor grande), sobre el cual tal vez estuvo la escultura de un caballero tigre. En el interior del templo, adosada al muro circular, corre una banqueta de poca altura, sobre la cual están talladas en piedra la piel de un ocelote o jaguar, al centro, y dos plumajes de águila a los lados, una y otros con las cabezas y garras esculpidas de bulto. Al centro del cuarto, sobre el piso, descansa otra águila con las alas desplegadas. Todas estas esculturas miran hacia la entrada del templo, el cual puede simbolizar al mundo de los muertos (inframundo), donde descansan los guerreros águilas y tigres, pues la serpiente de la entrada representa el acceso al vientre de la Tierra, o sea el Mictlán (véase). De esta estructura se pasa a un aposento rectangular con dos pilastras de piedra que forman tres

claros y en cuya pared del fondo corre una banqueta que se interrumpe en la puerta del santuario, de planta circular. En uno de los muros del primer aposento se encontraron restos de una pintura mural, que representa una procesión de guerreros con escudos y lanzas. En Malinalco se ha encontrado cerámica del Preclásico, teotihuacana, tolteca, matlatzinca y azteca, pero las construcciones corresponden a los dos últimos grupos, principalmente a los mexicas que conquistaron el lugar hacia el año 1476, cuando reinaba Axayácatl. En 1521 Andrés de Tapia ocupó el lugar y se inició la dominación española. Lo pequeño de sus recintos y lo difícil de su acceso, así como lo extraordinario que resulta todo el conjunto tallado en la roca, sugieren que las ruinas de Malinalco correspondieron a un sitio secreto usado sólo para iniciaciones y ceremonias esotéricas de las élites militares, en especial de las sociedades guerreras de tigres y águilas.

Ruinas prehispánicas de Malinalco, Edo. de México.
AEM (INAH)

Santuario de S. Miguel de Chalma, Malinalco, en un grabado del XIX.
AEM

Templo monolítico de Malinalco
Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia

MALINCHE, LA (Doña Marina)

Nació en Painala, región de Coatzacoalcos, Ver., entre 1498 y 1505; murió en la ciudad de México en el segundo cuarto del siglo XVI. Es probable que su nombre fuese Malinali y que con el sufijo *tzin*, reverencial nahua, quedase en *Malintzin*, de donde derivó Malinche. Su padre, cacique del lugar, casado en segundas nupcias, se deshizo de su hija, huérfana de madre, vendiéndola como esclava a unos mercaderes de Xicalanco, que a su vez la enajenaron a otros de Putunchan, capital del cacicazgo mayense de Chokan-Putun (dentro del actual estado de Tabasco), a manos de cuyo señor fue a parar. El 12 de marzo de 1519, en que Hernán Cortés arribó con sus soldados a ese

lugar, el cacique se la obsequió junto con otras 19 jóvenes, según costumbre indígena. El conquistador repartió las muchachas entre los capitanes, tocándole Malintzin a Alonso Hernández Puertocarrero. Al llegar la tropa al litoral del Chalchíhueacan, hoy Veracruz, el soldado Jerónimo de Aguilar, que había sido rescatado en Yucatán, advirtió que Malintzin hablaba con los naturales en otro idioma, que era el náhuatl, y como ella sabía el maya como él, formose una combinación de intérpretes: Cortés hablaba con Aguilar en castellano, éste en maya con Malintzin y ella en náhuatl con los indios. Pronto aprendió el castellano, y cuando partieron Hernández Puertocarrero y Francisco de Montejo como procuradores ante la Corte española, Cortés la tomó para sí, haciéndola su manceba. Fiel e inseparable, estuvo a lado del conquistador en todos los azares y momentos decisivos de la Conquista del Imperio Azteca y en la expedición a las Hibueras (Honduras), según aparecen ambos pintados en el *Lienzo Tlaxcala* y el *Códice de entrada de los españoles en Tlaxcala*. Intérprete y consejera Malintzin fue enseñándole a Cortés los modos y costumbres de los diferentes grupos con los que tenía contacto, lo fue introduciendo al mundo sutil y a la sicología indígena de los mexicanos sometidos. Tuvo de él un hijo varón: Martín Cortés, *el Bastardo*, nacido en 1522. Bautizada, llevó el nombre de Marina. Adquirió alcurnia ante el grupo español y se la llamó doña Marina. Para los indígenas, Malintzin, mujer de raza indígena, era la voz por quien hablaba Cortés. La unión de una y otro llegó a ser indivisible para la mente indígena: las dos figuras se concebían juntas, actuando siempre unidas, e inspirando al mismo tiempo temor y odio, respeto y admiración. A Cortés lo llamaron los indios "Señor Malinche", es decir, "el hombre de Malinche o Malintzin", la india.

En 1524 Cortés la casó en el pueblo de Hiloapan, cercano a Orizaba, Ver., con Juan Jaramillo, capitán que había sido de uno de los 13 bergantines que participaron en el asalto definitivo de México-Tenochtitlan en 1521. Poseyó doña Marina un solar en las cercanías de Chapultepec, según aparece en el Acta de Cabildo de 14 de marzo de 1528; un terreno para huerta, que fue de Moctezuma, en lo que después fue la villa de San Ángel; y dentro de la traza de la ciudad de México, una casona en la calle de Medinas (núm. 95 de la calle de República de Cuba), donde vivió al lado de su marido, que fue regidor del Ayuntamiento por varios años, alférez real y encomendero de Jilotepec. De él tuvo una hija, María, que casó con Luis de Quesada. Vivió "con su familia y ostentando muchas armas y caballos", dice de ella Bernal Díaz del Castillo. Numerosas leyendas, que aún subsisten, se crearon en torno a su figura. Su nombre se dio a volcanes, montañas y ríos, que se llaman de la Malinche. Y en el siglo XX nació el término malinchismo, aplicado al complejo social digno de un estudio profundo de apego a lo extranjero, con menosprecio o desdén de lo propio.

Bibliografía : Manuel Carrera Stampa: "Doña Marina", en *Las grandes Medallas. Segunda Medalla de la Raza. Medalla de Doña Marina (La Malinche) y Hernán Cortés* (1964); Federico Gómez de Orozco: *Doña Marina, La Dama de la Conquista* (1942); Miguel Ángel Menéndez: *Malintzin en un fusle, seis rostros y una sola máscara* (1964); Gustavo A. Rodríguez: *Doña Marina* (1935); Manuel G. Somonte: *Doña Marina, "La Malinche"* (1969).

La Malinche o Doña Marina.
AEM

La Malinche
AEM

MALLARD, ERNESTO

Nació en Cosamaloapan, Ver., el 19 de mayo de 1932. Estudió en las escuelas de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México y de Pintura y Escultura La Esmeralda. En el Centro de Artesanías de la Ciudadela investigó las posibilidades de aplicar la cerámica y el esmalte al diseño. Hizo carteles para el Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada (1966-1968), el Departamento (hoy Secretaría) de Turismo (1966) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE, 1967). En junio de 1970 presentó en la Galería Misrachi y en 1972 en el Museo de Arte Moderno, la exposición Naturacosas, una de cuyas piezas, *Combinatorio óptico-cinético*, hecha de

plásticos y metales, pasó al Museo Tecnológico de la CFE, cedida por un donante anónimo. Siguieron, entre otras, las muestras denominadas Mininaturacosas (noviembre de 1970), Arte con Proyecciones Masivas (1971), Homenaje a los Poetas de América (Guayaquil, octubre de 1978), Artac y la Paz y el Volumen y el Color (1986), en la Cámara de Diputados, y El Color de Latinoamérica (La Habana, 1987). Hasta enero de 1988 había realizado 85 exposiciones (36 individuales y 45 colectivas) en ciudades de la República y del extranjero. En su obra sobresale el cartel-escultura y el cartel-relieve. Hay obras suyas en museos e instituciones culturales de varios países. En 1986 participó en el Festival Internacional de Arte por la Humanidad en Bagdad, Iraq. Desde ese año preside el consejo directivo de la Asociación de Artistas Plásticos de México, afiliada a la *Association Internationale des Arts Plastiques* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

MALO, JOSÉ RAMÓN

Nació en Valladolid (Morelia), Mich., en 1799; murió en la ciudad de México en 1879. Estudió en el Seminario Conciliar de su ciudad natal. Sobrino de Agustín de Iturbide, fue secretario particular de éste desde 1823, acompañándolo en el destierro. A su regreso, desembarcó en Soto la Marina el 14 de julio de 1824, pero tuvo que esconderse para no ser aprehendido. Años más tarde lo protegió el presidente Anastasio Bustamante. Dejó escrito *Apuntes históricos sobre el destierro*,*vuelta al territorio nacional mexicano y muerte del libertador Agustín de Iturbide*.... (1869) y *Diario de sucesos notables (1832-1864)*, arreglado y anotado por el jesuita Mariano Cuevas (2 vols., 1948).

MALPICA SILVA, JUAN

Nació en Tlacotalpan, Ver. , en 1877; murió en el puerto de Veracruz en 1960. Hizo sus estudios primarios y preparatorios en su ciudad natal y a los 20 años de edad entró a trabajar en el periódico bisemanal *El Correo de Sotavento*, que de 1868 a 1888 había pertenecido a su padre, y del que era director su padrino Juan. A la muerte de éste, asumió la dirección, hasta 1912, en que pasó a Veracruz para dirigir *El Dictamen* durante 47 años.

MALTE-BRUN, VÍCTOR ADOLFO

Presidente de la Sociedad de Geografía de París, autor de *Los Estados Unidos y México*, *Sonora y sus minas* y *Un coup DOeil sur le Yucatan* (1864).

MALVA

Nombre que se aplica a las especies del género *Malva*, y a otras de varios géneros de las malváceas (*Malvastrum*, *Sida*, *Abutilon*, *Althaca*, *Sphaeralcea y Horsfordia*) y a ciertas especies de géneros de diversas familias, principalmente *Pelargonium*, de las geraniáceas; *Melochia* y *Waltheria*, de las esterculiáceas; *Corchorus*, de las tiliáceas; *Dalea*, de las leguminosas, e *Hybanthus*, de las violáceas. *M. parriflora* L. es una hierba anual, lisa, erguida, que alcanza 40 cm de altura. Las hojas son pecioladas, suborbiculares, reniformes o cordiformes, incospicuamente lobuladas, aserradas, de 3 a 8 cm. Las flores miden de 7 a 12 mm de diámetro y son morado pálidas, con el cáliz de cinco sépalos ciliados, ovado-triangulares, y la corola de cinco pétalos algo adheridos en la base; presentan estambres numerosos y carpelos múltiples, estriados en la superficie, cada uno con un óvulo; y van generalmente dispuestas en pequeños grupos situados en las axilas de las hojas. Los frutos son esquizocarpio-indehiscentes, subglobosos y comprimidos, que reciben el nombre de *quesitos*. De origen europeo, es muy común en el valle de México, al igual que *M. neglecta* L. (igual que *M. rotundifolia* L.), maleza muy semejante a la anterior, aunque más pequeña (15 a 25 cm), con las hojas redondeado-reniformes o subdiscoidales y las ramas dispuestas en rosetas. Ambas especies reciben también los nombres de *malva de quesitos* y *malva de Castilla*. Otras especies denominadas malvas en México son las siguientes: *Malvastrum bicuspidatum* (Wats.) Rose (Sinaloa) y *M. coromandelianum* (L.) Garke (Yucatán); *Sida acuta* Burm. (Oaxaca), planta herbácea o subarbustiva común en lugares cálidos, desde Sonora a Tamaulipas, y en Yucatán y Oaxaca; *S. lodiegensis* Baker, hierba alta o subarbusto común en Lodiego, Sin.; *S. procumbens* Swart. (Sonora), hierba tendida, con los tallos estrellado-pubescentes, distribuida de Sonora y Chihuahua a Tamaulipas, y en Oaxaca y Yucatán (en el valle de México recibe el nombre de *axocatzin*); *S. acuta* Burm. (*malva de cochino* o *malva amarilla* en Oaxaca, *malva de Castilla* y *malva colorada* en Sinaloa y *malva de platanillo* en Veracruz) es una hierba o subarbusto hasta de

3 m, con el tallo fibroso y las hojas ricas en saponinas, distribuida de Sonora a Tamaulipas, y en Yucatán y Oaxaca; *S. rohombifolia* L. (*malvavisco*) en el valle de México y *malva colorada* en las tierras cálidas de Sinaloa, Jalisco, Michoacán y Oaxaca); y *S. leprosa* (Ort.) K. Schu., o sea la *malva rastrera* de México, Jalisco y Chihuahua.

2.*Abutilon hirtum* (Lam.) Sweet. es un arbusto tomentoso, con los tallos hirsutos, frecuente en las regiones calientes de Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa, al que también se denomina *malva lisa*, distinto a la *malva Luisa*, hierba de origen africano cultivada como ornamental: *Pelargonium inquinans* Ait., de la misma familia de las geraniáceas, mejor conocidas como *malvones*. *P. odoratissimum* Ait. es otro *malvón* llamado *malva rosa* en Tabasco, nombre que también se aplica en varios lugares a la planta cultivada ornamental *Althaea rosea* Cav., mejor conocida como *vara de San José*; y en Baja California a *Sphaeralcea axillaris* Eats.

3.*Horsfordia alata* A. Gray, arbusto viscoso pubescente hasta de 5 m de alto, es denominado *malva blanca* en Baja California y Sonora. *Melchia tomentella* (Presl.) Hemsl. y *M. tomentosa* L. (*malva de los cerros* en Sinaloa) son arbustos distribuidos de Sinaloa a Oaxaca, el primero, y el segundo, también llamado *malva rosa*, en casi todas las regiones calientes de la República. *Waltheria americana* L. es un arbusto erguido o tendido, muy velloso, común en casi todos los lugares cálidos, a veces conocido como *malva rastrera*. Otras especies del mismo género son la *malva de llano* y la *malva de monte*. *Corchorus siligousus* L. (*malva cubierta* en Tajín) es un arbusto de 1 m de altura, distribuido en las regiones calientes de Veracruz, Tabasco y Yucatán. *Dalea crenulata* Hook. y Arn. (*malva prieta* en Sinaloa) es también un arbusto hasta de 2 m, con las ramas morenas y lisas y las flores en racimos morados densos. Por último, *Hybanthus attenuatus* (Humb. y Bonpl.) Schultz. (*malva amarilla* en Oaxaca) es una planta herbácea, de unos 40 cm, con hojas elíptico-lanceoladas casi sésiles, y flores axilares pequeñas.

Malva (M. parriflora).
AEM

MALVAVISCO

Althaea officinalis L. Planta herbácea, tomentosa, perenne, de la familia de las malváceas, de 1 a 1.5 m de altura; con la raíz larga, cilíndrica, mucilaginosa, amarillenta exteriormente y blanquecina en el interior; tallo erecto, simple, provisto de numerosas hojas, ligeramente algodonoso; y hojas alternas, suaves, muy vellosas, estipuladas, verde blanquecinas, acorazonadas u ovaladas, con tres a cinco lóbulos poco salientes, y dentadas en el margen. Las flores, de 2.5 a 4 cm de diámetro, están

agrupadas en las axilas de las hojas superiores; son rosadas o blanco rojizas y tienen de seis a nueve brácteas angostas debajo del cáliz, cinco sépalos y cinco pétalos, numerosos estambres soldados entre sí, que forman un tubo estaminal con las anteras en la parte superior, y ovario súpero, con varios carpelos separables al formarse el fruto. Este último es un esquizocarpo circular y deprimido, que se desintegra en frutitos como resultado de la maduración de cada uno de los carpelos del ovario. Es una planta europea y norafricana. Se cultiva en México como ornamental, aunque a veces se desarrolla silvestre en lugares húmedos o pantanosos cercanos a la costa. La raíz, muy rica en mucílago, es utilizada en medicina como emoliente, al igual que las hojas y flores.

El nombre de *malvavisco* se da en Tabasco y Chiapas a la hierba *Sida acuta* Burm., de la misma familia, de tallos vellosos por fuera y fibrosos por dentro, y flores amarillas solitarias o agrupadas en pequeños grupos axilares. Se distribuye de Sonora y Sinaloa a Tamaulipas, y en México, Oaxaca, Tabasco y Chiapas. En diversos lugares de la República se da el mismo nombre a *Sida rhombifolia* L., *S. capinfolia* L., *M. candicus* D.C., del género *Malvaviscus*. El cocimiento de esta última se usa contra la tos y el mal de garganta.

Otras especies que se denominan de igual modo son la hierba de la familia de las escrofulariáceas *Capraria biflora* L. (istmo de Tehuantepec, Oaxaca) y el arbusto o arbolillo de la familia de las poligonáceas *Ruprechtia pringlei* Greenm. (Oaxaca). La *malva cubierta*, arbusto de la familia de las tiliáceas, *Corchorus siliquosus* L., se denomina en Tabasco *malvavisco grande*.

MALVIZ DE PICO CURVO

Toxostoma curvirostre . Ave de la familia Mimidae, orden Passeriformes, de 22 a 25 cm, tiene el pico largo, delgado y curvo; el dorso pardo grisáceo; las rectrices con las puntas blancas; dos manchas pálidas en las alas; las partes inferiores blancuzcas; el pecho, la parte superior del abdomen y los lados, moteados de pardo grisáceo; y el iris naranja pálido. Es la única especie mexicana que tiene el pecho manchado. Se han descrito varias subespecies que viven desde las islas de Baja California hasta las zonas áridas de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Se caracteriza por su melodioso canto.

MAMALHUAZTLI

(Del náhuatl *mamalli*, perforar, taladrar: lo que perfora o taladra.) Los mexicas conservaban su fuego doméstico con carbón, leña y ocote; pero el fuego ceremonial, el que se encendía cada 52 años como principio de ciclo o fin de un *xiuhmolpilli* (atado de cañas), se conseguía frotando dos palos llamados *mamalhuaztli*: uno cuadrangular, de madera suave, con una muesca lateral, se colocaba sobre el piso; y el otro, largo, cilíndrico, de madera dura, se ajustaba en la muesca y se giraba rápidamente con las manos para provocar la ignición de las pequeñas partículas de madera seca desprendidas de la pequeña oquedad. Al primero se le denominaba *tlecuáhuitl* y al segundo *tletlaxoni*; una figura aproximada de estos maderos es la que hace el símbolo *ollin* (movimiento). La ceremonia del Fuego Nuevo se realizaba en el templo del Huizachtépetl o cerro De la Estrella (v. IZTAPALAPA, D.F .) después de pasada la media noche del ciclo de 52 años (v. FUEGO), cuando la gente estaba segura de que el mundo no se había acabado. Se producía una gran hoguera con esos palos y todos los sacerdotes presentes tomaban un poco de él para llevarlo al principal templo de sus localidades. La mitología que rodea a estos dos palos los relaciona con Texcatlipoca, deidad que aparentemente los inventó. Torquemada habla de que los mexicas y los tlatelolcas eran tribus muy unidas hasta que tuvieron que elegir entre dos bultos que aparecieron sorpresivamente: uno contenía una preciosa joya y otro el par de maderos para producir fuego; como no sabían su utilidad, ambas tribus deseaban la joya. El caudillo Aácatl llamó la atención a los mexicas y les enseñó a usar los maderos; los tlatelolcas, viendo su importancia, también los quisieron. Al no realizarse el cambio, se distanciaron de sus viejos amigos. Encender el Fuego Nuevo era una actividad sacerdotal, cuya iniciación consistía en quemarse la muñeca con el *tletlaxoni*; quienes lo producían sin tener esta marca, al llegar al inframundo debían sacarlo de su propia muñeca, barrenándola. Los sacerdotes astrónomos nombraban *mamalhuaztli* a la constelación de los Mastelejos, “que andaban cerca de las cabrillas, que es el signo del Toro” (Aldebarán, Beta y Gama), al decir de Sahagún.

MAMES

(Del quiché *mam*, padre o abuelo.) Grupo indígena zoque-maya que vive en el antiguo departamento del Soconusco, en el estado de Chiapas, especialmente en los municipios de Amatenango, Acacoyagua, Bejucal de Ocampo, Cacahoatán, Comalapa, Chicomoselo, Frontera, Grandeza, Hidalgo, Ixtapa, Mazapa, Juárez, Motozintla, Porvenir, Reforma, Siltepec, Tuxtla Chico, Tapachula, Tuzantán y Unión. El Censo General de 1930 registró 20 761, de los cuales 17 669 eran bilingües y 3 092 monolingües, sin contar a los niños menores de cinco años de edad. Los censos posteriores no los han diferenciado, pero se estima que en 1973 su número pudo ser de 30 mil. El mame es de estatura baja (1.55 a 1.60 m), de rostro ovalado y pómulos salientes; de temperamento nervioso, aunque pacífico y tímido.

No se conoce bien la historia de la tribu. A juzgar por su idioma, están relacionados con los huastecos de San Luis Potosí y Veracruz, y con los mayas. Según las tradiciones quichés, los mames invadieron en el siglo VII, el territorio que actualmente ocupan, encabezados por su rey Acxapil. Las ruinas de la región han hecho suponer que los mames fueron atacados por los toltecas. También combatieron contra ellos los zutchil y los arrojaron de su capital Utatlán. Kikab II, rey quiché, mató al rey mame Lahunquich y sometió a ese pueblo a su dominio. Tanto los quichés como los cakchiquiles consideran a los mames como sus hermanos mayores. Poco tiempo antes de la Conquista española, los mames fueron sojuzgados por los aztecas, primero por Axayácatl y luego, en 1482, por Ahuízotl. Pedro de Alvarado incorporó la región a la Audiencia de México (1526), aunque posteriormente dependió de la Capitanía General de Guatemala (1553), de Panamá (1563) y otra vez de Guatemala (1565). Con la anexión de Chiapas (1821), la región del Soconusco pasó a formar parte de México.

Los mames se dedican principalmente a la agricultura, siendo sus cultivos básicos el maíz, el frijol y el café. Las parcelas familiares no pasan de 2 o 3 ha, pero muchas familias tienen participación en los cafetales ejidales. Las tierras son de temporal. En las zonas frías se cría el ganado bovino y caprino, y se practica la avicultura. La industria doméstica consiste en la extracción de goma de copal, que en gran parte se exporta a Guatemala, en el tejido de palma e ixtle y en la fabricación de panela. En ciertas épocas los mames trabajan como peones a jornal. Sólo las mujeres se ocupan del pequeño comercio en los mercados de la región.

La familia mame se compone, en promedio, de cinco personas. El jefe es el padre. Cuando los hijos varones se casan, procuran establecerse cerca de la casa de éste, quien tiene que dar su anuencia para la boda. Ésta se realiza, sin ceremonias especiales, tanto por la Iglesia como por lo civil. Reconocen parentesco solamente por la línea paterna. Si el pedimento de la novia, con los obsequios del caso, no tiene éxito, ésta se fuga a veces, yendo a vivir a casa del novio; la boda se celebra posteriormente, con una comilona, reparto de cigarros y aguardiente, pero sin baile.

Los mames son poco afectos a celebraciones cívicas o familiares; sí, en cambio, a las religiosas. La principal es la fiesta de San Agustín, en Tapachula, a donde acuden los indígenas de los alrededores. Aunque nominalmente católicos, conservan algunas huellas de su religión primitiva. Todavía a fines del siglo XIX colocaban junto a las imágenes domésticas de los santos un ídolo de Tohil, el dios del Cerro. Las costumbres relacionadas con la agricultura también tienen origen pagano: sacrifican aves arrojando la sangre a los cuatro vientos, practican la abstinencia sexual desde 13 días antes de las siembras y las cosechas y queman copal para la bendición de los frutos recogidos. El brujo tiene entre los mames una cierta influencia e interviene en momentos críticos de la vida familiar o tribal. Las danzas rituales forman parte de sus costumbres y manifestaciones artísticas. Las acompañan con música de chirimía, golpes de teponaxtle, marimbas y tambores. Una de las danzas se llama "La Conquista" y representa escenas guerreras entre españoles e indios, para lo cual hay atuendos especiales. Otra danza, "El venado", es de origen totémico. Las leyendas y canciones mames han desaparecido, y aun el idioma va siendo desplazado.

Bibliografía: R. de la Cerda Silva: *Los Mam o Mames* (1942); Diego López de Cogolludo: *Historia de Yucatán* (1867-1868); L. de Reynoso: *Arte y vocabulario de la lengua Mame o zokklohpakp* (México, 1644; París, 1897); *Etnografía de México* (1957).

Distribución geográfica de los mames

MAMEY

Pouteria sapota (Jacq.) H.E. Moore y Stearn [igual que *Calocarpum sapota* (Jacq.) Mer.]. Árbol frutal de la familia de las sapotáceas que alcanza de 30 a 40 m de altura. Las hojas con peciolos lisos o pubescentes, de 4 cm de largo, son abovadas u oblanceoladas, simples, con el margen entero, la base aguda o atenuada y el ápice agudo y obtuso, verde oscuro en la superficie superior y verde pálido en el envés, con algunos vellos en el nervio central, el cual es prominente en la superficie inferior; las nervaduras laterales se disponen casi perpendicularmente a la central y

también son prominentes en el envés; las flores, blancas, de 1 cm, están dispuestas en las axilas de las hojas sobre pedúnculos de 2 a 3 mm de largo; son actinomorfas, con el cáliz verde pardusco constituido por numerosos sépalos imbricados; la corola de color verdoso o blanco amarillento, tubular en la parte inferior y abierta en cuatro o cinco lóbulos redondeados o truncados; tiene cuatro o cinco estambres fértiles insertos en la base de los lóbulos de la corola, y, alternados, cinco estambres estériles o estaminodios; ovario súpero, pubescente y tetralocular cada lóculo uniovulado; y estilo liso, conspicuo, con estigma simple y pequeño. La floración ocurre de agosto a octubre. Los frutos son la parte más importante del árbol, pues son considerados entre los más finos del trópico: ovoides, de 10 a 20 cm, tienen cáscara (epicarpio) dura, áspera y pardusca o morena rojiza; carne (mesocarpio) blanda, de sabor dulce y delicado, rosada, morena rojiza o roja; y una semilla negra o morena oscura, brillante, elipsoide, de 5 a 10 cm de largo, con una notoria banda blanca o amarillenta. Maduran de diciembre a marzo.

No se conoce el lugar de origen del mamey. En las selvas de Chiapas y en algunos lugares de Tabasco y Veracruz aún existen en estado silvestre. Su cultivo se hace en suelos margoso-arenosos, profundos y fértiles, en climas calientes algo secos o húmedos. Se propaga a partir de semillas seleccionadas. Los árboles se plantan a 12 o 14 m de distancia, y empiezan a producir a los seis u ocho años.

Además del consumo del fruto, el aceite de las semillas ha sido usado desde tiempos precortesianos como engrasante del cabello, al que mantiene blando y sin caspa; las semillas (*zapoyol*) tostadas, pintan el pelo canoso y también se emplean como adulterante de la nuez de cola; y la almendra tostada y molida se mezcla al cacao para comunicarle un sabor amargo. En 1984 se cosecharon 2 117 ha de mamey y se produjeron 19 049 t.

Recibe también los nombres de *zapote mamey*, *zapote colorado* y *mamey colorado*; *jaas* y *chacalhaaz* en maya (Yucatán y Chiapas), *taquisapane* en zoque (Chiapas); *cá-ac* y *potkak* en mixe (Oaxaca), *cuygauac* en popoluca (Veracruz), *guendaxiña* y *guela-gue* en zapoteco (Oaxaca), *huacuz* y *uruata* en tarasco (Michoacán), *lichcut-ja-ca* en totonaca (San Luis Potosí), *bolom* en huasteco (San Luis Potosí) y *tetzontzápotl* en náhuatl.

Según Miranda, el nombre mamey usado actualmente en el centro de México para este árbol, que él llama *zapote colorado*, es inadecuado, pues el verdadero mamey, es *Mammea americana* L., árbol de la familia de las gutíferas, originario de las Antillas, que mide hasta 20 m de alto; de hojas opuestas, ovales o elíptico obovadas, medianas o grandes (de 10 a 25 cm), coriáceas, brillantes, con muchos nervios laterales paralelos; flores aromáticas, con dos sépalos, cinco pétalos blancos (2 cm) y numerosos estambres; y frutos carnosos, globosos, de 10 a 20 cm de diámetro. Cultivado en tierra caliente (Veracruz, Tabasco y Chiapas), hasta los mil metros de altura, se cultiva como ornamental y por su fruto comestible, cuya carne jugosa, amarilla o rojiza, tiene un sabor que recuerda al durazno. Se propaga por semillas de 4 a 7 cm y comienza a producir a los seis u ocho años. La goma de la corteza se usa para extraer o matar niguas, garrapatas y otros parásitos. La madera es dura, pesada y fuerte. Recibe también el nombre de *mamey de Santo Domingo*.

MAMÍFEROS - MANTA

MAMÍFEROS

Nombre que se aplica a los animales vertebrados cuya piel está cubierta de pelo, o que presentan vestigios de él cuando son pequeños (bellenas, delfines, etc.). La existencia de glándulas mamarias en las hembras, con cuya leche alimentan a las crías, dio nombre a los mamíferos. La mayoría de éstos tienen crías que nacen vivas, salvo los monotremas, que aunque ponen huevos, dan de mamar a aquéllas una vez que han salido del cascarón (esquidnas y ornitorrincos, ambos de Australia, Tasmania y Nueva Guinea). Otras de sus características son las siguientes: el cráneo se articula con la columna vertebral gracias a dos protuberancias llamadas cóndilos; la mandíbula inferior está formada por un solo hueso (dentario); y los dientes se encuentran alojados en cavidades de las mandíbulas o alveolos, y en casi todos los casos están diferenciados entre sí por su forma y tamaño en incisivos, caninos, premolares y molares; las excepciones son las musarañas, los topos y los marsupiales americanos.

Los primeros mamíferos aparecieron en el periodo Jurásico de la era Mesozoica, hace cerca de 130 millones de años. En tan largo tiempo han evolucionado y se han producido muchos tipos distintos de ellos que fueron adaptándose a las más diversas condiciones ambientales (selvas, desiertos, bosques) y a los más sorprendentes estilos de vida, pues los hay terrestres, excavadores, acuáticos, voladores, etc. Son más de 4 mil las especies de mamíferos vivientes, distribuidas en toda la superficie del planeta. Debido a su gran diversidad, los científicos los han dividido en tres subclases para facilitar su estudio y clasificación: 1. Prototheria, que incluye a los mamíferos cuyas hembras ponen huevos con cascarón y con yema grande (parecidos a los de las aves). Los machos tienen un espolón en cada pata trasera, conectado a una glándula productora de veneno. A este grupo corresponden sólo tres especies que habitan en Australia y en dos islas cercanas. 2. Metatheria, que comprende aquellas especies cuyas crías nacen en un estado de desarrollo muy pobre, por lo cual ellas mismas se mueven a una cavidad (marsupio) en el vientre de la madre y allí se sujetan con la boca a una de las tetas, permaneciendo así hasta que crecen lo suficiente para salir y hacer su vida de modo independiente. Excepto el último premolar, los dientes no se reemplazan. Se conocen algo más de 250 especies de metaterios, principalmente en Australia, Tasmania, Nueva Guinea, Suramérica, México y parte de Norteamérica. 3. Eutheria, que agrupa a los mamíferos cuyas crías pueden moverse por sí mismas desde que nacen: buscan las tetas de su madre cada vez que ésta regresa al nido, o la siguen durante el día para alimentarse con su leche. Típicamente, los euterios tienen una dentición provisional ("de leche") cuando son pequeños y otra definitiva. A esta subclase pertenecen unas 3 750 especies ampliamente distribuidas en todo el mundo.

Debido a su ubicación geográfica, entre los extremos norte y sur de América, el territorio mexicano comprende ambientes tropicales, templados y desérticos, y aun páramos de alta montaña, muy propicios para que a él hayan llegado, a lo largo de millones de años, una gran diversidad de mamíferos. A partir de algunas especies primitivas, que colonizaron esta área en épocas geológicas pasadas, aparecieron a su vez otras nuevas, las que hoy pueblan el país. Al menos 470 especies han

sido registradas en México (Ramírez-Pulido *et al.*, 1983; Hall, 1981). De ellas, siete son metaterios, del orden Marsupiales, parientes cercanos de los tlacuaches; y el resto euterios, de los que existen los 13 órdenes zoológicas que se describen a continuación:

Orden Insectivora (musarañas y topos): 24 especies. De tamaño pequeño, sus dientes tienen coronas altas y bordes muy cortantes, útiles para desmenuzar a los insectos y otros organismos que constituyen su alimento. Presentan pelo suave y un rostro característicamente largo. Las musarañas habitan en casi todo el territorio, y los topos únicamente en el norte.

Orden Chiroptera (murciélagos): 129 especies (cuyo número sólo lo superan los roedores). Los quirópteros tienen las manos transformadas en alas, debido a que los huesos del carpo y de los dedos son muy largos y soportan una amplia membrana de piel; y presentan las rodillas vueltas hacia atrás, gracias a lo cual trepan por las rocas, y cuatro dientes incisivos superiores, además de los caninos, premolares y molares. El tamaño de los murciélagos es variable; los más grandes de México alcanzan 60 cm de una a otra punta de las alas, y los más pequeños son menores que un canario. Las diferentes especies habitan en todo el país.

Orden Primates (monos y el hombre): cuatro especies. Algunas de sus características sobresalientes son los ojos situados al frente de la cara; la existencia de uñas (más o menos planas en los primates) en lugar de garras, y un mayor volumen del cráneo en proporción al cuerpo (especialmente en los humanos). Los primates silvestres habitan solamente en las regiones tropicales.

Orden Edentata (hormigueros y armadillos): tres especies. Los edentados, de tamaño mediano a pequeño, no tienen dientes incisivos ni caninos, aunque en los armadillos pueden haber premolares y molares muy reducidos. Otras características son las garras delanteras muy desarrolladas, especialmente en los hormigueros, y la nariz larga, con aspecto tubular. Los hormigueros presentan el cuerpo cubierto de pelo, y los armadillos una concha de placas óseas en el dorso; aquéllos habitan en sitios tropicales, y estos en todo el país, salvo en los desiertos.

Orden Lagomorpha (conejos y liebres): 14 especies. No tienen dientes caninos, pero sí cuatro incisivos (dos delanteros y dos más pequeños justamente atrás); las plantas de sus patas están densamente cubiertas de pelo, la cola es corta (en una especie no se ve externamente) y las orejas son largas. Los conejos y liebres silvestres habitan en todo el territorio nacional.

Orden Rodentia (ratones, ratas, ardillas, puercoespines, tepezcuintles, tuzas, etc.): 216 especies. Forman el grupo más numeroso y más extensamente distribuido. Las ratas de bodega y los ratones caseros no son nativos, sino introducidos por el hombre. Los roedores varían en tamaño; sus características principales son la presencia de un solo par de robustos dientes incisivos en cada mandíbula, y la total ausencia de caninos.

Orden Carnivora (osos, gatos, lobos, zorras, nutrias, mapaches, etc.): 36 especies. Son de tamaño mediano a grande. Sus dientes incisivos son menores que los caninos; se valen de éstos, muy desarrollados, para sujetar y dominar a sus presas. Los premolares y los molares tienen bordes afilados, útiles para cortar carne y huesos. El cráneo es robusto, y poderosos los músculos que mueven las mandíbulas. Los carnívoros existen en todas las regiones de México.

Orden Pinnipedia (focas, lobos marinos, etc.): seis especies. Son mamíferos acuáticos cuyas extremidades (en las delanteras hay vestigios de garras) están transformadas en aletas y cuyos dientes caninos son grandes y más o menos cónicos, semejantes a los que presentan los carnívoros. Sus orejas son de tamaño reducido y en algunas especies han desaparecido; otro tanto ocurre con la cola. Aun cuando las aletas son más eficientes para moverse dentro del agua, también permiten a estos animales caminar en tierra, a donde salen para asolearse y para reproducirse. Los pinipedios habitan principalmente en el océano Pacífico y las costas rocosas que lo limitan. Pocas especies existieron en el golfo de México y el mar Caribe, o vivieron allí hasta hace algunas décadas.

Orden Mysticeti (ballenas verdaderas): ocho especies. Son mamíferos completamente marinos, cuyos dientes han desaparecido (apenas hay indicación de ellos en la etapa fetal) por no ser necesarios en el estado adulto, pues la piel que recubre los maxilares desarrolla fibras de queratina, que operan como filtro para capturar camarones y otros pequeños organismos. Las ballenas

verdaderas tienen dos orificios nasales situados en la parte superior de la cabeza. Su adaptación al medio marino originó que sus extremidades delanteras se transformaran en aletas (sin evidencia alguna de garras) y que las traseras se perdieran por completo. El poderoso nado de estos animales se debe a la presencia de una robusta aleta horizontal en la cola. Propios de mares fríos, en México abundan en las cercanías de las costas de Baja California, principalmente.

Orden Odontoceti (delfines, cachalotes, etc.): 20 especies. Aunque tienen cuerpo fusiforme (parecido al de un pez), son mamíferos que han desarrollado características apropiadas para sobrevivir en el mar. Al igual que las ballenas verdaderas, los odontocetos tienen extremidades anteriores transformadas en aletas y una de éstas, horizontal, en la cola; pero sólo presentan un orificio nasal. Otra de sus características son los dientes cónicos y numerosos, en los delfines, salvo en una especie que tiene sólo uno muy largo, recto y retorcido, que sale de la boca hacia el frente. Los odontocetos se encuentran en todos los mares alrededor del país.

Orden Sirenia (manatíes): una especie. Prefieren vivir en agua dulce. Tienen cuerpo robusto y abultado, y piel muy gruesa, casi desprovista de pelo (excepto los toscos "bigotes" en el rostro). Las extremidades anteriores tienen forma de aletas y la cola aplanada, de remo. Carecen de dientes incisivos en estado adulto, y los molares se reemplazan a medida que se van gastando. Los manatíes no pueden moverse en tierra; la lactancia de las crías ocurre en el agua, de manera parecida a lo que ocurre con las ballenas y delfines. En el pasado, los manatíes habitaron a lo largo de las costas de todo el golfo de México, pero actualmente se hallan restringidos al extremo sur y a los alrededores de la península de Yucatán.

Orden Perissodactyla (tapires): una especie. Tienen un número impar de dedos en cada pata; pezuñas, más desarrollada la del tercer dedo; y un cojinete fibroso en la planta de los pies. Carecen de dientes caninos; los de la mejilla forman una fila y tienen coronas aptas para moler finamente hojas y otros productos vegetales. Son característicos de las selvas tropicales húmedas.

Orden Artiodactyla (venados, pécaris, etc.): ocho especies. Sus patas terminan en pezuñas y tienen dedos en número par, aunque generalmente sólo dos tienen contacto con el suelo. A este grupo pertenecen algunos de los mamíferos más espectaculares que hubo en México, tales como los bisontes y los berrendos. Los artiodáctilos que aún existen habitan en los pocos sitios donde el ambiente natural no ha sido objeto de la destrucción causada por el hombre.

Mamíferos domésticos. Su clasificación zoológica se anota a continuación: conejo: *Oryctolagus cuniculus,* orden Lagomorpha, familia Leporidae; ratas: *Rattus rattus* y *R. norvegicus,* orden Rodentia, familia Muridae: ratón casero: *Mus musculus,* orden Rodentia, familia Muridae; perro: *Canis familiaris,* orden Carnívora, familia Canidae; gato: *Felis catus,* orden Carnivora, familia Felidae; caballo: *Equus equus;* orden burro: *Equus asinus,* orden Perissodactyla, familia Equidae; borrego, *Ovis aries,* orden Artiodactyla, familia Bovidae; vaca: *Bos taurus,* orden Artiodactyla, familia Bovidae; y cerdo: *Sus scrofa,* orden Artiodactyla, familia Suidae.

MANATÍ.

Trichechus manatus, único representante mexicano del orden zoológico de los sirenios (v. MAMÍFEROS). Completamente acuático, sus patas tiene forma de aletas con uñas apenas visibles. La cola tiene la forma de un remo redondeado; la cabeza es chata y se une al cuerpo por un cuello muy corto poco definido. Puede alcanzar hasta 600 kg de peso y algo más de 4 m de longitud. Se distribuye desde Florida hasta el norte de Sudamérica; en México se halla restringido hacia el sureste del país. No existe en las costas del océano Pacífico.

Una de las condiciones para su sobrevivencia es que la temperatura de las aguas en que vive no experimente descensos demasiado pronunciados. Se desplaza de los ríos y lagunas al mar y viceversa, de acuerdo con sus necesidades de alimento. Consume plantas acuáticas en abundancia y por ello es útil para evitar que las aguas someras queden azolvadas por la vegetación, se estanquen y se conviertan en pantanos insalubres. Se sabe que de cada parto nace una cría, la cual es cuidada por ambos padres en ocasiones hasta por dos años. No parecen tener una estación definida para reproducirse, pero hay evidencias de que el periodo de gestación dura casi 11 meses. Aun cuando no forman grupos numerosos, pueden convivir sin que los machos se agredan entre sí.

MANAX.

Pseudolmedia oxyphyllaria Donn. Sm. Árbol de la familia de las moráceas, hasta de 30 m de alto, con jugo lechoso y tronco de corteza oscura. Las hojas son alternas, elípticas o lanceolado-oblongas, lisas, brillantes, acuminadas, enteras, medianas o grandes de 10 a 23 cm de largo. Las flores son unisexuales y se encuentran en plantas diferentes (disocias): las masculinas se disponen en cabezuelas sésiles, y las femeninas son solitarias, sésiles, axilares, y están rodeadas por brácteas sedosas.

El fruto es elipsoidal, carnoso, rojo brillante, algo aterciopelado, de unos 2 cm, comestible, de sabor agradable, y muy apreciado especialmente por madereros y chicleros. Se encuentra en las selvas altas perennifolias de Veracruz, Puebla, Tabasco, Campeche, Yucatán y Chiapas. En esta última entidad le llaman *manash* (nombre tzeltal), *tzotzash o ramón de mico.* En algunas regiones (Cintalapa, El Real y Monte Líbano, Chis.) llega a ser abundante, produciendo gran cantidad de frutos.

MANCA CABALLO.

Homalocephala texensis (Hopffer) Britt. y Rose (igual que *Echinocactus texensis* Hopffer). Planta suculenta de la familia de las cactáceas. Es subglobosa, aplanada, lanosa en la parte superior, de 10 a 15 cm de altura y hasta 30 de ancho; con 13 a 27 costillas bien desarrolladas, cada una provista de dos a seis espinas robustas en aréolas lanosas; las espinas radiales seis o siete por aréola miden de 1 a 5 cm de longitud y son rojizas y estriadas transversalmente, mientras que la central va de 3 a 6.5 cm. Las flores son rojizas anaranjadas o escarlata en la parte inferior y casi blancas o rosadas en la superior, anchamente campanuladas, de 5 a 6 cm, con un perianto tubular que se abre en numerosos tépalos o segmentos lineares, más o menos lacerados en el margen, estambres numerosos, pistilo con el ovario escamoso y un estigma formado por 10 lóbulos lineares de color rosado pálido. El fruto es globoso, escarlata, al principio carnoso, de 15 a 40 mm de diámetro, con semillas grandes, negras, lisas, brillantes, algo aplanadas y angulosas, de 3 mm de ancho. Es muy abundante en los estados del norte del país.

2. El mismo nombre vernáculo recibe, en Zacatecas, la cactácea *Echinocactus horizontalonius* Lemaire, carnosa, globosa o cortamente cilíndrica, a veces con el ápice hundido; de 4 a 25 cm de altura; con ocho a 13 costillas obtusas, a menudo espiraladas; aréolas distantes entre sí 1 a 2 cm, con seis a nueve espinas radiales rectas o encorvadas de 2 a 4 cm de longitud, amarillentas o rojizas, y una central más gruesa. Las flores son apicales, de color rosa, y miden de 5 a 7 cm de longitud. El fruto es rojo, de 3 cm, y está rodeado de una masa lanosa; se abre por un poro basal y contiene semillas morenas, casi negras, de 2 mm de longitud. Está distribuida desde el norte del Distrito Federal hasta los estados del norte, en particular Durango y Coahuila. Recibe también el nombre de *manca mula, biznaga de dulce* y *biznaga meloncillo,* los dos últimos debido a que su pulpa se emplea para preparar dulces como el acitrón.

MANCERA, GABRIEL

Nació en Tulancingo, Hgo., en 1839; murió en la ciudad de México en 1925. Estudió en su ciudad natal y más tarde en la Escuela de Minería, graduándose de ingeniero topógrafo en 1857. Montó la fábrica de hilados y tejidos La Esperanza, en Tulancingo, habiendo tenido que salir de ese lugar en 1866, confinado a la ciudad de Puebla por el gobierno de Maximiliano, en razón de sus ideas liberales. Reinstalada la República, fue diputado federal (1867) y senador (1882-1886). Representó a México en la Exposición de Filadelfia (1877). Realizó numerosas obras de ingeniería en las minas de Real del Monte y El Chico, Hgo. Fue constructor y principal accionista del Ferrocarril de Hidalgo y del Noroeste, empresa muy próspera que tuvo la concesión de emitir sus propias estampillas postales, hecho excepcional en la historia del correo mexicano. Fue autor de un proyecto sobre el desagüe del valle de México. Como filántropo, otorgó pensiones para niñas en el Colegio de las Vizcaínas, financió asilos infantiles y emprendió mejoras materiales en Tulancingo.

MANCERA AGUAYO, MIGUEL

Nació en México D.F., el 18 de diciembre de 1932, hijo de Rafael Mancera Ortiz, contador público (Secretario de Hacienda y Crédito Público en los años veinte) y de María Luisa Aguayo Cendejas.

Se graduó en la licenciatura en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) en 1956. Fue empleado y funcionario en Bancomer de 1953 a 1956. Realizó la maestría en economía en la Universidad de Yale, Estados Unidos, de 1959 a 1960. Fue economista en la Comisión de Inversiones Públicas de la Presidencia de la República de 1957 a 1958, bajo la dirección de Raúl Salinas Lozano, y tuvo como subdirector a Gustavo Romero Kolbec. Fue economista en el Banco de México de 1958 a 1962, administrador en Fomex de 1962 a 1967 y gerente de Asuntos Internacionales de la misma institución de 1967 a 1971. En el Banco de México fue subdirector de 1971 a 1973, subdirector general de 1973 a 1982 y director general desde 1982 hasta 1993, cuando el Banco adquirió autonomía. Entonces se convirtió en su primer gobernador por un periodo de cuatro años. En el terreno de la docencia, fue profesor de la Escuela Libre de Derecho de 1956 a 1957, en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos de 1962 a 1964 y en el ITAM de 1954 a 1958. Pertenece al Colegio de Ecomistas y a la Asociación de Alumnos Graduados de Yale. Recibió la distinción de Gran Oficial de la Orden de Rio Branco, Brasil.

MANCERA ORTIZ, RAFAEL

Nació y murió en la ciudad de México (1895-1963). Estudió en la Escuela Nacional de Comercio y Administración, recibiéndose de contador público en 1917. Participó en la lucha armada (1913 a 1920). Perteneció al grupo que dio a la contabilidad el carácter de una profesión, al lado de Luis Montes de Oca, Roberto Casas Alatriste y otros. Fue contador y oficial mayor de la Contaduría General de la Nación (1925-1927) y subsecretario de Hacienda durante los gobiernos de los presidentes Ortiz Rubio (1930-1932), Alemán (1946-1952) y Ruiz Cortines (1952-1958). Con sus hermanos y con su hijo organizó el bufete Contadores Mancera Hermanos y Cía. Enseñó materias de su especialidad en el Instituto Politécnico Nacional (1925-1936) y en la escuela Nacional de Comercio y Administración (hoy Facultad) de la Universidad Nacional Autónoma de México (1932-1936).

MANCISIDOR, JOSÉ.

Nació en Veracruz, Ver., en 1895; murió en Monterrey, N.L., en 1956. Al término de su instrucción primaria, ingresó a la Escuela Militar de Maestranza. Luchó contra los norteamericanos durante la ocupación del puerto (21 y 22 de abril de 1914). En 1916 causó alta en las fuerzas constitucionalistas alcanzando el grado de mayor. En 1923-1924 organizó guerrillas de campesinos para oponerse al delahuertismo (v. GALVÁN, ÚRSULO). Dedicado al magisterio, fue profesor de las escuelas Nacional de Maestros y Normal Superior de México, donde explicó, entre otras materias, historia de la Revolución Mexicana. Fue fundador y presidente de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, de la Sociedad Amigos de la URSS y del Instituto Cultural Mexicano-Ruso.

Colaboró en *El Dictamen* de Veracruz y *El Nacional*. Escritor fecundo, dejó novelas, cuentos y estudios críticos e históricos. Sus primeras novelas, *La armada* (Jalapa, 1931) y *La ciudad rosa* (Jalapa, 1932) revelaron sus cualidades de narrador, que fueron acentuándose en *De una madre española* (Jalapa, 1933), *En la rosa de los vientos* (1934) y *Frontera junto al mar* (1953), cuyo tema es la lucha del pueblo de Veracruz contra los norteamericanos en 1914, al igual que en *Cómo cayeron los héroes* (1944); *Allá en las simas* (1953) trata de la expropiación petrolera de 1938. Hizo las antologías *Cuentos mexicanos del siglo* XIX y *Cuentos mexicanos de autores contemporáneos* (s.f.). Escribió los ensayos *Zol, Marx, Lenin, Henri Barbusse, ingeniero de almas* y *Literatura rusa contemporánea.*

Como historiador, publicó: "Síntesis histórica del movimiento social de México", en *Historia general del socialismo y de las luchas sociales de Max Beer* (1940); Angulos de México (Biblioteca Enciclopédica Popular núm. 90, 1945); *Miguel Hidalgo, constructor de una patria* (1944); "Ideario y programa de la Revolución", en *Obras completas* de Miguel Othón de Mendizábal (1946-1947); "El huertismo", en *Historia mexicana* (1953), e *Historia de la Revolución Mexicana* (1958).

Véase: Jesús Castañón Rodríguez: "José Mancisidor", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1956).

MANDADO

"Hacer el *mandado*" es comprar, generalmente en el mercado, los bastimentos del día; "hacer un *mandado*", o "*mandarse*", no tener consideración ni medida; "comerle el *mandado*" a alguien, sacarle ventaja.

MANDARINA

Citrus reticulata Blanco (igual que *C. nobilis* Lour., *C. deliciosa* Ten. y *C. nobilis* var. *deliciosa* Swingle). Arbolillo de la familia de las rutáceas, originario del sur de China. Tiene las ramas delgadas y espinosas; las hojas, alternas, punteado-glandulares, lanceoladas u ovado lanceoladas, acuminadas, enteras o finamente crenado-serruladas, con los peciolos *-de 2.5 a 5 cm de largo-* alados, angostos, articulados con sus correspondientes limbos; las flores, pequeñas, blancas, pentámeras, con 18 a 24 estambres, el ovario plurilocular y el estilo largo y caedizo. El fruto es globoso-deprimido, liso o algo rugoso, brillante, amarillento, anaranjado o rojizo, con la cáscara muy floja y los segmentos o gajos de la pulpa fácilmente separables; mide de 2.5 a 7.5 cm de diámetro y sus semillas son blancas, pequeñas o medianas, y puntiagudas. Se cultiva en diversas regiones calientes y semicálidas de México. Sus frutos son muy estimados por su delicioso sabor agridulce. La cáscara puede ser lisa y amarillenta, rugosa y rojiza o plegada y anaranjada. En 1984 se cosecharon 11 836 ha de mandarina y se produjeron 101 323 t.

MANDOKI, LUIS

Nació en el Distrito Federal el 17 de agosto de 1954. Estudió en el Instituto de Arte de San Francisco, en la Escuela de Cine Internacional de Londres y en la Escuela de Cine del Colegio Londres. Su primer largometraje, *Motel,* con Blanca Guerra y José Alonso fue seleccionado para participar en cinco festivales. *Gaby Brimmer* le abrió las puertas del extranjero; en ella participaron Liv Ullman y Norma Aleandro, ambas actrices de reconocido prestigio internacional. A esta película siguieron *Un romance otoñal* (1990) en la que aborda una relación entre un joven y una mujer madura y *Nacida ayer* (1993), una segunda versión de *Born Yesterday,* con Mellanie Griffith y Don Johnson. Su quinto largometraje, *Cuando un hombre ama a una mujer* (1994) tiene como tema el alcoholismo de una mujer y su difícil recuperación. El éxito de Mandoki en Hollywood se debió a que supo adaptarse al gusto y a las exigencias del cine estadounidense.

MANDOLINA

Instrumento musical derivado de la mandola italiana, que procede de la transformación de ésta en el siglo XVIII. Estuvo en auge en México durante el siglo XIX y principio del XX y ha vuelto a ser usado por las estudiantinas. Los "Concheros", danzantes del centro del país, la fabrican aprovechando el caparazón del armadillo.

MANDUJANO RODRÍGUEZ, SERGIO

Nació en México, D.F., el 8 de septiembre de 1938. Estudió pintura y escenografía, y su actividad profesional la ha desarrollado principalmente en el teatro universitario. De su trabajo escénico destacan: *Romeo y Julieta*, *Sueño de una noche de verano*, *Mi bella dama*, *El gesticulador*, *Los hijos de Sánchez*, *La fiaca*, *Jesucristo super-estrella*, *El Periquillo Sarniento*, *No es cordero, que es cordera*, *El rey se muere*, *La sombra del caudillo*, *El atentado*, *La visita del ángel* y *La dama boba*.

MANEIRO, JUAN LUIS

Nació en el puerto de Veracruz el 27 de febrero de 1744; murió en la ciudad de México el 16 de noviembre de 1802. Su padre, Luis Maneiro, era flamenco; su madre, María Bernarda Menzábal, criolla de Nueva España, o de las Antillas. Acabados sus primeros estudios en el Colegio de los jesuitas de su ciudad natal, obtuvo una beca en 1753 para continuarlos en el Colegio de San Ildefonso, todavía dirigido por la Compañía de Jesús. Allí logró ser admitido y el 4 de febrero de 1759 ingresó en el Noviciado de Tepotzotlán. Continuó estudiando, y al terminar los cursos de filosofía y ciencias, fue destinado a enseñar poética y explicar las obras de los grandes autores de Grecia y Roma en el Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, de donde lo arrancó la orden de destierro, dada por Carlos III (v. JESUITAS). Lo embarcaron en la fragata *Júpiter* y al término de la fatigosa travesía, tuvo que proseguirla de Cádiz a los Estados Pontificios,

por haberse negado, como casi todos los demás jesuitas mexicanos, a dejar la Compañía. Tras toda suerte de contratiempos, llegó por fin a Bolonia, en donde continuó sus estudios teológicos y se ordenó de sacerdote el 2 de febrero de 1769 (es falso, como repiten algunas recientes notas biográficas, que fuera ya sacerdote cuando salió desterrado).

Dedicóse entonces (ministerios sacerdotales podían tener muy pocos) al estudio de las matemáticas, la física y la historia. Fue notable su predilección por autores franceses (científicos, como Paulhan y Regnault; y de historia eclesiástica, como Fleury, cuya lectura motivó, años más tarde, en México, las acusaciones a la Inquisición contra el entonces cura de San Felipe, Miguel Hidalgo y Costilla). No dejaba de la mano en sus ratos de solaz la lectura de sus poetas predilectos y de los grandes clásicos latinos. Años más tarde, suprimida la Compañía de Jesús, se radicó en Roma (1780) y vivía con el padre Mariano Vallarta, que lo impulsó a escribir en latín las biografías de no pocos de su antiguos maestros y compañeros. A estas biografías, que son fuente importantísima para la historia cultural del siglo XVIII, debe principalmente su fama. Pasó varios años en Bolonia para vigilar su impresión; escritas todas en clásico latín (que revela cuidadoso estudio del de Cicerón y de Cornelio Nepote) fueron saliendo de las prensas: en 1791, la *Vida de Antonio López Portillo, canónigo de México y luego de Valencia* y el primer tomo de sus *Biografías de algunos mexicanos y de otros que sobresalieron en México, ya por su virtud, ya por su cultura*, con ocho biografías; en 1792, el segundo tomo con 13 más con 14. En 1795 publicó también la *Vida de Pedro Malo*, sacerdote mexicano, y la del guatemalteco Miguel Gutiérrez (ambos antiguos jesuitas muy conocidos suyos). El doctor Bernabé Navarro tradujo algunas, que publicó la Universidad Nacional Autónoma de México en 1956 con el título de *Vidas de mexicanos ilustres del siglo* XVIII (el padre Valenzuela acabó ya la traducción de toda la colección con notas aclaratorias). También escribía versos en latín y en castellano. Publicó no pocos epigramas, pero sólo hasta que el doctor Gabriel Méndez Plancarte publicó en *Ábside* (1942) nueve poemas que yacían manuscritos en el poco explorado acervo de la Biblioteca Nacional, casi nadie conocía sus méritos como poeta, "muy lejos de ser despreciables". Además de su importancia histórica, iluminan la biografía del propio autor. Algunos están dirigidos a sus hermanas, pues le quedaban dos en México: una era monja en el convento de la Enseñanza, Ana María; la otra, María Ignacia, vivía por la vieja calzada de Tlacopan, en los llanos de Buenavista. También residía en la ciudad su hermano Ignacio. A ellos les envío un retrato que hizo pintar en Italia, y que difundió en litografía Juan Rodríguez de San Miguel (*La República Mexicana en 1846*..., 1845). La nostalgia por su patria muestra, en estos poemas, el ya ardiente patrimonio de los mexicanos. Como una de sus hermanas tenía que ir con frecuencia a Tacuba y se quejaba de lo terregoso y pobre del pueblo, le contesta: "¡Yo cedo por Tacuba, pueblo inmundo, Roma famosa capital del mundo!". Se conserva inédita una carta a sus hermanas en que da algunas noticias de su vida, principalmente ocupada en estudios literarios. Aminoraba un tanto la nostalgia visitando los monumentos insignes. Tuvo ocasión de ver alguna vez a los reyes de Nápoles y de Suecia y muchas al papa Pío VI. Fue de los pocos que lograron regresar a México cuando Carlos IV levantó la prohibición. En 1798 se embarcó en Génova en el *Aquilón* y regresó a México con otros siete exjesuitas. Desembarcaron en Veracruz en agosto de 1799, después de 22 años de doloroso destierro. En México obtuvo licencia del arzobispo para celebrar la misa y pasó su ancianidad en el retiro, dedicado al estudio. Tuvo la pena de que quisieran desterrarlo de nuevo. Tal exceso lo impidió su edad, pero tuvo que vivir recluido en el convento de San Diego. Aun así le encargaron que escribiera (y se dio a la imprenta) la *Relación de la fúnebre memoria y exequias del Ilmo. y Exmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo de México y virrey de la Nueva España, con las inscripciones y epigramas latinos y castellanos que adornaron el cenotafio* (1802). Dejó entre otros manuscritos: *Vida de la Sma. Virgen* (en latín) e *Inscripciones y epigramas en elogio fúnebre del Ilmo. Sr. D. Salvador Biempica y Sotomayor, del Orden de Calatrava, obispo de la Puebla de los Ángeles*. Sus funerales y entierro fueron en la iglesia de San Sebastián, de los padres carmelitas descalzos, cuyo provincial escribió su epitafio, que se conoce por haberlo copiado su biógrafo F. Osores. (*D.O.*)

Juan Luis Maneiro, miembro de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII.
AEM

MANEIRO, LUIS

Nació y murió en la ciudad de México (1825-1873). Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia sin llegar a recibirse. Sirvió al país como cónsul en Barcelona y El Havre. En ocasión de la intervención tripartita de 1861-1862, escribió varios artículos en los principales periódicos de Madrid, París, Bruselas y Londres, defendiendo la posición de México.

MANERO, ANTONIO

Nació en Toluca, Méx., en 1885; murió en la ciudad de México en 1964. Participó en la lucha armada al lado de Carranza desde 1913. Fue vocal de la Comisión Inspectora y Reguladora de Bancos (1915), diputado federal (1920), vocal para la fundación del Banco de México (1923), fundador y director del Banco del Trabajo (1929), consultor financiero del bloque senatorial (1935), director de Finanzas del Departamento Central (1939), gerente de Productora e Importadora de Papel (1940), nuevamente diputado federal (1943) y director de Estudios Financieros de la Secretaría de Hacienda (1944). Enseñó organización de empresas en la Escuela Nacional de Economía (1945-1948). Escribió numerosos artículos y las obras siguientes: *El antiguo régimen y la Revolución* (1911), *Cartas políticas* (1913), *¿Qué es la Revolución? Breve exposición sobre las principales causas de la Revolución Constitucionalista en México* (Veracruz, 1915), *Por el honor y por la gloria, cincuenta editoriales escritos durante la lucha constitucionalista en Veracruz* (1916), *La Doctrina Carranza* (Madrid, 1918), *El úkase de los nuevos puertos libres: Tehuantepec vs. Panamá. Discursos pronunciados por el C. diputado ... en las sesiones del 27 y 28 de octubre de 1920 y réplica del C. Salvador Alvarado... el 28 de octubre de 1920...* (1920), *El contrato De la Huerta-Lamont* (1922), *El Banco de México, su origen y fundación* (Nueva York, 1926) *La deuda pública mexicana* (1928), *La revolución bancaria en México. Una contribución a la historia de las instituciones de crédito en México* (1957), *Promoción, organización y financiamiento de empresas* (1958), *La reforma bancaria en la revolución constitucionalista* (1958) y *Diccionario antológico del pensamiento universal* (1958).

Véase: Enrique Manero: *Análisis genealógico de una familia mexicana. 1560-1960* (1963).

MANERO DE GERTZ, MERCEDES

Nació en Toluca, Méx., el 24 de septiembre de 1910. Estudió la carrera de letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. A los 10 años obtuvo con "Aprender a leer" el premio concedido por la revista para niños *Pulgarcito*. Ha publicado: *Sonetos* (1950), *Poemas* (1958) y *Símbolos*

(1964); el libro de cuentos *El ángel caído* (1970) y las novelas *Rastro de la muerte* (1978) y *Río revuelto* (1982). Incursionó en la novela policiaca con *El salón de Catalina*, y en 1987 tenía por publicar sus memorias, *México lindo y querido*.

MANGA DE NIÑA

Cobaea scandens Cav. Enredadera anual arbustiva, de la familia de las polemoniáceas, provista de zarcillos que le sirven para trepar hasta 8 m de altura. Las hojas son alternas, pinadas; con dos o tres pares de foliolos ovales u oblongos, hasta de 5 cm de ancho por 10 de largo, la mayoría terminados en zarcillos ramificados, aun cuando los basales, más o menos auriculados o astados, están muy próximos al tallo y dispuestos a manera de estípulas. Las flores son solitarias, moradas, campanuladas, con pedúnculos de 15 a 25 cm de largo; el cáliz, amplio y folioso, está formado por segmentos elípticos u oblongos, mucronados; la corola, pentalobulada, mide 4 cm de ancho por 5 de largo y, aunque generalmente es morada, su color puede ser blanco o variar desde el verde purpúreo hasta el violeta claro; los cinco estambres que sobresalen de la corola, son algo encorvados y se alternan con los lóbulos; y el ovario es súpero, trilocular, con un estilo trífido. El fruto es una cápsula oval, angulosa, de 4 cm de largo, con semillas delgadas y aplanadas, de 8 a 9 mm de ancho. La planta, originaria de México, todavía crece silvestre en algunas regiones del estado de Hidalgo (Tenango de Doria, por ejemplo). Se le cultiva con frecuencia en los jardines, en climas templados y semicálidos. Recibe también el nombre de *hiedra morada* o *hiedra violeta*.

MANGANEAR

Lazar de las manos (no de las patas) a los animales. Las manganas se tiran hacia adelante o hacia atrás, a la derecha o la izquierda; tienen por tanto, al igual que los lazos en general, contra, anverso y reverso. En su mayoría deben amarrarse de punta, o sea de frente. Cada mangana tiene un nombre especial; las más conocidas son "la vieja", la más sencilla de todas, pues se tira el lazo por delante sin efecto alguno y se pone al animal pasando de derecha a izquierda; la "cangreja", contraria a la anterior; "la máscara" o "mascarita", al pasar el animal de derecha a izquierda, pero dando un tirón al lazo, que a menudo abarca parte de la cara, de modo que la mangana retroceda en dirección del lazador; la "contramáscara" o "pachuqueña", tirando el lazo hacia atrás con el mismo efecto de la anterior; la "crinolina", lazo floreado de derecha a izquierda, que gira en forma circular y plana en torno del lazador, por abajo del cuello del caballo; la "contracrinolina", tirado en sentido contrario; la "rodada", como en la "máscara", pero de espaldas a la barrera del lienzo, y dándole dos efectos que la hacen girar en vuelo a semejanza de una rueda; la "contrarrodada", contraria a la anterior; la "flor", con lazada muy pequeña que se suelta dando vueltas en uno y otro sentidos, abriendo gradualmente lo más posible antes de ponerla al animal; y la "copa", remolineando al revés y soltando el lazo hacia atrás por el lado de montar.

Para derribar a pie bestias cerriles, se da una vuelta a la reata en las caderas o se apoya en el cuadril izquierdo, dando el tirón cuando la bestia lleva las manos en alto. El "tirón de ahorcado" consiste en atar el extremo de la reata al cuello del lazador con un nudo no corredizo, y el "tirón de la muerte" en sujetarlo a uno de los pies con una rosa, o sea un nudo fácilmente desatable. El éxito de ambas suertes consiste en dejarse caer hacia atrás de modo oportuno. La "canasta" o "abanico" y las pasadas son el remate clásico del "floreo": la primera, a caballo, consiste en que el charro se introduzca en el lazo que hace girar, agrandándolo paulatinamente hasta la total extensión de la reata, mientras la bestia que monta va pasando del reposo al paso y al galope; y la segunda, a pie, en saltar a través del lazo en diferentes direcciones. Las manganas floreadas fueron inventadas entre 1885 y 1888 por los grandes charros Jesús, Felipe e Ignacio González Aragón, quienes las denominaron "la crinolina", "la contracrinolina" y "la caricia". Las subsecuentes fueron creadas por Manuel y Lamberto, del mismo apellido, sobrinos de los anteriores.

Véase: J. Álvarez del Villar: *Historia de la charrería* (1941); Carlos Rincón Gallardo y Romero de Terreros: *El libro del charro mexicano* (3a. ed., 1960).

Manganeando, cuadro de Ernesto Icaza.
AEM

MANGANESO

Es un metal de color claro, brillo ligeramente rojizo y fácilmente soluble en los ácidos. En la naturaleza se presenta en silicatos y en depósitos sedimentarios o residuales que lo contienen en forma de pirolusita, psilomelana, manganita, braunita y *wad* (óxido de manganeso y hierro). El mineral de manganeso tiene varios usos que dependen de sus propiedades físicas y químicas: el de grado químico (con bióxido de manganeso en una proporción de 82 a 87%) es útil como agente oxidante en la producción de cloro, bromo, yodo, compuestos químicos orgánicos y desinfectantes; el de grado metalúrgico (ley de 46%) se emplea como materia prima en la industria siderúrgica para producir ferromanganeso o aceros; en aleación con el cobre, se emplea en las turbinas; con el bronce, en la fabricación de chumaceras y soportes; y con el níquel, en la producción de bujías y en las industrias del vidrio, la cerámica y la pintura. No se conoce ningún producto que lo sustituya.

Hasta años recientes, se supuso que la mayor concentración de depósitos manganesíferos se localizaba en la parte norte central de la altiplanicie mexicana, abarcando los estados de San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Chihuahua y Sonora. Sin embargo, las más importantes reservas se hallaron a la postre en la zona de Molango, en el estado de Hidalgo. La producción nacional de manganeso disminuyó de 86 mil toneladas en 1964 a 27 mil en 1968, debido a que el yacimiento del cerro de San Francisco, en Jalisco, explotado por la Compañía Minera Autlán, resultó ser un archipiélago de ese mineral y no un depósito continuo. Durante ese lapso, sin embargo, esa empresa se mudó a Molango, en cuyos alrededores puso en explotación, en 1969, una de las minas más ricas del mundo. Ese año la producción nacional aumentó a 60 136 t, y en 1970 a 98 609. El mineral natural de Molango, constituido por carbonatos de manganeso de baja ley, es procesado en la planta de Ayotetla y el producto (nódulos de óxido de manganeso) es transportado por una flotilla de carros remolque al puerto de Tampico, de donde es distribuido por ferrocarril a varios centros de consumo en el país (Puebla, Durango y México, especialmente) o embarcado para su exportación.

Entre 1970 y 1975 la producción mexicana de manganeso aumentó a 150 mil toneladas de contenido metálico. Hidalgo contribuyó con el 90% y le siguieron en importancia Chihuahua, San Luis Potosí y Durango. Otra empresa que extraía y concentraba el mineral era la Compañía San Martín y Anexas, fundada en 1961 y localizada también en Hidalgo; su capacidad anual de producción era de 16 mil toneladas, 10 mil de grado metalúrgico y 6 mil de grado batería. El resto

de la pequeña minería que explotaba el manganeso lo integraban empresas y personas físicas que, en conjunto, contribuían solamente con 10% a la producción total; una parte de ésta la vendían a Minera Autlán, que la procesaba. Entre las pequeñas empresas estaban Servicios Mineros, Compañía Minera Buenavista, y Manganeso de Jalisco. En el mercado interno eran tres las empresas productoras de ferroaleaciones que absorbían los nódulos de manganeso o los concentrados de este mineral: Ferroaleaciones de México, Ferrolver, filial de Tubos de Acero de México, y desde 1974 la propia Compañía Minera Autlán. Las exportaciones las adquirían unas cuantas empresas productoras de ferroaleaciones: *Sumitomo Shoji*, en Japón; *Bethlehem Steel Co.* y *Ford Motor Co.* en Estados Unidos; y *Ulsinor* en Francia. Debido a la riqueza de sus yacimientos, México no había necesitado importar concentrados de manganeso; sin embargo, a partir de 1972, al agotarse ciertos depósitos de alto contenido metálico y al no poder elevar en un porcentaje suficiente el grado de concentración de los minerales extraídos, fue necesario efectuar importaciones (con una ley de 50.5%) para producir el ferromanganeso y el silicomanganeso que demandaba la industria siderúrgica nacional. Los montos importados respectivamente en 1972, 1973, 1974 y 1975 fueron de 2 789, 8 342, 24 382 y 1 165 t; el principal abastecedor fue Estados Unidos, y desde 1974 le siguió Francia; sin embargo, esos países eran en realidad intermediarios, puesto que los minerales provenían de Brasil y Gabón. Las importaciones de dióxido o bióxido de manganeso disminuyeron: en 1970 se adquirieron 2 292 t y en 1975 sólo 693; Estados Unidos y Japón fueron los principales abastecedores.

El Consejo de Recursos Naturales No Renovables informó que, a principios de 1976, las reservas positivas del país eran de 14 millones de toneladas, las que sumadas a las probables arrojaban un total de 108 millones. De 1950 a 1955 casi todas las exportaciones fueron de minerales naturales con elevado contenido de manganeso; después predominaron los minerales concentrados, y a partir de 1970 ya representaban un poco más del 95% del total. En cuanto al destino, hasta 1971 sólo se exportaba a Estados Unidos, pero a partir de 1972 adquirió cada vez mayor importancia Japón, al que en 1975 se envió el 82% del tonelaje, equivalente al 75% del valor total. Fueron cada vez mayores los envíos al exterior de bióxido de manganeso natural o concentrado grado batería; mientras que en 1970-1971 las exportaciones alcanzaron un promedio anual de 861 t, para 1974-1975 el promedio anual fue de 6 461.5; los principales compradores fueron Colombia, Estados Unidos, Costa de Marfil, Argentina y Ecuador.

Las reservas del área de Molango colocaron a México en el sexto lugar entre los países con depósitos de este mineral. Para impulsar la exportación del manganeso, en 1985 se iniciaron las obras del sistema integral de extracción, por medio de un túnel-banda y del acarreo por teleférico desde la mina subterránea de Tetzintla, Hidalgo. Este proyecto entró en operación en 1987. La producción nacional de manganeso en los años más recientes ha sido la siguiente:

Año	Toneladas	Millones de pesos
1986	174 416	12 598.6
1987	146 407	23 333.9
1988	168 573	53 800.4
1989	149 875	66 513.5
1990	136 706	124 149.3
1991	79 206	58 793.4

Fuente: Instituto Nacional de Geografía e Informática *Boletín mensual de Información económica y colección avances. Industria minerometalúrgica.*

En 1985 se importaron 24 332 t de minerales de manganeso, de las cuales 23 308 procedieron de Estados Unidos. La producción mundial ascendió 22.9 millones de toneladas métricas, de las cuales 10 correspondieron a la URSS, 3.4 a Sudáfrica, 2.1 a Brasil, 2.0 a Gabón y 1.9 a Australia. Para 1986, la producción nacional de manganeso alcanzó un volumen de 174 mil 416 toneladas, y para 1990 el volumen de producción descendió a 136 mil 706 toneladas. El incremento en el volumen de producción nacional de manganeso en el periodo 1986-1990 fue de -22 por ciento, sin

embargo el valor de la producción nacional de este mineral tuvo un incremento de 885 por ciento en el mismo periodo, al pasar de 12 mil 598.6 millones de pesos en 1986 a un valor de 124 mil 149.3 millones de pesos en 1990. Este significativo incremento del valor de la producción nacional es entendible debido a la tendencia al alza en el valor del mineral registrada en los últimos años en el mercado mundial.

La Compañía Minera Autlán se fundó en octubre de 1953, con capital mayoritario de la *Bethlehem Steel Co.* de Estados Unidos, pero se mexicanizó el 13 de septiembre de 1973. Mientras la empresa operó en Jalisco aportó cuantiosos recursos para la construcción de la carretera de Autlán a Manzanillo y para la extensión hacia la costa de las líneas de transmisión de energía eléctrica. De 1965 a 1975, ya en Hidalgo, invirtió en obras de infraestructura económica: un gasoducto de 180 km, un nuevo poblado (Otongo) con todos los servicios, la construcción y mejoramiento de carreteras y una terminal marítima en La Barra, Ciudad Madero, Tamps. En 1974 habilitó la mina de Tetzintla, y en 1975 construyó la primera parte de la planta de concentración por proceso "medio pesado". Su producción de nódulos de manganeso en 1970 fue de 189 835 t, y en 1975 de 337 mil (81% más). De este modo, ésta se convirtió en la segunda empresa más importante de América Latina, después de la Icomi de Brasil. Además de manganeso grado metalúrgico, Minera Autlán lo produce en grado batería. El cálculo de las reservas en 1975 ascendía a 13.1 millones de toneladas. La producción se traslada en camiones de Molango a Tamés, Ver., cerca de Tampico, para de ahí distribuirla a los principales centros de consumo. La empresa explota manganeso (en las minas de Tetzintla y Nonoalco) y cuarzo (en Matamoros, Pue.) para fabricar silicio. Para transformar estos minerales, posee y opera las fundidoras Aire Libre y Copper en Teziutlán (Puebla), Tamés (Veracruz) y *Mobile* (Alabama, EUA). Además, es accionista mayoritaria de Hornos Eléctricos de Venezuela (Heversa). En la planta de Tamés cuenta con una refinería de manganeso de medio carbono por el proceso de reducción con oxígeno. De ahí que Minera Autlán sea la mayor empresa productora de ferroaleaciones en América Latina y la segunda en minerales de manganeso en el continente. La distribución y venta en Estados Unidos las realiza por medio de su subsidiaria Autlán Metales Internacionales. En apoyo de sus operaciones, está asociada con una compañía que opera 80 tráileres, y con la Compañía Naviera y Comercial (Conayco), que maneja el transporte marítimo. Compañía Minera Autlán tiene una estructura mixta de capital: 55.5% del sector privado mexicano, 34% del sector público y 10.5% de la corporación japonesa *Sumitomo*.

MANGAS DE LA RABIA, MARCELINO

Nació y murió en la ciudad de Guanajuato, Gto. (1773-1856). Probablemente hizo su carrera eclesiástica en el Seminario de Valladolid (Morelia), ordenándose sacerdote en 1802. Estudió artes en el Colegio de la Purísima Concepción de los padres de San Felipe Neri, en la ciudad de Guanajuato, y allí mismo enseñó mínimos (1800), medianos, mayores y retórica (1805), álgebra, geometría y teología moral (1818), y el curso filosófico del padre Jaquier (1825). Aparte de conocimientos, daba a sus alumnos libros, tinta, papel y pluma, hasta verlos colocados en oficios y empleos que les permitieran comer. De 1812 a 1813 algunas aulas del Colegio se convirtieron en talleres de la Casa de Moneda; luego fueron cuartel de realistas y después arsenal, lo cual limitó sus actividades. Afiliado al Partido Independiente, se le procesó por la curia en 1813 y se le suspendió por algún tiempo en el ejercicio de su ministerio, pues además de dar clases, administraba los sacramentos y asistía enfermos. En 1821 con motivo de un incendio, el Colegio se mudó a una casa de la calle de Pósitos, donde al año siguiente tenía 32 discípulos, a quienes enseñaba en condiciones difíciles pues no había recibido remuneración alguna desde hacía tiempo. En 1823 consiguió que se le asignara un sueldo de 25 pesos mensuales, más 12 para pagar la renta, y en 1827 que se entregara al Colegio el terreno llamado de Los Hospitales, con la capilla anexa. Se edificaron las aulas y el nuevo local se inauguró el 22 de enero de 1828. El 23 de mayo siguiente se le nombró primer rector del Colegio de la Purísima Concepción estructurado bajo normas universitarias; pero aun así no le pagaban sus sueldos, cosa que ocurrió hasta 1831. En 1840 se separó del Colegio por motivos de salud. Fue también ardiente impulsor de las casas de Ejercicios que existían en las

iglesias de Rayas y de Cata, y formó parte del patronato encargado de proveer con 300 pesos anuales a las huérfanas. Tres veces hizo testamento (1845, 1851, 1856), declarando en los primeros no tener descendencia ni ascendencia y dejando como "única heredera mi alma". En el tercero dejó a María Ramona Acevedo, su sirvienta, una casa en el callejón de Temescuitate, un zangarro en el puerto de San Matías y unos cuartos en el callejón de la Calabacita, en la plazuela de Mexiamora y en el callejón de los Corazones. Falleció a los 83 años. Su cadáver fue paseado por las principales calles de la ciudad, enterrándosele en la capilla del Colegio de la Purísima Concepción, el 28 de septiembre de 1856, donde puede verse grabado en mármol el siguiente epitafio: *Solícito, inculcó a la juventud la ciencia, el patriotismo y la virtud*.

Véase: Jesús Rodríguez Frausto: "Marcelino Mangas. Sacerdote e insigne educador", en *Biografías. Órgano de Divulgación del Archivo Histórico de Guanajuato* (núms. 15-18, 1856).

MANGINO Y MENDÍVIL, RAFAEL

Nació en Puebla (Pue.), en 1788; murió en la ciudad de México en 1837. Militar en su juventud, fue después funcionario virreinal y tesorero del Ejército Trigarante (1821). Al consumarse la Independencia, presidió el Congreso y coronó a Iturbide (v. IMPERIO MEXICANO). Dos veces ocupó la cartera de Hacienda (del 8 de enero de 1830 al 19 de agosto de 1832 y del 3 al 20 de septiembre de 1836). Al morir era miembro del Partido Conservador.

MANGINO Y TAZZER, ALEJANDRO JOSÉ

Nació en México, D.F., el 4 de junio de 1927. Arquitecto y maestro en restauración de edificios históricos, ha sido asesor, profesor e investigador universitario, consejero de la Cámara de la Industria Textil y de la Comisión de Arte Sacro, y director general de AMTSA Construcciónes y Restauraciones. En su obra arquitectónica destacan conjuntos habitacionales, fábricas y locales industriales, el Hospital de la Cruz Roja Mexicana, y la restauración de haciendas, edificios históricos y las catedrales de Mérida y Monterrey. Es autor de *Historia retrospectiva de la arquitectura mexicana*.

MANGLE

Rhizophora mangle L. Árbol de la familia de las rizoforáceas, de 8 a 25 m de altura, cuyo tronco mide de 0.5 a 1.20 m de diámetro. Las raíces adventicias, que penetran oblicuamente en el pantano, levantan el tronco como en zancos. La corteza de éste y de las ramas es de color rojo por dentro y moreno grisáceo por fuera; y la madera, roja, algo purpúrea, de donde le viene el nombre de *mangle rojo*. Las hojas son opuestas, enteras, pecioladas, coriáceas, lustrosas, obovadas o elípticas, adelgazadas hacia la base y obtusas o algo agudas en el ápice, de color verde oscuro, de 5 a 15 cm de largo por 3 a 7 de ancho, con estípulas caedizas, lanceoladas y agudas, de unos 2 cm de largo. Las flores, amarillentas, se disponen en grupos de dos o tres sobre pedúnculos axilares; el cáliz es coriáceo, de cuatro lóbulos gruesos; la corola está constituida por cuatro pétalos lineares y pilosos; el androceo lo forman ocho estambres cuyo filamento es muy corto; el ovario es parcialmente ínfero, bilocular, con dos óvulos en cada lóculo; y el estilo muy corto, bilobulado en el ápice. El fruto es una baya cónica y coriácea de color moreno o rojizo, de 2 a 2.5 cm de largo. Las semillas germinan en el fruto y no se desprenden de las ramas antes de que las plántulas alcancen de 25 a 30 cm de largo; luego caen y se clavan en el fango. Es abundante a lo largo de ambos litorales, desde Tamaulipas y Baja California hasta la península de Yucatán y Chiapas. Forma densas agrupaciones (manglares) en los terrenos pantanosos de los esteros, estuarios y barras de los ríos. Es la población vegetal más abundante y conspicua de las costas tropicales, pues forma densos bosques, a veces impenetrables. Es factor importante para la retención de la tierra que arrastra el mar, de suerte que por esa causa las pequeñas islas pueden aumentar considerablemente de tamaño. Sus raíces, además, a menudo están cubiertas de ostiones. La madera es usada como combustible y en construcción de casas, embarcaciones, postes y durmientes. Las hojas, y especialmente la corteza, son ricas en tanino, útil para curtir. La corteza, con sales de cobre o hierro, proporciona colorantes de color moreno o verde; en farmacopea se menciona como tónico, y en medicina popular se usa como febrífugo y hemostático, y para curar las llagas, la lepra y la elefantitis. El fruto, aunque algo amargo, es comestible. Aparte las denominaciones de *mangle rojo* y *mangle colorado*, recibe los de

mangle dulce (Baja California), *mangle tinto* (Veracruz) y *candelón* (Veracruz, Colima y Sinaloa).

El nombre de mangle corresponde asimismo a otros arbustos o árboles de diferentes géneros y familias que también contribuyen a la formación de manglares: el *mangle prieto*, *mangle negro* o *madre de sal*: *Avicenia nitida* Jacq., de la familia de las verbenáceas; el *mangle botoncillo* o *mangle cenizo* (también *prieto* o *negro*) : *Conocarpus erecta* L., de la familia de las combretáceas; el *mangle blanco*, *Mangle bobo* o *mangle chino*: *Languncularia racemosa* (L.) Gaertn., de la misma familia; el *mangle aguabola* o *mangle dulce*: *Maytenus phyllantoides* Benth., de la familia de las celastráceas; y el *mangle de la sierra* (Sinaloa): *Capparis indica* (L.) Fawc. y Rendl., de la familia de las caparidáceas.

MANGO

Mangifera indica L. Árbol frutal, siempre verde, de la familia de las anacardiáceas, originario de Ceilán y el archipiélago Malayo. Aunque fue introducido en América por los españoles hacia fines del siglo XVII, su cultivo no se incrementó en México sino hasta el XIX. Mide de 10 a 30 m de altura y presenta una amplia, redondeada, densa y vistosa copa. Las hojas son alternas, enteras, verde oscuras, coriáceas, lisas, de borde ondulado, lanceolado-oblongas, de 15 a 40 cm, con el peciolo hinchado en la base, de 2.5 a 10 cm de largo. Las flores, blanco rosadas, amarillentas o verdosas, pequeñas y pediceladas, están dispuestas en panículas terminales ramificadas de 30 a 40 cm de largo; la inflorescencia es polígama, pues presenta flores masculinas, femeninas y hermafroditas; el cáliz tiene de cuatro a cinco sépalos caedizos, la corola cinco pétalos, el androceo cinco estambres desiguales, pues sólo uno de ellos es fértil, y el gineceo un ovario unilocular con un estilo lateral. El fruto es una drupa lisa, carnosa, con un hueso comprimido y fibroso; de tamaño variable 5 a 18 cm de largo y color verdoso, amarillo o rojizo.

Aun cuando hay numerosas variedades de mangos (o mangas), dos son las fundamentales, cada una con múltiples razas o formas: la del *mango criollo*, de fruto amarillo con tinte carmín, semilla abultada y pulpa fibrosa; y la de *mango de Manila*, de fruto amarillo pálido, semilla aplanada y pulpa suave, casi o totalmente sin fibra. Los híbridos e injertos de las variedades anteriores van desde el *mango niño*, de 5 a 7 cm, hasta el *petacón*, de 15 a 18.

En 26 de las 32 entidades federativas se cultiva el mango. Las principales zonas productoras se hallan en el litoral del golfo de México. Los rendimientos son muy variables. De las 77 889 ha destinadas a estas plantaciones, se estima que 60 mil corresponden a variedades corrientes y el resto a variedades finas, con una producción anual de 850 051 t (1984) y un valor de $34 mil millones.

Los cultivadores de Sinaloa han estado enviando a Estados Unidos cantidades apreciables de mango fino de variedades selectas, entre las cuales destacan las del grupo *Mulgoba*. Hasta hoy la producción errática ha impedido el procesamiento industrial de este fruto, cuyas formas comerciales *Haden*, *Kent*, *Amimi*, *Pairi*, *Keitt*, *Zill* y *Tommy Arkins*, todas de la variedad *Manila*, permiten su envase en rebanadas por la firmeza que de la pulpa se alcanza en la madurez. No todas las razas que actualmente se envasan ofrecen buenas perspectivas, pues hay que rebanar la fruta en estado de premaduración, lo cual determina un alto contenido de ácidos y taninos; pero pueden ser propias, no obstante, para la elaboración de jugos y néctares destinados al mercado nacional.

Se considera que la mejor zona para el cultivo del mango, desde el punto de vista ecológico, se encuentra en la costa occidental del país: parte de Sinaloa y Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y parte de Chiapas. En la zona del Golfo, a pesar del exceso de humedad pluvial y atmosférica, ha podido plantarse con relativo éxito en las Huastecas (San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas) y otras regiones de Veracruz, Oaxaca, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Los terrenos más favorables para el cultivo son los aluviales profundos, de arcillas algo arenosas, aunque puede prosperar en otros tipos de suelo. La precipitación pluvial óptima es de 850 a 1 500 mm. Es conveniente un periodo seco bien marcado en la época de floración y desarrollo de los frutos (febrero a mayo), pues la humedad en ese lapso favorece al desarrollo de la antracnosis, enfermedad fúngica que a veces destruye todas las flores y produce el aborto de los frutos. Los mangos se propagan por semilla o por injerto. Su producción comienza entre los tres y los cinco años. La variedad *Manila* da origen a varias plantas de cada semilla y, generalmente, no necesita

propagación vegetativa. El grupo de razas de la variedad criolla produce una planta por semilla y es mejor su propagación vegetativa para la conservación de los caracteres favorables.

MANGUE, JUAN MATHEO

Nació en Aragón, España, hacia 1670; murió en Arizpe (Son.), en 1727. El 18 de julio de 1692 se embarcó en Cádiz con destino a Nueva España, con el cargo de alférez de la compañía volante y teniente de alcaldía mayor de la Pimería Alta (Sonora), a donde llegó en 1693. Escoltó al padre Eusebio Francisco Kino en varias expediciones a partir de 1694, y certificó que la Baja California es una península. Fue alcalde mayor de la provincia de 1701 a 1703, radicando en Manámichic. En 1707 enderezó una queja dirigida al obispo de Durango contra los misioneros de la Compañía de Jesús, porque desatendían a los españoles y a las castas, por estar dedicados completamente a los indios. En 1721 terminó su obra *Luz de tierra incógnita de la América Septentrional y diario de las exploraciones en Sonora*, publicada con notas e índice alfabetico por Francisco Fernández del Castillo (1926). Desde 1723 radicó en Arizpe y en 1726 fue llamado a declarar ante el alcalde mayor, capitán José Garro, en el expediente relativo a nuevas dificultades con los jesuitas. Su obra constituye uno de los primeros relatos acerca de la geografía de la región habitada por apaches, pimas y otros pueblos de indígenas. Describe el origen del odio que los apaches y otras tribus profesaban a los pimas y a las tribus amigas de los blancos. Habla de las costumbres, hábitos y vida en general de los pimas.

MANIAU Y TORQUEMADA, JOAQUÍN

Nació en Jalapa (Ver.) en la segunda mitad del siglo XVIII; murió en la ciudad de México en 1820. Sucedió a su padre como contador general de la Renta de Tabacos, puesto que era "vendible y renunciable", como casi todos los principales de la administración colonial de España en Indias. Fue después comisario ordenador de los Reales Ejércitos. Diputado por la Intendencia de Veracruz a las Cortes Españolas en 1810, fue presidente de esa asamblea hasta que fue disuelta en 1813. Aprehendido por el gobierno de Fernando VII, debido a sus ideas liberales, se le puso en libertad el 29 de mayo de 1815. Regresó a Nueva España, radicando en el ciudad de México. Al lado de Fabián Fonseca y Carlos de Urrutia, escribió *Historia general de la Real Hacienda* (6 vols., 1845), obra clásica de la literatura fiscal mexicana, y *Compendio de la historia de la Real Hacienda*, publicado con notas de Alberto María Carreño (1914).

Bibliografía: Luis G. Urbina y otros: *Antología del Centenario. Estudio documental de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia* (2 vols., 1910).

MANIAU Y TORQUEMADA, JOSÉ NICOLÁS

Nació en Jalapa (Ver.) en 1775; murió en la ciudad de Puebla sin conocerse el año. Estudió con los jesuitas del Colegio de San Pedro y San Pablo de Puebla, graduándose de doctor en teología. Enseñó allí mismo historia, latín y retórica (1803-1808). Fue juez eclesiástico en Chilapa y canónigo de la catedral de Puebla (1826), destacándose como orador sagrado. Dejó escritos *Oración fúnebre con motivo de las esequias de… Carlos IV…* (1820), *Sermones varios* (1822) y *Oración fúnebre del señor Ignacio Paz y Tagle* (1829).

MANILLA, MANUEL

Nació y murió en la ciudad de México (1830-1895). Fue el primer dibujante y grabador del editor Antonio Vanegas Arroyo. Empezó a trabajar para él en 1882 y llegó a producir unos 500 grabados. Privó en el gusto del público durante 10 años, hasta que fue desplazado por José Guadalupe Posada. Dijo de él Juan Charlot (*Forma*, núm. 2, noviembre-diciembre de 1926) que "la virtud de su obra no solamente reside en los asuntos representados, sino sobre todo en su plástica muy personal, la cual fusiona armoniosamente ingenuidad voluntaria y sabiduría humilde". A lo largo de su extensa obra, representó las costumbres de fines del siglo XIX: las actitudes diarias de la gente del pueblo, los charros a caballo, las mujeres de rebozo, los artesanos, los cirqueros, y aun escenas ejemplares, como la de los diablos complacientes llevándose a los muchachos malvados. Utilizó la técnica del *champlevé* (grabado sobre placa de zinc) y el buril de múltiples canales, o *velo*, con el que se abrevia el trabajo y se obtienen calidades que aparentan un esfuerzo más delicado.

Los diablos llevándose a los muchachos malos, grabado de Manuel Manilla.
AEM

MANITA

Clavaria botrytis Pers. ex Fr. Hongo comestible de la familia de las clavariáceas. Su fructificación es ramificada, a manera de coliflor: de 10 a 14 cm de ancho por 12 a 16 de alto. Presenta un tronco grande, grueso, carnoso, blanco o rosado, y ramas gruesas que se dividen en otras cortas y delgadas de color rojo o purpúreo en el ápice. La carne de la fructificación es rígida, blanca, de sabor dulce y olor agradable. Las esporas estructuras microscópicas que funcionan como semillas son elipsoides, con finas estriaciones longitudinales, de 4 a 6 por 12 a 19 micras. Se desarrolla agosto y septiembre en bosques de coníferas y encinos, en las montañas de los valles de México y Toluca, en la sierra de Pachuca y en los alrededores de las lagunas de Zempoala. Recibe también los nombres de *escobeta* y *clavito*.

La misma denominación reciben otros hongos del mismo género y de aspecto semejante, en particular *C. flava* Schaef. ex Fr. de fructificación amarilla, conocido como *manita amarilla*, *coral* y *escobeta*.

MANJARREZ, FROYLÁN C

Nació en la ciudad de Puebla en 1894; murió en Cuernavaca, Mor., en 1937. Estudió comercio, pero se dedicó al periodismo, en su ciudad natal, a los 20 años de edad. Unido a las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza, fue diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917). Nombrado gobernador interino de Puebla en 1922, renunció al fracasar la rebelión delahuertista con la que se había comprometido, huyendo a Cuba y después a España. En 1933 fue director del periódico *El Nacional*. Dejó escritos *Jornada institucional* (1933), con Gustavo Ortiz Hernán, y *Biografía del general Lázaro Cárdenas* (1933).

MANJARREZ, HÉCTOR

Nació en la ciudad de México el 28 de octubre de 1945. En 1970 obtuvo el premio Diana Moreno Toscano y en 1983 el premio Xavier Villaurrutia en cuento. Fue becario de la Fundación Guggenheim (1972-1973). Ha publicado los libros siguientes: *Acto propiciatorio* (cuentos, 1970), *Lapsus* (novela, 1971), *El golpe avisa* (poemas, 1977), *No todos los hombres son románticos* (relatos, 1983), *Canciones para los que se han separado* (poemas, 1985) y *Pasaban en silencio nuestros dioses* (novela, 1987). Ha traducido *Carta a la vidente* de Antonin Artaud, *Siete manifiestos dadá* de Tristán Tzará y *Llámenme Ismael* de Charles Olson, y escrito numerosos artículos en publicaciones culturales. Su literatura se caracteriza por el ejercicio del recuerdo de

todas las utopías, avatares y rupturas de los años sesentas y setentas.

MANO DE DANTA

Didymopanax morototonii (Aubl.) Decne. y Planch. Árbol de la familia de las araliáceas, de 30 a 35 m de alto, con la corteza casi lisa y de color gris claro. El tronco es recto con las ramas ascendentes, casi dicotómicas y la copa aplanada. Las hojas, aglomeradas en la punta de las ramas, son alternas con peciolo de 25 a 45 cm, palmeadas y estipuladas, y están compuestas de siete a 10 folíolos 2 a 6 por 10 a 25 cm, oblongos u obovados, afelpados o finamente pubescentes en el envés y con el ápice acuminado. Las flores son actinomorfas, pequeñas y blancas y van agrupadas en grandes racimos o panículas hasta de 60 cm de largo; el cáliz es pardo amarillento, cupuliforme, pentalobulado y pubescente en la parte exterior; la corola tiene cinco pétalos verdes, aovados, agudos, de unos 2 mm de largo, también pubescentes en la superficie externa; el androceo está formado por cinco estambres alternos con filamentos muy cortos; y el ovario es ínfero, bilocular, con un óvulo en cada lóculo, y estigma bífido. El fruto es una drupa carnosa, aplanada, gris verdosa, bilobulada, de unos 10 cm de ancho por 5 a 7 de largo, con el estigma persistente; contiene dos huesos, cada uno con una semilla ovoide, aplanada y amarillenta. Se desarrolla en las selvas altas perennifolias de Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Su madera, aunque se pudre con facilidad, se utiliza para construcciones rurales y en la fabricación de cajas de empaque y cabos de fósforos. Recibe también los nombres de *mirasol* (Chiapas), *candelero*, *roble*, *roble blanco* (Veracruz y Oaxaca), *marota* (Veracruz) y *pie de gallo* o *chancarro blanco* (Oaxaca).

MANO DE LEÓN

Nombre que se le da a viarias plantas de diversas familias, en particular a *Senecio pringlei* Gray, de las compuestas, y a *Geranium mexicanum* H.B.K., de las geraniáceas. *S. pringlei* es una planta herbácea, de hojas alternas, radicales, grandes hasta de 50 cm de largo, incluyendo el peciolo, el cual alcanza de 20 a 25 cm, cuyo limbo presenta lóbulos recortados, circunstancia de donde le viene su nombre vernáculo. Las flores son amarillas y están dispuestas en cabezuelas que se agrupan a su vez en vistosas inflorescencias sostenidas por un eje muy largo. Los frutos son aquenios cilíndricos con varias costillas y un penacho de pelos apicales simples y suaves. Se ha registrado en Sinaloa y Jalisco.

2.*G. mexicanum* es una hierba perenne de 20 a 70 cm de altura, con tallo velloso y raíz redondeada blanca. Las hojas, largamente pecioladas y con el limbo partido seis a siete divisiones son pubescentes, de bordes aserrados o dentados y de 2 a 4 cm. Las flores, rosadas y con apariencia de pico de cigüeña, se dan agrupadas en inflorescencias radiadas, hirsutas, de 12 a 15 cm de longitud, cada una con un cáliz de sépalos ovales o elípticos, de 5 a 6.5 mm; corola con cinco pétalos, más largos que los sépalos y provistos de pequeñas nervaduras purpúreas; pistilo con cinco carpelos glabros en la cara interior; estilo de 16 a 18 mm; ovario súpero, con cinco lóculos ligeramente unidos a un eje central, glanduloso, pubescente, con uno o dos óvulos, de 16 a 18 mm; androceo con 10 estambres; éstos con filamentos conjuntados en la base; y anteras versátiles, biloculares y con dehiscencia longitudinal. El fruto, también dehiscente, está formado por cinco esquizocarpios monospermos, provistos de púas arqueadas, que se sueltan del eje durante la fructificación. La semilla es reticulada. En medicina popular se recomienda el zumo como laxante para niños; el baño, con agua de su cocimiento, para el salpullido; y el jarabe, a base de raíz, para ambos fines. La hierba es de amplia distribución en todo el país; en el valle de México se encuentra en el Desierto de los Leones, en el Pedregal de San Ángel y en la cañada de Contreras. Se le conoce también como *nesesehuilone*, *tlalauhcapatli* y, más generalmente, como *pata de león* y *alchimila del país*.

3. Otras plantas a las que se aplica el mismo nombre vernáculo son las siguientes: *Oreopanax salvinii* Hemsl., árbol de la familia de las araliáceas, de hojas cordadas, de cinco a siete lóbulos y peciolo largo, distribuido de Sonora a Oaxaca y Puebla; *O. xalapense* (H.B.K.) Decne., de la misma familia, con hojas compuestas de cinco a nueve folíolos grandes y palmeados, distribuido de Jalisco a Chiapas y Veracruz; *Gilibertia arborea* (L.) Marchal, árbol de la misma familia, de hojas largamente pecioladas, ovadas, a veces con tres o cinco lóbulos, distribuido desde Sinaloa, Durango

y Nayarit hasta Tamaulipas, Veracruz, Chiapas y Quintana Roo; *Bocconia arborea* S. Wats., arbolillo de la familia de las papaveráceas, con hojas grandes y lobuladas, distribuido de Sinaloa y Durango a Puebla, Oaxaca y Chiapas; *B. frutescens* L., de la misma familia, distribuido de Tamaulipas a San Luis Potosí y Veracruz; *Chiranthodendron pentadactylon* Larr., árbol de la familia de las esterculiáceas, de hojas irregularmente lobuladas, cordadas en la base y con peciolo largo, silvestre en Chiapas y Oaxaca y cultivado en muchos lugares de clima templado, mejor conocido como *árbol de las manitas*, *macpalxochicuáhuitl* o *macplaxóchitl*; y *Celosia cristata* L., hierba ornamental cultivada en climas cálidos y templados, de la familia de las amarantáceas, con hojas ovado-lanceoladas y flores pequeñas, agrupadas en grandes inflorescencias rojas, anchas y onduladas. En esta última especie el nombre vulgar alude a las inflorescencias y no a las hojas.

MANRIQUE, FRANCISCO

Nació en León, Gto., en 1884; murió en Palomas, Chih., en 1908. Coheredero de la hacienda de Las Fundiciones, abandonó el hogar paterno, volvió la espalda a las comodidades y se fue a Rosita, Coah., a trabajar como minero, al lado de su amigo de la infancia Práxedis Guerrero. Más tarde hizo lo propio en las minas de Morencí y Miami, en Arizona. Se afilió al socialismo libertario postulado por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, a quienes conoció en San Luis Misuri, donde funcionaba la Junta Organizadora del Partido Liberal. Colaboró en los semanarios socialistas *Alba Roja* y *Revolución*. En 1906 se le comisionó para notificar personalmente a los 64 grupos del Partido en la República el acuerdo de levantarse en armas. Así se originaron los levantamientos de Jiménez, Coyucan y Ciudad Juárez, violentamente sofocados. En 1908 se le encomendó una tarea semejante, fijándose el 25 de junio como fecha del levantamiento, que fracasó a la postre. Al lado de Enrique Flores Magón, Práxedis Guerrero, Germán López, Manuel Banda, Francisco Aguilar y otros dos cuyos nombres ha perdido la historia, atacaron inútilmente el cuartel del pueblo fronterizo de Palomas, Chih., cuya guarnición se componía de 45 soldados. Herido Guerrero en un pie, y muerto Manrique, penosamente pudieron huir los otros el 2 de julio hasta la laguna de Guzmán, para de allí pasar de nuevo a Estados Unidos.

*Véase:*Manuel Carrera Stampa: "La muerte de Francisco Manrique, precursor de la Revolución", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (núm. 233, 1961).

MANRIQUE, IGNACIO

Nació en México, D.F., en septiembre de 1941. Se inició en el grabado en 1957, bajo la dirección de Mariano Paredes. Estudió pintura en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda (1959-1963) y participó en la fundación del taller profesional de grabado (1964) en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y en la constitución del grupo Nuevos Grabadores (1967). En 1965 expuso por primera vez en el Club de Periodistas de la ciudad de México. Desde entonces ha mostrado su obra en 78 exposiciones, 36 de ellas individuales. En 1968 y 1969 estuvo becado por el gobierno francés. En 1971 fundó Equipo 7. La mayoría de sus obras son litografías, xilografías y calcografías.

MANRIQUE, JOSÉ

Nació en Chihuahua (Chih.) en 1754; murió en el presidió militar de San Elizario, que en 1848 pasó a Texas. Sirvió en el ejército virreinal, hasta alcanzar el grado de teniente coronel. Fue gobernador de la provincia de Nuevo México (1808-1815). Combatió contra los apaches y comanches en 23 ocaciones.

MANRIQUE, LUIS

Nació en León, Gto., el 11 de octubre de 1824; murió en esa misma ciudad el 21 de diciembre de 1864. En 1844 fue alumno fundador del Seminario de la Madre Santísima de la Luz, en León, del cual llegó a ser rector en abril de 1847. Fue consagrado sacerdote el 1° de enero de 1848. Ejerció el ministerio sacerdotal como cura de la parroquia de Pénjamo (1847-1864) y cuando fue erigida la diócesis de León (21 de febrero de 1864) fue nombrado vicerrector del seminario diocesano. Escribió *Brevísima relación histórica de la fundación, progresos y estado actual de la ciudad de León* (1854).

MANRIQUE ARIAS, DANIEL

Nació en México, D.F., en 1939. Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda (1959-1962). Pintor expresionista abstracto a juicio de Jorge Juan Crespo de la Serna, expuso por vez primera en el Ayuntamiento de Monterrey y en la Galería Chapultepec (óleos y dibujos, 1970). Considerado el máximo exponente del *arte acá*, desde 1973 pinta temas de la vida de barriada en las vecindades de Tepito y colonias circunvecinas, así como en las instalaciones de las universidades Nacional Autónoma de México y Autónoma Metropolitana. Participó en el Congreso Mundial de Arquitectura (Varsovia, 1979), donde se le otorgó un premio por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y luego en el Congreso Internacional de Artes en Stuttgart, Alemania (1980). Este año Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, inauguró en Toronto el mural de Manrique denominado *Las madres de la Plaza de Mayo*. A partir de 1983, ha realizado obras de este género en universidades de Canadá, Polonia y otros países, y con la colaboración del Ministerio de Cultura francés ha colaborado con el grupo Populart en la producción de audiovisuales y fotografías con el objeto de rescatar y difundir el arte de barriada. En 1986 participó en la Bienal de Pintura Georges Pompidou en París, con el tema *Regeneración del centro urbano y rescate de la cultura popular*, referente a los desastres del sismo de 1985 en la ciudad de México. En Canadá hay siete murales de Manrique Arias: tres en Vancouver, dos en Winnipeg y dos en Toronto. Además, es coautor de los libros *Ensayo para balconear al mexicano* (con Alfonso Hernández y Carlos Plascencia) y *El mexicano, aspectos culturales y psico-sociales* (con Raúl Béjar Navarro).

MANRIQUE CASTAÑEDA, JORGE ALBERTO

Nació en México, D.F., el 21 de septiembre de 1936. Licenciado en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido investigador y director (1974-1980) del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y del Museo Nacional de Arte (1982). Es autor de *Los dominicos y Azcapotzalco* y *El geometrismo mexicano* (en colaboración, 1976).

MANRIQUE CASTAÑEDA, LEONARDO

Nació en México, D.F., el 17 de agosto de 1934. Maestro normalista, lingüista (1960) por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctor en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha trabajado con las lenguas chocho, chichimeca jonás, mazateco, mixteco, náhuatl, pame del norte y pame del sur en la República Mexicana; bribri y térraba en Costa Rica; y chiriguano, guarayo, guayaquí, maká y tapieté en Paraguay. Desde 1956 trabaja para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero de 1961 a 1963 fue vicecónsul en Paraguay, enviado en misión de asistencia técnica. Ha sido coordinador de la Comisión para el Estudio de la Escritura Maya (actual Centro de Estudios Mayas) y jefe del Departamento de Lingüística del Museo Nacional de Antropología. Sus publicaciones versan especialmente sobre lingüística histórica.

MANRIQUE DE FRAGA, MARÍA

Nació en Huatusco, Ver., en 1885; murió en la ciudad de México en 1916. Cantante, estudió con el maestro Carlos Pizzoni. En 1911 debutó en el Teatro Arbeu con la ópera *Lucía*. Actuó cinco años, la última vez en julio de 1915 en el Colón.

MANRIQUE DE LARA, JUANA

Nació en El Cubo, Gto., el 12 de marzo de 1899; murió en la ciudad de México en 1984. Profesora por la Escuela Normal de Puebla, ingresó en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas (creada en 1916), prosiguió sus estudios en Nueva York y se graduó en 1924. A su regreso, trabajó en el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y enseñó en la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Para los estudiantes escribió los siguientes textos: *Manual del bibliotecario mexicano*, *Nociones elementales para la organización y administración de una pequeña biblioteca*, *Elementos de organización y administración de bibliotecas escolares*, *Guía de encabezamiento de materia para los catálogos diccionarios*, *Bibliotecas escolares y literatura infantil*, *Listas de libros para niños de escuelas primarias y para jóvenes de escuelas secundarias* y, en colaboración con Guadalupe Monroy, *Seudónimos, anagramas, iniciales de escritores mexicanos*. Fue inspectora general y directora de Bibliotecas de la SEP.

MANRIQUE DE LARA HERNÁNDEZ, AURELIO

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., en 1891; murió en la ciudad de México en 1967. Estudió bajo la dirección del maestro Bartolo Guardiola, en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí y en la Escuela Normal para Maestros de México, graduándose de profesor. Junto con Juan Barragán, Pedro Antonio de los Santos, Manuel Aguirre Berlanga y Jenaro Niño Arreola, celebraba desde muy joven reuniones políticas contra la dictadura, por lo cual fue enviado a los calabozos de Chalco Verde, cerca de la capital de su estado. Enseñó en la Escuela Nacional Preparatoria (1912-1917). Fue uno de los oradores de la campaña presidencial de Álvaro Obregón y luego diputado federal. Al lado de Antonio Díaz Soto y Gama, cubrió una brillante etapa de la historia parlamentaria mexicana. Fundó el Partido Nacional Agrarista, que lo llevó a la gubernatura de su estado (1923). Vuelto al Congreso de la Unión, poco después del asesinato de Obregón (17 de julio de 1928), llamó en público farsante al presidente Calles, después de terminar éste la lectura de su informe. Unido al movimiento escobarista en 1929, tuvo que salir del país. Amnistiado, regresó en 1933 y organizó la Confederación Revolucionaria del Partido Independiente, para sostener la candidatura de Antonio I. Villarreal a la Presidencia. Fue jefe de información de la Secretaría de Gobernación, director general de Pensiones (hoy Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) y embajador en Suecia y Dinamarca durante 12 años. Dirigió la Biblioteca Nacional y escribió en varios periódicos y revistas de la capital. Se distinguió por su formidable memoria, como buen orador político, y más que nada por su honradez y gran valor civil.

Aurelio Manrique, gobernador de San Luis Potosí (1923-1925).
Foto Hermanos Mayo

MANRIQUE DE ZÚÑIGA, ÁLVARO

Marqués de Villamanrique, séptimo virrey de Nueva España, gobernó del 17 de octubre de 1585 al 27 de enero de 1590. En 1586 trató sin éxito de secularizar las doctrinas encargadas a los religiosos, acción en la que también había fracasado, años atrás, el virrey Martín Enríquez de Almanza. Durante su administración, Thomas Cavendish apresó una nave española frente a las costas de California y Francis Drake se apoderó del galeón *Santa Ana*. La expedición que armó Manrique, al mando del doctor Palacios, para vigilar el litoral del Pacífico, no llegó a salir de Acapulco. En 1588 el marqués entabló una disputa sobre jurisdicciones con la Audiencia de Guadalajara que a punto estuvo de provocar la guerra civil (v. JALISCO, ESTADO DE). Felipe II, para evitar el conflicto,

se apresuró a deponer y a residenciar al virrey. El visitador Pedro Romanos, obispo de Puebla, le embargó sus bienes. Manrique pasó a Madrid y terminó sus días en la miseria.

MANRIQUE ELIZONDO, ARTURO ERNESTO (Panseco)

Nació en Monterrey, N.L., en 1910; murió en la ciudad de México en 1971. Estudió en la *Saint Louis School of Engineering*, graduándose de ingeniero en 1930. De regreso a México, cambió su carrera por la radiodifusión, trabajando como actor cómico en las estaciones XEB, XEQ y XEW. Durante más de una década tuvo por compañero a Ramiro Gamboa. Hizo en la televisión numerosos programas, entre ellos "Estudio", de Pedro Vargas, y "El Yate del Prado". Él mismo preparaba sus programas y escribía sus libretos. Se inició en el cine en 1933 al lado de Andrea Palma y Domingo Soler, en *La mujer del puerto*. Más adelante participó en otras muchas películas: *Jalisco nunca pierde*, *¿Quién mató a Eva?*, *Abnegación*, *Los millones de Chaflán* y *Canto a mi tierra*, entre otras. Ocasionalmente interpretó papeles de carácter.

Arturo Ernesto Manrique
Foto Hermanos Mayo

MANRÍQUEZ Y ZÁRATE, JOSÉ DE JESÚS

Nació en León, Gto., en 1884; murió en la ciudad de México en 1951. Aprendió las primeras letras al lado de su padre, el profesor Joaquín Manríquez. Estudió en el Seminario Conciliar de León y en el Colegio Pío Latino de Roma. Se doctoró en teología y derecho canónico en la Universidad Gregoriana, y en filosofía en la Academia de Santo Tomás de Aquino. Recibió la unción sacerdotal el 28 de octubre de 1907. De regreso a su ciudad natal, fue vicario cooperador en la parroquia del Sagrario y prefecto del Seminario. En 1912 pasó a la parroquia de Guanajuato, donde implantó la acción social católica y fundó varias escuelas primarias, el Colegio de Santa María y la Academia Sor Juana Inés de la Cruz. En 1922 fue designado canónigo lectoral de León. Ese año promovió la organización de varios sindicatos de panaderos, zapateros y reboceros, y el 11 de diciembre el papa Pío IX lo preconizó obispo de Huejutla, siendo consagrado el 21 de febrero de 1923. En su sede erigió el Seminario, pero con motivo de la persecusión religiosa trasladó a sus alumnos a Puebla, y más tarde envió a España a quienes dieron muestras de mayor vocación. En junio de 1925 publicó su sexta *Carta pastoral* oponiéndose con violencia a la política que en materia de cultos seguía el presidente Calles (v. HIDALGO, ESTADO DE). Con ese motivo fue consignado penalmente el 13 de abril de 1926 y declarado formalmente preso el 25 de mayo. Se le dio como cárcel el curato de Pachuca; 11 meses después se le trasladó a los separos de la Inspección de Policía de México y

el 22 de abril de 1927 se le expulsó del país, pasando a radicar a San Antonio, Texas. Renunció a la diócesis en 1939 y se le nombró titular de Verbe. De regreso al país en 1944, fue vicario general del arzobispado de México.

Es autor de: *Ensayos de un trabajo sobre la importancia de la enseñanza religiosa y de un Congreso para unificar e impulsar la propia enseñanza* (Guanajuato, 1918), *Estudio de la situación actual* (Guanajuato, 1921); las Cartas Pastorales primera (30 de junio de 1923), quinta (22 de noviembre de 1925), sexta (*Revista Popular*, núm. 11, junio de 1925) y décima (Laredo, Texas, 12 de junio de 1931); varios mensajes escritos en San Antonio, Texas; *Luchando con la bestia* (contra el comunismo, sin pie de imprenta), *La cuestión petrolera* (San Antonio, 1938) y "Quien fue Juan Diego", en *La Voz Guadalupana* (núms. 7-12, octubre de 1939 a abril de 1940).

MANSO Y ZÚÑIGA, FRANCISCO

Nació en Cañas, Calahorra, en 1587; murió en Burgos, ambas de España. Oidor de la cancillería de Granada y miembro del Real Consejo de las Indias, fue presentado por Felipe IV para arzobispo de México en abril de 1627, y consagrado en el santuario de los Remedios (actual estado de México) en 1629. En ese año se produjo la mayor inundación que ha sufrido la ciudad de México. Aparte las represas al norte y al oeste, cuyos desbordes y filtraciones dañaron los barrios pobres, se colocaron tapias en las puertas de las casas, pero como las construcciones empezaran a hundirse, el arzobispo Manso mandó quitar las que supuestamente protegían los templos, con lo cual se conservaron. Una cabeza de león, empotrada en la casa de la esquina de Madero y Motolonía, recuerda la altura (2.20 m) hasta donde llegaron las aguas de las lagunas. Para fines de ese año habían perecido más de 30 mil indios y de las 20 mil familias de españoles no quedaban sino 400, pues la mayoría se había trasladado a otras partes. Únicamente el barrio de Tlatelolco, por su mayor altura, quedó en parte libre del agua. Manso mandó instalar altares en los balcones de las casas, para que los atribulados habitantes pudieran oír misa desde las canoas. En una notabilísima flota de canoas, el virrey, el arzobispo, los miembros de la Real Audiencia, los regidores del Ayuntamiento, el rector y los doctores de la Universidad y lo más selecto del clero secular y de las órdenes religiosas, seguidos de miles de fieles, en la procesión más espectacular que el país ha presenciado, transportaron desde su santuario hasta el palacio arzobispal (calles de Moneda y Lic. Verdad), la imagen de la Virgen de Guadalupe, haciendo voto de no regresarla hasta que pudiera ser llevada a pie, lo que al fin se logró el 14 de mayo de 1634, pues en 1633 volvieron a subir las aguas. En 1637, por desavenencias con el virrey Lope Díaz de Armendáriz, marqués de Cadereyta, Manso fue trasladado a Cartagena y después a Burgos.

Vease: Alberto María Carreño: *La cripta arzobispal de la catedral metropolitana de México* (1954); José Bravo Ugarte: *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana (1519-1965)* (2a. ed., 1965).

MANSOUR, MÓNICA

Nació en Buenos Aires, Argentina, el 22 de marzo de 1946. Desde los siete años de edad reside en México. Ha publicado los libros de poemas *Silencios de tierra y otros árboles* (1981) y *Desnudo* (1983), y uno de cuentos, *Mala memoria* (1984). En 1973 apareció su estudio *Poesía negrista* y en 1984, *Efraín Huerta: absoluto amor*. El año de 1976, en colaboración con José Luis González, publicó la antología *Poesía negra de América*.

MANTA

Nombre aplicado a varias especies de elasmobranquios de la familia Mobulidae, orden Rajiformes, también conocidos como *rayas diablo* o *mantarrayas*. Son de gran tamaño, con un disco romboidal cuyos extremos distan en ocasiones más de 7 m. La cabeza es muy ancha y, a diferencia de otras rayas, está un tanto separada del tronco. Los márgenes anteriores de las aletas pectorales están modificados en un par de aletas cefálicas orientadas verticalmente, que se proyectan por delante de la cabeza a ambos lados de la boca. Los ojos, al igual que los espiráculos, están emplazados lateralmente en la cabeza. Por su posición, la boca puede ser terminal (en el género *Manta*) o inferior (en el género *Mobula*) y está provista de numerosas series de pequeños dientes que en conjunto forman una especie de banda. Poseen una pequeña aleta dorsal situada adelante de la base de la cola. Ésta es muy larga y delgada, en ocasiones provista de una o más espinas. Carecen de

aleta caudal. La piel generalmente no tiene escamas. El color del dorso es variable: gris, rojizo, pardo verdoso o negro; y el vientre, blanco grisáceo o amarillento. Viven en las aguas cálidas y templadas de todos los océanos, usualmente en la vecindad de las costas continentales o insulares. Son de hábitos pelágicos y de gran capacidad migratoria. Nadan en las aguas superficiales y en ocasiones ejecutan impresionantes saltos en el aire. Todas las especies son ovovivíparas. Se alimentan de organismos planctónicos y peces pequeños formadores de cardúmenes. Se pescan principalmente con arpón; sin embargo, no son abundantes. Su carne es de muy buena calidad. En aguas mexicanas están representadas por *Manta birostris* y *Mobula hipostoma*, principalmente. V. RAYA.

MANTECÓN E IBÁÑEZ, ANTONIO - MARIANAS, CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS MISIONERAS

MANTECÓN E IBÁÑEZ, ANTONIO

Nació y murió en la ciudad de Oaxaca (1784-1852). Estudió derecho en el colegio jesuita de San Ildefonso. Fue miembro del Real Colegio de Abogados. Ocupó en su ciudad natal los cargos de regidor y alcalde del Ayuntamiento. Más tarde abrazó el estado eclesiástico en el Seminario Tridentino de Oaxaca y fue, sucesivamente, cura del sagrario, canónigo, tesorero, chantre, arcediano, deán de la catedral y secretario de cámara y gobierno del obispo Ángel Mariano Morales y Jasso (1784-1843), a cuya muerte fue vicario capitular. Promovido al episcopado el 25 de febrero de 1844, fue consagrado obispo de Oaxaca, en la capital de México, por el arzobispo Manuel Posada y Garduño (1780-1846), el 9 de junio de 1844, tomando posesión el 8 de julio siguiente.

MANTECOSO

Nombre que se da en el estado de México a los hongos comestibles de la familia de las agaricáceas *Amanita rubescens* (Pers. ex Fr.) Quél. y *Melanoleuca melaleuca* (Pers. ex Fr.) Murr. (según Herrera y Guzmán). *A. rubescens* se caracteriza por un sombrerillo o pileo de 6 a 12 cm de diámetro, grueso, carnoso, hemisférico, moreno rojizo, con verrugas blancas, grisáceas o amarillentas, y margen liso; en la parte inferior del pileo se disponen radialmente numerosas laminillas blancas o manchadas de rojo, libres del estípite o tallito; este último sostiene al pileo por la parte central y presenta un anillo conspicuo en el tercio superior, y una volva fugaz en la base. La carne es blanca, pero enrojece al contacto del aire. Las esporas de 7 a 10 micras, o las estructuras microscópicas que funcionan como tales, son blancas en conjunto, ovoides e hialinas. Se desarrolla en bosques de coníferas y encinos, especialmente de los valles de México y Toluca, Teziutlán y Huautla de Jiménez. Recibe también los nombres de *mantequera*, *juandiego*, *venado* y *tzenso*.

2.*M. melaleuca* también presenta pileo y estípite, aunque aquél, de 3 a 8 cm de diámetro, es convexo o plano, liso, grisáceo o pardo dorado, a veces con reflejos metálicos, cuyas láminas son blancas y sinuadas; y éste es blanco o pardusco, alcanza de 8 a 10 cm de alto, carece de anillo y de volva, pero presenta la base bulbosa. La carne es blanca. Las esporas son ligeramente verrugosas, parduscas, de 4 a 8 micras. Es común en bosques de coníferas durante la época de lluvias. Recibe también los nombres de *hongo mantequilla*, *rodel*, *tejamanilero* y *trigueño*.

MANTEROLA, RAMÓN

Nació en Tepeji del Río, Hgo., en 1845; murió en la ciudad de México en 1901. A los 12 años se radicó en la capital de la República. Estudió en los colegios de San Juan de Letrán y de San Ildefonso, y en las escuelas de Jurisprudencia y Medicina, al tiempo que daba clases particulares para ganarse el sustento. Enemigo del imperio de Maximiliano, se exilió en La Habana, pero volvió al triunfo de la República, graduándose de abogado en 1868, mientras era bibliotecario y archivista en la Escuela Nacional de Agricultura. Fue jefe de redacción de la Secretaría de la Cámara de Diputados (1869-1870), oficial mayor del gobierno del Distrito Federal durante las administraciones de Chavero, Castro y Montiel (1871-1873), juez del Registro Civil (1873-1878), fundador de un

colegio particular con primaria y preparatoria (1879), y regidor de Instrucción Pública de Tacubaya, Distrito Federal (1887), en cuya ocasión implantó en las escuelas de ese municipio el positivismo. Convertido en educador, enseñó pedagogía (1889-1901) en la Escuela Normal, llegando a ser su director (1890-1894); y representó a San Luis Potosí, Tlaxcala y Baja California en distintos congresos sobre educación.

Recién recibido, fue redactor de *El Siglo* XIX y de *El Porvenir*. Fundó *Miscelánea Hispanoamericana* y *El Publicista*, semanario de derecho constitucional, administrativo e internacional; con los jóvenes Rafael de Alba, Daniel M. Vélez y Rafael Aguilar y Santillán, la Sociedad Científica Franklin, que con el tiempo se convirtió en la Sociedad Científica Antonio Alzate (hoy Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate); más tarde un *Boletín Bibliográfico y Escolar* y, con enormes sacrificios pecuniarios, la Biblioteca Pública Romero Rubio en Tacubaya. Sostuvo una polémica sobre la filosofía de Hegel, contra José María Vigil y Porfirio Parra, en el Liceo Hidalgo. Además de sus artículos periodísticos, escribió sobre: teatro: *Isabel Lopouloff*, *El precio de un secreto*, *Amigos peligrosos Mundos reales*; filosofía: *La filosofía hegeliana* y *Diálogos socráticos*; sociología: *Ensayo sobre la clasificación de las ciencias*; economía: *Calendario del obrero del porvenir* y *Economía Política*; temas científicos: *Nociones científicas*, *Texto de Geometría* y *Consideraciones sobre la biogenia*; y musicología: una colección de Coros Escolares. Notable pedagogo, educó a un grupo considerable de adolescentes, poniendo especial énfasis en la formación de su carácter: "Aprended a ser fuertes decía, no os dejéis abatir por el dolor; cuando las adversidades se ciernan sobre vuestras cabezas llamad en vuestro auxilio a vuestra voluntad".

Véase: Alberto María Carreño: "El Lic. Ramón Manterola", en *Semblanzas* (Tercera Parte. Colección de Obras Diversas; vol. VIII, 1939).

Ramón Manterola
AEM

MANTO

Se aplica este nombre a varias especies del género *Ipomoea*, de la familia de las convolvuláceas, caracterizadas por ser hierbas trepadoras o enredaderas, con las hojas cordiformes. Las flores son axilares, con cáliz de cinco sépalos; corola gamopétala, acampanada, sedosa, delicada, de diversos colores; y estambres desiguales, pilosos en la base; ovario de dos o tres lóculos, y estilo con el estigma capitado o lobulado. El fruto es una cápsula globosa o subglobosa, de dos o cuatro valvas y cuatro semillas. *I. hederacea* Jacq., llamada *manto de la Virgen*, tiene flores de diversos colores y

se cultiva como ornamental. Entre las especies más comunes pueden citarse: **2.** *I. purpurea* (L.) Roth var. *diversifolia* (Lind.) ODonell., de flores moradas, rojas, azules o blancas, común en climas cálidos y templados; **3.** *I. tryanthina* Lind., de flores rojizo violáceas, abundantes en Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, México y el Distrito Federal; **4.** *I. longepedunculata* Hemsl., llamada *raíz de Jalapa*, de flores rojas, aparecen en el valle de México en época de lluvias (Pedregal de San Ángel, sierra de Guadalupe y cerro De la Estrella); **5.** *I. coccinea* (igual que *Quamoclit coccinea* Moench.), llamada *quiebra platos*, de flores rojas de 2 a 3 cm de largo, es también frecuente en el Pedregal de San Ángel y se le cultiva como ornamental. **6.** En Veracruz llaman *manto* a *Turbina corymbosa* (L.) Raf. (igual que *Rivea corymbosa* (L.) Hall.), hierba trepadora voluble de la familia de las convolvuláceas, muy parecida a las especies del género *Ipomoea*, cuyas semillas son utilizadas como alucinógenas en diversas regiones cálidas o templadas, por ejemplo en Huautla de Jiménez, Oax., donde se llama *piule*; a sus semillas les dicen *de la virgen*.

MANUEL

Se sabe que era jesuita y pintor de la época colonial. En sus cuadros aparece la firma *Emmanuel Soc. J. P.* De un cromatismo fresco y brillante, se conservan una *Purísima*, en la Pinacoteca Virreinal y una *Sagrada Familia*, en el antiguo edificio de la Facultad de Medicina.

MANUELITOS

Nombre con que se conocen en Veracruz y Puebla a las plantas epifitas, de la familia de las orquidáceas, *Epidendrum vitelinum* Lind., y *Odontoglosum cordatum* Lindl. La primera especie presenta tallos cortos que forman seudobulbos de 3 a 5 cm de largo, de donde salen hojas coriáceas angostas, linear lanceoladas, de color verde glauco y de 15 a 20 cm de largo. Las flores son de color rojo anaranjado brillante, pero el pétalo central o labelo es amarillo, así como la columna (ginandrio) formada por la unión del único estambre con el estilo y el estigma; el ovario es ínfero y multiovulado. Agrupadas de 10 a 15, formando espigas derechas con el pedicelo corto, aparecen de julio a diciembre y duran mucho tiempo abiertas. El fruto es capsular, con muchas semillas. Se encuentra en Puebla, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, siendo especialmente abundante en las regiones de Orizaba, Córdoba y Huatusco. Con frecuencia es cultivada, en particular *E. vitelinum* var. *majus* Veitch., caracterizada por sus seudobulbos más gruesos y cortos y por sus flores de más brillante colorido y mayor tamaño. Otro nombre vulgar de esta planta es el de *caballeros*.

2.*O. cordatum* presenta seudobulbos grandes, planos, más largos que anchos y plegados verticalmente; con una hoja oblonga, aguda, verde brillante, a veces rayada de amarillo y de 15 a 20 cm de largo. Las flores, peculiares por su forma amariposada, tienen sépalos y pétalos muy alargados, adelgazados hacia el ápice, de color amarillo excepto el labelo que es blanco, con zonas moradas o rojizas, salpicadas por manchitas morenas de diversos matices. Se agrupan en densos racimos de 30 cm de alto, rectos, simples o ramificados, y se presentan en primavera (marzo a mayo). Se encuentra en Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Veracruz, especialmente en las regiones de Maltrata, Huatusco y Orizaba. La planta produce racimos grandes y vistosos que se cuentan entre los más notables entre las orquídeas de su género.

MANZANA

Nombre que se da en algunos lugares de México (Chiapas, por ejemplo) al manzano *Malus pumila* Mill., de la familia de las rosáceas, así como a los frutos de éste. También se aplica a las siguientes especies de plantas, de diferentes géneros y familias, que dan el fruto globoso, semejante al del manzano: *Ehretia tinifolia* L., es un arbusto o árbol de la familia de las borragináceas, hasta de 30 m de altura, de hojas oblongas, elípticas, ovadas, lisas, de 6 a 12 cm; flores blancas, gamopétalas, pequeñas 4 mm, agrupadas en grandes inflorescencias paniculadas; y fruto drupáceo, subgloboso, amarillo rojizo, rojo o morado, carnoso, de 5 a 6 mm. Se encuentra en Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Yucatán y Chiapas; en esta última entidad recibe el nombre de *nambimbo*. Se cultiva en regiones calientes como ornamental y como árbol de sombra en jardines y huertas. Sus frutos son comestibles. La madera se utiliza para fabricar mangos de herramientas, rayos de ruedas de carretas y yugos.

2.*Malpighia diversifolia* T.S. Brand. es un arbusto de la familia de las malpigiáceas, de 2 a 3 m

de altura, con las hojas opuestas, enteras, ovadas, obovadas o suborbiculares, lisas con el tiempo, de 2 a 4 cm; las flores, rosadas, de unos 2 cm, dispuestas en cimas axilares; y el fruto, drupáceo, rojo, de 1 cm y comestible. También se le llama *manzanita* y sólo se conoce en el sur de Baja California.

3.*Zuelania guidonia* (Sw.) Britt. y Millsp. es un árbol de la familia de las flacurtiáceas, hasta de 25 m de alto, con las hojas alternas, medianas o grandes, oblongas, de 15 a 25 cm de largo, salpicadas de pequeños puntos transparentes, algo aterciopeladas en el envés, ligeramente aserradas, de base obtusa o algo cordada y ápice agudo o acuminado; las flores, apétalas, presentan numerosos estambres y un ovario piloso, son de color blanco amarillento y están dispuestas en grupos laterales o terminales; el fruto es capsular, esferoidal, algo carnoso, trisurcado, amarillo verdoso, jugoso, de 3 a 4 cm de diámetro y se abre en tres valvas. La madera se usa localmente para construcción y en carpintería. Recibe también los nombres de *aiguané* y *pelo de paragüita* (Chiapas). Está distribuido en Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

4. Otras plantas reciben designaciones vernáculas específicas: *manzana de burro*, *manzana de danta* y *manzana de Judas* (Chiapas y Oaxaca) es *Olmediella betschleriana* (Goepp.) Loess., árbol de la familia de las flacurtiáceas; *manzana de burro* es también el arbolito *Thevetia ovata* (Cav.) D.C., de la familia de las apocináceas, distribuido de Sinaloa y Jalisco a Chiapas; *manzana del diablo* es en Veracruz (Huatusco) *Clusia orizabae* Hemsl., arbusto semiepifito de la familia de las gutíferas; *manzana estrella* es *Phyllanthus acidus* (L.) Skeels., arbusto o arbolillo de la familia de las euforbiáceas, cultivado en regiones calientes de Tamaulipas, Guerrero y Oaxaca por sus flores rosadas, en panículas laxas, y en particular por sus frutos verdosos y suculentos, de 2 cm de diámetro, de carne firme, ácida y astringente, y comestible, en conserva; y *manzana de montaña* (Chiapas) es *Bellucia grossularioides* (L.) Triana, árbol de la familia de las melastomáceas, de flores grandes y blancas, y frutos parecidos a una manzana.

Flor de la manzana
AEM

MANZANEDO, EUGENIO

Nació en Burgos, España, el 6 de septiembre de 1883; murió en Puebla, Pue., el 15 de junio de 1954. Era seminarista cuando el 8 de diciembre de 1907 se inauguró la Universidad Católica de Puebla. Consagrado sacerdote, fue el primer doctor en derecho canónico de esa institución, en la que enseñó canto gregoriano, derecho natural y lengua castellana. Dirigió la *Revista Eclesiástica* del arzobispado desde 1918 hasta su muerte. En ella publicó "Efemérides íntimas del Seminario

Palafoxiano y Universidad Católica", donde narra el despojo de que fueron víctimas estas instituciones en 1914. Es, además, autor de los libros *El socialismo al desnudo* (1919), *El matrimonio* (1927), *Manual del predicador* (1932), *Psicología experimental* (1945) y *Temas sociales* (1945), todos editados en Puebla.

MANZANERO, ARMANDO

Nació en México, Yuc., el 7 de diciembre de 1935. A los 12 años de edad tocaba el piano y la guitarra. Llegó a la ciudad de México en 1957. Fue repasador en una editorial de música y acompañante de artistas, entre ellos, María Victoria, Angélica María, Sonia *la Única* y Daniel Riolobos. En 1958 dio a conocer sus boleros "Llorando estoy" y "De amor nadie muere"; luego publicó canciones románticas que conquistaron rápidamente al público y dieron la vuelta al mundo, entre ellas: "Voy a apagar la luz", "Adoro", "Esta tarde vi llover", "Contigo aprendí", "Corazón Salvaje", "No hay explicación", "Amanecer" y, más recientemente, "Nada personal". Su estilo pausado y su talento para la armonía lo convirtieron en un favorito de muchos intérpretes, entre ellos el cantante Luis Miguel. Ha sido vicepresidente de la Sociedad de Autores y Compositores de Música.

MANZANILLA

Matricaria chamomilla. Hierba erecta, lisa, aromática, anual, de la familia de las compuestas, con el tallo muy ramificado y hasta de 60 cm de alto. Las hojas son alternas y están seccionadas, en forma bi-o tripinnada, en segmentos lineares muy cortos y angostos. Las flores están agrupadas, sobre cortos pedúnculos, en cabezuelas amarillas hemisféricas de 2 a 3 cm de diámetro, con 10 a 20 rayos blancos, truncados o escotados y doblados en el margen. Los frutos son aquenios que tienen de tres a cinco costillas pálidas; pero carecen de vilano (penacho de pelos) característico de la mayoría de las compuestas. Es originaria de Europa y Asia, pero se ha naturalizado en América. Se cultiva en las tierras templadas de México porque sus ramas floridas y en particular sus cabezuelas, en forma de té o cocimiento de agradable aroma, se usan como estomáquicas. Recibe también el nombre de *manzanilla alemana*, para diferenciarla de la *manzanilla romana* o *santamaría*, o sea *Anthemis nobilis* L., también de la familia de las compuestas, con varios usos en medicina popular.

MANZANILLA, LINDA

Maestra por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctora en egiptología por la Universidad de París (Sorbona), ha realizado trabajos de campo en Cerro Huatepeque (México), Monte Albán, Abasolo (Guanajuato), Santa Marta (Chiapas) y sierra de Aldama (Chihuahua); en Turquía oriental (1976 y 1984) y en Egipto (1978). Dirigió el proyecto "Antigua ciudad de Teotihuacán (sector noroeste). Primeras fases de formación del centro urbano" (1985-1986). Es autora de *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad* (1986), *La constitución de la sociedad urbana en Mesopotamia. Un proceso en la historia* (1986) y varios trabajos en revistas especializadas.

MANZANILLA, VÍCTOR J

Nació en Mérida, Yuc., en 1890; murió en la ciudad de México en 1962. Se graduó de licenciado en derecho en el Instituto Literario de Yucatán. En 1909 fundó el Partido Antirreeleccionista Yucateco. A la muerte del presidente Madero, rechazó el gobierno local, que le ofreció el general Huerta. En 1914 se unió al movimiento constitucionalista; años después acompañó al presidente Carranza hasta Tlaxcalantongo. A su regreso a Mérida, fue profesor del Instituto Literario de Yucatán, diputado federal (1938) y agente del Ministerio Público. Escribió *México y la intervención norteamericana, desde el punto de vista del derecho internacional* (Mérida, 1912).

MANZANILLA SCHAFFER, VÍCTOR

Nació en México, D.F., el 13 de noviembre de 1924. Licenciado (1948) y doctor en derecho (1958) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), posgraduado en sociología (1949) por la *New School for Social Research* de Nueva York, ha sido fundador de la Asociación Mexicana Pro Naciones Unidas (1946), presidente del Comité Mexicano Uruguayo de Relaciones Culturales (1947), abogado en diversas dependencias gubernamentales (1944-1965), profesor de la UNAM (1952-1968), inspector de pesca, presidente de la Coalición Nacional Revolucionaria

(1958) y de la Comisión Nacional de Estudios sobre Legislación Agraria (1963), consejero del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) y secretario de Acción Política del Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1967-1970), diputado federal (1967-1969) y presidente de la Cámara (septiembre de 1969), senador de la República (1970-1976), secretario asistente del presidente del PRI (19720-1974), y nuevamente diputado (1976-1979) y senador (1982-1987). El 1° de febrero de 1988 tomó posesión de la gubernatura del estado de Yucatán. Es autor de *El jurista ante la ley injusta* (1948), *Proyección de México en Latinoamérica* (1960), *Los signos de nuestro tiempo* (1961), *La reforma agraria* (1964) y *La reforma agraria mexicana* (1966).

MANZANILLO

Hippomane mancinella L. Árbol venenoso de la familia de las euforbiáceas, hasta de 18 m de alto y tronco de 60 a 90 cm de diámetro. Las ramas son extendidas y forman una copa redonda. La corteza gruesa, escamosa, gris o morena contiene jugo lechoso. Las hojas son de peciolo largo, alternas, aovadas, agudas o acuminadas, crenulado-aserradas, persistentes y de 4 a 10 cm de largo. Las flores son apétalas, sólo con cáliz, unisexuales, monoicas, y están agrupadas en espigas gruesas; las flores masculinas tienen tres estambres unidos y el cáliz moderadamente lobulado; las femeninas, un ovario, que al desarrollarse forma un fruto drupáceo; éste es globoso o subgloboso, con seis u ocho lóbulos poco marcados, verde amarillento, en parte matizado de rojo, vistoso, aromático, parecido a una manzana de 2.5 a 3.5 cm. Se distribuye en los litorales de Colima (incluyendo la isla Socorro), Oaxaca, Yucatán y Veracruz. El jugo lechoso que escurre al cortar el tallo o las ramas servía a los indígenas, en particular a los del Caribe, para envenenar sus puntas de flecha, pues actúa tanto por vía digestiva como cutánea o sanguínea. En la piel y en los ojos causa inflamación y quemaduras intensas. El humo que se produce al quemar la madera causa también irritación en los ojos. El fruto puede ser confundido con manzanas pequeñas y a veces ha sido ingerido con resultados fatales; las cabras y guacamayas, sin embargo, lo ingieren al parecer sin sufrir daño. Las semillas y la corteza han sido empleadas como vermífugo, pero su uso es peligroso. La madera puede ser usada con precaución en carpintería. Recibe también los nombres de *hinchahuevos* (Jalisco y otros lugares) y *árbol de la muerte* (Oaxaca).

En Córdoba, Ver., llaman de igual manera al *algodoncillo*, *Robinsonella mirandae* Gómez Pompa, árbol de la familia de las malváceas; y en Tabasco, al arbusto de frutos rojos y comestibles *Malpighia punicifolia* L., de la familia de las malpigiáceas. Se designan también así: el arbolito *Turpinia occidentalis* (Sw.) Don., de la familia de las estafiláceas (Chiapas); el arbusto o árbol *Xylosma flexuosum* (H.B.K.) Hemsl., de la familia de las flacurtiáceas (Veracruz); el árbol *Zuelania guidonia* (Sw.) Br. y Mill. sp. (Oaxaca), de la misma familia anterior; y el arbusto o árbol de la familia de las borragináceas *Ehretia elliptica* D.C. (Tamaulipas), llamado también *manzanita* (véase).

MANZANILLO, COL

Puerto y ciudad cabecera del municipio del mismo nombre. Está situada a los 19° 03 30" de latitud norte y los 104° 19 de longitud oeste. Su altura sobre el nivel del mar es de 4 m, en el malecón que está frente a la Aduana Marítima. Es también cabecera del segundo distrito electoral federal y del séptimo del estado. Varias han sido sus denominaciones a lo largo de la historia: Tlacotla, Salagua (Tzalagua o Tzalahua), Santiago, San Bartolomé y Santiago de la Buena Esperanza. Tomó su actual nombre de un árbol de manzanilla que se encontraba en el lugar donde se construyó el primer muelle del puerto. Su población ascendió de 2 998 habitantes en 1921 a 3 676 en 1930, 6 831 en 1940, 16 351 en 1950, 19 950 en 1960 y 39 088 en 1982. En 1990 el municipio tenía 92 168 habitantes.

Historia. Se ha conservado la leyenda de que el rey Ix, uno de los soberanos del reino de Coliman, recibió alguna vez en la bahía de Salagua la visita de un mandarín chino, cuyo navío logró cruzar el océano Pacífico. Hernán Cortés supo de la existencia de ese puerto por boca de Tzintzincha Tanguaxoan II (Caltzontzin), último rey de Michoacán. Esa noticia lo movió a emprender la conquista del occidente. Entre los documentos del siglo XVI en que se menciona Salagua, figura una averiguación de Luis Carvajal y de la Cueva, gobernador y capitán general del

Nuevo Reino de León, iniciada en el puerto de Navidad y continuada en Tecuxuacan. Hay también una diligencia levantada en Milpa de Miravalles, el 4 de enero de 1588, en que Melchor Rodríguez, portugués llegado a Nueva España 12 años antes, se refiere al puerto con el nombre de Santiago. Éste y aquél fueron usados indistintamente durante los siglos coloniales (v. *Relación breve y sumaria de la visita hecha por el Lic. Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor del Nuevo Reino de Galicia, por mandato de su alteza*, 1550; *Crónica miscelánea de la conquista de la provincia de Xalisco*, por Antonio Tello, 1653; y capítulo LIII de la *Historia de la conquista del Reyno de Galicia*, por Matías de la Mota Padilla, segundo tercio del siglo XVIII).

Hasta hace poco existía en los pueblos del sur del estado la idea de que el capitán Juan Rodríguez de Villafuerte, comisionado por Cortés para construir en Zacatula las naves destinadas a los descubrimientos, había atacado por mar las poblaciones costeñas, mientras Cristóbal de Olid combatía al rey de Coliman, llamado Colimotl, en el paso de Alima o en el valle de Tecomán. Y aún se asegura, sin que hasta la fecha se haya podido comprobar, que el propio Rodríguez de Villafuerte había desembarcado en Salagua, internándose hasta Caxitlan, por cuya acción hubo españoles que lo consideraron como el conquistador de esa zona y el fundador de la villa de Colima. En una *Relación anónima* que se encuentra en el Archivo General de Indias (Patronato Real, Papeles de Simaca), se dice que "la villa de Colima, cincuenta leguas de Pátzcuaro, pobló Juan Rodríguez de Villafuerte por comisión del marqués del Valle". Sin embargo, se sabe que mientras el rey de Coliman "se remontó a la sierra con pocos hombres", Gonzalo de Sandoval llegó a Salagua, inspeccionó la costa "y fundó una villa a la que puso el mismo nombre de la capital del reino". Una vez establecido San Sebastián (hoy Colima) y hecho el reparto de tierras y pueblos en encomienda, Sandoval se dedicó a buscar el puerto que mayores ventajas ofreciera para la construcción de navíos. Esto sucedía en 1522; y en 1523 se retiró a México. Al parecer, Sandoval tuvo una reunión con los indios conquistados en la bahía de Santiago, entre el poblado de ese nombre y Salagua, lugar que con ese motivo es conocido como La Audiencia. Es posible que haya estado también en ese punto, a la ida de su viaje a Xalisco, o a su regreso, Francisco Cortés de San Buenaventura.

Diego Hurtado de Mendoza zarpó de Acapulco el 30 de mayo de 1532, y tocó Salagua, para proveerse de agua dulce, el 22 de julio de 1533; pero habiéndose perdido más tarde, el 29 de octubre salieron en su busca, del puerto de Santiago de Buena Esperanza (hoy Manzanillo), los navíos *La Concepción*, al mando de Diego Becerra de Mendoza, y *San Lázaro*, capitaneado por Hernando de Grijalva, ambos construidos en Salagua. Fue en este viaje cuando Grijalva descubrió las islas de Revillagigedo. Cortés estuvo en el actual Manzanillo en dos ocasiones: al partir esta expedición y en febrero de 1535, cuando escribió en Tzalahua una de sus cartas al Consejo de Indias. El 9 de enero anterior, en Colima, fundó el mayorazgo del Marquesado del Valle, por documento otorgado ante los escribanos Martín de Castro y Juan Jiménez Espinosa. Instado por el rey de España a buscar la armada de García de Loaysa y Sebastián Caboto, Cortés envió sus buques desde Zacatula, confiados a De Saavedra Cerón, los cuales llegaron el 24 de julio al puerto colimense, al que bautizaron con el nombre de Santiago (expediente 1, legajo 438, del archivo de Cortés. Hospital de Jesús).

En diciembre de 1540 arribó a San Bartolomé, Salagua o Santiago, el gobernador de Guatemala Pedro de Alvarado, con una armada compuesta por nueve navíos de alto bordo, una galera, una fusta y una fragata. De ahí fue a entrevistarse con el virrey Antonio de Mendoza en Tiripetío (29 de noviembre) y más tarde participó en la guerra de Mixtón, donde perdió la vida (v. JALISCO, ESTADO DE). En febrero de 1554, en ocasión de una visita a la provincia de Colima, el oidor Lebrón de Quiñones informó que Salagua era llamado Tlacotla, y que Santiago se hallaba nueve leguas al sur de Navidad. Con el auxilio de los habitantes de Colima y de otros poblados de la región, se construyeron en Salagua los bergantines del adelantado Miguel López de Legazpi, que zarparon de Navidad en 1564, a la conquista de las Filipinas. En agosto de 1587 estuvo en el puerto colimense el corsario inglés Tomás Canderey de Gambley, con dos navíos y una lancha. En 1617 desembarcó ahí un corsario irlandés, a quien desalojó el general Sebastián Vizcaíno con gente de

Colima, Sayula, Autlán y Cocula. Hacia fines del siglo XVIII el puerto debió llamarse de la Manzanilla, a juzgar por el informe que el 2 de enero de 1793 rindió el empadronador Diego de Lásaga (libro 1 del Ramo de Padrones, fojas 1 a 17; Archivo General de la Nación).

En 1823 los diputados Leandro Bravo y Gerónimo José María Arzac solicitaron en México la apertura del puerto de Manzanillo. El traslado del fondeadero de Salagua o Santiago al lugar que hoy ocupa, fue acordado por el gobierno de la República en 1824; y el decreto 462 del Congreso de la Unión, del 21 de octubre de 1825, lo habilitó para el comercio extranjero y de cabotaje. El Ayuntamiento de Colima, a su vez, mandó desmontar la zona de carga y descarga. El decreto del Congreso General del 17 de febrero de 1837 no incluyó a Manzanillo entre los puertos autorizados a manejar tráfico de altura; pero el 17 de mayo de 1838 la propia asamblea facultó al Ejecutivo de la Unión para habilitar nuevos fondeaderos mientras durara el bloqueo impuesto por las fuerzas navales francesas en el golfo de México. Así, el presidente Bustamante reabrió Manzanillo, pero volvió a cerrarlo el 9 de marzo de 1839, al firmarse el tratado de paz con Francia. El tráfico de cabotaje, a su vez, le fue prohibido a Manzanillo, por el gobierno central, el 2 de junio de 1842; se le permitió, en cambio, del 10 De junio de 1846 a febrero de 1848, mientras duró la guerra con Estados Unidos; y se habilitó definitivamente el puerto el 1° de mayo de 1848, tanto para el movimiento nacional cuanto para el extranjero, por decreto del presidente Manuel de la Peña y Peña, expedido en Querétaro. El documento fue publicado el 13 de noviembre siguiente y el jefe político de Manzanillo, Mariano de la Madrid, ordenó que se celebraran fiestas públicas por el término de tres días, a partir del domingo 14.

Después de haber estado un mes en Colima, huyendo de los conservadores (v. REFORMA), el 7 u 11 de abril de 1858 se embarcó en Manzanillo, con rumbo a Panamá, el presidente Juárez. A tiempo de subir al John L. Stephens sacó del bolsillo todo cuanto le quedaba (25 pesos) y dijo al oficial Escudero, jefe de la pequeña fuerza que lo había custodiado: “Reparta usted entre sus valientes el tesoro de la nación”.

Según informe del ingeniero Longinos Banda, la primera expedición mexicana a las islas de Revillagigedo salió de Manzanillo el 17 de diciembre de 1862, a bordo de la barca colombiana *María*. La segunda se hizo a la vela el 18 de enero de 1868 en la balandra nacional *Joven Hortenza*, facilitada al gobierno de Colima por el gobernador de Sinaloa Domingo Rubí.

El general Leonardo Márquez ocupó con fuerzas imperiales Manzanillo el 18 de noviembre de 1864, y regresó a Colima cinco días después, dejando una guarnición de 60 hombres al mando del subprefecto Anastasio Castillo. En los primeros días de diciembre siguiente, llegó un buque cargado de efectos extranjeros y el general Julio García, en un acto de audacia, se presentó con su tropa a hacer efectivos los derechos aduanales, lo cual sirvió de gran alivio a la causa republicana. Durante el Imperio, Manzanillo fue el quinto distrito del departamento de Colima. El 10 de febrero de 1867, a las 2:30 de la mañana, un incendio destruyó varias manzanas y el equipo para el faro, que estaba empacado hacía varios años.

El 15 de noviembre de 1868, un grupo de vecinos quiso deponer por la violencia al director político Casimiro Arzac y sustituirlo por Carlos Barajas, pero llamados a Colima por el gobernador Francisco L. Cuevas, fueron sometidos a juicio y poco después amnistiados. Por esa época tocaban el puerto embarcaciones nacionales, danesas, estadounidenses, alemanas e inglesas, que hacían 142 días a Hamburgo y 15 a San Francisco. La recaudación de los derechos marítimos era remitida a Colima, donde radicaba la aduana, y las cuentas se publicaban en el periódico oficial del estado. Ahí consta que al 31 de marzo de 1867 se habían recaudado 5 754.47 pesos, de los que 2 906.75 se entregaron al batallón Victoria.

En 1871 Manzanillo tenía 522 habitantes; Armería, 89; Salagua, 23; Santiago, 113; y Cuyutlán, 1 708. Contribuían a la preeminencia de este último la explotación de las salinas y los viajes de la Compañía de Navegación, a través de la laguna, en el vapor *Colima*, del que era capitán el señor Malone. Ese mismo año el presidente Juárez dispuso que a partir del 1° de diciembre la aduana marítima se trasladara al puerto. Éste era, ciertamente, un lugar insalubre: el mar orillaba los cerros y a menudo las olas invadían las casas, y en las lagunas de Cuyutlán y San Pedrito morían multitud

de peces por el vaciamiento de las aguas, provocando una fetidez insoportable. En esas condiciones las epidemias cobraban mayor virulencia, como la de fiebre amarilla, en octubre de 1883, llevada por los vapores procedentes de Panamá. Los muertos se contaron entonces por docenas y fue preciso llevar a los enfermos a Tecomán para que pudieran restablecerse. En ocasión de esa calamidad, el primer obispo de Colima, Francisco Melitón Vargas, salió secretamente a Manzanillo, para socorrer a los moribundos, pero muy a su pesar fue devuelto de la hacienda de Tecolapa.

Años antes, en enero de 1877, se exiliaron por Manzanillo José María Iglesias y sus ministros, cuando aquél, habiendo desconocido la elección de Lerdo de Tejada, asumió la Presidencia de la República, que a su vez le fue disputada y ganada por los sublevados porfiristas de Tuxtepec. Igual hizo el 16 de julio, al ser despojado del mando por la tropa del coronel Manuel F. Toro, el general Florencio Villarreal, comandante militar de la plaza, quien en 1854 había proclamado el Plan de Ayutla.

El 17 de junio de 1873, por Decreto núm. 147, el gobernador Santacruz erigió el municipio de Manzanillo; y el 2 de septiembre siguiente se adicionó el presupuesto local para que contara con recursos, pues mientras la junta municipal que allí había funcionado dispuso de sólo 718.48 pesos en el ejercicio anterior, el naciente municipio tuvo asignaciones por 14 278.34 pesos. Desde principios de su administración, Santacruz había solicitado al Gobierno Federal la construcción de un dique que contuviera los avances del mar sobre la población, y que se abriera un canal para comunicar de modo constante la laguna de San Pedrito; pero no habiendo tenido éxito en sus gestiones, el 23 de enero de 1872 impuso una alcabala a los cocos de aceite que salían del estado, para financiar con su producto las obras de saneamiento.

Diversas concesiones fueron otorgadas por el Gobierno Federal antes de que pudiera construirse el ramal ferroviario Guadalajara-Manzanillo: el 10 de diciembre de 1870, al general William M. Rosencranz, que se declaró caduca; el 12 de noviembre de 1877, a James Sullivan y Cía., que no pudo otorgar la fianza correspondiente; y el 30 de marzo de 1878, al gobierno del estado, durante la administración de Doroteo López, que tampoco pudo cumplir las condiciones. La Constructora Nacional Mexicana, de la que eran directores los señores Sullivan y Palmer, obtuvo el 30 de septiembre de 1880 la concesión para construir el ferrocarril de Toluca a Manzanillo, pasando por Salamanca y Colima; inició los trabajos en el puerto el 21 de abril de 1881, y el 4 de septiembre del año siguiente hizo correr la locomotora *Santacruz*, con cinco carros de materiales, hasta Tepalcate, a lo largo de 8.5 km. El día 16 la vía quedó terminada hasta el kilómetro 20 y el 17 de noviembre la empresa obtuvo la autorización para explotar el tramo de Manzanillo a Armería, pero en enero de 1883 suspendió los trabajos, hasta el 9 de junio de 1888 en que se consiguió que los reanudara, previo el otorgamiento de una subvención de 85 mil pesos, para lo cual se gravaron en un 8% las rentas del estado y en un 12.5 adicional los impuestos del ramo de educación. Así, el tren explorador llegó hasta Calderas el 16 de junio de 1889, a Coquimatlán el 14 de agosto y a la capital del estado el 5 de septiembre. La inauguración oficial se hizo el 16, habiendo llegado el primer convoy, procedente de Manzanillo, a las 11:38 de la mañana, en medio de un entusiasmo popular indescriptible.

Desde marzo de 1884 había entrado en servicio el Ferrocarril Central de México a Ciudad Juárez. Desprendido de éste, se construyó el ramal de Irapuato a Guadalajara, terminado el 15 de mayo de 1888. Tras varias negociaciones infructuosas, el Gobierno Federal concesionó a aquella empresa la ruta de Guadalajara a Colima. El tramo de la capital del estado a Tuxpan se inició el 15 de septiembre de 1905, y el 28 de octubre de 1908 llegó a aquella ciudad el primer tren procedente de Guadalajara, formado por la máquina 514 y varias plataformas y furgones. El convoy siguió ese mismo día a Manzanillo, ya sobre la vía ancha que había sustituido a la angosta. La inauguración oficial se hizo el 12 de diciembre, con la asistencia del presidente Porfirio Díaz, a quien le rindieron honores, en el puerto, el barco de guerra francés *Catinat* y el cañonero nacional *Guerrero*.

Servicios. Gracias a las gestiones del presidente municipal Miguel Saucedo y del ingeniero Ignacio Gamiochipi, entonces diputado, se introdujo el agua potable el 17 de septiembre de 1934. El primer barco que utilizó el servicio fue el transporte de guerra *Progreso*. La comunicación

telefónica data de 1935, cuando era gobernador el teniente coronel Miguel G. Santana. La Secretaría de Comunicaciones, a su vez, dotó al puerto de una estación inalámbrica, cuya torre fue instalada entre el cerro del Vigía Chico y el de la Mojonera.

Instalaciones portuarias. Hasta 1900 Manzanillo había permanecido como un simple fondeadero. El 10 de enero de ese año se iniciaron las obras del rompeolas que protege la ensenada por el lado oeste, con una longitud de 440 m a partir del cerro del Vigía Chico; de un malecón de 670 m de largo formado por dos secciones, una de este a oeste, de 450 m de desarrollo, y otra de 220, que termina en el arranque del rompeolas; del canal de Ventanas, para roturar el istmo al oeste de la laguna, y de la presa de Tepalcates, que dividió el vaso lacustre para no entorpecer la industria salinera. El canal de Ventanas se destruyó posteriormente por la acción de varios temporales; y el primitivo muelle del ferrocarril fue incendiado en 1914, como medida de protección contra un posible desembarco de los marinos norteamericanos. En 1950, sin embargo, fue sustituido por otro, sobre pilotes de concreto, de 200 m de largo por 60 de ancho, con vías y bodegas. Petróleos Mexicanos terminó ese mismo año su propio muelle y en 1952 la Secretaría de Marina puso en servicio un malecón muy amplio. La insuficiencia de estos servicios decidió más tarde a las autoridades a construir un puerto interior en la laguna de San Pedrito. La primera etapa, ya realizada, consiste en dos espigones que evitan el azolve del canal de 240 m de ancho que comunica el mar con la laguna; en los bordos de contención, tras de los cuales se depositaron las arenas del dragado, para ganar nuevas áreas utilizables; en el dragado de la laguna (880 m de largo por 500 de ancho y 12 de profundidad) y en la construcción de muelles para minerales y mieles; en el desvío de la carretera a Chihuatlán y en el tendido de un ramal ferroviario. Estas obras, con un costo de $100 millones, fueron inauguradas por el presidente Díaz Ordaz. En 1984 se movieron por Manzanillo 775 970 t de carga marítima de altura: 644 402 de importación y 131 568 de exportación; y 2 820 595 t de cabotaje: 2 550 308 de entrada y 270 287 de salida. Ese año estaban en proceso las obras de construcción de una nueva base naval.

Pesca. En 1984 se capturaron 3 943 t de pescado. Las principales especies fueron huachinango, pargo, robalo, madregal, mero, atún, albacora, pámpano, curbina, mojarra, sierra, gallina, berrugata, cocinero y dorado. Se practica también la pesca deportiva del pez vela, los marlines negro y azul, el gallo, el wahoo y la barracuda. Cada año se celebra el Torneo Internacional Dorsey de Pez Vela. En 1957, se pescaron 336 piezas en tres días, lo cual constituyó una marca mundial. En junio de 1985 se firmó el acuerdo para constituir la empresa Pescado de Colima, con $9 mil millones de capital francomexicano, para procesar 24 mil toneladas anuales de atún, especies de escama y tiburón, y obtener harina, aceite y pieles.

Notas religiosas. En 1617, cuando el puerto fue atacado por corsarios ingleses, Sebastián Vizcaíno reunió a su gente y a los vecinos, e hizo con ellos el juramento del Patronato Guadalupano. Luego se trabó un combate y los asaltantes huyeron, dejando siete prisioneros que fueron procesados en Guadalajara. La existencia de tal patronato consta en los folios 92 y 93 del Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Colima (1723 a 1755), que copió y publicó en 1911 José María Rodríguez Castellanos. El primer vicario de Manzanillo, a partir de diciembre de 1874, fue el cura Francisco Amezcua. Antes de que emprendiera su viaje al puerto, el canónigo Ramón Arzac le entregó una imagen de la Virgen de Guadalupe y le dijo: “Regalo esta imagen a Manzanillo para que allá se le dé culto”. El modesto templo que aún existe data de octubre de 1876 y se debe a la iniciativa de Vicente Pinto, entonces párroco de Tecomán, cuya jurisdicción se extendía hasta Manzanillo. Las campanas fueron adquiridas por el cura José Esteban Lara, tercer vicario. El primer párroco fue Pedro Solórzano, en 1884, al que siguieron otros 22 antes de Victoriano Santillán, que estuvo al frente de la parroquia desde el 1° de enero de 1914 hasta febrero de 1924. En 1921 los padres del Corazón de María, Amado Andonegui y Benito Ibáñez, dieron las primeras misiones. En 1924 abandonó el puerto el cura Leandro Arias, a causa de la persecución religiosa, y de 1926 a 1929 no se impartió el culto católico. A fines de ese año, sin embargo, el padre Santillán oficiaba ocultamente en un domicilio privado. Vuelto a la parroquia en 1945, celebró un Congreso Guadalupano de Afirmación de la Fe. Murió en 1959, siendo ya canónigo, cuando empezaba a

escribir unos apuntes históricos de Manzanillo.

La ciudad de Manzanillo conserva desde hace muchos años la mayor parte de su apariencia tradicional. El conjunto urbano que se formó paralelamente al puerto está limitado por varias barreras naturales: la bahía, al noroeste y al norte; la laguna de Cuyutlán, al sur y al sureste; y los cerros del Vigía Grande y del Vigía Chico. Estos obstáculos naturales han contribuido a mantener relativamente inalterado el caserío original. Los programas de expansión, en años recientes, han seguido el curso de la bahía hasta Santiago y aun hasta playa de Oro, a 30 km de la ciudad. En el centro se remodelaron varios espacios públicos: la plaza de Armas (con objetos y mobiliario urbano diseñados por Alejandro Rangel Hidalgo), el malecón, la avenida Niños Héroes y el puerto interior acondicionado en la laguna de San Pedrito. La imagen actual de Manzanillo está constituida por varios conjuntos ya prácticamente integrados, que nacieron y han crecido a impulsos del turismo: Las Brisas y la zona comercial adyacente; la sección de playa Azul hasta Salagua; la península de Santiago, asiento de grandes hoteles y de fraccionamientos residenciales que se han desbordado hacia las playas de La Audiencia y Olas Altas; el pueblo de Santiago, convertido en un activo centro comercial que abastece a un creciente número de instalaciones que se suceden casi sin interrupción hasta Miramar; la península de Juluapan y la zona de playa de Oro, ya con algunos albergues y otros servicios. El rápido desarrollo que ha ocurrido en los últimos años ha provocado algunos cambios en la ecología de la zona. Hoy se trabaja por salvar tanto de la contaminación como del abatimiento a una parte de la laguna de Cuyutlán y a los vasos de Tapeixtles y Miramar.

En 1985 estaban en ejecución varias obras que influirían en el desarrollo de la ciudad: la autopista a Colima, de dos a cuatro carriles, que ya tenía entonces un avance de 33 km; la planta de bombeo del acueducto Armería-Manzanillo, ubicada en Campos, con capacidad para 250 L por segundo, suficientes para abastecer a 144 mil habitantes; la instalación, con recursos de Banobras, de 12 777 descargas domiciliarias de drenaje y de la tubería de agua potable para cubrir el 95% de la demanda de la población; y el traslado de 1 097 familias del asentamiento precario de Palafitos al fraccionamiento de Las Garzas. Ese año se anunció el propósito de transferir la propiedad federal de los terrenos colindantes a la laguna de Cuyutlán al dominio del estado, para proyectar un bordo lacustre y crear áreas de habitación y de esparcimiento.

El municipio de Manzanillo, con una población de 73 290 habitantes en 1980, se localiza en el ángulo noroccidental del estado de Colima. Hasta 1964 tenía una superficie de 1 726 km^2, pero en ese año le fueron segregados 330 para que pasaran a formar parte del nuevo municipio de Armería. Se localiza entre los 103° 59 y los 104° 44 longitud oeste y los 18° 53 y 19° 18 de latitud norte. Limita al oriente con el río Armería, al noroeste con Coquimatlán, al norte con Minatitlán y el río Cihuatlán, y al sur con el océano Pacífico (v. Decreto núm. 146 del Congreso del Estado, promulgado por el gobernador Francisco Velasco Curiel el 20 de septiembre de 1964, que aprobó la división política municipal que señala el Mapa del Estado de Colima, editado en 1963 bajo la dirección de Juan Oceguera Velázquez). En 1956 se registró un conflicto entre Jalisco y Colima a causa de los límites entre ambos en la zona de La Culebra, pues el río Marabasco, que separa el municipio de Cihuatlán (Jalisco) del de Manzanillo (Colima), desemboca durante dos o tres meses de la temporada de lluvias directamente en el mar, y el resto del año lleva sus aguas, a través de los canales o venas, hacia Barra de Navidad y la laguna de Potrero Grande. El área que queda inscrita en ese ángulo ha sido motivo de disputa. Las autoridades de Colima han sostenido que la faja de terreno de La Culebra pertenece al municipio de Manzanillo, debido a que desde el siglo XIX los propietarios de ese predio han hecho sus pagos de impuesto predial en esa entidad.

Geografía. La mayor parte del municipio es montañosa y accidentada, principalmente en el norte y en la región costera cercana al puerto. Sus principales serranías son las de Tepejilote, Escorpión, Chino, Piedra Gorda, Santa Rita, San Jerónimo, Ocotes, Juluapan, Toro, Santos, Canoas, San Buenaventura y El Centinela. Este sistema montañoso, al avanzar hacia la costa por el oeste, forma cinco bahías o ensenadas: Higueras, Juluapan, Santiago, Salagua y Manzanillo. A partir de este punto, y continuando hacia el suroeste, el litoral es una extensa franja arenosa de 50 km de longitud.

Segregada una parte de su antiguo territorio para formar el nuevo municipio de Armería, incluyendo el río de este nombre, la hidrografía de Manzanillo se limita a la cuenca del río Cihuatlán llamado también Chacala, Marabasco o Paticajo, que nace en un punto llamado El Pedregal, del municipio de Autlán de Navarro, Jal. Recorre los terrenos de Agua Salada, los Robles y Chacala del municipio de Purificación; recibe las aguas de los ríos Robles, El Durazno, Chacala o Cuautitlán y Ayotitlán, del estado de Jalisco, y el Paticajo o Minatitlán, con sus principales afluentes de Colima, que son los ríos El Carrizo o San José y El Cacao, y los arroyos El Limoncito, La Roblera, El Ocote, El Nogal, El Peón y otros de menor importancia. Su curso se estima en 123 km desde su nacimiento hasta la Barra de Navidad. La cuenca tiene 3 667 km^2 y la descarga media anual de esta corriente en el océano Pacífico es de 978 millones de metros cúbicos. Este río es el de mayor importancia geográfica y económica para el municipio, pues riega extensas zonas de diversos cultivos. En la parte central del municipio bajan los arroyos de Punta de Agua, de Salagua y de la Arena. Existen, además, las lagunas de Cuyutlán y de San Pedrito, así como el estero de Potrero Grande. La primera es la más extensa, con una longitud aproximada de 50 km. Sus aguas son salobres y malsanas. Su única comunicación con el mar es un túnel de 2 m de diámetro que atraviesa uno de los cerros del puerto de Manzanillo. Está separada del océano Pacífico por una faja de tierra arenosa, que fluctúa entre los 1 100 y 1 500 m de ancho. Su parte más angosta se encuentra en Ventanas, donde se realizaron trabajos para comunicarla con el mar, por medio de un túnel construido en 1937 que desemboca en la Playita de Enmedio, en la bahía de Manzanillo. Esa importante obra contribuyó al saneamiento del puerto. También en la temporada de aguas la laguna tiene un drenaje natural hacia el mar, en el lugar conocido como Boquillas, entre el balneario El Paraíso y Boca de Pascuales. La importancia de la laguna de Cuyutlán consiste en que durante el periodo de sequía se reduce su cauce, dejando al descubierto extensas salitreras, que se aprovechan en la explotación de la sal por cristalización, mediante procedimientos primitivos. Los lugares donde se localizan esas explotaciones son: las inmediaciones de Cuyutlán, El Playón, cerca de Zorrillos, El Ciruelo, El Progreso y El Colomo. Esta laguna tiende a ir desapareciendo, bien sea por la erosión, la sedimentación o la evaporación, pues cada día reduce más su vaso y su profundidad. En el siglo XIX era navegable: de 1871 a 1882 el vapor *Colima* hacía el recorrido de 36 km de Manzanillo a Cuyutlancillo, pero dejó de funcionar al construirse la vía del ferrocarril. En dos ocasiones se ha proyectado desecar la laguna de Cuyutlán: en 1912, cuando el gobernador J. Trinidad Alamillo estudió la posibilidad de aprovechar esa superficie en una gran siembra de palmeras de coco, que se regaría con agua del río Armería; y en 1958, durante el gobierno de Rodolfo Chávez Carrillo, conforme a una iniciativa del ingeniero Napoleón Ramos Salido, que no llegó a ponerse en obra. Otra pequeña laguna es la de Los Achotes, cerca del poblado de Marabasco, que forma parte del sistema de riego de Las Parotas. Hacia el sur está la laguna de Miramar, en la parte poniente de la bahía de Santiago; y frente a la bahía de Manzanillo, la laguna de San Pedrito, que es propiamente una albufera, donde se están realizando las obras del puerto interior.

Clima. Es cálido o tropical lluvioso. El observatorio meteorológico tiene registradas temperaturas máximas de 39 °C y mínimas de 16°. Su porcentaje de humedad ambiente es superior a 75. La línea de elevaciones montañosas de Vigía Chico y siguientes forman una ligerísima curva que determina una corriente con predominio del viento del oeste.

Comunicaciones. Cuenta el municipio con un nuevo y moderno aeropuerto internacional en playa de Oro, inaugurado en octubre de 1973, con vuelos diarios a Colima, Guadalajara, Uruapan y México. Ferrocarriles Nacionales cubre los servicios de carga y pasajeros a Colima y Guadalajara. La carretera costera del Pacífico, procedente de Puerto Vallarta, Melaque, Barra de Navidad y Cihuatlán toca Manzanillo y continúa por Armería, Tecomán, cerro de Ortega, Colima y Jiquilpan, con un ramal a Cuyutlán. Varias empresas de autobuses foráneos de carga y pasaje transitan por ella. Hay dos estaciones de radiodifusión comercial: XECS y XEAL, con mil watts cada una. A través de los puertos de Manzanillo y San Pedrito, se establece la comunicación marítima. Las principales localidades cuentan con servicios de correos, telégrafos y teléfonos.

Turismo. Dentro del municipio de Manzanillo se encuentran las playas o balnearios de Cuyutlán, Ventanas, Rompeolas, El Malecón, San Pedrito, Campos, Santiago, Salagua, Las Hadas, La Audiencia, Majagua, Santiago, Miramar y Oro. Cuyutlán es un balneario tradicional, primer punto de contacto del Altiplano con el mar, sobre la carretera Jiquilpan-Manzanillo. Su atractivo principal es la famosa "ola verde", que se levanta a toda hora hasta 5 m de altura. De Salagua salieron varias expediciones coloniales; se dice que ahí se construyeron los barcos para la conquista de las islas Filipinas en 1564.

Minería. Cerca de El Colomo se encuentra el yacimiento de hierro denominado Los Crestones; y en Tapeixtles se ha instalado una planta peletizadora del mineral de hierro (véase) de Peña Colorada, municipio de Minatitlán.

Archipiélago de Revillagigedo. Prácticamente las islas que forman el archipiélago de Revillagigedo pertenecen políticamente a la jurisdicción del municipio de Manzanillo. V. ISLAS. (*C.P. y S.*)



Costa de Manzanillo, Colima, uno de los más notables focos turísticos del país.
Secretaría de Turismo

MANZANITA

Ehretia elliptica D.C. Arbusto o árbol de la familia de las borragináceas, hasta de 15 m de alto, con la corteza gruesa, plegada, exfoliada en escamas delgadas, grises o rojizas. Las hojas son alternas, enteras, gruesas, escabrosas en la superficie superior y casi lisas en el envés, oblongas o redondeadas, de 3 a 7 cm de largo, y redondeadas u obtusas tanto en la base como en el ápice. Las flores son pequeñas, blancas, gamopétalas, pentámeras, de aroma dulce, de 6 a 7 mm, y están agrupadas en cimas que forman panículas terminales. El fruto es una drupa globosa, amarilla, comestible, de 5 a 8 mm. Se distribuye de Coahuila a Guanajuato, y en Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz. Se cultiva con frecuencia como ornamental, por su follaje denso, sus vistosas flores y su fruto comestible, de sabor dulce. La madera puede ser utilizada para hacer radios de ruedas, mangos de herramientas y yugos. Recibe también los nombres de *manzanillo* (Tamaulipas), *anacua* o *anagua* (Nuevo León) y *anacahuite* (Guanajuato). Igual denominación se da en Tamaulipas al árbol o arbusto del mismo género *E. tinifolia* L. (*capulín cimarrón* y *mandimbio* en Oaxaca y Chiapas, *manzana* en Tamaulipas y Veracruz, y *roble*, *beec*, *vec* o *saúco* en Yucatán), que da un fruto comestible morado o rojo.

2. Otras plantas con este nombre vernáculo se mencionan en seguida: *Malpighia glabra* L., arbusto de la familia de las malpigiáceas, de 1 a 3 m de altura, con las hojas lisas, opuestas,

aovadas, agudas o acuminadas, hasta de 9 cm; las flores rosadas de 1.5 cm, y el fruto drupáceo, rojo, ácido y comestible. Está distribuido de Nuevo León y Tamaulipas a Tabasco y Yucatán. Se le llama *escobillo* (Tabasco), *chi* (Yucatán) y *cereza* (diversos lugares) y es cultivado con frecuencia. Su corteza ha sido usada como febrífugo. Del mismo género, *M. diversifolia* T.S. Brand. (Baja California), arbusto con fruto drupáceo, rojo, comestible, de 1 cm de diámetro. *Malvaviscus drumondii* Torr. y Gray (Veracruz), *M. arboreus* Cav. (Colima) y *M. grandiflorus* H.B.K. (Yucatán), son arbustos de la familia de las malváceas, con las flores rojas; el primero (*manzanilla* en Veracruz) produce frutos comestibles; el segundo se denomina vulgarmente *monacillo* (Veracruz, Colima, Jalisco, Durango, México y Oaxaca), *manzanito* (Colima), *mazapán* (México) y *civil* (Veracruz y Tabasco); y el tercero, *chilmecate* o *aguate* (Guerrero) y *mazapán* o *mosilado* (Veracruz).

3. También han sido registrados con el mismo nombre las siguientes especies: *Arbutus xalapensis* H.B.K. (Durango), arbusto o árbol de la familia de las ericáceas; *Arctostaphylos glauca* Lindl. (Baja California) y *A. pungens* H.B.K. (Hidalgo), ambas de la misma familia que la anterior; *Colubrina greggii* S. Wats. (Tamaulipas), arbusto o arbolillo de la familia de las ramnáceas; *Crataegus mexicana* Moc. y Sess. (Michoacán), el *tejocote*, de la familia de las rosáceas; *Lantana involucrata* L. (Morelos), la *caca de mono*, de la familia de las verbenáceas; y *Solanum pseudocapsicum* L., la *manzanita de amor*, de la familia de las solanáceas, planta herbácea o subarbustiva que a veces es cultivada en los jardines como ornamental, por sus frutos globosos, rojos, de 1 a 2 cm de diámetro. En Toluca llaman *manzanita* o *xocoyol* al hongo comestible de la familia de la agaricáceas *Laccaria laccata* (Scop. ex Fr.) Berk. y Broome.

MANZANO

Malus pumila Mill. (igual que *M. sylvestris* Mill.; *M. communis* D.C.; *Pyrus malus* L.). Árbol frutal de la familia de las rosáceas que se cultiva en climas templados. Alcanza de 12 a 14 m de alto y presenta la copa redondeada. Las hojas son alternas, ovales o elípticas, de 5 a 10 cm de largo, gruesas, venosas, abruptamente agudas en el ápice, anchas en la base, crenado-aserradas, pubescentes al principio, lisas después y algo brillantes en la superficie superior. Las flores son blancas o ligeramente rosadas, de 3 a 5 cm de diámetro, con cinco sépalos unidos en un tubo calicinal ancho, cinco pétalos libres, numerosos estambres y un pistilo con el ovario ínfero; aparecen en la primavera, junto con el follaje, o un poco antes que éste, sobre pedúnculos finamente vellosos. El fruto es globoso, aromático, deprimido en ambos extremos el de la unión con el pedúnculo y el opuesto, con los lóbulos del cáliz persistentes; de tamaño y color diversos según las variedades, está provisto de una gruesa carne blanca, jugosa y suave. Puede vivir hasta 100 años. Es originario de Europa y el oeste de Asia. Se supone que su cultivo se inició hace más de 3 mil años. La fruta se come cruda o cocida y es materia para preparar diversos tipos de tortas, compotas y dulces; por presión, produce un jugo utilizado en refrescos, vinos, sidra y vinagre. Debe ser cultivado en suelos profundos, bien drenados, arenosos, arcillosos, de los 1 400 a los 3 mil metros de altura, en climas templados o algo fríos, con lluvias moderadas o abundantes, pero no excesivas. La multiplicación se hace por injerto de cuña en patrón de raíz originado de semillas de manzanos cultivados. Comienza a producir, si se cuida y se poda de modo conveniente, entre los cuatro y seis años.

Su introducción a México data de la época de la Conquista española. Los frailes misioneros trajeron las primeras variedades, en especial la *blanca de Asturias*, que se adaptaron bien a determinadas regiones y produjeron mutaciones como el *perón*, el *perón cristalino* y el *perón de Canatlán*, todavía cultivados. Más tarde se llevaron a Chihuahua, Coahuila y Durango otras variedades selectas, generalmente norteamericanas. En el curso de los 50 años más recientes se han hecho nuevas plantaciones para obtener producciones comerciales en gran escala, a base de las siguientes variedades: *red delicious*, *double red delicious*, *yellow Newton*, *straking winesap* y *winter banana*. Se cultivan con frecuencia, además, estas otras, identificadas por las características de la fruta: *golden* (verde al principio y después amarilla), *calvilla* (verde y roja, parecida a la *rome beauty* o *rome biuren*), *blanca* (de color verde más pálido, semejante al de la *golden*), *rayada*

(amarillo verdosa con rayas rojas, y finalmente casi roja), *delicias* (roja), *California* (roja y grande, correspondiente a la *starking*), *panochera* (parecida a la *winter banana* y a la *calvilla*, aunque más pequeña), *pájaro rojo* (roja purpúrea, mediana) y *cardenal* (del color del pájaro de ese nombre). Hay también numerosos híbridos con características intermedias.

Los principales municipios productores, por entidades federativas, son los siguientes: Temosachic, Bachíniva, Cuauhtémoc, Cusihuiriachic, Guerrero, Guadalupe y Calvo, Chihuahua, Casas Grandes, San Francisco de Borja y Madera, en Chihuahua; Zacatlán, Huejotzingo, Calpan, San Felipe Teotlatzingo, Teziutlán y San Martín Texmelucan, en Puebla; Las Vigas, Jalacingo y Altotonga, en Veracruz; Canatlán, Santiago Papasquiaro y Durango, en Durango; Arteaga y Parras, en Coahuila; Santa Cruz y Huachinera, en Sonora; Fresnillo, Chalchihuites y Nochistlán de Mejía, en Zacatecas; Nicolás Romero, Amecameca, Zumpango, Jilotzingo, San Felipe del Progreso, Villa del Carbón, Texcoco, Tenango del Valle, Tenancingo e Ixtlahuaca, en el estado de México; Amoles, Amealco y San Joaquín, en Querétaro; y Santa María del Río y San Luis Potosí, en San Luis Potosí. En 1984 se cosecharon 48 607 ha sembradas de manzanos y se obtuvieron 458 503 t de fruta, con un valor de $18 651 millones.

MANZANO, VIRGINIA

Nació en Guadalajara, Jal., el 24 de diciembre de 1912; murió en México, D.F., el 18 de febrero de 1985. Se inició muy joven como bailarina en la compañía de revista de José Campillo, actuó como dama joven en los elencos de las hermanas Blanch y de María Teresa Montoya, y fue primera actriz en las compañías de teatro de la Universidad Veracruzana y del Instituto Nacional de Bellas Artes. Se le recuerda especialmente en *Señoritas a disgusto* de Antonio González Caballero, *El gesticulador* de Rodolfo Usigli, *El día que se soltaron los leones* de Emilio Carballido y *Hécuba* de Luisa Josefina Hernández. Participó en las películas *María Eugenia*, *El tejedor de milagros*, *Ama a tu prójimo* y *Dos fantasmas y una muchacha.* En 1978 recibió la Medalla Eduardo Arozamena por sus 50 años como actriz. Fue consejera de la revista *Tramoya* y uno de los grandes personajes de la escena mexicana.

MANZANO G. TEODOMIRO

Nació en Real del Monte en 1866; murió en Pachuca, en 1956 ambas del estado de Hidalgo. Radicado en Atotonilco el Grande (1874), hizo allí sus estudios primarios, continuándolos en Pachuca, en cuyo Instituto Científico y Literario se graduó de maestro (1882). Ayudante en la escuela municipal Ignacio Zaragoza (1882-1885), maestro en la Benito Juárez (1886-1888), director de varios planteles en Pachuca (1889-1900), inspector de la 1ª Zona Escolar de Hidalgo (1901-1905) y profesor del Instituto Científico y Literario, donde explicó lengua nacional y francés, y enseñó pedagogía, metodología, castellano y matemáticas en la Escuela Normal del estado. Fue miembro del Consejo de Educación de esa entidad (1911-1912) y director de Educación Pública (1913), fundando más tarde las escuelas Normal Libre, la Primaria Superior y la de Comercio, así como la Academia de Música. Creó también la Sociedad Mutualista de Profesores. Representó al gobierno de Hidalgo en el Congreso Internacional de Americanistas celebrado en México en 1905, y en el Congreso de Educación Primaria de 1910, en ocasión del centenario de la Independencia. Dejó numerosas obras de carácter histórico y literario sobre su estado, entre las que sobresalen: *Páginas históricas…al cumplirse el quincuagésimo año de la fundación del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo* (Pachuca, 1919), *Geografía e historia del estado de Hidalgo* (Pachuca, 1922), *Anales del estado de Hidalgo desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (Pachuca, 1922), *Geografía del estado de Hidalgo* (Pachuca, 1923, con seis ediciones posteriores), *Pequeñas biografías de hidalguenses distinguidos* (Pachuca, s.f.), *Monografía del estado de Hidalgo* (Pachuca, 1930), *Lecturas nacionales para alumnos de años superiores* (1932), *Monografía del Mineral del Real del Monte y de Atotonilco el Chico* (Pachuca, 1933), *Mitología azteca para niños* (Pachuca, 1934), *Monografía de Huichapan* (Pachuca, 1939), e *Historia de la educación pública en el estado de Hidalgo* (1950).

Véase: Biografía del educador hidalguense Teodomiro Manzano. Homenaje en sus bodas de oro como educador (Pachuca, 1932).

MANZO, ALEJANDRO

Nació en Guadalajara, Jal., el 24 de abril de 1851; murió en Tepic, Nay., el 16 de mayo de 1950. Estudió música en la capital tapatía y llegó a Tepic en 1893, como cantor y organista de la catedral. Se le considera autor de "Las mañanitas tepiqueñas" ("Éstas son las mañanitas que cantaba el rey David/ a las muchachas bonitas de la ciudad de Tepic", según es la letra original). En 1929 recibió el premio internacional de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, España, por su obra para piano *Aires nayaritas*, que incluye "Las cuatro milpas", "El palo verde", "El novillo despuntado", "Las tomateras de Chilapa", "El toro palomo" y "Las lomas de Ixcuintla". Otras obras suyas son "Recuerdos de San Blas", "Entre palmares" y "Mi primera ilusión". Compuso también música religiosa.

MANZO CEBALLOS, JOSÉ MARÍA

Nació en Tajimaroa (hoy Ciudad Hidalgo, Mich.) en 1815; murió en Tuxpan, del mismo estado, en 1874. Hizo los estudios preparatorios en el Seminario de Morelia y cursó los profesionales en la Universidad Nacional, titulándose de médico en 1842. Por corto tiempo se dedicó a su profesión en Morelia, a la vez que se iniciaba en la política; afiliado al Partido Liberal, ocupó diversos cargos públicos, como diputado a los congresos local y federal. Desempeñaba este cargo en 1851 cuando Melchor Ocampo, su íntimo amigo, envió al periódico *El Monitor Republicano* una traducción del poema "Le bon Dieu", del francés Beranger; la traducción, con el título de "Tata Dios", fue considerada herética y se acusó de ella a Ocampo, quien se limitó a decir que era obra de "un joven de irreprensible conducta"; el asunto fue llevado a los tribunales, y se aclaró que el autor era el diputado Manzo Ceballos. Por ese motivo y por su participación política, durante la última administración de Santa Anna fue confinado en Tequisquiapan, Qro. Desde allí siguió luchando contra la tiranía y al triunfo del Plan de Ayutla regresó a su estado y desempeñó el cargo de gobernador provisional, del 12 de noviembre de 1855 al 25 de enero del año siguiente. Mantuvo una constante correspondencia con Ocampo, de la cual se conservan numerosas cartas (1848-1861). A la muerte de su amigo, el doctor Manzo Ceballos se hizo cargo del hijo póstumo, a quien educó en el respeto y veneración de su padre, de quien tomó el nombre y en homenaje a su protector tomó su apellido; fue el licenciado Melchor Ocampo Manzo.

MANZO JARAMILLO, JOSÉ

Nació y murió en la ciudad de Puebla (1798-1869). Muy joven fue cincelador, discípulo del platero Antonio Villafañe. Estudió dibujo y grabado, y pintura con Salvador del Huerto. Participó en 1818 en la construcción del ciprés de la catedral de Puebla, proyectado por Manuel Tolsá (1797). Encargado por el obispo de Puebla Antonio Joaquín Martínez, de hacer el arreglo artístico de la catedral, sustituyó los antiguos retablos barrocos, inclusive el del Altar de los Reyes diseñado por Martínez Montañez, por otros neoclásicos tal como hoy se ven, con estucos blancos y filetes dorados, y pavimentó el templo con finas lozas de Santo Tomás. Construyó el retablo de Cristo en el convento de San Francisco, los altares de las iglesias de San Francisco y San Roque, la portada de la alhóndiga, el atrio del templo de San Antonio y la penitenciaría del estado, su obra de mayor importancia. Como pintor, dejó unos cuadros de la Pasión en el templo de La Soledad; otros en las capillas de la Sábana Santa, del Corazón de Jesús y de La Soledad, en la catedral, así como las pinturas que adornan la bóveda, las pechinas y la cúpula de la iglesia anexa al Colegio de Guadalupe; y varias obras de caballete, entre ellas su *Autorretrato* (pastel) y el *Interior de la catedral de Puebla con autorretrato* (óleo). En 1825 fue agregado cultural de Francisco Pablo Vázquez, embajador mexicano ante la Corte Pontificia. Estuvo en París, recomendado por el barón de Humboldt, perfeccionándose en el sistema de talla dulce, bajo el magisterio de Richelome, Verat y Martin. Allí aprendió además el dorado de metales, la impresión de "indianas"(estampados), la fabricación de vidrios planos y el procedimiento para producir piezas de porcelana. En Bruselas estudió litografía, llegando a dominar la técnica y los secretos de las recetas de las tintas y barnices. De regreso, pasó por Londres, de donde trajo máquinas y herramientas de fundición de hierro y de tintorería para el estado de Puebla. No es exacto, como se ha dicho y repetido, que él haya introducido la litografía en México (v. LINATI, CLAUDIO), pero sí fue uno de los primeros en

utilizarla en Puebla. Fue fundador, al lado de los pintores Salvador del Huerto, Lorenzo Zendejas, Manuel López Guerrero, José Julián Ordóñez y Manuel Caso, y del platero Juan Manuel Villafañe, de la Academia de las Bellas Artes de Puebla (9 de diciembre de 1819) y figuró como miembro de la Junta Directiva de la Academia de Educación y Bellas Artes desde 1849. Fue diputado al Congreso local, socio de la Junta del Hospicio, miembro de las juntas de Industria y del Ateneo Mexicano, socio de la Compañía Lancasteriana, arquitecto pensionado del Supremo Gobierno e ingeniero civil de la ciudad.

*Bibliografía:*Francisco Pérez Salazar: *Historia de la pintura en Puebla*, edición, introducción y notas de Elisa Vargas Lugo (1963); José Miguel Quintana: *Las artes gráficas en Puebla* (1960); y Manuel Toussaint: *Arte colonial en México* (2a. ed., 1962).

Interior de la catedral de Puebla, arreglado por el arquitecto Manzo Jaramillo
AEM

MAÑANITAS

Canto tradicional para felicitar a las personas el día de su santo o de su cumpleaños, que también entona el pueblo en el templo la víspera de la fiesta patronal, o a la media noche, y más generalmente al alba del día festivo. Hay *Mañanitas tapatías*, *rancheras* y *yucatecas*.

MAÑÓN, MANUEL

Nació y murió en la ciudad de México (1884-1942). Periodista, dramaturgo e historiador, escribió obras de teatro de revista, entre ellas, *El terrible Vázquez* (en colaboración con Humberto Galindo) y *La hija de Tetis* (con música de Velino M. Preza). Publicó *Historia del Teatro Principal* (1933) y dejó inconclusa *Historia del Teatro Nacional*.

MAÑOZCA Y ZAMORA, JUAN

Nació en Marquina, Vizcaya, España, en 1580; murió en la ciudad de México en 1650. Muy pequeño lo trajo a México un tío suyo que era secretario de la Inquisición. Inició sus estudios en el Colegio de San Ildefonso y los terminó en la Universidad de Alcalá. Fue primer inquisidor del Tribunal del Santo Oficio en Cartagena (1641) y presidente de la Cancillería de Granada (1642). Ocupaba este puesto cuando fue presentado para arzobispo de México (1643). Confirmado por el Papa, se le consagró el 24 de febrero de 1645. A poco de radicar aquí, hizo la visita a su arquidiócesis, que llevaba 11 años de no tener prelado: confirmó a 72 375 personas en ese viaje y a 320 mil en lo que duró su gobierno. El 7 de marzo de 1648 hizo la dedicación del templo de la Encarnación, en el que se instruía a criados y esclavos. Trabajó arduamente en la construcción de la

catedral de México, contrayendo deudas por ello. A él se debe la erección de la *Cruz de Mañozca*, que se conserva adosada al muro norte del sagrario, hoy tapada por el estacionamiento de automóviles de los sacerdotes. Fue sustituida por la situada en el ángulo este del atrio, a cuya semejanza se erigió la del lado oeste. Consagró en el catedral, como arzobispo de Manila, al doctor Miguel Pollete, el 4 de septiembre de 1650. Su cuerpo descansa en la cripta destinada a los prelados, debajo del Altar de los Reyes de la catedral.

*Véase:*Jesús Galindo y Villa: "La plaza mayor de México", en *Anales del Museo Nacional* (1904) y Manuel Toussaint: *La Catedral de México* (2a. ed., 1973).

MAPA DE TEOZACOALCO

Documento posthispánico, mixteco, hecho para acompañar la *Relación* que envió a la Corona el corregidor del pueblo de Teozacoalco, Oax., Hernando Cervantes, y el intérprete en lengua mixteca Juan Ruiz Zuazo hacia 1580. La leyenda que figura en el Mapa dice: "Estos son los principales e señores que antiguamente salieron del pueblo de Tilanton para este Teozacoalco, e los que de estos procedieron y hoy día son vivos, son don Felipe de Santiago y don Francisco de Mendoza, su hijo". El original pertenecía a Joaquín García Icazbalceta. Existe una copia de 1868. Actualmente se conserva en la Biblioteca del Instituto de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad de Austin, Texas. Su carácter es geográfico, histórico y, fundamentalmente, genealógico. Está dibujado a la manera indígena con notable influencia europea. Aparecen pintados en él todos los señores de Tilantongo y Teozacoalco (de 838 a 1580). Contiene datos geográficos e históricos de muchos lugares de la región. Constituye una especie de *Piedra Rosseta* para los estudios mixtecos, que permitió a Alfonso Caso traducir a la cronología cristiana y describir totalmente un grupo de códices mixtecos que anteriormente se consideraban de carácter religioso o mitológico, y demostrar que siete códices parecen formar parte de un solo grupo: *Nuttall*, *Vindobonensis México I*, *Bodley*, *Selden II*, *Becker I*, *Becker II* y *Colombino*.

Véase: Alfonso Caso: "El mapa de Teozacoalco", en *Cuadernos Americanos* (1949), "Base para la sincronología mixteca y Cristiana", en *Memoria de El Colegio Nacional* (1951), y "El calendario mixteco", en *Historia mexicana* (1956).

MAPACHE

Nombre que se aplica a tres especies de mamíferos carnívoros del género *Procyon*, familia de los Prociónidos. El mapache común, *P. lotor*, se caracteriza por un pelaje combinado, en parte suave y corto, y en parte grueso y largo. El color del dorso puede ser grisáceo o negruzco, mezclado con varios tonos moreno rojizos. Presenta también un antifaz muy definido, de las mejillas a la nariz; y en la cola varios anillos de color claro y oscuro, alternados. Sus manos son extremadamente hábiles y muy sensibles. *P. lotor* habita en casi todo el territorio nacional; las otras dos especies, *P. insularis* y *P. pygmaeus*, sólo en el archipiélago de las islas Marías y en la isla de Cozumel, respectivamente. Muy similares a *P. lotor*, difieren de éste por el tamaño y algunos rasgos del cráneo. Los mapaches toleran diversas condiciones ambientales, pero tienen particular preferencia por sitios arbolados cercanos a arroyos, ríos o lagunas. Se les ha encontrado en bosques de coníferas, selvas tropicales, manglares y otros sitios. Tienen la costumbre de buscar su alimento con las manos, entre las rocas de las riberas. Esto ha dado pie a la idea equivocada de que lavan su comida antes de devorarla. Su dieta consiste principalmente en cangrejos, langostinos y peces, aun cuando consumen también huevos de aves silvestres, ratones, ranas y frutas del campo. Las crías (entre dos y cuatro) nacen con los ojos cerrados y cubiertas de una ligera pelusa. Después de dos meses quedan en condiciones de sobrevivir por sí mismos. Aunque no se hallan en peligro inminente de extinción, la captación de agua para las ciudades ha desecado numerosos arroyos y cuerpos de agua, cambiando así las condiciones de humedad de los bosques, los cuales se han vuelto inhóspitos para estos animales.

MAPAHUITE

Trichilia hirta L. Arbusto o árbol de la familia de las meliáceas, de 3 a 20 m de altura. Las hojas son alternas, pinnadas, compuestas de siete a 23 foliolos elípticos, aovados o lanceolados, pilosos en el envés a lo largo de las nervaduras o casi lisos, de 3 a 5 cm de largo. Las flores agrupadas en

grandes inflorescencias son pequeñas, verde amarillentas, con los pétalos escasamente pubescentes en la superficie inferior o casi lisos, de unos 4 mm de largo, y con los estambres hundidos en la base formando un tubo cónico. El fruto es una cápsula globosa, casi lisa, de 1 a 2 cm de diámetro, dehiscente, con tres valvas que, al abrirse, dejan al descubierto tres semillas rojas o anaranjadas, subglobosas, de 6 mm de grueso. Es frecuente en los claros de las selvas altas, en las regiones calientes y húmedas. La madera, compacta, amarillenta o morena, es utilizada en carpintería y en la construcción de canoas y carretas. La raíz tiene propiedades purgantes enérgicas. Las semillas contienen casi un 50% de aceite de muy buena calidad. Se usan para abrillantar y alisar el cabello. Recibe también los nombres de *garbancillo* (Sonora), *jumay*, *palo colorado chico* y *azuica* (Sinaloa), *cabo de hacha* (Oaxaca), *xkulinsis* (Yucatán), *cedrillo* y *napahuite* o *napayito* (Chiapas). En Chiapas le dan el nombre de *mapahuite cimarrón* o *napahuite* a los arbolillos *T. cuneata* Radk. y *T. chiapensis* Matuda.

MAPLE

Acer saccharinum Wagenh. Árbol de la familia de las aceráceas, de 30 a 35 m de altura. Las hojas son opuestas, con el peciolo largo (de unos 10 cm); y el limbo, blanco, plateado en el envés y verde en la superficie superior, simple, de 7 a 15 cm de ancho, con tres o cinco lóbulos conspicuos, acuminados y poco dentados. Se vuelven rojas en el otoño y se caen en el invierno. Las flores aparecen mucho antes que las hojas; son apétalas, de color amarillo verdoso, y están agrupadas en corimbos laterales casi sésiles o con un pedúnculo corto. El fruto es una doble sámara de 3 a 7 cm de largo, con dos grandes alas divergentes, y está sostenido por un delgado pedicelo colgante. Es originario de Canadá y Estados Unidos. Se cultiva en pequeña escala en algunas regiones templadas o frías por el jugo dulce que escurre de su tronco (miel de maple).

MAPLES ARCE, MANUEL

Nació en Papantla, Ver., en 1900; murió en la ciudad de México el 26 de junio de 1981. Estudió primaria en Tuxpan y preparatoria en Jalapa y Veracruz. En ese puerto escribió en los diarios *El Dictamen* y *La Opinión*. En 1920 pasó a la capital de la República y se recibió de abogado en la Escuela Libre de Derecho (1925). En 1921 publicó *Actual No. 1*, primer manifiesto estridentista; al año siguiente, en *Cosmópolis*, de Madrid, varios poemas de vanguardia, y el libro *Andamios interiores* en México, con el que intentó la revolución literaria; y después *Urbe* (1925), *Poemas interdictos* (Jalapa, 1927) y *Metrópolis* (1929). Del penúltimo dijo el crítico argentino Luis Mario Schneider: “Es uno de los poemarios más relevantes de la vanguardia en castellano”. Desde 1925 era secretario general en el gobierno de Veracruz, al lado del general Heriberto Jara; en ese lapso editó diversas obras literarias y educativas y publicó la revista *Horizonte*. En 1928 fue electo diputado al Congreso local por los distritos de Acayucan y Minatitlán. Al finalizar su periodo (1930), radicó en París, estudiando derecho diplomático. A su regreso fue consejero técnico de Narciso Bassols, secretario de Educación Pública, y diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Tuxpan (1932-1934). En 1935 ingresó al servicio exterior: fue secretario de la legación en Bruselas, encargado de negocios en Varsovia y Roma, cónsul general en Londres y representante de México ante los gobiernos en el exilio durante la Segunda Guerra Mundial, y de 1944 a 1967 embajador en Panamá, Chile, Colombia, Japón, Canadá, Noruega, Líbano y Pakistán. Publicó también: *Antología de la poesía mexicana moderna* (Roma, 1940), *El paisaje en la literatura mexicana* (1944), *Memorial de la sangre* (tránsito de la poesía metafórica a otra cuyos valores son la profundidad y complejidad de las formas y conceptos, 1947), *Peregrinación por el arte de México* (1951), *Incitaciones y valoraciones* (1956), *Ensayos japoneses* (1959), y los libros autobiográficos *A la orilla de este río* (1964) y *Soberana juventud* (1967), ambos impresos en Madrid. En 1982 sus amigos reunieron en un tomo su poesía completa.

MARAÑÓN

Anacardium occidentale L. Árbol de la familia de las anacardiáceas, de 10 a 20 m de altura, aun cuando a veces sólo llega a los 5. Las hojas son alternas, coriáceas, simples, obovadas u oval-redondeadas, lisas, pecioladas, de 9 a 15 cm de largo. Las flores son pequeñas, aromáticas, verde amarillentas o rojizas, estrelladas, hermafroditas o unisexuales, agrupadas en grandes

inflorescencias paniculadas terminales, de manera que las plantas pueden considerarse polígamo-dioicas; el cáliz tiene cinco sépalos, la corola cinco pétalos linear-lanceolados de 7 a 8 mm y el androceo de siete a 10 estambres; el ovario es súpero, unilocular. El fruto, de 2 a 2.5 cm, es una drupa reniforme, comprimida y grisácea, que se desarrolla sobre un receptáculo ensanchado, carnoso, cilíndrico o piriforme, de color amarillo o rojo, comestible, de sabor agridulce, que recibe el nombre botánico de hipocarpo; contiene una almendra comestible, oleaginosa, de 1 a 2 cm de largo, reniforme. Es planta originaria de la América tropical; en México crece silvestre, a lo largo de la costa, en Oaxaca, Chiapas, Campeche y Yucatán. Se cultiva en casi todas las zonas litorales de ambas vertientes, particularmente en Guerrero y Tabasco.

La madera es fuerte y medianamente durable. Del tronco exuda una goma, semejante a la arábiga, que puede usarse en la preparación de barnices y para ahuyentar insectos. Los productos más importantes de la planta son, sin embargo, los hipocarpos y los frutos. Los primeros, cuando maduros, se comen crudos o en dulce y proporcionan un jugo con el que se preparan refrescos y el *vino de marañón*, que en algunos lugares se recomienda contra la disentería. El pericarpio del fruto es venenoso y cáustico, debido a la presencia de ácido anacárdico y de un aceite llamado cordol, los cuales son eliminados al tostar los frutos; no obstante, también el humo producido en este proceso puede provocar quemaduras o irritación en la piel y en los ojos. Cuando se rompe el fruto crudo con los dientes pueden producirse ulceraciones en la lengua y las encías. El zumo, de color negro, se usa como emoliente. La almendra tostada recibe el nombre de *nuez de la India*: de sabor agradable, parecido al del cacahuate, contiene de 40 a 45% de aceite, que puede usarse como alimento. En medicina popular se ha empleado para combatir la lepra y como vermífugo. Se propaga por semillas y empieza a producir entre los dos a los cuatro años. Requiere de suelos poco profundos y clima cálido algo seco. Crece mejor en lugares cercanos a la costa, pero puede desarrollarse hasta los mil metros de altura sobre el nivel del mar. En Guatemala recibe el nombre de *jocote marañón* y en algunos lugares de las Antillas y de Suramérica, el de *acajú*, *acohú* o *cajú*.

MARAO

Se da este nombre en las costas del golfo de México a las especies de talla mayor de la familia Belonidae, principalmente a las del género *Tylosurus*. V. AGUJA o AGUJÓN.

MARCHA, PÍO

Nació y murió en la ciudad de México (1795-1877). El 28 de septiembre de 1811 causó alta en el Batallón Milicias de México, formado para combatir a los insurgentes. Ascendió a cabo y a sargento primero sin saberse cuándo. Sirvió en los batallones Expedicionarios de Murcia (1813-1815), Urbanos de Artillería de Texcoco (1815-1819), Infantería de Celaya (1820-1821) y Ejército Trigarante (1820-1821). Casi todo el tiempo de insurgencia militó con los realistas, y después contra ellos, en las acciones de Río Frío, Texmelucan, Tepeslacoque, Apan, sitio y toma de Río Frío y ocupación del santuario del Pueblito, en Querétaro, por lo cual se le ascendió a sargento segundo (1820). Formó parte de la escolta que por orden de Iturbide acompañó al exvirrey Juan Ruiz de Apodaca, conde de Venadito (1816-1821), hasta Veracruz, después de haber sido depuesto de su cargo (5 de julio de 1821). Poco después de consumada la Independencia, el Batallón de Celaya se refundió en el Regimiento de Caballería núm. 1, cuyo mando superior se reservó Iturbide y en cuyas filas formó Pío Marcha. A principios de mayo de 1822 llegó a la ciudad de México la noticia de que las Cortes de España habían desaprobado el Tratado de Córdoba (v. INDEPENDENCIA). Los militares de alta graduación, en su mayoría antiguos realistas, se inclinaban a favor de la proclamación de Iturbide como emperador, pero ni ellos ni los oficiales subalternos quisieron tomar la iniciativa. Pío Marcha, en cambio, alojado en el cuartel de San Hipólito, se puso de acuerdo con los sargentos de otras corporaciones y la noche del 18 de mayo, en la plaza del Salto del Agua, se puso al frente de la manifestación que recorrió la ciudad proclamando emperador a Iturbide (v. IMPERIO MEXICANO). En su expediente personal, que se conserva en la Sección de Cancelados del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, no solamente consta que organizó y encabezó la manifestación, sino que aquella noche mandó todas las corporaciones de la guarnición de la plaza. El 12 de junio siguiente, Agustín I

expidió a Pío Marcha patente de capitán, comisionado en el mismo regimiento. En seguida fue guarda-almacén de la División de Vanguardia del Ejército, encargado en Irapuato de recoger a los dispersos y desertores que se localizaran en la región. Con ellos formó una sección que personalmente instruyó e incorporó a su regimiento. Poco antes de la caída del Imperio, Iturbide le concedió el beneficio de "retiro de dispersos", desde el 1° de abril de 1823; pero antes de disfrutar de él formó parte de la tropa que, bajo el mando de Nicolás Bravo, escoltó al emperador hasta Veracruz. Una orden le obligó a regresar a Tulancingo. No gozó del beneficio del retiro y estuvo alejado del ejército hasta el 19 de junio de 1829, en que el presidente Vicente Guerrero ordenó su reingreso con el grado de teniente; en octubre de ese año, sin embargo, se le reconoció el de capitán retirado. El 21 de abril de 1831 volvió a filas como teniente. En 1840 se le revalidó el grado de capitán, permaneciendo una corta temporada en la Corporación de Sueltos. Todos los gobiernos posteriores respetaron su grado. Cada año, al aproximarse el 19 de julio, aniversario del fusilamiento de Iturbide, en Padilla, Tamps., Pío Marcha se ocupaba de reunir fondos entre sus amigos, a fin de costear una misa de difuntos y otros sufragios por el eterno descanso del alma del ex-emperador.

Bibliografía: Francisco R. Almada: "El sargento Pío Marcha", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid* (1965).

MARCHAND, RENÉ

Nació en la isla de Córcega, Francia, 1888; murió en la ciudad de México en 1962. Estudió en la Universidad de Nancy. Fue a Rusia como corresponsal de *Le Figaro* de París y enseñó francés en San Petersburgo. Incorporado al ejército ruso, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), fue herido en 1917 en el frente austriaco. De regreso a Francia, ejerció el magisterio, y más tarde ingresó al servicio diplomático. En 1936 llegó a México en misión oficial, permaneciendo hasta su muerte. Dio clases de francés y de literatura francesa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Escuela Normal Superior y en el Instituto Francés para América Latina. Dejó escritas numerosas obras, entre ellas: *Leffort democratique du Mexique* (París, 1938), *Textes francaises* (1948) y *Nouveaux textes francaises* (1955).

MARCO, VÍCTOR FRANCISCO

Nació en la ciudad de México en 1912. Es el continuador del mosaicista y vitralista del mismo nombre (1878-1931), quien en 1906 fundara en México un taller cuya técnica se ajusta a las normas europeas del siglo XIII. A partir de la fabricación de teselas (pequeños cubos de vidrio opalino) y de cilindros soplados luego cortados y aplanados, ha producido, entre otras obras, los mosaicos de la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, los vitrales de la cúpula del templo de Santo Domingo, la fachada de la Sagrada Familia en Toluca y los 40 ventanales de la catedral de Sacramento, Cal., EUA.

MARCOS, SUBCOMANDANTE

El 1° de enero de 1994 encabezó un levantamiento armado en la selva de Chiapas. Al mando del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) formado por indígenas de varios poblados de la zona, integrantes de diferentes partidos políticos y exguerrilleros, llegados a la zona en la década de 1970, el subcomandante *Marcos* fascinó a los medios nacionales e internacionales por su mezcla de frescura, al estilo de la revuelta estudiantil de 1968, educación, sencillez y contundencia de sus argumentos, derivados de la extrema pobreza y la desigualdad social. La identidad atribuida por los medios y el gobierno de la República a *Marcos* fue la de Rafael Sebastián Guillén Vicente, nacido en Tampico, miembro de una familia de la clase media acomodada y profesor universitario. A diferencia de otros dirigentes rebeldes latinoamericanos, *Marcos* no prosiguió con una guerra sucia, semejante a la de *Sendero Luminoso*, en Perú, y con ello redujo al mínimo el derramamiento de sangre. Fue, además el primer guerrillero que utilizó Internet para difundir sus comunicados.

MARGAIN GLEASON, HUGO B

Nació en México, D.F., el 13 de febrero de 1913. Estudió en el Colegio Morelos y más tarde en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 1933-1937), graduándose en 1937 con la tesis *La ley y la realidad en México*. Catedrático, explicó historia

nacional en el Colegio México (1942-1944), derecho constitucional (1947) y garantías y amparo (1951-1956) en la Facultad de Derecho, y segundo curso de legislación fiscal (1952-1956) en la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM. Ha sido abogado litigante (1938-1947) y, entre otros cargos públicos, fue embajador de México en Estados Unidos dos veces (1965-1970 y 1976-1980), en Inglaterra e Islandía (1973-1976). Fue también Secretario de Hacienda y Crédito Público (1970-1973). Autor, entre otras obras, de: *Evolución de la hacienda pública* (1952) y *Tributación en México* (1957).

MARGARITA

Callistephus chinensis (L.) Nees. Planta herbácea, algo leñosa en la base, de la familia de las compuestas, con el tallo erecto, velloso-híspido, ramificado, de 15 a 75 cm de alto. Las hojas son alternas, ovadas o triangular-ovadas, profunda e irregularmente dentadas o recortadas, con el limbo gradualmente adelgazado hasta confundirse con el peciolo; en la parte superior del tallo son más angostas y espatuladas. Las flores son pequeñas o medianas y, como todas las especies de su familia, están agrupadas en inflorescencias, llamadas cabezuelas, las cuales presentan los rayos blancos y el centro amarillo; estas cabezuelas, solitarias en los extremos de las ramas, reciben el mismo nombre de la planta, son vistosas, de 3 a 12 cm de diámetro, muestran en la base un involucro hemisférico con grandes brácteas externas verdes de consistencia herbácea y pequeñas brácteas internas, membranáceas, dispuestas a manera de escamas. Los frutos son aquenios comprimidos con sendos vilanos, o penachos de cerdas, en el ápice. Es originaria de China y Japón. En México es una de las plantas ornamentales que más se cultivan. Aunque es mayor la frecuencia de formas con cabezuelas de rayos blancos, también existen formas de cultivo que presentan los rayos azules, violetas, purpúreos o rosados. También se le llama *margarita reina*.

Entre las plantas silvestres de México que reciben el mismo nombre, se hallan las siguientes: *Agonandra racemosa* (D.C.) St., arbusto o arbolito de la familia de las apoliáceas, distribuido de Sonora a Puebla y en Chiapas; *Banisteria beecheyana* (Juss.) Rob., arbusto erecto o trepador, de la familia de las malpigiáceas, distribuido de Nayarit a Tamaulipas, y en Chiapas y Yucatán; *Caesalpinia standleyi* (Br. y Rose) St., arbusto de la familia de las leguminosas, distribuido de Sonora a Nayarit; *Karkinskia humboldtiana* (Roem. y Schult.) Zucc., arbusto o arbolito de la familia de las ramnáceas, frecuente en las zonas semiáridas de casi todo el país; *K. latifolia* Stand., distribuida de Sinaloa a Jalisco; *Melampodium divaricatum* (L. Rich.) D.C., hierba de la familia de las compuestas, distribuida de Sinaloa a San Luís Potosí, y en Veracruz, Oaxaca y Yucatán; y la *margarita de agua*, *Aganipea bellidiflora* D.C., hierba acuática de la misma familia, común en lugares pantanosos (región de Lerma, por ejemplo).

MARGIL DE JESÚS, ANTONIO

Nació en Valencia, España, en 1657; murió en la ciudad de México en 1726. A los 16 años entró al convento franciscano de la Corona de Cristo en su lugar natal, pasando más adelante al de Villa Orria y al de San Antonio de Denia, donde cursó filosofía y latinidad, recibiendo las órdenes sacerdotales en 1682. Llegó a América junto con 24 jóvenes reclutados por el padre Antonio Linaz a evangelizar dentro del programa de la *Propaganda Fide*. El 6 de junio de 1683 llegó a Veracruz. Desde entonces y hasta poco antes de su muerte (43 años), emprendió largas y durísimas caminatas por lugares inhóspitos de México y Centroamérica. Su asombrosa vitalidad y fe misional lo movieron a recorrer el camino de Veracruz a Querétaro (1684), para ir de allí a Puebla, Tabasco, Chiapas, Tehuantepec, Yucatán, Veracruz, Honduras, Guatemala y Costa Rica, caminando a pie y descalzo en compañía de fray Melchor, con un poco de maíz cocido, hierbas amargas y agua; con sólo la cruz de palo que llevaba al cinto. Los indios choles y lacandones estuvieron a punto de matarlos, maltratándolos físicamente y reteniéndolos varios días y en distintas ocasiones. Con todo, durante los 13 años que misionó por Centroamérica, logró reducir a la vida pacífica de comunidad a numerosos grupos de indígenas. Aprendió diversas lenguas y dialectos, e implantó la devoción por la *vía sacra*, o sea el culto a la cruz. De regreso a Querétaro, fue guardián del convento de la Santa Cruz (1697-1700) y presidente del Colegio (1701). Volvió a Guatemala y fundó allí el Convento del Cristo Crucificado, misionando en numerosos lugares (1702 a 1706). Reintegrado a Nueva

España, fundó el Colegio de Guadalupe en Zacatecas (1707). Asistió en Oaxaca al Primer Capítulo Principal (1711), habiendo sido electo "discreto", y fue guardián del convento franciscano de ese sitio (1717) y nuevamente del de Zacatecas (1722). Desde allí recorrió Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y Texas, donde estableció las misiones de Macagdoches, Ais y Acadáis. A fines de 1723 regresó a su sede, y pasó después a Guadalajara, Querétaro y México, confesando, casando, pronunciando sermones y ayudando a los moribundos en los pueblos por donde pasaba. Falleció en el convento Grande de San Francisco. Fue él quien estableció la costumbre de cantar "El Alabado" al término de las faenas campiranas. Su humildad era tanta, que él mismo firmaba sus escritos con las palabras: *La misma nada*.

Bibliografía: Rogerio Conde Martínez: *Resumen de la vida del V.P. Antonio Margil de Jesús, misionero apostólico de Nueva España en los siglos* XVII y XVIII (Madrid, 1929); Eduardo Enríquez Ríos: *Fr. Margil de Jesús, apóstol de América* (1935); José Francisco Sotomayor: *Historia del apostólico Colegio de Na. Sra. de Guadalupe de Zacatecas* (2 vols.; Guadalajara, 1889); Hermenejildo de Vilaplana: *Vida portentosa del americano septentrional apóstol del V.P. Fr. Antonio Margil de Jesús, fundador y exguardián de los colegios de la Santa Cruz de Querétaro, de Cristo Crucificado de Guatemala y de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Relación histórica de sus nuevas y antiguas maravillas* (1763; Madrid, 1775).

MARGULES, LUDWIK

Nació en Polonia en la tercera década del siglo XX. Estudió periodismo en la Universidad de Varsovia. Desde 1957 reside en México, donde cursó la carrera de teatro con los mejores maestros. Dirigió su primera obra en 1958: *El gran camino* de Chéjov, al que han seguido las puestas en escena de *Fausto* de Marlowe, *Ricardo III* de Shakespeare, *Tío Vania* de Chéjov, *De la vida de las marionetas* de Bergman y las óperas *Fausto* y *The Rakes progress*. Ha sido maestro de los centros universitarios de Teatro y de Cine.

MARÍA

Nombre con que los pueblerinos llaman a las indígenas. En la ciudad de México se aplica a las mazahuas que venden fruta en las calles. La actriz María Elena Velasco ha caracterizado el tipo en la figura de la *India María*, de gran éxito en el teatro, el cine y la televisión.

MARÍA ALMA

V. BASURTO RÍOS, MARÍA LUISA.

MARÍA DEL MAR

V. MOLL, ÁNGELA.

MARÍA INMACULADA, HIJAS MÍNIMAS DE

Congregación religiosa laical de derecho pontificio fundada el 25 de marzo de 1886 en la ciudad de León, Gto., por el sacerdote Pablo de Anda y Padilla y sor Soledad Reyes, llamada en religión Mercedes de San José. Recibió aprobación como pía sociedad ese mismo año; como congregación, el 13 de mayo de 1913; y la definitiva, el 21 de enero de 1941. Su finalidad específica es la atención a los niños y jóvenes, en colegios; a los enfermos, en centros de salud; a los huérfanos, en casas hogar; a los ancianos y desvalidos, en asilos; y a los pobres, en dispensarios y misiones.

El instituto tuvo por antecedente la fundación de un pequeño hospital, el 8 de febrero de 1883, que el padre Anda instaló en la calle Honda (actual Hermanos Aldama núm. 315) y encomendó a la señora Ignacia viuda de Reyes y a su hija Soledad. El 19 de marzo de 1885 lo trasladó a su propia casa, contigua a la de ejercicios que él mismo había construido en un anexo del santuario de Guadalupe. El 25 de de marzo de 1886 reunió a cuatro señoritas de la asociación de Hijas de María y con ellas fundó el instituto con el nombre de Hijas Mínimas de María Inmaculada, iniciándose aquel mismo día la vida en común y la observancia religiosa. En 1904, a la muerte del fundador, cuya causa de beatificación se inició el 5 de julio de 1977, asumió la dirección del instituto Eugenio Oláez Anda (1860-1933), quien reunió en una sola casa a las novicias, que hasta entonces se hallaban dispersas, y él eliminó el voto de clausura. De esta congregación surgió en 1918 otra fundación promovida por Eugenio Oláez, el Instituto Religioso de las Hijas de Jesús, cuyo fin era la regeneración de las prostitutas. En los primeros años, la obra tuvo un discreto desarrollo en

hospitales, asilos y colegios, pero en 1926, a causa de las dificultades que se suscitaron con el gobierno callista, el noviciado se mudó a Estados Unidos y las religiosas se establecieron en Cuba.

En 1985, la congregación de las Hijas Mínimas de María contaba con 400 religiosas profesas, y los siguientes establecimientos: casa general, noviciado, casa hogar Tepeyac, asilos de niñas San Vicente, de niños San Antonio y de ancianas Nazareth, y dispensario y sanatorio Pablo de Anda, en León; Hogar del Niño y escuela anexa, e Instituto La Salle, en Guadalajara; Colegio La Paz en Silao; Colegio Gonzalo de Tapia, Escuela Normal Luis H. Ducoing, escuela parroquial y casa hogar Guadalupana, en San Luis de la Paz; Colegio Luz del Tepeyac, jardín de niños María, Clínica Guadalupe Tepeyac, Hospital de Nuestra Señora de la Luz, Instituto Con-Val y atención a la Cruz Roja, en la ciudad de México; Colegio Guadalupe en Papantla, Ver.; escuela misión, en Bachajón, Chis.; Colegio Pablo Anda, un dispensario y Hospital Felipe Ramírez, en Encarnación de Díaz, Jal.; Academia Lourdes, en Nogales, Arizona, EUA; Casa La Paz, en Irapuato; centro de protección para ancianos, en la ciudad de Querétaro; Casa Hogar Villa Merced, en Ciudad del Carmen, Camp.; Casa Hogar La Inmaculada, en Yahualica, Jal.; Casa Hogar San Vicente de Paul y Hospital de la Divina Providencia, en la ciudad de Durango; dispensario de la Soledad, en Dolores Hidalgo; Hospital Civil, en Celaya; hospital de la Islas Marías; Hospital de San José, en Zacatecas; hospital universitario en Saltillo; Hospital de Jesús, en Parral; hospitales del Socorro y de San José, en Nogales, Son.; un hospital y un centro de alfabetización en la sierra tarahumara; y la misión con los indios yaquis en Tucson, Arizona, EUA.

MARÍA INMACULADA, MISIONEROS OBLATOS DE

Congregación religiosa clerical de derecho pontificio fundada el 25 de enero de 1816 en Aix-en Provence, Francia, por el sacerdote Charles Joseph-Eugene de Mazendod. Recibió la aprobación pontificia del papa León XII el 17 de febrero de 1826. Su finalidad específica son las misiones y la atención de parroquias al servicio de los pobres y abandonados. El fundador fue consagrado obispo de Marsella en 1837, pero siguió al frente del instituto. En 1841, envió misioneros a Canadá y en 1842 a Estados Unidos. La congregación se estableció en Texas en 1849.

Procedentes de Brownsville, Texas, EUA, un grupo de religiosos oblatos evangelizaron el norte de México a partir del 7 de diciembre de 1849. De 1858 a 1866 regentearon la parroquia de Matamoros, Tamps.; de 1858 a 1883, el santuario de Nuestra Señora de Agualeguas, en Nuevo León; y en 1861 estuvieron radicados 10 meses en Ciudad Victoria, hasta que fueron expulsados por los liberales. En 1902 regresaron al país: asistieron al obispo Gillow, en Oaxaca, y atendieron la escuela para pobres que éste tenía en su hacienda; de 1903 a 1911, dirigieron el Colegio Pío (vocacional) de la ciudad de Puebla; de 1906 a 1914 administraron la parroquia de San Jerónimo (colonia Juárez) en la ciudad de México; y de 1911 a 1914, la de Metepec, Tlax. Presionados por los conflictos de la Revolución, abandonaron nuevamente el territorio nacional. En 1943 volvieron por tercera vez y se hicieron cargo de 10 parroquias en el Distrito Federal y de una en Tehuantepec, Oax., la cual entregaron en 1960 al crearse la diócesis. Desde entonces están dedicados fundamentalmente a la evangelización de los indígenas zapotecas, chontales y huaves, en el sur de Oaxaca, y al ministerio parroquial en los cinturones de miseria de la capital de la República. Su ministerio incluye el trabajo en varias clínicas y la ayuda a la asociación de Alcohólicos Anónimos. En 1985, el instituto tenía 5 970 religiosos en todo el mundo y 37 en México. Tienen casas en la capital del país, Acapulco y Mexicali, y atienden ocho parroquias, 70 centros de misión entre indígenas, un colegio, tres casas de formación, un centro de renovación en el Espíritu Santo para jóvenes, y una casa comunitaria en Huamelula, Oax., cuyo edificio fue construido por los propios indígenas.

MARÍA INMACULADA DE GUADALUPE, HIJAS DE

Congregación religiosa laical de derecho pontificio fundada el 2 de febrero de 1878 en Jacona, Mich., por el sacerdote José Antonio Plancarte y Labastida. Obtuvo el *Decretum laudis* el 22 de mayo de 1896; y la aprobación definitiva el 11 de agosto de 1899. Su finalidad específica es colaborar en la obra evangelizadora de la Iglesia por medio de obras educativas y asistenciales, misiones y catequesis. El 21 de diciembre de 1950 el instituto fue agregado a la Orden de Frailes

Menores (v. FRANCISCANOS). El instituto surgió a raíz de la supresión, en virtud de las Leyes de Reforma, de las órdenes y congregaciones religiosas, particularmente extranjeras. Poco después de la fundación, la comunidad se mudó a la ciudad de México, donde abrió varias casas para la educación de niñas pobres y abandonadas. En 1885, la congregación fue establecida canónicamente y tomó la denominación actual, instalando su residencia en Azcapotzalco, D.F. Cien años después, el instituto contaba con 624 religiosas profesas, una casa en la ciudad de San Salvador (Centroamérica) y las siguientes en el país: casa central, noviciado y casa de descanso y para enfermas, en Azcapotzalco; sede provincial en Monterrey, de la que dependen los colegios Antonio Plancarte de Atlacomulco (Méx.), Plancarte de Apan (Hgo.), Tepeyac Mexicano (D.F.), Guadalupe Victoria de Monclova, México de Piedras Negras (Coah.), Plancarte y Labastida de Sabinas (Coah.), La Paz de Saltillo, Plancarte Progreso de San Felipe del Progreso (Méx.), Antonio Plancarte de Santiago Tianguistenco (Méx.), Guadalupano de Tenancingo y María Salomé de Temascalcingo (Méx.) y Plancarte Escudero de Tepexpan (Méx.) el dispensario Labastida de Monterrey y la misión Santa María de Guadalupe en Chinipas (Chih.); una residencia provincial en la colonia Escandón de la ciudad de México, de la que dependen los colegios Corregidora de Angangueo (Mich.), José María Morelos de Ciudad Hidalgo (Mich.), Instituto Plancarte de Córdoba (Ver.), Santa Inés de Cuernavaca, Juana de Arco de Maravatío (Mich.), Fray Pedro de Gante de Matquititlán (Hgo.), Tenochtitlán (D.F.), Instituto Plancarte de Tulancingo (Hgo.), e Instituto del Carmen de Tlalpujahua (Mich.), el Hospital Infantil Dolores Sanz en la capital, el Sanatorio M.I.G. en La Villa, la Casa de Salud Mier y Pesado en Tacubaya, y la casa hogar del mismo nombre en Orizaba (Ver.); una sede provincial en Guadalajara, de la que dependen los colegios Margarita y Guadalupe de Celaya (Gto.), Josefa Ortiz de Domínguez de Coeneo (Mich.), Martínez Negrete de Guadalajara, Guadalupe Victoria de Izamal (Yuc.), y Antonio Plancarte de Jacona (Mich.) y los institutos Mayllén de León, Jenaro Rodríguez Correa de Mérida, Esperanza de la ciudad de México, Plancarte de Morelia, José Mora y del Río de Pajacuarán (Mich), Plancarte de Querétaro, Guadalupe Victoria de Salvatierra, Constancia y Trabajo de Tapachula, Guadalupe de Tucumbo (Mich.) e Hidalgo de Uruapan; y una casa de descanso en Cuautla, Mor.

MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE

Nació y murió en la ciudad de México (1897-1967). Estudió en el colegio jesuita de Mascarones y en la Escuela Nacional Preparatoria. Desde muy joven se dedicó al periodismo, iniciándose como reportero en el periódico *El Liberal*, del que era director Jesús Urueta. Pasó en 1917 a *El Universal* y más adelante colaboró como cronista taurino y de teatro en *Jueves de Excélsior*, *Revista de Revistas*, *Hoy*, *Tiempo*, *Novedades* y *El Nacional*. Fundó *El Eco Taurino*, que dirigió durante 15 años. Usó el seudónimo de *El Duque de Veragua*. Al lado de Francisco Monterde y Antonio Magaña Esquivel, fundó la Agrupación de Críticos de Teatro. Siempre vinculado a los círculos teatrales, trabajó en la estación radiodifusora XEX, y en la última década de su vida, en la Secretaría de Obras Públicas. Logró reunir una rica colección de carteles, programas, reseñas y fotografías de representaciones teatrales, artistas y toreros desde el siglo XIX hasta sus días.

Fecundísimo escritor, dejó más de 50 obras, sin contar multitud de artículos. Sobresalen: poesía: *Gemas de primavera* (1916), *La hermana de mi novia* (1918) y *Visiones urbanas* (1918); crónicas sobre toros y biografías de toreros: *La ciudad taurina* (1923), *Los lidiadores* (1924), *Los toros en México en el siglo* XIX, 1810-1863 (1938), *Vida y muerte de Alberto Balderas* (1943) e *Imagen de México en los toros* (1953); crónicas de teatro y biografías de artistas: *El teatro del aire* (1937), *Crónica de teatro de hoy* (1941), *Ángela Peralta, el Ruiseñor Mexicano* (1944), *Archivo de teatro* (1947), *Entre crónicas de ayer* (1949), "Las comedias de títeres o muñecas desde el primer tercio del siglo XVIII", en *Divulgación Histórica* (1942), *Breve historia del teatro en Chile* (1946), *Guía de representaciones teatrales en la Nueva España (siglo* XVI al XVIII) (1959) y *El teatro del género chico en la Revolución Mexicana* (1956); periodismo: *Periodismo en micrófono* (1938) y *Reseña histórica del periodismo español en México* (1960); biografías históricas: *Múgica, crónica biográfica. Aportación a la historia de la Revolución Mexicana* (1939), *Carlota de Bélgica* (1944), *El emperador y el poeta. Maximiliano y Zorrilla* (1956), *Un ciudadano. Cómo es y cómo piensa*

Adolfo López Mateos (1958), *De la Reforma al Imperio* (1958), *Manuel Eduardo de Gorostiza y su tiempo. Su vida, su obra* (1959), *Silueta política de Guillermo Prieto* (1962), *La vida del general Lucio Blanco* (1963) y *Matamoros, teniente general insurgente* (1964); folclore: *Los payasos, poetas del pueblo* (1939) y *La Revolución a través de los corridos populares* (1962); y varia: *Por un mundo libre* (1943), *Andanzas y picardías de Eusebio Vela* (1944), *Las memorias de Francisco I. Madero* (1956) y *Memorias de la madre Conchita (Concepción Acevedo y de la Llata)* (1962).

MARIA Y CAMPOS CASTILLO, ALFONSO DE

Nació en México, D.F., el 9 de agosto de 1949. Licenciado en derecho y en ciencia política por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y doctor en historia por la de Cambridge (Inglaterra), ha sido jefe del Departamento de Programas Especiales de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y coordinador de Extensión Universitaria en la UNAM. Es autor de: *Estudio histórico-jurídico de la Universidad Nacional 1881-1929* y de varios artículos publicados en *Ciencia y Desarrollo*, *Estudios Políticos* y *Razones*.

MARIACHI

(Corrupción del francés *mariage*, boda o matrimonio.) Conjunto musical originalmente integrado por un guitarrón (propio, al parecer, de México), dos violines, una vihuela y una guitarra, común en las ceremonias matrimoniales de los pueblos de Jalisco. En 1938, Higinio Vázquez Santana declaraba en *El Nacional* (15 de mayo) que el más famoso mariachi que conocía era el de Cocula, Jal. En las coplas se cuentan historias de la vida diaria, especialmente campestre, y de amor ("Las campanitas", "La sandía", "La vaquilla", "La iguana", "El columpio", "La palmerita"). José Herrera Petere atribuye a Silvestre Revueltas haberse incorporado en el mariachi, en especial en el *Renacuajo Paseador*.

Trovadores al servicio de la gente alegre, van siempre en cuadrilla y se contratan para dar serenatas o gallo, llevan mañanitas o simplemente tocan y cantan en fiestas y centros de diversión (Juan Rejano, *El Nacional*, 5 de agosto de 1945). "Los mariachis son músicos ambulantes cuyo indumento mezcla de charro y de indio es tan típico como sus canciones".

El primer conjunto que actuó en la ciudad de México fue el de Cirilo Marmolejo, coculense, en 1920 ("El torito", "Las copetonas", "La panadería", "El arbolito", "El peine", "La ensalada"; "La iguana y "El guaco"). Ortiz Rubio gustaba de su música y Roberto Cruz le dio permiso para que tocara donde le viniera en gana. Fue a dar al Tenampa. Fue quien primero grabó en el extranjero, cuando la Feria Mundial de Chicago ("La pulquera" y "La cantinera", sones jaliscienses).

MARIANAS, CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS MISIONERAS

Congregación religiosa laical de derecho diocesano fundada en la ciudad de Querétaro el 17 de febrero de 1920 por el sacerdote Luis Martín Hernández, en colaboración con la madre Teresa Clemencia Borja Taboada. Recibió la aprobación definitiva el 11 de octubre de 1940. Su finalidad específica es la educación de niñas pobres, la evangelización y la atención de hospitales en calidad de enfermeras. La comunidad se inició con cuatro religiosas; en 1985 eran 365, distribuidas en las siguientes casas: la casa generalicia, el colegio de la av. San Roque, una casa de asistencia, el noviciado, el Sanatorio Alcocer, el Sanatorio Mariano y el seminario conciliar (servicio doméstico), en la ciudad de Querétaro; colegios en San Juan del Río, Santa Rosa Jáuregui, Pinal de Amoles, Tierra Blanca y Villa de Marqués, en el estado de Querétaro; escuelas en Tarimoro, Tierra Blanca, Cerano, Cieneguilla, Comonfort, Jaral del Progreso, León y San Juan de la Vega (Gto.), Villa Jiménez y Araró (Mich.), Álamo y San Rafael (Ver.), Santa María Nativitas (Méx.), Tanquian (S.L.P.), Tijuana (B.C.), Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla (Pue.), y Villa García y Villa Santiago (N.L.); la Cruz Roja en Uruapan (Mich.); un asilo de ancianos en Tierra Blanca (Gto.); hospitales en Tequisquiapan y Huimilpan (Qro.), Apaseo el Grande, Pénjamo y Comonfort (Gto.); sanatorios en Celaya (Gto.), Cerro Azul (Ver.), Ciudad del Maíz (S.L.P.), Morelia, Galeana, Pátzcuaro y Huandacareo (Mich.); internados en la colonia Tepeyac Insurgentes (D.F.) y Monterrey (N.L.); y una misión en Angahuan (Mich.). La educación la ejercen en todos los grados, hasta normal, y en academias y talleres de corte y confección; la enfermería, como empleadas en centros de salud; y la evangelización, en actividades catequísticas y misiones. De las 53 escuelas que atienden, solo una

es oficial, las demás son particulares, en su mayoría propias. Su lema es “Pobres para los pobres”.

MARIEL CARETA, FRANCISCO DE P - MÁRQUEZ, RAMÓN

MARIEL CARETA, FRANCISCO DE P

Nació en Huejutla, Hgo., en 1885; murió en la ciudad de México en 1943. El 18 de febrero de 1911 se levantó en armas en favor del Plan de San Luis; organizó en su pueblo una guerrilla que denominó Galeana; ocupó las principales poblaciones de su estado, sin disparar un solo tiro; y poco después de haberse firmado el tratado de paz de Ciudad Juárez, Francisco I. Madero lo nombró jefe político y comandante militar del distrito de Huejutla. El 4 de octubre de 1911 se le expidió nombramiento de cabo 1° de Rurales. Con el cuerpo irregular a su mando, en el resto de ese año y en el siguiente ayudó a sofocar los movimientos vazquistas y felicistas que surgieron. El 10 de noviembre de 1912 se le ascendió a comandante de Rurales. A fines de febrero de 1913, a la muerte del presidente Madero, nuevamente tomó las armas; el 20 de abril, tras un corto combate, se apoderó de Huejutla, estableció allí su base de operaciones y expedicionó por Platón Sánchez, Tantoyuca, Pánuco y Ozuluama, poblaciones de la Huasteca veracruzana. En mayo fue desalojado de su cuartel por una fuerza federal, pero en junio recuperó la plaza y capturó 230 prisioneros. En el resto de ese año realizó nuevas expediciones por la Huasteca; el 5 de julio atacó sin éxito Tuxpan y regresó a Huejutla. Pasó luego al estado de Nuevo León, para ponerse a las órdenes del general Pablo González e hizo con éste la campaña de 1914, hasta entrar triunfante a la ciudad de México en agosto de ese año. El grado de coronel le fue concedido el 1° de julio. Al ocurrir la escisión revolucionaria, quedó del lado carrancista. En noviembre, ya era general brigadier (2 de septiembre), protegió la retirada de la columna del general Pablo González durante la evacuación de Pachuca. Marchó después hacia Tampico, en cuyo trayecto libró combates en Xochicoatlán y Molango, Hgo., y Corozal y El Higo, Ver. Participó en la derrota infligida a los jefes convencionistas Saturnino Cedillo, Alberto Carrera Torres y Eugenio Aguirre Benavides; más tarde, en la captura de Estación Rodríguez, Ciudad Valles y Xilitla, S.L.P., en el combate de San Mateo, S.L.P., y en la defensa de El Ébano, Ver., que duró 72 días. En junio de 1915, a las órdenes del general Pablo González, concurrió a la toma de la ciudad de México, tras de pelear en Chapingo, cerro Gordo y San Cristóbal Ecatepec. Fue nombrado comandante militar de la capital de la República, cargo que desempeñó hasta el 18 de julio de 1915, en que fue evacuada. Estuvo después en la recuperación de Pachuca y nuevamente en la ciudad de México. De agosto de 1915 a abril de 1916, la brigada a su mando, la núm. 15 del Cuerpo de Ejército de Oriente, protegió la vía férrea desde San Cristóbal Ecatepec hasta Apizaco. En 1916 participó en la campaña del estado de Morelos, haciendo el recorrido de Irolo a Los Reyes, Amecameca y Cuautla (8 de abril), donde sostuvo en el resto de ese año varios encuentros. En diciembre regresó con su brigada al estado de México. En noviembre de 1918 fue nombrado jefe de las operaciones militares en el estado de Hidalgo; del 1° de diciembre de 1919 al 28 de febrero de 1920, comandante de la plaza de México; y del 1° de marzo al 7 de mayo de 1920, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, en cuyo carácter acompañó al presidente de la Repúbica en su marcha hacia el puerto de Veracruz. General de brigada desde el 13 de abril de ese año, combatió en Apizaco y Aljibes, siguió al lado de

Carranza hasta Tlaxcalantongo, Pue., donde éste fue asesinado, y condujo el cadáver del mandatario a la ciudad de México. El 11 de junio de 1920 fue aprehendido y sometido a juicio, acusado de varios delitos que no se le pudieron comprobar; y el 1° de octubre de 1920 se le concedió licencia absoluta sin que la hubiera solicitado. Los años siguientes se dedicó a sus asuntos particulares, hasta el 1° de noviembre de 1940 en que se le reintegró al Ejército con el grado de general de brigada, aunque en disponibilidad hasta su muerte. (*M.A.S.L.*).

Fuente: Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

MARIGUANA

Cannabis sativa L. Hierba anual de la familia de las cannabidáceas, cercana a las moráceas y a las urticáceas; de olor fuerte y tallo robusto, cuadrangular, fistuloso, velloso, de 3 a 5 m de altura. La raíz es fusiforme y blanquecina. Las hojas, opuestas en la base, son alternas en la parte superior del tallo, palmatisectas o palmeado-compuestas; los foliolos de cinco a siete, angostos, lanceolados, acuminados y aserrados, van dispuestos como los dedos de una mano y miden de 5 a 15 cm de largo. Las flores son dioicas: las masculinas se agrupan en largos racimos paniculados laxos, terminales, amarillentos, en tanto que las inflorescencias femeninas son espigas axilares cortas, más o menos glutinosas; las primeras son pentámeras, con cinco sépalos libres y cinco estambres, y las segundas, alojadas en las axilas de sendas brácteas pequeñas que las protegen, presentan el cáliz inconspicuo y adherente a un ovario con dos estilos largos. El fruto es un aquenio pequeño y comprimido, semejante a una semilla, envuelto por la bráctea persistente. La planta es originaria de las regiones templadas de Asia, en particular de China y la India. Fue introducida a México a fines de la época colonial. Su cultivo está prohibido por ley, pero aun así prospera en muchas regiones templadas y cálidas debido a la gran demanda que tiene como estupefaciente. De los tallos de algunas variedades seleccionadas, que sólo prosperan en zonas templadas, se extraen las fibras que reciben el nombre común de cáñamo; pero su beneficio debe hacerse con permiso gubernamental. Los frutos, llamados cañamones, pueden ser aprovechados en la extracción de aceite, útil como combustible de lámparas y para hacer jabón, pinturas y barnices. La tintura de mariguana se emplea como hipnótica, sedante y antirreumática; para este último propósito suele aplicarse en frotaciones, aunque también se recomienda su uso por vía oral en dosis adecuadas.

Algunos autores distinguen tres variedades: la *vulgar*, la *china* y la *índica*, pero éstas más bien comprenden diferentes modalidades polimorfas de la planta, provocadas por el clima, la altitud y la naturaleza del terreno. De las formas de la *índica* se obtienen de preferencia los preparados que contienen la droga. Esta es una resina de color pardo, llamada cannabina, cuyo principio activo es el cannabinol, sustancia tóxica del sistema nervioso que estimula o deprime, y que es analgésica, narcótica y alucinógena. En grandes dosis puede provocar conductas criminales, pero en graduaciones adecuadas produce excitación y euforia; se emplea como sedante en dolores de cabeza, neuralgia, histeria, diarreas y dolores intestinales. La droga se prepara en tres formas principales: *ganza*, *charas* o *hashish* y *bhang*. El primero es el nombre de las extremidades floridas femeninas secas, pues son éstas las que contienen mayor cantidad de cannabina; se prepara para fumar, beber o comer en dulces. La segunda es la materia resinosa que se recoge frotando las inflorescencias entre las manos, o corriendo a través de los cultivos de la planta de manera que la resina de las hojas rotas se pegue al cuerpo o al vestido, de donde se separa con cierta facilidad. El método actual más común consiste en presionar las inflorescencias a las hojas entre capas de tela. El *charas* se fuma. El *bhang* se obtiene cociendo en agua o en leche las extremidades de las plantas silvestres, las cuales tienen un menor contenido de droga; se bebe o se fuma. También se llama mariguana a las extremidades floridas o inflorescencias y trozos de hojas secas de las formas americanas de la planta. Otros nombres vulgares de la planta y de sus preparados son: *marihuana*, *marijuana*, *juanita*, *doña juanita* y *mota*.

MARÍN, FEDERICO

Nació en Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), Jal., en 1903; murió en México, D.F., en septiembre de 1975. Cursó la maestría en letras (1924-1926) en la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional y la carrera de médico cirujano obstetra (1927-1931) en la Facultad de

Medicina de Guadalajara. Fue médico de la Beneficencia Pública (1932-1934) y jefe de servicio de la Cruz Verde (1935-1943) y de la Penitenciaría del Distrito Federal (1943). Visitó Estados Unidos en viaje de estudio (1944) y formó parte del personal médico de la Organización de las Naciones Unidad para el Auxilio y la Rehabilitación en Europa (1945-1947), habiendo organizado siete hospitales uno de ellos con 350 camas y asumido la dirección de 35 servicios en la zona de ocupación norteamericana en Alemania. De regreso a México, volvió a trabajar en la Penitenciaría, esta vez como jefe de cirugía de mujeres (1947-1950). Fue también asesor e investigador del Instituto Mexicano del Seguro Social. Es autor de: *Disfuncionamiento ovárico* (Guadalajara, 1931), *Introducción al estudio de la traumatología* (1943), *Transfuciones de plasma y sangre* (1947; 2a. ed., 1961), *Las deliciosas bebidas no alcohólicas* (1966), *Maternidad, un libro para la mujer* (1970) y *El vino* (1970). En 1975 tenía inéditos *El libro de las especies* y *Erótica del arte y arte erótico*, que ya no alcanzó a publicar.

MARÍN, FRANCISCO ARTURO

Nació en Guadalajara, Jal., en 1907; murió en México, D.F., el 7 de abril de 1979. Médico cirujano (1935) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ejerció la profesión y el magisterio durante 37 años. Se distinguió, además, como grabador y escultor. Estudió grabado en madera con Carlos Orozco Romero (1921), talla directa con León Muñiz (1931) y modelado en arcilla con Luis Ortiz Monasterio (1932). Presentó cuatro exposiciones individuales (México, 1953 y 1967, y Guanajuato, 1969 y 1976) y participó en 26 colectivas. Obtuvo primeros premios por sus obras *Esclavo* (concurso de la IX Asamblea Nacional de Cirugía, 1950), *Maternidad* (Salón de la Plástica Mexicana, 1957) y *Desolación* (en colaboración con José Ruiz, 1958). Estas dos últimas se conservan en el Museo de Arte Moderno. Realizó dos esculturas monumentales: *Campesino sacrificado* (piedra artificial), en el kilómetro 39 de la carretera libre a Cuernavaca, en el paraje denominado El Guarda; y *A los trabajadores de la medicina* (bronce, en colaboración con Federico Canessi), en el acceso al Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la ciudad de México. Otras de sus esculturas famosas son *La vida y la muerte*, *Mujer con su hijo muerto* y *Sirena*. Su obra se caracteriza por rescatar el arte prehispánico, con rasgos y caracteres morfológicos indígenas. Antonio Rodríguez (*Francisco Marín. Escultura*, s.f.) advierte en su obra tres influencias determinantes: "Las figuras cerámicas del occidente de México, que alguna vez reunió en su juventud para Diego Rivera; el ejercicio constante de la medicina que lo aproxima a los resortes internos del dolor y del júbilo; y el amor hacia el ser humano, todas ellas en un marco de modernidad".

MARÍN, FRANCISCO DE P

Nació y murió en la ciudad de Puebla (1837-1905). Descubrió en México, en 1882, el bacilo de Koch. Cirujano notable, fue el primero en ejecutar la sutura de venas, la ligadura de la carótida y las operaciones de cráneo. Escribió un *Tratado de cirugía abdominal*. El Hospital General de Puebla lleva su nombre.

MARÍN GARCÍA, OCTAVIO ANTONIO

Nació en México, D.F., el 9 de diciembre de 1944. Médico cirujano (1970) por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha ejercido su profesión en instituciones hospitalarias y en forma privada, y colateralmente ha incursionado en el teatro, las letras y la música. Publicó la novela *Peripecias de un doctor* (1960), puso en escena *Acertijo de 1 000 cristales* (1972) y ha fundado las compañías de teatro Unácrea (1972), Siapa (1980) y Pedro Domecq (1984). Es autor de las piezas dramáticas *Tercera región*, *Seis payasos*, *Reino misterioso* y *Una noche* (1973 y 1974), *Xilonen* y *Dení* (1975), *Los amantes* (1976), *El zorro* (1977), *Las aventuras de Tom Sawyer* (1979), *El candidato* y *Las estrellas* (1981), *El reino de las aventuras* y *Un juglar en París* (1983), *El grillo y sus amigos* (1984) y *Un juglar en 1985* (1985). Polifacético, fue uno de los preseleccionados en el concurso para elegir al primer astronauta mexicano, en cuya ocasión diseñó el experimento "Supervivencia y reproducción de insectos comestibles en el espacio, como una fuente alternativa de alimentación para el futuro". También es autor, diseñador y musicalizador de la obra *7 de julio* (1985), sobre las elecciones, que se ha representado en varias salas de la capital y de ciudades de la

provincia.

MARÍN, GLORIA

Nació en México, D.F., el 19 de abril de 1919; murió en la misma ciudad el 13 de abril de 1983. Actriz, se inició en el teatro a la edad de seis años y debutó en el cine en 1938, con la película *La casa del ogro*, a la que siguieron *Los millones de Chaflán* (1938), *La tía de las muchachas* (1938), *Los apuros de Narciso* (1939), *Cuando los hijos se van* (1941), *El rápido de las 9:15* (1941), *El gendarme desconocido* (1941), *Seda, sangre y Sol* (1941), *Historia de un gran amor* (1942), *La Virgen que forjó una patria* (1942), *Tentación* (1943) y *Así son ellas* (1943). Contrajo matrimonio con Jorge Negrete y con él realizó entre 1944 y 1951: *Cartas de amor*, *¡Ay Jalisco, no te rajes!*, *Si Adelita se fuera con otro* y *Un gallo en el corral ajeno*. Protagonizó con otros artistas: *Canaima* (1945), *Bel-Ami* (1946), *El Sol sale para todos* (1949), *Hay un niño en su futuro* (1951), *El derecho de nacer* (1951, premiada en Japón), *Ley fuga* (1952) y *El caso de la mujer asesinadita* (1954). Ese último año filmó en España *El coyote* y *La justicia del coyote*. Posteriormente se dedicó preferentemente al teatro, al lado de Virginia Fábregas, Sara García y Domingo Soler. Volvió al cine con *La muerte es puntual* (1965), *Las visitaciones del diablo* (1967), *Mecánica nacional* (1972, premiada con el Ariel como la mejor película del año) y *En la trampa* (1978). A partir de ese año sólo participó en algunos programas de televisión en obras de beneficio social para la clínica y la casa del actor. Filmó aproximadamente 150 películas.

Gloria Marín
Foto: Hermanos Mayo

MARÍN, GUADALUPE

Nació en Guadalajara, Jal., el 16 de octubre de 1897; murió en la ciudad de México el 16 de septiembre de 1981. Esposa primero de Diego Rivera y luego de Jorge Cuesta, fue una mujer que con su vida y obra ayudó a combatir los prejuicios y las intransigencias. Excelente cocinera y diseñadora de ropa, publicó dos libros autobiográficos y sintomáticos de un momento de la vida mexicana, *La única* (1938) y *Un día patrio* (1941).

MARÍN, J. DE JESÚS

Nació en Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), Jal., el 11 de enero 1890; murió en México, D.F., el 28 de diciembre de 1976. Estuvo incorporado a la División de Occidente, al mando del general Manuel M. Diéguez (1914-1915). Médico cirujano y obstetra (1919) por la Escuela de Medicina de Guadalajara, era interno de la Clínica Quirúrgica del doctor Carlos Barriere cuando el 23 de

diciembre de 1923 le tocó recibir y atender al general Lázaro Cárdenas, herido en el combate de Huejotitlán, contra fuerzas delahuertistas del general Rafael Buelna, y conducido ahí como prisionero de guerra. A partir de 1924 radicó en la ciudad de México. En 1926, en compañía de los doctores Aguilar Sarmiento, Guillén, González Méndez y Hernández, fundó los Servicios de Emergencia del Departamento del Distrito Federal (Cruz Verde), cuyos 52 puestos dirigió en 1951-1952. Fue jefe de cirugía del Hospital de la Penitenciaría durante 25 años. Enseñó materias de su especialidad hasta 1931. Fue fundador (1933) y secretario general (1943) del Sindicato Nacional de Médicos y Cirujanos de la República Mexicana. En 1959 contribuyó a la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En 55 años de ejercicio profesional, atendió 14 mil partos (desarrolló una técnica personal para evitar el uso de fórceps) y practicó 20 mil operaciones de cirugía general. Además, participó en la fundación del Colegio de Cirugía de la ciudad de México (1942) y en la Sociedad Mexicana de Ginecología y Obstetricia (1945). En 1970 fue homenajeado como Hijo Predilecto de Zapotlán y fundó y dirigió, hasta su muerte, el Sanatorio Marín, en el Distrito Federal.

MARÍN, JOSÉ LUIS

Nació en Zaragoza, España, en 1932. Hijo de Luis Marín Bosqued, recibió de éste sus primeras enseñanzas de pintura, y de Germán Cueto las de escultura. Desde 1942, reside en México, donde ha ejercido las actividades de arquitecto y pintor. Expuso por vez primera en 1964. Ese año obtuvo los primeros premios de arte figurativo y abstracto en la Muestra Colectiva de Pintura del Colegio de Arquitectos. En 1971 hizo el mural *Vida, creación y muerte* en el auditorio de la Universidad La Salle. Ha dicho de él Ignacio Beteta: "Su pintura tiene de todo: a veces es figurativa; en ocasiones surrealista y en otras francamente abstracta. Nunca se repite, ni en sus temas ni en su colorido". Entre sus exposiciones más recientes figura una colectiva en la nueva Cámara de Diputados, en San Lázaro (1981). En 1988 continuaba impartiendo clases en las universidades Nacional Autónoma de México y La Salle.

MARÍN, OCTAVIO

Nació en México, D.F., el 9 de diciembre de 1944. Dramaturgo y director de escena, ha escrito los siguientes dramas: *Cexso y la voz del juglar*, *El acertijo de los mil cristales* y *Una carpa en el cosmos*.

MARÍN, RUBÉN

Nació en México, D.F., en 1910; murió en la misma ciudad en la década de los setentas. Publicó varios libros: *Los otros días* (1961), *El diablo y algo más* (1963) y *En el hueco del pecho*. Permanecen inéditos numerosos cuentos y relatos suyos.

MARÍN, TEÓFILO

Nació en Puebla, Pue., en 1825; murió en La Habana, Cuba, en 1867. Se graduó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1849). Afiliado al Partido Conservador, fue ministro de Gobernación en el gobierno del general Miguel Miramón (4 de febrero a 6 de julio de 1859). Formó parte de la Junta Superior de Gobierno que eligió al triunvirato encargado del Poder Ejecutivo (16 a 22 de junio de 1863), previo a la regencia del Imperio de Maximiliano. Durante éste ocupó el ministerio de Justicia (e interinamente el de Negocios Eclesiásticos) del 5 de septiembre de 1866 al 18 de marzo de 1867. Al caer la ciudad de México en poder de las fuerzas del general Porfirio Díaz (21 de junio de 1867), se ordenó que todos los que habían servido al Imperio se presentaran bajo pena de muerte. Marín obedeció la orden. Aprehendido, fue desterrado a Cuba.

MARÍN, TOMÁS

Nació en la Villa de Guadalupe (hoy Villa Gustavo A. Madero), Distrito Federal, en 1805; murió en Jalapa, Ver., en 1873. Sirvió en la Marina desde muy joven. En 1854 era jefe de escuadra. Durante la Guerra de Tres Años (1858-1860) luchó al lado de los conservadores. En 1859 el general Miramón lo envió a La Habana a comprar tres naves la *Correo número uno*, que cambió su nombre por *General Miramón*, el *Márques de La Habana* y la balandra *Concepción* para sitiar por mar el puerto de Veracruz, donde tenía establecido su gobierno el presidente Juárez. Contaban los liberales con el remolcador *Wave*, el vapor *Indianola*, las lanchas cañoneras *Santa María*, *Galeana*,

Mina, *Hidalgo*, *Bravo* y *Morelos*, con un cañón de 68 pulgadas cada una, y la artillería de San Juan de Ulúa y de los baluartes Concepción y Santiago. Un barco de guerra norteamericano surto en el puerto, el *Saratoga*, al mando del capitán Turner, estaba listo a prestar ayuda a "las autoridades mexicanas o al ministro americano en caso de peligro grave". La flotilla conservadora fue avistada en Veracruz el 6 de marzo de 1860. Declarada pirata por no haber dado bandera cuando así se le pidió desde San Juan de Ulúa, 100 oficiales se embarcaron en el *Indianola*, a las órdenes del general Ignacio de la Llave, y teniendo como apoyo al *Saratoga*. En la madrugada del día 7 se inició la batalla naval en Antón Lizardo: el *General Miramón* destrozó la cámara alta del *Indianola*, que lo perseguía; el *Wave* fue en su ayuda y el *General Miramón*, en su huida, encalló en un bajo, abordándolo los constitucionalistas. Mientras tanto, el *Saratoga* atacó al *Marqués de la Habana* que izó el pabellón español y se rindió. Las lanchas cañoneras, a su vez, capturaron a la *Concepción*. La flotilla fue apresada y la tripulación llevada a Nueva Orleans, donde el Tribunal de Presas absolvió a Marín. Después de esta derrota, que desbarató los planes de Miramón, éste atacó sin éxito a Veracruz por tierra, regresando a México el 21 de marzo de 1860. Marín volvió al país y figuró de nueva cuenta en las filas conservadoras. Al morir ostentaba el grado de contralmirante de la marina mexicana.

Véase: Enrique Cárdenas de la Peña: *Semblanza marítima del México independiente y revolucionario* (1970) y Raziel García Arroyo: *Biografía de la Marina mexicana. Semblanzas históricas* (1960).

MARÍN BOSQUED, LUIS

Nació en Zaragoza, España, en 1909. Tomó clases de pintura en la Escuela Real de San Fernando en Madrid. Residió en México de 1940 a 1975. Expuso por primera vez en 1942. Más tarde su producción ha sido enviada a exhibiciones en París, Madrid y San Sebastián. Es autor de los murales que representan la vida de fray Martín de Valencia en la iglesia del Sacromonte en Amecameca. Hay obras suyas en los museos de Guatemala y Guadalajara. Fue profesor en el Instituto Nacional de Bellas Artes (1951-1975), en el Instituto Luis Vives y en la Escuela Nacional Preparatoria. Ha dicho de él José Camón Aznar: "Su arte se apoya principalmente en el dibujo, un dibujo sólido, de líneas firmes, que encierran unos colores de gran potencia". En 1955 pintó a Francisco Pi y Margall, presidente de la primera República e iniciador del federalismo en España; hizo también los retratos de León Felipe, Miguel Alemán Valdés, Adolfo López Mateos, Alejandro Quijano y otros personajes. En 1975 regresó a Zaragoza y desde entonces sólo ha expuesto en México en la Cámara de Diputados (1981).

MARÍN COYA, TOMÁS

Nació en Jalapa, Ver. , en 1882; murió en la ciudad de México en 1964. Estudió en el Colegio Militar, diplomándose en 1904. Con motivo del asesinato en México del expresidente de Guatemala Lisandro Barillas, se le destacó a la frontera sur en 1906. Fue miembro de la Comisión Geográfica Exploradora de Sonora, y más tarde catedrático en el Colegio Militar y miembro del Estado Mayor del presidente Francisco León de la Barra (1911). En febrero de 1913, durante la Decena Trágica, comandó una de las columnas que acompañó al presidente Francisco I. Madero hasta la avenida Juárez. Fiel al Ejército Federal, estuvo en la defensa de Torreón (2 de abril de 1914) contra las fuerzas de Francisco Villa. Al ser licenciado el Ejército Federal conforme al Tratado de Teoloyucan (13 de agosto de 1914), se trasladó a Jalapa y más tarde se unió al general Felipe Ángeles como jefe del estado mayor de la Brigada Bracamontes de la División del Norte. Fue herido en las batallas de Celaya (abril de 1915). Vivió exiliado en El Paso, Texas, durante varios años. De regreso al país, trabajó en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas: hizo el trazo del nuevo canal de desagüe de la ciudad de México, el desazolve del río Grijalva y la iluminación de distintas poblaciones en la costa de Baja California. Enseñó matemáticas en la Escuela de Ingenieros Municipales, en varias escuelas secundarias y en el Instituto Politécnico Nacional.

MARÍN DE BARREDA, CARMEN

Nació en Guadalajara, Jal. Viuda del escritor y diplomático Octavio G. Barreda, pasó largos años en el extranjero. En Copenhague se especializó en tapicería. Fue directora del Salón de la Plástica

Mexicana (1953-1954) y del Museo de Arte Moderno (1964-1972), periodo en el que montó 130 exposiciones y creó los salones Nuevos Valores y Los Independientes. Fue agregada cultural en la embajada de México en Dinamarca (1972-1975). De regreso al país, fue invitada a fundar el Museo de Arte de Monterrey (1977), donde radicó hasta 1981 y montó 61 exposiciones, y el Museo de Coahuila (1981-1982), actual Centro de Artes Visuales e Investigaciones Estéticas de Saltillo, donde organizó 19 muestras. Desde 1983 trabaja en Guadalajara en la Coordinación de Museos y Galerías de Jalisco. En 1988 se le invitó a fundar el Museo Jalisciense de Arte e Historia. Ese año preparaba sus *Memorias*.

MARÍN DE PAALEN, ISABEL

Nació en Guadalajara, Jal. Museógrafa por la Escuela Nacional de Antropología, se especializó en técnicas artesanales: rebocería, en Santa María del Río, S.L.P., Tenancingo y San Juan Tuxtepec, Méx.; y cerámica, en el valle de Atemajac, Jal., Metepec, Méx., Atzompa, Oax., y Patamban y San José de Gracia, Mich. Participó en la fundación del Museo Nacional de Artes y Etnias Populares (hacia 1950), organizó el Museo de la Cerámica en San Pedro Tlaquepaque, Jal. (1953) y participó en la instalación de talleres de rebocería a los cuales aportó las técnicas que se utilizaron en los siglos coloniales. Representó a México en el Seminario Latinoamericano de Artesanos convocado por el Consejo Mundial de Artesanías de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1963). Es autora de *Alfarería de Tonalá* (Guadalajara, 1960) y *Arte popular y etnoartesanías mexicanas* (1974). Trabajó al lado del doctor Alfonso Caso en el Patronato Nacional de Arte Popular y Etnoartesanías, al que se debe en buena parte el resurgimiento de las manualidades artísticas. En 1988, Isabel Marín de Paalen participaba en la Sociedad Cuatequetl de Tepoztlán, Mor., cuyo propósito es cultivar actividades sociales, culturales y deportivas para prevenir y rescatar del alcoholismo a la juventud.

MARÍN DE PORRAS, PRIMO FELICIANO

Nació en Tamarón, Castilla la Vieja, España; murió en Monterrey (N.L.) en 1815. Fue consagrado obispo de Linares en Valladolid (Morelia), Mich., el 12 de septiembre de 1802. A causa de la Guerra de Independencia, radicó en Mobile, Texas, de 1811 a 1813. Se le acusó, sin fundamento, de haber participado en la conspiración realista que hizo posible la aprehensión de Hidalgo y los demás jefes insurgentes en Acatita de Baján, hacienda del municipio de Castaños (Coah.) el 21 de marzo de 1811.

MARÍN HERNÁNDEZ, HERMILO

Nació en Tonalá, Chis., en 1898; murió en la ciudad de México en 1966. Estudió en la Escuela Superior de Música, especializándose en marimba, que llegó a tocar con gran técnica y sensibilidad. Por algún tiempo fue director de la Orquesta Típica de México. Compuso sones chiapanecos, huapangos y canciones, entre otras: “Cuando llores”, “Cielo azul” y “Siempre que no estás”.

MARINA, SECRETARÍA DE

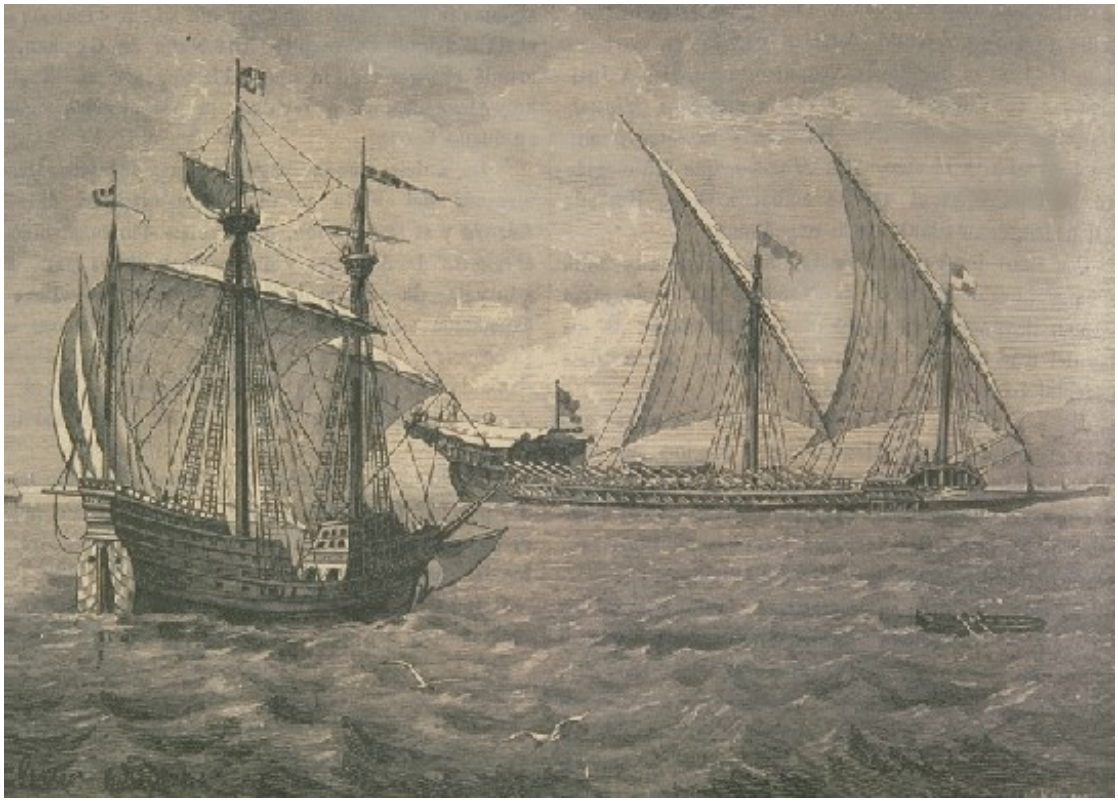
Dependencia del Poder Ejecutivo Federal, cuya denominación le fue asignada en 1940. Su antecedente más remoto es la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, creada el 8 de noviembre de 1821, cuya denominación se cambió por la de Secretaría de Guerra y Marina el 13 de mayo de 1891. El 30 de diciembre de 1939 se decretó la creación del Departamento de la Marina Nacional, el cual fue elevado un año más tarde al rango de Secretaría de Estado, sin sufrir modificaciones en sus atribuciones. Subsecuentes leyes y decretos dictados de 1946 a 1958 conservaron su nombre. Las atribuciones, funciones, estructura y programas de la Secretaría de Marina (SM) tienen como antecedentes inmediatos: 1. la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (*Diario Oficial* del 29 de diciembre de 1976) y sus reformas y adiciones (*Diario Oficial* del 22 de diciembre de 1982), 2. el Programa de Modernización de la Administración Pública Federal 1982-1988, 3. el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y 4. el Programa de Reforma Administrativa 1970-1976 y las cinco etapas de su aplicación (1977-1982). Las atribuciones directas de la SM son las siguientes: organizar, administrar y preparar la Armada y manejar el activo de ésta, las pensiones, licencias y retiros de sus miembros y las reservas; ejercer la soberanía en aguas territoriales, vigilar éstas y la zona económica exclusiva; organizar, administrar y

operar el servicio de aeronáutica naval militar; dirigir la educación pública naval; construir, reconstruir, conservar y operar los astilleros, buques, varaderos, establecimientos y obras portuarias que requiera la Armada; intervenir en el otorgamiento de permisos para expediciones o exploraciones científicas, extranjeras o internacionales, en aguas nacionales; asesorar militarmente los proyectos de construcción de toda clase de vías generales de comunicación por agua; programar y efectuar, directamente o en colaboración, los trabajos de investigación oceanográfica en las aguas de jurisdicción federal; ejecutar los trabajos topohidrográficos de las costas, islas, puertos y vías navegables, y organizar el archivo de información oceanográfica nacional; levantar las cartas marítimas y llevar las estadísticas; inspeccionar los servicios de la Armada y la administración de la justicia militar; establecer y administrar los almacenes y estaciones de combustible de la Armada; y organizar y prestar los servicios de sanidad naval.

Bibliografía: Enciclopedia de México: *Todo México. Compendio enciclopédico* (1985); Ignacio Pichardo Pagaza: *Introducción a la administración pública de México* (t. I. "Bases y Estructura", 1984); y Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (1985).



El transbordador "Puerto Vallarta"
AEM



Embarcaciones del tiempo de la Conquista
AEM

MARINA. Época prehispánica

La canoa (*acalli* en náhuatl; de *atl*, agua, y *calli*, casa), constituida "por un solo trozo de madera, sin la más ligera falla ni el más insignificante nudo", representaba el medio de comunicación usual en las regiones lacustres, fluviales y costeras. Los árboles que de preferencia se empleaban para hacer canoas eran el *nacaztli*, el cedro y aquellos que, siendo corpulentos, eran al mismo tiempo ligeros y fáciles para flotar. De precio exiguo, equivalían al costo de una manta pequeña o un centenar de almendras de cacao. Las había pequeñas, individuales, de 4 m de eslora y también de muy diversas condiciones, como la que Cristóbal Colón pudo observar el 27 de noviembre de 1492 durante su primer viaje: "hallaron una canoa de un madero, tan grande como una fusta de doce bancos, muy hermosa, varada debajo de una ramada o tarazana, hecha de madera y cubierta de hojas de palma, tan bien guardada que ni el agua ni el sol le podían hacer daño". Fray Bartolomé de las Casas, tomando casi a la letra lo señalado por Fernando Colón, habló de una canoa llena de indios, tan luenga como una galera y de ocho pies de ancho, portadora de mercaderías y con un toldo de esteras hechas de palma. Existen discrepancias acerca de si los indígenas conocieron y utilizaron la vela. En las pinturas que muestran figuras de hombres embarcados, éstos sólo llevan remos o paletas en sus manos. Bernal Díaz del Castillo, cuando se acercaba al sitio que llamó Gran Cairo, en Yucatán, observó 10 canoas grandes llamadas piraguas, conducidas por indios que iban a remo y vela. Gonzalo Fernández de Oviedo hizo mención de que los nativos navegaban con velas de algodón y al remo. Y J. Eric S. Thompson advirtió que en el *Diccionario de Motul*, escrito a fines del siglo XVI, fueron tomadas en cuenta las palabras *bub* (vela o hacerse a la vela) y *bubil* (navegar a vela). En el disco de oro extraído del cenote sagrado de Chichén-Itzá, en que se representa un combate naval entre balsas mayas y una tolteca, se quiso distinguir la traza de un velamen, que de ninguna manera aparece con claridad.

Para construir una canoa se seleccionaba un árbol recto, se cortaba en sazón de acuerdo con las fases de la Luna, se dejaba secar bien, se le hacía un corte longitudinal, en esa superficie se trazaban los contornos y se cavaba u horadaba, afinando los extremos para formar la roda, el codaste, la proa y la popa. El espesor de los costados era de aproximadamente 8 cm, siendo más gruesos el fondo y las porciones anterior y posterior. La propulsión se lograba "al canalete" y se transportaban hasta 6 t de carga. La pesca se ejecutaba con redes, anzuelos y fisgas de hueso.

En su gran mayoría, las canoas eran mercantes y la navegación fluvial y lacustre, poco frecuente en la costa y rara vez de altura. No ha podido probarse la comunicación marítima regular entre la península de Yucatán y la isla de Cuba. Los informantes de Sahagún hablaron de una remota llegada de hombres a la orilla del mar, "por donde ahora se dice Panutla": "En un cierto tiempo que ya nadie puede contar, por el agua en sus barcas vinieron en muchos grupos, y allí arribaron a la orilla del agua, a la costa del norte". Los olmecas (véase), habitantes del país del hule, se valieron de las vías fluviales para ocupar las márgenes de los ríos. El tráfico comercial fue intenso. En La Venta (véase) se han encontrado representaciones de canoas. Los mayas, a su vez, se acomodaron al tránsito marítimo. Gran parte de su comercio fue costero, desde Campeche hasta Chetumal. Los cronistas mencionan los mercados de Chahuaca, Cachi, Conil y Ecab en el litoral; Champotón, Potonchan y Xicalango hasta el oeste, y Pole y Bacalar hacia el sur. Nito se hallaba en Guatemala y Naco en Honduras. La Península era circunvalada en misiones de intercambio, que aun llegaban a Centroamérica. Fray Diego de Landa refiere "que los indios ponían señales en los árboles para acertar el camino, para ir o venir navegando de Tabasco a Yucatán". Según R.L. Roys y Samuel K. Lothrop, las líneas de navegación se extendían desde la laguna de Términos hasta el golfo de Honduras, avanzando en alguna ocasión mucho más allá. Para J. Eric S. Thompson, los mayas fueron los fenicios de Mesoamérica.

El movimiento lacustre en Tenochtitlan maravilló a Bernal Díaz del Castillo. Motolinía y Torquemada hacen también mención de la afluencia y trajín de los *acales*. El mar sólo fue complemento de las vías comerciales frecuentadas por los pochtecas: la de Xicalango hacia el golfo de México, y la de Soconusco en la vertiente del Pacífico. Sin embargo, las colonias comerciales que los nahuas establecieron en Centroamérica fueron sostenidas por vía marítima: la región de Talamanca en Costa Rica y la cercana de Tojar. Lothrop no dudó en indicar que la ruta marítima prehispánica se extendía al menos desde Yucatán hasta el río San Juan en Nicaragua. El mar fue aprovechado y conocido por los mesoamericanos, aunque sólo mediante la navegación costera.

Época colonial. V. BERGANTINES DE HERNÁN CORTÉS; FLOTAS DE INDIAS; GALEÓN; GOLFO DE CALIFORNIA y GOLFO DE MÉXICO.

Siglo XIX. Poco tiempo después de la consumación de la Independencia se estableció un servicio de buques-paquebotes entre los puertos de Europa y México. Desde 1822, la Compañía de las Indias Occidentales de Elberfeld, de bandera prusiana, comenzó a despachar, desde los puertos de Inglaterra, con destino a Veracruz, buques artillados para defenderse de los corsarios colombianos que se habían instalado en la isla Cancún e impedían la entrada al golfo de México. Uno de esos buques, la fragata *Rawlings*, se hizo célebre porque en ella viajó el emperador Agustín de Iturbide a su destierro en Liorna. En 1824, el gobierno inglés, interesado en proteger la plata producto de la venta de mercancías, dispuso que el día 15 de cada mes saliera de Falmouth un buque de la Marina Real con destino a Honduras, Jamaica y México; en Tampico recibía los metales preciosos, en Veracruz el pasaje y la correspondencia, y regresaba a Europa. En 1833, las fragatas *Congreso*, *Mexicana* y *Nueva Virginia* iban y venían de Veracruz a Nueva York una vez al mes, exentas de impuestos y subvencionadas por el Estado. Del mismo privilegio gozaban el paquebote *Massons*, que empleaba 36 días en la travesía al puerto neoyorquino; el *Opposoun*, procedente de Falmouth; y el bergantín *Hebden*, que tardaba 60 días en llegar a Gibraltar. Hacia 1841 navegaron los primeros barcos de vapor ingleses aunque con cierta irregularidad: salidos de Southampton, tocaban Madera, las Antillas, Jamaica, Veracruz y Tampico, dedicados al transporte de pasajeros, correspondencia y algunos artículos de gran valor y poco peso (plata, grana y añil). En 1844, una línea de barcos de vela, administrada por la casa Hargous y Compañía, prestaba servicio de Veracruz a Nueva York. La adquisición de California por Estados Unidos tras la guerra con México, acarreó la necesidad de comunicar aquel estado con el resto de dicho país. Surgió así la Compañía de Vapores-correo del Pacífico, cuyas pequeñas unidades recorrían la distancia entre Panamá y San Francisco en 20 días, con escala en Acapulco para reabastecerse de carbón. El gobierno mexicano le concedió a esa empresa todas las exenciones posibles, y hacia 1854 sus barcos comenzaron a tocar Manzanillo. En el *Report of Acapulco*, escrito por el agente consular,

consta que en esa época se detenían en el puerto 13 unidades de la *Pacific Mail Steam Company*, dos de la *New York and San Francisco Line* y tres de la *Vanderbilt Nicaraguan Line*. El más rápido de estos barcos hacía el viaje de Panamá a Acapulco en cinco días, y de Acapulco a San Francisco en ocho. En promedio, los barcos tenían cupo para 400 pasajeros. Desde 1850, la primera línea de vapores entre Nueva Orleans y Veracruz transportaba el algodón para las fábricas de mantas en México, pero desapareció cuando estalló la Guerra Civil en Estados Unidos. En resumen, a la mitad del siglo XIX, había tres rutas de navegación: la de Europa, la de Estados Unidos en el Atlántico, y la de Panamá a San Francisco, en el Pacífico. Hacia 1855, la Secretaría de Hacienda autorizó a Alejandro Ballangé el establecimiento de una segunda línea a El Havre, y a los hermanos Zangronis otra de Veracruz a La Habana. En 1857, el presidente Comonfort concesionó a J.F. Fox la navegación a vapor por el río Mezcala y de la desembocadura de éste a Acapulco, pero nada se hizo para realizar el proyecto.

En 1849 se decidió impulsar la navegación lacustre en el valle de México. El 13 de mayo de ese año se botó el casco del primer vapor en la garita de La Viga, se construyó ahí mismo un muelle y se trazaron rutas a Chalco, Texcoco y Tacubaya, ésta con prolongación a San Ángel y Tlalpan. Tras no pocas vicisitudes, el *Esperanza* hizo el viaje inaugural a Chalco. Para junio de 1853 ya operaba el *General Santa Anna*, de 25 varas de largo y cuatro de ancho, absolutamente plano y sin quilla, aunque con casco de hierro y motor de 20 caballos, útil para transportar 60 personas (*Diario Oficial* del 27 de junio de 1853). El 20 de agosto de ese año se concedió privilegio exclusivo a la compañía Ayllon, Bonilla y Socios, por el término de 15 años, para que navegara a vapor por todas las lagunas, acequias y canales del Valle; pero el 20 de enero de 1865 la administración imperial le dio permiso a la Sociedad de Mejoras Materiales de Texcoco para que prestara ese servicio en la laguna de ese nombre. En 1869, ya reinstalado el gobierno republicano en la ciudad de México, se invitó al presidente Juárez a la prueba del vapor *Guatimoc*, cuya caldera explotó sin causar víctimas. Con ese motivo se cancelaron varios proyectos. Hacia 1890 se volvió a hablar de la navegación lacustre, pero la desecación de canales y acequias por el desagüe y el crecimiento de la ciudad acabaron por extinguir toda inquietud en ese sentido.

En 1858, la Compañía Luisiana de Tehuantepec abrió una complicada ruta de pasajeros a San Francisco que comprendía una línea de vapores de Nueva Orleans a Minatitlán, el transporte de este lugar a Suchil por el río Coatzacoalcos, el viaje en diligencia hasta La Ventosa, y de ahí por mar a la Alta California. El 16 de octubre de 1863 empezó a operar la empresa inglesa Vapores de las Indias Occidentales y México, y poco después la compañía de Vapores de la India Occidental y el Pacífico, de la misma bandera. Estos cargueros comunicaban Progreso, Veracruz y Tampico, Burdeos y El Havre, Liverpool, Hamburgo y Bremen, Amberes, Barcelona y Cádiz, Génova, La Habana, Maracaibo, Nueva Orleans y Nueva York. En 1864 se extendió a Veracruz la Línea General Trasatlántica de vapores franceses de Saint Nazaire y en 1866 a La Habana, Nueva Orleans, La Guaira y puerto Cabello. El *Diario del Imperio* del 6 de junio de ese año menciona que Maximiliano autorizó a Carlos F. Loosey a establecer una línea de vapores-correo de Veracruz a Nueva Orleans, con unidades de mil toneladas y cupo para 75 pasajeros.

El 24 de diciembre de 1867, el Gobierno Federal firmó un contrato con *Alexander and Sons* de Nueva York para la apertura de una ruta de Nueva York a Veracruz, con escalas en La Habana y Sisal. A la empresa se le daba un subsidio y se le eximía de impuestos, y ésta se obligaba a efectuar no menos de 18 viajes al año. Al cabo de tres años, el comercio de Mérida solicitó la prórroga del contrato y franquicias aún más liberales. Tras una polémica suscitada por la oposición de Manuel Payno, quien pensaba que la utilización de barcos ingleses o franceses era más conveniente, se renovó la concesión y el servicio se amplió, en 1874, a Nueva Orleans, vía Tuxpan y Tampico, y en 1878 a Matamoros o Bagdad. Pertenecieron a esta línea los vapores *City of Merida*, *City of Mexico*, *Cleopatra*, *Cuba*, *City of Habana*, *City of Alexandria*, *City of Veracruz* y *City of Washington*. La casa naviera española López y Compañía, que hacía el servicio entre España y Cuba, tocaba Veracruz y Sisal antes de la Intervención Francesa, pero suspendió sus viajes en 1869, dejando el campo abierto para que el cónsul mexicano en La Habana, Antonio Hoffman y

Urquía, obtuviera en 1874 una subvención para operar la ruta de ese puerto antillano a Veracruz, Frontera y Progreso. Y lo hizo con tanto éxito que obligó a sus competidores a bajar los fletes.

Hacia los años 1872 y 1873, había en el Pacífico tres líneas que incluían puertos mexicanos en sus itinerarios: Vapores-correos del Pacífico, Vapores de California y México, y Navegación Acelerada en el Golfo de Cortés. El 22 de enero de 1872, la Compañía del Ferrocarril de Panamá se comprometió a que sus vapores tocarían Soconusco, Tonalá, Salina Cruz, puerto Ángel y Acapulco, a cambio de una subvención de 2 500 pesos por cada viaje redondo. El 31 de marzo siguiente se firmó un contrato con Vapores-correos del Pacífico para que en su recorrido de Panamá a San Francisco tocara de ida y vuelta Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y cabo San Lucas. En 1875 ambas compañías se fusionaron y se les concedió nuevo contrato y subvención de 2 500 pesos mensuales, obligándolas, en contrapartida, a realizar dos viajes redondos cada mes, a parar en ambos en Acapulco, en uno de ellos en Mazatlán, Manzanillo, puerto Ángel, Salina Cruz, Tonalá y San Benito, y ocasionalmente en San Blas si hubiese pasaje o carga. Las unidades que viajaban de San Francisco a la boca del río Colorado en el golfo de Cortés y luego ascendían por la corriente fluvial hasta el fuerte Yuma, siguieron operando después de que se terminó el ferrocarril entre los dos puntos extremos de la ruta. Esto se consiguió gracias a una subvención que en 1877 le otorgaron las autoridades mexicanas a la empresa Vapores de California y México, cuyos barcos empleaban 35 días en un viaje redondo, tocando de ida y vuelta La Paz, Mazatlán, Guaymas, bahía Magdalena y cabo San Lucas. Ese mismo año quedó establecida la Línea Acelerada de Vapores del Golfo de Cortés, que comunicaba San Blas con Ciudad Lerdo, pasando por Mazatlán, La Paz, Mulegé, Guaymas, La Libertad, San Felipe y puerto Isabel. Desde 1878 sus barcos llevaron bandera mexicana.

El tendido de vías férreas hacia la frontera norte del país frenó el crecimiento de la marina mercante nacional. Los proyectos para iniciar en México la construcción de barcos quedaron en el olvido. Estados Unidos, a su vez, nunca aceptó destinar recursos para conservar el tráfico marítimo. El gobierno mexicano, en cambio, mantuvo su política de subsidios a las empresas navieras, en su mayoría extranjeras. En 1878 otorgó contratos a L.C. García y Compañía (Veracruz, Tampico, Progreso, La Habana, Santander, El Havre y Liverpool), Bulnes Hermanos (Frontera-San Juan Bautista), y Ritter y Compañía, representantes en Veracruz de *Alexander and Sons*. Algunas de ellas comenzaron a admitir a bordo de cada buque a un joven mexicano "para hacer el estudio de la ciencia de la navegación", brindándole camarote y comida de primera clase. El comercio directo con España decayó sensiblemente. Antes de 1880 Enrique A. Mejía prestaba el servicio de Veracruz a *Morgan City*, y P.G. Méndez y Compañía de Veracruz a Minatitlán y San Juan Bautista, con escalas en Santecomapan, Montepío, Alvarado y Tlacotalpan. En 1882 surgió un intento para suplir a las naves extranjeras en el tráfico de altura: Ángel Ortiz Monasterio y sus hermanos constituyeron las compañías Trasatlántica Mexicana (CTM) y Mexicana Continental (CMC), y el 16 de ese año endosaron la CTM a Bermejillo Hermanos, Manuel Ibáñez, Nicolás de Teresa, Faustino Sobrino, J.J. Martínez Zorrilla, Hijos de J.P. Portilla, Claudio A. Martínez, Benito Arena y Hermano, Francisco M. de Prida, Pedro Peláez, Ignacio Pombo y Antonio Escandón Estrada. Se adquirieron en Europa cuatro buques nuevos de 4 mil toneladas de desplazamiento, con capacidad para 200 pasajeros y un sollado para mil colonos: el *Tamaulipas*, el *Oaxaca*, el *Mesico* y el *Esteban de Antuñano*, tres para las rutas hacia el Viejo Continente y el otro para la comunicación con las Antillas. Por cada viaje redondo el gobierno abonaría 20 mil pesos de plata fuerte, y las tarifas de fletes y pasajes serían menores que las habituales: 10% las de importación y 20% las de exportación. El contrato con la CMC contenía cláusulas semejantes pero entraría en vigor en septiembre de 1884, al vencerse el otorgado a *Alexander and Sons*. Confortables y elegantes, los barcos de la CTM viajaron únicamente durante cuatro años. Una administración defectuosa llevó a la empresa a la quiebra, y sus bienes fueron embargados y rematados en Inglaterra, en 1886, por falta de pago.

En 1885 se formaron las navieras Romano y Berreteaga, en el Sureste, que comunicaban los puertos del Golfo por medio de los vapores *Veracruz*, *Tabasco*, *Campeche*, *Hidalgo*, *José*

Romano, *Yucatán*, *Puebla*, *Coahuila* y *Jalisco*; la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico, que operó de San Benito, en Chiapas, hasta San Francisco con los vapores *José Ives Limantour*, *Benito Juárez*, *Hidalgo*, *Herrerías*, *Unión*, *Culiacán*, *Ramón Corral* y *Pesqueira*; y la Compañía de Vapores de Colonización y Correos Mexicanos Sud-Atlántica, con itinerario de Veracruz a Buenos Aires, que funcionó poco tiempo. Antonio García Cubas, en su *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, publicado por Debray y Sucesores en 1885, menciona las empresas que realizaban viajes a los puertos mexicanos. Éstas eran, en el Atlántico: *Alexander*, *Morgan* y CMT; y en el Pacífico: Mala, Acelerada del Golfo de Cortés, Mala Inglesa, Compañía de Vapores Trasatlántica, Mala Alemana, Compañía de las Indias Occidentales y Antonio López. Entre 1890 y 1894 se constituyeron algunas empresas navieras de cabotaje, entre ellas la Compañía de Navegación Mexicana, que prestó servicio de Alvarado a Veracruz con los barcos *Almirante*, *Papaloapan* y *Col Estac*.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se creó en 1891; en sus *Memorias*, de ese año a 1910, consta que operaban: del extranjero hacia los puertos mexicanos del Golfo, las líneas *New York and Cuba Mail Steamship Company*, E. Escalante e Hijo, *Frederick Leyland and Company*, *Mexican Lloyd Trading and Transport Company*, Compañía de Vapores del Atlántico y del Golfo de México, *Munson Steamship to Cuba and Mexico*, Compañía de Navegación Olazarri, Mala Imperial Alemana, Línea de Vapores Harrison, Tabasco, *Chiapas Trading and Transportation Company* y *Yucatan Line Steamship Company*; del extranjero hacia puertos mexicanos del Pacífico, las compañías Navegación Costa del Pacífico, Inglesa y Sudamericana de Vapores, Mala del Pacífico, Kosmos y de Navegación entre Puertos Mexicanos del Pacífico, Hawai y Asia; entre los puertos del Pacífico: Compañía de Transportes Marítimos de Mazatlán, Luis A. Martínez, Línea de Navegación del Pacífico, y Compañía de Transportes Marítimos de Mazatlán; y en los ríos de la vertiente del Golfo: Compañía de Navegación en los ríos Grijalva, Usumacinta y Palizada, Compañía de Navegación en los ríos Grijalva, Chilapa y Tulijá, Compañía de Navegación Fluvial en Tabasco y Compañía Industrial de Transportes. La Revolución frenó este desarrollo y, tras larga espera, propició otras líneas.

Marina mercante. El acercamiento relativo que los indígenas prehispánicos tuvieron hacia el mar y el monopolio absoluto que ejerció España en la comunicación con sus posesiones de ultramar, fueron los impedimentos para que en la Nueva España y luego en el México independiente se desarrollara una marina mercante. Los barcos eran extranjeros (primero españoles y luego estadounidenses, ingleses, franceses y alemanes) y los armadores mexicanos apenas contaban con los medios mínimos para producir embarcaciones de pequeño porte (v. INDUSTRIA NAVAL). Durante el siglo XIX la marina mercante nacional sólo dispuso de unidades de cabotaje. Las líneas de navegación, salvo el intento de la Compañía Trasatlántica Mexicana, estuvieron siempre en manos de extranjeros, aunque subvencionadas por el gobierno. Los ferrocarriles, que transportaron hacia el norte las materias primas, contribuyeron a no considerar necesaria la operación de rutas marítimas nacionales.

La Revolución, no obstante los buenos propósitos externados en el Artículo 32 de la Constitución de 1917, que prescribió la mexicanidad de las tripulaciones de los barcos con bandera nacional, de momento no representó estímulo alguno para la creación de una marina mercante propia. El 1° de junio de ese año, Rafael Izaguirre Castañares comandó el primer barco mercante con bandera mexicana, el *Tabasco*. Sin embargo, la flotilla petrolera se mantuvo bajo el control angloamericano. Fue hasta la Segunda Guerra Mundial cuando se incautaron esos barcos y México adquirió un tonelaje suficiente para surtir el mercado exterior del crudo. A partir de esos años se inició la formación de compañías navieras, pero se desaprovechó la oportunidad de manejar el tráfico general. Al terminar el conflicto bélico, no tardaron en volver las empresas extranjeras que controlaron pronto las líneas y la carga de exportación y de importación. Para 1946 apareció el Reglamento para el Abanderamiento y Matrícula de los Buques Mercantes Nacionales, y en 1947 se creó la Comisión de la Marina Mercante, con el objeto de estudiar el tráfico marítimo, la construcción naval, los puertos, diques y astilleros, y examinar la legislación aplicable. Hacia 1949,

Óscar Schindler Fajardo instaló la compañía naviera Servicios Marítimos de México en el Pacífico; en 1955 surgió Transportes Marítimos Mexicanos, compañía predecesora de Transportación Marítima Mexicana; en 1960 funcionaban ya las compañías Flota Mercante Nacional y Turística Mexicana; y el 27 de junio de 1963 se creó el organismo público federal descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CPFI, v. TRANSBORDADORES). Al término del sexenio del presidente Díaz Ordaz fue ya ostensible, para liberar el comercio exterior de intereses ajenos, la necesidad de tener una flota propia integrada por buques-tanque y de carga general y a granel, funcionales, con velocidad de crucero competitiva y con agilidad de maniobra suficiente. En 1972 se fundó Namucar, la primera empresa naviera multinacional al servicio de países en desarrollo. En ese año ya operaban las compañías mexicanas Navimex, Naviera de Yucatán, Navieros del Caribe, Naviera Maya, Remolcadores del Golfo, Navieros del Pacífico, Transportadores de Sal y otras. El 67% del comercio exterior se manejó en barcos de carga blanca (café, algodón, henequén, zinc, cacao, automóviles, artículos de vidrio) y ya había barcos de pasaje, recreo, transbordadores, remolcadores, pesqueros y especializados: gaseros (para el transporte de amoniaco, gas licuado y etileno), graneleros (para roca fosfórica, maíz, trigo y fertilizantes), y petroleros (para el acarreo de negros, refinados y aromáticos). Los capitanes y jefes de máquinas y la oficialidad se adiestraron en Japón, Holanda, Inglaterra y Yugoslavia, con excelentes resultados.

El *Directorio de líneas navieras nacionales y extranjeras,* editado por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior en 1976, reconocía como líneas navieras nacionales sólo a cinco grupos: 1. Línea Mexicana del Pacífico (operadora de los buques de Servicios Marítimos Mexicanos, Marítima Mexicana y Naviera del Pacífico), 2. Navimex, 3. Transportación Marítima Mexicana, 4. Transportes Marítimos Anáhuac, y 5. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. Según esta fuente, la marina mercante mexicana comprendía:

Tipo de barco	Unidades	T.p.m.*	Edad promedio (años)	Velocidad promedio
Buques-tanque	25	446 691	9.7	15.0
Cargueros	16	130 369	14.0	15.4
Graneleros	2	51 647	5.0	15.0
Gaseros	2	12 506	6.2	16.7
Cementeros	1	9 834	5.0	11.0
Transbordadores	7	8 533	10.1	16.3
Total	53	659 580	8.3	15.0

* Tonelaje en peso muerto.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal del 24 de diciembre de 1976 dispuso que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tuviera a su cargo, en forma integral, ambos ramos, incluyendo el fomento de la marina mercante y la administración de los puertos. En esa virtud, se creó la Subsecretaría de Puertos y Marina Mercante, constituida por las direcciones generales de Marina Mercante, Operación Portuaria, Obras Marítimas, Dragado y Señalamiento Marítimo. Se redactaron entonces los Lineamientos de Política y el Programa para el Desarrollo de la Marina Mercante. El 8 de enero de 1981, el *Diario Oficial* publicó la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana. Ese mismo año se constituyó la sociedad Empresa Mexicana de Transporte Multimodal, con capital de Transportación Marítima Mexicana (TMM) y de los sectores público y privado. Para 1982, la flota mercante nacional constaba de 99 embarcaciones de más de mil toneladas de peso muerto, con una capacidad de servicio equivalente a un total de 1 736 006 t:

Propietario	Número de Buques	Tonelaje en peso muerto	%	Tonelaje Bruto	%
Pemex	36	856 044	49.0	626 516.42	46.5
T.M.M.	24	268 675	15.5	343 434.70	25.4
S.C.T.	11	29 977	1.7	58 089.00	4.3
Transportadora de Sal	7	45 150	2.6	28 932.00	2.1
Naviera Armamex	3	22 001	1.3	9 093.00	0.7

Cía. Naviera del Golfo	2	123 857	7.1	61 018.00	4.5
Petroflota	2	59 061	3.4	39 597.00	2.9
Tulum	1	54 417	3.1	35 931.00	2.7
Cementos California	1	5 000	0.3	1 825.00	0.1
Naviera Delmex	1	1 982	0.1	1 591.00	0.1
T.M.Y.	1	3 872	0.2	2 293.00	0.2
T.M.P.	1	4 150	0.2	2 293.00	0.2
Tecomar	3	27 500	1.6	18 800.00	1.4
Naviera Interoceánica	1	3 249	0.2	1 979.00	0.1
Naviera Villa Rica	1	1 860	0.1	1 112.00	0.1
Naviera Industrializadora Dolores	1	1 786	0.1	1 152.00	0.1
Patronave	1	227 425	13.1	113 531.00	8.4
Naviera Coatzacoalcos	1			1 387.00	0.1
Naviera Cerralvo	1			1 012.00	0.1
Total	99	1 736 006	100.0	1 349 586.12	100.0

El 23 de marzo de 1983 apareció el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que modificó la estructura orgánica de la Dirección General de Marina Mercante, y el 15 de enero de 1985 se dispuso que el transporte de los productos de importación y exportación que generen el Gobierno y las empresas paraestatales se lleve a cabo, de preferencia, en compañías mexicanas.

Transportación Marítima Mexicana. En 1954, Julio Serrano y Piedecasas, presidente y principal accionista de Cementos Anáhuac, urgido de exportar un tonelaje considerable de ese producto a Estados Unidos, le compró al Banco Nacional de Comercio Exterior el barco *Coahuila,* de 4 mil toneladas y casi 40 años de vida, que estaba amarrado en Veracruz. Una vez constituida la sociedad Transportes Marítimos Mexicanos, la unidad, al mando del capitán José Luis Fernández, se envió a Nueva Orleans para ser reparada, pero a su regreso ya existía una prohibición oficial para vender cemento al exterior. Serrano Piedecasas, asociado con Jorge Larrea y teniendo como gerente a Fernando Tirado, rebautizó al *Coahuila* con el nombre de *Anáhuac* y el 11 de junio de 1955 lo destinó a transportar efectos varios a Canadá, Estados Unidos y Centro y Suramérica. Al *Anáhuac* se unió el *Xalapa,* de 5 800 t, arrendado sobre la base de "barco desnudo" (*bareboat charter*), lo cual permitió abanderarlo como mexicano con reserva de dominio, tripularlo con marinería nacional y contar con una opción de compra. A causa de que los contratos firmados con los sindicatos de oficiales de cubierta, maquinistas y marineros no permitían la designación de las tripulaciones, se formó una nueva compañía denominada Transportación Marítima Mexicana (TMM). El 1° de noviembre de 1958 se abanderó en Acapulco otro barco, el *Constitución,* inglés de origen, de 10 201 t de peso muerto, que se dedicó al servicio entre los puertos del noroeste y los del Golfo a través del canal de Panamá. Gracias al ingreso de nuevos socios, en agosto de 1960 se compró la *Mexican Line,* que aportó los barcos *Toluca, Monterrey, Mérida y Guadalajara*; y en 1962, el *Campeche* y el *Jalapa.* Estas unidades operaron entre los puertos nacionales y los norteamericanos del golfo de México. En 1961 nacieron las empresas Marítima Mexicana y Servicios Marítimos Mexicanos, con el objeto de viajar cada semana hacia los puertos centroamericanos, con terminal en Balboa, y quincenalmente a Buenaventura (Colombia), Guayaquil (Ecuador), Callao (Perú) y Valparaíso (Chile). En 1962, el Gobierno Federal adquirió el 30% de las acciones de TMM. En junio de 1963, esta empresa unió Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos y Progreso con Burdeos, El Havre, Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Bremen, y abrió así la primera ruta trasatlántica del siglo XX a la marina mercante mexicana. En 1964, TMM adquirió cuatro barcos nuevos y de gran tonelaje: *El Mexicano, Puebla, Chihuahua* y *Saltillo.* El *Puebla,* de 17 333 t, fue el primer barco de bandera nacional que cubrió un servicio regular con itinerarios fijos entre los puertos mexicanos del Golfo y los europeos de la costa atlántica. Hacia el 12 de julio de 1965 se adquirieron los barcos *Copán* y *Choloma.* Después de operar en forma experimental con *El Mexicano,* de idéntico tonelaje al *Puebla,* el 26 de mayo de 1968 TMM inició el servicio regular entre los puertos mexicanos del Pacífico y los del Lejano Oriente, principalmente japoneses. En 1969, TMM recibió

de los astilleros polacos los buques graneleros *Azteca* y *Maya*, de 25 500 t de peso muerto cada uno, y casi en forma simultánea puso a trabajar el *Anáhuac II*, de 10 552 t, construido en España, especial para exportar cemento. Ese año, con participación mexicana, el *Love Boat*, de la *Princess Cruises Inc.*, corrió entre Los Ángeles y Acapulco.

En 1970, las unidades a flote de este grupo de empresas, cuyo tonelaje bruto se indica entre paréntesis, comprendían: 1. De TMM: *Aguascalientes* (3 730), *Tlaxcala* (3 598), *Jalapa* (2 314), *Campeche* (2 314), *El Mexicano* (8 967), *Puebla* (8 948), *Azteca* (16 039), *Maya* (16 065), *Anáhuac II* (5 308), *Gela* (9 662), *Bibi* (4 375) y *Mónica* (1 597); 2. De Marítima Mexicana: *Saltillo* (1 982); 3. De Servicios Marítimos Mexicanos: *Ensenada II* (490), *Hermosillo* (498), *Morelia II* (611), *Tabasco* (3 929) y *Chihuahua* (1 948); 4. De Naviera del Pacífico: *San Lorenzo* (494); y 5. De Transportes Marítimos Anáhuac: *Río Grijalva* (734). A principios de 1971, TMM extendió su red internacional a Livorno y Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Sevilla, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Nueva Orleans y Houston. El servicio se proporcionó en colaboración con la Compañía Trasatlántica Española, con salidas alternas. A fines de ese año se incorporaron a la flota los barcos *Monterrey* y *Toluca*, construidos en Yugoslavia, de 16 409 t y velocidad de 21 nudos, totalmente automatizados y con capacidad para 455 contenedores cada uno. A mediados de 1972, la empresa amplió sus servicios a los puertos norteamericanos, canadienses, beliceños, guatemaltecos y hondureños de la costa atlántica, tomando el lugar de la *United Fruit* que se retiró de ella.

En 17 años la TMM había tenido los siguientes avances:

	1955	1972
Número de embarcaciones	1	33
Desplazamiento total (t)	4 900	348 247
Capacidad total de carga (t)	3 881	254 827
Personal de la empresa	45	1 575
Rutas internacionales	1	12

Para 1973, la ruta de TMM al Oriente incluyó algunos puertos de China y otros más en Centroamérica. De modo independiente, pero vinculada a la empresa naviera, operó la Compañía Mexicana de Terminales, dedicada al almacenamiento, transporte y comercialización de productos químicos a granel, con terminales y tanques propios para depósito y resguardo de líquidos en Veracruz y Coatzacoalcos. En enero de 1975, TMM estableció un servicio regular hacia los puertos argentinos, uruguayos, brasileños y del Caribe, y aportó el 25% del capital de la *Jamaica Merchant Marine*. En 1976, TMM adquirió el barco *Atlantic*, de 45 810 t, y los buques *Eva María* y *Josefa*, de 16 300 cada uno. Por ese entonces surgieron los contactos con otras líneas navieras: ICT y KNSM de Holanda, *COM French Line* de Francia y *Royal Mail Line* de Gran Bretaña. En 1977 se comercializaron ya toda clase de productos químicos y líquidos a granel, gracias a la creación de la empresa Infraquímica Mexicana, con aportación del 51% de TMM y 49% de *Holland Chemical International*; se suscribieron contratos con astilleros japoneses para la construcción de dos buques multipropósito de 22 270 t, con opción a otros tantos; y TMM obtuvo el contrato para transportar sal a granel desde Guerrero Negro, B.C., hasta el archipiélago japonés, en barcos de 118 mil toneladas manejados en colaboración con la *Nippon Yusen Kaisha*. El 27 de abril de 1979 se abanderó en Guaymas el buque granelero *Olmeca*, de 45 810 t; y para el servicio al Lejano Oriente (Japón, Corea, Taiwán y Hong Kong) se incorporaron los buques multipropósito *Bibi*, *Bárbara Mariana*, *Gina Luisa* y *Silvia Sofía*. A los armadores españoles se les adquirió el *Bocha* y el *Gloria*.

En 1980 se restableció la línea del puerto Lázaro Cárdenas a Manila. El *Sarita* fue el buque multipropósito entregado por Japón. El *Jalapa*, de 15 865 t, fue abanderado como mexicano en Barcelona durante 1981. El 1° de junio de ese año, TMM declaró que sus 49 barcos tenían una capacidad de 955 478 t de carga general, 485 563 de carga a granel y 9 714 contenedores. Cuando en octubre de 1981 se abanderó en Mazatlán el bote-motor *Jalisco*, de 22 100 t y construido en astilleros japoneses, con capacidad para transportar hasta 816 contenedores, surgió la Empresa Mexicana de Transporte Multimodal, uno de cuyos socios principales es TMM. Las líneas más

importantes manejadas por TMM vinculan a México con el Lejano Oriente, Centro y Suramérica, en el litoral del Pacífico; Canadá, Estados Unidos, Centroamérica y Río de la Plata, en el litoral americano del Atlántico; y el occidente de Europa, incluyendo el Mediterráneo.

Transbordadores. El 27 de junio de 1963, el Gobierno Federal creó el organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CPFI), al cual se confió la operación de transbordadores para el paso de ríos o brazos de mar en aquellos lugares en donde no es factible la construcción de puentes, pues de ese modo se aseguraría la continuidad del tránsito en las carreteras y la liga de éstas entre sí. Con anterioridad este servicio se había concesionado a particulares en el río San Pedro (Tabasco) y entre Punta Zacatal y Ciudad del Carmen, y puerto Real e isla Aguada (Campeche). En esos cruces operaban los transbordadores menores *Ciudad del Carmen*, *Isla Aguada*, *Puerto Real*, *Frontera* y *San Pedro*. En 1964, se construyó en Kure, Japón, el transbordador *La Paz*; abanderado el 9 de noviembre de ese año por el presidente López Mateos, el día 14 abrió la ruta Mazatlán-La Paz. Mientras tanto, la Asesoría de Embarcaciones de CPFI se elevó al rango de gerencia y a su cargo quedaron el barco *La Paz*, las cinco unidades menores del Sureste, las terminales en Mazatlán y La Paz, y los embarcaderos de Tabasco y Campeche. El transbordador *Presidente Díaz Ordaz* (antes *Cort A. de Ler*), construido en Noruega en 1961, fue abanderado el 3 de diciembre de 1970 y se destinó a la ruta Mazatlán-La Paz. En 1972, debido al ciclón Brenda, se hundieron el *Puerto Real* y el *Isla Aguada*, pronto sustituidos por los similares *Campeche* y *Laguna de Términos*. El 29 de diciembre de ese año entró en servicio el transbordador *Benito Juárez* (antes *Olingen*), construido en Noruega en 1964, el cual inició la ruta Guaymas-Santa Rosalía. El 29 de noviembre de 1973, se abanderaron el transbordador *Coromuel*, el primero de tres construidos en Pepenburg, Alemania, y simbólicamente dos más: el *Mazatlán* (antes *Akershus*), construido en Helsingor, Dinamarca, en 1965 y el *Cuaycura* (antes *Jasmine*), armado en Vigo, España, el propio 1975. Estos grandes barcos conectaron Baja California con el resto del país.

Ante el considerable aumento de material flotante, personal, instalaciones y servicios, la Gerencia de Embarcaciones pasó a ser Subdirección en 1974, con los departamentos Técnico, Administrativo y de Promoción. Los transbordadores *Puerto Vallarta* y *Azteca*, construidos en Alemania durante 1973, fueron abanderados el 31 de mayo de 1974 y el 21 de abril de 1975, respectivamente; el primero inauguró la ruta Puerto Vallarta-cabo San Lucas, y el segundo atendió la creciente demanda entre Mazatlán y La Paz. Y el 24 de noviembre de 1976 fue abanderado el transbordador *Quintana Roo*, construido en Noruega en 1969, que transportó de inmediato vehículos, carga y pasaje entre puerto Morelos y la isla de Cozumel.

Para 1986, las rutas del Pacífico comprendían:

Terminales	Distancia (millas náuticas)	Tiempo del recorrido (horas)	Iniciación del servicio	Unidades
Mazatlán-La Paz	140	16	9 nov. 1964	4
Guaymas-Santa Rosalía	90	5	26 dic. 1971	1
Puerto Vallarta-cabo San Lucas	310	20	1° jun. 1974	1
Topolobampo-La Paz	120	7	10 ago. 1976	1

Durante 1982 se iniciaron dos nuevos recorridos (Guaymas-La Paz y Puerto Vallarta-La Paz) que no perduraron por la falta de equipo. Las rutas del Sureste, pequeñas en comparación con las de la península californiana, se cubrieron por las unidades y en las fechas siguientes:

Lugares	Transbordador	Iniciación del servicio
Río San Pedro (Tabasco)	*Río San Pedro* (menor)	19 feb. 1961
Punta Zacatal-Ciudad del Carmen	*Ciudad del Carmen*	19 dic. 1960
Puerto Real-isla Aguada	*Campeche Laguna de Términos*	13 ago. 1961
Punta Zam-isla Mujeres	*Frontera*	14 dic. 1974
Puerto Morelos-isla Cozumel	*Quintana Roo* (mayor)	24 nov. 1976

Más tarde se destinaron otros a los ríos Pánuco (entre El Humo y Ciento Seis), Frontera y Bellote. La ruta Puerto Real-isla Aguada desapareció al inaugurarse el puente que unió esos sitios. En varios de los transbordadores del Sureste, el paso de peatones se hizo gratuito. Los transbordadores mayores, tipo *viking*, fueron equipados con propulsor de proa, aletas estabilizadoras, aire acondicionado integral, cubierta de paseo, material de construcción antiinflamable, intercomunicación telefónica, sistema de salvamento, plataformas de acción hidráulica para la estiba de automóviles, y bodegas para el acarreo de combustible de alto octanaje (carga negra). Las terminales de mayor alcance se situaron en Mazatlán y en Ciudad del Carmen, donde quedaron instaladas las superintendencias. Los atracaderos se dispusieron de tal manera que pueden permitir a la vez el abordaje o desembarque de los pasajeros por una pasarela especial, y el movimiento de vehículos, recibidos o desalojados, por la popa o la proa ajustable del barco. Los más serios accidentes ocurrieron el 22 de agosto de 1980, entre puerto Real e isla Aguada, y el 5 de junio de 1984, en el mar de Cortés.

El 20 de agosto de 1979 se creó el organismo Servicio de Transbordadores (Setra), desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y dejó de intervenir CPFI. El primer director general de Setra fue el ingeniero Rodolfo Franz Navarrete, quien separó las funciones técnicas y las comerciales en dos agencias, una marítima y otra de pasaje y carga. El 27 de junio de 1981 se colocó la primera piedra del edificio central de Setra en la ciudad de La Paz. Entre 1980 y 1983 se incorporaron a la flota de Setra las embarcaciones *Cástor*, *Pollux*, *Setra II*, *Setra III*, *Setra IV*, *Setra V* y *Setra VI*, *Loreto*, *Cozumel*, *Frontera I* y *Frontera II*, *Laguna de Coapa*, *Caribe I*, *Grijalva*, *Mezcalapa*, *Usumacinta*, *Macuspana*, *Laguna de Términos*, *Isla Mujeres*, *Contoy* y *Laguna de Mecoapan*. En 1985 se transportaron 3 861 458 pasajeros y 1 163 271 vehículos. (*E.C. de la P.*).

Transporte marítimo. De 1970 a 1980, el producto interno bruto del transporte marítimo registró una tasa de crecimiento anual (4.3%) inferior a la del subsector transportes (9.8%) y a la de la economía en su conjunto (6.4%). En aquel año movió el 14.7% de la carga total, y en éste el 27.7. En 1982 eran 19 las empresas dedicadas al transporte marítimo de carga de pasajeros, con un total de 99 buques, de los cuales 63 eran mayores de mil toneladas de peso muerto. Destacaba la participación de seis entidades: Pemex (49.4% del tonelaje), seguido por TMM (15.5%), Petronave (13.1), Naviera del Golfo (7.1), Petroflota (3.4) y Tulum (3.1), que en conjunto representaban el 92.5% del total. El 26 de noviembre de 1980 se fijaron los estímulos fiscales a la flota naviera; el 8 de febrero de 1981 se expidió la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana, y el 27 de octubre su reglamento. Adicionalmente, se estableció el Registro Público Marítimo Nacional, y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se creó la Subsecretaría de Puertos y Marina Mercante, de la que dependen las direcciones generales de Obras Marítimas, Dragado, Señalamiento Marítimo, Operación Portuaria y Marina Mercante. Se incorporaron también a este subsector el Fideicomiso para el Equipamiento Portuario, el Fideicomiso para las Escuelas Náuticas, el Servicio de Transbordadores y el Servicio Multimodal Transístmico (entre Coatzacoalcos y Salina Cruz y viceversa). Funcionan, además, la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos (desde 1970) y amplios programas de capacitación y adiestramiento de personal. Los planteles náuticos han adquirido simuladores de navegación, máquinas y un nuevo buque-escuela, el Náuticas México; de 1976 a 1982 formaron 714 oficiales y 2 052 elementos subalternos.

La flota estatal estaba integrada por buques-tanque (78%) para el transporte de crudo y fluidos de la petroquímica básica, y los transbordadores (19.5%); y la del sector privado, principalmente por cargueros (57.1%) y graneleros (35.7%).

De 1970 a 1980, el movimiento portuario de carga creció a una tasa anual de 13.1%: 17.2 en promedio el tráfico de altura, por las exportaciones petroleras; y 9.7 el de cabotaje. Este se redujo del 63% del total en aquel año al 47 en éste; y el de altura pasó del 37 al 53% en el mismo periodo. La ampliación de la red de oleoductos y gasoductos de Pemex provocó el descenso en el movimiento de cabotaje. Por otra parte, las crecientes importaciones de productos agrícolas y de bienes de capital, influyeron en el aumento de la carga general (19% anual en promedio) y de

materiales a granel (8.9).

En 1980, sólo 10 puertos concentraban el 92% del movimiento total de carga: Pajaritos, Ver. (44.2); Tampico, Tamps. (10.10); Isla de Cedros, B.C. (9.3); Tuxpan, Ver. (5.8); Salina Cruz, Oax. (5.8); Veracruz, Ver. (5.5); Guaymas, Son. (4); Manzanillo, Col. (2.6); Coatzacoalcos, Ver. (2.5) y Mazatlán, Sin. (2.3).

A causa de la insuficiencia de la flota nacional, a menudo se contratan buques extranjeros por viaje y las exportaciones se hacen en los barcos de los compradores. En estas circunstancias se encuentran Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, Conasupo, Sicartsa y Fertimex, entre otros organismos paraestatales. En los últimos años, la marina mercante nacional ha captado únicamente el 14% de lo erogado por concepto de fletes marítimos. México suscribió un convenio de transporte marítimo con España el 9 de diciembre de 1980, y en septiembre de 1983, en vista de los excelentes resultados obtenidos desde 1974, amplió la vigencia del Servicio de Línea México-Brasil, encargado del tráfico bilateral de carga general entre los dos países.

En 1981, el movimiento portuario nacional alcanzó un volumen de 130.9 millones de toneladas y 1.3 millones de pasajeros. El crecimiento en un lustro fue de 14% anual en aquel caso y de 12.7 en éste. En ese lapso sobresalieron las siguientes obras de infraestructura: nuevos muelles en Guaymas, Mazatlán, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Tampico, Veracruz y Coatzacoalcos; bodegas estacionarias en Mazatlán y Manzanillo; y terminales para contenedores en Veracruz y en Coatzacoalcos y Salina Cruz; con tal motivo se creó el organismo descentralizado Servicio Multimodal Transístmico que opera a partir de 1982. En Lázaro Cárdenas, Mich., y Altamira, Tamps., continuaron los trabajos para habilitar sendos puertos industriales. El sistema portuario está integrado por 41 puertos principales y cuenta con 59 km de muelles (33 en el golfo de México y 26 en el Pacífico) de altura, cabotaje, pesca, turismo, petroleros y de la Armada; además, existen 15 km de atracaderos privados.

En septiembre de 1985, la SCT informó que en los puertos comerciales de Ensenada, Guaymas, Topolobampo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Salina Cruz, Tampico, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos, había ejecutado trabajos en cobertizos, muelles, accesos ferroviarios, vías, espigones y terminales de contenedores; en Manzanillo habilitó el muelle de carga general banda sur y construyó el de carga general (tramo de liga banda este), y los accesos ferroviario y carretero; amplió 14 terminales de transbordadores; en Lázaro Cárdenas concluyó la terminal de granos, el muelle, los silos y la terminal de usos múltiples; y en Altamira siguió trabajando en las escolleras, la terminal y el camino y el canal de acceso. (*D.L.R.*).

Educación naval. El primer centro de reclutamiento de indígenas para el servicio marinero fue posiblemente el de Loreto, en Baja California, establecido en 1768 por instrucciones del visitador José de Gálvez. Los enlistados se emplearon especialmente en los servicios de correo y abastecimiento entre el puerto californiano y la costa de Sinaloa y Sonora. Muchos fueron los incorporados, inclusive yaquis de la otra orilla, pero hacia 1791 sólo estaban en activo unos 25. La solicitud para crear una escuela náutica formal la efectuó el Cabildo de la ciudad de Campeche en 1771, pero no fue atendida entonces ni en 1816. Al declararse la Independencia, funcionaron en Perote, Tlacotalpan, Córdoba, Alvarado, Tepic y Campeche academias de vida efímera. El 1° de junio de 1822, Eduardo García, comandante del apostadero de San Blas, dispuso que José Cardoso se hiciera cargo de la primera promoción de alumnos en Tepic; y el 24 de noviembre de 1824, José Blengio, comandante de la fortaleza de San Carlos, en Perote, donde se había instalado la Academia Militar, envió a Tlacotalpan a 18 cadetes que aspiraban a incorporarse a la Marina nacional. El colegio de ese puerto fluvial quedó a cargo de Francisco García, quien logró en 1826 que los estudiantes se embarcaran en Acapulco en el *Congreso Mexicano* (antes *Asia*), al mando de José María Tosta, realizando así el primer viaje de prácticas de la historia marítima de México. En 1827, la Academia pasó temporalmente a Alvarado y luego a Córdoba. La expulsión de los españoles, dictada en 1827, perjudicó la actividad escolar. El plantel de Tlacotalpan-Córdoba desapareció hacia 1836, y el de Tepic en 1838. En Campeche se habían dado lecciones de náutica en 1824 y la Legislatura de Yucatán dispuso en 1834 que en ese puerto se abriera una escuela de

esa especialidad, pero ésta se inauguró hasta el 2 de enero de 1841, gracias a la insistencia del regidor Miguel de Lanz y Biempica. Fueron profesores el propio Lanz, José Martín y Espinosa de los Monteros, Felipe Trulla, Tomás A. Rodríguez y Pedro Manuel de Regil. La escuela cerró en 1842 y se reabrió en 1845; entre los alumnos destacaron Pablo Salazar y el padre Rafael Celaráin. En 1854, el presidente Santa Anna incluyó en el plan general de estudios las escuelas de Mar y dispuso el establecimiento de la primera de ellas en la isla del Carmen, pero la revolución de Ayutla dejó pendiente la ejecución del decreto. El presidente Comonfort, a su vez, ordenó el 30 de mayo de 1857 la instalación de dos colegios náuticos, uno en la fortaleza de San Juan de Ulúa y el otro en Mazatlán, pero la Guerra de Tres Años frustró el propósito. Maximiliano de Habsburgo, aunque ocupó gran parte de su tiempo en redactar reglamentos, ordenanzas y leyes sobre la Marina, tampoco tuvo oportunidad de realizar sus proyectos, a causa del estado de guerra en que se hallaba el país.

El 8 de marzo de 1880, el presidente Porfirio Díaz creó las escuelas náuticas de Campeche y Mazatlán, dedicadas ambas a la marina mercante. Aunque Leandro Salazar fue nombrado director de la primera, a causa de su avanzada edad pronto fue sustituido por Manuel Bautista Massa, en torno a cuya figura giró la vida del plantel. Éste se abrió el 16 de enero de 1882 con sólo cuatro alumnos: Fernando Siliceo, Rufo Sada, Aurelio Jiménez y Fernando Tenllado. Otros más se incorporaron luego. Para 1833 la Compañía Trasatlántica adquirió el compromiso de proporcionar alimentos, instrucción y alojamiento en cada uno de sus barcos, a cuatro estudiantes de la escuela, pero sin abonarles sueldo. Fueron maestros Mariano Bautista, Pablo Salazar, Rafael Celaráin, Emilio Espínola, José Ignacio Novelo y Pedro Magaña. Ellos formaron una excelente generación de marinos mexicanos: Teófilo Genesta, Pedro Salvat, Arturo Oliver, Adolfo Bassó, Rafael Montalvo, Hilario Rodríguez Malpica y otros, quienes fueron aprendices en los barcos *María Marsella*, *Imperiosa*, *Josefita*, *México*, *Antonio Pallas* y *Guadalupe*. La escuela se clausuró el 31 de diciembre de 1894. José Ortiz Monasterio asumió la dirección de la Escuela Náutica de Mazatlán a partir del 4 de enero de 1881. Lo auxiliaron los profesores José María Rodríguez Carrasco, Juan Soler y Manuel E. Izaguirre. Una serie de vicisitudes mantuvo al colegio en situación precaria e irregular hasta 1888, en que el buque *México* fue destinado a servir como alojamiento de los cadetes navales, que recibieron la instrucción a bordo, aunque sin salir del puerto. Los cursos se suspendieron a fines de 1894.

El 8 de enero de 1896, el presidente Díaz expidió el plan de estudios y de práctica para los aspirantes a la marina de guerra y los pilotines de la marina mercante, y propuso la creación de una escuela naval flotante y de dos escuelas prácticas de vela, que debían inaugurarse el 1° de enero de 1898. La Escuela Naval Militar de Veracruz, que empezó a organizarse en 1897, quedó en suspenso en virtud de ese decreto. José María de la Vega González, jefe del Departamento de la Secretaría de Guerra, desde 1890 había propuesto la fundación de una Escuela Naval Militar e insistió en ello el 19 de abril de 1897, con el apoyo de Felipe G. Berriozábal, secretario de Guerra y Marina. El día 23 siguiente se aprobó la iniciativa y se dispuso que el plantel se inaugurase en Veracruz el 1° de julio, utilizando la corbeta *Zaragoza* y concentrando en él a los alumnos del Colegio Militar que cursaban la carrera de marina y a quienes estudiaban en la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas. Atendieron la escuela el capitán de navío Manuel E. Izaguirre (director), el capitán de fragata Ignacio Híjar (subdirector) y 13 profesores; los alumnos fueron 47. En 1898 se inició la construcción del local en la esquina de las calles de Landero y Cos, y Arista y en 1901 egresó la primera promoción de oficiales: José Rodríguez Malpica, Luis Hurtado de Mendoza, Rafael Izaguirre, Rafael Carrión, Eduardo Loaeza e Ignacio Arenas. En los años siguientes dirigieron el plantel Manuel Azueta P., Vicente Solache, Manuel Trujillo, otra vez Azueta, José Servín y L. y Rafael Carrión, hasta el 21 de abril de 1914 en que la ciudad de Veracruz tuvo que ser defendida ante la agresión de la flota del Atlántico de Estados Unidos: 95 barcos, 695 cañones y 29 473 hombres. El general Gustavo Maass, comandante militar de la plaza, se retiró junto con sus hombres por instrucciones de Victoriano Huerta. El desembarco de las tropas norteamericanas se inició a las 11 horas. la resistencia la asumieron el 19° Batallón, el 23° de Infantería, los civiles y

sobre todo el personal de la Escuela Naval Militar (v. AZUETA, JOSÉ; AZUETA, MANUEL y URIBE, VIRGILIO), que a la postre fue evacuada. Los cadetes fueron trasladados a la ciudad de México y el plantel funcionó algún tiempo en terrenos del Colegio Militar. Se reabrió el 17 de febrero de 1919 con el nombre de Academia Naval Militar, que conservó hasta 1932. A partir de 1921 los viajes de prácticas se reanudaron en el *Agua Prieta* o el *Progreso*. En esta nueva etapa dirigieron la Academia: Arturo F. Lapham, Gabriel A. Carvallo, Manuel E. Izaguirre, Luis Hurtado de Mendoza, José de la Llave, Jose Rodríguez Malpica, Carlos Castillo Bretón, Roberto Laurencio Valencia, Mario Rodríguez Malpica, Antonio Vázquez del Mercado, Rodríguez Malpica por segunda vez, Gontrán J. Chapital Ortiz, Jorge Lang Islas, Luis M. Bravo Carrera y Álvaro Sandoval Paullada, hasta 1953. El 24 de enero de 1948, el presidente Alemán colocó la primera piedra del edificio en Antón Lizardo, y el 15 de junio de 1949 se redactó el Reglamento de la Heroica Escuela Naval de la Armada de México. Ésta se inauguró el 1° de enero de 1953. En el profesorado figuraron Bernardo Bidart Morales, Jorge F. Salinas Bonilla, Ernesto Domínguez Aguirre y José Lizán Ramírez. Ese año y el siguiente se instalaron el muelle escolar y la estación meteorológica. En 1957 y 1959 se integraron las carreras de los cuerpos general, de infantería mecánica naval, de infantería de marina y de intendencia. La Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar se fundó el 23 de octubre de 1959. Desde 1953, dirigieron la Escuela: Antonio J. Aznar Zetina, Gustavo Rueda Medina, Gontrán J. Chapital Ortiz una segunda vez, Serafín Fernández Pizarro, Diego Múgica Naranjo, Enrique Altamirano Domínguez, Enrique Carrera Alomía, José Abelardo Cerdán Muñoz, Fernando Piana Lara, Manuel Hernández Obregón, Salvador Gómez Bernard, Félix Jaime Pérez y Elías, Tomás Ortega Bertrand, Oswaldo Fourzán Márquez, Rodolfo Rodríguez Jurado y José Héctor Orozco Peralta. La enseñanza a bordo volvió a impartirse desde 1958. El 29 de julio de 1982 se abanderó el buque-escuela *Cuauhtémoc*, construido en Bilbao; al mando del capitán de navío Manuel Zermeño del Peón, arribó a Veracruz el 18 de septiembre y a su base en Icacos el 21 de diciembre del mismo año. Ha realizado las operaciones Oriente 83, Tahití 84 y Atlántico Norte 85, llevando siempre oficialidad y marinería de la Escuela Naval.

La Escuela Náutica de Mazatlán (así llamada desde el 1° de febrero de 1958) reconoce como antecedente, entre otros, a la Benito Juárez, que fue militarizada hasta 1936, para luego transformarse, el 11 de junio de 1941, en Escuela Naval Militar del Pacífico, con motivo de la Segunda Guerra Mundial. A partir de entonces la dirigieron Antonio B. Argudín Corro, Héctor Meixueiro Alexandres, Manuel Zermeño Araico, Luis M. Bravo Carrera, Ramón Sánchez Mena, Rafael Santibáñez Fernández, José Abelardo Cerdán Muñoz, Enrique Carrera Alomía y José H. Orozco Silva, hasta 1957. En ese lapso formó pilotines para la marina mercante. Tras varios tropiezos, desapareció prácticamente, pero volvió a surgir en 1958 con el nombre que ha perdurado y el adicional de Antonio Gómez Maqueo. Se crearon entonces las carreras de piloto y maquinista mercantes, técnico en pesca, captura, refrigeración e industrialización de productos, y especialista en actividades conexas. Esta institución ha dependido de la Secretaría de Marina (de 1966 a 1972), la Dirección de Marina Mercante, del Comité Técnico del Fideicomiso para las Escuelas Náuticas Mercantes (de 1972 a 1977) y de la Dirección General de Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Imparte las carreras de piloto y maquinista, equivalentes a ingeniero geógrafo y a ingeniero mecánico electricista. En esta última etapa la han dirigido Óscar Carrillo Valenzuela, Raúl Rodríguez González, Roberto Huesca y Mejía, Julio Ascorve Ferrer, Roberto Maqueo Topete, Sergio Eugenio Anaya Herrera, Heriberto Pardo Munguía y Adrián Osuna Salazar. El 8 de marzo de 1980 celebró el centenario de su fundación.

La Escuela Náutica de Veracruz la fundó el 6 de febrero de 1919 el capitán Fernando Siliceo y Torres. Hasta 1924 estuvo patrocinada por la Cámara Nacional de Comercio de ese puerto. Administrada por una junta facultativa, con la aprobación del Departamento de Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en 1927 se le asignó un subsidio. Impartía las carreras de piloto y maquinista naval. Siliceo murió en 1935 y el plantel cerró sus puertas en 1937, pero reanudó sus actividades en 1939 gracias a la intervención de la Orden de Pilotos Navales

Mexicanos y el Sindicato de Maquinistas y Electricistas Técnicos Mexicanos. La dirección se confió al capitán Marcelino Tuero Molina. El presidente Ávila Camacho inició el edificio que entregó a la Escuela el presidente Alemán el 31 de diciembre de 1949. Los siguientes directores fueron Pedro Fernández Quiroz y Fernando Perea López. El patronato se instituyó en 1968, encabezado por Aroldo Alejandre Díaz. El presidente Echeverría le dio al plantel un impulso definitivo.

La Escuela Náutica de Tampico nació el 21 de agosto de 1945 bajo el patrocinio de la asociación civil denominada Educación Superior e Investigación Científica. Contribuyeron a fundarla Luis G. Priego, Valentín Holguera, Salvador Garza, Ramón Fusco y el ingeniero maquinista León del Frago Rangel, que luego fue su primer director. A éste lo sucedieron Arturo A. Medina y José Ricardo Martínez Dávila. Pemex embarcó a bordo de su flota a los aprendices de la Escuela. Las labores se suspendieron en 1955 a causa de los ciclones y se reanudaron hasta 1962. Ya con subsidio, el plantel adquirió edificio propio en 1974. Ésta y las otras dos escuelas disponen de dos barcos para sus prácticas: el *Primero de junio*, adquirido el 8 de junio de 1973, y el *Náuticas México*, comprado en 1982.

El Centro de Estudios Superiores Navales se creó el 9 de mayo de 1970 a semejanza del *Naval War College* de Estados Unidos y de las escuelas de Guerra Naval de Brasil y Perú. Imparte los cursos de estado mayor naval, de infantería de marina y de mando. La promoción inicial estuvo constituida por dos contralmirantes y 13 capitanes (seis de navío, cinco de fragata y uno de corbeta). Oswaldo Fourzán Márquez, Luis Hernández Baeza y Enrique Sangri Naumur participaron como catedráticos. Han sido directores del Centro: Manuel Hernández Obregón, Luis Jácome Calderón, David Zepeda Torres, Alfonso Argudín Alcaraz, Enrique Baltanás Hope, Héctor Argudín Estrada, Horacio Fourzán Márquez, Gildardo Alarcón López, Salvador Gómez Bernard y Alberto de la Cruz Ramos. (*E.C. de la P.*).

TONELAJE DE LA MARINA MERCANTE MEXICANA (Capacidad de las embarcaciones nacionales matriculadas)* 1947, 1991

Año	Tonelaje	Año	Tonelaje	Año	Tonelaje
1947	103 200	1962	419 768	1977	616 046
1948	186 661	1963	478 449	1978	721 180
1949	201 259	1964	411 219	1979	868 186
1950	222 643	1965	443 990	1980	862 524
1951	272 428	1966	498 990	1981	2 105 600
1952	303 766	1967	530 694	1982	2 326 200
1953	308 932	1968	573 805	1983	3 039 206
1954	306 000	1969	620 583	1984	3 235 550
1955	313 000	1970	659 439	1985	1 409 000
1956	319 500	1971	731 878	1986	1 415 000
1957	325 210	1972	797 168	1987	1 414 000
1958	331 877	1973	815 581	1988	1 508 000
1959	357 141	1974	871 482	1989	1 704 000
1960	370 000	1975	1 078 120	1990	1 598 000
1961	395 032	1976	545 876	1991	1 597 000

** Embarcaciones mayores de 100 toneladas de registro bruto.*
Fuente: Carlos Salinas de Gortari: Cuarto Informe de Gobierno.

TRANSBORDADORES MAYORES

Nombre	Capitán que lo condujo a México (m)	Eslora (m)	Manga (m)	Puntal (m)	Calado	Tonelaje bruto	Velocidad de crucero (nudos)
La Paz	Heli Morales Acosta	109.00	17.10	6.00	4.31	3 772.00	15.0
Presidente Díaz Ordaz	Luis Hernández Sandoval	90.05	15.30	5.60	4.10	3 055.30	12.8

Benito Juárez	Adrián Osuna Salazar	71.00	14.10	5.10	3.71	3 050.02	14.5
Coromuel	Sergio Anaya Herrera	108.70	17.20	6.00	4.60	7 234.40	16.0
Mazatlán	Adrián Osuna Salazar	108.90	17.27	6.80	4.64	7 234.40	15.0
Guaycura	Octavio Sotomayor Rojo	98.40	16.00	5.90	4.75	3 698.18	15.5
Puerto Vallarta	Manuel Vargas Cerna	108.70	17.20	6.00	4.60	7 004.96	16.0
Azteca	Daniel Isunza Romano	108.70	17.20	6.00	4.60	6 823.09	16.0
Quintana Roo	Marco Antonio Bianchi	49.35	11.35	4.00	2.44	557.59	10.0

UNIDADES MAYORES DE MIL TONELADAS		
Embarcaciones	**Número de unidades**	
	Estatal	**Privado**
Buques-tanque	32	2
Buques graneleros	—	3
Barcazas graneleras	—	7
Cargueros	1	16
Transbordadores	8	—
Total	41	28

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto: Escenarios Económicos de México (1981-1985).

TRANSPORTE MARÍTIMO			
Conceptos	**1986**	**1989**	**1991**
Puertos marítimos y fluviales	85	85	85
Puertos marítimos (1)	76	76	76
Puertos fluviales	9	9	9
Capacidad de bodegas (miles de M^2)	323.7	373.2	388.8
Longitud de muelles (miles de metros)	71.7	74.7	76.5
Embarcaciones nacionales matriculadas	1 829	1 952	2 005
Capacidad (miles de toneladas brutas)	1 414.6	1 703.5	1 596.7
Buques-tanques de altura y cabotaje	45	47	47
Capacidad (miles de toneladas brutas)	686	731	754
Buques de carga blanca, de altura y cabotaje)	20	34	21
Capacidad (miles de toneladas brutas)	137.2	292.3	143.3
Buques de carga, pasajeros y auxiliares	42	93	127
Capacidad (miles de toneladas brutas)	71.7	189	199.6
Remolcadores	63	75	86
Capacidad (miles de toneladas brutas)	21.3	24	26.7
Dragas		36	45
Capacidad (miles de toneladas brutas)	35	43.2	42.1
Chalanes	174	200	207
Capacidad (miles de toneladas brutas)	119.8	120.3	132
Embarcaciones pesqueras	1 402	1 426	1 446
Capacidad (miles de toneladas brutas)	245.2	258	254.9
Transbordadores	31	32	28
Capacidad (miles de toneladas brutas)	50.7	45.7	44.1
Barcazas	16	16	—
Capacidad (miles de toneladas)	47.7	47.7	—
Capacidad de carga manejada	142 314	160 709	169 595
Embarcaciones nacionales (miles de toneladas)	33 757	42 482	44 412
Embarcaciones extranjeras (miles de toneladas)	10 557	118 217	125 183
Movimiento de altura (miles de toneladas)	95 954	104 360	111 185
En embarcaciones nacionales (miles de toneladas)	4 179	2 528	2 728
En embarcaciones extranjeras (miles de toneladas)	91 775	101 832	108 457
Movimiento de cabotaje (miles de toneladas)	46 360	56 349	58 410
En embarcaciones nacionales (miles de toneladas)	29 578	39 964	41 684
En embarcaciones extranjeras (miles de toneladas)	16 782	16 385	16 726

Transbordadores[1]	31	33	28
Capacidad en pasajeros	8 295	—	—
Capacidad en vehículos	9 132	—	—
Pasajeros transportados (miles)	3 700	—	—
Vehículos transportados (miles)	1 602	—	—

[1] *En 1989 fue desincorporado el servicio de transbordadores y fue concesionado a particulares.*

Fuente: Secretaría Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Puertos y Marina Mercante.

MARINERO

Psarocolius montezumac, familia Emberizidae, orden Passeriformes. También llamada oropéndola, es un ave muy grande de color rojizo, con el pico cónico y largo y la punta naranja. Habita en las zonas tropicales del sur y este de México. Vive en colonias y construye grandes nidos colgantes.

MARINO FLORES, ANSELMO

Nació en Tixtla, Gro., en 1923; murió en México, D.F., en 1987. Antropólogo físico (1945) por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, estudió los problemas poblacionales, lingüísticos y médicos de la República y especialmente del estado de Guerrero. Fue profesor en instituciones de enseñanza superior; funcionario o asesor de la Dirección General de Asuntos Indígenas (1949 a 1954 y 1958 a 1959), de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1953 a 1955), del Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües (1954 a 1956), del Instituto Nacional Indigenista (1956 a 1964) y del Instituto Politécnico Nacional (1959 a 1961); secretario del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1965 a 1969 y 1974 a 1980) y responsable de la *Revista de la Escuela Superior de Medicina Rural* (1984 a 1987), e investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1965 a 1987). Es autor de: *Zonas humanas del estado de Guerrero* (1945), *Distribución municipal de los hablantes de lenguas indígenas en la República Mexicana* (1963), *Bibliografía antropológica* (1975), *Bibliografía antropológica del estado de Guerrero* (1987) y varios artículos en revistas especializadas.

MARIOLA

Parthenium incanum H.B.K. Arbustito de la familia de las compuestas con el tallo ceniciento tomentoso, que se vuelve casi liso con la edad. Las hojas son alternas, triangulares ovadas, lobuladas o pinnatífidas, generalmente grises y tomentosas en la parte superior, cenicientas y con el tomento más corto en el envés. Las flores son pequeñas y van agrupadas en cabezuelas amarillentas de rayos cortos; éstas, a su vez, se disponen en inflorescencias cimoso-paniculadas. Los frutos son aquenios desarrollados en las flores marginales que forman los rayos de la cabezuela, pues las del disco son estériles. Se distribuye desde Sonora, Chihuahua y Coahuila hasta Querétaro e Hidalgo. Tiene uso industrial porque los tallos contienen látex, que puede ser transformado en hule, aunque en menor cantidad que el verdadero guayule (*P. argentatum* A. Gray). Los indígenas precortesianos hacían con este producto grandes bolas que usaban en el juego de pelota, cosa que aún hacen los niños de la regiones donde prospera. La planta se usa en Coahuila como remedio popular contra enfermedades del hígado. Recibe también los nombres de *tananiní* (Querétaro), *hembra de guayule* (porque crece junto a éste) y sólo ocasionalmente *guayule*.

2. La misma denominación se aplica al subarbusto *Chrysaentinia mexicana* A. Gray, de la familia de las compuestas, distribuido de Chihuahua a Tamaulipas, en Hidalgo y Veracruz; al arbusto *Horsfordia alata* (Wats.) Gray, de la familia de las malváceas y al arbusto *Solanum hindsianum* Benth., de la familia de las solanáceas, estos últimos comunes en Sonora y Baja California.

MARIPOSA

Nombre que se aplica a los peces marinos del género *Chaetodon*, familia Chaetodontidae, orden Perciformes. Son de cuerpo alto y muy comprimido, de forma ovoidal u orbicular. La cabeza es tan alta como larga; los ojos, grandes; y el hocico, por lo general, prominente. La boca, pequeña y protráctil, está provista en ambas mandíbulas de numerosos dientecillos agudos, cuya disposición recuerda las cerdas de un cepillo. No poseen espinas fuertes en el preopérculo. La aleta dorsal es continua, a veces con una muesca poco profunda entre sus porciones dura y blanda; la anal lleva

tres espinas anteriores y un número variable de radios suaves, ninguno de los cuales se prolonga a manera de filamento; la caudal es redondeada, y las pectorales más largas que las pélvicas. Estas últimas están ubicadas en posición torácica y presentan asociada a su base una escama axilar. El cuerpo está densamente cubierto de escamas ásperas al tacto, que se extienden hasta las porciones blandas de las aletas verticales. Estos peces son de color blanco, plateado o amarillo, con barras, manchas y lunares contrastantes, y una línea vertical oscura que pasa por el ojo. Habitan principalmente en los arrecifes coralinos y muestran preferencia por las aguas superficiales. Durante el día nadan solitarios o en parejas. Su alimento consta principalmente de pólipos de coral, anémonas coloniales, gusanos y algas. Aunque están presentes en ambos litorales de México, son más abundantes y diversos en los arrecifes del Golfo y del Caribe. Por su pequeño tamaño (menos de 20 cm) no son aptos para consumo; sin embargo, a causa de su hermoso colorido son muy apreciados por los acuaristas.

MARIPOSAS

Insectos del orden Lepidoptera (del griego *lepidos*, escama, y *pteron*, ala), con el cuerpo cubierto de escamas, a menudo de colores brillantes, que en conjunto forman vistosos dibujos. Se les conoce también como *palomas*, *palomillas* y *polillas*. Los lepidópteros constituyen uno de los grupos más numerosos de la clase Insecta. Se calcula que existen 200 mil especies en todo el mundo; y en México, aproximadamente 1 500 diurnas y otras tantas nocturnas. Estos insectos presentan metamorfosis completa, esto es, pasan por los siguientes estadios: huevo, larva, pupa y adulto. A este fenómeno también se le llama desarrollo holometábolo. El huevo puede ser de diferente forma, pero muy pequeño (1 mm de diámetro). La larva (gusano u oruga) se alimenta generalmente de plantas y va creciendo por medio de mudas, pero su forma no cambia; tiene un aparato bucal adaptado para masticar; seis pares de ocelos (ojos simples), un par de antenas cortas y, en algunos casos, patas y otros apéndices (propatas). En este estadio aparecen glándulas de seda bien desarrolladas (en realidad salivales modificadas), útiles para la elaboración del capullo o de otras estructuras de protección. Muchas larvas tienen un aspecto amenazante, pero son inofensivas; sin embargo, las de la familia Saturnidae, llamadas *azotadores* o *quemadores*, poseen pelos urticantes que producen irritaciones en la piel. Una vez que la larva se ha alimentado lo suficiente, forma un capullo, muy elaborado o simple, y se transforma en pupa dentro de esa envoltura. A las que no lo forman se les denomina crisálidas (la mayoría de las especies diurnas). En esta fase, el organismo permanece inmóvil y sólo se producen cambios fisiológicos internos. Ya que la mariposa se ha formado completamente, se rompe el capullo y emerge el adulto, que permanece sin moverse hasta que las alas son irrigadas y puede emprender el primer vuelo. En general, las mariposas tienen una sola generación al año, pero hay especies que necesitan dos o tres para completar el ciclo, y otras pocas que se reproducen varias veces en aquel lapso. Es frecuente que pasen las épocas de invierno o de adversidad en forma de larva o pupa.

Morfología. Como en todos los insectos, el cuerpo de las mariposas está dividido en tres regiones: cabeza, tórax y abdomen. En la cabeza se hallan el aparato bucal o espiritrompa, de tipo chupador, corto o largo y enrollado, adaptado para succionar el néctar de las flores; un par de ojos compuestos y un par de ojos simples (ocelos), y antenas bien desarrolladas y de diferentes tipos, entre ellos las plumosas, características de las especies nocturnas. En la región del tórax se encuentran tres pares de patas y un par de alas; éstas son utilizadas por los biólogos para clasificar a los individuos, tomando en cuenta la coloración y la venación. En algunas especies las alas se encuentran muy reducidas o faltan por completo, como en la familia Psichidae (*cargapalitos*). Dos estructuras muy importantes para la clasificación hacen posible el acoplamiento entre las alas posteriores y anteriores durante el vuelo: el *jugum*, expansión posterior del ala anterior, que se pliega debajo de las alas posteriores, y el *frenulum*, conjunto de cerdas a manera de espina que emerge del ángulo humeral de las alas posteriores y se engancha en una serie de escamas en la parte inferior del ala anterior. El abdomen consta de 10 segmentos, los últimos modificados para formar parte de los aparatos reproductores femenino y masculino. A los lados del abdomen se sitúan los orificios respiratorios (espiráculos).

Clasificación. Muchos especialistas dividen el orden Lepidoptera en dos subórdenes: Jugatae y Frenatae, basándose en el tipo de estructura de acoplamiento alar; con este criterio, la mayoría de las mariposas quedan en el suborden Frenatae. Otros postulan los subórdenes Rophalocera y Hetrocera, fundándose en la forma de las antenas: con figura de clava o palo en los rophaloceros (la mayoría de las especies diurnas que no forman capullo) o muy variadas en los heteroceros (especies nocturnas). Quienes clasifican a las mariposas en los subórdenes Homoneura y Heteroneura, parten de la venación: muy similar en las alas anterior y posterior en los heteroneuros, y frecuentemente reducida la del ala posterior en los homoneuros (la mayoría de los lepidópteros).

Entre las familias de mariposas diurnas más representativas de México, sobresalen las siguientes: Papilionidae, de coloración muy llamativa, por lo general con prolongaciones en forma de cola en las alas posteriores; Pieridae, de colores amarillo, anaranjado o verde amarillo; Morphidae, de gran tamaño, entre ellas morfo azul (*Morpho peleides*) y morfo blanco (*M. polyphemus*); y Danaidae, en particular la especie *Danaus plexippus*, la mariposa monarca, que viaja en grupos desde Estados Unidos y Canadá para hibernar en Michoacán, ofreciendo un espectáculo maravilloso. Entre las nocturnas, es común que sean atraídas por la luz artificial las pertenecientes a las familias Saturnidae, Noctuidae, Geometroidea y Pyralidae, entre otras.

Los biólogos recomiendan que para la identificación de los ejemplares adultos por medio de claves, los estudiantes y aficionados se familiaricen con los elementos utilizados en la clasificación (venación, forma de las antenas, estructuras de acoplamiento alar, partes bucales, etc.; v. *Bibliografía*), pues basándose en el método comparativo se corre el riesgo de no asignar al ejemplar el nombre científico correcto.

Importancia. Las larvas de muchas especies de mariposas se alimentan de plantas cultivadas y de productos almacenados, lo cual ocasiona grandes pérdidas. Se han registrado unas 90 especies perjudiciales para la agricultura, entre ellas la palomilla dorada del maíz (*Sitotroga cerealella*), el minador de la hoja del café (*Leucoptera coffella*), el gusano peludo del algodonero (*Estigmene acaea*) y la palomilla del nopal (*Acrobypia pleurodella*). En cambio, otras especies, en estado larval, son consumidas como alimento en varias regiones de México: la mariposa del muerto (*Erebus odoratus*), en los estados de Oaxaca, Guerrero y México; el gusano de maíz (*Heliothis zea*); el gusano blanco del maguey (*Aegiale hesperioris*), en el valle del Mezquital; el gusano rojo del maguey (*Cossus redtenbachi*), en Oaxaca; y las larvas y pupas de *Catasticta teutila*, en el Distrito Federal. Otra especie de gran utilidad para el hombre es el gusano de la seda (*Bombyx mori*); la especie es nativa de Asia, y su larva produce un capullo cuya fibra, de calidad muy especial, se utiliza en la fabricación de telas, especialmente en Japón, China, España, Francia e Italia. Debido a su espléndida belleza, muchas mariposas son objeto de ornato o sirven como patrones en el diseño artístico. (*H.M.G.G.*).

Bibliografía: C.R. Beutelspacher: *Cómo hacer una colección de mariposas* (1972), *Mariposas diurnas del valle de México* (1980) y *Mariposas de México*; D. Borror y D. de Long: *An introduction to the study of insects* (1970); P.R. Ehrlich y A.H. Ehrlich: *How to know the butterflies* (1961); W.J. Holland: *The butterfly book* (1949) y *The moth book* (1968); A.B. Klots: *A field guide to the butterflies* (1951); R. Mac Gregor y O. Gutiérrez: *Guía de insectos nocivos para la agricultura en México* (1983); J. Ramos: *Los insectos como fuente de proteínas en el futuro* (1982); F.A. Urquahart: *The monarch butterfly* (1960); y L. Vázquez: *Zoología del phylum Arthropoda* (1987).

MARIPOSAS. CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ACOPLAMIENTO ALAR	
Suborden:	Frenatae
División:	Macrolepidoptera
Superfamilia:	Papilionoidea
Familia:	Papilionidae
	Parnassiidae
	Pieridae
	Danaidae

	Satyridae
	Heliconiidae
	Nyphalidae
	Libytheidae
	Riodinidae
	Lycaenidae
Superfamilia:	Hesperioidea
Familia:	Megathymidae
	Hesperiidae
Superfamilia:	Sphingoidea
Familia:	Sphingidae
Superfamilia:	Saturnioidea
Familia:	Saturniidae
	Citheronidae
Superfamilia:	Noctuoidea
Familia:	Ctenuchidae
	Nolidae
	Arctiidae
	Agaristidae
	Noctuidae
	Pericopidae
	Dioptidae
	Notodontidae
	Liparidae
	Manidiidae
Superfamilia:	Bombycoidea
Familia:	Lasiocampidae
	Bombycidae
	Zanolidae
Superfamilia:	Drepanoidea
Familia:	Thyatiridae
	Drepanidae
Superfamilia:	Geometroidea
Familia:	Geometridae
Superfamilia:	Uranioidea
Familia:	Epiplemidae
	Lacosomidae
División:	Microlepidoptera
Superfamilia:	Zygaenoidea
Familia:	Limacodidae
	Megalopygidae
	Dalceridae
	Epipyropidae
Pyromorphidae	
Superfamilia:	Piralidoidea
Familia:	Thyrididae
	Pyralidae
	Pterophoridae
	Alucitidae
Superfamilia:	Tortricoidea
Familia:	Olethreutidae
	Tortricidae
	Phaloniidae
	Carposinidae
	Cossidae
Superfamilia:	Gelechioidea
Familia:	Cosmopterygidae

	Epermeniidae
	Gelechiidae
	Oecophoridae
	Blastobasidae
	Stenomidae
	Ethmiidae
Superfamilia:	Yponomeutoidea
Familia:	Glyphipterygidae
	Aegeriidae
	Heliodinidae
	Plutellidae
	Yponomeutidae
	Scythridae
Superfamilia:	Cycnodioidea
Familia:	Heliozelidae
	Douglasiidae
	Elachistidae
Superfamilia:	Tineoidea
Familia:	Coleophoridae
	Gracilariidae
	Opostegidae
	Lyonetidae
	Tischeridae
	Oinophilidae
	Psychidae
	Acrolophidae
	Tineidae
Superfamilia:	Nepticuloidea
Familia:	Nepticulidae
Superfamilia:	Incuvarioidea
Familia:	Incuvariidae
Suborden:	Jugatae
Familia:	Eriocraniidae
	Micropterygidae
	Hepialidae

MARIQUITA

Epilachna varivestis. Insecto del orden Coleoptera, familia Coccinellidae, de cuerpo ancho, oval y muy convexo, que varía de amarillo claro a pardo cobrizo, con ocho puntos negros en cada uno de los elitros. Originario de México, se ha extendido a Estados Unidos, donde se le conoce con el nombre de *mariquita mexicana del frijol*. Por el sur ha llegado a Guatemala, Costa Rica y Panamá. Tanto en su estadio larvario como en el adulto, las mariquitas son una plaga importante del frijol, pues se alimentan del envés de las hojas. Las hembras, de color amarillo claro, ponen ahí sus huevos; las larvas llegan en un mes al estadio adulto. De las 3 mil especies de mariquitas que se conocen sólo unas cuantas son plagas de plantas cultivadas; la mayoría son depredadoras de gran valor económico, que han sido usadas como formas de control contra otras plagas: el ejemplo más notable es la mariquita australiana *Rodolia cordinalis* (*Vedalia cordinalis*), introducida a muchos países para combatir a *Icerya purchasi*, insecto de la familia Coccidae que ataca a los cítricos de todo el mundo.

MARISCAL, FEDERICO E

Nació en Querétaro, Qro., en 1881; murió en México, D.F., en 1969. Arquitecto (1903) por la Academia de San Carlos, fue profesor de la Escuela Nacional de Arquitectura (1909 a 1969). Proyectó la Sexta Inspección de Policía en Revillagigedo y Victoria (1908) en estilo neogótico, y el Teatro Esperanza Iris (1917, actual Teatro de la Ciudad de México) en estilo neoclásico. Dirigió la terminación del Palacio de Bellas Artes (1934), modificando algunos detalles del diseño original de

Adamo Boari (véase), especialmente en la decoración interior. Proyectó el nuevo edificio del Departamento del Distrito Federal, en la Plaza de la Constitución y Pino Suárez. Posteriormente fue jefe de la Oficina de Edificios y Monumentos del gobierno de la capital de la República. En colaboración con su hijo, el arquitecto Enrique Mariscal, proyectó el edificio del Registro Público de la Propiedad (hacia 1948), en la plaza Carlos J. Finlay, sobre las calles de Villalongín, el cual fue reformado más tarde y perdió las características que lo emparentaban con algunos trabajos de Le Corbusier. También son obra suya la catedral de Chilapa (1946), la parroquia de la Soledad en Acapulco, el santuario de Guadalupe en San Ildefonso, Méx., y los planos para uniformar las fachadas de los inmuebles que rodean la Plaza de la Constitución. Es autor de: *La patria y la arquitectura nacional* (1915), *Atenas* (1917), *Saturnino Herrán* (1918), *Don Manuel Tolsá* (1921), *El dibujo arquitectónico y la decadencia de la arquitectura* (1923), *Siguiendo el recorrido de Cortés alrededor del valle de México* (1925), *¿Es posible la aplicación del arte precortesiano en nuestra época*? (1925), *La arquitectura de la América mexicana y central* (1927), *Arquitectura moderna* (1928), *Carta arqueológica de México* (1928), *Mapa de la República Mexicana con los monumentos prehispánicos* (1928), *Arquitectos célebres de nuestro país* (1928), *Estudio arquitectónico de las ruinas mayas. Yucatán y Campeche* (1928), *Arte en México* (1930), *El crecimiento de la ciudad y su desarrollo a través de los años* (1930), *La protección de los obreros de la edificación* (1931), *Las bellas artes en México* (1933), *Arquitectura y funcionalismo* (1933), *El patio de la casa mexicana* (1936), *El problema de la habitación del campesino en México* (1936), *Estudio arquitectónico del valle del Mezquital* (1937), *El ingeniero don Jesús Galindo y Villa* (1937), *El profesor universitario* (1937), *Resumen histórico de la Academia de Bellas Artes* (1937), *Los arquitectos de la Guerra de Independencia* (1938), *San Pedro Xarácuaro* (1938), *Querétaro* (1939), *El arte y la religión católica en México* (1940), *Nuestras catedrales* (1940), *¿Deben hacerse edificios de estilo colonial en México*? (1941), *La arquitectura en México en el siglo* XIX (1942) y *La ciudad de México* (1946).

MARISCAL, IGNACIO

Nació en Oaxaca, Oax., en 1829; murió en la ciudad de México en 1910. Se graduó de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (1849). Allí ocupó el cargo de promotor fiscal. Combatió al santannismo, por lo cual se le desterró del estado. Afiliado al Plan de Ayutla (1853), fue diputado al Congreso Constituyente (1856-1857). Sirvió al gobierno del presidente Juárez en Veracruz (1858-1860), fue nuevamente diputado federal (1861-1862) y participó activamente en la aplicación de la Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos. Fue ministro de la Suprema Corte de Justicia (1863), oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1863) y primer secretario de la legación en Washington. Al triunfo de la República (1867), dirigió la Escuela Nacional de Jurisprudencia y presidió el Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales. A iniciativa suya se promulgó la Ley de Jurados en Materia Criminal (1869). Luego de ser enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Estados Unidos (1869-1871), volvió al país como ministro de Relaciones Exteriores (1871-1872). En 1877 fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia y más tarde ministro de Justicia (1879-1880). Cuando desempeñaba este cargo promovió la expedición de los códigos de Procedimientos Civiles y de Procedimientos Penales para el Distrito Federal. Del 1° de diciembre de 1880 al 29 de mayo de 1883 fue ministro de Relaciones Exteriores del presidente González, y luego enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la Gran Bretaña (1883-1884), al reanudarse las relaciones con ese país, rotas durante el gobierno de Juárez. El 19 de enero de 1885 volvió a hacerse cargo del ministerio de Relaciones, esta vez hasta su muerte, ocurrida el 10 de abril de 1910. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, y su director a la muerte de José María Vigil, dándole sus primeros estatutos. Autor castizo, dejó escritos: *Don Nicolás Bravo o clemencia mexicana*, drama en tres actos y en verso (1895); "Bravo en 1812", en *Álbum conmemorativo de Nicolás Bravo* (1886); "Don José María Vigil", en *Memoria de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente a la Española* (1896); *Juárez y el libro de Bulnes* (alocución, 1904); y *Poesías*, (coleccionadas por Balbino Dávalos; Madrid, 1911).

Bibliografía: Alberto María Carreño: *La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Española* (1946); Daniel Cosío Villegas: *Historia moderna de México* (10 vols., 1955-1971); Carlos Américo Lara: *Noticia biográfica de D. Ignacio Mariscal* (1883); Juan de Dios Peza: *Bibliografía del Sr. Lic. Ignacio Mariscal* (1882).

MARISCAL, MARIO

Nació en Oaxaca, Oax., en 1907; murió en la ciudad de México en 1962. Trasladado a la capital de la República, llevó cursos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Nacional de Antropología. Se interesó por la arqueología maya. Colaboró en varios periódicos y revistas. Ganó un premio literario con motivo del tricentenario de la muerte de Lope de Vega (1935). Dejó escritas numerosas notas críticas en el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*. Sobresalen entre sus escritos: "La pintura mexicana aborigen" y "La escultura mexicana antigua" (1934), "Los jeroglíficos mayas entregan sus secretos" (1935), "El templo monolítico y las construcciones roqueñas de Malinalco", "Monte Albán rinde nuevos terrenos", "La fecha de erección del juego de pelota en Chichén Itzá", "Los relieves de la banqueta del juego de la pelota en Chichén-Itzá", "Un jugador de pelota celestial (un jugador de pelota en una inscripción prehispánica maya)" (1937), "La astronomía maya de Teeple: una proeza de la ciencia arqueológica" y "Las yácatas, monumentos funerarios de los tarascos" (1938), todos en *Revista de Revistas*; "Una gran producción histórica", en *Boletín de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* (1938); y "Notas sobre bibliografía arqueológica maya", en *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1939). Hizo el prólogo de *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc (1942) y publicó *Reseña histórica del Archivo General de la Nación* (1946).

MARISCAL, NICOLÁS

Nació en México, D.F., en 1875; murió en la misma ciudad el 13 de abril de 1964. Estudió en la Academia de San Carlos y en la Escuela de Bellas Artes de París. Fue miembro de la Comisión de Monumentos Coloniales. Proyectó y construyó la ermita y el monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, cerca de Silao, Gto. El monumento comprende el santuario y la estatua de 20 m de altura que lo remata. Ésta es obra del escultor Fidias Elizondo (v. CUBILETE, CERRO o MONTE DEL). Mariscal fundó la revista *El Arte y la Ciencia* y es autor de *Teoría de la arquitectura* (1903).

MARISCAL, SILVIA (Silvia Ramírez Aguilar)

Nació en la ciudad de México. Actriz contemporánea, formada en el Teatro Clásico de la Universidad Nacional Autónoma de México y bajo la guía de José Luis Ibáñez, inició su carrera profesional en 1969. Ha actuado en *Las tres hermanas* de Chéjov, *Asesinato en la catedral* de T.S. Eliot, *El avaro* de Molière y *Bill* de Sabina Berman, entre otras; intervenido en varias películas, entre ellas *El Santo Oficio*, *Actas de Marusia* y *Cascabel*, y participado en telenovelas y teleteatros, por ejemplo, *Lucía Sombra*, *El milagro de vivir* y *Lágrimas de amor*.

MARISCAL, VICENTE

Nació en Oaxaca, Oax., en 1838; murió en Tlalpan, D.F., en 1891. Combatió a los conservadores en la Guerra de Tres Años (1858-1860), a los imperialistas durante la Intervención Francesa, contra los generales Larrañaga, Martínez y García de la Cadena, sublevados contra Juárez (1869-1870), y a los rebeldes del Plan de La Noria (1871). Ascendido a general fue gobernador de Yucatán (1° de abril de 1872 a 3 de abril de 1873), diputado federal por ese estado (1873-1875), jefe de las armas en Sonora (1876) y gobernador interino desde el 3 de febrero de ese año. Apoyó la relección del presidente Lerdo de Tejada, pero en enero de 1877 se pasó al partido del general Díaz, actuando después como gobernador constitucional. Más tarde fue magistrado del Tribunal de Justicia Militar radicado en la ciudad de México.

MARISCAL ABASCAL, ALONSO

Nació en México, D.F., en 1913; murió en la misma ciudad en 1958. Arquitecto (1936) por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue funcionario en el sector público e impartió cátedra en la Escuela Nacional de Arquitectura (1936-1958), de la cual también fue director (1956-1957). Colaboró con su padre, el arquitecto Federico Mariscal, en varios proyectos. Diseñó hospitales: de Enfermos Crónicos en Tepexpan (Méx.) y Teziutlán (Pue.), para Enfermos Mentales en León

(Gto.), y los generales de Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez; escuelas: varias primarias y la Normal de San Luis Potosí; estaciones ferroviarias: de Campeche y Mexicali; y casas habitación, edificios de departamentos y fábricas en las ciudades de México, Monterrey, Tasco, Acapulco y Cuernavaca. Tradujo del inglés: *Construcciones contra temblores* y *Espacio, tiempo y arquitectura* de Gideon.

MARISTAS DE LA ENSEÑANZA, HERMANOS

(*Fratres Maristae a Scholis*, FMS.) Congregación religiosa laical de derecho pontificio, vida activa y votos simples, fundada el 2 de enero de 1817 en La Valle, Loira, Francia, por el beato José Benito Marcelino Champagnat. Recibió la aprobación diocesana el 3 de marzo de 1824, el *decretum laudis* el 9 de diciembre de 1859, la aprobación definitiva del instituto el 9 de enero de 1863, y la de las constituciones el 4 de abril de 1922. Sus actividades principales son la atención de colegios y las misiones. Champagnat quiso que los hermanos se dedicaran exclusivamente a la instrucción y educación cristiana de la juventud, especialmente de las clases popular y campesina. Casi todos ellos adquieren títulos profesionales civiles y llevan cursos teológicos, ascéticos y de espiritualidad obligatorios. En el Capítulo general de 1976 se aprobó un plan de formación permanente que tiende a buscar el equilibrio entre las formaciones profesional y religiosa de los hermanos. El instituto tiene sólo una clase de religiosos, gobernados por un superior general renovable cada nueve años. Las escuelas cubren todos los niveles, y anexas a ellas están las residencias comunitarias, en su mayoría propiedad del instituto.

Difusión. La meta del fundador fue la de establecerse en todas las diócesis del mundo; sin embargo, durante su vida únicamente tres hermanos salieron de Francia para fundar en Oceanía. En los años siguientes fundaron escuelas en Inglaterra (1852), Bélgica (1855), Irlanda (1862), Sudáfrica (1867), Líbano (1868), Australia (1871), Nueva Caledonia (1873) y Nueva Zelanda (1875). Por esos años aparecieron *La grammaire française*, una de las mejores del siglo XIX, y las ediciones pedagógicas F.T.D. (siglas del superior fray Teófane Durand), y casi la mitad de las 500 escuelas que la congregación tenía en Francia fueron clausuradas, y las otras secularizadas en 1903. Unos 600 religiosos se dispersaron en los distintos países donde ya habían abierto casas: aparte los ya mencionados, Brasil (1879), Madagascar (1884), Canadá (1885), España, Estados Unidos e Italia (1886), Dinamarca, Samoa e islas Fiji (1888), Colombia y México (1889), Argelia, (1892), China y Egipto (1898), Iraq (1902) y Cuba y Argentina (1903). Posteriormente inauguraron otras en Siria, Nuevas Hébridas, Servia y Bulgaria (1905), Grecia (1907), Perú (1908), Rumania (1909), Chile, Zaire y Ceilán (1911), Marruecos (1912) y Alemania (1913). La Primera Guerra Mundial diezmó las fundaciones y el instituto sufrió la pérdida de unos mil religiosos. Después del conflicto, continuó la expansión de la obra: Mónaco (1922), El Salvador (1923), Hungría (1924), Venezuela (1931), Guatemala (1932), Austria y Uruguay (1934), islas Salomón (1936), Holanda, Liechtenstein y Polonia (1937) y Rhodesia (1939). En los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, los maristas penetraron a Malasia, Indonesia, Japón, Malawi y Filipinas; Mozambique, Nigeria, Ruanda, Congo, Angola y Rhodesia; y Bolivia y Ecuador (1957). En 1961, los 156 hermanos residentes en Cuba abandonaron las escuelas que tenían en la isla y se dispersaron por Borneo (1960), Formosa (1963), Puerto Rico (1964) y Pakistán (1966); y la sede generalicia se mudó de Saint Genis Laval, en Francia, a Roma, donde permanece hasta la actualidad. Las fundaciones más recientes son las de Costa de Oro (1968), Paraguay, Panamá e India (1973) y Vietnam (1975). En 1985, el instituto estaba dividido en 43 provincias y ocho viceprovincias, con más de 8 mil religiosos y 800 centros educativos en los que recibían instrucción cerca de 500 mil alumnos. Se han fusionado con los maristas los Hermanos de San Pedro Claver de Owerri, en Nigeria (1956), y los Hermanos Operarios de San Francisco Regis (1959).

En México, los maristas se establecieron el 21 de julio de 1899 en la ciudad de Guadalajara. Los fundadores fueron los hermanos Pedro Damián y Anselmo, Filogonio y Marcelino T. Bonnet. Cuatro años más tarde, eran ya 200, de distintas nacionalidades (franceses, españoles, italianos y un colombiano), radicados en Jalisco, Yucatán, Michoacán, el Bajío y el Distrito Federal. En 1914 atendían 30 escuelas. Entre los primeros hermanos maristas mexicanos sobresalieron Ignacio Vázquez, Tomás Carvajal, Daniel Paredes y Rosendo Gutiérrez. Las casas de formación en

México, Guadalajara y Mérida pronto enviaron candidatos a los noviciados en Palencia, Gerona y Espira De lAngly. A consecuencia de la Revolución, sólo quedaron abiertas cuatro escuelas en la ciudad capital y la mayoría del profesorado emigró a Estados Unidos, Cuba o Europa. Curiosamente, en pleno conflicto religioso (1926-1929) los maristas reabrieron los planteles que habían abandonado en Jalisco, Nuevo León y Yucatán. Dirigió la comunidad en esa época el hermano Leónidas Garrigue, quien más tarde fue superior de toda la congregación (1946-1958). Convenida la tolerancia recíproca entre el Estado y la Iglesia, se instalaron nuevas casas y escuelas en Querétaro, Morelia, Pachuca y Tacubaya, y en 1959 se constituyeron las provincias de México Central y México Occidental, en función de los calendarios escolares A y B entonces vigentes.

En 1985, el instituto contaba en el país con 56 escuelas primarias, secundarias y preparatorias; cuatro misiones entre indígenas y dos en Corea; dos escuelas normales y una casa editora; y 400 religiosos distribuidos en 28 circunscripciones eclesiásticas. La provincia de México Central tenía la casa provincial en Tlalpan, la editorial Progreso, el colegio, el instituto y el Centro Universitario México (CUM), el Colegio Luz Saviñón y la escuela Tabasco, en la ciudad capital; el Instituto Michoacán en Apatzingán; el Colegio Licenciado Manuel Concha en Celaya; la misión Guadalupe en Comitán, Chis.; el Colegio Pedro Martínez Vázquez en Irapuato; el Colegio Jacona en la ciudad homónima; una misión en Juxtlahuaca, Oax.; el noviciado e internado Valladolid en Morelia; el Colegio México en Orizaba, Ver.; el Instituto Hidalguense en Pachuca; el postulantado, el escolasticado y la Normal Queretana en la ciudad de Querétaro; el juniorado San Javier; el Instituto Sahuayense en Sahuayo, Mich.; dos institutos en San Luis Potosí; el Colegio Victoria en Teziutlán, Pue.; el Instituto México en Toluca y el Instituto Morelos en Uruapan. La provincia Occidental tenía su sede provincial, cuatro colegios Cervantes, dos residencias, la escuela preparatoria José Guadalupe Zuno, la escuela Mariano Azuela, el internado Cervantes, el juniorado y la escuela Normal Nueva Galicia, en Guadalajara; el Instituto Aguascalientes en la ciudad homónima; el Instituto Mendoza en Campeche; el Instituto del Carmen en Ciudad del Carmen, Camp.; el Colegio Jalisco en Ciudad Guzmán; los institutos México e Isabel C. de Talamás en Ciudad Juárez; una residencia y el Colegio Hidalgo en Cocula; el Centro Universitario Montejo en Cordemex, Yuc.; el Instituto Franco Mexicano en Garza García, N.L.; el Colegio Navarrete en Guaymas, Son.; el Centro Escolar del Noroeste en Los Mochis, Sin.; el Colegio Montejo y el Joaquín Peón Aznar, en Mérida; una residencia y el Instituto Valle de Mexicali en la ciudad del mismo nombre; una residencia y un centro de sonoramas educativos en la ciudad de México; una residencia, el Colegio Franco Mexicano, el centro universitario homónimo, el centro Champagnat y la escuela secundaria Rómulo Garza en Monterrey; la casa Champagnat (para religiosos ancianos), dos institutos y un internado Valladolid en Morelia; un noviciado y la escuela Gabriela Mistral en Norogachi, Chih.; el Colegio México en Nuevo Laredo; el Colegio Colón en Ocotlán, Jal.; el Instituto Sisoguichi en la ciudad del mismo nombre; una residencia y un colegio en Chihuahua; el Colegio Morelos en Tepatitlán, Jal.; el Colegio Cristóbal Colón en Tepic, y el Instituto México en Tijuana. Las fundaciones más recientes de la provincia Central son la misión de Ixtaltepec (Oax.), el Colegio Morelos de Ixtepec, y la librería Progreso y una residencia para estudiantes de los cursos de verano en la ciudad de México; y de la provincia de Occidente, un nuevo instituto Aguascalientes (secundaria y bachillerato), la Ciudad de los Niños en Monterrey y la escuela secundaria Miramar en Tijuana. En 1985 el superior general era el hermano Basilio Rueda Guzmán, mexicano. Ese año había en todo el mundo 7 mil maristas, agrupados en 52 provincias, de 67 naciones, entregados a la tarea de atender 930 centros de enseñanza.

En el país se han distinguido por su obra docente y editorial varios hermanos. Agustín Anfossi (nació en Italia en 1889; murió en la ciudad de México en 1966), llegó en 1905; se graduó como profesor de matemáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y luego enseño esa materia en la Facultad de Ingeniería y en los colegios de la congregación; escribió los libros de texto *Álgebra*, *Trigonometría*, *Geometría analítica*, *Cálculo*, *Historia de México* y *Cosmografía* (éste en colaboración con Joaquín Gallo), y fue secretario del CUM. Leónidas Garrigue (nació en Francia en 1886; murió en Roma en 1975) organizó y dirigió varias escuelas,

entre otras la Preparatoria Morelos de la ciudad de México, y en 1946 fue nombrado superior general de la Congregación Marista. Ignacio Vázquez del Castillo, primer mexicano que profesó en el instituto (1903), introdujo en México la colección francesa de textos escolares F.T.D., fue autor de varios libros para la enseñanza del inglés, el francés, la lengua nacional y el canto, y en 1937 organizó la Editorial Progreso. Tomás Zepeda Rincón, doctor en ciencias sociales por la UNAM, fundó la Escuela Normal Superior Nueva Galicia en Guadalajara. Y Eugenio Cenoz (nació en Araiz de Navarra, España, en 1886; murió en La Habana, Cuba, el 1° de junio de 1947) ejerció la docencia en Guadalajara y en la preparatoria San Luis (Colegio Morelos) de la capital de la República; el 12 de octubre de 1916 fundó el Club América de futbol, uniendo varios equipos de alumnos y ex-alumnos de los colegios maristas; en 1924 tomó la dirección del Colegio Francés de Puente de Alvarado, más tarde cooperó en la fundación del Colegio México en la colonia Roma, y finalmente se retiró a Cuba por razones de salud.

MARLÍN

Reciben este nombre varias especies de peces de la familia Istiophoridae, orden Perciformes. Comparten con el pez vela numerosas características biológicas y morfológicas, pero a diferencia de éste, ninguno presenta la primera aleta dorsal tan amplia ni las aletas pélvicas tan largas. El marlín azul, *Makaira nigricanas* Lacépède, se distingue de otras especies afines por la parte anterior de la primera aleta dorsal, que es de margen agudo y de altura menor que la del cuerpo. Además, en él aparece la línea lateral modificada en una disposición reticular, a manera de mosaico, y el cuerpo densamente cubierto de escamas embebidas en la piel, que terminan en una o dos proyecciones agudas. En su coloración destacan 15 barras verticales formadas por manchas azul pálido. Comparte el área de distribución del pez vela en las aguas del Atlántico. En esta misma área habita el marlín blanco, *Tetrapterus albidus* Poey, peculiar porque la porción anterior de la aleta dorsal es tan alta como el cuerpo y tiene el extremo redondeado. Esta última característica también se aplica a la primera aleta anal y a las pectorales. Sus escamas son densas y alargadas, y terminan en una sola punta. A diferencia de la especie anterior, los costados del cuerpo son de color uniforme. En el océano Pacífico habitan *Makaira indica*, *M. mitskurii* y *M. audax*. Los marlines son muy codiciados por los pescadores deportivos. El récord para *M. audax* es de 340 kg de peso y 4.3 m de longitud, y corresponde a un ejemplar capturado en Balboa, Cal.

MÁRMOL

Mineral no metálico que resulta de un proceso de alteración de las calizas (marmorización), de cuya intensidad dependen el color, la textura, la finura del grano, la homogeneidad y el matizado. De la suma de estas características depende su calidad y demanda. En México es particularmente solicitado el mal llamado *ónix mexicano*, cuyo veteado lo asemeja al ágata y cuyo pulimento le da la apariencia de un ónix, aun sin ser de la familia de los cuarzos. Todos los productos marmóreos tienen su principal aplicación en la arquitectura (pisos y recubrimientos de paredes) y los muy puros, en escultura y joyería. La pedacería se utiliza para fabricar el mármol artificial, y las calizas que no han sufrido una marmorización aguda, en la producción de cal. En 1984 se produjeron 149 220 t de mármol; y en 1985, 263 100, este año con un valor de $2 199 millones. Los principales estados productores son Puebla, San Luis Potosí, Baja California, Oaxaca y Nuevo León. Entre las empresas más importantes del ramo se encuentran las sociedades Mármoles César Navari, Ónix Panamericana, Industria Marmolera Mexicana, Mármol y Ónix Mexicanos, y Mármol y Piedra.

En 1985 se importaron 301.2 t, principalmente en bruto, de Guatemala y otros países, la exportación consistió en 8 t de alabastro en bloque, 106 t de ónix mexicano, 62 t de uno y otro aserrado y canteado en hojas, 131.3 t de mármol igualmente trabajado, 2 127 t en presentación no especificada y 1 261 t en polvo y pedacería. Los principales compradores fueron Estados Unidos y Guatemala. El valor total de las ventas fue de $217.7 millones; millones; y el de las compras, de $24.9 millones.

MARMOLEJO, JOSÉ MARÍA LUCIO

Nació y murió en León, Gto. (1834-1885). Hijo de “padres desconocidos”, según se asienta en su acta de bautismo, vivió de niño al cuidado de Ana María Marmolejo en Guanajuato. Obtuvo el

grado de bachiller en leyes en el Colegio del Estado (1855). En 1860 entró como regidor al Ayuntamiento, del que también fue tesorero y secretario. Colaboró en el *Boletín Municipal*, actuó como orador oficial y emprendió varias obras públicas. Ocupada la ciudad por los franceses (1863), se alejó de la capital del estado, pero volvió a ella en 1864, comprometiéndose a no conspirar contra el Imperio. En 1866 levantó e imprimió por su cuenta el Plano Topográfico de la Ciudad de Guanajuato, obra de gran mérito, producto de 12 años de trabajos personales. En 1868 tomó clases en el Colegio Católico, y en 1869 en el Seminario de León, ordenándose diácono en Pueblo Nuevo, Irapuato, el 6 de enero de 1870, y presbítero el 11 de junio siguiente en la catedral de León. De vuelta a Guanajuato construyó, con la ayuda de amigos adinerados, la iglesia de la Asunción de la Presa de la Olla (1870-1875); redificó la vieja capilla del Señor del Buen Viaje, en el barrio de La Alameda (1873-1877); y formó parte de la junta que reconstruyó el templo de la Compañía de Jesús (1869-1882). Hizo las veces de cura en la iglesia parroquial, en ausencia del titular, y se encargó de la iglesia de Loreto, distinguiéndose como orador sagrado. Muy apreciado por la sociedad, participó en los grandes acontecimientos eclesiásticos y civiles de la ciudad: jubileo episcopal del papa Pío IX (1877), inauguración de la Escuela Católica de Artes y Oficios (1878), visita del general Porfirio Díaz (1881), conclusión de la cúpula de la Compañía (1882). En 1884, llamado por el obispo de Guanajuato, Tomás Barón y Morales (1828-1898), pasó a León, donde falleció. Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Guanajuato. Dejó escritos: *Discurso pronunciado en el salón principal del Palacio del Congreso en la capital de Guanajuato… en la festividad patriótica con que se solemniza el glorioso aniversario del día 16 de septiembre de 1810* (1857), *Mes de María mejicano o sean las flores de mayo. Consagrados a la Santísima Virgen María Nuestra Señora…* (1868), *Composición suscinta al inaugurarse en la ciudad de Guanajuato el Ferrocarril Central Mexicano* (1882), *Discurso histórico pronunciado por… el 20 de enero de 1884…* (1884) y, sobre todo, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato…* (4 vols., 1884-1888). Debido a esta obra se le considera el padre de la historiografía guanajuatense. Hay artículos suyos en la *Gaceta Municipal* y en el periódico *La Cruz*, ambos de Guanajuato.

Bibliografía: Jesús Rodríguez Frausto: "Lucio Marmolejo", en *Biografías. Órganos de divulgación del Archivo Histórico de Guanajuato* (núms. 52-59, 1957); Emeterio Valverde Téllez: *Bio-Bibliografía eclesiástica mexicana* (3 vols., 1949); Fulgencio Vargas: "Ampliación a la biografía de don Lucio Marmolejo", en *El Noticiario* (Guanajuato, 20 de septiembre de 1931) y "Lucio Marmolejo", en *Divulgación Histórica* (15 de agosto de 1951).

MARMOLEJO RODARTE, LUISA

Nació en Guadalajara, Jal., el 4 de octubre de 1885; murió en Irapuato, Gto., el 6 de mayo de 1962. Estudió en León, Gto., en el Colegio de San José a cargo de las Hijas Mínimas de María Inmaculada y allí mismo vistió el hábito religioso el 14 de junio de 1901, adoptando el nombre de Luisa de San José. Fue maestra en los colegios de San Francisco del Rincón, Gto., y de Encarnación de Díaz, Jal.; en 1908 fundó el de Colotlán, en 1914 pasó a León y en 1920 fundó (en colaboración con José Eugenio Oláez) la congregación de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, de la cual fue superiora general hasta 1948.

MAROMILLA

Volantinia jacarina. Ave de la familia Fringillidae, de unos 10 cm. Por su forma de volar recibe también el nombre de *marinerito*. El macho es de color negro azulado, con una mancha blanca a los lados del pecho, oculta por las alas. La hembra tiene el dorso pardo oliváceo, la garganta y el abdomen blancuzcos, y el pecho y los costados moteados de oscuro. Se distribuye del sur de Sinaloa a Chiapas y de Tamaulipas a Yucatán. Prefiere las áreas abiertas desde el nivel del mar hasta los 1 500 m de altitud. Frecuenta los sembradíos de maíz y arroz. Se caracteriza por su vuelo corto ascendente, a cuyo término da una voltereta y desciende, dando un grito, al mismo lugar de donde salió.

MARQUÉS, MARÍA ELENA

Nació en México, D.F., el 14 de diciembre de 1930. Se inició en el cine con *Así se quiere en*

Jalisco y *Dos corazones y un tango* (1942) y debutó profesionalmente en *Doña Bárbara* (1943). Filmó después 138 películas, hasta 1975, incluyendo *Yo no fui una usurpadora* (España, 1972). Con *La perla* obtuvo los siguientes premios: Bienal de Venecia (1947), Globo de Oro (Hollywood, 1949), Ariel (1948) y La Antillana (La Habana, 1949). Pecime le ha otorgado El Sarape Mexicano (1951) y la Diosa de Plata. Su telenovela *Amor y orgullo*, le valió el Calendario Azteca (1969). Sus películas más populares han sido: *Me he de comer esa tuna* (1946), *Pueblito* (1961) y *Pulgarcito* (1957), que también fue premiada en Venecia como la mejor película infantil. También recibió Arieles por *Doña bárbara*, *Me ha besado un hombre*, *Cuando levanta la niebla* y *Borrasca en las palmas*. En teatro recibió el premio a la mejor actriz por su interpretación en *El carruaje*. Participó en 258 teleteatros llevando el papel estelar, en 500 programas musicales, 12 obras de teatro y 100 radionovelas; actuó en diversos países: Argentina, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Honduras, Italia, Panamá, Perú, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela. Fue diputada por el Distrito Federal (1976-1979) y desde entonces dirige una guardería de la Asociación Nacional de Actores.

MARQUESADO DEL VALLE DE OAXACA

La Corona española premió a los conquistadores de América y Filipinas concediéndoles escudos de armas (v. HERÁLDICA) y encomiendas de indígenas; pero sólo excepcionalmente les otorgó señoríos: a) el ducado de Veragua, a los descendientes de Cristóbal Colón (1536-1556); b) el marquesado del Valle de Oaxaca, a Hernán Cortés (6 de julio de 1529 a 13 de mayo de 1811); c) el marquesado de Santiago de Oropesa, a Ana María Coya de Loyola Inca, esposa del marqués de Alcañices (1618); y d) el ducado de Atlixco, a José Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma (1706). Estos dos últimos no fueron conquistadores, sino descendientes de los soberanos, respectivamente, del Perú y de México-Tenochtitlan.

Señorío jurisdiccional. Por real cédula de 6 de julio de 1529, Carlos V le concedió a Hernán Cortés el título de marqués del Valle de Oaxaca; le donó 23 mil vasallos a perpetuidad, con jurisdicción civil y criminal, conforme al mero y mixto imperio de tipo castellano con modalidades indianas, pues los vasallos eran españoles e indios, aunque solamente éstos pagaban tributo; y el grado de capitán general de la Nueva España. El imperio mero era la potestad para imponer las más altas y graves penas; y el mixto, la de decidir causas de poca importancia.

Lugares sujetos al marquesado. Distaba éste de constituir una unidad geográfica, pues sus territorios se hallaban en varias regiones separadas entre sí hasta 700 km: a) Corregimiento de Coyoacán 550 km^2, con la villa de ese nombre por cabecera, comprendía 34 poblados entre ellos Mixcoac, San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpan), San Ángel, Churubusco y Tacubaya y cinco haciendas; b) Alcaldía Mayor de Cuernavaca 4 100 km^2, con la villa de ese nombre por cabecera, abarcaba los antiguos corregimientos de Acapixtla y Oaxtepec, y casi todo el actual estado de Morelos, excepto la parte oriental y suboriental, comprendiendo 80 poblados entre ellos Jonacatepec, Cuautla, Jojutla y Yautepec, ocho haciendas y dos ingenios para caña de azúcar; c) Alcaldía Mayor de las Cuatro Villas Marquesanas 1 500 km^2, con Santa María Oaxaca por cabecera, correspondía al valle de Ayotla, desde Etla, en el norte, hasta Tlapacoya, en el sur, excluyendo la ciudad española de Antequera (Oaxaca), pero incluyendo 34 poblados, un trapiche de caña de azúcar y dos haciendas; d) Alcaldía Mayor de Tuxtla y Cotaxtla 4 300 km^2, con Santiago Tuxtla por cabecera, coincidía con la región de los Tuxtlas, al sur de Veracruz, dentro de la cual había 51 poblados; e) Corregimiento de Toluca 450 km^2, con San José de Toluca por cabecera, 12 poblados y una hacienda; f) Corregimiento de Charo Matlazinco 100 km^2, con San Miguel Charo por cabecera, dos poblados y una hacienda; y g) Corregimiento de Jalapa de Tehuantepec 550 km^2, con Santa María Asunción Jalapa por cabecera y siete haciendas. Antes de 1560 era posesión del marquesado el puerto de Tehuantepec, poco poblado y de límites imprecisos; pero en 1680 la Corona tomó para sí ese fondeadero y dio a cambio al señorío 11 527 pesos anuales y ciertos tributos de maíz de Chalco y Xochimilco. La superficie total del marquesado era de 11 550 km^2, que equivaldrían más o menos al actual estado de Querétaro.

Autoridades. Hernán Cortés, su hijo Martín y su nieto Pedro, fueron los únicos marqueses que vivieron en su señorío y ocuparon los palacios de México, Coyoacán y Cuernavaca. Sus descendientes radicaron fuera de Nueva España, pues entroncaron con las familias de Aragón, duques de Terranova y de Pignatelli, y duques de Monteleone. Fue así que nombraban a un gobernador, justicia mayor y administrador general que manejaba todas sus rentas y tributos, y nombraba a los corregidores, alcaldes mayores y alguaciles de las jurisdicciones del marquesado y a otros funcionarios, entre ellos al abogado de cámara, al abogado de las causas del señorío, al intérprete náhuatl y a los administradores, escribanos, mayordomos y procuradores. Las máximas autoridades eran el gobernador y el juez privativo y conservador. Aquél residía en la ciudad de México, en la casa del marqués, donde hoy está el Nacional Monte de Piedad.

Las rentas del marquesado provenían de: a) ingresos directos, o sea los tributos dados por los indios: 75 623.4.0 en 1567, 27 588.1.8 en 1636, 35 445.5.3 en 1756, y 43 927.0.9 en 1809, según el orden de pesos, reales y tomines; b) indirectos, o sea los censos enfitéuticos (especie de hipotecas) reconocidos por comunidades y particulares: 10 171.0.6 en 1706, 6 743.6.0 en 1771, y 5 484.1.10 en 1811; y c) ingresos ajenos a la jurisdicción señorial: las casas de los marqueses en México, Oaxaca y Cuernavaca; las de los alcaldes o corregidores de Oaxaca, Coyoacán, Toluca, Tuxtla y Charo; los ingenios de San Antonio Atlacomulco y Tuxtla: los peñoles de Tepeapulco y Xico (cedidos al Hospital de Jesús); las plazas arrendadas de Toluca, Coyoacán, San Agustín de las Cuevas y del Volador ésta arrendada al Ayuntamiento de México; la hacienda de Tepetates (Apan), las tierras llamadas de la Tlaxpana (México), las haciendas arrendadas de Jalapa de Tehuantepec, las minas de Tasco, varias estancias ganaderas y molinos de trigo en tierras de Oaxaca, Cuernavaca, Coyoacán y Toluca, y los bienes del Hospital de Jesús.

Desaparición del marquesado. El señorío fue incautado por la Corona española de 1557 a 1574, con motivo de la conspiración de Martín Cortés; de 1574 a 1593, únicamente por cuanto a la jurisdicción civil y criminal; de 1707 a 1726, con motivo de la guerra de sucesión al trono de España, pues Pignatelli, marqués del Valle, siguió al partido austriaco y no al francés que resultó triunfante; y de 1809 a 1816, por haber aceptado Diego María de Pignatelli el título de embajador ante José Bonaparte. Tanto la Regencia como las Cortes Generales y Extraordinarias españolas habían abolido (1810 y 1811) los tributos personales, e incorporado a la nación todos los derechos y privilegios anexos a los señoríos, conservando éstos, únicamente, los emanados del derecho de propiedad. Al proclamarse la Independencia de México, se anuló el señorío, quedando los bienes a favor de sus descendientes. El gobierno los nacionalizó de 1824 a 1835. Lucas Alamán, y después, a su muerte, su hijo Juan Bautista, fueron apoderados de los duques de Terranova y Monteleone y administraron los bienes del marquesado durante décadas. Entre 1835 y 1840 fueron vendidos: la plaza del Volador, al Ayuntamiento de México, en 70 mil pesos; las Casas Marquesanas (hoy Nacional Monte de Piedad), en 107 mil, y otros bienes. Parece ser que de 1923 a 1928 todavía un descendiente de los duques Terranova y Monteleone pudo hacer valer algunas reclamaciones. Gran parte de la documentación del marquesado se encuentra en el Archivo General de la Nación.

Bibliografía: Lucas Alamán: *Disertaciones sobre la historia de México* (4 vols., 1899-1901); Manuel Carrera Stampa: "El marquesado del Valle de Oaxaca" (7 de diciembre de 1947) y "Hernán Cortés ganadero", en *El Nacional* (9 de diciembre de 1947); Antonio Fernández del Castillo: "Hernán Cortés y el Distrito Federal", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1945); Ruth María Flores Maldonado: *Estudio comparativo de los señoríos castellanos y el marquesado del Valle de Oaxaca* (tesis, 1965); Bernardo García Martínez *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España* (1969); Miguel Salinas Alanís: *Discurso de recepción que acerca de los bienes y tributos del marquesado del Valle de Oajaca pronunció…* (1934); Silvio Zavala: *De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América española* (1940) y *Estudios indianos* (1948).

MARQUESADO DEL VALLE DE OAXACA, CÓDICES DEL

Se trata de 32 pinturas jeroglíficas relativas al vastísimo marquesado del Valle de Oaxaca: una de ellas se refiere a una querella criminal contra el gobernador de Tehuantepec (1553); la mayor parte,

a pleitos de restitución de tierras seguidos por los naturales ante la Real Audiencia de México contra don Martín Cortés, segundo marqués del Valle de Oaxaca, hacia 1549; y el resto a los tributos que debían pagar los pueblos. Conservan la técnica y estilo indígenas, con jeroglíficos de las localidades, anotación del número y especie de los tributos y los límites y caminos existentes con leyendas en castellano. El nombre de cada una de ellas es el siguiente: 1. *Tierras del patrimonio de don Hernando, indio gobernador de la villa de Cuernavaca*. 2. *Pintura de las tierras comunales que pertenecen al barrio de Xala*. 3. *Pintura de las tierras comunales del barrio de Tequepa*. 4. *Barrio de Panchimalco*. 5. *Barrio de Cococingo*. 6. *Barrio de Tianquistengo*. 7. *Tierras comunes del barrio de Olaque, las cuales se dicen Tlacomulco*. 8. *Pintura de las tierras de Tetaltitlán*. 9. *Pintura de las tierras de Aguautitlan, del barrio de Panchimalco*. 10. *Pintura de las tierras de Caltengo, anexas al barrio de Olaque*. 11. *Tierras particulares de don Esteban* (indio principal de Panchimalco). 12. *Pintura de las tierras de Temalacatl*. 13. *Pintura de las tierras de Tlascoapa y Tescatitlan*. 14. *Pinturas de las tierras de Atampa*. 15. *Pintura de las tierras de Tepeacaque*. 16. *Pintura de las tierras de Tescaltitlan*. 17. *Pintura de las tierras de Suchitengo*. 18. *Barrio de Tetecala*. 19. *Pueblo de Tezoyuca*. 20. *Pintura de las tierras de Temalacaque*. 21. *Pintura de las tierras de Atengo*. 22. *Pintura de las tierras de Calnepantlan*. 23. *Pintura de las tierras de Ahuehuetitlan*. 24. *Pintura de las tierras de Acamile*. 25. *Pintura de las tierras de Acamilpa*. 26. *Otra pintura de las tierras de Acamile*. 27. *Pinturas de las tierras de Nanacatepec*. 28. *Pintura de las tierras de Azompan*. 29. *Querella criminal de Hernando Titculteca, Juan Cuauhtiztaque y Martín Cocololique, indios mexicanos, vecinos de la villa de Tehuantepec, contra Juan, cacique y gobernador de dicha villa* (1553). 30. *Pintura relativa a la titulación del pasaje nombrado Cuahuanacazco, en terminos del pueblo de Huetzala, Mor.* (1592). 31. *Los naturales de los pueblos de Cuautlalpan, Tepuyaco y Xoloc, de la jurisdicción de Tepotzotlán, México, contra el gobernador, por malos tratamientos y pago de tributos* (1552). 32. *Pueblo de Quetzalan, jurisdicción de Chautla, Pue.* (1749). Estos documentos fueron publicados por el Archivo General de la Nación en 1933, en ocasión del Primer Congreso Mexicano de Historia, con el título *Códices indígenas de algunos pueblos del marquesado de Oaxaca*.

MÁRQUEZ, ADELA

Nació en Ameca, Jal., el 16 de diciembre de 1875; murió en Puebla, Pue., el 7 de agosto de 1960. Hija del general Rosendo Márquez (véase), se recibió de maestra en la Escuela Normal de Puebla, entidad en la que trabajó toda su vida. Fue directora del hospicio y de las escuelas Leona Vicario, Matamoros y Benito Juárez y de la Academia Mercantil, subdirectora de la Normal y profesora en varios planteles sindicales. Influyó en la formación de muchas generaciones y se le otorgaron las máximas preseas otorgadas al magisterio.

MÁRQUEZ, BUENAVENTURA

Activo en el curso del siglo XIX, fundó la primera escuela primaria que hubo en Guaymas, Son., la cual dirigió de 1834 al 2 de enero de 1845. Combatió contra los filibusteros franceses el 13 de julio de 1854 (v. FILIBUSTEROS), desempeñó la comandancia del puerto en 1856 y fue diputado a la Legislatura local.

MÁRQUEZ, FRANCISCO

V. NIÑOS HÉROES.

MÁRQUEZ, MIGUEL

Nació y murió en la ciudad de Chihuahua (1853-1913). Se recibió de médico en México (1881). Por encargo del gobernador Ahumada, dirigió el Instituto Científico y Literario (1893) y le dio carácter de preparatoria. Más tarde fue director general de enseñanza primaria del estado, logrando unificar todas las escuelas bajo el control del gobierno local. En 1906 fundó la Escuela Normal, que dirigió al mismo tiempo que el Hospital Civil. Formó parte de la Junta de Beneficencia (1883) y del Consejo de Salubridad (1892), y en colaboración con los doctores Luis de la Garza e Ignacio Torres redactó el Código Sanitario de Chihuahua. Editó la *Revista de Chihuahua* (1895) y representó a México en varios congresos científicos en el extranjero.

MÁRQUEZ, PEDRO JOSÉ

Nació en San Francisco del Rincón (Gto.) en 1741; murió en la ciudad de México en 1820. Ingresó a la Compañía de Jesús e hizo sus votos simples en Tepotzotlán (1763). Era profesor de teología en el Colegio de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México cuando ocurrió la expulsión de los jesuitas (1767). Recibió las órdenes sacerdotales en Roma (1769). Radicó en esta ciudad y en Bolonia, estudiando astronomía, arqueología y arquitectura. Regresó a México en 1816 y fue maestro de bellas artes en el Colegio de San Ildefonso. Escribió, entre otras obras: *Saggio dellastronomia, cronologia e mitologia degli antichi mexicani* (Roma, 1804); "*Due antichi monumenti di architectura messicana*" (Roma, 1804), traducido por Francisco del Paso y Troncoso, en *Anales del Museo Nacional* (1882-1886); *Sobre lo bello, en general* (Madrid, 1801), que insertó como apéndice en *Esercitazioni architettoniche* (Roma, 1808); y *Apuntes por orden alfabético, pertenecientes a la arquitectura, donde se exponen varias doctrinas de M. Vitrubio, Poillón. Disertaciones sobre las construcciones de los antiguos*.

Véase: Justino Fernández: "Pedro José Márquez en el recuerdo y en la crítica", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (1962) y Julio Orozco Muñoz: *Pedro José Márquez. Su vida y su obra* (1941).

MÁRQUEZ, RAMÓN

Nació el 29 de marzo de 1914. Estudió composición e instrumentos en el Conservatorio Nacional de Música. Trombonista, trabajó en orquestas de baile y luego formó la suya, con la que viajó por casi todo el mundo divulgando sus obras de género popular. En 1953 lanzó un ritmo nuevo, original suyo, que llamó "chivirico". Entre sus composiciones destacan "Merequetengue", "Las clases de cha cha cha", "Mambo en España", "Sin preocupación", "El clarín de órdenes", "Mamboleco" y "Cha cha cha Chabela". Es, además, autor de *Tratado de instrumentación para orquestas de baile* y *Tratado de armonía moderna*.

MÁRQUEZ, ROSENDO - MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS

MÁRQUEZ, ROSENDO

Nació en Jalostotitlán, Jal., en 1836; murió en la ciudad de México en 1889. Militó en las filas republicanas desde principios de la revolución de Ayutla. Alcanzó el grado de general después de la rebelión de Tuxtepec (1876). Siendo gobernador de Puebla, en octubre de 1892, sometió con extrema violencia al sublevado pueblo de Tomóchic, Chih., por encargo del presidente Díaz.

MÁRQUEZ, VELIA

Nació en México, D.F., el 4 de enero de 1924. Estudió letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado: un libro de cuentos, *El Cuauhtémoc de plata*, con prólogo de Emmanuel Carballo (1962); un volumen de ensayos, *Del libro y de libros* (1969), y un tomo de teatro, *Tres comedias* ("Murallas de seda", estrenada en 1973, "Una mujer para cada acto" y "La buena semilla", 1970). Escribió los guiones para tres películas: *La cadena infinita* (Santiago de Chile, 1949), *Entre dos carnavales* (Río de Janeiro, 1950) y *Dos ángeles y medio* (Bogotá, 1957). Figura en *Antología de cuentos de la infancia* (1962) de Luis M. Rueda, que recoge textos de autores de distintas partes del mundo.

MÁRQUEZ ARAUJO, LEONARDO

Nació en la ciudad de México en 1820; murió en La Habana, Cuba, en 1913. En 32 años de vida militar ascendió de cadete de la Compañía de Lampazos (1835) a general de división, general en jefe del Ejército y lugarteniente del Imperio (1867), en actividad incesante y arriesgando su vida en múltiples ocasiones en función de sus convicciones conservadoras. Como subteniente del Batallón de Meztitlán (1836), militó en la guerra de Texas, en Matamoros y Brazo del Río Santiago (Texas), y en las campañas de Río Verde, Zacatecas y Aguascalientes (1838). Con el mismo grado, en la Compañía Principal de Cazadores (1839), distinguiéndose en la acción de Lomas de Don Luis, en la que derrotó a 300 dragones con sólo 32 guerrilleros de su compañía. Participó en la campaña de Tamaulipas hasta la rendición de Tampico (1840), en el ataque a la ciudad de México (1841) y en la expedición al sur (1841), bajo las órdenes del general José Vicente Miñón. De 1843 a 1844 estuvo en el cantón de Jalapa "enseñando academia a los oficiales" con el grado de capitán. Luchó contra los norteamericanos en Aguanueva (2 de septiembre de 1846), a la bayoneta en La Angostura (día 23), en el cerro del Telégrafo (17 y 18 de abril de 1847), en el puente de Churubusco (20 de agosto), en Tacubaya (7 de septiembre), en Santa Catarina, en la calzada de Anzures (día 12), en la garita de San Cosme (día 13) y en la Ciudadela (día 14), retirándose con Santa Anna a Guadalupe Hidalgo, y luego a Querétaro con el general José Joaquín Herrera (octubre). Batió a numerosos enemigos en la sierra de Xichú durante la campaña de Guanajuato (1848). Siendo ya coronel, se le dio el mando del Batallón Activo de Toluca (1853). General de brigada en 1854, se adhirió al Plan de Piedra Gorda contra la revolución de Ayutla. Triunfante ésta, se expatrió a La Habana (1855). Regresó al país (junio de 1858) bajo el régimen conservador del general Félix Zuloaga, quien lo nombró jefe de la División del Poniente. Actuó bajo el mando del general Miguel Miramón en contra de los liberales en San Luis Potosí, y después en las batallas de

Ahualulco de los Pinos, Atequiza y San Joaquín (septiembre), que nulificaron las fuerzas conjuntas de los generales Zuazua y Degollado. Nombrado gobernador y comandante militar de Guadalajara, se desplazó desde la capital tapatía hasta la ciudad de México, amagada por Santos Degollado, quien se había posesionado de Tacubaya y Chapultepec desde el 22 de mayo de 1859. Lo batió completamente el 11 de abril, recibió en premio el grado de general de división y por órdenes de Miramón fusiló a 53 personas distinguidas, entre las que se encontraba el poeta y practicante de medicina Juan Díaz Covarrubias. A las víctimas se les llamó "Mártires de Tacubaya" y a Márquez, *el Tigre de Tacubaya*. Desde entonces surgió entre ambos jefes conservadores una grave enemistad, que culminó con el encarcelamiento de Márquez durante nueve meses en 1859. Reincorporado a la lucha contra los liberales, operó contra el Ejército del Sur de los generales Zaragoza y Ogazón en 1860, y durante el sitio que estos pusieron a Guadalajara, defendida por Severo del Castillo, intentó auxiliar la plaza, pero fue derrotado en Zapotlanejo por Jesús González Ortega (1° de noviembre). En junio de 1861 reconoció a Zuloaga como presidente conservador, se unió a él en Villa del Carbón y ambos se remontaron a la sierra Gorda. El día 3 el guerrillero reaccionario Cajiga fusiló a Melchor Ocampo en Tepeji del Río. Unos atribuyeron la orden a Márquez y otros a Zuloaga. El presidente Juárez puso precio a su cabeza. El 23 de ese mes batió al general Leandro Valle en el monte de las Cruces, y lo fusiló ese mismo día. Atacó luego la ciudad de México y logró tomar la garita de San Cosme, pero rechazado por el general Porfirio Díaz fue perseguido por González Ortega, quien lo derrotó en Jalatlaco (13 de septiembre). Ya unido a Zuloaga, el general Santiago Tapia volvió a vencerlo en Pachuca y Real del Monte (fines del mes). Con tales acciones terminó de hecho la Guerra de Tres Años entre conservadores y liberales.

En 1862 se separó de Zuloaga y se unió con 2 mil jinetes a las fuerzas intervencionistas de Juan N. Almonte, prestando servicios de protección y enlace a las tropas francesas entre Veracruz y Orizaba. Después de la derrota de los franceses en Puebla el 5 de mayo de 1862, se unió al conde de Lorencez en Orizaba. El 18 de ese mes, con auxilio extranjero, derrotó a los liberales en Barranca Seca. Operó en guerrilla en el sur de Jalisco y el norte de Michoacán. En 1864 el emperador Maximiliano lo envió a Constantinopla como embajador extraordinario, con el encargo de que procurara comprar para México los Santos Lugares. Las tropas francesas se retiraron entre el 18 de diciembre de 1866 y el 11 de marzo de 1867, por cuya causa Maximiliano se apoyó francamente en el Partido Conservador. Miramón y Márquez, que acababan de llegar de Europa, fueron llamados para que organizaran el Ejército imperial. Márquez propuso que se batiera en detalle a los cuerpos de los ejércitos del Norte (Escobedo) y del Occidente (Corona), para evitar que se reunieran, y que se estableciera la base de operaciones en Querétaro, donde se congregaron las fuerzas imperiales. Maximiliano nombró a Márquez general en jefe, pero Miramón, disgustado, quiso retirarse, siendo preciso que Maximiliano tomara la dirección, y lo designara jefe del estado mayor.

Decidida la defensa de la ciudad, y faltando dinero, víveres y municiones, Maximiliano nombró a Márquez lugarteniente del Imperio, con amplísimos poderes, para que junto con Santiago Vidaurri, ministro de Hacienda, saliera a México, escoltado por 1 200 hombres, a conseguir refuerzos. El 27 de marzo llegó a la capital, pero enterado de que Puebla estaba sitiada por Porfirio Díaz, marchó el 30 a auxiliar esa plaza con 5 mil hombres. En la hacienda de Guadalupe supo que Puebla había caído y resolvió continuar hacia Apizaco, pero perseguido por el general Guadarrama, volvió hacia México, previo un combate en San Lorenzo, donde las fuerzas de Díaz destrozaron la mayor parte de su ejército. Retuvo la capital 70 días. El 19 de junio renunció a su cargo y desapareció misteriosamente. Permaneció oculto seis meses, protegido por su madre, y al fin se escapó disfrazado de arriero rumbo a Veracruz, donde se embarcó a Nueva Orleans y de allí a La Habana. Vivió en la isla hasta 1895, en que a instancias de Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación, el presidente Díaz le concedió el indulto. Su llegada a México provocó pequeños incidentes, estimulados por las protestas del periodista Ángel Pola. A la caída de Díaz, salió otra vez a La Habana.

Bibliografía: Jesús de León Toral: *Historia militar. La Intervención Francesa en México*

(1962); Leonardo Márquez: *Manifiesto (el Imperio y los imperiales)*. Rectificaciones de Ángel Pola (1904); *Refutación hecha por el general de división Leonardo Márquez al libelo del general de brigada don Manuel Ramírez de Arellano, publicado en París el 30 de diciembre de 1868, bajo el epígrafe de "Últimas horas del Imperio"* (Nueva York, 1869).

El general Leonardo Márquez Araujo
Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Leonardo Márquez Araujo, prócer jalisciense conservador.
AEM

MÁRQUEZ CAMPOS, ALFREDO

Nació en Lagos de Moreno, Jal., en 1923. Estudió en Lagos y en León y se recibió de médico (1948) en la Facultad Nacional de Medicina. Inclinado a la literatura y el periodismo, a él se deben

las siguientes publicaciones: *Stylos*, *Pro-Cátedra*, *Revista Mexicana de Ciencias Médicas y Biológicas* (1942-1956), *Revista de Medicina y Ciencias Afines* (1942-1969), *Semana Médica de México* (desde 1954) y *Semana Médica de Centroamérica y Panamá* (desde 1965). Ejerció la docencia (1948-1952) en la Universidad Militar Latinoamericana y en el Instituto Patria, y actuó como comentarista en el programa de televisión *Su libro favorito* (1954-1960). Dirigió la Oficina de la Organización de Estados Americanos en México desde su fundación hasta 1970. Es autor de: *Lejos quedó el pueblo* (1951), *Dalia* (novela, 1953), *Yo no haría eso* (1956), *Soledades* (1956), *Cierto día… cualquier año* (1966), *Escuela en el tiempo* (1977) y *Muy querido don Juan* (1983).

MÁRQUEZ DE LEÓN, JOSÉ MANUEL MARÍA

Nació en San Antonio (B.C.S.), el 5 de marzo de 1822; murió en la ciudad de México el 27 de julio de 1890. Militar, participó en las siguientes acciones de guerra: defensa del muelle de Mazatlán contra los norteamericanos y captura de la barca *Natalia* en Olas Altas (1847); rechazo a la invasión filibustera de William Walker (1853); toma del puerto de San Blas y batalla de Tepic (1859); combates en las lomas de Santiago Ixcuintla, hacienda de San Cayetano y El Espinal (1860); campaña en el distrito de Mascota, Jal. (El Mosco, mesa de La Remuda y Segundo Cielo), y batalla de La Ceiba, frente a Orizaba (1862); combate en Palos Prietos (1865); asalto y toma de la plaza de Zamora del puerto de Mazatlán (1866); sitio de Querétaro (1867); encuentros en Villa de Sinaloa, El Tule, Mazatlán y Culiacán, y batalla de Tabalopa (1872). Se inició como teniente de la Marina (septiembre de 1847) y llegó a ser general de brigada (18 de abril de 1863) y gobernador y comandante militar de los estados de Durango y Sinaloa. El 5 de noviembre de 1879 se pronunció contra Porfirio Díaz con el Plan Revolucionario de El Triunfo, y el día 22 siguiente lanzó una proclama a los habitantes de Baja California y envió una carta al presidente, reprochándole su traición a los principios de la revolución de Tuxtepec. Es autor del libro *En mis ratos de soledad*, reditado en 1977. Sus restos mortales reposan en la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, en La Paz, desde el 5 de marzo de 1985.

MÁRQUEZ GOYENECHE Y CARRIZOSA, VICENTE FERMÍN

Nació en Santo Domingo Yanhuitlán, Oax.; murió en Puebla, Pue., en 1882. Estudió en el Seminario Conciliar de Oaxaca, doctorándose en teología. Allí explicó más tarde esa materia. Nombrado secretario del Cabildo catedralicio, fue sucesivamente tesorero, chantre, arcediano, provisor y dos veces vicario capitular. Durante la Guerra de Tres Años (1858-1860), fue desterrado del estado a consecuencia de un edicto pastoral. En 1868 fue preconizado obispo de Oaxaca, consagrándosele en la catedral de Puebla. Dejó escritos numerosos trabajos de carácter religioso.

MÁRQUEZ MAYAUDÓN, CARLOS

Nació en Puebla, Pue., el 17 de diciembre de 1925. Biólogo (1954) y doctor en biología (1967) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializado en entomología en la Universidad de Colorado (1958-1959), trabajó para las secretarías de Salubridad y Asistencia (1946-1947) y Agricultura y Ganadería (1948 y 1956-1957) y para Petróleos Mexicanos (1954-1955), enseñó materias de su especialidad en la UNAM (1951-1983) y fue profesor titular, investigador de tiempo completo (1968-1983) y director (1973-1975) del Instituto de Biología de esa institución. Hasta 1983 había publicado 28 trabajos científicos sobre insectos y arácnidos, principalmente en *Anales del Instituto de Biología* (25, 28, 32, 36, 39, 40, 43, 45, 46, 51 y 52), *Archivos de Pemex* (con A. Ayala Castañares, 1954-1955), *Revista Biología* (1-2) y *Revista Naturaleza* (con R. MacGregor, 1973). Es autor, junto con Julieta Ramos, de *Manual de prácticas de entomología general* (1972). Colaboró en *Journal Arachnology* (1975-1978) y en la revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1979-1982). Además, fue profesor en el grupo internacional para el desarrollo agrícola en América Latina (1978), asesor científico de *Geografía Universal* (1979) y consejero representante de México en Centroamérica de la *Pan American Acridological Society* (1979-1982). Se jubiló en 1983 y en 1988 estaba retirado a la vida privada.

MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, MANUEL

Nació en Villaseca de la Sagra, Toledo, España, en 1872; murió en la ciudad de México en 1961. Estudió en la Universidad Central de Madrid la licenciatura y el doctorado en medicina. Fue

catedrático por oposición de terapéutica de la Facultad de Medicina de Santiago de Galicia (1906) y en la Universidad de Madrid (1908), donde también enseñó oftalmología (1911-1939). Refugiado en México en 1939, fue miembro de La Casa de España (después El Colegio de México), profesor de oftalmología para posgraduados en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y catedrático de la misma materia en la Escuela de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional; miembro de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, de la Mexicana y de todas las sociedades oftalmológicas de Europa y América. Autor fecundísimo, pasan de 400 sus trabajos científicos e históricos; sobresalen: *Tratado elemental de terapéutica general* (Madrid, 1909); *Lecciones de oftalmología clínica* (Madrid, 1918; y seis ediciones más); "Prólogo" (Madrid, 1923) del *Libro de los anteojos* de Daza de Valdés (Sevilla, 1623); *Historia de los anteojos* (Madrid, 1925); *Resumen histórico de la oftalmología* (Madrid, 1926); *El astigmatismo de El Greco* (Madrid, 1930); *Cuestiones oftalmológicas* (1942); *El biastigmatismo y los vidrios bicilíndricos* (1943); *Historia de las cataratas* (1946); *Oftalmología clínica general* (1948); *Oftalmología clínica especial* (1952), y *El verdadero mecanismo de la esquiascopia* (1958).

MÁRQUEZ STERLING, MANUEL

Nació en Lima, Perú, en 1872; murió en Washington, D.C., EUA, en 1934. Estudió el bachillerato en Puerto Príncipe (hoy Camagüey), Cuba, y antes de los 14 años de edad fundó la revista *El Estudiante*. A los 16 se inició en el periodismo en la redacción de *El Pueblo*, con el suedónimo de *Tresemes*. En 1889 ingresó a la redacción de *El Camagüeyeno*. Un asma que le afectaba desde muy temprana edad hizo que dejara sus estudios de derecho y se radicara en Mérida, Yuc., con su padrino Carlos Varona. Allí colaboró en los periódicos *El Eco del Comercio* y *La Revista de Yucatán*. Al año siguiente volvió a Cuba, donde colaboró en *La Lucha*, y en 1892 viajó a la ciudad de México, trabajando en el Banco Nacional al tiempo que escribía en *El Diario del Hogar*. Publicó entonces los libros *Un poco de ajedrez* y *El ajedrez moderno*, y la revista *El Arte de Phillidor*. En México conoció a José Martí y fue vocero del Partido Revolucionario Cubano, fundado por aquél en Estados Unidos. En 1895 pasó a Tampa, Florida, y desempeñó comisiones de propaganda revolucionaria en París y Madrid. Obligado a salir de España, se reintegró a México en 1896. Fundó el semanario *La Libertad* y publicó las obras: *Páginas libres*, *Mesa revuelta*, *Rasguños* y *Quisicosa*; y sobre ajedrez: *Match con A.C. Vázquez*, *Revista Internacional de Ajedrez*, *Emmanuel Lasker*, *Tratado analítico del juego de ajedrez*, *Páginas de ajedrez*, *Match con A. Escontría* y la revista *Estrategia Moderna*. Consumada la Independencia de Cuba en 1898, regresó a la isla, siendo nombrado secretario del embajador en Washington, Gonzalo de Quesada. De nuevo en su patria, colaboró en *Patria* y *Cuba Libre* de Camagüey y *El Fígaro de La Habana*. A los 28 años era ya un escritor muy popular, sobre todo por sus "Instantáneas de la Convención", serie de semblanzas de los constituyentes cubanos de 1900, y por su impugnación a la Enmienda Platt. En 1901 fue proclamado, mediante concurso del periódico *El Fígaro*, el Primer Escritor Joven de Cuba. Ese año publicó su libro *Tristes y alegres*; en 1902, *Ideas y Sensaciones*; y en 1905, *Psicología profana* (semblanzas de Porfirio Díaz, Teodoro Roosevelt y Tomás Estrada Palma) y *Burla burlando*. En 1907 fue nombrado cónsul general en Buenos Aires y después, encargado de negocios; ministro en Brasil (mayo de 1909) y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Perú (1912) y luego en México, en enero de 1913. El día 18 de febrero siguiente concurrió a la embajada de Estados Unidos a una junta del cuerpo diplomático, en la que Henry Lane Wilson les comunicó que el general Victoriano Huerta, "por patriotismo", tenía presos al presidente y al vicepresidente de la República; y fue testigo del Pacto de la Embajada, que leyó el licenciado Rodolfo Reyes, en el que se designaba al nuevo gabinete presidencial. El 19, temiendo por la vida de Madero y Pino Suárez, entrevistó, junto con los ministros de Japón y España, al general Aureliano Blanquet, quien le aseguró que ambos personajes habían renunciado a sus altos cargos y no corrían, por lo tanto, peligro alguno. Márquez Sterling ofreció a los prisioneros el crucero *Cuba* para exiliarlos del país, cosa que aceptaron, y adquirió el compromiso de llevarlos a la estación del ferrocarril y de allí a Veracruz. Pasó con ellos toda esa noche, pero ningún tren salió de la capital. Los dos días siguientes tuvo varias entrevistas con Lane Wilson, tratando de garantizar

la vida de los mandatarios depuestos, pero el 22 éstos fueron asesinados, mientras en la embajada norteamericana se celebraba el natalicio de Washington. El 23 concedió asilo a los miembros de la familia Madero, a quienes llevó a Cuba inmediatamente, pues el 24 recibió aviso de que su madre estaba en agonía. Regresó a México a los 12 días, pero hubo de renunciar a su cargo de embajador ante la hostilidad de la prensa huertista. A los pocos meses de estar otra vez en La Habana fundó el *Heraldo de Cuba*, que innovó la técnica del periodismo; pero lo vendió en 1916 y fundó el vespertino *La Nación*, que llegó a ser el diario más acreditado. Fue después embajador en Estados Unidos (1920), director de la Oficina Panamericana en el Ministerio de Estado (1924), enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante varios países americanos (1927 a 1928), y representante en México por segunda vez (1929 a 1932), ministro de Estado y encargado del Poder Ejecutivo (1933). En 1934, siendo nuevamente embajador ante Estados Unidos, logró la abrogación de la Enmienda Platt mediante el Tratado Permanente entre Estados Unidos y Cuba, firmado el 29 de marzo. Además de las obras señaladas, escribió: *Escarcha* (Madrid, 1896), *La diplomacia en nuestra historia* (La Habana, 1909), *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México* (La Habana, 1920), *Las conferencias de Shoreman y el cesarismo en Cuba* (1932), y las obras póstumas *Proceso histórico de la Enmienda Platt* (2 vols.; La Habana, 1936) y *Doctrinas de la República* (La Habana, 1936).

*Bibliografía:*Daniel Muñoz y Pérez: "Manuel Márquez Sterling", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1960) y Mirta Elena Porto: *Manuel Márquez Sterling, maestro de periodistas* (1954).

MÁRQUEZ Y TÓRIZ, JOSÉ IGNACIO

Nació en Tlaxcala, Tlax., el 24 de abril de 1895; murió en Mocambo, Ver., el 28 de febrero de 1950. Estudió en el Seminario Palafoxiano de Puebla y en la Universidad Gregoriana de Roma, y fue consagrado sacerdote el 28 de octubre de 1917. En Puebla fue maestro en aquella casa de formación, canónigo de la catedral, y secretario y vicario general de la mitra. El papa Pío XI lo preconizó obispo titular de Lisinia el 26 de mayo de 1934 y posteriormente obispo titular de Bósporo y coadjutor del arzobispo de Puebla, Pedro Vera y Zuria (17 de noviembre siguiente), a quien sucedió en el gobierno de la arquidiócesis el 28 de julio de 1945.

MÁRQUEZ Y TÓRIZ, OCTAVIANO

Nació en Tlaxcala, Tlax., el 22 de marzo de 1904; murió el 24 de septiembre de 1975. Estudió en el Seminario Palafoxiano de Puebla y en la Universidad Gregoriana de Roma y fue consagrado sacerdote por el cardenal Basilio Pompilli, el 31 de octubre de 1926. A su regreso a México fue profesor en aquella casa de formación durante 15 años, canónigo penitenciario de la catedral, capellán de varias comunidades de religiosas y presidente de la Asociación Josefina para el fomento de las vocaciones sacerdotales. El 14 de diciembre de 1950 fue preconizado arzobispo de Puebla como sucesor de su hermano José Ignacio Márquez Tóriz, y recibió la consagración episcopal el 3 de febrero de 1951. En este año la Santa Sede lo nombró presidente nacional de la Unión Misional del clero, en cuyo carácter organizó el Tercer Congreso Nacional Misionero (1952) en la ciudad de Monterrey, y el Cuarto en San Luis Potosí (1972). Convocó al Cuarto Sínodo Diocesano de Puebla (18 al 20 de noviembre de 1953) y consagró a varios obispos: Ernesto Corripio y Emilio Abascal (1953), Luis Munive Escobar, primero de Tlaxcala (1959), Anselmo Zarza Bernal, primero de Linares (1962), Rafael Ayala, primero de Tehuacán (1962) y Bartolomé Carrasco. Desempeñó la presidencia de la Conferencia Episcopal (1963 a 1968). En agosto de 1964 invitó al delegado apostólico Luis Raimondi a inaugurar el nuevo edificio del Seminario Mayor y en septiembre de 1969 entregó a la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos los documentos para el proceso de canonización de monseñor Ramón Ibarra y González. Publicó *Biografía del Exmo. Sr. Dr. y maestro D. Ramón Ibarra y González, cuarto obispo de Chilapa, último obispo y primer arzobispo de Puebla* (1962), *Obras selectas de don Trinidad Sánchez Santos* (2a. ed., 1966) y *Obras pastorales del siervo de Dios monseñor Ramón Ibarra y González* (1966).

Octaviano Márquez y Tóriz, quinto arzobispo de Puebla (1951-1975)
AEM

MARQUINA, FÉLIX BERENGUER DE

Nació y murió en Alicante, Valencia, España (1738-1826). Adolescente aún, entró a la Armada, llegando a ser profesor de matemáticas en la Academia de Guardias Marinas. En 1780 era capitán de navío. Amigo de Manuel de Godoy, favorito de la reina María Luisa, fue, por su influjo, gobernador de las islas Filipinas, y más tarde virrey de Nueva España (del 30 de abril de 1800 al 4 de enero de 1803). Era jefe de escuadra de la Marina Real cuando en viaje a Veracruz fue hecho prisionero por los ingleses en el cabo Catoche (Yuc.), y conducido a Kingston, Jamaica, de donde se le permitió pasar a México. Aunque con grandes recelos de la Real Audiencia, tomó posesión del cargo y manifestó celo y actividad en el despacho de los negocios, a tal grado que procedió en contra del fiscal Hernández de Alva, que había dejado pendientes varios asuntos. Fueron acontecimientos memorables durante su administración: una conspiración tramada en Tepic para que un indio se coronase monarca, una gran avenida del río Bravo del Norte que arrasó pueblos enteros de sus orillas, el violento terremoto sucedido en Oaxaca el 5 de octubre de 1801, con ruina de varios de los principales edificios de la ciudad, y la suspensión de las corridas de toros, lo cual le acarreó impopularidad. Renunció al cargo por no haber aprobado la Corte el correctivo que le impuso a un funcionario de la Lotería.

MARQUINA BARREDO, IGNACIO

Nació en México, D.F., en 1888; murió en la misma ciudad el 17 de mayo de 1981. Egresado de la Academia de San Carlos en 1913, proyectó varias casas y edificios en la ciudad de México durante las primeras décadas del siglo XX en estilos neoclásico, nacionalista y contemporáneo, sucesivamente. Sus primeros trabajos arqueológicos datan de 1922. Fue director de exploraciones y restauración de monumentos en Teotihuacan, Tenayuca, Cholula, Chichén-Itzá y Uxmal; director de Monumentos Prehispánicos y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1947 a 1956), secretario general del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1956-1965) y director del Proyecto Cholula del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1966 a 1971). Junto con el doctor Luis Aveleyra Arroyo de Anda, organizó el equipo de expertos que proyectaron las salas del Museo Nacional de Antropología en Chapultepec. Fue miembro de siete sociedades e instituciones nacionales e internacionales, y participó activamente en 17 congresos científicos en el país y en el extranjero. Entre los trabajos que publicó destaca su obra monumental *Arquitectura prehispánica* (1951). Fue doctor *Honoris Causa* de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MARRÓN ALFONSO, FRANCISCO

Nació en Orizaba, Ver., en 1861; murió en la ciudad de México en 1928. Se recibió de médico en la Escuela Nacional de Medicina en 1882. Hacia 1890 era director del manicomio de Las Vegas, en Estados Unidos. Trasladado a Guadalajara, introdujo en esa capital los rayos X. Escribió un *Código de moral médica y cortesía profesional* (1903).

MARRÓN DE ÁNGELIS, EUSTAQUIO

Nació en la ciudad de México en 1910; murió en Hermosillo, Son., en 1960. Se recibió de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1932. Funcionario judicial, escribió en colaboración con Fernández Boyoli, *Lo que no se sabe de la rebelión cedillista* (1938).

MARROQUI, JOSÉ MARÍA

Nació y murió en la ciudad de México (1824-1898). Estudió en el Seminario Conciliar y en la Escuela Nacional de Medicina, recibiéndose en 1847. Se afilió a los polkos, pero combatió a los norteamericanos. Desempeñó varios puestos en el Hospital de San Andrés, llegando a ser director supernumerario. Fundó el Tecpan de Santiago, o sea la Escuela Industrial de Huérfanos. Antes había sido secretario particular del presidente de la República Ignacio Comonfort. Fue diputado federal (1861) y jefe del Cuerpo Médico Militar durante la Intervención Francesa. Estuvo en la defensa de Puebla en 1862 y marchó al lado de Juárez hacia el norte, radicándose en Fresnillo. Al triunfo de la República en 1867, regresó a la ciudad de México. Fue cónsul en Barcelona (1874-1878) y, a su regreso, profesor de lengua y literatura castellanas en la Escuela Nacional Preparatoria. Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua. Escribió, entre otras: *Epítome de la gramática de la lengua castellana*, *Catecismo democrático constitucional* (1873; 2a. ed., 1883), *La Llorona. Cuento histórico mexicano* (1887) y *La ciudad de México* (3 vols., 1900-1903; 2a. ed., 1965), obra póstuma que difícilmente será superada. Tardó 20 años en hacerla, recorriendo calle por calle, plazas y paseos, y revisando los archivos parroquiales y las actas de Cabildo.

Bibliografía: Alberto María Carreño: *La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana, correspondiente de la Española* (1946) y Juan B. Iguíniz: *Bibliografía de novelistas mexicanos. Ensayo bibliográfico y crítico* (Monografías Bibliográficas Mexicanas; núm. 3, 1926).

MARROQUIÍN Y RIVERA, MANUEL

Nació en Querétaro, Qro., en 1865; murió en la ciudad de México en 1927. Se graduó en la Escuela Nacional de Ingeniería en 1890. Proyectó la desecación de la ciénega de Chapala, la captación de aguas de Xochimilco y la red de distribución de la capital de la República (1903 a 1914). V. INGENIERÍA.

MARROQUÍN, FRANCISCO

Nació en Turanzo, Santander, España, en 1499; murió en la ciudad de Guatemala en 1563. Estudió para sacerdote, graduándose en teología en la Universidad de Osma. Conoció en la Corte española a Pedro de Alvarado, quien lo llevó consigo a México y después a Guatemala (1530), donde lo nombró cura del lugar en sustitución del bachiller Juan Godínez. No muy seguro de su nombramiento, ocurrió al obispo de México para que lo confirmara. Éste lo designó provisor y vicario general de aquellas partes. Electo para la nueva silla episcopal de Guatemala, conforme a la bula del 18 de diciembre de 1534, fue consagrado obispo por fray Juan de Zumárraga en la ciudad de México, el 8 de abril de 1537. Esta fue la primera vez que se consagraba en Indias a un prelado. Vuelto a su sede, dio muestras de gran actividad en ocasión del terremoto y de la avenida de cieno que destruyeron la ciudad y durante los cuales perdió la vida Beatriz de la Cueva, viuda de Pedro de Alvarado, de quien el obispo era albacea. En 1545 hizo una visita a la provincia de Tuzulutlán, y al regreso pasó a la ciudad de Gracia de Dios, donde residía la Audiencia de los Confines. Allí encontró al obispo de Chiapas, fray Bartolomé de las Casas, y al de Nicaragua, fray Antonio de Valdivielso, que habían ido a pedir a los oidores el cumplimiento de las Nuevas Leyes de 1542 y la libertad de los indios. No conforme con la conducta y expresiones de Marroquín, De las Casas formuló en su contra graves acusaciones ante la Corte. Volvieron a encontrarse en la ciudad de México en 1546, en la Junta Eclesiástica convocada por el visitador Francisco Tello de Sandoval, donde discutieron acaloradamente sobre la libertad de los indios (v. JUNTAS). Al volver a

Guatemala, de paso por Chiapas, puso la primera piedra de la iglesia de los dominicos en Chiapa de Corzo (9 de enero de 1547). En Guatemala reparó la parroquia, construyó la primera catedral, estableció una cátedra de gramática (1548), fundó el Hospital Real de Santiago (1549) y labró a su costa las casas reales que después dio a la Audiencia. Hizo venir de España frailes franciscanos, dominicos y mercedarios, y procuró la evangelización de mames y calchiqueles. A causa de las graves disensiones entre dominicos y franciscanos, les quitó la administración de las doctrinas de los indios, confiándolas a los clérigos, por lo cual fue duramente reprendido por Carlos V. Aun cuando se lo propuso, no logró fundar la Universidad, ni un convento de monjas, ni un colegio para niñas huérfanas; tampoco consiguió llevar a los jesuitas. Dejó, en cambio, un legado y unas tierras para crear, con su producto, un colegio donde se leyesen arte y teología. Conoció la lengua quiché a la perfección. Escribió *Doctrina christiana en lengua guatemalteca*, impresa en México por Juan Pablos en 1556, que nadie conoce, pero de la que se hizo una reimpresión en Guatemala en 1724, y numerosos textos epistolares que aparecen en *Cartas de Indias* (Madrid, 1877).

Bibliografía: Ernesto Chinchilla Aguilar: "El obispo Marroquín a través de su correspondencia", en *Francisco Marroquín: cartas y testamento. Homenaje al primer obispo de Guatemala, en el IV centenario de su muerte* (Guatemala, 1963); Joaquín García Icazbalceta: *Bibliografía mexicana del siglo* XVI (2a. ed., 1954); Carmelo Sáenz de Santamaría: *El licenciado D. Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563). Su vida. Sus escritos. En el cuarto centenario de su muerte, 1563-1963* (Madrid, 1964).

MARROQUÍN, LORENZO

Nació y murió en Bogotá, Colombia. Llegó a México como embajador de su país. El 23 de septiembre de 1899 firmó los tratados de extradición, de amistad y comercio, y de la propiedad intelectual. Pasó después a su país como secretario de Relaciones Exteriores. Literato de mérito, fue recibido como miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Escribió "Elogio de Rafael Pombo", en *Memorias de la Academia Colombiana de la Lengua* (Bogotá, 1912), reproducido en *Traducciones poéticas* de Rafael Pombo (Bogotá, 1917); y la novela *Pax* (Bogotá, 1918).

Véase: Alberto María Carreño: *La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la española* (1946) y Arturo Quijano: *Colombia y México* (Bogotá, 1922).

MARRUBIO

Marrubium vulgare L. Hierba de la familia de las labiadas, que alcanza de 70 a 80 cm de altura; de tallo cuadrangular, velloso, y ramas y hojas caedizas, densamente tomentosas o blanco-lanosas. Las hojas son opuestas, pecioladas, rugosas, ásperas, aromáticas, amargas, ovadas, obtusas en el ápice, cuneadas en la base y crenado-dentadas en el borde. Las flores, pequeñas y blancas, se presentan agrupadas en racimos axilares muy densos, protegidas por brácteas agudas; el cáliz es tubuloso, cilíndrico, con el ápice abierto en 10 dientes doblados hacia fuera; la corola tiene el tubo incluido en el cáliz y el limbo bilabiado el labio superior erecto y el inferior trilobulado; los estambres son cuatro dos cortos; el gineceo es súpero, bicarpelar y tetralocular, y va situado sobre un disco grueso; y el estilo, único, está bifurcado en el ápice. El fruto se deshace en cuatro frutitos parciales, ovoideos, lisos, en forma de nueces. Es una maleza de origen europeo, muy común en la Mesa Central, a la orilla de los caminos y en los terrenos baldíos. Contiene un aceite esencial volátil y un principio amargo llamado marrubina. En medicina popular se usa contra catarros y otras afecciones de las vías respiratorias, aspirando el cocimiento por la nariz. En forma de infusión o de extracto alcohólico, se recomienda como antihelmíntico, colagogo, antiespasmódico, astringente, diurético y febrífugo, y para el tratamiento de algunos tumores, de la obesidad, y de las enfermedades del hígado y de la vesícula biliar. También se considera que activa el estómago y estimula la transpiración, la expectoración y la menstruación.

MARSOPA

Pertenece al orden de los cetáceos, al suborden de los odontocetos (ballenas con dientes) y a la familia Phocoenidae. La marsopa común y la marsopa del golfo de California son de las más difíciles de observar, tanto por su pequeño tamaño cuanto por ser típicamente tímidas. Normalmente

se les encuentra en grupos de hasta 12 individuos en el golfo de California, y de cuatro, seis u ocho en el Pacífico nororiental. Tienen hábitos gregrarios, pero se alejan de las costas en el invierno, tal vez siguiendo a los cardúmenes de sardina, macarela y anchoveta. Se distribuyen exclusivamente en la zona templada del hemisferio norte, aunque algunos congéneres suyos habitan en el área templada de América del Sur. En México se encuentran dos especies de marsopas, las cuales se diferencian por el tamaño, el patrón de coloración, la manera de comportarse y el tipo de ambiente en el que viven. Ambas son de cuerpo hidrodinámico, poco esbelto, más bien robusto, con la frente baja y sin el alargado hocico, que presenta la mayoría de los delfines y toninas. La aleta dorsal de la marsopa común es baja y triangular, mientras la del golfo de California es alta, triangular, gruesa y poco curvada con un cambio de inclinación en el borde anterior. Aquella especie presenta de 27 a 28 dientes en la maxila superior y 25 en la mandíbula, y ésta de 17 a 21 dientes en una y de 17 a 20 en la otra.

La marsopa común (*Phocoena phocoena*) llega a medir 1.6 m y a pesar de 45 a 60 kg; su coloración es oscura en general, parda en el dorso, con una mancha gris cremosa y pecas en los flancos, y blanca cremosa, con tonalidades grises y blancas, en el vientre. Además, tiene un antifaz oscuro alrededor del ojo, y de la comisura de la boca y el parche del ojo parte una línea oscura que llega hasta el borde anterior de las aletas pectorales. La boca presenta una pigmentación oscura en los labios, con indentaciones hacia la región gular. A diferencia de otros pequeños cetáceos, la marsopa común no se acerca a los barcos para deslizarse en las olas que producen; más bien rehúye la presencia de los objetos extraños. Vive en aguas costeras y alrededor de las islas, y en condiciones silvestres no salta hacia el aire.

La marsopa del golfo de California (*Phocoena sinus*), también llamada *vaquita* fue descubierta en 1958 por Norris y McFarland gracias al hallazgo de unos huesos en aquella zona; su morfología externa se conoció hasta 1985. Mide de 1.1 a 1.5 m y es el cetáceo más pequeño del mundo; su peso no sobrepasa los 46.5 kg. Su coloración en general es clara y grisácea; y en el dorso, gris oscura, que se va aclarando hacia los flancos hasta hacerse blanca cremosa en el vientre. Del espiráculo a los labios corre una línea oscura sobre la frente, la cual se continúa, fragmentada y tenue, hacia la región gular. Parte del mentón es también oscuro. De la porción media de los labios sale una franja oscura con dirección a la inserción anterior de las aletas pectorales; éstas son largas y también oscuras. Los ojos presentan un parche oscuro rodeado de un halo casi blanco. Del orificio auricular parte una línea delgada y oscura hacia el ojo, a manera de pata de anteojo. Esta especie tampoco se acerca a los barcos; ocasionalmente sale a respirar. Es de hábitos tanto costeros como de mar abierto. Se distribuye en el seno norte del Golfo, sobre la plataforma continental, a profundidades de 200 m.

En ambas especies, el tiempo de gestación es de 11 meses; en el caso de la marsopa común, la época de crianza va de finales de abril a finales de julio, y se desconoce cuando ocurre en el caso de la marsopa del Golfo, aunque se cree que comienza en marzo y termina en junio. La lactancia es por lo menos de ocho meses. Al nacer, la cría mide 80 cm y pesa 5 kg. La hembra tiene en promedio una cría cada dos años. Para alimentarse, las marsopas pueden bucear por la noche hasta 100 m de profundidad, durante un máximo de 8 minutos; y durante el día frecuentan los cardúmenes de sardina, macarela y anchoveta. En México, la marsopa común no tiene demanda por escasa; la del Golfo, cuando queda atrapada en las redes camaroneras, algunas veces se usa para cebar los anzuelos en la pesca comercial de tiburón. Muchos ejemplares mueren también en las redes totoaberas, pues la vaquita se asocia a cardúmenes de *Totoaba mcdonaldi*. Los depredadores de la marsopa común son el tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*) y la orca (*Orcinus orca*); y los de la vaquita, la tintorera (*Galeocerdo cuvieri*), el tiburón martillo (*Sphyrna mokarran*), el tiburón toro (*Carcharhinus leucas*), el tiburón aleta blanca (*Carcharhinus limbatus*) y ocasionalmente la orca. En México, las marsopas se consideran en peligro de extinción, por la pesca excesiva de sardina, macarela y anchoveta, y la de totoaba, tiburón y camarón, que afectan su frágil condición actual.

MARTÍ, SAMUEL

Nació en El Paso, Texas, EUA, el 18 de mayo de 1906; murió en Tepoztlán, Mor., el 29 de marzo de 1975. Estudió en la Academia de Música Manuel Gil de su ciudad natal y en el Conservatorio de Chicago. Llegó a México hacia 1930 y en 1945 se nacionalizó mexicano. Etnomusicólogo, violinista y director de orquesta, en 1935 fundó la Sinfónica de Yucatán e instauró los Conciertos Martí, que cada semana ofrecía en la plaza central de Mérida. Hacia 1955 se radicó en la capital de la República y sus últimos años los pasó en el estado de Morelos. Se especializó en música, instrumentos y danzas de la cultura prehispánica. En 1968 descubrió un nuevo sitio arqueológico mixteco en el corazón de la sierra Madre de Oaxaca, en el que halló vestigios que le permitieron profundizar en sus investigaciones. Es autor de: *Técnica básica para violín y viola* (1938), *Música simplificada* (1940), *Guía de la sala de música prehispánica del Museo Nacional de Antropología* (1954), *Instrumentos musicales precortesianos* (1954; 2a. ed., 1968), *Canto, danza y música precortesiana* (1961; 2a. ed., 1964), *Dances of Anahuac: the choreography and music of precortesian dances* (en colaboración con G.P. Kurath, 1964; 2a. ed., 1969), *La música precortesiana* (1971), traducida al inglés y publicada en 1978 con el título de *Music before Cortes*; y *Mudra: manos simbólicas en Asia y América* (1971). Además, publicó medio centenar de trabajos en revistas especializadas, entre ellos: "Música de las Américas", "Flautilla de la penitencia", "Música precortesiana", "Danza precortesiana", "Notable instrumental prehispánico", "Netotiliztli o danzas de placer y regocijo" y "Música colonial profana", en *Cuadernos Americanos* (núms. 50, 72, 78, 106, 144, 145 y 168, respectivamente); "Música primitiva", en *Yan 1* (1953); "La música de Mesoamérica" y "Música mixteco-zapoteca", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda* (núms. 125 y 128); "Música laica colonial", en *Boletín del INAH* (32, 1969); y "*The Eleanor Huage manuscript der Musik der Indianer in prä-kolumbischer Zeit*", en *Musikgeschichte in Bildern* (núm. 7; Leipzig, 1970).

MARTÍ ATALAY, RUBÉN

Nació en Matanzas, Cuba, en 1877; murió en Tepic, Nay., en 1970. Sobrino de José Martí, se nacionalizó mexicano. Fue dueño de la farmacia Cosmopolita de la capital. Militó en las fuerzas del general Obregón y fue diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917 por el distrito de Lerma, estado de México. Radicado más tarde en Tepic, instaló una industria maderera y se dedicó a promover el mejoramiento material y cultural de los presos. A instancias suyas se cambió el nombre de la Penitenciaría por el de Centro de Rehabilitación Social Venustiano Carranza. Colaboró en varios periódicos de México. Sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil de Dolores, en la ciudad de México.

MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ

Nació en La Habana, Cuba, en 1853; murió en la sabana de Boca de Dos Ríos, Oriente, Cuba, en 1895. Estudió en su ciudad natal y estuvo preso como presunto conspirador (1871). Desterrado a España, llevó cursos en Madrid y en la Universidad de Zaragoza, donde se tituló de licenciado en derecho y en filosofía y letras (1874). Visitó Francia e Inglaterra y se embarcó en Southampton para Nueva York y Veracruz, a donde llegó el 8 de febrero de 1875. En la capital se reunió con su familia, que estaba por entonces bajo la protección del licenciado Manuel Antonio Mercado, secretario del gobierno del Distrito Federal. Su permanencia en el país duró hasta el 29 de diciembre de 1876. Fue otro cubano, Pedro Santacilia, yerno de Benito Juárez, quien lo presentó al coronel José Vicente Villada, director del periódico gobiernista *Revista Universal de Política, Literatura y Comercio*, pero su amigo Mercado fue quien lo ayudó a ingresar a esa redacción. Cuando su familia marchó a Cuba, Martí vivió en casa de Mercado, quien le brindó, a más de sustento y abrigo, amistad y estímulo generoso (v. MERCADO, MANUEL ANTONIO). El 7 de marzo de 1875 apareció la primera colaboración de Martí, y el 6 de mayo era ya redactor de planta bajo el seudónimo de *Orestes*. Al lado de Francisco Bulnes, Guillermo Prieto, J. Francisco Zamacona, Justo Mendoza, Juan de Dios Peza, Manuel Peniche y otros redactores del periódico, Martí desarrolló un trabajo sorprendente: fue cronista teatral y parlamentario, crítico de arte, boletinista o editorialista y gacetillero. Su pluma llenaba buena parte de la *Revista* y aun tenía tiempo para escribir versos y hacer traducciones tan serias como la de *Mes fils* (*Mis hijos*) de Víctor

Hugo (17 de marzo de 1875). El 31 de marzo entró como miembro al Liceo Hidalgo, fundado en 1850 por Ignacio Manuel Altamirano para suceder a la Academia de San Juan de Letrán, donde figuraban los más renombrados literatos de la época. Ahí conoció y trató a José Peón Contreras, Agustín F. Cuenca, Ignacio Ramírez *el Nigromante*, Vicente Riva Palacio, Juan José Baz, Francisco Pimentel, Justo y Santiago Sierra y otras personalidades, y se dio a conocer como gran orador, versificador versátil y apasionado conversador. Concurría también a las tertulias de la bella Rosario de la Peña, quien cautivó a una pléyade de poetas de su tiempo, entre ellos a él mismo, presa de una violenta pasión por ella, de la que hay constancia en versos y cartas. "Un hombre muy agradable, en extremo insinuante, que traía en los ojos, aprisionado, todo el sol de su isla nativa", según dijo de Martí la propia Rosario. Ella lo admiró, pero no lo amó. V. PEÑA Y LLERENA, ROSARIO DE LA.

El 19 de diciembre de 1875 Martí estrenó en el Teatro Principal, con inusitado éxito, la pieza *Amor con amor se paga*, representada por el empresario y actor Enrique Guasp de Péris a cuyas instancias la había escrito y la primera actriz Concepción Padilla, hija de Ángel Padilla, actor de cámara de Maximiliano. Éste fue su mejor momento en México desde el punto de vista literario. Con la actriz no tuvo amores como asienta erróneamente Jorge Manach (*Martí. El Apóstol*; Madrid, 1932). "El proverbio" apareció publicado en *El Lunes Literario*, suplemento semanal de la *Revista Universal*, el 30 de marzo de 1876. El 28 de enero anterior había fundado con otros escritores la Sociedad Alarcón, que tuvo fines culturales. El 31 de ese mes pronunció un excelente discurso en el homenaje que los discípulos y amigos del pintor Santiago Rebull le tributaron a éste en la Academia de San Carlos en ocasión de haber terminado el cuadro *La muerte de Marat*. En ese acto tocó el piano la señorita Josefina Mata y Ocampo.

Al triunfo de la rebelión porfirista de Tuxtepec y depuesta la administración del presidente Lerdo de Tejada, a quien tanto había defendido, Martí se refugió en la casa de su coterráneo Nicolás Domínguez Cowan y el 29 de diciembre de 1876, bajo el nombre de Julián Pérez, se embarcó para Cuba. Fue después a Guatemala, y regresó a México el 16 de diciembre de 1877, para casarse con Carmen Zayas Bazán, hija de un abogado de Camagüey, el 20 de ese mes. Volvió a Guatemala y de allí a Cuba, España y Nueva York. Distanciado de su mujer, se consagró íntegra y arduamente a trabajar por la liberación de su patria del dominio español: los planes de invasión a la isla los concertó con los jefes rebeldes Máximo Gómez, Antonio Maceo, Flor Crombet, Juan Gualberto y otros (1879-1894). El 18 de julio de 1894 llegó de nuevo a México, procedente de Estados Unidos, para recabar fondos entre los emigrados cubanos y los simpatizadores mexicanos. Logró hablar con el presidente Porfirio Díaz, de quien, según se dice, obtuvo discretamente una fuerte cantidad. En esta corta y última estancia, que duró hasta el 27 de agosto, renovó sus antiguas amistades con la bohemia literaria de la época y conoció a nuevos valores: Manuel Gutiérrez Nájera, a cuya hija Margarita llevó a la pila bautismal; Ramón Prida, director de *El Universal*, y a los miembros de la tertulia que se reunía en esa redacción Jesús Valenzuela, Balbino Dávalos, Amado Nervo, el escultor Jesús Contreras, Luis G. Urbina, Federico Gamboa, Carlos Díaz Dufoo y Ángel del Campo. En Veracruz renovó su antigua amistad con Salvador Díaz Mirón. Desde Nueva York realizó dos viajes: a Haití y Santo Domingo, y a Jamaica y Costa Rica, para organizar la invasión de Cuba. Desembarcó con Máximo Gómez y otros jefes en Playitas, Oriente, encontrando a poco la muerte en el combate de la sabana de Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895. Su última carta inconclusa, escrita la víspera de su muerte, está dirigida a su entrañable amigo mexicano Manuel A. Mercado.

Bibliografía: Herminio Almendros: *Martí* (2 vols., 1969); Camilo Carrancá y Trujillo: *José Martí. La clara voz de México* (compilación y notas, 1933); Óscar Castañeda Batres:"México e Hispano America. El México de Martí", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1959); Roberto Fernández Retamar: *Lectura de Martí* (1973); Raymundo Lazo: *José Martí. Hombre apostólico y escritor. Sus mejores páginas* (1969); José López Portillo y Rojas: *Rosario la de Acuña. Un capítulo de historia mexicana* (1930); Jorge Mañach: Martí. *El Apóstol* (Madrid, 1933); José de Jesús Núñez y Domínguez: *Martí en México* (1934); Rafael

Heliodoro Valle: “Bibliografía de Martí”, en *El libro y el pueblo* (1931).

MARTILLO

Nombre que se aplica a los elasmobranquios del género *Sphyrna*, familia Sphyrnidae, orden Squaliformes. Son tiburones de 1.5 a 4 m de longitud, cuya principal característica es la forma de la cabeza, dorsoventralmente aplanada y lateralmente expandida en su porción anterior, semejante a la silueta de un martillo o una pala. Los ojos, situados en el margen externo de las proyecciones laterales, presentan en el párpado inferior una membrana nictitante bien desarrollada, con la apariencia de párpado adicional semitransparente. Los dientes tienen forma de navaja, con una sola cúspide. El resto del cuerpo no difiere mucho del de otros tiburones. Su coloración es uniforme, generalmente gris o parda en el dorso, y blanca o amarillenta en el vientre. Habitan en los mares tropicales y templado-cálidos de todo el mundo, generalmente en aguas someras. Las especies menores y los juveniles son más comunes en la vecindad de las costas. Depredadores voraces, se alimentan de peces, incluyendo otros tiburones, además de moluscos y crustáceos del fondo. Algunas especies suelen atacar al hombre; *Sphyrna lewini*, *S. tiburo* y *S. media* se distribuyen ampliamente en aguas mexicanas de ambos litorales. Los peces martillo son también conocidos con los nombres de *cornuda* o *cabeza de pala*, y forman parte de la pesquería del tiburón.

MARTÍN, ESTEBAN

Se ignoran los lugares y fechas de su nacimiento y muerte. Se le ha considerado como el primer impresor que hubo en la Nueva España, a juzgar por un Memorial dirigido al rey por el obispo de México fray Juan de Zumárraga, el 6 de marzo de 1538, en el que dice que “el negocio de la imprenta poco se podía adelantar por la carestía del papel, que dificultaba las muchas obras ya aparejadas y otras que de nuevo habían de darse a la estampa”. En este documento, publicado en *Cartas de Indias* (Madrid, 1877), se han basado algunos eruditos para suponer que con anterioridad a 1538 funcionaba en la ciudad de México una imprenta; y como en las Actas de Cabildo se menciona a un impresor llamado Esteban Martín, recibido como vecino el 5 de septiembre de 1539, probablemente con algunos años de residencia anterior, se han alargado a suponer que dicho tipógrafo estaría al frente de ese primitivo taller en 1535 y que haya impreso la *Escala espiritual* de San Juan Clímaco, citada por fray Agustín Dávila y Padilla como el primer libro editado en América, entre 1535 y 1538. Defienden esta tesis, entre otros: José Toribio Medina: *La imprenta en México (1539-1821)* (8 vols.; Santiago de Chile, 1907-1912); Juan B. Iguíniz: “El primer libro impreso en México”, en *IV Centenario de la Imprenta en México, la primera en América* (1940) y *Disquisiciones bibliográficas. Autores. Libros. Bibliotecas. Artes Gráficas* (1943); Francis Borgia Steck: “Juan Pablos: el Gutenberg americano”, en *Ensayos históricos hispanoamericanos* (*Ábside*; 1a. serie, 1940); y Alberto María Carreño en el prólogo de la edición facsimilar del *Tripartido del cristianismo*.... (1949). El 28 de abril de 1536 el chantre de la catedral de México, Cristóbal Pedroza, fue enviado a España a resolver ciertos negocios. Allá escribió un Memorial, a fines de 1537 o principios de 1538, en el que hacía presente al monarca “que un nuestro imprimidor tiene voluntad de servir a V.M. con su arte y pasar a la Nueva España a imprimir allá libros de Iglesia, de letra grande y pequeña y de canto y de otros libros pequeños para la instrucción de los indios…, el cual asimismo sabe iluminar y hacer otras muchas cosas”. Este y otros hechos se invocan para negar la existencia de una imprenta en México antes de la llegada de Juan Pablos (septiembre de 1539); la proyectada publicación en Sevilla (1537) de la *Doctrina cristiana y mexicana*, obra de fray Juan Ramírez, dominico citado por Gil González Dávila en su *Theatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales* (2 vols.; Madrid, 1649-1655); y el envío a la propia ciudad española, por Vasco de Quiroga, de una *Cartilla y doctrina en lengua de indios de Michoacán*, para que allá fuera impresa por Juan Cronberger en 1535. Sostienen que Juan Pablos fue el primer impresor del Nuevo Mundo, Enrique R. Wagner: *Nueva bibliografía mexicana del siglo* XVI (1946); Emilio Valton: “Pinceladas críticas. La nueva bibliografía mexicana del siglo XVI del Dr. Henry Wagner”, en *Excélsior* (18 y 25 de octubre; 1, 8, 15 y 29 de noviembre y 6 de diciembre de 1946); y Agustín Millares Carlo, en *Bibliografía mexicana del siglo* XVI de Joaquín García Icazbalceta (2a. ed.; 1954). V. INCUNABLES.

MARTÍN, MARÍA LUISA (Mary Martín)

Nació en Salamanca, España, el 1° de enero de 1927; murió en México, D.F., el 12 de octubre de 1982. Llegó a México en junio de 1939. Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda. Expuso por primera vez en la Galería de Cristal de la capital de la República (1950). Su grabado *Paz y amistad* fue utilizado para anunciar el V Festival Mundial de la Juventud (Varsovia, 1955). Fue ayudante de Diego Rivera en los murales de Ciudad Universitaria y del Teatro de los Insurgentes (1949-1956). Formó parte del Taller de Gráfica Popular (1954-1966). Hizo murales y decoraciones en el hotel Emporio y en los laboratorios Ciba. Ilustró una edición monumental de las obras del poeta polaco Adam Michiewickz. Enseñó dibujo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Colegio Madrid (1968-1982). Expuso individual y colectivamente en el Salón de la Plástica Mexicana (SPM), del cual fue miembro desde 1960, en el Polyforum Cultural Siqueiros, en la Casa de la Alianza Francesa, en el Ateneo Cultural de Madrid (1976), el Museo de Salamanca (1978) y el Museo de la Gráfica en Sofía, Bulgaria, al que donó 15 grabados (1979). En 1981 presentó tres muestras individuales: Mary Martín, en el SPM; Colección de grabados, en la Galería de Arte; y Desnudos, colección de óleos, dibujos, grabados y tintas producidos de 1974 a 1981. En 1983, el SPM organizó una retrospectiva póstuma titulada Desnudo Femenino.

MARTÍN, NURMAN FRANCIS

Nació en Half Moon Bay, California, EUA, en 1914. Jesuita, hizo sus estudios en el Colegio Máximo de San Miguel, en Argentina. Maestro en artes por la Universidad de las Américas (1950) y doctor en filosofía y letras por la Universidad Nacional Autónoma de México (1957), es autor de: *Los vagabundos de la Nueva España. Siglo* XVI (1957), *Instrucción del virrey marqués de Croix que deja a su sucesor Antonio María Bucareli* (1960), *Instrucción reservada que el obispo-virrey Juan de Ortega Montañés dio a su sucesor en el mando el conde de Moctezuma* (1965).

MARTÍN, PERCY ALVIN

Nació en Jamestown, Nueva York, EUA, en 1879; murió en Laguna Beach, California, en 1942. Se educó en las universidades de Stanford, California, París, Berlín, Leipzig, graduándose de doctor en filosofía y letras en la de Harvard (1942). A partir de 1908 enseñó historia latinoamericana en la Universidad de Stanford. Escribió: *The republics of Latin America* (con R.G. Jones, 1923); *Latin America and the war* (1925) y *Whos who in Latin America* (1935; 2a. ed., 1940).

MARTÍN AZUL

Progne chalybea, familia Hirundinidae, orden Passeriformes. Pájaro también conocido como *golondrina azul*. El macho tiene el dorso azul oscuro brillante, las alas y la cola negras, el abdomen blanco y la cola en forma de horquilla; y la hembra, el dorso pardo oscuro, mezclado con púrpura; la frente, la garganta, el pecho y los flancos pardo grisáceos y el abdomen blanco. A veces presenta un collar grisáceo. Se reproducen en Baja California, el noroeste de México y la plataforma central hasta Guanajuato. Cuando emigran en invierno, llegan hasta el sur de México, Guatemala y Brasil.

Las hembras y los jóvenes se confunden fácilmente con el *martín de pecho gris*, *P. calybea*. Más pequeño, el macho es púrpura azuloso (aunque negro a la distancia), con los lados de la cabeza, la garganta, el pecho y los flancos pardo grisáceos, y el abdomen blanco. La hembra y los jóvenes tienen las partes inferiores pardas, manchadas de púrpura. Se encuentra de Coahuila y Tamaulipas hacia el sur. Es la golondrina más abundante en las zonas costeras de México, aunque también se encuentra en el interior. Vuela continuamente en las cercanías de las poblaciones en busca de insectos, que captura en el aire. Anida y descansa en los edificios altos. Es sedentaria.

MARTÍN DEL CAMPO, DAVID

Nació en México, D.F., el 21 de enero de 1952. Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1971-1976) y en el Centro de Estudios Cinematográficos (1973-1974) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó cortometrajes (1974 a 1977) y participó en la fundación de los periódicos *Unomásuno* (1977) y *La Jornada* (1984) y de la revista *Eco Ilustrado* (1987). Es autor de: *Las rojas son las carreteras* (novela de tema urbano, 1976), *El cerro del ruido* (cuentos,

1982), *Esta tierra de amor* (novela, 1984) e *Isla de lobos* (Premio Nacional de Novela José Rubén Romero 1986, publicada en 1987).

MARTÍN DEL CAMPO, MARIO

Nació en Guadalajara, Jal., en 1946. Estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Grabador, ha participado en unas 30 exposiciones colectivas y presentado 10 individuales. Han publicado sus trabajos las galerías Arvil, Estela Shapiro y Liverpool, y el Taller de Gráfica Mexicana. Hay obras suyas en museos de Canadá, Colombia y Estados Unidos. Su especialidad es el buril, pero también trabaja aguafuerte, aguatinta, litografía y punta seca. Caricaturiza al hombre.

MARTÍN DEL CAMPO Y SÁNCHEZ, RAFAEL

Nació en Guadalajara, Jal., el 3 de enero de 1910; murió en México, D.F., el 25 de diciembre de 1987. Maestro en ciencias (1937) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se recibió con la tesis *Los batracios y reptiles según los códices y relatos de los antiguos mexicanos*. Hizo estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Ciencias (1937-1942). Fue jefe del Museo de Historia Natural; investigador (1934-1939), director (1941-1945), jefe de investigadores (1946) y profesor en el Instituto de Biología de la UNAM; jefe, inspector y contralor del Instituto de Educación Visual de la Secretaría de Educación Pública (1941-1943), y catedrático de paleobiología, historia de las ciencias biológicas, zoología, raíces de lenguas indígenas, y patobiología en otras instituciones de enseñanza superior. Publicó 60 trabajos científicos individuales, la mayoría sobre herpetología, ornitología, ictiología y etnobiología, y 11 en colaboración. Entre sus trabajos figuran seis sobre pericácticas, incluidos en la revista de *Cactáceas y Suculentas de México*; otros fueron divulgados en el *Boletín Informativo* de la Sociedad Botánica de México (llamado ahora *Macpalxóchitl*), algunos con títulos en náhuatl: *Coatzontecomaxóchitl*, *Atepocapactli*, *Necpaxóchitl* y *Chichiltictepetzacuxóchitl*. Escribió además, notas biobibliográficas, óbitos y artículos en *Excélsior*; tradujo del inglés dos libros y redactó la introducción a *Los colibríes en México*, colección de láminas de Rafael Montes de Oca. Presidió la Sociedad Mexicana de Etnobiología, la Asociación para la Investigación y Protección de las Aves de Presa y el Instituto de Falconología. Llevan su nombre ocho subespecies, entre ellas una mariposa, un caracol, un pez, un pájaro y una planta del género *Mimosa*.

MARTÍN PESCADOR

Ceryle alcyon, familia Alcedinidae, orden Coraciiformes. Ave de 27 a 30 cm, característica por su copete. El macho tiene el dorso azul, con un collar blanco en la nuca; la parte interna de las remeras, bordeada y moteada de blanco; la cola con barras del mismo color, al igual que las partes inferiores, y el pecho con una banda azul. La hembra es semejante, sólo que con la banda del pecho pardo pálida, lo mismo que los costados. Se cría en Norteamérica, pero pasa los inviernos en Baja California, siguiendo la porción occidental de México hasta Durango y la vertiente del golfo de México hasta el norte de Suramérica. Habita cerca de ríos y lagos de las tierras bajas. Es raro encontrarlo a más de 1 500 m de altitud.

MARTÍN PESCADOR VERDE

Chloroceryle amazona mexicana, familia Alcedinidae, orden Coraciiformes. Ave de 25 a 28 cm. El macho tiene el dorso verde oscuro con reflejos metálicos; las remeras y las porciones laterales de las rectrices con manchas blancas; el collar, la garganta y el vientre blancos, y el pecho con una banda pardo rojiza. La hembra presenta la banda verde a veces incompleta. Se distribuye desde el sur de Sinaloa hasta Puebla y del sur de Tamaulipas hasta Yucatán. Habita en las cercanías de los lagos, ríos y arroyos de tierra caliente.

MARTÍNEZ, ABUNDIO

Nació en Huichapan, Hgo., el 8 de febrero de 1875; murió en México, D.F., el 27 de abril de 1914. Su padre, de oficio carpintero, le enseñó a él y a sus hermanos, desde pequeños, a tocar varios instrumentos: piano, flauta, violín, guitarra, clarinete. Trasladado con su familia a la ciudad de México, desde muy joven concurría asiduamente a los ensayos de la Banda de Zapadores, que bajo la dirección de Miguel Ríos Toledano se reunía en una casa de la calle de la Corregidora, hasta que se incorporó a ella como clarinetista. Más tarde trabajó en la banda de Velino M. Preza y en la del

maestro Pacheco. Compuso obras que llegaron a ser muy populares, tales como los valses "Arpa de oro", "En alta mar" y "Ondas cristalinas"; los chotises "Consuelo" y "Frente al destino"; las polcas "El siglo XX " y "Cuca"; la marcha "La paz de México"; los pasodobles "Gallitos" e "Hidalguenses"; las danzas "Margarita" y "Para que sepas lo que es amar"; los danzones "Jalisco" y "El popular"; los himnos "A Juárez" y "Guillermo Prieto"; otras composiciones como "Noche apacible", "Muchachas y flores", "A la gloria", "Delirios de amor", "Tú eres un ángel", "En el espacio", "Los chamachos", "Liras hermanas", "Poesía", "Ensueños de oro", "Un día de campo", "Besos y pesos" y otras más editadas por Nagel, Murgía, Wagner y Levien, Otto y Arzos, México Piano, Enrique Bahuer, Adrián Perea y Braulio Acosta.

MARTÍNEZ, ÁNGEL

Nació en Arandas, Jal., en 1837; murió en Colima, Col., en 1904. Radicado con su familia en Tepic, a los 19 años de edad se alistó en la Guardia Nacional, uniéndose al general Ramón Corona. Combatió durante la Guerra de Tres Años (1858-1860); organizó una guerrilla para luchar contra los franceses y al mando de la 3a. Brigada de Occidente, en campaña en Sonora y Sinaloa, alcanzó el grado de general: tomó Alamos, donde organizó un cuerpo de chinacos a caballo armados con machetes ("macheteros"), cuyas cargas eran terribles: se apoderó de Hermosillo, junto con el coronel José J. Pesqueira; y en Guaymas derrotó a los imperiales. Jefe de las armas en Sinaloa al triunfo de la República, aspiró al gobierno del estado, pero fue derrotado; inconforme, se apoderó del Ejecutivo, pero batido en Villa Unión por el general Corona, se marchó a Europa. En 1870 se incorporó al ejército prusiano en ocasión de la guerra con Francia, entrando a París en 1871. Regresó a México en 1872, se le hizo prisionero, pero fue amnistiado. Se radicó en Colima y se le eligió diputado federal (1873-1875) y senador (1876). Reingresó al ejército (1876) y combatió en Jalisco y Michoacán a los generales Donato Guerra (Lagos, 7 de febrero) y Pedro Galván (Ahualulco, 10 de febrero), partidiario del Plan de Tuxtepec. Gobernador interino de San Luis Potosí, reconoció al licenciado José María Iglesias, en su "movimiento legalista", como presidente de la República (octubre de 1876), lo escoltó de Guadalajara a Manzanillo, embarcándose con él hacia Estados Unidos. Volvió en 1878 a su hacienda de Paso del Río, en Colima. Fue senador de la República (1880-1884, relecto hasta 1904). En 1885-1887 fue jefe militar en Sonora, en campaña contra los indios (v. GUERRA DEL YAQUI). Más tarde tuvo el mismo cargo en Matamoros, Tamps. (1888-1889), retirándose del ejército a fines del siglo XIX.

MARTÍNEZ, BALTAZAR

Nació en México, D.F., en 1938. Estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en cuyo concurso anual de 1965 obtuvo el primer premio con la escultura *El hombre de nuestro tiempo*. Ha hecho estatuas de héroes y personajes para dependencias oficiales (José María Morelos y Pavón, Emiliano Zapata e Ignacio M. Altamirano) y decoraciones murales para edificios particulares, en especial el relieve escultórico (108 m^2) con materiales mixtos en Víctor Hugo núm. 28, en la ciudad de México. Ha expuesto en Amsterdam (1970) y Barcelona (1971). Ha integrado el fresco y la escultura a la arquitectura. Entre sus exposiciones más recientes figuran Presencia del Paisaje, en Cuernavaca (1980) y en León (1981); y El Amor… Religión y Mística (obra escultórica) en el hotel Galería Plaza (1985) y en Ixtapa Zihuatanejo (1986 y 1987). Exhibe en forma permanente en la galería Val-Ray y en algunos museos del extranjero. Alfonso de Neuvillate ha dicho de él que: "Logra aglutinar, especialmente en la escultórica, diversas inquietudes, entre ellas la de poder trasmitir semióticamente y con signos de la contemporaneidad, lo que es el verdadero significado del volumen".

MARTÍNEZ, BRUNO

Nació en Santiago Papasquiaro, Dgo.; murió en la ciudad de México en 1921. Autodidacto, dirigió en su estado las escuelas de San Lucas y San Juan del Río, una primaria en la capital (1868) y un liceo para niños (1872) fundado por él mismo. Estuvo al frente de la Escuela Normal, de vida efímera, y dio clases en el Instituto Juárez. Vivió tres años en Chilpancingo, Gro., a cargo del Instituto Literario. Vuelto a Durango, el gobernador Juan Manuel Flores le confió la dirección técnica de la educación en el estado, cargo que desempeñó hasta 1906, en que se mudó a la ciudad

de México. El Congreso local lo declaró Benemérito del Estado.

MARTÍNEZ, EDUARDO

Nació en Ciudad Ocampo, Tamps., en 1898; murió en la ciudad de México en 1961. Junto con Villasana y Montoya, fundó en 1917 *El Mundo* de Tampico. Hacia 1937 fue presidente municipal del puerto. Luego dirigió *La Tribuna* y en 1945 ingresó a la organización de periódicos García Valseca: fundó *El Sol del Centro*, en Aguascalientes, *El Sol de Durango* y *El Sol de Tampico*. Al morir era jefe de redacción de esa cadena.

MARTÍNEZ, FÉLIX MARÍA

Nació en La Piedad y murió en Morelia, ambas de Michoacán (1863-1970). Estudió en el Seminario Conciliar de Morelia, obtuvo las sagradas órdenes en 1889, y explicó en ese plantel las cátedras de latinidad, teología y literatura. Propagador activo del catolicismo, dirigió el *Boletín del Arzobispado* y colaboró en las revistas *El Católico*, *La ruz*, *La Revista Católica* y *El Progreso Cristiano*. Fue autor de una celebrada *Gramática latina* (Morelia, 1890) que sirvió de texto en los seminarios de la República, de varios ensayos de carácter teológico y de *Don Vasco de Quiroga* (Morelia, 1893).

MARTÍNEZ, FRANCISCO

Nació y murió en la ciudad de México. Fue un fecundo pintor y decorador, además de notario del Tribunal del Santo Oficio desde el 14 de agosto de 1787. Formuló 16 avalúos de obras pictóricas entre 1720 y 1754. Levantó, junto con Juan Espinosa, los tablados para la jura de Fernando VI. Desde 1718 hay pinturas firmadas por él: una *Purísima* en el sagrario de la iglesia de San Francisco en Tepeji del Río; los cuadros del *Martirio de San Lorenzo* del coro de la catedral de México (1786), devorados por el incendio de 1967; un *San José* (1733), en la catedral de Puebla; la *Virgen y San José en el purgatorio* (1738), de gran tamaño, en la parroquia de Silao; cinco lienzos sobre *La Pasión* (1747), en la iglesia parroquial de Singuilucan, Hgo.; el *Patrocinio de la Virgen de la Merced* (1755), en la sacristía del templo de San Pablo en la ciudad de México, acaso su mejor obra; una *Trinidad*, una *Toma de velo* y *El ángel con la redimia ante San Francisco*, en la sacristía del templo de San Francisco en San Luis Potosí; una *Virgen de Guadalupe* en la capilla Real de Cholula, y la *Vida de Santa Teresa* en la Universidad de Puebla. Bernardo Couto cita varios cuadros de mártires, hoy perdidos, que se conservaban en el convento de San Diego de México (hoy Pinacoteca Virreinal). Fue además, el dorador del espléndido *Altar de los Reyes* de la catedral de México (1743), obra de Jerónimo de Balbás. Al igual que en otros contemporáneos suyos se advierte en sus cuadros la urgencia con que solía trabajar. Sus figuras se mueven dentro de los tonos oscuros tan gustosamente aprovechados por los pintores barrocos de la época.

Véase: Bernardo Couto: *Diálogo sobre la historia de la pintura en México* (edición crítica de Manuel Toussaint, 1947); Manuel Toussaint: *Arte Colonial en México* (2a. ed., 1962).

MARTÍNEZ, HENRICO

Nació en Hamburgo, Alemania, entre 1550 y 1560; murió en Cuautitlán, actual estado de México, en 1632. Su verdadero nombre fue Heinrich Martin. Llegó a Sevilla, con su familia, a los ochos años de edad. Viajó por Europa, y en compañía de Luis de Velasco, nombrado virrey de Nueva España, pasó a ésta en 1589. Trajo consigo el título de cosmógrafo real, radicando en la ciudad de México. Políglota, pues además de su lengua materna hablaba latín, francés, inglés y castellano, se le nombró intérprete del Santo Oficio. Fue impresor de varios libros importantes entre 1599 y 1611. Desde 1607 trabajó como ingeniero en la magna obra del desagüe del valle de México. Propuso un gran tajo, en parte abierto y en parte cerrado, que iría desde Nochistongo hasta encontrarse con el río de Tula, por donde desaguarían el río Cuautitlán y las crecientes de los lagos de México y Texcoco, que con frecuencia inundaban la ciudad. El túnel resultó estrecho, por lo cual sobrevino la terrible inundación de 1629. Ensanchó entonces el socavón y prosiguió la obra, no obstante los ataques de sus adversarios. Fray Juan de Torquemada, quien lo conoció y trató, dice de él que era hombre sabio en astrología y cosmografía. Destacó también como escritor científico: *Reportorio de los tiempos* e *Historia Natural desta Nueva España* (1606), obra suya, es uno de los pocos libros científicos escritos en Nueva España. Trata del mundo en general, y en particular de la región

celeste, de los movimiento con un lunario (de 1606 a 1620), de las partes y calidades de la región elemental, de las particularidades de la Nueva España, de astrología y de la magna conjunción de los planetas Júpiter y Saturno el 24 de diciembre de 1603. Incluye una breve relación de casos notables sucedidos en Castilla y Nueva España de 1520 a 1590, da consejos para sembrar el maíz y examina diversos medios de combatir las plagas de la langosta y otros animales perjudiciales, y define varias enfermedades. Tiene un concepto geocéntrico medieval del mundo ante la misma concepción del Universo que hace fondo a la *Divina Comedia* inspirada en el sistema astrónomico de Ptolomeo.

Como historiador recopiló en un tratado breve toda la historia de México, desde las civilizaciones prehispánicas hasta su época. Sobre el origen de los indios dice que vinieron del norte, desde Polonia, pero también dice que por el sur, sin ninguna base científica. Da listas de reyes con breves historias de sus reinados. Habla del descubrimiento de América y de la Conquista de Nueva España, y enumera los virreyes desde Mendoza hasta el marqués de Montes Claros. La obra se reimprimió con una introducción de Francisco de la Maza y un apéndice bibliográfico por Francisco González de Cosío (1948).

Bibliografía: Carlos R. Linga: *Los primeros tipógrafos de la Nueva España y sus precursores europeos* (1939); Francisco de la Maza: *Enrico Martínez cosmógrafo e impresor de Nueva España* (1943), y Wilhelm Pferdekampf: "Enrico Martínez order die wassernot von Mexiko", en *Amerikanisches Archiv* (Berlín, 1938).

MARTÍNEZ, IGNACIO

Escritor de arte guadalajarense, que escribió *Pintura mural. Siglo* XX (1960), dentro de la colección Jalisco en el Arte.

MARTÍNEZ, IGNACIO

Nació en Villa de San Carlos, Tamps., en 1844; murió en Laredo, Tex., EUA, en 1891. Se adhirió a los planes De La Noria (8 de noviembre de 1871) y De Tuxtepec (1° de enero de 1876). En desacuerdo, sin embargo, con el régimen, se radicó en Brownsville, donde estudió y ejerció la medicina, y fundó *El Mundo*, periódico antiporfirista. De 1883 a 1885 viajó por el mundo, dando cuenta de ello en los libros *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África* (París, 1884) y *Viaje universal. Visita a las cinco partes del mundo*, con prólogo de Vicente Riva Palacio (Nueva York, 1886). Fue asesinado por motivos políticos.

MARTÍNEZ, JESÚS

Nació en una ranchería cercana a León, Gto., en 1942. Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda. Participó en la fundación del grupo Nuevos Grabadores. Ilustró con aguafuertes el poema de Juan Buñuelos "Nos consta en actas" (1969). Es profesor de la Escuela Nacional de Artes Plásticas desde 1971. Instaló el Taller de Artes Plásticas de la Universidad de Puebla y ha dirigido el de la galería Proteus. Ha expuesto en el país y en el extranjero. Su principal medio de expresión es el aguafuerte. Ha recreado la magia y la simbología prehispánicas.

MARTÍNEZ, JOHN R

Nació en Midvale, Utah, EUA, en 1927. Profesor de historia de la Universidad Estatal de Arizona. Ha escrito *Sarmiento and Roso on Democracy* (1960); "*The changin role of the military*", en *Bureau of Government Research* (1962) y *Three cases of communism: Cuba, Brazil and Mexico* (1964).

MARTÍNEZ, JORGE

Nació en Guadalajara, Jal., en 1919. Cuando cursaba el primer año de secundaria, empezó a estudiar pintura con Jesús Guerrero Galván. De 1932 a 1935 formó parte del grupo Pintores Jóvenes de Jalisco. Expuso por vez primera en 1933, en una muestra colectiva, en ocasión del cuartos centenario de la fundación de su ciudad. Fue ayudante de José Clemente Orozco en las obras de la Universidad, el Palacio de Gobierno y el Hospicio Cabañas, de la capital tapatía. Terminó años después la carrera de ingeniero civil, que no ejerce. De 1953 a 1960 fue el primer director de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara, y desde 1954 está a cargo de los cursos de verano e invierno de esa institución. En 1956 se dedicó profesionalmente a la

pintura, abandonando en parte la docencia. Pintor de precisión y finura inusitadas, su obra de caballete ha sido adquirida a menudo por los jefes de Estado mexicanos. Entre los retratos que ha realizado, destacan el de su señora madre y los últimos que se hicieron en vida al licenciado Adolfo López Mateos. Hay murales suyos en las oficinas de Tequila Sauza, en la Casa de la Juventud Mexicana y en la guardería infantil Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, todas en Guadalajara. La Universidad en la que presta sus servicios le ha otorgado las preseas Gerardo Murillo (Dr. Atl), José Clemente Orozco y 12 de Octubre, y el gobierno de Jalisco, la insignia José Clemente Orozco. Obtuvo el Premio Jalisco en Arte 1959.

MARTÍNEZ, JOSÉ DE JESUS

Nació en Guadalajara, Jal., en 1888; murió camino de Cuernavaca, Mor., el 9 de mayo de 1916. Pianista y compositor, escribió los valses "Corazón mexicano", "Tristes jardines" y "Magdalena". Era inspector de bandas del Ejército, cuando el tren en que viajaba fue asaltado por los zapatistas, quienes lo acribillaron a balazos.

MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS

Nació en Atoyac, Jal., el 19 de enero de 1918. Cursó la instrucción primaria en los colegios Renacimiento de Ciudad Guzmán, Jal. (1924-1930), y Francés La Salle de México (1931); la secundaria y preparatoria en la Universidad de Guadalajara (1932-1937); dos años en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 1938-1939) y la carrera de letras en la Facultad de Filosofía de esta institución (1938-1943). Ha enseñado literatura mexicana en la Escuela Nacional Preparatoria (1940-1943 y 1947-1950), español superior en la Escuela de Verano de la UNAM (1942-1944), lengua y literatura española en la Escuela Normal Superior (1945-1951), esas mismas materias en la Universidad Femenina (1946-1949) y crítica literaria (1949-1952 y 1959-1960) y literatura mexicana del siglo XIX (1948-1952 y 1965) en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1951 fue maestro huésped de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador. Ha dictado numerosas conferencias en México y en el extranjero. Ha sido director del Seminario para la Investigación del Periodismo Literario en el Siglo XIX, en El Colegio de México (1950), presidente del Colegio de Profesores de Literatura de la Facultad de Filosofía (1950-1953) y del Pen Club de México (1968-1969), miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México (1967-) y vocal de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1967-1971 y 1975-1985). Es *officier dAcadémie* de la República Francesa (1947), miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Española (1958). El estado de Jalisco le otorgó la insignia Jose María Vigil.

Ha sido delegado de México ante el Cuarto Congreso Internacional de Catedráticos de Literatura Iberoamericana (La Habana, 1949), el VIII Congreso Panamericano de Ferrocarriles (Washington, 1953), la Primera Conferencia Interparlamentaria Americana (Lima, 1959), la VI y VII Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (San José de Costa Rica, 1960) y las XII y XIII conferencias generales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO; París, 1962 y 1964); y presidente de las delegaciones mexicanas ante la XV Conferencia General de la UNESCO (París, 1968) y la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Venecia, 1970). Ha desempeñado los siguientes puestos públicos: secretario particular del secretario de Educación (1943-1946), secretario de El Colegio Nacional (1947-1951), secretario particular del gerente de Ferrocarriles Nacionales de México (1952-1953) y luego ayudante de éste en administración (1953-1955) y relaciones públicas y servicios sociales (1955-1958), consejero de Productora e Importadora de Papel (1956-1961), diputado federal por el 8° distrito de Jalisco (1958-1961), embajador en Perú (1961-1962) y en la UNESCO (París, 1963-1964), director general del Instituto Nacional de Bellas Artes (1965-1970) y embajador en Grecia (1971-1974), consejero de la Fundación Cultural Televisa (1975-), miembro del Comité de Nomenclatura de la Ciudad de México (1975) y del Consejo Consultivo del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional (1975-1976 y 1981-1982), gerente general de los Talleres Gráficos de la Nación (1975-1977), cronista de la ciudad de México (1975-1985), director general del Fondo de Cultura Económica (1976-1982), diputado

federal por el XIV distrito de Jalisco (1982-1985), miembro vitalicio del jurado del Premio Internacional Ollin Yoliztli, director de la Academia Mexicana de la Lengua (desde el 13 de noviembre de 1980), fundador de la cátedra Pedro Henríquez Ureña en la Universidad de Santo Domingo (1984) y doctor *Honoris Causa* por esta institución (1984). Se le han otorgado los premios Elías Sourasky (1978), Nacional de Literatura y Lingüística (1980), Internacional Alfonso Reyes (1982), y de Cultura Hispánica por el libro *Pasajeros de Indias* (1982). En 1987 fue designado miembro del Consejo de la Crónica de la ciudad de México.

Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Literatura mexicana* (2 vols., 1949-1950), *La emancipación literaria de México* (1955), *Problemas literarios* (1955), *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo* XIX (1955), *El ensayo mexicano moderno* (introducción, selección y notas, 1958; 2a. ed., 1971; hay traducción al inglés), *De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana* (1960), *Las letras patrias. De la época de la Independencia a nuestros días* (1960), *La Luna* (recopilación y presentación, 1969), *Ramón López Velarde : Obras* (editor, 1971), *Unidad y diversidad de la literatura latinoamericana* (1972), *Nezahualcóyotl. Vida y obra* (1972), *Nezahualcóyotl* (colección de textos y estudio preliminar, 1972), *La literatura moderna de México* (1973), *El mundo antiguo* (introducción, selección y notas, 1977), *Códice florentino*. *Historia general de Sahagún* (1982) y *Origen y desarrollo del libro en Hispanoamérica*.

MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA - MARTÍNEZ DEL CAMPO, RAFAEL

MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA

Sacerdote originario de Peribán, Mich., fue el dirigente del movimiento cristero en Coalcomán (1926-1929), en jurisdicción de la diócesis de Apatzingán. Era vicario de la parroquia de su pueblo cuando llegaron los maderistas a enfrentarse a los federales. Él calmó las inquietudes y sobresaltos de los vecinos, y logró primero una tregua y después el retiro de Marcos Méndez y sus compañeros. En Coalcomán libró de la muerte a Mauro Torres cuando éste fue atacado, en su rancho La Máquina, por Eusebio Vidales; y pudo someter a Jesús y Antonio Vaca, bandoleros que eran el azote de la región. A fines de 1926, organizó la rebelión armada en contra de la administración del presidente Calles; durante la contienda dio asistencia espiritual a los combatientes, y al término del conflicto intervino para rendir e indultar a los cristeros y conseguir la pacificación. No participó en acciones militares ni anduvo armado, pero sí corrió, en el ejercicio de su ministerio, todos los riesgos de la guerra.

MARTÍNEZ, MANUEL GUILLERMO

Nació en la ciudad de México en 1897. Bachiller en filosofía (1932) de la Universidad de Georgetown, maestro en artes (1936) de la Universidad Católica de América y profesor de civilización española en la primera institución (1930-1963), es autor de *Don Joaquin Garcia Icazbalceta. His place in mexican historiography* (1947; ed. española, 1950) y "*Don Joaquin Garcia Icazbalceta*", en *Review of Inter-American Bibliography* (1951).

MARTÍNEZ, MARÍA LUISA

Nació y murió en Erongarícuaro, Mich. (1780-1817). Casada con Esteban García Rojas (*el Jaranero*), servía de correo a los insurgentes, comunicándoles los movimientos de los realistas. Sorprendido uno de sus agentes en 1815, con cartas para el guerrillero Tomás Pacheco, fue perseguida y hecha prisionera. Sentenciada a muerte por el brigadier Pedro Celestino Negrete, se le conmutó la pena por una multa de 2 mil pesos. Dos años después fue de nuevo encarcelada por la misma causa, pero como sus familiares no pudieron reunir los 4 mil pesos que se le exigieron esta vez, fue fusilada en el cementerio de la parroquia de su pueblo natal.

Véase: Ángel Pola: "María Martínez", en *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo* (Morelia, 1893); Jesús Romero Flores: *Historia de Michoacán* (2 vols., 1964), quien le da el nombre de María Luisa Martínez.

MARTÍNEZ, MAXIMINO

Nació y murió en la ciudad de México (1888-1964). Aunque no tuvo oportunidad de obtener una alta preparación académica, destacó como investigador botánico. Enseñó materias de su especialidad, a todos los niveles, durante 38 años. Fue jefe de la Sección de Botánica de la Dirección de Estudios Biológicos del Museo de Historia Natural y más tarde investigador del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1923 publicó el *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, que ha tenido varias ediciones

posteriores aumentadas; en 1928, *Las plantas más útiles que existen en la República Mexicana*; y en 1934, *Las plantas medicinales de México*, obra que continúa la rica tradición de Sahagún, Hernández, Ximénez, Herrera, Altamirano y Ramírez, y que constituye fuente inagotable de información. A partir de 1938 se dedicó a la investigación taxonómica pura, aunque con ciertas aplicaciones a los estudios forestales. En 1940 (*Anales del Instituto de Biología*, XI) describió una nueva variedad de pino blanco (*Pinus strobus*) y una nueva especie de baya (*fagus*); en 1950 terminó la revisión de la pináceas y a su muerte dejó incompleta la del género *Quercus*. Descubrió también un nuevo género, Balmea (*Rubiaceae*), que describió en *Bulletin of the Torrey Botanical Club* (1942) e identificó el *palo morado* (*Peltogyne mexicana* Martz.), que solamente se conocía por una muestra de madera que se conserva en la Universidad de Yale. De 1953 a 1958 formó parte de la Comisión Botánica Exploradora del estado de México. Publicó entonces 10 trabajos, entre otros *Flora del Estado de México* (3 vols., 1956-1958), *Nombres vulgares y científicos de plantas del*... (1956) y *Flora medicinal del*... (1958). Fundó la Sociedad Botánica de México y su *Boletín*.

MARTÍNEZ, MIGUEL

Nació en Tuxpan, Mich., en 1821; murió en la ciudad de México en 1885. Abogado y escritor, militó en las filas del Partido Conservador, al lado de Rafael Gómez e Ignacio Aguilar y Marocho. Fundó *La Voz de México*, periódico de gran circulación en su tiempo. Es autor de una biografía del obispo Clemente de Jesús Murguía.

MARTÍNEZ, MIGUEL F

Nació y murió en Monterrey, N.L. (1850-1919). Fue director de la Escuela Normal de esa ciudad (1881) y de Instrucción Primaria en el estado y en el Distrito Federal (esto último a partir de 1901). Junto con Rébsamen, redactó la Ley de Enseñanza Primaria Superior del D.F., y en su calidad de consejero de la Universidad Nacional, organizó los servicios de extensión en 1911. En 1912 presidió el Primer Congreso Científico Mexicano. Dirigió la Escuela Normal de México hasta 1914 y después las de profesores y maestras en Nuevo León. En 1918 se le declaró Benemérito de la educación en su estado.

MARTÍNEZ, MIGUEL JERÓNIMO

Nació en Huejotzingo, Pue., en 1816; murió en la ciudad de Puebla en 1870. Estudió en el Seminario Conciliar Palafoxiano, doctorándose en teología en 1843. Dictó cátedra y fue poeta de corte clásico y presidente de la Academia de Bellas Artes de Puebla. Su obra, publicada en la *Revista Católica* (1868-1870), fue recogida por Manuel Roa Bárcena con el título de *Poesías* (Puebla, 1872; 2a. ed., 1877).

MARTÍNEZ, MUCIO P

Nació en el estado de Nuevo León en 1841; murió en 1920. Inició su carrera militar durante la Intervención Francesa y llegó a general en 1884. Fue gobernador de Puebla de 1893 a 1911. En 1912 se le acusó de participar en la rebelión de Félix Díaz, pero fue exonerado.

MARTÍNEZ, OLIVERIO

Nació en Piedras Negras, Coah., en 1901; murió en la ciudad de México en 1938. Escultor, egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes, son obras suyas: un *Zapata* en Cuautla, un *Emilio Carranza* en Saltillo y los conjuntos del monumento a la Revolución en la ciudad de México.

MARTÍNEZ, PABLO L

Nació en San José del Cabo (B.C.S.) en 1898; murió en la ciudad de México el 9 de enero de 1970. Es autor de las siguientes obras: *Efemérides californianas* (1950), *Lotería gramatical* (1952), *Historia de Baja California* (1956), *A history of Lower California* (versión inglesa de la anterior, 1960), *Lecciones de historia de Baja California* (1958), *Método Comondú para la enseñanza de la gramática* y *Guía familiar de Baja California* (1965), *Corrija usted su español: evite los anglicismos* (manual destinado a los habitantes de la frontera norte, s.f.), *El magonismo en Baja California* (1958), *Contra la defensa de una falsedad histórica* (1960) e *Historia de Alta California 1542-1945* (1970). Llevan su nombre dos escuelas secundarias de su estado y el Archivo Histórico de Baja California Sur, en La Paz.

MARTÍNEZ, PEDRO DANIEL

Nació en la ciudad de México en 1906. Se recibió de médico cirujano en la Facultad Nacional de Medicina (1929). Es también maestro en higiene pública (1940) por la Universidad Johns Hopkins y estudió pediatría en el *Childrens Memorial Hospital* de Chicago. Enseñó pediatría (1944-1965) y medicina preventiva y enfermedades infecciosas (1956-1964) en la Facultad de Medicina. Ha sido jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en Michoacán y de la Oficina Técnica de Asistencia Infantil en la Secretaría del ramo, director general de Higiene Materno Infantil en ésta, subdirector y director interino del Hospital Infantil de México (1950), consultor de la Oficina Sanitaria Panamericana, director de la Escuela de Salubridad de México, asesor del Instituto Nacional de la Nutrición y subsecretario de Salubridad; representante de México en la Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, de 1964 a 1967), vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (1965-1968) y delegado en el Consejo Directivo de la Oficina Sanitaria Panamericana (Washington, de 1964 a 1966). Es autor de numerosas obras clínicas, epidemiológicas y de administración médica. Dirigió la revista *Salud Pública de México* (1962-1964). Es miembro del Seminario de Cultura Mexicana. Fue también director general de Educación en Salud Pública (1964-1976) y de Institutos y Laboratorios de la Secretaría de Salud (1976-1982). En 1978 recibió el premio Dr. Federico Gómez Santos (véase). En febrero de 1988 continuaba siendo asesor de esa Secretaría y miembro del consejo editorial de la revista *Salud Pública de México*, en la cual ha publicado más de un centenar de trabajos científicos.

MARTÍNEZ, RAFAEL

Nació en la ciudad de México en 1881; murió en Guadalajara, Jal., en 1949. Tipógrafo y periodista, colaboró con Francisco I. Madero en la redacción de *El Demócrata*, en Parras, Coah., y más tarde en el Partido Antirreeleccionista. Al triunfo de la Revolución fue diputado federal. En 1913 combatió a Victoriano Huerta y en 1914 fundó *El Demócrata*, donde escribió con el seudónimo de *Rip-Rip*. Asistió al Congreso Constituyente (1916-1917), sirvió como cónsul en Barcelona y desempeñó la presidencia municipal de Dolores Hidalgo, Gto. Publicó: *La Revolución y sus hombres* (1912), *Madero, su vida y su obra* (1914), *Juárez inmortal* (con H. Frías, 1925) y *¡Sálvese el que pueda! Los días de la rebelión delahuertista* (con E. Guerra, 1931).

MARTÍNEZ, RAYMUNDO

Nació en México, D.F., el 6 de enero de 1938. Estudió pintura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. En 1965 se inició en el muralismo. Hay obras suyas de este género en los edificios de Nacional Financiera, Seguros La Provincial y los antiguos bancos de Industria y Comercio, de Londres y México, y Nacional de México, todos en la capital de la República. Entre sus exposiciones más recientes figuran las individuales en el Banco de Bruselas, Bélgica, con el patrocinio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1973), en la Galería Val-Ray (1981), en la Pinacoteca Virreinal (1984), en el Aeropuerto Internacional (1985) y en la XXX Feria Regional de Tláhuac (1986). Sus paisajes son esencialmente proposiciones y estados de ánimo. Sus obras se han presentado en importantes ciudades de Francia, España, Inglaterra, Japón y otros países. Entre las personas e instituciones que han adquirido cuadros de Martínez se hallan el general Charles de Gaulle (1963) y la NASA (1967), según la cual "la visión del paisaje que este artista posee, es de orden cósmico". Más de 10 jefes de Estado lo han invitado a plasmar en imágenes la geografía de sus respectivos países. Enrique F. Gual ha dicho de él que: "está situado entre lo que a ciencia cierta sabemos que ha sido la pintura paisajista y lo que probablemente vaya a ser".

MARTÍNEZ, ROSALINO

Nació en Oaxaca; murió en la ciudad de México en 1907. Entró al ejército en 1865 con el grado de subteniente. Luchó contra los imperiales en las tomas de Tehuantepec (14 de enero de 1866), Puebla (2 de abril de 1867) y México (21 de junio siguiente). En dos ocasiones fue jefe de la campaña contra los indígenas de Yucatán (1868 y 1899-1900). Ya siendo general, comandante del 12° Regimiento de Infantería, acantonado en Orizaba, el 7 de enero de 1907 reprimió, por órdenes directas del presidente Díaz, a los huelguistas de las fábricas de Santa Rosa, Nogales y El Yute (v. HUELGAS). Ese mismo año recorrió la frontera con Guatemala. Murió siendo subsecretario de

Guerra y Marina.

MARTÍNEZ AGUIRRE, SALVADOR

Nació en Arandas, Jal., el 25 de noviembre de 1897; murió en Chínipas, Chih., el 3 de diciembre de 1987. Ingresó en la Compañía de Jesús en El Llano, Mich., el 30 de julio de 1913. A causa de la Revolución pasó a Estados Unidos y a España. Regresó en 1923 y se le destinó a la misión de la Tarahumara, encargado de la educación de los niños indígenas en el internado de Sisoguichi. Logró dominar la lengua rarámuri. En 1926 volvió a España y fue ordenado sacerdote el 28 de julio de 1929. Nuevamente en la Tarahumara inició los trabajos pastorales en el pueblo de Norogachi, pero fue encarcelado en 1934 y expulsado de Chihuahua. Pasó a Parras, Coah., como superior de la residencia de la Compañía y atendió las parroquias de esa localidad, El Rosario y Viesca. El 8 de septiembre de 1939 fue nombrado superior de la misión de la Tarahumara, cargo que desempeñó hasta el 9 de septiembre de 1945. Luego siguió como operario en Chinatú, parte muy difícil de la sierra. El 4 de febrero de 1951 se le designó superior eclesiástico de la misión Sui Juris, y el 9 de septiembre de 1958, erigida la misión en vicariato apostólico, fue consagrado obispo y designado vicario de la Tarahumara. Asistió en Roma a las cuatro etapas del Concilio Vaticano II. En 1972, al cumplir los 75 años de edad, presentó su renuncia, pero se quedó en la región para prestar su ayuda en los trabajos pastorales.

MARTÍNEZ ALOMÍA, GUSTAVO

Nació en Campeche, Camp., el 21 de abril de 1864; murió en Veracruz, Ver., el 24 de agosto de 1912. Dedicado al comercio, hizo considerable fortuna, lo que le permitió dedicarse a los estudios históricos y reunir una de las más completas bibliotecas históricas de la península de Yucatán. Escribió: *Apuntes relativos a los señores tenientes de rey en Campeche* (Campeche, 1892), que se reprodujo en *Ah Kin Pech* (II-22, Campeche, diciembre de 1938); "La introducción de la imprenta en Campeche", en *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano* (núm. 3, 1902); *Historiadores de Yucatán. Apuntes biográficos y bibliográficos de los historiadores de esta península desde su descubrimiento hasta fines del siglo* XIX (Campeche, 1906); "Situación de Yucatán antes de su descubrimiento", en *Anales del Museo Nacional* (1a. época, t. VII), reproducido en *Ah Kin Pech* (III-34 a 37, Campeche, diciembre de 1939 a marzo de 1940); y *Viaje arqueológico a los Chenes, 1894* (Campeche, 1941). Publicó muchos artículos, especialmente en *Revista de Mérida*; fue impulsor de *El Reproductor Campechano* y dejó varias obras inéditas. En 1910 estuvo al frente de la redacción de *El Progreso Latino*, en México. Según Pérez Galaz, la biblioteca de Martínez Alomía fue vendida al Gobierno Federal en 1916, con destino al Archivo General de la Nación, y luego donada por el presidente de la República, en 1941, al Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Campeche.

MARTÍNEZ ALOMÍA, SALVADOR

Nació en Campeche, Camp., en 1875; murió en México, D.F., el 25 de agosto de 1920. En julio de 1916 fue designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Centroamérica, en misión especial, para reanudar las relaciones diplomáticas que se habían suspendido con motivo de la Revolución. Fue diputado federal y luego senador de la República (1917-1920) y también vocal de la Junta de Reclamaciones por Daños de la Revolución. Escribió *Verdad y justicia. La erección del estado de Campeche* (Campeche, 1903), *Nieves* (poemas; París-México, 1905) y *Venustiano Carranza y el constitucionalismo* (Hermosillo, 1913). La Universidad Autónoma del Sudeste hizo una redición facsimilar de *Nieves* en 1984, con prólogo de José Luis Llovera Baranda, pero sin reproducir la portada de 1905.

MARTÍNEZ ALOMÍA, SANTIAGO

Nació en Campeche, Camp., el 7 de noviembre de 1858; se ignoran lugar y fecha de su muerte. Licenciado en derecho (1885) por la Escuela de Jurisprudencia de México, fue agente del Ministerio Público, procurador general de Justicia, diputado al Congreso local y secretario general de Gobierno. Durante el régimen de Carranza, desempeñó el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia. En *El Reproductor Campechano*, periódico que redactó en unión de su hermano Gustavo por espacio de nueve años, publicó "Belice", una vigorosa refutación histórica y jurídica al

Tratado Spencer-Mariscal. Dejó inédito: *Parte que tomó el actual Estado de Campeche en la Guerra de Independencia de México*.

MARTÍNEZ ARTECHE, HÉCTOR

Nació en México, D.F., el 8 de julio de 1934. Estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. En 20 años ha presentado 56 exposiciones individuales. Entre sus obras destacan *El derecho, conquista universal del hombre*, pintura mural en acrílico y una escultura de fierro soldado y pintado, en la Cámara de Diputados de Hermosillo, Son. Fue profesor en la Universidad de Sonora (1961 a 1974) y es restaurador en el Centro Regional del Noroeste del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MARTÍNEZ AVILÉS, RAMÓN

Nació en Tacámbaro, Mich., en 1837; murió en Morelia de la misma entidad, el 5 de octubre de 1911. Se recibió de abogado en la ciudad de México (1864), ejerció poco tiempo y se dedicó a la música. Pianista, violinista, organista y compositor, fue maestro de capilla en la catedral de Morelia y de música en el Colegio de San Nicolás y director de orquestas y bandas militares. Fundó la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia y la revista *Euterpe.* Entre sus obras sobresalen: *Marcha fúnebre a Maximiliano* y la *Gran marcha* (dedicada al arzobispo Arciga). Algunas de sus partituras se imprimieron en el taller de tipografía y litografía de la Escuela de Artes y Oficios Porfirio Díaz, de Morelia, y en la imprenta que tuvo en esa ciudad, a principios del siglo XX, Francisco Lemus.

MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO

Nació en Morelia, Mich., el 18 de agosto de 1901. Es hijo del ilustre sabio don Manuel Martínez Solórzano. Hizo sus estudios preparatorios en el Colegio de San Nicolás, pasando luego a la Escuela de Jurisprudencia de su ciudad; pero al concluir el primer año continuó su carrera en la capital de la República y se tituló de abogado en 1926. Era alumno distinguido de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1925, cuando obtuvo el primer premio en el concurso organizado por los diarios *El Universal* y *Los Angeles Times*, con el tema *Ensayo sobre el gobierno constitucional*. De 1929 a 1948 enseñó derecho constitucional y dio clases temporales en la Escuela Libre de Derecho y El Colegio de México. En esta última institución es miembro de la Junta de Gobierno desde 1961, cargo que también desempeñó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 1945-1966) y en la Universidad Michoacana (1963-1964). Es doctor en derecho (1950) e imparte cátedra en los cursos de doctorado de la UNAM. Es doctor *Honoris Causa* por la Universidad Michoacana (1962), Profesor Emérito de la UNAM (1966) y miembro de número de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, correspondiente de la Española. Fue vocal, vicepresidente y presidente del Consejo Directivo de la Barra Mexicana-Colegio de Abogados (1946-1960). Pertenece a la Academia Internacional de Ciencias Políticas y de Historia Constitucional, de la Sorbona, en París. En su vida pública ha desempeñado cargos eminentes, entre los que se cuentan: miembro de la Comisión Revisora del Código de Comercio (1931-1946); presidente de la Comisión Nacional Bancaria (1941-1943); gerente de la Financiera Industrial Azucarera (1943-1946); secretario de Economía (1948-1952); presidente de la Comisión Económica para América Latina, en México (1951) y Río de Janeiro (1953); miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya (1965); delegado de México a la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, en Costa Rica (1969); representante de México en el Seminario Internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los peligros del recrudecimiento de la intolerancia y sobre sus remedios, en Niza (1971); diputado federal por el III distrito de Michoacán (1973-1976), jefe de asuntos jurídicos del Partido Revolucionario Institucional (1974-1975), miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (1966-1983) y senador de la República para el periodo 1982-1988. En 1964, Morelia le concedió la condecoración Generalísimo Morelos, y le han sido otorgados galardones muy honrosos de Bélgica, Holanda, Francia y Venezuela. Su obra, aunque no reunida en volúmenes, está constituida por dos sectores básicos: los estudios jurídicos y los históricos, aunque a veces se entrelazan. Ha publicado artículos en la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia* y escrito prólogos para la *Historia del*

Congreso Constituyente (1856-1857) de Francisco Zarco (1956), *Las Constituciones de México* (1957), *Representaciones sobre la tolerancia religiosa* (1959), *Tres estudios sobre don José María Morelos y Pavón* (1963) y *Política mexicana durante el régimen de Juárez. 1855-1872* (1972) de Walter V. Scholes. Algunas de sus conferencias han sido publicadas, entre otras: "La Ley Juárez" (1956), "Influencia de D. Emilio Rabasa en la Constitución de 1917" (1956), "Las ideas jurídicas en el Constituyente de 1856 y 1857" (1956), "Las fuentes históricas de la Constitución Política del 5 de febrero de 1857" (1957), "Don Melchor Ocampo en el Congreso Constituyente de 1856-1857" (1958), "La Revolución Mexicana y la Constitución Política Federal de 1917" (1960), "División de competencias tributarias en el Constituyente de 1824" (1961) y "La política de Maximiliano a través de sus leyes y decretos" (1965). Sus más importantes aportaciones han sido acerca de Morelos, en especial sobre los *Sentimientos de la Nación* y el plan de confiscación del caudillo insurgente. En sus búsquedas en archivos extranjeros, ha encontrado numerosos documentos de Morelos, Calleja, Ocampo, Otero y otros personajes. Este material lo ha entregado a otros historiadores para su publicación o lo ha hecho público él mismo, como en el caso de las *Cartas de Melchor Ocampo a Mariano Otero* (1969).

MARTÍNEZ BÁEZ, MANUEL

Nació en Morelia, Mich., el 26 de septiembre de 1894; murió en México, D.F., el 19 de enero de 1987. Cursó los estudios preparatorios en el Colegio de San Nicolás, y los profesionales en la Escuela de Medicina de su ciudad natal; obtuvo su título el 2 de enero de 1916. Ahí fue profesor de anatomía patológica, patología general y clínica médica; y posteriormente, ayudante y maestro de esta última materia en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional. De 1913 a 1915 practicó en la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, al servicio de los heridos en las fuerzas revolucionarias; en 1916 se dio de alta como mayor médico cirujano, jefe de la sección sanitaria de la Brigada Alfredo Elizondo. Estableció el Hospital Militar de Morelia, que dirigió por algún tiempo, pasando luego a campaña. En 1920 obtuvo licencia ilimitada en el Ejército. Tras una estancia en Huetamo (1920 a 1922) fue profesor, secretario general (1922-1924) y rector (1924-1925) de la Universidad Michoacana. Más tarde se especializó en los institutos de Parasitología de la Universidad de París, de Medicina e Higiene Tropicales de Hamburgo, en la Escuela de Malariología y en la estación experimental para la lucha antimalárica en Roma. Cursó histología en la Universidad y en el Hospital Saint Louis de París, y anatomía patológica en el laboratorio de histopatología del doctor Del Río Hortega, en Madrid. Enseñó materias de su especialidad en la Universidad Nacional (1926-1955), de la cual fue Profesor Emérito; y en la Escuela de Salud Pública (1939-1959), que también dirigió (1953-1959). Formó parte del Consejo Superior de la Educación y la Investigación Científica (1937). En el Departamento de Salubridad (después Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy de Salud) fue jefe de la Educación Higiénica y de Intercambio, director general de Salubridad en el Distrito Federal de Epidemiología y Enfermedades Transmisibles, oficial mayor y, finalmente, subsecretario. Representó a México en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, las IX y X conferencias sanitarias panamericanas, en varias reuniones de jefes de sanidad en Washington, en las conferencias para la Alimentación y la Agricultura en Hot Springs y Quebec, en la Comisión Interina y el Consejo Técnico de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y en varios congresos científicos. Fue delegado permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, cuyo consejo directivo llegó a presidir. En 1946, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas lo nombró miembro del Comité de Expertos y como tal participó en la constitución de la OMS, de la cual fue vicepresidente. Fue miembro y presidente (1940 a 1942) de la Academia Nacional de Medicina y de El Colegio Nacional (desde el 7 de marzo de 1955). Se le otorgaron las medallas Eduardo Liceaga, de la Secretaría de Salubridad; Al Mérito Sanitario, de la Sociedad Mexicana de Salud Pública; y José María Morelos, del gobierno de Michoacán. También le fue otorgado el doctorado *Honoris Causa* de la Universidad Michoacana. Entre sus publicaciones figuran: *El libro de la madre mexicana* (1933), *Manual de parasitología médica* (1953), *Cajal, biólogo* (1958), *Factores económicos culturales y sociales en la génesis de las*

enfermedades tropicales (1969), *Pasteur, vida y obra* (1976) y *La vida maravillosa de los insectos* (1982). Escribió, además, unos 100 artículos sobre salud pública, parasitología y anatomía patológica.

MARTÍNEZ BÁEZ, SALVADOR

Nació en Morelia, Mich., en 1896; murió en México, D.F., el 19 de enero de 1987. Estudió pintura con José Jara, en su ciudad natal, y en las escuelas de Bellas Artes y al Aire Libre de la capital de la República. Expuso por vez primera en 1923. Durante 60 años enseñó artes plásticas en escuelas de la Secretaría de Educación Pública. En 1965 fue nombrado pintor en jefe del Museo de Historia Natural. Es autor de los retratos de los secretarios de Relaciones Exteriores expuestos en la cancillería, así como del retrato de Benito Juárez que se encuentra en la Biblioteca del Congreso en Washington.

MARTÍNEZ BETANCOURT, JOSÉ ABRAHAM

Nació en Peribán, Mich., el 16 de marzo de 1903; murió en Tacámbaro, de la misma entidad, el 8 de abril de 1982. Estudió en el Seminario de Zamora y en la Universidad Gregoriana de Roma, y fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1928. De regreso al país, fue vicario cooperador (1929-1934), secretario de la mitra (1933-1939), vicario general (1936-1939) y capitular (1939-1940), y tercer obispo de Tacámbaro, consagrado el 20 de octubre de 1940. El 12 de mayo de 1945 fundó la congregación de las Siervas de la Inmaculada Concepción. Presidió la Comisión Espiscopal de Catequesis en dos periodos.

MARTÍNEZ CALLEJA, CARLOS

Nació en El Ingenio, Ver., en 1857; murió en Hermosillo, Son., en 1912. Se recibió de profesor en la ciudad de México (1882). Radicado en Sonora durante la primera administración de Ramón Corral, dirigió la Escuela Oficial núm. 1 de Varones de Guaymas y fue inspector escolar de la zona sur del estado. Apoyado en libros de texto escritos por él y en la revista *La Instrucción Pública*, implantó y difundió la reforma rebsamiana. Promovió, además, la construcción de edificios escolares en el puerto. Trasladado a Hermosillo (1893), dirigió el Colegio Sonora, y luego en Culiacán (1900), el Civil Rosales (hasta 1911). Sendos establecimientos docentes de Hermosillo y Ciudad Obregón llevan su nombre.

MARTÍNEZ CAMBEROS, ALEXANDRO

Nació en Durango, Dgo., en 1916. Licenciado (1939) y doctor en derecho (1953) por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido funcionario judicial desde antes de recibirse (1939), juez de distrito (1962-1967); su renuncia a ese puesto es reconocida en el foro como ejemplo de dignidad; consultor en materia de amparo en las secretarías de Reforma Agraria e Industria y Comercio (1967-1980) y jefe de abogados en el Departamento de Amparos de la Junta de Conciliación del Distrito Federal. De filiación socialista desde 1937, fue uno de los fundadores del Partido Obrero-Campesino Mexicano y autor de los documentos fundamentales de este organismo (1947). Profesor universitario, ha sido ponente en varios congresos de sociología, conferencista en escuelas, sindicatos y grupos políticos, y colaborador de diarios y revistas. La literatura y en particular la poesía han sido concomitantes a su actividad social. En su producción jurídica sobresalen: *El problema de la justificación del Estado* (1939), *La ciencia del derecho y los valores* (1953), *Los delitos de disolución social* (1958), *La Revolución quedó atrás... y está adelante* (1959), *Planeación y planificación política* (1960), *Compañero* (compilación, 1981) y *Hacia una verdadera ciencia del derecho* (1984); y en la poética: *Amaranto. Sonata en amor mayor* (1946), *La Patria sustantiva* (1949), *Acróstico del cenit* (1954), *Flor Durango* (1963) y *Ella, cifra del hombre* (1985).

MARTÍNEZ CARDOSO, MANUEL

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., el 19 de julio de 1921. Dramaturgo, ha escrito las siguientes piezas con tema histórico: *Coyolxauhqui (la diosa de la Luna)*, *Cuauhtémoc*, *El joven Jesús (la vida oculta de Cristo)*, *El nuevo Dios (el otro Dios)*, *El rostro de Cristo*, *Fantasía azteca (la piedra del Sol)* y *La gloria de los mexicas*.

MARTÍNEZ CARRIÓN, JESÚS

Nació en Guanajuato, Gto., en 1860; murió en México, D.F., en 1906. Dibujante y caricaturista, durante 18 años colaboró en *El Hijo del Ahizote*, hasta su clausura. Nunca firmó sus trabajos, pero pueden distinguirse por su mérito. Se especializó en caricaturizar al general Porfirio Díaz y en interpretar tipos de barriada (pintores de ollita, ropavejeros, indias, paragüeros). Para él, Venus y Marte eran una criada y un soldado, y el *Apolo de Belvedere*, que excepcionalmente firmó con sus iniciales, un hombre con huaraches y sombrero de petate. Él se representaba como cargador de número, aguador o "sardo". Fue también acuarelista y cultivó la historieta. Fundó *El Colmillo Público*, muchos de cuyos dibujos fueron reproducidos en otras partes del mundo. Encarcelado, al parecer por haber molestado a Justo Sierra, contrajo tifo en una bartolina de la prisión de Belén y murió en el Hospital General.

MARTÍNEZ CASADO, JUAN JOSÉ

Nació en Jiabara, Cuba, el 12 de julio de 1903; murió en México, D.F., el 30 de mayo de 1987. A los 13 años de edad se inició como cantante con el nombre de Mario del Valle. Estudió medicina pero no terminó la carrera. En 1926, en Nueva York, conoció a María Grever, quien lo presentó con un empresario para que sustituyera a Rodolfo Valentino. Posteriormente, con Nilo Meléndez y Adolfo Utrera, formó el trío *The Cuba Boys*. Pasó a México con Esperanza Iris y actuó en varias películas, entre ellas *La boda de Rosario*, dirigida por Gustavo Sainz de Cicilia.

MARTÍNEZ CELIS, EDUARDO

Nació en Zamora, Mich., el 29 de octubre de 1890; murió en Monterrey, N.L., en 1943. Periodista, dirigió *El Noticiero* (1911), *El Combate* (1912) y *Nueva Patria*, en Monterrey, y durante 17 años escribió la columna "Un tópico cualquiera", en *El Porvenir*. Fue jefe de redacción de *El Progreso* (1917-1918) y *El Porvenir* (1919-1936), y director de *El Tiempo*. Usó el seudónimo de *El Abate Sieyés*. Fue diputado local (1920-1922). Escribió: *El teatro en Monterrey a través de 75 años*, *Reseña histórica del periodismo en Nuevo León, 1824-1936*, *Rima íntima* y *Cabezas y memorias*.

MARTÍNEZ DE CALDERÓN, ISAURA

Nació en Tula, Tamps. Radica en Tampico. Hizo la carrera de pianista. Ha colaborado en *El Sol de Tampico*, en *El Mundo* y en *Schola Cantorum*, órgano del Conservatorio Las Rosas, de Morelia. Su poesía ha aparecido en *Ábside*. Su primer libro de este género es *Este fragor de voces*.

MARTÍNEZ DE CASTRO, ANTONIO

Nació en 1825, probablemente en Sonora; murió en la ciudad de México en 1880. Se graduó en la capital de la República (1850). Representó a un distrito de Sinaloa en el Congreso Constituyente (1856-1857). Desde 1861 formó parte de la comisión redactora del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, junto con Urbano Fonseca, José María Herrera Zavala, Manuel Joaquín Zamacona, Ezequiel Montes y Carlos Saavedra, cuyos trabajos fueron interrumpidos por la Intervención Francesa, pero que al fin fue terminado y expedido en 1871. Presidió la comisión municipal encargada de administrar la ciudad de México al triunfo de la República (21 de junio de 1867). Fue ministro de Justicia e Instrucción Pública del presidente Juárez, del 20 de julio de 1867 al 31 de octubre de 1869. Junto con el doctor Gabino Barreda formuló la Ley de Instrucción Pública aprobada por el Congreso el 2 de diciembre de 1867, cuya principal consecuencia fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, inaugurada el 18 de enero de 1868.

MARTÍNEZ DE CASTRO, LUIS

Nació y murió en la ciudad de México (1819-1847). Estudió en el Colegio de Minería (1832-1835). Se dedicó al comercio y se aficionó a las letras, escribiendo en varias publicaciones con el seudónimo de *Mala Espina*. En 1847 se alistó en el Batallón de la Guardia Nacional con el grado de capitán de zapadores. Sitiado en el convento de Churubusco (20 de agosto de ese año) por las tropas norteamericanas, fue herido y murió seis días después. Tradujo del inglés para *El Liceo Mexicano* (1844), la IX Carta de *La vida en México* de Francis Erskine Inglis, esposa del marqués Ángel Calderón de la Barca, primer ministro plenipotenciario de España en México. Dedicado al género satírico, llamó a la obra de la marquesa "pinturas de brocha gorda que tan sólo saben pintar de blanco lo que es negro y más frecuentemente lo contrario".

Bibliografía: Joaquín García Icazbalceta: "D. Luis Martínez de Castro", en *Obras* (1899).

MARTÍNEZ DE CASTRO, MANUEL

Novelista activo en la segunda mitad del siglo XIX. Escribió: *Julia* (1868), *Una madre y una hija* (1875), *Eva. Memoria de dos huérfanos* (1885) y *Elvira* (1889).

MARTÍNEZ DE CASTRO, MARIANO

Nació en Culiacán, Sin., en 1841; murió en la ciudad de México en 1901. Se graduó de ingeniero en la capital de la República. Siendo senador, consiguió que Altata se abriera a la navegación de altura y la concesión para construir un ferrocarril de ese puerto a Durango. Electo gobernador del estado, comunicó por telégrafo Culiacán con Mazatlán y Tepic, al sur, y con Álamos al norte. Dotó al Colegio Civil Rosales de un nuevo edificio.

MARTÍNEZ DE ESCOBAR, RAFAEL

Nació en Huimanguillo, Tab., en 1889; murió cerca de Huitzilac, Mor., en 1927. Estudió derecho en el Instituto del Estado de Villahermosa, Tab. Siendo aún estudiante, se afilió al maderismo. Fue secretario particular del general revolucionario Pedro C. Colorado. En febrero de 1913, al usurpar el poder Victoriano Huerta, se afilió al constitucionalismo. Fue presidente del Partido Liberal Constitucionalista, diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917), miembro de la XXVII Legislatura Federal, abogado consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores y presidente del Congreso Constituyente de Tabasco (1919). En 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta y volvió al Congreso en la XXIX Legislatura. En 1927 figuró en el Partido Antirreeleccionista, a favor de la candidatura presidencial del general Francisco R. Serrano. Aprehendido con éste y 10 correligionarios más en Cuernavaca, fue asesinado junto con ellos el 3 de octubre de ese año, por fuerzas del general Claudio Fox.

Véase: Vito Alessio Robles: *Desfile Sangriento* (1936).

MARTÍNEZ DE HOYOS, JORGE

Nació en México, D.F., el 25 de septiembre de 1920. Comenzó a actuar muy joven en teatro universitario. Se inició en el cine en 1947, en la película *Adventures of Casanova*. Ese mismo año protagonizó otras tres películas norteamericanas. Desde entonces ha participado en unos 60 filmes, entre ellos *Esquina, bajan* (1948), *Hay lugar para dos* (1948), *Confidencias de un ruletero* (1949), *Pobre corazón* (1950), *Pata de palo* (1950), *Vivillo desde chiquillo* (1950), *Subida al cielo* (1951), *La mujer que tú quieres* (1952), *Un rincón cerca del cielo* (1952), *Ahora soy rico* (1952), *Sueños de gloria* (1953), *Sombra verde* (1954, Ariel por la mejor coactuación masculina), *Canasta de cuentos mexicanos* (1956, galardón semejante al anterior), *Los amantes* (1956), *Flor de mayo* (1957), *Tlayucan* (1961), *Nido de águilas* (1963), *Viento negro* (1964), *Tiempo de morir* (1965, Diosa de Plata en 1967), *Los cañones de San Sebastián* (1967), *Los días del amor* (1971), *Aquellos años* (1972), *El jardín de tía Isabel* (1972), *Los vengadores* (1973), *El cumpleaños del perro* (1974), *La casta divina* (1976), *Las Poquianchis* (1976), *Los amantes fríos* (1977) y *Divinas palabras* (1977). Durante sus últimos años desarrolló una intensa actividad teatral. Destacó en la pieza *La conspiración de la Cucaña*, en la que representaba al escritor Alfonso Reyes. Murió en 1996.

MARTÍNEZ DE HOYOS, RICARDO

Nació en México, D.F., el 28 de octubre de 1918. Radicó en Estados Unidos (1927-1930). Estudió filosofía y letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Pintor autodidacto, se inició en 1940 bajo la dirección de su hermano Oliverio (escultor), y expuso por vez primera en Guadalajara (1942), bajo el patrocinio de María Asúnsolo. Desde entonces lo hace en la Galería de Arte Mexicano de la capital de la República. En 1958 fue invitado como artista huésped a la Bienal de Venecia; la galería *The Contemporaries*, de Nueva York, montó exposiciones individuales del artista en 1959, 1960, 1961 y 1964. Representó a México en la exposición *Latin America New Departures* (1960-1962) y en la Bienal de Sao Paulo (1963), donde obtuvo el Premio Mohino Santista. Su obra fue incluida en la muestra Obras Maestras de Arte Mexicano que viajó por Europa y Estados Unidos (1960-1963) y en los programas de difusión artística que patrocinan la Universidad de Cornell y el Museo Guggenheim. Posee el Premio Raúl Bailleres (1967). Ha exhibido también sus cuadros en *The Rubicon Gallery* de Los Ángeles (1977), *The Armas Gallery*

de Florida (1978), *The Tate Gallery* de Londres (1980), el Museo de Arte Moderno de Moscú (1981) y, en años más recientes, en el Museo Narodow de Varsovia, el *Petit Palace* de París y el Palacio de Bellas Artes de México (1984 y 1987). Ha ilustrado los siguientes libros: *Muerte sin fin* de José Gorostiza, *Junta de sombras* de Alfonso Reyes, *Poemas mexicanos* de Francisco Giner de los Ríos y *Epigramas americanos* de Enrique Díez Canedo; y diseñado vestuarios para ballets y escenografías para obras de teatro, entre ellas *Xochipilli-Macuilxóchitl*, que presentó en Estados Unidos la coreógrafa Hanya Hom con música de Carlos Chávez. En febrero de 1974, en ocasión de su visita al Vaticano, el presidente Luis Echeverría obsequió un cuadro de Martínez de Hoyos al papa Paulo VI.

Desnudo, obra de Ricardo Martínez de Hoyos
Fotográfo Crispín Vázquez

MARTÍNEZ DE HURDAIDE, DIEGO

Nació en Zacatecas, Zac., en 1564; murió en la Villa de Sinaloa en 1626. Cuando sentó plaza de soldado con el gobernador de la Nueva Vizcaya, Francisco de Urdiñola, éste dijo a quienes le objetaron que recibiese a un chico de tan pocos años: "Dejadlo, que éste ha de ser un demonio". Sirvió en las fronteras de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Zacatecas, Minas de Guanaceví, Santa Bárbara y Mazapil. En 1575 pasó a Sinaloa, a las órdenes del capitán Alonso Díaz, quien lo despachó a México a pedir refuerzos. El virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, le dio el título de capitán y autorización para añadir 10 soldados a su tropa, que llegó después a 46, siendo esta toda la guarnición de tan vasta provincia. Volvió Hurdaide a Sinaloa en 1599, a tiempo para enfrentarse a los indios guasaves, que se habían sublevado: les dio alcance, hizo justicia a los más culpables y perdonó al cacique principal, que luego se convirtió a la fe católica y fue bautizado con el nombre de Pablo Velázquez. En él se apoyó en su labor pacificadora, logrando reducir 20 tribus de indios, entre otras los chínipas, ahomes, guasaves, zuaques, tehuecos, huites, bamoas, chicoratos, cubiris, sinaloas, yecoratos, bacoritos y yaquis, que asentó en paz en la provincia a su cargo. En 1601 ascendió a alcalde mayor y jefe del presidio de Sinaloa. Penetró en la sierra de Chínipas, territorio en poder de indios hostiles, sin encontrar las minas que buscaba por órdenes del virrey. En 1610, a propuesta suya, se construyó en una llanura el fuerte de Montesclaros, cerca de la destruida villa de Carapoa. Notable fue su victoria sobre Conicaris y Juan Lautaro, caudillos rebeldes. Fue excepcional que en más de 30 años que anduvo en campañas, no le cogieran los indios, soldado alguno, aunque él y sus compañeros salieron muchas veces heridos, y de las heridas

algunos murieron vueltos de la jornada. Fue un jefe activísimo, de valor temerario, astuto y de gran celo religioso. Los indios le temían y respetaban, pues no los obligó a trabajar en su provecho, como solían hacer otros gobernadores y capitanes. Murió pobre y endeudado. Se le considera uno de los grandes civilizadores del noroeste del país.

MARTÍNEZ DE LA PARRA, JUAN

Nació en Puebla, Pue., en 1653; murió en la ciudad de México en 1701. Jesuita, predicó en La Profesa. Recogió sus sermones en *Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina cristiana* (3 ts., 1692-1696), de la que llegaron a hacerse 45 ediciones. En 1698 escribió una memoria sobre la dedicación del retablo del Salvador del Mundo en el propio templo mayor de la Compañía.

MARTÍNEZ DE LA PEDRERA, JOSÉ

Nació en Oviedo, Asturias, en 1767; murió en 1826. Funcionario colonial, estuvo en Campeche como auditor de marina (1804-1810) y asesor de indios (1811). Fue fiscal en el juicio contra Gustavo de Nordingh de Witt, emisario de José Napoleón fusilado, en Mérida el 12 de noviembre de 1810. No hubo entonces quién aceptara decapitarlo. La historia de estos sucesos, escrita por él, se publicó en *El Museo Yucateco* en 1841-1842. Fue diputado por Yucatán a las Cortes de España (1813). Escribió: *Ideas de la esclavitud en Yucatán en el gobierno de los reyes* (1814).

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RAFAEL

Nació en 1828 en Teziutlán, Pue.; murió en la ciudad de México en 1876. Estudió en el Seminario Palafoxiano de Puebla y en el Colegio de San Ildefonso de México, graduándose de licenciado en leyes en 1849. Se destacó pronto como orador. Fue regidor del Ayuntamiento de México. En 1867 fue nombrado defensor del emperador Maximiliano, al lado de los licenciados Jesús María Vázquez, Eulalio María Ortega y Mariano Riva Palacio. Solicitó el indulto del habsburgo (*Memorandum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria*, 1867), rehusando cobrar honorarios por sus gestiones. En 1869 fue elegido diputado al Congreso Nacional y relegido por cuatro períodos más. Sus discursos sobre la concesión del Ferrocarril Mexicano y sobre la no expulsión de las Hermanas de la Caridad (decretada por el presidente Lerdo de Tejada en 1873) son piezas notables. Gran aficionado a la música, prestó grandes servicios al Conservatorio Nacional. Fue, además, uno de los primeros urbanistas del México moderno, al fraccionar los terrenos que poseía por el lado noroeste de la ciudad, en Buenavista, formando la colonia Guerrero. Protegió a varias instituciones de beneficencia.

Véase: Eliseo Santaella: *Biografías de hombres ilustres* (1930).

MARTÍNEZ DE LA VEGA, FRANCISCO

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., el 26 de agosto de 1909; murió en México, D.F., el 18 de febrero de 1985. Hacia 1930 empezó a trabajar en el periódico *El Nacional*, del que llegó a ser jefe de redacción. Fue secretario particular del general Gonzalo N. Santos (1943), a la sazón gobernador de San Luis Potosí, y en 1944 se reintegró a aquel diario como jefe de la sección deportiva (1944-1947). Militó en la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (1951-1952), que se disolvió al poco tiempo. Fue diputado federal (1958), gobernador interino de San Luis Potosí (1959-1961) y asesor del presidente López Mateos (1961-1964), al tiempo que colaboraba en varias publicaciones, entre ellas las revistas *Hoy* y *Siempre!*. Después escribió también para *El Día* y, por último, para *La Jornada*. Es autor de: *Heriberto Jara, un hombre de la Revolución* (1964), *Escritos políticos de Martínez de la Vega* (1966), *En la esquina* (antología de cuentos publicados en *El Día*, 1972), *Vietnam, crimen del imperialismo* y *Escritos de coyuntura*. Se le otorgó el Premio Nacional de Periodismo (1976), el Premio Francisco Martínez de la Vega, que en 1978 instituyó en su honor la Unión de Periodistas Democráticos, y la Medalla al Mérito Cívico (1984).

MARTÍNEZ DE LEJARZA, JUAN JOSÉ

Nació y murió en Valladolid (Morelia) (1785-1824). Naturalista y poeta neoclásico fue hijo del capitán del mismo nombre y de Josefa Alday y Echeverría, ambos dueños de cuantiosa fortuna. Recibió una esmerada educación, con mayor énfasis en las ciencias que en la filosofía. Inició sus estudios en el Colegio de San Nicolás Obispo y pasó luego al de Minería, en la ciudad de México, donde cursó física, matemáticas y topografía, coincidiendo con la llegada del barón de Humboldt, a

quien prestó eficaz ayuda, igual que Mariano Jiménez, Casimiro Chowel, Ramón Fabié, Isidro Vicente Valencia, Rafael Dávalos, Juan José de Oteiza y Juan José Rodríguez, también alumnos. En su examen fue interrogado y elogiado por el sabio alemán. Los negocios familiares lo obligaron a regresar a Valladolid. Muy joven casó con Jerónima Escalada, pero su matrimonio fue desventurado. Quien más tarde sería su compañero de trabajo, el canónigo Paulo de la Llave, dice que: "buscando el consuelo de la pérdida de su dicha doméstica volvió a seguir los estudios: leyó con grande anhelo a los poetas y oradores, aprendió de vez en cuando la historia, en todo lo cual tuvo por maestro al distinguido michoacano Elízaga… De esta manera, componiendo en prosa seguida, traduciendo libros franceses y tocando instrumentos músicos se preparaba, sin notarlo él, a mayores cosas". Por ese tiempo hizo amistad con Paulo de la Llave quien lo interesó en el estudio de la flora, y más tarde con el botánico Vicente Cervantes. De su propio peculio se dedicó a explorar en la intendencia de Michoacán y en pocos años reunió y describió muchos vegetales y animales de Michoacán y acumuló importante información geográfica. En 1821, al consumarse la Independencia, fue regidor e individuo de la Junta Provincial, participó en el derrocamiento de Iturbide y fue diputado al Congreso Constituyente de Michoacán. En 1824, año de su muerte, la Imprenta Nacional del Supremo Gobierno dio a la estampa el *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, primer trabajo de esta naturaleza publicado en el México independiente, hecho por Martínez de Lejarza a instancias de la Diputación Provincial. En 1825, gracias al empeño de Paulo de la Llave, se publicó en la casa de Martín Rivera un tomo en dos fascículos denominado *Novorum vegetabilium descriptiones*, obra de Martínez de Lejarza en la que colaboró el propio De la Llave. En este trabajo botánico el naturalista michoacano hizo el primer estudio sistemático de las orquídeas de la entidad, además otros vegetales, a cuyo nombre científico agregó el de alguno de los héroes de la Independencia o de los hombres de ciencia mexicana de su tiempo. Un año más tarde, en la misma casa de Rivera, se editó un tomo en 16o., conteniendo su producción poética. La obra de Martínez de Lejarza presenta un doble aspecto: el interés por la indagación científica y, naturalmente, el orgullo del criollo, fincado en la capacidad para dedicarse a tamañas tareas, en este sentido coincidente con el matemático Bartolache o el astrónomo y arqueólogo Gama; y el deseo de aprovechar los recursos naturales en beneficio común, pragmatismo que es atribuible a muchos de los trabajos de Alzate. En ambos aspectos el autor participó de las características fundamentales de la ilustración mexicana. Su ciudad natal ha conservado su recuerdo dedicándole una de sus calles. (*X.T.A.*).

MARTÍNEZ DE LEJARZA, MARIANO

Nació en la ciudad de México en 1802; murió en Saltillo, Coah., en 1854. Inició su carrera militar a la edad de 15 años, combatiendo a los insurgentes en la Compañía de Patriotas de Toluca, hasta 1821, en que ese cuerpo se adhirió al Plan de Iguala. Oficial del Batallón Fijo de México, tomó parte en el Plan de Casa Mata, y en 1828 en el pronunciamiento que llevó a la Presidencia al general Guerrero. Por esta causa, Bustamante lo confinó a Tabasco, pero en 1832 depuso a Francisco Palomino, jefe de las arams, y presionó al gobierno local para que secundase la rebelión santannista en favor de Gómez Pedraza. Fue atacado sin éxito por fuerzas bustamantistas y confirmando, a la postre, en la comandancia militar de aquel estado. En 1834 entró en conflicto con el gobernador Manuel Bueltas y se negó a entregar el mando cuando así se lo pidió el presidente Gómez Farías. Rechazó otra vez a las fuerzas federales y Santa Anna aprobó su conducta. En 1835 se le cambió a San Luis Potosí y poco después se le nombró jefe político y comandante del territorio de las Californias (23 de abril de ese año al 26 de octubre de 1836). Desempenó después varias comisiones en la capital, firmó las Bases de Tacubaya (1841) y al fin se le comisionó a Chihuahua como inspector de los presidios militares (1842). Por enfermedad del titular, se encargó del Poder Ejecutivo de esa entidad del 27 de septiembre al 1° de octubre de 1842 y, por ausencia del general Monterde, del 26 de junio al 29 de agosto de 1843. En ese lapso, publicó las *Bases Orgánicas* y se ocupó en abastecer al cuerpo expedicionario que había ido a Nuevo México a detener a los texanos. En octubre fue electo diputado a la Asamblea departamental y en diciembre marchó él mismo a Nuevo México como comandante. El 23 de marzo de 1844 firmó la paz con los

navajos, parcialidad de los apaches. De abril a mayo de 1845 sustituyó al gobernador Mariano Chávez. A principios de 1846 ascendió a general, entregó el mando al general Armijo, se reconcentró en Chihuahua y el gobernador Irigoyen lo nombró vocal de la Junta de Defensa, cuando ya había estallado la guerra con Estados Unidos. Al frente de una brigada, tomó parte en la defensa del valle de México (agosto-septiembre de 1847). Al término del conflicto, fue magistrado del Supremo Tribunal de Justicia Militar, comandante de las fuerzas armadas en Oaxaca y Chiapas, y gobernador del estado de Chihuahua.

MARTÍNEZ DE LOS REYES, JUAN JOSÉ (El Pípila)

Nació en San Miguel el Grande (hoy de Allende) y murió en la ciudad de Guanajuato, ambas del estado de este nombre (3 de enero de 1782-25 de julio de 1863). Barretero de la mina de Mellado, se unió a las tropas de Hidalgo en el asalto a la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, el 29 de septiembre de 1810. *El Pípila*, según lo apodaban, protegido por una loza que se colocó en las espaldas, se arrastró bajo el fuego enemigo hasta la puerta principal del edificio y le prendió fuego. Gracias a esa acción heroica, los insurgentes pudieron tomar el almacén, convertido en fortaleza al parecer inexpugnable. Terminada la Guerra de Independencia, volvió a trabajar como minero.

MARTÍNEZ DE LOS RÍOS, RAMÓN ESTEBAN

Nació en San Luis Potosí hacia 1779; murió en Querétaro, Qro., en 1840. Tras una estancia en el Seminario de Valladolid (hoy Morelia), se graduó de licenciado en derecho en el Colegio de San Ildefonso. Fue abogado de la Real Audiencia y síndico, regidor y alcalde originario de Querétaro. Acérrimo realista, escribió: *Proclama de la república de indios de Querétaro a los pueblos de su gobierno* (1810), *Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución actual*... (1810) y *Parabienes a los ejércitos americanos de Fernando VII* (1811).

Véase: Félix Osores: *Noticia de algunos alumnos o colegiales... de San Pedro Ildefonso, insignes por su piedad, literatura y ejemplos* (2 vols., 1908).

MARTÍNEZ DE NAVARRETE, JOSÉ MANUEL

Nació en Zamora, Mich., en 1768; murió en el real de minas de Tlalpujahua, del mismo estado, el 19 de julio de 1809. Estudió en su ciudad natal, de donde pasó a la capital del virreinato y se dedicó al comercio. En su tiempo libre estudiaba matemáticas y asistía a la Academia de San Carlos para estudiar dibujo y pintura. En 1787 regresó con su madre a Michoacán, instalándose en Valladolid (hoy Morelia). Poco tiempo después, un hermano suyo lo envió a Querétaro para que ingresara en el convento franciscano de aquella ciudad, donde hizo su noviciado y profesó; perfeccionó sus estudios latinos en el convento de la Recolección de Nuestra Señora del Pueblito y más tarde siguió los filosóficos en el convento de Celaya. En ese periodo leyó no sólo a los filósofos sino también a los poetas más renombrados de la época, como Quintana y Meléndez, y tal vez a los prerrománticos ingleses. Concluidos sus estudios regresó a Querétaro, de donde fue enviado a Valladolid, en cuyo convento permaneció varios años. Después fue predicador en Río Verde, S.L.P., y en Silao, Gto. Fue párroco en la Villa de San Antonio Tula, y de allí marchó para ocupar el puesto de guardián en el convento de Tlalpujahua, en cuyo desempeño falleció.

En las páginas del *Diario de México* se publicaron los poemas del fraile franciscano, a partir del 2 de enero de 1806, y fueron saludados como una muestra de renovación de la poesía de habla española. En el mismo periódico se organizó la Arcadia Mexicana y los poetas adoptaron nombres de pastores. Navarrete firmaba como *Nemoroso* o *Silvio* cuando no usaba las iniciales F.M.N. o solamente N. Los árcades de aquella singular Academia nombraron mayoral a fray José Manuel, en reconocimiento a sus méritos literarios. Su poesía, de factura neoclásica, expresa lo que sus contemporáneos buscaban como signo de una nueva época: la vocería lírica que tuvo, sin embargo, un importante valor de búsqueda de nuevas expresiones.

Las circunstancias políticas de la época de Navarrete están presentes en su obra y en la de sus contemporáneos. Los acontecimientos de 1808 en España y en Nueva España movieron a los poetas del *Diario* a tomar conciencia de los problemas de su país; por eso, junto a las letrillas y juguetes con que se entretenía el ingenio de los árcades, aparecieron denuestos contra Napoleón y elogios para Fernando VII. Navarrete publicó entonces un poema cuyo contenido no ha sido

suficientemente estimado, el soneto "A la Santísima Virgen de Guadalupe", en el que pone a la nación bajo el amparo guadalupano, y concluye con esta estrofa: "¡Al arma, paisanaje! Guerra, guerra,/ que el sacro Baladión Guadalupano/ por su favor ampara nuestra tierra". Los poemas de Navarrete se publicaron con el nombre de *Entretenimiento poético* (1823). *Las memorias sucintas de los principales sucesos de la vida de fray Manuel Navarrete*, problamente de fray José María Carranza, así como los poemas inéditos del franciscano, se hallan en la Biblioteca de Austin, Texas, y han sido editados por la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos (1929). La Universidad Nacional Autónoma de México publicó *Poesías profanas* (1939), con un prólogo de Francisco Monterde; y en los *Cuadernos de Literatura Michoacana*, publicados en Morelia, apareció un tomo con selección y estudio del doctor Rafael C. Haro.

MARTÍNEZ DE TEJADA Y DÍEZ DE VELASCO, FRANCISCO

Nació en Sevilla, España, el 13 de marzo de 1686; murió en Guadalajara, (Jal.) el 20 de diciembre de 1760. Tomó el hábito franciscano y fue guardián y lector de filosofía y de teología en el convento de Nuestra Señora de Loreto en Sevilla. Felipe V lo promovió obispo auxiliar de Cuba en 1732; su principal obra, en esa época, fue la construcción de la iglesia de San Agustín de la Florida. En 1745 el rey lo trasladó a la diócesis de Yucatán, de cuyo gobierno tomó posesión el 15 de junio del año siguiente. Dos veces visitó el territorio a su cuidado, erigió el Seminario Conciliar Tridentino de Mérida, decoró la catedral, mejoró la Casa de Recogidas y contribuyó a la reconstrucción de varios templos. Fernando VI lo trasladó a Guadalajara el 28 de septiembre de 1751, el papa Benedicto XIV lo preconizó el 2 de diciembre siguiente, los ejecutoriales se expidieron el 5 de marzo de 1752 y él tomó posesión el 24 de febrero de 1753. Se construyeron a sus expensas las torres del santuario de Nuestra Señora de Zapopan; mandó redificar la capilla del Calvario del templo de San Juan de los Lagos y le impuso el título de Nuestra Señora de Guadalupe; declaró fiesta de precepto, a perpetuidad, el 12 de diciembre (19 de noviembre de 1756); asistió a la fundación del convento de religiosas capuchinas en la villa de Santa María de los Lagos (1756); prohibió a los vecinos de Guadalajara levantar los altares a Nuestra Señora de los Dolores, que llamaban "incendios", y cuya visita por el público daba ocasión a beber, bailar y otros excesos; ordenó de presbítero (20 de marzo de 1757) al ya muy anciano abogado e historiador Matías Ángel López de la Mota Padilla; impulsó la fundación de doctrinas y misiones en el Nuevo Reino de León y las provincias colindantes, conforme a la real cédula del 12 de diciembre de 1751; y ya septuagenario, viajó al extremo norte de su obispado para visitar la villa de San Fernando y Real Presidio de San Antonio de Béjar y las misiones de San Francisco de la Espada, San José de Gracia, San Antonio de Valero, La Concepción, San Juan Capistrano y algunas obras de la provincia de Texas (1759-1760). Murió pocos meses después de su regreso. Nunca usó más vestido que su hábito ni tomó de sus rentas más de lo indispensable para su sustento.

MARTÍNEZ DEL CAMPO, RAFAEL

Nació y murió en la ciudad de México (1888-1965). Sacerdote jesuita, escribió *El conflicto religioso de 1926* (en colaboración con el padre Iglesias, 1929) bajo el seudónimo de *Aquiles P. Moctezuma*. Enseñó filosofía en el *Ysleta College* (El Paso, Texas) y publicó *Ética* (1955) y varios trabajos teológicos en latín.

MARTÍNEZ DEL RÍO, JOSÉ PABLO - MÁRTIRES DE CAJONOS

MARTÍNEZ DEL RÍO, JOSÉ PABLO

Nació en Panamá en 1809; murió en la ciudad de México en 1882. Se graduó de médico en París en 1834. Llegó a México, donde residían sus padres, hacia 1836; se le reconoció su título y enseñó obstetricia en el Establecimiento de Ciencias Médicas. De 1839 a 1844 estuvo nuevamente en Francia y a su regreso dirigió la fábrica textil de Miraflores, en Tlalmanalco, estado de México. Allí conoció al general Scott en 1847 y sirvió de intermediario entre los invasores norteamericanos y los funcionarios mexicanos para negociar la paz. En 1857 adquirió en Chihuahua el latifundio de la familia Cosío, que había pertenecido al conde de San Pedro de Álamo. En 1859 se trasladó a Italia y en 1864 intervino en las negociaciones con Maximiliano, en Miramar, respecto del trono de México. El emperador lo nacionalizó mexicano y lo nombró embajador especial en Grecia y Turquía. Al triunfo de la República, se le incautaron sus bienes: parte de los de Chihuahua se vendieron a Henrique Muller, Luis Terrazas y Jesús Zambrano; y otros, en México, se le reintegraron, entre ellos el rancho de La Hormiga, donde hoy se halla la residencia presidencial de Los Pinos. Se le amnistió en 1870 y volvió al país, donde reanudó la práctica de la medicina. Publicó artículos en *La Gaceta Médica*.

Bibliografía: "Bibliografía de antropólogos mexicanos. Pablo Martínez del Río", en *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1940).

MARTÍNEZ DEL RÍO, PABLO

Nació y murió en la ciudad de México (1892-1963). Hizo sus estudios en el Colegio jesuita de Stonyhurst y en el *Oriel College* de la Universidad de Oxford. Regresó a México en 1914 y volvió a Europa para casarse. En 1929 entró como profesor de inglés en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional, de la cual fue su director (1932-1944); enseñando además historia de México (1929-1963). Desde 1931 fue catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se doctoró siendo ya hombre maduro. Explicó la cátedra de prehistoria y protohistoria en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (1939-1941), y luego ésta y la de arqueología clásica, en la Escuela Nacional de Antropología (1942-1963), de la que fue director (1944-1963) y, en inglés, en el *Mexico City College*. A él se debe la creación del Departamento de Prehistoria del Museo Nacional de Antropología. Con Rafael García Granados, promovió la fundación, dentro de la Universidad, del Instituto de Historia, del que fue su primer director (1945-1949; 1956-1963). Fue secretario de la delegación al Congreso de Educación de La Habana (1929) y secretario general del XXVII Congreso Internacional de Americanistas (México, 1939); presidente del Instituto Norteamericano de Relaciones Culturales, vicepresidente del consejo directivo de la Biblioteca Benjamín Franklin y consejero del Instituto Anglo-Americano de Cultura; asimismo, miembro de la junta directiva de la Sociedad Central Hipotecaria, gerente de la sucursal Alameda del Banco Nacional de México y director general de la Fundación Mier y Pesado.

Como arqueólogo, dirigió las excavaciones de Tlatelolco (1944-1948), durante las cuales se

descubrió el Templo Mayor. En 1916 fue editor de la revista *La Nave* y escribió la sección "Del Extranjero" en la *Revista de la Universidad de México*. Sus obras más notables son: *Los orígenes americanos* (1936; 2a. ed., 1943; 3a. ed., 1952), *Alumbrado* (1937), *El suplicio del hacendado* (1938), *Por la ventana de la prehistoria* (1939), *La comarca Lagunera a fines del siglo* XVI y principios del XVII (1954) y *Un arte de escribir del siglo* XVIII. Apuntes para la historia del rasguiado en México (1955). Son importantes sus artículos "*The Antiquity of maize culturation in America*", en *Actas del Vigesimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas* (1939); "La aventura mexicana de Sir John Hawkins", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid* (1944), y "Nota preliminar y resumen de los trabajos arqueológicos: I-XII", en *Tlatelolco a través de los tiempos*, (sobretiro de las *Memorias de la Academia*; 1944-1950). Tradujo al inglés las guías *Tula* (1957), *Tajín* (1957), *Monte Albán* (1958), *Maya cities* (1958), *Palenque* (1960), *Calixtlahuaca* (1960), *Castle of Chapultepec* (1960), *Teotihuacan* y *Huexotzingo*. Martínez del Río apuntó el *corpus* de una verdadera prehistoria en el Nuevo Mundo: el ambiente geográfico, las características somáticas de los paleoamerindios, sus posibles rutas de migración, las fases iniciales de su desenvolvimiento cultural, las abstractas cuestiones lingüísticas y otros aspectos del problema de los poblados más antiguos de este continente. *Los orígenes americanos* constituye la piedra fundamental del edificio de la prehistoria americana.

Bibliografía: Homenaje a Pablo Martínez del Río en el vigésimoquinto aniversario de edición de Los orígenes americanos (1961); Manuel Carrera Stampa: "Pablo Martínez del Río, editor", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid* (1962); "Necrología: don Pablo", en *Memorias de la Academia*... (1963); Mario de la Cueva: "El doctor Pablo Martínez del Río, ilustre catedrático universitario", *Memorias de la Academia*... (1963); Ignacio Rubio Mañé: "Doctor don Pablo Martínez del Río", en *Boletín del Archivo General de la Nación* (1963).

MARTÍNEZ DOLZ, FÉLIX

Nació y murió en Oaxaca, Oax. (1873-1963). Poeta y escritor, cultivó todos los géneros, en especial el bucólico. Su extensa obra literaria aparece en *El Mundo*, a partir de 1889, y en los periódicos y revistas *El Tiempo Ilustrado*, *El Universal*, *El Semanario Literario*, *El Álbum Iberoamericano*, *La Tribuna*, *El Demócrata* y *Arte y Letras*. Miembro de El Liceo y el Ateneo mexicanos, obtuvo premios en los Juegos Florales de San Luis Potosí (1904), Morelia (1906) y Santa María la Ribera (ciudad de México, 1908). Varias veces fue encarcelado por su oposición a Victoriano Huerta (1913-1914). Es autor de: *Corona literaria nacional en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona excelsa de México* (Oaxaca, 1891), *Canto al gran árbol de América (el de Santa María del Tule)* (Oaxaca, 1893), *Trovas de antaño*, *Trípticos hispano-lírico y latino* y *Relieves* (1902). Tradujo a poetas franceses, alemanes e italianos sucesivamente en *Lírica de Lutecia*, *Florilegio germánico* y *De los vergeles itálicos*.

MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, ALFONSO

Nació en Monterrey, N.L., el 7 de enero de 1922. Cursó hasta la preparatoria. Ha sido secretario general del Sindicato de Trabajadores del Departamento del Distrito Federal (1943-1946), diputado federal dos veces (1952-1955 y 1964-1967), secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Estado (1949-1952) y de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (1961-1965), secretario de Acción Popular y presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (1968-1970), jefe del Departamento del Distrito Federal (1970-1971), gobernador del estado de Nuevo León (1979-1985) y director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (1986-).

MARTÍNEZ ESTRADA, ANA MARÍA

Nació en Morelia, Mich., en 1938. Estudió piano en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en los conservatorios de México y de Praga. Ha dado conciertos y recitales en varias ciudades de México, Cuba y Checoslovaquia. En 1987 era profesora en el Conservatorio Musical de Las Rosas, en Morelia, y en la Escuela Popular de Bellas Artes de la Universidad Michoacana.

MARTÍNEZ GIL, CARLOS Y PABLO

Nacieron en Misantla, Ver., el primero el 8 de octubre de 1907, y el segundo el 24 de enero de 1910; aquél murió el 9 de febrero de 1972 y éste el 23 de enero de 1987. Trovadores y compositores. En 1929 llegaron a la ciudad de México e ingresaron al elenco de la radiodifusora XEW. En 1935 formaron un cuarteto con sus primos Alfredo y Jesús Bojalil Gil (véase). Actuaron con éxito en Buenos Aires y Nueva York. Los hermanos Martínez Gil son autores de muchas melodías románticas y tropicales, entre ellas "Canta el río", "Chacha linda", "Vuelve", "No salgas a la calle", "Oasis", "Relámpago" y "La mula maicera".

MARTÍNEZ GIL, JESÚS (Chucho)

V. BOJALIL GIL, JESÚS.

MARTÍNEZ GRACIDA, CÓDICE o CÓDICE DE QUIOTEPEC

Se encuentra el original en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, con el número 35-29. Procede de Quiotepec, exdistrito de Cuicatlán, Oax. Es un manuscrito en papel europeo del siglo XVI (61 x 102 cm), incompleto. Fue obsequiado al Museo en 1909, por el historiador Manuel Martínez Gracida, de quien tomó el nombre. Su carácter es histórico. Se refiere a la llegada de los españoles, al mando de Hernán Cortés, al pueblo de Quiotepec, cuando éste se dirigía, en 1527, a Tehuantepec. Aparecen pintados con inscripciones en castellano varios personajes: "Marqués", "Tecuhtochtli", "Don Francisco Cortés", "Doña Marte de Espinosa", "Don Juan de Monjarrez" y "Doña Juana de Salazar". Todos ellos pintados cerca de dos construcciones representando al pueblo de Quiotepec, de donde parten dos caminos: uno dice "Camino Real Cuicatlán" y el otro llega a San Juan y a Ixtlán. Hay inscripciones en náhuatl y en otra lengua indígena que no han sido traducidas. El dibujo es muy simple, pues apenas están esbozados los personajes, caminos y construcciones. No se ha estudiado ni publicado.

Véase: John B. Glass: *Catálogo de la colección de códices* (1964).

MARTÍNEZ GRACIDA, MANUEL

Nació en Ejutla, Oax., en 1847; murió en la ciudad de México en 1924. Huérfano de padre desde los seis años de edad, su madre y él se trasladaron a la ciudad de Oaxaca. Hizo su instrucción primaria en la Escuela Central, pero a causa de su pobreza abandonó los estudios y entró como escribiente en una oficina del gobierno del estado, de la cual se separó durante el Imperio (1864-1867). Triunfante la República, reingresó al servicio público, distinguiéndose por sus trabajos de carácter estadístico, a menudo puestos como ejemplo por el ministro de Fomento Vicente Riva Palacio. Al ocupar Porfirio Díaz la gubernatura de Oaxaca en 1881, después de haber sido presidente de la República, lo designó oficial mayor del gobierno. En 1889 se mudó a México para trabajar con Antonio Peñafiel en la Dirección Nacional de Estadística, pero volvió como oficial mayor a Oaxaca durante los regímenes de los gobernadores Albino Zertuche y Gregorio Chávez. De 1895 a 1897 fue diputado local y más tarde delegado de Hacienda de Tlaxiaco, jefe de las aduanas de Acapulco (1900) y Campeche (1902) y administrador de rentas en Guadalajara (1906) y Zamora (1911). A la caída de Porfirio Díaz, quedó cesante y hasta 1919 obtuvo un puesto de etnógrafo en el Museo Nacional de Historia, Antropología y Etnografía. Es fama que invertía todos sus recursos en el pago de fotógrafos, dibujantes y copistas para el arreglo de los originales de sus obras históricas. Para la formación de sus cuadros sinópticos envió más de 30 mil cartas a secretarios municipales, curas de parroquias, maestros de escuela y oficiales del ejército. Publicó 31 obras y dejó inéditas 45, incluso la monumental llamada *Los indios oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos Civilización mixteco zapoteca*, en 19 tomos 14 de texto y 5 de acuarelas, que posee el licenciado Genaro V. Vázquez. De sus obras sobresalen: estadística: *Estadística de industria del estado libre y soberano de Oaxaca* (Oaxaca, 1879), *Estadística de agricultura del estado libre y soberano de Oaxaca* (Oaxaca, 1880), *Cuadro sinóptico y estadístico del pueblo de Mitla* (Oaxaca, 1883), *Colección de cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del estado libre y soberano de Oaxaca. Anexo a la memoria administrativa presentada al H. Congreso del mismo el 17 de septiembre de 1883* (Oaxaca, 1883), *Cuadro estadístico de la minería en el estado libre y soberano de Oaxaca* (Oaxaca, 1884), *Cuadro sinóptico y estadístico de Huautla. Distrito de*

Teotitlán del Camino, Oaxaca (Oaxaca, 1884), *Cuadro estadístico que manifiesta los productos de oro y plata que han dado los minerales en el estado desde el año de 1790 hasta el fin de diciembre de 1893 o lo que es lo mismo, en 94 años* (Oaxaca, 1884) y *Estadística antigua. Cuadro estadístico que manifiesta los tributos que pagaban algunos pueblos del emperador Moctezuma en el año de 1518* (1888); historia: *El rey Cosijoeza y su familia. Reseña histórica y legendaria de los últimos soberanos de Zaachila* (1888), *Biografía del gran filántropo oaxaqueño Manuel Fernández Fiallo* (Oaxaca, 1889), *Biografía del Lic. Manuel Sabino Crespo* (Oaxaca, 1890), *Campaña del Ejército de Oriente. 1867* (Oaxaca, 1892), *Biografía de D. Santiago Candiani, español liberal, honrado y laborioso* (Oaxaca, 1892), "Biografía del pintor oaxaqueño Miguel Cabrera" (1880), "Civilización huave" (1883), "Juárez y las leyes de la revolución de Ayutla" (1892) y "El 25 de abril de 1866. Asedio de la fortaleza de Soyaltepec por los austriacos" (1892), en el *Periódico Oficial* de Oaxaca; y varios: *Catálogo de flora y fauna del estado de Oaxaca* (1891) y *Pronosticario con la astrología al alcance de todos* (Oaxaca, 1893).

Bibliografía: "Bibliografía de Manuel Martínez Gracida", en *Biblos* (1920); Jorge Fernando Iturribarría: "Conciencia de México: Manuel Martínez Gracida" y "Fichas Bibliográficas de Manuel Martínez Gracida. Historiógrafo oaxaqueño", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1956); José de Jesús Núñez y Domínguez: *Elogio de Manuel Martínez Gracida pronunciado al descubrirse el monumento erigido a su memoria por el gobierno del estado de Oaxaca el 30 de abril de 1932, durante las fiestas del IV Centenario de la fundación de Antequera* (1933).

MARTÍNEZ GUARDADO, ISMAEL

Nació en Ojo Caliente, Zac., en 1942. Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda (1962 a 1966). Practicó litografía y grabado en Europa, y serigrafía en Japón. Ha sido maestro en el Taller de Grabado José Guadalupe Posada de Aguascalientes y en la Universidad de ese estado. Expuso por primera vez en 1976. Pintor y grabador, en su obra combina el geometrismo con los más actuales recursos del diseño gráfico.

MARTÍNEZ GÜITRÓN, GUILLERMO

Nació en Guadalajara, Jal., el 7 de agosto de 1923. Estudió en el Instituto de Ciencias y en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Empresario, manejó Productos de Trigo (hasta 1970) y el hotel Roma (hasta 1980). En 1988 era director general de Corporación Marco e Inmobiliaria Bolonia, y consejero de los bancos Internacional y del Centro, la Compañía Siderúrgica de Guadalajara, el Grupo Sidek, Fitursa y Arrendadora Internacional. En distintas épocas ha presidido la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, el Instituto Jalisciense de Promoción y Estudios Económicos, la Oficina de Convenciones y Visitantes, la Asociación de Hoteles y Moteles y el Patronato de las Unidades Hogar. Cuando estuvo al frente de este último organismo (1963-1965), convocó a los clubes de servicio, las centrales obreras y las instituciones de crédito y logró con su ayuda crear una red de 40 centros (20 en el interior del país y 20 en Jalisco) en que se ofrecía a la gente pobre servicios de guardería y de lavado y planchado, clases de economía doméstica, proyecciones de cine, seguros de vida para los jefes de familia y préstamos personales sin intereses.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, IFIGENIA

Nació en México, D.F., el 16 de junio de 1925. Licenciada en economía (1946) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctora en esa disciplina (1949) por la de Harvard, ha sido: experta de la Comisión Económica para América Latina (1949-1950) y de la Unión Panamericana (1951-1952); subjefa del Departamento de Subsidios y jefa de la Oficina de Política Fiscal y del Departamento de Análisis Fiscal de la Secretaría de Hacienda (1953-1956); asesora de ésta y de la Secretaría de Educación (1961-1965); jefa de la Asesoría Económica de la Secretaría de la Presidencia (1965-1970); directora de la Escuela Nacional de Economía (ENE, 1967-1970) y coordinadora de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria de la UNAM (1971); directora de Programación y Descentralización Administrativa de la Secretaría de Hacienda (1972-1976), subdirectora general de Finanzas del Fondo Nacional de Fomento Ejidal (1975), diputada federal a la L Legislatura (1976-1979), representante alterna ante la Organización de las Naciones Unidas

(ONU, 1980-1982), miembro de la Comisión Consultiva de Política Exterior en la Secretaría de Relaciones Exteriores (1982-1987), coordinadora de asesores de la Subsecretaría de Organización Agraria en la Secretaría del ramo (1983-1984) y miembro del Comité de Examen y Evaluación del Movimiento Parlamentario sobre Población y Desarrollo (Nueva York, 1985-1986). Ha ejercido la docencia en la ENE y en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (1955-1962) y ha sido investigadora de la UNAM (1957-1967). Ha escrito los siguientes libros: *Ecuador; hacienda pública y política fiscal* (Washington, 1954), *Economic implications for Latin America of Defense Programs abroad* (Washington, 1954), *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México* (1960), *Política fiscal de México* (1964), *Bases para la planeación económica y social de México* (1966), *Integración de las necesidades de la infancia y la juventud en la planificación económica y social* (colección de documentos, 1966), *Los incentivos fiscales en el desarrollo de México* (1967), *Sobrepoblación y desarrollo económico* (1967), *La mujer y los derechos sociales* (1969), "Distribución del ingreso en México; tendencias y perspectivas", en *El perfil de México en 1980* (1970), *Bienestar campesino y desarrollo económico* (1971), *Alimentación básica y desarrollo agroindustrial* (1977), *Cooperación económica internacional: diálogo o confrontación* (1981), *México: crisis económica y desarrollo* (en colaboración, 1983) y *Deuda externa y soberanía nacional* (1986). Hasta febrero de 1988 había publicado 22 trabajos, principalmente en *Revista de Comercio Exterior*, *Línea* y *Revista Mexicana de Política Exterior*. En 1960 recibió el Premio de Economía del Banco Nacional de México y en 1966 fue declarada Mujer del Año por el Club Zonta y la revista *Kena*. Varias veces ha concurrido como invitada o experta a reuniones de la ONU, la Organización de Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Europea para la Cooperación y el Desarrollo, el Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Socorro a la Infancia, el Instituto de Estudios para el Desarrollo (Universidad de Sussex) y la Oficina de Planeación del gobierno de Chile. En marzo de 1972 presidió la delegación mexicana al III Seminario sobre Procesamiento Automático de Datos, en Buenos Aires. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política desde agosto de 1986, a la que ingresó con el trabajo "La capacidad de pago del sector externo de la economía mexicana 1974-1984".

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JUAN

Nació y murió en Mérida, Yuc. (1866-1959). Estudió en el Colegio de San Ildefonso y en la Universidad de Georgetown. Dedicado a estudios mayistas, publicó: *Estudio acerca del calendario maya* (1907), *La muerte de los Ahpulhaob* (1915), *Correlación entre la cronología maya y la cristiana* (1918), *La crónica de Yaxkukul por Ah Macam Pech y Ah Nakum Pech* (traducción, 1918), *La creación del mundo según los mayas* (1923), *Paralelismo entre los calendarios maya y azteca* (1926) y *Crónicas mayas. Crónica de Yaxkukul* (1926).

MARTÍNEZ LAMARQUE, CECILIA

Nació en Guadalajara, Jal., en 1935. Es licenciada en periodismo por la Universidad Femenina de la capital de Jalisco, donde radica. Ha sido subdirectora de la Sociedad "México-Ars-poética", y directora de la revista *Clave* de la Casa de la Cultura Jalisciense. Ha publicado poemas en las revistas *Examen* de la ciudad de México, y *Et Caetera*, de Guadalajara, y el libro *Traición del sueño* (1960).

MARTÍNEZ LUCIO, LUIS

Nació en Querétaro, Qro., el 25 de agosto de 1682; murió en la misma ciudad el 12 de diciembre de 1733. Ingresó en la Orden de San Agustín el 24 de agosto de 1698 y emitió la profesión religiosa el 26 de agosto del año siguiente. Cursó filosofía y teología en el convento de Valladolid (hoy Morelia) y fue consagrado sacerdote el 21 de diciembre de 1706. Fue prior y rector del Colegio de Guadalajara, calificador del Santo Oficio y definidor de su instituto (1721). En este carácter impulsó la fundación de la Orden en Querétaro, de la cual fue el primer prior en 1729. Aunque elegido prelado un año después, siguió residiendo en su ciudad natal. Su periodo de gobierno fue de florecimiento para la provincia agustiniana de Michoacán. A él se deben el convento y la colocación de la primera piedra de la magnífica iglesia de San Agustín (2 de febrero de 1731) en

esa localidad.

MARTÍNEZ MAESTRE, GONZALO

Nació en México, D.F., el 18 de diciembre de 1932. Licenciado en periodismo, ha sido reportero, articulista y subdirector de los periódicos *Excélsior*, *El Universal* y *Unomásuno*. Es autor de la obra de teatro *El juicio final* y de la novela *Héroe a la mexicana*.

MARTÍNEZ MANATOU, EMILIO

Nació en Ciudad Victoria, Tamps., el 30 de julio de 1919. Médico (1944) por la Universidad Nacional Autónoma de México, llevó cursos de especialización en Nueva York y Boston. Ha sido regidor del Ayuntamiento de Matamoros (1951), jefe de los servicios médicos de la Cámara de Diputados (1952-1953), secretario particular de Norberto Treviño Zapata (1953-1955), senador de la República (1958-1964), secretario de la Presidencia (1964-1970), secretario de Salubridad y Asistencia (1976-1981) y gobernador del estado de Tamaulipas (1981-1987).

MARTÍNEZ MARÍN, CARLOS

Nació en Empalme Escobedo, Gto., en 1924. Maestro (1953) y doctor (1965) en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y etnohistoriador por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), ha sido miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (desde 1954) y del Nacional de Antropología e Historia (1955-1968); profesor (desde 1956) y director de la ENAH (1968-1971); maestro en la Escuela Nacional de Restauración de Bienes Culturales y en el centro de esa especialidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (1959-1971) y en planteles de la UNAM (desde 1958); presidente del Comité de Antropología de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1969-1974), director del *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (*BBAA*, 1969-1974), consejero editorial de las revistas *Churubusco* e *Históricas* (1975-1981), y director del Centro de Investigaciones sobre Mesoamérica y Chiapas (desde 1987). Ha publicado: "La migración acolhua del siglo XIII" y "Resultados de la sección de etnohistoria de la VI Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (1954-1955 y 1956-1957); "El Instituto de Historia" en *BBAA* (1958-1959); *Códice Laud* (INAH, 1961); "La aculturación indo-española de la época del descubrimiento de México", en *Homenaje a Pablo Martínez del Río* (1961); "La cultura de los mexicas durante la migración. Nuevas ideas", en *Cuadernos Americanos* (julio-agosto de 1963); "El Códice Núm. 2 de Cuauhtinchan", en *Boletín del INAH* (septiembre de 1963); prólogo a *Un catecismo del siglo* XVI (edición de Zita Basich de Canessi, 1963); *Los aztecas* (1965; traducido al inglés, francés y alemán); "La cultura mexica en el nuevo Museo de Antropología", en *Estudio de cultura náhuatl* (1965); *Cultura azteca* (1965); "Bibliografía de don Pablo González Casanova", en *Cuentos indígenas de*... (1965); la presentación de *Mapa de Cuauhtinchan Núm. 3* (edición de Zita Basich de Canessi, 1966); "La peregrinación de los aztecas" y "El desarrollo histórico de los mexicas", en *Los aztecas: su historia y su vida* (1967); "Los mexicas", en *Cuadernos de México Prehispánico* (1967); "Las tres conquistas", en *Culturas de Oaxaca* (1967); *El Museo Nacional de Antropología* (1967); *Tetela del Volcán. Su historia y su convento* (1968); "Santuarios y peregrinaciones en el México prehispánico", en *Religión en Mesoamérica* (1972); "Los aztecas", en *Enciclopedia Temática Universitas* (1973); "El santuario del Santo Señor de Villaseca en Cata, Gto.", en *Retablo barroco a la memoria del doctor Francisco de la Maza* (1974); "Peregrinación de los mexicas", "Los primeros tiempos de Nueva España", "La encomienda" y "El reparto de la riqueza" en *Historia de México* (vols. II y IV; 1974); "La alfarería" en *Cuarenta siglos de plástica mexicana* (vol. IV; 1975); "Historiografía de la migración mexicana", en *Estudios de cultura náhuatl* (vol. XII; 1976); "La etnohistoria: un intento de explicación", en *Anales de Antropología* (vol. XIII; 1976); "Los códices de México en el Museo Nacional de Antropología" (vol I; 1979) y "Los aztecas: de Aztlán a Tenochtitlan" (vol. 2; 1980), en *Históricas*; "La pirotecnia. De las bellas y exquisitas invenciones de fuego", en *El arte efímero en el mudo hispánico* (1983); "Los libros pictóricos de Mesoamérica" en *Historia del arte mexicano* (1983); *El lienzo de Tlaxcala* (con Josefina García Quintana; edición privada, 1983); "Antología de la literatura de la Conquista de

México", en *Historia de la literatura mexicana* (1985); "Las migraciones de los grupos nahuas en el horizonte Posclásico", en el *Boletín* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (núm. 2; 1987); y "La construcción en Mesoamérica. Las obras y el trabajo" en *La construcción en el arte* (1987). Además, fue colaborador, redactor y director de las obras monográficas *Acapulco. Pasado y presente* (1980), *Tula* y *Tepeapulco* (1982). Desde 1971 pertenece a la Academia Mexicana de la Historia.

MARTÍNEZ MÁRQUEZ, PABLO LEOCADIO

Nació en San José del Cabo, B.C.S., el 3 de enero de 1898; murió en México, D.F., el 9 de enero de 1970. Profesor de educación primaria (1915), fue director del periódico *Sudcalifornia*, en La Paz (1930-1933), y de la revista *Baja California*, en la capital de la República (1950-1952). Es autor de obras didácticas: *Las partes de la oración*, *La vacuna*, *Boda de gitanos*, *Caja gramatical*, *Loterías gramaticales* y *El método Comondú*, para enseñar la gramática castellana; y de trabajos historiográficos: *Efemérides californianas* (1950), *Historia de Baja California* (1956), *Lecciones de historia de Baja California* (1958), *Guía familiar de Baja California, 1700-1900* e *Historia de la Alta California*, que se editó póstumamente.

MARTÍNEZ MEDRANO, MARÍA ALICIA

Nació en México, D.F., el 24 de noviembre de 1937. Estudió sicología en la Universidad Nacional Autónoma de México y teatro con Virgilio Mariel y Seki Sano. Dirigió las guarderías del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y asesoró las del Nacional de Protección a la Infancia, y coordinó la Unidad Cultural del Bosque (1968-1972). En Yucatán creó dos talleres de teatro, uno en Huaymitún y otro en Mérida, el Virgilio Mariel (1972), y el Centro Cultural Cordemex (1976), donde los obreros y sus hijos practicaron las disciplinas artísticas. Una experiencia semejante la realizó en Capácuaro, Mich. (1981-1982). También fundó el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena, con sede en Oxolotán, Tab., con maestros formados por ella en Yucatán. Participan en esta actividad escénica las comunidades de Tucta, Mazateupa, Simón Sarlat, Los Pájaros, Villa Quetzalcóatl y Redención del Campesino, a cuyos jóvenes y niños se imparten clases de arte dramático, danza y música. Con ellos ha presentado *El Evangelio según San Mateo* utilizando como escenario todo el pueblo de Oxolotán, y otras obras de Elena Garro, Santos Gabriel Pisté Canché, Emilio Carballido y Sergio Magaña. María Alicia Martínez Medrano es autora de las obras dramáticas: *El silencio de Dios*, *¿Quién soy…?*, *La Güera en serio*, *El Katún*, *Los alaridos* (Premio Nacional de Teatro), *La novia eterna*, *Juan Cristóbal*, *Escuchar a Mozart*, *Tistar Simoes*, *La Tzaracua*, *Jacinto Canek*, *Viet Nam es un grito muy largo*, *La muerte tiene vergüenza*, *Más allá del amor de Federico*, *Una edad feliz* y *La tragedia del jaguar* (en colaboración con Martha Alicia Trejo Espinoza, Auldárico Hernández Jerónimo y Eutimio Hernández Román), estrenada en idioma chontal.

MARTÍNEZ MENDÍVIL, PEDRO

Nació en Guipúzcoa, España, hacia 1656; murió en Álamo (Son.), en 1725. Llegó a Nueva España acompañando a un tío suyo que debía continuar un viaje a Manila. Teniente de la milicia española, se le envió a las compañías presidiales de Sonora en 1680, donde alcanzó el grado de capitán combatiendo contra los indios mayos y yaquis. Fue alcalde mayor de la provincia de Ostimuri (1681-1682 y 1704-1706). Por sus actividades mercantiles fue sometido a un juicio de residencia del que salió absuelto. Fue de los fundadores del real de Álamos (1685). Dedicado a la minería, se estableció en el real de Cusihuiriachi, Chih., explotando una mina de oro. En 1689 fue alcalde mayor de Urique. Ya rico, se retiró a Álamos en 1710, habiendo sido uno de los mayores latifundistas de la región.

MARTÍNEZ MUÑOZ, VÍCTOR JOSÉ

Nació en Zinapécuaro, Mich., en 1829; murió en la ciudad de México. Se recibió de abogado en 1858 en el Colegio de San Juan de Letrán de esta última ciudad. Sirvió al Imperio de Maximiliano como magistrado del Tribunal de Comercio y auditor del Consejo de Estado (1865-1867). Se le desterró al triunfo de la República. Radicado en Madrid, obtuvo nuevamente el título. Regresó a fines de 1868 y a partir de 1872 volvió a desempeñar cargos judiciales. Escribió varias obras

jurídicas: *Compendio razonado del derecho de testar, o sea los testamentos a la luz de la filosofía* (Morelia, 1856); *De las sucesiones testadas e intestadas* (1859), *Del secreto de sus relaciones con la filosofía y el derecho* (1866), *Tratado filosófico legal de las letras de cambio* (1869), *Derecho constitucional* (1872) y *La familia, la propiedad y los contratos* (1874); y los estudios: *Meditaciones para la comunión* (1869), *Historia de las revoluciones* (1874) y *Sinopsis histórica, filosófica y política de las revoluciones de México* (1884).

Véase: Carlos J. Sierra: "Un jurista olvidado: Victor José Martínez", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1950).

MARTÍNEZ NAVARRETE, JOAQUÍN

Nació en Morelia, Mich., en 1920. Empezó a estudiar pintura en la Escuela de Artes Plásticas de Celaya, en 1932, y en 1940, becado por el presidente Cárdenas, pasó a la Academia de San Carlos, donde fue discípulo predilecto de Pastor Velázquez. También fueron sus maestros Luis Sahagún y Francisco Goitia. Presentó su primera muestra individual en la Casa del Arquitecto (1954) y más tarde ha expuesto en Lima, Bogotá, Madrid, París, Barcelona, Tokio, Toronto y algunas ciudades de Estados Unidos. En 1965 presentó la serie Acuarelas de la Catedral de México en el Salón de la Plástica Mexicana. Hasta enero de 1988 había realizado unas 2 500 obras. Entre sus exposiciones más recientes destacan: La Historia de la Construcción del Metro (100 cuadros, 1974), El Metro, Imagen del Progreso (200 acuarelas y dibujos a lápiz y a tinta, 1984) y Acuarelas de las Obras del Metro (1987). Guardan trabajos suyos los museos de Arte Moderno de México, el de Américas (Madrid) y el de la Acuarela (Coyoacán). Hay reproducciones de sus obras en *Monografía de la catedral de México*, *Historia gráfica de la construcción del Metro* y *Acuarelas de México*. Salvador Novo dijo que los temas de Martínez Navarrete "acusan una fuerte influencia arquitectónica: azoteas, ferrocarriles y chimeneas… subliman los traumas juveniles de su pobreza por la catarsis de una retina minuciosa y de un pincel que, semejante a un cincel de levísima pluma, recrea y esculpe en el papel la robustez delicada de la arquitectura".

MARTÍNEZ OCARANZA, RAMÓN

Nació en Jiquilpan, Mich., en 1915; murió en Morelia de la misma entidad, en 1982. Estudió literatura en la Universidad Nacional Autónoma de México e impartió esa materia en la Universidad Michoacana durante 26 años. Es autor de libros de poesía: *Al pan, pan, y al vino, vino* (1943), *Ávido amor* (1944), *Preludio de la muerte enemiga* (1946), *Muros de soledad* (1951), *De la vida encantada* (1952), *Río de llanto* (1955), *Alegoría de México* (1959), *Otoño encarcelado* (1968), *Elegía de los triángulos* (1974), *Elegías de la muerte de Pablo Neruda* (1977) y *Patología del ser*; y de crítica y ensayos literarios: *Diego José Abad, sabio poeta de la Nueva España* (1968), *Poesía insurgente* (1970), *Literatura indígena* (1972) y *Literatura novohispana* (1976).

MARTÍNEZ OROZCO, GUADALUPE

Nació en Ameca, Jal., el 5 de abril de 1899; murió en Guadalajara, de la misma entidad, el 17 de julio de 1975. Profesora normalista, en 1918 ingresó en la congregación religiosa de Franciscanas de Nuestra Señora del Refugio, de la que salió en 1926 a causa del conflicto religioso. Invitada por el obispo de Sinaloa, Lino Aguirre García, fundó con él la congregación de Misioneras Franciscanas de Guadalupe, el 27 de noviembre de 1953, en la ciudad de Culiacán, Sin. El 12 de marzo de 1954 emitió los votos religiosos en el nuevo instituto, del que fue superiora general hasta su muerte.

MARTÍNEZ ORTEGA, JUDITH

Nació en México, D.F., en 1908. Trabajó en el servicio diplomático y en 1931 vivió en las islas Marías, como secretaria del director del penal, general Francisco J. Múgica. Escribió *La isla* (1938) y *La isla y otros cuentos* (1959).

MARTÍNEZ PEÑALOZA, MARÍA TERESA

Nació en Morelia, Mich., en abril de 1933. Etnóloga por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ha sido directora del Museo y del Archivo Histórico de la Casa de Morelos (1964-1969 y 1984-), en la capital michoacana, y maestra e investigadora del Instituto Nacional de aquellas especialidades. Es autora de: "Documentos sobre lenguas indígenas", en *Anales del Museo*

Michoacano (1968); "La tierra en San Bernabé Temoxtitla", en *Boletín del INAH* (1972); *Vocabulario de términos en documentos históricos* (1977), y *Morelos y el Poder Judicial de la insurgencia mexicana* (1985); y en colaboración con Margarita Nolasco y América Flores, de la edición crítica de *El rudo ensayo* de Juan Nentwig (1977).

MARTÍNEZ PEÑALOZA, PORFIRIO

Nació en Morelia, Mich., el 24 de mayo de 1916. Realizó estudios de medicina y de filosofía y letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido profesor e investigador universitario, subjefe del Departamento de Artesanías del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, auxiliar del Departamento de Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes, y funcionario de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública. Es autor de: *Dos motivos de Navidad* (1941), *La nacionalidad mexicana* (1943), *Tres relatos de amor* (1949), *La poesía de Alberto Herrera* (1966), *Los cinco poetas de La Espiga Amotinada* (1966), *Algunos epígonos del modernismo y otras notas* (1966), *Una carátula y una amiga* (1967), *Arte popular y artesanías artísticas en México* (1972), "Arte popular mexicano", en *Arte popular mexicano*, *Liras, parnasos y trovadores mexicanos, siglo* XIX, *La artesanía en Sinaloa*, *Arte popular de México. La creatividad del pueblo mexicano a través del tiempo*, *Tres notas sobre arte popular en México* y *Artesanía mexicana*. En 1973, la Organización de Estados Americanos le encomendó la realización de la Reunión Técnica de Artesanías que elaboró la Carta Interamericana de las Artesanías y de las Artes Populares. Es miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

MARTÍNEZ RAMOS, TEODOSIO

Nació en Sitalá, Chis., el 23 de marzo de 1908; murió en la ciudad de México el 25 de agosto de 1978. Estudió en el Seminario de Chiapas y fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1930. Desempeñó su ministerio en el pueblo de Chamula, dedicado a la evangelización de los indios, pero en 1934 fue hecho prisionero con otros eclesiásticos y expulsado de la entidad. El arzobispo de México lo nombró vicario cooperador de la parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, en Azcapotzalco, donde conoció a sor María Regina Amada Sánchez, con quien creó la escuela apostólica que en 1938 dio origen a la congregación de Misioneros del Sagrado Corazón y Santa María de Guadalupe, donde él mismo emitió la profesión religiosa en 1951. Cinco años después fundó la congregación de Hermanas Auxiliares de las Misiones. Ambos institutos tienen como finalidad la atención de los indígenas.

MARTÍNEZ REDING, FERNANDO

Nació en México, D.F., en 1923. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1946 se radicó en Guadalajara y en 1948 se inició en el periodismo. Fue jefe de información, columnista, editorialista y subdirector de *El Sol de Guadalajara* y jefe de información de *El Occidental*, ambos de la cadena de periódicos García Valseca, de la que varias veces fue enviado especial en Estados Unidos y Europa. En 1970 dirigió *El Sol de México* y en 1971 se reintegró a la capital jalisciense, donde fundó la empresa Diálogo, que realiza tareas editoriales, publicidad y relaciones públicas. Durante 10 años manejó el servicio quincenal de noticias y comentarios *De Interés Público* (1972-1982) y produjo programas de televisión y radio. A partir de 1973 ha desarrollado una creciente labor editorial. Ha coordinado la *Historia de Jalisco* que dirigió José María Muriá (4 ts.; Guadalajara, 1977), una colección de 10 títulos sobre Guadalajara y las series Monografías Jaliscienses y Temas Jaliscienses. Es autor de los siguientes libros: *Chapala* (1973), *Agua para Guadalajara* (1974), *La nueva ciudad* (1976), *Guadalajara* (1976), *Caminos para Jalisco* (1977), *Las obras que no se ven* (1977), *Un banco, una región, una época* (1981), *Zapopan* (1984), *Guadalajara* (1985) y *Los tapatíos, un modo de vivir* (1987). Edita las series Raíces Tapatías, Memorias del Ayuntamiento y Primer Centenario (de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara) y la revista *Excelencia*.

MARTÍNEZ RENDÓN, MIGUEL

Nació en Monterrey, N.L., el 12 de mayo de 1891; murió en México, D.F., el 18 de octubre de 1966. Periodista y escritor, dirigió la revista *Crisol* (1929-1939), órgano del Bloque de Obreros Intelectuales. En su ciudad natal fundó el Centro Literario y *La Sombra de Fray Servando*

(semanario), y promovió la redición de la *Historia de la revolución de la Nueva España* de Fray Servando Teresa de Mier, publicada en Londres en 1813. Es autor de: *Rasgos biográficos del general Mariano Escobedo* (1918), *Biografías de D. Andrés Quintana Roo y Leona Vicario*, *Carmina Áurea* (poesía, 1913), *Palabras de ensueño*, (poesías, 1915), *En torno a la poesía de José Martí* y *Homenaje a Monterrey*.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, LUIS GONZAGA MARÍA

Nació en Molino de los Caballeros, Mich., en 1881; murió en la ciudad de México en 1956. Su primera educación la recibió en el Colegio Seminario de Morelia. De 1901 a 1903 estudió teología. Sirvió como subdiácono, prefecto y prefecto de disciplina en el Instituto Científico del Sagrado Corazón. En 1904 se ordenó sacerdote y celebró su primera misa en la iglesia de Santa Cruz, en Morelia. Fue después vicerrector (1905-1914) y rector (1915-1922) del Seminario y canónigo de la catedral; administrador apostólico de la diócesis de Chilapa (1922); y obispo titular de Anemurio y auxiliar del arzobispo de Morelia (a partir del 8 de junio de 1923). En 1932 fue a Roma para practicar la visita *ad limina apostolarum*. El 10 de noviembre de 1934 lo trasladaron a la titular de Mistia, nombrándolo coadjutor, con derecho de sucesión, del arzobispo de México. Gobernó esta arquidiócesis de 1937 a 1956. Excelente orador y escritor, publicó *San Antonio, Texas* (El Paso, 1935), *El Sacerdote. Misterio de Amor* (Madrid, 1954), *El Espíritu Santo* (Madrid, 1952), *A propósito de un viaje* (1940) y numerosos artículos en la revista *La Cruz*. Intervino activamente con el arzobispo Ruiz y Flores en delicadas negociaciones entre la Iglesia y el Estado con motivo del conflicto religioso (1926-1929).

MARTÍNEZ ROJAS, JESÚS

Nació y murió en San Cristóbal de las Casas, Chis., ignorándose las fechas. Estudió en el Seminario Conciliar de esa entidad y después en el Instituto de Ciencias y Artes del estado, donde se recibió de abogado en 1870. Opositor tenaz del gobernador Francisco León, pasó a radicar a Guatemala. De regreso fue redactor de *El Hijo del Pueblo*, *Adelante*, *La Voz de Chiapas*, *Más Allá* y *La Libertad del Sufragio*. Se le acusó de haber intentado sublevar a los indios chamulas. Miembro del Partido Antirreeleccionista que llevó a Francisco I. Madero a la Presidencia de la República, fue elegido diputado federal a la XXVI Legislatura. En la Cámara se opuso a la renuncia de Madero y Pino Suárez. Asesinado el doctor Belisario Domínguez (véase), Martínez Rojas propuso al Congreso, en un vehemente discurso, que se interpelase al usurpador Victoriano Huerta, lo cual le acarreó persecución y encarcelamiento. Recuperada su libertad en agosto de 1914, regresó a su ciudad natal.

MARTÍNEZ ROSS, JESÚS

Nació en Chetumal, Q.R., el 8 de mayo de 1934. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido: fundador del Frente Cívico y Social Quintanarroense (1955) y de la Fraternidad Quintanarroense (1961), gerente general de la editora de música Compás y presidente de la Asociación Mexicana de Promotores y Editores de Música (1958-1965); agente del Ministerio Público del Fuero Común en Chetumal (1965-1971); secretario de Promoción Legislativa de la Federación de Organizaciones Populares de Quintana Roo; profesor de historia de la cultura en el Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios y de lengua y literatura en el Centro de Estudios Tecnológicos núm. 62, ambos en Chetumal (1968); secretario general del Comité Territorial del Partido Revolucionario Institucional (1968), asesor de la Federación de Trabajadores del Territorio de Quintana Roo de la Confederación de Trabajadores de México (1969) y presidente del Comité Territorial del Consejo Nacional de Empadronamiento, Capacitación y Proceso Electoral (1969); oficial mayor del Gobierno del Territorio y presidente de la Comisión para la Conmemoración del Centenario del Fallecimiento del Licenciado Benito Juárez (1971-1972); diputado federal, en cuyo carácter presidió la Comisión de Administración de la Cámara (1973-1975) y apoyó (12 de septiembre de 1974) la iniciativa del presidente de la República para conferir a Quintana Roo la categoría de estado libre y soberano de la Federación; y primer gobernador constitucional de esta entidad (1975-1981).

MARTÍNEZ SERRANO, LUIS

Nació en Barcelona, España, el 17 de diciembre de 1900; murió en México, D.F., el 29 de agosto de 1970. A muy corta edad pasó con su familia a Buenos Aires. Allí estudió piano y composición. Llegó a México en 1923 como acompañante de la cupletista Teresita Zazá. Luego escribió revistas musicales para María Conesa. En 1927 se casó con la cancionista Luciana Desfasieux y ese mismo año compuso la canción "¿Dónde estás, corazón?", que más tarde fue incluida en la película *El rey del jazz*. En 1928 volvió a triunfar con "Lágrimas", de inspiración yucateca. Estuvo ausente del país 12 años. En 1942 volvió a México para manejar una editora musical. Otras de sus obras son: "A puño limpio", "Si no estás conmigo" y "Déjame tranquilo", aparte varios arreglos de viejas melodías mexicanas.

MARTÍNEZ SILVA, RAMÓN

Nació en Zamora, Mich., en 1890; murió en la ciudad de México en 1957. Sacerdote jesuita (1908), fue profesor en colegios de la Compañía en Madrid, Puebla y San Salvador. En 1927 formó la Unión Nacional de Estudiantes Católicos y en 1937 se le confió la organización del Seminario Pontificio Interdiocesano de Montezuma, del que fue el primer rector. En 1945 fundó el Centro Cultural Universitario, del que nació la Universidad Iberoamericana. V. MONTEZUMA, SEMINARIO NACIONAL DE.

MARTÍNEZ SOBRAL, ENRIQUE

Nació en la ciudad de Guatemala en 1875; murió en El Paso, Texas, EUA, en 1950. Graduado en leyes (1895), recorrió Suramérica. Ejerció en Guatemala, pero inconforme con la tiranía del presidente Estrada Cabrera, se radicó en la ciudad de México, donde revalidó su título en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1903). Trabajó en la Secretaría de Hacienda como jefe del Departamento de Crédito e intervino en algunas reformas al lado de José Ives Limantour, Pablo Macedo y Joaquín D. Casasús. Fue llamado a su país para que reorganizara la hacienda pública (1903-1906). Tomó parte después, representando a México, en la discusión de las reclamaciones norteamericanas sobre asuntos financieros. Tras nuevas responsabilidades en su país, se radicó en El Paso, Texas. Perteneció a la Academia de la Lengua y fue orador de tipo académico y atildado y castizo escritor. Dejó escritas numerosas obras, entre las que destacan: en derecho: *El delito y el delincuente, según la escuela criminológica positiva* (Guatemala, 1895), *Las aguas en derecho internacional* (Santiago de Chile, 1895) y *Derogación de la ley por la costumbre* (1903); en economía: "Banco Nacional de México", en *El florecimiento de México* (México, 1906), "Banking in Mexico", en *Proceedings of political science academy* (Nueva York, 1908), *La sociedad anónima* (1909), *La reforma monetaria* (1910), *Estudios elementales de la legislación bancaria* (1911), *Economía social por Charles Gide* (París-México, 1913), *Compendio de economía* (1924) y *Principios de economía* (2 vols., 1926); en literatura: *Páginas de la vida. Los de Peralta* (2a. ed.; Guatemala, 1922), *Alcohol* (1924), *Inútil combate* (Guatemala, 1926) y *Su matrimonio* (1926); y en oratoria, *Discurso de apertura de cursos de 1906 en la Escuela Nacional Preparatoria* (1906), *Discurso pronunciado en ocasión de la clausura de cursos en las escuelas de la ciudad de México* (1908), "Discurso de inauguración de la Exposición de Ganadería de Coyoacán", en *El Economista Mexicano* (1910) y "Respuesta al discurso de recepción de don Alberto María Carreño, como individuo de la Academia Mexicana, abril 17 de 1925", en *La Lengua Castellana en México* (1925).

Bibliografía: Alberto María Carreño: "Martínez Sobral, Enrique", en *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española* (1945) y *La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana correspondiente de la española* (1946); Jesús Silva Herzog: *El pensamiento económico en México* (México-Buenos Aires, 1947).

MARTÍNEZ SOLÓRZANO, MANUEL

Nació y murió en Morelia, Mich. (1862-1924). Fue hijo de Ramón Avilés, tacambarense, más conocido como compositor y maestro de música que como abogado. Estudió en el Seminario Tridentino de Morelia, en el Colegio de San Nicolás y en la Escuela Médica Michoacana, donde se graduó de cirujano (1891). Aun cuando inició con éxito su actividad profesional, pronto derivó a la enseñanza de las ciencias naturales. Por más de 30 años explicó química, botánica, zoología,

geología y mineralogía en el Colegio de San Nicolás, y ocasionalmente en la Academia de Niñas, que en 1915 se transformó en la Escuela Normal para Maestros. Siendo estudiante de la Escuela Médica hizo amistad con Eugenio Dugés, notable naturalista que dirigió el Departamento de Historia Natural del Museo Michoacano, fundado en 1886 por el doctor Nicolás León. Al cese de éste (1892), que provocó también la salida de Dugés, Martínez Solórzano fue nombrado director del Museo, cuyas colecciones cambió del Palacio de Gobierno al Colegio de San Nicolás. En 1915 consiguió el local que hasta hoy ocupa la institución y en 1921 se jubiló habiendo ampliado notablemente su acervo, especialmente con una colección de plantas indígenas medicinales. Sus trabajos se publicaron en el *Periódico Oficial* del gobierno de Michoacán y en el *Boletín de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística*, entre otros: "Impresiones de plantas en rocas basálticas" (traducido al inglés en Manchester, con anotaciones de Hobson) y "Plantas indígenas del municipio de Morelia y de otros lugares de Michoacán, que se conservan en el Museo del Estado". En el X Congreso Geológico Internacional (México, 1906) expuso la geología de Michoacán, hasta entonces muy poco conocida. En 1912 fue regente del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, cargo que volvió a desempeñar de 1914 a 1919. En 1899 fue presidente municipal de Morelia. En 1915, al ser ocupada la ciudad por los villistas, fue reducido a prisión y amenazado de fusilamiento. En 1916 resultó electo diputado suplente por el distrito de Tacámbaro al Congreso Constituyente de Querétaro, mas como el propietario, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, no pudo asistir a las sesiones, la firma de Martínez Solórzano aparece al pie de la Constitución de Michoacán. En su honor, un helecho lleva su nombre: *Prionodon solorzanii*.

MARTÍNEZ SOTOMAYOR, JOSÉ

Nació en Guadalajara, Jal., el 25 de enero de 1895; murió en México, D.F., el 18 de marzo de 1980. Abogado, fue procurador de Justicia y secretario de Gobierno del Distrito Federal, gobernador interino del estado de Nayarit y jefe del Departamento Legal del Banco Nacional Agrícola y Ganadero. Cultivador de las letras, algunos de sus textos aún se encuentran dispersos en las revistas *Universidad de México*, *Letras de México*, *El Hijo Pródigo*, *América* y *Estaciones*. Es quizá quien mejor representa en prosa narrativa el espíritu del grupo de los Contemporáneos. Publicó los cuentos: "La rueca de aire" (1930), "Lentitud" (1933), "Locura" (1939), "El reino azul" (1952) y "El semáforo" (1963), y su única novela, *La mina* (1968).

MARTÍNEZ SOTOS, JULIÁN

Nació en Valencia, España, en 1921. Llegó a México en 1937, formando parte del grupo de 500 niños que asiló el gobierno del presidente Cárdenas con motivo de la Guerra Civil española. Autodidacta, es autor de las estatuas y monumentos que se indican a continuación por orden alfabético de localidades. Ciudad Obregón, Son.: *Cajeme*, *Tetabiate*, *Los pioneros* y *Álvaro Obregón*, de 3.50 m cada una. Ensenada, B.C.: *Monumento a la Madre*. Guaymas, Son.: *El pescador* (4.50 m), *Adolfo de la Huerta*, *Plutarco Elías Calles*, *Abelardo L. Rodríguez* y *Rodolfo Sánchez Taboada*, de 4 m cada una. Hermosillo, Son.: *Francisco Eusebio Kino* y *Juan Bautista de Anza*, ambas ecuestres, de 4.50 m. Mexicali, B.C.S.: *Juárez*, *Los pioneros*, *Francisco Zarco* e *Hidalgo*, de 5 m cada una. México, D.F.: *Francisco Villa* (ecuestre, 6.20 m de altura), en el parque de los Venados; *El Cid* (ecuestre, 3.5 m), en la residencia del arquitecto Francisco Artigas; *León Felipe* (sedente, 2.50 m) en el Bosque de Chapultepec; *Monumento a Laureano Carús* (11 m), en el parque Asturias; *Lázaro Cárdenas* (3.50 m), dentro de la Torre de Petróleos Mexicanos; *El mestizaje*, en el parque Xicoténcatl; *Guadalupe Victoria* (ecuestre, 6.30 m), en las inmediaciones del Palacio Legislativo; *Lázaro Cárdenas* (6 m), junto a la Torre de Petróleos Mexicanos; y *Dolores del Río* (3.50 m), en el Bosque de Chapultepec, inaugurada en abril de 1988. Morelia, Mich.: *Lázaro Cárdenas* (5 m). Tijuana, B.C.: *Morelos* (ecuestre, 4.5 m) y *Benito Juárez* (4 m). Toluca, Méx.: *Zapata* (ecuestre, 11 m), la segunda del mundo en tamaño, después del *Victor Manuel II* (15 m) en Roma. Tuxpan, Jal.: *Lázaro Cárdenas* (3 m) y *Padre Rubalcava* (2.50 m). Tuxtla Gutiérrez, Chis.: *El trabajador electricista* (en piedra, 20 m de altura), en la presa Ing. Manuel Moreno Torres; y *Benito Juárez* (3.50 m), en el Palacio de Justicia. Uruapan, Mich.: *Lázaro Cárdenas* (5 m). Veracruz, Ver.: *Comodoro Azueta* y *Adolfo Ruiz Cortines*, de 3.50 m cada

una. Y Villahermosa, Tab.: *José María Pino Suárez*, *Vicente Guerrero* y *Venustiano Carranza*, de 4 m cada una. Para el extranjero ha realizado las siguientes: en Caracas, Venezuela, *Lázaro Cárdenas* (4 m); en Madrid, España, *Lázaro Cárdenas* (3.50 m); en San Bernardino, Cal., EUA, *Martin Luther King* (3.50 m); en Houston, Tex., EUA, *Benito Juárez* (busto); y en Tucson, Arizona, EUA, *Francisco Villa* (ecuestre, 3.50 m). A mediados de 1988 se inauguraría en Trento, Italia, la estatua ecuestre de Eusebio Francisco Kino (4 m), primera de esa índole, hecha por un extranjero, que se coloca en ese país. Martínez Sotos es el escultor que ha hecho mayor número de estatuas ecuestres en todo el mundo, 11 hasta 1988. Caracterizan su obra la fidelidad al modelo, la grandiosidad del concepto y la energía creadora en la ejecución, todas ellas virtudes del arte clásico.

MARTÍNEZ TAMEZ, HÉCTOR

Nació en Monterrey, N.L., en 1936. Estudió actuación en la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes y en la Universidad de Nuevo León, y dirección escénica en Praga. Ha hecho adaptaciones, escrito guiones y dirigido representaciones. Es autor de *Los monstruos del silencio* (1980), sobre el cine mudo alemán.

MARTÍNEZ TORNEL, PEDRO

Nació en Jalapa, Ver., en 1893; murió en la ciudad de México en 1957. Se graduó de ingeniero civil (1913) en la Escuela Nacional de Ingeniería, donde explicó mecánica y obras hidráulicas, y desempeñó la dirección (1942-1946). Fue subsecretario y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (1940-1945). Dedicado más tarde a la industria, formó parte del consejo de la Compañía Mexicana de Tubos, la Sociedad Financiera de Industria y Sociedad Constructora de Láminas, entre otras. Dirigió la campaña electoral del general Juan Andréu Almazán (1939-1940).

MARTÍNEZ VALADEZ, MANUEL

Nació en Arandas, Jal., en 1893; murió en 1935. A los 15 años llegó a Guadalajara y se incorporó a la bohemia estudiantil. Recibió de su padre alguna preparación humanística, que no dejó de alimentar nunca. Escribió en periódicos revolucionarios con el seudónimo de *Chencho Pitarrillas*. A la caída de Carranza, el Grupo Bohemio gobernó el estado. Fue entonces jefe de Estudios Superiores y profesor en la Preparatoria y en la Escuela Normal. Publicó los siguientes libros de poesía: *Visiones de provincia* (Guadalajara, 1918), *Alma solariega* (1923) y *Del villorrio quieto* (Guadalajara, 1943).

MARTÍNEZ VILLARREAL, ÁNGEL

Nació en Nadadores, Coah., en 1904; murió en Monterrey, N.L., en 1945. Inició sus estudios en su lugar natal; pasó a continuarlos en Monterrey, en 1912. Ingresó al Colegio Civil en 1915. Obtuvo título de médico por la Escuela de Medicina de Nuevo León, en 1926, e hizo estudios de posgrado en París. Destacó como hábil cirujano. Fundó una clínica para trabajadores, que fue a la vez escuela y laboratorio para médicos jóvenes. Consiguió, además, que se estableciera el hospital-escuela. Fue secretario y director de la Escuela de Medicina y secretario del Consejo de Salubridad. Desde estudiante destacó como orador, encabezando una huelga estudiantil de apoyo a los maestros. Fue también dirigente obrero y de instituciones masónicas. Participó en la fundación de la Universidad Socialista de Nuevo León, de la cual fue rector en 1934. En este cargo pugnó "por la socialización y exclaustración de la enseñanza y por introducir nuevas ideas de doctrinas de vanguardia". Escribió: *El tratamiento quirúrgico de las úlceras gástricas* (tesis).

Véase: E. Aguirre Pequeño: *Biografía y pensamiento vivo del doctor Ángel Martínez Villarreal* (Monterrey, 1966).

MARTÍNEZ VILLICAÑA, LUIS

Nació en Uruapan, Mich., en 1939. Ingeniero (1962) por la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo) donde impartió clases (1967-1969), ha sido funcionario de los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura, director general de Programación y Evaluación (1978-1980), subsecretario de Planeación e Infraestructura Agraria (1981-1982), secretario de la Reforma Agraria (1982-1986), y gobernador del estado de Michoacán (1986-). Es autor de *Resistencia a la sequía en el maíz México* (1962) y *Michoacán 21* (1963).

MARTÍNEZ Y OCEJO, BERNARDO

Nació en Comillas, Santander, España, en 1759; murió en villa de San Sebastián (Concordia, Sin.) el 23 de julio de 1825. Pasó muy joven a la Nueva España y en 1779 ingresó en la Orden de los Carmelitas Descalzos, tomando el nombre de Bernardo del Espíritu Santo. Fue preconizado obispo de Sonora (actual arquidiócesis de Hermosillo) y recibió la plenitud del sacerdocio el 27 de abril de 1817. Tomó posesión de su sede en febrero del año siguiente. De 1820 a 1821 recorrió casi en su totalidad la extensa diócesis y confirmó a unas 60 mil personas. Fue miembro del Tribunal de la Inquisición y tuvo ásperas discusiones con José Joaquín Fernández de Lizardi y en 1824 con el presidente Guadalupe Victoria. Combatió a la masonería. En las *Actas del Congreso Mexicano de Historia* (1960), el historiador Antonio Nacayama dice de él: "Ascético y estoico, su actuación (…) estuvo llena de peripecias, especialmente cuando la nación se libró de la tutela de España, y si como obispo fue rectísimo y lleno de caridad, por otro lado se manifestó como un activo político que dominó a su grey con mano de hierro, por medio de la familia Espinoza de los Monteros, en la que había tres sacerdotes y un coronel de milicias. Y ese amor a la política, a la que gustaba jugar excesivamente, estuvo a punto de costarle caro, pues solamente la muerte pudo impedir que el gobierno federal llegase a formalizar la acción para impedir los exabruptos del anciano obispo contra las autoridades constituidas. Autócrata por naturaleza e imbuido de las teorías del derecho divino de los reyes, fue un furibundo realista, y todas sus prédicas estuvieron encaminadas a ganar el favor de las masas en pro de la causa realista". Fue ahijado de consagración de Agustín de Iturbide, a quien apoyó para que llegara al trono. Éste, a su vez, lo condecoró con la Cruz de la Orden de Guadalupe. A la caída del Imperio, dijo que éste había sido "una representación cómica". Sus críticas contra el gobierno republicano culminaron con la célebre pastoral "Defensa de la Soberanía del Altísimo".

MARTÍNEZ ZORRAQUIN, SANTIAGO

Nació en Campeche, Camp., el 1° de mayo de 1832; murió en Mérida, Yuc., el 27 de septiembre de 1897. Se graduó de abogado en Jalapa. En Campeche fue magistrado y fiscal del Tribunal Superior de Justicia, secretario general de Gobierno, redactor del *Periódico Oficial*, diputado local y federal y consejero. Se le considera uno de los creadores del actual estado de Campeche. Dirigió *El Espíritu Público*, periódico liberal que publicaron los conspiradores antes del movimiento del 7 de agosto de 1857. Escribió *Memoria de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Campeche, redactada por el secretario general ciudadano…., y leída ante la primera Legislatura Constitucional por el oficial mayor de la Secretaría, ciudadano José María Marcín, en la sesión del 29 de marzo de 1862* (Campeche); *Exposición que hace el comercio de Campeche al Ministerio de Hacienda para que se suspenda el cumplimiento de las órdenes supremas de 12 de junio y 1° de julio de 1868*; y *Estudio sobre las alcabalas consideradas bajo el punto de vista económico y bajo el punto de vista constitucional* (1886).

MARTINO TORRES, CÉSAR

Nació en Sacramento, Dgo., en 1905; murió en la ciudad de México en 1969. Se recibió de agrónomo (1927) en la Escuela Particular de Agricultura de Ciudad Juárez, Chih. Formó parte de las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública (1929-1932). Participó en la organización de la Confederación Nacional Campesina (1937) y fue diputado por Jalisco al Congreso de la Unión (1937-1940). Fue gerente del Banco Obrero (1940) y del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1940-1946). Escribió en las revistas *Hoy* y *Siempre!*, y en el diario *Excélsior*.

MARTINÓN, JORGE

Nació en España, en 1832; murió en Guaymas, Son., en 1884 o 1885. Adolescente aún, pasó a México con su familia, de origen francés, en busca de fortuna. Después de estar en la capital y en Guadalajara por algún tiempo, se radicó en Guaymas, dedicándose a la enseñanza del francés. Más adelante fue director de la escuela primaria del puerto. El 13 de julio de 1854 combatió contra el conde francés Gastón de Raousset-Boulbon (véase), quien al frente de un grupo de filibusteros atacó la guarnición de esa plaza. Vencido y hecho prisionero el invasor, Martinón fue el intérprete en los juicios seguidos a los filibusteros. Tiempo después cambió la enseñanza por los negocios y llegó a ser un próspero comerciante.

*Véase:*Joaquín Ramírez Cabañas: *Gastón de Raousset, conquistador de Sonora* (1941); Rufus Wyllys: *The french in Sonora (1850-1854); The story of french adventurers from California in to México* (Berkeley, 1932).

MÁRTIRES DE CAJONOS

Los indígenas Juan Bautista y Jacinto de los Ángeles, fiscales de San Pedro Cajonos, jurisdicción de la alcaldía mayor de Villa Alta (Oaxaca), el 14 de septiembre de 1700 denunciaron ante el cura fray Gaspar de los Reyes un acto de idolatría practicado por los indígenas de la parroquia. Su delación ocasionó una violenta represión, que a su vez produjo un motín que no terminó hasta que los delatores fueron entregados a los indígenas enfurecidos. Como Juan y Jacinto se negaron a abjurar del cristianismo, fueron apaleados y llevados a San Pedro Cajonos, donde, según la tradición, murieron ahogados. Treinta años después se consiguió restablecer las prácticas cristianas en esa localidad.

MARTRÉ, GONZALO

Nació en Meztitlán, Hgo., el 19 de diciembre de 1928. Licenciado en ingeniería química y profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, ha elaborado dos libros de texto: *El balanceo de las reacciones químicas* (1984) y *La estructura del átomo, el enlace químico y la periodicidad química* (3 ts., 1986). En el campo de las letras, ha practicado cuatro géneros: novela: *Safari en la Zona Rosa* (1970), *Jet set-coprofernalia* (dos novelas cortas, 1973), *Los símbolos transparentes* (1978), *El pornócrata* (1978), *El chanfalla* (1979), *Entre tiras, porros y caifanes* (1983) y *¿Tormenta roja sobre México?* (1987); relatos: *Los endemoniados* (1967); cuentos: *La noche de la séptima llama* (1975), *Dime con quién andas y te diré quién herpes* (1985) y *Apenas seda azul* (ciencia-ficción, 1987); y ensayo: *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana* (1986) y *El perfil del mexicano moderno y su incultura. I. El síndrome de Huitzilopochtli* (sátira, 1936).

MARTUCHA

Potos flavus, familia Prociónidos. Mamífero pariente de los mapaches y los cacomixtles, se le llama también *mico de noche* y *kinkajú*. Una martucha adulta puede medir hasta 1.30 m de longitud, la cola incluida. Presenta el cuerpo alargado; las extremidades, cortas; la cola, robusta, prensil y con el extremo inferior desprovisto de pelo; la cabeza, redondeada, el rostro agudo y las orejas colocadas muy lateralmente. El color del dorso es amarillento más acentuado en el vientre, a veces con tintes morenos o rojizos. Estos animales tienen desnuda la parte delantera de las plantas de pies y manos, con gran cantidad de glándulas sudoríparas, lo cual les permite desplazarse en las ramas de los árboles. Habitan en las selvas tropicales altas o medianas donde no ocurren sequías prolongadas, gracias a lo cual disponen de frutos durante todo el año. Tienen hábitos nocturnos; durante sus periodos de actividad emiten gritos cortos y agudos muy característicos. Poco se sabe de su reproducción; en Chiapas, los zoólogos han observado que cada hembra tiene una sola cría en cada parto, sin que se haya determinado una época definida. Sus pieles no son especialmente apreciadas y por ello no han sido muy perseguidos, pero la alteración progresiva de las selvas amenaza destruir sus poblaciones.

MARZHALL H., SAVILLE

Autor norteamericano que publicó en 1922 el libro *Turquois mosaic art in ancient Mexico* (Arte del mosaico en turquesa en el antiguo México).

MASAMORRO

Poulsenia armata Stand. Árbol con jugo lechoso, de la familia de las moráceas, hasta de 25 m de altura. Las ramas jóvenes, los peciolos y las hojas presentan numerosas espinas cortas y agudas. El tronco es generalmente recto, hasta de 60 cm de diámetro, con ramas horizontales o ascendentes y la copa redondeada y densa. La corteza es fisurada, parda o morena, pero blanca o amarillenta en la parte interna. Las hojas son simples, alternas (dispuestas en espiral), estipuladas, ovales, elípticas o casi orbiculares, de margen entero, acuminadas, de base truncada o cordada, de 8 a 25 cm de ancho por 10 a 35 de largo, cuyo peciolo mide de 1 a 2.5 cm. Las flores son monoicas y forman inflorescencias globosas (cabezuelas), a veces con las masculinas y las femeninas en la misma axila;

aquéllas son verdosas, con cuatro segmentos libres redondeados y cuatro estambres con las anteras sobresalientes, en cabezuelas de 1 a 2 cm de largo, ovoides, sobre un pedúnculo liso de igual tamaño. Las flores femeninas tienen un perianto tubular provisto de 4 dientes pequeños y un ovario súpero, unilocular, uniovular, terminado en un estilo con dos estigmas que sobresalen del borde del perianto. Las cabezuelas de este sexo son globosas, de 1 a 2 cm de diámetro, y van protegidas en la base por numerosas brácteas. Los frutos son drupas pequeñas, algo carnosas, comestibles, agrupadas en infrutescencias globosas de unos 4 cm de diámetro. Está distribuido en las selvas altas perennifolias de Veracruz, Oaxaca y Chiapas, desde el nivel del mar hasta los 500 m de altitud. La corteza tiene fibra que puede ser utilizable por su resistencia y flexibilidad. Los frutos se venden en algunos mercados, especialmente en Veracruz. Recibe también los nombres de *carne de pescado* (Chiapas), *ababábite*, *agabasgabi*, *chagane*, *huichilama* (Veracruz), *chirimoya*, *carnero blanco* y *chichicaste* (Oaxaca).

MASCAREÑAS, CAYETANO

Nació en Chihuahua (Chih.), en 1814; murió en Durango, Dgo., en 1869. Siguió la carrera de las armas, pero más tarde fue jefe de la Casa de Ensaye en la ciudad de Durango (1858), presidente del Ayuntamiento (1860-1861), secretario de Gobierno (1861-1863)y gobernador del estado (marzo a junio de 1864). Participó en la batalla del cerro de La Majoma (21 de septiembre de 1864), que ganó el coronel francés Martin. Huyó a Chihuahua, se incorporó a la Guardia Nacional y acompañó a Juárez en su peregrinación a Paso del Norte (5 de agosto al 11 de noviembre de 1865). Regresó a Durango y fue secretario general en los gobiernos de Silvestre Aranda (octubre de 1866 al 7 de enero de 1867) y Manuel Ortíz de Zárate (8 de enero a 3 de julio de 1867).

MASCAREÑAS, FRANCISCO

Nació en la congregación de Dolores (Gto.), hacia 1778; murió en Monclova (Coah.), en 1811. Oficial del Regimiento de San Luis, estaba comprometido con el movimiento insurgente, a cuyos conjurados sirvió de correo. Acompañó a Hidalgo desde el inicio del levantamiento (16 de septiembre de 1810) hasta que el caudillo cayó prisionero en Acatita de Baján (18 de marzo de 1811). Sujeto a juicio, Mascareñas fue fusilado en los primeros días de abril.

MASCAREÑAS, MANUEL

Nació en Guaymas y murió en Nogales, ambas del estado de Sonora (1874-1962). Dedicado a los negocios en Guaymas y Hermosillo, fue maderista, pero en 1912 participó en la rebelión del general Pascual Orozco, quien lo nombró gobernador de Sonora, aunque no llegó a tomar posesión del cargo. Ese año se le aprehendió en Los Ángeles por haber violado las leyes de neutralidad. Allí permaneció hasta 1919, en que participó en la campaña presidencial de Álvaro Obregón. En 1920 se le dio un cargo en la Secretaría de Hacienda y en 1925 se le nombró administrador de la aduana de Ciudad Juárez. El 15 de abril de 1927, varios diputados locales, con el apoyo del jefe de la guarnición militar, general Andrés Zaragoza, depusieron al gobernador constitucional Jesús Antonio Almeida y pusieron en su lugar a Mascareñas, pero éste renunció el 8 de mayo siguiente porque la Secretaría de Gobernación objetó su nombramiento.

MASCAREÑAS NAVARRO, ALBERTO

Nació en Guaymas, Son., en 1876; murió en la ciudad de México en 1944. Funcionario del sector público y luego miembro del servicio consular, fue subsecretario de Hacienda (1924), gerente de la Comisión Monetaria y primer director del Banco de México. Más tarde participó en la fundación de la Comisión Nacional Bancaria y de la Asociación de Banqueros (1928). Fue también comisionado diplomático en Londres.

MASCARITA

Tiaris olivacea, familia Emberizidae, orden Passeriformes. Ave de unos 10 cm, con manchas amarillas en la cabeza. Los machos presentan las superciliares y la garganta de color amarillo brillante, el dorso oliváceo, el frente de la corona y los lados de la cabeza negruzcos, el pecho y el abdomen negros, las partes inferiores gris oliva, el pico negro y las patas pardas. Se distribuye de Tamaulipas al sur, siguiendo las zonas tropicales del Golfo hasta Chiapas.

MASHBITS, G

Economista soviético, autor de *Meksika: ekonomichesko-geograficheskaya jarakteristika* (México: sus características geográfico-económicas), publicado en Moscú en 1961.

MASIP, PAULINO

Nació en La Granadella, Lérida, España, en 1899; murió en la ciudad de México en 1963. Fue periodista en la Península. Llegó a México en 1939, como refugiado político. Se nacionalizó mexicano. Hizo más de 70 adaptaciones y argumentos originales para el cine. Su obra de creación consta de ocho obras de teatro, una de ensayo y seis de ficción. Sus comedias: *La frontera* (1934), *El báculo y el paraguas* (1936), *El hombre que hizo un milagro* (1944) y *El emplazado* (1950) son brillantes e ingeniosas; entre sus novelas destaca *El diario de Hamlet García* (1944), peripecias un tanto autobiográficas de un profesor de filosofía en el Madrid de la Segunda Guerra Mundial.

MASONERÍA

Algunos autores suponen que esta institución data del siglo XIII, cuando grupos de albañiles (en francés *maçons*) que querían emanciparse de la tutela de los frailes, en especial benedictinos, y constituyeron gremios que llegaron a monopolizar la construcción. En estos gremios se distinguieron tres grados: aprendices, compañeros y maestros; y para conservar secretas las técnicas del gótico, implantaron ceremonias de iniciación y fidelidad. Todos eran libres y se reunían en logias, templos o talleres. A principios del siglo XIV algunos maestros alemanes fueron a Inglaterra a construir catedrales; pero los aprendices ingleses que trabajaban con ellos pronto organizaron talleres propios y de este modo aparecieron la primera Constitución de York y la orden Fraternidad de los Libres Masones. Cien años más tarde, se importó a las islas británicas el estilo renacentista italiano, por cuya causa los talleres masónicos, dedicados exclusivamente al gótico, estuvieron a punto de desintegrarse. Deseosos, sin embargo, de conservar su organización, estos grupos admitieron gente rica e influyente bajo la denominación de hermanos patronos, por lo cual la masonería se llamó Fraternidad de los Masones Libres y Aceptados. En el siglo XVIII varios intelectuales y científicos crearon una orden identificada por una rosa y una cruz (los rosacruces), que incorporó a su código principios del agnosticismo, el judaísmo y el maniqueísmo; popularizaron los símbolos de la escuadra y el compás, y la serpiente mordiéndose la cola (la humanidad sin principio ni fin), y practicaron la alquimia y la teosofía. El 24 de junio de 1717 se fusionaron las cuatro logías de la Fraternidad con la Sociedad de Alquimistas Rosacrucianos. Al conjunto se le denominó Gran Logia de Inglaterra, y se adoptó el nombre de francmasonería (de *franc*, libre). En 1786, Federico de Prusia reorganizó las órdenes masónicas, las reunificó, reglamentó su funcionamiento y su liturgia, y estructuró sus grados.

Coincidiendo con el gobierno del virrey segundo conde de Revillagigedo, llegaron a Nueva España muchos súbditos franceses, algunos escapando de la represión contra los jacobinos. No pocos habían estado previamente en Inglaterra, en contacto con las logias. La Inquisición detuvo a Juan Laussel, cocinero del virrey, y por sus confesiones se supo que en la relojería de Juan Estrada Laroche había conocido al doctor Durrey y a los peluqueros Lulie y Du Roy, identificándolos "por las señas estatuidas en la fraternidad". Con ellos, según dijo, llegó a celebrar el solsticio de verano de 1791.

La primera logia formal, sin embargo, la fundó Enrique Muñiz en la casa núm. 5 de la calle de las Ratas (ahora 73 de Bolívar), en la ciudad de México, domicilio del regidor Manuel Luyando. José María Mateos afirma que a ella pertenecieron, entre otros, Miguel Domínguez, Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio Allende; pero Luis J. Zalce, el otro tratadista de la masonería en México, niega que tal aseveración pueda ser cierta. Agustín de la Rosa, a su vez, supone que Hidalgo y Allende pudieron haber sido iniciados por el agente Octaviano DAlvimar, fundándose en las visitas que hizo a éstos, en sus casas de Dolores y San Miguel, "un misterioso visitante francés".

Periodo 1810-1821. En 1812 se fundó en Jalapa la logia Caballeros Racionales, presidida por Ramón Cardeña y Gallardo, el canónigo más antiguo de la catedral de Guadalajara, a quien el Santo Oficio sujetó a proceso. Éste confesó haber ingresado a la sociedad, inducido, entre otros, por Vicente Acuña. Al parecer, se trataba de una logia originada en la Sociedad de Americanos, fundada en España por el argentino Carlos Alveras, quien pensaba que si Bonaparte ganaba, las

colonias serían libres para disponer de su destino. Durante el juicio que se siguió a fray Servando Teresa de Mier en 1817, vino a saberse que aquella Sociedad envió a América algunos agentes, entre otros a Acuña, apodado *el Tacones*, quien a la postre fue fusilado.

Las primeras logias mexicanas no fueron sino una transferencia de las españolas. En la península se practicaba el rito de Ramsay, que modificó los grados primitivos agregando los de escocés, novicio y caballero templario. En la Nueva España su principal tendencia fue la política, ostensible entre los militares y los políticos emigrados: unos para mantener su preponderancia y otros para influir en la constitución del nuevo país que ya se preveía. Hacia 1817 se fundaron las logias Arquitectura Moral, en la capital del virreinato, las Amigos Reunidos núm. 8 y Reunión de la Virtud núm. 9 en Campeche, con patente de Luisiana; y otras en Alvarado y Tlacotalpan. En 1821, a la llegada del virrey Juan ODonojú, el doctor Manuel Codorniú estableció la llamada El Sol, que inclusive editó un periódico con el mismo nombre. Su objetivo era sostener el Plan de Iguala, excluir al clero de toda intervención en la educación de la juventud y fomentar las escuelas lancasterianas.

Periodo 1822-1858. Hacia 1823 Guadalupe Victoria fundó en Jalapa la Gran Legión del Águila Negra, junto con el betlemita cubano exclaustrado Simón de Chávez. Sus palabras de reconocimiento, que se exponían por las iniciales D.: G.: N.: P.: P.: Q.: N.: N.: P.: V.: R.: N.: S.: A.: R.: E.: C.: P.: L.: D.: L.: P.: S.: L.: Y.: V.:, significaban: "Degüello general; ningún europeo ni persona blanca que no nos pertenezca, viva. Religión natural se adopta. Ridiculizar al clero por los diezmos, hasta desmoralizar a los pueblos y destruir la teología católica. Los indios vivan". El presidente no era llamado venerable maestro, sino varón fuerte; y los miembros, indios y no hermanos. Sólo se admitieron personas que juraron defender la Independencia y se comprometieron a expulsar del país a los españoles, confiscándoles sus bienes. En 1825 formaron cinco logias: Tolerancia Religiosa, Rosa Mexicana, Independencia Mexicana, Federalista y Luz Mexicana, cuyos venerables maestros fueron, respectivamente, José María Alpuche, Vicente Guerrero, Lorenzo de Zavala, Félix Aburto y Agustín Viesca, quienes eligieron gran maestro a Ignacio Esteva, a la sazón ministro de Hacienda. Pero constituidas sin haber recibido del organismo preexistente (que era escocés) las patentes que las regularizaran, acudieron a los buenos oficios del presidente Victoria, y éste, a su vez, a la intervención del ministro norteamericano Joel R. Poinsett, quien obtuvo tres autorizaciones de la Gran Logia de Nueva York para otras tantas en México: La Libertad núm. 1, La Federación núm. 2 y La Independencia núm. 3. Así, en agosto de 1825, se adoptó oficialmente el rito yorkino, que aglutinó a progresistas, federalistas y liberales para oponerse a los escoceses. Éstos, a su vez, hacían prosélitos entre los españoles, simpatizaban abiertamente con el general Nicolás Bravo (en gratitud por el generoso perdón de los 400 prisioneros realistas, durante la Guerra de Independencia) y hacían la oposición política a Victoria.

El 22 de agosto del mismo año de 1825, algunos masones (Guillermo Gardet, José María Mateos, Guillermo Carlos Rinaldi, y otros), no habiendo podido reconciliar a yorkinos y escoceses, establecieron el Rito Nacional Mexicano (RNM), "libre e independiente en su régimen interior, respecto a otros ritos, como es la Nación Mexicana a las demás potencias". El 26 de marzo de 1826 dio cartas patente a cinco logias: Meridiano Anahuacense, Igualdad, Terror de los Tiranos, Despreocupación Indiana y Luz Mexicana. En la práctica, la nueva sociedad actuó en apoyo de la política de los yorkinos, fortaleciéndola considerablemente. Debido a esto, los escoceses estimularon la sublevación de Manuel Montaño, conforme al Plan de Otumba, por el cual pedían "la abolición de las sociedades secretas". Aunque Bravo fue derrotado por Guerrero y encarcelado, los diputados escoceses lograron promulgar la ley del 25 de octubre de 1828 contra "toda reunión clandestina que por reglas e instrucciones determinadas, formara cuerpo o colegio e hiciera profesión de fe secreta". Las penas a los contraventores iban desde la suspensión de los derechos ciudadanos hasta el destierro.

Los nacionales y los yorkinos apoyaron la candidatura presidencial de Vicente Guerrero en 1828, mientras el ejército, el clero y los escoceses sostenían la de Manuel Gómez Pedraza. Éste fue declarado presidente de la República por el Congreso (1° de septiembre), pero aquéllos

promovieron el Plan de Perote (día 12), el levantamiento de la guarnición de La Acordada (30 de noviembre) y el saqueo de El Parián (2 de diciembre), hasta que huyó Gómez Pedraza (día 3) y pudo Guerrero asumir el poder (1° de abril de 1829). El general Anastasio Bustamante, que había sido yorkino, se pronunció contra Guerrero (Plan de Jalapa, 4 de diciembre), ocupó la Presidencia (1° de enero de 1830), propició el resurgimiento de los escoceses, persiguió a su antecesor y al fin Guerrero fue traicionado por el marino genovés Francisco Picaluga (15 de enero de 1831) y fusilado en Cuilapan (14 de febrero de 1831).

La muerte de Guerrero causó profunda indignación aun entre los diputados escoceses. Algunos de ellos se reunieron con los yorkinos, para tratar de borrar antipatías y restaurar la hermandad masónica. El RNM, que hasta entonces no había tenido una aceptación general, cobró impulso. Procedentes de las órdenes en pugna, ingresaron a él Francisco García Salinas, Valentín Gómez Farías, Andrés Quintana Roo, Manuel Crescencio Rejón, José María Luis Mora y otros. El 7 de julio de 1832 el gran luminar José Gómez abrió las puertas del RNM a todos los demás, sin condiciones de reciprocidad. A fines del año el RNM se había extendido a Jalisco, donde tenía siete logias, presididas por Juan Nepomuceno Cumplido, y a Toluca, donde había seis, bajo la dirección de Francisco Suárez Iriarte.

Tras la presidencia de Gómez Pedraza (24 de diciembre de 1832 al 1° de abril de 1833), apoyada por los escoceses, volvieron los yorkinos al poder (Santa Anna), el cual compartieron con los nacionales (Valentín Gómez Farías), hasta que el Congreso destituyó al vicepresidente (26 de enero de 1835) a causa de las reformas liberales que había emprendido. Mientras ejerció el Ejecutivo, Gómez Farías tuvo como secretario al doctor José María Luis Mora. Éste había presentado a la asamblea general del RNM de 1832 un programa político que comprendía los siguientes puntos: “1. Libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes represivas a la prensa. 2. Abolición de los fueros al clero y la milicia. 3. Supresión de las instituciones monásticas y de las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles. 4. Mejora del estado moral de las clases por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública. 5. Abolición de la pena capital para todos los delitos políticos que no tengan el carácter de un hecho pensado. Y 6. Garantía de la integridad del territorio por la creación de colonias que tengan por base el idioma, los usos y las costumbres mexicanos”.

Eliminados los nacionales del gobierno, ausente Poinsett (salió del país el 3 de enero de 1830), y desprestigiados los yorkinos y escoceses, la masonería entró prácticamente “en sueños” hasta 1838, en ocasión de la primera guerra con Francia, cuando todas las logias se reagruparon y se previnieron para la defensa nacional. A principios de 1834, sin embargo, Gómez Pedraza y Juan Rodríguez Puebla habían fundado la logia Rito de los Yorkinos Federalistas o Anfictiones”, que fue el germen del Partido Liberal Moderado. Al volver Santa Anna al poder (marzo de 1839), los masones creyeron haber recuperado su fuerza y en mayo siguiente promovieron el alzamiento federalista de José Urrea y José Antonio Mejía, quien fue fusilado el día 3, en el propio campo de batalla, por José María Tornel, ministro de Guerra. Este hecho se consideró “monstruosamente antimasónico” porque Mejía había sido miembro de la logia Luz Mexicana núm. 5 y Tornel de la India Azteca núm. 9. El coronel Manuel Falcón, del RNM, citó a todas las logias la noche del 14 de julio siguiente para asaltar Palacio, aprehender al presidente (lo era ya Bustamante) y al ministro de la Guerra (Juan Nepomuceno Almonte) y restablecer el federalismo. Contando con la complicidad de los oficiales masones, se armaron en el cuartel de San Hipólito; sorprendieron a la guardia de Palacio, y el general Urrea intimó rendición a Bustamante. Igual instancia le hicieron Gómez Farías, Crescencio Rejón y Sebastián Peón, pero el mandatario se negó a dimitir. El día 16 los masones lo dejaron libre, cuando se les acabó el parque, y al fin capitularon, a cambio de su vida, sus empleos y sus propiedades.

Poco pudieron hacer en política los masones hasta 1846. El 2 de enero de ese año, tras el pronunciamiento de San Luis Potosí, el general Mariano Paredes y Arrillaga se hizo designar presidente de la República por una junta de representantes nombrados por él mismo. Pensaba Paredes que la mejor defensa contra Estados Unidos consistía en establecer una monarquía con un

soberano español. Debido a esto, un grupo de liberales, influido por la Gran Logia de Jalisco, consiguió el apoyo de los militares (José María Yáñez, Guadalupe Montenegro y Santiago Xicoténcatl), depuso al gobernador y reinstauró la Constitución de 1824. El 4 de agosto, cuando Paredes se disponía a salir él mismo a combatir a los sublevados, el general Mariano Salas proclamó en la Ciudadela el federalismo, asumió el Poder Ejecutivo el día 5 y el 22 puso en vigor la Carta de 1824. Los debates en el Congreso y la guerra con Estados Unidos pusieron nuevo paréntesis a la actividad masónica. Por esos meses los franceses residentes en México fundaron la logia *Les Hospitaliers de deux Mondes*, que recibió su patente en 1850 del Gran Oriente (cuerpo directivo en el que participan todos los grados) de Francia. El 15 de enero de 1847, en el salón del Senado de la República, habilitado especialmente para recinto masónico, se inició como aprendiz en la Logia Independencia núm. 2, el licenciado Benito Juárez García.

Al triunfo de la revolución de Ayutla (agosto de 1855), los masones intervinieron en la designación de Juan Álvarez como presidente de la República (octubre); le negaron en un principio su apoyo a Comonfort, pero una vez reunido el Congreso Constituyente, le manifestaron su adhesión "siempre y cuando actuara conforme a los principios liberales y de la Reforma por los que tanto había trabajado el Rito Mexicano". Expedida el 5 de febrero de 1857 la nueva Constitución, en cuya elaboración son notables las aportaciones del grupo de liberales masones (Juárez, Ocampo, Arriaga, Comonfort, Iglesias, Gómez Farías y otros), el RNM entró en un proceso de decaimiento, en parte porque se habían consumado jurídicamente sus objetivos políticos y en parte porque la Guerra de Tres Años dispersó a sus miembros.

Periodo 1859-1867. En 1859 llegó a México Pedro Abad del Oro, prominente masón colombiano, quien con Santiago Loshe, neoyorkino residente en el país desde 1853, se dedicó a reunir a los escoceses y yorkinos dispersos y a los miembros de *Les Hospitaliers de deux Mondes*, para fundar con todos ellos la logia Unión Fraternal núm. 20, con patente del Gran Oriente de Nueva Granada, aceptada por el Supremo Consejo de la Jurisdicción Sur de Estados Unidos, matriz universal del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAyA). Este mismo organismo superior, tras los intentos frustráneos de sus agentes Andrés Cassard y Juan Refecas, logró que Charles Laffon de Ladebat constituyera formalmente en Veracruz, el 21 de diciembre de 1860, el Supremo Consejo del REAyA. Sus primeros dirigentes fueron Ignacio Comonfort, Esteban Zenteno, Francisco Zérega, Nicolás Pizarro Suárez, Ignacio Muñoz Campuzano, José García Conde y Vicente Castro.

Al marchar el gobierno de Juárez a la ciudad de México (1861), lo siguió el Supremo Consejo, pero debido a la emergencia internacional nada pudieron hacer sus integrantes. La logia Unión Fraternal núm. 20 pudo entonces trabajar con libertad en actividades puramente masónicas, pues había en ella españoles, franceses, ingleses, alemanes y mexicanos. A la llegada de las tropas de la Intervención, ingresaron a ella oficiales del ejército francés, entre otros el capitán Magnon, quien propuso regresar la patente neogranadina y solicitar otra al Gran Oriente creado para Francia y sus colonias. En 1864 visitó México Manuel Basilio Cunha Reis, plenipotenciario del Supremo Consejo del Sur de Estados Unidos, quien, para solucionar el problema de la adscripción, propuso constituir el Supremo Consejo Mexicano. Para hacer esto posible, la Unión Fraternal núm. 20 se dividió en tres logias: la Unión Fraternal, la Emules de Hiriam y la Interach, que trabajaron, respectivamente, en español, francés y alemán, pero conservando la unidad entre ellas. Siguiendo el precedente impuesto por la Gran Logia de Inglaterra en 1717, en octubre de 1865 se constituyeron en Gran Logia del Valle de México. Se confirmó a Loshe su jerarquía de gran maestro y éste, con antiguos escoceses, yorkinos y miembros de la desaparecida *Hospitaliers*, organizó todos los grados y otorgó a 11 hermanos el grado 33. La jurisdicción mexicana quedó formalizada el 27 de diciembre. No se hicieron elecciones porque Cunha Reis deseaba ofrecerle la presidencia a Maximiliano, que había recibido en Europa hasta el grado 18. Parece que el emperador sólo aceptó el protectorado de la orden.

El 28 de abril de 1868, una vez triunfante la República, se reunió el Supremo Consejo presidido por Loshe para fusionarse con los grados 33 de la logia fundada en Veracruz en 1860. Así nació, el 6 de agosto, el Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales del 33, último grado del

REAyA, formado por Loshe, Zenteno, José Enciso, Zérega, José González, Alfredo Chavero, Juan Martínez Baca, Pizarro Suárez, Diego Castillo Moreno y García Conde. Y para consolidar los lazos de amistad con el RNM, firmaron un tratado el 11 de julio abriendo las logias a masones de uno y otro ritos. En el rito escocés, sin embargo, siguió privando el espíritu religioso, manifiesto en el lema "A la gloria del Gran Arquitecto del Universo", mientras que en el nacional se advertía la tendencia ateísta en el apotegma "Al triunfo de la verdad y al progreso del género humano".

Periodo 1868-1910. El 17 de julio de 1869 el Gran Consistorio (masones grado 32) acusó de graves irregularidades al Supremo Consejo (masones grado 33) del REAyA y propuso que se formara un Gran Oriente. El Consejo notificó la disolución del Consistorio rebelde, pero éste, reunido el 9 de octubre, creó el primer Gran Oriente de México, presidido por Juan de Dios Arias. El Gran Oriente cismático controló sólo cinco logias de la ciudad de México, y el 5 de febrero de 1871 instauró el Rito Escocés Antiguo y Reformado. El Aceptado, en cambio, encabezado por Loshe, continuó con 14 logias en Pachuca, Real del Monte, Puebla, Toluca, Veracruz y México. A causa de que los dignatarios del RNM dieron entrada a la solicitud de los reformadores para que se les expidiera carta patente, el 31 de julio de 1871 el Supremo Consejo del REAyA declaró nulo el tratado del 11 de julio de 1868. El Gran Oriente acusó entonces al REAyA de haber colaborado con el Imperio y de haber tenido responsabilidades en el asesinato de Guerrero. En 1873, García Conde, electo soberano gran comendador del REAyA, favoreció el intercambio entre logias, pero su sucesor, Alfredo Chavero, dispuso el 15 de agosto de 1875 que los cuerpos bajo la obediencia del Supremo Consejo sólo podrían recibir la visita de los masones de los ritos escocés antiguo y aceptado, yorkino, francés, egipcio y templario, excluyendo al nacional y al reformado. Finalmente, el Convento de Lausana (reunión de los supremos consejos de Inglaterra y Gales, Bélgica y Países Bajos, Cuba, Francia, Hungría, Italia, Portugal y Suiza) desconoció en septiembre de 1875 a los ritos reformado y nacional mexicano, por cuyo motivo muchas de las logias del primero se desintegraron.

El RNM, que había apoyado al presidente Lerdo de Tejada, sufrió persecuciones al triunfo de la rebelión de Tuxtepec (1876). Sus miembros más empeñosos se concentraron en la logia La Luz de la ciudad de México, que en 1877 quiso inútilmente buscar nuevas fórmulas de unidad. En la Gran Logia Valle de México, a su vez, Ermilo G. Cantón, muy vinculado a Porfirio Díaz, promovió la candidatura de Ignacio Manuel Altamirano para suceder a Chavero. El movimiento se inició con nuevos ataques al Supremo Consejo y una excitativa para formar un Gran Oriente. Éste se creó el 31 de diciembre de 1878 y Altamirano fue designado soberano gran comendador. El RNM nuevamente abrió sus puertas a los disidentes y el Gran Oriente creció con gran rapidez.

El 27 de mayo de 1883 el Supremo Consejo del REAyA expidió lo que Ricardo Chism ha llamado La Carta Magna de la masonería mexicana: el acuerdo mediante el cual renunció a tener jurisdicción sobre los grados simbólicos, delegando su autoridad en las Grandes Logias de Estado. Firmaron el documento: Carlos Pacheco, Mariano Escobedo, Alfredo Chavero, Francisco Macín, José Gabriel Malda, Luis Pombo, Porfirio Díaz, Manuel González, Ignacio Mariscal, Julio Zárate, Julio H. González, Francisco I. Troncoso, William H. Keller, José María Gaona, Enrique Cházari y Eugenio Chavero. Aun cuando los demás grupos masónicos atacaron al Supremo Consejo por esta decisión, el REAyA cobró prestigio gracias a la política de unificación que siguieron sus dirigentes. En 1888 se eligió a Ignacio Pombo Soberano Gran Comendador del REAyA y el 15 de febrero de 1890 firmó un tratado con el Gran Oriente (presidido ya por Cantón, pues Altamirano se encontraba en España desde el año anterior), según el cual desapareció este último, aunque más tarde fue sustituido por la Gran Dieta Simbólica Escocesa de los Estados Unidos Mexicanos. Cantón, al frente de la Dieta, creó logias de señoras, entre otras la Josefa C. de Cantón, que al fin abatieron columnas el 12 de agosto de 1895. En 1896, los masones, pese a sus graves diferencias internas, se agruparon para censurar la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe; pero en 1897 la decadencia de la Gran Dieta era manifiesta, pues de sus 11 logias originales sólo le quedaban cuatro. Cantón murió en 1899 y el organismo que presidía se extinguió.

Hacia 1888 desapareció también, formalmente, el RNM, según decreto firmado por el gran

luminar Francisco de P. Goicochea; pero hacia 1902, cuando proliferaban en el país las logias libres, sólo amparadas "bajo la bóveda celeste" (sin adscripción), algunos hermanos lo reinstauraron, atribuyéndose ser guardianes del mausoleo de Juárez en el Panteón de San Fernando y mantenedores del culto perpetuo a su memoria. En 1906 se consiguió la unificación en torno a la Gran Logia del Valle de México y en 1910 los escoceses norteamericanos residentes en México crearon la *York Grand Lodge*.

Periodo 1911 a 1945. Aun cuando en 1912 Francisco Ignacio Madero, José María Pino Suárez, Francisco Madero, Federico González Garza y Manuel Bonilla se afiliaron a la logia Lealtad núm. 15, algunos partidiarios del antiguo régimen, miembros del Consejo Kadosh Porfirio Díaz estimulaban la oposición y aun las conspiraciones, entre otras la de Félix Díaz, a quien después de su derrota y sentencia de muerte lograron salvarle la vida. Después de la muerte del presidente Madero, miembro del Supremo Consejo de México, los masones del país se lanzaron a la lucha armada al lado de otro masón, Venustiano Carranza, para reivindicar el imperio de las leyes; y una vez que las fuerzas revolucionarias triunfaron y decidieron dar una nueva Constitución al país, en el Congreso de Querétaro, igual que en 1857, un grupo de masones (Luis Manuel Rojas, Heriberto Jara, Francisco J. Mújica, Jesús Romero Flores y otros) propusieron y aprobaron las disposiciones más avanzadas en materia de justicia social. Aplicaron estos principios constitucionales, desde la Presidencia de la República, otros masones igualmente distinguidos (Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas).

A partir de 1913 se sucedieron como grandes maestros de la Gran Logia del Valle de México: Luis Manuel Rojas, quien protestó ante el presidente de Estados Unidos, "de masón a masón", por la complicidad del embajador Wilson en el asesinato de Madero y Pino Suárez; Aurelio Parra, Eusebio Sánchez (1915), Arnoldo Krum Heller (1916), Tomás E. Ramos (1917-1918), otra vez Rojas (1918-1919), Ignacio Cortés (1919-1920), Luis J. Salce (1921-1923), quien fundó la revista *Helios*, reanudó las relaciones con el Supremo Consejo de Texas, suspendidas desde 1910, y readaptó el templo de Donceles núms. 14 y 16; Isidro Guerrero (1924), Arturo J. Elian (1926); Ismael Limón, quien medió en la disputa de Calixto Maldonado y Jorge Hirshfield, autorizó la publicación de *El Chinaco* y concentró armas y bombas de mano en las logias, en ocasión de la Rebelión Cristera (1927); Aníbal Ocaña y Payán, que desarrolló una notable actividad social y filantrópica, pero que se vio envuelto en problemas internos con Federico Rocha, ambos miembros del Partido Laborista (1928); Adolfo Cienfuegos y Camús (1929-1930), Vicente Ocampo Alonso (1930-1931), José María Tapia (1931-1932), durante cuyo periodo se construyó un templo más, el Benito Juárez, en el edificio de Donceles; Santiago Hernández Maldonado (1932-1933); Emilio Portes Gil, que fundó un dispensario médico y la Biblioteca Valentín Gómez Farías y organizó el fondo de defunciones para hermanos y familiares masones (1933-1934); Jesús Rodríguez de la Fuente, organizador del IV Congreso Masónico que se pronunció por la enseñanza socialista (1934-1935); Rafael Álvarez y Álvarez, en cuyo mandato se demolió el antiguo edificio y se construyó allí mismo el templo José Martí, con varios consultorios anexos, y luego embargado por el Nacional Monte de Piedad, del que era director el propio Álvarez (1935-1937); Calixto Maldonado, en cuyo periodo se dividió la Gran Logia, naciendo otra que presidieron, sucesivamente, Eduardo Gómez Jáuregui, Raúl Cordero Amador y Juan Ibarra Hernández (1941). Mientras tanto, el edificio y los predios de Donceles fueron rematados en 158 mil pesos. Valentín Rincón sucedió a Ibarra Hernández, cuando la fracción antagónica era dirigida por Manuel Quiroz Martínez. Éste reconoció al Gran Oriente Español en el Exilio, formado por Lucio Martínez Gil. Rincón, a su vez, unificó a todos, inclusive a la Gran Logia Independiente Mexicana, representada por Alfonso Rivera Pérez, y creó la asociación civil para adquirir la casa de Sadi Carnot núm. 75, donde desde entonces se halla el templo; mantuvo la obediencia de 115 logias y promulgó la constitución de la orden, que aún prevalece. Estos sucesos ocurrieron en el curso de 1945.

La Gran Logia Independiente Mexicana se había mostrado muy activa en la época en que fue presidente Lázaro Cárdenas. Su rito estaba diseñado para llevar a los más humildes la noción de la persona humana, sus derechos y deberes; el estímulo para el trabajo productivo y libre; los deberes

para con la familia y la patria; la execración del vicio y la condena de la ociosidad, y la relación entre el hombre, el Creador y la naturaleza. De ahí que hayan puesto a sus logias nombres como Tierra y Libertad, Unificación Campesina y Confraternidad Campesina.

En 1987, dentro de la unidad cada vez mayor del simbolismo masónico, existen con personalidad y total autonomía 24 grandes logias con jurisdicción en los diversos estados de la República. Para efectos administrativos se agrupan en la Confederación de Grandes Logias de la República Mexicana, que presiden el ingeniero Valdemar Portillo López y el licenciado Pablo Valdez Romero. Es en los estados del norte y sur del país donde la masonería desarrolla una gran actividad y tiene buena organización y elevada membresía, tanto simbólica como filosófica. La Gran Logia Valle de México, la más importante y con mayor número de afiliados, opera en el Distrito Federal y en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas. Sus grandes maestros más recientes han sido Luis Cataño Morlet, Eduardo Rincón Gallardo, Leopoldo García Elhers, Antonio Rodríguez Gordoa, Óscar Múzquiz Martínez, Alfonso Sierra Partida, Jorge A. Hernández Montes, Rosendo Arjona Uribe, Antonio Gerard Zubia, Manuel Jiménez Guzmán y Salvador Gámiz Fernández. Funcionan, además, grupos paramasónicos (Shriners y AJEF, por ejemplo) que forman a los jóvenes que esperan integrarse a los logias regulares del Rito Escocés, y también grandes logias femeninas que sin ser aceptadas regularmente, representan un importante apoyo al pensamiento y a la acción masónicos.

El Supremo Consejo de México del Grado 33 del Rito Escocés, con sede en Lucerna núm. 56, en la ciudad de México, es el organismo máximo de los grupos filosóficos masónicos en la República Mexicana. A lo largo de sus 127 años de vida ininterrumpida, ha mantenido intacta, funcionando regularmente, la organización masónica de los Grados Superiores, y una activa relación de tipo internacional con los organismos masónicos regulares establecidos en distintos países. En 1940 fue electo Soberano Comendador Antonio Arceo Ramírez; en 1945, Alberto Barocio; en 1951, José López Lira; en 1956, nuevamente Barocio; y de 1960 a 1966, el doctor Raúl Cordero Amador, durante cuyo mandato se concluyó el edificio del Supremo Consejo de México. Tuvo, además, una acción destacada en sus relaciones con los organismos hermanos del resto del mundo; particularmente fue relevante su participación en la V Reunión de Soberanos Grandes Comendadores de América (Santiago de Chile, abril de 1964), donde logró unificar el pensamiento libertario de los masones de todos los tiempos con la Declaración de los Derechos Humanos que formularon las Naciones Unidas en 1948. De 1967 a 1976 dirigió el Supremo Consejo el general Juan José Gastelum, subsecretario de la Defensa Nacional, quien realizó una paciente labor de unificación de los talleres masónicos en todo el país. Su sucesor (1976-1984), el licenciado Alejandro García Bustos, fortaleció las relaciones amistosas con los diferentes cuerpos masónicos del exterior, y participó en la IX Conferencia de Grandes Comendadores de América (ciudad de México, 1978) y en la XII Conferencia Internacional de Supremos Consejos (París, 1980). El 26 de abril de 1985 fue electo soberano gran comendador para el periodo que terminará en 1988, el licenciado Agustín Arriaga Rivera. En los dos primeros años de su mandato ha estimulado el arribo de las nuevas generaciones a los puestos directivos de los talleres filosóficos; participado en la organización de los congresos nacionales masónicos de Tuxtla Gutiérrez, Villa Hermosa y Jalapa, y del Cuerpo de Auxilio de los Hermanos, para atender a las víctimas del sismo de septiembre de 1985; y mantenido las relaciones de la masonería con las autoridades del país. En junio de 1987 visitó al presidente de la República, en compañía del presidente de la Confederación de las Grandes Logias de México, Valdemar Portillo López, y del gran maestro de la Gran Logia Valle de México, Salvador Gámiz Fernández. En mayo de 1985, se ratificó la decisión de celebrar en la ciudad de México, en 1990, la XIV Reunión Mundial de Soberanos Grandes Comendadores.

Bibliografía: José María Mateos: *Historia de la masonería en México* (1880); Luis J. Zalce y Rodríguez: *Apuntes para la historia de la masonería en México* (1950).

José Mariano Michelena, quien luchó en la guerra de independencia contribuyó a crear el rito yorkino en la masonería mexicana.
AEM

Masones simpatizantes de F. I. Madero (1911)
Foto Domínguez

MASSEY, MILLIAM CLIFFORD

Nació en Mateo, California, en 1917. Doctor en filosofía y letras por la Universidad de California (Berkeley, 1940) y profesor de antropología en la Universidad Cristiana de Texas (1965-). Es autor de: "*Cultural destination of aboriginal Baja California*", en *Homenaje a Pablo Martínez del Río* (1961), y *The Castaldi collection from central and southern Baja California* (1966).

MASSIEU, WILFRIDO

Nació en Tacubaya, D.F., en 1878; murió en Acapulco, Gro., en 1944. Se graduó de teniente en el Colegio Militar (1903). Sirvió en el Cuerpo de Ingenieros hasta 1914. En el curso de esos nueve

años reforzó la cimentación de la Escuela de Tiro, proyectó los puentes sobre el Gran Canal del Desagüe y reparó varias instalaciones militares en San Juan de Ulúa, Tampico y San Luis Potosí. En 1913, siendo mayor, rechazó en el Parque de Ingenieros al Batallón de Seguridad, por lo cual Madero lo ascendió a teniente coronel; y en junio siguiente, ya al servicio de Huerta, participó en la campaña de Coahuila contra Venustiano Carranza, especialmente en la toma de Monclova. Esto le valió al grado de coronel. Defendió Monterrey durante el ataque de Pablo González (19 al 25 de abril de 1914) y fue jefe de las armas en Saltillo. Al triunfo del constitucionalismo, se retiró a la vida privada. En 1920, el gobernador de San Luis Potosí, Severino Martínez, lo nombró director de la Escuela Industrial Militar; y en 1921, el ministro Vasconcelos lo puso al frente de la Escuela de Ferrocarrileros, que él transformó en Instituto Técnico Industrial, germen a su vez del Instituto Politécnico Nacional, al que dedicó, como profesor, los últimos años de su vida.

MASSIEU HELGUERA, GUILLERMO

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., el 7 de octubre de 1920; murió en México, D.F., el 27 de febrero de 1985. Estudió primaria en los colegios Luis G. León y San Borja (1926-1934), secundaria y preparatoria en la Vocacional 1 (1935-1940) y química, bacteriología y parasitología en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del Instituto Politécnico Nacional (IPN, 1941-1945). Se graduó en 1946, llevó cursos de posgrado en la Universidad de Oxford (1955) y se doctoró en bioquímica en la ENCB en 1963. Enseñó materias de su especialidad en la ENCB y en al Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Aparte otros cargos, fue jefe de los laboratorios de investigaciones del Instituto Nacional de Nutriología, director de la ENCB (1963), director general del IPN (1965-1970) y director del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (1971). Se dedicó a la bioquímica de la nutrición y a la neurobioquímica. Publicó 77 trabajos científicos, a menudo en colaboración con otros investigadores, en: *Ciencias* (VIII a XVI y XVIII a XX), *Journal of Nutrition* (XXXVIII y XLVII), *Science* (CXI), *Ciencia e Investigación* (VI), *Nutriología* (1), *Journal of the American Dietist Association* (XXVII), *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (XI), *Proceedings of the Society of Experimental Biology and Medicine* (LXXVIII), *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas* (VII), *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* (XXXII y XXXVIII), *Anales del Instituto de Biología* (XXVII a XXXIV y XXXVI), *Journal of Neurochemistry* (IX, XI y XVII), *Biochemical Pharmacology* (XI, XIII, XV, XVI y XVII), *Journal of Comparative Biochemistry and Physiology* (XVI), *Gaceta Médica Mexicana* (XCV) y *Annals of the New York Academy of Sciences* (CXLVI). Otras aportaciones suyas aparecen en: *Memoria del Congreso Científico Mexicano* (VII), *Folleto Técnico núm. 9* de la Oficina de Estudios Especiales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, *Anuario de la Sociedad de Biología de Pernambuco* (XVI), *Fifth Internacional Congress of Biochemistry, Moscow. Abstracts of Comunications* (XXXII), *Libro de la 3a. Reunión de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología* (1962) y *Libro de la 2a. Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Bioquímica* (1963). Sus trabajos sobre problemas educativos y de la investigación constan en *Acta Politécnica Mexicana* (VIII y XI) y *Anales de la Sociedad Mexicana de Ciencias y Tecnología* (III). Escribió, además, "Metabolismo celular integrado", en *Introducción a la biología moderna* preparada por R. N. Ondarza (1964). Recibió los premios Doctor Leopoldo Río de la Loza (1973), el Nacional de Ingeniería Doctor Nabor Carrillo (1975) y el Nacional de Ciencias (1975).

MASTOZOOLOGÍA

Rama de la zoología que se ocupa del estudio científico de los mamíferos (véase). El naturalista sueco Linneo acuñó en 1758 el término *mammalia* para designar a los animales vertebrados que paren a sus crías y las alimentan con leche. Los científicos que estudiaban a estos animales, combinaron la voz griega *mastos* (mama) y la palabra compuesta zoología (de *zoon*, animal, y *logos*, tratado) y obtuvieron el término mastozoología. En idioma inglés, la palabra *mammalogy* se refiere a la misma especialidad. La mastozoología se ha desarrollado activamente en todo el mundo, particularmente durante los últimos 50 años. Los especialistas dedicados a la investigación sobre mamíferos suman miles, y sus áreas de estudio comprenden casi todo el planeta. En México, esta

actividad es reciente entre el personal de origen nacional. Según Ramírez-Pulido y Britton (1981), en el periodo de 1831 a 1942 la gran mayoría de las contribuciones científicas en este campo fueron realizadas por zoólogos del extranjero. Entre 1942 y 1985, la mastozoología mexicana cobró auge en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En una primera etapa (1831-1922), la mayor parte de las publicaciones mastozoológicas registraron la diversidad de las especies nativas de mamíferos y señalaron los puntos geográficos donde se habían localizado. Posteriormente, la disponibilidad de información permitió conocer algunos de los patrones generales de distribución de estos animales en el territorio nacional. A partir de entonces, se iniciaron investigaciones relacionadas con la historia natural de algunas especies. En el presente, este tipo de estudios siguen realizándose a la luz de las nuevas teorías biológicas y con un mayor rigor matemático, dentro del campo conocido como ecología animal. La fuerte interacción que ha existido entre el hombre y los mamíferos silvestres, ha motivado que desde hace 25 años se trate de determinar la población de estos animales, así como los modos y grados en que dependen del ambiente natural para sobrevivir. Se pretende así decidir cuáles especies pueden ser aprovechadas, en qué cantidades y por medio de qué métodos, garantizando su sobrevivencia en el futuro.

La acumulación de datos acerca de los mamíferos silvestres de México no sólo procede de las publicaciones científicas, sino también de las colecciones de especímenes. En 1945 surgió la Colección Mastozoológica del Instituto de Biología de la UNAM, fundada por el doctor Bernardo Villa Ramírez, la cual se ha enriquecido en los años subsecuentes. De 1980 a 1985, este acervo fue analizado por una comisión de la *Association of Systematics Collections* habiendo encontrado que reúne los requisitos de organización y riqueza de datos indispensables para ser considerado fuente autorizada de consulta para la investigación científica. La colección de mamíferos mexicanos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN empezó a formarse en los años sesentas a iniciativa del doctor Ticul Álvarez Solórzano, y cuenta también con un amplio reconocimiento internacional. En años recientes, los mastozoólogos del IPN han producido información relevante acerca de la distribución de mamíferos en áreas clave de México y con relación a algunos aspectos de su ecología. Las investigaciones desarrolladas en la UAM bajo la guía del doctor José Ramírez-Pulido (1977-1985) propiciaron la creación de un laboratorio formal y de una colección que crece rápidamente. Aunque la práctica de esta disciplina continúa concentrada en instituciones académicas de la capital de la República, a partir de 1980 se aprecia un mayor interés por ella en las universidades de la provincia. Habiendo surgido como un subproducto de la investigación científica, las colecciones mastozoológicas son ya un valioso testimonio de la gran diversidad de especies que habitan en el país y, al mismo tiempo, una herramienta indispensable para evaluar el estado de este recurso natural y para planear su aprovechamiento en el futuro próximo.

El acelerado ritmo de deterioro ambiental que padece México ha motivado a un creciente número de personas a prepararse como mastozoólogos profesionales. Los 150 especialistas que ya había en 1987 han formado la Asociación Mexicana de Mastozoología.

MASTRETTA, ÁNGELES

Nació en la ciudad de Puebla el año de 1949. Estudió periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, profesión que ha practicado desde los años sesentas, en diversas publicaciones de la ciudad de México. Entró a las letras por la puerta de la poesía. Su primera novela, *Arráncame la vida*, fue publicada en 1985.

MASTUERZO

Tropaeolum majus L. Hierba rastrera o trepadora de la familia de las tropeoláceas, anual o plurianual, lisa o casi lisa y más o menos suculenta. Las hojas son alternas, discoidales o un poco reniformes, sinuadas, angulares o enteras, de 5 a 10 cm de diámetro, con nueve nervaduras radiales que se juntan en el ápice del peciolo, el cual se inserta casi en la parte media del limbo, por lo cual se dice que la hoja es peltada. Las flores, solitarias sobre largos pedúnculos axilares, son muy irregulares, amarillas, rojas, anaranjadas, blanquecinas o jaspeadas, espolonadas, de 2.5 a 6 cm de diámetro; los pétalos son casi siempre redondeados y enteros, a veces algo dentados y ligeramente

acuminados; uno de los cinco sépalos se desarrolla en un largo y delgado espolón nectarífero; los cinco pétalos se adelgazan en la base, pero los dos superiores son mayores que los otros tres y se insertan en la garganta del espolón, el cual mide de 2 a 4 cm; los ocho estambres son desiguales; y el ovario, tricarpelar, trilocular, con un óvulo en cada lóculo y un estilo apical que termina en tres estigmas lineares. El fruto es una cápsula indehiscente constituida por tres carpelos, cada uno con una semilla. Originaria de Suramérica, en México se cultiva como ornamental en los jardines. Los botones de las flores y las semillas jóvenes se usan a veces en encurtidos, pues tienen un sabor picante; se les llama *cresón de las Indias*. En medicina popular se recomienda el jugo de las hojas frescas para curar algunas manchas de la piel (empeines o jiotes). La farmacopea considera que la planta tiene propiedades estimulantes y antiescorbúticas. Se han hecho algunos ensayos que parecen indicar que el mastuerzo tiene propiedades curativas del cáncer del pulmón, pero no hay comprobación sobre esto.

MATA, EDUARDO

Nació en México, D.F., en 1942. Estudió composición en el Conservatorio Nacional de Música. Desde muy joven fue director de orquesta, residente en la Festival del *Berkshire Music Center* (1964); permanente, de la Sinfónica de Guadalajara; artístico, de la Sinfónica de la Universidad cuyo nombre cambió por Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1972 (1966 a 1975); residente, de la Sinfónica de Phoenix (1974 a 1978); musical, de la Sinfónica de Dallas (desde 1977); temporal, de la Sinfónica de Londres (desde 1974), en gira de conciertos por Austria, Bulgaria y México; y huésped de las filarmónicas más importantes de Alemania Federal, Suecia, Dinamarca, Italia, España, Holanda y Estados Unidos. Su actividad incluyó la grabación de discos que incluyen obras mexicanas. Fue jefe del Departamento de Música de la UNAM (1965 a 1972) y asesor artístico y director de Opera del Instituto Nacional de Bellas Artes. Desde agosto de 1984 fue miembro de El Consejo Nacional. Compuso: *Trío para Vaughan Williams*, para clarinete, chelo y percusión (1957); *Sonata para piano* (1960); *Improvisaciones*, para clarinete y piano (1961); *Sinfonía núm. 1 clásica* (1962); *Dévora*, suite de ballet (1963); *Sinfonía núm. 2 romántica* (1963); *Los huesos secos*, ballet con cinta (1963); *Improvisación núm. 1* para cuarteto de cuerdas y piano a cuatro manos (1964); *Aires* (1964); *Improvisación núm. 2*, para cuerdas y dos pianos (1965); *Sonata para chelo* (1966); y *Sinfonía núm. 3*, para alientos y corno obligado (1966). Murió en 1995 al precipitarse la avioneta que él mismo conducía.

MATA, FILOMENO

Nació en la hacienda de Carranco, S.L.P. en 1845; murió en el puerto de Veracruz, Ver., en 1911. Hasta 1865 fue profesor en la capital de su estado natal. Posteriormente se trasladó a la ciudad de México, donde inició su carrera periodística en *El Monitor Republicano* y *La Patria*. Fundó los periódicos *El Sufragio Libre*, *El Cascabel*, *La Hoja Eléctrica* y *El Monitor Tuxtepecano*. En 1878 apareció el *Anuario Universal*, guía para viajeros, comerciantes e industriales, que se publicó durante varios años bajo la dirección de Mata. El 16 de septiembre de 1881 fundó *El Diario del Hogar*, periódico que llegó a ser la principal tribuna contra el porfirismo a partir de 1887, en oposición a la reforma constitucional que brindaba a Porfirio Díaz la posibilidad de relegirse. En 1910, Mata apoyó la candidatura de Francisco I. Madero. A la caída de éste sufrió persecuciones y encarcelamientos, aun después de retirarse de la actividad periodística.

MATA, FILOMENO

Nació y murió en la ciudad de México (1889-1967). Hijo del periodista del mismo nombre, fue diputado a la XXVII Legislatura y cónsul en Boston y Milán. Fundó los periódicos *El Nuevo Régimen* (1933), que hizo la propaganda del general Antonio I. Villarreal como candidato a la Presidencia de la República, y *El Liberal* (1956), de vida efímera. De 1960 a 1964 estuvo preso bajo el cargo de disolución social.

MATA, GONZALO DE LA

Vivió posiblemente en el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX. Dramaturgo, escribió diálogos, monólogos y piezas cortas. Algunas de sus obras se distinguen por el espíritu humorístico. Es autor, entre otros dramas, de: *Sangre boera* (1906), *Entre dos rimas* (1908), *Arte*

antiguo (1910), *Castillos en el aire* (1911), *La riqueza de los pobres*, *El repatriado*, *Lo invariable*, *Cosas de la edad*, *Yo pecador* y *La soledad de dos en compañía*. Muchas de sus obras fueron publicadas en 1911 bajo el título *Lo invariable por los siglos de los siglos*.

MATA, JOSÉ MARÍA

Nació en Chihuahua, Chih., en 1791; murió en Baja California. Se afilió a las tropas realistas en 1814, pasando a Baja California con el grado de alférez en la Compañía de Loreto. El 9 de marzo de 1822 los piratas de lord Cochrane atacaron el puerto, haciendo que los aldeanos huyeran a la misión de Comondú. Mata asumió el mando militar y rechazó a los invasores, quitándoles material de guerra, embarcaciones y parte del botín que había robado en la misión de San José del Cabo. Ese mismo año (7 de noviembre) proclamó, junto con el alcalde Juan Holguín, la Independencia de México. En 1828 estuvo encargado del gobierno de la Península en sustitución del coronel Echandia. En 1829 pasó a Tampico con motivo de la invasión de Isidro Barradas, bajo las órdenes del general Manuel de Mier y Terán. Comisionado en Colima y Nayarit, regresó a Baja California en 1836, ocupando por segunda vez el gobierno hasta el 7 de marzo de 1837. En diciembre de ese año se adhirió al movimiento del general José de Urrea en favor del federalismo. En 1849 obtuvo su retiro del ejército, pero en 1850 volvió con el grado de teniente coronel. Durante la Guerra de Tres Años (1858-1860), combatió en las fuerzas del general Ignacio Comonfort. Ascendió a general en 1863. Unido al general José María Patoni en 1864, luchó contra los franceses en Durango y Chihuahua. Estuvo en las acciones de guerra de Menores, La Majoma y Agiabampo. Militó después en las Brigadas Unidas de Sinaloa y Jalisco. A la caída del Imperio, se retiró definitivamente del ejército.

MATA, JOSÉ MARÍA

Nació en Jalapa y murió en Martínez de la Torre, ambas de Veracruz (1810-1895). Su padre, Miguel Mata, fue capitán de caballería del ejército realista. Al consumarse la Independencia, la familia se trasladó a la ciudad de México, donde estudió en el Colegio de San Juan de Letrán. Algunos de sus biógrafos aseguran que obtuvo en 1847 el título de médico en la Escuela Nacional de Medicina; pero otros lo ponen en duda porque en 1846 se encontraba como jefe de Milicias de Guardia Nacional en Jalapa y Orizaba. Se sabe que en el desempeño de estas funciones participó en la batalla de cerro Gordo contra los norteamericanos, y que fue tomado prisionero junto con otros compañeros, a quienes se envió a Nueva Orleans. Firmado el Tratado de Paz, pudieron regresar a México en 1848. Mata se estableció en Jalapa dedicándose a las labores agrícolas. En la última administración de Santa Anna hizo la oposición al gobierno, por lo que éste dispuso su destierro y la confiscación de sus bienes. En La Habana se reunió con Benito Juárez, Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga, también desterrados, y juntos se trasladaron a Nueva Orleans, para emprender desde allí la lucha contra la dictadura. Cuando se formó en Brownsville la junta encargada de propagar la revolución en los estados mexicanos del norte, Mata fue el secretario. Triunfante la revolución de Ayutla, volvieron al país y formaron parte del nuevo gobierno. Mata fue electo diputado al Congreso Constituyente por dos entidades (Veracruz y México) y en la asamblea fue miembro de la Gran Comisión de Guerra y suplente de la Comisión de Constitución. Figuró siempre en el grupo minoritario de los liberales "puros". Sentía un gran afecto por Ocampo, padre de Josefa, su esposa, a quien conoció en Nueva Orleans cuando acompañaba al reformador en su destierro. Con Ponciano Arriaga redactó Mata el controvertido Artículo 15 del proyecto de Constitución, rechazado por la mayoría de moderados y conservadores. Éstos pretendían que transcurriera el plazo y no se aprobara la Constitución, pero el empeño de Mata al comprometer a un grupo de diputados para que entraran en sesión permanente, hizo posible la Carta Magna jurada el 5 de febrero de 1857. El golpe de Comonfort convirtió a Juárez en depositario del poder. Uno de los primeros actos de éste fue nombrar a Mata representante ante Estados Unidos. Al triunfo del gobierno en 1861, Mata fue ministro de Hacienda, cargo en el que se distinguió por las medidas radicales que emprendió para sanear las finanzas públicas. Durante el Imperio estuvo separado de los asuntos políticos, aunque se sabe de alguna ayuda que prestó al general Díaz. No figuró en el gobierno de Lerdo de Tejada. Al llegar al poder el general Díaz, ocupó la cartera de Relaciones,

retirándose del gabinete por desacuerdo con el dictador. Éste no le perdonó su desacato y lo condenó a la oscuridad. Era edil del Ayuntamiento de Martínez de la Torre cuando falleció.

MATA, MIGUEL

Nació en Naolinco, Ver., en 1814; murió en la ciudad de México en 1870. Era hermano del constituyente José María Mata. Pasó a la ciudad de México a estudiar pintura en la Academia de San Carlos, de la cual fue maestro y director por varios años. Restauró el edificio, que estaba ruinoso; ordenó y enriqueció las galerías; restructuró los planes de estudio y logró que vinieran de Europa, contratados por el gobierno (1846), maestros de tanto mérito como Pelegrín Clavé y Eugenio Landesio. Hizo retratos de personajes de la burguesía local. Más que pintor, sin embargo, fue un impulsor de la educación artística.

MATA, ÓSCAR

Nació en la ciudad de México el 29 de octubre de 1949. Fue becario del Centro Mexicano de Escritores. En 1974 reunió siete textos narrativos en el libro *Palabras*. En 1987 ganó el Premio de Ensayo Malcolm Lowry.

MATA PACHECO, JUAN

Nació en Aguascalientes, Ags., en 1874; murió en la ciudad de México en 1941. Pasó a la ciudad de México en 1895, para ingresar a la Academia de San Carlos, donde estudió pintura. De 1920 a 1926 fue director de la Academia. Ese último año viajó a París para estudiar restauración de cuadros bajo la dirección de Henri Boissons. En Madrid copió algunas obras de los grandes pintores españoles, flamencos e italianos. Regresó en 1929 y fue nombrado restaurador de las galerías de pintura y escultura de la Escuela de Bellas Artes. Escribió *Catálogo de las galerías de pintura instaladas en la Escuela de Artes Plásticas* (1923).

MATA Y REYES, MIGUEL

Nació en San Mateo Naolinco (Ver.) en 1814; murió en la ciudad de México en 1876. Estudió pintura en el taller de Joaquín Rebolledo, en Veracruz, y en la Academia de San Carlos, donde fue discípulo predilecto de José Antonio Castro. Allí mismo impartió lecciones de pintura, desde 1837 a 1846. Combatió contra los norteamericanos en el valle de México. Dotado de un sentido urbanístico poco común, contribuyó con sus recursos y la ayuda del vecindario al arreglo de la calle Ancha al sur de la Alameda Central, de la plazuela de Santa Clarita y de la plaza de San Juan de la Penitencia (1850). En 1868 fue regidor del Ayuntamiento, puesto al que renunció. Además de ser famoso como pintor, lo fue por su filantropía, pues ayudó y dio de comer a enfermos y lesionados durante las epidemias, entonces frecuentes. Copió a numerosos maestros, particularmente la *Sacra familia* de Rufino. *El pasmo de Sicilia* de Rafael y la *Virgen de Belén* de Murillo, que se conservaba en el coro de la catedral de México, destruido en el incendio de 1967. De Murilo hizo casi otras 100 copias, reproduciendo a la perfección la técnica y el colorido. Pintó también retratos, entre otros el del presidente López de Santa Anna y el de su esposa Manuela Tosta. Fue maestro de Juan Cordero, José Salomé Pina, Felipe Gutiérrez, Juan Urruchi y José María Velasco. El Instituto Nacional de Bellas Artes conserva un autorretrato suyo.

Véase: Felipe López López: *Ensayo biográfico del artista mexicano Miguel Mata y Reyes* (1877); *45 retratos de pintores mexicanos. Siglos* XVIII a XX. II Expansión del Museo Nacional de Artes Plásticas (1947).

MATABUEY

Lonchocarpus rugosus Benth. Árbol de 18 a 20 m de altura, de la familia de las leguminosas papilonadas. Tiene hojas alternas, pinado-compuestas, con nueve a 17 foliolos; éstos miden de 2.5 a 6.5 cm de longitud y son oblongos, coriáceos, redondeados o muy obtusos en el ápice, con nervios hundidos arriba y salientes abajo. Las flores son pequeñas, abundantes, con la corola amariposada, de color rosa intenso o violáceo. El fruto es una legumbre vaina de pocas semillas una a seis, que mide de 1.7 a 2 cm de ancho por 4 a 14 de largo. Es frecuente en las selvas bajas de Chiapas, Yucatán y Guerrero. Su madera es de color amarillo pardusco, dura y fuerte; se usa para hacer carretas y para construcción en interiores. El nombre vulgar, según Miranda, alude a la resistencia y durabilidad de la madera, ya que se mueren los bueyes que tiran la carreta antes de que aquélla se

gaste.

MATACAPAN

Zona arqueológica del estado de Veracruz, a 6 km al oriente de San Andrés Tuxtla, sobre el camino a Catemaco. Consta de unos 70 montículos de gran tamaño, alguno de los cuales mostró rasgos teotihuacanos en una somera exploración. Es una zona de gran porvenir por su importancia y cercanía al centro turístico de Catemaco.

MATÁCORA

Jathropha dioica var. *sessiliflora* (H.B.K.) McVaugh. Arbusto semileñoso de la familia de las euforbiáceas, de 0.5 a 5 m de altura, aunque por lo común de 1 a 1.5. Los tallos y ramas son suculentos, gruesos, lisos, rojizos oscuros, negruzcos y correosos; tienen un jugo o látex claro, astringente. Las hojas son espatuladas, a veces lobuladas, hasta de 7 cm de largo, casi sésiles o sésiles (sin peciolo). Las flores son fasciculadas, muy pequeñas, dioicas, o sea que las masculinas y las femeninas se disponen en diferentes individuos: las primeras presentan la corola gamopétala, globoso-campanulada, blanco rojiza, y el androceo con 10 a 13 estambres unidos por sus filamentos; y las segundas, el cáliz mayor que la corola y el ovario trilocular. El fruto es una cápsula que generalmente contiene una semilla globosa y negruzca. Está distribuido en Baja California, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y Oaxaca. Los tallos, flexibles y duros, se usan como látigos y mimbres, y para canastas. La raíz, de venta común en los mercados, se mastica para quitar el dolor de cabeza; en infusión alcohólica, para evitar la caída del pelo; en cocimiento (gárgaras), para afirmar o desmanchar los dientes, y contra la disentería, las hemorroides y las enfermedades de la piel. En Oaxaca se emplea para combatir el escorbuto y la piorrea. Recibe también los nombres de *sangre de drago*, *sangre grado*, *tecote prieto* (Sonora y Sinaloa), *tocote prieto*, *torote prieto* (Baja California), *telondilla* (Distrito Federal), *piñón del cerro* (Oaxaca), *gualul* o *gualulo* (Hidalgo) y en náhuatl, *coatli* y *tlapalezpatli* (Sahagún y Hernández). *J. dioica* Cerv. es una especie que muestra gran variación en la forma de sus hojas, aun en una misma planta. Se considera que *J. spathulata* (Orteg.) Muell., que se menciona con mucha frecuencia en la literatura botánica, es sinónimo de la primera. Se usan ambos nombres indistintamente. V. GUALULO.

MATAJUELO

Holocentrus ascencionis (Osbeck). V. CANDIL.

MATAJUELO REAL

V. MACHETE.

MATALOTE

Nombre que se aplica en el norte de México a varias especies de peces neárticos de la familia Catostomidae, orden Perciformes, cuya principal característica distintiva radica en la forma de la boca, generalmente ventral y con papilas o pliegues. No poseen dientes en las mandíbulas, pero sí en el hueso inferior faríngeo, sobre el que se disponen en una hilera única a manera de peine. *Carpiodes carpio* es la especie de mayor importancia pesquera. Tiene un ligero parecido a la carpa escamuda. Su cuerpo es alto y ligeramente comprimido, y su perfil dorsal, más convexo que el ventral. Los pequeños ojos están situados adelante de la parte media de la cabeza. La boca es protráctil y menuda; el maxilar no alcanza el margen anterior del ojo, y los labios son delgados y débilmente plegados. La aleta dorsal, larga y de perfil escotado, se origina ligeramente por delante de la parte media del cuerpo y está constituida por 23 radios blandos, los anteriores hasta seis veces más largos que los posteriores. La aleta anal presenta de siete a nueve radios; la caudal es grande y bifurcada; las pectorales, bajas y moderadamente largas, y las pélvicas, abdominales. El cuerpo está cubierto de escamas grandes, lisas al tacto, de 35 a 43 en una serie longitudinal. La línea lateral está al nivel del ojo, es completa y casi recta en toda su longitud. El dorso es de color amarillento, los costados plateados y el vientre blanquecino. Este pez habita en aguas cálidas o templadas, claras o turbias. Se alimenta de larvas de insectos, crustáceos y materia orgánica del fondo. En México se distribuye en la región noroeste y se explota para autoconsumo en los ríos Conchos y Bravo y en las presas La Boquilla, Falcón y La Amistad. Su carne es blanca, espinosa y de poca consistencia, y se considera de baja calidad.

MATAMOROS, DIÓCESIS DE

(*Matamorensis*.) Sufragánea de la arquidiócesis de Monterrey, fue erigida por bula *Haud insani* de Pío XII del 16 de febrero de 1958, ejecutada por el delegado apostólico Luigi Raimondi el 12 de abril de 1959. Su titular es Nuestra Señora del Refugio; su sede, Matamoros, Tamps.; y su territorio, 22 409 km^2, correspondientes a la mitad norte del estado de Tamaulipas. Tiene seminarios Mayor y Menor, 51 parroquias, 69 sacerdotes diocesanos, 16 sacerdotes regulares, 23 religiosos, 125 religiosas y una población de 1.944 millones de habitantes, de los cuales 968 mil son católicos. Obispos: Estanislao Alcaraz Figueroa (1959-1968) y Sabás Magaña García (1968-).

La diócesis limita con las circunscripciones eclesiásticas de Monterrey y Linares, con el golfo de México y con Estados Unidos. Comprende los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso. Pertenece a la Región Pastoral del Noreste, y está dividida para efectos pastorales en las foranías o decanatos de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y La Ribereña (nombre que alude a las poblaciones ribereñas del río Bravo: Nueva Ciudad Guerrero, Ciudad Mier, Miguel Alemán, Ciudad Camargo y Ciudad Gustavo Díaz Ordaz). La sede de la diócesis (cabecera del municipio y puerto de altura) está situada a los 25° 27 de latitud norte y 97° 07 de longitud oeste, y dista de Nuevo Laredo 699 km por carretera. Su nombre perpetúa el recuerdo del caudillo insurgente Mariano Matamoros (véase), cura de Jantetelco (v. INDEPENDENCIA). El territorio de la diócesis es en su mayoría plano y está surcado por los ríos Salado y Bravo, San Juan, Conchos, San Carlos y Álamo. El sistema de riego del Bajo Río Bravo beneficia 83 703 ha del municipio de Matamoros, 57 365 de Valle Hermoso, 26 085 de Reynosa, 12 178 de Camargo, 12 033 de Díaz Ordaz, 5 638 de Nuevo Laredo, 4 592 de Miguel Alemán, 2 563 de Guerrero y 1 929 de Mier. Se producen sorgo, maíz, frijol, caña de azúcar y otros productos. Los municipios de Matamoros, Valle Hermoso y San Fernando tienen litoral marítimo. Éste empieza en la desembocadura del río Bravo; hacia el sur sigue una serie de cordones de islas que dan lugar a la formación de albuferas (Burrita, Jasso, San Antón) y a la laguna Madre, donde desagua el río San Fernando. En esta zona se capturan mariscos. La diócesis está suficientemente comunicada por carretera y hay aeropuertos en Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Historia. El territorio de la diócesis estuvo habitado por indios del grupo genérico de los chichimecas: cazadores, recolectores y pescadores que ocuparon las cuencas de los ríos Conchos y Bravo. La colonización la emprendió José de Escandón (véase) en 1748 en todo el actual estado de Tamaulipas (v. CIUDAD VICTORIA, DIÓCESIS DE y TAMPICO, DIÓCESIS DE), antes denominado Nuevo Santander. Camargo se fundó el 5 de marzo de 1749; Reynosa, el 14 de marzo de ese año, con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y dos veces cambió de sitio, en 1752 y en 1802; San Fernando, el 19 de marzo de 1749; Guerrero (antes Revilla) el 10 de octubre de 1750; Mier (originalmente Cántaro), el 6 de marzo de 1753, por el capitán José Florencio Chapa; Nuevo Laredo (inicialmente San Agustín de Laredo), el 25 de agosto de 1755, por el capitán Tomás Sánchez; Matamoros (antigua Congregación del Refugio) fue declarada villa y puerto de altura el 28 de enero de 1823; y Méndez (Congregación de La Laja), en 1869. Los municipios de Valle Hermoso, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo y Miguel Alemán se erigieron en la segunda mitad del siglo XX.

La evangelización fue obra de los religiosos de la Orden de San Francisco, a partir del Colegio de *Propaganda Fide* de Zacatecas, aunque también intervinieron los frailes de México y los de Michoacán. A medida que José de Escandón iba fundando cada pueblo, se medían los términos de la misión, se proveían los ornamentos y objetos del culto, y a los frailes se les daban reses, caballos y aperos de labranza para que los indios produjeran con qué mantenerse. En estas tareas se distinguieron los religiosos Juan de García, en Camargo; X. Márquez, en Reynosa; Miguel Santa María y Juan Báez Benavides, en Guerrero; y Marcelino Hinojosa, en Mier. Todo el territorio de la actual diócesis perteneció al obispado de Guadalajara hasta 1779, en que fue creado el de Linares. Los franciscanos entregaron las misiones al clero secular en 1785, pero volvieron a administrarlas en 1790. Los indios se incorporaron a estas conversiones y después a la vida y orden de las

ciudades, en donde casi desaparecieron al término de la dominación española. El 13 de agosto de 1861, el papa Pío IX, a instancias del obispo Francisco de Paula Verea, residencial de Linares, erigió el vicariato apostólico de Tamaulipas y nombró vicario a fray Francisco de la Concepción, obispo *in partibus* de Caradro. Este breve pontificio fue ejecutado el 19 de agosto de 1864. El obispado de Tamaulipas se creó el 6 de marzo de 1870; y el de Matamoros, segregado de aquél, en 1958. El primer obispo fundó el Seminario el 8 de septiembre de 1959; impulsó las organizaciones de la Acción Católica, consolidó el Colegio La Salle, aumentó el número de parroquias y consagró nuevos sacerdotes (v. ALCARAZ FIGUEROA, ESTANISLAO). Trasladado a San Luis Potosí el 3 de marzo de 1968, lo sustituyó el obispo Sabás Magaña García. El 21 de diciembre de 1964, el papa Paulo VI, mediante la bula *Cum sit ecclesia*, había erigido la diócesis de Ciudad Victoria y con esa fecha dejaron de pertenecer a la de Matamoros las municipalidades de Cruillas, San Nicolás y Burgos.

La catedral. La primera iglesia fue atendida por los frailes franciscanos, pero el 16 de abril de 1800 se instituyó la parroquia de Nuestra Señora del Refugio, desmembrando su territorio de la de Reynosa. En 1820, el párroco Nicolás Balli comenzó a edificar la actual, con materiales que había acumulado desde 1814. Para ello contrató al alarife francés Mateo Passement, quien en 1794 había participado en la construcción de la catedral de Nueva Orleans, siguiendo un proyecto de Gilberto Guillermard; de ahí las semejanzas de la catedral de Matamoros con aquélla. La tamaulipeca, sin embargo, no se concluyó en tiempos del padre Balli, sino hasta 1833, gracias a los esfuerzos de los presbíteros que lo sucedieron: José María Rodríguez, Rafael Lira y Manuel de la Garza. En 1867 un huracán deterioró el templo y el ciclón de 1889 lo dejó sin torres. Éstas fueron reconstruidas conservando su sección octogonal, pero el remate de la cúpula fue sustituido por una flecha con cuatro vanos. En 1933 otro ciclón destruyó las torres y la techumbre de la nave central. Entonces se edificaron los campanarios rectangulares, con amplios biseles en las esquinas; y la techumbre, antes baja y ligeramente curvada, se elevó notablemente, dando paso a la luz solar por las nuevas ventanas, pero desentonando con la estructura original. La más reciente restauración buscó devolverle al edificio su belleza original y hacer más funcional su interior para el culto; se terminó en 1984, en ocasión del 25 aniversario de la diócesis. De planta basilical y divididas las naves laterales de la central por robustos pilastrones, la catedral está dedicada a Nuestra Señora del Refugio. El archivo inició su formación en abril de 1959; completo y en buen estado, tiene unos 100 mil legajos, recopilados en libros empastados.



Catedral de Reynosa, frente a Hidalgo (Texas). Es cabecera del segundo municipio en importancia de Tamaulipas.
Secretaría de Turismo

MATAMOROS, TAMPS

Ciudad cabecera del municipio del mismo nombre, está situada a 25° 27 de latitud norte, 97° 07 de longitud oeste y a 50 km de la barra del río Bravo, en la frontera con Estados Unidos. Originalmente, la región fue transitada por varias tribus nómadas de la familia coahuilteca: apamapemes, borrados, carrizos, cospacames, comecrudos, garzas, marciales, narices, nazas, tejones, venados, multados y neajapemes, principalmente. El primer español que llegó a esas tierras fue el capitán Alonso de León, *el Mozo*, el 12 de julio de 1686. Iba en busca del francés Roberto La Salle, de quien se sabía que había invadido Texas y construido el fuerte San Luis en la bahía de Matagorda, entonces confundida con la del Espíritu Santo. Avanzó hasta la boca del río, hizo varios sondeos para asegurarse de que la corriente fuera navegable y situó geográficamente el sitio donde años más tarde floreció el puerto de Bagdad. Entre los expedicionarios que lo acompañaban había personas apellidadas De la Garza, Cantú, Falcón, Ochoa, Flores, y Rendón, nombres que han perdurado. En 1706 se tuvo noticia de un barco francés encallado al norte de la barra de Santiago, a cuya tripulación los indios bárbaros de la costa dieron muerte. Comisionando al capitán Juan José de Hinojosa para que investigara esos hechos, camino de su destino le llamó la atención la belleza de las aguas someras que circundaban la parte que hoy ocupa el Matamoros antiguo, sitio al que denominó “paraje de los esteros hermosos”. Después de la fundación de Camargo, Reynosa y las otras villas del norte, en 1749 (v. TAMAULIPAS, ESTADO DE), Matías de los Santos Coy puso allí un rancho, al que bautizó con el nombre de San Juan de los Esteros Hermosos. Pronto, sin embargo, abandonó la empresa, debido a la constante amenaza de los indios bárbaros. Mientras tanto, fueron multiplicándose los ganados de los colonos de Camargo y Reynosa y hacia 1774 invadieron la zona que queda entre los ríos Bravo y Conchos, cuya posesión legal, una vez pagado el precio a sus legítimos dueños, se las otorgó el juez Pedro Félix de Campuzano, el 17 de junio de 1784. La subdivisión entre los 13 nuevos dueños, de los 109 sitios de ganado mayor, se inició en Caja Pinta el 1° de diciembre de ese año, y el día 6 siguiente se empezó a medir el terreno de San Juan de los Esteros. El capitán Ignacio Anastasio de Ayala, justicia y representante de los colonos, permitió que se levantaran allí casas para ellos, los vaqueros y sirvientes, población que fue aumentando con los indios dóciles que los misioneros cristianizaban. De los 13 fundadores, 12 procedían de Camargo: Ignacio Anastasio de Ayala, Juan de Cisneros, Miguel de Chapa, Santiago

Longoria, capitán José Antonio de la Garza Falcón, Luis Antonio Rodríguez, Ramón Longoria, Marcelino Longoria, José de Hinojosa, Juan José Solís, José Antonio de la Garza y Nicolás de Vela; y uno de Reynosa, José Antonio Cavazos. Además, adquirieron tierra y solar en la congregación: José Cayetano Girón, Juan José Balli, Bernardino Capistrán, Javier Salinas, Juan José Villarreal, Vicente López de Herrera y los De la Portilla, Paredes y Serna, Gómez de Castro, Galán, Guerra, Morales, González, Sosa, Del Fierro, Tijerina, Moya, Saldaña, Olivares, Tovar y los que llegaron de Europa y Estados Unidos a raíz de la apertura del puerto en la boca del río, más tarde llamado Bagdad, el 9 de noviembre de 1820. Para esa fecha ya San Juan de los Esteros era la congregación de Nuestra Señora del Refugio, nombre que le dieron los misioneros franciscanos Silva y Vueldes en abril de 1793. Las tierras para la fundación del pueblo las cedieron Ignacio Anastasio de Ayala y su hijo Calixto.

Participaron en la Guerra de Independencia tres vecinos de la congregación: José María Villarreal, Dionisio Sánchez y Mariano de la Cruz; los dos últimos fueron capturados en el rancho del Moquete y fusilados en Aguayo el 5 de noviembre de 1813; y el primero vivió para ver el triunfo de los insurgentes. Consumada la Independencia, se juró la separación de España conforme al Plan de Iguala, el 22 de noviembre de 1821, siendo alcalde Pedro José García. Un año antes, el cura José Nicolás Balli había levantado un censo de la población: 2 320 habitantes, de los cuales 1 489 eran españoles, 52 indios, 33 mestizos y 746 castas. El 23 de enero de 1823, el emperador Iturbide ordenó la reapertura del puerto, pero fue hasta abril de 1828 cuando se cumplió esa disposición por el general Anastasio Bustamante, siendo presidente de la República, Guadalupe Victoria. El 28 de enero de 1826, la Legislatura del estado de las Tamaulipas, a petición del diputado Manuel Prieto, otorgó al pueblo el título de villa y el nombre de Matamoros, conforme al Decreto núm. 12, firmado por el gobernador Lucas Fernández el día 30 siguiente. El 7 de marzo de 1829 llegó a Matamoros el general Manuel de Mier y Terán, en cuya comitiva iban el coronel Constantino de la Tarnava, quien más tarde instaló uno de los primeros despepitadores de algodón, y el sabio naturalista Juan Luis Berlandier. El 27 de junio de 1832, el coronel José Antonio Mejía, santannista, tomó Brazo de Santiago, cruzó el Bravo y el 29 se posesionó de Matamoros, de donde salió llevándose 20 mil pesos y a los líderes texanos Esteban F. Austin y John T. Mason, quienes se encontraban allí haciendo campaña en favor del federalismo. Mariano Paredes y Arrillaga fue a rescatar la plaza y construyó un fortín frente al paso de la Anacuita, donde hoy se encuentra la aduana fronteriza. Mejía, en lugar de dirigirse a Tampico, lo hizo hacia Brazoria, donde los texanos lo recibieron con júbilo. En 1833 se publicaban en Matamoros los periódicos *El Argos*, *El Mercurio* (federalista, dirigido por Jorge Fisher), *La Brisa* (editado por Vicente de la Parra) y *El Restaurador*. Por esas fechas se organizaron tres compañías cívicas de caballería, infantería y artillería, poniéndolas a las órdenes del teniente coronel Manuel Micheltorena para combatir a los bárbaros y a los filibusteros. En mayo de 1833 se desató una terrible epidemia de cólera morbus. El 17 de septiembre de 1835, siendo gobernador del estado José Antonio Fernández y diputado presidente del Congreso Pedro Paredes y Serna, se expidió el Decreto núm. 6, por el cual se concedió el título de ciudad a Matamoros. Era entonces alcalde primero el señor Francisco García Treviño.

Para 1835 ya era notoria la rebeldía de los texanos: el 19 de septiembre, Austin declaró que la guerra era el único recurso contra el gobierno centralista y el 2 de octubre estalló la lucha armada en el pueblo de González. Los texanos hicieron algunos intentos de atacar e invadir Matamoros, el más serio los días 3 y 4 de enero de 1836, encabezado por James Grant, Francis N. Johnson y James W. Fannin. El Ayuntamiento, en respuesta, construyó el fuerte Vicente Guerrero. El general José Urrea organizó tropas y derrotó a los rebeldes en las acciones de San Patricio, Aguadulce y Arroyo Coleto, pero dejó Matamoros a merced de los comanches, que recibían armas de los texanos. El 14 de abril, estos indios atacaron los ranchos de La Costa y Arroyo Seco, matando a sus moradores y se robaron los ganados. En junio de ese año, después del fracaso de Santa Anna en San Jacinto y del abandono de Texas, se reconcentraron en Matamoros unos 5 mil hombres de Filisola, entre quienes se hallaban los familiares del niño Ignacio Zaragoza (véase). Éste vivió nueve años en Matamoros, hasta 1845, en que pasó a Monterrey para continuar sus estudios. En enero de 1837 se

hizo cargo de la jefatura militar de la frontera el general Nicolás Bravo, con órdenes de recuperar Texas, pero nada pudo hacer en ese sentido por la penuria económica, ni siquiera perseguir a los comanches que mataron, a las puertas de la ciudad, a uno de sus oficiales, el coronel Cortina. Antes de renunciar, perdonó la vida a 14 prisioneros texanos. Ese año Matamoros tenía 16 372 habitantes y el tráfico marítimo por la boca del río y el brazo de Santiago había alcanzado proporciones muy considerables. En 1846, en ocasión de la guerra que Estados Unidos hizo a México, Matamoros sufrió un intenso bombardeo de artillería que duró 180 horas y el municipio fue teatro de las batallas de Palo Alto y Resaca de Guerrero, los días 8 y 9 de mayo. Muchos matamorenses se convirtieron en guerrilleros, entre ellos Román Falcón y Leandro Paredes, y otros militaron en las guardias nacionales, como Camilo Manzo, cuyo nombre se inscribió en letras de oro en un salón del Ayuntamiento por su heroísmo en la batalla de La Angostura, el 23 de febrero de 1847.

Hecha la paz con los invasores en febrero de 1848, Matamoros y todo el norte de Tamaulipas sufrió grave crisis económica. Sin más comunicación que por el mar, los fronterizos se sublevaron y proclamaron el Plan de la Loba, que pugnaba por el establecimiento de una zona libre, para abaratar la vida, y el retiro de los militares de leva; pero con los revolucionarios llegaron numerosos filibusteros que durante 10 días saquearon e incendiaron buena parte de la ciudad, hasta que fueron derrotados por el pueblo en armas, el 30 de octubre de 1851, bajo la guía del general Francisco Ávalos. De ahí le vienen a Matamoros los títulos de Heroica, Leal e Invicta, otorgados por el Congreso del Estado. En 1855, la ciudad tenía 11 233 habitantes, pues muchos emigraron a causa de la guerra.

El 17 de marzo de 1858, el gobernador Ramón Guerra decretó el establecimiento de una zona libre, que confirmó la administración del presidente Juárez el 30 de julio de 1861. Con esta franquicia, Matamoros y su puerto Bagdad adquirieron un auge inusitado; aquélla llegó a tener 40 mil habitantes, y éste 12 mil. Durante la Guerra de Secesión estadounidense (1861-1865), había frente a la boca del río de 150 a 200 embarcaciones, descargando mercancías, armas y parque para los sureños, y embarcando algodón, pieles, cerda, lana y minerales hacia los mercados mundiales. En esa época se formaron los grandes capitales que posteriormente hicieron posible la gran industria de Monterrey. A partir del 21 de octubre de 1861 Matamoros sufrió un asedio y varios combates durante 96 días, a causa de las disputas de los partidos Rojo y Crinolino, hasta que el general Ignacio Comonfort concilió los ánimos y formó con elementos militares de ambas facciones la primera División del Norte que luchó contra el invasor francés y sus aliados conservadores. El 15 de marzo de 1863, los confederados entraron a Bagdad, ahorcaron al capitán W.W. Montgomery y apresaron a los unionistas A.T. Hamilton y E.J. Davis, quien más tarde fue gobernador de Texas. El general Albino López protestó por esta violación del territorio, recibió algunas satisfacciones protocolarias y Davis fue devuelto a Matamoros. En noviembre de ese año, muchos habitantes de Brownsville cruzaron la frontera para escapar del incendio que provocaron los confederados al abandonar esa ciudad. Tras un corto bombardeo naval, Bagdad cayó en poder de los franceses en septiembre de 1864. El gobernador de Tamaulipas, Juan N. Cortina, y el jefe confederado John Salmon For, acordaron el día 22 el libre paso para ambos lados del río Bravo, tanto de los sureños como de los republicanos juaristas; y el día 26, el general imperialista Tomás Mejía tomó la plaza de Matamoros. En abril de 1865, éste terminó la construcción del fuerte de Casa Mata y las trincheras que circundaban Matamoros. A pesar de esto, el día 11 Cortina penetró por sorpresa a Matamoros, recuperó las armas y el parque que había dejado ocultos y remprendió la lucha por la República. En mayo atacó la plaza el republicano Miguel Negrete, pero fue rechazado por los imperiales, gracias al apoyo de la artillería de los confederados, que por esos días habían sido desalojados de Brownsville por los partidarios de la Unión. El 5 de enero de 1866, un grupo de negros unionistas, al mando del coronel Crawford, invadió y saqueó Bagdad durante varios días. Los excesos de la soldadesca terminaron a la llegada del general Mariano Escobedo. Éste combatió sin éxito a los imperiales y en enero de 1866 se retiró a Monterrey, dejando a Cortina encargado del asedio a Matamoros. Sin embargo, el 16 de junio de ese año Escobedo emboscó en las lomas de Santa Gertrudis a una considerable fuerza del enemigo, derrotándolo completamente y capturando un

valioso botín. Esta victoria fue determinante para la toma de Matamoros una semana después, ya que Mejía capituló al verse perdido. Quedó así en poder de la República toda la zona norte de Tamaulipas. Derrotados los invasores y sus aliados imperialistas, terminada la guerra en Estados Unidos y construido el Ferrocarril Punta Isabel-Brownsville, en Texas, decayó el movimiento portuario y se inició un periodo de depresión en Matamoros. En 1870 quedaban en esta ciudad 13 mil habitantes, y únicamente 1 020 en Bagdad.

El Plan de Tuxtepec, proclamado por el general Porfirio Díaz, se reformó en Palo Blanco, rancho próximo a Matamoros, el 21 de marzo de 1876. Esta plaza cayó en poder de los tuxtepecanos el 2 de abril, encabezados por el general matamorense Manuel González quien sucedería a don Porfirio en la Presidencia el 1° de diciembre de 1880. Ese mismo día se iniciaron las grandes obras ferrocarrileras, empezando por la inauguración de los trabajos en la ruta de Matamoros a Monterrey. Sin embargo, Matamoros se despoblaba rápidamente y seguían emigrando sus capitales, la zona libre ya no existía y solamente quedaban la ganadería y la agricultura, constantemente amenazadas por las inundaciones. Conforme al censo de 1900, todo el municipio de Matamoros tenía una población de 18 444 habitantes. El 5 de mayo de 1905 se terminó la vía férrea a Monterrey, pero muy a pesar del progreso que se esperaba, en 1910 quedaban 7 390 habitantes en Matamoros y 8 649 en el campo. El 20 de noviembre de ese año estalló el movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero (véase). En los tres años siguientes hubo varios acontecimientos significativos: el guerrillero Antonio Echazarreta, reyista, asaltó el tren de Matamoros a Monterrey, el 10 de diciembre de 1911; tres días después, el general Bernando Reyes cruzó la frontera y se internó en el país; el 17 de febrero de 1913 el mayor Esteban Ramos derrocó a las autoridades legítimas de Matamoros y el 25 fueron detenidos los vecinos que conspiraban contra el usurpador Victoriano Huerta. El general Lucio Blanco, comisionado por Venustiano Carranza para revolucionar Tamaulipas, atacó y tomó Matamoros el 4 de junio de 1913. Pudo así el constitucionalismo administrar la aduana por donde pasaban a Estados Unidos miles de cabezas de ganado mayor que se cambiaban por armas y parque. Otro hecho importante fue el primer reparto agrario, fundado en la ley, que se hizo en la hacienda Los Borregos, propiedad del general Félix Díaz (v. AGRARISMO y BLANCO, LUCIO). Durante la lucha de las facciones, sólo una vez, el 27 de marzo de 1915, Matamoros fue atacado por los villistas, rechazados al fin por la guarnición al mando del general Emiliano P. Nafarrate. Este fue el último hecho de armas registrado en esa parte de la frontera.

Las grandes obras de irrigación y de control de avenidas del río Bravo se iniciaron en noviembre de 1935 por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. Cedieron sus tierras para estos propósitos los señores Felipe Villarreal, Crispín Luna, Amado Gómez y Evaristo Cárdenas, y todos los agricultores de la región aportaron una cuota por cada paca de algodón producida. Los trabajos bajo la dirección del ingeniero Eduardo Chávez comprendieron la construcción de presas y canales, desmontes, nivelación de tierras y trazo de nuevas poblaciones, entre ellas Valle Hermoso, Control, El Realito, Anáhuac y muchas otras. Allí se fueron asentando millares de colonos, ejidatarios y repatriados. La población que en 1930 era de 30 mil habitantes, aumentó a 71 718 en 1940, 119 812 en 1950, 143 043 en 1960, 184 853 en 1970 y 238 840 en 1980. La zona bajo riego, que comprende las municipalidades de Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo, Reynosa y Camargo, tiene una extensión de 500 mil hectáreas; y el distrito núm. 25, del Bajo Río Bravo, que más directamente corresponde al de Matamoros, tiene 234 398 ha, 2 364 km de canales (312 principales y 2 052 laterales), 2 055 km de desagües y 2 899 de caminos.

El municipio de Matamoros, con una superficie de 3 351.9 km^2, linda al norte con el condado texano de Cameron, al sur con el municipio de San Fernando, al oriente con el golfo de México y al poniente con los municipios de Valle Hermoso y río Bravo. Está comunicado con el resto del país por las carreteras a Mazatlán, a Anáhuac, a Valle Hermoso, a Victoria y a Playa Lauro Villar, y con Brownsville, Texas, EUA, por medio de dos puentes internacionales. El aeropuerto Servando Canales tiene servicio diario directo a México. El ferrocarril lo enlaza con Reynosa, Monterrey y las demás poblaciones del interior del país. La electricidad la proporciona la Comisión Federal de

Electricidad desde la planta hidroeléctrica Lic. Emilio Portes Gil, en Río Bravo; y el agua para uso doméstico e industrial, una empresa de propiedad municipal. Aparte la producción agrícola, que a menudo sobrepasa las 300 mil toneladas, principalmente de sorgo, maíz, frijol, algodón y hortalizas; destacan las industrias químicas Retzloff Interamericana y Flour, y las 35 plantas maquiladoras de artículos de exportación. En 1985, estas últimas emplearon a 20 686 trabajadores y pagaron $18 366 millones de sueldos, salarios y prestaciones. A 37 km de distancia de la ciudad, se encuentra playa Lauro Villar, centro de atracción para bañistas y pescadores deportivos. Otros motivos de interés son las casas antiguas de Matamoros, los templos, los cementerios y el Museo Casa Mata. (*E.P.M.*).

Matamoros, Tamps. (hacia 1860)
AEM

MATAMOROS Y ORIVE, MARIANO

Nació en la ciudad de México en 1770; murió en Valladolid (hoy Morelia, Mich.), en 1814. Estudió en el Colegio de Santiago Tlatelolco, recibiéndose de bachiller en artes (1786) y en teología (1789). Se ordenó sacerdote en 1796. En la capital del país fue cura de las parroquias de Santa Ana (donde cantó su primera misa) y Santa Catarina Mártir, y del sagrario metropolitano. Estuvo luego en Tepatitlán, Jal. y en Pachuca, Hgo., en Escanela y en la misión de Bucareli, en Querétaro, y en Jantetelco, distrito de Jonacatepec, hoy estado de Morelos (1808). Advertido de que se le iba a aprehender por el comandante militar de Cucuitla, a causa de que simpatizaba con las ideas de la Independencia, se le presentó a Morelos, en Izúcar, el 16 de diciembre de 1811. Junto a él rechazó al realista Miguel Soto de la Maceda, que intentó tomar la villa. Regresó a Jantetelco con el grado de coronel. Organizó los regimientos de caballería San Luis y San Ignacio, dos batallones de infantería llamados Del Carmen y un cuerpo de artillería, sumando todos cerca de 2 mil hombres. Marchó a Tasco, y luego, junto con los hermanos Bravo y Hermenegildo Galeana, tomó parte en la acción de Tecualoya, y después en la batalla de Tenancingo, obligando al realista Porlier a retirarse hacia Toluca. Acompañó a Morelos en Cuautla, actuando con singular relieve. Rompió el sitio con sólo 10 dragones, por el punto de Santa Inés, para tratar de introducir a la plaza un convoy de víveres que Miguel Bravo tenía en la barranca de Tlayacac. No pudo lograr su intento porque en Amazingo su tropa fue batida por Llano, obligándolo a huir a Tlacalaque, donde fue alcanzado y derrotado por Mateo Nieto. Cuando Morelos rompió el sitio, volvieron a unirse en Chiautla. Matamoros fortificó Izúcar con febril actividad, fabricó cañones y pólvora, auxiliado por Manuel

Terán, y reorganizó sus tropas que ascendían a 1 500 hombres. Morelos lo ascendió a mariscal de campo (8 de septiembre de 1812) y juntos marcharon desde Tehuacán sobre Oaxaca. Matamoros tomó la ciudad (25 de noviembre). En ella, Morelos hizo jurar obediencia a la Junta de Zitácuaro, primer esfuerzo formal de gobierno independiente, y luego se dirigió a Acapulco. Matamoros quedó en Yanhuitlán, marchó a Tonalá y derrotó al realista Servando Dombrini (19 de abril de 1813); regresó a Oaxaca, ya nombrado teniente general, y se dedicó a fabricar pólvora y a disciplinar a sus tropas. Más tarde, situado en Tehuicingo, fue hacia Coscomatepec para auxiliar a Nicolás Bravo que resistía un sitio, pero sabiéndolo a salvo, infligió seria derrota al Batallón de Asturias en San Agustín de El Palmar, fusilando a su comandante Cándano (16 de agosto). Llamado por Morelos, participó en el ataque a Valladolid pero fue derrotado en Puruarán por las fuerzas de Ciriaco de Llano. Perseguido de cerca por la caballería de Agustín de Iturbide, fue aprehendido por el soldado Eusebio Rodríguez al tratar de cruzar un río (4 de enero de 1814). Fue llevado a Pátzcuaro, donde se le exhibió en la plaza pública, y de allí a Valladolid para ser fusilado el 3 de febrero. Se consumó la ejecución en el portal del *Ecce Homo* de la plaza Mayor (hoy portal Matamoros). V. FUSILAMIENTO.

Bibliografía: Fernando Anaya Monroy: *Sesquicentenario de la muerte de Mariano Matamoros 1814-1914* (1964); Armando de María y Campos: *Matamoros, teniente general insurgente* (1964); Manuel de Olaguíbel: "Mariano Matamoros", en *Hombres ilustres mexicanos* (1896); "Proceso del caudillo de la Independencia don Mariano Matamoros", en *Publicaciones del Archivo General de la Nación* (1918).

Fusilamiento de Matamoros (litografía de Iriarte).
AEM

MATAPALO

Se aplica este nombre a varias especies del género *Ficus*, de la familia de las moráceas, también llamadas amates (v. AMATE), en particular la *F. costarricana* (Liebm.) Miq. y *F. involuta* (Liebm.) Miq. La denominación alude a que las semillas germinan sobre un árbol a menudo una palma de manera que las plantas jóvenes se comportan como epifitas; pero al desarrollarse lo van aprisionando con sus raíces y ramas hasta que muere, en tanto que las raíces de matapalo alcanzan el suelo y puede la planta invasora continuar su crecimiento de modo independiente. Se transforma así en un árbol frondoso y corpulento que sustituye al otro, ocupando el mismo sitio. Son frecuentes en los climas cálidos y semicálidos; todas ellas tienen jugo lechoso, hojas enteras y pecioladas,

flores pequeñas que se desarrollan en el interior de un receptáculo más o menos globoso, que se vuelve suculento con el tiempo, conservando una abertura muy pequeña en el ápice, la cual queda cubierta por pequeñas escamas. Este receptáculo, cuando madura, es una infrutescencia semejante a un higo y, como éste, comestible, aunque a veces muy pequeño y seco; no obstante, es uno de los alimentos favoritos de muchas especies de aves y animales domésticos. *F. costarricana* es un árbol con las hojas obovadas, oblongas o elípticas, de 6 a 15 cm , redondeadas u obtusas; y el fruto sésil, subgloboso, de 8 a 12 mm, dispuestos por pares, muy común en Chiapas.

2.*F. involuta* es un árbol grande, con el tronco hasta de 2 m de diámetro y la copa de 15 a 20; las hojas son obovado-cuneadas, de 10 a 20 cm de largo; y los frutos, globosos y dispuestos por pares, miden de 1.5 a 2 cm. Está distribuido de Sinaloa a San Luis Potosí, y en Oaxaca y Yucatán. Su fruto es comestible y el jugo lechoso de las ramas se aplica exteriormente para aliviar el dolor de estómago. Recibe también los nombres de *amate* (Guerrero) y *amate blanco* (San Luis Potosí y Morelos).

3.*F. padifolia* es también un árbol grande, hasta de 30 m de alto, con las hojas ovadas o elípticas, agudas o acuminadas, de 4 a 12 cm de largo; el fruto comestible, dulce, jaspeado de rojo o de púrpura fue llamado *higo de Indias* por los españoles (según Hernández). Está distribuido de Tamaulipas a Sonora, y en Oaxaca, Tabasco y Chiapas. Recibe también los nombres de *nacapuli* (Sonora), *camichín* (Colima, Sinaloa y Jalisco), *comuchín* (Michoacán y Guerrero), *palo de coco* y *cazahuique* (Oaxaca), *amatillo* y *capulín grande* (Tabasco), *samatito* (Guerrero y Oaxaca) y *amesquite*, *cabra-higo* y *jalamate* (Morelos).

4.*F. tecolutensis* es un árbol grande, con las hojas lisas, ovales, obovadas u oblongas, de 6 a 10 cm de largo, obtusas o algo agudas en el ápice; el fruto es subgloboso, de 5 a 8 mm de diámetro, dispuesto por pares. Está distribuido en Veracruz, Oaxaca y Yucatán. El tipo es de Tecolutla, Ver., de donde deriva su nombre específico; recibe también los de *amate* y *matapalo liso* (Oaxaca).

5. Otras plantas que reciben el mismo nombre vernáculo son: *Juanuloa mexicana* Schl., arbusto generalmente epifito de la familia de las solanáceas, distribuido en Veracruz, Oaxaca y Chiapas; y *Topobea calycularis* Naud., arbusto o árbol epifito, de la familia de las melastomáceas, con las ramillas cuadrangulares y las flores pequeñas y rosadas; está distribuido en Chiapas y Centroamérica.

MATAPERROS

Strychnos tabascana Sprague y Sandwith. Planta trepadora de la familia de las loganiáceas, con las hojas opuestas, estipuladas, ovadas o elípticas, algo lanceoladas, acuminadas, cordadas, redondeadas o cuneadas en la base, pentanervadas de 5 a 12 cm de largo por 3 a 5 de ancho, con el peciolo de unos 5 mm. Las flores son amarillas, blanco lanosas por dentro, regulares, gamopétalas, con los estambres insertos en la garganta o tubo de la corola y alternantes respecto de los pétalos; tienen ovario súpero, bicarpelar, con un estilo simple que presentan en el ápice un estigma entero; y se agrupan en inflorescencias terminales o axilares. El fruto es una baya con semillas venenosas, irregularmente globosas, morenas, de unos 15 mm. Se distribuye en Tabasco y Veracruz. Las semillas, molidas y mezcladas con carne, se usan para matar perros y coyotes. El mismo uso se da a las semilla de *S. panamensis* Seem., distribuida de Sinaloa y Nayarit a Guerrero, y en Oaxaca y Centroamérica.

2. En Yucatán se aplica la misma denominación a la planta, también venenosa, de la familia de las conariáceas, *Rourea glabra* H.B.K., distribuida en regiones cálidas desde Tamaulipas y Nayarit hasta Chiapas y la península de Yucatán.

MATAPIOJO

Cayaponia racemosa (Sw.) Cong. Planta herbácea trepadora de la familia de las cucurbitáceas, provista de zarcillos en las axilas de las hojas. Estas son alternas, enteras o lobuladas, palmeado venosas, medianas. Las flores son unisexuales, pentámeras, gamopétalas, con los estambres unidos en una columna central y el ovario ínfero. El fruto, elipsoidal, rojo coral, de unos 2 cm de largo, se vende en los mercados de Chiapas, porque restregado en agua produce abundante espuma y se usa para lavar o como detergente perfumado; tiene, además, propiedades drásticas como insecticida. Es

frecuente en matorrales secundarios de selvas altas de hojas parcialmente caedizas, y a la orilla de los caminos (Jalisco, Colima, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas). Recibe también los nombres de *chilillo*, *amole*, *agualaste*, *agualachtli*, *sandía de culebra*, *azazal*, *yerba de coral* (por el color de los frutos), *agüichichi*, *ayotecte*, *toloche*, *totolonchi* y *tololonchi*.

2. Igual denominación recibe el arbusto o árbol hasta de 20 m de alto, *hippocratea excelsa* H.B.K., de la familia de las hipocratáceas, con el tronco de 25 a 30 cm de diámetro y la corteza oscura y agrietada. Las hojas son opuestas, de peciolo corto, elípticas, obovadas o elíptico-oblongas, lisas, crenado onduladas, acuminadas, adelgazadas hacia la base, algo coriáceas, de 7 a 8 cm de largo por 3 a 4 de ancho. Las flores son verdosas, pequeñas, pentámeras, con tres estambres y ovario tricarpelar; agrupadas en inflorescencias axilares, vellosas, multifloras y paniculadas. El fruto está constituido por tres cápsulas aplanadas, bivalvadas a lo largo de la parte media, con grandes semillas aladas y comprimidas. Es frecuente en las selvas altas subcaducifolias desde Sinaloa hasta Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Las semillas tienen propiedades insecticidas. En Chiapas recibe también los nombres de *piojo*, *aguatcui* y *atzulte*. Se llama del mismo modo al arbusto trepador *H. acapulcensis* H.B.K., distribuido de Sinaloa a Morelos y Oaxaca, cuyas semillas molidas y amasadas con manteca se usan para matar los piojos y otros ectoparásitos. La infusión de sus hojas se usa contra la tos. Se le llama también *bejuco colorado*, *ixcate*, *cuanabichi*, *hierba del piojo*, *bejuco de piojo* y *hierba del puyo*.

3. Otro arbusto trepador de semejante denominación en Yucatán es *H. celastroides* H.B.K. donde también se conoce como *tulub-balam* y *tatsi*. Se emplea como calmante nervioso. Se encuentra asimismo en Veracruz y Oaxaca.

4. Otras plantas con el mismo nombre son: *Heteropteris laurifolia* (L.) Juss., arbusto trepador o arbolillo de la familia de las malpigiáceas, distribuido de Sinaloa a Veracruz, y en Tabasco y Oaxaca; *Piscidia piscipula* (L.) Sarg., árbol de la familia de las leguminosas, distribuido de Tamaulipas y San Luis Potosí a Chiapas y Yucatán; *Ternstroemia tepezapote* Schl. y Cham., arbolillo de la familia de las ternstroemiáceas, distribuido en Veracruz, Oaxaca y Chiapas; y *Porophyllum macrophyllum* D.C., hierba de la familia de las compuestas distribuida desde Sinaloa, Chihuahua y Durango hasta Michoacán y Puebla.

MATAPULGA

Martynia annua L. Hierba viscosa de la familia de las martiniáceas, con las hojas opuestas, ovadas u orbiculares y sinuado dentadas. Las flores, blanquecinas con tinte rosado, miden 4 cm de largo y son pentámeras, de simetría bilateral, gamosépalas y gamopétalas, con cuatro estambres fértiles (dos largos y dos cortos) y un estaminodio y ovario súpero, bicarpelar y unilocular. Se agrupan en racimos terminales. El fruto es una cápsula leñosa, dehiscente, terminada en un cuerno o pico ganchudo corto que se adhiere a los animales, favoreciendo así su dispersión. Es una maleza común en algunas regiones calientes de Chiapas, donde también recibe los nombres de *flor de pulga* y *cazanpulga* (según Miranda). Por su viscosidad, la planta se usa para destruir pulgas.

MATARIQUE

Cacalia decomposita A. Gray. Planta herbácea de la familia de las compuestas, aproximadamente de 1 m de altura, con raíz fibrosa de color amarillo claro, y tallo subterráneo (rizoma), velloso en la base, aromático, de 4 a 5 cm, de sabor picante y amargo. El tallo aéreo es algo leñoso, anguloso y lanoso en la parte inferior, y liso en la superior. Las hojas son alternas; las que se implantan en la base del tallo una o dos alcanzan de 30 a 40 cm de largo por 20 a 25 de ancho y están divididas en pinnas que, a su vez, se subdividen en segmentos pequeños, agudos e irregulares (pinnado pinnatifidas); y las que van en la parte superior son angostas, más pequeñas, lanceoladas u oblongas y menos divididas, pero con el borde profundamente dentado o lacerado. Las flores son blancas, hermafroditas, con la corola tubular, hendida en cinco surcos; están agrupadas en cabezuelas con brácteas involucrales erectas, colocadas en una sola hilera convergente; las cabezuelas, a su vez, se agrupan en corimbo, quedando toda la inflorescencia sostenida por un largo pedúnculo. Los frutos son aquenios lisos, angostos, oblongos o cilíndricos, provistos de un penacho apical de cerdas delgadas y suaves. Es común en Sonora y Chihuahua. El rizoma y las raíces contienen un

glucósido que actúa como tónico cardiaco de manera semejante al principio activo de la digital, pero el extracto hidroalcohólico de la planta tiene una acción opuesta, pues paraliza el corazón. La tintura de matarique, aplicada al exterior, se usa contra dolores reumáticos y neuralgias, y como antiséptico protector de heridas y úlceras; por vía oral, contra la indigestión y el dolor de cabeza, y a veces como purgante, pero su administración por esta vía puede ocasionar trastornos cardiacos si la dosis no es la adecuada. También se le atribuyen efectos antidiabético y antidiarreico, y se recomienda contra la gota, la congestión del hígado y las enfermedades renales. Aun cuando ha despertado mucho interés farmacológico desde fines del siglo XIX, hasta la fecha no se han comprobado todas sus propiedades curativas. Recibe también los nombres de *maturi* o *maturín* en lengua yaqui (Sonora).

2. Igual denominación recibe la hierba con rizoma lanoso, hojas recortadas transversalmente (pinnatifidas) y flores en cabezuelas, *Senecio cervariaefolium* Hemsl., de la familia de las compuestas, distribuida de Chihuahua a México y en Oaxaca (según Ramírez y Alcocer).

MATEOS, JUAN A

Nació y murió en la ciudad de México (1831-1913). Estudió en la escuela del profesor José María Rico y continuó en el Colegio de San Gregorio y en el Instituto Científico y Literario del Estado de México, en Toluca, a donde pasó en 1847. Allí fue discípulo de Ignacio Ramírez *el Nigromante*. Volvió a la capital de la República en 1853, ingresó al Colegio de San Juan de Letrán y se tituló de abogado en 1857. Antes se había unido a las fuerzas del general Ignacio Comonfort para combatir a los conservadores posesionados de Puebla. Peleó durante la Guerra de Tres Años (1858-1860) a las órdenes, sucesivamente, de Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza, Felipe Berriozábal y José María Artega, habiendo sido secretario de este último. Un hermano suyo, Manuel, murió el 11 de abril de 1859, en ocasión de "la matanza de Tacubaya" ordenada por Leonardo Márquez. Vencido el Partido Conservador, empezó a escribir novelas históricas. De nuevo tomó las armas durante la Intervención Francesa, pero se amnistió más tarde y sirvió al Imperio, llegando a ser regidor del Ayuntamiento de México, al tiempo que era redactor del periódico *La Orquesta*. El 17 de marzo de 1865, al ser fusilado el guerrillero Nicolás Romero, publicó un artículo que le costó caer en prisión en los calabozos de la ex-Acordada. Libertado a poco, atacó el proyecto de colonización de Sonora por parte del norteamericano Swin, recomendado al mariscal Bazaine por Napoleon III por lo cual fue enviado a San Juan de Ulúa, y más tarde confinado a Yucatán junto con otros patriotas, entre ellos Ignacio Ramírez. De regreso del destierro en 1867, se alistó en las fuerzas de Porfirio Díaz y tomó parte en todos los combates hasta el sitio y toma de la ciudad de México (12 de junio). Fue después secretario de la Suprema Corte de Justicia, diputado federal y, en sus últimos años, director de la Biblioteca del Congreso. Además de haber sido buen orador, fue periodista, poeta, autor teatral y novelista. Colaboró, aparte *La Orquesta*, en *El Siglo* XIX, *El Monitor Republicano* y *El Imparcial*. Se le atribuyen más de 50 obras teatrales, casi todas perdidas; entre ellas, escritas antes de 1867: *Odio hereditario*, *La politicomía*, *La hija del cantero*, *Marín el Demente*, *La catarata de Niágara*, *Borrascas de un sobretodo*, *La muerte de Lincoln* (1867), *Los grandes tahúres* (1877), *La monja alférez* (1877) y *El otro* (1880). Entre sus mejores novelas se cuentan: *El cerro de las Campanas* (1868), *El Sol de mayo* (1868), *Sacerdote y caudillo*, *Sor Angélica* y *Los insurgentes* (1869), *Los dramas de México* (1887), *La baja marea* (1895), *Memorias de un guerrillero* (1897), *Las olas altas* (1899), *El vendedor de periódicos* (1899), *Las olas muertas* (1899), *Sangre de niños* (1901), *Sepulcros blanqueados* (1902), y *La majestad caída* (1911), esta última acerca de la Revolución Mexicana. Sumamente popular, sus obras llegaron a los lugares más apartados de la República. Gustó por sus temas de carácter histórico; quiso divertir e interesar con lances y aventuras extraordinarias y espeluznantes.

Bibliografía: Daniel Muñoz Pérez: "Conciencia de México: don Juan A. Mateos", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1957); Irineo Paz: *Los hombres prominentes de México* (1888); Vicente Riva Palacio: *Los ceros* (1882).

Juan A. Mateos tomó las armas durante la Intervención Francesa, pero se amnistió más tarde y sirvió al Imperio, llegando a ser regidor del Ayuntamiento de México.
AEM

MATEOS HIGUERA, SALVADOR

Nació en Santa Rita Tlahuapan, Pue., en 1898; murió en la ciudad de México en 1978. Fue maestro rural hacia 1928, y en 1930 ya estaba trabajando en el Museo Nacional de México, donde se dedicó al estudio de los códices prehispánicos, de los cuales dedujo muchas de las costumbres que aún conservan los indígenas. Por cerca de tres décadas impartió la cátedra de códices en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Entre sus publicaciones más importantes destacan: *Breve monografía y reglas del patolli, el juego de los mexicanos* (1930), *Cien códices del Museo Nacional de México y descripción e interpretación del Códice de Yanhuitlán* (1939), *Códice Boturini* (1943), *Colección de estudios sumarios de los códices pictóricos indígenas* (1943-44), *Lienzos de Cuauhtinchan 1 y 2* (1945), *Los códices* (1945), *Mapas de Cuauhtinchan 3 y 4* (1946), *Códice de Arantza* (1948), *La pictografía tarasca* (1948), *Códices pictóricos indígenas* (1949), *Códice Valeriano* (1950) y *Catálogo de los códices indígenas del México antiguo* (en colaboración con Miguel León-Portilla, 1957).

MATEOS Y DÍAZ PRIETO, GLORIA

Nació y murió en Villahermosa, Tab. (1915-1945). Allí estudió en el Instituto del Estado. Dejó escritos cuatro libros de poesía: *Desesperanza*, *Quietud*, *Versos íntimos* y *Poemas selectos*.

MATHES, W. MICHAEL

Nació en Los Ángeles, Cal., EUA, en 1936. Maestro en artes (1962) por la Universidad del Sur de California, doctor en filosofía y letras (1966) por la de Nuevo México, profesor de historia (desde 1966) en la de San Francisco, archivista de la Comisión de las Californias (desde 1973) y director de la colección mexicana de la Biblioteca Sutro (1980-), es autor de: *Documentos para la historia de la demarcación comercial de California: 1583-1632* (2 vols., 1965), *Sebastian Vizcaino and spanish expansion in the Pacific* (1968), *Documentos para la historia de la explotación comercial de California: 1611-1679* (2 vols., 1969), *Documentos para la historia de la transformación colonizadora de California: 1679-1686* (2 vols., 1974), *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas* (1982), *Aportación a la historiografía de California del siglo* XVIII (1985) y *El arte litográfico en México, 1826-1900* (1985). Es miembro corresponsal de la Academia Mexicana de la Historia y recipiendario de la Orden del Águila Azteca.

MATLACHINES, DANZA DE LOS

Los mejores grupos provienen de Aguascalientes y de Zacatecas. Visten, sobre camisas de color, túnicas largas, anteriormente de piel de venado y hoy de artisela, adornadas con franjas de flecos de carrizo. Llevan tocados con penachos de pluma de gallina pintados con los tres colores nacionales y velan parte del rostro con otros flecos, éstos de chaquira. Del tocado asoma una larga trenza de pelo humano o de crin. Calzan huaraches con suela de madera, para que los golpes de sus pies se oigan más fuertes y rítmicos. En una mano empuñan la maraca y en la otra un arquito de madera con el cual simulan disparar. Adornan el brazo con un espejo redondo. En el norte del país, *matlachines* es sinónimo de danzantes. Los coras y los yaquis, en lugar de arquito, sostienen una especie de abanico con cinco varillas de pluma o de madera.

MATLACUEYE o MATLALCUEYE

(Del náhuatl *matlactli*, azul o verde oscuro; *cuéitl*, falda, y *ye*, que tiene: la que tiene enagua azul.) Deidad tlaxcalteca, que corresponde a la Chalchihuitlicue nahua, frecuentemente llamada la esposa de Tláloc. Junto con los dioses de la tierra y el maíz, formaba una especie de trinidad que sintetizaba la fertilidad. De ahí que fuera una diosa madre. Se asociaba con el jade y la turquesa, cuyos colores simbolizaban la vegetación y el agua. Se da este nombre al volcán La Malinche (Puebla-Tlaxcala: 4 461 m).

MATLATZINCAS o PIRINDAS

Indios del grupo olmeca otomangue, subgrupo otomiano mixteca, familia otomiana. Están emparentados con los ocuiltecas y viven principalmente en el pueblo de Mexicaltzingo y en los municipios de Ocuilan y Temazcaltepec, del estado de México. Según el Censo General de 1930 eran 1 167, entre ellos 92 monolingües. El de 1940 sólo registró 123 y los posteriores no los mencionan. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México ha estimado su número en 2 mil.

Según las tradiciones toltecas y chichimecas, los matlatzincas llegaron al valle de Toluca entre los siglos III y VII, pero fuentes aztecas señalan para su llegada la fecha 1060. Fundaron la ciudad de Toluca en 1120 y aparecen en la historia en 1179, cuando los ocuiltecas y malinalcas se rebelaron contra los culhuas. En 1440 constituían una población poderosa, pues los aztecas les pidieron ayuda en su pronunciamiento contra Azcapotzalco. Al negarse a ello, Itzcóatl invadió su territorio. Posteriormente se aliaron a los tarascos en la guerra contra los tecos, primitivos pobladores de Michoacán, y contra el señor azteca Axayácatl (1469-1481), pero fueron sometidos bajo Tizoc. En el reinado de Moctezuma figuran como tributarios y aliados de los aztecas en la guerra contra los tarascos. No opusieron resistencia a los españoles y fueron evangelizados a raíz de la Conquista.

Los matlatzincas son de estatura mediana (1.60 a 1.65 m), complexión fuerte y por lo común delgados. Algunos tienen barba y el cabello ondulado. Son pocos los que usan vestimenta tradicional, aunque hay mujeres que prefieren el rebozo y el chincuete o enredo, de lana, de color negro o azul. Se dedican a la agricultura, la ganadería, la apicultura y algunas industrias domésticas, como hilados y tejidos de lana, de ixtle y de algodón. Sus tierras son de reducida extensión, aunque de buena calidad. La producción es escasa, y la ganadería y la apicultura son otras fuentes de trabajo. Son limpios en sus casas y su persona. Por lo general sanos, padecen principalmente enfermedades de carácter respiratorio, causadas por los intensos fríos de la región. No celebran más que las fiestas de los santos locales y los casamientos. Son católicos y guardan muy pocas tradiciones antiguas. Recurren poco a las hierbas y a las hechicerías y prefieren los medicamentos de botica. No tienen gobierno propio. Reconocen a las autoridades municipales y son respetuosos de la justicia.

Bibliografía: R. de la Cerda Silva: *Los matlatzincas* (1944); *Etnografía de México* (1957); José García Rayón: *Matlatzincas y pirindas* (1942); Nicolás León: "Los matlatzincas", en *Boletín del Museo Nacional* (t. I, 1903).

Niño matlazinca
AEM (INAH)

MATLUCK, JOSEPH H

Nació en Brooklyn, Nueva York, EUA, en 1917. Maestro en artes por el *Mexico City College* (1949), doctor en filosofía y letras por la Universidad Nacional Autónoma de México (1951) y profesor de español y lingüística romance en la Universidad de Texas (1955-). Es autor de *La pronunciación en el español del valle de México* (1951); "La e trabada en el español del valle de México: un estudio experimental" (1963) y "Entonación hispánica" (1965), en *Anuario de Letras*.

MATO ARGUMEDO, VÍCTOR MANUEL - MAZATLÁN, DIÓCESIS DE

MATO ARGUMEDO, VÍCTOR MANUEL

Nació en Veracruz, Ver., el 3 de octubre de 1932. Estudió solfeo y guitarra en la Escuela Libre de Música, en la ciudad de México. Formó parte del trío Heroico. Poeta, escribe los versos de sus propias canciones. En 1956 cobró fama con su bolero "Estoy perdido", que le grabó el cancionista chileno Lucho Gatica. Luego se dedicó a interpretar sus composiciones, entre otras: "Sigue tus pasos", "Hoy estamos solos", "Entre abismos", "El dolor", "No te vayas de mí", "En el cielo", "El fantasma" y "¡Al fin!".

MATOS CORONADO, FRANCISCO DE PABLO

Nació en Gran Canaria, España, en 1697; murió en Valladolid (hoy Morelia, Mich.) el 26 de abril de 1744. Doctor en jurisprudencia por la Universidad de Sevilla y en teología por la de Salamanca, a los 24 años de edad fue nombrado canónigo de la catedral de Canarias y rápidamente ascendió, llegando a ser maestrescuelas y arcediano. A petición del rey Felipe V, el papa Clemente XII designó a Matos Coronado obispo de Yucatán, de cuya diócesis tomó posesión el 16 de marzo de 1736. El papa Benedicto XIV, por bula del 10 de septiembre de 1741, lo trasladó al obispado de Michoacán, donde dio gran impulso a las obras de la catedral, pues llego a concluir la fachada, en cuyo remate está grabada la siguiente inscripción: "Año de 1744", y dejó casi terminadas las torres.

MATOS MOCTEZUMA, EDUARDO

Nació en México, D.F., el 11 de diciembre de 1940. Maestro (1963) por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), ha explorado en Comalcalco (Tabasco), Bonampak (Chiapas) y Tepeapulco (Hidalgo), en 1960; Tlatelolco, en 1961; Teotihuacan, en 1962-1964; Totemihuacan (Puebla), en 1964; en la calle de Argentina (ciudad de México), en 1965; en Malpaso (Chiapas), en 1966; en Cholula (Puebla), en 1966 y 1967; en Tula (Hidalgo), de 1968 a 1977; en Coacalco (México), en 1971; en el Palacio Nacional, en 1974; y en el Templo Mayor, cuyo proyecto coordina desde 1978. Profesor e investigador, ha trabajado para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el cual ha sido subjefe (1967-1974) y jefe (1974-1977) del Departamento de Monumentos Prehispánicos, director de la ENAH (1971-1973) y presidente del Consejo de Arqueología (1977). En 1987 era director del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Es autor de: *Pedro Henríquez Ureña y su aporte de folclore latinoamericano* (1979), *Coyolxauhqui* (1979), *Una visita al Templo Mayor* (1981), *El Templo Mayor: planos, cortes y perspectivas* (1982), *El Templo Mayor: excavaciones y estudios* (1982), *The Templo Mayor of Tenochtitlan: economics and ideology* (Washington, 1982), *Rostro mexica* (1984), *Guía oficial. Templo Mayor* (1984) y unos 50 trabajos publicados en revistas especializadas.

MATRACA

Campylorhynchus zonatus, familia Troglodytidae, orden Passeriformes. Ave de talla media, tiene la parte superior de la cabeza pardo grisáceo, con manchas y barras oscuras; la parte posterior del cuello, manchado de negro y blanco; el dorso, las alas y la cola, pardo negruzco; la garganta y el pecho, blancos, manchados de negro; y las partes posteriores bajas, pardo amarillentas. Se distribuye desde Puebla, Oaxaca y Veracruz hacia el sur, principalmente en bosques de pinos, hasta los 2 mil metros de altitud. Pajarillo que, en grupos, arma gran bulla. Se le conoce también como *bullanguero* y *carricoche*.

MATRACA

(Del árabe *matraqa*, martillo.) Instrumento de madera en forma de martillo, con rueda dentada y badajos del mismo material entre las paletas. Al girarla produce un ruido opaco, fuerte y estridente. En las ceremonias religiosas se usa en lugar de las campanas durante la Semana Santa (antes también durante toda la Cuaresma), hasta el Viernes Santo inclusive; su uso termina con el canto del "Gloria" en la misa que lleva su nombre. En México se hacen pequeñas matracas de juguete, y otras muy grandes que los obreros, especialmente los ferrocarrileros, utilizan para animar con su estruendo los actos políticos.

MATRÍCULA DE TRIBUTOS

Se encuentra el original (y en copia antigua en papel europeo) en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. También se le designa como *Códice de Moctezuma*. Es un manuscrito nahua (*tenochcatl*) pintado sobre papel de amate. Se le asignan diversas fechas: Robert H. Barlow, quien pensó que era prehispánico, 1511-1512; otros, 1521 a 1523, y otros más, teniendo en cuenta su estilo pictórico que muestra ya una huella clara de europeización en la línea, forma y composición, conservando empero su naturaleza y fuerte sabor indígena, 1540-1541. Aun cuando no tenga conexión alguna con el *tonalámatl* del *Códice borbónico*, sí tiene parentesco estilístico con él, pues de un atento análisis se desprende que ambos fueron hechos por pintores de la misma escuela. Su historia es desconocida. Barlow creyó que la *Matrícula de tributos* sirvió como libro de ventas a Moctezuma II (1502-1520). Se le ha relacionado también con Hernán Cortés, en el sentido de que éste lo mandaría hacer, pero esto es pura especulación sin fundamento. En tanto que es un registro de tributos, fue visto y utilizado por el conquistador, circunstancia que menciona el cronista Bernal Díaz del Castillo. Es innegable su estrechísimo parentesco con la segunda parte de *Códice mendocino*, puesto que ésta está calcada, con minúsculas diferencias, de la *Matrícula*, y con las informaciones verbales hechas en 1554 sobre los tributos, recogidas en ese año y publicadas en 1957 por France V. Scholes y Eleanor Adams con el título de *Información sobre los tributos que los indios pagaban a Moctezuma. 1554.* La *Matrícula* es un manuscrito importantísimo porque contiene la estadística básica de los antiguos mexicanos: 44 de las 46 fojas de que consta tienen dibujos de productos y los jeroglíficos de los pueblos tributarios, agrupados en las provincias geográficas y económicas del Altiplano y del sur, sometidas al Imperio culhua-mexica (Triple Alianza: Tenochtitlan-Texcoco-Tacuba) en tiempos de Moctezuma II. Las dos primeras fojas se refieren a pueblos del valle de México. Su interés estriba, fundamentalmente, en su carácter geográfico-económico y estadístico-catastral. Perteneció a Lorenzo Boturini, quien lo describió en su famoso *Catálogo del Museo Histórico Indiano* (Madrid, 1746); la han reproducido el obispo Francisco Antonio de Lorenzana y Buitrón, lord Edward King Kingsborough y la Secretaría de Hacienda; y la han estudiado, entre otros, Peñafiel, Manuel Martínez Gracida, Barlow, Woodrow Borah, Scherburne F. Cook, Donald Robertson y José Corona Núñez.

Bibliografía: Antonio Peñafiel: *Nombres geográficos de México. Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma náhuatl. Estudios jeroglíficos de la Matrícula de tributos del Códice mendocino* (1885) y "Libro de los tributos, reproducción calcada en el manuscrito original de papel de maguey que existe en el Museo Nacional con el siguiente título: *Tributos que pagaban algunos pueblos de México al emperador Moctezuma*. El original azteca y su copia en papel europeo, pertenecieron a la famosa colección de Don Lorenzo Boturini", en *Monumentos de arte mexicano antiguo. Ornamentación, mitología, tributos y monumentos por el doctor*... (2 vols.; Berlín, 1890).

MATRIMONIO

El Artículo 130 de la Constitución General de la República establece que el matrimonio es un contrato civil y que tanto éste como los demás actos que rigen el estado social de las personas son de la exclusiva competencia de los funcionarios del orden civil en los términos previstos por las leyes. La Constitución de 1917 reprodujo en esta forma el Artículo 20 de las adiciones y reformas a la Constitución de 1857, adoptadas en septiembre de 1873, que recogieron a su vez el texto de las Leyes de Reforma, uno de cuyos propósitos consistió en sustraer la validez y el régimen jurídico del matrimonio a las leyes de la Iglesia, para someterlo a las normas dictadas por la autoridad civil.

La palabra matrimonio proviene del latín *matrimonium*, de *matris*, madre, y *monium*, cargas; o sea que el significado etimológico del matrimonio alude a las responsabilidades de la madre. Las cargas paralelas del padre (patrimonio) son, a su vez, el conjunto de los bienes de la familia. El matrimonio, según Santo Tomás de Aquino, "en cuanto es oficio de la naturaleza, debe ser

estatuido por la ley natural; en cuanto es sacramento, por el derecho divino; y en cuanto es oficio de la comunidad, pertenece al derecho civil". Por ello se ha juzgado compatible el matrimonio como contrato con el matrimonio como institución y como sacramento. El matrimonio como institución es la forma legal y moral de constituir la familia (v. FAMILIA), aun cuando también se ha mantenido la libertad del matrimonio como sacramento religioso, pero sin validez legal. Al matrimonio lo regulan principios religiosos, preceptos morales y normas jurídicas, y en él concurren aspectos biológicos, sicológicos, filosóficos, religiosos, sociológicos, jurídicos, educativos, económicos, políticos y morales.

La legislación mexicana aludió por primera vez al matrimonio el 27 de enero de 1857, en la ley que estableció las oficinas del Registro Civil. En ella se disponía que una vez celebrado el sacramento ante el párroco, los consortes debían presentarse ante el oficial del Registro Civil a validar el contrato de matrimonio. Pero al evolucionar las ideas liberales, el presidente Juárez decretó en forma definitiva, el 23 de julio de 1859, que el matrimonio era un contrato civil y que los negocios civiles del Estado eran independientes de los eclesiásticos. A partir de esa fecha se reconoce que "el matrimonio es un contrato civil que se contrae lícita y válidamente ante la autoridad civil" y, por su importancia social, debe celebrarse con todas las solemnidades previstas en la ley. En el Artículo 15 de ese decreto y como parte de las formalidades previstas, se estableció que el encargado del Registro Civil haría ver a los contrayentes, en presencia de los testigos, que formalizada la franca expresión del consentimiento y leídos los artículos del 1° al 4°, quedaba concluido el matrimonio, debiendo manifestarles: "Que el matrimonio es el único medio de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Que el matrimonio no existe en la persona sola, sino en la dualidad conyugal. Que los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. Que el hombre, cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la sociedad se le ha confiado. Que la mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, consuelo, asistencia y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo. Que el uno y el otro se deben y tendrán respeto, deferencia, fidelidad, confianza y ternura, y ambos procurarán que lo que uno esperaba del otro al unirse con él no vaya a desmentirse con la unión. Que ambos deben prudenciar y atenuar sus faltas. Que nunca se dirán injurias, porque las injurias entre los casados deshonran al que las vierte y prueban su falta de tino o de cordura en la elección, ni mucho menos se maltratarán de obra, porque es villano y cobarde abusar de la fuerza. Que ambos deben prepararse con el estudio y amistosa y mutua corrección de sus defectos a la suprema magistratura de padres de familia para que cuando lleguen a serlo, sus hijos encuentren en ellos buen ejemplo y una conducta digna de servirles de modelo. Que la doctrina que inspiren a estos tiernos y amados lazos de su afecto hará su suerte próspera o adversa, y la felicidad o desventura de los hijos será la recompensa o el castigo, la ventura o desdicha de los padres. Que la sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres, por el gran bien que le hacen dándole buenos y cumplidos ciudadanos; y la misma censura y desprecia debidamente a los que, por abandono, por mal entendido cariño, o por su mal ejemplo, corrompen al depósito sagrado que la naturaleza les confió concediéndoles tales hijos. Y, por último, que cuando la sociedad ve que tales personas no merecían ser elevadas a la dignidad de padres, sino que sólo debían haber vivido sujetos a tutela, como incapaces de conducirse dignamente, se duele de haber consagrado con su autoridad la unión de un hombre y una mujer que no han sabido ser libres y dirigirse por sí mismos hacia el bien". Este texto es conocido como la Epístola de Melchor Ocampo, por haber sido éste su redactor.

Por decreto del 5 de enero de 1861 se determinó la tolerancia de los cultos, prescribiendo que la autoridad pública no intervendría en los actos y prácticas religiosas concernientes al matrimonio; pero dejando claramente establecido que el contrato que de esa unión dimana quedaba exclusivamente sometido a las leyes; esto es, que los matrimonios religiosos no tenían validez legal. En noviembre de 1865 se promulgó la Ley del Registro del Estado Civil que estableció la obligación de registrar el matrimonio, habiendo prohibido a los eclesiásticos celebrar matrimonio

religiosos sin que antes se les hubiesen presentado los certificados del Registro Civil. En el Código Civil del Distrito Federal de 1870, vigente desde el 1° de marzo del año siguiente hasta el 31 de marzo de 1884, se confirmó que el Estado y la Iglesia son independientes entre sí y que el matrimonio es un contrato civil. Estas mismas disposiciones fueron ratificadas el 14 de diciembre de 1874, al promulgarse la Ley Orgánica de las Adiciones y Reformas de la Constitución Federal del 25 de septiembre de 1873, que elevaron las normas relativas al matrimonio a la categoría de ley constitucional. El Código Civil de 1884 mantuvo la prescripción de que el matrimonio es un contrato civil de la sociedad del hombre y la mujer que se unen para perpetuar la especie, para ayudarse mutuamente a llevar el peso de la vida y para compartir su común destino. La fracción novena del Artículo 23 de la ley del 24 de diciembre de 1874, que mantuvo la tradición del Código Civil del Distrito Federal de 1870, establecía que el divorcio no disolvía el vínculo matrimonial, sino sólo suspendía algunas de las obligaciones civiles; pero esta disposición fue modificada por decreto del 29 de diciembre de 1914, en el sentido de que el matrimonio puede disolverse durante la vida de los cónyuges, por mutuo y libre consentimiento o por causas graves fijadas por la ley, dejándolos hábiles para una nueva unión legítima. El 9 de abril de 1917 se expidió la Ley sobre Relaciones Familiares, que estuvo en vigor hasta la publicación del Código Civil de 1928. En ella se mantuvieron las disposiciones precedentes. El Código Civil del 30 de agosto de 1928, vigente a partir del 1° de octubre de 1932, confirma plenamente la idea contractualista, añade el aspecto patrimonial, al establecer que el matrimonio debe realizarse bajo el régimen de sociedad conyugal o bajo el de separación de bienes, y exige la exhibición de un certificado médico que garantice la buena salud de quienes vayan a unirse. El Título Quinto se refiere al matrimonio; el Artículo 140 previene que es condición para celebrarlo haber cumplido 16 años el hombre y 14 la mujer, y el 146 advierte que debe realizarse ante los funcionarios que establece la ley y con las formalidades que ella exige. (*M.H.M.*).

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DESDE LOS 12 AÑOS										
Entidad Federativa	**Población de 12 años o más**	**Solteros**	**Matr. civil**	**Matr. religioso**	**Matr. civil y religioso**	**Unión libre**	**Separados**	**Viudos**	**Divorciados**	**No especificado**
Estados Unidos Mexicanos	55 913 847	22 691 676	6 216 977	1 207 763	18 160 652	4 124 512	6 79 817	406 777	2 034 337	391 336
Aguascalientes	483 625	211 076	17 228	3 570	218 444	9 834	3 334	2 396	15 675	2 068
Baja California	1 170 617	4 688 616	189 255	9 097	312 242	113 882	13 482	15 078	36 435	12 530
Baja California Sur	221 997	90 052	31 014	1 716	68 072	18 882	2 140	2 296	5 990	1 835
Campeche	357 088	130 177	60 199	3 853	117 432	21 778	4 798	2 442	10 688	5 721
Coahuila	1 397 353	554 774	230 583	8 519	467 370	50 753	15 454	11 982	50 255	7 663
Colima	296 144	123 858	24 942	4 264	103 176	22 080	3 591	2 148	10 505	1 580
Chiapas	2 037 245	755 266	433 500	105 136	290 276	326 989	27 480	13 356	67 804	17 438
Chihuahua	1 724 403	674 292	228 735	14 635	567 459	123 767	18 820	20 903	62 369	13 423
Distrito Federal	6 217 435	2 633 802	609 018	53 520	2 022 576	393 831	101 436	89 757	278 113	35 382
Durango	912 568	373 280	97 101	15 133	312 455	57 829	11 153	6 125	35 438	4 054
Guanajuato	2 628 298	121 481	89 766	34 962	1 208 985	46 590	16 453	8 512	81 577	19 972
Guerrero	1 694 344	639 296	192 642	51 651	569 300	126 506	25 115	8 967	67 537	13 330
Hidalgo	1 255 410	488 288	141 605	66 946	315 580	157 313	16 734	6 468	53 609	8 867
Jalisco	3 621 286	1 573 893	165 546	33 121	1 530 262	109 498	29 522	20 358	133 483	25 603
México	6 790 192	2 756 283	653 867	146 645	2 379 112	475 222	80 548	42 920	211 932	43 663
Michoacán	2 352 414	971 459	136 539	43 803	989 363	81 953	18 512	8 053	79 060	23 672
Morelos	836 789	330 140	115 813	18 024	232 262	84 339	13 241	6 643	31 826	4 501
Nayarit	558 779	225 939	56 754	512 448	148 798	77 081	8 067	2 581	20 871	6 240
Nuevo León	256 645	945 314	280 560	9 630	843 656	55 947	21 657	17 541	70 831	11 509
Oaxaca	1 977 098	746 370	210 908	123 579	581 540	179 504	23 939	7 909	90 106	13 243
Puebla	2 751 729	1 103 719	242 361	126 525	847 391	248 957	34 929	15 527	112 304	20 016
Querétaro	692 601	295 101	33 099	7 246	296 749	25 032	5 256	3 486	22 247	4 385
Quintana Roo	323 021	118 370	51 765	5 092	103 273	29 009	3 759	2 751	6 231	2 771
San Luis Potosí	1 337 312	544 983	104 050	20 008	521 558	68 843	14 170	5 578	49 191	8 931

Sinaloa	1 527 508	635 056	296 350	13 020	308 785	180 972	23 589	9 738	47 818	12 180
Sonora	1 292 959	534 234	198 563	8 382	353 606	115 450	15 504	13 716	42 092	11 411
Tabasco	988 992	384 626	212 613	11 819	225 938	96 888	11 934	6 363	30 414	8 397
Tamaulipas	1 610 246	649 799	306 664	10 824	427 004	110 246	20 841	14 953	60 397	9 518
Tlaxcala	513 591	207 105	61 139	7 471	175 551	33 540	6 358	2 341	17 927	2 159
Veracruz	4 285 585	1 685 721	602 063	220 747	846 972	632 707	72 458	25 066	169 400	30 451
Yucatán	948 552	358 253	101 209	7 180	398 333	27 802	8 972	7 839	34 494	4 470
Zacatecas	852 021	361 052	41 526	9 197	377 132	21 488	6 571	2 984	27 718	4 353

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: Censo General de Población y Vivienda, 1990.

MATRITENSES

Con este nombre se conocen los manuscritos ilustrados con figuras jeroglíficas y dibujos de fray Bernardino de Sahagún que se conservan en Madrid: uno en la Biblioteca del Palacio Real y otro en la Academia de la Historia, fruto de sus investigaciones hechas en Tepepulco, Texcoco, Tlatelolco y México, desde 1547. Francisco del Paso y Troncoso hizo en 1905-1907 una edición facsimilar 420 ejemplares de los dos códices matritenses. Éstos están hechos con la técnica y el estilo de los antiguos mexicanos. Los han estudiado un cuerpo de investigadores bajo la dirección de Antonio Ballesteros Gaibrois. Muchos otros autores los han reproducido parcialmente.

MATSON, DANIEL SHAW

Nació en Mediapolis, Iowa, EUA, en 1908. Misionero, hizo la maestría en artes en el *San Luis Rey College* (1944), en la Universidad Nacional Autónoma de México (1951) y en la Universidad de Stanford (1952). Es profesor de antropología en la Universidad de Arizona y traductor de "*The seri indians in 1692 as described by Adamo Gilg, S.J.*", en *Arizona and the West* (1965). Es autor de *A colony on the move; Gaspar Cataño de Sosas Journal, 1590-1591* (1965).

MATTHAI, DIEGO

Nació en México, D.F., el 19 de marzo de 1942. Arquitecto por la Universidad Iberoamericana, hasta 1986 había diseñado 16 casas unifamiliares, 21 departamentos habitacionales, cuatro edificios de oficinas y dos de departamentos, 19 tiendas y *boutiques*, dos discotecas y centros nocturnos, dos centros comerciales y ocho plazas urbanas. Asimismo, había realizado 27 murales y siete grandes esculturas. Ha trabajado también en el diseño de logotipos, imágenes corporativas, escenografías, mobiliario, accesorios, cerrajería, vestuario y joyería. Su obra es de tipo conceptual geométrico e introduce en ella luz neón, acrílicos, maderas laqueadas, plexiglas y cromo. Trata de reunir técnica, industria y diseño, de modo que su producción adquiere un carácter lúdico y de reflexión sobre lo cotidiano. Así, aparecen en su obra números, onomatopeyas extraídas de los *comics*, juegos de mesa, irradiación de luces falsas, espejos y otros elementos que tratan de representar la dinámica del mundo actual. Desde 1968 ha expuesto en México y en el extranjero.

MATUDA, EIZI

Nació en Nagasaki, Japón, en 1894; murió en México, D.F., el 12 de febrero de 1978; se naturalizó mexicano en 1928. Maestro en ciencias biológicas (1914) por la Universidad Nacional de Taihoku y doctor (1962) por la de Tokio, fundó y dirigió el Instituto Biológico *Matuda Herbarium* (1922 a 1951) y de 1950 a 1974 fue investigador del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue también jefe del Departamento Botánico del Instituto de Investigaciones Forestales de la Secretaría de Agricultura (1954 a 1959) y de la Sección Botánica del Departamento de Recursos Naturales del Estado de México (1955 a 1962). Representó varias veces a México en reuniones científicas en el extranjero. Publicó 79 trabajos en: *Anales del Instituto de Biología* (XIX-2 y XXII a XXXVII), *Boletín de la Sociedad Botánica de México* (9, 14, 15, 17 a 19, 21, 23, 24 y 27), *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (XI), *Boletín de la Sociedad Mexicana de Cactología* (1, 1-5, 1-6, II-3, II-4 y VII), *Ciencias* (XXIV), *Cactáceas y Suculentas Mexicanas* (XVI-4 y XVII-4) y *Cactus and Succulent Journal* (XLV). De 1955 a 1976 desarrolló 23 estudios sobre otras tantas familias de la flora del estado de México: dioscóreas, commelináceas, helechos, verbenáceas, labiadas, bromeliáceas y aráceas, compuestas, umbelíferas, cipráceas, juncáceas, liliáceas, amarilidáceas, iridáceas, convolvuláceas, orquídeas y gramíneas.

MATUTE REMUS, JORGE

Nació en Guadalajara, Jal., el 17 de febrero de 1912. Ingeniero civil (1935) por la Universidad de Guadalajara, ha sido: en el orden profesional, constructor de edificios y fraccionamientos urbanos, ejecutor del proyecto para introducir el agua del lago de Chapala a la capital de Jalisco, y quien movió el edificio de la Compañía Telefónica y Telegráfica, para alinearlo con el nuevo trazo de la

avenida Juárez en esa ciudad, sin suspender el servicio; en el orden empresarial, fundador y director de Industrias Químicas (1938), Concretos Técnicos (1948), Concretos y Precolados (1955), Urbanizadora Industrial (1956), Constructora Popular (1957), Urbanismo Industrial (1960), Mexicana de Ingeniería (1965), Servicio Industrial de Jalisco (1965) y Empresas Constructoras Asociadas (1967); en el orden académico, profesor de materias de su especialidad, director de la Escuela Politécnica y de la Facultad de Ingeniería, promotor y fundador del Instituto Tecnológico y del Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial, y rector de la Universidad de Guadalajara (1949 a 1953); y en el orden administrativo, miembro de los organismos planificadores de su ciudad y del estado (desde 1947), presidente municipal de Guadalajara (1953 a 1955) y presidente del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y del Comité Técnico para la Racionalización del Transporte Urbano, ambos organismos con jurisdicción en la zona metropolitana de Guadalajara. Ha escrito varios trabajos sobre los problemas en cuya solución ha intervenido y sobre las instituciones que ha dirigido. Se le han otorgado, entre otras distinciones, la Medalla Mariano Bárcena y el Premio Nacional de Ingeniería 1971-1972.

MATZÚ

Se da este nombre en Chiapas, según Miranda, a *Cordia dentata* Poir., arbusto o arbolito de la familia de las borragináceas, hasta de 9 m de alto. Las hojas son alternas, medianas, estipuladas, ovadas o casi discoidales, algo ásperas en la superficie superior. Las flores están agrupadas en grandes inflorescencias; son de color amarillento y de unos a 2 cm de ancho, con el cáliz gamosépalo, la corola gamopétala y los estambres alternantes con los pétalos e insertos en el tubo de la corola; el ovario es bicarpelar, con dos óvulos en cada carpelo, y está superpuesto por un estilo dos veces bífido. El fruto es una drupa globosa, traslúcida y mucilaginosa. Se cultiva en las regiones calientes y algo secas de Chiapas, y también se desarrolla espontáneamente en áreas desmontadas en las que se ha eliminado gran parte de la selva. La madera de esta planta se usa en carpintería, en particular para hacer sillas de montar, cajas y mangos de herramientas; es de color amarillo, compacta, dura y pesada. Las hojas y las flores han sido empleadas como emolientes. El fruto es dulce y comestible; contiene un jugo viscoso que sirve como pegamento. El nombre del encabezado es de origen zoque y se aplica, sobre todo, en la región de Tuxtla Gutiérrez. Recibe también las denominaciones vernáculas de *gulaber*, en la región de Cintalapa, y de *nanguipo*, en Chiapa de Corzo.

MAUINA

Entre los tarascos encarnaba a Xarátanga como diosa del amor y la fertilidad. Es semejante a la Xochiquetzal, ("flor preciosa"), de los mexicanos. Vivía bajo el arco iris y probablemente debió habitar en la casa del dios del agua. En su honor se bailaba el "*tzitzicuiuaraqua*", danza de la flor.

*Véase:*José Corona Núñez: *Mitología tarasca* (1957).

MAULLADOR

Dumetella carolinensis, familia Mimidae, orden Passeriformes. Ave de unos 20 cm. Es gris cuando adulto, salvo la corona, la cola y las coberteras (negruzcas) y el pico y las patas (negras). Originario de Canadá y Estados Unidos, pasa el invierno en México, a donde empieza a llegar a principios de septiembre. Se alimenta de insectos, frutos y semillas. Prefiere los matorrales espesos. Su grito semeja al maullido de un gato pequeño.

MAURICIO DE LA ARENA, CÓDICE

El original se conserva en el Museo Nacional de Antropología. Se le conoce también por *Códice Tlalquitenango*. Procede del convento de ese lugar, en el estado de Morelos. Son seis fragmentos de papel de amate de diversas dimensiones que estaban pegados en el muro del claustro del convento; descubiertos, fueron donados al Museo en 1909. De la misma procedencia hay alrededor de unos 100 fragmentos en el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York. De origen posthispánico, su carácter es tributario. Cinco de los fragmentos tienen figuras de personas, monedas coloniales y productos sujetos a tributo; y otro, jeroglíficos de los meses *tlacaxipehualiztli*, *etzalcualiztli*, *ochpaniztli* y *panquetzaliztli* y las fechas 8 "casa" y 8 "pedernal". Lo han publicado Manuel Mazari: "Códice Mauricio de la Arena", en *Anales del Museo Nacional* (1926); John B. Glass: *Catálogo de la colección de códices* (1964).

MAUTO

Lysiloma candida T.S. Brand. Árbol de la familia de las leguminosas, de 6 a 8 m de altura, con un tronco de 15 a 30 cm de diámetro, a veces con diversos troncos de corteza blanca y lisa. Las hojas son compuestas, bipinnadas, ovales u oblongas y con cortos foliolos. Las flores son chicas. Los

frutos, de 8 a 15 cm de largo por 2.5 a 3 de ancho, llevan valvas delgadas, papiráceas. El tanino que contiene la corteza se emplea en curtiduría. Se encuentra silvestre en el sur de Baja California, en cañones y escarpas rocosas. También se conoce con el nombre de *palo blanco*. Otra especie del mismo género, *L.divaricata* (Jacq.) Macbrid, conocida como *palo colorado*, se distribuye de Baja California y Sonora a Veracruz y Oaxaca. Se le llama *quiebra hacha* (Michoacán y Guerrero) y *tepeguaje* (otros estados). Del género *Acacia*, también leguminosa, *A. millefolia* Wats. prospera en el sur de Baja California y Arizona, y *A. standleyi* Saff., en Sinaloa. Según González Ortega, desde Sinaloa hasta Guerrero vive también *Piptadenia flava* (Spring.) Benth., otra leguminosa conocida con el mismo nombre vulgar.

MAXIMILIANO DE HABSBURGO

Nació en el palacio de Schoenbrunn, Viena, el 6 de julio de 1832; murió fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867. Hijo de los archiduques Francisco Carlos y Sofía, tuvo como preceptor al conde de Bombelles. Destinado a la Marina, viajó por el Mediterráneo (1850-1854), recorriendo Grecia, Italia, España, Portugal, isla de Madera, Tánger y Argelia, donde ascendió al monte Atlas. Fue nombrado después almirante y comandante en jefe de la flota austro-húngara, con cuyo carácter visitó Palestina (1855), Francia, Bélgica y Holanda (1856) e Inglaterra (1857). En este año (27 de julio) casó en Bruselas con la princesa Carlota Amalia, hija de los reyes Leopoldo I y Luisa de Bélgica, hija ésta del rey Luis Felipe de Orleans y tío carnal aquél de la reina Victoria de Inglaterra. Gobernó el reino Lombardo-Véneto de abril de 1857 a igual mes de 1859, en condiciones difíciles, tanto por la intervención del gobierno austro-húngaro en todos los negocios, cuanto por lo levantisco del país, que anhelaba, a pesar de la política liberal y conciliadora del archiduque, la independencia en la Italia Una. Para distraerse de estas pesadumbres, hizo un viaje al Brasil (1859-1860). El 18 de septiembre de 1861 le fue propuesta la corona imperial de México y en enero de 1862, mucho antes de aceptarla, le dio a Juan Nepomuceno Almonte la facultad de conceder grados militares, empleos civiles y aun títulos nobilarios. En febrero de 1863 rehusó la corona de Grecia que le proponían la reina Victoria y lord Palmerston. En cambio no hizo caso de la "estricta condición" que le ponía Francisco José para que aceptara la de México. Descontada también España, no tuvo Maximiliano más que el apoyo de Napoleón III, a cuya política no pudo oponer resistencia alguna, de modo que desde los primeros días de marzo de 1864 aceptó en París de palabra los compromisos que iba a firmar en el Tratado de Miramar el día de su aceptación del trono de México. La aceptación formal ocurrió el 10 de abril de 1864. Tres años más tarde, el 19 de junio de 1867, fue fusilado en el cerro de las Campanas de Querétaro, junto con los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía. V. INTERVENCIÓN FRANCESA E IMPERIO.

Antes de ser ejecutado, dijo a Miramón: "General: un valiente debe ser respetado hasta por los soberanos; permitidme, pues, que al morir os ceda el puesto de honor", y lo colocó entre él y Mejía. A éste le dijo: "General: lo que no ha sido premiado en la Tierra, ciertamente lo será en el cielo". Y exclamó: "Voy a morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!.

El cadáver de Maximiliano fue embalsamado y depositado en el Hospital de San Andrés, en la ciudad de México. Ahí fue a verlo una noche el presidente de la República (v. JUÁREZ, BENITO). A solicitud oficial de Beust, canciller del imperio austriaco, el gobierno entregó los restos al vicealmirante Tegetthoff, quien zarpó con ellos de Veracruz, en el *Novara*, el 28 de noviembre.

Carlota Amalia
AEM

Maximiliano
AEM

Maximiliano, Carlota y el Papa, de Santiago Rebull.
AEM

MAXOCOTE

Cyrtocarpa procera H.B.K. Árbol de la familia de las anacardiáceas, de unos 6 m o más de altura, densamente pubescentes y con madera levemente rojiza. Las hojas son oblongas o lanceolado-oblongas, de 4 a 7 cm de largo, compuestas, pinnadas, con foliolos opuestos. Las flores son chicas, de 3 mm de largo, con corola blanca. El fruto con una semilla grande es una drupa con la parte carnosa amarillenta; globoso, pubescente, de 2 cm de diámetro. Se encuentra desde Jalisco hasta Puebla y Oaxaca. Según Hernández, la almendra se usa contra la lepra y como alimento para cerdos; y la madera, para esculpir ídolos y figuras. El fruto es comestible, algo resinoso y con sabor ácido; en Morelos se le llama *berraco* o *chupandía*. La corteza se emplea como sustituto del jabón. Los chivos prefieren comer las hojas. La especie es conocida por *copaljocote*, *copalcocote*, *maxacocote*, *popoacua*, *copal* y *copalhi*.

MAXTLA

Nació a principios del siglo XIV; murió en Azcapotzalco en 1428. Fue hijo de Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, al igual que Tlayotzin y Tlacocaicpaltzin. A la muerte de aquél (24 de marzo de 1427), Tlayotzin heredó el señorío y Maxtla el cacicazgo de Coyoacan. Éste, sin embargo, que era el primogénito, se apoderó del gobierno a viva fuerza, sin encontrar resistencia, y su hermano se acogió a la protección de Chimalpopoca, señor de México-Tenochtitlan. Advertido por el bufón Tetonlli de que trataban de asesinarlo durante un fiesta, Maxtla asistió a ella fingiendo ignorar el complot y ordenó a sus partidarios que dieran muerte a Tlayotzin. Poco después asaltó Tenochtitlan e hizo prisionero a Chimalpopoca, quien se ahorcó con su ceñidor para salvar su honra (1427). Los mexicanos eligieron entonces como su señor a Itzcóatl, quien se alió con Nezahualcóyotl, señor de Texcoco. Los aliados vencieron al ejército tecpaneca y tomaron Azcapotzalco; Nezahualcóyotl encontró a Maxtla escondido en un temascal y allí le dio muerte arrancándole el corazón y ofreciéndolo a la memoria de su padre Ixtlilxóchitl, muerto por orden de Tezozómoc.

Véase: Fernando de Alva Ixtlilxóchitl: *Obras históricas* (*relaciones e historia chichimeca*) (1891-1892).

MAXTLATL o MAXTLI

Prenda de ropa masculina usada por los aztecas. Consistía en una faja ancha de tela que ceñía la cintura y se pasaba entre las piernas de tal modo que los extremos cayeran hacia adelante. Este taparrabo, considerado indecente, fue sustituido al poco tiempo de la Conquista por los calzones. Actualmente sólo usan el *maxtli* o *maxtle* los huaves del istmo de Tehuantepec y los tarahumares.

MAYAGOITIA, DAVID

Nació en Encarnación de Díaz, Jal., en 1907; murió en la ciudad de México en 1968. Sacerdote jesuita (1939), fundó la Corporación de Estudiantes Mexicanos, la Unión Nacional de Profesionales y la Unión Femenina de Estudiantes Católicas. Dirigió las revistas *Corporación*, *Rumbo* y

Latinoamérica. Publicó *Ambiente filosófico en la Nueva España*.

MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR

Nació en Durango, Dgo., el 7 de enero de 1923. Cursó los estudios primarios en las ciudades de Gómez Palacio, Dgo., Jiménez, Chih., y Torreón, Coah.; la enseñanza secundaria en la Escuela para Hijos de Trabajadores en Lerdo, Dgo.; el bachillerato en la Escuela Preparatoria de Coyoacán, D.F., y la carrera de ingeniero químico biólogo en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Más tarde se especializó en química de suelos. Ha publicado 16 trabajos en revistas científicas. A partir de 1945 actuó como secretario del Exterior y del Interior de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), secretario general de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, y secretario del interior y luego general de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos. De 1948 a 1965 enseñó química, biología y análisis cualitativos y especiales en las escuelas prevocacionales, vocacionales y de profesionales del IPN; simultáneamente fue secretario y subdirector de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (1948-1952), jefe de laboratorio de Química de Suelos y Plantas (desde 1952) y secretario general de la Delegación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en ese establecimiento (1951), secretario general suplente de la Sección X del propio organismo (1958-1960) y secretario de la Comisión Editorial del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE (1960-1966). En 1966 fue nombrado director de Enseñanza Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública; y a partir de diciembre de 1970, subsecretario de Educación Media, Técnica y Superior. Con este carácter dirigió el diseño y la fundación de las escuelas técnicas agropecuarias y forestales, y promovió la instalación del Centro de Capacitación Forestal en El Salto, Dgo., primero en la República, con la cooperación de los gobiernos de México y Austria. Fue también gobernador de Durango (1974-1979), cargo del que se separó nueve meses antes de concluir su mandato para asumir la dirección del IPN (1979-1982). Desde 1983 es director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

MAYAHUEL

Nombre de oscura procedencia, denomina a una diosa o a una mujer deificada en tiempos prehispánicos. La *Hystoire du Mechique* dice que Mayauetl fue buscada por Quetzalcóatl para que bajara con él a la Tierra, donde se convirtieron en un árbol de dos ramas; vino entonces la abuela de ella con sus parientes, las tzitzimine, rompieron en pedazos la que correspondía a Mayauetl y la comieron. Quetzalcóatl recobró su forma, recogió los restos de la diosa y los enterró; de ellos surgió un maguey (*metl*, en náhuatl), de cuyo jugo hacen los indios un vino para alegrarse. Sahagún dice que Mayahuel era el nombre que le daban a la última de las cuatro mujeres que sacrificaban en honor de los montes; más adelante precisa que en honor de Tláloc, en las calendas del decimotercer mes, *tepehílhuitl*; y por último menciona que fue la primera mujer (no diosa) que supo agujerar los magueyes para sacar la miel de la que se hace el vino. Con el nombre de Mayahoel la cita el doctor Hernández, quien repite que era la cuarta víctima del sacrificio propiciador de la lluvia. En el *Códice Nuttall* están representados 12 númenes de la embriaguez, entre ellos Mayahuel. El padre Ríos, estudioso del *Códice Vaticano*, al explicar la figura cruciforme en la pintura 39, dice que es la diosa Mayahuil, que tenía 400 (innumerables) cabezas, modo de aludir a los centzontotochtin, "cuatrocientos conejos", dioses lunares relacionados con el pulque y la embriaguez. Mayahuel, en suma, fue deidad muy antigua y extendida en Mesoamérica, de cuna incierta. Lo indudable es que la planta del maguey y su numen fueron consagrados por varias culturas, considerándoseles, de sexo femenino.

MAYAPÁN (Yuc.)

Sitio arqueológico en el municipio de Tecoh. Su nombre significa: la bandera de los mayas. Floreció entre los años 1200 y 1450, y controló el norte de la península de Yucatán. La ciudad estaba rodeada por una muralla de unos 8 km de longitud, que tenía seis entradas; en su interior se hallaron más de 3 600 estructuras, en su mayoría de tipo residencial. Muy pocos edificios, parecidos a los de Chichén-Itzá (véase), formaban el centro ceremonial. Se estima que durante su época de auge tuvo unos 10 mil habitantes, cuya actividad principal no era la agricultura. Se han encontrado restos de cerámica producida en serie, así como objetos de jade y de metal (oro y cobre). Las fuentes indígenas hablan de una alianza entre tres ciudades, que hubiera dado unidad política a la región yucateca durante los dos siglos de florecimiento de la capital itzá (987-1185): la Liga de Mayapán, a la cual pertenecerían Uxmal, Chichén-Itzá y Mayapán. Sin embargo, esta triple alianza no pudo existir debido a que esas ciudades florecieron en distintas épocas: Uxmal había sido

abandonada desde el siglo IX, y Chichén-Itzá tuvo su esplendor durante los siglos XI y XII. Las fuentes escritas también informan que Mayapán estuvo gobernada por la familia de los Cocom por más de 250 años, y que su fin parece haber sido violento (hacia 1450), pues las crónicas refieren que Ah Xupan, cacique de los Tutul Xiu, irrumpió violentamente en la ciudad, y sometió a los habitantes, asesinó a los Cocom (con excepción de uno de ellos que se encontraba en la actual Honduras, realizando transacciones comerciales) y destruyó su poder hegemónico. Las excavaciones arqueológicas, por su parte, muestran restos de pillaje en muchas de las estructuras de tipo residencial, incendios y saqueo en los templos, así como probables asesinatos, como lo sugieren los esqueletos de siete individuos hallados en las escaleras de un edificio, que presentaban en sus cuerpos cuchillos de pedernal o puntas líticas.

Mascarón de Chac en Mayapán, Yucatán.
Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia

MAYAS

Grupo etnolingüístico asentado desde el quinto milenio antes de Cristo en un territorio que abarca el sur de México, Guatemala, Belice y parte de El Salvador y de Honduras. Antes de la Conquista española crearon una gran civilización original, aunque vinculada estrechamente con otras mesoamericanas (v. MESOAMÉRICA). Con la Conquista española, los grupos mayenses, fueron sometidos a la cultura occidental; pero debido a la fuerza de la tradición y a las condiciones históricas y geográficas han pervivido hasta hoy varias comunidades mayas que hablan sus lenguas y mantienen una infinidad de ideas y costumbres propias, mezcladas con las de la cultura occidental.

Área maya. Debido a la gran diversidad étnica, lingüística y cultural de la zona en que han habitado los mayas, ha sido necesario dividirla para su estudio. Desde el punto de vista de la geografía física se consideran dos regiones diferenciadas: las Tierras Altas y las Tierras Bajas. Las primeras se hallan en el sureste de Chiapas y continúan hacia Centroamérica, presentando alturas que a veces llegan a los 4 mil metros sobre el nivel del mar. Progresivamente, esta región desciende hacia el Atlántico, recorrida por grandes ríos, como el Motagua, el Usumacinta o La Pasión. Un cinturón de selva cálida y pantanosa, atravesado por ríos de curso lento y sinuoso como el Grijalva y el Candelaria, se extiende desde el sur de Veracruz hasta Campeche. En esta franja llueve nueve meses al año (un promedio de 2 a 2.5 m) y los ríos inundan periódicamente sus orillas. El bosque tropical lluvioso separa la península de Yucatán del resto de México, y marca el inicio de las Tierras Bajas, cuya elevación más importante, el Puuc, es inferior a los 200 m. La región carece de agua superficial debido a la naturaleza geológica del terreno. La precipitación pluvial anual disminuye a medida que se avanza hacia el norte, alcanzando el nivel mínimo de 460 mm en Progreso.

De acuerdo con las diferencias culturales prehispánicas y con las características geográficas, el

territorio maya también se ha dividido en tres áreas: sur o meridional, central y norte o septentrional. El área sur incluye los Altos de Guatemala y Chiapas, la planicie costera a lo largo del Pacífico y la mitad oeste de El Salvador. Algunos rasgos mayas prehispánicos no están allí presentes (la bóveda en saledizo, por ejemplo). El área central, donde la civilización maya llegó a sus más altas manifestaciones, comprende desde el Petén guatemalteco hasta Tabasco y el sur de Campeche, a través de la densa selva del sur de las Tierras Bajas, incluyendo Belice. En esta área los rasgos mayas típicos están presentes: el arco falso y las cresterías (v. ARQUITECTURA); la Cuenta Larga calendárica, desarrollada con todas sus complejidades; la escritura jeroglífica, y el conjunto altar-estela, entre otros. Prácticamente no hay ninguna barrera natural o cultural que marque una diferencia tangible entre las áreas norte y central, que impida el intercambio cultural o el tránsito de personas entre ambas. A pesar de ello, sí existe una buena cantidad de rasgos diferenciados en el área norte, debido, entre otras circunstancias, a que las potencialidades agrícolas en Yucatán son menores y a que los lugares donde la gente puede vivir están relacionados con la distribución de los cenotes, las salinas y los antiguos puertos de intercambio. En contraste con la situación del Petén, esta región se mantuvo densamente poblada durante los tiempos prehispánicos. Tan sólo en el estado de Yucatán, el Centro Regional del Sureste del Instituto Nacional de Antropología e Historia había localizado hasta 1980 poco más de 1 100 sitios arqueológicos.

En este territorio se hablan actualmente unos 26 idiomas mayenses, que tienen un origen común, es decir, derivan de una misma lengua ya desaparecida, por lo que los lingüistas los agrupan dentro de la familia denominada maya. Entre las características que comparten estas lenguas están, por ejemplo, las siguientes: todas presentan series de consonantes glotalizadas y cinco vocales básicas; los adjetivos preceden a los sustantivos; carecen del verbo ser y en consecuencia aparecen predicados no verbales; más que marcarse plurales, se señalan colectivos (piedra, singular, y pedregal, colectivo, pero no piedras, plural); y utilizan las partes del cuerpo humano como referencia para establecer comparaciones con diversos objetos (la puerta de una casa se denomina “su boca”; el techo, “su cabeza”; las paredes interiores, “sus entrañas”). Considerando una escala mayor, todos los idiomas mayenses participan de una base cultural mesoamericana.

Las características físicas de la familia maya resultan sumamente variadas, debido sobre todo al mestizaje continuo con otros grupos étnicos. Por ello, se ha sugerido, de acuerdo con recientes investigaciones, que así como ocurre en lo lingüístico, este grupo físico, más que diverger, converge al remontarse al pasado.

Civilización maya prehispánica. El empleo conjunto y adecuado de diversas fuentes de información (históricas, arqueológicas, lingüísticas, epigráficas y etnológicas) ha permitido a los especialistas señalar periodos históricos para el área maya, distinguiéndose tres grandes horizontes culturales: el Preclásico (?-150 d.C.), el Clásico (292-900 d.C.) y el Posclásico (900-1530 d.C.). Los vestigios arqueológicos más antiguos hallados recientemente en la zona maya, permiten inferir una ocupación humana ininterrumpida, desde por lo menos el quinto milenio antes de Cristo. Sin embargo, los habitantes de las cuevas de Loltún (Yucatán) o Santa María (Chiapas) no poseían una cultura material que los diferenciara de sus contemporáneos de otras regiones de Mesoamérica (o aun de América): la caza, la pesca y la recolección eran las bases de su existencia. Posteriormente, la agricultura comenzó a practicarse y junto con ella apareció la cerámica, cuyo uso, al generalizarse, ha permitido en buena media situar cronológicamente los asentamientos prehispánicos.

Preclásico. En este periodo empieza a diferenciarse culturalmente la zona maya de las demás áreas culturales mesoamericanas. Tomando en cuenta los diferentes rasgos que presenta, se ha dividido en tres etapas: Preclásico Inferior, Medio y Superior.

Durante el Preclásico Inferior (hasta el año 800 a.C.) hubo pequeñas comunidades autosuficientes, y en ocasiones sedentarias, que vivían de la caza, la pesca y la recolección; estuvieron ubicadas principalmente en los litorales y en las márgenes de los ríos. Ya desde entonces el maíz era parte fundamental de la alimentación, junto con otros cultivos, como el frijol y la calabaza. El Preclásico Medio, cuyas fechas finales se sitúan hacia 300 a.C, se caracteriza por un desarrollo agrícola que originó el aumento de la población. Hay asentamientos importantes en las tres áreas: Sur, Central y Norte. A mediados de este periodo se presentan elementos nuevos en el área maya, procedentes de la costa del Golfo, que indican frecuentes relaciones entre los olmecas y los mayas. Del Preclásico Superior (300 a.C.-150 d.C.) se dispone de mucha más información, pues las excavaciones arqueológicas brindan un cuadro bastante completo del mundo maya de entonces.

Por ejemplo, en un entierro de Kaminaljuyú (Guatemala), se encontraron vestigios que permiten reconstruir parte de la cultura material, conocer algunos rasgos económicos y sociales, e inferir ciertas concepciones religiosas: 300 vasijas de excelente factura (algunas de ellas importadas de lejanas regiones), ricos textiles de algodón, objetos de obsidiana, madera y pirita, y una máscara cuyos rasgos se asemejarían a los del difunto, revelan la importancia del individuo ahí sepultado, y la existencia de una sociedad diferenciada, de especialistas dedicados a tareas no directamente productivas y de un comercio a gran escala. Además, dos elementos indican que las ideas religiosas ya eran bastante complejas: un esqueleto de adulto es señal de que se sacrificaba a los esclavos para servir en la otra vida a su amo; y una "piedra hongo", que el uso de alucinógenos formaba parte de ciertas prácticas religiosas. Otro entierro, en Tikal, presenta un elemento arquitectónico que posteriormente sería característico de los mayas: la bóveda en saledizo. Al generalizarse el uso de la mampostería, se erigieron múltiples edificios, ocasionando el florecimiento de grandes sitios como Tikal, Uaxactún, Abaj Takalik, Dzibilchaltún, Acanceh y Maní. Es muy probable que durante este periodo el complejo sistema calendárico maya haya adquirido su forma definitiva, al incluir además de los dos ciclos mesoamericanos de 260 y 365 días, la fecha 13.0.0.0.0., 4 *Ahau*, 8 *Cumhu* como punto de partida. Los sacerdotes mayas emplearon este sistema de fechamiento para anotar con toda precisión diversos tipos de eventos, los cuales pueden ser conocidos gracias a múltiples obras plásticas, principalmente esculturas en bajo relieve (estelas), en las que generalmente aparecen representados los gobernantes en la cara anterior, junto con textos de carácter cronológico en la posterior. Una de las más antiguas es la encontrada en El Baúl, sitio de la costa del Pacífico, cuya inscripción parece utilizar un sistema cronológico similar al maya; si la lectura es correcta, presentaría una fecha como el año 58 d.C.

Algunos autores han denominado Protoclásico (150-300 d.C.) al periodo de transformaciones que más tarde dio origen a la cristalización de la cultura maya; sin embargo, este periodo presenta diferencias más bien cuantitativas que cualitativas: debido al aumento de población, se percibe una fiebre constructiva, con el uso generalizado de la bóveda y la erección periódica de estelas en las que aparecen fechas y textos asociados con los hechos relevantes de los dirigentes.

Clásico. En este periodo de seis siglos (300-900 d.C.), la civilización maya alcanzó su máximo esplendor, según lo muestran las grandes ciudades donde se hallan ejemplos de arquitectura, escultura, pintura y cerámica realizados con destreza. Estos magníficos sitios evidencian no solamente la excelencia del arte, sino también el desarrollo intelectual de sus constructores. Arquitectos, astrónomos y matemáticos utilizaban una escritura de gran complejidad que aún no es posible comprender cabalmente, y un sistema calendárico (más exacto que el actual) que les permitía anotar con asombrosa precisión diversos hechos. Al cabo de varias generaciones, pacientes y observadores sacerdotes astrónomos descubrieron la revolución sinódica de varios cuerpos celestes, alinearon muchos de sus edificios y estelas conforme a los movimientos de los astros y anotaron con un sistema vigesimal de numeración diversas fechas. Además, inventaron el cero. Los logros intelectuales y artísticos de los mayas superaron a los de otros pueblos americanos, y sólo pueden ser equiparados con pocas culturas del Viejo Mundo.

A diferencia de otras regiones mesoamericanas, es posible identificar con toda precisión al periodo Clásico en el área maya, debido al uso ininterrumpido, en la mayoría de los sitios de las Tierras Bajas, del sistema cronológico conocido como Serie Inicial o Cuenta Larga. La inscripción más antigua que se conoce hoy en día, en la que aparece una fecha con este sistema, es la estela 29 de Tikal, cuya anotación cronológica corresponde al año 292 d.C. A partir de entonces, los mayas, principalmente los del área Central, acostumbraron anotar periódicamente diversos hechos en las estelas, altares, dinteles, jambas y otros muchos elementos de los edificios, así como en objetos de pequeño formato (cerámica y jade). Hay algunos sitios en los que se erigieron estelas cada 20 años; en otros (Quiriguá y Piedras Negras, por ejemplo), cada 10 y aun cada cinco. En ellas aparecen tallados los grandes gobernantes, y junto a ellos la narración escueta de los acontecimientos significativos de su vida y su obra. Es en el Clásico Temprano cuando se propaga el sistema de escritura: hacia 450.d.C., tan sólo hay inscripciones en unos 12 sitios; pero un siglo más tarde aparecen ya no sólo en la región aledaña al Petén, sino hasta en sitios tan lejanos entre sí como Oxkintok (Yucatán) y Copán (Honduras). Al finalizar el siglo VI la escritura estaba presente en prácticamente toda el área maya.

El empleo de una escritura compleja, el uso del calendario y la elaboración de magníficas obras

de arte revelan la presencia de especialistas de tiempo completo que dirigían al resto de la población. Eran sacerdotes que para vincularse directamente con el ámbito de lo sagrado, debían conocer la periodicidad y movimientos de los astros, saber leer y escribir, y comprender el funcionamiento de los diversos sistemas para medir el tiempo, lo cual aseguraba el orden cósmico, cuyas leyes habían sido desentrañadas por ellos y reflejaban los designios divinos. Así, desde la perspectiva maya, el bienestar de los hombres y del mundo estaba en manos de los sacerdotes, quienes además vigilaban el buen cumplimiento de los ritos. Ellos eran los depositarios del saber. Por todo esto, recibían de la población no sólo lo necesario para vivir, sino también los recursos para realizar las obras materiales e intelectuales que garantizaran la preservación del orden del universo. Los grandes centros ceremoniales que se construyeron durante el Clásico, son obra de un gobierno centralizado en los sacerdotes, quienes dirigían la edificación de los recintos sagrados, los establecimientos de carácter administrativo y las residencias de los gobernantes. Tikal, Uaxactún, Copán, Yaxchilán, Piedras Negras, Calakmul, Toniná, Acanceh, Yaxuná, Cobá, Oxkintok y Dzibilchaltún son algunos de los sitios construidos entonces, en los que las grandes diferencias estilísticas reflejan la independencia política de cada una de esas ciudades. El Clásico Tardío (600 a 900 d.C.) señala el apogeo de la cultura maya. Mientras en el resto de Mesoamérica los grandes centros ceremoniales estaban desapareciendo (Teotihuacan y Monte Albán, entre otros) en el área maya se presentaba el máximo esplendor. Seguramente hubo un importante aumento demográfico, como lo demuestra la gran cantidad de asentamientos de aquel entonces que han sido localizados, y que permiten inferir una población mucho más numerosa que la actual, sustentada posiblemente en una agricultura intensiva y extensiva. A la naturaleza de cada índole de edificios corresponde un tipo específico de hallazgos. En los palacios se han encontrado restos de cerámica ritual, jades y otros objetos que no corresponden a actividades directamente productivas, lo cual indica que los habitantes de los grandes centros ceremoniales (dirigentes, administradores, sacerdotes, comerciantes y artesanos especializados) eran consumidores de artículos de lujo. En cambio, en zonas que estuvieron ocupadas por la población rural, aparecen instrumentos de trabajo y cerámica doméstica. Esto demuestra que había grandes diferencias sociales y que habían surgido diestros trabajadores de la piedra, la madera, los textiles y las plumas, quienes a menudo recibían las materias primas desde lejanas regiones, conducidas por los comerciantes de productos exóticos: plumas de quetzal, jade y oro, principalmente. Algunos centros políticos ejercían dominio sobre otros más pequeños, lo cual explica la existencia de centenares de sitios en toda el área maya (la península yucateca, la región del Petén, el valle del Motagua, la cuenca del Usumacinta y la costa del Pacífico). En esta vasta extensión se encuentran millares de edificios techados con el sistema de bóveda maya, decorados con excelentes obras plásticas. Los relieves de Palenque, los dinteles de Yaxchilán y los murales de Bonampak son las muestras sobresalientes del arte maya de esa época.

El aparente equilibrio político, económico y social del área Central se vio interrumpido hacia la última parte del siglo VIII, de tal manera que en menos de 100 años, como consecuencia de una serie de fenómenos internos y externos de índole sociopolítica y económica hasta ahora no bien determinados, aquellos centros fueron abandonados. Este fenómeno, conocido como el colapso maya, no se presentó ni en el área Sur ni en la septentrional. Alrededor del siglo X se inició una serie de acontecimientos que condujo a la conquista del área maya por extranjeros, produciendo una nueva cultura "híbrida", de la que se conoce gran parte gracias a los escritos históricos de Yucatán y de las tierras altas de Guatemala, que fueron transcritos a caracteres latinos en los primeros tiempos de la Colonia. Los más importantes son los *Libros de Chilam Balam* de los yucatecos, en los que se encuentran las profecías de los katunes, y el *Popol Vuh* de los quichés, donde se narra, además de la cosmogonía, la historia de este pueblo.

El inicio del Posclásico lo marca el arribo al área maya de varios grupos de mayas "mexicanizados" procedentes de la región de la laguna de Términos y de las desembocaduras de los ríos Grijalva y Usumacinta: los chontales o putunes, quienes decían tener como dirigente a Quetzalcóatl ("Serpiente emplumada", personaje que entre los yucatecos se conocía con el nombre de Kukulkán y entre los quichés con el de Nacxit). El arribo de estos grupos y el proceso de aculturación que entonces se inició, señalan el principio del Posclásico Temprano. Este periodo se caracteriza por la preponderancia de estos extranjeros, quienes por razones comerciales y valiéndose de métodos militares conquistaron los sitios estratégicos (Chichén-Itzá, Mayapán y Chipixab) y se convirtieron en los nuevos dirigentes. Afirmaban que su poder provenía del propio Quetzalcóatl, quien se los había otorgado en la ciudad de Tula (en el actual estado de Hidalgo).

El comercio era entonces una actividad importante en la península yucateca. Los nuevos dirigentes se interesaron en realizar operaciones de intercambio entre el Altiplano Central mesoamericano y Centroamérica. Algunos sitios se convirtieron entonces en puertos comerciales, como Xicalango, Bakhalal y Chetumal. La arqueología ha demostrado que muchos objetos suntuarios fueron objeto de comercio: del cenote sagrado de Chichén-Itzá se sacaron piezas de oro provenientes de Panamá, Costa Rica y aun de Colombia.

La ciudad yucateca en la que se percibe más claramente el proceso de transformación ocasionado por la llegada de los putunes es sin duda Chichén-Itzá. Durante unos 200 años (987-1185) estos cambios se manifestaron en la arquitectura y en la escultura, sobre todo en edificios como el Templo de los Guerreros, el Castillo y las Mil Columnas, donde se representan, siguiendo el mismo modelo de Tula, guerreros con armas. Las fuentes indígenas mencionan una alianza política entre Chichén-Itzá, Uxmal, Mayapán, a la que se ha denominado Liga de Mayapán; sin embargo, por haber florecido en distintos momentos, estos centros nunca pudieron haber realizado tal alianza. Otro dato también registrado en las crónicas mayas, que la arqueología ha comprobado, es el violento fin de la ciudad de Chichén-Itzá, pues hay indicios de haber sido destruida de manera violenta y luego abandonada hacia el año 1200. En los dos siglos y medio que siguieron, Mayapán ejerció el dominio sobre la Península, hegemonía que caracterizó al Posclásico Tardío (1200-1500). Por las fuentes escritas se sabe que Mayapán estuvo gobernada más de 250 años por la familia de los Cocom. Su fin parece haber sido violento (hacia 1450), pues las crónicas indígenas refieren que Ah Xupan, cacique de los Tutul Xiu, irrumpió violentamente en la ciudad, sometió a los habitantes, asesinó a los Cocom y destruyó su poder hegemónico. Aparte de Mayapán, que sin duda era la ciudad más importante, había entonces unos 15 estados en la península de Yucatán, entre los cuales había con mucha frecuencia enfrentamientos bélicos. El único sobreviviente de la familia de los Cocom de Mayapán, fundó Tibolón, cerca de Sotuta; los itzáes emigraron al área central y se establecieron en Ta Itzá (Tayasal, como la llamaban los españoles), a orillas del lago Petén; y los tutul Xiu fundaron posteriormente Maní (cuyo nombre significa “ha pasado”), cabecera de la provincia del mismo nombre, que jugó un papel de primer orden un siglo más tarde durante la Conquista española de Yucatán. Otras provincias eran Hocabá, Ecab, Sotuta y Cochuah; en ellas la actividad primordial era el comercio, no así la construcción de edificios u otras realizaciones culturales, como había ocurrido en épocas anteriores.

Mientras tanto (1000-1520), las Tierras Altas de Guatemala conocían una época de esplendor bajo el imperio Quiché, cuya historia, narrada en múltiples documentos indígenas, se puede dividir en dos etapas: la formativa y la floreciente. El periodo formativo se inicia con la migración de los putunes (o chontales) de la zona de la costa del Golfo hacia las Tierras Altas, donde sojuzgaron a los habitantes que hablaban quiché. Se conocen los nombres de los caudillos fundadores: Balam Quitzé, Balam Ak ab, Majucutaj e Iqui Balam; ellos establecieron el centro político en Jakawitz e iniciaron la conquista de los pueblos vecinos. La historia de la segunda etapa, se inicia con la expansión militar hacia el sur, y la fundación de Ismachi y Klumarcaaj (Utatlán), teniendo como caudillo al famoso gobernante Quiklab.

Hacia 1511 llegaron los primeros españoles a la costa oriental de Yucatán, después de un naufragio; fueron apresados y casi todos sacrificados por grupos mayas, menos Jerónimo de Aguilar (quien después fue intérprete de Cortés) y Gonzalo Guerrero (quien se integró a la vida maya, negándose a regresar al lado de los españoles). En 1517 tocó el área maya la expedición de Francisco Hernández de Córdoba; en 1518, la de Juan de Grijalva; y en 1519, la de Hernán Cortés, con quien iban Francisco de Montejo y Pedro de Alvarado, más tarde conquistadores de Yucatán y Guatemala, respectivamente. Después de la Conquista de México por Cortés, en 1521, ocurrió la de Guatemala por Pedro de Alvarado, en 1525; este sometimiento se llevó a cabo al término de varias luchas, durante las cuales los cakchiqueles se unieron a los españoles para someter a los quichés, de quienes eran enemigos, como ocurrió con los tlaxcaltecas en México y con los xiúes en Yucatán. En 1527 Francisco de Montejo inició el sometimiento de Yucatán; primero penetró por el oriente, donde libró batallas con grupos mayas, logrando que se rindieran varios caciques y fundando ciudades; y a partir de 1531 inició la conquista por el poniente, donde algunas provincias, como Maní, se rindieron sin luchar. Para 1546 la Península estaba ya totalmente sometida. Quedaba sólo un sitio maya independiente: Tayasal, que hacia 1525 había sido visitado por Cortés en su viaje a las Hibueras (Honduras). Gracias a su situación geográfica y a su capacidad guerrera, los itzáes

lograron mantenerse autónomos, bajo el mando de los caciques Canek, por 170 años más, sacrificando a los misioneros que se aventuraban a penetrar en la selva y venciendo a las guarniciones que intentaban someterlos. Por fin, en 1697, los españoles decidieron armar un ejército, al mando de Martín de Ursúa, quien con la ayuda de fray Andrés de Avendaño, que conocía mucho sobre la cultura maya, logró someter a los itzáes, aprovechando la coincidencia de que, según los cómputos indígenas, llegaba un momento de cambios políticos.

Economía. La base de la economía maya fue el cultivo del maíz, según el sistema de roza y milpa (derribar árboles y maleza, quemarlos y sembrar el grano), que agota las tierras en dos o tres años, obligando a cambiar de sitio, lo que da por resultado un cultivo extensivo y no intensivo. En la milpa se sembraba también frijol y calabaza, y se cultivaban otras legumbres, frutos, condimentos (como el chile), algodón, tabaco y henequén. Al lado de la agricultura se practicaban la caza, la pesca y la domesticación de animales.

En el aspecto tecnológico, la industria más importante fue la lítica (correspondiente al Neolítico); produjeron armas, objetos de trabajo y adornos en varias clases de piedras, como la obsidiana, el pedernal y el jade. Otras industrias fueron: la salinera, la hulera, la cestería, la textil, la plumería y la alfarería. La metalurgia apareció por los siglos XI o XII, procedente de Centroamérica, y se usó casi exclusivamente para hacer adornos.

El comercio fue uno de los aspectos importantes de la economía maya: había rutas terrestres, fluviales y marítimas; existían mercados "internacionales", como el de Xicalango; había edificios especiales, así como cortes judiciales. Los mercaderes, llamados *polom*, pertenecían a la nobleza y posiblemente estaban organizados en gremios. El comercio se realizaba por medio de trueque, aunque algunos productos tenían valor de moneda, como el cacao, el jade y los objetos de cobre.

Indumentaria y usos. Las mujeres vestían enaguas y huipiles, y llevaban el pelo trenzado en formas distintas. Los hombres portaban un taparrabo y una manta cuadrada atada al hombro; usaban el cabello largo, arreglado de varias maneras. La indumentaria de sacerdotes y nobles era muy elaborada: complejos tocados de plumas, cinturones ceremoniales, capas y sandalias de piel de tigre; los guerreros usaban pieles de jaguar y de puma, yelmos representando cabezas de animales y pintura negra en el cuerpo.

Como parte de la estética personal, los mayas practicaban la deformación craneal, la mutilación dentaria, el tatuaje o escarificación, el estrabismo intencional y la perforación del labio inferior, los lóbulos de las orejas y el tabique nasal para colocar adornos. Los principales eran diademas, orejeras, narigueras, bezotes, collares, brazaletes, anillos y ajorcas para las piernas.

Organización política, social y sacerdotal. Los mayas parecen haber tenido un gobierno descentralizado, o sea un territorio dividido en estados independientes, aunque en los últimos tiempos hubo cacicazgos que gobernaban varios centros. Gracias a las fuentes escritas se conocen los distintos cargos políticos y sacerdotales, así como las jerarquías sociales que existían a finales del Posclásico: el *halach uinic* ("hombre verdadero") era el jefe político supremo, con todas las facultades y el cargo hereditario. En el periodo Clásico el *halach uinic* debió ser también sumo sacerdote, pero después apareció la diferenciación entre la autoridad civil y la sacerdotal. El jefe supremo era asesorado por un consejo, integrado por los *ah cuch caboob*. Los jefes de las aldeas eran los *bataboob*, con funciones civiles, religiosas, militares y sacerdotales; éstos, a su vez, tenían su consejo. El jefe militar supremo era el *nacom*, única autoridad electa (por un periodo de tres años). Otros funcionarios eran los *ah kuleloob*, mensajeros y ejecutores; los *ah holpopoob*, encargados de las fiestas, y los *tupiles* o guardianes.

La sociedad maya estuvo dividida en clases: la nobleza o *almehenoob*, a la cual pertenecían sacerdotes, gobernantes, jefes guerreros y comerciantes; el pueblo o *ah chembal unicoob*, constituido por artesanos y labriegos; y los esclavos o *ppentacoob*, parte reducida de la población destinada principalmente al sacrificio, pues la sociedad maya no se basaba en la esclavitud. El grupo sacerdotal era, en realidad, el de mayor poder, pues, además de la autoridad religiosa, tenía en sus manos todos los conocimientos científicos, que eran el fundamento de la vida de la comunidad. El sumo sacerdote se llamaba *ahau kan* ("señor serpiente") y controlaba los rituales y la ciencia; escribía los códices, tanto religiosos como históricos; administraba los templos y era consejero del *halach uinic*. Los sacerdotes menores eran el *ahkin*, con varias funciones, como pronunciar discursos basados en los códices: el *chilan*, taumaturgo y profeta; el *nacom*, sacrificador, y el *ahmén*, hechicero y curandero.

Literatura. A partir del siglo XVI, algunos mayas de linaje se propusieron conservar su historia

y tradiciones, y escribieron libros en sus lenguas originales, pero con el alfabeto latino, basándose en viejos códices o en tradiciones orales. Estos textos son los que se conocen hoy como literatura maya, ya que la escritura jeroglífica no ha sido aún descifrada. Uno de los más importantes, tanto por su contenido como por su gran valor literario, es el *Popol Vuh* de los quichés, que relata mitos del origen del mundo y del hombre, mitos iniciáticos y culturales, y la historia del grupo. Los *Libros de Chilam Balam* son las obras principales de los mayas de Yucatán; se trata de textos procedentes de varios poblados: Chumayel, Tizimín, Maní, Kaua y otros: pero a diferencia del *Popol Vuh*, que es una obra brillantemente estructurada, no mantienen una unidad, sino que son recopilaciones desordenadas de mitos, ritos, cronologías, profecías y textos médicos, literarios e históricos. Sin embargo, tienen un gran valor como fuentes para reconstruir el pasado. Otros textos dignos de mención son el *Memorial de Sololá* de los cakchiqueles, semejante al *Popol Vuh*, y el *Rabinal Achí*, obra notable por estar estructurada como drama-ballet, que fue escrita en el siglo XIX, pero trasmitida por tradición oral desde varios siglos atrás.

Conocimientos científicos. Los antiguos sacerdotes mayas alcanzaron ciertos conocimientos que desde la perspectiva del siglo XX pueden calificarse de científicos, aunque estuvieron permeados por una visión religiosa. Por las inscripciones en piedra y por los códices se conoce el sistema de numeración maya, que fue el más complejo de la América antigua. Algunos elementos fueron heredados de los pueblos que habitaban las regiones de Oaxaca y de la costa del Golfo (zapotecas y olmecas), pero su desarrollo y aplicación a fines calendáricos fue maya. Este sistema consta de tres formas para representar unidades: barras y puntos (heredado de otros pueblos mesoamericanos), "variantes de cabeza" y "variantes de cuerpo entero". A diferencia de la numeración arábiga, que requiere de 10 signos, o de la romana, que utilizó siete, la maya solamente necesita de tres: el punto (que realmente es un pequeño disco), la barra y una concha de caracol estilizada (en los códices) o una flor de cuatro pétalos (en las inscripciones). El maya es un sistema vigesimal, es decir, tiene el número 20 como base; y es posicional, lo cual significa que los signos cambian de valor de acuerdo con la posición que ocupan. Los sistemas posicionales requieren de un signo que indique que en determinada posición no hay valor; los mayas usaron un signo que hoy, para poder comprender su función, se ha equiparado con el cero, aun cuando aquél no era igual al empleado actualmente. Este signo lo inventaron los mayas mil años antes que los hindúes, de quienes lo tomaron los árabes y luego lo pasaron al mundo occidental. Se considera que los antiguos mayas lo inventaron porque en las inscripciones anteriores de estilo olmeca y en las que ahora se conocen como "zapotecas", los numerales eran calendáricos y no requerían cifras mayores de 20; es decir, aquel primer sistema de numeración mesoamericano era vigesimal, pero no posicional. En el maya, en cambio, el valor de los numerales varía según la posición que ocupan, multiplicándose por 20; los puntos se colocan sobre las barras o a su izquierda (nunca abajo o a la derecha) y se pueden repetir solamente cuatro veces; y las barras, a su vez, sólo tres, porque si se pusieran cinco puntos, ya no sería necesaria la barra, y si se pusieran cuatro barras, no serían necesarios los puntos en la siguiente posición. Debido a que únicamente se han encontrado anotaciones numéricas de carácter calendárico, solamente se conoce cómo funcionaba este sistema en sus aplicaciones cronológicas. Sin embargo, pudo haber servido para otros fines, en particular comerciales. Se ha sugerido que mediante piedrecitas, varitas y conchas de caracol, los mayas pudieron hacer sus anotaciones. Investigadores modernos han desarrollado un método para sumar, restar, multiplicar y aun dividir con este sistema, de manera bastante sencilla. Tal vez así realizaron los antiguos mayas sus operaciones. Otro sistema que emplearon los mayas fue el de utilizar, en lugar de puntos y barras, glifos que representan cabezas humanas. Los numerales del 1 al 19 se anotaban principalmente en las inscripciones, y cada uno se distinguía por ciertas características peculiares. Estos mismos elementos aparecen en los glifos de figuras humanas completas que son numerales, las cuales reciben el nombre de "variantes de cuerpo entero".

Sistema calendárico. Es bien sabido que de todos los pueblos mesoamericanos, el maya desarrolló el sistema cronológico más complejo. Aun cuando compartió con las demás culturas dos calendarios, desarrolló otros que le permitieron anotar con toda precisión diferentes clases de eventos: mitológicos, astronómicos e históricos. A continuación se explican brevemente los principales calendarios mayas. El calendario mesoamericano de 260 días es denominado por algunos mayistas *tzolkín* (cuenta de los días), o bien almanaque o calendario sagrado. Está formado por la sucesión ininterrumpida de 20 signos (que funcionan de manera similar a la semana: lunes,

martes, miércoles, etc.) que se combinan con 13 numerales. No es sino después de 260 días cuando se repite alguna de las combinaciones, debido a que se unen cada uno de los 20 signos con números del 1 al 13. El nombre de este calendario varía en los diversos pueblos prehispánicos y también el de sus signos, igual que los glifos con que se representan, pero el significado parece ser similar en toda el área cultural mesoamericana. Utilizado de manera ininterrumpida desde tiempos preclásicos hasta la actualidad (en algunas comunidades indígenas), al parecer este calendario no está vinculado con ningún fenómeno astronómico o natural. Algunos autores sugieren que tiene relación con el ciclo agrícola del maíz, con la duración de un embarazo o con la revolución sinódica de ciertos planetas, pero hasta el momento ninguna de estas proposiciones ha podido ser comprobada. Su uso es eminentemente religioso: al nacer un niño, conforme a este calendario, se le ponía nombre y se formulaba su horóscopo. Según los textos de *Chilam Balam*, cada día es portador de peculiares cargas que, aunadas a los numerales, determinan la suerte del individuo. La mayoría de los augurios es negativa, pero se podían hacer ciertos "arreglos" con el sacerdote con el propósito de contrarrestarlos.

El calendario solar es conocido entre los mayistas como *haab*; está formado por 18 "meses" de 20 días cada uno, más cinco días nefastos, los llamados *uayeb*. Así, consta de 365 días y está obviamente asociado con el ciclo solar. La integración del calendario ritual con el solar dio como resultado un ciclo de 18 980 días, es decir de 73 *tzolkines* y 52 años solares, conocido en todo el ámbito mesoamericano. Mientras que para otros pueblos era éste su ciclo mayor, para los mayas no, pues ellos expresaban sus fechas conjuntando los dos sistemas; por ejemplo: 3 *imix*, 19 *yaxkin*; a lo cual se le llama Rueda Calendárica.

Serie Inicial o Cuenta Larga. En muchas de las inscripciones clásicas mayas aparecen fechas registradas con este sistema, que requiere de un punto de partida, gracias al cual es posible fijar con toda precisión el momento en que ocurrió determinado hecho. Así como los griegos contaban el tiempo por periodos de cuatro años a partir de los Juegos Olímpicos celebrados en 776 a.C., los judíos lo miden desde la creación en 3761 a.C., y el mundo occidental toma como punto de partida el nacimiento de Cristo, los mayas también tuvieron una fecha que les sirvió de base para sus cómputos cronológicos. Ésta se sitúa, conforme a la correlación más aceptada, el 12 de agosto de 3113 a.C. A causa de que sobrepasa los límites temporales de la civilización maya, se supone que conmemora un suceso mítico. Está representada en la estela C de Quiriguá y, en el sistema de Cuenta Larga, se dice: 13.0.0.0.0. 4 *Ahau*, 8 *Cumhú*. La Cuenta Larga está formada por una serie de ciclos, cuya unidad es el día=kín:

kin	= 1 día	1 día
uinal	= 20 kines	20 días
tun	= 18 uinales	360 días
katún	= 20 tunes	7 200 días
baktún	= 20 katunes	144 000 días
pictún	= 20 baktunes	2 880 000 días
calabtún	= 20 pictunes	57 600 000 días
kinchiltún	= 20 calabtunes	1 152 000 000 días
alautún	= 20 kinchiltunes	23 040 000 000 días

En las inscripciones aparecen generalmente baktunes, katunes, tunes, uinales y kines, en ese orden; los mayistas los transforman a números arábigos y separan los periodos mediante un punto: 9.12.3.7.5. Los periodos mayores a los baktunes están representados en contadas ocasiones: un pictún aparece en la estela N de Copán; un calabtún, en la estela 10; un kinchiltún, en la estela F de Quiriguá; y el único ejemplo que hasta ahora se ha encontrado de un alautún procede de Cobá; este periodo equivale a unos 63 millones de años.

Escritura. De los cuatro sistemas de escritura que se desarrollaron en Mesoamérica (zapoteca, mixteca, maya y azteca), el más complejo fue el maya. No es posible aún leer cabalmente los textos, debido entre otras cosas a que de los 750 u 800 signos que se conocen, algunos son ideográficos, otros pictográficos y otros más en parte fonéticos, que funcionaban en forma de rebus. Otra dificultad consiste en determinar la lengua en que pudieron haberse escrito las inscripciones mayas. Al parecer, podrían estar en alguna de las lenguas cholanas; sin embargo, la mayoría de los textos proviene del Clásico, y los cambios que cualquier lenguaje experimenta en más de 10 siglos son verdaderamente importantes. De ahí que los estudiosos tomen en cuenta estas circunstancias al intentar lecturas en lenguas cholanas. A pesar de sus diferencias, la escritura maya resulta bastante

similar en las varias ciudades que florecieron en distintos momentos. Si se compara un texto de Copán (Honduras) con otro de Pomoná (Tabasco), se advierte inmediatamente que se trata de un mismo sistema. Esto ha llevado a los investigadores a sugerir que tal vez la clase sacerdotal haya tenido una forma común de comunicarse: un ideolecto, útil para salvar las barreras entre los hablantes de diferentes idiomas. Durante los primeros años de la época colonial, los propios indígenas yucatecos de la clase dirigente eran sometidos a interrogatorios con el fin de saber si pertenecían a ese sector social. Algunos ejemplos de este tipo de preguntas han llegado hasta hoy en los *Libros de Chilam Balam*; son hechas en lenguaje de Zuyua, es decir, en un lenguaje esotérico. Tal vez así funcionara durante el Clásico, sistema que pudo haber perdurado y llegado hasta hoy en las secciones "El libro de los enigmas" y el "Libro de las pruebas" del *Chilam Balam de Chumayel*.

Hay textos jeroglíficos en multitud de monumentos y documentos que han perdurado a través de los siglos: desde la estela 29 de Tikal, con la fecha más antigua conocida hasta hoy, escrita en caracteres mayas (292 d.C.), hasta los textos coloniales del *Chilam Balam*, que en ciertas ocasiones contienen glifos que revelan una tradición continua de más de 12 siglos. Estos textos se encuentran en estelas y altares; en dinteles, jambas, columnas, tableros, paneles, molduras y techos de edificios; en escalinatas jeroglíficas, peraltes de escalones, decoración de fachadas, juegos de pelota, en el exterior de las construcciones; en tres códices que han sobrevivido y en piezas de jade, ciertas piedras duras, cerámica pintada y modelada o esgrafiada, y objetos pequeños de hueso, concha, madera y metal. Tal variedad de textos permite apreciar las enormes diferencias que presentan los jeroglíficos, ya que el material determinaba la clase de instrumento que se debía emplear para escribir. Esto explica en parte las modalidades estilísticas que se advierten entre los mismos glifos, además de los cambios que presentan según la época y la región.

Los códices mesoamericanos son tiras de papel de amate (o de piel de venado) dobladas en forma de biombo, cuya superficie se cubría con una pequeña capa de un preparado de cal, sobre la cual se hacían dibujos y se escribían textos. Durante el siglo XVI fray Diego de Landa (véase) realizó un auto de fe en Maní, Yucatán, en el cual mandó quemar muchos códices. En parte, a eso se debe que sea justamente del área maya, con el sistema de escritura más complejo de Mesoamérica, de donde provenga el menor número de libros manuscritos. Hasta hace pocos años, solamente tres de ellos (descubiertos durante el siglo XIX) habían sido estudiados; cada uno lleva el nombre de la ciudad europea que los alberga: *Dresde*, *Madrid* y *París*. Los otros, o bien se duda de su autenticidad, o no pueden ser desdoblados sin ser destruidos.

La arqueoastronomía es la disciplina que ha descubierto y estudiado en años recientes muchos de los conocimientos que sobre los astros tenían los pueblos prehispánicos. A ella concurren principalmente dos clases de especialistas: los astrónomos y los antropólogos, de modo que ahora pueden verse con nuevas perspectivas muchos de los problemas que preocupaban anteriormente a los estudiosos. Los logros que los mayas alcanzaron en el campo de la astronomía son notables y todavía causan asombro: un calendario solar más exacto que el actual, ciudades alineadas conforme a los cuerpos celestes, construcciones que permiten conocer con gran precisión los movimientos de los astros, conjunciones de planetas en las inscripciones, anotaciones en los códices para predecir los eclipses, etc. Pero ¿cómo obtuvieron estos conocimientos? A diferencia de la astronomía del Viejo Mundo, en Mesoamérica sólo se efectuaban observaciones horizontales, es decir, se determinaba un punto X en el horizonte que servía como referencia al paso de los astros. El observador se colocaba en otro punto específico y utilizaba para fijar su ubicación un par de varas cruzadas: éste parece ser el instrumento astronómico utilizado en Mesoamérica para efectuar las observaciones celestes. Así, los mayas conocieron la periodicidad de los cuerpos celestes con asombrosa precisión; para ello, seguramente fueron necesarias muchas generaciones de sacerdotes-astrónomos, quienes con paciencia efectuaron y anotaron sus observaciones. Según el pensamiento religioso maya, los cuerpos celestes parecen ser portadores de cargas de energía que influyen sobre el mundo y los hombres, entrañando distintas significaciones; ya que la mayoría sólo resulta visible durante la noche, se asocian con el aspecto negativo del cosmos, por lo que sus influencias pueden ser nefastas, aunque por tener también luz propia o reflejada aparecen en ocasiones como seres benéficos. Conforme a las "Tablas de la Luna" que aparecen en el *Códice Dresde*, el ciclo lunar era para los mayas de 29.53086 días. La astronomía moderna señala para este satélite un periodo de 29.53059, por lo que la diferencia entre ambas es de 0.00027 de día, es decir, de tan sólo 23.328

segundos. De acuerdo con las correcciones calendáricas que registran algunas inscripciones mayas, el ciclo solar tenía para ellos una duración de 365.2420 días, mientras que, según el calendario gregoriano, éste es de 365.2425, y para la astronomía moderna es de 365.2422. Estos cálculos muestran que el ciclo solar para los sacerdotes mayas difería tan sólo en 0.0002 días por año, en vez de 0.0003 días como el actual, o sea un error de -17.28 segundos. Así, el "año solar" maya era más corto que el astronómico, mientras en el calendario actual es más largo en 25.92 segundos. A esto se debe la afirmación de que el calendario solar maya era más preciso que el usado hoy en día. En el *Códice Dresde* aparecen unas tablas (págs. 51-58) en las que se anotó la periodicidad de los eclipses durante un lapso de 33 años, dentro del cual se presentarían unos 69 fenómenos de esa índole. De ellos serían visibles en el área maya unos 18. De hecho los sacerdotes-astrónomos mayas conocieron la duración de los nodos, y aunque sólo es visible el 26.08% de los eclipses (totales o parciales) de Sol en el área que habitaron, seguramente sus predicciones causaban asombro entre la población. Estas tablas pueden usarse infinidad de veces, puesto que consignan un fenómeno cíclico. Venus es un planeta que llamó fuertemente la atención de los antiguos mayas, pues es el más brillante después del Sol y de la Luna, además de que presenta periodos de visibilidad en los que a veces aparece como estrella matutina y otras como estrella vespertina. Lo denominaban *Chac Ek*, "La gran estrella". Conforme al recorrido aparente de Venus, los mayas reconocieron la periodicidad de este cuerpo celeste. He aquí la comparación entre los datos que aparecen en el *Códice Dresde* (págs. 24, 46-50) y los que aporta la astronomía moderna en cuanto a la revolución sinódica de Venus:

	Mayas	Astronomía Moderna
Estrella matutina	236 días	240 días
Invisibilidad	90 días	90 días
Estrella vespertina	250 días	240 días
Invisibilidad	8 días	14 días
Total	584 días	584 días

Se sabe que los mayas observaron otros cuerpos astrales: Géminis (Cástor y Pólux), las Pléyades, Sirio, Aldebarán y la Vía Láctea, que aún hoy es un tema importante en sus relatos. Todavía no hay ninguna prueba contundente que permita hablar de los conocimientos mayas sobre la periodicidad de los planetas, aunque probablemente en ciertas inscripciones del Clásico se aluda a sus conjunciones. En cuanto a las constelaciones, se ha sugerido que pueden estar representadas en las páginas 23 y 24 del *Códice París*, donde se muestran animales con las fauces abiertas, teniendo arriba bandas planetarias. A este pasaje y a otro de la Casa de las Monjas de Chichén-Itzá, se les ha identificado con una especie de "zodiaco" maya. Estos conocimientos no implicaron que los sacerdotes hubieran hecho verdadera astronomía, sino que estas observaciones eran realizadas con el fin de conocer las influencias que estos cuerpos celestes ejercen sobre el mundo. En esa medida, sus actividades pueden considerarse más bien astrológicas, aun cuando los resultados hayan sido astronómicos. Íntimamente ligada a las concepciones sobre el devenir sideral, se encuentra la idea del tiempo. Entre los grupos mayas actuales, aún se cree que el tiempo es cíclico, aunque con una variante que distingue esa idea de otras concepciones: el futuro se encuentra atrás del individuo (puesto que no lo conoce, no lo ha "visto") y el pasado está enfrente (en tanto que ya lo vivió, lo conoce y lo puede identificar). Así, esta idea podría representarse gráficamente en la figura de un hombre que camina hacia atrás, de espaldas y rumbo al futuro, que día a día va haciendo suyo el pasado. Esta concepción se refleja muy claramente en las lenguas mayas: la partícula que denota futuro remoto y pasado lejano es la misma, en tanto que, según su pensamiento, ambos puntos coinciden en algún momento. Tomando en cuenta esta peculiar concepción del tiempo, es posible comprender por qué los mayas tenían la preocupación por conocer con toda precisión el pasado y anotar con gran exactitud los hechos importantes: para poder prever el futuro.

Tanto en las inscripciones mayas del Clásico, como en los textos escritos en lenguas indígenas y caracteres latinos, está presente la preocupación por registrar cuidadosamente y de una manera sistemática los acontecimientos históricos. Hacia 1960, Tatiana Proskouriakoff descubrió que en estelas, dinteles, altares y otros monumentos del Clásico se hacía referencia a hechos concretos, vinculados con fechas y gobernantes; es decir, se dio cuenta del carácter histórico de las inscripciones. En ellas se relatan las vidas y las obras de los gobernantes de una manera escueta:

fechas de nacimiento, matrimonios, alianzas, guerras, entronizaciones, rituales y muerte. Esta tradición se continuó hasta la época colonial, como lo muestran los *Libros del Chilam Balam* o el *Popol Vuh* de los quichés.

Medicina. Los mayas tuvieron una medicina que fue combinación de ciencia y magia, pues consideraban que las enfermedades tenían tanto causas naturales como sabrenaturales. El médico era el *ahmén*, quien diagnosticaba a partir de síntomas, fundado en la idea de que las enfermedades se debían al frío, al calor o a alguna causa mágica. Había médicos especializados, como herbolarios, hueseros y parteras, y entre las curaciones había infusiones y pomadas hechas con hierbas y sustancias animales, sangrías, baños de vapor y fórmulas mágicas. Hay varios textos médicos; partes de los *Chilam Balam* y copias de antiguos escritos realizadas más tardíamente, como el *Libro del judío* y el *Ritual de los Bacabes*. Había dioses de la medicina y ritos dedicados a ellos.

Religión. Los mayas tenían una religión politeísta, es decir, rendían culto a muchos dioses, los que podían ser a la vez masculinos y femeninos, jóvenes y viejos, benéficos y maléficos. También podían ser uno y cuatro. No eran seres perfectos, como en otras religiones, ni autosuficientes, sino que para poder seguir existiendo, necesitaban de los hombres y del culto. Cuando no se les invocaba podían padecer "hambre" e incluso enojarse. Sus deidades eran representadas como seres que compartían características humanas, animales y vegetales. Debido a la dificultad para identificar ciertas figuras de los códices con los nombres que aparecen en las fuentes escritas, se les ha denominado con letras. Los principales dioses, además de los correspondientes a los números y a los lapsos, fueron entre los yucatecos los siguientes: Hunab Kú, dios celeste; Itzamná (dios D), del cielo; Kinich Ahau (dios G), del Sol; Chaac (dios B), de la lluvia; Ah Puch (dios A), señor del inframundo y de los muertos; Ixchel (diosa I), de la Luna. Según el pensamiento maya, los dioses crearon el mundo con el fin de que en él pudiera habitar un ser que los venerara y los sustentara. El mundo fue creado, destruido y vuelto a ordenar varias veces, hasta que finalmente fue creado el hombre. A juzgar por una tradición, el mundo es una superficie plana y cuadrangular que se divide en cuatro sectores a los que se asocian colores significativos: rojo, al este; blanco, al norte; negro, al oeste; amarillo, al sur, y verde, al centro, lugar donde se encuentra una gran ceiba, cuyas raíces penetran en el mundo subterráneo, formado por nueve estratos, y cuya fronda toca los niveles del cielo. En cada una de las esquinas del mundo están los Bacabes, deidades que sostienen los cielos.

Debido a que los dioses habían creado a los hombres para que los veneraran y alimentaran, éstos debían realizar continuamente una serie de rituales, tanto de tipo individual como colectivo, mediante los cuales agradecían los bienes de que disfrutaban y a la vez mantenían el orden del universo. Los ritos se practicaban principalmente en ocasión de los varios pasos de la vida: el nacimiento, con la imposición del nombre conforme al calendario de 260 días; la pubertad (rito llamado *caputzihil*), a partir de la cual se estaba en aptitud de contraer nupcias; el matrimonio y la muerte. También realizaban autosacrificios, punzándose con espinas o fibras duras las orejas y la lengua, y los órganos genitales los hombres, para ofrendar la sangre a los dioses. Igualmente se practicaba el sacrificio humano por flechamiento, por inmersión o abriendo con un pedernal el pecho de la víctima para extraerle el corazón.

Arquitectura. Los principales monumentos arquitectónicos mayas fueron templos, palacios, canchas para el juego de pelota, observatorios astronómicos, baños de vapor, arcos aislados y tumbas. Los templos, que primero fueron de madera con techos de paja, como las chozas de los campesinos, en el periodo Clásico se construyeron ya con piedra, pero tratando de conservar la forma de la choza, para lo cual los mayas inventaron el "arco falso" o "bóveda maya"; están colocados sobre basamentos, generalmente de forma piramidal, y a ellos sólo tenían acceso los sacerdotes, pues las ceremonias se celebraban al aire libre (en Palenque, excepcionalmente, una de las pirámides es a la vez basamento y monumento funerario). Los palacios eran residencias de sacerdotes y gobernantes y formaban parte de los centros ceremoniales; se componen de varias cámaras abovedadas, dispuestas en diferentes formas, a veces alrededor de patios interiores, y en otras con varios pisos. La bóveda es más un elemento decorativo que constructivo; para evitar que se derrumbara, fue apoyada sobre gruesos muros y cubrió un espacio pequeño; así, las cámaras son rectángulos estrechos, crujías divididas transversalmente, que carecen de ventanas y están poco ventiladas; sólo en Palenque y en Tulum hay pequeños vanos en forma de T o de cruz para ventilación. La bóveda representa una tendencia a la verticalidad, a elevarse del suelo, tendencia que se acentúa con las cresterías, elemento decorativo que se coloca sobre el muro posterior de la

bóveda (Petén), sobre ella (Yaxchilán), sobre el muro central entre dos bóvedas (Palenque) o sobre el muro del frente (Chenes y Puuc antiguo). Los dinteles de las puertas son de piedra o de madera de zapote, y los motivos ornamentales son muy variados, labrados en piedra o en estuco y pintados de colores. Estas características varían en cada región, y así se encuentra un estilo del Petén, uno del valle del Usumacinta, uno del valle del Motagua y uno de Palenque, en el área central, con pocas diferencias; y tres estilos muy semejantes entre sí, pero distintos a los del área central, en la septentrional: Río Bec, Chenes y Puuc. En el periodo Posclásico surge el estilo maya-tolteca, que es la integración de las concepciones plásticas de una y otra culturas: amplios vestíbulos, salas hipóstilas, taludes en la base del los muros, sustitución de las cresterías por las mal llamadas almenas, columnas serpentiformes y decoración esencialmente relacionada con la serpiente emplumada. Lo más característico de este estilo está en Chichén-Itzá.

Escultura. La sensibilidad escultórica de los mayas se expresó principalmente en el relieve, aunque las pequeñas figurillas de barro de Jaina, Palenque y otros sitios, pueden considerarse como valiosas obras escultóricas. Se realizan relieves en piedra, en estuco y en madera, unos como decoración arquitectónica (frisos, panales, lápidas y dinteles) y otros como esculturas aisladas (estelas, que se colocaban en las plazas ceremoniales). Las estelas son los relieves más característicos del arte maya del área central: se erigían para conmemorar diversos acontecimientos y se representaba en ellas a los grandes personajes, acompañados de esclavos o prisioneros. Tanto en las estelas como en otros relieves predomina el tema humano, y destacan en perfección técnica y expresividad las ciudades del valle del Usumacinta y Palenque. En los estilos clásicos del área septentrional se elaboró fundamentalmente relieve arquitectónico y se representó sobre todo a los dioses, en especial al de la lluvia. Dentro del estilo maya-tolteca se encuentran relieves de águilas y jaguares devorando corazones, motivos serpentinos y esculturas como porta-estandartes, “atlantes” y “chac-mooles”.

Pintura. Otra forma notable de expresión artística de los mayas fue la pintura, en la que lograron una gran perfección. Pintaron con la técnica del fresco y tintas planas, empleando una amplia gama de colores, en cerámica y en muros de templos y palacios. La cerámica es monocroma y policroma, con temas geométricos, simbólicos y naturalistas; son notables los vasos con escenas religiosas e históricas, sobre todo los de Nabaj y Chamá. Los murales son de contenido religioso (Tulum y Santa Rita) e histórico (Bonampak, Uaxactún, Chacmultún, Mulchic, Chichén-Itzá). Los murales de Bonampak, que relatan una batalla y las ceremonias relacionadas con ella, pueden ser considerados como la obra maestra de la pintura mesoamericana. (*L.E.S.*).



Arco de Kabah, en la región Puuc de Yucatán.
Secretaría de Turismo

Arco de Labná, Yucatán.
AEM (INAH)

Arco de la Plaza Principal de Labná
AEM

Armas prehispánicas (mural de Bonampak)
AEM



Castillo o Templo de Kukulkán en Chichén-Itzá, Yucatán. Kukulkán significa en maya pájaro serpiente o serpiente emplumada, símbolo de Quetzalcóatl, deidad y vocero de un culto incruento. La ciudad de Chichén-Itzá es del siglo V.
Secretaría de Turismo



Cenote Azul, Quintana Roo. Los cenotes, cavidades subterráneas de piedra caliza cuya parte superior se desmoronaba, mostrando el agua del fondo, se hallaban asociados a los dioses mayas de la lluvia: los chaques.
Secretaría de Turismo



Cenote Zací, en Valladolid, Yucatán. Los cenotes,entre los mayas, se relacionaban con el culto a los dioses de la lluvia.
Secretaría de Turismo

Chac-Mool significa en lengua maya, «el de la poderosa garra, el jaguar». En Yucatán es abundante este tipo de escultura.
AEM (INAH)



Chiapas es un estado rico en vestigios prehispánicos como los que muestra la imagen.
Secretaría de Turismo

Choza maya actual
AEM

Ciudad arqueológica de Edzná, Campeche
Fotografía de Livingston Denegre

Conquista de Yucatán por Francisco de Montejo (grabado anónimo)
Tomado de 'Imagen de México', por Electra y Tonatiuh Gutiérrez (1976)

Estela II de Yaxchilán, Chiapas (dorso)
AEM

Figurilla de cerámica de Jaina
AEM

Hongo de piedra del período clásico maya (Richtberg Museum, Zurich)
AEM

Itzamná (Códice Dresde)
AEM

La escultura de Chac-Mool fue descubierta en Chichén-Itzá, Yucatán, en 1874.
AEM (INAH)

Las ruinas arqueológicas de Palenque, Chiapas, fueron declaradas patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en 1987. En la imagen, una muestra de decorado en estuco de estas ruinas.
Foto Ruth D. Lechuga

Las ruinas arqueológicas mayas de Dzibilchaltún han sido consideradas las más extensas y antiguas de Yucatán.
AEM (INAH)

Mascarón de Chac en Mayapán, Yucatán.
Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Mascarón de Kojunlich, Quintana Roo.
Archivo del Arq. José Rogelio Álvarez Noguera

Mitología del árbol
AEM

Montículo en la selva, Cobá, Quintana Roo
Archivo del Arq. José Rogelio Álvarez Noguera

Mujeres mayas de Yucatán (grabado del siglo XIX)
AEM

Mural de Bonampak (detalle)
AEM



Mural de la zona arqueológica de Cacaxtla, Nativitas (600-900), en Tlaxcala, de origen olmeca-xicalanca. En él es notoria la influencia de la cultura maya.
Secretaría de Turismo

Palacio de Palenque, Chiapas.
AEM

Palacio de las Monjas, Uxmal, Yuc.
AEM

Palacio de las Monjas, Uxmal, Yucatán. Fotografía de 1883.
AEM

Palacio de los Mascarones, Kabah, Yuc.
AEM

Palacio del Gobernador en Uxmal, Yucatán.
AEM

Pirámide del Adivino, Uxmal, Yucatán.
AEM

Ruinas de Uxmal (dibujo de Frederick Catherwood)
AEM



Ruinas mayas de la Laguna de Chancanab, en Cozumel, Q.R.
Secretaría de Turismo

Selva del Petén (área maya central)
Armando Salas Portugal

Templo de las Inscripciones, Palenque, Chiapas.
AEM

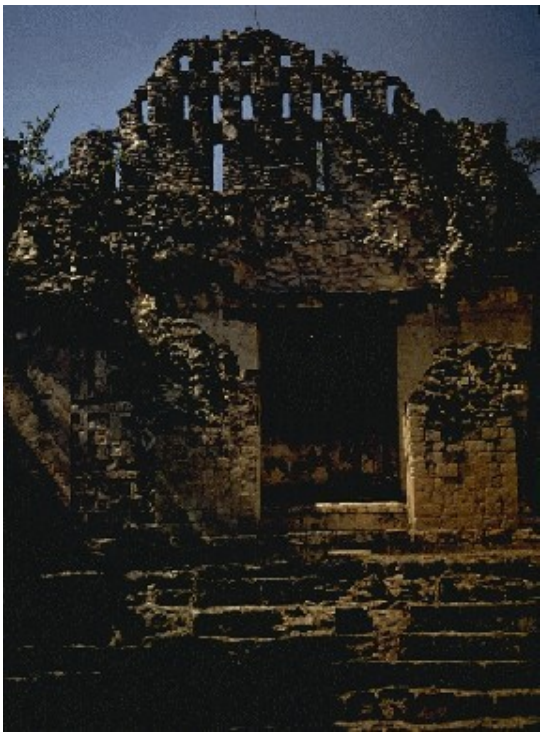


Templo maya de las Siete Muñecas en Dzibilchaltún, a 16 kilómetros de Mérida, Yucatán.
Secretaría de Turismo

Tulum, Q.R., en una ilustración del dibujante romántico inglés Frederick Catherwood.
AEM (INAH)

Tzompantli de Chichén-Itzá, Yucatán.
AEM

Vista aérea del sitio de Palenque, Chiapas.
AEM



Zona Arqueológica de Chicanná. Esta civilización maya floreció entre los años 600 y 800 de la era actual al suroeste de Becán.
Secretaría de Turismo

Zona arqueológica de Labná, en Yucatán, en el municipio de Oxkutzcab.
AEM



Zona arqueológica de Sayil (en maya, lugar de las hormigas arrieras), a 27 kilómetros al sureste de Uxmal, Yucatán: El Palacio, de estilo Puuc.
Secretaría de Turismo



Zona arqueológica de Tulum, Q.R., ejemplo de la cultura maya tardía, frente al Caribe. Secretaría de Turismo

Mapa lingüístico del territorio maya (según S.G. Morley)

MAYAS CONTEMPORÁNEOS

A diferencia de otras etnias indoamericanas, la mayoría de las pertenecientes a la familia maya (así clasificada con base en criterios lingüísticos) logró sobrevivir al choque físico y cultural que presupuso el contacto hispano-indígena. Varios grupos étnicos (los quejaches, choltí-lacandones y acalaes) sucumbieron ante las enfermedades hasta entonces desconocidas, las políticas de conquista y la explotación indiscriminada de la mano de obra; otros (los cabiles de Chiapas) fueron absorbidos por el mestizaje; y los que permanecen, inmersos en el modo de producción de los países donde se asientan y colocados en situación de franca desventaja social y política, han tenido que hacer concesiones para asegurar su superviviencia. Los mecanismos de etnorresistencia desplegados por el pueblo maya incluyen tanto el tenaz apego a sus lenguas y tradiciones como la lucha armada, que se inició en la Conquista, continuó a lo largo de la época colonial y republicana, y aún en la actualidad se manifiesta en la oposición a las prácticas genocidas de los gobiernos guatemaltecos y en los frecuentes enfrentamientos que libran los indígenas chiapanecos.

Tierra y economía. Con excepción del grupo huasteco, ubicado en una reducida zona nororiental de San Luis Potosí y Veracruz, la tierra donde habitan los mayas se extiende de manera casi ininterrumpida desde la mitad este de Chiapas y Tabasco hasta la frontera guatemalteca con El Salvador y Honduras, abarcando porciones mínimas de este último país centroamericano. Las etnias que conforman el mundo maya contemporáneo se albergan en tres Estados modernos: México, Belice y Guatemala. Aunque comparten afinidades culturales y físicas, producto de la transculturación posthispánica, no constituyen un bloque homogéneo, pero tampoco sus diferencias pueden aún precisarse del todo, porque los estudios realizados han privilegiado a unos grupos en detrimento de otros, que siguen siendo poco conocidos. En este artículo se da cuenta somera del estado actual de los mayas asentados en México, cuya frontera política no corresponde a la cultural.

Con base en criterios ecológicos, es común dividir el escenario geográfico de los mayas en tierras altas y tierras bajas. Las primeras, localizadas en las zonas centrales de Chiapas y Guatemala, alcanzan sus cimas más altas en los Cuchumatanes guatemaltecos y se caracterizan por los bosques de coníferas, cada vez más escasos, y el frío y la lluvia como factores dominantes del clima. Montañas y valles intermontanos, de tamaño y fertilidad diferentes, determinan los patrones de asentamiento. En la actualidad, la población indígena mexicana de esta área supera los 490 mil individuos, divididos en nueve grupos: ocho etnias mayenses (tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, lacandones, mames, mochós y tuzantecos) y una de la familia zoque-mixe-popoluca, la zoque [1].

Hay, además, pequeños núcleos de jacaltecos, kanjobales, cakchiqueles y chujes, y miembros de otros grupos en los campamentos de refugiados guatemaltecos. La zona de tierras altas está ocupada principalmente por tzotziles, tojolabales y tzeltales. Algunas comunidades poseen también franjas de tierras bajas. En la porción sureste, colindante con Guatemala, se asientan los disminuidos mochós, los tuzantecos y fracciones de población mam. A la porción selvática, antes habitada únicamente por los lacandones, han llegado en años recientes, atraídos por un desarticulado programa de colonización, otros indígenas y numerosos mestizos que van ofreciendo al fuego las maderas preciosas para sustituirlas por maizales, pastos y cultivos de exportación. En la colindancia con Tabasco (noreste de Chiapas), donde se alza la lluviosa sierra Norte, y en algunos pequeños valles cercanos, se ubican los choles.

La etnia maya más numerosa, la yucateca (454 675 individuos según el Censo de 1970), a la que algunos adscriben, por ser sus lenguas variantes dialectales, a los mopanes, itzaes y lacandones, se distribuye en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, y continúa en Belice y la porción norteña del Petén guatemalteco, asiento de los casi desconocidos itzaes. Los mopanes habitan en la región sur de Belice y en las áreas fronterizas de Guatemala. Estas últimas etnias, junto con los lacandones y chontales, se consideran tradicionalmente mayas de las lluviosas y cálidas tierras bajas, en buena parte aún cubiertas por vegetación de selva tropical alta en su parte sur, y con muy peculiares características al norte de la península yucateca. La mayoría de las comunidades huastecas se localiza en tierras bajas, cálidas y húmedas, o muy húmedas (llanura costera), delimitadas al norte por la sierra de Tamaulipas y al sur por el río Cazones, aunque algunas, como Tanlajas y Tancahuitz están en colinas altas y accidentadas, o en llanos semihúmedos con afinidades florísticas neotropicales; y otras (Tantoyuca), en colinas bajas; y algunas más (Aquismón), en la sierra Madre.

Tras la Conquista española, el patrón de asentamiento característico del Posclásico (viviendas

dispersas en terrenos abruptos o selváticos, o semidispersas en torno a un centro cívico-ceremonial) fue un obstáculo para el arraigo de las dos principales instituciones aportadas por los vencedores: la Iglesia y el Estado centralizador. Para facilitar tanto la evangelización como la colecta de cargas tributarias y la explotación de la mano de obra (por encomiendas o por servicios personales), una y otro procedieron a congregar a los indígenas. Así surgió la nueva traza de los poblados, pero en muchos casos, sobre todo en los Altos, la gente permanece buena parte del año junto a sus campos de cultivo y desciende a los pueblos sólo para cumplir sus cargos civiles o religiosos, para concurrir en días prestablecidos a las fiestas y al mercado, o para acudir a las urnas. El acceso a las fuentes de agua (para consumo humano o como vías de comunicación) contribuye a configurar los patrones de asentamiento e incluso modela algunos aspectos de la organización social. Ejemplos de lo primero son los poblados norteños de la península de Yucatán, que se ubican alrededor de los cenotes, y las localidades chontales, paralelas a los ríos; y de lo segundo, los conglomerados tzotziles de Zinacantan, casi siempre familias patrilocales extensas, organizados en torno a los ojos de agua, sitios que los identifican localmente. Ceremonias especiales están dedicadas a reivindicar los derechos ancestrales de los miembros del grupo sobre la tierra y el manantial mismo. En ocasiones, los patrones de exo y endogamia local se reflejan en la disposicion del poblado, dividido en barrios, mitades u otras variantes que corresponden a clanes, linajes o a lo que de ellos subsiste. En el centro de los pueblos se encuentran los edificios civiles y religiosos que unen simbólicamente a la comunidad, y cercanos a ellos se alzan con frecuencia las casas de los mestizos o ladinos que por lo regular son autoridades civiles, maestros, comerciantes o “enganchadores” de mano de obra para los finqueros. Un caso particular, que se registra en algunas comunidades de Chiapas y Yucatán, es el de los indígenas que después de la aplicación de las leyes agrarias continuaron viviendo en las desmembradas haciendas, ya no como “baldíos” sino como peones asalariados, quienes además de percibir un jornal casi siempre raquítico por laborar en los campos del patrón, disponen de porciones de terreno para sus propias siembras. Aun cuando se expropió buena parte de las tierras de los latifundistas mestizos, éstos lograron conservar en muchos casos los mejores terrenos. Así, es frecuente encontrar fincas o ranchos de particulares incrustados en los terrenos ejidales o de comunidades.

Los materiales empleados en la construcción de las viviendas y la forma de éstas dependen de las características del medio geográfico. En los climas cálidos, las paredes están hechas de caña brava, tablones de cedro y ocote, tejamanil de ambas maderas, “rajas” de majahua, bajareque (entremetido) cubierto con arcilla y paja, varas enjarradas con barro o aplanadas, caña seca de maíz o varillas entrecruzadas. Casos particulares son las habitaciones del grupo lacandón del sur, que no presentan paredes; algunas viviendas chontales en que la estructura de madera se cubre con una mezcla de lodo y excremento vacuno; y los muros que los huastecos confeccionan empleando el otate. Prácticamente, todos los amarres se realizan con bejucos y lianas. Los techos son de palma, zacate o guano, aunque en la actualidad algunos grupos emplean láminas de asbesto o metálicas. Destacan por su singularidad los enormes techos de palma de los lacandones y las estructuras cónicas fabricadas por los huastecos, las cuales culminan en una gran olla de barro invertida, que protege contra la lluvia. Los pisos son casi siempre de tierra aplanada, aunque en algunas regiones de la península de Yucatán se acostumbra colocar, sobre un empedrado o directamente sobre la tierra, una capa de material arcilloso de color blanco denominado *sah-cab*. Por lo común, las viviendas mayas son de planta rectangular, pero en algunos casos (particularmente entre las etnias huasteca y yucateca) es tradicional darle forma semicircular a las cabeceras. En las tierras altas, las casas son de adobe, cascajo, piedra, varas gruesas o tablas regularmente unidas. Los elementos vegetales se enjarran o repeyan, ya sea con cal o con una mezcla de lodo y zacate (o agujas de pino, en Chiapas). Al igual que en las zonas cálidas, las estructuras principales se hacen con gruesos horcones. Los techos se hacen con zacate o palma, tejas, láminas (de zinc o asbesto) o tejamanil; la mayoría son de dos o cuatro aguas, y de forma piramidal en la zona del lago Atitlán, en Guatemala, y en algunas comunidades tzotziles y tzeltales de Chiapas. A veces la forma del techo (en Zinacantan, por ejemplo) indica la función de la casa.

Casi todas las familias poseen al principio una sola habitación que sirve como dormitorio, cocina, granero y aun de corral, y al paso del tiempo construyen otra que destinan a recámara y dejan la primera para preparar los alimentos. Entre las construcciones asociadas están el granero (a veces sustituido por un tapanco), el corral (incluido el apiario, especialmente en Yucatán) y el baño de vapor, común en Mesoamérica. No hay letrinas; la defecación se efectúa comúnmente al aire

libre. La construcción de una vivienda es, a la vez que un ejercicio de arquitectura artesanal, ocasión para reforzar formas tradicionales de organización social, pues presupone la cooperación entre individuos pertenecientes al grupo familiar o vinculados por parentesco ritual, quienes así ayudan al interesado y se aseguran de ser asistidos llegado el caso. Este mecanismo de cooperación mutua, presente en otros muchos aspectos de la vida cotidiana, se conoce como prestación de servicios tipo "mano-vuelta".

Pueblos tradicionalmente agrícolas, los indígenas dedican buena parte de su energía y su tiempo, incluido el ritual, a labores relacionadas con el campo. Según las condiciones del terreno y los intereses del capital, las diferentes etnias cultivan café, henequén, cítricos, piña, flores, chile, cacao o leguminosas; y todas sin excepción siembran frijol, maíz y calabaza, la clásica triada mesoamericana. En ocasiones, estos cultivos arrojan excedentes que se llevan a los mercados para efectuar operaciones de compraventa o de trueque. En algunas etnias se mantiene vigente el "préstamo" intra e intercomunal. En los cultivos de temporal se sigue empleando el método de roza, tumba y quema, o milpa itinerante ("el campo de maíz que camina"), el cual consiste en despejar el campo de la vegetación primaria o secundaria y prenderle fuego, creyendo fertilizar así el terreno. La agricultura mecanizada es bastante rara. A pesar del arraigo que tiene el cultivo de los productos de consumo tradicional, la inserción creciente de los grupos indígenas en el modo de producción capitalista tiende a modificar las costumbres. Cada vez un mayor número de comunidades se dedican a los cultivos de tipo comercial y compran los productos básicos que ya no producen. Además, las etnias mayenses muestran la tendencia a incluir en su dieta productos ricos en carbohidratos y de contenido proteico casi nulo (golosinas, galletas y refrescos envasados).

Muchos indígenas ocupan gran parte de su tiempo en tareas artesanales (cerámica; cestería; trabajos en concha, carey, oro y plata; ropa típica para el turismo; objetos de piel o madera) o en la cría de animales para la venta. Esto último rara vez incide en la dieta, pues si bien algunos aprovechan la lana o el huevo, pocos son los que consumen la carne. El indígena se ve obligado a emplear el dinero que obtiene de la venta del cerdo, oveja o novillo, en la compra de un poco más de maíz, en pagar el entierro de la esposa o el hijo, en sufragar los altos costos de un cargo comunal irrenunciable, o en cubrir sus deudas al usurero. Con excepción de los grupos que han alcanzado alto desarrollo comercial (tzotziles de Zinacantan), se dedican a cultivos redituables como el café (tojolabales, tzotziles y tzeltales en la selva lacandona, y otros en área chol) o reciben subsidios del gobierno (henequeneros de Yucatán), casi todos los indígenas se emplean como trabajadores asalariados temporales. Cada año, cientos de indígenas chiapanecos emigran a las zonas cafetaleras, cañeras, cerealeras, plataneras o ganaderas. Aunque este fenómeno ocurre desde el siglo XIX, ya no es común hacerlos firmar un contrato desventajoso después de emborracharlos, según se acostumbraba en la zona de los Altos; ni comisionar capataces ladinos para evitar fugas de peones, o confinar a éstos en cárceles y torturarlos si se mostraban rebeldes. Sin embargo, se les transporta hacinados en camiones de carga, se les alimenta mal, trabajan 10 o 12 horas, se les paga a destajo y los jornales son a menudo más bajos que la remuneración a los mestizos. En tales condiciones, los alteños que pasan a las tierras bajas son víctimas del paludismo, la oncocercosis, las gastroenteritis de origen infeccioso, o la tuberculosis. Así, el indígena, macegual prehispánico al servicio de las élites, tributario y diezmero, repartido o encomendado durante la época colonial, despojado de sus tierras comunales y convertido en peón de finca tras las gestas de liberación que a él no lo alcanzaron, sigue siendo mantenido en niveles apenas de subsistencia por los capitalistas agrarios y las compañías extranjeras.

De dioses y hombres. Entre los mayas, cada etnia y aun cada comunidad se ubica ideológicamente en el centro del universo. La Tierra, concebida como una gran estructura cuadrada o rectangular, se encuentra rodeada por el mar y se divide en alta o fría y caliente o baja. Sobre ella está el espacio celeste (media naranja invertida, con uno, tres o 13 estratos), de donde los dioses antiguos fueron desterrados y sustituidos por la deidad cristiana. El dios "uno" prevaleció sobre el "trino"; Jesucristo pasó a ser el "menor" de Dios Padre, concibiéndosele, además, como un héroe cultural cuyo nacimiento, pasión y muerte tuvieron lugar en cada una de las comunidades; y desapareció la tercera persona, el Espíritu Santo. Si bien algunas etnias identifican al Padre con la deidad solar, en la mayoría es un ente aparte, por lo general alejado de las necesidades de pueblos tradicionalmente agrícolas, aunque presida el panteón indígena. El Sol y la Luna (a veces identificada con la Virgen María) están presentes en el pensamiento de los naturales. El primero,

principio masculino y creador, se asocia con la luz, el calor y la fuerza, cualidades que le permiten ser protector contra las deidades del inframundo. La Luna, "nuestra madre o nuestra abuela", se asocia con lo femenino, el agua y la fertilidad; de ahí su íntima vinculación con las siembras y las cosechas, y las menstruaciones, los embarazos y los partos. De los otros cuerpos celestes sólo Venus ocupa un rango especial en determinados grupos. La Vía Láctea, por su parte, es un elemento frecuente en los relatos míticos. En el mundo terrestre, a diferencia del anterior, hay una verdadera constelación de seres sobrenaturales; unos actúan como intermediarios ante las deidades celestes, otros son emisarios del inframundo y algunos más, ligados a la tierra y las actividades agrícolas, operan al parecer de modo independiente.

Los santos cristianos ocupan un lugar privilegiado como intercesores, y en ocasiones se han fundido con númenes nativos (el "Dueño del Monte y los Animales" equivale a San Antonio Abad) o se han fraccionado conforme a la dualidad de los dioses mayas, de modo que los aspectos benéficos se atribuyen al santo cristiano y los maléficos a la deidad indígena. Los santos son mayores o menores, según su efectividad milagrosa, la importancia de la comunidad que los alberga e inclusive el tamaño de la imagen que los representa. Los santos eficaces para conseguir salud, dinero, lluvia u otros beneficios, se asimilan culturalmente a la comunidad: se les viste con ropas indígenas y se impide que salgan de la iglesia para no dejar sin protección al pueblo. Los "santos parlantes" (de honda raíz prehispánica) se guardan en altares familiares o en cofres especiales, y ante ellos se acude a exponer problemas y solicitar consejo. Las respuestas son dadas, con voz atiplada, por el dueño de la imagen, quien hace las veces de intermediario. Estas funciones oraculares son desempeñadas también por los conocedores del calendario prehispánico o por los "envoltorios" o "cajonados" (misteriosos oráculos celosamente guardados en cajas), tal como ocurre en el pueblo chuj de San Mateo Ixtatán (Cuchumatanes, Guatemala), a donde van cada año los tojolabales para informarse sobre la próxima cosecha.

Si los santos cristianos velan por la seguridad personal de los individuos, las deidades nativas mantienen el equilibrio del mundo circundante; conocidos como dueños, guardianes o ángeles, cuidan de los bosques, las aguas, las plantas, los animales y los fenómenos atmosféricos; benefician a quienes solicitan su ayuda y los honran con ofrendas y plegarias, y castigan a quienes depredan la naturaleza por negligencia o abuso. El lugar donde habitan (montañas, ríos, lagunas, bosques y cercanías de campos agrícolas) sugieren sus poderes. Los *yumtzilob* ("dueños") de los yucatecos reciben nombres específicos si cuidan de la foresta (*kuil-kaxob*) o la milpa (*balamob*) o se encargan de la lluvia (*chacob*). Para los chontales, los dueños de animales y plantas ("duendes") acostumbran pasear al mediodía por las milpas. A esto se debe que la gente respetuosa de las tradiciones detenga un momento el trabajo a esa hora. Los *wink-ir* serían sus semejantes chortís; y los "dueños", los homólogos tojolabales y kanjobales. Los tzotziles, por su parte, nombran *anhel* a las deidades asociadas a la lluvia, los truenos, las montañas y los animales. Para los lacandones, Metzabok es el dios del rayo y la lluvia. Los huastecos de Aquismón reverencian a Kunkilab (señor del rayo) y a Thipak (deidad joven del maíz); el nombre del primero cambia a Pulik mamlav en el poblado de Tantoyuca, adscrito a la misma etnia.

Igual que la lluvia, se considera que las otras fuentes de agua, en especial lagos y manantiales, tienen un dueño o guardián, a cargo del cual quedan los animales acuáticos, por cuya razón rige la pesca. A estos númenes también se les dedican ofrendas; los tzeltales de Tenejapa, por ejemplo, ofrendan cada año un huipil, tejido por una mujer virgen, a la dueña que habita el lago Banabil. Los tzotziles zinacantecos se congregan en torno de los manantiales (grupos "de pozo") y realizan cada año, en sus orillas, rituales relacionados con las celebraciones en honor de la Cruz. Se cree que los fenómenos atmosféricos (rayos, truenos, vientos, granizo) viven en cuevas custodiadas, según los tojolabales, por los "espíritus" del maíz, el frijol, el chile, la calabaza y otros productos de importancia para la economía local. La antropomorfización es un rasgo común de estos seres que pueblan el espacio terrestre; a varios de ellos se les considera hombres que pueden transformarse en fenómenos atmosféricos. De la Tierra, deidad femenina, dependen los cultivos y los sitios habitados por los hombres. Por ello se acostumbra hacerle ofrendas al inaugurar una casa, al nacer o morir un individuo, y al levantar una cosecha.

Conforme a una visión dualista, hay también en el panteón maya seres y fuerzas oscuras que representan lo negativo, por lo general asociadas con el inframundo. No son necesariamente malignos, pues vista como reguladora de las normas sociales, su acción es benéfica porque permite la continuidad de las tradiciones y el apego a los valores socialmente aceptados. Así, los hay que

asustan a los borrachos, pierden a los adúlteros y castigan a quienes cazan animales jóvenes, niegan hospitalidad o ayuda, acumulan dinero o explotan a sus compañeros. Para muchos indígenas, la Cruz está dotada de personalidad propia. Guardiana de los hombres, impide la entrada de elementos malignos a los lugares de interés vital. De ahí que se le coloque en milpas, manantiales, esquinas de casas y entradas de poblaciones, o en sitios potencialmente peligrosos (cementerios, cuevas, barrancas, puentes) o estratégicos (caminos, cimas). Su protección se propicia con ofrenda de velas, flores, cohetes y copal alimentos por tradición de lo sagrado y, ocasionalmente, sacrificio de animales. Si el cielo se les reveló a los indígenas como asiento del dios de los conquistadores, el inframundo parece haber seguido siendo bastión de las deidades indígenas. Homogeneizadas bajo el concepto de "diablos", se les añadieron cuernos, cola y olor a azufre, características que en la religión cristiana identifican al Maligno. En varias etnias se concibe al Diablo como un ser blanco, alto, vestido como ladino, con atributos de riqueza, que hace trabajar día y noche a los indígenas difuntos que transgredieron las normas sociales. La dualidad de los seres del inframundo se manifiestan también en la Xtabay de los yucatecos y en sus variantes regionales: Spakinte de tzotziles y tzeltales, Ixtabay de los mopanes, Pajkintaj de los tojolabales y Siguanaba de los chortís. Concebida como una mujer seductora que habita en las zonas densamente arboladas, invita a los hombres a seguirla para después perderlos o despeñarlos en las barrancas; se muestra con frecuencia a los adúlteros y toma inclusive los rasgos de sus queridas. El Cadejo, ser mítico común entre los grupos de Chiapas y Guatemala, asume la apariencia de un felino monstruoso que deja a su paso un tufo intolerable; es muy temido por los ebrios, a quienes suele aparecerse (v. FANTASMAS). Equivale al Sisimite chortí. El señor o dueño de los venados asusta y castiga a los cazadores tojolabales que atentan contra la vida de los cervatillos. El Utcur witzir de los chortís aterroriza a las personas inmorales. El enriquecimiento excesivo se atribuye a la asociación con los duendes que revelan la existencia de tesoros ocultos, y a quienes el beneficiario ha de servirles como peón, o entregarles un hijo. Así, la conducta inmoral es reprobada también en un plano sagrado.

La cosmología de los lacandones muestra diferencias respecto de los otros grupos mayenses. Se sabe de los siguientes dioses particulares: Hachakyum o Nohotsakyum, el creador del mundo; Kin, el Sol; Kisin, señor del inframundo; Bor, del licor; Kayum, de la danza y el canto; Okna, diosa de la fertilidad. Se han encontrado, además, algunos paralelismos entre su rica tradición mitológica y las que registra el libro quiché del *Popol Vuh*: creencia en seres guardianes de animales, cerros y fuentes de agua, y en *naguales* (particularmente vinculados a los rayos) y *tonas* (*vid.infra*); persistencia de múltiples rituales individuales y colectivos (sobre todo en el área central del grupo); utilización de las cuevas como centros de culto, y etiología sobrenatural de las enfermedades y su correspondiente terapéutica.

Aunque sin haber consenso al respecto, todas las etnias mayenses conciben la existencia de un componente "no físico" del hombre. Para algunas, tal principio vital es unitario; y para otras, fragmentado, pudiendo hacerse extensivo a plantas, animales u objetos inanimados (particularmente las imágenes de los santos, entre los choles, tzotziles y tzeltales; o el copal, entre los mochó). Si bien la muerte representa el momento en que este principio vital se pierde para siempre, su "salida" temporal puede registrarse en momentos de excitación intensa (el orgasmo, el susto, la embriaguez, el sueño). La pérdida de esta entidad puede ser también un castigo divino y manifestarse en una enfermedad. Se cree que ese aliento vital se comparte con un *alter-ego* animal, denominado *vayihel*, *chanul*, *chon* (tzotziles), *anson* (zoques), *lab* (tzeltales) y *wayjel* (tojolabales). El individuo participa de las características físicas de su compañero animal (la astucia de la serpiente, la agilidad del mono, la rapidez del conejo o la fuerza del jaguar, por ejemplo) y coincide con éste en ocasión de enfermedades, accidentes y muerte. Para conocer estas coincidencias se emplea muchas veces el calendario prehispánico, y donde éste ha desaparecido se recurre a la adivinación. Aquellos conceptos y estas prácticas varían de una etnia a otra y a menudo entre las comunidades de un mismo grupo. Otra concepción comúnmente compartida es la del *nagual*, que aunque se confunde con el *alter-ego* animal (*tonalli* o *tona*, entre los antropólogos) es más bien la capacidad que se atribuye a ciertos individuos para transformarse en animales o elementos atmosféricos que pueden "devorar" el aliento vital de sus vecinos. Este poder sobrenatural deriva, por temor o por respeto, en un medio de control social, y llega a desembocar en formas de explotación sobre el resto de la comunidad. Tema confuso, por permanecer escasamente investigado, es el de la suerte que corren

los "espíritus" después de la muerte del cuerpo. A pesar de estar muy difundida la dicotomía cielo-infierno, el grado de asimilación de estos conceptos es en extremo variable, sobre todo porque en casi todas las etnias persisten elementos de raíz prehispánica; por ejemplo, la creencia en varios tipos de cielo, en que algunos espíritus pueden estar vagando definitiva o temporalmente, lo cual sugiere cambio de planos o una idea de rencarnación.

Entre los personajes asociados a la esfera religiosa, pueden distinguirse los funcionarios de las cofradías y mayordomías, adscritos a organizaciones de origen cristiano; y los especialistas locales del ritual, mantenedores de la "costumbre": adivinos, chamanes, brujos, hechiceros, curanderos y rezadores. La creciente "conversión" de indígenas a formas más ortodoxas de catolicismo ha originado enfrentamientos ocasionales entre los católicos "de misa" o "de la palabra" y los "tradicionalistas" o "costumbreros". Muchos sacerdotes católicos se han comprometido con las luchas reivindicatorias de las etnias locales, e igual lo han hecho unos cuantos pastores evangelistas. Pero, en general, la penetración del protestantismo (particularmente en Tabasco y Chiapas) por medio de sectas sostenidas ideológica y financieramente por filiales norteamericanas, ha quebrantado las formas de organización sociopolítica y la unidad intracomunal. Fomentando el individualismo, la acumulación, el abandono de patrones étnicos tradicionales, el conservadurismo y la alienación de individuos y grupos, esas sectas han formado un grupo de choque contra los movimientos étnicos que buscan expresar su identidad. El resultado ya está a la vista: expulsiones masivas y enfrentamientos físicos violentos, así como una notoria desintegración de los mecanismos tendientes a preservar la identidad y solidaridad histórica de las etnias son el pan de cada día en el área. El papel de contraposición que juegan las sectas frente a los católicos representantes de la Teología de la Liberación, la Iglesia comprometida que encabeza el actual obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, es cosa más que sabida.

El sistema de parentesco, base de la organización social, se ha clasificado como tipo Crow-Omaha en transición a la bilateralidad en casi todas las etnias mayenses. Cuando la economía del grupo es tradicional, gran parte del trabajo se realiza con base en el grupo doméstico; de ahí la persistencia de patrones de orientación patrilineal: prohibición de matrimonio entre individuos con idéntico apellido paterno, residencia posmarital de tipo virilocal, sucesión patrilineal y organización doméstica en torno a los parientes paternos. En este sentido, aún subsisten en Chiapas y Guatemala *calpules* y linajes, mitades y barrios. Esos patrones desaparecen al adoptarse los conceptos religiosos de alguna de las sectas protestantes o del catolicismo ortodoxo; por ejemplo, se cambia la virilocalidad por la neolocalidad, destruyéndose los grupos residenciales domésticos extensos y, por ende, la identidad corporativa. Los sistemas de cargos religiosos (factor de cohesión comunal) por lo general son mantenidos por las organizaciones parentales mayores, aunque nominalmente sea un solo individuo de la familia quien lo detente. Toda la vida cotidiana tradicional gira en torno a los grupos emparentados. Parientes son los que cultivan el campo y levantan la cosecha, se acompañan en los viajes, construyen casas y cercas, comercian, celebran ritos, emigran buscando empleo o van a las ciudades de compras, concertan los matrimonios y comparten los gastos de ellos derivados, bautizan a los niños, concurren a los litigios, asisten a los enfermos, auxilian a las viudas, recogen a los huérfanos, entierran a los muertos y se preocupan porque éstos tengan un destino ultraterreno placentero.

Si bien en franco retroceso, en muchas comunidades excepto entre los lacandones se practican la poliginia (aun con hermanas) y los matrimonios entre primos cruzados (mayas) o cruzados y paralelos por el lado materno (zoques), lo cual sugiere la existencia de clanes exógamos patrilineales. Habitual, en cambio excepto entre los protestantes, es el matrimonio por rapto, que reduce los altos costos del largo proceso de solicitudes, visitas, festejos y regalos. El matrimonio por elección individual, en vez del concertado como alianza entre grupos, es cada vez más frecuente e incide en la desvinculación del sistema parental respecto de los fenómenos económicos, religiosos y políticos, configurando un nuevo orden social. Además del parentesco consanguíneo y por afinidad, destaca el ritual o por compadrazgo. Recibido por los indígenas al mismo tiempo que la evangelización, arraigó profundamente entre ellos (según algunos autores, por tener equivalentes prehispánicos), llegando a formar parte imprescindible de la organización social.

A pesar de que en algunas etnias persiste el empleo de apellidos indígenas, la imposición de un nombre de pila occidental es denominador común. Las únicas excepciones serían los lacandones y pequeños núcleos de indígenas "tradicionalistas" de las Tierras Altas de Chiapas y Guatemala. El nombre se confiere al recién nacido en el bautismo cristiano o ante las autoridades civiles, en el

momento del registro. Los actos especiales que se realizan en ocasión de un nacimiento son las ofrendas a la madre tierra (tojolabales), la ceremonia del agua o *kin ha* (tzeltales de Amatenango) y el ritual *hetzmek* (península de Yucatán y Belice) y sus equivalentes *xek-meke* (chontal) y *mekikutiar* (lacandón). El *hetzmek* consiste en separar las piernas del pequeño y colocarlo a horcajadas en la cadera del padrino o la madrina (mayas y chontales) o de la madre (lacandones) y poner en sus manos los instrumentos de trabajo correspondientes a su sexo (igual que entre los huastecos). Si se trata de un varón, esto se hace a los cuatro meses, por ser cuatro las esquinas de la milpa; y si mujer, a los tres, por ser otras tantas las piedras del fogón. Ejemplo de magia simpática, el objeto del *hetzmek* es dotar al niño de las facultades mentales y físicas que le serán necesarias para su desarrollo en la comunidad. La realización de ésta y otras ceremonias permite a los indígenas crear, por medio del compadrazgo, lazos de parentesco ritual. La conducta entre los compadres es bastante uniforme y está rigurosamente estipulada por normas sociales. En la relación padrino-ahijado se busca más bien el establecimiento de vínculos de cooperación (laboral, económica y ritual).

Tras la muerte de un jefe de familia, o antes si así lo dispone, sus bienes son heredados en forma que varía según la etnia o comunidad de que se trate. Sin embargo, las reglas de la herencia guardan relación con el tipo de residencia. Puede ser tradición que hereden sólo los hombres (tzotziles de Huixtán, Magdalenas, Santa Marta, Venustiano Carranza, y Larráinzar, y quichés de Chichicastenango), o las mujeres cuando no haya varones (tzeltales de Tenejapa, tojolabales de los valles y tzotziles de Chenalhó y Huitiupan), que las hijas reciban una parte menor (Zinacantan) o que sólo algunos bienes (la tierra entre los tzotziles de Chamula, los animales entre chortís y tojolabales, y los utensilios de trabajo entre los quichés) se repartan por igual entre los descendientes de ambos sexos. Los mayas de Quintana Roo acostumbran legar sus alhajas a las hijas. A veces recibe una mayor cantidad de bienes el hijo mayor (quichés de Chichicastenango) o el menor (huastecos de Tantoyuca y tojolabales) a cambio de cuidar de los padres ancianos; o el más beneficiado es el vástago favorito (huastecos de Aquismón) o el hermano que tiene mayor número de hijos (chortís). Casos particulares ocurren entre los tzeltales de Amatenango, donde si los terrenos son escasos se favorece a las hijas, pensando que los varones podrán trabajar para comprarlos; y entre los pokomanes de Chinautla, donde al parecer no se observa regla alguna para distribuir la herencia. En ocasiones, la tierra pasa al control de los patrilinajes (tzotziles de Chalchihuitán, Santiago y Panteló, chortís y algunas comunidades quichés), o se considera de usufructo comunal (yucatecos de Chan Kom y Quintana Roo), quedando a cargo de las autoridades de la comunidad el otorgarla.

Si las asociaciones parentales fundamentan la vida doméstica, la comunidad constituye el marco de las relaciones sociales más significativas. La existencia de consejos de ancianos o cuerpos legislativos formados por representantes de los patrilinajes, que parece haber sido común, es una institución en franco retroceso, aunque la autoridad familiar de los ancianos esté aún vigente. El modelo del sistema político mexicano (alcaldes, regidores, secretarios y policías) priva ahora en las comunidades. Pero si bien en muchos municipios tzeltales y tzotziles los cargos de elección popular son ocupados por indígenas, en muchos otros casos, aun siendo mayoritaria la población aborigen, el poder queda en manos de los mestizos. Situación mucho más compleja es la que se observa en la región de los Altos de Chiapas, donde los maestros bilingües entrenados por el Estado han comenzado a controlar los puestos públicos. Entre los lacandones, la autoridad la ejerce el jefe de la familia extensa (caribal), cuya relación con sus congéneres se limita a las ceremonias religiosas y a las actividades de comercio y trueque, pues no tiene representatividad política. En muchos casos, quienes detentan los cargos municipales son meros intermediarios que trasmiten a la comunidad las disposiciones del gobierno regional o nacional, pero en otros se trata de verdaderos líderes que con el apoyo comunal logran obtener ventajas efectivas para el grupo. El papel que desempeñan las autoridades civiles indígenas en el interior de la comunidad alcanza niveles mucho más complejos. Si bien en muchos poblados son reguladoras, portavoces y ejecutoras de las decisiones colectivas, en otros logran centralizar el poder y concertar alianzas con los grupos económicamente más fuertes o con los patrilinajes que gozan de mayor prestigio. Surgen así, con bastante frecuencia, las luchas internas. Aunque originadas en problemas comunitarios (discrepancias religiosas o necesidad de tierras y de créditos), a estos conflictos concurren fuerzas que representan intereses externos. Así se ha llegado a enfrentar a las comunidades (entre los tojolabales), a la represión de manifestaciones y

marchas indígenas, y aun al asesinato (en Chiapas) de líderes indios y mestizos.

Otros puestos tradicionales (originados en las cofradías españolas) tienen la función de organizar los rituales religiosos. Además de ser elementos de cohesión social, operan como mecanismos de redistribución de la riqueza. Nominalmente, quien desempeña un cargo de esta índole es un individuo, pero en realidad se trata de un grupo familiar (y a veces de una unidad mayor), pues el crecido monto de los gastos y las complejas operaciones del culto hacen necesaria la cooperación de los parientes. La institución, por tanto, refuerza la integración solidaria de la parentela, sea ésta consanguínea, afín o ritual. A su vez, quien haya sido auxiliado durante el desempeño de su cargo, ya con bienes o con servicios, está socialmente obligado a corresponder de idéntica manera. En varios poblados existe una estrecha relación entre los cargos religiosos y los políticos, pues el haber cumplido en aquéllos puede ser un requisito para ejercer éstos. Conforme se avanza en los escalones de esta rígida jerarquía, los puestos se vuelven más onerosos, pues además de los festejos que paga en exclusiva, el funcionario deja de trabajar y de percibir ingresos. En 1965 se estimó que al titular de una mayordomía en Zinacantan, en Chiapas, el cargo le costaba el equivalente a 10 años de ingreso medio anual de una familia acomodada. De ahí que el obtener préstamos a largo plazo se haya convertido en una norma. El cargo inmediato superior (aún más oneroso) puede solicitarse una vez que se ha pagado la deuda. Así, lo perdido en riqueza económica se transforma en prestigio social. Esto refuerza la homogeneidad comunal, pues se inhiben las diferenciaciones económicas al convertir el "excedente" material en prestigio, impidiendo la acumulación de capital. Tal mecanismo desaparece en las comunidades evangelizadas por las sectas protestantes.

Los sistemas de cargos representan las estructuras más aparentes en la organización comunal, pero no son las únicas; disimulados por temor a la represión, o francamente visibles, coexisten otros tipos de autoridades que funcionan a la vez como elementos integradores y como fuentes de poder. Los profesionales locales de la salud curanderos, herbolarios, hueseros, comadronas, adivinos y brujos están vinculados desde tiempo inmemorial a la concepción y ordenamiento del mundo ritual y social indígena. Así consta en las descripciones de los cronistas, en la historia colonial y en las monografías etnográficas contemporáneas. En concordancia con la interpretación sobrenatural de los acontecimientos diarios, las enfermedades pueden atribuirse a castigos de espíritus suprahumanos, a desequilibrios de frío y calor, a la acción de vientos y aires (con frecuencia antropomorfizados), a conductas punitivas de los antepasados, a brujería, a transgresión de las normas éticas (embriaguez, envidia, adulterio), a descuidos en las actividades religiosas, a influencias nocivas de animales, a personas dotadas de facultades peculiares ("mal de ojo") y también a causas naturales o accidentales, que a su vez son consideradas como sanciones por faltas leves. Para curar tales males es indispensable precisar su etiología, por lo cual se recurre a quienes, por gracia del cielo o por alianza con el inframundo, pueden diagnosticarlos con exactitud y remediarlos. Todos los grupos, sin excepción, recurren a los depositarios de ese saber: chamanes, zajahorines, *ah qin*, *ilol*, *ah tsak*, *tsak bak*, *h-men*, *pukuj*, *kax baak*, *chuchqajau*, *ilonel* o *aj tul*. La enfermedad se concibe como el resultado de un desequilibrio en el orden armonioso del universo, provenga de las fuerzas del bien o de las del mal. La función del curandero es conjurar el conflicto, tratando de restablecer un equilibrio favorable. Los rituales y métodos que emplea constituyen en su conjunto uno de los aspectos más ricos de la cultura mayense. Comprenden, en la etapa de diagnóstico, técnicas adivinatorias y prolongados interrogatorios que penetran al mundo onírico; y en la terapéutica, prácticas de herbolaria, masajes, magia simpática, baños de vapor, enemas, punciones, sangrías, el empleo de la farmacopea occidental, rituales sacrificiales y ofrendas para aplacar a las deidades. El desequilibrio puede afectar también al medio circundante; cosechas, animales, utensilios y viviendas sufren a menudo procesos morbosos. De allí que el campo de acción de los curanderos abarque elementos vegetales, animales y atmosféricos. El controlar la naturaleza se revela como condición indispensable para quien pretende mantenerla en equilibrio. El poseer semejante poder coloca a estos sujetos en una peculiar situación ante los ojos de la comunidad. Temidos y respetados, asociados a las fuerzas del bien o del mal, emisarios e intermediarios entre el Cielo o el inframundo y el espacio terrenal, estos personajes pueden llegar a ocupar altos puestos en la jerarquía social. Sin embargo, su propio poder suele perderlos. Cuando en los Altos de Chiapas una gran catástrofe (sequía, plaga o epidemia) se abate sobre una comunidad tojolabal, patentizando una profunda fisura en la armonía del universo, la víctima sacrificial ha de corresponder a la magnitud del problema. Por ello, el brujo es eliminado. Aunque

puede ocurrir que el holocausto se deba a rencillas entre los propios curanderos, a la venganza de un cliente insatisfecho o a la decisión de la comunidad de eliminarlo porque haya acumulado bienes o poder en proporción desmesurada. Cuando se considera que la enfermedad es de origen natural, o cuando han fallado todas las tentativas tradicionales, el propio curandero o la partera aconsejan recurrir a la medicina occidental.

El gobierno mexicano ha instalado centros de salud rurales, no siempre con buen éxito. Enfrentado a manejos terapéuticos agresivos que por lo común no le son explicados, aislado del protector núcleo familiar, humillado con frecuencia por su condición étnica y, en el caso de los monolingües, desprovisto de un medio de comunicación, el enfermo indio prefiere quedarse a morir en casa, entre los suyos.

En años recientes han aparecido nuevos frentes de lucha de los indígenas, quienes enarbolan banderas de reivindicación tanto étnica como agraria y política. Los actores son el yucateco que arranca fibras al henequén; el chontal que recoge juncos para tejer un petate; el chol que cosecha el café del patrón; el tzotzil que pastorea celosamente su magro rebaño antes de caminar más de mil kilómetros que lo llevarán a la ciudad de México, para protestar por el asesinato de sus líderes; el huasteco avasallado por políticas de integración que ignoran su especificidad cultural; la mujer tzeltal que modela, amorosa y paciente, sus ollas tradicionales; el mochó artífice del copal, sustentador de dioses; el tzotzil andresero que atraviesa los cerros con sus santos visitadores a la espalda, buscando mantener un orden por todas partes amenazado; el lacandón que ve derrumbarse su cosmos al desplomarse, una tras otra, las ceibas sustentadoras, o el tojolabal que recorre las densas montañas, kilómetro tras kilómetro, para discutir con otros indígenas las nuevas estrategias de lucha que adoptará la unión ejidal. Tras ellos, en ellos, en la raíz misma de este nuevo despertar de la tierra, una cultura pujante y milenaria. (*M.H.R.*).

Asalto maya a Tekax, Yucatán (1857).
Enciclopedia Yucatanense (México, 1944-1947)

Indígenas tzeltales, Chiapas.
AEM

Indígenas tzotziles, Chiapas.
Hermanos Mayo

Niño lacandón
Archivo del Instituto Nacional Indigenista

MAYCOTTE, FORTUNATO

Nació en Múzquiz, Coah.; murió en Ayutla, Oax., en 1924. Se afilió al maderismo en 1910 y al carrancismo en 1913. Combatió a las órdenes de los generales Pablo González, Francisco Murguía y Cesáreo Castro. En 1915 pasó con el Primer Jefe a Veracruz y más tarde con Obregón a Celaya. Ahí la Brigada Maycotte, que formaba la vanguardia del Ejército de Operaciones, fue casi aniquilada (313 muertos y 157 heridos) en la estación del Guaje (6 de abril) por las fuerzas de Villa, antes de que los constitucionalistas tomaran la ofensiva y derrotaran al enemigo (13 a 15 de abril). Maycotte fue herido en una pierna en la hacienda de la Loza, cerca de Silao (3 de mayo). De nuevo al frente de su brigada, participó en el sitio y toma de Aguascalientes (10 de julio) y en otras acciones contra Rodolfo Fierro y Canuto Reyes. Triunfante el constitucionalismo, fue gobernador interino de Durango (26 de junio a 15 de octubre de 1916) y jefe de operaciones militares en Guerrero (1920), donde se puso a las órdenes de Obregón cuando éste, siendo candidato a la Presidencia de la República, llegó disfrazado a Iguala. Colaboró con el presidente Obregón, pero en diciembre de 1923 se unió a la rebelión delahuertista. Derrotado en Oaxaca, fue fusilado.

Véase: Gabriel Ferrer de Mendiolea: *Historia de la Revolución Mexicana* (1956); Álvaro Obregón: *Ocho mil kilómetros en campaña* (1960).

MAYER, BRANTZ

Nació en Baltimore, Maryland; murió en Berkeley, Cal. (1809-1879), ambas en Estados Unidos. Licenciado en leyes (1832) por la Universidad de Maryland, llegó a México como secretario de la legación norteamericana (1841-1842). En 1844 fundó la Sociedad Histórica de Maryland. Entró al ejército durante la Guerra de Secesión y se retiró en 1875 con el grado de coronel. Historiador autodidacta, dejó varios libros sobre México: *Mexico as it was and as it is* (Nueva York, Londres, París, 1844, 1846, 1847; ed. castellana, 1953), *History of the war between Mexico and the United States* (Nueva York-Londres, 1848), *Mexico aztec, spanish and republican… and notices of New Mexico and California* (refundición de los dos libros anteriores, 2 vols.; Hartford, 1853), *Observations on Mexico history and archaeology with a special notice of zapotec remains* (Washington, 1856) y *Outlines of mexican antiquities* (Washington, 1858).

MAYER, FRANZ

Nació en Mannheim, Alemania, el 22 de septiembre de 1882; murió en México, D.F., el 25 de junio de 1975. Llegó a México en 1905, se dedicó a las finanzas y para 1908 ya estaba registrado como agente de bolsa independiente. En 1920 se casó con María Antonieta de la Macorra, y pocos años después enviudó sin haber tenido descendencia. En 1933 se nacionalizó mexicano. Paralelamente a sus trabajos profesionales, practicó varios deportes, logró dominar la fotografía y fue formando una muy rica colección de objetos de arte, cuyo inventario terminó hacia 1960 con la

ayuda de varios asesores. Dos años después constituyó un fideicomiso en el Banco de México, por el cual legó su colección y su fortuna para que con ellos se estableciera un museo de arte en la capital de la República. Al morir el señor Mayer, el Gobierno Federal restauró el antiguo edificio del Hospital de San Juan de Dios y lo destinó al museo que lleva el nombre del generoso donante. Esta institución fue inaugurada el 15 de julio de 1986. V. CUAUHTÉMOC, D.F. 62. Plaza de la Santa Veracruz.

MAYER, WILLIAM

Autor norteamericano que publicó en 1961 el libro *Early travelers in Mexico, 1534 to 1816* (Los primeros viajeros a México, 1534 a 1816).

MAYERS, MARVIN

Lingüista norteamericano, es autor, con su esposa Marilyn, de un vocabulario pocomochi (lengua mayense, 1956).

MAYEZ NAVARRO, ANTONIO

Nació en Jiquilpan, Mich., en 1905. Cursó la preparatoria en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia. Presidió el Consejo Estudiantil Nicolaita y dirigió las revistas estudiantiles *Colores* y *Juventud*; fundó la Biblioteca Pública de Jiquilpan y después ha sido: presidente municipal de Paracho, director de *Nuevo Michoacán* (1927-1929), delegado fundador de la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván y de la Confederación Campesina Mexicana del Trabajo; diputado local (1932-1934) y federal (1934-1937); presidente del Partido Nacional Revolucionario en Michoacán, secretario de Acción Agraria del Comité Nacional de este organismo, secretario de la comisión organizadora de la Confederación Nacional Campesina y director de la *Voz del Campo*; senador de la República (1940-1946); vicepresidente del Partido Popular y secretario de la Federación de Partidos del Pueblo (1946-1948). Trabajó en el Banco de Crédito Ejidal (1959-1968) y en el Regional de Crédito Agrícola del Bajío (1968-1971) y dirigió el Centro Penitenciario (1971-1973), y el Albergue Tutelar Juvenil del estado de Michoacán (1973-1974). En 1986 era secretario de Divulgación Ideológica en el comité del Partido Revolucionario Institucional en Michoacán.

MÁYNEZ PUENTE, SAMUEL

Nació en Torreón, Coah., en 1919. Doctor (1944) por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se especializó en enfermedades de la nutrición en los institutos nacionales de Endocrinología y Nutrición de Buenos Aires, Argentina. Ha enseñado esas materias en la UNAM (1946-1960) y alimentación normal y patología de la alimentación en el Instituto Nacional de Nutrición (1951-1960). Ha trabajado en el Hospital General (1944-1960) y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, donde fue jefe de nutrición (1960-1980). Ha publicado: *Terapéutica clínica. Enfermedades de la nutrición* (1959), *Sicoanálisis del magnicidio* (1964), *Lo que come el mexicano* (1966) y *Trastienda de la historia en la Reforma* (1973). Es colaborador de la revista *Proceso* (desde 1976); antes lo fue de *Excélsior* (1968-1976). Es el inventor del medicamento Trental 400, primer agente hemorroelógico producido en México, el cual significa una esperanza de alivio de los padecimientos originados por trastornos circulatorios.

MAYO, HERMANOS

Razón social de la Agencia Fotográfica Hermanos Mayo, fundada en 1934 en Madrid, España, y establecida en la ciudad de México en 1939 por los hermanos Francisco, Julio y Cándido Souza Fernández, a quienes se les unieron los también hermanos Faustino (en 1934) y Pablo Castillo Cubillos en (1952), todos ellos originarios de La Coruña. Francisco nació el 12 de agosto de 1912 y murió en un accidente aéreo en el Popocatépetl el 26 de septiembre de 1949; hacia 1929 se alistó en la fuerza aérea, donde estudió fotografía; en 1930 fue desterrado a cabo Jubi, en el Sahara español; volvió a Madrid en 1931, abandonó la aviación y se dedicó a la fotografía. Cándido nació el 23 de abril de 1922 y murió en la ciudad de México el 11 de noviembre de 1986; además del trabajo que desarrolló con sus hermanos, fue camarógrafo oficial del gobierno de Jacobo Arbens en Guatemala, a partir de 1950; y en 1957 hizo un viaje por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuyas crónicas fueron publicadas en diarios del país. Julio nació el 18 de octubre de 1917, Faustino en 1922 y Pablo en 1923. Todos ellos, con excepción de este último, quien se incorporó al grupo en 1952, hicieron trabajos fotográficos para *Estampa*, *Informaciones*, *Diario de Madrid* y *Claridades*, destacando como reporteros gráficos de *Crónica* y *Mundo Obrero*. En 1934, luego de la fundación de la agencia, comenzaron a colaborar en *El Frente de Teruel* y *El Paso del Ebro*, y en 1936, al iniciarse la Guerra Civil Española, se incorporaron al ejército republicano y enviaron fotografías

desde los frentes a diversos medios de información. Llegaron a México el 13 de junio de 1939, por Veracruz. En el interior del país hicieron fotografías aéreas del estado de Chihuahua y del valle del Mezquital. Sus primeros clientes fueron *El Popular*, que entonces dirigía Vicente Lombardo Toledano, *La Prensa*, *Así*, *Mañana* y otros diarios y revistas nacionales. Después de la muerte de Francisco, participaron en la fundación de *El Día*. Además, han prestado sus servicios a *Tiempo*, *Hoy*, *América*, *Impacto*, *Siempre!* y *El Nacional*. El grupo Hermanos Mayo ha sido premiado en varias ocasiones, sobre todo al cumplir 25 y 50 años de servicio profesional. En 1976 se les otorgó el Premio Nacional de Periodismo en la rama de fotografía, que recibieron los tres sobrevivientes: Julio, Faustino y Pablo. En junio de 1982 donaron al Archivo General de la Nación los 5 millones de negativos que hasta entonces habían reunido. A partir de esa fecha iniciaron una nueva recopilación y en enero de 1988 llevaban 2 441 nuevos sobres, que contienen de tres a 50 negativos cada uno, clasificados por orden alfabético y por temas. Ese año trabajaban para el diario *El Día*, de cuya cooperativa forman parte, y eran fotógrafos exclusivos de *El Diario de México* y de la revista *Tiempo*. Además, dan servicio a numerosas publicaciones oficiales y particulares.

MAYOLI, JUAN FRANCISCO

Nació en Valladolid (Yuc.) en 1770. Es autor de un manuscrito sobre medicina maya que se conserva en el Museo Peabody. Se han publicado dos versiones de este documento en Mérida, en 1834 y en 1890.

MAYORDOMÍA

Cargo del mayordomo, superior de una cofradía. En muchos pueblos de México es el responsable de organizar, a su costa, las fiestas religiosas. Se le llama "carguero" en Michoacán y "fiestero" en Sonora y Sinaloa. Este puesto es honorífico e implica fuertes erogaciones. Se acepta para ganar prestigio en la comunidad o para pagar una manda. Hay quienes se ofrecen a servir de este modo porque han tenido éxito económico y sienten la obligación moral de hacer participar al pueblo de sus ganancias, pero la mayoría de las veces el que desempeña el cargo tiene que hacer grandes sacrificios y aun contraer deudas. En comunidades donde la gente vive en parajes dispersos y uno de éstos es el centro ceremonial, el sacrificio es aún mayor, pues el mayordomo debe vivir en él durante un año. Por esta razón, a menudo los presuntos candidatos se esconden para ver si escapan de la obligación. En todo caso, la designación es irrenunciable.

En los Altos de Chiapas, los funcionarios de las cofradías prestan solemne juramento en una ceremonia especial, y así se asegura el cumplimiento de sus atribuciones. En San Juan Chamula, los mayordomos (algunos llamados "martomos") son los encargados de cuidar los santos. Sus tareas consisten en proporcionar vestido nuevo a la imagen a su cargo, llevarle música, adornar el altar con juncia y orquídeas, y comprar los candeleros de barro en forma de toro. Sus mujeres deben quemar a diario copal en honor del santo. Los "alféreces", a su vez, hacen las fiestas titulares. Cuando entregan el puesto a sus sucesores hay una carrera a caballo, en la que los salientes visten de rojo; se les llama "carrerantes". Otros cargos son los de fiscal, responsable de recordar las fechas en que deben efectuarse las fiestas; sacristán que cuida el templo; y "pasión" (uno por barrio), que organiza la fiesta del carnaval. Al haber desempeñado un puesto, el individuo se torna "pasado" (por ejemplo, "pasado pasión") y con este motivo se le mira con respeto.

En la sierra de Puebla, la mayordomía se considera un servicio al pueblo. El mayordomo se ocupa de la fiesta de un santo determinado, se encarga de la misa y ese día toda la comunidad come en su casa. El "teniente" paga a los danzantes y a los músicos. En el estado de Tlaxcala, cada grupo de danzantes de carnaval tiene su mesa directiva, cuyos miembros cubren los gastos de ensayos, comida, música y transporte; se les denomina representantes o "encabezados", según el pueblo. En Amaxac de Guerrero la mesa directiva de cada "camada" (grupo de danzantes) consta de un fiscal, un mayor, un merino, un escribano, cuatro topiles y cuatro tequilma. Entre los purépechas de Michoacán, el "carguero" costea toda la fiesta, a menudo con la ayuda de parientes y amigos. Llega a la iglesia encabezando el desfile de cofrades que llevan grandes cestas con frutas, panes y ceras; después se sienta a la entrada del templo para recibir los donativos de los concurrentes; si las aportaciones son billetes, los sujeta a sus cabellos o los prende a su vestido con alfileres. En cambio, hay pueblos como Mochitlán, Gro., donde un solo mayordomo se encarga de proveer la comida para toda la comunidad, de contratar a los músicos y a los danzantes, que acuden de localidades vecinas, de prevenir la asistencia del sacerdote, de adornar la portada de la iglesia y de asegurar los fuegos artificiales que se queman al final de la fiesta. Cada año, el mayor o menor lucimiento de la fiesta depende de las posibilidades económicas del mayordomo en turno.

MAYORGA

Pedilanthus tithymaloides (L.) Poit. Subsp. *parasiticus* (Kl. y Gke.) Dressl. Arbusto caducifolio de la familia de las euforbiáceas, hasta de 2 m de altura, con jugo lechoso, tallos múltiples, a veces en zigzag. Las hojas son caedizas en la sequía, de forma ovada o deltoide-ovada, con el ápice agudo y hasta de 9 cm de largo; con peciolos cortos, de 2 a 4 mm. Las flores son minúsculas, agrupadas en breves y curiosas inflorescencias, envueltas en brácteas oblicuas de color púrpura. Los frutos con tres semillas son secos, dehiscentes, en forma de cápsulas trilobuladas, características de esta familia. El jugo lechoso es irritante, purgante, emético, muy peligroso para los ojos. En medicina popular se aplica el jugo externamente para combatir algunas infecciones venéreas. Se encuentra en Veracruz (los Tuxtlas), Guerrero y Yucatán.

MAYOS

Indígenas pertenecientes al grupo taño azteca, familia yuto azteca, subdivisión cahita-tarahumara. Viven principalmente a orillas del río Mayo. Grupos importantes radican en las ciudades sonorenses de Álamos, Obregón, Etchojoa y Huatabampo, así como en los siguientes municipios sinaloenses: Choix, El Fuerte, Sinaloa y Ahome. El número de quienes sólo hablan la lengua mayo disminuyó de 6 667 en 1940 a 2 509 en 1950, a 1 837 en 1960 y a 1 114 en 1970, pero aumentó a 3 707 en 1980. En este último año la población hablante de mayo ascendía a 56 387 personas. El grupo cahita yaquis y mayos ha sido poco estudiado desde un punto de vista histórico y cultural, pero se supone que tiene vínculos con los indios del sur de Estados Unidos, a causa de la afinidad de sus idiomas. Los españoles sometieron el territorio mayo, pero no lograron colonizar, debido a la belicosidad de las tribus, hasta 1689, cuando empezó a surtir efectos la obra evangelizadora del padre Eusebio Francisco Kino. En 1772 los indios abandonaron las misiones y volvieron a su vida salvaje. Tomaron parte en las guerras de Independencia y Reforma. En 1875 y en 1886 se sublevaron y combatieron en las sangrientas guerras del Yaqui. A fines del siglo XIX, los mayos desistieron de la lucha y se separaron de sus antiguos aliados, los yaquis. Su única participación en campañas militares posteriores fue al mando del general Álvaro Obregón.

Los mayos son bien proporcionados, musculosos, de mediana estatura (1.65 a 1.70 m), cara semirredonda y labios gruesos. A diferencia de muchos otros indios, son carnívoros y su platillo favorito es el *guacavaque*, un guiso de carne de res, con caldo, garbanzo, chícharos o trigo. En el pasado llegaron a comer carne de caballo o burro, secada al Sol y curada con sal, chile y limón. Acompañan sus tres comidas diarias de café. Beben atole o champurrado (atole con chocolate), cerveza y mezcal (bacanora) derivado de un agave. Su indumentaria no es muy distintiva. Usan prendas de dril o de mezclilla. Los hombres llevan sombrero de palma o de pelo, huaraches con correa de vaqueta, un cinturón de piel o de lana, y una pañoleta de colores vivos; y las mujeres, vestidos de telas baratas, chal o rebozo, y joyería corriente.

Viven principalmente de la agricultura. La familia tiene, por regla general, una parcela de 4 ha, aunque también hay extensas propiedades de temporal. Actualmente la mayoría de las tierras de los mayos están irrigadas y producen trigo, garbanzo, maíz y ajonjolí. Tienen algunas industrias domésticas, como las del sarape, los muebles, los petates y los canastos. Usan herramientas de acero, pero también el telar de cintura, redes de fabricación propia y armas de fuego extranjeras.

La familia se compone de cinco o seis personas; el padre es el jefe y, en su ausencia, el hijo mayor. Los jóvenes solicitan anuencia paterna antes de casarse. Se tiene gran cuidado con las hijas, al grado que no se les deja salir sino acompañadas. Se reconoce el parentesco tanto por línea paterna como por la materna, y se tiene gran estima al compadrazgo por matrimonio o bautizo. La petición de mano es sencilla. Al quedar convenida la boda, la novia se traslada a casa de los suegros, donde permanece unos cinco o seis meses antes de casarse. Allí aprende los quehaceres de la casa. El día de la boda, los novios son encerrados en la casa que ha de ser suya. Si la novia no es virgen, el novio puede repudiarla. Sólo después de todo esto se presentan ante el maestro quien, cuando no hay cura en el lugar, los declara marido y mujer. Tras un discurso sobre los deberes respectivos, el acto se celebra con una comilona.

Además de las autoridades oficiales, los mayos tienen las propias. Eligen anualmente a un gobernador o *covanagua*. El "pueblo mayor" es un cargo vitalicio que recae en un anciano respetado, quien tiene la representación de todos ante el gobierno. Los gobernadores son asistidos por el *chicotero*, que aplica castigos y les ayuda en ciertas faenas. Hay muy poca criminalidad y los delitos son leves. Tanto la familia como su organización social tienen gran solidez y homogeneidad. Aunque de religión católica, o a veces protestante, los mayos guardan ciertos vestigios de sus

creencias primitivas. Respetan a los brujos o *tasmatianes*, quienes pueden causar enfermedades o curarlas, predicen las cosechas y el tiempo, y ejecutan ritos antiguos. Es creencia general que una víbora en su camino les trae mala suerte, que rayos y truenos son castigos a la comunidad y que el canto del búho presagia una muerte. Celebran las fiestas católicas con resabios de paganismo. Los viejos guardan algunas leyendas que no participan a los extraños. Cantan algunas propias, pero su idioma va cediendo ante el español, y es cada vez mayor el número de bilingües. Sus danzas de mayor interés son "La pascola", "El venado" y "El coyote", de ritmos monótonos y carácter ceremonial. La primera se baila por cuatro hombres con máscaras alegres o tristes, según se trate de una celebración festiva o fúnebre; la segunda imita saltos y movimientos del animal y es interpretada por un hombre que lleva una cabeza de venado sujeta en la frente; y la tercera sólo la ejecutan los jefes, sin música, vestidos con pieles de coyote y con acompañamiento de gritos de la concurrencia.

Bibliografía: E. Buelna: *Arte de la lengua cahita* (1891); *Etnografía de México* (1957).

Distribución geográfica de los mayos

MAYTORENA, JOSÉ MARÍA

Nació en Guaymas, Son., en 1867; murió en la ciudad de México en 1948. Estudió en Santa Clara, Cal., EUA. Se afilió al Partido Antirreeleccionista (1909), organizó la Junta Revolucionaria de Nogales, Arizona (fines de 1910), y se unió a Madero en Ciudad Juárez (mayo de 1911). Electo gobernador de Sonora para el periodo 1911-1915, estableció la Dirección de Educación Pública y la Escuela Normal, creó el servicio de capacitación para profesores y emprendió una campaña de alfabetización. En 1912 logró contener en su estado la rebelión orozquista, pero en febrero de 1913, al ocurrir la usurpación de Huerta, se separó del gobierno con una licencia de seis meses. Volvió al poder el 4 de agosto de ese año: suspendió las elecciones locales, decretó un impuesto adicional de guerra, gravó con 50 pesos cada kilogramo de opio, emitió 2 millones de pesos de papel moneda,

prohibió la enajenación de bienes sin permiso oficial y dispuso que las oficinas federales se le subordinaran mientras estuviera roto el pacto federal. Carranza volvió a Sonora en octubre y rescató el control de los ramos de hacienda, minería y fomento. Esto provocó el distanciamiento entre ambos. Por esta causa tuvo graves conflictos con los comandantes de las armas en Hermosillo (Plutarco Elías Calles y Salvador Alvarado), hasta que en agosto de 1914 logró asumir el mando militar, que luego le ratificó Obregón en Nogales; pero el 23 de septiembre desconoció a Carranza contando con el apoyo de Villa. Maytorena se hizo representar en la Convención de Aguascalientes y reconoció al general Eulalio Gutiérrez como presidente de la República. Durante 1915 combatió contra los grupos constitucionalistas que habían quedado en Sonora: el de Elías Calles en Agua Prieta y el de Ángel Flores en Navojoa. Armó en su apoyo a los indios yaquis. El 30 de agosto de ese año decidió prorrogar su mandato, pero el 1° de octubre, por instrucciones de Villa, entregó el gobierno a Carlos E. Randall y la jefatura de operaciones al general Urbalejo. Derrotado el villismo, se radicó en Los Ángeles, Cal., y en 1938 en Hermosillo. El 3 de abril de 1943 el presidente Ávila Camacho le otorgó el grado de general de división.

MAZA BRITO, MARÍA ELENA

Nació y murió en la ciudad de México (1930-1970). Estudió en el Instituto Nacional de Cardiología y se recibió de enfermera (1951) en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. En 1952 se especializó en la enseñanza. Llevó cursos de adiestramiento en educación (1958) en la Universidad de Texas y fue becaria de la Oficina Sanitaria Panamericana (1965) en el *Teachers College* de la Universidad de Columbia. Participó en la organización de las escuelas de enfermería de los institutos Nacional de la Nutrición, y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Recibió la Medalla Micaela Ayanz como la mejor enfermera del país. Editó la revista *Enfermeras* y es coautora de *Historia de la enfermería*.

MAZA DE JUÁREZ, MARGARITA

Nació en Oaxaca, Oax., en 1826; murió en la ciudad de México en 1871. El 31 de octubre de 1843 contrajo matrimonio con Benito Juárez, a quien sus padres habían brindado refugio cuando ella aún no nacía (v. JUÁREZ, BENITO). Sus primeros hijos nacieron en las siguientes fechas: Manuela, 1844; Felicitas, 1845; Margarita, 1848; Guadalupe, 1849; Soledad, 1850 y Benito, 1852. El 27 de mayo de 1853 fue aprehendido y desterrado Juárez y en 1854 Margarita huyó con sus hijos a las haciendas, sucesivamente, de Cinco Señores, Santa Anita, Llalinas, Los Naranjos y Santa Gertrudis. En enero tuvo dos gemelas: María de Jesús y Josefa. Ese mismo año abrió una tienda en Etla para sostener a su familia y enviar dinero a su esposo, que se hallaba exiliado en Nueva Orleans. Al triunfo de la revolución de Ayutla volvieron a reunirse.

Juárez fue gobernador de Oaxaca del 10 de enero de 1856 al 25 de octubre de 1857, año en que nació su hijo José. Juárez se trasladó a México para asumir la cartera de Gobernación, primero, luego la presidencia de la Suprema Corte y finalmente (11 de enero de 1858) la primera magistratura de la nación. En el curso de 1858, mientras el presidente de la República huía por mar de Manzanillo y Veracruz, su esposa, con sus hijos y su hermano José Maza, atravesaba en mulas la sierra de Ixtlán (hoy de Juárez), en jornadas nocturnas, para llegar al mismo puerto. Volvieron a México, triunfantes, en 1860, pero abandonaron la capital el 31 de mayo de 1863 ante la proximidad de las tropas francesas. En enero de 1864 nació Antonio en San Luis Potosí, el último de sus hijos. En octubre de ese año Juárez marchó hacia Chihuahua y su esposa rumbo a Washington, a donde llegó en noviembre. En enero de 1865 murió su hijo José y en agosto Antonio. El 28 de marzo de 1866 asistió a una recepción en la Casa Blanca, el 3 de abril le ofreció una recepción el secretario de Estado y el 6 le dedicó un baile el general Grant. En 1867, al triunfo de la República, la señora Maza de Juárez regresó a México, desde Nueva Orleans, en el barco *Wilderness*, puesto a su servicio por el presidente Johnson. En 1870 enfermó y el 2 de enero del año siguiente murió en una casa de campo en San Cosme (Serapio Rendón núm. 2). Sus restos se hallan en el Panteón de San Fernando, junto a los de Juárez. El 27 de diciembre de 1966, a iniciativa del presidente Gustavo Díaz Ordaz, su nombre fue inscrito con letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.

MAZA Y CUADRA, ANTONIO DE LA

Nació en Real de Catorce; murió en San Luis Potosí, ambas del estado de este nombre (1905-1956). Médico (1929) por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de México, se dedicó adicionalmente a los estudios antropológicos. Publicó, entre otras obras: *La nación pame*, *Características antropológicas y lingüísticas de la tribu pame*, *Datos de paleontología potosina*,

Pinturas rupestres potosinas y *El nombre de Matehuala*. Organizó el Museo Regional Potosino.

MAZA Y DE LA CUADRA, FRANCISCO DE LA

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., en 1913; murió en la ciudad de México en 1972. Fue maestro y doctor en letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en historia, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras e investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas. Dedicado al arte colonial, heredó la cátedra de Manuel Toussaint y formó e influyó poderosamente en varias generaciones de estudiosos y artistas. Acaso ningún mexicano interesado en la conservación o rescate del patrimonio cultural del virreinato haya dejado de inspirarse en su cátedra. Publicó los siguientes libros: *San Miguel de Allende. Su historia. Sus monumentos* (1939), *Enrico Martínez, cosmógrafo e impresor de Nueva España* (1943), *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México* (1944), *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México* (1946), *La ciudad de Durango. Notas de arte* (1948), *El estilo Luis XVII* (relato, 1948), *Los retablos dorados de Nueva España* (1950), *El Palacio de la Inquisición* (1951), *El guadalupanismo mexicano* (1953), *Doce poemas* (1953), *Arquitectura de los coros de monjas en México* (1956), *La ciudad de Cholula y sus iglesias* (1959), *La ruta del Padre de la Patria* (1960), *San José Chiapa* (1960), *Cartas barrocas desde Castilla y Andalucía* (1964), *El pintor Cristóbal de Villalpando* (1964), *Antinoo. El último dios del mundo clásico* (1966), *El alabastro en el arte colonial de México* (1966), *El sepulcro de Sor Juana Inés de la Cruz. Breve crónica del templo de San Jerónimo y de la restauración de sus coros* (1967), *Sor Juana Inés de la Cruz en sus tiempos* (1967), *Antiguas historias de amor* (1968), *La mitología clásica en el arte colonial de México* (1968), *La ciudad de México en el siglo* XVII (1968), *El arte colonial de San Luis Potosí* (1969), *El churrigueresco en la ciudad de México* (1969), *Sor Juana y don Carlos. Explicación de dos sonetos hasta ahora confusos* (1970), *Los templos de San Felipe Neri de la ciudad de México, con historias que parecen cuentos* (1970), *El pintor Martín de Vos en México* (1971), *Catarina de San Juan. Princesa de la India y visionaria de Puebla* (1971), *La ruta de Sor Juana de Nepantla a San Jerónimo* (1971), *La decoración simbólica de la capilla del Rosario* (1971) y *Páginas de arte y de historia* (1971). Suman más de 200 sus artículos en periódicos y revistas especializadas.

MAZAHUAS

Indígenas del grupo olmeca otomangue, subgrupo otomiano mixteca, familia otomiana. Según los Censos Generales, en 1930 había 77 714 en el país, 29 268 de ellos monolingües; en 1970, 104 729, de los cuales 11 917 no hablaban español; y en 1980, 194 125, entre quienes sólo hablaban mazahua 18 124. La mayoría de ellos (177 288) viven en el estado de México, principalmente en los muncipios de San Felipe del Progreso, Jocotitlán, Timilpan y Atlacomulco. Otros habitan en el Distrito Federal (10 648) y en Michoacán (3 714). Al igual que los matlatzincas y tlahuicas, los mazahuas fueron una de las cinco tribus chichimecas que fundaron la triarquía de Culhuacán, Otompan y Tula. Los encabezó el legendario jefe Mazáhuatl. Posteriormente quedaron sometidos a los aztecas y en 1561 a España, jurando lealtad ante Gonzalo de Sandoval. En 1810 se incorporaron a las filas de Hidalgo.

Son de estatura mediana (1.60 a 1.65 cm), de color amarillo, cara semirredonda, ojos castaños un tanto mongoloides, lampiños y de boca grande; silenciosos y de aspecto melancólico, pero comunicativos y afectuosos bajo los efectos de la bebida. La base de su economía es la agricultura y la industria doméstica. Sus tierras, de temporal y pobres en extremo, les dan precarias cosechas de maíz, frijol y calabaza. En las poblaciones de San Juanico, Santa María Canchesdá y Santiago Cuachotitlán, del municipio de Temascalcingo, en el estado de México, más de mil indígenas mazahuas se dedican a la alfarería utilitaria, sencilla y sin decoración, o a la producción de macetas casi esféricas, con diseños ajenos, hechas en moldes por el procedimiento de tortear el barro. El gobierno del profesor Carlos Hank González inició en 1971 un plan piloto para sustituir estos artículos por productos cerámicos utilitarios cocidos a alta temperatura. Al propósito, se introdujeron el torno, el molino eléctrico de barro y los hornos a base de gas para cocer a 1 200 °C. Las vasijas al alto fuego y los materiales para revestimiento han tenido gran éxito de mercado. También benefician la lana y producen manufacturas de ixtle (sogas, ayates y bolsas) y tirillas de paja de trigo. La familia está gobernada por el padre; los hijos quedan bajo su autoridad hasta que se casan. El mazahua considera denigrante pedir la opinión de una mujer. Como preludio de un casamiento, una comisión que representa al novio acude ante el padre de la muchacha, muy de mañana, llevando obsequios que generalmente se rechazan. Posteriormente, entra en funciones el *pedidor*, cuya elocuencia hace que se acepten los regalos, con lo cual se obtiene la anuencia. El

noviazgo dura de seis a nueve meses. La boda se celebra con un comelitón y un baile. Los mazahuas guardan pocas de sus antiguas tradiciones. Sus autoridades son las civiles. Son muy católicos, aunque las fiestas dedicadas a los santos patronos de sus pueblos no dejan de tener resabios de idolatría. Sus danzas son muy gustadas, especialmente "Los moros", pantomima de lucha entre cristianos e infieles, y "Los pastores", que bailan mujeres solas adornadas con báculos y sombreritos de paja. Son muy afectos a los instrumentos de viento.

Bibliografía: Carlos Basauri: *La población indígena de México* (1940); *Etnografía de México* (1957); Francisco Pimentel: *Obras completas* (1903); Francisco Rojas González: "Los mazahuas", en *Revista Mexicana de Sociología* (1940).

Mazahuas
AEM

Distribución geográfica de los mazahuas

MAZAPÁN

Malvaviscus grandiflorus H.B.K. Arbusto o árbol pequeño de la familia de las malváceas, de 1.5 hasta 5 m de altura, con el tegumento cubierto de pelillos estrellados. Las hojas son ovadas o reniforme-cordadas, con bordes crenados o dentados, angulosos o algo lobulados, cubiertas de pelitos estrellado-pubescentes. Las flores son rojas, de 2.5 a 3.5 cm de largo, actinomorfas, hermafroditas, solitarias, con calículo formado de numerosas brácteas angostas; el cáliz tiene cinco sépalos soldados entre sí y es pentalobulado; la corola está formada por cinco pétalos unidos en la base, y dentro de ella hay una columna de estambres, el androceo consta de numerosos estambres unidos en su base por los filamentos que forman un tubo o columna y son excertos, esto es, que salen de la flor; el gineceo tiene el ovario súpero, con cinco carpelos lisos y carnosos; posee cinco lóculos cada uno con un óvulo en el ovario, 10 estilos y estigmas. El fruto, dulce y comestible, está formado por cinco lóculos cada uno con una semilla que no se separan en su madurez. Las hojas y la corteza cocidos se emplean en Yucatán "contra la púrpura", según Maximino Martínez; y las flores, en la misma forma, como gárgaras contra el dolor de garganta y la tos. Se encuentra ampliamente distribuido desde Guanajuato y Michoacán hasta Veracruz, Chiapas, Yucatán y América Central.

MAZARI MENZER, MARCOS MANUEL

Nació en México, D.F., el 16 de junio de 1925. Ingeniero civil, físico y maestro en mecánica de suelos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se especializó en física nuclear en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). Ha sido profesor e investigador en la UNAM y el MIT, director del Acelerador Tándem (1966-1971) y jefe de la División de Investigación Científica (1972-1975) del Instituto Nacional de Energía Nuclear. Es autor de *El subsuelo de la*

ciudad de México (1959, y dos ediciones posteriores). Ha recibido los premios de la Academia de la Investigación Científica (1962) y Nacional de Tecnología y Diseño (1980).

MAZATECOS

Indios del grupo olmeca otomangue, subgrupo otomiano mixteca, familia popoloca. Son 124 176, de los cuales 47 810 no hablan español (Censo General de Población 1980). La mayor parte de ellos (107 757) viven en el estado de Oaxaca, principalmente en los municipios de Teotitlán, Tuxtepec y Cuicatlán. El resto habita en Veracruz (5 766), Puebla (5 289) y otras entidades. Poco se sabe de su origen y de su historia. Lehman supone que son idénticos a los nonoalcas, mientras que Torquemada afirma que son descendientes de los teochichimecas que vencieron a los toltecas. En las fuentes históricas más antiguas aparecen como tributarios del imperio mixteca de Coaixtlahuac. Posteriormente lo fueron de los mexica, en tiempos de Moctezuma Ilhuicamina. Se sublevaron varias veces contra los aztecas, pero éstos los dominaron estableciendo guarniciones militares en territorio oaxaqueño. Los cronistas españoles no los mencionan y parecen haber vivido en completo aislamiento durante la Colonia. En los escritos de Torquemada aparecen con el nombre de *guatiniquiname*, mientras que Sahagún los llama *pínome-tenime*. El nombre de mazatecos proviene de Mazatlán, Oax., uno de sus centros principales.

Fuentes. Hasta donde se sabe, actualmente ya no hay lienzos mazatecos originales. Sólo tres han sido descubiertos, en copias imperfectas. Son posteriores a la Conquista. Para la interpretación de las pictografías existe el problema de la identificación y localización de las poblaciones coloniales y su relación con las comunidades modernas. Pero hay material auxiliar, como la *Suma de visitas* (1544-1548), el *Libro de tasaciones* (1565) y la *Relación geográfica* de Teotitlán del Camino. La única copia del *Lienzo de San Pedro Ixcatlán-San Miguel Soyaltepec* (*Lienzo de Tuxtpec*) se encuentra en el Museo Peabody de Harvard. Está hecho en papel de lino y no tiene colores, cuando el original sí los tenía. Mide 1.50 por 1.25 m. El tema central es una escena bautismal que está bajo una comunidad sin nombre, con dos españoles a la izquierda y uno a la derecha. Se muestran además varios ríos, así como signos y personajes. Tiene las siguientes notas: 1. "Sólo cuando vinieron de lejos a encontrar tenían veinte y (más de cinco) años cuando eran bautizados por la Santa Iglesia". 2. "Cuando era de noche se llamaba él con rostro oscuro lagarto, Señor D. Juan de Mendoza se fue bautizado. Se le mojó su cabeza Nuestra Reverencia Fray Luis Valeojo". 3. "Español Juan Marqués en el año 1521". 4. "Encomendero… o de Nava". El documento es acaso de 1570 y no anterior a 1546. La fecha 1521 se refiere a la llegada de Juan Marqués, capitán de Cortés. Por el *Libro de tasaciones* se sabe que en 1546 los gobernadores eran don Juan (¿de Mendoza?) y don Manuel. Los encomenderos se pueden identificar con la familia de Nava, de Oaxaca, entre 1550 y 1600. Se sugiere que los principales fueron bautizados teniendo más de 25 años. Antes de ser cristiano ("tiempo de noche y de oscuridad"), el principal se llamaba Lagarto, y fray Luis de Valeojo lo bautizó con el nombre de Juan de Mendoza. No se ha podido identificar al fraile.

El *Lienzo de Santa María Chilchotla* es de naturaleza semejante. Bernardo Bevan fotografió en 1937 una copia que estaba en posesión de un cacique mazateco. Parece haber sido pintado sobre tela de algodón y no hay seguridad sobre su naturaleza, aunque parece ser histórico-cartográfico. Aparecen ríos, fronteras y divisiones de tierra, algunas con escritura. En una esquina hay nueve figuras estilizadas, probablemente caciques. Una línea de huellas parece indicar que se trata de delinear las fronteras de los pueblos en el siglo XVIII. Para explicar el posible origen y la historia del documento, hay información de Wilhelm Bauer (1908) sobre el cacicazgo mazateco. El último rey fue Manuel Vicente, quien murió en 1869 a los 103 años de edad. Su condición de cacique fue reconocida por el gobierno hasta 1857, cuando se abolieron esa clase de títulos hereditarios, que sin embargo subsistieron informalmente por muchos años. A su muerte cayó el cacicazgo en manos de un mazateco innombrado, quien fue asesinado en 1880 por seguidores descontentos. Los caciques eran elegidos de por vida por uno o varios pueblos y recibían tributos voluntarios en forma de maíz, frijol, caña, café o ropa. Su fuerte personalidad parece haber sido la principal cualidad para que fuera electo. Sus funciones eran las de juez y jefe religioso. Al ser electo, escogía un animal sagrado que lo representara, como víbora, tigre, águila, lagarto o cadejo (perro negro), al que se daba un lugar de honor en la iglesia de Chilchotla. Esta localidad y Huautla parecen haber estado bajo el mismo cacicazgo, porque en el *Mapa de Juan Evangelista*, en Huautla de Jiménez, aparece una cueva con los restos de los reyes. El documento fue fotografiado en 1900 por Frederick Starr, aparentemente en el Palacio Municipal. Los datos de estos tres lienzos y otras fuentes coloniales

permiten reconstruir cerca de 50 lugares mazatecos.

Área y población. Según sus propias creencias, los mazatecos provienen del bosque tropical del *Ampaad* o "lugar donde nace la gente". Se dice que de los árboles grandes nacieron los gigantes, de los medianos ellos y de los pequeños los monos (F. Benítez, 1970).

La región mazateca está situada dentro de la cuenca del Papaloapan, notable por su riqueza forestal en las tierras altas y tropicales, y sus cultivos en zonas templadas. Uno de los recursos más abundantes y problemáticos es el agua. Los tres principales afluentes del Papaloapan el Santo Domingo o Quiotepec, el Tonto y el Usila provocan de mayo a agosto las inundaciones de las tierras bajas. La de 1944 planteó la necesidad de realizar complejas obras hidráulicas; en 1947 se creó la Comisión del Papaloapan y en 1955 se terminó la presa Presidente Alemán (Temascal) sobre el río Tonto, con capacidad de 8 mil millones de metros cúbicos. El embalse cubrió terrenos de los mazatecos, y 20 mil de éstos, de los municipios de San Miguel Soyaltepec, San Pedro Ixcatlán y San José Independencia, fueron trasladados a otros sitios y a otra cultura. Este desgajamiento étnico marca el principio de la era moderna de parte de los mazatecos. El resto de la población mazateca está concentrada en la zona montañosa de la cuenca, en los siguientes municipios oaxaqueños: Cosolapa, Chilchotla, Huehuetlán, Eloxotitlán, San José Tenango, Huautla de Jiménez, Mazatlán, Chiquihuitlán, Ayautla y Jalapa de Díaz.

Economía. En la mayoría de estas poblaciones, la principal actividad económica es el cultivo del café, cuyo comercio se concentra en Huautla. Actualmente se están abriendo centros de compra en otras cabeceras. También cultivan caña de azúcar, de la cual extraen piloncillo y aguardiente; la utilizan como pastura y con las hojas es común que techen las casas en tierra caliente. Producen tabaco, arroz y ajonjolí, que comercializan y, a menor escala, cacao y achiote (éste para condimento). En Ayautla y Jalapa de Díaz recolectan barbasco tubérculo del que se sintetizan las hormonas, que luego venden a una compañía alemana.

En la región montañosa se explotan los recuros forestales, pero no está desarrollada la carpintería. Abundan el pino, el encino y el liquidámbar en las tierras altas, y en las bajas los cedros rojo y blanco, con los que hacen tablas, vigas y ataúdes. Las maderas preciosas son respetadas. En esta zona no hay vías de comunicación expeditas y el consumo de maderas es local, utilizándose sólo los árboles que están dentro de las parcelas familiares. En estas parcelas se siembra fundamentalmente maíz y frijol. El sistema tradicional es el de "roza, tumba y quema", luego complementado con la coa o espeque. Con este palo aguzado se hacen agujeros y en cada uno se depositan tres granos de maíz, intercalándolos con otros cinco o seis de frijol. Los instrumentos de labranza son el machete, el azadón y a veces la yunta. Se obtienen dos cosechas al año: el *tonamil*, en mayo, y la de aguas, en octubre. El producto se recoge en canastones de palma o en ayates y es almacenado en pequeñas construcciones de diversos materiales fuera de la casa. En lugar aparte se siembra chile, calabaza, camote y a veces frutales (cítricos, mamey, zapote, plátano, mango, papaya y aguacate).

Estos productos son para el consumo familiar, aunque a veces también se venden en el mercado local. Existen dos sistemas de intercambio: uno con dinero y otro a base de trueque. Este último es itinerante y recorre varias comunidades durante la semana. En la zona montañosa, Huautla es el centro comercial; en la baja esta actividad la desempeñan pequeñas tiendas que expenden jabón, herramientas, telas, hilos, sal, azúcar y otros artículos. Es común que los comerciantes utilicen su oficio como un medio para privar en la estructura económica y política de las comunidades, de tal modo que es usual encontrarlos en una posición social prominente.

Otras especialidades en el trabajo están representadas por los panaderos, carpinteros, albañiles y carniceros (éstos venden carne de puerco y de gallina, pues hay gran escasez de ganado vacuno). La mujeres hacen bordados y tejidos de algodón, seda y lana. Los bordados (aves, flores, animales policromos) son parte esencial del huipil, prenda blanca, recta y larga (les llega a las pantorrillas), que lleva listones de colores cosidos verticalmente a los lados y horizontalmente en la parte inferior.

La habitación. Las casas se construyen durante convites entre parientes y amigos. El interesado no paga con dinero, sino que invita el aguardiente y la comida. Los materiales varían según el clima. En las tierras bajas y tropicales se utilizan el *otate*, cortado en tiras largas, maderas duras (el *tepache*, entre otras) para la estructura y el *oriental* para las paredes.

La estructura consta de cuatro horcones verticales enterrados en el suelo, otras tantas vigas horizontales, y un larguero sobre ángulos para formar el techo de dos aguas. Éste se cubre con

hojas de caña o palma, o manojos de zacate colorado. En las tierras altas las construcciones son semejantes, aunque de adobe, cubiertas de láminas de cartón o de zinc. Unas y otras tienen pequeñas salientes en los extremos laterales superiores del techo que sirven para cubrir unos orificios triangulares llamados orejas.

En la zona baja y caliente, además del petate y la cama de otate, se utiliza la hamaca, comúnmente hecha con costales. Los muebles se limitan a bancos de madera, mesas y sillas. Si la cocina es grande y ocupa un lugar fuera de la casa, hay en ella molinos, metates, cántaros, cazuelas de barro y de peltre, comales, platos y vasos.

Algunos jefes de familia poseen armas de fuego para la cacería, la cual ha decaído considerablemente por la expansión de las tierras de cultivo. Donde hay corrientes o cuerpos de agua, usan anzuelos, redes y ganchos especiales para sacar camarones. Se cree que hay algunos lugares "mezquinos" o vedados donde es imposible matar animales.

El alimento más importante son las tortillas. En las tierras bajas las hacen extendiendo la masa sobre una hoja de plátano, y en las altas sólo con las manos. Comen frijoles sazonados de diversas formas, chiles solos, en salsas o como condimento, y calabaza salada o dulce. Con el maíz también hacen totopos, tamales y pinole; en algunos lugares hierven bolas de masa que ingieren solas o en caldo. Las proteínas animales son muy escasas, pero eventualmente consumen huevos, gallinas, cerdos y guajolotes, estos últimos en tiempos de fiesta. Con poca frecuencia comen quelites y otros vegetales silvestres. Beben atoles dulces y agrios; *tejate*, mezcla de masa de maíz con agua y cacao; café y casi nunca leche de vaca. El *sha* es un aguardiente de caña con un alto contenido de alcohol, y el *tepache*, caña fermentada sin destilación.

Atuendo y vestido. El hueso de mamey lo utilizan para preparar una sustancia aceitosa (*pixcle* o *pistle*), que las mujeres se untan en el pelo para mantenerlo suave y oscuro. Se peinan trenzas con listones de colores. El vestido tradicional femenino es el huipil y una falda de tela a rayas horizontales azules y blancas (región alta) o de color liso (región baja) que se enreda en la cintura y llega hasta los tobillos. Los huipiles cambian de un pueblo a otro. Esta tradición se está perdiendo aceleradamente. Las nuevas generaciones de mujeres prefieren los vestidos comerciales de algodón y de percal. Los hombres visten pantalón de dril o calzón de manta, camisa de algodón o de manta, chamarra o cotón de lana, zapatos (tierra caliente) o huaraches con estoperoles (la sierra).

Salud. Son de baja estatura (1.50 a 1.60 m), de complexión delgada, cara redonda, frente angosta y deprimida, y vellosidad escasa. Son endémicas las enfermedades gastrointestinales y respiratorias; la mortalidad infantil es altísima, y el estado de desnutrición generalizado. Existen muy pocos dispensarios médicos y casi ningún recurso para la movilización en casos de emergencia.

Instituciones. La familia es patriarcal y la residencia patrilocal. Existen varios tipos de poblamiento y asentamientos: dispersos, semidispersos, semicongregados (Ayautla) y congregados (Huautla). La tierra es comunal, ejidal o privada, pero son innumerables los casos de ocupaciones dobles, acaparamientos, tergiversación de papeles, engaños y despojos. En toda la región hay un sistema de trabajo colectivo y gratuito que tradicionalmente ha venido forjando el espíritu comunitario: el *tequio* (v. GUELAGUETZA), pero que otros métodos ocasionales han minado. En Ayautla, por ejemplo, se comenzaron los trabajos de la carretera a Jalapa de Díaz en 1970. Los primeros 16 km se construyeron en tequio. Después intervinieron la Secretaría de Obras Públicas y una compañía constructora; se formó un comité (un comerciante y sus familias) para mediar entre el contratista y los peones asalariados; se suspendieron después las obras y cuando se quiso volver al tequio los hombres se negaron. Quienes tienen tierras utilizan la mano de obra de los que no la tienen para las tareas más difíciles (la roza y la pizca de café), ocurriendo el fenómeno de que unos indígenas exploten a otros. Los más prósperos (los principales) intervienen en las decisiones municipales. A los blancos o mestizos les llaman "gente de razón". Los indígenas se denominan entre sí "paisanos". La principal unidad administrativa es el municipio, que consta de cabecera, pueblos, villas y rancherías. Las autoridades municipales son elegidas cada dos años por votación. En algunos pueblos siguen funcionando los consejos de ancianos como máxima autoridad administrativa (y moral, como en Huautla). Están formados por representantes de los distintos barrios o secciones del pueblo. Los barrios no tienen una función claramente establecida, pero parecen reminiscencias de cierto grado de endogamia. El cuidado del santo patrono está a cargo de la mayordomía.

Fiestas. Cuando nace un niño, la comadrona amarra el cordón umbilical con un hilo, lo corta

con unas tijeras y cauteriza con un machete caliente. En Ayautla entierra el cordón con dos semillas de cacao en el patio de la casa. Las fiestas que se originan con este motivo están regidas por el *tonalpohualli* o calendario ritual azteca. Éste determina también el *tona* o animal tutelar del recién nacido, cuyo nombre antes se le daba al niño. Hoy proceden del santoral católico, aunque se supone que tienen otro en mazateco. Antes de que nazca la criatura ya se arreglaron los padres y el futuro padrino. El trato se formaliza cuando pasa un sacerdote por el pueblo: entonces se celebran bautizos, la primeras comuniones y las "entregas al Evangelio". Éstas consisten en que algún adulto lleve a misa a un niño, le compre y le ponga un *yasquis* (collar de hilos de colores con semillas y una pequeña cruz de plomo) y ambos prenden velas de sebo, con lo cual quedan, uno como padrino de Evangelio y otro como ahijado. Las visitas sacerdotales sólo excepcionalmente se aprovechan para un casamiento, pues la mayoría de las parejas no están casadas ni por lo civil ni por la Iglesia. La unión es sin noviazgo previo: una persona madura y de respeto lleva a los padres de la muchacha la noticia de que el joven la ha escogido; luego presenta al interesado y aquéllos deciden si le conviene o no a su hija. Si es aceptado, se presenta el hombre a la mujer y por lo general se van a vivir a casa de la familia de ésta, si es que todavía no construye la propia, para que aprenda las costumbres de su compañera y demuestre su eficacia en el trabajo. Es común que la familia del varón haga una fiesta en honor de la pareja, coman guajolotes y cerdos en abundancia y se beba aguardiente.

En Semana Santa, mientras se oficia en la iglesia, las mujeres se sientan frente a las puertas de sus casas y golpean con palitos unas jícaras colocadas boca abajo, a modo de ahuyentar a los demonios, lo cual tiene su expresión máxima en el templo oscurecido cuando se celebran "las tinieblas", pues los asistentes golpean fuertemente el piso, gritan y chiflan. Las celebraciones en honor de los santos patronos abundan en comida y bebida; y hay cohetes, bailes y peregrinaciones durante dos o tres días. La población adinerada festeja los cumpleaños y días de santo con música de banda (popular entre los mazatecos) o con bailes animados por tocadiscos. En las tierras altas todavía se conserva la tradición de "lavar las manos" a los compadres cuando llegan a la casa y luego ofrecerles una comida.

La presencia de las escuelas dentro de la región es reciente. Por lo general los maestros son indígenas que tuvieron instrucción escolar en instituciones especiales. Allí se les prepara para ser promotores de la comunidad. Son bilingües y su principal objetivo es la castellanización de los indígenas. En fechas históricas organizan dentro de las escuelas festivales alusivos.

Magia. En el área mazateca hay multitud de brujos y hechiceros, cuyos servicios demanda la comunidad en su vida cotidiana. El brujo, que generalmente hereda sus técnicas por vía directa familiar, es solicitado para hacer limpias, ahuyentar malos espíritus, hacer y evitar maleficios, curar y causar males, adivinar y controlar las fuerzas sobrenaturales que determinan, según sus propias creencias, la vida de la sociedad mazateca. Se rinde culto a dioses o "dueños" de las montañas, de los ríos, de la lluvia y de las barrancas; al padre Sol, a la madre Luna y al padre Trueno. Entre Jalapa de Díaz y Ayautla existe un cerro legendario, El Rabón, con murallas de más de mil metros de altura, al que se dice que nadie ha subido, donde moran todos los "dueños", a quienes el curandero o hechicero tiene que pedir permiso para que dejen pasar al alma benéfica que se va a instalar en el cuarto desde donde actúa. La plegaria se hace en mazateco y se baja totalmente la voz hasta que se confunde con el susurro de la naturaleza. En las ceremonias de este tipo se utilizan ("bulto mágico"): el *piciate* (masa de tabaco con alcohol, a la que a veces se añaden sal y huevos de gallina y de guajolote, que representan la firmeza), ramas de plantas medicinales que se pasan por el cuerpo, en infusiones o brebajes, copal, velas de cera y de sebo, plumas de intenso colorido (para atestiguar), monedas, aguardiente, puros, semillas de cacao (que representan riqueza y prosperidad), granos de maíz arrojados sobre el enfermo (para leer su mal) y papel de amate (que significa una promesa). Las causas de los males son la introducción de objetos hechizados en las habitaciones, la acción de aires secos, la contaminación de algún difunto, los sustos, los maleficios y la pérdida del alma. Ésta puede ser por robo o por caídas en el suelo o cerca de las tomas de agua, en cuyo caso los "dueños" respectivos se apoderan de ella. El hechicero tiene que pedirla y si se la entregan la deposita en una jarra. En las tierras bajas se hacen sacrificios de guajolotes y gallinas en cuevas y manantiales. Es importante la cueva Cabeza de Tilpan, cerca de Tenango, por las ceremonias con ofrendas de copal y rezos, y los sacrificios que ahí se llevan a cabo. Se cree en duendes (*cheneques*) que habitan en los bosques y en las selvas, principalmente en los manantiales, a donde las mujeres

no van solas porque las embrujan. En el área se dan silvestres tres productos que son medulares en la cosmovisión mazateca: los hongos alucinantes, las semillas de la Virgen (*ololiuhqui*) y las "hojas de la pastora". Estos tres psiloscíbicos son utilizados comúnmente para curaciones y adivinaciones. Muchas veces sólo el hechicero los toma para que hablen a través de él; pero también hay casos en que el paciente los ingiere, para encararse con lo supremo y saber cuál es la causa de su mal. El tomar estas sustancias exige una serie de preparativos previos. No se pueden tener relaciones sexuales un mes antes ni 40 días después; y hay que ayunar dos días. V. HONGOS; HONGOS ADIVINADORES; HONGOS ALUCINÓGENOS y MAGIA. (*A.G.*).

Bibliografía: F. Belmar: *Ligero estudio sobre el idioma mazateco* (Oaxaca, 1892); Fernando Benítez: *Los indios de México* (vol. III, 1970); *Etnografía de México* (1957); Walter Lehman: *Zentral Amerika* (Berlín, 1920); John Paddock y Howard F. Cline: *Ancient Oaxaca*; Roberto J. Weitlaner y Hopp A. Walter: *Curaciones mazatecas* (1952); Roberto J. Weitlaner: *Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca* (1961); observaciones directas.

Mazatecas de la Sierra de Huautla de Jiménez (dibujo)
AEM

Pueblo de reacomodo mazateco en la cuenca del Papaloapan
AEM (INAH)

Un grupo de mazatecos en su comunidad
AEM

Distribución geográfica de los mazatecos

MAZATETES

Valeriana tolucana D.C. Planta herbácea de la familia de las valerianáceas, hasta de 7 cm de altura, semileñosa, provista de rizoma, con raíz gruesa, y de olor desagradable. Las hojas son opuestas, simples, con recortes profundos, partidas en cerca de siete segmentos con bordes aserrados o

subcrenados, sin estípulas. Las flores están agrupadas en amplias panículas; son cigomorfas, hermafroditas, con el cáliz reducido y enroscado hacia adentro durante la floración; la corola es gamopétala, acampanada e infundibuliforme, pentalobulada, con la base del tubo giboso o espolonado; el androceo presenta tres estambres unidos al tubo de la corola y alternos a sus divisiones; las anteras son biloculares, con dehiscencia longitudinal; el gineceo lleva tres carpelos, pero sólo uno es fértil; y el ovario es ínfero, unilocular por reducción de dos lóculos, con un solo óvulo anátropo y péndulo descendente desde el ápice de la cavidad. El fruto es un aquenio coronado por el cáliz que se transforma en vilano plumoso durante la fructificación, seis a 20 cerdas unidas en la base, en una membrana transparente. Tiene una semilla en cada fruto. En el estado de México se emplea la tintura de esta planta para combatir la reuma, y el cocimiento de la raíz para contrarrestar mordeduras de animales ponzoñosos. La hierba, cuando seca, tiene un olor fétido. Se encuentra en estado silvestre en el Distrito Federal y en los estados de México y Michoacán, en pedregales y matorrales. También se conoce con el nombre de *hierba de gato*.

MAZATLÁN, DIÓCESIS DE

(*Mazatlanensis*.) Sufragánea de la arquidiócesis de Durango, se erigió por bula *Qui hominum* del papa Juan XXIII del 22 de noviembre de 1958 ejecutada por el delegado apostólico Luigi Raymondi el 22 de febrero de 1959. Su titular es la Inmaculada Concepción; su sede, Mazatlán; su territorio, 19 105 km^2 del estado de Sinaloa; y su población, 551 mil habitantes, de los cuales 535 mil son católicos. Tiene 34 parroquias, 62 sacerdotes diocesanos, 10 sacerdotes regulares, 11 religiosos y 170 religiosas. Obispos: 1. Miguel García Franco (1959-1981); 2. Rafael Barraza Sánchez (1981-). La diócesis limita con las circunscripciones eclesiásticas de Culiacán, al norte; Durango y El Salto, al oriente; Tepic, al sur; y con el océano Pacífico, al poniente. Pertenece a la Región Pastoral Vizcaya-Pacífico y está dividida para efectos pastorales en ocho decanatos: Centro, Norte, Sureste, Escuinapa, Rosario, Concordia, San Ignacio y Cosalá. Comprende los municipios de Mazatlán, Rosario, Escuinapa, Concordia, Cosalá, San Ignacio y La Cruz, todos en la región sur del estado.

Su territorio corresponde en parte a la sierra y en parte a la planicie costera, aunque en ésta penetran algunas ramificaciones de aquélla. En la región de Cosalá se hallan: al norte, la sierra de Cupido, que origina la de San Lorenzo; en el centro, la de Cosalá; al oriente, las de Guadalupe y Los Reyes; y en los límites con la municipalidad de Elota, la de Tacuichamona. En la región de San Ignacio se encuentran: al norte, la sierra de Candelero, que se une a la de Jocuixtita, cuya máxima elevación es de 3 mil metros; al oriente, las de Ventanas y Los Frailes; al sur, el cerro de la Silla, y al oeste, la de Cocaxtle. Dentro de la municipalidad de Concordia, en los límites con Durango, está el imponente macizo de la sierra Madre Occidental conocido con el nombre del Espinazo del Diablo, por donde atraviesa la carretera Mazatlán-Durango. Este macizo, junto con la sierra de La Silla y la Bufa del León, forman las mesas de Venteaderos y del Tesgüino, dejando al sur la sierra Zacanta. La mayor elevación en el municipio es la de Picachos (3 mil metros). En la región del Rosario, la sierra Madre alcanza grandes alturas, especialmente en Pilares, al oriente de la mesa de las Hormigas; y en Santa Rita, casi en los límites con Durango y Nayarit, formación que corre al norte con el nombre de la sierra de las Calaveras. En Escuinapa está la sierra de la Bayona, de la que se desprende la pequeña serranía del Yauco, cuya mayor altura lleva su nombre y queda frente a la ciudad del Rosario. Los ríos que cruzan y riegan la región son el San Lorenzo, el Elota, el Piaxtla, el del Quelite, el Presidio, el Baluarte, el de las Cañas y sus tributarios.

Cosalá, al sureste de Culiacán, capital del estado, fue fundada a fines del siglo XVI, pero no tiene edificios coloniales; su templo data de la primera mitad del siglo XIX y es de tipo neoclásico; lucía hasta hace poco un reloj de Sol que fue retirado para poner en su lugar un símbolo de Cristo. Al oeste siguen La Cruz y Elota, el primero un villorrio y la segunda una población que creció alrededor de la estación ferroviaria y cuyo atractivo son las playas que hay en sus inmediaciones. Hacia el sur se llega a San Ignacio, deprimido por el colapso minero; su iglesia fue edificada por los religiosos de la Compañía de Jesús, pero ha sufrido modificaciones. Mazatlán es la segunda ciudad del estado, puerto marítimo y cabecera del municipio de su nombre. V. MAZATLÁN, SIN.

Concordia, fundada por el capitán Francisco de Ibarra con el nombre de San Sebastián, fue incendiada por los franceses en 1865; sólo conserva el templo levantado por la piedad del minero Francisco Javier Aguirre y Vizcarra, marqués de Pánuco (v. CONCORDIA, SIN.). Copala fue en un tiempo famoso real de minas. El Rosario, 100 km al sureste de Mazatlán, nació gracias al descubrimiento de ricas vetas de oro y plata; salvo su bello templo barroco de fines del siglo XVIII,

con un soberbio retablo dorado, nada más queda de su pasado colonial. En la porción más austral de la diócesis queda la villa de Escuinapa, que ha prosperado gracias a la ganadería, la pesca y el empaque de mariscos; la proximidad de la sierra con el océano confiere un interés especial al paisaje local; desde allí puede observarse el cerro del Muerto, eminencia de no mucha elevación que figura un hombre al que ya le falta la vida. Y el poblado de La Concepción ("La Concha", para los nativos) se tiende en las márgenes del río Cañas, límite natural con Nayarit.

La catedral. Al erigirse la diócesis, fue elevado a la categoría de catedral el templo de la Inmaculada Concepción. Esta iglesia se comenzó a construir en 1855 o 1856 a iniciativa del obispo Pedro Loza y Pardavé, pero ulteriores acontecimientos interrumpieron la obra, hasta 1875 en que el párroco Miguel Lacarra pudo reanudarla para darle fin en 1899. La parte material la tuvo a su cargo la familia León: la albañilería, Estanislao; la carpintería, Santiago y Francisco, y la herrería, Isaac. El cura José María Anaya levantó las torres. El 7 de mayo de 1899 fue bendecido el recinto por el cura Miguel María Elizondo. El 7 de noviembre de 1938, el arzobispo de Durango, José María González y Valencia, consagró el templo y lo dedicó a la Inmaculada Concepción. La decoración se debe al cura José Ruiz y los candiles monumentales los adquirió Antonio Ramos. El altar mayor es de mármol de Carrara. El exterior, gotizante, ostenta dos esbeltas torres, a la manera de las catedralicias de Guadalajara, y un nártex en la fachada. El interior es de tres naves, rematadas por sendos altares: de línea gótica el central y de factura neoclásica los laterales. El decorado es completamente barroco, de modo que el templo resulta un mosaico de estilos. Las imágenes expuestas en los altares son las siguientes: 1. en el de Cristo: Cristo Rey, Sagrado Corazón de Jesús, Niño Dios, *Ecce Homo*, Señor del Santo Entierro, Santo Niño de Atocha, Crucifijo y Cristo en el *Via Crucis*, todas de madera; 2. de la Divina Providencia, cuadro; 3. de la Santísima Trinidad, pintura mural; 4. de la Virgen: Inmaculada Concepción, Virgen María, María Reina, Virgen del Carmen, La Dolorosa, Virgen del Rosario, Nuestra Señora de Loreto y Virgen María Niña, en madera, y María Auxiliadora y Virgen de Guadalupe, pinturas; y 5. de los Santos: Mateo, Juan Evangelista, Lucas, Miguel Arcángel, Gabriel Arcángel, Marcos, Agustín Obispo y Alfonso Obispo, todas en mármol; Ignacio de Loyola, Tomás de Aquino y San Luis Gonzaga pinturas antiguas sin fecha; Domingo, Clara, Martha, Francisco de Asís, Antonio de Padua, Mónica, Edwviges, Juan Bosco, José y el Niño, Nicolás de Bari y Judas Tadeo, en madera; Juan Nepomuceno y Felipe de Jesús, pinturas; y Martín de Porres, en yeso. En las pechinas están representados San Ambrosio, San Bernardo, Moisés y Zacarías.

MAZATLÁN, SIN - MEDINA CERVANTES, JOSÉ RAMÓN

MAZATLÁN, SIN

Ciudad y puerto, cabecera del municipio del mismo nombre. Situada a 23° 11 20" de latitud norte y 106° 25 20" de longitud oeste, contaba en 1980 con 180 mil habitantes (72% de la población del municipio). El censo de 1990 registraba 314 249 habitantes (mun.). Su clima es cálido y bastante húmedo en el verano, aunque atemperado en las playas por la brisa marina; pero suave y templado en la estación invernal. Se asienta en una península accidentada que presenta varias eminencias. Esto hizo que desde un principio las calles fueran angostas, con subidas y bajadas, pero por lo general rectas. Su ubicación y la presencia del estero del Infiernillo en la zona del istmo, motivaron que durante muchos años sólo contara con una entrada por el rumbo de Palos Prietos, situación que duró hasta 1871, en que el gobierno del estado, para abrir otra vía de acceso, inició la construcción de un dique en el brazo del estero que se comunicaba con la bahía del Astillero.

Historia. No hay ninguna información sobre la vida prehistórica de la región, mas la presencia de numerosos petroglifos constituye la evidencia de que el hombre puso en ella sus plantas en épocas muy antiguas. En 1930, los científicos norteamericanos Carl O. Sauer y Donald Brand practicaron un reconocimiento arqueogeográfico de la zona, encontrando, entre otros hallazgos, una alfarería de gran calidad, a cuyo mejor exponente dieron el nombre de "Mazatlán policromo". Se trata de una cerámica elaborada con una pasta fina, bien pulida y decorada con rojo caoba sobre negro, indicadora de una alta cultura similar a las de la Altiplanicie, vestigio acaso del grupo étnico totorame, creador del señorío de Chametla que dominó la zona costera desde la margen sur del río Piaxtla hasta los linderos con Nayarit.

Mazatlán es una palabra derivada de las voces nahuas *mazatl*, venado, y *tlan*, lugar: "lugar de venados". A causa de que esa lengua no se hablaba en lo que hoy es Sinaloa, puede suponerse que haya sido aplicada por algún intérprete nahua, pues los expedicionarios al mando de Nuño de Guzmán, de Vázquez de Coronado y de Francisco de Ibarra tal vez no conocieron la península mazatleca, ya que en las relaciones respectivas no se hace mención de ella. El mapa de Ortelius, además, fechado en 1579, no registra el nombre, a pesar de que sí está representado el río del Espíritu Santo, que no es otro que el Presidio. La primera referencia la proporciona Alonso de la Mota y Escobar, obispo de Guadalajara (1598-1607), en su *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*: ofrece un detalle de la península y la bahía, e informa que cerca de allí había dos poblados, uno de indios que dio su nombre a la región y desapareció muy pronto, y otro llamado de los Mulatos, fundado por gentes de esa casta. Éste fue arrasado por una creciente del río y se le reconstruyó en otro sitio, denominándolo San Juan Bautista de Mazatlán. Poco después adquirió la categoría de presidio, al formarse compañías de milicianos integradas por los mulatos, a quienes también llamaban "pardos". La península, en cambio, continuaba deshabitada y solamente era frecuentada por los "pardos", quienes establecieron un puesto de vigilancia en el cerro de la Nevería, toda vez que el fondeadero estaba en el puerto Viejo. La bahía era visitada de vez en cuando por marinos españoles y también por

piratas, entre éstos Thomas Cavendish, o Caldrens, que estuvo al acecho del galeón *Santa Ana*, al que capturó en cabo San Lucas; Swan, Towenlsy y unos corsarios franceses que asaltaron el presidio. De los navegantes españoles se recuerda a Sebastián Vizcaíno, quien estuvo allí cuando iba a explorar las costas bajacalifornianas, y años después al regreso de su incursión hasta el cabo Mendocino; y a los capitanes Tomás Cardona, Juan Iturbe y Francisco Ortega, que navegaron en aguas del golfo de California.

Los orígenes de la ciudad son nebulosos. La historia de que José María Canizales y su familia llegaron en 1806, convirtiéndose en los primeros pobladores, es un mito; pues está probado que a fines del siglo XVIII ya había habitantes en la península. En 1796 el puerto de San Félix, como se le denominaba entonces, contaba con 19 descendientes de los "pardos", de los cuales 14 eran adultos y cinco niños, que habitaban en míseras chozas en la playa Norte. En 1817 la población apenas llegaba a 21 personas.

Como las condiciones del puerto no eran muy buenas, Alejo García Conde, intendente de Sonora y Sinaloa, presentó en 1813 un proyecto para mejorarlas, pero tal vez los sucesos que ocurrían en la Colonia hicieron que aquello quedara en el olvido. Por decreto del 8 de noviembre de 1820, las Cortes españolas abrieron Mazatlán al comercio extranjero, y al consumarse la Independencia se le declaró puerto de altura, a pesar de su escasa población, que apenas llegaba a 500 habitantes, y de que no ofrecía facilidades para el tráfico, pues no contaba con muelle y la aduana se encontraba en el presidio, al que el Congreso de Occidente había dado el nombre de Villa Unión. El fondeadero fue cambiado a la zona conocida por playa Sur, y en 1828 se le llamó puerto Ortigosa, nombre que, de acuerdo con la versión más aceptada, se le dio para honrar a un señor Vicente Ortigosa que trabajó intensamente para que el desembarque se hiciera en ese sitio. Ese mismo año se trasladaron a la playa Sur la aduana marítima y las oficinas federales que estaban en El Rosario (la Comisaría General de Hacienda, la Administración General de Correos, el Tribunal de Circuito y otras) y se abrieron las primeras escuelas.

La población sufría insalubridad general y en particular paludismo; y la actividad económica, afectada por las turbulencias políticas de la República, decayó aún más con la expulsión de los españoles. En semejante situación y al finalizar 1830, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores propuso que se cerrara el puerto; la Legislatura de Occidente, a su vez, protestó con energía y expuso las razones para no tomar esa medida; y el Congreso de la Unión, a la postre, rechazó la iniciativa. Poco después, al erigirse el estado de Sinaloa, su Congreso Constituyente dio al poblado la categoría de villa, con el nombre de Los Costillas, sin que hasta la fecha se sepa a ciencia cierta cuál fue el origen de esa denominación. Los mazatlecos, que nunca tomaron en serio los cambios de nombre de su lugar de origen, continuaron llamándolo Mazatlán.

En 1833 ocurrió la primera epidemia de cólera morbus en Sinaloa. No hay estadísticas sobre las víctimas, pero superada la calamidad, se reanudó el trabajo en el puerto. Ese año se construyó un dique para cegar las aguas de las mareas que unían a la bahía de Olas Altas con la de la playa Sur, dejando aislada la zona del cerro del Vigía. En 1837 se instaló el primer Ayuntamiento, pues con anterioridad la población había estado bajo la jurisdicción de Concordia. En los primeros días de 1838, el general José de Urrea se sublevó en Sonora por el federalismo, siendo derrotado en Mazatlán por las fuerzas del general Mariano Paredes y Arrillaga. En 1842 apareció en el puerto la *Gaceta del Estado de Sinaloa*, primer periódico oficial; y el 12 de marzo de 1844, el *Mercurio Agorero*, primer órgano informativo local. A partir de este último año y hasta los primeros de la década de los cincuentas, la ciudad padeció una serie de cuartelazos y motines provocados por los militares allí destacados. El de más funestas consecuencias fue el del coronel Rafael Téllez, quien usurpó la comandancia militar, derrotó al gobernador del estado en el poblado de Las Flechas, entró a saco en Culiacán y quiso detentar el poder político. Mientras tanto, la marina de guerra norteamericana, que ya había bloqueado el puerto varias veces, se presentó en la bahía el 10 de noviembre de 1847 pidiendo la rendición de la plaza, la cual ocupó sin disparar un solo tiro porque Téllez y los suyos se retiraron al Venadillo. Los invasores nombraron autoridades, pero ante la negativa de los mexicanos para aceptar los cargos, terminaron por asumir el gobierno de la ciudad.

La ocupación duró hasta el 17 de julio de 1848, en que la población fue reintegrada a los mandatarios nacionales. Durante todo el tiempo que permanecieron los norteamericanos en Mazatlán, sólo se registró un combate en Urías, en el que los yanquis sacaron la peor parte. Hubo nuevas epidemias de cólera en 1850 (durante 48 días, con saldo de 350 muertos) y en 1851.

Los comerciantes extranjeros radicados en el puerto, inconformes con la contribución directa, instigaron tremendos motines que obligaron al gobernador a presentarse en Mazatlán con gente armada; pero un capitán llamado Pedro Valdés, movido por aquéllos, sorprendió a la fuerza leal y tomó preso al gobernador, quien tuvo que pactar con los comerciantes y abandonar el puerto. Valdés se autonombró gobernador y convocó a una junta en la que se tomó el acuerdo de convertir a Mazatlán en territorio independiente, pero el gobierno nacional rechazó esa instancia.

La apertura del puerto de San Francisco, Cal., EUA, restó movimiento a Mazatlán, mas a pesar de eso su importancia creciente era manifiesta: en 1854 su población llegaba a 5 580 habitantes, contaba con dos hospitales (uno militar y otro civil) y tenía cuatro escuelas (dos oficiales y dos particulares). Los derechos de importación ascendían a 1 269 062 pesos, y los de exportación a 505 912.70.

El 19 de agosto de 1858, en El Fuerte, se sublevó Plácido Vega proclamando la Constitución de 1857, y con la ayuda militar del gobernador de Sonora, general Ignacio Pesqueira, el contingente liberal se dirigió al sur. Pesqueira puso sitio a Mazatlán, tomándolo el 3 de abril de 1859. Fue aclamado como gobernador y comandante militar de Sinaloa, pero teniendo que regresar a Sonora, depositó esos cargos en Vega. Aparte su febril actividad para fortalecer el ejército, impuso su autoridad a los comerciantes, sorteó las incursiones de las marinas de guerra extranjeras y abrió el Colegio Mercantil y una escuela nocturna para trabajadores. Vega tuvo que marchar a Estados Unidos comisionado por el gobierno de la República, y dejó como gobernador al general Jesús García Morales, durante cuya gestión se ordenó la fortificación del puerto al coronel de ingenieros Gaspar Sánchez Ochoa. Las obras se iniciaron, pero el 26 de marzo de 1864 se presentó en la bahía la fragata de guerra francesa *Cordelliere*, cuyos infantes intentaron un desembarque, rechazado por los nacionales, entablándose luego un furioso cañoneo entre la nave y los defensores, que duró hasta el anochecer y que culminó con la retirada de aquélla. García Morales preparaba la inauguración de un centro cultural que se llamaría Ateneo Hidalgo y la introducción del agua potable, cuando algunos jefes militares tomaron Mazatlán y echaron del poder al gobernador, nombrando en su lugar al coronel Antonio Rosales. Poco después los barcos de guerra franceses llegaron a la bahía, y el jefe de la escuadra pidió la entrega de la plaza. A causa de que los defensores no contaban con suficientes soldados ni pertrechos, optaron por abandonarla, concentrándose en Culiacán o quedándose en la región para operar en guerrillas contra los invasores. El 13 de noviembre de 1864 los franceses tomaron posesión de la ciudad; nombraron autoridades a personas de filiación imperialista e instalaron la corte marcial, encargada de fusilar a los patriotas. Hicieron incursiones por el sur de la entidad, cometiendo tropelías y abusos, e inclusive incendiando algunos pueblos; pero ante la determinación de los republicanos, se encerraron en el puerto, el cual evacuaron el 13 de noviembre de 1866.

En 1868, triunfante ya la República, contendieron por el gobierno del estado los generales Domingo Rubí y Ángel Martínez. Con anterioridad a los comicios, los partidarios de Martínez provocaron graves escándalos en el puerto, y habiendo triunfado Rubí, se levantaron en armas. El gobernador ordenó el cierre del puerto, y con el auxilio de las fuerzas federales pudo restablecerse el orden.

El 16 de noviembre de 1868, el presidente Juárez dotó de fundo legal a Mazatlán, ordenando que parte de los terrenos para cultivo se distribuyeran gratuitamente entre la gente más necesitada. Los límites del fundo eran los siguientes: "…partiendo de la cumbre del Cerro del Camarón, una línea recta hasta el extremo occidental de la presa que se halla en la orilla del camino que va de Mazatlán al Venadillo; de allí, en línea recta, a la cumbre oriental de la Loma Atravesada; de esta cumbre otra línea que corresponde a las Tres Islas que se encuentran a la entrada del estero de Urías; y del punto donde termina esta línea, otra a la punta de la Batería; y de aquí, siguiendo la

costa al sur y al oeste, ha de terminar en el Cerro del Camarón…, concediendo a la ciudad de Mazatlán los terrenos baldíos, comprendidos dentro de la línea mencionada arriba". El 5 de julio de 1869, el Cabildo tomó posesión de las 934 ha correspondientes.

El 5 de mayo de 1871, el gobernador Rubí inició los trabajos del dique sobre el estero del Infiernillo, para darle a la población otra vía de acceso, ya que hasta entonces sólo existía la que iba por Palos Prietos. El día 25 siguiente se inauguró el servicio telegráfico entre Villa Unión y Mazatlán, extendido más tarde a El Rosario (1876) y enlazado con el interior del país y Culiacán (1881).

En 1871 disputaron por la gubernatura el licenciado Eustaquio Buelna (juarista) y el general Manuel Márquez de León (porfirista). Triunfante el primero, tomó posesión el 27 de septiembre, pero el 17 de noviembre siguiente el coronel José Palacio se pronunció por el Plan de La Noria y nombró gobernador provisional a Mateo Magaña, cuyo primer acto fue imponer un préstamo forzoso. Buelna se ocultó y luego abandonó la ciudad subrepticiamente. El general Donato Guerra, uno de los líderes de la rebelión, llegó a Mazatlán, se le recibió calurosamente y nombró gobernador a Márquez de León, quien inmediatamente impuso otro préstamo forzoso. Mientras tanto, Buelna marchó a Sonora a solicitar la ayuda de Pesqueira, cuyas tropas invadieron Sinaloa, y tras algunas acciones de armas terminó la revolución. Sin embargo, siguió vigente el estado de sitio y varios jefes militares ocuparon la gubernatura, siendo el primero de ellos el general Prisciliano Flores, a quien tocó enfrentar la última de las intromisiones extranjeras, en este caso de la marina de guerra inglesa, motivada por una queja de la casa Kelly y Compañía. Buelna regresó a Mazatlán, pero habiéndose encendido de nuevo la rebelión, se vio obligado a refugiarse en el consulado norteamericano, de donde fue sacado por los sublevados al parecer con el consentimiento del cónsul, y sólo mediante una fianza pudo recobrar la libertad. Vencidos los facciosos, el presidente Lerdo de Tejada ordenó la cesación del estado de sitio, y Buelna pudo asumir de nuevo la gubernatura. La Legislatura se instaló en Culiacán el 16 de septiembre de 1873, y el día 20 siguiente declaró capital del estado a esa ciudad, lo que constituyó un duro golpe para los jefes militares y para los comerciantes extranjeros. Buelna fundó en Mazatlán el Liceo Rosales, institución de educación superior que inició sus labores el 5 de mayo de 1873, instalándose en la Casa Echeguren. Al año siguiente se cambió a Culiacán, ya como Colegio Rosales, y fue la génesis de la Universidad de Sinaloa.

En 1874 la población de Mazatlán llegaba a los 8 829 habitantes, pero con anterioridad, debido a la gran cantidad de emigrantes del cantón de Tepic, que allí se refugiaron huyendo de los desmanes de la gente de Lozada, había alcanzado los 16 mil. La recaudación de la aduana marítima en ese ejercicio (1873-1874) fue de 1 090 779.42 pesos, pero los escandalosos sucesos que se registraban en el puerto quebrantaron la economía, y en 1874-1875 bajó a 776 843.66. Había 104 negociaciones registradas, de las cuales las más importantes eran Melchers, Somellera, Echeguren, Kelly, Bartning, Careaga, De la Peña, Heyman, Charpentier y Raynaud, Elorza y Mendía y otros más. Existían una escuela para niños, ocho para niñas, una particular y una nocturna para adultos; el Colegio Independencia, el Liceo Unión y varios particulares; una escuela secundaria oficial y otra privada, el Colegio Náutico sostenido por el Estado y otro colegio de carácter particular. La Compañía Lancasteriana tenía una escuela primaria para niños pobres, y en 1869, por decreto del gobierno del estado, fue facultada para expedir títulos de preceptores de primeras letras, siendo 10 señoritas las primeras que los recibieron, y Mazatlán la primera ciudad del noroeste donde se graduaron profesionistas. En 1874 se instaló el observatorio en el cerro del Vigía.

Uno de los crímenes que más impresionaron al pueblo de Mazatlán fue el asesinato del periodista José Cayetano Valadés, quien desde su periódico *La Tarántula* atacaba al gobernador Francisco Cañedo. En enero de 1879, el gobernador hizo un viaje al puerto, y en la noche del día 27 Valadés, que iba acompañado de dos damas, fue muerto a puñaladas por un desconocido en la esquina de la actual calle Belisario Domínguez y el callejón del Ángel. Los vecinos señalaron al gobernador como autor intelectual del crimen y celebraron tumultuosas manifestaciones denostando al mandatario. Éste se refugió en la casa del coronel Manuel Carricarte, donde se rechazó a balazos

a la muchedumbre. Allí estuvo hasta que pudo escapar a Culiacán. El Gran Jurado de la Legislatura local lo absolvió posteriormente. En 1879 se sublevó en Mazatlán el general Jesús Ramírez Terrón, que había sido factor determinante en el éxito del Plan de Tuxtepec en Sinaloa. En desacuerdo con la política represiva del general Díaz, tomó Mazatlán, derrotó a Bernardo Reyes en Villa Unión, y pasado algún tiempo fue asesinado en El Favor, Dgo. Una terrible explosión sobresaltó a los mazatlecos al amanecer del 28 de julio de 1881, al estallar en la zona sur de la ciudad 5 mil libras de dinamita, 2 050 de "gigante" y 1 100 de tonita, propiedad de Peña y Cía. y *Bartning and Co.*, que se hallaban almacenadas en la casa núm. 12 de la calle del Arenal. Las víctimas fueron 26 muertos y 15 heridos. El juez competente sólo impuso una pequeña multa a los dueños de los explosivos.

La apertura del Teatro Rubio (hoy Ángela Peralta), cuyos trabajos fueron dirigidos por el ingeniero Andrés Tapia, constituyó un estímulo para el arte y la cultura locales. Cómodo, elegante y con capacidad para 3 mil espectadores, tuvo un costo inicial de 80 mil pesos, luego aumentado a 150 mil por las mejoras que le hizo su propietario. Contaba con 15 juegos de decorados, pintados expresamente en París, con valor de 10 mil pesos, que parece fueron obsequio de Juan B. Hernández, de la firma Hernández y Mendía. Hasta que se construyó el Apolo en Culiacán, el Rubio fue el mejor teatro desde el cantón de Tepic hasta la Baja California. En 1893 se contrató a la gran diva mexicana Ángela Peralta para que diera unos recitales. El entusiasmo provocado por su presencia pronto se convirtió en luto, pues una nave que llegó al puerto procedente de San Juan de Punta Arena, Chile, llevó la fiebre amarilla, siendo la cantante una de sus primeras víctimas. La Peralta falleció el 30 de agosto en los altos del Teatro Rubio, donde se alojaba; fue velada en el hotel Iturbide y llevada al Panteón núm. 2 en hombros de cuatro soldados. La epidemia dejó como saldo 2 541 personas muertas y una economía tambaleante.

Hacia 1887 arribaron a Mazatlán cientos de chinos que no pudieron entrar a Estados Unidos. Quienes los habían contratado los abandonaron a su suerte y tuvieron que vivir de la caridad pública y de la ayuda del gobierno. Se fueron dispersando por el noroeste y con los años se convirtieron en una poderosa fuerza económica que tuvo que ser contrarrestada por medios violentos e incivilizados.

La paz porfiriana dio oportunidad para que se realizaran obras de interés público. En 1888 empezaron los trabajos para llevar el agua potable desde Peña Hueca, y en 1889 llegó el servicio a los hogares porteños que antes se surtían de aljibes. En 1893 se construyó el faro en la isla rocosa de El Crestón, bajo la dirección del ingeniero J. Natividad González; y en 1896 se terminó el mercado José María Pino Suárez. El 7 de mayo de 1899 se bendijo el nuevo templo parroquial en medio de fastuosas ceremonias, y en 1900 inició sus trabajos la Cervecería del Pacífico, que hasta hoy sigue elaborando sus productos. Dos años después, un *clubman*, Guillermo Laveaga, introdujo el beisbol en el puerto, deporte que llegaría a ser favorito en el Noroeste. En 1903 ocurrió una epidemia de peste bubónica. El Gobierno Federal envió brigadas a las órdenes del doctor Eduardo Liceaga. Las víctimas fueron muchas. Barriadas enteras fueron desinfectadas e incineradas, y al fin el mal pudo ser erradicado. El gobernador Cañedo se trasladó al puerto y allí permaneció hasta el final de la epidemia. En los años siguientes se construyeron glorietas en las zonas rocosas bañadas por el mar.

En 1909 contendían por la gubernatura de Sinaloa Diego Redo, sostenido por los "científicos", y el licenciado José Ferrel, candidato popular cuyo vocero era *El Correo de la Tarde* de Andrés Avendaño, que dirigía Heriberto Frías. La lucha fue enconada, pero a la postre Redo fue impuesto por la maquinaria oficial. Al terminar el año, se inauguró el tramo de vía Culiacán-Mazatlán del Ferrocarril Sud Pacífico de México, y el 4 de enero de 1910 llegó al puerto Francisco I. Madero en su gira electoral. Las autoridades impidieron que celebrara un mitin en la vía pública y tuvo que reunirse con sus partidarios en la carpa del circo Atayde que acababa de nacer en Mazatlán. Meses más tarde estalló la revolución maderista, destacando en el sur los guerrilleros Justo Tirado e Isidro Peraza, *el Chilolo*, inspector de policía. El primero fue linchado por el populacho, y el segundo logró huir a Baja California. En 1912 el gobernador José Rentería cambió la sede de los poderes a Mazatlán y aprovechando esa circunstancia Justo Sierra atacó la ciudad con 500 hombres y tomó la

plaza. Rentería huyó a bordo del cañonero *Guerrero*. Sierra, que deseaba ser gobernador, sólo ganó un serio extrañamiento del gobierno de Madero.

La usurpación de Huerta volvió a llenar de sangre al país. En Sinaloa, los constitucionalistas al mando de Álvaro Obregón tomaron Culiacán y se encaminaron hacia el puerto, al que pusieron sitio el 14 de noviembre de 1913. Obregón dejó la plaza asediada y continuó su campaña hacia el sur, encargando las operaciones al general Ramón F. Iturbe, auxiliado por Juan Carrasco, Fructuoso Méndez, Ángel Flores, Manuel M. Mezta, Macario Gaxiola y otros. El sitio duró hasta el 9 de agosto de 1914 en que los federales huyeron de la ciudad. En 1920 la paz volvió a quebrantarse con la asonada de Agua Prieta. El gobernador Iturbe trasladó los poderes a Mazatlán, pero incapaz de contener la revuelta, embarcó para el extranjero.

Al restablecerse la paz, el puerto fue mejorando en varios aspectos: se pavimentaron las calles, se instaló el drenaje, y se hizo la carretera a Villa Unión, que fue la primera del estado; pero en 1927 llegó el Sud Pacífico a Guadalajara, y Mazatlán sufrió una lamentable depresión económica que se prolongó por años, provocando el éxodo de muchos porteños. Sin embargo, los peores momentos ocurrieron al final de los años treintas y principio de los cuarentas. El presidente Lázaro Cárdenas estaba haciendo realidad los postulados agrarios, y el gobierno local decidió hacer cosa igual, mas en vez de repartir las enormes extensiones al norte de Culiacán, lo hizo en la zona de Mazatlán, donde la tierra estaba fraccionada entre innumerables pequeños propietarios. Los terratenientes aprovecharon el estado de ánimo colectivo para que la violencia se desatara y pronto se produjeron choques entre ejidatarios y campesinos libres. Los pistoleros más célebres paseaban su impunidad por las calles de Mazatlán, protegidos por las autoridades. Entonces se perpetraron los asesinatos más proditorios, inclusive el del gobernador del estado. Hubo un nuevo éxodo, esta vez en busca de seguridad, hasta que el Gobierno Federal puso fin a estos hechos. La etapa de "los del monte" se tiene por la página más sangrienta y vergonzosa de la historia de Sinaloa. La apertura de las carreteras Nogales-Guadalajara y Mazatlán-Durango, así como las obras portuarias, el florecimiento de la pesca y sobre todo el turismo, permitieron dar una nueva vida a Mazatlán.

La ciudad. Durante muchos años fue la principal ciudad de Sinaloa no sólo por su población, sino también por su desarrollo económico, e inclusive alcanzó la distinción de ser la capital del estado de 1859 a 1873. En ella empezaron a funcionar las primeras industrias sinaloenses, los servicios de alumbrado de gas y de agua potable y, desde la mitad del siglo XIX, dos hospitales. En 1940 tenía 32 117 habitantes, 75 651 en 1960 y 119 553 en 1970. El 90% del área urbana cuenta con líneas de conducción y distribución de agua potable que procede de 11 pozos profundos, perforados en la margen derecha del río Presidio. El servicio de drenaje abarca el 70% del área de la ciudad, pero existen zonas sin conexiones (donde vive la gente pobre). Los colectores de aguas negras están divididos en dos secciones: la central, que incluye la zona turística y vierte en el estero del Infiernillo; y la sur, que comprende la zona antigua y parte de los terrenos ganados al mar, que descarga directamente en éste junto al rompeolas que une los cerros del Vigía y del Crestón. La topografía dificulta el desagüe pluvial, lo cual provoca inundaciones temporales en algunas áreas y problemas de salubridad. El pavimento cubre el 45% de las calles, mas con la pavimentación de la colonia López Mateos, la avenida Insurgentes y el tramo de Hornitos al Sábalo, se estima que ha llegado al 50%. Por lo menos el 95% de la ciudad cuenta con redes de distribución eléctrica; la energía procede del sistema Noroeste, a través de la línea de transmisión Culiacán-Mazatlán de 230 kv. La ciudad dispone, además, de cinco plantas de vapor y una de turbogas.

Mazatlán ya no está reducida al área de la península, sino que se ha extendido ampliamente por medio de colonias: Esperanza, López Mateos, Campo Urías y Benito Juárez, y los complejos turísticos y fraccionamientos entre El Camarón y Cerritos. Entre los centros de diversión y esparcimiento se cuentan balnearios, el Teatro Ángela Peralta, varios cinematógrafos, el estadio Teodoro Mariscal, un conjunto deportivo en los terrenos del antiguo aeropuerto y el Club Deportivo Muralla, fundado hace 70 años. En el corazón de la ciudad se levanta el gran mercado José María Pino Suárez, y para solaz de los habitantes hay en la zona antigua cinco plazas llamadas Hidalgo, Zaragoza, Ángel Flores, Machado y Revolución (a ésta se le denominó durante muchos

años Plaza de la República); y otras dos ubicadas en Urías y en la colonia Benito Juárez. Se han erigido una estatua a la Libertad, un Monumento al Marino y sendos bustos del general Juan Carrasco (en la calle que lleva su nombre) y de Benito Juárez (en la avenida Miguel Alemán). Las playas se extienden desde Olas Altas hasta la del Sábalo, bordeadas por una hermosa avenida en la que se alinean 42 hoteles. Siguiendo el curso del límite oceánico de la parte antigua de la ciudad, se han construido varias glorietas y miradores para que se observe el espectáculo del mar.

Edificios. A causa de la relativa juventud de la ciudad, y aunque dentro de su perímetro original ha permanecido casi inalterable, Mazatlán no tiene edificaciones de gran antigüedad ni de interés histórico. El inmueble más viejo es la iglesia de San José, cuya construcción se inició en 1831 y se terminó en 1842; es de pequeñas dimensiones y de aspecto sólido, y ostenta un pequeño campanario. Hay, además, un portal de buena factura al que llaman de Canobbio, edificado tal vez por un comerciante italiano de ese apellido, y en las cercanías de la plaza Hidalgo una construcción conocida como La Casa del Obispo. Se desconoce por qué se le llama así, ya que Mazatlán no fue sede episcopal sino hasta 1959, mas es fácil suponer que en ella haya vivido el obispo Pedro Loza y Pardavé, refugiado en el puerto después de uno de los destierros que se le impusieron. De la época porfiriana procede el edificio de la Aduana Marítima, ubicado en la zona donde estaba el viejo muelle.

Iglesias. Hasta la década de los veintes, la ciudad contaba con sólo dos templos: San José y la iglesia parroquial. Esta última se comenzó en 1855 o 1856 a iniciativa del obispo Pedro Loza y Pardavé, pero ulteriores acontecimientos interrumpieron las obras, hasta 1875 en que el párroco Miguel Lacarra pudo reanudarlas hasta darles fin en 1899. El templo, que tiene la categoría de catedral basílica, es gotizante en el exterior: ostenta dos esbeltas torres, a la manera de las catedralicias de Guadalajara, y nártex en la fachada, caso insólito en las iglesias mexicanas; y en el interior tiene tres naves, rematadas por sendos altares: de línea gótica el central y de factura neoclásica los laterales. El decorado es completamente barroco, y así el templo resulta un mosaico de estilos (v. MAZATLÁN, DIÓCESIS DE). Las crecientes necesidades de la población obligaron a la edificación de nuevos templos. En la actualidad, aparte los anteriores, existen el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Cristo Rey, la Purísima Concepción, la Medalla Milagrosa, San Felipe de Jesús en la colonia López Mateos, el de la barriada de la vieja estación del Ferrocarril, y otros más, aparte de algunos pertenecientes a sectas protestantes. En 1959, al dividirse la diócesis de Sinaloa, la Santa Sede erigió el obispado de Mazatlán, fijando como sede episcopal el puerto y nombrando primer obispo al doctor Miguel García Franco.

Educación. En el municipio funcionan 93 jardines de niños y 190 escuelas primarias, 42 secundarias, 15 de capacitación para el trabajo, 18 de nivel medio superior, 10 de carácter técnico y 14 de enseñanza superior. Al sostenimiento de este sistema concurren los gobiernos Federal y local, los particulares y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). En 1987 la inscripción fue de 61 mil alumnos. Imparten cursos de licenciatura las escuelas de Ciencias Sociales, Ciencias del Mar, Contabilidad y Administración, Derecho, Enfermería y Trabajo Social, de la UAS; el Instituto Tecnológico del Mar, las universidades de Mazatlán y del Pacífico, el Instituto Tecnológico, el Centro Universitario, la Escuela de Derecho (privada), la Escuela Normal Superior de Sinaloa y la Escuela Náutica Mercante Capitán Antonio Gómez Maqueo (v. MARINA. **Educación naval**).

Cultura. Fundada por rudos pescadores y marinos, y pronto dominada por un grupo de comerciantes extranjeros, durante muchos años Mazatlán no conoció las actividades culturales. En la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, empezaron a fermentar las inquietudes del espíritu y hacia finales dieron su fruto en las páginas de una obra denominada *Mazatlán literario*. La lucha revolucionaria trastornó todos los órdenes de la vida mazatleca, pero al retornar la calma en 1920 se establecieron los Juegos Florales, que sin interrupción se han celebrado cada año. Son ya 67 los certámenes, que han dado ocasión a un desfile de poetas notables, de ilustres literatos en el papel de mantenedores y de las más bellas mujeres.

Exponentes de la cultura que han nacido en el puerto son los siguientes: Francisco Gómez Flores, periodista, ensayista, primer director del Colegio Rosales y autor de *Humorismo y crítica.*

Monólogos de Merlín; Carlos F. Galán; Haydee Escobar de Félix Díaz, primera poetisa sinaloense, conocida con el seudónimo de *Cecilia Zadi*; Alejandro Quijano, literato, director del diario metropolitano *Novedades* y académico de la Lengua; Genaro Estrada, polígrafo, autor de la doctrina internacional que lleva su nombre; Martiniano Carvajal, literato; José C. Valadés, periodista, historiador y diplomático; Jorge Flores D., acucioso investigador y polemista incisivo; Chayo Uriarte, poetisa, nativa de Culiacán pero formada en el puerto; Bernardo J. Gastélum, ensayista y sociólogo; Carlos McGregor Giacinti, poeta, y Margarita Ramírez de González, cuentista y poetisa que mantiene inédita su obra.

Periodismo. De gran tradición en esta actividad, ahí han aparecido el mayor número de publicaciones de Sinaloa. En la actualidad se publican *El Sol del Pacífico*, el vespertino *Las Noticias*, *El Demócrata Sinaloense*, *El Sinaloense* y *El Correo de la Tarde*. Este último fue fundado por Miguel Retes en 1888.

Finanzas. La primera institución bancaria en Sinaloa se abrió en Mazatlán con el nombre de Banco Occidental de México; inició sus operaciones el 2 de febrero de 1898 y funcionó como banco de depósito y emisión hasta 1925. Prestó servicios durante 84 años ininterrumpidos, hasta que fue absorbido en 1982 por el Banco del Noroeste. Además de esta institución, operan otras 16, entre ellas una sucursal del Banco de México, con un total de 25 oficinas y 1 732 empleados.

Industria. En 1988, la delegación en Mazatlán de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación tenía registrados 1 880 establecimientos correspondientes a 52 ramas de la actividad fabril. Destacaban Astilleros Unidos del Pacífico, fabricante de embarcaciones hasta de mil toneladas para la pesca de atún, camarón y especies de escama (v. INDUSTRIA NAVAL); Astilleros Mazatlán, Constructora y Reparadora de Buques, Construcciones Navales de Mazatlán y Astilleros La Sirena, que producen unidades mucho más pequeñas; 25 plantas congeladoras, de las cuales cuatro son enlatadoras y cinco elaboradoras de harina de pescado; 186 empresas dedicadas a la fabricación de productos alimenticios y 68 a la de materiales de construcción (tabique, mosaico, mármol, concreto), 129 establecimientos de reparación de vehículos automotores y 161 especializados en artículos mecánicos y eléctricos para uso doméstico, nueve embotelladoras, cuatro fundiciones y tres proveedoras de autopartes. Las principales empresas son las siguientes: Pescados Industrializados (enlatadora principalmente de atún), la fábrica de camiones de Víctor M. Patrón, la Cervecería del Pacífico, Café El Marino, Cementos del Pacífico, Molino Harinero de Mazatlán, Fundiciones Rice, Harina y Aceite de Pescado de Occidente, Fundidora Industrial Mexicana, Matalmex (partes para barcos) y TMC Mexicana (equipos de refrigeración).

Comercio. En 1988, la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Mazatlán tenía 2 706 negocios asociados, entre ellos 150 expendios de abarrotes, 23 de artículos deportivos, 55 de artículos eléctricos, 199 de ropa, 18 de equipos de refrigeración, 24 de loza y cristal, 69 de materiales de construcción, 64 de pinturas y barnices, y 19 de vino y licores; 102 cantinas y billares, 42 centros de diversión, 19 distribuidoras de automóviles, 91 ferreterías, 27 gasolinerías, 144 inmobiliarias, 27 joyerías, cinco jarciérías, 64 librerías y papelerías, 11 llanteras, 59 mueblerías, 13 madererías, 17 misceláneas y mercerías, 12 plomerías, 21 neverías y paleterías, 110 refaccionarias, 24 arrendadoras de vehículos y 90 zapaterías, tlapalerías y peleterías. Da una idea del desarrollo reciente de Mazatlán la existencia de 50 almacenes de autoservicio, 131 hoteles, 50 restaurantes y 228 tiendas de artesanías.

Comunicaciones. Con todo y el gran movimiento comercial que se desarrollaba en Mazatlán, su bahía no ofrecía muchas seguridades de abrigo para los navíos, ni había en ella la profundidad adecuada para que las grandes embarcaciones atracaran en el muelle; lo hacían a una regular distancia y cargaban y descargaban por medio de chalanes. De julio a octubre, época en que son más frecuentes las perturbaciones ciclónicas, los barcos surtos se veían obligados a levar, enfilando hacia alta mar para eludir el riesgo que corrían. Gracias a las obras portuarias, Mazatlán es actualmente el principal puerto mexicano del Pacífico. Cuenta, además, con comunicaciones terrestres de importancia: el Ferrocarril del Pacífico y las carreteras Nogales-Guadalajara y Mazatlán-Durango. Recientemente se puso en servicio una moderna central de autobuses foráneos

para el transporte de pasajeros. Cuenta asimismo con un aeropuerto internacional. El servicio de automóviles de alquiler lo prestan dos centrales obreras, una con 10 sitios y la otra con 21.

Turismo. Atienden esta rama de la actividad económica las oficinas municipal y federal de Turismo, la Comisión de Promoción y Desarrollo, la Cámara de Comercio y la Asociación de Hoteles y Moteles. Además del consulado de Estados Unidos, hay cónsules honorarios de Brasil, Holanda, Finlandia, Dinamarca, Canadá, Francia, Alemania Federal, Paraguay y Nicaragua. De los hoteles, uno es de gran turismo, tres de cinco estrellas, 17 de cuatro, 31 de tres, 14 de dos y cinco de una. Hay, además, ocho campos para casas rodantes, todos a lo largo de las playas o en sus inmediaciones. Aparte de las instalaciones que existen en los hoteles para la reunión de grupos o la celebración de convenciones, se dispone tanto de los espacios como de los espectáculos del estadio de beisbol Teodoro Mariscal, la cancha Germán Evers, la plaza de toros Monumental, el Lienzo Charro y los locales de los clubes de Leones y el Muralla. Prestan servicios de transporte las compañías Mexicana de Aviación, Aeroméxico y *Western*, el ferrocarril de Nogales a Guadalajara, los transbordadores a La Paz, B.C.S., y varias líneas de autobuses con salidas continuas a cualquier parte de la República. Aparte los taxis, se dispone de pequeños carros descubiertos a los que el pueblo llama "pulmonías". Entre los restaurantes los hay de pescados y mariscos, carnes, pollo, pizzas y comida internacional, mexicana y naturista. Son por lo menos 16 los centros nocturnos y 10 las flotas para pesca deportiva. Lugares de especial interés son el Acuario, el Faro, la Casa del Meteorólogo, el Fuerte Carranza y la pérgola del Paseo del Centenario. En 1985 visitaron Mazatlán 783 700 turistas: 589 700 nacionales y 194 mil extranjeros.

En la isla de la Piedra, frente a Mazatlán, estaba construyéndose en 1987, con un costo estimado en Dls. 800 millones, un desarrollo turístico sobre 437 ha, el cual incluye infraestructura, vialidad, reforestación (5 millones de plantas), ocho grandes hoteles, 1 800 condominios, 18 canchas de tenis, dos campos de golf, un centro comercial y otro de convenciones, y una sección habitacional para los trabajadores.

Pesca. La zona pesquera antigua se localiza en la parte norte de Mazatlán, limitada por las avenidas del Puerto y Gabriel Leyva y el estero de Urías; hay ahí plantas congeladoras y empacadoras, con sus respectivos muelles para las embarcaciones. En el extremo septentrional de aquel estero se ha construido en años recientes el parque industrial pesquero Alfredo V. Bonfil, con superficie de 32.8 ha y 600 m lineales de muelles para el servicio de congeladoras, frigoríficos y otras empresas del ramo. La pesca la practican 27 sociedades cooperativas, con 2 721 socios. Los últimos registros conocidos indican que la flota está compuesta por 527 barcos camaroneros, 10 escameros, cuatro atuneros, 15 sardineros y uno merlucero. En las estadísticas oficiales, los volúmenes de captura se refieren al estado de Sinaloa, pero como Mazatlán es el principal puerto de la entidad, se infiere que el mayor volumen corresponde a éste. En 1984 se pescaron 64 308 t de peces marinos, principalmente sardina (34 906) y atún (10 214); 25 026 t de crustáceos, sobre todo camarón (25 962); y 1 332 de moluscos, especialmente almeja (993). V. PESCA; PUERTOS y SINALOA, ESTADO DE.

El municipio de Mazatlán linda al norte con el de San Ignacio, al oeste con éste y el golfo de California, al sur con el municipio de El Rosario, y al este con el de Concordia. Ocupa una superficie de 3 068 km^2 y tiene una población de 249 988 habitantes. Lo atraviesa el Trópico de Cáncer a la altura de Estación Modesto, y lo riegan los ríos del Presidio y El Quelite. El primero de ellos se origina en el estado de Durango y al aumentar su caudal se precipita por la quebrada de Ventanas; entra al territorio sinaloense corriendo en dirección este-suroeste, sirve en parte de límite a los municipios de Concordia y Mazatlán, y tras de recorrer 167 km desemboca en el golfo de California, en un punto denominado Boca de Barrón. El Quelite nace dentro del estado, es la corriente más pequeña de Sinaloa (sólo 100 km de recorrido) y desagua en el mar de Cortés, en el lugar llamado Punta Roja.

El suelo es en su mayor parte montañoso. Al norte se levanta la sierra de Metates y una fracción de la de la Silla; en la zona media, la sierra de Mazatlán, de escaso relieve; y al suroeste, limitando con Concordia, la serranía de Zacanta, cuya máxima elevación (1 408 m sobre el nivel del mar)

lleva el mismo nombre. Decreciendo según se aproxima al litoral, se resuelve en una llanura costera de poca anchura. En la costa hay una extensa albufera formada por la isla de la Piedra (en realidad una península), que va desde la desembocadura del río Presidio hasta el sur de la bahía de Mazatlán. En esta última se encuentran la Boca de la Tortuga y las islas de los Chivos, Crestoncito, Cardones del Pozo y el estero del Astillero, además del puerto. A la entrada de la bahía se halla la punta del Astillero; en la parte sur, la antigua isla y cerro del Crestón, que las obras portuarias unieron a tierra, y en donde se encuentra el faro que tiene alcance de 31 millas marinas; al poniente, la bahía de Olas Altas; y al norte, la del Puerto Viejo (Playa Norte), cerrada por las islas de Lobos, Pájaros y Venados. Hacia el norte se presentan en el litoral las puntas del Camarón, Sábalo, Roja y Gruesa.

La vida histórica del municipio se inició en 1837 con la instalación del primer Ayuntamiento, pues con anterioridad formaba parte del distrito de Concordia. Después se le dio categoría de distrito, y en 1914, con las reformas políticas dictadas, quedó de nuevo como municipio. En la actualidad, se divide administrativamente en seis sindicaturas: Central, Villa Unión, La Noria, El Quelite, Siqueros y El Recodo, que comprende 242 localidades, de las cuales las más importantes son Mazatlán (la cabecera), Villa Unión y el ingenio El Roble.

La actividad económica se expresa en el turismo, la pesca, algunas industrias que se ubican en el puerto, una fábrica de cemento en Estación Mármol y una agricultura de temporal (aproximadamente 30 mil hectáreas, más una pequeña zona de riego en la región de El Roble) que produce maíz, frijol y sorgo, levantándose dos cosechas anuales de los dos últimos cultivos. Todavía en 1975 se sembraba caña de azúcar, pero el cierre del ingenio de El Roble terminó con su cultivo. La fruticultura es una de las fuentes de riqueza que ha empezado a impulsarse en el municipio, en el que hay 1 500 ha sembradas de mango, aguacate, cocotero, naranjo, papaya, tamarindo, limonero, ciruelo, guayabo, mandarina y toronjo, correspondiendo la mayor extensión a los tres primeros. Hay, además, 821 ganaderos registrados que poseen unas 50 mil cabezas. Otro ramo que ha cobrado importancia es el avícola.

Hasta antes del derrumbe de la minería, el municipio contaba con los siguientes fundos: El Socorro, Descubridora, La Cruz, Noche Buena, Guadalupe de Santo Niño, McCoy, La Suiza, San Antonio, La Proveedora, San Juan (1270), San Juan (1284), La Conquistadora, Federico, La Soledad, Santo Niño, Minas del Cerro Verde, Izer, Bruselas, Esperanza, La Abundancia, La Concepción, Trigo Nuevo y Santa Hildeliza. Además, al norte de Pueblo y Palomas se ubicaban cinco minas de plata; en la Quebrada de San Juan, cinco de oro y plata; en la sierra del Potrero, cinco de plata y plomo; en el cerro de la Silla, tres de oro y plata, y en el llano del Tacote, una de plata mixta. Aparte de estas minas, hubo un placer al norte de San Marcos. En la actualidad sólo unas cuantas personas se dedican al gambusinaje.

Fiestas. Una de las más notables tradiciones locales es la celebración de las fiestas de Carnaval, manifestación popular de alegría, de buen humor y de regocijo. Sus orígenes deben remontarse a la década de los ochentas del siglo XIX, en que el populacho se divertía arrojándose cascarones de huevo rellenos de harina. La gente se dividía en dos bandos: los del Muelle y los del Abasto, y estimulada por el alcohol la celebración terminaba en grescas y trifulcas. Esto motivó que el doctor Martiniano Carvajal proyectara una fiesta más alegre y menos violenta. El primer festejo de acuerdo con las nuevas bases se celebró en 1898, sustituyéndose la harina y las pedradas por confeti, serpentinas y cascarones con papel picado de colores. Desde entonces sólo se han interrumpido, por motivos graves, en 1903, 1906, 1907, 1912, 1915, 1916 y 1944. El carácter bullanguero de los porteños ha mantenido viva la tradición carnavalesca, cada vez con mayor éxito a causa de que se ha convertido en una atracción turística. (*A.N.A.*).

Bibliografía: Eustaquio Buelna: *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Sinaloa* (1877) y *Apuntes para la historia de Sinaloa* (1924); Santiago Calderón: *Apuntes para la estadística del municipio de Mazatlán* (Mazatlán, 1875); Departamento de la Estadística Nacional: *Sonora, Sinaloa y Nayarit* (s.f.); Francisco Javier Gaxiola: *La invasión norteamericana en Sinaloa* (1891); Amado González Dávila: *Geografía de Sinaloa* (1956) y *Diccionario geográfico, histórico,*

biográfico y estadístico del estado de Sinaloa (Culiacán, 1959); Alonso de la Mota y Escobar: *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* (1940); Nacional Financiera: *Sinaloa* (Cuaderno 23, 1971); Antonio Nakayama A.: *Mazatlán, parva crónica de un puerto* (inédita); Héctor R. Olea: *Breve historia de la Revolución en Sinaloa* (*1910-1917*) (1964); Juan L. Paliza: *Monografía geográfica, estadística, histórica e informativa de Sinaloa* (Culiacán, 1933); Luis María Servó: *Extracto de un informe presentado en noviembre de 1854 al ilustre Ayuntamiento de Mazatlán* (Mazatlán, 1931).

Mazatlán en la segunda mitad del siglo XIX
Archivo del Prof. Antonio Nacayama



Mazatlán, Sin., uno de los centros turísticos más importantes del país, cuenta con un mirador.
Secretaría de Turismo

Vista aérea de Mazatlán, Sinaloa.
Cía. Mexicana de Aerofoto

MAZAYEL

Se aplica este nombre, según Herrera y Guzmán, a *Agaricus augustus* Fr., hongo comestible de la familia de las agaricáceas, en forma de sombrilla. Tiene el píleo o sombrerillo grande, de 10 a 25 cm de diámetro escamoso, convexo o casi plano, de color pardo rojizo o pardo amarillento y con la región central más oscura; en la parte inferior del píleo se presentan numerosas láminas de color rosa o pardo, dispuestas radialmente desde el borde hacia la parte central, casi hasta el lugar donde se inserta el estípite o tallito. Este último es cilíndrico, algo ensanchado en la base, de color blanco o rosado amarillento; en el tercio superior muestra un anillo doble de color blanco o con tintes rosados o amarillentos. La carne es blanca, de olor agradable y sabor a almendras. Las esporas, o elementos reproductores que funcionan como semillas, son elípticas, de 4 a 5 por 7 a 10 micras y se forma sobre las láminas del píleo. Se desarrolla en bosques de coníferas durante el verano, por ejemplo en las faldas de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl.

2. El mismo nombre se da, en Amecameca, Méx., a *Boletus edulis* Bull. ex Fr. y a *Suillus brevipes* Kuntze, hongos comestibles de la familia de las boletáceas, también con forma de sombrilla, pero con la parte inferior del píleo tubular-porosa y no laminar como en la primera especie descrita; ambos reciben, más comúnmente, los nombres de *pambazo*, *pancita* o *cemita*.

MAZO, ALFREDO DEL

Nació en Toluca, Méx., el 31 de diciembre de 1943. Licenciado en administración (1969) por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha sido director general de los bancos Comercial Mexicano y de Crédito Minero, vicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria, director de Deuda Pública y de Instituciones Nacionales de Crédito, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, director del Banco Obrero, gobernador del estado de México y secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. En 1997 fue candidato del Partido Revolucionario Institucional al gobierno del D. F., sin embargo perdió.

MAZO Y AVILÉS, JOSÉ DEL

Se ignoran los lugares y fechas de su nacimiento y muerte. Se sabe que se examinó de arquitectura en 1794. En 1791 intervino en la construcción de la atarjea que iba de la calle de San Juan al puente del Banquillo, pasando por la calle de Mesones en la ciudad de México. Levantó también dos fuentes en los ángulos norte y sureste de la Plaza Mayor. En 1798 empezó a edificar la alhóndiga de Granaditas, en la ciudad de Guanajuato, de acuerdo con los planos del arquitecto José Alejandro

Durán y Villaseñor, terminándola en 1809 (v. GUANAJUATO, CIUDAD DE). En 1826 aparece instalando la fuente de la Aguilita en la plaza de Santo Domingo, en la capital de la República, en sustitución de la anterior, puesta ahí por Ignacio de Castera en 1793.

*Véase:*Manuel Carrera Stampa: "Fuentes o pilas económicas del México colonial", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (1942); Manuel Toussaint: *Arte colonial en México* (1962).

MAZÓN, RAFAEL

Nació en Cuernavaca, Mor., en 1939. Pintor, ha expuesto desde 1960. Fue miembro fundador del Museo de la Estampa y el Grabado Mexicano en Plovdiv, Bulgaria. Radicado en el estado de Morelos, se ha especializado en serigrafía, xilografía y grabado en metal, y ha dedicado parte de su trabajo al diseño de carteles. Su tendencia es figurativa, aunque en la serie El Conquistador, desarrollada en acrílicos, casi llega al abstraccionismo.

MAZORQUILLA

Conopholis americana Wallr. Planta parásita blanco amarillenta, perenne, de la familia de las orobancáceas, hasta de 15 cm de altura, generalmente adherida a las raíces de los encinos (*Quercus*). Los tallos son carnosos, sencillos y derechos. Las hojas están reducidas a escamas agudas y duras, de forma lanceolada o triangular, que recubren el tallo. Las flores están agrupadas en densas espigas protegidas por brácteas linear-agudas; el cáliz presenta cuatro dientes y está hendido en su parte superior; la corola es bilabiada, tubular, arqueada, con el labio superior bilobulado y el inferior trífido; el androceo presenta cuatro estambres didínamos dos más fuertes, mayores, y dos más cortos, salientes con anteras dorsifijas; el gineceo es bicarpelar, con ovario súpero, unilocular, con muchos óvulos dispuestos sobre cuatro placentas parietales; el estilo es saliente, y el estigma grueso, en forma de escudo. El fruto seco, dehiscente es una cápsula oblonga con numerosas semillas chicas y negras. Florece de marzo a junio. Se encuentra en estado silvestre en el valle de México y en los estados de Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Veracruz.

MAZZOTTI GALINDO, LUIS

Nació en México, D.F., en 1900; murió en la misma ciudad en 1971. Estudió medicina y se especializó en parasitología. Hizo investigaciones en México, Suramérica, Asia y África. Fue miembro del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Describió un nuevo método para el diagnóstico de la oncocercosis, que la Organización Mundial de la Salud designó como reacción de Mazzotti. Aisló el *Treponema-Crussi* y trazó su geopatología. Publicó unos 150 trabajos sobre parasitología, higiene rural y escorpionismo. Recibió el premio internacional de parasitología Emile Brumpt de la Facultad de Medicina de París.

McAFEE, BYRON

Nació en Houston, Texas, EUA, en 1883; murió en la ciudad de México en 1966. En 1906 llegó a México como empleado de la compañía petrolera El Águila. Desde 1907 estudió náhuatl con John H. Cornyn, de quien fue colaborador hasta que éste falleció en 1941. Trabajó después con Ángel María Garibay K. y Roberto H. Barlow. Reunió una colección de libros y manuscritos sobre la lengua náhuatl, que acrecentó la que le había dejado su maestro Cornyn. Llegó a ser una autoridad en ese idioma y fue consultado por todos los nahuatlatos contemporáneos. Dejó estudios aún inéditos. Entre los que publicó, destacan: "*The Techialoyan Codex E* (*Codex of Cempoala, Hidalgo*)" (1945), "La danza de la gran conquista" (traducción, 1952), "Tlacahuapahualistli" (con Cornyn, 1943), "*The titles of Tezcotzingo*" (con Barlow, 1945), y "*The Techialoyan codices: Codex K*" (1946), en *Tlalocan*; "Anales de la conquista de Tlatelolco, 1473 a 1521" (con Barlow, 1945), "La guerra entre Tlatelolco y Tenochtitlan según el Códice Cozcatzin" (1946) y "Unos anales coloniales de Tlatelolco, 1519-1633" (1948), en *Tlatelolco a través de los tiempos*, suplemento de las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real Academia de Madrid*; *Diccionario de elementos fonéticos en escritura jeroglífica* (*Códice mendocino*) y *El Códice de Mixtepec* (con Garibay K., 1949). Tradujo con Donald Robertson "*The Techialoyan codex of Tepotzotlan. Codex X* (*Rylands mexican Ms.1*)", en *Bulletin of the John Rylands Library* (Manchester, 1960).

McALISTER, LYLE NELSON

Nació en Twisp, Washington, EUA, en 1916. Profesor de historia y director del Centro de Estudios de Latinoamérica en la Universidad de Florida, es autor de: *The fuero militar in New Spain* (1957), "*The reorganization of the army of New Spain* (*1763-1767*)", y "*Social structure and social change in New Spain*", ambos en *The Hispanic American Historical Review* (1953 y 1963).

McANDREW, JOHN

Nació en Nueva York, EUA, en 1904. Profesor de arte en el Colegio de Wellerley, es autor de *Open air churches of* XVI century Mexico (1965).

McCARTHY, JOSEPH HENDRICKSON

Autor norteamericano que publicó en 1886 el libro *Two thousand miles through the heart of Mexico* (Dos mil millas a través del corazón de México).

McCLOSKEY, MICHAEL BRENDAN

Nació en Peterson, Nueva Jersey, EUA, en 1910. Fraile franciscano, es doctor en filosofía y letras por la Universidad Católica de América (1952), investigador de la *Academy of America Franciscan History* (1968-) y autor de "*Fray Isidro Espinoza companion and biographer of Margil*", en *The Americas* (1951), y *Missionary College of Queretaro* (1955).

McGRATH, JODY

Nació en San Francisco, Cal., EUA, en 1932. Ha ilustrado *The owl and the kitten* de E.E. Cummings, y cuentos de ella misma. Estudió en *Anna Head Scholl* de Berkeley. Radicada en México, ha expuesto en las galerías Antonio Souza (1968) y Arvil (1971 y 1972). Se ha distinguido por sus *collages* y dibujos.

McHENRY y J. PATRICK

Autores norteamericanos que publicaron en 1962 el libro *A short history of Mexico* (Breve historia de México).

McINTOSH, JOHN B

Lingüista norteamericano autor del *Diccionario huichol* (1951) y, en colaboración con su esposa Genevieve, de una cartilla de alfabetización en el mismo idioma.

McKINNON MORTON, WARD

Nació en Frederioksberg, Texas, EUA, en 1907. Maestro en artes (1935) y doctor en filosofía y letras (1940) por la Universidad de Texas, es profesor de administración en la *Southern University* de Illinois y autor de *Woman suffrage in Mexico* (1963) y "*The mexican establishment in operation*", en *Proceedings Fourteenth Caribean Conference* (1964).

McKUAGHAN, HOWARD P

Lingüista norteamericano autor, con su esposa Bárbara, de un diccionario del idioma chatino (1951).

McLANE, ROBERT MILLIGAN

Nació en Delaware, EUA, en 1815; murió en París, Francia, en 1898. Ministro norteamericano ante el gobierno de Juárez (1859-1860) concertó el Tratado de Tránsito y Comercio, para abrir la comunicación entre ambos mares, y propaló el Tratado McLane-Ocampo, que se negó a ratificar el Senado de Estados Unidos (v. JUÁREZ, BENITO; REFORMA y OCAMPO, MELCHOR). Escribió *Reminiscencias* (1903).

Fusilamiento de Melchor Ocampo, prócer michoacano y estrecho colaborador de Juárez, en un grabado de la época.
AEM

McMAHON, AMBY y MARY JO

Lingüistas norteamericanos autores de un *Vocabulario cora-español* (1959).

McNALLY E., EVELYN

Autora norteamericana que publicó en 1947 el libro *This is Mexico* (Este es México).

McQNOWN, NORMAN ANTHONY

Nació en Poeria, Illinois, EUA, en 1914. Maestro en artes (1936) y doctor en filosofía y letras (1940) por la Universidad de Yale, ha sido profesor en la Escuela Nacional de Antropología de México (1939-1942) y en la Universidad de Chicago (1959-). Ha escrito numerosas obras, entre ellas: "Una posible síntesis lingüística macro mayense", en *Mayas y olmecas* (1942); "*The indigenous languages of Latin America*", en *American Anthropologist* (Nueva York, 1955); *El tzetzal hablado* (1957-1958); "Los orígenes y la diferenciación de los mayas según se infiere del estudio comparativo de las lenguas mayanas (*sic*)", en *Desarrollo cultural de los mayas* (1964); con Robert M. Adams hijo, "*Pre-history, proto-history and post Conquest development*", en *Report of the University of Chicago*; "*Man in future*", en *Project in Chiapas* (Chicago, 1959), "*Classical Yucatec*" e "*History of studies in Middle America linguistics*", en *Linguistics. Handbook of middle american indians* (7 vols.; Austin, 1967).

MEADE SAINZ-TRÁPAGA, JOAQUÍN

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., en 1896; murió en la ciudad de México en 1971. Sus primeros estudios los hizo con maestros particulares; los posteriores, en el *Saint Marys College* de Kansas (1908-1910) y en Beaumont y Oxford, Inglaterra (1910-1912 y 1915-1917). En 1918 ingresó al ejército inglés, alcanzando el grado de subteniente. De 1920 a 1930 radicó en El Naranjo, S.L.P., la hacienda de sus padres, y después en la capital de su estado (1930-1932 y 1942-1946), Tampico (1932-1933) y la ciudad de México (1934-1941 y 1947-1971). En 1926 el papa Pío XI lo nombró Camarero Honorario de Capa y Espada. Desde 1920 empezó a investigar en el Archivo General de la Nación, en los repositorios de provincia y en las grandes bibliotecas de Estados Unidos los temas relativos a su entidad y a las Huastecas. Hizo varias exploraciones, de las que levantó planos, tomó fotografías y llenó decenas de libretas de campo. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia. Participó en numerosos congresos científicos, dictó conferencias y publicó más de 100 obras y estudios, entre los que destacan: *Documentos inéditos para la historia de Tampico*. XVI *y*

XVII (recopilación y prólogo, 1939), *San Luis Potosí, guía de la ciudad* (1941), *San Luis Potosí, Guía de la ciudad y del estado. Guide to the city and the state* (1946), *La huasteca. Época antigua* (1942), *La Huasteca veracruzana* (1962-1963), *Iziz-Centli* (*el maíz*) . *Orígenes y mitología, ilustraciones de códices y monumentos* (1948), *Arqueología de San Luis Potosí* (1948), *Aportación histórica al segundo centenario de la fundación de la ciudad de San Juan Bautista de Horcasitas hoy Magiscatzin en el Nuevo Santander y de la colonización de las tierras contiguas del Monte y de Villa González, por don José de Escandón, 1749* (prólogo y selección de documentos, 1949), *San Luis Potosí* (1953), *Semblanza de don José Encarnación Ipiña* (1956), *Breves datos históricos de Coxcatlán, S.L.P.* (*Ciudad Valles*) (1964), *Historia de Valles. Monografía de la Huasteca potosina* (1970), *El nobilísimo y muy ilustre Ayuntamiento de San Luis Potosí y concejos que lo precedieron, 1592-1971* (1971) y "Exploraciones en la Huasteca potosina". En *XX Congreso de Americanistas* (1939), en *Letras Potosinas* publicó: "Fray Diego de la Magdalena, uno de los fundadores de San Luis Potosí", "Xolotl el chichimeca, que destruyó el poderío de los toltecas" (1947), "Trilogía histórica: Universidad, capilla de Loreto, parroquia del Sagrario" (1948), "Arqueología huasteca. La región de Tanchipa-Tamesí sujeta a la antigua alcaldía mayor de la Villa de Santiago de los Valles, perteneciente hoy día al distrito sur del estado de Tamaulipas" (1948), "Datos para la historia de la imprenta en San Luis Potosí" (1953) y "Hemerografía potosina. Historia del periodismo en San Luis Potosí" (1956). Y en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*: "Fray Andrés de Olmos" (1950), "La Huasteca poblana" (1952), "La Huasteca queretana" y "La evangelización de la Huasteca tamaulipeca y la historia eclesiástica de la región" (1955).

Véase: Rafael Mandujano y Aguiñaga: "Bibliografía de don Joaquín Meade", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda* (abril de 1972).

MEANS, PHILIP AINSWORTH

Nació en Boston, Massachusetts, EUA, en 1892, murió en Pamfret, Connecticut, en 1944. Fue colaborador del Museo Nacional de Arqueología (1916-1919) y director del Museo Nacional de Perú (1920-1921). Escribió *A history of the spanish Conquest of Yucatan and the itzaes* (1917) y *The spanish main* (1935).

MEAVE, AMBROSIO DE

Nació en Durango, Vizcaya, España, en 1710; murió en la ciudad de México en 1781. Comerciante próspero, fue uno de los fundadores del Real Colegio de San Ignacio (Las Vizcaínas), al que donó, a su muerte, parte de su fortuna.

MECAPAL

(Del náhuatl *mécatl*, mecate, cordel; y *palli*, ancho.) Artefacto para cargar bultos pesados sobre las espaldas, generalmente tejido de ixtle, consistente en una franja con lazos en sus extremos, que se apoya sobre la frente acojinándola con algún material. El transporte de carga en el México antiguo se llevaba a cabo exclusivamente por medio de los tamemes, con ayuda del mecapal. Aún hoy se usa, especialmente entre los indígenas. Los cargadores lo emplearon hasta que los mercados capitalinos se reacondicionaron en nuevos edificios; ahora transportan las mercancías en carretillas.

MECAPATLI

Ipomoea purpurea (L.) Roth. var. *diversifolia* (Lind.) ODonel. Hierba voluble de la familia de las convolvuláceas, trepadora, sin tallo lignificado, acostado sobre el suelo o sobre un soporte donde se enrolla; con raicillas adventicias que salen de nódulos presentes en el tallo, filiformes, muy ramificadas y penetran sólo superficialmente en el suelo, aprovechando así cualquier humedad atmosférica o penetrando en las más estrechas grietas en que pueda existir alguna humedad; las raíces contribuyen eficazmente para la alimentación de los tallos rastreros que pueden alcanzar varios metros de longitud. Estas plantas se comportan como verdaderas trepadoras, aprovechándose de todo lo que les sirve de apoyo para subir hasta grandes alturas con movimientos envolventes de las partes apicales del tallo; la intensidad y rapidez de estos movimientos dependen de la influencia del calor, la luz y la humedad; entre tanto, su dirección es absolutamente independiente, de la izquierda hacia la derecha (dexdrógira). Las hojas son alternas, anchamente ovado-cordadas y

apiculadas, pecioladas y pubescentes en ambas caras. Las flores son grandes, gamopétalas (monopétalas), infundibuliformes y vistosas por la pureza e intensidad del azul ultramarino de su gran tubo aplanado en la parte inferior, y rosa carmín, morado, blanco, rojo o azul en la parte superior. Las inflorescencias salen de las axilas de los peciolos de las hojas y sus flores están agrupadas arriba de éstas; los cinco pétalos soldados conducen a una cámara nectarial; cada pedúnculo de la flor nace en la base de dos cortas y angostas brácteas; el gineceo está formado por un ovario súpero, tricarpelar, glabro; el estilo es filiforme y el estigma globoso; el androceo consta de cinco estambres de desigual longitud, lo que favorece la probabilidad de adherencia del polen a la trompa de los insectos y aun a la autopolinización en el caso de que haya ausencia de insectos polinizadores, puesto que la corola cierra en la tarde del mismo día en que se abrió. La brevedad de la vida de la corola es compensada por la sucesión de la apertura de un gran número de flores que componen la inflorescencia; su abertura se realiza en días sucesivos o en pequeños intervalos de días; por esto están por largo periodo cubiertas de flores. Los chupamirtos visitan siempre estas llamativas flores realizando la polinización cruzada; pero estas plantas pueden aún formar nuevos tallos, a partir de los nódulos, con las raicillas. El fruto es una cápsula dehiscente cuyas semillas son diseminadas por el viento. Esta especie es notable porque tiene muchos mecanismos de supervivencia en condiciones hostiles de medio ambiente, por cuya razón está ampliamente distribuida en el mundo. Se encuentra en zonas tropicales, muchas veces en tierras y cultivos abandonados y en suelos tan secos que parecería imposible que germinara, siendo común en climas cálidos y templados. Se conocen con el mismo nombre vulgar varias especies del género *Smilax* (*zarzaparrilla*), de la familia de las Esmilacáceas, principalmente *S. aristolochiaefolia* Mill. En lengua náhuatl *mecapatli* significa cordel medicinal.

MECATE

(Del náhuatl *mecatl*, cuerda.) Unidad de medida de la tierra; corresponde aproximadamente a unos 400 m^2. **2.** Soguilla.

MECHAM, JOHN LLOYD

Nació en San Bernardino, California, EUA, en 1893. Catedrático de ciencias políticas y profesor emérito de la Universidad de Texas, ha publicado *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya* (1927), *Church and State in Latin America* (1934) y *The United States and inter-american security cooperation* (1962).

MECO

Pheucticus melanocephalus, familia Emberizidae, orden Passeriformes. Pájaro de unos 18 a 20 cm. El macho tiene la cabeza, el dorso, las plumas escapulares y la cola negros; las alas orladas de blanco, al igual que la punta de las rectrices laterales; la parte posterior del cuello, la rabadilla y las partes inferiores, color canela; y la parte media del abdomen y la orilla de las alas, amarillo limón. La hembra es gris pardusco o pardo oliváceo por arriba, con líneas pálidas; las áreas superciliares y malar, blancas; los bordes de las plumas del ala, amarillo brillante; la garganta y el pecho, ocres; el abdomen blancuzco, y los lados, pardo rayados. Se cría en lugares montañosos de Baja California y en el occidente de México hasta Oaxaca. Se le conoce también como *tigrillo*.

MECO AZUL

Guiraca coerulea (*pico gordo azul*), familia Emberizidae, orden Passeriformes. Pájaro de 15 a 18 cm. El macho es azul púrpura, con las coberteras del ala castaño claro. En invierno se vuelve más oscuro. La hembra es de color pardo, oscuro por arriba y claro por abajo. Se distribuye desde Baja California hasta el sur de México. Los machos se ven negros a distancia y se confunden fácilmente con los tordos. Vuelan en parvada y se alimentan de semillas.

MEDEL MARTÍNEZ, VICENTE

Nació en Quintanar de la Sierra, España, el 30 de enero de 1924. Se nacionalizó mexicano. Arquitecto (1947) por la Universidad Nacional Autónoma de México, llevó cursos de urbanismo e historia del arte en París (1947-1949). Ha sido profesor universitario (desde 1959), jefe de Estudios Viales y Urbanos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1953-1958) y de Proyectos Urbanísticos para Instalaciones Olímpicas de la Secretaría de Obras Públicas (1965-

1968) y director general de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura de la Secretaría del Patrimonio Nacional (1970-1976) y de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural en las secretarías de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (1976-1982) y en la de Desarrollo Urbano y Ecología (1982-1985). En 1987 era asesor de la Comisión de Conurbación del Centro del País. Sus principales actividades profesionales han sido las siguientes: localización, proyecto y ejecución del Rastro y Frigorífico de la ciudad de México (1951-1952); diseño y supervisión del Conjunto Urbano Peñón-San Juan de Aragón (10 mil viviendas; 1962-1964); localización de las instalaciones olímpicas en la ciudad de México (1965-1967); proyecto de la Villa Olímpica (904 departamentos y otras instalaciones; 1965-1967); estudio de revitalización del Centro Histórico y proyecto del Anillo Periférico de Oaxaca (1969-1970); proyecto del parque El Chamizal, en Ciudad Juárez, Chih., y de la urbanización del río Tijuana, en Baja California (1971-1976); recimentación y restauración de la catedral de México y del sagrario metropolitano (1971-1985); restauración de 1 330 inmuebles federales de valor histórico o artístico (1971-1985); revitalización del Centro Histórico, mejoramiento de las colonias populares y construcción del Centro Cultural y de Convenciones de Acapulco (1971-1978); coordinación de los planes directores de cinco áreas metropolitanas, nueve ciudades y 22 centros urbanos de carácter histórico (1972-1985); coordinación del proyecto y de la obra para utilizar como hotel el exconvento de Santa Catalia, en Oaxaca (1975-1976); y restauración de 152 inmuebles de propiedad particular en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1976-1985). Es autor de: *El paso de los caminos por las ciudades* (Caracas, 1954); "Planificación. Fundamento y generalidades" (1959) y "La relación espacio-tiempo en la planificación regional y la nueva región capital de México" (1960), en la revista *Calli* (1 y 2); "Ordenanzas de la ciudad de México", en *Enciclopedia de México* (t. 8, 1974); *Vocabulario arquitectónico ilustrado* (dirección, 1975 y dos ediciones más); *Catálogo de bienes inmuebles de propiedad federal del municipio de Guanajuato* (dirección, 1976), *El Fuerte, Sinaloa. Crónica de un rescate* (1980), *Vocabulario sobre centros históricos* (1981) y *Terminología de la conservación de monumentos. El caso de México* (Valladolid, España, 1986).

MEDELLÍN, CARLOS

Nació en La Cardona, Mier y Noriega, N.L., el 23 de febrero de 1889; murió en Monterrey, de la misma entidad, el 16 de marzo de 1944. Dirigió la Biblioteca Pública de su estado y la imprenta del gobierno, y fue diputado del Congreso local. Escribió la sección "Fugitivas" en *El Tiempo* de Monterrey. A veces utilizó los seudónimos *Hildo de Lorena* y *Caballo Blanco*. Es autor de la obra de teatro *La Meca*, la novela *Un drama en la sierra* y el libro de poemas *Alma de rimas*.

MEDELLÍN, JORGE L

Nació en México, D.F., el 19 de mayo de 1916. Arquitecto (1939) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se recibió con la tesis *Museo de la economía nacional*. Trabajó inicialmente en la reconstrucción de monumentos. En Ferrocarriles Nacionales de México fue arquitecto consultor de la gerencia general, director de obras en la estación Buenavista (1950-1952) y jefe del Consejo de Planeación (1952-1958), en cuyo carácter proyectó la terminal del Valle de México, las soluciones urbanas ferrocarrileras del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, y varios hospitales, entre ellos el destinado a los trabajadores de ese gremio en Orizaba, Ver. También diseñó el de los azucareros en la capital de la República. Colaboró con el escultor Federico Canessi en la construcción del monumento a la Bandera en Dolores Hidalgo, Gto.; dirigió la comisión constructora del Centro Médico Nacional (1958-1961); proyectó el Pabellón de México y la Casa del Estudiante en la Ciudad Universitaria de París, y las oficinas administrativas de Ciudad Universitaria de México; y restauró el Palacio de los Marqueses del Apartado, en la capital, por lo cual recibió un reconocimiento de la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico. Fue subsecretario de Bienes Inmuebles y Urbanismo (1964-1970), jefe de construcciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social (1970-1976) y director general de Inmuebles (1979-1983) y de la Unidad de Integración (1983-1985) en la Secretaría de Gobernación. Presidió la Academia Mexicana de Arquitectura (1985-1987) y preside la Junta de Honor del Colegio y Sociedad de Arquitectos de México (1986-1988). En los años más recientes, adaptó el edificio de la expenitenciaría del Distrito

Federal para el Archivo General de la Nación (v. ARCHIVOS), proyectó las nuevas instalaciones de la Secretaría de Gobernación, remodeló siete plazas del Centro Histórico y restauró la casa de Venustiano Carranza. Ha sido profesor universitario. Es autor de los trabajos: "*Where we work*", "Restauración en Veracruz del Recinto de la Reforma", "La ciudad de México restaura su pasado", "La construcción de unidades médicas" y "La Academia de San Carlos de México" y coautor de: *Estación de carga de la ciudad de México*, *Terminales ferroviarias de México*, *Memorias del anteproyecto de terminales ferroviarias de México*, *México. 50 años de Revolución. Glosario de términos arquitectónicos* y *Los programas de desarrollo personal*.

MEDELLÍN OSTOS, OCTAVIO

Nació en Ozuluama, Ver., en 1896; murió en la ciudad de México en 1952. Abogado y profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México, fundó y participó en la dirección de las revistas jurídicas *Acción Social*, *La Voz del Foro* y *Derecho Nuevo*. Hizo un proyecto de reformas al Código de Comercio. Escribió, entre otros folletos, *Aspectos económicos de la vida del pueblo azteca*.

MEDELLÍN OSTOS, ROBERTO

Nació en Tantoyuca, Ver. , en 1881; murió en la ciudad de México en 1941. Químico y profesor, fue secretario general y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (septiembre de 1932 a diciembre de 1933), oficial mayor de la Secretaría de Educación y secretario general del Departamento de Salubridad. Publicó, entre otras obras, *Contribución a la enseñanza de la botánica* (1905), *Texcoco, tumba de Tenochtitlan* (1907), *Lago de Texcoco* (1908) y *Tecnología de las plantas de México* (1909).

MEDELLÍN ZENIL, ALFONSO

Nació en Chicontepec, Ver., el 9 de diciembre de 1925; murió en Jalapa, de la misma entidad, en septiembre de 1986. Profesor normalista (1945) por la Escuela Normal Veracruzana y arqueólogo (1957) por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue director del Instituto de Arqueología de la Universidad Veracruzana (desde 1953) y del Centro Regional de Veracruz del INAH (desde 1978). Es autor de: *Exploraciones en Quauhtochco* (Jalapa, 1952), *Exploraciones en la isla de Sacrificios* (Jalapa, 1955), *Cerámicas del Totonacapan. Exploraciones arqueológicas en el centro de Veracruz* (1960), *Monolitos olmecas y otros en el Museo de la Universidad de Veracruz* (1971), *Lart olmeque* (París, 1972), *Jalapa prehispánica* (1975) y *Nopatecuhtlan* (Jalapa, 1975). Otros de sus trabajos aparecieron en publicaciones especializadas, por ejemplo: "Arqueología", en *Memoria Sintética del Departamento de Antropología* (Jalapa, 1951); "Secuencia cronológico-cultural en el centro de Veracruz", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (1953); "Exploraciones arqueológicas en Los Cerros, Tierra Blanca, Ver." (1954) e "Investigaciones de la región de Chicontepec, Ver." (1956), en *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*; "Desarrollo de la cultura prehispánica central veracruzana" (1955) y "El dios jaguar de San Martín" (1968), en *Boletín del INAH*; "La Escuela de Antropología", "La deidad Ehécatl-Quetzalcóatl en el centro de Veracruz", "El Museo de Antropología de la Universidad Veracruzana", "Las ciencias antropológicas en el estado de Veracruz", "Nopiloa, un sitio clásico del Veracruz central", "Monolitos inéditos olmecas" y "El monolito de Maltrata, Ver.", en *La Palabra y el Hombre* (1957-1962); "Notas arqueológicas", en *Más humano que divino* de William Spratling (1960); "El complejo de las caritas sonrientes", en *Magia de la risa* (Jalapa, 1962); "La cultura olmeca", en *The olmec tradition* (Houston, 1963); "Coscomatepec en la arqueología", en *Palma universitaria* (Jalapa, 1967); "Les totonaques", en *Revista Americana* (París, 1968); y "Exploraciones en Las Higueras", en *Didacta* (Jalapa, 1972). En colaboración con Frederick A. Peterson escribió "A smiling head complex from central Veracruz", en *American Antiquity* (1954). Fue Medellín Zenil quien proyectó y realizó el nuevo Museo de Antropología de Jalapa, aunque se inauguró cuando él ya había muerto.

MEDICINA

Ciencia y arte dirigidos a precaver y curar la enfermedad. La medicina es un saber y una práctica, un conocimiento y sus aplicaciones, que se apoyan en valores religiosos, éticos, culturales y

artísticos, y en el empirismo, el método científico, la tradición y la experiencia personal del médico. El conocimiento médico se basa en paradigmas que se transforman, pero que pueden prevalecer en la comunidad científica durante un tiempo en ocasiones muy largo; tal es el caso de la teoría preconizada por Hipócrates y Galeno, quienes concibieron la enfermedad como un desequilibrio de los humores, tesis vigente durante 15 centurias, hasta que Paracelso, en el siglo XVI, señaló que la enfermedad tenía un origen local y podía ser causada por agentes que provenían del exterior, aportaciones que suscitaron una idea ontológica y parasitaria de la enfermedad. Conforme nuevos avances científicos y elaboraciones filosóficas fueron produciéndose a partir de la revolución industrial, fue configurándose el paradigma de la patología, hegemónico hoy en día, que concibe "la enfermedad como un proceso mecánico de materia y energía, cognoscible sólo en función de los métodos de la ciencia natural y no esencialmente distinto de los movimientos que constituyen la vida fisiológica normal del ser humano". Este paradigma científico originó modelos, teóricos y materiales, para una mejor comprensión y progreso del conocimiento médico y para la práctica de una medicina congruente con esa teoría. A partir del siglo XIX, el pensamiento médico evolucionó conforme subparadigmas que las más de las veces se combinan y superponen: una orientación preponderadamente morfológica: la mentalidad anatomoclínica; otra fundada en la idea de lo procesal: la mentalidad fisiopatológica; una tercera cuyo enfoque es eminentemente etiológico: la mentalidad etiopatológica; ya entrado el siglo XX, la visión antropopatológica de la enfermedad humana; y en la actualidad, la que acentúa las teorías biomédicas. Para la primera, lo fundamental en la enfermedad es la lesión anatómica; para la segunda, el desorden energético-funcional del organismo; para la tercera, la causa externa del proceso morboso; mientras la cuarta centra su interés en una patología formalmente personal, que pretende objetivar lo subjetivo; y la última orienta su estudio a la patología molecular.

La medicina es un saber y una práctica; sin embargo, entre las disciplinas del conocimiento que surgieron de las primeras universidades europeas medievales (filosofía, derecho, teología), la medicina fue la única que desarrolló una conexión sistemática y estable con la ciencia y la tecnología, que se fortaleció a partir de la revolución industrial y que caracteriza a la medicina contemporánea. Es por ello que referirse a la medicina de los ochentas del siglo XX implica señalar los cambios científicos y técnicos resultado de las proposiciones conceptuales y filosóficas de la modernidad. La medicina recibe de diversas disciplinas un caudal de conocimientos cada vez mayor, con el consiguiente flujo de aportaciones científicas y técnicas que determinan el saber y la práctica del médico. Las matemáticas se transforman en biomatemáticas; la química se convierte en bioquímica; la física, a su vez, en biofísica; la ingeniería en bioingeniería, entre otros muchos ejemplos, lo cual tiene como resultado que después de un complejo proceso de investigación en biomecánica, por ejemplo, se empleen materiales de vitalio para sustituir una rodilla o una cadera; que la biotecnología genética permita ya el empleo de nuevos medicamentos, de hormonas y de antibióticos. Así, es fácil advertir que los espectaculares avances contra el cáncer o los logrados en los trasplantes de órganos, son el fruto de multitud de investigaciones en las diversas disciplinas del conocimiento humano. En las postrimerías del siglo XX la medicina se ha convertido en representante del pensamiento científico-técnico. Como consecuencia, la medicina está integrada por conocimientos estrechamente interrelacionados, que componen este saber y práctica: la ciencia y el arte, la técnica y la filosofía, la religión y la magia, la clínica y la economía, la artesanía y la industria, y muchos otros que concurren a su desarrollo.

El objeto de la medicina ha sido, desde siempre, la enfermedad. Esto fue indiscutible hasta la cuarta década del siglo XX, cuando gracias a los progresos espectaculares logrados en la medicina y en la cirugía se institucionalizó el modelo biomédico, al mismo tiempo que hizo su aparición el Estado benefactor. Fue en ese momento cuando surgió, por primera vez en la historia, el interés por la salud. Se intentó entonces, además de conocer, curar y prevenir la enfermedad, promover la salud y el bienestar del individuo y de la sociedad. Este cambio en el objeto de estudio constituyó una ruptura epistémica que rápidamente volvió obsoletos los modelos existentes, que ahora muestran su insuficiencia para explicar el fenómeno salud-enfermedad y ya no dan satisfacción a las necesidades

individuales o colectivas en ese campo, el cual requiere de nuevos conceptos e instrumentos para conocer y promover la salud. Este hecho estimuló el progreso de la sociomedicina, de la antropopatología y de la epistemología médica, disciplinas que tratan de encontrar nuevos paradigmas y modelos acordes a las necesidades humanas existentes en cada formación económica, social e histórica específica. Además, el siglo XX presencia, también por primera ocasión en la historia, la "construcción de una medicina humana basada sobre una patología formalmente personal". Esta concepción del enfermo como persona, se considera la introducción del sujeto en medicina. Con ello se pretende objetivar lo subjetivo, los momentos somáticos y síquicos de la enfermedad que interactúan entre sí, de tal suerte que hoy se intenta la comprensión de lo patológico en sus diversas realidades: biológica, síquica y social, y en sus diferentes producciones: reales, imaginarias y simbólicas.

A partir del interés por la salud se inició la discusión acerca del significado de este término; con frecuencia su análisis se hacía en abstracto, desligándolo de una realidad que muestra la vinculación de la salud y de la enfermedad con la economía, la organización social, la cultura, el trabajo, la educación y las costumbres, condiciones de vida que orientan la salud y lo morboso. Cada civilización crea su propia patología, es decir, escoge sus enfermedades. Es así como, en México, hoy en día existe la suma de dos patologías: la tradicional de la pobreza y la más reciente de la industrialización. Para conocer el estado de salud, la ciencia positivista intentó definirla en términos que correspondieran a normas medibles de funciones biológicas, lo que entraña serias dificultades por la variabilidad de lo que generalmente se entiende como "normal". Dentro de esta línea de pensamiento, la Organización Mundial de la Salud la definió como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades; definición utópica, pues no toma en cuenta las limitaciones impuestas por la sociedad para la obtención de ese estado ideal. No falta quien señale que la salud debe entenderse en relación con la eficiencia, el concebirla como el desempeño adecuado de funciones sociales ("el cuerpo es sano en tanto que produce"), idea influida por la sociedad industrial. Otros pensadores han señalado que la salud es la consecuencia de un proceso de adaptación biológica a las condiciones ambientales y sociales, tesis fundada en la observación de algunas especies animales que han requerido de cambios biológicos para sobrevivir frente a circunstancias ambientales adversas, pero que no cuestiona si las condiciones exteriores son creativas o destructivas, ni si la adaptación se dirige hacia un modelo de vida saludable o patológico. La salud se entiende así como un acto de acomodo, de sometimiento al medio externo. Puesto que el hombre es una manifestación de la naturaleza, y en su forma específica está determinado por la organización social en que vive, lo externo lo constituye el orden social. La salud, por lo tanto, no sólo es asunto individual, sino que depende primordialmente de la estructura de la sociedad, de la forma en que ésta responde al problema de la existencia humana y de la solución que ofrezca a sus necesidades. Una sociedad sana es la que desarrolla las capacidades del hombre; una sociedad insana es la que menosprecia la vida humana. Tal diversidad de interpretaciones acerca de la salud revela su riqueza de contenido y el modo como cada intérprete se vale de la definición para expresar su ideología. En este sentido, es posible configurar dos tendencias ideológicas: para unos, la salud es un estado sicobiológico óptimo, no relacionado con la organización social; y para otros, la salud y la enfermedad son momentos de un proceso determinado históricamente por la organización social. Los primeros enfrentan la enfermedad exclusivamente con tratamientos médicos reparadores del daño; no cuestionan la causalidad social de la enfermedad (desnutrición, riesgos laborales, cáncer, cardiopatías, ansiedad sociopática, problemas mentales); los segundos, en cambio, toman en cuenta el pensamiento científico (o bien un paradigma más apegado a la realidad) que ha mostrado que la salud del individuo y de la comunidad están directamente relacionados con el nivel y género de vida de la población (alimentación, vivienda, trabajo, ambiente, educación), y concluyen que no es deseable hacer caso omiso de esta realidad. Las actividades públicas en pro de la salud ingresaron al campo de la macroeconomía cuando el Estado decidió garantizarla como derecho, transcurrida ya la primera mitad del siglo XX. Este objetivo, que originalmente sirvió de modelo a diversos países

industrializados para enfrentar la crisis económica, fue causa de preocupación cuando advirtieron el elevado costo de los programas de salud y seguridad social. La cuestión se volvió entonces preocupación económica y motivo de lucha ideológica, al proclamarse "un nuevo derecho, una nueva moral, una nueva economía, una nueva política del cuerpo".

Al advertir que el proceso salud-enfermedad está estrechamente relacionado con la situación económica y social, se comprende porqué la mortalidad infantil promedio es siete y media veces mayor en los países pobres que en las naciones ricas. Los indicadores de salud oscilan junto con el desarrollo económico y son consecuencia de éste; así, los fenómenos adversos a la economía terminan por dañar la salud. En el siglo XIX se habló del círculo pobreza-enfermedad; en el siglo XX se menciona la patología de la miseria, que se agrava con la crisis. Los niños son siempre víctimas de las precarias condiciones económicas: bajo peso, desnutrición, aumento de enfermedades infecciosas, pobre salud mental y muerte. Dostoievski, ya en el siglo XIX, se preguntaba: "¿Por qué tienen que morir los niños?". En México, en el término de 11 años, la moneda se devaluó más de 100 veces (de $12.50 a 2 500 por un dólar), la deuda externa sobrepasó los Dls. 100 mil millones, se redujo el crecimiento del producto interno bruto, disminuyó la producción industrial, se elevaron vertiginosamente los precios (105.7% en 1986 y 159.2 en 1987), decayó la inversión productiva, prosperó la especulación y se incrementó el desempleo. De los 2 millones de niños que nacen cada año, más de 100 mil mueren antes de los cinco de edad y alrededor de 1 millón sobreviven con defectos físicos o mentales debidos a insuficiencia alimentaria; ocurren unos 600 mil accidentes de trabajo cada año y se sabe que existe un subregistro en la patología laboral. Los habitantes de las grandes ciudades, especialmente la de México, padecen la contaminación industrial y biológica del ambiente. El costo en la atención médica aumenta, debido sobre todo a la dependencia científica y técnica del exterior. El gasto público en salud disminuyó de 2.1% del presupuesto federal en 1978 a 1.6% en 1983. Las instituciones de seguridad social, que cubren 49% de la población total, ejercieron en 1986 el 83.5% del presupuesto del Sector Salud, mientras a las dependencias que atienden a la población abierta (33% del total) les correspondió el 16.5%. Lo anterior puede explicarse, al menos parcialmente, debido a que en México se oficializó el modelo biomédico individualista reparador de daño, desvinculado de las determinantes sicológicas y sociales de la enfermedad. A este modelo de base hospitalaria, que requiere de una complicada tecnología, se le destina el 75% del presupuesto del Sector Salud, el resto a programas médico preventivos, de investigación, de formación de recursos humanos y de educación.

Aun cuando el panorama no es alentador, hay logros doblemente importantes, pues se ha trabajado en circunstancias económicas adversas. Se elevó a rango constitucional el derecho a la salud y se constituyó un sistema nacional en este campo, hechos que revelan los avances de la infraestructura sanitaria con que cuenta el país. Pero la situación actual aún presenta desigualdades: un niño que nace en Sinaloa o en Nuevo León tiene de 11 a 12 años más de esperanza de vida que un oaxaqueño, estado en donde el peligro de muerte es más del doble en el primer año de existencia. La proporción de fallecimientos en menores de cinco años es cinco veces menor en el noreste que en el sureste del país, y la mortalidad durante el parto es siete veces mayor en Hidalgo que en Nuevo León. En contrapartida, las enfermedades que tienen como denominador común la pobreza y la desnutrición, han comenzado a perder importancia. La lucha contra la enfermedad encuentra su apoyo en la ampliación de la cobertura, la descentralización de los servicios, las campañas de vacunación y la distribución de raciones alimenticias. En 1988 se atendía al 88% de la población nacional.

El estado de salud en México a fines de la novena década, es el siguiente: la población se multiplicó de 12 millones de habitantes a principios del siglo a 76 millones en 1984; la tasa bruta de natalidad, que en 1950 era de 4.6 por cada 100 habitantes, se redujo a 3.4 en 1981, hecho atribuido en gran medida a la aceptación de prácticas reguladoras de la fertilidad, pues el porcentaje de mujeres que las emplean ha ido en aumento: de 12% en 1973 a 48 en 1982. Los medicamentos y las técnicas para el control de la fertilidad aparecieron en la sexta década del siglo XX y cada vez

son más eficaces. La tasa de mortalidad general disminuyó de 16 fallecimientos por cada mil habitantes en 1950, a 5.9 defunciones en 1981. Esta cifra revela, a la par que una mejoría en el desarrollo socioeconómico de la nación, una mayor cobertura de los servicios sanitarios. Hasta hace pocos años la mortalidad en México era consecuencia de la patología de la pobreza: enfermedades infecciosas y parasitarias que tienden a quedarse atrás. La influenza y las neumonías, que en 1970 ocupaban el primer lugar como causa de muerte, descendieron en 1981 al tercer lugar; y la enteritis, que ocupaba el segundo lugar en aquel año, pasó al cuarto en éste, lo cual indica un adelanto en la prestación de los servicios médicos sanitarios. Factores determinantes de esta mejoría han sido la integración del Sector Salud y la organización de programas como el IMSS-COPLAMAR, que protegen a la parte económicamente más débil de la población. Sin embargo, todavía no se logra una cobertura total, pues aun cuando el número de personas amparadas por las instituciones de seguridad social y por la medicina privada ascendió del 61 al 77% en el periodo de 1970-1983, se estima que aún se encontraban, en 1988, al margen de los servicios de salud 9 millones de mexicanos. En 1984, el 82% del total de la población estaba protegido: 45%, por los organismos de seguridad social (Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado); 32%, por instituciones que atienden a la población abierta (Secretaría de Salud e IMSS-COPLAMAR); y 5%, por los servicios médicos privados. Se llega a fines del siglo XX inmersos en una crisis económica, con una grave dependencia científico-técnica, buscando un nuevo paradigma y ampliando el horizonte médico de la enfermedad a la salud y al bienestar. La realización de esto último sí es factible, pues la medicina mexicana tiene peculiaridades que la hacen diferente a la de otros países; una de ellas es que ciertamente no existen diferencias entre el sector privado y el público, pues en ambos la práctica se funda en el modelo biomédico y la mayoría de los profesionales trabajan en instituciones educativas y gubernamentales al mismo tiempo que ejercen de modo particular. Además, existen razones históricas: la medicina mexicana desde antes de la Conquista ya tenía una marcada tendencia al pensamiento racional, la cual fue desarrollándose al paso de los siglos y la ha convertido en una de las más destacadas del mundo.

En la sociedad azteca convergieron las herencias culturales de la mayor parte de los pueblos del Anáhuac, cuyo análisis puede revelar el estado de la medicina en la época prehispánica. Entre las ciencias naturales destacaba la botánica, sobre todo en vinculación con la medicina. La feracidad del suelo y el clima semitropical favorecieron la aparición de una gran variedad de especies de flora. Moctezuma regalaba a sus súbditos enfermos plantas medicinales que había hecho cultivar en los jardines reales, 50 años antes de que se creara el jardín botánico de Padua y 100 antes del de París. La medicina europea recibió un gran aporte con la flora americana. Medio siglo después de la Conquista, el médico de Felipe II, Francisco Hernández, reunió 1 200 especies vegetales curativas. Entre las plantas de acción medicinal se encontraban la jalapa, el guayacán, la zarzaparrilla, el ricino, la valeriana, el toloache, la papaya, el tamarindo, la árnica y el yalauxóchitl. El herbolario fue el sucesor del brujo y el antecesor del médico. El arte de curar se convirtió de ese modo en un conocimiento empírico, mientras la lucha contra la enfermedad, propia de los pueblos primitivos, era tarea de los sacerdotes y hechiceros, unos intercediendo ante los dioses y los otros conjurando los espíritus del mal. Los aztecas sabían diferenciar enfermedades. Habían aprendido a distinguir las bronquitis de la tuberculosis pulmonar y del asma; conocían el delirio, la locura y la epilepsia; la indigestión aguda y la dispepsia; las varias diarreas y las disenterías, el reumatismo y probablemente la gota. Confundieron las enfermedades infecciosas, a las que dieron el nombre genérico de "calenturas". Distinguieron el tifo (*matlazahuatl*) y la fiebre terciana del paludismo (*viptlatica*). Diferenciaron enfermedades de la piel como el cloasma, la sarna, la tiña y el mal del pinto. Atribuían a ciertos agentes exteriores (el frío, el viento y la humedad) los estados catarrales y el reumatismo. En algunas epidemias llevaban a cabo el aislamiento de los enfermos. Entre sus recursos terapéuticos se contaron la sangría, los masajes, el baño termal (*temazcalli*), las drogas, las dietas (atole), las fricciones, las lavativas y los purgantes. Practicaban también la magia imitativa. En lo referente a cirugía, supieron reducir luxaciones, coaptar fracturas, inmovilizar miembros

ajustando férulas y vendajes, aplicar curaciones calientes o sangrar en los sitios inflamados, abrir abscesos o flemones con sus bisturíes de obsidiana para dar salida al pus, suturar heridas usando el cabello como hilo, y curar úlceras, quemaduras y fístulas. Algunos historiadores refieren el uso de varillas de *ocotl* para consolidar fracturas viciosas. Las excavaciones de Monte Albán revelan la existencia de cráneos a los que les fue practicada la trepanación. Los métodos anestésicos consistieron en la embriaguez que produce el toloache, el peyote y algunas clases de hongos. En la obstetricia llevaron a cabo la vigilancia de la embarazada, lo que les permitió hacer el acomodo manual del producto viciosamente colocado, y realizaron la embriotomía cuando el parto natural era imposible.

Eran especialistas el *tepantiani*, quien más conocía acerca de las propiedades misteriosas de las hierbas; el *tlamalqui*, que empleaba la palpación y el masaje; el *tellacuicuiliani*, el que extraía o chupaba la enfermedad; y el *tetonal macani*, que devolvía el alma a quien la había perdido. Además, entre los aztecas existió un hospital para los servidores militares y civiles del imperio de Moctezuma II, que por su edad, heridas o enfermedad necesitaran de la asistencia oficial. Fue el primero fundado en el Anáhuac. En Texcoco hubo otro, de carácter militar, para los inválidos a causa de la guerra. También funcionaron asilos para ancianos y enfermos en México y Chollulan; Moctezuma II sostenía una casa para las víctimas de males incurables o extraordinarios, y junto al Templo Mayor estaba el Netlatiloyan, dedicado al dios Nanahuatl, donde se recogía a los leprosos.

El pensamiento de los antiguos mexicanos había llegado a distinguir lo verdadero (lo científico) de lo que no lo era. Aun así, coexistían el médico (*tlamatimini*) y el hechicero (*nahualli*) que "tiene sus secretos, conoce hierbas maléficas, mata con sus remedios, empeora, enyerba". Bartolomé de las Casas describe procedimientos mágicos de curandería indígena, que sin embargo eran eficientes, pues nunca se vio "persona (por ellos) atendida, que muriese", lo cual no era, en opinión de los religiosos, sino maravilla, puesto que "por divina permisión aquellos sanasen por arte y diabólica industria". Hernán Cortés mismo solicitó para su atención personal a médicos y cirujanos indígenas, para que le curasen las heridas que recibió en el episodio de la Noche Triste. Parte de los conocimientos de los antiguos mexicanos fueron recogidos por fray Bernardino de Sahagún y, en menor grado, por Francisco Hernández, a fines del siglo XVI; la otra parte se perdió con la interrupción de los ritos, de la trasmisión oral y de las prácticas médicas de los naturales.

Ahora se admite que el cristianismos aportó a la medicina los hospitales y la fe, tan esenciales en esta práctica. La medicina medieval se mezcló con la indígena y ambas se transformaron. Dos visiones diferentes de la salud y la enfermedad, de la vida y de la muerte se fundieron para crear una nueva. La medicina nativa compartía con la española el clima místico, el autoritarismo y la centralización, pero a diferencia de la cristiana, para la cual el demonio es causa y agente del mal, en la aborigen los dioses participaban de lo bueno y de lo malo, esto es, de lo humano. Tláloc, dios de la lluvia, hace germinar las simientes, pero a la vez provoca las dolencias vinculadas con el frío y con el agua; Xipe Totec, "nuestro señor el desollado", numen de la renovación periódica de la vegetación, es responsable asimismo de las enfermedades de la piel y de los ojos; y Tlazolteotl, diosa de la inmundicia y símbolo del placer carnal, castiga el pecado de la lujuria. La fusión de las dos culturas, en el caso de la medicina, tuvo como propósito servir a la vida. Así surgió una medicina indoeuropea o euroindiana que ha perdurado hasta el presente, pues todavía un alto porcentaje de la población piensa y actúa, frente a la enfermedad, el dolor y la muerte, en aquellos términos contrastantes en que se confunden el empirismo, la magia, la filosofía y el cristianismo.

Uno de los puntos de encuentro de estas dos medicinas fueron los hospitales-monasterios; el primero de América fue fundado por Hernán Cortés en Huitzillan (lugar de colibríes), donde se reunió con Moctezuma Xocoyotzin el 8 de noviembre de 1519. Ahí, en una acción de gracias al término de la Conquista de México-Tenochtitlan, el capitán extremeño estableció el hospital de la Purísima Concepción, destinado al cuidado de los españoles, sometidos a una medicina mágico-religiosa que buscaba más la salvación del alma que el cuidado del cuerpo. Al hospital, después llamado del Marqués, le quedó a la postre el nombre de Jesús, debido a la devoción inspirada por una pintura del Nazareno que fue donada por la india Petronila Jerónima (v. HOSPITALES). En el

Hospital de Jesús ejerció Pedro López, a partir de 1526, primer médico graduado que llegó a México, quien el 11 de enero de 1527 fue nombrado por el Cabildo de la ciudad protomédico, cargo que le permitía supervisar el ejercicio de la medicina para evitar cualquier desviación ideológica. Cirujano destacado fue Juan Correa, el primero en realizar en el continente americano una *anathomia* o disección anatómica con fines didácticos y académicos; lo hizo en el Hospital de Jesús, en 1646, ante la presencia de maestros y estudiantes, en el cadáver de un ajusticiado. Las circunstancias que rodearon esta intervención hacen suponer que tuvo una factura prevesaliana, pues aun cuando Andrés Vesalio publicó 103 años antes, en Basilea, su ya famosa *Fábrica del cuerpo humano*, marcando con ello el comienzo de la ciencia moderna, es difícil que esa obra se conociera en México y casi imposible que la aceptaran médicos influidos por el galenismo, que consideraba cualquier desviación una forma de herejía. Además, la solicitud del cadáver de un ajusticiado y la disección efectuada en público corresponden a una mentalidad medieval. Fue hasta mediados del siglo XVII cuando el virrey Juan de Palafox y Mendoza habló de la "necesidad de hacer obligatoria para los estudiantes de medicina, cuando menos, la asistencia a las disecciones humanas". En el Hospital de Jesús ejercieron, además Pedro López, Cristóbal de Ojeda y Diego Pedraza; llegaron a atender 400 enfermos al año, excepto a los locos y a los atacados de bubas, sífilis o lepra, a quienes se destinaba a los hospitales de los Inocentes o San Hipólito, del Amor de Dios o de San Lázaro.

Nicolás Monardes escribió la *Historia medicinal de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales* (Sevilla, 1565); Agustín Farfán, el *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades* (1579), y Juan Cárdenas, la *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591), obras que revelan el impacto de la medicina indígena en la española. Un ejemplo del conocimiento que tenían los aborígenes de las plantas medicinales, es el *Libellus de Medicinalibus Indorum* de Martín de la Cruz (1552; v. BADIANO, CÓDICE o MANUSCRITO DE LA CRUZ-BADIANO), terminado 200 años antes de la *Philosophia Botanica* de Linneo (1753). Esa obra, hecha por un indio xochimilca, es una muestra de la sorprendente farmacología azteca; en ella se describen 251 plantas medicinales, de las cuales 185 fueron ilustradas. La cabeza de negro, el barbasco, el peyote, los hongos alucinógenos, el *ololiuhqui*, el *cihuapatili* y el *yolloxochitl* son hoy motivo de estudio, y algunas de estas especies son aprovechadas por la industria quimicofarmacéutica moderna. Aun cuando primitivo, este códice es una muestra de la racionalidad indígena, en comparación con la medicina española, que aportó una concepción medieval religiosa del mundo y de la enfermedad. El catolicismo español había sufrido la influencia platónica y neoplatónica considerada herejía por los padres de la Iglesia, que concebía una división tajante entre alma y cuerpo. Esta idea modeló su visión del hombre, y aun cuando fue modificada por Paracelso, Vesalio y Harvey, estos médicos europeos que no estaban en el horizonte cultural de los conquistadores. Los españoles introdujeron la idea del maleficio, fuerza mística que puede provocar la enfermedad conocida como "mal de ojo", que tuvo en Santo Tomás a su más insigne intérprete. Para los primeros habitantes de la Colonia las epidemias se debían a un castigo de la divinidad. Por ello numerosos santos estaban asociados a la posible curación de enfermedades: San Basilio regía sobre el pulmón y la garganta, Santa Apolonia sobre los dientes, San Erasmo mitigaba las enfermedades del abdomen, las santas Lucía y Triduana las de los ojos, San Vito cuidaba de la corea, San Antonio atendía las erisipelas y San Roque aliviaba las plagas. Las reliquias de estos santos gozaron de prestigio terapéutico. El bachiller Sebastián de Iturralde pretendía curar los vómitos incoercibles del embarazo mediante la aplicación de un fragmento de hueso de San Ignacio de Loyola. El exorcismo, la oración y la imposición de manos eran de uso cotidiano en la medicina española. Juan José Brizuela, protomédico decano de la Nueva España, catedrático de cirugía y anatomía en la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad, presidente del Real Tribunal del Protomedicato y doctor de cámara del virrey duque de Albuquerque, afirmaba: "Los pelos del hombre quemados despiertan del paroxismo de la epilepsia, y contienen los vapores histéricos del útero; la saliva aprovecha a las picadas de animales ponzoñosos, la lengua cura las nubes de los ojos, y aun las sórdidas úlceras, como lo practicaron muchos santos. La leche no sólo

la destinó la naturaleza al sustento de los niños sino la preparó para la cura de los hécticos, y aplicada al exterior mitiga dolores y templa inflamaciones; el ombligo o vid de los infantes aprovecha en los cólicos; el sebo de los niños limpia las máculas del rostro y borra la cicatriz de las viruelas; las piedras de los riñones hechas polvo facilitan el éxito de las que de nuevo engendran; la orina se ministra en bismas con alivio, se bebe en apocemas con provecho y se aplica con acierto en filtros." Y él mismo apoyó la solicitud de unos médicos de Puebla de los Ángeles, ante el Santo Tribunal, para que se les permitiera usar un cráneo humano de ahorcado en el tratamiento de la epilepsia.

Durante el periodo colonial la medicina en Nueva España fue sin duda mixta: los españoles, los criollos y algunos mestizos podían disponer, mediante los servicios de los pocos médicos europeos, de la medicina occidental, en tanto que los indígenas debieron ocurrir a lo que quedaba de la medicina autóctona, la cual es probable que haya llegado hasta ciertos hospitales fundados en esa época para uso exclusivo de los nativos. Para entonces la medicina ya mostraba los profundos cambios culturales que ocurrían, pues abundan los testimonios sobre la mutua influencia de las ideas médicas españolas y aborígenes. Entre esos nuevos rasgos, aparte los farmacológicos, destaca el que introdujo Vasco de Quiroga: los hospitales-pueblo, verdaderas comunidades en las que la enfermedad era uno de los tantos motivos para el ingreso. Se trataba de pequeños poblados en los que además de proporcionar remedios, se enseñaban oficios y artesanías, se daba alimentación y se enseñaba la nueva doctrina religiosa. Pero la evolución de la política virreinal, ajena a los ideales filantrópicos de Quiroga, acabó por dar al traste con este notable antecedente de sociomedicina. A fines de la Colonia, al igual que toda la estructura cultural de Nueva España, la medicina adolecía de grandes deficiencias, aunque son abundantes las controversias sobre excelencias o fallas de la nueva tendencia, predominantemente española, que había tomado por entonces la profesión médica.

En el siglo XVI se abrieron en la capital unos 10 hospitales y en la provincia más de 20. Entre los principales están el Hospital Real de las Bubas, fundado en 1534 por fray Juan de Zumárraga, para la atención de los enfermos sifilíticos; la casa de cuna de Santa Fe de Tacubaya, primera en América, promovida por Vasco de Quiroga; el después llamado Hospital Real de los Naturales, destinado a los indios, que funcionó junto con el de Jesús como centro de enseñanza médica y quirúrgica, establecido en la ciudad de México en 1529 por fray Pedro de Gante; el Hospital de San Hipólito, para convalescientes y hombres que habían perdido el juicio, primer manicomio del continente, creado por Bernardino Álvarez en 1567; y el Hospital de San Lázaro, para leprosos, fundado en 1571 por el doctor Pedro López, quien en 1582 instaló el de la Epifanía, en donde instaló una casa cuna para niños expósitos, 60 años antes que San Vicente de Paul hiciera lo propio en Francia. Los hospitales de Santa Cruz, en Oaxtepec; de San Roque, en Puebla; de la Concepción, en Jalapa; de Belén, en Perote; de San Juan de Ulúa, en Veracruz y de San Martín, en Acapulco, deben su fundación, al igual que otro en La Habana, a Bernardino Álvarez (véase), quien invirtió de ese modo el capital que había logrado amasar en Perú. En todos los sitios a donde extendieron su Orden, los franciscanos abrieron un convento, dentro de él una escuela y a su lado un hospital. Las epidemias contribuyeron ampliamente a la fundación de hospitales: en 1520, la primera de viruela (*cocoliztli*); en 1530, el sarampión (*topitonzahuatl*), que causó muchas muertes; las de tifo o tabardillo, frecuentes, que causaban tales estragos que en 1541, según Sahagún, "en esta Nueva España murió la mayor parte de la gente que en ella había", y en 1576 causó más de 2 millones de muertos. La fiebre de construcción de hospitales continuó en buena parte del siglo XVII y se fue apagando después.

En Nueva España había muy pocos médicos. En la capital prácticamente no existían, por lo cual el Ayuntamiento contrató en 1525 a Francisco Soto, barbero y cirujano. Esta situación favorecía la existencia de gran número de curanderos. En 1527, el Ayuntamiento expidió la primera Ordenanza de Médicos que impedía el ejercicio de la profesión a quien no estuviera titulado. De España llegaron unos cuantos. En 1529, los doctores Pedro López y Cristóbal de Ojeda se encargaron de supervisar las boticas. En 1533, el Ayuntamiento designó visitadores de farmacias que impidieran el fraude y certificaran la calidad de las medicinas, y en 1536 expidió la Ordenanza

y Arancel de Boticas, fijó en un tostón los honorarios médicos por visita, y sometió a un examen a las parteras. Sin embargo, la organización de la enseñanza de la medicina era apremiante. Los franciscanos, al abrir el Imperial Colegio de Santa Cruz en Santiago Tlatelolco, agregaron una cátedra de medicina. Fue el primer lugar en donde se enseñó esa materia a los indígenas. Precedió en cuatro años al Colegio de San Nicolás, fundado por Vasco de Quiroga en Michoacán. En el Colegio de Santiago Tlatelolco, Bernardino de Sahagún, ayudado por ocho médicos indios, compiló la información sobre medicina aborigen. De este colegio salieron los primeros médicos mexicanos. El primero de ellos fue el indio Martín de la Cruz, autor del libro de farmacología más antiguo del continente, traducido al latín en 1552 por Juan Badiano.

El virrey Antonio de Mendoza obtuvo de Carlos V la expedición de una cédula, fechada el 21 de septiembre de 1551, que ordenaba la fundación de la Universidad, la cual abrió sus puertas en 1553, pero sin incluir estudios de medicina. Fue necesario esperar 22 años para que el claustro votara en 1575 la creación de la cátedra de "prima de medicina", que ganó por oposición el doctor Juan de la Fuente y empezó a dictarse el 7 de enero de 1579. Veinte años después se abrió la de "vísperas de medicina", otorgada al doctor Juan de Plascencia, en 1598. El programa se completó en 1620 con las cátedras de anatomía y cirugía, confiadas al doctor Cristóbal Hidalgo y Vendaval, y de método y práctica, que impartió el doctor Francisco de Urieta. Los 40 años que tardó en integrarse el plan de estudios completo revelan el poco interés del claustro universitario por la carrera médica. En la cátedra de prima se estudiaba "todo lo concerniente al hombre sano", es decir, la anatomía y la fisiología; en la de vísperas, "lo relativo al cuerpo enfermo", equivalente al estudio de la medicina clínica; y en la de método, "los modos de curarlo". Cuando se agregó la cátedra de anatomía y cirugía, quedó cercenado el estudio anatómico de la antigua cátedra de prima y puesto en relación íntima con su aplicación inmediata, la cirugía. La enseñanza era oral, puramente verbalista, toda en latín del siglo XII (excepto en anatomía, donde podía discutirse en romance), sin contacto con los enfermos y sin disección en el cadáver durante el aprendizaje de la anatomía, cuando menos hasta 1646. El programa no sufrió modificaciones ni reformas (salvo la de agregar una cátedra de astrología, ya muy tarde, y otra de botánica). Los profesores de medicina tenían los sueldos más bajos del claustro. La Facultad contaba con pocos alumnos, cuyo número se redujo cuando se hizo la división entre las carreras de médico y cirujano, al crearse en 1768, por real decreto de Carlos III, la Escuela Real de Cirugía. Los médicos de entonces se negaban a ejercer la cirugía por ser "arte inferior", y la obstetricia por ser "arte denigrante". La Escuela Real de Cirugía tuvo un plan de cuatro años que comprendía las clases de anatomía, cirugía y clínica quirúrgica. El Hospital Real de los Naturales se adscribió a ella para la enseñanza y contribuyó así a ahondar la división y la disputa existentes. Los requisitos de ingreso fueron casi siempre violados; no se exigían los estudios de bachillerato. Se colaron barberos, sangradores y "gente del vulgo" que apenas sabían leer y escribir. La enseñanza de la medicina en México, que puede estimarse eficaz hasta fines del siglo XVII, fue decayendo lentamente. La Facultad no se ajustaba al ritmo de los tiempos. Hubo en los dos siglos y medio que duró esa enseñanza medieval, médicos famosos y hombres que dejaron obra escrita. La primera que se imprimió en el Nuevo Mundo fue la *Opera medicinalis* del doctor Francisco Bravo (1570); y el primer tratado de cirugía, la *Suma y recopilación de chirugia con un arte para sangrar muy útil y provechosa compuesta por Antonio López* (1578). En 1579 se publicó el *Tractado breve de medicina* del doctor García de Farfán, el más temprano hecho por un médico mexicano, quien después redactó un *Tractado breve de chirugia*. La obra cumbre del periodo preuniversitario fue el libro del doctor Francisco Hernández, médico de Felipe II, autor de *De historia plantarum Novae Hispaniae*, en 17 tomos. El incendio de El Escorial acabó con buena parte del material guardado ahí y poco faltó para que esa obra se hubiese perdido para siempre. Fue al fin publicada en 1791, dos siglos después de la expedición que le dio origen. Ya en 1615 fray Francisco Jiménez había hecho un resumen corto de la obra, con el nombre de *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recevidos en el uso de la medicina, en la Nueva España*; después se dio a conocer en Roma este resumen, editado en latín. Cuando comenzó la enseñanza de la medicina en la Universidad se

sucedieron las publicaciones impresas. Entre todas ellas destacan: el *Tratado de higiene y climatología* del doctor Diego Cisneros (1618), *Principiae medicinae epitome el totus humani corporis fabrica* del catedrático de vísperas doctor Diego Ossorio y Peralta (1685) y la fisiología del doctor Marcos José Salgado, *Cursus mexicanus* (1727), 81 años antes del manual de Ball editado en Nueva York. El espíritu científico no se había concretado. Dominaba la escolástica. Se gestaba apenas el desarrollo de las ciencias físicas y químicas y el ambiente propicio para que naciera más tarde el vitalismo. La medicina mexicana evolucionó hasta 1700, pero después la decadencia fue visible, pues no ocurrió ninguna renovación. En 1719 el virrey Valero emitió una disposición estableciendo las prácticas obligatorias de internado por dos años en el Hospital de Jesús. En 1772 se publicó la primera revista médica que hubo en el continente, el *Mercurio Volante*, dirigida por José Antonio Bartolache, 18 años antes de las editadas en Cuba y Estados Unidos y 19 antes que el *Mercurio Peruano*. En 1779 se practicó en Santa Clara, Cal., la primera operación cesárea. En 1784 el doctor Francisco Hernández realizó en Veracruz la primera sinfisiotomía. La pugna con la Escuela Real de Cirugía fue la única señal de vida de la Facultad al cerrarse el siglo XVIII. Desde entonces y hasta la Guerra de Independencia sobresalen dos hechos: la llegada en 1804 de la expedición enviada por Carlos IV y dirigida por el doctor Francisco Xavier Balmis, que recorrió a lo largo de cuatro años todo el continente, llevando a cabo una campaña de vacunación contra la viruela; y el movimiento del doctor Montaña, catedrático de la Universidad, quien clandestinamente promovió la disensión fundándose en las nuevas doctrinas médicas y desafió la prohibición expresa de leer obras no autorizadas.

Terminada la guerra y suprimido el Santo Oficio, se recibieron libros, instrumentos y noticias de la actualidad médica en Europa. Sorprendían las reformas francesas en la enseñanza y las nuevas doctrinas médicas expuestas en los libros. La República extinguió el Tribunal del Protomedicato (1831), símbolo de las restricciones de la Colonia. En 1833, el gobierno de Valentín Gómez Farías, asesorado por el doctor Mora, clausuró la Escuela de Cirugía y la Universidad e hizo desaparecer la organización médica del virreinato. En los planes de estudio de 1833 fueron evidentes las influencias francesa, alemana e inglesa, por lo cual México tuvo acceso al pensamiento científico universal de los siglos XVII y XVIII. Dependiente de la Dirección General de Instrucción Pública, se creó entonces el Establecimiento de Ciencias Médicas, que refundió las dos carreras de médico y de cirujano, adoptó un programa avanzado con 11 cátedras y congregó 12 hombres aptos, al frente de los cuales estaba el director Casimiro Liceaga. Entre ellos se hallaba Manuel Carpio. Los cursos se iniciaron en el convento de Belén; pero la administración de Santa Anna dejó el Establecimiento sin subsistencia legal, y restableció la Universidad. Todos los nuevos colegios fueron cerrados. El de Ciencias Médicas se libró gracias a un fallo del claustro universitario, que reconoció sus méritos. El plantel de Belén continuó con el nombre de Colegio de Medicina. Casimiro Liceaga sostuvo de sus propios fondos la institución. En 1836 el gobierno reabrió la Escuela de Cirugía y despojó de parte de sus bienes al Colegio de Medicina, que fue relegado al convento del Espíritu Santo. Quedó clausurada la escuela hasta 1838, cuando José Joaquín Pesado intervino para que se volviese a abrir. Tras largos años de vicisitudes, en 1856 los miembros del grupo compraron el edificio que fue de la Inquisición y lo donaron a la escuela. Comenzó en esa época el cambio en la medicina: se discutieron las teorías de la irritabilidad y de la inflamación, se enseñó anatomía en el cadáver y se abrieron los hospitales para efectuar las prácticas de la enseñanza clínica. La imagen del médico cirujano fue adquiriendo respeto. Los médicos mexicanos de la segunda mitad del siglo tenían que ir al extranjero, especialmente a París, en busca de las fuentes del conocimiento. Destacaron en esa época varios médicos: Pedro Escobedo, primer catedrático de patología externa, verdadero fundador de la cirugía que reabrió la Academia de Medicina y editó su primera revista; Miguel Jiménez, introductor de los métodos de percusión y auscultación, investigador de los abscesos hepáticos (preconizó su vaciamiento mediante punción con trocar) y primero en diferenciar el tifo de la fiebre tifoidea; Francisco Montes de Oca, cirujano creador de nuevas técnicas operatorias; Luis Hidalgo Carpio, autor de la doctrina médica contenida en el Código Penal Mexicano promulgado por Juárez en 1871; Juan María Rodríguez, tocólogo que practicó por primera vez la

operación de porro y la versión por maniobras externas, y diagnosticó el embarazo por simple palpación exterior y auscultación; y Rafael Lucio, que contribuyó al conocimiento de la lepra con aportaciones originales. La primera transfusión de sangre se realizó en 1845 por el doctor Matías Beístegui, junto con Francisco Vértiz, método que difundió después el doctor Martínez del Río.

Entre las Leyes de Reforma hubo por lo menos dos que hicieron partícipe a la medicina en las transformaciones sociales: la secularización de los cementerios y las regulaciones aplicadas a las inhumaciones (julio de 1859), ambos pasos decisivos para racionalizar, de una parte, el manejo de los restos humanos, lo que abriría el camino a los estudios patológicos en cadáveres, tan descuidados entonces; y, de la otra, para establecer principios de higiene pública, reiterando las prohibiciones para sepultar en los templos, algunos en condiciones insalubres por el exceso de tumbas. Año y medio más tarde se decretó la secularización de los hospitales y establecimientos de beneficencia. La ley respectiva se publicó el 2 de febrero de 1861 y al cabo del tiempo se hizo evidente que esta disposición tuvo tanta importancia para el ejercicio de la medicina hospitalaria, como la que significó, para el aprendizaje teórico de ella, la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833. Sin embargo, las críticas a la secularización se sucedieron por más de una década; así aparecieron, en 1877, las de Miguel Macedo, destacado discípulo de Gabino Barreda, para quien la beneficencia oficial había sido incapaz de sustituir a la religiosa porque "había dado al poder público, cuyas funciones todas deben ser de disciplina y de fuerza, la benevolencia y la filantropía". Estas mismas ideas fueron auspiciadas por Manuel Ramos, otro notorio positivista, quien expresó lo siguiente: "Se comprenderá todo el mal que pueden causar las medidas gubernamentales que, so pretexto de remediar los padecimientos de individuos incapaces por sí mismos de luchar contra las dificultades de la existencia, les rodean de cuanto pueden necesitar… La sociedad no debe sostener instituciones donde se proteja a los débiles". Años antes, en ocasión de la Intervención Francesa, Napoleón III estableció en México una Comisión Científica, en cuya sección sexta, junto a médicos franceses, trabajaron los precursores mexicanos de una de las inquietudes que habían florecido poco después de la Independencia: la creación de la Academia de Medicina, fundada en 1836, desaparecida pocos años después y vuelta a formar en 1851 por el doctor Leopoldo Río de la Loza con "los floridos escombros de la primera", pero cuyas actividades se ahogaron en el torbellino de las guerras. La sección médica de la Comisión sirvió de refugio a la idea renovadora de 1836. En 1865, al ser suprimida la Comisión por Maximiliano, la sección cambió su nombre por el de Sociedad Médica de México, y hasta 1873 el doctor Lauro M. Jiménez restauró el título, para esa sociedad, de Academia de Medicina. En 1862 el doctor Blengio introdujo la utilización de las inyecciones hipodérmicas, y en 1878 el doctor Ricardo Vértiz las prácticas listerianas de la antisepsia en el Hospital Juárez. Rafael Lavista efectuó por primera vez en 1878 la histerectomía por vía abdominal, y el doctor San Juan, en 1879, por vía vaginal. La cirugía fue la rama médica más cultivada en el último tercio del siglo; destacaron en ella Rafael Lavista, Ramón Macías y Regino González. Este último fue uno de los primeros (junto con Goodfellow en Estados Unidos) en fijar una técnica para la prostatectomía por vía perineal.

La enseñanza, a su vez, fue completándose. Adquirieron importancia el Laboratorio de Fisiología, a cargo de Ignacio Alvarado, donde se hacían demostraciones prácticas. Se agregó la patología general al plan de estudios de 1843. Se creó la cátedra de anatomía topográfica en 1867, inaugurada por José María Barceló y Villagrán. En 1884 se añadió la cátedra de histología y en 1896 la de anatomía patológica. La enseñanza clínica se amplió a dos años, y en 1902 se completó con un tercero y con la propedéutica como asignatura de base. A comienzos del siglo XX se introdujeron la higiene, la microbiología y la química médica. Los progresos, sin embargo, eran limitados. La enseñanza continuaba siendo dogmática, y con resabio de verbalismo grandilocuente. Al terminar la época porfiriana, sin embargo, había figuras distinguidas: Manuel Toussaint, en anatomía patológica; Eduardo Liceaga, en higiene; Fernando López, Fernando Zárraga y Julián Villarreal, en clínica quirúrgica; Ángel Gabiño, en microbiología; Duque de Estrada, en obstetricia; Ángel Hidalgo, en medicina; Ulises Valdés, Rosendo Amor y Darío Fernández, en cirugía; Uribe Troncoso y Rafael Silva, en oftalmología; y González Ureña, en dermatología. La figura más

destacada fue José Terrés, quien introdujo el método científico en el estudio de los enfermos y en el ánimo de los médicos. En el siglo XIX, debido a las condiciones económicas, sociales y políticas, la producción científica fue escasa y las sociedades médicas del siglo anterior habían desaparecido.

Durante el régimen del presidente Díaz la medicina dio muestras de sus deseos de progreso. Una de ellas fue la creación del Instituto Médico Mexicano en 1888, destinado al estudio de enfermedades comunes y plantas medicinales autóctonas, modelo de trabajo disciplinado en la experimentación y en el examen científico del patrimonio médico del país, según consta en las obras que logró publicar. Infortunadamente, este instituto fue cerrado en 1914. En el campo de la clínica se fueron delineando nuevas tendencias hacia una medicina más racional y más lógica. El Instituto Patológico Nacional realizó algunas investigaciones, pero sucumbió por motivos similares a los que hicieron desaparecer otros esfuerzos renovadores. Tuvo mejor suerte en este periodo la salubridad pública, gracias a un joven médico, Eduardo Liceaga, clínico distinguido que en los principios de su carrera sintió viva inclinación hacia la salubridad, en ese tiempo casi desconocida en México. Durante un viaje en compañía del general Porfirio Díaz por Estados Unidos, y aprovechando la amistad que lo unía al mandatario y a la familia Romero Rubio, hizo que aquél observara con detenimiento los avances norteamericanos en esa materia, logrando despertar el interés oficial por las obras del desagüe y alcantarillado de la ciudad de México, la Estación Sanitaria de Veracruz y en general por "la protección decidida a la higiene". Dos años después del viaje, el doctor Liceaga fue designado presidente del Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal; y pocos meses más tarde, con motivo de la amenaza del cólera, intentó implantar medidas preventivas en Veracruz, pero las autoridades del municipio y las del estado interfirieron esgrimiendo la soberanía local. Propuso entonces la federalización de las disposiciones sobre salubridad en casos de emergencia y el presidente Díaz expidió en 1891 el Código Sanitario Federal. Antes de esa fecha Liceaga había traído del Instituto Pasteur de París, el virus necesario para la preparación de la vacuna antirrábica en México, con cuyo motivo se construyeron las instalaciones necesarias, se adiestró al personal y la enfermedad fue prevenida a partir del 18 de abril de 1888. Gracias a su influencia, la medicina logró, poco antes del final del régimen porfiriano, algunas obras bien concebidas que habrían de rendir beneficios en las décadas siguientes: en 1905 se inauguró el Hospital General, hoy de la Secretaría de Salud, construido sobre modelos europeos y norteamericanos, y en 1910 se abrió el Manicomio General (La Castañeda).

Durante el periodo armado de la Revolución fueron delineándose los grandes trazos de la etapa contemporánea de la medicina nacional. Entre aquellos impulsos debe señalarse, como consolidación temprana de las nuevas inquietudes en cuanto a las enfermedades y a la salud del pueblo, la redacción de los artículos 4°, párrafo tercero; 73, fracción XVI; y 123 en sus apartados A y B, de la Constitución Política de 1917, en la cual se atribuye al Congreso la facultad de dictar leyes sobre salubridad general en el país; se mantiene el Consejo de Salubridad General como dependencia directa del presidente de la República, "sin intervención de ninguna Secretaría de Estado", y se dota a este organismo de capacidad ejecutiva para dictar medidas preventivas en caso de epidemias y contra el alcoholismo y la venta de sustancias "que envenenan al individuo y degeneran la raza"; y se prevé la futura expedición de la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Salud, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y la Ley del Seguro Social.

En 1920, paralelamente a los signos de renovación en los campos de la medicina clínica tradicional y con motivo de los brotes de peste bubónica ocurridos en Tampico, Veracruz y Cerritos, el estudiante de medicina Salvador Bermúdez observó la lucha de las autoridades sanitarias recientemente instituidas y escribió su tesis recepcional sobre ese tema. Becado por la Fundación Rockefeller para hacer estudios sobre salubridad en Estados Unidos y por la Universidad Nacional para hacer lo propio en París, fue el primer mexicano graduado en la Escuela d e Salud Pública e Higiene de la Universidad John Hopkins (junio de 1923). En 1925 fue nombrado director de la Escuela de Salubridad, hoy de Salud Pública, fundada en 1921 por los doctores Alfonso Pruneda y Gabriel Malda. En 1922 el doctor Ramón Pardo presentó en la Academia de Medicina un trabajo sobre la influencia del hambre en la mortalidad infantil que asoló

Oaxaca en 1915; dedicó y envió ese texto al gobernador del estado con la finalidad expresa de "informarlo sobre las causas de sufrimiento del pueblo que el médico observa". Este gesto ha sido tomado por Miguel Bustamante como antecedente ejemplar de la disposición que debe privar en el médico, cada vez más necesaria, en el sentido de educar a sus conciudadanos y en especial a quienes tienen funciones de gobierno, a fin de dar más difusión y posiblemente mayor efectividad a las tareas de promoción de la salud.

La práctica de la medicina, al iniciarse la Revolución, seguía las mismas normas que en el siglo XIX. El médico atendía independientemente a los enfermos en los domicilios de éstos o bien en su consultorio, ubicado por lo común en la casa particular del profesionista. Cuando el caso era particularmente grave, o cuando así lo solicitaba la familia, hacían una o varias "juntas de médicos" para discutir el diagnóstico y adoptar la mejor terapéutica. Cada médico fijaba libremente sus honorarios y era usual que éstos variasen de acuerdo con las posibilidades económicas de los pacientes; otros adoptaban tarifas rígidas, pero algunos usaban dos o tres, de mayor a menor cuantía, y cada paciente elegía la correspondiente a su capacidad de pago. Los pobres eran atendidos gratuitamente conforme a honorarios especiales por algunos médicos, o bien en dispensarios o consultorios de las organizaciones humanitarias. Los hospitales eran muy escasos; los había privados, del gobierno (para los pobres) y de algunas asociaciones de beneficencia. Estos últimos para dar servicio a los socios y a la población económicamente poderosa, como los hospitales Español, Francés e Inglés, en actividad hasta la fecha. Desde el punto de vista doctrinario, las dos teorías médicas coexistentes desde fines del siglo XIX, la alopática y la homeopática, mantuvieron parecida aceptación; los métodos y procedimientos de la primera, llamada también galénica, eran muy semejantes a los de la medicina francesa de la época, aunque habían incorporado puntos de vista y medicamentos autóctonos, casi todos éstos de origen vegetal, según puede comprobarse en las farmacopeas de entonces. La homeopatía gozaba de bastante favor entre el público, pero el antagonismo entre los profesantes de una y otra teorías era tajante; las inquietudes sociales invadían los campos profesionales y los médicos ortodoxos se oponían a las ideas de Hannemann aparecidas a fines del siglo XVIII. Los homeópatas, animados por su buena aceptación, buscaron y obtuvieron el apoyo del presidente Díaz, quien estableció en 1895 la Escuela Nacional de Homeopatía y poco después el Hospital Nacional Homeopático. Unos años más tarde surgieron discrepancias entre los homeópatas, y en 1912 un grupo de ellos fundó la Escuela Libre de Homeopatía, con una pequeña clínica para las prácticas de los alumnos. Estas instituciones subsisten hasta ahora: la Escuela Nacional forma parte del Instituto Politécnico; y el Hospital, remozado en 1966, es sostenido por la Secretaría de Salud. Sin embargo, esta práctica ha sido marginada poco a poco y se encuentra ya en vías de desaparición debido a la falta de apoyo científico en sus fundamentos teóricos.

La Beneficencia Pública, instituida al secularizarse los hospitales en 1861 y reorganizada en 1874, fue objeto de una modificación más en 1924, cuando se creó la Junta Directiva y se le dieron elementos para mejorar sus servicios en el Distrito Federal; un año más tarde había hospitalizado a 6 116 pacientes y atendido en consultorios a 411 861. Desapareció 10 años después durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, y en su lugar se organizó la Secretaría de Asistencia Pública.

La modernidad en medicina comenzó en 1920, obra no de un grupo, sino de una generación. La reforma se llevó a cabo tanto en la Facultad de Medicina como en los hospitales y en los laboratorios. Contribuyeron a esto Rosendo Amor, desde la dirección de la Escuela; José Terrés, desde la clínica; Fernando Ocaranza y sus discípulos Gastón Melo y Francisco de P. Miranda, desde la cátedra y desde el Hospital General; y Manuel Gea González y Gonzalo Castañeda en el campo de la cirugía. El Hospital General se encontraba abandonado y atrasado, así como restringido en recursos; en 1924, con la transformación de la Beneficencia Pública bajo la dirección de Genaro Escalante, se le dio un impulso extraordinario, pues se crearon los servicios de cardiología, gastroenterología y urología, a cargo de Ignacio Chávez, Abraham Ayala González y Aquilino Villanueva, respectivamente. Se constituyeron pronto las sociedades médicas de esas tres

especialidades y se publicaron las revistas correspondientes. Más tarde surgieron las especialidades de tisiología, endocrinología, nutriología, hematología y alergiología, y se reforzaron las ya existentes de neurosiquiatría, infectología y dermatología. La especialización permitió un avance más acelerado de la medicina. Gastón Melo enseñó en su cátedra a elaborar diagnósticos analíticos. Lo rodeó un grupo brillante que después practicó la enseñanza: Salvador Zubirán, Raúl Fournier, Manuel Martínez Báez, Luis A. Méndez y Manuel Guevara Oropeza. En 1925, Fernando Ocaranza llegó a la dirección de la Facultad, dio a la enseñanza una orientación definida e impulsó el pensamiento fisiológico. La Escuela de Medicina poseía instalaciones escasas y atrasadas, y por otra parte la población había ido en aumento. En 1933 eran 2 mil los alumnos. En esa fecha asumió la dirección el doctor Ignacio Chávez, quien modificó las condiciones materiales y puso en obra una reforma técnica: dotó a la escuela de laboratorios, anfiteatro con cámaras de refrigeración y congelación, biblioteca, auditorios y otros servicios e impulsó la investigación, como complemento de la docencia; el laboratorio de histología se confió a Tomás G. Perrín, el de fisiología a José Joaquín Izquierdo, el de química a Juan Roca, y el de microbiología a Ernesto Cervera; se restringió la exagerada amplitud de los estudios anatómicos y de las lecciones teóricas de patología, se incluyó el estudio de la farmacología y se intensificó la práctica clínica; se seleccionó el cuerpo de profesores y se limitó el número de alumnos a 300. La Universidad Nacional, ya autónoma, no admitió esa limitación; pero la reforma fructificó ampliamente en los hospitales.

Aquilino Villanueva decidió emprender una campaña contra la tuberculosis en 1929. Ismael Cosío Villegas y Donato Alarcón se consagraron al cultivo de la fisiología y se convirtieron en cabezas de la neumología en esa época. La cirugía antituberculosa, iniciada por Gustavo Baz en 1931, fue introducida por Donato Alarcón en el Hospital General. Octavio Bandala, Gómez Pimienta y Alejandro Celis se destacaron en ese campo. En dermatología, Jesús González Ureña efectuó el primer censo de lepra en 1927, fundó el leprosario de Zoquiapan en 1939 y difundió el tratamiento de la tiña con acetato de talio; González Herrejón contribuyó ampliamente al estudio de ese tratamiento y además identificó el agente causal del mal del pinto; y Fernando Latapí ha complementado la patología dermatológica tropical con sus estudios. En gastroenterología, Gastón Melo introdujo en 1922 la coprología clínica, los estudios radiológicos en serie, los sondeos duodenales y los estudios del jugo gástrico. Abraham Ayala prolongó el impulso de Melo en su servicio de gastroenterología, donde se iniciaron las endoscopías. Raúl Fournier siguió esta línea y en su sección de enterología logró definir la forma tumoral de la amibiasis y las similitudes entre el esprue, la pelagra y la anemia perniciosa, valiéndose de rectosigmoidoscopías y de pruebas funcionales. En oftalmología hicieron importantes aportaciones Uribe y Troncoso, sobre el mecanismo de producción de glaucoma. En el campo de la oncocercosis los estudios mexicanos son abundantes, entre ellos los de Isaac Ochoterena y los de Juan Luis Torroella en 1930, los de Torres Estrada en 1943, y los de Puig Solares y Fonte en 1945. En 1937 y 1938 se crearon en el Hospital General el servicio de neurocirugía, a cargo de Clemente Robles; el laboratorio de investigaciones anatomopatológicas, dirigido por Isaac Costero (a quien se había llamado de España) mientras se lograba adiestrar un grupo de jóvenes; el primer laboratorio de alergia, encomendado a Mario Salazar Mallén; y los laboratorios para el estudio del tifo y de la fiebre de Malta, al cuidado de Maximiliano Ruiz Castañeda. En 1939 se ampliaron y renovaron los servicios de cancerología y de tuberculosis. La urología se vio impulsada por los doctores Luis Rivero Borrell y Aquilino Villanueva. La pediatría fue impulsada por Federico Gómez con la fundación del Hospital del Niño en 1943. En este campo son de importancia las aportaciones de Rigoberto Aguilar y de Roberto Núñez Andrade. En cirugía, Rosendo Amor y Darío Fernández ejercieron una gran influencia en las generaciones posteriores, pues introdujeron la raquianestesia. Ulises Valdés, Donato Moreno y Manuel Castillejos también contribuyeron a la formación de cirujanos. En 1944 se fundó, bajo la dirección de Ignacio Chávez, el Instituto Nacional de Cardiología, primero de este género en el mundo, que ha formado una gran cantidad de investigadores. En 1946 se inauguró el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, bajo los auspicios de Salvador Zubirán. Ha destacado en este último campo Bernardo Sepúlveda. Francisco de P. Miranda introdujo una

gran variedad de estudios de laboratorio y nuevos aspectos de endocrinología. En estas disciplinas también sobresalió Ignacio González Guzmán.

En 1935 el Departamento de Trabajo envió a las cámaras un proyecto de ley, referente a un seguro social obligatorio "que será encargado a un establecimiento público, como servicio descentralizado del Estado, bajo el nombre de Instituto de Seguro Social; su protección comprenderá a los trabajadores asalariados, incluso a los trabajadores del campo". Se pretendía con ello dar cumplimiento al anhelo de la Revolución Mexicana: la reivindicación de las masas del pueblo, campesinos y trabajadores. La etapa de la revolución política había pasado y se iniciaba la de la revolución económico-social. Mientras tanto, otros acontecimientos, también de naturaleza revolucionaria, se sucedían en Inglaterra. Influido por las vicisitudes de la Segunda Guerra Mundial y por las soluciones propuestas para abatir las causas del desempleo, el economista William Henry Beveridge (1879-1963) comunicó, en 1942, su estudio acerca de los seguros sociales y servicios afines, documento en donde se enuncia con claridad, y por primera vez, la filosofía del "estado de bienestar". Beveridge, inspirado en las ideas del clásico John Stuart Mill y del coetáneo John Maynard Keynes, recomendó "un plan de seguridad social imaginado para hacer desaparecer la indigencia física, asegurando siempre a todos los ciudadanos ingresos suficientes para la subsistencia y medios para hacer frente a los gastos excepcionales". Este pensador hizo hincapié en que las necesidades básicas de la vida (salud, vivienda y educación) son objeto de la responsabilidad del Estado, entidad que debe procurar a la población cierto mínimo de bienestar, y cuya función implica redistribuir la riqueza en cumplimiento de móviles de justicia social. Es decir: el Estado debería garantizar la lucha por el bienestar compartido de sus habitantes. Según esta concepción, el Estado debe asumir su responsabilidad hacia la colectividad al mismo tiempo que respetar la libertad individual, lo cual en última instancia debe permitir al ciudadano superar la esfera de la necesidad para acceder al mundo de la elección. Con estas características es posible definir el estado de bienestar, tal como lo hacen los científicos sociales, como un resultado institucional de la adopción, por parte de la sociedad, de la responsabilidad legal, y por tanto formal y explícita, del bienestar básico de todos los individuos de su población, avance notable del siglo XX que amplía las funciones estatales en beneficio del hombre. El programa resultante, desarrollado a lo largo de los años de la posguerra, se ha centrado en la atención de las fuentes obvias de la inseguridad: habitaciones de renta inadecuada para los trabajadores, incapacidad laboral debida a accidentes, enfermedad, vejez, maternidad, viudez y finalmente desempleo. Por medio del plan Beveridge, el Estado asume la protección del ciudadano contra la enfermedad y se atribuye "la tarea explícita de asegurar a sus miembros, no solamente la vida sino la vida en buena salud". En esos términos, el 18 de diciembre de 1942, el presidente Ávila Camacho propuso al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley del Seguro Social: "El régimen del Seguro Social decía no es susceptible de aplicarse de un modo general e indeterminado a todos los individuos de la sociedad, sino exclusivamente al sector de la población formado por las personas que trabajan mediante la percepción de un salario o sueldo". Las razones de esta limitación se debían a que México, país pobre, requería en esos momentos proteger su fuerza de trabajo y multiplicarla, puesto que le urgía industrializarse para poder acceder a la modernidad y satisfacer las necesidades de sus habitantes. Cuidar la fuerza de trabajo nacional era un requisito indispensable; los trabajadores asalariados eran los únicos capaces de financiar el servicio; y la obligatoriedad de éste permitía financiar el desarrollo de la institución. La Ley del Seguro Social se expidió el 31 de diciembre de 1942 por el presidente Ávila Camacho, se confirmó por el secretario del Trabajo y Previsión Social, Ignacio García Téllez, y se publicó en el *Diario Oficial* el martes 19 de enero de 1943. Con objeto de organizar y administrar este sistema, se creó un organismo de servicio público descentralizado: el Instituto Mexicano del Seguro Social (véase).

Los años cuarentas fueron la etapa de despegue de los servicios sanitarios en México. Apenas en 1939 se había inaugurado el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales; en 1943, el Hospital Infantil de México; en 1944, el Instituto Nacional de Cardiología; y en 1946, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, dependencias de la entonces Secretaría de Salubridad y

Asistencia. Tal despegue caracterizaría a la medicina, a partir de esos años, como una disciplina eminentemente científico-técnica, pues a partir de entonces fue cuando sus profesionales, gracias al descubrimiento de los antibacterianos, pudieron curar por primera vez, y en forma sistemática, enfermedades que hasta el momento eran mortales. Este hecho trascendental afianzó en el ánimo de todos el paradigma científico natural de la patología, que habría de conducir en línea recta a lo que hoy se conoce como modelo biomédico, el cual se singulariza por tener a la biología molecular como disciplina científica básica y por considerar la enfermedad una desviación de la norma biológica mensurable. El Estado pasó así de la beneficencia a la salubridad, y de ésta a la seguridad social, manifiesta en forma gradual en beneficio de los trabajadores a su servicio, ahora organizados en una gran federación de sindicatos. En 1947 se hizo una revisión a fondo de la ley de pensiones civiles de retiro y se lograron mejorías importantes en la calidad y monto de las prestaciones. Resultado de todo ello fue la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (véase), el 28 de diciembre de 1959.

Las instituciones de seguridad social fueron, en su momento, las más modernas de México; el Hospital de la Raza, fundado en 1957, y el Centro Médico Nacional del Seguro Social, en actividad desde 1963, competían con los mejores del mundo; y el Centro Médico 20 de Noviembre del ISSSTE era ejemplo en esos años del avance médico mexicano. Estos adelantos estimularon el desarrollo de los hospitales privados; dos de ellos, que datan del siglo XIX, se renovaron enteramente: el Americano Británico Cowdrey, en 1964, y el Español, en 1969; y otros tres surgieron: el Mocel y el Metropolitano, hacia 1972, y el Humana, de muy alta tecnología, en 1984, luego llamado Ángeles, en 1987. En los últimos 25 años se ha logrado un elevado desarrollo científico-técnico en los centros médicos mexicanos, semejante al que existe en los del extranjero. Así, en 1963, al mismo tiempo que en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, se inició en el Centro Médico Nacional la práctica de trasplantes de riñón por Federico Ortiz Quesada, mientras la patología era impulsada por Ruy Pérez Tamayo, la cirugía plástica por Fernando Ortiz Monasterio, la cirugía cardiovascular por Javier Palacios Macedo, la neurología por Luis Lombardo, la gastroenterología por Bernardo Sepúlveda, la educación médica por Fernando Cano Valle y la infectología por Jesús Kumate, sin que hubiera especialidad médica que no avanzara a la par con la extranjera. Hoy en día México ingresa aceleradamente a la modernidad y con ello a una visión científico-técnica del mundo. La medicina contribuye a este cambio trascendental con una interpretación más certera del ser humano y de sus enfermedades. Se advierten transformaciones importantes tanto en el conocimiento como en la práctica de la medicina: la meditación en torno al propósito de la ciencia, el avance tecnológico, el desarrollo de los seguros médicos privados, la institucionalización de la medicina particular y la privatización de las instituciones, todo ello consecuencia de la crisis económica y de la reflexión que caracteriza a una época de cambio. (*F.O.Q.*).

Diego Rivera: Alegoría de la farmacopea prehispánica
Juan Guzmán

El Dr. Rafael Lucio Nájera
AEM

El naturalista mexicano Dr. Leopoldo Río de la Loza
AEM

Flor de cuervo (Plumeria rubra F.)
T. Herrera

Jesús C. Romero, médico y musicólogo mexicano.
Archivo de Héctor Manuel Romero

La doctora Matilde Rodríguez Cabo
AEM

Miguel Otero Arce. Perteneció a la Academia Nacional de Medicina (desde 1911) y al Instituto Médico Nacional.
AEM

Porfirio Parra, incorporó en su carrera actividades políticas y médicas.
AEM

Árnica
AEM

MEDINA, BALTHASAR

Nació en la ciudad de México en 1630; murió en 1687. Vistió el sayal en San Diego de México. Franciscano, fue lector de filosofía y teología durante 15 años, definidor y guardián de varios conventos de su Orden y visitador de la provincia de San Gregorio de Filipinas en 1670. Dejó publicadas: *Vida, martirio y deificación del protomártir del Japón, Fr. Felipe de las Casas o de Jesús, franciscano descalzo natural de México* (1683; 2a. ed., 1731), *Vida de Fr. Bernardo Rodríguez Lupercio* (1688) y *Chrónica de la santa provincia de San Diego de México, de religiosos Descalzos de N.S.P. Francisco de la Nueva España. Vida de ilustres. Y venerables varones, que la han edificado con excelentes virtudes* (1682). Sigue muy de cerca a fray Juan Gonzaga, cronistas de la Orden, anterior a él, e indirectamente a fray Gerónimo de Mendieta. Se refiere a la intensa actividad misional de los frailes de su Orden llevada a cabo desde su llegada a la Nueva España en 1523 hasta 1680, proponiéndose edificar la piedad del lector más que la satisfacción de su curiosidad histórica. Con relación a la labor desarrollada en Nuevo México, es una importante fuente de consulta, ya que utilizó las *Relaciones* sobre Nuevo México, hoy perdidas, escritas por los frailes Agustín de Cuéllar (1628), Roque de Figueredo (1629) y Antonio de Arteaga, que misionaron entre los indios zuñis, pisos y mansos.

Véase: José Toribio Medina: *La imprenta de México* (7 vols.; Santiago de Chile, 1909-1912).

MEDINA, BARTOLOMÉ DE

Nació en Sevilla, España, hacia 1497; murió en la comarca minera de Pachuca, en Nueva España, hacia 1585. En su ciudad natal se dedicó primero al comercio y después, por un giro de la fortuna, dejó esa actividad y se empeñó en buscar un método rápido y barato para beneficiar los minerales. Conoció a un metalurgista alemán que hoy se conoce como *el Maestro Lorenzo*, con quien realizó experimentos exitosos para separar la plata del oro amonedado y luego de las piedras argentíferas. Con el deseo de practicar tal procedimiento en los minerales americanos, Medina viajó a Nueva España en 1553. Vivió en la ciudad de México y a mediados de 1554 pasó a radicarse en Pachuca. Ahí levantó la hacienda de beneficio llamada Nuestra Señora de la Purísima Concepción, donde ejecutó varios intentos hasta que, entre noviembre de 1554 y los primeros meses de 1555, logró descubrir un sistema basado en la afinidad que tiene el mercurio para amalgamarse con la plata. El virrey Luis de Velasco le otorgó patente de descubridor y lo facultó para cobrar regalías a quienes se beneficiaran con su invento. Toda esta primera etapa del descubrimiento era tenida más por leyenda que por verdad, hasta que en 1927 Francisco Fernández del Castillo publicó varios documentos a los que se llamó *Códice Medina*. En ellos se contiene un informe sobre las actividades del sevillano durante ocho años de su vida en la Nueva España, que incluye la descripción del descubrimiento. He aquí un fragmento de la carta, firmada el 29 de diciembre de 1555 en el pueblo de Jilotepec: “Digo yo, Bartolomé de Medina, que por cuanto yo tuve noticia en

España, de plática con un alemán, que se podía sacar la plata de los metales sin fundición, ni afinaciones y sin otras grandes costas, y con esta noticia determiné de venir a esta Nueva España dejando en España mi casa e mujer e hijos, vine a probarlo… lo probé muchas veces y habiendo gastado mucho tiempo y dineros y trabajo de espíritu y viendo que no podía salir con ello, me encomendé a Nuestra Señora y le supliqué me alumbrase y encaminase para que pudiese salir con ello y le ofrecí que en su nombre haría limosna de la cuarta parte de todo el provecho que hubiese de la merced que el ilustrísimo señor virrey en nombre de su magestad me hiciere, dándole a los pobres, y plugo a Nuestra Señora alumbrarme y encaminarme a que saliese con ello…". El método de amalgamación que descubrió Medina es también conocido como "beneficio de patio", pues el mineral una vez molido se extendía en patios enlosados para mezclarlo con sal, "magistral" y azogue (mercurio); luego se lavaba en grandes tinas para separar la amalgama de los elementos no metálicos y finalmente, por medios físicos y por calor se aislaba la plata del azogue. El mercurio que empleaban los mineros adquirió gran importancia para la economía de la Corona, y fue objeto de monopolio por parte del gobierno español. Durante el periodo colonial se obtenía de las minas de Almadén, en la península Ibérica, y de Huencavelica en Perú. El beneficio de patio se aplicó durante más de 300 años y de una manera prácticamente igual a la establecida por su descubridor. Aunque paulatinamente se le fueron introduciendo ciertas modificaciones que mejoraban el resultado, nunca fueron sustanciales; esa perdurabilidad del sistema se comprueba al confrontar las descripciones que de él hacen José de Acosta en 1590, y Alejandro de Humboldt en la primera década del siglo XIX. En España, Medina había casado con Leonor de Morales, de la que tuvo cinco hijos. Algunos de ellos, junto con su madre, se reunieron con él después del éxito del invento. A Bartolomé de Medina no debe confundírsele con un homónimo sevillano cuyo hijo profesó en la Nueva España como fraile agustino hacia 1555.

Bibliografía: Francisco Fernández del Castillo: "Algunos documentos nuevos sobre Bartolomé de Medina", en *Memorias de la Sociedad Antonio Alzate* (XLVII-1927); Luis Muro: "Bartolomé de Medina, introductor del beneficio de patio en Nueva España", en *Historia Mexicana* (4-52, 1964); Alan Probert: *En pos de la plata* (Pachuca, 1987).

MEDINA, DANTE

Nació en Jilotlán, Jal., el 24 de septiembre de 1954. Licenciado y maestro en letras por la Universidad de Guadalajara, y doctor en letras romances por la francesa Paul Valery, ha sido director de teatro y profesor en instituciones de enseñanza superior en el país y en el extranjero. Un cuento suyo obtuvo mención en el Concurso Internacional de Cuento Juan Rulfo de París, en 1984. Su primera novela, *Tola*, se publicó en Barcelona en 1987.

MEDINA, HILARIO

Nació en León, Gto., en 1893; murió en la ciudad de México en 1964. Abogado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, fue diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917; subsecretario de Relaciones Exteriores (13 de octubre de 1919 al 31 de marzo de 1920); ministro de la Suprema Corte de Justicia (a partir de 1941), de la que fue presidente en 1953, 1957 y 1958; y senador de la República. Publicó *En demanda de justicia…* (1920) y *La Constitución político-social* (1923).

MEDINA, JOSÉ MARÍA

Nació y murió en Puebla (hacia 1807-1874). Estudió en la academia de pintura de su ciudad natal. Dedicado a temas costumbristas, religiosos y arquitectónicos, es autor de *El orfanatorio*, *Interior del Hospital de San Pedro en Puebla* e *Interior del Hospital de San Cristóbal.*

MEDINA, JOSÉ TORIBIO

Nació y murió en Santiago de Chile (1852-1930). Cursó humanidades en el Instituto Nacional de Santiago y derecho en la Universidad, obteniendo el título en 1871. Ejerció como abogado por un tiempo. Secretario de la legación de Chile en Perú, estudió los riquísimos archivos limeños (1874). Auditor de guerra del Ejército de Reserva y después juez de letras en Tacna y Arica, exploró la región y se inició en el cultivo de las ciencias antropológicas (1875). Secretario de la legación de Chile en Madrid (1884-1887), hurgó en los archivos españoles y en algunos de Francia, Alemania e Italia, sacando copias de documentos para su país (15 687 páginas paleografiadas). Fue miembro

del Ayuntamiento de Santiago (1890-1891) y se exilió voluntariamente a Buenos Aires (1892-1895); regresó a Chile en 1896. De 1902 a 1904 visitó Perú, Colombia, Guatemala, México, Estados Unidos y España, regresando con alrededor de 10 mil libros y folletos y 8 mil papeletas bibliográficas. Dos viajes más hizo a Europa acopiando material para sus libros (1912 y 1929). Formó una riquísima biblioteca (60 mil volúmenes) que donó a la Biblioteca Nacional de Chile (1923), considerada como una de las mejores del mundo en asuntos hispanoamericanos. Coleccionó también medallas y monedas. El 31 de enero de 1923 la Universidad Nacional de México le otorgó el grado de doctor *Honoris Causa*. Fue Medina un portento de actividad, erudición y sabiduría. Más de 400 volúmenes constituyen su legado intelectual, con ayuda de su esposa Mercedes Ibáñez. Su producción abarca arqueología, etnología, antropología, filología, folclore, historia, biografía, derecho, numismática, artes gráficas, heráldica, genealogía, geografía histórica, cartografía, bibliografía y crítica literaria. Con respecto a México son de gran importancia: *José Mariano Beristáin de Souza. Estudio bibliográfico* (Santiago de Chile, 1897), *Medallas coloniales hispano-americanas* (Santiago de Chile, 1900), *Medallas coloniales hispano-americanas. Nuevos materiales para su estudio* (Santiago de Chile, 1919) y *Medallas de proclamaciones y juras de los reyes de España en América* (Santiago de Chile, 1917); la serie *La imprenta en Mérida de Yucatán* (*1813-1821*), *La imprenta en Oaxaca* (*1720-1820*), *La imprenta en Veracruz* (*1794-1821*) , *La imprenta en Guadalajara de México* (*1793-1821*) y *Notas bibliográficas*, impresa en Santiago de Chile en 1904; *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México* (Santiago de Chile, 1905), *La imprenta en la Puebla de los Ángeles* (*1640-1821*) (Santiago de Chile, 1908), *Biblioteca hispanoamericana* (1493-1810) (7 vols.; Santiago de Chile, 1907-1911), *La imprenta en México* (*1539-1821*) (8 vols.; Santiago de Chile, 1907-1912), *Bibliografía numismática colonial hispanoamericana* (Santiago de Chile, 1912), *Fray Diego de Landa, inquisidor de los indios de Yucatán* (Londres, 1913), *Noticia bibliográfica de los jesuitas expulsados de América en 1767* (Santiago de Chile, 1914), *Las monedas coloniales hispanoamericanas* (Santiago de Chile, 1919), *Las monedas obsidionales hispanoamericanas* (Santiago de Chile, 1919), *Diccionario de anónimos y pseudónimos hispanoamericanos* (2 vols., Buenos Aires) y *Bibliografía de Hernán Cortés* (Santiago de Chile, 1930).

Véase: Víctor M. Chiappa: *Noticia de los trabajos intelectuales de don José Toribio Medina* (Santiago de Chile, 1907); Víctor M. Chiappa y Guillermo Feliú Cruz: *Catálogo de las publicaciones de J.T. Medina* (*1823-1924*). *Con una biobibliografía* (Santiago de Chile, 1924); *Bibliografía de don José Toribio Medina. Notas críticas* (Buenos Aires, 1931).

MEDINA, MANUELA

Nació según unos, en Tasco, Gro., y según otros en Texcoco, Méx.; murió en esta última población en 1822. En el *Diario de Operaciones* que escribió Juan Nepomuceno Rosáins, secretario de Morelos, y que fue encontrado en el archivo que le arrebató a éste el jefe realista José Gabriel de Armijo, en la batalla del rancho de las Ánimas el 24 de febrero de 1814, dice: "Día 9 de abril (miércoles). Hoy no se ha hecho fuego ninguno. Llegó este día a nuestro campo Manuela Medina, india natural de Tezcoco, mujer extraordinaria a quien la junta (de Zitácuaro) le dio el título de capitana, porque ha hecho varios servicios a la Nación, pues ha levantado una campaña y se ha hallado en siete acciones de guerra. Hizo un viaje de más de cien leguas para conocer al general Morelos; después de haberlo visto dijo que ya moría con este gusto, aunque la despedazase una bomba de Acapulco". Murió víctima de dos heridas de lanza que recibió en un combate.

Véase: Antonio Carreón: "Indios célebres de la República Mexicana", apéndice de la obra de Anastasio Zerecero: *Memorias para la historia de las revoluciones en México* (1869); Daniel Muñoz y Pérez: "Manuela Medina", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (núm. 232, 1961).

MEDINA, OFELIA

Nació en Mérida, Yuc., el 4 de marzo de 1950. Estudió danza en la Academia del Instituto Nacional de Bellas Artes y actuación con el profesor Lee Strasberg, en Los Ángeles, Cal., EUA. Ha actuado en las siguientes obras de teatro, cuyos directores se indican entre paréntesis: H_3O de

Alejandro Jodorowsky (1967), *El verano* de Romain Weingarten (1969), *El Evangelio según San Juan* (1972), y *Los insectos* de Karol Chapek (1973, Julio Castillo); varias de revista en el Teatro Blanquita (de 1974 a 1976, Juan Ibáñez); *Triángulo español* de Kurt Becsi (1976, Ibáñez); *Los derechos de la mujer* de Alfonso Paso (1979, Rafael Banquells), *Lástima que sea puta* de Joan Ford (1979, Juan José Gurrola); *Exiliados* de James Joyce (1980, Martha Luna); *La dama boba* de Lope de Vega (1981-1982, Héctor Mendoza); *Traición* de Harold Pinter (1983, Luna); *Don Giovanni* de W.A. Mozart (1984, Jesusa Rodríguez); *Frivolidades*, creación colectiva (1984, Ibáñez), y *Fandango*, con textos de la propia Ofelia Medina y música popular de Tabasco y Veracruz (1987, Gilberto Gutiérrez). Desde 1980 presenta en varios foros del país el espectáculo *Mi corazón desecho entre tus manos* de Sor Juana Inés de la Cruz. En el cine ha actuado en: *Pax* (1968), *Patsy mi amor* (1969, premio a la revelación femenina), *El Águila Descalza* (1970), *Paraíso* (1972, Diosa de Plata y el Heraldo a la mejor actriz del año), *Las pirañas aman en Cuaresma* (1971), *Las puertas del paraíso* (1971), *Las figuras de arena* (1972), *Muñeca reina* (1972), *De qué color es el viento* (1973), *El hombre de los hongos* (1975), *Las vacaciones misteriosas* (1976), *La palomilla al rescate* (1977), *The big fix* (1978), *La cabeza de la Hidra* (1980), *Frida* (1984, Ariel por la mejor actuación femenina, premiada también en Cuba, Colombia y Turquía); *Vengeance, is mine* (1986) y *Largo camino a Tijuana* (1987). En televisión se inició en 1971 y ha protagonizado las series *Cosa juzgada* y *La Santa*, y las telenovelas *Lucía Sombra* (1971, premio de los críticos de radio y televisión), *La señora joven* (1973), *La hiena* (1974), *Paloma* (1975, premio El Heraldo), *Rina* (1977, premio El Heraldo), *Doce y una trece* (teleteatro, 1979), *Toda una vida* (1980), *Los cuentos de Cri-Cri* (con Plácido Domingo, 1984) y *La gloria y el infierno* (1986). Ha grabado discos, entre ellos *Toda una vida* (1980).

MEDINA, RAFAEL

Nació en México, D.F., en 1870; murió en la misma ciudad en 1914. Escribió zarzuelas y comedias, entre otras *Los de abajo*, *Chin-Chun-Chan* (en colaboración con José F. Elizondo y con música de Carlos G. Jordá), la primera obra mexicana que alcanzó más de 100 representaciones (1904); y *El globo terráqueo*, junto con Manuel Adams (1905). Carlos González Peña lo califica como “un delicioso escritor festivo”.

MEDINA, XÓCHITL

Nació en Puebla, Pue., el 15 de julio de 1935. Profesora por la Escuela Nacional de Maestros, ha sido bailarina, coreógrafa y promotora cultural. Dirigió el espectáculo *Así es México* y la Academia Las Palomas de San Jerónimo, y desde hace 30 años promueve y coordina las actividades escénicas para niños y jóvenes del Instituto Nacional de Bellas Artes, entre otros, Teatro a la Escuela, en el que participan miles de alumnos de la periferia de la capital; las Muestras Teatrales y los Concursos de Teatro de la Adolescencia, para estudiantes de secundaria que se han convertido en actores, autores, directores, escenógrafos y sobre todo en aficionados a las artes escénicas. En esos certámenes han triunfado autores como Carlos Lozano y Fernando Sáenz de Miera, y grupos sorprendentes como Los Panchitos.

MEDINA ASCENCIO, FRANCISCO

Nació en Arandas, Jal., en 1910. Abogado (1933) por la Escuela de Derecho de la Universidad de Guadalajara, fue juez civil en la capital tapatía, secretario en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el Tribunal de Arbitraje de los Trabajadores del Estado y en el Departamento Jurídico del Banco Nacional de México, hasta 1953, cuando el gobernador de Jalisco, Agustín Yáñez, lo designó jefe del Departamento de Economía y Hacienda, cargo que desempeñó nueve años, incluyendo los primeros tres de la administración de Juan Gil Preciado. Medina Ascencio organizó la Dirección de Pensiones del Estado. Fue después presidente municipal de Guadalajara (1963-1965), en cuyo carácter promovió la creación de centros sociales de barrio y casas para la mujer, los indigentes y los ancianos, que aún perduran; y gobernador del estado (1965-1971). Las principales obras que se realizaron durante su administración (con fondos federales, locales o conjuntos) fueron 6 034 nuevas aulas; 5 366 viviendas, por cuenta de nueve instituciones; las carreteras Arandas-Manuel Doblado, La Barca-Atotonilco, Sayula-Venustiano Carranza y Ciudad

Guzmán-Atenquique; el anillo Periférico de Guadalajara y el camino revestido Atotonilco-San Miguel el Alto, con lo cual la red general pasó de 5 071 a 5 513 km; el Palacio Federal en la capital y el puerto interior en Vallarta. En Guadalajara se hicieron 366 obras, entre ellas los edificios de la Procuraduría de Justicia, el Mercado de Abastos, el Departamento de Tránsito, la Galería de Arte y Cultura, la Oficina del Registro Civil y dos cuarteles policiacos, y las avenidas (nuevas o ampliadas) López Mateos, De las Torres, De la Paz, Revolución-Kunhardt, Mariano Otero y Los Ángeles; los edificios para las escuelas de Agricultura, Medicina Veterinaria, Odontología y Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, y el Auditorio del Estado. En cuanto al desarrollo general de Jalisco, la producción de maíz aumentó de 2 millones de toneladas en 1965 a tres en 1970; y el valor de la producción industrial, de 7 834 millones en aquel año a 14 mil en éste. Después fue designado embajador en Italia y Túnez y representante ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1971-1973), presidente del Instituto Italo-Latinoamericano (véase), secretario ejecutivo del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios (1976-1982) y director de la empresa estatal Servicios Metropolitanos del Distrito Federal. Ha sido, además, profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Derecho y Economía de la Universidad de Guadalajara. En 1988 ejercía su profesión de abogado, era notario público en Guadalajara y formaba parte del consejo coordinador del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

MEDINA BARRÓN, LUIS

Nació en Jerez, Zac., en 1873; murió en la ciudad de México en 1937. Subteniente a los 17 años, adscrito a las fuerzas auxiliares de Sonora, acompañó al gobernador Izábal en las campañas contra los indios, hasta ascender a mayor, al mando del 11° Cuerpo Rural. Combatió a los revolucionarios en Batopilas y Agua Prieta, y en abril de 1913, siendo ya general, participó en las acciones de Santa Rosa y Santa María, al frente de una brigada federal. El 20 de febrero de 1914 asumió el gobierno de Zacatecas y en junio rechazó el ataque de las fuerzas de Natera, ganó el grado de divisionario, pero al fin fue vencido por la División del Norte, que aniquiló a todos los defensores. Se mantuvo levantado en armas contra Carranza hasta 1920, cuando se adhirió al Plan de Agua Prieta. Más tarde estuvo en el servicio consular.

MEDINA CERVANTES, JOSÉ RAMÓN

Nació en Tecuala, Nay., el 14 de febrero de 1942. Licenciado en contaduría (1970) y derecho (1971) por la Universidad Nacional Autónoma de México, y en economía por la del Valle de México, con posgrados en esas disciplinas, ha sido profesor universitario y colaborador en periódicos nayaritas y nacionales. Es autor de: *La Universidad Autónoma de Nayarit como producto del Estado posrevolucionario*, y la *Problemática del distrito militar de Tepic y génesis del territorio de Tepic* (en colaboración con Pedro López González), *Bases sociojurídicas del Artículo 127 constitucional*, *El Estado mexicano entre la inversión extranjera directa y los grupos privados de empresarios mexicanos* y *Derecho agrario*.

MEDINA DE ORTEGA, GUADALUPE - MÉNDEZ DE CUENCA, LAURA

MEDINA DE ORTEGA, GUADALUPE

Nació en Chalchihuites, Zac., en 1892; murió en la ciudad de México en 1953. En 1901 inició sus estudios de solfeo y piano con Juanita Castañeda, hija del gobernador del estado, concluyéndolos con el maestro Francisco Aguilar y Urízar. En 1914 llegó a la capital, recibiendo clases de canto de Virginia Galván de Nava (1914-1919). Desde 1917 participó en diversas audiciones cantando arias y óperas, pero en 1919, bajo la guía del maestro Carlos Chávez, se dedicó al *lied*. A partir de 1921 difundió el *lied* y la música moderna, acompañada por el propio Chávez, Francisco Agea, Rafael J. Tello y el violinista Silvestre Revueltas. En el periodo 1921-1927 dio a conocer o divulgó composiciones de artistas mexicanos, entre ellas los "Seis exágonos" de Carlos Chávez, con letra de Carlos Pellicer; "Tres romanzas" de Tello, y otras obras de Jesús Estrada, José Rolón, Ponce, Palmerín, Tata Nacho y Revueltas. De 1930 a 1942 actuó con la Orquesta Sinfónica de México y ofreció conciertos en provincia, al lado del pianista Salvador Moreno. Como profesora, educó musicalmente en forma gratuita a los alumnos de la Escuela Amiga de la Obrera y dio clases en el Conservatorio Nacional de Música hasta su muerte.

Véase: Jesús C. Romero: *La música en Zacatecas y los músicos zacatecanos* (1963).

MEDINA ESTRELLA, ELSIE ENCARNACIÓN

Nació en Campeche, Camp., el 25 de marzo de 1906. Profesora por la Escuela Normal de Maestros de Campeche, en una primera etapa ejerció su profesión en la capital del estado, en Hecelchakán, en Calkiní y en la región Chenes, bajo circunstancias especialmente azarosas. En esa época escribió los libros escolares *Mi país* (14 eds.) y *Joven continente* (8 eds.). Pasó a la ciudad de México, se especializó en varias materias, estudiando también en París, y fue subjefa del Museo Pedagógico Nacional y subdirectora de la Escuela Nacional de Maestros (ENM). Formó parte de la brigada mundial que recorrió Centro y Suramérica promoviendo la educación laica, y de una misión de acercamiento cultural a Cuba. Ha desempeñado todos los oficios del magisterio. Nombrada Mujer de México y Ciudadana del Mundo se le han otorgado las medallas Justo Sierra y Manuel Altamirano y el 24 de febrero de 1987 el título de Maestra Emérita de la ENM. Es autora de: *El alma de Campeche en la leyenda maya* (Campeche, 1947; 2a. ed., 1975), *Siete leyendas de Campeche* (Campeche, 1977) y *Campeche a través de sus leyendas* (Campeche, 1984).

MEDINA GARCÍA, MANUEL

Nació en Toledo, España, en 1887; murió en la ciudad de México en 1961. Médico veterinario, llegó a México en 1939 como exiliado político. Funcionario del sector privado, escribió un *Estudio sobre el abasto de carnes a la ciudad de México* (1954), en colaboración con Pedro Sánchez Márquez. Publicó la *Revista de Alimentos y Bebidas*. En 1941 ingresó a la Academia Mexicana de Medicina Veterinaria.

MEDINA GUZMÁN, PEDRO

Nació en Guadalajara, Jal., el 23 de marzo de 1915. Estudió ingeniería civil en su ciudad natal y se

recibió de arquitecto (1955) en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es, además, escultor y pintor autodidacta. Hasta 1988 había realizado unos 300 retratos de personalidades, 25 obras de arquitectura, 50 esculturas, 32 murales, 30 vitrales y 25 exposiciones. Su mayor esfuerzo lo ha dedicado a plasmar la belleza del cuerpo humano. Ha impartido materias de su especialidad en la UNAM (desde 1944) y dibujo en varias escuelas de arquitectura (desde 1968). Dirigió la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Iberoamericana y fundó y presidió la Asociación Mexicana de las Artes Plásticas. A continuación se consignan algunas de sus obras. Arquitectura: parroquia y curato de San Francisco Tultengo en la ciudad de México, e iglesia de San Vicente en Oaxaca. Escultura: en México, D.F., *La hilandera* (1942), en la casa Singer; *Fray Alonso de la Veracruz* (1943), en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y los bustos de Ezequiel Ordóñez y Jorge Luque Loyola; y en Guadalajara, *José María Vigil*, en la Casa de la Cultura. Murales: en Guadalajara, *Francia invicta* (32 m^2, 1940), en el Círculo Francés; en México, D.F., *Bautizo y carrera de los arquitectos* (36 m^2, 1941), en la Academia de San Carlos; *La Merced* (10 m^2), en una distribuidora de automóviles; *Propulsión* (6 m^2), en una compañía privada; *Marina* (15 m^2), en un edificio del Paseo de la Reforma; *Indígenas*, en una casa de la calle de Cádiz; *La multiplicación de los panes y los peces* (13 m^2), en Mariano Alcalá núm. 54; *La Piedad* (750 m^2), en Obrero Mundial y Rébsamen; *La familia*, en el Banco del Ahorro Nacional; *El milagro del pan y los peces* (32 m^2), en el Club Vanguardia; *La Guadalupana y el pueblo de México* (muros y techo de la capilla ubicada en Frontera núm. 16); *Viacrucis* (125 m^2), en la Casa Hogar núm. 2; *La Resurrección* (120 m^2), en el templo de la Sagrada Familia en Cuitláhuac y Ceylán; *Los insurgentes* (50 m^2), en el Banco Mexicano Somex en las calles Londres y Havre; *El Padre Nuestro*, en la parroquia de Tepepan; *Los pescadores*, en Bosque del Pino núm. 147; dos *Apariciones* (9 m^2 cada una) en la basílica de Guadalupe (1980) y la decoración de la capilla del sagrario (45 m^2); en Toluca, *La Guadalupana* (110 m^2) en el santuario de esa advocación; y en El Paso, Tex., EUA, *I am* (20 m^2) en el centro Julián Téllez (1982) y *Dos ciudades* e *In search of the truth* (100 m^2), en el *Community College* (1983). En febrero de 1988 preparaba una nueva exposición de su obra pictórica para Estados Unidos y Europa.

MEDINA HERNÁNDEZ, ANDRÉS

Nació en México, D.F., el 18 de enero de 1938. Etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y maestro en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1958-1972), director académico del Instituto Inter-Universitario para Investigaciones Fundamentales en Ciencias Sociales en Yucatán (1970-1971), consultor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el Instituto de Etnología de la Academia de Ciencias de Cuba (1970), colaborador técnico del Instituto Indigenista Interamericano (1971-1972), investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (desde 1972), director de *Anales de Antropología* (desde agosto de 1985) y coordinador del Área de Antropología del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (1986). Ha realizado trabajos de campo en Chiapas (tzeltal-tzotziles y popolacas, el Soconusco y Simojovel) y sobre artesanías en Yucatán y en el valle del Mezquital. Maestro en instituciones de enseñanza superior, ha publicado: *El mundo mágico de los mayas* (con L. Sejournée y L. Carrington, 1965), *Panorama de las artesanías otomíes del valle del Mezquital* (con N. Quezada, 1975), *¿Existe una antropología marxista? Escritos exploratorios* (1982), *La quiebra política de la antropología social en México. I. La impugnación* (1983) y *II. La polarización* (*1971-1976*) (con C. García Mora, 1986) y *Origen y formación del Estado en Mesoamérica* (con M. Serra y A. López Austin, 1986). Otros trabajos suyos han aparecido en revistas especializadas.

MEDINA MALDONADO, MIGUEL

Nació en Campeche, Camp., el 30 de octubre de 1918. Médico por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue durante 10 años subdirector de la Clínica Materno-Infantil del Estado de Campeche, clausurada por el gobierno local en 1956; jefe de maternidad del Hospital Rosa María

Gómez, director del Hospital Manuel Campos (1961 a 1965) y jefe estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE, 1975). Es autor de los trabajos "La helmintiasis en Campeche", "El puesto periférico, ISSSTE", "Control de la natalidad" y "Salud y superación por autoguarda sicoplásica. Control sin drogas" (1986), entre otros. Producto de su afición a la literatura y a la música es su libro *Campeche eterno. Rimas y cantares* (Campeche, 1975).

MEDINA PERALTA, MANUEL

Nació en Chalchihuites, Zac., en 1886; murió en la ciudad de México el 25 de diciembre de 1974. Ingeniero topógrafo e hidrógrafo (1912) por la Escuela Nacional de Ingenieros, fue jefe de la Comisión Geográfica de la República (1920-1923) y director técnico de la Dirección de Geografía y Meteorología (1923-1958); miembro fundador del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo dirigió en una primera etapa y luego fue investigador hasta su muerte. Es autor de los siguientes libros: *Manual elemental de astronomía de posición para uso del topógrafo* (1942), *La gravimetría en México* (1946), *Elementos de astronomía de posición* (1974) e *Introducción a la geodesia geométrica*. Escribió, asimismo, artículos para los boletines del Instituto de Geofísica y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y más de 100 editoriales para la *Revista de la Liga Mexicana de Radioexperimentadores*, de la que fue presidente vitalicio a partir de 1952.

MEDINA PLAZA, JUAN DE

Nació en Andalucía, España; murió en Michoacán, ignorándose la fecha. Perteneció a la provincia agustiniana de San Nicolás Tolentino. Fue prior de los conventos de Tacámbaro y Cuitzeo. Dejó escrito *Doctrinalis Fidei in Mechuacanensiun indorum linguam* (1575-1577). La segunda edición constituye una rareza bibliográfica y tipográfica.

Véase: Diego de Basalenque: *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán* (1673); Joaquín García Icazbalceta: *Bibliografía mexicana del siglo* XVI (1954).

MEDINA RAMÍREZ, FRANCISCO

Nació en Salvatierra, Gto., el 12 de octubre de 1921. Ingresó en el Seminario de los Padres Carmelitas Descalzos en la ciudad de México, en 1936; tomó el hábito de ese instituto religioso el 2 de octubre de 1939 y profesó el 3 de octubre de 1940. Fue consagrado sacerdote el 17 de agosto de 1947, en Puebla. Desempeñó los cargos de procurador provincial, superior local en los conventos de San Ángel (1957), Celaya (1958 y 1959) y Querétaro (1963 a 1966), y vicario provincial de la misión de San José de Canelas, en Durango (1966-1968). El 9 de junio de 1968, al erigirse la prelatura de El Salto (véase), el papa Paulo VI lo nombró administrador apostólico *ad nutum Sanctae Sedis*; y el 8 de diciembre de 1973, obispo titular de Cesta y prelado de aquella circunscripción. Durante su gobierno ha impulsado las obras materiales de la catedral y las del seminario.

MEDINA RESÉNDIZ, TARSICIO

Nació en Ciudad Hidalgo, Mich., en 1943. Licenciado en canto gregoriano (1960) y maestro en composición (1964) por la Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia, especializado en dirección orquestal en Hamburgo, Alemania, ha sido subdirector (1970) y director titular (desde 1976) de la Orquesta Sinfónica de la capital michoacana, y huésped de otros conjuntos nacionales y del interior del país. En 1973 participó en la fundación de la Sociedad Coral Moreliana Ignacio Mier Arriaga. Ha compuesto, entre otras obras, un *Cuarteto para cuerdas*, una *Sonata*, dos *Suite para piano*, una *Misa para coro mixto y órgano*, una *Sonata para órgano*, varias piezas menores para coro mixto y 15 *lieder* para soprano y piano.

MEDINA RINCÓN Y DE LA VEGA, JUAN

Nació en Segovia, España, en 1530; murió en Valladolid (hoy Morelia), Mich., en 1588. Vistió el hábito de San Agustín en el convento de la ciudad de México, del que llegó a ser prior. Más tarde fue provincial de su Orden. Nombrado obispo de Michoacán, recibió la consagración episcopal de manos del arzobispo Pedro Moya de Contreras, en 1574. El antecesor de Medina Rincón en Pátzcuaro, entonces sede episcopal había entregado al clero secular la mayoría de las doctrinas

agustinianas de Tierra Caliente, de modo que cuando él llegó a su obispado solamente quedaban los conventos de Tiripetío, Tacámbaro, Etúcuaro, Turiacato, Zirosto y Teretan. El año anterior, por gestiones del Cabildo eclesiástico, habían llegado a Michoacán los primeros jesuitas: Juan Guriel (superior), Juan Sánchez (rector del Colegio de San Nicolás), el hermano Escolar Pedro Rodríguez (maestro de gramática) y el coadjutor Pedro Ruiz de Salvatierra (maestro de la escuela de niños). Con ellos y con los franciscanos, agustinos y clérigos seculares, Medina Rincón redobló la labor evangelizadora y educativa en su extensa diócesis. A pesar de la oposición de su Cabildo y de la población de Pátzcuaro, con la ayuda de los padres de la Compañía, en 1580 trasladó la silla episcopal a la ciudad de Valladolid, y con ella el Colegio de San Nicolás, que en octubre de ese año se fusionó con el de San Miguel, establecido en Guayangareo (nombre anterior al de Valladolid) por los franciscanos al iniciarse la cuarta década del siglo XVI. En 1585 asistió al Concilio III Mexicano, cuyos decretos fueron por muchos años el código disciplinar de las iglesias de Nueva España.

MEDINA ROMERO, JESÚS

Nació en Ibarra, Gto., en 1921. Se graduó de abogado (1951) en San Luis Potosí, en cuya Universidad fundó y dirigió las revistas *Aula*, *Bohemia* y *Cuadrante*, y la Biblioteca de Autores Potosinos. Ha sido oficial mayor del gobierno del estado y dos veces diputado al Congreso de la Unión. Dirigió la Editorial Universitaria Potosina (1960-1978) y es profesor de literatura en esa institución. Ha publicado: poesía: *El día sonoro* (1943), *Poemas terrenales* (1946), *Cuatro elegías para llorar tu amor* (1950), *Sonetos de amor integral* (1951) y *Antología de poetas potosinos contemporáneos* (1953); y en prosa: *Evocaciones de Quintín Paredes* (1961), *Los bienaventurados* (1964), *Tres cuentos de...* (1960) y *Del sauce talado* (1970). En febrero de 1988 era miembro del consejo editorial de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

MEDIZ BOLIO CONTARELL, ANTONIO

Nació en Mérida, Yuc., el 13 de octubre de 1884; murió en la ciudad de México el 15 de septiembre de 1957. Estudió en el Seminario Conciliar de su ciudad natal, después en el Colegio Católico de San Ildefonso, y la carrera de licenciado en derecho en el Instituto del Estado, donde se tituló en 1907 con la tesis *El derecho de huelga*. Desde joven se dedicó al periodismo, iniciándose en las publicaciones *Revista de Mérida*, *Pimienta y Mostaza* y *El Salón Literario*. Afiliado al maderismo, en febrero de 1913 hubo de exiliarse a La Habana, donde trabajó para *El Heraldo de Cuba*. En esa ciudad imprimió su primer libro, *Palabras al viento* (1915). De regreso a Mérida, el gobernador Salvador Alvarado le encargó la dirección de *La Voz de la Revolución*, que compartió con Antonio Ancona Albertos. Fue embajador en España (1919-1921), Colombia (1921) y Argentina (1921-1932), y más tarde diputado al Congreso de la Unión y senador. Perteneció a la Academia de la Lengua correspondiente de la Española (1946). En su estado creó el Ateneo Peninsular y la Escuela de Bellas Artes. Además de hacer periodismo, fue poeta y prosista. Escribió para el teatro operetas, comedias y zarzuelas, sobresaliendo *Alma bohemia* (1905), *Vientos de montaña* (1908), *Nirza* (1909), *El marquesito enamorado* (1911), *Manelik* (1912), *La ola* (1915), *La fuerza de los débiles* (1932) y *Cenizas que arden* (1950), todas publicadas en Mérida. Consumado mayista, recogió fábulas y leyendas en *Evocaciones* (1904), *La tierra del faisán y del venado* (1922), libro traducido a varias lenguas extranjeras, y *Canto del hijo de Yucatán* (1935). Tradujo y comentó el libro aborigen *Chilam Balam de Chumayel* (v. LIBROS DE CHILAM BALAM). Además, hizo arreglos de textos españoles para los libretos de las películas *Deseada* y *El amor de los amores* y, como original suyo, *La noche de los mayas*. Es autor de las letras de las canciones "Caminante del Mayab" y "Yucalpetén", a las que el compositor Guty Cárdenas puso música. De 1935 a 1939 explicó en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma de México, las cátedras de lengua y literatura maya.

Véase: Domingo Martínez Paredes: "Conciencia de México. Antonio Mediz Bolio", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1957).

MEDREGAL

Nombre que se aplica a los peces del género *Seriola*, familia Carangidae, orden Perciformes. Son

de cuerpo fusiforme, alargado, comprimido y relativamente alto, con el perfil superior más convexo que el inferior. La cabeza es robusta y la mandíbula superior más bien larga y muy ancha en sus extremos. La aleta dorsal, de considerable longitud, está constituida por seis a ocho espinas seguidas por otra y un número variable de radios blandos; la anal, más corta que la anterior, lleva dos espinas anteriores separadas del resto de la aleta, seguidas por una espina y de 18 a 22 radios. Tanto la dorsal como la anal carecen de aletillas o pínnulas libres. La caudal es bifurcada, y las pélvicas, emplazadas en el tórax, son más largas que las pectorales. El cuerpo está cubierto de pequeñas escamas lisas al tacto. Los medregales se distinguen de otros peces de la misma familia (jureles, charritos, pámpanos, etc.) por la ausencia de escudetes óseos sobre la línea lateral, y porque el pedúnculo caudal, en lugar de quillas laterales, lleva sendos surcos transversales en la región dorsal y ventral. El dorso es de color azul verdoso, los costados del cuerpo plateados y el vientre blanquecino. Del ojo parten un par de bandas de color contrastante, una oscura, que alcanza el origen de la primera aleta dorsal, y otra de color ámbar, que corre a lo largo de la parte media del cuerpo. Los jóvenes se reconocen por la presencia de seis o siete barras oscuras verticales. Los medregales son de hábitos pelágicos, aunque también es posible encontrarlos asociados al fondo hasta los 360 m de profundidad. Son ágiles nadadores y suelen formar pequeños cardúmenes. Se alimentan de peces, calamares y camarones. Para su captura se emplean principalmente el anzuelo, la línea de mano y el curricán. Son una presa importante en la pesca deportiva. Se venden frescos y su carne es de buena calidad. *S. dumerili* se distribuye en ambas costas del Atlántico y en el Pacífico oriental; es la especie de mayor talla y el récord de pesca con anzuelo, registrado en Bermudas, corresponde a un ejemplar de 1.5 m de longitud y 67 kg de peso. Otras especies de este género son *S. fasciata*, *S. rivoliana* y *S. zonata*, todas ellas del litoral atlántico de América. En el Pacífico se encuentra, además, *S. dorsalis*, más ampliamente conocido con el nombre de *jurel de Castilla* (véase).

MEDREZ, MÍRIAM

Nació en la ciudad de México en 1958. Estudió diseño gráfico y artes plásticas en la Universidad Concordia de Montreal, Canadá. Egresada de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ha expuesto en el Salón de los Nuevos Valores, en el Octavo Resumen de la Plástica Nuevo Leonesa, en el Segundo Foro de Expresión Visual, y en la exposición Proposiciones Sincrónicas de la Galería Arkali.

MEDUSA

Cnidario de la clase *Scyphozoa*. En México se le conoce con el nombre de *agua mala*, a causa de la apariencia de sus tejidos, en los que la proporción de agua es de 95%, y de las quemaduras que produce. Debido a sus grandes dimensiones y a su capacidad muscular es un excelente nadador. Sus movimientos pausados, rítmicos y armoniosos se comparan a los de respiración y expiración, de donde le vino el nombre, en la antigüedad, de pulmón de mar, que aún persiste en algunas regiones. La mayoría son pelágicos y viven en los mares de todo el mundo. Su tamaño varía de 15 a 30 cm de diámetro, como *Aurelia aurita*, hasta uno o 2 m, como algunos del género *Cyanea*, que tienen tentáculos hasta de 30 m. En Veracruz es frecuente *Carybdea aurifera*, de 15 a 20 cm de longitud; y en el golfo de México, el mar de las Antillas y las costas del Pacífico, *Pelagia cyanella*, que a causa de su fosforescencia semeja en la noche un farolito. *Aurelia aurita*, es otra medusa cosmopolita, de forma discoidal, transparente, con tonalidades azules y numerosos tentáculos cortos en el borde umbelar.

MEIGS, PEVERIL

Nació en Nueva York, EUA, en 1903. Bachiller en artes (1925) y doctor en filosofía y letras (1932) por la Universidad de California (Berkeley), fue geógrafo en jefe de *East Sciences Division, U.S. Army Natick Laboratories* (1949-1965) y es autor de numerosos estudios geográficos y meteorológicos, entre ellos: *The kiliwa indians of Lower California* (1939), *Geography of the coastal deserts* (1966) y "*Use of desert seacoasts*", en *Arid lands in perspective* (1969).

MEIXUEIRO, CÓDICE

Es mixteco y no zapoteco, como se ha asegurado. Se conserva en la Colección Gates, en el Museo

de Etnología de Baltimore. Fue pintado sobre tela a mediados del siglo XVI. Histórico y genealógico, en él aparecen cuatro españoles a caballo que son recibidos por indígenas, al lado de glifos de montañas, personas, batallas y fechas: 1552, 1554, 1556 y 1564. No se ha estudiado. Lo reprodujo su poseedor William E. Gates: "*Codex Meixueiro zapotec*", en *The Maya Society Publications* (núm. 4; Baltimore, 1931).

MEJÍA, DEMETRIO

Nació en Oaxaca; murió en la ciudad de México en 1913. Fue presidente de la Academia Nacional de Medicina y autor de varios escritos que le dieron notoriedad en su tiempo. Su única novela, *Entre el amor y la patria* (1889), lo sitúa entre los representantes de la escuela realista.

MEJÍA, IGNACIO

Nació en San Lorenzo Zimatlán (Oax.) en 1814; murió en la hacienda de Ayotla, Oax., en 1906. Cursó estudios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, donde fue discípulo del licenciado Benito Juárez. Ingresó a la milicia en 1832. Participó en la guerra contra Estados Unidos, en Orizaba y Puebla, en 1847. Fue gobernador interino de su estado (16 de agosto de 1852 al 18 de enero de 1853). Participó en la Guerra de Tres Años (1858-1860). En 1861 formó parte del Ejército de Oriente, comisionado para reparar las fortificaciones de los cerros de Loreto y Guadalupe en Puebla. Fue comandante de la División de Oaxaca durante la batalla del 5 de mayo de 1862 contra los franceses. Designado gobernador y comandante militar del estado de Puebla, defendió valientemente la plaza durante el sitio que en 1863 le pusieron los invasores. Hecho prisionero, se negó a firmar al igual que todos sus compañeros de armas la promesa de no volver a tomar la armas, por lo que fue deportado a Francia. Sin embargo, pudo escapar y volvió a unirse a Juárez en Paso del Norte en 1865. Fue nombrado general de división el 1° de diciembre de 1865 y ministro de Guerra y Marina el día 29 siguiente, cargo que desempeñó durante 11 años, en los gobiernos de los presidentes Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, hasta el 30 de agosto de 1876. Retirado del ejército, los últimos 30 años de su vida se dedicó al cuidado de sus propiedades agrícolas.

MEJÍA, JAIME

Nació en Tepeji del Río, Hgo., en 1940. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Tula (1956-1957), en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda (1957-1961) y en el Centro de Conservación del Instituto Nacional de Bellas Artes (1961-1964). Expuso por vez primera en Tula en 1956. En 1961 obtuvo el segundo premio de pintura del Instituto Politécnico Nacional. Desde 1966 es maestro de dibujo e historia del arte mexicano en escuelas públicas. Sus cuadros han sido expuestos en Tokio, Caracas y Santiago de Chile. Hay obras suyas en el *Santa Ana College* de California. En 1975 obtuvo un premio en el Segundo Festival Mexicano-Americano de Arte en Chicago y otro en 1976, otorgado por el Salón de la Plástica Mexicana. Hasta 1987 había realizado unas 40 exposiciones individuales y participado en otras tantas colectivas. Ayudó en la restauración de ocho murales de Rivera en la Secretaría de Educación Pública. Entre sus obras más recientes figuran *Farallón*, *Isla dorada*, *Eclipse*, *Espectro espacial*, *Tepoztlán*, *Epidermis terrestre*, *Paisaje urbano nocturno*, *Paisaje en rojo*, *Estructura selvática*, *Paisaje dorado*, *Marina aérea*, *Espectro rojo* y *Señales grises*. Es también retratista.

MEJÍA, TOMÁS

Nació en Santa Catarina, en la sierra de Xichú (Gto.) en 1820; murió en el cerro de las Campanas, aledaño a la ciudad de Querétaro, en 1867. Sentó plaza como alférez en la Corporación de Sueltos en 1841. Luchó contra los indios apaches en el norte del país (1841-1844). Durante la invasión norteamericana concurrió a la defensa de Monterrey (18 a 24 de septiembre de 1846) y a la batalla de La Angostura (22 y 23 de febrero de 1847), haciendo huir al enemigo hasta la hacienda de Buenavista, en una famosa carga de lanceros a caballo que desde entonces le dio fama de jefe temerario. Comandante de escuadrón (1849) y luego teniente coronel (1854), al triunfo de la Revolución de Ayutla hizo armas contra el gobierno liberal, enarbolando la bandera de Religión y Fueros. Se unió a la rebelión encabezada por el general Antonio de Haro y Tamariz en San Luis Potosí y dos veces se adueñó de la ciudad de Querétaro (13 de octubre de 1856 y 2 de noviembre de 1857). Afiliado al Partido Conservador, durante la Guerra de Tres Años (1858-1860) combatió

bajo las órdenes del general Luis G. Osollo. Tomó entonces Puerto de Carretas (17 de abril de 1858), Silao (2 de marzo), Salamanca (día 10 siguiente), Ahualulco de Pinos (28 y 29 de septiembre) y Tampico (6 de diciembre), por cuyas acciones obtuvo el grado de general de brigada. Defendió la garita de Belén en la ciudad de México durante el sitio impuesto por los liberales (23 de marzo a 17 de abril de 1859) y ascendió a general de división. Se adhirió a la Intervención Francesa y al Imperio: con sus tropas de sierra Gorda y sus cargas de caballería derrotó al general Anacleto Herrera y Cairo en Actopan (10 de octubre de 1863), y participó en la toma de San Luis Potosí (25 de diciembre) y en la batalla de Matehuala (17 de mayo de 1864). En ésta, unido al coronel francés Aymard, desbarató el ejército de Santos Degollado, haciéndole 1 170 prisioneros. Ya con el cargo de comandante militar de Tamaulipas, ocupó Ciudad Victoria (14 de agosto de 1864), Bagdad (día 22 siguiente) y Matamoros, plaza que defendió con éxito contra las fuerzas del general Mariano Escobedo que sitiaban el puerto (22 de octubre a 8 de noviembre de 1865). Por estos hechos mereció una calurosa felicitación del emperador Maximiliano. Retuvo el puerto para la causa conservadora hasta el 28 de junio de 1866. Retirado a sierra Gorda, se unió a las fuerzas de Miramón y Maximiliano que fueron cercadas por los liberales en Querétaro. Se portó con valentía durante el sitio (6 de marzo a 14 de mayo de 1867), pues deseando morir en combate realizó varias salidas, todas sin éxito. Hecho prisionero, estuvo preso en el exconvento de La Cruz, y después en el de Capuchinas. Defendido en juicio por el licenciado Próspero C. Vega, fue sentenciado a muerte y fusilado al lado de Miramón y Maximiliano el 19 de julio. V. INTERVENCIÓN FRANCESA E IMPERIO.

El general conservador Tomás Mejía en Dolores Hidalgo
AEM

MEJÍA ESCALANTE, FRANCISCO

Nació en Valladolid (hoy Morelia, Mich.) en 1822; murió en la ciudad de México en 1901. Huérfano de madre a los ocho días de nacido, creció bajo el cuidado de su nodriza hasta los cinco años, en que entró al colegio de Luis Octavio Chousal y Agustín Richardet en la ciudad de México, donde fue condiscípulo de Francisco Zarco. Durante la invasión norteamericana, combatió en la defensa de la garita de Belén (13 de septiembre de 1847). Empleado en la Secretaría de Hacienda, ascendió toda la escala burocrática hasta llegar a ministro durante el último periodo presidencial de Benito Juárez y el de Sebastián Lerdo de Tejada (del 13 de junio al 18 de julio de 1872 y del 19 de julio de este año al 20 noviembre de 1876). Manejó con ejemplar honradez la desamortización de los bienes eclesiásticos. Dejó escritas unas memorias que su nieto Octavio Santibáñez Mejía tituló *Memorias de don Francisco Mejía, secretario de Hacienda de los presidentes Juárez y Lerdo*

(1958).

MEJÍA SÁNCHEZ, ERNESTO

Nació en Masaya, Nicaragua, el 6 de julio de 1923; murió en Mérida, Yuc., el 30 de octubre de 1985. Estudió en Managua. En 1942 comenzó a publicar sus trabajos literarios en *Cuadernos del Taller de San Lucas*. Licenciado en letras (1951) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor (1953) por la de Madrid, volvió a su país en 1954 y desde 1956 residió en México. Fue profesor e investigador en el Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM y en El Colegio de México. Publicó: *Romances y corridos nicaragüenses* (1946), *Los primeros cuentos de Rubén Darío* (1951), *Exposición documental de Manuel Gutiérrez Nájera* (1959), *Hércules y Onfalia, motivo modernista* (1964), *Las Casas en México…* (1967), *La vida en la obra de Alfonso Reyes* (1966) y *Gaspar Pérez de Villagrá en la Nueva España* (1970). Otros trabajos suyos aparecen en las siguientes revistas especializadas y volúmenes colectivos: *Cuadernos del Taller de San Lucas* (Granada, Nicaragua; 1), *Nueva Revista de Filología Hispánica* (II-4, VII-3 y 4, XI-3 y 4, XII-3 y 4), *Primeras Jornadas de Lengua y Literatura Hispanoamericana* (Salamanca, 1956), *Libro Jubilar de Alfonso Reyes* (1956), *Revista Iberoamericana* (XXV-49, XXXII-62 y XXXIII-63), *Humanitas* (Monterrey, 4), *Anuario de Letras* (II a IX), *Lexicon der Weltliteratur im 20. Jahrhundert* (Friburgo, 1960), *Presencia de Rousseau* (1962), *Boletín de la Biblioteca Nacional* (XIV-3 y 4; XV-1, 2, 3 y 4; XVII-3 y 4), *Corona a la memoria de Rafael Heliodoro Valle* (1963), *Nuestra década* (1964), *Rubén Darío en Oxford* (1966), *Universidades* (1966), *Cuestiones y Quehaceres Literarios* (1967), *Boletín de la Comunidad Latinoamericana de Escritores* (1 y 8), *Universidad de San Carlos* (XXXIII-6), *Revista de Historia de América* (63-64), *Bibliófilos Oaxaqueños* (3, 5 y 8), *Primer Congreso Regional de Academias de la Lengua de Centroamérica y Panamá* (1967), *Grandes Vidas. Grandes Obras* (1967), *Conciencia y Autenticidad Históricas* (1968), *Espejo* (8), *Presencia de Alfonso Reyes* (1969), *Homenaje a Salomón de la Selva* (León de Nicaragua, 1969), *XIV Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana* (1970), *Boletín Capilla Alfonsina* (20), *El festival Rubén Darío en Puerto Rico* (Mayagüez, 1971), *Revista de Letras* (Mayagüez; 13 y 14) y *Cuadernos Americanos* (XXXI-6). Ha hecho, además, ediciones críticas, antologías y recopilaciones, con prólogo, estudios preliminares y notas: *Cuentos completos* (1950), *Poesía. Libros poéticos completos y antología de la obra dispersa* (1952), *Doce cuentos* (Managua, 1958) y *Antología poética* (1971) de Rubén Darío; *Cartas del jueves* (1957) y *Obras…* (1959) de Manuel Gutiérrez Nájera; *Obras completas* (vols. XIII al XIX) de Alfonso Reyes; *Retratos de mi madre* (1967) y *Mis primos los Fuentes* y otras obras (1969) de Andrés Henestrosa; *Plenitud* y otras obras (1971) y *La amada inmóvil* y otras obras (1971) de Amado Nervo; *Acolmixtli Nezahualcóyotl* (1972) y *La amada muerta* (1972) de Salomón de la Selva; y *Mundo indígena mesoamericano*, con textos de Asturias, Henestrosa y Médiz Bolio (1973). Son también obra suya: *Estudios sobre Rubén Darío* (1968), *Alfonso Reyes, vida y ficción* (1970), *Antología de la prosa en lengua española. Siglos* XVIII y XIX (1971) y ... *Siglo* XIX (1972), y *El ensayo actual latinoamericano* (en colaboración con Fedro Guillén; 1971). Recibió los premios Villaurrutia, Internacional Alfonso Reyes y Latinoamericano de Poesía Rubén Darío, y el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

MEJÍA VALERA, MANUEL

Nació en Lima, Perú, el 28 de septiembre de 1928. Ha escrito ensayo, cuento y poesía, esta última aún inédita. Entre sus cuentos sobresale *Lienzos de sueño* (1959), de prosa cuidada y tema fantástico. Como becario de El Colegio de México llevó a cabo la investigación *Fuentes para la historia de la filosofía en el Perú* (1963), *Un cuarto de conversión* (1966), *El testamento del rey Midas* (1984) y *Adivinanzas* (1988). De 1970 a 1980 perteneció a la directiva de la Comunidad Latinoamericana de Escritores, que presidió Carlos Pellicer.

MEJICANOS

Ciudad de El Salvador, Centroamérica, colindante con la capital de ese país. Situada a 610 m de altura sobre el nivel del mar, tiene una superficie de 25 km^2 y una población de 45 mil habitantes.

Cuando México quiso anexar a Centroamérica, el ejército de los generales Filisola y Gaínza logró penetrar a San Salvador (1823), pero al retirarse a la caída del Imperio, un numeroso grupo de soldados mexicanos se quedó a vivir en la hacienda de El Cipresal. En ese sitio había también un convento (destruido por el terremoto del 3 de mayo de 1965), donde se reunieron los próceres de la Independencia nacional en ocasión del primer movimiento libertario del 5 de noviembre de 1811. Casados con mujeres salvadoreñas y arraigados en definitiva, en septiembre de 1828 los antiguos combatientes formaron un caserío. De entonces data la expresión de los aborígenes: "Vamos donde los mejicanos". El 27 de marzo de 1888 el poblado recibió el título de villa y se erigió en municipio. Éste se extinguió el 28 de febrero de 1901 y pasó a ser un barrio de la capital; pero recuperó su autonomía el 31 de marzo de 1903. Finalmente, el 3 de octubre de 1948, durante la administración del presidente Salvador Castaneda Castro, se le declaró ciudad. El municipio, a su vez, tiene ahora cuatro cantones: Zacamil, San Miguel, San Roque y Delicias del Norte. En este último hay un barrio que se llama Méjico.

Mejicanos goza fama de ser la ciudad más alegre de todo el país, donde el turista puede divertirse y saborear alimentos típicos: los bocadillos, la fritada, la yuca con chicharrones, la chicharra (cuero de cerdo raspado y frito), el chilate con nuégados, la conserva de coco, el shuco atole, las pupusas de loroco y una gran variedad de atoles.

MÉJICO

Pueblo de la provincia de Pampanga, Filipinas, a 70 km al norte de Manila.

MEJORANA

Brickellia veronicaefolia (H.B.K.) Gray. Planta arbustiva de la familia de las compuestas, hasta de 1 m de altura, con ramas oscuras, algo pupúreas y tomentosas. Las hojas son pequeñas, pecioladas y opuestas; el peciolo mide de 3 a 6 mm de largo y el limbo de 4 a 15, por 4 a 16 de ancho ovados, con bordes crenados y ápice y base obtusos, tomentosos en ambas caras. Las flores están agrupadas en cabezuelas axilares, de 12 a 17 mm de largo, solitarias o en pequeños grupos, dispuestas hacia el ápice de las ramas, con brácteas involucrales estriadas, dispuestas en varias series, siendo las exteriores más cortas, de color verde, con el ápice purpúreo y las flores rosadas; el receptáculo es cóncavo, piloso; las anteras tienen la base obtusa, y el estilo, ramitas salientes, engrosadas hacia el ápice. Los frutos son secos y subcilíndricos, con 10 nervaduras y vilano. En medicina popular se usa la infusión de las hojas (amarga y picante) para combatir la dispepsia; y en baños y fomentos, para calmar los dolores artríticos. Se encuentra en casi todo el país, siendo común desde Coahuila hasta Oaxaca; en el valle de México se halla en el Pedregal de San Ángel, sierra de Guadalupe, Santa Fe, cerro de Pino y Ayotla. También se conoce con los nombres de *gobernadora*, *gobernadora de Puebla*, *orégano de cerro*, *peistón*, *pestón* y *hierba de perro*.

Con igual nombre se denominan también *Salvia bellotaeflora* Benth., arbusto de la familia de las labiadas, que se extiende desde Chihuahua hasta Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas e Hidalgo; y *Origanum majorana* L., de la misma familia, con hojas olorosas que se usan como condimento.

MELÉNDEZ, GUILLERMO

Nació en Galeana, N.L., en 1947. Abogado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha colaborado en casi todas las publicaciones culturales de Monterrey. En 1979 publicó su primer y único libro de poemas, *Perdido mas no tan loco*.

MELÉNDEZ DE ESPINOZA, JUANA

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., el 27 de octubre de 1914. Estudió enfermería y obstetricia en el Instituto Científico y Literario, y letras en la Universidad local. Poetisa, ha colaborado en *Hierba*, de Torreón; *Armas y Letras*, de Monterrey; *Metáfora* y *Nivel*, de México; y *Estilo*, *Letras Potosinas*, *Cuadrante* y *Revista de la Facultad de Humanidades* de San Luis Potosí. Ha publicado, además: *Rio sin orillas* y *Bajo el signo de Estilo* (1954), *En el cauce del sueño* (1957), *Poemas* (1959), *Voces del hombre* (1961), *Por el tiempo y un pájaro* (1965), y los ensayos *Asomo a la poesía de Jesús Arellano* (1967), *Esta dura nostalgia* (1970), *Trayectoria de la novela mexicana* (1970) y *Letras potosinas* (1971). En 1985 continuaba como profesora de literatura en la

Universidad de su estado natal.

MELÉNDEZ Y MUÑOZ, MARIANO

Novelista de quien sólo se sabe que radicaba en Guadalajara, Jal., hacia 1836, fecha y lugar en que publicó su novela *El misterioso*. Sirven de argumento a esta obra los tenebrosos sucesos del reinado de Felipe II, con motivo de la muerte de su hijo don Carlos.

MELGAR, AGUSTÍN

V. NIÑOS HÉROES.

MELGAREJO VIVANCO, JOSÉ LUIS

Nació en la hacienda de La Mancha, Palmas de Abajo, Actopan, Ver., el 19 de agosto de 1914. Profesor (1936) por la Escuela Normal de Jalapa, se inició por sí mismo en los campos de la antropología y la arqueología siendo todavía estudiante. Fue jefe de la sección de Asuntos Indígenas y luego del Departamento de Antropología del gobierno de Veracruz (en la época del gobernador Adolfo Ruiz Cortines), director general de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Educación Pública (1952-1955), subsecretario de gobierno en la administración del gobernador Antonio M. Quirasco (1956-1962), profesor en instituciones de enseñanza media y superior, diputado federal (1973-1976) y director y coordinador del Consejo de Estudios Políticos Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional en Veracruz. Es autor de *Totonacapan* (1943), *Jimbaña* (poemas, 1944), *Historia antigua de Coatepec* (1946), *La provincia de Tzicoac* (1948), *Historia de Veracruz* (t. 1, 1949), *Toponimia de los municipios veracruzanos* (1950), "Carta etnográfica de Veracruz", en *Antropología física de Veracruz* (1955); *Los calendarios de Zempoala* (1966), *Los Lienzos de Tuxpan* (1970), *La piedra del calendario* (1971), *Juárez en Veracruz* (1972), *Enríquez y su tiempo* (1972), *Antropología* (libros de texto, 1973), *Breve historia de Veracruz* (1975) *Historia antigua de México* (3 vols., 1975), *La enseñanza lancasteriana* (1975), *El problema olmeca* (1975), *La Constitución Federal de 1824* (1975), *Boquilla de Piedras, el puerto de la insurgencia* (1976), *Los jarochos* (1979), *El Códice Vindobonensis* (1980), *Antigua ecología indígena en Veracruz* (1980), *Adolfo Ruiz Cortines* (1980), *Historia de la ganadería en Veracruz* (1980), *Escultura y calendario de los mayas* (1981), *Tamiahua, una historia huasteca* (1981), *El Códice Actopan* (1981), *El Códice Chapultepec* (1982), *La Venta y los olmecas* (1983), *E l Códice Misantla* (1984), *El Códice Coacoatzintlan* (1984), *Historia de Boca del Río* (1984) y *Los totonacas y su cultura* (1985); y los libros de poesía: *Metrópoli* (1961), *Vieja rima* (1964) y *Declaración de amor a Veracruz* (1965).

MELLA, JULIO ANTONIO

Nació en Cuba, en 1903; murió en la ciudad de México en 1929. Dirigente del Partido Comunista, en febrero de 1926 se asiló en México. Colaboró en *El Machete* con los seudónimos de *Cuauhtémoc*, *Zapata* y *Kim*. Fue asesinado.

MELO, GASTÓN

Nació en México, D.F., en 1937. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y arte teatral con Seki Sano. Ha practicado la actuación. Se recluyó en un convento trapense de Canadá. Ha colaborado en *Estaciones*, *México en la Cultura* y *Revista de la Universidad de México*. Publicó *Poblado de pequeñas bestias* (1958) y en 1983 tradujo *Micropsicología y vida cotidiana* de Abraham Moles.

MELO, JUAN VICENTE

Nació en Veracruz, Ver., el 1° de marzo de 1932. Médico (1956) por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de posgrado sobre dermatología en París, también se dedicó a las letras. Colaboró en revistas y suplementos culturales. Fue autor de: *La noche alucinada* (cuentos, 1956), *Los muros enemigos* (Jalapa, 1962), *Fin de semana* (1964), *El festín de la araña* (1966) y *Autobiografía* (prólogo de Emmanuel Carballo, 1966). Murió en 1996.

MELO DEL RÍO, VICENTE

Nació en el estado de Tabasco en 1903; murió en Veracruz, Ver., en 1970. Cancerólogo posgraduado en Francia, introdujo la bomba de cobalto a Veracruz; participó en la fundación de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, y presidió, en el Puerto, la Alianza Francesa

y la Asociación de Conciertos.

MELOCOTÓN

Nombre usado para designar tanto a la planta como al fruto de *Prunus persica* (L.) Batsch. Arbolillo de la familia de las rosáceas, originario de China, aunque en un principio se pensó que provenía de Persia. Se cultiva en las zonas templadas de México, entre los 1 000 y 2 500 m de altitud, en suelos ligeros, porosos y arenosos. El nombre se aplica a las variedades de durazno con cáscara amarilla y aterciopelada, para distinguirlas de las de cáscara lisa como *P. persica* var. *nectarina* (Air.). Al árbol se le llama también *melocotonero* o *duraznero*, y al fruto, indistintamente, melocotón o durazno. El nombre melocotón deriva del latín *malum cotonium*, membrillo en cuyo tronco suele injertarse *P. persica*.

2. Según Souza Novelo, en Yucatán designan con el nombre de melocotón a *Sicana odorifera* (Vell.) Naud., planta herbácea, trepadora, de la familia de las cucurbitáceas, provista de zarcillos ramificados y tallo anguloso; con las hojas grandes (12 a 30 cm), casi orbiculares o reniformes, pentalobuladas; flores gamopétalas, solitarias, pequeñas, amarillentas; y fruto cilíndrico, carnoso, aromático, purpúreo oscuro o rojo anaranjado, hasta de 60 cm de largo, con numerosas semilla. Se cultiva por sus frutos ornamentales, aromáticos y comestibles. La especie es originaria de Suramérica, probablemente de Brasil, donde se le conoce con los nombres de *curuba* y *casabanana*.

MELÓN

Nombre que se aplica a *Cucumis melo* L., planta rastrera, o algo trepadora, de la familia de las cucurbitáceas, con las partes aéreas cubiertas de pelos suaves y delgados. El tallo es estriado, algo anguloso, y provisto de zarcillos laterales, simples, en forma de filamentos helicoidales. Las hojas son ovales, orbiculares o casi reniformes, angulosas o ligeramente lobuladas, redondeadas en el ápice, con el margen sinuado dentado, pubescentes o algo ásperas, de 7 a 12 cm de ancho. Las flores son medianas, amarillas, regulares, de unos 2 a 3 cm y monoicas, o sea que las femeninas y las masculinas están presentes en la misma planta. Las primeras son solitarias, con el cáliz unido al ovario y constituido por cinco sépalos pequeños, enteros, erectos o algo extendidos; la corola esta formada por cinco pétalos unidos en la base; el ovario es ínfero, tricarpelar, con muchos óvulos en placentación parietal, superpuesto por un estilo corto con tres a cinco estigmas. Las segundas generalmente están dispuestas en pequeños grupos axilares, pero también pueden ser solitarias; presentan los lóbulos de la corola obtusos y un androceo constituido por cinco estambres, aunque aparentemente se observan tres, debido a que dos pares están unidos por los filamentos y las anteras, mientras todos los estambres están fusionados por los filamentos formando una base blanca dispuesta a manera de columna. El fruto, denominado igual que la planta, es carnoso, indehiscente, globoso elíptico, a veces con costillas longitudinales más o menos conspicuas pubescentes al principio y después casi siempre liso o con la superficie reticulada; por lo común tiene un olor semejante al del almizcle cuando está maduro, pero hay variedades más o menos perfumadas o inodoras; la carne o pulpa, que es la parte comestible del fruto, puede ser amarilla, anaranjada o verde. Las semillas son blancas o amarillentas, delgadas, elípticas o fusiformes, de 0.5 a 1 cm de largo.

Es planta originaria del sur y del centro de Asia, de donde han derivado las variedades y formas que se cultivan en muchas regiones tropicales y templadas del mundo. En México existen regiones (Apatzingán, Mich., por ejemplo) donde el cultivo del melón es el más importante desde el punto de vista económico. Entre las variedades más populares del país, se cultiva, en mayor abundancia, *C. melo* var. *reticulatus* Naud., denominado *melón chino* o *melón reticulado*; el fruto mide 10 a 20 cm de diámetro, presenta corteza de color verdoso amarillento con un retículo áspero de color gris al principio y depués amarillo grisáceo; la pulpa es amarilla o anaranjada, perfumada y dulce. Esta variedad a veces se confunde con *C. melo* var. *cantalupensis* Naud., debido a que existen formas intermedias entre ambas; pero la última se caracteriza por presentar frutos globosos, comprimidos o algo oblongos, con costillas conspicuas y corteza dura, plegada, escamosa, áspera y verrugosa; la pulpa es aromática, anaranjada o rojiza; corresponde al *melón cantalupo*, originario de Armenia y

muy cultivado en Cantaluppi, cerca de Roma. En cierta proporción se cultiva también *C. melo* var. *inodorus* Naud., llamado comúnmente *melón valenciano*, y en Chiapas, *melón mango* o *limón*, con el fruto grande, de 15 a 30 cm de largo, de maduración lenta (*melón de invierno*), de forma elíptica o subglobosa, que presenta la cáscara lisa o débilmente surcada, marfilina, verdosa, blanca amarillenta o algo grisácea; la pulpa es gruesa, verde o blanquecina, suave, dulce, muy poco perfumada o inodora.

El melón se cultiva en tierras calientes y templadas desde la época de los egipcios y romanos anteriores a la era cristiana. Su propagación se hace a partir de semillas, en almácigos, o directamente en el lugar de cultivo, en cualquier clase de terreno fértil, con la condición de que esté bien drenado de un modo natural, por lo que son preferibles los suelos de ladera con declive no muy fuerte. Necesita temperaturas altas y abundancia de Sol y humedad durante su crecimiento, siendo muy susceptible a las heladas. La relativa sequedad del suelo durante la maduración del fruto hace a éste de mejor calidad (según Miranda). El melón de invierno requiere más tiempo para madurar que las otras variedades, pero se puede conservar mejor durante el invierno, estación en la que llega a ser el tipo más abundante en algunos mercados del país. En 1984 se cosecharon 27 143 ha de melón y se obtuvieron 328 929 t.

La raíz de la planta se usa como vomitivo (machacado en agua de cal). Con las semillas se prepara una horchata que se toma como refrescante y que, además, se recomienda en medicina popular contra la gonorrea.

Albert Williams, impulsor del cultivo del melón en Apatzingán, Michoacán.
Juan Guzmán

MELÓN DE COYOTE

Cucurbita palmata Wats. Planta herbácea, de la familia de las cucurbitáceas, rastrera o trepadora, con zarcillos partidos y distribuidos por toda la planta, que de ellos se sirve para su fijación. Tiene hojas pilosas, pecioladas, de 3.5 cm de largo, palmeadas, con cinco lóbulos elípticos; flores monoicas, monopétalas, de 2 a 3 cm, con corola bien abierta, gamopétala, de cinco lóbulos; flores masculinas con tres estambres, uno con antera unilocular y dos biloculares, reunidos en una columna central; y pistilo nulo. Las flores femeninas son solitarias, con tres estaminodios, ovario ínfero, estilo corto, estigma bilobado, óvulos numerosos y horizontalmente dispuestos. El fruto es carnoso, con la cubierta algo dura. Se encuentra en el norte de la República, desde Durango hasta Sonora y Baja California. Parece haber otras especies de la misma familia que, en la misma área,

reciben igual nombre vulgar.

MEMBRILLO

Es el árbol *Cydonia oblonga* Mill., de la familia de las rosáceas, caracterizado por una copa redondeada con ramas retorcidas, muy flexibles e inermes, y corteza negruzca. Alcanza de 6 a 8 m de altura. Las hojas son alternas, caedizas, simples, enteras, estipuladas, ovadas u oblongas, anchas, de 5 a 10 cm de largo, obtusas o un poco acuminadas, a veces algo acorazonadas en la base y cortamente pecioladas, tomentosas o muy pilosas en el envés, casi lisas en la superficie superior. Las flores son estrelladas, grandes, de 5 a 6 cm de ancho, blancas o rosadas, solitarias; con cinco sépalos enteros y reflejados, cinco pétalos libres y unos 20 estambres; el ovario es ínfero, por lo común pentalocular, con muchos óvulos en placentación axilar, y en el ápice presenta cinco estilos libres, cada uno de los cuales corresponde a un carpelo del pistilo. El fruto, que recibe el mismo nombre que la planta, es un pomo aromático, tomentoso o afelpado, anchamente piriforme, de color amarillo verdoso, pentalocular, con los lóbulos del cáliz persistentes en el ápice y casi sésil por carecer de pedúnculo, que cuando existe es muy corto; de 5 a 10 cm de diámetro, y con numerosas semillas en cada lóculo.

Es planta originaria del oeste de Asia (Irán y Turquestán), donde todavía crece silvestre. El fruto se come crudo, pero más frecuentemente se emplea para preparar dulces, ates, jaleas y mermeladas. La parte central y las semillas contienen hasta un 20% de mucílago, el cual se emplea como emoliente. El fruto es astringente y estimulante. De las semillas, por maceración en agua, se prepara un mucílago que se usa como calmante, en lociones y cosméticos, para la piel. En México, el membrillo es cultivado en regiones templadas; se propaga por estaca y se usa también como patrón radical para perales y nísperos (según Miranda). En 1984 se cosecharon 1 389 ha y se obtuvieron 13 860 t de membrillo.

MENA, ANSELMO

Nació y murió en la ciudad de México (1899-1958). Abogado, fue director general de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático de la Secretaría de Relaciones; cónsul general en Londres, ministro en Checoslovaquia y embajador en Nicaragua y Honduras. Publicó: *Adioses* (1933), *Poesías* (1934), *Romance de gavilanes*, *Vida interior* y *Problemas demográficos*.

MENA, FRANCISCO Z

Nació en León, Gto., en 1841; murió en París, Francia, en 1908. A los 16 años entró al servicio de las armas como subteniente de la Guardia Nacional. Combatió el 5 de mayo de 1862 en Puebla contra los franceses, y un año más tarde cayó prisionero y se le deportó a Francia. Logró regresar en 1865 y luchó en Tabasco por la causa republicana. Incorporado al Ejército de Oriente, participó en las tomas de Puebla (2 de abril de 1867) y México (21 de junio). Al triunfo de la República, fue diputado al Congreso de la Unión. En 1871 se sublevó por el Plan de La Noria: jefe de estado mayor del general Porfirio Díaz, fue con éste hasta Chihuahua, pero se amnistió en Ciudad Camargo, Coah., en octubre de 1872. En 1876 volvió a levantarse en armas por el Plan de Tuxtepec. Restablecida la paz, fue sucesivamente administrador de rentas de Guanajuato, gobernador de ese estado (del 30 de diciembre de 1876 al 25 de septiembre de 1880), ministro de Comunicaciones y Obras Públicas (del 14 de noviembre de 1895 al 22 de diciembre de 1907) y de Guerra y Marina (del 16 de enero de 1903 al 15 de marzo de 1905), representante diplomático en Alemania y agente financiero en Londres.

MÉNDEZ, MARIÁNGELES

Nació en la ciudad de México. Grabadora contemporánea, ha participado en exposiciones colectivas desde 1978. En 1981, junto con Susana Carlson, presentó en la Galería Maren un portafolios con seis cromoxilografías, tres de cada una. Ha trabajado aguafuerte, aguatinta, punta seca y técnicas mixtas. En su obra, los árboles son un tema recurrente.

MÉNDEZ, PEDRO

Nació en Villaviciosa, Portugal, en 1556; murió en la ciudad de México en 1643. Jesuita, llegó a Nueva España en 1588. En 1594 se le destinó a las misiones de Sinaloa. En 1601 se incorporó como capellán a la expedición de Martínez de Hurdaide a la sierra de Chínipas, siendo el primer

religioso que penetró a la sierra Madre de Chihuahua. Volvió a México en 1612 y regresó al noroeste en 1614, habiendo fundado varios pueblos en la región del río Yaqui. Tras un nuevo viaje a la Casa Profesa (1618-1621), administró las misiones de Rahum, Potam y Sahuaripa.

MÉNDEZ, PEDRO JOSÉ

Nació en la hacienda de San Agustín (rancho de El Enchilado), cerca del antiguo poblado de Hoyos, hoy Villa Hidalgo, y murió en el ataque a Tantoyuquita, ambos en Tamaulipas (1836-1866). Desde muy joven estuvo dedicado a la cría de ganado. Al lado de los liberales se incorporó a las tropas del general Juan José de la Garza en 1858. Fue comandante y coronel, a poco tiempo de comenzar su azarosa carrera, y ascendido a general de brigada en 1865. Después de la Guerra de Tres Años (1858-1860), participó activamente contra la Intervención Francesa, sobresaliendo como jefe audaz, valiente y astuto. Comandante de guerrillas, organizó y dirigió una formada por diestros charros, caracterizada por su gran movilidad, que sorprendía y hostilizaba continuamente, dándole albazos o "madrugadas", a la contraguerrilla francesa de Charles Dupin. Operó entre Tampico y Ciudad Victoria, incursionando hasta San Fernando de Presas e interceptando los caminos. Famoso fue el albazo del 11 de abril de 1864 en Temapache, en que derrotó a los franceses con la ayuda del cuerpo del ejército Fieles de Tamaulipas. En 1865 se apoderó de Ciudad Victoria después de un sitio de 14 días (4 al 23 de abril), derrotando a la columna del coronel Deloje. Murió cuando atacaba al coronel Jaquin en Tantoyuquita, al tratar de apoderarse de un convoy con mercaderías y 200 mil pesos en efectivo. Su cadáver pudo ser rescatado y llevado a Ciudad Victoria.

Véase: Juan Manuel Torrea: *El general Pedro J. Méndez. Guerrillero de guerrilleros* (1935).

MÉNDEZ, RAFAEL

Nació en Lorca, España, el 19 de agosto de 1906. Doctor en medicina (1928) por la Universidad de Madrid, se especializó en Edimburgo al lado del profesor J.A. Clark, creador de la farmacología cuantitativa y de la teoría de los receptores. Becario de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Cientificas que dirigía Santiago Ramón y Cajal, en 1935 ganó por oposición la cátedra de farmacología en la Universidad de Sevilla. En Estados Unidos fue investigador en la Universidad de Harvard y profesor en la de Loyola, en Chicago. Invitado a México por el doctor Ignacio Chávez (véase), llegó a ser jefe del Departamento de Farmacología del Instituto Nacional de Cardiología (1946). Ha publicado unos 130 trabajos científicos y contribuido a forjar una vigorosa escuela mexicana de farmacología. Le fue otorgado el Premio Nacional de Ciencias 1978.

MÉNDEZ, TOMÁS

Nació en Fresnillo, Zac., el 25 de julio de 1927. Fue secretario del trío Los Diamantes, con el que viajó por toda la República y el extranjero. En 1954 surgió como compositor con la canción ranchera "Gorrioncillo pecho amarillo", a la que siguieron, el mismo año, los huapangos "Cucurrucucú paloma", de gran éxito, "Desafío", "Que me toquen las golondrinas", "El tren sin pasajeros" y "Tres días". Se inició así una nueva era de melodías con sabor nacionalista, muy fáciles de asimilar. Sus creaciones fueron interpretadas por artistas de fama internacional, y él mismo grabó varias de ellas, convertido en buen cancionista. Otros de sus éxitos fueron "Paloma negra", "A los cuatro vientos", "El aguacero", "Huapango torero", "Laguna de pesares", "El ramalazo", "Las rejas no matan", "La muerte" y "La muerte de un gallero". Los versos de su música son originales suyos. Murió en 1995.

MÉNDEZ ARCEO, SERGIO.

Nació en Tlalpan, D.F., el 28 de octubre de 1907. Pasó su primera infancia en Guarachita, hoy Villamar, población del estado de Michoacán, y allí mismo aprendió las primeras letras; más tarde se trasladó a Guadalajara para continuar sus estudios elementales, los cuales concluyó finalmente en la ciudad de México, en el Colegio de Infantes anexo al Seminario de Regina. En 1921 ingresó en el Seminario Conciliar de México, cursó humanidades greco-latinas y un año de filosofía, y en 1927 pasó al Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma. Fue preconizado obispo de Cuernavaca el 11 de marzo de 1952 y consagrado en la catedral de esa ciudad el 30 de abril siguiente. Su ministerio pastoral dejó profunda huella (v. CUERNAVACA, DIÓCESIS DE). En 1981 y 1982 promovió la realización del primero y segundo Encuentros Internacionales Óscar

Arnulfo Romero, en las ciudades de México y Cuernavaca, respectivamente, y se dedicó a distintas actividades eclesiásticas. Igualmente participó en distintos movimientos de solidaridad con diferentes países y en movimientos por la paz el diálogo.

En 1983 se desligó del cargo de obispo de la diócesis de Cuernavaca para hacerse cargo de la presidencia de la Organización para la Defensa de los Refugiados Latinoamericanos. Recibió la Orden de la Solidaridad otorgada por el Consejo de Estado de la República de Cuba. En 1989 se editó su trabajo "Compromiso cristiano y liberación".

Apareció en un acto público por última vez el 17 de enero de 1992 en el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología e Historia, cuando el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) le hizo un reconocimiento por su solidaridad y apoyo al pueblo salvadoreño. Un día antes fue uno de los oradores del festival artístico-cultural que se realizó por la firma de los acuerdos entre el Gobierno y la guerrilla de El Salvador. Murió el 6 de febrero de 1992, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a la edad de 84 años. Sus restos mortales se encuentran en la catedral de Cuernavaca.

MÉNDEZ DE CUENCA, LAURA

Nació en la hacienda de Tamariz, cerca de Amecameca, Méx., en 1853; murió en Tacubaya, D.F., en 1928. Esposa del poeta Agustín F. Cuenca, desarrolló importantes actividades en el magisterio nacional. Fue poetisa de tono pesimista y, además de hacer versos, llegó a inspirarlos, contándose entre sus admiradores el malogrado poeta Manuel Acuña. Publicó la novela *El espejo de Amarilis* (1902) y el libro de cuentos *Simplezas* (1910).

MÉNDEZ DEL CASTILLO, RUBÉN - MENESES HOYOS, JORGE

MÉNDEZ DEL CASTILLO, RUBÉN

Nació en Pénjamo, Gto., el 19 de octubre de 1911. Inició su carrera de compositor en 1948 y al año siguiente fue contratado por la radiodifusora XEW. Su primer éxito fue la canción "Con un polvo y otro polvo"; la que tituló "Pénjamo", escrita en 1952, cobró fama internacional e hizo cambiar su apellido del Castillo por el de su pueblo, pasando a ser Rubén Méndez de Pénjamo. Grabaron canciones suyas Pedro Infante, los hermanos Reyes y Juan Arvizu. Son también obra suya "Café con piquete", "El canto del bracero", "Las hijas de Amapolo", "Una sola caída", "Sierra madre", "Madrecitas mexicanas" y "Zacazonapan", premiada en un concurso del estado de México en 1973.

MÉNDEZ DEL RÍO, GENARO

Nació en Pajacuarán, Mich., el 20 de enero de 1857; murió en la ciudad de México el 13 de marzo de 1952. Estudió en el Seminario Conciliar de Morelia y fue consagrado sacerdote en 1890. Fue canónigo lectoral de la catedral y vicario capitular de la arquidiócesis de Morelia, y luego arcipreste de la basílica de Guadalupe. Preconizado obispo de Tehuantepec por el papa Pío XI el 16 de marzo de 1923, tomó posesión de su sede el 8 de junio siguiente. El 17 de marzo de 1933 fue promovido a la diócesis de Huajuapan de León, donde reorganizó el cabildo, fomentó la creación de escuelas católicas y celebró el Primer Congreso Eucarístico Diocesano (1940).

MÉNDEZ DOCURRO, EUGENIO

Nació en Veracruz, Ver., el 17 de abril de 1923. Ingeniero en comunicaciones eléctricas (1947) por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y maestro en ciencias (1949) por la Universidad de Harvard, se especializó en electrónica en la Universidad de París y en los laboratorios del Colegio Imperial de Ciencia y Tecnología de Londres. Ha sido subdirector (1950-1953) y director general del IPN (1959-1962), durante cuya gestión se crearon las escuelas Superior de Física y Matemáticas y de Enfermería, los cursos para graduados en la de Ciencias Biológicas y en la Superior de Comercio y Administración, el Patronato de Talleres, Laboratorios y Equipos, y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados; presidente de la Comisión Consultiva de Radiodifusión (1953-1960); subsecretario (1965-1970) y secretario de Comunicaciones y Transportes (1970-1976); vocal ejecutivo del Instituto Nacional de la Investigación Científica (1965-1970); director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1971-1973); coordinador general de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Educación Pública (1976-1977), y subsecretario de Educación e Investigación Tecnológica (1977-1978). Fue embajador extraordinario en Panamá (1972), Albania (1974) y Francia (1977). En 1988 estaba dedicado a sus negocios privados. Ha publicado: "Radiación electrónica de placas", con L. Morones y M. Zorilla, y "Posibilidad de radiodifusión continental en onda larga desde la ciudad de México", con W. Buchanan y M. Zorilla, en *Anuario de la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica* (1944 y 1946); *Estudio comparativo*

entre servicios de radiodifusión con modulación de amplitud y con modulación de frecuencia (1947); "La enseñanza de la ingeniería mecánica y eléctrica", con A.N. Barra Zenil (ponencia, 1953); "Innovaciones en la red de telecomunicaciones", en *El Telegrafista* (núm. 22, 1955); "Sobre la expansión de la enseñanza superior" (ponencia, 1960); "La enseñanza técnica en México" (ponencia, 1962); "Los objetivos y la organización de la investigación científica y tecnológica en México" (mayo-junio de 1962), "Características fundamentales de los filtros para comunicaciones" (marzo-abril de 1964), "El INIC y su contribución al desarrollo de la ciencia y la educación superior en México" (abril-junio de 1967) y "Sobre algunas conexiones estructurales entre el efecto de las tecnologías y el desarrollo nacional" (julio-septiembre de 1967), con M. Carrillo, en *Acta Politécnica*; "Ponencia sobre la educación" (1964); "La obra educativa del régimen del presidente López Mateos", con F. García Barna y A. Ortega Martínez (estudio, 1964); "La educación superior en Francia", en *Conferencias de la Semana de la Cultura Francesa* (1967); "Filtros eléctricos", en *Acta Mexicana de Ciencia y Tecnología* (mayo-agosto de 1969); "Perspectivas de la investigación científica y tecnológica en México", en *Polémica* (septiembre-octubre de 1969); "Las telecomunicaciones", en *El Perfil de México en 1980* (1970); "Investigación científica y desarrollo", en *El Maestro* (segunda quincena de mayo de 1970); *Comunications and the development of Mexico"*, con E. Martín del Campo y N. Duch (ponencia, 1970); y "Los sectores de la infraestructura y la integración de América Latina. Telecomunicaciones" (ponencia, 1970).

MÉNDEZ IBARRA, SANTIAGO

Nació en Campeche (Camp.) en 1798; murió en la ciudad de México en 1872. Era comerciante cuando entró a la política local como síndico del Ayuntamiento de Campeche (1829 y 1833) y vicegobernador de Yucatán (1833-1834). Intervino en el pronunciamiento federalista que separó a Yucatán de México (1839), asumió la gobernatura (1840), promulgó la Constitución del estado (31 de mayo de 1841), convino con Texas la defensa naval de la Península, pero maniobró para que no se declarara finalmente la independencia (octubre de 1841). Dejó el poder en mayo de 1844. En octubre de 1847 volvió al gobierno, a consecuencia de la sublevación que declaró la neutralidad de Yucatán en la guerra entre Mexico y Estados Unidos. En agosto de ese año una ley despojó a los indios de su condición de ciudadanos, lo cual exacerbó la Guerra de Castas (véase) que se había iniciado en julio. Méndez reconoció (1° de marzo de 1848) que la causa principal de la rebelión era la contribución personal impuesta a todos lo varones mayores de edad, y tan apesadumbrado estaba por el conflicto, que ese mismo mes ofreció la soberanía de Yucatán a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, a cambio del auxilio militar y económico que lo salvara. El proyecto no llegó a realizarse porque fue sustituido, antes de que terminara marzo, por su rival Miguel Barbachano. Fue gobernador por tercera vez de 1855 a 1857, designado por el presidente Juan Álvarez. Hizo jurar en Mérida la Constitución de 1857. Fue después empleado federal. Escribió "Noticias sobre las costumbres, trabajos, idiomas, industria, fisonomía de los indios de Yucatán", en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1861).

MÉNDEZ MAGAÑA, GREGORIO

Nació en Jalpa, Tab., en 1833; murió en la ciudad de México en 1887. Se dedicó al comercio en Comalcalco, abriendo en su propia tienda La Flor Comalcalqueña una escuela nocturna para adultos (1858) y otra de música (1859), bajo la dirección de los maestros Joaquín Ara, aquélla, y José Inés y Ezequiel Gómez ésta. En 1863 concurrió a la débil defensa de San Juan Bautista (hoy Villahermosa) contra los franceses. El 8 de septiembre de 1864 el general Porfirio Díaz, jefe de la Línea de Oriente en la ciudad de Oaxaca, declaró en estado de guerra a Tabasco, y nombró a Gregorio Méndez gobernador, en sustitución de Felipe J. Serra, que estaba encargado únicamente del poder ejecutivo y no del mando militar. Amagado Tabasco por las fuerzas navales francesas que ocupaban la isla del Carmen y por el bloqueo que el contralmirante A. Bosse había puesto al río Grijalva y sus afluentes, Méndez fortificó San Juan Bautista y organizó la línea militar del oriente del estado, bajo las órdenes del teniente coronel Lorenzo Prats, quien reforzó las barras de Chiltepec y Dos Bocas. Así, los republicanos tabasqueños vencieron en el puente de Santa Cruz (11 de febrero de 1864) y el 20 de abril de 1865 los estados de Tabasco y Chiapas y la Línea

Militar de Sotavento (Veracruz) pudieron unirse para hacer la guerra a los imperiales, a quienes derrotaron en Jonuta el 17 de junio de 1867. Más tarde fue jefe de reemplazos en Tabasco (1871 y 1880) y Yucatán (1878) y comandante militar en el estado de México (1873 y 1874) y Orizaba (1876). En esta última ciudad fundó el Asilo de Mendigos. Murió muy pobre.

Bibliografía: Bernardo del Águila Figueroa: *Gregorio Méndez. Caudillo tabasqueño* (Cuadernos de Lectura Popular. Serie: La Victoria de la República, 1966); Humberto Muñoz Ortiz: *Gregorio Méndez* (*El Predestinado*) (Villahermosa, 1964); Ángel Pola: "Gregorio Méndez 1836-1887", en *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y de la Intervención* (1890); Francisco Sosa: "El Coronel D. Gregorio Méndez", en *Las estatuas de la Reforma* (2a. ed., 1900).

MÉNDEZ MEDINA, ALFREDO

Nació en Villanueva, Zac., en 1877; murió en la ciudad de México en 1968. Vistió la sotana de la Compañía de Jesús en 1899; se ordenó sacerdote en Oña, España, en 1910, e hizo el cuarto voto (doctorado) en Lovaina. Regresó a México en 1912. En el Colegio de Mascarones dio cursos a ingenieros y abogados: con los primeros promovió la organización de sindicatos en la industria de la construcción y con los segundos la redacción de proyectos de ley de interés social cristiano. En 1914 salió del país, a causa de la persecusión religiosa, y volvió en 1920. El arzobispo Mora y del Río le encomendó la fundación del Secretariado Social Católico, que dirigió del 27 de diciembre de 1920 al 9 de mayo de 1925. Dirigió la revista *La Paz Social* (1923-1925) y fue asesor de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Publicó ensayos y conferencias: *La cuestión social en México. Orientaciones* (Zamora, 1913), *Lo que es una semana social* (Guadalajara, 1921), *Manual de formación sindical* (1922), *La eucaristía y la cuestión social* (1923), *Santa Teresita hija de Dios* (1933), *El problema social moderno y su solución según las enseñanzas de León XIII* (1933), *El pequeño crédito agrícola y el problema agrario en México* (1935) y *La Cuestión social vista de conjunto* (s.f.). Escribió artículos en las revistas *Acción y Fe* de México, y *Acción* de Monterrey.

MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO

Nació en Zamora, Mich., en 1909; murió en la ciudad de México en 1955. Hizo los estudios primarios con los padres maristas, los preparatorios en los seminarios Conciliar de México y Tridentino de Zamora, y los superiores en el Colegio Pío Latino Americano de Roma, donde se ordenó sacerdote. Se doctoró en filosofía y teología en la Universidad Gregoriana. De regreso a México, fue catedrático de esas asignaturas. Magnífico y claro expositor, una afección de las cuerdas bucales lo privó del púlpito y de la cátedra. A la muerte de su hermano Gabriel (1949), de quien era cuatro años menor, continuó la dirección de la revista *Ábside*, que aquél había fundado. Colaboró por algún tiempo en *El Universal*. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua (1950-1955). Dejó escritos numerosos artículos y obras destacando: *Mañana del poeta. Prosa y versos inéditos de Amado Nervo* (1938); *El códice "Gómez de Orozco"* (1945); "León Marchante, Jilguerillo del Niño Dios" (1948) y "Díaz Mirón, poeta y artífice", en *Ábside* (1954); *Obras completas de Rubén Darío* (4 vols.; Madrid, 1952); *Poetas novohispanos* (*1521-1721*), (ts. 33, 43 y 54 de la Biblioteca del Estudiante Universitario, UNAM), y *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz* (4 vols., 1951-1957). En colaboración con Francisco González Guerrero, *Obras completas de Amado Nervo* (3 vols.; Madrid, 1951-1952). Corresponde a los hermanos Méndez Plancarte el mérito de haber restaurado en México la tradición humanística, en el terreno de la investigación escrita.

Véase: Ábside (número de homenaje, 1955); Alfredo Cardona Peña: *Semblanzas mexicanas* (1955); María del Carmen Millán: "Alfonso Méndez de Plancarte", en *Revista de Historia de América* (1955).

MÉNDEZ PLANCARTE, GABRIEL

Nació en Zamora, Mich., en 1905; murió en la ciudad de México en 1949. Estudió para sacerdote en el Colegio Pío Latino Americano de Roma; ambos derechos en la Universidad Gregoriana, consagrándose en 1927, y sociología en la Universidad de Lovaina. De regreso a México enseñó latinidad, literatura, historia universal, filosofía y teología en el Seminario Conciliar de México. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Humanista de sólida cultura, se convirtió en uno

de los mejores exponentes de su época. Escribió: *Primicias* (1927), *Horacio en México* (1937), *Salmos* (1942), *Andrés Bello* (Prólogo y selección, 1943), *Hidalgo, reformador intelectual* (1945), *Tito Lucrecio Caro y su poema De Rerum Natura* (1946); "Los fundadores del humanismo mexicano" en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo* (Bogotá, 1945); *El final del maquiavelismo* de Jaques Maritain (traducción, 1944); *Don Guillén de Lampart y su Regio Salterio* (1948); *Selva y Mármoles* obra de Joaquín Arcadio Pagaza (antología histórica, 1952; 1955) y *Humanistas del siglo* XVIII (1953-1962). Colaboró con su hermano Alfonso, fundador de la revista *Ábside*, en múltiples y valiosos estudios críticos, históricos y poéticos y, semanalmente, en el diario *Novedades*, de México, y en otras publicaciones: *Filosofía y Letras*, *El Hijo Pródigo*, *Letras de México*, *Gaceta Oficial del Arzobispado de México*, *La Voz Guadalupana*, *Estilo* de San Luis Potosí , *Orden Cristiano* de Buenos Aires, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá*. Fue, además, editor del *Boletín del Seminario de Cultura Mexicana*, en colaboración con Francisco Díaz de León.

Véase: Alberto María Carreño: "Gabriel Méndez Plancarte", en *Revista de la Historia de América* (1950).

MÉNDEZ RIVAS, JOAQUÍN

Nació y murió en la ciudad de México (1888-1966). Participó en la fundación de la Escuela Libre de Derecho y fue el primer abogado que se recibió en ella. Fue director de la Biblioteca Nacional. Poeta, publicó: *Los poemas estudiantiles* (1921), *Madrigales escritos con sangre* (1922), *Geórgicas* (1923), *La musa morena* y *Las tristezas humildes*.

MÉNDEZ VELÁZQUEZ, FERNANDO

Nació en Zamora, Mich., en 1882; murió en La Habana, Cuba, el 8 de mayo de 1916. Estudió música en Guadalajara, a donde llegó a los 20 años. Allí se incorporó como músico en la compañía de Esperanza Iris. Con ella vino a la ciudad de México y trabajó por algún tiempo en las célebres tandas del Teatro Principal que llenaba de admiradores María Conesa. Junto con José Elizondo produjo la revista musical *Las musas del país*, cuyo número "Los Chichicuilotes" tuvo gran éxito, y con Humberto Galindo compuso la zarzuela *El rosario de Amozoc*, que alcanzó muchas representaciones. En 1908-1909 se incorporó a la compañía de Prudencia Griffel, estrenando en Monterrey una obertura con subrayados musicales al poema de Celedonio Junco de la Vega "Dar de beber al sediento. Condujo en Cuba la Orquesta Alvizu y cuando dirigía en el Teatro Martí de La Habana la opereta *El barrio latino*, abandonó la batuta tras un vómito de sangre, falleciendo a pocos días. En septiembre de 1961 sus restos fueron reintegrados a Zamora. Fue un músico autodidacta que tocaba con facilidad toda clase de instrumentos. Compuso la canción "Ojos tapatíos", con letra del poeta y periodista José F. Elizondo, que le dio fama internacional, y unas 30 operetas y zarzuelas entre las que destacan: "Después de un beso", "Los aristócratas", "El príncipe heredero", "Sangre azul", y "Verónicas" y "Boleros".

MENDÍA, MARTÍN

Aviador mexicano que en 1911 cruzó por primera vez la ciudad de México en un monoplano. El vuelo comprendió de Balbuena a la calzada de la Verónica. Durante la Primera Guerra Mundial, se alistó como voluntario en el ejército francés y se hizo famoso por sus hazañas.

MENDIETA, GERÓNIMO

Nació en Vitoria, España, en 1525; murió en la ciudad de México en 1604. Siendo muchacho vistió el hábito de San Francisco en el convento de Bilbao. Llegado a Nueva España en 1554, cursó artes y teología en el convento de Xochimilco. En 1562 radicaba en Toluca. Entre 1564 y 1567 estuvo en los conventos de Tlalmanalco, Teutitlán, Tlatlauhquitepec y Hueytlaulipan. En 1569 pasó a España y obtuvo para su Orden que el poderoso Juan de Ovando, presidente del Real Consejo de Indias, creara la Comisaría General de Indias (1572). Fue guardián de los conventos de Xochimilco, Tepeaca y Huejotzingo; prior del de Tlaxcala en 1585, y dos veces definidor de su Orden. Era de buena habilidad, y muy prudente y sagaz en sus razones. Gustaba pintar, particularmente los Misterios de la Redención y pasajes de las Sagradas Escrituras, para que los indios entendieran mejor el cristianismo. Escribió numerosas epístolas, reunidas con infatigable celo

por Joaquín García Icazbalceta: unas con el título de "Cartas de religiosos de Nueva España 1539-1594", en *Nueva colección de documentos para la historia de México* (5 vols., 1886-1892); y otras como *Códice Mendieta*. *Documentos franciscanos. Siglos* XVI y XVII (2 vols., 1892). El nombre de códice, puesto por su compilador, ha conducido a confusiones, pues no son pictografías, sino cartas en castellano de asunto religioso. García Icazbalceta publicó (1870) asimismo la *Historia eclesiástica indiana*, obra escrita a fines del siglo XVI por Mendieta. Habla en ella de las crueldades de los españoles con los indios, de los ritos y costumbres de éstos antes de la llegada de los españoles, de la venida de los frailes, de cómo se instruían los indígenas en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, de los provinciales y comisarios de la Orden y de la vida de los misioneros. Edificada en un marcado acento providencialista, es de singular mérito por el elevado espíritu de rectitud y justicia que en ella campea y por el rigor y la libertad con que está escrita. Salvador Chávez Hayhoe la volvió a publicar en cuatro volúmenes (1945).

Bibliografía: Ramón Iglesia: "Invitación al estudio de fray Gerónimo de Mendieta", en *Cuadernos Americanos* (1945); Luis González Cárdenas: "Fray Gerónimo de Mendieta, pensador político e historidador",en *Historia de América* (1949); John Leddy Phelan: *The milleniar kingdom of the franciscans in the New World. A study of the writing of Gerónimo de Mendieta* (*1525-1604*) (Berkeley, Cal., 1956).

MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO

Nació en la ciudad de México el 11 de enero de 1896. Licenciado (1920) en derecho y doctor (1950) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido jefe del Departamento de Población de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura (1921), jefe del Instituto de Investigaciones Sociales de la misma secretaría (1934), director del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Nacional Revolucionario (1935), director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1939-1966), oficial mayor del Departamento Agrario (1946) y director del Centro de Investigaciones Agrarias (1960-1964) y del actual Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1964-1966). Ha enseñado derecho agrario y sociología en la UNAM y en el Instituto Tecnológico de México. Junto con Luis Garrido, fundó la Escuela (actual Facultad) de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. También fundó y dirigió las revistas *Política Social* (1935), *Revista Mexicana de Sociología* (1939), *Estudios Sociológicos* y *Cuadernos de Sociología*. Ha publicado: cuestiones agrarias: *El problema agrario en México* (7a. ed., 1954), *El crédito agrícola* (1933), *El sistema agrario constitucional* (1940), *Introducción al estudio del derecho agrario* (1942), *Política agraria* (1957), *Cuatro etapas de la reforma agraria de México* (1969), *Los puntos sobre las íes en materia agraria* (1969), *La reforma agraria como complejo económico y social* (1970) y *Las desviaciones de la reforma agraria* (1972); historia: *El derecho precolonial* (1937), *Historia de la Facultad de Derecho* (1956) y *La administración pública: cincuenta años de Revolución* (1960); indigenismo: *Las poblaciones indígenas de México ante el derecho actual* (1935), *Valor económico y social de las poblaciones indígenas de México* (1936), *La economía del indio* (1938), *La habitación indígena* (1939), *Los tarascos* (en colaboración, 1940) y *Los zapotecos* (en colaboración, 1949); sociología: *Las clases sociales*, *Los partidos políticos*, *Teoría de los agrupamientos sociales*, *Ensayo sociológico sobre la Universidad*, *Urbanismo y sociología*, *Valor sociológico del folclore y otros ensayos* , *El derecho social*, *Teoría de la revolución*, *Sociología de la burocracia*, *Ensayos sociológicos*, *Política nacional*, *Sociología del arte*, *La reforma universitaria integral* (1967), *Sociología de la burocracia* (1970), *Breve historia y definición de sociología. La sociología y la investigación social* (1971), *Teoría de los agrupamientos sociales: la mecanización social* (1974) y *Temas sociológicos de actualidad* (1978); pedagogía: *Hacia una nueva Escuela de Derecho en México* (1935) y *Civismo* (28a. ed.); derecho administrativo: *La administración pública en México* (1942); y literatura: *La caravana infinita* (cuentos y parábolas). En 1988 estaba ya jubilado, pero seguía siendo investigador emérito en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

MENDIOLA, VÍCTOR MANUEL

Nació en México, D.F., el 8 de agosto de 1954. Estudió economía. Becario de INBA-FONAPAS

(1980) y del Centro Mexicano de Escritores (1980-1981), editó *El Tucán* y fue miembro del consejo de redacción de *Rehilete* y del suplemento *La Semana de Bellas Artes*. Ganó el segundo lugar en el concurso de poesía de *Punto de Partida* (1980). Ha publicado *Poemas* (1980) y *Sonetos a las cosas* (1982). Participó en una plaqueta colectiva con Espinosa y Francisco Segovia (1983).

MENDIOLEA CERECERO, RODOLFO

Nació en Matehuala, S.L.P., el 5 de diciembre de 1921. Periodista, escribió libretos dramáticos para la radio, y en 1941 se dio a conocer como compositor con los boleros "¿A dónde irán?" y "Sentimiento", y el blues "Una canción más". Otras obras suyas son las canciones "Nada pido", "Siento que te quiero" y "¡Qué bonito y qué bonito!" y la marcha "San Luis Potosí", con música de José Sabre Marroquín. Mendiolea fue presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de Música en 1955.

MENDIRICHAGA, RODRIGO

Nació en Bilbao, España, el 16 de abril de 1931. Se radicó en Monterrey, N.L., desde muy niño. Licenciado en derecho (1954) por la Universidad de Nuevo León, ha publicado obras de historia: *Orígenes y formación de Nuevo León* (1954), *Monterrey en el desarrollo* (1975), *El Tecnológico de Monterrey* (1982) y *Los cuatro tiempos de un pueblo* (1985); novela: *Un alto en el desierto* (1956), *Orillas opuestas* (1958), *La tarjeta que cayó al piso* (1958) y *Sillares en llamas* (1963); cuento: *El secreto de las piedras y otros cuentos* (1957); y teatro: *Un extraño en la sala* (1967). Colabora habitualmente en el periódico *El Porvenir*.

MENDÍVIL, J. ABRAHAM

Nació en Choix, Sin., en 1910. Autodidacta, fue fundador y director del diario *El Imparcial* de Hermosillo, Son. Autor de *Cuarenta años de política en Sonora* (2 ts.).

MENDÍVIL BLANCO, JULIETA

Nació en Puebla, Pue., en 1952. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido directora de relaciones públicas del Ayuntamiento de Puebla y del Festival Internacional Cultural de esa ciudad (1973-1976); funcionaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dirigente femenil del Partido Revolucionario Institucional, diputada federal a la LI Legislatura, senadora suplente y delegada política en Iztacalco, Distrito Federal (1984).

MENDIZÁBAL, MIGUEL OTHÓN DE

Nació y murió en la ciudad de México (1890-1945). Hizo sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y ganó una beca para continuarlos en el Museo Nacional de Arqueología, Etnografía e Historia, donde fue alumno de Nicolás León, Jesús Galindo y Villa, Andrés Molina Enríquez y Ramón Mena. Muerto Madero en 1913, se afilió al constitucionalismo, reapareciendo en el Museo en 1917. Allí ocupó el puesto de jefe del Departamento de Etnología, y en cierta época el de director interino. Trabajó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como jefe de investigadores en el valle del Mezquital y después como director del Instituto de Investigaciones Sociales. En el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue jefe del Laboratorio de Antropología, y más tarde director del Instituto de Investigaciones Económicas. En la Secretaría de Educación Pública, colaboró con Moisés Sáenz en el Centro de Incorporación Indígena de la Cañada de los Once Pueblos, en Michoacán (1932); fue miembro del Consejo Superior de la Investigación Científica, y creador y jefe del Departamento de Educación Audiovisual. Durante el periodo del presidente Cárdenas (1934-1940) fue asesor del Departamento de Asuntos Indígeneas (hoy desaparecido) y, durante un tiempo, rector de la Universidad Obrera. Fue maestro y amigo de sus discípulos frente al *magister dixit* que imperaba en su tiempo. Así enseñó etnología, antropología, economía e historia de México, asociándolas con las ciencias aplicadas, la geografía y la política, en el Museo, las escuelas de Economía de la UNAM y el IPN, y la Escuela Normal Superior. Después de su muerte, en la velada del 22 de febrero de 1946, el Instituto Nacional de Antropología e Historia le entregó a sus familiares su título de etnólogo. Su obra, vasta y variada, dispersa en revistas, se reunió bajo el rubro de *Obras completas* (6 vols., 1946). Descuellan sus estudios: *Ensayo sobre las civilizaciones aborígenes americanas*, *La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos*

indígenas de México, *La cronología nahua*, *El templo de Quetzalcóatl en Teotihuacán*, *La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo*, *El origen histórico de nuestras clases medias*, *La conquista espiritual de "la tierra de guerra"*, *La poesía indígena y las canciones populares*, *La evolución del noroeste de México*, *La evolución religiosa de los pueblos indígenas*, *La evolución de la industria textil*, *La minería y la metalurgia mexicanas*, *La Reforma Agraria desde el punto de vista económico*, *Los cuatro problemas fundamentales del indígena* y *La evolución agropecuaria del valle del Mezquital*.

Indigenista distinguido, se empeñó en penetrar en el mundo del indio precortesiano y contemporáneo. Su pensamiento sustancial giró en torno a la necesidad de que los grupos aborígenes aseguraran sus derechos humanos y políticos, se entregaran al ejercicio de una vida creadora y se expresaran con voz propia, por lo cual se convirtió en un pionero de la antropología social aplicada.

Véase : Celerino Cano: "Miguel Othón de Mendizábal", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1946); Daniel F. Rubín de la Borbolla: "Miguel O. de Mendizábal (1890-1945)", en *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1945).

MENDIZÁBAL TAMBORREL, JOAQUÍN

Nació en Puebla, Pue., en 1852; murió en la ciudad de México en 1926. Estudió preparatoria en el Colegio del Estado de Puebla (1870-1873), siendo al mismo tiempo preparador del curso de física, en el que se hicieron experimentos no ejecutados antes en el país, entre otros la iluminación eléctrica de la fachada del Colegio en diciembre de 1871. Él instaló la estación meteorológica del plantel, en la cual hizo observaciones diarias durante 1872 y 1873. Tras una breve estancia en el Colegio Militar, se graduó de ingeniero topógrafo e hidromensor (1874) en la Escuela Nacional de Ingenieros y luego de geógrafo (1883), siendo el primero en recibir este título. Fue segundo astrónomo del Observatorio Nacional de Tacubaya (1883-1885) y segundo ingeniero de la Comisión de Límites con Guatemala (1891-1905). En 1891 estuvo en Europa para vigilar la impresión de sus *Tablas logarítmicas de ocho decimales* y en 1913 para estudiar fotografía desde globo y aeroplano. Enseñó cálculo infinitesimal, astronomía y geodesia en el Colegio Militar (1883-1891), matemáticas en la Escuela Nacional de Agricultura (1906-1920), cosmografía en la Nacional Preparatoria (1918-1924) y física en la Naval (1925). Representó a México en los congresos internacionales de Matemáticas, de Geodesia, de la Construcción de la Carta del Mundo al Millonésimo, de la Unificación de la Hora, de Pesas y Medidas, de Meteorología, de Geografía y de Física. Dejó escritos entre otros estudios: "Nota relativa a unas nuevas tablas de logaritmos, calculadas tomando la circunferencia como unidad" (1878), "La reforma del calendario" (1889), "Nueva fórmula del binomio de Newton" (1890), "Posiciones geográficas del estado de Yucatán determinadas astronómicamente" (1908), "Posiciones astronómicas de varios lugares de la República Mexicana" (1914), "Errores de las tablas de logaritmos de W.W. Duffield" (1917), "Posiciones astronómicas de varios lugares de la República Mexicana", (1920) y "Errata en las tablas de logaritmos de Duffield y antropométricas de Fürst" (1920), en *Memorias* y *Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate*; "La división decimal del ángulo y del tiempo" (1894) y "Posiciones astronómicas de varios lugares de la República Mexicana" (1918), en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.

*Véase:*Jesús Galindo y Villa: "Ingeniero don Joaquín de Mendizábal Tamborrel", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate, 1929-1931* (1934).

MENDIZÁBAL TAMBORRELL, JOSÉ DE

Nació en Puebla, Pue., en 1851; murió en la ciudad de México en 1933. Estudió en el Colegio del estado y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, la cual abandonó en 1887 para ingresar al Observatorio Meteorológico Central, bajo la dirección del ingeniero Mariano Bárcena. Viajó por Estados Unidos y Europa para especializarse y a su regreso trabajó en el Observatorio Nacional de Tacubaya. Simultáneamente escribió y editó el *Calendario de efemérides de la ciudad de Puebla*, libro singular que le llevó 42 años de su vida. Más tarde hizo los calendarios *de Orizaba*, *de Guadalajara* y *de Querétaro*, y finalmente una parte del popular *Calendario del más antiguo*

Galván. Los calendarios de Mendizábal Tamborrel contienen las fechas y formas de cumplir con determinados preceptos y costumbres. Tiene para el cronologista las indicaciones sobre el áureo número y la letra dominical y para los historiadores las efemérides. Dejó escritos, además: *Evolución topográfica de la ciudad de Puebla*, con un plano del siglo XVIII (Puebla, 1902); *Evolución topográfica de la ciudad de Guadalajara* (1904) y diferentes estudios geográficos en las memorias de las sociedades Mexicana de Geografía y Estadística, y Científica Antonio Alzate.

Véase: Alberto María Carreño: "José de Mendizábal Tamborrel", en *Semblanzas* (3a. parte; Colección de Obras Diversas, 1939).

MENDIZÁBAL Y ZUBIALDEA, LUIS

Nació en San Luis Potosí, S.L.P. Activo a principios del siglo XIX, fue colegial de San Ildefonso, en la ciudad de México; se graduó de doctor en teología en la Real y Pontificia Universidad; residió en Puebla, donde fue rector del Colegio de San Pablo, e ingresó a la Compañía de Jesús en 1816, al regreso de ésta a Nueva España, pero dejó la Orden en 1821, al ser expulsada de nuevo. Con el anagrama *Manuel de Blasidiz*, publicó un epigrama en el *Diario de México* (31 de diciembre de 1805) y un soneto (7 de julio de 1806); con el seudónimo *Lucas Siniol de Lato Monte* (*Lato Monte* es latinización del apellido vasco Mendizábal), la fábula *El Tinajero* (27 de mayo de 1806); y como *Ludovico Lato Monte*, la oda *Al dios de mayo* (2 de mayo de 1810). Usó también las iniciales L.M.M.B. y M.B., y el seudónimo *El Poblano*. Escribió fábulas como medio para hacer propaganda antiespañola *Fábulas políticas y militares* (Puebla, 1821) y algunas obras particulares, *Catecismo de la Independencia en siete declaraciones* (1821) y *Poema guadalupano* (1811).

Véase: Ramón Valle: "Luis Mendizábal", en *Liceo Mexicano* (1° de agosto de 1890); Luis G. Urbina y otros: *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia* (2 vols., 1910).

MENDOCINO, CÓDICE

También se le llama *Códice Mendoza*. Se conserva original en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford, Inglaterra. Es un documento nahua poscortesiano, elaborado hacia 1541-1549. Está dividido en tres partes: la primera contiene unos anales de México, desde la fundación de la ciudad hasta el reinado de Moctezuma, señalando el periodo de cada gobierno y los pueblos conquistados por los aztecas; la segunda es una copia de la *Matrícula de tributos*, durante la última década del imperio azteca; y la tercera se refiere a las costumbres: el nacimiento, la educación de los niños de los tres a los 15 años, los matrimonios y sus ritos, la educación de los mancebos en los templos y en el ejército, los guerreros, las industrias, los oficios, los tribunales de justicia, las penas y los delitos. Es una fuente importantísima para la historia antigua de México. Ha sido estudiado y reproducido varias veces por: lord Edward King Kingsborough: *"Copy of the collection Mendoza, preserved in the Bodleian Library at Oxford*", en *Antiquities of Mexico. Comprising facsimiles of ancient mexican painting and hieroglyphics* (8 vols.; Londres, 1830-1831); Francisco del Paso y Troncoso y Jesús Galindo y Villa: *Colección Mendoza o Códice mendocino. Documento mexicano del siglo* XVI que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford, Inglaterra (1925); James Cooper Clark: *Codex Mendoza, the manuscript known as the collection of Mendoza preserved in the Bodleian Library, Oxford* (3 vols.; Londres, 1938); y José Corona Núñez: *Antigüedades de México* (1964).

Calmécac (Códice Mendocino)
AEM

Retrato de Huitzilíhuitl, segundo señor de los mexicanos, procedente del Códice Mendocino.
AEM

MENDOZA, AMALIA (La Tariácuri)

Nació en Huetamo, Mich., el 10 de julio de 1923. Hija de un trovador, que recorría por largas temporadas las ferias pueblerinas, aprendió a tocar la guitarra a los seis años de edad y formó, con su hermana Francisca y el joven Francisco Rodríguez, el trío Zirahuén, que se disolvió en 1940. Después actuó con la cantante Perlita y al fin lo hizo sola desde 1953, en la radiodifusora XEW. Interpreta cualquier género de música, pero sobresale cantando composiciones de José Alfredo Jiménez, José Ángel Espinosa *Ferrusquilla* y Gabriel Ruiz. Ha grabado discos y realizado giras por

el país y el extranjero.

MENDOZA, ANTONIO DE

Nacio en Granada, Andalucía, España, entre 1492 y 1494; murió en Lima, Perú, en 1552. Fue comendador de Socéllanos en el maestrazgo de Santiago, combatiente en Huéscar durante la guerra de los Comuneros, tesorero de la Casa de Moneda de Granada, embajador de España en Hungría y primer virrey, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia de México, del 17 de abril de 1535 al 4 de julio de 1549 (v. GOBERNANTES). Con gran tacto e inteligencia se sobrepuso a los poderosos capitanes Hernán Cortés y al enemigo de éste, Nuño Beltrán de Guzmán, que había sido presidente de la primera Audiencia, no sin suscitar numerosas dificultades y recelos. Introdujo la imprenta en México, la primera en América (v. INCUNABLES). Durante su mandato, llegaron a México (1536) Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso Maldonado, Diego Dorantes de Carranza y el esclavo moro Estebanico, náufragos de la expedición de Pánfilo de Narváez (v. NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ALVAR). Ese mismo año se empezaron a acuñar monedas de plata y cobre como las españolas, llamadas por su forma *macuquinas* (v. MONEDA) y se fundó el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, destinado a la educación de los indios nobles. Oyó hablar de la existencia de las fantásticas "Siete Ciudades" en la desconocida región de Quivira, en el norte del país, y tratando de emular las hazañas conquistadoras de Cortés y Nuño de Guzmán, despachó una expedición por tierra al mando de Francisco Vázquez de Coronado, y otra por mar, a cargo de Hernando de Alarcón (1541), sin resultados fructuosos (v. VÁZQUEZ DE CORONADO, FRANCISCO). Rebelados los indios de Chimalhuacán contra los abusos de los encomendadores, logró desalojar de los peñones de Payacuarán, Nochixtlán y el Mixtón, no sin trabajo, a los tecos y caxcanes. En esta lucha perdió la vida Pedro de Alvarado, que había ido a auxiliar a Cristóbal de Oñate (v. GUADALAJARA, JAL. y JALISCO, ESTADO DE). En el mismo año de 1541 Mendoza fundó Valladolid (v. MORELIA, MICH.) y La Barca. Por órdenes suyas, Rodríguez Calvillo recorrió el litoral del océano Pacífico (1542) llegando hasta el paralelo 37, y Ruy López de Villalobos viajó desde el puerto de Navidad rumbo a las islas de la Especiería, descubriendo las Islas Filipinas (v. LÓPEZ DE VILLALOBOS, RUY). Junto con el visitador Francisco Tello de Sandoval, el 28 de marzo de 1544, promulgó las Nuevas Leyes de 1542, contra los encomenderos, pero no llegó a ponerlas en práctica por la oposición que suscitaron. En 1545 y en 1546 hubo de atender los numerosos problemas que trajo consigo la peste, que afectó principalmente a los indígenas. En 1547 se reunió bajo su presidencia una importante junta eclesiástica, con presencia de fray Bartolomé de las Casas, para tratar de la libertad de los indios (v. JUNTAS). Al año siguiente fue a sofocar un alzamiento de los zapotecas, y ocurrió el extraño incidente de la llegada del falso visitador Lic. Vena, quien, descubierto, fue azotado públicamente y condenado a 10 años de prisión. Relevado de su cargo, marchó por tierra a Panamá, y de allí, en barco, al Perú (1551), cuyo virreinato gobernó casi 10 meses. Con la acción de este primer virrey la Corona consolidó su soberanía en las tierras conquistadas y limitó el poder y la ambición de los primeros conquistadores.

*Véase:*José López Portillo y Weber: *La rebelión de Nueva Galicia* (1959); Carlos Pérez Bustamante: *Don Antonio de Mendoza. Primer virrey de la Nueva España* (Santiago, España, 1928); Arthur Scott Aiton: *Antonio de Mendoza*. *First viceroy of New Spain* (Durham, N.C., 1927).

MENDOZA, HÉCTOR

Nació en Apaseo, Gto., el 10 de julio de 1932. Estudió ciencias políticas y sociales y letras hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido becario del Centro Mexicano de Escritores (1953-1954 y 1962-1963) y de la Fundación Rockefeller (1957); jefe de la Sección de Teatro Estudiantil de la Dirección General de Difusión Cultural (1954), subdirector de los Servicios Coordinados de Radio, Televisión y Grabaciones (1963), jefe del Departamento de Teatro (1973) y profesor (desde 1969), de la UNAM; y maestro de actuación en la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes (1960-1972). Ha colaborado en *Revista de la Universidad*, *Diálogos* y en el suplemento *Diorama* del periódico *Excélsior*, y dirigió la parte artística de los programas de "Poesía en Voz Alta". Ha dirigido un centenar de obras de autores

clásicos españoles, mexicanos y latinoamericanos. Son memorables sus puestas en escena de *Don Gil de las calzas verdes* de Tirso de Molina y la representación de *In memoriam*, con textos de Manuel Acuña. Para el cine dirigió *La sunamita*, basada en el cuento homónimo de Inés Arredondo; y para televisión escribió, en colaboración con Luis Reyes de la Maza, el programa seriado *Toda una vida*. Desde adolescente ha escrito obras teatrales: *El otro yo*, *Ahogados* (Premio Fiestas de Primavera, 1952), *Tobogán*, *Las cosas simples* (Premio Juan Ruiz de Alarcón, 1953), *¡A la Beocia!*, *La camelia* (1959), *Salpícame de amor* (1964), *Los asesinos* (1969), *Noche decisiva en la vida sentimental de Eva Iriarte* (1984) y *Del día que murió el señor Bernal dejándonos desamparados* (1985). Además, ha hecho y dirigido especies de *collages*, refundiciones, pre-textos y adaptaciones de varias obras a menudo en colaboración con sus alumnos.

MENDOZA, MARÍA LUISA

Nació en Guanajuato, Gto., el 17 de mayo de 1930. Diseñadora de interiores por la Universidad Femenina y escenógrafa por el Instituto Nacional de Bellas Artes, completó su formación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera periodística en *El Zócalo* (1954); más tarde colaboró en *Cine Mundial*, *Excélsior*, *Novedades*, *El Universal*, *El Sol de México*, *Buen Hogar*, *Cosmopolitan* y *Vanidades*. En 1962 participó en la fundación de *El Día*, donde fue subdirectora del suplemento cultural *El Gallo Ilustrado*, y directora de *Fin de Semana*. Fundó las revistas *Mujeres* y *La Mujer de Hoy* y ha colaborado en *Siempre!*, *Mañana*, *Las Américas*, *Universidad*, *IPN*, *Caballero-Playboy* y *Solidaridad*. Es comentarista de televisión y miembro de la comisión de premiación de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas desde 1971 y del jurado de Periodistas Cinematográficos de México (PECIME) desde 1963. Fue becaria del Centro Mexicano de Escritores (1968), bajo cuyos auspicios escribió la novela *Con él, conmigo, con nosotros tres* (1971), que en 1972 recibió el Premio Magda Donato por la mejor novela del año. Ha publicado: novela: *La anterior* y *De ausencia* (1974) y *El perro de la escribana* (1980); ensayo: *Crítica de la crítica* (1966), *Qué pasa con el teatro en México* (1971), *Dos palabras dos* (1972), *Allende el Bravo* (1973, en colaboración con Edmundo Domínguez Aragonés), *Maquinita de hacer ruido* (1970), *¡Oiga usted!* (1973), *Tris de Sol: Carmen Serdán* (1976), *Las cosas* (1976) y *El Teatro Juárez* (1978); crónica y reportaje: *Crónica de Chile* (1972; Premio Nacional de Periodismo Bernal del Castillo) y *Ra, re, ri, ro, Rusia ¡La URSS!* (1974). Es autora de los prólogos para *En el nombre del indio* de Sara Moirón (1972), *En el aire* de Jacobo Zabludowsky (1973), *Los vencedores de Negrín* de Edmundo Domínguez (1976) y *La Pasionaria* de José Ramón Garmabella (1977). En 1971 apareció una selección de sus columnas *La O por lo redondo*. Escribió los textos para los cortometrajes cinematográficos *Compañero presidente* (1972), *Carta a una amiga* (1973) y *Guanajuato a la vista* (1975). Por sus comentarios en televisión recibió en 1974 el premio anual de la Secretaría de Educación Pública; en 1975, el Francisco Zarco; y en 1984, el Nacional de Periodismo. Sus obras más recientes son *El retrato de mi gentedad* (1980) y *Ojos de papel volando* (cuentos, 1985). Fue electa diputada al Congreso de la Unión para el periodo 1985-1988.

MENDOZA, NARCISO (El Niño Artillero)

Nació en Cuautla (Morelos) en 1801; murió allí mismo en fecha que se ignora. Durante el sitio de Cuautla impuesto por las fuerzas de Félix María Calleja del Rey a los insurgentes de José María Morelos (10 de marzo al 2 de mayo de 1812), figuró en el cuerpo de tropas infantiles, bajo las órdenes de Juan Nepomuceno Almonte. El miércoles 19 de febrero de 1812, cuatro columnas realistas avanzaron contra de la trinchera de la plaza de San Diego y los insurgentes retrocedían hacia el centro de la ciudad. En ese momento, Narciso Mendoza, quien tenía 12 años de edad, vio que un cañón cargado apuntaba hacia donde venía el enemigo y que una tea encendida estaba tirada en el suelo, tomó ésta y prendió la mecha, disparando la metralla sobre los realistas: mató a un dragón que lo había herido con su sable en el brazo izquierdo, hirió a otros e hizo retroceder al resto. Hermenegildo Galeana recuperó el punto y Morelos felicitó al *Niño Artillero* frente a la tropa, le asignó una pensión de cuatro reales diarios que percibió hasta que se evacuó la plaza, lo nombró alférez y lo tomó bajo su protección. Según Bustamante, Mendoza estuvo sirviendo posteriormente

en la hacienda de Santa Inés, propiedad de Antonio Zubieta. En la "Historia del sitio de Cuautla" de Felipe Benicio Montero, capitán del ejército de Morelos y testigo ocular del suceso (manuscrito publicado por Antonio Peñafiel en *Ciudades coloniales y capitales de la República Mexicana. Estado de Morelos*, 1909), en el tomo I de *Morelos. Documentos inéditos y poco conocidos* (1927) y en *Summa morelense* de Valentín López González (1982), se da una versión un poco diferente de estos hechos y al héroe infantil se le llama Narciso García Mendoza. Poco se sabe de la vida de éste, salvo que en agosto de 1864 radicaba en Ciudad del Carmen, Camp., donde existe una placa en la casa que habitó. Al parecer se ocupaba del alumbrado. En el Archivo General de la Nación, en una carpeta del que debería ser el vol. XVIII (Sección Justicia e Imperio, galería núm. 5), hay una carta suya de cuatro hojas dirigida desde Ciudad del Carmen al general Juan Nepomuceno Almonte, en la que solicita ayuda para trasladarse a la capital de la República. La reproduce en parte Juan de Dios Pérez Galaz en su *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de Campeche* (Campeche, 1979) y dice: "Recordará V.E. que cuando fuimos atacados en Cuautla de Amilpas, hoy ciudad de Morelos, por el señor general Calleja, yo fuí quien disparó el cañonazo que valió en gran parte para salir del apuro en que nos encontrábamos, habiendo yo sido herido en este mismo lugar por un dragón enemigo en el brazo izquierdo. De allí resultó que por tan gloriosa herida se colocase una inscripción que decía Calle de San Diego y valor de Narciso Mendoza, por cuya acción fuí hecho comandante del cañoncito llamado *El Niño*, con la dotación de los contenidos que también estaban bajo las inmediatas órdenes de V.E. Este encargo desempeñé hasta que rompimos el sitio entre diez y once de la noche a la derecha del Calvario, donde estaba la mayor parte de la fuerza del general Calleja, tomando el llano de Bárcenas rumbo a la Anacaphisca, y de allí andubimos por varios puntos lléndonos para el sur. Tendrá V.E. presente que yo nunca desamparé las filas hasta la prisión de nuestro valiente general Morelos en Tezmalaca por el comandante Matías Carranco que salió de Tepecualcuilco, el mismo que condujo a nuestro desgraciado general Morelos a México, habiéndonos hallado posteriormente dispersos en el expresado Tezmalaca. Después tubimos que unirnos al general Guerrero que estaba al otro lado del río Mezcala, de donde salimos para Xonacatlán, en donde sostuvimos la causa hasta ver terminado nuestro felíz proyecto, hallando (se) en unión nuestra el general don Rómulo del Valle, quien puede también dar razón a V.E… de mi conducta militar, así como de haber sido pasado por las armas mi desgraciado padre por los españoles en la salida del sitio referido." En la salida sur de la ciudad de Cuernavaca existe un monumento levantado en memoria de Mendoza, y en Cuautla una calle lleva su nombre.

MENDOZA, VÍCTOR MANUEL

Nació en Talpa, Jal., en 1918. Estudió la carrera consular pero nunca la ejerció. Debutó en el cine en 1936 con la película *Ojos tapatíos*, al lado de Esther Fernández. Desde entonces participó en 130 filmes y se retiró en 1985 con *La historia de una mujer escandalosa*. En 1944 formó parte de la primera mesa directiva de la Asociación Nacional de Actores, junto con Jorge Negrete, Mario Moreno *Cantinflas* y los hermanos Soler. Le fue otorgado el Ariel como el mejor actor por *Cuando lloran los valientes* (1945) y otro galardón semejante por *Talpa* (1960). En 1953 comenzó a filmar en el extranjero. Varias películas por él protagonizadas fueron premiadas en festivales internacionales: *Tierra muerta* (San Sebastián, España), *Los orgullosos* (Venecia), *El túnel 6* (Berlín), *La sombra del caudillo* (Karlovy Vary), *Talpa* (Cannes). Murió en Autlán, Jal. En 1996.

MENDOZA ACOSTA, JUSTO

Nació en Irapuato, Gto., en 1830; murió en Morelia, Mich., en 1879. Estudiaba derecho en el Colegio de San Nicolás, cuando éste fue suprimido por el presidente Santa Anna (1855). Se graduó más tarde en el Seminario (1858). Escribió en los periódicos *El Pueblo* (1855) y *La Reforma* (1856-1857). Diputado al Constituyente local de 1857, formó parte de la comisión redactora de la Constitución del estado, promulgada el 1° de febrero de 1858. Al iniciarse la Guerra de Tres Años (enero de 1858), el general Epitacio Huerta, gobernador liberal de Michoacán, lo envió a Monterrey para concertar con Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León, un convenio de ayuda militar recíproca. Con el licenciado Macedonio Gómez fundó el periódico *La Constitución*, por cuyo motivo se le desterró a Colima, donde el gobernador, apreciando sus méritos, lo nombró ministro

fiscal del Tribunal de Justicia. En 1860 regresó a Morelia y, restablecido el orden constitucional, fue elegido diputado suplente de Melchor Ocampo al Congreso de la Unión. Por poco tiempo fue promotor fiscal del Juzgado de Distrito de Michoacán y más tarde juez de letras de Zitácuaro (1863). Secretario de Gobierno del estado en 1864, renunció el 14 de noviembre para unirse a las fuerzas que peleaban contra la Intervención Francesa y el Imperio. Estuvo incorporado a la tropa de los generales Felipe Berriozábal, José María Arteaga y Nicolás de Régules. Cerca de este último tenía el rango de gobernador, y con tal carácter entró en Morelia el 18 de febrero de 1867. Electo de modo constitucional ese año, declinó la diputación por Zamora para desempeñar la gubernatura del 1° de enero de 1868 a agosto de 1871. Durante su administración decretó que Morelia volviese a ser la capital del estado y no Uruapan; dispuso la reapertura del Colegio de San Nicolás, convertido en cuartel durante el Imperio de Maximiliano, aunque mientras se reparaba se impartieron las clases en la Casa Consistorial; estableció la Inspección General de Instrucción; reconstruyó el Teatro Ocampo y fomentó la industria y la agricultura. Renunció para concurrir al Congreso (1871-1873 y 1874-1876), distinguiéndose como orador. Formó parte de la comisión que dictaminó el carácter constitucional de las Leyes de Reforma. Pasó al Senado de la República y fue el último en hablar en ese cuerpo antes del triunfo del Plan de Tuxtepec (1° de enero de 1876). Mientras estuvo en el Congreso, fue redactor de la *Revista Universal*, desde cuyas páginas defendió al presidente Lerdo de Tejada. De regreso hacia Morelia, fue hecho prisionero por las fuerzas iglesistas en Maravatío. Libre poco después, radicó en aquella ciudad. Allí publicó los periódicos *La Escoba* y *El Renacimiento*, de clara oposición al gobierno del estado. Murió tan pobre que sus amigos costearon el funeral. Dejó escrito: *Morelia y sus alrededores* (Morelia, 1873) y *La única exposición en Morelia bajo la administración de D. Bruno Martínez* (Morelia, 1875).

Véase: Angel Pola: "Justo Mendoza. 1830-1879", en *Liberales ilustres de la Reforma y la Intervención* (1890).

MENDOZA ARÁMBURO, ÁNGEL CÉSAR

Nació en La Paz (B.C.S.) el 15 de diciembre de 1934. Abogado (1957) por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1958 se le nombró oficial judicial en el Supremo Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Ha sido: ese mismo año y hasta 1966, ayudante del secretario de la Presidencia; los siete meses siguientes, secretario particular del secretario de Recursos Hidráulicos; de 1965 a febrero de 1967, secretario general de Gobierno del entonces Territorio de Baja California Sur; de septiembre de 1967 a marzo de 1970, diputado federal; y de marzo a noviembre de 1970 y de octubre de 1974 a enero de 1975, nuevamente secretario general de Gobierno en su entidad. El 8 de octubre de 1974 se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación el decreto que erigió el estado de Baja California Sur, en cuya virtud se formó el Congreso Constituyente, se promulgó la Constitución local (9 de enero de 1975), se convocó a elecciones para integrar los poderes Ejecutivo y Legislativo (2 de marzo de ese año), se instaló la Legislatura (día 25) y el licenciado Mendoza Arámburo, previamente postulado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tomó posesión (el 28) como primer gobernador del estado, para un periodo de seis años. Antes había sido secretario general de la Dirección Juvenil del PRI en el Territorio (1950), presidente de la Sociedad de Estudiantes Sudcalifornianos en México (1953), secretario de Acción Política del Comité Territorial del PRI y presidente de la Comisión Electoral (1967-1970 y 1974); representante del gobierno ante la Comisión Consultiva Regional del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (1972-1975) y coordinador general del Congreso Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Educación y del III Seminario de Educación Médica Básica del Noroeste de la República (1974). Gobernó su entidad hasta 1981.

MENDOZA DÍAZ-BARRIGA, FELIPE

Nació en Pátzcuaro, Mich., el 4 de febrero de 1917. Médico cirujano (1942) por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de posgrado en las de Yale y Harvard, ha sido profesor universitario en México y en el extranjero; traductor de la edición en español de las publicaciones mensuales *Nutrition Reviews* y *Modern Concepts of Cardiovascular Diseases*; miembro de los comités editoriales de *La Prensa Médica Mexicana*, *Gaceta Médica* de la

Academia Nacional de Medicina, *Principia Cardiológica*, *American Heart Journal* y *Archivos del Instituto de Cardiología de México*; editor en jefe del *Libro del centenario* de la Academia Nacional de Medicina (1964); traductor de *Intensive coronary care* de Lawrence Meltzer y otros (Charles Press, 1970), coautor de *Insuficiencia coronaria* (con I. Chávez, E. Cabrera e I. Costero), *Fiebre reumática* (con Biro, Contreras y Espino) y *Cardiopatías y nefropatías* (con H. Villarreal), y autor de los opúsculos *La fiebre reumática*, *El paro cardiaco y el infarto del miocardio* , editados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Ha publicado unos 30 trabajos científicos en revistas nacionales y extranjeras. Desde 1966 forma parte del Comité de Expertos en Enfermedades Cardiovasculares de la Organización Mundial de la Salud, y en 1987 continuaba siendo subdirector médico del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (véase).

MENDOZA GARCÍA, JUAN

Nació en Huetamo, Mich., el 14 de febrero de 1917; murió el 22 de agosto de 1978. Junto con sus hermanos Norberto y Jerónimo, formó en 1930 el trío Tariácuris y al cabo de 29 años se dedicó a cantar como solista. Compuso muchas canciones, entre otras: "Me lastima tu ausencia", "Mi margarita", "Que rechula es mi tierra", "Las coplas de Juan Mendoza", "El rebozo", "Échale, échale", "Sin ti no soy nada", "Volveré algún día", "Chinita del alma", "Frente a frente" y "Por eso".

MENDOZA GUTIÉRREZ, VICENTE TEÓDULO

Nació en Cholula, Pue., en 1894; murió en la ciudad de México en 1964. Hizo sus estudios primarios en Texmelucan, Pue., y en la capital de su estado (1898-1906), y los superiores en la ciudad de México (1907-1911). Fue alumno en la Academia de Bellas Artes (1909-1911 y 1914-1916). Aprendió piano bajo la dirección de su padre (1902-1906); teoría musical, armonía y conjuntos vocales, en el Conservatorio Nacional de Música (1914-1916); y contrapunto, fuga, teoría del sonido 13 y otras materias, con el maestro Julián Carrillo (1913-1925). Fue dibujante topógrafo del Departamento de Bosques de la Dirección Forestal de Caza y Pesca de la Secretaría de Fomento (1912-1925) y de la Comisión Nacional de Irrigación (1926-1930); profesor de solfeo y teoría de la música en el Conservatorio (1929-1934), y de canto coral en varias escuelas secundarias (1932-1935), así como inspector de la Secretaría de Educación (1934-1935). A partir de 1925 se interesó por el folclore, estudiando ese año la música de los otomíes del valle del Mezquital. En 1936 ingresó como investigador al Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Becado ese mismo año por la Fundación Rockefeller, llevó cursos en el Instituto de Folclore de la Universidad de Indiana y con el doctor Ralph Steele Boggs, en la Universidad de Chapel Hill, Carolina del Norte, graduándose de maestro en ciencias musicales (1950). Obtuvo un grado semejante (1955) en la Facultad de Ciencias de la UNAM, el único de esa clase que ha otorgado. Maestro *Honoris Causa* por la Universidad de Albuquerque, Nuevo México, fue miembro corresponsal de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y de otras sociedades literarias, folclóricas e históricas nacionales y extranjeras. Divulgó la música regional y su historia, y los temas del folclore mexicano en clases, conferencias, trasmisiones, congresos, periódicos y revistas. Entre estos últimos: *El Sonido 13*, *El Armónico Séptimo*, *Música*, *Revista Mexicana*, *Excélsior*, *El Nacional*, *Revista Hispánica Moderna*, (Nueva York), *Revista Universitaria*, *Revista de Folklore* (Buenos Aires) y *El Heraldo de Barranquilla* (Colombia). Fue director de la revista *Orientación Musical* (1941-1942) y fundador de la Sociedad Folklórica de México (1938), cuyo *Anuario* (a partir de 1940) llega al número XVI. Dejó escrita una vasta obra: Poesía: en las revistas y periódicos *El Pueblo*, *Trenes y Alambres* , *Ferronales*, *Tricolor*, *Hojas de Acanto* y *Alma Bohemia* donde también colaboró como dibujante. Musicología: *Instrumental precortesiano*, con Daniel Castañeda (1943); *Estudio analítico de la música otomí del valle del Mezquital* (1952); "Técnica de Carlos Chávez, compositor" (1939) y "Tres instrumentos prehispánicos musicales" (1941), en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* de la UNAM; "Los cantos religiosos en México", en *Schola Cantorum* (1942); "Música indígena", en *Revista Universitaria* (1943); "Flauta de tres perforaciones usada entre los indígenas de México…", en *Anuario de la Sociedad Folklórica de México* (1944); "La música hispano-mexicana en Nuevo

México" (1947) y "El olé charandel" (1951), en *Revista Nuestra Música*; "La música de Navidad" (1948), "La música popular del Bajío" (1945) y "La música indígena en México" (1950), en *México en el Arte*; "La música auténtica de México" y "La música folklórica forjadora de la nacionalidad" (1950), en *Boletín del Departamento de Música. INBA*; y *Música folklórica de México. Danzas* (1951). Historia de la música: "La influencia de Stravinsky en México", en *Anales...* (1940); "Origen del movimiento sinfónico en México", en *Boletín de la Orquesta Sinfónica de México* (1940-1941); "El villancico", en *Revista Continente* (1941); "El grupo llamado mariachi", en *Revista Universitaria* (1943); "Páginas musicales de los siglos XVII y XVIII", en *Boletín del Archivo General de la Nación* (1946); *La danza de los concheros de San Miguel de Allende* (1941); "Pregones y pregoneros" (1941), "Representación del drama de la Pasión en Ixtapalapa" (con Ralph Steele Boggs, 1947) y "El drama de la Pasión en Milpa Alta" (1949), en *Anuario de la Sociedad Folklórica de México*; y "Una adoración de pastores en Chilpancingo, Gro.", en *Anales...* (1950). Folclore musical: "Tonadilla El solterito que se cantaba en El Coliseo de México y que aún perdura", en *Anales...* (1946); "El Dormido. Jarabe que durmió un siglo" (1947), "El cuando" (1949), "La petenera" y "Música tradicional de Guerrero " (1949), en *Revista Nuestra Música*; *Canciones mexicanas. Mexico folk-songs* (Nueva York, 1948) y *Folklore de Zacatecas. Literatura y música* (1952). Folclore literario: *El romance español y el corrido mexicano. Estudio comparativo* (1939); *Cincuenta romances escogidos y armonizados* (1940); *La décima en México* (1947); "La décima en la literatura popular de México", en *Revista Universidad* (1948); "Un romance judío: la zagala" (1950) y "El romancero judeo-español" (1951), en *Tribuna Israelita*; *Lírica infantil* (1951), *Panorama de la música tradicional de México* (1956), *La canción mexicana* (1961) y *Lírica narrativa de México: el corrido* (1964). Historia "El paseo de la Retana", en *Divulgación Histórica* (1941); "Barberos y barberías", en *Previsión y Seguridad* (Monterrey, 1944); *El alumbramiento en el México prehispánico, colonial e independiente* (1949) y *Vida y costumbre de la Universidad de México* (1950). Entre sus obras musicales sobresalen: *Deseo* (lied, 1927), *Poetique du ciel* (1927), *Árboles de ornato* (suite para piano, 1929), *Danza tarahumara* (orquesta, 1931), *Motivos del año* (orquesta, 1932), *Serie de cantos escolares* (1933-1934), *Suite para voces mixtas* (1941) y *Cuarteto mexicano con temas criollos: I. Jarabes II. Canciones III. Sones* (1942). Ha sido el más connotado folclorista del país.

Bibliografía .: José Rojas Garcidueñas: "Vicente T. Mendoza"; "Palabras del doctor Justino Fernández, director del Instituto de Investigaciones Estéticas, en el sepelio del investigador Vicente T. Mendoza", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (1965); *México en la Cultura* de *Novedades* (10 de enero de 1965).

MENDOZA LÓPEZ, LUIS

Nació en Guadalajara, Jal., el 30 de abril de 1890; murió en México, D.F., el 6 de abril de 1966. Impulsor del género lírico, escribió partituras y libretos para obras cuya fecha de estreno, en su caso, se indican entre paréntesis: *Ninón* y *Pobre Butterfly* (Guadalajara, 1920), *La vestal* (ópera en un acto, Los Ángeles, Cal., EUA), *Amores de príncipe* (con libreto de Alberto Morales), *Allá en la India*, *Amores de antaño* (zarzuela, 1921), *La esclava Nara* (1923), *Holofernes* (1924), *Salomé*, *El bazar animado*, *La leyenda del volcán* y *Eréndira*. Hizo también innumerables adaptaciones y versiones. Su esposa, Bertha Mendoza López, creó en la ciudad de México una famosa casa de vestuario teatral y cinematográfico; y su hija Margarita, a la muerte de doña Bertha, donó esas piezas a varias instituciones culturales.

MENDOZA LÓPEZ, MARGARITA

Nació en Guadalajara, Jal.; murió en la ciudad de México el 19 de septiembre de 1985. Hija de Luis Mendoza López, uno de los protagonistas del teatro musical en México, estuvo casada con el investigador literario José Rojas Garcidueñas. Se inició en las letras con un trabajo sobre *El auto del juicio final* de fray Andrés de Olmos. Colaboró en la revista *Rueca* y en la *Revista Mexicana de Cultura* de *El Nacional*, y formó parte del consejo editorial de la revista *Escénica*. Creó y posteriormente asesoró el Centro de Investigaciones Teatrales Rodolfo Usigli. Cultivó también el cuento. Escribió libros clave para el conocimiento del arte escénico mexicano: *El teatro de ayer en*

mis recuerdos (1985), *Primeros renovadores del teatro en México. 1928-1941* (1985) y *Catálogo de obras de autores mexicanos, 1900-1985*. Dice Olga Harmony: "Sin mucha obra propia, supo hacer de su entusiasmo y su generosidad hacia la ajena, la gran obra de su vida; su paso por nuestro trabajo fue simple calmo y recatado; no buscaba reconocimiento, brindaba apoyo".

MENDOZA LÓPEZ SCHWERTOFEGER, MIGUEL

Nació en Guadalajara, Jal., en 1883; murió en la ciudad de México en 1965. Miembro de una familia acomodada y católico practicante, lo persuadieron, sin embargo, las tesis anarquistas (v. ANARQUISMO), y se afilió a los grupos magonistas (v. FLORES MAGÓN, RICARDO) que hacían la oposición a la dictadura de Porfirio Díaz. Participó en la fundación de la Casa del Obrero Mundial (v. SINDICALISMO) y cuando esta agrupación se distanció del presidente Madero, Mendoza López se unió a las fuerzas de Emiliano Zapata. Según él mismo lo mencionó en una carta muy posterior (citada por Francisco Javier Guerrero en *Excélsior*, 26 de diciembre de 1985), fue el autor de la Ley Agraria que el 28 de octubre de 1915 promulgó Manuel Palafox, secretario de Agricultura y Colonización de los gobiernos convencionistas. En 1922, Mendoza López fue secretario de la Comisión Nacional Agraria, en cuyo carácter expidió una circular que instituía el régimen colectivo de la tierra, aunque dejando a salvo la pequeña propiedad. Separado de ese cargo, se dedicó a la defensa de la gente pobre. Durante el conflicto religioso (1926-1929) se pronunció en favor de la libertad religiosa y en contra de la intransigencia oficial. Y en 1958 fue candidato del Partido Comunista Mexicano a la Presidencia de la República.

MENDOZA Y BEDOLLA, ALBERTO

Nació en San Salvador el Seco, Pue., el 3 de agosto de 1881; murió en Campeche, Camp., el 1° de marzo de 1967. Estudió en el Seminario de Puebla y recibió la unción sacerdotal el 28 de octubre de 1910. Regenteó la parroquia de Tlatlauqui y fue canónigo magistral de la catedral angelopolitana. Elegido obispo de Campeche el 15 de julio de 1939, tomó posesión el 26 de noviembre siguiente. Celebró con gran esplendor un congreso Eucarístico Diocesano (1940) y logró fomentar las agrupaciones de la Acción Católica.

MENDOZA Y CORTÉS, QUIRINO

Nació en Tulyehualco, D.F., en 1858; murió el 10 de noviembre de 1957. Hijo de un humilde agricultor, aprendió a tocar la flauta, el piano y otros instrumentos. Durante muchos años fue maestro de música en su pueblo natal. Es autor de "Cielito lindo", canción universalmente famosa; de la polka "Jesusita en Chihuahua" y de los valses "Rosalía" y "Honor y gloria". A causa de su popularidad son muchos los que se atribuyen la paternidad de estas melodías.

MENDOZA Y HERRERA, FRANCISCO DE PAULA

Nació en Tingüindín, Mich., el 14 de noviembre de 1852; murió en Durango, Dgo., el 28 de julio de 1923. Estudió en el Seminario Tridentino de Morelia y recibió la consagración sacerdotal el 8 de diciembre de 1885. Fue maestro y rector del Seminario, párroco del sagrario y prebendado y canónigo magistral de la catedral de Morelia; obispo de Campeche (1904-1909) y de Durango (desde el 7 de agosto de 1909). Durante la Revolución sufrió prisión, maltratos y destierro.

MENEGUZZI MANGUPLI, LEONOR

Nació en Córdoba, Argentina, el 15 de febrero de 1949. Licenciada en biología por la Universidad de Córdoba y maestra en ciencias de la educación por el Instituto Politécnico Nacional, ha sido profesora e investigadora de esta casa de estudios; autora de la serie *La naturaleza de las cosas* (12 libros sobre ciencias naturales para alumnos y profesores de primaria; 1975-1978) y de la *Antología de ciencias naturales* (para educación normal, 1975), y coordinadora de la revista *SEPA*, editada por la Secretaría de Educación Pública (1981-1982).

MENÉNDEZ, CARLOS R

Nació en Tixkukub y murió en Mérida, ambas de Yucatán (1872-1961). A los 18 años de edad trabajó en *El Horizonte* y *La Nueva Era* del puerto de Progreso. Estudió en la Escuela Normal de Profesores y en el Instituto Literario de Yucatán, en Mérida, y fue redactor de los periódicos *Pimienta y Mostaza*, *Mariposas* y *El Salón Literario*. En 1895 ingresó a la *Revista de Mérida*, llegando a ser jefe de redactores (1906-1908) y director (1906-1911), hasta que fue clausurada y él

aprehendido por defender el maderismo. Una vez en libertad, el 7 de abril de 1912, fundó el diario *La Revista de Yucatán*, bajo el lema "La honradez es la mejor política", incautado en 1915 por el gobierno de Toribio V. de los Santos. Él sufrió destierro en La Habana (1915-1918), donde escribió para el *Diario de la Marina* y el *Heraldo de Cuba*. El 1° de octubre de 1918, de regreso a Mérida, volvió a publicar su periódico, pero poco después el gobernador Salvador Alvarado suprimió la prensa independiente y fundó *La Voz de la Revolución*, dirigido por Antonio Ancona Albertos y Antonio Mediz Bolio. En 1921 *La Revista de Yucatán* se opuso al gobernador Felipe Carillo Puerto. El 27 de mayo de 1927 sus talleres fueron asaltados y rotas las prensas por un grupo de individuos al servicio del gobierno local. La prensa de México y de Hispanoamérica condenó el atentado. Dos meses después reapareció *La Revista de Yucatán*, pero bajo la presión de sus enemigos se vio obligado a clausurarla, vendiendo la propiedad literaria a Antonio Mediz Bolio (1924). La revista desapareció definitivamente en 1926. Con nuevos elementos tipográficos, el 31 de mayo de 1925 fundó el *Diario de Yucatán*, que dirigió hasta su muerte, y que llegó a ser, tal vez, el periódico de provincia de mayor prestigio. Usó los seudónimos *León Guzmán*, *Augusto Miquis*, *Daniel Morton*, *X Y Z* y *Juan Valjean*. En sus diarios publicó Menéndez no sólo su obra periodística, sino también poesías y estudios de los que hizo separatas; sobresalen: *Amorosas* (versos, Mérida, 1902), *La primera chispa de la Revolución Mexicana, el alzamiento de Valladolid en 1909* (1910), *Las seis coronas del general Alvarado, crítica política publicada con el pseudónimo de un profesor civil* (1917), *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 a 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847* (1923), *La evolución de la prensa de Yucatán a través de los últimos cien años* (1931), *En pos de la justicia, una vergüenza nacional* e *Historia de los atentados del gobierno de B. García Correa contra el Diario de Yucatán* (1932), *La obra educativa de los jesuitas de Yucatán y Campeche durante la dominación española* (1933), *La huella del general Antonio López de Santa Anna en Yucatán 1935. Noventa años de historia de Yucatán, 1821-1910* (1937), *El doctor don Justo Sierra OReilly* (1938), *Cuadernos de historia. Hombres y sucesos de otros tiempos* (1939-1945), *Visiones de Mérida. Historia de la ciudad* (1942), *La Misión del señor don Justo Sierra OReilly a los Estados Unidos en 1847-1848* (1945) y *El archivo privado del general Cepeda Peraza* (1950).

Véase: Álvaro Gamboa Ricalde: *Yucatán desde 1910* (3 vols.; Mérida, 1956); Carlos J. Sierra: "Periodistas mexicanos, Carlos R. Menéndez", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1959).

MENÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

Nació en Mérida, Yuc., el 11 de enero de 1904; murió en México, D.F., el 24 de junio de 1982. Estudió en la Escuela Modelo y en el Instituto Literario de su estado natal. De 1925 a 1928 fue presidente municipal de Payo Obispo (actual Chetumal), a cuya población dotó de agua potable, escuelas y caminos. Participó en la campaña presidencial de Pascual Ortiz Rubio (1929) y fue luego oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública; redactó la memoria de la Segunda Convención del Partido Nacional Revolucionario (1933); desempeñó diversos cargos en la Secretaría de Hacienda (1934-1936); representó a un distrito de Yucatán en la XXXVII Legislatura del Congreso de la Unión (1937-1940); dirigió la compañía Productora e Importadora de Papel (1940-1942); fue enviado como embajador a Colombia (1942-1946); fundó y dirigió el diario *Mexico City Herald*, que luego vendió por presiones políticas al grupo *Novedades* y éste lo transformó en *The News*; manejó la delegación fiscal en Mérida y fue secretario general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito. Ejerció el periodismo poco más de 60 años. En 1940 publicó su novela *Nayar* (Premio Nacional de Literatura), que lleva 10 ediciones en español y otros tantos idiomas, sobre la vida de los indios coras en las serranías de Nayarit. La honda reflexión y el calor emocional, reservado y contenido, son características que la hacen uno de los más felices frutos de su género. Son también obra suya, en poesía: *Otro libro* (1932), *Canto a la Revolución* (1933), *El rumbo de los versos* (1936) y *Teoría del naufragio* (1963); y en prosa: *Hollywood sin pijamas* (entrevistas, 1928), *Ideas y direcciones políticas* (1940), *La industria de la esclavitud* (1947), *El hombre de*

Yucatán y su horizonte de espinas (1954), *Homenaje al Batallón de San Patricio* (1961), *Noticia política* (1962), *Malintzin* (1964), prólogo a *Vida y muerte de Kennedy* de Fausto Zapata (1964), *El congreso agrario celebrado en Tixkokob, Yucatán* (1968) y *Carta abierta al presidente del PRI* (1969). Dejó inéditas dos obras de poesía: *A Izamal* y *Mare nostrum Caribe*. En 1962 se le otorgó la Medalla Francisco Zarco al mérito periodístico.

MENÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL JOSÉ

Nació en Santa María de Luanco, España, en 1876; murió en la ciudad de México en 1959. Llegó al país en 1889, desempeñó oficios menores en Veracruz y San Juan Bautista (Villahermosa) y al fin se radicó en México, donde sin ser abogado actuó como defensor, especialmente de personas humildes. Se le conoció como *El hombre del corbatón* porque desde 1916 usó una corbata negra de moño de grandes dimensiones.

MENÉNDEZ SAMARÁ, ADOLFO

Nació en Puebla, Pue., en 1906; murió en Coyoacán, D.F., en 1953. Se tituló de abogado (1937) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de licenciado (1936) y doctor en filosofía (1937) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Explicó las cátedras de doctrinas filosóficas y ética en la Escuela Nacional Preparatoria (1938-1947) y fue el creador y primer rector del Instituto de Altos Estudios del Estado de Morelos (1948-1953), hoy Universidad del mismo nombre. Escribió, entre otras, las obras siguientes: "La estética y su método dialéctico", "El valor de lo bello" (1937), "Esencia de la poesía" (1939), "Nuestro sentido del ridículo", "Estudio sobre un aspecto de la psicología del mexicano" (1939) y "Apuntes sobre la filosofía en México. Siglo XX "(1941), en *Letras de México*; *Dos ensayos sobre Heidegger* (1939), *La estética y sus relaciones* (1939), *Fanatismo y misticismo. Su valor social y otros ensayos* (1940), *Breviario de psicología* (1941; 2a. ed., 1944), *Iniciación a la filosofía* (*por problemas y en forma histórica*) (1943) y *Menester y precisión del ser* (1945).

Véase: Jesús Catañón R.: "Un pensador. Un hombre de bien. Adolfo Menéndez Samará. Agosto 8 de 1906-Enero 17 de 1953. Semblanzas. Ensayo de bibliografía", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1956).

MENES LLAGUNO, JUAN MANUEL

Nació en Pachuca, Hgo., el 1° de mayo de 1948. Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ha sido procurador local de la Defensa del Trabajo, subdelegado federal de Turismo, magistrado del Tribunal Superior de Justicia, secretario general del Sindicato de Personal Académico y rector de la UAEH (desde 1986); profesor de instituciones de enseñanza media y superior, cronista del estado de Hidalgo, secretario y presidente del Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, socio fundador de la Asociación Mexicana de Historia Regional y miembro correspondiente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y de la Academia Nacional de Historia y Geografía. Además de numerosos artículos, ha publicado los siguientes libros: *Fuentes para la historia de la tenencia de la tierra en el Estado de Hidalgo* (1975), *Pachuca, litografía de una ciudad que fue* (1976, y dos ediciones más), *Javier Rojo Gómez, apuntes biográficos* (1980; 2a. ed., 1983), *Breve historia de la industria en el estado de Hidalgo* (1982) *Universidad Autónoma de Hidalgo, pasado y presente* (1978, 2a. ed., 1981), *Historia de la administración de justicia en el estado de Hidalgo* (en colaboración con Raúl Guerrero Guerrero, 1980; 2a. ed., 1983), *Un viaje al pasado de Pachuca* (1985), *Bartolomé de Medina, un sevillano pachuqueño* (1986), *Nota introductoria a las Efemérides de Vicente de P. Andrade* (1986) y *Nota introductoria a Memorias de un Adolescente, Crónica y Poemas de Rafael Cravioto Muñoz* (1986).

MENESES, ALFREDO

Nació y murió en la ciudad de México (1° de diciembre de 1930-10 de enero de 1983). A los 30 años de edad ingresó a las escuelas de Pintura y Escultura La Esmeralda y Nacional de Artes Plásticas. En ésta obtuvo, durante tres años consecutivos, los primeros lugares en dibujo, pintura y escultura. En 1961 ganó el máximo galardón en el concurso estudiantil de pintura convocado por el Museo Universitario de Artes y Ciencias, y en 1967 el premio de la Organización y Promoción

Internacional de Cultura, previo a una exposición en París. Varias veces se exhibió su obra en el país y en el extranjero, la más reciente en 1982, en la ciudad de México: 15 pinturas en óleo y acrílico sobre tela.

MENESES, CARLOS J

Nació y murió en la ciudad de México (1863-1929). Músico eminente, fue el primero que dio a conocer en México, a fines del siglo XIX y principios del XX, a los grandes maestros. Se le considera forjador de la Orquesta Sinfónica Nacional. A los 15 años de edad era ya pianista eminente; y a los 17 acompañaba de memoria a los cantantes de ópera Ángela Peralta, Angeliza Rizzi, Guiseppina Zipilli, Eduardo Camero, Colombano, Marzziali, Mazuetto Astori y Reina. Al lado de ellos aprendió los mejores estilos de interpretación (fraseo, acento y maneras de matizar). En 1886 se inició en la docencia, que ejerció durante 43 años en el Conservatorio Nacional de Música (fundado el 1° de julio de 1866). En 1889 obtuvo una corona de plata como premio a su mérito de concertista. En 1892, con el apoyo de José Ives Limantour y en compañía de Felipe Villanueva, Gustavo E. Campa y Ricardo Castro, contribuyó a fundar la Sociedad Anónima de Conciertos, que ofreció la primera audición en el Teatro Nacional el 17 de junio de ese año. En 1902 se hizo cargo de la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música (fundada en 1883), la cual transformó en la Gran Orquesta del Conservatorio y más tarde en la Orquesta Sinfónica Nacional, de gran significación en la vida musical del país. Amado Nervo escribió en su honor "Para un maestro"; "Cuando el lis taumaturgo de tu mano,/ el monstruo melodioso y taciturno/ que se llama piano,/ arranque el soberano/ y doliente embeleso de un nocturno,/ mi alma quisiera, de lo humano franca/ y envuelta en esa voz que nada alegra,/ morir en una tecla: la más blanca,/ yacer en otra tecla; la más negra". Meneses, aun enfermo, acudió al Conservatorio a cumplir con el compromiso de un ensayo y murió sobre su piano. La calle donde vivió, en la ciudad de México, lleva hoy su nombre.

MENESES, JOSÉ MARÍA

Nació en Campeche en 1781 y murió en Mérida en 1856, ambas de Yucatán. Se ordenó sacerdote en 1805 y en 1821 era ya provisor del obispado. Intervino en favor de la independencia de Yucatán. Fue vicario capitular y gobernador de la mitra de 1829 a 1834, periodo en que apoyó al seminario y estimuló a la Universidad. De ideas liberales, fue perseguido después por los centralistas y tuvo que ocultarse. Volvió al fin a Mérida y se encargó del curato de San Cristóbal.

MENESES HOYOS, JORGE

Nació en Mérida, Yuc., en 1906; murió en México, D.F., el 5 de noviembre de 1972. Médico militar (1932), se especializó en cardiología. Fue profesor universitario y miembro del Seminario de Cultura Mexicana. Publicó unos 2 mil artículos sobre temas médicos y literarios en español, inglés, francés, alemán e italiano; entre sus libros destacan: *Lecciones de malariología*, *Curso de dietética*, *Cardiología* (1939, completada por Samuel Berber en 1980 con el título *Conceptos sobre cardiología*) , *Enfermedades del riñón*, *Electrocardiografía* (1950), *Meditaciones*, *Poemas de invierno*, *El arte y la medicina* y *Poesía anacrónica*.

MENESES MORALES, ERNESTO - MEYER COSÍO, LORENZO

MENESES MORALES, ERNESTO

Nació en Córdoba, Ver., el 30 de julio de 1915. Maestro en artes (1939) por el *Ysleta College* de Texas, maestro en ciencias de la educación por la Universidad de Fordham, Nueva York, y licenciado en teología (1947), ha sido profesor, director del Centro de Orientación Psicológica y del Departamento de Psicología, vicerrector y rector de la Universidad Iberoamericana. Es autor de: *Educar comprendiendo al niño* (1973), *La Universidad Iberoamericana en el contexto de la educación superior contemporánea* (1979), *Manual didáctico del profesor* (1980) y *Psicología general* (1982).

MENESES ORTEGA, HÉCTOR

Nació en Oaxaca, Oax., el 13 de agosto de 1943. Abandonó la carrera de abogado para dedicarse a cantar y componer canciones. Desde 1970 ha logrado éxitos con "Vete de aquí", "Vamos a platicar", "A veces", "Corazón solitario" y "Ya me voy", que grabó Angélica María. Él mismo ha interpretado "Te vas", "Qué culpa tiene el corazón", "La vida te llamas tú" y "Me da miedo tu amor".

MENINGITIS

Es un padecimiento infeccioso, generalmente agudo, caracterizado por la inflamación de las meninges. Afecta principalmente a la piamadre y a la aracnoides. Presenta un síndrome constituido por fiebre, rigidez de la nuca, cefalalgia, vómito en proyectil, anorexia y confusión o letargo. No siempre se observa el cuadro completo. Aproximadamente en la mitad de los casos existe hipertensión endocraneal. El líquido cefalorraquídeo se encuentra alterado, con cambios en su tensión y composición, esto último en dependencia del agente causal. Se divide en: viral (o aséptica), bacteriana (piógena o purulenta) y tuberculosa, en base al agente etiológico. La meningitis de tipo viral se asocia con frecuencia a cuadros de encefalitis. En México, la mayoría de los casos son causados por poliovirus y adenovirus, virus que producen parotiditis, herpes y arbovirus. La trasmisión puede ocurrir de hombre a hombre, a través de secreciones orofaríngeas y heces fecales, o por picaduras de algunos artrópodos. Puede presentarse en cualquier época de la vida, pero incide mayormente en niños menores de dos años. El hacinamiento y las condiciones higiénicas precarias, factores presentes en personas de escasos recursos económicos, favorecen el desarrollo del padecimiento. Las lesiones son de tipo inflamatorio y no presentan exudado purulento. El tratamiento es exclusivamente sintomático. Las medidas generales ante la aparición de un brote epidémico son: el aislamiento de los casos y la restricción del acceso a los lugares públicos. De acuerdo con los datos obtenidos en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de la ciudad de México, durante los años de 1963 a 1971 la causa primordial de meningitis fue la viral. La meningitis bacteriana, que en otros medios se debe principalmente a *Neisseria meningitidis*, en México es causada por *Diplococus pneumoniae*, *Haemophyllus influenzae* y, en menor grado, por *Neisseria* y otros gérmenes piógenos. La mayor morbilidad se observa en lactantes y recién nacidos. Ocupa el segundo lugar en frecuencia entre las meningitis. Es más común en épocas frías y en condiciones de hacinamiento y escasa higiene. La infección llega a las meninges por dos mecanismos: por vía hematógena, que implica la diseminación a partir de un foco ubicado generalmente en vías respiratorias altas, o a través de la invasión directa al sistema nervioso. La mortalidad por esta variante ha disminuido desde el advenimiento de las sulfas y los antibióticos (de un 90 a un 3%). La meningitis tuberculosa es la forma más severa por su alta letalidad y por sus secuelas. Afortunadamente tiene menor incidencia que los tipos anteriores. Se presenta como complicación de la tuberculosis primaria y es la causa más frecuente de muerte infantil por tuberculosis. El tratamiento precoz y adecuado, con fármacos antifímicos, disminuye la mortalidad y las complicaciones. v. TUBERCULOSIS.

MENOCAL, FRANCISCO DE SALES

Nació y murió en Morelia, Mich. (1882-1903). Estudió preparatoria en el Colegio de San Nicolás, pero atraído por la literatura, el periodismo y la bohemia, abandonó las aulas. Formó parte de un grupo literario que sobresalió en los primeros años de siglo XX, aunque con un signo adverso, pues todos murieron a muy temprana edad. Escribió numerosos poemas de corte modernista, no reunidos hasta ahora en un volumen y, al igual que sus compañeros, incursionó en el teatro. La noche del 7 de agosto de 1902 se representaron en Morelia *Sin Dios* de Donato Arenas López, *Nieves tempranas* de Alfredo Iturbide y *Morelia por dentro*, de Menocal. Esta última, una revista costumbrista, llamó la atención del público y de la crítica por los personajes típicos que desfilan por la escena.

MENONITAS

V. CUAUHTÉMOC, CHIH.

MEOQUI, PEDRO

Nació en la ciudad de México hacia 1837; murió en Hidalgo del Parral, Chih., en 1865. Ingresó al Colegio Militar a principios de 1853. Siendo teniente, estuvo en las tomas del río Omitán (12 de abril de 1854), Coquillo (día siguiente) y Peregrino (día 30). En 1856 participó en la campaña de Puebla a las órdenes del general Ignacio Comonfort. En 1857 era capitán. Durante la Guerra de Tres Años (1858-1860) militó en las filas conservadoras, pero al ocurrir la Intervención Francesa ofreció sus servicios al gobierno liberal, los cuales le fueron aceptados. En 1864 era coronel, comandante del 2° Batallón de Guanajuato que escoltó al presidente Juárez y a sus ministros de Monterrey a Chihuahua. El 31 de octubre de ese año el cuerpo en que militaba recibió el nombre de Brigada Supremos Poderes, de la que llegó a ser segundo jefe en 1865. Murió el 8 de agosto de ese año al recuperar Hidalgo del Parral, que había sido tomada por los franceses.

Véase: Eligio Calderón: *El general Pedro Meoqui. Apuntes biográficos y diario ficticio* (1967).

MERCADELA

Calendula officinalis L. Planta herbácea de la familia de las compuestas, de 30 a 50 cm de altura; hojas oblongas, alternas, algo abrazadoras; flores sésiles, hermafroditas, muy numerosas, agrupadas en un capítulo heterógamo sobre un receptáculo desnudo común y rodeadas de brácteas angostas más o menos numerosas, casi iguales, que constituyen una especie de cáliz común (involucro), dispuestas en una o dos series, de vivo color amarillo o anaranjado. En cada flor femenina el cáliz está soldado al ovario; el limbo es nulo o reducido a una especie de pelo; la corola es súpera, insertada en el ápice del tubo del cáliz, tubulosa, regular, con prefloración valvar, hendida, formando una especie de lengüeta (lígula); y el estilo es aplanado y grueso. En las flores masculinas el número de estambres corresponde a las divisiones de la corola; las anteras son mucronadas en la base y el estilo filiforme y bífido. El fruto es seco, unilocular, con una semilla, indehiscente y aquenio. Esta planta es originaria del sur de Europa, pero muy cultivada en parques y jardines mexicanos. Es buen ejemplo para observar el sueño nocturno y los movimientos de las flores marginales y linguladas. Éstas son fértiles, mientras que las tubulosas, más céntricas, son estériles, debido a la atrofia del pistilo. La erección de las flores marginales es producida por la mayor turgencia de las brácteas semicarnosas del involucro común, que disminuye por la mañana, volviendo a su posición horizontal después de haber sido protegidas de la humedad e irradiación nocturna. El mismo fenómeno se observa en los días de lluvia y cuando hay mucha humedad en la

atmósfera. Algunas semillas están provistas de ganchos que se fijan a los pelos de los animales (zoócoras) y otras poseen una cámara aerífera que les sirve a manera de globo para viajar por el aire (anemócoras).

MERCADO, ARISTEO

Nació en la hacienda de Villachuato (1838) y murió en Morelia (1913), ambas de Michoacán. Su abuelo fue el jurisconsulto Antonio Florentino Mercado, y su padre Manuel Antonio, que falleció cuando Aristeo era muy pequeño. Educado por su tío, el abogado liberal Florentino Mercado, pasó a México a estudiar ingeniería, pero no logró concluir la carrera debido a la situación política del país. Al estallar la Revolución de Ayutla, combatió a Santa Anna, y más tarde a los invasores franceses, bajo el mando del general Justo Mendoza, gobernador republicano de Michoacán. Al triunfo de la República, Mendoza estableció su gobierno en Morelia y nombró a Mercado oficial mayor. En la administración de Rafael Carrillo desempeñó la Secretaría General y se encargó de modo interino del Ejecutivo del 27 de noviembre de 1875 al 28 de abril de 1876. En el gobierno del general Mariano Jiménez fue diputado local y suplió a éste a partir del 4 de junio de 1891, pero como el titular falleciera el 28 de febrero de 1892, siguió en el poder hasta concluir el periodo, resultando electo ese mismo año como gobernador constitucional. Desempeñó ese cargo cuatro periodos, hasta el 18 de mayo de 1911. Durante sus primeros años de gobierno continuó la obra constructiva del general Jiménez, pero después siguió la línea general de la política nacional, reprimió a la prensa y persiguió a sus opositores, pero cuando estalló la Revolución tuvo el tino de separarse del gobierno sin violencias. Su biografía corrió impresa en el folleto *Apuntes biográficos del señor Aristeo Mercado,* cuyo autor permanece en el anonimato.

MERCADO, JOSÉ

Nació en Teúl, Nueva Galicia (hoy Zacatecas); murió en San Blas, Nueva Galicia (hoy Nayarit), en 1811. Padre del cura de Ahualulco, José María Mercado, siguió a su hijo a Tepic y a San Blas, recibiendo de Hidalgo el nombramiento de comandante de las armas en Tepic. Allí encontró que los españoles que habían capitulado tramaban un contragolpe, protegidos por el cura Vélez y el subdelegado Francisco Valdés. Falto de energía, cometió desaciertos que merecieron de su hijo su jefe superior reprimendas y advertencias. Cuando se sublevaron los realistas en San Blas (v. JALISCO, ESTADO DE y MERCADO, JOSÉ MARÍA), fue hecho prisionero y llevado a bordo de la fragata *Princesa*, para tenerlo a resguardo mientras llegaba el brigadier José de la Cruz, intendente de Nueva Galicia. El 21 de febrero de 1811 éste le formó consejo de guerra y lo condenó a ser ahorcado. Estando en capilla, el oficial español Manuel Varela entró a insultarlo. La sentencia se cumplió a las 9 de la mañana del 14 de febrero del año siguiente.

*Véase:*Luis Pérez Verdía: *Historia particular del estado de Jalisco* (3 vols.; Guadalajara, 1910-1911); Alejandro Villaseñor y Villaseñor: *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia* (2 vols., 1910; 2a. ed., 1962).

MERCADO, JOSÉ MARÍA

Nació en Teúl (hoy Zacatecas) en 1781; murió en San Blas (hoy Nayarit) en 1811. Estudió en el Seminario de Guadalajara, ordenándose sacerdote hacia 1810. El obispo Ruiz de Cabañas lo nombró profesor del Colegio Clerical recién establecido, y más tarde párroco de Ahualulco (hoy Jalisco). El 13 de noviembre de 1810, autorizado por José Antonio Torres, se sublevó por la Independencia junto con el subdelegado Juan José Zea; el día 18 tomó Etzatlán, el 23 Tepic y el 1° de diciembre hizo capitular a José Lavayen, comandante del apostadero de San Blas, donde se apoderó de víveres, municiones y 100 piezas de artillería. Hidalgo lo nombró comandante en jefe de las fuerzas del poniente y le pidió que le enviase los cañones. De éstos salieron 47 montados en carretas, conducidos por multitud de indios guiados por Rafael Maldonado a través de las profundas y ásperas barrancas de Mochiltic. Algunos rehenes europeos fueron enviados a Ixtlán y a Compostela, pero la mayoría murieron degollados por Juan José Zea. El 25 de enero de 1811, camino de Guadalajara, Mercado se enteró de la derrota de los insurgentes en el puente de Calderón, regresó a Tepic, dejó a Zea en Malinalco, en la barranca de Taray, para hacer resistencia a los realistas, y él continuó a San Blas. El brigadier realista José de la Cruz salió de Guadalajara con mil hombres, batió a Zea el 31 de enero de 1811 y llegó a Tepic el 8 de febrero, cuando ya había estallado la contrarrevolución y había muerto el cura Mercado. Sucedió que el cura Nicolás Santos Verdín sedujo a la marinería y a la gente de la maestranza, y el 31 de enero de 1811 se apoderaron del cuartel y de la contaduría donde se aposentaba Mercado, quien al tratar de huir se despeñó desde una altura considerable. Su cadáver fue encontrado al día siguiente.

Bibliografía: Lucas Alamán: *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente* (5 vols., 1849-1852); Luis Pérez Verdía: *Historia particular del estado de Jalisco* (3 vols.; Guadalajara, 1910-1913); Alejandro Villaseñor y Villaseñor: *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia* (2 vols., 1910).

MERCADO, MANUEL ANTONIO

Nació en La Piedad de Cabadas, Mich., en 1838; murió en la ciudad de México en 1909. Estudió en el Seminario de Morelia y en los colegios Nacional de San Juan de Letrán y de San Ildefonso, graduándose de licenciado en derecho (1861). De regreso a su estado fue sucesivamente juez de letras en Ario de Rosales, juez de primera instancia en Morelia, oficial mayor y secretario de Gobierno durante la administración del general Felipe B. Berriozábal. En 1867, al triunfo de la República, fue electo diputado al Congreso de la Unión, religiéndosele varias veces hasta que pasó a la Cámara de Senadores. Fue secretario de Gobierno del Distrito Federal al lado de los gobernadores Juan José Baz y Joaquín Othón Pérez (1874-1879), y juez tercero de lo civil y promotor fiscal en la ciudad de México. En 1882 el presidente Manuel González lo nombró subsecretario de Gobernación, cargo que siguió desempeñando en el régimen de Porfirio Díaz. Hizo amistad con la familia de José Martí, quien vivió en su casa, junto con el pintor Manuel Ocaranza, cuando los parientes del ilustre cubano partieron a La Habana. Lo ayudó a ingresar a la redacción de la *Revista Universal* y conoció todos sus secretos, ansias literarias, conflictos amorosos, penas hogareñas, horas de penuria, triunfos en México y sus sueños de independencia. "El licenciado Manuel A. Mercado decía Juan de Dios Peza fue a todas luces el mejor y más íntimo amigo de Martí, durante su larga permanencia entre nosotros, y Martí supo corresponder a ese afecto identificándose con su amigo hasta en los asuntos políticos". A él consagró sus postreros pensamientos en el campo militar de la sabana Dos Ríos, en Oriente, Cuba. El 18 de mayo de 1895, un día antes de su muerte, empezó a escribir una carta a Mercado que quedó inconclusa y que empieza con estas frases premonitorias: "Sé desaparecer, pero no desaparecerá mi pensamiento… Yo estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo de impedir a tiempo, en la independencia de Cuba, que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy y haré es para eso…" V. MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ.

MERCEDARIAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, HERMANAS

Congregación religiosa laical de derecho pontificio fundada el 25 de marzo de 1910 en la ciudad de México por sor María del Refugio Aguilar y Torres. Fue aprobada como congregación de derecho diocesano el 15 de junio de 1922; obtuvo el *Decretum laudis* el 22 de julio de 1922, y la aprobación definitiva el 22 de julio de 1948. Sus actividades principales son la educación, la catequesis, las misiones y la pastoral penitencial. El 27 de enero de 1926, durante el conflicto religioso, la policía clausuró el oratorio y el colegio que las mercedarias habían construido con la fortuna de la fundadora en la avenida Chapultepec núm. 183. Las religiosas se dispersaron, en su mayoría en otros países. Sor Refugio murió el 24 de abril de 1936. En 1985 el instituto tenía tres casas en Estados Unidos, cuatro en El Salvador, nueve en Colombia, cinco en Chile, dos en España, cinco en Italia y 36 en México. Éstas eran, enunciadas por circunscripciones eclesiásticas: Acapulco, dos colegios y un centro de catequesis; Campeche, un colegio y un centro de catequesis; Coatzacoalcos, un centro de catequesis parroquial; Cuernavaca, una guardería y tres colegios; Cuautitlán, un colegio; Guadalajara, un colegio; Celaya, un colegio; Matamoros, una casa hogar y dos colegios; Mexicali, tres colegios; México, la casa generalicia, un noviciado, un instituto, una academia y una escuela de extensión para adultos; Oaxaca, dos colegios y una misión; Papantla, un colegio y una misión; Puebla, una escuela del niño campesino; San Cristóbal de las Casas, una

misión; y sendos colegios en San Luis Potosí, Tepic, Tijuana, Tuxpan, Veracruz y Yucatán.

MERCEDARIOS

Orden religiosa clerical y laical de derecho pontificio fundada el 10 de agosto de 1218 en Barcelona, España, por Pedro Nolasco, con el apoyo de Raymundo de Peñafort y del rey Jaime I. Fue aprobada por el papa Gregorio IX el 17 de enero de 1235 con carácter de orden militar bajo la observancia de la regla de San Agustín, y el papa Alejandro VI la incluyó entre las órdenes mendicantes el 26 de julio de 1690. Su finalidad específica fue originalmente "rescatar a los esclavos cristianos del poder de los sarracenos y de otros enemigos de la doctrina de Cristo". En 1888, ya desaparecida la esclavitud, se conservó la finalidad original de la redención de los cristianos en poder de los paganos (musulmanes o sarracenos) y se amplió a las misiones y educación de la juventud.

Los mercedarios encargados de ir a tierra de sarracenos para rescatar a los esclavos debían ser prudentes al tratar la compra de los mismos. Todos tenían la obligación de recabar fondos para este efecto. Se calcula que estos religiosos rescataron unos 100 mil cristianos en las 345 redenciones de que se tiene memoria (la última ocurrió en Túnez en 1798, en que se liberaron 830 que habían sido capturados por los moros en la isla de Carloforte, Cerdeña). El papa Juan XXII (1316-1334) impuso a la Orden un carácter clerical. En los años posteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo, la Orden inició su difusión en los nuevos territorios conquistados por los españoles. Al padre Juan Solórzano, que acompañó a Cristóbal Colón en su segundo viaje, siguieron otros mercedarios con la doble finalidad de moderar los excesos de los conquistadores en su trato con los indios y propagar la fe cristiana. En 1514 fundaron el convento de Santo Domingo (hoy República Dominicana), que se convirtió en el centro de irradiación de la Orden hacia el resto de los países americanos. En 1560 se constituyó la provincia de Lima; en 1563, la de Guatemala y Cuzco; en 1566, la de Chile; en 1593, la de Tucumán-Río de la Plata (Argentina, Paraguay y Uruguay); y en 1615, las de Ecuador y México. La época de esplendor de la Orden correspondió a los siglos XVI al XVIII. Testimonio de ese florecimiento son las numerosas iglesias dedicadas a Nuestra Señora de la Merced, entre las que destacan las de Cuzco y Lima. En 1775 la Orden tenía 112 casas y unos 2 mil religiosos en América Latina, y 116 conventos y 2 500 frailes en Europa. En el siglo XIX sufrió fuertes bajas, provocadas por las guerras napoleónicas, las leyes de confiscación de bienes eclesiásticos y la supresión de los institutos religiosos, al grado de que en 1869 quedaban sólo 315 religiosos y cuatro de las 19 provincias. En 1895 se aprobaron más amplias constituciones, de modo que a la finalidad original se añadieron la educación de la juventud, las misiones y la atención de parroquias. Las constituciones actuales, posteriores a la renovación del Concilio Vaticano II, especifican que la Orden tiene por finalidad luchar contra las nuevas formas de esclavitud de carácter social, político, económico y sicológico, y precisan que "por nuevas formas de esclavitud se entiende cualquier situación que se opone al mensaje del evangelio y que, a juicio de la Orden, pone a los cristianos en grave peligro de abandono y debilitamiento de la fe". En 1985 la Orden contaba con ocho provincias y 145 casas distribuidas en 17 naciones: Argentina, Bolivia, Brasil, Burundi, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Italia, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela; eran en total 820 religiosos: 579 sacerdotes y el resto hermanos legos. Tienen su casa generalicia en Roma.

En México, el primer religioso mercedario que llegó a México fue fray Bartolomé de Olmedo, en 1519, compañero y consejero de Hernán Cortés. En 1532 llegaron otros, pero al año siguiente abandonaron el país por la oposición del clero. En 1538 se estableció formalmente el primer convento de la Orden en Chiapas; y en 1589, el de Puebla. Algunos mercedarios, procedentes de Guatemala, fundaron en 1594 la casa de la ciudad capital. Durante el virreinato de García Sarmiento de Sotomayor conde de Salvatierra y marqués de Sobroso (1642-1648), el Ayuntamiento de la capital pidió al rey que no se fundasen más conventos ni de frailes ni de monjas en la Nueva España, pues ya había 199, de los cuales 23 eran de mercedarios. Fray Francisco de Santiago y Calderón, que había evangelizado en Guatemala, regenteó el obispado de Oaxaca del 8 de junio de 1730 hasta su muerte, acaecida el 13 de octubre de 1736; y fray José Vidal Moctezuma, mexicano, gobernó el obispado de Chiapas del 28 de marzo de 1753 a 1761. Entre los eclesiásticos que en 1663 solicitaron a Roma que declarase día festivo el 12 de diciembre, en honor de la Virgen de Guadalupe, figuraron 11 mercedarios. En el siglo XIX la Orden fue diezmada por el cólera en 1827, y luego casi se extinguió con motivo de las Leyes de Reforma. La mayor parte de su patrimonio artístico se ha perdido. Quedan el espléndido claustro del convento máximo y los retablos churriguerescos y la imagen de la Virgen en el templo de Belén, en la ciudad de México; y los templos de la Merced en Atlixco, Guadalajara, Puebla, Toluca, Lagos de Moreno, Morelia y Oaxaca. En 1985 la Orden atendía en el país los siguientes establecimientos, enunciados por circunscripción eclesiástica: Acapulco, una parroquia; Celaya, un templo; Ciudad Obregón, una parroquia; Ciudad Victoria, una parroquia; México, la sede provincial, nueve parroquias, 10 templos y una capellanía; Morelia, un templo; Puebla, tres templos; Querétaro, una parroquia y un templo; San Juan de los Lagos, un noviciado y un templo; Tijuana, una parroquia; Toluca, un templo, un seminario (menor) y un estudiantado (seminario mayor); y Veracruz, una parroquia.

MERCURIO

Es un mineral metálico nativo, líquido a temperaturas normales, muy resistente a la corrosión, buen conductor de la electricidad y del calor, y de alta densidad y expansibilidad. En la naturaleza existen más de 25 minerales de mercurio, pero el más abundante es el cinabrio, del que se obtiene el 95% de la producción mundial. El mercurio primario de las minas alcanza por lo común más de 99.9% de contenido metálico. Se le considera un mineral estratégico porque se utiliza, en primer lugar, en la fabricación de armas, municiones e instrumentos de precisión, y luego en la producción de aparatos eléctricos, rectificadores de arco, baterías, termómetros y barómetros. Se le usa también en la preparación de cloro, sosa cáustica, antisépticos, medicamentos y productos farmacéuticos y odontológicos; sus compuestos, como insecticidas, fungicidas y bactericidas; en el control de lodos en las fábricas de pulpa y papel, en las pinturas de protección y en otras manufacturas. En la actualidad se usa con éxito en los sistemas de enfriamiento de los reactores atómicos. Esta aplicación es la que ofrece mayores perspectivas en el consumo futuro, pues difícilmente podrá encontrarse un sustituto adecuado. Existen algunos procesos para sustituir el mercurio como cátodo en la preparación electrolítica del cloro y la sosa cáustica y en las calderas para generación de fuerza. Pueden reemplazar a los compuestos de mercurio, para fines agrícolas e industriales, el cobre y numerosos compuestos orgánicos; en la industria farmacéutica, las drogas a base de sulfa, el yodo y varios antisépticos desinfectantes; en la fabricación de pinturas para proteger los fondos de los barcos, los plásticos y el óxido de cobre; y en las amalgamas dentales, algunos polvos metálicos, la porcelana y los materiales plásticos. Hay yacimientos de mercurio en 15 estados de la República. Son los principales los de San Joaquín y Cadereyta, en Querétaro; los de Mazapil, Sain Alto, Sombrerete, Río Grande, Miguel Auza y Fresnillo, en Zacatecas; los de Cuencamé, El Cuarenta, San Bernardo, Velardeña, Pedernalilla y Santa María del Oro, en Durango; los de Guadalcázar, Catorce y Venado, en San Luis Potosí; y los de Iguala, Tasco y Huitzuco, en Guerrero. Las reservas nacionales de mercurio se han calculado en 1.5 millones de toneladas con ley de 0.5%, lo cual, convertido a metálico, equivale a 221 mil frascos de 76 libras. La producción es bastante dispersa, pues sólo en unas cuantas minas se obtienen más de 500 frascos al año, de suerte que más del 50% del total procede de numerosas explotaciones pequeñas. En esta actividad intervienen pocas empresas; la mayoría de los productores son gambusinos, cuya actividad principal es la agricultura. Los métodos de beneficio son rudimentarios y la recuperación del metal apenas llega al 50%. El volumen de la producción ha bajado desde 1971, año en que se obtuvieron 1 220 t. En los años más recientes se han producido: 145 t en 1980, 240 en 1981, 295 en 1982, 221 en 1983, 384 en 1984 y 394 en 1985. La producción mundial ascendió en 1985 a 6 662 t. Los principales países productores son la Unión Soviética (2 206 t), España (1 517) y Argelia (793). México ocupa el quinto lugar.

Los gambusinos mexicanos generalmente venden su producción a boca de mina o en la ciudad más cercana, estableciendo precios convencionales con los agentes locales. Estos absorben los impuestos de producción y de exportación. Entre las principales empresas distribuidoras destacan Mercurio Mexicano, Impulsora Minera Mercantil, Comercial de Metales, Minera Continental,

Alcomex y Mercurios del Norte. En 1984 se exportaron 229.7 t y en 1985 únicamente 92.3. Los países compradores fueron Brasil, Argentina y Colombia. A su vez, México importó de Estados Unidos 24 kg en aquel año y 3.4 t en éste.

MERGO AMERICANO

Mergus merganser, ave de la familia Anatidae del orden Anseriformes. Pato pescador que se distingue de los demás porque presenta pico largo, delgado, cilíndrico y dentado. Cuando vuelan forman una línea recta horizontal que les da una apariencia característica. El macho tiene la cabeza y el cuello negros, con tonos verdes iridiscentes; la parte superior del cuello, el pecho, los flancos y el vientre, blancos con manchas rosas que desaparecen tan pronto como muere; el dorso, negro; el pico, rojo con una franja oscura a lo largo, y las patas, rojas. La hembra, más pequeña, presenta la cabeza y el cuello pardo rojizos, con una cresta alargada; la barba y la garganta, blancos con una amplia banda parda; el pecho, el dorso, los flancos, la rabadilla y la cola, grises, y las patas, blancas. Aunque no es un visitante común, se le ha encontrado en Baja California, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y el estado de México, en aguas dulces y rara vez cerca del mar. Se alimenta de peces, crustáceos, moluscos y otros invertebrados. No es comestible.

MERGO DE CAPERUZA

Lophodytes cucullatus, familia Anatidae, orden Anseriformes. Llamado también *pato rampla*, es el más raro de su género entre los que llegan a México. El macho tiene la cabeza y el cuello negros con brillos verdes metálicos; una elevada cresta en forma de abanico, cuya parte central, blanca rodeada de negro, se extiende desde detrás del ojo hasta casi la punta; espalda, rabadilla y cola, negras; plumas escapulares externas con rayas blancas longitudinales; pecho y abdomen, blancos; alas pardo negruzcas con las coberteras grises; pico negro y patas verde olivo. La hembra, a su vez, presenta cabeza y cuello pardos; cresta, poco densa, pardo rojiza; barba blanca; espalda, flancos, rabadilla y cola pardos; plumas laterales ribeteadas de amarillo pálido; pecho gris perla; abdomen blanco; pico rojizo con las orillas color naranja, y patas amarillo verdosas. Aunque no es un visitante habitual en México, se le ha encontrado en invierno a lo largo de ambas costas, en Baja California, Tamaulipas y Veracruz, y sólo tres veces en el Distrito Federal.

MÉRIDA, ANA

Nació en México, D.F., el 22 de enero de 1924. Estudió en el *North Texas State College* de Dallas, Tex., EUA. En 1936 inició en México el aprendizaje de la danza, la música y la escenografía. Perteneció al primer grupo de danza moderna fundado en 1939 por Ana Sokolow. Después ha sido: maestra en el Instituto Cinematográfico (1942), bailarina en el ballet de Waldeen (1944), directora de la Academia de Danza Mexicana (1947), profesora en esta institución y en la escuela de Arte Teatral (1949), miembro de la compañía de Katharine Dunham (1949); directora del grupo experimental de la Academia de la Danza Moderna Mexicana (1950-1952), del Ballet Bonampak (1952-1954), del Ballet Mexicano, con el que realizó giras por Centro y Suramérica (1955-1957) y del Ballet de Bellas Artes de Danza Moderna (1958); jefa del Departamento de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes (1958-1961), en cuyo carácter logró el reconocimiento de los estudios profesionales de maestros, bailarines y coreógrafos; presidenta del Ballet Clásico de México (1962-1966), coordinadora del Festival Mundial del Folclore en ocasión de los Juegos de la XIX Olimpiada (1966-1968), directora del grupo Cantos y Danzas de Israel (1969), coordinadora de los primeros cuatro festivales internacionales cervantinos, conductora de programas de música y danza en el Canal 13 de televisión (1977), jefa de relaciones públicas y coreógrafa de la Compañía Nacional de Danza (1979), autora y productora de *Ausencia de flores*, ballet en homenaje a José Clemente Orozco (Guadalajara, 23 de noviembre de 1983), productora de 12 programas titulados *Época de oro de la danza mexicana* (1983-1984) y del *video clip* del Campeonato Mundial de Futbol (1986), realizadora del espectáculo dancístico en la Reseña Cinematográfica de Acapulco (1987) y productora del programa "México en la Cultura" en el Canal 9 de televisión (desde octubre de 1987). Ha recibido premios por su actuación en la película *El Santo Oficio* (1973) y por el montaje de *La Luna y el venado* y *La casa de Bernarda Alba* (1986). Es autora de la coreografía de muchas otras obras, con música y escenografía, en su caso, de quienes por ese orden se indican entre paréntesis: *La Calaca* de Hugo Argüelles, *Profecía* (Jorge Sarmiento y Carlos Mérida), *Chorros* (Héctor Villalobos), *El pájaro y las doncellas* (Carlos Jiménez Mabarak y Juan Soriano), *El cielo de los negros* (Otto Cezanne y Mérida), *Norte* (Luis Sandi y Leoncio Nápoles), *Psique* (César Frank y Mérida), *Balada de los quetzales* (Mabarak y Rufino Tamayo), *La llorona* (Mabarak y Antonio López Mancera), *Electra* (Guillermo Noriega y José Solé) y *Equilibrio en punto negro* (Brahms y Mérida).

MÉRIDA, CARLOS

Nació en Guatemala, en 1891; murió en México, D.F., el 22 de diciembre de 1984. Se graduó de bachiller en ciencias y letras en el Instituto de Quetzaltenango. En 1910 viajó a París para estudiar pintura con Van Dongen, Anglada, Camarasa y Modigliani. En diciembre de 1919 se radicó en México. En 1922 formó parte del grupo Renacimiento Mexicano, cuyas premisas enunciara Jean Charlot en *The Mural Rennaissance*. Radicó nuevamente en París (1927-1929). En 1931 fundó la Escuela de Danza de la Secretaría de Educación Pública, la cual dirigió tres años. En 1941 y 1942 enseñó arte en el *North Texas State Teachers College* de Denton, Tex. De 1949 a 1951 pintó los murales del multifamiliares Benito Juárez, en la ciudad de México, con temas de la antigua leyenda mexicana de *Los Cuatro Soles* (ya desaparecidos). Tras un nuevo viaje de estudio a Europa, realizó los murales en mosaico veneciano del nuevo Palacio Municipal de Guatemala (1955). En 1957 obtuvo el premio de adquisición *Nelly Laffe* en la IV Bienal de Sao Paulo con su obra *Estabilidad en dos puntos*. El Museo de Arte Moderno de México presentó en 1961 una exposición retrospectiva en el 70 aniversario del artista. Hizo un mural de grandes dimensiones para el Centro Cívico "Hemisfair 68" de San Antonio, Tex. Otras obras suyas se encuentran en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, el *Phoenix Art Museum* de Arizona, el *Panamerican Union Museum* de Washington, la *Pullitzer Collection* de San Luis Misuri y el Museo de Honolulú en Hawai. Ilustró: *Carnaval en México* (1939), *Frescoes in Guadalajara* (1940) y *Estampas del Popol Vuh* (1943). Entre sus obras figuran las series *La Tierra*, *Oaxaca*, *Cósmicas*, *Conceptos plásticos sobre un tema de amor*, *Variaciones sobre un antiguo movimiento* , *Cielos de Texas*, *Por el mundo maya de los viejos mitos y los viejos dioses*, *Divagaciones plásticas alrededor de un tema azteca* y *Popol-Vuh*. Dejó inconcluso un mural destinado al edificio Omega en el Paseo de la Reforma de la ciudad de México.

MÉRIDA, YUC

Capital del estado de Yucatán y cabecera del municipio de su nombre. Al noroeste de la Península, a 9 m sobre el nivel del mar, está situada a los 20° 59 de latitud norte y a los 89° 38 de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Tiene clima tropical, con una precipitación pluvial media anual de 720 mm, muy escasa de enero a abril y abundante de junio a septiembre. La temperatura media anual es superior a 22 °C. El mes más frío es enero y el más cálido mayo, sin sobrepasar este último, por lo general, los 34 °C. La humedad relativa es alta, con un promedio de 72%, debido a las brisas y vientos húmedos del mar, del que sólo dista 36 km. La ciudad se asienta en una planicie calcárea de tipo cársico, sumamente permeable, lo que ha dado ocasión a que se formen cuevas, grutas y cavernas en el subsuelo, por las que circulan corrientes de agua.

Historia. Mérida fue fundada el 6 de enero de 1542 por el conquistador Francisco de Montejo y León, en lo que había sido la ciudad maya de Ichcanzihó o abreviadamente Tho. Ese acto fue la culminación de una lucha de más de tres lustros por la conquista de la península de Yucatán, iniciada por el adelantado Francisco de Montejo, padre del fundador. Se le dio el nombre que lleva "por los muchos edificios de cal y canto bien labrados y con muchas molduras" que encontraron los españoles en la ciudad maya, los cuales les recordaron las construcciones romanas de la Mérida hispana. La nueva población fue desde sus inicios capital de la provincia de Yucatán.

La traza fue hecha por Montejo y por Gaspar Pacheco, primer alcalde: rectangular, de calles todas iguales, anchas y derechas, tiradas a cordel, orientadas de norte a sur y de oriente a poniente. Cada manzana fue dividida en cuatro partes iguales, asignadas a otros tantos de los primeros vecinos. Inicialmente serían unas 20 manzanas, incluyendo las reservadas a plaza pública, iglesia, casas reales y otros servicios, más los terrenos que se reservaron en previsión del desarrollo futuro. Al poniente de la ciudad se destinaron dos suburbios, el de Santiago y el de Santa Catarina, para ser

ocupados por indios mayas; al oriente, el barrio de San Cristóbal, para que en él se establecieran los indios de Azcapotzalco que llevó el conquistador y fundador; y al norte, el barrio de Santa Lucía, dedicado más tarde a negros y mulatos. Tiempo después se fundó el de San Sebastián, al sur, también de mayas. Durante todo el período de la dominación española, los cuatro barrios tuvieron sus propios gobiernos, con sus respectivos caciques y demás oficiales indígenas. Sus pobladores no estaban sujetos a ninguna encomienda, pagaban directamente sus tributos a la Real Hacienda y eran todos naborías, o sea que se dedicaban a labores domésticas y recibían un pago por esas faenas.

El sitio escogido para establecer la ciudad tenía varios cerros con antiguas construcciones mayas. El mayor de ellos, llamado de Backluumchaan, fue escogido como centro y por esta razón se procedió a demolerlo, utilizándose las piedras como material para la construcción de los edificios que levantaron los españoles. Se hizo el trazo de la plaza mayor y en torno a ésta se señalaron, al oriente, el sitio para la iglesia mayor, que quedó bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación; al norte, el de las casas reales, morada de los capitanes generales; al poniente, el de las Casas Consistoriales; y al sur, el de la residencia del adelantado Francisco de Montejo. La demolición del cerro central, así como la nivelación de las calles cercanas, se llevó varios años, pero quedó en pie, por largo tiempo, una plataforma del lado poniente, sobre la cual se levantó el primitivo edificio del cabildo, al que se subía por dos rampas exteriores que se juntaban en lo alto. El edificio del cabildo, o de las Casas Consistoriales, tenía un corredor al frente que correspondía al salón principal, destinado a las sesiones del Ayuntamiento. Tres piezas contiguas servían respectivamente de oratorio, archivo y alhóndiga. A continuación había otra galería, de la que se bajaba a un patio a cuyo alrededor estaban las celdas y calabozos de la cárcel pública. Al norte, sobre un terraplén, se construyó la casa de los gobernadores, de un solo piso y pobre aspecto, con tres patios interiores, donde se despachaban además los asuntos administrativos. Años después se le puso un corredor de rústica enramada. La mansión construida al sur de la plaza, para residencia de Montejo, fue terminada en 1549 y representa el ejemplar más importante de arquitectura civil plateresca que existe en México. De la casa solamente se conserva intacta la bella portada. La parte interior y el resto de la fachada han sido reconstruidas y modificadas en diversas ocasiones. A fines del siglo XIX y principios del XX se le decoró según la moda afrancesada de la época.

La iglesia mayor ocupó primero un humilde edificio provisional en el lugar donde después se levantó una capilla a San José; pero al ser elevada a la categoría de catedral se comenzó a construir el templo definitivo, junto al antiguo, a partir de 1562. Su parte principal quedó terminada en 1598. Muchos años después se concluyó la torre que faltaba del lado sur. Fue consagrada litúrgicamente el 12 de diciembre de 1763. Al sur de la catedral se levantó, desde fines del siglo XVI, el palacio episcopal, edificio de dos pisos, de recia pero modesta estructura, con frente hacia la plaza mayor.

En 1554 el alcalde mayor Gaspar Suárez de Ávila y su esposa patrocinaron el establecimiento de un hospital bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, en la manzana que quedaba al norte del predio destinado a la catedral. En 1625 esa institución fue encomendada a los Hermanos de San Juan de Dios. Anexo al nosocomio se erigió el templo conocido más tarde con el mismo nombre de estos religiosos. En 1552 se construyó al sur de la ciudad la ermita de San Juan, que por largo tiempo fue un precario jacalón de palma, hasta que en junio de 1770 se inauguró en el mismo sitio el templo de mampostería y techo de rollizos que existe hasta hoy. En sentido opuesto, a tres cuadras al norte de la plaza principal, se fundó en 1575 otra ermita, la de Santa Lucía, cuyas obras se concluyeron hasta principios del siglo XVII. Hasta 1620 este templo sirvió como parroquia de negros y mulatos.

Poco después de fundada Mérida, un cerro con construcciones mayas, al sureste de la ciudad, fue cedido a los franciscanos, quienes aprovechando parte de los viejos edificios prehispánicos y las piedras procedentes de la demolición de otros, levantaron su convento dedicado a la Asunción de María. Más tarde, al extenderse la Orden por todo Yucatán, se le llamó Convento Grande de San Francisco, por ser cabeza de la provincia franciscana de San José. Otro monasterio importante fue el de las monjas concepcionistas, inaugurado el 22 de junio de 1596, una cuadra al poniente de la plaza mayor. El 9 de junio de 1633 se abrió al culto, con gran pompa y solemnidad, el templo de Nuestra Señora de la Consolación, anexo al Convento.

Desde el siglo XVI la Tesorería Real tuvo edificio propio en el vértice noroeste de la esquina que ahora forman las calles 65 y 58. En ese lugar estuvo también la Aduana Real por más de dos siglos, hasta que en 1794 se trasladó al antiguo colegio jesuita de San Pedro.

El tribunal de la Inquisición fue establecido por cédula real expedida en 1570. Los indios quedaron excluidos formalmente de su competencia y aunque los españoles sí caían bajo su jurisdicción, los pocos procesos abiertos lo fueron en su mayoría contra extranjeros protestantes, cuyas causas eran enviadas junto con los reos a la ciudad de México, donde se les juzgaba y condenaba. De hecho, las actividades ordinarias del Santo Oficio se reducían a secuestrar libros prohibidos y a quemarlos.

Siglo XVII. En esta centuria se construyó la iglesia de Jesús, encomendada a los jesuitas, y contiguo a ésta, el Colegio de San Francisco Xavier, fundado en 1618, dirigido también por aquéllos. Fue éste un centro de enseñanza superior en el que impartieron lecciones ilustres miembros de la Compañía, entre otros el padre Francisco Javier Alegre, fundador en 1759 de la cátedra de derecho canónico y más adelante notable historiador. En 1624 se estableció otro convento franciscano al oriente de la ciudad, para alojamiento de los frailes recoletos que buscaban alejarse del ambiente relajado que existía en la casa mayor. Su iglesia, bajo la advocación del Tránsito de la Madre de Dios, llamada también iglesia de la Orden Mejorada, o más brevemente de La Mejorada, fue construida a imitación de la que lleva igual nombre en la capital de España, y dedicada el 22 de enero de 1640. El pequeño templo que existía desde el siglo anterior en el barrio indígena de Santiago fue demolido y en su lugar se levantó el que hasta hoy subsiste, terminado en 1637.

A principios del siglo el gobernador Carlos de Luna y Arellano trasladó la antigua y antihigiénica cárcel pública, que se encontraba en la parte trasera de las Casas Consistoriales, a un edificio suficiente y seguro que hizo construir contiguo a la casa de los gobernadores. Uno de éstos, el capitán general de Yucatán Esteban de Azcárraga (1645-1648), le añadió extensas galerías de mampostería a todo lo largo de la fachada que miraba a la plaza principal.

El 30 de abril de 1605 Felipe III, rey de España, otorgó a Mérida el título de “Muy Noble y Muy Leal Ciudad”, y el 18 de agosto de 1613 le concedió por armas un escudo que ostenta un león rampante en campo verde y un castillo torreado en campo azul. Este blasón, que aún conserva la ciudad, se toma erróneamente por algunos como emblema de Yucatán.

Un nuevo templo, consagrado el 2 de febrero de 1609, fue el pequeño de Nuestra Señora de la Candelaria, en el sur de la ciudad, erigido de su propio peculio por el licenciado Manuel Muñoz de Matos. Otro más, construido en 1684, fue el ya demolido del Dulce Nombre de Jesús, después conocido como de Jesús María, en el costado norte de lo que hoy es la calle 59, entre las 62 y 64, que sirvió de parroquia a negros y mulatos.

Algo más de un siglo después de construidas las primeras dependencias del Convento Grande de San Francisco, vino a quedar éste en una situación singular. En 1667 el gobernador y capitán general Rodrigo Flores de Aldana ordenó edificar una fortaleza capaz de resistir cualquier sublevación indígena o invasión de piratas, y puesto a discusión el sitio más adecuado se acordó levantarla en la parte más alta de la ciudad, o sea el cerro sobre el que se encontraba el monasterio. Éste, no obstante la oposición de los frailes, quedó rodeado por las murallas del fuerte. Los muros perimetrales tenían 12.5 m de altura y 3 de espesor, con pasos superiores que comunicaban entre sí los baluartes. Parte del convento se utilizó para alojar a los soldados y posteriormente se añadió la vivienda para el alcaide o castellano. Los franciscanos obtuvieron la concesión de que la ciudadela tuviera tres puertas, una para los militares, otra para el gobierno económico y ordinario del convento y otra para la administración parroquial del pueblo de San Cristóbal, cuya atención espiritual les incumbía. Poco después, sin embargo, fueron clausuradas estas dos últimas y los religiosos tuvieron que utilizar el mismo acceso que los militares, lo cual restringía severamente su libertad de movimientos.

A medida que la ciudad se fue extendiendo hacia los cuatro rumbos, se perdió el sentido geométrico original que los fundadores impusieron a la traza. La prolongación de las calles no fue

siempre rectilínea, y algunas manzanas fueron quedando de menor tamaño, estrangulándose unas y ensanchándose otras. Al crecer hacia el norte, comenzó a formarse otro barrio de indios, el de Santa Ana. A fines del siglo XVII la ciudad, con un total de 80 manzanas, media aproximadamente 1.5 km de norte a sur y 1.2 de oriente a poniente.

En la última década del siglo se construyeron esbeltos arcos de mampostería para señalar, en parte, los límites de la ciudad y la separación entre ésta y los barrios de indios. Fueron cuatro los levantados totalmente y uno más que quedó sin terminarse: dos al este el del Puente, sobre una estructura de madera que cubría un depósito subterráneo de las aguas negras, y el llamado posteriormente de Dragones, por haberse instalado junto a él un cuartel del cuerpo de caballería, uno al sur el de San Juan y dos al oeste, incluido el Trunco (*xcul*, en maya). Los del este y oeste estaban situados al extremo de sendas calles que se correspondían. En la actualidad sólo subsisten los del oriente y el sur; los otros fueron demolidos en el siglo XIX.

Siglo XVIII. Entre las construcciones hechas en esta centuria, destaca el nuevo Palacio Municipal, en el costado poniente de la plaza mayor. La última parte del cerro de Backluumchaan y el antiguo edificio del Ayuntamiento fueron demolidos en 1734. El que lo sustituyó era de dos pisos, con corredores de doble crujía al nivel de la calle. Reconstruido en 1856 y 1859, se le restauró totalmente en 1928, decorando los interiores y dándole a la fachada un estilo colonial ajeno a la región yucateca.

Procede también del siglo XVIII el Colegio de San Pedro, atendido por los jesuitas que ya habían establecido, enfrente, el de San Francisco Xavier; se abrió en 1711, pero años más tarde cedió su sede al Seminario Conciliar de San Ildefonso, mientras se construía el edificio de éste, a espaldas del palacio episcopal. Al término de esta obra, la Compañía volvió a encargarse del plantel hasta la expulsión de sus miembros en 1767. La ermita de Santa Isabel, o de Nuestra Señora del Buen Viaje, fue construida en la segunda década a un lado del camino a Campeche, y modificada en 1748, cuando se instaló junto a ella un mesón para descanso de los viajeros que llegaban del sur de la Península o partían con ese rumbo. En lo que entonces era el extremo norte de la ciudad, se erigió de 1729 a 1733, por deseo del gobernador y capitán general Antonio de Figueroa y Silva, la iglesia de Santa Ana, para llegar a la cual se abrió un paseo que iba de Santa Lucía a ese punto, con sendos arcos (demolidos en el siglo XIX) en sus extremos. En 1754 el obispo fray Ignacio de Padilla, en acatamiento de una orden real, secularizó la parroquia del pueblo de San Cristóbal, para evitar los inconvenientes que traía consigo la práctica de los oficios divinos en el interior de la ciudadela de San Benito. Con ese motivo se levantó en el centro del barrio de San Cristóbal un nuevo templo, originalmente de madera, hasta que reunido el dinero necesario, se hizo de cal y canto, el cual fue inaugurado el Jueves Santo de 1797 bajo la advocación de la Virgen de Guadalupe, según correspondía a los pobladores del barrio, en su mayoría de origen mexicano. Otra iglesia pequeña y provisional, la de San Sebastián, construida en el siglo XVI de madera y palma, desapareció con el tiempo, pero fue hecha de nuevo, toda de mampostería, a fines del siglo XVIII.

El gobernador Roberto Merino Ceballos (1789-1792) trazó alrededor de la ciudadela y del convento de San Francisco un paseo de circunvalación, llamado de Merino, que no llegó a ser utilizado para ese fin por los meridenses. Lucas de Gálvez Montes de Oca, su sucesor, quien fue el primero en desempeñar simultáneamente el cargo de intendente de México, sí construyó un paseo bien trazado, con bancos de piedra, dos avenidas para carruajes y jinetes, y una central para peatones. Situado al norte del cerro del convento, se le dio el nombre de La Alameda y se expidieron ordenanzas para su dirección y gobierno.

Mérida era ya entonces una ciudad importante, con casonas al estilo de Castilla y de Andalucía, aunque más sencillas en su aspecto exterior, de muros lisos y casi sin adornos; con azoteas, corredores interiores y varios patios destinados al jardín, la huerta y la cría de animales domésticos. Disponían de un pozo con buen brocal de cantería y en no pocas había pequeñas norias y sistemas de caños de mampostería para el riego de los frutales. Las más céntricas tenían portones con marcos de piedra labrada, algunos con los escudos de armas de sus propietarios. Las puertas eran de recia madera, guarnecidas con chapetones y artísticas clavazones de hierro. Los más de esos pórticos se conservan todavía en su sitio; unos cuantos han desaparecido y algunos han sido trasladados, para su conservación, a otras construcciones. Rompían también la monotonía de las paredes lisas, las grandes y altas ventanas que sobresalían del paño de los muros, protegidas por barrotes de madera torneados o tallados, y rematadas con frecuencia por sencillos frontones u otros adornos de cantería. Y de la parte alta salían las gárgolas o caños de piedra, para derramar hacia la calle las aguas pluviales recogidas en las azoteas. Unas cuantas casas eran de dos pisos, con balcones volados, sostenidos por molduras labradas. Conforme se alejaban del centro de la ciudad, donde vivía la "gente decente", las casas iban siendo menos pretenciosas, de fachadas planas. Más allá se abandonaba la mampostería y aparecían las chozas de los indígenas, con techos de palma y paredes de embarro, cercadas de albarradas de piedra blanca, con solares sembrados de árboles frutales y de sombra, y pequeños corrales para los animales.

Aunque la supremacía de Mérida en la península yucateca era indiscutible como centro político, religioso y militar, otras dos ciudades competían con ella: Campeche, de gran importancia comercial por su puerto, y Valladolid, por la categoría social de sus habitantes blancos. El español de origen convivía en Mérida, al igual que en las otras dos poblaciones, con el criollo nacido en Yucatán y con el mestizo, mientras en los barrios circundantes vivían los mayas que representaban el 60% del total de habitantes, los negros, los mulatos y las castas, o sea la gente de razas mezcladas. Estas últimas desaparecieron totalmente en el siglo XIX, por asimilación al mestizaje, o por extinción.

Siglo XIX. Dos hechos de importancia cambiaron el nombre de la plaza mayor: al proclamarse la Carta de Cádiz en 1812 se llamó de la Constitución, y en septiembre de 1821, al declararse independiente Yucatán, se le denominó de la Independencia. En febrero de 1821, cuando todavía Yucatán se hallaba bajo el dominio español, el gobernador Juan María de Echeverri Manrique de Lara, en cumplimiento de un decreto de las Cortes que disponía la disminución de las casas de religiosos, mandó que los franciscanos desocuparan su convento mayor, así como otros del interior de la provincia, orden que se llevó a cabo con inquina y rigor, pues las celdas, salas y capillas fueron saqueadas, y destruidos los libros, muebles y documentos, y las imágenes, esculturas y pinturas. En Mérida sólo permaneció abierto el monasterio franciscano de La Mejorada, pues los juaninos que dirigían el hospital fueron también despojados de sus residencias; el nosocomio pasó a depender del Ayuntamiento y en 1832 del gobierno del estado. El convento mayor franciscano quedó abandonado; y poco tiempo después se destinó en parte a cuartel, mientras los muros y techos del resto del edificio y de sus tres templos interiores se iban arruinando. La Tercera Orden de la Penitencia (seglares franciscanos), que allí tenían su sede, se mudó al templo que había sido de Jesús y al que por eso se llamó de la Tercera Orden, nombre que le sigue atribuyendo el pueblo, aun cuando desde principios del siglo XIX volvió a manos de los jesuitas.

Hasta fines del siglo XVIII fue costumbre enterrar a los muertos en los atrios de las iglesias, o en el interior de éstas cuando se trataba de personas de cierto relieve social. La gente principal de Mérida, que pertenecía a la parroquia del Sagrario, lo hacía en el camposanto o en los muros y pisos de la catedral. Al principiar el siglo XIX se suspendió esta práctica, por considerarla antihigiénica, de suerte que las inhumaciones correspondientes a la zona céntrica se hicieron en terrenos de la iglesia de Santa Lucía, hasta 1821 en que el Ayuntamiento adquirió al sur de la ciudad la hacienda de San Antonio Xcoholté, para convertirla en cementerio general, administrado en un principio por las autoridades eclesiásticas y secularizado en 1859.

Una de las principales diversiones en las postrimerías de la Colonia eran las representaciones teatrales que de preferencia se hacían en el Corral, local al aire libre, a imitación de los españoles, situado en el cruce de las actuales calles 59 y 62. A principios del siglo XIX , gracias al apoyo económico de Pedro José Guzmán, se abrió el primer teatro de Mérida, el San Carlos, aprovechando algunas dependencias de lo que había sido el Colegio de San Francisco Xavier. Destruido por incendio y abandonado, el local pasó a manos de Ignacio Quijano en 1831, quien lo reconstruyó por suscripción pública bajo la dirección del arquitecto guatemalteco Manuel Gea Gómez. La propiedad del inmueble se trasmitió varias veces; en 1872 era su dueño Antonio Bolio Guzmán, quien lo llamó Teatro Bolio y lo vendió siete años después a Francisco Zavala. El 27 de

diciembre de 1879 éste le dio el nombre de Teatro Peón Contreras, en homenaje al laureado poeta y dramaturgo yucateco entonces en el apogeo de sus triunfos literarios. El viejo coliseo fue totalmente demolido para levantar en su lugar el nuevo y suntuoso teatro del mismo nombre, construido bajo la dirección del ingeniero italiano Enrique Deserti e inaugurado el 21 de diciembre de 1908.

En 1843 el Ayuntamiento aprovechó las ruinas del convento de San Francisco y la ciudadela de San Benito para construir, con las mismas piedras, un edificio que por su almenaje fue conocido como el Castillo. Aunque destinado a cárcel, para reemplazar la que desde el siglo XVIII se hallaba contigua a la casa de los gobernadores, en un principio se utilizó como cuartel y almacén de guerra. La prisión se trasladó a este lugar después del periodo imperial y allí continuó hasta 1895, en que se abrió parcialmente la moderna y amplia penitenciaría Juárez al extremo poniente de Mérida. La parte norte del cerro fue demolida en la segunda mitad del siglo XIX , para levantar en ese sitio un mercado y varios edificios de comercios y oficinas.

El Hospital General municipal, instalado en la antigua casa de los juaninos, fue trasladado en 1862 al exconvento franciscano de La Mejorada, ya vacio tras la muerte del último fraile que lo habitara. Contaba esta institución con departamentos separados de hombres y mujeres y uno más para enfermos mentales. El primitivo local de los Hermanos de San Juan de Dios, a su vez, fue poco después restaurado y adaptado como centro escolar y en él estuvo el Colegio Católico de San Ildefonso hasta la segunda década del siglo XX.

Al entrar en vigor las Leyes de Reforma en Yucatán, el Gobierno Federal ocupó el edificio del Seminario Conciliar, en el cruce de las calles 58 y 63, e instaló allí el llamado Palacio de la Justicia, en el que estaban los tribunales del estado, el Juzgado de Distrito, la Jefatura de Hacienda, la Administración del Timbre y la oficina de Correos, así como las notarías de número. Habiéndose demolido desde principios del siglo lo que restaba del Colegio de San Francisco Xavier y de la residencia de los jesuitas, junto a la iglesia de Jesús, se abrió al lado del templo el callejón del Congreso, y en la parte posterior, aprovechando una sección del antiguo edificio, con frente a la nueva calle, se instaló la Legislatura del estado. En el costado opuesto, sobre la calle 59, se abrió muchos años después la Biblioteca Pública Cepeda Peraza, que siguió siendo la principal de la ciudad, aunque las condiciones del local, a pesar de haber sido restaurado en tres ocasiones y renovado su mobiliario eran totalmente inadecuadas para su objeto. El convento de las monjas concepcionistas fue ocupado también de acuerdo con las Leyes de Reforma: se abrieron calles en sus terrenos, se vendieron lotes a particulares y una fracción fue convertida en escuela. Hoy se conserva solamente el templo y, en su interior, los coros alto y bajo, con las rejas que separaban a las monjas de los seglares, y el notable mirador, encima del presbiterio, de recia estructura, con reminiscencias de estilo mudéjar.

A partir de la séptima década del siglo XIX el auge de la industria henequenera, y con ella el consiguiente desarrollo de la economía yucateca, dieron gran impulso a la restauración de edificios públicos, templos y casas particulares, y a la construcción de muchos nuevos. Los pisos, que en su mayoría eran de hormigón o de piedra labrada, y aun de madera, fueron sustituidos por placas de mármol o finas baldosas importadas de Europa. La casa de los gobernadores fue derribada y en su lugar se edificó el actual Palacio de Gobierno, de dos pisos, con líneas dóricas en las fachadas y ancho portal de arquería en su lado sur, frente a la plaza de la Independencia. Se inició en 1883 y fue inaugurado el 15 de septiembre de 1892. Muchas residencias de particulares fueron también reconstruidas y redecoradas: las rejas de madera de las ventanas se reemplazaron por enrejados de hierro y las fachadas se modificaron a base de molduras, cornisas y otros adornos de gusto afrancesado. Las plazas públicas se hermosearon con fuentes y verjas de hierro, estas últimas eliminadas al iniciarse el siglo XX. Al oriente de la ciudad se levantó el templo de Nuestra Señora de Lourdes.

Desde la época de la dominación española salían de Mérida, capital de la provincia, caminos hacia los principales puntos del interior: al sur, el real de Campeche; al poniente, el de Sisal; al oriente, el real de Izamal, y al noreste el de Conkal, que conducía también a Motul. La ciudad fue creciendo a uno y otro lado de estas rutas, a las que se añadió en 1870 la que iba por el norte, al nuevo puerto de Progreso. A lo largo de la calle que llevó ese nombre (hoy calle 60) la gente acomodada comenzó a levantar sus residencias, en el barrio de Santa Ana, y aún más al norte, sobre el camino a Itzimná, cuya calzada se veía bordeada de quintas y de corrales de ganado lechero.

Aparte del Teatro Peón Contreras, Mérida contó a fines del siglo con otro centro de espectáculos y diversiones cerca de la plaza de Santiago (esquina suroeste de las calles 61 y 72), inaugurado en 1889; y a partir del 17 de junio de 1900, con el Circo-Teatro Yucateco, construido por una sociedad de empresarios (en la manzana que limitan las calles 55, 68, 57 y 70) para servir también como plaza de toros y sala cinematográfica.

Durante los dos primeros siglos de vida de la ciudad, el rastro o matadero estuvo a un costado de las Casas Consistoriales (calle 63); en el XVIII fue trasladado al poniente (manzana que limitan las calles 66, 67, 68 y 69) y al fin, en 1885, se instaló al suroeste, detrás de la plaza del barrio de San Sebastián, siendo reformado y ampliado desde entonces en diversas ocasiones.

En 1881 corrió formalmente el primer ferrocarril en el estado de Yucatán, el de Mérida a Progreso. Su estación estuvo en la plaza de La Mejorada. Poco después, varias empresas iniciaron el tendido de líneas férreas a otros puntos, construyendo para cada línea una terminal. Se llegó a contar así con cuatro estaciones: las de los ferrocarriles a Progreso, Peto, Valladolid y Campeche que siguieron separadas después de que a principios del siglo XX se formaron los Ferrocarriles Unidos de Yucatán. El 15 de septiembre de 1920, sin embargo, entró en servicio la estación Central, a la que ya han rodeado las zonas urbanizadas.

En 1880 se inauguró la primera línea de tranvías urbanos de tracción animal en el centro de la ciudad. El servicio se fue extendiendo poco a poco a los barrios suburbanos y al cercano pueblo de Itzimná, donde en 1893 la propia empresa inauguró un parque de diversiones con montaña rusa, carrusel, rueda de la fortuna y otras instalaciones. El transporte de alquiler lo proporcionaron en un principio las calesas, yendo el conductor montado en el caballo de tiro, y más tarde los típicos coches yucatecos, cuyo modelo fue ideado por un carpintero y carrocero de la localidad. Las familias de elevada posición social, a su vez, se movían en magníficos coches importados, tirados por hermosos troncos de procedencia extranjera.

Al finalizar el siglo XIX Mérida era ya, sin discusión ni competencia, la primera ciudad en importancia del estado. Campeche se había convertido en la capital de un nuevo estado, desmembrado de Yucatán a mediados del siglo, y Valladolid yacía semidestruida y con su población menguada después del severo castigo material que sufrió durante la Guerra de Castas (véase). En el orden cultural, la capital yucateca contaba con un importante centro de estudios superiores, de carácter liberal, el Instituto Literario del Estado, fundado en 1867 por el poder público; con el Colegio Católico de San Ildefonso, también de enseñanza superior; con una escuela normal para profesores y con numerosas escuelas primarias, muchas de ellas particulares. Aparte los diarios *La Revista de Mérida* y *El Eco del Comercio*, eran muchas las publicaciones periódicas que salían de las prensas meridenses desde la quinta década del siglo XIX , mientras las sociedades mantenían la afición a la literatura y a la música, y los clubes y centros propiciaban reuniones, bailes y fiestas de carnaval.

Siglo XX. La ciudad experimentó un cambio extraordinario durante el gobierno del licenciado Olegario Molina Solís. Las principales calles fueron pavimentadas, se instaló el sistema de drenaje, se terminó la construcción del Paseo Montejo, iniciado en 1897, y a ambos lados de este amplio boulevar se levantaron suntuosos palacetes; en los principales barrios se abrieron escuelas públicas, en modernos edificios; se construyeron el Asilo Ayala para enfermos mentales, y el Hospital OHorán, ambos en magníficos locales y dotados de los más modernos equipos, y se terminó la penitenciaría Juárez. Aunque existía un observatorio meteorológico en un colegio particular, en 1905 se instaló el primero de carácter público, vinculado a una red de 16 estaciones distribuidas en el estado.

Desde fines del siglo XIX comenzaron a aparecer en Mérida nuevas colonias y fraccionamientos. En 1890 Domingo Sosa, que tenía por sobrenombre *Chumín*, fundó en el extremo oriente de la ciudad la colonia de *Chuminópolis*, donde las primeras casas fueron de madera importada de Estados Unidos. Le siguió en 1904 la colonia de San Cosme, fundada por el

empresario español Joaquín García Ginerés, cuyo nombre llevó a partir de 1916, un año después de muerto. Él fue también el promotor de otras dos colonias, al sur de Mérida, la Vicente Solís y la Dolores Otero. En 1917 el gobernador Salvador Alvarado fundó al noreste la Jesús Carranza, con el propósito primordial de proporcionar casas a los obreros ferrocarrileros. En 1927 la Lotería de Beneficencia abrió al noroeste el reparto José Dolores Patrón, con casas que rifaba en combinación con sus sorteos regulares. Junto a éste se levantó poco después la colonia Alcalá Martín. La institución estatal Fomento de Yucatán inauguró en 1944, al norte de Itzimná, la colonia México, que aunque inicialmente no despertó mucho interés entre el público, se pobló de residencias en la siguiente década, gracias a la ampliación del Paseo Montejo hasta unirse a la carretera de Progreso. En el curso de los años siguientes se han formado, entre otras, las colonias Cortés Sarmiento, Pensiones, Miraflores, Castilla Cámara, Esperanza Sambulá, Bojórquez, San Marcial, Miguel Alemán, Buena Vista, Yucatán, Melitón Salazar, María Luisa y Jardines de Mérida, muchas de ellas en terrenos que fueron de antiguas haciendas o de quintas de vasta extensión, aledañas a la ciudad, cultivadas en el pasado con henequén, frutales y hortalizas.

El 5 de mayo de 1908, en el sitio donde había estado el convento franciscano, se inauguró el Palacio Federal, de dos pisos, para alojar las oficinas de correos y telégrafos. Detrás de éste, calle de por medio, se construyó el nuevo mercado Lucas de Gálvez, en sustitución del primitivo del mismo nombre, que fue un simple cobertizo con techo de zinc.

Durante la administración del general Salvador Alvarado (1915-1918), cuando turbas iconoclastas destruyeron altares, retablos e imágenes de la catedral y de otros templos, el gobierno ocupó al antiguo palacio episcopal, reconstruyó sus corredores interiores y cambió su sencilla fachada, lisa y austera, típica de la época colonial yucateca, por otra de estilo afrancesado. Allí se instaló el Ateneo Peninsular, nombre con el que aún se conoce el edificio, a pesar de que esta institución desapareció pocos años después de fundada. Hoy lo ocupan oficinas federales y militares, y en dos de sus frentes de la parte baja hay locales rentados a casas de comercio.

Entre la catedral y el palacio episcopal habían quedado parte de la sacristía de aquélla y las capillas de San José y del Rosario, las cuales fueron demolidas para abrir el pasaje de la Revolución, para peatones, cubierto con una techumbre de cristal sostenida por varillas de hierro, que fue retirada hacia 1937 por hallarse en mal estado. Incorporada esa vía al tráfico de vehículos, se le utiliza ahora como estación de camiones de pasajeros. Construcción muy importante fue la de la Casa del Pueblo, inaugurada el 1° de mayo de 1928 en el sitio de la antigua estación del ferrocarril. Sirve para alojar oficinas laborales y sindicales, un teatro y varias instalaciones deportivas. Cuando a mediados del siglo XX se terminó de demoler lo que quedaba del cerro en que estuvo el convento de San Francisco y la ciudadela de San Benito, se construyó en ese sitio el centro escolar Felipe Carrillo Puerto, dotado de una sala para conciertos.

Hacia 1930, el antiguo templo de San Juan de Dios, con parte de lo que fue el hospital del mismo nombre, pasó a ser museo arqueológico. En esos locales estuvo la Biblioteca Carrillo y Ancona, especializada en libros y revistas relativos a Yucatán. Más tarde el museo y la biblioteca pasaron al edificio Cantón, en el Paseo Montejo, y la vieja sede de los juaninos se uso como bodega, hasta que en fecha reciente se acondicionó para la Oficina de Monumentos Prehispánicos. La iglesia de Jesús María, en el costado norte de la calle 59, entre las 62 y 64, que se convirtió en templo masónico hacia 1920, adaptándole una fachada de estilo seudomaya, fue posteriormente derruido para levantar en su lugar el Teatro Municipal que quedó en proyecto. El edificio del Instituto Literario que antes fuera el colegio jesuita de San Pedro, fue transformado a su vez en sede de la recién fundada Universidad de Yucatán en 1923; se le añadió un tercer piso y se modificaron el interior y la fachada.

El parque del Centenario, el principal de la ciudad, se puso en servicio en 1910, como parte de las celebraciones del centenario de la Independencia. Cuenta con frondosa arboleda, calzadas para automóviles, andenes, zoológico, lago artificial, teatro al aire libre y diversiones infantiles. El de Las Américas, en la colonia García Ginerés, se inauguró el 16 de septiembre de 1945; abarca cuatro manzanas, lo atraviesa por mitad la avenida Colón y cuenta, entre otros atractivos, con una fuente monumental de estilo maya, sala de exposiciones y biblioteca, teatro al aire libre y amplios jardines. Hay otros parques en las colonias y suburbios.

Sobre el Paseo de la Reforma se encuentra la Plaza de Toros Mérida, con capacidad para 8 mil espectadores, abierta al público el 27 de enero de 1929. En todos los rumbos de la ciudad se dispone de instalaciones deportivas; destaca, sin embargo, el vasto campo Salvador Alvarado, que data del 1° de febrero de 1939. En el ramo de espectáculos, Mérida cuenta con buenas salas cinematográficas y unos cuantos teatros, estos últimos con escasa capacidad, salvo el Peón Contreras.

En casi todas las plazas públicas se han erigido monumentos a héroes o personajes distinguidos de las artes y la literatura. Sobresale por su singularidad y extraordinarias proporciones, en el Paseo Montejo, el monumento a la Patria, hemiciclo de piedra con tallas en bajorrelieve que representa una síntesis iconográfica de la historia de México, obra laboriosa del escultor Rómulo Rozo.

La ciudad actual. En los años más recientes, Mérida ha tenido un crecimiento extraordinario tanto en población como en área urbana; ésta se ha extendido sin ningún control y en 1988 alcanzaba una superficie aproximada de 40 km a la redonda; sin embargo, la densidad demográfica ha descendido en la década anterior. En las zonas norte y noreste se han asentado estratos sociales medios y altos, y en el sur las clases de bajos ingresos. El aspecto de la plaza de la Independencia, popularmente conocida como Grande o Principal, se alteró al demolerse el edificio de amplios corredores y dos pisos llamado El Olimpo, contiguo al Palacio Municipal, y las fincas ubicadas detrás de ese inmueble. Ese amplio espacio se convirtió en estacionamiento de automóviles y en el parque de los Compositores. El resto de la ciudad presenta en la actualidad un aspecto muy distinto del que tenía hace 35 o 40 años. Las antiguas, amplias y elegantes residencias de las calles 59 y 60, que cruzan parte del centro histórico, han sido adaptadas casi en su totalidad para hoteles, comercios, oficinas y restaurantes, o sustituidas por nuevas construcciones para esos mismos fines. La calle 60, de la plaza de la Independencia hasta el parque de Santa Ana, se cierra al tráfico de vehículos los domingos y en ella se concentran turistas y gente del lugar. En el Paseo Montejo, aunque todavía subsisten algunas de las suntuosas casonas que lo caracterizaban, una es ahora sede del Museo Regional de Antropología y otras han cedido su sitio a bancos y hoteles o han sido acondicionadas para establecimientos turísticos. En la avenida Colón, antes zona exclusivamente residencial, se han instalado igualmente numerosos comercios y oficinas. Las actividades comerciales, incluyendo los grandes almacenes y las tiendas de autoservicio, estaban circunscritas hasta hace tres o cuatro décadas al primer cuadro de la ciudad, pero recientemente se han extendido a la periferia, en particular por los rumbos norte y noreste.

Son muchos los nuevos edificios que evidencian el desarrollo arquitectónico de Mérida y el progreso de ésta en sus diversos aspectos. Entre ellos figura, en primer lugar, el nuevo y funcional Palacio Legislativo, ubicado en la esquina de las calles 58 y 59, que sustituyó al recinto que estuvo en una vieja construcción que formó parte de la casa de los jesuitas. Magníficos locales, amplios y bien dotados, tienen ahora la Cámara Nacional de Comercio de Mérida y la delegación en Yucatán de la Cámara de la Industria de Transformación. En terrenos de la antigua quinta del Obispo, sobre la calle 62, se había construido en 1940 el Hospital del Niño, el cual fue demolido para erigir en su lugar el recinto del Poder Judicial. Se restauró el antiguo Hospital Ayala (que fue para dementes), local con amplios jardines y magníficas construcciones en el que ahora funciona el Instituto de Cultura del estado de Yucatán, del que depende el Teatro Peón Contreras, recientemente renovado también y dedicado, como lo fue originalmente, a sala de teatro y de espectáculos artísticos de primera categoría. El antiguo convento de las monjas concepcionistas, en la calle 63, que había sido destinado a escuelas, fue remodelado en 1978 y en él se instaló un centro cultural que comprende el Ágora del Fondo Nacional para Actividades Sociales (Fonapas), la Casa de las Artesanías, una sala de exposiciones, un café literario, la Biblioteca Cepeda Peraza, a la que se le incorporó la Biblioteca Carrillo y Ancona, y una librería. La antigua sede de la Biblioteca Cepeda Peraza, en la calle 59, y el local del Congreso del estado, que antaño ocupaban una parte de la residencia de los jesuitas, fueron acondicionados para destinarlos, aquélla a la Pinacoteca del Estado y éste a la Academia Yucatanense de Ciencias y Artes. Otro edificio en proceso de restauración es la vieja penitenciaría

Juárez, ubicada al poniente de Mérida, cuyos huéspedes fueron trasladados a un nuevo reclusorio situado al sur. Ahí quedarán la Hemeroteca Pública José María Pino Suárez y el Archivo General del Estado.

Hasta 1972 Mérida no había tenido propiamente una zona industrial. Las cordelerías en las que se elaboraban los productos de henequén, y las fábricas de harina, cerveza, galletas y pastas alimenticias, cemento y materiales de construcción, los talleres de ropa y las embotelladoras de refrescos se habían establecido en los alrededores de la ciudad o dentro de ella, sin ningún plan preconcebido; pero a partir de aquel año se formó del lado sur la llamada Ciudad Industrial, que desde entonces fue creciendo hasta hacer necesaria su ampliación más allá de los límites del municipio de Umán, parte del cual ha quedado integrado de hecho a la zona fabril. De creación más reciente es el nuevo fraccionamiento industrial del norte, reservado para las fábricas no contaminantes y las maquiladoras de capital foráneo y local, que ensamblan con material importado diversos productos destinados a la exportación.

El edificio del hospital de los juaninos, en la confluencia de las calles 58 y 61, donde estuvieron el Museo Arqueológico de Yucatán y la Biblioteca Carrillo y Ancona, fue demolido hacia 1960 para aprovechar ese amplísimo sitio en un estacionamiento de automóviles. Formó parte del Museo el templo anexo de San Juan de Dios, el cual subsiste, remozado, y desde 1987 aloja el Museo de la Ciudad de Mérida. Otra demolición de un inmueble histórico fue la del Circo Teatro Yucateco, que al final poniente de la calle 57 ocupó una manzana completa. Esta finca databa del año 1900; en su lugar, ya fraccionada, hay ahora construcciones diversas. El Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto, edificado en 1948 en el sector sureste de la ciudad, fue demolido 30 años después por su deficiente estructura. En parte de ese terreno se instaló un mercado público.

Mérida cuenta con los siguientes establecimientos de salud: el Hospital OHorán, ampliado con una torre de varios pisos dotada de modernísimo equipo médico y quirúrgico; los dos hospitales y las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyos servicios se han extendido a los trabajadores y ejidatarios henequeneros de todo el estado; el Hospital Neuropsiquiátrico, la clínica de la delegación de la Cruz Roja Mexicana, el Centro Anticanceroso, el Hospital Militar y varios sanatorios y clínicas particulares.

El turismo ha crecido en las últimas décadas gracias a la carretera a la ciudad de México, a los Ferrocarriles Unidos del Sureste y a las varias líneas de aviación, nacionales y extranjeras, que comunican a Mérida con el interior de la República y con el extranjero. Para satisfacer la creciente afluencia de visitantes, se han construido hoteles de primera categoría y otros albergues se han acondicionado en antiguas casonas. En la ciudad hay intenso tránsito de automóviles, autobuses, camiones de carga, motocicletas, bicicletas e incluso coches y carretas de tracción animal, cuyo movimiento se complica por la escasez de cajones de estacionamiento, especialmente en el centro. Para facilitar la vialidad, se ha construido el circuito Colonias, ruta que rodea la ciudad enlazando buena parte de sus colonias y fraccionamientos. De mayor extensión, el Anillo Periférico circunvala toda el área metropolitana.

Mérida fue llamada “la ciudad de las veletas” o molinos de viento, torres de acero con aspas en la cúspide movidas por el aire, que las casas utilizaban para accionar bombas extractoras del agua del subsuelo con destino al servicio doméstico. Aparte, para el consumo personal, era muy común el aprovechamiento de las aguas pluviales recogidas de las azoteas y almacenadas en grandes aljibes o depósitos subterráneos. En la actualidad estas veletas han desaparecido casi en su totalidad, pues ya funciona el servicio municipal de agua potable, que extraída de pozos profundos es posteriormente tratada.

Para la administración eclesiástica, Mérida estuvo dividida hasta 1940 en cinco parroquias; hoy tiene 22 con jurisdicción propia y 20 capellanías o templos supeditados a las anteriores. Hay, además, templos de las diversas denominaciones protestantes y de otras sectas religiosas.

En el ramo de la educación superior, Mérida cuenta con la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY), el Instituto Tecnológico Regional de Mérida, el Centro Universitario Montejo y la recién inaugurada Universidad del Mayab. Los archivos generales del Estado, de la Arquidiócesis y de Notarías, las bibliotecas centrales del estado y de la UAY, la Biblioteca Carlos R. Menéndez y la Hemeroteca José María Pino Suárez brindan a los investigadores y estudiosos abundante y valiosa información sobre la arqueología, antropología, etnología, historia, economía, literatura y otros aspectos de la vida regional. Centros de información y difusión cultural son también el Museo Regional de Arqueología, el Museo de la Ciudad y la Pinacoteca del Estado. Funcionan cinco estaciones radiodifusoras y tres de televisión, la empresa Teléfonos de México y la Comisión Federal de Electricidad. La población de la ciudad, en los últimos cincuenta años, se ha más que quintuplicado. En el año 1940, tenía 96 852 habitantes. En 1990, la cifra había ascendido a 557 340 habitantes.(V.M.S.)

Bibliografía: Stella Josefina Aguilar Rivero: *Mérida colonial. Su historia y sus monumentos* (1971); Fernando Ávila Álvarez: *Guía de la catedral de Mérida* (Mérida, 1972); Oswaldo Baqueiro Anduze: *Geografía sentimental de Mérida. Las piedras que hablan* (Mérida, 1937); Gonzalo Cámara Zavala: *Historia del Teatro Peón Contreras* (1946); Gerónimo del Castillo: *Diccionario histórico, biográfico y monumental de Yucatán* (t. I; Mérida, 1866); Enrique A. Cervantes: *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Mérida* (1945); J. Adonay Cetina: *Historia gráfica de Mérida de Yucatán* (1984); Carlos Escoffié: *Mérida viejo, 1831-1931* (Mérida, 1932); *Enciclopedia yucatanense* (8 ts., 1944-1946); Gabriel Ferrer de M.: *Nuestra ciudad, Mérida de Yucatán (1542-1938)*; Manuela Cristina García Bernal: *La sociedad de Yucatán, 1700-1750* (Sevilla, España, 1972); Fausto A. Hijuelos: *Mérida. Monografía* (1942); Luis Millet C. y Víctor M. Suárez: *Estampas meridanas* (1985); Roldán Peniche Barrera: *Nueva relación de Mérida* (1983); Juan Francisco Peón Ancona: *El escudo de Mérida* (1984); J. Ignacio Rubio Mañé: *La casa de Montejo en Mérida, Yucatán* (1941); Rodolfo Ruz Menéndez: *Mérida. Bosquejo biográfico* (4 eds.); Víctor M. Suárez: *El Paseo de Santa Ana* (1981); Leopoldo Tomasi López: *La ciudad de ayer, de hoy y de mañana. Estudio urbanístico de la ciudad de Mérida* (1951).

Casa de Montejo, al sur de la Plaza Principal de Mérida. Esta mansión del siglo XVI es el edificio civil de estilo plateresco de mayor importancia en México.
AEM



Casa de Montejo, al sur de la Plaza Principal de Mérida, Yucatán. Esta mansión del siglo XVI es el edificio civil de estilo plateresco de mayor importancia en México.
Secretaría de Turismo



Catedral de Mérida, Yucatán (1562-1598). Fue consagrada en el siglo XVIII
Secretaría de Turismo

Claustros de la Universidad de Yucatán
AEM

Edificio Cantón, en el Paseo Montejo de Mérida, Yucatán, donde se aloja el Museo del Estado.
AEM

El Palacio de Gobierno de Mérida se edificó entre 1883 y 1892.
AEM

El Parque Centenario es el más antiguo de Mérida. Fue inaugurado en 1910.
AEM

Iglesia de la Mejorada en Mérida, por Arturo Schoott.
AEM

Mérida tiene hermosas casas decimonónicas, como la que muestra la imagen.
AEM

Mérida. Edificio Cantón, actual Museo del Estado
AEM

Panorámica de Mérida, la capital yucateca.
Archivo de José Rogelio Álvarez Noguera

Parque de las Américas
AEM



Universidad de Yucatán, Mérida. A partir de 1923, se alojó en el que había sido en el siglo XVIII colegio jesuita de San Pedro y hasta entonces, desde el XVI, Aduana Real.
Secretaría de Turismo

MERLUZA

Merluccius productus (Ayres) y *M. albidus* (Mitchil.), familia Merluccidae, orden Gadiformes. Peces de cuerpo alargado, esbelto y comprimido, de hasta 70 cm de longitud. La cabeza, grande y deprimida, presenta dorsalmente un reborde óseo en forma de V. Los ojos y la boca son grandes, esta última provista de fuertes dientes agudos en ambas mandíbulas. La mandíbula inferior se proyecta un poco por delante de la superior. Carecen de barbillas en el mentón y de espinas en las aletas. Poseen dos aletas dorsales poco separadas, la primera corta y alta, y la segunda baja y mucho más larga, parcialmente dividida por una muesca. La anal es muy semejante a la segunda dorsal; la caudal es corta, emarginada o ligeramente bifurcada; el pedúnculo caudal es muy delgado; las aletas pélvicas están normalmente desarrolladas y se insertan por delante de las pectorales. El cuerpo está cubierto de escamas pequeñas y fácilmente desprendibles. Las merluzas son de color gris metálico o azul en el dorso, con los costados plateados y el vientre blanquecino. Suelen formar grandes cardúmenes en la proximidad de los fondos de la zona nerítica, a profundidades que varían entre los 80 y los 1 000 m, aunque las especies tropicales pueden descender hasta los 4 mil metros. Son

voraces depredadores de peces y calamares. Se alimentan principalmente durante la noche, cuando ascienden a las aguas superficiales. *M. productus* habita en el Pacífico; su área de distribución comprende desde el sur de Alaska hasta las costas del golfo de California. *M. albidus* se distribuye en el litoral atlántico de América, desde Georges Bank, EUA, hasta Río de Janeiro, Brasil. Aunque en otros países la pesquería de la merluza tiene gran importancia comercial, en México sólo se pescan pequeños volúmenes frente a las costas de California, utilizando para el efecto redes de arrastre. Su carne es blanca, magra y suave, pero ofrece problemas de conservación. Se vende fresca o congelada. En el golfo de México también se llama merluza a dos especies del género *Urophycis*, familia Gadidae: *U. regius* y *U. floridanus*, que se distinguen de las anteriores por la ausencia de rebordes óseos en la parte dorsal de la cabeza y por las aletas pélvicas, muy delgadas y formadas solamente por dos o tres radios.

MERO

Nombre que se aplica a los peces de la familia Serranidae, orden Perciformes. Son de cuerpo robusto o moderadamente esbelto y alargado, con la cabeza y la boca grandes, esta última protráctil y oblicua; el maxilar ancho y expuesto en su extremo posterior; y los dientes viliformes, dispuestos en ambas mandíbulas y en el techo de la boca. En las especies piscívoras existe además una hilera anterior de dientes caninos más largos y puntiagudos. El opérculo presenta tres espinas planas y el margen del preopérculo está generalmente aserrado. La aleta dorsal suele ser continua, con siete a 12 espinas en su porción anterior; la anal es lobulada y lleva tres espinas; las pectorales son redondeadas o ligeramente puntiagudas, emplazadas cerca de las pélvicas y compuestas de una espina y cinco radios, el más interno unido al cuerpo por una membrana; y la caudal, formada por 15 radios ramificados, es redondeada, truncada o ahorquillada. La línea lateral es continua y alcanza la base de la aleta caudal. Todo el cuerpo y parte de la cabeza están cubiertos de escamas de tipo ctenoideo, de tamaño variable, que en ocasiones resultan lisas al tacto, ya que están profundamente embebidas en la piel. La coloración es un carácter importante en la determinación de las especies. Ésta puede ser uniforme o con patrones diversos de barras, bandas, manchas o lunares. Muchas especies son capaces de realizar rápidos cambios de coloración.

Los meros habitan en aguas tropicales o templadas; son más abundantes en la proximidad de las costas y generalmente no se les encuentra más allá de los 300 m de profundidad. Aunque los arrecifes coralinos o rocosos son los ambientes más propicios para su desarrollo, algunas especies medran en las áreas someras cubiertas de vegetación y los jóvenes suelen hallarse en zonas estuarinas. Los individuos de la mayoría de las especies son de hábitos solitarios; se reúnen únicamente durante la temporada de reproducción. Todas las especies son carnívoras y muy hábiles depredadoras. Su tamaño varía desde unos cuantos centímetros hasta cerca de 3 m. Son bastante estimados como alimento; se pescan con anzuelo y línea de mano, palangres de fondo o trampas, e incluso con redes de arrastre. Las principales especies que constituyen la pesquería del mero en México son: el mero de California, *Stereolepis gigas*, que alcanza 2 m de longitud y más de 200 kg de peso; habita en el Pacífico, desde la parte central de California hasta las costas de Oaxaca, incluyendo el mar de Cortés; cuando adulto, es de color pardo oscuro en el dorso, con manchas negras. *Epinephelus morio* habita en el litoral atlántico, desde Massachusetts hasta Río de Janeiro; es de color pardo rojizo en el dorso y rosado en el vientre, y en los costados presenta algunas manchas blancas dispuestas en sentido longitudinal. En este mismo litoral se distribuye *E. striatus*, desde las Bermudas y Carolina del Norte hasta Brasil; se distingue por su color pardo oscuro, con bandas transversales oscuras y gruesas, y manchas claras diseminadas en el cuerpo. También se incluyen en esta pesquería otras especies del género *Epinephelus*. En los años más recientes, la producción de mero en México ha oscilado alrededor de las 10 t anuales. Algunas especies de meros son también conocidas con los nombres de *chernas* o *cabrillas* (véase).

MEROLICO

Nombre que se asigna al vendedor ambulante labioso y persuasivo; es neologismo que viene de Meraulyock (Rafael), judío polaco que sacaba muelas y pregonaba específicos en las plazas de la ciudad de México a fines del siglo XIX.

MERRILL RIPPY, NOBLE

Nació en Fort Worth, Texas, EUA, en 1917. Profesor de historia en el Colegio de Maestros del estado de Baltimore, es autor de: *El petróleo y la Revolución Mexicana* (1954); *"The mexican oil industry in essays"*, en *Historia Mexicana* (1958); y *"Theory of history: twelve mexicans"*, en *The Americas* (1961).

MESA ANDRACA, MANUEL

Nació en Chilapa, Gro., el 8 de junio de 1893; murió en la ciudad de México el 12 de enero de 1985. Se graduó de agrónomo (1918) en la Escuela Nacional de Agricultura. Trabajó en el gobierno de Salvador Alvarado en Yucatán (1917-1918), para la *Mexican Gulf Oil Co.* (1918-1921) y como ingeniero de la Comisión Local Agraria de Guerrero (1921-1922). Fue secretario de la Escuela Nacional de Agricultura (1923-1924) y más tarde su director (1929-1930). Entre una y otra tareas, organizó ejidos en los cantones veracruzanos de Orizaba, Córdoba y Zongolica (1924-1925), fue agregado en la embajada en Washington (1925-1928) y manejó la propaganda agrícola de la Secretaría de Agricultura y Fomento (1928). Intervino en los siguientes estudios: situación de los trabajadores ferrocarrileros (al lado de Jesús Silva Herzog, 1930), situación de los ejidos de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y sur de Veracruz (junto con Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano y Alfonso Caso, 1931) y análisis del trabajo de las misiones culturales y del Internado Indigenista (1932). Pasó a ser jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural de la Secretaría de Educación (1932-1933) y organizó las escuelas regionales campesinas. Fue después director general de Nacional Financiera (1934-1935) y del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1935-1940). En ese tiempo fue miembro de la Comisión Permanente Agrícola de la Oficina Internacional del Trabajo (1934-1938). Formó parte de la redacción del periódico *Combate* (enero a junio de 1941) y se afilió a los partidos Acción Política y Popular. Fue candidato de éste (1943) a diputado federal por el distrito de Acapulco. En 1950-1951 desempeñó la jefatura del Departamento Latino Americano de la División Económica Social de la Organización de las Naciones Unidas y actuó como secretario de la Comisión de Asistencia Técnica de esa Organización en Bolivia. De 1956 a 1966 presidió el Instituto de Intercambio Cultural Mexicano-Ruso. Enseñó economía agrícola en la Escuela Nacional de Agricultura y en la de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y sociología rural en la Escuela de Antropología e Historia (hasta 1966, en que se jubiló para vivir en Chilpancingo, Gro.). Fue secretario de Lázaro Cárdenas durante la organización y celebración de la Conferencia Latino Americana por la Liberación Económica y la Paz y miembro del Movimiento de Liberación Nacional. En 1973 formaba parte del comité de auscultación y organización de un partido político independiente. Dirigió el Instituto Autónomo Agropecuario de Chilpancingo (1970-1973) y fue asesor del gobierno del estado de Guerrero, hasta su muerte, así como cronista vitalicio de Chilpancingo. Tradujo *Economía agrícola* de Cohen y *The ejido, Mexicos way out* de Eyler M. Simpson. Después de jubilarse (1964), colaboró en los diarios *El Popular* y *El Día*. Publicó: *Las fibras duras en México* y los relatos autobiográficos *Mi encuentro con la Revolución* (1969), *Con Salvador Alvarado en Yucatán* (1978), *Con las compañías petroleras* (1981), *Mi vinculación con la reforma agraria* (1981) y *Mi encuentro con Cárdenas* (1984).

MESILLA, LA

V. FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS.

MESOAMÉRICA

Definición, delimitación y caracterización (*1915-1934*). Se debe a Paul Kirchhoff el concepto de Mesoamérica (según su artículo de 1943) como una super-área cultural con correlaciones ecológicas o "como una región cuyos habitantes, tanto los inmigrantes muy antiguos como los relativamente recientes, se vieron unidos por una historia común que los enfrentó, como un conjunto, a otras tribus del Continente, quedando sus movimiento migratorios confinados, por regla general, dentro de sus límites geográficos, una vez entrados en la órbita de Mesoamérica. En algunos casos participaron en común en estas migraciones tribus de diferentes familias o grupos lingüísticos".

Como antecedente lejano de Mesoamérica, Clark Wissler (*The american indian*) estableció en

1917 el área cultural que llamó "Nahua" aunque incluía todos los grupos mayenses, la cual abarcaba tres áreas arqueológicas: "México Central", "Estado de Oaxaca" y "Yucatán" (el mundo maya). Entre tanto, Herbert J. Spinden había publicado *Notes on archeology of El Salvador* en 1915, y presentado en ese año, al XIX Congreso Internacional de Americanistas, "*The origin and distribution of agriculture in America*"; y en 1917 su *Ancient civilizations of Mexico and Central America*, tres estudios en los que significativamente, se ocupaba de las culturas hoy llamadas mesoamericanas como formando una comunidad básica y destacaba la coexistencia dentro del primordial fondo común de agricultura, cerámica y tejido, y proponía tres "horizontes" culturales sucesivos: el "primero de agricultura (árida)", el "segundo de agricultura (húmeda)" y el "horizonte de historia registrada". Al postular una "cultura arcaica" mapificando la distribución de figurillas y cerámica en general durante el horizonte que así denominó, sentó las bases para definir lo que en 1948 Alfred L. Kroeber llamó el "área nuclear" (de las civilizaciones amerindias).

Ayudó a precisar el contorno septentrional de Mesoamérica frente a Aridamérica una ponencia de Miguel O. de Mendizábal en 1928, en el XXIII Congreso Internacional de Americanistas, acerca de *La influencia de la sal en la distribución geográfica de los grupos indígenas de México* y un libro suyo, en 1928-1929, con igual título; en él, además, colocaba en el río Sinaloa la frontera entre "pequeños Estados" (como el de Culiacán) y "grupos prepolíticos" (como los guasaves, níos, bamoas, sinaloas, ogueras y basopas). Esta demarcación es idéntica a la que Ralph L. Beals estableció entre sus provincias culturales "Tepic-Culiacán" al sur, y "Sinaloa" al norte, en *The comparative ethnology of northern Mexico before 1750* (1932), donde, sobre todo, profundizó en el estudio de grupos y bandas de nómadas de lo que Kirchhoff llamaría "Norteamérica Árida" (1943-1944) y también, "*Arid America*" (1954), de los cuales se había ocupado ya Mendizábal en su trabajo aludido, delimitando, desde entonces, la frontera entre esta área y la de Mesoamérica tal como Beals y Kirchhoff lo harían después. Alfred L. Kroeber tenía elaborado desde 1931 su *Cultural and natural areas of native North America* (1939) y en esa obra el mismo río Sinaloa separa a los "*Lowland Cahita*" (que este autor incluye dentro de una super-área del suroeste, también llamada "*Greater Southwest*") de la provincia cultural que denominó "*South Sinaloa*" o "Aztatlan-Culiacán", que es la propia que nombró Beals "Tepic-Culiacán". Es decir, Kroeber ratificó, en tal punto, lo asentado por Mendizábal y corroborado por Beals; aportó, además, una nueva delimitación que deja al norte (dentro del suroeste) a los tarahuamaras en "*Northern Sierra Madre*" y al sur los tepehuanes, dentro de "*Central Sierra Madre*". Como estos últimos se hallan fuera del "*Greater Southwest*", resultan ser el grupo más septentrional de lo que Kirchhoff definió como super-área de Mesoamérica. En la obra citada, Kroeber trazó un límite entre la que llamó siguiendo a Spinden "México y Centroamérica" y otra que al sur de aquélla comienza con el istmo de Panamá, que correspondería con la frontera meridional asignada por Kirchhoff a Mesoamérica, salvo que, para el último, no debe incluirse en ésta como sucedería ateniéndose a Kroeber la provincia cultural de "Honduras y Nicaragua atlánticas": para el etnohistoriador alemán tal comarca es parte de la super-área "Circuncaribe", que es la vecina suroriental de Mesoamérica.

Fue una serie de estudios de distribución de elementos culturales, realizada por Kirchhoff y sus ayudantes desde 1939, la que le permitió precisar el concepto de Mesoamérica con sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales, dando noticia de ello en una conferencia dictada en la Sociedad Mexicana de Antropología el 25 de enero de 1943. Los límites geográficos hacia el norte, repetimos, los había precisado Mendizábal desde 1928 (salvo que no había recalcado la importancia del río Sinaloa como frontera con otra área cultural) y Beals y Kroeber habían ratificado aquello (excepto que el último había dejado ratificado al norte, dentro de "México y Centroamérica" el noreste, que Kirchhoff incluiría dentro de "Norteamérica Árida"). El propio Kroeber había fijado el límite sur, pero sin separar de la super-área a la que Spinden y él dieron aquel nombre, la provincia de "Honduras y Nicaragua atlánticas". La contribución medular de Kirchhoff consistió en afinar la ya avizorada demarcación y composición étnica de Mesoamérica y determinar cuáles eran sus caracteres culturales.

En cuanto a los límites geográficos, abarcaba, en el momento del contacto inicial hispano-indígena, hasta los ríos Pánuco, Lerma y Sinaloa (o, acaso, El Fuerte) por el norte, y hasta la península de Nicoya, en Costa Rica, por el sur. Este ámbito es el trazado en el mapa núm. 1.

Dice Kirchhoff respecto a la composición étnica: "Se puede afirmar que en el momento de la Conquista formaba parte de Mesoamérica una serie de tribus que podemos agrupar en las cinco divisiones siguientes: 1. tribus que hablan idiomas hasta ahora no clasificados, como los tarascos, cuitlateca, lenca y otros; 2. todas las tribus de las familias lingüísticas maya, zoque y totonaca. Según ciertos investigadores, los idiomas de estas tres familias, a los que probablemente hay que agregar el huave, forman un grupo que podríamos llamar zoque-maya, o macro-mayance; 3. todas las tribus menos dos de las familias otomí, chochopopoluca y mixteca, que parecen formar, junto con la familia chorotega-mangue, un grupo llamado otomangue; y todas las tribus de las triques, zapoteca y chinanteca que otros consideran emparentadas con el grupo anterior, formando un gran grupo llamado macro-otomangue; 4. todas las tribus de la familia nahua y una serie de otras tribus de filiación yuto-azteca, entre ellas los cora y huichol, cuya agrupación en familias todavía no es definitiva; y 5. todas las tribus de las familias tlapaneca-subtiaba que pertenecen al grupo hokano de Sapir". Los dos miembros de la familia lingüística otomiana que quedan fuera de Mesoamérica son los de habla pame y jonás.

En cuanto a los caracteres culturales, advierte Kirchhoff que los hay, en dicha super-área, de tres clases: "I. Elementos exclusiva o al menos típicamente mesoamericanos. II. Elementos comunes a Mesoamérica y otras super-áreas culturales de América. III. Elementos significativos por su ausencia en Mesoamérica".

Ahora bien, da como elementos mesoamericanos: "Bastón plantador de cierta forma (coa); construcción de huertas ganando terrenos a los lagos (chinampas); cultivo de chía y su uso para bebida y para aceite de dar lustre a pinturas; cultivo de maguey para aguamiel, arrope, pulque y papel; cultivo de cacao; molienda del maíz cocido con ceniza o cal. Balas de barro para cerbatanas; bezotes y otras chucherías de barro; pulimento de la obsidiana; espejos de pirita; tubos de cobre para horadar piedras; uso de pelo de conejo para decorar tejidos; espadas de palo con hojas de pedernal u obsidiana en los bordes (*macuáhuitl*); coseletes estofados de algodón (*ichcahuipilli*); escudos con dos manijas. Turbantes; sandalias con talones; vestidos completos de una pieza para guerreros. Pirámides escalonadas; pisos de estuco; patios con anillos para el juego de pelota. Escritura jeroglífica; signos para números y valor relativo de éstos según la posición; libros plegados estilo biombo; anales históricos y mapas. Año de 18 meses de 20 días, más cinco días adicionales; combinación de 20 signos y 13 números para formar un periodo de 260 días; combinación de los dos periodos anteriores para formar un ciclo de 52 años; fiestas al final de ciertos periodos; días de buen o mal agüero; personas llamadas según el día de su nacimiento. uso ritual de papel y hule; sacrificio de codornices; ciertas formas de sacrificio humano (quemar hombres vivos, bailar vestido con la piel de la víctima); ciertas formas de auto-sacrificio (sacarse sangre de lengua, orejas, piernas, órganos sexuales); juego del volador; 13 como número ritual; una serie de deidades, Tláloc por ejemplo; concepto de varios ultramundos y de un viaje difícil a ellos; beber el agua en que se lavó al pariente muerto. Mercados especializados o subdivididos según especialidades; mercaderes que son, a la vez, espías; órdenes militares (caballeros águila y tigres); guerras para conseguir víctimas que sacrificar".

Los elementos comunes a Mesoamérica y otras super-áreas y elementos significativos por su ausencia en Mesoamérica, se muestran en el cuadro correspondiente.

Horizontes culturales de Mesoamérica (*1909-1942*). Así como Spinden y Wissler vislumbraron entre 1915 y 1917 lo que, al iniciarse 1943, demarcaría y caracterizaría Kirchhoff como la super-área de Mesoamérica, también desde Manuel Gamio y Herbert J. Spinden hasta Alfonso Caso entre 1909 y 1942 se fueron definiendo los horizontes culturales de esa super-área. Se aludió atrás a la inicial postulación por Spinden (1917) de tres horizontes, destacando una comunidad básica para todo ese ámbito y aun fuera de él en su "cultura arcaica". Sin embargo, respecto al valle de México, Gamio había establecido, desde 1909, una secuencia cultural que, de lo más reciente a lo más antiguo, abarcaba tres "tipos" (correspondientes a otros tantos periodos sucesivos: "I. Tipo Azteca o Tipo del Valle"; "II. Tipo de Teotihuacan"; y "III. Tipo de los Cerros". El postrero (III)

correspondía al "arcaico" de Spinden, que Francisco del Paso y Troncoso había denominado "olmeca" en 1887, y con los resultados de sus investigaciones sobre este periodo primordial, Gamio publicó en 1920 *Las excavaciones del Pedregal de San Ángel y la cultura arcaica del valle de México*. Sobre el penúltimo (II), este autor editó en 1922 la monumental obra acerca de *La población del valle de Teotihuacan* y gracias a todo esto dio a luz, en 1924, *The sequence of cultures in Mexico*. La secuencia cultural quedaba definida por Gamio para el valle de México entre 1909 y 1924, mientras que lo que se sabía o se podía inferir para el área maya, quedaría parcialmente aclarado en una tesis inédita de George C. Vaillant (*The chronological significance of maya ceramics*) en 1927, año en que este ilustre arqueólogo inició, en las cercanías de la Villa de Guadalupe, su búsqueda decisiva acerca de lo que entonces llamábase el "Horizonte Arcaico" y que después se denominaría a partir de un estudio de Robert Wauchope, en 1950 el "Preclásico". Vaillant aportó (1936-1938) tres artículos trascendentales para el establecimiento de los horizontes culturales del centro de México: *The history of the valley of Mexico*, *History and stratigraphy in the valley of Mexico* y *A correlation of archaelogical and historical sequences in the valley of Mexico*. Esta estratigrafía (1938) tenía el grave defecto de no asignar una cerámica específica para los toltecas históricos, ya que la Mazapan se atribuía por Vaillant a un periodo "chichimeca". Wigberto Jiménez Moreno impugnó esto, a partir de esa fecha, y logró que la Primera Mesa Redonda de Antropología (México, 1941) reconociese una nueva etapa: la primera de las que después integrarían el "Horizonte Mixteca-Puebla" (correspondiente al "Post-clásico"). Sin embargo, a Vaillant, en 1941, se debe una tabla de la secuencia cultural de la América Media situándola a lado Norte y Suramérica, con cinco grandes etapas: la de las culturas primitivas; la de las culturas medias, la de las civilizaciones completamente independientes; la de las posteriores civilizaciones independientes, y la Mixteca-Puebla. Apoyándose en esto, poco antes de la aparición del trascendental artículo de Kirchhoff, el doctor Alfonso Caso propuso (Segunda Mesa Redonda de Antropología, Tuxtla Gutiérrez, 1942) la adopción de un esquema de "horizontes culturales prehispánicos de México y Centroamérica". Eran cuatro: el Horizonte I o "Arcaico"; el II o "Teotihuacano, y del Viejo Imperio Maya"; el III, o "de Culturas Locales", y el IV o "Mixteca-Puebla". En igual fecha, Wigberto Jiménez Moreno elaboró su "Cronología de la historia precolombina" (mimeografiada entonces y luego impresa en 1944 y reimpresa en 1946 en *México prehispánico*) y allí señaló cinco horizontes: tres prehistóricos "Arcaico", "Tzakol" y "Tepeuh" y dos históricos "Tolteca" y "Nahua-Chichimeca", siendo después estos últimos considerados por él como periodos "Tolteca" y "Post-Tolteca" de un solo horizonte el "Post-clásico" en su *Síntesis de la historia precolonial del valle de México* (1954-55).

Área mesoamericanas; confrontación con super-áreas próximas y comparación con la andina y las civilizaciones arcaicas del Viejo Mundo. Entre tanto, provistos ahora de la definición, delimitación y caracterización de Mesoamérica, y postulados provisionalmente sus horizontes culturales, los antropólogos mexicanos, al lado de los norteamericanos (desde la tercera mesa redonda; Chapultepec, 1943) estudiaron las relaciones arqueológicas y etnológicas entre Mesoamérica y el norte de México y sur de Estados Unidos, empezándose a bosquejar el contorno de otra super-área, vecina nórdica de Mesoamérica: la entonces llamada "*Greater Southwest*" a la que Kirchhoff, en *Los recolectores-cazadores del norte de México* (1943-1944), denominó "Norte-América Árida", llamándola después "*Arid America*" cuando, en 1954, en *Gatherers and farmers of the Greater Southwest*, precisó sus características culturales. La cuarta mesa redonda (Chapultepec, 1946) ayudó a definir y delimitar el Occidente de México, considerado como parte de Mesoamérica por Kirchhoff (quien había publicado *La cultura del occidente de México a través de su arte*, 1946), pero visto por Ignacio Bernal como dudosamente mesoamericano (podría llamársele "sub-mesoamericano"). En un simposio celebrado en Nueva York en 1947 se hicieron fructuosas comparaciones entre México y Centroamérica por una parte y el área andina por otra y allí presentó Pedro Armillas *A sequence of cultural development in Meso-America*, seguido dos años después de su trascendental ponencia al XXIX Congreso de Americanistas: "Tecnología, formaciones socio-económicas y religión en Mesoamérica", influido por el esquema evolutivo de Gordon Childe.

La aparición, en 1948, del tomo IV del *Handbook of south american indians* editado por Julian H. Steward, permitió definir y delimitar otra super-área, vecina suroriental de Mesoamérica: la Circun-Caribe. Posteriores estudios de Irving Rouse (1953) y Miguel Acosta Saignes (1953) confirmarían lo entrevisto por Steward y previsto por Kirchhoff. Con todo lo hecho, quedaban firmemente establecidos el concepto, el ámbito y las características culturales de Mesoamérica y, al celebrarse en Nueva York, en 1949, un Congreso Internacional de Americanistas, se reunió también un simposio auspiciado por el Fondo Viking para examinar la etnología moderna y la antropología social de dicha super-área con alusión eventual a sus antecedentes históricos (Sol Tax: *Heritage of the Conquest*, Glencoe, Ill., 1956). En tal asamblea se consideró básico al artículo de Kirchhoff sobre Mesoamérica para la comprensión moderna de las culturas indígenas y rurales del centro y sur de México y de porciones de Centroamérica (como Guatemala), a pesar de que la super-área como él la definió, demarcó y caracterizó correspondía a una etapa muy anterior: la del contacto inicial hispano-indígena. Varios de los participantes, aunque pertenecían, como Sol Tax, a la escuela funcionalista (que asumía frecuentemente una posición ahistórica), adoptaron como básico el concepto de Mesoamérica, a pesar de haber sido ésta delimitada y configurada mediante fuentes y métodos etnohistóricos.

En 1949 William Duncan Strong dio a conocer su *Cultural resemblances in nuclear America. Parallelism or diffusion?* (publicado en 1951) postulando seis "épocas": pre-agricultura, agricultura incipiente, formativa, floreciente, fusión, e imperial o militarista. En 1950, el *Compendio de arte mesoamericano* de Ignacio Bernal ayudó a caracterizar, completando los atisbos de Armillas de 1947-1949, los horizontes culturales, señalando éstos: "1. el horizonte de los primeros pobladores"; "2. el horizonte teórico" (igual al "primitivo" de Caso); "3. el horizonte arcaico" (lo mismo para Caso); "4. la época del desarrollo" (igual al "formativo" de Caso); "5. y 6. clasicismo y barroquismo" (ambas etapas corresponderían al "clásico" de Caso para él horizonte único, y en 1958 Wigberto Jiménez Moreno las denominaría "protoclásico" y "pleniclásico"); "7. el interregno"(sin equivalente en Caso, y "epiclásico" para Jiménez Moreno); "8. la época tolteca" (igual al "horizonte tolteca" para Caso) y "9. el horizonte final" (igual al "horizonte histórico" de Caso). La aparición, en 1951 de la *Arquitectura prehispánica* de Ignacio Marquina permitió conocer mejor las etapas en el desarrollo cultural de Mesoamérica. Esto se reforzó cuando, en el simposio de la Wenner Gren, en 1952, Caso presentó *New world culture history: Middle America* (Kroeber: *Anthropology Today*, 1953), estableciendo y caracterizando los siete horizontes ya aludidos prehistórico, primitivo, arcaico, formativo, clásico, tolteca e histórico frente a los nueve postulados por Bernal, quien, en 1953, hizo un breve pero importante resumen de la problemática de la super-área de que se trata en Mesoamérica: *Período indígena. Programa de historia de América*. En este último año, se realizó en Tucson un simposio sobre las "civilizaciones de regadío", inspirado en la teoría de Karl A. Wittfogel (*Las civilizaciones antiguas del Viejo Mundo y de América*, 1955) y Julian H. Steward resumió los resultados de una comparación de Mesoamérica con la costa del Perú, Mesopotamia y China, que aunque sólo parcialmente coincidían en las etapas de desarrollo permitían reconocer para las tres últimas cuatro momentos fundamentales: agricultura incipiente, estadio formativo, estado teocrático de regadío y estado militarista de regadío. Para Mesoamérica sólo tres, de los cuales el primero y el tercero corresponden al primero y cuarto de la costa andina, Mesopotamia y China; pero a las etapas de "estadio formativo" y "estado teocrático de regadío" de estas culturas corresponden en Mesoamérica una sola: la del "estado teocrático comercial". Partiendo de aquí, Ángel Palerm publicó en 1955 un trabajo básico en que se examinaban los esquemas evolutivos (como los de Armillas, Bernal y Caso): *La secuencia de la evolución cultural de Mesoamérica*. Dentro de este mismo propósito de señalar etapas del desarrollo sociocultural mesoamericano, Pedro Armillas publicó en 1957 su *Programa de historia de la América indígena* y al año siguiente Julio César Olivé aplicó la teoría de Lewis Morgan (*Ancient society*, 1877), con igual objeto, en *Estructura y dinámica de Mesoamérica*.

Para entonces, tres mesas redondas de Antropología (quinta, 1951; sexta, 1954; y séptima, 1957) habían aclarado lo referente a las culturas del Golfo, las del valle de México y circunvecinos

y las de Oaxaca y el istmo. Habían surgido ya dos monografías de Román Piña Chán una para el Preclásico (1955), y otra para Tlatilco (1958) reconociendo tres periodos (inferior, medio y superior) dentro del Horizonte Preclásico, y también obras más completas y mejor integradas para toda la época prehispánica, por parte de Walter Krickeberg (*Altmexikanische Kulturen*, 1956) y Miguel Covarrubias (*Indian art of Mexico and Central America*, 1957). Mientras tanto, en noviembre de 1950 Gordon F. Ekholm había presentado, en una reunión de la *American Anthropological Association*, su *Regional sequences in Mesoamerica and their relationships* (publicada en 1958). Allí dividió a Mesoamérica en ocho áreas arqueológicas: 1. Occidente y Frontera Norte, 2. México Central, 3. Oaxaca, 4. Huasteca, 5. Veracruz Central, 6. Área Olmeca, 7. Mayas de Los Altos y 8. Mayas de Tierras Bajas. Aportó, asimismo, una tabla cronológica con tres horizontes: "Preclásico" de 1500 a.C. a 300 d.C., "Clásico" de 300 a 900 y "Post-Clásico" de 900 a 1520. Hasta 1942 era insólito que alguien atribuyese una antigüedad mayor a 500 a.C. al principio del horizonte llamado entonces "Arcaico" y después "Preclásico", y todavía Strong (1951) no colocaba más temprano que esa fecha el comienzo de su "época formativa". Pero, entre tanto, se había empleado el método de fechación por carbono 14, cuyos resultados preliminares publicó Fredrick Johnson en su *Radiocarbon dating* de 1951, y ya en 1954 Robert Wauchope daba a luz sus *Implications of radio-carbon dates from Middle and South America* donde establecía una "secuencia mesoamericana" con siete etapas (ya que no incluían la del Post-clásico): 1. Paleo-india, 2. Agricultura básica, precerámica, 3. Formativo de aldeas, 4. Protoclásico, 5. Protoclásico superior, clásico temprano inferior, 6. Clásico temprano y 7. Clásico tardío.

La terminología que se venía usando se clasificó, en cuanto a horizontes culturales y su contenido, periodos en que se subdividen y fases de estratigrafía local, con la aparición, en 1953, del artículo *Method and theory in american archaelogy* que para 1955 habíase convertido en libro. Desde años atras, el concepto de horizonte se había venido precisando y Gordon Willey (en *A reappraisal of peruvian archaeology*, 1948) lo había definido como "una abstracción basada sobre la recurrencia de rasgos específicos de estilo o manufactura en artefactos prehispánicos (quiere decir pre-europeos), principalmente cerámica, de una región a otra". Años después, en 1963 (en su *Historia de México* escrita en colaboración con José Miranda y María Teresa Fernández), Jiménez Moreno entendería los horizontes como "las etapas del desarrollo histórico de un área determinada, durante las cuales prevalecen en ésta ciertos estilos en los materiales arqueológicos y predominan formas económicas y sociales características".

El libro de Krickeberg (1956) y sobre todo el de Covarrubias (1957), antes aludidos, bosquejaron los lineamientos básicos del desarrollo cultural de Mesoamérica proporcionando, de él, una visión integrada. En la última obra se reconocen como en Ekholm tres horizontes (preclásico, clásico e histórico) y se divide a la "América Media" desde Tepic y Tampico hacia el sur en estas áreas arqueológicas: Altiplano Central, la Mixteca, Valle de Oaxaca y Tehuantepec, la Costa del Pacífico, el Área Maya del Sur, Yucatán, la Costa del Golfo (subdivida en "Veracruz" y "Huaxteca") y el Occidente de México (que se segmenta en: "1. Guerrero; 2 Michoacán y 3. Colima, Jalisco, Nayarit").

Pronto se vio, por otra parte, que Mesoamérica no había tenido siempre los mismos límites, sino que había crecido y decrecido; lo último, en cuanto a la frontera norte, por el repliegue de las altas culturas ante cambios climáticos y por las invasiones "chichimecas". Una serie de mapas ilustran estos cambios a través del tiempo. (Wigberto Jimenéz Moreno: "Síntesis de la historia pre-tolteca de Mesoamérica", en *Esplendor del México antiguo*, (t. II, 1959). En tal estudio, que aprovechó bosquejos anteriores, desde Armillas (1948) hasta Covarrubias (1957), no solamente se señalaron las etapas de expansión y de retracción de Mesoamérica cuyas altas culturas y entidades políticas se integraron o desintegraron mediante el juego de fuerzas centrípetas o centrífugas sino que, además, se trazó un esquema de la historia de tal super-área a través de los horizontes preclásico y clásico (que se fechaba desde 1500/1700, o a lo sumo, 2 000 a.C., hasta 800/900 de nuestra era). Tal esquema permitía salir de una concepción abigarrada de la historia prehispánica, vista como algo tan *sui generis* que resultaba difícil comparar el desarrollo de las culturas y de los estados mesoamericanos con el de culturas y estados del Viejo Mundo: ahora sí era posible hacer "estudios histórico-comparatistas de las civilizaciones arcaicas", como diría Kirchhoff, cotejando las constantes de la evolución cultural, económica y sociopolítica en el Nuevo y el Viejo Mundo. La obra contiene una amplia tabla de secuencia cultural, la que aun hoy requiere sólo pequeños reajustes excepto en casos como Monte Albán, Xochicalco y fases "olmecas" previas a La Venta. Allí se aporta un atlas de historia pretolteca en el que pueden verse el surgimiento, la expansión y la desintegración de las culturas mesoamericanas.

Tras la publicación de tal "síntesis", se tuvo en 1959, en San Cristóbal de las Casas, la octava mesa redonda acerca de los nahuas del sur y los mayas meridionales, y fue posible allí corregir y consolidar la visión que esa "síntesis" trasmitía, al mismo tiempo que se estudiaba el confín sur de Mesoamérica. Al año siguiente apareció el artículo de Willey "*New World Prehistory*" y Piña Chán dio a luz su libro *Mesoamérica* en el que reconoció seis "regiones" arqueológicas (Maya, Oaxaqueña, Costa del Golfo, Altiplano Central, Occidente, Norteña) y adoptó cuatro "horizontes" (Preclásico, Clásico, Posclásico e Histórico).

La Novena Mesa Redonda de Antropología (Chihuahua, 1961), dedicada al noroeste de México permitió entender mejor las relaciones entre el "*Greater Southwest*" particularmente "Oasis América" y Mesoamérica. Una mejor comprensión del Noreste parte de Aridamérica y su interrelación con la super-área mesoamericana, se alcanzó en la décima mesa redonda, efectuada en 1963 en San Luis Potosí. Entre tanto, había aparecido *Tenochtitlan en una isla* de Ignacio Bernal, que corroboraba y completaba (para lo que después de 1962 se llamó Mesoamérica Septentrional) lo que dicho autor había aportado en sus publicaciones previas de 1950 y 1953. En 1962 Michael D. Coe publicó *México* (un buen manual para la misma mitad norteña de tal super-área), estableciendo cuatro horizontes: 1. Arcaico (es decir, protoagrícola); 2. Formativo (igual al Pre-Clásico) con tres periodos: temprano, medio y tardío; 3. Clásico (temprano y tardío) y 4. Post-Clásico, dividido igual que el anterior. Más tarde, en 1966, publicaría *The Maya* para la mitad sur mesoamericana. También en 1962, Piña Chán y otros presentaron al XXXV Congreso Internacional de Americanistas valiosas contribuciones arqueológicas, entre ellas el *Resultado de una comparación de cuadros de Mesoamérica* por el autor mencionado, que con pocas correcciones, dejaba aún válido el de la "Síntesis de la historia pretolteca…" Con excepción del trabajo de Piña Chán, fueron editadas en inglés tales ponencias antes de serlo un año después en español en *Aboriginal cultural development in Latin America*, por Betty J. Meggers y Clifford Evanx. Allí, en su artículo "*Cultural development in Central Mesoamerica*", Piña Chán señala para tal región los siguientes horizontes: 1. Primitivo (que incluye los periodos Preagrícola y de Agricultura incipiente); 2. Formativo (Rural y Urbano); 3. De Desarrollo Regional (con un periodo teocrático y otro militarista). En otro de los artículos de esa obra "*Cultural development in southeastern Mesoamerica*" Michael D. Coe distingue cinco horizontes: 1. Arcaico (es decir, protoagrícola); 2. Formativo (con periodos temprano, medio y tardío); 3. Proto-Clásico; 4. Clásico (temprano y tardío); 5. Post-Clásico (dividido igual que el anterior). Finalmente, en noviembre del mismo año, se realizó en la Universidad Rice (Estados Unidos), el simposio "*Prehistoric man in the New World*", editándose con igual título las ponencias (dos años más tarde, por Jesse D. Jennings y Edward Norbeck), particularmente "*Northern Mesoamerica*" de Pedro Armillas y "*Southern Mesoamerica*" de Robert Wauchope. Ambos trabajos son básicos y a grandes rasgos anuncian, respectivamente, el contenido de los tomos 10 y 11 (1971) y 2 y 3 (1965) del *Handbook of Middle American Indians* que desde 1964 se publica con benemérita eficacia el postrer autor. Por último, en la *Historia de México* (1963) de Wigberto Jiménez Moreno, José Miranda y María Teresa Fernández, el primero y la última ofrecieron una detallada relación de la historia prehispánica.

De 1964 hasta nuestros días han surgido otras valiosas aportaciones de conjunto: en ese año, el *Manual de arqueología americana* de José Alcina Franch; en 1966 el primer tomo (*North and Middle America*) de *An introduction to american archaeology* de Gordon R. Willey; en 1969, *Vorkolumbische Kulturen* de Friedrich Katz y en 1970 *New World prehistory* de William T. Sanders, quien también, en 1968, y en colaboración con Barbara J. Price, dio a luz su obra fundamental: *Mesoamerica*, cuyo esquema evolutivo sería adoptado por Piña Chán, quien

previamente había publicado en 1967 su más importante obra: *Una visión del México prehispánico*. En ella distinguiría tres horizontes Primitivo, Formativo y Evolutivo, subdividido el primero en cuatro periodos, el segundo en tres y el tercero en siete (un total de catorce) y dividiría a Mesoamérica (en su porción mexicana) en cinco "regiones": Occidente, Altiplano Central, Costa del Golfo, Región Oaxaqueña y Región Maya. La más reciente aportación arqueológica de carácter general es la de Muriel Porter Weaver: *The aztecs, maya and their predecessors* (1972), con detalladas tablas de secuencia cultural y mapas para cada uno de tres horizontes: preclásico, clásico y posclásico. Muestran tales mapas que sólo a partir del posclásico formaron parte de Mesoamérica tanto el occidente de México, como la costa centroamericana del Pacífico (más allá del río Lempa en El Salvador y hasta incluir la península de Nicoya en Costa Rica). Otras obras, como *El mundo olmeca* (1968) de Ignacio Bernal aunque circunscritas a un área limitada y a un tramo de tiempo, han contribuido a entender mejor el surgimiento de Mesoamérica. En cuanto a cotejos con civilizaciones arcaicas del Viejo Mundo, hay que destacar el libro de Robert M. Adams: *The evolution of urban society: early Mesopotamia and prehispanic Mexico* (1966).

En otro aspecto, ha sido importante la fijación provisional de áreas ecológico-culturales en México unas dentro y otras fuera de Mesoamérica lograda por un grupo de etnólogos que presidió Alfonso Villa Rojas por 1962-1964, como preámbulo a los trabajos de instalación del Museo Nacional de Antropología, inaugurado en septiembre del último año anotado. Dentro de una de tales áreas, la de "Los Valles Centrales" o "Sur-centro de México", Jiménez Moreno y sus colaboradores reconocieron varios "ámbitos" o "micro-áreas".

Unificación y disgregación en Mesoamérica. Fuerzas centrípetas o centrífugas han operado, desde hace tres milenios, impulsando o estorbado el proceso de integración de Mesoamérica, imprimiendo comunes rasgos básicos a su cultura o acentuando características regionales. Por ello, una y múltiple, centralizada o cantonal, ha oscilado entre el consenso y la discrepancia, y entre la aglutinación imperial y la atomización feudal. Ha ocurrido algo análogo a lo que sucedió en el Cercano Oriente desde Sargón hasta el imperio persa y el de Alejandro; en el mundo Mediterráneo bajo la Roma de Augusto, Trajano y Teodosio, y en la Europa occidental desde su creación por Carlomagno hasta su unificación efímera por Napoleón.

Vinculado a este tema está el de "Los imperios del México antiguo", asunto de un simposio celebrado bajo la presidencia del doctor Alfonso Caso y cuyos resultados presentó Jiménez Moreno, resumidos bajo ese rubro, al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, reunido en España en 1964. Postuló Caso en esa ocasión la posible existencia de un "Imperio Olmeca" trátase aquí de los de la arqueología, distintos de los históricos o una anfictionía de ciudades de tipo disperso no compactas como las de la civilización occidental cuya área metropolitana abarcó el centro y sur de Veracruz y casi todo Tabasco, quedando fuertemente influidas porciones del valle de México, Puebla, Morelos, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y habiendo irradiaciones hasta lugares lejanos como El Opeño en Michoacán y Chachoapan en El Salvador. Reconoció, sin embargo, que no hay imperio si no existe un ejército que apoye la expansión imperialista y es notable en el arte "olmeca" la rareza de representaciones de guerreros, aunque se vean "hombres que llevan en las manos lo que podían ser mazas, lanzas, dagas o cuchillos". Explicó la presencia de objetos llamados "olmecas" en sitios muy distantes, como resultado del comercio. Los tres principales centros sucesivos de esa cultura San Lorenzo Tenochtitlan (¿1200-800?), La Venta (800-400) y Tres Zapotes (¿400 a.C. a 200 d.C.?) parecen ser capitales sucesivas, aunque la existencia de algunos de esos núcleos urbanos haya sido parcialmente simultánea. Para el doctor Caso este poderío se sustentaba en el dominio de grandes ríos navegables como el Papaloapan, Coatzacoalcos, Grijalva y acaso también el Usumacinta. Estas arterias inundaban de tiempo en tiempo, con su limo fértil, las tierras aledañas, produciéndose más abundantes cosechas, aunque, a veces, en parcelas anegadas, las aguas lo arrasaban todo.

Hace 3 mil años, con capital en San Lorenzo Tenochtitlan a orillas de río Coatzacoalcos y luego en La Venta junto al de Tonalá, el pueblo del jaguar y del jade, estudiado por Ignacio Bernal (1968 y 1969), emergía de un nivel aldeano y forjaba la primera alta cultura del continente madre o nodriza de otras ulteriores, como la mayense o la montealbánica y surgía con ella, la Mesoamérica primordial dentro de un ámbito esencialmente ístmico, entre el río de La Antigua al norte del cual está Cempoala y próxima a ella El Trapiche y la proximidad del Usumacinta, que separa a Tabasco y Campeche. Un grupo venido de allá penetró al valle de Oaxaca navegando aguas arriba por el Papaloapan y siguiendo por su afluente el Santo Domingo, hasta arribar, por el cañón de Tomellín, al fértil recinto que más tarde señoreó Monte Albán y dejó en Dainzú piedras en que se esculpió, en relieves, a jugadores de pelota. Otro acaso por Orizaba, Tehuacán e Izúcar llegó a Chalcacingo, donde labró relieves rupestres. Otro, quizá desde Chalcacingo y Huaxtepec ascendió por Nepantla a Amecameca y descendió a Chalco y se asentó en Tlatilco, donde quedó una vasta necrópolis con innumerables vasijas y preciosas figuritas de barro, a la vez espontáneas y refinadas. Estos inmigrantes asentados en el valle de México zona hasta entonces marginal y de cultura aldeana percibieron ya las posibilidades de desarrollo de esa cuenca, cuyo gran lago sería un factor de cohesión y donde eran abundantes los recursos de flora y fauna e idóneo el suelo para una agricultura intensa, auxiliada por las lluvias propicias. Cuando, por 400 a.C., se inició en La Venta la decadencia de la cultura llamada "olmeca", empezó a reemplazarla en su fase Chicanel la de los mayas, quedando aquélla refugiada en Los Tuxtlas, con capital en Tres Zapotes. Y entre tanto, por la misma fecha, iniciaba su ascenso Teotihuacan. Para entonces (y por una centuria todavía) la cultura más fuerte era la de Monte Albán, cuya Fase I con calendario y escritura habían comenzado cuatro siglos antes. Ubicada en una región hasta hoy un tanto recóndita, parecía inmune a agresiones emanadas desde tan lejos como El Petén, a pesar de lo cual arribaron al valle de Oaxaca procedentes de centros mayas como Holmul, en ese corazón del Área Maya fuertes influencias culturales manifiestas en el advenimiento de un dios murciélago y la aparición de vasijas con soportes mamiformes, principiando con esto, hacia 300 a.C., la Fase II montealbánica, que duró tres o cuatro siglos. Quedaba Monte Albán, durante esta fase, como mediadora entre Teotihuacan y el mundo maya.

Mientras, la cultura que los arqueólogos llaman "olmeca" vivía, con centro de Los Tuxtlas, la última fase la de su decadencia que habrá concluido hace poco menos de dos milenios (¿200 d.C.?), pero ya desde el inicio de esa etapa de declinación, parece haber comenzado la diáspora del pueblo "Tenocelome" hacia regiones como Guerrero y otras, donde esos emigrantes actuaron como un eficaz fermento cultural. Esto mismo parece haber ocurrido con posteriores diásporas-fermentos; al derrumbarse Teotihuacan hacia 650 d.C., y de igual modo al sucumbir Tula cinco siglos después.

En el área maya, por distintas razones y quizá de modo determinante por el ambiente geográfico, las fuerzas centrípetas parecen haber sido relativamente débiles, excepto en el Horizonte posclásico, cuando, bajo el impulso tolteca, se crearon confederaciones vigorosas y prevaleció, por tanto, un sistema político de cuidades-Estado como en la Grecia clásica, algunas de ellas tan florecientes como Palenque y Copán y una particularmente poblada: la gran urbe de Tikal. En cambio, en los valles gemelos de México y Puebla-Tlaxcala área metropolitana del naciente imperio teotihuacano se dieron condiciones que permitieron su prodigiosa expansión de pulpo gigantesco que extendía sus tentáculos en todas direcciones, como más tarde lo hicieran, en mayor o en menor escala, Tula, Tenayuca, Azcapotzalco y Tenochtitlan.

Ignacio Bernal ha señalado cómo el extraordinario tamaño de la urbe teotihuacana es algo inusitado en su época y cómo hay que distinguir entre el área metropolitana y la amplísima zona de influencia de Teotihuacan y discernir, además, entre las influencias que han sido asimiladas definitivamente y otras que han sido acogidas, pero ulteriormente rechazadas, por la natural resistencia de culturas regionales más o menos vigorosas. A veces se aceptan ciertos elementos culturales ajenos mientras acaban pr ser expulsados otros y también sucede como él lo ha explicado que surjan formas mestizas: así, un peculiar tipo de olla de Monte Albán refleja una influencia teotihuacana reinterpretada y, por supuesto, ocurre esto mismo en el ámbito de la cultura espiritual, si se estudian procesos de transculturación lingüística, artística o religiosa.

El emplazamiento de la ciudad de Teotihuacan, en el arranque de una ruta natural que comunicaba la cuenca de México con el altiplano de Puebla-Tlaxcala por Otumba y Calpulalpan es un hecho que permitió el fácil enlace de dos grandes centros urbanos Teotihuacan y Cholula y

condujo dentro de la Fase II, entre 100 a.C. y 200 d.C. al dominio del área metropolitana integrada por los dos ámbitos mencionados. Más tarde se agregarían otros, como el valle de Toluca y el del Mezquital y algunas porciones del de Morelos. Es decir, que comenzando por el dominio bien afianzado de la cuenca de México y el altiplano de Puebla-Tlaxcala, el ensanchamiento ulterior abarcaría los valles circunvecinos al de México, con reservas en cuanto a aquella parte que en el de Morelos señoreaba Xochicalco, hasta que la arqueología ilumine cuál era su relación con Teotihuacan. Desde la periferia de ese segundo y más amplio círculo de dominación, parece que hubo importantes trampolines para nuevos avances: Tulancingo hacia El Tajín, Tehuacán hacia Monte Albán. Una probable ruta de Tzinapécuaro y Jiquilpan parece haber llevado influencias teotihuacanas al occidente, lo mismo hacia Colima que hacia Guadalajara y en este último lugar se estableció una especie de sucursal teotihuacana en el Itztépete, desde donde tales aportes llegaron por una ruta hacia Chiametla, al sur de Mazatlán, y por otra hasta el valle en que se asienta Durango (sitio Schroeder). En el avance hacia el sureste, una sucursal surge en los suburbios de Guatemala (Kaminaljuyú) y el influjo teotihuacano alcanza a Tikal, en el corazón del Petén. Particular intensidad tuvo ese influjo a lo largo de las rutas México-Acapulco y México-Veracruz. Quizá pensaba Bernal hubo una efímera conquista teotihuacana del valle de Oaxaca durante la Fase Monte Albán II-III, a principios de nuestra era.

Por todo eso y por otros motivos, los doctores Caso y Bernal han postulado la existencia de un imperio teotihuacano y Jiménez Moreno ha hablado de una "pax teotihuacana" y ha sostenido que este inigualado vigor de la cultura teotihuacana se debió en términos de las tesis de "reto y respuesta" de Toynbee a la presencia de unos vecinos norteños, belicosos y nómadas, a los que había que hacer frente so pena de sucumbir, y que Teotihuacan se enfrentó, con éxito, a tal amenaza, por lo cual sus fuerzas se vieron centuplicadas.

Los estudios que Millon, Sanders y otros han realizado acerca del desarrollo urbanístico de Teotihuacan, muestran claramente que allí surgió la más populosa urbe mesoamericana del horizonte clásico. Fue ésta la metrópoli por excelencia y, como tal, la más antigua Tollan y el arquetipo de todas las posteriores: Tollan Chololan, Tollan Xicocotitlan (la de Hidalgo) y Tollan Mexico (es decir, Tenochtitlan, según el *Códice Sierra*). Los primeros toltecas con este sentido de "metropolitanos" y por excelencia civilizados son, por tanto, los de Teotihuacan. Y el concepto mismo de una metrópoli que, como poderoso imán lo atrae todo hacia sí, con enorme fuerza centrípeta, ha surgido, sin duda, allí. En ella también la integración de las ideas religiosas ha alcanzado una coherencia de que dan testimonio una arquitectura mayestática tan bien estructurada como la del gótico para la cristiandad y, en general, un arte hierático (así lo llama Armillas) particularmente admirable en las pinturas de los diversos palacios estudiados por Laurette Sejourné. La religión ha sido allí la principal fuerza integradora y Teotihuacan primero y más tarde Cholula, han sido como una Meca o una Roma a las que acudían millares de peregrinos, como lo hacen ahora a la Villa de Guadalupe. La religión y el comercio parecen haber estado íntimamente ligados en este pueblo del quetzal y la turquesa, y los comerciantes actuaron, probablemente, como misioneros, cuando fueron hacia el sur en busca de esas ricas plumas verdes o hacia el norte en pos de las preciosas piedras (*xíhuitl*) con que formaron hermosos mosaicos.

En Teotihuacan, resultado, acaso, de un encuentro de oriente y occidente (totonacos de la cultura de "Remojadas" y protonahuas de la de Chupícuaro) y donde tal vez se sintieron influjos de "olmecas" epigonales de Los Tuxtlas y cerro de las Mesas, se establecieron todas las pautas básicas que habrían de seguirse en Tula y en Tenochtitlan. Y los nahuas empezaron allí a mostrar su gran habilidad para amalgamar a otros grupos étnicos. En Teotihuacan estaba ya el germen del actual México. Al desplome de esa primera Tollan, al fin de la Fase III, por 650 d.C. (cuando los portadores parecen haber sido principalmente nahuas, al lado de mazatecos y chochopopolocas), Cholula heredó la importancia política y cultural de aquélla y fue la nueva Roma a que acudían los peregrinos. Pero entre 750 y 800 la conquistó un grupo tri-étnico (nahua, mixteco y chochopopoloca): el de los olmecas históricos, y entonces viéronse desplazados sus habitantes (teotihuacanos epigonales a quienes las fuentes llamarán "nonoalcas") y grupos de ellos influidos ya por la cultura de El Tajín, antiguo vástago de la ciudad de los dioses que había inventado un arte peculiar muy refinado emigraron al sur de Veracruz, de donde algunos regresarían para convivir en Tula con los "tolteca-chichimeca" en la época del gran pontífice-rey Topiltzin Quetzalcóatl, a mediados del siglo X. Otros, en cambio, desde 750 u 800 fueron más allá de Coatzacoalcos, por el Istmo, hacia la costa de Chiapas y Guatemala, y por El Salvador, Honduras y Nicaragua hasta Costa Rica y Panamá, donde se les conoció como "pipiles", "nicaraos" y "sigua". De la cultura de los primeros hay valiosos trabajos de J. Eric Thompson (1948) y de Stephan F. de Borhegy (1965) y para los penúltimos hay un magnífico estudio de León-Portilla: *Religión de los nicaraos* (1972).

La caída de Teotihuacan produjo una reacción en cadena que, entre 750 y 800 afectó a Monte Albán, al fin de su Fase IIIB, y por la última fecha también al "Viejo Imperio" maya, que en esos momentos con las pinturas de Bonampak alcanzaba su máximo esplendor artístico, para iniciar tras él, su decadencia, en que se halló al comenzar el siglo X. Rodeados por los pipiles amenazadores, los mayas se vuelven belicosos, y sus sacerdotes pierden su prestigio milenario, y los reemplazan los guerreros que aparecen por doquiera en esas pinturas extraordinarias. Un movimiento anticlerical e iconoclasta, según Thompson (1941), derriba al sacerdocio y se hunde con él parte de la ciencia astronómica y calendárica. Se produce entonces la desintegración del Mundo Clásico e inútilmente El Tajín, Xochicalco y Monte Albán tratan de desempeñar el papel unificador de Teotihuacan: triunfan por doquiera las fuerzas centrífugas, hallan los nómadas otomíes de las inmediaciones de San Juan del Río puerta franca a sus incursiones, pero guerreros procedentes de Durango y Zacatecas en el noroeste probablemente cazcanes, conocidos como "Tolteca-Chichimecas" logran súbitamente, hacia 900 d.C., crear un nuevo imperio bajo Mixcóatl, con capital en el cerro de la Estrella y más tarde en Tollan Xicocotitlan. Bajo Topiltzin Quetzalcóatl (nació en 935) se intenta restaurar en parte los patrones teocráticos y las ideas religiosas básicas de Teotihuacan centradas en el culto de la serpiente-quetzal. Pero éste no perdura, pues los olmecas históricos dueños de la región de Puebla-Tlaxcala, que habían sido tomados por sorpresa, reaccionaron vigorosamente desde el último tercio del siglo X y Topiltzin frente a una escisión interna opta por ausentarse con un grupo de fieles vasallos que logran conquistar el norte de Yucatán (987 d.C.), estableciendo su centro en Chichén y Mayapán.

Cuando los olmecas de Cholula reaccionaron contra el imperio tolteca desde la época de Topiltzin, se expandieron y enviaron influencias culturales hasta lugares tan distantes como Guasave, en Sinaloa, y la península de Nicoya, en Costa Rica. Al exiliarse Topiltzin, los toltecas entraron en decadencia al quedar triunfante el culto de Tezcatlipoca y abolido el de Quetzalcóatl y, quizá en algún momento, fue Tula satélite de Cholula. Sucumbió en 1156 aquella capital y Huémac trasladó su sede a Chapultepec, donde gobernó hasta su muerte, en 1162; grupos toltecas permanecieron en su antigua metrópoli hasta 1170-1171 en que emigraron a Colhuacan y Xico. No acaba con esto, sin embargo, el ímpetu expansivo de los toltecas. Se habían adueñado Topiltzin y su séquito de Yucatán, formando un imperio maya-tolteca, y después unos toltecas instalados en Xicallanco frente a la laguna de Términos habían instaurado en la Península un nuevo régimen que duró hasta mediados del siglo XV. Desde la misma laguna, según parece, otros toltecas conquistaron hacia 1200 a los quichés y cakchiqueles de los Altos de Guatemala, y de la historia de estos dominadores se habla en el *Popol Vuh* y *Anales de los cakchiqueles*.

A la caída del imperio tolteca irrumpen de nuevo los nómadas en este caso los chichimecas de Xólotl, desde Coatl-Icámac (junto a Huimilpan, Qro.), como ya había ocurrido con los invasores otomíes al desplome de Teotihuacan. Desde 1244 tienen su principal sede en Tenayuca y a partir de 1269 se establecen en Amecameca y desde 1318 en Texcoco. Otros grupos con mayor cultura, procedentes de las regiones de Ixtlahuaca y del valle de Toluca, forjaron los señoríos de Azcapotzalco (hacia 1230), Xaltocan (hacia 1250) y Coatlichan (hacia 1270) en el siglo XIII.

No es necesario mencionar las etapas de integración del imperio de Tezozómoc de Azcapotzalco ni del azteca para la presente síntesis. Pero deben destacarse, en cambio, las siguientes conclusiones generales para enfatizar la importancia decisiva del valle de México y el altiplano de Puebla-Tlaxcala, que juntos constituyen el núcleo integrador y rector de los imperios centromexicanos, en esta forma: 1. Los diferentes y sucesivos imperios centromexicanos tuvieron

como núcleo integrador y rector los ámbitos de la cuenca de México y la región poblano-tlaxcalteca. Estos ámbitos, por su posición estratégica, por su clima y por sus recursos naturales que les depararon una situación privilegiada, permitieron el dominio de las regiones circundantes. 2. Los teotihuacanos parecen haber dominado íntegramente ambos ámbitos: los toltecas no obtuvieron el dominio de la región poblano-tlaxcalteca, que reaccionó vigorosamente contra ellos. Los tecpanecas de Azcapotzalco no intentaron dominar el ámbito poblano-tlaxcalteca, que señorearon los huexotzincas, pero establecieron una alianza con éstos, actuando con ellos coordinadamente. Los mexicas, aunque no lograron dominar sino parte de esa región poblano-tlaxcalteca, sí pudieron, al menos, bloquearla, y estaban, de hecho, estrangulándola, cuando aparecieron los españoles. 3. De lo anterior se desprende haber existido cuatro diferentes casos, que pueden designarse como: a) dominio integral de la región poblano-tlaxcalteca, conjuntamente con la cuenca de México; este es el caso del imperio de Teotihuacan y, como consecuencia de ello, este imperio alcanzó una mayor estabilidad que los subsecuentes; b) ningún dominio sobre el ámbito poblano-tlaxcalteca, lo que permitió que los olmecas históricos que lo señoreaban se volviesen amenazadoramente contra los toltecas, deteniéndose la expansión imperial de éstos, que pronto entraron en una etapa de decadencia; c) ningún intento de dominar la región poblano-tlaxcalteca, logrando en cambio una alianza con ella suficientemente sólida como para permitir una acción coordinada entre el poder, que tenía su sede dentro del valle de México, y el que regía la zona de Puebla-Tlaxcala: éste es caso del imperio de Tezozómoc de Azcapotzalco. El resultado fue benéfico para ambos aliados, que ensancharon considerablemente sus dominios, pero al final los huexotzincas, amos de la región poblano-tlaxcalteca, intervinieron en los asuntos del valle de México, ayudando a Nezahualcóyotl (1402-1472) a poner fin al imperio tecpaneca; d) dominio exiguo de una parte exclusivamente periférica de la región poblana-tlaxcalteca, suficiente, sin embargo, para neutralizar, sofocándolo, el poderío económico y político de dicha zona: éste es el caso del imperio mexica que, aunque realiza varias conquistas dentro del área aludida como las de Cuauhtinchan, Tepeaca y Tehuacán y aunque aniquila a Huexotzinco y logra despojar de toda fuerza política a Cholula que sólo conserva su gran prestigio religioso, no somete a Tlaxcala, que se mantiene amenazadora y cuya alianza con los españoles decide el éxito de la Conquista.

De todo lo anterior se desprende que es un requisito ineludible para una dominación estable en la región centromexicana como la que lograron los teotihuacanos, y los españoles en el virreinato y el México independiente la plena posesión de estos dos ámbitos privilegiados, que en realidad forman uno solo, situado en una posición estratégica. En tal virtud, la estabilidad de cada uno de los imperios centromexicanos de la época prehispánica fue más segura o más incierta en proporción al mayor o menor dominio ejercido sobre la región poblano-tlaxcalteca, a la vez que sobre la cuenca de México. (*W.J.M.*).

ELEMENTOS COMUNES A MESOAMÉRICA Y OTRAS ÁREAS (Kirchhoff, 1943)

	I	II	III	V	V	VI
Cultivo	P	P	P	P	P	P
Cerámica	P	P	P	P	P	P
Maíz	P	P	P	P	P	P[1]
Frijol	P	P	P	P	P	P[1]
Calabaza	P	P	P	P	P	P[1]
Sacrificio humano	P	A	P	P	P	A
Batata	P	A	P	P	P	P[1]
Cerbatana	P	A	P	P	P	P[1]
Trofeos de cabeza	P	A	P	P	P	P[1]
Canibalismo	P	A	P	P	A	P
Confesión	P	A	P	A	P	P[1]
Cultivo en manos de los hombres	A	P	P	P	P	A
Construcciones de piedra y barro	A	P	P	P	P	A
Sandalias	A	P	P	P	P	A
Algodón	A	P	P	P	P	P[1]
Terrazas para cultivo	A	A	P	P	P	A
Puentes colgantes	A	A	P	P	P	A
Balsas de calabaza	A	A	P	P	P	A
Yuca dulce	A	A	P	P	P	P[1]
Chile (ají)	A	A	P	P	P	P[1]
Piña	A	A	P	P	P	P[1]
Aguacate	A	A	P	P	P	P[1]
Papaya	A	A	P	P	P	P[1]
Zapote	A	A	P	P	P	P[1]
Spondia	A	A	P	P	P	P[1]
"Perro mudo" cebado	A	A	P	P	P	P[1]
Pato	A	A	P	P	P	P[1]
Escudos entretejidos	A	A	P	P	P	P[1]
Picas	A	A	P	P	P	P[1]
Metalurgia	A	A	P	P	P	P[1]
Calzadas empedradas	A	A	P	P	P	P[1]
Mercados	A	A	P	P	P	P[1]
Clanes del tipo calpulli-ayllu	A	A	P	A	P	A
Sacar corazón a hombres vivos	A	A	P	A	P	A
Rociar santuarios con sangre	A	A	P	A	P	A
Aventador de cestería	A	A	P	A	A	P
Platones para cocer pan	A	A	P	A	A	P
Juego con pelota de hule	A	A	P	A	A	P
Tambor de madera con lengüetas	A	A	P	A	A	P
Adorno del borde de la oreja	P	A	A	P	A	A
Clanes matrilineales	P	P	A	P	A	P[1]
Beber huesos molidos de parientes muertos	P	P	A	P	A	P[1]
Armas envenenadas	A	P	A	P	A	P
Coca	A	A	A	P	P	A
Palmeras	A	A	A	P	P	P

I. Suchiate. II. Suroeste. III. Mesoamérica. IV. Chibcha. V. Andes. VI. Amazonia.
P. Presencia A. Ausencia
[1] En el noroeste

Calendario de Mariano Veytia
AEM

Dibujo de tocador de flauta (culturas de Occidente)
AEM

Escultura prehispánica del área de Pachuca, Hidalgo.
Archivo del Dr. Manuel Carrera Stampa.



Juego de pelota de la zona arqueológica de Xochicalco, Morelos.
Secretaría de Turismo

Ruinas de Xochicalco, Morelos, en un grabado del siglo XIX.
AEM



Sitio arqueológico de Los Toriles, junto a Ixtlán del Río, Nayarit. El centro ceremonial pertenece al Horizonte Tolteca o Postclásico.
Secretaría de Turismo

Teponaxtle: Tamboril azteca
AEM

Vasijas zoomorfas de la cultura de Occidente
Planeación y Promoción, S.A.

Xochicalco, Morelos: detalle de las ruinas.
AEM

Mapa núm. 1. Mesoamérica (según Kirchhoff, 1943)

Mapa núm. 2 (según W. Jiménez Moreno, 1958-1959)

Mapa núm. 3 (según W. Jiménez Moreno, 1958-1959)

Mapa núm. 4 (según W. Jiménez Moreno, 1958-1959)

Mapa núm. 5 (según W. Jiménez Moreno, 1958-1959)

Mapa núm. 6 (según W. Jiménez Moreno, 1958-1959)

MESOZOARIOS

Pequeño grupo de animales parásitos de cerca de 50 especies. La mayoría son microscópicos; la especie más grande conocida mide aproximadamente 7 mm. Su cuerpo está formado por unas cuantas células somáticas ciliadas que rodean a una o más reproductoras o axiales. Sus ciclos de vida son complejos y al parecer tienen una alternancia de generaciones una asexual y otra sexual y cuando menos en una de ellas son endoparásitos. Su nivel de organización es tan simple debido probablemente a su forma de vida como parásitos que el grupo queda entre los protozoarios y los metazoarios, sin que se pueda afirmar que sean intermediarios entre los unicelulares y los pluricelulares. Las formas menos conocidas son las especies del orden Dicyemida, parásitos de los nefridios de algunos moluscos cefalópodos, principalmente pulpos y calamares. Son ciliados y sólo se conoce su etapa sexual. Las especies del orden Orthonectida son parásitos de una gran variedad de invertebrados que viven en los fondos marinos; se han registrado como hospederos varias especies de turbelarios, nemertinos, anélidos, moluscos y ofiúridos. La generación parásita se caracteriza por ser una masa de citoplasma multicelular (plasmodio) de uno o dos sexos; en éste se forman y diferencian machos o hembras; ambos ciliados, al madurar, escapan haciéndose libres en el agua de mar. Se distinguen por la forma del cuerpo y por la posición de los surcos trasversales y la disposición de los cilios. Actualmente se considera que los mesozoarios son un grupo de organismos marinos que derivaron de ancestros libres, pero que han degenerado como resultado de su adaptación al parasitismo. Su biología y sus ciclos de vida son parcialmente conocidos; por lo poco que se sabe tienen más afinidades con los platelmitos que con otros grupos, especialmente con los tremátodos, pues las larvas ciliadas son parecidas a los miracidios de éstos, y su reproducción interna es un proceso similar al que acontece entre los tremátodos (Stunkard). Algunos autores suponen que son larvas degeneradas de otros grupos, y hay quienes consideran la posibilidad de que los mesozoarios representen una o dos líneas de evolución independientes, ya que no pueden relacionarse con otras formas más evolucionadas de invertebrados.

MESSEGUER, BENITO

Nació en Mora del Ebro, Tarragona, España, el 27 de octubre de 1927; murió en la ciudad de México el 20 de octubre de 1982. Pasó a México en 1939. Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda. En 1956 fundó y dirigió la Escuela de Bellas Artes de Tula, Hgo. Fue profesor en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Entre 1959 y 1980 expuso 60 veces en el país y en el extranjero. Hay cuadros suyos en los museos de Arte Moderno de México, Nueva York, Bersheva de Israel, Roma Varsovia, Estocolmo, París y Lima, y en colecciones privadas en México, Estados Unidos, Holanda y Suiza. Hizo murales en el hotel Casino de la Selva de Cuernavaca (1961) y en el auditorio de la Escuela Nacional (hoy Facultad) de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (1963), el Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje (1966), el Instituto Nacional de Pediatría (relieve en poliéster, en colaboración con Francisco M. Capdevila, 1970) y el conjunto habitacional Morelos. Obtuvo el primer premio en el concurso Nuevos Valores del Salón de la Plástica Mexicana (1957), la medalla de oro de la Exposición de Maestros de Artes Plásticas (1961) y la mayor distinción del Salón Nacional del Paisaje (1967). Justino Fernández (*La pintura moderna mexicana*, 1964) dijo de él: "Da otro paso decisivo al imaginar un *fresco* en el cual la pintura propiamente dicha (es decir, un color vegetal o mineral mezclado a un vehículo) es sustituida con más elocuencia y potencialidad por láminas, tubos y varillas de hierro, cobre, aluminio y plástico".

MESTA CHAYRES, NÉSTOR

Nació en Ciudad Lerdo, Dgo., el 26 de febrero de 1908; murió en México, D.F., el 29 de junio de 1971. Tenor, su predilección por la música española le valió ser llamado *el gitano de México* por el locutor Enrique Curtis de la radiodifusora XEB. En su juventud, Mesta Chayres cantó en los mejores escenarios de Francia, Dinamarca, Suecia y España. En Madrid recibió un premio por su interpretación de las *Siete canciones* de Manuel de Falla. Triunfó en el Carnegie Hall y el Roxy de

Nueva York. Dejó de cantar durante 10 años debido a un accidente automovilístico. Divulgó la canción mexicana por todo el mundo.

MESTIZO

Insecto del orden Orthoptera, familia Stenopelmatidae, conocido también como *grillo niño*, *grillo topo*, *muereterriendo*, *niño de la tierra* y *cara de niño*. Existen dos especies: *Stenopelmatus talpa* (sin alas) y *S. sartorianus* (alados). Tienen la cabeza grande, el pronoto ensanchado en su parte anterior, todas las tibias de las patas aplanadas y espinas fuertes en las patas anteriores, idóneas para excavar. Miden 2.5 cm de largo aproximadamente. Presentan cutícula lisa y brillante de color rojizo en la cabeza, tórax y patas, y marrón oscuro o negro en el abdomen. Con las patas anteriores hacen galerías en las que viven buscando raíces e insectos pequeños; los adultos se ven con frecuencia en la época de lluvias, que es cuando se lleva a cabo el apareamiento. Es uno de los animales más característicos de México; se le encuentra en casi toda la República, especialmente en el centro y sur, donde constituye una plaga. Hace algunos años apareció en casas y jardines del Distrito Federal. En México se le teme porque existe la creencia de que su mordedura causa la muerte, pero en realidad es inofensivo, pues carece totalmente de glándulas de veneno. El género comprende 10 especies (Márquez, 1970), algunas de las cuales tienen importancia económica porque atacan los cultivos de papa.

MESTIZOS

Así se denominó en la época colonial al grupo racial proveniente de la unión de indígenas y españoles. Los habidos en legítimo matrimonio tenían capacidad legal semejante a la de los peninsulares; pero, en general, su origen fue adulterino y por ello se les consideraba como infames, al igual que a los mulatos. Las leyes les prohibían habitar, sin licencia expresa, en los pueblos de naturales, excepto en los casos en que la madre perteneciera a esa localidad. El uso de armas les estaba permitido sólo en el caso de que estuvieran al servicio de alguaciles, alcaldes o funcionarios públicos. Estuvieron excluidos de pertenecer a algunos gremios, auque la costumbre contrarió a menudo esta disposición. Sólo excepcionalmente heredaron cacicazgos indígenas. Mediante información de vida y costumbres podían ser admitidos en escribanías, regimientos y órdenes religiosas; pero en general se dedicaron a trabajos de campo y al pequeño comercio.

MESTRE CHIGLIAZZA, MANUEL

Nació en San Juan Bautista (hoy Villahermosa), Tab., en 1870; murió en la ciudad de México en 1954. Estudió en su ciudad natal y en el Instituto Campechano. En 1889 pasó a la capital de la República y en 1898 se recibió de médico cirujano y partero. Volvió a su estado y en 1904 se inició en las letras y en la política, al publicar unas hojas sueltas tituladas *El verdadero Juárez*, *Por nuestros principios* y *Última palabra*, en las que refutaba, junto con otros profesionistas tabasqueños *El verdadero Juárez* de Francisco Bulnes. Liberal a la hechura del siglo XIX, no sólo fue anticlerical, sino anticatólico. Combatió en la prensa a la dictadura, representada en Tabasco por el gobernador Abraham Bandala. Militó en el Partido Antirreeleccionista y luego en las fuerzas del maderismo. A la caída del presidente Díaz fue gobernador interino de Tabasco, del 1° de diciembre de 1911 al 28 de abril de 1913, dos meses después de la usurpación de Huerta. Radicado en la ciudad de México colaboró en *El Universal* y otros periódicos y revistas con los seudónimos de *Leopoldo Grijalva*, *Leopoldo Archivero*, *Aroldo García*, *Luis Vasconcelos* y *Carlos Flores*. Fue director de la Biblioteca Nacional. Poeta, escritor político, traductor e historiador, se distinguió especialmente en esta última actividad, pues al lado de un documento o de una colección de ellos presenta una biografía, una disquisición o una interpretación historiográfica. En gran medida su obra está dispersa en los periódicos. Destacan sus estudios sobre la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, etapa en la que llegó a ser, en su tiempo, una autoridad. Dejó escritos: *Archivo histórico-geográfico de Tabasco* (San Juan Bautista, 1907), *Manuel Mestre Gorgoll. In memoriam. 1836-1917* (1918), *Las relaciones diplomáticas entre México y Holanda* (Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores; núm. 38, 1931), *Apuntes para una relación cronológica de los gobernantes de Tabasco desde la consumación de la Independencia en 1821 hasta 1914* (Mérida, 1934), *Documentos y datos para la historia de Tabasco* (4 vols., 1916-1940; cuyo último tomo es el único posible de obtener, pues de los anteriores se hicieron 125 ejemplares), *Invasión norteamericana en Tabasco* (1846-1847). *Documentos* (1948) y *Efemérides biográficas*. (*Defunciones-nacimientos*) (1945).

*Véase:*Jorge Gurría Lacroix: "La obra del Dr. Manuel Mestre Chigliazza", en *Boletín de la Biblioteca Nacional* (1954), y *Trabajos sobre historia mexicana* (INAH, 1964).

MESTRE MARTÍNEZ, HÉCTOR

Nació en Puebla, Pue., el 20 de octubre de 1909. Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha proyectado y dirigido los edificios de Seguros La Comercial, el Centro Bancario CREMI, los Laboratorios CIBA-GEYGY Mexicana, el hotel Fiesta Palace y Teléfonos de México (Parque Vía), todos en la ciudad de México, y varias casas habitación.

METATE

(Del náhuatl *metlatl*.) Mortero de piedra labrada de forma rectangular; una de sus caras es lisa y la otra presenta tres soportes, dos delanteros y uno trasero más alto, lo que hace que se forme un plano inclinado, sobre el cual se muelen principalmente granos como maíz y cacao con ayuda de un elemento móvil denominado "mano" o *metlapil* (véase). El uso continuo le produce, por desgaste, una cavidad ovalada. Este objeto ha sido utilizado de manera ininterrumpida en el actual territorio mexicano desde hace más de siete mil años, según lo muestran las muelas ápodas del Cenolítico superior, lajas de contorno irregular con una superficie lisa, que con ayuda de un canto de río permitía triturar y moler diversos granos; más tarde se le dio un acabado externo, hasta formar un objeto simétrico. Estos morteros y sus "manos" también se encuentran frecuentemente en asentamientos sedentarios, en los que la agricultura ya forma parte del patrón cultural. Una variante de este instrumento de cocina es el molcajete (véase). El metate se emplea sobre todo para moler el nixtamal.

METL, IO

Arquitecto mexica, primero quizá en construir en México edificios al estilo europeo. Su apellido significa maguey en náhuatl. Construyó la iglesia y el convento de agustinos de Cuitzeo, Mich., cuya primera piedra fue puesta en 1550. Su nombre está al lado izquierdo de la puerta principal del templo en una cartelera que remata una cornucopia, donde en forma abreviada dice: *Fr. Io. Metl me fecit*, que puede traducirse por "Fray Ierónimo Metl me hizo". Es posible que él haya sido el autor de las iglesias de Acolman (1539-1561) y Yuriria; pero no hay duda de que construyó la de Copándaro. A este respecto el cronista agustino Diego de Basalenque dice: "no le queda qué envidiar al de Cuitzeo en lo que la iglesia, que es en ser mayor, que la arquitectura es de mano del mismo oficial de México…"

METLAPIL

(Del náhuatl *metlatl*, metate y *pilli*, hijo, ayudante.) Muela del molino de mano llamado metate (véase). Está hecho de piedra y su forma casi cilíndrica recuerda la del rodillo.

MEXIAC, ADOLFO

Nació en Cuto de Esperanza, Morelia, Mich., el 7 de agosto de 1927. Estudió pintura en las escuelas de Artes de Morelia (1944-1946), Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y la de Pintura y Escultura La Esmeralda (1947-1951), grabado en la de Artes del Libro y semiología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue miembro del Taller de Gráfica Popular (1950-1960), ilustrador de cartillas y libros de texto en el Instituto Nacional Indigenista (INI, 1953-1970) y grabador y diseñador de carteles en el periódico *Ceteme* y en otras organizaciones obreras y culturales (1961-1976). Desde 1957 es profesor de grabado en la ENAP, donde además ha sido miembro del consejo técnico (1961-1965), secretario de la unión de profesores (1966-1970), jefe del Colegio de Grabado (1966-1967), secretario general (1970-1974), dictaminador (1976-1977) y coordinador (1978-1979) de la carrera de artes visuales. Presidió la Sociedad de Amistad Mexicano-Checoslovaca (1980-1985). Hasta febrero de 1988 había realizado 16 exposiciones individuales y participado en unas 50 colectivas, tanto en el país como en el extranjero. En 1984 presentó Dibujos y Xilografías y la maqueta de su mural en el Palacio Legislativo; y en 1986, Los Campesinos (30 grabados), en el Salón de la Plástica Mexicana. Son obra suya los grabados en caoba, de 6 m^2 cada uno, *La cacería de la caguama*, *Familia purépecha* y *El ciclo agrícola*, en el

Museo Nacional de Antropología (1964); los murales *La ayuda del hombre por el hombre* (1964), en las oficinas generales del INI; *Pasado, presente y futuro* (1964-1965) en el Centro Coordinador del INI en Tlapa, Gro.; *El hombre y la técnica* (1973), en el Departamento de Laboratorios y Actividades Tecnológicas de la Secretaría de Educación Pública; *La lucha de clases, la clase trabajadora y el surgimiento del Tercer Mundo* (1976), transportable; y *Bomba neurótica* (1978), efímero; y el grabado en madera *Las constituciones de México* (1981), de 30 m^2, en el vestíbulo del Palacio Legislativo. Ha sido premiado en el centenario del Timbre Postal de México (1956), tres veces por el Salón de la Plástica Mexicana (1957, 1958 y 1969), en el Festival Mundial de la Juventud de Viena (1959), por la Casa de las Américas (1964) y por la Asociación Checoslovaca para las Relaciones Internacionales (1985).

Tianguis, grabado de Adolfo Mexiac.
AEM

MEXICALI, B.C

Ciudad capital del estado de Baja California y cabecera del municipio de Mexicali. Nació a principios del siglo XX, al iniciarse las obras de regadío en el bajo delta del Colorado. Terminado el arreglo del arroyo del Álamo para convertirlo en canal de conducción, se formó un incipiente caserío en la línea divisoria internacional y en ambas márgenes del cauce denominado río Nuevo. El nombre de Mexicali, al igual que el de la vecina población norteamericana de Caléxico, proviene de la ingeniosa combinación de las palabras México y California. Este locativo fue adoptado por el jefe político y comandante militar del distrito Norte de Baja California, coronel Agustín Sanginés, cuando visitó ese punto en marzo de 1902. El distrito estaba formado entonces por un solo municipio, el de Ensenada, que era la cabecera y tenía 11 secciones: la de su nombre, Tijuana, Tecate, Los Algodones, Real del Castillo, El Álamo, Santo Tomás, San Telmo, San Quintín, El Rosario y Calmallí. Con excepción de Ensenada, asiento del Ayuntamiento, y de Tijuana, que era subprefectura, las nueve restantes estaban a cargo de sendos jueces de paz, que ejercían autoridad judicial y política, con la ayuda de jueces auxiliares y de campo.

La posibilidad de abrir campos al cultivo en el noreste de la Península atrajo a numerosos colonizadores. Así surgieron centros de población en Valle Imperial, como se llamó al desierto del Colorado en territorio norteamericano, y en el valle de Mexicali, principalmente en la proximidad de los sistemas de riego y en la confluencia del Colorado con el llamado río Hardy, lugar adyacente a la sierra de los Cucapá, que empezaba a adquirir cierta importancia como ranchería ganadera. En 1901 el juez de paz de Los Algodones, Manuel Vizcarra, dispuso que esa sección municipal quedara dividida en tres demarcaciones: Algodones, Enramadita y Cucapá. En 1902 Vizcarra dejó el cargo de juez y pasó a depender del Ayuntamiento de Ensenada como subcolector en ese mismo lugar. El pequeño poblado, que había crecido al ritmo de los trabajos para conducir las aguas del Colorado, comenzó a declinar al acercarse éstas a las tierras destinadas a la agricultura y quedar terminada la compuerta de entrega a Valle Imperial, en las cercanías de la actual ciudad de Mexicali. Para atender las necesidades del pequeño caserío, que ya se conocía con ese nombre, el 14 de marzo de 1903 se nombró a Manuel Vizcarra juez auxiliar, dependiente del juez de paz de Los Algodones, que a la sazón lo era Maximiano Márquez. Se creó entonces una nueva sección municipal que debía contar con puesto aduanal, oficina de correos, escuela mixta incorporada al sistema educativo nacional y empleados judiciales y administrativos.

El coronel Sanginés fue trasladado al distrito Sur del territorio el 9 de octubre de 1902 y lo sustituyó en el distrito Norte el teniente coronel Abraham Arróniz, quien falleció pocos meses después. Lo sucedió el coronel Celso Vega, el 15 de marzo de 1903. A causa del rápido incremento que estaba tomando la región fronteriza aledaña al río Colorado, el 26 de abril de 1904 se dispuso que la sección municipal de Los Algodones quedara dividida en dos, la de su nombre y la de Mexicali. Bajo la jurisdicción de ésta quedaron los siguientes puntos: Compuertas de Ochoa, rancho de Santiago Castro, Paredones de Enmedio, rancho de Santiago Amador, rancho de Ochoa, ranchería de Calabazas, rancho de Edmundo Ackins (hasta la orilla derecha del río Colorado), rancho de Sisve, rancho de Brust, La Salada, El Mayor, Pozo de Vicente, rancho Viejo de Beltrán, ranchería de La Luz, Los Volcanes, ranchería del Cucapá, La Bocana y desde este punto, por la falda de la sierra, hasta Los Picachos, incluyendo La Ramadita, Pascualitos y Laguna Salada. Lo anterior fue comunicado un día después (27 de abril) al presidente municipal de Ensenada. Así quedó incorporado Mexicali, como cabecera de sección, a la organización municipal del distrito Norte, de acuerdo con la Ley de Organización Judicial para el Distrito y Territorios Federales del 1° de enero de 1904. Fue nombrado juez de paz Wenceslao Sifuentes y en Los Algodones quedó Maximiano Márquez.

Desde 1902 Antonio H. Heber, uno de los inversionistas de la empresa de riego, había adquirido 187.36 ha, que posteriormente fraccionó en lotes urbanos. Éstos se pusieron a la venta en 1904. Nadie adquirió terrenos en 1905, debido a la amenaza de inundación por las aguas del Colorado, lo que al fin sucedió en 1906. Al volver el río a su cauce, se inició la reconstrucción de Mexicali y se reanudó el tendido de la vía del Ferrocarril Intercalifornia, ramal de la línea de San Diego y Yuma que se internaba a territorio nacional por Mexicali, salía en Los Algodones y conectaba con la principal, eludiendo los médanos del desierto del Colorado. La obra se terminó en 1907 y quedaron vinculados Mexicali, Tecate y Tijuana, aunque por dificultades topográficas, que sobreviven aún en la actualidad, la vía se aloja en territorio norteamericano en el tramo comprendido entre Tecate y Caléxico. No pudo lograrse entonces un enlace al interior del país, ni siquiera al golfo de California, pues el aislamiento favorecía a la empresa latifundista *Colorado River Land Company*, adquiriente de las concesiones de Guillermo Andrade, que terminó por sembrar buena parte de las tierras del valle o por arrendarlas a extranjeros. Los mexicanos quedaron reducidos a la condición de simples trabajadores temporales. La afluencia de éstos en ambos valles facilitó que se difundiera la inquietud revolucionaria sembrada por Francisco I. Madero y los antirreleccionistas antes de 1910, y que fueran escuchadas las prédicas antigobiernistas de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. La importancia de las obras de riego, principalmente el canal de El Álamo, cuando todavía no podía pensarse en cruzar la región arenosa entre el río y las tierras cultivables, alentó por otra parte la ambición de despojar a México del bajo delta, con lo cual aumentarían de valor las tierras que detentaban los accionistas del latifundio. En enero de 1911 se posesionaron de Mexicali varios filibusteros que pretendían establecer un régimen comunitario con tendencias ácratas. Algunos mexicanos que los acompañaban los abandonaron después de diversos encuentros con la guarnición federal de Ensenada, que fue ayudada por un cuerpo de voluntarios. Sólo después de los convenios de Ciudad Juárez, que pusieron término al régimen de Porfirio Díaz, se logró que los rebeldes abandonaran la zona fronteriza. La llegada a Mexicali de una columna

militar al mando del mayor Esteban Cantú, en junio de 1911, puso término a la ocupación de la plaza por parte de un grupo armado que encabezaba Rodolfo Gallegos. (*A.W.M.*). V. FILIBUSTERISMO y FLORES MAGÓN, RICARDO.

La cuestión agraria. Durante la segunda mitad del siglo XIX el gobierno mexicano otorgó varias concesiones para deslindar y colonizar tierras de Baja California. El concesionario recibía, en pago de su trabajo, una tercera parte de la superficie deslindada y obtenía la opción de comprar el resto. Los principales privilegios de esta índole se otorgaron a Jacker Torre y Cía., en 1854 y 1859; a Jacobo Lesse, en 1864, del paralelo 24° 20 al 31; a Luis Huller y Cía., en 1884, de la línea divisoria (32° 42) al paralelo 29, abarcando 5.394 millones de hectáreas; a A. Bulle, 702 270 ha comprendidas entre los paralelos 29 y 28, quien luego vendió los derechos a Huller, que así reunió 6 096 270 ha, traspasadas a *The International Company of Mexico*, cuyos nombres castellanos fueron Compañía Mexicana de Terrenos y Compañía para el Desarrollo de la Baja California; a Flores y Halle, 2 158 427 ha sobre la costa occidental, desde el grado 29 hasta las inmediaciones de San Lucas, vendidas a *Chartered Company of Lower California* y luego a *The American Trust Co.*; y a un señor Macedo, 2.490 millones de hectáreas, de las cuales pasó 1.2 millones a *The California Land Co.*, y 800 mil a la Compañía Minera de El Boleo. En total, se concesionaron, especialmente por el gobierno del presidente Díaz, 11 millones de hectáreas; pero a causa del incumplimiento de los compromisos contraídos, todas ellas fueron canceladas en diversas fechas.

Desde el 7 de agosto de 1888, Guillermo Andrade, cónsul de México en Los Ángeles, era propietario de los derechos para deslindar y colonizar 300 mil hectáreas del valle de Mexicali. Hacia fines del siglo XIX, Carlos C. Rockwood, jefe de ingenieros del Ferrocarril Sud-Pacífico, había comprobado la posibilidad de regar las tierras del Valle Imperial, en Estados Unidos, pasando las aguas del río Colorado por territorio mexicano. Puestos los dos de acuerdo, formaron la *Imperial Land Co.* y la *California Development Co.*, para ejecutar los proyectos de riego y colonización del lado norteamericano, y la Sociedad de Irrigación y Terrenos de la Baja California. La obra de toma sobre el Colorado se hizo en Pilot Knob y se acondicionó como canal el cauce del río Álamo. Las primeras aguas llegaron al Valle Imperial el 20 de junio de 1901, pero el permiso de tránsito se obtuvo hasta el 17 de mayo de 1904. Días antes, el 23 de mayo, Andrade vendió a la *Colorado River Land Company*, en Dls. 173 mil, todos sus derechos sobre 277 mil hectáreas del valle. Desde entonces esta empresa extranjera dio en arrendamiento o en aparcería los terrenos incultos a campesinos norteamericanos, chinos, japoneses y mexicanos, para que los desmontaran, nivelaran, canalizaran y sembraran, negándose a enajenarlos e incumpliendo así lo prevenido en la concesión traspasada por Andrade.

El gobernador Abelardo L. Rodríguez (1924-1927), ante la presión de los campesinos que sólo tenían la mera posesión, compró a compañías filiales de la *Colorado* 908 ha en enero, 404 en abril y 5 015 en noviembre de 1927, para perfeccionar la ocupación de las colonias Rivera, Castro, Abasolo y Herradura, al oriente de Mexicali. Antes, en 1924, el propio mandatario había conseguido que se rescindiera el contrato que el gobierno federal tenía otorgado al español Víctor Caruso sobre 2 230 ha del rancho Corona, en cuyas tierras, al suroeste de la ciudad, mandó acomodar a 230 familias que formaron las colonias Progreso y Anexas. En enero de 1930 los campesinos de Estación Sesbiana y Álamo Mocho solicitaron la dotación de tierras; no habiendo recibido respuesta, el 20 de mayo decidieron insistir ante el gobernador, pero al llegar al Palacio de Gobierno fueron aprehendidos bajo el cargo de disolución social; el 9 de junio, custodiados por el ejército, se les envió amarrados al puerto de San Felipe y de ahí, en el guardacostas *Guaymas*, al penal de las Islas Marías. Meses más tarde se les puso en libertad por falta de méritos.

El 14 de abril de 1936, cuando ya el presidente Lázaro Cárdenas había puesto en obra el programa de reparto agrario, la *Colorado River Land Company* suscribió con la Secretaría de Agricultura y Fomento un contrato de colonización, obligándose a vender las tierras de su propiedad en el ya entonces territorio Norte de la Baja California. La empresa sólo enajenó 12 208 ha a 214 colonos, por cuya causa los comités agrarios de rancho Yamada, Estación Delta, Pueblo Nuevo y Colonia del Pacífico formaron la Federación Campesina, que luego se extendió ampliamente y solicitó la dotación de ejidos. El gobierno local propuso distribuir 500 ha, a razón de cuatro por cada jefe de familia. Semejante respuesta provocó el asalto a las tierras, ocurrido el 27 de enero de 1937; la fuerza pública detuvo a centenares de campesinos, pero el presidente Cárdenas dispuso que el jefe del Departamento Agrario, licenciado Gabino Vázquez, y todo el personal de esa dependencia en el Distrito Federal se trasladaran a Mexicali para recibir solicitudes, instaurar y sustanciar expedientes, y aplicar con toda diligencia la ley; así, para fines de ese año se habían constituido 44 núcleos de población, dotados con 140 mil hectáreas. A los arrendatarios que fueron desplazados, la *Colorado* les vendió 21 mil hectáreas de terrenos incultos. En ellas se establecieron las colonias Venustiano Carranza, Coahuila, Nuevo León y Baja California. Finalmente, el 12 de agosto de 1946, Nacional Financiera compró a la empresa extranjera el resto de sus propiedades y formó la Compañía Mexicana de Terrenos del Río Colorado, encargada de enajenarlos a particulares por cuenta de la nación. Hacia 1960 el valle de Mexicali, que fue propiedad de una sola compañía extranjera, estaba distribuido entre 5 653 ejidatarios, con 117 546 ha, y 3 799 colonos, con 157 671.

El distrito de Riego correspondiente a la cuenca baja del río Colorado comprende una superficie bruta de 360 mil hectáreas de los estados de Baja California y Sonora, de las cuales 328 están dominadas por canales y drenajes. Se aprovechan 1 850 millones de metros cúbicos de agua del río, que en años abundantes pueden aumentar a 246 697 millones conforme al tratado internacional, y otros 1 100 millones procedentes de 692 pozos. Habitualmente se siembran unas 200 mil hectáreas, principalmente de trigo, algodón, cebada, ballico, cártamo, alfalfa y sorgo forrajero.

Fisonomía de la ciudad. La producción agrícola ha sido la base del crecimiento y de la prosperidad de la ciudad. A esta actividad se añadieron algunas industrias derivadas, en especial las despepitadoras de algodón, y en años recientes las 75 plantas maquiladoras, en las que 10 876 obreros ensamblan, con material importado, productos con destino a la exportación. A ritmo del progreso generado por el trabajo productivo, la apariencia de Mexicali ha cambiado enteramente. Hacia 1930 era todavía un abigarrado conjunto de construcciones precarias, bares y prostíbulos que atraían a los desaprensivos visitantes del otro lado de la frontera. El 7 de febrero de 1931 se creó el territorio de Baja California Norte y Mexicali pasó a ser la sede del gobierno. En 1950 la población de ésta y de las otras localidades septentrionales de la Península sobrepasó la cifra de 200 mil habitantes y el 21 de noviembre de 1952 se decretó la erección constitucional del estado, cuya capital es desde entonces Mexicali. Poco antes, el 16 de diciembre de 1947, se había inaugurado el Ferrocarril Sonora-Baja California, de Benjamín Hill a Mexicali, con lo cual esta ciudad quedó vinculada por tierra con toda la República. Obras posteriores la comunicaron por carretera con Tijuana y Ensenada, al oeste; con San Felipe, al sur, y con Hermosillo y el resto del país, al este. Las líneas aéreas y los servicios de telecomunicaciones acabaron por integrar esa región fronteriza a la nación.

Mexicali tenía 264 mil habitantes en 1970 y poco más de 500 mil en 1980. De clima caliente y seco en verano y placentero en invierno, tiene un trazo regular, calles pavimentadas, buenas casas y excelentes edificios públicos. El río Nuevo, cauce poco profundo que drena el agua procedente de la zona agrícola, pasa por el centro de la ciudad y la divide en dos secciones: Mexicali propiamente dicho, al este, y Pueblo Nuevo, al oeste. La principal zona comercial corre paralela a la línea divisoria, a uno y otro lado de la garita internacional; favorecida con el régimen de zona libre, ahí se expenden artículos extranjeros exentos de derechos y muchos otros de carácter artesanal (de plata, piel, barro, vidrio) que llegan del interior de la República. En el centro está el Palacio de Gobierno, rodeado de parques, frente a la estatua del general Álvaro Obregón; dos cuadras al suroeste, la cervecería, y hacia el sur lo que parece ser la despepitadora de algodón más grande del mundo. Otros sitios de interés son el Centro Cívico y Comercial, el Museo del Estado, el lago y parque zoológico a orillas del río Nuevo, la zona residencial de Villa Fontana y las instituciones de educación superior. Son éstas la Universidad Autónoma de Baja California, que ofrece las carreras de arquitectura, ciencias sociales y políticas, contaduría y administración, derecho, ingeniería, medicina veterinaria y zootecnia, odontología, pedagogía, ciencias de la educación y, en el ejido Nuevo León, la de ciencias agrícolas; la unidad local de la Universidad Pedagógica Nacional, el

Instituto Tecnológico y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior.

El municipio de Mexicali tiene una extensión de 11 889 km^2 y una población de 550 mil habitantes (estimada para 1985). A 29 km de la cabecera, por el camino que conduce a San Luis Río Colorado, se halla la central geotérmica de Cerro Prieto (v. GEOTERMIA), que produce 200 mil kilovatios para el suministro eléctrico de la ciudad y de otras poblaciones; y, adyacente, la laguna Vulcano, donde afloran los fluidos contenidos en las rocas sedimentarias y provocan un campo de lodo hirviente, a menudo en forma de pequeños volcanes efímeros de 2 m de altura. Hacia el sur, a orillas del río Colorado, se han instalado los campamentos para casas rodantes de río Hardy y El Mayor, éste en un poblado indígena (v. CUCAPÁS), habilitados para facilitar la pesca deportiva y la navegación. Más adelante, por ese mismo rumbo, está El Chinero, paraje donde los trabajadores orientales desplazados de la frontera en la primera década del siglo XX, trataban de embarcarse hacia Sonora, casi siempre sin conseguirlo, a causa de lo cual muchos murieron. Y al final de esa carretera, distante 196 km de Mexicali, está el puerto de San Felipe (15 mil habitantes), famoso por su temporada de pesca. A fines del invierno y a principios de la primavera se capturan totoaba gigante, cabrilla, corvina, sierra y pez vela, práctica que se combina con paseos a la Roca Sontag, poblada de aves, focas y lobos marinos. Hacia el poniente de Mexicali, por la carretera que conduce a Tecate y Tijuana, se atraviesa la Laguna Salada, porción meridional de una gran área marina que se quedó en tierra cuando en el Cuaternario los azolves del río Colorado cerraron el extremo norte del golfo de California. En el curso de los tiempos geológicos, esa extensión de 172 km de longitud por 24 de anchura, perdió por evaporación el agua salada, y posteriormente, al irse ampliando el cono de deyección del río, varias veces debió llenarse total o parcialmente de agua dulce, que a su vez se perdió con el tiempo. A esta zona se le llama lago Cahuilla, por la tribu que habitó sus riberas, o lago Blake, en recuerdo del geólogo que descubrió esa depresión en 1853, en ocasión de localizarse el trazo del ferrocarril de Los Ángeles a Yuma. En las orillas de este lago seco, que se prolonga por el norte a territorio de Estados Unidos, se han encontrado cerámica y restos de carbón mezclados con fragmentos de huesos de pescado; al sur del cerro del Centinela, huellas de chozas de 3 a 5 m de diámetro y una de 20 por 5 m, la cual sugiere un centro de reunión o de mando, y figuras de animales formadas con piedras; frente al gran cañón de los Cantiles, en la sierra de los Cucapás, veredas que faldean los taludes; en el cañón de Tinajas, petroglifos y horadaciones en la roca para triturar granos; y en otros sitios, puntas de flecha y utensilios que revelan que la costa de este lago estuvo habitada hacia 15 mil años a.C. En la actualidad, esta depresión constituye el espectacular paisaje que contempla el viajero, con mayor amplitud a medida que asciende, desde la cuesta de La Rumorosa, impresionante a su vez porque en ella la erosión eólica ha dejado al descubierto la acumulación de grandes rocas, dispuestas por miles en caprichosas formaciones, que constituye el sustrato de la sierra de Juárez. V. BAJA CALIFORNIA, ESTADO DE.

MEXICALI, DIÓCESIS DE

(*Mexicalensis*.) Sufragánea de la arquidiócesis de Hermosillo, se erigió por la bula *Qui secum reputet* del papa Paulo VI, del 25 de marzo de 1966, ejecutada el 17 de octubre de ese mismo año. Su titular es Nuestra Señora de Guadalupe; su sede, la ciudad de Mexicali; y su territorio, 59 mil kilómetros cuadrados correspondientes al municipio de Mexicali, la costa oriental del municipio de Ensenada, ambos en Baja California, y los de San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, en Sonora. Tiene 36 parroquias, 32 sacerdotes diocesanos, 26 sacerdotes regulares, 36 religiosos, 171 religiosas y una población de aproximadamente 1 484 000 habitantes, de los cuales 1 225 000 son católicos. Obispos: 1. Manuel Pérez-Gil González (1966-). La diócesis limita con las circunscripciones eclesiásticas mexicanas de Hermosillo, al este; Tijuana, al oeste; y La Paz, al sur; y con las norteamericanas de San Diego y Tucson, al norte. Pertenece a la Región Pastoral Noroeste. En su territorio se pueden distinguir tres regiones geográficas: los desiertos, la costa del mar de Cortés y los valles (Mexicali y Trinidad, en Baja California, y valle de San Luis, en Sonora). V. BAJA CALIFORNIA; BAJA CALIFORNIA, ESTADO DE y MEXICALI, B.C.

La catedral. En el sitio donde hoy se halla la cátedra del obispo, estuvo la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, bendecida el 18 de julio de 1918 por el presbítero Juan Rossi. Durante el pontificado del papa Benedicto XV fue su titular el Sagrado Corazón de Jesús, hasta el 12 de diciembre de 1941, cuando monseñor Felipe Torres la dedicó nuevamente a la Virgen del Tepeyac. La primera piedra del templo actual fue colocada por el presbítero José Ibarrola Grande, el 24 de octubre de 1944. La edificación la hizo el señor Conrado Mendoza y se terminó en 1947, pero la primera misa se había celebrado el 12 de diciembre de 1945. Diez años después fue consagrado el altar mayor. Elevado a la dignidad de catedral en 1966, se reformó el altar en 1968 y el interior en 1981. El edificio no tiene un estilo arquitectónico definido. El primer cuerpo de la torre ostenta una imagen de la Virgen de Guadalupe. La portada consta de una puerta de roble enmarcada por columnas y rematada por un medallón. El interior es de tres naves; la central culmina en el retablo de mármol donde se halla la imagen de la titular; éste data del 12 de octubre de 1954 y fue donado por los fieles de la parroquia a iniciativa de los caballeros y damas guadalupanos, con motivo del Año Mariano. Al frente, del lado derecho, está el bautisterio, con una pila laminada en cobre y una pequeña talla de San Juan bautizando a Jesús en el mismo material; y del lado izquierdo la capilla del Santísimo, donde hay un Cristo crucificado y la Virgen de los Dolores a sus pies, ambas tallas en madera de tamaño natural. Además están expuestas a la devoción las siguientes imágenes: de media talla, San Martín de Porres, San Francisco de Asís, San Judas Tadeo y Santa Eduwiges; en los vitrales de los muros, San José y el Niño Jesús, El Niño Jesús, San Juan Bosco, Cristo, San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el Sagrado Corazón de Jesús, María Auxiliadora, San Pedro, Santa Lucía y María Reina.

MEXICANUS, CÓDICE

Se encuentra original en la Colección Aubin-Goupil de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de París. Es un documento nahua posthispánico, hecho en papel de amate, que conserva la técnica indígena. Empieza desde la partida de Aztlán (1168) y termina en 1593. Consta de dos partes: una astrológica y calendárica, y otra con la historia de los mexicanos. Ésta consta, a su vez, de: a) genealogías de las naciones mexicanas y sus familias; b) migración de las tribus mexicanas desde Aztlán hasta México-Tenochtitlan (1168 y de 1194 a 1374); c) la historia de los mexicanos, en anales, desde su establecimiento en 1325 hasta la llegada de los españoles (1518-1519); y d) los acontecimientos posteriores hasta 1593. Esta pictografía perteneció a Antonio León y Gama y al padre José Pichardo, y después a J.M. Aubin y Eugéne Goupil, de cuyas manos pasó a la Biblioteca. Lo han reproducido, en parte, Eugéne Boban: *Documents pour servir à lhistoire du Mexique ou catalogue raisonné de la collection de M. Eugéne Goupil* (*Ancienne Collection de J.M. Aubin*) (2 vols.; París, 1891), y Ernest Mengin: "*Commentaire du Codex Mexicanus Nos. 23-24 de la Bibliothàque Nationale de Paris* ", en *Journal de la Societé des Americanistes. Nouvelle Série* (París, 1952).

MEXICATZINGO

(En el pequeño templo de Mexi.) Por corrupción del vocablo se le llama Mexicaltzingo. A principios del siglo XIV fue una pequeña población asentada a orillas del lago, al sur del valle de México. Estuvo bajo el dominio de Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, quien hacia 1400 estableció allí un señorío con dos nietos suyos, Coahuaxtli y Oquetzal, hijos de su primogénito Acolnáhuac. Al ser vencido Maxtla, señor de los tecpanecas, en 1428, ese territorio pasó al dominio de los mexicanos, aunque confederado con Iztapalapa, Colhuacan y Huitzilopochco (Churubusco). A la llegada de Cortés, era señor de Mexicatzingo, Techohuitzin, de la casa reinante de México-Tenochtitlán, y autor de algunas poesías que se conservan en los *Cantares mexicanos*, manuscritos de la Biblioteca Nacional. Este señor combatió al lado de los mexicanos contra Cortés, durante la primera batalla naval en Iztapalapa, siendo derrotado. Durante la Colonia y hasta los primeros años del siglo XX, partió de Mexicatzingo un canal o acequia que se llamó De la Viga o canal Nacional, y que entraba hasta el centro de la ciudad de México. Por él se transportaban verduras, cereales y materiales de construcción.

Véase: Bernal Díaz del Castillo: *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (1969); Jesús Galindo y Villa: *La ciudad de México* (1902).

MÉXICO

Su nombre oficial es Estados Unidos Mexicanos; es una República representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una Federación establecida según los principios de la Constitución Política del 5 de febrero de 1917. El régimen republicano fue adoptado en el Decreto Constitucional de 1814, en el Acta Constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824 y en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824. Desde entonces se ha mantenido esa forma de gobierno. La democracia representativa (cuando las leyes se elaboran por medio de representantes electos por los ciudadanos) fue establecida en la Constitución de 1857 al otorgarse el derecho de voto a todos los ciudadanos mexicanos varones y quedó perfeccionada en 1953 al concederse el voto a la mujer (v. FEMINISMO). El federalismo, a su vez, tiene como base la autonomía interna de los estados o provincias cuyo conjunto integra la Federación. Salvo el paréntesis de 1835 a 1846, en que el Partido Conservador estableció el sistema centralista, regido por Las Siete Leyes Constitucionales de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843, las entidades han mantenido su soberanía conforme al pacto federal. "El pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión en los casos de la competencia de éstos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores" (Artículo 41 constitucional). V. CONSTITUCIONES.

El territorio nacional comprende: I. el de las partes integrantes de la Federación; II. el de las islas, incluyendo los arrecifes y cayos en los mares adyacentes; III. el de las islas de Guadalupe y las de Revillagigedo situadas en el océano Pacífico; IV. la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes; V. las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el derecho internacional y las marítimas interiores, y VI. el espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio derecho internacional (Artículo 42 constitucional). V. GEOGRAFIA. El territorio de la República Mexicana.

El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (v. FEDERALISMO). Las partes integrantes de la Federación son los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal (Artículo 43 constitucional). Véase las monografías de las entidades federativas.

México, con una superficie de 1 967 183 km^2, tenía en 1995 (último conteo disponible) una población de 91 158 290 habitantes (en el XI Censo General de 1990 se estimó en 81 249 645 habitantes), es decir, 10 millones más que al inicio de la década de 1990 y casi del doble de la que tenía en 1970. A nivel mundial, México ocupaba el décimo primer lugar en cuanto a volumen de población. De todos sus habitantes, 46 257 791 eran mujeres y 44 900 499 hombres. La población seguía siendo muy joven, pues 32 261 711 estaban entre los primeros meses de edad y los 14 años. Esto implicaba que una de cada tres personas era menor de 15 años de edad. Entre los 15 y los 64 años de edad había 54 654 036 mexicanos, de los cuales 28 115 357 eran mujeres y 26 538 679 eran hombres. La mayoría de las personas vivían en ciudades pequeñas y medianas: 19 000 266 vivían en localidades de 100 mil a 500 mil habitantes, mientras que 13 765 240 personas habitaban localidades de 500 mil a un millón de habitantes. Con respecto al XI Censo General, las entidades federativas más pobladas siguieron siendo, en ese orden, el Estado de México (11 707 964) y el Distrito Federal, la capital, con 8 489 007 habitantes.

De acuerdo con el *Conteo 1995,* realizado y compilado por INEGI, había en el país 19 403 409 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 70.5% disponía de drenaje, agua entubada y energía eléctrica. Sin embargo, mientras que en Chihuahua y el Distrito Federal los índices de estos servicios eran altos (78% y 96%, respectivamente), en estados como Campeche y Chiapas alcanzaban sólo el 51% y 46%, respectivamente. De los 76 738 928 habitantes que contaban con agua entubada, el 61% podía tomarla dentro de su vivienda (46 851 071) y el 37% debía tomarla fuera de la vivienda pero dentro de su terreno. Más de trece millones no disponían de agua entubada y más de un millón y medio debía acudir a la llave pública o al hidrante para obtener el líquido. El 72% de la población disponía de algún tipo de drenaje (65 689 143 personas). De éstos, 52 141 758 tenían conexión con la red pública, 10 665 981 usaban fosa séptica, 1 012 241 desaguaban en un río, lago o mar, 1 869 163 contaban con desagüe a una grieta o barranca. No disponían de drenaje 25 469 147 habitantes.

Había 84 194 133 habitantes que contaban con suministro de energía eléctrica, mientras que 6 455 447 no contaban con este servicio. El promedio de escolaridad de los mexicanos era de primero de secundaria. El 53% de la población de 12 años y más estaba casada; de ésta, el 76% contrajo matrimonio antes de los 25 años de edad. Uno de cada cuatro residentes del país había vivido en más de una entidad federativa. El 46% de los hogares mexicanos estaba conformado por cinco integrantes o más. Por otra parte, se consolidó la tendencia a la terciarización de la economía nacional, ya que 53% de la población ocupada trabajaba en el comercio y los servicios.

A fines de siglo, la República Mexicana estaba creciendo a una tasa anual ligeramente menor a 1.8%; indicador inferior a los ritmos de crecimiento de años anteriores, ya que en la década de 1980 el país crecía al 2.3% promedio anual, y a principios de la década de los noventa a tasas cercanas al 2.0%. De seguir esa tasa de crecimiento, México alcanzaría a finales de 1998 cerca de 93 millones de habitantes. El 53% de la población de 12 años y más se declaró casada o unida; el 39% soltera; y el 8% restante separada, divorciada o viuda. Con respecto a 1990, se puede observar que la proporción de población casada permanecía estable, mientras que la proporción de solteros disminuyó (en 1990 era de 41%) y la de separados, divorciados y viudos aumentó en dos puntos porcentuales (en 1990 era de 6%). De ellos, el 42% de los hombres se declaró soltero, el 54% casado o unido y el 4% separado, divorciado o viudo; mientras que 36% de las mujeres se declararon como solteras, 52% como casadas y 11% como separadas, divorciadas o viudas.

El analfabetismo (véase) mantuvo su tendencia a la baja: en 1970 la tasa de analfabetismo era de 26%; es decir, 26 de cada 100 mexicanos de 15 años y más no sabían leer y escribir. Para 1990 la cifra bajó al 12% y para 1995 se redujo al 10.6%. El volumen total de la población de 5 años y más que hablaba alguna lengua indígena (veáse) ascendía a 5 483 555 personas. Las lenguas indígenas más habladas en la República Mexicana eran: el Náhuatl con 26% del total de hablantes de lengua indígena; le seguía el Maya que alcanzaba 15%; el Zapoteco con 8%; el Mixteco con 7% y el Otomí con 5%. Por sí solos, estos grupos representaban el 61% del total, lo que indicaba una mayor concentración que en 1990, donde la proporción que agrupaban era del 56%.

El 55% de la población de 12 años y más pertenecía a la Población Económicamente Activa (PEA), la cual ascendía en 1995 a 36 millones de personas. Al analizar las tasas de participación económica, es decir, la proporción de la PEA respecto al total de población de 12 años y más, en cada entidad federativa, se observaba que las más elevadas se encontraban en los estados de Quintana Roo con 61%, Chihuahua con 60%, Baja California y Yucatán con 59%. En el otro extremo se hallaban Tabasco, Zacatecas y Michoacán, donde la tasa de participación era alrededor del 50%.

Por lo que respecta a la participación en la población ocupada, por parte de los sectores que conformaban la estructura económica del país, se observa que 53% realizaba actividades en el sector terciario (comercio y servicios). En 1970 este indicador era del 32% y para 1990 fue de 46%, lo cual reflejaba el avance hacia una economía orientada a los servicios, como ocurría en muchos países (por ejemplo, en los desarrollados la participación de las actividades de servicios en la población ocupada era cercana al 57%).

En los siguientes estados de la República Mexicana las actividades de servicios ocupaban a más del 60% de la población: Baja California Sur, Colima, el Distrito Federal, Morelos, Quintana Roo y Tamaulipas. Un segundo grupo donde el sector primario ocupaba cerca del 50% estaba conformado por los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. Otro más lo constituían aquellos estados con más del 30% de ocupados en el sector secundario, donde se mantenía una mayor industrialización, como Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, México, Nuevo León y Tlaxcala. Finalmente, se tiene un cuarto grupo caracterizado por proporciones similares entre los diversos sectores económicos, conformado por Aguascalientes, Campeche, Durango, Hidalgo,

Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La distribución de la población ocupada en 1995, según su situación en el trabajo, indicaba que un 52% eran empleados u obreros y que el 26% eran trabajadores por su cuenta. Por entidad federativa, estas cifras mostraban diversos comportamientos. Aquéllas cuya población ocupada se ubicaba en gran parte como empleados u obreros eran: el Distrito Federal con 71%, Coahuila con 70% y Nuevo León con 68%; por su parte, Oaxaca, Chiapas y Guerrero resultaron ser los estados que tenían mayores niveles de trabajadores por su cuenta, con 44%, 39% y 37%, respectivamente.

En cuanto a las horas trabajadas, 32% de la población ocupada trabajaba más de 48 horas a la semana (este porcentaje es mayor al de 1990, que fue igual a 25%). Por su parte, la población que laboraba entre 41 y 48 horas era del 26%; mientras que la que trabajaba menos de 32 horas constituía el 24%.

Otros resultados importantes que arrojó el *Conteo 1995* fueron los relacionados con las características educacionales y ocupacionales de la población que migraba en el territorio nacional. Así, el 24% de la población había vivido en más de una entidad federativa del país. Respecto a la distribución por sexo de estos migrantes, se observaba que, prácticamente, no había distinción entre la proporción de hombres y de mujeres. Por grupos de edad, los resultados mostraban que el 58% de la población que había cambiado su lugar de residencia entre entidades federativas del país tenía, en 1995, entre 15 y 49 años de edad. Es decir, se trataba de habitantes en edades económicamente activas.

Por otra parte, los resultados indicaron que el nivel de instrucción de la población que había migrado era mayor al correspondiente de la población que no lo había hecho, ya que entre los primeros, el 9% carecía de instrucción y el 52% tenía estudios adicionales a la primaria, mientras que en la población no migrante estas cifras eran del 11% para personas sin instrucción y del 48% para población con estudios postprimarios. En cuanto a la inserción económica de esta población, los resultados mostraron una tasa de participación económica mayor a la observada para los no migrantes, ya que del total de los mexicanos de 15 años y más, el 63% era población económicamente activa, mientras que para los no migrantes esta cifra representaba el 58%.

En términos del sector de actividad económica en el que laboraban los migrantes interestatales destaca el sector terciario, correspondiente al comercio y a los servicios, donde trabajaba el 61%; asimismo se observó que sólo el 11% se ocupaba en el sector agropecuario. En cambio, de la población ocupada no migrante, el 27% trabajaba en las actividades agrícolas y ganaderas y el 49% se dedicaba al comercio y a los servicios.

En 1995 existían 19 848 319 hogares en la República Mexicana, de los cuales el 18% tenía como jefe de familia a una mujer. Del total de hogares, predominaban aquellos que contaban entre dos y cuatro miembros (el 48%), seguidos por aquellos de cinco y hasta siete integrantes (36%). Los hogares con un integrante representaban el 6%, y los que tenían ocho y más, el 10 %. Cabe notar que la última proporción bajó 4 puntos porcentuales con respecto a 1990, ya que en ese año era de 14%. De la misma forma, la proporción de hogares conformados entre 2 y 4 miembros disminuyó 5 puntos porcentuales en el período mencionado.

POBLACIÓN Y TERRITORIO NACIONAL 1990

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV
Estados Unidos Mexicanos	México, D.F.	2403	1 967 183	1 159 277	81 249 645	41	2.6	33.66	23.94	5.20	2.5	5.0	5.0
Aguascalientes	Aguascalientes	9	5 589	—	719 659	129	3.8	33.5	28.43	4.73	2.7	7.2	2.8
Baja California	Mexicali	4	70 113	155 524	1 660 855	24	3.3	29.64	27.54	5.2	2.3	15.8	2.9
Baja California Sur	La Paz	4	73 677	270 539	317 764	4	4.6	29.31	20.39	4.16	2.4	10.8	4.3
Campeche	Campeche	8	51 833	52 330	535 185	10	3.8	32.88	22.32	4.49	2.5	7.6	5.5
Coahuila	Saltillo	38	151 571	—	1 972 340	13	2.9	30.28	16.23	4.80	2.5	4.0	4.7
Colima	Colima	10	5 455	13 922	428 510	79	2.9	30.16	25.83	5.64	2.6	8.4	5.0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	112	73 887	25 569	3 210 496	43	3.6	61.76	16.57	5.19	2.7	1.6	2.6
Chihuahua	Chihuahua	67	247 087	—	2 441 873	10	2.1	28.51	25.83	5.83	2.5	5.6	1.9
Distrito Federal	Ciudad de México	16	1 499	—	8 235 744	5.49	0.9	28.39	24.19	5.43	2.0	4.1	14.2
Durango	Durango	39	119 648	—	1 349 378	11	1.8	35.44	6.87	4.30	2.9	3.5	7.1
Guanajuato	Guanajuato	46	30 589	—	3 982 593	130	2.8	34.14	36.33	5.59	2.8	2.9	2.8
Guerrero	Chilpancingo	75	63 794	48 494	2 620 637	41	2.5	37.35	7.86	3.40	2.8	2.1	5.4
Hidalgo	Pachuca	84	20 987	—	1 888 366	90	2.3	36.30	22.37	5.31	2.8	4.1	5.3
Jalisco	Guadalajara	124	80 137	34 193	5 302 689	66	2.4	32.63	24.03	5.65	2.7	3.9	3.0
México	Toluca	121	21 461	—	9 815 795	457	4.8	32.37	35.19	5.10	2.4	9.2	3.2
Michoacán	Morelia	113	59 864	24 676	3 548 199	59	2.1	38.32	17.42	4.87	2.8	3.5	4.0
Morelos	Cuernavaca	33	4 941	—	1 195 059	242	3.3	32.46	22.21	5.16	2.5	8.8	3.8
Nayarit	Tepic	20	27 621	30 041	824 643	30	2.1	32.96	12.35	4.69	2.9	5.1	5.5
Nuevo León	Monterrey	51	64 555	—	3 098 736	48	3	26.32	17.33	4.42	2.3	4.2	2.4
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	570	95 364	59 751	3 019 560	32	2	35.35	23.45	6.46	2.8	2.9	5.4
Puebla	Puebla	217	33 919	—	4 126 101	122	2.5	37.94	36.92	6.67	2.7	3.5	3.9
Querétaro	Querétaro	18	11 769	—	1 051 235	89	3.9	37.82	34.25	5.43	2.7	7.6	3.3
Quintana Roo	Chetumal	7	50 350	86 522	493 277	10	8.9	40.10	21.63	3.25	2.3	22.8	4.7
San Luis Potosí	San Luis Potosí	56	62 848	—	2 003 187	32	2.2	33.26	22.93	5.11	2.8	3.8	4.5
Sinaloa	Culiacán	18	58 092	64 017	2 204 054	38	2.8	30.52	8.04	3.92	2.7	4.3	5.5
Sonora	Hermosillo	70	184 934	120 781	1 823 606	10	2.5	28.84	21.61	6.11	2.5	4.6	3.4
Tabasco	Villahermosa	17	24 661	18 386	1 501 744	61	3.4	36.16	25.63	4.54	2.6	3.7	4.3
Tamaulipas	Ciudad Victoria	43	79 829	45 714	2 249 581	28	2.2	29.92	16.18	4.89	2.4	5.9	3.9
Tlaxcala	Tlaxcala	44	3 914	—	761 277	195	3	35.50	39.73	5.72	2.8	5.4	3.8
Veracruz	Jalapa	207	72 815	74 514	6 228 239	86	2.5	31.16	20.43	5.01	2.6	3	4.4
Yucatán	Mérida	106	39 340	34 247	1 362 940	35	3	29.98	24.07	5.68	2.5	3.2	4.0
Zacatecas	Zacatecas	56	75 040	—	1 276 323	17	1.5	32.04	21.20	4.75	3.1	3.4	6.3

I. Entidad federativa. II. Capital. III. Número de municipios. IV. Extensión territorial (km^2). V. Longitud de costa (km). VI. Población total. VII. Densidad de población. VIII. Tasa media de crecimiento intercensal 70-90[1] IX. Tasa bruta de natalidad por cada 100 habitantes.[2] X. Tasa bruta de mortalidad infantil por cada 100 habitantes.[3] XI. Tasa bruta de mortalidad por cada 100 habitantes.[4] XII. Promedio de hijos nacidos vivos.[5] XIII. Porcentaje de inmigrantes.[6] XIV. Porcentaje de emigrantes.[7]

[1] La tasa de calculó como: r= {((Nx)1/t)/No)-1}100 donde: r= tasa de crecimiento intercensal; No= población en el año cero; Nx= población en el años x: t= tiempo transcurrido en el periodo (0-X). [2] Se calculó como el cociente del número de nacidos vivos registrados en el año y la población total del año por 1000 habitantes. [3] Se calculó como el cociente del número de defunciones de menores de un año y el número de nacidos vivos registrados el año correspondiente por 1000 habitantes. [4] Se calculó como el cociente del número de defunciones y la población total por 1000 habitantes. [5] Se calculó como el cociente del total de hijos nacidos vivos y el total de mujeres de 12 años y más. [6] Se calculó en relación a la población total y el número de inmigrantes. [7] Se calculó en relación a la población total y el número de emigrantes.

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

ASPECTOS ECONÓMICOS, 1990

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Estados Unidos Mexicanos	4 857 216	100.00	81 249 645	100.0	24 063 283	97.3	3.37	23.4	26 231 070	15 711 059	59.8
Aguascalientes	34 146	0.70	719 659	0.9	217 092	97.8	3.31	26.2	267 727	191 673	71.5
Baja California	107 769	2.21	1 660 855	2.0	578 395	97.8	2.87	27.8	1 907 259	634 502	33.2
Baja California Sur	18 959	0.39	317 764	0.4	104 980	97.9	3.02	23.4	161 468	128 684	79.6
Campeche	21 637	0.44	535 185	0.7	152 902	98.1	3.50	18.5	276 498	255 529	92.4
Coahuila	127 774	2.63	1 972 340	2.4	605 251	96.8	3.25	23.9	551 743	496 286	89.9

Colima	24 539	0.50	428 510	0.5	136 046	98.1	3.14	24.1	204 137	143 313	70.2
Chiapas	93 799	1.93	3 210 496	4.0	874 267	97.7	3.67	13.7	944 281	798 932	84.6
Chihuahua	142 847	2.94	2 441 873	3.0	797 051	97.0	3.06	25.7	790 773	526 245	66.5
Distrito Federal	1 334 188	27.46	8 235 744	10.1	2 961 270	97.4	2.78	34.1	nd	nd	nd
Durango	66 712	1.37	1 349 378	1.7	359 994	96.5	3.74	20.6	328 123	245 873	74.9
Guanajuato	155 354	3.19	3 982 593	4.9	1 063 206	96.9	3.74	22.1	718 237	533 129	74.2
Guerrero	72 506	1.49	2 620 637	3.2	636 938	96.0	4.11	20.4	601 974	344 850	57.2
Hidalgo	61 735	1.27	1 888 366	2.3	508 551	97.0	3.71	18.7	319 723	293 095	93.6
Jalisco	337 384	6.94	5 302 689	6.5	1 588 190	97.8	3.33	25.6	2 975 977	1 084 458	36.4
México	518 845	10.68	9 815 795	12.1	2 948 159	97.0	3 33	24.5	2 316 092	164 303	7.0
Michoacán	118 647	2.44	3 548 199	4.4	920 154	96.9	3.85	19.6	558 295	412 399	73.8
Morelos	48 795	1.00	1 195 059	1.5	359 813	96.8	3.32	25.0	377 650	272 263	72.0
Nayarit	34 353	0.70	824 643	1.0	238 079	97.9	3.46	20.7	272 018	197 006	72.4
Nuevo León	288 115	5.93	3 098 736	3.8	1 036 770	97.4	2.98	26.0	3 325 064	755 281	22.0
Oaxaca	73 832	1.52	3 019 560	3.7	775 844	97.2	3.89	16.3	1 494 964	332 052	22.2
Puebla	150 531	3.09	4 126 101	5.1	1 110 489	97.6	3.71	19.4	671 301	560 002	83.4
Querétaro	50 225	1.03	1 051 235	1.3	298 222	96.9	3.52	24.5	299 168	245 280	81.9
Quintana Roo	22 312	0.45	493 277	0.6	165 424	98.6	2.98	21.4	212 044	144 297	68.0
San Luis Potosi	76 082	1.56	2 003 187	2.5	541 908	97.6	3.69	20.0	367 309	312 468	85.0
Sinaloa	106 595	2.19	2 204 054	2.7	674 431	98.0	3.26	23.7	679 144	567 496	83.5
Sonora	115 156	2.37	1 823 606	2.2	577 205	97.4	3.15	23.9	981 004	731 261	74.5
Tabasco	144 571	2.97	1 501 744	1.8	406 096	96.9	3.69	16.3	1 255 635	1 147 896	91.4
Tamaulipas	133 319	2.74	2 249 581	2.8	710 047	96.4	3.16	25.8	765 784	628 481	82.0
Tlaxcala	32 163	0.66	761 277	0.9	203 908	96.4	3.73	19.5	292 371	230 710	78.9
Veracruz	249670	5.14	6 228 239	7.7	1 792 272	97.2	3.47	17.7	1 664 350	1 220 240	73.3
Yucatán	55 366	1.13	1 362 940	1.7	413 593	98.5	3.29	21.2	336 893	281 472	83.5
Zacatecas	39 290	0.80	1 276 323	1.6	306 734	96.0	4.16	16.2	314 051	231 569	73.7

I. Entidad federativa. II: Producto Interno Bruto a precios de 1980 (millones de pesos). III. Estructura porcentual. IV. Población total (PT). V. Estructura porcentual. VI. Población económicamente activa. VII. Estructura porcentual. VIII Factor de dependencia PT/PEA. IX. PEA, porcentaje de participación femenina respecto a la población económicamente activa total en cada estado. X. Ingresos brutos estatales. XI. Participación de cada estado en los impuestos federales. XII. Participaciones porcentuales de los ingresos brutos estatales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: Finanzas públicas estatales y municipales de México, 1989-1990.

MÉXICO CIUDADES MAYORES (miles de habitantes)		
	1980	**1990**
Cd. de México[1]	13 879	15 048
Guadalajara, Jal.[2]	2 245	2 833
Monterrey[3]	1 988	2 517
Puebla[4]	1 156	1 688
León, Gto.[5]	633	781
Torreón, Coah.[6]	506	720
Ciudad, Juárez	544	789
Mérida, Yuc.[7]	424	603
Tampico[8]	400	486
Tijuana	429	698
San Luis Potosí[9]	411	613
Chihuahua, Chih.[10]	385	521
Veracruz, Ver.[11]	304	438
Mexicali, B.C.	341	485
Culiacán, Sin.	304	415
Acapulco de Juárez	301	515
Morelia, Mich.	297	428
Hermosillo, Son.	297	406
Aguascalientes	293	442
Saltillo, Coah.	284	437
Durango, Dgo.	257	348
Orizaba, Ver.[12]	196	204
Querétaro	215	528
Jalapa, Ver.	233	306
Nuevo Laredo	201	218
Mazatlán	199	262
Toluca, Mex.	259	544
Reynosa, Tamps.	194	332
Cuernavaca, Mor.	192	381
Matamoros, Tamps.	188	266
Irapuato, Gto.	170	265
Poza Rica, Ver.	186	172
Villahermosa, Tab.	158	261
Oaxaca, Oax.	154	276
Tepic, Nay.	145	206
Celaya, Gto.	141	214
Ciudad Victoria	140	194
Tuxtla Gutiérrez	131	289
Campeche	128	148
Coatzacoalcos, Ver.	256	254
Uruapan, Mich.	122	187
Los Mochis, Sin.	122	162
Ensenada, B.C.	120	169
Monclova, Coah.	148	177
Pachuca, Hgo.	110	186
Córdoba, Ver.	114	182

[1] Incluye el Distrito Federal y 27 municipios conurbados del estado de México.
[2] Incluye los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, y el Salto.
[3] Incluye los municipios de Monterrey, Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, N.L.
[4] Incluye 10 municipios del estado de Puebla y cuico de Tlaxcala.
[5] Incluye los municipios de León y San Francisco del Rincón, Gto.
[6] Incluye municipios de Torreón y Matamoros, Coah, y Gómez Palacio y Lerdo, Dgo.
[7] ncluye los municipios de Conkal, Kanasín, Mérida, Umán y Progreso.
[8] Incluye los municipios de Tampico, Cd. Madero y Altamira, Tamps., y Pueblo Viejo, Ver.
[9] Incluye los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
[10] Incluye los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán
[11] Incluye los municipios de Alvarado, Boca del Río y Veracruz
[12] Incluye los municipios de Orizaba, Camerino Z. Mendoza, Nogales y Río Blanco, Ver.
[a] Cifras ajustadas a junio.

MEXICO ASPECTOS SOCIALES, 1990				
I	**II**	**III**	**IV**	**V**
Estados Unidos Mexicanos	19 361 000	90 728 652	13 657 482	787 048
Aguascalientes	172 443	858 971	159 770	1 093
Baja California	502 160	2 094 411	365 927	12 795
Baja California Sur	88 127	371 204	64 330	4 117
Campeche	137 215	639 439	75 619	8 963
Coahuila	486 179	2 164 227	366 787	6 989
Colima	110 368	484 684	99 546	1 003
Chiapas	689 848	3 560 258	316 617	88 131

Chihuahua	662 247	2 780 742	519 073	27 849
Distrito Federal	2 005 084	8 440 422	1 931 409	489
Durango	299 536	1 426 464	195 638	13 536
Guanajuato	831 554	4 393 333	576 168	22 364
Guerrero	588 886	2 906 590	259 815	48 517
Hidalgo	427 751	2 106 125	235 019	24 817
Jalisco	1 236 662	5 958 426	1 065 416	21 715
México	2 437 704	11 666 030	2 004 587	29 104
Michoacán	779 128	3 850 391	521 309	23 662
Morelos	321 277	1 435 337	253 249	2 572
Nayarit	199 153	887 240	141 077	6 132
Nuevo León	790 941	3 535 876	689 494	10 542
Oaxaca	651 228	3 206 312	252 026	58 609
Puebla	920 317	4 606 625	506 745	42 907
Querétaro	250 342	1 244 157	172 733	10 695
Quitana Roo	163 274	699 737	117 740	4 021
San Luis Potosí	441 111	2 192 160	239 273	51 115
Sinaloa	509 297	2 410 558	337 280	14 810
Sonora	473 897	2 070 773	343 923	11 663
Tabasco	354 789	1 742 408	221 417	16 948
Tamaulipas	595 097	2 515 838	390 583	28 662
Tlaxcala	171 662	881 562	127 387	1 542
Veracruz	1 461 960	6 714 932	776 990	169 039
Yucatán	329 598	1 550 968	173 299	11 104
Zacatecas	272 637	1 332 452	157 326	11 543

I: Entidad Federativa. II: Viviendas particulares habitadas. III: Ocupantes. IV: Viviendas con drenaje, agua entubada y energía eléctrica. V: No dispone de servicios (viviendas).
NOTA: El total de viviendas particulares habitadas incluye refugios, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda. Se excluyen además 28 634 "viviendas sin información de ocupantes", y 90 885 personas que se estiman residen en esas viviendas.

MÉXICO, ARQUIDIÓCESIS DE

Fue erigida, por bula *Sacri apostolatus ministerio* del papa Clemente VII, del 2 de septiembre de 1530. Su titular es la Asunción; su sede, la ciudad de México; y su territorio 1 479 km^2 del Distrito Federal. Tiene seminario mayor y menor, 345 parroquias, 523 sacerdotes diocesanos, 1 128 sacerdotes regulares, tres diáconos permanentes, 2 376 religiosos, 3 628 religiosas y una población de 10 146 000 habitantes, de los cuales 9 205 000 son católicos. Obispos: 1. Fray Juan de Zumárraga (20 de agosto de 1530 a 7 de junio de 1547). Arzobispos: el propio Zumárraga (8 de junio de 1547 a 3 de junio de 1548), 2. Fray Alonso de Montúfar (5 de octubre de 1551 a 7 de marzo de 1572), 3. Pedro Moya de Contreras (17 de junio de 1573 a 14 de enero de 1591), 4. Alonso Fernández de Bonilla (22 de mayo de 1592 a 1596), 5. Fray García de Santa María Mendoza (6 de diciembre de 1601 a 5 de octubre de 1606), 6. Fray García Guerra (3 de diciembre de 1607 a 22 de febrero de 1612), 7. Juan Pérez de la Serna (13 de mayo de 1613 a 19 de julio de 1627), 8. Francisco Manso y Zúñiga (9 de agosto de 1627 a 20 de julio de 1634), 9. Feliciano de la Vega (13 de septiembre de 1638 a 11 de enero de 1641), 10. Juan de Mañozca y Zamora (16 de noviembre de 1643 a 12 de diciembre de 1650), 11. Marcelo López de Azcona (29 de abril de 1652 a 10 de noviembre de 1654), 12 Mateo Zaga de Bugueiro (14 de mayo de 1655 a 28 de enero de 1664), 13. Alonso de Cuevas Dávalos (28 de abril de 1664 a 2 de septiembre de 1665), 14 Fray Marcos Ramírez de Prado (15 de diciembre de 1666 a 11 de mayo de 1667), 15 Fray Payo Enríquez de Rivera (17 de septiembre de 1668 a 18 de junio de 1681), 16. Francisco de Aguiar y Seijas (20 de abril de 1682 a 14 de agosto de 1698), 17. Juan de Ortega y Montañés (21 de junio de 1700 a 16 de diciembre de 1708), 18. José Lanciego y Eguilaz (21 de marzo de 1714 a 25 de enero de 1728), 19. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta (24 de julio de 1730 a 25 de enero de 1747), 20. Manuel Rubio y Salinas (29 de enero de 1748 a 3 de julio de 1765), 21. Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón (14 de abril de 1766 a 27 de enero de 1772), 22. Alonso Núñez de Haro y Peralta (30 de marzo de 1772 a 26 de mayo de 1800), 23. Francisco Javier de Lizana y Beaumont (24 de mayo de 1802 a 1° de enero de 1815), 24. Pedro José de Fonte y Hernández (4 de septiembre de 1815 a 28 de diciembre de 1837), 25. Manuel Posada y Garduño (23 de diciembre de 1839 al 30 de abril de 1846), 26. Lázaro de la Garza y Ballesteros (30 de septiembre de 1850 a 11 de marzo de 1862), 27. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (19 de marzo de 1863 a 4 de febrero de 1891), 28. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera (17 de diciembre de 1891 a 29 de marzo de 1908), 29. José Mora y del Río (2 de diciembre de 1908 a 22 de abril de 1928), 30. Pascual Díaz Barreto (25 de junio de 1929 a 29 de mayo de 1936), 31. Luis María Martínez Rodríguez (20 de febrero de 1937 a 9 de febrero de 1956), 32. Miguel Darío Miranda Gómez (28 de mayo de 1956 a 19 de julio de 1977) y 33. Ernesto Corripio Ahumada (a partir del 19 de julio de 1977).

La fundación. Poco tiempo después del descubrimiento de las costas yucatecas por Francisco Hernández de Córdoba (1517), el papa León X erigió por la bula *Sacri apostolatus ministerio* del 24 de enero de 1519, la diócesis de Santa María de los Remedios con sede en la isla de Cozumel, pero al avanzar el conocimiento de las tierras conquistadas por los españoles, el papa Clemente VII, mediante la bula *Devotionis tuae probate sinceritas* del 13 de octubre de 1525, autorizó al emperador Carlos I de España y V de Alemania para que determinase el mejor asiento de ella y fijara sus límites. De esta disposición nació el obispado de Tlaxcala, cuya catedral se trasladó después a Puebla (v. GARCÉS, JULIÁN y PUEBLA. HISTORIA RELIGIOSA. *El Obispado Carolense*). Ya para esas fechas, el emperador había resuelto fundar otra diócesis en México-Tenochtitlan, ciudad que al término de la Conquista resultó ser la más importante de las posesiones recién adquiridas. Así, el 12 de diciembre de 1527 presentó como obispo de esta segunda circunscripción a fray Juan de Zumárraga (véase), quien viajó a Nueva España en 1528 sin haber sido consagrado, pues en esa época estaban suspendidas las relaciones entre el monarca y el pontífice. Zumárraga gobernó, con el carácter de obispo electo, hasta mediados de 1532, en que volvió a España. En esos cuatro años se distinguió como activo e intransigente protector de los indios, entonces esclavizados, lo cual le acarreó graves dificultades con la primera Audiencia. Restablecida la concordia entre el Papa y el emperador por el tratado de Barcelona (junio de 1529), Clemente VII había expedido el 2 de septiembre de 1530 tres bulas principales: en la primera erigió el obispado de México, en la segunda nombró primer obispo a Zumárraga y en la tercera participó la elección al arzobispo de Sevilla, de quien aquél sería sufragáneo. En estas circunstancias, el domingo 27 de abril de 1533 Zumárraga recibió la plenitud sacerdotal de manos del obispo de Segovia en la capilla mayor del Convento de San Francisco de Valladolid. El 2 de agosto despachó el emperador a la Audiencia de Nueva España las instrucciones para ejecutar las bulas. El provisor Alonso López y uno de los más distinguidos vecinos, Bernardino de Santa Clara, presentaron aquella orden el 27 de diciembre, con poder del obispo, y tomaron posesión de la diócesis en su nombre al siguiente día. Zumárraga continuó en España reclutando misioneros y al fin llegó a México en octubre de 1534.

La provincia eclesiástica de México. 1. De 1546 a 1863. El papa Paulo III, por la bula *Super universas orbis ecclesias* (12 de febrero de 1546) constituyó la provincia eclesiástica de México y puso bajo la jurisdicción de la sede metropolitana las siguientes diócesis: Antequera o Oaxaca (erigida el 21 de junio de 1535), Tlaxcala o Puebla de los Ángeles (la antigua Carolense), Guatemala (erigida el 18 de diciembre de 1534, hasta que fue elevada a metropolitana el 16 de diciembre de 1743) y ciudad Real de los Llanos de Chiapas o San Cristóbal (erigida el 19 de marzo de 1539, pasó a ser sufragánea de Guatemala el 16 de diciembre de 1743 y volvió a la de México el 1° de mayo de 1837). Más tarde se le incorporaron las de Compostela o Guadalajara (13 de julio de 1548), Verapaz (27 de junio de 1561, suprimida en 1605), Yucatán (16 de noviembre de 1561), Manila (6 de febrero de 1579, hasta que fue elevada a metropolitana el 14 de agosto de 1595), Guadiana o Durango (11 de octubre de 1620), Linares de Nuevo León (15 de diciembre de 1777), Sonora (7 de mayo de 1779), Chilapa (erigida el 25 de febrero de 1816, pero no formalizada entonces), California (27 de abril de 1840, reducida a vicariato de la Baja California en 1848), Veracruz (5 de enero de 1845, ejecutada el 26 de enero de 1863), San Luis Potosí (31 de agosto de

1854) y Tamaulipas (como vicariato, 13 de agosto de 1861).

2. De 1863 a 1891. Pío IX, por la bula *Catholicae romanae ecclesiae* (26 de enero de 1863), elevó a metropolitanas las sedes de Michoacán y Guadalajara. A la de México quedaron sujetas las antiguas de Puebla, Oaxaca, Chiapas y Yucatán, y las nuevas de Veracruz, Tulancingo y Chilapa. El 23 de junio de 1880 se añadió la de Tabasco.

3. De 1891 a nuestros días. León XIII, por la bula *Illud in primis* (23 de junio de 1891), elevó a metropolitana la sede de Oaxaca y dejó como sufragáneas de México a las antiguas de Puebla (que el 9 de agosto de 1903 pasó a ser metropolitana), Veracruz (metropolitana a partir del 29 de junio de 1951), Tulancingo, Chilapa y Cuernavaca (creada el mismo 23 de junio de 1891). En los años siguientes se han añadido las de Toluca (4 de junio de 1950), Acapulco (18 de marzo de 1958, elevada a metropolitana el 14 de febrero de 1984), Texcoco (30 de abril de 1960), Tula (27 de febrero de 1961), Tlalnepantla (13 de enero de 1964), Cuautitlán (5 de febrero de 1979), Nezahualcóyotl (5 de febrero de 1979) y Atlacomulco (3 de noviembre de 1984).

El Seminario. Fue inaugurado el 1° de octubre de 1697 por el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas. Desde entonces ha ocupado diferentes inmuebles: el edificio que estuvo adosado a la catedral por el lado oriente (esquina de las calles de Guatemala y Seminario); la casa número 12 de la calle del Relox que había pertenecido al Convento de la Concepción; el edificio del antiguo Tribunal del Santo Oficio, en la plaza de Santo Domingo (1850 a 1853); la casa número 2 de la calle de Jesús (actual Pino Suárez), en ocasión del destierro del arzobispo Lázaro de la Garza y Ballesteros (18 de enero de 1861); el exconvento de San Camilo, en la calle de Regina del 22 de febrero de 1861 al 28 de enero de 1928, fecha en que la policía montada allanó el establecimiento y tomó presos a los profesores y alumnos; la quinta Regina, en el número 97 de la avenida Tizapán, en Mixcoac, a partir del 2 de mayo de 1928; una casa en Azcapotzalco y otra en el barrio de Tepito, de junio de 1928 a principios de 1929; y la fábrica de zapatos Excélsior, en la calle Carlos B. Zetina núm. 2, en la exhacienda de la Condesa (1929). El Seminario tuvo otros *campus* en Temascalcingo, Méx., y en la parroquia de San Agustín, en Tlalpan; y actualmente tiene su sede en el edificio Aguiar y Seijas, en la calle de Victoria núm. 21 de Tlalpan, el cual fue bendecido el 7 de julio de 1950 por el arzobispo Luis María Martínez. Conforme al espíritu del Concilio Ecuménico Vaticano II, en 1967 se estableció el Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos (SEE) para los alumnos de filosofía y teología no sólo del Seminario Conciliar de México, sino también de otras diócesis e institutos religiosos y de laicos, sustituido el 29 de junio de 1982 por el Instituto de Formación Sacerdotal de la Arquidiócesis de México (IFSAM), destinado igualmente a estudiantes diocesanos y religiosos en proceso de formación hacia el sacerdocio ministerial. Han sido rectores del Seminario: 1. Francisco de Ayerra y Santa María (1697-1708), 2. Pedro de Aguilar y Caravallo (1708-1722), 3. Manuel Trabaut Claudio Pellicer (1722-1733), 4. Cayetano Barreda (1734-1738), 5. José Fernández de Palos (1738), 6. Francisco Mateos (1747), 7. Juan Ignacio de la Rocha (1749-1752), 8. Manuel de Cuevas (1753-1758), 9. Gregorio de Omaña y Sotomayor (1759-1763), 10. Ambrosio de Llanos y Valdés, 11. Francisco Tomás Anguiriano, 12. Gabino Rafael Valladares y Miesia, 13. Andrés María Campillo (1772-), 14. Fermín José Fuero Gómez Martínez (1772-), 15. Juan Ignacio Bruno (1776-), 16. Alonso Velázquez Gasteluz (1777), 17. Manuel Omaña y Sotomayor (1784-1796), 18. Juan Ignacio Bruno (1797), 19. Pedro Pascasio Herce (1804), 20. Francisco Beye Cisneros (1804), 21. Luis Pérez Tejeda (1807-1822), 22. José Ignacio Grajeda (1824-1847), 23. Manuel Ignacio de la Orta (1847-1848), 24. José Braulio Sagaseta (1848-1851), 25. José María de Jesús Díez de Sollano (1852-1857), 26. Francisco Ferreira (1857-1864), 27. Juan Bautista Encizo, 28. Ignacio Vera (1864-1866), 29. Joaquín María Díaz Vargas (1866), 30. José Soler (1867-1873), 31. José Ramón Eran (1873-1878), 32. José Soler (1878-1892), 33. Joaquín Arcadio Pagaza (1892-1895), 34. Gerardo María Herrera (1895-1898), 35. Juan Herrera y Piña (1898-1907), 36. Manuel Fulcheri y Pietrasanta (1907-1912), 37. Gerardo Anaya (1912-1920), 38. Maximino Ruiz y Flores (1920-1929), 39. Benigno Esquivel(1929), 40. Maximino Ruiz y Flores (1930), 41. Alfonso Gómez (1938), 42. Francisco Orozco Lomelí (1952-1964), 43. Guillermo Schulenburg (1957-1964), 44. José Álvarez Barrón (1965), 45. Carlos Rogel (1972-1976), 46. Jorge Martínez Martínez (1976-1984) y 47. Abelardo Alvarado Alcántara (1984-).

Zonas pastorales y vicarías sectoriales. El Código de Derecho Canónico (c. 476) deja al obispo libertad para nombrar uno o a varios vicarios episcopales si el gobierno de la diócesis lo requiere. Su ámbito de competencias podrá ser territorial, para una zona o región de la diócesis, o material, para ocuparse de tareas determinadas. En esta virtud, el arzobispo Miguel Darío Miranda Gómez creó las siguientes vicarías episcopales: 1. el 6 de junio de 1965, la de Santa María de Guadalupe, con sede en la parroquia de los santos Felipe y Santiago, el Azcapotzalco (v. AZCAPOTZALCO, D.F.); 2. el 1° de febrero de 1966, la de Cristo Rey, con sede en la parroquia de San Miguel Arcángel, en la colonia San Miguel Chapultepec; 3. el 13 de agosto de 1966, la de San Felipe de Jesús, con sede en la parroquia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, en la colonia 20 de Noviembre; 4. en la misma fecha la de San Miguel Arcángel, con sede en la parroquia de Nuestra Señora Aparecida del Brasil, en la colonia Jardín Balbuena; 5. en la misma fecha, la de San Pedro Apóstol, con sede en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad; 6. en la misma fecha, la de San José, con sede en la parroquia de San Jacinto, en San Ángel (v. ÁLVARO OBREGÓN, D.F. *Exconvento dominico y hospicio de San Jacinto*); 7. el 14 de enero de 1967, la de San Pablo, con sede en el santuario del Señor del Santo Sepulcro, en Iztapalapa (v. IZTAPALAPA, D.F.) y 8. en la misma fecha, la de San Juan Bautista, con sede en la parroquia de San Bernardino de Sena, en Xochimilco (v. XOCHIMILCO, D.F.). En 1979, a raíz de la visita a México del papa Juan Pablo II, a las zonas pastorales se les llamó vicarías episcopales. A principios de 1988, eran vicarios los siguientes obispos, enunciados por el mismo orden de sus jurisdicciones: 1. Genaro Alamilla Arteaga, 2. Ricardo Watty Urquidi, 3. Abelardo Alvarado Alcántara, 4. Luis Mena Arroyo, 5. José Pablo Rovalo Azcué, 6. Francisco María Aguilera González, 7. Francisco Orozco Lomelín y 8. Jorge Martínez Martínez.

El 19 de abril de 1987, el arzobispo Ernesto Corripio Ahumada estableció 10 vicarías materiales o sectoriales en los campos que indican sus propias denominaciones y cuyos vicarios, o delegado sólo en la segunda, se indican entre paréntesis: 1. para el clero y vocaciones (Alvarado Alcántara), 2. para los religiosos, institutos seculares y sociedades de vida apostólica (Víctor Alfonso Villela Villa), 3. para las laicos (Watty Urquidi), 4. para la juventud (Rovalo Azcué), 5. para la doctrina de la fe (Rovalo Azcué), 6. para la catequesis (Aguilera González), 7. para la educación (Aguilera González), 8. para la pastoral social (Martínez Martínez), 9. para la salud (Martínez Martínez) y 10. para el mundo del trabajo (Alamilla Arteaga).

Alonso de Montúfar, Arzobispo de México (1553-72)
AEM

El obispo Zumárraga (1533-47)
AEM

José Mora y del Río, arzobispo de México (1909-1928).
AEM

La catedral de México en un grabado de 1884
AEM

Payo Enríquez de Rivera, arzobispo de México (1668-81).
AEM

Delegaciones políticas: 1. Álvaro Obregón. 2. Azcapotzalco. 3. Benito Juárez. 4. Coyoacán. 5. Cuajimalpa. 6. Cuauhtémoc. 7. Gustavo A. Madero. 8. Iztacalco. 9. Iztapalapa. 10. Magdalena Contreras. 11. Miguel Hidalgo. 12. Milpa Alta. 13. Tláhuac. 14. Tlalpan. 15. Venustiano Carranza. 16. Xochimilco. Zonas pastorales o vicarías episcopales: I. Santa María de Guadalupe. II. Cristo Rey. III. San Felipe de Jesús. IV. San Miguel Arcángel. V. San Pedro Apóstol. VI. San José. VII. San Pablo. VIII. San Juan Bautista.

MÉXICO, CIUDAD DE

Residencia de los poderes federales de los Estados Unidos Mexicanos, está situada en el extremo sur de la altiplanicie Mexicana, con ligera inclinación hacia el suroeste de la cuenca cerrada o endorreica de México y en una zona sísmica. Su actual superficie es de 483 km^2. Colinda al norte, este y oeste con el estado de México y al sur con el de Morelos. Es la entidad más pequeña del país. Está situada a los 19° 26 05" de latitud norte y a los 99° 07 58" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 2 240 m. El clima es subtropical de altura.

Historia. Entre el otoño de 1521 y el verano de 1522, Alonso García Bravo, ayudado por Bernardino Vázquez de Tapia y dos aztecas cuyos nombres se ignoran, realizó la traza o delimitación de la que habría de ser la ciudad española. Esta tarea fue ordenada por el Ayuntamiento cuando estaba establecido en Coyoacán. Por razones políticas la nueva ciudad fue edificada en el emplazamiento de la capital anahuaca. Esta decisión ha determinado la problemática de la ciudad de México. El recinto del centro ceremonial y administrativo de la Confederación de Anáhuac centro llamado posteriormente recinto del Templo Mayor, núcleo urbanístico de la ciudad tenochca y el que mayor cantidad de edificios de cal y canto tuvo, no fue arrasado durante el sitio de Tenochtitlan: si los *teocalli*, el *tecpan* y el *techpulcalli* obras de mampostería existentes en cada uno de los *calpulli* no fueron demolidos, menos pudieron serlo edificios que resultaban gigantescos comparados con aquéllos. Esta circunstancia obligó a determinar la intersección de los ejes norte-sur y oriente-poniente del centro ceremonial, punto que queda, aproximadamente, en el paño norte de la actual calle República de Guatemala, hacia el centro de la cuadra que va de Argentina a la 1a. del Carmen. El deslinde partió de ese punto y siguió los lineamientos generales de la ciudad anahuaca, lo cual hizo de la traza una yuxtaposición parcial de Tenochtitlan.

La traza resultó un cuadrángulo ligeramente trapezoidal en su lado norte, que seguía el curso de las actuales calles de Perú y Peña y Peña. El límite oriental iba por Leona Vicario, la Santísima, Alhóndiga y Roldán; el sur, por San Pablo y San Jerónimo, y el oeste por San Juan de Letrán, Juan Ruiz de Alarcón, Aquiles Serdán y Gabriel Leyva. El eje norte-sur tendría 18 cabeceras (lados menores de cada manzana) de aproximadamente 90 varas cada una (75 m y fracción) y mediría 1 350 m; y el oriente-poniente, siete cuadras (lados mayores) de 200 varas cada una (167 m) y su longitud sería de 1 338 m. La superficie de la primitiva traza habría sido, por lo tanto, de 1 806 300 m^2 (180 ha). De acuerdo con el plano reconstruido por Antonio García Cubas a mediados del siglo XVI, la ciudad tendría 100 manzanas. Las acequias o canales prehispánicos eran ocho, con los siguientes cursos conforme a la nomenclatura actual: 1. de norte a sur, por El Carmen (a la altura de Colombia) y Correo Mayor hasta José María Izazaga; 2. y 3. una con dos ramales, formando una V a partir de San Sebastián, ahora callejón y parque Gregorio Torres Quintero; 4. la anterior, hacia el este; 5. a partir de Tacuba, por Gante y Aldaco hasta Mesones; 6. la Acequia Real, a partir de La Santísima, por Corregidora y 16 de Septiembre, al sureste por Gante (parte posterior del convento de San Francisco) y Aldaco hasta Mesones; 7. a partir de Mesones, a la altura de La Merced, por el templo de San José de Gracia y Regina, y luego al sur; y 8. de Regina al noroeste, rodeando el convento de San Francisco. En esa época predominaba en la nomenclatura la palabra "puente", designando cruceros en los que coincidían una calle de tierra y otra de agua. Por ejemplo: Puente de San Dimas (Mesones, entre 5 de Febrero y Pino Suárez), Puente de las Ratas (Bolívar, entre República de El Salvador y Mesones), Puente del Blanquillo (Mesones, entre Jesús María y plaza Juan José Baz) y Puente de la Leña (Corregidora, entre Jesús María y Alhóndiga).

Primeras casas y monumentos. La influencia del Ayuntamiento de México se proyectó a regiones distantes, hecho aceptado por la Corona. La cédula expedida por el emperador Carlos V el 15 de octubre de 1522 (*Cedulario Municipal*, tomo I, foja 1a.) le concede la facultad de intervenir en todos los ramos de la administración y manifiesta que la metrópoli estaba dispuesta a proteger y beneficiar tanto a conquistadores cuanto a pobladores. Éstos levantaban casas en las que reproducían las excelencias de las sevillanas. El lado oriental de la traza adquirió forma urbana con anticipación al resto. Las aguas de la laguna llegaban al pie de los muros que iban siendo desplantados. Lodo, más pedruzcos y pedacería de los edificios prehispánicos servían para erigir nuevas casas cuyos muros eran de grosor excepcional. En el lado occidental de la traza y más allá de la acequia poniente, las aguas de la laguna invadían los terrenos que serían después los ejidos de la ciudad (hasta 1954 llevaba el nombre de Ejido la calle que hoy es prolongación de la avenida Juárez y que desemboca en la Plaza de la República). En ese rumbo se edificaba con lentitud porque el interés estaba concentrado en el lindero este, al que aportaban las canoas que conducían el abasto de la ciudad y en donde se inició el comercio regenteado por los ibéricos. Alrededor de la Plaza Mayor se levantaban las residencias de los principales, predominando las dos que se adjudicara Hernán Cortés, redificadas con los materiales que fueron de los palacios de Axayácatl y de Moctezuma. Ya se alzaba la casa de Gil González sobre las alfardas del que fuera Templo Mayor (que aún existen en la esquina de Seminario y Guatemala). Rumbo al sur, a lo largo de la calzada de Iztapalapa (avenida José María Pino Suárez), construían sus habitaciones otros influyentes personajes, como Pedro de Alvarado y los Altamirano, primos de Cortés; y a los lados de la que iba al norte, algunos más, incluyendo a los frailes dominicos que levantaron templo y monasterio, razón que dio a esa vía el nombre de Santo Domingo. El aspecto general de la ciudad fue adusto a causa de las moles de los edificios que eran hogar-bodega-fortaleza. Tal adustez era matizada por los que resultaron los primeros monumentos públicos en el siglo XVI, erigidos no por los nuevos pobladores sino por el azar: las esculturas (la piedra calendárica y la Coatlicue, entre otros) que habían sido objeto de culto en los diversos templos del centro ceremonial, desplazadas de sus lugares originales para quedar dispersas en un área que, dentro de la nueva traza, vino a ser la Plaza Mayor y sus calles adyacentes.

Materiales. Observando las heridas abiertas en el tejido arquitectónico se ve la revoltura hecha a partir de 1522: pedacería de tezontle, sillares y esculturas procedentes de edificios prehispánicos y lodo de los canales y de las márgenes de la laguna, todo ello unido con cal para formar muros que solían rebasar la vara castellana de espesor. En una segunda etapa se utilizaron ladrillos de barro cocido que complementaron la mampostería original y confirieron regularidad a los paramentos,

donde el toque final lo daban el tezontle, rojo o negro, recortado con precisión, y la cantera labrada que definía portadas, jambas, dinteles, cartelas, blasones y testimonios de piedad religiosa. Las casas erigidas en el curso del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX fueron desplantadas con tabiques de tepetate, robustos paralelepípedos que han resistido los sismos que estremecen a la ciudad. En el último cuarto del siglo XIX aparecieron dos nuevos materiales: el hierro y el cemento armado. El primero se usó en mercados cubiertos, edificios para exposiciones, quioscos de jardines públicos y estructuras que después serían revestidas con piedra o mármoles (Palacio de Bellas Artes), o que no pasaron de proyectos (Palacio Legislativo, cuya cúpula se conserva en el Monumento a la Revolución), y aun en fábricas como la de cigarros El Buen Tono. El concreto, empleado en estructuras, amplió los espacios e hizo posible desarrollar nuevas formas.

Los materiales de construcción empleados en la ciudad explican el cromatismo urbano: los grises de la primera mitad del siglo XVI; las líneas de color que empezaron a aparecer mediando la centuria, dadas por los fragmentos de tezontle con los que se formaban dibujos caprichosos: el *rejoneo*, que solía imitar formas de piedras irregulares colocadas por los albañiles "al placer"; el rojo del tezontle en los paramentos de palacios y casas señoriales, en el siglo XVIII, que acentúan la claridad de la cantera en que son labrados marcos de puertas y ventanas, cornisamientos y apoyos estípites, salomónicos o de órdenes clásicos. En esa época un fulgor cromático se alza en la calle de San Francisco: la casa de los Azulejos, al igual que en torres como la de Balvanera o cúpulas como La Encarnación, La Santísima o la Capilla de San Antonio, del convento de San Francisco, entre muchas otras. En los años finales del siglo XVIII y en varias décadas del XIX, hubo un retorno a los grises, propios del neoclásico o de sus imitaciones. Durante 110 años se abandonó el uso del tezontle, a partir de la terminación del Real Seminario de Minas, entregado en 1813 por Manuel Tolsá. Entre el neoclásico y el renacimiento de formas y estilos novohispánicos, transcurrió el siglo XIX prodigando yeso para decorados interiores y exteriores. Las casas de las familias pudientes ostentan el sello de tal o cual Luis (de los muchos Borbones que sucedieron a Enrique IV de Francia). Esta tendencia acentuó la heterogeneidad iniciada por el neoclásico y alteró la imagen que había hecho de México no únicamente "la ciudad de palacios" que dijera Chales Joseph Latrobe en su libro *The rambler in Mexico*, sino la ciudad hispanoamericana por excelencia, debido a su unidad arquitectónica y urbanística. El siglo XX ha traído materiales de construcción muy variados, cuya influencia ha modificado las perspectivas y contribuido a dibujar horizontes distintos a los que dominaron durante cuatro siglos. De la solidez de los desplantamientos coloniales se pasó a los ligeros, favorecidos por el empleo de varillas de acero para estructurar castillos y colar losas de concreto. Los materiales para el mamposteo, las vigas de madera y los tabiques de barro cocido y de tepetate, dejaron su sitio al acero, al concreto, a las viguetas de hierro y a los pequeños bloques de procedencia industrial; la madera, a la herrería de acero, de aluminio y de aleaciones flexibles; y los cristales biselados, a los falsos muros de vidrio.

Perfiles. Al principio del desarrollo urbanístico las casas estaban cerradas por azoteas. Durante años el elemento más visible fue una cruz que estuvo en el convento de San Francisco; pero no fue esa cruz ni los pocos torreones esquineros que escaparon a la prohibición de la Corona española los que dieron el perfil citadino; tampoco las techumbres a dos aguas de la primitiva catedral ni de los templos conventuales. El perfil de la ciudad fue inicialmente horizontal. Hacia fines del siglo XVI, en virtud de la proliferación de templos que iban abandonando la espadaña por campanarios alzados sobre la masa principal, el perfil citadino describía un zigzag, después modificado parcialmente por las primeras cúpulas, con las cuales se integró un línea mixta. Este horizonte permaneció inalterable durante centurias, tantas cuanto duró la construcción de la catedral metropolitana. El 17 de junio de 1813, al ser terminada con el develamiento de la estatua de La Fe del grupo de las *Tres Virtudes Teologales* que realizó Tolsá, las elevaciones máximas fueron las torres catedralicias y la cúpula de Santa Teresa la Antigua, con la que rivalizaba la de Loreto. Tales fueron durante el siglo XIX los puntos culminantes de una línea quebrada cuyos ángulos agudos eran campanarios como el de San Pedro y San Pablo (Hemeroteca Nacional) y la del Oratorio de San Felipe Neri, en la actual calle de República de El Salvador. En 1910 se agregaron la Columna de la Independencia, rematada por una Victoria alada, y la estructura de hierro del Palacio Legislativo. A partir del segundo cuarto del siglo XX se acentuó la arquitectura hacia lo alto; se levantó el edificio de La Nacional y se concluyó el Palacio de Bellas Artes. En el tercer cuarto, las masas prismáticas, sobre las que descuella la torre de 40 niveles ubicada en avenida Madero y San Juan de Letrán, dominaron el perfil de la ciudad. Éste tiene ya elevadas construcciones de líneas sobrias, más la riqueza formal de torres, linternillas, chapiteles y remates de la arquitectura religiosa o civil del pasado, que abunda en estímulos estéticos. Por ejemplo: las campanas de piedra que rematan las torres de la catedral, la corona ducal en que descansa la cúpula del propio templo mayor y la tiara con que culmina el campanario de la Santísima Trinidad.

Ensanches sucesivos. En 1525 la ciudad (poco más de 186 ha), albergaba 30 mil habitantes en 104 manzanas irregulares, 18 calles de norte a sur y siete de oriente a poniente, más siete plazas bien definidas dentro de la traza. Habría 2 mil españoles; el resto de la población estaba integrado por los anahuacas, los xochimilcas, chalcas, texcocanos y tepanecas, más los tlaxcaltecas utilizados como aglutinador entre los grupos indígenas y los españoles. La ciudad española había heredado el carácter lacustre de la ciudad tenochca: por los cuatro puntos cardinales la limitaba el gran lago de México. Las exigencias de la nueva urbanización empezaron a modificar las calles anfibias reduciendo la anchura de los canales, cuya utilidad facilitaba el abasto y la comunicación. El primer edificio público, Las Atarazanas en donde fueron guardados los bergantines que se emplearon en el asedio de Tenochtitlan en 1521, se erguía a la orilla de las aguas, en el punto llamado San Lázaro. El centro geográfico urbano era gran parte de lo que fuera el recinto del Templo Mayor: una plaza a cuyo lado norte se empezaba a levantar, orientada de este a oeste, la primitiva catedral. Al lado oriente se redificaban las que fueron casas nuevas de Moctezuma, donde hoy está al Palacio Nacional. En la margen izquierda de la Acequia Real se empezaba a construir el edificio para el Ayuntamiento, que contendría el local de la primera casa de moneda (La Fundición), en la esquina de Plaza de la Constitución y 20 de Noviembre. Melchor Dávila edificaba los Portales de Mercaderes, que llegaban hasta la Acequia. Las Casas Consistoriales tenían sus soportales que, más allá de un estrecho callejón llamado de La Carnicería, La Fundición, La Callejuela y siglos después pasaje de la Diputación, eran continuados por los de Las Flores. Éstos se llamaron, previa y sucesivamente, de Tundidores, de Pañeros y de Guerrero, hasta quedar con el apellido de doña María Gutiérrez Flores de Caballería, esposa del tesorero Alonso de Estrada. Las hijas de este matrimonio sólo usaron el apellido Flores y éste quedó como nombre del portal hasta 1934, cuando se inició su demolición para hacer la apertura de la avenida 20 de Noviembre.

El primer ensanchamiento de la traza fue hacia el norte y el oriente. Por este rumbo aportaban las embarcaciones que abastecían a la ciudad. Allí se establecieron algunos comerciantes y se pobló un barrio que se agregó a los reservados para los indígenas: Lecumberri (lugar bueno y nuevo) fundado por vascos.

En 1600 ya se había registrado el segundo ensanche; por el oriente la ciudad llegaba a lo que es hoy anillo de Circunvalación; y al norte se insertaba Tlatelolco, cuyo eje era la calle Real de Santa Ana (avenida Peralvillo) y sus extremos las actuales calles de Los Aztecas, al este, y de La Parcialidad, al oeste, ésta desaparecida con motivo de la apertura de la prolongación del Paseo de la Reforma. Esta expansión se detuvo en la calzada de los Misterios, vía procesional prehispánica hacia el santuario de Tonantzin, la madre de los dioses, en el Tepeyac. V. MISTERIOS, CALZADA DE LOS.

El tercer ensanche data de 1700, cuando se consumaron avances por el este y el sur, quedó fijo el norte y el oeste se dasarrolló hasta Santa María Cuepopan (o La Redonda) y San Hipólito, con proyección a lo largo de lo que hoy es Balderas. En esto influyó la fundación hecha en 1567 por Bernardino Álvarez, *el Prójimo Evangélico*, del Hospital de los Convalecientes y Desamparados, junto al templo de San Hipólito. V. HOSPITALES.

El cuarto ensanche ocurrió entre 1700 y 1793: el área poblada llegaba, por el oriente, a las márgenes de la laguna, un poco más allá del anillo de Circunvalación y del mercado de La Merced; por el sur, las construcciones, aisladas, trasponían la calzada de Chimalpopoca y comenzaban a aparecer habitaciones en la que sería la colonia Hidalgo (más tarde De los Doctores); por el oeste, el

límite urbano iba de Niños Héroes y Dr. Navarro a la calzada de Chapultepec, rodeando la Ciudadela, seguía por el Paseo Nuevo de Bucareli, se proyectaba hasta Manuel María Contreras, volvía por Ribera de San Cosme a Buenavista, continuaba al norte hasta la ermita de San Antonio el Pobre y torcía al oriente en una línea imaginaria que separaría la Unidad Santiago Tlatelolco de la colonia del Ex-Hipódromo de Peralvillo; y por el sur, hasta Topacio y la calzada de la Viga.

El quinto ensanche era ostensible en 1891. El perímetro de la ciudad, a partir del noroeste, iba por la cerrada del Sabino, San Simón, la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, Juventino Rosas (cerca de la calzada de Guadalupe), Ixnahualtongo, diagonal 20 de Noviembre, Niño Perdido, Dr. Márquez, avenida Cuauhtémoc, avenida Chapultepec, Versalles, General Prim, Sullivan, Melchor Ocampo, unidad Tlatilco, terrenos de la colonia Santa María la Ribera y cerrada del Sabino.

De 1891 a 1929 los límites perdieron toda regularidad y constituían una línea quebrada, con entrantes y salientes profundas, que contrastaba con las cuatro rectas de la traza. Así, el sexto ensanche quedaba inscrito en un perímetro que, a partir de la colonia México Nuevo, iba por Tacuba, Nextengo, Popotla, la Escuela Nacional de Maestros, la unidad Tlatilco, las colonias Martín Carrera, 7 de Junio y 10 de Mayo (estas dos al oriente de San Lázaro), Puerto Rico y calzada de Tlalpan (en las inmediaciones de la estación Taxqueña del Metro), calzada Miguel Ángel de Quevedo, colonia Altavista y Lomas de Chapultepec.

De 1929 a 1953 hubo pronunciados avances hacia el este y se definieron claramente las colonias Federal, Moctezuma y Jardín Balbuena. Por el norte la mancha urbana incluyó zonas de Azcapotzalco y llegó a la Ampliación Gabriel Hernández, incluyendo Ticomán, Zacatenco y Santa Isabel Tola. Al occidente lo más notable fue la prolongación de las Lomas de Chapultepec, en varias secciones, hasta los límites con el estado de México. El crecimiento explosivo parte de 1960, en que el área poblada desbordó los límites del Distrito Federal, hacia el estado de México, por el norte, el este y el oeste.

Desde otra perspectiva, Tlatelolco vino a ser el quinto barrio periférico, sumado a Cuepopan (Santa María), Atzacoalco (San Sebastián), Moyotlán (San Juan) y Zoquipan (San Pablo) y la primera concentración en la que convivieron grupos étnicos y económico-sociales diferentes. Fue por ello el primer ensanche. No lo fueron, en cambio, respecto de la traza, Tacubaya, la Villa de Guadalupe, Coyoacán o San Ángel, porque se trataba de villas independientes. El plano de la ciudad, pues, debe considerarse estático hasta los primeros años del siglo XVIII, centuria en cuyo curso comenzó a manifestarse el crecimiento urbano fomentado por la desecación de acequias y la urbanización de áreas intermedias entre el casco de la ciudad y la margen occidental del lago de México. La calzada de Chimalpopoca por el sur, junto con la de Arcos de Belén, marcaban una frontera que iban borrando casas diseminadas, molinos, curtidurías, talabarterías y otros establecimientos. Las mercedes reales y las compraventas de solares tuvieron orden y vigilancia, edilicios dentro de la traza; pero fuera de ella obedecieron a la satisfacción inmediata de necesidades individuales o colectivas, lo cual determinó la creación de calles y callejones ajenos al plan original y la edificación de fincas aisladas, cada una hecha conforme al destino fijado por su propietario. Las autoridades citadinas tuvieron a su cargo la distribución de solares a partir de 1521, dando preferencia a los allegados a Cortés. La jerarquía económica y social de los predios fue definida más por su proximidad a la Plaza Mayor que por las casas de notables en otros rumbos. Hacia 1527 los límites oriente y norte habían avanzado más allá de la traza. Los dos restantes no rebasaron esos términos en los 10 años siguientes a la Conquista porque los terrenos del sur quedaban lejos del núcleo comercial, establecido en sitios que hoy se conocen como La Merced, y los del oeste por razones militares y porque fueron elegidos para construir casas de campo. En este barrio (hoy Ribera de San Cosme), Cortés tuvo fincas de recreo. Hasta el día en que fue instalado el convento de San Cosme y San Damián, fue conocido como Las Huertas de San Antonio.

Dos agregaciones urbanas se dieron en el curso de los siglos XVI y XVII: la de Tlatelolco, incluyendo Peralvillo (originalmente Santa Ana Atenantítech) y el barrio de Los Ángeles, nombre que se debe al santuario construido modestamente por el cacique indígena Izayoque para albergar una copia de la imagen de Nuestra Señora de Los Ángeles, hacia 1580. Tlatelolco (al que se llamó durante siglos Santiago) ha recobrado el nombre y la animación que tuvo en tiempos prehispánicos. Los Ángeles está reducido a un enclave entre la Unidad Nonoalco-Tlatelolco y la colonia Guerrero.

En años posteriores fueron legalizados por la autoridad civil los siguientes cambios en la traza: el de 1527; el de 1692, autorizado por el virrey conde de Galve; y el de 1736, basado en las Ordenanzas de Arquitectura y sancionado por el arzobispo virrey Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta. La variación en magnitud del casco de la ciudad era poco sensible: los agrupamientos de habitaciones se diseminaban alrededor de la traza o constituían edificios individuales y aislados, de pobre construcción, con excepciones como el Hospital de los Convalecientes, el Hospicio de Pobres y la cárcel y cuartel que se llamó La Acordada (sobre la avenida Juárez, entre Revillagigedo y Balderas).

En 1750, por razones de seguridad, la Sala del Crimen remitió al virrey Francisco de Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, un plano de la ciudad dividiéndola en cuarteles. El área donde la expansión era ya notable correspondía a la parcialidad de San Juan Moyotlán, fuera de la traza, cubriendo un sector que limitan Artículo 123 al norte, San Juan de Letrán al este, Arcos de Belén al sur y Balderas al oeste.

Cuarenta años después las dimensiones del casco continuaban prácticamente igual. Se habían mejorado, o instituido, los servicios públicos de limpia, alumbrado y policía, y la única adición era la del Paseo Nuevo (1778; también llamado de Bucareli en honor del virrey que ordenó su construcción), que en 1790 señalaba, por el oeste, la frontera entre lo urbanificado y lo que eran llanos baldíos o ejidos de la ciudad. Hacia el punto contrario los términos de la urbe continuaban siendo las acequias y las orillas de la laguna; y el límite sur trasponía las calles de Arcos de Belén y de San Miguel (hoy José María Izazaga), más allá de las cuales había caseríos dispersos, cuya denominación les venía del templo del Campo Florido y de la capilla del Santo Niño Perdido (hallado en el templo entre los doctores).

En 1794 el arquitecto Ignacio Castera, por orden del segundo Revillagigedo, hizo un intento para dirigir el crecimiento de la ciudad, pero al dejar éste el gobierno ese mismo año, el propósito fue abandonado. A partir de entonces la ciudad creció anárquicamente. El proyecto de Castera consistía en delimitar el casco de la ciudad mediante un cuadrado cuyo desarrollo era: al norte, las actuales avenidas Manuel González y, en la misma línea, Canal del Norte hasta un punto ubicado en la ampliación de la colonia Venustiano Carranza; al oriente, una línea recta desde el punto anterior que pasaba por la actual Francisco del Paso y Troncoso hasta llegar a la prolongación imaginaria de la calle de Dr. Río de la Loza (Fray Servando) y terminaba en el cruce de la avenida Chapultepec y Versalles (Sur 16, en 1890), donde el trazo se dirige al norte sobre la colonia Juárez, una parte de la San Rafael y Santa María la Ribera, hasta llegar a la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, precisamente en la avenida Manuel González. Los cuatro vértices del rectángulo trazado por Castera serían ocupados por enormes plazas que, aunque el autor indicó que serían útiles para revistas militares y actos cívicos, representaban los centros de los que podría irradiar el crecimiento de la ciudad en forma ordenada, siguiendo las normas de la forma reticular de la traza. Esta intención la aclara el título de *Plano ignográfico de la ciudad de México, capital del Imperio, que demuestra el reglamento general de sus calles, hasí para la comodidad y hermosura como igualmente conciliar el mejor orden de policía y construcción futura, levantado de orden del Sr. Exmo. conde de Revilla Gigedo por el Mro. mayor de la N.C.D. Ignacio Castera, año de 1794*.

Poco menos de tres lustros después, se agregó a la fisonomía citadina la Fábrica de Cigarros de la Ciudad de México, conocida como la Ciudadela; hizo el proyecto del edificio el arquitecto José Antonio González Velázquez, quien fuera director de Arquitectura de la Academia de San Carlos (1783-1810), pero la ejecución corrió a cargo del ingeniero Miguel Constanzó. Esta obra fue uno de los puntos de referencia capitalina a partir de su terminación en 1807. En ese año San Lázaro era una de las garitas de la ciudad y el puerto lacustre al que arribaban las embarcaciones procedentes de Texcoco y de Chalco, cuyas mercancías, una vez descargadas, se transportaban en canoas hasta el mercado de Las Atarazanas, que en 1890 fue rebautizado como La Merced, y luego se distribuían a la ciudad por la Acequia Real (calles de La Corregidora, costado sur de la Plaza de la Constitución y avenida 16 de Septiembre).

En 1856 se hicieron las primeras aperturas de calles, hendiendo solares enormes que fueron de conventos. Esta modificación se inició con el decreto del 16 de septiembre de ese año, expedido por Ignacio Comonfort para que se "prolongara el Callejón de los Dolores hasta salir a la calle de San Juan de Letrán". La nueva vía se llamaría de La Independencia (1a. de 16 de Septiembre).

La Guerra de Reforma (1858-1860) detuvo todo proyecto que hubiera engrandecido a la ciudad; pero a su término ocurrieron algunos ensanchamientos: en la colonia Santa María la Ribera (fraccionada en 1861) podían contarse 35 edificaciones; la calzada de San Cosme (antiguo camino a Tlacopan) tenía ya fincas en su paño norte; entre Balderas y Bucareli se advertían casas bordeando los callejones de Coajomulco y Tarasquillo, y las calles de Alconedo, La Pelota y Del Bosque; las calles Ancha (Luis Moya) y Revillagigedo mostraban nuevas construcciones; ya existía la calle dedicada al barón Alejandro de Humboldt y empezaba a delinearse el callejón que vendría a ser de Iturbide. Atrás de la plaza de toros, que se llamó del Paseo Nuevo, hecha en 1851, había un fraccionamiento, en terrenos que fueron del rancho de San Rafael: Los Arquitectos, limitado al sur por Patoni o Calle del Ejido (últimos tramos de la avenida Juárez); al norte por las casas cuyo frente daba a Puente de Alvarado, y al oeste por amplias llanadas. En éstas se instalaron los tívolis de los que fueron paradigma, durante muchos años, el del Eliseo, el *Petit Versailles* y el de San Cosme. El primero estuvo en Puente de Alvarado (cerca de Ponciano Arriaga); el segundo en la calzada de la Piedad (avenida Cuauhtémoc), al sur de San Cristóbal Romita (probablemente donde está el parque Jesús Urueta), y el tercero en Ribera de San Cosme y Miguel Schultz. Por este rumbo estaba el palacio que le encargó a Manuel Tolsá la marquesa de Selva Nevada, para su hijo el conde de Buenavista, pero cuya dueña final fue la condesa de Pérez Gálvez.

Durante el segundo Imperio sólo se registró un acontecimiento urbanístico: el trazo y apertura de la calzada del Emperador, ordenada en 1865 por Maximiliano y ejecutada por el ingeniero austriaco Allois Bollan Kuhmackl. El presidente Lerdo de Tejada le agregó las calles laterales y la embelleció, y el presidente Díaz le puso el nombre de Paseo de la Reforma, mandó erigir los monumentos de Colón, Cuauhtémoc y la Independencia, y aprobó que se colocaran las estatuas laterales que corresponden a próceres de las entidades federativas. El Paseo rompió la tradición de trazo reticular conservada hasta 1865.

Entre 1870 y 1890 apareció la colonia Guerrero, el oriente de las estaciones de los ferrocarriles Mexicano y Central, la cual se pobló rápidamente.

En 1891 se publicó el *Plano oficial de la ciudad de México*, mandado hacer por el Ayuntamiento a la Comisión de Saneamiento y Desagüe. Una joya en su género, expresa cómo era entones la ciudad: el casco tenía dos ejes: de norte a sur, las calles de Puente de la Mariscala (Aquiles Serdán) y Santa Isabel (Juan Ruiz de Alarcón), y de oriente a poniente San Andrés (1a. de Tacuba) y Mariscala (avenida Hidalgo) y las que continuaban aquéllas y éstas. Administrativamente la ciudad estaba dividida en ocho cuarteles mayores: los nones al norte del eje oriente-poniente y los pares al sur. Las vías al oriente y al poniente del eje eran avenidas y llevaban números nones; y las que iban al norte o al sur, con números pares. Los ejes eran las centrales. Hasta 1890 la ciudad había crecido un 110%: al norte, al noroeste y al oeste la interrumpían las instalaciones ferroviarias; pero en 1905 inició su crecimiento hacia el sur. La colonia Hidalgo estaba ya construyéndose, y a sus lados se trazaban la Obrera (al este) y la Roma (al oeste), siguiendo la tradición urbanística reticular. Caracterizadas por su nomenclatura, en la Roma, que llegaría a su esplendor entre 1917 y 1922, se dieron a las calles los nombres de las entidades federativas y de algunas poblaciones del país, y en la Obrera, cuyos lotes fueron adquiridos por artesanos, entre quienes descollaban los albañiles que trabajaban en aquélla, se perpetuaron los nombres de intelectuales y artistas mexicanos. La colonia Juárez, a su vez, era el área donde la aristocracia (forjada a partir del triunfo del Plan de Tuxtepec), erigió sus casas, prefiriendo modelos europeos en los que se prodigó la mansarda. La nomenclatura evocaba a Europa: Viena, Turín, Londres, Hamburgo, Liverpool, Niza. El trapezoide de esta colonia apoyaba su lado mayor en el Paseo de la Reforma, el opuesto en la avenida Chapultepec, el oriental en Bucareli y el antagónico en Lieja. Paseo de la Reforma de por medio, comenzaba a fincarse la Cuauhtémoc, cuyas calles recibieron nombres de ríos: Ebro, Pánuco, Rhín, Hudson. Al norte de ésta y al otro lado de las vías ferroviarias de la estación Colonia, la San Rafael tenía ya lotes a disposición del público y su calle principal, Las Artes, empezaba a ser transitada. Santa Julia y Anáhuac, también de esta época, adoptaron nombres prehispánicos: Axayácatl, Tláloc, Tezozómoc, y los lagos y mares de la hidrografía mundial se expresaron en las calles del noroeste de la ciudad. Los extremos de la capital eran, al principiar el siglo XX, el Río del Consulado por el norte, Jamaica por el oriente y la Beneficencia Española (en Niño Perdido) por el sur. Al occidente estaba el Bosque de Chapultepec.

El crecimiento de la ciudad había ocurrido de modo esporádico hasta la tercera década del siglo XX, en que los ensanchamientos se hicieron más frecuentes. Las colonias anteriores prosperaron con rapidez. Los sectores de alta capacidad económica se alojaron primero en la colonia Roma y a partir de 1923 comenzaron a poblar el fraccionamiento *Chapultepec Heights* (las Lomas de Chapultepec). Hacia 1927 la colonia Hipódromo rivalizaba con la anterior en cuanto a la capacidad económica de sus pobladores. La prolongación de la avenida de los Insurgentes, al sur de la glorieta de Chilpancingo, revaluó los terrenos adyacentes y surgieron nuevos fraccionamientos, gracias a la visión financiera de hombres de empresa. Así, del antiguo rancho de La Esperanza, surgió la colonia San José Insurgentes. También se creó un gran espacio verde cuya belleza permaneció intacta hasta los últimos años sesentas: el parque de la Lama. De 1928 a 1953 los ensanchamientos urbanos fueron múltiples: Anzures, Chapultepec Morales o Polanco, de alto precio; y las colonias proletarias 20 de Noviembre, Bondojito, Gertrudis Sánchez y Petrolera, entre muchas otras. Jardines del Pedregal empezó a significarse por su concepción urbanística peculiar. Las colonias que aparecieron en la ciudad en casi medio siglo, a partir de 1928, fueron 591; la Federal, que data de 1923, fue la primera de tipo radial, con calles concéntricas. Está ubicada al sur del Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

Los toponímicos y patronímicos prehispánicos se expresan en las colonias Tolnáhuac, Atlampa y Nextengo. De la etapa colonial queda la abundancia de santos: Santa Julia, San Juan Huacalco, San Juan Tlilhuaca. Los próceres civiles y militares se han perpetuado en fraccionamientos como Juárez y Guerrero. Nombres de origen no aclarado son Peralvillo y Del Valle. Las designaciones gremiales figuran en la Obrera, Tránsito y Periodista (de la que existen dos: una en las Lomas de Sotelo y otra en el sur de la ciudad, en un predio que se llama Las Rosas). Hubo una llamada El Imparcial (en recuerdo de un periódico diario), absorbida después por las colonias San Alvaro, Clavería y Recreo. De un parque recreativo -trasunto tardío de los tívolis- que se llamó El Pensil Mexicano, ha quedado la colonia Pensil. La Nápoles ostenta nombres estadounidenses como Nebraska, Nueva York o Dakota. La Pedro María Anaya (por el defensor de Churubusco en 1847) se conoce como General Anaya. La Postal tiene congruencia en su nomenclatura: las calles se llaman Reembolso, Estafetas o Certificados. En materia de santos duplicados, existen un San Simón en Azcapotzalco y otro en General Anaya, que sí tiene apellido: Ticúmac, porque así se llamó el pueblecillo indígena del que subsiste una capilla dieciochesca. Hay Américas Unidas. Otra, pequeña, lleva el nombre de Albert, su fundador (entre Nativitas y Portales). La Villa de Cortés ocupa lo que fueron charcas y pantanos en donde jamás edificó don Hernando villa alguna. La Alamos carece de estos árboles; sus calles ostentan nombres ibéricos como Fernando (tal vez por el de Aragón) y Alfonso XIII, grandes diagonales cruzadas por Asturias, Andalucía, Castilla, Galicia y Navarra, más otras que recuerdan provincias o pueblos españoles: Cádiz, Alicante o Cuenca (Madrid se halla duplicada en las colonias San Rafael y El Carmen). El generalísimo José María Morelos y Pavón ha dado su nombre a una colonia popular, en la que está la estatua que le mandó erigir Mariano Riva Palacio, misma que alguna vez estuvo en la plazuela de San Juan de Dios (la escultura la hizo Antonio Piati; fue inaugurada el 30 de septiembre de 1865 en la plazuela de Guardiola, pero en 1868 la trasladaron a San Juan de Dios y en los años cuarentas fue enviada a la colonia Morelos). El precursor de la nacionalización de los ferrocarriles en México, Felipe Pescador, tiene una colonia al norte de la ciudad, en cuyo rumbo ha prosperado la Industria, con calles dedicadas a entidades comerciales y geográficas. La De la Raza cuenta con calles como Tlaxcaltecas, Seris, Comitecos y Cholultecas. Descontando los fraccionamientos Santa María la Ribera, Vicente Guerrero, Hidalgo, Obrera y Roma, cuyo trazo continuó con alteraciones leves el

del viejo casco de la ciudad, son 586 los ensanchamientos urbanos que han ocurrido en los años más recientes. Los ensanches sucesivos de la ciudad, en superficie y población, se expresan en la siguiente lista:

	Superficie (m^2)	Habitantes
1524	2 700 000	30 000
1600	3 475 000	58 500
1700	6 612 500	105 000
1800	10 762 500	137 000
1900	27 137 500	541 000
1910	40 100 581	721 000
1921	46 375 000	906 000
1940	117 537 500	1 760 000
1953	240 587 500	3 480 000
1960	271 980 000	4 374 000
1970	483 000 000	6 874 165
1980	620 500 000	8 831 079
1990	620 500 000	8 235 744

Los constructores. La nómina de aquellos a quienes debe la ciudad lo más notable en arquitectura y urbanismo, comienza con Alonso García Bravo, cuya obra está presente en la ciudad antigua, que comprende la traza del siglo XVI. Martín de Sepúlveda fue el autor de la primera catedral, ya terminada en 1532, que miraba al oriente, siguiendo el eje del que fuera templo de Huitzilopochtli y Tláloc. Juan Ponce desempeñó el cargo de maestro mayor de la ciudad. Claudio de Arciniega hizo el túmulo imperial para las honras fúnebres de Carlos V (1559), la capilla de planta circular de San Miguel (desaparecida), varias obras hidráulicas, los hospitales Real de Indios y de Convalecientes, y la traza de la catedral actual cuya obra dirigió hasta su muerte (hacia 1592). Melchor Dávila fue el autor del portal de Mercaderes, primero en ser edificado y que, sin ser el mismo, aún existe en la Plaza de la Constitución; trabajó en el edificio de la Real y Pontificia Universidad (a espaldas de la actual Suprema Corte de Justicia) y murió (1584) a consecuencia de una caída mientras reparaba la catedral vieja. Rodrigo Dávila lo sucedió en esta obra. Juan Rodríguez y Rodrigo de Pontecillas adaptaron el que fuera palacio de Axayácatl para habitación de Cortés. Pedro Vázquez intervino en la obra del Hospital de Jesús, originalmente llamado de la Concepción de Nuestra Señora. Juan Gómez de Trasmonte, aparte de haber intervenido en la construcción del templo máximo, dibujó en 1628 un notable plano de la ciudad. Rodrigo Díaz de Aguilera trabajó también en la catedral y construyó algunas residencias particulares. Pedro Briseño fue autor de la iglesia de Jesús María (1621), modificada después parcialmente. Juan de Zepeda hizo San Bernardo (1640). Jerónimo de Balbás introdujo el estilo churrigueresco y la pilastra estípite, que luego se propagaron a toda Nueva España; su mejor obra es el altar de los Reyes de la catedral, donde también hizo el ciprés (demolido en 1844) y el altar del Perdón. Pedro de Arrieta proyectó el palacio para el Tribunal del Santo Oficio, el templo de San José el Real (La Profesa), la basílica de Guadalupe, el convento de Corpus Christi para indias nobles (desaparecido) y su iglesia, de la que sólo quedan la fachada y la bóveda, y las torres octogonales, la cúpula y el acabado de la parroquia de San Miguel. Lorenzo Rodríguez es autor del sagrario metropolitano, de la casa ubicada en Venustiano Carranza núm. 73 (firmada y fechada), de la capilla del Colegio de San Ignacio de la Paz (Las Vizcaínas), del edificio de La Acordada (desaparecido) y de la fachada de la Real y Pontificia Universidad. Francisco Guerrero y Torres proyectó y construyó las residencias del conde de San Mateo de Valparaíso (Venustiano Carranza e Isabel la Católica), del conde de Santiago de Calimaya (Pino Suárez núm. 30, Museo de la Ciudad de México), del marqués de Jaral de Berrio (Madero núm. 17) y acaso las del mayorazgo de Guerrero (Moneda y Correo Mayor) y la capilla de El Pocito, en la Villa de Guadalupe; y reconstruyó las bóvedas y el cimborrio del templo de San Bernardo. Bernardino de Orduña trabajó en la Casa de Moneda (Moneda núm. 13, Museo de las Culturas) y terminó la iglesia de Santa Brígida, de planta barroca (ya desaparecida), iniciada por Luis Díez Navarro, a quien se atribuye haber comenzado también aquélla y tal vez la Aduana de México, en la Plaza de Santo Domingo. Cristóbal Escobar y Llamas hizo el edificio para el Real Colegio de San Ildefonso (Escuela Nacional Preparatoria). Pedro Bueno Basorí proyectó el Colegio de Las Vizcaínas, ejecutado por Miguel José de Quiera. Ignacio Castera diseñó la iglesia de Loreto (construida en colaboración con Agustín Paz) y la fachada del Ayuntamiento (1789), dirigió por encargo del virrey Revillagigedo el empedrado de la ciudad, erigió varias fuentes y formuló el primer plano regulador. Manuel Tolsá impulsó el neoclásico en la década final del siglo XVIII y en los 15 primeros años del XIX: su obra máxima es el Palacio de Minería; hizo los palacios de los marqueses del Apartado (Argentina y Donceles), destinado a residencia de Fernando VII si hubiera pasado a Nueva España, y el del conde de Buenavista (Museo de San Carlos), y como escultor realizó la estatua ecuestre de Carlos IV ("el Caballito") y las figuras de las *Tres Virtudes Teologales* que rematan la catedral. José Damián Ortiz de Castro empedró la Plaza Mayor (1790), hizo las fuentes que estuvieron en los cuatro ángulos de ella, levantó el monumento de la esquina de San Hipólito, terminó la fachada de la catedral y diseñó los remates de las torres. Miguel Constanzó construyó el claustro principal del convento de La Encarnación (Secretaría de Educación Pública) y la Fábrica de Cigarros (La Ciudadela), ésta sobre un proyecto de José Antonio González Velázquez; arregló la Plaza Mayor para colocar en ella la estatua de Carlos IV (1796), concluyó la iglesia de San Pablo el Nuevo (1803) y la capilla del Cristo de Santa Teresa la Antigua, cuya cúpula derrumbó el temblor de 1845, y cambió la fachada barroca de la Real y Pontificia Universidad por un juego de columnas estilo jónico compuesto. Manuel Marcaró intervino en numerosas obras civiles. Lorenzo de la Hidalga hizo el zócalo para la columna conmemorativa de la Independencia que iba a erigirse en la Plaza de la Constitución (1843); concluyó el Teatro Nacional (1844), en ocasiones llamado Santa Anna, en la calle de Vergara (Bolívar, en el claro que hoy corresponde a 5 de Mayo), demolido en 1900; levantó el ciprés de la catedral (demolido en 1943), rehizo la cúpula de Santa Teresa la Antigua y construyó el pedestal para la estatua de Carlos IV, el mercado de El Volador (demolido en 1930) y la plaza de toros El Paseo en Rosales y Ejido (avenida Juárez). Javier Cavallari diseñó la fachada de la Academia de San Carlos. Emilio Dondé Preciat construyó gran cantidad de casas, pero sobre todo el palacio Cobián (Secretaría de Gobernación), acaso el mejor entre los edificados a fines del siglo XIX; un edificio de proporciones monumentales en 5 de Mayo núm. 16 (ya demolido) y el templo de San Felipe de Jesús, en el sitio que ocupó la capilla de Aranzazu del convento de San Francisco (avenida Madero). Antonio Rivas Mercado es el autor de la Columna de la Independencia, en colaboración con otros arquitectos e ingenieros: Gonzalo Garita se encargó de la cimentación, Manuel Gorozpe y Gonzalo Beltrán y Puga de otros aspectos técnicos y Enrique Alciati de las esculturas, unas talladas aquí en mármol y otras fundidas en Florencia. Guillermo Heredia hizo el Hemiciclo a Juárez en el lado sur de la Alameda Central (1910), y al ser prolongada la avenida 5 de Mayo, la fachada posterior de la Casa de los Azulejos; se le atribuye el último piso de la Casa de las Ajaracas (Argentina y Guatemala). Manuel Gorozpe construyó la fachada del edificio de Regina núm. 111 (Escuela Secundaria 1) para el Seminario Conciliar (principios del siglo XX); el nuevo Palacio Municipal al que añadió el tercer piso, conservando los arcos del que fuera Portal de la Diputación (1906); la iglesia de la Sagrada Familia, en la colonia Roma (1910-1912), y la fachada del hotel Regis (1923; entre Balderas y la entonces Rinconada de San Diego). Genaro Alcorta realizó obras de gusto afrancesado: el pasaje La Mexicana en el callejón de La Olla (callejón de 5 de Mayo), el edificio de departamentos de San Fernando y Puente de Alvarado, el de oficinas de Filomeno Mata y 5 de Mayo (1904) y el de La Mexicana, en Madero e Isabel la Católica; dos obras suyas fueron demolidas: la casa de Niza núm. 3 y la Escuela de Artes y Oficios en Aztecas y plaza de la Concordia (plaza del Estudiante), y otra cambiada de lugar, el monumento al doctor Manuel Carmona y Valle. Emile Benard, francés, proyectó el Palacio Legislativo (hoy Monumento a la Revolución). Maxime Roisin, de la misma nacionalidad, participó en ese proyecto. Adamo Boari, italiano, diseñó el Teatro Nacional (Palacio de Bellas Artes) y construyó el edificio de Correos. Silvio Contri, italiano, realizó el antiguo palacio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (Tacuba núm. 2) e hizo el edificio comercial de la esquina sureste de Madero y Gante. Miguel Beltrán de Quintana, catalán, levantó el pabellón

español erigido con motivo de las fiestas del Centenario (1910) e hizo en Córdoba núm. 48 una casa en la que siguió la tendencia de Antonio Gaudí. Luis Bacmeister, alemán, trajo y armó la estructura de hierro del pabellón para la Exposición Japonesa del Centenario, local que después se destinó al Museo de Historia Natural, y construyó edificios como el de La Perla (Madero y Motolinía). Ramón Ibarrola construyó el pabellón de México, en estilo morisco, para la Exposición Internacional de París de 1889, que luego se instaló en la Alameda Central, frente a Corpus Christi, y más tarde, al erigirse el Hemiciclo a Juárez en ese sitio (1910), se pasó a la Alameda de Santa María la Ribera. Roberto Gayol inició el Hospital General (1896 a 1905), terminado por Manuel Robleda Guerra: constaba de 64 edificios inspirados en modelos franceses. Pablo Moreno y Veytia edificó el Teatro Díaz de León (1910) en la calle de los Aztecas. Nicolás Mariscal construyó, en colaboración con su hermano Federico, dos edificios en estilo gótico veneciano en Uruguay núm. 45 (1904), la Escuela Primaria Belisario Domínguez en igual estilo (Héroes y Mina) y la Tribuna Monumental del Bosque de Chapultepec; y adaptó una casa particular para la Secretaría de Relaciones Exteriores (1907). Federico Mariscal, quien postuló en su libro *La patria y la arquitectura* la tendencia neocolonial, proyectó el edificio de Revillagigedo y Victoria en estilos gótico y plateresco, y el Teatro Esperanza Iris en barroco germánico, pero a mediados del siglo XX tuvo oportunidad de construir, conforme a sus teorías, el nuevo edificio del Departamento del Distrito Federal en la Plaza de la Constitución. Samuel Chávez levantó en estilo neocolonial el anexo a la Preparatoria (Justo Sierra núm. 16), donde estuvieron las oficinas de la Universidad Nacional, y el Anfiteatro Bolívar (1906 a 1911). Albert Pepper construyó el edificio Woodrow en Bolívar y 5 de Mayo, característico por estar desprovisto de adornos exteriores y porque fue el primero donde se alquilaron las plantas por metros y no por locales previamente divididos. José G. de la Lama construyó multitud de casas durante el primer cuarto del siglo XX, todas distintas entre sí, aunque estuviesen alineadas; adquirió los terrenos del Hipódromo de la Condesa y encargó su fraccionamiento a José Luis Cuevas; promovió la prolongación de la avenida de los Insurgentes a partir de la glorieta de Chilpancingo (1922 a 1924); en lo que fue el rancho de La Esperanza hizo el parque De la Lama, donde se ha construido el hotel de México, una de las estructuras más altas de la ciudad; en la exhacienda de Zaldívar formó la colonia San José Insurgentes, y promovió Polanco. Juan Segura construyó en Tacubaya el conjunto Ermita (un edificio de departamentos con cine anexo, 1930) y otro en Revolución núm. 119 (1929), y participó en el diseño del Centro Deportivo Venustiano Carranza, junto con Vicente Urquiaga, Ernesto Buenrostro y Álvaro Aburto. Carlos Herrera en autor del edificio del Instituto de Geología (frente a la Alameda de Santa María) y del que se halla en Balderas y Ayuntamiento, destinado a la extinta Comisión Nacional de Irrigación. Joaquín Capilla hizo el Frontón México, en plaza de la República y Ramos Arizpe (1929). Ignacio López Bancalari proyectó los frontones Hispano-Mexicano (Real Cinema) y El Nacional (adaptado para el cine Palacio Chino). Carlos Crombé transformó un edificio porfiriano de la avenida Juárez en el cine Alameda (1936) y construyó las salas cinematográficas Olimpia, Odeón, Parisiana, Royal, Cartagena y San Cosme, unas ya demolidas y otras remodeladas. Ignacio Marquina abrió el pasaje América (en colaboración con Salvador Martínez Hornedo), primero en la ciudad, que comunica Madero con 5 de Mayo. Augusto Petriccioli levantó la altura del Palacio Nacional y colocó tezontle y cantera en sus paramentos. Antonio Muñoz G. diseñó los edificios de la Estación Central de Bomberos (Revillagigedo e Independencia), de la Suprema Corte de Justicia (1936 a 1941) en el predio que ocupara el mercado de El Volador, y el Centro Escolar Revolución donde había estado la Cárcel de Belén. Carlos Obregón Santacilia proyectó el Banco de México (1926-1929), adaptando el que fuera edificio de La Mutua; la Secretaría de Salubridad y Asistencia (1926-1929), el edificio Guardiola (1940), el Monumento a la Revolución (1933-1934), la Escuela Benito Juárez y las oficinas centrales del Instituto Mexicano del Seguro Social. José Villagrán García contribuyó, en el segundo cuarto del siglo XX, a conferirle un carácter funcionalista a la arquitectura; son obra suya los hospitales de Huipulco, anexo al de Jesús, de Cardiología y Doctor Manuel Gea González; el edificio Condesa en 5 de Mayo (en colaboración con Enrique del Moral) y el estacionamiento de Gante y 16 de Septiembre. Carlos Contreras proyectó el ensanche y alineamiento de la avenida de San Juan de Letrán y la ampliación del callejón de López a partir de la avenida Juárez y su prolongación más allá de la calle de Victoria, con lo cual desapareció el antiguo cuartel de la Policía Montada que estuvo en la calle del Puente de Peredo. Roberto Álvarez Espinoza hizo el edificio comercial de la esquina poniente de López y Juárez y la cúpula del Palacio de Bellas Artes, proyectó la fuente de fray Bartolomé de las Casas, que está en la plazuela del Seminario, y cambió de sitio la fuente monumental del acueducto de Chapultepec, colocándola a la entrada del Bosque por el lado de la calzada de Tacubaya (1922-1924). José Luis Cuevas diseñó la casa de Paseo de la Reforma núm. 150 (*University Club*) y el edificio de 16 de Septiembre y Gante (hotel primero, luego Compañía de Luz y Fuerza Motriz y hoy sede de un banco), para lo cual se abrió la calle de Gante (1912-1918); trazó las Lomas de Chapultepec (1922) y la colonia Hipódromo, cuyo teatro al aire libre, primero en su género (llamado en 1927 Charles A. Lindberg), es obra de Javier Stávoli; y remodeló la zona Dolores-Marroqui, entre Victoria y Ayuntamiento. Vicente Urquiaga proyectó la apertura de la avenida 20 de Noviembre, a partir del pasaje de la Diputación y hasta lo que es hoy Fray Servando, y construyó el edificio Juana de Arco, en estilo neocolonial, al noroeste de la capilla de Tlaxcoaque. Manuel Ortiz Monasterio, en colaboración con Bernardo Calderón Caso y Luis Ávila, levantó el edificio La Nacional, primer rascacielos de la ciudad en el que usó concreto aparente; hizo los departamentos de Vizcaínas núm. 12, en estilo neocolonial, y decoró con motivos nacionalistas el interior de la Tesorería General de la Nación en el Palacio Nacional. José A. Cuevas, especialista en mecánica de suelos y métodos de cimentación, proyectó y calculó el primer edificio estable de gran altura, el de la Lotería Nacional, en Rosales y avenida Juárez. Manuel de la Colina proyectó el edificio de La Latinoamericana, rascacielos ejecutado por los ingenieros Leonardo y Adolfo Zeevaert, aunque Augusto H. Álvarez transformó y terminó la torre, primera construida con 40 niveles, mediante técnicas que impiden que se hunda o sobresalga. Manuel González Flores inventó el sistema “descimbrar cimbrando” y patentó un método de cimentación (pilotes de control) adecuado al subsuelo de la ciudad. Juan OGorman desarrolló la teoría de la integración plástica (arquitectura, escultura y pintura) en su casa del Pedregal de San Ángel, en la casa-estudio de Diego Rivera, en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria (1950) y en la entrada norte del conjunto SCOP. Mario Pani es autor de grandes edificios comerciales y de departamentos, de la Escuela Nacional de Maestros (1945), del hotel Plaza, de los multifamiliares Miguel Alemán y Benito Juárez, y el extenso conjunto habitacional Nonoalco-Tlatelolco (en colaboración con otros arquitectos). Enrique Yáñez fue de los primeros en proyectar casas para obreros; junto con Raúl Cacho y Juan Legorreta (1933-1934) diseñó el edificio del Sindicato Mexicano de Electricistas (en Antonio Caso, 1940) y es autor de grandes unidades hospitalarias. Luis Barragán hizo el plano de conjunto del fraccionamiento Pedregal de San Ángel, convirtiendo en zona residencial *sui generis* el gran manto de lava deyectado por el Xitle, y aprovechó como elementos de contraste de una arquitectura escueta los taludes y plataformas naturales, los riscos agudos, los farallones y las cavernas rocosas. Carlos Lazo Barreiro dirigió la construcción de la Ciudad Universitaria; diseñó junto con Augusto Pérez Palacios y Raúl Cacho el Centro SCOP y proyectó el viaducto Piedad, primera vía urbana de alta velocidad con pasos a desnivel. Rafael Goyeneche hizo el hotel Majestic, en Madero y Plaza de la Constitución, donde empleó el tezontle y la cantera. Félix Sánchez proyectó las unidades de habitación Modelo y Esperanza. Enrique del Moral, diseñó, asociado a Obregón Santacilia, los hoteles Reforma y Del Prado (1933-1935); en colaboración con Pani, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, el plano de conjunto de la Ciudad Universitaria y el Club de Golf México; el mercado de La Merced y la Tesorería del Distrito Federal. Félix Candela ha desarrollado los cascarones de concreto paraboloide-hiperbólicos; destaca en el conjunto de su obra la iglesia de La Medalla Milagrosa. Enrique de la Mora y Palomar diseñó el almacén El Puerto de Liverpool (1934), el Centro Materno-Infantil Maximino Ávila Camacho (1940-1945), la Bolsa de Valores de México (1956), las iglesias de La Soledad en El Altillo, de las Hermanas de la Caridad de San Vicente en Coyoacán, de San Antonio de las Huertas en San Cosme, de la Divina Providencia en Ticomán y del Perpetuo Socorro en Villalongín, todas en colaboración con Candela y Fernando López Carmona; el edificio Monterrey en Polanco (1962), el condominio de Paseo de la Reforma y Marne (1967) y la

Delegación Venustiano Carranza (1973), en que los pisos se sostienen de un sistema de trabes superiores, concebido en sus aspectos técnicos por el doctor Zeevaert. Ernesto Gómez Gallardo y Ricardo de Robina son autores del templo de Nuestra Señora Reina de la Paz. Alberto González Pozo ha proyectado las iglesias de Santa María de los Apóstoles, San Antonio de Padua, Santa María de Guadalupe (Rosedal del Parque), con el empleo frecuente de vitrales y elementos cerámicos. Héctor Mestre es autor de edificios de departamentos y, con Manuel de la Colina, del edificio de la Compañía de Seguros La Comercial. Ricardo Legorreta trabajó asociado con Villagrán García en los proyectos del Rastro, la Escuela Cumbres, los hoteles Alameda y María Isabel, el auditorio del Centro Médico y el edificio de la Compañía de Seguros América; y con Carlos Hernández, Ramiro Alatorre y Noé Castro, en el diseño de varios laboratorios, la torre de oficinas de Celanese Mexicana y el hotel Camino Real. Juan Sordo Madaleno ha proyectado los cines Ermita y París, la Procuraduría General de Justicia del D.F., las tiendas de las cadenas Aurrerá y Superama, y el centro comercial Plaza Universidad. Augusto H. Álvarez es autor de los edificios Jaisour (Reforma y Varsovia), Seguros La Provincial, Banco del Valle de México e IBM, del plano de conjunto y de las dependencias de la Universidad Iberoamericana y, junto con Enrique Carral y Manuel Martínez Páez, el del Aeropuerto Central. Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky son autores de residencias, edificios de departamentos y grandes conjuntos habitacionales, como el de Mixcoac, que consta de 8 mil viviendas. Y Pedro Ramírez Vázquez es el diseñador del edificio de la Secretaría del Trabajo, el Auditorio Nacional, los museos de Arte Moderno, Antropología y El Caracol (estos cuatro últimos en terrenos del Bosque de Chapultepec), el estadio Azteca y las instalaciones de la Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, a menudo en colaboración con Rafael Mijares.

La construcción de la Ciudad Universitaria (1950-1953) enriqueció notablemente la arquitectura de la ciudad. El diseño particular de sus edificios y escenarios deportivos se debe a los arquitectos que se mencionan a continuación de cada una de las unidades. Rectoría: Salvador Ortega, Mario Pani y Enrique del Moral; Biblioteca: Juan OGorman, Gustavo Saavedra y Juan Martínez de Velasco; Ciencias e institutos de ciencias: Raúl Cacho, Eugenio Peschard y Félix Sánchez; Filosofía y Letras e institutos de humanidades: Enrique de la Mora, Manuel de la Colina y Enrique Landa; Derecho: Alonso Mariscal y Ernesto Gómez Gallardo; Economía: Vladimir Kaspé y José Hanhausen; Comercio y Administración: Augusto H. Álvarez y Ramón Marcos; Química: Enrique Yáñez, Enrique Guerrero y Guillermo Rosell; Ingeniería: Francisco J. Serrano, Fernando Pineda y Luis McGregor; Arquitectura: José Villagrán García, Javier García Lascuráin y Alfonso Liceaga: Instituto de Geología: Luis Martínez Negrete, Juan Sordo Madaleno y José Luis Certuche; Medicina Veterinaria: Félix Tena, Carlos Solórzano y Fernado Barbará Zetina; Medicina: Roberto Álvarez Espinosa, Pedro Ramírez Vázquez, Ramón Torres y Héctor Velázquez; Odontología: Carlos Reygadas, Silvio Margáin y Jesús Aguilar; Instituto de Biología: Domingo García Ramos y Homero Martínez de Hoyos; Instituto de Física Nuclear e Instituto de Rayos Cósmicos: Jorge González Reyna; Club Central: Jorge Rubio, Eugenio Urquiza y Carlos B. Zetina; estadio: Augusto Pérez Palacios, Raúl Salinas Mora y Jorge Bravo Jiménez; alberca, Vestidores y baños: Félix T. Nuncio, Ignacio L. Bancalari y Enrique Molinar; frontones: Alberto T. Arai; campos deportivos: Enrique Carral y Manuel Martínez Páez; internado: Jorge L. Medellín; y puentes y pasos a desnivel: Santiago Greenham.

Las unidades del Instituto Politécnico Nacional son también representativas de la evolución arquitectónica de la ciudad. Manuel Monterruvio diseñó la Escuela Superior de Medicina Rural; Renato López Quintero, la de Ingeniería Textil; Jorge Cuevas Félix, la de Comercio y Administración; Raúl Izquierdo y Marcelo Aguilar, la de Ingeniería y Arquitectura; y José Luis Certuche el internado, cuyos edificios están en el antiguo Casco de Santo Tomás. La Unidad Profesional de Zacatenco, bajo la dirección general de Reinaldo Pérez Rayón, ha sido obra de los arquitectos Santiago de la Torre Rayón, Antonio González Juárez, Raúl Illán Gómez, Pedro Kleimburg Selenetz, Juan Polo Estrada, Hermilo Salas Salinas, Ricardo Tena Uribe y Juan Antonio Vargas, y los ingenieros Francisco Guerrero Villalobos, Francisco Martínez Rico, Manuel Novoa Nava, José Pulido Díaz Espinosa, Jesús Cornejo Roma y Guillermo Soto Tinoco.

La celebración de los Juegos de la XIX Olimpiada (1968) brindó oportunidad para que se construyeran grandes instalaciones deportivas: el Palacio de los Deportes, proyectado por Félix Candela, Antonio Peyrí Maciá y Enrique Castañeda Tamborell; el Velódromo Olímpico, por Herbert Shurmann; y la Alberca Olímpica y el Gimnasio Juan de la Barrera, por Manuel Rosen, Edmundo Gutiérrez Bringas, Antonio Recamier y Javier Valverde. La Villa Olímpica (24 edificios de habitación, e instalaciones deportivas y comerciales en una superficie de 110 mil metros cuadrados) es otro buen ejemplo del carácter colectivo de las grandes obras contemporáneas. Fue autor del proyecto de conjunto Vicente Medel; de los edificios de habitación, Manuel González Rul, Agustín Hernández Navarro, Carlos Ortega Viramontes y Ramón Torres Martínez; del club internacional, Jaime Cevallos Osorio; de los gimnasios, Jorge Enríquez Prieto y Francisco Gómez Palacios; de los comedores y cocinas, Miguel Riego Azcárraga y S. Alatorre Morones; de la clínica, Enrique del Moral y Manuel de Echávarri; del centro de prensa, David Muñoz S.; y de la administración, Pascual Broid y Luis Cuaraza. Coordinó el proyecto la Secretaría de Obras Públicas y construyó el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, instituciones que a su vez dispusieron de personal profesional y técnico.

En 1974 el Departamento del Distrito Federal tenía en obra las unidades administrativas de varias de las delegaciones en que se halla dividida la ciudad. Los proyectos arquitectónicos para las de San Ángel y Coyoacán suscitaron protestas formales de los vecinos, temerosos de que fuera a perderse o a modificarse el carácter tradicional de los centros cívicos de esas poblaciones, por cuya causa se suspendieron. Sí se construyeron nuevos edificios para las siguientes delegaciones, cuyos proyectistas se indican entre paréntesis: Benito Juárez y Gustavo A. Madero (Augusto Flores Cosío y asociados), Cuauhtémoc (Teodoro González de León, Abraham Zabludovsky y Jaime Ortiz Monasterio) y Venustiano Carranza (Enrique de la Mora, Juan José Díaz Infante y Eduardo Echeverría Robleto). Las sedes de las demás delegaciones fueron remodeladas.

En la década más reciente, la ciudad de México ha sido objeto de una transformación radical. Los ejes viales, comparables a carreteras intraurbanas, modificaron sensiblemente algunos barrios; y al perfil urbano, que se acentúa cada vez más en el sentido vertical, se añadieron dos grandes torres: la de Pemex, diseñada por el arquitecto Pedro Moctezuma Díaz Infante, y la de la Compañía Mexicana de Aviación, proyectada por el arquitecto Rafael Mijares. La Torre Pemex mide 211.32 m de altura y es el edificio más alto de la ciudad; le siguen el hotel de México (194 m), la Torre Latinoamericana (138 m, sin contar la antena), el hotel Presidente Chapultepec (128 m), la Torre Banobras (127.30 m) y los edificios de la Compañía Mexicana de Aviación (121.75 m) y de la Lotería Nacional (101.75 m).

La urbe capitalina mantiene los contrastes que la han caracterizado tradicionalmente: viviendas precarias junto a residencias de lujo; zonas en que los servicios públicos alcanzan grados próximos a lo óptimo y áreas en las que no hay siquiera pavimento. Agudos ejemplos de precarismo son los conjuntos de habitaciones baratas de Santa Cruz Meyehualco, San Felipe Terremotes o Barrio Santiago, cuyo contraste, en este último caso, está a la vista en el lomerío de Tecamachalco. Las zonas marginales no lo son tanto por estar situadas en la periferia de la mancha urbana, sino por la síntesis de miseria y olvido que representan las barracas levantadas en lugares tan céntricos como la calle de San Antonio Tomatlán o tan visibles como los espacios laterales de las vías de los ferrocarriles que penetran a la ciudad. En la capital del país se han concentrado millones de migrantes con la esperanza, la mayoría de las veces ilusoria, de encontrar trabajo y mejores condiciones de vida.

Las garitas, subsistentes todavía en 1890; eran reminiscencia de lo que fueron las puertas de las ciudades. Había las siguientes, cuyo nombre oficial se indica entre paréntesis: 1. Peralvillo (Corona); 2. Vallejo (Lerdo de Tejada), aproximadamente en Juventino Rosas y Abundio Martínez; 3. Nonoalco; 4. Tlaxpana (Mejía), frente al antiguo Panteón Inglés; 5. Belén (Porfirio Díaz, por corto tiempo), en avenida Chapultepec, Turín y Bucareli; 6. Niño Perdido (Ocampo), a la altura de Chimalpopoca; 7. La Viga (Iglesias), sobre el canal, a la altura de la calzada del Chabacano, hacia donde comienza la calle de Morelos; 8. La Candelaria (General Ignacio Zaragoza), en San Antonio

Abad y Fray Juan de Torquemada, en la colonia Obrera; 9. San Lázaro (Romero), en la calle de Auza, cerca de la estación Candelaria del Metro; 10. La Coyuya, en medio del campo, al oriente, hoy Francisco Morazán y prolongación de Lorenzo Boturini; y 11. Chapultepec, cerca de la fuente a la entrada del Bosque.

La Plaza de la Constitución ha sido no solamente escenario de numerosos episodios que configuran la historia mexicana, sino el símbolo político nacional y el módulo urbanístico a seguir en muchas ciudades de provincia. Al hacerse la traza de la ciudad, el centro de ella vino a ser la Plaza Mayor, con las Casas Consistoriales, el templo católico, el palacio residencial del representante del monarca castellano y los lugares para el ejercicio del comercio. La economía, la religión y la política quedaban resumidas, simbólicamente, en la Plaza Mayor, que si en los albores de la ciudad era grande, vino a ser mucho mayor al paso del tiempo. Inicialmente la cerraron: por el este, el palacio virreinal (Palacio Nacional), por el sur el portal de las Flores y el Palacio Municipal (edificios del Departamento del Distrito Federal), por el oeste el portal de Mercaderes y las casas de Cortés (de Madero a Tacuba) y por el norte la calle de las Escalerillas (República de Guatemala). En 1532 se terminó la primera catedral en parte de los terrenos del lado norte de la Plaza, lo cual dio nacimiento a dos espacios: el que se denominara placeta del Marqués (atrás del ábside del templo), ocupado posteriormente por la capilla de los Talabarteros y luego (parte de los siglos XIX y XX) por un quiosco donde se vendían flores; y el que en el siglo XVI fue atrio de la catedral y asiento de casas particulares (en una de ellas estuvo originalmente la Real y Pontificia Universidad de México, en la esquina de San Sebastián después Seminario y Las Escalerillas). Posteriormente se construyó en este lugar el Colegio para Infantes Músicos o Niños Seises y, a fines del XVII, el Seminario de México, debido al cual la plazuela recibió este nombre, que perduró hasta ser demolido el edificio del plantel eclesiástico y erigida la fuente a fray Bartolomé de las Casas, la que fue removida por las obras del Metro y vuelta a su lugar en 1974.

Al ser trazada la nueva y definitiva catedral, se estabilizaron las dimensiones de la Plaza Mayor y las plazuelas al este y al oeste del templo. Contribuyó a ello la orientación norte-sur del templo máximo, así como la construcción del sagrario metropolitano (1760). El curso de la gran Acequia Real, al extremo sur de la Plaza, que durante siglos comunicó el este con el oeste de la ciudad y fue la ruta para el transporte de abastos, convirtió aquel espacio en un centro comercial. Primero fueron los puestos a los que pronto se añadieron locales improvisados con tablas, los Cajones de San José, que ocuparon una superficie considerable, dos de cuyos lados eran la acequia y el portal de Mercaderes; los otros llegaban hasta la calle De los Plateros y el callejón de La Carnicería (pasaje de la Diputación en el siglo XX). Después toda la Plaza fue territorio para el comercio ambulante y asiento de variadas clases de inmundicias.

La fuente construida por Pedro de Arrieta en 1713 hacia el centro de la Plaza, frente a la cárcel de Corte (puerta central del Palacio Nacional), surtía el agua para rociar frutas y verduras; las madres bañaban en ella a sus crías y las lavanderas la utilizaban para asear ropas. Otro foco de insalubridad era un "beque" (excusado público), desde el cual iban las moscas hasta los comestibles que se vendían a corta distancia. Hasta que asumió el mando el segundo Revillagigedo, en 1789, la Plaza Mayor fue un lugar repugnante. Este buen administrador hizo en cinco años lo que no se había logrado en los 250 anteriores: la Plaza fue empedrada, construidas cuatro fuentes en sus ángulos, colocados faroles para el alumbrado y toda despejada de barracas y puestos. Además, se construyeron atarjeas para desaguarla.

Antes de que Revillagigedo corrigiera el desorden y suciedad de la Plaza Mayor, se había hecho el intento, ciertamente frustráneo, de eliminar la promiscuidad de cajones y puestos mediante la edificación de un centro comercial, El Parían. La construcción del edificio, que fue siglo y medio nota distintiva de la Plaza Mayor, se inició el 8 de agosto de 1695 y se terminó el 19 de abril de 1703. Existió 140 años. Por decreto del 27 de junio de 1843 se procedió a su demolición, concluida el 31 de agosto de ese año. Su valor intrínseco antes de la demolición era de 303 574.30 pesos. El total de lo que produjo fue de 3 422 182.53 pesos. Al iniciar sus actividades mercantiles se le llamó Alcaicería de la Plaza Mayor (la otra estaba situada a espaldas de las casas de Cortés, hoy Nacional Monte de Piedad). La influencia de los comerciantes, cuyo tráfico principal se hacía con Filipinas, determinó que se le bautizara con el nombre de Parián, mismo de un centro comercial ubicado en Manila.

Entre las obras nuevas que se agregaron a las anteriores, destacó la sustitución de la barda de arcos invertidos que limitaba el cementerio de la catedral, por la serie de pilastras, con cadenas tendidas de una a otra, que llegaría a ser tradicional en la vida social capitalina. Años antes, al hacerse la nivelación para empedrar el piso de la Plaza, se encontraron importantes esculturas prehispánicas: Coatlicue, el 13 de agosto de 1790; y el Calendario Azteca o Piedra del Sol, el 17 de diciembre siguiente.

El virrey Miguel de la Grúa y Talamanca mandó hacer una estatua del monarca español Carlos IV, cuyo primer ministro, Manuel Godoy, era su protector. La estatua, en bronce, fue encomendada a Manuel Tolsá. Para colocarla en la Plaza Mayor se mandó hacer una rotonda circundada por balaustradas de piedra y rejas de fierro con puertas, así como el correspondiente zócalo para recibir el monumento. La estatua ecuestre fue colocada en su lugar el 9 de diciembre de 1803. Se le recubrió con un globo de papel azul cuando se declaró la Independencia, y en 1822 se le llevó al patio de la Real y Pontificia Universidad, en donde permaneció 30 años. En 1852 fue trasladada a la plaza de la Reforma, y de ahí, en 1979, a la plaza Manuel Tolsá. Las rejas que rodearon la elipse están en Chapultepec. Las bancas y balaustradas fueron trasladadas a la Alameda Central.

A partir de 1813, la Plaza Mayor cambió su nombre por el de Plaza de la Constitución en homenaje a la de Cádiz, aprobada por las Cortes el año anterior. La placa correspondiente estuvo colocada en el muro del Palacio Nacional, entre las puertas central y de honor; pero en 1843, al pintarse la fachada, fue cubierta. En la última década del siglo XIX, el Ayuntamiento colocó en la esquina de la Plaza de la Constitución y 5 de Febrero, una placa de esmalte azul con letras blancas refrendando aquel nombre.

En 1840, siendo presidente municipal José Mejía, fueron plantados fresnos en la acera poniente de la catedral. En ese lugar comenzaron a congregarse, especialmente de noche, numerosas personas. En 1847 fue ampliada la banqueta, se colocaron bancas de mampostería y, gracias al crecimiento de los fresnos, ese lado de catedral, llamado entonces calle del Empedradillo, se convirtió en el concurrido paseo De las Cadenas, en virtud de las que estaban colocadas de pilastra a pilastra desde 1797.

En 1843 el presidente López de Santa Anna convocó a un concurso para erigir un monumento conmemorativo de la Independencia, que habría de levantarse en la Plaza de la Constitución. Resultó aprobado por los miembros del jurado, todos ellos académicos, el que envió un señor Griffon; pero Santa Anna, pasando por encima del fallo, aprobó el que presentó Lorenzo de la Hidalga. La primera piedra fue colocada el 16 de septiembre de aquel año: cúbica y de mármol blanco, alojaba una caja de zinc con el decreto de la erección del monumento, el periódico oficial que publicó el programa de la ceremonia, un calendario de ese año, dos medallas expresamente hechas (una de plata y otra de cobre) y una colección de las piezas de oro, plata y cobre que en esos días había troquelado la Casa de Moneda. La cepa para los cimientos tuvo 3 m de profundidad; se clavaron 1 974 pilotes de cedro a golpe de martinete, que se dejaba caer desde una altura de vara y media, previamente levantado por 16 trabajadores. Luego se colocaron, traslapadas, 300 planchas de cedro y sobre esa base se desplantó el zócalo de pórfido del proyectado monumento. Éste alcanzó una altura de dos varas (algo más de 1.80 m) sobre el nivel del piso de la Plaza. La obra, que no prosiguió, se quedó en el zócalo, y esta palabra quedó como nombre de la Plaza de la Constitución. Dieciséis años después se le adaptó un farol al basamento. En 1866, Ignacio Trigueros ordenó el trazo de un jardín, la hechura de cuatro fuentes y la colocación de 62 bancas de fierro; se instaló alumbrado de gas hidrógeno y se convirtió la Plaza de la Constitución en un sitio de reunión social. Las bandas militares ofrecían conciertos y, para que la música tuviera mayor resonancia, se construyó una caja acústica de metal precisamente en el zócalo.

El 5 de mayo de 1881, en el ángulo noreste de la Plaza, frente a la calle de La Moneda, se erigió un monumento a la memoria del cosmógrafo Enrico Martínez. La iniciativa fue de Vicente Riva Palacio, secretario de Fomento hasta noviembre del año anterior. Aparte de rendir homenaje al

director de las obras del desagüe en el siglo XVII (v. INGENIERÍA), se trataba de "fijar de una manera clara y precisa la altura de los diversos planos de comparación que sirvieron en los últimos años para los estudios hidrográficos de la ciudad y valle de México, erigiendo en la intersección del meridiano que pasa por la esquina austral del Palacio y del paralelo que corresponde a la esquina que forman las calles del Seminario y Arzobispado, un monumento bastante sólido para impedir, con el hundimiento, la alteración de los niveles que en él se iban a marcar" (Manuel Rivera Cambas: *México pintoresco, artístico y monumental*). El proyecto y ejecución del monumento fueron del ingeniero civil Francisco M. Jiménez. Tiene base de mármol gris de Yautepec y las tablas son del de Tepeaca; es cuadrangular, con las caras orientadas hacia los puntos cardinales y de la base a la corona de la figura mide poco menos de 8 m. La estatua, obra de Miguel Noreña y fundida en bronce en París, con peso de tonelada y media, representa a una matrona (alegoría de México) que ofrece a Enrico Martínez una piedra votiva orlada de plantas acuáticas; de rostro juvenil, su corona reproduce los puentes que la ciudad tiene en su escudo de armas. En sus orígenes, el pedestal tuvo en uno de sus costados la pieza movible que indicaba, cada jueves, el nivel de las aguas de Texcoco. Se llama a esta obra monumento ipsográfico, que significa, traducido libremente del latín, "por sí mismo inteligente y diestro". En 1924 se trasladó a la esquina suroeste de la catedral.

Medio siglo permaneció la Plaza de la Constitución arbolada y convertida en sitio de reunión. Hacia 1916 fueron talados los fresnos del antiguo paseo de las Cadenas, los que estaban en el centro de la Plaza y los que habían crecido en el atrio de la catedral. La Plaza fue jardinada, dejándose una fuente central y cuatro en los costados. El quiosco metálico que había sido mercado de flores y el expendio de boletos de los tranvías, desaparecieron: aquél de la calle de El Empedradillo y éste del lugar frontero al portal de Mercaderes. Para conmemorar el centenario de la consumación de la Independencia (1921), se colocaron en los vértices de la Plaza, sobre pedestales de mármol blanco, los cuatro *Pegasos* (obra de Agustín Querol, fundidos en Europa) que Adamo Boari había destinado como remates angulares del Teatro Nacional.

En la tercera década del siglo, la Plaza era un núcleo urbanístico: a ella convergían todas las líneas de trenes eléctricos y de camiones para pasajeros; las carretelas (coches tirados por caballos) se estacionaban en espera de clientes y en los portales sur y poniente se practicaba un comercio intenso. Bajo las arcadas del portal de las Flores (empezaba al terminar el edificio colonial que hacía esquina con Flamencos, hoy Pino Suárez) estaban instalados comerciantes en variados ramos: desde títeres y muñecas de trapo hasta calzado y arreos para cabalgaduras y charros; en las alacenas adosadas a los pilares se vendían lo mismo tarjetas postales de tinta morada hecha con fuchina alemana, o condumbio de cacahuate y panecillos de alegría (*tzoalli*), junto con papeles secantes o pepitorias, baúles y maletas de cuero genuino. De vez en cuando aparecía alguna vendedora de plantas o de flores, a menudo de papel, dispuestas en guirnaldas para exornar los marcos de las imágenes religiosas. De la invasión comercial no escapaba el portal de la Diputación, que todavía en esos años correspondía al Palacio Municipal. El portal de Mercaderes se iniciaba en el robusto y esquinero que fuera de los agustinos (16 de Septiembre y Plaza de la Constitución). Seguía hacia el norte convertido en un tianguis en el que predominaban los comestibles, sobre todo los guajolotes (pambazos partidos por la mitad con una tortilla enchilada dentro y el conjunto bien bañado de salsa de chile ancho), los tacos de guacamole con salsa verde y barbacoa picada, las tortas compuestas a la manera poblana, las carnitas de cerdo, la barbacoa en trozos y las cabezas de carnero horneadas. Lo anterior alternaba con las baratijas que ofrecían vendedores ambulantes y, hacia la esquina de Madero, con las imprentas portátiles que hacían lo mismo tarjetas de visita con filos dorados que bolos bautismales, participaciones de matrimonio, recordatorios de misas de difuntos y esquelas mortuorias. Entre la multitud que circulaba dificultosamente bajo los portales, se mezclaban "los polacos" que vendían hojas de rasurar para navajas automáticas o calcetines de pura lana y corbatas de seda.

Mercaderes terminaba en Madero. De ahí hasta Tacuba no había portales; abundaban los comercios establecidos, de los que fueron famosos La Sorpresa y El Paje (la misma tienda con distinto nombre en épocas diferentes): al primero le cantó Manuel Gutiérrez Nájera y el segundo perduró hasta mediados de los años veintes. Después del Montepío (o "Empeño", según le decía el pueblo), el hotel Metropolitano fue durante años paradero de visitantes y, en los bajos, albergue de comercios. Frente a este sitio, el quiosco de las flores daba el tono mercaderil a este apéndice de la Plaza cuya contraparte estaba en el extremo opuesto, en la plazuela del Seminario, a cuyas barracas concurrían, hasta 1924, los devotos de los libros. En esa época las autoridades limpiaron el lugar y construyeron la fuente dedicada a fray Bartolomé de las Casas (ya reinstalada). En 1974 ambos apéndices de la Plaza servían, el primero para estacionamiento y tránsito de vehículos, y el segundo como lonja de los artesanos que antaño ofrecían sus servicios en la orilla del jardín que estuvo al centro de la Plaza.

En 1926 se le aumentó un piso al Palacio Nacional y se inició la unificación estilística de la Plaza, cuyo antecedente inmediato fue el hotel Majestic (Madero y Plaza de la Constitución). La remodelación prosiguió en 1935 con la obra del nuevo edificio del Departamento del Distrito Federal y entre 1952 y 1958 se realizaron las obras que unificaron las fachadas del lado poniente y se impusieron las medidas coercitivas que han dejado a la Plaza de la Constitución limpia de obstáculos y con un destino: servir como escenario a las concentraciones populares masivas. (*A.S.*).

Centro Histórico. A partir del cruce de las calles de Vicente Guerrero y Francisco Javier Mina, su perímetro sigue el curso de las siguientes: la propia Mina, Gabriel Leyva, República de Perú, República de Chile, República de Paraguay, República de Brasil, República del Ecuador, República de Costa Rica, Aztecas, Plaza del Estudiante, callejón Gregorio Torres Quintero, República de Bolivia, José Joaquín Herrera, Leona Vicario, República de Guatemala, Anillo de Circunvalación, San Pablo, José María Izazaga, eje Lázaro Cárdenas, avenida Juárez, Doctor Mora, avenida Hidalgo y Vicente Guerrero. Un segundo sector, más amplio, parte del cruce de las calles de Libertad y República de Argentina y tiene por límites las de Fray Bartolomé de las Casas y sus plazas, Caridad, avenida del Trabajo, Labradores, Ferrocarril de Cintura, Herreros, Grabadores, Ánfora, Canal de San Lázaro, Artilleros, Eduardo Molina, Lucas Alamán, Francisco Morazán, Oriente 30, callejón del Canal, calzada de la Viga, callejón de San Antonio Abad, Xocongo, Agustín Delgado, Fernando Alva Ixtlilxóchil, avenida San Antonio Abad, Doctor Liceaga, Durango, Morelia, avenida Chapultepec, Abraham González, Donato Guerra, Paseo de la Reforma, Jesús Terán y Zaragoza, hasta el entronque inicial.

En abril de 1980 se decretó la instalación del Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México, cuya sede quedó en la antigua Casa de los condes de Heras y Soto, en la calle de República de Chile núm. 8. Este organismo se encarga de promover y coordinar las acciones públicas y privadas tendientes a salvaguardar el patrimonio arquitectónico de un área de 9.1 km^2, la cual comprende 668 manzanas y 1 436 edificios de los siglos XVI al XIX. Entre estos inmuebles de interés histórico o artístico 55 fueron iglesias y conventos; 32, colegios u hospitales; y 1 307, residencias de los señores de Nueva España. Los 42 restantes tuvieron usos varios. Las restauraciones que se emprendan deben ceñirse a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas para no alterar la fisonomía de las construcciones ya existentes ni lesionar la armonía urbana. Se trata así de evitar caer en remodelaciones poco atinadas como las sufridas por los templos barrocos cuando las autoridades de principios del siglo XIX impusieron el estilo neoclásico a muchos edificios. Además, el Centro Histórico ha perdido en parte su escala por la incrustación de pequeños rascacielos que han congestionado a la ciudad con sus servicios y han roto la unidad espacial del conjunto urbano. Asimismo, los predios baldíos, resultado de las demoliciones, son usados como estacionamientos y degradan los volúmenes continuos de los edificios. Por ello, en la actualidad se procura encontrar diseños que armonicen con las proporciones arquitectónicas del área tradicional. Las acciones que realizan el Departamento del Distrito Federal y el Consejo del Centro Histórico están encaminadas a descongestionar el tránsito de vehículos, a propiciar que el ambiente urbano alcance convenientes índices de dignidad y a detener el deterioro de los monumentos.

El esfuerzo por restaurar el Centro Histórico significó salvar muchos obstáculos, entre ellos la pesada tarea de trasladar los derrames periféricos del mercado de la Merced a la Delegación

Iztapalapa, donde actualmente se ubica la Central de Abastos. En 1862 el gobierno cedió el terreno del convento de la Merced para la edificación de un mercado, que entró en servicio en 1890. Con el paso de los años las calles adyacentes se convirtieron en el punto más conflictivo de la ciudad, por el congestionamiento que causaban las operaciones de carga y descarga realizadas desordenadamente en un espacio de 53 manzanas. En esta zona se conserva el 40% de los edificios a salvaguardar, muchos de ellos verdaderos palacios, hoy arruinados y convertidos en casas de vecindad. Otros avances en la tarea restauradora fueron las obras de exploración y rescate del Templo Mayor, iniciadas en febrero de 1978.

Hace 40 años una corriente del urbanismo, sólo en apariencia vanguardista, juzgó que la traza de la parte vieja de la ciudad no se acomodaba a las necesidades de la vida moderna. De ahí surgió un plan regulador para ensanchar calles y avenidas. Para que los automóviles transitaran con soltura, se amplió entonces la avenida Pino Suárez, a costa de algunos valiosos edificios, y a punto estuvo de demolerse todo el paño norte de la calle de Tacuba y de abrirse un nuevo eje desde la parte trasera de la catedral hasta la glorieta de Peralvillo. Estos proyectos se suspendieron gracias a la activa oposición de buena parte de la opinión pública, estimulada por los intelectuales más activos. El desinterés posterior de la autoridad por esa zona provocó su creciente deterioro.

La actual preocupación oficial por rehabilitar el área del Centro Histórico tiene su primer antecedente en la reunión privada a la que convocó en 1964, en el restaurante Prendes, el escritor José Iturriaga, quien trasmitió a Jaime Torres Bodet, Alfonso Caso, Martín Luis Guzmán, Pedro Ramírez Vázquez y Eduardo Villaseñor, la idea de restaurar ese sector y transformarlo en una zona de museos, librerías, tiendas especializadas, teatros, cafés, hospederías y establecimientos capaces de elevar el valor histórico y conservar los inmuebles. Iturriaga recordó cómo la ciudad había sufrido tres deformaciones: durante la Reforma, cuando al triunfo de los liberales se destruyeron los conventos; durante el porfirismo, que puso exagerado empeño en imitar la arquitectura francesa; y en el periodo posrevolucionario, cuya estabilidad propició el crecimiento demográfico a la par del desorden urbano. Advertido de que en el fondo se trata de un problema social, Iturriaga planteó la necesidad de desplazar a los actuales habitantes de la zona a unidades de vivienda de interés social, mediante una acción en la que participen el gobierno y la iniciativa privada.

Las principales acciones del programa gubernamental de mejoramiento del Centro Histórico han consistido en adquirir varios inmuebles para salvarlos de la destrucción y asignarles un uso compatible con su importancia, entre ellos los exconventos de Jesús María y de Santa Inés, la sede de la Real y Pontificia Universidad de México, las casas de las Ajaracas y del Diezmo, los inmuebles de la calle de Seminario y el antiguo Hospital de la Santísima Trinidad. Asimismo, el gobierno construyó el nuevo Palacio Legislativo y decidió reubicar el Banco de México; trasladó la estatua ecuestre de Carlos IV (“El caballito”) a la plaza que limitan los palacios de Minería y de Comunicaciones, éste convertido en Museo Nacional de Arte; restauró la casa de los marqueses del Apartado para la Subsecretaría de Cultura; instaló el Archivo General de la Nación en el extinguido penal de Lecumberri; inició la remodelación del exhospital de San Juan de Dios para alojar ahí el Museo Franz Mayer; restructuró y restauró la catedral y el sagrario metropolitanos, los templos de la Santísima, la Soledad, Santa Teresa la Antigua, San Juan de Dios y la Santa Veracruz; dignificó el entorno de Regina Coeli y de San Jeronimito; aseguró la estabilidad de las pinturas de José Clemente Orozco en la capilla de Jesús Nazareno; consolidó el claustro de la Merced y la garita de San Lázaro; y renovó las fachadas, recuperó los niveles originales y repuso pavimentos y banquetas en varias calles. Al financiamiento de estas obras concurrió con toda largueza la Fundación Amparo Ruigarcía de Espinosa. La Universidad Nacional Autónoma de México, a su vez, restauró los antiguos edificios de las escuelas Preparatoria, de Medicina y de Iniciación Universitaria y el de la Academia de San Carlos; y las asociaciones de abogados, el de la vieja Escuela de Jurisprudencia.

Ordenanzas. Las ordenanzas (conjunto de preceptos jurídicos sobre una materia en particular) fueron un modo de legislar común a los reyes de España y a las autoridades coloniales: virreyes, cabildos municipales, corporaciones públicas y privadas, gremios y cofradías. Muchos aspectos de la vida urbana de la ciudad de México se reglamentaron por ese medio: servicios públicos, producción artesanal, organización de los gremios y vigilancia de su funcionamiento, número de establecimientos comerciales por cada giro y distancias mínimas entre ellos.

Las ordenanzas de la Fiel Ejecutoria controlaban el precio y la calidad de los artículos de consumo, especialmente los alimenticios. Las municipales definían las funciones de los miembros del Ayuntamiento, el abastecimiento y distribución de agua potable, la construcción y conservación de calles, plazas y paseos públicos, la inspección de mataderos, y el mantenimiento del orden público. El Cabildo tenía facultad para dictarlas, aun cuando debían ser confirmadas al tenor del siguiente precepto: “Las Audiencias Reales vean y examinen las ordenanzas que hicieren las ciudades, villas, y poblaciones de sus provincias, para su buen gobierno y hallando que son justas y que deben guardar, las hagan cumplir y ejecutar por tiempo de dos años y las remitan a nuestro Real Consejo de Indias, para que en cuanto a su confirmación provean lo que convenga” (*Recopilación de Leyes de Indias*, l. II, cap. 1, núm. 32; 3 de diciembre de 1548). En asuntos de poco alcance o de carácter pasajero, bastaba su confirmación por el virrey y por la Real Audiencia.

En la época independiente (incluso hasta finales del siglo XIX) se consideraron vigentes muchas de las disposiciones establecidas en tiempos del virreinato. Sin embargo, a medida que se desarrollaba la ciudad, se ampliaron sus servicios, se establecieron otros nuevos y se multiplicaron los ordenamientos. En esta época también adquirió importancia la legislación sobre fondos municipales; pero la influencia del Ayuntamiento de la ciudad de México fue disminuyendo con el tiempo. En los primeros años contó con facultades de gobierno no sólo en la ciudad, sino en todo el país, debido a que no existía otra autoridad.

En diciembre de 1527, en que el rey de España creó la Real Audiencia, se inició la coexistencia de dos autoridades en la ciudad: la que representaba al rey y la del propio Ayuntamiento; y en la época independiente, la de éste último y la del Gobierno federal o central según el caso. En ciertos momentos de la guerra de Independencia y de la intervención norteamericana, el Ayuntamiento representó la máxima autoridad del país. En 1928, con la creación del Departamento del Distrito Federal, se terminó la vida municipal de la ciudad y se inició una nueva etapa en su gobierno. V. DISTRITO FEDERAL.

A continuación se señalan algunas ordenanzas que manifiestan las condiciones y características de la ciudad en diferentes épocas, según las actas de Cabildo en las fechas que se indican: el 26 de mayo de 1524, debido a la escasez de población española en la ciudad y al temor a los indios, se prohibió a los vecinos abandonarla para ir a sus pueblos de encomienda, so pena de perderlos; el 9 de mayo de 1525 se prohibió a los comerciantes vender sus mercancías a precio más alto que el fijado por el Cabildo, so pena de perder sus efectos y pagar 10 pesos oro; el 11 de agosto de 1525 se prohibió tomar el agua que venía de Chapultepec para regar las huertas fuera de las horas determinadas (tres después de anochecido y tres antes de amanecer); el 27 de abril de 1526 se nombró al albañil Juan Rodríguez para que se encargara de que las calles tuvieran determinado declive, evitando que se formaran “lagunajos”; el 18 de septiembre de 1526 se ordenó mantener limpias las propiedades, evitar tener muladares o basuras en ellas y lanzar agua sucia o cosas mortecinas a la calle; el 21 de junio de 1527 se prohibió a los artesanos, para que no se distrajeran, “jugar a los bolos, ni a la pelota en los días de hacer algo”, so pena por la primera vez de 10 pesos oro, 20 por la segunda y 20 días de cárcel, y destierro perpetuo de la ciudad por la tercera; el 3 de agosto de 1528 se dieron solares a Cristóbal Flores Gil, González de Benavides, Cristóbal de Hojeda y Juan Páez para que construyeran casas contiguas, formando una muralla que llegara a tierra firme (Tacuba) para poder salir de la ciudad en caso de peligro; el 5 de mayo de 1529 se ordenó a las mujeres que solían amasar pan y no lo querían hacer, que lo produjeran y vendieran al precio fijado, so pena de 100 azotes, si era soltera, y de prisión junto con su marido si fuera casada (el 10 del mismo mes se aumentó el precio del pan, pues el motivo de la escasez “era no tener ganancia las panaderas”; y el 15 de octubre, cuando abundó el trigo, volvió a bajarse el precio); y el 23 de agosto de 1568 se impidió que las carretas y carros de bueyes o mulas transitasen por las calles empedradas o por aquéllas en que había caños de agua, para evitar que las destrozaran.

Las Ordenanzas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México del 11 de diciembre de 1682, corregidas y aumentadas por las de 1720, se refieren fundamentalmente al funcionamiento de los

cabildos y a la manera de hacer las designaciones de cargos municipales, y constituyen la base del gobierno de la ciudad durante la época virreinal, e incluso, en muchos de sus aspectos, hasta finales del siglo XIX. De acuerdo con las Ordenanzas de la Muy Nobilísima y Leal Ciudad de México del 3 de junio de 1720 (aprobadas por Felipe V el 4 de noviembre de 1728), el Ayuntamiento, presidido por el corregidor, estaba formado también por dos alcaldes y varios regidores; un alférez real encargado de sacar el pendón Real el día de San Hipólito; un procurador de Corte al servicio del Rey; y un procurador general, defensor de los intereses de la ciudad y de la república en cualquier pleito o negocio. Los diputados de elecciones y pobres, así como el de propios, se encargaban de conservar, administrar e incrementar en lo posible las casas, tiendas, portales y otras propiedades de las cuales el Ayuntamiento obtenía beneficio; el obrero mayor supervisaba los propios, fincas y obras públicas; los diputados de fiestas, nombrados también entre los regidores, eran responsables de "saber las fiestas que esta nobilísima ciudad celebre de sus Patronos", debiendo conmemorar con gran solemnidad "el paseo del pendón" (aniversario de la conquista de Tenochtitlan), la Jura de los reyes y las pompas fúnebres a la memoria de los monarcas fallecidos; los diputados de policía y el procurador mayor cuidaban la limpieza de la ciudad y su buen gobierno; los diputados de alhóndiga y pósito, vigilaban las subsistencias y los precios; el fiel de la alhóndiga respondía por los almacenes mediante una fianza de cuatro mil pesos oro; el "alcayde" de Alameda conservaba "la hermosura" de ese parque; el contador manejaba los fondos del Ayuntamiento; y el mayordomo de propios y rentas estaba encargado de la recaudación, administración y seguridad de los recursos municipales.

A partir de 1713 el virrey duque de Linares trató de dividir la ciudad en nueve cuarteles, pero no tuvo éxito. El virrey Martín de Mayorga, por decreto del 22 de enero de 1780, comisionó al oidor Baltasar Ladrón de Guevara para que procediera a realizar aquella tarea y redactara el reglamento para establecer los alcaldes de barrio, a semejanza de los de Madrid. El trabajo se aprobó el 4 de diciembre de 1782 y la ciudad quedó dividida en ocho cuarteles mayores, cada uno subdividido en cuatro menores, de suerte que eran 32. Esta división estuvo vigente en términos generales por más de un siglo.

A principio de la Ordenanza de la División de la Ciudad de México en Cuarteles se indica la situación que prevalecía entonces: "La dilatada extensión de esta ciudad; la irregular disposición de sus barrios y arrabales, y la situación de las habitaciones de estos, que los hace imposibles al registro, y en muchos de ellos aun al tránsito; y su numerosísimo vecindario, especialmente de la plebe, han dificultado en todos tiempos que el corto número de Señores Ministros de la Real Sala del Crimen, y Jueces ordinarios, pueda llevar su vigilancia a todas partes, y mucho menos visitarlas con las rondas nocturnas".

Unos años después, siendo virrey el segundo conde de Revillagigedo, se propuso la regularización del trazo de la ciudad, incluyendo su periferia, mediante los planos elaborados por Ignacio Castera. El 6 de agosto de 1790 el propio virrey publicó por bando algunas de las providencias de buen gobierno que contenía el Artículo 68 de la Real Ordenanza de Intendentes del 4 de diciembre de 1786: esmerarse en la limpieza de los pueblos, ornato, igualdad y empedrado de las calles; no permitir desproporción en las fábricas que se hicieren de nuevo, para que no desfiguren el aspecto público; obligar a los dueños a reparar las casas que amenacen ruina, o mandar ejecutar las obras a su costa; y procurar que cuando se hagan casas nuevas, o se derriben las antiguas, queden las calles anchas y derechas, y las plazuelas con la posible capacidad.

Una de las primeras disposiciones dictadas por las nuevas autoridades al consumarse la Independencia fue el Reglamento de Jueces Auxiliares del 6 de febrero de 1822, conforme al cual había un regidor por cada dos cuarteles menores, auxiliado por dos jueces. Éstos, acompañados de seis vecinos honrados, harían las rondas; debían conocer en detalle la vida de cada uno de los vecinos, cuidar el orden y la limpieza en las calles, vigilar que los padres enviaran a sus hijos a la escuela, conocer la conducta de los sirvientes, y llevar un registro de éstos para poder extenderles cartas de buena conducta, y otro de los talleres, bodegas, fondas, almacenes y comercios ubicados en su medio cuartel. Quienes cumplieran con idoneidad esas tareas serían considerados "beneméritos del público".

Por bando del 3 de enero de 1824, Melchor Múzquiz, jefe superior político de la provincia de México, tomando en consideración el notable abandono en que se encontraba la ciudad, modificó y amplió los reglamentos de limpieza. Se prohibió arrojar basura y piedras en las calles, derramar agua en los canales, ventanas y balcones, desde los cuales tampoco se debían sacudir alfombras, petates u otros objetos semejantes; lavar ropa, bañar caballos o fregar trastos en fuentes públicas; tener jaulas, macetas o tinajas en los balcones, rejas o bordes de azoteas. Se obligó a las fruteras, verduleras, carboneros y otros cuyos efectos vienen acomodados en zacate o paja, a recoger los desperdicios y sacarlos de la ciudad; a los vecinos en general y a los conventos, iglesias, hospitales y demás establecimientos públicos, a barrer el frente de sus casas y a regar la calle de seis a ocho de la mañana, los lunes, miércoles y sábados, aunque fueran feriados, sin utilizar agua del caño; cuidar el empedrado y llevar la basura a donde pudieran recogerla los carros, los cuales se anunciaban con una campanilla; a las almuercerías, fondas, fígones y hosterías, a no arrojar a las calles las plumas y despojos de las aves ni ninguna otra inmundicia y a no fregar los trastes en ellas, y a las carnicerías a no colgar las carnes en las puertas de modo que mancharan a los transeúntes; a los vinateros y cafeteros, a cuidar que los consumidores de caldos no ensuciaran las banquetas y enlosados contiguos a sus puertas; a los administradores de pulquerías, a tener aseada una área de 50 varas hacia los costados y frente de sus giros; a los matanceros, a tirar diariamente las suciedades o inmundicias que dejaran los animales, cuidando que los mozos las transportaran por el centro de la calle; y a los aguadores, a limpiar las fuentes cada mes, para evitar que el cieno que se forma en ellas causara mal olor. Prohibió asimismo que se pusieran puestos, mesas o vendimias en las calles, banquetas o esquinas, debiéndose instalar precisamente en las plazas, y que se introdujeran carnes muertas, excepto las secas y las de aves, conejos, liebres y cabritos. Los maestros de obra debían hacer sus mezclas y tener sus materiales en lugares especiales y nunca en donde pudieran incomodar al público. Se prevenía la forma en que debían hacerse las construcciones, de tal suerte que no hubiera saledizos o escalones que pudieran perjudicar a los transeúntes. Las canales debían estar dispuestas en forma que el agua cayera fuera de las banquetas. Se indicaba a los dueños de casas o vecindades que no faltara luz en los zaguanes desde las oraciones de la noche hasta las 10:00 p.m.; y se castigaba a los que publicaran o hicieran fijar anuncios comerciales con faltas de ortografía.

El Bando de Policía y Buen Gobierno del 7 de febrero de 1825 está basado en el anterior, pero incluye disposiciones para proteger el libre consumo de artículos de primera necesidad y evitar acaparamientos, e impone sanciones a quienes regatearan saliendo a los caminos a comprar carbón, granos y animales, así como a los dueños de panaderías, tocinerías, semillerías y velerías que violaran los precios señalados a sus artículos. Conforme a la misma disposición, los cocheros no podían separarse de su sitio, castigándoseles por exceso de velocidad, así como a los jinetes; las reuniones y manifestaciones públicas debían ser autorizadas y se daban reglas para llevar a cabo las procesiones; y los bailes de extraordinaria concurrencia, las pastorelas y los coloquios no podían celebrarse sin previa licencia.

El 16 de diciembre de 1846 el gobernador del Distrito Federal, J. Guadalupe Covarrubias, expidió un bando que trataba de impedir "las desgracias que acaecen por las carreras de coches y caballos, por la competencia de los cocheros, y por la indiscreción de conducir mulas y caballos sueltos, o sacarlos a asolear en las calles y plazas de una ciudad tan populosa". Se estableció que desde el toque de las oraciones hasta las ocho de la noche, los carruajes particulares no caminaran por las calles principales con precipitación, sino a paso rodado; que los coches de los sitios marcharan de la misma manera, prohibiéndoseles las carreras que emprendían; que las competencias que formaban los cocheros en las calles para adelantarse uno a otros fueran castigadas con multas; y que nadie debería correr a caballo dentro de la capital a rienda suelta, excepto los militares en asuntos de servicio.

En enero de 1856 se dispuso que "todos los coches que se hayan de poner en los sitios para el servicio público deberán ser decentes, no estar cerrados con persianas u otro adorno que impida sean vistas las personas que los ocupen; tendrá cada uno pintado el número correspondiente en lo

exterior de las portezuelas y en los faroles, con caracteres bien formados y del tamaño de tres pulgadas, sin adorno alguno. No se permitirán los que tengan la pintura dañada o descascarada, los que tengan los vidrios inútiles, llaves de las portezuelas sin estar en corriente, ruedas de diferentes colores, amarradas con mecates o reatas, ni los que tengan las guarniciones indecentes, o mulas o caballos de diverso color, excepto los carruajes de las inmediaciones, pues han de ser de uno mismo las cabalgaduras de cada coche de los que sirven para la ciudad, mansas y hechas al tiro, para evitar las desgracias que de lo contrario podrían ocurrir, no flacas, ni viejas o inútiles, presentándose el cochero que conduzca el coche, con vestido de paño azul y sombrero redondo, y el que faltare a cualquiera de estos requisitos, pagará la multa de cinco pesos y se retirará el coche del sitio, hasta que esté en corriente".

La Ley sobre la Policía General de Imperio del 1° de noviembre de 1865, contenía disposiciones sobre seguridad del tránsito; limpieza e iluminación de calles y plazas; conservación de edificios públicos, monumentos y paseos; alineamiento y regularidad de fachadas; nomenclatura y numeración; y especialmente sobre establecimientos peligrosos, insalubres e incómodos (artículos 158 y 159) que se dividían en tres clases: los que debían estar siempre fuera de las poblaciones; aquéllos cuya instalación en las ciudades requerían permiso de la autoridad; y los que pudiéndose establecer sin restricción quedaban bajo la vigilancia de la policía. Ejemplos: fábricas de licores, peligrosos de 1a. clase por el riesgo de incendio; fábricas de papel, peligrosos de 1a. clase por el riesgo de incendio e incómodos por el ruido que hacen; hornos de cal y cervecerías, incómodos de 2a. clase por el humo que producen; curtidurías, incómodos de 2a. clase por el mal olor; y fábricas de hilados y tejidos, incómodos de 2a. clase por el ruido y por el mal olor.

El Reglamento de Circulación de Automóviles del 25 de agosto de 1903 hacía depender el otorgamiento de la licencia de manejar de la comprobación, por un práctico, de que el solicitante poseía "las condiciones de prudencia, sangre fría, seguridad de pulso y buena vista". La mayor velocidad que se permitía entonces a los automóviles era de 40 km por hora en calzadas o caminos poco transitados, y de 10 en las calles de intenso tráfico. La proximidad de los vehículos a los cruceros, además, debía "ser anunciada por medio de una trompetilla o de un timbre sonoros". El Reglamento de Coches de Alquiler para la ciudad de México del 28 de agosto de 1905 fijó en 50 el número máximo de coches ambulantes para el servicio diurno y en 100 para el nocturno, cuyas tarifas era de 50 centavos (un tostón) por cada media hora o fracción de las 6:00 a.m. a las 10:00 p.m., y de un peso durante la noche. En Chapultepec, conforme al Reglamento del 24 de septiembre de 1907, los automóviles debían ir al paso de los carruajes y cabalgaduras, en los días de paseo.

Las tres disposiciones anteriores forman parte de las 138 que se expidieron de 1867 a 1909. En virtud de la Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal del 26 de marzo de 1903, la facultad de dictar reglamentos y bandos de policía se atribuyó el Ejecutivo de la Unión, aunque oyendo al gobernador del Distrito y a otros funcionarios, pues se suprimió la personalidad jurídica del municipio. La Ley de Organización del Distrito y Territorios Federales del 13 de abril de 1917 devolvió al gobernador del Distrito la función de legislar en materia de servicios públicos, previa la aprobación del presidente de la República, y dejó vigentes las disposiciones anteriores en cuanto no fueran incompatibles con la nueva Constitución. El 31 de diciembre de 1928 se suprimió el municipio y se creó el Departamento del Distrito Federal, cuyo jefe es designado por el Presidente. La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal en vigor, del 29 de diciembre de 1970, incluye entre las atribuciones de esa dependencia, la de "formular proyectos de iniciativas de leyes y reglamentos… y someterlas a la consideración del Presidente de la República" (Artículo 36, frac. XXIV).

Norman la actividad del gobierno y de los particulares en el Distrito Federal varios cientos de piezas de legislación, entre leyes, reglamentos, bandos, decretos, prevenciones y disposiciones fundamentales y secundarias. En 1943 se hizo una codificación y otra en 1970 para ponerla al día. En esta ocasión se publicaron tres tomos bajo el título de Legislación del Departamento del Distrito Federal, donde constan, en el primero, las disposiciones orgánicas y todas aquellas que corresponde aplicar a las direcciones generales de Gobernación, Trabajo y Previsión Social, y Servicios Legales; en el segundo, las relativas a Servicios Administrativos, Servicios Generales, Mercados, Acción Deportiva, Jefatura de Policía, Tránsito, Aguas y Saneamiento, Tesorería, Contraloría General y Empresas Descentralizadas; y en el tercero las de Obras Públicas. En la "Introducción" de estos volúmenes, el licenciado Guillermo López Ortolaza advirtió de qué modo, "sufriendo el individuo las consecuencias de los actos que ejecuta y de las omisiones en que incurre, violando leyes que ignora", resulta de gran importancia el conocimiento de la legislación "para la inspiración y guía de sus actos". (*V.M.M.*).

Población. Por estar sujetos al pago de tributos, desde 1560 el número de habitantes indígenas se registró con cierta regularidad, pero no así el de los españoles que estaban exentos de esa carga. En 1560 se calculó que había 21 636 tributarios y un total de 75 665 habitantes: 45 335 en la antigua Tenochtitlan y 30 330 en Tlatelolco. A partir de 1576 descendió la población indígena a causa de la epidemia de *matlazáhuatl*, y en el curso del siglo XVII por la repetición de este mal y la mortandad que provocaron la viruela y la neumonía (v. **Salud y asistencia social**). El decaimiento de Tlatelolco se atribuye al desplazamiento de los indígenas hacia la ciudad de México. Las estadísticas oficiales registran las estimaciones más confiables y las cifras de los censos de población a partir de 1790:

Año	Población	Fuente
1790	104 760	Censo de Revillagigedo
1803	137 000	Alejandro de Humboldt
1805	128 218	Tribunal del Consulado
1811	168 846	Padrón del juzgado de policía
1820	179 830	Fernando Navarro y Noriega
1838	205 430	Junta menor del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana
1842	200 000	Brantz Mayer
1846	200 000	Thomas J. Farnham
1852	170 000	Juan N. Almonte
1856	185 000	Lerdo de Tejada
1857	200 000	Antonio García Cubas
	185 000	J. Hermosa
1862	200 000	Antonio García Cubas
	210 327	J.M. Pérez Hernández
1865	200 000	M.E. Guillemin Tarayre
1869	230 000	Antonio García Cubas
1870	225 000	Antonio García Cubas
1870	200 000	J. Hermosa
1874	200 000	John Lewis Geiger
1878	200 000	H.W. Bates
1880	250 000	M. Winsburgh
1882	338 000	Charles W. Zaremba
1884	300 000	Antonio García Cubas
	300 000	Raymonds Vacation Excursions
1895	329 774	Antonio Peñafiel
	339 935	Matías Romero
1900	344 721	Censo General de Población
1910	471 066	Censo General de Población
1921	615 367	Censo General de Población
1930	1 029 068	Censo General de Población
1940	1 802 679	El Colegio de México
1950	3 137 599	El Colegio de México
1960	5 251 755	El Colegio de México
1970	6 874 165	Censo General de Población
1980	8 831 079	Censo General de Población
1990	8 235 744	Censo General de Población

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *Estadísticas históricas de*

México (1985); *XI Censo General de Población y Vivienda* (1990).

En esta relación, desde 1940 la ciudad de México se identifica con su zona metropolitana, que incluye los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan de Juárez, La Paz, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Nezahualcóyotl, Coacalco, Huixquilucan, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, todos del estado de México. Conforme al Censo de 1990, el Distrito Federal, que también se identifica con la ciudad de México en términos de estricta división política territorial, tenía 8 235 744 habitantes. Las características de los habitantes de la capital constan en el encabezado DISTRITO FEDERAL. *Población*.

Al estudiar la dinámica del crecimiento de la población en la ciudad de México, Luis Unikel encontró tres periodos: de principios del siglo XX a 1930, de 1931 a 1950 y de 1951 a 1970. En la primera etapa, el área urbana se circunscribía a los límites de la ciudad, pues el 98% de la población residía en ella y únicamente el 2% habitaba en Coyoacán y Azcapotzalco. A partir de 1931, y sobre todo de 1940 a 1950, se inició la desconcentración de los habitantes del centro hacia la periferia, básicamente hacia el sur y sureste del Distrito; se presentó el fenómeno de la industrialización intensiva, particularmente en el norte, pero sin llegar a rebasar los límites de la entidad; y las delegaciones más próximas a la mancha urbana acusaron una tasa de crecimiento demográfico de 12.3% anual en promedio. En la tercera etapa, el área urbana desbordó la frontera del Distrito y penetró en el estado de México, primero a los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla (1950-1960) y luego a los demás considerados en la zona metropolitana, que de 1960 a 1970 tuvieron un crecimiento anual medio del 18 al 19.9%. En 1973 se promulgó la Ley General de Población; en 1974 se instrumentó la política que procuraba armonizar la dinámica demográfica con el desarrollo económico y social, y se creó el Consejo Nacional de Población, integrado por ocho secretarías de Estado, y a fines de 1977 se fijaron las metas nacionales de incremento demográfico: 2.5% anula en 1982, 1.9% en 1988 y 1% en el año 2000.

El Plan Global de Desarrollo 1980-1982 señaló que la zona metropolitana de la capital, con aproximadamente 14 millones de habitantes, contiene el 20% del total de la población del país, y aumenta a una tasa anual superior a 5%. Para enfrentar la magnitud de las demandas de espacio y servicios de todo tipo que genera tal concentración humana, se diseñó el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal cuya finalidad es evitar que su zona de expansión exceda los 21.3 millones de habitantes para fines del siglo XX. Para ello se proponen políticas de conservación y preservación de espacios abiertos, bosques y áreas de explotación agropecuaria, de conservación del patrimonio cultural y de redistribución y renovación urbanas. Paralelamente se pusieron en ejecución programas oficiales de descentralización de actividades y de desconcentración administrativa (v. MADRID HURTADO, MIGUEL DE LA). En 1982 se informó que la tasa de crecimiento se había reducido a 4%.

En una estimación dada a conocer por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se advierte que para el año 2000 seis de las 35 ciudades más grandes del mundo corresponderán a Iberoamérica, llegando a ser la de México la más poblada, con 31 millones de habitantes. En el estudio se recuerda que en 1980 había en el mundo sólo 10 ciudades, México entre ellas, con más de 10 millones, mientras en 1950 el Distrito Federal ocupaba el décimoquinto lugar con sólo 3 millones de personas. Según la CEPAL, la situación que se avecina agudizará el desempleo y la subocupación y por ende la pobreza en los asentamientos precarios; se acentuarán aún más la deseconomía de escala, el congestionamiento del tránsito, los altos costos de la vida, el deterioro físico, la escasez y precariedad de los servicios, la ineficiencia creciente de la administración, la desintegración y la progresiva diferenciación social, todo lo cual aumentará el sentimiento generalizado de malestar.

En 1984, al presentar el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal, el jefe del Departamento precisó: "Para conseguir que a fines de siglo la ciudad pueda albergar con dignidad y justicia a sus habitantes, tienen que haber cambiado su patrón de crecimiento, su estructura de asentamiento y su sistema de distribución de beneficio y cargas sociales, así como haber revaluado la calidad de la vida, superando sus atavismos y autorregulando sus movimientos masivos". Algunas de las acciones que se acometieron en ese sentido fueron crear ocho centros urbanos (Azcapotzalco, Villa Gustavo A. Madero, Tacuba, Zaragoza, Iztapalapa, Tacubaya, San Angel y Coapa) con autonomía relativa en el contexto de la gran ciudad, que funcionaran guardando un adecuado equilibrio entre los servicios y sus usuarios; acotar grandes zonas de reserva territorial; reducir del 20 al 15% la población de la capital, con respecto al total del país; evitar que la zona metropolitana supere los 25 millones de habitantes para el año 2010 y revertir los procesos migratorios.

Uno de los aspectos que más han afectado al Distrito Federal es el crecimiento de la expansión urbana, ya conurbada con 16 municipios del estado de México. Esto ha ocasionado, por ejemplo, que el sistema de drenaje se excave a una profundidad de hasta 220 m, para hacerlo más eficiente. Las delegaciones con mayor índice de crecimiento demográfico son Tlalpan (10.5%), Cuajimalpa (9.3), Tláhuac (8.6) y Magdalena Contreras (8.4). La densidad promedio por kilómetro cuadrado es de 26 116 habitantes en Iztacalco, 25 468 en Cuauhtémoc, 22 550 en Venustiano Carranza, 20 mil en Benito Juárez y 18 mil en Azcapotzalco.

Servicios educativos. V. DISTRITO FEDERAL. *Cuadros de Educación* y EDUCACIÓN.

Salud y asistencia social.*Época virreinal*. En la capital de Nueva España, la responsabilidad de definir y aplicar la política de salud y saneamiento estaba dividida entre varias autoridades que competían entre sí: el Ayuntamiento, el Protomedicato, el virrey, los tribunales y la Iglesia. Entre 1520 y 1810 ocurrieron 49 epidemias en el valle de México. La peor de ellas fue la de *matlazáhuatl* (enfermedad identificada con el tifo), de 1576 a 1581, en que murieron millares de indígenas. El mal volvió a aparecer en 1737 y 1739, con un saldo de 60 mil víctimas en la capital y unas 200 mil en todo el virreinato. En agosto de 1779 se inició otra de viruela que ocasionó el fallecimiento de 18 mil personas. De 1784 a 1787, la neumonía causó tantas defunciones que escaseaba el espacio para enterrar los cadáveres. En 1797 se presentó el último brote importante de viruela, pues en 1803 fue introducida la vacuna. En el curso de 1813 unas misteriosas "fiebres pestilentes" volvieron a diezmar a la población. El doctor Sagaz afirmó que se originaron por la venta de una mezcla de trigo bueno con granos echados a perder, pero el doctor Luis José Montaña las atribuyó a "la escasez, alto costo y mal estado de la carne".

La real cédula de Carlos I del 7 de octubre de 1541 impulsó el establecimiento de hospitales durante el siglo XVI. Éstos tenían las siguientes características: eran para gente pobre y sólo por excepción recibían a los ricos, mediante paga; impartían instrucción religiosa a los enfermos; hombres y mujeres tenían salas separadas; no se admitían maleantes; y los administradores y enfermos debían ser celosos cristianos. Aunque fundados y atendidos principalmente por religiosos, contribuían a su sostenimiento el rey, los prelados, los particulares acomodados y las limosnas de los fieles. José R. Benítez proporciona la lista de los hospitales fundados en la ciudad de México en la época virreinal: en el siglo XVI, los de la Inmaculada Concepción (1524), de la Santísima (1526), Santa Fe (1532), del Amor de Dios (1540), Real de Indios (1553), de San Hipólito (1567), de San Lázaro (1573) y de la Epifanía o de los Desamparados (1582); en el XVII, del Espíritu Santo (1600), de San Juan de Dios (1604), de Betlemitas (1674) y de la Santísima Trinidad (1681); y en el XVIII, del Divino Salvador (1700), Provisionales de Nuestra Señora de los Milagros, de San Rafael, de Santa Catarina Mártir y de La Teja (1737), de Terceros Franciscanos (1756), de San Andrés (1779) y de San Antonio Abad (1787) V. HOSPITALES.

El propio ingeniero Benítez (*Historia gráfica de la Nueva España*) menciona las instituciones de beneficencia que funcionaron durante la época colonial: Casa de Recogimiento Voluntario de San Miguel Belem (1683), Las Arrecogidas (1698), Hospicio de Pobres (1765), Monte de Piedad (1765; véase) y Casa del Señor San José para niños expósitos, llamada La Cuna (1766). La finca de la Casa de Recogimiento Voluntario la donó el presbítero Domingo Pérez de Barcia; suficiente para aposentar 50 mujeres. La autorizó el arzobispo Eguiar y Seijas el 23 de septiembre de 1686, pero en ocasión del movimiento de Independencia se transformó en colegio, patrocinado por la mitra, y funcionó hasta que la ley del 12 de julio de 1859 nacionalizó los bienes que administraba el clero. Otras fundaciones semejantes fueron el Recogimiento de Jesús de la Penitencia (1572), el Hospital de la Misericordia (para mujeres perdidas o divorciadas), el de Santa Mónica (para casadas), el de

Nuestra Señora de la Asunción (1658), el de Santa María Magdalena (1692, para prostitutas y delincuentes) y el Hospicio de Nuestra Señora de Covadonga o Beaterio (1775, para doncellas españolas honestas). En su origen, la casa de Las Arrecogidas fue un albergue forzoso para mujeres disolutas. En todos los recogimientos había dos clases de trabajo: uno común, que producía ingresos en beneficio de todas; y otro individual y voluntario (por ejemplo, la costura y el bordado), en provecho de quien lo practicaba; pero en los establecimientos de tipo penitenciario las labores tenían el carácter de castigo. La casa de niños expósitos, situada en el costado oriente de la plaza de la Merced, empezó a funcionar en 1776 bajo el patrocinio del arzobispo Francisco Antonio Lorenzana; se le llamó La Cuna y en 1821 pasó a depender de la mitra.

A mediados del siglo XVIII se enterraba a los muertos en catedral, San Miguel, Santa Catarina, Santa Veracruz, San José, Santiago Tlatelolco, Santa María, San Pablo, San Sebastián, Santa Cruz Acatlán, Santa Cruz Cultzinco, Mixtecos, Santo Domingo, Nuestra Señora de la Merced, Hospital Real, Jesús Nazareno, San Juan de Dios, San Hipólito, Espíritu Santo y Nuestra Señora de Belem. Además de estos cementerios, situados en su mayoría en los atrios de las iglesias y en el interior de los hospitales, había los camposantos de San Juan de Letrán, Candelaria, Xitenco, San Antonio Abad y San Lázaro. En 1784 se fundó el de Santa Paula, para servir al hospital de San Andrés; tenía una superficie de 37 500 varas cuadradas y fue el más amplio de la capital durante muchos años.

De 1821 a 1910. El 1° de octubre de 1820, las Cortes de Cádiz decretaron la extinción de las órdenes hospitalarias y al año siguiente los nosocomios pasaron a depender de los ayuntamientos. A mediados del siglo XIX quedaban en la capital ocho hospitales: los de Jesús, San Juan de Dios, San Andrés, El Divino Salvador, San Hipólito, el de Terceros y, prácticamente fuera de servicio, los de San Lázaro y San Pedro. En noviembre de 1844 llegaron las Hermanas de la Caridad, se establecieron en el edificio del antiguo Colegio de Las Bonitas y se hicieron cargo de los hospitales de El Divino Salvador, San Andrés y San Juan de Dios. En 1841 se fundó el Consejo de Salubridad. En 1861 el presidente Juárez suprimió las comunidades religiosas, excepto las Hermanas de la Caridad, creó la Dirección de Beneficencia y mandó establecer una maternidad y un nosocomio infantil. Durante el gobierno de Maximiliano funcionó el Consejo de Salubridad y más tarde el Consejo General de Beneficencia. En 1875 comenzaron a salir del país las Hermanas de la Caridad, en acatamiento del decreto de expulsión (1874) dictado por el presidente Lerdo de Tejada. Ese mismo año, por acuerdo del Ayuntamiento, se le puso el nombre de Morelos al Hospital de San Juan de Dios. Protasio Tagle, ministro de Gobernación, creó en 1877 la Dirección de Beneficencia Pública, que sustituyó a los ayuntamientos en la administración de los hospitales. Las funciones del Consejo de Salubridad, a su vez, quedaron definidas en los códigos sanitarios del 15 de julio de 1891 y del 1° de junio de 1894. El 5 de febrero de 1905 se inauguró el Hospital General, obra del ingeniero Roberto Gayol. El de San Andrés se demolió y ese terreno se destinó al Palacio de Comunicaciones. Extinguido también el Hospital de San Hipólito, se construyó el Manicomio General en la antigua hacienda de La Castañeda, en Mixcoac, el cual fue inaugurado el 1° de septiembre de 1910. El mismo año, la atención a los enfermos la impartían los hospitales General, Juárez y Morelos, el Homeopático, el de Epilépticos y el de dementes, y los de carácter privado, Béistegui, de Jesús, Francés, Americano y Español; dos sanatorios particulares en Tacubaya y otro en Guadalupe Hidalgo y el Lazareto Eduardo Liceaga en Azcapotzalco.

En 1873 el gobernador del Distrito Federal administraba la Casa de Niños Expósitos, el Hospicio de Pobres y la Casa del Asilo. En la primera se recibían niños de ambos sexos, a quienes se alimentaba, cuidaba y vestía hasta los dos años y medio, para después remitirlos al hospicio o entregarlos a la familia que los adoptara. El nuevo edificio del Hospicio de Pobres se inauguró el 17 de septiembre de 1910; albergaba unos mil niños y en él había escuela primaria y varios talleres. El asilo para mendigos lo fundó Francisco Díaz de León y después se le asignó para su sostenimiento el 15% del producto de las loterías. En 1880 la Escuela Correccional para jóvenes delincuentes ocupaba el excolegio de San Pedro y San Pablo. Establecida en 1841 por Manuel Eduardo de Gorostiza, había tenido en el pasado diversos nombres y domicilios, entre éstos el de Tecpan de Santiago y el rancho Momoluco en Coyoacán. La beneficencia privada atendía varias instituciones: un asilo de ancianos creado por disposición testamentaria de Matías Romero; un asilo de mendigos, fundado en 1879; el Asilo Patricio Sanz, para niños huérfanos; un fondo de auxilio para extranjeros indigentes, sostenido por la Fundación de Socorro, para personas menesterosas; la Caja de Préstamos de Zapadores, en beneficio de los militares de esa especialidad; la Escuela Concepción Gual y Cuevas, la Casa Industrial y Amiga de la Obrera Florence Crittenton de México (para ayudar a madres de familia sin recursos), la Casa Amiga de la Obrera (v. GUARDERÍA) y el Colegio del Señor San José (fundado por Luz Saviñón).

El Panteón de San Lázaro fue clausurado en 1833. Diez años después estaban abiertos los del Tepeyac, San Pablo, San Fernando, Santa Veracruz, Nuestra Señora de los Ángeles, el Sepulcro de los Padres Dominicos y Santa Paula. El decreto del 7 de febrero de 1849 prohibió sepultar cadáveres en las iglesias y conventos, para evitar los riesgos de una epidemia. En 1858 había seis panteones en servicio: San Fernando, Campo Florido, San Diego, San Antonio de la Huerta, Santa Paula y Los Ángeles. La ley del 31 de julio de 1859 secularizó los cementerios (v. REFORMA). En 1871 se clausuraron los que estaban dentro de la ciudad y se instaló el de La Piedad. En 1908 los principales eran éste y los de Dolores, el Tepeyac y el Español. El Americano y el Inglés estuvieron en servicio hasta 1880.

De 1911 a 1925. Durante el corto mandato del presidente Madero, se hicieron mejoras en los hospitales General, Juárez, Morelos y Homeopático, y en el Manicomio General; la Comisión de Ingeniería Sanitaria inició el catastro sanitario y el 17 de diciembre de 1912 se promulgó el Reglamento para la Venta de Comestibles y Bebidas. La guerra civil propició una epidemia de tifo en 1915. La Dirección de Salubridad instaló en Tlalpan el Lazareto Tifoso y en 1916 se impartió enseñanza sanitaria en las escuelas Normal y Preparatoria. En 1921 se instalaron los primeros dispensarios antivenéreo y antituberculoso. Se reconstruyó el Hospital Juárez y a partir de 1924 se iniciaron en el General las especialidades de cardiología, gastroenterología y urología. El doctor Manuel González comenzó la construcción del Sanatorio para Enfermos Tuberculosos en Huipulco, Tlalpan, y por decreto del presidente Obregón se reorganizó la Beneficencia Pública y se crearon el Servicio de Higiene Infantil y la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.

Durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra, empezaron a erigirse, en terrenos aledaños al Manicomio, la Casa de Niños Expósitos y la Escuela Industrial de Huérfanos, cuyos talleres, dirigidos por Alberto J. Pani, inauguró Madero en abril de 1912. En 1918, el presidente Carranza mandó establecer una farmacia con el doble propósito de proporcionar medicamentos a los menesterosos y de surtir a los establecimientos de la Beneficencia Pública. En 1921 eran 32 las instituciones de la beneficencia privada: tres asilos para ancianos, ocho escuelas para niños internos, cuatro colegios, la casa del estudiante, ocho hospitales y ocho asociaciones mutualistas. Además, administraban cinco panteones y nueve fundaciones, y otorgaba becas a 815 alumnos pobres. En 1922 se otorgó personalidad jurídica al Comité de Salubridad de Mixcoac y a la Asociación para Evitar la Ceguera. Otros organismos privados eran la Cruz Blanca Neutral, la Sociedad Protectora del Niño, el Asilo Agustín García Conde, el Sanatorio Infantil Dr. Nicolás San Juan, el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, la Fundación de Socorro Agustín González de Cosío, el Hospital de la Divina Infantita y las fundaciones Ignacio de la Torre y Mier, Luisa Martínez de Rodríguez Saro, Félix Cuevas, José Joaquín de Araoz y Francisco Plancarte y Labastida.

A partir de 1925. Este año entró en vigor el Reglamento de Salubridad Pública, y en marzo de 1926 el nuevo Código Sanitario, en cuya virtud se constituyó la Dirección de Servicios Sanitarios. El Departamento de Salubridad Pública implantó los servicios de Higiene Infantil (centros en la capital, San Ángel y Tacubaya, y Escuela de Puericultura), Antituberculoso, de Investigaciones Especiales (mal del pinto, oncocercosis, lepra y cáncer) y de Ingeniería Sanitaria, y sostenía el Instituto Antirrábico y la Escuela de Salubridad. En 1932, la Junta de Beneficencia Privada ejercía el control de 56 instituciones. Durante el gobierno del presidente Cárdenas se construyeron los edificios del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, en San Jacinto, y del Sanatorio Antituberculoso, en Huipulco; y durante la administración del presidente Ávila Camacho, se emprendieron las obras del Centro Médico, se creó la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA,

hoy de Salud) se promulgó la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito y Territorios Federales, se implantó el régimen de seguridad social y se formó la Comisión Técnica de Estudio y Planeación de Obras Asistenciales (v. HOSPITALES e INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL). En el siguiente sexenio, la SSA inauguró el Centro de Salud núm. 1, el Centro de Recuperación del Niño Lisiado y la Escuela Granja de Recuperación de Niños Débiles Mentales; y la Lotería Nacional, el Hospital de Rehabilitación de Ciegos y el Instituto Nacional de Recuperación Auditivo-Oral, ambos en Coyoacán. En 1958 había en la capital 216 edificios hospitalarios con un total de 16 165 camas: 48% en instituciones federales, 9 en descentralizadas y 28 en privadas, 11 dependientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 4 de los Ferrocarriles Nacionales. El 31 de diciembre de 1959 se creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (véase); el 30 de enero de 1961, por acuerdo presidencial, el Centro Médico Nacional fue traspasado al IMSS, y el 1° de febrero de 1961 se fundó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (v. INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA). Para entonces ya funcionaba la mayoría de los institutos médicos especializados V. INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS , INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN, INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA e INSTITUTO NACIONAL DE TIFLOLOGÍA.

Además de los servicios que prestan la Secretaría de Salud y las instituciones de seguridad social (v. DISTRITO FEDERAL. *Morbilidad, mortalidad y asistencia social*), en febrero de 1988 la Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal operaba 19 unidades hospitalarias: Xoco, Balbuena y La Villa, completamente transformadas; los hospitales Regional de Topilejo, el Materno Infantil y el de esta índole en Magdalena Contreras, radicalmente mejorados; los centros pediátricos de Moctezuma y Peralvillo, ampliados; y los nosocomios Rubén Leñero, Coyoacán, Legaria, Iztacalco, Azcapotzalco, Xochimilco, San Juan de Aragón, Nicolás M. Cedillo, de Gineco-Obstetricia, Cuautepec y Tláhuac, sujetos a un programa de mantenimiento integral. El Hospital Xoco, por ejemplo, inició su operación en enero de 1962 y actualmente tiene 13 edificios en una superficie de 13 136 m^2, distribuidos en cinco grandes áreas: cirugía, medicina interna, gineco obstetricia, pediatría y urgencias, con una capacidad de 204 camas. El 24 de febrero de 1988 se inauguraron las nuevas instalaciones, que incluyen los más avanzados equipos de radiodiagnóstico, desfibriladores, electrocardiógrafos, electroencefalógrafos, microscopios quirúrgicos, monitores de terapia intensiva, respiradores automáticos y ultrasonografía. Ahí mismo se puso en servicio ese día la décima farmacia popular, en la que se venden a bajo precio 332 medicamentos y 132 clases de materiales para curación. Este sistema de distribución se ha extendido a los 69 centros comerciales del gobierno capitalino. También a principios de 1988 se inició la construcción de tres nuevos hospitales, cuyo número de camas se indica entre paréntesis: Central de Urgencias de Azcapotzalco (250), General de Iztapalapa (144) y de Milpa Alta (41).

Contribuyen al esparcimiento y a la salud de los habitantes de la ciudad las acciones para mejorar el ambiente. En este sentido, de 1983 a 1987 se añadieron a los espacios públicos 8 millones de metros cuadrados de áreas verdes: las alamedas del Sur y del Norte, en Coyoacán y Azcapotzalco; los parques Las Águilas y Batallón de San Patricio, en Álvaro Obregón, y Cuicuilco y Fuentes Brotantes, en Tlalpan; y los jardines Jesús Reyes Heroles, Ignacio Chávez, Juan Rulfo, Solidaridad y Multifamiliar Juárez, en la Delegación Cuauhtémoc, estos últimos en predios donde existieron inmuebles afectados por los sismos de 1985. Además, se recuperó el Bordo de Xochiaca, en la Delegación Venustiano Carranza, para destinarlo a un parque ecológico; se empezó a construir uno similar en el antiguo tiradero a cielo abierto de Santa Cruz Meyehualco; se crearon las ciudades deportivas Francisco I. Madero, en Gustavo A. Madero, y Carmen Serdán, en Iztapalapa; se plantaron 45 millones de árboles en distintos rumbos de la ciudad; quedaron protegidas 46 mil hectáreas que constituyen una zona de reserva ecológica; se ejecutan labores permanentes de reforestación y combate de plagas en el Desierto de los Leones y las sierras del Ajusco, Santa Catarina y Guadalupe, y se da mantenimiento a los bosques de Chapultepec y Aragón, y a las tradicionales alamedas Central y de Santa María la Ribera.

Abastecimiento de agua potable.*Época virreinal.* Los mayores sufrimientos de los mexicas durante el sitio de Tenochtitlan se debieron a la falta de agua potable, pues los españoles cortaron el acueducto que la hacía llegar desde Chapultepec. Consumada la Conquista, Cortés ordenó que se reconstruyera; era sólo una atarjea baja, que iba por las calzadas de La Verónica y San Cosme, descubierta hasta la esquina de La Tlaxpana, y desde allí abovedada y con lumbreras. Desde el siglo XVI se temió que el agua de Chapultepec llegara a agotarse, y por ello se decidió aprovechar los manantiales de Santa Fe, pequeño pueblo situado al occidente de Tacubaya. La obra, muy propensa a tener filtraciones, se inició en 1571 y se terminó en 1576. En 1606, el virrey marqués de Montes Claros convino con el Ayuntamiento la construcción de un acueducto que evitara las pérdidas que arrojaba aquella cañería. Los 900 arcos de que constaba se concluyeron en 1620, durante el virreinato del marqués de Guadalcázar. Este acueducto, llamado de La Tlaxpana, tenía una longitud de 4 millas y una arquería doble: por la parte superior corría el agua “delgada” de Santa Fe, y por la inferior la “gorda” de Chapultepec. De 1711 a 1779 se construyó el acueducto de Belem, procedente de Chapultepec que surtía a los habitantes del área comprendida entre Belem, La Piedad, San Antonio Abad y La Viga; y de 1713 a 1749 se hizo la arquería del río de Tlalnepantla a la Villa de Guadalupe. Se aprovecharon, además, los manantiales de Coyoacán, Acuecuexco, el Desierto de los Leones y Cuajimalpa. Estos últimos los captó en 1805 Juan Francisco de Azcárate, en ocasión del cumpleaños de la virreina María Inés de Jáuregui. En 1806 había 11 059 varas de cañería de barro o de plomo, y 505 fuentes particulares y 28 públicas (v. FUENTES). El aguador era quien de manera regular llevaba el agua a las casas, cobrando por ello una módica cantidad. Este oficio siguió ejerciéndose varias décadas después de consumada la Independencia.

De 1821 a 1910. Lamberto Asiain, en su *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México* (1884), menciona que el agua de Chapultepec fluía de dos manantiales: la Alberca Chica y la Alberca Grande; la primera pertenecía a la ciudad y la segunda era propiedad particular, destinada a baños públicos. En este sitio, al pie del cerro, comenzaba el acueducto, seguía por la calzada de Belem y, después de recorrer una distancia de 3 907 m, terminaba en la fuente del Salto del Agua; el caño, a cielo abierto, corría paralelo a dos acequias y pantanos. El manantial de Santa Fe, bien cercado y limpio, originaba un acueducto que iba a través de cerros perforados y por puentes que sorteaban profundos barrancos; pero las fábricas de papel de Belem y la de pólvora consumían demasiada agua, de modo que resultaba insignificante la que llegaba a la ciudad. Este caudal y el procedente del Desierto de los Leones, ya unidos, entraban a México por el acueducto de San Cosme, de donde se abastecía la parte de la ciudad comprendida entre la garita de Peralvillo y la línea que de oriente a poniente comenzaba en La Candelaria y terminaba en la calle de Alconedo. En el acueducto de la Villa de Guadalupe se utilizó cañería de fierro hasta la garita de Peralvillo o de Corona, a lo largo de tres leguas; sin embargo, en él, lo mismo que en el de La Tlaxpana, el polvo de los caminos, el lodo y las materias orgánicas de las montañas y de los terrenos cultivados, hacían que el agua perdiera su potabilidad durante casi todo el año.

Leopoldo Río de la Loza afirma que los señores Pane y Moltani fueron los primeros en perforar pozos artesianos en el Paseo de Bucareli y en San Lázaro, a la postre inservibles porque las aguas profundas se mezclaron con las salobres superficiales. Después abrieron otros cerca de la Aduana, en la calle de Cordobanes, que proporcionaban de 720 a 2 880 barriles en 24 horas, libres de materia orgánica. Para mayo de 1857, Pane tenía ya construidos 144 pozos artesianos: 24 destinados al riego y 120 (con capacidad de 1 800 barriles por hora) a las casas particulares. Según la *Memoria* formada por el gobernador Ramón Fernández, hasta el 4 de abril de 1883 había un total de 483 pozos. Al iniciarse la década de los ochentas del siglo XIX, la cañería de agua potable tenía 10 mil metros de longitud, ninguno en los barrios pobres. Destruidos en 1886 los arcos de Belem y cegadas muchas de las acequias, el gobierno del Distrito Federal aumentó hasta 15 mil metros la longitud de la red de distribución e instaló tomas para uso público en los barrios. En 1899, la capital tenía 360 mil habitantes y sólo disponía de 770.1 m^3 por segundo; y en 1902, había 108 501 m

lineales de cañerías de diversos diámetros, que abastecían a 6 788 casas, de las cuales 3 992 recibían agua delgada y 2 786 agua gorda; y funcionaban 1 376 pozos que aportaban 21 716 L por minuto. En septiembre de 1903, se creó la Junta Directiva de Provisión de Aguas Potables, encargada de ejecutar el proyecto del ingeniero Manuel Marroquín y Rivera para la captación y conducción de 2 mil litros por segundo de los manantiales de Xochimilco. Los trabajos se iniciaron en junio de 1905 y se terminaron: el acueducto principal, el 30 de julio de 1908; los depósitos de Molino del Rey, en enero de 1909; las plantas de bombas de La Noria, Nativitas, Santa Cruz y La Condesa, en 1910; y la galería subterránea en la parte central de la ciudad, en abril de ese año, de modo que su inauguración, el 13 de septiembre, pudo incluirse en el programa de las fiestas del Centenario de la Independencia.

A partir de 1911. Como consecuencia de la guerra civil, muchas familias del interior pasaron a radicar en la capital de la República en busca de seguridad y oportunidades de trabajo. Pronto se formaron nuevas colonias, en su mayoría sin los servicios sanitarios más indispensables. En 1920 había instalada una red distribuidora de 399 km de longitud, que daba servicio a 20 mil tomas de agua, pero los 400 mil habitantes de las municipalidades periféricas carecían del servicio. De 1922 a 1929 se entubaron las aguas del Desierto de los Leones, y Tacubaya y Mixcoac quedaron abastecidos. Coyoacán y San Ángel seguían recibiendo el agua a lomo de animal. En 1934 se pudo beneficiar a los vecinos de estas localidades y a los de Xochimilco, Tlalpan y Milpa Alta. Curiosamente, Xochimilco abastecía de agua a la ciudad, pero careció de ella hasta entonces. Ese mismo año empezó a instalarse una planta de bombas en Xotepingo, la cual haría posible extender el surtimiento hasta las colonias del sur y del noroeste, pero sobre todo a San Juan de Aragón, cuyos pozos domésticos estaban contaminados con las filtraciones del Gran Canal.

El proyecto de captar y conducir 6 m^3 por segundo de las fuentes del río Lerma surgió en 1938 como una previsión para aumentar a 430 L diarios la dotación individual de 2.8 millones de habitantes, cifra que se esperaba alcanzar en 1953. En 1945 la capital contaba con 300 L de agua por persona, en 1946 con 320 y en 1947 con 210; pero debido a la distribución deficiente, había zonas con mil litros y otras con menos de 30. Ese año el número de pozos artesianos ascendió a 250, con grave peligro para el subsuelo capitalino. En 1950 se inauguró el sistema de Xotepingo, y en septiembre de 1951 llegó el agua del Lerma, captada mediante una batería de pozos profundos y conducida por un acueducto; al principio fueron 4 m^3 por segundo, llegó a 14 en 1974 y después se redujo a 9, para evitar un mayor abatimiento de los mantos freáticos en los valles de Toluca e Ixtlahuaca. Sin embargo, en 1953 la quinta parte de la población del Distrito Federal no disponía de agua potable. Al año siguiente, gracias a las nuevas captaciones en Chiconautla y el Peñón se suprimió el servicio de pipas en numerosas colonias populares. En 1963 se concluyeron las obras de Chalco, Amecameca y Amacuzac, con el objeto de ya no utilizar los mantos acuíferos subterráneos. La capital dispuso así de 2.5 m^3 más por segundo. En 1964 se contaba con una dotación de 22.2 m^3 por segundo, o sea 330 L diarios por habitante; además, el 86% de la población disfrutaba del servicio domiciliario y la red de distribución cubría toda la zona urbana. Sin embargo, en 1965 el presidente Gustavo Díaz Ordaz señaló que la cantidad de agua por persona había disminuido a 300 L diarios a causa del desperdicio de los usuarios. Se instalaron 20 mil medidores en casas, industrias y comercios, pero el problema se incrementó. En 1968 se terminó la primera etapa de captación de las aguas del Alto Lerma y la disponibilidad de agua era ya de 33.10 m^3 por segundo en 1970. Además, se habían instalado plantas potabilizadoras en la sierra de Santa Catarina, Santa Cruz Meyehualco, Dos Ríos y el cerro de la Estrella, y otras para el tratamiento de aguas negras, para el riego de jardines y alimentación de fuentes públicas, en Chapultepec, Ciudad Deportiva, Xochimilco y San Juan de Aragón.

La Comisión de Aguas del Valle de México, creada por decreto del presidente Luis Echeverría el 17 de agosto de 1972, tuvo como antecedente inmediato la Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México, constituida el 3 de junio de 1951 para cuantificar los recursos hidráulicos disponibles, los caudales que pudieran incorporarse de fuentes externas y los que fuera necesario desalojar; planear las obras de conservación y aprovechamiento, y examinar el fenómeno del hundimiento en la capital de la República. Y más concretamente, para determinar las necesidades de suministro de agua potable a todas las poblaciones de la cuenca; la magnitud y efectos del uso de aguas negras para el riego agrícola en el propio valle y en la región del Mezquital, en Hidalgo; la regulación de corrientes, la protección contra inundaciones, las obra de desagüe pluvial y sanitario, y las acciones de conservación de suelos y de mejoramiento silvícola. Los principales trabajos de este organismo fueron: los estudios para el aprovechamiento de los ríos Tecolutla y Nautla; la perforación e instalación de estaciones piezométricas y de prueba de pozos (en colaboración con la Dirección de Obras Hidráulicas del Departamento del Distrito Federal) para el control de los acuíferos del Alto Lerma; el diseño de la red de distribución de agua potable para los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Huixquilucan; el estudio financiero, administrativo y técnico previo a la construcción de las obras de abastecimiento a la zona de Naucalpan, Zaragoza y Tlalnepantla (en colaboración con la Junta de Agua y Drenaje de esa unidad); el análisis de los acuíferos del valle de Apan; el trazo del alcantarillado pluvial de la unidad NZT, para hacerlo tributario, por gravedad, del emisor central; el anteproyecto de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial de la unidad Nezahualcóyotl; el proyecto de riego del valle de México, en las condiciones actuales y futuras; el estudio hidrológico y de disponibilidad de aguas negras y pluviales en el área metropolitana y la estimación de las superficies irrigables con esas aguas en el distrito de Tula, Hgo., hasta 1990; la investigación del lago de Texcoco como posible vaso regulador en el valle de México, y el uso de esas aguas en los cultivos y en la vida animal de la región del Mezquital; el examen de las presas San Juan y Las Ruinas, para proteger contra inundaciones a los fraccionamientos situados aguas abajo del río San Javier; la ampliación de los circuitos de nivelación de las colonias periféricas y la utilización de pozos abandonados con ademes surgentes para medir el hundimiento de la ciudad; y la restitución de la capacidad original del Gran Canal de Desagüe, mediante la rectificación de la plantilla, el desazolve y la reposición de taludes.

La mayor y más compleja obra de captación y potabilización que ha emprendido la Comisión de Aguas del Valle de México es el Sistema Cutzamala, cuyo objetivo es introducir a la zona metropolitana 19 m^3 por segundo, atender así la demanda anual que provoca el incremento de 900 mil habitantes y reducir la sobrexplotación de las fuentes subterráneas en los valles de México y de Toluca-Ixtlahuaca. En 1985, el suministro era de unos 62 m^3 por segundo: 44, del subsuelo del valle de México; 9 del Sistema Lerma; 6, del Sistema Cutzamala; 2, de la reutilización del agua; y 1, de aprovechamientos superficiales. De este caudal, la Comisión proporcionaba 22 m^3 por segundo: 16 extraídos de 300 pozos en el propio valle de México, conducidos a través de 16 ramales y potabilizados en la presa Madín y 6 procedentes del Sistema Cutzamala. En 1988 serían aportados los 13 m^3 por segundo adicionales de éste y 5 más de aguas negras tratadas, aunque para el uso de éstas hay todavía una marcada resistencia. El Departamento del Distrito Federal y el gobierno del estado de México han instalado plantas de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de 5 m^3 por segundo, pero escasamente se aprovechan 2 de ellos. La planta de Lechería, de esta misma índole, aporta un caudal de 400 L por segundo, los cuales intercambia por otros tantos que bombea del subsuelo la termoeléctrica Jorge Luke. En el Sistema Cutzamala se han aprovechado siete presas (de almacenamiento y derivadoras) en la cuenca alta del río; se construyeron un vaso regulador, un acueducto de 127 km (incluidos 19 km de túneles y 7.5 de canal), una planta potabilizadora para 24 m^3 por segundo, seis plantas de bombeo para vencer un desnivel de 1 100 m, cuya operación requiere energía de 1 650 millones de kwh por año, y 24 km de túneles dentro de la zona metropolitana (12.5 km del ramal norte y 11.5 del ramal sur). La obra se inició en 1976 y la primera etapa entró en servicio el 3 de mayo de 1982: 4 m^3 por segundo, tomados de la presa Villa Victoria, se conducen 12 km por el canal Martínez de Meza al primero de los seis módulos de la planta potabilizadora de Berros, se bombean en la planta número 5, vierten a una tubería de concreto presforzado de 2.50 m de diámetro y 77 km de longitud, y atraviesan la sierra de las Cruces junto con el caudal del Lerma por el túnel de 12 km Atarasquillo-Dos Ríos, donde se inicia la distribución. La segunda etapa se terminó el 11 de junio de 1986: 6 m^3 por segundo, tomados de la presa Valle de Bravo a su vez alimentada por las de Colorines y Tilostoc se

remiten por bombeo al vaso regulador Donato Guerra, de donde salen por gravedad hacia la planta potabilizadora, en parte por el túnel Agua Escondida (de 4.2 m de sección, en herradura, y 3.1 km de longitud). De la presa de Chilesdo llega a la potabilizadora otro metro cúbico por segundo, que completa los siete previstos para la segunda etapa. La planta de Berros, dotada de laboratorios de análisis y sistemas computarizados de control, tiene capacidad para tratar 24 m^3 por segundo. La tercera etapa, aún en construcción, permitirá captar de la presa de Colorines 8 m^3 por segundo, procedentes de las presas de Tuxpan y El Bosque, en el estado de Michoacán, y de la de Ixtapan del Oro, en el de México. Para ello se habían construido, hasta 1987, la planta de bombeo de Colorines, con capacidad de 20 m^3 por segundo; 4 km de tubería de ese punto a Valle de Bravo, y 90 km más de éste a Analco-San José, incluyendo tres equipos de bombeo. En previsión de este mayor flujo, el 28 de enero de 1987 se inauguró la planta potabilizadora de Tlalnepantla. En junio de 1985 la escultora Ángela Gurría concluyó la ornamentación de la torre de sumergencia núm. 2, en torno de la cual diseñó una plaza cuyos taludes evocan el basamento de un templo prehispánico. La Comisión de Aguas del Valle de México, a su vez, ha realizado obras de beneficio social en los lugares de donde se extrae el agua. A mediados de 1987 la dotación de agua potable para la ciudad de México era de 69 m^3 por segundo.

A consecuencia de los terremotos ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985, la red hidráulica sufrió cuantiosos daños. Según datos de la Comisión Metropolitana de Emergencia, dejaron de captarse 7.6 m^3 por segundo de agua potable: 4.2 en los ramales San Luis Tulyehualco, La Noria y Tecomitl-Chalco del acueducto Chalco-Xochimilco; y 3.4 en los ramales Tláhuac, La Caldera y Texcoco del Canal Nacional. Estas pérdidas alteraron el abasto de las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Coyoacán, Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac. Además, hubo 80 fugas en la red primaria y 1 419 en la secundaria, y de las 800 muestras diarias analizadas, sólo el 27% resultó con bajo contenido de cloro. En septiembre de 1986, después de un año de labores, la Comisión consiguió normalizar el servicio en un 95%. *Véase:* Alfonso Corona del Rosal: *La gran ciudad* (1970); Moisés González Navarro: *Población y sociedad en México, 1900-1970* (t. I, 1974); José López Portillo: *Sexto informe de gobierno* (1982); Diego G. López Rosado: *Los servicios públicos de la ciudad de México* (1976) y *La burocracia en México* (1980); Miguel de la Madrid H.: *Tercer informe de gobierno* (1985).

Desagüe y drenaje. V. INGENIERÍA.

Transportes.*Época virreinal.* A pesar de que el Cabildo de la ciudad se oponía a que los carros y carretas tirados por bueyes o mulas transitasen por las calles, porque destrozaban el empedrado y los caños de agua, el uso de coches se popularizó en el siglo XVII. Según el viajero inglés Tomás Gage, hacia 1625 la mitad de los españoles tenían el suyo, de modo que por lo menos había 15 mil vehículos de esa clase. En 1793, el coronel Manuel Antonio Valdés Murguía introdujo los coches de alquiler, situados de dos en dos en la calle del portal de Mercaderes, la plazuela de Santo Domingo, la calle del Palacio Arzobispal y frente a las oficinas de la empresa, en la calle de Zuleta. Al igual que en el pasado prehispánico, la utilización de las acequias para el transporte fue de gran importancia (v. CANALES). También se empleaban equinos para transportar efectos y personas. Gibson menciona que en el siglo XVII tres mil mulas entraban diariamente a la ciudad cargadas de mercaderías V. CAMINOS.

De 1821 a 1910. Poco a poco los sitios de coches de alquiler fueron incrementándose. Según Marcos Arroniz, en 1858 había 24 omnibuses y guayines, 16 carretelas y 116 coches. Había guayines que diariamente hacían el viaje redondo de la ciudad a Churubusco y Tlalpan (12 reales), San Ángel y Coyoacán (un peso) y Guadalupe Hidalgo (2 reales). En 1846, según Juan N. del Valle, había ocho sitios de coches con 120 unidades, y uno de carretelas. La *Guía del viajero de México a Veracruz* (1874) informa que las líneas de ómnibus partían del portal de Mercaderes para Belén, Peralvillo, Azcapotzalco y San Bartolo, y que los coches de alquiler cobraban 50 centavos por hora de las 6 de la mañana a las 10 de la noche, y un peso más tarde. Para 1900 el número de coches era de 531: 37 de primera clase, 179 de segunda y 315 de tercera, cuyas tarifas se habían duplicado. Al iniciarse el siglo XX aparecieron los automóviles: en 1903 circulaban 136 y tres años después, 800. Para prevenir accidentes, se expidió el reglamento del 25 de agosto de 1906: en las calles poco transitadas, la velocidad no debería exceder de los 40 km por hora, o los 10 en las de mayor circulación; al aproximarse a los cruceros, el vehículo anunciaría su presencia con una trompeta o con un timbre sonoro, y si asustaba a los animales, tenía que detenerse.

Tranvías. El 15 de enero de 1900 se inauguró el servicio de tranvías eléctricos. Las unidades, con cupo para 24 personas, eran cómodas, elegantes y bien alumbradas. Recorrían la distancia de Indianilla a Chapultepec en siete minutos, y en seis de ahí a Tacubaya. Pronto provocaron en la población un temor general justificado, por el millar de víctimas que causaban al año; la gente comenzó a llamarlos "la peste amarilla". El servicio suburbano continuó con tracción animal. Iztapalapa, Mexicaltzingo, Iztacalco y Santa Anita estaban unidas entre sí y con la capital por medio de trenes de mulitas; 80 minutos duraba el viaje entre Iztapalapa y México, salvo en tiempo de aguas, cuando solían emplear hasta cinco horas.

Ferrocarriles. Para 1880 los Ferrocarriles del Distrito Federal comunicaban el centro de la capital con Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, San Antonio, Tlalpan, Villa de Guadalupe, Chapultepec, La Piedad, Tacuba, Azcapotzalco, Peralvillo, San Lucas, San Cosme, Guerrero, Arquitectos, Los Ángeles, Santa María, La Viga, Belén, las garitas, las estaciones ferroviarias, el Panteón de Dolores y la hacienda de los Morales. Se disponía de 100 vagones y de 90 km de vía. Las concesiones para construir vías férreas empezaron a otorgarse en 1856: ese año, a Jorge Luis Hammekem, para la ruta de la plaza de Armas a Tacubaya; en 1861, a los señores Arbeu y socios, para la línea a Chalco, que gracias a un subsidio pudieron construir sólo hasta Tlalpan; en 1863, a la compañía del Ferrocarril de México a Veracruz, para el tramo de la plazuela de Buenavista a la esquina de San Hipólito; y en 1870, a la empresa del Ferrocarril de México a Tacubaya, para instalar un ramal a Popotla y otro de la Mariscala a San Fernando. El 21 de julio de 1883 se constituyó la Compañía Limitada de Ferrocarriles del Distrito, que introdujo la vía ancha, aunque para carros de tracción animal. Las líneas de vía angosta, administradas por otras compañías, eran para unidades movidas a vapor, igual que las operadas por el Ferrocarril del Valle de México. En 1890, los ferrocarriles del Distrito tenían ya 173.4 km de vías; y el Ferrocarril del Valle de México, 20.9 km. En conjunto, ese año transportaron 14.4 millones de pasajeros; y en 1896, 19.7 millones. La conveniencia de usar la energía eléctrica como fuerza motriz se planteó al Ayuntamiento el 14 de abril de 1896. El permiso se concedió en julio de 1898, aunque restringido al transporte de los seres vivientes, pues el presidente Díaz consideraba una práctica impía que los cadáveres de cristianos fueran llevados al lugar de su eterno descanso remolcados por una "fuerza oculta y misteriosa". En 1898 se empezó a electrificar el sistema, cambiando el riel llamado de "hongo" por otro plano, colocando postes y tendiendo cables, al tiempo que se edificaban en los terrenos de La Indianilla la planta eléctrica, el depósito de material rodante y las oficinas de la empresa, que cambió su nombre por el de Compañia Limitada de Tranvías Eléctricos. El 15 de enero de 1900 se inauguró el nuevo servicio entre México y Tacubaya, y para 1902 ya había 112 km de vías electrificadas: de la plaza de Armas a la Villa de Guadalupe, por la garita de Peralvillo; a Tlalnepantla, por San Antonio de las Huertas, Popotla, Tacuba y Azcapotzalco; a Tacubaya, por Chapultepec, con prolongación a Mixcoac y San Ángel; a Iztapalapa, por La Viga, Jamaica, Santa Anita e Iztacalco; y al Peñón, por San Lázaro. En vísperas de la Revolución, las líneas tenían una longitud de 264 km.

De 1911 a 1925. En 1912 había 2 400 automóviles en la ciudad de México, principalmente de las marcas Fiat, Cadillac, Protos, Packard, Reo y Oldsmobile. No obstante, los transportes de tracción animal continuaban circulando en particular las carretelas de bandera roja y azul, y en las residencias de la gente rica aún había caballerizas. En la trasmisión del poder de 1924 los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles utilizaron por última vez los carruajes presidenciales. En 1925 éstos fueron sustituidos por automóviles. El primer sitio de automóviles lo estableció en la Alameda el norteamericano M.C. Hurrle; en 1920, la tarifa era de 8 pesos la hora y 10 los domingos y días festivos. Después apareció la compañía de Auto-Taxímetros, en la calle de Gante, la cual cobraba 20 centavos de ahí a la estatua de Carlos IV y del Zócalo a San Lázaro; 45 a Buena

Vista, 70 a Santa María la Ribera y un peso a la plaza de toros. En 1930 la novedad eran los "forcitos de a tostón la dejada". Los vehículos de motor (40 mil en 1925) se fueron incorporando a los servicios municipales, y a los de mudanza y movimiento de mercancías. Poco se ampliaron las líneas ferroviarias en este periodo debido a la lucha revolucionaria. El 3 de julio de 1911, los conductores y motoristas abandonaron los tranvías eléctricos en la plaza de Armas. En 1917 una nueva huelga obligó a las autoridades a improvisar otros medios de transporte urbano; aparecieron entonces los primeros camiones de pasajeros, con vigas de madera y manteados, conducidos por sus propietarios. Terminado el conflicto, este medio continuó operando en calles y colonias alejadas de las vías de tracción eléctrica. Hacia 1925, los tranvías recorrían una longitud de 350 km y llegaban a todas las municipalidades; había 232 carros-motores de primera clase, 82 remolques de segunda, 29 carros de servicios fúnebres, 27 carros para dolientes, 101 de carga y 16 para otros servicios. Los coches de pasajeros tenían asientos trasversales removibles, acojinados y forrados de mimbre. Aun así, los canales seguían funcionando para el abasto de frutas y verduras por medio de canoas. En 1912 se mejoraron el Canal Nacional, el sifón de Churubusco y el embarcadero de Santa Anita.

A partir de 1925 circularon los automóviles de alquiler llamados "taxímetros", pintados de laca amarilla, con dos compartimientos separados por un cancel de vidrio, uno para el conductor y el otro para el usuario, y una cajita contadora de longitudes. Pronto los taxistas, en lugar de estar estacionados, adoptaron la práctica de dar vueltas en torno a cines, teatros y centros de reunión, de donde les vino el apelativo de "ruleteros". En 1930 estaban registrados en la capital 1 413 autos oficiales, 8 318 particulares y 7 704 de alquiler; 336 camiones de carga, 1 714 autobuses, 4 896 camiones foráneos, 230 motocicletas y 7 668 bicicletas. Al ritmo del crecimiento de la población fue aumentando el número de vehículos. En 1975 eran ya 8 mil los autobuses, que transportaban diariamente 7.5 millones de pasajeros, y 25 329 los automóviles de servicio público (12 286 de sitio, 3 383 "peseros", 6 160 "libres" y 3 500 minitaxis). En 1976, 3 500 de los antiguos camiones se sustituyeron por "delfines", "ballenas" y "metrobuses" de fabricación nacional; se racionalizaron las rutas y se transformaron en 20 sociedades mercantiles los 86 sindicatos patronales anteriores. En 1980, de los 6 376 autobuses manejados por permisionarios, solamente 4 mil estaban en operación; lentos y de mal aspecto hacían recorridos cortos y tortuosos que ocasionaban frecuentes trastornos y pérdida de tiempo a los usuarios. Frente a esta situación, las rutas se ajustaron a una red ortogonal y el Estado se hizo cargo de la prestación del servicio (Ruta 100). El 13 de abril de 1983 se instaló la Comisión Mixta Consultiva del Transporte del Distrito Federal, cuyo objetivo sería integrar a los principales medios de transporte público en un solo organismo. En julio de 1986 se implantó el abono de transporte válido para viajar sin límite durante 15 días en cualquiera de las unidades operadas por el Departamento del Distrito Federal (Metro, autobús, trolebús y tren ligero). Este abono empezó costando $1 500 y en octubre de 1987 subió a $3 200. Por su parte, la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano dio a conocer los resultados de un estudio realizado en 1985 en las 16 delegaciones del Distrito Federal y en 27 municipios conurbados del estado de México, área en la que vivían unos 16 millones de personas: en ella ocurrían diariamente 19 513 265 viajes simples y 28 518 208 con trasbordos. De los primeros, 13 635 243 correspondían a la ciudad de México y 5 878 022 al estado vecino. Ese año, las unidades de la Ruta 100 transportaron 1 970.6 millones de pasajeros.

Al ir perdiendo la preferencia del público, la empresa de tranvías comenzó a registrar un marcado desequilibrio económico; en 1934 se separó de la Compañía de Luz, de la que era filial desde su fundación, y en tiempos del presidente Ávila Camacho fue expropiada, formándose en su lugar el organismo paraestatal Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal. A partir de 1955 se sustituyeron las antiguas unidades por carros más grandes y amplios, y se estableció el servicio de "trolebuses". A fines de 1974, 332 de éstos, en 18 líneas, cubrían una distancia de 220 km; y 175 tranvías, distribuidos en 13 rutas, 167 km. Al concluir 1976, se aumentaron 437 unidades de unos y otros, para establecer 14 nuevos itinerarios y 20 enlaces con el Metro. Entre 1977 y 1982 se añadieron al sistema 319 trolebuses y 294 km, con lo cual se pudieron operar un millón de viajes-persona-día. Los 31 tranvías sobrevivientes a su vez, realizaban 79 mil viajes-persona-día. En 1983 el Servicio de Transportes Eléctricos transportó 229.2 millones de pasajeros. El Tren Ligero se inauguró en 1986, en la ruta de Taxqueña a Huipulco, que en 1987 estaba prolongándose hasta Xochimilco. Ese año empezó a construirse el que correrá por la calzada Ignacio Zaragoza.

En 1987, la línea Ruta 100 de autobuses había duplicado su equipo vehicular, alcanzando la cifra de 7 mil unidades, e incrementado sus rutas de 114 a 226. El Sistema de Transportes Eléctricos, a su vez, aumentó sus líneas de trolebuses en 140 km.

Metro. Conforme al decreto presidencial del 29 de abril de 1967 se creó el organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Sistema de Transporte Colectivo, cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo en el Distrito Federal, principalmente en la ciudad de México. Este organismo celebró contratos con la empresa mexicana Ingeniería de Sistemas de Transporte Metropolitano y con las compañías francesas *Societé General de Traction et dExplotation* (ex *Compagnie de Chemin de Fer Metropolitain de Paris*), que durante 50 años manejó el Metro de la capital de Francia, y *Sofretransports-Urbains*, empresa oficial descentralizada que actualmente lo administra, para que de manera solidaria y mancomunada elaboraran el proyecto y prestaran la asesoría técnica. En la ejecución de la obra participó un consorcio mexicano: Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Construcciones, Conducciones y Pavimentos, Estructuras y Cimentaciones, Ingenieros y Arquitectos, Ingeniería y Puertas, Equipos Nacionales, Industria del Hierro, Preforzados Mexicanos, Solum y otras más.

Localizado el centroide de la población en las calles de Dr. Lavista y avenida Cuauhtémoc, se estudiaron 14 alternativas de posibles trazos, concluyéndose que la red, en la primera etapa, tendría tres líneas con 42.2 km de longitud: la Línea 1, de este a suroeste, del crucero de la calzada Ignacio Zaragoza y Río Churubusco a las Minas de Arena (al norte de la Unidad Santa Fe, entre ésta y la avenida Observatorio) con 19 estaciones 18 subterráneas y una superficial, espaciadas en promedio de 850 m, y con una longitud de 16.6 km (15.5 bajo tierra y 1.1 a cielo abierto); la Línea 2, de sur a noroeste, del crucero de la calzada de Tlalpan y avenida Tasqueña a la glorieta de las calzadas Legaria y México-Tacuba, con 22 estaciones 10 superficiales y 12 subterráneas a una distancia de 880 m, y 18.2 km de recorrido, la mitad subterráneos; y la Línea 3, de norte a sur, del conjunto urbano Nonoalco-Tlatelolco a las calles de Dr. Pasteur, con siete estaciones cada 780 m y una longitud de 7.4 km. Los talleres generales se proyectaron en la calzada Ignacio Zaragoza, en un terreno de 27 ha, divididos en siete secciones: pequeña revisión, revisión general, servicio de subestaciones, vías, frenos, maquinado de durmientes y depósito de trenes en operación, con 10 vías, de 325 m de largo cada una, para 20 trenes de nueve carros.

Se escogieron dos métodos de construcción: 1. de "cajón de muros colados en sitio" o "cajón Milán" para las calles que no tenían la anchura suficiente: armado de parrillas de varillas de acero y colado (concreto reforzado) de los muros laterales en lo que iba a ser el túnel (80 cm de espesor y una profundidad de 10 m), excavación de la parte central, colocación de troqueles de hierro para contener los muros, estabilización de los taludes con lodos de bentonita, armado y colado de las losas del piso, y colocación de placas de concreto prefabricadas en el piso y en la cubierta; y 2. de "cajón convencional" en calles amplias, cuya sección permitía la excavación a cielo abierto. Complementada con la estabilización de los taludes por medio de electrósmosis. La profundidad media de desplante de la estructura de concreto ("cajón") fue de 7 m y sus dimensiones interiores de 6.90 de ancho por 4.95 de alto, suficientes para alojar dobles vías (los carros miden 2.50 m de ancho). Las técnicas variaron en las curvas, en la espuelas de intercomunicación, en los nichos de seguridad, cárcamos de bombeo y galerías de ventilación, en los cruces a desnivel de dos líneas, y en las interferencias con colectores de gran diámetro, todo lo cual obligó a diseñar soluciones especiales. El equipo mecánico de construcción constó principalmente de 55 palas con grúas y 50 con equipo de excavación, en su mayoría con capacidad de tres cuartos de yarda cúbica; 55 compresoras de 650 pies cúbicos cada una y 10 perforadoras rotatorias. En ocho rumbos de la ciudad se instalaron otras tantas plantas de concreto y se señalaron cuatro sitios para descargar la

tierra, piedras, tubos y pavimentos de las excavaciones. En los tramos con vía de superficie se reacondicionaron la calzada de Tlalpan, para el actual derecho de vía que utiliza el Metro, y el extremo oeste de la Línea 1, cuyo tajo se construyó con procedimientos similares a los empleados en las vías ferroviarias. En las estaciones se usaron, en algunos casos, "colados en sitio" y en otros tablestacados de madera o metálicos, tratándose de subterráneos. En las correspondencias (galicismo) o cruce de línea, hubo que vencer diferentes problemas debido a que se llegó a una profundidad de 13 m. Para cubrir los claros que forman el túnel y los andenes de las estaciones se usaron "trabes cajón" de concreto pretensado aligerado (huecas por medio de dos orificios de 33 cm de diámetro), dúctiles y resistentes, con capacidad de tensión y flexión en ambas direcciones. Cada "trabe cajón" pesa 13 t y tiene 13.90 m de longitud (0.94 de ancho y 0.55 de altura). En la Línea 1 se cubrieron 12 220 m lineales de túnel, o sea 100 mil metros cuadrados de superficie, lo que representa un total de 17 mil losas pretensadas. Por razones arquitectónicas, en la glorieta de Insurgentes se usaron "trabes cajón" hasta de 14.30 m de longitud, y sobre ellas se colocó un firme de concreto ligero de 10 cm de espesor con refuerzo negativo, logrando un sistema eficiente de piso continuo. A todo lo largo del túnel corre una canaleta para el desagüe, la cual descarga por tramos en grandes cárcamos de abastecimiento (de 12 a 60 m^3), y de éstos, por un sistema de bombas automático, a los colectores cercanos. Las aguas que se bombean son pluviales, captadas en las rejillas de ventilación puestas en los camellones, escurrimientos por filtraciones en los muros subterráneos y desechos de los cuartos de baño (para uso del personal) localizados en las estaciones.

De acuerdo con los criterios impuestos por la Oficina del Plano Regulador, dependencia del Departamento del Distrito Federal, fue necesario restructurar las calles y avenidas que se destruyeron al construirse las tres líneas. Por ejemplo: se amplió la avenida Chapultepec, haciéndole pasos a desnivel en Insurgentes, calzada de Tacubaya, glorieta de las Flores y Constituyentes; se levantó una amplia glorieta-estación en el crucero de las avenidas Insurgentes, Chapultepec y Oaxaca; se establecieron zonas de estacionamiento alrededor de la Candelaria de los Patos, la Merced, San Lázaro y San Lucas; se tendió un puente elevado en el boulevar Aeropuerto; se hizo el nuevo alineamiento de la calzada de Tlalpan y se construyeron los pasos elevados en el cruce con Taxqueña; y se amplió la calzada México-Tacuba y su prolongación por la avenida Ribera de San Cosme, desde Santa María la Ribera.

Debido a estas obras se desmontó el Monumento a los Niños Héroes, que estaba casi al pie del cerro de Chapultepec; el de fray Bartolomé de las Casas, en el costado oriente de la catedral; y el del general José María Anaya sobre la calzada de Tlalpan, éste trasladado frente al exconvento de Churubusco. Las conducciones de agua potable y drenaje tuvieron que ser modificadas y mejoradas, a menudo por medio de sifones. Otras interferencias fueron las instalaciones y la guardería del mercado de la Merced, un cable de 85 mil voltios, los baños públicos subterráneos del sagrario y los arcos del viejo acueducto de Chapultepec. Se pusieron al descubierto construcciones prehispánicas y coloniales de las que no se tenía noticia y se obtuvieron materiales tanto *in situ* como recuperados de la excavación mecánica. Entre las estructuras prehispánicas destaca un altar azteca e el crucero de José María Izazaga y Pino Suárez; y entre los monolitos, la faz de la deidad Coyolxauqui, relacionada con el mito de Huitzilopochtli y Coatlicue. Se trata de una pieza de basalto de hornoblenda (530 kg y 93 cm de largo por 65 de base), labrada en sus cuatro costados y con restos de pintura roja. Se encontró también un enorme volumen de cerámica prehispánica y colonial. Entre lo indígena: vasos, platos, pipas, estatuillas y braceros; y entre lo virreinal, lebrillos con signos alquímicos en el fondo que fueron identificados por el arqueólogo Jorge Olvera. Se hallaron asimismo empalizadas que protegían a Tenochtitlan de los lagos, atarjeas posteriores que seguían el curso de las acequias y canales. Entre la multitud de cadáveres, sobresale uno, rescatado en las cercanías del templo de San Pablo el Viejo, construido en el siglo XVI por los agustinos: un esqueleto en decúbito con unos grilletes de hierro a la altura de la rodilla izquierda y en los tobillos.

La vía de las tres líneas del Metro está compuesta de dos pares de rieles y de un par de barras-guías-ángulos. Un par lo forman viguetas H o pistas de rodamiento de acero estructural ASTM A-36, de superficie plana, sobre la que ruedan los neumáticos que soportan el peso de los carros; el segundo corresponde a rieles de 80 libras que se utilizan como medida de seguridad para el caso de que alguno de los neumáticos sufra una pérdida de presión. También se emplean estos rieles para el tránsito de vehículos de trabajo. Las barras-guías van montadas en soportes de poliéster o de metal, con la parte superior de vidrio. Aislantes, sirven como elementos mecánicos para dirigir los trenes y como conductores de la corriente positiva de 750 voltios (como retorno para la corriente con signo negativo se utiliza el riel). Estos tres perfiles de acero riel, pista metálica y barras-guías se colocaron en tramos de 18 m y para unirlos se usó soldadura aluminotérmica, empleada en los ferrocarriles de alta velocidad. Estos perfiles se apoyan sobre durmientes de madera seleccionada, extremadamente dura y resistente (azobe africano, procedente de Camerún); unas un poco mayores que las otras, van espaciadas cada cinco durmientes para montar en sus extremos los soportes de la barra-guía. Los perfiles de la vía, junto con los durmientes, se colocaron en una cama de balastro o piedra triturada, la más rígida empleada hasta la fecha en el país.

Por razones técnico-financieras, la construcción del equipo rodante se encomendó a proveedores franceses, titulares de la patente del tren neumático, que es el más eficiente, silencioso y confortable del mundo. Las carrocerías son de construcción homogénea e integral, formadas por perfiles de lámina de acero soldada, con doble pared en los costados. Los carros fueron construidos por la *Cie. Industrielle de Materiel de Transport*, la *Abshom, la Brisonneau et Lotz*, la *Cie. Electro Mécanique*, *Les Ateliers de Construction du Nord de France* y *Jeaumant Schneider et Schneider Areusot*, todas de Francia. Están provistos de 38 asientos a uno y otro lado; puertas de seguridad deslizantes, de vidrio y marcos de aluminio, con dispositivo de mando electro-magnético, accionado a distancia por el conductor; ventilación forzada, con equipo de dos velocidades capaces de renovar el aire interior a razón de 50 veces por hora a través de rejillas; y clara iluminación. Los dispositivos de conducción y control, colocados en el pupitre del carro-tractor, son el manipulador de tracción, el tecógrafo, el tablero de control y prueba, y los botones reguladores de los servicios de luz, ventilación y auxiliares. Cada unidad mide 16.50 m de largo por 2.50 de ancho y tiene capacidad para transportar 122 pasajeros, 38 sentados y el resto de pie. Desde 1974 la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril produce unidades para el Metro; hasta fines de 1986 había entregado 1 149 unidades. V. FERROCARRIL, CARROS DE.

Los trenes están formados por nueve unidades o carros (1 500 pasajeros), de los cuales cuatro son motrices o tractores, dos con cabina y los demás remolques. Cada carro está provisto de carretillas de dos ejes, en los que van montadas ruedas metálicas, ruedas neumáticas y ruedas guías laterales. Los trenes se mueven por medio de una corriente eléctrica continua de 750 voltios, que toman de las barras-guías-ángulos a través de un juego de escobillas positivas, en tanto que otras, negativas, se mantienen en contacto con el riel de seguridad. La corriente es enviada desde subestaciones de rectificación por medio de cables colocados dentro de ductos instalados en las paredes del túnel. Asimismo, se instalaron redes de teléfonos (automáticos, normales y directos), cambios de señales, paro automático y control de terminales. La velocidad máxima en los tramos rectos es de 80 km por hora; y la media, incluyendo paradas, de 37; merced a los motores de los carros motrices, arrancan con una aceleración de 1.33 m por segundo (carga normal) o de 1.24 m por segundo (máxima). Los carros se detienen mediante la combinación de frenos neumáticos y neostáticos, en forma progresiva y escalonada. Pintados de color naranja en el exterior, llevan asientos de plástico lavable, sostenidos por tubos de metal cromado, pulido y brillante. Las ventanas de cristal tienen marcos de aluminio; las agarraderas son cromadas; y el piso de linóleum, azul.

El edificio del Puesto Central de Control (PCC), levantado en un terreno de 2 500 m^2 en las calles de Ernesto Pugibet, Buen Tono y Delicias, constituye el cerebro del sistema. Contiene el equipo de mando centralizado, tanto para la operación de los trenes como para la distribución de la energía eléctrica, y cuenta con avanzados sistemas eléctricos y de control óptico de cada línea que permiten, mediante los tableros respectivos, conocer en cada momento la posición de los trenes en circulación, los cambios de vía y el color de la luz de los semáforos. Desde allí se accionan los trenes. En las estaciones de paso, de correspondencia o terminales los pisos de las escaleras subterráneas son de concreto; y los de los accesos, vestíbulos y andenes, de mármoles café y gris,

granitos artificiales y losetas de barro. Las paredes están revestidas de mosaicos venecianos, plásticos acanalados, materiales vidriados, y pinturas plásticas o mármoles. En la de Insurgentes, los muros interiores son de piedra con relieves a manera de un templo maya. En los techos se usó tirol, falsos plafones de charolas de yeso, aluminio y láminas esmaltadas. Cada estación cuenta con accesos de vía pública y a los andenes, vestíbulos interiores, extensiones, taquillas de cristal en cajones de aluminio, torniquetes, portillones electrónicos, puertas-trampa y escaleras mecánicas. Los andenes tienen 150 m de extensión, en promedio, a ambos lados de las vías. Las estaciones son de tres tipos: con vestíbulos y cambios de andén a nivel de la calle y andenes subterráneos; con accesos y andenes subterráneos, en cuyo caso los vestíbulos se alojan en predios laterales y hay un paso interior para peatones, con escaleras mecánicas de ascenso; y con accesos y andenes superficiales, vestíbulos en predios laterales y pasos elevados.

Los sistemas ulteriores de construcción y operación han sido en general los mismos. La segunda etapa, de 1978 a 1982, comprendió la ampliación de la Línea 3 en los tramos de Tlatelolco a Indios Verdes y de Hospital General a Zapata; la construcción de la Línea 4, de Martín Carrera a Santa Anita, y de la Línea 5, de Pantitlán a Politécnico. En 1982, con una red de 78.8 km de vías y 80 estaciones, el Metro transporta 3.2 millones de pasajeros al día, o sea 1 168 millones al año. De 1982 a 1987 se ampliaron las líneas 1, 2, y 3; se construyeron la 6, de El Rosario a Martín Carrera, y la 7, de Tacuba a Barranca del Muerto; y se inició la 9, cuyo primer tramo, de Pantitlán a Centro Médico, se inauguró el 26 de agosto de 1987. La red en funcionamiento aumentó a 131.5 km y el número de pasajeros transportados al año, a 1 442 millones; y había ya ocho líneas con 118 estaciones y 248 trenes en servicio, cada uno de nueve carros. Estos incrementos originaron varias acciones: la instalación del Puesto Central de Control II, que regulará las líneas 7 a 12, y del taller de revisión de Ticomán, que desahoga al de Zaragoza; el programa de recambio de instalaciones, para dar mantenimiento a las tres primeras líneas; y la séptima revisión de las unidades más antiguas, que han recorrido ya unos 2 millones de kilómetros. Para 1988 se esperaba transportar 1 600 millones de usuarios (5 millones cada día); extender la red a 154 km y 133 estaciones, incluidas las ampliaciones de las líneas 7 (Tacuba a El Rosario), 9 (Centro Médico a Tacubaya) y 4 (Santa Anita a Santa Ana); y terminar los proyectos de Barranca del Muerto al sur de la ciudad (Línea 7) y de la Defensa a Aragón (Línea 10). En virtud de los posibles incrementos de población y de demanda de transporte, la siguiente meta consiste en llegar a tener 240 km de vías y 4 320 carros, que unidos a 85 km de línea y 510 unidades del Tren Ligero puedan atender a 11.4 millones de viajes-persona-día. En días laborales las corridas del Metro empiezan a las 5 horas en las líneas 1, 2, y 3, y a las 6 horas, en las 4, 5, 6, 7 y 9, y terminan a las 0.30 horas en aquéllas y a la 1.30 en éstas; los sábados se retrasa una hora la puesta en servicio de las líneas 1, 2 y 3; y los domingos y días festivos, ambos grupos de trenes circulan de las 7 de la mañana a las 0.30 del siguiente.

Mercados.*Época precortesiana.* En tiempos de Moctezuma Ilhuicamina se hizo el trazo de la plaza principal de México-Tenochtitlan, donde quedó instalado el mercado, pero al aumentar el volumen de las transacciones por la mayor afluencia de tributos, efecto de las conquistas, el principal comercio se desplazó a Tlatelolco. Mientras la plaza de México sólo estaba comunicada por una acequia, la de Tlatelolco tenía acceso por varias, algunas muy caudalosas; y disponía del embarcadero de La Lagunilla (véase), con capacidad hasta para 25 mil canoas, y de la calzada del Tepeyac. Nada de lo que producían la naturaleza, la agricultura, el arte y la industria faltaba en este mercado, y hasta había un sitio destinado a la venta de esclavos. De esto dan testimonio Bernal Díaz, *el Conquistador Anónimo* y Hernán Cortés. En uno de los ángulos se instalaba un tribunal, compuesto de 12 jueces, que resolvía las diferencias que se suscitaban, y aplicaba allí mismo las penas. Según la *Matrícula de tributos* y el *Códice mendocino*, para medir la cantidad de cacao utilizaban el *xiquipilli* (8 mil granos), tres de los cuales llenaban un canasto; y para la leña, el *zontli* (400 rajas de madera). James Cooper Clark calculó que una "carga" de maíz, frijol, chía o bledos equivalía a 600 mil kilogramos, o sea 5 mil fanegas, cada una de 144 L. Los mexicas recibían como tributos 88 cargas de productos, con un peso aproximado de 52.8 millones de kilogramos. Otras medidas que no han podido cuantificarse son los manojos y talegas de plumas, los fardos de algodón o de chile, los bultos de copal, los panes de liquidámbar o de sal, los cántaros con miel de abeja o de maguey, las bolsas de cochinilla o de hule, las cazuelas de barniz o de turquesas, y las jícaras de oro en polvo. En las transacciones mercantiles se usaban diversos signos de cambio: mantillas de algodón (*patalcuahtli*), granos de cacao, oro en grano o en polvo (en cañones trasparentes de pluma de ave), cuentas de jade y piecesillas de estaño. Además de los mercados de México y Tlatelolco, había otros menores en cada uno de los cuatro *campa* o parcialidades: Atzacualco, al noreste de la ciudad; Zoquiapan, al sureste; Moyotlan, al suroeste; y Cuepopan, al noroeste; y algunos especializados: el de la sal, en Atenantitlan, y el de esclavos, en Azcapotzalco.

Época virreinal. El 11 de noviembre de 1533 se dio posesión a Gonzalo Ruiz de un espacio de la Plaza Mayor para que ahí pusiera tiendas y "cajones", cuyos productos se destinaron a sufragar servicios municipales; y años después se autorizó la instalación de pequeños expendios en los portales. A principios del siglo XVII, la mayor parte del mercado de Tlatelolco había pasado al de San Juan, que estuvo frente a la Teipa o Tecpa, donde estaba el Colegio de las Vizcaínas; y en la Plaza Mayor ya había crecido tanto el principal centro comercial, que los puestos de madera y petate invadían el frente de la diputación y aun los patios del Palacio. En junio de 1692, en ocasión de una escasez de maíz, el pueblo incendió los 280 figones y el fuego se propagó a la sede del virrey (v. PALACIO NACIONAL). El 30 de enero de 1694, el rey dispuso que se construyera, en el mismo sitio donde estuvo el baratillo, un edificio de piedra para alojar a los mercaderes. Así, en 1703 se inauguró solemnemente El Parián (véase), así llamado en imitación del de Manila. Eran dos edificios, con tiendas en ambos lados y una calle en medio. Mientras tanto, la plaza del Volador, en el ángulo sureste de la Plaza Mayor, había sido ocupada por un mercado de frutas y legumbres. En tiempos del virrey conde de Revillagigedo, ahí se levantó una construcción de madera, con cajones de anverso y reverso, y en el interior varios tinglados de lo mismo y algunas "sombras" para las vendimias. De acuerdo con el reglamento de mercados, aprobado el 11 de noviembre de 1791, éste era el principal; ahí se vendían: en los cajones del 1 al 24, mantas, rebozos, cintas, sombreros, algodón y otros efectos semejantes; del 25 al 48, dulces, fruta seca, bizcochos, quesos y mantequillas; del 49 al 72, fierro, cobre, mercería y herrajes, excepto llaves y armas prohibidas; del 73 al 96, especias y semillas; del 97 al 144, verduras, frutas y flores; del 145 al 168, carnes, aves vivas y muertas, pescado fresco y salado y aguas compuestas; del 169 al 192, loza, petates y jarcia; del 194 al 205 y del 292 al 303, maíz introducido por los indios. Los tinglados estaban destinados a los puestos movibles, y las casillas de los extremos a los barberos. La noche del 9 de octubre de 1793, el mercado sufrió un incendio que redujo a cenizas uno de sus frentes.

El mercado de Santa Catarina Mártir, situado en la plazuela del mismo nombre, cerca de la Real Fábrica de Tabaco (la Ciudadela), fue remodelado en 1791 e incluso se le puso una fuente diseñada por Ignacio Castera; el de La Cruz del Factor, inaugurado el 27 de junio de 1793, fue construido a instancias del gremio de tratantes de Filipinas, para trasladar a la plazuela del mismo nombre los puestos de ropa vieja, fierro, herrajes, vidrio, talabartería y chucherías que estaban en la Plaza Mayor, muy cerca de El Parián. Otros eran los de la plazuela de Jesús y la plaza de la Cal (junto a Las Vizcaínas) especializados en materiales de construcción; y el de la plazuela de la Paja, exclusivo para forrajes, cebada y zacate. En la plazuela del Marqués o plaza Chica (hoy avenida Nacional Monte de Piedad), se congregaban los chapineros o taconeros, expertos en toda clase de composturas y artículos de cuero. En la plazuela de la Candelaria, en el barrio de Atlampa, sujeta a la parcialidad de San Juan Tepostitla, se vendían aves, especialmente patos, por estar contigua a la laguna. Puestos y "sombras" de poca monta había en las plazuelas de Santa Ana, Carbonero, Burros y Mixcalco. Y la Alcaicería, semejante a la de Granada, empezó a construirse detrás del Palacio de Cortés, entre las calles de Plateros y Tacuba; constaba de dos pequeñas manzanas limitadas por los cajones de La Cazuela, a la derecha, y la Rinconada de la Olla, a la izquierda.

De 1821 a 1910. De los mercados que funcionaban en la ciudad de México en las postrimerías del virreinato, el primero en desaparecer fue El Parián, saqueado e incendiado durante el motín de La Acordada, el 30 de noviembre de 1828. Las ruinas del edificio fueron demolidas en 1843. El Artículo 143 de la Ley del 20 de marzo de 1837, ordenó a los ayuntamientos que los mercados que construyeran estuviesen bien distribuidos dentro de las poblaciones. En cumplimiento de esta

disposición, el 16 de enero de 1841 se decretó la división de la ciudad en cuatro secciones para que a cada una correspondiera un mercado. El nuevo de El Volador, construido por José Rafael Oropeza a cargo del Ayuntamiento, se terminó en enero de 1844; de planta rectangular, con los lados mayores de este a oeste, tenía cada uno en cuatro entradas con rejas de fierro, cajones por todo el perímetro interior y exterior, una plaza con puestos o tinglados, y en el centro una columna con la estatua del general Santa Anna. El de San Juan o de Iturbide entró en servicio el 27 de enero de 1850; toda la plaza fue empedrada y se abrió una calle entre ésta y la calzada del Salto del Agua. El de Villamil fue reconstruido en 1850 y 1851, todo de madera, en buena parte procedente del mercado de la plaza del Factor, desmontado para edificar allí el teatro Iturbide, pero en 1859 se trasladó a la plazuela del Jardín y su sitio fue ocupado por la estación del Ferrocarril de Guadalupe. Y el de la plazuela de Santa Catarina se concluyó en 1853, ya con los cajones desplantados sobre recinto y con paredes y techo de ladrillo.

En 1863 se formó un nuevo mercado en la parte demolida del convento e iglesia de La Merced. Al principio fue un hacinamiento de jacalones, barracas y sombras de petate, hasta 1880 en que se inauguró un edificio especial, de los mejores de la época, con puertas hacia las calles de Consuelo, Santa Ifigenia y La Merced. Prolongación del anterior, dividido solamente por una callejuela, se construyó otro al lado del canal de la Viga, que comunicaba los lagos de Chalco y Texcoco. Aunque por ahí desfogaban todas las atarjeas, era muy concurrido por los vendedores y comerciantes en legumbres y frutas. Mariano Riva Palacio, a su vez, fundó el mercado de Guerrero en 1869. Y la noche del 17 de marzo de 1870 se incendió, hasta consumirse, el mercado de El Volador.

En 1877 existían los siguientes mercados: al norte, los de Santa Catarina, Santana y Guerrero; al sur, el de San Juan; al oriente, los de La Merced y San Lucas; y al poniente, los del 2 de Abril y San Cosme. Todos carecían de pavimento, agua y de desagües. El nuevo de La Merced inició un amplio programa de construcción y de reposición de edificios, en su mayoría con estructuras metálicas y ya dotados de servicios sanitarios: el 15 de septiembre de 1888 se inauguró el de San Cosme; el 16 de septiembre de 1889, el de San Lucas; el día 18 siguiente, el de Loreto, y el 27 de octubre, el de San Juan o Iturbide; el 5 de febrero de 1890, el de La Merced; y el 1° de junio de 1895, el de Martínez de la Torre (reformado en 1906). En 1902, aparte los anteriores, funcionaban El Volador, Santa Catarina, Santa Ana, 2 de Abril, Tepito, el Desembarcadero (en el canal de la Viga), el de las Flores (esquina de Escalerillas y Empedradillo) y el de Libros (en la plaza del Seminario). Los mercados capitalinos construidos durante el régimen porfirista se ajustaron a las disposiciones de la ley de enero de 1841, que ordenaba distribuirlos en calles, cajones y puestos. Tenían, además, una oficina para el administrador, agua, atarjeas, servicios sanitarios y, en algunos casos, bodegas y local para inspección de carnes.

A partir de 1911. El mercado Juárez se terminó en 1912 y el anexo al de Santa Catarina en 1913. Éste lo hicieron los ingenieros Miguel Ángel de Quevedo y Ernesto Canseco. Al igual que en los demás, alrededor de las nuevas instalaciones se fueron estableciendo puestos de madera que hicieron prácticamente intransitables para vehículos las calles vecinas. En 1922, los comestibles y artículos de primera necesidad se vendían principalmente en los mercados de La Merced, San Juan, La Lagunilla, 2 de Abril, Martínez de la Torre, San Cosme, Santa Ana y San Lucas, casi todos con esqueleto de fierro, cristales y lámina acanalada. En 1926 se realizaron obras de modernización o saneamiento en varios de ellos. El presidente municipal Arturo de Saracho inauguró el nuevo mercado de las Flores el 27 de abril de 1927, en lo que fue el jardín Morelos, frente al costado norte de la Alameda. El mercado Abelardo L. Rodríguez se construyó en 1934 y fue, en su tiempo, el mejor de la ciudad. Ubicado entre las calles de El Carmen, Venezuela, Rodríguez Puebla y Colombia, es de estilo neocolonial, y los muros de sus galerías fueron decorados por jóvenes pintores. A fines de los años cuarentas, el Departamento del Distrito Federal edificó mercados en las calles de Bajío, Melchor Ocampo, Michoacán, Ramón Corona, Clavería, Monte Athos y Rebolledo, a los cuales dotó con equipos de refrigeración; en la colonia Álamos y en la calle de Bugambilia hizo otros para congregar a los puestos que ocupaban las vías adyacentes; en las colonias Pro-Hogar, Nativitas, Emiliano Zapata y Romero Rubio, instaló varios de tipo económico; el 14 de agosto de 1948 inauguró el primero de carácter agrícola y luego estableció los populares de emergencia, con el propósito de abaratar los precios; y el 7 de julio de 1951 expidió el reglamento que los rige.

Una profunda transformación se inició durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines: en 1955 terminó 13 nuevos mercados; en 1956, 12; y en 1957, 38; todos con guarderías infantiles y modernas e higiénicas instalaciones, lo cual permitió establecer a 25 mil locatarios. La administración del presidente Adolfo López Mateos construyó 88 mercados, y la del presidente Gustavo Díaz Ordaz otros 17, con un total de 3 176 puestos. Hacia 1976, los comerciantes de los mercados públicos estaban agrupados por especialidades: vendedores de frutas y legumbres (40%), de ropa (25%), de carnes rojas (8%) y de abarrotes y varios (el resto). En cada mercado había 150 de ellos en promedio, y más de mil en los grandes (La Merced, La Lagunilla, Martínez de la Torre y La Viga, este último especializado en pescados). Siendo tan elevado su número, sólo se hará una breve descripción de los más importantes:

La Merced. El más grande de la ciudad y de la República, está limitado por las calles General Anaya, del Rosario, Adolfo Gurrión y Cabaña, espacio abierto en su mayor parte hacia el Anillo de Circunvalación. En la nave mayor, de 400 m de longitud, hay 3 205 puestos de frutas, verduras y legumbres; en la nave menor, 496 expendios de abarrotes, carnes y pescados; en el paso a desnivel que las une, locales para cestería, cordelería y artículos artesanales; en un anexo, 179 comercios de hojalatería, talabartería y jarciería; y en las secciones adicionales pabellones destinados a juguetería popular y artículos típicos, flores y plantas de ornato, dulces, y loncherías y refresquerías. Adyacentes, se encuentran el mercado de Mixcalco, que aloja a 905 comerciantes de ropa, calzado, mercería y novedades, y la unidad Fray Servando, con 417 puestos de loza, juguetes y herbolaria.

San Juan. Situado al suroeste de la plaza del Salto del Agua, comprende cuatro secciones independientes: 1. de arte popular (huaraches, artículos de lana y algodón, confecciones, sombreros de charro, orfebrería y joyería de plata, guitarras, tallas en madera, figuras de animales, pies de lámpara, máscaras y artículos de palma y cestería en general, cuero, ónix y cerámica); 2. de fondas populares (especializadas en mariscos), frutas y piñatas; 3. de flores, al natural y en arreglos; y 4. de comestibles, notable por la variedad y calidad de pescados, carnes, quesos y verduras.

Jamaica. Ubicado a corta distancia de La Merced, surgió como estación terminal del sistema de canales que comunicaba la ciudad con las zonas productoras de legumbres, frutas y verduras en Xochimilco y Míxquic. Constituye el mercado más grande de estos productos en la línea de mayoreo.

Tepito. Consta de cuatro cuerpos: el primero ocupa casi toda la manzana comprendida entre las calles de Héroes de Granaditas, Aztecas y Costa Rica; los restantes están situados principalmente sobre la calle de Toltecas, a la altura de Bartolomé de las Casas y Caridad. Se expenden los objetos más heterogéneos, inclusive antigüedades, piezas de arte y objetos de toda índole nuevos y usados.

De Sonora. Fue construido en 1957 en la avenida Fray Servando Teresa de Mier, junto al cuartel central de bomberos. Tiene varias secciones: de alfarería; de aves de corral y otros animales (ardillas, conejos, liebres, armadillos, chivos y borregos); de chucherías de plástico, madera, cartón y lámina y de hierbas medicinales.

El total de los mercados públicos construidos por el Departamento del Distrito Federal llegó a 255 en 1980. El programa de modernización de los sistemas de abasto y comercialización, puesto en marcha el 27 de enero de 1984, tuvo como principales objetivos: la construcción de 100 nuevos mercados, el remozamiento y ampliación de los 282 existentes, la reordenación de 152 concentraciones de comerciantes, y la modificación de las rutas de 623 tianguis y 60 mercados sobre ruedas.

Ferias y tianguis. En plazas, jardines, atrios y otros espacios públicos se instalan puestos de frutas, golosinas, juguetes y "antojitos", juegos mecánicos y toda clase de diversiones. Estas concentraciones ocurren: el 5 de mayo, en el Peñón, a un lado del Aeropuerto Internacional; el jueves de Corpus, frente a la catedral; el 16 de julio, en San Ángel; el 16 de septiembre, a lo largo de la ruta del desfile militar; el 20 de noviembre, siguiendo el curso del desfile deportivo; el 12 de

diciembre, alrededor de la basílica de Guadalupe; el Jueves y Viernes santos en Cuajimalpa, Iztapalapa y Milpa Alta; los días de muertos, en Mixquic y Nativitas; los días de los santos patronos, en todos los barrios de las delegaciones; y en vísperas de la Navidad y de los Santos Reyes, en varios sitios de la ciudad. Ferias periódicas son la del Hogar, la del Libro, la del Mole, la Agrícola Ganadera y la de Artesanías, ya tradicionales.

Los tianguis, forma ancestral de los mercados temporales, responden a la costumbre de realizar transacciones al aire libre. Se organizan unos 18 o 20 cada domingo, pero el más importante, por la gran superficie que ocupa y el volumen de las operaciones, es el de La Lagunilla. Los "mercados sobre ruedas" son la versión moderna de los tianguis. Se iniciaron en diciembre de 1969, con el propósito de restablecer el contacto entre el productor y el consumidor urbano. En 1982 eran 120 las colonias atendidas mediante este sistema. Al parecer, el público obtenía en ellos un ahorro del 15 al 25% con relación a los otros canales de distribución.

Central de Abastos. Se inauguró en noviembre de 1982. Ocupa una superficie de 327 ha del terreno denominado Chinamperías, al oriente de la delegación de Iztapalapa, expropiado por el Departamento del Distrito Federal en 1970. Se escogió ese sitio porque el 50% de los productos perecederos que se consumen en la ciudad de México llegan por la carretera de Puebla. Se urbanizaron 2 millones de metros cuadrados y las construcciones comprenden 600 mil, de los cuales 360 mil corresponden a bodegas de frutas, legumbres, abarrotes y víveres; zonas para subastas y productores; frigoríficos; comercio oficial y de aves, carnes y pescado, y de medio mayoreo; y áreas administrativa y de envases vacíos; y 150 mil al taller mecánico y al depósito central de basura. Los accesos para peatones y para vehículos están separados. La azotea de la zona de servicios funciona como estacionamiento de automóviles.

Se encuentran también oficinas bancarias, restaurantes y papelerías, y un sistema de información sobre precios de diversos artículos. La administración es mixta y participativa, operada por un comité técnico. De las 1 733 bodegas para frutas, legumbres y abarrotes, 1 519 fueron asignadas al sector privado, y 214 a los sectores social y público (cooperativas, banca rural, Confederación Nacional Campesina y Central Campesina Independiente); y de los 770 locales de servicios, 759 a los particulares y sólo 11 a organismos oficiales. En 1986, la Central de Abastos comercializaba 17 mil toneladas diarias de alimentos: 12 mil de productos hortofrutícolas y 5 mil de abarrotes y otros víveres. La capacidad de almacenamiento es de 1.5 millones de metros cúbicos para aquéllos, y de 321 mil para éstos; la de estacionamiento, de 5 500 camiones y 5 mil automóviles; y la de refrigeración, en 10 cámaras, de 15 mil metros cúbicos. Diariamente se recogen 440 t de desechos. La vigilancia está a cargo de 288 policías. Todo esto ha generado 30 mil empleos permanentes. *Véase:* Diego G. López Rosado: *Los servicios públicos de la ciudad de México* (1976) y *Los mercados de la ciudad de México* (1982).

Otros servicios comerciales.*Época virreinal.* Fuera de los mercados y tianguis existían numerosos comerciantes, unos establecidos y otros ambulantes. En las "pulperías" se vendía al menudeo todo lo necesario para el abasto y alimento del público; en los tendajones mixtos o "mestizos", lienzos, papel y especiería, y en los "cajones" de ropa, textiles, pasamanería, lencería y chucherías. Estos negocios fueron antecedente de las grandes tiendas múltiples del siglo XVIII (v. PARIÁN). El surtimiento de la carne lo otorgaba el Ayuntamiento, mediante contrato, a un particular al que se llamaba "el obligado" (v. CARNE y GANADERÍA). Los lecheros andaban por toda la ciudad con sus vacas, cabras y en ocasiones burras. Para evitar abusos, el Ayuntamiento reglamentó en 1539 la introducción, ordeña y venta de la leche, disponiendo, entre otras cosas, que se vendiera en medidas conocidas (azumbre, equivalente a 2.016 L). Los expendios de bebidas embriagantes estaban sujetos a una reglamentación minuciosa. Las vinaterías y pulquerías eran vigiladas constantemente. Las primeras ordenanzas sobre el pulque se expidieron el 24 de agosto de 1529; siguieron las de 1635 y las de 1764. Los grandes productores de esta bebida en el siglo XVIII eran los condes de Regla y de Tepa, los marqueses de Castañizo y de Jala, y Pedro Villalde. Cada año entraban a la capital 218 mil mulas, cada una con 10 arrobas, que equivalían a 25.1 millones de litros. Otros productos y servicios procedían de los gremios (véase), asociaciones que garantizaban a sus miembros el monopolio de ciertas especialidades, los ordenaba jerárquicamente y les aseguraba el ascenso al ritmo del aprendizaje. La conveniencia de controlar la práctica de cada oficio hacía que los artesanos se congregaran en una plaza, calle o barrio. Así, por ejemplo, los carpinteros, cerrajeros y herreros estaban en la calle de Tacuba; los talabarteros y chapineros, en la plazuela del Marqués; los gamuceros, en las calles de Palma; los curtidores, en los barrios de San Hipólito y San Sebastián, primero, y más tarde en el de San Pablo; los veleros, en la plazuela de San Diego o Santo Tomás; los alfareros, en la calzada de Santa María; y los plateros, batihojas y tiradores de oro, en la primera calle de San Francisco. Los demás se hallaban esparcidos por toda la ciudad. Para vender sus productos, los gremios contaban con los "tratantes", mercaderes ambulantes que pregonaban sus mercancías en la vía pública; también concurrían a los mercados y algunos tenían sitios especiales en el Parián. Para regular los precios y la distribución de los granos de primera necesidad, las autoridades municipales crearon la alhóndiga (véase), las alhondiguillas y el pósito. La harina que se utilizaba en las panaderías y en algunas casas particulares, la elaboraban molinos cercanos a la ciudad, que a su vez eran abastecidos de trigo por las haciendas de Chalco y Azcapotzalco; pero también se introducía harina de Toluca, Ixtlahuaca, Metepec, Tenango y Temascaltepec. Los dueños de los molinos y haciendas, entre ellas el marqués de Selva Nevada, el conde de Regla, el marqués del Apartado y José Alonso de Inclán, eran los abastecedores de granos e imponían sus precios. En las postrimerías del virreinato funcionaban en la capital unas 48 panaderías. Por medio de los estancos (véase), el gobierno virreinal estableció varias empresas que monopolizaron la producción y el comercio del tabaco, la pólvora, los naipes, los cordobanes, la nieve, la sal, el mercurio y algunos otros productos. A principios del siglo XIX había en la capital 2 mil tiendas, 98 almacenes de ropa, 330 de mercancías varias, 410 vinaterías, 40 azucarerías, igual número de cererías, 90 panaderías, 50 carnicerías, 40 boticas, 55 platerías, 120 sastrerías, 353 tiendas de comistrajos, 221 pulquerías y 50 cacahuaterías. Las barberías también debieron ser numerosas.

De 1821 a 1910. Durante las primeras décadas de la vida independiente, el comercio se practicaba en dos áreas principales: en tiendas y pequeños establecimientos, y en calles, plazas y mercados. Las grandes tiendas, dedicadas sobre todo a importar mercancías, pertenecían casi en su totalidad a franceses, ingleses, alemanes y norteamericanos; y los pequeños establecimientos, a españoles, de modo que la gran mayoría del comercio estaba en manos de extranjeros. La Ley de Expulsión de diciembre de 1827 eliminó temporalmente a los españoles. Según Manuel Orozco y Berra, en 1854 había los siguientes establecimientos mercantiles y de servicios: 179 depósitos de carbón, 17 dulcerías, 12 escritorios, 48 lecherías, 30 librerías, tres litografías, 22 madererías, 102 maicerías, 56 mercerías, 21 molinos de aceite, cuatro molinos de chocolate, 21 neverías, seis paragüerías, 19 pastelerías, 15 rebocerías, 27 relojerías, 106 sastrerías, 56 sederías, 397 tendajones, 339 tiendas de abarrotes, 31 tlapalerías, 112 vinaterías, 63 velerías y 107 zapaterías; nueve alquileres de caballos, 22 baños, cinco baños para caballos, 112 barberías, 51 corrales para ganado, 88 figones, 30 fondas, 13 hospederías, nueve hoteles, 32 mesones y 11 peluquerías. Para esa fecha, el pequeño comercio estaba dominado por españoles y mexicanos, pero a partir de 1886 se comenzó a sentir la competencia de los inmigrantes chinos. En la segunda mitad del siglo XIX se construyeron los ferrocarriles troncales, se reactivó la economía y creció el tráfico mercantil, sobre todo después de la abolición de las alcabalas (véase). La oferta de mercancías fue más abundante y diversificada que nunca. Las grandes tiendas entraron en auge durante el régimen porfirista. En su mayoría pertenecían a extranjeros: los ingleses y alemanes dominaban en los ramos de sedas, joyas y manufacturas de hierro y acero; los franceses, en lencería; los españoles, en vinos y víveres, y los ingleses, en telas de lana y estampados de algodón. Ya para entonces funcionaban en la capital almacenes cuya razón social ha llegado hasta el presente.

De 1911 a 1925. El comercio fue una de las actividades más afectadas por el movimiento revolucionario iniciado en 1910. A causa de la lucha armada, descendió la producción por falta de mano de obra y de capitales, los escasos artículos disponibles no podían movilizarse con facilidad porque los ferrocarriles estaban dañados o se utilizaban con fines militares, y las importaciones se contrajeron por efecto de la Primera Guerra Mundial en Europa. La irregularidad del abastecimiento

generaba periodos de aguda escasez, que propiciaban el ocultamiento de las mercancías y la elevación exorbitante de los precios, cuya alza era impulsada, además, por un intenso proceso inflacionario. Entre julio de 1914 y julio de 1915, los precios del maíz subieron 2 400%, los del frijol 2 200, los del arroz 1 420, los del azúcar 940, y los de la harina 900. Los pequeños comerciantes, de suyo numerosos, se multiplicaron al nutrirse con la incesante corriente migratoria que llegó de la provincia y las áreas rurales, y con los trabajadores urbanos que carecían de empleo. En julio de 1916, Venustiano Carranza exentó de todo impuesto municipal a los vendedores ambulantes. Al finalizar la Guerra Mundial llegaron a México muchos inmigrantes que se dedicaron al comercio; algunos se situaron en los alrededores de los mercados y después ocuparon accesorias, y otros invadieron las calles con sus puestos. Ya para entonces proliferaban los puestos de comida al aire libre. A partir de 1917 empezaron a normalizarse las actividades productivas, la población económicamente activa percibió ingresos fijos, la nueva legislación acrecentó el poder adquisitivo y todo ello reanimó el tráfico mercantil. El 5 de abril de 1917 inició sus labores la Secretaría de Industria y Comercio, y en octubre surgió la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos. Estadísticas oficiales consignan que en 1924 había 14 608 establecimientos comerciales en el Distrito Federal.

Panorama contemporáneo. Los organismos que sucesivamente ha creado el Estado, con el propósito de garantizar el abasto oportuno y suficiente de artículos alimenticios de consumo generalizado, han sido el Comité Regulador del Mercado del Trigo (1937), el Comité Regulador del Mercado de Subsistencias (1938), la Nacional Distribuidora y Reguladora (1941), la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana (1949) y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo; 1965). Además de las tiendas que ha ido abriendo en la ciudad de México la Conasupo, y de sus expendios especializados, operan cadenas de establecimientos comerciales sostenidos por los institutos de seguridad social, algunas secretarías de Estado, universidades, y el Departamento del Distrito Federal. Estos almacenes lo son de autoservicio y han ampliado considerablemente el catálogo de oferta, al punto de vender aparatos eléctricos, vinos y licores, muebles y libros. Para la adquisición de artículos destinados al hogar se creó en la época del presidente Echeverría el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), que otorga créditos redimibles a plazos con cargo a los salarios; y para impulsar la modernización de los giros mercantiles, en 1981 se constituyó el Fondo para el Desarrollo Comercial (v. FONDOS). El sector privado, a su vez, ha generado en su expansión dos fenómenos que han tenido el efecto de transformar la fisonomía de la ciudad. Uno de ellos es la instalación de grandes o medianos almacenes de autoservicio, o de conjuntos de tiendas adyacentes a muy amplios espacios de estacionamiento para automóviles (v. COMERCIO INTERIOR. *Naturaleza del gran comercio*); y otro es el desbordamiento de los centros de intercambio tradicionales hacia las calles circundantes y la creación correlativa de nuevas zonas de tráfico mercantil (v. CUAUHTÉMOC, D.F. 90.*Zona Rosa*). En estos casos ha cambiado la apariencia de las casas, cuyas plantas bajas, a menudo en severo contraste con los otros pisos, exponen desordenadamente la naturaleza de su giro. La variedad inarmónica de materiales, colores y soluciones gráficas contribuye a la contaminación visual. Conforme a los Censos Económicos de 1986, ese año había en la ciudad 164 761 establecimientos comerciales, incluidos los hoteles y restaurantes (v. DISTRITO FEDERAL. *Industria y servicios*). Esta cifra sugiere la magnitud de la actividad comercial y los problemas colaterales que ha provocado. Los vendedores ambulantes, a su vez, han proliferado en los últimos años, en particular en las calles que rodean el Palacio Nacional por el este y el sur, donde llegaron a formar apretados agrupamientos. A principios de 1988 fueron desplazados unas cuadras al oriente, hacia la zona de la Merced, que nuevamente adquirió el aspecto de incuria del que seis años antes se le quiso salvar.

Limpia y vigilancia.*Época virreinal.* Para las diversas tareas de limpieza se utilizaba a la población indígena. Se ponía especial cuidado en mantener libres de tule y otras plantas acuáticas los canales y acequias, no sólo por razones de higiene pública sino para evitar que se azolvaran y propiciaran inundaciones. El contrato para el servicio de las calles se pregonaba y se adjudicaba a quien ofreciera el precio más bajo. El Ayuntamiento proporcionaba los carretones y las mulas, que el concesionario afianzaba. Éste podía disponer de mano de obra indígena, a cargo del servicio personal a que estaban obligados los aborígenes. Aun así, por testimonio de los cronistas se sabe que había calles intransitables por la basura y caños pestilentes. En la época del primer virrey Revillagigedo se otorgó una contrata de gran monto para limpiar los suburbios de la capital: se quitaron los muladares, se determinaron sitios para tirar las inmundicias y carros especiales pasaban una vez por semana a recoger los desechos.

Los comisarios, cuadrilleros y alcaldes cuidaban el orden en los ocho cuarteles mayores de la ciudad. Conforme a las Ordenanzas de Alcaldes de Barrio (1782), se establecieron cuerpos de guardia, llamados "vivaques", para auxiliar a los serenos, encargados de la vigilancia nocturna y del alumbrado. Los alcaldes no recibían remuneración, pero sí uniforme y bastón y gozaban de fuero pasivo; debían rondar por la noche, auxiliar a los recaudadores de tributos, formar padrones, impedir que los indios se avecindaran en el centro, fomentar la industria y las artes, y perseguir la holgazanería, la embriaquez y el juego. Además, había patrullas de infantería y de dragones.

De 1821 a 1910. Fue notable el bando que sobre la limpieza de la ciudad expidió el 3 de enero de 1824 el jefe superior político de la provincia de México, Melchor Múzquiz (véase: **Ordenanzas.**). De conformidad con el Reglamento Provisional para el Gobierno Interior de los Departamentos, expedido el 20 de marzo de 1837, correspondía a los ayuntamientos atender los ramos de limpia, cementerios, pavimentos, cárceles, hospitales, mercados, agua, alumbrado, paseos, parques y, en general, todos los demás conducentes al bienestar del vecindario. La Constitución de 1857 reservó al Congreso de la Unión las facultades para arreglar el gobierno interior del Distrito Federal; y con base en el decreto del 6 de mayo de 1861, se crearon el 5 de mayo de 1862 la municipalidad de México y los partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya, en cada uno de los cuales habría un prefecto, que sería presidente nato y jefe de policía de su ayuntamiento respectivo. Maximiliano mantuvo el régimen de prefecturas, a las que añadió el título de imperiales. Triunfante la República, el Ayuntamiento de la capital se asimiló de hecho al Gobierno Federal.

En 1873, el Ayuntamiento disponía para el servicio de limpia de 64 hombres, 23 carros en buen estado, nueve deteriorados y 23 inútiles; 11 pipas, 12 caballos y 99 acémilas. El 20 de septiembre de 1899, el servicio de barrido y riego de las vías públicas, que estaba encomendado a la Comisión de Policía, pasó a la de Limpia. Al finalizar 1900, había 107 carros para recoger la basura de día, 42 para el servicio nocturno, 54 mulas, 107 atalajes (equipos), tres máquinas barredoras y cinco carros regadores. Se alquilaban ocho corrales para depositar los desechos, y las materias fecales estaban concesionadas al señor Kundorf, fabricante de abonos artificiales. Al empezar el siglo XX, el servicio de limpia cubría 12 avenidas, 442 calles, 128 callejones, 16 calzadas, tres alamedas, 11 plazas y 31 plazuelas. Por decreto del 28 de mayo de 1826, el Congreso General comunicó a Sebastián Camacho, secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, que debería establecerse en la ciudad de México un cuerpo de policía municipal bajo el título de celadores públicos. Privados de todo fuero, estos vigilantes serían nombrados y removidos libremente por el gobernador del Distrito. El reglamento respectivo se expidió el 26 de mayo de 1848; y el de cobro de multas y su imposición, el 22 de diciembre de 1852. En 1861 se creó la Inspección General de Policía y se sujetó a normas la portación de armas. Por decreto del 26 de marzo de 1864, Maximiliano sentó las bases de la policía preventiva, formalizada por la ley del 1° de noviembre de 1865, conforme a la cual los alcaldes de los ayuntamientos encabezaban la Guardia Municipal de Policía, encargada del tránsito, la limpieza, el alumbrado público, la seguridad, la vigilancia de pesas y medidas, el servicio contra incendios, el ornato y conservación de edificios, la represión de la mendicidad y la vagancia, y la conservación de la moral pública. El 15 de abril de 1872 se publicó el reglamento que instituyó el cargo de inspector general de policía, del que dependieron, de 1885 a 1928, ocho comisarías instaladas en los cuarteles mayores, más la novena, sin servicio fijo, siempre dispuesta a auxiliar a cualquiera de las otras en caso de incendio o de concentración extraordinaria de gente por cualquier motivo. El cuerpo de policía estaba integrado por gendarmes de a pie y de a caballo (la policía montada). La Secretaría de Gobernación suministraba el armamento, el vestuario, el equipo y los

caballos, pero los gendarmes los pagaban de su peculio hasta 1903, en que se les asignó una partida de 10 pesos mensuales para ese objeto.

De 1911 a 1925. La abundancia de basura en las inmediaciones de los mercados y otros sitios de concentración humana, originó la aparición de los "pepenadores", personajes miserables que recorrían la ciudad hurgando en el piso y en los botes colmados para seleccionar los desperdicios de papel, trapo, hule, vidrio, cuero, metales y hueso, que después vendían a los acopiadores. También recolectaban los desechos de fondas y restaurantes, útiles como alimento de gallinas y cerdos o para preparar abonos. En 1920, los carros del Ayuntamiento, tirados por acémilas, recogían 375 t diarias de basura; y 980 hombres barrían cada 24 horas las calles asfaltadas y dos o tres veces por semana las empedradas. En 1925 se modernizó el servicio con la introducción de camiones.

Al renunciar a la Presidencia el general Díaz, el gobierno interino de Francisco Léon de la Barra dotó a la policía de nuevo equipo y de bicicletas. A fines de 1912, el presidente Madero inauguró el Casino Escuela para la Policía, en la esquina de las calles Juárez y Balderas. El usurpurador Victoriano Huerta puso bajo el mando de la Secretaría de Gobernación a los 10 mil policías rurales y a los 4 mil gendarmes urbanos. Hacia 1913 surgieron los primeros cuerpos de seguridad privados. Por medio de la Ley Orgánica del 13 de abril de 1917, la policía de la capital volvió a depender del gobierno del Distrito. El presidente Carranza creó las Fuerzas de Seguridad del Distrito Federal, sujetas a la Secretaría de Guerra y Marina. El 1° de enero de 1920, Benjamín A. Martínez fundó el Laboratorio de Criminalística e Identificación (dactiloscópica). Durante la Presidencia del general Obregón, se organizaron dos regimientos de gendarmería montada (750 hombres), y el número de los de a pie se aumentó a 1 800; se estableció la Escuela Científica de Policía; y el inspector general coronel Martín F. Bárcenas, formuló en 1925 el proyecto de Ordenanza General y los reglamentos de comisarías, de cajas de ahorro, de la escuela y del cuerpo de bomberos.

A partir de 1925 fue agravándose el problema de la basura y paralelamente acentuándose el esfuerzo de las autoridades para resolverlo. En 1970 se barrían diariamente 16 500 km de calles (8 500 en forma manual y 8 mil por medios mecánicos y se recolectaban 4 400 t de desperdicios. En noviembre de 1974, cuando eran ya 6 mil las toneladas de basura, se inauguró la Planta Industrializadora de Desechos Sólidos en San Juan de Aragón, con una capacidad inicial de 500 t, susceptible de aumentarse a 750, apta para obtener 125 t de subproductos y 250 de "compost", un mejorador de suelos. En 1977 había 1 137 camiones recogedores; de ellos se conservaron los 500 mejores y se adquirieron 200 nuevos de carga trasera, que compactan la basura automáticamente, y 100 de carga frontal, provistos de brazos para levantar los contenedores de fábricas, supermercados y condominios. Estas 800 unidades transportaban 8 mil toneladas diarias; y para limpiar las calles empedradas o muy estrechas, en 1982 había 13 mil barrenderos. En las avenidas y ejes viales operaban 100 barredoras mecánicas que cubrían en un turno 3 500 km de vías rápidas. Ese año, el Distrito Federal producía 3.5 millones de toneladas de basura al año, y oficialmente había tres tiraderos municipales: el de Santa Fe, en las montañas de San Ángel, los de Santa Cruz Meyehualco (cancelado poco después) y Santa Catarina, en Iztapalapa. De los clandestinos no se tenía noticia exacta. En octubre de 1983 se formuló el Plan Maestro de Basura y en 1985, de los 4.7 millones de toneladas que se recogieron, pudo ya darse tratamiento al 12%. Además, se instalaron estaciones de transferencia en Iztapalapa y Xochimilco, tanto para agilizar el transporte como para rescatar y aprovechar los desechos sólidos; se montaron tres líneas de incineración en las plantas de San Juan de Aragón y Tlalpan; se puso en marcha un programa de contenedores de recolección nocturna; se comenzó el relleno sanitario del exlago de Texcoco y, en apoyo al combate de la fauna nociva, fueron eliminados unos 3 mil tiraderos clandestinos.

Al extinguirse el Ayuntamiento y crearse el Departamento del Distrito Federal, se amplió el área de la ciudad y se aumentó el número de plazas de policía. En 1931 se suprimieron las comisarías y se crearon las delegaciones. En marzo de 1969 comenzó a funcionar en el Bosque de Chapultepec el Cuerpo Femenino de Vigilancia y Protección; luego se extendió a otros parques y jardines. A fines de 1974, para la vigilancia de los 1 500 km^2 en que vivían los 9 millones de habitantes del Distrito Federal, el gobierno disponía de 20 mil elementos; en 1977, de 21 950, y en 1982, de 24 800. Además, había 10 mil policías bancarios y 12 mil auxiliares encargados de la seguridad de comercios, condominios y casas. En 1983 se aumentaron 2 mil plazas y en 1984 hubo avances considerables: se impulsó la capacitación básica y especializada, se adquirieron mil patrullas, 450 motopatrullas, 100 *jeeps*, 100 camionetas pánel, dos motobombas y 4 mil armas diversas. Y para 1985 la seguridad pública estaba atendida por 29 mil elementos y 4 678 vehículos de diversos tipos.

El 13 de enero de 1983 el presidente Miguel de la Madrid tomó una serie de medidas tendientes a modernizar y moralizar las policías. Advirtió que estas acciones respondían al compromiso irrenunciable de proteger la vida y los derechos de los ciudadanos. A partir de ese día, la Dirección General de Policía y Tránsito se abstiene de la persecución e investigación de delitos y opera como corporación policial preventiva, con lo cual se ajusta a las normas constitucionales; asume fundamentalmente el papel de órgano rector y descentraliza, hacia las delegaciones políticas, actividades en materia de prevención del delito, vigilancia y control de tránsito, educación vial, concesiones para servicios de transporte, expedición de licencias de manejo y servicios de información sobre vehículos recogidos por infracciones al reglamento de tránsito; se reducen al mínimo todos los requisitos para la tramitación de asuntos por parte del público y dejaron de existir los separos que había en la Dirección General y que constituían una de las prácticas policiales más viciadas, insistentemente reprobada por la opinión pública. El 20 de octubre, el director general de Policía y Tránsito y otros funcionarios de esa dependencia se reunieron con los miembros del Consejo Consultivo y con los 16 delegados para darles a conocer el Plan de Seguridad Urbana, el cual comprende la moralización, la modernización y la coordinación de las fuerzas policiales y la cooperación ciudadana. En esta ocasión se dijo que la Dirección se encontraba incapacitada a corto plazo para brindar protección a los habitantes del Distrito Federal, debido a que sus recursos materiales y humanos eran insuficientes. El 28 de noviembre, el presidente Miguel de la Madrid envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de ley sobre justicia en materia de faltas de policía y buen gobierno, con el objeto de que el reglamento correspondiente se supeditara a las disposiciones aprobadas por el Poder Legislativo. De este modo, los ciudadanos tendrían la garantía de que los actos de las autoridades se ajusten estrictamente al principio de legalidad. El 5 de abril de 1984, diversas dependencias federales firmaron un convenio de coordinación con la Cruz Roja Mexicana, a efecto de institucionalizar, en apoyo a la seguridad pública, los servicios que brinda el Sistema de Localización Telefónica (Locatel). El 11 de abril, el jefe del Departamento del Distrito Federal anunció que, a petición de los ciudadanos de la capital, habían quedado suspendidas las redadas en forma definitiva desde el 29 de marzo anterior. El 7 de julio, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el nuevo Reglamento de Policía Preventiva del Distrito Federal, que en su parte medular indica que este cuerpo no tendrá facultades para evitar manifestaciones o mítines; elimina los grados y jerarquías equivalentes a los del Ejército Nacional; integra en una sola las policías auxiliar y bancaria e industrial, y delimita las funciones de la "de línea". En la última semana de junio de 1985 el jefe del Departamento instaló los 16 Consejos Consultivos Delegacionales de Seguridad Pública; y en los primeros días de julio acordó la descentralización de la seguridad pública que compete a la Secretaría General de Protección y Vialidad, con lo cual los mandos de la policía preventiva quedaron bajo la responsabilidad de los delegados. Esta fue otra de las providencias tomadas por las autoridades capitalinas para mejorar la protección a los habitantes de la ciudad de México, cuya participación en esta tarea prioritaria quedó establecida en los Consejos Consultivos Delegacionales de Seguridad Pública. Al dar a conocer esta disposición, el jefe del Departamento exhortó a los delegados y a los comandantes de área de la Secretaría General de Protección y Vialidad, a redoblar esfuerzos para que los ciudadanos disfruten de la tranquilidad que tanto demandan.

Los sismos de septiembre de 1985. El país se encuentra situado en el extremo sur de la placa continental norteamericana, la cual, a lo largo de la costa occidental, choca contra la placa de cocos. Ésta, conformada por una densa corteza oceánica, se sumerge bajo aquélla, menos compacta. Las manifestaciones externas de este proceso son las fosas marinas que se hallan frente a las costas de Guerrero y Michoacán, la intensa actividad sísmica y los volcanes de Colima, Paricutín, Jorullo, Xitli, Popocatépetl, Pico de Orizaba, San Martín y El Chichón, entre los más importantes.

El terremoto del 19 de septiembre de 1985 y su réplica del día siguiente, se originaron en la zona donde la placa de cocos se sumerge bajo la corteza continental norteamericana. La magnitud del sismo del día 19 fue de 8.1° en la escala de Richter; su epicentro se localizó a 360 km al suroeste de la ciudad de México. Durante el siglo XX se han registrado 34 sismos de entre 7.0 y 8.4°. Los que causaron daños más graves ocurrieron en 1911, 1941 y 1957. El 19 de septiembre de 1985, a las 7:19 horas, después de un lapso de aproximadamente un minuto, arribaron las primeras ondas sísmicas a la capital de la República. Con la llegada de cada nueva onda, se amplificaban las oscilaciones de los edificios y, una vez rebasada su capacidad de carga, se derrumbaron. A este fenómeno se le ha denominado "efecto ciudad de México" en razón de las siguientes circunstancias peculiares: desecado el lecho del lago donde se asienta la ciudad, el subsuelo se comporta como una caja de resonancia que aumenta de cinco a 20 veces el periodo de oscilación de las ondas sísmicas; y las oscilaciones del terreno inducen, a su vez, otros movimientos rítmicos propios en las construcciones, más severos en aquellas que tienen de ocho pisos en adelante. Debido a esto, los mayores efectos del sismo se concentraron en un área de aproximadamente 27 km^2. Fue este un caso extraordinario, no sólo por la intensidad y duración del terremoto, sino también por el carácter selectivo de los daños: edificios de más de ocho pisos, en los que predominan losas planas flexibles y columnas esbeltas; rupturas en los pisos superiores; exceso de cargas vivas producidas por maquinaria y materiales almacenados, y colapsos de edificios que colindaban con construcciones pequeñas, ocasionándose un efecto similar al de un tornillo de banco.

En cuestión de segundos, la ciudad quedó incomunicada con el exterior, las emisoras de televisión del sector privado cesaron, nadie imaginaba la magnitud del desastre y sólo algunas radiodifusoras comenzaron a solicitar ayuda, a las que después se sumaron la televisión estatal y los radioaficionados. Antes que ninguna medida oficial fuera tomada, la gente se volcó a las calles y a las construcciones destruidas y empezó a proporcionar auxilio a las víctimas. Las acciones que desarrolló el gobierno desde el momento en que tuvo un balance aproximado de los daños, fueron las siguientes: salvamento y rescate de víctimas, restablecimiento de los servicios públicos, instalación de puestos de emergencia y unidades móviles de atención médica, movilización masiva de equipo para remover escombros y vigilancia militar para evitar pillajes. Además, se inició una campaña de educación higiénica a fin de orientar a la población en cuanto al manejo de cadáveres, a la no necesidad de vacunación específica, a la observancia de normas sanitarias para el consumo de agua y a la desinfección y fumigación selectivas. Con ello se evitaron riesgos de epidemias o de enfermedades infecciosas. El mismo día del siniestro se instalaron albergues particulares y oficiales para los damnificados, a quienes se brindó alojamiento, alimentación y vestido. Asimismo, se implantó un sistema de control permanente sobre albergues y campamentos en la vía pública, y un programa de vigilancia epidemiológica para garantizar óptimas condiciones sanitarias en esos centros provisionales.

En el sistema de agua potable se perdieron 7.6 m^3 por segundo. Los acueductos del sur sufrieron 16 fracturas; y las redes primarias y secundarias, 5 285 desperfectos. A las delegaciones Tláhuac, Iztapalapa, Venustiano Carranza y parte de las de Cuauhtémoc, Coyoacán, Xochimilco, Gustavo A. Madero y Milpa Alta se les suministró agua por medio de pipas que trabajaron 24 horas al día; se instalaron tanques en las zonas afectadas y se repartieron cientos de miles de litros en botellas y bolsas. La red primaria de agua del Distrito Federal tiene una extensión de 555 km; y la red secundaria de 12 mil. La rehabilitación total del sistema se logró a fines de octubre, con un costo de $2 mil millones. El sismo afectó el 40% de los servicios de energía eléctrica: ocho subestaciones de potencia, seis líneas de trasmisión y dos cables de 85 kv. De los 3.2 millones de conexiones, 1.2 millones quedaron suspendidas durante una hora, pues en ese breve lapso las brigadas de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro consiguieron repararlas. Se dañaron, además, 270 de los 700 alimentadores, 1 300 transformadores de distribución y 700 postes. Estos desperfectos se corrigieron en los siguientes tres días. Las comunicaciones telefónicas se suspendieron en su mayor parte. El día del sismo dejaron de funcionar 1 060 mesas de operadora de los servicios nacional e internacional y 14 500 líneas locales se destruyeron. La normalización de los servicios fue avanzando paulatinamente hasta su recuperación total: el automático de larga distancia, el 31 de diciembre de 1985, a Estados Unidos y Canadá; el 30 de marzo, al interior del país; y el 14 de abril, al resto del mundo; el automático local, el 31 de diciembre de 1985; y el de operadora nacional e internacional, el 31 de mayo de 1986. Para el 31 de marzo de 1986 estaban funcionando nuevamente 1 318 466 líneas telefónicas en el Distrito Federal. En materia de abasto de productos básicos, únicamente quedaron inservibles el mercado de Jamaica, de distribución al mayoreo, y 104 establecimientos de ventas al detalle, que representan menos del 1% del sistema de la ciudad. Aun así, se instalaron panaderías y tortillerías, y se distribuyeron entre los damnificados 1.8 millones de litros diarios de leche. Los derrumbes ocasionaron la obstrucción de muchas de las vías públicas. Se emplearon ocho días en despejar y reparar la avenida Cuauhtémoc; 28 días, en el eje Lázaro Cárdenas, Insurgentes, Monterrey, Florencia, Uruguay y la avenida Juárez; 52 días, en Pino Suárez, Paseo de la Reforma, Balderas, Frontera, Campeche, San Luis Potosí, Zacatecas, Chapultepec, Fray Servando Teresa de Mier, José María Izazaga y Venustiano Carranza; y 113 días, en San Antonio Abad. El Metro tuvo una interrupción general a las 7:20 horas. El sistema fue revisado minuciosamente y el dictamen señaló que se encontraba en buen estado. Al siguiente día se reanudaron las corridas de los trenes. Las dos estaciones que se cerraron en zonas críticas (Pino Suárez e Isabel la Católica) se regularizaron el 6 de noviembre. El día del sismo, 5 500 unidades de autotransporte urbano de pasajeros (Ruta 100) prestaron servicio en 220 rutas y otras 1 500 se destinaron a labores de rescate y salvamento, algunas acondicionadas como hospitales ambulantes o dormitorios de damnificados. Los cinco siguientes días el servicio fue gratuito en toda la ciudad. Cuatro de las 13 rutas de transportes eléctricos se interrumpieron por afectaciones, derrumbes o rupturas en la red de agua. Su operación se reanudó entre el 16 diciembre de 1985 y el 10 de enero de 1986. Se repusieron 40 mil metros cuadrados de banquetas, 118 mil metros cuadrados de pavimento en 103 calles diferentes, y 45 mil metros cuadrados de fachadas. Los servicios médicos coordinados tuvieron una pérdida de 5 600 camas. Los hospitales generales, de urgencias y pediátricos y las unidades médico-quirúrgicas del Departamento del Distrito Federal no sufrieron perdida alguna, de modo que en sus 1 696 camas pudieron brindar apoyo a la población damnificada.

A tres meses de los sismos, fue posible formular un balance de los daños y paralelamente de las acciones emprendidas para mitigar la tragedia: un millón de voluntarios, en su mayoría jóvenes, participaron en tareas de rescate; 4 287 cadáveres fueron puestos a disposición de los agentes investigadores del Ministerio Público; 4 096 personas fueron rescatadas con vida de entre los escombros; se trasladó a puestos de socorro a 14 268 heridos; se atendieron 78 415 solicitudes de localización de personas; se distribuyeron 1.027 millones de metros cúbicos de agua potable; se transportó gratuitamente a 21.665 millones de pasajeros; se enviaron gratuitamente 685 466 mensajes por télex y telégrafo, y 39 mil por radio y televisión; se atendió a 22 669 personas por desmayo, fatiga e histeria, a 10 188 con lesiones menores y a 5 748 con lesiones mayores; fueron hospitalizadas otras 2 637 en instalaciones públicas; se aplicaron 310 403 vacunas y se practicaron 633 intervenciones quirúrgicas; se hicieron 59 400 muestreos para analizar la calidad del agua y se aumentó la cloración al doble de lo normal; se establecieron 144 alberques en las 16 delegaciones y 73 campamentos en las cuatro más afectadas; en ellos se alojó a 37 300 damnificados, que recibieron atención médica y sicosocial, alimentación y terapia ocupacional, habiéndose utilizado 1 156 t de víveres, ropa y enseres; y 5 728 edificaciones resultaron afectadas (47% con daños menores, 38 con fracturas o desplomes y 15 con derrumbe parcial o total), de cuyo total 65% eran habitacionales, 15 comerciales, 12 estaban destinadas a fines educativos y 8 a otros usos.

Hasta el 25 de abril de 1986, la Secretaría de Educación Pública y el Departamento del Distrito Federal habían realizado reparaciones en 2 011 escuelas. Inicialmente se dio a conocer la cifra de 794 planteles dañados, pero a causa de que maestros y padres de familia se negaron a ocupar los inmuebles que manifestaban cuarteaduras y otros desperfectos no estructurales, esos edificios se cerraron y sólo se reabrieron cuando los técnicos dictaminaron la seguridad de los inmuebles. Al 17 de marzo de 1986, la mayoría de los escombros de la ciudad (en vía pública y en edificios ya derruidos) habían sido retirados: 827 624 m^3 fueron trasladados en 118 232 viajes, hechos

generalmente de noche, hacia el borde poniente, Santa Fe y El Socavon 2 de Iztapalapa.

Para enfrentar el déficit de vivienda, acentuado por los sismos, el Ejecutivo Federal expidió el 23 de octubre de 1985 un decreto por medio del cual se expropiaron 4 336 predios, para realizar en ellos acciones de vivienda en favor de los damnificados, y el 12 de octubre creó el organismo público descentralizado Renovación Habitacional Popular (RHP), con los siguientes objetivos: 1. reconstruir y reorganizar las zonas marginadas que fueron afectadas por los sismos en las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza; 2. establecer una política de desarrollo social para conservar la vecindad y el arraigo, y garantizar la propiedad y el disfrute de una vivienda digna y decorosa; 3. combatir la especulación con el suelo urbano y promover su adecuado uso y destino; y 4. dar congruencia a las acciones, los financiamientos y las inversiones que para el cumplimiento de esos propósitos realice la adminstración pública federal. De octubre de 1985 a mayo de 1986, en que se iniciaron las acciones en 3 600 frentes de trabajo, RHP realizó las siguientes tareas: apuntaló 1 500 vecindades en riesgo de derrumbarse; elaboró 2 200 proyectos de vivienda nueva; edificó 9 582 alojamientos, donde se instaló a las familias en forma temporal; rehabilitó 3 881 viviendas provisionales construidas por los propios damnificados, con ayuda de las delegaciones; distribuyó 150 mil piezas de equipo de demolición a la población damnificada; desalojó 100 mil metros cúbicos de escombro; realizó 39 418 estudios socioeconómicos que sirvieron de base para elaborar las reglas financieras y de crédito del programa, y 4 mil dictámenes técnicos de edificios con cerca de 50 mil viviendas. A su vez, las obras ejecutadas fueron las siguientes, cuya fecha de terminación se indica entre paréntesis: 4 486 reparaciones menores (agosto de 1986), 11 649 obras de rehabilitación (noviembre de 1986) en igual número de viviendas; y 28 302 viviendas nuevas (febrero de 1987). Además, se entregaron 45 mil certificados personales de derechos, que garantizaron a igual número de familias la obtención en propiedad de un espacio habitacional, comercial o artesanal y se instalaron 16 parques de materiales de construcción. El programa tuvo un costo de $200 512 millones; de los cuales 16 043 millones correspondieron al costo de las obras, 49 240 millones a las acciones prioritarias (apuntalamiento, demoliciones, alojamientos provisionales, instalación de parques de materiales, estudios y proyectos, gastos de supervisión, administración y operación) y 25 228 millones al impuesto al valor agregado. Los recursos provinieron de dos fuentes: un crédito del Banco Mundial y fondos fiscales. El costo máximo asignado a las tres modalidades de las obras, incluyendo el valor de los inmuebles expropiados, fue el siguiente: reparación menor, $1.160 000; rehabilitación, $2.225 700; y vivienda nueva, $2.896 000.

En los días que siguieron al desastre se manifestó la espontánea solidaridad de las naciones extranjeras. Al 15 de enero de 1986 se habían recibido 5 709.5 t de donativos, procedentes de 45 países. De ellas, 1 812.4 fueron recibidas por la Cruz Roja Mexicana, las embajadas y algunos particulares, y 3 897.1 por el Gobierno Federal. Estas incluyeron los siguientes rubros: medicamentos, 397.3 t; instrumental y equipo médico, 226; alimentos, 957.7; maquinaria, vehículos, equipo de rescate, herramientas y accesorios, 1 414.2; ropa, mantas y equipo de campamento, 861.9, y diversos, 40. Distribuyó esta ayuda la coordinación de albergues bajo la supervisión de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación: las tiendas de campaña, en 14 campamentos; la ropa, en la tienda gratuita de autoservicio instalada en la sala de armas de la Magdalena Mixhuca; los cobertores, en la tienda (60%) y directamente en los albergues (40%); los alimentos de consumo personal, en la sala de armas, y a granel en las cocinas montadas por la coordinación; y los medicamentos y el instrumental, en los hospitales.

La fraternidad de los vecinos de la ciudad se manifestó impetuosa, tanto en el rescate de sobrevivientes y cuerpos ya exánimes, como en las tareas posteriores de ayuda y reconstrucción. Surgió espontáneamente un grupo que se autonombró Los Topos, cuya acción consistió en penetrar a los escombros de los edificios en busca de víctimas. En marzo de 1986, el presidente de la República entregó el Reconocimiento Nacional 19 de Septiembre a nacionales y extranjeros, y a las organizaciones y corporaciones públicas y privadas que se distinguieron en las tareas de rescate, auxilio y salvamento. Los reconocimientos Al Heroísmo de la Juventud se otorgaron a 746 personas; A la Solidaridad Social, a 1 586; y Al Valor Heroico, a 2 908. Los nombres de estos ciudadanos constan en el Artículo 1° del acuerdo presidencial del 8 de marzo de 1986. En su recorrido del 13 de marzo de 1986 por la ciudad, el presidente Miguel de la Madrid declaró: “El programa de renovación habitacional popular deberá complementarse con acciones renovadas, para propiciar trabajos análogos en vecindades que por alguna circunstancia no fueron objeto del decreto expropiatorio, pero en donde, mediante trabajo adecuado de negociación política, se puede obtener el control de los inmuebles respectivos, mediante el pago justo y equitativo, para que también esas viviendas puedan ser objeto de transferencia de propiedad en favor de sus habitantes”.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
INAUGURACIÓN DE LÍNEAS Y AMPLIACIONES

Línea 1	Zaragoza-Chapultepec	4 sep.	1969
Línea 1	Chapultepec-Juanacatlán	11 abr.	1970
Línea 2	Tacuba-Pino Suárez	14 sep.	1970
Línea 3	Tlatelolco-Hospital General	20 nov.	1970
Línea 1	Juanacatlán-Tacubaya	20 nov.	1970
Línea 1	Tacubaya-Observatorio	10 jun.	1972
Línea 3	Tlatelolco-La Raza	25 ago.	1978
Línea 2	Pino Suárez-Tasqueña	1° ago.	1970
Línea 3	La Raza-Indios Verdes	1° dic.	1979
Línea 3	Hospital General-Centro Médico	7 jun.	1980
Línea 3	Centro Medico-Zapata	25 ago.	1980
Línea 4	Martín Carrera-Candelaria	29 ago.	1981
Línea 5	Pantitlán-Consulado	19 dic.	1981
Línea 4	Candelaria-Santa Anita	26 may.	1982
Línea 5	Consulado-La Raza	1° jul.	1982
Línea 5	La Raza-Politécnico	30 ago.	1982
Línea 3	Zapata-Universidad	30 ago.	1983
Línea 6	El Rosario-IMP	21 dic.	1983
Línea 1	Pantitlán-Zaragoza	22 ago.	1984
Línea 2	Cuatro Caminos-Tacuba	22 ago.	1984
Línea 7	Tacuba-Auditorio	20 dic.	1984
Línea 7	Auditorio-Tacubaya	23 ago.	1985
Línea 7	Tacubaya-Barranca del Muerto	19 dic.	1985
Línea 6	IMP-Martín Carrera	21 jun.	1986
Línea 9	Pantitlán-Centro Médico	26 ago.	1987



Ajaraca de la capilla de La Concepción, Coyoacán (D.F.)
AEM

Alumbrado de la calle Cordobanes, cd. de México, en el siglo XIX.
AEM

Alumbrado del centro Histórico, cd. de México
Archivo del Arq. José Rogelio Álvarez Noguera

El antiguo colegio jesuita de San Ildefonso, en el Distrito Federal.
AEM

Más que un historiador, Artemio del Valle Arizpe fue un literato elegante y mordaz, lleno de ocurrencias. El 1° de febrero de 1942 fue nombrado cronista de la ciudad de México. Dos años después se dio su nombre a la calle donde vivía.
AEM

Batalla de Churubusco
INAH

Biombo del siglo XVIII, que muestra un panorama de la ciudad de México.
AEM (INAH)

Cabeza de jaguar prehispánica recuperada en las obras del metro del Distrito Federal.
AEM

Interior de la Catedral de México, cuya fachada fue concluida por Manuel Tolsá.
Fotografía de Armando Salas Portugal

Clausura de los Juegos Olímpicos de 1968
Comité Organizador de los Juegos de las XIX Olimpiada

Conquista de Xochimilco por Culhuacán (Tira de la Peregrinación)
AEM

Depósito de tranvías en el D.F.
AEM

Detalle de un cuadro de Villalpando que muestra el México del XVII.
AEM (INAH)

El Parián de la Plaza Mayor de la ciudad de México
AEM (INAH)

El Paseo de la Reforma, grabado de Posada
AEM

El general Melchor Múzquiz. En 1823-1824, dictó sabias disposiciones para mejorar la apariencia de la ciudad de México.
AEM

El mercado de la Lagunilla, en la ciudad de México, a principios del siglo XX.
Foto Domínguez



Ex convento del Carmen, San Angel, D.F.
AEM

Fachada del Museo de San Carlos, en la Cd. de México
AEM

Fuente de Jardines del Pedregal, San Angel, D.F. Son obra de Luis Barragán.
Fotografía de Armando Salas Portugal

Fuente de Tláloc, de Diego Rivera, en el D.F.
Juan Guzmán

Glorieta de El caballito en Bucareli, ciudad de México (1880).

AEM

Iglesia del ex convento de Sta. Catalina de Sena, en la ciudad de México.
AEM



Iglesia y convento de Capuchinas, en la Villa de Guadalupe, a un costado de la antigua Basílica (siglo XVIII).
AEM

Interior del metro del D.F.
Foto: Hermanos Mayo

José Ives Limantour, en sus diferentes cargos públicos, ligados al gobierno de Porfirio Díaz, procuró el bienestar de la ciudad de México.
AEM

La Ciudad de México anegada, grabado anónimo de 1629.
AEM

Luis González Obregón, autor del volumen Leyendas de las calles de México.
Foto Ernesto Durán

Muestra del estilo "colonial californiano", típico de la ciudad de México en la década de los 30 y 40.
Archivo del Arq. José Rogelio Álvarez Noguera

Obras del metro de la ciudad de México en el Zócalo
AEM

Ordenanzas de la Ciudad de México (1683).
AEM

Palacio Nacional a fines del siglo XIX
AEM

Palacio Virreinal (grabado del siglo XVI)
AEM

Palacio de Iturbide
AEM

Palacio de Minería, en la ciudad de México, obra arquitectónica de Manuel Tolsá (litografía de Casimiro Castro).

AEM

Panorámica de la Ciudad de México en la dècada de 1970. En primer plano, el Palacio de Bellas Artes.
AEM

Pirámide de Tenayuca, en el Distrito Federal.
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Plano de México atribuido a Alonso de Sta. Cruz (1555).
AEM

Plano de la Plaza Mayor de México según Francisco Guerrero (1596).
AEM (INAH)

Quiosco de la Plaza Mayor, en el siglo XIX, en lo que luego sería el Zócalo (D.F.)
AEM

Real Plaza de Toros de San Pablo (h. 1788), primer coso permanente de la Ciudad de México.
Archivo del Lic. Gregorio González Cabral



Retablo de la Iglesia del Carmen en San Angel, D.F.
AEM

Sagrario de la Catedral de México, obra de Lorenzo Rodríguez.
AEM

Salida de las últimas tropas francesas de la ciudad de México
AEM

Tablero de control del metro del D.F.
AEM

Torre de Telecomunicaciones de los Juegos Olímpicos de 1968, en el Distrito Federal.
AEM

Vista aérea de Xochimilco, una reserva ecológica de 1138 hectáreas.
Cía. Mexicana Aerofoto

Vista del Zócalo a comienzos del siglo XX.
AEM

MÉXICO, ESTADO DE.

Conforme a la división antigua de la Nueva España, el virreinato estuvo formado por 23 provincias mayores, cinco de las cuales México, Tlaxcala, Puebla, Antequera (Oaxaca) y Valladolid (Michoacán) integraban el reino de México; tres el de Nueva Galicia; otras tantas, la gobernación de Yucatán; y el resto, las comandancias de las provincias internas. A causa de que este sistema dio motivo a múltiples conflictos, el 4 de diciembre de 1786 se crearon 12 intendencias, con el propósito de unificar la forma de gobierno. La intendencia de México tuvo una jerarquía superior a las demás, pues aparte la función administrativa civil, atendía los servicios del ejército. La circunscripción de cada intendencia quedó establecida en una tabla o Razón de Jurisdicciones, publicada en la misma fecha como apéndice de la Ordenanza. Pertenecieron a la intendencia de

México: la capital del reino, con las parcialidades de San Juan y Santiago; las alcaldías de Mexicalcingo, Chalco y Tlayacapan, Coyoacán, Tacuba, Cuautitlán, San Cristóbal Ecatepec, Tula, Yahualica, Huejutla, Meztitlán, Zimapán, Tulancingo, Jilotepec y Huichapan, Tetepango, Mixquiahuala y Atitalquia, Actopan, Otumba y San Juan Teotihuacan, Pachuca y Zempoala, Ixmiquilpan, Texcoco, Xochimilco, Cuernavaca, Tixtla y Chilapa, Malinalco, Sultepec, Tetela del Río, Zacualpan e Ixcateopan, Tenango del Valle, Metepec, Ixtlahuaca, Tasco e Iguala, Tlapa, Igualapa, Zacatula, Apan y Tepepulco; los corregimientos de Toluca, Lerma y Querétaro, éste con las alcaldías de Cadereita y Escanela; y el gobierno de la ciudad de Los Reyes y puerto de Acapulco. Limitaba al norte con la intendencia de San Luis Potosí, al este con la de Puebla y al oeste con las de Guanajuato y Valladolid, mientras por el sur le ponía término el océano Pacífico.

Al concluir la guerra de Independencia, la provincia de México aparecía como parte integrante del territorio nacional, según se estableció en la Convocatoria para el Congreso Constituyente Mexicano, la cual se expidió el 17 de noviembre de 1821 por la Junta Provisional Gubernativa. En dicho documento se menciona con igual rango a Querétaro, cuya existencia, reconocida de hecho, había sido ya prevista en el Decreto Constitucional de Apatzingán, emitido el 22 de octubre de 1814.

La provincia de México presenció la desintegración del Imperio de Iturbide en la primavera de 1823. Ésta era la más rica y populosa de las provincias, y su capital era el centro político, comercial, religioso, intelectual y social del país. Los intentos de federalismo ponían en peligro su preeminencia, por lo cual durante pocos meses se manifestó resistente a la instauración de ese sistema. Finalmente tuvo que plegarse a las decisiones del Congreso Constituyente y aceptar la instauración de una República Federal. El Congreso emitió la Constitución de 1824 en la que se declaraba la soberanía nacional y la independencia de los estados; se establecía asimismo la independencia del Poder Judicial, la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo y la intolerancia religiosa, entre otros puntos. El Congreso Constituyente estatal se instaló en la ciudad de México el 2 de marzo de ese año, expidiéndose el 6 de agosto la Ley Orgánica para el arreglo del gobierno interior del estado. Por el Artículo 36, el territorio estatal comprendería ocho distritos (Acapulco, Cuernavaca, Huejutla, México, Tasco, Toluca, Tula y Tulancingo), contaba con 1.3 millones de habitantes y se calculaba que la tercera parte de la riqueza nacional se encontraba dentro de sus límites. El Estado Libre, Soberano e Independiente de México nació con 113 189 km^2 (estimación de la Dirección de Estudios Geológicos), 11 480 menos respecto del área que había tenido cuando fue provincia e intendencia. La Constitución se limitó a confirmar la división territorial del país en entidades; pero el 18 de noviembre de ese año se promulgó la ley que estableció el Distrito Federal como residencia de los supremos poderes de la Federación. En un principio se le fijó como territorio un círculo con radio de dos leguas a partir de la Plaza Mayor. En abril de 1826 se decretó la adjudicación al Distrito Federal del área correspondiente a la ciudad de México, que había pertenecido al estado inicialmente, y se urgió a éste para que estableciera la capital en cualquier otro punto de su jurisdicción. Se eligió entonces a Texcoco. Al cabo de 10 años de lucha civil, el país se encontraba desgastado y las principales corrientes políticas favorecían la mudanza al centralismo. El 3 de octubre de 1835 los diputados del estado de México casi unánimemente apoyaron la abolición de las legislaturas, el 23 de octubre el cambio de estados a departamentos, y el 30 del mismo mes la devolución de la ciudad de México al departamento de México y el establecimiento de una República centralista sancionada por la Constitución Federal de 1824, la que sería restituida hasta el 22 de agosto de 1846 con la instauración del federalismo.

Las desmembraciones al territorio del estado de México fueron una constante a lo largo del siglo XIX y principios del XX. Además de las pérdidas ocasionadas por la creación del Distrito Federal, la entidad sufrió otras mutilaciones que podrían considerarse decisivas para la economía de la entidad y que vinieron a conformar la mayor parte de los estados de Guerrero, Hidalgo y Morelos. El presidente José Joaquín de Herrera decretó el 15 de mayo de 1849 la creación del estado de Guerrero; con ello el de México perdió su salida al mar y el comercio por el puerto de Acapulco, así como vastas extensiones productoras de maderas tropicales y de algodón. A la nueva entidad se le asignaron los distritos de Acapulco, Chilapa, Tasco y Tlapa y la municipalidad de Coyuca, pertenecientes los tres primeros al estado de México, el cuarto al de Puebla y la quinta al de Michoacán (v. GUERRERO, ESTADO DE). La erección de los estados de Hidalgo y Morelos tuvo como antecedente un decreto del presidente Benito Juárez, cuando en 1862, por razones estratégicas, los convirtió en el Segundo y Tercer distritos militares "para terminar la guerra civil y hacer frente al mismo tiempo a la Intervención Francesa". Una vez restaurada la República, ya no quisieron reintegrarse aquéllos al estado de México y solicitaron a los congresos Federal y local su autonomía. Por decreto presidencial del 16 de enero de 1869, se constituyó el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con los distritos de Actopan, Apan, Huascasaloya, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipan y Zimapán (v. HIDALGO, ESTADO DE); y el 16 de abril de 1869, también por decreto presidencial, se creó el estado de Morelos, con los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec (v. MORELOS, ESTADO DE). Con estas dos cercenaciones, el estado de México perdió las ricas minas de plata de Pachuca y Real del Monte, así como las muy productivas zonas magueyera y azucarera.

En febrero de 1854, el entonces presidente Antonio López de Santa Anna fijó la "comprensión del Distrito de México", agregándole a éste varias prefecturas circunvecinas pertenecientes al estado de México, entre ellas Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, Xochimilco, Iztapalapa, Tlalnepantla y Santa Fe, y el 25 de noviembre de 1855 se añadió también Tlalpan. El 3 de enero de 1863, la municipalidad de Calpulalpan quedó integrada al distrito de Tlaxcala. No fue ésta la última de las desmembraciones, pues en 1917 se volvió a arrancar al estado una franja de casi 2 mil kilómetros cuadrados en favor del crecimiento de la ciudad de México. Tras estas mutilaciones, el territorio del estado de México se vio reducido a una superficie de 21 461 km^2, es decir, perdió cerca de cuatro quintas partes de su extensión original.

Situación. Inscrito en el centro de la República, en la parte oriental de la mesa de Anáhuac, sus coordenadas extremas son 18° 27 y 20° 18 de latitud norte y 98° 37 y 100° 27 de longitud oeste. Linda al norte con el estado de Hidalgo, al este con Tlaxcala y Puebla, al sur con el Distrito Federal, Morelos y Guerrero, al oeste con Michoacán y al noroeste con Querétaro. Su capital es Toluca de Lerdo y está dividido en 121 municipios.

Geología. Hay en el estado de México rocas de origen metamórfico, sedimentario e ígneo. Las primeras las más antiguas están representadas por gneises y esquistos, o bien por otras posteriores profundamente alteradas (serranía de Temascaltepec). Las segundas las más abundantes se expresan en pizarras arcillosas del precretácico sur y oeste de la entidad, en cuyas fracturas se aloja la mayor riqueza metalífera; y margas, areniscas y calizas éstas del cretácico inferior, al norte y al oeste. Y las últimas son andesitas y basaltos del Terciario que proceden de tres periodos sucesivos de actividad volcánica. En el primero, el magma brotó por grandes aberturas, luego convertidas en volcanes, y empezaron a definirse las sierras Nevada, de las Cruces, de Angangueo y Zitácuaro. La mayor caldera sobreviviente de esa época es el Ajusco. En el segundo, siguieron configurándose las montañas, en especial la parte central de la sierra de Guadalupe, el Iztaccíhuatl y el Xinantécatl; y en el tercero fueron características las erupciones del Popocatépetl y del Jocotitlán, la formación de los "malpaíses" y la aparición de múltiples conos laterales a los macizos principales. En el Plioceno, última etapa del Terciario, los grandes valles centrales constituían un gigantesco y profundo lago, pero los productos cineríticos y los aluviones convirtieron el de Toluca en área de pantanos, y el de México en un depósito lacustre que fueron alterando los sedimentos fluviales, hasta quedar formados, en tiempos recientes, los de Chalco, Texcoco, San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango, a su vez disminuidos por los azolves y finalmente desecados artificialmente en su mayor parte. Los terrenos del Cuaternario, hechos de cenizas y lodos volcánicos arrastrados por las aguas, se hallan en Tlalnepantla y Naucalpan, y desde Toluca hasta los confines del estado, paralelos al río Lerma. En ellos se han encontrado fósiles de animales antediluvianos.

Orografía. Los sistemas montañosos de la entidad, aunque ligados entre sí, se han diferenciado de la siguiente manera: 1. La sierra Nevada, que sirve de límite con el estado de Puebla, con una altura superior a los 5 mil metros sobre el nivel del mar en la zona de los volcanes, va descendiendo hacia el norte hasta el municipio de Otumba, donde forma lomeríos y cerros aislados que llegan a

Teotihuacan (sierra de Patlachique) y la breve cadena de cerro Gordo a Chiconautla. En el extremo sur y en territorio de Chalco, se desprende al oeste la serranía de Xuchitepec, que se une con las de Cuautzingo y el Ajusco. Destacan en este sistema el Popocatépetl (5 452 m de altura), el Iztaccíhuatl (5 286), El Papayo (3 500), el Telapón (3 830), el Tláloc (3 900) y el cerro Gordo (3 046). 2. Las sierras de Monte Alto y Monte Bajo, en los límites occidentales del Distrito Federal. A partir del cerro de la Bufa, en el municipio de Jiquipilco, se desarrolla al sureste (sierra de las Cruces) y continúa, al sur, por Ocoyoacac, Capulhuac, Tianguistenco, Jalatlaco, Ocuilan, Malinalco e Ixtapan de la Sal. Sus ramificaciones orientales penetran a Huixquilucan, Naucalpan, Jilotzingo, Isidro Fabela y Atizapán de Zaragoza, cuyos contrafuertes se ligan a la sierra de Guadalupe y a la de Tepotzotlán; y las occidentales, a Temoaya, San Bartolo Otzolotepec, Xonacatlán y Lerma. 3. El Xinantécatl o Nevado de Toluca volcán apagado de 4 578 m de altura es el centro de un vasto sistema: forma al noreste los montes y lomeríos de Tlacotepec y San Felipe Tlalmimilolpan (Toluca); al oriente, los de Calimaya y Tenango del Valle; al sur, las serranías del Hospital y Zacualpan, y los montes de Coatepec de Harinas; al suroeste, las sierras de Sultepec, Amatepec, Tlatlaya, Tejupilco y Nanchititla; al oeste, las de Temascaltepec, Tenayac y Valle de Bravo; y al norte, los cerros de Zinacantepec, La Gavia, Santiago, San Agustín Chichilpan y los próximos a la ciudad de Toluca. Y 4. la sierra de San Andrés Timilpan, al noroeste del estado, que llega, en el sentido de las manecillas del reloj, a las formaciones de Jilotepec, Chapa de Mota y Morelos, Jocotitlán, Acambay y Ñadó.

El valle de Toluca es la planicie más alta del país (2 683 m sobre el nivel del mar en algunos lugares), tiene una longitud máxima de 110 km y una superficie de 4 500 km^2. El valle de México (hasta los 2 260 m de altitud; 111 km en su mayor longitud y una superficie de 8 141 km^2), ocupado fundamentalmente por el Distrito Federal, comprende los municipios de Texcoco, Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango y Otumba. Otros valles pequeños son los de Tenancingo, Tonatico, Zacualpan y Valle de Bravo. Éste fue convertido en lago, para generar con sus aguas energía eléctrica dentro del sistema de Ixtapantongo. Llanuras importantes, a su vez, son las de Santín, San Diego de los Padres, San Diego y Linares (en Toluca), Atenco (en Tianguistenco), Santa Marta (entre el municipio anterior y Ocuilan), Doña Juana (entre Joquicingo y Malinalco), Llano Grande (en Coatepec de Harinas), el Hospital (en Villa Guerrero), el Cirián (en Sultepec), Sabana de Ánimas y Sabana del Rosario (en Donato Guerra), de los Berros (en Villa Victoria), la Bolsa y el Rodeo (en Xonacatlán) y Acambay. Y cañadas especialmente notables, las del Ahuehuete (río Ocuilan), Los Arcos (río de Almoloya), Hueyatenco (río San Felipe) y Huixquilucan (río Hondo).

Hidrografía. Todas las corrientes del estado escurren a tres cauces principales: el Pánuco (golfo de México), el Lerma y el Balsas (océano Pacífico). 1. El primero tiene como fuentes originales a él unidas por obra del hombre (v. INGENIERÍA) las cuencas del lago de Texcoco, que recoge las aguas de los ríos de la Asunción, de los Remedios, Tlalmanalco (o de la Compañía), Frío, Los Reyes y Panoaya; y la de Zumpango y Cuautitlán, antes lacustre, que capta los ríos de Zumpango, Cuautitlán, Coscomate, San Isidro y Aculco, todos canalizados y conducidos al Gran Canal del Desagüe.

2. El río Lerma nace en el municipio de Almoloya del Río de nueve grupos de manantiales, entre ellos los de Texocuapan (73 veneros) y Tecalco (95). En el pasado formaban la ciénega de Chignahuapan y más adelante las lagunas de Chimaliapan y Lerma, más allá de las cuales se estabilizaba el cauce. Éste tiene un desarrollo de 125 km en territorio del estado, tocando a lo largo de su curso los municipios de Almoloya del Río, San Antonio de la Isla, Tianguistenco, Texcalyacac, Atizapán de Santa Cruz, Capulhuac, San Mateo Atenco, Metepec, Lerma, Toluca, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Atlacomulco y Temascalcingo. Por la margen derecha recibe los aportes del Tianguistenco, la ciénega de Texcaltengo, el Ocoyoacac, el Ameyalco, el Atarasquillo, el San Pedro, el Caparrosa, el Temoaya, el Solano, los manantiales de Jocotitlán y el Sila; y por la izquierda, el Verdiguel, el Calixtlahuaca, el Almoloya de Juárez, el Santa María del Monte y el Mineral del Oro.

En 1948 se decidió aprovechar las primeras aguas del Lerma para el abastecimiento de la ciudad de México. Se construyó al efecto un acueducto de 50 km de longitud, de Almoloya del Río a las lomas de Dolores, en las afueras de la capital. Construido de concreto, tiene un diámetro de 3.26 m y una capacidad de 10 m^3 por segundo. En su curso se instalaron tres sifones Dolores, San Joaquín y Río del Borracho y se perforaron 15 túneles, cuyo nombre y longitud en metros se expresan a continuación: Barrilaco (1 514), Tecamachalco (460), San Joaquín (899), El Aguacate (33), El Conscripto (55), Eureka (143), Río Hondo (60), Las Palmas (29), Cebada (155), El Rey (65), La Cruz (1 200), La Vela (162), Las Brujas (106), El Apagón (172) y Atarasquillo-Dos Ríos (14 300). Este último, uno de los más grandes del mundo en su tipo, atraviesa la sierra de las Cruces, a una profundidad media de 800 m. En años posteriores se han perforado nuevos pozos a uno y otro lado del cauce del río, cuyas aguas se vierten al acueducto con destino a la capital de la República. Para 1984 la ciudad de México y la zona conurbada recibían del sistema Lerma-Cutzamala 52 m^3 de agua por segundo, se pretendía incrementar el caudal en 6 más, 4 para el valle Cuautitlán-Texcoco y 2 para el Distrito Federal.

Aunque muy disminuido, el río Lerma corre aún en el fondo del valle de Toluca. En las ciénegas y lagunas ya desaparecidas los pobladores ribereños obtenían productos alimenticios y materias primas, en especial el tule o juncia, útil para producir esteras (petates) y otros objetos artesanales. En la actualidad los pueblos de San Bartolo (Villa Cuauhtémoc), San Francisco Xonacatlán, San Lorenzo de las Guitarras, Techuchulco, Jajalpa, San Lucas Tepemajalco, Cholula, Tultepec, Chapultepec, San Sebastián, San Gaspar, Santa María Rayón, Atizapán y San Pedro Totoltepec, entre otros, enfrentan graves problemas, pues la actividad agrícola, que siempre fue precaria, no basta para emplear la mano de obra que antaño se ocupaba en faenas lacustres.

3. Toda la región sur del estado forma parte de la cuenca del río Balsas; el de Ocuilan o Chalma con sus afluentes Malinalco, Zumpahuacán, Zempoala y Zarcas se une al Amacuzac ya en territorio de Morelos; el Tenango, que forma el Salto del Molino, se pierde en el rancho El Resumidero, sigue subterráneo por las grutas de Cacahuamilpa y aflora en Guerrero, llevando ya las aguas del Santa Ana y el Nenecingo; el Malinaltenango, previo el Salto de la Cruz de Piedra, vierte en el Apetlahuacán, que a su vez penetra a las grutas de Cacahuamilpa, de donde sale para unirse al Amacuzac; el Almoloya, el Sultepec y el Ixtapan desembocan directamente en el Balsas, mientras el Temascaltepec y el de la Asunción lo hacen en el Cutzamala. El de la Asunción, a su vez, recibe al de Valle de Bravo, al de Amanalco de Becerra y al de Ixtapan del Oro.

Aparte las espectaculares lagunas del Nevado de Toluca El Sol y La Luna, separadas por una colina pedregosa, existen en el estado las de cerro Gordo, en el cráter de esa eminencia; Atexcapan, en Valle de Bravo; San Simón, en Donato Guerra; la que se halla entre San Pedro y la Concepción de los Baños; Tepetitlán, en San Felipe del Progreso; las cuatro de Acuitzilapan, al pie del cerro Jocotitlán; El Rodeo, cerca de Xonacatlán; Xibojay y Santa Elena, en Jilotepec; y la muy extensa de Huapango, en Timilpan.

Climas. A juzgar por las observaciones de temperatura y humedad, y por el modo como estos fenómenos se distribuyen durante el año cuyas medias en grados y en milímetros de precipitación se indican entre paréntesis, se han distinguido los siguientes tipos y variedades de climas: 1. Semiseco, con invierno seco, y a. semifrío, con invierno benigno: Toluca (12.8 y 793), Texcoco (15.7 y 567) y Polotitlán (16 y 608); b. frío, con invierno bien definido: San Antonio Buenaventura (2.2 y 662) y Teotihuacan (14.4 y 557); c. frío, con invierno benigno: El Oro (16 y 756); y d. semifrío, sin invierno definido: Nezahualcóyotl (15.5 y 567), Tlalnepantla (15 y 655), Teoloyucan (15.4 y 664), Tepotzotlán (15.9 y 564) y Jocotitlán (16.9 y 915). 2. Húmedo, con invierno seco, y a. frío, con invierno benigno: Ocoyoacac (13.2 y 1 043); b. frío, sin invierno bien definido: Huixquilucan (12.7 y 1 161) y San Rafael, Chalco (12.7 y 1 142); y c. semifrío, sin invierno bien definido: Tenancingo (16.2 y 1 408). Y 3. muy húmedo, sin estación seca definida, y templado, con invierno benigno: Valle de Bravo (17.6 y 1 871).

Parques nacionales. Hay en el estado de México los siguientes, cuya extensión en hectáreas se indica entre paréntesis: Iztaccíhuatl-Popocatépetl (25 670); Nevado de Toluca (67 mil); Los

Remedios (358), en el municipio de Naucalpan; Santo Desierto de Tenancingo (529), que incluye el convento carmelita del monte de Nixcongo; Zoquiapan, que comprende el monte de Tláloc, al oriente de Texcoco; el Contador (34), en el municipio de Texcoco, bosque de ahuehuetes formado probablemente por Nezahualcóyotl y luego encomendado al contador Alonso de Grado, de donde le viene el nombre; Zempoala (4 790), que abarca los montes de Ocuila, al oriente del valle de Toluca; el Sacramonte de Amecameca; Bosencheve (15), bosque de coníferas protegido por el decreto presidencial del 15 de junio de 1940, cuando la desforestación en el municipio de Villa de Allende amenazaba llegar a su límite; Molino de Flores (78), en jurisdicción de Texcoco; Miguel Hidalgo y Costilla, en terrenos de los pueblos de Jalatlaco, Atlapulco, Ocoyoacac y Huixquilucan; y la región forestal de la Goleta, en el distrito de Sultepec.

Los manantiales de aguas termales de Ixtapan de la Sal y Tonatico han sido ya aprovechados, los primeros por empresas privadas y el segundo por el Ayuntamiento. Aquéllos (La Cruz, Santa Catarina y Baño Chiquito, los principales) tienen una temperatura de 38.4 a 40.4 °C en un ambiente de 18 y contienen sílice, nitrato de sodio, bicarbonatos, cloro, sulfuros, litio, magnesio, calcio y potasio. Otros se encuentran en Apaxco, San Pedro de los Baños (afectados ya por la perforación de pozos), Ixtapa (cerca de la exhacienda de Solís), Valle de Bravo, Sultepec, Temascaltepec y Tejupilco.

Otros accidentes geográficos. Aunque la población de Cacahuamilpa pertenece al distrito de Tenancingo, las grutas de ese nombre se hallan fuera del estado de México. A éste pertenecen, entre otras, las de La Estrella (v. GRUTAS). Son notables las eminencias rocosas siguientes: peña de Ñadó (Aculco), La Bufa (Jiquipilco), El Cristo (Sultepec), Los Tres Reyes (Zacazonapan), la peña del Fraile y la peña Preñada (San Martín Otzoloapan), el peñón del Nazareno (Temascaltepec), Las Peñas (Atezcapan), La Peña (Valle de Bravo), Xitinga (Zacualpan) y La Magdalena (Huixquilucan).

Estudios sobre recursos naturales. Aun cuando los miembros del primer Congreso Constituyente tuvieron la preocupación de hacer el inventario de los recursos físicos de la entidad, fue el gobernador Lorenzo de Zavala quien encomendó a Tomás Ramón del Moral la formación de la primera carta geográfica (editada hasta 1854). De este mismo geógrafo se conocen mapas de los distritos de Texcoco, Sultepec y Cuernavaca levantados en 1851, y de Tlalnepantla, publicado en 1852. El Ministerio de Fomento, a cuya cabeza se encontraba el ingeniero Joaquín Velázquez de León, publicó en 1854 los *Anales* con datos sobre la industria agrícola, minera, manufacturera y comercial, y la estadística general de la República; sobre el estado, en aquel momento departamento de México, se aportan datos sobre tierras, bosques, maderas, aguas y ríos, caminos, puentes, animales domésticos y salvajes, reptiles, insectos, caza, noticias históricas, medios de subsistencia, alimentos comunes, bebidas, enfermedades endémicas, y minerales. Durante el Imperio de Maximiliano, los franceses Dolfus y Monserrat levantaron el plano geológico del camino de Toluca al Guayabal y Paso de las Anonas, en los límites con Michoacán, que luego fue publicado en la revista *La Naturaleza*. En el *Informe* del gobernador José Vicente Villada, correspondiente al periodo 1889-1893, se incluyeron los estudios que sobre flora y fauna se hicieron bajo la dirección de Manuel de Olaguíbel. Ahí constan las especies características del estado en esa época: aile, álamo blanco, ayacahuite, cedro (chino, colorado, común y blanco), copal, chirimoyo, granadillo, laurel, limoncillo, ocote, oyamel, parota, tampincerán y otros, útiles para la ebanistería y la construcción; más de 100 variedades de plantas medicinales, en especial la *Valeriana tolucensis*, que tanto pondera el doctor Duque de Vergara en su libro *La vida en las mesetas elevadas*; y por lo menos seis plantas textiles: maguey, malva, alatle, lechuguilla, lino y palma real.

En 1951, el ingeniero Salvador Sánchez Colín publicó la monografía *El estado de México. Su historia, su ambiente, sus recursos*, estudio bastante ilustrativo sobre las tierras y la actividad agrícola, con énfasis en los productos más característicos de la región: maíz, frijol, trigo, cebada, haba, papa, cebolla, jitomate, aguacate y alfalfa. En 1952, el propio Sánchez Colín, siendo ya gobernador, creó la Comisión Botánica Exploradora integrada por los profesores Maximino Martínez y Eizi Matuda, y el ingeniero Manuel Itié. Los dos primeros produjeron 25 trabajos que representan el inventario florístico de la entidad. Son obra de Martínez: *Las pináceas* (1953), *Los encinos* (1954), *Las solanáceas* (1954), *Familia de las leguminosas* (1955), *Familia de las euforbiáceas* (1955), *Familia de las rubiáceas* (1955), *Familia de las malváceas* (1955), *Nombres vulgares y científicos de plantas* (1956), *Flora del estado de México* (5 vols., 1956-1958) y *Flora medicinal del estado de México* (1958), cuya encuesta médico-sanitaria fue dirigida por el doctor Gustavo Baz; y de Matuda: *Las dioscoreas* (1955), *Las commelináceas* (1956), *Los helechos* (1956), *Las verbenáceas* (1957), *Las labiadas* (1957), *Bromeliáceas y aráceas* (1957), *Las compuestas* (1958), *Las gramíneas* (1958), *Las umbelíferas* (1958), *Las cipráceas* (1959), *Las juncáceas* (1960), *Las liliáceas* (1960), *Las amarilidáceas* (1962), *Las iridáceas* (1964), *Las convolvuláceas* (1966) y *Las orquídeas* (1969).

Aunque no existen estudios detallados sobre fauna, simples observaciones de campo revelan que a la desforestación ha seguido la desaparición o mengua de los animales silvestres: el venado, la ardilla, el conejo, el coyote, el armadillo y el tlacuache ya casi no existen, al igual que el pescado blanco del Lerma, las palomas y las aves migratorias que en el pasado poblaban temporalmente las lagunas; y pueden considerarse como especies extinguidas el leopardo, la zorra, el tigrillo y la onza.

Época prehispánica. A juzgar por el hallazgo de un raspador de cuarzo y una navaja de obsidiana en el área de Tlapacoya, antigua isla del lago de Chalco (Mirambel, 1967), en estratos geológicos del Pleistoceno, se ha supuesto una antigüedad de 20 mil años a la aparición del hombre en territorio de México, a esa misma etapa, llamada de recolectores indiferenciados, pertenecen el hueso sacro del camélido fósil encontrado en Tequizquiac (Rosas y Bárcena, 1870), labrado por mano humana para que diera la apariencia de un cánido; el artefacto de hueso fósil de Totolzingo (De Terra, 1948) y los 20 objetos de piedra y hueso de la barranca de Acatlán (Aveleyra, 1949 a 1956). La etapa de los cazadores paleoindios ha sido documentada con profusión de descubrimientos: la mandíbula infantil de Xico, en asociación con un cráneo fósil de équido (anónimo, 1893); los artefactos líticos asociados a los mamuts de Santa Isabel Iztapan (Aveleyra, 1956 a 1964); las osamentas de mastodontes en aparente vinculación con dos pequeñas lajas, una de basalto y otra de obsidiana, en Los Reyes Acozac, Tizayuca (Romano y Lorenzo, 1956); y los encuentros semejantes en Tepexpan (Arellano, 1945; De Terra, 1945 a 1947; Romano, 1958 y 1961), San Francisco Mazapa (De Terra, 1945-1946), El Risco (De Terra, 1946) y Tequizquiac (Aveleyra y Maldonado K., 1949). El conocimiento de la prehistoria no sólo del estado de México, sino de toda Mesoamérica, avanzó notablemente con las exploraciones de Helmut de Terra, descubridor del Hombre de Tepexpan, y de Luis Aveleyra Arroyo de Anda, primero en encontrar objetos hechos por el hombre adyacentes a restos de la fauna del Pleistoceno. Sobre el Hombre de Tepexpan, estudios más recientes sostienen que estos restos, con ser los más antiguos que se han encontrado en territorio mesoamericano, no pertenecen a un cazador de mamuts, como se ha creído, sino a una mujercita de baja estatura que seguramente cayó en la fosa donde se encontraba el gran mamífero (Genovés PHO/10/49).

La etapa de recolectores organizados y proto-agricultores está representada por los artefactos-núcleo y las lascas de basalto recogidos en varios sitios de la cuenca de México (El Risco, San Francisco Mazapa, Santa Clara Coatitla, El Arbolillo, Tenayuca, Venta de Carpio, Tezoyuca, Cuenalan, Atlapulco, Teotihuacan, Tlatilco, Tlapacoya y Chiconautla, entre otros), a cuyo conjunto se ha llamado Industria de Chalco; los hogares con piedras quemadas, dispuestas en círculo, las piedras de moler y las puntas de proyectil de San Vicente Chicolapan (Romano, 1958), en la margen oriental del lago de Texcoco, con una antigüedad de 4 mil a 5 mil años a.C.; y los utensilios y restos de animales prehistóricos de Chimalhuacán (García Cook, 1966). V. HOMBRE PREHISTÓRICO.

Entre los años 20 000 y 5000 a.C., el hombre prehistórico vivió de recolectar animales y plantas, conocía el fuego, era nómada, se agrupaba en pequeñas bandas unidas por relaciones de parentesco y producía artefactos de hueso y piedra. En el periodo más tardío conoció el maíz silvestre e inventó implementos para la molienda. De 5000 a 2500 a.C., los grupos desarrollaron el cultivo del maíz, el frijol, el chile y la calabaza, pero continuaron recolectando, cazando y pescando, y sólo temporalmente se asentaban en aldeas precarias; tejieron el tule y otras fibras y

empezaron a trasmitir cierto sentido artístico a sus ornamentos (v. JOYERÍA) y utensilios. Hacia 2500 a.C., descubrieron la cerámica, coincidiendo con la aparición de los poblados permanentes (Tlapacoya, Atoto, Malinalco, Acatzingo y Tlatilco).

Tlatilco (San Luis Tlatilco) procede de más o menos 1400 a.C. Establecida en una planicie de arcilla arenosa, formada por los aluviones de los ríos Hondo, Totolica y Los Cuartos, se caracteriza por la presencia de excavaciones troncocónicas en forma de embudos invertidos, de un metro de profundidad que tuvieron varios usos sucesivos: minas de barro, graneros, eventualmente tumbas y a la postre fosas de desperdicios humanos, según fue elevándose la llanura a causa de las sedimentaciones. Los diferentes niveles a que quedaron estos pozos a lo largo del tiempo han permitido a los arqueólogos diferenciar por lo menos dos épocas: la más antigua, a la que corresponden las figurillas de mujeres desnudas, ornamentadas con pintura y joyas; y otra posterior, cuando ocurrió el contacto con los olmecas procedentes de las costas del Golfo (hacia 1200 a.C.), notable porque se produjeron en cerámica jugadores de pelota, brujos, músicos, enanos, jorobados, mujeres grávidas, madres cargando a sus hijos, a menudo con deformaciones craneanas, mutilaciones dentarias y atuendos evolucionados. A partir del hallazgo de otros objetos, se comprobó que enterraban a sus muertos cerca de las chozas o en cementerios, en compañia de perros sacrificados y de ofrendas; que rendían culto a la fertilidad de la tierra y que concibieron el principio dual de la vida y la muerte; que estaban organizados en clanes totémicos y que practicaban la magia y la hechicería. La cerámica reproduce también las especies de flora y fauna que les eran familiares calabazas, guajes, peces, patos, tortugas, ranas y revela el gusto olmeca en las figurillas de mujeres bonitas y de hombres con cara de niño.

Seguramente por sus excedentes alimenticios y porque concurrían a ellas los pobladores vecinos, algunas de las primitivas aldeas cobraron cierta preminencia y llegaron a convertirse en centros ceremoniales. Tal fue el caso de Tlapacoya, donde se construyó una pirámide revestida de piedras pegadas con lodo, que debió ser el basamento de un templo hecho con materiales perecederos. En ese sitio se encontraron tres tumbas cajas de piedra tapadas con lajas que alojaban ricas ofrendas de cerámica, cuentas de piedra verde, calabazos estucados y pintados, y tallas en concha y en caracol marino. A juzgar por aquella construcción y el carácter suntuoso de los enterramientos, debieron aparecer en ese periodo la casta sacerdotal y, en consecuencia, las clases sociales, la arquitectura civil y religiosa, y las imágenes para el culto. Hubo centros semejantes en el cerro del Tepalcate, Chimalhuacán, Cuanalan, Maquizco, Patlachique, San Cristóbal Ecatepec, Tepetlaoxtoc y Xico.

Las pirámides del Sol y de la Luna se construyeron en Teotihuacan entre los años 100 a.C. y 100 d.C., cuando ya existían una agricultura de riego, una población numerosa y un alto desarrollo de las artes, la religión y el comercio. Las actividades se especializaron y se volvieron permanentes, y al estratificarse la sociedad apareció el agrupamiento francamente urbano. Entre los años 100 y 300 los teotihuacanos crearon el estilo arquitectónico de talud y tablero (Templo de la Agricultura, Los Subterráneos, el Paraíso de los Animales, los cuerpos adosados a las dos más grandes pirámides) y entre 300 y 650 la ciudad creció a partir de un eje (Avenida de los Muertos, de norte a sur). De esa época proceden el Templo de Quetzalcóatl, la Ciudadela y el Mercado. Los palacios y las viviendas se agrupaban en conjuntos cerrados con patios interiores, calles y banquetas, que a su vez formaban barrios (Atetelco, Yayahuala, Tetitla, La Ventilla, Tepantitla). Las fiestas se celebraban en las plazas. En escultura hicieron grandes monolitos, máscaras funerarias, decoraciones de pilastras, paramentos y alfardas, y pequeñas figuras de jade, tecali y obsidiana; y en alfarería, multitud de objetos, entre los que sobresalen los vasos trípodes decorados al fresco y las vasijas muy finas de color naranja. Muchas aldeas vivieron bajo su influencia y contribuyeron a su sostenimiento. V. TEOTIHUACAN.

Hacia los años 800 o 900 (finales del esplendor teotihuacano) ya se encontraban establecidos en Teotenango los matlatzincas. Ocupaban un cerro 1 500 por 800 m de terreno más o menos plano y disponían de los recursos del valle. A lo largo de los años convirtieron esa eminencia en una vasta ciudad amurallada, con plazas, terrazas, basamentos para templos, altares, habitaciones y un juego de pelota, cuyo estilo general de talud y tablero recuerda el modelo teotihuacano. Con frecuencia aprovecharon las grandes piedras salientes para labrar esculturas (El jaguar, La serpiente, La rana). Trabajaban el algodón hilados, tejidos, redes, otras fibras vegetales cestas y esteras, las pieles, la madera, el hueso, la pizarra, la obsidiana, el cristal de roca, la serpentina, el oro, la plata y el plomo; y hacían cerámica utilitaria y ceremonial. La ciudad era el centro político de un conjunto de pueblos y aldeas, y el señorío que la gobernaba tenía un carácter militar, a juzgar por el emplazamiento de su sede y por los puestos de defensa en las fronteras con los tarascos y los mexicas. Durante el reinado de Axayácatl (1469-1481) éstos conquistaron la mayor parte de los poblados matlatzincas y les impusieron el nombre con el cual se les conoce: Metepec (“en el cerro del maguey”), Capuluac (“en el río de los capulines”), Ocoyácac (“en la punta de los ocotes”), Quauhpanoayan (“donde se pasa el río”), Xochiacan (“donde perfuman las flores”), Calihimayan (“donde se construyen casas”), Tzinacantépec (“en el cerro de los murciélagos” o “de Tzinancantéotl”, dios de la fertilidad), Tolocan (“en el lugar inclinado”, o quizá “en el lugar de reverencia”), Xiquipilco (“lugar muy poblado” o “de la bolsa de copal”), Tenantzinco (“en la pequeña muralla”) y Teotenanco (“en la muralla divina”) (*Códice mendocino*, láminas IX y X). En la *Matrícula de tributos* (lámina XIII) figuran los 12 pueblos de la provincia matlatzinca que estuvieron bajo el dominio de los mexicanos en la época inmediatamente anterior a la Conquista española: Toluca, Metepec, Calimaya, Teotenango, Xicaltépec (“desierto”), Tepetlhueyacan (“en el cerro alargado”), Tlacotépec (“en el cerro de las varas”), Capulteopan (“en el templo del calpulli”), Cacalomaca (“donde se cazan cuervos”), Tepemaxalco (“en el cerro partido”), Zoquitzinco (“pequeño lugar de barro”) y Calixtlahuaca (“casa o pueblo en la llanura”), los cuales pagaban un tributo de 1 200 tilmas de fibra, 400 ocuiltecas y 400 finas cada 80 días, y tres trojes de maíz y frijol al año. En Calixtlahuaca conquistada por Ahuízotl (1489-1502) se conserva una serie de terrazas donde se asientan el Templo de Quetzalcóatl de planta circular, el Templo de Tláloc, un altar decorado con calaveras y el Calmécac, todos de influencia mexicana. V. CALIXTLAHUACA (Méx.) y MATLATZINCAS.

Otros sitios arqueológicos en el estado de México son Tenayuca, donde sobresale una gran pirámide con seis estructuras superpuestas, rodeada en tres de sus lados por un muro de serpientes, obra de los chichimecas de Xólotl, cuyo estilo fue más tarde adoptado por los mexicas; la muralla de Huexotla, los baños de Texcotzingo y los conjuntos habitacionales de Los Melones (Texcoco), pertenecientes a la cultura acolhua. V. TENAYUCA; CHICHIMECAS y ACOLHUAS.

Los monumentos de Malinalco, a su vez, proceden de 1486 a 1520. En la primera fecha la región fue conquistada por Ahuízotl, y en la segunda cesó toda actividad constructiva por la conquista de Hernán Cortés y su hueste. El lugar un puesto avanzado de los aztecas quedó abandonado cuando las fuerzas de Andrés de Tapia destruyeron la población, antes de iniciarse el sitio de México-Tenochtitlan. Los edificios que aún se conservan se levantan en un cerro de 215 m de altura sobre el nivel del valle, en varios grupos y con un sistema de zanjas. Los paramentos, las escalinatas y las esculturas están tallados en la roca del flanco de la montaña, de suerte que el conjunto es, en general, de una sola pieza. Destaca un monumento circular, al centro del cual figura un águila, y al fondo, en el banco anular de la sala, dos águilas más, a uno y otro lado de un tigre, símbolos de las órdenes jerárquicas militares de los mexicas. V. MALINALCO (Méx.).

En vísperas de la Conquista española, Malinalco (“donde está Malinali o Malinalxóchitl”) y Tzompanco (“en el *tzompantli*”, armazón donde se exponían los cráneos) tributaban a los aztecas 1 200 mantas de pita y una troje de maíz y frijol; y la provincia de Ocuila (Ocuilan, Tenantzinco, Tequaloyan, Tonatiuhco, Coatepec y Tzincozcac), en la frontera con los tarascos, 1 600 tilmas de varias clases, dos armaduras, 2 mil cántaros de sal y dos trojes de maíz y frijol (láminas XIV y XVI de la *Matrícula de tributos*).

Vecinos de los matlatzincas y coexistiendo con ellos, los mazahuas se asentaron desde antes de la Conquista en el mismo territorio que actualmente ocupan y que corresponde a los municipios de Atlacomulco, Temascalcingo, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Villa de Allende, Donato Guerra, Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Valle de Bravo y El Oro de Hidalgo, pero no llegaron a tener una cultura evolucionada. Según Clavijero, su centro más importante fue Mazahuacán, junto

al cerro de Jocotitlán.

Los otomíes, a su vez, tuvieron su cabecera en Jilotepec, colindando con los chichimecas. De allí fueron llevados por los conquistadores a fundar poblaciones como Querétaro, Acámbaro, Maravatío, Celaya y otras aún más distantes. Hasta bien entrado el siglo XVI se habló otomí en Huixquilucan, Cuautitlán, Huehuetoca, Apaxco, Tepotzotlán y Tlalnepantla, en cuya parroquia las partidas de bautismo, matrimonio y defunción, cuando se trataba de indios, se escribían en esa lengua.

Los acolhuas, otomíes, mazahuas y matlatzincas fueron vencidos y sometidos por los españoles antes de que Cuauhtémoc fuera capturado en agosto de 1521. Los habitantes de Malinalco, Sultepec y Texcaltitlán se rindieron casi sin combatir y los pobladores del valle de Toluca huyeron a los montes.

La Colonia. Una vez destruida la Gran Tenochtitlan, el primer Ayuntamiento de México declaró ejercer su jurisdicción en un radio de 15 leguas castellanas (más o menos 75 km), de suerte que los indígenas del valle de Toluca y sus alrededores fueron obligados a participar, llevando sus propios alimentos, en la edificación de la nueva ciudad. Simultáneamente, Hernán Cortés y su primo el licenciado Juan Altamirano se adueñaron del valle de Toluca, y otros conquistadores recibieron encomiendas: Alonso Caicedo, las tierras del señorío de Texcaltitlán, que abarcaba Tejupilco y Temascaltepec; Juan de Jaramillo, esposo de la Malinche, Jilotepec; Cristóbal Hernández, Malinalco; y Juan de Sámano, Zinacantepec. Hacia 1530, en el valle de México, 30 encomenderos recibían el tributo de 180 mil indios. En 1535, al asumir el mando el virrey Antonio de Mendoza, el territorio del Ayuntamiento de México se dividió en alcaldías mayores Chalco y Ameca, Tlayacapan y Coatepec, Otumba, Ecatepec, Sultepec, Zacualpan, Temascaltepec, Malinalco, Metepec e Ixtlahuaca, Jilotepec y Tacuba, a la que pertenecieron en alguna época Tlalnepantla y Cuautitlán y dos corregimientos, los de Toluca y Texcoco, de los cuales el primero pasó a formar parte del marquesado del Valle y el segundo quedó adscrito a la Corona.

En 1523, los tres primeros franciscanos que llegaron a la Nueva España: Johan van der Auwera, Johan Deker y Pierre de Gand, a quienes se ha llamado "los tres lirios de Flandes" y cuyos nombres hispanizados fueron Juan de Aora, Juan de Tecto y Pedro de Gante, iniciaron su labor misionera en Texcoco, aprendieron la lengua náhuatl y lograron alfabetizarla. Fray Pedro de Gante fundó allí la escuela de San Antonio de Padua. Para 1524 la misión franciscana llamada de "los doce", encabezada por los frailes Martín de Valencia, Martín de la Coruña, Toribio de Benavente (Motolinía), Luis de Fuensalida y Francisco Jiménez, llegó también a Texcoco y emprendió su labor evangelizadora. Los indígenas pronto aprendieron a "signarse y santiguarse, rezar el *Pater Noster*, Ave María, Credo y *Salve Regina*", todo en latín, según dice fray Jerónimo de Mendieta; pero a la vez algunos padres conocieron el idioma nativo y surgieron intérpretes entre los indios, como aquel niño que llegaría a ser fray Alonso de Molina, el primero en redactar un vocabulario mexicano y castellano. Las primeras fundaciones franciscanas fueron cuatro conventos (v. FRANCISCANOS); al de México acudía todo el valle de Toluca, el reino de Michoacán, Cuautitlán, Tula y Jilotepec, y los pueblos que después tuvieron a su cargo los agustinos, hasta Metztitlán; y al de Texcoco, las provincias de Otumba, Tepepulco, Tulancingo y todos los demás al norte. Ocuilan y Malinalco, que posteriormente pasaron a depender de los agustinos, quedaron a cargo del convento de Cuernavaca, la quinta fundación franciscana. Y a medida que fueron llegando nuevos hermanos, se abrieron otras casas de religiosos, hasta llegar a 70, que constituyeron la provincia del Santo Evangelio, a la cual pertenecieron todas las que en el siglo XVI se fundaron en el actual estado de México, entre ellas las de Texcoco, Otumba, Tlalmanalco (donde solía residir Martín de Valencia), Cuautitlán, Tepotzotlán y Tlalnepantla; y después de 1540, Toluca, Zinacantepec, Metepec y Calimaya.

Los dominicos llegaron en 1526, encabezados por fray Tomás Ortiz, y pusieron casa en Tepetlaoxtoc (donde vivió Domingo de Betanzos, cuyo retrato fue pintado al temple en el claustro) y en Amecameca, convento que les fue cedido por los franciscanos. Los agustinos se establecieron en 1533, bajo la dirección de fray Francisco de la Cruz. Dentro de la provincia del Santo Nombre de Jesús fundaron el convento de Malinalco, construido en parte con dinero del encomendero Cristóbal Hernández. El claustro y la iglesia tienen pinturas atribuidas al flamenco Simón Pereyns. Desde ahí se administraban el santuario de Chalma y el monasterio de Ocuilan, donde residió fray Juan de Grijalba, el cronista que manejó, además, la lengua ocuiteca, que hoy sólo se habla en San Juan Atzingo y en el propio Ocuilan. Los frailes Andrés de Castro, Diego de Basalenque y Miguel de Guevara dejaron *Arte*, *Vocabulario* y *Doctrina* en el idioma de los matlatzincas.

Aunque en el siglo XVI los jesuitas se instalaron en Huixquilucan, que dejaron más tarde para atender su Colegio de Tepotzotlán, no intervinieron en la evangelización de los indígenas de la entidad actual, pero sí tuvieron ahí considerables bienes, entre otros las haciendas de Arroyo Zarco en cuyos terrenos formaron la laguna de Huapango; Jalmolonga, junto a Malinalco; Las Prietas, cerca de Ocuilan; y La Gavia, que después de haber pertenecido a Pedro Jiménez de los Cobos, correo mayor de México, quien la había comprado en remate a Catalina de Sesatti viuda de Sámano, pasó a manos de la Compañía. Al ser expulsados los jesuitas, la adquirió Pedro Romero de Terreros. V. HACIENDAS.

Los misioneros de Filipinas que tenían su convento en Tlalpan, eran dueños de las haciendas La Chica y La Grande, en el partido de Texcoco; San Pedro Tejapa, Guadalupe y San Diego, en el de Toluca, y el Fondo Piadoso de las Californias tenía las de La Blanca y Xalpa. Los latifundios laicos, menos productivos por estar sujetos a capellanías o vinculados a mayorazgos, no eran menos extensos: el valle de Ixtlahuaca pertenecía a los descendientes de Gaspar de Solís, Luis de Guzmán (dueños de Comalco), Manuel y Diego de la Banda, Felipe de Cuevas, los Varas de Valdés (dueños de Amarillas), Lucas de Villegas y los Sámano y Salamanca (fundadores de La Gavia). En el sur del estado fue famosa la encomienda que heredaron sobre los pueblos de Texcaltitlán los Andrada y Moctezuma, descendientes de Isabel Tecuipoch.

La producción maicera, en coamiles y por el sistema de roza, fue insuficiente durante la época colonial, y a menudo diezmada por los cerdos que introdujeron los españoles desde los primeros años de la Conquista. El interés de éstos por estimular la ganadería pobló de cercas al valle de Toluca, muestra de las cuales fue la de San Mateo Atenco, que menciona Boturini. En los actuales distritos de Temascaltepec y Sultepec prosperaron las minas. A Sultepec llegó a llamársele provincia de la Plata; sus yacimientos y los de oro de Tlatlaya y Amatepec despertaron la codicia de Hernán Cortés. Los argentíferos de Temascaltepec fueron descubiertos en 1555 por el indio Adriano, de Texcaltitlán, en el sitio llamado La Albarrada. Hubo también real de minas en Zacualpan (v. MINERÍA). En época temprana se introdujeron los cultivos de la caña de azúcar y el trigo. En 1542 Francisco de Chávez recibió una merced para la instalación de un molino de grano en Texcaltitlán.

Los negros, muchos de ellos esclavos, eran los capataces de los indios en las minas y en los obrajes, donde a menudo algunos reos pagaban sus condenas. Los talleres textiles donde se hilaba y tejía la lana recibieron el nombre de obrajes. Uno de los más antiguos fue el de San Felipe del Obraje, donde se beneficiaba la lana de las ovejas, muy abundantes en la región desde la segunda mitad del siglo XVI. Se sabe de otros obrajes en Texcoco y Sultepec. En Toluca hubo una fábrica de jabón desde 1611, donde hoy se halla la Casa de la Cultura, y seguramente una tenería en la calle que aún lleva ese nombre. En Valle de Bravo se hacían arreos para las bestias de carga, de donde les vino a sus habitantes el despectivo de "gruperas fuertes"; y en Almoloya de Juárez, excelentes sillas de montar preferidas todavía en tiempos de Nicolás Romero, aquel guerrillero que incursionó mucho por el estado de México en tiempos de la Intervención Francesa y que fuera pesadilla de los imperialistas. La principal artesanía fue la de los paños (rebozos), en decadencia por lo menos en Sultepec y Temascaltepec, desde que entraron a competir los hilos ingleses a raíz de la Independencia (Carlos María de Bustamante: *La voz de la patria*). En el empuntado de los rebozos se ocupaban miles de mujeres de Tejupilco, Villa del Valle (Valle de Bravo), Calimaya y Tenancingo.

Pueblos enteros como Capulhuac, Mexicalcingo, San Luis Mextepec y Acambay vivían de transportar mercancías desde el valle de Toluca hasta las costas del Pacífico y el Bajío. En Toluca hubo la cofradía del Señor de Esquipulas, integrada por arrieros que cada año hacían el viaje hasta

la población de ese nombre, en los límites de Guatemala con Honduras. Quienes carecían de bestias de carga, llevaban los objetos de comercio en huacales, sobre las espaldas. El recuerdo de aquel medio de transporte sobrevive en las danzas de "Los Arrieros" de Ocuilan y Capulhuac.

Si el siglo XVI fue de conquista y mestizaje, perfilándose ya las castas, el XVII fue de colonización y asentamiento. Se creó la hacienda como propiedad territorial extensa y como centro productor y de vida autosuficiente. Las anteriores formas de relación de trabajo se transformaron a consecuencia de los cambios de población y de ocupación de la tierra. En las haciendas pulqueras de Texcoco y Otumba, así como en las maiceras de los valles de Toluca y de México, los trabajadores del campo que gozaban de mejores condiciones eran los gañanes y los peones acasillados, mientras que los indios aparceros tributaban al dueño de la tierra, y cedían aparte diezmos y primicias de la cosecha al clero. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII se desarrollaron dos grandes centros de producción cerealera en Chalco-Atenco y en el valle de Toluca, que cubrían la demanda del gran mercado que era la ciudad de México. Para 1810, la intendencia de México contaba con 824 haciendas, 871 ranchos y 57 estancias ganaderas. Los despojos por parte de los españoles y criollos a los pueblos de indios se hacían cada vez más frecuentes en los lugares más densamente poblados desde la época prehispánica, y así pronto surgieron problemas por cuestión de límites y títulos de propiedad. No había un solo lugar que llegara a los 10 mil habitantes. Los títulos de ciudades que ostentaban Texcoco y Lerma no ocultaban su estancamiento; Toluca quiso tener ese rango con las prerrogativas inherentes, pero su vecindario no pudo pagar el precio.

Además de la pobreza reinaba la injusticia. Sólo se guarda memoria de un funcionario colonial magnánimo: Antonio de la Barreda, corregidor de Toluca, quien en 1725 se opuso a que se les arrebataran sus tierras a los indios de San Pedro de los Petates, en la jurisdicción de Totoltepec, aunque a la postre consumara el despojo Francisca Canalejo, ayudada por la compañía de infantes del Real Palacio. De ahí le vino su nombre a la hacienda de Canaleja. El *Índice de documentos relativos a los pueblos del estado de México. Ramo de tierras*, publicado por la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México (tomos VII a IX, 1966 a 1968), ha comprobado la tenacidad de los indios en la defensa de sus tierras y los constantes atropellos que sufrieron durante los tres siglos de dominación colonial. Los últimos años de la Colonia fueron de enorme crecimiento para la minería y el comercio exterior; en la agricultura, en cambio, se resintió una baja de la productividad, reducida prácticamente al autoconsumo. Contra las reformas administrativas y económicas de los Borbones estaban los criollos, hacendados, clero y representantes de la incipiente industria manufacturera. La explotación colonial en la Nueva España había llegado a su máximo al tributar a la metrópoli, a principios del siglo XIX, las tres cuartas partes del ingreso total de las colonias; por lo tanto, la necesidad de la ruptura con la madre patria se volvía apremiante.

Cuando el cura Miguel Hidalgo instó al pueblo a levantarse en armas (septiembre de 1810), la lucha por la Independencia tomó otro cariz; ya no se redujo sólo al sector criollo y a los ilustrados, sino que incorporó a la masa de los oprimidos. Campesinos, mineros y trabajadores de la ciudad, armados con machetes y garrotes, se lanzaron a pelear improvisada y desorganizadamente. El movimiento que se inició en Dolores, Guanajuato, cundió así a varias provincias circunvecinas, como la de México, que pronto se convirtió en escenario de algunas batallas decisivas. Sin embargo, por encerrar éste a la ciudad de México, capital del virreinato, tuvo un mayor control por parte de las fuerzas realistas, lo que impidió el surgimiento de focos de insurrección en el área colindante, no así en el sur, donde las huestes insurgentes representaron una constante amenaza a lo largo de los años de lucha. Fue un pueblo de esta región, Acatempan, el que presenciaría el famoso abrazo de Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, que puso fin al movimiento armado.

Entre las batallas que se libraron en territorio de la entidad entre 1810 y 1812, se cuentan la célebre del monte de las Cruces (30 de octubre de 1810); la de Tenango (22 de septiembre de 1811), que significó un triunfo para los insurgentes al mando del comandante José María Oviedo; y la del Calvario (octubre de 1811), cuando las fuerzas insurgentes encabezadas por los jefes Oviedo, Cruz, Albarrán, Montes de Oca y Rosales, fueron rechazadas por los realistas tras el intento de toma de la ciudad de Toluca. La derrota para los insurgentes fue absoluta, causando gran estrago en sus filas; los 100 hombres que quedaron fueron conducidos para su fusilamiento a la plaza principal, que desde entonces tomó el nombre de Plaza de los Mártires. Hubo otras acciones de armas en Tenango (28 y 29 de diciembre de 1811), que permitió el paso triunfante de los realistas a Tenancingo; y en Toluca (18 de abril de 1812), donde infructuosamente las fuerzas insurgentes, a cuyo frente se encontraba Rayón, trataron de tomar la ciudad y fueron vencidas por las tropas de Porlier.

Época independiente. Creado el estado de México por mandato del Acta Constitutiva de la Federación de 31 de enero de 1824, el primer Congreso local se instaló en un inmueble de las calles del Indio Triste (después Correo Mayor), y posteriormente el gobierno en el antiguo edificio de la Inquisición, ambos en la ciudad de México. El Congreso inició sus labores el 2 de marzo de 1824, disponiendo ese mismo día que continuara como jefe político Melchor Múzquiz, y 48 horas después nombró gobernador al brigadier Manuel Gómez Pedraza, pero como éste no aceptó el cargo, asumió esa función el propio Múzquiz, nominado para suplirlo. La ley orgánica provisional para el arreglo del gobierno interior, del 6 de agosto de 1824, dividió el territorio del estado en ocho distritos, cuyos partidos se indican entre paréntesis: 1. Acapulco (Chilapa, Tixtla y Zacutula), 2. Cuernavaca (el de su nombre y Cuautla), 3. Huejutla (el de su nombre, Metztitlán y Yahualica), 4. México (Chalco, Coatepec, Coyoacán, Cuautitlán, Ecatepec, Mexicalcingo, México, Tacuba, Teotihuacán, Texcoco, Xochimilco y Zumpango), 5. Tasco (el de su nombre, Temascaltepec, Tetela del Río y Zacualpan), 6. Toluca (Lerma, Malinalco, Metepec, Tenango del Valle, Toluca e Ixtlahuaca), 7. Tula (Actopan, Huichapan, Tetepango, Tula, Xilotepec, Ixmiquilpan y Zimapán) y 8. Tulancingo (Apan, Otumba, Pachuca, Tulancingo y Zempoala). En cada cabecera de distrito habría un prefecto, y en la localidad más importante de cada partido un subprefecto. Los límites del vasto estado quedaron así: al norte San Luis Potosí, al sur el océano Pacífico, al este Puebla y al oeste Guanajuato y Morelia. El 9 de septiembre de ese mismo año se integró el Tribunal Superior de Justicia.

Al decretarse la creación del Distrito Federal (18 de noviembre de 1824), el Artículo 8 del decreto respectivo previno que los poderes del Estado podían permanecer dentro de la ciudad de México todo el tiempo que juzgaran necesario para preparar el lugar de su residencia y verificar el traslado. En el curso de la discusión sobre la posible nueva sede, Carlos María de Bustamante se dedicó todo 1826 a preparar un libro sobre Texcoco, reproduciendo textos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, pues pensaba que reactualizando la vieja historia de ese reino podía inclinar la opinión oficial en favor de la antigua metrópoli acolhua. Con tal antecedente y gracias a la intervención del doctor José María Luis Mora, que era diputado, el 16 de enero de 1827 el Congreso acordó el cambio a Texcoco, por el gran pasado histórico de esta localidad y por su ubicación "ni tan lejana, ni tan cercana" de la ciudad de México. Comenzó entonces el peregrinaje de la "capital nómada". Pocos meses duró allí la capital (de febrero a julio), pues a la postre triunfaron quienes pugnaban por mudarse a un lugar más adecuado, entre ellos el mismo gobernador, Lorenzo de Zavala, quien había tomado posesión, previas las elecciones, el 12 de marzo. Éste propuso para capital la población de San Agustín de las Cuevas, declarada ciudad con el nombre de Tlalpan. Texcoco, donde se había promulgado la Constitución Política del estado, tras de cinco meses y medio volvió a ser una aldea de pastores, pescadores y campesinos. Tampoco en Tlalpan arraigaron los poderes locales, pues la cercanía de la capital federal entorpecía su libre desempeño. Se decidió entonces designar a Toluca, que ya rivalizaba con Tlalpan como ciudad, como capital definitiva, a partir de julio de 1830.

Múzquiz llegó nuevamente al poder en ese año por influencia de los masones escoceses, y Zavala lo sucedió en 1833 al triunfo de los yorquinos (v. MASONERÍA), pero dejó el gobierno para ocupar una curul en la Cámara Federal, designado diputado por Yucatán, y marchar luego a Francia como representante de México. Tras el paréntesis de Félix María Aburto (2 de diciembre de 1833 a 4 de septiembre de 1834), fue nombrado gobernador Manuel Díez de Bonilla, de gran influencia sobre el general López de Santa Anna, autor del Plan de Cuernavaca y uno de los más distinguidos ideólogos del Partido Conservador. Veinte días después de su toma de posesión, fue visitado por Carlos María de Bustamante, ya entonces partidario del centralismo, quien lo indujo a

poner en práctica en el estado algunos de los principios con los cuales el grupo en el poder pensaba aniquilar el sistema federal; disolvió las milicias cívicas y auspició el Plan de Toluca, en el que se pedía ya de una manera inequívoca la instauración del régimen central y el cambio de la Constitución de 1824. A mediados de junio, Díez de Bonilla se retiró del gobierno local para encargarse del ministerio de Relaciones en el gabinete del presidente Miguel Barragán. En septiembre de 1835, los diputados del estado de México se pronunciaron por una Asamblea Constitutiva que estableciera un gobierno nacional centralista.

En virtud de la Constitución centralista conocida como Las Siete Leyes, a partir del 5 de octubre de 1835 los estados recibieron el nombre de Departamentos (el de México surgió el 23 de octubre), los gobernadores fueron nombrados por el presidente de la República y las legislaturas sustituidas por juntas departamentales. Los gobernadores del departamento de México ejercieron su autoridad desde la capital del país y Toluca perdió, de hecho, su carácter de sede de los poderes locales. Esta situación duró hasta el 22 de agosto de 1846, en que se reinstauró el sistema federal. En esta fecha, el general Mariano Salas, encargado del Poder Ejecutivo, nombró gobernador del estado de México al licenciado Francisco Modesto de Olaguíbel, quien estableció de nuevo los poderes en Toluca. El 3 de diciembre de 1846, el Congreso local expidió el decreto núm. 4, declarando que el estado de México era parte integrante de la Federación Mexicana.

La invasión norteamericana alcanzó territorio de la entidad el 12 de julio de 1847, cuando fue ocupada la población de Tantoyucan. De inmediato se movilizaron los habitantes del estado para hacer frente a las fuerzas enemigas. Ante las dificultades para organizar un ejército regular, el gobierno estimuló el desarrollo de la guerra de guerrillas, permitiendo la integración de pequeños grupos armados a los que se les dio el nombre de "sesiones ligeras de voluntarios de la Guardia Nacional", cuyas actividades se intensificaron particularmente en los municipios de Temascaltepec, Sultepec, Cuernavaca, Huejutla, Pachuca, Chalco y Tlalmanalco. Los campos se vieron devastados al paso del ejército invasor. La táctica de guerrillas no era novedad, pues desde las luchas por la Independencia se había recurrido a ese sistema de lucha libertaria. Ante el avance de las tropas norteamericanas que amenazaban ocupar Toluca, los vecinos se prepararon para la defensa, encabezados por el gobernador Olaguíbel. A la postre, éste decretó el traslado de los supremos poderes a Sultepec, y Toluca cayó en poder del enemigo el 8 de febrero de 1848.

Del término de la guerra con Estados Unidos a la caída de la dictadura de Santa Anna (siete años) se sucedieron 11 gobernadores, que poco o nada pudieron hacer por la prosperidad del estado. A Mariano Riva Palacio (31 de agosto de 1849 a 2 de mayo de 1852) le tocó recibir el decreto del presidente Herrera (15 de mayo de 1849) por el cual se creaba el estado de Guerrero. Disminuido el territorio de la entidad, el 15 de octubre de 1852 el Congreso local previno que los distritos se dividieran en partidos y éstos en municipios, facultando al gobernador (Luis Madrid) para que reformase y ejecutase, en el término de un año, la nueva división territorial; pero a causa de la revuelta de Jalisco, acaudillada por Blancarte, el 7 de febrero de 1853 se interrumpió el orden constitucional.

En los meses siguientes se distinguió en la lucha contra López de Santa Anna el joven combatiente liberal Plutarco González, oriundo de Toluca, a quien se confió el gobierno del estado (19 de agosto de 1855) al triunfo de la Revolución de Ayutla. Lo sucedió en el poder, el 13 de septiembre de 1857, el general Mariano Riva Palacio, quien definió el territorio y las circunscripciones de la entidad conforme al estatuto provisional de esa fecha; pero el 8 de diciembre de ese año, debido al golpe de Estado de Comonfort, volvió a interrumpirse el orden constitucional, dando ocasión a la Guerra de Tres Años o de Reforma V. REFORMA.

En vísperas de ésta, el estado de México fue escenario de la lucha entre conservadores y liberales. El general José María Cobos, uno de los principales jefes reaccionarios, que operaba bajo el lema de Religión y Fueros, tomó Villa del Valle (Valle de Bravo) en septiembre de 1857 y luego saqueó el pueblo de Amanalco. Batido más tarde en Tianguistenco, en represalia fusiló a varios regidores del Ayuntamiento de Capulhuac. El jefe de la policía de Toluca, Amado Guadarrama, se unió a Cobos y juntos asaltaron Tecualoya, donde les opusieron resistencia José María García y el cura Jesús Díaz Leal, quien cayó prisionero. De 1858 a 1860 el estado fue gobernado por jefes conservadores.

El 6 de enero de 1861 se consumó el triunfo de los liberales tras la batalla de los llanos de Calpulalpan. El triunfo de las fuerzas juaristas fue definitivo, dándose por terminada la Guerra de Reforma. Sin embargo, las incursiones de las gavillas de facciosos continuaron en el territorio del estado. El 31 de julio de ese año, siendo gobernador el licenciado Manuel Alas, la entidad quedó dividida en 27 distritos: Actopan, Cuernavaca, Chalco, Huejutla, Huichapan, Ixtlahuaca, Ixmiquilpan, Jilotepec, Jonacatepec, Morelos, Otumba, Pachuca, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Texcoco, Tetecala, Tlalnepantla, Toluca, Tula, Huascazaloya, Villa del Valle, Yautepec, Zacualpan, Zimapán y Zumpango de la Laguna, cada uno gobernado por un jefe político. Restablecido el orden legal, el 17 de octubre de 1861 entró en vigor la nueva Constitución Política del estado, cuya observancia se interrumpió durante la Intervención Francesa.

El 22 de mayo de 1862, el general Francisco Ortiz de Zárate, gobernador y comandante militar del estado, dividió la entidad en 11 cantones militares, "para que la persecución y castigo de los facciosos, traidores y malhechores se ejecutara con prontitud". El año anterior, las partidas reaccionarias de Vicario, Zuloaga y Márquez, que merodeaban por las sierras al poniente del valle de México, habían capturado y fusilado, en solo el mes de junio, a Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, estos dos últimos, respectivamente, en La Marquesa y el monte de las Cruces. El 7 de junio de 1862, el presidente Juárez dispuso que en atención a las exigencias de la guerra civil, precursora de la invasión extranjera, se formasen tres distritos militares: el primero comprendía Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Toluca, Villa del Valle, Ixtlahuaca y Jilotepec, con capital en Toluca; el segundo, Tula, Ixmiquilpan, Zimapán, Huichapan, Actopan, Pachuca, Huascazaloya, Huejutla, Zacualtipán y Apan, con capital en Actopan; y el tercero Jonacatepec, Yautepec, Morelos, Cuernavaca y Tetecala, con capital en Cuernavaca. Chalco, Texcoco, Otumba, Zumpango y Tlalnepantla se agregaron al Distrito Federal sólo para los fines de la campaña. El 5 de julio de 1863 las tropas francesas al mando del general Berthier ocuparon Toluca.

Al triunfar transitoriamente los conservadores, que lograron el apoyo de las fuerzas francesas de intervención, el estado de México se convirtió en prefectura política, a cuyo frente estuvieron, sucesivamente, cinco jefes reaccionarios: Manuel Sota Riva, Santiago Cuevas, Pascual González Fuentes, Camilo Zamora, Felipe N. Chacón y José Adalid. Mientras tanto, los liberales de la entidad luchaban haciendo la guerra de guerrillas o incorporados a las fuerzas regulares, e incluso varios intelectuales tomaron las armas y se lanzaron a la contienda. Uno de ellos, Vicente Riva Palacio, general en jefe del Ejército del Centro, recobró Toluca en febrero de 1867 y en marzo salió a participar en el sitio y toma de Querétaro. En el curso de la guerra lucharon contra los franceses e imperialistas, en distintos frentes: Ignacio Manuel Altamirano y J. Trinidad Macario Murguía; los jóvenes Maya y Tzitzilica, que murieron fusilados; el licenciado Manuel Saavedra, de Sultepec; Manuel Alas, José María Hernández, el cura Nicolás González (capturado en Santa Ana Amatlán y ejecutado en Uruapan), León y Simón Guzmán, Leocadio López, Felipe Sánchez Solís y Gumersindo Mendoza.

El 30 de diciembre de 1867, siendo gobernador José María Martínez de la Concha, se instaló en Toluca la segunda Legislatura constitucional. En los dos años siguientes hubo otros tantos gobernadores: Cayetano Gómez Pérez y Antonio Zimbrón. A éste le tocó conocer y acatar los decretos del presidente Juárez por los cuales se erigieron los estados de Hidalgo y de Morelos (16 de enero y 16 de abril de 1869, respectivamente).

La violencia continuaba en el estado. A principios de 1868, en el distrito de Chalco, un grupo de campesinos, encabezados por Julio López Chávez, proclamó "la guerra a los ricos y el reparto de tierras de las haciendas entre los indígenas". Las tropas del gobierno llegaron el 12 de marzo a reprimir a los rebeldes y siete días más tarde los sublevados depusieron las armas y se entregaron al jefe político. A pesar de que se acogió al indulto, el 20 de abril López Chávez lanzó el Manifiesto a Todos los Oprimidos y Pobres de México y del Universo, invitándolos a la insurrección. Los alzados ocuparon el 2 de junio la hacienda de Buenavista y se llevaron los caballos. Acciones de

este tipo se repitieron varias veces en el curso del mes. López Chávez no se limitaba a despojar a las haciendas, sino que en el instante mismo de tomar la tierra la repartía entre los campesinos. Volvió a intervenir el ejército y el dirigente agrario cayó prisionero el 8 de julio. *El Monitor Republicano* informó que había sido "aprehendido el rabioso socialista, que tenía en alarma a los propietarios y ejecutaba la expropiación más escandalosa". Al día siguiente de su captura fue fusilado en Chalco. El manifiesto del 20 de abril de 1868 suscitó uno de los pocos movimientos campesinos de influencia socialista que han ocurrido en México. Influido por las ideas de Rhodakanaty, López Chávez había establecido en Chalco, en 1866, una escuela para campesinos, con el fin de que los peones se liberaran por sí mismos de los hacendados. Al final de este episodio, la lucha de los campesinos se redujo a pedir no ser deportados a Yucatán.

El 14 de octubre de 1870 se promulgó la nueva Constitución local que estuvo en vigor, con algunos cambios, hasta 1917. En ella se definió el territorio del estado como el comprendido en los distritos de Chalco, Cuautitlán, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tenancingo y Texcoco, más las municipalidades de Tlalnepantla, Toluca, Villa del Valle, Zacualpan, Zumpango de la Laguna y Calpulalpan (esta última agregada a Tlaxcala el 29 de julio de 1871). La principal novedad de esta carta consistió en haber incorporado a las garantías individuales la libertad de creencias: "Art. 7. El Estado permite el libre ejercicio de todo culto religioso cuyas prácticas no estén en desacuerdo con la moral o la paz pública". En la Constitución de 1827 se había dicho: "Art. 13. La religión del Estado será perpetuamente la católica, apostólica, romana, con exclusión de cualquier otra". Hacia 1873 aparecieron en Toluca los primeros protestantes, discípulos del pastor presbiteriano Santiago Pascoe, de nacionalidad inglesa, adversario del famoso cura Buenaventura Merlín.

Del 14 de noviembre de 1876 al 4 de marzo del año siguiente dejaron de funcionar los poderes locales a causa de la rebelión de Tuxtepec. En ese lapso se hizo cargo del poder ejecutivo Felipe N. Chacón, a quien sucedió Juan N. Mirafuentes, en cuyo periodo (1877-1879), una vez restablecida la paz, empezaron a realizarse las primeras grandes inversiones industriales. Tras el interinato de Pascual Cejudo (Mirafuentes murió en octubre de 1879), ocupó la gubernatura José Zubieta, de 1880 a 1889, por haber sido relegido para dos periodos más. Durante su administración ocurrió la gran expansión del sistema ferroviario. En su *Memoria* de marzo de 1887 se informa que había ya tendidos en la entidad 537 km de vías, que formaban parte de las siguientes líneas: México-Veracruz, 60; México-El Salto, 44; Central Mexicano, 66; Interoceánico, 155; Nacional Mexicano, 173; más 39 de rutas urbanas. En 1883 se había realizado la Exposición Industrial, Agrícola, Artesanal y Artística, que alcanzó fama mundial; y en 1888 se instaló el primer sistema de alumbrado público en Toluca.

José Vicente Villada gobernó el estado 15 años (1889-1904). Practicó cierto paternalismo respecto de los indígenas y los pobres. Liberal, hombre de pluma y espada, fue llamado por el presidente Díaz, aun cuando lo había combatido desde las columnas de su periódico *Los Derechos del Hombre*. Puso en vigor las Leyes de Reforma, alentó la masonería y el culto a Juárez, y se declaró positivista. El Salón Rojo del Palacio de Gobierno se convirtió en aula para que el vate Juan B. Garza explicara los principios de la filosofía de Comte. Protegió a los artesanos, legisló en favor de los indios, reclutó a los niños más inteligentes en cada comunidad para darles instrucción, creó el hospicio para huérfanos (muchos de los cuales llevaron el apellido de Villada), fundó La Gota de Leche, puso a funcionar con regularidad el Consejo de Salubridad y el Hospital Civil, y estableció las bases jurídicas para la defensa de los derechos de los trabajadores. En el campo de la educación, extendió a toda la entidad la enseñanza primaria, ordenando que hubiera escuelas en cada cabecera municipal; creó planteles elementales en las haciendas, fundó la Escuela Normal para Señoritas y reorganizó la de varones, estimuló al Instituto Científico y Literario, estableció la Escuela de Artes y Oficios, y en Chalco fundó la Escuela Regional de Agricultura. Durante su gobierno se introdujo la maquinaria de hilados y tejidos, y ocurrió la bonanza de los minerales de Zacualpan, Sultepec, Temascaltepec y El Oro. En la novena década del siglo XIX, a impulsos de la expansión ferroviaria, aumentó la producción de pulque en Otumba y la explotación de los bosques: carbón para la ciudad de México, ademes para las minas, durmientes para las vías y maderas finas para la exportación. Las haciendas maiceras, especialmente la de Solís, se beneficiaron con la transportación de sus cosechas. La población de las rancherías seguía dependiendo de la agricultura de temporal, aunque muchos campesinos habían aprendido, sobre todo en el valle de Toluca, a preparar la tierra rastreando los surcos después de la cosecha para conservar la humedad, y añadiendo al barbecho y a la siembra las faenas de escarda, corriente, tabla y media tabla, que seguramente conocieron, a mediados de siglo, quienes viajaron al sur de Estados Unidos. Las cárceles, sin embargo, estaban llenas de miserables, a menudo escapados de las fincas rurales, aunque los hacendados tenían las suyas propias (calpixqueras). El consumo de pulque y alcohol no disminuía a pesar de las campañas del gobernador contra el vicio. El Santo Cristo de Chalma, la Santa Cruz del Cerrito, el Señor de Santiago de Temoaya, el Señor del Sacromonte, la Virgen de Tulantongo (Texcoco), el Señor de Santa María (Valle de Bravo) y la Virgen de Guadalupe eran con frecuencia la primera y la última instancia de los pobres. Siguieron haciéndose en varios rumbos del estado inversiones industriales y Toluca se convirtió en una ciudad con jardines, buenos edificios, teatros, tranvías e instituciones bancarias. Los hacendados ya no desdeñaban habitar en ella; y los indios tenían prohibido entrar a los portales con sus ropas de manta, de manera que para recorrer ese paseo, reservado a los catrines, alquilaban pantalones en los mesones de Atocha, Morelos y de la Ronda.

Al morir Villada, lo sucedió el general Fernando González. Por ese tiempo Ricardo Flores Magón vivió en Coyotepec (Cuautitlán), donde escribió varios números de su periódico *Regeneración*; y en la mayor parte del estado aparecieron ladrones de camino real que el pueblo ocultaba o toleraba, como Carmen Esquivel y Tomás Jiménez (Valle de Bravo), Alberto Sámano (Temascaltepec) y Juan Rojas (Amecameca). La situación en el campo no era muy halagüeña. En la mayoría de las 393 haciendas y los 480 ranchos que había en la entidad a principios del siglo XX, las técnicas de siembra y riego eran muy atrasadas. Los jornales de los peones unos 120 mil en todo el estado fluctuaban alrededor de 25 centavos. A esto se añadía el mal trato que les daban los capataces de las haciendas y la existencia de las tiendas de raya. Los haberes ganaderos sumaban 511 621 cabezas; el más productivo era el lanar, seguido por el vacuno, el cabrío, el porcino, el caballar y el mular. Los principales distritos ganaderos eran Toluca, Lerma, Sultepec, Tenancingo, Temascaltepec, Tenango y Valle de Bravo; y los hatos más numerosos pertenecían a las haciendas de La Gavia, en el distrito de Toluca; San Juan de Dios, en Chalco; Calpulalpan, en Jilotepec; Santa Ana y Tlatlaya, en Sultepec; y El Salitrillo, La Providencia y Borejé, en Almoloya de Juárez.

Cuando en 1909 hubo en el estado una mala cosecha de maíz, el antiguo juez y maestro del Instituto Científico y Literario, Andrés Molina Enríquez (véase) ya había publicado *Los grandes problemas nacionales*; pero aquel hecho, más que este texto, fue el que excitó a las masas. Respondieron al llamado de Francisco I. Madero, en el sentido de sublevarse contra la dictadura el 20 de noviembre de 1910, los hermanos Alfonso y Joaquín Miranda, que trabajaban haciendo carbón en los límites con Morelos, y a quienes se unieron centenares de indígenas de Ocuilan y Malinalco; y Amador Vallejo, un obrero de Tescalyacac, que tomó él solo la presidencia municipal y armó con viejos fusiles una tropa.

A la caída del presidente Porfirio Díaz (25 de mayo de 1911), salió del gobierno del estado el licenciado Carlos Castillo, quien desde dos años antes había sustituido al general González, y el Congreso confió el Ejecutivo, con carácter de interino, a Rafael H. Hidalgo, hasta el 9 de octubre, en que tomó posesión el ingeniero Manuel Medina Garduño, casi el único entre las personas acomodadas de la entidad que se adhirió sin vacilaciones al maderismo. Francisco I. Madero asumió la Presidencia de la República el 6 de noviembre siguiente, cuando ya Emiliano Zapata, tras de haberse negado a desmovilizar sus tropas si previamente no se repartía la tierra, entraba en conflicto con la administración revolucionaria y empezaba a extender su influencia ideológica y militar a las entidades circunvecinas (v. MORELOS, ESTADO DE). A fines de diciembre circuló de modo público el Plan de Ayala, y en enero de 1912 aparecieron los primeros brotes rebeldes de signo agrarista en el estado de México. Se ha llegado a decir que el grito original de "¡Muera Madero!" se lanzó en Almoloya del Río por partidarios de Zapata. Pese a su estratégica situación

geográfica, el estado de México permaneció al margen del movimiento revolucionario; sin embargo, fue escenario de importantes episodios de la lucha armada, al tiempo que en el sur y centro de su territorio combatían entre sí las facciones zapatistas, constitucionalistas y convencionistas. De 1912 a 1915 hubo anarquía política, económica y social. La producción agropecuaria se vio afectada sobre todo en los distritos de Toluca, Sultepec, Temascaltepec, Tenango y Tenancingo. Todos los pueblos del Alto Lerma militaban en la brigada de Francisco V. Pacheco, parte a su vez de la división de Genovevo de la O. Al igual que sus correligionarios de Morelos, no sólo se negaron a rendirse, sino que libraron violentas acciones de guerra. Un vecino de San Lorenzo de las Guitarras, de apellido Pulido, y la coronela Rosa Bobadilla de Casas acaudillaron a los vecinos de Santa Cruz Atizapán, Tilapa, Atlapulco y Jalatlaco, y llevados por su odio a las tropas federales, acampadas en Santiago Tianguistenco, ese año asaltaron y quemaron la población, no quedando de ella sino la iglesia.

Usurpado el poder nacional por Victoriano Huerta en febrero de 1913, el 12 de marzo se hizo cargo del Ejecutivo local el licenciado Francisco León de la Barra, quien no obstante haber sido declarado gobernador constitucional el 26 de mayo, se retiró del cargo el 12 de julio, dejando como interino al general José Refugio Velasco, luego sustituido, el 11 de octubre, por el general Joaquín Beltrán. Ninguno de los dos, ni tampoco Aureliano Blanquet, que tuvo en esa época el mando de las armas, lograron quebrantar la fuerza del zapatismo. A éste se sumaron aun antiguos soldados federales, como el coronel Andrés Ruiz Mesa, de Capulhuac, de mal recuerdo para los vecinos de Ixtapan de la Sal, pues allí fusiló a los defensores de la población después de haberles prometido la amnistía. Varias veces los zapatistas rechazaron las ofertas de paz formuladas por el gobernador Beltrán, quien a menudo se valía para ello de sacerdotes, como fue el caso del cura Canuto Flores; pero lejos de deponer las armas, multiplicaron sus efectivos, a tal punto que en agosto de 1914, al firmarse los Convenios de Teoloyucan que pusieron término al periodo huertista, una fracción del ejército constitucionalista, al mando del general Francisco Murguía, sólo pudo ocupar Toluca del 27 de ese mes al 1º de diciembre, en que tuvo que evacuar la plaza.

Rafael M. Hidalgo, quien ya había sido gobernador interino cuando cayó Porfirio Díaz, volvió a serlo del 1º al 15 de diciembre de 1914, esta vez nombrado por los vecinos de Toluca. En esta fecha los zapatistas confiaron el Poder Ejecutivo, con carácter provisional, a Gustavo Baz, entonces estudiante de medicina. En el curso de 1915, Toluca fue dos veces sede del gobierno de la Convención de Generales y Gobernadores Revolucionarios, cuando lo presidía Francisco Lagos Cházaro, en julio y del 1º de agosto al 10 de octubre, pues el día 14 volvieron a ocupar la capital del estado de México las tropas constitucionalistas. En ellas militaron notables mexiquenses, entre ellos Isidro Fabela, Agustín Millán, Alfredo Breceda y los hermanos Abundio y Filiberto Gómez. Desde ese momento y hasta la elección constitucional del general Agustín Millán (20 de junio de 1917) gobernaron la entidad el licenciado Pascual Morales Molina, el doctor Rafael Cepeda y el general Carlos Tejada, todos vinculados al general Pablo González, jefe del Ejército del Noreste.

La nueva Constitución del estado, consecuencia de la general de la República del 5 de febrero de 1917, se expidió el 6 de noviembre de ese año por la XXVI Legislatura. Conforme al Artículo 9, la entidad quedó dividida en 16 distritos rentísticos y judiciales: Chalco, Cuautitlán, El Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Jilotepec, Lerma, Otumba, Sultepec, Temascaltepec, Tenango, Tenancingo, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca, Valle de Bravo y Zumpango. El estado tenía entonces 118 municipios. Muerto Millán el 13 de mayo de 1920, en una acción de guerra contra los obregonistas, cuando acompañaba al presidente Carranza en su viaje rumbo a Veracruz, lo sucedieron el doctor Darío López, por designación del general Álvaro Obregón, y el general Abundio Gómez, por nombramiento que hizo en su favor el Senado de la República (5 de agosto de 1920).

Abundio Gómez, originario del estado de Guerrero, había contraído matrimonio con una distinguida joven de Tenango del Valle, Carlota Martínez, cuando se dedicaba al comercio de ganado. Dos de sus hermanos, Telésforo y Celso, fueron maderistas desde un principio y a partir de febrero de 1913 se sostuvieron en la región de Arcelia y Teloloapan combatiendo contra Victoriano Huerta. En 1914, al instalarse la Convención que pretendía unificar a los jefes revolucionarios, Telésforo estuvo representado por su hermano Celso; pero cuando la Asamblea huyó a Toluca (julio de 1915) se unió a ella con el ánimo de pasarse en Michoacán al carrancismo. Los zapatistas sospecharon que iba a traicionarlos y en Valle de Bravo, al resistir la intimidación que le hicieron para que entregara las armas, fue herido de muerte, falleciendo más tarde en la hacienda de Los Laureles, junto a Zitácuaro. Los sobrevivientes de la Brigada Gómez llamaron entonces a don Abundio, que se encontraba en Tenango, para que se pusiera al frente de la hueste. También se incorporaron otros dos hermanos, Filiberto y Margarito. Reorganizada la tropa, Abundio se adhirió a las fuerzas del general Joaquín Amaro, que operaba en Michoacán, y a cuyas órdenes combatió semanas después, en Celaya, contra Francisco Villa. Al triunfar el carrancismo, Abundio era ya general de brigada, y coroneles sus dos hermanos. Cuando ocurrieron las muertes de Millán y de Carranza, Amaro influyó para que Gómez sustituyera a aquél en el gobierno del estado de México. Separado oportunamente del poder (que entregó a su compadre, el campechano Manuel Campos Mena), fue electo mandatario constitucional para el periodo 1921-1925. En esa misma época, Filiberto Gómez fundó y presidió el Partido Socialista del Trabajo y fue diputado y senador, y al concluir el periodo del coronel Carlos Riva Palacio (1925-1929), gobernador del estado (1929-1933). Tras el mandato de José Luis Solórzano, desplazado a causa de las desavenencias entre el general Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas, llegó al gobierno el coronel Wenceslao Labra (1937-1941), yerno de Filiberto Gómez, con quien culminó el predominio del gomismo, iniciado en 1920.

El 16 de septiembre de 1941 tomó posesión de la gubernatura Alfredo Zárate Albarrán; el 4 de marzo de 1942 fue herido por uno de sus subordinados y falleció el día 8. Cinco días después, el presidente Manuel Ávila Camacho, a nombre de los diputados de la XXXV Legislatura local, pidió al licenciado Isidro Fabela que aceptase el cargo de gobernador interino. Previamente los 12 representantes renunciaron a sus derechos (a uno de ellos correspondía legalmente la gubernatura), pues consideraron que sólo una personalidad tan distinguida, al margen de los intereses locales, podía armonizar las varias y opuestas corrientes políticas. Fabela asumió el poder el 16 de marzo y más tarde la Legislatura lo designó gobernador constitucional por el tiempo faltante del periodo que terminaría en 1945. Varios de esos mismos diputados, sin embargo, intentaron desconocer su autoridad, pero el resto de ellos, que permanecieron fieles a la ley, los desaforaron, frustrándose así un golpe de Estado. Fabela desarrolló una intensa actividad legislativa, administrativa y de obras públicas; cambió el signo de la política y sentó las bases para el desarrollo industrial de la entidad. En 1945, a iniciativa suya, se reformaron los artículos 76 de la Constitución y 3 y 19 de la Ley Orgánica para las Elecciones, a efecto de que las autoridades municipales duraran en funciones tres años y el gobernador seis.

A partir de entonces, se han sucedido nueve mandatarios: Alfredo del Mazo Vélez, Salvador Sánchez Colín, Gustavo Baz Prada, Juan Fernández Albarrán, Carlos Hank González, Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González, Alfredo Baranda García y Mario Ramón Beteta.

Los gobernadores del estado de México, el carácter que han tenido (c. constitucional, i. interino, p. provisional, s. sustituto, j.r. por designación de jefes revolucionarios, y n.p. por nombramiento presidencial) y la fecha del decreto respectivo de la Legislatura, o de la disposición proveniente de cualquier otra autoridad, se expresan a continuación:

Melchor Múzquiz	(p)	4 mar. 1824
	(c)	6 oct. 1826
Lorenzo de Zavala	(i)	8 mar. 1827
Mariano Esteva	(i)	20 abr. 1830
Melchor Múzquiz	(i)	26 abr. 1830
	(c)	1º oct. 1830
Lorenzo de Zavala	(c)	21 feb. 1833
Félix M. Aburto	(c)	2 dic. 1833
Manuel Díez de Bonilla	(s)	4 sep. 1834
	(c)	2 oct. 1834

De junio de 1835 al 21 de agosto de 1846, cuando privó en el país el régimen centralista, fueron

jefes del departamento de México, sucesivamente, Luis Gonzaga Vieyra, Manuel Rincón, Mucio Barquera, Luis G. Chávarri, Valentín Canalizo, Nicolás Candollo, Gabriel Valencia y José Gómez de la Cortina.

Francisco M. de Olaguíbel	(n.p.)	22 ago. 1846
Mariano Villela	(i)	11 nov. 1846
Francisco M. de Olaguíbel	(c)	13 nov. 1846
Manuel Gracida	(p)	7 feb. 1848
Mariano Ariscorreta	(c)	28 abr. 1848
Manuel de la Peña y Peña	(c)	22 mar. 1849
Francisco de Borja Olmedo	(i)	10 mar. 1849
Jesús M. Flores y Terán	(c)	15 may. 1849
Mariano Ariscorreta	(c)	25 may. 1849
Mariano Riva Palacio	(i)	31 ago. 1849
	(c)	1º oct. 1850
Luis Madrid	(c)	3 may. 1852

Del 7 de febrero de 1853 al 19 de agosto de 1855, periodo que corresponde a la última presidencia del general Antonio López de Santa Anna (y a sus inmediatos antecesor y sucesor, Manuel María Lombardini y Martín Carrera), estuvieron encargados del Ejecutivo local Manuel Torres Cataño, Mariano Salas y Antonio Ayesterán.

Plutarco González	(n.p.)	19 ago. 1855
Mariano Riva Palacio	(n.p.)	ene. 1857
	(c)	29 jun. 1857
Francisco Iturbe	(i)	4 jul. 1857
José M. Godoy	(i)	16 oct. 1857
Felipe B. Berriozábal	(n.p.)	dic. 1857

Durante la Guerra de Tres Años (1858-1860) estuvieron al frente del gobierno, designados por el bando conservador, Mariano Salas, Benito Haro, Santiago Cuevas, Bruno Aguilar, Gregorio Callejo e Ignacio Orihuela.

Manuel Fernando Soto	(p)	ene. 1861
Felipe B. Berriozábal	(i)	21 may. 1861
Manuel Alas	(i)	8 jul. 1861
Felipe B. Berriozábal	(p)	oct. 1861
Pascual González Fuentes	(p)	25 feb. 1862
Tomás O'Horan	(p)	25 mar. 1862
Francisco Ortíz de Zárate	(p)	may. 1862

Mientras duraron la Intervención Francesa y el Imperio, la gubernatura se sustituyó por una prefectura política, que desempeñaron, de agosto de 1862 a febrero de 1867, Manuel de la Sota Riva, Santiago Cuevas, Pascual González Fuentes, Camilo Zamora, Felipe N. Chacón y José Adalid. Una vez tomada Toluca por las fuerzas republicanas, ejercieron el gobierno en tanto se restablecía el régimen constitucional, Vicente Riva Palacio, Jesús Lalanne y Germán Contreras.

José María Martínez de la Concha	(c)	8 dic. 1867
Cayetano Gómez Pérez	(p)	7 mar. 1868
Antonio Zimbrón	(p)	5 oct. 1868
Mariano Riva Palacio	(c)	6 sep. 1869
Valentín Gómez Tagle	(i)	30 abr. 1870
Urbano Lechuga	(i)	4 nov. 1870
Valentín Gómez Tagle	(i)	17 nov. 1870
Manuel Zamora y Piña	(i)	7 mar. 1871
Antonio Zimbrón	(i)	28 sep. 1871
Jesús Alberto García	(c)	12 mar. 1872
Celso Vicencio	(i)	11 oct. 1873
Dionisio Villarello	(i)	15 ene. 1875
Gumersindo Enríquez	(i)	23 ene. 1875
Dionisio Villarello	(i)	12 ago. 1875
Nolasco Cruz	(i)	10 mar. 1876
Gumersindo Enríquez	(c)	6 mar. 1876
Felipe N. Chacón	(p)	nov. 1876
Juan N. Mirafuentes	(p)	dic. 1876
	(c)	14 mar. 1877
Pascual Cejudo	(i)	14 oct. 1879
José Zubieta	(p)	22 abr. 1880
Juan Chávez Ganancia	(i)	1 sep. 1880
José Zubieta	(i)	4 nov. 1880
Marino Zúñiga	(i)	8 nov. 1880
José Zubieta	(c)	9 mar. 1881
Jesús Lalanne	(c)	5 mar. 1885
José Zubieta	(i)	10 mar. 1886
José Vicente Villada	(c)	19 mar. 1889
	(c)	8 mar. 1893
Eduardo Villada	(i)	7 may. 1895
José Vicente Villada	(c)	5 mar. 1897
	(c)	7 mar. 1901
Fernando González	(i)	18 may. 1904
	(c)	20 ago. 1904
	(c)	7 mar. 1905
	(c)	8 mar. 1909
Carlos Castillo	(i)	1 may. 1909
Rafael M. Hidalgo	(i)	25 may. 1911
Manuel Medina Garduño	(c)	9 oct. 1911
Francisco León de la Barra	(c)	12 mar. 1913
Antonio Vilchis Barbosa	(i)	25 mar. 1913
Francisco León de la Barra	(c)	26 may. 1913
José Refugio Velasco	(i)	12 jul. 1914
Joaquín Beltrán	(s)	11 oct. 1913
	(i)	12 jul. 1913
Cristóbal Solano	(i)	7 ago. 1914
Francisco Murguía	(j.r.)	27 ago. 1914
Rafael M. Hidalgo	(i)	1 dic. 1914
Gustavo Baz	(j.r.)	15 dic. 1914
Pascual Morales Molina	(j.r.)	19 oct. 1915
Rafael Cepeda	(j.r.)	22 ago. 1916
Carlos Tejada	(j.r.)	15 ene. 1917
Agustín Millán	(p)	20 jun. 1917
Joaquín García Luna	(i)	6 sep. 1918
Agustín Millán	(c)	4 mar. 1919
Francisco Javier Gaxiola	(i)	11 sep. 1919
Agustín Millán	(j.r.)	8 mar. 1920
Darío López	(j.r.)	12 may. 1920
Abundio Gómez	(p)	5 ago. 1920
Manuel Campos Mena	(c)	8 feb. 1921
Abundio Gómez	(c)	16 sep. 1921
Carlos Riva Palacio	(c)	16 sep. 1925
Filiberto Gómez	(c)	16 sep. 1929
José Luis Solórzano	(c)	16 sep. 1933
Eucario López	(i)	26 dic. 1935
Wenceslao Labra	(c)	16 sep. 1937
Alfredo Zárate Albarrán	(c)	16 sep. 1941
José Luis Gutiérrez	(i)	8 mar. 1942
Isidro Fabela	(i)	16 mar. 1942

Alfredo del Mazo Vélez	(c)	16 sep. 1945
Salvador Sánchez Colín	(c)	16 sep. 1951
Gustavo Baz Prada	(c)	16 sep. 1957
Juan Fernández Albarrán	(c)	16 sep. 1963
Carlos Hank González	(c)	16 sep. 1969
Jorge Jiménez Cantú	(c)	16 sep. 1975
Alfredo del Mazo González	(c)	16 sep. 1981
Alfredo Baranda García	(s)	22 abr. 1986
Mario Ramón Beteta	(c)	20 ene. 1987
Ignacio Pichardo Pagaza	(c)	11 sep. 1989
Emilio Chuayffet Chemor	(c)	15 sep. 1993
Cesar Camacho Quiroz		2 jul. 1995
Arturo Montiel Rojas		15 sep. 1999

Población. De 1900 a 1910 la población del Estado de México aumentó en 55 047 habitantes de 934 463 a 989 510. En 1991 como consecuencia de los 10 años anteriores de Revolución, disminuyó a 884 617, o sea 105 893 personas menos, y en 1930 (990 112 habitantes) apenas igualó la cifra de 20 años atrás.

El Estado de México, que ocupó el 7º lugar en número de habitantes durante los años 1930, 1940 y 1950, se presenta como el estado más poblado de la República Mexicana en 1990. Para 1999, de acuerdo con estadísticas del Consejo Nacional de Población (Conapo), en el Estado de México habitaban 12 833 088 personas, lo que lo seguía colocando como la entidad más poblada del país. La estructura de edades corresponde a una entidad joven y esto se confirma al observar que, a finales de la década de los noventa, el 32.4% tenía menos de 14 años, el 64% entre 15 y 64 y sólo el 3.6% era mayor de 65 años. En cuanto a la distribución por sexo, el porcentaje de mujeres es superior al de hombres, correspondiéndoles 50.4 y 49.6%, respectivamente. El perfil de la entidad es predominantemente urbano, ya que el 86.4% de la población vive en localidades de más de 2 500 habitantes y el restante 13.6% en áreas rurales. En cuanto al movimiento de la población, en 1997 el registro civil de la entidad inscribió 315 216 nacimientos, 51 161 defunciones, 87 981 matrimonios y 3 736 divorcios.

En materia de casa habitación, de acuerdo con los anuarios estadísticos del Instituto Nacional Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1995 en el Estado de México había un total de 2 443 410 viviendas particulares que daban albergue a 11 685 302 ocupantes, siendo los municipios de la zona conurbada al Distrito Federal (Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlalne-pantla) los que concentraban el mayor número. Estas cifras demuestran que, en relación a 1970, el número de viviendas se ha cuadruplicado, mientras que en cuanto al promedio de habitantes éste se redujo de 6.1 a 4.8 por cada casa habitación a nivel estatal.

En materia de servicios en cada una de las viviendas, en ese mismo año 2 004 587 casas habitación contaban con agua entubada, drenaje y energía eléctrica; 290 463 con dos de estos servicios; 112 414 con uno solo y 29 104 con ninguno de ellos. Por lo que se refiere a los materiales de construcción, el 64.17% tenía piso de concreto o algún otro material firme, el 27.54% era de madera, mosaico u otros recubrimientos y el 8.29% de tierra; de las paredes, el 88.76% era de material sólido y el 11.24% de materiales ligeros, naturales y precarios; de los techos, 68.38% eran de materiales sólidos y el 31.62% de materiales ligeros, naturales y precarios. En cuanto a la propiedad de las viviendas, los censos generales de población de 1990 (últimos datos disponibles) señalan que el 78.2% eran propias y el 14.7% rentadas.

Sobre el origen de la población, en 1995 los datos estadísticos señalan que el 53.45% había nacido en la entidad y el resto era originaria de otro lugar, lo que convierte al Estado de México en una de las entidades con mayor recepción de emigrantes de la República Mexicana, principalmente por sus zonas conurbadas con la capital del país. La población de mayor de cinco años que en 1995 hablaba una lengua indígena además del español sumaba 306 728, en tanto que aquella que sólo hablaba su dialecto era de 2 573. Las lenguas indígenas predominantes son el mazahua, el otomí, el náhuatl y el mixteco.

Por lo que se refiere a religión, según el censo general de 1990 (último dato disponible), en el Estado de México se observaba que el 92.8% de la población mayor de cinco años profesa el catolicismo, el 3.5% la religión protestante o evangélica, el 1.4% no practica credo alguno y el 1.6% alguna otra religión.

Las cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP) demuestran que el analfabetismo en la población de 15 años y más del Estado de México se ha reducido considerablemente en las últimas tres décadas, pasando de 27.5% en 1970 a 9% en 1990, para disminuir ligeramente en 1999 al registrarse 6.5%.

La disminución de la población analfabeta mexiquense es más notoria en los municipios conurbados con el Distrito Federal que en el resto de la entidad. El promedio de escolaridad también ha registrado importantes avances en las últimas tres décadas, al pasar de un promedio de 3.3 años en 1970 a 8.2 en 1999.

En materia de empleo, la Encuesta Nacional del Empleo, realizada por el INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), señala en sus resultados de 1998 que la población mayor de 12 años que era económicamente activa sumaba 5 276 329 personas, de las cuales 5 087 697 contaban con un trabajo. Al hacer un conteo por sexo, los hombres representaban a la mayor fuerza laboral con 3 347 711 empleados, contra 1 739 986 mujeres que trabajaban. La misma estadística indica que en el Estado de México 310 991 trabajadores no contaban con instrucción alguna, 742 755 no habían terminado la primaria, 1 125 415 sí la habían terminado, 1 851 122 cursaron hasta la secundaria, 626 970 llegaron al nivel medio superior y 613 198 concluyeron estudios de licenciatura.

Ahora bien, 449 912 de los trabajadores de la entidad se dedicaban a las actividades agropecuarias; 1 149 061 estaban empleados en las indus-trias de la construcción, extractiva, de la transfor-mación y la electricidad; 344 490 en la rama de la construcción; 1 054 462 en el comercio incluyendo a los trabajadores mexiquenses que radican en los Estados Unidos; 292 630 en las comunicaciones y transportes; 1 528 411 en los servicios; 252 112 en la administración pública y la defensa, y 16 619 en actividades diversas. En cuanto al salario mínimo vigente a partir del 1º de enero de 1999, éste era, en la zona geográfica A, de 34.45 pesos diarios y de 29.70 en la zona C.

Alrededor del 24% de los trabajadores trabaja más de 48 horas a la semana, el 40% de entre 40 y 48 horas, el 6.27% de 35 a 39 horas, el 17.24% entre 15 y 34, el 8.05% menos de 15 y el restante 4.44% desempeña labores en diferentes horarios.

Nuevos centros de población. Hacia 1940 se inició el crecimiento explosivo de los municipios colindantes con el Distrito Federal. Ciudades enteras, como Satélite, nacieron y se desarrollaron como efecto de la expansión del área industrial y comercial metropolitana, y de la construcción de toda índole de vías y servicios. Fenómeno peculiar ha sido el surgimiento de Ciudad Nezahualcóyotl, que se erigió como municipio en 1963, en terrenos que fueron del lago de Texcoco, al oriente de la ciudad de México. En el curso de los años sesenta se formaron allí más de 50 colonias, con 580 436 habitantes (Censo General, 1970) en su mayoría procedentes del medio rural, quienes fueron adquiriendo lotes sin servicios de ninguna clase, comprados a menudo en condiciones irregulares y onerosas. Estos terrenos, antes cubiertos por el agua, presentaron graves dificultades para la urbanización. El gobierno estatal, deseoso de mejorar las condiciones de vida en los municipios conurbados con el Distrito Federal, puso en práctica un plan de regeneración a partir de 1970, cuya primera etapa, a mayo de 1973, importó para Ciudad Nezahualcóyotl $1 200 millones y tuvo los siguientes resultados: 90 km de calzadas y calles pavimentadas, 536 de tubería de agua potable (1 350 L por segundo) y 853 de drenaje (con 40 bombas en ocho estaciones); electrificación y alumbrado público; un hospital y seis centros de salud; 115 primarias, 11 secundarias, dos preparatorias, una escuela normal y un instituto tecnológico. El 15 de mayo de 1973 se creó el Fideicomiso Irrevocable Traslativo de Dominio Sobre Bienes para poner fin al tráfico ilegal de terrenos y dar seguridad a los propietarios y colonos de más de 45 mil lotes.

El Instituto de Acción Urbana e Integración Social (Auris) fue creado por decreto núm. 23 de la LXIV Legislatura, para proyectar y construir viviendas económicas, regenerar zonas de tugurios, promover y organizar fraccionamientos de tipo industrial o urbano, evitar especulaciones, regular la

tenencia de la tierra y dar trámite a las solicitudes de ampliación de fondos legales. A fines de 1973 había fraccionado 5 millones de metros cuadrados (21 600 lotes en 19 desarrollos habitacionales), destinado otros tantos a usos industriales (PIST 1, PIST 2, Tenango, Nezahualcóyotl, Huehuetoca y Del Valle), regularizado 9 200 predios en antiguos ejidos, y vendido 2 960 casas y 7 443 lotes. Tenían en construcción, además, otras 4 650 unidades de vivienda. Al programa de regeneración de pueblos se le llamó primero Operación Progreso y después Plan Echeverría de Remodelación. En 114 cabeceras municipales el proyecto ha incluido, en la proporción en que faltaban o debían ser extendidos o mejorados, los servicios de agua potable, alcantarillado, guarniciones, banquetas, pavimentos o empedrados y alumbrado público; las plazas y jardines, y el palacio municipal. En las siete cabeceras más pobladas y mejor urbanizadas se diseñaron obras especiales. El 23 de octubre de 1973 se inauguraron en Toluca el Paseo Tollocan, la Casa de las Artesanías, la Terminal de Autobuses, la nueva avenida Independencia y el remozamiento de los barrios altos de Santa Bárbara y Huitzila.

El Plan de Mejoramiento de la Vivienda Campesina, a su vez, trata de agrupar en colonias a la población rural dispersa, único modo de facilitar la prestación de los servicios generales. Los propios interesados, a partir de la piedra, la tierra y el barro de que disponen, hacen cimientos, adobes y tejas para construir sus casas hasta con tres recámaras, estancia, cocina y baño; el gobierno local les proporciona puertas, ventanas, cal y cemento.

Una de las obras públicas más importantes, que propende al bienestar de los habitantes de Naucalpan, Zaragoza y Tlalnepantla, ha sido la conclusión de la primera y segunda etapas del sistema NZT, inauguradas el 31 de julio de 1973. Construido y operado por la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, aporta 2 mil litros de agua por segundo (la mitad procedente de 14 pozos profundos y el resto del río Lerma, conducida por un acueducto), que se distribuyen por 130 km de tubería y se regulan en 14 grandes tanques de almacenamiento. Todas estas medidas en pro de la urbanización de la zona conurbada han traído por consecuencia una concentración de población en esta área, a la que se ha designado con el nombre de valle Cuautitlán-Texcoco.

El área conurbada de la capital de la República comprende la ciudad de México, algunas fracciones del estado de Hidalgo y 17 municipios del estado de México, correspondientes al valle Cuautitlán-Texcoco. Éstos y el Distrito Federal ocupan una superficie de 3 554 km^2 (0.18% del total del territorio nacional). En la década de los cincuentas se registró la expansión industrial de los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla; de 1960 a 1970, el crecimiento poblacional en el estado de México fue de 18.6% anual; y a partir de los años setentas quedaron integrados a la zona metropolitana los municipios de Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Tultitlán, Coacalco, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán. En 1987, el 64% de la población del estado vive en esta zona (4.5% del territorio estatal), con una densidad promedio de 5 082 habitantes por kilómetro cuadrado. La aguda concentración demográfica e industrial en el área conurbada, constituye uno de los problemas más críticos a que se enfrenta el estado de México. La Iniciativa de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México persigue transformar la estructura de los ingresos municipales, aplicando gravámenes diferenciales que contribuyan a controlar el crecimiento de los centros más densamente poblados, a la vez que estimulen el asentamiento en otros. El esquema comprende: la zona de control, que abarca los municipios del valle Cuautitlán-Texcoco; la zona de impulso, correspondiente a los municipios seleccionados para ser nuevos polos de desarrollo (Amecameca, Atlacomulco, Jilotepec, Ixtapan de la Sal, Tenancingo, Valle de Bravo, Lerma y Toluca); y la zona de desarrollo normal, que incluye los 77 restantes. En la primera se pretende gravar un 100% el valor catastral, con el objeto de desalentar el crecimiento urbano; en la segunda, estimular la construcción vertical y promover la vivienda en arrendamiento, mediante incentivos fiscales; y en la tercera, fijar distintas tarifas para cada región y mantener tasas progresivas en el pago de impuestos.

Morbilidad, mortalidad y asistencia social. De acuerdo con el INEGI, las cinco principales causas de muerte registradas en el estado en 1996 y cuyo porcentaje se indica entre paréntesis fueron las enfermedades del corazón (12.1%), los tumores malignos (9.6%), la diabetes mellitus (8.6%), la cirrosis y otras enfermedades del hígado (8.4%) y los accidentes (7.3%).

En cuanto a los servicios médicos, en 1997 funcionaban 1 378 unidades médicas, de las cuales 1 321 eran de consulta externa y 57 de hospitalización. Las camas censables eran 6 884, las no censables 4 524; había 448 incubadoras, 4 446 consultorios, 212 ambulancias, 105 áreas de urgencia, 18 áreas de terapia intensiva, 135 laboratorios, 173 equipos de radiología, 174 quirófanos, 21 bancos de sangre y 442 farmacias. En recursos humanos se contaba con 10 113 médicos, 16 175 paramédicos y 11 882 trabajadores diversos de la salud.

En materia de derechohabiencia, el 62.89% de la población de la entidad contaba con este servicio; de este total, el 77.88% recibía atención médica en el IMSS, el 18.91% en el ISSSTE y el 7.81% en otras instituciones de salud pública.

Al 31 de diciembre de 1997 el IMSS atendía a un total de 1 042 021 asegurados permanentes, de los cuales 7 053 se dedicaban a la agricultura, la ganadería, la pesca y la caza; 3 509 a actividades extractivas; 449 953 a la industria de la transformación; 43 254 a la construcción; 2 249 a los servicios; 159 174 al comercio; 41 199 a las comunicaciones y transportes; 103 473 a los servicios a particulares; 56 565 a servicios sociales y comunales; y 175 592 a otras actividades. Otras acciones públicas en este sentido son las denominadas Inmigración Conurbada y Horizonte XXI. La primera se propone contener y ordenar el crecimiento demográfico y la expansión del área urbana, así como dotar de mínimos de bienestar social a la población de la zona conurbada; y la segunda busca ofrecer nuevas opciones geográficas al desarrollo social y económico, en centros estratégicos de crecimiento.

Educación. En el año escolar 1999-2000, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública, funcionaban en el estado 16 078 escuelas de todos los niveles, a las cuales asistieron 3 421 300 niños y jóvenes, atendidos por 152 654 maestros (v. cuadros Sistema Educativo). Se cubrió el 100% de la demanda de enseñanza primaria y la matrícula en este nivel (2 939 000) fue la más alta del país, incluido el Distrito Federal. La enseñanza media superior también recibió un fuerte impulso y ocupó en el mismo ciclo el segundo nivel nacional (306 400) después del Distrito Federal. Para la población escolar que requiere de atenciones especiales, se han creado las escuelas para sordos en Nezahualcóyotl, y para niños de lento aprendizaje, en Ecatepec. En cuanto a construcción de espacios educativos en la entidad, en 1998 se construyeron un total de 1 397, siendo 376 para el nivel básico, 67 de capacitación para el trabajo, 560 de media superior, 388 de superior y posgrado y seis extraescolares.

La Universidad. Aun cuando el establecimiento de una institución de enseñanza superior fue previsto por un decreto de la primera Legislatura (30 de junio de 1824), el Artículo 228 de la Constitución Política local (14 de febrero de 1827) dispuso que se fundara el Instituto Literario en la residencia de los supremos poderes. Éstos se mudaron de Texcoco a Tlalpan en junio de ese año, y el 4 de septiembre siguiente el gobernador Zavala dispuso que la institución se creara, ejecutándose el mandato hasta el 18 de febrero de 1828. El local que ocupó estuvo en la esquina de las calles de Congreso y Triunfo de la Libertad, y su primer director fue fray José de Jesús Villa Padierna. Allí funcionó con 24 alumnos tres por cada una de las ocho prefecturas de distrito hasta el 29 de mayo de 1830, en que fue suprimido. El 7 de mayo de 1833 el Congreso facultó al gobierno para reabrirlo, ya en Toluca, bajo la dirección de José María González Arratia, destinándosele como sede el Beaterio, previamente expropiado. Trabajó el Instituto en ese sitio de 1834 al 5 de octubre del año siguiente, en que se cerró de nuevo, al interrumpirse el régimen federal. En este periodo lo dirigió el poeta cubano José María Heredia. El plantel volvió a funcionar por decreto del 7 de noviembre de 1846, siendo gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel, quien dispuso que "los superiores y catedráticos renunciaran, por esta vez, todo sueldo y emolumento". En 1851 el gobernador Mariano Riva Palacio expidió la primera Ley Orgánica y el Reglamento Interior del Instituto Literario. Cambió su nombre por el de Instituto Científico y Literario del Estado de México el 15 de septiembre de 1886, y por el de Porfirio Díaz el 14 de septiembre de 1889, pero volvió a su denominación original el 8 de marzo de 1890. El gobernador Isidro Fabela (1942-1945) promovió la Ley de Autonomía. Con tales antecedentes, el 17 de marzo de 1956 (decreto núm. 70 de la XXXIX Legislatura) se creó la Universidad Autónoma del Estado de México. En 1969 eran 4 mil

los estudiantes de la Universidad, y en 1974 sumaban ya 50 mil, distribuidos en 16 preparatorias y en las escuelas de Leyes, Administración de Empresas, Ingeniería, Medicina, Turismo, Química, Veterinaria, Enfermería, y Filosofía, Letras e Historia. Para 1984 la inscripción se había elevado a más de 40 mil alumnos de licenciatura y posgrado.

Otras instituciones de educación superior son la Universidad Autónoma de Chapingo, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y de Iztacala, la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, la Universidad Anáhuac, la Universidad del Valle de Toluca, la Universidad Franco-Mexicana, la Universidad Pedagógica Nacional (unidades San Cristóbal Ecatepec, Tlalnepantla y Toluca), la Universidad Nuevo Mundo, los institutos tecnológicos de Tlalnepantla y de Toluca, el Instituto Cultural Isidro Fabela, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (unidades Estado de México y Toluca), el Colegio de Posgraduados de Chapingo, la Escuela Normal Superior del Estado de México, el Centro Universitario de Ciencias Humanas (unidad Lomas Verdes) y el Centro Universitario Hispanoamericano. En conjunto, imparten 132 carreras.

Cultura y arte. Funcionan en el estado de México 31 casas de cultura. En ellas se imparte enseñanza artística, se desarrollan programas de investigación y se ofrecen exposiciones, conferencias y conciertos. Mario Colín (véase) creó la mayoría, y el gobernador Alfredo del Mazo González les dio su actual impulso. En el curso de 1987 se inauguró el Centro Cultural Mexiquense, en la exhacienda de La Pila, al norte de la ciudad de Toluca. En él se encuentran el Museo de Arte Moderno, el Museo de las Culturas Populares, las salas de la Charrería y de Exposiciones Temporales, y una sección dedicada a los títeres. Funcionan en Toluca, a cargo del gobierno del estado, el Museo de Bellas Artes, que expone pintura y escultura de los siglos XVI al XIX; el Museo de Ciencias Naturales, en el Parque Matlatzinca, que guarda colecciones de zoología, botánica, geología y astronomía; el Museo de la Estampa, dedicado a la serigrafía, el grabado y la acuarela; y el Jardín Botánico, instalado en el antiguo mercado municipal, donde se colocó un vitral monumental, obra del artista Leopoldo Flores. En el exconvento franciscano de Zinacantepec se instaló un museo con muestras de arte colonial y una biblioteca de 41 mil volúmenes sobre temas de carácter religioso. El Gobierno Federal sostiene, a su vez, el Museo Nacional del Virreinato, en el excolegio de San Martín Tepotzotlán; la Casa de Morelos, en Ecatepec; y los siguientes museos de sitio: Tepexpan (prehistórico), Teotihuacan y Tenango (arqueológicos), y Acolman (colonial).

El 9 de julio de 1971 quedó organizada la Orquesta Sinfónica del Estado de México; ofreció la primera audición en el Teatro Morelos de Toluca, el 27 de agosto de ese año; y en 1987 estrenó su nueva sede, la Sala de Conciertos Felipe Villanueva, acondicionada con todos los recursos modernos en lo que fue el Auditorio Justo Sierra. En el orden editorial (aparte las memorias de algunos gobernadores, en especial José Vicente Villada), destacan el *Ensayo socioeconómico del estado*, por Gilberto y Alfonso Fabila, publicado en 1951; la colección de trabajos sobre flora de la entidad, auspiciada por el gobernador Sánchez Colín; *Los ejidos del estado de México*, libro patrocinado por el gobernador Baz; y sobre todo la vasta obra de Mario Colín, especialmente la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México (114 títulos a partir de 1963). El periodismo tiene en la entidad un rancio linaje: son sus primeras muestras, en el orden político, el *Ilustrador Nacional*, publicado en Sultepec en 1812; y en el campo de las letras, *Miscelánea*, redactado por José María de Heredia e impreso en Tlalpan (1829) y luego en Toluca (1830-1832), la primera publicación periódica en el país que contuvo ensayos filosóficos, históricos, críticos y literarios, originales o traducidos; noticias y extractos de obras nuevas, y poesías selectas o inéditas. A éstos han seguido más de 500, algunos tan notables como *La Oliva de la Paz* (1834), *El Porvenir del Estado de México* (1846, al restablecerse la Federación), *Los Papachos* (1852, editada por Ignacio Manuel Altamirano cuando era estudiante) y *El Pito Real* (1867, al triunfo de la República); y entre los oficiales, *La Gaceta del Gobierno*, que con ese nombre o con otro se ha publicado sin interrupción desde 1828. En 1987 se editaban en Toluca los diarios *El Sol de Toluca*, *La Extra*, *El Heraldo de Toluca*, *Diario*, *Rumbo*, *El Noticioso*, *Ocho Columnas*, *La Tarde del 8*, *ABC* y *El Vespertino*, y las revistas *Pulso* y *Tribuna*. Otros aparecen en Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tlalnepantla.

Aparte la Biblioteca Pública del Estado, existen en Toluca la Central de la Universidad y las de las escuelas de Medicina, Leyes, Normal y Preparatoria Adolfo López Mateos; y en el interior, la Isidro Fabela de Atlacomulco, la Benito Juárez de Valle de Bravo, la Sor Juana Inés de la Cruz de Tlalnepantla, las de Tenancingo y Texcoco, y la extraordinaria, en temas agrícolas, de la Universidad de Chapingo. Un notable repositorio de obras relativas al estado de México fue la biblioteca particular de Mario Colín, que fue donada a la Biblioteca Nacional de México. El Archivo General del Estado guarda entre sus documentos el protocolo del licenciado Silviano García, notario núm. 1 de Toluca, que contiene papeles desde el siglo XVI. Otros archivos importantes son el municipal de la capital y los parroquiales, en especial los de Sultepec, Jilotepec y Tlalnepantla.

Existen pinturas rupestres (sobre rocas lisas) en la barranca del Diablo de Ixtapantongo (animales, danzantes, un cazador y un sacrificio religioso), Malinalco (un coyote) y una cueva del cerro del Aire (personaje ataviado, en tonos negro y rojo). En Teotihuacan se decoraron los templos y habitaciones con pintura aplicada sobre el aplanado húmedo, o bien sobre superficies secas añadiendo un pigmento, con predominio de los colores azul, verde, amarillo, negro, blanco y rojo; en el Templo de la Agricultura se representó una festividad religiosa; en el de Las Mariposas, jaguares y aves; en Tepantitla, el paraíso de Tláloc; en Atetelco, coyotes y jaguares procesionales; en Tetitla, símbolos de la fertilidad y escenas de la siembra, a más de flores y pájaros; en Zacuala, frisos con cabezas de serpientes emplumadas; y en Teopancaxco, un sacerdote y un guerrero ataviados con gran lujo. En el Edificio 3 de Malinalco (Tzinacalli) se conservan figuras de dioses estelares, en forma de guerreros, que caminan sobre una ancha faja de pieles y plumas. Durante la Colonia, los conventos y templos se ornamentaron con pinturas al fresco, en rojo, negro, blanco y sepia, cuyos motivos procedían a menudo de grabados de la época: en Acolman se pintaron santos y prelados en el presbiterio, casetones en la bóveda del refectorio y escenas de la Pasión en el claustro; en Zinacantepec, un árbol genealógico espiritual de San Francisco en la capilla abierta y escenas de la vida del Santo (entre ellas la *Predicación de los pájaros*) en el presbiterio; en Tlalmanalco, al igual que en Huexotla, grutescos en los corredores y celdas; y en Otumba, *El martirio de los niños tlaxcaltecas* y *La llegada de los doce*, en la portería. En el curso del siglo XX , Diego Rivera pintó en la antigua capilla de Chapingo (1926-1927) el desarrollo biológico de la vida humana (lado derecho), la evolución histórica y social (lado izquierdo), el hombre como contralor de la naturaleza (fondo), y sendas alegorías a la fertilidad y a la riqueza de la tierra (coro y sotocoro); Ernesto García Cabral, Carlos González Fuentes y Esteban Nava García pintaron en el Museo de Arte Popular de Toluca (1944) los recursos y el folclore del valle; Pablo OHiggins e Ignacio Aguirre decoraron el Centro Escolar Gabriel Ramos Millán en Santa María Atarasquillo (1949); Orlando Silva y Edmundo Calderón hicieron un mural denominado *Síntesis* en el cubo de la escalera del edificio central de la Universidad (1954-1956); los artistas del Grupo Cuña representaron la evolución histórica de México en el Palacio Municipal de Tlalnepantla (1956); Edmundo Calderón pintó *Metamorfosis* en el anfiteatro de la antigua Escuela de Medicina de Toluca (1958) y otro mural en el jardín de niños Eva Sámano de López Mateos, en la propia ciudad (1958); Cueva del Río, la historia del transporte (mosaico veneciano) en el vestíbulo de la Terminal de Autobuses; Luis Aragón Valladar, *La tranquilidad del retiro y la fuerza de la juventud* (altorrelieve en cantera rosa) en el Centro de Pensionistas (1961); Leopoldo Flores, *La Conquista*, en el Palacio Municipal de Temoaya; y Mora, *La libertad de prensa*, en el edificio de *El Sol de Toluca*.

De los conventos del siglo XVI construidos en territorio del actual estado de México, sobreviven, algunos con radicales transformaciones, los siguientes: fundados por los agustinos, Acolman, Ayotzingo y Malinalco; por los dominicos, Amecameca, Chimalhuacán-Chalco y Tepetlaoxtoc; y por los franciscanos, Calimaya, Coatlinchan, Cuautitlán, Chalco, Huexotla, Jilotepec, Metepec, Otumba, Oztotipac, Ozumba, Teotihuacan, Texcoco, Tlalmanalco, Tlalnepantla y Zinacantepec. El de Acolman es el más suntuoso monumento plateresco de Nueva España. Entre

los demás, destacan: en Ayotzingo, dos Cristos de caña de maíz y dos lienzos alguna vez atribuidos a Simón Pereyns; en Malinalco, la portada claroscurista y el claustro, de sillería, con haces de columnillas adosadas a los pilares, cuya sección se continúa en el arco de medio punto, a la manera gótica; en Amecameca, también el claustro, con soportes de sección octogonal, arcos escarzanos arcaizantes y capiteles corintios inusuales, todo realizado con ingenuidad y rudeza; en Chimalhuacán-Chalco, la fachada del templo, donde se conjugan elementos góticos (arco carpanel, cardina), platerescos (escudos y medallones), mudéjares (alfiz, tracería, estrellas) e indígenas (labrado de la piedra en bisel), y la pila bautismal (fechada en 1542) donde es fama que recibió las aguas lustrales Sor Juana Inés de la Cruz; en Tepetlaoxtoc, el emplazamiento de la edificación, sobre una plataforma de origen prehispánico, y los ocho retablos de distintas épocas, unos pintados y otros tallados; en Calimaya, las puertas de porciúncula y del bautisterio, la capilla abierta (asociada a la portería) y una capilla lateral con cubierta de alfarje; en Coatlinchan, el pórtico atrial, un arco lateral festonado (con anagramas en las jambas), la cruz de atrio y los arcos rebajadísimos del claustro bajo; en Cuautitlán, la espléndida cruz de atrio (4.5 m de altura) y los cuatro cuadros del flamenco Martín de Vos (*San Miguel*, *Virgen de la Concepción*, *San Pedro* y *San Pablo*); en Chalco, la parte original de la portería y el claustro, y la versión barroca del templo, en cuya fachada destaca el relieve de San Santiago; en Huexotla, el pequeño claustro (de inspiración gótica en el piso bajo, y de pilares, zapatas y viguería de madera en el alto), donde fray Jerónimo de Mendieta escribió su *Historia eclesiástica indiana*; en Jilotepec, la portada, con un arco carpanel moldurado, al igual que las jambas, donde van inscritas rosas, y la cruz de atrio, con escuetos y ostensibles símbolos de la Pasión, a diferencia de la de Doendó, en las afueras de la población, que sólo lleva el rostro de Cristo en la intersección del fuste con los brazos; en Metepec, la fachada barroca añadida, recubierta de cenefas y lacerías de argamasa, el claustro de arcos rebajados y el barandal de coro (en madera); en Otumba, la portada del templo, donde se utilizaron varios elementos góticos (arco escarzano con baquetones, columnillas y follajes) y mudéjares (alfiz), confiriéndoles un tratamiento indígena; en Oztotipac, también la portada del templo, de anchas jambas y arquivolta con rosetones, orladas en su perímetro por el cordón franciscano, la arquería de dos pisos de la portería y el claustro arquitrabado; en Ozumba, los murales de la portería y el templo, rehecho en el siglo XVIII, que aloja ricos retablos salomónicos; en Teotihuacan, los arcos de la portería y el claustro, y la puerta de acceso a la sacristía; en Texcoco, las cuatro portadas gotizantes del templo y el convento que, aunque parcialmente deformado en el siglo XVIII, ofrecen, una, el único arco conopial doble de Nueva España, otra, gruesos banquetones que forman dos arquivoltas, la tercera, un mudejarismo decorativo de letras entrelazadas y la cuarta un arco trebolado; en Tlalmanalco, la espléndida capilla abierta, de cinco arcos al frente y uno triunfal en el presbiterio, obra maestra del plateresco tratado a la manera indígena; en Tlalnepantla, la portada lateral, o de porciúncula, donde aparece el jeroglífico de Tenayuca y fechas e inscripciones en náhuatl, al igual que en la pila del bautisterio; y en Zinacantepec, la pila bautismal (muestra ejemplar del arte tequitqui) y la capilla abierta, con escenas al fresco de la vida de San Francisco. Entre la multitud de monumentos de los siglos XVII y XVIII que pueblan el estado de México, sobresale el antiguo colegio jesuita de San Martín Tepotzotlán (v. CUAUTITLÁN, DIÓCESIS DE. *Principales edificios eclesiásticos*). Aparte el acueducto de Zempoala a Otumba (v. HIDALGO, ESTADO DE. *Monumentos coloniales*), fueron construidos parcial o totalmente en territorio de la entidad, los de Guadalupe (1743-1751), de más de 2 mil arcos, para llevar el agua de Tlalnepantla al santuario; Los Remedios, con 50 arcos y dos torres de ocho cuerpos superpuestos en los extremos; Molino Blanco, de seis arcos, en las cercanías de San Andrés Chiautla, municipio de Texcoco; Santa María Pipioltepec (mediados del siglo XVIII), en Valle de Bravo; Jalpa o del Sitio, de 43 arcos (el mayor de 59.5 m de altura), en jurisdicción de Cuautitlán; y Tepejaco, de tres tramos, el primero con 26 arcos de 14 m de alto. V. ACUEDUCTOS.

Entre las obras de arquitectura contemporánea destacan las plantas Automex, proyectada por Agustín Legorreta, y Pfizer, obra de Alejandro Prieto, ambas en el corredor industrial Lerma-Toluca; y Bacardí, en Tultitlán, diseñada por Mies van de Rohe. Conjuntos civiles notables son la plaza de los Mártires de Toluca, cuyos edificios neocoloniales (palacios de Gobierno, Municipal y de Justicia, y Casa de la Cultura) se deben a Vicente Mendiola; y la plaza Unión de Fuerzas, en Ciudad Nezahualcóyotl, de inspiración prehispánica, diseñada por Iker Larrauri. Grandes instalaciones deportivas y de espectáculos son el estadio de la Ciudad Universitaria de Toluca, de Augusto Pérez Palacios, y El Toreo de Cuatro Caminos, cuya cúpula de acero (138 m de claro) fue calculada por el ingeniero Alberto J. Flores. Símbolo de modernidad y del actual desarrollo del estado de México son las espectaculares Torres de Ciudad Satélite, obra conjunta del arquitecto Luis Barragán y del escultor Matías Goeritz.

Comunicaciones y transportes. En 1997 la red de carreteras tenía una longitud de 9 726 km: 5 146 pavimentadas y 4 580 revestidas. Las principales vías de esta índole que se originan en la ciudad de México y atraviesan territorio del estado, son las siguientes: la núm. 57, autopista a Querétaro; la núm. 167, de Tlalnepantla a Cuautitlán, Zumpango y Apaxco; la núm. 132, a Teotihuacán; la núm. 136, a Texcoco; la núm. 150, autopista a Puebla; y la núm. 115, hacia Cuautla, que toca Amecameca y Ozumba. De Toluca, a su vez, parten la autopista a México; la núm. 55, al sur, a Ixtapan de la Sal; la núm. 130, a Temascaltepec; la de Valle de Bravo; la núm. 15, con destino a Zitácuaro, por Villa Victoria; y la núm. 55, al norte, hacia Querétaro, por Atlacomulco, de donde sale el ramal a Morelia. En 1996 había registrados en la entidad 528 046 automóviles, de los cuales 42 773 eran públicos y 485 273 particulares; los camiones para pasajeros eran 7 192 y los de carga 182 608. La vías férreas tienen una longitud de 1 227 km y corresponden a las rutas México a Uruapan, a Veracruz, a Nuevo Laredo, a Pachuca y a Puebla. La aviación dispone de cuatro aeropuertos, dos internacionales y dos nacionales. Se dispone de 121 oficinas de la red telegráfica, de 23 radiodifusoras, de 29 televisoras y de 1 755 oficinas postales. En cuanto al servicio de transporte colectivo metro, con la Línea B los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec contarán con este servicio en el año 2000.

Agricultura. De la superficie total del estado (2 141 400 ha), 1 133 153 ha son de labor: 916 968 de temporal, 5 670 de humedad y 210 575 de riego. Los 998 ejidos de la entidad, con una superficie de 863 338 ha, disponen de 426 989 para fines agrícolas: 358 348 de temporal y 68 641 de riego. La diferencia corresponde a los predios rurales propiedad de particulares. En seguida se indican los principales cultivos cíclicos con la superficie cosechada en hectáreas y el volumen de la producción, en toneladas y entre paréntesis, registrado en 1996-1997: maíz de grano, 622 982 (2 309 407); trigo en grano, 37 295 (84 990); avena forrajera, 27 925 (490 428); cebada en grano, 26 170 (55 397); frijol, 22 788 (19 897); y maíz forrajero, 15 896 (933 572). Los cultivos perennes fueron: pradera, 68 443 (2 098 344); alfalfa verde, 13 075 (978 541); nopal tunero, 12 940 (135 889); durazno, 2 322 (17 081) y aguacate, 2 068 (15 208).

En 1971 se creó el Consejo de Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (DAGEM), al que se adscribieron la Dirección de Agricultura y Ganadería, la Oficina de Planeación Agrícola y la empresa Impulsora Ganadera. Su principal actividad ha consistido en formular el Plan Maíz, puesto en obra a partir de aquel año conforme a tres sistemas: los planes rancheros, el programa Chapingo y las tareas de extensión. Los planes rancheros están encabezados por agricultores de prestigio, quienes en coordinación con el DAGEM seleccionan y organizan grupos de productores para que reciban el crédito y la asistencia técnica. Ésta es proporcionada, en los otros dos sistemas, por el personal académico de la Escuela Nacional de Agricultura o por los expertos de los gobiernos Federal y local. El área inicial de operación comprendió 70 500 ha y 29 189 campesinos, correspondientes a 34 municipios del valle de Toluca, 32 del valle de México (próximos a Chapingo) y seis del sur (con centro en Tejupilco). El Centro de Investigaciones Agropecuarias de Santa Elena preparó dos híbridos nuevos, que se agregaron a los disponibles, y determinó, entre otros aspectos técnicos, la densidad de siembra y las fórmulas para los fertilizantes y los fungicidas. Gracias a esto, la producción de maíz pasó de 841 mil toneladas en 1970 a más de 2 millones en 1983, con rendimientos de 2.3 a 3.5 t por hectárea. Otro aspecto de la actividad del DAGEM es el Plan Frutícola: en 1972 se importaron árboles, se dio asistencia técnica a 7 mil fruticultores, se hicieron injertos en huertas de 363 comunidades y se instalaron el Centro de Desarrollo Frutícola Presidente Guadalupe Victoria, en Tenancingo, y el Laboratorio de Control

Biológico para la reproducción de parásitos destinados al combate de plagas. Estas acciones han incluido las siguientes especies: manzano, aguacate, guayabo, mango, ciruelo de almendra, peral, granada, tamarindo, limón, toronja y chabacano. En 1984 se vendieron 2 543 t de semillas certificadas (332 de maíz, 44 de frijol, 510 de trigo, 1 203 de arroz y 454 de otras especies) y 367 254 t de fertilizantes; se distribuyeron 478 tractores y 2 941 implementos agrícolas y se amplió en 70 mil hectáreas la superficie agrícola mecanizada. Ese mismo año se creó la Productora de Semillas del Estado de México (Prosemex) y se fundó la Asociación de Productores de Maíz Mejorado.

Irrigación. De las 210 575 ha bajo riego, 72 194 reciben el agua de 205 almacenamientos sobre corrientes; 78 217, de 135 derivaciones; 4 077, de 14 bombeos marginales; 38 015, de 1 147 pozos profundos; 751, de 104 perforaciones someras; y 17 321 de manantiales. Así, 154 395 ha se benefician a partir de escurrimientos superficiales y 56 087 de mantos subterráneos. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos administra 18 distritos de riego (la capacidad de los aprovechamientos, en millones de metros cúbicos, se indica entre paréntesis): 1. Atlacomulco: presa Trinidad Fabela (10), sobre el río Lerma, para 2 252 ha de los municipios de Atlacomulco y Jocotitlán. 2. Barrio de Santo Domingo: pozos profundos (1.26) para 635 ha de Ixtlahuaca, todas ejidales. 3. Cuendó: presa de ese nombre (0.39), sobre el arroyo Cansandeje, para 135 ha de Jocotitlán y 43 de El Oro, todas ejidales. 4. El Mortero: presa de ese nombre (0.55), sobre el arroyo San Nicolás, para 194 ha ejidales del municipio de El Oro. 5. El Tigre: presa de ese nombre (0.85), sobre el canal El Panchorro, para 150 ha del municipio de Morelos. 6. La Jordana: presa de ese nombre (0.035), para 24 ha ejidales del municipio de El Oro. 7. San Bartolo del Llano: pozos profundos para 329 ha propiedad de particulares en el municipio de Ixtlahuaca. 8. San Felipe Santiago Endogue: pozos profundos (1.8) para 137 ha de Jiquipilco. 9. San Miguel Tenochtitlan: pozos profundos (0.05) para 69 ha ejidales de Jocotitlán. 10. San Pedro de los Baños: pozos profundos (6.4) para 451 ha de Ixtlahuaca. 11. Santo Domingo de Guzmán: pozos profundos (4.2) para 288 ha de Ixtlahuaca. 12. Temascalcingo: derivación del río Lerma (14.7), cuya agua procede de las presas José Antonio Alzate (35.3) e Ignacio Ramírez (20.6), para 4 040 ha de Temascalcingo, 264 de Contepec, Mich., y 134 de Amealco, Qro. 13. Tepetitlán: presa de ese nombre (70), sobre el río Jaltepec, para 3 761 ha de Ixtlahuaca y 2 939 de San Felipe del Progreso. 14. Toxi: derivación del río Lerma (1.4) para 474 ha de Atlacomulco y 148 de Temascalcingo. 15. Arroyozarco: presas Huapango (121.3), Molino (7.7) y San Antonio (3), sobre el río Arroyozarco; Ñadó (2.9), sobre el río de ese nombre; La Loma (0.7), Chapala (0.4) y Taxhingu (0.3), sobre el río Fondó; La Cofradía (0.4), sobre el río Aculco; y Los Cerritos (0.2), en la barranca La Estancia (total de 136.9), para 9 411 ha de Aculco, 6 835 de Polotitlán, 1 305 de Jilotepec y 1 548 del estado de Hidalgo. 16. Ciconautla: desviación del río de San Juan Teotihuacan (15.9) para 1 786 ha de Ecatepec y Temacac. 17. Jilotepec: presa Danxhó (22.2), sobre el río Coscomate, para 3 138 ha de Jilotepec y 949 de San Francisco Soyaniquilpan. 18. La Concepción: presa de ese nombre (12.5), derivación y bombeo del río Tepotzotlán, para 2 867 ha de Tepotzotlán y 133 de Cuautitlán. En el curso de los años más recientes se han hecho varias obras de pequeña irrigación, cuya superficie beneficiada se indica entre paréntesis: presa derivadora de Juanacatlán (800), San Juan Tepehuisco (150), Llano de la Unión (196), Santa Ana Mayorazgo (60), Dren Acambay (500), Ejido La Soledad (60) y trabajos de bordería (485). De 1980 a 1985 se incorporaron al riego otras 1 638 ha.

Ganadería. En 1997 había en la entidad 658 520 cabezas de ganado bovino, 685 680 de porcino, 818 430 de ovino, 170 000 de caprino, 182 450 de equino, 19 356 aves, 678 400 guajolotes y 36 510 panales. En ese año se produjeron 33 790 t de carne en canal de bovino, 29 788 de porcino, 4 980 de ovino, 651 de caprino, 998 de equino, 74 800 de aves y 1 230 de guajolotes. En ese mismo año, en el Estado de México se produjeron otros productos relacionados con la actividad pecuaria como leche, pieles, lana, huevo, miel, cera, entre otros, los que arrojaron ganancias en 1997 por 1 995 505 pesos.

Pesca. La captura de especies acuáticas en aguas interiores ríos, lagos y presas fue en 1997 de 4 463.8 toneladas: 3 376 de carpa, 435.2 de moja-rra, 359.4 de trucha arcoiris, 217.6 de charal, 41.3 de rana, 21.9 de lobina, 7.0 de langostino y 5.4 de bagre.

Silvicultura. La superficie total forestal del estado es de 1.288 millones de hectáreas: 698 mil arboladas, 46 mil arbustivas, 13 mil de matorrales y 531 mil de áreas perturbadas. De la superficie arbolada, 407 mil hectáreas son de bosques de coníferas y latifoliadas, y 291 mil de especies latifoliadas. La disponibilidad de recursos forestales es de 73.858 millones de metros cúbicos en rollo: 58.986 millones de coníferas y latifoliadas y 14.872 millones de estas últimas. A lo largo de 1997, se otorgaron 226 permisos y autorizaciones para explotar 226 982 metros cúbicos, de los cuales 142 357 fueron de pino, 29 855 de oyamel, 39 041 de encino, 4 320 de encino blanco y 11 409 de diferentes tipos de maderas. El volumen de la producción forestal maderable en 1997 fue de un total de 255 082 metros cúbicos en rollo, que correspondieron a 168 378 de pino, 72 414 de oyamel, 4 300 de cedro blanco, 5 507 de encino y 3 483 de ahíle y madroño. En cuanto a la producción total no maderable, ésta representó en 1997 un total de 614 toneladas, de las cuales 489 fueron de resina, 69 de musgo, 56 de perlilla, 8 250 de tierra de monte y 376 de leña. Funcionaban en la entidad 61 industrias forestales: 23 aserraderos y 38 talleres y fábricas (dos de cajas, una de impregnación, cinco de contrapar-chados, dos de aglomerados, una de fibra, cinco de celulosa, seis de papel y celulosa, 14 de papel y dos resineras. Y para conservar los recursos forestales, en la década de los 80 se emprendió una campaña de reforestación masiva para plantar millones de árboles, además de que se crearon 89 viveros.

Industria. Durante la época colonial, las manufacturas en el territorio de lo que sería el estado de México consistían básicamente en la producción de azúcar, panela (piloncillo) y mieles, aguardiente (chinguirito), velas de sebo (para el alumbrado de minas y casas), jabón, aceites vegetales, tejidos de algodón y de lana, y objetos de madera, hierro, cuero y palma. La situación continuó siendo la misma en los primeros años de vida independiente, a juzgar por la *Memoria* que el 16 de diciembre de 1825 leyó el gobernador Melchor Múzquiz ante el Congreso local: "los tejidos de algodón y lana decía, la jarcia, el trabajo de las minas de cal en algunos pueblos, las fábricas de aguardiente de caña y el curtido de pieles forman la principal industria de los habitantes del Estado". Otros dos ramos eran el azúcar y el añil: el primero localizado casi exclusivamente en el distrito de Cuernavaca, y el segundo severamente competido por Guatemala, Oaxaca y Valladolid. Toda la actividad económica estaba obstruida por las alcabalas, pues la ordenanza de cada una prescribía diferentes modos de hacer el cobro: por aforos, tarifas, introducciones, igualas o relaciones juradas (v. ALCABALA). El gobernador Félix María Aburto (1833-1834), deseoso de remover esos obstáculos, eximió de gravámenes a los tejidos y manufacturas de algodón, lino y seda que se produjeran en el estado, al plomo del mineral de Cardonal y al azogue, el acero, las máquinas y los mapas geográficos procedentes del extranjero. De modo paralelo estimuló la formación de empresas para la producción de mantas, pero la constancia de la guerra civil y la falta del "benéfico espíritu de sociedad y especulación" frustraron sus propósitos.

Tras el paréntesis de 1835 a 1846, en que las rentas del estado fueron recogidas por el gobierno central, el 16 de octubre de 1848, ya restaurado el federalismo, se suprimieron las alcabalas y se implantaron los impuestos directos al comercio y la industria. En ese año se producía pulque en Tultepec, sal y loza en Tlalnepantla, hilaza y carbón en Naucalpan, vidrio en Huixquilucan, aguardiente de caña en Tlalmanalco, Tláhuac y Chicolapan, aceite en Chalco (de los olivares de Tecomi, San Gregorio y San Luis Toliahuaco), tejidos de algodón en Miraflores, piezas de fierro en San Rafael, tejidos en el valle de Toluca (en especial las medias, guantes y monteras de hilo de algodón de Ixtlahuaca, rebozos en Tenancingo, harina de trigo en Toluca y Texcaltitlán; azúcar, miel y mezcal en Malinalco, y telas y loza en Almoloya y Tlaquilpan.

La primera noticia estadística sobre el estado de la industria en la entidad se publicó en los *Anales del Ministerio de Fomento* de 1854. Había seis fábricas de hilados y tejidos (Magdalena, Tizapán y Batán, en San Ángel; Miraflores, en Chalco; Abeja y Colmena, en Molino Prieto; y Tlalpan), con un total de 2 786 empleados y operarios, y 22 mil quintales de algodón consumidos al año; 78 destilerías de aguardiente de caña, 28 ingenios de azúcar (en territorio del actual Morelos), nueve pequeñas fundiciones de hierro, 21 tenerías (todas en Jilotepec), tres hornos de vidrio (Huixquilucan, Texcoco y Santa Fe), dos fábricas de papel (Santa Fe y Chimalhuacán), cuatro

talleres de tejidos de lana, tres molinos de aceite y una planta productora de jabón (Toluca). Desde aquel año hasta 1879 se sucedieron 45 gobernadores en un clima de grave inestabilidad: revoluciones, intervención extranjera, pronunciamientos, revueltas y frecuentes suspensiones del orden constitucional. Al cabo de 25 años, al finalizar el periodo del gobernador Juan N. Mirafuentes (12 de octubre de 1879), funcionaban ya las plantas textiles de San Ildefonso y San José Riohondo, en Tlalnepantla; dos fábricas de cerveza, una de tabacos, dos de vidrio y varias rebocerías en Toluca; cuatro molinos de aceite, 35 de caña y 57 de trigo; fundiciones en Chalco, Tejupilco y Valle de Bravo, y un ingenio de azúcar en Tenancingo.

Coincidiendo con el tendido de vías férreas en los años ochentas se estimuló la explotación de los bosques: en Sultepec, las maderas para construcción (aile, álamos blanco y amarillo, caoba, capulín, cedros blanco, amarillo y colorado, colorín, cuahuilote, madroño, naranjo y nogal, principalmente); en Temascaltepec, maderas de ebanistería (caoba, cedro, cueramo, granadillo, palo de rosa) y resinosas (copal, ceiba amarilla, cuachalalate, ocote, oyamel, tepemezquite); y en Valle de Bravo, medicinales (casahuate, cuautecomate, cocolmécatl, cuajilote, cuayacán, guajocote y guaco).

Durante la administración del general José Villada (1889-1893) se fundaron la fábrica de hilados y tejidos de Tomacoco, cerca de Amecameca (1890); la ferrería de los señores Ahedo y una fábrica de papel en San Rafael (Tlalmanalco); y la planta textil La Industria Nacional, en Toluca (1891). Había además, en la entidad, seis plantas de hilados y tejidos de algodón, cinco de lana, dos de vidrio plano, 24 de aguardiente, cinco de gas (trementina), dos de sal, dos de cerveza, seis de tabacos, 62 de jabón, 58 molinos de trigo, cinco de aceite y 71 de azúcar, es decir un total de 249 empresas industriales. En Tenancingo, Texcoco y Valle de Bravo se producían cortas cantidades de seda.

En 1910 eran de importancia nacional: la Fundición de Arcos (Almoloya de Alquisiras), segunda siderúrgica en el país; San Rafael y Anexas, productora de 20 mil toneladas de papel al año, la primera en utilizar la pulpa de madera como materia prima y la primera totalmente mecanizada; y el Molino de la Unión, de harina de trigo, establecido en Toluca, que producía el 20% del valor total de la producción industrial de la entidad. Ya funcionaban también las fábricas de manta de San Ildefonso, San Antonio Abad y Tomacoco, la Compañía Cervecera de Toluca y México, la Casa Empacadora (productos de cerdo) y La Cántabra (vidrio). El gobernador Fernando González (20 de agosto de 1904 al 30 de abril de 1909) dictó medidas de protección a las industrias nuevas. A fines de 1910 y principios de 1911 se arregló un tramo del camino Toluca-México para el tráfico de automóviles. Había entonces 26 km de carretera, 250 de caminos de herradura y 1 139 de vías de ferrocarril (cuya red se había duplicado en 33 años), 2 148 de líneas telefónicas y 1 627 de cables telegráficos.

De 1911 a 1924 se sucedieron 24 gobernadores. Pasado el periodo de la lucha armada (1910-1920), el gobernador Abundio Gómez (1921-1925) empezó a reconstruir los caminos que ya existían e inició otros. Su sucesor, Carlos Riva Palacio (1925-1929), informó que al iniciarse su administración estaban funcionando seis empresas del ramo de azúcar, cuatro de conservas alimenticias, tres de dulces, chocolates y chicles, 145 molinos de nixtamal, 89 fábricas de pan, tres de panela, 16 de pastas, una de queso y mantequilla, 24 molinos de trigo, seis de aceite, 62 plantas de aguas gaseosas, cuatro de alcoholes, una de cerveza, cuatro de hilo, 108 de pulque, siete de vinos y licores, cuatro de cambayas, 78 de hilados y tejidos de lana, 57 de algodón, cuatro de hilo e hilaza, una de papel, una de cerillos, 57 de calzado, tres fundiciones, siete imprentas y litografías, y 22 plantas generadoras de energía eléctrica. Aparte de registrar indistintamente las industrias y los talleres artesanales, al término de su mandato indicó que el número inicial se había duplicado "debido a su protección y ayuda", y en seguimiento de una campaña nacional, divulgó el lema: "Es mejor por ser mexicano". Las imprecisiones parecieron terminar con el Primer Censo Industrial de 1930. Según este documento, había entonces 3 392 establecimientos, que daban empleo a 11 475 personas (2 398 propietarios, 412 empleados y 8 665 obreros) y tenían un capital invertido de 43 028 550 pesos: 21.4 millones en luz y fuerza, 12 en papel, 4.2 en productos alimenticios, 3.7 en textiles y el resto en otras ramas. La producción fue de 31 067 665 pesos. El gobernador Filiberto Gómez (1929-1933) promulgó el decreto núm. 66 de la XXII Legislatura, del 25 de marzo de 1931, por el cual se concedieron franquicias a las empresas industriales nuevas que se establecieran en el estado, y a las existentes que ampliaran sus instalaciones: a las primeras, la exención del 33.33% de los impuestos que les correspondieran por un término de 10 a 20 años; y a las segundas, el 50% durante cinco a 10 años.

El gobernador Isidro Fabela (16 de marzo de 1942 a 15 de septiembre de 1945) creó una legislación fiscal precisa y simplificada, entre cuyas piezas destaca la Ley de Protección a las Nuevas Industrias, del 21 de octubre de 1944, cuyo objeto fue atraer capitales y abrir nuevas fuentes de producción y de trabajo, a las cuales se concedieron diversas prerrogativas de acuerdo con el capital invertido y el número de trabajadores que emplearan. En 1942, el capital invertido era de 78 millones de pesos; en 1944 ascendió a 98, de los cuales 96 correspondían a 1 681 industrias industrias de transformación. El siguiente mandatario, Alfredo del Mazo (1945-1951), otorgó en seis años 172 concesiones con una inversión de 521.5 millones de pesos, que sumados a los 100 de aumento de capitales de las ya establecidas, ascendieron a 662.4. Los 13 municipios en donde se otorgaron franquicias fueron Cuautitlán, Tultitlán, Chalco, Ixtapaluca, Tlalnepantla, Tlalmanalco, Naucalpan, Ecatepec, Toluca, Lerma, Metepec, Valle de Bravo y Zumpango. Promovió, además, el ensanchamiento de la vía férrea México-Toluca-Acámbaro. En el periodo del ingeniero Salvador Sánchez Colín (1951-1957), el capital invertido en las industrias acogidas a la Ley de Protección fue de $2 675 millones, que sumados a los $1 295 millones de las no protegidas ascendían a $3 970 millones. Se puso énfasis en la industrialización del valle de Toluca. Durante el gobierno del doctor Gustavo Baz (1957-1963) se reformó la ley para brindar mayores atractivos en las zonas alejadas del valle de México y se puso interés especial en atraer a territorio del estado a las plantas automotrices (Automex, *General Motors*, *Ford* y Promexa). La inversión en la industria concesionada fue de $3 371 millones, que acumulada a la anterior de esa naturaleza subió a $6 046 millones; pero causaron alta, además, 219 empresas no protegidas, cuyos $669 millones de capital hicieron aumentar ese renglón a 1 964 millones, dando un gran total, al término del sexenio, de $8 010 millones. En la administración de Juan Fernández Albarrán (1963-1969) se registraron 1 138 nuevas industrias sin protección fiscal y 478 concesionadas; aquéllas con un capital de $2 155 millones y éstas con 6 259 millones. La inversión se incrementó, pues, a $4 119 millones en las primeras y a 12 305 millones en las segundas. En total, las 3 845 empresas existentes en la entidad (según el último informe del gobernador al Congreso) representaban $16 424 millones de capital social declarado.

En 1970 (primer año de gobierno del profesor Carlos Hank González) se formuló una Panorámica Socio-Económica de la entidad, en cuya elaboración se aplicaron criterios de clasificación más rigurosos, pues a menudo las cifras industriales manejadas en el pasado no distinguieron las varias clases de establecimientos o involucraron giros comerciales y aun de servicios. Las empresas industriales de transformación eran ese año 10 708: 2 096 grandes, 452 medianas, 5 783 pequeñas, 2 303 talleres y 174 cuyo capital no pudo especificarse. El capital social de todas ellas montaba a $10 498 millones, de los cuales 10 435 (el 99.41%) correspondía al primer grupo. En seguida se expresan, por ramas de producción, el número de grandes empresas y, entre paréntesis, su capital en millones de pesos: química, 237 (916.6); textil, 262 (1 309.7); cartón y papel, 84 (585.8); alimenticia, 99 (1 143); vestido, 66 (199); construcción, 197 (549.6); productos metálicos, 445 (1 342); productos eléctricos, 136 (791.5); automotriz, 72 (1 497); maquinaria, 47 (137); muebles y artículos de madera, 51 (114.7); hule y plástico, 196 (696); imprentas y editoriales, 32 (151); gas, seis (nueve); artículos escolares, cuatro (37); explosivos, cuatro (9.8); vidrio, 22 (116.9); aluminio, cuatro (46); tenerías, seis (8.7); minería, dos (16); y otras, ocho (1.4). De las 2 096 grandes industrias de transformación, 1 840 se localizan en sólo cinco municipios y tienen un capital de $9 840.2 millones, cuyo detalle se indica entre paréntesis: Naucalpan, 943 (3 128.7); Tlalnepantla, 511 (3 667.1); Ecatepec, 275 (1 357.3); Toluca, 81 (1 402.1); y Lerma, 30 (285). En el periodo 1969-1970 se establecieron 256 nuevas industrias con una inversión de $593 millones; en 1971, 482 con capital de $1 037 millones; en 1972, 449; y en 1973, 400. Al 31 de enero de este

último año, el valor de la producción industrial, incluidas todas las ramas, ascendió a $60 200 millones; y el personal empleado, a 474 mil personas. A partir de 1971 el gobierno del estado modificó su política de fomento, sustituyendo las exenciones fiscales por la prestación de una serie de servicios y el otorgamiento de facilidades de toda índole.

De acuerdo con los censos económicos realizados por el INEGI, cuyo propósito fue captar la información básica sobre las unidades económicas productoras de bienes y servicios existentes en 1993, en el Estado de México había un total de 226 593 establecimientos que daban empleo a 991 194 personas. Del total de estas unidades económicas, cuyo volumen de personal empleado en cada caso se indica entre paréntesis, 157 se dedicaban a las actividades relacionadas con minería y la extracción de petróleo (3 564); 22 616 a las actividades de la industria manufacturera (431 596); dos a la distribución de servicios como electricidad y agua (11 496); 136 195 al comercio (326 188); 2 607 a los servicios financieros de administración y de renta, compra y venta de inmuebles (7 762); y 65 016 a actividades diversas como el turismo, los servicios técnicos, personales, profesionales, de la construcción, el transporte, financieros y comerciales (210 588).

Minería. En 1525 trabajaban ya cinco mineros en el venero de plata de Sultepec (*Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España, sacado de los textos originales*, por Francisco A. de Icaza, 1923). En 1543, Alonso Carreño estableció allí la primera fundición. La segunda mina descubierta fue la de Temascaltepec, en 1555, gracias al indio Adriano, que llevó a ese sitio a varios españoles que nada hicieron, sino hasta el año siguiente en que Juan Gómez de Salazar y Francisco Gómez Bernal empezaron a sacar oro y plata (Gaspar de Covarrubias: *Planos, Méjico. núms. 20 a 23*, Archivo General de Indias, Mss. 1580). Pronto se establecieron hasta 18 haciendas de beneficio (S. Ramírez: *Noticia histórica de la riqueza minera de México*, 1884). En Sultepec se utilizaron los métodos de patio de estufas y de quema de los metales en polvo, en unos hornos (comalillos) sin reverbero ni chimenea. En otros puntos se emplearon máquinas para lavar los metales que habían sido beneficiados previamente por amalgamación. En Jiquipilco, a fines del siglo XVII, "se sacaban cargas de oro en polvo" (Agustín de Vetancourt: *Teatro mexicano*, 1698); y desde mediados del siguiente, hierro en Ocotitlán y Tejupilco, aunque en pequeñas cantidades, con destino a las forjas de los herreros. Sólo ocasionalmente llegó a explotarse el azogue (mercurio). En 1754, Cristóbal de Avilés dio en Tlatlaya con una mina de plata con ley de oro.

En ocasión de la Guerra de Independencia la mayor parte de las minas fueron abandonadas, y al descuidarse los trabajos de mantenimiento, se derrumbaron o inundaron. La primera máquina que llegó a México para el desagüe, empezó a funcionar el 16 de octubre de 1823 en la mina San José del Cura, en Temascaltepec. En los años siguientes faltó el azogue, se retiraron los capitales y aun se expulsó a los españoles, muchos de los cuales eran empresarios de ese ramo. La Ley de Ordenanzas de Minería, que siguió en vigor en el México republicano, establecía que todo dueño de mina que dejara de trabajarla perdería su derecho sobre ella, pasando a poder del Estado. En 1825, el gobernador Melchor Múzquiz informó que de las 72 minas que había en el distrito de Tulancingo (actual estado de Hidalgo), 38 estaban trabajando; y declaró que de las demás no tenía ninguna noticia. Por esos días estaba por establecerse en Tasco (actual estado de Guerrero) y Temascaltepec el fondo de rescate que ya existía en Pachuca y Zimapán. En la *Memoria* que leyó al Congreso el 6 de marzo de 1827 el propio Múzquiz dice "que mucho debe aguardarse del fomento que los caudales extranjeros den al primer ramo de la industria, al abrigo de la legislación que sabiamente protege al emprendedor, sea cual fuere su origen". En efecto, el 28 de julio de 1826 se expidió la ley que arregló el ramo de minería y otorgó beneficios a los inversionistas. En 1828, el gobernador Lorenzo de Zavala indicó que de las 777 minas de oro y plata de la entidad, sólo estaban funcionando 198. Durante su administración se establecieron mineros ingleses que introdujeron máquinas de vapor para el desagüe de pozos y tiros; pero tanto él como Múzquiz, que lo sucedió en 1830, advirtieron que poco o nada podía hacerse mientras privaran la intranquilidad pública y la guerra civil. Y en 1835 el tercer gobernador, Félix María Aburto, señalaba la creciente decadencia de la economía. Hacia mediados del siglo sólo se extraían minerales en Sultepec, Temascaltepec y Mineral del Oro, gracias a un decreto de 1842 que creó la Junta de Fomento y Administración de la Minería y brindó facilidades a los extranjeros que fueran descubridores o restauradores de minas. Según el gobernador Juan N. Mirafuentes, en 1879 había seis minas de cuarzo aurífero y una de plata en Ixtlahuaca; 35 de plata, 15 de este metal y plomo, y 45 de plomo en Sultepec; 15 de oro, plata y plomo en Tejupilco, una en Tenancingo y nueve en Valle de Bravo, y 14 haciendas de beneficio repartidas en esos mismos sitios. Otra fuente, sin embargo, señala que en ese año sólo trabajaban 14, de las cuales ocho pertenecían a extranjeros. En 1880 se inició la última bonanza, estimulada por la presencia de capitales extranjeros. Había explotaciones de cobre en Tejupilco y Ameca; de antimonio en Sultepec y Zacualpan; de plata y oro en El Oro, Zacualpan, Temascaltepec, Amatepec e Ixtapan del Oro; y de mercurio en El Oro. La *Oro Mining Co.* extrajo 2 166 303 t de metal entre 1899 y 1911, con una utilidad de 18.8 millones de pesos. De 43 fundos, 32 eran propiedad de extranjeros. El valor de la producción minera en 1910 ascendió a 14 millones de pesos.

Si bien en 1984 sólo se produjeron 20 kg de oro, para 1997 la minería había registrado una recuperación al producirse 831 kg de oro. En cuanto a los demás metales, se produjeron 112 749 kg de plata, 4 061 metros cúbicos, 1 378 de cobre y ocho de cadmio.

Finanzas. De acuerdo con estadísticas también proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, los ingresos totales para el Estado de México en 1996 sumaron 18 319 984 000 pesos, de los cuales 550 263 200 (3.0%) fueron por concepto de impuestos, 8 213 841 800 (44.8%) por participaciones federales, 5 447 200 por contribución a mejoras, 363 487 300 (2.0%) por derechos, 126 538 300 (0.7%) por productos, 113 810 200 (0.6%) por aprovechamientos, 2 584 525 600 (14.1) por deuda pública, 4 959 320 300 por transferencias (27.1%), y 1 402 750 100 (7.7%) por otros ingresos.

En el mismo año, los egresos fueron por el mismo monto de 18 319 984 000, de los cuales 10 519 519 000 (57.4%) fueron en gastos administrativos en oficinas superiores, sector salud, actividades culturales y diversas acciones; 2 334 225 000 (12.8%) en obras públicas y fomento a las adquisiciones; 2 551 768 600 (13.9%) en subsidios, ayudas y participaciones y devoluciones; 2 154 130 800 (13.4%) en deuda pública y 460 340 600 (2.5%) en disponibilidades. En cuanto a los municipios, éstos tuvieron ingresos por 3 906 338 694 y egresos por el mismo monto. Por lo que se refiere a los contribuyentes registrados por situación fiscal de acuerdo con su sector de actividad, al 31 de diciembre de 1997 había registrados 4 105 en agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y servicios para esos sectores; 540 en la minería y la extracción de petróleo; 85 570 en las industrias manufactureras; 157 en la distribución de electricidad, gas natural y agua potable; 27 911 en construcción y servicios relacionados; 380 817 en comercios, restaurantes y hoteles; 102 400 en transporte, comunicaciones y agencias de viajes; 217 683 en servicios financieros, inmobiliarios, alquiler de bienes inmuebles y servicios profesionales, 287 009 en servicios comunales, sociales y personales; y 47 611 en actividades diversas.

La inversión pública ejercida en 1997 en el Estado de México ascendió a 2 625 952 pesos, de los cuales 1 185 565 correspondieron al programa de inversión estatal, 1 100 340 al convenido de desarrollo social y, finalmente, 340 07 a programas de diversa índole.

Artesanías y arte popular. La producción del estado de México ha comprendido tradicionalmente las siguientes especialidades: 1. Cerámica: Metepec, Valle de Bravo, Tecomatepec, Temascaltepec, Texcoco, Almoloya de Juárez, Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, San Juanico, Santa María Canchesdá y Santiago Cuachochitlán. Destaca entre todas la alfarería de Metepec, donde la arcilla local se mezcla con la flor del tule (*plumilla*) para poderla modelar y cuyas piezas, cocidas entre 400 y 600°, reciben un baño de pintura blanca y luego los vivos colores (rosa mexicano, morado, amarillo, verde, naranja, azul turquesa y dorado) que ostentan una gran variedad de figuras: gallos, sirenas, yuntas de San Isidro, soles, palomas, nacimientos, muertes, juguetes y, sobre todo, árboles de la vida, algunos monumentales, hasta de 3 m de altura. 2. Textiles: rebozos de Tenancingo y Tejupilco; sarapes de Gualupita Yancuitlalpan, San Francisco Xonacatlán, San Felipe del Progreso, Santa María Chiconcuac y Coatepec Harinas; mantas bordadas de Ameyalco; colchas de Villa Victoria, Jocotitlán, Almoloya y Chapultepec, éstas de gancho; cambayas de Capultitlán; cortinas de San Pedro Tultepec y San Miguel Ameyalco;

cobijas y gabanes de lana de Santa Rosa de Lima, y enredos, morrales, fajas, quechquémiles y cintas de Villa de Allende. Estos últimos objetos son producidos por las indígenas mazahuas en telares de cintura, con lanas nativas que ellas mismas lavan, cardan, hilan y tiñen (de rojo, con cochinilla de grana, y de naranja, con una flor que llaman *mitei*) . 3. Bordados: las mujeres mazahuas, que abandonaron el enredo (*cueitl*) y la camisa por la enagua y la blusa de satín, de estilo antiguo y en fuertes y brillantes colores, usan debajo de la falda tres o cuatro refajos de manta rematados por una faja bordada de *lomillo*, un punto de cruz muy cerrado. Otras puntadas son el *pasado* y el *pepenado*. En general combinan el rojo con el pardo y el negro, y el azul índigo con el rojo oscuro, representando a menudo flores y motivos zoomorfos. La lana para el bordado la hilan a mano con malacate, y la aplican sobre manta blanca, la cual toma un manchado peculiar, muy de su gusto, cuando aquélla se destiñe. Fajas y morrales bordados se hacen también en San Felipe Santiago. 4. Madera: cucharas y bateas de copal del pueblo Los Naranjos (Ixtapan de la Sal); molinillos, polveras, baleros y trompos de madroño, laqueados y grabados, de San Antonio de la Isla y Santa María Rayón; muebles de Tultepec y Tenancingo, decorados a mano, y mesas talladas de Tenango. 5. Cestería (de tule, vara de sauce, carrizo, paja y palma): Santa Ana Tlalpatitlán, Tenancingo, Tonatico, Tecomatepec y Acambay. 6. Otros géneros son el hierro forjado de Valle de Bravo, las figuras de azúcar de Toluca (de alfeñique, que se expenden en los portales el Día de Muertos), las tallas de obsidiana de Mazapa y las de ónix de Santo Tomás, el vidrio soplado de Texcoco, los trabajos de palma de San Cristóbal Huichotitlán, las velas recamadas de Tenango, las flores artificiales de Ciudad Nezahualcóyotl y Almoloya, los objetos y las incrustaciones de cuerno de San Antonio de la Isla, las reatas de ixtle de Timilpan y Coatepec Harinas, los metates y molcajetes de Atlacomulco, los huaraches de Amatepec, los sombreros de palma de Tlatlaya, los petates de Santiago Huichochitlán y San Felipe Tlalmimilolpan, la talabartería de Toluca (especialmente las sillas de montar) y la pirotecnia de Atlatlauca y Tultepec. En 1969, Manuel Reyes Solano, de esta última población, obtuvo el tercer premio en el Festival Internacional de Fuegos de Artificio de Knokke, Bélgica. En el curso de lo que va del siglo XX, en cambio, han desaparecido el arte plumario, el mosaico en popote, la pintura popular religiosa y profana, la gran herrería de forja, la rebocería fina de seda de Tenancingo y Calimaya, y la escultura popular en barro.

A partir de 1970, la Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del gobierno del estado puso en obra una política de fomento del arte popular, que consiste en tres acciones simultáneas: a) mediante el establecimiento de centros de producción, se han mejorado las técnicas y el control de calidad, y se ha facilitado el abastecimiento a bajos precios de las mejores materias primas disponibles; b) el Centro de Investigación y Desarrollo Artesanal ha elaborado nuevos diseños que, conservando el mérito artístico de los objetos, aumentan el valor intrínseco de éstos y los hacen corresponder a la demanda comercial; y c) la Casa de las Artesanías (con varias agencias en el estado) ha fijado precios de garantía y comprado sus productos a los artesanos, para venderlos de modo directo al público o colocarlos en paquete en los mercados del exterior. Se han creado centros de cerámica de alta temperatura en San Juanico, Santa María Canchesdá y Santiago Cuachochitlán, del municipio de Temascalcingo (donde antes sólo se hacian macetas corrientes y loza doméstica), para fabricar mosaicos de revestimiento y vajillas crema, decoradas en azul; y otro en Valle de Bravo, también para vajillas de alto fuego, éstas en color pardo. Al efecto se introdujeron tornos, molinos de barro y hornos eléctricos con capacidad de 1 200°. Se han fundado asimismo talleres de platería tradicional en Teotihuacan, Palmillas, Zacualpan y San Felipe del Progreso, cuyas piezas obtuvieron el primer premio en la Feria Mundial de la Plata celebrada en México en 1974; un centro de producción de telares y otro de tejido de alfombras de lana en San Felipe del Progreso; 35 unidades textiles familiares en San Pedro Arriba, San Pedro Abajo y Entavi; plantas de lana criolla, para alfombras y tapetes, en el Fresno-Nichi, San Antonio y San Simón de la Laguna, San Agustín Mextepec, Tlalchichilpan, Pueblo Nuevo y San Felipe; un establecimiento para la elaboración de gobelinos, conforme a la técnica de bajo liso, en Xonacatlán; un taller de lapidaria en Mazapa, uno de mármol en Zumpahuacán y otro general en Tequixquiac; y una escuela de capacitación alfarera en Metepec. Se estimularon, además, las artesanías de colchas y manteles de Villa Victoria y San Pedro del Rincón y los trabajos de palma de Palmar Grande y Palmar Chico. La acción más sobresaliente, con efectos inclusive en el mercado mundial, ha sido la producción de tapetes de tipo oriental, anudados a mano, en Temoaya, un enclave otomí en el valle de Toluca. El Banco de México aportó la tecnología, previamente adquirida en Persia, y ha expeditado la adquisición de lana neozelandesa. Esta artesanía, de óptima calidad y belleza, se ha extendido a Timilpan y a Xonacatlán. En Temoaya, además, 260 operarios y 70 mujeres que manejan el telar de cintura se han dedicado a satisfacer la demanda local de indumentaria tradicional. El Centro de Investigación, a su vez, ha desarrollado 870 prototipos de nuevos diseños cerámicos, de obsidiana y plata, y ha venido experimentando tejidos a base de paja de trigo, varas de saúco y popotes de pasto y plástico. La Casa de las Artesanías, cuyo edificio principal se inauguró en Toluca en 1973, ha operado con 1 500 productores (cerámica, textiles, vidrio soplado, hierro forjado, muebles, lapidaria, palma, plata, madera y objetos para la decoración) y presentado varias exposiciones en el extranjero. Apenas puesta en servicio, fue aceptada como miembro del *World Crafts Council* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Las fiestas tradicionales en el estado, siguiendo el orden alfabético de las localidades, son las siguientes: Acambay, 29 de septiembre (y Pathé, 20 de enero): danzas folclóricas y de “Moros y cristianos”; Acolman, 12 de diciembre: feria y danzas regionales; Almoloya de Alquisiras, 29 de julio: fuegos artificiales y danzas; Almoloya del Río, 6 de enero: feria popular; Amecameca de Juárez, carnaval y Semana Santa: feria popular; Atlacomulco, tercer domingo de septiembre: feria popular, bandas de música, juegos florales y danzas; Atlautla, feria de San Miguel (ocho días a partir del 29 de septiembre): serenatas, coleaderos y danzas de “Los Doce Pares de Francia”, “Apaches”, “Vaqueros”, “Negritos”, “Pastorcitas” y “Pecado original”; Calimaya, mayo (movible): feria popular; Capulhuac, 19 de febrero, carnaval, Semana Santa y 24 de agosto: danzas de “Los arrieros”, “El sufridor”, “Los negros” y “Las inditas”; Coacalco, 22 de julio, 10 de agosto y 4 de octubre: música, serenatas y fuegos artificiales; Coatepec Harinas, día de Pentecostés: danzas de “Los Moros”, “Apaches”, “Vaqueros”, “Tecuanes”, “Pastoras”, “Gallitos” y “Negritos”; Cocotitlán, 8, 9 y 12 de diciembre: música, fuegos artificiales y danzas de “Segadores”, “Serranos” y “Pastores”; Cuautitlán, 8 de diciembre: feria popular; Chalco, 25 de julio: danzas de “Moros y cristianos”, “Franceses” y “Vítores”; Chalma, 6 de enero, 28 de agosto, 29 de septiembre, 25 de diciembre, día de Pentecostés (fiesta de los mexicanos), primer viernes de febrero y jueves de Ascensión: cambio de mayordomos de las diferentes cofradías y danzas típicas; Chiapa de Mota, 29 de septiembre: carreras de caballos y pastorelas; Chapultepec, 29 de septiembre y 26 de febrero: danzas; Chiconcuac, 8 de mayo, 29 de septiembre y 6 de enero: danzas de “Vaqueros” y “Santiagos”; Ixtapan de la Sal, Semana Santa: feria y fuegos artificiales; Jaltenco, 30 de noviembre: bandas de música, pirotecnia, danzas y contradanzas; Jilotepec, 12 de diciembre: carreras de caballos y de cintas y danzas de “Pastoras”, “Santiagueros”, “Luas”, “Xhitas”, “Eles” y “Apaches”; Jiquipilco, 24 de junio y 3 de mayo: feria popular; Jocotitlán, 8 de diciembre y 6 de enero: toritos, carreras de caballos y pirotecnia; Joquicingo, 15 de mayo: danzas de “Globitos” y “Pastoras”; Jochitepec, 25 de abril y carnaval: corridas de toros, charreadas y danzas de “Los chinelos” y “Los negros”; La Concepción (Calimaya), 8 de diciembre: feria popular y danza de “Los moros”; Lerma, 6 de enero: bandas de música, fuegos artificiales y danza de “Los apaches”; Malinalco, fiesta religiosa de tres días, a partir del 6 de agosto; Melchor Ocampo, 1º de enero, 3 de mayo y 29 de septiembre: kermeses, fuegos artificiales y danzas; Metepec, martes siguiente al 15 de mayo, día de San Isidro: Paseo de los Locos, en el que participan los labradores con disfraces carnavalescos y yuntas adornadas con mosaicos de semillas, repartiendo a los espectadores gorditas de elote y de haba; Naucalpan, 1º de septiembre: fiesta de Los Remedios; Nicolás Romero, 29 de junio; Ocoyoacac, 15 de enero, carnaval, 25 de julio y 10 de octubre: feria, fuegos artificiales y danzas de “Los chalmeritos”, “Moros y cristianos”, “Negritos” y “Arrieros; El Oro, 29 de septiembre: fiesta de San Miguel; Otumba, 8 y 12 de diciembre: feria y danzas; Ozumba de Alzate, 8 de diciembre: fiesta de la Concepción; Papalotla, 16 de abril: fiesta de San Toribio; Los Reyes Acozac, 6 de

enero: feria popular; San Andrés (Calimaya), 1º de enero: feria y danza “Los moros”; San Felipe del Progreso, tercer miércoles de enero: feria, fuegos artificiales y danzas de “Las cintas”, “Los arcos”, “Las pastoras” y “Los santiagueros”; San Martín de las Pirámides, 11 de noviembre: carreras de caballos, jaripeos y peleas de gallos; San Mateo Atenco, carnaval: pastorelas y danza de “Los apaches”; Santa Cruz Atizapán, 3 de mayo: feria y danzas de “Los pastores” y “Tecomates”; Sultepec, segundo viernes de Cuaresma, feria popular a la que concurren los pueblos de la cuenca del río Balsas, inclusive Ciudad Altamirano, Teloloapan y Arcelia, del estado de Guerrero, y otros de Michoacán: danzas, en especial “La monarca”; Temamatla, 24 de junio: carreras de cintas, jaripeos y brincos con disfraces; Temascalapa, 4 de octubre: bandas de música y bailes al aire libre; Temascaltepec, 6 de enero, 10 a 15 de enero y 25 de julio: fiestas del Señor del Perdón, la primera, y del Señor Santiago la última; Temoaya, 25 de julio: bandas de música y danzas, entre otras “Los caporales”; Tenancingo, 8 de diciembre: corridas de toros, peleas de gallos y feria; Tenango del Valle, 15 de enero: feria y danzas; Teotihuacan, 15 de julio: fiesta del Divino Redentor; Tepetlaoxtoc, 20 de enero; fiesta de San Sebastián; Tepetlixpa, 20 de enero; jaripeos, fuegos artificiales y danzas de “Aztecas”, “Mixtecos” y “Contradanza de vals”, entre otras; Tequisquiac, primer domingo de septuagésima: feria popular; Texcaltitlán, 25 de julio: danzas regionales; Texcalyacac: 21 de septiembre, feria y fuegos artificiales; Texcoco, 30 de noviembre y Corpus: danzas de “Los serranitos” y “Sembradores”, entre otras (el 21 de mayo, feria en el Molino de Flores); Tianguistenco, 1º de enero: fiesta de año nuevo; Tlalmanalco, 19 de agosto y 12 de diciembre: danzas de “Los segadores” y “Santiagos”; Toluca, julio: fiesta de la Virgen del Carmen, durante nueve días; Tonatico, último domingo de enero: jaripeos, corridas de toros y danzas; Tultitlán, 12 de junio: feria y bandas de música; Valle de Bravo, 4 de octubre: danzantes y desfile de yuntas engalanadas con manteles de género o papel y flores diversas; Villa Cuauhtémoc, 1º de enero, fiesta del Señor de la Salud, y 24 de agosto, fiesta de San Bartolomé; Villa del Carbón, 8 de diciembre: serenatas, fuegos artificiales, corridas de toros y bailes; Villa Victoria, 24 de septiembre: feria y danza “Los moros”; Zinacantepec, 4 de octubre: feria y fuegos artificiales y danzas de “Aztecas”, “Mixtecos” y “Contradanza de vals”, entre otras; y Zumpango de Ocampo, 8 de diciembre: feria popular.

Salvo las fiestas de la Independencia (15 y 16 de septiembre), cuya celebración promueven las autoridades, ninguna tiene un origen puramente laico. Hubo, sin embargo, una excepción en el pasado: la fiesta de Los Campamentos, en Tenango del Valle, que tenía por objeto recordar la resistencia de los insurgentes, comandados por Ignacio Rayón, desde las alturas de Teotenango.

ESTADO DE MÉXICO
MUNICIPIOS
UBICACIÓN Y POBLACIÓN
(1990)

	Latitud ° ' "	*Longitud* ° ' "	*Altitud msnm*	*Población*
Acambay	19 57 18	99 50 47	2 552	47 515
Acolman	19 38 12	98 55 18	2 580	43 333
Aculco	20 06 36	99 42 42	2 459	29 279
Almoloya de Alquisiras	18 50 12	99 52 00	1 950	12 064
Almoloya de Juárez	19 21 42	99 45 24	2 600	84 095
Almoloya del Río	10 10 00	99 29 14	2 650	6 766
Amanalco	19 15 00	100 01 28	2 402	15 710
Amatepec	18 40 24	100 08 54	1 250	28 174
Amecameca	10 07 36	98 46 00	2 468	36 333
Apaxco	19 59 00	99 10 06	2 199	18 480
Atenco	19 32 40	98 54 00	2 600	21 141
Atizapán	19 12 30	99 08 45	2 500	5 356
Atizapán de Zaragoza	19 33 48	99 15 00	2 285	315 413
Atlacomulco	19 48 07	99 52 48	2 526	54 028
Atlautla	19 10 00	98 47 48	2 765	18 988
Axapusco	19 43 36	98 45 18	2 340	15 821
Ayapango	19 07 42	98 48 30	2 250	4 233
Calimaya	19 10 00	99 36 54	2 700	24 866
Capulhuac	19 11 54	99 28 00	2 650	21 310
Chalco	19 15 53	98 54 12	2 280	283 076
Chapa de Mota	19 48 48	99 32 24	2 700	17 374
Chapultepec	19 12 42	99 33 06	2 920	3 870
Chiautla	19 32 06	98 53 00	2 245	14 786
Chicoloapan	19 25 03	98 54 11	2 235	56 963
Chimalhuacán	19 25 45	98 56 57	2 255	241 552
Chinconcuac	19 34 00	98 54 00	2 218	14 044
Coacalco	19 37 54	99 06 12	2 450	152 470
Coatepec Harinas	18 54 00	99 43 30	2 390	27 944
Cocotitlán	19 13 48	98 51 42	2 255	8 064
Coyotepec	19 46 54	99 12 00	2 400	24 060
Cuautitlán	19 40 12	99 10 44	2 350	48 899
Cuautitlán Izcalli	19 39 06	99 12 03	2 253	326 646
Donato Guerra	19 19 24	100 07 36	2 260	21 447
Ecatepec	19 35 54	99 02 42	2 249	1 219 238
Ecatzingo	18 57 02	98 45 29	2 340	5 796
Huchuetoca	19 48 00	99 13 43	2 293	25 521
Hueypoxtla	19 54 42	99 04 06	2 450	26 152
Huixquilucan	19 21 47	99 21 39	2 750	132 045
Isidro Fabela	19 33 25	33 99 25	2 800	5 186
Ixtapaluca	19 18 53	98 52 55	2 350	137 507
Ixtapan de la Sal	18 50 13	99 40 28	1 900	24 319
Ixtapan del Oro	18 49 54	100 05 48	2 250	5 878
Ixtlahuaca	19 52 54	98 51 39	2 640	88 755
Jalatlaco	19 10 54	99 25 48	2 800	14 050
Jaltenco	19 47 00	99 07 56	2 230	22 799
Jilotepec	19 57 13	99 31 45	2 525	52 162
Jilotzingo	19 52 12	99 03 18	2 325	9 008
Jiquipilco	19 32 00	99 36 00	2 300	43 853
Jocotitlán	19 41 56	99 48 00	2 500	38 830
Joquicingo	10 01 06	99 30 30	2 750	7 793
Juchitepec	19 06 12	98 53 09	2 860	14 287
Lerma	19 17 16	99 30 34	2 599	67 131
Malinalco	19 58 00	99 27 54	2 500	16 889
Melchor Ocampo	19 48 00	99 06 18	2 253	26 169
Metepec	19 15 06	99 19 12	2 260	140 300
Mexicaltzingo	19 12 30	99 34 42	2 617	7 251
Morelos	19 40 36	99 08 54	2 900	21 863
Naucalpan de Juárez	19 28 36	99 13 45	298	786 013
Nextlalpan	19 44 48	99 05 00	2 272	10 840
Nezahualcóyotl				1 259 543
Nicolas Romero	19 38 06	99 19 12	2 260	184 340
Nopaltepec	19 42 24	98 42 12	2 740	5 239
Ocoyoacac	19 16 42	99 27 48	2 650	37 315
Ocuilan	18 58 06	99 24 54	3 100	19 047
Oro, El	10 48 00	100 09 54	2 730	25 470
Otumba	19 41 59	98 45 33	2 349	21 853
Otzoloapan	18 59 56	100 19 42	1 800	3 984
Otzolotepec	19 24 00	99 33 36	2 500	40 460
Ozumba	19 02 03	98 47 50	2 500	17 724
Papalotla	19 34 00	98 58 36	2 254	2 381
Paz, La	19 21 27	98 52 42	2 248	133 423
Polotitlán	20 13 34	99 49 01	2 650	9 717

Rayón	19 08 48	99 34 42	2 650	7 027
San Antonio la Isla	19 10 12	99 30 12	2 550	7 314
San Felipe del Progreso	19 42 30	99 57 30	2 700	140 825
San Martín de las Pirámides	19 42 30	98 50 00	2 275	13 543
San Mateo Atenco	19 15 54	99 31 30	2 600	41 943
San Simón de Guerrero	19 01 24	100 00 09	2 140	3 878
Santo Tomás	19 12 06	100 16 46	2 000	7 089
Soyaniquilpan de Juárez	20 00 42	99 31 24	2 600	7 995
Sultepec	18 50 00	99 51 44	2 636	23 487
Tecamac	19 42 21	98 58 10	2 300	123 281
Tejupilco	18 53 51	100 08 39	1 385	74 753
Temamatla	10 12 06	98 52 12	2 991	5 363
Temascalapa	19 49 37	98 54 11	2 347	19 087
Temascalcingo	19 54 54	100 00 24	2 650	50 341
Temascaltepec	10 02 24	100 02 47	1 640	26 970
Temoaya	19 09 54	98 51 42	2 300	49 660
Tenancingo	18 57 51	99 35 45	2 022	60 537
Tenango del aire	19 09 48	98 51 24	2 324	6 198
Tenango del Valle	19 07 30	99 32 51	2 760	45 955
Teoloyucan	19 44 48	99 10 53	2 280	41 997
Teotihuacán	19 41 00	98 52 00	2 282	30 497
Tepetlaoxtoc	18 35 24	98 48 48	2 500	16 134
Tepetlixpa	19 01 48	98 50 00	2 800	12 688
Tepotzotlán	19 43 06	99 13 30	2 450	39 795
Tequixquiac	19 55 12	99 08 18	2 350	20 860
Texcaltitlán	18 54 30	99 54 30	2 200	12 467
Texcalyacac	19 08 06	99 29 48	2 750	2 974
Tezcoco	19 30 52	98 52 57	2 278	140 330
Tezoyuca	19 36 06	98 54 09	2 295	12 411
Tianguistenco	19 10 30	99 28 24	2 680	42 467
Timilpan	19 51 05	99 44 45	2 600	12 253
Tlalmanalco	19 12 36	98 48 27	2 412	33 037
Tlalnepantla de Baz	19 32 20	99 11 39	2 278	703 162
Tlatlaya	18 16 24	100 12 12	2 260	33 968
Toluca	19 17 33	99 39 38	2 680	487 630
Tonatico	18 47 30	99 40 30	2 248	9 806
Tultepec	19 41 24	99 07 42	2 270	47 369
Tultitlán	19 39 06	99 09 48	2 264	245 145
Valle de Bravo	19 13 06	100 07 00	2 026	36 329
Villa de Allende	19 22 48	100 08 45	2 650	28 608
Villa del Carbón	19 42 00	99 28 18	2 800	27 124
Villa Guerrero	19 44 30	99 28 30	2 755	39 250
Villa Victoria	19 25 30	99 59 54	2 604	58 581
Xonacatlán	19 24 18	99 31 54	2 534	28 860
Zacazonapan	18 59 30	100 12 09	1 550	2 313
Zacualpan	18 43 09	99 46 44	1 900	14 387
Zinacantepec				83 084
Zumpahuacán	19 54 18	99 33 24	2 450	11 495
Zumpango	19 47 51	99 06 00	2 293	71 403

msnm: metros sobre el nivel del mar

POBLACIÓN, EXTENSIÓN TERRITORIAL Y DENSIDAD DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS MUNICIPIOS DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

	Población territorial	***Extensión (Km²)***	***Densidad (hab./Km²)***
Distrito Federal	8 236 960	1 499.00	5 495
Municipios del Valle			
Cuautitlán-Texcoco	6 348 716	2 055.01	3 089
Atizapán de Zaragoza	315 413	89.88	3 509
Coacalco	152 470	35.50	4 295
Cuautitlán	48 899	37.30	1 311
Cuautitlán Izcalli	326 646	109.92	2 972
Chalco	283 076	294.43	961
Chicoloapan	56 963	60.90	935
Chimalhuacan	241 552	46.61	5 182
Ecatepec	1 219 238	155.49	7 841
Huixquilucan	132 045	143.52	920
Ixtapaluca	137 507	319.44	430
La Paz	133 423	27.23	4 900
Naucalpan	786 013	149.86	5 245
Nezahualcóyotl	1 259 543	63.44	19 854
Nicolás Romero	184 340	233.51	789
Tecamac	123 281	153.41	804
Tlalnepantla	703 162	83.48	8 423
Tultitlán	245 145	71.09	3 448
Total	14 585 676	3 554.01	4 104

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Estado de México; Secretaría de Programación y Presupuesto y Sistema Estatal de Información: Superficies de divisiones del estado de México (Méx., 1984).

ESTADO DE MÉXICO

SALUD

Principales enfermedades (1991)	***Número de casos***
Amibiasis	65 324
Ascariasis	16 964
Cirrosis hepática	600
Diabetes	3 252
Escarlatina	1 224
Fiebre reumática	33
Fiebre tifoidea	207
Hipertensión arterial	5 085
Infecciones intestinales mal definidas[1]	145 068
Infecciones respiratorias	483 917
Intoxicaciones alimenticias[2]	1 480
Neumo y bronconeumonías	4 221
Paludismo	16
Rubeola	766
Sarampión	56
Shigelosis	619
Tétanos	1
Tosferina	0
Tuberculosis pulmonar	426

[1]: Cifras correspondientes al año de 1990.

[2]: Comprende la suma de intoxicación alimentaria bacteriana y no bacteriana.

Enfermedades prevenibles por vacunación. Casos registrados y vacunas aplicadas 1991-1992.

Enfermedad	**No. de casos**	**Vacunas aplicadas**
Sarampión	196	2 024 137
Poliomielitis	0	311 669
Tuberculosis	753	240 759
Difteria,	29	274 315

tosferina y tétanos	29	274 313	

Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida)					
No. de casos		*% respecto al total nacional*		*Tasa**	
1991	1992	1991	1992	1991	1992
1 099	1 287	12.1	11.9	108	124

** Por cada millón de habitantes*

Fuente: Grupo Financiero Banamex Accival. México Social 1992-1993.

ESTADO DE MÉXICO
PRINCIPALES SERVICIOS EDUCATIVOS

	Básica			Media superior		
	Matrícula	Maestros	Escuelas	Matrícula	Maestros	Escuelas
1989-1990	2 527 300	85 972	10 910	185 800	12 698	483
1990-1991	2 543 400	88 579	11 584	188 700	12 418	529
1991-1992	2 564 800	90 571	11 985	197 400	12 670	558
1992-1993	2 617 400	93 278	12 490	209 100	13 255	607
1993-1994	2 669 000	96 499	12 897	220 800	14 675	633
1994-1995	2 728 300	99 395	13 349	236 400	16 204	689
1995-1996	2 769 200	101 296	13 563	241 400	16 937	706
1996-1997	2 804 700	104 726	13 928	256 300	17 681	738
1997-1998	2 843 600	106 754	14 276	278 000	18 921	759
1998-1999	2 887 000	108 677	14 451	296 500	21 025	812
1999-2000*	2 939 000	111 123	14 969	306 400	21 512	860

ESTADO DE MÉXICO
PRINCIPALES SERVICIOS EDUCATIVOS

	Superior			Capacitación laboral**		
	Matrícula	Maestros	Escuelas	Matrícula	Maestros	Escuelas
1989-1990	103 600	12 129	155	16 500	903	94
1990-1991	100 100	12 383	147	20 400	1 122	124
1991-1992	103 300	12 827	175	18 700	1 289	148
1992-1993	106 300	14 355	183	18 800	1 320	157
1993-1994	112 200	13 682	211	22 200	1 438	168
1994-1995	117 600	15 499	220	31 000	1 678	205
1995-1996	129 300	16 690	231	33 800	2 063	280
1996-1997	136 400	16 319	205	36 400	2 177	308
1997-1998	143 600	16 286	202	69 100	2 491	350
1998-1999	161 500	16 497	233	70 400	2 580	363
1999-2000*	175 900	20 019	249	72 800	2 607	381

Fuente: Secretaría de Educación Pública
** Estimaciones*
*** No se incluye en los totales señalados en el rubro de Educación*

ESTADO DE MÉXICO
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Ciclo 1990-1991
Nivel educativo

	Capacitación	*Medio*		*Superior*				*Total*
		Bachillerato tecnológico	*Terminal*	*Licenciatura*	*Especialización*	*Maestría*	*Doctorado*	
Matrícula	3 357	22 357	29 174	8 005		91		62 984
Nuevo ingreso	3 357	12 502	14 241	2100		12		32 212
Planteles	7	15	53	4				79
Carreras	12	25	48	16	1	3		105
Grupos	169	295	1 172	108				1 744
Serv. educativos	6	21	58	6		4		95
Docentes	92	600	3 689	908		3		5 292
No docentes	128	594	2 117	510				3 349
Egresados	1 801	2 383	1 188	571		42		5 985
Titulados		20		241				261
Aulas	14	187	641	173				1 015
Laboratorios		47	190	23				260
Talleres	42	69	236	13				360
Anexos	74	199	2 057	123				2 453

Acueducto de El Sitio, Cuautitlán (Méx.), en una pintura del siglo XVIII.
AEM (INAH)

Acueducto de El Sitio, Edo. de México.
Cía. Mexicana de Aerofoto

Arcos del atrio del convento de Acolman, estado de México.
AEM

Botellón antropomorfo de Tlatilco, Edo. de México.
AEM

Capilla abierta de Tlalmanalco, estado de México, obra maestra del arte tequitqui (siglo XVI).
AEM

Catedral de Toluca, estado de México, edificada en el siglo XX.
Archivo de José Rogelio Álvarez Noguera



Catedral de Toluca, la capital del Estado de México. Se comenzó en 1951. Incorporó la Capilla de la Tercera Orden, perteneciente a la ya desaparecida iglesia de San Francisco (siglo XVI), a uno de los muros de su crucero.
Secretaría de Turismo

Chimalhuacán, Edo. de México.
AEM (INAH)



Convento de San Agustín Acolman, fundado en el valle de Teotihuacán por fray Jerónimo de San Esteban en 1539. Es una obra maestra del plateresco mexicano.
Secretaría de Turismo

Cruz atrial del convento de Acolman, estado de México.
AEM

Cráneo del hombre de Tepexpan
AEM

El Salto, Tenancingo, Edo. de México
Archivo del arquitecto José Rogelio Álvarez Noguera

El general Manuel Rincón, jefe del departamento de México, en el régimen centralista (1835-1846).
AEM

José V. Villada se alistó en el ejército para combatir a los franceses y se le dio el grado de capitán de la Legión de Honor. Llegó a ser gobernador del Estado de México.
AEM

En Metepec, estado de México, se llevan a cabo fiestas relacionadas con la agricultura.
Ruth D. Lechuga



Escultura de Teotihuacan, una de las ciudades más grandes del México prehispánico.
Secretaría de Turismo

Figura femenina de dos caras, de Tlatilco
AEM

Fragmentos de la pintura mural que se conserva en el convento de Acolman, estado de México.
AEM

Gabriel Valencia, jefe del Departamento de México en el régimen centralista
AEM

General Jesús Lalanne, gobernador constitucional en 1885-1860.
AEM

Gral. Felipe B. Berriozábal, gobernador en 1857-1861, y en 1861.
AEM

Gregorio del Callejo, uno de los gobernadores en la Guerra de Tres años (1858-1860).
AEM

Iglesia de Capulhuac, estado de México
AEM (INAH)

Iglesia de Coatlinchán, en Texcoco, Estado de México. Detalle de la fachada.
AEM (INAH)

Iglesia de Cocotitlán, estado de México
AEM (INAH)

Iglesia de Huixquilucan, estado de México
AEM (INAH)



Iglesia de San Martín, Tepotzotlán, Edo. de México. Fue edificada por los jesuitas en el siglo XVII. En el convento anexo está actualmente el Museo del Virreinato.
Secretaría de Turismo

Iglesia del colegio jesuita de Tepotzotlán, Estado de México.
AEM



Interior del Convento de Acolman
Secretaría de Turismo

Interior del convento agustino de Acolman, construido en el s. XVI.
AEM

Isidro Fabela, gobernador del estado de México en 1942-1945.
AEM

Jesús Alberto García, gobernador constitucional en 1872-1873.
AEM

Jorge Jiménez Cantú, gobernador del Estado de México entre 1975 y 1981.
AEM

José Gómez de la Cortina, jefe del departamento de México en el régimen centralista.
AEM

Los franceses en Lerma
AEM

Manuel de la Peña y Peña, gobernador constitucional en 1849.
AEM

Mariano Ariscorreta, gobernador constitucional en 1848-1849, y en 1849-1851.
AEM

Mitin político en el Edo. de México
AEM



Molino de flores, antiguo mayorazgo cercano a Texcoco. Texcoco fue capital del Estado de México en 1827.
Secretaría de Turismo

Máscara de arcilla de Tlatilco, Estado de México, que representa un principio dual: bien y mal, humano y divino, masculino y femenino.
AEM

Paisaje mexiquense en un grabado antiguo: Rincón del Laurel.
AEM

Palacio de gobierno de Toluca, estado de México, en un grabado del siglo XIX.
AEM

Palacio del Poder Legislativo en Toluca, Edo. de México.
AEM



Pinturas al temple del ex convento de Oxtotipac, en el estado de México.
Secretaría de Turismo



Pirámide de la Luna, Teotihuacán
Secretaría de Turismo

Pirámide del Sol, Teotihuacán, Edo. de México.
Archivo de José Rogelio Álvarez Noguera

Portada de la iglesia barroca construida en Tepotzotlán, estado de México. Actualmente alberga el Museo Nacional del Virreinato.
AEM

Ruinas chichimecas de Tenayuca, Edo. de México.
AEM

Ruinas prehispánicas de Malinalco, Edo. de México.
AEM (INAH)

San Lucas Xolox, Méx.
AEM

Santo Desierto de Tenancingo, estado de México, fundado por los carmelitas a fines del siglo XVIIII.
AEM

Santuario de S. Miguel de Chalma, Malinalco, en un grabado del XIX.
AEM



Sembrado mexiquense. Al fondo el volcán Xinantécatl o Nevado de Toluca (4,578m)
Secretaría de Turismo



El Señor de Chalma en una estampa popular.
AEM

Tejedoras de Temoaya, estado de México
Archivo del Lic. Mario Colín

Templo monolítico de Malinalco
Archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Tepotzotlán, estado de México: fachada de la Iglesia.
AEM

Torres de Satélite, Estado de México
Fotografía de Armando Salas Portugal



Pirámide de Teotihuacan, en el estado de México.
Secretaría de Turismo

Vista del sitio de Teotenango, Tenango del Valle, estado de México.
Archivo del Arq. José Rogelio Álvarez Noguera

Zona arqueológica de Calixtlahuaca, Méx.
AEM (INAH)

Municipios: 1. Acambay. 2. Acolman. 3. Aculco. 4. Almoloya de Alquisiras. 5. Almoloya de Juárez. 6. Almoloya del Río. 7. Amanalco. 8. Amatepec. 9. Amecameca. 10. Apaxco. 11. Atenco. 12. Atizapán. 13. Atizapán de Zaragoza. 14. Atlacomulco. 15. Atlautla. 16. Axapusco. 17. Ayapango. 18. Calimaya. 19. Capulhuac. 20. Coacalco. 21. Coatepec Harinas. 22. Cocotitlán. 23. Coyotepec. 24. Cuautitlán. 25. Chalco. 26. Chapa de Mota. 27. Chapultepec. 28. Chiautla. 29. Chicoloapan. 30. Chiconcuac. 31. Chimalhuacán. 32. Donato Guerra. 33. Ecatepec. 34. Ecatzingo. 35. Huehuetoca. 36. Hueypoxtla. 37. Huixquilucan. 38. Isidro

Fabela. 39. Ixtapaluca. 40. Ixtapan de la Sal. 41. Ixtapan del Oro. 42. Ixtlahuaca. 43. Jalatlaco. 44. Jaltenco. 45. Jilotepec. 46. Jilotzingo. 47. Jiquipilco. 48. Jocotitlán. 49. Joquicingo. 50. Juchitepec. 51. Lerma. 52. Malinalco. 53. Melchor Ocampo. 54. Metepec. 55. Mexicaltzingo. 56. Morelos. 57. Naucalpan de Juárez. 58. Nezahualcóyotl. 59. Nextlalpan de Juárez. 60. Nicolás Romero. 61. Nopaltepec. 62. Ocoyoacac. 63. Ocuilan. 64. El Oro. 65. Otumba. 66. Otzoloapan. 67. Otzolotepec. 68. Ozumba. 69. Papalotla. 70. La Paz. 71. Polotitlán. 72. Rayón. 73. San Antonio la Isla. 74. San Felipe del Progreso. 75. San Martín de las Pirámides. 76. San Mateo Atenco. 77. San Simón de Guerrero. 78. Santo Tomás. 79. Soyaniquilpan de Juárez. 80. Sultepec. 81. Tecámac. 82. Tejupilco. 83. Temamatla. 84. Temascalapa. 85. Temascalcingo. 86. Temascaltepec. 87. Temoaya. 88. Tenancingo. 89. Tenango del Aire. 90. Tenango del Valle. 91. Teoloyucan. 92. Teotihuacan. 93. Tepetlaoxtoc. 94. Tepetlixpa. 95. Tepotzotlán. 96. Tequixquiac. 97. Texcaltitlán. 98. Texcalyacac. 99. Texcoco. 100. Tezoyuca. 101. Tianguistenco. 102. Timilpan. 103. Tlalmanalco. 104. Tlalnepantla. 105. Tlatlaya. 106. Toluca. 107. Tonatico. 108. Tultepec. 109. Tultitlán. 110. Valle de Bravo. 111. Villa de Allende. 112. Villa del Carbón. 113. Villa Guerrero. 114. Villa Victoria. 115. Xonacatlán. 116. Zacazonapan. 117. Zacualpan. 118. Zinacantepec. 119. Zumpahuacán. 120. Zumpango. 121. Cuautitlán-Izcalli

MÉXICO EN EL MUNDO

A continuación se presenta un cuadro donde se incluyen diversos indicadores vitales de cualquier economía a finales de siglo, como son el sector energético, el alimentario y la industria química, y en el que puede apreciarse el desarrollo de México con relación a otros países del mundo. El cuadro contiene datos entre los años 1992 y 1996, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

México en el mundo				
Producto	**Total mundial miles de toneladas**	**Primer lugar**	**Magnitud miles de toneladas**	**México Magnitud**
La industria química				
	1992			
Azufre	34 555	Estados Unidos	7 048	775
Etileno	53 296	Estados Unidos	18 563	1 482
Propileno	27 446	Estados Unidos	10 624	344
Tolueno	7 602	Estados Unidos	2 342	400
Metanol	10 405	Estados Unidos	3 666	200
Ácido acético	3 177	Estados Unidos	1 630	196
Cloro	24 112	Estados Unidos	10 605	376
Ácido clorhídrico	12 164	Estados Unidos	3 325	155
Ácido sulfúrico	123 830	Estados Unidos	40 387	2 825
Ácido nítrico	21 954	Estados Unidos	7 296	182
Ácido fosfórico	18 705	Estados Unidos	11 605	373
Amoniaco	87 924	China	22 921	2 678
Sosa cáustica	35 044	Estados Unidos	11 292	407
Polietileno	24 797	Japón	2 981	355
Poliestireno	7 546	Japón	2 005	1 966
Jabón	7 053	India	1 470	343
Detergentes y polvos limpiadores	11 758	España	1 442	914
	1993			
Azufre	37 275	Federación Rusa	2 424	810
Etileno	52 220	Estados Unidos	18 149	1 304
Propileno	26 604	Estados Unidos	9 734	284
Tolueno	7 449	Estados Unidos	2 277	291
Metanol	11 409	Estados Unidos	4 765	169
Ácido acético	3 003	Estados Unidos	1 509	187
Cloro	24 112	Estados Unidos	10 846	328
Ácido clorhídrico	12 451	Estados Unidos	3 168	147
Ácido sulfúrico	112 377	Estados Unidos	35 693	1964
Ácido nítrico	21 225	Estados Unidos	7 487	228
La industria química				
	1993			
Ácido fosfórico	17 174	Estados Unidos	10 445	337
Amoniaco	83 980	China	21 925	2 137
Sosa cáustica	34 385	Estados Unidos	11 308	369
Polietileno	25 013	Japón	2 762	308
Poliestireno	7 588	Japón	1 966	118
Jabón	6 908	India	1 461	330
Detergentes y polvos limpiadores	13 666	Japón	1 142	845
Sector alimentario				
	1993			
Pescado fresco refrigerado o congelado	14 624 643	Japón	3 153 658	81 692
Crustáceos y moluscos frescos congelados, secos y salados	2 677 161	Japón	430 130	57 008
Harinas solubles y alimentos similares procedentes de animales acuáticos para consumo animal	6 374 475	Perú	1 669 500	32 477
	1994			
Pescado fresco refrigerado o congelado	14 535 071	Japón	2 846 381	76 044
Crustáceos y moluscos frescos congelados, secos y salados	2 799 198	Japón	485 634	57 008
Harinas solubles y alimentos similares procedentes de animales acuáticos para consumo animal	7 443 929	Perú	2 417 217	44 021
	1995			
Arroz c/cáscara	550 869	China	187 334	367
Cebada	142 535	Canadá	13 035	487
Café verde	5 751	Colombia	1 043	1 325
Frijol seco	18 102	India	4 140	1 271
Maíz	514 710	Estados Unidos	187 305	16 187
Sorgo	54 427	Estados Unidos	11 694	4 170
Soya	125 812	Estados Unidos	59 243	190
Trigo	544 315	China	102 211	3 468
Leche entera	467 946	Estados Unidos	70 500	7 628
Huevo de gallina	42 931 920	Japón	13 699 930	1 266 469

Miel	1 127 436	China	182 400	49 228
	miles de cabezas		miles de cabezas	
Carne de vaca y ternera	263 827	Estados Unidos	37 294	6 901
Carne de carnero y cordero	494 348	China	89 150	1 990
Carne de cabra	272 350	China	72 180	2 519
Carne de cerdo	1 083 635	China	494 690	12 041
	1996			
	miles de toneladas		miles de toneladas	
Arroz c/cáscara	562 260	China	190 100	455
Cebada	155 261	Canadá	15 912	616
Café verde	5 931	Brasil	1 290	325
Frijol seco	18 639	India	9 840	1 495
Maíz	576 821	Estados Unidos	236 064	17 300
Sorgo	69 000	Estados Unidos	20 397	4 817
Soya	130 302	Estados Unidos	64 840	350
Trigo	584 874	China	109 005	3 563
Leche entera	466 317	Estados Unidos	69 975	8 059
Huevo de gallina	43 157 940	Japón	13 995 000	1 266 469
Miel	1 104 120	China	182 400	62 177
	miles de cabezas		miles de cabezas	
Carne de vaca y ternera	266 383	Estados Unidos	38 576	6 516
Carne de carnero y cordero	498 456	China	104 200	1 901
Carne de cabra	272 350	China	72 180	2 519
Carne de cerdo	1 098 191	China	518 450	12 436
La industria automotriz				
	1992			
Vehículos automotores por marca (unidades)	49 900	Japón	12 499	357
Vehículos automotores por marca	41 291			
Volkswagen		Alemania	41 291 463	188 488
Ford		Estados Unidos	2 829 990	257 200
Chrysler		Estados Unidos	1 283 326	234 797
General Motors		Estados Unidos	3 750 116	198 132
Nissan		Japón	2 169 610	172 562
Autobuses y coches de motor (unidades)	527 872	Corea del Sur	122 273	14 217
Automóviles de pasajeros (miles de unidades)	33 699	Japón	9 379	799
Camiones (unidades)	11 486 153	Japón	3 053 477	269 591
La industria auutomotriz				
	1992			
Tractores p/combinación de tractor remolque (unidades)	320 136	Bielorrusia	96 063	7 680
Tractores agrícolas (unidades)	517 020	Estados Unidos	98 667	11 000
Remolques y semi-remolques (miles de unidades)	739 251	Estados Unidos	165 268	392
Llantas p/vehículos de motor	893 459	Japón	154 900	12 568
Llantas p/tractores agrícolas y otro tipo de vehículos (miles de unidades)	13 792	Rusia	4 028	99
Cámaras de hule p/vehículos de motor (miles de unidades)	212 456	Corea del Sur	61 655	2 222
	1993			
Vehículos automotores (miles de unidades)	48 026	Japón	11 228	337
Vehículos automotores por marca	39 282 793			
Volkswagen		Alemania	1 240 124	239 003
Ford		Estados Unidos	3 349 179	209 359
Chrysler		Estados Unidos	1 427 555	228 428
General Motors		Estados Unidos	4 075 577	192 280
Nissan		Japón	1 859 356	185 922
Autobuses y coches de motor (unidades)	566 763	Corea del Sur	151 790	10 959
Automóviles de pasajeros (miles de unidades)	30 896	Japón	9 379	851
Camiones (unidades)	11 108 378	Japón	2 674 941	216 817
Tractores p/combinación de tractor remolque (unidades)	281 428	Bielorrusia	82 371	6 640
Tractores agrícolas	512 846	Estados Unidos	102 443	7 350
Remolques y semi-remolques (miles de unidades)	710 064	Estados Unidos	185 741	322
Llantas p/vehículos de motor	832 334	Japón	142 595	11 295
Llantas p/tractores agrícolas y otro tipo de vehículos (miles de unidades)	11 329	Rusia	2 037	56
Cámaras de hule p/vehículos de motor (miles de unidades)	196 807	Corea del Sur	56 104	2 044
Minería				
	1994			
Oro (kilogramos)	2 279 888	Rep. de Sudáfrica	580 000	13 88
Plata (toneladas)	13 783	México	2 215	2 215
Plomo (miles de toneladas)	2 801	Australia	537	170
Cobre (miles de toneladas)	9 733	Chile	2 220	295
Zinc (miles de toneladas)	6 804	Canadá	984	382
Mercurio (toneladas)	1 759	España	300	11
Antimonio (toneladas)	106 558	China	80 000	1 758
Bismuto (toneladas)	3 163	Perú	1 000	1 047
Cadmio (toneladas)	19 340	Japón	2 630	1 870
Molibdeno (toneladas)	105 413	Estados Unidos	47 000	2 613
Azufre (miles de toneladas)	48 959	Estados Unidos	11 500	877
Grafito (miles de toneladas)	706	China	320	31.
Barita (miles de toneladas)	4 249	Rep. Popular China	1 500	87
Fluorita (miles de toneladas)	3 850	Rep. Popular China	2 100	327
Yeso (miles de toneladas)	98 888	Estados Unidos	17 200	3 438
Feldespato	6 253	Italia	1 600	133
	1995			
Oro (kilogramos)	2 235 292	Rep. de Sudáfrica	530 000	20 292
Plata (toneladas)	14 024	México	2 324	2 324
Plomo (miles de toneladas)	2 784	Australia	540	164
Cobre (miles de toneladas)	10 129	Chile	2 350	334
Zinc (miles de toneladas)	7 054	Canadá	1 100	364
Mercurio (toneladas)	3 110	España	1 700	10

Antimonio (toneladas)	107 783	China	80 000	1 783
Bismuto (toneladas)	3 220	Perú	1 000	995
Cadmio (toneladas)	19 910	Japón	2 800	1 760
Molibdeno (toneladas)	119 683	Estados Unidos	59 000	3 883
Azufre (miles de toneladas)	49 882	Estados Unidos	11 800	882
Grafito (miles de toneladas)	714	China	320	34
Barita (miles de toneladas)	4 318	Rep. Popular China	1 500	248
Fluorita (miles de toneladas)	4 101	Rep. Popular China	2 100	523
Yeso (miles de toneladas)	100 578	Estados Unidos	17 300	3 478
Feldespato	6 292	Italia	1 600	122
Sector energético				México
	1992			
Petróleo crudo (millones de barriles)	48 959	Arabia Saudita	8 207	2 668
Gas natural (billones de pies cúbicos)	184 718	Arabia Saudita	3 166	3 584
	1993			
Petróleo crudo (millones de barriles)	48 872	Arabia Saudita	8 02	2 673
Gas natural (billones de pies cúbicos)	186 638	Arabia Saudita	3 108	3 576
Industria siderúrgica				
	1995			
Acero en bruto (miles de toneladas)	568 740	Japón	101 640	9 948
Acero (miles de toneladas)	748.3	Japón	101.7	12.1
Hierro y aleaciones de hierro (miles de toneladas)	411 432	China	105 096	
	1993			
Láminas galvanizadas (miles de toneladas)	42 416	Japón	11 539	3
Láminas magnéticas	6 645	México	2 583	2 583
Ángulos, perfiles y barras de 80 ml o más (miles de toneladas)	22 578	Luxemburgo	956	333
Ángulos, perfiles y barras de menos de 80 ml (miles de toneladas)	38 857	Francia	1 943	271
	1994			
Acero en bruto (miles de toneladas)	578 964	Japón	95 556	8 760
Acero (miles de toneladas)	729.5	Japón	98.3	10.3
Hierro y aleaciones de hierro (miles de toneladas)	405 024	China	99 216	3 660
	1993			
Láminas galvanizadas (miles de toneladas)	42 486	Japón	12 711	4
Láminas magnéticas	7 599	México	2 558	2 558
Ángulos, perfiles y barras de 80 ml o más (miles de toneladas)	21 852	Estados Unidos	5 021	312
Ángulos, perfiles y barras de menos de 80 ml (miles de toneladas)	40 476	Italia	8 982	265

MÉXICO-TENOCHTITLAN

Significa en náhuatl "el tunal divino donde está Mexitli". Del análisis de aquellas palabras, que se traducen de derecha a izquierda, resulta: *tetl*, piedra y *nochtli*, tuna, que con la terminación abundancial *tlan* es el colectivo tunal. La piedra (*tetl*) sobre la cual está el tunal tiene forma de doble corazón humano y significa el "corazón de la Tierra", según se ve en la lámina 50 del *Códice Borgia*, donde el nopal brota del pecho de la diosa de la Tierra, y en el monolito del Museo Nacional de Antropología, llamado el Teocalli de la Guerra Sagrada, circunstancia que da al tunal el carácter de divino. *Mexitli*, a su vez, aparece representado sobre el tunal en forma de águila y significa, literalmente, "el ombligo de la Luna" o, de modo más propio, "el hijo de la Luna" de *metztli*, Luna, y *xictli*, ombligo. Tal nombre es una advocación de Tlahuizcalpantecuhtli, señor de la casa del alba; de Mixcóatl, serpiente de nube, o de Huitzilopochtli, colibrí del sur, todos ellos guerreros o cazadores celestes representados por el águila real, ave suprema cazadora del cielo. México, pues, significa "donde está Mexitli, el hijo de la Luna y el Sol". Es el Sol joven que inaugura un nuevo día cazando estrellas. (*J.C.N.*).

Fundación. Habiendo salido de la mítica Aztlán hacia 1111, los mexicas entraron al actual territorio de Hidalgo por el rumbo de Dañú y Nopala, y después al valle de México por Cuextecatlichocayan y Coatepec. En este sitio (localizado por Wigberto Jiménez Moreno al norte del cerro de Los Pitos, en Zempoala) encendieron el primer fuego nuevo en 1163. Luego siguieron a Tula y a Chapultepec. En 1299 (estando en este último) guerrearon con los culhuas y fueron derrotados, por cuya causa pasaron a establecerse en Contitlán. Más tarde, sin embargo, los culhuas tuvieron dificultades con los xochimilcas y recurrieron al auxilio de los mexicas. Éstos, al final de la batalla en la que intervinieron, le presentaron a Coxcoxtli, señor de Culhuacán, como tributo, varios costales llenos de orejas de los enemigos. Reanudada así la amistad con los culhuas le pidieron a Coxcoxtli una hija, que éste les dio pensando que así consagraría la alianza; pero los mexicas la sacrificaron e hicieron que uno de sus sacerdotes vistiera su piel. El señor culhua reanudó la guerra contra ellos e hizo que se refugiaran en los carrizales de las orillas del lago. Cuando incursionaban en los pantanos, buscando hierbas, raíces, insectos y roedores para sobrevivir, quiso Huitzilopochtli que se consumara la profecía, y de esa suerte apareció en un islote el águila sobre el nopal y éste sobre la piedra. Este hecho, indicativo de la fundación de México-Tenochtitlan, debió ocurrir en 1325. Los autores no coinciden respecto al sitio exacto del prodigioso hallazgo.

Urbanización. A la llegada de los españoles en 1519, las islillas de Mixiuca, Tultenco, Zoquiapan, Temascaltitlan e Iliacac habíanse unido a las mayores de Tenochtitlan y Tlatelolco, formando con otros islotes un solo conjunto urbano, rodeado por las aguas y unido a las riberas del lago por las calzadas (de pilotes de madera, piedra y tierra aplanada) de Tepeyacac (Tepeyac) al norte, de Tlacopan (Tacuba) al oeste y de Iztapalapa al sur, con un ramal a Coyohuacan (Coyoacán). Desde que la tribu azteca se refugió de sus enemigos en esos islotes abandonados llenos de tulares, carrizales y hierbas acuáticas, sapos, ranas, culebras y aves lacustres y fundó en un paraje el islote más grande el poblado que con el tiempo se transformó en México-Tenochtitlan, las islas entre sí fueron uniéndose por medio de chinampas. Éstas se formaron con capas de una especie de enfaginado (vegetación peculiar de los lagos), cuyas raíces entretejidas les permitieron flotar, sin contacto con el fondo, de modo que se las podía remolcar al sitio más adecuado y fijarlas con estacas de arbustos que enraizaban pronto. De esta suerte se fueron creando agrupamientos de chinampas dejando entre ellas canales, que servían tanto para delimitar y regar las parcelas como para transitar en canoas. La experiencia demostró que superponiendo varias capas de enfaginado y cubriéndolas con el lodo del fondo, que era el mantillo producido por la descomposición de los vegetales lacustres, aumentaban en fertilidad. En ellas se cultivaron maíz, chile, hortalizas y otras plantas comestibles, así como flores para el culto a los dioses y para el adorno personal; y se emprendieron construcciones de varios tipos: el *chinancalli* (cercado de cañas o casa de zacate), el *xacalli* (casa de adobe), el *pilcalli* y el *tecalli* (casas y palacios de los señores) y los *tecpan* (edificios del gobierno). Los *teocalli* (templos) eran de piedra basáltica y de tezontle; los principales se construyeron sobre la tierra firme de las islas.

Al agrupamiento de casas o *chinancalli* le llamaron *chinancalla*, conjunto compacto de solares con chinampas y casas, rodeadas por dos o tres de sus lados por callejuelas de tierra firme y por uno o dos *acalotes* (caminos de canoas) no siempre profundos, de tal suerte que se podía caminar en ellos. La extensión y forma de cada *chinancalli* era regular y todos estaban dispuestos geométricamente. Este alineamiento debió conducir a la solución de cuadrícula y al sistema de calles, *acalotes* y acequias (canales más anchos y profundos) que aparecen representados en el llamado *Plano en papel de maguey* (es de palma) que guarda la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Las *chinancalli* deben haber rodeado a las islas primitivas de Mixiuaca, Tultenco, Zoquiapan, Temazcaltitlan, Tlatelolco e Iliacac. Es de suponerse que de parecida manera haya estado repartida la superficie insular, cruzándola con *acalotes* y acequias. El agrupamiento de

varios *chinancalli* formaba una *calpulli* o barrio, con *tlaxilacalli* o calles. Un grupo no determinado aún de barrios formaba un *campan* o parcialidad. Cinco eran los *campan* en que estaba dividida la ciudad topográfica y administrativamente, y quizá también en el orden religioso: al norte Tlatelolco (lugar del montón o promontorio de tierra), al noroeste Cuepopan (sobre la calzada), al suroeste Moyotla (lugar de moscos), al sureste Zoquiapan (sobre el lodo) y al noreste Atzacualco (lugar de la compuerta o donde está el dique). Tlatelolco fue independiente hasta 1473, en que su señor Moquihuix fue vencido y muerto por Axayácatl, señor de Tenochtitlan, dirigido por Tlacaélel, su pariente y gran general. Pasó entonces, aunque conservando algunas prerrogativas, a ser parte integrante de México-Tenochtitlan, y de hecho uno de sus cinco *campan*.

Perímetro. El conjunto urbano era en 1519 de forma irregular, siendo notoria una entrada de las aguas por el norte. A esa zona es probable que le llamasen Atezcapan (donde el agua parece espejo), o sea La Lagunilla de las épocas colonial y nacional, que servía de embarcadero y resguardo a miles de canoas. El perímetro de la ciudad iba, por el norte, de Coyonacazco a Xacopinca (glorieta de Peralvillo y avenida Manuel González); por el oeste, de Xiutenco a Atlampa (avenida Bucareli o calles de Abraham González a Amparán y Arista, o Ramón Arizpe y Aldama); por el sur, siguiendo la acequia de Xoloco (que venía por la avenida Chimalpopoca) y la margen derecha de la calzada de Iztapalapa, bajando hasta Tletamacoyan y Macuitlapilco (calzada del Chabacano y calles de Río Frío); y al este, de Atzolocan, Zoquiapan y Atlixco a Zacatlán, Mecamalinco y Atenantitlan (calzadas de Morazán y Ferrocarril de Cintura y avenida del Trabajo).

Sistema hidrológico. Los canales obedecían a la necesidad de regular las aguas para impedir inundaciones. Con este mismo fin había un extenso dique en el límite oriental de la ciudad, construido en tiempos del rey Ahuízotl, que la defendía de las aguas del lago de Texcoco. Las grandes acequias corrían de sur a norte y de oeste a este, a excepción de la llamada de Zorrilla (se dan los nombres españoles por desconocerse los indígenas) y uno que otro ramal de aquéllas. La acequia de la Viga, canal Real o canal Nacional (como indistintamente se le llamó) entraba por el sur (calles de Roldán), torcía a la derecha formando cuatro acequias paralelas que desembocaban en Tetamazolco (cerca de la garita de San Lázaro), y luego a la izquierda (Corregidora Ortiz de Domínguez y 16 de Septiembre) hasta unirse con la acequia de San Juan. Eran también importantes las acequias de Xoloco o de San Antonio Abad (avenida Chimalpopoca y calles de Juan Cuamatzin); la Regina o de La Merced (Regina, luego al noroeste, rumbo a La Soledad; y Emiliano Zapata); la de Monserrate o del Chapitel (de sur a norte, desde Lucas Alamán o desde la acequia de Xoloco hasta la de San Juan); la de San Juan (San Juan de Letrán, Ruiz de Alarcón, Aquiles Serdán, Gabriel Leyva y Santa María la Redonda); del Carmen (República del Perú, Apartado, plaza del Estudiante y Manuel de la Peña y Peña); la de Tezontlali o Tezontlale, prolongación a la derecha de la de San Juan (Mosqueta, Rayón, Órgano y Héroe de Nacozari); la de Santa Ana (calzada de Nonoalco, norte de la plaza de los Ángeles y Matamoros); la de Tlatelolco (Manuel González, Nonoalco-Tlatelolco y Tequipencan); y la de Zorrilla, de norte a sur. Había muchos canales que se comunicaban con esas grandes acequias, formando calles de agua.

Sistema de calzadas. Había también calles de tierra y agua, con una especie de banqueta angosta de tierra aplanada; y varias (aparte las de Tepeyacac, Tlacopan e Iztapalapa) que entraban al centro de la ciudad. La calzada del Este (República de Guatemala y General Miguel Negrete) formaba en Tetamazolco, a orillas de la laguna, el embarcadero a Texcoco. Otras dos, de sur a norte, comunicaban el centro de la ciudad con el Gran Teocalli y con el mercado de Tlatelolco, respectivamente (Bolivia-Allende e Isabel la Católica-República de Chile); y una tercera, en el mismo sentido, partía de la calzada de Tlacopan y llegaba a la acequia de Tezontlale. Ésta y La Lagunilla separaban Tlatelolco de Tenochtitlan; y las calzadas de Tlacopan y del Este, y la de Iztapalapa y su prolongación imaginaria (República Argentina) delimitaban los *campan* o parcialidades restantes. Las acequias cortaban las calzadas; fuera de la ciudad éstas tenían aperturas para dejar el paso libre a las canoas que transitaban por los lagos. Gruesas vigas de madera servían de puentes. Dos acueductos surtían de agua potable a la ciudad, con caños aplanados y estucados: uno desde Chapultepec, por la calzada de Tlacopan, y el otro desde el Acuecuexcatl de Churubusco por la calzada de Iztapalapa.

Recinto Sagrado y otros edificios. El Recinto Sagrado era un cuadrado de 500 m por lado (Ignacio Marquina: "El Templo Mayor de México", 1960), que correspondía a las actuales calles de San Ildefonso, Monte de Piedad, Plaza de la Constitución, La Moneda, Correo Mayor y El Carmen. Estaba rodeado por un muro con almenas, adornado en su base por cabezas de serpientes de basalto policromadas (*Coatepantli*). Alojaba numerosos templos, adoratorios y habitaciones sacerdotales, entre los cuales sobresalían: el Gran Teocalli o Templo Mayor, pirámide rectangular de 100 por 80 m, con cuatro o cinco cuerpos en talud, una gran escalinata de 113 o 114 escalones y dos adoratorios en la cúspide (el de Tláloc al norte y el de Huitzilopochtli al sur); el templo redondo de Quetzalcóatl, con una boca de serpiente por entrada y un techo cónico; el Juego de Pelota, gran patio en forma de T, limitado por altos muros en talud; el *Tzompantli*, donde se ensartaban los cráneos de los sacrificados; el *teocalli* de Tezcatlipoca y el de Cihuacóatl; la Casa de las Águilas, al cuidado de la orden militar de los Caballeros Águilas, con el basamento del *temalácatl* o piedra de los sacrificios; el *Coateocalli*, santuario múltiple, y otros más.

Fuera del Recinto Sagrado, pero cercanos a él, estaban los palacios de Axayácatl y Moctezuma I (Tacuba y Monte de Piedad) y de Moctezuma II (actual Palacio Nacional), de dos pisos y con grandes patios que daban acceso a las salas y habitaciones. Al lado occidental de la plaza (de Madero a 16 de Septiembre) estaban el *Petlacalco* (alhóndiga), el *Calpixcalli* (casa de mayordomos), el *Pilcalli* (casa de los señores) y el *Cuicalli* (casa de canto); al sur, residencias de nobles de la Corte (Departamento del Distrito Federal); y al sureste la plaza de El Volador (Suprema Corte de Justicia). Había otros templos por toda la ciudad (donde más tarde los españoles levantaron iglesias y capillas); varios palacios: el de Cuauhtémoc (próximo a la plaza de Santo Domingo), el de Yacacolco (Real de Santiago), el de Aztahuatzin en Amaxac y el de Coyohuehuetzin en Atenatitlan; y dos grandes mercados: el de Moyotla y el de Tlatelolco, más importante éste que aquél. El caserío de México-Tenochtitlan destacábase claramente desde muy lejos en la inmensidad del área lacustre, con sus grandes calzadas rectilíneas. Así la admiraron a su llegada los españoles desde un paso entre los dos volcanes.

Transportes. Ciudad lacustre, cruzada por una red de canales y acequias, el transporte de piedra, leña, madera, pescado, maíz, legumbres, flores y frutas se hacía en canoas, cuyo número pasaba de 50 mil. Se sabe que había embarcaderos en Tetamazolco (actual iglesia de San Lázaro), de donde partían las embarcaciones hacia Texcoco; al término del camino Aminco Atenámitl, también en la orilla este de la ciudad, para viajar a Tepetzinco; en una pequeña laguna formada al sureste de la plaza de Tlatelolco; en Toltecacalco, sobre la calzada de Tacuba; y en Acachinanco, paraje próximo al barrio de Cuezcontitlán ("donde están las trojes"), lo cual sugiere que allí estuvieron los almacenes de los productos tributados por la zona sur. Estos muelles debieron estar hechos con pilotes y vigas de madera, como los que todavía existen en Xochimilco. Lo que no se transportaba por agua lo llevaban al hombro los *tlameme*, cargadores capaces de llevar un bulto de 30 a 40 kg a lo largo de 24 km en una jornada. Una modalidad del tributo consistía en el transporte del fardaje del ejército por tamemes de la comunidad sojuzgada. El algodón, el maíz y otros efectos se empacaban en *petlacallis* (petacas), ligeras arcas de varas y cuero.

*Abastecimiento de agua potable.*Moctezuma Ilhuicamina emprendió la construcción del primer acueducto, desde los manantiales de Chapultepec hasta la entrada de la ciudad. Tenía dos canales hechos de piedra y mezcla, pero el agua corría por uno a la vez para dar ocasión a que el otro se limpiara; media 3 km de longitud y al final vertía a ductos menores hacia muchas fuentes, situadas sobre todo en los palacios reales. Esta obra se hizo en un año (1465-1466). De Tlatelolco llegaban las aguas de Xoncopinca y además había manantiales de agua dulce dentro de la isla, uno de ellos en el recinto del Templo Mayor y otro por el barrio de Zoquipan, en un lugar llamado Atlicuihuayan. El agua dulce de los canales y acequias se usaba en menesteres de lavado y riego. A los barrios a donde no llegaban los *apantles* (caños descubiertos) el agua se llevaba en canoas. Cortés lo describe así: "Traen a vender el agua en canoas por todas las calles, y la manera como la toman del caño es que llegan debajo de los puentes… y desde allí hombres en lo alto las hinchan". En tiempos de Ahuízotl los mexicas se apoderaron de los manantiales de Coyohuacan y de

Huitzilopochco (Churubusco) llamados Acuecuéxcatl, Zochcóatl y Tlilatl; levantaron una presa para regular su flujo y construyeron un ducto por toda la calzada que iba hasta Tenochtitlan. La abundancia de las lluvias en 1500 provocó una grave inundación, que tuvo dos fases: una lenta que duró 40 días, motivada por los fuertes aguaceros; y otra brusca e intempestiva causada por una tromba. El agua entró a la ciudad por el sur y principalmente por el acueducto de Ahuízotl, y arrasó palacios, casas, chozas y sementeras. Para evitar mayores males, esa obra de conducción fue parcialmente destruida y durante el prolongado sitio que más tarde pusieron los españoles a Tenochtitlan, se acabó de derruir para obligar a los mexicas a rendirse.

Defensa contra las inundaciones. Desde su fundación en 1325, la ciudad era a menudo invadida por las aguas. Estos hinchamientos de los lagos ocasionaron desastres en 1446 y 1449. Deseoso de conjurar ese riesgo, Moctezuma I pidió consejo al sabio rey de Texcoco, Nezahualcóyotl, y éste propuso construir un albarradón que detuviera las aguas del oriente. La obra se hizo en 1450 e iba de Azcapotzalco a Iztapalapa, a lo largo de 16 km (v. INGENIERÍA).

Sistema de chinampas. El desafío mayor a la agricultura del valle de México, afirma Ángel Palerm, estaba en el sistema lacustre. La respuesta fue el sistema de chinampas (véase), las cuales se extendieron por las lagunas de agua dulce de Chalco y Xochimilco, después a los lagos septentrionales de Zumpango y Xaltocan y, una vez que se desarrollaron técnicas hidráulicas eficientes, a la laguna central salobre de Texcoco-México, alrededor de las ciudades gemelas de Tenochtitlan y Tlatelolco, y de Iztapalapa, Mexicalcingo, Churubusco y otros lugares. Cada chinampa medía unos 75 m de largo y entre 10 y 20 m de ancho; los canales que la rodeaban eran paso para el tránsito de las canoas de los agricultores. El número de chinampas adyacentes a una sola zona residencial variaba desde una hasta un máximo de 70. La concentración de chinampas aumentaba a medida que se iba del centro a la periferia urbana. La mayor cantidad de ellas correspondía al barrio después llamado de San Pablo Teopan, al sur de la acequia de San Antonio Abad.

Jardines y espacios verdes. En pocas ciudades contaron tanto los jardines como en México-Tenochtitlan, donde la abundancia de agua favorecía el desarrollo de la floricultura. La siembra de árboles aromáticos o de simple ornato revela la intención de embellecer la ciudad por medio de la vegetación. Itzcóatl hizo sembrar con ahuehuetes el primer bosque formado en México por el hombre, al que añadió el primer jardín botánico creado en América (v. CHAPULTEPEC). Los jardines reales (*xochitecpancalli*) ocupaban una superficie muy grande en el centro de la ciudad; cultivados con flores y frondosos árboles, tenían además zoológico, estanques para peces, veredas y pabellones. Al equilibrio entre las áreas construidas y los espacios verdes y libres, contribuían el marco lacustre, los abundantes canales, las chinampas, las plazas públicas y los patios privados.

Limpia, alumbrado, drenaje y vigilancia. Torquemada refiere que "por lo menos en cada calle andaban mil hombres barriéndola y regándola, poniendo de noche a trechos grandes braseros de fuego, y en el entretanto que unos dormían velaban otros, de manera que siempre avía quien de noche y de día tuviera cuenta con la ciudad y con lo que en ella sucedía". Motolinía elogió la pulcritud de la ciudad: "Estaban tan limpias y tan barridas todas las calles de esta gran ciudad que no había cosa con qué tropezar". Las basuras se incineraban de noche en grandes braseros, lo que al mismo tiempo servía para alumbrar. Rafael R. Arizpe advierte que los conquistadores ni traían ni adoptaron tan buena costumbre, de modo que al desaparecer el alumbrado de la capital con la caída de Cuauhtémoc, hundieron a ésta en las tinieblas durante más de dos siglos (v. ALUMBRADO PÚBLICO). Para el drenaje había varias acequias que atravesaban la ciudad de oeste a este. Todavía en el siglo XVII cruzaban el albarradón de San Lázaro siete canales por donde se evacuaban a la laguna las aguas de las lluvias. Los desechos humanos se depositaban en barcas que estaban amarradas a tierra firme, y una vez llenas se vendía su contenido para abonar la tierra; y la orina la guardaban en vasijas de barro para después usarla como mordente en la tintura de telas. Los *calpixque* tenían a su cargo ordenar la limpieza de calles, acequias y acueductos; cada cinco días escogían a quienes debían desempeñar esas tareas, quienes trabajaban en cuadrillas a cargo de los *topiles*. Los alguaciles vigilaban el orden en los embarcaderos, en los mercados y en los *calpulli*. A los infractores se les castigaba con diversas penas. Las cárceles (*tlalpiloyan* o *cuauhcalco*) eran una especie de jaulas de madera que al parecer se colocaban en cualquier sitio. Sólo el *macuilcalli* estaba dentro del Recinto Sagrado y era la prisión de los espías.

Población. Determinar con certeza el número de habitantes que tenía México-Tenochtitlan a la llegada de los españoles, es empresa que intentaron varios de los cronistas de la Conquista. En su libro *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan*, Sonia Lombardo de Ruiz menciona a los siguientes, cuyas estimaciones se indican entre paréntesis: el Conquistador Anónimo (más o menos 60 mil), Ixtlilxóchitl (50 mil vasallos) y Oviedo (50 mil vecinos, o sea jefes de familia). Se refirieron al número de casas Cortés y López de Gómara (60 mil), Torquemada (120 mil) y Aguilar (100 mil). Fundándose en la representación de solares y casas en el *Plano de papel amate*, Maudslay infirió una población de 213 200 habitantes; Justino Fernández, de 62 mil; y Cook y Simpson, promediando los datos de esa y otras fuentes, 340 mil. Jacques Soustelle admite la hipótesis, que él mismo reconoce como arbitraria, de que Tenochtitlan y Tlatelolco tendrían de 80 mil a 100 mil hogares de siete personas cada uno, o sea una población total de 560 mil a 700 mil habitantes; y Eduardo Noguera presume que a la llegada de los españoles a la ciudad, ésta tenía 50 mil casas y 300 mil habitantes. Sea como fuere, México-Tenochtitlan fue la concentración humana más importante del Altiplano y probablemente de toda Mesoamérica.

Bibliografía: Leopoldo Batres: *Cartilla histórica de la ciudad de México* (1893); Manuel Carrera Stampa: "México-Tenochtitlan. Interpretación de… (Plano)", en *VI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología* (agosto de 1954) y "Los barrios indígenas de Tlatelolco", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (1963); José María Marroqui: *La ciudad de México* (3 vols., 1900); Manuel de Olaguíbel: *La ciudad de México y del Distrito Federal. Toponimia azteca* (Toluca, 1898); Arturo Monzón: *El calpulli en la organización social de los tenochca* (1949).

Ahuízotl (Códice Durán)
AEM

Cortés con uniforme de capitán general. Tenochtitlan cayó en poder de Cortés el 13 de agosto de 1521.
AEM

Destrucción de Tenochtitlán, acrílico sobre bastidor de aluminio de F. Moreno Capdevilla
AEM

El antiguo escudo nacional con el águila de frente, en un grabado de Emiliano Valadez. Las características definitivas del escudo fueron proclamadas por el presidente Gustavo Díaz Ordaz.
AEM

Entrada de Cortés a México-Tenochtitlán
AEM

MEYER, EUGENIA

Nació en México, D.F., el 4 de diciembre de 1940. Licenciada (1962) y doctora en historia (1968) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido profesora en la Escuela Nacional Preparatoria (1960-1965), en la Universidad Iberoamericana (1962-) y en la UNAM (1963-1975); directora del Instituto Cultural Mexicano Israelí (1970-1971), coordinadora del programa de Historia Oral del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 1972-1977), jefa del Archivo de la Palabra (actual Departamento de Estudios Contemporáneos del INAH desde febrero de 1977), miembro del Comité de Becas Francia-México (desde 1981) y directora general del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (desde el 31 de agosto de 1983). Coordinó el *Anuario de Historia* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1963-1967), colaboró en el suplemento cultural de *El Heraldo de México* (1967-1968) y ha hecho los guiones históricos para las exposiciones Martí en México (1977), Imagen Histórica de la Fotografía en México (1978), Víctor Hugo (1979), Emiliano Zapata (1979) y Homenaje a José Guadalupe Posada (1980), y para los museos De la Lucha Obrera en Cananea 1906 (1980), Nacional de las Intervenciones (1981), Histórico de la Revolución en el Estado de Chihuahua (1982) y Nacional de la Revolución (1986). Hasta febrero de 1988 había publicado 48 trabajos en revistas y obras especializadas. Es autora de: *Felipe Berriozábal* (1965), *Gerónimo Treviño* (1967), *Conciencia histórica norteamericana sobre la Revolución de 1910* (1970), *Ernest Gruening. Experiencias y comentarios sobre el México post-revolucionario* (1971), *Jesús Sotelo Inclán y sus conceptos del movimiento zapatista* (en colaboración con Alicia Olivera de Bonfil, 1971), *Gustavo Baz y sus juicios como revolucionario, médico y político* (1971), *Luis Cabrera; teórico y crítico de la Revolución* (1972), *Obras completas de Luis Cabrera* (compilación; 4 vols., 1972-1974) e *Y nos fuimos a la Revolución* (coordinación, 1987).

MEYER BARTH, JEAN

Nació en Niza, Francia, el 8 de febrero de 1942. Profesor por la Escuela Normal Superior de Saint Cloud (1960-1965) y licenciado (1962), maestro (1964) y doctor en historia (1971) por la Universidad de París-Nanterre, radica en México desde 1965. Ha sido profesor en El Colegio de México (1965-1969) y en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (1970-1973) y la Facultad de Ciencias Sociales (1975-1978) de la Universidad de Perpignan, Francia (1970-1973), director del Instituto de Estudios Mexicanos de esa casa de estudios en Zamora, Mich. (1974-1976) y en la ciudad de México (1979-1984), editor de *LOrdinaire du Mexicaniste* y del anuario *Études Mexicaines* (1974-1984), y director del Centro de Estudios Rurales de El Colegio de Michoacán (1981-1985) y del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, antes Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México (1987-). Hasta marzo de 1988 había publicado 87 trabajos de investigación en revistas especializadas del país y del extranjero, y los siguientes libros: *La Révolution Mexicaine* (París, 1973), *Problemas agrarios y movimientos campesinos* (1973), *La Cristiada* (3 vols., 1973-1975; 10a. ed., 1986), *Apocalypse et Révolution au Mexique* (París, 1974), *La Christiade: lEglise, lEtat et le peuple dans la révolution mexicaine* (París, 1975), *The cristero rebelion. The mexican people between Church and State* (Cambridge, 1976), *Le sinarquisme. Un fascisme mexicain?* (París, 1977), *Historia de la Revolución Mexicana. 1924-1929* (2 vols., 1978), *Intellectuels et État au Mexique au XXème siécle* (editor y coautor, 1979), *El sinarquismo, un fascismo mexicano?* (1979), *El coraje cristero* (1981), *Champs du pouvoir, champs du savoir* (1982), *Nayarit* (1983), *Esperando a Lozada* (1984), *Zamora ayer* (1985), *La vitivinicultura* (1985) y *La casa en el bosque: las trojes de Michoacán* (1987).

MEYER COSÍO, LORENZO

Nació en México, D.F., el 24 de febrero de 1942. Licenciado (1965) y doctor (1967) en relaciones internacionales por El Colegio de México con la tesis *La controversia diplomática entre México y*

Estados Unidos con motivo de la reforma petrolera 1917-1942. Se especializó en ciencia política (1970) en la Universidad de Chicago. Ha sido profesor (1972-1975), director del Centro de Estudios Internacionales (1975-1981) e investigador de El Colegio de México y de El Colegio de Michoacán (1982-1986). Dirigió la revista *Foro Internacional* (1977-1981) y ha sido colaborador y miembro del consejo editorial de las revistas *Nexos*, *Latin American International Affaires Series*, *Ciencia* y *Latin American Research Review*. Ha publicado: *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942* (1968), traducida al inglés en 1977; *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva* (1971), *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940* (1973), *El conflicto social y los gobiernos del maximato* (1978), *Los inicios de la institucionalización. La política del maximato* (1978), *Historia de México moderno y contemporáneo. El México contemporáneo 1920-1976* (1980), *Lecturas de política mexicana* (en colaboración, 1981), *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico. 1776-1980* (en colaboración con Josefina Zoraida Vázquez, 1982) y *México-Estados Unidos 1982* (en colaboración, 1982). En 1972 obtuvo el premio en Ciencias Sociales de la Academia Mexicana de la Investigación Científica.

MEZA, GUILLERMO - MILPIÉS

MEZA, GUILLERMO

Nació en México, D.F. el 11 de septiembre de 1917. Aun cuando aprendió a dibujar y a pintar en la Escuela España-México de Morelia bajo la dirección de Santos Balmori, se considera un artista autodidacto. En 1938 regresó a la capital de la República y desempeñó diversos oficios: sastre (como su padre), agente de ventas, mecánico, plomero y fotógrafo. Gracias a una recomendación de Diego Rivera, expuso por primera vez en la Galería de Arte Mexicano, en 1940. En 1947 prestó sus servicios en la Academia de la Danza Mexicana y al año siguiente se unió al grupo teatral La Linterna Mágica. En 1952 fue elegido presidente de la primera asamblea nacional de artistas plásticos, quienes pretendían la creación de una Secretaría de Cultura. Hasta febrero de 1988 había realizado medio centenar de exposiciones individuales y participado en 30 colectivas, tanto en el país como en el extranjero. En 1977 estuvo en Noruega realizando escenografías y vestuario para ballet. Le han sido premiados los siguientes cuadros de caballete: *La tolvanera*, en la exposición La Ciudad de México Interpretada por Sus Pintores (1949); *Mujeres en la sombra* (1953) y *Paisajes* (1954), en el Salón de Invierno. Es también autor de murales: cinco transportables, sobre paneles de madera, para el IV Congreso Internacional de Salud Mental (1951) y *Los cuatro elementos* (1958) para el Club de Industriales de la ciudad de México. Hay obras suyas en los museos de Arte Moderno de México, Nueva York y Puerto Rico, los institutos de Arte de Chicago, San Francisco y Filadelfia, las galerías del Palacio de Bellas Artes y las universidades de Stanford y Palo Alto, y en colecciones particulares de Estados Unidos, Alemania Federal, Bélgica, Inglaterra, Brasil, Bolivia, Australia, Argentina, Israel, España, El Salvador, Nicaragua, Japón, Noruega y Suecia.

MEZCAL

Bebida alcohólica que se extrae por destilación de la cabeza de algunas especies de maguey (véase): *Agave mescal* K. Koch comprendiendo el completo *A. bovicornuta* Gentry y *A.inaequidens* C. Koch, *A. cupreata* Trel. y *A. pacifica* Trel. Nada indica que los indígenas mesoamericanos hayan conocido los licores destilados antes de la Conquista. Este proceso fue introducido a España por los moros en el siglo VIII y por los españoles a América en el siglo XVI. Durante la Colonia, la autoridad virreinal prohibía, permitía y a menudo solapaba o disimulaba la elaboración de los aguardientes que procedían del agave, según conviniera o afectara los intereses reales; pero muy a pesar de las periódicas restricciones, la oferta local era alentada por los propios españoles, pues del maguey podían obtener un intoxicante barato de consumo popular. En especial los dueños de las minas utilizaron el mezcal para embriagar a los indígenas, modo de atemperar, con grave daño a la salud, los efectos de la fatiga.

El 3 de mayo de 1785 se expidió en Aranjuez una real orden para que se procediera a extinguir en la Nueva España las bebidas prohibidas, pues éstas competían muy severamente con los aguardientes de Europa. En la lista de licores simples o compuestos que debía perseguir el Tribunal de la Acordada consta que el mezcal se producía en Acapulco, Apan, Bolaños, Chalco, Charcas, Chihuahua, Chilapa, Coahuila, Colima, Cuernavaca, Durango, Fresnillo, Guadalajara, Huajuapan, Guanajuato, San Juan de los Llanos, Nuevo Reino de León, Metztitlán, Oaxaca, Puebla, Cuautla,

Querétaro, Salamanca, Santander (Tamaulipas), Sayula, Sombrerete, Tacuba, Tehuantepec, Tepeaca, Texcoco, Toluca, Tulancingo, Valles, Xochimilco, Zacatecas y Zamora. Lo había de varias clases, según el modo de prepararlo: *simple* (la cabeza de un maguey mediano, del que no puede extraerse pulque, se asa, maja y echa en infusión, se fermenta y se destila), *corriente* (el maguey chaparro cocido, que nombran en la Mixteca *yahuytziugu*, se fermenta en cueros, se destila y se le agrega timbre cáscara del árbol de ese nombre y pulque blanco), *flojo o de cola* (el anterior, con la diferencia de ser de la segunda resacada), *de pulque* (se fermenta en cueros una mezcla de pulque tlachique y miel de piloncillo, y se destila), *resacado de cola* (se resaca del corriente y queda reducido a la cuarta parte) y *mistela* (el anterior, al que se agregan anís y almíbar). Y aun había el llamado *excomunión*, por el anatema que lanzó contra su consumo el obispo Elizacoechea de Valladolid (1745-1756). La producción local de estas y otras bebidas redujo la importación de licores europeos a sólo 32 mil barriles en 1803, según testimonio de Alejandro de Humboldt.

En la actualidad, el procedimiento de elaboración sigue siendo el mismo (véase: Esteban Chávez Cisneros: *Quitupan*, 1954): mediante la "gima", se despoja al maguey maduro de pencas y raíz; la cabeza que así queda se cuece en hornos subterráneos hasta que toma un color bermejo; se macera con pinzones de madera en pilas ademadas con piedra; el producto se deposita en cribas de cuero hasta que, al fermentarse, se transforma en tuba; ésta se vierte en ollas de barro que se exponen al fuego lento, en un horno cubierto con un cazo de cobre lleno de agua fría; una vez que el caldo hierve, se forman vapores que se condensan y que vierten al exterior por una penca de maguey o un canal de madera. El licor que así se obtiene resulta de diversas gradaciones, pero a menudo los productores ligan una destilación con otra para dejar el mezcal entre 44 y 50°. Estas pequeñas fábricas se instalan generalmente en el fondo de las barrancas, de manera de disponer del agua de los arroyos.

La especie local de maguey, las condiciones del clima, el barro de las ollas, ciertos secretos de proceso y todos los demás pormenores de los materiales, la técnica y el primitivo aparejo dan un carácter especial a cada una de estas bebidas, que siendo en general las mismas, difieren entre sí. Son famosos el *comiteco*, propio de Comitán de las Flores, Chis., que se consume en esa entidad y en Tabasco y Guatemala; el *bacanora*, de Sonora; los mezcales de Oaxaca, envasados en ollas de barro negro; y de San Luis Potosí y Jalisco. En esta última entidad se distinguen el *raicilla*, en la zona de San Sebastián del Oeste, El Tuito y Puerto Vallarta; el *barranca*, en San Gabriel y Tapalpa; el *tusca*, en el área de los volcanes de Colima; y el *quitupan*, en el municipio de ese nombre. Cuando el licor procede del *Agave tequiliana* Weber, se procesa con rigurosos controles químicos y se destila en alambiques metálicos dentro de una planta industrial, se trata del tequila (véase).

En el capítulo de "Industrias extractivas y de transformación" del Catálogo mexicano de actividades económicas consta la Elaboración de bebidas alcohólicas a base de agaves, excepto pulque (grupo 21, subgrupo 211, clase 2111). Aun cuando no se distingue entre mezcal y tequila, la producción no jalisciense se refiere a aquel licor, mientras uno y otro están comprendidos en las cifras del estado de Jalisco. Del total de 300 establecimientos, 55 corresponden a esta ciudad y 245 al resto del país: tres a Coahuila, cuatro al Distrito Federal, 14 a Durango, cinco a Guerrero, tres a Nuevo León, 175 a Oaxaca, tres a Puebla, siete a San Luis Potosí, tres a Sonora, 10 a Tamaulipas, tres a Zacatecas y cinco a Chihuahua, Hidalgo, Morelos y Sinaloa.

A partir de 1973 hubo innovaciones en la técnica de producción y procesamiento del mezcal, al grado de que actualmente no sólo se industrializa la cabeza (*mezote*), sino también las pencas y la raíz. De aquélla, además de las mieles fermentadas (mezcal), se extraen aminoácidos y material péptico proteínico para alimento animal; y las pencas y la raíz, ixtle. De las 66 665 ha sembradas de agave en 1980, 10 293 eran de maguey mezcalero, 33 623 de pulquero y el resto de agave tequilero. La producción de mezcal y tequila ascendió ese año a 2 343 566 L. En 1985 había 9 007 ha sembradas de maguey mezcalero, y se cosecharon 78 727 t de materia prima (cabezas de maguey), con un rendimiento de 55.3 t por hectárea. Oaxaca se ha convertido en el principal productor: en 1988 había en ese estado 4 mil hectáreas sembradas, con un promedio de 15 mil

plantas por hectárea. La producción del licor (mezcal) se realiza en pequeños trapiches privados, de modo que no existe una estadística confiable de la producción en litros, pero por cada 10 kg de materia prima, aproximadamente, se extrae un litro de mezcal. La Promotora de Mezcal tiene su sede en la ciudad de Oaxaca.

Fuente: Promotora del Maguey y del Nopal (extinta); Dirección General de Economía Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

MEZCALTITLÁN

V. AZTLÁN.

MEZQUITE

Prosopis juliflora (Swartz) D.C. Árbol de la familia de las leguminosas, hasta de 15 m de altura, aun cuando a veces se presenta como un arbusto rastrero, dependiendo de las condiciones del terreno. Las ramas son muy espinosas y las espinas fuertes, duras y de color pardo o algo rojizas. Las hojas son dos veces pinadas, y las hojuelas (10 a 12), muy angostas, casi lineares, de 5 a 10 mm de largo. Las flores nacen en las axilas de las hojas y forman una espiga densa, de color amarillo verdoso. El fruto es una vaina que varía en tamaño, forma, color y sabor (puede ser dulce o amargo). La corteza, de color pardo, está agrietada a todo lo largo del árbol. La madera es de color rojo brillante y muy dura. Es una planta muy empleada como forraje, sobre todo en el norte del país, donde escasean los pastizales. El ganado vacuno, caprino y asnal la come bien, pero después de 8 a 10 meses los animales dan muestras de decaimiento y al fin mueren. El mezquite produce una goma parecida a la arábiga, de color ámbar, que se va acumulando en las rugosidades de la corteza, especialmente en los árboles adultos. La mayor producción es en mayo y junio, al iniciarse las lluvias. En algunos lugares de Sonora disuelven la goma en agua, le agregan azúcar y la toman como refresco. También se emplea para hacer golosinas. En infusiones se utiliza para curar la garganta y para aliviar enfermedades intestinales (la disentería, por ejemplo). Las semillas tostadas y molidas se usan mezcladas con el café, o como sustituto de éste. De los frutos molidos se obtiene una harina que se disuelve en agua para elaborar una bebida refrescante. La madera es muy pesada, dura y compacta; al trabajarse toma un hermoso pulimento rojo brillante. La corteza y la madera contienen tanino, útil para curtir pieles. Se emplea también en horcones de casas rústicas, postes, durmientes y toda clase de muebles (sillas, mesas, bancos, puertas) y para incrustarla en otras maderas y en juguetes (trompos y horquetas de resortera). Las hojas hervidas, y reducido el cocimiento a punto de jarabe, es remedio usado en medicina popular contra las inflamaciones de los ojos. Se le encuentra en casi todo el país, en lugares fríos y templados, al nivel del mar y en las grandes altitudes. Recibe también los nombres vulgares de: *algarrobo* (Colima), *biia* (lengua zapoteca, Oaxaca), *chacata*, *chachaca* y *chúcata* (Michoacán), *huupa* (Sinaloa), *inda-a* (lengua cuicatleca, Oaxaca), *jupala* (Sonora), *katzinelk* (Chihuahua), *meequite* (lengua huichol, Jalisco), *majé* (Hidalgo), *mezquite amarillo*, *mezquite blanco*, *mezquite colorado*, *mezquite chino*; *mízquitl* (lengua náhuatl); *tahi*, *tai*, *taj* y *toji* (lengua otomí, Hidalgo); *tzirisecua* o *tzirizecua* (lengua tarasca, Michoacán); *uejoue* (lengua tarahumara, Chihuahua), *yaga-bii* (lengua zapoteca, Oaxaca), *upala* (lengua guarigia, Chihuahua), *haas* (lengua seri, Sonora), *utuh* (lengua huasteca, sureste de San Luis Potosí), *júpa* (lengua mayo, Sonora) y *mimísquitl* y *mimisquicuáhuitl* (dialecto mexicano de Tetelcingo, Morelos).

MICA

Pertenece a un grupo de minerales complejos hidratados, de silicato de potasio, que difieren en su composición química y en sus propiedades físicas, pero que se caracterizan por la facilidad de separarse en hojas finas, traslúcidas o transparentes, flexibles y elásticas. Geológicamente se conocen cuatro tipos de mica: moscovita, flogopita, biotita y lepidolita. En el comercio las más importantes son la moscovita y la flogopita. La primera es de color blanco y la segunda ámbar; les son comunes la flexibilidad, la transparencia, la blandura moderada, la tersura extrema, el lustre vítreo, la inactividad química y la escasa conductividad eléctrica y térmica. Se prepara separando a mano las impurezas, de tal modo que queden bloques libres de adherencias. Éstos, a su vez, se dividen varias veces hasta obtener hojas de dos milésimas de centímetro, las cuales se recortan en diferentes medidas según el uso al que se destinen. Cuando las hojas no se encuentran en estado

natural al tamaño requerido, se les adicionan recortes con pegamentos adecuados. Otra presentación para el mercado es la pedacería en forma irregular, o molida a diferentes tamices, en seco y en húmedo. La moscovita se utiliza en la industria eléctrica y electrónica, en la elaboración de cristales resistentes a altas temperaturas y en los diagramas de regulador. La flogopita la reemplaza en ciertos aislantes eléctricos, pues resiste más de 1000 °C., mientras aquélla sólo soporta 500. La pedacería molida de la mica flogopita se aprovecha en filtros, recubrimientos de pisos y paredes, fabricación de plásticos, hules, esmaltes para cañerías y barros para soldaduras, y perforación de lodos; y, en menores cantidades, en la fabricación de llantas, papel tapiz y pinturas. La mica puede sustituirse con el cristal (mica sintética) resistente al calor, o con el óxido de aluminio, en la fabricación de papel y ciertos materiales plásticos, pero en la industria electrónica y eléctrica no tiene sucedáneos satisfactorios.

Los yacimientos mexicanos más importantes se localizan en Oaxaca, Guerrero y Baja California. La mayor parte de ellos se encuentran contenidos en rocas pegmatíticas. No se ha podido precisar el monto de las reservas. La mica que se produce en el país es del tipo flogopita. El volumen de la producción pasó de 300 t en 1964, a 800 en 1968, 1 676 en 1984 y 1 446 en 1985, con un valor, en este último año, de $5 137 000. En Oaxaca opera la empresa más importante: Proveedora de Minerales No Metálicos. Las exportaciones han sido escasas y esporádicas. La mica mexicana tiene poca aceptación en el mercado exterior porque los principales países consumidores prefieren el tipo moscovita. México mismo la importa en tres formas: láminas, pedacería y polvo. El valor de las compras fue de $54.8 millones en 1984 y de $437.3 millones en 1985, que corresponde a 162 t en aquel año y a 219 en éste. Las industrias hulera, de impermeabilizantes, de pintura y eléctrica (aparatos de uso doméstico) han sido los principales demandantes.

MICHACA, PEDRO

Nació en Canatlán, Dgo., en 1897; murió en México, D.F., en 1976. Maestro en composición (1927) por el Conservatorio Nacional de Música, fue profesor en esta institución y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Fundó la revista *Conservatorio* y escribió *La evolución de la armonía a través del principio cíclico musical*. Entre sus composiciones musicales destacan *Sonata para órgano*, premiada en 1926 por la Universidad de México, y el poema sinfónico *El zarco*, inspirado en la novela de ese nombre.

MICHAELS, ALBERT LOUIS

Nació en Buffalo, N.Y., EUA, en 1937. Maestro en artes (1962) y doctor en filosofía y letras por la Universidad de Pennsylvania, es profesor de historia en la Universidad de Nueva York (Buffalo, 1965-) y autor de "*Lazaro Cardenas and the Church-State*", en *The Americas* (1969), y *Revolution in Mexico: years of upheaval* (1969). Editó *Insurgent Mexico* de John Reed (1969).

MICHEL, ALFONSO

Nació en Colima, Col., en 1906; murió en la ciudad de México en 1957. Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal y en 1921 se trasladó a la capital en donde permaneció un año, pasando después su residencia a San Francisco, Cal., en donde acudió a diferentes escuelas libres de arte y a algunos talleres de pintores. En 1923 viajó por Europa, recorriendo Francia, España e Italia y permaneciendo durante dos años en la ciudad de Florencia, ya en plena actividad como pintor. En París residió hasta 1930, año en el cual retornó a su país de origen radicándose en Guadalajara. Ejecutó junto con Jesús Guerrero Galván y otros pintores algunas decoraciones murales en el Salón de Artes Plásticas de la universidad tapatía (1932). Después abandonó la pintura, recluyéndose en una hacienda de Colima, volviendo a dichas actividades y mostrando el fruto de esta etapa definitiva en su creación en la muestra de sus obras efectuada en la Galería de Arte Mexicano en 1945. Exhibió individualmente en la galería *Mont Orendáin* (1948) y en la galería *dArt Pictorial* de París (1950). Cuando la Galería de Arte Mexicano del D.F. presentaba su producción personal en 1957, ocurrió su deceso. Su pintura, con formas abstractas de sentido geométrico, posee emoción y captura en forma irreprochable su época vivida. Se encuentra contenida su obra en las colecciones Jorge Chávez Carrillo, Rosa María Vidrio e Inés Amor.

MICHEL, CONCHA

Nació en Villa de Purificación, Jal., en 1899. A los siete años fue internada en el convento de San

Ignacio de Loyola en Ejutla, Jal., que había hecho construir su abuelo Luis Michel, y del que escapó para correr mundo. En Estados Unidos tocó música clásica para piano y órgano, y a menudo interpretaba sus propias canciones. Volvió a México y se hizo guitarrista. En 1925 y 1926 estuvo comisionada por la Secretaría de Educación para recorrer el país y recoger ejemplos del folclore. En 1930 viajó a la Unión Soviética, donde dio a conocer canciones mexicanas. Fue además maestra, activista política, conferencista y dramaturga. Escribió: *Cautiverio en libertad* (drama sinfónico), *Mitos en ocaso* (obra en un acto), "La güera Chabela" (corrido histórico, en colaboración con Ángel Salas), "Demetrio Jáuregui" (corrido), *De nuestra vida* y *Organismo*, piezas que recogió la autora en *6 obras para teatro* (1942); y unas 50 canciones con temas de la Revolución.

MICHEL, FRANCISCO (Paco)

Nació en Cutzamala, Pue., el 7 de enero de 1932. Su verdadero nombre es Jesús Francisco Flores Pereyra. A los siete años de edad compuso la canción "Florecita", dedicada a la actriz Blanca Estela Pavón. Trabajó como cancionista y animador. En 1956 se grabó su corrido "¡Ay, Chabela!"; en Cuba produjo durante dos años el programa de televisión *La hora de Paco Michel*, y en España sostuvo otro semejante por casi un lustro. Su mayor éxito lo consiguió con la balada "Y… háblame". Otras composiciones suyas son "Yo, el aventurero", "Te vas a casar", "Contrato", "¡Que rechulo es el amor!", "Mari Carmen" y "En tu recuerdo".

MICHEL, JOSÉ ANTONIO

Nació en Tonaya, Jal., el 12 de junio de 1921. Trovador, en 1950 formó un trío con sus hermanos Ignacio y Manuel, que tres años después actuó en la radiodifusora XEW. Se dió a conocer como compositor con su vals "Luna de octubre". Son también obra suya, incluyendo las letras: "Duraznito", un danzón que dedicó al boxeador *Ratón* Macías, "Como nunca", "Guiñando el ojo", "Madre tierra", "El canto del caporal", "El corrido de Rosaura", "Rodolfo Gaona" (pasodoble) y "Canción de la tarde". Ha escrito también libros de versos festivos.

MICHEL, LILIA

Nació en México, D.F., el 30 de julio de 1926. Actriz, debutó en la película *Así son ellas* (1943). Su indumentaria le valió el mote de *la niña del suéter*. Participó en los filmes *La hora de la verdad*, *Crepúsculo*, *Vértigo*, *El jagüey de las ruinas*, *No basta ser charro*, *Un beso en la noche*, *El pasajero 10 mil*, *Corazones de México* y *Una virgen moderna*. Después trabajó casi siempre al lado de su esposo Rafael Baledón, en *La gota de sangre*, *Sí, mi vida*, *Había una vez un marido* y otras. En 1976 se inició en la pintura, especializándose en el retrato. Ha actuado también para la televisión. En 1988 radicaba en Avándaro, Méx.

MICHEL MEDINA, CELIA

Nació en Autlán, Jal., en 1918. Estudió canto, guitarra y mandolina en Guadalajara. Formó un dueto con su hermano, pero a la muerte de éste pasó a vivir a la ciudad de México. Cantó con el Trío Norteño, grabó discos y compuso unas 70 canciones, entre ellas los valses "Dime cariñito", "No te comprendí" y "Rézame una oración"; los boleros "¿Cuándo será?" y "Mi gran amor"; el huapango "Lugares de mi Jalisco"; la danza "Te fuiste juventud"; el son "Carnaval de Autlán"; la balada "Mundo nuevo" y la huaracha "Quiero que seas feliz".

MICHELENA, JOSÉ MARIANO

Nació y murió en Valladolid (hoy Morelia, Mich., 1772-1852). Hijo de familia acomodada, se graduó de licenciado en leyes en la Universidad de México. En 1806 formó parte del Regimiento de Infantería de la Corona, con el grado de teniente. En el acantonamiento de Jalapa hizo amistad con Allende, Arias, Aldama, Quevedo y otros oficiales que después figuraron en la insurgencia. Estuvo después en México y en septiembre de 1808 fue enviado a Valladolid a reclutar gente pra su regimiento. Allí se unió a un grupo de militares, eclesiásticos y civiles que conspiraban: entre otros, su hermano Nicolás, los capitanes Manuel García Obeso y Manuel Muñiz, Ruperto Mier, el teniente Mariano Quevedo, los licenciados Soto Saldaña y Manuel Ruiz de Chávez, fray Vicente de Santa María, el cura de Huango y el subdelegado de Pátzcuaro. Comentaban las noticias de Europa de España en particular y se hablaba de la necesidad de hacer la Independencia, armándose para una revolución, levantando hombres en Celaya, San Miguel el Grande y Zamora, y

procurando atraerse al intendente de Guanajuato Antonio Riaño. Descubiertos el 21 de diciembre de 1809, los conspiradores fueron confinados en el convento de El Carmen y luego remitidos a México. Declararon que eran fieles patriotas que sólo pretendían conservar el país para Fernando VII en caso de que España sucumbiera al poder de Napoleón. El arzobispo virrey Francisco Javier Lizana y Beaumont mandó sobreseer la causa y poner en libertad a los acusados. A Michelena se le dio la ciudad por cárcel, pero al estallar la revolución en septiembre de 1810 se le redujo a prisión en San Juan de Ulúa, hasta 1813 en que fue enviado a España e incorporado a uno de los cuerpos que combatían a los franceses. Concurrió a numerosas acciones de guerra, en especial a la de Bayona, que fue la última. Siguió en el ejército español, y en 1820 fue nombrado diputado a Cortes, por Michoacán. Enterado de que México era ya independiente, regresó al país en 1822. Recibió el nombramiento de general de brigada y fue diputado al Congreso Constituyente. Luchó contra Iturbide y se adhirió al Plan de Casa Mata (2 de diciembre de 1822), cuyo efecto fue la abdicación del emperador. El Congreso eligió entonces a un triunvirato para que se encargara del Poder Ejecutivo de la nación, formado por los generales Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, pero como éstos últimos estaban ausentes, fueron sustituidos por el general José Mariano Michelena y el licenciado Miguel Domínguez. A causa de la avanzada edad de uno de sus colegas y del carácter poco ejecutivo del otro, Michelena dirigió el gobierno: aceleró la salida de Iturbide al destierro y declaró nulos el Tratado de Córdoba y el Plan de Iguala. El 31 de enero de 1824, con la llegada de Nicolás Bravo, salió Michelena del poder, recibiendo el nombramiento de ministro plenipotenciario ante la Gran Bretaña. Viajó por Roma, Grecia, Palestina y Arabia. Pasó más tarde a Panamá como delegado al Congreso de América promovido por Simón Bolívar, y consiguió que se señalara a la villa de Tacubaya como el lugar de reunión del segundo congreso, que no llegó a celebrarse. Fue después ministro de Guerra y Marina (24 de abril al 19 de octubre de 1837), gobernador de su estado natal y uno de los pocos precursores que vieron consumada la Independencia. Partidiario del federalismo, contribuyó a crear el rito yorkino de la masonería. Trajo de Moka, Arabia, plantas de cafeto, que aclimató en su hacienda cercana a Ziracuarétiro, próxima a Uruapan.

Bibliografía: Lucas Alamán: *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año 1808 hasta la época presente* (5 vols., 1849-1852); Manuel Rivera Cambas: *Los gobernantes de México* (*galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde Hernán Cortés hasta don Benito Juárez*) (2 vols., 1873); Alejandro Villaseñor y Villaseñor: *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia* (2 vols., 1910).

José Mariano Michelena, quien luchó en la guerra de independencia contribuyó a crear el rito yorkino en la masonería mexicana.
AEM

MICHELENA, MARGARITA

Nació en Pachuca, Hgo., el 21 de julio de 1917. Cursó algunas materias en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera literaria en la revista *América* bajo la dirección de Efrén Hernández. Dirigió durante algunos años la revista *El Libro y el Pueblo*, de la Secretaría de Educacion Pública. Colaboró en las páginas editoriales de *Novedades*, y en 1987 escribía lúcidos y agudos artículos en las de *Excélsior*. Fue jefa de los servicios de prensa de la Dirección General de Información del Departamento de Turismo. Poemas suyos figuran en las principales antologías publicadas en los últimos 30 años. En 1945 dio a conocer su primer libro de poemas, *Paraíso y nostalgia*, al que siguieron *Laurel del ángel* (1948), *Tres poemas y una nota autobiográfica* (1953), *La tristeza terrestre* (1954), *Reunión de imágenes* (1959) y *El país más allá de la niebla* (1969). En 1959 se editaron sus *Notas en torno a la poesía mexicana contemporánea*. De Margarita Michelena, Octavio Paz ha dicho: "Sus poemas son torres esbeltas, construcciones intelectuales de una sensibilidad inteligente".

Margarita Michelena, poetisa y crítica literaria.
Foto: Hermanos Mayo

MICHOACÁN

Operculina alatipes (Hook.) House. Planta herbácea, trepadora, glabra (sin pelos), de la familia de las convolvuláceas. Las hojas son enteras, lanceoladas y anchamente ovado-cordadas, de 3 a 8 cm de largo, acuminadas, con peciolo alado. Las flores son monopétalas, campanuladas, grandes con un tubo de 4 a 5 cm, rojas, con anteras dispuestas en espiral. El fruto es una cápsula grande, con dos lóculos. Las semillas son negras y glabras. Se encuentra silvestre en Guerrero. Las hojas sirven de forraje para el ganado y las raíces contienen una resina dura que sirve para combatir la hidropesía y como purgante drástico.

2. Otra planta de la misma familia conocida en Veracruz con igual nombre es *Ipomoca jalapa* Pursh. Su raíz grande, pesada y de fuerte olor es usada en medicina casera como purgante. Las flores son moradas, de 10 cm de largo. La resina contiene 2 sustancias activas: la jalapina y la convolvulina.

MICHOACÁN, ESTADO DE.

Situado en el oeste mexicano, se localiza entre los 20° 23 44" y 18° 09 49" de latitud norte, y los 100° 04 48" y 103° 44 20" de longitud oeste. Tiene una superficie de 59 864 km^2, equivalente al 3.1% de la extensión territorial de la República. A pesar de que tiene 187 km de litoral sobre el océano Pacífico, está agrupado, para los propósitos de las estadísticas oficiales, entre los estados del centro y no entre los de dicho océano. Limita al norte con Jalisco y Guanajuato, al noreste con Querétaro, al este con los estados de México y Guerrero, al sur con este último y el océano Pacífico, y al oeste con este mismo, Colima y Jalisco. Está dividido en cuatro zonas: Ciénega de Chapala y el Bajío, Central, Tierra Caliente y Sur. La primera, situada al norte, se haya inscrita en el Altiplano; las otras, mucho más extensas, están cruzadas por dos grandes cadenas montañosas: la sierra del Centro y la sierra del Sur, debido a las cuales Michoacán es una de las entidades más quebradas del territorio nacional.

Orografía. Atendiendo a la extensa depresión que existe entre ambas sierras la Tierra Caliente, que principia en Jalisco y se extiende hasta Guerrero, resulta que estas formaciones quedan desunidas en territorio de Michoacán, por lo cual no puede establecerse que la sierra del Centro dependa directamente de la del Sur, sino que es, más bien, una parte del Eje Volcánico, Sistema Tarasco-Nahua o, más propiamente, Eje Neovolcánico; en cierto modo, es un gran brazo que se desprende del Nevado de Toluca, cruzando la entidad de este a oeste y ramificándose en diversos

sentidos para constituir ejes de segunda importancia que van tomando los nombres de los lugares por donde atraviesan. Esta cadena montañosa origina las sierras principales de Tlalpujahua, Angangueo y Zitácuaro, que a su vez tienen ramales tan importantes como los de Maravatío, Zinapécuaro, Chaparro y Otzumatlán. En estas sierras destacan las alturas de Tarimangacho, el Cacique, San Andrés, Monterrey y el Pico Azul, antiguas formaciones volcánicas. Las estribaciones continúan rumbo al oeste, estrechándose la faja montañosa al sur de los municipios de Charo y Morelia, donde forman un enorme anfiteatro, para volver a ensancharse en los de Acuitzio y Villa Madero. Al noroeste de Morelia se levanta otro notable pico volcánico, el Quinceo (3 324 m), cuyo cráter, tapado por un domo de lava, tiene sus bordes muy desgastados por la erosión.

Al oeste de la entidad, muy próximo a los límites occidentales con Jalisco, se halla el nudo de Tancítaro, cuya cima (3 860 m) es una de las más altas de la región media occidental de México. Petrográfica y morfológicamente, el Pico de Tancítaro corresponde al grupo del Cofre de Perote, el Iztaccíhuatl y el Ajusco. De este macizo se desprende hacia el norte la sierra de Patamban, por 60 km de cuyo origen sobresale el pico de este nombre (3 750 m). Esta sierra, al ramificarse, origina las de Tarecuato, San Ángel y Chilchota. Del mismo nudo arranca la sierra de Paracho, que al bifurcarse forma la de Nahuatzen. Ésta, prolongándose de poniente a oriente con el nombre de Santa Clara, aloja las grandes alturas de los municipios de Ario de Rosales, Tacámbaro, Nuevo Urecho, Santa Clara y Pátzcuaro. En la de Comanja, que se le une, destaca la cresta del Tzirate (3 340 m). Ambas, ya unidas, van a fusionarse con la de San Andrés, en los municipios de Acuitzio y Villa Madero, a su vez enlazada a las estribaciones de la de Otzumatlán. Del mismo nudo de Tancítaro se desprende con dirección al sur la sierra de Acahuato, que toca parte de los municipios de Parácuaro, Apatzingán y Múgica. Toda esta cadena muestra un crecido número de bocas volcánicas; sólo en la mesa de Tancítaro y en sus faldas se cuentan 55, y 26 en la hondonada que remata en Uruapan, entre éstas la del Paricutín, el más reciente de los volcanes de la entidad.

En la depresión de Tierra Caliente se hallan otras formaciones de origen volcánico: los picos de Cucha, en el municipio de Tuzantla; las serranías de Inguarán, en Churumuco; y la de Curucupaceo, al sur de Villa Madero. El apéndice de las mesas altas de Ario, erizadas por muchos conos volcánicos, se corta bruscamente por los elevados muros de los cerros del Chivo y el Hortigal, para luego caer hacia el grandioso anfiteatro del Jorullo (1 299 m), en la municipalidad de La Huacana, volcán que hizo erupción en 1759. V. JORULLO.

Al suroeste del estado la sierra Madre adquiere toda su grandiosidad. Una de sus derivaciones, la sierra de Coalcomán, eleva a considerables alturas el suelo de los municipios de Tumbiacatío, Arteaga, Aguililla, Villa Victoria, Aquila, Coalcomán y parte de Tepalcatepec.

Geología. Puede afirmarse que la mayor parte del suelo de la entidad está constituido por rocas ígneas efusivas de distintas edades. Dominan las de la era Terciaria, aun cuando entre ellas se encuentran formaciones de la Cuaternaria localizadas en algunos valles, como los de Zamora y Tangancícuaro, en las ciénegas de Chapala, Zacapu y Villachuato, en una parte de los planes de Tarímbaro, Álvaro Obregón y Zinapécuaro, en las cañadas de Chilchota y Papatzindán y en las márgenes de los ríos Lerma, Marqués, Tepalcatepec y Balsas. En el área correspondiente a los municipios de Huetamo y Turicato se halla una superficie ocupada por rocas intrusivas del poscambriano, y en una amplia zona de Tierra Caliente, entre el Balsas y la sierra de Coalcomán, rocas del Cretácico Inferior interrumpidas por elevaciones aisladas compuestas por rocas ígneas efusivas, muchas de ellas de origen Terciario. Tres secciones tiene la costa: la primera de la boca del río Coahuayana a la base de la península de San Juan de Alima; la segunda, desde este último punto hasta Las Peñas de Chucutitán, y la tercera, desde aquí hasta la desembocadura del Balsas. La primera y tercera secciones están constituidas por largas playas cuyas arenas contienen numerosos residuos minerales de origen ígneo y metamórfico: la intermedia, la más extensa (145 km), forma un litoral con pequeños valles y playas intercaladas. En la mayor parte de este último tramo las rocas ígneas descienden de las altas colinas para terminar abruptamente en el mar, formando caletillas, arrecifes e isletas. A estas formaciones ígneas se suman también rocas metamórficas.

Las rocas ígneas intrusivas están representadas por dioritas y granodioritas, y pórfidos andesíticos, cuarcíferos y graníticos intrusivos, ya sea en pequeñas zonas o en forma de grandes y tortuosos diques que cruzan en todas direcciones los sedimentos calizos y otras rocas. Las rocas ígneas efusivas están representadas principalmente por andesitas, riolitas y basaltos, acompañados a veces de sus tobas y brechas respectivas, más los representantes vítreos de esas rocas. Las rocas basálticas corresponden a dos diferentes épocas de aparición y constituyen la mayor parte de los aparatos volcánicos. Los basaltos recientes son los más abundantes, de colores café oscuro, negro o rojizo, y de textura más o menos vesicular; en tanto que los procedentes de erupciones más antiguas tienen color gris oscuro, son muy compactos, aparecen divididos en láminas y dejan ver a simple vista puntos rojizos de olivino alterado. Los sedimentos predominantes son por lo común calizas cretácicas con escasas pizarras. En algunas regiones estos sedimentos se presentan con textura compacta y color gris o negro, conteniendo, entre sus estratos, fósiles correspondientes al Cenoniano. Las rocas metamórficas están representadas por pizarras y esquistos cristalinos, abundantes en la sierra de Coalcomán y en la costa. Areniscas de grano fino o grueso se hallan muy extendidas al este y sureste del estado y son una parte de los elementos acumulados en antiguas cuencas terciarias. Los terrenos cuaternarios sólo ocupan aluviones superficiales y profundos, constituidos por lodos y cenizas volcánicas o por la acumulación de materiales detríticos procedentes de las diversas rocas. Esta heterogeneidad geológica hace que Michoacán tenga una potencialidad minera muy alta. Cuenta con minerales metálicos como cobre, hierro, plata, oro, tungsteno, manganeso, antimonio, estaño y mercurio, y no metálicos como barita, caolín, arenas sílicas, bentonita, calizas, diatomitas y tierras fuller.

Suelos. En la mayor parte de la entidad los suelos agrícolas proceden de rocas ígneas efusivas que paulatinamente se han ido descomponiendo por la erosión hasta formar capas delgadas en las laderas y profundas en las planicies y mesetas. De las 4 300 000 ha censadas, 1 250 000 son tierra de labor, 1 448 425 corresponden a bosques, 719 862 están ocupadas por pastizales naturales en cerros y llanuras, 867 478 corresponden a depósitos de agua y tierras con fuertes restricciones para un aprovechamiento económico, y 63 235 son eriales o zonas improductivas. Edafológicamente, los suelos presentan características diversas para su aprovechamiento. Se identifican: rojo amarillentos, característicos de zonas tropicales, propicios a la agricultura; pardo rojizos y podzólicos, propios para bosques y para fruticultura y praticultura, dispersos en las zonas montañosas; y negros y grises de formación sedimentaria y lacustre, de alta productividad agrícola, en la zona norte (área del Bajío y ciénegas de Villachuato, Zacapu y Chapala).

Hidrografía. Las lluvias de 500 a 1 650 mm de precipitación, según las regiones y los abundantes y numerosos manantiales con que cuenta la entidad, generan un sistema hidrográfico constituido por ríos, arroyos y lagos que origina la exuberancia del estado. En relación con su complejo sistema orográfico, existen tres vertientes: la del norte, que descarga su caudal en el Lerma y los lagos de Cuitzeo y Chapala; la del Balsas, y la del océano Pacífico. En la región central existen también lagos de importancia, y en toda la entidad depósitos artificiales cuyas aguas se destinan al mejoramiento de la agricultura y a la producción de energía (v. IRRIGACIÓN). El río Lerma, que nace en el municipio de Almoloya, en el estado de México, capta los escurrimientos de la vertiente del norte: bordea Michoacán por el noreste sirviéndole de límite con Querétaro, y tras de correr por los municipios de Contepec y Maravatío se interna en Guanajuato (v. GUANAJUATO. EDO. DE), para entrar de nuevo a la entidad por el municipio de Puruándiro y marcar la frontera con los estados de Guanajuato y Jalisco, hasta desaguar al fin en el lago de Chapala. Entre las numerosas corrientes que afluyen al Lerma, sobresalen los ríos Tlalpujahua, que nace en el municipio del mismo nombre; Cachivi, originado en la sierra, entre los municipios de Senguio y Tlalpujahua; Angulo, que se forma a orillas de la población de Zacapu y desemboca en las inmediaciones de Santiago Conguripo; y el Duero, que procede de Carapan, sigue curso noroeste y desagua (muncipio de Vista Hermosa de Negrete) después de haber recibido varios afluentes, entre ellos el Celio.

Cerca de los límites con Guanajuato y aún en territorio de éste se encuentra el lago de Cuitzeo,

cuya longitud es de 60 km de este a oeste y de 18 de norte a sur, ocupando parte de los municipios de Cuitzeo, Huandacareo, Chucándiro, Copándaro de Galeana, Santa Ana Maya, Álvaro Obregón y Zinapécuaro. El agua es de poco fondo y no puede aprovecharse en los usos comunes debido a la gran cantidad de sales en suspensión que contiene. En algunos lugares de sus riberas se explota la sal y el tequesquite blanco, y en sus aguas se pescan varias especies, sobre todo el *charare* o charal, de exquisito sabor. A él afluyen los ríos Grande o de Morelia que nace en las montañas del municipio de Acuitzio; y Queréndaro, formado con los escurrimientos de la sierra de Otzumatlán, así como las aguas de algunos manantiales del volcán de San Andrés. Pertenece a la entidad la región sureste del lago de Chapala, desde la desembocadura del Lerma hasta el punto opuesto. A este enorme depósito natural van a desaguar numerosos arroyos de los colindantes municipios michoacanos, y también el río de La Pasión, que limita por el poniente con Jalisco.

También a la región del norte pertenecen las lagunas Verde y Larga, en las alturas del volcán de San Andrés; la de Zitimeo, en los suburbios de la población de Zacapu; el pintoresco lago de Camécuaro, el más pequeño de la entidad, en el municipio de Tangancícuaro; San Juanico, en Cotija, con 30 millones de metros cúbicos que se utilizan para regar las ricas tierras de lo que fue la laguna de la Magdalena.

En la parte central se localizan los lagos de Pátzcuaro y Zirahuén. El primero, bordeado por cuatro municipios, tiene 36 km de longitud y 31 de ancho, y una profundidad que varía de los 9 a los 17 m. El segundo se halla en el municipio de Santa Clara.

La segunda vertiente corresponde al río Balsas, que toma contacto con el estado por el sureste, en territorio del municipio de San Lucas. Después de seguir un curso este-oeste, la corriente tuerce bruscamente al sur hasta desembocar en el océano Pacífico. A todo lo largo de su curso bajo señala el límite con el estado de Guerrero. Procedentes de territorio michoacano, el Balsas recibe numerosos e importantes afluentes, entre ellos el Cutzamala límite también en parte con Guerrero, formado por los ríos Pungarancho, Tuzantla y Purungueo; el Carácuaro, enriquecido, entre otros caudales, por el Grande o Tepalcatepec, procedente de la sierra de Tarécuato, cruza los municipios de Tangamandapio, Tingüindín y Tocumbo, recorre los de Los Reyes y Peribán, sirve a éstos de límite con Jalisco, penetra en este estado, vuelve a entrar en Michoacán por el municipio de Tepalcatepec, y después de recorrer 193 km (15 120 km^2 de cuenca), desemboca en Infiernillo. En su trayecto recibe las aguas de los ríos Itzícuaro, Tzaripítiro, Acahuato, Chila, Marqués y otros. Sobre el curso del Balsas se han construido dos grandes embalses: Infiernillo, con una capacidad total de 12 500 millones de metros cúbicos, utilizados en la generación de energía eléctrica (624 mil kw) y el riego de 40 mil hectáreas, y la presa José María Morelos (La Villita), con capacidad de almacenamiento de 710 millones de metros cúbicos; ésta genera 304 mil kw de energía y riega 18 mil hectáreas. La irrigación que se lleva a cabo con las aguas de ambas presas beneficia a las tierras de la zona caliente de los estados de Guerrero y Michoacán. Asimismo, estos dos grandes depósitos acuíferos sirven para regular las avenidas del río. V. IRRIGACIÓN.

A la vertiente del oceáno Pacífico pertenece el río Coahuayana, que nace en Jalisco con el nombre de Tamazula, toma contacto con Michoacán en terrenos del municipio Villa Victoria, recibe numerosos afluentes que bajan de la sierra, sigue por el municipio de su nombre y desemboca en el Pacífico formando la Boca de Apiza. Esta corriente marca el límite con el estado de Colima. Entre la desembocadura del Coahuayana y la del Balsas, 71 corrientes, entre ríos y arroyos, desaguan en el océano Pacífico, entre ellas algunas de considerable importancia, como los ríos Maquilí o de Aquila, Ostula, Motín, Colola, Coire, Pasnoria, Cachán, Tizupan, Huahua o Guagua, Tupitina también llamado del Carmen o Tamarindal, Nexpa o de Aguililla, Mexcalhuacán, Chuta o Toscano, Popoyuta, Chucutitán y Acalpican, conocido también como Playa Prieta, Carrizal o Arteaga.

Además de estas corrientes y depósitos naturales, cuenta la entidad con numerosos manantiales de aguas termales, muchas de ellas con propiedades terapéuticas a causa de las sales y minerales que contienen en solución o suspensión. Varias obras científicas han atribuido a Michoacán el primer lugar mundial en cuanto a estos fenómenos hidrogeotérmicos, pues el número de estos

manantiales sobrepasa la cifra de 500. La mayor concentración de ellos se encuentra en una faja de varios kilómetros de ancho que atraviesa la parte norte del estado, desde el este de la entidad hasta el extremo noroeste de la ciénega de Chapala. Algunos ya se encuentran en explotación (v. BALNEARIOS), pero la mayoría permanecen incomunicados. Entre los más notables se halla el Cimatario, conocido más comunmente con el nombre de Los Azufres, situado en el gigantesco cerro de San Andrés, perteneciente a los municipios de Hidalgo y Zinapécuaro, con gran potencialidad geotérmica, zonas de óxidos, minerales arcillosos, clorita calcita, cuarzo y epidota. En él la Comisión Federal de Electricidad ha instalado dos plantas experimentales de ciclo binario que recuperan el calor de los campos y que, además de generar energía eléctrica, se podrán aprovechar para fines industriales y agrícolas, y los de Ixtlán de los Hervores, en el municipio de su nombre, a 60 km al noroeste de Zamora, a una altura de 1 540 m sobre el nivel del mar; hay allí 600 brotes hidrotermales, algunos en forma de géiseres intermitentes, y uno permanente, que alcanza una altura de 30 m y una temperatura de 90°C. (v. GEOTERMIA). La composición química de las aguas de Ixtlán acusa una alta calidad (pH=8.8), pues contienen sales de amonio, sodio, potasio, litio, calcio, magnesio, fierro, aluminio, manganeso, cloruro, sulfatos, carbonatos, nitratos, fosfatos, boratos, fluoruros y sílice.

Clima. Las lluvias ocurren desde finales de mayo hasta octubre, intensificándose de julio a septiembre, aunque en algunas partes de la sierra se incrementan a partir de junio; en la costa se inician en la segunda mitad de este mes. La temporada de secas varía de seis a ocho meses. Toda la entidad tiene como común denominador un invierno seco. Las lluvias en los meses estivales vuelven benigno el clima de las zonas norte y central, donde mayo y junio son los meses más calurosos, y enero el más frío. En las montañas se registran las temperaturas más bajas, y las más altas en la Tierra Caliente y en la costa (media de 29°); el promedio es de 20° en el resto de la entidad. En las zonas central y norte se registran heladas, que a menudo causan graves perjuicios a la agricultura, pero su intensidad va disminuyendo a medida que el clima templado va convirtiéndose en cálido.

Los vientos del suroeste son los más frecuentes; pero la velocidad máxima anual corresponde a los del noroeste, raras veces huracanados. Los del sureste frecuentes en la costa son los que más perjuicio causan a la agricultura. Recientemente, como consecuencia de los grandes embalses construidos en el trayecto del río Balsas, se han observado modificaciones climáticas y ecológicas en las áreas vecinas.

Flora. Las diferentes altitudes y los distintos grados de humedad y temperatura de la entidad contribuyen a que la flora sea variadísima. Desde la palma real que bordea las playas del litoral y los cayacales, pasando por los bosques de caoba (*Swietenia mahogani*), pochote (*Eriodendron occidentale*), uje primavera (*Tabebuia*), parota (*Enterolobium cyclorarpum*) y otras muchas especies, hasta las coníferas de las altas sierras *(Pinus oocarpa*, *P. michoacana*, *P. teocote*, *P. ponderosa*, *P. abies*), o los bosques de oyamel (*Abies religiosa*) y de encino, casi no hay árboles que no sean aprovechables por su maderas, resinas o frutos, o por sus propiedades medicinales. Y en los estratos más bajos crece una gran variedad de plantas herbáceas con propiedades medicinales, tintóreas o industriales. Algunos sabios michoacanos han hecho aportaciones al conocimiento botánico de la entidad, entre ellos Lejarza y la Llave, Medal, Melchor Ocampo, Martínez y los doctores Miguel Tena y Manuel Martínez Solórzano.

Fauna. En las áreas rocosas del litoral abundan los mejillones, almejas, ostiones, lapas (*Strombus* sp.), madreperlas y langostas; en los esteros y en los lechos de los ríos cercanos a su desembocadura, se capturan langostinos, conocidos en la región con el nombre de chacales; en las aguas próximas al litoral se pesca lisa (*Mugil cephalus*), robalo (*Centropomus* spp.), algunas variedades de mojarra (*Gerridae*), pargo (*Lutianus* spp.), bagre, barbillo, cabrilla y barrilete. La tortuga de carey (*Chelonia imbricata* Linn.) va a desovar en las playas. Los insectos son numerosísimos, y algunas especies de arácnidos constituyen peligro cierto en la costa y en Tierra Caliente. Son también abundantes los reptiles y los saurios (v. FAUNA), pero los caimanes se encuentran en vías de extinción. Las aves están representadas por multitud de especies de

palmípedas, gallináceas, columbias, trepadoras, rapaces y canoras. Entre los mamíferos aparecen frente al litoral, siempre agrupados, algunos cetáceos como el *Delphinus delphis*, y en la tierra firme, aparte de las especies consideradas como domésticas, habitan el tlacuache (*Didelphis virginianus* Kerr.), el armadillo (*Dacypus novemcinccus mexicanus* Peters), ardillas de diversos géneros (*Spermophylus mexicanus*, *Sciurus variegatus*, *S. Deppei*), conejos (*Lepus*), cacomistles (*Basarius astutus* Lich. y *B. sumichrastii* Sauus.), el tejón (*Procyon lotor* Stor.), el coyote (*Canis cagottis* H. Smith), el mapache, el jaguar (*Felis hernandezii* Gray), el puma (*Felis azteca* Merr. o *Felis concolor* Linn.), la zorra (*Canis virginianus* Erx.), la tuza (*Geomys hispidus*) y otros. En las cadenas montañosas hay rocas calcáreas con conchas de moluscos fósiles mesozoicos, y en la ciénega de Chapala y en las riberas del lago de Cuitzeo sobre todo en este último se hallan a menudo restos de mamuts y otros animales cenozoicos.

Historia. La arqueología de la entidad apenas empieza a bosquejarse cronológica y culturalmente; hay pocas evidencias del periodo Formativo o Preclásico, más noticias del Clásico (200 a 800 d.C.) y mayor conocimiento del Posclásico (800 a 1521), especialmente de la etapa histórica que corresponde a la cultura tarasca. Se supone que en tiempos del Posclásico temprano la entidad estuvo habitaba por grupos de filiación nahua que desarrollaron una cultura relacionada con los grupos de Jalisco, Nayarit y Colima, principalmente (v. OCCIDENTE DE MÉXICO). El habla tarasca tiene semejanza con las lenguas del Perú; y las tumbas de tiro, la metalurgia, las lápidas con figuras esquematizadas, los soportes de las vasijas con representaciones de dioses, la policromía y ciertos diseños cerámicos, acusan influencias centro y suramericanas. La etapa histórica se inicia con la llegada de un grupo conquistador, al parecer de filiación nahua, procedente de la región del Bajío de Guanajuato, que se denominaban *vacúsechas* o águilas, purépechas o guanáxeos; herederos de la cultura de los pueblos que sojuzgaron, iniciaron el desarrollo político y militar que conocieron los europeos durante la Conquista. El nombre de tarascos proviene del hecho de que los reyes y caciques de importancia, para congraciarse con los conquistadores, les entregaban sus hijas en matrimonio, dándoles luego el nombre de *tarscue* (yernos), que fue tomado por los españoles para designar a los habitantes del reino purépecha. V. TARASCOS.

La Colonia. Al iniciarse la ocupación europea, los tarascos, al igual que los mexicanos, tuvieron agüeros y sueños de la venida de los españoles. Vagas noticias de los hombres blancos pudieron haber tenido mexicas y tarascos, pues es sabido que Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís desembocaron en las costas del actual Tamaulipas (1497-1500) y que Colón, en su cuarto viaje (1502-1504), tuvo contacto con los mayas. En 1520, por septiembre u octubre, Zuangua, el rey tarasco vencedor de los ejércitos de Moctezuma II, recibió una embajada de Cuitláhuac pidiéndole auxilio para combatir a los españoles y sus aliados, que ya preparaban el sitio a Tenochtitlan. El rey tarasco negó la ayuda y con los embajadores envió a sus intérpretes para que se informaran sobre los acontecimientos. Éstos regresaron a Tzintzuntzan llevando nuevas instancias en el mismo sentido, pero el de Michoacán las rechazó. Poco después, víctima de la viruela, murió Zuangua y subió al trono su hijo Tangaxoan o Tzincicha. Una nueva embajada formada por 10 nobles aztecas volvió a la capital tarasca en busca de ayuda, pero los tarascos los sacrificaron para que fueran con su mensaje al caltzotnzi muerto. Por aquellos días ocurrió en Michoacán la primera epidemia de viruela, la cual había comenzado en Cempoala (mayo de 1520) entre la gente del conquistador Narváez.

Tomada la ciudad de México por Cortés, se iniciaron las expediciones a otros lugares. Un soldado llamado Parrillas, que había ido a Matlatzinco, en el valle de Toluca, a recoger gallinas para el ejército, fue llevado por los matlatzincas hasta Taximaroa (febrero de 1522), la frontera del reino de Michoacán, en donde recogió valiosa información acerca de éste. De vuelta a Coyoacán, llevó consigo alguna plata labrada y dos indios tarascos a los que agasajó Cortés. Éste hizo regresar a los aborígenes, indicándoles que si era temible para sus enemigos, amparaba y defendía a quienes se le daban por amigos. Luego Cortés mandó a Montaño, tres españoles más y 20 señores mexicanos a Tzintzuntzan, para que llevaran presentes al caltzontzi; y éste envió a Cortés sus propios embajadores cuando la expedición de Montaño regresó. Dos entradas más hicieron los castellanos a

Michoacán: una para ir hasta Colima, pasando los límites del señorío tarasco; y otra a Zacatollan, en el mar del sur. Ambas expediciones pasaron por Tzintzuntzan, en donde reclutaron gente para reforzar la hueste. En julio del mismo año llegó a Taximaroa (Ciudad Hidalgo) Cristóbal de Olid, al frente de 70 hombres a caballo, 200 peones y muchos indios de México. Los tarascos se pusieron en pie de guerra, pero convencidos por el propio Olid de que la expedición era pacífica, los dejaron llegar hasta la capital. Tangaxoan, sin embargo, fue a ocultarse a Uruapan, haciendo correr la voz de que había fallecido. De este modo quedó consumada la ocupación pacífica del reino tarasco. Los españoles estuvieron en Tzintzuntzan hasta noviembre, dedicados a recoger información geográfica, requisar el tesoro del monarca y el oro y las joyas de los templos. Por ese tiempo reapareció Tangaxoan y viajó a Coyoacán a rendir homenaje a Cortés, lo que significó la aceptación del dominio español no sólo por el caltzontzi, sino también, salvo algunas excepciones, de parte de los demás señores. Tangaxoan II fue bautizado con el nombre de Pedro, y entre 1524 y 1526 invitó a los franciscanos para que se encargaran de la evangelización de su territorio. De este modo el reino de los tarascos se convirtió en un importante punto de apoyo para las exploraciones y conquistas españolas hacia el mar del sur, y para las que emprendieron Rodríguez de Villafuerte, Gonzalo de Sandoval y Francisco Cortés al territorio de Colima (v. COLIMA, ESTADO DE y JALISCO, ESTADO DE). Desde 1522 Cortés inició el repartimiento de la tierra del reino tarasco "en sí y en algunos conquistadores y en muchos no conquistadores". Carvajal y Tomás, según declaración del caltzontzi, "vinieron a la provincia para repartirla". Cortés tomó para sí la capital Uchichila (Tzintzuntzan) y Tamazula, rica en oro y plata, enviando a aquélla como mayordomos primero a Antón Caicedo y luego a Hernando Ladrón. Los malos tratos y vejaciones que recibían los indios por parte de los encomenderos provocaron las quejas del caltzontzi y la huida a los montes de los naturales, lo cual fue tomado como rebeldía, pues las autoridades españolas contaban también con los informes parciales que daban los encomenderos. Por esta causa se organizaron dos expediciones para someter a los tarascos: la primera en 1526, al mando de Pedro Sánchez Farfán, y la segunda en 1528, bajo las órdenes de Juan de Ortega.

Cuando Nuño de Guzmán era presidente de la primera Audiencia (diciembre de 1528 a igual mes de 1529), mandó llamar a la capital novohispana al rey tarasco con el pretexto de que le ayudase en la expedición que preparaba a Teuculuacan y Ciuatlan. Sin motivo lo retuvo secuestrado, obligándolo a que le diese más y más oro, y amenazándolo con la hoguera. Además, sabedor de su próxima destitución y deseoso de emular a Cortés, decidió hacer la conquista (1529-1531) de Nueva Galicia (v. GUZMÁN, NUÑO DE). Escogió como base de sus operaciones el reino de Michoacán, provisto de grandes recursos en alimentos, armas, vestuario e indios de guerra. Aprobados sus proyectos por los restantes miembros de la Audiencia, salió rumbo al señorío tarasco, llevando consigo al caltzontzi, en diciembre de 1529, para realizar lo que él llamó la reconquista de Michoacán, en donde continuaba el descontento contra los encomenderos. Si la conquista llevada a cabo por los capitanes de Cortés había sido pacífica, ésta, en cambio, resultó cruenta e injusta, culminando con el tormento y asesinato del señor del reino (14 de febrero de 1530) en el sitio llamado Paso del Río de Nuestra Señora de la Purificación. Tras la reconquista hecha por Nuño de Guzmán, muchos pueblos quedaron abandonados, pues sus pobladores fueron asesinados, o forzados a engrosar la hueste del presidente de la Audiencia, o huyeron a los cerros.

La muerte de Tangaxoan II inquietó grandemente a los tarascos, quienes vieron en ella la injusticia de los españoles, lo que no era nada halagüeño para la segunda Audiencia, que se instalaba al finalizar 1530. Entre las primeras medidas que tomó este cuerpo para tranquilizarlos, fue la de nombrar corregidor de Tzintzuntzan a Pedro de Arellano. La elección no fue feliz, pues pronto llegaron quejas contra él por haber tomado oro a los indios. En 1532 se nombró para el mismo puesto al licenciado Cristóbal Venavente, y más tarde al licenciado Juan Álvarez de Castañeda. Nuevas acusaciones contra éste precipitaron el viaje a Michoacán del oidor, licenciado Vasco de Quiroga, a quien la Audiencia le encomendó que visitara el antiguo reino tarasco. Quiroga investigó la conducta del corregidor, dio asiento a los españoles que ya residían en la provincia, fundando para ellos una villa, administró justicia a los indios quejosos y tomó posesión

de unas minas de cobre que se habían descubierto.

A finales de 1527 o principios de 1528 habían llegado al reino tarasco los frailes franciscanos Ángel de Salcedo, Juan de Badía y Juan de Padilla, para reforzar la obra evangelizadora iniciada por Martín de Jesús y Antonio Ortiz, quienes con anterioridad habían fundado una guardianía en Uchichila. En 1530, a su vez, llegó fray Juan de San Miguel, un gran apóstol de los tarascos. La mayoría de los indios del área de la capital habían recibido el bautismo, aunque secretamente conservaban sus antiguos cultos, pues la conducta de los cristianos los había hecho desconfiar de la nueva fe. Debido a esto la evangelización no progresaba. Fue tal el empeño de Quiroga por superar esta situación que su visita fue una segunda misión para los tarascos. "Movidos éstos por el amor que les mostró y las pláticas que les hizo por medio de intérpretes, empezaron a traerle muchos de sus ídolos, aceptaron dejar la poligamia" y volvieron a hacer caso a los misioneros que los atendían. Tan buenas disposiciones fueron aprovechadas por don Vasco para intentar la fundación de un pueblo-hospital como el que ya funcionaba en México (v. HOSPITALES), exponiéndoles las ventajas de lo que sería un refugio para pobres, viudas y huérfanos. Secundado por algunos caciques, fundó así el Hospital de Santa Fe de la Laguna, a poca distancia de Tzintzuntzan. La visita comenzó a mediados de 1533 y ya para principios del año siguiente había vuelto el oidor a la ciudad de México. Los efectos de ella no sólo consistieron en la fundación del hospital, sino en un cambio radical en la actitud de los indios respecto de la nueva fe.

Entre 1528 y 1535 se confirmaron algunas de las encomiendas dadas con anterioridad, se dieron muchas otras y se establecieron los primeros corregimientos. De las tierras que había tomado Cortés para sí, la Corona lo despojó de Uchichila y Tamazula, las que fueron "puestas en la cabeza de Su Majestad", de modo que en el reino de Michoacán el emperador sólo le concedió la villa de Matlacingo (Charo).

Existieron en la época colonial varias clases de divisiones territoriales. La más importante fue la eclesiástica, dentro de la que hay que distinguir: la que dividía y subdividía el territorio en porciones sujetas a la jurisdicción de la jerarquía de la Iglesia; la que fraccionaba el territorio en provincias de evangelización encomendadas a las órdenes religiosas; y la judicial eclesiástica, según los distritos de los tribunales del Santo Oficio. Otra fue la división territorial determinada por los distritos de jurisdicción de las audiencias, subdivididas en gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores, y que prevaleció hasta el establecimiento de las intendencias al finalizar el siglo XVIII. La primera disposición en materia de división territorial está contenida en la real cédula expedida en Toledo el 20 de febrero de 1534, ejecutada el 30 de julio de 1535, en la que se mandó establecer cuatro provincias o mitras, siendo una de ellas la de Michoacán; cada una tuvo una extensión territorial de 15 leguas a la redonda de la cabecera diocesana. En 1536 el obispado fue erigido canónicamente por la bula *Illius fulciti praesidio*. Desde fines de 1535 Vasco de Quiroga, que ya había sido presentado por la reina para el obispado, empezó a atender en Uchichila los negocios de la diócesis, pero hasta 1538 llegaron las bulas y tomó posesión el 6 de agosto en Tzintzuntzan, trasladándose al día siguiente a Pátzcuaro, donde ya se habían comenzado las obras de la catedral, el palacio y las audiencias episcopales. En ese primer momento se habilitó como sede del obispado una de las dos iglesias que ahí tenían los franciscanos, a la que se llamó San Salvador (v. PÁTZCUARO). A este traslado siguió también el establecimiento de la ciudad de Michoacán, cuya fundación estaba pendiente desde 1534 (28 de septiembre). Después de ser consagrado (1539), provisionalmente en Tzintzuntzan y definitivamente en Pátzcuaro, Quiroga abrió los cursos del Colegio de San Nicolás, institución que sería uno de los pilares de su obra evangélica y civilizadora. La falta de precisión en los límites geográficos de los obispados, provocó serios conflictos entre la diócesis de Michoacán y las de México y Guadalajara. El llamado "pleito grande" con la primera se inició en 1539, y con la segunda, encabezada por Gómez Maraver, en 1550, luego agudizado cuando se cambió la catedral neogallega de Compostela a Guadalajara (v. JALISCO, ESTADO DE). Después de 1533 se multiplicaron los conventos y fundaciones franciscanas a partir del de Tzintzuntzan y de los de Uruapan, Ucareo y Zinapécuaro. Existiendo también los de Zapotlán, Amacueca y algunos otros, en 1536 se erigió la custodia de Michoacán dependiente de la provincia del Santo Evangelio.

Fueron tales los progresos alcanzados por esa Orden que en el Capítulo General de Valladolid (1565) fue erigida la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, que para 1583 tenía ya 47 conventos: 21 en Michoacán y 26 en Jalisco. Cuarenta años después, teniendo 39 casas en aquel territorio y 36 en éste, se dividió en dos, separándose la de Jalisco con el nombre de provincia de Santiago (v. FRANCISCANOS). Posteriormente se fundaron otros conventos en la provincia de San Pedro y San Pablo, a cuyos frailes les correspondió, en el siglo XVII, tomar la iniciativa de los colegios de *Propaganda Fide*, ideados por Antonio de Linaz, el primero de los cuales fue el de la Santa Cruz de Querétaro (1683). En el siglo XVIII los hermanos de esta provincia tomaron a su cargo las misiones de Jaumave, Güemes y Santa María de Llera, para participar en la evangelización del Nuevo Santander.

Los agustinos llegaron a Nueva España en 1533 y en 1537 entraron en Michoacán para evangelizar Tierra Caliente. Los frailes Juan de San Román y Diego de Chávez fundaron la primera casa en Tiripetío, en terrenos de la encomienda cedida por Juan de Alvarado, tío del segundo de estos evangelizadores. En 1538 otros dos frailes, con la ayuda de Cristóbal de Oñate, encomendero del lugar, establecieron la doctrina en Tacámbaro, que fue priorato y centro de las visitas a Tierra Caliente, la cual incluía también la región costeña, desde Zacatula hasta Motines. Los más insignes evangelizadores de esta región fueron Francisco Villafuerte y Juan Bautista Moya. Los agustinos sólo permanecieron en Tierra Caliente hasta 1567, pues su provincial, Medina Rincón, no toleraba que sus religiosos se aligerasen de ropa. En Tiripetío fundaron la primera casa de estudios mayores que hubo en Nueva España. Allí enseñó el insigne fray Alonso de la Veracruz. La Orden creció a tal punto que en 1602 se erigió la provincia de San Nicolás de Tolentino, que para 1646 tenía ya 31 conventos, algunos tan lejanos como los de Guadiana (Durango) y San Luis Potosí, y otros en el corazón mismo de la diócesis de Guadalajara.

Los jesuitas llegaron a México en 1572 y un año después se establecieron en Pátzcuaro, pues desde los días de Vasco de Quiroga éste había solicitado que se le enviaran para atender su colegio y para misionar. De las 39 casas que tuvieron en el territorio novohispano, siete, incluyendo Pátzcuaro, se fundaron dentro del obispado y la provincia mayor de Michoacán: Valladolid (1578), San Luis de la Paz (1589), San Luis Potosí (1623), Celaya (1720), León (1731) y Guanajuato (1732), en donde permanecieron dedicados a misionar y a la docencia, hasta su expulsión en 1767. V. JESUITAS.

Otros religiosos que trabajaron apostólicamente, aunque no como evangelizadores de los naturales, fueron los carmelitas (1593), los mercedarios (1604), los dieguinos (1663), los oratorianos (1712) y los juaninos; estos últimos llegaron a Valladolid (Morelia) siendo obispo el señor Ortega y Montañez. Las religiosas establecidas en el territorio de la entidad fueron las catarinas (1596), las capuchinas (1737), las concepcionistas (1756) y las del beaterio de Carmelitas (1805).

A pesar de que la cédula real del 20 de febrero de 1534 circunscribía cada uno de los obispados, éstos abarcaron extensiones que sobrepasaron en mucho lo dispuesto en aquel ordenamiento. Semejante elasticidad fue consecuencia de los límites políticos que tuvieron las localidades coloniales, cuya comprensión es aún hoy confusa e imprecisa, debido a la yuxtaposición de las diferentes jurisdicciones regionales y locales. Las fuentes de esta antigua división territorial, como la llamó Humboldt, son fundamentalmente dos: una, la aceptación por parte de los conquistadores de algunas de las entidades precortesianas; y otra, la peculiar manera con que se llevó a cabo la penetración militar. Los españoles hicieron suyas las fronteras del reino de Michoacán, pero al establecer bastiones contra los chichimecas en el territorio ocupado por éstos, fueron ensanchando los linderos de la primitiva división. Así, se siguió diferenciando en el mapa colonial, con el carácter de provincia, el área del antiguo reino de Michoacán, con los términos anteriores a la Conquista, más los agregados hechos al expandirse la acción de los conquistadores y pobladores. De esta manera la provincia, y con ella su obispado, se desplegó en un enorme territorio, que al iniciarse el siglo XVII abarcaba lo que hoy son Michoacán, San Luis Potosí y Guanajuato, y parte de Tamaulipas, Jalisco y Guerrero, pues Colima, que le había pertenecido en el

siglo XVI, era una provincia mayor de la Audiencia de Nueva Galicia. Michoacán fue en la división antigua, una de las cinco provincias mayores que tuvo el reino de México. Dentro de esta porción de la superficie novohispana funcionaron en el siglo XVI nueve alcaldías mayores y corregimientos no tributarios, y 40 sujetos a cargas continuas. Las primitivas encomiendas fueron también 40; pero en la primera mitad del siglo XVIII ya no las había en la provincia mayor. Existía un corregimiento en la villa de Charo y 26 alcaldías mayores. Esta división subsistió hasta 1787, cuando se establecieron las intendencias. Por entonces las alcaldías mayores se subdividían en partidos y tenientazgos. Las más pequeñas jurisdicciones regionales, reducidas a los términos de una ciudad, villa o pueblo, eran los municipios, regidos por un ayuntamiento. Este cuerpo estaba integrado por dos alcaldes ordinarios que actuaban como presidentes y que eran electos, al igual que el procurador síndico, por los regidores; y además por éstos que, junto con el alférez real y el escribano de cabildo, compraban en subasta pública los cargos, que llegaron a ser vitalicios y aun hereditarios. Por otra parte, existían en la provincia mayor (mediados del siglo XVIII) 59 repúblicas o gobiernos de indios, que en su mayor parte eran antiguos señoríos indígenas o lo que quedaba de ellos.

Al establecerse las intendencias, la provincia mayor de Michoacán quedó fragmentada, no así el obispado que, salvo algunos arreglos de sus límites, quedó circunscrito casi a sus antiguos confines. La intendencia de Valladolid de Michoacán, que en un principio comprendió Colima, cedió ésta a la de Guadalajara, quedando con una extensión muy semejante a la que actualmente tiene el estado. La jurisdicción de las intendencias fue la que desde 1770 señalaron a las alcaldías mayores y corregimientos el superintendente de la Real Casa de Moneda y el contador general interino de Reales Tributos. Entre esa fecha y 1787, Michoacán tuvo tres alcaldes corregidores: Juan Sevillano, Policarpo Crisóstomo Dávila (1779) y Juan Antonio de Riaño y Bárcena (1787), nombrado poco después primer intendente.

Antes que la región central de Michoacán fuera colonizada, la costa atraía a los españoles en dos sentidos: por las minas próximas y por establecer en ella puertos para sus expediciones marítimas. En 1525 fueron fundadas las villas de Concepción de Zacatula (122 vecinos) y de San Sebastián de Colima (145); pronto se mudó ésta, de las cercanías de Tecomán, a su asiento actual. Entre 1522 y 1527 algunos europeos fueron de Zacatula a la costa de Colima en canoas, bojeando la costa de Michoacán; el primer viaje registrado a lo largo de la costa de la entidad, fue el de Saavedra Cerón, en julio de 1527, cuando puso nombre a varios lugares: puerto de San Cristóbal, a lo que muy posiblemente sea bahía Bufadero, antes caleta de Campos; cabo de Motín, a la punta de San Telmo de Bucerías; puerto de la Magdalena, probablemente al actual embarcadero de San Juan de Alima; y puerto de Santiago, al actual Manzanillo. A ésta siguieron otras expediciones que fueron precisando el conocimiento del litoral.

La parte central de la entidad fue ocupándose con cierta rapidez. La villa de Charo se redujo en 1529, y entre 1531 y 1533 fray Juan de San Miguel congregó a los de Guayangareo y fundó Uruapan. En 1541, después de la fundación de la ciudad de Michoacán, ocurrió el poblamiento del valle de Guayangareo, a cuya localidad quiso el virrey De Mendoza llamarle con el mismo nombre de aquélla (v. MORELIA, MICH.), por cuya causa hubo un largo litigio con Pátzcuaro, hasta que en 1580 se trasladó a Valladolid la sede del obispado y el Colegio de San Nicolás. Los agustinos empezaron a trabajar en Cuitzeo y Yuriria cuando eran frontera con los chichimecas (guachichiles), y bajo su dirección se repoblaron Chucándiro, Copándaro, Santa Ana Maya, Jéruco, Capacho, Araró y una serie de comunidades situadas en las inmediaciones del lago de Cuitzeo. Al norte floreció el señorío de Huango de los Villaseñor, de donde surgieron pueblos como Puruándiro y San Francisco Angamacutiro. Más al norte, con el descubrimiento de las minas de 1554, se fundó Guanajuato y en el Bajío aparecieron Celaya, León y Salamanca. A la pacificación o al repliegue de los chichimecas siguieron fundaciones como las de San Miguel el Grande, San Felipe o Xichú; y al auge minero, ya al finalizar el siglo XVI, la de San Luis Potosí. En la zona central de la entidad había quedado fundada, desde 1574, la villa de Zamora.

El trabajo en el campo, en las minas y en los transportes lo empezaron a desempeñar los indios,

que eran en su mayoría libres encomendados, repartidos o jornaleros; pronto, sin embargo, fueron utilizados negros para aquellas tareas demasiado pesadas que provocaron gran mortandad entre los naturales. Junto con los negros, los mestizos se ocupaban en las estancias de ganado, en los obrajes, en la arriería y en los quehaceres domésticos. Los indios se dedicaban a la agricultura o explotaban los bosques comunales; pero las mejores tierras y las minas quedaron en manos de españoles. Éstos dirigían también la actividad industrial, organizada en gremios o corporaciones, y concentraron los más importantes giros comerciales. La minería produjo importantes fortunas, y aunque el subsuelo es abundante en variados minerales, los españoles y sus hijos prefirieron la explotación del oro y la plata de Tlalpujahua y Angangueo, de Curucupaseo, o de los yacimientos y placeres comprendidos entre el Maravasco o Cihuatlán y el río Motín. Algunas minas de cobre beneficiadas, como las de Inguarán, Sanchiqueo, Apupato y San Juan Huetamo. Humboldt registró en la intendencia de Valladolid 27 reales mineros (1803).

Aunque los intereses económicos de la Península limitaron o prohibieron algunos cultivos, éstos eran variados. Los tarascos cultivaban maíz, frijol, jitomate, cebolla, chile, aguacate, calabaza, cacao, nopal, guayaba, capulín, ciruela, tejocote, piña, tabaco, algodón y añil. Los españoles añadieron trigo, arroz, centeno, cebada, avena, caña de azúcar, lino, cáñamo, melón, vid, olivo, plátano, naranja, limón y otros frutales. La *tarecua* prehispánica se sustituyó por el arado egipcio, que llegó en grandes cantidades. En la parte norte y en todo el Bajío se daba el trigo con feracidad, pero sólo en las estancias y haciendas de los españoles, pues en las tierras de los indios la producción era menguada por la mala calidad del suelo y la inexperiencia de los campesinos. El maíz era el pan en todo el territorio; su cultivo prosperó en la provincia mayor, y más tarde en la intendencia de Valladolid, llegándose a levantar dos cosechas al año en Tierra Caliente. El laboreo de la caña de azúcar constituyó una importante fuente de riqueza para Tacámbaro, Taretan, Tingambato, Tiripetío, Peribán, Taximaroa y Zitácuaro. En Ario, Tacámbaro, Ziracuaretiro y Apo, el cultivo de añil se convirtió en jugosa explotación industrial. En los campos, trapiches, ingenios y molinos de azúcar y añil, trabajaban centenares de indios y negros. En la jurisdicción de Puruándiro y San Francisco Angamacutiro se recogían (siglo XVIII) buen número de quintales de algodón. En la hacienda del Olivar de Camargo, en jurisdicción de Celaya, los jesuitas tuvieron un extenso olivar con molino de aceite, y en la congregación de Dolores no era despreciable la cosecha de uva.

La ganadería cobró rápido auge. Ya en la primera mitad del siglo XVII los ganados equino, mular, asnal, bovino, ovino y porcino se habían multiplicado considerablemente, provocando una considerable baja en los precios, sobre todo de los caballos y mulas. Fueron tan abundantes los haberes pecuarios que los ganados se convirtieron en una plaga para los terrenos cultivados.

Además de la producción de harina, azúcar y añil, y del beneficio de metales, tuvo cierta importancia la fabricación de textiles de algodón que se hacían en Pátzcuaro y Valladolid, controlados por los españoles. Las artesanías indígenas, de menor rendimiento económico, pero más variadas que las manufacturas de los peninsulares, producían redes en Janitzio; sombreros en Nurío; colchas y mantas en San Juan Parangaricutiro y San Salvador Paricutín; rebozos en Apatzingán, Jiquilpan, Zamora y La Piedad; frazadas de lana en Guarachita, Nahuatzen, Puruándiro y Zinapécuaro; calcetas y medias en Anhuirán; tablas y tejamanil en Turícuaro; cajones, sillas, armarios, castañas y otros muebles en Corupo, Chocandirán, Paracho, Pichátaro, Purenchécuaro y Santa Fe de la Laguna; vihuelas y violines en Paracho; fustes en Sevina, Quinceo y Arantepacua; cuentas torneadas para rosarios en Cocucho; bateas, baúles y jícaras finamente decoradas en Santa Fe de la Laguna, Cocupao, Pátzcuaro, Zirosto y Uruapan; loza fina de barro en Tzintzuntzan y Patamba; espuelas, frenos y estribos para monturas, y cerraduras y herrajes en San Felipe de los Herreros; mieles, aguardientes y campanas en Pátzcuaro y Valladolid; tabacos en ésta; y cazos y objetos de cobre en Santa Clara. Se fundieron oro y plata en pequeña escala, y las piezas de los plateros de Valladolid tuvieron amplia aceptación. Por algún tiempo se obtuvo seda en Peribán y Tarecuato. Debidi a los esfuerzos de Manuel Abad y Queipo, estuvo a punto de iniciarse en Valladolid, el mismo año en que dio comienzo la Guerra de Independencia, la industria de la seda.

Una parte importante de esta producción confluía a tres mercados principales después de pasar por varios centros intermedios. Por Zamora salían los productos hacia Nueva Galicia; por Valladolid al Bajío y México, y por Zitácuaro a la capital novohispana. Las recuas llevaban las mercaderías a todos los confines de la Nueva España y aun a Centroamérica y regresaban con los productos de aquellos lugares y con los ricos y exóticos artículos de ultramar adquiridos en los puertos o en las ferias de Acapulco, Jalapa y San Juan de los Lagos. La riqueza que producían estas actividades fue concentrándose en pocas manos. Un reducido número de españoles y criollos poseían la mayor parte de las grandes haciendas y ganados; pero la mayoría de los hijos de peninsulares vivían como labradores en propiedades de poca extensión, a menudo gravadas por hipotecas; o se dedicaban al comercio menor, al servicio de la Iglesia o al desempeño de las pocas profesiones que existían. La catedral, las órdenes religiosas, los colegios y las cofradías poseían grandes capitales, producto de las limosnas, donaciones, mercedes, adquisiciones y réditos de capitales impuestos. La propiedad eclesiástica en Michoacán fue de gran consideración.

Al iniciarse el siglo XIX las condiciones económicas de la intendencia eran críticas. Según observó el obispo De San Miguel, la riqueza estaba tan mal distribuida que nueve de cada 10 habitantes gemían "bajo el peso de la indigencia, ignorancia y abyección". La iniciativa de los criollos, a su vez, deseosos de superar las barreras económicas que imponía la metrópoli, era ahogada por la política de monopolio que se ejercía desde España. El descontento que esto originaba, se vio agravado con la consolidación de vales reales ordenada en diciembre de 1804. En septiembre del año siguiente todos los grandes y pequeños propietarios de Valladolid, Pátzcuaro y Puruándiro, y un mes después el Ayuntamiento de la capital de la intendencia, firmaron un documento, debido a la pluma de Manuel Abad y Queipo, en el que señalaron la necesidad de una mayor libertad económica como condición para lograr la felicidad del reino. A este escrito siguieron otros, firmados por el propio Abad y Queipo, con el diagnóstico de Nueva España y el pronóstico de la independencia en el caso de que no se buscaran soluciones acordes con el liberalismo económico.

La población de la entidad, especialmente los naturales, fue duramente castigada por las pestes (viruela, tabardillo y sarampión). La viruela, que se presentaba cada 16 a 18 años, hizo sus mayores estragos en 1520, 1763 y 1779; al reaparecer en 1797, fue combatida con la inoculación de la vacuna, gracias a la política ilustrada de la época y al celo que mostró en ello el obispo De San Miguel. El tabardillo (tifo) tuvo grave incidencia en 1545 y 1576, pero en 1643 murieron por esa causa más de la mitad de los indios. El hambre, otra de las calamidades coloniales, provocada por la falta o escasez de lluvias y las heladas tempranas que frustraban las cosechas, y la ausencia de comunicaciones, causó grandes estragos en 1750 y 1785.

Entre 1578 y 1773 Valladolid tuvo más de 60 alcaldes mayores, pero sólo de 57 se guardan los registros. Entre 1773 y 1787 gobernaron tres alcaldes corregidores, y de 1787 a 1821 seis intendentes de los que tres fueron interinos y un comandante militar.

Veinticinco prelados sucedieron a Vasco de Quiroga en la silla apostólica, hasta 1809 en que murió (27 de julio) en la hacienda del Calvario, cercana a Valladolid, Marcos Moriana y Zafrilla, apenas cinco meses después de haberse hecho cargo de la diócesis. Abad y Queipo, el supuesto sucesor, sólo fue electo por el Cabildo, pero jamás se le confirmó ni consagró.

Antonio Ruiz de Morales y Molina (1566-1572) reemplazó a Quiroga: consolidó lo hecho por su predecesor, secularizó las doctrinas agustinianas de Tierra Caliente y fomentó las carreras eclesiásticas en el Colegio de San Nicolás; al dejar la silla apostólica para ocupar la de Puebla, el Cabildo eclesiástico gobernó la diócesis por medio de un vicario capitular, sede vacante hasta la llegada de fray Juan de Medina Rincón (1574-1588), quien trasladó la sede a Valladolid (1580) y fundó el Hospital Real de Señor San José en esa ciudad. En el siglo XVII, Baltasar de Covarrubias y Muñoz, el séptimo obispo (1608-1622), contando ya su iglesia con buenas rentas, dio los primeros pasos para erigir la nueva catedral, en sustitución de la ruinosa que existía desde el siglo XVI. Las obras de construcción fueron emprendidas por el décimo obispo, Marcos Ramírez del Prado (1640-1666), quien llegó procedente de la diócesis de Chiapas. En 1643, año de la "gran

peste", en que "seis partes de indios murieron las cinco en esta provincia", a grado tal que Tzintzuntzan disminuyó su población de 20 mil a 200 habitantes, el diocesano desplegó "la fuerza de su genio y todos los recursos de su caridad", improvisando lazaretos, multiplicando hospitales, atendiendo personalmente a los apestados y derramando limosnas en la compra de granos para detener el hambre que amenazaba acabar con los naturales. El décimo cuarto obispo, Juan Ortega y Montañez, llegó a Valladolid en 1684, después de haber estado en Guatemala. Su gobierno episcopal, interrumpido en 1696 mientras desempeñó el virreinato, se prolongó hasta 1700 y se caracterizó por la energía que puso para mejorar la conducta y conocimientos de su clero, la construcción de algunos edificios el nuevo Hospital de Valladolid, entre otros y la caridad que prodigó auxiliado por los padres juaninos. De 1729 a 1737, año de su muerte, desempeñó el obispado Juan José Escalona y Calatayud, décimo noveno prelado de la diócesis, después de una vacante de cinco años. Éste socorrió a los pobres con magnanimidad e hizo comprar gran cantidad de telas para vestir a los indios, por quienes tuvo especial predilección. Además de haber impulsado la obra de la catedral, fue un apasionado constructor: en Valladolid edificó el palacio episcopal, el nuevo convento para las Catarinas, la primera capilla de San José y la calzada y la hospedería del santuario de Guadalupe, cooperó para la construcción de la capilla de los Urdiales y estimuló el establecimiento de las monjas capuchinas; en Celaya erigió la iglesia y de beaterio de Nazarenas, e hizo las iglesias de Indaparapeo, Tirímbaro y Otzumatlán. Siete años después de su muerte, según la información judicial publicada en México en 1746 por el cronista agustino fray Matías de Escobar, "se encontraron sus entrañas frescas e incorruptas con la sangre líquida, y en estado perfectamente natural". Sus sucesores inmediatos, Francisco Pablo Matos Coronado (1741-1744) y Martín de Elizacoechea (1745-1756) no desdijeron a su inmediato antecesor. El primero de ellos, quien con anterioridad había sido obispo de Yucatán, impulsó grandemente la obra material de la catedral de Valladolid hasta llegar a verla casi concluida, pues ésta quedó terminada muy poco después de la muerte del prelado ocurrida el 26 de abril de 1744. También, durante su corto gobierno diocesano dispuso que en un predio frontero a la nueva catedral se acumulara piedra y otros materiales para poder iniciar la construcción del Colegio Seminario de Valladolid. El segundo allegó, como su antecesor, gran cantidad de material para la construcción del seminario, pero su obra principal fue la fundación del famoso Colegio de Santa Rosa de Lima, primer conservatorio de música del continente, emparentado con los más antiguos de Europa. Al igual que el de San Giovanni e Paolo de Venecia, amparaba niñas en su mayoría huérfanas y pobres, a quienes se les impartía, entre otros conocimientos, una especial y extraordinaria instrucción musical. También sirvió para canalizar y fomentar numerosas e inspiradas vocaciones musicales representadas en Valladolid, desde 1753, por músicos tan originales como Francisco Moratilla, autor de villancicos de gran delicadeza; Antonio Rodil y Antonio Sarrier, compositores de oberturas, y aquellos otros que en la segunda mitad del siglo XVIII trabajaban las formas sonata, *suite* y fuga. Honda huella dejó también el vigésimo segundo de los obispos, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle (1758-1772). Durante su gobierno y en el de su predecesor Martín de Elizacoechea (1745-1756) aparecieron los primeros brotes de la Ilustración en su aspecto de modernidad cristiana, introducida por los jesuitas en sus colegios y posteriormente por los padres del oratorio de San Felipe Neri de San Miguel el Grande, encabezados por el doctor Benito Díaz de Gamarra, por algunos profesores del Colegio de San Nicolás Obispo, presididos por el bachiller Miguel Hidalgo, y por algunos maestros del Colegio Seminario Pontificio y Real de San Pedro de Valladolid (v. FILOSOFÍA MEXICANA o EN MÉXICO). Esta última institución fue fundada en 1770 por el obispo Sánchez de Tagle. A la muerte de Juan Ignacio de la Rocha, vigésimo cuarto obispo (1777-1782), acaecida a consecuencia del sonado pleito con los felipenses de San Miguel el Grande, continuaron penetrando en la entidad las ideas modernas. En 1782, tres de los miembros del Cabildo eclesiástico pertenecían a la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, a la que se afiliaron, al año siguiente, dos canónigos más uno de ellos Pérez Calama y cinco vecinos de Valladolid, 16 de Pátzcuaro y dos de Santa Clara del Cobre. En este clima, Pérez Calama, encargado del gobierno de la diócesis desde el 23 de junio de 1784, propuso el día 7 de julio siguiente la fundación de la Sociedad Económica de

Valladolid, la primera propuesta en Nueva España y la segunda en América. Para 1792 eran 39 los miembros de la Real Sociedad Vascongada que había en la intendencia, todos dispuestos a encarar los problemas económicos provocados por el rápido aumento de la población y la falta de fuentes de trabajo. El mismo deán Pérez Calama, con el interés de mejorar la enseñanza en el Colegio Seminario de Valladolid, propuso modernizar los programas, pues la preparación del clero secular acusaba muy serias deficiencias. Este bajo nivel académico quedó de manifiesto cuando el deán promovió un concurso, ese mismo año, para que los catedráticos de prima de aquella institución redactaran un trabajo sobre el método para estudiar teología con base en los autores modernos; el premio lo recibió un maestro ajeno al Seminario, Miguel Hidalgo, por su *Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica*. A fines de 1784 llegó a Valladolid el vigésimo quinto obispo, fray Antonio de San Miguel, quien vio con interés las medidas tomadas por el deán e inició una investigación sobre el estado de su clero, al que encontró ignorante y relajado en sus costumbres. Pocos meses después, sin embargo, el hambre amenazó asolar al obispado y diezmar a la grey. La falta de lluvias oportunas y las heladas tempranas agostaron las siembras. Las medidas tomadas por De San Miguel, con base en lo que él llamó una "política cristiano caritativa", permitieron conjurar el hambre en los centros urbanos, a donde habían ido a refugiarse los prófugos del campo. Para evitar el desastre y la especulación, se almacenó maíz comprado por los ayuntamientos con préstamos sin intereses que hizo la Iglesia y se prestaron fuertes sumas, con la única responsiva del obispo, para realizar siembras de regadío en Tierra Caliente. Los agricultores miembros de la Sociedad Vascongada fueron los primeros en experimentar con éxito este nuevo tipo de cultivo. De las rentas del obispo y de algunos canónigos Pérez Calama a la cabeza se dio de comer a los pobres y se pagaron las obras públicas en Valladolid y otros lugares, para dar trabajo a quienes habían abandonado los campos; y se utilizaron los púlpitos para dar recetas de cocina que permitieran aprovechar todos los elementos disponibles, hasta los olotes de maíz. Estas múltiples providencias estuvieron tan bien coordinadas que en pocos meses el hambre pudo conjurarse. El 18 de junio de 1804 murió fray Antonio de San Miguel, a quien se le llamaba "padre de los pobres". Solemnísimas fueron sus exequias: en la pira construida para tal efecto se inscribieron tres loas y tres sonetos debidos al numen de *Lelardo Munela* Manuel de la Torre Lloreda (1776-1836), poeta patzcuarense, quien con los zamoranos fray José Antonio Plancarte (1735-1815) y fray Manuel Martínez de Navarrete, famoso mayoral de la Arcadia Mexicana, y los vallisoletanos Francisco Manuel Sánchez de Tagle (1782-1847) y Juan José Martínez de Lejarza (1785-1824) representan la última floración del neoclasicismo literario en México, aunque sin llegar a las cumbres del jiquilpense Diego José Abad (1727-1779). Durante su gobierno episcopal, De San Miguel visitó su vasto obispado, obteniendo valiosos conocimientos sobre la sociedad, la economía y la geografía, que utilizó en su inconcluso *Memorial sobre la situación económico-social de la Nueva España*; procuró el mejoramiento de los pobres, abriendo talleres y facilitándoles el aprendizaje de oficios mediante la aplicación de criterios ilustrados sobre educación popular; favoreció la apertura de las cátedras de derecho (1799) en el Colegio de San Nicolás.

Coincidiendo con la actitud ilustrada del obispo, los intendentes Juan Antonio Riaño y el teniente coronel Felipe Díaz de Ortega desplegaron una política acorde con los nuevos tiempos, destacándose como patrocinadores del desarrollo económico, la educación popular y el urbanismo, aunque, por otra parte, la Revolución Francesa puso freno a las innovaciones que en el campo de las ideas filosóficas se habían iniciado desde los días en que el padre Clavijero enseñaba en el Colegio de San Francisco Xavier de Valladolid.

Hacia 1810 la intendencia de Valladolid contaba con tres ciudades (Valladolid, Pátzcuaro y Tzintzuntzan), tres villas (Zamora, Zitácuaro y Charo) y 309 pueblos en donde habitaban 168 027 indios, 108 970 españoles la mayor parte criollos y 117 134 personas catalogadas como castas. Por una inspección ocular, se sabe que para esas fechas muchos naturales habían abandonado sus pueblos, "despreciando las ventajas que les ofrecían sus tierras propias y pobladas de montes", para irse a alquilar a las haciendas y trapiches; que los indios tenían como vicio generalizado la embriaguez y como frecuentes "el juego de suerte y la desidia"; sin embargo, era tan baja la

criminalidad que las cárceles resultaban innecesarias. En 49 de los 93 pueblos sujetos a la Inspección, había escuela; Pinzándaro y San Francisco Jalpa carecían de ella porque era "difícil encontrar maestro que quisera vivir en tierra tan mortífera", y en Tzintzuntzan, aunque la había, los niños no asistían a ella. En cambio, en otros pueblos menos importantes, como Uruapan, los niños no sólo acudían a aprender las primeras letras, sino que algunos iniciaban sus estudios de latinidad para pasar después a los colegios de la capital de la intendencia. La otrora "Ciudad de Mechoacán" (Pátzcuaro) tenía sólo 6 mil habitantes, en tanto que su rival, Valladolid, contaba 18 mil y su prioridad era ya indiscutida. Aunque la intendencia de Guanajuato, que había formado parte de la provincia mayor, superaba a la de Valladolid en número de habitantes (576 mil) y en actividad minera, la antigua Guayangareo conservaba su importancia agrícola y ganadera, y seguía siendo el centro cultural del obispado, gracias a su decantada tradición intelectual, a su valioso grupo de letrados y a sus colegios de gran prestigio, donde se formaba la clase directora. Asimismo, a la luz de la documentación existente, puede asegurarse que desde los últimos cuatro o cinco lustros del siglo "de las luces" se empezó a formar una élite criolla que, tal vez bajo la influencia de Manuel Abad y Queipo, inició el desarrollo de un capital financiero ajeno al de la Iglesia, cuyos productos y frutos ya se observan en la primera década del siglo XIX.

Conspiración de Valladolid. Las críticas hechas al sistema colonial por el difunto obispo De San Miguel y por el canónigo Manuel Abad y Queipo, de las que habían participado los grandes y pequeños señores de la tierra, los comerciantes, los abogados, los profesores de los colegios, los clérigos y las personas ilustradas de las poblaciones más importantes de la entidad, fueron causa de inquietud y de debates que avivaron el descontento hacia España, aumentado cuando se exaltaban las cualidades de los criollos y se reflexionaba sobre las ubérrimas tierras americanas. En este ambiente llegaron las noticias de la invasión napoleónica a la Península y se conocieron las abdicaciones de los monarcas españoles. Todos los ayuntamientos de la entidad juraron fidelidad al trono de España, pero los acontecimientos de la ciudad de México que culminaron con la caída del virrey Iturrigaray, dieron otro sesgo a las inquietudes de los americanos.

A mediados de agosto de 1809 un grupo de criollos empezó a reunirse en Valladolid para discutir la suerte que correría la Nueva España en caso de ser atacada por Francia, y pronto llegaron a la convicción de que podían independizar el reino reservándolo para Fernando VII. Encabezaban la conspiración el capitán del Regimiento de Infantería Provincial de Valladolid José María García de Obeso, el alférez del Regimiento de la Corona Mariano Michelena, el licenciado Nicolás Michelena y el fraile Francisco Vicente Santa María, a quien desde 1798 se había señalado como "perteneciente a la parcialidad de los criollos"; y estaban comprometidos en ella el cura de Huango Manuel Ruiz de Chávez, el licenciado José Antonio Soto Saldaña, el alférez Mariano Quevedo, el licenciado José María Izazaga, Francisco Chávez, Rafael Solchaga, Antonio Morrás, el doctor José Antonio Uraga, el bachiller Manuel de la Torre Lloreda (cura de Pátzcuaro y Santa Clara), José María Abarca (comisionado por Pátzcuaro), Luis Correa (comisionado por Zitácuaro), el provisor Benigno Ugarte y el canónigo José María Zarco, entre otros. Los cabecillas tenían comunicación con Ignacio Allende, que radicaba en San Miguel el Grande, y aun cuando allá se comisionó a Mariano Abasolo para que estableciera contacto con los conspiradores, éste no llegó a concurrir a las juntas que se celebraban indistintamente en las casas de García de Obeso y del licenciado Michelena. En Valladolid éstos contaban con los capitanes Manuel Muñiz y Ruperto Mier, jefes de los cuarteles de la Compañía de las Ánimas, y en Zinapécuaro, con una parte de la guarnición; y con el apoyo del cacique indio Pedro Rosales, alguacil mayor de la Santa Cruzada, a quien se le ofreció que serían abolidos los tributos y las cajas de comunidad. Algunos peninsulares, a su vez, dirigidos por los comerciantes Francisco Palacios y Francisco Sierra, buscaban mientras tanto el modo de "matar a los criollos". El 21 de diciembre, cuando ya el plan independentista estaba maduro, el doctor José Alonso de Terán, asesor letrado que desempeñaba el cargo de intendente interino desde la muerte de Díaz de Ortega, enterado de la conjura por una denuncia, dio órdenes al comandante Juan José Martínez de Lejarza y Unzaga para que procediera contra los conspiradores. En la mañana, después de la misa, se aprehendió al padre Santa María, y en la noche a García de

Obeso, los Michelena y Abarca, que fueron conducidos al convento del Carmen. Soto Saldaña logró escapar, pero más tarde fue capturado en México y sujeto, como los otros, a proceso. En virtud de la causa, otras 10 personas fueron detenidas. Al poco tiempo (febrero de 1810) todos, con excepción de Santa María, fueron puestos en libertad, aunque algunos con restricciones. Semanas más tarde García de Obeso fue enviado a San Luis Potosí y Mariano Michelena al cantón de Jalapa, hasta que al estallar la revolución de Dolores volvieron a ser reducidos a prisión.

Aunque en el territorio del obispado habían ocurrido en el siglo anterior (1766-1767) algunos levantamientos indígenas, como el acaudillado por Pedro de Soria Villarroel, alias *Armola*, quien se proclamó gobernador de Pátzcuaro y descendiente de los antiguos reyes, al fin sofocado con pena durísima para los indios, éstos no llegaron a causar alarma a las autoridades, preocupadas fundamentalmente por el creciente descontento criollo y las abismales desigualdades. Abad y Queipo, en una Representación Hecha a la Regencia (Valladolid de Michoacán, 30 de mayo de 1810), señalaba que los americanos "juzgando extinguido el carácter del pueblo español creyeron perdida para siempre la metrópoli" y que por ello, e influenciados de la "chispa eléctrica" de la Revolución Francesa, "comenzaron, como era natural, a ocuparse con más intención de la independencia y medios de realizarla"; pues, agregaba, "los hombres sensatos del país nunca han pensado de otro modo". Explicaba que desde 1808 se habían exaltado las rivalidades y la división "entre gachupines y criollos" y que en todas partes se deseaba "con ardor" la independencia y se había consentido en ella. Creía encontrar el origen de los "movimientos sediciosos que hubo en esta ciudad en diciembre del año pasado" en el poco respeto en que fue cayendo la Suprema Junta Central. Pero advertía que si en "estos países se perturba el orden público debe seguirse necesariamente una espantosa anarquía", pues la mayoría de la población carecía de propiedad y vivía sin domicilio fijo, en un estado "abyecto y miserable, sin costumbres ni moral", en tanto que los criollos querían "mandar solos y ser propietarios exclusivos", aun cuando los indios y castas coincidían con los americanos en su aborrecimiento y odio hacia los peninsulares. De ahí que el obispo electo propusiera una vez más un cambio de legislación que beneficiara a la mayoría de los habitantes del reino, a la vez que pedía el establecimiento de un numeroso ejército capaz de sofocar cualquier brote de insurrección.

La Revolución de Indepedencia. No pudo ver Abad y Queipo cumplidos sus deseos, pues el 20 de septiembre el doctor Victorino de las Fuentes, profesor del Colegio de San Nicolás, recibió una carta de San Miguel el Grande en la que se daba noticia pormenorizada del levantamiento de Miguel Hidalgo. Informado el asesor Terán, convocó de inmediato al Cabildo, Justicia y Regimiento de Valladolid a una reunión extraordinaria en su casa para decidir lo que debería hacerse. Tomose la determinación de que la mitad de la tropa acantonada saliera a prestar auxilio a Celaya o a Querétaro, y que la otra, reforzada con 150 o 200 paisanos armados, se quedase para garantizar la seguridad de Valladolid, mientras un grupo de hombres montados se mantenía en comunicación constante con los subdelegados de la intendencia. El día 22, habiéndose recibido la noticia de la caída de Celaya, se mandó regresar los 200 soldados y se ordenó reclutar en las haciendas 500 infantes y 500 jinetes, al tiempo que se fabricaban lanzas y medias lunas. El domingo 23 volvió a reunirse el Cabildo, esta vez acompañado del eclesiástico, los superiores y representantes de los conventos, y los "vecinos republicanos, comerciantes, hacendados y personas de distinción". Se dispuso que los gastos fueran sufragados por todos los vecinos "a proporción de sus facultades", y se nombró comandante de la caballería al canónigo Agustín Ledos, y de la infantería a Juan Antonio Aguilera. Un día después (el 24) se promulgó el primer edicto de Abad y Queipo fulminando la excomunión contra los insurgentes, ejemplo que fue seguido por otros diocesanos. A este documento siguieron los del 30 del mismo mes y el 8 de octubre, en que a la par que se amenazaba a "todos los que hayan incurrido e incurran en defender el proyecto" de Independencia, se absolvía a los párrocos y sus tenientes que abandonasen la insurrección.

De los pueblos y ranchos comarcanos emigraron a la capital numerosas familias, temerosas de las depredaciones de la revolución, que vinieron a sumarse a las muchas otras que desde mayo abandonaron el campo ante la amenaza de la escasez de granos. Las autoridades rompieron los

puentes de acceso a la ciudad; fundieron cuatro cañones con la campana mayor de la catedral y otros tantos con el bronce de varias esquilas; pusieron una fábrica de pólvora y los barriles con ella se almacenaron en las Casas Consistoriales. Los párrocos fijaron las tablillas de excomunión y predicaron contra la insurgencia. La noticia de la toma de Guanajuato causó consternación general. Algunos peninsulares empezaron a abandonar Valladolid rumbo a la ciudad de México. El 4 de octubre, en una acalorada sesión convocada por el Cabildo y Regimiento, a la que concurrieron Abad y Queipo, el clero, los comerciantes y los hacendados, se acordó no desamparar la ciudad y repeler la fuerza con la fuerza, pero en los días siguientes, al comprobarse que la hueste insurgente marchaba sobre Valladolid y que Manuel Merino, intendente nombrado para Michoacán, había caído prisionero en Acámbaro, junto con el coronel García Conde y el conde de Casa Rul, la desbandada de los españoles fue general. Por distintos caminos huyeron Abad y Queipo y el asesor Terán. Éste fue aprehendido por el cura de Huetamo y remitido de nuevo a Valladolid.

El 15 de octubre el canónigo José Mariano Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda y gobernador sustituido de la mitra, levantó la excomunión contra los insurgentes, en tanto que entraban a la ciudad las primeras partidas al mando del coronel Rosales. Una comisión integrada por el alcalde provincial Isidro Huarte (discípulo de Hidalgo en el Colegio de San Nicolás), el canónigo Sebastián Betancourt y León (vicario general castrense que había ofrecido 2 mil pesos, más un peso diario de por vida, por la cabeza de Hidalgo) y el capitán José María Arancibia salió a Indaparapeo, a entregar la ciudad a los caudillos insurgentes, suplicando clemencia para sus moradores. El 16 entró a Valladolid Mariano Jiménez, con la vanguardia, y un día después Hidalgo, con el grueso de su ejército. El cura de Dolores tomó como insulto a la "nación americana representada en su persona", que la catedral estuviese cerrada (la cual mandó abrir) y que los canónigos no lo recibieran; amenazó con declarar vacantes todas las prebendas, excepto cuatro, y no asistió a la misa solemne de acción de gracias celebrada el 18. Alojose en la casa del canónigo Cortés y recogió, por mano de sus capitanes, 412 mil pesos: 114 mil de la clavería de la catedral y el resto de las cajas reales y caudales de españoles. Las grandes tiendas y algunas de las casas que los peninsulares habían abandonado fueron saqueadas, llegando a tal grado los excesos que Allende se vio obligado a cañonear a la multitud para dispersarla. La situación se agravó cuando corrió el rumor de que el aguardiente que bebían los indios estaba envenenado, pues a ello achacaban la muerte de algunos. El 19 Hidalgo abandonó Valladolid, habiéndosele sumado los regimientos de Infantería Provincial y de Dragones, los de caballería e infantería que habían estado adiestrando Ledos y Aguilera, y una gran cantidad de gente, de tal modo que al llegar a Acámbaro y pasar revista a sus hombres, éstos sumaban 80 mil. Entre los prisioneros iban Moreno, García Conde y Rul. En la capital dejó como intendente a José María Ansorena, quien el mismo día de la partida de Hidalgo y por orden de éste expidió el primer decreto aboliendo la esclavitud, la paga de tributos y otras gabelas que pasaban sobre los indios, negros y castas. En la villa de Charo, el cura de Carácuaro, José María Morelos, alcanzó al ejército insurgente; acompañó a Hidalgo hasta Indaparapeo y recibió de él la encomienda de insurreccionar Tierra Caliente. Regresó a Valladolid y el gobernador de la mitra le dio por sustituto en Carácuaro "ínterin… se restituía de (su) comisión" al bachiller José María Méndez, quien le entregaría la tercera parte de los emolumentos parroquiales. Días después el padre Morelos salía de Nocupétaro a levantar el sur, acompañado de 25 hombres armados con algunas escopetas y lanzas que mandó fabricar. V. MORELOS, JOSÉ MARÍA.

Después de la derrota de Aculco, Hidalgo regresó a Valladolid la noche del 9 de noviembre. En los ocho días que permaneció en la ciudad se dedicó a reorganizar su ejército, a rehacerse de fondos esta vez sólo obtuvo 6 mil pesos de la catedral y a contestar a la Inquisición que lo había mandado citar. Esta respuesta la mandó leer en todos los templos y conventos. El 17 salió hacia Guadalajara, no sin antes mandar degollar a 84 españoles en la barranca de las Bateas y en el cerro del Molcajete, a pocos kilómetros de Valladolid. Entre los ejecutados estaba el asesor Terán. El 3 de enero de 1811, seis días después de que el ejército realista, al mando de Cruz, ocupó la ciudad evacuada por Ansorena, se celebraron unas solemnes honras fúnebres en el templo de la Compañía

dedicadas a los degollados. En ellas predicó el doctor José María Zenón y Mejía. Los restos de esas víctimas fueron inhumados en el panteón de la catedral y en el del santuario de Guadalupe.

Aunque Valladolid sufrió asedios, amagos, ataques y aun un sitio, no llegó a caer nuevamente en manos de los insurgentes. En 1821, de una manera casi pacífica y espontánea, se sumó al Plan de Iguala. El resto del territorio, en cambio, sí fue un vasto y constante teatro de guerra, en donde a veces las armas insurgentes se cubrían de gloria y en ocasiones sufrían penosas derrotas. Pero también fue en el territorio de esta entidad donde por primera vez se trató de dar coherencia y unidad política al movimiento insurgente y donde, desde luego, se formuló y tuvo vigencia la primera Constitución mexicana.

Después de la batalla de Calderón (17 de enero de 1811), muchos de los combatientes que habían salido de la entidad con Hidalgo volvieron a ella para hacer la guerra a las fuerzas realistas. Éstos se organizaron en dos grupos: el de la región central y el de la oriental. El primero, más móvil, activo y numeroso, contó con muchos jefes que controlaban otros tantos pueblos donde se refugiaban, aprovisionaban, reclutaban sus tropas y fabricaban sus armas, y que se reunían para intentar la conquista de Valladolid, contando a veces con refuerzos de Guanajuato, Jalisco o el actual Guerrero. A todos éstos los dirigió primero Muñiz, después Berdusco y al fin Morelos, que tenía las tropas más selectas. El grupo de la región oriental tuvo un centro fijo primero Zitácuaro y más tarde Tlalpujahua, mantenido como capital de la insurgencia, que procuró conservar a toda costa, bajo la jefatura del licenciado Ignacio López Rayón. Zitácuaro fue la primera base insurgente que adquirió importancia militar debido a que el 20 de febrero de 1811 Benedicto López, ranchero acomodado de gran prestigio entre los indios, causó serio descalabro al oficial realista Torrescano, y a que tres meses después derrotó por completo al capitán Juan B. de la Torre, quien murió a pedradas al ser conducido prisionero. Este fue el más serio tropiezo sufrido hasta entonces por el ejército realista. Poco después llegó a esa plaza López Rayón, al término de su famosa retirada desde Saltillo. Éste, ya con el mando regional, dispuso la fortificación de Zitácuaro y se preparó a rechazar el inminente ataque realista. Emperan, con una fuerza de 2 mil hombres, fue derrotado por Rayón y su tropa quedó reducida a sólo 500 soldados. Al finalizar el año Zitácuaro parecía inexpugnable y su influencia militar se había extendido a Angangueo y Tlalpujahua, en Michoacán, y a Cacalomacán, Jocotitlán, Temascaltepec y Sultepec, en el actual estado de México.

Ese mismo año las fuerzas del centro hicieron dos serios intentos por apoderarse de Valladolid: Muñiz y Villalongín, reforzados con los pocos efectivos de Rayón, Berdusco, Liceaga y el *Amo* Torres, del 28 al 31 de mayo; y otra vez Muñiz, del 19 al 22 de julio. En la primera ocasión se dio oportunidad a que las tropas de Trujillo y Linares los rechazaran y persiguieran; y en la segunda, a que llegaran, en auxilio del enemigo, Linares y Castillo Bustamante. El 6 de septiembre salieron dos divisiones realistas a batir a los insurgentes del centro, venciéndolos en Acuitzio, Zipimeo y Tacámbaro; en este último lugar destruyeron la fábrica de cañones que tenía Muñiz, y Zitácuaro cayó en poder de Calleja el 2 de enero de 1812. Tras una viva resistencia de media hora, los insurgentes abandonaron la plaza. Los españoles sólo hicieron 89 prisioneros. La “infiel y criminal villa” fue condenada a ser incendiada y arrasada, y las tierras de sus vecinos fueron expropiadas. Mientras tanto, Rayón y los suyos se establecieron en Sultepec, de donde saldrían tiempo después para concentrarse en Tlalpujahua.

En febrero de 1812 Muñiz, Navarrete y Albino García trataron en vano de tomar Valladolid. Derrotados, fueron perseguidos por Linares hasta Tacámbaro, donde éste destruyó una fábrica de cañones y quemó la población. En ese año la pérdida más sensible para los insurgentes del centro fue la prisión y muerte posterior del *Amo* Torres, que operaba entre Zamora y Tlazazalca. El 31 de enero de 1813 el doctor Berdusco, con 6 mil hombres y numeroso equipo de guerra, fue derrotado por Linares.

A contrapelo de estos hechos militares, Rayón estableció en Zitácuaro (21 de agosto de 1811) el Congreso Nacional Gubernativo o Suprema Junta Nacional Americana, integrada por él como presidente y otros dos vocales: José María Liceaga y José Sixto Berdusco, cura de Tuzantla. Más tarde Morelos fue el cuarto vocal. El 13 de junio de 1812 los tres primeros abandonaron Sultepec;

Rayón se dirigió a Tlalpujahua, Berdusco a Huetamo y Liceaga al Bajío. Habiendo tenido con anterioridad fuertes desavenencias, llegaron a un rompimiento después del fracaso de Berdusco en Valladolid. En su encuentro en Pátzcuaro (9 a 12 de febrero de 1813) Rayón reclamó a Berdusco su proceder, mandó que se reuniera con él en Puruarán y destituyó del cargo de intendente a Pablo Delgado, cura de Urecho, desterrándolo a Balsas. Delgado, Berdusco y Liceaga (éste había regresado del Bajío derrotado) se reunieron a su vez en Urecho, desconocieron a Rayón y lo citaron para el 7 de marzo en La Parota, so pena de considerarlo traidor; y el 4 de marzo atacaron en Santa Efigenia al licenciado Francisco Solórzano que llevaba una fuerza para unirse a Rayón. Éste, después de nombrar intendente a Solórzano, se retiró a Tlalpujahua, donde expidió una proclama (2 de abril) declarando que los habitantes "de América" estaban exentos de toda obligación respecto de Berdusco y Liceaga, quienes suspensos, no ejercerían ya su alto ministerio. En vano Ramón López Rayón y el doctor Cos trataron de reconciliarlos, y Morelos, al principio indeciso como árbitro nombrado por los querellantes, prefirió convocar a una nueva junta o congreso.

Una vez firmada el Acta de Independencia (6 de noviembre de 1813), Morelos, al frente de un ejército de 6 mil hombres, se puso en marcha hacia Valladolid, donde tenía proyectado establecer el Congreso y su centro de operaciones, para atacar desde allí las provincias de Guanajuato, Guadalajara y San Luis Potosí. Entró a la entidad por Cutzamala, tocó Huetamo, recorrió una porción de Tierra Caliente y llegó a su antigua parroquia de Carácuaro en la primera semana de diciembre. Después de permanecer allí unos días, siguió por Chupio, Tacámbaro y Tiripetío hasta Santa María, en las goteras de Valladolid, el 22 de diciembre en la noche. La ciudad estaba defendida por una guarnición de 800 hombres al mando de Domingo Landázuri. Después de intimar la rendición en sendas cartas a éste, a Abad y Queipo y al Ayuntamiento, inició el ataque el día 23. Pero Calleja, informado desde el 24 de noviembre de los movimientos de Morelos, ordenó a Ciriaco Llano y a Iturbide que a marchas forzadas concurrieran al teatro de la acción, a donde llegaron en el momento mismo en que los insurgentes, al mano de Galeana y Bravo, asaltaban la ciudad por la garita del Zapote. El sorpresivo encuentro provocó la confusión y la desbandada de los revolucionarios. Por la noche, la fuerzas de caballería de Iturbide consumaron la derrota de los atacantes, con lo cual se inició el fin de la brillante carrera militar del caudillo y el oscurecimiento de su carrera política. Derrotado nuevamente en Puruarán, donde perdió a Matamoros, Morelos marchó a Tlacotepec, donde estaba el Congreso (reducido a cinco individuos) y ante una insinuación de Herrera dimitió el Poder Ejecutivo sin resistencia, ofreciéndose a servir como soldado. Quedó, sin embargo, nominalmente como general.

Asediado por los realistas, el Congreso pasó de Tlacotepec a Ajuchitlán y Tlachapa, en el actual Guerrero, y recorriendo diferentes lugares de Michoacán llegó hasta Uruapan. De este pueblo siguió a la hacienda de Santa Efigenia, luego a la de Púturo y a las de Titipitío (Laureles) y La Zanja, y de allí a los pueblos de Apatzingán y Ario, para regresar nuevamente a Uruapan, Ario y Apatzingán. En esta penosa peregrinación al Congreso fue elaborando la Constitución o Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, que al fin se expidió en Apatzingán. De los 16 diputados constituyentes, sólo 11 lo firmaron (22 de octubre de de 1814), pues los otros se encontraban ausentes. Dos días después fue promulgado en medio de grandes festejos y regocijo general. El 7 de marzo del año siguiente, estando el Gobierno Nacional establecido provisionalmente en la Villa de Ario, se instaló el Supremo Tribunal de Justicia, quedando integrado por José María Sánchez Arriola como presidente, y por tres ministros "que fueron José María Ponce de León, Antonio de Castro y Mariano Tercero, el secretario de lo civil Pedro José Bermeo y probablemente dice Teresa Martínez Peñaloza Juan Nepomuceno Marroquín como oficial mayor". El Congreso se trasladó a Uruapan y de ahí a Tehuacán (29 de septiembre de 1815), en cuyo trayecto ocurrió la prisión del generalísimo Morelos.

Congreso y los titulares del Poder Ejecutivo dieron positividad y plena vigencia todo ello en la entidad al Decreto Constitucional, mediante la ejecución de una serie de actos previstos por la Carta: a) la jura y publicación del Decreto el 24 de octubre (Artículo 242); b) la celebración de la misa de acción de gracias; c) el nombramiento de los miembros del Supremo Tribunal (Artículo

241); d) el nombramiento de Morelos, Cos y Liceaga como representantes del Supremo Gobierno y el de José Antonio Pérez como intendente de la provincia; (artículos 175 al 180); y e) la orden del Congreso, dada a Morelos en Uruapan, para que aprehendiera al doctor José María Cos, después de que éste publicó un manifiesto, en el fuerte de San Pedro, Zacapu, acusando de ilegitimidad a la Asamblea (30 de agosto de 1815). Aunque Cos trató de resistir, Morelos lo condujo con muchos miramientos ante los congresistas, quienes lo condenaron a muerte; sin embargo, gracias a la intervención de Herrera, cura de Uruapan, la sentencia fue cambiada por la de prisión perpetua en los calabozos de Atijo. Estas acciones del Congreso se apoyaron en los artículos 9º y 10º de la Constitución.

Al retirarse de Uruapan, el gobierno insurgente dejó nombrada una Junta subalterna que se estableció en Taretan. Estuvo constituida por el general Muñiz, Dionisio Rojas, José María Pagola, Felipe Carvajal y el licenciado Juan Pablo Anaya. Este último, que acababa de regresar de una infructuosa misión a Estados Unidos, sorprendió en Santa Efigenia a sus colegas y los llevó presos a Ario. Otros jefes insurgentes, capitaneados por José María Vargas, indignados por el proceder de Anaya, constituyeron en Uruapan otra junta con nuevos miembros: el propio Vargas, Yarza, Rosales, Amador, Izazaga, el padre Torres y el canónigo San Martín. Establecidos en Jaujilla, capturaron a Anaya, pero éste logró escapar. Ignacio López Rayón, que se hallaba en Cóporo, desconoció a este grupo, pues reclamaba para sí los derechos de presidente de la antigua Junta de Zitácuaro; pero tampoco él fue reconocido, ni por Bravo, ni por Pablo Galeana, ni por Vargas, quien trató de entregarlo a los realistas. Al fin Rayón fue aprehendido por Bravo en Zacapuato, por orden de la Junta, y trasladado a Patambo, donde quedó vigilado.

Seria rivalidad surgió entre Rosales y Muñiz, quien prefirió indultarse (mayo de 1817). Perseguido éste por aquél, pidió auxilio al realista Barragán y logró dar muerte a su enemigo político en el rancho de La Campana, jurisdicción de Tacámbaro. Muñiz se unió después a Javier Mina y participó en la defensa del fuerte de los Remedios, pero al abandonarlo fue hecho prisionero y fusilado (1º de enero de 1818).

Salvo el ataque del insurgente Sánchez a Valladolid el 16 de abril de 1816, todas las acciones militares de la entidad giraron en torno a los fuertes que, uno a uno, fueron sucumbiendo. Castañón, oficial de las fuerzas de Iturbide, destruyó el de Chimilpa, ya abandonado, a 11 km de Uruapan, en mayo de 1815, y tomó el de la isla de Janitzio el 13 de septiembre de 1816. El de la isla de Mezcala, que dependía de José María Vargas, capituló el 25 de noviembre de ese año, y días después fue entregado a Quintanar, por el propio Vargas, el de Cuiristarán. El fuerte de Cóporo, cercano a Jungapeo, que se empezó a fortificar desde 1814 por Benedicto López y Ramón Rayón, fue rendido por éste al coronel realista Matías Martín y Aguirre el 7 de enero de 1817, pero fue reacondicionado por Bravo en julio siguiente, y aunque allí resistió el 1º de septiembre el ataque del coronel Mora, tuvo que abandonarlo, desbarrancándose con el caballo, mientras el licenciado Alas y otros pedían el indulto para no caer prisioneros de Márquez Donallo. Éste, asesorado por Ramón López Rayón, lo tomó finalmente el 1º de diciembre. Ahí mismo fue fusilado Benedicto López, capturado cuando trataba de ayudar a los sitiados. Días más tarde, las partidas de insurgentes indultados al mando del cura J. Felipe Salazar y del capitán Juan Antonio de la Cueva hicieron prisioneros a Berdusco, en Purechucho, sitio cercano a Huetamo, y a Ignacio López Rayón con su familia, en Patambo. Bravo, que trató de liberarlos, cayó a su vez en manos de Armijo, en el rancho de Dolores, adonde había ido a curarse de los golpes recibidos al escapar de Cóporo.

Martín y Aguirre puso sitio al fuerte de Jaujilla (Zacapu) en donde se encontraba la Junta. Los miembros de ella pudieron evadirse: San Martín y Cumplido con la imprenta y después Ayala con el archivo. El padre Torres, que llegó con 500 hombres de refuerzo, fue derrotado el 3 de de febrero de 1818 y el 6 de marzo los defensores se indultaron, entregando prisioneros a los oficiales Christie y Dovers, capitanes de Mina allí refugiados que rehusaron rendirse.

El canónigo San Martín, Cumplido y Villaseñor reinstalaron la Junta en Zárate (Turicato) y ordenaron a los jefes que la reconocían que atacaran Pátzcuaro. Sin embargo, el correo que llevaba la orden la entregó al coronel realista Quintanar, para obtener una gratificación, y éste encomendó

la persecución de la Junta al indultado Vargas, quien fingiendo ser el insurgente Hermosillo, la sorprendió el 21 de febrero, hizo prisionero a San Martín, al que envió a Guadalajara, y fusiló a cinco personas. Nuevamente, por última vez, José María Pagola, Mariano Sánchez Arriola, Pedro Villaseñor y Pedro Bermeo restablecieron la Junta en Huetamo, pero el capitán Tomás Díaz, de las fuerzas de Armijo, sorprendió en el paraje de Cantarranas a Pagola y Bermeo, quienes fueron pasados por las armas en el cementerio de la parroquia de Huetamo el 9 de junio de 1818. A fines de ese año y principios del siguiente las partidas de Bedoya y Lobato hacían correrías al sur de la entidad, hasta las inmediaciones de Apatzingán y Los Reyes, pero eran contenidas por las guarniciones realistas.

Fueron numerosas las mujeres de la entidad que participaron en la lucha por la emancipación política. Además de Josefa Huerta Escalante, esposa de Manuel Villalongín, figuraron de modo prominente: Dolores Soravilla, quien por facilitar recursos a los insurgentes, en cuyo bando combatía su hijo, estuvo presa por más de ocho meses en Valladolid; Rafaela López Aguado, madre de los cinco hermanos Rayón, quien ni por salvar la vida del menor de ellos quiso influir en los otros cuatro para que depusieran las armas; María Luisa Martínez, informante de los rebeldes, fusilada en Erongarícuaro; Gertrudis Bocanegra Lazo de la Vega, fusilada en Pátzcuaro el 10 de octubre de 1817, y muchas otras que de manera anónima participaron en la guerra.

El Plan de Iguala fue secundado, casi de inmediato, en toda la intendencia: Filisola lo proclamó en Zitácuaro, y se adhirieron a él Codallos, en Maravatío; Barragán, en Ario, y Domínguez, en Apatzingán, quedando sólo Valladolid fiel a la Corona. Después del 8 de mayo de 1821, en que Iturbide se dirigió con todas las tropas que tenía en el Bajío y provincia de Michoacán a Valladolid. Llegó a Huaniqueo el 12 de mayo a las 7 de la noche, con un considerable cuerpo de caballería, pues la fuerza principal de su ejército se había adelantado por Chucándiro. Desde Huaniqueo, la noche misma de su llegada, dirigió Iturbide una proclama a los habitantes de la ciudad, una comunicación al Ayuntamiento y otra más al comandante español Quintanar, invitándolos a adherirse al plan proclamado, entrando a este fin en contestaciones para evitar la inútil efusión de sangre. El día 13 se adelantó a la hacienda de Guadalupe, en la cual, en la del Colegio y en el pueblo de Tarímbaro quedó repartido el ejército que sumaba un total de ocho a 10 mil hombres de todas las armas, además de las secciones del teniente coronel Barragán y del mayor Parres, que de antemano se hallaban situadas la primera al sur y la segunda al este de la población. Quintanar respondió a Iturbide el mismo día 13 explicándole que sus obligaciones eran contrarias a lo propuesto y que en aquella plaza solamente se reconocía al "gobierno legítimo". Sin embargo, Iturbide insistió en tener una conferencia, poniendo por ejemplo la que había tenido con Cruz y con Negrete, y no habiendo recibido contestación alguna del Ayuntamiento, reiteró su primera comunicación, protestando que procedería militarmente si no se le mandaba una diputación de aquel Cuerpo, para tratar con ella lo que fuese más conveniente al bien general del reino y más particularmente al de aquella ciudad. El Ayuntamiento envió a la hacienda de La Soledad, donde estaba el cuartel general de Iturbide, a un regidor y al procurador síndico José María Cabrera, quienes llevaban la encomienda de buscar algún arreglo que evitara la efusión de sangre y los daños a la ciudad. Quintanar mandó a oir proposiciones a los tenientes coroneles Manuel Rodríguez de Celá y Juan Isidro Marrón. En la tarde del día 16, con permiso de Quintanar, marchó la caballería de Bustamante de la hacienda del Rosario a la del Rincón, atravesando parte de la población. Mientras tanto, Iturbide hizo que sus tropas se formaran en orden de batalla en las lomas de Santiaguito, a la vista de la población. Oficiales y soldados realistas desertaban de la ciudad para ir a incorporarse a las tropas de Iturbide, lo que obligó a Quintanar a abandonar el recinto exterior que tenía fortificado, permitiendo que Iturbide se trasladara al exconvento de San Diego en las afueras de la ciudad de Valladolid. El 19 decidió Quintanar desertar e incorporarse a la fuerza de Iturbide, dejando el mando de las tropas realistas en manos de Rodríguez de Celá, quien al siguiente día hizo una honrosa capitulación con la que todos aquellos militares que decidieron seguir fieles al gobierno español salieran de la ciudad a tambor batiente, banderas desplegadas y con sus armas, aunque sin municiones. El 21 salió la guarnición, reducida a sólo 600 hombres, y el 22 entró solemnemente

Iturbide a Valladolid. De esta manera quedó sellada la Independencia en la entidad, después de casi 11 años de sangrienta cuanto aniquiladora lucha.

Periodo 1821-1854. Da testimonio del decaimiento a que había llegado la entidad al consumarse la Independencia, el *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán* elaborado en 1822, a instancias de la diputación local, por el naturalista Juan José Martínez de Lejarza, hijo del comandante del mismo nombre que en 1809 tuvo a su cargo la aprehensión de los conspiradores vallisoletanos. La población de Valladolid, que en 1803 excedía los 18 mil habitantes y pasaba de 20 mil en 1810, pasó a ser de 3 mil en 1811 "contada la tropa de la guarnición" y de 15 147 en 1822, contando, en este último año, la de todo el partido, constituido por la capital, tres pueblos, ocho haciendas y dos ranchos. Tiripetío había quedado reducido a "una triste aldea", con cuatro o seis casas de adobe y unos cuantos árboles aislados; casi sin ganado, con la agricultura decadente por falta de bueyes y las minas de su distrito (Curucupaseo y Etúcuaro) abandonadas. Uruapan, que antes se hallaba en sumo auge por ser "la llave del comercio de Tierra Caliente y de la costa", se encontraba sin giros ni caudales, y sus "muy regulares casas e iglesia" quemadas; en la jurisdicción de Ario las fincas se mostraban destruidas, y aunque comenzaban a reponerse y fructificar, estaban tan cargadas de "gruesos capitales (y) aún más de réditos atrasados", que resultaban gravosas a la agricultura. Bajo estos signos se iniciaba la vida independiente de la entidad, que en las primeras décadas estuvo, como el resto del país, sujeta a los ajustes y acomodos, cambios y experimentaciones, propósitos y realidades de la nación que se gestaba. Un grupo ilustrado de extracción urbana, imbuido por las ideas jurídico-políticas adquiridas a través de su formación libresca, pero con gran confianza en la eficacia de las ideas, constituido por propietarios, religiosos, abogados o médicos, cuya ideología al irse conformando los iría separando y uniendo, tendría en sus manos la dirección política de la entidad que muy a menudo compartiría, y aun la cedería, a los caciques regionales o caudillos apoyados a su vez en caciques menores que surgieron de la guerra insurgente y se multiplicaron a lo largo de los años de convulsión interna, cuya formación e intereses muy locales hicieron a veces dificil, si no imposible, la buena marcha de los negocios públicos, y en otros momentos, con el soporte teórico de los políticos ilustrados pudieron hacer saltar el tiempo logrando y consolidando las reformas y cambios anhelados.

Ramón Huarte, cuñado de Iturbide, quedó como intendente interino, y a partir del 12 de octubre de 1821 se le confirió en propiedad el cargo. Con tal carácter presidió la Diputación Provincial instalada el 1º de febrero siguiente, de la que formaron parte el gobernador de la mitra, José Díaz de Ortega; el juez letrado José María Ortiz de Ayala, Juan José Martínez de Lejarza, el doctor José de Michelena (racionero de la catedral), el capitán Francisco Camarillo, el licenciado Manuel Diego Solórzano y el sargento mayor Pedro Villaseñor. De todos ellos sólo uno había sido insurgente; la diputación local que participó en el Congreso Nacional Constituyente, en cambio, estuvo formada sólo por militantes de la insurgencia: el doctor Francisco Argandar, el licenciado José María Izazaga, Antonio Cumplido y los señores Castro y Tercero.

Si en un principio los pueblos de la provincia estuvieron de acuerdo con el Imperio Mexicano (mayo-junio de 1822), poco después empezaron a manifestarse brotes de descontento, como el del comandante Parres, jefe de las armas en Valladolid, quien fue destituido y procesado como conspirador. En marzo siguiente los militares y los ayuntamientos se adhirieron al Plan de Casa Mata. Al ocurrir el retiro de Iturbide y a petición de Mariano Michelena, miembro del Supremo Poder Ejecutivo, la diputación de la entidad igual que las de Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí envió una representación para integrar una junta que debería suplir al Congreso Nacional en caso de que faltara. No se llegó, sin embargo, a ese extremo, gracias a la habilidad con que Lucas Alamán supo sortear el problema.

La entidad era una de las 25 provincias en las que se había dividido el territorio nacional, pero a partir de la expedición del Acta Constitutiva de la Federación (31 de enero de 1824) vino a ser uno de los 17 estados de la Federación. En obediencia a la ley del 8 de enero de 1824, que dispuso el establecimiento de las legislaturas particulares, Antonio de Castro, que actuaba desde fines del año anterior como jefe superior político de la provincia, convocó a la formación del primer Congreso

Constituyente del estado, que quedó instalado el 6 de abril de 1824 bajo la presidencia de José María Rayón. El día 8 se nombró gobernador interino a Francisco Manuel Sánchez de Tagle, pero habiendo renunciado quedó en el cargo el vicegobernador, que lo fue De Castro.

De acuerdo con lo dispuesto por el Acta Constitutiva en materia de división territorial (estados, departamentos y territorios), el primer Congreso Constituyente de la entidad decretó (15 de marzo de 1825) que el estado quedaba dividido en cuatro departamentos con sus respectivos partidos: del Norte (Valladolid, Tiripetío, Charo, Cuitzeo, Huaniqueo y Pátzcuaro), del Poniente (Zamora, Tlazazalca, Jiquilpan, Puruándiro y La Piedad), del Sur (Uruapan, Taretan, Antiguo Paracho, Ario, Apatzingán y Coahuayana), y del Oriente (Zitácuaro, Tlalpujahua, Zinapécuaro y Huetamo). En cada uno se nombró un jefe político; las sedes fueron Valladolid, Zamora, Ario y Zitácuaro. El 19 de diciembre de 1831 el IV Congreso Constitucional cambió algunos partidos y los dividió en 61 municipios con 270 tenencias.

La primera Constitución Política de la entidad fue promulgada el 19 de julio de 1825; la firmaron Pedro Villaseñor (diputado presidente), Agustín Aguiar (vicepresidente), José María Rayón, Manuel de la Torre Lloreda, José María Jiménez, Manuel González, José María Paulín, Manuel Menéndez, Juan José Pastor Morales y José Salgado (estos dos últimos secretarios). El licenciado Isidro Huarte no firmó por encontrarse enfermo y Martínez de Lejarza por haber fallecido. Conforme a ella, la Legislatura o Congreso Constitucional debía componerse de 15 diputados (uno por cada 25 mil habitantes o fracción mayor de la mitad), se renovaría cada dos años y comenzaría sus labores el 6 de agosto siguiente a la elección; para el desempeño del Ejecutivo se eligirían un gobernador y un vicegobernador que durarían en su cargo cuatro años, comenzando y terminando su periodo un 6 de octubre. En 1832 se cambiaron estas fechas y quedó establecido que el Congreso se renovaría cada dos años el 1º de enero, y los gobernadores cada cuatro el 1º de marzo. El Poder Judicial quedó integrado por jueces de partido y de distrito, y un Tribunal Superior compuesto por tres ministros, más un fiscal nombrado por el Congreso. Esta Constitución estuvo vigente hasta octubre de 1835, en que el sistema central reemplazó al federal, para volver nuevamente a estar vigente de septiembre de 1846 a enero de 1853. Fue reformada el 19 de diciembre de 1831; el 4 de junio, el 29 y el 31 de agosto, el 24 de octubre y el 27 de diciembre de 1832 y el 18 de febrero de 1852.

Por decreto del primer Congreso Constitucional (13 de agosto de 1825), Antonio de Castro fue el primer gobernador del estado, y José Salgado el vicegobernador. Aquél presentó su renuncia el 9 de noviembre de 1827 para no promulgar el decreto que dispuso, antes de que lo hiciera el Congreso Nacional, la expulsión (parcial o con excepciones) de los súbditos españoles avecindados en la entidad. Durante su administración se rectificó (7 de septiembre de 1827) el acuerdo de Miguel Hidalgo (1810) que otorgaba a la villa de Zamora el rango de ciudad; se aprobó el reglamento de la Sociedad Lancasteriana y se fundó la primera escuela de ese tipo en Valladolid (26 de septiembre de 1827) por José Bellido y Andrés Lora. Ya en el gobierno de Salgado, que pertenecía al grupo yorkino, Valladolid cambió su nombre (decreto del 12 de septiembre de 1828) por el actual de Morelia, “en honor de su digno hijo, benemérito de la patria” José María Morelos y Pavón, el cual empezó a ostentar oficialmente desde la festividad del inmediato 16 de septiembre. En ese año, como consecuencia de la agitación política que culminó con el motín de La Acordada (30 de noviembre), el Congreso local, temiendo que Salgado, notorio guerrerista, se levantara en armas como sus correligionarios, lo suspendió del 2 al 18 de diciembre, lapso en que se encargaron del gobierno, primero, el vicegobernador Pedro Villaseñor (2 al 11 de diciembre) y luego el consejero más antiguo, que lo era el doctor Juan Manuel González Urueña (11 al 18). En esos días el Congreso otorgó a Tacámbaro el título de villa.

A principios de 1829 (2 de abril) empezó a publicarse el primer periódico de la capital, *El Astro Moreliano*, fundado por Isidro García de Carrasquedo. En breve fue el periódico oficial. Antes de un año surgió un contrincante, *El Michoacano Libre*, que escribía, con algunos colaboradores, el licenciado Mariano Rivas, futuro rector del Seminario Tridentino. Rayón y Morelos habían introducido la imprenta a la entidad, de modo trashumante, desde 1812; en mayo de 1821 llegó a

Morelia la imprenta portátil del Ejército de las Tres Garantías, junto con Iturbide, y el 12 de junio siguiente, por gestiones de este militar, el primer taller que quedó de manera definitiva en la ciudad bajo la dirección de Luis Arango, quien el 23 de ese mes lo hacía ya funcionar. Este equipo fue reemplazado por otro mejor, a instancias del gobernador, en 1824. Los talleres particulares que se establecieron en Valladolid fueron los siguientes: el del impresor José Miguel de Oñate (1825-1829), la imprenta del Colegio Clerical (1828-1831) y los de Luis Arango (1828-1839), Juan Evaristo Oñate (1829-1839), *El Michoacano Libre* (1829-1840), Joaquín Tejeda (1833-1846) y los más importantes y duraderos de Ignacio Arango (1838-1872) y Octaviano Ortiz (1850-1874), cuyos trabajos alcanzaron una perfección y buen gusto extraordinarios. En Ario (1834), Quiroga, Tacámbaro, Zamora, Huetamo, La Piedad y Uruapan se instalaron también por aquellos años las primeras imprentas.

En 1829 Salgado resultó electo gobernador constitucional, cargo que desempeñó hasta la noche del 5 de marzo de 1830 en que, a pesar de haberse visto forzado a reconocer al gobierno del presidente Bustamante, fue depuesto por el Ayuntamiento de Morelia. Sin el apoyo del ejército, ni del Gobierno Federal, se retiró violentamente a Zamora, donde instaló su gobierno y se rebeló contra Bustamante. El 11 de ese mes la diputación permanente acordó en Morelia no volverse a reunir hasta que tuviese libertad para deliberar. El 13 el Congreso General, a sugerencia de Alamán, apoyó al Ayuntamiento moreliano. Entre tanto, el consejero decano González Urueña sustituyó a Salgado por seis días y después ocupó el gobierno Diego Moreno, que era el vicegobernador, a quien se nombró constitucionalmente el 20 de agosto, llevando como segundo a José Manuel Chávez. Salgado, a su vez, logró reunir en Zamora 600 hombres mal armados, esperando combinar sus fuerzas con las de Vicente Romero, gobernador de San Luis Potosí; pero al desertar éste se quedó solo, y después de resistir 15 días en aquella ciudad la abandonó el 23, ante el avance de las tropas de Armijo y Antonio García. El 26 de marzo fue aprehendido y conducido a Morelia; se le formó proceso y fue sentenciado a muerte, pero el día señalado para su ejecución logró escapar de una celda del convento agustino en donde estaba encapillado, y fue a unirse a Gordiano Guzmán y Juan José Codallos, que combatían en el sur de la entidad en favor del depuesto general Vicente Guerrero.

A causa del Plan de Zavaleta que llevó nuevamente a Gómez Pedraza a la Presidencia, Moreno dejó el poder el 15 de enero de 1833. Durante su gestión empezó a funcionar la primera cátedra de medicina (1º de mayo de 1830) en el hospital de los juaninos de Morelia, aprobada por el decreto del 9 de noviembre anterior, siendo su inmediato antecedente la creación del Protomedicato (18 de agosto de 1828); se autorizó el gasto de 200 pesos anuales para la compra de pus vacuno; se estableció la Dirección General de Rentas (16 de junio de 1831) y se expidió la Ley sobre el Impuesto Directo (22 de diciembre); se creó la Compañía Industrial (24 de octubre de 1831), cinco de cuyas acciones adquirió el gobierno; se dictó una ley sobre vagos y malvivientes (1º de diciembre del mismo año); se promulgó la Ley reglamentaria de las Juntas de Inspectores de Instrucción Pública (24 de mayo de 1832), creándose 22 escuelas de niños y ocho de niñas en diversos municipios y se expidió un decreto (8 de noviembre) que restablecía el Colegio de San Nicolás, cosa que impidieron las vicisitudes políticas. En este periodo, como consecuencia de la política seguida por Bustamante, la diócesis de Michoacán volvió a tener obispo, después de 23 años de carecer de él. El nombramiento recayó en el doctor Juan Cayetano Gómez de Portugal, célebre por sus luces y por su participación en la política nacional antes y después de su consagración. Aparte los hechos anteriores, en el mismo periodo el comandante militar Pedro Otero, a pesar de existir una orden de la Secretaría de Justicia (1º de diciembre) para que suspendiese las ejecuciones, fusiló en un costado de la catedral (8 de diciembre de 1830) a un grupo de jóvenes liberales acusados de ser adictos a Salgado. La Legislatura denunció este atentado ante el presidente Bustamante, pidiendo que se formara causa a su autor, aunque poco después (3 de enero de 1831) el mismo Congreso declaró al coronel Otero Benemérito del estado, en virtud de la defensa que hizo de la ciudad (24 de diciembre de 1830) durante el ataque de las tropas guerreristas del general Codallos. En esa época todo el sur del estado se hallaba bajo el control de los rebeldes

encabezados por Gordiano Guzmán. Después del rechazo sufrido por Codallos en Morelia, este general continuó la lucha hasta el 25 de mayo de 1831, en que fue alcanzado en las lomas del Comal por el coronel Esteban Moctezuma. Hecho prisionero, se remitió a Pátzcuaro, donde fue sentenciado a muerte y ejecutado (11 de julio), junto con otros cuatro oficiales.

La guarnición de la plaza de Morelia secundó el pronunciamiento de Gómez Pedraza (3 de enero de 1833) y el IV Congreso Constitucional decidió disolverse. El día 15 Moreno entregó el poder a Mariano Amezcua, consejero decano, y el 18 se reintegró al gobierno el general Salgado, quien permaneció en él hasta el 26 de mayo, en que a causa del pronunciamiento de Ignacio Escalada (Religión y Fueros) fue reducido a prisión. El estado quedó acéfalo hasta el 1º de junio; ese día se instaló en Morelia, como depositario del Poder Ejecutivo, el consejero decano José Antonio Pérez Gil y en Celaya, Gto., a donde se trasladó el Congreso, José Ramón Sánchez, quien permaneció en el cargo hasta el 6 de julio, en que vuelta la calma a Morelia, después de la huida de Escalada (29 de junio), regresó con el Congreso. Reasumió entonces el gobierno José Salgado, hasta el 6 de octubre en que terminó su periodo constitucional. Lo sucedieron, en mes y medio, el prefecto del Norte, Felipe Menocal; Joaquín Caballero de Acuña, Antonio Bribiesca y, por fin, el licenciado Onofre Calvo Pintado (20 de noviembre), quien tuvo como vicegobernador a José María Silva.

Entre los decretos que se expidieron del 18 de enero al 20 de noviembre, destacan los siguientes: los que declararon beneméritos a los generales Salgado y Codallos, a este último "en grado heroico" (1º de abril); el número 25, que suprimió el Protomedicato y creó una junta de salubridad denominada Facultad Médica Michoacana, instalada hasta el 5 de marzo del año siguiente; el que estableció una cátedra de cirugía; y los expedidos para combatir la peste (11 y 20 de julio y 3 y 13 de agosto). El del 20 de julio, aunado a uno de los propósitos reformistas, dispuso el establecimiento de cementerios fuera del ámbito eclesial, como una medida higiénica. En lo político, el V Congreso declaró nulo al III, aunque revalidó 39 de sus disposiciones.

Calvo Pintado, liberal moderado, renunció al gobierno el 25 de mayo de 1834 (se separó el 13 de junio) por no estar de acuerdo con el destierro impuesto al obispo Gómez de Portugal (27 de abril), quien se había negado a aceptar el patronato nacional y en general las reformas liberales propuestas por el Congreso. Durante los seis meses de su gobierno se expidieron la Ley Orgánica de los Tribunales (2 de abril), primera que reglamentó la administración de justicia local, y el decreto para el arreglo de la hacienda pública (24 de abril); y el 13 de mayo, ante la amenaza centralista, se pactó una coalición con las demás entidades para sostener "la independencia, libertad e instituciones de la federación y los estados".

José María Silva, el siguiente gobernador, se enfrentó a la insurrección contra el sistema federal (junio) encabezada por el comandante general Isidro Reyes, quien con el Batallón Activo de Morelia, al mando del coronel José de Ugarte, se hizo fuerte en el convento de San Diego, luego sitiado por el coronel Angón, al frente de los milicianos. Después de nueve días, los sitiados recibieron refuerzos de Ramón Rayón y los atacantes huyeron. A pesar de esta victoria de los conservadores, que provocó la renuncia de Silva (14 de julio), el consejero decano Antonio Manzo Ceballos (asumió el gobierno el 22 de julio) mantuvo aún el sistema federal y convocó a elecciones, quedando como gobernador (febrero de 1835) José Mariano Ansorena Foncerrada y Ulíbarri, hijo del primer gobernante insurgente que tuvo la entidad. Al desintegrarse el sistema federal (3 de octubre), ocupó su lugar (día 9) el consejero Antonio Telésforo Méndez Torres, a su vez sustituido (26 de abril de 1836) por el decano más antiguo de la Junta Departamental, José Ignacio Álvarez, primero como interino y después en propiedad (hasta febrero de 1842). Cubrieron las ausencias de éste Calvo Pintado (23 de agosto a 27 de septiembre de 1837) y Vicente Sosa (octubre de 1837). Éstos fueron los gobernadores del departamento durante la primera República Central (1836-1841). En el periodo del Ejecutivo provisional (1841-1843) se encargaron del poder el propio Álvarez y el comandante militar Pánfilo Galindo (febrero de 1842 a 6 de marzo de 1844). En la segunda República Central, a más de los meses que ocupó el cargo el general Galindo, hubo dos gobernadores: el coronel José de Ugarte (6 de marzo de 1844 a 5 de septiembre de 1846) y Juan

Manuel Olmos, que cubrió las ausencias del primero (15 de mayo a 28 de noviembre de 1844; enero a 17 de mayo de 1845, y 18 de julio a 17 de diciembre de 1845). Según la Ley de Bases para la nueva Constitución (23 de octubre de 1835), las entidades dejaron de llamarse estados, designándose como departamentos, y en las Leyes Constitucionales (30 de diciembre de 1836) se dispuso que los departamentos se dividieran en distritos y éstos en partidos. Michoacán fue una de las 24 entidades de la República, agregándosele el antiguo territorio de Colima, situación que prevaleció con la siguiente Constitución centralista.

Durante los periodos centralistas se trató de materializar en Morelia el viejo sueño de las postrimerías de la Colonia: la industria de la seda. Para ello se constituyó una sociedad por acciones y se adquirió maquinaria, pero todo quedó abandonado. También se proyectaron dos carreteras: una de la capital del departamento a Guadalajara, enlazando Zamora y La Barca; y otra de Morelia a Toluca, pasando por Irapeo, Tajimaroa, Las Trojes de Angangueo y Las Lamillas. Se fundó al propósito una sociedad por acciones y en 1842 el coronel Ignacio Iniestra estaba ya dirigiendo la construcción. Se emprendieron obras de embellecimiento en la capital y en algunas poblaciones del departamento, y se expidieron disposiciones muy severas contra el bandolerismo y la vagancia.

La entidad, sin embargo, careció de paz interna. Los federalistas, lejos de darse por vencidos, formaron un directorio presidido por el doctor Manuel González Urueña, el licenciado Juan B. Ceballos, Melchor Ocampo, José Joaquín Ortiz de Ayala y J. Consuelo Serrano, quienes establecieron corresponsalías en Zamora, Uruapan, Ario, Tacámbaro, Puruándiro, Zitácuaro y Maravatío. Desde las columnas de *La Vocina del Pueblo* y *El Filógrafo* combatían las ideas expuestas en la *Gaceta de Michoacán* y *El Amigo del Pueblo*. En el campo de la guerra, Gordiano Guzmán, desde su hacienda de Ahuindo, organizaba las operaciones sobre la costa, desde Cuahuayutla hasta Tamazula; Manuel Vélez hostilizaba a los centralistas por Ario, Tacámbaro y Huetamo; Francisco Ronda por Apatzingán, Taretan y Zacapu, y el indio Toribio por Tuzantla, Purungueo, Ajuchitlán, Susupuato y Copándaro. A estos grupos se sumaban el del coronel Angón, que fue vencido y muerto en La Laja (1840). Más tarde (1841) Vélez y otros se indultaron; Ronda abandonó la acción guerrillera para regresar a su vida de agricultor y fue asesinado en Coeneo, y el indio Toribio murió fusilado en Los Laureles. Gordiano Guzmán, a su vez, pasó a territorio de Jalisco en 1843. Años antes, el 23 de agosto de 1839, había ocurrido una asonada en Morelia, encabezada por Eustaquio Arias, quien fue expulsado de la ciudad por las fuerzas del comandante Reyes, luego derrotado en Puruándiro por el general Pedro Cortázar y al fin indultado.

La Asamblea Departamental se adhirió al Plan de la Ciudadela (v. FEDERALISMO) el 14 de agosto de 1846 y el 5 de septiembre ocupó el gobierno, como interino, Melchor Ocampo, reinstaurándose el sistema federal conforme a los decretos del 22 de agosto y del 2 de septiembre. Colima recuperó su carácter de territorio (20 de mayo de 1847) y Michoacán el de estado. El VII Congreso Constitucional se instaló el 22 de noviembre (1846) y el 25 Ocampo empezó a gobernar constitucionalmente. A principios de 1847 se reabrió el Colegio de San Nicolás, ahora laico y con los adjetivos como iniciales de Nacional y Primitivo. Entraron a servir sus cátedras profesores formados en el Seminario Tridentino, que había tenido, desde el acceso a la mitra de Gómez de Portugal, un extraordinario avance académico dado por Mariano Rivas, que impulsó notablemente en su rectorado (1843-1850) Clemente de Jesús Munguía. De este modo, el Seminario Tridentino, fundado con maestros nicolaítas, venía a aportar, 77 años más tarde, los profesores del moderno San Nicolás, cuyo reglamento se expidió el 30 de enero. El 9 de febrero el Congreso adoptó el decreto núm. 16 de la Legislatura de Jalisco, para formar una coalición de estados contra el pronunciamiento subversivo de Mazatlán. El 24 de marzo se estableció la Junta Directora de Estudios y el 5 de agosto quedó abolido el uso de la palmeta en los colegios y escuelas. El 24 de septiembre se declaró libre la enseñanza de las primeras letras y los idiomas, exigiéndose sólo la irreprochable conducta moral de los profesores. El 1º de julio el gobierno aprobó las condiciones que ofrecieron los empresarios para la construcción y conservación del camino Morelia-Toluca. El 28 de agosto Ocampo informó que había comprado de su peculio dos casas y hecho los primeros gastos para convertirlas en hospicios, de suerte que el 20 de septiembre el Congreso dispuso lo

necesario para el establecimiento de esas instituciones, las primeras de su tipo en Michoacán durante el periodo independiente.

Desde un principio participó la entidad en la guerra con Estados Unidos. En tiempos de Ugarte, el Batallón Activo de Morelia combatió en Matamoros, Brown, cerro Gordo, Molino del Rey y garita de Belén. Ocampo, por su parte, organizó el Batallón Matamoros, que participó en las acciones de La Angostura y del valle de México. La Iglesia contribuyó con los subsidios que le señaló el gobierno y, a petición de Ocampo, cedió algunas campanas para fundir cañones. El 1º de julio (1847) el estado protestó "ante la República y ante el mundo", que jamás reconocería ningún tratado de paz que se hiciera con los invasores si previamente sus fuerzas no desocupaban "todo nuestro territorio y si aquel gobierno no reconoce nuestro derechos a la completa indemnización por los males causados"; y el 24 de septiembre, como consecuencia de la ocupación norteamericana de la capital de la República, el estado reasumió su soberanía en tanto el nuevo Poder Ejecutivo de la Nación se organizaba constitucionalmente.

El consejero decano José María Silva ocupó el gobierno, por ausencia de Ocampo, en dos ocasiones (12 a 28 de julio de 1847 y 13 a 27 de marzo de 1848) y entregó el poder al gobernador interino Santos Degollado, quien actuó como tal hasta el 6 de julio, en que el VIII Congreso declaró constitucional al licenciado Juan B. Ceballos. Éste se ausentó del gobierno dos veces, siendo sustituido por Gregorio Cevallos, quien quedó como interino del 1º de mayo de 1851 al 3 de marzo de 1852. Durante estos años la entidad gozó de paz, aunque ocurrieron dos epidemias de cólera (enero de 1849 y enero de 1850); se persiguió el bandolerismo, la vagancia y los juegos de azar; se prohibieron las corridas de toros y las peleas de gallos; se impulsó la educación y se dotó al Colegio de San Nicolás de instrumental científico. De acuerdo con el Artículo 6º del Acta de Reformas que disponía la erección del estado de Guerrero, el Congreso de Michoacán (23 de noviembre de 1848) se negó a ceder la municipalidad de Coyuca, que comprendía este pueblo y los de Pungarabato, Tanganhuato y Tlapehuala. Sin embargo, el 28 de junio de 1849 (decreto núm. 33) ratificó el acuerdo del Congreso de la Unión que erigía la nueva entidad y el 18 de febrero de 1852 (Acta de Reformas a la Constitución local, decreto núm. 80) quedó sancionada esa segregación y la del territorio de Colima, quedando reducido Michoacán a los límites que tuvo la antigua intendencia de Valladolid.

Melchor Ocampo, nombrado nuevamente gobernador el 28 de febrero de 1852, ocupó el cargo hasta mayo, siendo sustituido en su ausencia por el decano Francisco Silva. Ya habían estallado entonces en la República varias insurrecciones, precursoras de la iniciada en Guadalajara por Blancarte (26 de julio), la cual logró conjugar los intereses del clero, los propietarios y los profesionistas reaccionarios en el Plan del Hospicio. Con tal tendencia se pronunció en La Piedad el coronel Francisco Cosío Bahamonde contra el gobernador, "por los principios impíos que derramaba en materia de fe, por las reformas que intentó en los aranceles parroquiales y por las medidas alarmantes que anunció contra los dueños de terrenos". El 24 de enero de 1853 Ocampo renunció al gobierno y fue nombrado el decano Francisco Silva, quien ese mismo día sancionó el decreto núm. 64 que disolvía al Congreso, con lo que una vez más se entronizó el centralismo. Un día después el general Ángel Pérez Palacios, jefe de la guarnición de Morelia, publicó un bando que expeditó el camino para que el coronel José de Ugarte fuera nombrado comandante general del estado y encargado del gobierno (31 de enero), y luego gobernador provisional (2 de febrero), por la Junta de Notables a la que concurrieron hasta los religiosos regulares. Desempeñó el cargo hasta el 1º de junio de 1854, en que por orden de Santa Anna fue revelado por el general Anastasio Torrejón, hombre de mano dura. Desde el 21 de septiembre de 1853 la entidad volvió a ser considerada como departamento.

Los liberales michoacanos se afiliaron en seguida al Plan de Ayutla (1º de marzo de 1854) y formaron un núcleo que no pudo ser disuelto y cuya acción revolucionaria se difundió por las regiones vecinas. Algunos, que habían sido desterrados de la entidad y aun del país, regresaron para sumarse a las fuerzas de Juan Álvarez. Uno de los iniciadores de la rebelión fue Gordiano Guzmán, quien hecho prisionero por sus mismos hombres en La Orilla, fue conducido a Huetamo ante Cosío

Bahamonde y luego fusilado, por orden de éste, el 11 de abril en Cutzamala, Gro. Mientras tanto, en Morelia, Torrejón mandó ejecutar (11 de julio) a José María Ramos, compañero de armas de Guzmán, y dos meses después desterró al doctor González Urueña, gravemente enfermo, que murió en Celaya el 15 de noviembre. Las guerrillas liberales se multiplicaron al mando de los jefes Santos Degollado, Epitacio Huerta, Manuel García Pueblita, Antonio Díaz Salgado y Eutimio Pinzón. A menudo cometían excesos en las haciendas y pueblos que ocupaban después de sus constantes victorias; pero también sufrieron serias derrotas Díaz Salgado (Zamora) y García Pueblita (Morelia, 24 de noviembre). En esta última acción murió en combate el general santanista Domingo Echegaray, nombrado ese día gobernador. El 16 de enero de 1855, con la toma de Huetamo, los liberales quedaron dueños del sur. El 20 de abril Degollado tomó Puruándiro, y el 22 el teniente coronel Miguel Negrete se pronunció en Zamora en favor del Plan de Ayutla, poco después reforzado por Ignacio Comonfort. Personalmente Santa Anna recuperó Zamora, pero Negrete y Comonfort se retiraron a Jalisco, triunfando en Zapotlán y luego en Colima.

Periodo 1855-1867. A medida que pasaban los días, el poder y el prestigio de Santa Anna fueron menguando. En Michoacán las fuerzas federales fueron abandonando las plazas, que de inmediato ocupaban los revolucionarios. El general Pánfilo Galindo, que defendía Pátzcuaro, tuvo que replegarse a Morelia ante el avance combinado de las fuerzas de García Pueblita, Huerta, Díaz Salgado y Paracho, y posteriormente evacuó la capital. El 26 de agosto de 1855 Juan Álvarez nombró gobernador interino a Gregorio Cevallos, y con base en el Artículo 4º del Plan de Ayutla se nombró un Consejo integrado por siete miembros, que fue ratificado, con excepción de Luis Iturbide y Manuel de Alzúa (22 de septiembre), por el comandante militar Epitacio Huerta, en acatamiento de la 9a. Base del Estatuto Orgánico del estado. Durante la administración de Cevallos (el 11 de noviembre lo sustituyó José María Manzo), se reinstauraron varias leyes del sistema federal, se abolieron las alcabalas y peajes y algunas otras contribuciones gravosas, y se restableció la Facultad Médica, autorizada para expedir títulos profesionales en medicina, cirugía y farmacia. Entre noviembre de ese año y enero de 1856 se expidió una ley en favor de los reos pobres, ordenando que los ayuntamientos de donde provinieran pagaran su alimentación; volvió a impartirse la enseñanza secundaria en el Colegio de San Nicolás y se crearon las carreras de abogacía, notaría, ingeniería civil e ingeniería agrícola; y el 13 de diciembre se decretó la nueva división política del estado en seis departamentos: Morelia, Zitácuaro, Puruándiro, Zamora, Uruapan y Tacámbaro.

El doctor Miguel Silva ejerció el poder, como consejero decano, de enero de 1856 al 30 de junio de 1857, sustituido en sus ausencias por Miguel Zincúnegui. En esos 18 meses se reinstauraron algunas otras leyes del sistema federal y se legisló en favor de los indios (se les nombraron abogados gratuitos, se les concedieron gracias en los términos judiciales, se exigió a los tribunales que informaran mensualmente sobre sus negocios y se investigó qué pueblos carecían de fundo legal para otorgárselos). El 4 de abril se publicó la convocatoria para la elección de los diputados constituyentes y el gobernador del estado, y el domingo 29 de mayo la Constitución General de la República, jurada al siguiente día con la resistencia de los eclesiásticos y de algunos empleados públicos. El 1º de julio se declaró gobernador "propietario" a Santos Degollado, quien tomó posesión el 26 de diciembre y ejerció el cargo hasta el 4 de marzo de 1858, fecha en que pidió licencia para ir a combatir en la Guerra de Reforma. El 24 de julio de 1857, de acuerdo con los artículos 44 al 49 de la Constitución General de la República, el pueblo de Contepec dejó de pertenecer al estado de Guanajuato y se incorporó a Michoacán, con el carácter de municipalidad adscrita al distrito de Tlalpujahua. Los poderes locales rechazaron el golpe de Estado de Comonfort y Michoacán reasumió su soberanía (20 de diciembre) mientras la República estuviera acéfala, situación que prevaleció hasta que se tuvo noticia cierta de que Juárez, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, se había hecho cargo del gobierno. El 27 de diciembre el estado aceptó la coalición propuesta por Jalisco para preservar las instituciones e impuso al clero un préstamo de 100 mil pesos, y otro de caballos a las haciendas, para montar un ejército. El 1º de febrero de 1858 se publicó la nueva Constitución local, que en rigor, al igual que el Estatuto Orgánico, no contenía

disposiciones reformistas. El doctor Silva se encargó del Ejecutivo del 4 al 13 de marzo. En esta última fecha la entidad se declaró en estado de sitio y se confió el poder público en todos sus ramos al general Epitacio Huerta, investido de todas las facultades para hacer frente a la situación. Este periodo terminó el 1º de mayo de 1861; a partir de entonces y hasta el 10 de noviembre de 1862, Huerta actuó como gobernador constitucional. Fue sustituido en sus ausencias por el coronel Antonio Huerta (hermano suyo) y por Pedro Echeverría.

La organización militar que inició Degollado y continuó Huerta, más las facultades omnímodas con que éste fue investido, determinaron que la Guerra de Reforma apenas si se sintiera en el estado. En efecto, en febrero de 1858 el jefe conservador Marcelino Cobos y su subalterno Ramón Vargas entraron al estado por el oriente y ocuparon Maravatío, donde el prefecto político y comandante, coronel Manuel Urquiza, se adhirió al Partido Conservador. Pocos días después, el gobierno del estado de México, a cuyo frente se encontraba el abogado michoacano Sabás Iturbide, envió desde Toluca una fuerza armada, al mando de los generales Langberg y García Pueblita, a recuperar la plaza, pero fue derrotada en las inmediaciones de aquella villa el 2 de marzo. A fines de mes Cobos se dirigió a Zamora, y el gobierno dispuso que el coronel Manuel Menocal y el teniente coronel Andrés Iturbide fueran a batir a Urquiza. Éste abandonó Maravatío (17 de abril) y fueron sus tropas alcanzadas por los liberales (día 18) en el rancho de La Yerbabuena, donde sufrieron una derrota. Urquiza se rehizo y atacó el pueblo del Irimbo (11 de julio), defendido por los guerrilleros Tranquilino Romero y Francisco Arroyo, al fin victoriosos. En el asalto perdieron la vida los jefes conservadores Ignacio Romero y Vicente Cambrón; y Urquiza fue herido, falleciendo a los pocos días. La toma de Maravatío y la consolidación de la fuerza liberal en ese distrito levantó los ánimos decaídos por la derrota del 2 de marzo. Después de la capitulación del general Anastasio Parrodi en San Pedro (21 de marzo) y la ocupación de Guadalajara por los conservadores (23 de marzo), éstos enviaron una expedición a Michoacán, al mando del general Luis Pérez Gómez, que se apoderó de Zamora y a la cual se incorporó Cobos. Estas fuerzas unidas avanzaron sobre Morelia, donde el general Huerta se prevenía para la defensa (abril). Al llegar a Tiristarán los conservadores se enteraron de los aprestos bélicos del gobernador y decidieron no atacar la capital; torcieron hacia el lago de Cuitzeo, atravesaron el pueblo de este nombre y salieron a Guanajuato por Acámbaro. Huerta dispuso entonces que Menocal, en combinación con el coronel y doctor José Maciel, que operaba por el rumbo de Jiquilpan, atacara Zamora, donde había quedado de guarnición el coronel conservador Ramón Vargas. La plaza fue tomada a sangre y fuego y dos días después fue fusilado Vargas. En virtud de que estos fueron los encuentros más serios que tuvieron en Michoacán las fuerzas leales a Juárez, el general Huerta pudo emprender algunas expediciones a los estados limítrofes. Organizó tres brigadas: la primera, al mando de Nicolás Régules, operó hacia el norte y participó en la batalla de Loma Alta, en el municipio de Pinos del estado de Zacatecas; la segunda, a las órdenes del coronel Colombres, concurrió a las acciones de Guadalajara y Silao; y la tercera, jefaturada por el coronel Silvestre Aranda, actuó en la región de los Altos, Aguascalientes y Zacatecas. Personalmente Huerta combatió, con lo más selecto de su ejército, en el sitio de Guadalajara (septiembre a noviembre de 1859), bajo las órdenes de González Ortega y al lado de Zaragoza, Felipe Berriozábal, Leandro Valle, Manuel Doblado y Pedro Ogazón. Además, puedo establecer en el excolegio de los jesuitas una maestranza donde se fundieron 62 piezas de artillería, remitidas desde Morelia, al igual que fornituras, vestuario y equipo, a las demás corporaciones que hacían la campaña en el resto de la República. En tiempos de Huerta se añadió a la denominación de las localidades el nombre de algún héroe o hecho histórico: por ejemplo, Puruándiro, ciudad de Calderón (16 de junio de 1858); Zitácuaro, ciudad de la Independencia (17 de noviembre); Zinapécuaro, villa de Figueroa, en memoria del cura Juan Bautista Figueroa, su benefactor (20 de noviembre); y Apatzingán, villa de la Constitución (16 de febrero de 1859). Se estableció la enseñanza primaria gratuita (7 de octubre de 1858); se dispuso que los ayuntamientos otorgaran becas a sus mejores alumnos para estudiar en San Nicolás; se tendió el drenaje para las aguas negras en Morelia (1859); se ocuparon las huertas y panteones de los conventos, se abrieron calles y se hicieron plazas y mercados; se secularizaron algunos colegios para establecer en ellos la

enseñanza superior y subprofesional (Pátzcuaro y Zamora), y se dispuso la construcción de caminos y carreteras.

En este periodo de lucha entre los liberales y el clero se pueden distinguir dos aspectos: uno de carácter teórico, que estaría representado, entre otros documentos, por la polémica sobre obvenciones parroquiales sostenida por Ocampo con "un cura de Michoacán" (posiblemente el obispo Munguía), y la discusión que sostuvo Manuel Teodosio Alvírez, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, con los canónigos Ramón Camacho (más tarde obispo de Querétaro) y José Guadalupe Romero, sus antiguos condiscípulos en el Seminario Tridentino sobre la promulgación de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma; y otro, de carácter abiertamente anticlerical, cuyos principales momentos fueron los destierros del obispo Munguía (febrero de 1856) y de los canónigos Terán, Arizaga y Sierra (mayo de 1858), la prisión (12 de mayo) del gobernador de la mitra José Antonio de la Peña (por no haber querido entregar 100 mil pesos para las campañas de Miguel Blanco), el despojo de la plata de la catedral (23 de septiembre), la ocupación del edificio y el decreto de extinción del Seminario Tridentino (12 de mayo de 1859), la expulsión de los paules de Pátzcuaro y la ocupación de los conventos de Santa Catarina, y de franciscanos y agustinos de Morelia.

Al terminar la Guerra de Reforma, Michoacán había casi duplicado su población respecto de 1822, pues, según la estadística del canónigo Romero, tenía 604 500 habitantes. En Morelia, incluyendo Charo y las tenencias de Santa María, Jesús y San Miguel del Monte, había 33 mil. La agricultura había permanecido casi estacionaria y funcionaban 118 minas de todas clases, 32 haciendas de beneficio y 11 zangarros. Había caminos para carruajes a México, Toluca, Maravatío, Acámbaro, Zinapécuaro, Morelia, Pátzcuaro, Tacámbaro, Zamora, Jiquilpan y La Barca. Morelia estaba comunicada directamente con Valle de Santiago, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao y León.

El 1º de mayo de 1861 abrió sus sesiones el XI Congreso Constitucional y declaró gobernador a Epitacio Huerta. El 31 de mayo fue aprehendido Melchor Ocampo, por órdenes de Márquez, en su hacienda de Pomoca, jurisdicción de Maravatío, y llevado hasta Tepeji del Río, donde fue fusilado. La noticia del crimen causó consternación en el estado y se ordenó la movilización de tropas para perseguir a las gavillas reaccionarias. El día 17 el Congreso declaró Benemérito a Ocampo y dispuso que a partir de esa fecha la entidad llevara el nombre del prócer. El 20 de noviembre se expidió la nueva Ley sobre el Gobierno Económico-Político del Estado y División Territorial, por la cual la entidad tuvo 21 distritos, 71 municipalidades y 213 tenencias, forma en que se pretendía dar una mejor organización a la administración pública de Michoacán. Esta ley fue sustituida por la del 22 de septiembre de 1863. Ante las repetidas ausencias de Huerta, el 25 de enero de 1863 se sublevó en Morelia una parte del batallón móvil, proponiendo que el general García Pueblita tomara el mando para organizar debidamente la resistencia contra la invasión francesa. El Ejecutivo, ocupado interinamente por Antonio Huerta, declaró el día 26 el estado de sitio y entregó el mando político y militar al jefe de las armas, José Mariano Rojo, quien el 27 publicó un bando anunciando castigos severos a los infractores del orden. Al siguiente día regresó Epitacio Huerta y para fin del mes tenía sofocado el movimiento; reasumió el gobierno Antonio Huerta y el 8 de febrero lo entregó al general Santiago Tapia. Sucedieron a éste el licenciado Luis Couto (17 de julio) y los generales José López Uraga (17 de septiembre) y Felipe Berriozábal (30 de octubre).

Al iniciarse noviembre de 1863 era indudable que el ejército franco-mexicano avanzaría sobre el estado. El 11 de ese mes se decretó el estado de sitio. Berriozábal envió los archivos públicos a lugares seguros, dio las bases para la organización de los guerrilleros, tomó providencias para que se pudieran recaudar los impuestos aun en los puntos ocupados por el enemigo, y el 24 declaró capital a Uruapan mientras durara la guerra. En México, el general Bazaine formó dos columnas para invadir el interior de la República: la primera a las órdenes del general Castagny compuesta de los batallones 7º y 20º, los cazadores de a pie, el 3º de zuavos, los 51 y 95 de línea y dos regimientos de caballería, más una división de 3 mil hombres encabezada por Leonardo Márquez,

estaba destinada a la campaña de Michoacán y Jalisco; y la segunda, encomendada a Douay, a combatir las fuerzas del general Manuel Doblado. Aquella salió de México el 9 de noviembre y el 27 llegó a Acámbaro. Bazaine, que se le había unido, ordenó a la división de Márquez y a la brigada del general Bertier que avanzaran sobre Morelia. El mismo 27, por el rumbo de Toluca, penetraron las columnas expedicionarias al estado. Al franquear la línea divisoria, la primera partida invasora, al mando del mayor Billot, trabó largo combate con las fuerzas del coronel Ruiz Carrillo, quien resultó derrotado. El gobierno local publicó una protesta contra la invasión extranjera y declaró que no reconocería ningún acto legislativo, administrativo, judicial ni municipal del poder intruso. Los días 28 y 29 las tropas republicanas del general Régules evacuaron Morelia y fueron a situarse a Pátzcuaro. El 30, mientras el ejército franco-mexicano entraba a la ciudad, Berriozábal la abandonaba acompañado de su secretario particular Julián Montiel y Duarte. Aunque el clero y los aristócratas morelianos ordenaron repicar las campanas en señal de júbilo, la recepción popular fue fría. La columna francesa volvió hacia Acámbaro el 2 de diciembre y quedó Márquez en Morelia con 3 700 hombres. López Uraga, nombrado jefe del Ejército Republicano del Centro, trató (17 de diciembre de 1863) de tomar Morelia con las divisiones de Berriozábal, Tapia y Miguel Echegaray, pero fue rechazado (día 18). Las fuerzas de Douay y del coronel Margueritte entraron a La Piedad (día 21) en persecución de Uraga, cuando éste ya se encontraba en Chilchota. Margueritte tomó Zamora (día 22), y Douay Los Reyes (día 28), de donde marchó al sur de Jalisco. Mientras tanto, Berriozábal llegó a Uruapan (día 20), después de enviar a Salazar a Tacámbaro y dejar a Caamaño en Pátzcuaro. Toda la zona norte de la entidad estaba ocupada por los imperialistas; a los republicanos les quedaban el sur, el este y el oeste. Sólo 15 poblaciones, incluyendo Morelia, enviaron actas de adhesión al Imperio. El 1º de enero de 1864 los liberales salieron de Uruapan rumbo a la villa de Ario. Berriozábal renunció al gobierno (31 de marzo) y se retiró a Monterrey para ponerse a las órdenes del presidente Juárez. Lo sustituyó el general don Juan D. Caamaño, quien al igual que López Uraga se adhirió al Imperio (14 de julio). El general Carlos Salazar fue nombrado gobernador militar del estado (de octubre de 1864 a igual mes de 1865). Vicente Riva Palacio, que había dejado Toluca (mediados de 1864) para hacerse fuerte en el área de Zitácuaro, organizó numerosos grupos guerrilleros. Maximiliano, a su vez, visitó la entidad (octubre de 1864): primero estuvo en La Piedad y luego en Morelia (del 11 al 18). Nombró prefecto político al licenciado Antonio del Moral (antes lo habían sido José de Ugarte y Dionisio del Castillo), quien aceptó el cargo con dos condiciones: que el gobierno fuera de nacionales y que en lugar del ejército francés, costoso y cruel, se integrara el ejército imperial mexicano. Maximiliano declaró que su gobierno "sería todo nacional y libre de influencias extrañas; que antes de dos meses, los mejicanos todos, sin distinción de opiniones, rodearían el trono y serían su mejor y único apoyo", estando dispuesto a convocar a un plebiscito. No sólo no cumplió sus promesas sino que autorizó el establecimiento de cortes marciales francesas en Morelia, lo que repugnó a Del Moral, quien, entre enero y junio de 1865, presentó cuatro veces su renuncia, hasta que fue aceptada, acusándosele de traición por haber publicado la cuarta de ellas sin el consentimiento del emperador. Durante los meses en que desempeñó el cargo, pudo salvar la vida a varios militares republicanos y proteger de la persecución y el destierro a numerosas familias en Quiroga. Los imperialistas tuvieron por jefes militares a Márquez (noviembre de 1863 a febrero de 1865), a los franceses barón de Neigre y coronel De Potier (febrero a mayo de 1865), y al general Ramón Méndez (23 de julio de 1865 a 13 de febrero de 1867).

En febrero de 1865 el general Echegaray, sus oficiales y su tropa abandonaron la lucha. Entre ese mes y julio los franceses se retiraron de Michoacán, quedando indefensas las poblaciones de Puruándiro, La Piedad, Purépero, Pátzcuaro y Zamora, en tanto que crecían las guerrillas en la región de Ario, Tacámbaro, Tancítaro y Cuitzeo; Régules tomó Tacámbaro (11 de abril), defendida por una guarnición belga, pero De Potier lo derrotó en Huaniqueo (día 23). Nicolás Romero, que tiempo atrás había caído con casi toda su guerrilla en Papazindán, fue fusilado en México con cuatro de sus compañeros (17 de marzo). En Uruapan murió Manuel García Pueblita (23 de junio) a manos de los zuavos de Clinchant. Méndez sorprendió a las fuerzas de Arteaga en Santa Ana

Amatlán (octubre), y días más tarde (21) fueron fusilados en Uruapan Arteaga, el gobernador Salazar y los coroneles Díaz Paracho, Villagómez, Pérez Milicua y Villada. Los belgas, en represalia de la victoria republicana en Tacámbaro, incendiaron Zitácuaro (15 de abril). Meses después (5 de diciembre) los ejércitos beligerantes canjearon en Acuitzio 398 imperialistas por 159 republicanos. En 1866 el general imperialista Méndez derrotó varias veces a Régules.

Al iniciarse 1867 (5 de enero) los republicanos ganaron Pátzcuaro a sangre y fuego, causando sensibles daños a la ciudad. Un mes más tarde ocuparon Zamora, que fue abandonada por el coronel imperial Juan Berna. A las 10 de la mañana del lunes 18 de febrero, por la garita de Chicácuaro, situada al poniente de la ciudad, entraba a Morelia el Ejército del Centro con el general Nicolás de Régules a la cabeza. Cinco días antes, las fuerzas imperiales al mando del general Ramón Méndez, obedeciendo órdenes superiores, habían evacuado la ciudad para dirigirse a Querétaro. De esta manera, después de 1 140 días de haber permanecido ocupada Morelia por las fuerzas de la Intervención y del Imperio abrazaba nuevamente el bando republicano. Las victorias obtenidas recientemente en el Bajío michoacano, Pátzcuaro y Zamora dejaron a los republicanos el control de la mayor parte de la entidad, y con la retirada de Méndez, sin disparar un solo tiro, caía en su poder la ciudad más importante de Michoacán. Aún quedaban algunas guerrillas imperiales en la zona comprendida entre Zitácuaro y Maravatío la más numerosa de ellas era la del *Ranchero* Aguilar, pero los republicanos confiaban en que en muy corto tiempo, como así ocurrió, éstas desaparecerían. A las 3 de la tarde de aquel mismo día, con un nuevo repique de campanas, los cañonazos de ordenanza, los toques de las músicas y el atronar de cientos de cohetes se anunció la llegada del licenciado Justo Mendoza, quien, acompañado de una fuerte escolta, regresaba a su hogar con el cargo de gobernador y comandante militar de Michoacán. El júbilo de la mayoría de la población fue enorme. En esa misma fecha el gobernador expidió su primer decreto, en el que se declaraba nuevamente a Morelia capital del Estado Libre y Soberano de Michoacán. De ese modo, legal y materialmente, el gobierno restauraba la República en la entidad. Al día siguiente los habitantes de la capital, y días más tarde los vecinos de las demás cabeceras municipales, pudieron leer la Proclama que el gobernador lanzaba a sus conciudadanos. En ella estaba resumido el programa restaurador que se ofrecía a Michoacán, el cual se ceñía a los principios liberales. En ese documento, el gobierno empezaba por reconocer lo que nadie podía ignorar. Los años de guerra contra los franceses, sus aliados mexicanos y el Imperio habían dejado en el estado gran destrucción. La miseria acosaba a sus habitantes. Las tierras pródigas habían quedado abandonadas y muchos pueblos destruidos y quemados; las viudas y los huérfanos se habían multiplicado; los hombres que no tomaron las armas, abandonaron con sus familias los ranchos, haciendas y pequeñas villas y se refugiaron en lugares más seguros. Los acontecimientos de la campaña militar, los fusilamientos, el hambre y las enfermedades habían mermado la población. Los préstamos forzosos y otros tributos extraordinarios disminuyeron los capitales de comerciantes, hacendados y agricultores. El gobierno aceptaba que los sacrificios de los michoacanos durante los años de guerra fueron grandes y costosos y que, sin ocultamientos, el comercio, la agricultura, la ganadería y la minería estaban en notoria paralización que había causado una gravísima crisis económica que era imposible disimular. También se reconocía que todos los negocios, así como la propiedad, estaban gravados con exceso por las altas contribuciones. A todos estos males se agregaba el bandidaje que causaba la inseguridad en los caminos, los pequeños pueblos y aun en las ciudades y poblaciones importantes. Pero todavía quedaban duros días de prueba, los necesarios para vencer definitivamente al tambaleante Imperio. Indispensable era pertrechar al ejército de Michoacán: fabricar cartuchos, reponer armas, reclutar hombres, uniformarlos, hacer acopio de alimentos y medicinas para aquellos valientes que darían la batalla final. Indispensable fue restablecer cuanto antes el orden y la seguridad para todos los habitantes, por lo que se expidieron, casi de inmediato, varias leyes cuyo conocimiento dio a la opinión pública la certeza de que el contenido de la proclama no eran palabras vacías, no eran promesas incumplibles.

Antes de terminar aquel mes de febrero se nombraron magistrados, jueces y fiscales, que a juicio de los michoacanos, cuya opinión sí era escuchada, garantizaban una correcta administración

de la justicia. Se expidió una ley que puso énfasis en garantizar la propiedad privada y estableció las penas y procedimientos para escarmentar rigurosamente a los malhechores que atentaran contra ella, pues a eso obligaba un fuerte clamor social. Se votó una ley de hacienda disminuyendo las cargas que pesaban sobre los ciudadanos; pero un poco más tarde hubo de ser modificada, pues la recaudación resultaba tan raquítica que el gobierno no podía sufragar los gastos más indispensables. Asimismo, se reabrieron el Colegio de San Nicolás y la Escuela de Medicina; se reorganizó la instrucción pública y se estableció el importante ramo de la beneficencia, mejorándose las instalaciones y servicios del Hospital Civil de la ciudad de Morelia; se dio impulso a la actividad textil y al ramo de la seda; se dispuso que los hacendados pagaran las rayas con moneda corriente y no con las que ellos fabricaban, y se dictaron castigos contra los imperiales que habían cometido delitos del orden común. El 19 de mayo se recibió con gran júbilo la noticia de la caída de Querétaro en poder de las fuerzas republicanas. Al restaurarse la República, volvió a tenerse la división política establecida en la última Ley de División Territorial expedida por el gobierno republicano, ya que por la imperial del 3 de marzo de 1865 el estado había sido fragmentado en tres departamentos (Michoacán, Tancítaro y Coalcomán).

Periodo 1867-1911. Consumada la victoria nacional contra el Imperio, se procedió a regularizar la vida política convocando no sólo a elecciones nacionales, sino a las particulares del estado, dejando a los ciudadanos en plena libertad para organizar clubes políticos que sostuvieron diversas candidaturas. De este modo, en septiembre de ese mismo año tomaron posesión de sus cargos los componentes de los nuevos ayuntamientos constitucionales; en el mes de noviembre lo hizo la XIII Legislatura constitucional y el 1º de diciembre el titular del Ejecutivo, aunque Justo Mendoza, por escrúpulos particulares, no se hizo cargo del gobierno sino hasta el 1º de enero siguiente, después de haber obtenido la autorización del Congreso general para renunciar a su curul, pues en los comicios había resultado electo, a la vez que gobernador, diputado federal.

No fue fácil para aquellos liberales michoacanos transitar de la guerra a la paz. Si al triunfar en Querétaro las armas republicanas el Imperio quedó prácticamente vencido y con él el partido conservador, y la supremacía política volvió a manos de los liberales, las primeras cosechas de la paz no tuvieron sino un fruto escaso y a veces amargo. En el momento de la victoria todos los liberales estaban unidos, parecían formar un solo cuerpo cuyos movimientos obedecían ciegamente a los principios por los que habían luchado tantos años. Esta concordia, amalgamada por el reciente triunfo militar, les daba fuerzas para consumar la lucha y para someter hasta el último conservador que aún tuviera la esperanza de reorganizar a los enemigos del gobierno y vencerlo. Sin embargo, muy pronto la división entre los liberales se manifestó, a veces con rasgos bastante agudos. En Michoacán, a las pocas semanas de haberse instalado el gobierno restaurador surgieron dos bandos cuyas discrepancias se fueron acentuando a medida que pasaban los días. Los que dieron en llamarse "puros", "inmaculados" o "de la montaña", que durante la Intervención Francesa y el Imperio no dejaron de hacer la guerra a los enemigos de la República, llamaban "moderados", "tibios", "pusilánimes" y aun "traidores" a quienes habían permanecido impávidos dentro del campo enemigo, a quienes llamándose liberales habían colaborado en mínima parte y de manera indirecta con el gobierno imperial, y a aquellos otros que sólo a última hora se hicieron presentes. Este distanciamiento se hizo más palpable con motivo de las elecciones generales y particulares de 1867. Los clubes políticos que postulaban candidaturas antagónicas publicaron periódicos cuyas páginas no solamente se utilizaron para hacer propaganda electoral, sino muchas veces para atacar encarnizadamente a todos aquellos que consideraron sus enemigos políticos. Así, la unidad liberal de los primeros días restauradores se fue resquebrajando, y al término del periodo electoral fueron ya ostensibles, en muchos casos, profundas cuarteaduras en los cimientos del grupo liberal. De ahí surgió la oposición que los propios liberales, y no los conservadores que buscaban el modo de recuperarse, hicieron al gobierno de Justo Mendoza. De esta manera, el gobierno no contó con la tranquilidad suficiente para llevar adelante, en la medida de sus deseos, el programa expuesto en el proyecto restaurador. Por otra parte, la inestabilidad política y los amagos que sufrió la paz pública impidieron que el exiguo presupuesto de que se disponía fuera ejercido en las obras públicas que

todos esperaban, pues en numerosas ocasiones hubo necesidad de emplear los recursos en la movilización de tropas.

Al iniciarse 1870, el gobernador de Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, se rebeló contra Juárez, acusándolo de ejercer un gobierno despótico violatorio de la Constitución. En Michoacán, el 1º de octubre del año anterior, en Coeneo, se sublevó, para adherirse después a García de la Cadena, el general Epitacio Huerta, y tres días más tarde Juan Servín de la Mora y Eugenio Ronda, quienes se sumaron a la misma revuelta. Después de la derrota de Lo de Ovejo, los rebeldes llegaron a Zamora la noche del 26 de febrero de 1870, impusieron un préstamo forzoso y enseguida se dispersaron en partidas. García de la Cadena regresó a Zacatecas y los rebeldes michoacanos, con Huerta a la cabeza, operaron en el área formada por el triángulo Coeneo-Zacapu-Quiroga. El 4 de marzo inmediato llegó a Morelia el general Mariano Escobedo con una fuerza de 900 soldados, que reforzados por los 2 mil que estaban al mando de Antonio Neri, marcharon a someter a los revoltosos. Ante la superioridad numérica de las fuerzas del gobierno los insurrectos se rindieron y Michoacán volvió a recuperar la paz.

Al año siguiente hubo elecciones para renovar los poderes federales y estatales. Nuevamente los ánimos se caldearon entre los ya divididos liberales, aumentando el descontento, entre algunos, por la inminente relección de Juárez. Los amigos de Justo Mendoza propusieron su relección y éste no la aceptó, pues para él era una acción antidemocrática, contra lo cual habían luchado los liberales. Esta declaración aumentó la animosidad de los juaristas contra Mendoza. Las elecciones fueron agitadas, resultando electo el licenciado Rafael Carrillo, a quien los partidarios de Juárez llamaron "pelele" del mendocismo. Los seguidores del general Díaz no ocultaron su resentimiento al acusar a Mendoza de favorecer con "triquiñuelas" la relección de Juárez. El gobernador de Michoacán, habiendo resultado electo diputado federal, renunció al gobierno el 23 de agosto para ocupar su curul, y dejó como interino a Rafael Carrillo, quien finalmente tomó posesión como constitucional el 15 de septiembre de ese año. La revuelta de La Noria, enderezada contra Juárez, contó con adeptos en Michoacán. Epitacio Huerta se dispuso a secundar el levantamiento que inició Miguel Negrete en la hacienda de Atlajamac el 20 de noviembre de ese año, del que Agustín García se llamaba comandante general de Michoacán. Nuevamente Ronda y Servín de la Mora hicieron armas contra el gobierno. Las derrotas que los rebeldes sufrieron en Oaxaca y Zacatecas desalentaron a sus seguidores de Michoacán, quienes, a la muerte de Juárez, perdieron toda justificación para rebelarse.

En 1874 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada elevó a precepto constitucional las Leyes de Reforma y decretó la expulsión del país de los padres de la Compañía de Jesus y de las Hermanas de la Caridad, por ser congregaciones extranjeras. La Iglesia católica y el viejo partido conservador, que habían estado acomodándose penosamente a la nueva situación del país desde 1867, se sintieron heridos por esa determinación y se dispusieron a resistirla. Primero, con cartas de protesta firmadas por damas católicas, después con pastorales del episcopado dirigidas a la grey católica incitándola a la desobediencia y más tarde alentando la rebelión cristera que se inició en Michoacán a fines de 1874. El 3 de marzo de 1875, Abraham Castañeda y Antonio Reza lanzaron en Urecho el plan revolucionario que sirvió de justificación al levantamiento. En el Plan de Urecho se pedía la abolición de la Constitucion y de las Leyes de Reforma y la desaparición de las autoridades constituidas. Poco antes, instigados por su cura, los indígenas de Patamban se amotinaron contra los protestantes y aprovecharon la revuelta para cometer robos y saqueos. Después, una partida de 200 católicos sublevados atacó la guarnición de Sahuayo y durante siete horas se dedicaron a quemar archivos y a apedrear y saquear las casas de los empleados públicos. Todo ello como respuesta a la política reformista del presidente Lerdo. El 9 de mayo se sublevó Félix Venegas en el pueblo de Zacán, en tanto que Juan de Dios Rodríguez se hacía llamar jefe de los pronunciados. Numerosas gavillas cometían toda clase de actos vandálicos: en la zona de Jiquilpan, Eulogio Cárdenas y Gálvez; en Charapan, Francisco del Parral; en Ecuandureo, el *Buscavidas*; en Los Reyes, *El Coyote*; en Ixtlán, *El Grande*; y en la jurisdicción de Tlalpujahua, *El Ranchero* Aguilar, antiguo imperialista. Algunos otros cabecillas fueron surgiendo, y para mayo de 1875 se calculó que los

cristeros alzados sumaban 3 822. Por sus actos, más parecían hordas de malhechores que defensores de la fe. La rebelión cristera no logró sofocarse, aunque tampoco llegó a generalizarse en todo el estado, conservando sus más numerosos y virulentos focos en el occidente de Michoacán y en los vecinos estados de Colima y Jalisco.

En 1876, nuevamente Porfirio Díaz y sus partidarios encabezaron una revuelta más contra el gobierno constituido, acusándolo de graves violaciones a la Constitucion. Amparados en el Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, estos rebeldes encontraron algún eco en Michoacán. En el año anterior se convocó a los michoacanos a elecciones para renovar los poderes locales. Resultó relecto como gobernador el licenciado Carrillo, quien, con una interrupción de noviembre de ese año a abril del siguiente, gobernó el estado hasta el 23 de noviembre de 1876, fecha en que se vio precisado a renunciar por los acontecimientos nacionales que llevaron al triunfo a los tuxtepecanos. El 21 de noviembre de 1876, en la madrugada, el presidente Lerdo abandonó la capital de la República con rumbo a Toluca, de allí siguió con sus acompañantes rumbo a Morelia, en donde creía encontrar amigos, mas como en esta ciudad el gobernador interino Manuel G. Lama simpatizaba con la revolución encabezada por Díaz no le dio apoyo ni protección. Lerdo tuvo que marchar hacia el sur para embarcarse en el puerto de Acapulco. Lama se vio obligado a renunciar el 30 de noviembre, pues los jefes militares de la plaza se adhirieron al Plan de Tuxtepec y nombraron al general Epitacio Huerta gobernador interino. Éste ocupó el gobierno por cuatro días, ya que la guarnición reconoció como único jefe militar al general Antillón. Éste, a nombre del licenciado José María Iglesias, que encabezaba lo que él llamó el "legalismo", nombró gobernador de Michoacán a Luis Couto, quien ejerció el cargo hasta el 16 de ese mes, fecha en que la misma guarnición le retiró su apoyo para brindárselo nuevamente a Porfirio Díaz, nombrando esta vez a Lama, quien nueve días más tarde tuvo que dejar el puesto al general Felipe N. Chacón, nombrado por Porfirio Díaz. Chacón fue el encargado de sofocar las últimas brasas de rebelión en Michoacán; ejerció el poder hasta el 15 de febrero de 1877, en que fue sustituido por el general Manuel González. En mayo de ese año hubo elecciones y resultó gobernador constitucional el licenciado Bruno Patiño, quien tomó posesión el 30 de junio, pero una serie de dificultades lo obligaron a renunciar en noviembre de 1878. Ocupó el gobierno de manera interina, hasta mayo del año siguiente, Rafael Montaño Ramiro. En 1879 resultó electo el general Mariano Jiménez. Éste no ocupó el cargo, de modo que lo desempeñó interinamente, del 16 de mayo de 1879 al 15 de septiembre de 1881, Octaviano Fernández. Después se hizo cargo del Poder Ejecutivo el licenciado Pudenciano Dorantes, hasta el 15 de septiembre de 1885. Los gobiernos de Fernández y Dorantes transcurrieron tranquilos porque los levantamientos militares cesaron. Sin embargo, la inquietud, aunque menor que en los años anteriores, se mantuvo en el campo, los caminos y las pequeñas villas, donde la presencia de gavillas de bandoleros perturbaba el orden, manteniendo en zozobra a viajeros y vecinos de las rancherías, haciendas y pequeñas poblaciones. De la pena de muerte a la que eran condenados, pocos asaltantes o secuestradores escapaban, y los que tenían la suerte de alcanzar el perdón pasaban largos años en las prisiones michoacanas. Para sorpresa de todos, el recién llegado jefe de las armas federales, general Mariano Jiménez, natural de Oaxaca y amigo de Porfirio Díaz, después de haber sido declarado, en mayo de 1885, ciudadano michoacano, fue electo gobernador constitucional para el periodo 1885-1889. En este último año fue relecto para el siguiente periodo, sin llegar a terminarlo, pues la muerte lo sorprendió en Oaxaca el 28 de febrero de 1892.

Primero como interino y más tarde como constitucional varias veces relecto, Aristeo Mercado ocupó el gobierno desde junio de 1891 hasta septiembre de 1911, fecha en la que, después de una licencia de cuatro meses, envió su renuncia al Congreso de Michoacán. La oposición política lo calificó de despótico, agrio, negligente y ladrón. Se le acusó de medrar, proteger a una camarilla, suprimir las libertades públicas y perseguir a la prensa que no le era afecta. Durante la época mercadista hubo una paulatina limitación a la libertad de expresión, falta de manifestaciones de carácter democrático y grave injusticia social, al punto de que la Iglesia católica de Michoacán llegó a llamar muy seriamente la atención sobre estas anomalías.

Se estimaba que al restaurarse la República la población del estado ascendía a 600 mil

habitantes. En 1869 habitaban en su territorio 618 072 personas y según la estimación de Antonio García Cubas, hecha en 1874, había 10 habitantes por kilómetro cuadrado. La mayoría de la población era mestiza; y los indígenas, 143 mil. De éstos, unos 135 mil se expresaban en lengua tarasca. En 1867 se aseguraba que los indios nahuas sumarían unos 3 mil y que los matlatzincas llegaban a 4 460. Los primeros se concentraban en tres zonas geográficas bastante diferenciadas: la sierra, la cañada y el lago. Pocas tierras cultivables tenía la sierra, poblada de espesos bosques de coníferas. Sus habitantes combinaban la precaria agricultura y el corte de madera con actividades artesanales. Los indios de Nahuatzen se dedicaban a curtir pieles y a hacer zapatos bastos y sillas de montar; los de Paracho ya eran lauderos; en Parangaricutiro las mujeres tejían colchas y los hombres obtenían del suelo un poco de maíz, frijol y calabazas; en Angahuan y Paricutín, zona de espesos bosques, se labraba tejamanil para techar las viviendas de una amplia región; las indias de Zacán hilaban algodón, tejían mantas, deshilaban manteles y servilletas, y confeccionaban chales y mantones de bolillo; en Uruapan, municipio donde poco más de la mitad de sus habitantes eran indígenas, se hacían guajes, bateas y mesas laqueadas; en Nurio se elaboraban sombreros de fieltro; en Capácuaro, fajas; en Cocucho, hermosos rosarios con cuentas de madera de Tapintzirán; y en Cherán, ponchos y cobijas de lana. En la cañada, que empieza en Carapan y termina en Tangancícuaro, 11 pueblecitos fertilizados por el río Duero vivían de la agricultura, el corte de madera y el cultivo de frutales. Los habitantes de la zona del lago de Pátzcuaro se mantenían de la pesca y de una regular agricultura, y parcialmente se alquilaban en las labores de las haciendas vecinas; aunque los de Quiroga labraban la madera para hacer bateas y baúles laqueados; los de Tzintzuntzan eran buenos ceramistas y tejedores de tule, y los de Janitzio, además de pescar, hacían y vendían canoas. En Zacapu y sus alrededores, otros tarascos se dedicaban a la agricultura y a tejer sombreros de palma. La escasa población de origen nahua vivía en el mismo aislamiento en que la encontraron los españoles del siglo XVI, entre las estribaciones de la sierra Madre y el Pacífico; cultivaban maíz y arroz, extraían tuba de la palma de coco y lavaban arenas de los ríos para obtener pepitas de oro. Los matlatzincas moraban en la villa de Charo y sus contornos, dedicados al cultivo de maíz, trigo, frijol y calabaza, a una modesta ganadería, a la explotación del pulque y al corte de madera. Todavía en 1869, a pesar de la desamortización ordenada por las Leyes de Reforma, había en Michoacán 234 comunidades indígenas, cuyas tierras representaban el 11% del territorio del estado. En 1889, 91% de estos naturales hablaban, además de la lengua materna, el castellano, y el 94% en 1895. Pero la vida no era fácil para los indios. Frecuentemente eran víctimas de enfermedades y epidemias: el tifo o tabardillo y la viruela hacían estragos. Sólo en 1893 murieron de viruela 3 761, el 11% de la población aborigen. Sin embargo, al finalizar el siglo XIX el 24% de la población total de la entidad era indígena, las tres cuartas partes, mestiza y una mínima cantidad, blanca.

De 1867 a 1911 hubo un sensible aumento demográfico: 618 072 habitantes en 1869, 661 947 en 1877, 935 808 en 1900 y 991 880 en 1910. En ese periodo, Morelia pasó de 30 mil a 40 042 habitantes, y su distrito de 96 371 a 145 007. Un crecimiento semejante ocurrió en los distritos de Maravatío, Pátzcuaro, Uruapan, Zamora, Zinapécuaro y Zitácuaro; en cambio, en los de Huetamo, Ario, Apatzingán y Puruándiro, después de un incremento entre 1869 y 1900, se registró una disminución debida, en los dos primeros, a razones jurisdiccionales, y en los dos últimos a problemas de subsistencia. En octubre de 1906 se desmembraron del de Huetamo, por un laudo del presidente Díaz, los municipios de Pungarabato y Zirándaro, que pasaron al estado de Guerrero; y en 1907 el de Ario cedió una vasta extensión para erigir el distrito de Salazar. De Puruándiro y Apatzingán, a su vez, emigraron muchas personas en busca de mejores condiciones de vida. En este periodo, el número de defunciones siempre fue mayor que el de nacimientos. Entre 1877 y 1886 la tasa de natalidad fue de 16.31% y la de mortalidad de 26.33%; y en 1910, de 28.17% aquélla y de 37.61% ésta. Las muertes eran más numerosas en los medios rural y suburbano, aunque algunas ciudades, entre ellas Morelia, también arrojaban una considerable cifra de defunciones. De éstas, la mayor parte ocurría en la población infantil, a causa de las disenterías, la tifoidea, la viruela, el sarampión y la difteria. Entre los adultos, las principales causas de muerte eran

las tercianas, paludismo, calenturas o fríos, el tifo, la tifoidea, la neumonía, la pulmonía, la tuberculosis pulmonar y otros padecimientos no siempre diagnosticados correctamente, a los que se calificaba con el nombre genérico de "dolor". Se registraban muchos casos de niños muertos al nacer; en el medio rural eran numerosísimas las víctimas de piquetes de alacrán y mordeduras de víbora; la desnutrición infantil era frecuente y la sífilis cundía entre los adultos.

Desde el momento en que se restauró la República, el gobierno manifestó una seria preocupación por mejorar las condiciones sanitarias de los michoacanos. Las juntas de salud y las autoridades municipales hicieron grandes esfuerzos para propagar la vacuna contra la viruela y mejorar la salud, pero no fue sino hasta 1892 cuando se expidió en el estado el primer Código Sanitario, que reglamentó la higiene de tiendas, carnicerías, panaderías, fondas, restaurantes, mesones, hoteles, baños públicos, teatros y otros establecimientos. Algunas ciudades tenían fama de insalubres. En Morelia eran los pantanos situados al norte del caserío y la mala calidad del agua, la causa de las fiebres pútridas y otras enfermedades de origen hídrico. La desviación que se hizo del cauce del río Grande, la desecación de una parte de la zona pantanosa, la destrucción de los diques que impedían el flujo normal del río, el alejamiento de los basureros, la compostura de las calles para evitar encharcamientos y la siembra de árboles mejoraron las condiciones ambientales de la capital del estado. Por sus bajas temperaturas, Pátzcuaro era propicia a las enfermedades respiratorias, y Uruapan, por la humedad de sus bosques, alentaba, según se decía, padecimientos reumáticos. Hubo casos de resistencia a la vacunación y a las medidas higiénicas. El fenómeno de contracción demográfica natural lo compensó la inmigración. Las tierras abiertas al cultivo, las nuevas ocupaciones que se fueron generando y los atractivos que ofrecía la entidad, propiciaron que en 1895 fueran 29 165 las personas procedentes de otros lugares de la República que vivían en Michoacán (3.93% de la población del estado), cifra que aumentó a 48 802 en 1910 (4.64% del total).

En este periodo, la mayoría de los habitantes vivía en el campo. A medida que fueron aplicándose las leyes de desamortización y haciéndose los deslindes, los propietarios de la tierra fueron menos y los asalariados agrícolas fueron más. Estos despojos legales causaron serio descontento, que en algunos casos llegó a convertirse en resistencia armada a la autoridad: en 1869 y 1870 se sublevaron los indios de Tarejero, no lejos de Zacapu; y en 1878, los de Maravatío. A menudo en estos pronunciamientos campesinos se combinaban el resentimiento religioso manifiesto en el levantamiento cristero y la irritación por la pérdida de las tierras comunales. En ocasiones el gobierno tuvo que transar con los rebeldes (en 1869, 1870 y 1878), pero en otras, como en los años de la cristiada, la represión violenta fue la única salida. También en ese periodo aumentó el valor de la tierra: el precio medio por hectárea era de un peso en 1879 y de 14 en 1809. En los años iniciales de la restauración republicana los campesinos michoacanos sembraban maíz, frijol, trigo, chile, hortalizas, caña de azúcar, café, arroz y añil, explotaban el maguey para hacer pulque y cortaban maderas finas. Por esa época los vecinos de La Huacana lograron aclimatar la semilla del algodón y propagaron su cultivo hacia otras partes. La tranquilidad pública a partir de 1880, el mejoramiento de las comunicaciones, la introducción de nuevas técnicas agrícolas, la apertura de tierras y el aumento de la inversión en actividades agropecuarias, permitieron acrecentar el monto de las cosechas y diversificar la producción. Se ampliaron las zonas dedicadas al cultivo del arroz, que se hacía por inundación y por riego, y al principio del siglo XX, en las grandes haciendas de Lombardía y Nueva Italia, se introdujo la más moderna maquinaria para el beneficio de ese producto, que llegó a competir ventajosamente con el de mejor calidad que se obtenía en el estado de Morelos. Y aun cuando las sequías de 1892 y 1893 abatieron notablemente el monto de las cosechas, éstas volvieron a subir de 1893 a 1897 y especialmente en 1901. Después de Veracruz y Jalisco, Michoacán era el mayor productor de naranja, y el limón y la lima, plantados desde tiempo atrás, incrementaron notablemente su producción. También en la primera década del siglo XX aumentó el cultivo de sandía, jícama y aguacate, y era ya importante la cosecha de mango, manzana, membrillo, pera, perón, mamey y granada de China, y de cebolla y jitomate. En 1907 se recogieron 6 446 t de capulín silvestre, las dos terceras partes del total nacional; en zarzamora se

ocupó el primer lugar, en chía el segundo y fue considerable la recolección de tejocote. El cultivo y corte de caña de azúcar fue aumentando, pues los modernizados ingenios de Tacámbaro y Puruarán, los remozados del Caulote y Taretan y los nuevos de Los Reyes y Guaracha producían cada vez más azúcar, piloncillo, mieles y alcohol. El camote, el añil y el algodón proporcionaban buenas ganancias, igual que la goma de copal y la cera de Campeche. Las cosechas de ajonjolí aumentaron, pues los molinos de este grano, del que se obtienen aceites y grasas, se multiplicaron en el país. La explotación de los extensos bosques michoacanos cobró bríos cuando los ferrocarriles entraron al estado, talándose miles de hectáreas en las que crecían pinos, abetos, oyameles, encinos y numerosas especies de maderas preciosas. Por los años de 1868, 1872 y 1873 el gobierno local puso especial interés en fomentar el cultivo de la morera, el cacaotero, el canelero y el clavero, aunque sin mucho éxito. El algodón también gozó de franquicias y extensiones, en apoyo de la industria textil que desde 1869 había empezado a desarrollarse. Pero a pesar de los esfuerzos gubernamentales, la mayoría de los propietarios de ranchos y haciendas prefirieron continuar con los cultivos tradicionales.

Las leyes liberales permitieron la acumulación de grandes extensiones de tierra en provecho de unos pocos. En Michoacán surgieron vastas haciendas y las ya existentes crecieron a costa de los pueblos indígenas vecinos o con los terrenos baldíos adquiridos a bajísimos precios. En esos años prosperaron, entre otras, las de Chucándiro, La Magdalena, El Rincón, Coapa, Irapeo, Itzícuaro, Santa Ana Téjaro, Guadalupe, Huandacareo, San Diego y Uruétaro, en el distrito de Morelia; Cantabria, en las inmediaciones de Zacapu; Lombardía, Nueva Italia, Zirizícuaro y Zicuirán, en el extenso valle del Marqués; y La Luz, San Simón, La Cólera, La Sauceda, Tunas Agrias, Cumuato, San Buenaventura, Orandino, Guaracha y Sanguijuela, por el rumbo de Zamora. Esas leyes, más la tolerancia, venalidad y complicidad de las autoridades con los latifundistas, acentuaron la pobreza de los peones del campo. Hubo denuncias de graves injusticias, más frecuentes al iniciarse el siglo XX. La Iglesia católica patrocinó el Tercer Congreso Agrícola Mexicano que se reunió en Zamora del 4 al 8 de septiembre de 1906. Los concurrentes (sacerdotes, hacendados, médicos, abogados, ingenieros y otros laicos) acordaron combatir la embriaguez y el amancebamiento entre los campesinos; fomentar en el medio rural la enseñanza del catecismo cristiano, la economía doméstica y la higiene; pugnar por que en las tiendas de las haciendas se vendieran las mercancías a los precios corrientes; convertir a los patrones en patriarcas, para que cuidaran de cada trabajador y su familia al cabo de cinco años de servicios; mejorar los jornales; y procurar que los labriegos formaran orfeones y bandas de música, y practicaran ejercicios físicos. Los debates de aquella reunión, en la que se señalaron los abusos de los terratenientes, mayordomos y caporales, causaron profunda molestia a las autoridades, quienes acusaron a los católicos de querer formar un partido socialista y de estar fomentando la rebeldía de los asalariados. Los intelectuales católicos respondieron que ciertamente coincidían con los socialistas en algunos puntos, pero en ninguno con los capitalistas.

La modernización de Michoacán propuesta por el gobierno restaurador en su proyecto liberal, no llegó a satisfacer a los michoacanos, pues las realizaciones no correspondieron a los deseos. El 9 de abril de 1867 el gobierno concedió a un grupo de morelianos la autorización para instalar en esa ciudad la fábrica de hilados y tejidos La Paz, que se inauguró el 1º de marzo del año siguiente. Fue la primera movida por vapor; contaba con 50 telares y 2 mil malacates fabricados en Inglaterra, y dio trabajo a unos 100 obreros, entre ellos un buen número de mujeres. Se amplió en 1870, pero fue insuficiente para abastecer la demanda, de modo que en 1873 se estableció otra llamada La Unión. En 1874 se proyectaron dos plantas, una de papel y otra de telas de lana, que no llegaron a establecerse. El 31 de mayo de 1892, a iniciativa del gobernador Mercado, el Congreso local aprobó un decreto que daba grandes facilidades a los inversionistas nacionales o extranjeros que colocaran sus capitales en la industria textil. Gracias a esto se instaló en las inmediaciones de Taximaroa, con tecnología moderna e impulsada por energía eléctrica, la planta de la Compañía Industrial La Virgen, de capital francés, español y mexicano, que muy pronto sería la más importante del estado. En 1896 se fundó en Uruapan la fábrica de hilados y tejidos San Pedro,

totalmente mecanizada. A principios del siglo XX subieron los precios de la materia prima, el campo michoacano no fue capaz de abastecer a las fábricas y la industria textil entró en crisis. La situación se agravó en 1907. La Paz cerró sus puertas ese año y La Unión en 1910. Los trabajadores de una y otra habían conseguido algunas conquistas laborales y desde 1872 empezaron a publicarse *El Artesano Católico* y *El Artesano Liberal*.

En las últimas décadas del siglo XIX se establecieron numerosas compañías mineras de capital norteamericano, inglés y francés. En 1882 se inició la rehabilitación de la minería en Tlalpujahua. Cinco años más tarde había ya 36 minas en explotación, entre ellas La Concepción y Anexas, con maquinaria llevada desde Nueva York. Los hallazgos que hizo el ingeniero Francisco J. Fournier permitieron explotar con capital francés la mina Dos Estrellas. Esta empresa obtuvo utilidades por 656 345 pesos en 1902, 2.7 millones en 1909 y 6 millones en 1911. En Angangueo operó la empresa de Roberto Symon y Sebastián Camacho; en el distrito de Ario, la Sociedad de las Minas de Ario (belga) y la *Michoacan San Francisco Copper Mines* y la *Ario Copper Company Mexican* (norteamericanas); y en Inguarán, la *American Smelting* (desde 1877). Por el rumbo de Coalcomán se hicieron numerosas localizaciones y se otorgaron concesiones, pero la explotación fue casi nula por la falta de vías de comunicación. En el distrito de Uruapan trabajó *The Santa Casilda Copper Company*, en San Buenaventura, y La Concordia Mexicana (de capital nacional), en Tacámbaro. En Curucupaseo hubo compañías mineras desde 1897, interesadas en la plata, y no lejos de Morelia el mineral de Sinda ofrecía perspectivas de oro. El embajador y el cónsul general del Reino Unido, junto con algunos mexicanos allegados a Porfirio Díaz, emprendieron un negocio minero en la sierra de Otzumatlán.

Capitalistas ingleses y norteamericanos montaron en Uruapan una moderna empacadora de carnes, inaugurada el 18 de enero de 1908. A fines de ese año, Eduardo Schmidt instaló en Morelia una fábrica de baldosas y artefactos de cemento comprimido; y los ingenieros Pascual Ortiz Rubio y Enrique Guzmán, otra de tubería de barro. Los bosques fueron intensamente explotados: entre Zitácuaro y Maravatío, en los distritos de Zinapécuaro y Morelia, y sobre todo entre Pátzcuaro y Uruapan, la meseta tarasca, Coalcomán y la costa. Entre las empresas extranjeras que depredaron los recursos silvícolas se recuerdan la Compañía Michoacana de Maderas Read y Campbell, la Leonergan Kruyff y Compañía y la muy poderosa Compañía Nacional Maderera de Jorge Kennedy, Santiago Slade y Santiago A. Snell. En diciembre de 1882, el gobierno estatal expidió un decreto, seguido de numerosas circulares dirigidas a los presidentes municipales y a los prefectos de los distritos, insistiendo en la preservación de los bosques y la reforestación, e instituyendo el Día del Árbol. Para salir del aislamiento, los michoacanos realizaron algunas obras importantes y otras se quedaron a medias. La navegación del río Balsas y los caminos a la costa fueron simples proyectos. A principios de 1870 entró en servicio la comunicación telegráfica de Morelia a Celaya, donde conectaba con la capital de la República y buena parte del país. Después se tendieron las líneas a Maravatío, Toluca y México (1871); a Pátzcuaro (1871), Tacámbaro y Ario; a Zamora, Uruapan, Puruándiro y Zacapu (1874), y a La Piedad y Pénjamo (1875). En 1873 se inició la construcción de la calzada de Cuitzeo, que permitiría una comunicación rápida con el estado de Guanajuato, obra que tras algunas interrupciones se concluyó hasta abril de 1883. El 12 de septiembre de 1883 llegó a Morelia el ferrocarril; el 8 de abril de 1886 se inauguró el tramo de Morelia a Pátzcuaro; y el 19 de marzo de 1899, el de Uruapan a Morelia. En enero de 1888, al empezar a correr el ferrocarril de Irapuato a Guadalajara, resultaron beneficiadas Yurécuaro y La Piedad. El ramal de Maravatío a Zitácuaro funcionó desde junio de 1897; Yurécuaro quedó unido con Zamora el 1º de julio de 1899; y Zamora con Chavinda, el 1º de enero de 1900. Aunque originalmente se había pensado que este ramal ferroviario llegara hasta Uruapan, terminó en Los Reyes, poniéndose en servicio el 1º de junio de 1902. Tras de los ferrocarriles llegaron a algunas ciudades los tranvías. Los de Morelia se inauguraron tres meses después de la llegada del tren. En Pátzcuaro, el tranvía que iba de la estación de Ibarra al centro se puso en servicio en 1889; los uruapenses lo tuvieron en 1900 y los habitantes de La Piedad en el primer año del nuevo siglo. En 1886 ya navegaba en el lago de Pátzcuaro un barco de vapor de la compañía de Walter Martin y

Atanasio Obregón.

Michoacán se incorporaba al progreso. Después de los modernos transportes, llegó la energía eléctrica. Los primeros focos se encendieron en Morelia en ocasión del "Grito" de Independencia de 1888; en Uruapan, el 5 de mayo de 1896; en Zamora, el 8 de enero de 1898; en Pátzcuaro, el 5 de mayo de 1899; y en Zitácuaro, el 30 de noviembre de 1903. Los primeros servicios los prestaron pequeñas compañías locales, pero en 1903 apareció la *Michoacan Power Company*, concesionaria de las aguas del río Angulo, en el distrito de Puruándiro, donde instaló plantas hidroeléctricas. En los últimos días del siglo XIX se autorizó para Morelia el establecimiento de una red telefónica. El ejemplo cundió a otras ciudades y hasta algunas haciendas instalaron aparatos de esa clase. A todo esto correspondió la preocupación oficial por mejorar el aspecto de las poblaciones. El gobierno ordenó a los prefectos y presidentes municipales alinear, empedrar y embanquetar las calles, arreglar las fachadas, mejorar las condiciones sanitarias y el alumbrado público, y levantar planos. El taller de tipografía y litografía de la Escuela de Artes y Oficios Porfirio Díaz editó cartas geográficas de las principales poblaciones. La general del estado, prescrita por un decreto el 13 de junio de 1902, la elaboró finalmente el ingeniero Pascual Ortiz Rubio en 1906. Aunque desde el 2 de junio de 1882 el Congreso había autorizado al Ejecutivo a gestionar el establecimiento de oficinas bancarias, fue hasta el 27 de noviembre de 1897 cuando se estableció en Morelia una filial del Banco de Londres y México. A ella siguieron las sucursales del Banco del Estado de México, el 27 de septiembre de 1899, y del Banco Nacional de México, el 1º de enero de 1903. Un año antes había abierto sus puertas el Banco Michoacano.

En 1867 había tres hospitales en la entidad. El gobernador Mendoza cambió el de Morelia de local, mejoró sus instalaciones y estableció nuevos servicios, entre ellos el de maternidad. Treinta años después, en la administración de Aristeo Mercado, eran ya nueve los nosocomios que sostenía el estado y el 16 de julio de 1901 se inauguró en la capital el nuevo hospital-escuela, "a la manera de los mejores de Francia". En enero de 1896 se había creado, segregada del Colegio de San Nicolás, la Escuela Médica de Michoacán, que ocupó el viejo edificio donde estuvo, desde 1867, el Hospital Civil. En junio de 1894 el Consejo Superior de Salubridad sustituyó a la Junta de ese ramo; en agosto de 1895 se expidió el Código Sanitario, en enero de 1897 el Reglamento de Inspección Sanitaria y en febrero siguiente el Reglamento de Vacuna, que había sido declarada obligatoria desde mayo de 1892. Gracias a estas acciones, el gobernador Mercado pudo declarar en 1904 que ningún michoacano de la joven generación padecería viruela. El gobierno sostenía dos hospicios en la capital y en 1904 promulgó la nueva Ley de Beneficencia Privada.

En 1868 funcionaban en Morelia ocho escuelas públicas de instrucción primaria, cuatro para niños y otras tantas para niñas; y en 1910, 11, contando la de la cárcel. El número de primarias en todo el estado aumentó de 335 en 1898 a 355 en 1910. A pesar de la pobreza del erario, el gobernador Mendoza reabrió el Colegio de San Nicolás e inició la reconstrucción de su edificio, obra que terminó la administración de Pudenciano Dorantes. También en 1885 se fundó la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, a la que cada Ayuntamiento enviaba becado un alumno para aprender carpintería, herrería, hojalatería, zapatería, sastrería, tipografía, fundición, mecánica y música, pues el plantel tuvo una banda que fundó Encarnación Payén y dirigió después Eustorgio Peñaloza. La Escuela Normal para Profesores que estableció Dorantes fue cerrada por su sucesor, quien a cambio creó la Academia de Niñas, destinada a mejorar el magisterio michoacano. En Pátzcuaro se abrió una escuela de artes (1869) y en Zamora una industrial (1900). Ya para concluir el siglo, se dotó de nuevo local a la Escuela de Jurisprudencia y se instalaron el Internado y la Escuela Práctica de Pedagogía. La primera biblioteca pública se organizó en Morelia en 1874; la de Zamora años después. En 1886 se fundó el Museo Michoacano, cuyo primer director fue el doctor Nicolás León, quien acrecentó las colecciones y publicó los *Anales* de esa institución. En 1902 el Colegio de San Nicolás empezó a funcionar como Escuela Preparatoria.

Desde la restauración republicana, el gobierno procuró que las poblaciones gozaran de buenos espectáculos (teatro, zarzuela, opereta, ópera y conciertos), para lo cual renovó el viejo coliseo moreliano y apoyó la construcción de otros. En 1888 acordó subvencionar a las compañías teatrales

e instituyó un premio para estimular a literatos y músicos. Se promulgaron los códigos Civil, Penal y de Procedimientos en ambas materias, y se instaló el Archivo General y Público del Estado (9 de diciembre de 1891). Se volvieron a permitir las corridas de toros y las peleas de gallos (1893), que estuvieron proscritas desde 1886. Se otorgaron becas para músicos y pintores. La corresponsalía de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística se constituyó el 5 de febrero de 1905. En 1910 se fundó la Lotería de Michoacán, que llegó a tener tres foráneas: la de Jalisco, la Oriental y la del Golfo. Según el censo de 1900, había en la entidad 882 escuelas, de las cuales seis eran secundarias y preparatorias y seis de tipo profesional, y un total de 40 527 alumnos. Entre 1867 y 1913 se fundaron 21 planteles particulares atendidos por religiosos de ambos sexos. En 1895 había 145 templos católicos y 625 en 1900.

El 8 de marzo de 1863 el papa Pío IX erigió en metrópoli el obispado de Michoacán, preconizando primer arzobispo a monseñor Clemente de Jesús Munguía, muerto en Roma el 14 de diciembre de 1868. Lo sucedió el doctor José Ignacio Arciga y Ruiz de Chávez, proclamado el 8 de abril de 1869: acometió la reconstrucción moral de la arquidiócesis; construyó un nuevo edificio para el Colegio Seminario, que le sería despojado en plena Revolución (1915); dispuso la edificación del Colegio Teresiano en lo que quedaba del terreno y del inmueble que habían sido del convento de las catarinas de Morelia; decoró su catedral y la iglesia parroquial de Pátzcuaro (actualmente basílica de Nuestra Señora de la Salud); celebró el Primer Congreso Provincial Michoacano (1897) y abrió escuelas para niños y niñas en todas las parroquias. El tercer arzobispo, doctor Atenógenes Silva y Álvarez Tostado (1900-1911), renovó la enseñanza del Seminario Tridentino; inauguró el Colegio Salesiano de artes y oficios; fundó el Colegio Italiano para señoritas; y promovió la creación de círculos de obreros católicos bajo las directrices de las encíclicas de León XIII. El obispado de Zamora, erigido en 1865, tuvo en este periodo dos prelados: J. Antonio de la Peña Navarro (1865-1877) y José María Cázares y Martínez (1878-1908).

En este lapso los michoacanos dedicados a las ciencias y las artes hicieron valiosas aportaciones a la cultura nacional. La tradición jurídica, iniciada en el Seminario y continuada en San Nicolás, fue mantenida, entre otros, por Clemente de Jesús Munguía, José Teodosio Alvírez, Miguel y Manuel Mesa, José Elguero, Enrique Domenzáin y Jacinto Pallares. Destacaron en otros campos: en ciencias naturales, el doctor Manuel Martínez Solórzano; en medicina, el doctor Miguel Silva González, reformador de la enseñanza de esa rama del saber; en investigación bibliográfica, Nicolás León; en arqueología, el anterior y Francisco Plancarte y Navarrete; en astronomía, Felipe Rivera; en los estudios geográficos, Pascual Ortiz Rubio; en formación de estadísticas, Antonio Linares y Ramón Sánchez; y en historiografía regional, el doctor León, Miguel Martínez, Eduardo Ruiz, Juan de la Torre, Julián Bonavit y Mariano de Jesús Torres. Del Colegio de San Nicolás surgió un importante grupo de poetas románticos: Donato Arenas López, Alfredo Iturbide, José Ortiz Vidales y Francisco Menocal; y de los seminarios de Morelia y Zamora, los neoclásicos Francisco Elguero, el canónigo Félix María Martínez y Atenógenes Segale. De 1867 a 1913 se publicaron, tan sólo en Morelia, 220 periódicos: oficiales, políticos, religiosos, literarios, científicos, pedagógicos y comerciales, que en su mayoría tuvieron breve existencia. En 1906 se editó el primer diario y en 1913 se introdujeron el linotipo y el servicio telegráfico informativo. De los talleres de litografía, grabado y fotografía de la Escuela de Artes y Oficios salieron los ilustradores de aquellas publicaciones.

Periodo 1910-1944. En 1908 se religió por cuarta vez Aristeo Mercado, ante la inconformidad de los jóvenes de ideas liberales, especialmente profesionistas y pequeños propietarios; de ahí que en vísperas de las elecciones presidenciales, la mayoría se afiliaran a la precandidatura del general Bernardo Reyes y más tarde al maderismo; y en abril de 1911 a la candidatura del doctor Miguel Silva González al gobierno del estado. El 10 de mayo lanzó su proclama maderista Salvador Escalante, en Santa Clara del Cobre, donde era subprefecto desde mayo de 1909. Sin encontrar apenas resistencia, hizo una gira triunfal por Ario, Tacámbaro y Pátzcuaro, hasta entrar ordenadamente en Morelia el día 30. Mientras tanto, Mercado gozaba de una licencia de cuatro

meses (a partir del 13 de mayo). Lo reemplazaron cuatro gobernadores interinos: el licenciado Luis B. Valdés, que ya lo había suplido en 24 ocasiones; el doctor Silva, el licenciado Felipe de J. Tena y el licenciado Primitivo Ortiz, hasta el 13 de septiembre en que renunció Mercado. Postulado Ortiz como candidato a gobernador por el Partido Católico Nacional (empezó a organizarse en mayo y llegó a tener 172 centros y 65 604 miembros en el estado), lo sustituyeron el licenciado Vicente Maciel y el doctor Ángel Carreón. Escalante, caudillo de la revolución armada en Michoacán, se sumó a la candidatura de Miguel Silva. El 13 de agosto varios cientos de partidarios de éste organizaron una manifestación en Morelia; al pasar frente a la casa de Francisco Elguero, presidente del Partido Católico, se suscitó un incidente y los familiares del dirigente conservador dispararon sobre la multitud. Ésta, enardecida, lapidó la casa y exigió la aprehensión de Elguero, quien huyó por la noche saltando a las azoteas vecinas. Este incidente enconó los ánimos de los miembros del Partido Católico presidido por el licenciado José Ugarte. Electo gobernador, Silva tomó posesión el 16 de septiembre de 1912, retirándose con licencia ilimitada el 19 de mayo del año siguiente.

Después del asesinato de Madero y Pino Suárez, la ofensiva revolucionaria en Michoacán se inició desde Coyuca de Catalán, Gro., el 30 de marzo de 1913. La emprendió el coronel Gertrudis G. Sánchez con su 28º Cuerpo Rural, del que era teniente coronel Joaquín Amaro. En Huetamo (31 de marzo) se les unió José Rentería Luviano con parte del 41º Cuerpo Rural. Después de siete horas de combate, tomaron Tacámbaro (16 de abril), donde fue herido Sánchez, luego trasladado a Huetamo. Continuó la campaña Rentería Luviano: ocupó Pátzcuaro (20 de abril), suspendió su avance en atención a las negociaciones que proponían el gobernador Silva y el comandante militar Alberto Dorantes, reanudó la marcha sobre Morelia el 9 de mayo, cuando terminó la tregua sin resultado alguno, y entró sin combatir en Zinapécuaro (18 de mayo), combinando sus movimientos con los de otros jefes revolucionarios. Sus planes quedaron frustrados, sin embargo, cuando llegaron 300 juchitecos a Zitácuaro, mandados por el coronel Justiniano Gómez y las fuerzas del felicista Fidencio Hernández a la capital del estado. Silva fue sustituido por Dorantes como gobernador y comandante militar, y éste, a su vez, por el general Alberto Yarza. Amaro ocupó Puruándiro (27 de mayo) y Rentería Luviano, Zamora (día 30), pero simultáneamente el coronel federal Abraham R. Aguirre derrotó en los cerros del Chongo y Villachuato a 2 500 revolucionarios y más tarde al propio Rentería (2 de junio). Tras de 22 horas de combate, Amaro se apoderó de Uruapan (3 de junio). A fines de junio Morelia, Jiquilpan, La Piedad y Zamora estaban libres de perturbaciones; los distritos de Coalcomán, Pátzcuaro, Maravatío, Puruándiro, Zinapécuaro y Zitácuaro seguían parcialmente invadidos, y totalmente en poder de los revolucionarios los de Ario, Apatzingán, Huetamo, Salazar y Tacámbaro. Amaro asaltó Zitácuaro (21 de julio), pero abandonó la plaza (día 22) después de quemar los archivos y de expoliar a sus habitantes. Se hizo cargo del gobierno y de la jefatura de las armas el general Jesús Garza González (30 de julio), quien por conducto de los tenientes coroneles Rodrigo Paliza y Francisco Padro Tapia emprendió una vigorosa contraofensiva, que al finalizar el año había desalojado del estado a todos los cabecillas principales. Después de la ocupación estadounidense de Veracruz y del ostensible debilitamiento de Victoriano Huerta, el general Sánchez volvió a cruzar el Balsas para internarse en Michoacán: aunque fue derrotado en el rancho de la Pareja de Curindarillo (1º de junio de 1914) por el coronel Ezequiel Peña, sitió luego en Huetamo a su vencedor (días 14 al 21), obligándolo a que, sin esperanzas de refuerzos, evacuara la plaza; en Cruz de Caminos (Villa Madero) venció a los federales (9 de julio) y desde Acuitzio (día 23), después de concentrar las fuerzas revolucionarias del estado, pidió a Garza González la entrega de Morelia. Éste la abandonó por órdenes superiores y el 31 de julio Gertrudis G. Sánchez, con los generales Amaro y Cecilio García, y los coroneles Héctor F. López, Juan Espinosa y Córdoba y Jesús Cíntora, hizo su entrada a la capital del estado. El 2 de agosto asumió el cargo de gobernador interino preconstitucional, que desempeñó hasta el 29 de marzo de 1915. Primero se adhirió a la Convención de Aguascalientes, pero después de un avenimiento con los carrancistas (15 de diciembre) quedó bajo la autoridad del primer jefe. El pacto lo firmaron los generales Gertrudis G. Sánchez, Joaquín Amaro, Cecilio García, Emilio Orozco, Anastasio Pantoja, Alejo Mastache y Epifanio Rodríguez (jefes de la

División del Sur), y Francisco Murguía y Enrique Estrada (por la 2ª División del Noreste. Muy a pesar del compromiso y en desquite por dos carros de arroz que tomó en Ajuno el general Martín Castrejón, exsanchista recién pasado a las fuerzas de Murguía, Amaro atacó la retaguardia de la 2a. División de Noreste en el cerro de las Vueltas (29 de diciembre), quitándole la artillería y la impedimenta, que en seguida recuperó Murguía, que ya estaba en Apatzingán, por conducto de Estrada y de Díaz Couder. Ante el avance de los villistas, el general Sánchez trasladó la capital a Tacámbaro (23 de febrero de 1915). Ocupó Morelia, con el carácter de gobernador y comandante militar, el general villista José Isabel Robles (3 de marzo a 5 de abril). Sánchez, al frente del resto de sus tropas, se batió con las del villista Pablo López en San Antonio de las Huertas, resultando gravemente herido. Llevado a Huetamo, el general Mastache, un antiguo subordinado suyo que se había vuelto villista, lo mandó fusilar en la misma camilla en que lo conducían (25 de abril). Durante el gobierno de Sánchez se ocuparon numerosos edificios de la Iglesia, entre ellos los seminarios de Morelia y Zamora, y se desató una persecución contra el clero, teniendo que huir los señores Leopoldo Ruiz y Flores y Otón Núñez y Zárate, arzobispo de Morelia y obispo de Zamora, respectivamente. Pero también se dispuso el arreglo de los asuntos públicos en todos sus ramos; se crearon la administración de bienes intervenidos y las direcciones agrarias y de educación, y se formó una junta para la beneficencia pública. En las ausencias de Sánchez lo suplieron los generales Cecilio García y Héctor F. López.

El gobernador villista reintegró a la Iglesia los bienes intervenidos, pero al recobrar Morelia los carrancistas, el general Alfredo Elizondo, nombrado gobernador por Obregón (26 de abril de 1915 a 19 de febrero de 1917), volvió a incautarlos. Este militar fundó la Escuela Normal para Maestros en la capital del estado (6 de mayo de 1916) y reformó las leyes sobre educación. En su tiempo fueron electos los diputados al Congreso Constituyente de Querétaro, y se dotó de edificio propio y de ley constitutiva al Museo Michoacano.

Sucedió a Elizondo el general José Rentería Luviano (19 de febrero a 6 de agosto de 1917), quien entregó el poder al gobernador constitucional Pascual Ortiz Rubio (6 de agosto de 1917 a 5 de julio de 1920), fundador, en 1918, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a la que declaró autónoma y dotó de patrimonio. A este periodo corresponde la actividad del bandolero José Inés Chávez García, muerto al fin (14 de noviembre de 1918) durante la epidemia de "gripe española" que sufrió la entidad. Ortiz Rubio se sublevó contra Carranza y se adhirió al Plan de Agua Prieta. Fue suplido durante sus ausencias por los señores Primo Serranía, Porfirio García de León, Francisco Ortiz Rubio, Rafael Álvarez, José Huerta y Lázaro Cárdenas.

El general Francisco J. Múgica, que no contaba con el apoyo del Ejecutivo Federal (De la Huerta primero y después Obregón), se posesionó del gobierno el 22 de septiembre de 1920, alegando su elección popular y el consiguiente decreto de la Legislatura. El Senado declaró desaparecidos los poderes de Michoacán (25 de septiembre), pero a la postre (22 de octubre) el Gobierno Federal lo reconoció. Siendo ya presidente Obregón, el conflicto fue agudizándose: se impugnaba a Múgica que hubiera conservado las defensas sociales; que permitiera ataques al Ejército en manifestaciones populares y en el periódico socialista *El 123*, y que mantuviera focos de rebelión en diversas partes del estado (que Múgica atribuía al clero y a los capitalistas). Hostilizado, presentó su renuncia el 9 de marzo de 1922, pero la Legislatura sólo le concedió licencia por un año. Al cumplirse éste, quiso recobrar el gobierno, pero el nuevo Congreso lo desaforó por "delitos contra la Constitución". Múgica obtuvo el amparo de la justicia federal y reasumió su cargo. Entonces fue acusado de "usurpador de funciones", aprehendido (1º de diciembre de 1923) y conducido a México por el coronel Miguel Flores Villar, quien recibió órdenes de Obregón para ejecutarlo, cosa que no se llevó a cabo. En el agitado gobierno de Múgica se desató una lucha anticlerical que desembocó en los sangrientos sucesos del 12 de mayo de 1921, en que la policía disolvió a balazos una manifestación de católicos organizada para protestar por los sucesos que cuatro días atrás habían provocado los socialistas. Éstos, tras de violentos discursos contra el clero, los católicos y los ricos, izaron la bandera rojinegra en una de las torres de la catedral, más tarde arriada por un obrero católico y quemada por él y sus amigos. En respuesta, los socialistas entraron

a la iglesia, dieron un navajazo a la imagen de la Virgen de Guadalupe y golpearon al sacristán. El saldo del zafarrancho fueron numerosos heridos y 13 muertos, entre ellos dos policías y el líder obrerista Isaac Arriaga.

Celerino Luviano, José Rentería Luviano, Primo Serranía, Sidronio Sánchez Pineda y Jesús Magaña Soto suplieron a Múgica durante sus ausencias. Del 9 de marzo de 1922 al 24 de enero de 1924, en que violentamente tuvo que abandonar el poder debido a la ocupación de Morelia por los rebeldes delahuertistas, fue gobernador Sidronio Sánchez Pineda. Los sustituyó, como mandatario de esa facción, Ponciano Pulido, hasta el 23 de febrero. Al abandonar los rebeldes la plaza, después de la victoria obregonista en Ocotlán, Jal., quedó como gobernador interino el licenciado Silvestre Guerrero, quien le entregó el mando (16 de septiembre) al general Enrique Ramírez. Éste gobernó sin interrupción hasta el 30 de marzo de 1928, cuando presentó su renuncia al Congreso. Desde esta fecha y hasta el 16 de septiembre lo sustituyó Luis Méndez. Al General Ramírez le tocó encarar el problema de lucha cristera. Al igual que en el resto de la República, en Michoacán el conflicto comenzó en febrero de 1926 con la clausura de colegios y asilos. En Morelia se confiscaron los seminarios Mayor y Menor, el Asilo de Huérfanos y el Colegio Teresiano. Igual suerte corrieron los seminarios de Zamora y Tacámbaro. Después siguió la reducción del número de sacerdotes y su registro (5 de marzo de 1926), que forzó a una primera suspensión del culto en el estado (abril-mayo). Ramírez y el arzobispo Ruiz y Flores encontraron una solución transitoria, pero pronto cesó la actividad eclesiástica y los obispos michoacanos huyeron. Desde abril de 1927 hasta junio del año siguiente, Luis Navarro Origel jefaturó en la zona de Coalcomán una guerrilla cristera cada vez más numerosa, que logró causar serios descalabros al ejército, mientras otros cabecillas operaban en diversas zonas de la entidad. En semejante situación, el 16 de septiembre de 1928 inició su periodo como gobernador el general Lázaro Cárdenas, cuyas preocupaciones fueron la lucha agraria, el control político y la desfanatización. Sus instrumentos para alcanzar estos objetivos fueron la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, que él fundó, y los ayuntamientos, donde cada vez tuvieron mayor intervención los agraristas y la masonería. Repartió 408 807 ha a 24 mil ejidatarios, no siempre de modo pacífico, pues hubo varios disturbios intergremiales. Al calor de la campaña desfanatizadora ocurrieron saqueos de templos y quemas de santos, a veces seguidas por violentas reacciones del pueblo. Se ausentó del gobierno varias veces, siendo suplido por su hermano Dámaso Cárdenas y por el licenciado Gabino Vázquez. Desde el 16 de septiembre de 1932 hasta el 3 de diciembre de 1934, en que murió en un accidente aéreo, fue gobernador el general Benigno Serrato, a quien se acusó de contemporizar, en detrimento de los trabajadores, con los patrones y latifundistas, y de perseguir a los líderes obreros y agraristas de la Confederación Revolucionaria. A la muerte de Serrato fueron gobernadores interinos el general Rafael Sánchez Tapia, primero, y después Rafael Ordorica Villamar. En el gobierno de este último se promulgó el nuevo Código Civil. El antiguo militar zapatista, general Gildardo Magaña, ocupó el gobierno como propietario desde el 16 de septiembre de 1936 hasta su muerte, ocurrida el 13 de diciembre de 1939. Sus ausencias estuvieron cubiertas por Arnulfo Ávila y Conrado Magaña. Durante su administración se construyeron importantes obras de irrigación, se inauguró la carretera México-Morelia-Guadalajara con algunos ramales y se logró la unidad de varios grupos políticos antagónicos. El 16 de septiembre de 1940 accedió al gobierno el general Félix Ireta Viveros, quien prosiguió el reparto de tierras, y promovió una reforma constitucional que ampliaba el periodo de las legislaturas en un año y el del gobierno en dos. Después del general Ireta, han gobernado la entidad: el licenciado José María Mendoza Pardo, Daniel T. Rentería (interino), el general Dámaso Cárdenas y los licenciados David Franco Rodríguez, Agustín Arriaga Rivera, Carlos Gálvez Betancourt, José Servando Chávez Hernández (interino), Carlos Torres Manzo, Cuauhtémoc Cárdenas, Luis Martínez Villicaña y Genovevo Figueroa Zamudio (interino). En 1992 se llevaron a cabo elecciones para designar gobernador y congreso local, así como presidentes municipales de algunos ayuntamientos del estado. Los resultados oficiales señalaron que Eduardo Villaseñor, del Partido Revolucionario Institucional, había triunfado derrotando a Cristóbal Arias, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El descontento de los perredistas, que argumentaban

fraude en las elecciones, se manifestó cuando iniciaron una serie de movilizaciones que culminaron con la toma del Palacio de Gobierno michoacano, desde donde impidieron que Villaseñor protestara como gobernador electo. Frente a esta situación, y ante la imposibilidad de controlar las manifestaciones y gobernar la entidad, el mandatario electo se vio obligado a solicitar una licencia al congreso local. En su lugar, fue designado como gobernador interino Ausencio Chávez.

Población. Los resultados del Conteo de Población y Vivienda 1995 para el estado de Michoacán indican que residían en la entidad 3 870 604 individuos, de los cuales 1 884 105 eran hombres y 1 986 499 mujeres. Esta población total, según los principales municipios, estaba repartida de la siguiente manera: el 14.9% vivía en Morelia, el 8.5% en Uruapan, el 4.1% en Zamora, el 4.0% en Lázaro Cárdenas, el 3.4% en Zitácuaro, el 3.0% en Apatzingán y el 64.1% en el resto de los municipios. En cuanto a la población residente en la entidad, había nacido en ésta el 90.35%, y en otro estado el 9.63%. Respecto a la población inmigrante en la entidad, tenía menos de un año de residir en ésta el 11.77%, de uno a dos años el 11.40%, de 3 a 5 años el 19.31%, de 3 a 5 años el 20.33% y más de 10 años el 36.41%. En el año de referencia, se registraron 134 998 nacimientos, 18 515 defunciones generales, 35 802 matrimonios y 1118 divorcios.

En Michoacán, el conteo consignó 108 545 habitantes de lengua indígena, de los cuales 53 162 eran hombres y 55 383 mujeres; 99 118 hablaban purépecha, 3 894 mazahua, 2 785 náhuatl, 635 otomí, 350 mixteco y el resto otras lenguas indígenas de México y de América. De la población de 5 a 14 años de edad, 901 114 personas, 741 067 sabían leer y escribir (370 221 hombres y 370 846 mujeres) y 157 867 no tenían esa aptitud (84 430 hombres y 73 437 mujeres). En tanto, de la población de 15 años y más, 2 389 287 personas, 2 016 729 eran alfabetas (974 794 hombres y 1 041 935 mujeres) y 368 863 analfabetas (158 hombres y 210 807 mujeres). Tocante a los indicadores educativos, de la población de 6 a 14 años de edad, el 88.46% asistía a la escuela, en tanto el 11.48% no lo hacía. De la población de 15 años y más, el 14.71% no tenía instrucción, el 25.46% tenía la primaria incompleta, el 20.11% había completado este nivel de enseñanza, el 19.29% tenía educación media básica y el 19.9% había cursado la instrucción media superior y superior. El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más era de 6.54 en el caso de los hombres y del 6.03 en el caso de las mujeres.

Respecto a los indicadores de empleo, de la población de 12 años y más, el 50.88% era económicamente activa y el 49.01% económicamente inactiva. De la población económicamente activa, el 97.73% estaba ocupada y el 2.27% desocupada. De la población ocupada, el 66.66% eran hombres y el 30.34% mujeres; 34.90% laboraba en el sector primario, 18.40% en el sector secundario y 46.57% en el sector terciario; el 38.22% era empleado u obrero, el 13.46% jornalero o peón, el 3.89% patrón o empresario, el 29.73% trabajador por cuenta propia y el 13.97% trabajador familiar; el 3.12% no trabajaba ninguna hora a la semana, el 29.42% trabajaba hasta 34 horas, el 35.61% de 35 a 48 horas y el 31.31% más de 48 horas; el 19.80% no recibía ingresos, el 21.91% obtenía menos de 1 salario mínimo, el 27.91% de 1 y hasta 2 salarios mínimos, el 19.31% más de 2 y el 6.44% más de 5 salarios mínimos. En relación con los asegurados permanentes registrados mensualmente en 1997 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, según actividad económica, de un total de 241 445, 21 848 se desempeñaban en el sector de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la caza; 680 en la industria extractiva; 39 991 en la industria de la transformación; 4 504 en la industria de la construcción; 3 541 en la industria eléctrica y de captación y suministro de agua potable; 40 795 en el sector comercio; el 9 080 en el sector de servicios para empresas, personas y hogar; 39 604 en servicios sociales y comunales, y 58 085 pertenecían al grupo con seguro facultativo, continuación voluntaria, seguro de salud para la familia, etcétera.

Con base en los resultados del Conteo de 1995, se consideraba que en el estado de Michoacán existían 761 632 viviendas habitadas, 781 143 de ellas eran particulares y 489 colectivas y estaban ocupadas por 3 870 604 y 13 466 personas, respectivamente, lo que constituía un promedio de cinco ocupantes por vivienda.

Salud y asistencia social. De acuerdo con el Conteo de Población y Vivienda 1995, en

Michoacán el 74.64% de la población contaba con derechohabiencia al servicio médico, en tanto 25.36% no la tenía. De la población derechohabiente, el 70.12% era atendida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 28.70% por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el 3.84% por otras instituciones de salud pública, paraestatales, así como las privadas en convenio con empresas. Para 1997, la población derechohabiente y usuaria de los servicios de las instituciones públicas del sector salud ascendía a 1 278 859 y 4 432 517, respectivamente. Esta población era atendida por un total de 14 540 personas: 3 842 médicos, 4 568 paramédicos y 6 290 personas dedicadas a los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, tareas administrativas, de intendencia y calderas, en un total de 748 unidades médicas: 712 de consulta externa y 36 de hospitalización. Tocante al personal médico, el 38.9% pertenecía a la Secretaría de Salud, el 39.8% al IMSS, el 15.9% al ISSSTE, el 13.7% a IMSS-Solidaridad y el 1.7% a Desarrollo Integral de la Familia. En cuanto a recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud, había un total de 4 791 camas, 115 incubadoras, 1 493 consultorios, 69 ambulancias, 31 áreas de urgencias, 6 áreas de terapia intensiva, 73 laboratorios, 47 gabinetes de radiología, 70 quirófanos, 549 salas de expulsión, 12 bancos de sangre y 514 farmacias. A lo largo de 1997 se realizaron en dichas instituciones 6 811 794 consultas externas, 393 346 sesiones de tratamiento y 3 556 560 estudios de diagnóstico. Por su parte, los establecimientos particulares de salud sumaban 41 a diciembre de 1996.

Educación. En el año escolar 1996-1997 funcionaban en el estado 9 984 escuelas de todos los niveles, a las cuales asistían 1 092 276 alumnos que eran atendidos por 48 564 profesores. Del total de planteles, 58 108 eran de sostenimiento federal, 935 505 de sostenimiento estatal, 12 545 autónomos y 86 118 particulares. La instituciones de enseñanza superior eran la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Pedagógica Nacional (unidades Morelia, Uruapan y Zamora), el Instituto Tecnológico Agropecuario núm. 7, el Instituto Tecnológico de Morelia, el Instituto de Estudios Superiores Vasco de Quiroga, las escuelas normales superiores José María Morelos y Juana de Asbaje, y El Colegio de Michoacán (radicado en Zamora). Había en la entidad 182 bibliotecas, 1 595 laboratorios y 2 344 talleres.

El Colegio de Michoacán fue fundado el 15 de enero de 1979 por Luis González y González, quien lo dirigió hasta enero de 1985. A partir de entonces lo preside Andrés Lira. Comenzó con 10 investigadores y en 1988 tenía 35. Su trabajo se divide en cuatro centros, algunas de cuyas publicaciones o áreas de estudios se indican entre paréntesis: antropología (*Formación del estado en el México prehispánico*, *Los procesos migratorios en el occidente de México*, *La etnohistoria de Colima*, *La religión y el capitalismo en Michoacán*, *La diferenciación social en un pueblo agrícola*, y *La producción porcícola en La Piedad*); historia (*Régimen de capitulaciones indianas*, *La formación del pensamiento independentista*, *La mitología purépecha*, *La formación de la burguesía zamorana en el siglo* XIX, *El desarrollo social de la cuenca del río Lerma en los siglos* XVI y XIX, *La sociedad campesina en Michoacán en el siglo* XIX y *Las élites políticas en Aguascalientes 1750-1850)*; estudios rurales (*Atlas temático de Michoacán*, *La desposesión de los campesinos*, *La fecundidad y la migración internacional* y *La reforma agraria en el noroeste de Michoacán*); y estudio de las tradiciones (*Música purépecha*, *La influencia de los medios de comunicación audiovisual en la cultura tarasca*, *La mitología y la cosmovisión michoacanas*, *La obra de Vasco de Quiroga* , *Estudios neolatinos*, *Economía y sociedad en México-Tenochtitlan en el siglo* XVI y *El mestizaje en sus expresiones raciales y sociales*). Desde su fundación, El Colegio de Michoacán publica la revista trimestral *Estaciones*.

Comunicaciones y transportes. En 1997, la red de carreteras de Michoacán tenía 8 475.57 km: 2 299.45 de carretera troncal federal pavimentada, 2 599.22 de carretera estatal, 3 465.52 de carreteras alimentadoras (2 599.22 pavimentados y 866.30 revestidos), 2 710.6 de caminos rurales (117.50 pavimentados y 2 593 revestidos). Las principales carreteras eran las siguientes: la núm. 15, procedente de Toluca, que recorre el estado de oriente a poniente, pasando por Zitácuaro, Ciudad Hidalgo, Morelia, Zacapu, Zamora y Jiquilpan; la núm. 49, que parte de la anterior, al sur, hacia Ciudad Altamirano, ya en Guerrero; la que va de Atlacomulco, Méx., a Morelia, por Tlalpujahua y

Maravatío; la núm. 120, que se desprende de la autopista a Querétaro, poco después de San Juan del Río, pasa por la capital michoacana y se prolonga hasta Apatzingán y Tepacatepec; la núm. 43, que llega a Morelia desde el sur de Guanajuato; la núm. 27, que comunica Cuitzeo con Puruándito y Zináparo; la núm. 110, de Zamora a Jiquilpan y San José de Gracia, con destino a Colima; la núm. 16, de Zamora a la Barca, Jal.; la núm. 14, de Morelia a Uruapan; la núm. 37, la más extensa de norte a sur, desde La Piedad de Cabadas hasta Lázaro Cárdenas, en el litoral del Pacífico, con una desviación a presa del Infiernillo; la núm. 41, de la 120 a Tacámbaro y Puruarán; y la núm. 200, a lo largo de toda la costa, desde río Coahuayana, en los límites con Colima, hasta la desembocadura del Balsas, en el límite con el estado de Guerrero. A diciembre de 1997, estaban registrados 242 911 automóviles: 614 oficiales, 7 763 de alquiler y 234 534 particulares; 3 979 camiones para pasajeros: 23 oficiales, 3 261 de alquiler y 695 particulares; 240 378 camiones de carga: 1 955 oficiales, y 238 423 particulares; así como 11 149 motocicletas: 11 oficiales y 11 138 particulares. Al estado correspondían 1 135 km de vías férreas de las líneas México-Morelia-Uruapan-Las Truchas, con un ramal a Apatzingán; Irapuato-Ajuno, Yurécuaro-Los Reyes y México-Guadalajara. Había cuatro aeropuertos y 35 aeródromos. Se registraron en dicho año 35 453 vuelos: 35 272 nacionales y 181 internacionales, que transportaron a un total de 630 913 pasajeros: 625 802 nacionales y 5 111 internacionales. El servicio de correos lo proporcionaban 1 658 oficinas: 100 administraciones, 7 sucursales, 511 agencias, 506 expendios, 519 puntos en instituciones públicas y 15 de otro tipo. El volumen de correspondencia ascendía a 4 401 000 piezas. Funcionaban 75 oficinas de la red telegráfica que habían transmitido un total de 56 509 telegramas y recibido un total de 87 235. Además, operaban 775 usuarios de la banda civil permisionada, 251 estaciones radioeléctricas de aficionados, y 27 estaciones televisoras. La extensión de las obras portuarias de protección y de atraque era de 5 790 y 3 575 metros lineales, respectivamente, en tanto la extensión de las áreas de almacenamiento era de 103 210 m2.

Minería. En 1993 este sector estaba integrado por 47 unidades económicas que ocupaban a 1 371 personas: 1 032 en la extracción de minerales metálicos y 339 en la explotación de minerales no metálicos. El volumen de producción según mineral era el siguiente: 0.012 toneladas de oro, 0.0100 de plata, 1.000 de plomo, 283. 000 de cobre y 3.000 de zinc. Para impulsar esta actividad el Fideicomiso de Fomento Minero canalizó, en 1996, 90 837 000 pesos para pequeña y mediana minería. En tanto la Compañía Industrial Minera México iniciaba trabajos de prospección, exploración y evaluación de los yacimientos minerales de plata, zinc y fierro del distrito de Angangueo, con una inversión de 5 millones de pesos y la generación de 102 000 empleos directos.

Agricultura. En 1991, existían en Michoacán 226 941 unidades de producción rurales con una superficie total de 3 404 950 ha: 131 296 de hasta 5 ha y 95 646 de más de 5 ha; 76 648 sólo privadas, 144 223 sólo ejidales y 6 070 mixtas. Las unidades de producción rurales con superficie de labor eran 183 764 con una superficie de 1 372 077 ha. En el ciclo agrícola 1996-1997, los volúmenes de producción cosechada en una superficie sembrada de 1 064 362.40 ha, por producto, serían en toneladas los siguientes: maíz grano, 974 534; sorgo grano, 582 457; trigo grano, 265 125; frijol, 17 945; garbanzo grano, 9 964; avena forrajera, 108 023; lenteja, 7 362; arroz palay, 43 436; ajonjolí, 1 208; jitomate, 114 815; cártamo, 12 775; ebo, 66 685; pepino, 85 759; papa, 108 834; melón, 86 458; sorgo forrajero, 128 833; fresa, 52 030; chile verde, 26 880; aguacate, 687 630; limón agrio, 226 966; mango, 122 355; palma-copra, 9 523, guayaba, 45 518; caña industrial melaza, 499 800; ciruela del país, 20 707; plátano, 144 734, y durazno, 23 517.

Ganadería. En 1991, las unidades de producción rurales con actividad de cría y explotación de animales sumaban 147 596: 84 598 de hasta 5 ha y 62 998 de más de 5 ha; 39 085 sólo privadas (26.5%), 103 240 sólo ejidales (69.9%) y 5 271 mixtas (3.65). Había 81 025 unidades de producción rurales de ganado bovino, 52 738 de ganado porcino, 15 449 de ganado caprino, 8 734 de ganado ovino, 98 803 de ganado equino y 106 237 de aves de corral y 8 533 de conejos y colmenas.

Silvicultura. Las unidades de producción rurales con actividad forestal sumaban, en 1991, 30 388; con actividad forestal de productos maderables, 4 345, y con actividad de recolección, 29 386.

Para 1997, el volumen de producción forestal maderable por grupo de especies era de 999 871 m^3 en rollo: 715 016 de pino, 48 315 de oyamel, 203 991 de encino y 27 488 de otras especies latifoliadas, y 5 061 de cedro blanco. Así pues el volumen total de dicha producción quedaba conformado por 76.3% de maderas provenientes de coníferas, 23.2% de latifoliadas y 0.5% de maderas preciosas. En cuanto al volumen de producción forestal no maderable (resinas) sería de 17 292.43 toneladas. Tocante a reforestación, ésta se realizaría en 9 000.90 ha, en las cuales serían plantados 15 981 490 árboles. Con esta actividad, Michoacán se ubicaba entre los tres principales productores de madera a nivel nacional. Ello a pesar de que en el referido año se registraron 611 incendios forestales que afectaron una superficie de 5 614 ha: 1 353 de pastos, 3 020 de arbustos, 841 de renuevo y 400 de zonas arboladas.

Pesca. En 1997, la población dedicada a la actividad pesquera era de 7 245 personas, de las cuales 7 182 laboraban en el sector social y 63 en el privado. De las pertenecientes al sector social, 28 lo hacían en grupo Solidaridad, 1 807 en cooperativas, 4 712 en uniones de pescadores y 635 en sociedades de solidaridad social. Estaban inscritas en el Registro Nacional de Pesca, 5 015 embarcaciones: 4 940 del sector social y 75 del privado; 8 para pesca de altura y 5 007 para pesca ribereña. Asimismo se contaba con 148 087 redes, 2 031 líneas, 502 trampas y 1 414 equipos de buceo.

Industria y comercio. La mayoría de las industrias de Michoacán dependió por mucho tiempo de los productos agropecuarios. En 1867 se inició de modo más o menos formal el desarrollo manufacturero: hilados y tejidos, almidón, tenerías, calzado y cigarros. A principios del siglo XX empezaron a producirse aceites, grasas y jabones, harinas, pastas y galletas, a la vez que se consolidaron las ramas del azúcar, el piloncillo, las mieles y el alcohol. Después de 1940 se han establecido fábricas de fibras sintéticas, cerillos, muebles y productos químicos y lácteos, así como empacadoras de carnes, pero el mayor avance consistió en la creación, el 3 de agosto de 1971, del Complejo Siderúrgico Lázaro Cárdenas-Las Truchas (v. ACERO y HIERRO). Las dos primeras etapas de la Ciudad Industrial de Morelia estaban ya ocupadas en 1985, por lo cual se inició la urbanización de una tercera; la superficie total será de 354 ha. Ese año se encontraba en obra el parque industrial de Lázaro Cárdenas, para empresas pequeñas y medianas, con una extensión de 150 ha; y se inició la construcción de los siguientes parques, cuyo número de lotes se indica entre paréntesis: Zitácuaro (26), Zacapu (25), Zamora (36) y Álvaro Obregón (14). Todos ellos contarán con carretera, ferrocarril, agua potable, energía eléctrica, teléfono, alcantarillado y calles interiores; y el de Álvaro Obregón, además, con aeropuerto.

De acuerdo con los Censos Económicos de 1995, existían en el estado 47 unidades dedicadas a la minería y extracción de petróleo con 1 371 personas ocupadas; 14 879 en la manufactura; 1 en la electricidad y agua con 3 087 personas; 52 904 en el comercio con 113 055; 910 en los servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles con 2 183; y 26 127 en los servicios comunales, sociales, de hoteles y restaurantes, profesionales, técnicos y personales, incluyendo los servicios a la agricultura, la ganadería, la construcción, el transporte, las finanzas y el comercio con 76 268.

Entre las empresas más importantes instaladas en Michoacán se cuentan las siguientes: Artifibras (colchones de fibra de coco), Celanece Mexicana (filamento continuo de rayón y otros químicos), Celulosa y Papel de Michoacán, Chocolatera Uruapan, Fertilizantes Mexicanos, Icaza (carrocerías), Impulsora Minera (plata, plomo y hierro), Industrias Químicas de México (sulfuro de carbono y xantatos), Industria Papelera Mexicana, Industrias Marves (hilados y tejidos); Industrias Resistol (tableros aglomerados), Minera Capela (plata, barita, oro y plomo), Negociación Industrial Santa Lucía (aceite y manteca vegetal), NKS (bienes de capital), Productora Forestal de Michoacán (muebles de madera), Productora Mexicana de Tubería (tubos de acero de gran diámetro) Química Michoacana (ácido esteárico oleico y grasos), Resinas Sintéticas (brea, tíner y aguarrás), Sicartsa (acero laminado), Turbinas y Equipos Industriales, Tron Hermanos y Compañía, Zamex (corrocerías metálicas), así como ingenios de Pedernales, Puruarán, San Sebastián, Santa Clara y Teretán (azúcar).

Asimismo, había 52 904 establecimientos con 113 055 personas ocupadas: 2 640 de comercio al por mayor con 17 066; 56 de compra-venta de desecho con 126; 1 665 de comercio de productos no alimenticios, incluyendo alimento para animales; 919 de comercio de productos alimenticios, bebida y tabaco con 8 742; 50 264 de comercio al por menor con 96 049; 32 258 de comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados con 52 941; 284 de comercio de productos alimenticios en supermercados, tiendas de autoservicio y almacenes con 2 539; 16 239 de comercio de productos no alimenticios, en locales especializados con 33 351; 81 de comercio de productos no alimenticios, en tiendas de departamentos y almacenes con 887; 1 261 de comercio de automóviles, incluyendo llantas y refacciones; así como 141 gasolineras con 1 253. Asimismo había 42 rastros mecanizados, 149 tianguis, 104 mercados públicos, 946 tiendas Conasupo, cuatro centrales de abasto y cuatro centros receptores de productos básicos.

Turismo. En 1997, existían en territorio michoacano 435 establecimientos de hospedaje que en conjunto ofrecían 12 767 cuartos, los cuales habían sido ocupados por un total de 2 896 360 turistas: 2 774 537 procedentes del resto del país y 121 de otros países. Así la ocupación hotelera era del 33%, registrándose la más baja en junio (29%) y las más alta en diciembre (40%).

Finanzas públicas. En 1996, los ingresos totales del estado y de los municipios ascendieron a 4 666 775 408 y 825 666 206 pesos, respectivamente. Los ingresos captados netos, también respectivamente, fueron los mismos, y de 813 696 170, repartidos de la siguiente manera: impuestos: 32 021 464 y 73 701 602; participaciones federales: 1 984 521 013 y 471 853 522; contribuciones de mejoras: 1 925 472 y 6 313 795; derechos: 77 551 384 y 81 375 664; productos: 110 853 544 y 16 859 321; aprovechamientos: 137 891 925 y 39 750 394; deuda pública (sólo municipios): 35 805 024; por cuenta de terceros (sólo municipios): 22 547 820; transferencias: 2 320 960 606 y 33 400 804; otros ingresos (sólo municipios): 32 400 804. En cuanto a disponibilidades (sólo municipios): 11 970 036.

Tocante a los egresos del estado y los municipios, éstos fueron en el años de referencia de 4 665 775 408 y 825 666 206 pesos, respectivamente. De dichos egresos, también respectivamente, 3 282 063 987 y 535 937 784 correspondieron a gastos administrativos (oficinas, seguridad, educación, cultura, etc.); 474 769 580 y 100 411 520, a obras públicas y fomento; 816 705 405 y 70 327 020, a transferencias (subsidios, ayudas, participaciones y devoluciones, aportaciones al sector público); 25 971 773 y 42 866 940, a deuda pública; 66 264 663 y 47 265 541 a disponibilidades, y 28 857 401 (sólo municipios) a cuenta de terceros.

Artesanías y arte popular. Al igual que en otras regiones del país, en Michoacán estas actividades combinan inspiración, formas y técnicas de origen indígena y español; sin embargo, es singular en esta entidad que muchos artesanos sigan elaborando objetos cuya manufactura les enseñó el obispo Vasco de Quiroga (véase): guitarras en Paracho; artículos de cobre en Santa Clara; sombreros y redes en Erongarícuaro y Jarácuaro; herrería y cerrajería en San Felipe; tejidos de lana en Nurío, Capacuaro y Aranza; curtido de pieles y fabricación de zapatos y huaraches en Teremendo; alfarería en Tzintzuntzan, Patamban, Santa Fe, Capula, Piñícuaro y Guango (Villa Morelos); metates en Oponguio, y maques en Quiroga y Uruapan. A continuación se ofrece un breve inventario de la producción artesanal contemporánea de Michoacán:

Cerámica. A las técnicas prehispánicas se añadió el vidriado, introducido por los españoles. Las piezas más características son jarros y ollas de cuerpo globular o de calabaza y fondo redondo ligeramente aplanado; cajetes, tecomates, cazuelas, floreros, platos y platones con o sin borde basal; cántaros, garrafones y tinas; macetas, tazas y tazones; comales y juguetes. Son tres las clases más apreciadas: la bruñida a mano con engobe rojo y decoración incisa o pintada (ollas de Tzintzuntzan y cántaros de Patamban y Huáncito), la vidriada (piezas varias de Santa Fe de la Laguna, Capula, Zitácuaro y Zinapécuaro) y la de doble cochura con fondo blanco, decoración verde y vidriado transparente (Patamban). Las técnicas de decoración incluyen incisiones, pintura, realzado, pastillaje y moldeado; y los motivos representados: animales, plantas, flores y elementos geométricos. Tienen un carácter singular las figuras y composiciones fantásticas de Ocumicho.

Maque. Decoración de objetos de madera (bules, jícaras, bateas, tecomates, cajas y arcones), en

cierto modo parecida a la laca de China y Japón. El maque consiste en aplicar al objeto la *sisa*, pasta preparada con *teputzuta* (dolomía), yeso o *iguetacua* (tierra caliza amarillenta), aceite de chía, grasa del gusano aje (*Coccus axin*) y pigmentos minerales, vegetales o animales. Las técnicas son el embutido, en Uruapan; el pintado, en Quiroga; y el pintado y dorado, en Pátzcuaro. a mediados del siglo se distinguió en esta última ciudad el maestro Salvador Solchaga.

Madera tallada. Se hacen muebles en madera de pino, con adornos torneados y flores y guirnaldas talladas, en Cuanajo, Paracho y Corupo; máscaras para danzas y pastorelas, en madera de colorín o de copalillo, horneada y tallada, en los pueblos de la sierra, especialmente Uruapan; equipales de palo blanco, con amarres de cuero de becerro, en Apatzingán; cucharas en madera de jaboncillo y pino, labradas con azuela, en Pamatácuaro; instrumentos musicales de cuerda (guitarras, violines, bajos y contrabajos), en Paracho; grandes bateas, en Peribán; cajas y guitarritas de tejamanil, pintadas con fuertes colores; y sobre todo casas, en la sierra tarasca, llamadas "trojes", con apoyos labrados y techumbre de tejamanil.

Textiles. Al tejido indígena de algodón se añadió el español de lana, ambos trabajados en telar de cintura; y paralelamente la vestimenta a base de quechquémitl (blusa sencilla), guanengo (huipil corto) y enredo (enagua) se enriqueció con la camisa, el rebozo, el sarape y el jorongo. Se hacen sarapes de lana en Nahuatzen, Pátzcuaro, Angahuan, Zinapécuaro, Pichataro, Sahuayo, Charapan, Santa Clara y Jiquilpan; cintas de lana para el pelo, en Carapan; servilletas, camisas, lienzos y rebozos con tejido de gasa en hilo blanco y decoración geométrica o de animales, en Aranza; sobrecamas, en San Juan de las Colchas, Angahua y Nahuatzen; rebozos, en Tangancícuaro (de punta tiesa), Uricho (de punta con chaquira), Paracho, Angahua, Pátzcuaro y Yuriria (de hilo de algodón) y Morelia, La Piedad, Angangueo, Zitácuaro y Jiquilpan (de artisela); camisas de mujer y guanengos, en Erongarícuaro, Janitzio, Cherán, Nahuatzen, Pichitaro y Turícuaro; servilletas, en Opopeo, Ahuiran, Huáncito y Turícuaro; y cambayas de colores, en Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, Erongarícuaro, Salamanca y Zitácuaro.

Cestería. Los materiales que se utilizan son carrizo, tule, palma y paja de trigo. Con ellos se tejen petates (rectangulares y de estrella), cestos, canastos, canastas, sopladores y aun ángeles y cristos, éstos de *panicua* (paja de trigo). Los sombreros se elaboran con palma trenzada y cocida, y los hay de diferentes clases que se reconocen por el lugar de su procedencia: de Huetamo, de Sahuayo y de Pátzcuaro. Los otros objetos se elaboran principalmente en Ihuatzio, Tzintzuntzan y San Jerónimo Purenchécuaro.

Imaginería. V. CAÑA DE MAÍZ, IMÁGENES DE.

Metalistería. Santa Clara del Cobre (hoy Villa Escalante) es el pueblo productor de objetos de cobre más importante en todo el país. La técnica es el batido a martillo; y en los objetos artísticos, el cincelado y el realzado. Piezas utilitarias son los cazos, charolas, vasijas, jarras, vasos y platos; y las de adorno, principalmente las grandes charolas orladas con figuras de flores y guías vegetales. En San Felipe de los Herreros se hace la forja del hierro a fragua y martillo; y en Pátzcuaro se trabaja la hojalatería (faroles, candeleros y marcos).

Orfebrería. Las piezas de plata más características proceden de Pátzcuaro: collares tipo rosario, con cuentas caladas y bruñidas de ese metal combinadas con corales de avalorio; cruces, aretes articulados en forma de pescado y placas con remeros para usarse como prendedores. La platería se trabaja también en Morelia, Zitácuaro y Huetamo. En esta última localidad se elaboran joyas de oro de varios colores (aretes, arracadas, anillos y collares) que tienen amplia demanda en tierra caliente y en la sierra.

Juguetería. En Santa Fe de la Laguna, Zinapécuaro y Tzintzuntzan se hacen los juguetes de barro; en Paracho, los de madera torneada; y en Uruapan, Pátzcuaro, Morelia y Zitácuaro, los de hojalata, panicua, maque, palma y carrizo. Muy a menudo se utiliza el tejamanil para los pequeños instrumentos musicales, y el trapo para las muñecas.

Varios. En muchos pueblos se producen bordados y deshilados, "judas" (figuras de cartón provistas o no de cohetes, para ser quemadas), pirotecnia, objetos de papel, pan y dulces para las ofrendas del Día de muertos y dulces caseros. Han desaparecido el arte plumario, la ebanistería y el

tallado de hueso y carey. *Fuente: Anales del Museo Michoacano* (número especial dedicado al arte popular de Michoacán; Morelia, 1969).

Fiestas. Acahuato: 2 de febrero, la Candelaria y aparición de la Virgen de Acahuato. Acámbaro: 7 de enero, Virgen del Refugio. Agüira: 21 de septiembre, San Mateo. Ahuirán: 21 de septiembre, San Mateo y 25 de diciembre, Navidad. Álvaro Obregón: 6 de enero, Santos Reyes; 24 de agosto, San Bartolomé, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Angaguan: 30 de enero, fiesta del Agua. Angangueo: movible, Semana Santa, 3 de mayo, Santa Cruz; 11 de julio, Día del Minero; 25 de julio, Santiago Apóstol; 28 de octubre, San Simón, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Antúnez: 16 de noviembre, fundación del ejido. Apatzingán: 2 de febrero, la Candelaria; 22 de agosto, feria tradicional, y 22 de octubre, aniversario de la Constitución de 1824. Apo del Rosario: 16 de noviembre, Virgen del Rosario. Aporo: movible, Semana Santa, y 18 de octubre, San Lucas. Arantepacua: 8 de septiembre, Natividad de la Virgen. Aranza: 30 de septiembre, San Jerónimo, y 24 de diciembre, Nochebuena. Ario: movible, Carnaval, y 25 de julio, Santiago Apóstol. Arteaga: 1º al 6 de febrero, la Candelaria. Bocaneo: 29 de junio, San Pedro Apóstol. Briseñas de Matamoros: 4 de julio, Nuestra Señora del Refugio. Capula: movible, Carnaval; 25 de julio, Santiago Apóstol; 8 de septiembre, Natividad de la Virgen, y 25 de diciembre, Navidad. Carácuaro: Miércoles de Ceniza, Señor de Carácuaro; movible, Semana Santa, y 29 de junio, San Pedro Apóstol. Carrillo Puerto: 10 de diciembre, feria tradicional. Caurío de Guadalupe: 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Ciudad Hidalgo: movible, Viernes Santo; 3 de mayo, Santa Cruz, y 1º y 2 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos. Coahuayana: 19 de marzo, San José, y 30 de noviembre, San Andrés. Cocucho: 28 de enero, Santo Tomás de Aquino; 24 de agosto, San Bartolomé, y 1º y 2 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos. Coeneo: 24 al 31 de octubre, feria tradicional. Contepec: 16 de septiembre, fiestas patrias, y último domingo de octubre, Nuestro Padre Jesús o Cristo Rey. Copándaro de Galeana: movibles, martes de Carnaval y Viernes Santo, y 1º de octubre, fiesta patronal. Cotija: 16 de septiembre, fiestas patrias; del 1º al 12 de diciembre, feria anual del pueblo, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Cuanajo: movibles, Sábado de Gloria y Corpus Christi; 8 de septiembre, Natividad de la Virgen; 4 de octubre, San Francisco de Asís; 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe, y 24 de diciembre, Nochebuena. Cuitzeo: 22 de septiembre, fiesta del Buen Temporal, y 16 de octubre, fiesta del Señor de la Expiración de Capacho. Charapan: movible, martes de Carnaval; Miércoles de Ceniza, Señor de Cuarácuaro; movible, Viernes Santo, y 13 de junio, San Antonio de Padua. Charo: 6 de agosto, Santo Cristo de la Lámpara, y 29 de septiembre, San Miguel Arcángel. Chavinda: 15 de mayo, San Isidro Labrador; 24 de junio, San Juan Bautista; 16 de septiembre, fiestas patrias, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Cherán: 6 de enero, Santos Reyes; movibles, Octava de la Resurrección y Corpus Christi; 5 de junio, mercado infantil de trueque donde sólo participan niños; 4 de octubre, San Francisco de Asís, y 25 de diciembre, Navidad. Chilchota: movible, Corpus Christi, y 25 de julio, Santiago Apóstol. Chinicuila: 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Chucándiro: movible, Semana Santa; 10 de septiembre, San Nicolás Tolentino, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Ecuandureo: 12 de enero, Virgen de Guadalupe. El Ranchito: movible, Sagrado Corazón de Jesús. Gabriel Zamora: 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Huancito: 1º de noviembre, mercado para adornar ofrendas. Huandacareo: 8 de enero, fiesta cívica, y movibles, Semana Santa y fiesta patronal. Huaniqueo: 2 de febrero, la Candelaria, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Huetamo de Núñez: del 16 al 30 de septiembre, fiesta con corridas de toros, y 18 de diciembre, feria regional. Huiramba: tercer domingo de enero, Niño Jesús. Ihuatzio: 1º de enero, año nuevo; 6 de enero, Santos Reyes; movible, Carnaval; 4 de octubre, San Francisco de Asís; 1º y 2 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos; 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe, y 16 de diciembre, Navidad. Indaparapeo: 24 de enero, Virgen de la Paz. Jacona: 14 de febrero, fiesta tradicional, y 8 de septiembre, Natividad de la Virgen. Janitzio: 1º y 2 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos. Jarácuaro: 22 de enero, Señor de la Misericordia; movible, Semana Santa, y 29 de junio, San Pedro Apóstol. Jaripeo: primer domingo de enero, fiesta patronal. Jiquilpan: movible, Carnaval; 4 de octubre, San Francisco de Asís; del 18 al 22 de noviembre, feria de la

Revolución, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Jungapeo: del 20 al 25 de marzo, feria de la primavera, y 15 de agosto, Asunción de la Virgen. La Cantera: último domingo de agosto, feria de la pera. Lagunillas: 16 de noviembre, Santa Catarina. La Huacana: 10 de septiembre, San Nicolás Tolentino. La Palma: primer domingo de agosto, Divino Rostro. La Piedad Cabadas: movible, Corpus Christi; 25 de julio, Santiago Apóstol; 26 de julio, Santa Ana; 8 de diciembre, Purísima Concepción, y del 15 de diciembre al 15 de enero, Señor de la Piedad. Las Cruces: 30 de octubre, San Rafael. Lázaro Cárdenas: del 15 al 26 de marzo, feria regional, y 1º de junio, día de la Marina. Los Copales: 3 de mayo, Santa Cruz. Los Reyes: 6 de enero, Santos Reyes. Maravatío: movible, Carnaval; 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 24 de junio, San Juan Bautista. Mariano Escobedo: del 11 al 13 de enero, Virgen de Guadalupe. Morelia: movible, Carnaval; del 28 de abril al 20 de mayo, feria ganadera y artesanal; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 30 de septiembre, natalicio de José María Morelos, y 8 de diciembre, Purísima Concepción. Nahuatzen: 25 de agosto, San Luis Rey; 8 de septiembre, Natividad de la Virgen, y 25 de diciembre, Navidad. Nocupétaro: 1º de enero, Santa Catarina. Nuevo Churumuco: 29 de junio, San Pedro Apóstol. Nuevo Parangaricutiro: movible, Corpus Christi, y 14 y 21 de septiembre, Señor de los Milagros. Numarán: 25 de enero, Santo Niño. Ocampo: 6 de enero, Santos Reyes, y movible, Semana Santa. Ocumicho: 1º de enero, año nuevo; movible, Semana Santa; 29 de junio, San Pedro Apóstol, y 25 de diciembre, Navidad. Ornelas: 19 de marzo, San José. Panindícuaro: movible, Miércoles de Ceniza, y 3 de mayo, Santa Cruz. Papatzindán: 11 de enero, fiesta cívica del general Nicolás Romero, y 3 de octubre, Santa Teresa. Parácuaro: 15 de agosto, Asunción de la Virgen. Paracho: movible, Corpus Christi; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; del 13 al 21 de agosto, feria de la guitarra; 21 de octubre, Señor del Santo Entierro, y 1º y 2 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos. Patambam: último domingo de octubre, Cristo Rey. Pátzcuaro: movible, Viernes Santo; 4 de octubre, San Francisco de Asís; 1º y 2 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos; del 25 de noviembre al 16 de diciembre, Virgen de la Salud, y 25 de diciembre, Navidad. Penjamillo: 31 de mayo, entrada del pino y la flor. Pichátaro: 4 de octubre, San Francisco de Asís. Poturo: 30 de septiembre, natalicio de José María Morelos. Purépero: del 20 al 25 de junio, San Juan Bautista y feria regional. Puruándiro: 24 de diciembre, Nochebuena. Queréndaro: 1º de noviembre, Todos los Santos. Quinceo: 22 de julio, Santa María Magdalena. Quiroga: primer domingo de julio, Preciosa Sangre de Cristo, y 24 de diciembre, Nochebuena. Sahuayo: del 25 de julio al 4 de agosto, Santiago Apóstol o de los Tlahualeles; del 1º al 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe y feria sahuayense. San Agustín del Pulque: 18 de abril, Señor de la Clemencia. San Juan de las Colchas: 8 de enero, fiesta tradicional; 14 de septiembre, Señor de los Milagros, y 25 de diciembre, Navidad. San Lorenzo: 21 de octubre, fiesta patronal. San Lucas: 2 de febrero, Virgen de San Lucas, y movible, Semana Santa. San Lucas Pío: 18 de octubre, fiesta patronal. Santa Ana Maya: 18 de febrero, fiesta tradicional. Santa Fe de la Laguna: 6 de enero, cambio de mayordomo; 24 de junio, San Juan Bautista; 14 de septiembre, Señor de la Exaltación, y 6 de diciembre, San Nicolás de Bari. Santa María de Guido: 15 de agosto, romería popular. Senguillo: movible, Semana Santa. Tacámbaro: movible, Semana Santa, y último domingo de octubre, Cristo Rey. Tanaco: 3 de mayo, Santa Cruz. Tancítaro: movible, Corpus Christi; último domingo de octubre, Cristo Rey, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Tanhuato: 3 de mayo, Santa Cruz, y 25 de julio, Santiago Apóstol. Tangamandapio: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 25 de julio, Santiago Apóstol. Tangancícuaro: movible, Carnaval, y 15 de agosto, Asunción de la Virgen. Tarandacuao: 25 de julio, Santiago Apóstol. Tarécuaro: movible, Corpus Christi, y 4 de octubre, San Francisco de Asís. Taretán: 23 de enero, San Ildefonso, y 25 de julio, fiesta tradicional. Tarímbaro: movible, Carnaval, y 8 de septiembre, Virgen de la Escalera. Tecario: 30 de septiembre, natalicio de José María Morelos. Tingambato: 14 de enero, Santo Cristo Redentor; 25 de julio, Santiago Apóstol, y 24 de diciembre, Nochebuena. Tingüindín: 15 de agosto, Asunción de la Virgen. Tiquicheo: movible, Semana Santa, y 18 de octubre, San Lucas. Tlalpujahua: movibles, martes de Carnaval, Señor del Monte y Jueves Santo, y 16 de julio, Virgen del Carmen. Tlazazalca: 28 y 29 de septiembre, San Miguel Arcángel. Tocumbo: 21 de marzo, fiesta de la primavera. Tumbiscatío de Ruiz: del 10 al 12 de diciembre,

Virgen de Guadalupe. Turicato: 26 de julio, Santa Ana, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Tuxpan: movibles, Carnaval y Jueves Santo, y 25 de julio, Santiago Apóstol. Tuzantla: movible, Semana Santa, y 4 de octubre, San Francisco de Asís. Tzintzuntzan: 1º de febrero, Señor del Rescate; movible, Jueves Santo, y del 1º al 3 de noviembre, Todos los Santos y Fieles Difuntos. Uruapan: 30 de marzo, concurso de artesanías y presentación de trajes regionales; movible, Domingo de Ramos; 24 de junio, barrio San Juan, San Juan Bautista o San Juan Quemado; 29 de junio, barrio San Pedro, San Pedro y San Pablo; 22 de julio, barrio La Magdalena, Santa María Magdalena; 25 de julio, barrio Señor Santiago, Santiago Apóstol; del 13 al 15 de septiembre, Señor de los Milagros; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; 4 de octubre, San Francisco de Asís; 12 de octubre, día de la Raza; 24 de octubre, festival de coros y danzas, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Venustiano Carranza: movible, Semana Santa; 29 de junio, San Pedro Apóstol, y 24 de diciembre, Navidad. Villa Escalante (antes Santa Clara del Cobre): movibles, Miércoles de Ceniza, peregrinación a Carácuaro y jueves siguiente, Nuestra Señora de la Luz; movible, Corpus Christi; del 11 al 22 de agosto, feria del cobre; del 12 al 16 de agosto, Santa Clara de Asís y Virgen del Sagrario, y 31 de diciembre, procesión nocturna del Santo Sacramento. Villa Jiménez: movible, Carnaval, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Villamar: 29 de septiembre, San Miguel Arcángel. Yerba Buena: 12 de enero, Virgen de Guadalupe. Yurécuaro: 12 de septiembre, Virgen de Guadalupe; 7 de octubre, Virgen del Rosario; último domingo de octubre, Cristo Rey, y 8 de diciembre, Purísima Concepción. Zacapu: 28 de julio, Santa Ana. Zamora: movibles, Semana Santa y Señor de la Salud, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe. Zináparo: movibles, Carnaval y Señor de las Maravillas. Zinapécuaro: movible, martes de Carnaval, y 1º de noviembre, Todos los Santos. Ziracuarétiro: 15 de mayo, San Isidro Labrador, y 30 de noviembre, San Andrés y feria del plátano. Y Zitácuaro: del 1º al 12 de febrero, fiesta y exposición de artesanías; 31 de agosto, Virgen de los Remedios; 2 de noviembre, Fieles Difundos, y 12 de diciembre, Virgen de Guadalupe.

Bibliografía: Archivo Histórico del Ayuntamiento de Morelia; Archivo Histórico del Obispado de Michoacán, Casa de Morelos; Lucas Alamán: *Historia de Méjico* (1924); M.S. Alperovich: *Historia de la Independencia de México* (1967); Diego Basalenque: *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino del Orden de N.P.S. Agustín* (1963); Julián Bonavit: *Historia del Colegio de San Nicolás* (Morelia, 1940); Donald D. Brand: "Bosquejo histórico de la geografía y la antropología en la región tarasca", en *Anales del Museo Michoacano* (Morelia, 1952) y *Coastal study of southwest Mexico* (Austin, 1957-1958); José Bravo Ugarte: *Historia sucinta de Michoacán* (1963-1964); Juan B. Buitrón: *Apuntes para servir a la historia del arzobispado de Morelia* (1948); Carlos María de Bustamante: *Cuadro histórico de la Revolución de la América mexicana* (19823-1827); Amador Coromina: *Colección de leyes del estado de Michoacán (1824-1915)* (Morelia, 1879-1915); Mariano Cuevas: *Historia de la Iglesia en México* (1946-1947); Fernando Foglio Miramontes: *Geografía del estado de Michoacán* (1935); Luis González y González: *La tierra donde estamos* (1971); Moisés González Navarro: *Historia documental de México* (t. II, 1964); Alejandro de Humboldt: *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* (1966), "Inspección ocular en Michoacán, regiones central y sudoeste", en *Testimonia Histórica*, (núm. 2, 1960); Ernesto Lemoine Villicaña: "Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid", "Un notable escrito póstumo del obispo de Michoacán fray Antonio de San Miguel, sobre la situación social, económica y eclesiástica de la Nueva España en 1804" y "Zitácuaro, Chilpancingo y Apatzingán, tres grandes momentos de la insurgencia mexicana", en *Boletín del Archivo General de la Nación* (2a. serie, t. III, núm. 1; y t. IV, núm. 3; t. V, núm. 1); Ramón López Lara: *El obispado de Michoacán en el siglo XVII* (Morelia, 1973) y *Zinapécuaro, tres épocas de una parroquia* (1970); Juan José Martínez de Lejarza: *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* (1824); María Ofelia Mendoza Briones: *Sentencia contra los naturales de San Francisco Uruapan. 1967* (Fuentes para la Historia de Michoacán; núm. 1, 1968); José Miranda: *Humboldt y México* (1962); Francisco Miranda Godínez: *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás* (Morelia, 1972); Edmundo OGorman: *Historia de las divisiones territoriales de México* (1968); J. Guadalupe Romero: *Michoacán y Guanajuato en 1860* (Morelia, 1972); Jesús Romero Flores: *Historia de*

Michoacán (1946); Dan Stanislawski: *The anatomy of eleven towns in Michoacan* (Austin, 1950); Xavier Tavera Alfaro: "Juan José Martínez de Lejarza, ilustrado mexicano", en *Memorias del Primer Coloquio Mexicano de Historia de la Ciencia* (1964) y "La costa de Michoacán", en *El Espectador* (núms. 3-5; Morelia, 1973). Los datos estadísticos fueron recogidos de *Población y vivienda de Michoacán. Cifras 1960-1970* (Morelia, 1973), por Gildardo Contreras Vázquez, y de los siguientes organismos: Dirección de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado de Michoacán, Delegación de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Comisión Forestal del Estado de Michoacán, Unión Ganadera del Estado de Michoacán, División Centro Occidental de la Comisión Federal de Electricidad, Junta Local de Caminos, Dirección de Turismo, Radiocomunicaciones del Estado, Telégrafos Nacionales y Teléfonos de México.

MICHOACÁN MUNICIPIOS UBICACIÓN Y POBLACIÓN				
	Latitud ° ' "	***Longitud*** ° ' "	***Altitud msnm***	***Población***
Acuitzio	19 28 36	101 15 36	2 062	9 264
Aguililla	18 44 17	102 44 09	970	17 449
Álvaro Obregón	19 49 45	101 02 00	1 900	18 568
Angamacutiro	20 09 48	101 40 36	1 650	16 046
Angangueo	19 36 59	100 17 42	2 628	7 099
Apatzingán	19 04 54	102 15 31	682	101 173
Aporo	19 40 00	100 24 18	2 288	2 495
Aquila	18 38 36	103 31 12	990	19 360
Ario	19 12 21	101 44 19	2 050	29 903
Arteaga	18 27 42	102 25 12	1 206	22 385
Briseñas	20 16 00	102 34 03	1 600	9 471
Buenavista	19 12 03	102 35 35	586	36 204
Carácuaro	18 46 18	101 00 24	1 197	9 580
Coahuayana	18 45 09	103 40 30	20	13 401
Coalcomán de Vázquez Pallarez	18 46 46	103 08 53	1 076	18 723
Coeneo	19 50 48	101 30 54	1 868	27 720
Contepec	20 02 05	100 07 35	2 060	24 691
Copándaro	19 53 45	101 12 30	200	9 144
Cotija	19 48 41	102 42 26	1 751	19 799
Cuitzeo	19 58 09	101 08 26	1 883	25 087
Charapan	19 40 00	102 08 42	1 560	10 617
Charo	19 47 42	101 00 18	1 870	16 223
Chavinda	20 00 59	102 27 00	1 500	12 475
Cherán	19 41 18	101 52 30	1 840	14 885
Chilchota	19 51 45	102 08 15	1 570	24 996
Chinicuila	18 46 45	103 24 45	800	6 799
Chucándiro	19 56 00	101 20 06	1 878	8 187
Churintzio	19 32 06	98 53 00	2 245	10 252
Churumuco	18 37 53	101 38 23	90	14 837
Ecuandureo	20 12 42	102 12 48	1 570	15 992
Epitacio Huerta	20 27 45	100 18 45	2 400	15 432
Erongarícuaro	19 36 12	101 38 00	1 980	11 947
Gabriel Zamora	19 09 15	102 04 45	600	18 957
Hidalgo	19 41 19	100 33 23	2 360	94 040
La Huacana	18 57 36	101 48 39	550	35 597
Huandacareo	19 59 18	101 16 00	1 885	13 179
Huaniqueo	19 55 42	101 26 18	1 873	12 835
Huetamo	18 34 36	100 53 06	428	44 044
Huiramba	19 32 30	101 26 00	2 200	6 044
Indaparapeo	19 48 54	100 56 18	1 961	15 364
Irimbo	19 41 54	100 28 58	2 015	10 222

Ixtlán	20 18 48	102 24 12	1 570	15 502
Jacona	19 57 00	102 16 00	1 559	40 581
Jiménez	19 55 15	101 03 45	2 200	17 490
Jiquilpan	19 59 31	102 43 16	1 654	36 645
Juárez	19 14 05	100 28 00	1 600	9 225
Jungapeo	19 27 12	100 30 12	2 208	14 418
Lagunillas	19 34 12	101 20 00	2 083	5 008
Madero	19 23 30	101 16 34	1 800	15 401
Maravatío	19 53 33	100 26 43	2 080	60 016
Morelia	19 42 16	101 11 30	1 941	489 756
Morelos	20 00 00	101 24 42	1 800	12 379
Mújica	19 01 00	102 06 45	1 200	38 459
Nahuatzen	19 42 42	101 49 12	1 845	20 699
Nocupétaro	18 47 36	101 01 54	1 210	8 514
Nuevo Parangaricutiro	19 28 48	102 15 48	1 545	13 270
Nuevo Urecho	19 10 36	101 55 54	1 880	10 203
Numarán	20 15 30	101 55 42	1 660	10 157
Ocampo	19 35 00	100 21 00	2 297	12 455
Pajacuarán	20 07 42	102 34 00	1 525	19 730
Panindícuaro	19 59 07	102 45 40	1 638	21 350
Parácuaro	19 08 46	103 13 32	586	21 736
Paracho	19 38 44	102 03 01	1 567	28 465
Pátzcuaro	19 32 24	101 37 00	2 174	66 704
Penjamillo	20 06 31	101 55 40	1 645	23 985
Peribán	19 32 30	102 27 24	1 542	16 026
La Piedad de Cabadas	20 20 44	102 01 32	1 696	79 676
Purépero	19 55 45	102 02 00	1 580	14 718
Puruándiro	20 05 21	101 30 59	1 994	70 964
Queréndaro	19 53 54	100 54 12	1 840	12 421
Quiroga	19 38 48	101 26 12	1 995	21 887
Régules	20 07 12	101 01 48	1 884	10 440
Los Reyes	19 35 23	102 28 57	1 280	50 103
Sahuayo	20 03 18	102 42 48	1 530	48 426
San Lucas	18 32 15	100 47 15	282	19 073
Santa Ana Maya	20 00 12	101 01 48	1 884	14 849
Salvador Escalante	19 25 12	101 34 12	2 281	31 361
Senguio	19 44 11	100 21 31	2 030	15 525
Susupuato	19 11 30	100 25 15	1 400	8 009
Tacámbaro	19 13 52	101 27 34	1 577	52 798
Tancítaro	19 16 06	102 15 48	1 875	21 050
Tangamandapio	19 59 30	102 24 18	1 571	20 770
Tangancícuaro	19 54 00	102 08 00	1 610	33 545
Tanhuato	20 16 45	102 19 30	1 500	15 362
Taretan	19 20 30	101 54 35	1 600	12 641
Tarímbaro	19 48 30	101 06 00	1 883	33 920
Tepalcatepec	19 11 31	102 50 35	320	25 145
Tinganbato	19 29 54	101 46 54	2 084	10 033
Tinguindín	19 45 18	102 29 00	1 532	12 580
Tiquicheo de Nicolás Romero	18 54 00	100 44 21	440	15 981
Tlalpujahua	19 50 12	100 11 36	2 592	21 286
Tlazazalca	19 59 00	102 03 12	1 575	12 246
Tocumbo	19 42 15	102 31 45	1 500	11 701
Tumbiscatío	18 31 33	102 22 28	820	8 958
Turicato	19 03 00	101 25 14	795	33 133
Tuxpan	19 33 54	100 28 06	2 660	18 808
Tuzantla	19 12 19	100 34 39	640	16 525
Tzintzuntzan	19 37 00	101 34 30	1 900	11 419

Tzitzio	19 35 00	100 56 00	1 800	10 605
Uruapan	19 24 56	102 03 46	1 634	217 142
Venustiano Carranza	20 07 30	102 30 00	1 600	23 059
José Sixto Verduzco	20 17 00	101 32 00	1 994	28 483
Villamar	20 01 12	102 36 00	1 545	21 766
Vista Hermosa	20 16 15	102 29 15	1 500	18 226
Yurécuaro	20 20 54	102 17 18	1 543	24 307
Zacapu	19 49 11	101 47 34	1 980	63 150
Zamora	19 59 17	102 18 52	1 567	145 079
Zináparo	20 09 30	101 59 00	1 610	5 457
Zinapécuaro	19 53 05	100 40 32	1 920	49 023
Ziracuaretiro	19 24 00	101 48 00	1 800	10 839
Zitácuaro	19 25 51	100 21 50	1 781	107 658

msnm: metros sobre el nivel del Mar

ESTADO DE MICHOACÁN

SALUD

Principales enfermedades (1991)	***Número de casos***
Ascariasis	12 137
Cirrosis hepática	190
Diabetes	2 605
Escarlatina	403
Fiebre reumática	48
Fiebre tifoidea	1 384
Hipertensión arterial	4 800
Infecciones intestinales mal definidas[1]	76 921
Infecciones respiratorias	169 239
Intoxicaciones alimenticias[2]	1 588
Neumo y bronconeumonías	2 112
Paludismo	2 240
Rubeola	607
Sarampión	64
Shigelosis	313
Tétanos	5
Tosferina	10
Tuberculosis pulmonar	273

[1]: Cifras correspondientes al año de 1990.

[2]: Comprende la suma de intoxicación alimentaria bacteriana y no bacteriana.

Enfermedades prevenibles por vacunación. Casos registrados y vacunas aplicadas 1991-1992.		
Enfermedad	**No. de casos**	**Vacunas aplicadas**
Sarampión	122	837 532
Poliomielitis	0	90 722
Tuberculosis	418	139 057
Difteria, tosferina y tétanos	46	92 390

Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida)					
No. de casos		***% respecto al total nacional***		***Tasa****	
1991	1992	1991	1992	1991	1992
247	333	2.7	3.1	76.4	109

** Por cada millón de habitantes.*

Fuente: Grupo Financiero Banamex Accival. México Social 1992-1993.

MICHOACÁN
PRINCIPALES SERVICIOS EDUCATIVOS

Ciclo escolar	Preescolar		Primaria		Secundaria	
	Alumnos	Maestros	Alumnos	Maestros	Alumnos	Maestros
1980-81	31 617	939	711 033	17 826	110 547	5 707
1981-82	41 008	1 298	749 366	19 662	129 711	6 746
1982-83	56 049	1 830	756 807	20 583	132 151	6 397
1983-84	74 190	2 517	773 838	21 745	140 461	6 344
1984-85	84 670	2 875	770 105	22 136	153 840	7 226
1985-86	101 540	3 554	748 809	22 802	160 557	7 888
1986-87	101 037	3 616	729 972	22 933	164 227	8 133
1987-88	103 359	3 895	710 879	23 085	160 685	8 685
1988-89	103 781	3 942	695 878	24 825	164 761	8 966
1989-90	100 219	3 839	673 765	22 434	158 368	8 843
1990-91	101 619	3 951	661 606	22 522	155 935	8 866
1991-92	102 203	4 084	680 115	22 997	154 649	8 881
1992-93	102 127	4 144	689 681	23 492	134 406	7 733
1993-94[e/]	103 649	4 206	691 739	23 562	137 882	7 933

e/: Cifras estimadas

MICHOACÁN
PRINCIPALES SERVICIOS EDUCATIVOS

Ciclo escolar	Profesional medio		Bachillerato		Educación Superior[1/]	
	Alumnos	Maestros	Alumnos	Maestros	Alumnos	Maestros
1980-81	4 372	408	17 711	1 013	27 252	1 364
1981-82	7 950	599	23 064	1 110	27 617	1 333
1982-83	10 771	885	22 736	1 241	25 560	1 463
1983-84	11 558	1 087	35 480	2 183	28 237	1 675
1984-85	10 812	688	43 667	2 913	28 037	1 720
1985-86	11 765	1 074	47 323	3 219	26 659	1 232
1986-87	13 519	1 408	45 850	3 313	25 888	1 530
1987-88	12 699	1 489	49 227	3 731	29 320	1 858
1988-89	12 476	1 466	48 842	3 845	31 671	1 816
1989-90	12 361	1 511	45 597	3 554	23 941	2 011
1990-91	11 780	1 573	47 719	3 297	25 470	1 839
1991-92	13 672	1 313	50 518	3 346	27 857	2 049
1992-93	13 395	1 269	53 393	3 761	27 386	2 298
1993-94[e/]	14 492	1 300	55 221	3 850	27 083	2 459

1/: Del ciclo 1980-81 al 1985-86 incluye posgrado

e/: Cifras estimadas

MICHOACÁN
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Ciclo 1990-1991
Nivel educativo

	Capacitación	*Medio*		*Superior*				*Total*
		Bachillerato tecnológico	*Terminal*	*Licenciatura*	*Especialización*	*Maestría*	*Doctorado*	
Matrícula	4 089	13 363	9 193	3 510		34		30 189
Nuevo ingreso	4 089	6 937	5 205	912		5		17 148
Planteles	8	23	17	4		1		53
Carreras	21	33	29	18		2		103
Grupos	185	330	350	22				887
Serv. educativos	8	35	22	6		2		73
Docentes	89	885	1 112	452		27		2 535
No docentes	108	606	599	286				1 599
Egresados	2 082	2 622	386	270		1		5 361
Titulados		161	87	358				606
Aulas	21	267	183	107				578
Laboratorios	1	68	70	32		4		175

Talleres	49	154	93	28		2		326
Anexos	75	360	688	78		17		1 218

PRODUCCIÓN DE CRIAS POR CIENTO ACUÍCOLA SEGÚN ESPECIE 1997

Especie	Total	Centro acuícola de Zacapu	Centro acuícola de Pátzcuaro
Total	116 262	112 150	4 112
Carpa	100 712	96 600	4 112
Tilapia	15 550	15 550	-

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Delegación en el Estado, Área de Informática y Estadística



Acueducto de Morelia, Mich., a la entrada de la ciudad; es de fines del siglo XVIII y tiene 253 arcos de cantería.
Secretaría de Turismo

Alonso de la Veracruz
AEM



Artesanías de Quiroga, pueblo de la margen sureste del lago de Pátzcuaro, que debe su nombre al primer obispo de Michoacán: Tata Vasco.
Secretaría de Turismo



Biblioteca de Jiquilpan de Juárez, Mich., decorada con murales de José Clemente Orozco. Esta ciudad es cuna de Lázaro Cárdenas (Tata Lázaro).
Secretaría de Turismo



Callejón de Morelia, capital de Michoacán.
Secretaría de Turismo

Casas de Iturbide y Morelos en Morelia (grabado del siglo XIX)
AEM

Catedral de Zamora, Michoacán
AEM

Ciudad y lago de Pátzcuaro, Michoacán.
Cía. Mex. de Aerofoto



Danza del Venado, típica de Sonora.
AEM

El municipio de Charo, Michoacán, fue evangelizado por frailes agustinos en el siglo XVI. En la imagen, el templo parroquial de Charo.
AEM (INAH)

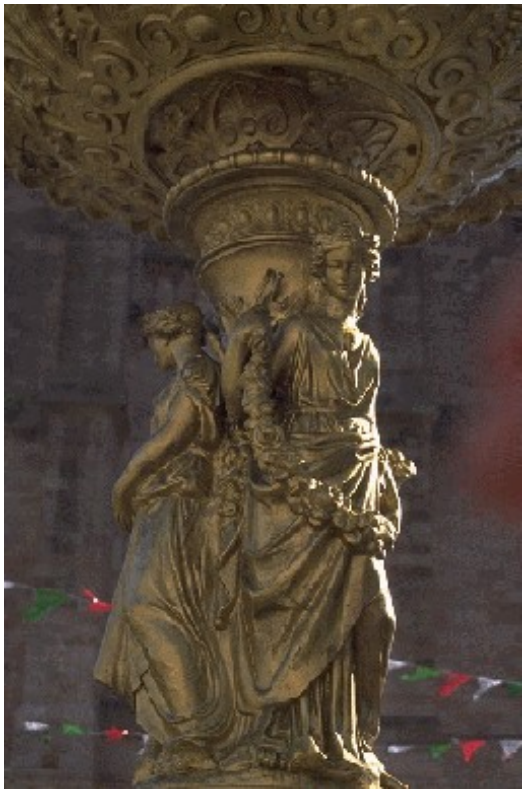
El Paricutín, en Michoacán.
Foto de Armando Salas Portugal

Paisaje del Paricutín de Dr. Atl
Foto Luis Márquez

En 1810 el general Mariano Jiménez entró a Silao a la cabeza de las huestes insurgentes.
AEM



Fresco del ex convento de San Agustín, en Charo (Michoacán). En este pueblo se encontraron Hidalgo y Morelos durante la guerra de Independencia.
Secretaría de Turismo



Fuente de las Tres Gracias, en el pueblo de Angangueo, uno de los de mayor tradición minera de Michoacán.
Secretaría de Turismo

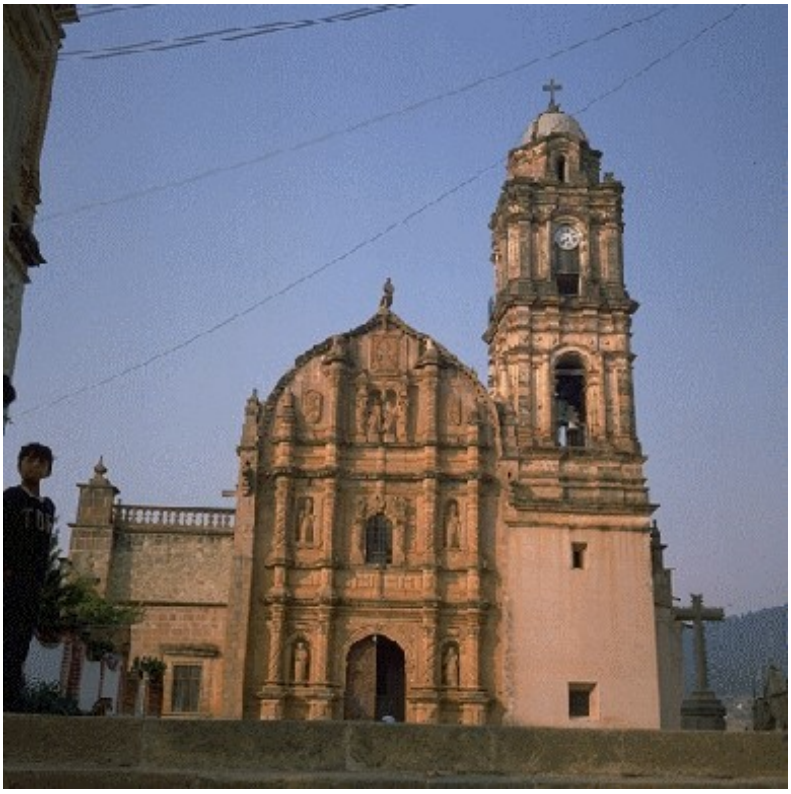
Fusilamiento de Melchor Ocampo, prócer michoacano y estrecho colaborador de Juárez, en un grabado de la época.
AEM

Grupo folklórico michoacano
Foto: Bolaños

Iglesia de Angaguan, Michoacán.
Archivo del Lic. Joaquín Ortega



Iglesia de Santiago o Santo Jacobo (siglo XVI) en Angaguan, un pueblo casi desconocido hasta la erupción del Volcán Paricutín.
Secretaría de Turismo



Iglesia de Tlalpujahua, Michoacán (siglo XVIII).
AEM

José Sixto Verduzco, prócer michoacano durante la lucha de independencia.
AEM



Morelia es una importante ciudad universitaria. En la foto, claustro del Centro Cultural Universitario.
Secretaría de Turismo



Mural del Palacio Municipal de Zitácuaro, Michoacán.
Secretaría de Turismo

Objeto de cobre en el Museo Regional de Pátzcuaro, Mich.
AEM



Parque Nacional Eduardo Ruiz, a orillas de Uruapan, donde nace el río Cupatitzio.
Secretaría de Turismo

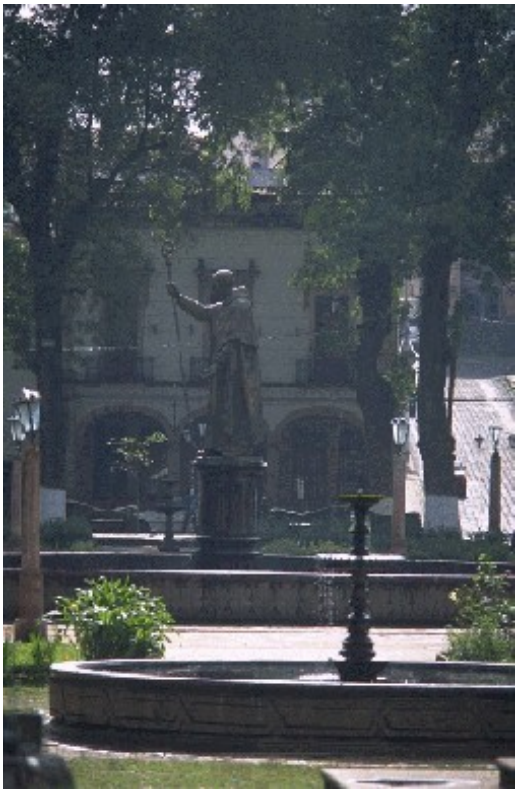


Parque principal de Jiquilpan de Juárez, Michoacán.
Secretaría de Turismo

Parroquia de Santa Clara del Cobre, Michoacán.
AEM

Paseo de la Calzada, Zitácuaro, en un grabado antiguo.
AEM

Pesca de pez blanco en el lago de Pátzcuaro, Michoacán
AEM



Plaza Vasco de Quiroga, Pátzcuaro, Mich. En el centro, la estatua del venerado obispo.
Secretaría de Turismo

Plaza principal de Zitácuaro en el siglo XIX (grabado de la época).
AEM



Presa Pucuato en Ciudad Hidalgo, Michoacán, la antigua Tajimaroa.
Secretaría de Turismo

Rápidos del río Cupatitzio en Uruapan, Mich.
AEM



San Francisco y la capilla de la Tercera Orden (Morelia, Mich.), obra de Mariano de Jesús Torres (1876).
AEM

Campesinos michoacanos que ponen a secar bajo el sol los granos recolectados.
AEM

Vista aérea de Apatzingan
Cía. Mexicana de Aerofoto

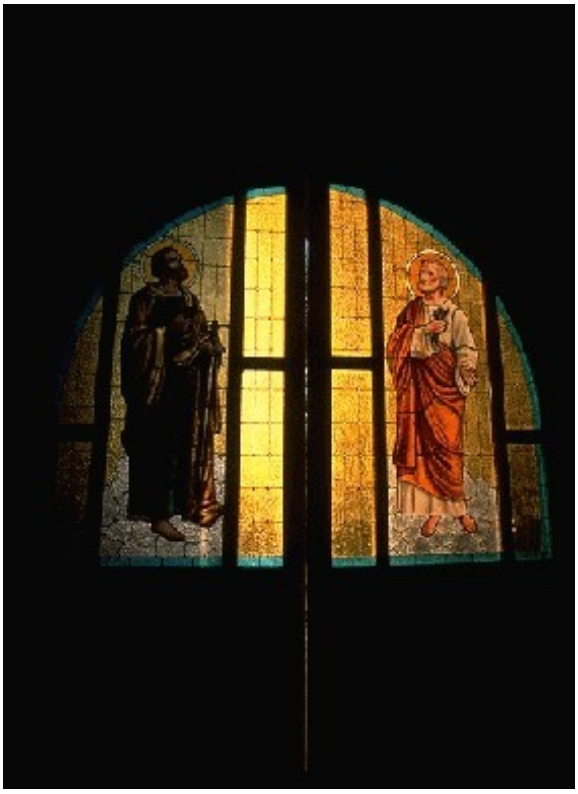


Vista de Janitzio, la principal de las cinco islas del lago de Pátzcuaro (Mich.)
Secretaría de Turismo

Vista de Quiroga, Michoacán.
AEM



Vista del Paricutín, el más reciente de los volcanes michoacanos (1943).
Secretaría de Turismo



Vitral del convento de Santa María Magdalena, fundado por los agustinos en Cuitzeo, Michoacán, en 1550.
Secretaría de Turismo

Municipios: 1. Acuitzio. 2. Aguililla. 3. Álvaro Obregón. 4. Angamacutiro. 5. Angangueo. 6. Apatzingán. 7. Aporo. 8. Aquilla. 9. Ario. 10. Arteaga. 11. Briseñas de Matamoros. 12. Buenavista. 13. Carácuaro. 14. Coahuyana. 15. Coalcomán. 16. Coeneo. 17. Contepec. 18.

Copándaro de Galeana. 19. Cotija. 20. Cuitzeo. 21. Charapan. 22. Charo. 23. Chavinda. 24. Cherán. 25. Chilchota. 26. Chinicuila. 27. Chucándiro. 28. Churintzio. 29. Churumuco. 30. Ecuandureo. 31. Epitacio Huerta. 32. Erongarícuaro. 33. Gabriel Zamora. 34. Hidalgo. 35. La Huacana. 36. Huandacareo. 37. Huaniqueo. 38. Huetamo. 39. Huiramba. 40. Indaparapeo. 41. Irimbo. 42. Ixtlán. 43. Jacona. 44. Jiménez. 45. Jiquilpan. 46. Juárez. 47. Jungapeo. 48. Lagunillas. 49. Madero. 50. Maravatío. 51. Marcos Castellanos. 52. Lázaro Cárdenas. 53. Morelia. 54. Morelos. 55. Múgica. 56. Nahuatzen. 57. Nocupétaro. 58. Nuevo Parangaricutiro. 59. Nuevo Urecho. 60. Numarán. 61. Ocampo. 62. Pajacuarán. 63. Panindícuaro. 64. Parácuaro. 65. Paracho. 66. Pátzcuaro. 67. Penjamillo. 68. Peribán. 69. La Piedad. 70. Purépero. 71. Puruándiro. 72. Queréndaro. 73. Quiroga. 74. Régules. 75. Los Reyes. 76. Sahuayo. 77. San Lucas. 78. Santa Ana Maya. 79. Santa Clara. 80. Senguio. 81. Susupuato. 82. Tacámbaro. 83. Tancítaro. 84. Tangamandapio. 85. Tangancícuaro. 86. Tanhuato. 87. Taretán. 88. Tarímbaro. 89. Tepalcatepec. 90. Tingambato. 91. Tingüindín. 92. Tiquicheo. 93. Tlalpujahua. 94. Tlazazalca. 95. Tocumbo. 96. Tumbiscatío de Ruiz. 97. Turicato. 98. Tuxpan. 99. Tuzantla. 100. Tzintzuntzan. 101. Tzitzio. 102. Uruapan. 103. Venustiano Carranza. 104. Villamar. 105. Vistahermosa. 106. Yurécuaro. 107. Zacapu. 108. Zamora. 109. Zináparo. 110. Zinapécuaro. 111. Ziracuarétiro. 112. Zitácuaro. 113. José Sixto Verduzco.

MICO DE NOCHE

De la familia Procyonidae. Dos especies son conocidas en México: *Bassariscus astutus* y *B. sumichrasti*, del tamaño de un gato, pero de cuerpo más delgado, patas cortas y una gran cola esponjada y anillada más larga que el cuerpo. La cabeza termina en un hocico puntiagudo; las orejas son largas y redondeadas, y los ojos grandes y vivarachos. Es de color pardo amarillento, salvo las patas inferiores, y lleva manchas negras alrededor de los ojos, labios y cachetes, y blancas en las partes superoculares. La cola, larga y esponjosa, presenta siete bandas blancas alternadas con otras tantas negras, incompletas en el lado ventral. *B. astutus* vive en todo el país, salvo en el sur donde habita *B. sumichrasti*; aunque ambos coexisten en el istmo de Tehuantepec, el norte de Oaxaca y Veracruz. Las dos especies son similares en conducta y apariencia. Las numerosas aunque pequeñas diferencias morfológicas fueron señaladas por Nelson y Golman en 1932, quienes las consideran dos especies diferentes de dos géneros distintos, igual que Miller y Kellogg en 1955. Lepold y otros, en cambio, las juzgan especies distintas dentro del mismo género. Son de hábitos nocturnos. Duermen de día en las cavidades de las rocas o en árboles huecos; se alimentan principalmente de ratas, ratones, aves pequeñas, peces y ciempiés; huevos de gallina y paloma, y frutos y legumbres. Los adultos son solitarios salvo en la época de reproducción. El periodo de gestación se desconoce, pero las hembras dan a luz en julio o principios de agosto. Las camadas suelen ser de dos a cuatro cachorros; éstos comen carne después de las tres semanas de nacidos. Con frecuencia entran a los corrales y palomares, donde causan destrozos; son muy sagaces y saben escapar cuando están en cautiverio. Sin embargo, si son capturados jóvenes se domestican fácilmente y llegan a ser buenas mascotas. También se le conoce como *cacomixtle*, *babisuri*, *salcoyote*, *rintel* o *pintorrabo*.

MICO DORADO

Cyclopes didactylus, del orden de los Edentados. Pequeño mamífero pariente cercano de los hormigueros y un poco más lejano de los armadillos. Su nombre científico alude a la forma redondeada de sus pies, los cuales se encuentran modificados para asirse con firmeza de las delgadas ramas entre las cuales se mueve. Las uñas de las manos tienen forma de garras y son muy robustas en proporción al tamaño de este hormiguero arborícola. Los micos dorados (que no son verdaderos micos) tienen un hermoso pelaje de color amarillento dorado, muy lustroso, denso y algo ensortijado. La longitud máxima que alcanzan es de alrededor de 45 cm. Se distribuyen principalmente en Sur y Centroamérica; en México se les encuentra en las regiones cubiertas por selvas muy húmedas, desde el istmo de Tehuantepec hasta Chiapas y el sur de Campeche. No se tienen registros de su presencia en la parte norte de la península de Yucatán. Pasan toda su vida en lo alto de los árboles, desplazándose entre las lianas en busca de los nidos de termitas arborícolas que constituyen su alimento. Las garras delanteras les sirven para romper esos termiteros y devorar a los insectos que salen apresuradamente tratando de reparar su nido. Hasta donde se sabe, las

hembras tienen un solo crío en cada parto, el cual es cuidado por la madre hasta que es capaz de moverse y alimentarse por sí mismo en las alturas. No obstante su aspecto atractivo, no ha sido perseguido tenazmente por el hombre en virtud de la dificultad para encontrarlo; sin embargo, cualquier alteración de las selvas nativas repercute negativamente en su sobrevivencia. *Cyclopes didactylus* es uno de los ejemplos más representativos de animales silvestres que, siendo necesarios para el mantenimiento natural de las selvas (devoran termitas y otros insectos destructores de los árboles), desaparecen rápidamente cuando las selvas son taladas. Aun cuando después de muchos años pueden surgir matorrales o junglas bajas en sustitución de la selva original, estas nuevas comunidades vegetales no pueden alojar y mantener a su vez a organismos tan especializados como los micos dorados.

MICOLOGÍA

Ciencia que estudia los hongos, en vinculación con la botánica, la zoología, la medicina, la agricultura, la fitopatología, la química, la genética, la fisiología, la etnología y diversos campos de la industria.

Época prehispánica. En su largo camino desde el Viejo Mundo a este continente, el hombre debió haber encontrado hongos que probablemente utilizaba como alimento o con fines curativos y rituales. No es por ello extraño que haya conexiones etnomicológicas entre pueblos tan distantes como los de India y Siberia con los de las partes central y sur de México, por ejemplo, en lo que respecta a los ritos antiguos o actuales relacionados con el culto a los hongos alucinógenos. Entre los testimonios más antiguos de la etnomicología prehispánica, están los "hongos de piedra" encontrados en Guatemala, El Salvador y Chiapas, cuyo significado todavía no se conoce con precisión, aunque se supone que fueron objetos sagrados o mágicos para uso ceremonial (Lowy, 1968). El primero que describió estas esculturas fue Sapper (1898), para quien son representaciones de hongos, a diferencia de otros antropólogos que las interpretan como figuras faloides. Borghegyi (1957, 1963) las clasificó según sus características escultóricas y su antigüedad (desde 1000 a.C. hasta 900 d.C.) y consideró, además, que las piezas arqueológicas en forma de jarra, denominadas por él "hongos de cerámica", fueron usadas para el consumo de los hongos alucinógenos, y que éstos, probablemente, en ocasiones se ingerían molidos, pues se han encontrado metates en asociación con los hongos de piedra. Esto favoreció la tendencia a considerar que los hongos esculpidos se usaban durante las ceremonias para adorar a los alucinógenos. Guzmán (1984) piensa que por su forma los hongos de piedra, que generalmente tienen el estípite ancho y el píleo grueso, pueden representar más bien hongos, por ejemplo, del género *Boletus*, cuyas especies, unas comestibles y otras tóxicas, casi siempre son más toscas y llamativas que los alucinógenos del género *Psilocybe*. No obstante, este mismo autor encontró en la región de Pátzcuaro una figura de piedra que interpretó como una representación de *Amanita muscaria*, la cual podría haber tenido relación con el uso ceremonial de los hongos alucinógenos y que, por otra parte, sugiere la muerte por la forma del píleo, posible alusión a sus propiedades tóxicas (Mapes, Guzmán y Caballero, 1981). Además, menciona dos piezas de cerámica: una nayarita, del año 100 d.C., que figura un sacerdote debajo de lo que podría corresponder a *A. muscaria* (Guzmán, 1984), y otra colimense, de entre 200 a.C. y 100 d.C., que representa a unos chamanes danzando alrededor de un hongo semejante a *Psilocybe zapotecorum*, alucinógeno que todavía se consume en México, sobre todo en la región zapoteca de Oaxaca. La clasificación y la nomenclatura de los hongos en lengua náhuatl se hizo en un sistema muy adelantado, comparable al que emplearon los naturalistas europeos, después de la publicación de la obra *Species plantarum* (1753) de Linneo. El nombre genérico para los hongos es *nanácatl*, plural de *nácatl* (carne) modo de aludir a la consistencia y al sabor de muchos hongos, entre ellos los alucinógenos, que representan la carne de los dioses. A este nombre genérico se antepone el específico, que define el tipo. Ejemplos: *teonanacátl* (de *téotl*, dios, y *nanácatl*, hongo: hongo divino o sagrado); *teotlaquilnanácatl* (de *téotl*, dios, *tlaquilli*, encalado, bruñido, pintado, y *nanácatl*, hongo: hongo divino que pinta o describe; o bien, de *teotlacualli*, comida espiritual o divina); *teyhuintinanácatl* (de *teyhuinti*, que emborracha); *iztacnanácatl* (de *iztac*, blanco); *chilnanácatl* (de *chilli*, chile: hongo enchilado); *chimalnanácatl* (de chimalli, *escudo*:

hongo en forma de escudo); *menanácatl* (de *metl*, maguey: hongo de maguey); *cuauhtlananácatl* (de *cuauhtla*, bosque o monte) y *zacananácatl* (de *zácatl*, zacatal, prado: hongo del prado de los zacatales). Información muy valiosa sobre esta tradición etnomicológica y el simbolismo de los hongos de piedra se encuentra en los trabajos de Heim y Wasson (1958), Singer y Smith (1958), Caso (1963), Mayer (1977), Wasson (1980) y Schultes y Hofmann (1982).

Época virreinal. Las principales referencias históricas sobre esta materia hacen alusión, casi exclusivamente, a los conocimientos que los indígenas habían conservado de sus antepasados prehispánicos. No obstante, algunos sabios y eruditos se interesaron por conocer los alimentos, las costumbres y las ceremonias de los pueblos de la Nueva España. Por los relatos de ellos y por las narraciones indígenas del *Popol Vuh* y *Los anales de los kakchiqueles*, entre otras, se infiere que el uso de los hongos alucinógenos estaba generalizado en Mesoamérica. El padre dominico Diego Durán, en su *Historia de las Indias de la Nueva España* (1567-1588) dice que "acabado el sacrificio, y quedando las gradas del templo y patio bañadas de sangre humana, de ahí iban todos a comer hongos crudos, con la cual comida salían todos de juicio y quedando peores que si hubieran bebido mucho vino; tan embriagados y fuera de sentido que muchos de ellos se mataban con propia mano y con la fuerza de aquellos hongos, veían visiones y tenían revelaciones de su porvenir, hablándoles el demonio en aquella embriaguez". Fernando Alvarado Tezozómoc, en su *Crónica mexicana* (1598), afirma que los mexicas, después de las grandes ceremonias, les daban a comer a los extranjeros hongos silvestres con el fin de que pudieran emborracharse y empezaran a bailar. Andrés de Olmos, en *Antigüedades mexicanas* (hacia 1543), menciona que los otomíes utilizaban los hongos en sus ceremonias religiosas. Aunque esta obra está perdida, se conoce la versión de André Thévet, quien la tradujo al francés con el título *L histoire du Mexique* (cerca de 1574), publicada por primera vez en 1905 por la Sociedad de Americanistas de París. Gaspar de Covarrubias, en su *Relación de las minas de Temascaltepec* (1579) indica que los hongos eran parte del tributo que pagaban los matlatzincas al señor de México, y que además consumían los alucinógenos durante la fiesta *intza-chohui* (del otomí *chohui*, hongo). Fray Toribio de Benavente (véase), en su *Historia de los indios de Nueva España* (escrita en el siglo XVI y publicada en el XIX), compara la ingestión de hongos alucinógenos con la comunión cristiana, pues "con aquel amargo manjar dice su cruel Dios los comulgaba", como si fuera la "carne de Dios o del demonio que ellos adoraban". En la parte de la obra que trata de "Ritos antiguos, sacrificios e idolatrías de los indios de Nueva España" (véase: Joaquín García Icazbalceta: *Colección de documentos para la historia de México*, 1858), Benavente añade: "Mas los (hongos) de esta tierra son de tal calidad, que comidos crudos y por ser amargos, beben tras ellos o comen con ellos un poco de miel de abejas; y de allí a poco rato veían mil visiones y en especial culebras, y como salían de todo sentido, parecíales que las piernas y el cuerpo tenían llenos de gusanos que los comían vivos, y así medio rabiando se salían fuera de casa, deseando que alguno los matase; y con esta bestial embriaguez y trabajo que sentían, acontecía alguna vez ahorcarse, y también eran contra los otros más crueles". Fray Bernardino de Sahagún (véase), considerado el padre de la etnobotánica, la etnozoología y la etnomicología en México, indica en su *Historia de las cosas de la Nueva España* (versión del *Códice florentino*) la existencia del *teonanácatl* u hongo divino (conjunto de especies de hongos alucinógenos), el cual se desarrolla bajo el heno, en los campos, y es redondo, de pie alto, de mal sabor, que al ser comido daña la garganta y emborracha, y en gran cantidad provoca lujuria y visiones, aunque, por otra parte, es medicina para la calentura con frío y para la gota. También describe en el *Códice florentino* (Libro undécimo, capítulo séptimo) los siguientes tipos de hongos: 1) *tzontecomananácatl*, 2) *xelhuaznanácatl*, 3) *chimalnanácatl*, 4) *menanácatl*, 5) *zacananácatl* y 6) *cuauhnanácatl*, todos ellos comestibles, excepto los dos primeros; el tercero, muy duro; el cuarto y el quinto, sabrosos y medicinales; y el sexto, ingerible cocido o asado. Y como remedio para el envenenamiento por setas, dice que es bueno el ungüento amarillo de *axin* (el insecto aje, *Llaveia axinus*). Contienen ilustraciones de hongos alucinógenos el *Códice florentino*, de mano española, y el *Códice Magliabecchiano* (véase), de mano indígena.

Fray Alonso de Molina, en su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571),

proporciona cinco nombres en náhuatl de hongos alucinógenos (que "emborrachan"): *xochinanácatl* (de *xochitl*, flor), *tepexinanácatl* (de *tepexitl*, montaña, peñasco, y tal vez barranco), *ixtlahuacan-nanácatl* (de *ixtlahuaca*", llano, sin árboles), *mazahuacananácatl* (de *mázatl*, venado, y *huacan*, lugar donde abunda algo) y *teyuintinanácatl* (de *teyuinti*, que emborracha). También registra los términos: *micoani-nanácatl* (de *micoani*, que mata: hongo venenoso o mortal), *zacananácatl* (de *zácatl*, zacate), *quauhtlananácatl* (de *quauhtla*, bosque), *tlazolnanácatl* (de *tlazolli*, basura o paja), *quauhnanácatl* (de *quáhuitl*, árbol) y *cuitlacochtli* (hongo de maíz). En el mismo *Vocabulario*, la palabra *puxcani* significa enmohecerse algo; *yxpoxcauhcayn vino*, lapa o flor de vino; *yxtzotzoliuhqui*, vino mohoso; *yxpoxcauhqui*, pan mohoso; y *xocotextli* (de *textli*, masa de harina, y *xócoc*, cosa agria), levadura.

Francisco Hernández (véase), en su *Historia de las plantas de Nueva España* (1942-1946), dice que hay ciertos hongos llamados *citlalnanacame*, los cuales son mortíferos (v. Botánica); y otros, llamados *teihuinti* o *teyhuintinanacame*, que no lo son pero "producen cierta demencia temporal, que se manifiesta en risa inmoderada; son leonados, acres y de un fuerte olor no desagradable". Con el mismo nombre de *teihuinti*, describe otros dos tipos: unos "que sin producir risa, hacen pasar delante de los ojos toda suerte de visiones, como guerras y figuras de demonios; y otros, enormes y horrendos, preferidos por los hombres principales y adquiridos a gran precio y con sumo cuidado para sus fiestas y banquetes, y que son pardos y con cierta acrimonia". Esto sugiere que los indígenas distinguían los diversos síntomas que ocasionaba cada una de esas especies. El mismo autor menciona que también hay hongos comestibles, "de naturaleza fría, sin sabor ni olor notables, llamados *iztacnanacame*", que pueden ser "blancos, amarillos, rojos, pardos, negruzcos, matizados, verdosos", que "no sólo difieren en el color y en las propiedades, sino también en el tamaño y la forma, pues los hay pequeños, grandes, medianos, aovados, redondos, con forma de escudo de amazona, anchos y de otras muchas figuras". Ante tal abundancia, sólo pintó cuatro de ellos: los comestibles de color blanco (*iztacnanacame*), los rojos (*tlapalnanacame*), los amarillos *(chimalnanacame*) y los que suelen embriagar (*teihuinti*), pero por desgracia las ilustraciones se perdieron en el incendio de El Escorial.

Debido a la micofobia de los conquistadores españoles y a la prohibición de consumir los hongos alucinógenos, sólo esporádicamente se mencionan por escrito durante los siglos XVII y XVIII. Diego de Nájera Yanguas, en su libro *Doctrina y enseñanza en la lengua mazahua de cosas muy útiles, y provechosas para los ministros de doctrina* (1637), cita la confesión de un penitente por el pecado que iba a cometer al ingerirlos, aunque sólo porque estaba enfermo. Jacinto de la Serna, en su obra *Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas* (escrita en 1656 y publicada en el vol. 6 de los *Anales del Museo Nacional de México*), menciona que Juan Chichiton, un indio de Tenango, dio de comer unos hongos llamados *cuautlananácatl* a todas las personas que asistieron a una ceremonia, "como a modo de comunión", junto con pulque, y esto "los sacó de juicio que fue lástima". En el *Códice Yanhuitlán*, editado en 1940 por Wigberto Jiménez Moreno y Salvador Mateos Higuera, se dice que los indios "habían tomado nanacates para invocar al demonio como lo hacían los antepasados, e que es público y notorio que siempre cuando no llueve o cuando se cogen los maíces llaman al diablo e que cuando cogen los maíces hacen sus borracheras". En las audiencias del Santo Oficio de la Inquisición, que se conservan en el Archivo General de la Nación, consta que varias personas del pueblo de Taximaroa (Mich.), tomaron una bebida de nanacates (hongos) para saber dónde estaba una mujer que había abandonado a su marido (vol. 340, folios 354 a 359); y en las publicaciones del propio Archivo, correspondientes a "Procesos de indios, idólatras y hechiceros" (1912) se reproducen los juicios contra indígenas que utilizaban los nanacates para saber si habían de morir pronto, si serían ricos o pobres o si les vendrían desdichas.

En el siglo XVII, Carlos de Sigüenza y Góngora (véase) utilizó por vez primera en América un microscopio para observar al agente patógeno que ocasiona la enfermedad del trigo llamada *chahuixtle*, el cual hoy se sabe que es un hongo del género *Puccinia*. Es posible que Sor Juana Inés de la Cruz haya consumido hongos o alguna planta sicotrópica, aunque quizá sólo fuera de manera

eventual o accidental, pues en su romance "En reconocimiento a las inimitables plumas de Europa" pregunta desconcertada: "¿Qué mágicas infusiones de los indios herbolarios de mi Patria, entre mis letras el hechizo derramaron?". Gregorio López, en su libro *Tesoro de medicinas* (1672-1673, con tres ediciones más en 1674, 1708 y 1727, la última con el título de *Vida del siervo de Dios, Gregorio López*, ampliada por Francisco Losa), incluye entre las plantas con valores terapeúticos de Nueva España, el "agárico medicinal", que corresponde a *Fomes igniarius* (antes *Boletus igniarius*). Juan de Esteyneffer, autor de *Florilegio medicinal* (Amsterdam, 1719), recomienda varias plantas, "agáricos" u "hongos", para curar vahídos, asma, "campanilla caída", "mal de madre", "estrumas o lamparones" y "úlceras de las partes genitales", esta última con "polvo del hongo que nace en el tronco del rosal"; y dice de *Boletus igniarius* que "sus especies viven parásitas en el tronco del alerce, el chopo, la encina y otros árboles; se emplea en cirugía y sirve para contener la sangre de picaduras de sanguijuelas". José Ignacio Bartolache (véase), en su artículo "Experimentos y observaciones físicas del autor en el pulque blanco" (1772), considera que la mayor virtud medicinal del pulque reside en su sedimento, donde según hoy se sabe se concentran las levaduras y bacterias de esa bebida, microorganismos capaces de mejorar la flora intestinal.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX hubo un resurgimiento de la botánica en la Nueva España gracias a los trabajos de la expedición científica que envió el rey Carlos III (v. BIOLOGÍA y BOTÁNICA). Las colecciones que se reunieron entonces, siendo muy extensas e importantes, incluyen unos cuantos ejemplares de hongos que fueron depositados en el herbario del Jardín Botánico de Madrid, entre 1784 y 1804. Según Martha Ortega y José Luis Godínez, del personal académico del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esas especies, identificadas por el micólogo P. Ponce de León, son las siguientes: *Cookeina sulcipes* (Berk.) Kuntze, *Hirschioporus abietinus* (Diks Tr.) Douk, *Phellinus solcinus* (Fr.) Quél., *Poronidulus couchifer* (Schw.) Murr. y *Pyrenoporus sanguineus* (L.) Murr. En la obra de Sessé y Mociño, titulada *Plantas de Nueva España* (2a. ed., 1893), se citan los siguientes hongos: *Agaricus campestris*, *A. cinnamomeus*, *A. Clausus*, *A. deliciosus*, *A. fimetarius*, *A. muscarius* y *. A. umbeliferus*, así como *Boletus versicolor*, *Clathrus reticulatus* y *Peziza auricula*. Los mismos autores, en la obra *Flora mexicana* (1887 y 1894), mencionan las especies *Agaricuus cinnamomeus*, *A. clausus A. georgii*, *A. quinquepartitus*, *A. umbellifer*, *Boletus igniarius*, *B. luteus*, *Clathrus* sp. y *Lycoperdon americanum*. Además, en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (A.C., Ms. 145) hay un catálogo de los animales y plantas clasificados por José Mariano Mociño (véase) y José Maldonado, miembros de aquella expedición, según el sistema de Linneo; los hongos que ahí constan son: *Tremella diformis*, *Agaricus integer*, *A. muscarius*, *A. dentatus*, *A. campestris*, *A. fimetarius*, *A. umbelliferous*, *A. clavus*, *Boletus versicolor*, *Fomentarius* sp. *Hydnum parasiticum*, *Phallus impudicus*, *Helvela mifra*, *Peziza auricula*, *Lycoperdon variolosum*, *L. truncatum* y *Mucor lichenoides*; y se menciona *Boletus hirsutus*, de un "herbario remitido desde la villa de Córdova en agosto de 1793" (véase Juan Carlos Arias Divito: *Las expediciones científicas española durante el siglo* XVIII. Expedición botánica de Nueva España, 1968). El sabio alemán Alejandro de Humboldt (véase) y el botánico francés Aimé Bonpland llegaron a Acapulco en 1803 y al año siguiente regresaron a Europa. A partir de entonces, con la ayuda de Carlos Segismundo Kunth, estudiaron las colecciones reunidas en México y otras partes de América. Este último publicó, entre 1822 y 1825, *Synopsis plantarum eequinoctialium orbis*, obra en que describe algunos hongos de los colectados por Humboldt y Bonpland, entre ellos únicamente dos procedentes de México: *Gaestrum hygrometricum*, que crece en montañas áridas cerca de Santa Rosa, a 2 373 m de altitud y *Boletus katvi*, que prospera cerca de Acapulco, en lugares sombreados.

En la segunda mitad del siglo XIX aparecieron más referencias sobre los hongos de México. Uno de los primeros trabajos es el de Leopoldo Río de la Loza sobre "El animal planta", publicado en 1863 en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (1a. época). En ese texto indica que ese organismo es la larva de un insecto hemíptero homóptero de la familia de las

cicadarias: la *Cicada communis*, que corresponde a la *C. plebeia* de Linneo (igual que *Tettigonia fraxini* Fab.). Antonio del Castillo publicó en el mismo *Boletín*, en 1864 y 1865, unas rectificaciones, diciendo que este animal era "un entomófito o cadáver de ninfa de cigarra infestada por un hongo parásito" correspondiente al género *Sphaeria*, especie *sobolifera*, aunque advirtió que carecía de ejemplares frescos, de buenas láminas y de práctica en la determinación de las plantas de esa familia. En contestación, Río de la Loza informó que "los estudiosos profesores Alfonso Herrera y Gumersindo Mendoza, quienes han examinado con el microscopio la producción anormal de la cigarra, han hallado unos cuerpecillos que creen ser los *sporos* de un hongo". Estas contestaciones revelan el escaso desarrollo de la micología en esa época.

En 1866, Lauro Jiménez publicó en la *Gaceta Médica de México*, un artículo titulado "*Licea maidischahuistlea*", relativo al *chahuistle*, enfermedad que a menudo mata las plantas de maíz, dependiendo de la elevación de la temperatura y del grado de humedad en la atmósfera. Hoy se sabe que el genero *Licea* pertenece a los Myxomycetes y que el chahuistle del maíz corresponde a *Puccina sorghi*. En 1870, Ignacio Blásquez, publicó en *La Naturaleza* (primera serie, núm. 1) el artículo "Nosología de las plantas", en que trata sobre el chahuistle, enfermedad que se "desarrolla comúnmente debajo de la epidermis de las hojas y tallos y raras veces en las espigas de las gramíneas, prefiriendo el trigo, la cebada y la avena". Considera dos especies de chahuistle: *Uredo rubigo vera* y *Uredo Vilmorinea*, las cuales aparecen sobre los trigos a un mismo tiempo, a veces de modo simultáneo al desarrollo de *Puccinnia Gramínum* Pers., y *Solenodonta Graminis* Cast. Lauro Jiménez dictaminó (*La Nuturaleza 1* que más bien se trata, sin la condición precisa de que se mezcle a otras, de *Dicaema Triticichahuistlea* dada a conocer por él, poco antes, en la *Gaceta Médica*; y añade que se han descrito varias especies de royas del trigo, entre ellas la llamada *Tilletia caries*. José Barragán, también en 1870, publicó "El *Criptococcus* del pulque" (*La Naturaleza*, núm. 1), primer trabajo formal sobre levaduras en México, aunque lo colocó dentro del grupo de las algas, considerando que era una especie semejante al *Cryptococcus cerevisiae* (de la cerveza). Otros trabajos sobre el pulque fueron los siguientes: "Estudio químico-industrial de los varios productos del maguey mexicano y análisis químico del aguamiel y el pulque", por José G. Lobato (1884); "Contribución al estudio del pulque", por Fernando Altamirano (1896); y "Estudio higiénico-bacteriológico del pulque" y "Microorganismos del pulque", por Ángel Gaviño (1896 y 1901) (véase Manuel Ruiz Oronoz: "Estudios en México sobre levaduras", en *Memorias del Congreso Científico Mexicano*, vol. VII, 1953).

Alfonso Herrera publicó en *Gaceta Médica de México* (1872) y en *La Naturaleza* (núm. 2, 1873) el artículo "Observaciones sobre los hongos comestibles", en su mayor parte tomado de autores franceses; y Juan María Rodríguez, en la *Gaceta Médica* (1872), "Envenenamiento determinado por un hongo comestible crudo", en el cual propone que no se permita la venta de estos vegetales porque "la ciencia no posee aún ningún carácter cierto, absoluto, que establezca un límite bien marcado entre los comestibles y los venenosos". Alfonso Herrera escribió unos "Apuntes para la historia natural de las drogas simples indígenas" (*Gaceta Médica*, 1878), en los que trata del cuitlacoche, sus nombres vulgares (*popoiol*, *cuervos*, *tizón de maíz*, *huitlacoche* y *carbón de maíz*) y científicos (*Ustilado maydis* Cord., *Uredo maydis* D.C., *Uredo segetum* D.C. y *Coeoma zeoe* Link), su composición química, su efecto tóxico en diversos animales y sus propiedades abortivas; y añade que la especie *U. hypodites* desorganiza los tallos de las gramíneas y origina una dermatosis en las personas que manejan las cañas, pues sus esporas, introducidas en el aparato digestivo, producen gastroenteritis aguda. En 1899, este mismo investigador proporcionó en la revista *El Estudio*, una lista de los herbarios nacionales, en cuyas colecciones los hongos faltaban o estaban escasamente representados.

José Carmen Segura y Manuel D. Cordero, en su trabajo "Rápida ayuda sobre algunos parásitos de la papa. Aparición en el Valle de México de la *Chrysomela decemlineata* en los plantíos de este vegetal" (*La Naturaleza*; núm. 3, 1876), mencionan otras enfermedades ocasionadas por hongos: el moho o chahuiztli, el encrispamiento (frisolae), la sarna (producida por un hongo del género *Protomys*), y la gangrena seca (provocada por *Fusisporium solani*). Manuel

D. Cordero, en sus "Apuntes sobre el chahuiztli" (*La Naturaleza*; núm. 3, 1876) indica que algunas de las afecciones de las plantas cultivadas causadas por hongos microscópicos fueron designadas por los antiguos mexicanos bajo el nombre genérico de *chahuiztli* (del náhuatl *chahui*, grasa, y *liztli*, sufijo que denota acción), cuyos equivalentes son, según el autor, el *erisbe* de los griegos, el *robigo* de los romanos, el *jerakon* de los hebreos, el *melume* de los lombardos, el *mildew*, *blight* o *redrust* de los ingleses, el *rouille* de los franceses, el *graeserrost* de los alemanes, y moho, orín, añublo, roya, orujo, tizoncillo y herrumbre, entre los españoles. Considera que las especies de *chahuiztli* son varias, "pero la que regularmente aparece atacando los campos de trigo, cebada y avena, es el chahuiztli colorado, *Uredo rubigo vera* D.C., que aparece regularmente por la cara superior de las hojas, los tallos y algunas veces suele extenderse a las glumas y los granos". De manera que éste y los otros tipos pertenecen a la sección de los hongos parietales, según De Candolle, quien dividió los "hongos microscópicos que viven sobre los cereales" en "parietales e intestinales, según que se desarrollen en la epidermis o en el interior de los vegetales". También menciona las especies *Uredo linearis* de Persoon, *Puccinia graminis*, *Solenodonta graminis*, *Licea maidischahuiztlea* (descrita por Lauro Jiménez), *U. Vilmorinea*, *U. fabae* y otras "que viven sobre el maíz, el haba y otros muchos vegetales cultivados".

Alfredo Dugès, en su artículo "Algo sobre microorganismos" (*La Naturaleza*; núm. 5, 1882), comenta que varias dermatosis son producidas por hongos; menciona la posibilidad de que enfermedades que hoy se saben bacterianas o virales como el cólera, la escarlatina y el sarampión pudieran ser ocasionadas por hongos; anticipa la idea de que *Sarcina* (género de bacterias) pudiera corresponder a un hongo patógeno; cita los siguientes hongos en relación con enfermedades reales o supuestas de las plantas y del hombre: *Puccinia graminis*, *Urocystis*, *Penicillium*, "esferonemados, melanconados, dematíeos y mucedíneos, puccinias, geonemaceas" y otros; destaca "una especie de chahuiztli negro que ataca el *Arundo donax* o gran carrizo de Europa…, probablemente la misma que hallamos en nuestro país sobre el *Arundo phragmitis*, cuyas esporas determinan violentos dolores de cabeza y otros desórdenes en los peones que cortan estos carrizos para hacer techados de chozas"; hace referencia a la "podredumbre de hospital", afección que "puede provenir de algún hongo vegetal de las manchas carmesí (lluvia de sangre) que se observan sobre las sustancias vegetales moribundas y sobre la carne al descomponerse"; comenta que no está probado que los hongos determinen enfermedades epidémicas ni tampoco que la diseminación de sus innumerables esporas en la atmósfera tenga alguna influencia apreciable sobre la salud del hombre, de modo que su relación con el cólera, la diarrea, el sarampión y otras enfermedades "debe ser considerada quimérica"; reproduce testimonios sobre la presencia de esporas en el aire; e indica que "los hongos ejercen una influencia mala en el hombre; 1° cuando se comen sin precaución, 2° porque destruyen los alimentos naturales, y 3° por que causan o empeoran las enfermedades de la piel".

En 1891 se publicó en *La Naturaleza* (núm. 1, 2a. serie) la nota "Revista científica. El Hongo del maíz", traducción de "*Smut of Indian Corn*" (tizón del maíz), artículo incluido en la "Sección de Patología Vegetal" del *Informe Anual* 1887 del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. En los comentarios se dice que "la enfermedad de aquel cereal producida por este hongo parásito, es bastante común en México, en donde se designa con el nombre de cuitlacoche", el cual "no determina accidentes de ninguna clase a las personas que acostumbran tomarlo como alimento; cocido y condimentado de varios modos, es ciertamente de un sabor agradable". En 1897, Mariano Lozano y Castro publicó en los *Anales del Instituto Médico Nacional* los resultados de su "Investigación del principio venenoso de un hongo identificado con el *A. muscaria*", al que llama "falsa naranja" (del nombre vulgar en francés *fause orange*), cuya toxicidad atribuye a la amanitina. Hoy se sabe que este veneno está presente en varias especies de *Amanita*, entre ellas las del grupo de *A. phalloides*, y que *A. muscaria* no contiene amanitina sino muscarina, ácido iboténico, muscinol y muscazona. No obstante, el trabajo de Lozano tiene importancia por haber sido el primer intento de aislar en México la sustancia tóxica de una seta. El hongo fue colectado por el ingeniero Guillermo B. Puga en la orilla del acueducto del Desierto de los Leones a la ciudad de

México e identificado como *A. muscaria* por José Ramírez, director del Instituto.

En las dos últimas décadas del siglo XIX varios botánicos extranjeros hicieron exploraciones en México con el propósito principal de estudiar las plantas vasculares, pero ocasionalmente colectaron también hongos. Los que recogió Paul Maury en 1890, se encuentran depositados en el Herbario Farlow de la Universidad de Harvard (G. Guzmán: "Observaciones sobre el género *Calostoma*" en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Micología*, núm. 7); y los que reunió Léon Diguet fueron estudiados por otros autores; la especie de gasteromiceto que encontró en Baja California, se denominó en su honor *Battarrea diguetii* en un principio, y en la actualidad se llama *Battareoides diguetii* (Pat. y Har.) R. Heim y T. Herrera.

En el siglo XX han sido mucho más frecuentes las investigaciones sobre los distintos aspectos de la micología, según consta en el trabajo de Martha Zenteno Zevada, Miguel Ulloa, Teófilo Herrera y Gastón Guzmán publicado en 1977 en el núm. 11 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Micología*. A causa de su extensión, la materia fue dividida en los siguientes grandes capítulos o ramas de la ciencia de los hongos:

1 . *Hongos microscópicos saprobios* (micromicetos: taxonomía y ecología de levaduras y mohos) y su relación con la industria (micología industrial) y con la etnología (etnomicología). Antonio Carbajal, en su "Estudio sobre el pulque, considerado principalmente desde el punto de vista zimotécnico" (*Memorias de la Sociedad Antonio Alzate*; núm. 16, 1901) y en otros trabajos posteriores (1901, 1903 y 1912), consideró que la principal levadura responsable de la fermentación del pulque es *Saccharomyces cerevisiae agavica silvestre*, probablemente la misma que Ángel Gaviño observó en 1896 y que en 1901 denominó, al pie de un grabado, *Saccharomyces cerevisiae agavica*. Aunque el nombre válido actual de esta levadura es *Saccharomyces cerevisiae*, Manuel Ruiz Oronoz la denominó *Saccharomyces carbajali* en honor de Antonio Carbajal (*Anales del Instituto de Biología de México*; núm. 9, 1938). También publicaron trabajos: en 1916, Miguel Cordero: "Levaduras del pulque. Aislamiento del fermento puro y seleccionado. Estudio del fermento"; en 1924 y 1925, el microbiólogo alemán Paul Lindner: "La importancia práctica y científica del estudio del pulque", "Mejoras para el empleo del aguamiel" (*Revista Mexicana de Biología en México*; vol. 6, núm. 6) y "Resultados biológicos de un viaje de estudios a México" (*Investigación y Progreso*; Madrid vol. 6, núm. 6, 1932); en 1932, Manuel Ruiz Oronoz: "Estudio micológico de las zoogleas conocidas vulgarmente con el nombre de tibicos" (*An. Inst. Biol. Méx.*, núm. 3) y después otros estudios; en 1948, Alfredo Sánchez Marroquín: "Levaduras de demolición anoxibiótica de la glucosa" (*Ciencia*, núm. 9), primero de una serie sobre el tema; y en 1949, Carlos del Río y Celsa Celis: "Algunos aspectos metabólicos de *Saccharomyces carbajali* (*An. Inst. Biol. Méx.*, núm. 20). A partir de 1970, Miguel Ulloa y Teófilo Herrera han publicado varios estudios que están compilados en las siguientes publicaciones: "Estado actual del conocimiento sobre la microbiología de bebidas fermentadas indígenas de México: pozol, tesgüino, pulque, colonche y tepache" (*An. Inst. Biol.*, Serie Botánica, 1976-1982) y "Fermentaciones tradicionales indígenas de México" (en colaboración con Patricia Lappe, Instituto Nacional Indigenista, 1987). Además, Augusto Godoy Patiño presentó en la Facultad de Ciencias de la UNAM la tesis profesional *Recopilación bibliográfica sobre los aspectos: histórico, etnobiológico, microbiológico y químico de bebidas alcohólicas no destiladas indígenas de México* (1987). En el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, el grupo de trabajo de Irma Rosas, en forma independiente o en relación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, estudia la presencia de esporas de mohos en la atmósfera del área metropolitana, tema de gran importancia porque muchos de estos hongos producen alergias y otras enfermedades en la especie humana y en los animales domésticos; y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la UNAM, plantel Iztacala, el equipo de Fermín Rivera investiga la contaminación del agua y el suelo en el medio rural.

2 . *Hongos macroscópicos* (macromicetos: taxonomía y ecología, micología florística) y su relación con la industria (micología industrial) y con la etnología (etnomicología). A principios del siglo XX Joseph Nelson Rose y Joseph H. Painter colectaron hongos de manera colateral a su interés por las plantas vasculares (1903); y otro tanto hizo Cyrus Guernsey Pringle (1908), cuyos

ejemplares están depositados en la Colección Nacional de Hongos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos en Beltsville, Maryland. Años después (1936), Robert Weitlaner obtuvo hongos alucinógenos en la sierra Mazateca, pero no los identificó, y en 1938 Richard Evans Schultes y Blas Pablo Reko visitaron Huautla de Jiménez para conseguirlos y tratar de clasificarlos (Schultes: "*The identification of Tetonanacatl*", en *Botanical Musseum Leaflets*; núm. 7, 1939; y "*Teonanacatl the narcotic mushroom of the aztec*", en *American Anthropologist*, núm. 42, 1949). A partir de los años cincuentas viajaron a México, cada vez en mayor número, connotados micólogos, antropólogos y etnólogos, con el objeto principal de estudiar hongos superiores del tipo de los macromicetos, en particular los alucinógenos. Los primeros interesados en ese estudio fueron Roger Heim (de Francia), Roger G. Wasson, Rolf Singer y Bernard Lowy (de Estados Unidos) y Motosuke Ishikawa (de Japón). La actividad micológica se incrementó notablemente desde los años cuarentas. El lector interesado puede recurrir a los siguientes trabajos, todos publicados en el *Boletín* (y el último en la *Revista*) *de la Sociedad Mexicana de Micología* bajo el título común de "Especies de macromicetos citadas de México": "I. Ascomycetes, Tremellales y Aphyllophorales", por Lucia García Romero, Gastón Guzmán y Teófilo Herrera (núm. 4, 1970); "II. Fistulinaceae, Meruliaceae y Polyporaceae", por G. Guzmán y T. Herrera (núm. 5, 1971); "III. Agaricales", por T. Herrera y G. Guzmán (núm. 6, 1972); "IV. Gasteromycetes", por G. Guzmán y T. Herrera (núm. 8, 1973); "V. Ascomycetes, parte II", por Santiago Chacón y G. Guzmán (núm. 18, 1983); y "VI. Tremellales y Aphyllophorales (excluyendo Polyporaceae)", por Víctor M. Bandala Muñoz, Leticia Montoya Bello y G. Guzmán (núm. 3, 1987).

3. *Micología médica humana*. A partir de 1940, Antonio González-Ochoa y su grupo publicaron poco más de 100 trabajos sobre este tema, principalmente en la *Revista de Salubridad y Enfermedades Tropicales*. Amado González Mendoza hizo una *Biografía de González Ochoa* (*Boletín de la Sociedad Mexicana de Micología*; núm. 7, 1973) y un "Obituario" (*Bol. Soc. Mex. Mic.*; núm. 19, 1984), este último con motivo del fallecimiento (5 de abril de 1984) del pionero de la micología médica en México y jefe del Departamento de Dermatología y Micología del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, quien no sólo se distinguió como investigador sino también por su labor docente. González Ochoa y González Mendoza son autores de "La micología médica en México. Revisión de la bibliografía aparecida durante el periodo de 1946 a 1958", en *Mycopathologie et Mycologie Appliquèes*; núm. 18, 1960). En 1980, el Instituto Syntex de México publicó *Desarrollo y estado actual de la micología médica en México*, que contiene las ponencias presentadas en un simposio celebrado en 1979 en homenaje a González Ochoa. En el Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina de la UNAM, Rubén López Martínez, quien fue alumno de González Ochoa, dirige un grupo dedicado a la micología médica, mientras Conchita Toriello y Teresa Mier estudian el control biológico de varias especies de artrópodos que constituyen plagas de importancia agrícola, utilizando para este efecto diversos hongos parásitos de esas especies. En el Centro Dermatológico Pascua, Fernando Latapí (véase) y otros médicos, entre ellos Pedro Lavalle, investigan las enfermedades de la piel, en gran parte ocasionadas por hongos. De los dermatofitos o dermatomicetos trata el libro *Lecciones de dermatología* (1985) de Amado Saúl, alumno de Latapí.

4. *Micología médica veterinaria*. Varios de los trabajos sobre micología médica humana se relacionan con los animales domésticos, pues algunas micosis pueden ser comunes. En el Laboratorio Central Nacional de Diagnóstico de Patología Animal. Eduardo Campos Nieto investiga las enfermedades causadas por hongos en los animales; y en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, se estudian en particular las dermatomicosis en mamíferos y el efecto de toxinas producidas por hongos en los animales domésticos, en colaboración con Magda Carvajal Moreno, del Instituto de Biología.

5. *Micología agrícola y forestal*. Hongos fitopatógenos (fitopatología) y micorrizas. Los trabajos en este campo tuvieron un incremento notable a partir de la fundación, en 1942, de la Oficina de Estudios Especiales, bajo la dirección de George Jarar y con la colaboración de Norman Borlaugh (Premio Nobel), John S. Niederhauser y Martha Zenteno Zevada. Esta última redactó la

parte de hongos fitopatógenos del artículo HONGOS Enciclopedia de México (1972), y el *Folleto Técnico* núm. 14 de la Oficina de Estudios Especiales titulado *Primera lista de hongos de México* (1955). En la propia *Enciclopedia*, Antonio C. Rodríguez escribió el artículo FITOPATOLOGÍA. Otras aportaciones son *Enfermedades de las plantas en la República Mexicana* (1967) y *Patología vegetal práctica* (2a. ed., 1984) de Manuel García Álvarez, y la tesis profesional *Catálogo de fitopatógenos registrados en 30 cultivos agrícolas de importancia económica para México (datos de la Dirección General de Sanidad Vegetal)* (1985) de María Eloína Martínez Mendoza. En época reciente, Luis M. Pinzón Picaseño ha estudiado los hongos que causan pudrición en la madera; Ernesto Moreno Martínez y Jorge Ramírez, los hongos de almacén; Genoveva García Aguirre y Magda Carvajal, los hongos fitopatógenos y los micotoxinas, todos ellos en el Instituto de Biología. María de Lourdes de la I. de Bauer, a su vez, del Colegio de Postgraduados de Chapingo, es autora del libro *Fitopatología* (1984), que resume con un enfoque didáctico los principales aspectos básicos y aplicados de los hongos fitopatógenos.

En el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Rodolfo Salinas Quinard y su grupo estudian los hongos patógenos de los árboles; en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), María Valdés y Lucía Varela investigan las micorrizas asociadas a los árboles; y en el Instituto de Biología de la UNAM, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y el Instituto Nacional de Recursos Bióticos de Jalapa se examinan las especies de hongos que forman micorrizas, para distinguir las comestibles de las tóxicas. Regla María Aroche, en colaboración con Evangelina Pérez Silva y luego con Joaquín Cifuentes y otras personas, trabaja sobre hongos tóxicos (macromicetos); y Sergio Palacios, del Instituto de Geología de la UNAM, sobre hongos micorrizógenos en cultivos de importancia agrícola. En 1985 se fundó en Turrialba, Costa Rica, la Sociedad Latino Americana de Micorrizólogos.

6. *Morfología, morfogénesis, fisiología, bioquímica, genética e ingeniería genética.* En los *Anales del Instituto de Biología*, Celia Dubovoy y Teófilo Herrera publicaron "Estudio morfológico de los micelios de *Psilocybe caerulescens* Murill en diversos medios líquidos de cultivo" (núm. 38, 1967), "Influencia de factores fisioquímicos en la morfogénesis de estructuras asexuales en micelios d e *Psilocybe caerulescens* Murill" (núm. 39, 1968) y "Morfogénesis de fíbulas. I. Desdicariotización de micelios de *Psilocybe caerulescens* Murill en diversos medios líquidos de cultivo" (núm. 39, 1968). En la UNAM han desarrollado proyectos de investigación y enseñanza sobre fisiología, bioquímica y genética de hongos: Enrique Piña Garza, del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina: "Biosíntesis de inositol en *Neurospora crassa*"; Antonio Peña, del Instituto de Fisiología Celular: "Efecto del sodio y el potasio sobre el metabolismo de levaduras"; Carlos del Río, de las facultades de Química y de Ciencias: "Biosíntesis y productos de la fermentación de levaduras (*Saccharomyces carbajali* = *S. cerevisiae*)" y "Bioquímica de microorganismos" (incluyendo mohos y levaduras); Graciela Meza, del Instituto de Fisiología Celular: "Mutantes de *Ustilago maydis* productores de L-lisina"; Tirso Ríos, del Instituto de Química: "Pigmentos de *Russula* y *Lactarius*"; Elizabeth Sánchez Macías, Evangelina Pérez Silva y Cristina Pérez Amador: "Consideraciones quimotaxonómicas para el estudio de algunas especies del género *Dermocybe* (Cortinariácea) en México"; Jaime Mora, del Instituto de Investigaciones Biomédicas: "Análisis genético de la organización celular en *Neurospora crassa*"; y Aurora Bruner, del Instituto de Fisiología Celular: "Herencia extracromosómica en especies de *Kluyveromyces*". Y en el Colegio de Postgraduados de Chapingo, Jorge Galindo y Sebastián Romero: "Genética de especies del género *Phytophtora*". El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno y el Centro de Ingeniería Genética, ambos de la UNAM, establecidos en Cuernavaca, han ampliado el campo de estudio de la bioquímica y la genética de los hongos. José Ruiz Herrera, quien trabaja sobre la bioquímica y los mecanismos de síntesis de la pared celular de varias especies de hongos, cambió sus actividades académicas al Instituto de Investigación en Biología Experimental, radicado en la ciudad de Guanajuato. Este proceso de descentralización permite esperar un desarrollo más extenso de la micología en el país. Alfredo Muñoz Rivas, a su vez, quien

logró un posdoctorado en la Universidad de Vermont, EUA, por sus investigaciones sobre genética de *Schizophyllum commune*, en 1988 trabajaba en ingeniería genética con esta especie y con varios hongos micorrícicos y fitopatógenos, en la Facultad de Agricultura de la Universidad de McGill, en Quebec, Canadá.

7 . *Principales instituciones y dependencias de investigación y docencia*: Centro de Fitopatología del Colegio de Postgraduados, Chapingo; Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN; Centro Dermatológico Pascua; Centro Internacional para el Mejoramiento de Maíz y Trigo; Colegio Superior de Agricultura Tropical, Cárdenas, Tab.; Comisión de Fruticultura; Comité de Biotecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Departamento de Biología de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), planteles Iztapalapa y Xochimilco; Escuela de Biología de la Universidad Autónoma de Guadalajara; Escuela de Biología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN; Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la UNAM, planteles Iztacala y Zaragoza; Facultad de Ciencias de la UNAM; Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Veracruzana, Jalapa; Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán; facultades de Medicina y de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM; Hongos de México, Cuajimalpa, D.F.; Hospital de Enfermedades del Tórax; Hospital General del Centro Médico Nacional; Instituto de Biología de la UNAM; Instituto de Botánica de la Universidad de Guadalajara, Zapopan, Jal.; Instituto de Fisiología Celular de la UNAM; Instituto de Investigación en Biología Experimental, Guanajuato; Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM; Instituto de Química de la UNAM; Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales; Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; Instituto Nacional de Investigaciones sobre los Recursos Bióticos (INIREB), Jalapa, Ver. ; Instituto para el Mejoramiento de la Producción de Azúcar; Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, Tamps.; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Misioneros Combonianos, en Guadalajara; y Universidad Agrícola Autónoma de Chapingo.

8 . *Colecciones de cultivo*. En casi todas las instituciones mencionadas se mantienen simples ceparios o colecciones informales, y a veces transitorias, de hongos. El Cinvestav, en cambio, ha organizado conforme a los reglamentos y normas internacionales la Colección de Cultivos, la cual fue aceptada y registrada en 1977 por el *World Data Center for Microorganisms* , con el número CDBB-500, y afiliada en 1981 a la *World Federation for Culture Collections*, con sede en Brisbane, Australia. Esta colección mexicana fue planeada en 1972 por Carlos Casas Campillo, fundador del Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Cinvestav y en 1988 estaba al cuidado, con la ayuda de un personal especializado, de Jovita Martínez Cruz, encargada de la Colección de Cultivos Microbianos, de la que forman parte los de hongos. (véase: *Catálogo de cultivos microbianos*, 1982). Muchas de estas cepas tienen gran valor no sólo para la ciencia básica sino también para la micología aplicada, especialmente las que se utilizan en las industrias de fermentación alcohólica y de producción de enzimas, antibióticos, vitaminas, aminoácidos y ácidos orgánicos.

9 . *Herbarios (micotecas)*. Poco antes de 1950, Manuel Ruiz Oronoz y Teófilo Herrera comenzaron a colectar hongos (macromicetos) y a conservarlos con el objeto de formar una micoteca en el Herbario Nacional de México (MEXU). Desde un principio, el doctor Herrera se encargó de organizar las colecciones de los macromicetos, pero en la actualidad Evangelina Pérez Silva y Elvira Aguirre tienen a su cargo esa tarea. También hacia la mitad del siglo, Martha Zenteno inició un herbario de fitopatología, especialmente de hongos patógenos de plantas, en la Oficina de Estudios Especiales de la Fundación Rockefeller, en Chapingo, el cual fue incorporado poco más tarde al MEXU. Entre 1950 y 1960, Gastón Guzmán formó la sección de hongos en el Herbario del Instituto Politécnico Nacional (ENCB), la cual manejaba en 1988 Ricardo Valenzuela, debido a que Guzmán se trasladó al INIREB, donde ha reunido otro herbario micológico. Tienen también micotecas la Facultad de Ciencias de la UNAM (FCME), a cargo de Joaquín Cifuentes; la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala (IZTA); la unidad Xochimilco de la UAM, el

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (MEMO), la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Veracruzana de Jalapa, el Instituto de Botánica de la Universidad de Guadalajara y las escuelas de Biología de las universidades autónomas de Guadalajara y del Estado de Morelos (HENIM).

10. *Libros de micología y publicaciones de divulgación*, además de los ya mencionados: F. Benítez: *Los hongos alucinantes* (1964); J. Castillo Tovar: *Micología general* (1987); C.M. Christensen y H.H. Kaufmann: *Contaminación por hongos en granos almacenados* (traducido del inglés por Ernesto Moreno Martínez, 1976); F. Fernández del Castillo: *Historia bibliográfica del Instituto Médico Nacional de México (1888-1915). Antecesor del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México* (1961); G. Guzmán: *Identificación de los hongos. Comestibles, venenosos, alucinantes y destructores de la madera* (1977), *Hongos* (1978) y *The genus Psilocybe* (Vaduz, 1983); R. Heim y R.G. Wasson: *Les champignons hallucinogèns du Mexique* (París, 1958); T. Herrera y M. Ulloa (con la colaboración inicial de M. Ruiz Oronoz): *El reino de los hongos (micología básica y aplicada)* (1988); J. Manzi: *Hongos comestibles y venenosos* (Guadalajara, 1976); C. Mapes, G. Guzmán y J. Caballero: *Etnomicología purépecha. El conocimiento y uso de los hongos en la cuenca de Pátzcuaro, Michoacán* (1981); C. Mendoza Zamora: *Principios de fitopatología* (1982); E. Pérez Silva, C.E. Aguirre Acosta, J. Espinosa Garduño, R. Martín del Campo, E. Ocampo Álvarez y M. Zenteno Zevada: *Los hongos en la cocina mexicana* (1977); E. Pérez Silva, E. Aguirre Acosta, H. Luna Zendejas y A. Calderón Villagómez (con la colaboración de R. Hernández): *Índice de autores, materias y taxa del Boletín de la Sociedad Mexicana de Micología, nos. 1-19 (1968-1984)* (Jalapa, 1987); J.J. Tablada: *Hongos mexicanos comestibles* (1983); M. Ulloa y R. Hanlin: *Atlas de micología básica* (1978); O. Velasco Castrejón: *Introducción a la micología médica* (1984); y R.G. Wasson: *The wondrous mushroom. Mycolatry in Mesoamerica* (Nueva York, 1980).

11. *Revistas*: *Anales del Instituto de Biología* de la UNAM (1930-1966) y su *Serie Botánica* (desde 1967); *Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas* del IPN; *Biología* (Consejo Nacional para la Enseñanza de la Biología, desde 1970); *Boletín de la Sociedad Botánica de México* (desde 1944); *Ciencia y Desarrollo* e *Información Científica y Tecnológica* (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); *Dermatología, Revista Mexicana*; *Gaceta Médica de México* (Academia Nacional de Medicina); *Revista de Investigación en Salud Pública*, antes con el nombre de *Revista del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales* (hasta 1964); *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* (en su nueva etapa, desde 1936); *Revista Latinoamericana de Microbiología* (Asociación Mexicana de Microbiología, desde 1968); *Revista Médica del Hospital General de México*; *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*; *Revista Médica de la Secretaría de Marina*; *Revista Mexicana de Fitopatología* (desde 1981) y boletín *El Vector* (Sociedad Mexicana de Fitopatología); y *Revista Mexicana de Micología* (desde 1985), continuación del *Boletín Informativo de la Sociedad Mexicana de Micología* (1968-1969) y del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Micología* (1970-1984).

12. *Obras generales, referencias históricas o bibliográficas y artículos sobre las diversas áreas de la micología*. Pueden consultarse en las bibliotecas de las instituciones mencionadas en el punto 7. El artículo es un resumen del trabajo de Teófilo Herrera: *Introducción a la historia de la micología en México* (1988).

MICROSCOPÍA

El microscopio es un instrumento óptico y mecánico que modula energía (fotónica, electrónica, acústica, etc.) para incrementar el ángulo de visión y proporcionar imágenes amplificadas de un objeto. Se usa para obtener información en diversas áreas, especialmente las ciencias biomédicas, la metalurgia, la física, la geología, la petroquímica y la restauración artística.

El microscopio fue inventado en 1590 por Hans y Zacharias Jensen, en Holanda. La iluminación según Kohler, data de la última década del siglo pasado; los sistemas de iluminación tangencial, el campo oscuro y la microscopía de fluorescencia, de principios de este siglo; y los contrastes de fases y los microscopios de interferencia, acústicos, electrónicos de trasmisión y de

barrido, se desarrollaron entre 1930 y 1965. En los 20 años más recientes la evolución de este instrumento ha estado regida por la microscopía de fluorescencia y la aplicación de procedimientos automatizados de medición y cuantificación de las imágenes, y ha culminado en los microscopios que funcionan con sistemas láser y rayos X.

En México, fue Carlos de Sigüenza y Góngora (véase) quien usó el microscopio por primera vez, en 1690 o 1692. El doctor Enrique Beltrán encontró en una carta dirigida por Sigüenza al almirante Andrés de Pes, la mención de que las observaciones sobre la plaga de *chiahuiztli* las practicó el sabio mexicano "haciendo uso de un microscopio". Beltrán comenta: "Esta es la referencia más antigua que he localizado del empleo de dicho instrumento en América". Se desconoce qué tipo de microscopio se utilizó en estas primeras investigaciones, pero se asume que pudo ser cualquiera de los tres siguientes: un Hooke modificado, uno de "tornillo de barril" o un modelo "compás". En los trabajos de Antonio Alzate, ya en el siglo XVIII, se encuentran algunas informaciones sobre microbios e infusorios (protozoarios), pero se trata de alusiones a lo dicho por europeos sobre la influencia de estos organismos en la salud humana.

José Joaquín Arriaga (véase) publicó el artículo "El microscopio y la fotografía aplicados al estudio de las ciencias naturales" en la revista *La Naturaleza* (I, 1869). En 1872, el médico Manuel A. Pasalagua realizó un trabajo similar al de Arriaga, y quedaron así publicados los primeros registros fotográficos realizados con el microscopio. A principios del siglo XX , el doctor Isaac Ochoterena publicó "Elementos de técnica microscópica y de histología vegetal, fase I", "Elementos de citología, fase II" y "Notas de biología vegetal y de técnica microscópica". En estos artículos se refiere al microscopio como herramienta de trabajo, formula consideraciones de carácter práctico para facilitar el uso correcto del aparato, menciona las aportaciones científicas y de diseño de equipo del "padre de la microscopía moderna", el doctor Ernst Abbe, y recomienda los "globos de cristal con la solución filtra-rayos", es decir, los "filtros con soluciones coloridas", para los trabajos de fotomicrografía. Antes de 1925, el doctor Beltrán empezó a dictar un curso libre de microscopía botánica en la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México. En 1931, el doctor Ignacio González Guzmán publicó en la *Revista Mexicana de Biología* el artículo titulado "El objetivo de inmersión en agua aplicado al estudio leucocitario en la cámara cuenta-glóbulos", el cual representa uno de los primeros esfuerzos para propiciar el uso de técnicas más económicas en el campo de la hematología. En 1940, el doctor Beltrán escribió la biografía de E. Abbe; y en 1941, en la revista *Ciencia*, el artículo "El microscopio electrónico y sus posibilidades", primero sobre el tema en México. El doctor Daniel Nieto Roaro divulgó por esos años el método de iluminación en el microscopio segun Kohler, actualmente el más usado. En 1950 se hicieron las primeras observaciones con el microscopio de contraste de fases; los resultados constan en la tesis profesional del doctor Jorge González Ramírez, quién más tarde fue destacado citólogo del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), primera institución en el país que dispuso de un instrumento de esa índole. González Ramírez hizo el análisis morfológico de la sangre de los batracios aplicando diferentes técnicas, entre ellas la observación de células vivas con microscopía de contraste de fases. Dice al respecto: "Me parece que este método constituye la piedra base para los avances de la citología moderna. Permite el estudio de las células vivientes sin empleo de reactivo o colorante alguno…; tiene además el inestimable valor de no introducir artificios de técnica, aún más, permite descubrirlos. Sin embargo, tiene la limitación de mostrar sólo aquellos elementos cuyo índice de refracción es ligeramente diferente". Esta técnica es la que más se utiliza ahora en los laboratorios de biología celular.

El doctor Ignacio González Guzmán (véase), fundador y director del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos (llamado de Investigaciones Biomédicas de la UNAM a partir de 1967), profundizó en 1955 en el estudio del microscopio de contraste de fases y divulgó sus conocimientos en 13 conferencias que dictó en El Colegio Nacional; más tarde, en el *Boletín* de aquel Instituto, publicó los primeros trabajos sobre la aplicación de ese instrumento según Zernike: "Nota sobre un sencillo procedimiento para el estudio del aparato nucleonar de las células de los derrames serofibrinosos" y "Observación de las granulaciones argentófilas intranucleares en células vivas con

óptica de contraste de fases". La profundidad de sus investigaciones lo hacen prácticamente el descubridor del ácido ribonucleico (RNA), pues sin nombrar esa sustancia, explicó su fisiología. Varios años después, investigadores dedicados a la bioquímica le pusieron el nombre. Esta afirmación se desprende de lo anotado por el doctor Alfonso Vélez Orosco, biógrafo de González Guzmán. La microscopía electrónica empezó a trabajarse en México en 1946, por el maestro Nicolás Aguilera Herrera, cuando llegó a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) un microscopio RCA consola (tipo escritorio) de 30 kv, con un poder de resolución de 100 unidades Angström y hasta 5 mil aumentos; capaz de obtener, también, electrofotomicrografías a razón de una cada media hora. En la Escuela Nacional de Agricultura, el maestro Aguilera y el físico Efrén Fierro emplearon en 1948 un microscopio de 50 kv y 50 unidades Angström de poder de resolución, para realizar estudios sobre arcillas. En 1950, el IPN adquirió un microscopio con un mayor poder que los dos anteriores. En el Instituto de Estudios Médicos y Biológicos, el doctor Jorge González Ramírez hizo los estudios pioneros de autorradiografía y de ultramicroespectrofotometría, que lo colocaron a la vanguardia de estas técnicas. Él fue el único latinoamericano que participó en el libro conmemorativo del centenario de la principal casa fabricante de microscopios en el mundo, la que fundó Carl Zeiss y continuó Ernst Abbe.

En 1963 y 1964, el doctor Eucario López Ochoterena publicó trabajos de fotomicrografía y uso del microflash (lámpara de destello que permite obtener registros en fracciones de segundo) aplicados a estudios fisiológicos en protozoarios.

En la década de los sesentas, la UNAM adquirió gran cantidad de equipo de microscopía fotónica y electrónica, que se distribuyó, entre otras dependencias, en las facultades de Ciencias y de Medicina y en el Instituto de Física. En 1965, el maestro Nicolás Aguilera, coordinador del Laboratorio de Edafología de la Facultad de Ciencias de la UNAM, produjo numerosos trabajos de alto nivel académico e impartió cursos y conferencias sobre microscopía electrónica.

En 1987 existían los siguientes centros donde se trabaja cotidiana e intensamente con microscopía fotónica: Instituto Nacional de Cardiología (Laboratorio de Cultivo de Tejidos, a cargo del doctor Agustín Chávez), Facultad de Medicina de la UNAM (Departamento de Histología, a cargo del doctor Joaquín Carrillo), Facultad de Ciencias de la UNAM (Laboratorio de Microscopía Fotónica y Fotografía Científica microcine a cargo del profesor Alejandro Martínez Mena), Instituto de Geología de la UNAM (Laboratorio de Palinología, a cargo del profesor Héctor Hernández Campos) y Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (Laboratorio de Biología Celular, a cargo del doctor Adolfo Martínez Palomo). Cursos cortos e intensivos de microscopía electrónica suelen dictarse en instituciones de la UNAM, el IPN y el Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero es en el Laboratorio de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde se imparte el curso sobre esta especialidad, dentro de los programas de la División de Posgrado. (*A.M.M.*).

Bibliografía: J.A. Arredondo Álvarez y A. Martínez Mena: *La microscopía óptica en el estudio de los protozoarios de vida libre* (tesis profesional, 1978); E. Beltrán: *Contribución de México a la biología* (1982); I. Bernal, A. Vélez Orosco y R.J. García: *Tres científicos mexicanos* (1974); S.F. Hernández, R.J. García y J. González Ramírez: *Alfonso Caso, Arturo Rosenblueth, Ignacio González Guzmán. Mexicanos ilustres* (1973); varios autores: *Homenaje al Dr. Enrique Beltrán* (1986).

MICTECACÍHUATL o MICTLANCÍHUATL

(Del náhuatl *micteca*, gentilicio del Mictlán, y *cíhuatl*, mujer: mujer del Mictlán.) Deidad femenina del inframundo, esposa de Mictlantecuhtli (véase). A veces aparece como regente de esas mansiones. Del mismo modo que a su pareja, se le representa con el cráneo descarnado y los huesos del cuerpo aparentes; sólo se le reconoce por los órganos femeninos.

MICTLÁN

V. INFRAMUNDO.

MICTLANTECUHTLI

(Del náhuatl *Mictlan*, la mansión de los muertos, y *tecuhtli*, señor: el señor de la mansión de los

muertos.) También llamado Tzontémoc, gobernaba las nueve oscuras mansiones del inframundo (véase) junto con su esposa Mictecacíhuatl (véase). Los misioneros españoles confundieron el inframundo con el infierno cristiano, cuando en realidad el Mictlán era sólo uno de los cuatro destinos que tenía en el mundo prehispánico el alma para descansar después de la muerte. El ser desencarnado padecía serias vicisitudes para llegar a su morada, pero una vez en ella lo recibía Mictlantecuhtli y se quedaba en las profundidades de la tierra sin sufrir castigos ni hostilidades, pues se consideraba que su conducta en vida estuvo regida por la fatalidad de su horóscopo. Algunos historiadores del siglo XIX sugieren que los antiguos mexicanos llamaban Tonatiuh al Sol diurno, Tzontémoc al astro declinante, y Mictlantecuhtli a la misma deidad celeste mientras se mantenía oculta en la oscuridad de la noche. Era entonces cuando recibía a las almas de quienes hubieran muerto por causa natural.

Mictlantecuhtli
Dibujo de Zita Canessi

MIDEROS, BOANERGES

Nació en Quito, Ecuador, en 1929. Asistió a la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Central de Ecuador (1950) y a la Real Academia de San Fernando de Madrid. Fundó el Instituto Ecuatoriano de Manualidades y Artesanías Populares (1967). Radica en México desde 1968. Produce piezas de arte valiéndose de metales, a menudo con aplicaciones de piel y cerámica. Ha expuesto en México (por primera vez en 1967) y en Brasil, Colombia, Perú, España, Francia e Italia.

MIER, RUPERTO

Nació en Valladolid (hoy Morelia, Mich.) (1777-1823). En 1809 era oficial de un regimiento en Valladolid. Tomó parte en la conspiración descubierta en esa ciudad el 21 de diciembre de ese año, pero no fue aprehendido. Se unió a Hidalgo a su paso por Michoacán recibiendo el encargo de organizar un regimiento, cosa que hizo ayudado por el cura de La Piedad. Hidalgo le ordenó interceptar al general José de la Cruz, que iba de Valladolid a reforzar al ejército de Calleja. Mier se situó en Urepétiro, en el camino de Zamora. El 14 de enero de 1811 Cruz atacó el punto, pero fue rechazado. Creyendo Mier que éste iba en retirada, dejó sus posiciones y salió a perseguirlo, pero el jefe realista atacó de nuevo, tomó la plaza y quitó a los insurgentes 27 cañones. Derrotado, se presentó a Hidalgo en Guadalajara, pero el caudillo lo trató con dureza. Debido a esto, se indultó ante Félix María Calleja del Rey, quien le impuso la condición de que sirviera de soldado raso en el

ejército realista. Asistió a las acciones de Zapotlán el Grande (26 de febrero de 1811) y de Colotlán, contra el lego Gallega, mencionándosele en el parte por su gran valor. Combatió también a las órdenes de Pedro Celestino Negrete, hasta que habiendo recuperado a fuerza de méritos su grado y libertad, se retiró a la vida privada, en su hacienda de Santiago Caméndaro, Mich.

Bibliografía: José Miquel y Vergés: *Diccionario de insurgentes* (1969); Alejandro Villaseñor y Villaseñor: *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia* (2 vols., 1910).

MIER NORIEGA Y GUERRA, JOSÉ SERVANDO TERESA DE

Nació en Monterrey, N.L., en 1765; murió en la ciudad de México en 1827. A los 16 años de edad, sin vocación para el claustro, entró en la Orden de Santo Domingo en la ciudad de México. Estudió filosofía y teología en el Colegio de Porta Coeli, ordenándose sacerdote. A los 27 años, ya doctorado, tenía fama de eminente predicador. El 12 de diciembre de 1794, en presencia del virrey, el arzobispo de México y los miembros de la Audiencia, pronunció un sermón poniendo en duda las apariciones de la Virgen de Guadalupe. Por ese hecho se le condenó a pasar 10 años de destierro en el convento de las Caldas, cerca de Santander, España; a perpetua inhabilidad para la cátedra, el púlpito y el confesionario, y a la pérdida del título de doctor. En 1796 pidió pasar a Madrid, para que el Consejo de Indias lo oyera en justicia; pero camino a Salamanca equivocó el rumbo, lo aprehendieron de nuevo y lo confinaron al convento franciscano de Burgos, de donde se escapó refugiándose en Bayona (1801). De ahí pasó a Burdeos y luego a París, como intérprete del rico perulero José Sarea, conde de Gijón. Junto con Simón Rodríguez, exmaestro de Bolívar, abrió en la capital de Francia una academia para enseñar español y tradujo el *Atala* de Chateaubriand, que le sirvió de texto. Publicó también una disertación combatiendo a Volney, lo cual le valió que le encomendaran la parroquia de Santo Tomás. En París conoció a Lucas Alamán, que andaba en viaje de estudio, al barón de Humboldt, al duque de Montemorency y al propio Chateaubriand. en 1802 abandonó los hábitos y consiguió secularizarse en Roma. Cuando volvió a Madrid, fue reaprehendido a causa de una sátira que escribió en defensa de México, en cuya independencia empezaba ya a pensar. Se le envió a los toribios de Sevilla, de donde escapó en 1804; pero otra vez detenido, regresó por tres años a su prisión, hasta que el Papa lo hizo su prelado doméstico por haber convertido a la fe católica a dos rabinos. En guerra Francia y España en 1808, pasó a ésta como cura castrense y capellán del Batallón de Voluntarios de Valencia, habiendo asistido a numerosos combates. En Belchite cayó prisionero de los franceses, pero consiguió fugarse por quinta vez, presentándose al general Blake, quien por sus buenos servicios lo recomendó a la Junta de Sevilla. La Regencia de Cádiz le concedió una pensión de 3 mil pesos anuales sobre la mitra de México, que por entonces estaba vacante. Se trasladó a Londres, donde colaboró con el sevillano José María Blanco, editor de *El Español*, periódico que defendía la independencia de Hispanoamérica. Allí conoció al revolucionario Francisco Javier Mina, a quien convenció de que montase una expedición libertadora de Nueva España, saliendo con él, rumbo a América, el 15 de mayo de 1816 (v. MINA, FRANCISCO JAVIER). Prisionero de los realistas, el 13 de junio de 1817, al capitular el fuerte de Soto la Marina, fue enviado al castillo de San Carlos de Perote, luego a los calabozos de la Inquisición y finalmente a La Habana (1820). Evadido por sexta vez, fue a parar a Filadelfia, donde esperó hasta la consumación de la Independencia. En febrero de 1822 volvió al país, pero apenas llegó a Veracruz, fue encarcelado en el castillo de San Juan de Ulúa, todavía en poder de los españoles. De allí consiguió sacarlo el primer Congreso Constituyente, del cual formaba parte como diputado por Nuevo León. Opuesto al Imperio de Iturbide, fue encarcelado en el convento de Santo Domingo, de donde se fugó el 1° de enero de 1823, por séptima y última vez. Relecto diputado al segundo Constituyente, el 13 de diciembre pronunció su famoso "Discurso de las profecías", en que abogó por la república centralista y sostuvo que, en todo caso, se adoptara el sistema federalista, atemperado. Fue de los firmantes, en 1824, del Acta Constitutiva de la Federación y de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. El presidente Guadalupe Victoria lo llevó a vivir a Palacio. Como sintiera próximo su fin, Mier convidó en persona a cada uno de sus amigos para que asistieran a su viático, que se celebró con toda pompa el 16 de noviembre de 1827. Ofició el ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, el

sacerdote Miguel Ramos Arizpe, *el Chato Embrollón*, como le llamaba fray Servando. Antes de recibir la hostia, pronunció un discurso para explicar y justificar su vida y sus opiniones. Días después falleció, dándosele sepultura con grandes honores en el templo de Santo Domingo. En 1861 fue exhumado su cadáver, junto con otros 12, todos los cuales se hallaron momificados. Un tal Antonio Carreón los exhibió en el portal de la Diputación, diciendo que habían sido víctimas del Santo Oficio. Con ese reclamo, un italiano compró varias de las momias, entre ellas la de fray Servando. Se ignora el paradero de sus restos. Mier escribió numerosos discursos, sermones y cartas de carácter religioso y político. Entre sus obras publicadas, sobresalen: *Cartas de un americano al español* (1811-1813), *Historia de la revolución de Nueva España* (2 vols., Londres, 1813; 2a. ed., México, 1922), con el seudónimo de *D. José Guerra*; *Memoria político-instructiva enviada desde Filadelfia, agosto de 1821, a los jefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España* (Filadelfia, 1821), *Cartas del Dr. Fr. Servando Teresa de Mier al cronista de Indias… Dr. D. Juan Bautista Muñoz sobre la tradición de Ntra. Señora de Guadalupe de México, escritas desde Burgos. Año de 1797* (1875); *Apología y relaciones de su vida bajo el título de Memorias*, con prólogo de Alfonso Reyes (Madrid, 1924; 2a. ed., México, 1946); *Diez cartas hasta ahora inéditas de Fr. Servando Teresa de Mier* (Monterrey, 1940); *Escritos inéditos de fray Servando Teresa de Mier* (edición de José Miquel y Vergés y Hugo Díaz Thomé; México, 1944); y *Escritos y memorias* (prólogo y selección de Edmundo OGorman, 1945).

Bibliografía: Tomás Sámano: *Apuntes biográficos de los trece religiosos dominicos que en estado de momias se hallaron en el osario de su convento de Sto. Domingo de esta capital* (1861); Artemio de Valle Arizpe: *Fray Servando* (Buenos Aires-México, 1951); anónimo: "Bibliografía de fray Servando", en *EL libro y el pueblo* (1933).

Fray Servando Teresa de Mier
AEM (INAH)

MIER Y TERÁN, GREGORIO

Nació en España en 1798; murió en la ciudad de México en 1869. Hombre de gran fortuna, apoyó a Iturbide en sus proyectos de Independencia. Durante la guerra que Estados Unidos hizo a México, negó auxilios al invasor, y al término de ella cedió la mesa de Villarreal para que en ella se fundara Nuevo Laredo, Tamps. Fue después consejero de Miramón y partidiario del Imperio.

MIER Y TERÁN, LUIS

Nació en Guanajuato, Gto., en 1835; murió en Orizaba, Ver. , en 1891. Inició su carrera militar en

las filas liberales durante la Guerra de Tres Años. En 1863 era teniente coronel y cayó prisionero de los franceses en Puebla. Al igual que muchos otros, se negó a jurar que no tomaría nuevamente las armas contra los invasores. Más tarde participó en las rebeliones de La Noria y Tuxtepec. En 1879, siendo gobernador y comandante de Veracruz, se levantó contra el gobierno la tripulación del barco *Libertad*, con cuyo motivo recibió y ejecutó un telegrama del presidente Porfirio Díaz que decía: "Mátalos en caliente".

MIER Y TERÁN, MANUEL DE

Nació en la ciudad de México en 1789; murió en Padilla, Tamps., en 1832. En 1808 ingresó al Colegio de San Ildefonso y más tarde al de Minería. en 1811 se incorporó a las fuerzas insurgentes de Ignacio López Rayón en Saltillo. En 1814, siendo ya teniente coronel, rompió el sitio que le puso el realista Alfaro en Silacayoapan, Oax. (27 de junio). En 1815 expedicionó en Puebla y Veracruz, logró un triunfo importante en Ixcaquixtla (12 de octubre), hizo un fatigosa marcha a Coatzacoalcos para proveerse de armas, y quiso disolver el Congreso para establecer una junta departamental (diciembre), pero no tuvo éxito. En 1816 continuó su campaña; el 1° de enero de 1817 defendió Tehuacán, atacado por el realista Lamadrid, pero capituló el día 20, retirándose a la ciudad de Puebla. En 1821, al proclamarse el Plan de Iguala, se reincorporó al ejército, bajo las órdenes del general Bravo. Fue diputado por Chiapas (1823) y ministro de Guerra (12 de marzo al 18 de diciembre de 1824). En 1827 fue nombrado jefe de la Comisión de Límites entre México y Estados Unidos, y comandante militar de la provincia de Texas. En 1829, junto con Santa Anna, fue a Tampico a combatir a las fuerzas del español Barradas; y en 1830 se le comisionó para someter a los sublevados colonos de Texas, pero cambios en la política interior impidieron que el proyecto (promovido por el ministro Lucas Alamán) se consumara. En 1832 se le mandó pacificar Tamaulipas, donde el general Moctezuma se había sublevado; pero habiendo fracasado en su propósito de tomar Tampico, se suicidó arrojándose sobre su propia espada, el 8 de julio, en la misma casa donde pasó sus últimas horas Agustín de Iturbide.

Manuel de Mier y Terán
AEM

MIGRACIÓN INTERNA

La magnitud de la inmigración y de la emigración en las distintas entidades de la República revela una movilidad que opera en razón de la contigüidad, el mayor o menor desarrollo y, sobre todo, el incentivo económico. En 1910, Quintana Roo, el Distrito Federal y Coahuila tenían la más elevada

proporción de inmigrantes, hecho que podría explicarse por la reciente fundación de la primera entidad y el progreso ostensible de la última. El mayor incremento de inmigrantes correspondió enseguida a Aguascalientes, Sonora y Chihuahua, mientras que Zacatecas perdió la quinta parte de su población. Ese año eran 15 las entidades en donde el número de habitantes foráneos era superior al de los nativos (Tepic, Coahuila, Baja California, Tamaulipas, Nuevo León, Colima, Veracruz, Morelos, Chiapas, Campeche, Tlaxcala, Sonora, Durango, Chihuahua y Yucatán). Gente de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Puebla y Veracruz había emigrado a casi todo el resto del país. En Yucatán había importantes núcleos de veracruzanos, potosinos, originarios del estado de México e indios yaquis desterrados de Sonora (v. GUERRA DEL YAQUI). Grupos numerosos de jaliscienses se habían establecido en Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Quintana Roo. En general, estos movimientos se realizaban desde las zonas más densamente pobladas, de tierras pobres o sujetas a servidumbre rural, hacia los nacientes emporios norteños; o bien, cuando no eran espontáneos, hacia el sureste. Facilitó estos desplazamientos el sistema ferroviario, entonces ya consolidado.

Al iniciarse la Revolución, las largas marchas de los ejércitos, el auge de la industria petrolera y la extensión del cultivo de la caña de azúcar aceleraron la movilidad de los mexicanos. Más tarde las sequías, sobre todo en La Laguna (1922), y la crisis económica (de 1929 a 1934) provocaron migraciones masivas, entre ellas la de petroleros de Tampico a Monterrey. Desde los años veintes, los alteños de Chiapas bajaban al Soconusco a la recolección del café; los serranos de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí iban a las costas veracruzanas; los campesinos de Michoacán y Jalisco cultivaban el tabaco en Nayarit y el plátano en Colima, donde también beneficiaban la compra; y ejidatarios de México, Puebla e Hidalgo se empleaban en la industria de la construcción en la capital del país. En los años treinta, La Laguna perdió su primacía como centro de atracción para los trabajadores eventuales, pues la emigración fue mayor hacia las zonas irrigadas de Sinaloa, Sonora y Baja California. En 1970 se calcularon en 50 mil los braceros que trabajaban en la pizca del algodón en los valles El Fuerte, Yaqui y Mexicali. No sólo los distritos de riego, sino la construcción misma de las obras de irrigación, ocasionaron migraciones de numerosos grupos.

El mayor reacomodo indígena (cerca de 22 mil personas) ocurrió antes de que se inundara el vaso de la presa Presidente Miguel Alemán en la sierra mazateca. Otra de las movilizaciones inducidas fue la colonización de las tierras del alto Candelaria, en Campeche. Motivo de atracción para los emigrantes han sido el desarrollo turístico de los litorales de Guerrero, Baja California, Jalisco y Quintana Roo; el progreso industrial de Nuevo León, el estado de México y Morelos; el clima benigno de esta entidad; la vecindad con Estados Unidos de las poblaciones fronterizas del norte; los servicios y las oportunidades de empleo y de subocupación que ofrece el Distrito Federal, y el auge petrolero de Chiapas, Tabasco y Campeche.

En general, los movimientos migratorios que se llevaron a cabo entre entidades vecinas empezaron a equilibrarse hacia 1970. Los principales cambios ocurridos en el periodo de 1970 a 1980 fueron los siguientes: pasaron de ser zonas de expulsión a zonas de recepción los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Querétaro y Tabasco; y de zonas de recepción a zonas de expulsión, el Distrito Federal y Sinaloa. La afluencia de inmigrantes mostró un descenso en Baja California, el estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León y Tamaulipas, y aumentó en Baja California Sur, Jalisco, Quintana Roo y Sonora; disminuyó la emigración en Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, y solamente aumentó en Veracruz.

MIGRACIÓN INTERNA POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1990 (SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO)

Entidad	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo	Residentes en la entidad	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto
Aguascalientes	28 109	17 650	10 459	614 874	43 979	17 452	26 527
Baja California	87 800	72 113	15 687	1 399 307	220 564	40 309	180 255
Baja California Sur	22 047	10 673	11 374	272 720	29 460	11 735	17 725

Campeche	25 508	17 106	8 402	453 025	34 459	24 697	9 762
Coahuila	68 718	55 960	12 758	1 719 830	69 194	80 748	- 11 554
Colima	27 699	18 152	9 547	368 335	31 103	18 356	12 747
Chiapas	34 535	46 403	- 11 868	2 680 564	42 322	69 824	- 27 502
Chihuahua	68 208	51 062	17 141	2 096 605	118 079	40 146	77 933
Distrito Federal	451 582	572 201	- 120 619	7 318 793	298 235	1 035 758	- 737 523
Durango	50 076	54 189	- 4 113	1 159 117	41 148	82 359	- 41 211
Guanajuato	95 339	97 316	-1 977	3 365 085	98 419	94 976	3 443
Guerrero	46 086	97 505	- 51 419	2 206 536	46 617	120 236	- 73 619
Hidalgo	51 416	79 885	- 28 469	1 615 745	66 964	85 909	- 18 945
Jalisco	210 890	125 344	85 546	4 537 282	178 011	138 366	39 645
México	597 877	243 853	354 024	8 502 214	786 367	271 421	514 946
Michoacán	111 565	113 547	- 1 982	3 001 682	105 602	121 134	- 15 532
Morelos	58 464	48 032	10 432	1 041 354	91 227	39 613	51 614
Nayarit	34 307	33 621	686	705 015	35 865	38 769	-2 904
Nuevo León	121 021	63 213	57 808	2 730 559	113 844	66 247	47 597
Oaxaca	53 114	111 579	- 58 465	2 585 310	73 892	138 780	- 64 888
Puebla	92 078	120 202	- 28 124	3 542 184	125 686	139 132	- 13 446
Querétaro	39 553	26 128	13 425	891 187	67 857	29 264	38 593
Quintana Roo	39 482	12 939	26 543	407 281	92 810	18 969	73 841
San Luis Potosí	55 434	70 246	- 14 812	1 706 898	64 399	77 650	- 13 251
Sinaloa	71 766	74 165	- 2 399	1 908 374	82 811	105 330	- 22 519
Sonora	68 718	55 759	12 959	1 581 096	72 121	53 840	18 281
Tabasco	40 558	37 541	3 017	1 278 195	47 815	54 412	- 6 597
Tamaulipas	89 456	83 248	6 208	1 959 166	115 296	75 599	39 697
Tlaxcala	19 431	21 345	- 1 914	659 428	35 858	25 028	10 830
Veracruz	154 443	178 880	- 33 437	5 392 240	163 586	236 281	- 72 695
Yucatán	27 922	36 307	8 385	1 182 007	38 364	47 384	- 9 020
Zacatecas	52 934	61 338	- 8 404	1 038 019	36 554	68 784	- 32 230
Total	*2 987 131*	*2 707 502*		*69 970 027*	*3 468 508*	*3 468 508*	*0*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda, 1990

MIGUEL HIDALGO, D.F.

Delegación política del Distrito Federal, linda al norte con la Delegación Azcapotzalco, por este rumbo y por el oeste con el municipio de Naucalpan del estado de México, al este con Cuauhtémoc y al sur con Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Benito Juárez. Tiene una superficie de 42.5 km^2 (2.8% del total de la entidad) y una densidad demográfica promedio de 12 776 personas por kilómetro cuadrado. La población creció de 454 868 habitantes en 1950 a 650 497 en 1960, permaneció estacionaria hasta 1970 y luego disminuyó a 543 062 en 1980, y para 1990 contaba con 406 868 habitantes, lo cual revela una tendencia al cambio en el uso del suelo. La mitad del territorio presenta pendientes medianas y acentuadas. Entre quienes estaban económicamente activos (50.5% del total), el 64.4% se dedicaba al comercio y a los servicios, el 22.2% a la industria, el 1.4% al sector primario, el 6.6% a la administración pública y la defensa y el 5.2% a actividades no específicas. La delegación está integrada por 77 colonias, unas con graves carencias y otras con equipamiento urbano adecuado. Dentro de las más pobladas se encuentran: Tacuba, Anáhuac, Popotla, Casco de Santo Tomás, Área Residencial Militar, Anzures y observatorio. Del total de viviendas particulares que había en el Distrito Federal, el 5.48% se encontraba en esta delegación y, de éstas, el 98.57% disponía de agua entubada, el 97.74% de drenaje, el 99.79% de electricidad y el 90.51% poseía escusado. En cuanto al tipo de tenencia, de las viviendas existentes en esta delegación el 45.93% eran propias, el 45.62% alquiladas, el 7.72% en otra situación y el 0.74% no especificado. La demanda de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, está cubierta. Funcionan, además, la Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Maestros, la Universidad Femenina y el Liceo Franco Mexicano del Paseo de la Reforma. Por lo que respecta a los medios de comunicación y de transporte, la delegación contaba hacia 1990 con 50 rutas de autotransporte urbano (Ruta 100) y 694 autobuses, 9 oficinas de telégrafos, 7 estaciones de radio y 159 oficinas postales. Un perfil sociodemográfico del Distrito Federal indica que en esta delegación el 28.535 de su población total no era nativa y 6 111 personas hablaban alguna lengua indígena. El 76% de las zonas planas está ocupado por habitaciones, el 8% por servicios, el 6% por establecimientos industriales, y el resto por panteones y espacios verdes. Se dispone de 36 centros de salud y 48 clínicas. El Bosque de Chapultepec, por su valor histórico y la multiplicidad de instituciones culturales y espacios recreativos que aloja, es el máximo centro de atracción para los habitantes de la ciudad y punto obligado en el itinerario de los visitantes nacionales y extranjeros. La infraestructura vial está formada por las líneas 1, 2, y 7 del Metro y por arterias importantes como el Periférico y el Circuito Interior, las avenidas Río San Joaquín, Marina Nacional, Constituyentes, Cuitláhuac, Palmas, Parque Lira, Revolución, Patriotismo y el Paseo de la Reforma.

El ambiente ha venido deteriorándose progresivamente. La cadena de cerros del poniente constituye una barrera que dificulta la dispersión de los contaminantes que proceden de la concentración de vehículos en el centro de la ciudad y de las industrias ubicadas en la Delegación Azcapotzalco. Otra fuente de contaminación son los desechos sólidos, que ascienden a 382.3 t al día. A cambio, la Delegación cuenta con 7 m^2 de áreas verdes por habitante y con servicios satisfactorios de agua potable, drenaje y energía eléctrica.

Historia. Tres asentamientos prehispánicos heredaron su historia a la actual Delegación: Tacuba, Tacubaya y Chapultepec. Tacuba o Tlacopan (del náhuatl *tlacotl,* jarilla; y *pan,* locativo: sobre las jaras, o dardos) fue cabecera del señorío auspiciado por Itzcóatl y Nezahualcóyotl para sustituir a la ciudad de Azcapotzalco, destruida por ellos en 1428. Totoquihuatzin, nieto de Tezozómoc y sobrino de Maxtla, gobernaba Tacuba cuando ocurrió la caída del imperio tecpaneca, pero, no habiendo concurrido él a la guerra, los vencedores le dieron rango de rey, aunque con poderes limitados. Unido por la Triple Alianza a los soberanos de Tenochtitlan y Texcoco, quedó con la obligación de servirlos, tocándole sólo una quinta parte de los bienes que tomara a los enemigos y una fracción igual de los tributos que pagaban los propios tecpanecas y los otomíes que habitaban las sierras del poniente, hasta quedar a la vista del valle de Toluca. Nezahualcóyotl contrajo matrimonio con Matlalcíhuatl, hija de Totoquihuatzin, y de ese modo se fortaleció la

confederación de Anáhuac. Al primer señor de Tacuba lo sucedieron en el trono Chimalpopoca, Totoquihuatzin II y Tetlepanquetzal, asesinado por Hernán Cortés en 1526 durante el viaje a las Hibueras (Honduras).

Tacuba dio nombre a la calzada por donde huyeron de Tenochtitlan los españoles la noche del 1° de julio de 1520. Tras el episodio de la "Noche triste", continuaron su retirada por Tacuba, cuyos pobladores no los hostilizaron. Sin embargo, cuando Cortés volvió en 1521 a poner sitio a Tenochtitlan, estuvo en esa localidad seis días y mandó quemar todas las casas. Consumada la Conquista, el propio capitán extremeño dio por dote a doña Isabel, hija de Moctezuma, los tributos de Tacuba, cuando aquélla contrajo nupcias con Alonso de Grado, su primer esposo. Entre los pueblos de esa encomienda estaban Huixquilucan y San Bartolo Naucalpan. Entre 1533 y 1535 los franciscanos erigieron iglesia y convento, donde radicaron unos cinco religiosos encargados de administrar espiritualmente 18 comunidades. Otras fundaciones fueron el hospicio de San Jacinto, a fines del siglo XVI, destinado a los frailes dominicos que iban de paso a las Filipinas; el monasterio carmelita de San Joaquín, inaugurado en 1689; y la casa de recolección de los mercedarios, en Merced de las Huertas, instalada también en el siglo XVII. Ya en la época independiente, el establecimiento de los hermanos menores pasó a ser casa arzobispal; el de los padres predicadores, sede de la Escuela de Agricultura, creada en 1854; y los otros dos desaparecieron en virtud de las Leyes de Reforma. En ese tiempo, por la calzada de Tacuba, desde la Tlaxpana hasta la Mariscala, corría el acueducto de Santa Fe; se inició en 1604, se concluyó en 1620 y se demolió entre 1852 y 1871. En 1872 manos criminales le prendieron fuego al ahuehuete de la "Noche triste"; para protegerlo, se le puso un enrejado y logró sobrevivir otros 100 años. Un pedazo del tronco le había sido cortado en 1865 por Genaro Perogordo, para remitirlo como reliquia al Museo Naval de Madrid.

Cuando estalló la Revolución en 1910, la villa de Tacuba y los pueblos de San Joaquín, Popotla y La Magdalena, así como las haciendas de Molino Prieto, Molino de Sotelo y Los Morales, y los barrios de Tlaxpana, Santa Julia, El Imparcial, San Álvaro y Santo Tomás tenían en conjunto 9 226 habitantes. Pasado el periodo de la lucha armada, en jurisdicción de Tacuba se establecieron el Colegio Militar (1920, renovado en 1926), la Escuela Nacional de Maestros (1925), la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional (1937), que dieron gran impulso al poblamiento de la zona. Las casas llegaron hasta el borde del río Consulado, en la frontera con las colonias Santa María y San Rafael. A los panteones Inglés y Español, que ya existían desde años atrás, se añadió en 1942 el Francés de San Joaquín. En los años siguientes se pobló Polanco, entre Santa Julia y el Bosque de Chapultepec, gracias a la iniciativa de Gabriel Ramos Millán y otros inversionistas; varias empresas públicas y privadas se instalaron a lo largo de las avenidas Ejército Nacional y Marina Nacional; la Secretaría de la Defensa y otras dependencias militares se radicaron en las Lomas de Sotelo y en los antiguos llanos surgieron calles, residencias y grandes edificios.

Tacubaya es corrupción de Atlacuihuayan (del náhuatl *atlacuihuani*, jarro para sacar agua; y *yan*, locativo verbal: lugar en que se toma el agua), aunque algunos lingüistas le atribuyen el significado de "lugar donde se tomó el *atlatl*", arma para disparar los dardos. Cuando los mexicanos pasaron por allí a fines del siglo XIII, Tacubaya era un simple paraje; después fue una aldea precaria y al consumarse la Conquista española formó parte del mayorazgo fundado por Cortés en 1535. El pueblo se formó con arreglo a lo dispuesto por el Concilio Mexicano I, que mandó juntar a los indios en poblaciones. Hacia 1591 los padres dominicos fundaron iglesia y convento en el sitio donde está la parroquia. Empezaron a propagarse entonces, gracias al clima y a la pureza de las aguas, los frutales europeos. Hubo huertas de olivos y molinos de aceite y se producían ciruelas, granadas, membrillos y naranjas. En 1607, con motivo de las frecuentes inundaciones que sufría la ciudad de México, Felipe III ordenó que la capital de Nueva España se trasladara a las lomas de Tacubaya, pero el Ayuntamiento logró persuadirlo que serían mayores las pérdidas, por los edificios que tendrían que abandonarse, que las ventajas que acarrearía la mudanza. En 1740 el arzobispo y virrey Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta erigió en esta villa el Palacio Arzobispal,

que más tarde ocuparon los presidentes Ignacio Comonfort y Antonio López de Santa Anna, el Colegio Militar y el Observatorio Astronómico.

Tacubaya dio nombre a dos planes fraguados por los conservadores: las Siete Bases, en 1841, por las cuales Santa Anna volvió ese año a la Presidencia y derogó la Constitución de 1836; y el golpe de Estado que dieron el general Zuloaga y el presidente Comonfort en 1857 para desconocer la Constitución Federal recién promulgada, lo cual desencadenó la Guerra de Reforma (1858-1860). En el curso de esta contienda, el 11 de abril de 1859 se enfrentaron en Tacubaya las fuerzas liberales de Santos Degollado y las conservadoras de Leonardo Márquez. Triunfante éste, mandó fusilar a los jefes y oficiales que tomó prisioneros y a los practicantes de medicina que concurrieron en auxilio de las víctimas. Esta acción le valió a Márquez el mote de *el Tigre de Tacubaya*. La República conmemora todos los años este episodio.

En ese tiempo la villa tenía 3 377 habitantes y le reconocían como cabecera los pueblos de La Piedad y Mixcoac, las haciendas de la Casteñeda, San Borja y Narvarte y los ranchos de Los Álamos y Xola. Al instaurarse el gobierno porfirista, sobrevino la paz y varios de los más pudientes vecinos de la capital, seducidos por la benignidad del clima, la transparencia de las aguas y la amenidad de las huertas tacubayenses, dieron en levantar allí suntuosas fincas de recreo, a los lados de la calle principal, sombreada por hileras de chopos y fresnos. Fueron célebres las quintas de los señores Jamisson, Béistegui, Escandón, Iturbide, Carranza, Algara, Laforgue, Barrón y el conde de la Cadena. La Alameda y el paseo de los Llorones embellecían la villa; y en las sementeras próximas prosperaban los espárragos, las fresas y las alcachofas. Para 1888 Tacubaya tenía ya nueve mil habitantes, que aumentaban a 12 mil en la temporada de verano. Siempre hubo, además, acreditadas casas de juego, que la autoridad toleraba. En 1910 Tacubaya era cabecera de una de las 13 municipalidades del Distrito Federal y tenía 20 177 habitantes, distribuidos en la cabecera (18 342), los pueblos de Santa Fe y Santa Lucía, los ranchos del Castillo, la Hormiga, Xola y Cuernito, el molino de Valdés, la fábrica de papel de Belén y las colonias San Pedro de los Pinos, la Condesa y Molino del Rey. Regaban sus tierras los ríos de Tacubaya o La Piedad, Morales y Xola. Desde 1875 se había establecido el Panteón de Dolores, municipalizado en 1877.

Desde mediados del siglo XX fueron poblándose los espacios que separaban la villa de la ciudad de México y pronto Tacubaya fue envuelta por la mancha urbana. V. CHAPULTEPEC.

Acervo cultural. 1. *Ahuehuete de Moctezuma.* Al pie del cerro de Chapultepec, frente a la Tribuna Monumental. Es el mayor árbol del Bosque de Chapultepec. Mide 15 m de circunferencia y 40 de altura. Mientras el Colegio Militar estuvo en el Castillo se le llamó *El sargento*. Muy próximos se encuentran otros tres grandes ejemplares que forman la pequeña glorieta de Miramón o de los Suicidas; y en el resto del Bosque, otros 200. Del náhuatl *atl*, agua, y *huehue*, viejo, ahuehuete significa "viejo del agua". 2. *Alcázar de Chapultepec.* Ala noreste del Castillo. Se convirtió en parte del Museo Nacional de Historia. Tiene las siguientes dependencias: en la planta baja: a) sala de Banderas Mexicanas, b) sala de espera, c) sala del Consejo de los Presidentes, d) salón Chino, e) baño de la emperatriz Carlota, f) recámara de la emperatriz, g) salón Rosa, h) salón de música, i) salón de estar, j) salón de descanso y escalera interior, k) gran comedor, l) salón de estar, m) salón de juegos de cartas, n) salón de recepción y o) salón del trono o galería del Imperio (convertida en boliche por el presidente Díaz y en cine por Madero); y en la planta alta, p, q y r) habitaciones presidenciales, s) gran salón de recepciones, u) galería de vitrales y t) salón de embajadores. En otras áreas y sobre todo en las terrazas, protegidas contra el viento por grandes cristales, se han ofrecido recepciones oficiales. 3. *Audiorama.* Bosque de Chapultepec, a espaldas de la Tribuna Monumental. Es un recinto natural de usos múltiples, puesto en servicio por el Departamento del Distrito Federal el 22 de febrero de 1972. Funciona principalmente como sala de conciertos al aire libre, susceptible de transformarse en escenario para representaciones teatrales o funciones de ballet. 4. *Auditorio Nacional y Unidad Artística y Cultural del Bosque.* Chapultepec, en el ángulo del Paseo de la Reforma y la calzada del Chivatito. Se inauguró en 1953, en ocasión de los Juegos Panamericanos. Iba a ser sólo un local exclusivo para eventos hípicos, pero el presidente Adolfo Ruiz Cortines amplió el proyecto para darle una finalidad de mayor contenido

social. El Auditorio, de estructura de hierro y cimentación de concreto apoyada en pilotes, tiene capacidad para 18 mil espectadores. Allí se celebraron las ceremonias de toma de posesión de los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo. Próximos a este edificio se construyeron los teatros del Bosque, el Granero y Orientación, una área de recreo infantil y la Escuela Nacional de Danza. 5. *Calzada de los Poetas.* Bosque de Chapultepec. Está ornamentada con los bustos de Antonio Plaza, Manuel Acuña, Juan Ruiz de Alarcón, Sor Juana Inés de la Cruz, Joaquín Fernández de Lizardi, Rafael Delgado, Manuel José Othón, Manuel Gutiérrez Nájera, Ramón López Velarde y Salvador Díaz Mirón. Las esculturas están labradas en granito y colocadas sobre pedestales de cantera de 2.5 m de altura. 6. *Casa del Lago.* Bosque de Chapultepec. Se construyó en 1906, a la orilla del lago que se formó en esta época. Los presidentes la utilizaron como finca de verano y en 1929 el gobierno la entregó a la Universidad Nacional. Inicialmente la ocupó el Instituto de Biología y en 1959 se convirtió en centro de difusión cultural. Su primer director, Juan José Arreola, la amuebló y decoró con objetos que armonizaban con la arquitectura neoclásica del inmueble. Allí se ofrecen conciertos, recitales, funciones de teatro, exposiciones y toda índole de manifestaciones culturales y artísticas. 7. *Escuela Nacional de Maestros.* Calzada México-Tacuba y avenida de los Maestros. El edificio se terminó en 1947. Lo proyectó el arquitecto Mario Pani. Consta de una torre central, dos alas sobre columnas, con un friso escultórico obra de Luis Ortiz Monasterio, y dos cuerpos de aulas abiertos en ángulo, José Clemente Orozco pintó los muros de un estrecho vestíbulo y una superficie de 380 m^2 al exterior, en la parte posterior de la torre, que a la vez sirve de fondo al escenario del teatro al aire libre. Esta obra, llamada *Alegoría nacional* y compuesta con formas geométricas y elementos metálicos, presenta al hombre ascendiendo con ayuda de la técnica y la ciencia. En el centro de esta pared se colocó la puerta de madera claveteada del anterior edificio de la Escuela. 8. *Exconvento dieguino de Tacubaya.* Esquina de la calle Observatorio y el Anillo Periférico. En 1576 llegaron por vez primera a la capital de Nueva España, con la intención de pasar a Asia, los frailes franciscanos practicantes de la reforma realizada por Pedro de Alcántara. Se les rogó que se establecieran y así lo hicieron, aunque sin interferir con el trabajo de las provincias mexicanas. En 1593 fundaron la custodia de San Diego y por eso se les llamó dieguinos y también frailes descalzos. Una de sus casas fue el convento de San José, en Tacubaya, que se extinguió al ocurrir la exclaustración de 1860. El inmueble aloja ahora las oficinas de la Cooperativa Obrera de Vestuario y Equipo. 9. *Fuente conmemorativa de la expropiación petrolera*. Confluencia del Paseo de la Reforma y el boulevar Manuel Ávila Camacho. Fue inaugurada en 1952. Obra del escultor Juan F. Olaguíbel, consta de dos tazones superpuestos y un cuerpo vertical, en cuyo lado oriente están ocho figuras alegóricas, entre ellas una mujer desnuda con la cabellera al viento. Las esculturas son de bronce, la fuente de recinto negro y el elemento vertical de cantera. 10. *Galería de historia La Lucha del Pueblo Mexicano por su Libertad.* Rampa de acceso al Castillo de Chapultepec. Se inauguró en 1960. La proyectó el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Se construyó donde estuvo el picadero del Colegio Militar. De planta circular y desarrollo helicoidal, la galería muestra las tres grandes etapas del México independiente por medio de pequeñas figuras colocadas en escaparates dotados de luz y sonido. La secuencia de los 12 dioramas es la siguiente: a) Los Años Finales del Virreinato, b) La Epopeya de Hidalgo, c) De Morelos a Mina, d) La Consumación de la Independencia, e) Nace la República Federal, f) México Lucha por su Existencia, g) Las Guerras de Reforma y de Intervención, h) La Resistencia de Juárez, i) El Triunfo de la República, j) La Época Porfiriana, k) Madero y l) Hacia la Nueva Constitución. La Carta Magna está expuesta en un recinto especial. 11. *Museo de Arte Moderno.* Bosque de Chapultepec. Se inauguró el 20 de septiembre de 1964. Fue proyectado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Patrocinó la obra el Departamento del Distrito Federal. Situado en el lugar donde antes estuvo el Museo de la Flora y la Fauna, consta de dos edificios de hierro y vidrio; expone de modo permanente la obra de pintores mexicanos modernos y contemporáneos, organiza exhibiciones temporales y muestra en los jardines una colección de escultura. 12. *Museo de Artes Gráficas.* Mar Arafura núm. 8. Lo formó el señor Guillermo Echániz hacia 1937. Está organizado conforme a los siguientes módulos: a) Papel, telas e impresiones prehispánicas, b)

Manufactura prehispánica del papel, c) Códices, d) Planchas para imprimir naipes, e) y f) Planchas de bronce y cobre de los siglos XVII y XVIII y libros raros, g, h, i e j) Tipos movibles y utensilios para imprimir, encuadernar y grabar, y k) Encuadernaciones finas. Entre todos los objetos, destaca la primera prensa para imprimir traída a la Nueva España por Juan Pablos en 1539. 13. *Museo de Historia Natural.* Segunda sección del Bosque de Chapultepec. Se inauguró el 24 de octubre de 1964. Lo proyectaron los arquitectos Leonides Guadarrama y Ernesto Valdez, con la asesoría de la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Tiene nueve salas de exhibición: a) El Universo, b) La Tierra, c) Origen de la Vida, d) Taxonomía, e) Ecología, f) Evolución, g) Biología General, h) El Hombre y j) Biogeografía; y un taller de taxidermia. 14. *Museo Rufino Tamayo.* Bosque de Chapultepec. Se inauguró el 29 de mayo de 1981. Proyectaron el edificio los arquitectos Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky. Tiene un área para exposiciones temporales y otra para exhibir la obra de unos 150 artistas contemporáneos de todo el mundo. Las colecciones de pinturas, tapiz y grabado fueron donadas al pueblo de México por el pintor Rufino Tamayo. Las salas permanentes están clasificadas del modo siguiente: a) Grandes Maestros, b) Maestros del Individualismo, c) Expresionismo Abstracto, d) Rufino Tamayo, e) Abstracción Informal, f y g) Neoconcretismo, h) Ambiente Escultórico y Arte Cinético e i) Arte Postconceptual. 15. *Museo Nacional de Antropología.* Bosque de Chapultepec. Se inauguró el 17 de septiembre de 1964. Fue proyectado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Sus dependencias se distribuyen alrededor de una patio semejante en dimensiones al Cuadrángulo de las Monjas de la ciudad arqueológica de Uxmal, con sendas fuentes en los extremos, una de ellas colgante, apoyada en una columna escultórica de bronce realizada por José Chávez Morado. Las salas de exhibición son las siguientes: a) Origen y Evolución del Hombre, b y c) Orígenes Antropológicos de Mesoamérica y México, d y e) Cultura de Teotihuacan, f) Cultura Tolteca, g) Cultura Azteca, h e i) Culturas Zapoteca y Mixteca, j y k) Cultura Maya y l) Culturas del Occidente, Noreste y Norte del País. En la planta alta se encuentran las salas destinadas a los diferentes grupos indígenas y la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Varias estancias están decoradas con murales de alto mérito. 16. *Museo Nacional de Historia.* Castillo de Chapultepec. Ocupa su actual sede desde el 27 de septiembre de 1944. Consta de las siguientes salas: en la planta baja, a) La Conquista de México, b) La Conquista Espiritual, c) Mapas de la Ciudad de México, d) Carruajes, e) Desarrollo de la Ciudad de México, f) Galería de Virreyes, g) Guerra de Independencia (con un mural de Juan OGorman: *La Independencia*, 1961), h) La República 1821-1856, i) La Reforma y el Triunfo de la República 1857-1867 (con un mural de José Clemente Orozco: *El triunfo de Juárez*, 1948), j) La Revolución de 1910 (con un mural de OGorman: *Madero abandonando el Castillo de Chapultepec*, 1963) y k) Documentos de la Revolución (con un mural de Jorge González Camarena: *Carranza y la Constitución de 1917*, 1967); y en la planta alta, l) Sala de Exhibiciones Temporales, m) El Siglo XIX Mexicano, n) Salón de Malaquitas, o) Arte Religioso Colonial y del Siglo XIX, p) Retratos Coloniales, q) Cerámica Colonial, r) Auditorio y s) Joyería y Trajes Mexicanos Coloniales y del Siglo XIX. Hay una sala especial con pinturas de David Alfaro Siqueiros alusivas a la Revolución Mexicana (1967); en la escalera central, otro mural con el mismo tema, obra de Edmundo Solares (1933), y en la bóveda del cubo, la exaltación de los Niños Héroes, por Gabriel Flores (1970). 17. *Museo Tecnológico.* Segunda sección del Bosque de Chapultepec. Dependiente de la Comisión Federal de Electricidad, muestra el desarrollo de la ciencia y sus aplicaciones a la industria, el transporte y la comunicación en general. Cuenta con biblioteca, auditorio y un restaurante que es réplica de una antigua casa de máquinas. 18. *Parque Lira.* Jardín público situado en el núm. 128 de la avenida Parque Lira, en Tacubaya. Fue construido en el siglo XVIII, junto con una residencia, por la condesa de Rábago. pasó luego a formar parte del patrimonio de los condes de la Cortina, frecuentes anfitriones de la marquesa Calderón de la Barca, destacada cronista del México independiente y esposa del primer representante diplomático de España en el país. Fue adquirido más tarde por Eustaquio Barrón, quien fue anfitrión de otra europea cronista de la vida mexicana, esta vez durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo: la condesa Paula Kolonitz. A principios del siglo XX, el parque fue vendido a Ignacio de la Torre,

esposo de Amada Díaz, hija del presidente Porfirio Díaz. El siguiente dueño, por muy corto tiempo, fue un yucateco de apellido Siderol. Los últimos propietarios, antes de que pasara a manos del gobierno, fueron los hermanos Vicente y Enrique Lira Mora, industriales mexicanos, en la rama textil. Fueron ellos quienes facilitaron los jardines para celebrar saraos destinados a recaudar fondos con fines altruistas. A ellos también se deben los actuales nombres del parque y de la avenida donde está enclavado. El predio fue expropiado por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, para dar albergue a un orfanato de niños débiles mentales. Vicente Lira, superviviente de su hermano, organizó con el capital que le fue pagado por la incautación, una fundación para promover la educación y cultura de las jóvenes mexicanas de escasos recursos. La fundación Petra Lira subsiste y fructifica hasta la fecha. No siempre tuvo el parque el mismo aspecto: al principio formaban una sola propiedad la Casa de la Bola (Parque Lira núm. 136, hoy propiedad de Antonio Hagenbeck), el bosque, los jardines y la residencia del fondo. En 1843, Eustaquio Barrón adquirió ésta y el espacio jardinado. La casa es un auténtico palacio del siglo XVIII; poseía techos artesonados, vanos tapizados, regia escalera, gran balaustrada cubierta de enredaderas y, a la entrada, un pórtico monumental decorado con espléndido trabajo de herrería. En esta condición pasó a los dueños posteriores. En la actualidad puede admirarse el pórtico que da a la avenida. De la casa sólo quedan la balaustrada, una arquería y la explanada que corría entre el pórtico y la residencia. El jardín, convertido en parque público, conserva el estanque, unas grutas, el laberinto y casi 6 ha con la más exuberante flora tropical de altura. 19. *Parque Zoológico de Chapultepec.* Moctezuma Xocoyotzin creó los museos zoológicos de Tenochtitlan, Oaxtepec y Chapultepec antes de que esos repositorios se conocieran en Europa. El del Bosque, cercano a los manantiales, incluía especies acuáticas. El actual Parque Zoológico data de la época del presidente Díaz (1908-1910) y desde entonces se ha ido enriqueciendo con nuevos ejemplares, los más recientes y raros son los osos panda obsequiados a México, en tiempos del presidente Luis Echeverría, por el gobierno de la República Popular de China. Mediante clima artificial y en condiciones lo más semejante posible a su medio natural, se preserva a los animales y se ha logrado que se reproduzcan algunas especies, particularmente de leones, tigres, monos, búfalos, hipopótamos, gacelas y flamingos. 20. *Residencia presidencial de Los Pinos.* Bosque de Chapultepec. Originalmente fue el rancho de la Hormiga, adquirido en 1858 por José Pablo Martínez del Río, quien allí plantó pinos, cedros y frutales. El gobierno de Maximiliano compró una parte del extenso predio para ampliar el Bosque de Chapultepec. Al triunfo de la República, el rancho fue incautado, pero tiempo después volvió a manos de la familia Martínez del Río. En 1919 fue expropiado por el gobierno del presidente Venustiano Carranza. A partir de 1934, en que habitó la finca el presidente Lázaro Cárdenas, se ha ido ampliando y mejorando de acuerdo a las necesidades y el gusto de cada jefe de Estado. Jardines de por medio está el viejo Molino del Rey, construido a fines del siglo XVIII como fábrica de pólvora y fundición de cañones. Este sitio fue defendido contra las fuerzas del general Worth en la batalla del 8 de septiembre de 1847. El Molino del Rey, restructurado y ampliado, forma parte del cuartel de las Guardias Presidenciales. 21. *Rotonda de los Hombres Ilustres.* Panteón Civil de Dolores. En 1872, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada dispuso que se destinara un espacio en el Panteón Civil de Dolores para honrar, a su muerte, a los mexicanos que se hubieran distinguido en los campos de batalla, en las artes y en las ciencias. El 21 de marzo de 1876, sin que se realizara ninguna ceremonia especial, se inhumó al primero, el teniente coronel Pedro Letechipía. Desde entonces se han enterrado allí los siguientes: David Alfaro Siqueiros, Ignacio Manuel Altamirano, Juan Álvarez, Eligio Azcona, Agustín Aragón, Mariano Arista, Ponciano Arriaga, Manuel Azpiroz, Mariano Azuela, Joaquín Baranda, Gabino Barreda, Felipe B. Berriozábal, Calixto Bravo, Emilio Carranza, Nabor Carrillo, Julián Carrillo, Alfonso Caso, Antonio Caso, Rosario Castellanos, Cesáreo Castro, José Ceballos, Francisco Javier Clavijero, Diódoro Corella, Carlos Chávez, Santos Degollado, Juan José de la Garza, Manuel de la Peña y Peña, Francisco Díaz Covarrubias, Salvador Díaz Mirón, Mariano Escobedo, Genaro Estrada, Virginia Fábregas, Ricardo Flores Magón, Valentín Gómez Farías, Manuel González, Francisco González Guzmán, Enrique González Martínez, Jesús González Ortega, Donato Guerra, Agustín Lara, Sebastián Lerdo de

Tejada, Ramón López Velarde, José María Mata, Juan A. Mateos, Ignacio Mejía, Juan N. Méndez, José Vicente Miñón, Francisco Montes de Oca, José María Luis Mora, Gerardo Murillo (Dr. Atl), Miguel Negrete, Amado Nervo, Jaime Nunó, Melchor Ocampo, Isaac Ochoterana, Pedro Ogazón Rubio, Juan OGorman, José Clemente Orozco, Manuel José Othón, Carlos Pacheco, Carlos Pellicer, Ángela Peralta, Basilio Pérez Gallardo, Manuel M. Ponce, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez (*el Nigromante*), Rafael Ramírez, Carlos Ramírez Ulloa, Miguel Ramos Arizpe, Silvestre Revueltas, Alfonso Reyes, Vicente Riva Palacio, Diego Rivera, Sóstenes Rocha, Antonio Rosales, Juventino Rosas, Arturo Rosenblueth, Carlos Rovirosa, Miguel Ruelas, Moisés Sáenz, Rosendo Salazar, Francisco Sarabia, Pablo Sidar, Justo Sierra, José Juan Tablada, Jaime Torres Bodet, Gregorio Torres Quintero, Luis G. Urbina, Jesús Urueta, Basilio Vadillo, Ignacio L. Vallarta, Felipe Villanueva y Agustín Yáñez. 22. *Sala de arte público Siqueiros.* Tres Picos núm. 29. Es la casa donde vivió y trabajó David Alfaro Siqueiros, donada por él al pueblo de México el 12 de diciembre de 1973, poco antes de morir. De una parte se ilustra la vida del artista y de la otra se exhiben muestras de su obra: los bocetos para el exterior del Polyforum, 10 litografías inspiradas en el *Canto general* de Pablo Neruda, varios estudios de murales, el *Cristo mexicano* y otras piezas. Hay también una biblioteca y 15 mil documentos sobre la vida del pintor. En esta sala se realizan actos culturales.

MÍGUEZ HUGHENIN, ENRIQUE

Nació en México, D.F., en 1945. Estudió en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda. Hace escultura con bronce, terracota y vidrio soplado combinado con hierro y barro. Ha expuesto en México y en el extranjero.

MIJANGOS DE JESÚS, ELISEO

Nació en Minatitlán, Ver. , en 1941. Estudió en el Taller Infantil de Artes Plásticas (1953-1956) y en la Escuela de Pintura y Escultura La Esmeralda (1957-1961). Pintor, expuso por vez primera en las galerías José Clemente Orozco (1954) y después lo ha hecho en la Casa de la Cultura de Jalisco (1966), la Galería Chapultepec (1968), las universidades de Querétaro (1971) y Zacatecas (1971), y algunas ciudades del extranjero. Ha realizado murales en el auditorio del Instituto Tecnológico de Veracruz y en el Palacio Municipal de Yurécuaro, Mich. En 1987 participó en la exposición Obra Plástica de los Técnicos Restauradores, en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

MIJARES, JOSÉ ANTONIO

Nació en Madrid, España, en 1819; murió en San José del Cabo, Baja California, en 1847. En 1842 ingresó a la Armada de México, en Veracruz, y en 1846 era comandante de artillería naval en Guaymas cuando estalló la guerra con los Estados Unidos. El 19 de noviembre de 1847, con José Matías Romero, Vicente Mejía y 150 hombres más atacó la guarnición norteamericana en San José del Cabo, que estaba al mando del teniente de marina Charles Heywood. Debido a la resistencia del invasor, la noche del 20, con 40 soldados y un cañón ligero, lanzó un ataque audaz directamente contra la artillería enemiga, cayendo en la acción mortalmente herido. El valor de Mijares animó a los defensores de Baja California a continuar la lucha contra los invasores, a los que no dieron un solo momento de descanso.

MIJARES PALENCIA, JOSÉ

Nació en Villahermosa, Tab. , en 1895; murió en la ciudad de México en 1965. General brigadier (1931), fue comandante de varias zonas militares y gobernador del estado de Puebla (1933-1937). Escribió *El gobierno mexicano. Su organización y funcionamiento* (1936).

MIJO

Panicum milliaceum L. Planta herbácea perenne, de la familia de las gramíneas, de 0.90 a 1.20 m de altura. El tallo, lleno de tejido esponjoso, es cilíndrico y está dividido en nudos y entrenudos. Las hojas son alternas, dísticas, acintadas, envainantes, de 5 cm de ancho; salen de los nudos en la línea de separación entre la vaina y el limbo y presentan una pequeña saliente (lígula). Las flores las terminales hermafroditas y la interior neutra o masculina están agrupadas en espiguillas paniculadas, ovaladas, más o menos deprimidas y dispuestas en panojas densas; cada una tiene dos glumas (brácteas membranosas) desiguales. El ovario se encuentra rodeado por tres estambres con filamentos libres y anteras basifijas con dos celdas de dehiscencia longitudinal. El fruto, seco y

comprimido, es una cariopsis encerrada en glumilla endurecidas, más rígidas que las glumas. Esta planta es originaria de África, pero se cultiva en México desde tiempos prehispánicos por sus granos comestibles. Otra especie del mismo género es *Panicum maximum* Jacq.

MILAGROS

Pequeñas piezas metálicas que representan una persona o una parte del cuerpo humano y que se prenden a las ropas de las imágenes en un acto de gratitud por una merced recibida. "Colgar *milagros* a alguien" es atribuirle hechos falsos.

MILANO COLIBLANCO

Elanus caeruleus, familia Accipitridae, orden Falconiformes. Ave de presa con el dorso y la cabeza de color gris pálido, las partes inferiores blancas, los hombros con un parche negro y la cola blanca. Las alas son largas y agudas. Habita en zonas abiertas y vuela rápidamente, aunque a menudo revolotea suspendida en un solo lugar. Se alimenta de roedores e insectos. Se distribuye en el norte de Baja California, Sonora y Sinaloa, y en el este y sureste de México.

MILANO GOLONDRINO

Ictinia mississippiensis, familia Accipitridae, orden Falconiformes. Ave de rapiña muy bella, con el dorso, las alas y la cola negras; la cabeza, las partes inferiores y las coberteras de las alas, blancas; y la cola larga en forma de tijera. Las alas son largas y puntiagudas. Se le encuentra durante el invierno en zonas abiertas del este de México, pero su población está reduciéndose.

MILLÁN, MARÍA DEL CARMEN

Nació en Teziutlán, Pue., en 1914; murió en la ciudad de México en 1982. Doctora en letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue profesora de esta institución y directora del Centro de Estudios Literarios y de la Escuela de Cursos Temporales, y de Educación Audiovisual y Divulgación en la Secretaría de Educación Pública. Publicó entre otras obras: *El paisaje en la poesía mexicana* (1952), *Ideas de la Reforma en las letras patrias* (1956), *Poesía romántica mexicana* (1957), *El modernismo de Othón* (1959), *Literatura mexicana* (1962), *Poesía de México* (1966) y *Antología de cuentos mexicanos* (3 vols., 1976); y escribió prólogos a obras de Ángel del Campo, Ignacio M. Altamirano, cuentistas hispanoamericanos y la generación del Ateneo. En este campo destaca su "Panorama de la literatura mexicana", introducción al *Diccionario de escritores mexicanos* (1967).

MILLÁN MALDONADO, ALFONSO

Nació en San Ignacio, Sin., el 8 de enero de 1906; murió en México, D.F., el 9 de octubre de 1975. Inició la carrera de medicina (1924-1927) en la Universidad Nacional y la concluyó en la de París (1928-1931), donde además realizó un posgrado en medicina legal y siquiatría (1931-1932). En la Universidad Nacional Autónoma de México fue profesor (1932-1970), jefe del Departamento de Psiquiatría en la escuela de graduados (1953-1954) y fundador y jefe del de Psicología Médica y Salud Mental (1955-1969); cofundador y secretario general de la Universidad Obrera (1933-1937); fundador y director interino de la Escuela de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional (1937) y profesor en la Escuela Nacional de Maestros (1936-1940). Participó en una docena de congresos mundiales sobre siquiatría y salud mental, entre ellos los de París (1937, 1950 y 1952), Nueva York (1949), Montreal (1952), Viena (1953) y Nueva Jersey (1956). Presidió la Federación Mundial por la Salud Mental (1952), la Liga Mexicana de esa especialidad (1957-1961), la Sociedad Mexicana de Psicoanálisis (1957-1961) y la Asociación Médica Franco Mexicana (1960-1963). Fue experto de la Organización Mundial de la Salud. Prestó sus servicios en el Manicomio General (1932-1970), del cual fue director (1934-1938); creó los servicios de neurosiquiatría y medicina sicosomática en el Hospital de los Ferrocarriles Nacionales (1942-1959), fue médico externo del Hospital General (1962-1970), sostuvo el Sanatorio Psiquiátrico Floresta (1938-1970) y fundó y dirigió las revistas *Allis Vivere* (1927-1928) y *Psiquis* (1945-1957). Es autor de: *Linadaptabilité social des épileptiques et son rôle dans la délinquance* (París, 1931), *La asistencia psiquiátrica y la beneficencia pública del Distrito Federal* (en español y francés, 1937), *Memorias de la I Asamblea Nacional por la Salud Mental* (1950), *Memorias del IV Congreso Internacional de Salud Mental* (1952), *Ensayo sobre el amor en el mexicano* (1957), *La angustia y el pensamiento mágico* y *El hombre esclavo de su inferioridad* (ambos con Charles Odier, 1961),

Jóvenes y viejos (1970), y de numerosos artículos, entre ellos "Aspectos psicosomáticos en gastroenterología", en *Gastroenterología en México* de William Niemeh (1947); "Higiene mental del adolescente", en *Memoria de la Primera Semana Nacional de Salud Mental* (1962); "Los sueños y el carácter social", en *Los sueños y las sociedades humanas* (Buenos Aires, 1964); y otros en *Gaceta Médica de México*, *Criminalia* y *Revista de Psicoanálisis, Psiquiatría y Psicología*.

MILLÁN MALDONADO, IGNACIO

Nació en San Ignacio, Sin., en 1900; murió en la ciudad de México en 1963. Doctor en medicina (1925) por la Universidad de México, se especializó en cancerología en el Centro Rockfeller de Nueva York. Fundó la Sociedad Mexicana de Oncología y la Escuela de Medicina Rural del Instituto Politécnico Nacional. Dirigió el servicio de cancerología del Hospital General y presidió la Comisión Internacional de Investigación del Cáncer. Fue, además, pianista, cuentista y un excelente fotógrafo.

MILLÁN NAVA, JESÚS

Nació en Huetamo, Mich., en 1887; murió en la ciudad de México en 1969. Estudió en Morelia. Participó en la Revolución a las órdenes, sucesivamente, de Julián Blanco, José Rentería Luviano y Manuel M. Diéguez. Alcanzó el grado de general y fue jefe del estado mayor de Operaciones en Michoacán. En 1921 quedó comisionado en la Secretaría de Guerra y Marina, como jefe del Archivo, el cual organizó conforme al sistema decimal. Escribió *La revolución maderista en el estado de Guerrero* y *La Revolución Constitucionalista en el estado de Michoacán*.

MILLER, CAROL

Nació en Los Ángeles, Cal., EUA. Estudió periodismo y trabajó en periódicos locales de California y Arizona, donde vivió una temporada. Llegó a México en la segunda mitad de los años cincuentas con el propósito de conocer el país y escribir un libro. Redactó entonces algunos apuntes superficiales que le sirvieron de base para ensayos posteriores, cuando fue corresponsal de la revista *Life*. Identificada por completo con el medio, se quedó a vivir en México. Retirada de su profesión, se dedicó al arte. Sus esculturas son trabajos iniciales en barro, posteriormente fundidos en bronce mediante la técnica de la cera perdida. Sus primeras figuras fueron idealizaciones; después cobró fama por sus caballos y felinos, que poseen una estética particular.

MILLER, ROBERT RYAL

Nació en Lake Andes, Dakota del Sur, EUA, en 1923. Maestro en artes (1951) y doctor en filosofía y letras (1951) por la Universidad de California (Berkeley) e historiador de la Universidad Industrial del Sureste (1970), es autor de: "Leiv Wallace and the French Intervention in Mexico", en *Indian Magazine of History* (1963); "Matías Romero: mexican minister to the United States during Juárez-Maximiliano era", en *Hispanic American Historical Review* (1965); y *For Science and National Glory: The Spanish Scientific Expedition to America, 1862-1866* (1968).

MILLER, WALTER S

Lingüista norteamericano autor de *Cuentos mixes* (1956), recogidos en San Lucas Comotlán, Oax.

MILLER FRANK C

Nació en Quincy, Illinois, EUA, en 1932. Bachiller en artes por el *Carleton College* (1954), doctor en filosofía y letras por la Universidad de Harvard (1960) y profesor de antropología de la Universidad de Minesota (1960), es autor de: "Tzotzil domestic groups", en *Journal of the Royal Anthropological Society* (1964); "Cultural change as decision-making: a tzotzil example", en *Ethnology* (1965); y "Contact exchange and industrialization in a network of mexican villages", en *Human Organization* (1969).

MILPA ALTA, D.F.

Delegación política del Distrito Federal, linda al norte con las delegaciones Xochimilco y Tláhuac, al oriente con Tlalpan, al sur con el estado de Morelos y al poniente con el de México. Tiene una superficie de 281 km^2 (18.7% del área de la entidad). Las dos terceras partes del territorio son montañosas, con alturas que varían entre los 2 300 y los 3 600 m sobre el nivel del mar. Las principales eminencias son los cerros Cuautzin, Tetzacoatl, Tulhiac, Acopixco, Piripitillo, San Bartolo, Tláloc, Telcuayo, Comalera, Chichinautzin, Ocotecatl y Loma del Madroño. En el resto de la delegación hay estrechos valles y declives suaves. La población, que en 1950 era de 18 212

habitantes, aumentó a 24 379 en 1960, a 33 694 en 1970 y a 53 616 en 1980; para 1990 llegó a 63 654, es decir, que creció 3.5 veces en 40 años. La densidad demográfica promedio es de 226.5 personas por kilómetro cuadrado. De la población económicamente activa (43.4% del total), el 50.4% se sitúa en el sector comercial, el 17.3% en la industria, el 19.2% en actividades agropecuarias, el 9.3% en la administración pública y el resto en actividades no específicas. Milpa Alta está comunicada con el centro de la Ciudad de México, ya que cuenta con 15 rutas de autotransporte; también dispone de 55 oficinas postales y una oficina de telégrafos. Las redes de agua potable, pavimento y drenaje cubren en su totalidad las zonas urbanas; a principios de los años noventa se había dotado de agua entubada al 82.4% de las viviendas, con drenaje al 63.1%, el 94.3% contaba con electricidad y el 77.7% con servicios sanitarios. La cabecera de la Delegación está dividida en seis barrios: Santa Martha, Santa Cruz, San Mateo, Los Ángeles, La Concepción y San Agustín. Las otras localidades son: San Antonio Tecómitl, San Francisco Tecoxpa, San Agustín Ohtenco, San Jerónimo Miacatlán, San Juan Tepenáhuac, Santa Ana Tlacotenco, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pedro Actopan, San Bartolomé, Xicomulco, San Pablo Oxtotepec y San Salvador Cuauhtenco. En la delegación funcionan 10 jardines de niños, 15 primarias, seis secundarias, el Colegio de Bachilleres y una escuela vocacional dependiente del Instituto Politécnico Nacional.

Historia. Hacia el siglo XII, un numeroso grupo de chichimecas llegó al valle de México y, tras de disputar con las tribus ya asentadas la posesión de aquellos sitios libres que brindaban las mejores condiciones para la subsistencia, se fueron asentando en Malacatepec Momoxco (lugar rodeado de cerros, donde hay túmulos funerarios), Ocotenco, Texcalpa, Tototepec, Tepetlacotanco, Huinantongo y Tlaxcomulco. En 1440, el capitán mexica Hueyitlahuilli sometió a estos antiguos pobladores, se instaló en la zona como cacique y formó los actuales barrios de Santa Cruz, Los Ángeles, San Mateo y Santa Martha, en la cabecera de su señorío, y los pueblos de Tulyehualco, Iztayopa, Tecómitl, Atocpan, Tlacotenco, Tlacoyucan, Oztopec, Tecozpa, Ohtenco, Tepenáhuac, Miacatlán y La Concepción. Estas fundaciones obedecieron al propósito de guarnecer el estratégico camino que comunicaba a la capital azteca con Oaxtepec y la vasta comarca de Cuauhnáhuac, centro proveedor de minerales, piedras preciosas y plumas ricas.

Durante su gobierno Hueyitlahuilli mandó construir embarcaderos, un centro ceremonial, recintos de mampostería para los oficiales del ejército y los cobradores de tributos, muros de piedra en las laderas de los cerros para practicar la agricultura en terrazas, cuyos vestigios aún perduran, y angostos caminos de tierra transitables en todo tiempo. Impulsó además la plantación de magueyes y promovió el intercambio comercial (verduras, hierbas, pescados, petates y telas) con las comunidades vecinas.

A la caída de México-Tenochtitlan, los habitantes de Malacatepec Momoxco (la actual Milpa Alta) opusieron enconada resistencia a los españoles. El grupo asentado en Atocpan luchó casi 90 días antes de ser derrotado y posteriormente fue obligado a proteger la región de posibles invasiones de los indígenas todavía rebeldes. Muchos, en efecto, abandonaron sus tierras, se ocultaron en los montes y a menudo realizaban incursiones para robar madera, animales y víveres. En 1528 se pactó la paz y al año siguiente la Real Audiencia reconoció a los indios sus propiedades y el derecho a nombrar a sus gobernantes locales, aunque exigiéndoles el pago de tributos al rey de España, el abandono de la idolatría y la aceptación de los misioneros que irían a convertirlos a la nueva fe.

Pronto llegaron a Milpa Alta un representante del gobierno español, de nombre Juan de Saucedo, y los primeros frailes franciscanos. La actividad inicial de éstos consistió en adoctrinar y bautizar a los caciques. Más tarde los religiosos edificaron una modesta ermita dedicada a Santa Martha. En 1545 ya existía también la de Tlatlapacoyan, antecedente del Calvario de San Lorenzo. Hasta 1570 se documentó por los indígenas la cesión de los terrenos donde habría de erigirse el convento y templo de la Asunción, que tardó un siglo en terminarse. Del tipo iglesia-fortaleza, este monumento tiene un botarel de singular diseño y en el interior conserva el relieve central del retablo renacentista que debió labrarse a fines del siglo XVI. Esta notable pieza escultórica representa la Asunción de la Virgen, cuya imagen luce un bello y sereno rostro de beatitud, las manos juntas

sobre el pecho y únicamente pliegues verticales en el atavío, lo cual le confiere un solemne hieratismo. Reposa sobre una media luna, soportada por querubines, y sobre ella aparecen Dios Padre, Dios Hijo y el Espíritu Santo. A sus lados, en la parte de abajo, se labraron las figuras de cuatro españoles, probablemente encomenderos, y de cuatro indígenas, seguramente caciques de la región, aquéllos con capa y barba y éstos lampiños y con tilma. Sirve de fondo a esta composición un coro de ángeles, con variedad de instrumentos. Todo el relieve está estofado y policromado.

En Milpa Alta existieron otros dos conventos franciscanos: el de San Pedro Atocpan y el de San Antonio de Padua, en Tecómitl. Este último, de los más primitivos, conserva su pequeño claustro. Los evangelizadores introdujeron, además, cultivos y frutales europeos, entre ellos el olivo, del que durante mucho tiempo subsistieron productivos huertos.

En territorio de la Delegación hubo manantiales que fueron desapareciendo con el tiempo. En la época prehispánica se adoptaron medidas para controlar las aguas. Las que procedían de Tulmiac se canalizaron con bordos de mampostería y derivaciones y tomas de madera, pero las constantes disputas entre los pueblos ocasionaron su destrucción parcial en varias ocasiones. En 1590, bajo la dirección de los frailes Alonso de Colmo y Fedor de Canto, se prolongó el acueducto y en 1596 se hicieron seis tanques de almacenamiento.

Por Milpa Alta pasaban los caminos que salían de Tepoztlán y Cuernavaca, uno, y de Cuautla, Oaxtepec y Tlayacapan, el otro. El resto del viaje a la ciudad de México se hacía por las lagunas de Tilaputleco y Cuicuionco, para llegar sucesivamente a Moyoguarda, la compuerta de Mexicaltzingo y la garita de Jamaica, donde se pagaban las alcabalas por los efectos que se introducían a la capital del virreinato.

Declarada la Independencia, Milpa Alta quedó comprendida en el estado de México; pero el 16 de febrero de 1854 el presidente Antonio López de Santa Anna decretó la ampliación del Distrito Federal hasta el límite meridional de la prefectura de Tlalpan, incluyendo la municipalidad del antiguo señorío de Malacatepec Momoxco.

En 1856 las aguas del manantial de Tulmiac se habían vuelto muy escasas. En las lomas se cultivaba maíz, cebada, frijol, papa y trigo de temporal; y en las partes bajas había plantaciones de capulín, nopal, maguey y olivo. Se explotaban las maderas de ocote, oyamel, tepozan y sauz. Se producían leña, pulque y aceite, que se vendían en los pueblos inmediatos y en México; y adicionalmente se comercializaba algo de carne, hierbas, chile, pambazos y tortillas. En 1890 la municipalidad tenía 7 213 habitantes y la cabecera 3 657; y en 1910 la población era de 15 900 personas distribuidas en la villa de Milpa Alta (4 720) y en las otras localidades, haciendas y ranchos.

En vísperas de iniciarse la Revolución de 1910, numerosos vecinos de Santa Ana Tlacotenco, simpatizantes de Francisco I. Madero, se concentraron en un paraje llamado San Miguel. Perseguidos por el ejército, libraron con éxito varias escaramuzas y acabaron formando una guerrilla. En 1911, otro pequeño ejército irregular, llamado Grupo Ostotepec, al mando de Antonio Beltrán y Quintín González, salió de ese pueblo hacia Tulmiac y se unió en el estado de Morelos a un contingente zapatista. En la sierra del Ajusco se distinguieron los caudillos locales Concepción Gómez y Adelaido González. En junio de 1914 los zapatistas penetraron hasta Milpa Alta y Xochimilco, mientras los constitucionalistas, en el centro del país, habían tomado ya Zacatecas y Guadalajara. El 3 de junio renunció el usurpurador Victoriano Huerta, ocupó la presidencia Francisco Carvajal, los metropolitanos temieron que la capital fuera saqueada por las fuerzas de Zapata, el 13 de agosto se firmaron los Tratados de Teoloyucan y al fin entró a la ciudad de México el Ejército Constitucionalista. Por instrucciones de Venustiano Carranza, se impidió el paso a la ciudad a los zapatistas; pero reunida la Convención de Generales y Gobernadores Revolucionarios en Aguascalientes, el 6 de noviembre se desconoció a Carranza, se rompieron las hostilidades y el día 24 el Ejército Libertador del Centro y del Sur entró a la ciudad de México. Milpa Alta, al igual que el Distrito Federal, estuvo en poder de los gobiernos de la Convención hasta el 30 de julio de 1915, en que las tropas de Amador Salazar se retiraron, no sin antes tener un encuentro con los carrancistas.

En la actualidad, Milpa Alta se comunica con la ciudad de México por dos calzadas: una que pasa por Tláhuac e Iztapalapa y otra que toca Xochimilco y Tlalpan. Un tercer camino la une con Mixquic y Chalco. El aspecto de la cabecera delegacional es contrastante, pues a su condición rural, al pie del cerro Teuhtli, parecen no corresponder las calles asfaltadas, algunas con fuerte pendiente, aunque esta ventaja urbana resulta indispensable por su intenso comercio. Las casas y las bardas son en su mayoría de piedra, por la abundancia de roca volcánica en la región. Lindando con las fincas se hallan extensos lomeríos plantados de nopales, en perfecto alineamiento, a diferencia de los que crecen silvestres. Una vez cortadas las pencas, se acomodan cuidadosamente para formar robustas columnas que luego se depositan en canastos cilíndricos o se embalan en petates o arpilleras. Aparte la villa de Milpa Alta, los pueblos productores de nopales son San Lorenzo Tlacoyucan, Santa Ana Tlacotenco, San Jerónimo Miacatlán, San Francisco Tecoxpa, San Agustín Ohtenco y San Pedro Atocpan. Es tan vasta la recolección de pencas tiernas, que ha originado en la zona 50 diferentes formas de guisarlas y es probable que pronto surja una industria enlatadora para exportarlas. De esta Delegación procede el 85% de los nopales que se consumen en la ciudad de México.

Milpa Alta es también el principal abastecedor de barbacoa de la capital. La matanza de ovejas para este propósito es de 2 500 a 3 mil cabezas a la semana. La elaboración de moles es otra fuente importante de ingreso para los pueblos de la comarca. En San Pedro Atocpan, donde cada año se celebra la Feria del Mole, casi en todas las casas se producen adobos de chiles mulato, ancho y pasilla, aderezados con untos (mantecas, chocolate, almendras y cacahuates), hortalizas (tomate, jitomate, ajos y cebolla), amasijos (pan blanco, tortilla molida, pasas y pepitas de calabaza) y especias (pimiento, clavo, canela, anís, comino y ajonjolí). Parecería que la capital de estos guisados se hubiera desplazado de Puebla a Milpa Alta.

MILPIÉS

Artrópodos mandibulados de la clase Diplopoda, con cuerpo alargado y segmentado. Tienen dos pares de patas por cada segmento. Su cuerpo puede ser cilíndrico, aplanado con quillas laterales, o bien sin éstas y extremadamente plano. Algunos diplópodos son muy semejantes a la cochinilla de la humedad (Isopoda), entre ellos *Glomeris conspersa*, que incluso se enrolla de la misma forma. Habitan en el suelo o en la hojarasca húmeda y se alimentan de materia orgánica en descomposición; su actividad tiene efecto sobre la composición del suelo. En México existen diplópodos del orden Julida, de color gris oscuro y también de una combinación de marrón y amarillo. Son comunes los diplópodos Polydesmida, del tipo aplanado con quillas generalmente de colores que se confunden con el suelo (marrón claro o castaño), pero también pueden ser claros e incluso blancos, como los que se encuentran en cuevas y grutas. Habitan frecuentemente el suelo de jardines. V. MIRIÁPODOS.

MILTOMATE - MISTERIOS, CALZADA DE LOS

MILTOMATE

Physalix ixocarpa Brot. Planta herbácea de la familia de las solanáceas, hasta de 1 m de altura. Tiene hojas alternas, simples, largamente ovadas, aserradas, sin estípulas; flores amarillas con manchas en la base, actinomorfas, hermafroditas, solitarias en las axilas de las hojas. El cáliz es persistente, con cinco sépalos quinquedentados; la corola gamopétala, pentalobulada, acampanado-estrellada, abierta, con el tubo muy corto; el androceo consta de cinco estambres incluidos en el tubo de la corola y alternados con los lóbulos de ésta; las anteras son biloculares y con dehiscencia longitudinal; el gineceo, con ovario bilocular, súpero, sentado sobre un disco, con placentas semiglobosas y numerosos óvulos; el estilo simple, y el estigma capitado. El fruto es una baya verde, lisa y tierna, de unos 3 cm de diámetro, envuelta por el cáliz acrescente. Las semillas son numerosas, reniformes y comprimidas. Esta planta es muy cultivada en México y el fruto se usa cocido o asado para hacer la salsa de chile verde. Se dice que el cocimiento de las cáscaras del fruto (cáliz) es útil contra la diabetes; hervidas, se aplican en compresas sobre el rostro para combatir la resequedad de la piel y las arrugas. Se le llama también *tómatl*. Según Maximino Martínez, hay otras dos especies conocidas con el mismo nombre vulgar: *P. peruviana* L. y *P. angulata* L.

MIMBELA Y MORIANS, MANUEL DE

Nació en Fraga, Aragón, España, el 3 de junio de 1661; murió en Guadalajara (Jal.) el 4 de mayo de 1721. Estudió y profesó en el Conventual Colegio Franciscano de San Diego; pasó al Real Colegio de Borja, donde fue lector de teología, y luego viajó a la Nueva España, a cuya provincia de Zacatecas quedó adscrito. Fue en ésta predicador y más tarde guardián del convento, hasta que fray Alonso de Viezna, ministro general de la Orden, lo nombró procurador de todas las provincias franciscanas de México y Filipinas. Regresó con ese motivo a Madrid, desempeñó con especial destreza ese cargo y se ganó el afecto de Felipe V. Éste lo presentó para el obispado de Panamá en 1710 y el año siguiente lo trasladó al de Oaxaca.

Mimbela llegó por segunda vez a Nueva España en diciembre de 1712, pero no tomó posesión de la diócesis oaxaqueña porque el obispo de ésta declinó su traslado a la de Orihuela. Sin embargo, el 26 de abril de 1713, previo consentimiento del papa Clemente XI, el rey dispuso que fray Manuel se hiciera cargo del obispado de Guadalajara. En 1714 debió recibir la consagración espiscopal en la ciudad de México, pues el 16 de diciembre de ese año asumió el gobierno de su diócesis. En febrero de 1715, en la iglesia parroquial de Zacatecas, consagró obispo de Durango al doctor Pedro Yapiz y García. Aportó valiosos objetos al camarín del santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, erigió un altar a Nuestra Señora de Guadalupe en la catedral e inició la construcción del templo del Pilar, en Guadalajara; regaló al convento de San Francisco un candelabro de plata para Nuestra Señora de los Ángeles; autorizó que los abogados tapatíos juraran como su patrona a Nuestra Señora de Loreto; estimuló la devoción por los santos patronos: San Francisco de Asís en Aguascalientes, San Antonio de Padua en Pinos y San Martín en Guadalajara; hizo trasladar de Zacatecas a la sede espiscopal el cadáver de su antecesor, Diego Camacho y Ávila

(1715); consagró la catedral de Guadalajara (22 de octubre de 1716); y ejecutó la real cédula de fundación del convento de Santa Mónica, de agustinas recoletas (1713). También durante el gobierno de Mimbela, se fundó en Zacatecas el Colegio de los Mil Ángeles Marianos (1720), a iniciativa del doctor Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche; se establecieron en Baja California las misiones de Nuestra Señora del Pilar y de Todos Santos (1719); quedó terminada en Pinos la nueva iglesia de San Francisco (1721), que se incendió años después; Felipe V dio licencia para erigir el oratorio de San Felipe Neri en Guadalajara (1721); se renovaron los templos de Tepec, Tuxpan (Nayarit) y Jesús María, y se consumó la conquista de Nayarit (1722).

MIMBRE

Chilopsis linearis (Cav.) Sweet. Arbusto o árbol de la familia de las bignoniáceas, hasta de 9 m de altura, de tronco corto y mediano (30 cm de diámetro), con la corteza delgada, irregularmente crestada y escamosa. Las hojas son simples, lineales, opuestas y alternas, de 10 a 30 cm de largo, atenuadas en el ápice, con bordes enteros, pubescentes o glabras. Las flores moradas o blancas, aromáticas están agrupadas en racimos terminales; el cáliz es gamosépalo, bilabiado, con cinco dientes; la corola, gamopétala, campanulada-infundibuliforme, de 2.5 a 3.5 cm de largo, bilabiada, con cinco lóbulos; los estambres son cuatro (dos más largos y dos más cortos); y el gineceo lleva el ovario súpero, bilocular, pluriovulado. El fruto seco y linear es una silicua de 10 a 30 cm de largo por 6 mm de espesor, subcilíndrica y lisa. Las semillas tienen largos pelos. Se encuentra silvestre en Baja California, en los estados fronterizos del norte y en Zacatecas, Durango y Nuevo León. Crece generalmente a lo largo de los arroyos. Se le cultiva en parques y jardines por el dulce perfume de sus flores. La madera es blanda, marrón oscuro, y es usada para cercas. Las ramas más delgadas sirven para tejer bolsas. La decocción de las flores es estimulante y se aplica, en medicina popular, para combatir enfermedades cardiacas.

Con el mismo nombre vulgar se conocen otras especies, todas empleadas en la manufactura de canastos o bolsas: *Acacia berlandieri* Benth., arbusto de 1 a 4 m, de la familia de las leguminosas, común en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Querétaro y Veracruz; *Cephalanthus occidentalis* L., arbusto de la familia de las rubiáceas, en Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero y Tabasco; *C. salicifolius* Humb. y Bonpl., arbusto de la familia de las rubiáceas, desde Sonora hasta Guerrero, Morelos, Puebla y Tamaulipas; *Cornus excelsa* H.B.K., arbusto de la familia de las cornáceas, en el sureste de San Luis Potosí, y *Monstera deliciosa* Liebm., planta epifítica de la familia de las aráceas, con largas raíces adventicias que se usan como material textil en la zona de clima cálido-húmedo del sur y sureste de México. V. PIÑA NONA.

MIMENZA CASTILLO, RICARDO

Nació y murió en Mérida, Yuc., (1888-1943). Periodista, poeta e historiador, dirigió el Museo Yucateco. Es autor de poesía: *Violas de mayo* (1906), *Heraldos* (1914), *Rebeldía* (1915), *La leyenda de Uxmal* (1919), *Visiones épicas* (1930), *Laúdes del Mayab* (1935), y *Los dioses mayas* (1936); historia: *La civilización maya* (Barcelona, 1929), *Efemérides americanas* (1934), *Los templos redondos de Kukulcán* (1938) y *Ensayo biográfico del Lic. Eligio Ancona* (1938).

MIMO KABUKI (Humberto Ibarra)

Nació en México, D.F., el 2 de agosto de 1966. Mimo y actor, estudió teatro en el Instituto Nacional de Bellas Artes y pantomima con Rafael Pimentel y con Frederick Vanmelle. Por su participación en *Los albañiles* de Vicente Leñero, dirigida por Armando Daniels, formó parte de la terna de revelación juvenil propuesta por la crítica especializada (1983). De 1983 a 1987 formó parte de la Compañia de Teatro Frederick, participó en los montajes de *Hermosas locuras*, *Éxitos*, *El fantástico mundo del teatro sin palabras*, *En trapos atrapado* y *El gran espectáculo Frederick para los niños*, con los cuales recorrió la República. Ha desarrollado una intensa actividad de teatro callejero. En 1987, junto con Verónica Hernández, presentó un espectáculo en el teatro-bar Las Máscaras y dio varias funciones de pantomima en el Reclusorio Oriente de la ciudad de México.

MIMOSA

Nombre impropiamente dado a varias especies del género *Acacia*, de la subfamilia Mimosoideae, familia de las leguminosas. *Acacia retinoides* Schl. es un arbusto con hojas reducidas y flores

pequeñas, agrupadas en cabezuelas amarillas, muy aromáticas y vistosas, hermafroditas, actinomorfas, con las pétalos unidos en la base; numerosos estambres salientes, ovario con muchos óvulos, estilo filiforme y estigma pequeño. Esta especie proviene de Australia y es muy cultivada en México por su alto contenido de tanino (30% en la cáscara). La madera del tronco es durísima y de larga duración. Hay otras especies con igual nombre vulgar y propiedades semejantes, entre ellas *A. melanoxylon* R. Br., muy decorativa por las enormes panículas vistosas de color amarillo azufre.

MINA, FRANCISCO JAVIER

Nació en Otano, Navarra, España, en 1789; murió en el cerro del Bellaco, frente al fuerte de los Remedios (Gto.) en 1817. Estudió en el Seminario de Pamplona y empezó la carrera de derecho, que interrumpió para alistarse en el Ejército del Centro, en combate contra las fuerzas invasoras de Napoleón (1808). Apresado por las guerrillas francesas, fue encarcelado en el castillo de Vincennes. Allí estudió matemáticas y técnica militar. Volvió a España al reasumir el trono Fernando VII. Intentó encabezar una revuelta para restablecer la Constitución de 1812 y hubo de huir a Francia y después a Inglaterra. En Londres conoció a fray José Servando Teresa de Mier, quien defendía la independencia de Hispanoamérica en *El Español*, periódico que dirigía José María Blanco. Mier convenció a Mina que debía armarse una expedición que luchara por esas ideas en Nueva España. Ésta salió de Liverpool el 15 de mayo de 1816, en un bergantín que Mina fletó por su cuenta, llevando 32 oficiales españoles, italianos e ingleses. Desembarcó en Norfolk, EUA. Con la ayuda del inglés Denis Smith y algunos comerciantes, pudo armar tres embarcaciones: *Cleopatra*, *Neptuno* y *Congreso Mejicano*, comandadas por norteamericanos. Alistó, además a 250 oficiales y sargentos que habían servido en las guerras napoleónicas. Viajó de Baltimore a St. Thomas, en las Antillas inglesas, para reclutar otros 200 hombres, y luego a Puerto Príncipe, Haití, donde formalizó la expedición, llegando a Galveston, EUA, el 24 de noviembre de 1816. Después partió brevemente a Nueva Orleans y volvió a Galveston, partiendo definitivamente el 16 de marzo de 1817. Faltándole agua, tuvo que proveerse de ella en la desembocadura del río Bravo del Norte, donde desertaron cuatro hombres que delataron sus propósitos a los realistas. Allí, Mina dirigió una proclama a sus soldados (12 de abril de 1817) pidiéndoles "estricta disciplina y respeto a la religión, personas y propiedades". Después de un temporal, desembarcó sin resistencia en Soto la Marina el 15 de abril de 1817. Se eligieron autoridades, se publicó una proclama a los españoles y americanos (25 de abril), se engrosó la tropa con voluntarios, se instaló un fuerte al oriente de la plaza, artillado con los cañones de los buques, y dejó allí una guarnición al mando del mayor Sardá. Él se internó al país al frente de 300 hombres. En la hacienda del Cojo se apoderó de 700 caballos; cruzó el río Tamesí, para salir al valle del Maíz, derrotando a una fuerza de 400 realistass al mando del capitán Villaseñor (8 de junio de 1817); en la hacienda de Peotillos, camino de San Luis Potosí, batió a las 2 mil realistas del coronel Benito Armiñán (día 15); tomó Real de Pinos, Zac. (día 19); acogió a una partida de insurgentes (día 22) y llegó al fin al fuerte del Sombrero, en la sierra de Comanja (día 24), donde se hallaban Pedro Moreno y Encarnación Ortiz.

Entre tanto, el 17 de mayo la fragata española *Sabina* hundió en Soto la Marina uno de los barcos de la expedición; otro pudo huir y el tercero quedó varado. El 11 de junio Joaquín Arredondo, comandante general de las Provincias Internas, hizo capitular a Sardá, cuyos hombres fray Servando entre ellos fueron remitidos a San Juan de Ulúa y al castillo de Perote.

El 29 de junio salió Mina del fuerte del Sombrero para atacar al jefe realista Ordóñez, quien murió en la acción del rancho de Ferrero. Aparte su jefe, la fuerza virreinal perdió buena cantidad de armas y 152 hombres fueron hechos prisioneros. El 7 de julio atacó la hacienda del Jaral, apoderándose de 300 mil pesos en barras de plata y otros efectos. De regreso al fuerte, encontró a los comisionados de la Junta de Jaujilla, que habían llegado a felicitarlo por sus triunfos y a ponerse de acuerdo sobre las operaciones posteriores. Aun cuando algunos jefes insurgentes impugnaron que se hubiese dado a Mina el mando superior en todo el Bajío, éste siguió actuando: atacó la plaza de León (Gto.), pero fue rechazado con pérdidas considerables. El 12 de julio el mariscal de campo Pascual Liñán expidió una proclama declarando a Mina "traidor al rey y a la patria" y prometiendo una gratificación de 500 pesos a quien lo entregara; puso sitio al fuerte el 1° de agosto y lo atacó sin

éxito el día 4. El 7 trató Mina de salir, sin conseguirlo, pero en la noche del 8 pudo abandonar el cerro fortificado y reunir unos cuantos soldados para contraatacar infructuosamente a los sitiadores (12 de agosto). Marchó entonces al fuerte de los Remedios, cerca de Pénjamo (17 de agosto); encargó la defensa al padre Antonio Torres y se dedicó a estorbar los movimientos realistas: incursionó en la hacienda del Bizcocho y tomó San Luis de la Paz, pero de regreso fue perseguido por el coronel Orrantia y derrotado en la hacienda de la Caja (10 de octubre). Concentrado al fuerte de Jaujilla, donde estaba la junta de gobierno insurgente, se decidió atacar Guanajuato con 1 400 hombres. Ese intento fracasó el 25 de octubre. Mina se retiró a descansar al rancho del Venadito, junto con Pedro Moreno y unos cuantos hombres. Sorprendido por los realistas durante el sueño, fue atado y conducido ante Orrantia, quien lo injurió y le asestó dos cintarazos. Pedro Moreno murió combatiendo; los demás fueron fusilados en el acto. Trasladado al campamento de Liñán, frente al fuerte de los Remedios, se fusiló a Mina el 11 de noviembre de 1817, en el cerro del Bellaco. Sus restos descansan en la Columna de la Independencia de la ciudad de México. Su corta expedición es uno de los episodios más brillantes de la Guerra de Independencia.

Bibliografía .: Martín Luis Guzmán: *Mina,el mozo* (Madrid, 1932); Gloria Menéndez Mina: *F.J. Mina héroe de México y España* (1966); José M. Miquel y Verges: *Mina el español frente a España* (1945); Antonio Rivera de la Torre: *Francisco Javier Mina y Pedro Moreno* (1917); Artemio del Valle Arizpe: *Fray Servando* (Buenos Aires,1951); Alejandro Villaseñor y Villaseñor: *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia* (2 vols., 1910).

Francisco Javier Mina
AEM

Francisco Javier Mina, un héroe español y mexicano.

MINA (Guillermina Dulché)

Nació en Silao, Gto., en 1942. Estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (1958-1962) y en la *École Nationale Supérieure des Beaux Arts* y en el Museo del Hombre de París (1964-1966). Pintora, ha expuesto 86 veces (hasta febrero de 1988), 22 de ellas individualmente, en el país y en el extranjero. Realizó un mural en el Museo de la Insurgencia en el pabellón de Hidalgo, Ags. (1964). En 1980 fue jurado en el Primer Salón Nacional de la Acuarela en Guatemala. Posteriormente ha mostrado su obra en Villa Olímpica y en la Sala Ollin Yoliztli.

MINATITLÁN, VER

Ciudad cabecera del municipio del mismo nombre, está situada a 17° 58 47" de latitud norte, 94° 3227" de longitud oeste y 64 m de altitud, en la margen izquierda del río Coatzacoalcos. En 1980 tenía una población de 74 384 habitantes. El nombre es un hibridismo español-náhuatl: de Mina (Francisco Javier, el navarro insurgente de México), *ti* (enlace eufónico) y *tlan* (lugar de). Lo fundó Simón Tadeo Ortíz de Ayala (véase) en 1826, en un terreno que le cedió Francisco de Lara y Vargas para fundo legal, pero la adjudicación formal se hizo hasta el 23 de junio de 1852. Sin embargo, ya en 1831 Minatitlán era la cabecera de la colonia de Coatzacoalco. El 28 de mayo de 1853 el pueblo se elevó a la categoría de villa y se convirtió en centro administrativo del territorio del istmo de Tehuantepec. El 9 de diciembre de 1897 se le sumó la congregación de Las Ánimas, sitio donde hay vestigios de la cultura olmeca. Con ésta y otras anexiones se constituyó el municipio que tiene una extensión de 6 975 km^2 y una población de 145 268 habitantes (1980), aunque el 28 de diciembre de 1961 se creó la municipalidad de Las Choapas con localidades segregadas de su territorio. Surcado por los ríos Coatzacoalcos, Uzpanapa y Tonalá, dispone de petróleo y azufre, agricultura próspera (maíz, arroz, frijol, ajonjolí, caña de azúcar, jitomate, mango, mamey, papaya, limón, plátano, cacao, piña) y ganadería vacuna y caballar. Generalmente se siembran unas 26 mil hectáreas, se crían unas 30 mil cabezas de ganado y en la ciudad se concentra y distribuye la producción de petróleo del Istmo. Cuenta con todos los servicios y está comunicado por la carretera del Sureste y el ferrocarril a Salina Cruz.

En 1904 la compañía *Pearson and Son Limited*, que presidía Weetman Dichinson Pearson, adquirió grandes extensiones en la región del istmo de Tehuantepec y realizó exploraciones petroleras en la zona de San Cristóbal (Potrerillos), sobre el río Coatzacoalcos. Allí, a kilómetro y medio de Minatitlán, invirtió 500 mil libras esterlinas en la instalación de un laboratorio químico y

una planta experimental, cuyos trabajos se iniciaron en 1905. Sin embargo, la construcción de una refinería integral se hizo hasta el 22 de febrero de 1956, con capacidad de 50 mil barriles diarios, incluyendo la primera planta de desintegración catalítica de la República. Su producción se transporta por los poliductos de Minatitlán a Salina Cruz (256.7 km), unidos a su vez con el sistema troncal del Golfo. De los 45 poliductos que estaban en operación en todo el país a fines de 1983, el más extenso era el de Minatitlán a San Juan Ixhuatepec y a Azcapotzalco, de 602.9 km. El de Pajaritos a Minatitlán (27.6 km) transporta 80 t diarias de hidrógeno; y el de Ciudad Pemex a Minatitlán (235.9 km), 9 mil toneladas diarias de gasolina. En septiembre de 1985 se integró al poliducto Minatitlán-Tula el tramo de Cactus-Nuevo Pemex a Juan Díaz Covarrubias, Ver., lo que permitió incrementar la capacidad de bombeo de gas licuado de 75 mil a 100 mil barriles diarios; en noviembre del mismo año entró en operación la planta de azufre de la refinería General Lázaro Cárdenas de Minatitlán y, en diciembre, la planta hidrodesulfuradora de destilados intermedios U-100, con capacidad para producir 25 mil barriles diarios.

En 1988, la capacidad nominal de refinación en Minatitlán era de 200 mil barriles por día; de fraccionamiento de gasolinas naturales, de 70 mil; y de destilación al vacío, desintegración catalítica y reducción de viscosidad, de 40 mil. El siguiente cuadro muestra las plantas de refinación que existen en Minatitlán:

Plantas	Capacidad nominal[1]
Destilación primaria núm. 1	29 000
Destilación primaria núm. 2	29 000
Destilación primaria núm. 3	76 000
Destilación primaria y secundaria núm. 4	6 000
Destilación primaria y secundaria núm. 5	60 000
Destilación al vacío (preparadora de carga) núm. 1	28 000
Destilación secundaria (preparadora de carga) núm. 3	25 000
Fraccionadora de gasolina natural	70 000
Hidrodesulfuradora de gasolina U-1700 HDG	15 000
Hidrodesulfuradora de queroseno U-1800 HDK	12 000
Hidrodesulfuradora de diesel U-1900 HDD	12 000
Reformadora catalítica de gasolina RNP-1	8 000
Desintegradora catalítica FCC	24 000
Desintegradora catalítica TCC	16 000
Polimerización catalítica	600[2]
Hidrodesulfuradora de naftas U-400	25 000
Hidrodesulfuradora de destilados intermedios U-100 HDI	25 000
Reformadora de nafta pesada U-500	20 000
Reformadora catalítica BTX	20 000
Tratadora y fraccionadora de hidrocarburos U-600	22 000

[1]Barriles por día.

[2]Capacidad de producción.

También en 1988 estaba en construcción una planta reductora de viscosidad, con capacidad para 50 mil barriles diarios; y en operación, las siguientes petroquímicas:

Planta	Producto	Capacidad (t por año)	Inicio de operación
Alkar	Etilbenceno	8 000	1967
Ciclohexano	Ciclohexano	106 000	1968
Fraccionamiento de solventes	Heptano	10 000	1964
	Hexano	20 000	1964
Hydeal	Benceno	70 550	1967
Reformadora BTX	Benceno	53 700	1964
Extractora UDEX	Tolueno	100 000	1964

Fraccionadora de aromáticos	Etilbenceno	9 550	1964
	Meta y paraxileno	40 610	1964
	Aromina 100	7 400	1964
Superfraccionamiento de xilenos	Ortoxileno	11 250	1964
	Aromáticos pesados	44 000*	1964
Azufre	Azufre	26 000	1986

* Capacidad efectiva.

Además, había dos terminales de almacenamiento de gas licuado y de amoniaco, con capacidad para 20 mil barriles de cada producto.

Fuente: Pemex: *El petróleo* (1984) y *Petróleos Mexicanos. Memoria de labores* (1986 y 1987).

MINERA, OTTO

Nació en Monterrey, N.L., en 1948. Actor, director y dramaturgo, trabajó varios años con el grupo Circo, Maroma y Teatro, donde creó, colectivamente, obras para niños y adultos, así como espectáculos que se presentaron en todo el país. Ha escrito y se han puesto en escena dos de sus obras, *Los niñitos de San Juan* (1982) y *Siete pecados en la capital* (1983, premio Casa de las Américas de La Habana, Cuba).

MINERÍA

Todavía en 1950 los conocimientos sobre la minería prehispánica eran muy limitados y no comprendían los aspectos químicos y metalúrgicos más importantes. A los objetos encontrados en el cenote sagrado de Chichén-Itzá y en la Tumba 7 de Monte Albán, se añadieron nuevos hallazgos en la Mixteca, Guerrero y otras regiones. De todo ello se dedujo que los indígenas conocieron y trabajaron el oro, la plata, el cobre, el plomo, el estaño y el mercurio. El hierro lo aprovecharon en forma muy limitada, en combinaciones tales como la pirita, la hematita y la marcasita, a juzgar por los espejos tallados en minerales de este tipo que se utilizaron para exornar sus ídolos. Excepto el plomo y el mercurio, obtenían los metales en estado nativo; el oro lo recogían en forma de pepitas en las arenas de los ríos; la plata, con algunos vestigios de cobre, la extraían de las minas de Tasco, Zumpango y otras partes; el cobre provenía de las minas del cerro de Aguilar, en Guerrero, y de yacimientos en la comarca zapoteca de Oaxaca; el estaño lo proporcionaban las minas de Tasco; el mercurio, las de Chilapa; el plomo, las de Ixmiquilpan, y el oro los placeres en Tehuantepec, Xolotla, Iznatlán, Minatitlán y Amaxtlán. Además de los metales en estado natural, los indígenas aprovecharon aleaciones de dos o más metales en la misma forma en que los presentaba la naturaleza, pero también combinaban de manera intencional dos de ellos para obtener un punto de fusión más bajo, como en el caso del oro y el cobre (tumbaga), el cobre y la plata, el plomo y el cobre (cuyas propiedades acústicas usaron en los cascabeles) y el cobre y el estaño (para bronces de distintas durezas).

El arte de trabajar los metales se originó en América del Sur, probablemente en los actuales territorios de Perú y Colombia. Se introdujo a México hacia 1100 y de aquí se propagó a otras regiones del continente. Prácticamente manejaron todos los procedimientos elementales que utiliza la metalurgia moderna, sólo que en forma rudimentaria. Martillaban el cobre en frío, calentándolo después con carbón vegetal para someterlo a un nuevo martilleo y así sucesivamente, hasta llegar a formar la pieza que se proponían. Para las fundiciones de oro y de plata empleaban pequeños hornos cilíndricos, generalmente de barro y a veces de piedra, con dos orificios opuestos en la parte superior, para soplar aire por medio de unos canutos de cobre, y otro interior para su entrada; también utilizaban crisoles de arcilla hemisféricos. Estos métodos eran práctica corriente entre los joyeros. Para fabricar objetos varios de oro y de plata, vaciaban el metal fundido en moldes de arcilla, piedra o arena, casi siempre por el procedimiento de la “cera perdida”. Bajo la advocación del dios Xipetotec, los joyeros indígenas realizaron trabajos notables de chapeo, dorado, filigrana y seudofiligrana; soldaron pinzas de plomo, plata y oro; y revistieron ciertos objetos de cobre con laminillas de oro, mediante un aglutinante tenaz, generalmente una goma o una resina (v. JOYERÍA). Alfonso Caso formuló un extenso inventario de las distintas clases de objetos metálicos que existen en los museos o que se mencionan en las crónicas, tales como coas para labrar la tierra, hachas, azadas, cinceles, punzones, anzuelos, sopletes, pinzas, redecillas, agujas, alfileres, puntas de

lanza y de flecha, pipas, boquillas de cerbatana, bastones, máscaras, escudos, diademas, cascabeles, aretes, orejeras, cuentas, prendedores, pectorales, narigueras, anillos, bezotes y pulseras, además de los objetos de madera, hueso, concha, jade y arcilla cocida recubiertos con lámina de oro.

La extracción de la sal y su aprovechamiento fue indispensable para los pueblos prehispánicos en virtud de su dieta vegetal o mixta. Esta necesidad desarrolló entre ellos una gran habilidad para obtenerla mediante procesos industriales, complicados en ocasiones, y para sustituirla cuando no podían conseguirla. Las salinas naturales fueron continuamente disputadas, pues a los esteros marítimos poco profundos acudían también los pescadores, en particular de mariscos; y a los lagos salados interiores, tan abundantes en las altiplanicies, los grupos que se nutrían sobre todo de la fauna y la flora lacustre. El procedimiento más común para extraer la sal fue el de la evaporación artificial por fuego directo, lo cual provocó un desarrollo importante de la cerámica. Las formas de las vasijas empleadas para evaporar las salmueras eran, por lo general, de conos truncados o cilíndricos con base hemisférica, que daban a la sal compactada el aspecto de panes de azúcar. En las playas de Sayula y Zacoalco, en Jalisco, se conservan extensos montículos de tepalcates, restos de los recipientes que sirvieron para este propósito. En el valle de México se aprovechó el tequesquite del lago de Texcoco, sustancia que viene a ser una combinación de carbonatos de calcio y de sodio. Los principales centros salineros prehispánicos fueron Iztapalapan, Iztapalucan, Iztacalco, Coyohuacan, Texcoco, Xaltocan, Acoytuco, Zacualpan, Tequizistlán y Mexicalcingo.

Los conquistadores pronto advirtieron indicios de la existencia de yacimientos de oro y plata al observar los adornos que portaban los indígenas. En una primera etapa sólo efectuaron "rescates", cambiando cuentas de vidrio y baratijas por esos metales, y más tarde iniciaron rudimentarias explotaciones. Hasta mediados del siglo XVI fue más el oro obtenido por ellos que la plata, pero aun así no era mucho. Cortés recogió en México, por tributos y botín, 6 970 marcos de oro, desde que desembarcó en Ulúa hasta la toma de Tenochtitlan. Lo mismo ocurrió en otras partes de América: la gran flota de Ovando, que constaba de 18 embarcaciones y que fue casi destruida por una tempestad en 1502, llevaba sólo 2 560 marcos de oro; los 160 hombres de Pizarro que se repartieron el tesoro de Atahualpa en el Perú tan sólo quintaron 41 887 marcos de oro y 115 504 de plata; el botín del Cuzco se estimó en 25 700 marcos de oro; el producto de los lavados, rescates, tributos y salteos de las Antillas, Paria, Santa Marta, Darién y la Florida dio un total de 80 mil a 100 mil marcos en medio siglo. Así, todo el oro del Nuevo Mundo no llegó a 200 mil marcos hasta mediados del siglo XVI. El lavado del oro fue uno de los primeros métodos de beneficio que se usó. Consistía, según lo describe Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general y natural de las Indias*, en escoger un terreno (pues el oro se encontraba en estado natural en los ríos, quebradas y sabanas) y limpiarlo de hierbas, árboles y piedras, para ir lavando la tierra en algún arroyo. Si se buscaba en una corriente, se desviaba ésta para examinar piedras, oquedades y resquicios; luego se sacaba la tierra y se iban llenando ciertas bateas que los indios llevaban al agua, donde mujeres indias o negras procedían a lavarla. Por cada una que lavaba había un acarreador y un cavador, generalmente indígenas; otros atendían el cultivo de la tierra y otras la preparación de los alimentos, de tal suerte que cada batea para lavar requería el trabajo de por lo menos seis personas. Primitiva y de bajo rendimiento, esta técnica causaba verdaderos estragos en la población aborigen.

Paulatinamente se fueron introduciendo técnicas que revolucionaron el beneficio de los minerales: Alonso de Herrera trajo herramientas especiales; Antón García Saldaña llegó a Nueva España en 1533 y fue el primero que enseñó cómo hacer badanes e ingenios de fundir; y Severo López fabricó por primera vez agua fuerte.

El método que tuvo mayor trascendencia para la minería novohispana fue el beneficio de patio, inventado por el español Bartolomé de Medina (véase), en la hacienda de beneficio Purísima Grande, de Pachuca, entre 1554 y 1555. También es conocido con el nombre de "procedimiento mexicano". El método para "sacar la plata de los metales con azogue" (mercurio), o beneficio de patio, era el siguiente: se trituraban los minerales con agua por medio de rastras o mazos, al principio, y después con "molinos chilenos" ("*arrastre*"), hasta formar un lodo ("*harina*" o "*lama*") que luego se extendía en patios enlosados al aire libre o techados, añadiendo sal común. Esta masa

volvía a triturarse, haciendo pasar o correr sobre ella caballos o mulas. Se dejaba en reposo durante cierto tiempo y se le añadía "*magistral*" (sulfatos y óxidos de cobre obtenidos por tostación) que también se mezclaba por medio de caballerías o mulas. Con ello se conseguía que la sal y los sulfatos de cobre y de hierro produjeran cloruro cúprico, que ataca al sulfuro de plata y lo convierte en cloruro de plata. Cuando la revoltura era perfecta, se le agregaba azogue (mercurio) las veces que fuera necesario, para que el cloruro de plata soltara la plata pura, amalgamándose con el azogue. Esta fase duraba de unas semanas a dos o tres meses, según la naturaleza del mineral, el clima y las circunstancias económicas. Cuando se consideraba que la "*torta*" estaba en su punto, se lavaba con agua, apartándose la amalgama de plata o "*pella*" de los lodos finos o *lamas*, y de los arenosos o "*jales*", "*jalones*" o "*relaves*" argentíferos; se sacaba la pella formando piñas que se destilaban por medio de vasijas, separando la plata del azogue. El sistema de "beneficio de patio" tenía la ventaja del ahorro de combustible (el mercurio hierve a 375 °C y la plata a 1 955). Por último, la plata ya separada se fundía en lingotes. Poco antes de la introducción del método de beneficio por cianuración, el de beneficio de patio había experimentado notables mejoras, entre ellas la supresión de los caballos o mulas, que lentamente se envenenaban con el mercurio que pisaban horas y horas, utilizando en su lugar toneles giratorios de madera, que permitían mezclas de los ingredientes más efectivas y rápidas. El sistema de beneficio de patio fue un adelanto básico en la minería y la metalurgia; trascendió a todo el mundo y permitió a la Nueva España producir fabulosas cantidades de plata. Fue Bartolomé de Medina el inventor del sistema de amalgamación o beneficio de patio, y es evidente que hubo de dar reglas concretas relativas a las dosis precisas, al número y fuerza de los repasos de las caballerías; normas para graduar el volumen de las tortas y para conocer los defectos del procedimiento y sus remedios, y la forma de saber cuándo la operación había llegado a su fin. Estas reglas pasaron de minero a minero, constituyendo su patrimonio técnico, aunque ignorasen las más de las veces quién las había establecido. Por desgracia, no se conoce manuscrito alguno en que Medina describa su invento. La fecha de 1557, señalada por Juan Díaz de la Calle en sus *Noticias sacras y reales de las Indias Occidentales* (Madrid, 1646) como la del invento del beneficio de patio, es incorrecta; sin embargo, la inmensa mayoría de los autores la ha recogido, a pesar de que Maffei y Rúa (1871), y el polígrafo español Marcelino Menéndez y Pelayo (*Ciencia española*, 1879),habían sugerido la de 1555. El procedimiento de beneficio de patio, notable por su sencillez, economía y ejecución, pronto se generalizó en Nueva España, usándose hasta principios del siglo XX (véase: Modesto Bargalló: *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*,1955; Manuel Carrera Stampa: "Bartolomé de Medina y el beneficio del patio", en *Gacetas Históricas. Congreso Geológico Internacional. XX sesión*, 1956; Joseph Garcés y Eguía: *Nueva teórica y práctica del beneficio de los metales de oro y plata por fundición y amalgamación*, 1802.).

El cono o caperuzón para recuperar el azogue fue inventado por Juan Capellín, minero de Tasco, quien lo llamó "capellina"; el perfeccionamiento de los hornos de "javeca" se debe a Pedro Contreras, en 1590; y el horno "busconil" a Lope de Saavedra Barba (*el Buscón*), en 1632. Estas tres aportaciones mejoraron el aprovechamiento del mercurio.

Humboldt afirma que en la Nueva España había cerca de 500 reales y realistas, que probablemente comprenderían 3 mil minas, las cuales se dividían en 37 distritos, a cuyo frente había otras tantas diputaciones de minería. El número de bocas de minas o tiros y catas era más elevado, pues sólo en la sierra de Zacatecas existían más de 3 mil a fines del siglo XVIII. La importancia relativa de cada una de las regiones mineras se estimaba por la cantidad de marcos de plata (8 onzas, o sea 230 gramos) que entraron en las Cajas Reales en el quinquenio 1785-1789.

Además de la plata y el oro, aunque en pequeña escala, se explotaron otros minerales industriales, algunos "estancados" (monopolizados por el Estado) como el cobre, el plomo, el alumbre y, principalmente, el azogue y la sal. Desde el siglo XVI el cobre se utilizó en campanas, perolería, balconería, guarniciones y clavazón de puertas y demás usos relacionados con la construcción e industrias artesanales; para monedas de vellón y para las ligas de las de oro y plata.

Las minas más importantes eran las de Tepezalá y Asientos de Ibarra, en Aguascalientes, e

Inguarán, en Michoacán. La Corona explotaba por su cuenta las de Santa Clara, Ario y La Huacana, en Michoacán. El estaño se extraía lavando las tierras de aluvión en la intendencia de Guanajuato, cerca de El Gigante, San Felipe, El Roble y San Miguel el Grande. Respecto al plomo, se explotaba en las minas de El Cardenal y Zimapán y a fines del siglo XVIII se comenzaron a utilizar las de Sultepec (estado de México) y San Martín, en la región de Sombrerete. Al mercurio traído de las minas de Almadén (España), Indra (Austria) y Huancavelica (Perú) se agregaba el extraído de los yacimientos que había en Guadalcázar (San Luis Potosí); San Juan de la Chica, Rincón de Centeno, Durazno y Real de Pozos (Guanajuato); Huitzuco (Guerrero) y Ajuchitlán y Zapotes (Michoacán). Para obtener el hierro, además de la famosa mina del cerro del Mercado, se explotaban las de Tecatilán, cerca de Colima. La explotación del azufre y del salitre quedó subordinada al estanco de la pólvora, que proporcionaba los explosivos para la minería y la materia prima que requerían la cohetería y las necesidades militares.

A iniciativa de Joaquín Velázquez de León, y con el apoyo real, se creó en 1777 el Cuerpo de Minería de Nueva España. Esta institución no pudo modernizar la tecnología, ni resolver los problemas de crédito. A pesar de que sus ingresos ascendían a más de 200 mil pesos anuales, a principios del siglo XIX estaba prácticamente en quiebra, pues tenía un déficit de 4 millones de pesos (al que mucho contribuyó el donativo a la Corona de 500 mil y un préstamo forzado de 3 millones) para cuya amortización hubo que gravar a los mineros con 12 granos por marco de plata. Este Cuerpo formuló las Nuevas Ordenanzas de Minería de la Nueva España y fundó la Escuela de Minas (cuyo edificio costó 600 mil pesos), para preparar técnicos minero-metalúrgicos bajo la dirección de Fausto Elhúyar, Joaquín Velázquez Cárdenas y León y Andrés del Río.

La legislación minera se formó durante el reinado de Carlos V con una mezcla de leyes españolas, belgas y alemanas. Después de creado el Tribunal General de Minas, se redactó un conjunto de disposiciones publicadas con el título de Ordenanzas de la Minería de la Nueva España, que se referían al Tribunal General de la Minería, su estructura y funciones; al nombramiento de los jueces y diputados de los reales de minas y mineros; al dominio radical de las minas, su concesión a particulares y el derecho que por ello debían pagar; a los nuevos descubrimientos, registros de vetas y denuncios de minas abandonadas y perdidas; a las personas que podían descubrir, denunciar y trabajar las minas; a las pertenencias y demasías, y a las medidas que debían tener las minas; al desagüe; a las minas de compañía; a los operarios, haciendas e ingenios de beneficio; al surtimiento de aguas y provisiones; a los maquileros y compradores de metales; a los aviadores de minas y a los mercaderes de plata; al fondo y Banco de Avíos de Minas; a los peritos en el laboreo de las minas y en el beneficio de los metales; a la educación y enseñanza de la juventud destinada a esos trabajos, y a los privilegios de los mineros.

Los mineros pagaban al gobierno el diezmo, el 1% y el derecho de amonedación y señorío; este último, establecido en 1566 por Felipe III y aumentado a fines del siglo XVIII, ascendía a 3 2/5 reales por marco de plata, siendo 68 reales los que se señalaban al marco, con medio real de gastos, quedando al dueño 64 reales. De los 3 2/5 reales, 2 2/5 correspondían al derecho de amonedación y el real restante al de señorío. Se calculaba el producto del impuesto sobre 200 mil marcos de plata, equivalentes a un valor de 1.7 millones de pesos, de la siguiente manera: por derecho de diezmo, 160 mil; por derecho de 1%, 16 mil; y por derecho de amonedación y señorío, 86 750 pesos, lo que arroja un total de 262 750 pesos que percibía el erario, equivalente al 16.4%.

Periodo 1821-1880. Graves trastornos produjo la guerra de Independencia en la minería, aunque no fueron causados deliberadamente, pues ambos bandos estaban igualmente interesados en que no se paralizara esa fuente de actividad económica. Las causas del abandono de las minas fueron la carencia de azogue, hierro y demás elementos indispensables para el laboreo y el beneficio, y el retiro de capitales. Al ser abandonadas por sus propietarios, la mayoría de las minas sufrieron derrumbes e inundaciones que impidieron reanudar los trabajos una vez consumada la Independencia. Los centros mineros que no sufrieron estos trastornos tropezaron con la escasez y el encarecimiento de los materiales y con la inseguridad de los caminos, que convertían en aleatorio todo envío de efectos o metales. Otros factores adversos fueron la falta de una industria nacional

consumidora y las numerosas prohibiciones y gabelas que pesaban sobre la exportación de minerales.

En los primeros años de vida independiente ocurrió la penetración de capitales extranjeros en la minería mexicana. José María Luis Mora explica este fenómeno como consecuencia de la libertad de nacionalizar las empresas y contar legalmente con capitales extranjeros, prohibidos durante la Colonia. Contribuyó también a esto el libro de Humboldt *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, que ponderaba con entusiasmo la enorme riqueza minera del país y que despertó la ambición de los inversionistas europeos, cuyos proyectos y esperanzas sobre futuras ganancias a menudo resultarían fallidos. Con frecuencia no se hicieron reconocimientos previos de las condiciones reales de las minas que se ofrecían en venta; las compañías que las adquirieron no enviaron técnicos en geología, mineralogía, química y mecánica que residieran en las minas y las atendieran; y a menudo intervinieron en las transacciones especuladores, arbitristas y hombres de mala fe, lo cual contribuyó a desacreditar este tipo de negocios. Inundadas casi hasta la boca del tiro las antiguas y profundas excavaciones, destruidos por la humedad y sin mantenimiento ni reposición los ademes en que descansaba la seguridad de los trabajadores, fue necesario gastar cuantiosas sumas antes de que las minas produjesen utilidad alguna. No todas las empresas, sin embargo, sufrieron estos inconvenientes, pues algunas de ellas adquirieron terrenos vírgenes en los estados de Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa, gracias a lo cual obtuvieron excelentes resultados casi desde la superficie.

Como las Ordenanzas de Minería continuaron en vigor muchos años después de consumada la Independencia y conforme a ellas se podía privar de la propiedad de la mina a quien hubiese dejado de trabajarla por cierto tiempo, aun cuando ello obedeciese a falta de capital, el decreto del 26 de mayo de 1826 las declaró pertenecientes a los gobiernos de los estados y suprimió el Tribunal de Minería. Durante mucho tiempo no se introdujeron innovaciones de importancia en el laboreo y beneficio de los minerales, salvo el empleo de bombas de vapor para el desagüe y la eliminación de los errores técnicos y las perjudiciales rutinas coloniales. El método de patio continuó en uso, pero para los metales que contenían plata córnea se adoptó el de cazos, más rápido y económico, y el de barriles o toneles para los minerales argentíferos llamados piritosos o bronzudos.

En la década de los setentas había en la República más de 3 mil explotaciones establecidas sobre 5 mil vetas de minerales, preponderantemente de plata, de donde sacaban 12 millones de quintales de frutos limpios. Éstos, a su vez, procedían de 100 millones de quintales de piedra extraída. Las vetas más ricas eran las de Guanajuato, Zacatecas, y los reales del Monte y de Catorce. La veta madre en Guanajuato era la más rica de todo el mundo, pues tenía una potencia o espesor de 40 a 45 m y se explotaba en una longitud de 12 km; sólo la mina de La Valenciana, que era parte de ella, producía anualmente 1.6 millones de pesos. Las minas de Guanajuato aportaban cerca de la quinta parte de los 26 millones de pesos en que se estimaba la producción de todo el país. Aparte los metales preciosos, no se beneficiaba prácticamente ningún otro mineral, debido a la carestía y dificultad del transporte por medio de la arriería.

Los principales yacimientos de plata se localizaban en Mazapil, Sombrerete, Fresnillo, Charcas, Ramos y Pinos, en Zacatecas; Pozos, Guanajuato, Comanja y Xichú, en Guanajuato; Jacala, Zimapán, Real del Monte, Pachuca y el Chico, en Hidalgo; Catorce, Charcas y cerro de San Pedro, en San Luis Potosí; Bolaños, Hostotipaquillo y Reyes, en Jalisco; San Javier, Álamos y Hermosillo, en Sonora; Tlalpujahua, Inguarán y Angangueo, en Michoacán; Concepción, Cusihuiriachic, Batopilas y Parral, en Chihuahua; y Cuencamé e Indé, en Durango. El oro se extraía de las minas de Comondú, Baja California; San Francisco del Oro y Jesús María, en Chihuahua; Pánuco, Fresnillo y Pinos, en Zacatecas; Jacala, en Hidalgo; El Oro y Pánuco, en Durango; Temascaltepec y El Cristo, en el estado de México; Tetela del Oro, en Puebla; y Amatlán y Peñoles, en Oaxaca. Había yacimientos de hierro en el cerro del Mercado, Durango; Tlaxiaco, Oaxaca; y San Javier, Sonora, y Miquihuana, Tamaulipas. De cobre, en Mulegé, Baja California; San Dimas, Durango; Bolaños y Copala, Jalisco; Pozos y La Luz, Guanajuato; y El Oro y Churumuco, Michoacán. De carbón, en Santa Rosa, Coahuila; Ciudad Victoria, Tamaulipas; y Huajuapan, Oaxaca. De cinabrio,

en Fresnillo, Concepción y Pinos, Zacatecas; Charcas y Guadalcázar, San Luis Potosí; Pozos y Atarjeas, Guanajuato; Cosalá, Sinaloa; Sultepec y Zacualpan, estado de México; y en otros sitios de los estados de Hidalgo, Michoacán y Oaxaca. La producción correspondiente a oro y plata, en toneladas, fue la siguiente:

Periodo	Plata	Oro
1801-1820	8 658.0	28.3
1821-1840	5 957.9	18.4
1841-1860	8 772.6	36.7
1861-1880	11 157.8	34.5

En términos generales, nueve estados de la República aportaban el 90.3% de la producción minera total, cuya producción se calculaba en 26 millones de pesos: Zacatecas, 20%; Guanajuato, 18; Hidalgo, 16; San Luis Potosí, 11; Jalisco, 5.5; Sonora, 5.3; Michoacán, 5; Chihuahua, 5; y Durango, 4.5%.

La legislación minera de este periodo se refirió al monto de algunos impuestos; pero tuvieron especial interés, por sus repercusiones futuras, el decreto del 8 de octubre de 1823, que precisó las circunstancias en que los extranjeros podían adquirir la propiedad de las minas; y el del 20 de mayo de 1826, que extinguió el Tribunal de Minería, erigiendo en su lugar una junta, sustituida a su vez en 1842 por otra denominada de Fomento y Administración de Minería. La Escuela Práctica de Minas y Metalurgia se estableció en julio de 1853 y la ley del 20 de mayo de 1861 dispuso que se nombraran comisiones para estudiar las reformas que convendría hacer a las Ordenanzas de Minería.

Además de los derechos de amonedación, equivalentes al 4.42% del producto total, los mineros tenían que pagar el impuesto del "quinto", que significaba el 3% sobre la producción; el del "real por marco", o sea el 1.5% que se destinaba a sostener el Colegio de Minería; los derechos municipales, estimados en el 0.25%; los derechos adicionales, calculados en un 1.25% y destinados generalmente a los estados; y el derecho de circulación, que junto con la contribución federal ascendía al 2.5%. La exportación de plata pagaba un derecho del 7.5%, que solía subir al 10.78. Calculados sobre el valor del producto, los impuestos a la minería no bajaban en general del 20.67%, porcentaje que representaba algo más de 4 millones de pesos de ingresos para el gobierno. Éste, después de deducir el costo de las operaciones de ensaye, fundición, marca y amonedación, percibía líquidos más de 2.5 millones de pesos. Tan elevadas cargas impositivas sólo permitían trabajar los yacimientos con altas leyes.

Periodo 1880-1911. Después de la Reforma y de la Intervención Francesa, varios factores contribuyeron a estimular la industria minera: la consolidación de la paz; el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias y marítimas, iniciado en 1873; los privilegios legales que el gobierno otorgó a los mineros; las inversiones de capital extranjero en gran escala; el uso de nuevos y modernos sistemas de beneficio; la introducción de la energía eléctrica; el establecimiento de industrias conexas; el descenso de los costos industriales y el aumento de la población. Todos los indicadores económicos señalan que en la última década del régimen porfirista (1900-1910), la actividad económica con mayor impulso de expansión era la minería.

Como prácticamente todo el subsuelo de la República, exceptuando la península de Yucatán (Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán), contiene yacimientos de uno o varios minerales, resulta explicable que para el año fiscal 1909-1910 se hubieran expedido, conforme a la Ley Minera de 1892, 31 155 títulos que amparaban 444 mil hectáreas. Más de un millar de minas se encontraban trabajando metales preciosos (oro y plata) e industriales (zinc, plomo, mercurio, cobre, antimonio, grafito, hierro y carbón). El siguiente cuadro ilustra el crecimiento de la producción:

Productos	1880-1881	1890-1891	1900-1901	1910-1911
Oro (kg)	1.4	1.3	13.0	37.0
Plata (kg)	714.0	1 023.0	1 816.0	2 305.0
Cobre (t)			28.0	52.0

Plomo (t)			79.0	120.0
Zinc (t)			1.0	1.7
Hierro (t)			3.0	59.0
Mercurio (t)			0.1	0.2
Carbón (t)			528.0	1 352.0
Petróleo*			5.0	8 093.0

* Barriles.

Fuente: El Colegio de México: *Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores* (s.f.)

La baja de los precios de la plata en la década 1901-1910 se compensó con los aumentos del plomo y el cobre, mientras permaneció estable el oro. Así, el valor conjunto de la producción minerometalúrgica se elevó de 135 millones de pesos en 1900-1901 a 218 millones en 1909-1910. En ambas cantidades, el oro y la plata aportaron 93.4 y 130.3 millones de pesos, respectivamente.

Las innovaciones que se introdujeron en este periodo no tuvieron paralelo con ninguna época anterior. Primero se utilizaron las máquinas de vapor para las labores de beneficio (en 1907 había 741 con una fuerza conjunta de 56 859 HP) y a partir de 1889 la energía eléctrica. Ésta permitió grandes economías y una eficiencia superior en la perforación, el arrastre, el transporte y el bombeo. En sólo 20 años, a partir de la fecha en que se introdujo a la mina de Batopilas, la electricidad se extendió por toda la industria minera, pues al trasmitirse a largas distancias se resolvió el problema de la carencia de combustibles. A fines del siglo XIX empezaron a sustituirse los antiguos métodos de amalgama en frío y en caliente, de panes, patio y toneles que provocaban pérdidas de metal hasta del 35%, por el de cianuración, basado en separar los metales para tratarlos con cianuro sódico y potásico. Aplicado desde 1893, el método permitía obtener en los minerales de plata entre 80 y 87%, y en el oro, el 93. Posteriormente, los métodos de lixiviación y de fundición abrieron nuevos horizontes técnicos que abatieron los costos hasta límites nunca antes alcanzados. Mientras en 1900 el tratamiento de los minerales se hacía en 177 plantas de amalgamación, 33 de lixiviación, seis de cloruración, seis de cianuración y 82 de fundición, en 1907 había sólo 65 plantas de amalgamación y 28 de lixiviación, frente a nueve de cloruración, 42 de cianuración y 93 de fundición. El personal empleado en la minería sólo creció de 95 523 en 1900 a 97 233 en 1907, debido a que los avances tecnológicos redujeron las necesidades de mano de obra.

La leyes sobre terrenos nacionales y la insuficiencia de capitales mexicanos favorecieron la entrada de inversionistas ingleses, franceses y, en mayor número, norteamericanos. En 1897 estos últimos tenían la mayor parte de sus intereses en los ferrocarriles, pero en 1908 ya los habían desplazado a la minería. De las inversiones extranjeras en esta industria, según Guadalupe Nava Oteo, el 61.3% del total correspondía a Estados Unidos; el 21.8 a Francia; el 14.1 a Inglaterra y el 12.4 a otros países, para un total de 817 millones de pesos para esa fecha. Acerca de las utilidades, Jorge Espinosa de los Reyes calcula que de 1899 a 1909, la mina Dos Estrellas, con un capital inicial de Dls. 150 mil, tuvo dividendos por Dls. 3 780 000; la mina Peñoles, con el mismo capital, obtuvo Dls. 4 135 000; y la mina La Esperanza, con inversión de Dls. 2 275 000, obtuvo sólo Dls. 9 896. Unas y otra fueron excepcionales; el importe medio anual de los dividendos fue del 12%.

El primer Código de Minería de 1884 derogó toda la legislación anterior. Se consideró a los mineros como dueños del suelo y el subsuelo, y se les liberó de los impuestos locales, mientras los directos no podían exceder del 2%. A pesar de que estas disposiciones eran contrarias al interés nacional y a la Constitución de 1857, se ratificaron en el Código de 1892 y en las leyes mineras y de bienes nacionales de 1902 y 1909, así como en la Ley Petrolera de 1901. En todas ellas se brindaron privilegios a los concesionarios, eximiéndolos de los impuestos a la producción, estableciendo muy bajos gravámenes a las utilidades, permitiendo la compra de terrenos nacionales a precios irrisorios y facilitando la expropiación de áreas propiedad de particulares. La Ley de Impuestos Mineros del 1° de julio de 1897, que sustituyó a la del 6 de julio de 1892, conservó el impuesto federal sobre propiedades mineras de doble aplicación (uno se pagaba en estampillas que se adherían al título y otro se cubría anualmente por cada concesión) y precisó los que en especial debían pagar el oro y la plata: 1. interior del timbre, a razón del 3% sobre el valor de los metales; 2.

derechos de acuñación (2% del valor); 3. derechos de ensaye y 4. derechos de fundición, refinación y separación, de acuerdo con la tarifa vigente. El producto total de los impuestos y derechos pasó de 267 mil pesos en 1880-1881 a 124 mil en 1890-1891; y de 3.8 millones de pesos en 1900-1901 a 2.5 millones en 1910-1911. Por concepto de impuestos sobre títulos de propiedad se percibieron 995 mil pesos en 1900-1901 y 2 millones en 1909-1910, incluyendo las estampillas y los derechos sobre establecimientos metalúrgicos en el Distrito Federal y los territorios de Baja California y Tepic.

Periodo 1910-1925. Muy dispersos y escasos son los datos sobre la minería durante el periodo de la Revolución; pero se sabe que en 1921 el número de fundos mineros en activo en todo el país era de 27 230 con una superficie de 364 347 ha. Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Sonora y Zacatecas representaban el 62% del número de fundos y el 66% de las hectáreas; y Guanajuato, México, Nuevo León, Oaxaca y Sinaloa el 22 y el 17%, respectivamente, de suerte que el resto de las entidades apenas significaba el 16% de ambos conceptos. La producción de oro y plata descendió en este periodo un 30%; la de cobre y plomo un 25; y la de hierro y mercurio un 58, mientras la de zinc aumentó de 1 600 t en 1911 a casi 52 mil en 1925. Excluyendo a éste, la disminución promedio de los metales industriales fue del 65%.

De acuerdo con su valor, los metales preciosos no perdieron su tradicional importancia (representaron el 62.52% del total), pues las cotizaciones internacionales se elevaron a niveles nunca antes alcanzados, como sucedió también en el caso del plomo y del zinc. Un gran avance significó también para la minería el método de beneficio llamado de flotación selectiva, aplicable a los minerales sulfurosos de cobre, plomo y zinc, y a los yacimientos de molibdenita, grafito, azufre y carbón mineral, aunque en estos últimos con métodos especiales. De las 236 plantas metalúrgicas existentes en 1921, 70 eran de fundición, 75 de cianuración, 17 de amalgamación, siete de lixiviación, 33 de concentración, nueve de flotación, dos de calcinación, dos de destilación, una de amalgamación, concentración y lixiviación, otra de flotación y fundición, tres de amalgamación y cianuración y una de afinación.

El presidente Carranza, por decreto del 14 de septiembre de 1916, restableció para todas las minas la obligación de trabajo continuo bajo pena de caducidad, la cual se declaraba en el caso de que paralizaran las labores por más de dos meses consecutivos o de tres interrumpidos durante un año. Esta disposición, sin embargo, nunca llegó a cumplirse. En el Artículo 27 de la Constitución de 1917 quedó consagrado el principio de que corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales y sustancias que constituyen depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos. Semejante dominio es inalienable e imprescriptible, aunque pueden hacerse concesiones por el Gobierno Federal, condicionadas a que se ejecuten trabajos regulares y a que se cumpla con los requisitos previstos en las leyes. El 3 de mayo de 1926 se expidió la Ley de Industrias Minerales que entró en vigor el 1° de agosto siguiente. Entre tanto continuó vigente la Ley de 1919.

Varios fueron los decretos y leyes expedidos entre 1913 y 1917 para modificar los impuestos que pagaban los mineros desde la época porfirista, pero tuvo especial importancia el del 26 de abril de 1917, que declaró sujetos al impuesto interior del timbre el oro y la plata, así como los metales industriales que se produjeran en el país o que procedieran del extranjero, a razón del 8% sobre el valor de aquéllos, cuando se exportaren en forma de piedra, concentrados o cianuros, y del 7% cuando fuesen beneficiados en el país. El cobre, en las mismas condiciones, pagaba el 6, 5, 4 o 2.5%, según la ley del metal; el plomo, manganeso, mercurio y grafito, el 3% sobre su valor; y el zinc, estaño y demás minerales, el 1%. La nueva Ley de Impuestos a la Minería del 27 de junio de 1919 señaló los siguientes gravámenes: 1. Sobre la propiedad minera: impuesto anual sobre pertenencias en forma progresiva, según tuvieran hasta cinco; de seis a 50; de 51 a 100 y de 101 en adelante, con cuotas de 6, 9, 12 y 18 pesos anuales por pertenencia, respectivamente. 2. Sobre producción de metales: el oro y la plata que se presentan a la Casa de Moneda para su fundición causaban el 7% sobre su valor cuando se exportaran y el 8% cuando se encontraran mezclados con otros metales, y si se presentaban ya beneficiados, el 7%; el plomo, el tungsteno, el molibdeno, el

manganeso, el grafito y el mercurio, el 2%; el zinc, el antimonio y los demás minerales, el 1%; y los que se emplearan en la industria nacional quedaban exentos. 3. Derechos de fundos, amonedación y ensaye: el Artículo 16 prohibía a los estados gravar la propiedad minera, la explotación o la producción de las minas con más de un solo impuesto que excediera del 2% del valor del metal, en el oro y la plata, o del 50% del impuesto con que esta ley gravaba la producción de los demás metales o minerales; y los municipios en ningún caso podían imponer gravamen alguno a la minería. Por decreto del 15 de junio de 1920 los impuestos a la producción de plata se fijaron con base en el precio de ese metal en el mercado de Nueva York, partiendo de Dls. 0.60 la onza troy, con cuota de 5%, y llegando al 12% en el caso de que el precio excediera los Dls. 1.40. Esta tabla fue modificada, a su vez, a partir del 1° de enero de 1921, dejando exenta de gravamen la plata cuando su precio fuera de Dls. 0.60 o menos. El cobre y el plomo fueron liberados de impuestos por sendos decretos en enero y en marzo de 1921.

Periodo 1925-1960. La Ley de Industrias Minerales de 1926 estableció dos tipos de concesiones, una de descubrimiento de criaderos minerales, que tenía un término de dos años, prorrogable hasta cinco, y otra de explotación, que tenía una duración de 30 años, plazo que podría ampliarse o reducirse en función de los resultados que se registraran. En las concesiones de explotación se exigía: un mínimo de producción periódica que garantizara el establecimiento de trabajos regulares, la cual debía comprobarse también periódicamente; el mínimo de producción sería fijado por el reglamento de la Ley, con base en la naturaleza de la concesión, el valor del mineral que se explorara o explotara, las condiciones económicas locales, y la extensión superficial amparada por la concesión. La producción mínima sería fijada anualmente por la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, tomando en cuenta la demanda de cada materia prima para la industria nacional y la potencialidad total aproximada de la producción de dicha materia en todos los terrenos amparados por las concesiones respectivas y la parcial relativa en cada uno de ellos. Sin embargo, en la práctica hubo serias dificultades para comprobar la aplicación de estos preceptos, por cuya razón el 7 de agosto de 1930 se publicó la Ley Minera de los Estados Unidos Mexicanos, que eliminó esos preceptos para adoptar el criterio de inversiones en salarios, con lo cual se eliminaron los aspectos radicales que afectaban los intereses mineros extranjeros. El 18 de octubre del mismo año se expidió su reglamento. Esta Ley fue reformada en 1934, 1944, 1946, 1948, 1949, 1950 y 1960. En esas reformas se conservaron dos tipos de concesiones: las de cateo, que autorizaban y amparaban los trabajos para el descubrimiento de criaderos minerales susceptibles de explotación, con una duración de dos años; y las de explotación, que permitían la apropiación y beneficio de las sustancias minerales que se extrajeran, y la instalación de plantas de beneficio y de preparación mecánica. La transferencia de concesiones quedó sujeta al control de las autoridades federales. Se preveía la conservación de los recursos naturales, la fijación de reservas nacionales en terrenos libres, la promoción de pequeñas empresas nacionales y la creación de sociedades cooperativas; se confirmaba el requisito de trabajo continuo para conservar las concesiones; se prescribía la capacitación de la fuerza de trabajo; se limitaban a 100 ha las concesiones individuales para evitar la especulación con los títulos de derechos mineros, y se obligaba a las grandes haciendas de beneficio y plantas refinadoras propiedad de inversionistas extranjeros a reservar 20% de su capacidad para el tratamiento de los minerales procedentes de las pequeñas explotaciones. El 20 de enero de 1960 fueron publicadas las reformas a los párrafos IV, V, VI y VII del Artículo 27 constitucional, las cuales consistieron fundamentalmente en: a) confirmar el dominio directo de la nación sobre todos los recursos naturales, tanto de la plataforma continental como de los zócalos submarinos de las islas; b) establecer que las normas relativas a obras o trabajos de explotación de los minerales y sustancias mencionados en el párrafo IV requerirían la ejecución y comprobación de los que se efectuaran a partir de la vigencia de las concesiones, independientemente de su fecha de otorgamiento, habida cuenta de que su inobservancia originaría la cancelación de éstas; y c) facultar al Gobierno Federal para establecer reservas nacionales y suprimirlas, quedando a cargo del Ejecutivo la expedición de las declaratorias correspondientes.

El 28 de agosto de 1934 se expidió el decreto presidencial que creó la Comisión de Fomento Minero, con el propósito de impulsar el desarrollo de esa actividad y en particular de los pequeños y medianos productores, mediante apoyos técnicos y financieros que les permitieran asegurar la continuidad de sus explotaciones. Sus objetivos eran: la explotación de minas, directamente o por contratos; la compraventa, pignoración y comercialización de minerales; el establecimiento de sistemas de avío y el auxilio técnico y administrativo a los mineros; la adquisición, instalación y operación de plantas de concentración, tratamiento, fundición y beneficio de minerales; la administración de empresas o negocios minerometalúrgicos, y la adquisición de acciones de capital en sociedades mineras. El 29 de enero de 1949 se creó el Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales (INIRM), organismo autónomo cuyo objeto principal fue realizar estudios y exploraciones sobre minerales metálicos y no metálicos, y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos. Uno de sus mayores logros fue la exploración de los depósitos ferríferos de Peña Colorada, Col., y Las Truchas, Mich. El 30 de diciembre de 1955 se expidió el decreto que creó el Consejo de Recursos Naturales No Renovables, que absorbió el antiguo INIRM, y cuyas funciones principales son la exploración geológica minera y la cuantificación de los recursos naturales no renovables. Las dos tareas a las que el Consejo dedicó especial empeño fueron las de rehabilitar viejos distritos mineros y localizar nuevos yacimientos. Sin embargo, ante la necesidad de que un solo organismo formulara y condujera en forma articulada y coherente la política minera del país, en 1958 se creó la Secretaría del Patrimonio Nacional (Sepanal), encargada de otorgar las concesiones para explorar y beneficiar las sustancias minerales, de proyectar, realizar y mantener actualizado el inventario de los recursos no renovables, y de llevar el Registro Público de Minería.

La importancia de la industria minera fue menguando dentro del conjunto de la economía nacional durante el periodo de 1925 a 1960. Así, mientras de 1925 a 1930 su producto interno bruto (PIB) representó en promedio 8.6% del PIB nacional, de 1955 a 1960 su aportación a la economía nacional sólo significó el 1.7%. Esta situación fue resultado, por una parte, del proceso de diversificación de la economía y, por otra, de la disminución de las reservas de mineral en muchos yacimientos largamente explotados en gran escala, de la no reposición de las minas ya agotadas por otras y, principalmente, de la contracción de la inversión, en particular la extranjera. El flujo de recursos de origen externo hacia la minería, en millones de dólares, se estimó en 128 en 1938, 163 en 1945, 112 en 1950 y sólo 18 en 1960. Todo ello condujo al estancamiento de esta actividad hacia fines de la década de los cincuentas. De 1925 a 1960 se redujo considerablemente la producción de metales preciosos: la de oro, de 24 541 a 9 718 kg; y la de plata, de 2 990 a 1 360 t. En ese largo periodo mantuvieron sus niveles de producción: el carbón (1.445 millones y 1.775 millones de toneladas, en los años extremos), el cobre (51 336 y 60 330 t) y el plomo (171 767 y 190 670). En cambio, el volumen obtenido de hierro aumentó más de seis veces (de 76 495 t en 1925 a 521 356 en 1960) y el de zinc y el grafito en más de cinco veces (de 45 770 a 262 425 t el primero, y de 5 839 a 34 316 t el segundo); y la extracción de fluorita, que se inició en 1947 con 48 024 t, llegó a ser de 336 945 t en 1960 (v. cuadros 1 y 2).

Es difícil precisar el número de minas que trabajaban a escala comercial en este periodo, pues muchas de ellas sólo realizaban las actividades necesarias para evitar la caducidad de sus concesiones; aunque no se dispone de datos para la mayor parte de esta etapa, se estima, sin embargo, que serían unas 2 mil. En 1956, según el Directorio de Plantas de Beneficio de la República Mexicana, había en total 94 de éstas, pero sólo 77 trabajaban; además, estaban en operación siete fundiciones, cinco plantas afinadoras y dos coquizadoras. Según la Dirección General de Estadística, en 1958 había 170 sociedades mercantiles constituidas para operar en las industrias extractivas, con cerca de 24 milconcesiones mineras en vigor. La gran mayoría de los trabajadores mineros estaban agrupados en el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, organizado en 1934; en 1959, éste tenía 67 mil afiliados permanentes y de 13 mil a 14 mil temporales. Aunque el monto de los salarios variaba de acuerdo con las distintas regiones y minas, el promedio general se calculaba en $30 diarios y las prestaciones sociales en un 60% adicional, o sea unos $18 más. El salario mínimo en los estados

mineros más importantes del país era de alrededor de $10. Los costos de explotación de la minería estaban estructurados de la siguiente manera: sueldos y jornales, 35%; materiales y reactivos, 22; talleres, 8; energía, 15; y amortizaciones e impuestos, 20.

Tecnológicamente, la minerometalurgia mexicana ha incorporado adelantos en los dos grandes procesos que comprende: el de minado y el de beneficio (el primero incluye los trabajos de tumbe y acarreo, o sea la tarea de sacar los minerales de la mina; y el segundo los de preparación mecánica, concentración, fundición y refinación). En el minado, por los años treintas se introdujeron las perforadoras neumáticas, que sustituyeron al antiguo sistema de barreta y marro. Las primeras máquinas operaban en seco (lo que producía silicosis en los obreros) y desde los años cuarentas se incorporaron las que trabajan con agua. A mediados de esa década empezaron a usarse las palas neumáticas para rezagar (recoger el mineral), las cuales se desplazaban sobre una vía de rieles. En la Compañía de Real del Monte y Pachuca se utilizaron por vez primera, en los años veintes, las locomotoras eléctricas para acarrear el mineral; durante los treintas se generalizó su uso en las minas grandes, en los 20 años posteriores en la mediana minería y en algunas explotaciones pequeñas. Los malacates con motor eléctrico, para las minas con tiro, experimentaron igual proceso en el mismo periodo. Una innovación más, en los años cuarentas, fue la instalación de la banda continua en las minas de carbón, para rezagar el material. En la fase de concentración (separación de los minerales de las impurezas) se fue sustituyendo el método de cianuración por el de flotación, el cual consiste en aprovechar las características físicas de los minerales que interesan, para concentrarlos y separarlos de los minerales de la ganga o no comerciales. Los minerales extraídos de las minas se muelen hasta convertirlos en arena muy fina, y después, en tanques con agitación y reactivos químicos, las partículas del mineral que interesa se adhieren a las burbujas de aire, separándose en forma de espuma, de lo que resulta un mineral concentrado. Este método se introdujo por los años veintes y en la actualidad se ha generalizado en la minería mexicana, sobre todo para minerales sulfurosos. Subsiste el proceso de cianuración para minerales oxidados con valores de oro y plata. Durante los años cincuentas se incorporó la refinación electrolítica en la fase de beneficio del cobre.

México tiene justa fama como país minero. En 1959 ocupaba las siguientes posiciones dentro de la producción mundial de minerales: primer lugar en plata; segundo en bismuto, azufre y fluorita; tercero en plomo y antimonio; cuarto en zinc y barita, sexto en mercurio; octavo en cobre; noveno en molibdeno; undécimo en oro, y duodécimo en manganeso.

Al ampliarse paulatinamente el desarrollo industrial, fueron ensanchándose las necesidades internas de insumos minerales, algunos de los cuales se produjeron internamente, ya sea ampliando las plantas existentes o impulsando nuevos proyectos, en tanto que otros se tuvieron que importar por carecer el país de reservas. Los que se producían con suficiencia para abastecer el consumo interno y para exportar, eran oro, plata, cobre, plomo, zinc, arsénico, bismuto, cadmio, selenio, manganeso, mercurio, antimonio, azufre, fluorita y barita; se consumían íntegramente en el país hierro y carbón mineral; y se importaban arcillas, caolín, asbesto, fosforita, bauxita y potasio. También en el renglón de exportaciones los minerales fueron declinando: en 1940 llegaron a su máximo, pues representaron 68% del valor total de las nacionales, pero a partir de entonces fue reduciéndose su importancia: 32.5% en 1950 y 22.3% en 1960. Sin embargo, las importaciones tuvieron un valor inferior, de manera que el saldo de la balanza comercial minera fue positivo a lo largo de todo el periodo. Más de las dos terceras partes de las ventas de minerales al exterior tuvieron como destino el mercado norteamericano; el resto se distribuyó entre Inglaterra, Japón, Alemania, Francia, Canadá y otros países de Europa. Hacia 1960 todo el carbón, el hierro, el estaño y algunos minerales no metálicos se consumían íntegramente en el país: 12% de la plata, 70% del cobre, 14% del plomo y 7% del zinc. A su vez, la demanda interna de manganeso, sulfato de bario y azufre empezaba a ser considerable, como reflejo del crecimiento industrial del país.

A pesar de que a partir de la década de los veintes la actividad minera empezó a perder relevancia dentro del conjunto de la economía, por varios lustros todavía conservó gran importancia como fuente de ingresos fiscales para el erario federal. Los impuestos pagados por las empresas mineras entre 1935 y 1944 cubrieron 28% del presupuesto federal, y de 1950 a 1960 su aportación

fue entre 12 y 15%. Los principales gravámenes eran: sobre pertenencias mineras; de producción y de exportación, fundados en el valor del mineral; y el impuesto sobre la renta. Las tasas del impuesto sobre producción variaban entre 0.34% para el trióxido de arsénico refinado, hasta 20.6% para el oro en minerales naturales; las tasas del impuesto de exportación, en términos generales, eran de 28% sobre el valor del mineral puesto en frontera. La Ley del Impuesto y Fomento a la Minería, expedida en 1955, estableció subsidios a la pequeña y mediana minería, cuyo monto podía llegar a 75 y hasta 100% de la percepción neta federal de los impuestos de producción y exportación.

A partir de 1934 la minería registró una serie de cambios, al igual que el resto de la economía. Por primera vez desde la Colonia, dejó de ser el eje de las relaciones económicas de México con el exterior. De una economía sustentada en forma preponderante en la agricultura extensiva y en la exportación de minerales, se pasó a un modelo orientado a diversificar el aparato productivo, en el que la industria manufacturera sería el sector más dinámico. La minería se encontraba altamente concentrada, poco vinculada al resto de la economía y en manos del capital extranjero. El grupo reducido de grandes compañías que la controlaba, se rehusaba a invertir, receloso de la posibilidad de expropiación por parte del gobierno, sobre todo a partir de 1938, y se mostraba reacio a permitir una mayor injerencia del Estado. El capital extranjero comenzó a buscar su integración en las manufacturas, aprovechando la política de amplios estímulos que se estableció para este sector. Por otra parte, no obstante que la minería continuaba siendo una industria importante, su dinamismo era inferior al del resto de la economía y cada vez respondía menos eficazmente a las nuevas demandas de la industria nacional. Tanto fue así, que durante casi todo el periodo de 1940 a 1960 no se descubrió ninguna nueva mina. Esta situación planteó la necesidad de inscribir la minería en un nuevo marco jurídico, que la hiciera avanzar al ritmo y en el sentido en el que lo hacía la economía en su conjunto. Tales fueron las razones que originaron la nueva ley minera de 1961.

Durante este periodo los centros mineros más importantes del país continuaron siendo en su mayoría los tradicionales: Pachuca, Guanajuato, Zacatecas, Tasco, Parral, Santa Bárbara y Santa Eulalia (Chihuahua), Tayoltita (Durango) y Cananea (Sonora). Sin embargo, en varias de esas localidades la minería dejó de ser la actividad económica dominante.

Periodo 1961-1986. La Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional en Materia de Explotación y Aprovechamiento de Recursos Minerales, del 6 de febrero de 1961, sentó las bases para la mexicanización de la minería y resolver así el problema de la dependencia de esa actividad de las inversiones extranjeras. Su principal propósito fue otorgar las concesiones a mexicanos o a sociedades nacionales con mayoría de capital mexicano, y restringir la inversión extranjera en esa rama de la industria. A partir del 22 de diciembre de 1975, fecha de su publicación en el *Diario Oficial*, la minería está regida por la Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional en Materia Minera, cuyo reglamento fue expedido el 29 de noviembre de 1976. Esta disposición regula lo relativo a exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento de las sustancias que constituyen depósitos minerales distintos de los componentes de los terrenos, considera que estas actividades son de utilidad pública y les da preferencia sobre cualesquiera otros usos del suelo. Establece que las actividades mineras pueden ser realizadas por el Estado o por los particulares. En el primer caso, la exploración o explotación podría efectuarse mediante la asignación de sustancias en zonas determinadas que hiciera la Sepanal a los organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria, a petición de los mismos o por acuerdo del Ejecutivo Federal. Las asignaciones deberán publicarse en el *Diario Oficial* y se les aplican, en lo conducente, las mismas reglas que a las concesiones, excepto en lo relativo al límite de superficie y número de sustancias permitidas. (Las facultades que otorga esta ley a la Sepanal fueron transferidas en 1977 a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, y a partir de 1983, a la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal: SEMIP.) Los particulares, a su vez, pueden obtener concesiones, de las que hay cuatro tipos: de exploración, de explotación, de plantas de beneficio y especiales en reservas mineras nacionales (éstas ya previstas en la ley de 1961). Las concesiones se otorgan únicamente a personas físicas de nacionalidad mexicana, a ejidos y comunidades agrarias, a sociedades cooperativas y a

sociedades mercantiles mexicanas en las que los puestos de decisión y el 51% del capital (o el 66 si se trata de explotar reservas nacionales) estén en manos de mexicanos. Las concesiones mineras de exploración amparan hasta ocho sustancias y una superficie de hasta 50 mil hectáreas, que irá reduciendo el beneficiario de modo que sumadas a las que ya tenga derecho a explotar, no rebasen 5 mil hectáreas, a su vez divididas en lotes no mayores de 500. Las concesiones de explotación, para el aprovechamiento de hasta ocho sustancias minerales, amparan un solo lote con superficie máxima de 500 ha y tienen una duración de 25 años. Dentro de este plazo el concesionario tiene derecho a solicitar y obtener una nueva concesión; pero si es una sociedad mercantil, el 60% de su capital (o el 75 si explota reservas nacionales) deberá estar en manos de mexicanos. Ninguna persona puede explotar bajo ningún título concesiones cuya superficie, en conjunto, exceda de 5 mil hectáreas. Para operar una planta de beneficio es necesario obtener una concesión, salvo en tres casos: que sea de servicio privado, con capacidad de 100 t en 24 horas, instalada por un concesionario minero; que sólo realice operaciones de preparación mecánica como parte de un proceso que se continúe en otra planta del concesionario; o que opere sobre sustancias minerales no sujetas a la aplicación de la ley. El cuarto tipo de concesión, para la exploración o explotación de reservas minerales nacionales (excepto los materiales radiactivos), se otorga, mediante fianza, a mexicanos o sociedades mexicanas con 66% de capital nacional. La ley establece los siguientes derechos a favor del beneficiario de una concesión minera: de expropiación u ocupación temporal del terreno indispensable, mediante indemnización a su cargo, y previo dictamen de la SEMIP; de constitución de servidumbres en terrenos ajenos (para vías de comunicación, transporte, acueductos, líneas de transmisión de energía, tuberías, etc.); de realización de obras subterráneas en terrenos libres o amparados por otras concesiones o asignaciones; y de aprovechamiento de las aguas que broten o aparezcan en el laboreo de las minas.

El párrafo sexto del Artículo 27 constitucional se reformó para incluir los minerales radioactivos en un régimen especial por el cual el Estado se reserva en exclusiva su explotación y beneficio. Las formas de exploración, explotación, beneficio y comercialización de los minerales radioactivos, el aprovechamiento de los combustibles nucleares y los usos en general de la energía nuclear se rigen por la Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional en Materia Nuclear, publicada en el *Diario Oficial* el 4 de febrero de 1985.

En materia fiscal, las actividades mineras están sujetas a lo dispuesto por la Ley Federal de Derechos. En ella se determina el cobro por la prestación de servicios y se establecen las cuotas que deberán pagar los titulares de las concesiones, y los derechos por la extracción de los minerales (señalados en el artículo 3° de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 constitucional), cualquiera que sean su forma de presentación, su origen y los procedimientos empleados para obtenerlos. Los derechos se calculan aplicando la tasa general de 5% a los valores que tengan los minerales después de beneficiarse; de 7% para el oro, la plata y el azufre; y de 2% para el hierro, el carbón y el manganeso. Las pequeñas explotaciones pagan 1% menos. El valor de los minerales es el que mensualmente determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Conforme al decreto del 30 de mayo de 1985, el Gobierno Federal otorga estímulos a la minería por medio de los Certificados de Promoción Fiscal: en gastos de prospección y de exploración, 10% de los impuestos en minas en operación y 20% en minas nuevas; y en gastos de infraestructura, de maquinaria y equipo, 20%, siempre que se trate de minerales señalados como prioritarios en el Programa General de Minería. A las pequeñas y medianas explotaciones se les apoya con tasas del 30, 40 y 40%, respectivamente.

Las tres principales entidades de fomento en esta rama de la industria son la Comisión de Fomento Minero (CFM), el Consejo de Recursos Minerales y el Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos. En 1987, la Comisión manejaba 21 plantas de beneficio con capacidad para procesar 3.2 millones de toneladas al año en nueve estados del país, y cinco laboratorios regionales de análisis de sustancias. El Consejo de Recursos Minerales, creado por el Artículo 95 de la ley minera vigente, sustituyó al Consejo de Recursos Naturales no Renovables, del que conserva las facultades en cuanto a exploración geológica y cuantificación de recursos; además, opina sobre la constitución de reservas y las asignaciones a la CFM y a las empresas de participación estatal

mayoritaria; actúa como órgano de consulta del Ejecutivo Federal en materia minera y coordina sus actividades con las entidades públicas que realizan investigación geológica. El Fideicomiso, creado en 1974, apoya la producción de los minerales no metálicos industriales: promueve e instala plantas beneficiadoras, presta asesoría técnico-administrativa, hace investigación tecnológica y otorga créditos baratos y a plazos asequibles. Estos tres organismos operan el Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería.

El desarrollo reciente de la minería es resultado de la aplicación de los lineamientos de política contenidos en el Artículo 27 constitucional: nacionalismo económico, economía mixta, autosuficiencia en minerales necesarios para la industria del país, y activación de la economía regional y local. El 17 de agosto de 1984 se publicó en el *Diario Oficial* el decreto que instauró el Programa Nacional de Minería 1984-1988. En éste se reconoce la importancia de la minería y por primera vez se le incorpora en forma explícita al esquema de planeación y programación nacional, de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la administración pública. Luego de una introducción histórica y un diagnóstico del sector minerometalúrgico, el documento plantea los objetivos, establece los lineamientos de política de fomento y trata los temas de exploración, extracción y beneficio; productividad y capacitación; comercialización; investigación; gasto público; empresas públicas; desarrollo regional; aspectos laborales; transformación de la producción y vinculación con la industria. Incluye también los proyectos prioritarios, las acciones de concertación con los sectores social y privado, los criterios de coordinación con las entidades federativas, y las formas de seguimiento y evaluación del programa.

Durante los 25 años de mexicanización, si bien la minería no ha recuperado la importancia que tuvo en épocas anteriores, ha sostenido una participación de alrededor de 1.1% en el conjunto de la economía, ha apoyado el progreso industrial del país, ha seguido generando divisas y ha apoyado el empleo (79 mil personas en 1970 y 220 mil en 1986), sobre todo en zonas marginadas. De 1961 a 1970, el PIB minero creció 2.8%; de 1970 a 1978, 2.9%; y de 1979 a 1986 decreció 0.1% (v. cuadro 3). Desde el inicio del proceso de mexicanización, los mineros han tenido que enfrentar el agotamiento de los más importantes yacimientos, la insuficiencia de la inversión acumulada y la consolidación de los procesos de administración y de operación de las minas. Al finalizar 1986, México tenía una capacidad instalada de beneficio de minerales de 404 mil toneladas diarias.

El análisis de la producción y de los proyectos de inversión de 1961 a 1986, por grupos de minerales, muestra los siguientes hechos. 1. Metales preciosos: la producción de oro se redujo de 8 357 a 7 643 kg; y la de plata (principal mineral de exportación) aumentó de 1 255 a 2 337 t (v. cuadro 4). Entre los proyectos puestos en obra destacan Real de Angeles, en Zacatecas, y El Barqueño y Peña de Oro, en Jalisco. Asimismo, se amplió la capacidad de otras minas ubicadas en Chihuahua, Zacatecas y Querétaro. 2. Metales industriales no ferrosos: de los nueve más importantes productos, tres aumentaron en el lapso 1961-1986 (cobre, de 49 314 a 166 115 t; cadmio, de 776 a 1 219 t; y molibdeno, de 3 a 3 098 t); cuatro redujeron notablemente su producción (antimonio, de 3 609 a 3 356 t; arsénico, de 12 281 a 5 368 t; bismuto, de 1 064 a 780 t; y mercurio, de 624 a 292 t); y dos se mantuvieron estables (plomo, 181 326 y 184 052 t; y zinc, 268 973 y 270 698 t). En este grupo destacan La Claridad, en Nacozari de García, Son., mina a tajo abierto que es, por su volumen de producción, una de las más grandes del mundo, con una capacidad instalada de molienda de 90 mil toneladas diarias; y Cananea, en la propia entidad, en proceso de llegar a moler 80 mil toneladas diarias. 3. Metales y minerales siderúrgicos, de gran dinamismo: el carbón mineral pasó de 1.8 millones de toneladas en 1961 a 3.5 millones en 1986; el hierro, de 687 mil a 5.1 millones de toneladas; el manganeso, de 68 704 a 181 211 t; y el coque, de 1.2 millones a 2.2 millones de toneladas. En este grupo destacan los siguientes desarrollos: en manganeso, el que surgió en Jalisco y posteriormente en Molango, Hgo., donde se encuentran los yacimientos más grandes del mundo; en hierro, el yacimiento de Peña Colorada, en el municipio de Minatitlán, Col. (que aporta aproximadamente 40% del mineral de esa clase que consume el país), y el complejo Hércules, integrado por la mina La Perla (en Camargo, Chih.), la planta concentradora de sierra Mojada (en Coahuila), con capacidad instalada de 3 millones de toneladas de mineral

concentrado, y el ferroducto de 381 km de La Perla a Monclova, con capacidad para transportar 1.5 millones de toneladas al año. 4. Minerales no metálicos, principalmente impulsados por el sector público: la producción de azufre aumentó de 1.2 millones en 1961 a 2 millones de toneladas en 1986; la de grafito, de 18 mil a 40 mil toneladas; la de barita, de 248 708 a 324 511 t; la de fluorita, de 398 814 a 814 127 t; la de sal, de 1.1 millones a 5.8 millones de toneladas, convirtiéndose México en uno de los primeros países productores y exportadores; la de carbón no coquizable, de 400 mil toneladas en 1980 a 3.5 millones en 1986; y la de fosforita, en el mismo lapso, de 29 642 a 635 777 t. En este periodo, el Estado se hizo cargo totalmente de la producción de azufre y de sal, y amplió la capacidad de producción de aquel mineral en Veracruz y Oaxaca, y de éste en la península de Baja California. México es autosuficiente en azufre, materia prima para la elaboración de fertilizantes, y genera excedentes para la exportación; las empresas del Estado pueden purificar 1.5 millones de toneladas al año. La sal, a su vez, se destina casi totalmente a la exportación; en su tipo, la de Guerrero Negro es la salina más grande del mundo, pues ahí se cristalizan 5.5 millones de toneladas al año. En 1977, el Estado creó la empresa Minera Carbonífera Río Escondido, para explotar los yacimientos de la región de ese nombre, en Coahuila, a fin de integrar, junto con una central eléctrica, el primero y único complejo carboeléctrico en gran escala que existe en México; en 1987, producía alrededor del 80% del carbón no coquizable del país. También con fondos oficiales, se estableció en San Juan de la Costa, B.C.S., la empresa Roca Fosfórica Mexicana, que inició operaciones en 1982; tiene capacidad para producir 700 mil toneladas anuales de concentrados de roca fosfórica, indispensable en la elaboración de fertilizantes.

En materia de avances técnicos, durante los años sesentas se introdujeron en el minado las palas neumáticas para rezagar; y en las minas de carbón, la máquina llamada “minero continuo”, para el tumbe, y las bandas transportadoras y el *shuttle car* (carro lanzadera), para la acción de rezagar. Este equipo se está utilizando también para la extracción de carbón en Río Escondido, Coah., y de roca fosfórica en San Juan de la Costa, B.C.S. En los años setentas empezó a usarse la máquina de perforación sobre vagoneta (*jumbo*), que tiene uno o varios brazos, cada uno con una perforadora neumática; en 1987 estaba siendo adoptada en las grandes y medianas minas del país. El proceso de flotación se ha mantenido en la mayoría de las plantas de beneficio, aunque subsiste un buen número en las que se utiliza el de cianuración, mientras en otras comienza a aplicarse el de lixiviación en montones. En 1987 había 360 plantas de beneficio instaladas en el país: 141 pequeñas, 123 medianas y 96 grandes; de éstas, la mayor está instalada en Nacozari de García, Son., con una capacidad de molienda de 90 mil toneladas diarias. Durante los años setentas se incorporó al proceso de beneficio la refinación electrolítica de zinc. Las principales fundiciones que hay en el país son: de plomo, en Chihuahua y en Torreón; de cobre, en San Luis Potosí, Cananea y Nacozari; de hierro, en Monclova, y de ferroaleaciones, en Pánuco, Ver., siendo sus principales abastecedores de concentrados y pellas las plantas de Monclova, Cuauhtémoc y Manzanillo, Col., y Camargo, Chih. Las más importantes refinerías se encuentran: de cobre, en el Distrito Federal; de plomo, en Torreón y en Monterrey; de zinc, en San Luis Potosí y Torreón; y de plata y oro, en Pachuca y Torreón, encontrándose en construcción otra en Durango.

En el contexto internacional, México ocupó en 1986 el primer lugar en producción de plata; el segundo en celestita, fluorita y bismuto; el tercero en antimonio, y el cuarto en plomo y zinc. En cambio, el país continúa siendo deficitario en aluminio, caolín y roca fosfórica, fundamentalmente por carencia o insuficiencia de yacimientos. Ese mismo año, el valor de la producción minera nacional era aportado, en la proporción que se indica entre paréntesis, por: empresas de participación estatal mayoritaria (27%) y minoritaria (21%), compañías privadas (41%) y pequeñas y medianas unidades (11%). El sector paraestatal producía principalmente metales y minerales siderúrgicos, y minerales no metálicos, entre los que sobresalen carbón, azufre y fosforita. En 1961 la minería aportó Dls. 119 millones como saldo comercial positivo; y en 1986, Dls. 690 millones. Ese año el valor de las exportaciones fue de Dls. 968 millones, frente a Dls. 134 millones en 1961. Así, el sector minerometalúrgico nacional participó en 1986 con 10% de las exportaciones no petroleras y con 6% del total de ventas al exterior. Las importaciones minerometalúrgicas, a su vez,

fueron de Dls. 278 millones en 1986 y de Dls. 15 millones en 1961. Los principales productos de exportación, cuyo valor en 1986, en millones de dólares, se indica entre paréntesis, fueron la plata (295), el cobre (176), el azufre (133), el zinc (17), el plomo (42) y la sal (53). Las cotizaciones internacionales tuvieron en el periodo una sensible baja, afectando principalmente a la plata, el cobre y el plomo.

En los 25 años que lleva el proceso de mexicanización de la minería, se han abierto 44 yacimientos de cobre, plomo, zinc, plata, oro, hierro, molibdeno, manganeso, carbón, azufre, roca fosfórica, fluorita, barita, asbestos, sulfato de sodio y grafito, entre los más importantes, en 19 entidades del país; la minería no sólo ha mantenido sus niveles de producción y de aporte neto de divisas, sino que los ha incrementado; se han incorporado a la producción cantidades significativas de nuevos minerales (selenio, dolomita, caolín, sílice, yeso, coque y fosforita); se ha incrementado el empleo, gracias sobre todo a la explotación de minerales no metálicos en terrenos ejidales y comunales; se ha renovado en buena medida la planta productiva en todas las fases del proceso; y han surgido nuevos centros mineros en Nacozari, Son., Río Escondido, Coah., San Juan de la Costa, B.C.S., y Real de Ángeles, Zac. Existen amplias posibilidades para el desarrollo de la actividad minera: cerca de dos terceras partes del territorio nacional pueden contener yacimientos de importancia; la integración de la minería con el resto de la industria es un proceso apenas iniciado, en el que la demanda de equipos, herramientas e insumos para la minería es potencialmente muy elevada; los nuevos desarrollos industriales, en especial la electrónica y la biotecnología, requerirán cada vez más metales livianos y otros minerales, modificando el actual patrón de consumo a escala mundial; existe un amplio campo para expandir las exportaciones de productos mineros tradicionales y para sustituir importaciones, y el incremento de la investigación tecnológica permitirá elevar el valor agregado de los minerales, sobre todo los de exportación. (*J.G.G.* y *O.L.*).

Bibliografía: Banco de México: *Informe Anual* (de 1983 a 1986); José Campillo Sainz: "Los recursos naturales no renovables", en *México, 50 años de Revolución* (1960); *Comercio Exterior* (diversos números); Comisión de Fomento Minero: *Minería mexicana* (1984); Consejo de Recursos Minerales: *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana* (1983, 1984 y 1985); Dirección General de Minas: *Volumen y valor de la producción minerometalúrgica comparada de la República Mexicana* (1985 y 1986); Jorge Espinosa de los Reyes: *Relaciones económicas entre México y los Estados Unidos* (1951); Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: *La minería en México* (1984) y *Estadísticas históricas de México* (1985); Armando Labra M.: "Revolución económica de la minería mexicana", en *El Economista Mexicano* (marzo de 1974); Nacional Financiera: *50 años de Revolución Mexicana en cifras* (1963) y *La economía mexicana en cifras* (1978); Raúl Ortiz Mena, Víctor Urquidi y otros: *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior* (1953); Félix F. Palavicini: "Minería", en *México, historia de su evolución constructiva* (1945); Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal: *Disposiciones en materia minera* (1984) e *Informes de labores* (1982-1983, 1983-1984 y 1984-1985); Salvador F. Treviño: "Informe a la Cámara Minera", en *Revista Confederación de Cámaras Industriales* (16 de abril de 1973); Miguel S. Wionczek: *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera* (1973); además, información directa de los ingenieros José de Jesús Corrales González y Adolphus Langescheidt, de la Dirección General de Minas, SEMIP.

INGRESOS EN LAS CAJAS REALES 1785-1789

Cajas Reales	Principales centros mineros	Miles de marcos de plata
Guanajuato	Guanajuato	2 569
San Luis Potosí	Catorce, Charcas, San Luis Potosí	1 515
Zacatecas	Zacatecas, Fresnillo y Sierra de Pinos	1 205
México	Tasco, Zacualpan, Sultepec	1 055
Durango	Chihuahua, Parral, Guarisame, Cosihuirachic	922
Rosario	Rosario, Cosalá, Copala y Álamos	668

Guadalajara	Hostotipaquillo y Asientos de Ibarra	509
Pachuca	Real del Monte y Morán	455
Bolaños	Bolaños	364
Sombrerete	Sombrerete	320
Zimapán	Zimapán y Doctor	248

PRODUCCIÓN DE ORO Y PLATA (toneladas)		
Periodo	**Plata**	**Oro**
1521-1540	68.3	4.2
1541-1560	253.6	3.4
1561-1580	1 004.0	6.8
1581-1600	1 486.0	9.6
1601-1620	1 624.0	8.4
1621-1640	1 764.0	8.0
1641-1660	1 904.0	7.4
1661-1680	2 042.0	7.3
1681-1700	2 204.0	7.4
1701-1720	3 276.0	10.5
1721-1740	4 615.0	13.6
1741-1760	6 020.0	16.4
1761-1780	7 328.0	26.2
1781-1800	11 249.0	24.6

PRODUCCIÓN MINERA (miles de t)							
Año	**Oro***	**Plata**	**Cobre**	**Plomo**	**Zinc**	**Hierro**	**Mercurio**
1911	37.1	2.5	56.1	116.8	1.6	64.0	0.17
1915	7.4	1.2	0.2	20.0	5.8	1.7	0.94
1920	22.9	2.1	49.2	82.5	15.7	26.0	0.08
1925	24.5	2.9	51.3	178.7	51.8	27.5	0.04

**Kilogramos.*

Fuente: Nacional Financiera: Cincuenta años de Revolución Mexicana en cifras (1963).

Cuadro 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES (millones de pesos constantes)			
Año	**PIB nacional (1)**	**PIB minero (2)**	**2/1 (%)**
1925[1]	16 192	1 168	7.2
1930	15 538	1 435	9.2
1935	17 039	1 118	6.6
1940[2]	46 693	1 736	3.7
1945	62 608	1 767	2.8
1950	83 304	1 739[3]	2.1
1955	111 671	2 011	1.8
1960	150 511	2 306	1.5

[1] Los años 1925, 1930 y 1935 se presentan a precios de 1950. [2] Los años 1940, 1945, 1950, 1955 y 1960 se presentan a precios de 1960. [3] A partir de 1950 se incluyen los minerales no metálicos.

Fuente: INEGI: Estadísticas históricas de México (1985).

Cuadro 2

PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA PRINCIPALES PRODUCTOS								
Minerales	**1925**	**1930**	**1935**	**1940**	**1945**	**1950**	**1955**	**1960**
Metales preciosos								

Oro (kg)	24 541	21 807	21 223	27 468	15 530	12 693	11 941	9 718
Plata (t)	2 990	3 278	2 351	2 570	1 900	1 528	1 380	1 360
Minerales metálicos y no metálicos (miles de t)								
Carbón	1 445	1 294	1 255	816	914	912	1 342	1 775
Cobre	51 336	73 412	39 373	37 602	61 680	61 698	54 676	60 330
Hierro	76 495	61 787	67 224	70 163	175 165	285 738	429 246	521 356
Plomo	171 767	232 931	184 193	196 253	205 315	238 078	210 815	190 670
Zinc	45 770	124 084	135 921	114 955	209 940	223 520	269 399	262 425
Grafito	5 839	5 853	6 976	12 327	23 634	24 626	29 341	34 316
Fluorita	—	—	—	—	—	65 667	228 605	336 945

Fuente: INEGI: Estadísticas históricas de México (1985).

Cuadro 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES (millones de pesos)						
Año	**PIB nacional**	**PIB industrial**	**PIB minero**	**Participación porcentual**		
	1	**2**	**3**	**(4=2/1)**	**(5=3/1)**	**(6=3/2)**
1985	4 920 430	1 562 190	75 065	31.7	1.5	4.8
1986	4 735 721	1 474 165	74 871	31.1	1.6	5.1
1987	4 817 733	1 522 802	80 021	31.6	1.7	5.3
1988	4 884 242	1 559 343	81 645	31.9	1.7	5.2
1989	5 037 763	1 644 037	79 812	32.6	1.6	4.9
1990	5 255 777	1 734 729	82 647	33.0	1.5	4.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Sistema de Cuentas nacionales de México (varios años).

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA EN LA REPÚBLICA MEXICANA PRINCIPALES PRODUCTOS[1] (toneladas)					
Producto	**1987**	**1988**	**1989**	**1990**	**1991[7]**
Metales preciosos[2]					
Oro (kg)	7 988	9 098	8 613	8 208	8 045
Plata (Kg)	2 414 954	2 358 907	2 306 091	2 323 978	2 206 891
Metales industriales no ferrosos[2]					
Plomo	177 161	171 337	163 017	174 137	158 831
Cobre	230 558	268 359	249 328	291 349	267 039
Zinc	271 480	262 228	284 058	298 991	301 685
Antimonio	2 839	2 185	1 906	2 627	2 752
Arsénico	5 304	5 164	5 551	4 809	4 972
Bismuto	1 012	958	883	733	651
Estaño	369	274	159	5	12
Cadmio	1 249	1 726	1 439	1 346	1 253
Selenio	29	13	20	12	3
Tungsteno	213	206	170	183	194
Molibdeno	4 400	4 456	4 189	3 114	1 597
Metales y minerales siderúrgicos					
Carbón mineral[3,4]	4 251 715	4 210 842	4 243 838	4 135 319	4 790 185
Coque[3]	2 340 265	2 332 245	2 260 480	2 324 434	2 153 117
Fierro[2]	4 965 133	5 564 492	5 373 051	6 194 012	6 390 436
Manganeso[2]	146 407	168 573	149 875	136 706	79 206
Minerales no metálicos[3]					
Azufre[5]	2 303 775	2 138 240	2 086 333	2 135 646	1 791 841
Grafito	37 946	48 831	40 246	25 387	30 165
Barita	401 336	534 954	324 739	310 606	191 962

Dolomita	361 721	340 671	469 564	406 549	435 214
Fluorita	723 594	756 096	779 357	672 785	324 320
Caolín	12 826	11 633	15 693	5 403	12 209
Sílice[6]	992 171	995 018	1 103 005	1 162 371	1 184 113
Yeso	2 457 810	2 649 290	2 898 603	2 804 542	2 318 165
Fosforita	633 204	666 753	625 386	604 818	416 426
Wollastonita	0	346	636	531	632
Celestita	32 407	38 794	37 841	40 130	38 835
Feldespato	90 908	86 258	113 438	124 497	138 732

[1] Incluye las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación. [2] Contenido metálico. [3] Volumen del mineral. [4] Las cifras se refieren al carbón mineral no coquizable. [5] Incluye el de extracción minera y el obtenido en la refinación de petróleo crudo. [6] Incluye arena para vidrio y cuarzo. [7] Cifras preliminares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Dirección General de Estadística. Boletín mensual de la estadística de la industria minerometalúrgica (varios años).



Cerro de San Pedro, antiguo centro minero (1592-1608), al este de la ciudad de San Luis Potosí.

Secretaría de Turismo



Cerro de Sombreretillo, en Sombrerete, Zacatecas, un centro minero activo desde mediados del XVI.
Secretaría de Turismo

El Palacio de Minería, en el Distrito Federal
AEM

El mexicano Andrés Manuel del Río, descubridor del vanadio, fue notable científico estudioso de los minerales.
Dibujo de Francisco Mata

Joaquín Velázquez de León
AEM

José de la Borda, de Carlos González
AEM



La Reserva Nacional Minera de Morelos, a unos 175 km. al norte de Acapulco, en Gro., es una zona de intensa prospección de oro. En la foto, el Tajo Nukay, la rica mina de la compañía Minera Nukay. Esta empresa llegó a superar a mediados de la década de 1990 las 12,500 onzas de oro de producción.
Cía. Minera Nukay

La minería en una ilustración del Códice Florentino
AEM (INAH)

Mina de cobre de La Caridad, en Nacozari de García, Sonora.
Cámara Minera de México

Método del aguafuerte para apartar el oro de la plata en un texto de metalurgia del siglo XVII.
AEM



Plaza de Catorce, S.L.P., poblado conocido como Real de Catorce en el período de su esplendor minero, entre 1773 y fines del siglo XIX.
Secretaría de Turismo



Tajo Nukay, en la Sierra Madre del Sur, Gro. La extracción de oro ha cobrado suma importancia en México con la liberalización de las inversiones extranjeras en este sector a fines de la década de 1990.
Cía. Minera Nukay, S.A. de C.V.

MINOS CAMPUZANO, JOSÉ AGAPITO MATEO

Nació en Jojutla, Mor., en 1850; se ignoran los datos de su muerte. Estudió con profesores particulares y en el Colegio Clerical y el Seminario de la Ciudad de México. Recibió el presbiterado el 20 de marzo de 1886. Fue vicario en la Soledad de la Santa Cruz (México), Cuautla, Yautepec y Villa de Ayala; y cura de Santo Domingo en Tlaquiltenango (1889). En 1895, a iniciativa suya, se conmemoró el 200 aniversario de la fundación de Jojutla. El 29 de julio de 1905, junto con el ingeniero Felipe Ruiz de Velasco y los doctores Amador Espinosa y Manuel Cano, fundó en Jojutla el primer dispensario médico. En 1923 publicó *Apuntes históricos de Jojutla a Tlaquiltenango*, con los más importantes documentos de los siglos XVI y XVII que encontró en los archivos parroquiales.

MINUTILLA BLANCA

Calidris minutilla, familia Scolopacidae, orden Charadriiformes. Ave zancuda de no más de 13 cm. Suele formar bandadas más o menos numerosas que recorren las playas en busca de pequeños crustáceos. En invierno, los adultos son pardo oscuros, casi negros, con los lados de la cabeza blancos; la garganta, el cuello y el pecho, pardos más oscuros; las partes inferiores, blancas, y las patas largas y amarillas. Se cría en el norte de América, pero inverna en México y en Suramérica.

MINUTILLA PINTA

Calidris melanotos, familia Scolopacidae, orden Charadriiformes. Ave de 18 a 21 cm; con el dorso pardo, pálido y oscuro; la región escapular es negra, con plumas marginadas de amarillo; el cuello moteado; el pico largo; la frente oscura, con una línea blanca arriba del ojo; el pecho jaspeado y las patas largas y amarillentas. En invierno se encuentra en todas las playas de México y a veces en ríos y lagos del interior. Se alimenta de pequeños crustáceos.

MIQUEL, ÁNGEL

Nació en Xixona, Alicante, España, el 14 de octubre de 1919. Fue uno de los jóvenes intelectuales y poetas que surgieron en Alicante durante la posguerra junto a José Albi, Vicente Ramos, Juan Fuster y Carlos Fenoll. Publicó sus primeros versos en los cuadernos de *Verbo*. Su posición anarquista lo obligó a exiliarse y eligió vivir en México desde 1949. Formó un grupo literario con Pedro Garfias, Rafael Vizcaíno, Rafael del Río y otros miembros de la revista *Cauce.* Es autor de: *Poesía* (1946), *Alma en flor* (1948), *Gozo y cantar* (1953), *33 poemas* (1954), *Interior* (1960),

Cabora (1962), *Xocoyote* (1971), *Alicante, una ciudad en el recuerdo* (1974) y *Homenaje a Gabriel Miró* (1978).

MIQUEL RENDÓN, ÁNGEL

Nació en México, D.F., el 28 de junio de 1957. Estudió filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido jefe de redacción, al lado de Ramón Xirau, en la revista *Diálogos*. En 1984 obtuvo el primer lugar en el Concurso de Poesía Joven Elías Nandino en Guadalajara, Jal.

MIQUEL Y VERGES, JOSÉ MARÍA

Nació en Arenys de Mar, Cataluña, España, en 1904; murió en Coyoacán, D.F., en 1964. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Se refugió en México al término de la Guerra Civil Española (1936-1939). Fue miembro fundador del Centro de Estudios Históricos en El Colegio de México (1940), al lado de Silvio Zavala, Concepción Muedra Benedicto, Agustín Millares Carlo, José Carner y Ramón Iglesia. Se doctoró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Enseñó allí mismo historia de la Independencia. En 1957 ganó el primer premio en los Juegos Florales de la lengua catalana. Fue colaborador de *Relaciones Hispano-Mexicanas* (1949-1952) y fundó las revistas *Quadernos de Lexil* (1939) y *Full Catalá* (1941). En España había publicado: *Ellos primers romantics de la llengua catalana*, *La premsa catalana del Vuit Cens* y *Antología general de la poesía catalana*. En México publicó: *La Independencia mexicana y la prensa insurgente* (1941), *Escritos inéditos de fray Servando Teresa de Mier* (en colaboración con Hugo Díaz Thomé, 1944), *El general Prim en España y en México* (1956) y *Diccionario de insurgentes* (1969), obras póstumas. Dejó inédita una biografía de Antonio Pingblanch.

MIQUIZTLI

Signo con el cual los antiguos mexicanos representaban a la muerte. Era el sexto en el mes de 20 días, en todos los calendarios prehispánicos (*Cimi*, entre los mayas y *Laana*, entre los zapotecas). En el Altiplano se le pintaba como un cráneo humano; presidía la sexta trecena del *tonalámatl*, cuando el mes comenzaba como *Ce miquiztli* (1 "muerte"). Robelo menciona que su templo se llamaba Tolnáhuac y que ahí le sacrificaban cautivos cada 260 días. Se trata de un numen distinto a Mictlantecuhtli (véase), dios de la muerte. Probablemente las calaveras de azúcar que se hacen para el 2 de noviembre se relacionen con Miquiztli. El pueblo de Mixquic, D.F. estuvo dedicado a él.

MIRAFUENTES, JUAN N

Se ignora el lugar y fecha de su nacimiento; murió en Toluca, Méx., en 1880. Estudió medicina en la ciudad de México y, terminada su carrera, marchó a Veracruz, uniéndose a Juárez. Sirvió durante la Intervención Francesa (1862-1864) y el Imperio (1864-1867) en numerosos cargos y en muy diversos sitios: al lado del general Leyva en el actual estado de Morelos, como secretario de Ponciano Arriaga en Aguascalientes, a las órdenes del general Negrete en Monterrey, como secretario del general Rincón Gallardo en Guanajuato, a cuyo lado participó en la batalla del cerro de San Gregorio (1863), la cual terminó con la derrota de los franceses; a las órdenes del general González Ortega, tomando parte en la batalla de Mojona (1864), y del general Patoni, en Sinaloa, Durango y Chihuahua. Acompañó a Juárez a Paso del Norte (1865), militando en las filas del general Terrazas y se incorporó al Ejército del Norte, tomando parte en el sitio de Querétaro (1867). Diputado por el distrito de Jilotepec al triunfo de la República, combatió a Juárez en los periódicos *El Constitucional*, *El Globo*, *El Boletín Republicano*, *El Elector*, *La Constitución*, *El Nombre Republicano*, *El Mensajero*, *La Oposición* y *El Ferrocarril*. También atacó a Sebastián Lerdo de Tejada en *El Ahuizote*. Encarcelado y desterrado a Tehuacán, pudo huir, uniéndose al general Porfirio Díaz en Oaxaca, con quien actuó hasta el triunfo del Plan de Tuxtepec. Fue gobernador y comandante militar del estado de México a partir de 1877.

MIRAMÓN, MIGUEL

Nació en la ciudad de México en 1832; murió fusilado en el cerro de las Campanas, en Querétaro, en 1876. Ingresó al Colegio Militar en 1846 y al año siguiente participó en la defensa de Chapultepec (13 de septiembre). Fue uno de los cadetes que cayeron prisioneros de los norteamericanos. En 1852 era subteniente y en 1853 capitán. Afiliado al Partido Conservador,

luchó contra los liberales durante la revolución de Ayutla. El 27 de abril de 1857 fue reducido a prisión por haber participado en una conspiración contra el presidente Comonfort. A la muerte del general Luis G. Osollo, el 18 de junio de 1858, asumió el mando del Ejército del Norte. Gracias a sus triunfos, ascendió a general de división en diciembre siguiente. El 20 de este mes se pronunció en Ayotla el general Miguel María de Echegaray, y el 23 un grupo de militares depuso a Félix Zuloaga como presidente interino. Mientras se instalaba el nuevo gobierno provisional de los conservadores, se confió el poder a Manuel Robles Pezuela, pero el 12 de enero de 1859 una junta de 47 vocales eligió presidente sustituto a Miramón, aun cuando el decreto respectivo se publicó hasta el día último del mes. Miramón había librado el año anterior victoriosas batallas, sobre todo la que antecedió a la segunda toma de Guadalajara (16 de diciembre), que lo llevó hasta Colima y le permitió derrotar a Degollado en San Joaquín (26 de diciembre). De regreso de la capital de Jalisco, asumió la Presidencia de la República el 2 de febrero de 1859. El día 16 marchó hacia Veracruz, para poner sitio al puerto, donde se encontraba el gobierno del presidente Juárez, el cual mantuvo hasta el 1° de abril, teniendo que regresar porque las fuerzas liberales del general Degollado amenazaban la capital del país. El mismo día que cesó el asedio, desembarcó el diplomático norteamericano Robert McLane, quien otorgó a la administración de Juárez el reconocimiento de su gobierno (6 de abril). Miramón denunció este acto y anticipó su protesta contra cualquier cesión de territorio que los Estados Unidos quisieran conseguir a cambio. El gobierno liberal, mientras tanto, inició el 12 de julio la expedición de las Leyes de Reforma, y los conservadores declararon nulos los decretos que ordenaban la enajenación de los bienes del clero. Exacerbada así la contienda, el general presidente derrotó a Degollado en la acción de Las Vacas, Qro. (noviembre), y a Ogazón en las barrancas de Atenquique y Beltrán, Jal. (24 de diciembre) y otra vez entró victorioso a Guadalajara (día 29). El día 14 anterior se había firmado en Veracruz el Tratado McLane-Ocampo, por lo cual el gobierno de Miramón protestó formalmente ante Washington. En marzo de 1860 Miramón puso nuevo sitio a Veracruz, esta vez apoyado por los barcos que a la postre fueron detenidos por naves norteamericanas. Frustrado el intento, regresó al interior del país a seguir combatiendo. En mayo, Félix Zuloaga mandó circular un impreso desconociéndolo, pero Miramón lo hizo prisionero y durante tres meses lo obligó a que lo acompañara en sus campañas para enseñarle "cómo se gana la Presidencia de la República". El 27 de ese mes Miramón evitó que Guadalajara cayera en manos de los 8 mil constitucionalistas que le habían puesto sitio, y el 8 de junio salió a perseguirlos sin éxito. Luego estuvo en Lagos del 30 de junio al 2 de agosto, de donde pasó a León. Zaragoza y González Ortega lo derrotaron en Silao (10 de agosto), y Zuloaga huyó (día 13). En esos días, no queriendo conservar el puesto en calidad de sustituto, presentó su renuncia, para volver a asumir la Presidencia dos días después en calidad de interino. El 26 de septiembre empezó el ataque de los constitucionalistas a Guadalajara, que cayó el 3 de noviembre; y el 22 de diciembre esas mismas fuerzas lo aniquilaron en Calpulalpan. Su gobierno concluyó el 24 de diciembre. Huyó a La Habana con el auxilio de Dubois de Saligny, ministro de Francia, y luego pasó a Europa, donde lo recibieron Napoleón III e Isabel II de España. Regresó a Veracruz con las fuerzas extranjeras de intervención, el 7 de enero de 1862, pero el comodoro Hugh Dunlop le impidió que desembarcara. Nuevamente en Europa, trabajó en favor de la Intervención y el Imperio. Volvió a México, por la frontera del norte, el 28 de julio de 1863 y a fines de 1864, establecida ya la monarquía, Maximiliano lo envió con una misión insignificante a Berlín, con lo cual lo alejó del ejército y de la política. Regresó en 1866, a tiempo para impedir, junto con Márquez y varios ministros y consejeros, que Maximiliano abdicara (20 al 24 de noviembre). Advertido por Napoleón III de que las tropas francesas abandonarían definitivamente el país en la primavera de 1867, Maximiliano decretó el 13 de diciembre formar tres cuerpos de ejército, uno de ellos al mando de Miramón. Éste atacó Zacatecas y estuvo a punto de capturar a Juárez; después se concentró en Querétaro y se portó valerosamente durante el sitio (6 de marzo al 15 de mayo de 1867). Condenado a muerte "por delitos contra la independencia y seguridad de la nación, el orden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales", fue ejecutado, junto con Maximiliano y Mejía, el 19 de junio. V. INTERVENCIÓN FRANCESA E IMPERIO y

El General Miguel Miramón,
AEM

General Miguel Miramón. Desarrolló en Jalisco una campaña victoriosa durante la guerra de Reforma y fue fusilado con Maximiliano.
AEM

Miguel Miramón
AEM

MIRAMONTES, ARNULFO

Nació en Unión de Tula, Jal., en 1882; murió en la ciudad de Aguascalientes en 1960. Estudió piano, órgano y composición en Guadalajara, bajo la dirección de Francisco Godínez. De 1908 a 1911 llevó clases en el Conservatorio de Berlín: de piano con Martín Krause, de composición con Philipp Rueffer y de dirección e instrumentación con Alexander M. von Fielitz. Allí compuso su primer cuarteto de cuerdas y dirigió personalmente su obertura *Primavera*. Hizo giras artísticas por Europa y Estados Unidos. Vuelto al país, se radicó en la ciudad de Aguascalientes para dedicarse a la composición de música clásica. De su obra, casi desconocida para el público contemporáneo, sobresalen: *Cuarteto en Re menor*, *Suite sinfónica*, *Primera sinfonía*, *Sonata para violín y piano*, *Segunda sinfonía*, *Tercera sinfonía*, *Ballet sinfónico Iris*, *Concierto para piano y orquesta*, *Poema sinfónico de la Revolución*, *Variaciones para cello y orquesta* , *Cuarteto histórico mexicano*, la cantata *Otoño*, las óperas *Anáhuac* y *Cíhuatl*, diversas romanzas para canto y piano, dos oratorios coros, orquesta y órgano, y algunos himnos, motetes y piezas para piano.

MIRAMONTES, MIGUEL

Nació en Guadalajara, Jal., en 1920. Escultor, se inició en el taller de Agustín Espinoza, como aprendiz, a los 16 años de edad. Después hizo imágenes religiosas al lado de Fidel Galindo. Aprendió a trabajar la plata con Aurelio Martínez Sandoval. En esa época realizó trabajos en los que combinaba la talla y la orfebrería. En 1947 ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, donde tuvo como maestros a Ignacio Asúnsolo, Fidias Elizondo, Luis Ortiz Monasterio, Luis Sahagún, Antonio Rodríguez Luna y Ernesto Corajuria y Fisher. En 1953 el gobernador de Jalisco, Agustín Yáñez, lo invitó a fundar el taller de escultura de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara. Ahí se han formado, entre otros, artistas como Emilio Pulido Güízar, Ramón Villalobos, Rafael Zamarripa y Juan José Méndez. A partir de aquel año ha ejecutado 300 obras, algunas monumentales, en especial para la ciudad de Guadalajara: *José Clemente Orozco* y *Mariano Azuela*, en la entrada oeste de la ciudad; *Valetín Gómez Farías*, *Pedro Moreno*, *Enrique González Martínez*, *Manuel López Cotilla*, *Manuel M. Diéguez*, *Jacobo Gálvez*, *Clemente Aguirre*, *Luis Pérez Verdía* , *Leonardo Oliva*, *Agustín de la Rosa* y *Agustín Yáñez*, en la Rotonda de Jalisciense Ilustres; *José María Vargas* (Venezuela), *Abraham Lincoln* (Estados Unidos), *Bernardo OHiggins* (Chile), *Miguel Hidalgo*, *Toseen Lobentread* (Haití), *Jean McDovalt* (Canadá), *Matías Delgado* (Costa Rica), *Justo Arozamena* (Panamá), *Antonio Irizardi* (Guatemala)

y *Eloy Alfaro* (Ecuador), en la avenida de las Américas; *La Educación*, en la Escuela Normal; *Venustiano Carranza* y *Francisco I. Madero*, en el parque Revolución; *José Rolón*, en el jardín del Carmen; *El Revolucionario* y *La Soldadera*, en la avenida Revolución; *Álvaro Obregón*, en el jardín del Cuartel Colorado; altorrelieves de Madero, Zapata y Carranza, en el Monumento a la Revolución; *José María Morelos* (estatua ecuestre); *Pedro Ogazón*, en la glorieta de Hernán Cortés y Juan Manuel; el conjunto Fútbol 70, en la plaza Brasil; *Mercurio* (copia del de Juan Boloña), en la avenida Chapultepec; *Mayahuat*, en la casa Tequila Sauza, réplicas de la cual se enviaron a La Joya, Cal., EUA, y Victoria, Canadá; *Trabajadores*, en Alcalde y Revolución; *Cristo resucitado*, en el parque funeral Colonias; *Dr. Atl*, en la Casa de la Cultura; y *Fuente de los ancianos*, en Alcalde y Ávila Camacho. Para localidades del interior del estado, ha realizado, entre otras, las siguientes: *El Chino Rivas* y *Presbítero Rafael Pérez Pérez* , en Ayotlán; *Jesús Ayón Ceballos*, en Zapopan; *Gregorio González Pulido*, en San José de Gracia; *Benito Juárez*, en Puerto Vallarta; *Abolición de la esclavitud*, *Monumento al Maestro*, *Zapata* y *Juárez*, en San Pedro Tlaquepaque; y *Ramón Corona*, en Tuxcueca. Y fuera de la entidad: *Domingo Carballo Félix*, en La Paz, B.C.S.; *Monumento a la madre*, en Minatitlán, Ver. ; *Valentín Gómez Farías*, en Oaxaca, Oax.; *Crucifixión*, *La última cena* y *La sagrada familia*, en el templo culiacanense de esta advocación; *Belisario Domínguez*, en Comitán, Chis.; *José María Liceaga*, en Romita, Gto.; y *Águila*, en el Valley Federal Savings Bank de McAllen, Tex., EUA. Además, ha hecho multitud de piezas pequeñas, especialmente retratos, y en su taller conserva obras de inspiración muy personal.

Escultura realizada por Miguel Miramontes.
AEM

MIRAMONTES CÁRDENAS, LUIS ERNESTO

Nació en Tepic, Nay., el 22 de marzo de 1925. Ingeniero (1949) por la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con posgrados en esta casa de estudios y en la de Fordham, Nueva York, y un curso adicional de economía (1969), ha sido profesor en instituciones de enseñanza superior (desde 1948), jefe del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Iberoamericana y subdirector de Desarrollo Profesional del Instituto Mexicano del Petróleo. Ha publicado numerosos trabajos científicos, entre ellos: “Creatividad, desarrollo y supervivencia” (1971), “Nuevos catalizadores vítreos para el control de la emisión automotriz” (1973), “Análisis de costos en procesos para la concentración de los esteroides del henequén” (1975) y “Desarrollo de proceso para la separación de los componentes de la semilla de

la yuca filifera" (1976). Es coautor de: "Estudio de la conversión de diosgenina al diacetato de pseudodiosgenina" (1978), "Obtención de uranio a partir de la roca fosfórica marginal de Baja California" (1981) y "Actividad de nitrogenasa en *Aspergillus niger* NRRL-3", y tiene registradas varias patentes.

MIRANDA, FAUSTINO

Nació en Gijón, España, en 1905; murió en la ciudad de México en 1964. Se doctoró en ciencias naturales (1932) en la Universidad Central de Madrid. Llegó a México en 1939 y se incorporó al Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su vasta obra más de 50 trabajos científicos comprende varias regiones del país: 1. El Altiplano: *La vegetación de los cerros al sur de la meseta de Anáhuac* (1941), y *Algunas plantas notables del declive oriental de la mesa de Anáhuac* (1946). 2. Chiapas: *Observaciones preliminares sobre la vegetación de Tapachula* (1941); *Characteristics of the vegetation in certain temperate regions of eastern Mexico* (en colaboración con A.J. Sharp) y *Algunas novedades de la flora de Chiapas* (1950); *La vegetación de Chiapas*, *Plantas de Chiapas nuevas para la flora de México*, *Desarrollo y alcance de los trabajos del Instituto Botánico de Chiapas*, *Un botánico en el borde de la selva lacandona* y *Vegetación de la vertiente del Pacífico de la sierra Madre de Chiapas y sus relaciones florísticas* (1952 y 1953); *Plantas nuevas de Chiapas* (1954), *Dos nuevas especies de árboles del sur de México* (1955), *El género Mortoniodendron y los otros árboles notables de las selvas del sur de México* (1957), *Tres estudios de la selva lacandona* (1963) y *Árboles y arbustos de América tropical* (1964). 3. Cuenca del río Balsas: sobre el suroeste del estado de Puebla, *Notas generales sobre la vegetación…*, *Nuevas fanerógamas* y *Nombres vulgares de plantas* (1942); *Plantas notables* y *Tres nuevas gamopétalas* (1943); *Algunas características de la vegetación y de la flora en la zona de Acatlán* y *Nuevos datos sobre Euphorbia antisyphilitica* (1943); y *Rasgos de la vegetación de la cuenca del río Balsas* (1947). 4. Costa del Golfo: *El coyol real de la región de Azueta, Ver.* (1944), *Observaciones botánicas en la región de Tuxtepec, Oax.* y *Datos sobre la vegetación de la cuenca alta del Papaloapan* (1948); *Dos arbustos notables del estado de Yucatán* y "La vegetación", en *Lo que ha sido y puede ser el Sureste* (1957); "Rasgos fisiográficos y "La vegetación", en *Los recursos naturales renovables y su aprovechamiento en la península de Yucatán*, y *Géneros bicontinentales* (1959). Otras aportaciones suyas se refieren a la vegetación de las zonas áridas (1955), de Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí (1964), y el Sureste (1957 y 1959). En 1963 publicó *Los tipos de vegetación de México y su clasificación*. Fundó el Jardín Botánico de la UNAM.

MIRANDA, FRANCISCO JAVIER

Nació y murió en Puebla, Pue. (1816-1864). Se ordenó sacerdote en 1840. Fue párroco de Perote, Puente Nacional, San Felipe Iztacuixtla, Temapache, Zacatlán, Naranjal, Chignahuapan y Necaxtla; vicerrector del Colegio del Espíritu Santo de Puebla y director del de San Juan de Letrán de México, y cura del sagrario en su ciudad natal. Fue promovido prebendado de la catedral poblana pero no llegó a tomar posesión del cargo. Combatió en numerosos escritos al gobierno liberal y fue consejero de la última administración de López de Santa Anna, por lo cual sufrió prisión y destierro (1855-1856). Desempeñó el ministerio de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno conservador de Zuloaga (10 de julio de 1858 al 2 de febrero de 1859) y redactó las leyes que pretendieron abrogar las primeras de Reforma. En enero de 1862 se incorporó a las fuerzas de intervención en Veracruz y convertido en ideólogo de los monarquistas, preparó la adhesión de los cabecillas conservadores a la idea del Imperio, mediante una intensa actividad personal y postal. Procuró la formación de un gobierno nacional, presidido por Juan Nepomuceno Almonte, a cuyo alrededor se pudieran reunir las tropas conservadores, "sin temor de incurrir en la nota de traición a la patria". Formó parte más tarde de la comisión que fue a Miramar a ofrecer la corona de México a Maximiliano. V. INTERVENCIÓN FRANCESA E IMPERIO.

MIRANDA, IGNACIO

Nació en el D.F., en 1931. Arquitecto y grabador, trabaja el metal y otros materiales. Varios museos de México, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y Francia conservan algunas de sus

obras. Afiliado a la tendencia abstraccionista, es un virtuoso de la forma. Beatriz Espejo ha dicho de él que "su arte interiorista procede de un vasto inframundo orgánico, en el que no es fácil distinguir la fantasía de aquello que parte de la investigación".

MIRANDA, MATÍAS

Nació en Huejotzingo (Pue.), en 1653; murió en la ciudad de México en 1724. Tomó el hábito de carmelita descalzo en Puebla y fue maestro en los colegios y conventos de su Orden, prior en los de Querétaro, Valladolid, Puebla y México, dos veces definidor y superior de la provincia de San Alberto. Publicó de 1691 a 1717 varios panegíricos y elogios fúnebres y dejó inédita la obra *Del origen y fundación del santo desierto de PP. carmelitas de San Alberto en los montes de Santa Fe, con estampas de sus ermitas*.

MIRANDA AYALA, CARLOS

Nació en la ciudad de México el 24 de diciembre de 1962. Narrador y crítico literario, ha publicado reseñas, entrevistas, ensayos y traducciones en *El Semanario Cultural* de *Novedades*, *Las Horas Extras* y las revistas *Encuentro*, *Obelisco* y *Nuestra Palabra*, de la que fue jefe de redacción; y cuentos en la *Revista Mexicana de Cultura* del periódico *El Nacional*, *El Día de los Jóvenes* de *El Día*, la revista *La Orquesta* y el libro *Cinco sentidos*. En 1986 recibió la primera mención honorífica en el área de Comunicación del Premio Nacional de la Juventud. En 1988 trabajaba en la *Enciclopedia de México* y en su libro *Siempre es peor*.

MIRANDA GODÍNEZ, FRANCISCO

Nació en Yurécuaro, Mich., el 4 de octubre de 1937. Licenciado en teología y doctor en historia por la Universidad Gregoriana de Roma, ha sido investigador del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, de Jiquilpan; coordinador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, y fundador de la revista *Juchard Wandakau* (en lengua purépecha) y de la Sociedad de Estudios de la Iglesia en México. Es autor de: *El Real Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro* (1967), *Yurécuaro* (1978), *Uruapan* (1979), *Don Leonardo Castellanos de Ecuandureo* (1979), *La relación de Michoacán* (1980), *Don Vasco* (1981), *La cultura purhé* (1981) y *Caurio de Guadalupe* (1981).

MIRANDA GONZÁLEZ, JOSÉ

Nació en Gijón y murió en Sevilla, ambas de España (1903-1967). Exiliado en Chile al término de la Guerra Civil Española, se radicó en México a partir 1943. Fue investigador de El Colegio de México y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Publicó: *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo* XVI (1952), *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas 1521-1821* (1952), *Reformas y tendencias constitucionales recientes de la América Latina* (1957), *España y Nueva España en las época de Felipe II* (1962) y *Humboldt y México* (1963).

MIRANDA VILLASÁIN, ANTONIO

Nació en Huejotzingo (Pue.), en 1657; murió en Guadalajara (Jal.) en 1713. Doctor por la Universidad de México, fue apoderado de esta institución en la Corte de Madrid. A su regreso, tuvo una prebenda en la catedral de Guadalajara, en cuyo Cabildo ascendió hasta deán; gobernó el obispado y se esmeró en hermosear la catedral. Escribió *Elogio fúnebre de la vida y virtudes del Ilmo. Sr. D. Juan de Santiago León Garavito, obispo de Guadalajara* (1694, reimpreso en 1698).

MIRANDA Y GÓMEZ, MIGUEL DARÍO

Nació en el Barrio Arriba, hoy colonia Obregón, en la actual calle de Hidalgo, en León, Gto., el 19 de diciembre de 1895; murió en la misma ciudad el 15 de marzo de 1986. Cursó la instrucción primaria en el Colegio del Sagrado Corazón, fundado por el sacerdote Eugenio Oláez y Anda, y en el Instituto Sollano de los hermanos maristas, establecido en 1904 por el obispo Leopoldo Ruiz y Flores. Ingresó al Seminario Conciliar Diocesano en 1909 e inició los estudios filosóficos en León, los cuales terminó en la Universidad Gregoriana de Roma. Fue ordenado por el cardenal Basilio Pompili, vicario general del papa Benedicto XV, el 28 de octubre de 1918, en la capilla del Colegio Pío Latino. A su regreso a la diócesis de León, enseñó filosofía, historia eclesiástica, sociología y canto gregoriano en el Seminario, al tiempo que dirigía la *Scola cantorum* y colaboraba con el

obispo Emeterio Valverde y Téllez como asistente diocesano de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y de la Unión de Damas Católicas (precursora de la actual Unión Femenina Católica Mexicana). Participó en el Congreso de Estudios Sociales organizado por el padre Alfredo Méndez Medina en 1924, a quien poco después sustituyó en la dirección del Secretariado Social Mexicano, el 1° de junio de 1925. Más tarde vivió en Estados Unidos, desempeñando una misión especial del arzobispo de México. En 1929 organizó el estudio de la doctrina y principios de la Acción Católica Mexicana para formar los estatutos que en 1931 promulgó el Episcopado Mexicano. En 1937 fue elegido obispo de Tulancingo por el papa Pío XI y consagrado por Leopoldo Ruiz y Flores, delegado apostólico y arzobispo de Michoacán, en la basílica de Guadalupe, el 8 de diciembre; tomó posesión de su diócesis el 29 de enero de 1938. Asistió después al Congreso Eucarístico Internacional de Budapest. En 1940 celebró el 75 aniversario de la fundación del Seminario Conciliar de Tulancingo; en 1943, el Primer Congreso Eucarístico Diocesano y sus 25 años como sacerdote; y en 1946, el Segundo Sínodo Diocesano. En 1940 fundó la Escuela Apostólica en Metepec y en 1942 el Colegio Pedro de Gante. Representó a México en el Congreso Internacional de Música Sacra. En 1956 fue promovido arzobispo de Selimbria, auxiliar del primado de México, Luis María Martínez. A la muerte de éste fue elegido vicario capitular por el Cabildo metropolitano y pocos meses después recibió el nombramiento de la Santa Sede como arzobispo primado de la arquidiócesis de México. Años más tarde el papa Juan XXIII lo nombró cardenal. En esta etapa de su ministerio puso énfasis en la pastoral de conjunto, la catequesis, la atención a los seminarios Mayor y Menor, la formación espiritual y social de los sacerdotes y la situación económica de éstos. Habiendo llegado a edad muy avanzada, presentó su renuncia y en septiembre de 1977 lo sucedió Ernesto Corripio Ahumada.

MIRASOL

Cochlospermum vitifolium (Willd.) Spreng. Árbol caducifolio de la familia de las colospermáceas, hasta de 15 m de altura y 70 cm de diámetro, con ramas ascendentes y copa abierta. Las hojas, dispuestas en espiral y con peciolo de 8 a 17 cm de largo, son estipuladas, con el limbo palmado, provistas de cinco lóbulos, con el margen aserrado y el ápice acuminado, la base cordada, de color verde oscuro en el haz y más pálido en el envés, donde hay pelos rígidos, y la nervación prominente y amarilla. Las flores son actinomorfas, de 8 a 10 cm de diámetro, agrupadas en panículas terminales hasta de 15 cm de largo, pubescentes, con pedicelos de 2 cm de largo, cinco sépalos verdes amarillentos, cinco pétalos amarillos con línea y manchas rojizas, de 5 cm de largo; androceo con estambres numerosos, filamentos rojizos en la base y amarillentos en el ápice, y anteras amarillas, recorvadas y alargadas; gineceo con ovario súpero, unilocular, pluriovular, globoso, pubescente; y estilo delgado amarillo, de 2.5 cm de largo, globoso, con pequeño estigma. El fruto es una cápsula globosa u ovoide, aplanada en el ápice, de 7 a 10 cm de largo, con cinco valvas y el cáliz persistente, de color verde o rojo oscuro. Las semillas son numerosas, reniformes, negras, de 7 a 10 mm de largo, cubiertas de abundantes pelos sedosos. El tronco exuda un líquido amarillento o anaranjado que mancha la ropa en forma indeleble y una goma blanquecina que se torna negra en contacto con el aire. La madera es suave y el árbol se reproduce abundantemente después de la destrucción de la mata primaria. Según diversos autores, la pulpa podría ser aprovechada para la fabricación de papel. Se encuentra extensamente distribuida en la vertiente del golfo de México desde el sur de Tamaulipas, San Luis Potosí y norte de Puebla, hasta la península de Yucatán. En la vertiente del Pacífico, desde Sonora y Sinaloa hasta Chiapas.

Se conoce con el nombre de mirasol en Veracruz y con otros en diferentes partes de la República: *pongolote* (Oaxaca, Veracruz y norte de Puebla), *pochote* o *cojón de toro* (costa de Oaxaca), *rosa amarilla* (Durango, Sinaloa), *apánico*, *panaco* (Guerrero) y *palo amarillo* (Durango).

Con el mismo nombre de mirasol se conocen otras especies: *Didymopanax morototoni* Dne. y Pl., árbol de la familia de las araliáceas, en Oaxaca y Chiapas; *Encelia palmeri* Vasey y Rose, planta arbustiva de la familia de las compuestas, en Baja California; *Sclerocarpus spathulatus* Rose, planta herbácea de las compuestas, en Sonora; *Tithonia calva* var. *lancifolia* (Rob. y Greenm.)

Blake, planta herbácea de las compuestas, en Sonora y Chihuahua; *T. diversifolia* (Hemsl.) A. Gray, planta subleñosa del mismo género y familia que la anterior, de Veracruz a Oaxaca y Yucatán; *T. fructicosa* Conby y Rose, arbusto común desde Sonora y Sinaloa hasta Chihuahua y Durango; y *Cosmos bipinnatus* Cav. (*girasol morado*), hierba de la familia de las compuestas, cuyas flores van agrupadas en cabezuelas rosadas con el disco amarillo, frecuente en las praderas o a la orilla de los caminos y cultivada como planta de ornato.

MIRASOL AMARILLO

Cosmos sulphureus Cav. Planta herbácea de la familia de las compuestas, de hojas opuestas, partido-lobuladas, con lóbulos angostos y bordes enteros; y flores agrupadas en panículas formadas por cabezuelas heterógamas, anaranjadas. Las flores femeninas son estériles, y liguladas, y las del disco, hermafroditas, fértiles, tubulosas, cilíndricas; el involucro de brácteas es biseriado, siendo éstas membranosas, unidas en la base; y el receptáculo plano, con pajitas un poco cóncavas que rodean las flores. Los frutos son aquenios angostos, con cinco aristas, y un vilano con cerdas ásperas, dirigidas hacia abajo. Se encuentra ampliamente distribuida, en estado silvestre, en lugares de clima cálido de Jalisco, Morelos, Michoacán, Puebla, Veracruz y Oaxaca. En Atlamajalango del Monte y otros lugares de Guerrero se le llama *flor que pinta*. Según Maximino Martínez, el cocimiento de las flores se ingiere para combatir los efectos del piquete de alacrán. Ximénez dice que la flor "conforta el corazón, sana los males de madre y las llagas, principalmente de la boca". (*Los quatro libros de la naturaleza*).

MIRIÁPODOS

Artrópodos mandibulados de las clases Chilopoda, Diplopoda, Pauropoda y Symphyla. Tienen en común un cuerpo alargado, con segmentos similares, cada uno provisto casi siempre de un par de patas. Todos son terrestres y la mayoría respira por medio de tráqueas. Generalmente viven en ambientes húmedos, ya que son susceptibles de perder el contenido de agua del cuerpo porque sus estigmas respiratorios no pueden cerrarse. Algunas de las especies grandes, que tienen una proporción de superficie menor al volumen del cuerpo, pueden habitar en zonas áridas (algunos Chilopoda). A diferencia de los insectos alados, los miriápodos tienen músculos en los artejos de las antenas. Sólo presentan ojos sencillos a los lados de la cabeza, o en ausencia de éstos, estructuras sensoriales denominadas órganos de Tömösvary. Las partes bucales son masticadoras. Dos o tres segmentos pueden estar fusionados con la cabeza. Debido a su gran número de patas (de 31 a 171 pares en Chilopoda y de 13 a 340 pares en Diplopoda), las mueven en forma sincronizada para no "tropezar". El tiempo que media entre los movimientos hacia atrás y hacia adelante determina el número de patas que ponen en contacto con el sustrato. La velocidad se incrementa cuando es menor la duración del movimiento hacia atrás.

Los miriápodos son generalmente amarillos o de color marrón, lo cual se debe, en parte, a la coloración natural de la exocutícula y a pigmentos en la hipodermis. Sin embargo, en las especies tropicales hay colores verdes o rojizos (en Chilopoda), o verde olivo o azules (ciertos escolopéndridos). También los hay con bandas azules sobre un fondo amarillo; o rojos brillantes, verdes o amarillos (entre los diplópodos, aunque comúnmente son grises o negros); y amarillo claro o incoloros (entre los paurópodos y los sínfilos).

Aunque el cuerpo de los miriápodos es comunmente cilíndrico y alargado, en Chilopoda aparece deprimido, pudiéndose distinguir todos los escleritos de cada segmento (terguitos, pleuritos y esternitos). Lo mismo puede ocurrir con Pauropoda y Symphyla. Algunos paurópodos tienen los escleritos dorsales endurecidos, formando en conjunto una especie de caparazón. Los diplópodos asumen varias formas: desde completamente cilíndricos y sin pleuritos ni esternitos aparentes (como los julidos), hasta los aplanados y con quillas laterales en cada terguito (como los polidesmidos). También los hay aplanados y sin quillas (los glomérido s), muy semejantes a las cochinillas de la humedad. El cuerpo de los miriápodos se divide en cabeza (antenas, ojos y partes bucales) y tronco (apéndices locomotores, otras estructuras derivadas de ellos, abertura genital anterior o posterior progoneados u opistogoneados y abertura anal). El tronco puede consistir de un número variable de segmentos y llevar uno (como en Chilopoda, Pauropoda y Symphyla) o dos pares de patas cada

uno (como en Diplopoda). Hay miriápodos grandes (de 0.6 a 28 cm), como los quilópodos y diplópodos, de tamaño medio (de 1 a 8 mm) y microscópico (de 0.5 a 1.5 mm), como Symphyla y Pauropoda. Las especies más grandes son *Scolopendra gigantea* (Chilopoda), de 26.5 cm de largo, y *Graphidostreptus gigas*, de 28. Todos los apéndices de los miriápodos son cilíndricos y de una sola rama. Las antenas son filiformes y multiarticuladas en Chilopoda y Symphyla; en Pauropoda constan de un tallo con artejos, del que parten tres ramas delgadas multiarticuladas que terminan en una porción capitada; en la base de estas ramas se localiza una seda sensorial característica llamada fámulo. Las antenas de los diplópodos son también filiformes, pero constan de un número reducido de artejos, generalmente ocho. No hay grandes modificaciones en las patas de los miriápodos, excepto en Chilopoda, donde el primer par se integra a la cápsula cefálica en forma de dos estructuras punzantes, llamadas forcípulas, que son venenosas; en los diplópodos se reduce la longitud de las patas del segmento VII y se modifican como gonopodios. En general, el último par de patas de los quilópodos es más largo que el resto, pero en los *Scutigera* todas son largas, incluso más que el cuerpo. No siempre coincide el número de segmentos en el tronco con el número de pares de patas. En Symphyla hay 14 segmentos y 12 pares de patas, además de que existe un par de cercos cónicos (hileras) con glándulas productoras de seda en el extremo posterior. Los paurópodos tienen 11 pares de patas, en promedio, cuando son adultos. Los ojos de estos organismos son de tipo sencillo, algunas veces agrupados y con multifacetas convexas, como en quilópodos; o en hilera, como en diplópodos. Cuando carecen de ellos existen los órganos de Tömösvary, que en los paurópodos se presentan como un par de seudocelos grandes de una sola lente convexa. También hay sedas sensoriales en todo el cuerpo de los miriápodos; destacan las tricobotrias largas (cinco pares) que presentan en el dorso los paurópodos.

Los quilópodos son principalmente depredadores y cazan a sus presas utilizando sus forcípulas; los Symphyla se alimentan de plantas y pueden ser saprófagos, lo mismo que los diplópodos; los paurópodos consumen hongos o productos semilíquidos resultantes de la descomposición de materia vegetal. Los únicos miriápodos venenosos son los quilópodos, pero sólo algunas especies son capaces de producir dolores intensos e hinchazones severas, entre ellas, *Scolopendra morsitans*, de Europa, cuya picadura puede tener efecto durante dos o tres días. El veneno de las especies del género *Scolopendra* contiene fosfolipasa hemolítica A y serotonina (5-hidroxitriptamina). Otros tipos de glándulas secretan compuestos característicos de cada familia o de cada orden de diplópodos, o bien sustancias repugnantes (en los quilópodos geofílidos). Todos los miriápodos respiran por medio de tráqueas; en Chilopoda y Diplopoda los estigmas se encuentran a lo largo del cuerpo (un par en cada esternito), mientras que en Pauropoda sólo los Hexamerocerata los tienen en las coxas de las patas y las tráqueas se extienden a la cabeza. Los Symphyla presentan un solo par de tráqueas, las cuales se comunican por medio de dos estigmas cercanos a las mandíbulas. Todos los diplópodos son dioicos y progoneados, o sea que la abertura genital se ubica en la parte anterior del cuerpo, igual que en los paurópodos y sínfilos. En éstos no hay dimorfismo sexual, como ocurre con algunos diplópodos. Los quilópodos son opistogoneados, o sea que la abertura genital se encuentra al final del cuerpo. Todas las especies de quilópodos son ovíparas, como sucede con la mayoría de los miriápodos.

Los miriápodos habitan zonas tropicales y subtropicales de todo el mundo; algunos pueden ocupar áreas templadas (los quilópodos) o vivir en el mar, cerca de las playas. Muchos de ellos evitan los lugares demasiado húmedos, pero pocos soportan ambientes muy secos; son comunes en cuevas o grutas.

La clase Chilopoda (fig. 1) comprende las siguientes subclases: Anamorpha y Epimorpha, que agrupan cuatro órdenes distintos. En México se han colectado 10 especies de quilópodos en cuevas de Veracruz, Nuevo León, Guerrero y San Luis Potosí. A los Symphyla corresponden las familias Scutigerellidae y Scolopendrellidae; han sido colectados en Morelos, Veracruz, Puebla, Guerrero y el estado de México (ver fig. 2). La gran variedad de formas de los Diplopoda (fig. 3) se agrupan en las subclases Penicillata, Pentazonia y Helminthomorpha; de ellos se han colectado más de 70 especies en cuevas de Veracruz, Tamaulipas, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo

León, Guerrero y Yucatán. De Pauropoda se han capturado organismos en Puebla, Morelos, Guerrero, Veracruz, México y Distrito Federal; esta clase comprende a los subórdenes Hexamerocerata y Tetramerocerata (fig. 4).

Bibliografía: A. Kaestner: *Invertebrate zoology* (vol. 2; EUA, 1968); S.P. Parker: *Synopsis and classification of living organisms* (vol. 2; EUA, 1982); J.R. Reddell: *A review of the cavernicole fauna of Mexico, Guatemala and Belize* (Austin, 1981).

MIRLILLO ACUÁTICO

Cinclus mexicanus, familia Cinclidae, orden Passeriformes. Ave pequeña, de color gris plomizo en todo el cuerpo y la cabeza parda. La cola es muy corta y las patas amarillentas. Habita en las montañas de México asociada a las corrientes de agua, en donde obtiene su alimento sumergiéndose para atrapar larvas y gusanos en el fondo de los ríos y arroyos. Anida en las orillas construyendo un nido con musgo y ramas.

MIRLO

Ave de la familia Muscicapidae, orden Passeriformes. Se distinguen dos especies: mirlo bosquero, *Turdus assimilis*, y mirlo negro, *T. intuscatus*. El primero, de 23 a 25 cm, tiene el dorso gris oliváceo; las alas y la cola ligeramente más oscuros; la garganta blanca, con manchas pardas o negras, limitada por un medio collar inmaculado; el pecho y los flancos pardos o gris pardusco; el abdomen blanco; y el pico y las patas amarillentas. Vive en toda la República, salvo en Baja California y Yucatán, en zonas templadas hasta los 1 500 m de altitud y en bosques húmedos.

2. El mirlo negro, *T. intuscatus*, ligeramente más pequeño, es completamente negro, con el pico y las patas amarillos. La hembra tiene el dorso pardo oliváceo, la garganta blanca y las partes bajas pardo grisáceas. Habita las tierras altas de Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Prefiere los bosques de pino y se alimenta de frutos, semillas e insectos.

MIRLO COLLAREJO

Turdus rufitorques, familia Muscicapidae, orden Passeriformes. Ave de unos 21 cm. El macho es negro, con el cuello y el pecho castaño rojizo, las plumas inferiores de la cola con una raya blanca central, y el pico y las patas amarillas; y la hembra pardo grisácea en el dorso, el cuello y el pecho amarillentos y la garganta blanca. Habita en las regiones boscosas del sur de México.

MIRÓ, SONIA

Nació en México, D.F., el 26 de junio de 1945. Estudió letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1980 es directora de Editores Mexicanos Unidos, empresa que publica poesía, novela, cuento y ensayo. En 1983 creó la colección de teatro, dirigida en un principio por Emilio Carballido, que ha publicado 30 volúmenes de dramaturgos mexicanos y 20 de autores universales. Ha realizado los concursos Salvador Novo, de teatro escrito, y Celestino Gorostiza, de obras escénicas para niños. (*L.G.* y *T.E.*).

MIRÓN, SEVERO

V. MORALES FERRÓN, JULIO SAMUEL.

MIRTO

Bouvardia ternifolia (Cav.) Schl. Hierba o arbusto de las familia de las rubiáceas, de 1 a 1.5 m de altura. Tiene las hojas cortamente pecioladas, con el ápice acuminado, los bordes enteros y la base redondeada, de 3 a 6 cm de largo por 1 a 2 de ancho. Las flores son rojas, tubulosas, de 2 a 2.5 cm de largo, agrupadas en cimas terminales; el cáliz, adherente al ovario, con cuatro lóbulos agudos; la corola, infundibuliforme, con cuatro divisiones; los cuatro estambres, alternos a los lóbulos de la corola; las anteras, subsésiles, biloculares, el gineceo con ovario ínfero, bicarpelar, bilocular, con muchos óvulos de placentación axilar; y el estigma bífido. El fruto, seco, es una cápsula subglobosa, dehiscente, con dos valvas enteras. Esta planta se encuentra en Sonora, Coahuila, México, Puebla, Veracruz, Oaxaca y el valle de México. En medicina popular es usada para combatir la disentería. Los indígenas usaban el polvo de la raíz para detener las hemorragias. Florece de julio a septiembre y es muy visitada por los chupamirtos.

Con el mismo nombre vulgar se conocen: *B. glaberrima* Engelm., rubiácea, en Sonora, Chihuahua y Durango; *Salvia coccinea* Juss., arbusto, en Tamaulipas, Nuevo León, Zacatecas,

Jalisco, Nayarit, Chiapas, Yucatán y Veracruz; *S. microphylla* H.B.K., arbusto, en Chihuahua, San Luis Potosí, Puebla, México y Guanajuato; *S. neurepia* Fern., arbusto, en San Luis Potosí y México; *S. schaffneri* Fern., arbusto, en San Luis Potosí; *Stachys coccinea* Jacq., planta herbácea de la familia de las labiadas, en San Luis Potosí, Durango, México, Morelos, Veracruz y Oaxaca; *Lippia geminata* H.B.K., arbusto de la familia de las verberáceas, de Sinaloa a Tamaulipas, y en Veracruz y Oaxaca; y *Loeselia mexicana* (Lam.) Brand., arbusto de la familia de las polemoniáceas, en Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo, México y Jalisco.

MISANTLA, CÓDICE

Se conserva original en el Ayuntamiento de Misantla, Ver. Hay una copia en la Secretaría del Gobierno del Estado, en Jalapa. Es una pictografía fechada en 6 *ácatl* (probablemente 1563). Muestra el mar y una región surcada de ríos. En el mar aparece un buque español anclado; y en tierra, un soldado, casas, templos, montículos y jeroglíficos de lugar y de personajes sentados a la manera indígena. Representa la llegada de los españoles a una región totonaca, aunque sujeta a los mexicanos. El lugar de desembarco es Miacatlan (Miahuatlán), donde hay un *teocalli*. El español está hablando con los emisarios indígenas del cacique, quien ha enviado correos a toda la región. Las cruces cristianas en las casas de los indios parecen dar a entender que están ya cristianizados. Figuran también las mojoneras de los linderos y los pueblos de Quaquahtzintla, San Pedro o San Pablo Tonayan, Coapan, Tenistec, Atehuatzoyan, Mezateixco, Tixhuico y Acacalco, entre otros.

Véase: Ramón Mena: "Códice Misantla publicado e interpretado por…", en *Memorias*; *Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate* (1911).

MISANTLA (Ver.)

Sitio arqueológico situado en el Totonacapan meridional. Se compone de varios grupos de estructuras, entre ellos el llamado Chalagüite constituido por cuatro grandes patios rectangulares unidos entre sí, elevados 2 m sobre el suelo y limitados por montículos, cuyo conjunto mide 420 m de frente y 350 de fondo. Según Ignacio Marquina, en el lado norte "se abren las entradas de los cuatro patios, y sobre un nivel general de la plataforma sobresalen los frentes de las cinco plataformas más altas que limitan los espacios, en cuyos ejes hay montículos de menores dimensiones. Se encontraron en esta ciudad dos esculturas de pumas o tigres, dos de tortugas, un caracol, una deidad de la agricultura, una figura sentada y una especie de Chac-Mool que lleva un *técpatl* (cuchillo) en la mano izquierda y sostiene sobre el abdomen y las piernas un bloque de piedra".

MISIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOLÓGICA FRANCESA EN MÉXICO

Después de conversaciones entabladas en 1958, en octubre de 1960 se decidió fundar un organismo francés de investigaciones científicas en México. El acuerdo fue firmado por Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, Eusebio Dávalos Hurtado, director del Instituto Nacional de Antropología, y André Parrot, jefe de las investigaciones francesas en el extranjero. Guy Stresser-Pean fue nombrado director del organismo y la Huasteca fue elegida como área principal de investigaciones en los campos de la etnología y la arqueología. Los primeros elementos de la Misión llegaron a fines de 1961. Aunque dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Francia, que proporciona lo esencial de sus recursos, la ayuda del Centro Nacional de Investigaciones Científicas le permitió ampliar sus actividades a Centroamérica (Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá). El 17 de julio de 1970 se firmó un convenio cultural entre México y Francia, por el cual se reconoce a la Misión un carácter oficial y permanente y se le otorga la dirección de todos los estudios antropológicos franceses en México.

La Misión envió a la Huasteca a los siguientes naturalistas: Bertrand Guérin-Desjardins (geología y tectónica de la sierra Madre Oriental), Claude Bobier y Claude Robin (paleovulcanismo y paleomagnetismo), Henri Puig (climatología y geografía botánica), Marie Françoise Robert (bosques de *Pinus cembroides*) y Roger Darchen (abejas silvestres de los géneros *Trigona* y *Melipona*). Las primeras excavaciones en la Huasteca se hicieron en los sitios de Tamtok (cerca de Tamuín), Platanito (cerro de Valles) y Vista Hermosa (cerca de Nuevo Morelos), todos de cultura posclásica; y en San Antonio Nogalar (en el límite de la llanura huasteca con la sierra de

Tamaulipas), de la época clásica.

Desde 1936 Stresser Pean recogió material etnológico entre los huastecos y los indios de habla nahua de la región. Otros estudios de la misma índole fueron confiados a Alain Ichon (totonacos del extremo norte de Puebla), Marie Noelle Chamoux (nahuas de Huauchinango), Jacques Galinier (otomís orientales) y Heidi B. de Chemin (pames de San Luis Potosí). Se han dedicado a la geografía humana: Marie France Prevot (geografía urbana de Tampico) y Jean Vergnes (problemas agrarios de la comunidad indígena de Chililico). Fuera de la Huasteca se hicieron los siguientes estudios: Pierre Becquelin y Claude Baudez (excavaciones en Toniná, Chiapas), Daniele Dehouve (cambios en la comunidad de Xalpatláhuac, Guerrero), Arnaud Seydoux (laca de Olinalá), Joaquín Galarza (lienzos de Chiepetlán, Guerrero; e indios nahuas de Santa Ana Tlacotenco, D.F.), Aurore Becquelin (dialecto tzeltal de Ocosingo), Jacqueline de Durand (traducción y comentarios de la *Tercera relación* de Chimalpain) y François Lartigue (tarahumaras).

La Misión debe entregar al Museo Nacional de Antropología todas las piezas que encuentre en sus excavaciones, pero tiene autorización de conservarlas el tiempo necesario para su estudio y para la preparación de sus publicaciones. La Misión ya entregó dos estelas huastecas adornadas con bajorrelieves y una estatua excepcional de madera, milagrosamente conservada en el lodo del cauce de un río. Esta última pieza fue expuesta en febrero de 1966 en el Museo de Antropología. Más recientemente, fue entregado al Museo de Tuxtla Gutiérrez un marcador de juego de pelota, con la imagen de un sacerdote maya sentado, rodeado de glifos.

En Centroamérica se han hecho las siguientes excavaciones: Pierre Becquelin en la región de Nebaj (Guatemala), Alain Ichon en el distrito de Tonosí (Panamá), Claude Baudez en el valle de Comayagua y en la llanura del golfo de Fonseca (Honduras y Claude Baudez y Pierre Bacquelin en los Naranjos, a orillas del lago Yojoa (Honduras). Anne Chapman ha estudiado la etnología de los jicaques y de los lencas.

La Misión conserva archivos de notas, fotos, croquis, planos, dibujos y acuarelas, así como grabaciones de música y lenguas indígenas. Claude y Guy Stresser-Pean han hecho una película de carácter etnológico llamada *Shantolo, fiesta de los muertos en un pueblo del sur de la Huasteca*. Desde enero de 1984 la Misión se llama Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). En 1988 contaba con 31 investigadores y técnicos, y 30 científicos que viajan a México una o dos veces al año para trabajar por periodos cortos. A partir de 1970 los trabajos de la Misión se extendieron a los Altos de Chiapas y las serranías de Guerrero, Colima, San Luis Potosí y Guanajuato. En 1988 el CEMCA estaba concentrado en cuatro áreas fundamentales: 1. el estado de Michoacán (desde 1983), con sede en Zamora, donde se investigan aspectos de arqueología, etnografía, historia colonial, geografía rural, sociología, botánica y geología; 2. el noroeste de Sonora, cuyo programa está enfocado hacia la adaptación humana al medio desértico; 3. la zona Puuc al norte de Campeche (desde 1986), donde se estudian, además de la arqueología, el medio ambiente, los sistemas agrícolas, el idioma yucateco y otros temas afines; y 4. la ciudad de México (desde 1987), donde geógrafos, sociólogos e historiadores tratan de reconstruir la historia colonial y contemporánea. Otros programas interdisciplinarios son los de San Luis Potosí (geomorfología, suelo, ecología y medio ambiente); Salina Cruz (efectos de la industria petrolera); y Lázaro Cárdenas (impacto de las grandes obras industriales en el medio rural). Además, el CEMCA colabora con otros investigadores en Belice, Honduras y Nicaragua. De 1972 a 1988, el Centro ha publicado 35 títulos, algunos en coedición con el Instituto Nacional Indigenista, la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, entre ellos: *Archéologie de lhabitat en Alta Verapaz, Guatemala* de M.C. Arnauld (1985), *Ethnopréhistoire de la maison maya* de M.F. Fauvet-Berthelot (1985), *Poder local, poder regional* de J. Padua y A. Vanneph (1986), *Nahuas de Huauchinango: transformaciones sociales de una comunidad campesina* de M.N. Chamoux, y *Pueblos de la sierra Madre: etnología de la comunidad otomí* de J. Galinier (1987). Uno de los logros más recientes es la primera fase del proyecto arqueológico de Michoacán (1983-1986), durante la cual se descubrieron unos 200 sitios, incluyendo los impresionantes yacimientos de obsidiana del exlago de Zacapu. La biblioteca del CEMCA tiene unos 5 mil títulos, colecciones de

250 revistas y mapas y fotografías. El Centro publica un boletín mensual. Su sede actual es la embajada de Francia y su director Jean Meyer (véase), desde 1987.

MISIONERAS DE LA CARIDAD DE MARÍA INMACULADA

Congregación religiosa de derecho pontificio fundada en la ciudad de México el 29 de marzo de 1934 por el sacerdote Moisés Lira Serafín, religioso de los Misioneros del Espíritu Santo. Además de sus actividades misioneras, desempeñan tareas de servicio en hospitales neurosiquiátricos, sanatorios y centros de salud, en la educación y en la catequesis. La congregación fue erigida canónicamente el 1° de mayo de 1949 y recibió la aprobación pontificia, mediante *decretum laudis* el 4 de agosto de 1975. Además de sendas fundaciones en Guatemala y Kenia, la congregación contaba en 1981 con 176 religiosas profesas, 20 novicias y 16 casas en la República. Se había establecido en la ciudad de México y en los estados de Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Oaxaca. Atendía los sanatorios Rougier y Moisés Lira y la Clínica Neuropsiquiátrica en la capital de la República; un asilo de ancianos en la ciudad de San Luis Potosí; el Sanatorio de la Inmaculada, en Morelia; el Hospital Amador Hernández, en Huajuapan de León, Oax.; y el Hospital Civil de San Felipe, en Guanajuato. Y en el campo educativo, los colegios Teresa Martín, Luther King y Sembradores de Amistad, en la ciudad de San Luis Potosí, y el Motolinia, en la población de Cerritos, del mismo estado; el Pichucalco, en el poblado del mismo nombre en Chiapas; y el Motolinia, en Tehuantepec, Oax.; el albergue infantil y la escuela Rafael Nieto, en San Luis Potosí; y una casa misión en Orizabita, Hgo., que cuenta con dispensario, hospitalización y centro de evangelización y catequesis. Su casa general estaba en la ciudad de San Luis Potosí.

MISIONERAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Congregación religiosa laical de derecho pontificio, fundada en 1934 en la ciudad de México por el padre redentorista Agustín Nistal García, en colaboración con Teresa Rivera Carrillo. Recibió la aprobación diocesana el 24 de junio de 1963; y la pontificia, el 8 de diciembre de 1967. Su actividad principal es la atención de colegios, misiones permanentes y temporales entre creyentes e infieles y de casas hogar para niños desamparados. En 1984 la congregación contaba con 190 religiosas profesas distribuidas en 26 casas, de las cuales nueve estaban en el extranjero, a saber: las misiones de San Antonio, Asherton y Eagle Pass, en Texas, EUA; el Colegio de Nuestra Señora del Refugio, en esta última ciudad, el colegio Perpetuo Socorro, en Guatemala; la misión de Alajuela, en Costa Rica; las misiones de Barquisimeto y de Maracaibo, en Venezuela; y el infantario Ave María en Macao, vía Hong Kong. En la República tienen las siguientes: en la ciudad de México, la casa central, los colegios Fray Martín de Valencia y Martín de la Cruz, y la casa hogar Perpetuo Socorro; en Tampico, Tamps., el Colegio Alfonso de Ligorio; en San Luis Potosí, S.L.P., el Colegio Vasco de Quiroga y el jovenado de los padres redentoristas; en Toluca, la casa hogar Perpetuo Socorro; en Tlalpizáhuac, Méx., el noviciado; en Ixtepec, Oax., el Colegio Morelos; en Salina Cruz, Oax., el Colegio Salina Cruz; las misiones de Tequisistlán y Huamelula, en Oaxaca; en Quecholac, Pue., el Colegio Tepeyac, y las casas de Tehuantepec y Texcoco.

MISIONERAS HERMANAS DE LA CARIDAD Y DEL VERBO ENCARNADO

Congregación religiosa de derecho pontificio fundada en 1866 por el obispo de Galveston (Tex., EUA), Claude de Dubois (1817-1895). Deseoso de tener en su territorio una comunidad de religiosas, en uno de sus viajes a Francia consiguió que varias jóvenes se prepararan con las Hermanas del Verbo Encarnado y del Santísimo Sacramento de Lyon; luego les impuso el hábito y les dio por nombre el que hasta la fecha ostentan. En 1867 las trasladó a su diócesis y el 21 de octubre de 1869 fundó la primera casa en San Antonio, Texas, a cargo de la superiora Madelaine Challet, a quien se considera cofundadora del instituto. El instituto está dedicado a la educación de la juventud, al cuidado de los enfermos en hospitales y a la dirección de orfanatorios para señoritas. Recibió la aprobación diocesana el 22 de abril de 1873; el *decretum laudis* (decreto de alabanza) de la Santa Sede, el 26 de abril de 1905; y la aprobación definitiva de sus constituciones, el 5 de abril de 1910. En 1920 se creó la provincia mexicana; en 1922, la de San Antonio, Texas, y la de San Luis, y en 1925 la de Nueva Orleans. En 1984 el instituto tenía 77 casas y 930 religiosas profesas.

La provincia de México fue fundada el 3 de diciembre de 1920, en Tacubaya. Las hermanas se dedicaban a atender colegios universitarios, orfanatos, clínicas, hospitales y centros sociales. Trabajan en la República 270 hermanas distribuidas en 19 casas: la provincial, con postulantado, noviciado y enfermería; 11 colegios, cuatro hospitales, dos centros sociales, una casa de estudios y la residencia de la Confederación de Institutos Religiosos de la República Mexicana (CIRM). En la ciudad de México la congregación tiene los siguientes establecimientos: un colegio y centro social educativo y los institutos Miguel Ángel-Valle, Miguel Ángel, y Mier y Pesado. Allí mismo estaban radicadas las religiosas de las comunidades Guadalupe, Sagrada Familia y Tepeyac, y las que prestaban sus servicios en el Instituto Nacional de Cardiología. En la ciudad de Cuernavaca las religiosas atienden el Centro Social Madelaine y la Cruz Roja; en Chihuahua, Chih., el Hospital Central del Estado, el Instituto América y el apostolado de padres de familia y ancianos; en Guadalajara, Jal., el Instituto Patria; en Monterrey, N.L., el Colegio Central; en San Andrés Tuxtla, Ver., el Colegio Miguel de Cervantes; en San Luis Potosí, S.L.P., el Instituto Hispano; en Santa Catarina, N.L., el Centro Comercial Mexicano; en Otongo, Hgo., el Centro Social Juan XXIII; y en Torreón, Coah., el Colegio La Paz y la Escuela Extensión. En Playa Vicente, Ver., radicaba la Comunidad Claudio María y en Tlacojamplán, del mismo estado, la Comunidad de Jesús.

MISIONERAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Instituto religioso laical de derecho diocesano, fundado el 30 de enero de 1964 en la ciudad de Jalapa, Ver., por Pío López Estrada, en colaboración con la madre Margarita Morales. El mismo año de fundación recibió la aprobación diocesana en calidad de pía unión. Su finalidad específica es la labor social con los más pobres y su actividad principal, la atención de colegios, albergues, dispensarios y asilos. En 1984 este instituto tenía los siguientes establecimientos: en la ciudad de México, el Colegio Michoacán; en Miahuatlán, Oax., un colegio; en Querétaro, un jardín de niños; en Celaya, la casa de servicio social denominada Gota de Leche, destinada a proporcionar alimento a los niños desamparados y desnutridos; en Cortazar, Gto., un asilo infantil; en León, Gto., un albergue para niños pobres y huérfanos; en Irapuato, La Villa del Niño y una guardería; en Monterrey, un dispensario médico; en Sacramento, Cal., EUA, una casa misión para servicio de los méxico-americanos, y sendos asilos de ancianos en Morelia, Guanajuato y Oaxaca.

MISIONERAS HIJAS DEL CALVARIO

Congregación religiosa de derecho pontificio fundada en la ciudad de México el 19 de enero de 1885 por Ernestina y Enriqueta Larráinzar, hijas del licenciado Manuel Larráinzar, guiadas por el franciscano Manuel María Ortiz de San José, del convento de Cholula, Puebla. La congregación obtuvo del papa León XIII el *decretum laudis*, el 1° de mayo de 1891; la primera aprobación, del papa Pío X, el 14 de marzo de 1909; la aprobación *ad experimentum*, del mismo pontífice, el 11 de febrero de 1910; y la definitiva de las constituciones, el 12 de julio de 1924. La congregación fue agregada, por el papa Pío XII, a la Tercera Orden Franciscana el 13 de abril de 1942. El 10 de octubre de 1950 salió la primera expedición de hermanas a fundar una misión en África y el 15 de enero de 1958 recibió el nombre actual de Misioneras Hijas del Calvario. El trabajo de estas religiosas se desarrolla en asilos de ancianos, colegios, hospitales, orfanatos, reformatorios, casas de cuna y misiones. El instituto se fundó con el nombre de Asociación Filantrópica, bajo cuya denominación se pretendió reemplazar a las Hermanas de la Caridad en la difícil situación que había provocado la ley del 12 de julio de 1858, que suprimió las órdenes y congregaciones religiosas y prohibió el establecimiento de nuevos conventos. Sin embargo, la congregación llevó desde sus inicios una vida interna netamente religiosa. En 1984 tenía 500 religiosas y 59 casas: 23 en Italia, 13 en México, siete en España, siete en Rhodesia, cinco en Cuba y una en Brasil, Colombia, Jerusalén y Mozambique, respectivamente. Sus actividades en México, por circunscripción eclesiástica, son las siguientes: México, dos asilos de ancianos (Casa hogar Santa María de Guadalupe y Hogar Mariano Gálvez), Colegio Italo-Mexicano, casa provincial, residencia para madres ancianas, Colegio María Ernestina Larráinzar (para niñas) y Escuela Primaria José María Rico; Morelia, asilo de ancianos El Divino Redentor; Zitácuaro, internado para niños Fray Manuel María Ortiz; Oaxaca, casa de cuna, primaria, secundaria y preparatoria Eulogio Gillow,

Escuela Eloísa Clavel Gil y tres misiones (Santa Cruz Zenzontepec, Santiago Amoltepec y Santiago Cancotlán); Toluca, noviciado y casa hogar para ancianos; Zacatecas, casa hogar para ancianos La Divina Providencia, en Guadalupe; y La Paz, asilo de ancianos San Vicente de Paul.

MISTERIOS, CALZADA DE LOS

Obra única en su género construida durante la Colonia para comunicar la ciudad de México con la antigua población de Tepeyacac (villa de Guadalupe). Debe su nombre a una serie de monumentos votivos que se levantan en su lado oriental. La nueva calzada de Guadalupe, al ser abierta en tiempos relativamente recientes, perjudicó a la primitiva, llamada de Piedra o Antigua y actualmente de los Misterios. La vía del Ferrocarril Mexicano a Veracruz, que se tendió al centro de ella, trajo consigo la ruina del tradicional paseo, pues destruyó gran parte de sus elementos y su carácter típico e histórico. La antigua calzada estaba construida a un nivel superior al del lago circundante y se demarcaba con dos albarradas de mampostería que formaban dique, circunstancia por la cual debió adquirir el nombre de calzada de Piedra. En su curso se desarrollaban procesiones y ceremonias de gran solemnidad. La antigua vía fue escenario de los cortejos sucesivos efectuados con motivo de las distintas traslaciones de la imagen de la Virgen de Guadalupe, y era trayectoria obligada para el paso de los virreyes y personajes en sus viajes a la metrópoli. Su gran importancia se advierte por la magnitud de su construcción y por los monumentos que contiene. Éstos, llamados "misterios", encierran cada uno un simbolismo y son realizaciones arquitectónicas de carácter *sui generis* dentro del barroco, cuando menos en América. Dispusiéronse a cierta distancia para permitir el rezo de un misterio completo del rosario mientras se iba de uno a otro. La calzada contaba en su mediania con una rotonda monumental con exedras, puertas y vasos ornamentales. La calzada ya existía en 1604, pues en aquel año sufrió deterioro a consecuencia de una inundación. Fue reconstruida en cinco meses por el célebre historiador fray Juan de Torquemada, habiendo intervenido en la obra 2 mil trabajadores. El virrey y arzobispo fray Payo Enríquez de Rivera gastó considerables sumas en su reparación, embellecimiento y conservación. Las obras se comenzaron el 17 de diciembre de 1673 y estuvieron a cargo de Francisco Marmolejo y del doctor Isidro Sariñana y Cuenca. Fue en aquella época cuando se levantaron los 15 misterios, de los cuales uno, el del *Ecce Homo*, fue costeado por el doctor Santiago Zurricalday, secretario de cámara y del gobierno del arzobispado y capellán de Jesús María. Se terminó la calzada el 14 de agosto de 1676. En 1854 fue recompuesta por la administración del presidente López de Santa Anna. "Más tarde, algunos traficantes de pocos escrúpulos han hecho desaparecer otros de los monumentos, al grado de que hoy, de los 15 que eran, sólo perduran ocho, gran parte de ellos en deplorable estado de conservación". Quedan en pie los siguientes: *Misterios gozosos*: 1. La Encarnación del Hijo de Dios. 2. La Visitación de Nuestra Señora. 3. El Nacimiento del Hijo de Dios. 4. La Purificación de Nuestra Señora. 5. El Niño Perdido y hallado en el templo. *Misterios dolorosos*: 1. La Oración del Huerto. 2. Los azotes que el Hijo de Dios padeció atado a la columna. *Misterios gloriosos*: 5. La Coronación de Nuestra Señora. La erección de los "misterios" fue promovida por el doctor Isidro Sariñana en diciembre de 1675. El primero que se levantó fue el de La Encarnación, que sirvió de canon a los subsecuentes. Lo costearon el presbítero Juan de Zepeda y Jerónimo de Zepeda. Fue su arquitecto el maestro Cristóbal de Medina. Se comenzó el 24 de diciembre de 1675 y se acabó el 23 de mayo de 1676.

MISTRAL, GABRIELA (Lucila Godoy Alcayaga) - MOLINA SOLÍS, JUAN FRANCISCO

MISTRAL, GABRIELA (Lucila Godoy Alcayaga)

Nació en Elqui Vicuña, Chile, en 1889; murió en Nueva York, EUA, en 1957. Muy poco conocida por su verdadero nombre, su suedónimo adquirió renombre universal. Distinguida maestra y escritora, en 1922 el gobierno mexicano, por conducto del secretario de Educación Pública, licenciado José Vasconcelos, la invitó para que aportase su concurso a la reforma educativa que había puesto en obra el presidente Álvaro Obregón. Pasó dos años colaborando en esa vasta tarea, al cabo de los cuales marchó a Estados Unidos y luego a Europa. Visitó México en otras ocasiones, abogando siempre por la aplicación de este principio: "La cultura debe tomar ropaje democrático". Reclamó en todo momento un mayor interés de la democracia hispanoamericana en favor de los campesinos y los obreros. Se le otorgó el Premio Nobel de Literatura en 1945. Sobresalen sus obras: *Los sonetos de la muerte* (1922), *Lecturas para mujeres* (1924), *Ternura* (1925), *Nubes blancas* (1930), *La oración de la maestra* (1930), *Tala* (1939), *La voz del Elqui* y *Lagar* (1954).

MITLA (Oax.)

Zona arqueológica situada al oriente de la capital del estado, cerca de Tlacolula. Su nombre significa lugar de las flechas o de los guerreros, los cuales coloca la mitología mesoamericana en el oriente, concordando con el color rojo que predomina en los edificios de la ciudad, color adscrito a ese punto cardinal. Mitla fue originalmente una ciudad zapoteca, pero cuando Monte Albán comenzó a declinar (hacia 800 d.C.) se propagó la dominación mixteca por todo el valle. La coexistencia de ambos grupos se observa en el estilo arquitectónico de los edificios de Mitla, el cual consiste en tableros de doble escapulario con decoración de grecas a base de miles de pequeñas piedras cortadas y ensambladas perfectamente, igual que se forma un mosaico. Estas labores de revestimiento a veces se encuentran combinadas con pinturas murales, semejantes a las que aparecen en los códices y en la cerámica mixtecos. Mitla fue un centro ceremonial con varios conjuntos de edificios, denominados grupos de la Iglesia, de las Columnas, del Sur, del Arroyo y de los Adobes. El Grupo de la Iglesia consta de dos cuadrángulos; el del norte tiene patio posterior rodeado de cuartos, con restos de pinturas en los dinteles; y en el del sur se construyó un templo católico bajo la advocación de San Pablo Evangelista, en cuyos cimientos, muros y barda atrial se utilizaron los materiales prehispánicos. El grupo de las Columnas se compone de una plaza hundida, unos edificios alrededor y un altar al centro; el cuerpo principal, llamado Palacio de las Columnas, se erigió sobre una plataforma con escalinata central; su fachada ostenta tableros de doble escapulario decorados con grecas de varios tipos; tras un pesado dintel monolítico, hay un salón de 38 m de largo por 7 de ancho, que tiene al centro y a lo largo del eje mayor una fila de seis columnas que sostuvieron la viguería del techo. De ahí se pasa a un patio interior, con aposentos en tres de sus lados. Estas dependencias tienen fachadas e interiores con tableros de finas grecas. Debajo de este edificio y del que se halla al oriente de este conjunto, se encontraron tumbas de planta cruciforme, ornamentadas con piedras magníficamente talladas y con motivos geométricos

sobre grandes losas. En uno de esos sepulcros el techo estaba sostenido por un gran apoyo monolítico, que la gente del pueblo ha denominado Columna de la vida, pues se cree que la distancia que medie entre las manos al abrazarla equivale en años a lo que resta de vida. El grupo del Sur, distinto a los otros y tal vez el más antiguo, está formado por un basamento piramidal, patios rodeados de plataformas y en éstas los correspondientes edificios, ya bastante destruidos. El grupo del Arroyo, también muy mal conservado, está constituido por dos cuadrángulos; y del grupo de los Adobes sólo perdura un basamento piramidal con escaleras de piedra, pues en la parte superior se construyó en la época colonial una capilla.

Grecas de la fachada de las Columnas, Mitla, Oaxaca
Francisco Mata

MITNAL o METNAL

Sitio a donde iban los muertos por causa natural, según la mitología maya. Equivale al Mictlán del Altiplano. Ahí reinaba *Hun Hau* (véase), el dios de la muerte.

MIXCÓATL o MIXCOHUATL

(Serpiente de nube.) 1. Deidad Chichimeca incorporada al panteón nahua. Dios de la vida nómada, la caza, la guerra, íntimamente conectado con las deidades cuyo dominio era el viento, fuerza que mandaba las nubes a través del paisaje reseco del altiplano Mesoamericano. Brinton pensó que personificaba a los "nortes" (v. GOLFO DE MÉXICO), viento tropical que causa torbellinos. Probablemente se quiso representar en esta compleja deidad a Huracán, uno de los espíritus creadores entre los mayas (v. HURACÁN). Tenía templos especiales, como el *Mizcoapan Tzonapantli* y el *Mixcoateopan*, en la ciudad de Tenochtitlan (Sahagún). 2. Personaje histórico, padre de Ce Ácatl, o sea el legendario Quetzalcóatl, como aparece en la *Leyenda de los soles* y en otras fuentes históricas.

Códice Borgia (detalle). Mixcóatl, dios de la caza
AEM

MIXES

Forman parte de una familia cultural que antes de la Conquista agrupó a mixes, zoques y popolucas. Asentados en la parte oriental de Oaxaca, forman poblaciones diseminadas en 17 municipios, agrupados en 1938 en el distrito mixe. Éste limita al norte con el de Coapan y el estado de Veracruz, al sur con los de San Carlos Yautepec y Tehuantepec, al oriente con el de Juchitán, y al occidente con los de Tlacolula y Villa Alta. Además, en el distrito de Juchitán se encuentra el pueblo mixe de San Juan Guichicovi; San Juan Juquila se agregó al distrito de Yautepec; y en 1961 todavía existían agencias mixes en el de Tehuantepec, una en Villa Alta y cuatro en Yautepec. En suma, las comunidades mixes se extienden desde Mitla hasta la línea del Ferrocarril Transístmico (W.S. Miller, 1961).

La región es muy montañosa, con elevaciones mayores de 3 mil metros (Zempoaltépetl, la Malinche y Monte Blanco). Las profundas cañadas y los ríos impetuosos dificultan la comunicación entre las mismas comunidades. El único río navegable es el Jaltepec; otros escurren a tres cuencas principales: Coatzacoalcos, Papaloapan y Tehuantepec. Hay todo tipo de climas, con régimen de lluvias abundantes (de 1 500 a 3 000 mm al año). Los poblados se encuentran entre los 1 500 y 3 mil metros de altitud, entre densas nublazones y espesos bosques.

El asentamiento original de la familia mixe-zoque-popoluca se desconoce, pero han permanecido ya varias centurias en su área actual. El grupo comprendía a los tapachultecas, ahora extintos, que habitaron cerca de la frontera con Guatemala. Cuando llegaron los españoles, ya la continuidad del complejo cultural estaba rota por los invasores nahuas, que habían escindido a los popolucas. Los zapotecos, a su vez, rompieron el enlace directo entre mixes y zoques.

Durante la Colonia los españoles no pudieron conquistar a los mixes por la violencia; los misioneros, en cambio, se valieron de los propios nativos como intérpretes, y lograron cambiar la religión, la política y los demás sistemas autóctonos. En el siglo XVI la provincia dominica de Oaxaca sostenía cuatro vicarías en la región: Totontepec, Juquila, Quetzaltepec y Tepuxtepec; y además se encontraba el curato de Tamazulapan, administrado desde México (Gillew, 1889). En 1748 había curas en Puxmecatán, Atitlán, Ayutla, Chichicastepec y Guichicovi, quienes realizaban visitas periódicas a otros pueblos; y en 1913 en Atitlán, Ayutla, Chichicastepec, Metaltepec y Juquila. No obstante esta penetración, la unidad de la lengua mixe logró conservarse.

Beals (1945) supone que los actuales pueblos mixes son una institución española que reemplazó a los anteriores caseríos, basados en los lazos de parentesco. No muestran, sin embargo, la traza hispana, pues la geografía lo impidió: las casas se alzan en las laderas de las montañas, a menudo sobre plataformas artificiales para nivelar el piso. Los pueblos no pasan de los mil habitantes. En 1933 había en Ayutla 90 casas, la mayoría deshabitadas, mientras 2 500 personas vivían cerca de sus campos de cultivo, separados entre sí y lejos de la zona del asentamiento. El área mixe tiene una extensión de 4 668.55 km^2 y una población de 73 052 habitantes (Censo General de 1980). En 1936 era de 40 mil, al igual que en 1950 (Censo General) y en 1956 de 60 mil (Miller).

La cultura mixe se ha calificado de "provisional", y los elementos de su folclore denotan cualidades arcaizantes. Su trato es burdo, según sus vecinos y, a juzgar por el testimonio de G.M. Foster (1969), son reservados, sospechosos ante los extraños, inhospitalarios, por no decir hostiles, y prefieren un mínimo contacto con gente que no conocen. También se señala que no han dejado muestra arqueológica de importancia. Por su parte, la Federación Mixe dice de su pasado que "habían permanecido unidos por la lengua y solidarios en el intercambio social; se ayudaban mutuamente en el trabajo y cada uno no era ni más pobre ni más rico, por lo cual vivían plenamente… La moral era elevada: al niño se le enseñaba en el seno del hogar la forma de comportarse ante las personas mayores; primero tenía que ceder el paso para después hacer reverencia, cruzando los brazos en el pecho e inclinando la cabeza ya descubierta. Los mayores también se conducían con mucha propiedad: los ciudadanos eran honrados, trabajadores y respetuosos en todos los órdenes… Fueron observadores de la naturaleza, ya que al principio de cada año pronosticaban ciertos acontecimientos, y desde tiempo inmemorial sabían distinguir las constelaciones y la influencia de los astros en los seres vivientes, y representaban gráficamente los números… Antiguamente la religión era politeísta, pues se adoraba a la madre naturaleza, al Sol, a las estrellas, a la Luna y a ciertos fenómenos como la lluvia y el trueno. Aunque la religión católica está extendida en toda la región mixe, la verdad es que existe una mezcla con la religión antigua". En efecto, la región mixe-zoque-popoluca participa de un sustrato de creencias común a los aztecas, zapotecas y mayas. La mitología expresa los orígenes del mundo, el papel de la deidad del maíz y sus luchas con el benéfico aunque peligroso dios Huracán, quien por conducto de sus deidades auxiliares, los truenos y los rayos, dañan a las milpas. Además de su vinculación con lo católico, tienen sus "santos" o deidades no cristianas: Kondoy, por ejemplo, nació de un huevo, creció, rápidamente, viajó a lugares lejanos y libró combates contra los soldados de Moctezuma, arregló parte del mundo a su gusto y finalmente se instaló en el pico más alto de la zona, el Zempoaltépetl, donde aún vive. La mitología mixe-popoluca habla también de una pareja de gemelos, niño y niña, que se volvieron el Sol y la Luna, pero que ahora ya no toman parte en los asuntos humanos. Y hay multitud de historias explicatorias: de por qué el lagarto no tiene lengua, de cómo tomó su forma al armadillo, de por qué el guajolote no puede defenderse por sí mismo. Espíritus importantes son los *chanekos* (entre los popolucas), que guardan a los animales. Otros son los de las sirenas, que seducen al hombre hacia la muerte, y que habitan en las fuentes o manantiales subterráneos y en los ríos; los gigantes de las montañas y los naguales. V .MAGIA.

La división del trabajo y su especialización no se han desarrollado mucho. El hombre cultiva, construye su habitación, caza y pesca; y la mujer cocina y cuida la casa, los niños y los animales. Su agricultura es de temporal: cultivan solamente frijol y maíz en Ayutla, Tamazulapan, Tepantlali, Tepuxtepec, Tlahuiltepec, Mixistlán y Yacoche; y en los demás pueblos, maíz, frijol, chile, tomate, calabaza, chayote, camote, mandioca dulce, jícama, achiote, piña, papaya y otras frutas tropicales. Se produce también café para la exportación. La caza (venado, jabalí, conejo y aves como la chachalaca) y la pesca fluvial complementan su alimentación, que consiste básicamente en tortillas, frijoles, calabazas, carne de puerco, guajolote y gallina, y un pozole de maíz seco que se remoja cuando se sale a la milpa o de viaje. Las artesanías se han diversificado: textiles y carpintería en Tlahuiltoltepec; alfarería en Yacoche; redes en Tepuxtepec; curtiduría y talabartería en San Juan Juquila; herrería en Cacalotepec; cestería de bejuco en Zacatepec; y tenates en Acatlancito. El mercado municipal es el de Ayutla, pero los comerciantes más importantes son de Mitla y de

Yalalag. Quetzaltepec y Juquila tienen tianguis los domingos, y Cacalotepec y Tlahuitoltepec a media semana para el intercambio de alimentos y cerámica.

La tenencia de la tierra varía: en Ayutla, Tototepec y Tepuxtepec es de propiedad privada; en Metaltepec, Yacohe y Tamazulapan, de la comunidad, pero cada quien detenta una parcela mientras la cultive; y en Camotlán y Quetzaltepec, al igual que en las comunidades del norte y del este, alguien siembra milpa, al año siguiente frijol y chile, y después abandona el terreno, que cualquiera puede volver a usar.

Aun cuando la organización política se finca en el municipio en cuya cabecera el presidente y los regidores ejercen el mando, los mixes interpretan este sistema como una estructura de dominación, que ni aceptan ni respetan. En tiempos recientes se ha logrado formar la Federación Mixe, que hasta 1972 estuvo adherida a la Federación de Obreros y Campesinos Chinantecos, Zapotecos y Mixes, miembro a su vez de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). Desde entonces funciona de modo independiente.

La historia contemporánea de los mixes es violenta. Según la Federación, el presidente Cárdenas influyó para que la Legislatura de Oaxaca creara el distrito Mixe en 1938 como reconocimiento a los servicios que prestaron a la nación durante la Intervención Francesa y la Revolución Mexicana. Para establecer la cabecera del distrito hubo tres proposiciones: Chenaban o Cacalotepec, en el centro del área, formulada por Pedro Serrano (vecino distinguido de Cotzocón), Apolonio Sandoval (maestro rural de Alotepec), el capitán Marcelino Peralta y los presidentes municipales de Quetzaltepec, Comatlán, Ocotepec, San Juan Juquila, Tepantlali, Tepuxtepec, Tlauhitoltepec y Atitlán; San Pablo Ayutla, cerca de la capital del estado, auspiciada por el coronel Daniel Martínez; y Zacatepec, en los confines de la zona, apoyada por Luis Rodríguez, cacique de esa localidad. Antes de que el asunto se resolviera, Rodríguez invitó al juez y al agente del Ministerio Público a que radicaran en su pueblo y convocó a una reunión parcial en la que se declaró cabecera distrital a Zacatepec. Los demás protestaron, pero Rodríguez mandó asesinar a Serrano, descuartizar a su hija, saquear las casas de Cotzocón, matar a 50 campesinos y robar 300 cabezas de ganado vacuno y mular. Durante cuatro años se mantuvo la paz por el temor, pero en 1942, siendo gobernador del estado Vicente González Fernández, su amigo Rodríguez asaltó dos pueblos que no le eran adictos: Atitlán, de donde se llevó los instrumentos musicales y las limosnas de la iglesia, convirtiendo en tributarios a los vecinos; y San Juan Juquila, a cuyo presidente municipal colgó en un corredor por haberse negado a entregarle los fondos de la tesorería. En 1943 aprehendió en Alotepec al profesor Sandoval, al que se le dio tormento: le deshollaron los pies, le cortaron la lengua y lo mataron cortándolo en pedazos, y mandó asesinar al coronel Martínez, frente al Palacio de Gobierno de Oaxaca. En 1944 el gobernador Sánchez Cano atendió las quejas de los mixes y el procurador de Justicia giró orden de aprehensión contra Rodríguez. Éste se fugó de Zacatepec; ya prófugo asaltó Alotepec (1945), donde asesinó al presidente municipal Ismael Cándido y a dos campesinos; y Cacalotepec (20 de agosto de 1946), donde ahorcó a Mateo Álvarez. Cuando iba a intervenir el ejército, Sánchez Cano fue derrocado. Rodríguez adquirió entonces mayor fuerza y sojuzgó completamente a los mixes; hasta su muerte, en 1959, siguió exterminando a sus opositores, cobrando impuestos a los pueblos y los diezmos para las fiestas religiosas, y tuvo 500 prisioneros dedicados a trabajos forzados. Con posterioridad, sus familiares han tratado de extender el cacicazgo. “Todavía en 1971 concluye la Federación Mixe se continúan cometiendo asesinatos políticos”.

Las casas son oblongas, de un solo cuarto, con techumbre de cuatro aguas, con caballete central y cubierta de zacate. Las paredes son ramas o troncos delgados y el techo se apoya en soportes independientes de la pared. Por uno de sus lados, la casa extiende su techo para formar una terraza cubierta, al final de la cual se coloca un horno. Frecuentemente hay temazcales, dentro o fuera de la vivienda. Usan troncos ranurados para subir al desván; bancos de madera, cuyas agarraderas simulan cabezas y colas de animales (“armadillos”); chalupas para conservar alimentos, hamaca para descansar de día, y camas de varas o cañas adosadas a las paredes.

La mujer usa falda rectangular, enrollada en la cintura, formada por dos estrechas tiras tejidas en

sus telares, y un huipil corto, aunque ya se han difundido las telas industriales. Los hombres llevan pantalón corto y camisa blanca y, cada vez más, pantalones y camisas convencionales.

Para medir las cosechas usan la *mano*, medida de cinco mazorcas; y para la tierra cultivada, los *zontles* (400 mazorcas). En varias partes se utiliza aún el calendario mesoamericano de 18 meses y 20 días (Man y Cadwick, 1960).

El nombre se asignaba a los niños, hasta hace poco, según horóscopo que el cura nativo consultaba, o bien se le daban dos en lengua mixe, pero no había apellidos. Recientemente se ha empezado a bautizarlas con nombre y apellido castellano. El *tonal* (animal familiar del niño) era seleccionado por horóscopos, pero también se acostumbraba regar las heces del niño alrededor de su cuna para que el animal correspondiente se acercara durante la noche.

El matrimonio no es presionado, pero el pretendiente debe enviar un mensaje a la casa de la novia ofreciendo cigarrillos y aguardiente. Si se aceptan, el joven inicia una etapa de servicios al padre de la novia, llevándole comida, agua y bebidas, y trabajando en la milpa. Una discreta fiesta celebra la unión. La pareja vive con los padres de la muchacha antes de tener casa propia.

Otras fiestas son en honor de los santos patronos, conforme al calendario católico. La celebración comprende música (cada pueblo tiene su banda) y bailes autóctonos. Los ritos no católicos son privados y personales; consisten en ofrecimientos propiciatorios a los espíritus de las montañas. En las cuevas se hacen sacrificios de guajolotes, se ingiere tepache y se colocan sahumerios de copal, todo para pedir desde buenas cosechas hasta suerte, dinero o la curación de enfermedades. Entre las enfermedades destacan la intrusión de objetos en el cuerpo y la pérdida del alma. Creen que los naguales y otros brujos ponen insectos en el cuerpo de la víctima, que los curanderos buenos tratan de remover frotando al paciente con hierbas, dándole infusiones o "chupándole" los cuerpos extraños. El alma puede perderse por un susto o porque se la robe un ser sobrenatural. Los adivinadores leen el maíz para pronosticar el futuro, pero no para adivinar las causas de la enfermedad. La adivinación médica a veces va asociada con la ingestión, por una de las dos partes, de hongos narcóticos, semillas de *mañana de la gloria* o toloache. Hay un hongo, el *hongo divino* (*teonanácatl*) que sólo los mixes utilizan (Hoogshagen, 1959). Cuando una persona muere, se interpreta el "baile del angelito", de origen español, y se prepara comida para el largo viaje de su alma. V. MAGIA.

Bibliografía: R.L. Beals: *Ethnology of the western mixe* (Universidad de California, 1945); Federación Chinanteca-Zapoteca-Mixe de Obreros y Campesinos de la UGOCM: *Los mixes* (1972); G.M. Foster: "*The mixes*", en *Handbook of Middle America Indians* (Universidad de Texas, 1969); E.G. Gillow: *Apuntes históricos. México* (1889); S.A. Hoogshagen: "*Notes on the sacred (narcotic) mushroom from Coatlan, Oax. Mexico* ", en *Bulletin. Oklahoma Anthropologic Society* (1959); S.A. Hoogshagen y W.R. Merrifield: *Coatlan mixe kinship* (1961); W. Lehmann: *Zentral Amerika* (Berlín, 1920); C.E. Mann y R. Chadwick: "*Present day use of ancient calendars among the lowland mixe*", en *Boletín de Estudios Oaxaqueños* (1960); W.S. Miller: *Cuentos mixes* (INI, 1956), *Notes on the mixe* (1961); Leopoldo Ballesteros y Mauro Rodríguez: *La cultura mixe, simbología de un humanismo* (1974).

Mujer mixe en el mercado
Instituto Nacional Indigenista

Poblaciones mixes
AEM

Distribución geográfica de los mixes

MIXES, PRELATURA DE

Sufragánea de la arquidiócesis de Oaxaca, fue erigida por la bula *Sunt in Ecclesia* del papa Pablo VI, del 21 de diciembre de 1964, ejecutada por el delegado apostólico Luis Raimondi. Su titular es María Auxiliadora; su sede, la población de Ayutla; su territorio, los distritos de Mixes y Choapan, situados al noreste del estado de Oaxaca; y su extensión, 10 mil kilómetros cuadrados. Cuenta con 13 parroquias, 21 sacerdotes regulares, 10 diáconos permanentes, 26 religiosos, 34 religiosas y una población de 115 mil habitantes, de los cuales 108 mil son católicos. La prelatura está encomendada a los salesianos de don Bosco, con quienes colaboran 21 religiosas de las Hijas de María Auxiliadora, cuatro de las Operarias de la Sagrada Familia, cuatro de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, cuatro de la Familia de Corde Jesu y 21 seminaristas nativos. El primer obispo-prelado es Braulio Sánchez Fuentes, quien fue nombrado administrador apostólico el 19 de marzo de 1966 y consagrado el 1° de mayo de 1970. La prelatura limita con las circunscripciones eclesiásticas de Huajuapan de León, Oaxaca, Tuxtepec, Tehuantepec, San Andrés Tuxtla, y Veracruz. La población está constituida por indígenas mixes (70%), chinantecos (20), zapotecos (5) y otros (5). Las localidades no pasan de 4 mil habitantes, en buena parte monolingües. El distrito Mixe constituido en 1938, limita al norte con el de Choapan y el estado de Veracruz, al sur con los de San Carlos, Yautepec y Tehuantepec, al oriente con el de Juchitlán y al occidente con los de Tlacolula y Villa Alta. Comprende los siguientes municipios: Asunción Cacalotepec, Espíritu Santo Tamazulapan, Mixistlán de la Reforma, San Juan Cotzocón, San Juan Juquila, San Juan Mazatlán, Santa María Tepantlali, Santa María Tlahuitoltepec, Santiago Atitlán, Santiago Ixcuintepec, Santiago Zacatepec, San Pedro Ocotepec, San Pedro y San Pablo Ayutla, Santa María Alotepec, Santa María Tepantlali, Santo Domingo Tepuxtepec y Totontepec Villa de Morelos. Los chinantecos habitan una pequeña zona montañosa al norte de Oaxaca, en las estribaciones de la sierra Madre Oriental, en los límites con el estado de Veracruz, conocida con el nombre de Chinantla ("donde abundan sitios cercados"). Este grupo indígena parece haber pertenecido a la cultura mixteca. El distrito de Choapan comprende los municipios de San Juan Comaltepec, San Juan Lalana, San Juan Petlapa, Santiago Choápam, Santiago Jocotepec y Santiago Yaveo.

La región mixe es montañosa, con elevaciones mayores de 3 mil metros (Zempoaltépetl, la

Malinche y Monte Blanco). Las profundas cañadas y los ríos impetuosos dificultan la comunicación entre las comunidades. El único río navegable es el de Jaltepec; otros escurren a tres cuencas principales: Coatzacoalcos, Papaloapan y Tehuantepec. Hay todo tipo de climas, con régimen de lluvias abundantes (de 1 500 a 3 000 mm al año). Los poblados se encuentran entre 1500 y 3 mil metros de altitud, entre densas nublazones y espesos bosques. El distrito de Choapan, también montañoso, está regado por arroyos de la cuenca del Papaloapan; por lo general, tiene clima cálido y en el se produce maíz, frijol, caña de azúcar y café; también se cría ganado y en algunas municipalidades aves. La evangelización del territorio de la actual prelatura se debió a los frailes dominicos. V. OAXACA, ESTADO DE.

MIXTECO NÚM. 36, CÓDICE

El original se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Es un fragmento en papel europeo (85 por 87 cm) de un códice mixteco posthispánico. Aparecen 37 jeroglíficos de lugar con leyenda mixteca indicando linderos. El pueblo principal está representado por una iglesia con la fecha mixteca 6 "casa". Su dibujo es tosco y se advierte la influencia europea. Lo publicó Vladimir Rosado Ojeda: "Estudio del Códice Mixteca post-cortesiano número 36", en *Anales del Instituto de Antropología e Historia"* (1945).

MIXTECOS

Grupo lingüístico otomanguense junto con los triques, cuicatecos y amuzgos que vive concentrado en la parte norte y occidental de Oaxaca, en una faja adyacente a ésta del estado de Guerrero y en una parte de Puebla: desde Chimecatitlán (norte de Oaxaca) hasta la costa, y desde Santa Flor hasta Ayutla (Guerrero). Hay también pequeños grupos en la zona zapoteca (como en la Mixtequilla). El área total es de 36 mil kilómetros cuadrados y consiste en un gran altiplano rugoso, lleno de pequeños valles, en las cuencas de los ríos Verde y Balsas, que vierten al Pacífico. Una pequeña parte corresponde a la cuenca del Papaloapan. La Mixteca se clasifica en tierras altas (semisecas), bajas (húmedas) y costeras. Las dos primeras tienen vegetación esteparia y desértica.

Se estima que a fines del siglo XVI (Dahlgren de Jordan, 1954) había una población similar a la que hoy existe: 330 835 mixteco hablantes en 1980, de los que una tercera parte (107 824) es monolingüe. En la zona de inclusión del trique y el amuzgo, es común el trilingüismo, pero en muchas comunidades hasta un 80% habla sólo mixteco. Sin embargo, tienen un intercambio intenso con otros pueblos: por Huajuapan de León se relacionan con los popolucas y por el noroeste con los cuicatecos (Cuyamecalco, Santa Ana y Santa Flor) y mazatecos (San Juan Coatzospam).

Mixteca Ñuñuma, en su lengua quiere decir el país de la nube. Los aztecas la llamaban Mixtecapan, que significa lo mismo. Los mixtecos se llaman a sí mismos *Nyuu sabi*, gente de la lluvia. La geografía de la zona, con pequeños valles que sólo podían mantener grupos aislados, propició la formación de numerosos señoríos, cuyo poder aumentaba o disminuía según sus conquistas o derrotas. Su economía estaba basada en el maíz y el frijol, que cultivaban mediante una agricultura avanzada, inclusive en terrazas que aún se conservan en las faldas de sus montañas. Construían pirámides alrededor de patios cuadrados; tenían las mismas armas que sus vecinos y además el hacha de piedra. Se regían por el calendario ritual de 260 días, combinado con el solar de 360, a los que añadían los cinco habituales de mala suerte. En la numeración utilizaban el punto como coeficiente de los días y la barra para indicar el 5. Sus jeroglíficos son muy semejantes entre sí y su escritura no sólo aparece en manuscritos pictóricos bellísimos (como el *Códice Vindobonensis*), sino también en piedras y maderas labradas, jades, joyas de oro y plata, cerámica y huesos de jaguar esculpidos finamente. Los objetos de arte, de un gran refinamiento, se producían para una sociedad aristocrática, según lo confirma su lengua, en la que hay modos para nombrar las cosas del señor, distintas a las del pueblo ordinario. Los comerciantes formaban una casta poderosa y respetable, encargada de llevar a lugares lejanos las obras de los artistas y de traer mercancías y víveres.

En tiempos de la Conquista española, la mayor parte de la región Mixteca tributaba a México-Tenochtitlan. Aunque no constituían un estado homogéneo, los mixtecos fueron un pueblo poderoso, que cedió ante los españoles por resentimiento contra los aztecas. Pero la dominación

hispánica desarticuló todo su sistema; las epidemias diezmaron la población y la costa se pobló con esclavos negros. Los descendientes de las familias principescas, como don Felipe de Santiago, del pueblo de Teozacoalco, fueron perdiendo sus prerrogativas y sus tierras hasta confundirse con sus antiguos vasallos.

Los asentamientos actuales asumen formas diversas, dependiendo del grado de aculturación al que ha llegado cada comunidad. Los pueblos se han hecho más compactos, dejando a menudo solares vacíos para fines comerciales y ceremoniales. En poblaciones mayores, los barrios mixtecos se forman separadamente del conjunto. Cuando el grupo de casas es pequeño, todas las puertas se abren hacia el espacio común. En la costa se pone el énfasis en la residencia patrilocal. Cuando la localidad ya tiene barrios, los mixtecos se integran en uno o varios de ellos. En Jamiltepec, tres barrios mixtecos agrupan al 70% de la población. Cada barrio tiene sus doctores, curas, comerciantes y maestros, y aunque los mercados están en las zonas mestizas, los mixtecos controlan las ventas.

La familia se caracteriza por ser de tipo organizativo bilateral, sin dar acento predominante a la patrilocalidad ni a la matrilocalidad. La autoridad recae siempre en los viejos. El matrimonio lo concertan los padres por conducto de mensajeros. En la costa se daba el caso de convenir uniones desde los ocho o 10 años de edad, yéndose la niña a vivir a casa del futuro marido para conocer su estilo de vida. Los padrinos son el elemento más importante para vincular a los vecinos; el compadrazgo es símbolo de respeto, confianza y paz. El niño es enseñado a respetar a sus padrinos como a padres, y es considerado pariente de aquéllos.

Las relaciones formales de grupo son muy escasas. No hay distinciones de edad por grados, ni ritos de iniciación, ni asociaciones comerciales. Los niños se visitan para jugar y las mujeres para platicar o para pedir prestado. Los viajeros que concurren a las comunidades son recibidos por las autoridades, y se les autoriza a permanecer mientras no causen problemas. Las fiestas familiares (bautizo, boda, muerte) reúnen a familiares, vecinos y compadres, y hombres y mujeres beben. En la costa las casadas tienen gran libertad, pudiendo bailar y a veces tener relaciones sexuales con varios hombres en la misma fiesta.

Otras ocasiones de fiesta son la siembra, la cosecha, la instalación de los nuevos oficiales civiles (el 1° de enero) y los días de los santos patronos del pueblo. Estas celebraciones se coordinan para que la gente pueda concurrir a varias localidades si lo desea. Los mayordomos, encargados de cuidar, limpiar y poner velas al santo, organizan la festividad, durante la cual los ancianos pronuncian solemnes discursos y se ejecutan danzas rituales, en especial la de "Moros y Cristianos". Hay además comida, bebida, tabaco, música y fuegos artificiales.

La autoridad política radica en orden creciente de tamaño en la ranchería, la agencia, el municipio y el distrito. Cuanto más simple es la unidad geográfica, más intensas y frecuentes son las relaciones humanas. El santo local sirve de enlace para una identificación vigorosa. No tienen el concepto de Estado: para algunos significa un lugar; a otros les trae recuerdos de la Revolución y para los más es un símbolo vago que nada tiene que ver con ellos. Sin embargo, los indios tienen una autoimagen semiestoica de humillación frente al mestizo. El municipio regula su vida. Sólo pocas personas salen de él, a comerciar o en peregrinación. Casi todos los delitos se juzgan en el distrito. En las áreas más aisladas aunque también en zonas semi-aculturadas rige la autoridad de los ancianos o principales. Después de haber sido campaneros, semaneros y mayordomos, los más distinguidos pasan a ser principales. En comunidades de Guerrero los ancianos son la autoridad real, representan al pueblo y cumplen papeles de mediadores en disputas y de mensajeros para fines matrimoniales. Casi no se les paga salario por sus servicios, por lo que su familia los mantiene durante su gestión.

Mitología y magia. Los mixtecos poseen una vaga idea del alma, como una entidad que deja el cuerpo durante el sueño o en ocasión de la muerte. Es el *tona* (o *tono*, en la costa), que existe en las cosas, los lugares y los animales, y que es bondadoso o cruel con los hombres según lo respeten o lo denigren. Tabayukú, espíritu de las colinas, es un ser bisexual que controla el agua y los animales. El rito principal es la invocación a San Marcos (antes Sabi), espíritu de la lluvia (Mixteca

Alta y Guerrero), al que se ofrecen plegarias, animales, copal y flores. Las invocaciones se hacen también con piedras sagradas y figurillas de hechura prehispánica. Las fuentes, los arroyos y los pantanos poseen poderes por sí mismos o por los espíritus que los presiden. En algunos lugares hay la idea de que el espíritu sigue existiendo, sea en el oeste o en el cementerio. La muerte llega cada octubre, arrastrando a todos los difuntos, que son recibidos con flores y comida en una fiesta que dura cuatro días. Al bautizar a los niños junto a un manantial, con flores y gallinas sacrificadas, también se hacen ofrecimientos a los ídolos de las colinas. Las enfermedades van desde los embrujos, el mal de ojo, los sustos y los malos aires, hasta los efectos de la comida "calientes" o "fríos" y el ponerse "chípil". Todas ellas se curan con adivinación y desembrujamientos, por curanderos casi nunca especializados.

Alimentos. Según un testimonio recogido por Fernando Benítez en Tlaxiaco, los mixtecos comen tortillas, sal y chile, y ocasionalmente frijoles, a veces revueltos con trigo. En tiempo de secas disponen de cilantro, rábanos y nopales tiernos; y en época de lluvias, de quelites, verdolagas, guajes, calabazas, violetas, dientes de león, papaloquelite y chipicha. Sólo comen carne cuando se muere un animal o hay una fiesta. El pescado es raro en los ríos; sólo se consume el del mar, sacado por los negros. Cuando se captura en la parte alta, se usan cargas de dinamita y una hilera de hombres lo recoge muerto aguas abajo. La caza de la perdiz y el venado se ha vuelto muy escasa. Usan trampas para capturar conejos y lagartos. En la costa se consumen víboras, chapulines y hormigas chicatanas. El pollo y el puerco sólo se comen eventualmente.

Las casas son redondas o cuadradas, de techo de palma a dos aguas, y paredes de adobe, ramas, otate o palma, con una o dos habitaciones. La mesa se usa para poner reliquias, veladoras y santos. Se come en el suelo y hay petates para dormir. Fuera de la vivienda hay trojes o cuezcomates redondos para guardar el maíz.

Usan rebozos para cargar a los niños y mecapales para llevar bultos en la espalda. Su sistema de pesos y medidas está referido a otras magnitudes: un niño, por ejemplo, pesa lo que tres conejos.

En la Mixteca se teje la palma para producir sombreros, tanates, cestos y petates. En la zona más pobre de la región, alrededor de Huajuapan, Nochistlán, Teposcolula y Coixtlahuaca, esa es la actividad más importante, aunque muy poco remunerativa.

La agricultura se hace a mano, pues las yuntas son en general de los mestizos. La tierra se afloja con azadón y se abren agujeros con la coa, para introducir en ellos la semilla. Hay rituales para el inicio de la siembra (al igual que en ocasión de la cosecha): ofrecimiento de copal, veladoras y animales a los espíritus de la lluvia y de la tierra, en cuevas cercanas a los cultivos. Aparte el maíz, frijol, chile y calabaza, producen papaya, anona, mango, plátano, tomate, durazno, granada, cacao, trigo y algodón. La propiedad es principalmente comunal, aunque cada vez es mayor la ejidal y la privada. Como los terrenos comunales no están siquiera deslindados, los mestizos de las ciudades fronterizas han invadido las mejores porciones, modificando los linderos y cercando su posesión. El agua está controlada comunalmente en todos los sitios. La familia es el núcleo productivo, ayudada en mutualidad por los parientes, compadres y vecinos. Los hombres cultivan la tierra y construyen la casa, las mujeres atienden el hogar y a los niños y éstos cuidan a los animales. El tejido y la cerámica es realizado por unos y otros. Las herramientas empleadas en la agricultura son la estaca puntiaguda (coa), el azadón, el machete y el acojete para el maguey. Para la cacería usan la cerbatana y el rifle. La comida se procesa en ollas, comales, molcajetes y cerámica sencilla. Sólo se utilizan prensas para hacer panela o piloncillo a partir de la caña.

En el pasado, de la Mixteca Alta se llevaban a la baja: hierba santa, hierba buena, hierba de coyote (para darle sabor al aguardiente), ajos, cebolla, verduras, hilo, agujas, tiras bordadas, soyate de palma, tubos para acomodarse las fajas y tizate (yeso para las manos de las hilanderas); y ahí se compraba sal, pericos, cotorras, pescado seco, chile y panelas, que se vendían en Tehuacán. El viaje duraba ocho días de ida y ocho de vuelta, en jornadas de las dos de la mañana a las cinco de la tarde. En la actualidad los mercados se hacen a un día de distancia de cada centro. Se cambia cerámica de Cuquilla en Putla y Zacatepec, por chile; se venden husos de Jamiltepec en la Mixería, productos de palma en Tehuacán y México, y prendas de lana de San Miguel en Copala. Los

mercados semanarios reúnen triques, nahuas y mixtecos de Guerrero en Juxtlahuacan; mixtecos de varias zonas en Tlaxiaco y Mixtepec; mazatecos, mixtecos y cuicatecos en Cuyamecalco; y mixtecos y amuzgos en Xochistlahuaca. El medio de intercambio es el dinero y en mucho menor medida los granos de café. Se usa también el trueque sencillo.

Bibliografía: Fernando Benítez: *Los indios de México* (t. I, 1967); W. Borah: "*Sources and possibilities for the reconstruction of the demographic process of the Mixteca Alta. 1519-1895*", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (núm. 16; 1960); S.F. Cook y W. Borah: *"The aboriginal population of central Mexico on the spanish Conquest*, en *Revista Ibero Americana* (1963); Bárbara Dahlgren de Jordán: *La Mixteca: su cultura e historia prehispánica* (1954); S. Drucker: *Cambio de indumentaria* (INI, Antropología social; 1963); A. Dyk: *Mixtec texts* (1959); A.D. Marroquín: *Tlaxiaco, una ciudad mercado* (INI, 1954-1957); R.R. Patiño y H. Cárdenas: *Informes agroeconómicos de la mixteca de la costa* (INI, 1955); R. Ravicz: *A comparative study of selected aspects of Mixtec social organization* (Universidad de Harvard, 1958); R. Ravicz y K. Romney: "*The mixtecs*" en *Handbook of Middle America Indians* (vol. 7, 1969); K. Romney: "*The mixtecans of Juxtlahuaca, Mexico*" en *Six cultures* (1963); Shult za-Jena: *Bei den Azteken, Mixteken und Tlapaneken der sierra Madre del sur von Mexico* (Indiana, 1938); R.J. Weitlaner: *Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca* (INAH, 1961).

Construcción de casas mixtecas cerca de Tlaxiaco (Oaxaca)
Foto Enrique Alatorre

Códice Mixteco (detalle)
AEM

Detalle del Códice Fernández Leal
AEM

Mujer mixteca
Foto Enrique Alatorre

Distribución geográfica de los mixtecos

MIXTO COLORADO

Piranga erythrocephala, ave pequeña de la familia Emberizidae, orden Passeriformes. El macho tiene la cabeza y el cuello rojo brillantes; las partes superiores amarillo oliváceas; las inferiores amarillo brillantes, más pálido en el abdomen, y los lados manchados de oliva. La hembra tiene la punta de la cabeza amarillo oliváceo y el resto verde, con los lados grises. Se distribuye desde la región de México hasta Oaxaca.

MOCH COUCH

Cacique indígena de Champotón que en 1517 luchó y venció a los españoles de la expedición dirigida por Francisco Hernández de Córdoba (véase). Potonchan era el nombre de su provincia, que a partir del incidente bélico fue llamada por los españoles Bahía de la Mala Pelea.

MOCHUELO

Ave de la familia Strigidae, orden Strigiformes, mide de 35 a 40 cm. Habita en toda la República. Se le encuentra en los bosques y barrancos sombríos; durante el día permanece oculta, pero muestra gran actividad al anochecer; se alimenta de roedores, aves pequeñas e insectos. Se conocen dos especies. *Ciccaba virgata*, llamada mochuelo rayado; cuando adulta, tiene el dorso pardo oscuro, con puntos y barras amarillentas; las plumas escapulares con una mancha blanca característica; la cola con cinco barras blancas; el disco facial, pardo, con numerosas manchas y el margen amarillento, al igual que las rayas del pecho; el pico, las patas y el resto de las partes inferiores, leonado oscuro, con rayas pardas bordeadas de blanco.

2.*Ciccaba nigrolineata*, llamada mochuelo zarado, tiene el dorso pardo oscuro, con un collar de barras blancas; el disco facial negro bordeado de blanco; la cola negra, con bandas blancas; las partes inferiores blancas, con bandas negras muy pequeñas; y el pico y las patas de color amarillo.

MOCIÑO SUÁREZ LOSADA, JOSÉ MARIANO

Nació en Temascaltepec (Méx.) en 1757; murió en Barcelona, España, en 1820. Graduado en filosofía (1778) en el Seminario Tridentino, enseñó esa materia en el de Oaxaca (hasta 1783), volvió a la ciudad de México, cursó el bachillerato de medicina (1787) e hizo estudios en el Real Jardín Botánico. En octubre de 1787 se habían iniciado en el valle de México los trabajos de la Expedición Real de Botánica de Carlos III, dirigida por Martín de Sessé y Lacasta. La primera excursión incluyó Tacubaya, San Ángel, el Desierto de los Leones, Amecameca, Xochitlán, Yecapixtla y Cuernavaca; y la segunda, en el verano de 1789, Chilpancingo, Acapulco, Mazatlán (Guerrero), Chilapa, Ayahualtempa, Zitlala y Acahuizotla, en cuyas inmediaciones se colectaron plantas. De regreso a la capital novohispana (diciembre), Sessé contrató los servicios de Mociño para la tercera y siguientes expediciones. Salieron en mayo de 1790 y viajaron por Querétaro, Guanajuato y Valladolid (hoy Morelia, Mich.), presenciaron la erupción del Jorullo y siguieron a Apatzingán y Colima (enero-febrero de 1791), la zona del volcán, Sayula y Guadalajara. Desde esta ciudad, el 22 de junio enviaron al virrey, para su reexpedición a España, una colección de especímenes, dibujos y manuscritos. Es probable que éstos hayan sido los originales de *Plantae Novae Hispaniae*. Acaso en julio continuaron a Tepic; Sessé regresó a México a principios de 1792 y Mociño, unido a otra expedición española, se embarcó en San Blas y llegó hasta Nutka (Canadá), donde permaneció más de un año. En 1793 la Expedición Botánica operó en la vertiente del Atlántico, especialmente en Hidalgo y Veracruz. Mociño visitó Oaxaca, la región de Córdoba y el volcán de San Andrés Tuxtla, entonces en actividad; y en 1794 repitió este viaje y probablemente pasó a Tabasco. En aquellos días escribió *Noticias de Nutka* y *Descripción del volcán de Tuxtla*. En 1795, en compañía del dibujante Cerda, salió a Oaxaca y recorrió las tierras altas de Chiapas (junio de 1796), Guatemala (diciembre) y el área de León (Nicaragua), regresando a México en febrero de 1799. Nadie hasta entonces había realizado en América una investigación científica de campo tan prolongada. La mayor parte de las plantas descubiertas por él a lo largo de este camino permanecen inéditas. Durante los años siguientes se dedicó al ejercicio de la medicina y en especial a estudiar las propiedades curativas de las plantas. Escribió el "Prologuillo" al "Epítome" de los *Elementos de medicina* de Juan Brown y tradujo los *Elementae medicinae*, de los que sólo se publicó el primer tomo. En 1803 viajó a España y allá fue varias veces secretario y presidente de la Academia de Medicina de Madrid y director del Gabinete de Historia Natural. Al término de la ocupación napoleónica, se trasladó a Montpellier, Francia, y luego a Ginebra, Suiza, llevando consigo el manuscrito y las 1 400 ilustraciones a color de la *Flora mexicana*. En esta última ciudad, el botánico Agustín Pyramo de Candolle estudió cuidadosamente los dibujos, ayudado por otros especialistas. Años después Mociño regresó a España y escribió a de Candolle pidiéndole las láminas, por lo cual éste mandó copiar la mayoría. La hazaña de reproducir unas mil, con entera

perfección y en un tiempo sorprendentemente corto, la realizó un grupo de damas voluntarias de Ginebra. Mociño murió en 1820 y desde entonces se perdió toda huella de sus pertenencias, incluyendo los dibujos originales de la expedición. Por fortuna, a principios de 1981, el Instituto Hunt para la Documentación Botánica adquirió la colección de 2 mil láminas que al parecer se extraviaron en Barcelona a la muerte del botánico mexicano; 1 800 corresponden a plantas y el resto a varios grupos de peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, insectos y algunos otros invertebrados. Vino entonces a saberse que ese invaluable material estuvo en poder de la familia Torner, en la ciudad condal, aproximadamente desde 1880, pero se ignora qué destino tuvieron las pinturas durante los 60 años anteriores. Los señores Jaime y Luis Torner Pannochia heredaron la colección de su padre, que a su vez la recibió de un hermano suyo, quien las adquirió a fines del siglo XIX. El Instituto Hunt ha nombrado a los señores Torner curadores de esta colección. Tres tomos de la *Flora mexicana* y la *Flora de Guatemala* se conservan en el Jardín Botánico de Madrid, igual que muchas notas y memorias. Con base en los ejemplares botánicos recogidos por él y por Sessé se han descrito 2 mil especies de plantas americanas, mil de ellas en *Plantae Novae Hispaniae* y *Flora mexicana*, publicados en México de 1887 a 1894, y otras tantas por investigadores europeos. Desde 1813 botánicos suizos, franceses e ingleses clasificaron las especies nuevas que constaban en las colecciones Sessé y Mociño.

MOCTEZUMA, CÓDICE

Se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Es una tira de papel amate fragmentada del siglo XVI , procedente de Mazatepec o Xochitepec (Mor.), de carácter histórico. Contiene personajes y escenas históricas y la fechas 1493 y 5. *ácatl* (1524), con textos escritos en náhuatl en caracteres latinos. Hay un dibujo de Moctezuma con una cuerda atada al cuello sostenida por un español sobre el techo de una casa indígena. Arriba está el Templo Mayor de Tenochtitlan ardiendo en llamas, defendido ante el ataque de los españoles. Más arriba está Cortés a caballo y los jeroglíficos de Coyoacán y Maxtlatan (cacique de Azcapotzalco), haciéndose mención de Xochitepec y Mazatepec (Mor.). El dibujo conserva la técnica indígena. El *Códice* está inédito y no se ha estudiado.

Véase: John B. Grass: “Códice Moctezuma”, en *Catálogo de la Colección de Códices* (1964).

MOCTEZUMA, ESTEBAN.

Nació en México, D.F. el 21 de octubre de 1954. Estudió economía en la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo una maestría en la universidad de Cambridge. Ingresó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1973, en el cual ocupó varios cargos.

En 1992 fue nombrado oficial de la Secretaría de Educación Pública y de 1993 a 1994 sirvió como secretario de planeación y coordinación de la misma cuando Ernesto Zedillo era titular de dicha dependencia. En 1994 Moctezuma pasó a ser secretario general adjunto del PRI.

Estaban Moctezuma, uno de los creadores de la Fundación Cambio XXI (más tarde denominada Fundación Luis Donaldo Colosio), fue nombrado secretario de gobernación en el gabinete del presidente Ernesto Zedillo. A mediados de 1995 se separó del cargo para encabezar un proyecto sobre el fortalecimiento del federalismo.

MOCTEZUMA, FRANCISCO

Nació en Chilapa (Gro.) en 1772; murió en la ciudad de México en 1837. Pequeño propietario rural, se unió a Morelos en 1810, quien lo designó capitán subdelegado de la villa de Chilapa cuando pasó por ella en 1811. Ahí formó un batallón y en 1812 obtuvo el grado de coronel. En 1821 se adhirió al Plan de Iguala y ascendió a general brigadier al lado de Agustín de Iturbide. En 1824 fue diputado al Congreso constituyente del estado de México. Después fue magistrado del Tribunal de Guerra y Marina y, sucesivamente, comandante general de los estados de México, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, y secretario de Guerra y Marina, del 26 de diciembre de 1828 al 1° de abril de 1829 y de esta fecha al 18 de diciembre de 1829, y de Hacienda, del 14 al 17 de abril de este último año.

MOCTEZUMA, LUIS

Nació y murió en la ciudad de México (1875-1954). Desde niño se inició en el estudio del piano

con los maestros Pedro Nolasco Inclán y Mariano Lazcano. En el Conservatorio Nacional de Música fue discípulo de Carlos J. Meneses y se graduó como concertista. Dio recitales en el Teatro Nacional y luego se dedicó a la enseñanza: fue director del Conservatorio y catedrático en la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fundó la primera Academia de Piano que hubo en México, en la cual se formaron Fernando Puig, Ana María Charles, Alberto Valdés, Consuelo Villalón, Carmen Azuela, Elena Tejeda y Luz Medina, entre otros. Formó parte del grupo bohemio que a principios del siglo XX se reunía todos los sábados en el hotel Humboldt, a escuchar música y poesía: Justo Sierra, Ernesto Elorduy, Jorge Encino, Manuel M. Ponce, Rubén M. Campos, José Juan Tablada, Jesús Valenzuela, Luis G. Urbina, Jesús Urueta y Leandro Izaguirre. En 1945 publicó *El arte de tocar el piano*.

MOCTEZUMA DÍAZ INFANTE, PEDRO

Nació en San Luis Potosí, S.L.P., el 24 de agosto de 1923. Arquitecto (1950) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha sido profesor en esta casa de estudios (1948-1959) y en la Universidad Iberoamericana (1957-1958), miembro de la Comisión de Monumentos Coloniales (1959-1965), Ocupó cargos públicos, como jefe del departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas (SOP, 1965-1969), subsecretario de Bienes Inmuebles (1970-1976) y director general de Administración del Uso del Suelo en el Departamento de Distrito Federal (1984-1985).

Entre sus proyectos y obras de arquitectura destacan: Aeropuerto Internacional de Acapulco, Terminal de Transbordadores y Palacio de Gobierno, en La Paz; Centro Nuclear de México, en Salazar, Méx.; sede en la ciudad de México del PRI, en Insurgentes Norte y Héroes Ferrocarrileros; Facultad de Comercio y Administración, UNAM; edificio de la Rectoría para la Universidad Autónoma de Tamaulipas en Ciudad Victoria; Hospital Central de Pemex en Azcapotzalco, Clínica Satélite y almacenes en Minatitlán, Laboratorios de Análisis Físico Químicos para Producción Ambiental en Cárdenas, Tab., Torre de Pemex, de 43 niveles, en la ciudad de México (v. PETRÓLEO), Centro Cultural y de Convenciones de Acapulco. Restauró cerca de 600 inmuebles de propiedad federal, entre ellos la catedral y el sagrario metropolitano. Otros trabajos suyos fueron: la canalización del río Tijuana y la planificación de terrenos ganados a su cauce; el parque El Chamizal, en Ciudad Juárez, Chih.; la urbanización de las colonias populares La Laja, El Jardín, La Garita y El Progreso, todas ellas en Acapulco; la fundación Fomerrey, fondo para la regularización de los asentamientos precarios en Monterrey; y la coordinación de los planos directores de los puertos de Coatzacoalcos, Manzanillo, Mazatlán, Salina Cruz, Tampico, Ciudad Madero, Altamira y Pueblo Viejo. Además, ha dirigido las siguientes publicaciones: *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, *Catálogo de bienes inmuebles de propiedad federal del municipio de Guanajuato* y *Hombres ilustres de México en la nomenclatura del desarrollo urbano Río Tijuana*.

MOCTEZUMA ILHUICAMINA

Quinto rey azteca. Gobernó de 1440 a 1469. Extendió la dominación mexica hasta Jilotepec por el norte, Cuernavaca por el sur, Puebla y parte de Oaxaca por el sureste, y Cuetlaxtan por el este. Estas dos últimas conquistas pudo hacerlas después de derrotar, en un segundo intento (1458 a 1461), a Atonal, señor de Coixtlahuaca. En su época se empezaron las grandes esculturas; se construyó la albarrada de Nezahualcóyotl, para proteger a México-Tenochtitlan de inundaciones; se padeció hambre y se incrementaron los sacrificios humanos, cuya práctica cobró prestigio en 1455, cuando volvió a llover en abundancia y hubo buenas cosechas; se institucionalizó la guerra florida; se tendió el acueducto de Chapultepec; se establecieron tribunales de justicia; se crearon escuelas en los barrios; se legisló contra ebrios, ladrones y adúlteros; y se embelleció la ciudad. V. AZTECAS y GOBERNANTES.

Señores del Imperio Mexicano
AEM

MOCTEZUMA IXTLILXÓCHITL, ANTONIO TOVAR

Descendiente de las dos casas reales de México y Acolhuacán. Escribió por encargo del virrey Luis de Velasco y del conde de Benavente las *Memorias de la genealogía y descendencia de los reyes mexicanos* y las *Memorias de la descendencia de los reyes de Tezcoco*.

MOCTEZUMA XOCOYOTZIN

Nació en 1466; murió en México-Tenochtitlan el 29 de junio de 1520. Noveno rey azteca, fue hijo de Axayácatl. Gobernó de 1502 hasta su muerte. Sucedió a su abuelo Ahuízotl. Para las fiestas de su consagración, realizó la campaña de Nopalla e Icpactepec, en territorio de otomíes, de la que regresó con gran botín y 5 mil prisioneros. También salió vencedor en la guerra sagrada contra Atlixco y hacia 1506 sometió al señorío mixteca de Achiutla. Mantuvo el dominio de los pueblos sujetos a tributo y extendió las rutas comerciales mexicas hasta Panamá. Acentuó la severidad en la educación de la juventud. Dispuso que todos los nobles desempeñaran trabajos en la administración pública e impuso en la corte una etiqueta muy rigurosa. Movido por sus preocupaciones religiosas, envió embajadas a Grijalva y luego a Hernán Cortés (1519), tratando de disuadirlo de penetrar al interior del país. Al fin aceptó recibirlo y se encontró con él en el templo de la diosa Toci, en la calzada de Ixtapalapa, el 8 de noviembre de 1519. A pesar de sus manifestaciones de amistad con el conquistador, éste lo hizo prisionero a Moctezuma, quien negó el hecho para apaciguar los ánimos de sus súbditos. El 20 de mayo de 1520, habiendo salido Cortés a detener la expedición de Pánfilo de Narváez, Pedro de Alvarado atacó por sorpresa a los principales señores de México-Tenochtitlan que celebraban la fiesta Teoxcatl. Esto desencadenó la sublevación popular. Vuelto Cortés el 27 de junio, obligó a Moctezuma a que arengase de paz a la multitud desde la azotea de su palacio. El cronista Durán afirma que en ese acto recibió un pedrada en la cabeza que pudo haber sido la causa de su muerte. Otra versión indica que fue apuñalado mientras se hallaba en prisión y otra más, que falleció de tristeza. El deceso debió ocurrir entre el 27 y el 30 de junio. V. AZTECAS; CONQUISTA y GOBERNANTES.

Moctezuma II El joven
AEM (INAH)

MOFETA

V. ZORRILLO.

MOGUEL, CLAUDIO (Cándido Ocaña Moguel)

Nació en Cintalapa, Chis., en 1940. Estudió en la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Incorporado a la Compañía Infantil del INBA, durante 10 años actuó en unas 50 obras para niños. Tomó un curso de teatro guiñol y se especializó en elaboración y manipulación de marionetas en San Francisco, Cal., EUA, al lado de Frederic Clark. Trabajó con José Díaz en *Pepito zanahoria*, *Peter Pan* y *Ensamble musical*. En 1984 fundó el Grupo Contraste, de actores y marionetas, que ha representado varias obras escritas por él: *Pascualito y sus amigos*, *Perlita y Pascualito* y *Yo quiero ser tu amigo* . También ha escrito poesía: *El niño gigante*, *Amor maternal* y *Canto a Gabilondo*.

MOGUEL CONTRERAS, IDOLINA

Nació en Oaxaca, Oax., el 6 de agosto de 1932. Profesora (1951) y maestra en lengua y literatura españolas (1954) por la Escuela Normal Superior (ENS), y doctora en pedagogía (1972) y en lingüística (1979) por El Colegio de México, llevó cursos de perfeccionamiento en el extranjero. Ha dado clases en escuelas normales y preparatorias del Distrito Federal (1955-1971) y en la ENS (1969-1972), y en el orden técnico administrativo, ha sido subdirectora de secundarias diurnas, jefa de enseñanza de español en la Dirección General de Educación Media, secretaria general del Consejo Nacional Técnico de la Educación (1971-1976), directora general de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (1977-1979), secretaria de la Comisión para la Defensa del Español (1981-1982) y subsecretaria de Educación Elemental (1982-1988).

MOHENO, QUERIDO

Nació en Pichucalco, Chis., en 1874; murió en la ciudad de México en 1933. Cuando tenía ocho años de edad su familia fue a radicar a San Juan Bautista (Villahermosa, Tab.). Estudió en el Instituto Juárez y después, en la capital de la República, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, titulándose en 1897. Desde joven se dedicó al periodismo político. Fue diputado al Congreso de la Unión en 1908-1910, y luego en la famosa XXVI Legislatura (1911-1913), donde actuó como presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Combatió a Madero al lado de los licenciados Jesús María Lozano, Francisco Olaguíbel y Nemesio García Naranjo, el célebre "Cuadrilátero" de notables oradores que pasó a formar parte del gobierno del usurpador Victoriano

Huerta. Fue subsecretario (1° al 7 de octubre de 1913) y después secretario de Relaciones Exteriores (8 de octubre de 1913 a 17 de febrero de 1914). A la caída de Huerta se expatrió, radicando en San Antonio, Tex. Fue fundador de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo y gobernador del estado de Chiapas. Mucho se distinguió no sólo como orador en la tribuna, sino como abogado defensor en los tribunales penales de la vieja cárcel de Belén (hoy Escuela Revolución, en la ciudad de México), cuando existía el sistema de Jurado Popular. Entre sus numerosos escritos destacan: *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano* (1908), *Mi actuación en la Decena Trágica* (1913), "Los doscientos millones del empréstito" (discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, s.f.), *Cartas y crónicas* (s.f.), *Cosas del Tío Sam. Impresiones de viaje* (San Antonio, Texas, 1916), *Sobre el ara sangrienta* (1922), *Mis últimos discursos* (1923), *Sobre la brecha* (1925), *Procesos célebres. Nydia Camargo Rubín. Discurso en defensa de la acusada* (1925), *Procesos célebres. Honorio Rodríguez. Discurso de defensa* (1928) e *Ironías y tristezas* (1932).

Véase: Anónimo: "Bibliografía del Lic. Querido Moheno", en *El Libro y el Pueblo* (1973).

Querido Moheno
AEM

MOIRÓN AYALA, SARA

Nació en México, D.F., el 6 de junio de 1929. Suspendió sus estudios de antropología social para dedicarse al periodismo. Ha sido cofundadora y colaboradora del diario *ABC* (1950-1965), articulista de *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades* (1959-1962), creadora y directora de la revista *Nuestra Gente* del Instituto Mexicano del Seguro Social (1966-1970), jefa de información de *El Día* (1969-1972), colaboradora de *Excélsior*, *Revista de Revistas* (1972-1976), y *Proceso* (1976-1980), jefa de información de los noticiarios del Canal 13 de televisión (1974-1981), editorialista de *La Prensa* (1978-1985), cofundadora y subdirectora de la revista *Respuesta* (1981-1983), y subdirectora de noticiarios de Imevisión (1984-1986); paralelamente ha manejado los asuntos de prensa del Instituto Nacional Indigenista (como directora, de 1960 a 1970) y del Combinado Industrial Sahagún (como coordinadora, de 1965 a 1969 y como subdirectora, de 1972 a 1976) y la comunicación social de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (1982-1985) y de Ferrocarriles Nacionales de México (desde mayo de 1986), en ambos casos como gerente. Además, fundó y dirigió la editorial SAMO (1970-1976) y coordinó la información del VI Congreso Indigenista Interamericano (1968), el III Foro Mundial de Psiquiatría (1970), el Congreso de la

Asociación Internacional de Administración Pública (1974) y la III Reunión Nacional del Colegio de Economistas (1976). Es autora de: *El nombre del indio* (1970), *Personajes de mi ciudad* (1972), *Crónica de Ciudad Sahagún* (1973) y *Cuando el árbol daba frutos* (1987). Se le otorgó el Premio Nacional de la Comunicación (Teponaxtli Malinalco) en 1981.

MOJARRA

Nombre que se aplica a los peces de la familia Gerreidae, orden Perciformes. Son generalmente menores de 40 cm, de cuerpo comprimido y más bien alto. El hocico es puntiagudo, con el perfil ventral cóncavo. La boca es muy protráctil y apunta hacia abajo cuando está extendida; va provista de pequeños dientes delgados y agudos en ambas mandíbulas, pero carece de éstos en el techo de la boca. La aleta dorsal es única y larga; la porción anterior está constituida por espinas y la posterior por radios blandos, ambas de aproximadamente la misma longitud. La segunda espina dorsal es siempre mucho más grande que la primera. La aleta anal lleva dos o tres espinas anteriores. Las bases de las aletas dorsal y anal están enfundadas en una vaina escamosa dentro de la cual pueden plegarse. La caudal es muy bifurcada; las pectorales son largas y puntiagudas, y las pélvicas, situadas en posición torácica, llevan asociado a su base un largo proceso axilar escamiforme. A excepción del hocico, todo el cuerpo está profusamente cubierto por pequeñas escamas. El dorso es de color gris oscuro, los costados plateados, en ocasiones con manchas contrastantes de disposición variable, y el vientre, blanco. Las aletas son usualmente hialinas, aunque pueden ser amarillas o tener los bordes negros. Las mojarras se distribuyen en las áreas costeras de los mares templados, principalmente sobre fondos de limo o arena. Algunas especies que viven en los ambientes salobres estuarinos son comunes en las zonas de manglares e incluso penetran a las aguas dulces. Se alimentan de pequeños invertebrados del fondo. En el golfo de México están representadas por las siguientes especies: *Diapterus olisthostomus* (Goode y Bean), llamada *mojarra blanca*, se caracteriza por su color plateado uniforme, cuerpo romboidal, borde del preopérculo aserrado y aleta anal con tres espinas la segunda muy fuerte y ocho radios blandos. *D. rhombeus* (Cuvier), muy semejante al anterior, se reconoce por el margen negro de la porción espinosa de la aleta dorsal y por tener dos espinas y nueve radios en la aleta anal. La *mojarra rayada*, *Eugerres plumieri* (Cuvier), es la especie más grande del Atlántico; alcanza 40 cm de longitud y se caracteriza por la presencia de bandas longitudinales oscuras, que siguen el curso de las hileras de escamas en los costados del cuerpo. *Eucinostomus argenteus* Baird y Girard, que se conoce como *mojarra plateada*, es de cuerpo esbelto y poco alto, tiene el margen del preopérculo liso, el borde de la parte anterior de la dorsal negro y la anal con tres espinas delgadas. *E. gula* (Cuvier) o *mojarrita*, es muy similar a *E. argenteus*, pero ligeramente más alta. La *mojarra bandera*, *E. melanopterus* (Bleeker), debe su nombre a la coloración de la porción espinosa de su aleta dorsal, cuyo margen de color negro intenso está separado del resto de la aleta, de color grisáceo, por una banda completamente incolora. La *mojarra de casta*, *Gerres cinereus* (Walbaum), se reconoce por la presencia de siete u ocho barras verticales azules o grises sobre los costados y las aletas pélvicas y anal de color amarillo. Esta última y *E. argenteus* también se distribuyen en el litoral del Pacífico, donde habitan, además: la *mojarra peineta*, *Diapterus peruvianus* (Cuvier y Valenciennes), de color naranja pálido en el cuerpo, la región dorsal de la cabeza grisácea, la porción anterior de la dorsal con el margen negro, y el resto con puntos negros sobre un fondo gris pálido; la *mojarra negra*, *Eucinostomus gracilis*, de color plateado verdoso uniforme; la *mojarra charrita*, *E. elongatus* Meek y Hildebrand; l a *malacapa*, *Eugerres axillaris* (Günther); y la *mojarra china*, *E. lineatus* (Humboldt y Valenciennes).

Estos peces se capturan con diversas artes de pesca, desde anzuelo y línea de mano hasta atarrayas, trasmallos y redes de arrastre. Las principales áreas de pesca corresponden, en el Atlántico, a los litorales de Tamaulipas y Veracruz; y en el Pacífico, de bahía Magdalena a cabo San Lucas, en Baja California Sur, y desde la bahía de Tobari hasta Agiabampo, en Sonora. La temporada de mayor captura coincide con el inicio de la primavera. Las mojarras tienen gran aceptación en los mercados nacionales, sobre todo las especies del golfo de México, que se estiman de mejor calidad. Se venden frescas o congeladas, generalmente enteras. Entre los peces destinados

al consumo humano, la producción de mojarra en México es sólo superada en importancia por la sardina y el atún. Entre 1981 y 1985 se ha mantenido una captura promedio cercana a las 70 mil toneladas anuales. Bajo este rubro se incluyen tanto las especies marinas como las dulceacuícolas, entre éstas las introducidas a las grandes presas del sureste, cuya pesquería arroja importantes rendimientos.

MOJARRA AFRICANA

V. TILAPIA.

MOJARRAS DE AGUA DULCE

Peces de la familia Cichlidae, orden Perciformes. Tienen una distribución mundial que comprende el África oriental y la región neotropical de América. Son de cuerpo alto y comprimido, y de talla pequeña o moderada. La cabeza es grande y la boca terminal, pequeña y de labios gruesos. Poseen un solo orificio nasal a cada lado de la cabeza. La aleta dorsal es continua y muy larga en su base, compuesta de espinas y radios. La anal está precedida por tres espinas fuertes y es más corta que la dorsal. El pedúnculo caudal es corto y robusto, y la aleta caudal truncada o ligeramente bifurcada. Las aletas pélvicas tienen su origen por delante de la altura de las pectorales. La línea lateral se interrumpe por debajo del extremo de la aleta dorsal para continuar nuevamente, dos o tres hileras de escamas más abajo, hasta el origen de la caudal. En las aguas continentales mexicanas están representadas por los género *Petenia* y *Cichlasoma*. El primero tiene una sola especie, *P. splendida*, que es más conocida con el nombre de *tenhuayaca*. Por su parte, el género *Cichlasoma* es el que reúne el mayor número de especies dentro de la ictiofauna dulceacuícola mexicana, con 40 formas distintas, de las que 19 son endémicas. La cuenca del sistema Grijalva-Usumacinta es la más rica en especies, pues tan sólo en ella se encuentran 23 formas diferentes, 10 de las cuales no existen en ningún otro lugar. La dificultad para la colecta de un gran número de ejemplares ha provocado que hasta la fecha existan problemas en la clasificación del grupo, ya que son muchos los casos en donde aún no se han identificado los caracteres que permitan una clara separación. Esto ha traído también como consecuencia un gran vacío en la información biológica necesaria para plantear las estrategias que conduzcan a su óptimo aprovechamiento, tanto pesquero como acuacultural, por lo que se ha recurrido a la introducción de especies exóticas (v. TILAPIA) con el fin de incrementar la producción pesquera en aguas interiores. No obstante lo anterior, en algunas poblaciones se explota regionalmente para el consumo directo. Los nombres comunes que se aplican a las mojarras en distintas partes del país son muy diversos: *chopa*, *zacatera*, *guapota*, *paleta*, *colorada*, etc.

2. También se llama mojarra a tres especies de peces de la familia Centrarchidae, de cuerpo corto y muy alto, que habitan en las aguas continentales del norte de México. La *mojarra de agallas azules*, *Lepomis macrochirus* Rafinesque, llega a medir 30 cm y su característica más notable es el color azul iridiscente que tiñe el extremo posterior del opérculo. *L. megalotis* Rafinesque se reconoce por la notable prolongación del extremo posterior del opérculo, cuyo margen es de color negro; estos rasgos le han valido el nombre de *mojarra orejona*. Y *L. cyanellus* Rafinesque se distingue por el color claro del extremo membranoso del opérculo y por la presencia de bandas azules y angostas en las mejillas y una mancha negra en el opérculo. Estas últimas especies también forman parte de pesquerías artesanales y se consumen localmente.

MOJARRO, TOMÁS

Nació en Jalpa, Zac., el 21 de septiembre de 1932. Estudió en el seminario de Querétaro, pero no siguió la carrera eclesiástica. En Guadalajara llevó cursos de literatura con Arturo Riva Sainz (1952-1955). Fue becario de El Colegio de México (1958) y del Centro Mexicano de Escritores (1959-1961). Publicó cuentos y poemas en las revistas jaliscienses *Summa* y *Et Caetera* y en las metropolitanas *De la Universidad de México* y *Mexicana de Literatura*. Ha trabajado para los canales 11 y 13 de televisión y producido para Radio UNAM los programas *La noticia en sus fuentes*, *Pensamiento e ideas de hoy*, *Palabras sin reposo*, *Paliques y cabeceos* y, en 1988, *Domingo siete*. Este último lo ha presentado también en la televisión de Jalapa. Ha sido colaborador de las revistas *Siempre!* y *Ciencia y Desarrollo* y de los diarios *Punto y Aparte* (de Jalapa) y

Unomásuno. Como escritor se dio a conocer con su libro de cuentos *Cañón de Juchipila* (1960); posteriormente ha publicado las novelas: *Bramadero* (1962), *Mala fortuna* (1964), *Autobiografía de Tomás Mojarro* (1966), *Trasterra* (premio México, 1973) y *Yo, el valedor* (1985).

MOJARRÓN

Calamus brachysomus Lookington, familia Sparidae, orden Perciformes. Pez pariente cercano de los sargos, que se diferencia de éstos porque en lugar de incisivos en la parte anterior de la boca, posee dientes cónicos o caniniformes. Se distingue de otras especies del mismo género por la ausencia de una mancha oscura sobre la parte anterior de la línea lateral y por el color pardo oscuro uniforme del hocico. Habita en el litoral del Pacífico, desde la isla Coronado y las costas del golfo de California hasta Guayaquil, Ecuador. Se pesca con anzuelo y redes de arrastre y se vende fresco o congelado. Su carne es de buena calidad. V. SARGO.

MOJICA, CONCHA

Nació en Arandas, Jal., en 1910; murió en León, Gto., en 1958. Poeta de sonoridades y temas religiosos, su obra lírica se encuentra recogida en los siguientes libros: *Vida y muerte*, *Pupila de sal*, *Cojín de las soledades*, *Mirilla*, *Pax* y *El pueblo y el libro*.

MOJICA, JOSÉ

Nació en San Gabriel, Jal., en 1895; murió en Lima, Perú, el 20 de septiembre de 1974. Huérfano de padre, se trasladó con su madre a la ciudad de México. Estudió en el Colegio de *Sainte Marie*, en la Escuela Elemental núm. 3, en la Academia de San Carlos y cuatro años en la Escuela Nacional de Agricultura, la cual fue cerrada al ocurrir el movimiento revolucionario. Seguro al fin de su verdadera vocación, tomó clases de canto con el maestro José Eduardo Pierson y después con el polígrafo y abogado Alejandro Cuevas, al tiempo que era alumno del Conservatorio Nacional de Música. Comenzó a trabajar como solista y coprimario en las funciones de ópera del Teatro Ideal. El 5 de octubre de 1916 hizo su debut en el Teatro Arbeu como primer tenor en *El barbero de Sevilla*. Marchó después a Nueva York y tuvo que emplearse de lavaplatos, hasta que ingresó a una compañía de ópera haciendo papeles secundarios. Enrico Caruso lo oyó cantar y lo recomendó a la Compañía de Ópera de Chicago. Entonces se aplicó a estudiar canto, drama e idiomas, llegando a dominar el italiano, el francés y el inglés; aprendió a tocar la guitarra y a interpretar canciones mexicanas; hizo atletismo y equitación y se ejercitó en los bailes. Convertido ya en actor de moda, trabajó en el *Metropolitan Opera House*, pero fue la cantante Mary Garden quien lo lanzó a la fama, al cantar juntos *Pelléas et Melisande* de Debussy. Actuó después en la gran ópera al lado de Amelita Galli-Cursi, Martinelli, Lilly Pons y otras notables figuras. La casa Edison lo contrató como artista exclusivo para grabar miles de discos con obras operísticas y canciones mexicanas de moda. Al iniciarse el cine hablado (1928), filmó en Hollywood su primera película: *El precio de un beso*, en inglés y en español; a fines de 1932 había intervenido en 12 de ellas. Sus mejores películas fueron *El rey de los gitanos* (1932), *La cruz y la espada* (1937) y *El capitán aventurero* (1938), estas últimas realizadas en México. En 1940, a la muerte de su madre, Mojica decidió hacerse monje: se recluyó un año en un convento franciscano de Lima, Perú, para hacer el noviciado y luego tres en el monasterio de San Antonio de la Recoleta, en Cuzco, para ordenarse sacerdote el 13 de julio de 1947, en el templo Máximo de San Francisco de Jesús, en Lima, donde cantó su primera misa el 20 de ese mes. Comisionado por sus superiores para fundar un seminario en Arequipa, donde se formaran sacerdotes para las numerosas parroquias vacantes, Mojica se hizo de recursos cantando en Radio Belgrano de Buenos Aires (1949) y dando conciertos semanales en siete países durante dos años (1950-1951).

A partir de entonces se presentó ocasionalmente en escena y actuó en la radio y la televisión, y aun en el cine (en España), para poder concluir el Colegio Seráfico de San Francisco, pues antes de meterse de monje había repartido todos sus bienes. En 1958 un terremoto destruyó el inmueble. Para reconstruirlo, Mojica escribió un libro con la historia de su vida y de su conversión: *Yo pecador*, que alcanzó varias ediciones. En México le compraron los derechos para hacer una película y tuvo breves apariciones en la radio y en la televisión, ya en la última etapa de su vida. Una sordera que fue avanzando lo decidió a no cantar más. Vivió en Perú como un monje más, con

el nombre de fray José Francisco de Guadalupe. El Instituto Nacional de Bellas Artes le rindió un homenaje en ocasión de sus 50 años de cantante en 1969; esa vez fue la última en que estuvo en México.

Véase: Hugo de Grial: *Músicos Mexicanos* (1971); José Francisco de Guadalupe Mojica: *Yo pecador* (2a. ed., 1958).

Fray José Guadalupe Mojica
Foto: Hermanos Mayo

MOLCAJETE

(Del náhuatl *molli*, salsa, guisado; y *caxitl*, escudilla). Mortero de piedra o de barro en forma semiesférica, con tres soportes cónicos. El interior áspero de este molino de mano permite, junto con la muela que es el elemento móvil, denominado *tejolote*, moler o triturar diversos tipos de chiles y otros condimentos, sobre todo aquellos que por su consistencia semilíquida no pueden ser remolidos en el metate (véase). Ha sido utilizado desde tiempos prehispánicos para preparar e incluso para servir las salsas.

MOLE

(Del náhuatl *molli*, salsa, guisado.) Salsa preparada con varias clases de chiles y otros condimentos. Hay diversos tipos de guisados y salsas que reciben el nombre de mole de acuerdo con los ingredientes que contienen: el *mole poblano* o *de guajolote*, platillo de la cocina típica mexicana (véase); el *mole negro de Oaxaca*, el *mole verde* y el *mole amarillo*, que se sirven generalmente con guajolote o pollo. Las recetas que indican el modo de prepararlos son sumamente variadas debido al gran número de ingredientes que incluyen. De hecho, en cada hogar se hace de distinta manera. Algunas recetas tradicionales de mole poblano sugieren que se prepare con dos días de anticipación para que los 20 ingredientes que lleva se sazonen: chile mulato, chile ancho, chile pasilla, chile chipotle, ajonjolí, almendras, cacahuates, pasas, jitomate, cebolla, ajo, pimienta, sal, clavo, anís, canela, pan blanco, tortilla, chocolate y manteca. El mole negro de Oaxaca se prepara con 30 ingredientes: chile mulato, chile ancho, chile pasilla, chile guajillo, pepita de calabaza molida, cacahuates, nueces, almendras, jitomate, tomate, cebolla, ajo, plátano macho, cilantro, mejorana, pimienta gorda, pimienta negra, orégano, tomillo, canela, anís, comino, clavo, hojas de aguacate, sal, azúcar, manteca, chocolate, pan de yema y tortilla. El mole verde tiene como elementos principales tomates y chiles verdes, que le dan su color característico, además de epazote, cilantro, hoja santa y lechuga. El *mole de olla* y el *clemole* se preparan con caldillo, carne y

verduras. El *guacamole* es una salsa de aguacate y chile.

Paremiología: "Es mi mero *mole*" significa que algo es del gusto especial de quien lo dice, o su especialidad o pasión favoritas. Ser "ajonjolí de todos los *moles*" alude a la persona que asiste a todas las fiestas o que está involucrada en muchos asuntos a la vez. "Echarle chile al *mole*" indica que se están acentuando las características de una situación y equivale a "echarle leña al fuego".

MOLI

Nombre que aplican los aficionados al acuarismo a diversas especies de pequeños peces del género *Poecilia* (igual a *Mollinesia*), familia Poeciliidae, orden Cyprinodontiformes. La forma de su cuerpo es muy semejante a la de los gupis (*P. reticulata*), de los que se distinguen por su mayor tamaño, por la aleta dorsal, generalmente más larga, y por la caudal menos amplia y llamativa. Presentan dimorfismo sexual, no muy notable. Los machos son generalmente más pequeños que las hembras, poseen gonopodio y son de colores más intensos. La coloración varía dependiendo de la especie, el sexo y el origen. Las formas melánicas (de color negro) son especialmente apreciadas. En estado silvestre, se distribuyen en los arroyos y ríos de la vertiente del Atlántico, principalmente en aguas cálidas, penetrando inclusive en las áreas estuarinas. Viven en grupos y se desplazan continuamente. Aunque son omnívoros, requieren de abundante alimento vegetal. Una especie particularmente llamativa es el moli *Poecilia velifera* (Regan), nativo de Yucatán. Se caracteriza por una aleta dorsal muy larga y alta, que en los machos presenta manchas claras redondas, circundadas de negro, y tonos que varían entre el verde oscuro y el azul. Sobre la parte superior de los costados se dispone una serie de bandas longitudinales de color verde azulado, mientras que la parte inferior es de color verdoso o naranja, con matices azules. Las hembras alcanzan una talla de 15 cm y se distinguen de los machos por la aleta dorsal menos elevada. V. GUPI.

MOLIBDENO

La molibdenita, el principal mineral de molibdeno, se encuentra en pequeñas cantidades, casi siempre diseminado en grandes rocas. Los concentrados de molibdenita deben tener, según las especificaciones industriales, un porcentaje de 95 de MoS_2. El molibdeno se usa principalmente en aleaciones de hierro y acero, con las que se combina en forma de óxido y ferromolibdeno. Una de sus características es que realza las propiedades del acero, incrementando su dureza y ayudándolo a ser anticorrosivo. Por mucho tiempo se ha empleado en la industria eléctrica y, recientemente, en la electrónica. En cohetería tiene varias aplicaciones por su resistencia a las altas temperaturas. En la industria se aplica en herramientas, moldes, termocoples, electrodos de soldadura y equipo para moldear por inyección. En menor escala se emplea como estabilizador y como pigmento, y para elaborar fertilizantes, productos de vidrio y cerámica, lubricantes, tintas y plásticos. El vanadio y el boro lo reemplazan en algunos aceros. El cromo y el manganeso, capaces de sustituirlo cuando se trata de imprimir dureza a la fricción, no se utilizan por su costo más elevado. El mineral se obtiene como subproducto en la explotación de cobre en Sonora. Las empresas que lo producen son: Minera Galaviz, Minera Montecristo, Minerales América y Compañía Minera Benwilco. El principal consumidor es Ferroaleaciones de México, establecida en Gómez Palacio, Dgo. De 1970 a 1980, la producción nacional de molibdeno registró un promedio anual de algo más de 31 t; sin embargo, su comportamiento fue muy irregular a lo largo de este periodo: de 1970 a 1975, 32 t anuales; de 1976 a 1978, 9.3; y en los dos últimos años, un promedio de 61. Las importaciones, principalmente de Estados Unidos y la República Federal de Alemania, promediaron 566.5 t anuales entre 1971 y 1974; descendieron a 14 t en 1975, y volvieron a subir a 654.4 en promedio, de 1976 a 1980. A partir de 1982, México incrementó notoriamente su producción de molibdeno: 5 190 t ese año, 5 866 en 1983, 4 054 en 1984 y 3 761 en 1985.

MOLINA, ALONSO DE

Nació en Extremadura, España, hacia 1514; murió en la ciudad de México en 1558. Llegó a Nueva España y desde niño aprendió el náhuatl, por su trato continuo con los muchachos naturales. A instancias de Hernán Cortés se unió a los frailes franciscanos, a quienes servía de intérprete, yendo con ellos de pueblo en pueblo y predicando, traducidos, los sermones que le daban. Llegado a edad competente, profesó en el convento Grande de San Francisco de México. Durante 50 años se

consagró a la predicación y al penoso trabajo de tomar vocabularios en náhuatl y de formar en esta lengua varias obras de catequesis cristiana. Fue guardián de los conventos de Texcoco, Tecamachalco y Puebla y del Colegio de Tlatelolco. Para no distraerlo, su Orden lo eximía generalmente de cargos, aunque el arzobispo Montúfar, sin saberse la causa, ponía trabas a sus publicaciones. El virrey Enríquez de Almanza, en cambio, costeó sus *Vocabularios* de 1571. Molina fue, entre los misioneros del siglo XVI, "el que más dejó impreso", según dijo su contemporáneo fray Jerónimo de Mendieta. No han quedado, sin embargo, ejemplares de todas sus ediciones; se dispone de las siguientes: *Doctrina breve mexicana* (1546, 1606, 1675, 1718, 1732, 1735), *Vocabulario castellano-mexicano* (1555), *Confesionario menor* (1565-1577), *Confesionario mayor* (1565-1578), *Vocabulario castellano-mexicano y mexicano-castellano* (1571; reimpreso en Leipzig, 1880, por Platzman; y en Madrid, 1944), *Arte mexicano* (1571, 1575) y *Doctrina cristiana* (1578). Se perdieron la *Vida de San Francisco*, la traducción mexicana de las *Epístolas y evangelios de todo el año*, varios libros de oraciones y devociones para los indios, un tratado de sacramentos y diversos sermones y libros de rezos. Su *Vocabulario castellano-mexicano y mexicano-castellano* es una obra fundamental para el estudio de la lengua náhuatl; ha servido de base a todos los demás diccionarios que se han hecho desde el siglo XVI hasta la fecha.

Bibliografía: Joaquín García Icazbalceta: *Bibliografía mexicana del siglo* XVI (1954); Jerónimo de Mendieta: *Monarquía indiana* (2a. ed.; 4 vols., 1945); Ramón Zulaica y Gárate: *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo* XVI (1939).

Grabado de una de las obras de Fray Alonso de Molina
AEM

MOLINA, AURORA

Nació en Valencia, España, en 1931. Su padre fue fusilado por los franquistas en 1939. Con su madre se exilió en Toulouse, Francia, por tres años, y llegó a México en 1942, donde prosiguió sus estudios. Decidió dedicarse al teatro y cuando regresó a México la actriz Margarita Xirgú, participó con ella, Ignacio López Tarso y Ofelia Guilmáin en *Bodas de sangre*, de García Lorca. Formó parte del grupo de actores que integró Álvaro Custodio. Trabajó para la televisión desde los inicios de este medio, tanto en programas de teatro como en telenovelas. En el cine destacó su actuación en *Nazarín*, de Luis Buñuel, y en *La noche del jueves*. Pertenece al cuadro dramático de la Universidad Veracruzana; obtuvo el premio de la crítica por su actuación en *Los últimos* de Máximo Gorki. Presentó para la Secretaría de Educación Pública el recital *Poesía latinoamericana*,

y para la Universidad Nacional Autónoma de México los titulados *Este amor y este odio*, *Poesía del exilio español* y *Poetas de latinoamérica*. Con Pilar Rioja figuró en el espectáculo *Teoría y juego del duende*, y en el Ateneo Español de México ha difundido los poemarios: *Poesía del exilio*, *Federico en persona*, *Despertar a la poesía*, *La Granada de García Lorca* y *Poeta en Nueva York*, entre otros. Ha grabado los discos *Xavier Villaurrutia*, *José Juan Tablada*, *Amado Nervo*, *El rincón de los niños*, *La muerte en la poesía náhuatl*, *Documentos sobre la Independencia* y *Cante flamenco*, este último con el primer actor Rafael Llamas; y para la serie Los coleccionistas, *Las mocedades del Cid*, con Ignacio López Tarso. Es también productora, directora y lectora en diversas radiodifusoras, y maestra de lectura y actividades estéticas en el Colegio Madrid y en el Instituto Luis Vives.

MOLINA, CARMEN

Nació en México, D.F., el 20 de enero de 1920. Estudió en el Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles. A los 16 años de edad realizó su primera actuación en el Teatro Ideal, con las hermanas Blanch, Sara García y Andrés Soler. Posteriormente descubrió sus aptitudes como bailarina y se incorporó al Trío Mixteco, con quienes inauguró los centros nocturnos El Patio (ciudad de México), Tropicana (La Habana, 1940), La Boité Casanova (Chile) y el Habana-Madrid (Nueva York, 1945). Trabajó en la película *Los tres caballeros* de Walt Disney. Reincorporada al cine, ha filmado cerca de 100 películas (hasta febrero de 1988). Durante 11 años participó en el programa de televisión *Teatro familiar de La Azteca*. Sus películas más populares han sido: *El hombre sin rostro*, *No desearás a la mujer de tu hijo*, *Adiós Nicanor* y *El extra*; y sus obras de teatro, *Un violinista en el tejado*, *Vamos a contar mentiras* y *La corbata*. La televisión la ha distinguido en dos ocasiones: en 1961 como la actriz más destacada y en 1964 como la mejor actriz (Premio Macuilxóchitl). Posteriormente participó en *Lagunilla I*, *Lagunilla II* y *El Chicano*. En 1983 filmó la telenovela *Espejismo*. En teatro ha participado recientemente en *Equus*, *La corbata salió de gira*, *Las mariposas son libres* y *Kean*. En 1987 la Asociación Nacional de Actores Independientes (ANAI) la premió con una medalla de oro por su trayectoria artística.

Carmen Molina
Foto: Hermanos Mayo

MOLINA, MIGUEL

Nació en Misantla, Ver., en 1955. Estudió letras en la Universidad Veracruzana. Desde 1975 ejerce el periodismo escrito, radiofónico y televisivo. Ha publicado varios libros pequeños de poemas:

Decir las despedidas y otro poema (1976), *Bajo otra luz que ignoras* (1980) y *Ver o no ver* (1983).

MOLINA, SILVIA (Silvia Pérez Celis)

Nació en México, D.F., en 1946. Licenciada en lengua y literatura hispánicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue becaria del Centro Mexicano de Escritores (1979-1980). A partir del año de 1982 dirige un taller de narrativa dependiente de la revista *Punto de Partida*. Ha publicado: *La mañana debe seguir gris* (novela; Premio Xavier Villaurrutia, 1977), *Ascensión Tun* (novela, 1981), el libro de cuentos *Líder de estaño* (1984) y *La familia vino del norte* (novela, 1987).

MOLINA, ZACARÍAS R. DE

Nació en Concepción de Chile, en 1842; murió en el puerto de Veracruz en 1917. Llegó a México en 1863 para luchar contra el invasor francés y se incorporó a las fuerzas del general Porfirio Díaz con el grado de teniente coronel médico. Participó en diversas acciones de armas. Fue condecorado por su participación en la batalla de Puebla (2 de abril de 1867). Fue director del Hospital Militar de Veracruz y ejerció la medicina en el puerto hasta su muerte.

MOLINA ENRÍQUEZ, ANDRÉS

Nació en Jilotepec, estado de México, en 1865; murió en la ciudad de México en 1940. Muy joven entró al Instituto Científico y Literario de Toluca. Concluido su bachillerato, pasó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde fue contemporáneo de Jesús Urueta y Francisco M. Olaguíbel, con quienes se inició en el periodismo como editorialista de *El Siglo* XIX. Una enfermedad de su padre lo obligó a hacerse cargo de la notaría que aquél manejaba en Jilotepec. Esa oficina le dio la oportunidad de conocer en detalle el proceso de concentración de la tierra en manos de unos cuantos españoles y criollos, mediante el sistemático despojo de ranchos y ejidos a los indios y mestizos que carecían de titulación escrita; y pudo advertir cómo los jefes políticos amenazaban con la deportación y el "contingente" (reclutamiento militar equivalente a la leva de la época de López de Santa Anna) a los campesinos que trataban de defenderse. De ese modo los ejidos y las pequeñas propiedades se fueron concentrado en las grandes haciendas. En 1895 se mudó a Sultepec, donde estableció su notaría. Llamado en 1896 por el gobernador José Vicente Villada, en Toluca estuvo a cargo de la Dirección de Fomento. En esa época reinició sus estudios y se recibió de abogado. Fue oficial mayor de la Secretaría de Gobierno del estado, y más tarde juez de Letras en Tlalnepantla, donde conoció al licenciado Luis Cabrera, con quien abrió un despacho a principios del siglo XX. Para entonces ya había madurado sus ideas agrarias, las cuales expuso en los siguientes libros: *El evangelio de una reforma* (Toluca, 1905), *La cuestión del día: la agricultura nacional* (1902) y *Los grandes problemas nacionales*, publicado en folletín por el periódico *El Tiempo* de Victoriano Agüeros (1905) y luego como libro suelto (1906). En este último año escribió *La Reforma y Juárez* y fue llamado a ocupar la cátedra de etnología aborigen en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. El 25 de agosto de 1911, inconforme porque el gobierno provisional de Francisco León de la Barra no daba muestra de interesarse por el problema agrario, se lanzó a la lucha armada proclamando el Plan de Texcoco, en el que atacó la gran propiedad, los abusos de los latifundistas y de sus administradores, la venalidad de los jefes políticos, el sistema de tiendas de raya y los bajos salarios de los campesinos, y propuso la repartición de la tierra. Fue aprehendido y pasó dos años en la cárcel, donde gozó de cierta libertad, pues siguió escribiendo en *El Diario del Hogar*. Antes había colaborado en *El Imperial*, *El Partido Liberal* y *El Reformador*, entre otros.

Sus estudios sobre la legislación de Indias y los derechos de "reversión" de la Corona española, que habría de heredar la nación mexicana en sus modalidades de dominio eminente y soberanía, movieron a los gobiernos de Chihuahua y Nuevo León a encargarle la redacción de las leyes de aguas; y a la Secretaría de Fomento, la de aguas federales, aparte un estudio sobre minería, muchos de cuyos conceptos recogió en el proyecto del Artículo 27 que presentó, sin ser diputado, al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917). Sus ideas agrarias habían influido anteriormente en la ley del 6 de enero de 1915, presentada por su amigo Luis Cabrera. Su última obra fue *La revolución agraria en México* (1933-1937).

Véase: Renato Molina E.: "Conciencia de México. Andrés Molina Enríquez", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público* (núm. 41, 1955); Jesús Silva Herzog: *El pensamiento económico en México* (México-Buenos Aires, 1947).

Andrés Molina Enríquez
AEM

MOLINA GARCÍA, ARTURO

Nació en México, D.F., en 1948. Licenciado en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, ha incursionado en el cuento, la poesía y el ensayo. Se ha dedicado al trabajo cultural en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en el gobierno del estado. Colabora en el diario *La Voz de Michoacán*. Ha publicado (todos en Morelia): *Metodología de la evaluación universitaria* (1977), *La poesía de Fayad Jamis* (1977), *Lo mexicano y lo universal en Ramón López Velarde* (1979) y *Los ochenta(s), década de la comunicación social* (1979), y los libros de poesía *Canto a la palabra libertad* (1977), *Decirte amor cuesta* (1982) y *Cuando digo tu nombre* (1986). En 1987 era director de la revista *El Centavo*.

MOLINA MARTÍNEZ, SALVADOR

Nació en Nahuatzen, Mich., el 20 de enero de 1917. Estudió medicina y ciencias de la salud en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y se especializó en sicología en la Nacional Autónoma de México. Es profesor universitario y ha escrito en revistas y periódicos de la capital del país y de Morelia. Participó en la fundación de la revista literaria michoacana *La Espiga y el Laurel* y fue editor de *El Centavo*. Es autor de: *Breve historia de las ideas psicológicas* (1965), *Elementos de psicología moderna* (1969), *Aspectos de la Universidad Michoacana* (1970), *El hombre, la vida, el mundo y la salud mental* (1972), *Isagoge nicolaíta* (1973), *Rómulo Gallegos, su obra y su exilio en Morelia* (1978), *Hidalgo, universitario, héroe y libertador* (1978), *Tiempo universitario* (1980) y *Manuel Martínez Báez* (1986), la mayoría editados en la capital michoacana.

MOLINA MONTES, MARIO

Nació en Alvarado, Ver., el 16 de octubre de 1921. Ha escrito las letras de unas 3 500 canciones. Se inició en este oficio cuando Gonzalo Curiel fue presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de Música. Siendo jefe de relaciones públicas de una empresa grabadora, adaptó versos en castellano a centenares de canciones extranjeras, y con Enrique Fabregat conquistó buenos éxitos con "Jacarandas", "Está sellado" y "Mundo". Tiene letra suya "Muñeco de cuerda", la canción predilecta de Pedro Infante. En el concurso OTI de 1976 obtuvo el primer lugar de la

etapa nacional con la canción "De que te quiero te quiero", con Rubén Fuentes y Eduardo Magallanes; y en 1977, con "Sencillamente nunca".

MOLINA PASQUEL, ROBERTO

Nació en Veracruz, Ver., el 13 de enero de 1908; murió en Manila, Filipinas, el 22 de septiembre de 1977. Licenciado y doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue profesor en esta casa de estudios y dirigió el Instituto de Derecho Comparado (1962-1966); presidió el Primer Congreso de Derecho Procesal y la Academia Mexicana de Derecho Procesal; fue director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, embajador en varios países y representante de México en congresos internacionales de abogados. Es autor de: *Contempt of court* (1951), *Los derechos del fiduciario* (1953), *Correcciones disciplinarias y medidas de apremio* (1954) y *The mexican banking system* (Miami, 1958).

MOLINA PIÑEIRO, LUIS JORGE

Nació en la ciudad de México el 28 de marzo de 1942. Licenciado y doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializado en sociología jurídica y política por la Universidad Guillermina de Münster y por la de Erlangen, Nuremberg, Alemania Federal; ha sido director general de Divulgación Universitaria y coordinador de diversos programas culturales de la UNAM. Ha publicado *Estructuras del poder y reglas de juego político en México.*

MOLINA SOLIS, AUDOMARO

Nació en Hecelchakán, y murió en Mérida, ambas del estado de Yucatán (1852-1910). Estudió en el Seminario de San Ildefonso en Mérida, donde después fue catedrático de filosofía y de gramáticas castellana, latina y maya. Escribió para los periódicos *El Mensajero*, *La Revista de Mérida* y *Semanario Yucateco*. Perteneció a la Academia de la Lengua. Escribió *Compendio de gramática de la lengua* (Mérida, 1891) y *Compendio de gramática castellana* (Mérida, 1894), que sirvió de texto en las escuelas de Yucatán, y colaboró como corrector de estilo con su hermano Juan Francisco en la *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán, con una reseña de la historia antigua de esta península* (Mérida, 1896).

Véase: Alberto María Carreño: "Molina Audomaro", en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española* (1945) y *La obra personal de los miembros de la Academia Mexicana*... (1946).

MOLINA SOLÍS, JUAN FRANCISCO

Nació en Hecelchakán, Yuc., en 1850; murió en Mérida, de la misma entidad, el 24 de junio de 1932. Su padre, jefe político y subdelegado del lugar, tuvo que emigrar a Mérida debido a las hostilidades políticas de que era objeto. Allí estudió Juan Francisco las primeras letras, prosiguiendo luego en el Seminario Conciliar de San Ildefonso y en el Colegio Católico, para graduarse de licenciado en leyes en la Escuela de Jurisprudencia en 1874. En compañía de los licenciados Gabriel Aznar Pérez, Manuel Nicolín Echánove y Bernardo Ponce Font fundó el *Seminario Yucateco* (1876), habiendo colaborado anteriormente en las revistas *El Mensajero*, *Los Intereses Sociales*, *La Razón Católica* y *El Eco del Comercio*. Dueño de *El Mensajero* desde 1874, que habían fundado su hermano Manuel y José Vidal Castillo, defendió en él su fe católica, procurándose con ello numerosos disgustos, de tal suerte que el 18 de mayo de 1877 fue aprehendido. A partir de ese año dejó el periodismo y se dedicó a su profesión de abogado. Fue diputado suplente a la Legislatura local durante el gobierno de Guillermo Palomino y magistrado supernumerario de los Tribunales de Yucatán. Publicó numerosos artículos: "Fray Diego de Landa" (1879), "La casa de estudios" (*El Seminario*, 1881), "Vida del conquistador Gómez del Castillo" (1885) y "El conde de Peñalva" (1889), en que refutó la versión del asesinato de este gobernante que daban Justo Sierra OReilly y Eligio Ancona en sus obras. Publicó *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán* (Mérida, 1896; 2a. ed., 1943), *Historia de Yucatán durante la dominación española* (3 ts.; Mérida, 1904, 1910 y 1913) e *Historia de Yucatán desde la Independencia de España hasta la época actual* (editada por Carlos R. Menéndez; 2 vols., I: 1921; II: 1927), que abarca hasta la caída del Imperio en 1867. La polémica que sostuvo con el obispo de Yucatán, Crecencio Carillo y Ancona, su antiguo maestro, fue publicada en *El primer obispado de la nación*

mexicana (1897), a cuyo texto añadió los estudios "Artículos sobre la historia antigua de Yucatán", "Ruina de Uxmal", "Fundación de Maní" y "Jucalpetén no fue el nombre antiguo de Yucatán". En las columnas de *Salón Literario*, publicó: "Don Juan Cano y Cano" (1898) y "Las sociedades literarias de Yucatán, desde 1810 hasta 1870". Sus obras tienen el mérito de haber sido, junto con las del obispo Carrillo y Ancona, las primeras que se hicieron en Yucatán con base en documentos y siguiendo una escuela de investigación sistemática.

*Véase:*Jorge Ignacio Rubio Mañé: "Juan Francisco Molina Solís", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid* (1942).

MOLINA SOLÍS, OLEGARIO - MONFORT RUBÍN, CARLOS

MOLINA SOLÍS, OLEGARIO

Nació en Bolonchenticul, cuando pertenecía al estado de Yucatán (hoy de Campeche), en 1843; murió en La Habana, Cuba, en 1925. Estudió en Mérida, en el colegio del canónigo José María González y en el Seminario Conciliar. Por un tiempo se dedicó a la enseñanza de la lengua francesa. En 1861, en compañía de Yanuario Manzanilla, estableció el Colegio de Enseñanza Primaria y Secundaria que vino a completar, en cierta forma, los planes de la Sociedad La Juventud, que el año anterior había fundado para dar cursos dominicales a obreros y adultos. Fue secretario del general Manuel Cepeda Peraza, con quien luchó contra el Imperio de Maximiliano, habiendo entrado a su lado a Mérida, el 15 de junio de 1867, cuando éste se autonombró gobernador de la entidad. Molina Solís participó en la fundación del Instituto Literario del estado , el 18 de julio de ese año, del que fue primer director. En esos días se tituló de ingeniero topógrafo. Fue diputado federal (1869-1871 y 1873-1875) y director de las obras del Ferrocarril Mérida-Progreso (1877-1881). Cuando se abrió la ruta al público (1881) se le nombró superintendente de la empresa. Estableció, además, una empresa explotadora del henequén, abrió mercados exteriores para la fibra y consiguió suscitar una gran prosperidad, fincada en la explotación de los campesinos que la cultivaban y maquilaban bajo un régimen de bajos salarios. En 1886 se tituló de abogado, actuando en seguida como fiscal del Tribunal Superior de Justicia. Fue gobernador del estado del 1° de febrero de 1902 al 30 de enero de 1906 y desde esa fecha hasta al 19 de mayo de 1907. A su iniciativa se expidieron los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, la Ley Orgánica para el Conocimiento Interior de las Poblaciones del Estado y la de Reorganización del Ministerio Público. Fundó el catastro de la propiedad urbana y rural; mejoró la educación normal y la primaria; construyó varias escuelas y el Instituto de Niñas en Mérida; creó el hospital OHoran, para cuya edificación cedió su sueldo de gobernador; estableció el observatorio meteorológico y varias estaciones termopluviométricas; edificó rastros y mercados, e intensificó la salubridad pública. Dotó a Mérida de drenaje y pavimentos, y la hermoseó con varias avenidas, entre ellas el Paseo Montejo.

El presidente Díaz lo llamó a su gabinete y le confió la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, que desempeñó del 20 de mayo de 1907 al 25 de marzo de 1911. En su condición de ministro, presentó al Congreso de la Unión numerosos proyectos, entre ellos el de la ley minera; mejoró la distribución de las aguas del río Nazas en la región de La Laguna, con el propósito de intensificar y mejorar el cultivo del algodón, y estableció la Caja de Préstamos para Obras de Riego. Fue el primero, durante el porfirismo, que vio con claridad la conveniencia de restringir los derechos de los extranjeros sobre la tierra y el subsuelo. En vísperas de la caída del presidente Díaz, marchó a radicar a La Habana. Hombre rico, dejó antes de morir lo necesario para fundar las escuelas Juan Francisco Molina Esquivel (para niños) y Cecilia Solís (para niñas).

Bibliografía: Alberto María Carreño: "Lic. D. Olegario Molina", en *Colección de obras diversas* (vol. VIII: *Semblanzas*, tercera parte; 1939); Olegario Molina: *Yucatán. Recuerdo de la primera visita del Sr. presidente de la República don Porfirio Díaz* (Mérida, 1906); Pedro F. Rivas:

Biografía del Sr. Lic. D. Olegario Molina Solís (Mérida, 1925).

MOLINAR PRIETO, ENRIQUE

Nació en Chihuahua, Chih., el 26 de febrero de 1920. Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), participó en el anteproyecto del plano de conjunto de la Ciudad Universitaria y ha sido profesor en aquella institución (1943-1946 y 1965-1968) y en la Universidad Motolinía (1944-1945). Tras un breve periodo de servicio público, realizó en Caracas, asociado a la firma Peláez y Rivas, el proyecto de la Televisora Nacional, la ampliación del Banco de Venezuela y la urbanización y el hotel de la isla de Morro (1957-1958).

MOLINILLO

Utensilio de madera, de forma cilíndrica, que tiene varios arillos y una rueda gruesa y dentada en su extremo inferior. Se emplea desde tiempos prehispánicos para desleír el chocolate en agua o leche, haciéndolo girar rápidamente en ambos sentidos entre las manos extendidas, lo cual produce la espuma característica de esta bebida.

MOLL, ÁNGELA

Nació en Mexico, D.F., en 1909. Estudió para concertista de piano en el Conservatorio Nacional de Música, pero cambió la actividad musical por las letras. Escribió poemas desde que era niña. Se dio a conocer en la página literaria que dirigía Enrique Fernández Ledesma en *El Universal*. Su primer libro, *El alma desnuda* (1925), lo presentó Rafael López con un soneto. Otras obras suyas del mismo género son: *Luna en zozobra* (1934), *En ti sólo distante* (1937), *Sombras de flor en el agua* (1943), *Canto panorámico de la Revolución* (1952), *Horizonte de sueños* (1957), *Perfiles de gloria*, *Vida de mi muerte* (1960), *Atmósfera sellada* (1961) y *Fiel trayectoria* (antología, 1961); y en prosa: *La corola invertida* (relato, 1930), *Tres cartas a Hans Castor* (1939), *Cántico del amor que perdura* (1939) y *Luz en la muerte* (1945). Ha usado el seudónimo *Maria del Mar*.

MONARDES, NICOLÁS BAUTISTA

Nació en Sevilla, España, en 1493; murió en 1588. Médico, a partir de 1565 se dedicó a recopilar los productos medicinales de América y a cultivar, experimentar y comerciar con plantas de ultramar. Ese año publicó un libro que trata, entre otras cosas, de las raíces de Michoacán y de dos antídotos contra todo veneno. Esta obra, traducida al latín, se difundió por toda Europa. Monardes nunca visitó México.

MONCADA IVAR, LUIS

Nació en México, D.F., en 1927; murió en esta misma ciudad en 1967. Periodista autodidacta (colaboró en *Revista de Revistas* y en el *Magazine de Policía*), viajó por varios países europeos y del norte de África. Cuentista, concibió el mundo como un lugar en el que sólo pueden vivir satisfechos los despreocupados y los locos irreversibles. Un evidente humorismo negro recorre los textos cortos en prosa que agrupó en *Perros noctívagos*. Bastante mayor que los escritores "de la onda", en algunos sentidos los prefigura.

MONCADA Y BERRIO, GUADALUPE

Nació en Puebla de los Ángeles en 1772; murió en la ciudad de México el año 1840. Su padre fue Pedro de Moncada y Branciforte, príncipe de Larderia; y su madre, Ana de Berrio de la Campa Cos, hija de los condes de San Mateo de Valparaíso y marqueses de Jaral de Berrio. Hay una pintura anónima que la representa a los nueve años de edad, sentada frente a un escritorio y dibujando un rostro. A los 22 años se le otorgó nombramiento de académica y directora honoraria de la Real Academia de San Carlos por haber realizado una copia "con todos los primores y reglas del arte" que luego donó a la institución. Este óleo, en el que aparece una mujer con un pandero, se conserva en el Museo de San Carlos. En ocasión de un viaje a Italia pintó un *San Felipe Neri*, actualmente en la Academia de Venecia. Un descendiente suyo afirma que también pintó un *San José* cuyo paradero se desconoce.

MONCAYO, JOSÉ PABLO

Nació en Guadalajara, Jal., en 1912; murió en la ciudad de México en 1958. Estudió en México con el maestro Eduardo Hernández Moncada, y en el Conservatorio Nacional de Música. Para sostener sus estudios y ayudar a su familia, trabajó como pianista en cafés y estaciones de radio,

hasta 1931 en que obtuvo empleo en la Orquesta Sinfónica de México (OSM), que dirigía Carlos Chávez. En 1935 formó el conjunto de cámara Grupo de los Cuatro, con Daniel Ayala, Blas Galindo y Salvador Contreras. En 1942 el Instituto Berkshire lo becó para estudiar con Aaron Copland. En 1944 se inició como director de orquesta, siendo subdirector de la OSM en 1945 y director de ella en 1946-1947. De 1949 a 1954 dirigió la Orquesta Sinfónica Nacional. Dejó entre otras obras, las siguientes: *Amatzinac*, *Sonata para violín y cello*, *Tres piezas para piano*; el generador melódico del allegro de *Tierra de tempestad* y el pasaje de los oboes en la "Danza de los maíces" de su posterior *Ballet*; *Sonatina para piano*, *Penatori* (coro para niños), *Canciones de mar* (coro para adultos), *Fantasía intocable* (por contener seis trinos en uno de sus pasajes), *Romanza de las flores de calabaza*, *Cuento de la potranca*, *Homenaje a Cervantes*, *Homenaje a Carlos Chávez*, *Sinfonía* (obra premiada en 1947), *Tres piezas para orquesta sinfónica*: *feria, canción y danza*. *Sinfoneta* y *Huapango*. Esta última, escrita en 1941, a partir de sones y ritmos recogidos en Alvarado y Coatzacoalcos, Ver., lo consagró definitivamente.

Véase: Hugo de Grial: *Músicos mexicanos* (4a. ed., 1971).

MONCLOVA

Ciudad ubicada en la región central del actual estado de Coahuila, cabecera del municipio y del distrito judicial del mismo nombre. Éste comprende 18 municipios: Monclova, Frontera, San Buenaventura, Nadadores, Sacramento, Lamadrid, Cuatro Ciénegas de Carranza, Ocampo, Sierra Mojada, Abasolo, Escobedo, Candela, Castaños, Ciudad Melchor Múzquiz, Sabinas, San Juan de Sabinas, Progreso y Jerez. El nombre de Monclova proviene del título de nobleza del 29° virrey de la Nueva España (1686-1688), Melchor Portocarrero y Lasso de la Vega, conde de la Monclova (nació en Madrid en 1636 y murió en Lima en 1705), militar que perdió el brazo derecho en la batalla de las Dunas de Dunquerque (1658) y que por eso usaba una prótesis de plata, lo que le valió el apodo de *Brazo de Plata.* Este virrey fue quien otorgó autorización al general Alonso de León, neoleonés, por recomendación del obispo de Guadalajara José Santiago de León Garavito, para repoblar un sitio en Coahuila que se encontraba abandonado, lo cual hizo el 12 de agosto de 1689, dándole el nombre de Villa de Santiago de la Monclova, en honor de ambos personajes. Esta puebla fue el último de varios intentos hechos desde fines del siglo XVI que resultaron frustrados o extinguidos. El nombre prehispánico del sitio fue Cuahuilan (Coahuila, según lo deformaron los españoles), que significa junto a los árboles o entre los árboles. Se aplicó después al conglomerado de poblaciones que se fueron fundando a su alrededor; en la época colonial, a toda la provincia, y al estado a partir de la Independencia. Desde su nacimiento Monclova tuvo el rango de capital, el cual conservó hasta 1824, en que se autorizó el cambio a Saltillo, ciudad que recién se había incorporado a Coahuila (1787), pues antes perteneció a la Nueva Vizcaya (Durango). Monclova volvió a ser sede de los poderes locales por decreto de 1828, sólo que esta vez con el carácter de capital del estado de Coahuila y Texas, hasta 1836, en que se independizaron los texanos. Monclova siguió como capital de Coahuila hasta 1848, cuando el gobierno se trasladó definitivamente a Saltillo. Situada a 26° 54 14" de latitud norte y a 101° 25 08" de longitud oeste, la altura sobre el nivel del mar de la plaza Principal o de la Independencia es de 603 m, si bien varía en distintos puntos por estar fincada la población en un lomerío, prolongación de la falda de la sierra de La Gloria; por ejemplo, la antigua estación Monclova del ferrocarril (hoy un municipio independiente con el nombre de Ciudad Frontera), a escasos 4 km del centro de la población, tiene una altitud de 587 m.

El clima es seco y extremoso: muy caliente en verano (máxima de 41.3 °C) y muy frío en invierno (mínima de -4.2 °C). En la temporada invernal son frecuentes las heladas y ocasionales las nevadas. Dentro del área de América árida y lindando con el Bolsón de Mapimí, su territorio es semidesértico y las lluvias muy escasas. Eventualmente, cuando en verano y en otoño llegan ciclones desde las costas del Golfo, se registran lluvias abundantes, a veces torrenciales. También de vez en cuando se registran fuertes y prolongadas sequías.

El municipio está irrigado por el río Monclova (antiguo río Coahuila), que nace en El Cañón, en las estribaciones de la sierra de La Gloria: atraviesa la ciudad y se une en Las Adjuntas (municipio

de Abasolo), hacia el noreste, al río Salado, tributario del Bravo. El Monclova se nutre de numerosos manantiales, de modo que su corriente no ha llegado a agotarse ni en las más rigurosas sequías. De su cauce se derivan varios canales de riego (llamados *sacas* desde la época colonial), cuyos nombres son los siguientes: La Cañada o Labradores, Blanco, San Francisco, San Miguel, Estancia de San Juan Bautista y Estancia de Santa Ana. En las márgenes del río existen además predios agrícolas que aprovechan manantiales de la misma cuenca, como son El Conejo, La Nutria, La Cieneguilla, San Antonio del Potrero y otros. El gasto del río es normalmente de 300 L. por segundo y sólo en las crecientes excede ese volumen. Hay en el municipio otros manantiales que se aprovechan en ejidos, ranchos y antiguas haciendas. Los cultivos principales en el municipio son trigo, maíz, frijol y forrajes en escala mediana. Las tierras de temporal o de secano, aunque son de buena calidad, se trabajan sujetas a la oportunidad de las lluvias. Se crían vacas y cabras. La minería ha tenido, alternativamente, épocas de auge y decadencia.

La sierra de La Gloria, situada al oriente de la cabecera, tiene una extensión considerable y está arbolada de encino, barreta, cedro y pino. En ella se encuentran osos, pumas, venados y otros animales menores. Sobresalen los cerros de La Rata, Cabras y Morteros.

Extensión y límites. A partir de la Independencia, el municipio de Monclova tuvo una gran extensión territorial sin límites determinados. En 1675 se establecieron dos pueblos a poco más de 1 km del sitio donde 14 años después se fundó la villa de Santiago de la Monclova, llamados San Miguel de Luna o de Aguayo, para indios naturales, y San Francisco de Coahuila o de Nueva Tlaxcala, para familias tlaxcaltecas traídas de San Esteban del Saltillo. Uno y otro tuvieron gobierno propio durante la época colonial. Al consumarse la Independencia quedaron integrados a Monclova, pero por decreto del 26 de enero de 1829 se segregaron para formar una municipalidad; posteriormente volvieron a incorporarse a Monclova y de nuevo a separarse, hacia 1875, cuando ya formaban un solo poblado con el nombre de Villa Hidalgo; pero unos cuantos años después se agregaron definitivamente a la ciudad de Monclova, de la que son hasta ahora un importante sector conocido como el Pueblo. En 1827 se segregó una gran extensión de territorio para formar el municipio de Abasolo, hacia el norte, con cabecera en la antigua hacienda de San Vicente el Bajo, que perteneciera al latifundio de la familia Sánchez Navarro, y que incluía la hacienda de San Vicente el Alto, hoy Congregación Rodríguez. Abasolo dio origen a su vez a otro municipio, llamado Escobedo (Abasolo Nuevo), a fines del siglo XIX.

A partir de 1881, ya descubiertos y en explotación los mantos carboníferos de Coahuila, al norte de Monclova, comenzó la construcción del Ferrocarril Internacional Mexicano, que se proponía unir Piedras Negras, entonces llamada Ciudad Porfirio Díaz, con el puerto de Mazatlán, en el Pacífico, pasando por Monclova, Torreón y Durango. La vía llegó a Monclova en 1884 y en años subsecuentes a las otras ciudades, pero se interrumpió en la sierra Madre Occidental. Más allá de Durango sólo existen ramales a Tepehuanes y Aserraderos. En Coahuila se construyeron posteriormente ramales de Monclova a Cuatro Ciénegas (prolongado después hasta sierra Mojada y conectado al Ferrocarril Mexicano del Norte, ligado a su vez con el Central, en Escalón, Chih.), de Barroterán a Múzquiz, de Sabinas a Rosita, de Allende a San Carlos (y después se prolongó hasta Ciudad Acuña) y de estación Reata a las vías con destino a Monterrey y Saltillo. A causa de la accidentada topografía de ciudad Monclova y de que no se contaba allí con agua adecuada para las locomotoras de vapor, la estación del ferrocarril quedó establecida fuera del perímetro urbano, a 4 km al noroeste, donde por la importancia de la terminal (cabecera de la división) se fincaron edificios, talleres, casa redonda, almacenes, hotel y viviendas para jefes y obreros, que en aquellos tiempos eran norteamericanos. La nueva población se llamó Estación Monclova. Debido a la contratación de personal mexicano y a la afluencia de comerciantes, artesanos y jornaleros con sus familias, los propietarios de los terrenos adyacentes, que eran a su vez accionistas de la comunidad agrícola Saca de San Francisco del Pueblo, encabezado por el profesor e ingeniero Melquiades Ballesteros, decidieron hacer un fraccionamiento con calles regulares de 20 m de ancho y manzanas de 100 m por lado. Este hecho lo registraron en una acta notarial el 16 de marzo de 1893, fecha que se considera como la de fundación de Estación Monclova, convertida en cabecera del municipio de

Frontera por decreto del 21 de diciembre de 1927. El territorio que se le asignó a la nueva circunscripción fue restado al de Monclova. Otra segregación se le había hecho el 29 de enero de 1916, al crearse por el gobernador Gustavo Espinosa Mireles el municipio de Castaños. Éste tuvo los siguientes antecedentes: el 22 de noviembre de 1674, antes de la fundación de Monclova, el alcalde mayor de Coahuila, Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor, bautizó un paraje con el nombre de Santa Cecilia de Castaños, que fue primero un rancho, después una hacienda y luego una congregación, hasta llegar a tener suficientes habitantes y recursos económicos para constituirse en municipalidad, comprendiendo la primera fundación (Villa Castaños, la cabecera) la congregación de Baján, 11 minerales y 42 ranchos.

En 1886 el municipio de Monclova colindaba al sur con Saltillo, al oriente con Mina (Nuevo León), al noreste con Candela, al norte con Progreso y Abasolo, al noroeste con San Buenaventura y Nadadores, y al oeste con Cuatro Ciénegas. En 1906 se calculó su extensión en 790 025 ha. En la actualidad ha quedado reducido a 140 mil hectáreas (Ortiz Caballero: *Geografía Moderna*) . Sus colindantes son Castaños, Candela, Abasolo, Progreso y Frontera.

Población. Al fundarse Monclova en 1689, se establecieron 30 familias españolas y criollas; fue asiento de autoridades municipales (alcaldía mayor) y residencia del gobernador y comandante militar de la provincia de Coahuila con el rango de capital. Por una referencia del virrey conde de Revillagigedo (1723) se sabe que los pueblos de San Miguel y San Francisco, aledaños a Monclova, tenían 181 y 399 indios, respectivamente. En 1828 tenía 5 288 habitantes; en 1829, 5 589; en 1831, 4 637 (los pueblos de San Miguel y San Francisco que tenían 936 vecinos se segregaron en 1830); en 1900, 13 613; en 1910, 16 mil; en 1930, 8 748 (por haberse separado Castaños y Frontera); en 1940, 9 411; en 1950, 21 527 (en 1942 se estableció Altos Hornos de México); en 1960, 45 257; en 1970, 77 956; y en 1980, 112 mil.

Historia. Antes de la Conquista, la región estaba habitada por los indios coahuiltecos, quienes hablaban una lengua nahuatoide. Ocupaban el centro y el noreste de Coahuila, el sur de Texas, todo Nuevo León y el norte de Tamaulipas. Eran corpulentos, de buen porte, ligeros, valientes, altivos y difíciles de someter. En contraste con los habitantes de Mesoamérica, que poseían una cultura desarrollada, eran seminómadas, cazadores y recolectores, no conocían la agricultura ni la cerámica, y sólo dejaron arcos y flechas, herramientas y utensilios de piedra, vestimentas de cuero y fibras, tumbas en cuevas, petroglifos y pinturas rupestres. Medio siglo después de la caída de México-Tenochtitlan, los conquistadores españoles empezaron a explorar el noreste del país. Fue el primero el capitán Alberto del Canto, procedente de la Nueva Vizcaya, quien fundó Saltillo en 1577, pasó a territorio del actual estado de Nuevo León, descubrió "los ojos de agua de Santa Lucía" (sitio donde después se fundó la ciudad de Monterrey), halló las "minas de San Gregorio" (asiento actual de Cerralvo) y pasó a un lugar llamado *Couyla*, o sea Cuahuilan, Coahuila, Monclova. Allí encontró minas "a las que puso por nombre la Trinidad, repartió tierras y dio repartimiento de indios". Estos datos aparecen en un escrito de 1643, descubierto en 1951 por Wigberto Jiménez Moreno en el archivo municipal de Parral. La segunda entrada a Coahuila (que mucho tiempo se pensó que era la primera) la hizo Luis Carvajal y de la Cueva, quien fundó la villa de San Luis en "los ojos de Agua de Santa Lucía" y la ciudad de León en las "minas de San Gregorio" (hacia 1581-1582), y después, "teniendo noticia de la Provincia de Coahuila asentó el real y fundó la villa del Almadén". Esta expedición se conoció gracias al testimonio del capitán Alonso de León, cuya crónica, escrita en 1649, fue descubierta en 1909 por Genaro García. Desde entonces ya se suponía que otro explorador lo había precedido, pues encontró nombres de lugares en español. Su antecesor fue, en efecto, del Canto, según lo comprobó el documento de Parral.

La Trinidad, fundada hacia 1577, y la villa de Almadén, entre 1583 y 1585, ambas en Cuahuilan, se extinguieron; en la segunda intervino el capitán Gaspar Castaño de Sosa, lugarteniente de Carvajal. Hubo varios intentos para revivir Almadén. El primero lo hizo el capitán Pedro de Velada, enviado con ese propósito, a principios del siglo XVII, por el gobernador del Nuevo Reyno de León, pero fracasó debido a la hostilidad de los indios; el segundo, Mateo de Arredondo, que viajó desde la Nueva Vizcaya creyendo que se había redescubierto la mina de plata

de Castaño de Sosa; y el tercero, Martín de Zavala, gobernador del Nuevo Reyno de León, quien levantó acta de refundación el 11 de abril de 1644, cuyo original se encuentra en el archivo municipal de Monterrey. Todos fracasaron porque al no encontrar minas se dedicaron a capturar indios para venderlos en los reales del sur, lo cual provocó una violenta reacción de los aborígenes.

En 1673 llegó a esa comarca el franciscano Juan Larios, llamado con justicia "el verdadero pacificador y fundador de Coahuila". Nativo de Sayula (Jalisco), realizó al principio, casi solo, una eminente labor evangelizadora y pacificadora; y más tarde consiguió, de sus superiores en Guadalajara, la compañía de otros franciscanos, y de la Audiencia, el envío del capitán Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor, investido con el cargo de alcalde mayor de Coahuila. Sobre las ruinas de Almadén, el 8 de diciembre de 1674 fundaron un poblado al que dieron el nombre de Ciudad de Guadalupe de Nueva Extremadura o de Coahuila, y en abril de 1675 el pueblo de San Miguel de Luna, destinado a los indios. Llevaron además algunas familias tlaxcaltecas de San Esteban del Saltillo y las congregaron en el pueblo anexo a San Francisco de Coahuila o de Nueva Tlaxcala. Esto último fue lo que dio resultado, pues como los tlaxcaltecas conocían el cultivo de la tierra, la cerámica, la manufactura de telas y otras artesanías, y además allí les fueron concedidas buenas tierras y abundancia de agua de riego, muy pronto prosperaron. Muerto Larios en 1676 y habiéndose retirado Balcárcel, Ciudad Guadalupe se extinguió, pero San Miguel y San Francisco perduraron y subsisten hasta la fecha formando un sector de la ciudad de Monclova que todavía se conoce como el Pueblo.

Fundada la villa de Santiago de la Monclova el 12 de agosto de 1689 por el general Alonso de León, se trazó la plaza Mayor y se midieron solares para iglesia, casas de cabildo, vivienda del gobernador y alojamiento de los 30 vecinos con sus familias que formaron el pie de la capital de la provincia de Coahuila; se nombró el primer Cabildo: alférez Rodrigo Flores de Valdez (alcalde ordinario), sargentos Diego García y Santiago de Hoyos (regidores), Felipe Jiménez (procurador) y Agustín Pérez (alguacil); el escribano Juan Bautista Chapa redactó el acta de fundación, la que firmaron el gobernador De León, el propio Chapa y Joseph Antonio de Ecay Múzquiz. No se conocían los límites de la provincia, pero Monclova se consideró también capital de Texas. Los sucesivos gobernadores, algunas veces auxiliados por los misioneros franciscanos, fueron estableciendo pueblos y misiones, en la lucha constante contra los indios belicosos: Martín de Alarcón fundó San Antonio de Béjar (Texas) el 5 de mayo de 1718; Pedro de Rábago y Terán, San Buenaventura, en 1748; Antonio Cordero y Bustamante, Cuatro Ciénegas, en 1800; y otros, Nadadores, Candela, Santa Rosa (hoy Múzquiz) y muchos más.

El 21 de marzo de 1811 ocurrió en territorio del municipio de Monclova la emboscada de Baján: el capitán realista Ignacio Elizondo aprehendió a Miguel Hidalgo y Costilla y a otros caudillos y soldados insurgentes. El día 22 893 fueron encarcelados en Monclova; los jefes, después de ser aherrojados en la fragua de Marcos Marchat a la sombra del llamado desde entonces Nogal de Hidalgo, quedaron recluidos en la capilla de los Soldados, que estuvo frente a la plaza Principal, y a la tropa en el hospital (actual Cuartel Hidalgo). Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez, Abasolo y otros fueron llevados el día 26 a Chihuahua, residencia del comandante general de las provincias internas, para ser procesados, condenados y ejecutados. En Monclova se pasó por las armas a Ignacio Aldama, fray Juan Salazar, el gobernador de Texas Juan Bautista Casas, los coroneles Malo, Mascareñas y Domínguez, y 306 soldados, luego sepultados en zanjas comunes en el Panteón del Hospital. V. ACATITA DE BAJÁN ; FUSILAMIENTO; INDEPENDENCIA e HIDALGO Y COSTILLA, MIGUEL.

Al consumarse la Independencia, la capital de Coahuila era Monclova y siguió siéndolo hasta el 7 de mayo de 1824, fecha del decreto del Congreso Constituyente que creó el estado de Coahuila y Texas, cuya Legislatura debía instalarse en Saltillo. El 25 de septiembre de 1828, sin embargo, se le declaró capital de esa entidad, pero el año siguiente el Congreso local no se reunió allí, sino en Saltillo (entonces Leona Vicario). A causa de que esta ciudad le disputaba de hecho la primacía política, el 9 de marzo de 1833 la Legislatura volvió a disponer que la sede de los poderes fuera Monclova, e igual hizo el presidente de la República el 2 de diciembre de 1834. Dos años más

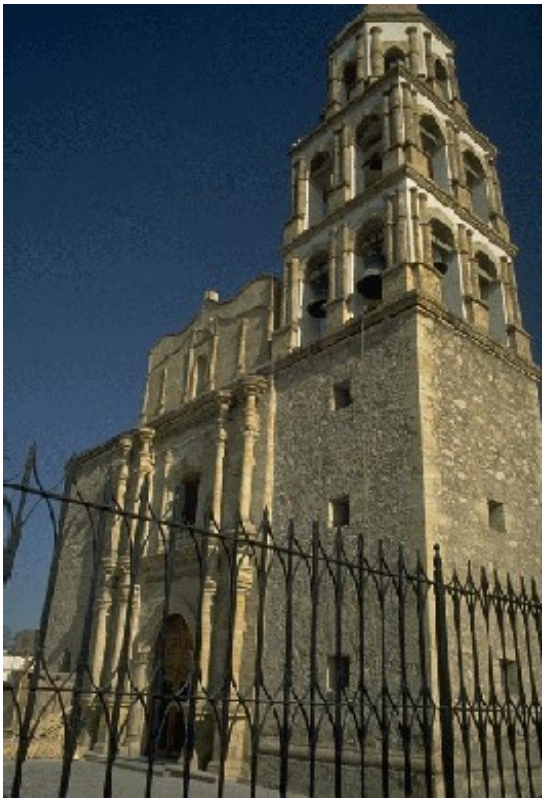
tarde, al expedirse las Leyes Constitucionales, se dividió el estado en los departamentos de Texas y Coahuila, quedando definitivamente Saltillo como capital de éste.

Ciudadanos monclovenses participaron en la Guerra de Texas (1836) y en la lucha contra los invasores norteamericanos (1846-1847). En ésta se distinguió el licenciado Miguel Blanco, quien obtuvo en campaña el grado de coronel. La ciudad fue ocupada por una columna estadounidense en 1846. En las guerras de Reforma y contra la Intervención Francesa y el Segundo Imperio se destacaron el propio Blanco, que llegó a ser ministro de Guerra del presidente Juárez (1862), el coronel Ildefonso Fuentes, el licenciado Policarpo Velarde, los tenientes coroneles Juan Villarreal, Tomás Lobo y José María Sauceda, el comandante Antonio Jiménez Menchaca, Calixto Vielma, Isidro García y Mariano Ávila. Este último capturó una bandera francesa en la batalla de Santa Isabel.

Situada entre cerros, en un sitio donde se cuenta con agua permanente en medio de un territorio árido, Monclova era paso obligado en las rutas del norte. A fines del siglo XIX había allí ubérrimas huertas de frutales, especialmente nogales, aguacates e higueras; funcionaban la fábrica de hilados y tejidos La Buena Fe y una despepitadora de algodón; se había tendido la línea del ferrocarril minero de 67 km hasta Mina Pánuco; corrían tranvías de tracción animal a la estación, a lo largo de 8 km; los molinos de trigo trabajaban con fuerza hidráulica; varios ranchos producían vino y mezcal; operaban talleres de artesanías; la agricultura y la ganadería estaban en auge, y sólo en la región de Baján se explotaban 12 minas de metales plomosos con leyes de plata, zinc, hierro y cobre.

En 1910 sobresalió por sus méritos como revolucionario el licenciado y coronel Andrés Sánchez Fuentes, periodista, escritor y tribuno. En marzo de 1913, después de desconocer al presidente Huerta y abandonar Saltillo, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, estableció su cuartel general en Estación Monclova; se firmó el Plan de Guadalupe, se celebró la Convención de Monclova, aceptó el nombramiento de primer jefe del Ejército Constitucionalista, dictó decretos administrativos y comenzó la gran tarea de formar la milicia que finalmente derrotó al viejo ejército federal en 1914. En Monclova se unieron a Carranza grupos de ferrocarrileros, mineros, campesinos, maestros, artesanos, rancheros y profesionistas; y de allí fueron surgiendo los jefes Pablo González, Cesáreo Castro, Francisco Murguía, Lucio Blanco, Jesús Carranza, Emilio Salinas, Ernesto Aguirre, Antonio Pruneda, Teodoro Elizondo, Federico Silva, los Acosta, los Menchaca, los González y muchos otros.

Pasada la etapa armada de la Revolución, la ciudad cayó en decadencia: la minería estaba abandonada; las industrias, destruidas o cerradas; la agricultura y la ganadería, disminuidas, y el comercio, abatido. El resurgimiento empezó en 1942 al instalarse la fundición de hierro Altos Hornos de México. En poco más de 40 años la ciudad se ha transformado, gracias a la producción de 2 millones de toneladas anuales de acero. Se han establecido industrias filiales e introducido los servicios públicos de que carecía: agua potable, alcantarillado, pavimentos, energía eléctrica, teléfono, radiodifusoras, estación de microondas y repetidora de televisión; han sido ampliadas varias calles, antes torcidas y angostas; se han abierto colonias y fraccionamientos, y se han construido nuevos puentes sobre el río; hay más de 50 escuelas, algunas de nivel superior, y funcionan sociedades culturales y clubes de servicio, mutualistas y deportivos. (*D.M.H.*).



La Villa de Santiago de la Monclova, actual Monclova (Coahuila), fue fundada el 12 de agosto de 1689. En la imagen, la parroquia de Santiago Apostol, en esta ciudad.
Secretaría de Turismo

MONDA

Oligoplites mundus Jordan y Starks, familia Carangidae, orden Perciformes. Pez que comparte numerosas características con las horquetas, jureles y palometas. Es de cuerpo oblongo, comprimido y fusiforme, de hasta 35 cm de longitud, cuyo perfil dorsal describe un ángulo a la altura del origen de la segunda aleta dorsal. En la parte superior de la cabeza lleva numerosos poros que conducen a un sistema de canales ramificados por debajo de la piel. En los individuos adultos la boca no es protráctil. La primera dorsal está constituida por cuatro espinas separadas y la segunda por 18 o 19 radios blandos. La aleta anal va precedida por dos espinas libres del resto, unidas entre sí por una membrana, cuya porción blanda es muy semejante a la segunda dorsal; ambas son bajas y nunca falcadas. La caudal es bifurcada, las pectorales son muy cortas, y las pélvicas, insertas en posición torácica, pueden plegarse dentro de un surco ventral. No posee escudetes óseos en la línea lateral ni quillas en el pedúnculo caudal. Es de color azul metálico en el dorso y plateado en los costados. Su área de distribución se extiende por el litoral del Pacífico, desde las costas de Baja California hasta Callao, Perú. Habita en la vecindad de las costas, donde se alimenta de otros peces y crustáceos. Abunda en el golfo de California, especialmente en Mazatlán, Sin., donde es muy apreciado.

MONDRAGÓN, CARMEN

Se desconoce la fecha de su nacimiento; murió en Tacubaya, D.F., en 1978. Fue hija del general Manuel Mondragón (véase). En 1913 casó con el pintor Manuel Rodríguez Lozano, con quien viajó a Europa, donde conoció a Diego Rivera, Roberto Montenegro y otros artistas. Regresó a México en 1920 y estableció una tórrida relación con el Dr. Atl, que él señaló en su diario con fecha mayúscula y tinta roja: 27 de julio de 1921. Atl nombró *Nahui Ollin* a su amante, que en náhuatl significa "la dinámica del cosmos", el poder que tiene el Sol para mover su sistema. Al terminar ese episodio, Carmen emprendió otro romance tormentoso con el pintor Matías Santoyo. Rivera la retrató en *La creación*, mural a la encáustica que realizó en la Escuela Nacional Preparatoria. Jean Charlot también la tomó de modelo. Carmen publicó varios libros de poemas: *Calinemel*, *Energía cósmica*, *Dix ans sur mon pupitre* (1924) y *Óptica cerebral* (1922), sobre el cual un crítico no identificado escribió lo siguiente: "Las apocalípticas visiones que contiene revelan una personalidad pujante, audaz y sin prejuicios literarios. Producto de una sensibilidad exquisita,

Óptica cerebral es la obra de una mujer muy joven y maravillosamente bella". Hay también constancias de que tocaba el piano y componía música. Como pintora, trabajaba sobre cartones sin preparar, en un estilo *naïf*, a base de un intenso colorido. Recreó escenas folclóricas cotidianas, vendedoras de frutas, bautizos, festejos populares con fuegos artificiales, paisajes y gatos, e hizo numerosos autorretratos asociados a los hombres que amó. Hacia la mitad de su vida se alejó de cuanto la rodeaba y se recluyó en su casa de Tacubaya. Póstumamente, inspiró una pieza dramática, *Nahui Ollin*, escrita por Emilio Carballido.

Véase: Lourdes Andrade y Tomás Surian: "Nahui Ollin, musa de pintores y poetas", en *México en el Arte* (núm. 10, 1985).

MONDRAGÓN, MAGDALENA

Nació en Torreón, Coah., el 14 de julio de 1913. Estudió en la Escuela de Nuestra Señora de Los Lagos en San Antonio, Texas, EUA; la carrera de secretaria y contadora privada en la Academia de Teodoro Verástegui, en su ciudad natal, y de filosofía y letras en la Universidad Nacional Autónoma de México. A los 14 años de edad se inició como secretaria en *El Siglo* de Torreón, bajo la dirección de Antonio de Juambelz, quien la encauzó hacia el periodismo. En ese diario publicó la columna "Sin malicia" y poco después, radicada en San Antonio, obtuvo las corresponsalías de *La Opinión* de Los Ángeles y de *La Prensa*, *El Universal* y *Excélsior* de México. Ya en la capital de la República, trabajó 30 años en la redacción de *La Prensa* y colaboró en las revistas *Todo* y *Hoy*. Fue la primera mujer que dirigió un diario en Hispanoamérica: el vespertino *Prensa Gráfica* (1950). Fue también directora del *Boletín Cultural Mexicano* (1946-1964, en español, francés e inglés), de la revista mensual *Sólo para Ellas* (1952-1958), de *Periodismo* (junio de 1952, en ocasión de una feria, a la vista del público en el Bosque de Chapultepec) y de *Chist*, publicación de humorismo y combate. Fue secretaria del Club de Periodistas de México (1964-1969) y presidenta del Taller de Escritores de América (1970-1974). El 16 de septiembre de 1976, el Ayuntamiento de Torreón la designó hija predilecta y al día siguiente impuso el nombre de Magdalena Mondragón a la calle 27. También se llama así el Museo de la Universidad de Coahuila, al que donó, en 1969, 87 pinturas (de Raúl Anguiano, Luis Arenal, Carlos Humberto Valencia, Desiderio Hernández Xochitiotzin, Aurora Reyes, Arturo García Bustos, José María Estrada, José Clemente Orozco y otros), varias esculturas prehispánicas y contemporáneas, una colección de objetos de arte popular y una biblioteca literaria de 3 mil volúmenes. En épocas de descuido, de esa institución han sido robados objetos, entre ellos algunos cuadros y las espadas y guantes con que Venustiano Carranza practicaba esgrima. Durante ocho años sostuvo el Centro Cultural Ingeniero Vito Alessio Robles, para impartir enseñanza gratuita en las colonias populares del Distrito Federal. Promovió la fundación de la Primera Colonia del Periodista en la ciudad de México; la Segunda lleva su nombre. Un busto suyo preside la Calzada de los Escritores en Torreón y la Universidad de Coahuila ha creado el Premio Magdalena Mondragón. Ella ha recibido dos veces (1983 y 1987) galardones nacionales por su trabajo periodístico. Ha publicado novela: *Puede quel otro año* (premio del Ateneo Mexicano de Mujeres, 1937), *Norte bárbaro* (Baja California, 1944), *Yo, como pobre…* (1944; editada en inglés con el título *Someday the dream*, Nueva York, 1947), *Más allá existe la tierra* (1947), *El día no llega* (1950), *Tenemos sed* (1954, premio de *El Nacional*), *Habla una espía* (con el seudónimo *Selma Seminoreff*) y *Mi corazón es la tierra* (1968); teatro: *Cuando Eva se vuelve Adán* (1938, publicada en *Dos obras de teatro*, junto con *La Tarántula*, en 1947), *Torbellino* (1942; nombre de la 2a. ed. de *La Tarántula*), *La sirena que llevaba el mar* (escrita en 1946 y estrenada en 1950 al inaugurarse el Teatro Virginia Fábregas), *El mundo perdido* (1948), *¡Porque me da la gana!* (1953), *No debemos morir* (única que no ha sido puesta en escena), *¡Porque me da la gana!* (1953; considerada libro de texto de literatura mexicana en algunas universidades norteamericanas y filipinas) y *El choque de los justos* (1962); poesía: *Souvenir* (1938) y *Si mis alas nacieran* (1960); ensayo: *Los presidentes me dan risa* (1948), *Saludo a la vida* (crónica de un viaje alrededor del mundo), *Cuando la Revolución se cortó las alas* (biografía de Francisco J. Mújica, 1967) y *México pelado…, ¡pero sabroso!* (1973). En 1988 tenía inédito el ensayo *El dedo en la llaga* y preparaba la novela *El respeto al derecho ajeno es la paz*.

MONDRAGÓN, MANUEL

Nació en Ixtlahuaca, estado de México, en 1858; murió en San Sebastián, España, en 1922. Estudió en el Colegio Militar y se especializó en artillería. Diseñó el fusil y el cañón que llevaron su nombre. Combatió contra la revolución maderista y en febrero de 1913 inició el cuartelazo de la Ciudadela que produjo la caída y el asesinato del presidente Madero. Fu subsecretario de Guerra y Marina en el gobierno de Victoriano Huerta. Triunfante el constitucionalismo se exilió a España. Es autor de *Defensa de las costas* (1910) y *Proyecto de organización del ejército sobre la base del servicio obligatorio* (1910).

MONDRAGÓN, SERGIO

Nació en Cuernavaca, Mor., el 14 de agosto de 1935. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (1958-1961) y en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García (1959-1961). Junto con Margaret Randall, en 1962 fundó y dirigió (hasta 1969) la revista trimestral bilingüe *El Corno Emplumado*. En 1965-1966 fue becario del Centro Mexicano de Escritores. Ha enseñado literatura en las universidades Iberoamericana (1967) y de Indiana, Ohio e Illinois (1968-1970), en Estados Unidos. Ha publicado los libros de poemas: *Yo soy el otro* (1965), *El aprendiz de brujo* (1969), *Pasión por el oxígeno y la Luna* (1982) y *El aprendiz del brujo y otros poemas* (1987). Este año era editor de la revista *Coatlicue* y asistente en la subdirección de Acción Cultural del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

MONEDA

El pago de los tributos que los pueblos indígenas hacían a la metrópoli azteca era principalmente en especie. Solamente el oro en polvo, envasado en cañutos transparentes de pluma de ave, se acercaba a una forma de pago monetario. Otros instrumentos de cambio comúnmente usados en las sociedades indígenas precortesianas fueron las cuentas de jade, las telas de algodón y ciertos objetos de oro. El signo de valor que mayor importancia tuvo en el intercambio comercial fue el grano de cacao. Señala José Manuel Sobrino (*La moneda mexicana. Su historia*, 1972) que el uso del cacao como moneda se prolongó considerablemente, pues se tiene noticia de que todavía en 1911 se realizaban transacciones comerciales sobre esa base en algunos lugares del estado de Chiapas. La equivalencia del cacao como signo monetario se revaluó considerablemente en la etapa inicial de la colonización: un real (12 centavos y medio) equivalía en el segundo cuarto del siglo XVI a 200 g; a mediados, a 140; en 1575, a 100; y a fines, a 80. La Conquista española incorporó de modo súbito la actividad económica de los pueblos conquistados a la etapa inicial del desarrollo de la sociedad capitalista, con las peculiaridades mercantilistas de la economía hispánica. Además del cacao, los instrumentos de cambio se establecieron en medidas de oro, cuyo peso de ahí el nombre futuro de la moneda resultara igual al de la unidad monetaria española. Pero este sistema, que condujo a la fundición de láminas de oro aleado con cobre, propició la falsificación de los instrumentos de cambio, por lo que se le llamó *oro de Tepuzque* (de fraude o chapuza). Conforme a la cédula real del 11 de mayo de 1535, el virrey Antonio de Mendoza estableció la primera Casa de Moneda de la Nueva España. La institución funcionó durante más de dos siglos como una empresa privada, hasta el 14 de julio de 1732, cuando oficialmente se confió la acuñación a la Real Hacienda, aun cuando en realidad todavía demoró 30 años el inicio de esa tarea. Las monedas labradas a partir de 1536 fueron de plata y de las siguientes denominaciones: un cuarto de real (cuartilla), medio real y 1, 2 y 3 reales. Sin mucho éxito, se hicieron poco tiempo después unidades de 4 y 8 reales. Con un marco de plata de 230 g de metal puro se producían 67 reales sencillos con ley de 930.51 milésimos. La unidad monetaria fue, pues, el real, con valor de 34 maravedíes, aunque con algunas fluctuaciones en los primeros años. En sus diversas denominaciones, el real ostenta en el anverso el escudo coronado de Castilla, León y Granada y a la izquierda o a la derecha, la inicial del ensayador, o sea la persona responsable de verificar la ley y el peso; y en el reverso, las columnas de Hércules con el lema *PLUS VLTRA* y la leyenda (completa o abreviada) de las Españas y de las Indias *HISPANIARVN ET INDIARVN*. La expresión del valor de estas monedas se hizo mediante puntos o rayas verticales, en lugar de números, con el propósito de facilitar su aceptación por los indígenas.

Estas monedas recibieron el nombre genérico de *Carlos y Juana*, porque se labraron durante el reinado de doña Juana, hija de Fernando el Católico.

En 1572, bajo el reinado de Felipe II, se cambió el diseño y la denominación de las monedas coloniales: reales de a 8, de a 4, de a 2 y de a 1, y medios reales (los de a 8 se transformaron, tiempo después, en el peso de aceptación mundial). En el anverso figuran el escudo de los dominios españoles y de los Habsburgo, a los lados la ceca M, la señal del ensayador y la inscripción *PHILIPPVS II DELI GRATIA*; y en el reverso, una cruz cuyos brazos rematan en dos horcas y una esfera (o bien en tres puntas semejantes a la flor de lis), castillos y leones y la leyenda *HISPANIARVM ET INDIARVM*. Estas monedas recibieron el nombre genérico de *macuquinas*, que alude a la imperfecta manufactura de las piezas. Las acuñadas durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II (entre 1598 y 1700) apenas cambiaron en algunos detalles.

En 1675 se concedió licencia al virrey Alba de Liste para fabricar monedas de oro, aun cuando su elaboración comenzó hasta el 23 de diciembre de 1679. Son de 22 quilates, o sea de 11 partes de oro puro (ley de 916.666 milésimos) y una de cobre. Con un marco de oro (230 g) debían acuñarse 68 escudos. Cada uno de éstos equivalía a dos pesos. Las denominaciones producidas fueron: onza o doblón (8 escudos), media onza (4 escudos), doblón (2 escudos) y octavo de onza o escudo de oro. Al igual que las de plata, éstas también son de tipo *macuquino* y sólo llegó a sobreponérseles el escudo de los Borbones.

En el segundo reinado de Felipe V se dispuso que las monedas de oro fuesen redondas, con cordoncillo al canto y ley de 22 quilates, debiendo fabricarse 68 escudos por marco y en denominaciones de 8, 4, 2, 1 y medio escudos. Estas acuñaciones se iniciaron en 1732. Las piezas de 8 escudos oro llevan en el anverso el busto de Felipe V con armadura y peluca (de ahí el nombre de *peluconas*), el año y la leyenda *PHILIP V D G HISPAN ET IND REX*; y en el reverso, el escudo Borbón, la inicial del ensayador, el valor, la ceca M, el collar de la Orden del Toisón de Oro y la inscripción *INITUM SAPIENTIAE TIMOR DOMINI*. Las monedas de plata llevan en el canto un cordoncillo de laurel; en el anverso, el escudo coronado de Castilla y León y el de los Borbones, la marca del ensayador, el valor y el nombre del monarca; y en el reverso, dos hemisferios coronados sobre ondas de mar, las columnas de Hércules (también coronadas), la ceca, las palabras *PLUS VLTRA* y la leyenda *VTRAQUE VNUM*. Las denominaciones siguieron siendo de 8, 4, 2, 1 y medio reales. Recibieron el nombre de *columnarias* y son, sin duda, de las más hermosas que se han acuñado en México.

En 1731 se inició y en 1734 se terminó la reforma y ampliación de la Casa de Moneda de México, ubicada entonces en la parte trasera del Palacio Real, en el local que hoy ocupa el Museo de las Culturas, en la calle que con motivo de esa edificación recibió el nombre de La Moneda. Con ligeras variantes, las monedas de oro y plata conservaron sus características esenciales hasta 1772, en que se decretó la extinción de todas las acuñadas anteriormente para sustituirse por otras con el busto de Carlos III. Consta que secretamente se les rebajó el contenido de metal fino: de 22 a 21.5 quilates las de oro, lo cual significó un cambio de ley de 916.666 a 904.51 milésimos; y de 916.66 a 902.77 milésimos las de plata. En 1782, y también en forma reservada, se redujeron aún más: a 21 quilates y ley de 875 milésimos las de oro, y a 895.83 milésimos las de plata. Las monedas acuñadas durante el reinado de Carlos III se clasifican, en resumen, del siguiente modo: *Oro*. Primer tipo (1760-1761): busto del rey con armadura y túnica, rostro delgado y cuello desnudo; el reverso semejante a las anteriores. Segundo tipo (1762-1771): el busto de mayor tamaño, la túnica más espesa y el cuello cubierto; al reverso, el escudo de armas de Castilla y León y la inscripción *IN UTROQ FELIX DEO*. Tercer tipo (1772-1788): retrato del rey de mayor edad, con la frente muy amplia y la nariz prominente y encorvada, y ligeras variaciones en el escudo y las marcas. *Plata*. Tipo *columnario*: semejante a las anteriores. Tipo de busto: el rey mirando a la derecha, la leyenda *CARLOVS III DEI GRATIA* y el año; y en el reverso, el escudo de armas de España, las columnas de Hércules coronadas, la inscripción *PLUS VLTRA* y la leyenda *HISPAN ET IND REX*; en el cordón van anillos y rectángulos alternados.

Las piezas labradas durante el reinado de Carlos IV (1788-1808) son semejantes a las del

periodo anterior. La única novedad apreciable consistió, en tiempos del virrey Revillagigedo, en la acuñación del cuarto de real de plata (*cuartilla*). Bajo Fernando VII destacó la emisión del nuevo medio escudo de oro y la aparición definitiva de la moneda de cobre aceptada en 1814, aunque no sin dificultad. Entre 1808 y 1813 el gobierno colonial hizo monedas de oro con el busto de Fernando VII, cubierto con un manto y con el cabello atado con una cinta. Entre 1814 y 1821 la cabeza del rey lleva una corona de laurel. Las variaciones en las piezas de plata fueron de poca monta. La acuñación de monedas de cobre correspondió a la necesidad, reconocida por el virrey Calleja, de sustituir las fichas o medios de cambio particulares (*tlacos*, *señales* y *pilones*) que circulaban como morralla y que eran la base de un sistema generalizado de fraude contra el sector económicamente más débil de la población.

La evolución del sistema monetario de la Colonia fue un reflejo de la ruina creciente del Imperio Español y una demostración fehaciente de la falsedad del postulado mercantilista según el cual el origen de la riqueza es el intercambio comercial y la posesión del oro. La especulación con el dinero propició la concentración de los bienes de producción, principalmente la tierra, en las "manos muertas" de la Iglesia. El oro de América se escapó de las arcas de la Corona española y fue a propiciar el auge del trabajo industrial como base del valor de las mercancías. Esto, según la expresión clásica, es "la causa y el origen de la riqueza de las naciones".

Periodo 1810-1905. Durante la Guerra de Independencia funcionaron diversas casas de moneda provisionales en distintos lugares del país. Por una parte, la inseguridad generalizada en los caminos movió al gobierno virreinal a autorizar el funcionamiento de sucursales de la Casa de Moneda de México; y, por la otra, la necesidad de los grupos insurgentes de disponer de fondos los hizo establecer varios centros de acuñación. Las casas de moneda realistas se instalaron en Chihuahua, Durango, Guadalajara, Guanajuato, Sombrerete, Oaxaca, Valladolid, Real de Catorce, Sierra de Pinos y Lagos. La de mayor importancia, por el volumen producido y la perfección de las piezas, fue la de Guadalajara (1812-1822). Fue la única autorizada para acuñar oro en monedas de 4 y 8 escudos con el busto del rey. Hacia finales de septiembre de 1810 el cura Miguel Hidalgo dispuso en Guanajuato la amonedación de oro y plata que se inició en octubre, reproduciendo los tipos de piezas realistas en circulación. José María Morelos hizo varias emisiones, la más importante en Oaxaca, en noviembre de 1812, donde se apoderó de una reserva de 3 millones de pesos en monedas provinciales y en barras de plata. Acuñó también moneda de cobre, como promesa de pago, por lo cual se le considera como la primera fiduciaria que circuló en el país. La Junta de Zitácuaro, manejada por Ignacio López Rayón, fabricó en 1811 y 1812 unas toscas piezas que llevan el nombre de Fernando VII. Otras se hicieron en Zacatlán y Zongolica. Fue también frecuente la práctica de resellar las monedas imprimiéndoles, mediante procedimientos rudimentarios, algunos signos o indicaciones de los realistas o de los insurgentes. Hay inclusive algunas muestras de origen desconocido. A la consumación de la Independencia, el emperador Iturbide dispuso la acuñación de vistosas monedas de oro y plata en las que luce su efigie y aparece por vez primera el águila.

Las piezas en oro y plata emitidas al establecimiento de la República tienen en común la inscripción REPÚBLICA MEXICANA. En agosto de 1823 se hicieron las primeras de oro: llevan en el anverso, además de aquella leyenda, el Escudo Nacional con el águila de perfil devorando una serpiente; y en el reverso, un brazo derecho sosteniendo una vara con un gorro frigio y la inscripción LA LIBERTAD EN LA LEY, la anotación del valor, el lugar y año, las iniciales de los ensayadores y la ley. Las hubo de 8 escudos (oro) y de 8 reales (plata). En agosto de 1824 se adoptó la impronta del águila de frente. Entre 1830 y 1840 se agravó la situación económica debido a la abundante circulación de moneda falsa y se suspendió la de cobre a causa de su rechazo por el público. En noviembre de 1841 el presidente Santa Anna decretó la emisión del octavo de real en cobre, para sustituir con un solo signo la multiplicidad de medios de cambios de ese metal que había en el mercado. En 1842 se fabricaron las cuartillas de plata que duraron hasta 1863. Estas piezas tienen el mismo peso, ley y tamaño que las del gobierno colonial, pero llevan en el anverso el busto de la Libertad.

En marzo de 1861 el gobierno de Benito Juárez intentó poner en vigor el sistema métrico decimal y el monetario correspondiente, cuya base sería el peso duro de plata, dividido en medios o tostones, cuartos o pesetas, décimos y medios décimos. Las monedas de oro serían de 21 quilates (0.875) en valores de medio, 1, 2, 5, 10 y 20 pesos, siendo la unidad la de 10 con el nombre de *Hidalgo*. También se establecía una pieza de cobre de un centavo. Los acontecimientos que desembocaron en la Intervención Francesa impidieron que se consumaran estas disposiciones, aunque el Imperio de Maximiliano adoptó el sistema de acuñación decimal. En abril de 1865 aparecieron piezas de plata de un peso (902.7 milésimos), de oro de 20 pesos (21 quilates) y de cobre de un centavo. Las primeras llevan en el anverso el busto del monarca con la leyenda MAXIMILIANO EMPERADOR y los nombres de los grabadores; y en el reverso, el escudo oficial, la inscripción IMPERIO MEXICANO y el valor de la pieza. En noviembre de 1867 el presidente Juárez expidió un nuevo decreto que amplió el de 1861, en cuya virtud aparecieron en 1869 las primeras monedas de *balanza*; las de oro, de 20, 10 y 5 pesos, llevan en el anverso el águila mexicana con ramas de encina y olivo, la leyenda REPÚBLICA MEXICANA y el año; y en el reverso, bajo un gorro frigio radiante con la palabra LIBERTAD, una balanza (Poder Judicial), un cartel con la inscripción LEY (Poder Legislativo), una espada cruzada (Poder Ejecutivo) y las marcas de la ceca, el ensayador y el valor. Éstas y otras, también de oro pero de diferente denominación, se acuñaron en la ceca de México desde 1870 hasta 1905. Las de plata del tipo *balanza* fueron de un peso y de 50 y 25 centavos, con diseños semejantes a las de oro.

El 1° de enero de 1898 empezó a circular un nuevo peso que en el anverso llevaba una majestuosa águila con la inscripción REPÚBLICA MEXICANA; y en el reverso, un gorro frigio radiante con las indicaciones del valor, la ceca, el año y la ley (902.7). Tuvo muy buena aceptación en los países de Oriente y se acuñó aún en 1908 y 1909. (En 1949 la Casa de México hizo una reacuñación de 8 millones de piezas a solicitud del gobierno de China Nacionalista.)

La clausura de las casas provisionales establecidas durante la Guerra de Independencia ocurrió en diferentes fechas. Las últimas que funcionaron fueron las de Culiacán y Zacatecas, extinguidas el 31 de mayo de 1905. Otras se crearon en el curso del siglo XIX y también desaparecieron: Álamos, Culiacán, Tlalpan, Guadalupe Hidalgo, Hermosillo, San Luis Potosí y Zacatecas.

Periodo 1905-1974. El hecho más importante en la historia monetaria de todos los países ha sido el rompimiento de la paridad entre el oro y la plata. A fines del siglo XIX la depreciación de la plata afectó profundamente la economía mexicana, pues era ese metal el principal artículo de exportación. La ley que empezó a regir el 1° de mayo de 1905 estableció el régimen monetario de los Estados Unidos Mexicanos, por el cual se igualó el valor nominal del peso a 75 centigramos de oro. En las monedas se puso la nueva inscripción, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Las piezas de oro que se crearon fueron de 10 y 5 pesos, con los nombres de *Hidalgo* y *Medio Hidalgo*; llevan en el anverso el águila mexicana con la nueva leyenda; en el reverso, la cabeza de Miguel Hidalgo, de perfil hacia la izquierda, y las anotaciones del valor y la ceca; y en el canto, la leyenda INDEPENDENCIA Y LIBERTAD. Se acuñaron en diversas ocasiones hasta 1920. La reforma dejó casi sin cambio las monedas de plata de 1 peso, que volvieron a emitirse en 1908 y 1909; pero el alza del metal blanco en el mercado mundial hizo subir el valor intrínseco de esas piezas, que pronto desaparecieron de la circulación. Sólo quedaron los tostones, cuya ley era de 800 milésimos. Estas monedas muestran en el anverso el águila mexicana de frente sobre una guirnalda de encina y laurel y la leyenda ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; en el reverso, un gorro frigio radiante con la palabra LIBERTAD y las anotaciones del valor, la ceca y el año; y en el canto, las palabras INDEPENDENCIA Y LIBERTAD. Las de 20 y 10 centavos tienen el mismo diseño de los tostones. Hubo también en esa etapa piezas de bronce y de níquel de 20, 5, 2 y 1 centavos. En 1910 se emitieron los *pesos de caballito*, con peso, ley y dimensiones idénticas a las de 1905. Fueron las primeras que se hicieron con propósitos conmemorativos, en este caso, del Centenario de la iniciación del movimiento de Independencia. Su nombre popular deriva de la figura ecuestre de la Libertad que ostentan en el anverso.

Al iniciarse la Revolución de 1910 se abrió un paréntesis en la numismática nacional. La

producción en todos los campos de la actividad económica se redujo a proporciones mínimas y desaparecieron del mercado el oro y la plata. Diversos grupos revolucionarios intentaron hacer circular sus propios medios de cambio. En general, todos se caracterizaron por su tosca manufactura. Las más importantes emisiones de monedas revolucionarias fueron las siguientes: en Sinaloa, las de los generales Rafael Buelna (julio de 1913) y Juan Carrasco, quien reselló monedas del cuño de 1905 (1913) y posteriormente hizo la suya propia; en Chihuahua, las de Francisco Villa, en el Mineral de Hidalgo del Parral: *pesos de bolita*, con la inscripción FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS, y otras de plata (1914 y 1915); en Durango,los pesos de plata de los generales Calixto Contreras y Severino Ceniceros, subalternos de Villa, con la inscripción MUERA HUERTA; en Jalisco, las de cobre de los generales Manuel M. Diéguez y José Delgado; en Aguascalientes, las de cobre de Villa; en Puebla, la fraccionaria del general Esteban Márquez; en Morelos y Guerrero, las muy imperfectas del general Emiliano Zapata, entre ellas las de 2 y 1 peso que llevan la inscripción ORO 0.595, que no parece corresponder a la composición del metal; en Oaxaca, las de oro, plata y cobre del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (1915); y en Zacatecas, 1 peso de plata.

Establecido ya el gobierno constitucionalista, en junio de 1917 aparecieron las hermosas monedas de oro de 20 pesos llamadas *Aztecas*: llevan en el anverso el águila mexicana de perfil sobre un nopal, el año y la leyenda ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; en el reverso, el calendario azteca con la inscripción VEINTE PESOS - 15 Gr. ORO PURO; y en el canto, las palabras INDEPENDENCIA Y LIBERTAD. En 1918 se hicieron monedas de oro de 2 y de 2 y medio pesos, llamadas respectivamente *quintos* y *cuartos de Hidalgo*. En noviembre de ese año se decretó la adopción del patrón oro y la desmonetización de los pesos de plata con ley de 902.7 milésimos, a causa del aumento del valor de ese metal, fenómeno derivado esencialmente de la Primera Guerra Mundial. En octubre de 1919, el secretario de Hacienda redujo nuevamente la ley de las piezas de plata a 720 milésimos. Las monedas derivadas de esta reforma conservan las mismas denominaciones y diseño de las de 1918, pero se distinguen en que llevan la cifra 0.7-20. Se troquelaron hasta 1945.

El gobierno del presidente Obregón celebró el Centenario de la consumación de la Independencia (septiembre de 1921) con la emisión de monedas de oro de 50 pesos que tomaron el nombre de *Centenarios*, bellas piezas que aún circulan con preminencia en el mercado mundial. Se produjeron hasta 1931, en que se abandonó en México el patrón oro, en consecuencia con la situación mundial. Hubo una moneda, el *tejo*, muy semejante al *Centenario*, pero distinta porque omite la indicación del valor. El *Centenario* lleva en el anverso el mismo diseño de las monedas de 1905; en el reverso, la figura alada de la Victoria (copia del Ángel de la Columna de la Independencia), la inscripción 37.5 Gr. ORO PURO, el año y la silueta de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl; y en el canto, las palabras INDEPENDENCIA Y LIBERTAD.

A la desmonetización del oro siguió la emisión de billetes del Banco de México, aunque en un principio de aceptación voluntaria; pero el alza del valor de la plata en 1935 convirtió en obligatoria la circulación del papel como dinero. Quien logró vencer la tradicional desconfianza del público respecto a este medio de cambio fue el licenciado Narciso Bassols, entonces secretario de Hacienda y Crédito Público.

Con posterioridad a la desmonetización de la plata se han producido muy variadas emisiones de piezas cuya característica principal, con raras excepciones, ha sido la de su bajo contenido de metal fino, lo que prácticamente les ha dado un carácter de moneda fiduciaria. De 1970 a 1974 fue preciso retirar de la circulación los billetes de 1 peso manufacturados por *American Bank Note Company*, porque tenían un costo mayor al valor adquisitivo que representaban. Para sustituirlos, se han acuñado monedas que no llevan ninguna indicación que acredite su contenido de plata.

Suscintamente ennumeradas, las emisiones de monedas de plata de 1935 a 1969 fueron las siguientes: reaparición de los pesos *Cabrera* de .720 y de las monedas de 50 y 20 centavos (1936); *Cuauhtémoc* de 900 milésimos, de 5 pesos, destinado al atesoramiento (1947); pesos con la efigie de Morelos, de 500 milésimos, y piezas de 50 centavos, con la de Juárez, que no circularon (1947);

pesos con la imagen de Morelos de 300 milésimos y monedas de 50 (*Cuauhtémoc*) y 25 centavos, con la misma ley y balanzas en el diseño (1949); moneda de 5 pesos conmemorativa del Ferrocarril del Sureste con ley de 720 e *Hidalgo grande*, también de 5 pesos y la misma ley (1950); moneda de 5 pesos conmemorativa del año de Hidalgo con ley de 720 (1953); monedas de 10 y de 5 pesos, *Hidalgo grande* y *chico*, ambas conmemorativas del centenario de la Constitución; de 10 pesos (ley de 900), de 5 pesos (ley de 720) y de 1 peso (ley de 100), y pesos (*Morelos*) con ley de 100 milésimas (1956); moneda de 5 pesos conmemorativa del año de Carranza con ley de 720 (1959); moneda de 10 pesos conmemorativa de Hidalgo, de Madero, de los 150 años de Independencia y de los 50 de Revolución, con ley de 900 milésimos (1960); moneda de 25 pesos conmemorativa de los Juegos de la XIX Olimpiada con ley de 720 (1966); reproducción de la anterior (1967); y moneda de 25 pesos (*Juárez*) con ley de 720 (1969). Durante este periodo desaparecieron rápidamente las emisiones de alta ley. Junto con las monedas de plata ennumeradas, se acuñó desde 1935 una infinidad de piezas fraccionarias.

La "moneda privada". La historia de las monedas que fueron emitidas en circunstancias muy diversas, pero siempre con el propósito de alcanzar carácter oficial, no revela el trasfondo de la economía popular de México. En general, las de oro y plata fueron, hasta principios del siglo XX , las medidas de valor de los bienes de intercambio en los estratos medios y altos de la sociedad; pero las grandes masas de trabajadores mexicanos, hasta antes de la Revolución iniciada en 1910 y aun posteriormente, no requirieron del oro y la plata para la adquisición de sus satisfactores. Desde el principio de la colonización ha existido el problema de formalizar medios de pago para que el pueblo realice sus transacciones en un marco de equidad. El rechazo reiterado de las monedas fraccionarias fue un reflejo de la desconfianza que suscitan los signos monetarios con que se pretende medir el valor del trabajo. Los signos que se conocen genéricamente como "moneda privada" fueron una de las bases del sistema de explotación, y la tienda de raya su complemento necesario. A principios del siglo XVIII, según José Manuel Sobrino, surgió entre los tenderos la idea de "fabricar en forma particular fichas o señales que pudieran servir de moneda fraccionaria en el establecimiento emisor. Estas fichas se denominaron *tlacos* (la mitad, en náhuatl) porque su valor convencional era la mitad de una cuartilla u octavo de real. El *Tlaco* a su vez se dividía en dos mitades, cada una de ellas llamada *pilón.* Según la región donde circulaban, estas piezas de un dieciseisavo de real tenían también los nombres de *señales, cacharpas, jolas y butuchis*". Esta práctica se difundió rápidamente entre los propietarios de explotaciones agrícolas y mineras, cuyos tlacos se cambiaban por bienes de consumo en las tiendas de raya del propio empresario.

Los tlacos, en general, son piezas toscas y mal acabadas, fabricadas de muy diversos materiales; se encuentran de cobre, bronce, latón, hierro, estaño, cuero, cartón, plomo, níquel, aluminio, hule, vidrio, jabón y hueso. En la colección numismática del Banco de México se conserva un centenar de ejemplares. Parece que la última emisión de medios de pago privados fueron los Bonos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (1925-1929). Desde 1917 la Constitución Política estableció (fracción X del Artículo 123) que: "El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancía, ni con vales, fichas o cualquier otro signo representativo con que se pretenda sustituir la moneda". *(A.M.V.).*

Periodo 1975-1986. Entre 1970 y 1974 se retiraron de la circulación los billetes de un peso manufacturados por la *American Bank Note Company,* porque ya habían alcanzado un costo mayor al valor que representaban, y fueron sustituidos por monedas acuñadas en cuproníquel. Una nueva moneda de 50 pesos con un grabado de Coyolxauhqui fue puesta en circulación en julio de 1982. El Banco de México informó que continuaría emitiendo billetes de esa denominación hasta que las nuevas monedas satisficieran plenamente la demanda.

El 12 de septiembre de 1983 el presidente Miguel de la Madrid envió al Congreso dos iniciativas para suprimir las unidades fraccionarias que por su escaso valor dejaron de emplearse o tenían un uso muy reducido y evitar que el varo intrínseco de esas piezas excediera a su valor nominal. Se retiraron las monedas de 10, 20 y 50 centavos; se creó otra de 200 pesos, y se modificaron las de 1, 5, 10, 20 y 100 pesos. Un nuevo billete con denominación de $2 000

comenzó a circular el 27 de noviembre de 1983. Este billete fue diseñado, grabado e impreso totalmente en México. El decreto del 22 de diciembre de 1983 reformó dos artículos de la Ley Monetaria para lanzar las monedas metálicas de 200, 100, 50, 20, 10, 5 y 1 pesos, así como la paulatina desaparición de las de 10, 20 y 50 centavos. Respecto a estas dos últimas, se estableció que podrían seguirse acuñando hasta el 31 de diciembre de 1984. Posteriormente, también por decreto del 30 de diciembre, fueron dadas a conocer las características de las nuevas monedas de 1, 10, 20, 50, 100 y 200 pesos. A partir del 14 de marzo de 1984 empezaron a circular las monedas de un peso, acuñadas en acero inoxidable con el objeto de dificultar la práctica de fundirlas; y el 24 de octubre, las de $100 que sustituyeron a los billetes de la misma denominación. El 4 de diciembre de 1984, el Banco de México anunció que, "por incosteabilidad", los billetes de $500 ya no tendrían "marca de agua". En su lugar se pondría la palabra peso y se imprimirían en papel más barato.

El 15 de diciembre se anunció la puesta en circulación de una nueva moneda de $50, notoriamente más pequeña, hecha con una aleación de cobre (75%) y níquel (25%). Por acuerdo del Congreso de la Unión, se emitieron monedas conmemorativas de los aniversarios 175 de la Independencia y 75 de la Revolución Mexicana; en el primer caso, de oro, con valor nominal de $1 000; y en el segundo, de plata, de $500. Hubo también de cuproníquel, de $200, para ambas celebraciones. El 24 de diciembre se autorizó la emisión de monedas de plata y de oro con valores nominales de 25, 50, 100, 200 y 500 pesos, para conmemorar el XIII Campeonato Mundial de Fútbol de 1986.

El 12 de agosto de 1985 se dio a conocer una nueva moneda de 5 pesos: contiene 92% de cobre, 6% de aluminio y 2% de níquel. El 18 de septiembre fue puesta en circulación una moneda de cuproníquel con valor nominal de $200 y otra de plata, en ley 0.900, conteniendo media onza troy. La emisión de estas monedas formó parte de los programas conmemorativos del 175 aniversario de la Independencia.

El 9 de junio de 1992 se emitió el decreto para establecer la nueva unidad monetaria, estableciendo una nueva unidad del sistema monetario mexicano. La nueva unidad monetaria equivale a mil pesos actuales, se decretó que la unidad conservaría la denominación de "peso". La unidad se divide en cien centavos. El 1°. de enero de 1993 se pusieron en circulación los billetes y monedas metálicas correspondientes a la nueva unidad.

Las obligaciones de pago en moneda nacional deberán contraerse en la nueva unidad monetaria, en sus múltiplos y, en su caso, submúltiplos. Una vez que los billetes y monedas metálicas actuales se hayan desmonetizado, circularán los billetes y monedas del nuevo sistema, en los que ya no figurará la palabra "nuevos" ni su abreviatura "N", volviendo así a la denominación "pesos" y al símbolo "$", con el fin de que únicamente subsistan las nuevas piezas denominadas pesos.

En 1993, con el establecimiento del nuevo peso (con valor de mil de los pesos antiguos), se introdujeron monedas de 10, cinco, dos y un nuevo peso, así como de 50, 10 y 5 centavos. Más tarde se introdujo una nueva moneda de 20 nuevos pesos, bimetálica (con contenido de plata), al igual que la de 10.

Véase: José Manuel Sobrino: *La moneda mexicana. Su historia* (1972).

AGREGADOS MONETARIOS (en millones de pesos)		
Concepto	**1996**	**1997**
M1		
M2		
Cuenta de cheques		
Billetes y monedas	74 091	73 452
Moneda nacional	134 781	154 095
Moneda extranjera	23 850	27 563
Suma	802 284	868 860
M3	920 729	1 166 200

M4	1 067 021	1 364 541

FUENTE: Banco de México. Dirección General de Investigación Económica. Indicadores Económicos, septiembre de 1997.

ACUÑACIÓN DE MONEDA METÁLICA 1985-1990 (miles)				
Concepto	**1985**	**1988**	**1989**	**1990**
Acero Inoxidable				
Piezas	1 190 930	853 570	338 263	281 000
Pesos	3 489 080	22 668 020	3 382 630	10 010 000
Cuproníquel				
Piezas	528 487	360 192	40 000	—
Pesos	35 633 600	369 009 600	20 000 000	—
Bronce al aluminio				
Piezas	408 165	1 094 238	636 950	423 020
Pesos	37 981 500	280 101 375	234 854 760	77 302 000
Total				
Piezas	2 127 582	2 308 000	1 015 213	704 020
Pesos	77 104 180	671 778 995	258 237 390	87 312 000

Fuente: Casa de Moneda de México.

Cinco pesos (Año de Carranza, ley 0.720)
AEM

Diez pesos (centenario de la Constitución, ley 0.900)
AEM

Moneda conmemorativa de los Juegos de la XIX Olimpiada.
AEM

Monedas circulantes en la Nueva España en 1808
AEM

Peso de bolita (villista)
AEM

Un peso (Morelos, ley 0.100)
AEM

MONES, CARMEN

Nació en Mérida, Yuc., en 1926. Estudió la carrera de artes plásticas en la Universidad Iberoamericana. Ha participado en muestras colectivas desde 1967. Sobre las obras de la pintora, Jorge Juan Crespo de la Serna afirmó: "Son excelentes sus desnudos y paisajes al aguafuerte".

MONFORT RUBÍN, CARLOS

Nació en Cócorit, Son., el 23 de diciembre de 1910. Médico (1933) por la Escuela y Hospital Nacional Homeopático, radica en la comarca Lagunera desde 1940. En Torreón, Coah., ha sido: profesor en la Escuela Preparatoria de La Laguna (1940), organizador de los primeros Juegos Florales de La Laguna (1948), director de la Preparatoria Venustiano Carranza (1958-1962) y de la Escuela de Orientación para Menores (1960), cofundador de la Preparatoria Nocturna núm. 18 (1952) y del Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales (1963), maestro fundador del Instituto Tecnológico Regional de La Laguna (1965) y presidente del Centro Cultural de La Laguna (1977). Ha publicado: *El criminal es un enfermo* (1933), *Temarios de psicología* (de 1959 a 1961), *Las cartas de San Francisco de Asís* (1951), *La piedra angular* (1956), *De las cosas nuevas* (1962), *Problemas de salud y salubridad* (1964), *Las relaciones profesionales* (1965), *Notas autobiográficas* (1970) y *La lección de autonomía* (1972), y ha colaborado por varios años en *El Siglo de Torreón.*

Créditos

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO
José Rogelio Álvarez
Fundador

La actual revisión de la *Enciclopedia de México* contó con la asesoría de los miembros del Consejo editorial de la *Enciclopedia Hispánica*:
Lanny A. Passaro, Jorge E. Cúneo, Ernesto Franco Espinosa, Sergio Sarmiento, Juan Enrique Díez Ortells, Luiz Carlos da Silva Albuquerque, Philip W. Goetz, Naum Rotenberg, Donaldson M. Garschagen *y con la asesoría comercial de* Javier Patin Pérez.

Los editores agradecen la amable cooperación de:
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Gobernación
Secretaría de Relaciones Exteriores
Secretaría de Turismo
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Museo Nacional de Antropología
Instituto Mexicano de Cinematografía
Embajada de Suiza en México
Compañía Minera Nukay
Consulado de Mónaco en México
Sociedad de Autores de Obras Fotográficas
Felipe Cazals
Sofía Miselem
Alicia Reyes

Las siguientes personas escribieron notas o redactaron artículos (parcial o totalmente) para la *Enciclopedia de México* en su versión impresa original:
Manuel Acuña (M.A.). Alfredo Adam Adam. Eugenio Aguirre (E.A.). Carmen Alardín. Alfonso de Alba (A. de A.). Jorge de Alba (J. de A.). Eduardo J. Albores (E.J.A.). Javier Alcocer Durand (J.A.D.). Gloria Alencáster. Francisco R. Almada (F.R.N.). Jorge de Alva (J. de A.). José Rogelio Álvarez (J.R.A.). Luis Javier Álvarez (L.J.A.). Rubén Álvarez Chacón (R.A.Ch.). Graciana Álvarez del Castillo. José Rogelio Álvarez Noguera (J.R.A.N.). Carlos Alvear Acevedo (C.A.A.). Luis de Anda Flores (L.A.F.). Cecilia Aréchiga. Rogelio Arenas Monrea. María Eugenia Arias Gómez (M.E.A.G.). Raúl Arreola Cortés (R.A.C.). Agustín Arriaga Rivera. Mercedes Álvarez Béjar. Eduardo Ávila. Héctor Azar (H.A.). Avediz Aznavourian Apajian. Armando P. Báez (A.P.B.). Víctor Manuel Ballesteros G. (V.M.B.). Miguel

Alfonso Ballesteros Leirner. Rafael Barajas (R.B.).Beatriz Barba Ahuactzin de Piña Chan (B.B.A. de P. Ch.). Luis Barros Moreno (L.B.M.). Armando Bartra (A.B.V.). Narciso Bassols Batalla (N.B.). Huberto Batis (H.B.). Alberto Beltrán. Griselda Benítez Badillo (G.B.B.). Beatriz Braniff. Margarita Bravo Hollis. Mónica Bravo. José Bravo Ugarte (J.B.U.). Elena Cabello Naranjo (E.C.N.). Adalberto Campuzano (A. C.). Adalberto Campuzano Rivera. María Canela Rojo. David Cano Pérez. Antonio Cantú Díaz-Barriga (A.C.D.B.). Óscar Ramón Canul González (O.R.C.G.). Julia Carabias Lillo (J.C.L.). Emmanuel Carballo. Enrique Cárdenas de la Peña (E. C. de la P.). Salvador Cárdenas Luna José. Salvador Cárdenas Luna. Lorena Careaga Viliesid (L.C.V.). Gloria Carmona (G.C.). Raúl Carrancá Trujillo. Manuel Carrera Stampa (M.C.S.). Arturo Castellanos (A. C.). Federico Castilla Chacón. Francisco Castillo Basurto. Efraín Castro (E. C.). Israel Cavazos Garza (I . C. G.). Agnes Célis (A. C.). Agnes Celis R. Centro de Documentación Notimex. Adrián Cerda Ardura (A. C. A.). José Chanes Nieto. Fidel de Jesús Chauvet (F. J. Ch.). María Esther Ciancas de Jiménez Moreno. Juan Luis Cifuentes Lemus (J. L. C. L.). Paule Gabriel Clarac Rengade (P. G. C. R). Ana Clavel. Rosa María Cobos de Díez. Mario Colín. Comunicaciones e Información S. A. de C. V. Comunicaciones e Información, S. A. Consejo de Recursos Naturales no Renovables (C. R. N. N. R.). Antonio Contreras (A. C.). Benito Coquet (B. C.). Diego A. Córdova. Alfredo Corona Ibarra (A. C. I.). Víctor Corona Nava. José Corona Núñez (J. C. N.). Eligio Moisés Coronado. Ana Luisa Coulón. Alfonso Crispín Medina (A. C. M.). Pablo M. Cuellar (P. M. C.). Crisanto Cuellar Abaroa (C. C. A.). Javier Octavio Cuétara Priede. Claudio Dabdoub (C. D.). Claudio Dabdoub Sicre (C.D.S.). J. de Jesús Dávila Aguirre (J. de J. D. A.). José Ignacio Dávila Garibi. Piedad Déctor. Germán Dehesa (G .D.). Francisco Delachica. Joel Delgadillo (J. D.). Jorge Denegre-Vaught (J. D. V.). Livingston Denegre-Vaught (L. D. V.). Pedro Díaz Maeda (P. D. M.). Michael Drewes (M. D.). Rita Dromundo. Aurelio Durán. Lidia Durán. Lin Durán. Salvador Echavarría (S. E.). Luis E. Eguiarte Fruns (L. E. E. F.). Manuel Jorge de Elías (M. J. de E.). Miguel Equihua Zamora (M. E. Z.). Cuauhtémoc Esparza Sánchez (C. E. S.). Carlos Espejel. Beatriz Espejo (B. E.).Tomás Espinosa. Elizabeth Essex. Ramón Fernández y Fernández (R. F y F.). Jesús Ferrer Gamboa (J. F. G.). Juan Fidel Zorrilla. Manuel Flores (M. F.). Eduardo Flores Ruiz (E. F. R.). Patricia Flores Tanabe. Óscar Alberto Flores Villela (O. A. F. V.). Silvia Elena Frenk Mora (S. E. F.). Carmen Galicia Patiño. Rut Gall (R. G.). José Ignacio Gallegos (J. I. G.). Juan Pablo Gallo Reynoso (J. P. G. R.).Graciela de Garay (G. de G.). Gastón García Cantú. Adrián García Cortés (A. G. C.).Héctor Mario García Gómez (H. M. G. G.). José García González (J. G. G.). Jesús García y García. Manuel García y Griego (M. G. y G.). Juan S. Garrido. Mercedes de la Garza. María Teresa Germán Ramírez (M. T. G. R.).Alejandro Gertz Manero (A. G. M.). Mario Gill. Ana Lilia Girón. Enrique Girón Zenil (E. G. Z.). Cipriano Gómez Lara. Lourdes Gómez. Ricardo Gómez Romero (R. G. R.). Jesús Gómez Serrano (J. G. S.). Alfonso González (A. G.). Luis González (L. G.). Leopoldo González Aguayo. Gregorio González Cabral (G. G. C.). Manuel González Calzada (M. G. C.). Norberto González Crespo. Manuel González González. Manuel González Liceaga. María Teresa González. Mario González. Alfonso González Martínez. Francisco González Medrano. Alberto González Pozo. Mariana González Rul. Carlos González Salas (C. G. S.). Enrique González Soriano (E. G. S.). Francisco Javier Guerrero. Raúl Guerrero Guerrero (R. G. G.). Omar Guerrero Orozco. Sergio Guevara Sada (S. G. S.). Horacio Gutiérrez Crespo (H.G.C.). Luis Gutiérrez y González. Gastón Guzmán (G. G.). Ignacio Guzmán B. (I. G. B.). Tomás Guzmán Cantú (T. G. C.). Francisco Guzmán. Ricardo Guzmán Nava (R. G. N.). Nora Guzmán. Miriam Hamdman. Ángel J. Hermida Ruiz. José Antonio Hernández (J. A. H.). Genaro Hernández Castillo (G. H. C.). Francisco Javier Hernández. Regina Hernández Franyuti (R. H. F.). José Antonio Hernández Gómez (J. A. H. G.). Vicente Hernández Ortiz (V. H. O.). Rafael Hernández. José de la Herrán (J. de la H.). Teófilo Herrera (T. H.). Arturo Herrera Cabañas (A. H. C.). Francisco Herrera Luque (F. H. L.). Octavio Herrera Pérez (O. H. P.). Tonatiuh Herrero Gutiérrez (T. H. G.). Anita Hoffmann (A. H.). Carlos Hoy (C. H.). David Huerta. Miguel Huerta Maldonado (M. H. M.). Mario Humberto Ruz (M. H. R.). Alfredo Hurtado Hernández (A. H. H.). María Esther Ibañez A.José N. Iturriaga de la Fuente (J. N. I de la F.). Fray Fidel de Jesús Chauvet. Mauro Jiménez Lazcano (M. J. L.). Wigberto Jiménez Moreno (W. J. M.). Jaime Jiménez Ramírez. Rafael de Lachica. Ángeles Lafuente. José Lamerias. Rafael Lamothe Argumedo (R. L. A.). Ramón Lara (R. L.). César Lara. César Lara González. Salvador de Lara Rangel. Ana Lau Jaiven

(A. L. J.). Omar Lazcano. Omar Lazcano Pérez (O. L. P.). María Guadalupe Lazo Carrera (M. G. L. C.). Alfonso León de Garay (A. L. de G.). Tomás León Pacheco. Guillermo Levine. Jorge Llorente. Irma Lombardo García. Daniel López Acuña (D. L. A.). Tessy López Goerne (T. L. G.). Pedro López González (P. L. G.). Valentín López González (V. L. G.). José López Portillo y Weber (J. L. P. W.). Ernesto López Ramos (E. L. R.). Diego G. López Rosado (D. G. L. R.). Jorge López Rosado (J. L. R.). Felipe López Rosado. Irma López Rosado. Ramón López S. Carlos López Santos. Miguel López Saucedo (M. L. S.). Enrique Luengas (E. L.). Jorge Luis Rodríguez. Eva Macías (E. M.). Raúl Macín (R. M.). Raúl Macín A. (R. M. A.). Manuel Maldonado Foerdell (M. M. K.). Leonardo Manrique (L. M.). Juan Marcial Guerrero (J. M. G.). Juan Marcial Guerrero Rosado (J. M. G. R.). Pablo Marentes (P. M.). Antonio Marín. Ana Lillian Martin del Pozo (A. L. M. del P.). José Luis Martínez (J. L. M.). Alejandro Martínez Mena (A .M. M.). María Teresa Martínez Peñaloza. Porfirio Martínez Peñaloza Ortiz. Fernando Martínez Reding. Juan Carlos Mates Rodríguez. Miguel Mathes. Francisco de la Maza. Mercedes Meade. Yunny Meas Vong (Y. M. V.). Jorge Meave del Castillo (J. M. del C.). Hilario Medel López (H. M. L.). Vicente Medel Martínez (V. M. M.). Rodrigo A. Medellín. Alfonso Medellín Zenil (A. M. Z.). Alfonso Megallón de la Vega (A. M.de la V.). Ernesto Mejía Sánchez (E. M. S.). Daniel Menchaca Hernández (D. M. H.). Rodrigo Mendirichaga. José Mendorozqueta Peralta. René Mendoza (R. M.). Margarita Mendoza López. María Luisa Mendoza López. René Mendoza Ortiz. Rolando Mendoza Trejo (R. M. T.). Juan Manuel Menes (J. M. M.). Juan Manuel Menes Llaguno (J. M. M. Ll.). Efrén Meneses Villagrán (E. M. V.). Marco Antonio Michel Díaz (M. A. M. D.). Rafael Michel Ochoa (R. M. O.). Patricia Miller (P. M.). Mario Miranda Pacheco. Salvador Molina Martínez. Antonio Montaño. Antonio Montaño García (A. M. G.). Rafael Montejano y Aguiñaga (R. M. y A.). Gustavo Montejo Zurita (G. M. Z.). Gabriel de la Mora. Pedro de la Mora y Palomar. Jesús Morales Fernández (J. M. F.). Juan B. Morales Malacara. Fernando Morales Ortiz (F. M. O.). Manuel M. Moreno (M. M. M.). Patricia Moreno Casasola (P. M. C.). Octavio Moreno Toscano. Alejandro Morgado Ramos. Prudencio Moscoso Pastrana (P. M. P.). Pedro A. Mosiño (P. A. M.). Margarita Muñoz de la Peña. Luis Rafael Muñoz Saldaña. José María Muriá. Antonio Nacayama. Antonio Nacayama Arce (A. N. A.). Luis Nava. José Navarro (J. N.). Adolfo Navarro. Bernabé Navarro. Adolfo G. Navarro Sigüenza (A. G. N. S.). Arnulfo Nieto Bracamontes (A. N. B.). Eugenio Noriega Robles (E. N. R.). Notimex. Rodolfo Novelo Gutiérrez (R. N. G.). Eberto Novelo Maldonado (E. N. M.). Carlos de Obeso Orendain. Hanna Oktaba (H. O.). Julio César Olivé N. (J. C. O. N.). Daniel Olmedo (D. O.). Jaime Olveda (J. O.). Jorge Olvera (J. O.). María del Carmen Olvera (M. C. O.). Jorge Olvera Hernández (J. O. H.). Emiliano Orozco Gutiérrez (E. O. G.). Sergio Ortega (S. O.). Joaquín Ortega Arenas (J. O. A.). Iván Ortega Blake (I. O. B.). Jaime Ortega G. (J. O. G.). Martha Ortega. Julio Ortega Rivera (J. O. R.). Marta Ortega Soto (M. O. S.). Raúl Ortiz Asiain (R. O. A.). Sergio Ortiz Hernán (S. O. H.). Orlando Ortiz López.. Federico Ortiz Quezada (F. O. Q.). Juan Oseguera Velázquez. Lilia Osorio. Antonio de Jesús Otero Icaza (A. de J. O. I.). José Ignacio Palencia (J. I. P.). Eliseo Paredes Manzano (E. P. M.).Tomás Parra Sánchez. Javier Patiño Camarena (J.P.C.). Luis de la Peña Auerbach (L. de la P. A.). Francisco de la Peña Auerbach. Magdalena Peña de Souza (M. P. de S.). Antonio Peña Díaz. Francisco G. de la Peña. Antonio Pérez Elías (A. P. E.). Ramón Pérez Gil Salcido. Guadalupe Pérez San Vicente. Evangelina Pérez Silva (E. P. S.). Gerard Pierre Charles (G. P. Ch.). Román Piña Chan (R. P. Ch.). Agustín Pineda (A. P.). Ana Elizabeth Pineda Espinosa. Carlos Pizano y Saucedo (C. P. y S.). María Teresa Pomar. Guillermo Porras Muñoz (G. P. M.). Efrén del Pozo. Cynthia Radding (C. R.). Senén Ramírez Cavarillo (S. R. C.). Enrique Ramírez García (E. R. G.). David Ramírez Lavoignet (D. R. L.). Otto Raúl González. Francisco Rea González. Salvador Reyes Nevares. Ramón Riva (R. R.). Enrique Roberto Salazar (E. R. S.). Luis Rocha Carrasco (L. R.). Luis Rodrigo Álvarez (L. R. A.). José Luis Rodríguez (J.L.R.). Antonio E. Rodríguez. Gregorio Rodríguez González. Jorge Luis Rodríguez Ibarra. Basilio Rojas (B. R.). Héctor Manuel Romero. Guillermo Romo Celis. Manuel Rosales Vargas. Carlos Rosas. Emilio Rosenblueth (E. R.). Fernando Rosenzweig. Juan Manuel Rubiel (J. M. R.). María del Carmen Ruiz Castañeda (M. del C. R. C.). Pablo Ruiz Nápoles (P. R. N.). Manuel Ruiz Orozco. Eusebio Ruvalcaba. Aurora María Saavedra. Aurora Marya Saavedra. Guillermo P. Salas (G. P. S.). Gabriel Saldívar (G. S.). Héctor Samperio Gutiérrez (H. S. G.). Carlos Sánchez Cárdenas. Abraham Sánchez de Velasco. Tomás Sánchez Hernández (T. S. H.). Óscar Sánchez

Herrera (O. S. H.). Miguel A. Sánchez Lamego (M. A. S. L.). Fernando Sánchez Rodríguez (F. S. R.). José Santos Valdés (J. S. V.). Manuel Septién y Septién (M. S. y S.). Ximena Sepúlveda Otaíza (X. S. O.). Carlos Serrano (C. S.). Leia Sheinvar (L. S.). Luz María Silva de Mejía. José de Jesús Sobrevilla Calvo (J. J. S. C.). María del Carmen Solano del Moral (M. del C. S. del M.). Ana María Soler Arechalde (A. M. S. A.). Juan Pablo Solórzano (J. P. S.). Alfonso Solórzano. Juan Pablo Solórzano Foppa. Carmen Sordo Sodi (C. S. S.). Laura Elena Sotelo. Arturo Sotomayor (A. S.). Gerardo Suárez (G. S.). Víctor Manuel Suárez (V. M. S.). Víctor Manuel Suárez Molina (V. M. S. M.). Julia Tagüeña (J. T.). Luis Tamés León (L. T. L.). Xavier Tavera Alfaro (X. T. A.). Rosa Luz Tavera Sierra (R. L. T. S.). Jesús Tellez Arévalo. Marta Tenorio. Eduardo Terrazas. Gutierre Tibón. Ernesto de la Torre Villar (E. T. V.). Roberto Torres Orozco (R. T. O.). Carlos Trasviña (C. T.). Blanca Estela Treviño. Carmen Ubaldo Mejía (C. U. M.). Miguel Ulloa. Juan José Ureña Vázquez G. Ricardo Uvalle. Leonel Valdéz González. Eréndira Valladares Flores(E.V.). María del Carmen del Valle (M. del C. del V.). Perla Valle de Revueltas (P. V. de R.). Ricardo Varela G. Elisa Vargas Lugo (E. V. L.). Fernando Vargas Marqués. Rubén Vasconcelos. Ignacio Vázquez (I. V.). Leonila Vázquez G. Carlos Velarde (C. V.). María Teresa Velasco (M. T. V.). Margarita Velasco Mireles (M. V. M.). Gloria Velázquez. José Manuel Venegas Martínez. Mónica Verea Campos (M. V. C.). José Vergara Vergara (J. V. V.). Anselma Vicente Martínez. José Guadalupe Victoria (J. G. V.). Guadalupe Villa (G. V.). Rosa Helia Villa de Mebius (R. H. V. de M.). Guadalupe Villa Guerrero (G. V. G.). José Luis Villalobos Hiriart. Lourdes Villanueva Ramírez. Ismael Villareal Peña (I. V. P.). Yolanda Villenave. Jorge A.Vivó Escoto (J. A. V. E.). Gisela von Wobeser (G. V. W.). Adalberto Walther Meade (A. W. M.). Irma Guadalupe Zamora Casillas. Héctor Zamora Pozos. María Eugenia Zamudio Beltrán. Martha Zenteno (M. Z.). Martha Zenteno Zevada (M. Z. Z.). Leopoldo Zorrilla Ornelas (L. Z. O.)

Las siguientes personas realizaron tareas de investigación, compilación, procesamiento y revisión de materiales para la *Enciclopedia de México* en su versión impresa original:

Pedro Álvarez Gómez.. Luis Javier Álvarez Noguera. María Magdalena Ayala Ramírez. Miguel Barragán Vargas. María Elena Bezares. Arturo Bonilla Martínez. David Cano Pérez. Alonso Casarín Ruiz. Dolores Castañeda Camacho. José Castañeda Dimayuga. Maricela Cruz Hernández. Maricela Cuéllar González. Jesús Cuevas Cardona. Macrina Espinoza Juárez. Patrocinio Frausto García. Manuel Frausto Herrera. María Petra García. Victoria Patricia de los Ángeles Gómez Bustamante. Sergio Daniel González Ramírez. Alfonso Grajeda Hernández. Juan Marcial Guerrero Rosado. Carmen Gutiérrez Santamaría. Aurora Hernández Gaspar. José Armando Infante. Carlos Jaso Vega. Alejandro Juárez Villarón. Ángeles Lafuente. Enrique Lara Flores. Patricia López Zepeda. Abdiel Macías Arvizu. Francisco Mata Larre. Mario Izcóatl Mata Martínez. Martha Alicia Menchaca Ramírez. Eduardo Milán Damilano. Carlos Miranda Ayala. Jorge Orlando Ortiz López. Antonino Ortiz Vargas. Óscar Ortiz Vargas. Rodolfo Piña García. Ana Elizabeth Pineda Espinosa. Roberto Pineda Espinosa. María Eugenia Pulido Flores. Margarita Ramírez Colín. Patricia Robles Olivares. Hero Rodríguez Toro. Aurora Sánchez de la Rosa. María del Carmen Solano del Moral. Ignacio Trejo Fuentes. Juan Velázquez Serrano. María del Carmen Villagrán Montes de Oca.

Desempeñaron labores generales de apoyo editorial para la *Enciclopedia de México* en su versión impresa original:

Rosa Aguilera López. Alejandro Alemán G. Eduarda Álvarez. José Rogelio Álvarez Noguera. María Elena Bezárez M.. Cayetano Cantú. Ana Teresa Capdevielle. Marcos V. Cárdenas. José Antonio Carmona Lobo. Catalina P. Castañeda. Concepción Castellanos. Guadalupe Eleaza M. Silvia Elena Frenk Mora. Amparo Fuentes. Enrique G. Hernández. María Luisa García C. José Luis García. Mario Alberto González. Magdalena Guillén I. Jaime Hernández. Blanca Gaspar. Raúl Linares. Gastón López Vázquez. Francisca Martínez Íñiguez. José Guadalupe Martínez. María Teresa Moreno. Ángeles Lafuente. Alejandro Muñoz Lomelí. Armando Murillo Barrera. Sergio S.Narváez. Salvador Navarro D. Mario Ortiz Vargas. Gloria Ovalle. Blanca Estela P. Íñiguez Blanca. Martha Peimberth M.. Francisco Pérez. Ana Elizabeth Pineda Espinosa. María del Socorro Ponce. Eduardo Ramírez Colín. Margarita Ramírez Colín.

Javier del Real Oñate. Guadalupe Reyes García. Esther Rodríguez F.. Jaime S. Rodríguez. Óscar S. Rodríguez. Hero Rodríguez Toro. Ramón Rosas C. Claudio P.Salinas. Jorge Vázquez V. Wilfrido Vázquez. Juan Velázquez Serrano.

La *Enciclopedia de México* agradece al Instituto José María Luis Mora la amable cesión de 1,745 fichas correspondientes a los proyectos *Quién es quién en México* y *La cultura en el México actual* en los que tomaron parte:

Quién es quién en México. Director: Othón Lara Barba. Investigadores: Marco Miguel Lara Klahar. José Martín Lara Klahar

La cultura en el México Actual. Director: Salvador Cruz Montalvo. Investigadores y redactores: Violante Villamil. Miguel Civeira Taboada. Alejandro Boix Cruz. Silvestre Villegas Revueltas. Jorge Guerra Ruiz Othón Lara Klahar. Othón Lara Barba. Marco Miguel Lara Klahar. José Martin Lara Klahar

Participaron en los trabajos de actualización (1993, 1994, 1995, 1998, 2000) bajo la supervisión de Sergio Sarmiento y Pedro López Cortezo:

Guillermo Alarcón. Claudia Barona. Consuelo Bonfil. Pietro Cavallazzi. Carlos Agustín Chimal García Pavón. Ana Lilia Delgadillo. María Luisa Espinosa. Jacqueline Fortson. Perfecto Gómez Estradé. Armando Guzmán. Gilberto Hernández. Juan Hernández. Ángeles Lafuente. Pedro López Cortezo. Eduardo Medina. Juan Andrés Mora. Patricia Mora. Luis Rafael Muñoz Saldaña. Sergio Negrete. José Pantoja. Carlos Relión. María Asunción Rodríguez. María del Carmen Solórzano. María del Rosario Solórzano. Yolanda Velázquez. Leticia Vera. Salvador Vera.

El archivo fotográfico empleado para ilustrar la *Enciclopedia de México* pudo integrarse gracias a la gentil cooperación de las siguientes instituciones, fotógrafos y coleccionistas particulares:

Instituciones

Aeroméxico. Aerotécnica de México S. A. Archivo Casasola. Archivo General de la Nación. Artes de México, primera época. Asociación Nacional de Vitivinicultores. Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza. Ballet Folclórico de México. Banco Nacional de Crédito Rural. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca Nacional de México. Cámara regional de la Industria del Tequila, Jalisco. Capilla Alfonsina, Centro de Estudios Literarios Alfonso Reyes. Casa de José María Morelos. Celanese Mexicana. Centro de Investigaciones Históricas de Hidalgo. Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y del Trigo. Comisión de Estudios del Territorio Nacional. Comisión del Río Balsas. Comisión Lerma-Chapala-Santiago. Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Comité Organizador de la Feria de Colima. Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada. Compañía Mexicana de Aerofoto. Compañía Mexicana de Aviación. Consejo de Recursos Naturales no Renovables. Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril. Diesel Nacional, S. A. Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de México. Ediciones Domínguez. Embajada de Australia en México. Embajada de Bélgica en México. Embajada de Canadá en México. Embajada de Costa Rica en México. Embajada de Gran Bretaña en México. Embajada de Honduras en México. Embajada de la República de Corea en México. Embajada de la República Federal de Alemania en México. Embajada de la República Popular de China en México. Embajada de Polonia en México. Embajada de Portugal en México. Embajada de Rumania en México. Embajada de Sri Lanka en México. Embajada de Venezuela en México. Estudio Lety. Estudios y Proyectos S. A. Foto Documentales. Foto Gallardo. Foto Kransky. Fotografía Ruiz de Toluca. Fotopress. Galería Nacional de Arte Fotográfico. Guanos y Fertilizantes de México, S. A. Hemeroteca Nacional de México. Holiday Inn Mexicana. Honorable Cámara de Diputados. Ingenieros Civiles Asociados. Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Instituto Mexicano del Seguro Social. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Instituto

Nacional de Bellas Artes. Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Instituto Nacional Indigenista. Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Mineros. Kimberley Clark de México. Laboratorio Chávez Massey Ferguson de México. Museo de Historia Natural. Museo de la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato. Museo Nacional de Historia. Periódico Excélsior. Petróleos Mexicanos. Presidencia de la República. *Proceso*. Ran-erde. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Secretaría de Turismo. Servicio de Información de los Estados Unidos de América. *Siempre!* Sindicato de Autores, Compositores y Editores de Música. Tabamex. Taller de la Gráfica Popular. Teléfonos de México.

Fotógrafos y coleccionistas particulares

Arturo Aguilera Suárez. Enrique Alatorre. Lola Álvarez Bravo. Fernando Álvarez Noguera. José Rogelio Álvarez Noguera. Luis Javier Álvarez. Juan Víctor Arauz. Raúl Arreola Cortés. Antonio Arriaga. Luis Aveleyra Arroyo de Anda. G. Ballis. Luis Barragán. Zita Basich. Narciso Bassols Batalla. Alberto Beltrán. Jesús Benítez. Pablo Bosh. Amalia Caballero de Castillo Ledón. Óscar Camarena. Federico Cantú. Luis Cardoza y Aragón. Manuel Carrera Stampa. Teresa Castelló Iturbide. Efraín Castro. Agustín Castro Haro. Fernando Castro Pacheco. María Esther Jiménez Moreno. Mario Colín. Alfredo Corona Ibarra. Justino Cortés. Pablo M. Cuéllar Valdés. Roberto Cueva del Río. Mario Chang Bolaños. Claudio Dabdoub. Alfonso de Alba. Salvador de Alba. Francisco de la Maza. Enrique de la Mora y Palomar. Francisco de la Peña. Julio de la Peña. Jorge Denegre Vought. Livingston Denegre. Enrique Díaz. Armando Díaz Aguilar. Foto Domínguez.Cuauhtémoc Esparza Sánchez. Fotógrafo Espinosa. Oralia G. de Sánchez. Fernando Gamboa. Jorge García Ruiz. Héctor García. Israel Garza. Wilfrido González Balboa. Gregorio González Cabral. Manuel González Calzada. Alfonso González Martínez. Enrique González Martínez. Manuel González Pozo. Alfonso Grajeda. Alfredo Guati Rojo. Tonatiuh Gutiérrez. Ricardo Guzmán Nava. Gastón Guzmán. Juan Guzmán. Francisco Hernández. Rafael Hernández. Arturo Horiuchi. Alberto Huici. Manuel J. Santos. Wigberto Jiménez Moreno. E. K. Quiñones. Israel Katzman. Rafael Lamothe Argumedo. Ruth D. Lechuga. Germán List Arzubide. César Lizardi Ramos. Rafael Lizárraga. Valentín López González. Luis López Malo. Felipe López Rosado. Francisco Lugo. Isabel Marín de Paalen. Luis Márquez. Ignacio Marquina. Jorge Martínez Ríos. Julián Martínez Sotos. G. Y. Massart. E. Matuda. Hermanos Mayo. Vicente Medel. Ernesto Mejía Sánchez. Daniel Menchaca Hernández. Rafael Montejano y Aguiñaga. Manuel Montes de Oca. Antonio Morales Medina. Fernando Morales Ortiz. Francisco Moreno Capdevilla. Prudencio Moscoso Pastrana. Antonio Nacayama A. Eugenio Noriega Robles. Octavio Novaro. Helen O' Gorman. Daniel Olmedo. Jorge Olvera. Soledad Orozco Ávila. Joaquín Ortega Arenas. Juan Oseguera Velázquez. Manuel Peñafiel. Walter Pesman. Alex Phillips. Ángel Pola. Antonio Pompa y Pompa. Manuel Porrúa. Cecilia Portal. Emilio Quezada. E. Quiñones. Roberto Quiroga. Elías Reinoso. Austreberta Rentería Viuda de Villa. Walter Reuter. Jorge Ritter. Héctor Manuel Romero. J. Antonio Romo. Jandra Rovia Ayala. Rafael F. Rubín de la Borbolla. Miguel Salas Anzures. Armando Salas Portugal. Ricardo Salazar. Gabriel Saldívar. Carlos Sánchez Cárdenas. Manuel Sánchez Santoveña. Diego Santa Cruz. José Santos Valdés. Pennington Sarukhan. Manuel Septién y Septién. Eric Skipsey. Sabino Sosa Vaquier. Francisco Sotelo. Gustavo Sotomayor. Leopold Starker. Luis Tamés León. Aureliano Tapia Méndez. Enguerrando Tapia. Jorge Xavier Tavera Alfaro. Alejandro Topete del Valle. Héctor Torres Serratos. Fotografía Tostado. Ana María Treviño. Alfonso Vázquez. Armando Vázquez. Crispín Vázquez. José Verde O. L. Verplancken. Víctor Manuel Villegas. Eduardo Villegas Villegas. José Villela Gómez. Adalberto Walther Meade. Philip Wayne Powell. Enrique Yáñez. Charlotte Yazbak. Sergio Zaldívar. Francisco Zamora. Guillermo Zamora. Domingo Zorrilla. Juan Fidel Zorrilla.

Tomaron parte en las actualizaciones especiales coordinadas por Ángeles Lafuente:

1994

Redactores

Manuel Andrade, Manuel Bravo Arriola, Luis Felipe Brice, Alberto de la Fuente, María Luisa de la Garza, Sebastián Elizarrarás, Eduardo García, Lourdes García, Lena García Feijoo, Dolores González Casanova, Jorge Gutiérrez, Luis Ignacio Helguera, Felipe Lacouture, Alberto León, Dulce María López, Teresa Marín, Sofía Miselem, Luis Rafael Muñoz Saldaña, Amalia Paredes, Luis Bernardo Pérez, Cecilia Rivera, Silvia Salinas, Morris Strauch, Felipe Terán.

1995

Redactores

María del Carmen Bautista, Manuel Bravo Arriola, Luis Felipe Brice, Mónica Ching, María de los Ángeles Cruz, Alberto de la Fuente, Lena García Feijoo, Marina Graf, Jorge Gutiérrez, Luis Ignacio Helguera, Carmen Hinojosa, Alberto León, José Ángel Leyva, Dulce María López, Sofía Miselem, Luis Rafael Muñoz Saldaña, Sergio Negrete, Luis Bernardo Pérez, Cecilia Rivera, Cristina Rosas, Margarita Salas, Morris Strauch, Ernesto Vanegas, Gabriela Villanueva, Margarita Yépez.

1996

Redactores

Raquel Aparicio, Manuel Bravo Arriola, Luis Felipe Brice, Martha Castro Rivera, David Chagoya, Alberto de la Fuente, Lena García Feijoo, Marina Graf, Jorge Gutiérrez, Luis Ignacio Helguera, Carmen Hinojosa, Alberto León, Luis Bernardo Pérez, Sofía Miselem, Sergio Negrete, Fabiola Ortega Barba, Cecilia Rivera, Morris Strauch, Gabriela Villanueva, Margarita Yépez.

1997

Redactores

Esther Alcántara, Edna Aponte, Guillermo Balderrama, Manuel Bravo, Luis Felipe Brice, Ramón Cota Meza, David Chagoya, Ana Ivonne Díaz, Alberto de la Fuente, Lena García, Marina Graf, Luis Ignacio Helguera, Carmen Hinojosa, Alberto León, Dulce María López, Sofía Miselem, Leticia Muñoz, Ramón Eduardo Núñez, Fabiola Ortega Barba, Luis Bernardo Pérez, Miguel Genaro Prieto, José Ramón Rivas, Cecilia Rivera, Margarita Salas, Gabriela Villanueva, Juan Villarreal, Margarita Yépez, Susana Yépez.

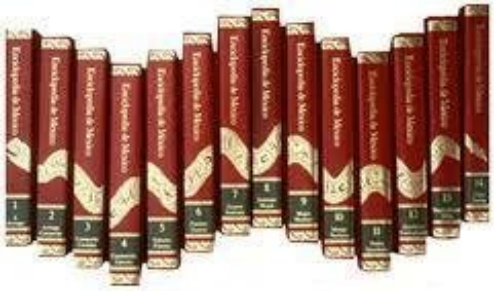
2000

Redactores

Sergio Negrete, Sofía Miselem, Luis Felipe Brice.

Fotógrafos y agencias fotográficas

Sergio Cernuda, Gustavo Gatto, Guillermo H. Vera, Rafael Valencia, Allen Vallejo, Jorge Vargas. Época Imagen, Imagenlatina.





El dibujo de la serpiente que aparece en el lomo es copia de un sello prehispánico plano encontrado en Veracruz, y los bordes superior e inferior están sacados de un antiguo sello cilíndrico procedente de la ciudad de México y son variante de la greca xicalcoliuhqui.

Índice alfabético



Tomo 1

- A. *Tomo 1.*
- AATZIN. *Tomo 1.*
- ABABÁBITE. *Tomo 1.*
- ABACÁ. *Tomo 1.*
- ABAD Y CARRETERO, LUIS. *Tomo 1.*
- ABAD Y QUEIPO, MANUEL. *Tomo 1.*
- ABADEJO. *Tomo 1.*
- ABADEJO. *Tomo 1.*
- ABADEJO. *Tomo 1.*
- ABADIANO, LUIS. *Tomo 1.*
- ABADIANO Y JASO, JOSÉ BLAS. *Tomo 1.*
- ABAJEÑO. *Tomo 1.*
- ABAL. *Tomo 1.*
- ABANICO. *Tomo 1.*
- ABANICO. *Tomo 1.*
- ABARCA, JOSÉ MARIANO DE. *Tomo 1.*
- ABARCA, ROQUE. *Tomo 1.*
- ABARCA VIDAL Y VALDA, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ABARCA Y CABRERA, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ABARROQUI. *Tomo 1.*
- ABARROTERO. *Tomo 1.*
- ABASCAL, AMELIA. *Tomo 1.*
- ABASCAL, SALVADOR. *Tomo 1.*
- ABASCAL SALMERÓN, EMILIO. *Tomo 1.*
- ABASCAL Y SOUSA, JOSÉ FERNANDO DE. *Tomo 1.*
- ABASOLO, GTO.. *Tomo 1.*
- ABASOLO, MARIANO. *Tomo 1.*
- ABAUNZA, LEONA PALIZA DE. *Tomo 1.*
- ABBOT, GORHAM DUMMER. *Tomo 1.*
- ABEDUL. *Tomo 1.*
- ABEJA. *Tomo 1.*
- ABEJA AFRICANA. *Tomo 1.*
- ABEJAS (Valle de Tehuacán, Pue.). *Tomo 1.*
- ABEJORRO. *Tomo 1.*
- ABEJORRO. *Tomo 1.*
- ABELMOSCO. *Tomo 1.*
- ABETO. *Tomo 1.*

- ABEYTUA, ISAAC. *Tomo 1.*
- ABIOBO. *Tomo 1.*
- ABITIA, JESÚS HERMENEGILDO. *Tomo 1.*
- ABONERO. *Tomo 1.*
- ABORÍGENES. *Tomo 1.*
- ABRASIVOS. *Tomo 1.*
- ABREU, JUAN. *Tomo 1.*
- ABREU GÓMEZ, ERMILO. *Tomo 1.*
- ABREVIATURAS. *Tomo 1.*
- ABROJO. *Tomo 1.*
- ÁBSIDE. *Tomo 1.*
- ABSOLUCIÓN. *Tomo 1.*
- ABULÓN. *Tomo 1.*
- ABURTO MARTÍNEZ, MARIO. *Tomo 1.*
- AC. *Tomo 1.*
- ACA. *Tomo 1.*
- ACACALOTE o ACALOTE. *Tomo 1.*
- ACACHAPOLIN. *Tomo 1.*
- ACACHAUTLE. *Tomo 1.*
- ACACHICHICTLI. *Tomo 1.*
- ACACHUL. *Tomo 1.*
- ACACITLI. *Tomo 1.*
- ACADEMIA DE ARTES. *Tomo 1.*
- ACADEMIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Tomo 1.*
- ACADEMIA DE LETRÁN. *Tomo 1.*
- ACADEMIA DE SAN CARLOS. *Tomo 1.*
- ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES. *Tomo 1.*
- ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGÍA. *Tomo 1.*
- ACADEMIA MEXICANA DE INGENIERÍA. *Tomo 1.*
- ACADEMIA MEXICANA DE LA EDUCACIÓN. *Tomo 1.*
- ACADEMIA MEXICANA DE LA HISTORIA. *Tomo 1.*
- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. *Tomo 1.*
- ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS. *Tomo 1.*
- ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. *Tomo 1.*
- ACADEMIAS Y ASOCIACIONES LITERARIAS. *Tomo 1.*
- ACAHUAL. *Tomo 1.*
- ACAHUITE. *Tomo 1.*
- ACAJILOTE. *Tomo 1.*
- ACAL. *Tomo 1.*
- ACAL ILIZALITURRI, JESÚS. *Tomo 1.*
- ACALÁN o ACALLAN. *Tomo 1.*
- ACALPIXCAN (D.F.). *Tomo 1.*
- ACALTETEPON. *Tomo 1.*
- ACAMAPICHTLI. *Tomo 1.*
- ACÁMBARO, GTO.. *Tomo 1.*
- ACANCEH, YUC.. *Tomo 1.*
- ACAPIOTZIN. *Tomo 1.*
- ACAPONETA, NAY.. *Tomo 1.*
- ACAPULCO, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 1.*
- ACAPULCO, D.F.. *Tomo 1.*
- ACAPULCO, GRO. . *Tomo 1.*

- ACAROLOGÍA. *Tomo 1.*
- ÁCAROS. *Tomo 1.*
- ACASILLADO. *Tomo 1.*
- ACASÚCHIL. *Tomo 1.*
- ACATECHITE. *Tomo 1.*
- ACATEMPAN, GRO.. *Tomo 1.*
- ACATITA DE BAJÁN, COAH.. *Tomo 1.*
- ÁCATL. *Tomo 1.*
- ACATLÁN DE JUÁREZ, JAL.. *Tomo 1.*
- ACATLÁN DE OSORIO, PUE.. *Tomo 1.*
- ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAX.. *Tomo 1.*
- ACAXAXAN. *Tomo 1.*
- ACAXES, ACAXEÉS o ACAJES. *Tomo 1.*
- ACAYOTE o ACAYETE. *Tomo 1.*
- ACAYUCAN, VER.. *Tomo 1.*
- ACAZAHUACTLI. *Tomo 1.*
- ACAZANATE. *Tomo 1.*
- ACCIDENTES. *Tomo 1.*
- ACCIÓN. *Tomo 1.*
- ACCIÓN CATÓLICA MEXICANA (ACM). *Tomo 1.*
- ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO DE. *Tomo 1.*
- ACCIÓN REVOLUCIONARIA MEXICANISTA. *Tomo 1.*
- ACEBUCHE. *Tomo 1.*
- ACECÉ. *Tomo 1.*
- ACECINCLE. *Tomo 1.*
- ACEDERA. *Tomo 1.*
- ACEITES Y GRASAS, INDUSTRIA DE. *Tomo 1.*
- ACEITILLA. *Tomo 1.*
- ACEITILLO. *Tomo 1.*
- ACEITUNA. *Tomo 1.*
- ACEITUNILLO. *Tomo 1.*
- ACEITUNO. *Tomo 1.*
- ACELGA. *Tomo 1.*
- ACERO . *Tomo 1.*
- ACERO CRUZ, JULIO. *Tomo 1.*
- ACEVEDO, DIEGO DE. *Tomo 1.*
- ACEVEDO, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- ACEVEDO, JESÚS T.. *Tomo 1.*
- ACEVEDO, JUAN. *Tomo 1.*
- ACEVEDO, JUSTO R.. *Tomo 1.*
- ACEVEDO, MARTÍN. *Tomo 1.*
- ACEVEDO CORTÉS, JOSÉ LUIS. *Tomo 1.*
- ACEVEDO ESCOBEDO, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ACEVEDO ROJAS, ROMÁN. *Tomo 1.*
- ACEVES, JOSÉ DE J.. *Tomo 1.*
- ACEVES, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 1.*
- ACEVES, RAÚL. *Tomo 1.*
- ACEVES BARAJAS, PASCUAL. *Tomo 1.*
- ACEVES DE LA MORA, JOSÉ LUIS. *Tomo 1.*
- ACEVES MEJÍA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ACEVES NAVARRO, GILBERTO. *Tomo 1.*

- ACEVES PARRA, SALVADOR. *Tomo 1.*
- ACHCAUHTLI. *Tomo 1.*
- ACHICALAR. *Tomo 1.*
- ACHICHIGUARSE. *Tomo 1.*
- ACHICHINCLE. *Tomo 1.*
- ACHICOPALARSE. *Tomo 1.*
- ACHICORIA AMARGA. *Tomo 1.*
- ACHIOTE. *Tomo 1.*
- ACHITÓMETL. *Tomo 1.*
- ACHIUTLA, SAN MIGUEL; OAX.. *Tomo 1.*
- ACHIUTLA (Oax.). *Tomo 1.*
- ACHOQUE. *Tomo 1.*
- ACITLI o ACINTLE. *Tomo 1.*
- ACITRÓN. *Tomo 1.*
- ACJM. *Tomo 1.*
- ACKERMAN, RUDOLPH. *Tomo 1.*
- ACM. *Tomo 1.*
- ACOCIL. *Tomo 1.*
- ACOCOTE. *Tomo 1.*
- ACOCOXÍHUITL. *Tomo 1.*
- ACOLCHICHI. *Tomo 1.*
- ACOLHUACAN, REINO DE. *Tomo 1.*
- ACOLHUAS, ACOLUAS o ACULHUAS. *Tomo 1.*
- ACOLMAN, CONVENTO DE SAN AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ACOLNAHUACATZIN. *Tomo 1.*
- ACORDADA, LA. *Tomo 1.*
- ACOSTA, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ACOSTA, HOMERO. *Tomo 1.*
- ACOSTA, JORGE R.. *Tomo 1.*
- ACOSTA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ACOSTA, LUIS FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ACOSTA, LUZ ROSALÍA. *Tomo 1.*
- ACOSTA, MARCO ANTONIO. *Tomo 1.*
- ACOSTA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ACOSTA, NIEVES E.. *Tomo 1.*
- ACOSTA, RICARDO. *Tomo 1.*
- ACOSTA, VICENTE. *Tomo 1.*
- ACOSTA FALCÓN, LEO. *Tomo 1.*
- ACOSTA GUTIÉRREZ, LUIS. *Tomo 1.*
- ACOSTA LAGUNES, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ACOSTA LUCERO, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ACOSTA ROMERO, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ACOSTA RUBÍ DE CELIS, BENITO LEÓN. *Tomo 1.*
- ACOTOPE. *Tomo 1.*
- ACROBACIA. *Tomo 1.*
- ACTAS. *Tomo 1.*
- ACTAS DE CABILDO. *Tomo 1.*
- ACTIMPATLE. *Tomo 1.*
- ACTOPAN, HGO.. *Tomo 1.*
- ACTUARIO. *Tomo 1.*
- ACUALMEZTLI, IGNACIO. *Tomo 1.*

- ACUECUECHCO. *Tomo 1.*
- ACUEDUCTOS. *Tomo 1.*
- ACUERDO. *Tomo 1.*
- ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT) . *Tomo 1.*
- ACUICULTURA . *Tomo 1.*
- ACUITZE CATÁPEME. *Tomo 1.*
- ACULCO DE ESPINOSA, MÉX.. *Tomo 1.*
- ACULHUA. *Tomo 1.*
- ACÚMARA. *Tomo 1.*
- ACUÑA, COAH.. *Tomo 1.*
- ACUÑA, COSME DE. *Tomo 1.*
- ACUÑA, JESÚS. *Tomo 1.*
- ACUÑA, MANUEL. *Tomo 1.*
- ACUÑA SANDOVAL, RENÉ. *Tomo 1.*
- ACUÑA Y BEJARANO, JUAN. *Tomo 1.*
- ACUÑA Y ROSETE, ELISA. *Tomo 1.*
- ACUYO. *Tomo 1.*
- ACXOTÉCATL. *Tomo 1.*
- ADALID, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ADAME, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 1.*
- ADAME, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ADAME Y ARRIAGA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ADAMS, ELEANOR BURNHAM. *Tomo 1.*
- ADAMS, MARTHA. *Tomo 1.*
- ADAMS, RICHARD EDWARD WOOD. *Tomo 1.*
- ADATO GREEN, VICTORIA. *Tomo 1.*
- ADELANTADO. *Tomo 1.*
- ADELITA, LA. *Tomo 1.*
- ADEM, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ADEM, JULIÁN. *Tomo 1.*
- ADIVINACIÓN. *Tomo 1.*
- ADLER DE LOMNITZ, LARISSA. *Tomo 1.*
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. *Tomo 1.*
- ADOBE. *Tomo 1.*
- ADOBO. *Tomo 1.*
- ADOMIÁN, LAN. *Tomo 1.*
- ADORATORIO. *Tomo 1.*
- ADORNO, JUAN NEPOMUCENO. *Tomo 1.*
- ADRIANO, DIEGO. *Tomo 1.*
- ADUNA, ANTONIO. *Tomo 1.*
- AEDO, SERAFÍN. *Tomo 1.*
- AFANADOR, -RA. *Tomo 1.*
- AFROMIXTECOS. *Tomo 1.*
- AGABANZO. *Tomo 1.*
- AGACHONA. *Tomo 1.*
- AGAPANTO. *Tomo 1.*
- AGARRÓN. *Tomo 1.*
- ÁGATA. *Tomo 1.*
- AGEA, JUAN y RAMÓN. *Tomo 1.*
- AGEA HERMOSA, FRANCISCO. *Tomo 1.*

- AGRAMONTE, CARLOS HORACIO. *Tomo 1.*
- AGRARISMO . *Tomo 1.*
- AGRAZ, JUAN SALVADOR. *Tomo 1.*
- AGRAZ GARCÍA DE ALBA, GABRIEL. *Tomo 1.*
- AGRAZ RAMÍREZ DE PRADO, MARÍA IGNACIA. *Tomo 1.*
- AGREDA, NICOLÁS. *Tomo 1.*
- AGREDA Y SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- AGRICULTURA . *Tomo 1.*
- AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, SECRETARÍA DE (SARH). *Tomo 1.*
- AGRICULTURA Y RELIGIÓN. *Tomo 1.*
- AGRITO. *Tomo 1.*
- AGRITOS. *Tomo 1.*
- AGRONOMÍA. *Tomo 1.*
- AGUA, DEIDADES DEL. *Tomo 1.*
- AGUA PRIETA, SON.. *Tomo 1.*
- AGUACATE. *Tomo 1.*
- AGUADAS. *Tomo 1.*
- AGUADÉ MIRÓ, JAIME. *Tomo 1.*
- AGUADO. *Tomo 1.*
- AGUADO, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 1.*
- AGUAMA. *Tomo 1.*
- AGUAMALARIA. *Tomo 1.*
- AGUAMIEL. *Tomo 1.*
- AGUANAVAL, RÍO. *Tomo 1.*
- AGUASCALIENTES, AGS.. *Tomo 1.*
- AGUASCALIENTES, DIÓCESIS DE. *Tomo 1.*
- AGUASCALIENTES, ESTADO DE . *Tomo 1.*
- AGUASOL. *Tomo 1.*
- AGUATE. *Tomo 1.*
- AGUAUCLE o AHUAUTLE. *Tomo 1.*
- AGUAYO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- AGUAYO, JUAN. *Tomo 1.*
- AGUAYO LÓPEZ, JOAQUÍN. *Tomo 1.*
- AGUAYO SPENCER, RAFAEL. *Tomo 1.*
- AGÜERA BUSTAMANTE, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- AGÜERO, JUAN MIGUEL DE. *Tomo 1.*
- AGÜEROS, CRISTÓBAL. *Tomo 1.*
- AGÜEROS, JOSÉ (Pepe). *Tomo 1.*
- AGÜEROS, VICTORIANO. *Tomo 1.*
- AGÜEROS Y DE LA PORTILLA, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- AGUIAR Y SEIJAS, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ÁGUILA. *Tomo 1.*
- ÁGUILA, ADRIÁN DEL. *Tomo 1.*
- ÁGUILA, ESPERANZA y PAZ. *Tomo 1.*
- ÁGUILA, JOSÉ MARIANO DEL. *Tomo 1.*
- ÁGUILA, MITOLOGÍA DEL. *Tomo 1.*
- ÁGUILA, VICENTE DEL. *Tomo 1.*
- ÁGUILA AZTECA, ORDEN DEL. *Tomo 1.*
- ÁGUILA MEXICANA, ORDEN IMPERIAL DEL. *Tomo 1.*
- AGUILAR, ANTONIO. *Tomo 1.*
- AGUILAR, BRUNO. *Tomo 1.*

- AGUILAR, CÁNDIDO. *Tomo 1.*
- AGUILAR, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- AGUILAR, ESTEBAN. *Tomo 1.*
- AGUILAR, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- AGUILAR, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- AGUILAR, GILBERTO F.. *Tomo 1.*
- AGUILAR, JERÓNIMO DE. *Tomo 1.*
- AGUILAR, JOSEFINA (Chacha). *Tomo 1.*
- AGUILAR, LUIS. *Tomo 1.*
- AGUILAR, LUIS MIGUEL. *Tomo 1.*
- AGUILAR, LUZ MARÍA. *Tomo 1.*
- AGUILAR, MAGDALENO. *Tomo 1.*
- AGUILAR, MANUEL. *Tomo 1.*
- AGUILAR, MARCOS DE. *Tomo 1.*
- AGUILAR, PONCIANO. *Tomo 1.*
- AGUILAR ÁLVAREZ, JOSÉ. *Tomo 1.*
- AGUILAR CABRERA, HOMERO. *Tomo 1.*
- AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR. *Tomo 1.*
- AGUILAR CAMPOS, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- AGUILAR GÓMEZ, GREGORIO. *Tomo 1.*
- AGUILAR MARAÑÓN, HESIQUIO. *Tomo 1.*
- AGUILAR MONTES DE OCA, MERCEDES. *Tomo 1.*
- AGUILAR MONTEVERDE, ALONSO. *Tomo 1.*
- AGUILAR MORA, JORGE. *Tomo 1.*
- AGUILAR REYES, ALEJANDRO. *Tomo 1.*
- AGUILAR SÁENZ, MANUEL. *Tomo 1.*
- AGUILAR SURO, TERESA. *Tomo 1.*
- AGUILAR Y CABELLO, JOSÉ MANUEL. *Tomo 1.*
- AGUILAR Y MAROCHO, IGNACIO. *Tomo 1.*
- AGUILAR Y MAYA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- AGUILAR Y TORRES, MARÍA DEL REFUGIO. *Tomo 1.*
- AGUILAR Y URÍZAR, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- AGUILERA, ANTONIO DE. *Tomo 1.*
- AGUILERA, DIEGO DE. *Tomo 1.*
- AGUILERA, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- AGUILERA, GASPAR. *Tomo 1.*
- AGUILERA, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 1.*
- AGUILERA, JUAN FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- AGUILERA CASTRO Y SOTOMAYOR, JOSÉ MIGUEL DE. *Tomo 1.*
- AGUILERA DORANTES, MARIO. *Tomo 1.*
- AGUILERA GONZÁLEZ, FRANCISCO MARÍA. *Tomo 1.*
- AGUILERA HERRERA, NICOLÁS. *Tomo 1.*
- AGUILERA MALTA, DEMETRIO. *Tomo 1.*
- AGUILERA RODRÍGUEZ, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 1.*
- AGUILERA VALADÉS, ALBERTO (Juan Gabriel). *Tomo 1.*
- AGUILILLAS. *Tomo 1.*
- AGUIÑAGA, JOSÉ OTHÓN DE. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, AMADO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, ANDRÉS GINÉS DE. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, ARTURO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, BEATRIZ. *Tomo 1.*

- AGUIRRE, IGNACIO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, IGNACIO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, LAURO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, MANUEL DE. *Tomo 1.*
- AGUIRRE, MARÍA ESTHER GÓMEZ DE. *Tomo 1.*
- AGUIRRE AVELLANEDA, JERJES. *Tomo 1.*
- AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE BENAVIDES, HERMANOS. *Tomo 1.*
- AGUIRRE BERLANGA, MANUEL. *Tomo 1.*
- AGUIRRE CINTA, RAFAEL. *Tomo 1.*
- AGUIRRE COLORADO, RAFAEL. *Tomo 1.*
- AGUIRRE FRANCO, FELIPE. *Tomo 1.*
- AGUIRRE GÁNDARA, MANUEL. *Tomo 1.*
- AGUIRRE GARCÍA, LINO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- AGUIRRE HARRIS RIVERA, YOLANDA. *Tomo 1.*
- AGUIRRE PALANCARES, NORBERTO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE RAMÍREZ DE AGUILAR, EUGENIO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE ROMO, MANUEL J.. *Tomo 1.*
- AGUIRRE TINOCO, HUMBERTO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE TINOCO, RODOLFO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE VELÁZQUEZ, RAMÓN. *Tomo 1.*
- AGUIRRE Y FIERRO, GUILLERMO. *Tomo 1.*
- AGUIRRE Y RAMOS, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- AGUJA o AGUJÓN. *Tomo 1.*
- AGUJILLA. *Tomo 1.*
- AGUJITA. *Tomo 1.*
- AGURTO, PEDRO. *Tomo 1.*
- AGURTO Y SALCEDO, JUAN MANUEL. *Tomo 1.*
- AGUSTÍN, JUAN. *Tomo 1.*
- AGUSTINA DE SANTA TERESA. *Tomo 1.*
- AGUSTINOS. *Tomo 1.*
- AGUTÍ. *Tomo 1.*
- AH. *Tomo 1.*
- AH CANUL o ACANUL. *Tomo 1.*
- AH NAKUK PECH. *Tomo 1.*
- AH PUH (AHPÚ, AH-PUCH o AJ-PUJ). *Tomo 1.*
- AH XUPAN. *Tomo 1.*
- AHAU. *Tomo 1.*
- AHOME, SIN.. *Tomo 1.*
- AHORRO. *Tomo 1.*
- AHUALULCO DE MERCADO, JAL.. *Tomo 1.*
- ÁHUATL o AHUAGUÁHUITL. *Tomo 1.*
- AHUATZI, ARMANDO. *Tomo 1.*
- AHUEHUETE. *Tomo 1.*
- AHUEJOTE. *Tomo 1.*
- AHUÉXOTL. *Tomo 1.*
- AHUIATÉOTL. *Tomo 1.*
- AHUIC. *Tomo 1.*
- AHUIZOTE. *Tomo 1.*
- AHUIZOTE, EL. *Tomo 1.*

- AHUÍZOTL. *Tomo 1.*
- AHUMADA, HERMINIO. *Tomo 1.*
- AHUMADA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- AHUMADA, TOMÁS. *Tomo 1.*
- AHUMADA Y VILLALÓN, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- AILE. *Tomo 1.*
- AIZA, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- AJALACHE. *Tomo 1.*
- AJALPAN, PUE.. *Tomo 1.*
- AJARACA. *Tomo 1.*
- AJE. *Tomo 1.*
- AJIMEZ. *Tomo 1.*
- AJO. *Tomo 1.*
- AJOFRÍN, FRANCISCO AGUSTÍN DE. *Tomo 1.*
- AJOLOTE. *Tomo 1.*
- AJONJOLÍ. *Tomo 1.*
- AJUEREADO. *Tomo 1.*
- AJUSTAR. *Tomo 1.*
- AKABAL. *Tomo 1.*
- AKCHAMEL. *Tomo 1.*
- AKÉ (Yuc.). *Tomo 1.*
- ALA DE ÁNGEL. *Tomo 1.*
- ALA DE MURCIÉLAGO. *Tomo 1.*
- ALA DE PERICO. *Tomo 1.*
- ALABADO. *Tomo 1.*
- ALABAHBA. *Tomo 1.*
- ALABASTRO. *Tomo 1.*
- ALACRÁN. *Tomo 1.*
- ALACRÁN. *Tomo 1.*
- ALACRÁN o RONCADOR. *Tomo 1.*
- ALADI. *Tomo 1.*
- ALAHUISES. *Tomo 1.*
- ALAHUIZTLÁN (Gro.). *Tomo 1.*
- ALALC. *Tomo 1.*
- ALAMÁN, LUCAS. *Tomo 1.*
- ALAMÁN, LUCAS; CÓDICE. *Tomo 1.*
- ALAMANDA. *Tomo 1.*
- ALAMEDA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALAMEDA, JUAN DE. *Tomo 1.*
- ALAMILLA, JESÚS T.. *Tomo 1.*
- ALAMILLA ARTEAGA, GENARO. *Tomo 1.*
- ALAMILLO, J. TRINIDAD. *Tomo 1.*
- ALAMINOS, ANTÓN DE. *Tomo 1.*
- ÁLAMO. *Tomo 1.*
- ÁLAMO, VER.. *Tomo 1.*
- ÁLAMOS, SON.. *Tomo 1.*
- ALAMPEPE. *Tomo 1.*
- ALANÍS CAMINO, FERNANDO. *Tomo 1.*
- ALANÍS FUENTES, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ALANÍS PATIÑO, EMILIO. *Tomo 1.*
- ALANIZ, GUSTAVO. *Tomo 1.*

- ALAQUINES, S.L.P.. *Tomo 1.*
- ALARCÓN, ALFONSO G.. *Tomo 1.*
- ALARCÓN, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ALARCÓN, HERNANDO DE. *Tomo 1.*
- ALARCÓN, LAMBERTO. *Tomo 1.*
- ALARCÓN, PEDRO. *Tomo 1.*
- ALARCÓN CHARGOY, GABRIEL. *Tomo 1.*
- ALARCÓN ISLAS, JORGE. *Tomo 1.*
- ALARCÓN MADRIGAL, FLOR BEATRIZ. *Tomo 1.*
- ALARCÓN Y OCAÑA, JUAN. *Tomo 1.*
- ALARCÓN Y SÁNCHEZ DE LA BARQUERA, PRÓSPERO MARÍA. *Tomo 1.*
- ALARDÍN, CARMEN. *Tomo 1.*
- ALARDÍN ROSAS, HERLINDA. *Tomo 1.*
- ALAS, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ALASKA. *Tomo 1.*
- ALATORRE, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALATORRE, IGNACIO R.. *Tomo 1.*
- ALATORRE CHÁVEZ, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- ALATRISTE, MIGUEL CÁSTULO DE. *Tomo 1.*
- ALATRISTE, SEALTIEL L.. *Tomo 1.*
- ALAZÁN, -NA. *Tomo 1.*
- ALAZANA o MELIPONA. *Tomo 1.*
- ALBA, ADOLFO ANTONIO DE. *Tomo 1.*
- ALBA, AMANDO J. DE. *Tomo 1.*
- ALBA, JUAN DE. *Tomo 1.*
- ALBA, PEDRO DE. *Tomo 1.*
- ALBA, RAFAEL DE. *Tomo 1.*
- ALBA, VÍCTOR. *Tomo 1.*
- ALBA ARANDA, JOSÉ H.. *Tomo 1.*
- ALBA CANO, JOSÉ DE. *Tomo 1.*
- ALBA MARTÍN, ALFONSO DE. *Tomo 1.*
- ALBA MARTÍN, SALVADOR DE. *Tomo 1.*
- ALBA MARTÍNEZ, JORGE DE. *Tomo 1.*
- ALBA PALACIOS, JESÚS CLEMENTE. *Tomo 1.*
- ALBA RODRÍGUEZ, ANTONIO DE. *Tomo 1.*
- ALBA RODRÍGUEZ, CESÁREO. *Tomo 1.*
- ALBA Y HERNÁNDEZ, IGNACIO DE. *Tomo 1.*
- ALBACORA. *Tomo 1.*
- ALBAHACA. *Tomo 1.*
- ALBAR CATALÁN, MANUEL. *Tomo 1.*
- ALBARAZADO. *Tomo 1.*
- ALBARDÓN. *Tomo 1.*
- ALBARRADAS. *Tomo 1.*
- ALBARRÁN MARTÍNEZ, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALBARRÁN Y PLIEGO, LUIS. *Tomo 1.*
- ALBORADA. *Tomo 1.*
- ALBORNOZ, RODRIGO DE. *Tomo 1.*
- ALBORNOZ DE LA ESCOSURA, ÁLVARO DE. *Tomo 1.*
- ALBORNOZ Y LIMINIANA, ÁLVARO DE. *Tomo 1.*
- ALBUR. *Tomo 1.*
- ALBURQUERQUE, BERNARDO DE. *Tomo 1.*

- ALCABALA. *Tomo 1.*
- ALCACHOFA. *Tomo 1.*
- ALCÁJER. *Tomo 1.*
- ALCALÁ, JERÓNIMO DE. *Tomo 1.*
- ALCALÁ, MACEDONIO. *Tomo 1.*
- ALCALÁ, MANUEL. *Tomo 1.*
- ALCALÁ ALBA, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALCALÁ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCIÓN. *Tomo 1.*
- ALCALÁ Y MENDIOLA, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALCALÁ Y OROZCO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- ALCALÁ ZAMORA Y CASTILLO, NICETO. *Tomo 1.*
- ALCALDE, AMBROSIO. *Tomo 1.*
- ALCALDE, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALCALDE, CARLOS. *Tomo 1.*
- ALCALDE, JOAQUÍN M.. *Tomo 1.*
- ALCALDÍAS MAYORES Y CORREGIMIENTOS. *Tomo 1.*
- ALCÁNTARA, JUAN DE. *Tomo 1.*
- ALCANTARILLA. *Tomo 1.*
- ALCAPARRA. *Tomo 1.*
- ALCARAVÁN. *Tomo 1.*
- ALCARAZ, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALCARAZ, RAMÓN ISAAC. *Tomo 1.*
- ALCARAZ, TORIBIO DE. *Tomo 1.*
- ALCARAZ FIGUEROA, ESTANISLAO. *Tomo 1.*
- ALCARAZ ROMERO, SALVADOR. *Tomo 1.*
- ALCATRAZ. *Tomo 1.*
- ALCÁZAR, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALCÁZAR, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ALCÁZAR, RICARDO DE. *Tomo 1.*
- ALCEDO Y HERRERA, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALCEDO Y HERRERA, DIONISIO DE. *Tomo 1.*
- ALCERRA, FÉLIX MARÍA. *Tomo 1.*
- ALCÉRRECA, VENTURA. *Tomo 1.*
- ALCHICHICA, LAGUNA DE (Ver.). *Tomo 1.*
- ALCIATI, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- ALCÍBAR, JOSÉ DE. *Tomo 1.*
- ALCINA FRANCH, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALCOBIZ, ANDRÉS. *Tomo 1.*
- ALCOCER, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ALCOCER, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ALCOCER, MARIANO. *Tomo 1.*
- ALCOCER, VIDAL. *Tomo 1.*
- ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS (AA). *Tomo 1.*
- ALCOHOLISMO. *Tomo 1.*
- ALCORIZA, LUIS. *Tomo 1.*
- ALCORTA, LINO JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALCORTA GUERRERO, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ALDACO, MANUEL DE. *Tomo 1.*
- ALDAMA, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ALDAMA, JUAN. *Tomo 1.*
- ALDAMA, MARIANO. *Tomo 1.*

- ALDAMA Y GUEVARA, JOSÉ AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ALDANA, JOSÉ MANUEL. *Tomo 1.*
- ALDANA DEL PUERTO, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ALDANA HERNÁNDEZ, RUPERTO J.. *Tomo 1.*
- ALDASORO, JUAN PABLO y EDUARDO. *Tomo 1.*
- ALDAY, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ALDAY, MARTÍN DE. *Tomo 1.*
- ALDERETE Y SORIA, MANUEL. *Tomo 1.*
- ALDUCÍN, RAFAEL. *Tomo 1.*
- ALEBRESTAR. *Tomo 1.*
- ALEBRIJES. *Tomo 1.*
- ALEGRE, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 1.*
- ALEGRÍA. *Tomo 1.*
- ALEGRÍA, JUAN. *Tomo 1.*
- ALEGRÍA Y VICTORIA, ADOLFO ISAAC. *Tomo 1.*
- ALEGRÍN. *Tomo 1.*
- ALEJO, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 1.*
- ALEMÁN, JUAN. *Tomo 1.*
- ALEMÁN, MATEO. *Tomo 1.*
- ALEMÁN, TRANQUILINO. *Tomo 1.*
- ALEMÁN GONZÁLEZ, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALEMÁN GUTIÉRREZ, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ALEMÁN VALDÉS, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALEMÁN VELASCO, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALENCÁSTER DE FÉLIX, GLORIA. *Tomo 1.*
- ALENCASTRE NOROÑA Y SILVA, FERNANDO DE. *Tomo 1.*
- ALESSIO ROBLES, ÁNGELA. *Tomo 1.*
- ALESSIO ROBLES, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALESSIO ROBLES, VITO. *Tomo 1.*
- ALEXANDER, SUSANA. *Tomo 1.*
- ALFABETIZACIÓN. *Tomo 1.*
- ALFAJOR. *Tomo 1.*
- ALFALFA. *Tomo 1.*
- ALFARDA. *Tomo 1.*
- ALFARERÍA. *Tomo 1.*
- ALFARJE. *Tomo 1.*
- ALFARO, BRÍGIDA. *Tomo 1.*
- ALFARO, JOSÉ GERMÁN DE. *Tomo 1.*
- ALFARO, LUIS FELIPE NERI DE. *Tomo 1.*
- ALFARO, SIQUEIROS, DAVID. *Tomo 1.*
- ALFARO Y GAMÓN, JUAN DE. *Tomo 1.*
- ALFEÑIQUE. *Tomo 1.*
- ALFÉREZ, LA MONJA. *Tomo 1.*
- ALFIZ. *Tomo 1.*
- ALFOMBRAS. *Tomo 1.*
- ALGARRA, MARÍA LUISA. *Tomo 1.*
- ALGARROBO. *Tomo 1.*
- ALGAS . *Tomo 1.*
- ALGODÓN . *Tomo 1.*
- ALHELÍ. *Tomo 1.*
- ALHÓNDIGA. *Tomo 1.*

- ALIANZAS PREHISPÁNICAS. *Tomo 1.*
- ALIMENTACIÓN. *Tomo 1.*
- ALIMENTOS BALANCEADOS, INDUSTRIA DE. *Tomo 1.*
- ALIS PUERTA, RENÉ. *Tomo 1.*
- ALISKY, MARVIN HOWARD. *Tomo 1.*
- ALJIBE. *Tomo 1.*
- ALJOJUCA (Pue.). *Tomo 1.*
- ALLENDE, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ALLISON, ESTHER M.. *Tomo 1.*
- ALMACENES. *Tomo 1.*
- ALMADA, FRANCISCO R.. *Tomo 1.*
- ALMADA, PEDRO J.. *Tomo 1.*
- ALMAIZAL. *Tomo 1.*
- ALMANZA, CLEOFAS. *Tomo 1.*
- ALMANZA, HÉCTOR RAÚL. *Tomo 1.*
- ALMARAZ, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALMARAZ, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ALMARAZ LÓPEZ, SALVADOR. *Tomo 1.*
- ALMAZÁN, MARCO A.. *Tomo 1.*
- ALMAZÁN, PASCUAL. *Tomo 1.*
- ALMEIDA Y MERINO, ADALBERTO. *Tomo 1.*
- ALMEJA. *Tomo 1.*
- ALMENA. *Tomo 1.*
- ALMENDÁRIZ, ALONSO. *Tomo 1.*
- ALMENDÁRIZ, RICARDO. *Tomo 1.*
- ALMENDES CHIRINOS, PEDRO. *Tomo 1.*
- ALMENDRO. *Tomo 1.*
- ALMESTO, JUAN DE. *Tomo 1.*
- ALMODÓVAR, LUCAS DE. *Tomo 1.*
- ALMOINA MATEOS, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALMOJARIFAZGO. *Tomo 1.*
- ALMOLONGAS, SAN SIMÓN, OAX.. *Tomo 1.*
- ALMONTE, EUSEBIO S.. *Tomo 1.*
- ALMONTE, JUAN NEPOMUCENO. *Tomo 1.*
- ALMORRANA. *Tomo 1.*
- ALMUD. *Tomo 1.*
- ALONDRA. *Tomo 1.*
- ALONSO, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALONSO, BRUNO. *Tomo 1.*
- ALONSO, JULIA. *Tomo 1.*
- ALONSO CONCHEIRO, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ALONSO SÁNCHEZ, JORGE. *Tomo 1.*
- ALONZO-ROMERO, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALPINISMO. *Tomo 1.*
- ALPISTE. *Tomo 1.*
- ALPUCHE, WENCESLAO. *Tomo 1.*
- ALQUISIRAS, PEDRO ASCENCIO. *Tomo 1.*
- ALTAMIRA, MARTÍN DE. *Tomo 1.*
- ALTAMIRA (Chis.). *Tomo 1.*
- ALTAMIRA PELÁEZ, MANUEL. *Tomo 1.*
- ALTAMIRA Y CREVEA, RAFAEL. *Tomo 1.*

- ALTAMIRANO, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO, FERNANDO. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO, IGNACIO MANUEL. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO, JOSÉ ISABEL. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO, MANLIO FABIO. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO FLORES, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO Y BULNES, LUIS MARÍA. *Tomo 1.*
- ALTAMIRANO Y VELASCO, FERNANDO DE. *Tomo 1.*
- ALTAR. *Tomo 1.*
- ALTAR DE LA PATRIA. *Tomo 1.*
- ALTAR DE LOS REYES. *Tomo 1.*
- ALTEA. *Tomo 1.*
- ALTOLAGUIRRE, MANUEL. *Tomo 1.*
- ALTOLAGUIRRE MÉNDEZ, PALOMA. *Tomo 1.*
- ALTOTONGA, VER.. *Tomo 1.*
- ALTSCHULER, MILTON. *Tomo 1.*
- ALUCINÓGENOS. *Tomo 1.*
- ALUMBRADO PÚBLICO. *Tomo 1.*
- ALUMINIO. *Tomo 1.*
- ALUNITA. *Tomo 1.*
- ALVA, JUAN (GARCÍA) DE. *Tomo 1.*
- ALVA, MANUEL. *Tomo 1.*
- ALVA DE LA CANAL, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ALVA GUADARRAMA, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ALVA IXTLILXÓCHITL, BARTOLOMÉ. *Tomo 1.*
- ALVA IXTLILXÓCHITL, FERNANDO DE. *Tomo 1.*
- ALVA Y FRANCO, JOSÉ GUADALUPE DE JESÚS. *Tomo 1.*
- ALVARADO, ALBERTO M.. *Tomo 1.*
- ALVARADO, DAVID. *Tomo 1.*
- ALVARADO, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- ALVARADO, GUADALUPE ROJO VIUDA DE. *Tomo 1.*
- ALVARADO, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ALVARADO, JUAN BAUTISTA DE. *Tomo 1.*
- ALVARADO, LORENZO. *Tomo 1.*
- ALVARADO, LUIS FERNANDO. *Tomo 1.*
- ALVARADO, PEDRO DE. *Tomo 1.*
- ALVARADO, SALVADOR. *Tomo 1.*
- ALVARADO, VER.. *Tomo 1.*
- ALVARADO ÁVILA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ALVARADO GALVÁN, CASIMIRO. *Tomo 1.*
- ALVARADO LANG, CARLOS. *Tomo 1.*
- ALVARADO TEZOZÓMOC, HERNANDO. *Tomo 1.*
- ALVARADO Y ALDANA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, BERNARDINO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, DIEGO DE. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, IGNACIO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, JAVIER. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, JOSÉ JUSTO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, JOSÉ ROGELIO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, JUAN. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, JUAN. *Tomo 1.*

- ÁLVAREZ, LOURDES. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, LUCAS. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, MANUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, MANUEL FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, MARÍA BOETTIGER DE. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, MELCHOR. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ ACOSTA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ AMAYA, JESÚS. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ BARRET, LUIS. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ BORREGO, SAÚL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ BRAVO, LOLA. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ BRAVO, MANUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ CONSTANTINO, JESUS. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DE AMBER, CONCEPCIÓN. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DE SALAZAR, ROSA. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DE TOLEDO, JUAN. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DEL CASTILLO, JESUS. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DEL CASTILLO, MANUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DEL TORO, FEDERICO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DEL TORO, MIGUEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DEL VAYO, JULIO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ DEL VILLAR, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ GARCÍA, AUGUSTO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ JIMÉNEZ, MARIO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ NAVEDA, GUADALUPE. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ NOGUERA, JOSÉ ROGELIO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ PASTOR, JOAQUÍN. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN, GRISELDA. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ RENTERÍA, MANUEL (Maciste). *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, HERMINIO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ SANTULLANO, LUIS. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ SUÁREZ, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ TENA, VICTORINO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ VALIENTE, MANUEL FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ, RAFAEL. *Tomo 1.*
- ÁLVAREZ-PEDROSO, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ÁLVARO OBREGÓN. *Tomo 1.*
- ALVELÁIS POZOS, LUIS. *Tomo 1.*
- ALVERDE, VICENTE. *Tomo 1.*
- ALVÍREZ, MANUEL TEODOSIO. *Tomo 1.*
- ALZACOLITA. *Tomo 1.*
- ALZADO. *Tomo 1.*
- ALZATE Y RAMÍREZ, JOSÉ ANTONIO DE. *Tomo 1.*
- ALZOLA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- AMÁBILIS, MANUEL. *Tomo 1.*
- AMACALLI. *Tomo 1.*
- AMACIZAR. *Tomo 1.*
- AMADOR, ELÍAS. *Tomo 1.*
- AMADOR, GRACIELA. *Tomo 1.*

- AMADOR, MARÍA ELOÍSA. *Tomo 1.*
- AMADOR, SEVERO. *Tomo 1.*
- AMADOR Y HERNÁNDEZ, RAFAEL. *Tomo 1.*
- AMALUCAN (Pue.). *Tomo 1.*
- AMANALCO DE BECERRA, MÉX.. *Tomo 1.*
- AMANTECAS. *Tomo 1.*
- AMAPA. *Tomo 1.*
- AMAPOLA. *Tomo 1.*
- AMARANTO. *Tomo 1.*
- AMARGOSO. *Tomo 1.*
- AMARO, JOAQUÍN. *Tomo 1.*
- AMAT, MIGUEL. *Tomo 1.*
- AMATE. *Tomo 1.*
- AMATENANGO DEL VALLE, CHIS.. *Tomo 1.*
- AMATITLÁN, MOR.. *Tomo 1.*
- AMATLÁN, SAN LUIS (Oax.). *Tomo 1.*
- AMATULLI, VALENTE FLAVIO. *Tomo 1.*
- AMAYA, ALBERTO. *Tomo 1.*
- AMAYA, ARMANDO. *Tomo 1.*
- AMAYA TOPETE, JESÚS. *Tomo 1.*
- AMAYTE KAUIL. *Tomo 1.*
- ÁMBAR. *Tomo 1.*
- AMBÓN. *Tomo 1.*
- AMBRÍS, JOSÉ TRINIDAD. *Tomo 1.*
- AMBRIZ MOCTEZUMA, MANUEL. *Tomo 1.*
- AMECA, JAL.. *Tomo 1.*
- AMECAMECA DE JUÁREZ, MÉX.. *Tomo 1.*
- AMEGHINO, FLORENTINO. *Tomo 1.*
- AMELIO, SONIA. *Tomo 1.*
- AMENDOLLA, LUIS. *Tomo 1.*
- AMÉRICA . *Tomo 1.*
- AMÉRICA MEXICANA. *Tomo 1.*
- AMERICANISTAS. *Tomo 1.*
- AMÉRIGO, FEDERICO. *Tomo 1.*
- AMERLINCK DE BONTEMPO, MARI-JOSE. *Tomo 1.*
- AMERO, EMILIO. *Tomo 1.*
- AMEZCUA, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- AMEZCUA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- AMÉZQUITA Y GUTIÉRREZ, JOSÉ PERFECTO. *Tomo 1.*
- AMIBA. *Tomo 1.*
- AMIBIASIS. *Tomo 1.*
- AMIEVA, CELSO. *Tomo 1.*
- AMILPA, FERNANDO. *Tomo 1.*
- AMILPAMPA. *Tomo 1.*
- AMÍMITL. *Tomo 1.*
- AMISCLE. *Tomo 1.*
- AMO MORALES, JULIÁN. *Tomo 1.*
- AMOLAR. *Tomo 1.*
- AMOLE o AMOL. *Tomo 1.*
- AMOR, GUADALUPE. *Tomo 1.*
- AMOR, INES. *Tomo 1.*

- AMOR, ROSENDO. *Tomo 1.*
- AMORES, JOSÉ EMILIO. *Tomo 1.*
- AMORÓS, ROBERTO. *Tomo 1.*
- AMOZOC DE MOTA, PUE.. *Tomo 1.*
- AMPARO, JUICIO DE. *Tomo 1.*
- AMPUDIA, PEDRO. *Tomo 1.*
- AMUL. *Tomo 1.*
- AMUZGOS, AMUSGOS O AMUCHCOS. *Tomo 1.*
- ANA, DOÑA. *Tomo 1.*
- ANACAHUITE. *Tomo 1.*
- ANAGRAMA. *Tomo 1.*
- ANAHTEES. *Tomo 1.*
- ANÁHUAC. *Tomo 1.*
- ANAHUACALLI. *Tomo 1.*
- ANAHUÁCATL. *Tomo 1.*
- ANALCO. *Tomo 1.*
- ANALES MEXICANOS. *Tomo 1.*
- ANARQUISMO. *Tomo 1.*
- ANAYA, CANUTO E.. *Tomo 1.*
- ANAYA, CATALINA. *Tomo 1.*
- ANAYA, JOSÉ LUCAS. *Tomo 1.*
- ANAYA, JOSÉ VICENTE. *Tomo 1.*
- ANAYA, JUAN PABLO. *Tomo 1.*
- ANAYA, PEDRO MARÍA. *Tomo 1.*
- ANAYA BARREDO, ALFONSO. *Tomo 1.*
- ANAYA LEGORRETA, RICARDO BASILIO. *Tomo 1.*
- ANAYA SOLÓRZANO, SOLEDAD. *Tomo 1.*
- ANAYA Y DÍEZ DE BONILLA, GERARDO. *Tomo 1.*
- ANAYA Y GUTIÉRREZ, JOSÉ HOMOBONO. *Tomo 1.*
- ANCHETA. *Tomo 1.*
- ANCHO. *Tomo 1.*
- ANCHOVETA o ANCHOA. *Tomo 1.*
- ANCIRA, CARLOS. *Tomo 1.*
- ANCONA, ELIGIO. *Tomo 1.*
- ANCONA ALBERTOS, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ANCONA PONCE, MARIO. *Tomo 1.*
- ANDA. *Tomo 1.*
- ANDA, JOSÉ GUADALUPE DE. *Tomo 1.*
- ANDA, JOSÉ SILVERIO DE. *Tomo 1.*
- ANDA Y PADILLA, PABLO. *Tomo 1.*
- ÁNDALE. *Tomo 1.*
- ANDAVETE. *Tomo 1.*
- ANDERSON, ARTHUR JAMES AUTRAM. *Tomo 1.*
- ANDERSON, CHARLES WILLIAM. *Tomo 1.*
- ANDRADE, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ANDRADE, CAYETANO. *Tomo 1.*
- ANDRADE, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- ANDRADE, ROSARIO. *Tomo 1.*
- ANDRADE, VICENTE DE P.. *Tomo 1.*
- ANDRADE DEL ROSAL, MARTA. *Tomo 1.*
- ANDRADE Y PASTOR, MANUEL. *Tomo 1.*

- ANDRÉS, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ANDRÉU ALMAZÁN, JUAN. *Tomo 1.*
- ANDREWS, EDWARD WILLYS. *Tomo 1.*
- ANDÚJAR, MANUEL. *Tomo 1.*
- ANESAGASTI Y LLAMAS, JAIME. *Tomo 1.*
- ANFIBIOS. *Tomo 1.*
- ANFÍBOL. *Tomo 1.*
- ANFOSSI, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ANGAGUAN, SANTIAGO; MICH.. *Tomo 1.*
- ANGAMU-CURACHA. *Tomo 1.*
- ANGANGUEO, MINERAL DE; MICH.. *Tomo 1.*
- ÁNGEL. *Tomo 1.*
- ÁNGEL, ABRAHAM. *Tomo 1.*
- ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA. *Tomo 1.*
- ÁNGELES. *Tomo 1.*
- ÁNGELES, FELIPE. *Tomo 1.*
- ÁNGELES MARTÍNEZ, ALBERTO. *Tomo 1.*
- ANGÉLICA MARÍA. *Tomo 1.*
- ANGELITO. *Tomo 1.*
- ANGELOTE. *Tomo 1.*
- ANGIOSPERMAS o ANTOFITAS. *Tomo 1.*
- ANGLERÍA (o ANGHIERA), PEDRO MÁRTIR DE. *Tomo 1.*
- ANGLOTE. *Tomo 1.*
- ANGUIANO, ÁNGEL. *Tomo 1.*
- ANGUIANO, RAÚL. *Tomo 1.*
- ANGUIANO EQUIHUA, VICTORIANO. *Tomo 1.*
- ANGUILA. *Tomo 1.*
- ANGULO, ANDRÉS. *Tomo 1.*
- ANGULO, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- ANGULO, JORGE. *Tomo 1.*
- ANGULO, MAURO. *Tomo 1.*
- ANGULO, NICOLÁS DE. *Tomo 1.*
- ANGULO ÍÑIGUEZ, DIEGO. *Tomo 1.*
- ANIÁN, ESTRECHO DE. *Tomo 1.*
- ANIEVAS, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 1.*
- ÁNIMA SOLA. *Tomo 1.*
- ANIMALES EN EL MITO, LA RELIGIÓN Y LA MAGIA. *Tomo 1.*
- ANÍS. *Tomo 1.*
- ANISILLO. *Tomo 1.*
- ANITÚA YÁÑEZ, FANNY. *Tomo 1.*
- ANOM. *Tomo 1.*
- ANONA. *Tomo 1.*
- ANÓNIMO CARMELITA. *Tomo 1.*
- ANÓNIMO DE LA PASIÓN. *Tomo 1.*
- ANÓNIMO DE LOS SALMOS. *Tomo 1.*
- ANÓNIMOS DE SÁTIRA HISPANO-MEXICANA. *Tomo 1.*
- ANSON, GEORGE. *Tomo 1.*
- ANTE. *Tomo 1.*
- ANTEBURRO. *Tomo 1.*
- ANTEQUERA DE OAXACA. *Tomo 1.*
- ANTIFACITO. *Tomo 1.*

- ANTIGÜEDADES. *Tomo 1.*
- ANTILLAS, ARCHIPIÉLAGO DE LAS. *Tomo 1.*
- ANTILLÓN, FLORENCIO. *Tomo 1.*
- ANTÍLOPE AMERICANO. *Tomo 1.*
- ANTIMONIO. *Tomo 1.*
- ANTOJITOS. *Tomo 1.*
- ANTOMMARCHI, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ANTÓN, DAVID. *Tomo 1.*
- ANTÓN LIZARDO, VER.. *Tomo 1.*
- ANTONELLI, JUAN BAUTISTA. *Tomo 1.*
- ANTONIORROBLES (Antonio Robles Soler). *Tomo 1.*
- ANTROPOLOGÍA. *Tomo 1.*
- ANTROPOLOGÍA FÍSICA. *Tomo 1.*
- ANTROPOMETRÍA. *Tomo 1.*
- ANTÚNEZ CARRILLO, CARMEN. *Tomo 1.*
- ANTÚNEZ CARRILLO, DIÓDORO. *Tomo 1.*
- ANTUÑANO, ESTEVAN DE. *Tomo 1.*
- ANTUÑANO MAURER, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- ANUARIOS Y MEMORIAS. *Tomo 1.*
- ANUAS. *Tomo 1.*
- ANUNCIACIÓN, DOMINGO DE LA. *Tomo 1.*
- ANUNCIACIÓN, JUAN DE LA. *Tomo 1.*
- ANZA, ANTONIO M.. *Tomo 1.*
- ANZA, JUAN BAUTISTA DE. *Tomo 1.*
- ANZORENA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- AÑIL. *Tomo 1.*
- AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER. *Tomo 1.*
- AÑOS NACIONALES. *Tomo 1.*
- AORA (VAN DER AWERA), JUAN DE. *Tomo 1.*
- APACHES. *Tomo 1.*
- APAN, HGO.. *Tomo 1.*
- APANTALLAR. *Tomo 1.*
- APANTE, APANTLE o APANCLE. *Tomo 1.*
- APAÑAR. *Tomo 1.*
- APARATOS DOMÉSTICOS, INDUSTRIA DE. *Tomo 1.*
- APARCERO. *Tomo 1.*
- APARICIO, SEBASTIÁN DE. *Tomo 1.*
- APARICIONES. *Tomo 1.*
- APASEO EL GRANDE, GTO.. *Tomo 1.*
- APASTE. *Tomo 1.*
- APATZINGÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 1.*
- APATZINGÁN (Mich.). *Tomo 1.*
- APATZINGÁN DE LA CONSTITUCIÓN, MICH.. *Tomo 1.*
- APELLÁNIZ, FELIPE. *Tomo 1.*
- APELLIDOS. *Tomo 1.*
- APENARSE. *Tomo 1.*
- APENES, OLA. *Tomo 1.*
- APERGOLLAR. *Tomo 1.*
- APERREAR. *Tomo 1.*
- APICULTURA. *Tomo 1.*
- APIO. *Tomo 1.*

- APIPIZCA. *Tomo 1.*
- APIZACO, TLAX.. *Tomo 1.*
- APOALA (Oax.). *Tomo 1.*
- APOCHADO. *Tomo 1.*
- APODO. *Tomo 1.*
- APOLOGISTAS. *Tomo 1.*
- APOMO. *Tomo 1.*
- APOMPO. *Tomo 1.*
- APOTROPAICO. *Tomo 1.*
- APPENDINI, IDA. *Tomo 1.*
- APPENDINI DE VARGAS, GUADALUPE. *Tomo 1.*
- AQUIAUHTZIN. *Tomo 1.*
- AQUINO, MARCOS DE. *Tomo 1.*
- AQUINO PÉREZ, EDMUNDO. *Tomo 1.*
- ARABESCO. *Tomo 1.*
- ARACENA O'NEILL, GEORGE. *Tomo 1.*
- ARÁCNIDOS. *Tomo 1.*
- ARACNOLOGÍA. *Tomo 1.*
- ARADO. *Tomo 1.*
- ARADOR DE LA SARNA. *Tomo 1.*
- ARAGO, JUAN. *Tomo 1.*
- ARAGÓN, ENRIQUE O.. *Tomo 1.*
- ARAGÓN, LILIA. *Tomo 1.*
- ARAGÓN, LUIS Y.. *Tomo 1.*
- ARAGÓN, PILAR. *Tomo 1.*
- ARAGÓN ECHEGARAY, ALFREDO. *Tomo 1.*
- ARAGÓN ECHEGARAY, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- ARAGÓN LEYVA, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ARAGÓN Y LEÓN, AGUSTÍN. *Tomo 1.*
- ARAI, ALBERTO T.. *Tomo 1.*
- ARAI, KINTA. *Tomo 1.*
- ARAI ESPINOSA, MARÍA HIZA. *Tomo 1.*
- ARAIZA, EVARISTO. *Tomo 1.*
- ARAIZA, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ARAIZA, XAVIER. *Tomo 1.*
- ARALIA. *Tomo 1.*
- ARAMARA. *Tomo 1.*
- ARAMBERRI, JOSÉ SILVESTRE. *Tomo 1.*
- ARANA, EVANGELINA. *Tomo 1.*
- ARANA, FEDERICO. *Tomo 1.*
- ARANCELES. *Tomo 1.*
- ARANCIBIA Y HORMAEGUI, JOSÉ IGNACIO DE. *Tomo 1.*
- ARANDA, MARÍA GEMA DE JESÚS. *Tomo 1.*
- ARANDA, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARANDA DÍAZ MUÑOZ, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARANDA Y CARPINTEIRO, DIEGO. *Tomo 1.*
- ARANDA Y CONTRERAS, ALFONSO. *Tomo 1.*
- ARANDAS, JAL.. *Tomo 1.*
- ARANGO, DOROTEO. *Tomo 1.*
- ARANGO, LUIS. *Tomo 1.*
- ARANGO Y ESCANDÓN, ALEJANDRO. *Tomo 1.*

- ARAÑAS. *Tomo 1.*
- ARÁOZ, MANUEL DE. *Tomo 1.*
- ARARÓ, MICH.. *Tomo 1.*
- ARÁU, ALFONSO. *Tomo 1.*
- ARAUCARIA. *Tomo 1.*
- ARAUJO, GUADALUPE. *Tomo 1.*
- ARAUZ, ÁLVARO. *Tomo 1.*
- ARAYA, JULIA. *Tomo 1.*
- ARBEU, FRANCISCO. *Tomo 1.*
- ARBITRAJE INTERNACIONAL. *Tomo 1.*
- ÁRBOL, MITOLOGÍA DEL. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DE BARRIL. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DE LA CERA. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DE LA NOCHE TRISTE. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DE LAS MANITAS. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DE LOS CIELOS. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DEL BELLOTE. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DEL CORCHO. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DEL CUERNO. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DEL DIABLO. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DEL FUEGO. *Tomo 1.*
- ÁRBOL DEL PAN. *Tomo 1.*
- ÁRBOL SAGRADO. *Tomo 1.*
- ÁRBOL SANTO. *Tomo 1.*
- ÁRBOL Y BONILLA, ALFREDO. *Tomo 1.*
- ÁRBOLES DE LA VIDA. *Tomo 1.*
- ARBOLILLO, EL (Méx.). *Tomo 1.*
- ARBOTANTE. *Tomo 1.*
- ARCADA. *Tomo 1.*
- ARCADA REAL. *Tomo 1.*
- ARCADIA MEXICANA. *Tomo 1.*
- ARCARAZ, LUIS. *Tomo 1.*
- ARCE, ALBERTO G.. *Tomo 1.*
- ARCE, FORTUNATO G.. *Tomo 1.*
- ARCE, FRANCISCO O.. *Tomo 1.*
- ARCE, MARIANO. *Tomo 1.*
- ARCE Y MIRANDA, ANDRÉS. *Tomo 1.*
- ARCEO, FRANCISCO DE. *Tomo 1.*
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Tomo 1.*
- ARCHIVOLTA o ARQUIVOLTA. *Tomo 1.*
- ARCHIVOS. *Tomo 1.*
- ARCIAGA Y RUIZ DE CHÁVEZ, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 1.*
- ARCILLAS REFRACTARIAS. *Tomo 1.*
- ARCINIEGA, ANASTASIO. *Tomo 1.*
- ARCINIEGA, CLAUDIO DE. *Tomo 1.*
- ARCINIEGA, LUIS DE. *Tomo 1.*
- ARCO. *Tomo 1.*
- ARCO MUSICAL. *Tomo 1.*
- ARCO Y FLECHAS. *Tomo 1.*
- ARDENAS, JUAN DE (Jean l'Ardennois). *Tomo 1.*
- ARDILLA. *Tomo 1.*

- ARECHEDERRETA Y ESCALADA, JUAN BAUTISTA DE. *Tomo 1.*
- ARÉCHIGA, MANUEL DE JESÚS. *Tomo 1.*
- ARÉCHIGA URTUZUÁSTEGUI, HUGO FERNANDO. *Tomo 1.*
- AREITO. *Tomo 1.*
- ARELLANO, JESÚS. *Tomo 1.*
- ARELLANO, LUZ. *Tomo 1.*
- ARELLANO, MANUEL DE. *Tomo 1.*
- ARELLANO, TEÓDULO. *Tomo 1.*
- ARELLANO FISCHER, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ARELLANO GARCÍA, CARLOS. *Tomo 1.*
- ARELLANO Y SOSA, PEDRO DE. *Tomo 1.*
- ARENAL, LUIS. *Tomo 1.*
- ARENAL HUERTA, ELECTA. *Tomo 1.*
- ARENALES, RICARDO. *Tomo 1.*
- ARENAS, DOMINGO. *Tomo 1.*
- ARENAS, JOAQUÍN. *Tomo 1.*
- ARENAS, PEDRO DE. *Tomo 1.*
- ARENAS BETANCOURT, RODRIGO. *Tomo 1.*
- ARENAS GARCÍA, CARLOS. *Tomo 1.*
- ARENAS GUZMÁN, DIEGO. *Tomo 1.*
- ARENAS LÓPEZ, DONATO. *Tomo 1.*
- ARENEROS. *Tomo 1.*
- ARENQUE. *Tomo 1.*
- ARES PONS, ROBERTO. *Tomo 1.*
- ARETES. *Tomo 1.*
- ARÉVALO GARDOQUI, JUAN. *Tomo 1.*
- ARÉVALO SAHAGÚN, JUAN. *Tomo 1.*
- ARGAMASA. *Tomo 1.*
- ÁRGANAS. *Tomo 1.*
- ARGENSOLA, BARTOLOMÉ LEONARDO DE. *Tomo 1.*
- ARGUDÍN, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ARGUEDAS URBINA, SOL. *Tomo 1.*
- ARGÜELLES, HUGO. *Tomo 1.*
- ARGÜELLES BRINGAS, GONZALO. *Tomo 1.*
- ARGÜELLES BRINGAS, ROBERTO. *Tomo 1.*
- ARGÜELLO, JOSÉ DARÍO. *Tomo 1.*
- ARGÜELLO, SANTIAGO. *Tomo 1.*
- ARGÜENDE. *Tomo 1.*
- ARGUMEDO, BENJAMÍN. *Tomo 1.*
- ARIAS, APOLONIO. *Tomo 1.*
- ARIAS, EMMANUEL. *Tomo 1.*
- ARIAS, JOAQUÍN. *Tomo 1.*
- ARIAS, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ARIAS, JUAN DE DIOS. *Tomo 1.*
- ARIAS, OLGA. *Tomo 1.*
- ARIAS BARRASA, RAÚL. *Tomo 1.*
- ARIAS BERNAL, ANTONIO. *Tomo 1.*
- ARIAS BERNAL, MARÍA. *Tomo 1.*
- ARIAS DE DURAND, MARÍA PATRICIA. *Tomo 1.*
- ARIAS DE VILLALOBOS. *Tomo 1.*
- ARIAS ESPINOSA, MARÍA MANUELA. *Tomo 1.*

- ARIAS SOLÍS, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- ARICEAGA, ALEJANDRO. *Tomo 1.*
- ARIDJIS, HOMERO. *Tomo 1.*
- ARIO DE ROSALES, MICH.. *Tomo 1.*
- ARISTA, MARIANO. *Tomo 1.*
- ARIZMENDI, ALBERTO (Baby). *Tomo 1.*
- ARIZMENDI MEJÍA, ELENA. *Tomo 1.*
- ARIZONA. *Tomo 1.*
- ARIZPE, SON.. *Tomo 1.*
- ARJONA, MANOLO. *Tomo 1.*
- ARJONA, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARJONA AMÁBILIS, ROLANDO. *Tomo 1.*
- ARJONA CORREA, JUAN. *Tomo 1.*
- ARLEGUI, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ARMADA. *Tomo 1.*
- ARMADA DE BARLOVENTO. *Tomo 1.*
- ARMADA MEXICANA. *Tomo 1.*
- ARMADILLO. *Tomo 1.*
- ARMARSE. *Tomo 1.*
- ARMAS. *Tomo 1.*
- ARMAS ROSALES, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- ARMENDARES SAGRERA, SALVADOR. *Tomo 1.*
- ARMENDÁRIZ, EMMA TERESA. *Tomo 1.*
- ARMENDÁRIZ, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARMENDÁRIZ, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARMENDÁRIZ, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARMENDÁRIZ NAVARRO, ROGELIO. *Tomo 1.*
- ARMILLAS CARRASCO, PEDRO. *Tomo 1.*
- ARMORA Y GONZÁLEZ, SERAFÍN MARÍA. *Tomo 1.*
- ARNÁEZ, JOSÉ VENTURA. *Tomo 1.*
- ARNAIZ AMIGO, AURORA. *Tomo 1.*
- ARNAIZ Y FREG, ARTURO. *Tomo 1.*
- ARNAIZ Y HERRERA, ROSENDO. *Tomo 1.*
- ARNAUD, RAMÓN. *Tomo 1.*
- ÁRNICA. *Tomo 1.*
- AROCHE PARRA, MIGUEL. *Tomo 1.*
- AROCHI, LUIS E.. *Tomo 1.*
- AROZAMENA, AMPARO. *Tomo 1.*
- AROZAMENA, EDUARDO. *Tomo 1.*
- ARPA. *Tomo 1.*
- ARPA Y PEREA, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ARPILLAR. *Tomo 1.*
- ARQUEOLOGÍA. *Tomo 1.*
- ARQUITECTURA . *Tomo 1.*
- ARQUITRABE. *Tomo 1.*
- ARRABICHARSE. *Tomo 1.*
- ARRANGOIZ Y BERZÁBAL, FRANCISCO DE PAULA. *Tomo 1.*
- ARRAS, MARIO. *Tomo 1.*
- ARRASTRE. *Tomo 1.*
- ARRAYÁN. *Tomo 1.*
- ARRAZOLA, JOSÉ DE. *Tomo 1.*

- ARREBIATAR. *Tomo 1.*
- ARREDONDO, ALFREDO. *Tomo 1.*
- ARREDONDO, BENJAMÍN. *Tomo 1.*
- ARREDONDO, INÉS. *Tomo 1.*
- ARREDONDO, JOAQUÍN. *Tomo 1.*
- ARREGLOS FLORALES. *Tomo 1.*
- ARREGUI, DOMINGO LÁZARO. *Tomo 1.*
- ARREGUÍN VÉLEZ, ENRIQUE. *Tomo 1.*
- ARREOLA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 1.*
- ARREOLA, JUAN JOSÉ. *Tomo 1.*
- ARREOLA CORTÉS, RAÚL. *Tomo 1.*
- ARRESE FALCÓN, JOSÉ. *Tomo 1.*
- ARRIAGA, ANTÓN DE. *Tomo 1.*

Tomo 2

- ARRIAGA, CAMILO. *Tomo 2.*
- ARRIAGA, ISAAC. *Tomo 2.*
- ARRIAGA, JESÚS. *Tomo 2.*
- ARRIAGA, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- ARRIAGA, PONCIANO. *Tomo 2.*
- ARRIAGA OCHOA, ANTONIO. *Tomo 2.*
- ARRIAGA RIVERA, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- ARRIAGA Y AGÜERO, ANTONIO DE. *Tomo 2.*
- ARRICIVITA, JUAN DOMINGO. *Tomo 2.*
- ARRIERÍA . *Tomo 2.*
- ARRIERO. *Tomo 2.*
- ARRIETA, DOMINGO. *Tomo 2.*
- ARRIETA, DOMINGO DE. *Tomo 2.*
- ARRIETA, JOSÉ AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- ARRIETA, PEDRO DE. *Tomo 2.*
- ARRILLAGA, BASILIO. *Tomo 2.*
- ARRILLAGA, FRANCISCO DE. *Tomo 2.*
- ARRIOLA, JUAN JOSÉ DE. *Tomo 2.*
- ARRIOLA HARO, IGNACIO. *Tomo 2.*
- ARROBA. *Tomo 2.*
- ARRÓNIZ, JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- ARRÓNIZ, MARCOS. *Tomo 2.*
- ARROYO, ESTEBAN. *Tomo 2.*
- ARROYO, ISAAC. *Tomo 2.*
- ARROYO, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 2.*
- ARROYO CH., AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- ARROYO DE ANDA, ANDRÉS. *Tomo 2.*
- ARROYO DE ANDA Y REYES, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- ARROYO DE ANDA Y REYES, RAFAEL. *Tomo 2.*
- ARROYO DE ANDA Y VILLAGÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO. *Tomo 2.*
- ARROYO DE LA PARRA, MIGUEL. *Tomo 2.*
- ARROYO RUANO, LUIS G.. *Tomo 2.*
- ARROZ. *Tomo 2.*
- ARRUE, JUAN DE. *Tomo 2.*
- ARRUZA, CARLOS. *Tomo 2.*
- ARSÉNICO. *Tomo 2.*
- ART NOUVEAU. *Tomo 2.*

- ART-DECÓ. *Tomo 2.*
- ARTAUD, ANTONIN MARIE JOSEPH. *Tomo 2.*
- ARTE PLUMARIO. *Tomo 2.*
- ARTEAGA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- ARTEAGA, JUAN DE. *Tomo 2.*
- ARTEMISA. *Tomo 2.*
- ARTESANÍA Y ARTE POPULAR. *Tomo 2.*
- ARTESONADO. *Tomo 2.*
- ARTHENACK, JUAN. *Tomo 2.*
- ARTIGAS HERNÁNDEZ, JUAN BENITO. *Tomo 2.*
- ARTRÓPODOS. *Tomo 2.*
- ARVEJÓN FORRAJERO. *Tomo 2.*
- ARVIDE, ISABEL. *Tomo 2.*
- ARVIZU, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- ARVIZU, JUAN. *Tomo 2.*
- ARZAC, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- ARZÁPALO MARÍN, RAMÓN. *Tomo 2.*
- ASAI, JUAN MANUEL. *Tomo 2.*
- ASAPESCADO. *Tomo 2.*
- ASBESTO. *Tomo 2.*
- ASCALÓN, ADIR. *Tomo 2.*
- ASCARIASIS. *Tomo 2.*
- ASCASÚCHIL. *Tomo 2.*
- ASCENCIO MATEOS, PEDRO. *Tomo 2.*
- ASCENCIO ZAVALA, JOSÉ. *Tomo 2.*
- ASCENSIÓN, ANTONIO DE LA. *Tomo 2.*
- ASCHMANN, HAROLD HOMER. *Tomo 2.*
- ASCHMANN, HERMAN P.. *Tomo 2.*
- ASEGUNDAR. *Tomo 2.*
- ASIÁIN, AURELIO. *Tomo 2.*
- ASIENTOS. *Tomo 2.*
- ASILO, DERECHO DE. *Tomo 2.*
- ASKINASY, SIEGFRIED. *Tomo 2.*
- ASNO. *Tomo 2.*
- ASOCIACIÓN CATÓLICA DE LA JUVENTUD MEXICANA (ACJM). *Tomo 2.*
- ASOCIACIÓN LATINO AMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC). *Tomo 2.*
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE ACTORES (ANDA). *Tomo 2.*
- ASPE ARMELLA, PEDRO. *Tomo 2.*
- ASSAF, JESÚS. *Tomo 2.*
- ASTAHUACÁN, SANTA MARÍA, D.F.. *Tomo 2.*
- ASTROLOGÍA. *Tomo 2.*
- ASTRONOMÍA. *Tomo 2.*
- ASUNCIÓN, LORENZO DE LA. *Tomo 2.*
- ASÚNSOLO, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- ASÚNSOLO, IGNACIO. *Tomo 2.*
- ASÚNSOLO, MARÍA. *Tomo 2.*
- ATADO. *Tomo 2.*
- ATE. *Tomo 2.*
- ATECATE. *Tomo 2.*
- ATECOMATE. *Tomo 2.*
- ATEGOGOLO. *Tomo 2.*

- ATEMPAN (Tlaxcala, Tlax.). *Tomo 2.*
- ATENEO DE LA JUVENTUD. *Tomo 2.*
- ATENEO ESPAÑOL DE MÉXICO. *Tomo 2.*
- ATENEO FUENTE. *Tomo 2.*
- ATENEO VERACRUZANO. *Tomo 2.*
- ATEPALCATE. *Tomo 2.*
- ATEPEHUACÁN, SAN BARTOLO (Méx.). *Tomo 2.*
- ATEPOCATE o TEPOCATE. *Tomo 2.*
- ATETELCO (Méx.). *Tomo 2.*
- ATL. *Tomo 2.*
- ATL, DR. *Tomo 2.*
- ATLACAHUALCO o ATLACAHUALO. *Tomo 2.*
- ATLACOMULCO, DIÓCESIS DE. *Tomo 2.*
- ATLACUIHUAYA, DOMINGO DE. *Tomo 2.*
- ÁTLATL. *Tomo 2.*
- ATLATONGO (Méx.). *Tomo 2.*
- ATLETISMO. *Tomo 2.*
- ATLIHUETZÍAN, TLAX.. *Tomo 2.*
- ATLIXCO DE MUGICA Y OSORIO, PUE.. *Tomo 2.*
- ATOLE. *Tomo 2.*
- ATONAL o ATONALTZIN. *Tomo 2.*
- ATONALTZIN (Oax.). *Tomo 2.*
- ATONATIUH. *Tomo 2.*
- ATONDO Y ANTILLÓN, ISIDRO DE. *Tomo 2.*
- ATOTO. *Tomo 2.*
- ATOTOLIN. *Tomo 2.*
- ATOTONILCO. *Tomo 2.*
- ATOTONILCO, GTO.. *Tomo 2.*
- ATOTONILCO EL ALTO, JAL.. *Tomo 2.*
- ATOTOTZIN o ATOTOZTLI. *Tomo 2.*
- ATOYAC DE ÁLVAREZ, GRO.. *Tomo 2.*
- ATRABANCADO. *Tomo 2.*
- ATRAPAMOSCAS FAJADO. *Tomo 2.*
- ATRAVESADA, SIERRA. *Tomo 2.*
- ATRAVESADO. *Tomo 2.*
- ATTOLINI, JOSÉ. *Tomo 2.*
- ATÚN. *Tomo 2.*
- ATZOMPA, SANTA MARÍA; OAX.. *Tomo 2.*
- AUB, MAX. *Tomo 2.*
- AUBARÉDE, MARQUÉS D'. *Tomo 2.*
- AUBIN, CÓDICE o CÓDICE DE 1576. *Tomo 2.*
- AUDIENCIA VIRREINAL. *Tomo 2.*
- AUDIFRED, ANDRÉS. *Tomo 2.*
- AUDIRAC GÁLVEZ, LUIS. *Tomo 2.*
- AURA, ALEJANDRO. *Tomo 2.*
- AURA CABEZA AMARILLA. *Tomo 2.*
- AURA CABEZA ROJA. *Tomo 2.*
- AUSTIN, STEPHEN FULLER. *Tomo 2.*
- AUSTRALIA, COAH.. *Tomo 2.*
- AUTLÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 2.*
- AUTLÁN DE NAVARRO, JAL.. *Tomo 2.*

- AUTO DE FE. *Tomo 2.*
- AUTOMOTRIZ, INDUSTRIA . *Tomo 2.*
- AUTOS DRAMÁTICOS. *Tomo 2.*
- AUTOSACRIFICIO. *Tomo 2.*
- AUVINET GUICHARD, GABRIEL. *Tomo 2.*
- AUZA, MIGUEL. *Tomo 2.*
- ÁVALOS, ALONSO DE. *Tomo 2.*
- ÁVALOS RAZO, CAMILO. *Tomo 2.*
- AVE DEL PARAÍSO. *Tomo 2.*
- AVEFRÍA. *Tomo 2.*
- AVELAR, PASCUAL ANTONIO DEL NIÑO JESÚS. *Tomo 2.*
- AVELEYRA, MATIANA MURGUÍA DE. *Tomo 2.*
- AVELEYRA ARROYO DE ANDA, LUIS. *Tomo 2.*
- AVELEYRA ARROYO DE ANDA, TERESA. *Tomo 2.*
- AVELLANO. *Tomo 2.*
- AVENA. *Tomo 2.*
- AVENDAÑO, HUGO. *Tomo 2.*
- AVENDAÑO Y LOYOLA, ANDRÉS. *Tomo 2.*
- AVENDAÑO Y SUÁREZ DE SOUZA, PEDRO. *Tomo 2.*
- AVENTADO. *Tomo 2.*
- AVENTÓN. *Tomo 2.*
- AVES . *Tomo 2.*
- AVIACIÓN . *Tomo 2.*
- AVIADOR. *Tomo 2.*
- AVICULTURA . *Tomo 2.*
- ÁVILA, FIDEL. *Tomo 2.*
- ÁVILA, FRANCISCO DE. *Tomo 2.*
- ÁVILA, JULIÁN DE. *Tomo 2.*
- ÁVILA, RAÚL. *Tomo 2.*
- ÁVILA CAMACHO, MANUEL. *Tomo 2.*
- ÁVILA CAMPOS, ROSARIO. *Tomo 2.*
- ÁVILA VILLARREAL, ABELARDO. *Tomo 2.*
- ÁVILA Y BENAVIDES, ALONSO DE. *Tomo 2.*
- AVILÉS, ALEJANDRO. *Tomo 2.*
- AVILÉS, HERNANDO. *Tomo 2.*
- AVILÉS, JAIME. *Tomo 2.*
- AVILÉS, LORETO ENCINAS DE. *Tomo 2.*
- AVILÉS FABILA, RENÉ. *Tomo 2.*
- AVILÉS MARTÍNEZ, RAMÓN. *Tomo 2.*
- AVILÉS PARRA, SERGIO. *Tomo 2.*
- AVILÉS ROJAS, RENÉ. *Tomo 2.*
- AVIÑA RUIZ, NARCISO. *Tomo 2.*
- AVÍO. *Tomo 2.*
- AVIÓN. *Tomo 2.*
- AVIRANETA E IBARGOYEN, EUGENIO. *Tomo 2.*
- AVISPA. *Tomo 2.*
- AVISPERO. *Tomo 2.*
- AVORAZARSE. *Tomo 2.*
- AXALAPASCO. *Tomo 2.*
- AXAPUZCO (Méx.). *Tomo 2.*
- AXAYACATE. *Tomo 2.*

- AXAYÁCATL. *Tomo 2.*
- AXOLOHUA. *Tomo 2.*
- AXÓLOTL. *Tomo 2.*
- AXOQUENTZIN. *Tomo 2.*
- AYACASTE. *Tomo 2.*
- AYACTLACATZIN. *Tomo 2.*
- AYALA, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- AYALA, ALFONSO. *Tomo 2.*
- AYALA, LEOPOLDO. *Tomo 2.*
- AYALA, LOLITA. *Tomo 2.*
- AYALA, PEDRO. *Tomo 2.*
- AYALA ANGUIANO, ARMANDO. *Tomo 2.*
- AYALA AYALA, RAFAEL. *Tomo 2.*
- AYALA BLANCO, JORGE. *Tomo 2.*
- AYALA CASTAÑARES, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- AYALA GONZÁLEZ, ABRAHAM. *Tomo 2.*
- AYALA PÉREZ, DANIEL. *Tomo 2.*
- AYATE. *Tomo 2.*
- AYAUH. *Tomo 2.*
- AYAUHCÍHUATL. *Tomo 2.*
- AYENSA SÁNCHEZ DE LEÓN, ALFONSO. *Tomo 2.*
- AYER, EDWARD EVERETT. *Tomo 2.*
- AYETA, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- AYMARD, EDUARDO ALFONSO. *Tomo 2.*
- AYMARD, GUSTAVO. *Tomo 2.*
- AYOCOTE. *Tomo 2.*
- AYOCUAN. *Tomo 2.*
- AYÓN ZÉSTER, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- AYOPECHTLI o AYOPÉCHCATL. *Tomo 2.*
- AYOQUEZCO DE ALDAMA, OAX.. *Tomo 2.*
- AYORA, JUAN DE. *Tomo 2.*
- AYOTÉCATL. *Tomo 2.*
- AYOTOCHCO (Pue.). *Tomo 2.*
- AYOTZINGO (Méx.). *Tomo 2.*
- AYOTZINTECUHTLI. *Tomo 2.*
- AYOYOTE. *Tomo 2.*
- AYUNOS. *Tomo 2.*
- AYUNTAMIENTO. *Tomo 2.*
- AYUTLA, REVOLUCIÓN DE. *Tomo 2.*
- AYUTLA DE LOS LIBRES, GRO.. *Tomo 2.*
- AZAFRÁN. *Tomo 2.*
- AZÁLEA. *Tomo 2.*
- AZANZA, MIGUEL JOSÉ DE. *Tomo 2.*
- AZAR, HÉCTOR. *Tomo 2.*
- AZCAPOTZALCO, D.F.. *Tomo 2.*
- AZCÁRATE, JULIANA DE. *Tomo 2.*
- AZCÁRATE, MIGUEL MARÍA. *Tomo 2.*
- AZCÁRATE Y LEDESMA, JUAN FRANCISCO. *Tomo 2.*
- AZCÁRRAGA VIDAURRETA, EMILIO. *Tomo 2.*
- AZCATITLÁN, CÓDICE. *Tomo 2.*
- AZCATLXÓCHITL. *Tomo 2.*

- AZLOR Y ECHEVERZ, MARÍA IGNACIA DE. *Tomo 2.*
- AZLOR Y VIRTO DE VERA, JOSEPH DE. *Tomo 2.*
- AZNAR BARBACHANO, LUIS. *Tomo 2.*
- AZNAR BARBACHANO, TOMÁS. *Tomo 2.*
- AZNAR PÉREZ, MIGUEL LÁZARO. *Tomo 2.*
- AZNAR Y CANO, TOMÁS. *Tomo 2.*
- AZORÍN IZQUIERDO, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- AZOYÚ, CÓDICES. *Tomo 2.*
- AZPEITIA PALOMAR, MANUEL. *Tomo 2.*
- AZPÍROZ, MANUEL. *Tomo 2.*
- AZPÍROZ, MARÍA ELENA. *Tomo 2.*
- AZTATLÁN (Sin.). *Tomo 2.*
- AZTATZON. *Tomo 2.*
- AZTECAS . *Tomo 2.*
- AZTLÁN. *Tomo 2.*
- AZÚCAR. *Tomo 2.*
- AZUCENA. *Tomo 2.*
- AZUELA, ARTURO. *Tomo 2.*
- AZUELA, MARIANO. *Tomo 2.*
- AZUELA RIVERA, SALVADOR. *Tomo 2.*
- AZUETA, JOSÉ. *Tomo 2.*
- AZUETA, MANUEL. *Tomo 2.*
- AZUFRE. *Tomo 2.*
- AZUFRES, LOS (Mich.). *Tomo 2.*
- AZUL. *Tomo 2.*
- AZUL, RÍO. *Tomo 2.*
- AZULEJOS. *Tomo 2.*
- AZULEJOS. *Tomo 2.*
- AZULILLO. *Tomo 2.*
- AZUMIATE. *Tomo 2.*
- AZÚNZULO, JUAN MANUEL. *Tomo 2.*
- AZUZUL. *Tomo 2.*
- BA. *Tomo 2.*
- BABCÍ o BAB-KÍ. *Tomo 2.*
- BABILOMO. *Tomo 2.*
- BABLOT, ALFREDO. *Tomo 2.*
- BABOSA o TLACONETE. *Tomo 2.*
- BABOSO. *Tomo 2.*
- BABUJAL. *Tomo 2.*
- BACA, LUIS. *Tomo 2.*
- BACA CALDERÓN, ESTEBAN. *Tomo 2.*
- BACA ORTIZ, SANTIAGO DE. *Tomo 2.*
- BACAB. *Tomo 2.*
- BACALAR, Q.R.. *Tomo 2.*
- BACATETE, SIERRA DE. *Tomo 2.*
- BACERAC, SON.. *Tomo 2.*
- BACHICHA. *Tomo 2.*
- BÁCUM, SON.. *Tomo 2.*
- BADIANO, CÓDICE, o MANUSCRITO DE LA CRUZ-BADIANO. *Tomo 2.*
- BADILLO, ROMÁN. *Tomo 2.*
- BAEGERT, JUAN JACOBO. *Tomo 2.*

- BAENA, FEDERICO. *Tomo 2.*
- BAENA PAZ, GUILLERMINA MARÍA EUGENIA. *Tomo 2.*
- BÁEZ, CARMEN. *Tomo 2.*
- BÁEZ, EDMUNDO. *Tomo 2.*
- BÁEZ MACÍAS, EDUARDO. *Tomo 2.*
- BÁEZ-CAMARGO, GONZALO. *Tomo 2.*
- BAGALLY, SANTIAGO. *Tomo 2.*
- BAGAZO DE HOJAS. *Tomo 2.*
- BAGDAD (Tamps.). *Tomo 2.*
- BAGRE. *Tomo 2.*
- BAILLERES, RAÚL. *Tomo 2.*
- BAINORO o VAINORO. *Tomo 2.*
- BAJA CALIFORNIA . *Tomo 2.*
- BAJA CALIFORNIA, ESTADO DE . *Tomo 2.*
- BAJA CALIFORNIA, GOBIERNO ECLESIASTICO. *Tomo 2.*
- BAJA CALIFORNIA SUR, ESTADO DE . *Tomo 2.*
- BAJADOR. *Tomo 2.*
- BAJAGUA. *Tomo 2.*
- BAJÍO, EL. *Tomo 2.*
- BAJONERO, OCTAVIO. *Tomo 2.*
- BAL Y GAY, JESÚS. *Tomo 2.*
- BALAAM-CANCHÉ (Yuc.). *Tomo 2.*
- BALAM. *Tomo 2.*
- BALANCÁN MORALES (Tab.). *Tomo 2.*
- BALANKANCHÉ (Yuc.). *Tomo 2.*
- BALANZA COMERCIAL. *Tomo 2.*
- BALANZA DE PAGOS. *Tomo 2.*
- BALATA. *Tomo 2.*
- BALBÁS, ISIDORO VICENTE. *Tomo 2.*
- BALBÁS, JERÓNIMO DE. *Tomo 2.*
- BALBONTÍN, MANUEL. *Tomo 2.*
- BALBUENA, BERNARDO DE. *Tomo 2.*
- BALCARROTAS. *Tomo 2.*
- BALCÁZAR, CRUZ. *Tomo 2.*
- BALCHÉ. *Tomo 2.*
- BALDE. *Tomo 2.*
- BALDERAS, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BALDERAS, LUCAS. *Tomo 2.*
- BALDERAS BERNAL, RICARDO. *Tomo 2.*
- BALDOVINOS DE LA PEÑA, GABRIEL. *Tomo 2.*
- BALEDÓN, RAFAEL. *Tomo 2.*
- BALERO. *Tomo 2.*
- BALLENA. *Tomo 2.*
- BALLESTÉ, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- BALLESTEROS, JOSÉ RAMÓN. *Tomo 2.*
- BALLESTEROS GAIBROIS, MANUEL. *Tomo 2.*
- BALLESTEROS USANO, ANTONIO. *Tomo 2.*
- BALLET NACIONAL DE MÉXICO. *Tomo 2.*
- BALLEZA, MARIANO. *Tomo 2.*
- BALLING OLE, PETER HANSEN. *Tomo 2.*
- BALMIS, FRANCISCO JAVIER DE. *Tomo 2.*

- BALMORI, CARLOS. *Tomo 2.*
- BALMORI, SANTOS. *Tomo 2.*
- BALNEARIOS HIDROMINERALES Y TERMALES. *Tomo 2.*
- BALSA, CÉSAR. *Tomo 2.*
- BALSALOBRE, GONZALO DE. *Tomo 2.*
- BÁLSAMO. *Tomo 2.*
- BÁLSAMO AMARILLO. *Tomo 2.*
- BALSAS, RÍO. *Tomo 2.*
- BALTASAR, DON. *Tomo 2.*
- BALTASAR, JUAN ANTONIO. *Tomo 2.*
- BALVANERA, ANDRÉS. *Tomo 2.*
- BAMBA. *Tomo 2.*
- BAMBÚ. *Tomo 2.*
- BAMPO. *Tomo 2.*
- BAMUPAS. *Tomo 2.*
- BANANO, -NA. *Tomo 2.*
- BANCALARI, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- BANCO DE AVÍO. *Tomo 2.*
- BANCO DE AVÍO DE MINAS. *Tomo 2.*
- BANCO DE LONDRES, MÉXICO Y SUDAMÉRICA. *Tomo 2.*
- BANCO DE MÉXICO. *Tomo 2.*
- BANCO NACIONAL DE AMORTIZACION DE LA MONEDA DE COBRE. *Tomo 2.*
- BANCO NACIONAL DE SAN CARLOS. *Tomo 2.*
- BANCOS . *Tomo 2.*
- BANCROFT, HUBERT HOWE. *Tomo 2.*
- BANDA. *Tomo 2.*
- BANDA FARFÁN, RAQUEL. *Tomo 2.*
- BANDA ITURRIOS, FERNANDO. *Tomo 2.*
- BANDA LEO, LONGINOS. *Tomo 2.*
- BANDA SALAZAR, PEDRO. *Tomo 2.*
- BANDAZO. *Tomo 2.*
- BANDELIER, ADOLFO FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BANDERA. *Tomo 2.*
- BANDERA. *Tomo 2.*
- BANDERAS, JUAN. *Tomo 2.*
- BANDRICH, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- BANEGAS GALVÁN, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BANGS, SAMUEL. *Tomo 2.*
- BANQUETES CEREMONIALES. *Tomo 2.*
- BAÑOS. *Tomo 2.*
- BAÑUELOS, JUAN. *Tomo 2.*
- BAÑUELOS, RAÚL. *Tomo 2.*
- BAÑUELOS CHANONA, ERNESTO. *Tomo 2.*
- BAQUEDANO MEZA, ELIZABETH. *Tomo 2.*
- BAQUEIRO ANDUZE, OSWALDO. *Tomo 2.*
- BAQUEIRO FOSTER, JERÓNIMO. *Tomo 2.*
- BAQUEIRO PREVE, SERAPIO. *Tomo 2.*
- BAQUETA. *Tomo 2.*
- BAQUIANO. *Tomo 2.*
- BARAHONA, ROSAURA. *Tomo 2.*
- BARAIL, DU. *Tomo 2.*

- BARAJAR. *Tomo 2.*
- BARAJAS, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BARAJAS, CARLOS. *Tomo 2.*
- BARAJAS DURÁN, RAFAEL (el Fisgón). *Tomo 2.*
- BARAJAS LOZANO, IGNACIO. *Tomo 2.*
- BARANDA, CÓDICE. *Tomo 2.*
- BARANDA, JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- BARANDA Y QUIJANO, PEDRO. *Tomo 2.*
- BARANDILLA. *Tomo 2.*
- BARAZÁBAL, MARIANO. *Tomo 2.*
- BARBA. *Tomo 2.*
- BARBA, PEDRO. *Tomo 2.*
- BARBA AHUACTZIN DE PIÑA CHAN, BEATRIZ. *Tomo 2.*
- BARBA DE VIEJO. *Tomo 2.*
- BARBA GONZÁLEZ, SILVANO. *Tomo 2.*
- BARBA JACOB, PORFIRIO. *Tomo 2.*
- BARBACHANO OSORIO, LILIA. *Tomo 2.*
- BARBACHANO PONCE, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BARBACHANO Y TARRAZO, MANUEL. *Tomo 2.*
- BARBACOA. *Tomo 2.*
- BARBALONGA. *Tomo 2.*
- BARBAS DE CHIVATO. *Tomo 2.*
- BARBAS DE JUIL. *Tomo 2.*
- BARBASCO. *Tomo 2.*
- BARBÓN. *Tomo 2.*
- BARBOSA, ANTONIO. *Tomo 2.*
- BARBOSA, MANUEL. *Tomo 2.*
- BARCELATA CASTRO, LORENZO. *Tomo 2.*
- BARCELONETAS. *Tomo 2.*
- BÁRCENA, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BÁRCENA, MANUEL DE LA. *Tomo 2.*
- BÁRCENA, MARIANO. *Tomo 2.*
- BÁRCENA IBARRA, ALICIA ISABEL. *Tomo 2.*
- BARCINA. *Tomo 2.*
- BARCLAY, GUILLERMO. *Tomo 2.*
- BARCO, MIGUEL DEL. *Tomo 2.*
- BARDASANO, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BARGALLÓ ARDEVOL, MODESTO. *Tomo 2.*
- BARITA. *Tomo 2.*
- BARLOW, ROBERT H.. *Tomo 2.*
- BARNARD RUIZ, CONCEPCIÓN IVONNE. *Tomo 2.*
- BAROCIO DE ESCALLOLA, VICENCIO. *Tomo 2.*
- BAROGIOS o VAROGIOS. *Tomo 2.*
- BARÓN Y MORALES, TOMÁS. *Tomo 2.*
- BARONI PANIZZI, ALDO. *Tomo 2.*
- BARQUERA, JUAN WENCESLAO. *Tomo 2.*
- BARQUÍN, MATEO. *Tomo 2.*
- BARRA (Chis.). *Tomo 2.*
- BARRA DE SANTA ANA (Tab.). *Tomo 2.*
- BARRA DEL ROSARIO, HUITZO (Oax.). *Tomo 2.*
- BARRA QUEBRADA, JUQUILA (Oax.). *Tomo 2.*

- BARRACUDA. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN, JUAN. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN, JUANA. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN, LUIS. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN, RENÉ. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN DE TOSCANO, REFUGIO. *Tomo 2.*
- BARRAGÁN DEGOLLADO, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BARRANCO, GABRIEL. *Tomo 2.*
- BARRAZA SÁNCHEZ, RAFAEL. *Tomo 2.*
- BARREDA, GABINO. *Tomo 2.*
- BARREDA, IGNACIO MARÍA. *Tomo 2.*
- BARREDA, NICOLÁS DE LA. *Tomo 2.*
- BARREDA, OCTAVIO G.. *Tomo 2.*
- BARREIRO, JUAN JOSÉ. *Tomo 2.*
- BARREIRO, LUIS ARTURO. *Tomo 2.*
- BARRENADORES. *Tomo 2.*
- BARRENILLO. *Tomo 2.*
- BARRENILLO DEL CHILE. *Tomo 2.*
- BARRERA, ATILANO. *Tomo 2.*
- BARRERA, CARLOS. *Tomo 2.*
- BARRERA, JUAN DE LA. *Tomo 2.*
- BARRERA, PANTALEÓN. *Tomo 2.*
- BARRERA CARREÓN, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BARRERA GÓMEZ, JUAN. *Tomo 2.*
- BARRERA GRAF, JORGE. *Tomo 2.*
- BARRERA MARÍN, ALFREDO. *Tomo 2.*
- BARRERA VÁZQUEZ, ALFREDO. *Tomo 2.*
- BARRERO ARGÜELLES, MANUEL. *Tomo 2.*
- BARRI, FELIPE DE. *Tomo 2.*
- BARRI, JUAN BAUTISTA. *Tomo 2.*
- BARRICA. *Tomo 2.*
- BARRIENTOS CONTRERAS, JUAN JOSÉ. *Tomo 2.*
- BARRIENTOS LOMELÍN, PEDRO. *Tomo 2.*
- BARRIGA RIVAS, ROGELIO. *Tomo 2.*
- BARRIL. *Tomo 2.*
- BARRILETE. *Tomo 2.*
- BARRILILLO. *Tomo 2.*
- BARRIO. *Tomo 2.*
- BARRIO LORENZOT, FRANCISCO DEL. *Tomo 2.*
- BARRIOS CABALLERO, MODESTO. *Tomo 2.*
- BARRIOS CASTRO, ROBERTO. *Tomo 2.*
- BARRIOS DE LOS RÍOS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- BARRO. *Tomo 2.*
- BARROCO. *Tomo 2.*
- BARROETA, GREGORIO. *Tomo 2.*
- BARRÓN Y SOTO, JULIÁN. *Tomo 2.*
- BARROS SIERRA, JAVIER. *Tomo 2.*
- BARROSO CHÁVEZ, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BARTOLACHE, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 2.*
- BARTOLICO. *Tomo 2.*

- BARTOLOMÉ, HERMAN EFRAÍN. *Tomo 2.*
- BARTOLOZZI, SALVADOR. *Tomo 2.*
- BARTON, MARY. *Tomo 2.*
- BARTRA, AGUSTÍ. *Tomo 2.*
- BARTRA, ROGER. *Tomo 2.*
- BASALENQUE, DIEGO DE. *Tomo 2.*
- BASALTO. *Tomo 2.*
- BASAURI, CARLOS. *Tomo 2.*
- BASAVE DEL CASTILLO NEGRETE, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- BASCH, SAMUEL. *Tomo 2.*
- BASCOM, BURTON. *Tomo 2.*
- BASICH LEIJA, ZITA. *Tomo 2.*
- BASÍLICA. *Tomo 2.*
- BASILISCO. *Tomo 2.*
- BASSETA, DOMINGO DE. *Tomo 2.*
- BASSI, SOFÍA. *Tomo 2.*
- BASSOCO, JOSÉ MARÍA DE. *Tomo 2.*
- BASSOLS, NARCISO. *Tomo 2.*
- BASSOLS BATALLA, ÁNGEL. *Tomo 2.*
- BASSOLS BATALLA, NARCISO. *Tomo 2.*
- BASTÓN DE MANDO. *Tomo 2.*
- BASURTO, LUIS G.. *Tomo 2.*
- BASURTO, RAÚL. *Tomo 2.*
- BASURTO RÍOS, MARÍA LUISA. *Tomo 2.*
- BATALLA, DIÓDORO. *Tomo 2.*
- BATANGA. *Tomo 2.*
- BATE. *Tomo 2.*
- BATÉ. *Tomo 2.*
- BATIC. *Tomo 2.*
- BATIS, HUBERTO. *Tomo 2.*
- BÁTIZ, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- BATLLORI Y MUNNÉ, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BATRES, LEOPOLDO. *Tomo 2.*
- BAUCHE ALCALDE, JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- BAUDOT GOIX, GEORGES. *Tomo 2.*
- BAÚL. *Tomo 2.*
- BAUM, VICKI. *Tomo 2.*
- BAUR, JOHN EDWARD. *Tomo 2.*
- BAUTISTA, JUAN. *Tomo 2.*
- BAUTISTA CASTILLO, GONZALO. *Tomo 2.*
- BAUTISTA O'FARRIL, GONZALO. *Tomo 2.*
- BAUXITA. *Tomo 2.*
- BAVIERA, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BAXTER, SILVESTRE. *Tomo 2.*
- BAYAL. *Tomo 2.*
- BAYO. *Tomo 2.*
- BAZ, BEATRIZ. *Tomo 2.*
- BAZ, GUSTAVO. *Tomo 2.*
- BAZ, JUAN JOSÉ. *Tomo 2.*
- BAZ PRADA, GUSTAVO. *Tomo 2.*

- BAZAINE, JOSEFA DE LA PEÑA AZCÁRATE DE. *Tomo 2.*
- BEALS, CHARLETON. *Tomo 2.*
- BEALS, RALPH. *Tomo 2.*
- BEAN, ELLIS PETER. *Tomo 2.*
- BEAUMONT, PABLO. *Tomo 2.*
- BEBIDAS. *Tomo 2.*
- BÉCAL, CAMP.. *Tomo 2.*
- BECÁN (Camp.). *Tomo 2.*
- BECERRA, AMADA LINAJE DE. *Tomo 2.*
- BECERRA, DIEGO. *Tomo 2.*
- BECERRA, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BECERRA, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BECERRA, JOSÉ CARLOS. *Tomo 2.*
- BECERRA, MARCOS E.. *Tomo 2.*
- BECERRA ACOSTA, MANUEL. *Tomo 2.*
- BECERRA DE CELIS, MARÍA CONCEPCIÓN. *Tomo 2.*
- BECERRA GONZÁLEZ, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 2.*
- BECERRA TANCO, LUIS. *Tomo 2.*
- BECERRA Y CASTRO, ANTONIO. *Tomo 2.*
- BECERRA Y JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA LUCIANO. *Tomo 2.*
- BECKER I y II, CÓDICES. *Tomo 2.*
- BEDFORD, SYBILLE. *Tomo 2.*
- BEDOLLA, MIGUEL LUCAS. *Tomo 2.*
- BEDOYA, ALFONSO. *Tomo 2.*
- BEGONIA. *Tomo 2.*
- BÉISTEGUI, CONCEPCIÓN. *Tomo 2.*
- BÉISTEGUI, MATÍAS D.. *Tomo 2.*
- BÉJAR NAVARRO, RAÚL. *Tomo 2.*
- BÉJAR RUIZ, FELICIANO. *Tomo 2.*
- BEJUCO. *Tomo 2.*
- BELAUNZARÁN Y UREÑA, JOSÉ MARÍA DE JESÚS. *Tomo 2.*
- BELÉN. *Tomo 2.*
- BELÉN. *Tomo 2.*
- BELEÑA, EUSEBIO VENTURA. *Tomo 2.*
- BELESA o BELEZA. *Tomo 2.*
- BELINA SWIONTKOWSKI, LADISLAO. *Tomo 2.*
- BELKIN, ARNOLD. *Tomo 2.*
- BELL, RICARDO. *Tomo 2.*
- BELL DE AGUILAR, SYLVIA. *Tomo 2.*
- BELLEMARE, LUIS DE. *Tomo 2.*
- BELLIDO, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BELLIDO, JUAN. *Tomo 2.*
- BELLINGHAUSEN, HERMANN. *Tomo 2.*
- BELLO MARTÍNEZ, ERNESTO. *Tomo 2.*
- BELLO Y ACEDO, JOSÉ MARIANO. *Tomo 2.*
- BELLOTERO ENCAPUCHADO. *Tomo 2.*
- BELMÁ. *Tomo 2.*
- BELMAR, JUAN FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BELOFF, ANGELINA. *Tomo 2.*
- BELSASSO, GUIDO. *Tomo 2.*
- BELTRAMI, GIACOMO CONSTANTINO. *Tomo 2.*

- BELTRÁN, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BELTRÁN, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- BELTRÁN, JUAN JOSÉ. *Tomo 2.*
- BELTRÁN, LOLA. *Tomo 2.*
- BELTRÁN, NEFTALÍ. *Tomo 2.*
- BELTRÁN BROWN, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BELTRÁN DE SANTA ROSA, PEDRO. *Tomo 2.*
- BENARD, EMILE. *Tomo 2.*
- BENAVENTE, TORIBIO DE (Motolinía). *Tomo 2.*
- BENAVENTE BENAVIDES, BARTOLOMÉ DE. *Tomo 2.*
- BENAVIDES, ALONSO DE. *Tomo 2.*
- BENAVIDES, ANTONIO. *Tomo 2.*
- BENAVIDES, RODOLFO. *Tomo 2.*
- BENEDICO, AUGUSTO. *Tomo 2.*
- BENEDICTINOS. *Tomo 2.*
- BENEQUÉN. *Tomo 2.*
- BENGARDI, PABLO DE. *Tomo 2.*
- BENÍTEZ, FERNANDO. *Tomo 2.*
- BENÍTEZ, JESÚS LUIS. *Tomo 2.*
- BENÍTEZ, JOSÉ JUSTO. *Tomo 2.*
- BENÍTEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- BENÍTEZ, JOSÉ R.. *Tomo 2.*
- BENÍTEZ, JOSÉ S.. *Tomo 2.*
- BENITO JUÁREZ, D.F.. *Tomo 2.*
- BENJAMÍN. *Tomo 2.*
- BENNET, MANUEL. *Tomo 2.*
- BENTONITA. *Tomo 2.*
- BERBEN, IGNACIO. *Tomo 2.*
- BERBER EQUIHUA, LUIS. *Tomo 2.*
- BERENDT, KARL HERMANN. *Tomo 2.*
- BERENGUER DE MARQUINA, FÉLIX. *Tomo 2.*
- BERENJENA. *Tomo 2.*
- BERGAMÍN, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BERGANTINES DE HERNÁN CORTÉS. *Tomo 2.*
- BERGOËND, BERNARDO. *Tomo 2.*
- BERGOSA Y JORDÁN, ANTONIO. *Tomo 2.*
- BERILIO. *Tomo 2.*
- BERISTÁIN, HELENA. *Tomo 2.*
- BERISTÁIN, JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- BERISTÁIN, LEOPOLDO. *Tomo 2.*
- BERISTÁIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO. *Tomo 2.*
- BERISTÁIN MÁRQUEZ, ELOÍSA. *Tomo 2.*
- BERLANDIER, JEAN LOUIS. *Tomo 2.*
- BERLANGA, DAVID G.. *Tomo 2.*
- BERLINER, ISAAC. *Tomo 2.*
- BERMAN, SABINA. *Tomo 2.*
- BERMEJILLO, MANUEL. *Tomo 2.*
- BERMEJO, FELIPE. *Tomo 2.*
- BERMUDA DE LA COSTA. *Tomo 2.*
- BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA. *Tomo 2.*
- BERMÚDEZ DE CASTRO, DIEGO ANTONIO. *Tomo 2.*

- BERNAL. *Tomo 2.*
- BERNAL, HERACLIO. *Tomo 2.*
- BERNAL, RAFAEL. *Tomo 2.*
- BERNAL DE PIÑADERO, BERNARDO. *Tomo 2.*
- BERNAL GÓMEZ, BEATRIZ. *Tomo 2.*
- BERNAL JIMÉNEZ, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BERNAL MEJÍA, MANUEL. *Tomo 2.*
- BERNAL SAHAGÚN, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 2.*
- BERNAL Y GARCÍA PIMENTEL, IGNACIO. *Tomo 2.*
- BERNDTSON, C. ARTHUR. *Tomo 2.*
- BERRENDO. *Tomo 2.*
- BERRENDO. *Tomo 2.*
- BERRIOZÁBAL, FELIPE. B.. *Tomo 2.*
- BERRO. *Tomo 2.*
- BERRUETO RAMÓN, FEDERICO. *Tomo 2.*
- BERRUGATA. *Tomo 2.*
- BERTANI, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BERTHIER, HÉCTOR. *Tomo 2.*
- BERTIL-MARRIOT, C.. *Tomo 2.*
- BEST, EMMA. *Tomo 2.*
- BEST MAUGARD, ADOLFO (Fito). *Tomo 2.*
- BESTARD, JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- BETABEL. *Tomo 2.*
- BETANCOURT, AGUSTÍN DE. *Tomo 2.*
- BETANCOURT, IGNACIO. *Tomo 2.*
- BETANCOURT Y TORRES Y CORTÉS, RÓMULO. *Tomo 2.*
- BETANZOS, DOMINGO DE. *Tomo 2.*
- BETETA, IGNACIO M.. *Tomo 2.*
- BETETA QUINTANA, RAMÓN. *Tomo 2.*
- BETLEMITAS. *Tomo 2.*
- BEUTELSPACHER BAIGTS, CARLOS ROMMEL. *Tomo 2.*
- BEYER, HERMANN. *Tomo 2.*
- BEZANILLA Y MIER, JOSÉ MARIANO. *Tomo 2.*
- BEZOAR. *Tomo 2.*
- BEZOTES. *Tomo 2.*
- BIAJAIBA. *Tomo 2.*
- BIANCHI, ALBERTO G.. *Tomo 2.*
- BIART, LUCIANO. *Tomo 2.*
- BIBESCO, GEORGES. *Tomo 2.*
- BIBLIOGRAFÍA. *Tomo 2.*
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. *Tomo 2.*
- BIBLIOTECAS . *Tomo 2.*
- BICEFALISMO. *Tomo 2.*
- BICHI. *Tomo 2.*
- BIEMPARADO. *Tomo 2.*
- BIGOLA, MARÍA APPENDINI DE. *Tomo 2.*
- BIJAGUA. *Tomo 2.*
- BINGARROTE. *Tomo 2.*
- BIOESPELEOLOGÍA. *Tomo 2.*
- BIOFÍSICA. *Tomo 2.*
- BIOGEOGRAFÍA. *Tomo 2.*

- BIOLOGÍA. *Tomo 2.*
- BIOLOGIA CENTRALI AMERICANA. *Tomo 2.*
- BIOMAS. *Tomo 2.*
- BIONDELLI, BERNARDINO. *Tomo 2.*
- BIRONCHE. *Tomo 2.*
- BIROTE. *Tomo 2.*
- BIRRIA. *Tomo 2.*
- BISAYAGA. *Tomo 2.*
- BISMUTO. *Tomo 2.*
- BISONTE. *Tomo 2.*
- BIZBIRINDO. *Tomo 2.*
- BIZNAGA. *Tomo 2.*
- BLAKE, THOMAS. *Tomo 2.*
- BLANCH, ANITA. *Tomo 2.*
- BLANCO, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- BLANCO, LUCIO. *Tomo 2.*
- BLANCO, OTHÓN P.. *Tomo 2.*
- BLANCO, PLÁCIDO. *Tomo 2.*
- BLANCO DE ESTRADA, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BLANCO MOHENO, ROBERTO. *Tomo 2.*
- BLANCO NÚÑEZ, TEODORA. *Tomo 2.*
- BLANCO Y ELGUERO, BUENAVENTURA. *Tomo 2.*
- BLANQUEL, EDUARDO. *Tomo 2.*
- BLANQUET, AURELIANO. *Tomo 2.*
- BLASIO, JOSÉ LUIS. *Tomo 2.*
- BLEDO. *Tomo 2.*
- BLENGIO Y MOLINA, JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- BLENORRAGIA. *Tomo 2.*
- BLOM PETERSEN, FRANS. *Tomo 2.*
- BLOQUE. *Tomo 2.*
- BOA o MAZACUATE. *Tomo 2.*
- BOARI, ADAMO. *Tomo 2.*
- BOAS, FRANZ. *Tomo 2.*
- BOBAN, EUGENIO. *Tomo 2.*
- BOBB, BERNARD EARL. *Tomo 2.*
- BOBCHÉ. *Tomo 2.*
- BOBES ORTEGA, EVELINA. *Tomo 2.*
- BOBITO. *Tomo 2.*
- BOBO. *Tomo 2.*
- BOBO ALAZÁN. *Tomo 2.*
- BOBO o LISA BOBO. *Tomo 2.*
- BOCA DEL RÍO (Ver.). *Tomo 2.*
- BOCA ESCONDIDA (Ver.). *Tomo 2.*
- BOCADO DE DIOS. *Tomo 2.*
- BOCADULCE. *Tomo 2.*
- BOCANEGRA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- BOCANEGRA, MATÍAS DE. *Tomo 2.*
- BOCANEGRA DE LAZO DE LA VEGA, GERTRUDIS. *Tomo 2.*
- BODA. *Tomo 2.*
- BODEGA Y CUADRA, JUAN FRANCISCO DE LA. *Tomo 2.*

- BODLEIANO, CÓDICE. *Tomo 2.*
- BOESCH DE DÍEZ BARROSO, LEONOR. *Tomo 2.*
- BOHÓRQUEZ, ABIGAEL. *Tomo 2.*
- BOHÓRQUEZ E HINOJOSA, JUAN BARTOLOMÉ DE. *Tomo 2.*
- BOJALIL GARZA, FELIPE. *Tomo 2.*
- BOJALIL GIL, ALFREDO. *Tomo 2.*
- BOJALIL GIL, JESÚS. *Tomo 2.*
- BOJALIL JABER, LUIS FELIPE. *Tomo 2.*
- BOJÓRQUEZ, JUAN DE DIOS. *Tomo 2.*
- BOLA. *Tomo 2.*
- BOLAÑO E ISLA, AMANCIO. *Tomo 2.*
- BOLAÑOS, ALFREDO. *Tomo 2.*
- BOLDO. *Tomo 2.*
- BOLERA. *Tomo 2.*
- BOLERO. *Tomo 2.*
- BOLERO. *Tomo 2.*
- BOLETINES. *Tomo 2.*
- BOLÍN. *Tomo 2.*
- BOLIO DE PEÓN, DOLORES. *Tomo 2.*
- BOLÍVAR, SIMÓN. *Tomo 2.*
- BOLÍVAR JIMÉNEZ, ABRIL. *Tomo 2.*
- BOLÍVAR Y PIELTÁIN, CÁNDIDO. *Tomo 2.*
- BOLIVER BOLIVER, ÁNGEL. *Tomo 2.*
- BOLO. *Tomo 2.*
- BOLÓN TIKÚ. *Tomo 2.*
- BOLONCHÉN DE REJÓN, CAMP.. *Tomo 2.*
- BOLONIA, MIGUEL DE. *Tomo 2.*
- BOLSA MEXICANA DE VALORES. *Tomo 2.*
- BOLSEROS. *Tomo 2.*
- BOLTON, HERBERT EUGENE. *Tomo 2.*
- BOMBA. *Tomo 2.*
- BOMBIL. *Tomo 2.*
- BONAMPAK (Chis.). *Tomo 2.*
- BONAVIT, JULIÁN. *Tomo 2.*
- BONDA, BONDO o MUNDO. *Tomo 2.*
- BONET MARCO, FEDERICO. *Tomo 2.*
- BONETE. *Tomo 2.*
- BONFIL, RAMÓN G.. *Tomo 2.*
- BONFIL BATALLA, GUILLERMO. *Tomo 2.*
- BONIFAZ EZETA, ÁNGEL. *Tomo 2.*
- BONIFAZ NUÑO, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BONIFAZ NUÑO, RUBÉN. *Tomo 2.*
- BONILLA, ANTONIO. *Tomo 2.*
- BONILLA, MANUEL. *Tomo 2.*
- BONILLA, MARÍA. *Tomo 2.*
- BONILLAS, IGNACIO. *Tomo 2.*
- BONITO. *Tomo 2.*
- BONPLAND, AMADO. *Tomo 2.*
- BOOT, ADRIÁN. *Tomo 2.*
- BOQUERÓN. *Tomo 2.*
- BORAH, WOODROW. *Tomo 2.*

- BORBÓNICO, CÓDICE. *Tomo 2.*
- BORDA, JOSÉ DE LA. *Tomo 2.*
- BORDADO. *Tomo 2.*
- BORDES MANGEL, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- BORGIA, CÓDICE. *Tomo 2.*
- BORGRAF RUEBENS, DIEGO DE. *Tomo 2.*
- BORICA, DIEGO DE. *Tomo 2.*
- BORJA SORIANO, MANUEL. *Tomo 2.*
- BORK, ALBERT WILLIAM. *Tomo 2.*
- BORLAUG, NORMAN ERNEST. *Tomo 2.*
- BORRAJA. *Tomo 2.*
- BORRÁS, LEOPOLDO. *Tomo 2.*
- BORREGO. *Tomo 2.*
- BORREGO, ANASTASIO. *Tomo 2.*
- BORREGO, DOMINGO. *Tomo 2.*
- BORUNDA, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 2.*
- BOSCH GARCÍA, CARLOS. *Tomo 2.*
- BOSCH GARCÍA, PEDRO. *Tomo 2.*
- BOSCH-GIMPERA, PEDRO. *Tomo 2.*
- BOSQUES . *Tomo 2.*
- BOSQUES, GILBERTO. *Tomo 2.*
- BOSTELMANN, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- BOTÁNICA. *Tomo 2.*
- BOTE. *Tomo 2.*
- BOTELLA. *Tomo 2.*
- BOTELLO CERDA, CÉSAR. *Tomo 2.*
- BOTETE. *Tomo 2.*
- BOTIJA. *Tomo 2.*
- BOTÓN DE ORO. *Tomo 2.*
- BOTONCILLO. *Tomo 2.*
- BOTURINI, CÓDICE. *Tomo 2.*
- BOTURINI BENADUCCI, LORENZO. *Tomo 2.*
- BOUCHARD, HIPÓLITO. *Tomo 2.*
- BOULLOSA, CARMEN. *Tomo 2.*
- BOURET. *Tomo 2.*
- BÓVEDA. *Tomo 2.*
- BOWDITCH, CHARLES PICKERING. *Tomo 2.*
- BOWER, BETHEL. *Tomo 2.*
- BOYD-BOWMAN, PETER MUSCHAMP. *Tomo 2.*
- BOYTLER, ARCADY. *Tomo 2.*
- BOZZANO, AUGUSTO. *Tomo 2.*
- BRACAMONTES, LUIS ENRIQUE. *Tomo 2.*
- BRACAMONTES GÁLVEZ, FEDERICO. *Tomo 2.*
- BRACERISMO. *Tomo 2.*
- BRACHO, ÁNGEL. *Tomo 2.*
- BRACHO, CARLOS. *Tomo 2.*
- BRACHO, CARLOS. *Tomo 2.*
- BRACHO, CORAL. *Tomo 2.*
- BRACHO, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BRACHO, JULIO. *Tomo 2.*
- BRAMBILA GARCÍA DE ALBA, SALVADOR DE LA. *Tomo 2.*

- BRAMBILA ZAMACONA, DAVID. *Tomo 2.*
- BRAMÓN, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BRANIFF, BEATRIZ. *Tomo 2.*
- BRASDEFER HERNÁNDEZ, GLORIA. *Tomo 2.*
- BRASH, JORGE. *Tomo 2.*
- BRASSEUR DE BOURBOURG, CARLOS ESTEBAN. *Tomo 2.*
- BRAVO, EMILIO. *Tomo 2.*
- BRAVO, FILOMENO. *Tomo 2.*
- BRAVO, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BRAVO, GUILLERMINA. *Tomo 2.*
- BRAVO, IGNACIO A.. *Tomo 2.*
- BRAVO, JAIME. *Tomo 2.*
- BRAVO, LEONARDO. *Tomo 2.*
- BRAVO, MÁXIMO. *Tomo 2.*
- BRAVO, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BRAVO, NICOLÁS. *Tomo 2.*
- BRAVO, ROBERTO. *Tomo 2.*
- BRAVO, VÍCTOR. *Tomo 2.*
- BRAVO ADAMS, CARIDAD. *Tomo 2.*
- BRAVO AHUJA, VÍCTOR. *Tomo 2.*
- BRAVO ÁLVAREZ, HUMBERTO. *Tomo 2.*
- BRAVO GARZÓN, ROBERTO. *Tomo 2.*
- BRAVO HOLLIS, HELIA. *Tomo 2.*
- BRAVO HOLLIS, MARGARITA. *Tomo 2.*
- BRAVO JIMÉNEZ, MANUEL. *Tomo 2.*
- BRAVO PRIETO, RAMÓN. *Tomo 2.*
- BRAVO REYES, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BRAVO UGARTE. JOSÉ. *Tomo 2.*
- BREA. *Tomo 2.*
- BRECEDA, ALFREDO. *Tomo 2.*
- BREMAUNTZ, ALBERTO. *Tomo 2.*
- BREMER BARRERA, JUAN JOSÉ. *Tomo 2.*
- BREMER MARTINO, JUAN JOSÉ. *Tomo 2.*
- BRENNER, ANITA. *Tomo 2.*
- BREWER, FORREST. *Tomo 2.*
- BRICHO. *Tomo 2.*
- BRIGGS, ELINOR. *Tomo 2.*
- BRIMMER, GABY. *Tomo 2.*
- BRINTON, DANIEL GARRISON. *Tomo 2.*
- BRIOSO Y CANDIANI, MANUEL. *Tomo 2.*
- BRISEÑO, SEVERIANO. *Tomo 2.*
- BRISEÑO SIERRA, HUMBERTO. *Tomo 2.*
- BRITO, RODULFO. *Tomo 2.*
- BRIZUELA, ANASTASIO. *Tomo 2.*
- BROCA. *Tomo 2.*
- BROISIN ABDALÁ, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BROUSSARD, RAY F.. *Tomo 2.*
- BROWN, BARNUM. *Tomo 2.*
- BROWN, LYLE CLARENCE. *Tomo 2.*
- BRU, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BRUCELOSIS. *Tomo 2.*

- BRUJA. *Tomo 2.*
- BRUJERÍA. *Tomo 2.*
- BRUN, JOSEFINA. *Tomo 2.*
- BUBIA. *Tomo 2.*
- BUCARELI Y URZÚA, ANTONIO MARÍA DE. *Tomo 2.*
- BUCHANAN, WALTER C.. *Tomo 2.*
- BUELNA, EUSTAQUIO. *Tomo 2.*
- BUELNA, RAFAEL. *Tomo 2.*
- BUEN, RAFAEL DE. *Tomo 2.*
- BUEN LÓPEZ DE HEREDIA, SADI DE. *Tomo 2.*
- BUENDÍA, J. M.. *Tomo 2.*
- BUENDÍA TELLEZGIRÓN, MANUEL. *Tomo 2.*
- BUENO, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BUFA. *Tomo 2.*
- BUFADERO. *Tomo 2.*
- BÚFALO. *Tomo 2.*
- BUFEO. *Tomo 2.*
- BUGAMBILIA. *Tomo 2.*
- BÚHO. *Tomo 2.*
- BUIL, JOSÉ. *Tomo 2.*
- BUITRÓN, JUAN B.. *Tomo 2.*
- BULE. *Tomo 2.*
- BULE, LUIS. *Tomo 2.*
- BULLANGUERO o CARRICOCHE. *Tomo 2.*
- BULLOCK, WILLIAM. *Tomo 2.*
- BULNES, FRANCISCO. *Tomo 2.*
- BULNES, ROSALINDA. *Tomo 2.*
- BUÑUEL, LUIS. *Tomo 2.*
- BURA. *Tomo 2.*
- BURA o COLA PRIETA. *Tomo 2.*
- BURGOA, FRANCISCO DE. *Tomo 2.*
- BURGOA ORIHUELA, IGNACIO. *Tomo 2.*
- BURGOS PERAYTA, DANIEL. *Tomo 2.*
- BURGOS SAMADA, FERNANDO. *Tomo 2.*
- BURGUEÑO, FAUSTO. *Tomo 2.*
- BURKE, ULICK RALPH. *Tomo 2.*
- BURLAND, COTTIE ARTHUR. *Tomo 2.*
- BURNIGHT, ROBERT GALEN. *Tomo 2.*
- BURNS LUJÁN, ARCHIBALDO. *Tomo 2.*
- BURRITOS. *Tomo 2.*
- BURRO. *Tomo 2.*
- BURRO o BURRITO. *Tomo 2.*
- BURRUS, ERNEST JOSEPH. *Tomo 2.*
- BUSCABREÑA. *Tomo 2.*
- BUSCAHÍGO. *Tomo 2.*
- BUSCHMANN, JOHANN CARL EDUARD. *Tomo 2.*
- BUSH, NORTON. *Tomo 2.*
- BUSHNELL, CLYDE GILBERT. *Tomo 2.*
- BUSSON LODOZA, ALFONSO. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, ANASTASIO. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, ÁNGEL. *Tomo 2.*

- BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, JORGE. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, MARIS. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, MIGUEL E.. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE, SERGIO. *Tomo 2.*
- BUSTAMANTE Y SEPTIÉN, BENIGNO. *Tomo 2.*
- BUSTILLO, CARLOS. *Tomo 2.*
- BUSTILLO ORO, JUAN. *Tomo 2.*
- BUSTO, FRANCISCO DEL. *Tomo 2.*
- BUSTOS, HERMENEGILDO. *Tomo 2.*
- BUSTOS CERECEDO, CARLOS. *Tomo 2.*
- BUSTOS CERECEDO, MIGUEL. *Tomo 2.*
- BUTLER, MARY. *Tomo 2.*
- BUTLER, WILLIAM. *Tomo 2.*
- BUXÓ, JOSÉ PASCUAL. *Tomo 2.*
- BUZETA, PEDRO ANTONIO DE. *Tomo 2.*
- BYERS, DOUGLAS. *Tomo 2.*
- C. *Tomo 2.*
- CAAMAÑO, JACINTO. *Tomo 2.*
- CAAMAÑO, JUAN B.. *Tomo 2.*
- CABADA, JUAN DE LA. *Tomo 2.*
- CABADAS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 2.*
- CABAICUCHO. *Tomo 2.*
- CABALCHICHIBE. *Tomo 2.*
- CABALKUNCHÉ. *Tomo 2.*
- CABALLERÍA. *Tomo 2.*
- CABALLERÍA DE TIERRA. *Tomo 2.*
- CABALLERO. *Tomo 2.*
- CABALLERO. *Tomo 2.*
- CABALLERO, AGUSTÍN. *Tomo 2.*
- CABALLERO, MANUEL. *Tomo 2.*
- CABALLERO CABALLERO, ARQUÍMIDES. *Tomo 2.*
- CABALLERO CABALLERO, EDUARDO. *Tomo 2.*
- CABALLEROS DE COLÓN. *Tomo 2.*
- CABALLITO BLANCO (Oax.). *Tomo 2.*
- CABALLITO DE MAR. *Tomo 2.*
- CABALLO. *Tomo 2.*
- CABALLO PINTADO (Pue.). *Tomo 2.*
- CABALONGA. *Tomo 2.*
- CABALONGA DE TABASCO. *Tomo 2.*
- CABAÑAS Y CRESPO, JUAN CRUZ RUIZ DE. *Tomo 2.*
- CABECITAS COLOSALES. *Tomo 2.*
- CABELLERA. *Tomo 2.*
- CABELLO. *Tomo 2.*
- CABELLO. *Tomo 2.*
- CABERO Y CÁRDENAS, IGNACIO. *Tomo 2.*
- CABEZA DE BRUJO. *Tomo 2.*
- CABEZA DE CHIVO. *Tomo 2.*
- CABEZA DE MICO. *Tomo 2.*
- CABEZA DE NEGRO. *Tomo 2.*

- CABEZA DE VIEJO. *Tomo 2.*
- CABEZA DE VIEJO. *Tomo 2.*
- CABEZAS COLOSALES. *Tomo 2.*
- CABEZONA. *Tomo 2.*
- CABILDO. *Tomo 2.*
- CABLES SUBMARINOS. *Tomo 2.*
- CABO DE HACHA. *Tomo 2.*
- CABORA, SANTA DE. *Tomo 2.*
- CABOS. *Tomo 2.*
- CABOT, SAMUEL. *Tomo 2.*
- CABRA. *Tomo 2.*
- CABRA MORA. *Tomo 2.*
- CABRACÁN. *Tomo 2.*
- CABRAL, ERNESTO. *Tomo 2.*
- CABRAL, JUAN G.. *Tomo 2.*
- CABRAL DEL HOYO, ROBERTO. *Tomo 2.*
- CABRERA, BLAS. *Tomo 2.*
- CABRERA, CRISTÓBAL. *Tomo 2.*
- CABRERA, DANIEL. *Tomo 2.*
- CABRERA, ENRIQUE. *Tomo 2.*
- CABRERA, GELES (Ángeles). *Tomo 2.*
- CABRERA, LUIS. *Tomo 2.*
- CABRERA, MANUEL. *Tomo 2.*
- CABRERA, MIGUEL. *Tomo 2.*
- CABRERA, PRIMITIVO. *Tomo 2.*
- CABRERA, RAFAEL. *Tomo 2.*
- CABRERA, SUSANA. *Tomo 2.*
- CABRERA, TOMÁS MANUEL. *Tomo 2.*
- CABRERA ACEVEDO, GUSTAVO. *Tomo 2.*
- CABRERA CARRASQUEDO, MANUEL. *Tomo 2.*
- CABRERA CASTRO, RUBÉN. *Tomo 2.*
- CABRERA DE ARMIDA, CONCEPCIÓN. *Tomo 2.*
- CABRERA Y QUINTERO, CAYETANO DE. *Tomo 2.*
- CABRILLAS. *Tomo 2.*
- CÁBULA. *Tomo 2.*
- CACA DE NIÑO. *Tomo 2.*
- CACAHUACINTLE. *Tomo 2.*
- CACAHUAMILPA, GRUTAS DE. *Tomo 2.*
- CACAHUATÁN (Chis.). *Tomo 2.*
- CACAHUATE. *Tomo 2.*
- CACAHUATENCO (Ver.). *Tomo 2.*
- CACALACO. *Tomo 2.*
- CACAMA. *Tomo 2.*
- CACAO. *Tomo 2.*
- CACAO VOLADOR. *Tomo 2.*
- CACAPACHE. *Tomo 2.*
- CACASTE. *Tomo 2.*
- CACAXTLA. *Tomo 2.*
- CACCUM. *Tomo 2.*
- CACHALOTE. *Tomo 2.*
- CACHETE COLORADO. *Tomo 2.*

- CACHIRULO. *Tomo 2.*
- CACHISE o COCHISE. *Tomo 2.*
- CACHO ÁLVAREZ, RAÚL. *Tomo 2.*
- CACOMITE. *Tomo 2.*
- CACOMIXTLE. *Tomo 2.*
- CACTÁCEAS. *Tomo 2.*
- CACTOLOGÍA. *Tomo 2.*
- CADENA, LONGINOS. *Tomo 2.*
- CADENA, PROTASIO. *Tomo 2.*
- CADENA Y SOTOMAYOR, MELCHOR DE LA. *Tomo 2.*
- CADENHEAD, IVIF EDWARD. *Tomo 2.*
- CADMIO. *Tomo 2.*
- CAFÉ. *Tomo 2.*
- CAFÉ CIMARRÓN. *Tomo 2.*
- CAFETILLO o CAFEÍLLO. *Tomo 2.*
- CAFETO. *Tomo 2.*
- CAFFAREL PERALTA, PEDRO. *Tomo 2.*
- CAGUAMA, MO. *Tomo 2.*
- CAHITAS. *Tomo 2.*
- CAHUANTZI, PRÓSPERO. *Tomo 2.*
- CAHUIRICA. *Tomo 2.*
- CAÍDAS DE AGUA. *Tomo 2.*
- CAIMÁN. *Tomo 2.*
- CAIMITO. *Tomo 2.*
- CAJA. *Tomo 2.*
- CAJEME, JOSÉ MARÍA LEYVA. *Tomo 2.*
- CAJEME, SON.. *Tomo 2.*
- CAJIGA, LINDORO. *Tomo 2.*
- CAJONOS, SAN FRANCISCO (Oax.). *Tomo 2.*
- CAJONOS, SAN PEDRO (Oax.). *Tomo 2.*
- CAKCHIQUEL. *Tomo 2.*
- CAL. *Tomo 2.*
- CALABACILLA. *Tomo 2.*
- CALABAZA. *Tomo 2.*
- CALABAZO. *Tomo 2.*
- CALAGUALA. *Tomo 2.*
- CALAKMUL (Camp.). *Tomo 2.*
- CALAMAR. *Tomo 2.*
- CALANCAPATLE. *Tomo 2.*
- CALANDRIAS. *Tomo 2.*
- CALANDRIÓN. *Tomo 2.*
- CALATAYUD, NICOLÁS. *Tomo 2.*
- CALATES. *Tomo 2.*
- CALAVERA. *Tomo 2.*
- CALCÁNEO DÍAZ, ANDRÉS. *Tomo 2.*
- CALCOZAMETZIN. *Tomo 2.*
- CALDERÓN, CELIA. *Tomo 2.*
- CALDERÓN, ISAAC. *Tomo 2.*
- CALDERÓN, JUAN. *Tomo 2.*
- CALDERÓN, JUAN IGNACIO. *Tomo 2.*
- CALDERÓN CÓRDOVA, CARMEN. *Tomo 2.*

- CALDERÓN DÁVALOS, GILBERTO. *Tomo 2.*
- CALDERÓN DE LA BARCA, MARQUESA DE. *Tomo 2.*
- CALDERÓN MARTÍNEZ, ANTONIO. *Tomo 2.*
- CALDERÓN NARVÁEZ, GUILLERMO. *Tomo 2.*
- CALDERÓN OCHOA, REBECA. *Tomo 2.*
- CALDERÓN QUIJANO, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 2.*
- CALDERÓN Y BELTRÁN, FERNANDO. *Tomo 2.*
- CALENDARIOS. *Tomo 2.*
- CALENDARIOS MESOAMERICANOS. *Tomo 2.*
- CALENDAS. *Tomo 2.*
- CALERO, MANUEL. *Tomo 2.*
- CALERO QUINTANA, VICENTE. *Tomo 2.*
- CALERO VERGES, VICENTE. *Tomo 2.*
- CALIGÜEY. *Tomo 2.*
- CALIHUALÁ (Oax.). *Tomo 2.*
- CALIXTLAHUACA (Méx.). *Tomo 2.*
- CALKINÍ, CAMP.. *Tomo 2.*
- CALLCOT, WILFRID HARDY. *Tomo 2.*
- CALLE. *Tomo 2.*
- CALLEGARI, GUIDO VALERIANO. *Tomo 2.*
- CALLEJA DEL REY, FÉLIX MARÍA. *Tomo 2.*
- CALLES, GUILLERMO. *Tomo 2.*
- CALLES, PLUTARCO ELÍAS. *Tomo 2.*
- CALLI. *Tomo 2.*
- CALLO DE HACHA. *Tomo 2.*
- CALMÉCAC. *Tomo 2.*
- CALMECAHUA. *Tomo 2.*
- CALOCA, LAURO G.. *Tomo 2.*
- CALPIXQUE. *Tomo 2.*
- CALPULLI. *Tomo 2.*
- CALTZONTZI o CALTZONTZIN. *Tomo 2.*
- CALVA, JOSÉ RAFAEL. *Tomo 2.*
- CALVA TÉLLEZ, EDGARDO. *Tomo 2.*
- CALVARIO LOZA, NINFA. *Tomo 2.*
- CALVILLO, FELIPE S.. *Tomo 2.*
- CALVILLO, MANUEL. *Tomo 2.*
- CALVILLO MADRIGAL, SALVADOR. *Tomo 2.*
- CALVO, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 2.*
- CALZADA, LORENZO. *Tomo 2.*
- CALZADO Y CURTIDURÍA . *Tomo 2.*
- CAMACA. *Tomo 2.*
- CAMACHO CASTILLA, SEBASTIÁN. *Tomo 2.*
- CAMACHO SOLÍS, MANUEL. *Tomo 2.*
- CAMACHO Y ÁVILA, DIEGO. *Tomo 2.*
- CAMACHO Y GARCÍA, RAFAEL SABÁS. *Tomo 2.*
- CAMACHO Y GARCÍA, RAMÓN. *Tomo 2.*
- CAMACHO Y MOYA, VICENTE. *Tomo 2.*
- CAMALEÓN. *Tomo 2.*
- CAMALOTE o CAMELOTE. *Tomo 2.*
- CÁMARA BARBACHANO, FERNANDO. *Tomo 2.*
- CÁMARA DE DIPUTADOS. *Tomo 2.*

- CÁMARA DE SENADORES. *Tomo 2.*
- CÁMARA ZAVALA, GONZALO. *Tomo 2.*
- CAMARENA, DANIEL. *Tomo 2.*
- CAMARILLO DE PEREYRA, MARÍA ENRIQUETA. *Tomo 2.*
- CAMARÍN. *Tomo 2.*
- CAMARÓN. *Tomo 2.*
- CAMARÓN. *Tomo 2.*
- CAMBRE, MANUEL. *Tomo 2.*
- CAMBUJO. *Tomo 2.*
- CAMÉCUARO, LAGUNA DE. *Tomo 2.*
- CAMELLÓN. *Tomo 2.*
- CAMERON TOWNSEND, WILLIAM. *Tomo 2.*
- CAMICHÍN. *Tomo 2.*
- CAMINERO. *Tomo 2.*
- CAMINO DE RONDA. *Tomo 2.*
- CAMINO PROCESIONAL. *Tomo 2.*
- CAMINOS . *Tomo 2.*
- CAMIONES. *Tomo 2.*
- CAMOTE. *Tomo 2.*
- CAMOTE DEL CERRO. *Tomo 2.*
- CAMOTILLO. *Tomo 2.*
- CAMP, JUAN FRANCISCO. *Tomo 2.*
- CAMP, RODERIC A.. *Tomo 2.*
- CAMPA, EMILIO P.. *Tomo 2.*
- CAMPA, GUSTAVO E.. *Tomo 2.*
- CAMPA G., LUIS. *Tomo 2.*
- CAMPA SALAZAR, VALENTÍN. *Tomo 2.*
- CAMPA Y COS, MIGUEL DE LA. *Tomo 2.*
- CAMPAMOCHA. *Tomo 2.*
- CAMPAMOCHO. *Tomo 2.*
- CAMPANA. *Tomo 2.*
- CAMPANA. *Tomo 2.*
- CAMPANILLA. *Tomo 2.*
- CAMPANILLA ENCARNADA. *Tomo 2.*
- CAMPBELL, ALBERTO H.. *Tomo 2.*
- CAMPBELL, FEDERICO. *Tomo 2.*
- CAMPECHE, CAMP. . *Tomo 2.*

Tomo 3

- CAMPECHE. CULTURA TRADICIONAL. *Tomo 3.*
- CAMPECHE, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CAMPECHE, ESTADO DE . *Tomo 3.*
- CAMPESINO, PILAR. *Tomo 3.*
- CAMPILLO SAINZ, CARLOS. *Tomo 3.*
- CAMPILLO SAINZ, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CAMPO, ÁNGEL DE. *Tomo 3.*
- CAMPO, XORGE DEL. *Tomo 3.*
- CAMPOBELLO, GLORIA. *Tomo 3.*
- CAMPOBELLO, NELLIE. *Tomo 3.*
- CAMPODÓNICO, RODOLFO. *Tomo 3.*
- CAMPOS, JESÚS JOSÉ (Cheché). *Tomo 3.*
- CAMPOS, JULIETA. *Tomo 3.*
- CAMPOS, MARCO ANTONIO. *Tomo 3.*
- CAMPOS, MELQUIADES. *Tomo 3.*
- CAMPOS, RUBÉN M.. *Tomo 3.*
- CAMPOS, SEBASTIÁN I.. *Tomo 3.*
- CAMPOS, SUSANA. *Tomo 3.*
- CAMPOS ALATORRE, CIPRIANO. *Tomo 3.*
- CAMPOS ELGUERO, MAURICIO M.. *Tomo 3.*
- CAMPOS GONZÁLEZ, MANUEL. *Tomo 3.*
- CAMPOS LICASTRO, XAVIER. *Tomo 3.*
- CAMPOS PONCE, XAVIER. *Tomo 3.*
- CAMPOS QUIROZ, ALFONSO. *Tomo 3.*
- CAMPOS SALAS, OCTAVIANO. *Tomo 3.*
- CAMPOY, JOSÉ RAFAEL. *Tomo 3.*
- CANACOITE. *Tomo 3.*
- CANACUAS, DANZA DE LAS. *Tomo 3.*
- CANACUATE. *Tomo 3.*
- CANALES. *Tomo 3.*
- CANALES, BENITO. *Tomo 3.*
- CANALES, CÉSAR ELPIDIO. *Tomo 3.*
- CANALES, ENRIQUE. *Tomo 3.*
- CANALES, LEONARDO. *Tomo 3.*
- CANALES, SERVANDO. *Tomo 3.*
- CANALES RUIZ, ROBERTO. *Tomo 3.*
- CANALIZO, VALENTÍN. *Tomo 3.*

- CANANEA, SON.. *Tomo 3.*
- CANATLÁN, DGO.. *Tomo 3.*
- CÁNCER. *Tomo 3.*
- CANCERILLO. *Tomo 3.*
- CANCIÓN POPULAR. *Tomo 3.*
- CANCÚN, Q.R.. *Tomo 3.*
- CÁNDANO, MARTHA. *Tomo 3.*
- CANDELA, FÉLIX. *Tomo 3.*
- CANDELARIA. *Tomo 3.*
- CANDELARIA, CAMP.. *Tomo 3.*
- CANDELARIA, DÍA DE LA. *Tomo 3.*
- CANDELERO. *Tomo 3.*
- CANDELERO. *Tomo 3.*
- CANDELILLA. *Tomo 3.*
- CANDIL. *Tomo 3.*
- CANDOLLE, AGUSTÍN PYRAME DE. *Tomo 3.*
- CANEK. *Tomo 3.*
- CANEK, JACINTO. *Tomo 3.*
- CANELILLO. *Tomo 3.*
- CANELO o CANELERO. *Tomo 3.*
- CANESSI, FEDERICO. *Tomo 3.*
- CANFIELD, LINCOLN. *Tomo 3.*
- CANGREJO. *Tomo 3.*
- CANGREJO, PORCELANA. *Tomo 3.*
- CANGREJO ARAÑA. *Tomo 3.*
- CANGREJO DE AGUA DULCE. *Tomo 3.*
- CANGREJO DE ARENA. *Tomo 3.*
- CANGREJO ERMITAÑO. *Tomo 3.*
- CANGREJO ERMITAÑO TERRESTRE. *Tomo 3.*
- CANGREJO MORO. *Tomo 3.*
- CANGREJO VIOLINISTA. *Tomo 3.*
- CANGREJOS TERRESTRES. *Tomo 3.*
- CANICA. *Tomo 3.*
- CANLECAY o KANLECAYO. *Tomo 3.*
- CANO, ADOLFO. *Tomo 3.*
- CANO, FANNY (María Cano Damián). *Tomo 3.*
- CANO, FRANCISCO MANUEL. *Tomo 3.*
- CANO VALLE, ELSA. *Tomo 3.*
- CANO Y CANO, JUAN CRISÓSTOMO. *Tomo 3.*
- CANO Y SANDOVAL, JUAN. *Tomo 3.*
- CANSECO, ALBERTO. *Tomo 3.*
- CANSECO, GERMÁN. *Tomo 3.*
- CANSECO FERAUD, ALFREDO. *Tomo 3.*
- CANSHÁN. *Tomo 3.*
- CANTARES. *Tomo 3.*
- CANTARINA. *Tomo 3.*
- CANTEMO. *Tomo 3.*
- CANTERA. *Tomo 3.*
- CANTIL. *Tomo 3.*
- CANTIL DE TIERRA. *Tomo 3.*
- CANTÓN, WILBERTO. *Tomo 3.*

- CANTÓN ROSADO, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CANTÓN Y CÁMARA, RODULFO GREGORIO. *Tomo 3.*
- CANTONA (Pue.). *Tomo 3.*
- CANTORAL, ROBERTO. *Tomo 3.*
- CANTÚ, CAYETANO. *Tomo 3.*
- CANTÚ, FEDERICO. *Tomo 3.*
- CANTÚ CORRO, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CANTÚ DE LA GARZA, JORGE. *Tomo 3.*
- CANTÚ JÁUREGUI, ADOLFO. *Tomo 3.*
- CANTUL TI KU. *Tomo 3.*
- CANUDAS OREZZA, LUIS FELIPE. *Tomo 3.*
- CANUL. *Tomo 3.*
- CAÑA BRAVA. *Tomo 3.*
- CAÑA DE AZÚCAR. *Tomo 3.*
- CAÑA DE MAÍZ, IMÁGENES DE. *Tomo 3.*
- CAÑA DE VENADO. *Tomo 3.*
- CAÑAFÍSTULA. *Tomo 3.*
- CAÑAGRIA o CAÑA AGRIA. *Tomo 3.*
- CAÑAMAZO. *Tomo 3.*
- CAÑAS, JUEGO DE. *Tomo 3.*
- CAÑEDO, JUAN DE DIOS. *Tomo 3.*
- CAÑEDO, ROBERTO. *Tomo 3.*
- CAÑEDO Y ARRÓNIZ, JOSÉ IGNACIO DE LOS REYES. *Tomo 3.*
- CAÑÓN. *Tomo 3.*
- CAÑONAZO. *Tomo 3.*
- CAOBA o CAOBO. *Tomo 3.*
- CAOBILLA. *Tomo 3.*
- CAOLÍN. *Tomo 3.*
- CAPDEVIELLE LICASTRO, RENÉ. *Tomo 3.*
- CAPELLÍN, JUAN. *Tomo 3.*
- CAPETILLO, ALONSO. *Tomo 3.*
- CAPETILLO, MANUEL. *Tomo 3.*
- CAPILLA. *Tomo 3.*
- CAPILLA, JOAQUÍN. *Tomo 3.*
- CAPILLA ABIERTA. *Tomo 3.*
- CAPILLA POSA. *Tomo 3.*
- CAPIRE o CAPIRI. *Tomo 3.*
- CAPISAYO. *Tomo 3.*
- CAPISTRÁN, JESÚS. *Tomo 3.*
- CAPISTRÁN, MIGUEL. *Tomo 3.*
- CAPITANEJA. *Tomo 3.*
- CAPITEL. *Tomo 3.*
- CAPOMO. *Tomo 3.*
- CAPUL. *Tomo 3.*
- CAPULÍN. *Tomo 3.*
- CAPULINA. *Tomo 3.*
- CAPULINCILLO. *Tomo 3.*
- CAPULINERO. *Tomo 3.*
- CARACARA. *Tomo 3.*
- CARACOL. *Tomo 3.*
- CARAPACHO. *Tomo 3.*

- CARAPAN, MICH.. *Tomo 3.*
- CARAPE o CARAPI. *Tomo 3.*
- CARAVEO FRÍAS, MARCELO. *Tomo 3.*
- CARAZA, MERCEDES. *Tomo 3.*
- CARBALLIDO, EMILIO. *Tomo 3.*
- CARBALLIDO, REYNALDO. *Tomo 3.*
- CARBALLO, EMMANUEL. *Tomo 3.*
- CARBALLO, MARCO AURELIO. *Tomo 3.*
- CARBÓ, JOSÉ GUILLERMO. *Tomo 3.*
- CARBÓ, JUAN. *Tomo 3.*
- CARBÓN. *Tomo 3.*
- CARDELÍN. *Tomo 3.*
- CARDENAL. *Tomo 3.*
- CARDENAL DE MACETA. *Tomo 3.*
- CARDENALITO. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS, ENCARNACIÓN DE. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS, GUTY. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS, JUAN DE. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS, NANCY. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS, TAB.. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS DE LA PEÑA, ENRIQUE. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS DEL RÍO, LÁZARO. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS FLORES, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS LARIOS, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS PEÑA, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS RODRÍGUEZ, ANTONIO. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS SAMADA, CORNELIO. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS SOLÓRZANO, CUAUHTÉMOC. *Tomo 3.*
- CÁRDENAS TAMEZ, SERGIO. *Tomo 3.*
- CARDIEL REYES, RAÚL. *Tomo 3.*
- CARDINALI, GIULIA. *Tomo 3.*
- CARDO. *Tomo 3.*
- CARDÓN. *Tomo 3.*
- CARDONA, NICOLÁS DE. *Tomo 3.*
- CARDONA, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CARDONA, RENÉ. *Tomo 3.*
- CARDONA PEÑA, ALFREDO. *Tomo 3.*
- CARDONA Y FERNÁNDEZ DEL VALLE, SALVADOR. *Tomo 3.*
- CARDONA ZACARÍAS, RENÉ. *Tomo 3.*
- CARDOS DE MÉNDEZ, AMALIA. *Tomo 3.*
- CARDOSANTO. *Tomo 3.*
- CARDOSO, JOAQUÍN. *Tomo 3.*
- CARDOZA Y ARAGÓN, LUIS. *Tomo 3.*
- CAREAGA, DELFINA. *Tomo 3.*
- CAREAGA, GABRIEL. *Tomo 3.*
- CAREY. *Tomo 3.*
- CARGADORES. *Tomo 3.*
- CARGAPALITOS. *Tomo 3.*
- CARIBE, MAR. *Tomo 3.*
- CARICATURA. *Tomo 3.*

- CARIDAD, MISIONERAS DE LA (MC). *Tomo 3.*
- CARIDAD DE MARÍA INMACULADA, HIJAS DE LA (HCMI). *Tomo 3.*
- CARINDAPAZ. *Tomo 3.*
- CARLETTI, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA. *Tomo 3.*
- CARLOS II. *Tomo 3.*
- CARLOS III. *Tomo 3.*
- CARLOS IV. *Tomo 3.*
- CARMELITAS. *Tomo 3.*
- CARMELITAS DESCALZAS. *Tomo 3.*
- CARMELITAS DESCALZOS. DESIERTOS. *Tomo 3.*
- CARMONA, DAMIÁN. *Tomo 3.*
- CARMONA, GLORIA. *Tomo 3.*
- CARMONA DE LA PEÑA, FERNANDO. *Tomo 3.*
- CARMONA Y VALLE, MANUEL. *Tomo 3.*
- CARNAVAL. *Tomo 3.*
- CARNE. *Tomo 3.*
- CARNÉS, LUISA. *Tomo 3.*
- CARNIADO, ENRIQUE. *Tomo 3.*
- CARO, MANUEL. *Tomo 3.*
- CAROCHI, HORACIO. *Tomo 3.*
- CARPA. *Tomo 3.*
- CARPA COMÚN. *Tomo 3.*
- CARPA HOCICONA. *Tomo 3.*
- CARPA JAPONESA. *Tomo 3.*
- CARPINTEROS o PICAMADEROS. *Tomo 3.*
- CARPIO, GUADALUPE. *Tomo 3.*
- CARPIO, MANUEL. *Tomo 3.*
- CARPIZO MACGREGOR, JORGE. *Tomo 3.*
- CARR, HARRY. *Tomo 3.*
- CARRAL Y DE TERESA, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CARRANCÁ Y RIVAS, RAÚL. *Tomo 3.*
- CARRANCÁ Y TRUJILLO, RAÚL. *Tomo 3.*
- CARRANCO, LORENZO. *Tomo 3.*
- CARRANZA, DIEGO DE. *Tomo 3.*
- CARRANZA, EMILIO. *Tomo 3.*
- CARRANZA, JESÚS. *Tomo 3.*
- CARRANZA, PEDRO DE. *Tomo 3.*
- CARRANZA, VENUSTIANO. *Tomo 3.*
- CARRASCO, ADA. *Tomo 3.*
- CARRASCO, ALFREDO. *Tomo 3.*
- CARRASCO, EZEQUIEL. *Tomo 3.*
- CARRASCO, GONZALO. *Tomo 3.*
- CARRASCO PISANA, PEDRO. *Tomo 3.*
- CARRASCO PUENTE, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CARREÑO, JORGE. *Tomo 3.*
- CARREÑO, MADA. *Tomo 3.*
- CARREÑO ESCUDERO, ALBERTO MARÍA. *Tomo 3.*
- CARREÑO GODÍNEZ, JESÚS. *Tomo 3.*
- CARREÓN, DONACIANO. *Tomo 3.*
- CARRERA SABAT, MARTÍN. *Tomo 3.*

- CARRERA STAMPA, MANUEL. *Tomo 3.*
- CARRETILLA. *Tomo 3.*
- CARRETO, HÉCTOR. *Tomo 3.*
- CARRETO, ROSA. *Tomo 3.*
- CARRIEDO, ADALBERTO. *Tomo 3.*
- CARRIEDO, JUAN BAUTISTA. *Tomo 3.*
- CARRILLO, DOLORES. *Tomo 3.*
- CARRILLO, IGNACIO. *Tomo 3.*
- CARRILLO, JULIÁN. *Tomo 3.*
- CARRILLO, LILIA. *Tomo 3.*
- CARRILLO ALARCÓN, ÁLVARO. *Tomo 3.*
- CARRILLO AZPEITIA, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO. *Tomo 3.*
- CARRILLO DE MENDOZA Y PIMENTEL, DIEGO. *Tomo 3.*
- CARRILLO FLORES, ÁNGEL. *Tomo 3.*
- CARRILLO FLORES, ANTONIO. *Tomo 3.*
- CARRILLO FLORES, NABOR. *Tomo 3.*
- CARRILLO GIL, ALVAR. *Tomo 3.*
- CARRILLO MARCOR, ALEJANDRO. *Tomo 3.*
- CARRILLO PRIETO, IGNACIO. *Tomo 3.*
- CARRILLO PUERTO, FELIPE. *Tomo 3.*
- CARRILLO Y ANCONA, CRESCENCIO. *Tomo 3.*
- CARRILLO Y CÁRDENAS, SILVANO. *Tomo 3.*
- CARRINGTON, LEONORA. *Tomo 3.*
- CARRIÓN, GUSTAVO CÉSAR. *Tomo 3.*
- CARRIÓN, JORGE. *Tomo 3.*
- CARRIÓN, LUIS. *Tomo 3.*
- CARRIÓN, ULISES. *Tomo 3.*
- CARRO ALEGÓRICO. *Tomo 3.*
- CARROÑERO. *Tomo 3.*
- CÁRTAMO. *Tomo 3.*
- CARTELA. *Tomo 3.*
- CARTER, BOYD GEORGE. *Tomo 3.*
- CARTER, GEORGE FRANCIS. *Tomo 3.*
- CARTER BROWN, JOHN. *Tomo 3.*
- CARTOGRAFÍA. *Tomo 3.*
- CARVAJAL, BERNARDINO. *Tomo 3.*
- CARVAJAL, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CARVAJAL, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CARVAJAL, LUIS DE (el Mozo). *Tomo 3.*
- CARVAJAL, ROGELIO. *Tomo 3.*
- CARVAJAL Y DE LA CUEVA, LUIS DE. *Tomo 3.*
- CASA DE CONTRATACIÓN. *Tomo 3.*
- CASA DEL OBRERO MUNDIAL. *Tomo 3.*
- CASALS, ASUNCIÓN. *Tomo 3.*
- CASAMADRID, RAÚL. *Tomo 3.*
- CASANDOO. *Tomo 3.*
- CASANOVA, DOMINGO. *Tomo 3.*
- CASANOVA, LOLA. *Tomo 3.*
- CASANOVA, RODOLFO. *Tomo 3.*
- CASANOVA ASCORVE, PEDRO. *Tomo 3.*

- CASANUEVA MAZO, BERNARDO. *Tomo 3.*
- CASAS, BARTOLOMÉ DE LAS. *Tomo 3.*
- CASAS, GONZALO DE LAS. *Tomo 3.*
- CASAS, IGNACIO MARIANO. *Tomo 3.*
- CASAS ALATRISTE, ROBERTO. *Tomo 3.*
- CASAS CAMPILLO, CARLOS. *Tomo 3.*
- CASAS DE LA MOTA Y FLORES, LUCAS DE LAS. *Tomo 3.*
- CASAS GRANDES (Chih.). *Tomo 3.*
- CASASOLA, AGUSTÍN VÍCTOR. *Tomo 3.*
- CASASOLA ZAPATA, GUSTAVO. *Tomo 3.*
- CASASÚS, JOAQUÍN D.. *Tomo 3.*
- CASCABELES. *Tomo 3.*
- CASCALOTE. *Tomo 3.*
- CASCARÓN. *Tomo 3.*
- CASCO. *Tomo 3.*
- CASERTA CAÑEDO, JUAN JOSÉ. *Tomo 3.*
- CASHURACUA. *Tomo 3.*
- CASILLAS, TOMÁS DE. *Tomo 3.*
- CASO, ALFONSO. *Tomo 3.*
- CASO, ANTONIO. *Tomo 3.*
- CASO, BEATRIZ. *Tomo 3.*
- CASO MUÑOZ, MARÍA ELENA. *Tomo 3.*
- CASONA, LA. *Tomo 3.*
- CASPARIUS, MARÍA. *Tomo 3.*
- CASPIROL. *Tomo 3.*
- CASTANEDA, CARLOS. *Tomo 3.*
- CASTANEDO JÁUREGUI, HÉCTOR. *Tomo 3.*
- CASTAÑA. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, ALFREDO. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, CARLOS EDUARDO. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, DANIEL. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, ESTEFANÍA. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, GABRIEL. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, JORGE. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, JOSÉ SOTERO. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, PILAR. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA, SALVADOR. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA DE NÁJERA, PEDRO DE. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA DE SILVA, CARMEN. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA GUZMÁN, LUIS. *Tomo 3.*
- CASTAÑEDA Y ESCOBAR, GONZALO. *Tomo 3.*
- CASTAÑO, ANA. *Tomo 3.*
- CASTAÑO, BARTOLOMÉ. *Tomo 3.*
- CASTAÑO DE SOSA, GASPAR. *Tomo 3.*
- CASTAÑO GARCÍA, LUIS. *Tomo 3.*
- CASTAÑÓN, ADOLFO. *Tomo 3.*
- CASTAÑÓN MORÁN, MARGARITA. *Tomo 3.*
- CASTAÑOS RETES, GABRIEL. *Tomo 3.*
- CASTAÑOS Y LAZCANO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 3.*
- CASTAÑOS Y LAZCANO, JUAN JOSÉ. *Tomo 3.*
- CASTAS. *Tomo 3.*

- CASTELLANOS, ABRAHAM. *Tomo 3.*
- CASTELLANOS, BULMARO. *Tomo 3.*
- CASTELLANOS, JULIO. *Tomo 3.*
- CASTELLANOS, ROSARIO. *Tomo 3.*
- CASTELLANOS BASICH, ANTONIO. *Tomo 3.*
- CASTELLANOS QUINTO, ERASMO. *Tomo 3.*
- CASTELLANOS Y NÚÑEZ, VICENTE. *Tomo 3.*
- CASTELLÓ, FLORENCIO. *Tomo 3.*
- CASTELLÓ ITURBIDE, TERESA. *Tomo 3.*
- CASTERA, IGNACIO. *Tomo 3.*
- CASTERA, PEDRO. *Tomo 3.*
- CASTIELLO, JAIME. *Tomo 3.*
- CASTILLA, LUIS DE. *Tomo 3.*
- CASTILLA, MIGUEL DE. *Tomo 3.*
- CASTILLERO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 3.*
- CASTILLITOS. *Tomo 3.*
- CASTILLO, ANTONIO DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, ARTURO DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, CARLOS DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, CRISPINIANO DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, CRISTÓBAL DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, DANTE DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, EL (Oax.). *Tomo 3.*
- CASTILLO, FLORENCIO MARÍA DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, HEBERTO. *Tomo 3.*
- CASTILLO, IGNACIO B. DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO, ISIDRO. *Tomo 3.*
- CASTILLO, JUAN DIEGO. *Tomo 3.*
- CASTILLO, MARTÍN. *Tomo 3.*
- CASTILLO, RICARDO. *Tomo 3.*
- CASTILLO, SEVERO DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO DE TEAYO (Ver.). *Tomo 3.*
- CASTILLO LARRAÑAGA, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CASTILLO LAVALLE, EDUARDO. *Tomo 3.*
- CASTILLO LEDÓN, AMALIA GONZÁLEZ CABALLERO DE. *Tomo 3.*
- CASTILLO LEDÓN, LUIS. *Tomo 3.*
- CASTILLO LENARD, JERÓNIMO. *Tomo 3.*
- CASTILLO NÁJERA, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CASTILLO NÁJERA, ORALBA. *Tomo 3.*
- CASTILLO NEGRETE, EMILIO DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO NEGRETE Y SOTO POSADA, FRANCISCO JAVIER DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO NEGRETE Y SOTO POSADA, LUIS DEL. *Tomo 3.*
- CASTILLO ROMERO, PEDRO. *Tomo 3.*
- CASTILLO SANTIAGO, FIDENCIO. *Tomo 3.*
- CASTILLO TEJERO, NOHEMÍ. *Tomo 3.*
- CASTILLO URQUIDI, PATRICIO. *Tomo 3.*
- CASTILLO VELASCO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 3.*
- CASTILLO Y LANZAS, JOAQUÍN MARÍA DEL. *Tomo 3.*
- CASTOR. *Tomo 3.*
- CASTORENA Y URSÚA, JUAN IGNACIO. *Tomo 3.*
- CASTRILLÓN, MARÍA TERESA. *Tomo 3.*

- CASTRO, AGUSTÍN PABLO. *Tomo 3.*
- CASTRO, ANDRÉS. *Tomo 3.*
- CASTRO, CASIMIRO. *Tomo 3.*
- CASTRO, CESÁREO. *Tomo 3.*
- CASTRO, DOLORES. *Tomo 3.*
- CASTRO, FELIPE. *Tomo 3.*
- CASTRO, FRANCISCO DE. *Tomo 3.*
- CASTRO, JESÚS AGUSTÍN. *Tomo 3.*
- CASTRO, JOSÉ AGUSTÍN DE. *Tomo 3.*
- CASTRO, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 3.*
- CASTRO, RICARDO. *Tomo 3.*
- CASTRO AGUNDEZ, JESÚS. *Tomo 3.*
- CASTRO FIGUEROA Y SALAZAR, PEDRO. *Tomo 3.*
- CASTRO GUEVARA, CARLOS ANTONIO. *Tomo 3.*
- CASTRO LEAL, ANTONIO. *Tomo 3.*
- CASTRO LEÑERO, ALBERTO. *Tomo 3.*
- CASTRO MORALES, EFRAÍN. *Tomo 3.*
- CASTRO MUÑOZ, ARTURO. *Tomo 3.*
- CASTRO PACHECO, FERNANDO. *Tomo 3.*
- CASTRO PADILLA, CARLOS. *Tomo 3.*
- CASTRO PADILLA, MANUEL. *Tomo 3.*
- CASTRO VILLAGRANA, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CASTRO-LEAL ESPINO, MARCIA. *Tomo 3.*
- CASUARINA. *Tomo 3.*
- CATÁN, DANIEL. *Tomo 3.*
- CATÁN o PEJELAGARTO. *Tomo 3.*
- CATAÑO WILHELMY, EDUARDO. *Tomo 3.*
- CATARINA. *Tomo 3.*
- CATARINA DE SAN JUAN. *Tomo 3.*
- CATARINA O CATARINITA. *Tomo 3.*
- CATARINITA DE LA PAPA. *Tomo 3.*
- CATECISMO GÓMEZ DE OROZCO, CÓDICE. *Tomo 3.*
- CATEDRAL. *Tomo 3.*
- CATEDRAL DE MÉXICO. *Tomo 3.*
- CATEMACO, VER.. *Tomo 3.*
- CATEQUESIS. *Tomo 3.*
- CATHERWOOD, FREDERICK. *Tomo 3.*
- CATLETT, ELIZABETH. *Tomo 3.*
- CATORCE, S.L.P.. *Tomo 3.*
- CAUGHEY, JOHN W.. *Tomo 3.*
- CAULAPAN (Pue.). *Tomo 3.*
- CAVALLARI, JAVIER. *Tomo 3.*
- CAVAZOS, SARA. *Tomo 3.*
- CAVAZOS FLORES, BALTASAR. *Tomo 3.*
- CAVAZOS GARZA, ISRAEL. *Tomo 3.*
- CAVENDISH o CANDISH, TOMÁS. *Tomo 3.*
- CAVIZIMAH. *Tomo 3.*
- CAVO, ANDRÉS. *Tomo 3.*
- CAYACO. *Tomo 3.*
- CAYUCO. *Tomo 3.*
- CAZA. *Tomo 3.*

- CAZAHUATE o CASAHUATE. *Tomo 3.*
- CAZALS, FELIPE. *Tomo 3.*
- CAZCANES. *Tomo 3.*
- CAZÓN. *Tomo 3.*
- CAZOTECAS. *Tomo 3.*
- CE ÁCATL (1. Caña). *Tomo 3.*
- CEBADA. *Tomo 3.*
- CEBADILLA. *Tomo 3.*
- CEBALLOS, CIRO B.. *Tomo 3.*
- CEBALLOS, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CEBALLOS, JUAN BAUTISTA. *Tomo 3.*
- CEBALLOS DOSAMANTES, JESÚS. *Tomo 3.*
- CEBALLOS MALDONADO, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CEBOLLA. *Tomo 3.*
- CEBORUCO. *Tomo 3.*
- CEBRIÁN Y AGUSTÍN, PEDRO. *Tomo 3.*
- CECEÑA GÁMEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 3.*
- CEDILLO, MAGDALENO. *Tomo 3.*
- CEDILLO, MARÍA MARCOS. *Tomo 3.*
- CEDILLO, SATURNINO. *Tomo 3.*
- CEDRILLO. *Tomo 3.*
- CEDRO. *Tomo 3.*
- CEDRO BLANCO o CIPRÉS. *Tomo 3.*
- CEDRÓN. *Tomo 3.*
- CEDROS, B.C.. *Tomo 3.*
- CEGADOR. *Tomo 3.*
- CEIBA. *Tomo 3.*
- CELADA, FERNANDO. *Tomo 3.*
- CELAYA, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CELAYA, GTO.. *Tomo 3.*
- CELIS SALAZAR, ALEJANDRO. *Tomo 3.*
- CELLARD, RICARDO. *Tomo 3.*
- CELOSA. *Tomo 3.*
- CELULOSA Y EL PAPEL, INDUSTRIA DE LA. *Tomo 3.*
- CEMENTERIO. *Tomo 3.*
- CEMENTO . *Tomo 3.*
- CEMPASÚCHIL. *Tomo 3.*
- CEMPAXUCHILITO. *Tomo 3.*
- CEMPOALA (Ver.). *Tomo 3.*
- CEMPOALTÉPETL. *Tomo 3.*
- CENCUATE. *Tomo 3.*
- CENDALA Y GÓMEZ, ISABEL. *Tomo 3.*
- CENICEROS, GUILLERMO. *Tomo 3.*
- CENICEROS, JOSÉ ÁNGEL. *Tomo 3.*
- CENICEROS Y VILLARREAL, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CENICILLA. *Tomo 3.*
- CENIZO. *Tomo 3.*
- CENOLÍTICO. *Tomo 3.*
- CENOTE. *Tomo 3.*
- CENSOS. *Tomo 3.*
- CENTÉOTL. *Tomo 3.*

- CENTRALISMO. *Tomo 3.*
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO (Ceestem) . *Tomo 3.*
- CENTRO DE ESTUDIOS GUADALUPANOS. *Tomo 3.*
- CENTRO DE INVESTIGACIONES TEATRALES RODOLFO USIGLI. *Tomo 3.*
- CENTRO MEXICANO DE ESCRITORES. *Tomo 3.*
- CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD. *Tomo 3.*
- CENTURIÓN, MANUEL. *Tomo 3.*
- CENTZONHUITZNÁHUAC. *Tomo 3.*
- CENZONTLE. *Tomo 3.*
- CEPEDA, VICTORIANO. *Tomo 3.*
- CEPEDA (o ZEPEDA), FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CEPEDA PERAZA, MANUEL. *Tomo 3.*
- CEPEDA Y COSSÍO, MARÍA DE JESÚS. *Tomo 3.*
- CERÁMICA. *Tomo 3.*
- CERCETA COYOTA. *Tomo 3.*
- CERCETA DE ALAS AZULES. *Tomo 3.*
- CERCETA MANCHA VERDE. *Tomo 3.*
- CERDA Y ARAGÓN, TOMÁS ANTONIO DE LA. *Tomo 3.*
- CERDITO. *Tomo 3.*
- CERDO. *Tomo 3.*
- CERERÍA. *Tomo 3.*
- CEREZA. *Tomo 3.*
- CEREZA MEXICANA o CAPULÍN. *Tomo 3.*
- CERMEÑO RODRÍGUEZ, SEBASTIÁN. *Tomo 3.*
- CERNA, MANUEL M.. *Tomo 3.*
- CERNUDA, LUIS. *Tomo 3.*
- CERO MAYA. *Tomo 3.*
- CERRITO, EL (Jal.). *Tomo 3.*
- CERRO DE LA ESTRELLA. *Tomo 3.*
- CERRO DE LAS MESAS (Ver.). *Tomo 3.*
- CERRO GORDO (Méx.). *Tomo 3.*
- CERROS, LAGUNA DE LOS (Ver.). *Tomo 3.*
- CERROS, REGIÓN DE LOS (Ver.). *Tomo 3.*
- CERVANTES, ALBERTO. *Tomo 3.*
- CERVANTES, ENRIQUE A.. *Tomo 3.*
- CERVANTES, JUAN DE. *Tomo 3.*
- CERVANTES, PAZ. *Tomo 3.*
- CERVANTES, PEDRO. *Tomo 3.*
- CERVANTES, VICENTE. *Tomo 3.*
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CERVANTES DEL RÍO, HUGO. *Tomo 3.*
- CERVANTES MUÑOZ CANO, FEDERICO. *Tomo 3.*
- CERVANTES SÁNCHEZ, ENRIQUE. *Tomo 3.*
- CERVERA, JUAN. *Tomo 3.*
- CERVERA ARMAS, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 3.*
- CERVERA CERTUCHA, LEOPOLDO. *Tomo 3.*
- CERVERA PACHECO, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 3.*
- CERVERA PÉREZ, HÉCTOR. *Tomo 3.*
- CERVEZA. *Tomo 3.*
- CESTERÍA. *Tomo 3.*

- CETINA, GUTIERRE DE. *Tomo 3.*
- CETINA Y GUTIÉRREZ, RITA. *Tomo 3.*
- CETTO, ANA MARÍA. *Tomo 3.*
- CH. *Tomo 3.*
- CH'A-CHAAC. *Tomo 3.*
- CHAAK. *Tomo 3.*
- CHABACANO. *Tomo 3.*
- CHABELA. *Tomo 3.*
- CHABELITA. *Tomo 3.*
- CHAC. *Tomo 3.*
- CHAC-MOOL. *Tomo 3.*
- CHACA. *Tomo 3.*
- CHACAHUA (Oax.). *Tomo 3.*
- CHACALABA. *Tomo 3.*
- CHACALPESTE o CHACALPEZLE. *Tomo 3.*
- CHACATE. *Tomo 3.*
- CHACHACA. *Tomo 3.*
- CHACHALACA. *Tomo 3.*
- CHÁCHARA. *Tomo 3.*
- CHÁCHARA GORRIAZUL. *Tomo 3.*
- CHACILXIU. *Tomo 3.*
- CHACMULTÚN, (Yuc.). *Tomo 3.*
- CHACÓN, JOAQUÍN-ARMANDO. *Tomo 3.*
- CHACÓN, MARCOS. *Tomo 3.*
- CHACÓN, TOMÁS. *Tomo 3.*
- CHACUACA. *Tomo 3.*
- CHACUACO. *Tomo 3.*
- CHACUALEAR. *Tomo 3.*
- CHACUAMI. *Tomo 3.*
- CHAHUISTLE. *Tomo 3.*
- CHAK-SUUM. *Tomo 3.*
- CHAK-TSITS. *Tomo 3.*
- CHALAHUITE. *Tomo 3.*
- CHALANGANDINA. *Tomo 3.*
- CHALCATZINGO (Mor.). *Tomo 3.*
- CHALCHIHUITE. *Tomo 3.*
- CHALCHIHUITES (Zac.). *Tomo 3.*
- CHALCHIUHTLICUE. *Tomo 3.*
- CHALMA. *Tomo 3.*
- CHALUPA. *Tomo 3.*
- CHAMBA. *Tomo 3.*
- CHAMBERLAIN, ROBERT S.. *Tomo 3.*
- CHAMISO. *Tomo 3.*
- CHAMIZAL, EL. *Tomo 3.*
- CHAMPION, J. RENÉ. *Tomo 3.*
- CHAMPLAIN DE BROUAGE, SAMUEL. *Tomo 3.*
- CHAMPOTÓN, CAMP.. *Tomo 3.*
- CHAMPOURCÍN, ERNESTINA DE. *Tomo 3.*
- CHAMULAS. *Tomo 3.*
- CHANALETA. *Tomo 3.*
- CHANGO. *Tomo 3.*

- CHANONA CAMACHO, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CHANTICO. *Tomo 3.*
- CHANZONETAS DE SAN PEDRO. *Tomo 3.*
- CHAO, MANUEL. *Tomo 3.*
- CHAPA, JUAN BAUTISTA. *Tomo 3.*
- CHAPA, MARTHA. *Tomo 3.*
- CHAPA TIJERINA, ESTER. *Tomo 3.*
- CHAPALA, LAGO DE. *Tomo 3.*
- CHAPELA Y BLANCO, GONZALO. *Tomo 3.*
- CHAPETA. *Tomo 3.*
- CHAPITEL. *Tomo 3.*
- CHAPMAN, CHARLES EDWARD. *Tomo 3.*
- CHAPOLTEPEC o CHAPULTEPEC. *Tomo 3.*
- CHAPOPOTE. *Tomo 3.*
- CHAPULÍN. *Tomo 3.*
- CHAPULIZTLE. *Tomo 3.*
- CHAPULTEPEC. *Tomo 3.*
- CHAPULTEPEC, BATALLA DE. *Tomo 3.*
- CHAQUETA DE CUERO. *Tomo 3.*
- CHAQUIRA. *Tomo 3.*
- CHAQUIRA. *Tomo 3.*
- CHARAL. *Tomo 3.*
- CHARAPO. *Tomo 3.*
- CHARLOT, JEAN. *Tomo 3.*
- CHARNAY, DÉSIRÉ. *Tomo 3.*
- CHARO, MICH.. *Tomo 3.*
- CHARRA. *Tomo 3.*
- CHARRERÍA. *Tomo 3.*
- CHARRITO. *Tomo 3.*
- CHATA. *Tomo 3.*
- CHATILLA. *Tomo 3.*
- CHATILLA. *Tomo 3.*
- CHATINOS. *Tomo 3.*
- CHATO. *Tomo 3.*
- CHATO AZUL o BAGRE TONTO. *Tomo 3.*
- CHAUCLE. *Tomo 3.*
- CHAUTLE. *Tomo 3.*
- CHAUVET, FIDEL DE JESÚS. *Tomo 3.*
- CHAVERO, ALFREDO. *Tomo 3.*
- CHAVERO, CÓDICE. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, CARLOS. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, EDUARDO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, EUGENIO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, EZEQUIEL A.. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, FIDEL. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, GABINO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, GILBERTO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ, ÓSCAR. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ APARICIO, PEDRO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ CAMPOMANES, MARÍA TERESA. *Tomo 3.*

- CHÁVEZ HAYHOE, ARTURO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ HAYHOE, SALVADOR. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ LAVISTA, TOBÍAS. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ MENDOZA, CELSO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ MORADO, JOSÉ. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ NAVA, MANUEL. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ OROZCO, LUIS. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ OROZCO, VICENTA DE SANTA DOROTEA. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ PADRÓN, MARTHA. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ PEÓN, FEDERICO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ RIVERA, IGNACIO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ SÁNCHEZ, IGNACIO. *Tomo 3.*
- CHÁVEZ VEGA, GUILLERMO. *Tomo 3.*
- CHAYA. *Tomo 3.*
- CHAYOTE. *Tomo 3.*
- CHÁZARO LARA, RICARDO. *Tomo 3.*
- CHECA, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CHECA KURI, RAFAEL. *Tomo 3.*
- CHECHÉN. *Tomo 3.*
- CHEJE. *Tomo 3.*
- CHEPÍN. *Tomo 3.*
- CHERNA. *Tomo 3.*
- CHETUMAL, PRELATURA DE. *Tomo 3.*
- CHETUMAL, Q.R.. *Tomo 3.*
- CHEVALIER, FRANÇOIS. *Tomo 3.*
- CHEVALIER, MICHEL. *Tomo 3.*
- CHI, GASPAR ANTONIO. *Tomo 3.*
- CHÍA. *Tomo 3.*
- CHIAPA DE CORZO (Chis.). *Tomo 3.*
- CHIAPAS, ESTADO DE . *Tomo 3.*
- CHICANNÁ (Camp.). *Tomo 3.*
- CHICANOS. *Tomo 3.*
- CHÍCHARO. *Tomo 3.*
- CHICHARRA. *Tomo 3.*
- CHICHARRÓN. *Tomo 3.*
- CHICHÉN-ITZÁ (Yuc.) . *Tomo 3.*
- CHICHIBE. *Tomo 3.*
- CHICHICAQUILITL. *Tomo 3.*
- CHICHICASTE o CHICHICASTLE. *Tomo 3.*
- CHICHICUÁHUITL. *Tomo 3.*
- CHICHICUILOTE. *Tomo 3.*
- CHICHIMECAS . *Tomo 3.*
- CHICHINAUTZIN. *Tomo 3.*
- CHICHÓN. *Tomo 3.*
- CHICHÓN. *Tomo 3.*
- CHICLE. *Tomo 3.*
- CHICO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 3.*
- CHICO GOERNE, LUIS. *Tomo 3.*
- CHICOMOZTOC. *Tomo 3.*
- CHIHUAHUA, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CHIHUAHUA, CHIH.. *Tomo 3.*

- CHIHUAHUA, ESTADO DE . *Tomo 3.*
- CHIHUIL. *Tomo 3.*
- CHILAM BALAM. *Tomo 3.*
- CHILAPA, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CHILCANAUTLI. *Tomo 3.*
- CHILCUÁN. *Tomo 3.*
- CHILE. *Tomo 3.*
- CHILE. *Tomo 3.*
- CHILENAS. *Tomo 3.*
- CHILENOLA. *Tomo 3.*
- CHILERA. *Tomo 3.*
- CHILPANCINGO, CONGRESO DE. *Tomo 3.*
- CHILPANCINGO, GRO.. *Tomo 3.*
- CHILTE. *Tomo 3.*
- CHILTON, JOHN. *Tomo 3.*
- CHILTOTE. *Tomo 3.*
- CHIMAL, CARLOS. *Tomo 3.*
- CHIMALACATLÁN (Mor.). *Tomo 3.*
- CHIMALHUACANOS. *Tomo 3.*
- CHIMALISTAC, D.F.. *Tomo 3.*
- CHIMALPAIN, DOMINGO FRANCISCO DE SAN ANTÓN MUÑOZ. *Tomo 3.*
- CHIMALPOPOCA. *Tomo 3.*
- CHIMBITO. *Tomo 3.*
- CHIMENEA. *Tomo 3.*
- CHINA POBLANA. *Tomo 3.*
- CHINACO. *Tomo 3.*
- CHINAMPA. *Tomo 3.*
- CHINANTECOS. *Tomo 3.*
- CHINCHE. *Tomo 3.*
- CHINCHIBUL. *Tomo 3.*
- CHINCHIN. *Tomo 3.*
- CHINGAR. *Tomo 3.*
- CHINGUIRITO. *Tomo 3.*
- CHINITO. *Tomo 3.*
- CHINIZCÁN. *Tomo 3.*
- CHINKULTIC (Chis.). *Tomo 3.*
- CHINO. *Tomo 3.*
- CHINTETE. *Tomo 3.*
- CHINTUL. *Tomo 3.*
- CHÍPIL. *Tomo 3.*
- CHIPO. *Tomo 3.*
- CHIRIBISQUERO. *Tomo 3.*
- CHIRIMOYA. *Tomo 3.*
- CHIRRIONERA. *Tomo 3.*
- CHÍT-KUUK. *Tomo 3.*
- CHITURI. *Tomo 3.*
- CHIVATILLO. *Tomo 3.*
- CHIVIZCOYO. *Tomo 3.*
- CHIVO. *Tomo 3.*
- CHO'LES. *Tomo 3.*
- CHOBEN-CHE. *Tomo 3.*

- CHOCHA. *Tomo 3.*
- CHOCHOS. *Tomo 3.*
- CHOCOLATE. *Tomo 3.*
- CHOLAGOGUE. *Tomo 3.*
- CHOLULA DE RIVADAVIA, PUE.. *Tomo 3.*
- CHONTALES . *Tomo 3.*
- CHOPA. *Tomo 3.*
- CHOPA ESPINA. *Tomo 3.*
- CHOPO. *Tomo 3.*
- CHOPONTIL. *Tomo 3.*
- CHORCHA. *Tomo 3.*
- CHORLITO. *Tomo 3.*
- CHORNÉ SALAZAR, MARGARITA. *Tomo 3.*
- CHOTE. *Tomo 3.*
- CHOVELL, CASIMIRO. *Tomo 3.*
- CHRISTIANSEN, PAIGE W.. *Tomo 3.*
- CHUAYFFET CHEMOR, EMILIO. *Tomo 3.*
- CHUCHO. *Tomo 3.*
- CHUCHO EL ROTO. *Tomo 3.*
- CHUIME. *Tomo 3.*
- CHUJES Y JACALTECOS. *Tomo 3.*
- CHULEL. *Tomo 3.*
- CHUMACERO, ALÍ. *Tomo 3.*
- CHUMACERO, LUIS. *Tomo 3.*
- CHUMACERO GÓMEZ, ANTONIO. *Tomo 3.*
- CHUNARI. *Tomo 3.*
- CHUPADOR NEGRO. *Tomo 3.*
- CHUPAFLOR. *Tomo 3.*
- CHUPAHUEVO. *Tomo 3.*
- CHUPÍCUARO, (Gto.). *Tomo 3.*
- CHUPIRE. *Tomo 3.*
- CHURRIGUERESCO. *Tomo 3.*
- CHURUBUSCO. *Tomo 3.*
- CÍBOLA, LAS SIETE CIUDADES DE. *Tomo 3.*
- CICLAMATE. *Tomo 3.*
- CICLONES. *Tomo 3.*
- CIDRA. *Tomo 3.*
- CIEGO DE YUCATÁN. *Tomo 3.*
- CIEMPIÉS. *Tomo 3.*
- CIÉNEGA, LA (Oax.). *Tomo 3.*
- CIERVO. *Tomo 3.*
- CIFUENTES, RODRIGO DE. *Tomo 3.*
- CIFUENTES LEMUS, JUAN LUIS. *Tomo 3.*
- CIFUENTES Y SOTOMAYOR, LUIS. *Tomo 3.*
- CIGARRA o CHICHARRA. *Tomo 3.*
- CIGARROS . *Tomo 3.*
- CIGUAPACLE. *Tomo 3.*
- CIGÜEÑON. *Tomo 3.*
- CIHUACÓATL. *Tomo 3.*
- CIHUAPILLI. *Tomo 3.*
- CIHUATETEO o CIHUAPIPILTIN. *Tomo 3.*

- CIHUATLAMACAZQUI. *Tomo 3.*
- CIHUATLAMPA. *Tomo 3.*
- CILANTRO. *Tomo 3.*
- CILINDRO. *Tomo 3.*
- CINCO CHILES o TORTILLA CON CHILE. *Tomo 3.*
- CINCO NEGRITOS. *Tomo 3.*
- CINCOLITE. *Tomo 3.*
- CINE . *Tomo 3.*
- CINTAS, BAILE DE LAS. *Tomo 3.*
- CINTÉOTL o CENTÉOTL. *Tomo 3.*
- CIPAC, MARCOS. *Tomo 3.*
- CIPACTLI. *Tomo 3.*
- CIPRÉS. *Tomo 3.*
- CIRCUNSCRIPCIÓN ECLESIÁSTICA. *Tomo 3.*
- CIREROL SANSORES, MANUEL. *Tomo 3.*
- CIRIO. *Tomo 3.*
- CIRUELA DEL PAÍS. *Tomo 3.*
- CIRUJANO. *Tomo 3.*
- CIRUJANO. *Tomo 3.*
- CISCA. *Tomo 3.*
- CISNE CHIFLADOR. *Tomo 3.*
- CISNEROS, DIEGO. *Tomo 3.*
- CISNEROS, GARCÍA. *Tomo 3.*
- CISNEROS, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 3.*
- CISNEROS ALVEAR, LUIS (Güicho). *Tomo 3.*
- CISNEROS CÁRDENAS, EZEQUIEL. *Tomo 3.*
- CISNEROS M., JOAQUÍN. *Tomo 3.*
- CISTICERCOSIS. *Tomo 3.*
- CITADINO. *Tomo 3.*
- CITALCUATE. *Tomo 3.*
- CITLALTÉPETL. *Tomo 3.*
- CIUDAD ALTAMIRANO, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD ALTAMIRANO, GRO.. *Tomo 3.*
- CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.. *Tomo 3.*
- CIUDAD GUZMÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD GUZMÁN, JAL.. *Tomo 3.*
- CIUDAD HIDALGO, MICH.. *Tomo 3.*
- CIUDAD JUÁREZ, CHIH.. *Tomo 3.*
- CIUDAD JUÁREZ, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD LÁZARO CÁRDENAS, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD OBREGÓN, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD OBREGÓN, SON.. *Tomo 3.*
- CIUDAD REAL, ANTONIO DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD VALLES, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD VALLES, S.L.P.. *Tomo 3.*
- CIUDAD VICTORIA, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- CIUDAD VICTORIA, TAMPS.. *Tomo 3.*
- CIUDADES. *Tomo 3.*
- CIVEIRA TABOADA, MIGUEL. *Tomo 3.*
- CLARABOYA. *Tomo 3.*

- CLARÍN. *Tomo 3.*
- CLARÍN. *Tomo 3.*
- CLARINCILLO. *Tomo 3.*
- CLAROSCURO. *Tomo 3.*
- CLASES SOCIALES. *Tomo 3.*
- CLAUSELL TRONCONIS, JOAQUÍN. *Tomo 3.*
- CLAUSTRO. *Tomo 3.*
- CLAVÉ, PELEGRÍN. *Tomo 3.*
- CLAVEL, ANA. *Tomo 3.*
- CLAVIJERO, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 3.*
- CLAVO. *Tomo 3.*
- CLIMA. *Tomo 3.*
- CLIMENT, ENRIQUE. *Tomo 3.*
- CLINE, HOWARD FRANCIS. *Tomo 3.*
- CLIPPERTON, ISLA DE. *Tomo 3.*
- CLISSOLD, STEPHEN. *Tomo 3.*
- CLUEQUITA. *Tomo 3.*
- CNIDARIOS. *Tomo 3.*
- COA. *Tomo 3.*
- COA. *Tomo 3.*
- COACOYOLILLO. *Tomo 3.*
- COAHUILA, ESTADO DE . *Tomo 3.*
- COANÁCOCH. *Tomo 3.*
- COAPATLI o COAPACLE. *Tomo 3.*
- COAPEXCO (Méx.). *Tomo 3.*
- COATEPANTLI. *Tomo 3.*
- COATEPEC (Hgo.). *Tomo 3.*
- COATEPEC (Méx.). *Tomo 3.*
- COATETE o CUATETE. *Tomo 3.*
- COATÍ. *Tomo 3.*
- COATIMUNDI. *Tomo 3.*
- CÓATL. *Tomo 3.*
- COATLICUE. *Tomo 3.*
- COATZACOALCOS, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- COATZACOALCOS, VER.. *Tomo 3.*
- COBÁ (Q.R.). *Tomo 3.*
- COBALTO. *Tomo 3.*
- COBIA. *Tomo 3.*
- COBO SÁNCHEZ, FERNANDO. *Tomo 3.*
- COBRE. *Tomo 3.*
- COCA. *Tomo 3.*
- COCA. *Tomo 3.*
- COCAÍSTE. *Tomo 3.*
- COCCIOLI, CARLO. *Tomo 3.*
- COCHAL. *Tomo 3.*
- COCHIMÍS. *Tomo 3.*
- COCHINILLA. *Tomo 3.*
- COCHINITA. *Tomo 3.*
- COCHINITO. *Tomo 3.*
- COCHIZQUELITE. *Tomo 3.*
- COCIJO. *Tomo 3.*

- COCINA TÍPICA MEXICANA . *Tomo 3.*
- COCINERO. *Tomo 3.*
- COCODRILO. *Tomo 3.*
- COCOITE. *Tomo 3.*
- COCOLBOX. *Tomo 3.*
- COCOLIXTLE. *Tomo 3.*
- COCOLMECA. *Tomo 3.*
- COCOM. *Tomo 3.*
- COCOTERO. *Tomo 3.*
- COCOTOMBO. *Tomo 3.*
- COCOZTIC. *Tomo 3.*
- COCTEL. *Tomo 3.*
- COCUYO. *Tomo 3.*
- CODALLOS, JUAN JOSÉ. *Tomo 3.*
- CÓDICE PLANCARTE. *Tomo 3.*
- CÓDICES. *Tomo 3.*
- CÓDIGOS PENALES MEXICANOS. *Tomo 3.*
- CODINA, GENARO. *Tomo 3.*
- CODO. *Tomo 3.*
- CODORNIZ. *Tomo 3.*
- COE, MICHAEL D.. *Tomo 3.*
- COEN, ARNALDO. *Tomo 3.*
- COEN ANITÚA, ARRIGO. *Tomo 3.*
- COENDÚ. *Tomo 3.*
- COFRADÍAS. *Tomo 3.*
- COFRE. *Tomo 3.*
- COFRE DE PEROTE o NAUHCAMPATÉPETL. *Tomo 3.*
- COHEN, REGINA. *Tomo 3.*
- COHEN, SANDRO. *Tomo 3.*
- COHETE. *Tomo 3.*
- COHUIXCAS. *Tomo 3.*
- COINDET, LEÓN. *Tomo 3.*
- COIXTLAHUACA (Oax.). *Tomo 3.*
- COJINUDA. *Tomo 3.*
- COJOLITE. *Tomo 3.*
- COL. *Tomo 3.*
- COLA BLANCA. *Tomo 3.*
- COLA DE CABALLO. *Tomo 3.*
- COLA DE ESPADA. *Tomo 3.*
- COLA DE HUESO. *Tomo 3.*
- COLA DE PATO. *Tomo 3.*
- COLA DE TIJERA. *Tomo 3.*
- COLCOATE. *Tomo 3.*
- COLEGIO DE MÉXICO. *Tomo 3.*
- COLEGIO MILITAR. *Tomo 3.*
- COLEGIO NACIONAL. *Tomo 3.*
- COLIBRÍ. *Tomo 3.*
- COLIMA, COL. . *Tomo 3.*
- COLIMA, DIÓCESIS DE. *Tomo 3.*
- COLIMA, ESTADO DE . *Tomo 3.*
- COLIMA, VOLCÁN DE . *Tomo 3.*

- COLÍN, MARIO. *Tomo 3.*
- COLÍN SÁNCHEZ, GUILLERMO. *Tomo 3.*
- COLINA, JOSÉ DE LA. *Tomo 3.*
- COLINA, MARÍA DOLORES DE LA. *Tomo 3.*
- COLINA, RAFAEL DE LA. *Tomo 3.*
- COLITEMBLÓN. *Tomo 3.*
- COLL ALAS, ÓSCAR. *Tomo 3.*
- COLLADO, GLORIA. *Tomo 3.*
- COLLADO Y DE ALVA, CASIMIRO DEL. *Tomo 3.*
- COLLAR DE LA REINA. *Tomo 3.*
- COLLAREJITO o COLLAREJO. *Tomo 3.*
- COLLARES DE SEMILLAS. *Tomo 3.*
- COLMENARES DE LÓPEZ, ALICIA. *Tomo 3.*
- COLMOYOTE. *Tomo 3.*
- COLOMBINO, CÓDICE. *Tomo 3.*
- COLOMBOFILIA. *Tomo 3.*
- COLOMBRES, JOAQUÍN. *Tomo 3.*
- COLÓN, CRISTÓBAL. *Tomo 3.*
- COLONIZACIÓN. *Tomo 3.*
- COLOQUIO DE LA NUEVA CONVERSIÓN Y BAUTISMO DE LOS ÚLTIMOS CUATRO REYES DE TLAXCALA. *Tomo 3.*
- COLORÍN. *Tomo 3.*
- COLOSIO MURRIETA, LUIS DONALDO. *Tomo 3.*
- COMADREJA. *Tomo 3.*
- COMAL. *Tomo 3.*
- COMALCALCO, TAB.. *Tomo 3.*
- COMANCHES. *Tomo 3.*
- COMAPÁN (Ver.). *Tomo 3.*
- COMAS CAMPS, JUAN. *Tomo 3.*
- COMBA. *Tomo 3.*
- COME-CACAO. *Tomo 3.*
- COMECULEBRA. *Tomo 3.*
- COMEJÉN. *Tomo 3.*
- COMERCIO EXTERIOR. *Tomo 3.*
- COMERCIO INTERIOR . *Tomo 3.*
- COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, SECRETARIA DE (Secofi). *Tomo 3.*
- COMESERO. *Tomo 3.*
- COMIDAS CEREMONIALES. *Tomo 3.*
- COMINO. *Tomo 3.*
- COMISIÓN. *Tomo 3.*
- COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO NACIONAL. *Tomo 3.*
- COMISIÓN DE FOMENTO MINERO. *Tomo 3.*
- COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. *Tomo 3.*
- COMISIONES DE CUENCAS HIDROLÓGICAS. *Tomo 3.*
- COMONFORT, IGNACIO. *Tomo 3.*
- COMPADRAZGO. *Tomo 3.*
- COMPECSON, DIANA. *Tomo 3.*
- COMPUTACIÓN. *Tomo 3.*
- COMUNICACIONES. *Tomo 3.*
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SECRETARÍA DE (SCT). *Tomo 3.*
- COMUNISMO. *Tomo 3.*

- CONASUPO. *Tomo 3.*
- CONCEPCIONISTAS, MONJAS. *Tomo 3.*
- CONCESIÓN. *Tomo 3.*
- CONCHA. *Tomo 3.*
- CONCHA, ANDRÉS DE LA. *Tomo 3.*
- CONCHA NÁCAR. *Tomo 3.*
- CONCHA PERLA. *Tomo 3.*
- CONCHABAR. *Tomo 3.*
- CONCHEROS. *Tomo 3.*
- CONCHITA. *Tomo 3.*
- CONCHOS. *Tomo 3.*
- CONCORDIA, SIN.. *Tomo 3.*
- CONDE, TERESA DEL. *Tomo 3.*
- CONEJO. *Tomo 3.*
- CONEJO, PEZ. *Tomo 3.*
- CONESA, MARÍA. *Tomo 3.*
- CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS PARTICULARES, A.C. (CNEP). *Tomo 3.*
- CONFESIÓN INDÍGENA. *Tomo 3.*
- CONGREGACIONES INDÍGENAS. *Tomo 3.*
- CONGRIO. *Tomo 3.*
- CONQUISTA. *Tomo 3.*
- CONSEJO NACIONAL DE LAICOS. *Tomo 3.*
- CONSTANTINO. *Tomo 3.*
- CONSTITUCIONES . *Tomo 3.*
- CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA DE LA . *Tomo 3.*
- CONSULADOS. *Tomo 3.*
- CONTADURÍA PÚBLICA. *Tomo 3.*
- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. *Tomo 3.*
- CONSTANZÓ, MIGUEL. *Tomo 3.*
- CONTRADANZA. *Tomo 3.*
- CONTRAFUERTE. *Tomo 3.*
- CONTRAHIERBA. *Tomo 3.*
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA (SCGF) . *Tomo 3.*
- CONTRERAS, CALIXTO. *Tomo 3.*
- CONTRERAS, CARLOS. *Tomo 3.*
- CONTRERAS, FRANCISCO DE. *Tomo 3.*
- CONTRERAS, GLORIA. *Tomo 3.*
- CONTRERAS, JESÚS F.. *Tomo 3.*
- CONTRERAS, MANUEL MARÍA. *Tomo 3.*
- CONTRERAS, SALVADOR. *Tomo 3.*
- CONTRERAS ESPINOSA, RAÚL (Finito). *Tomo 3.*
- CONTRERAS FERTO, RAÚL. *Tomo 3.*
- CONTRERAS MEDELLÍN, MIGUEL. *Tomo 3.*
- CONTRERAS RAMÍREZ DE CEPEDA, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CONTRERAS SÁNCHEZ, EDUARDO. *Tomo 3.*
- CONTRERAS TORRES, MIGUEL. *Tomo 3.*
- CONTRI, SILVIO. *Tomo 3.*
- CONVENTO. *Tomo 3.*
- CONWAY, GEORGE ROBERT GRAHAM. *Tomo 3.*
- CONZATTI, CASIANO. *Tomo 3.*

- COOK, JOHN. *Tomo 3.*
- COOK, KARL R.. *Tomo 3.*
- COOK, SHERBURNE F.. *Tomo 3.*
- COOPER, DONALD BOLON. *Tomo 3.*
- COOPER CLARK, J.. *Tomo 3.*
- COOPER WEST, ROBERT. *Tomo 3.*
- COOPERATIVAS. *Tomo 3.*
- COPA DE ORO. *Tomo 3.*
- COPAL. *Tomo 3.*
- COPALCHI. *Tomo 3.*
- COPALILLO. *Tomo 3.*
- COPETÓN. *Tomo 3.*
- COPILCO (D.F.). *Tomo 3.*
- COPRA. *Tomo 3.*
- COQUET, BENITO. *Tomo 3.*
- COQUITA. *Tomo 3.*
- CORA VILLEGAS, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 3.*
- CORAL. *Tomo 3.*
- CORALILLO. *Tomo 3.*
- CORAS. *Tomo 3.*
- CORCHERO CARREÑO, FRANCISCO. *Tomo 3.*
- CORD, WILLIAM OWEN. *Tomo 3.*
- CORDELILLA. *Tomo 3.*
- CORDERA, ROLANDO. *Tomo 3.*
- CORDERO, JOAQUÍN. *Tomo 3.*
- CORDERO, JUAN. *Tomo 3.*
- CORDERO, JUAN LEONARDO. *Tomo 3.*
- CORDERO, SALVADOR. *Tomo 3.*
- CORDERO, VÍCTOR. *Tomo 3.*
- CORDERO AMADOR, RAÚL. *Tomo 3.*
- CORDERO Y TORRES, ENRIQUE. *Tomo 3.*
- CÓRDOBA, ROBERTO. *Tomo 3.*
- CÓRDOBA, TIRSO RAFAEL. *Tomo 3.*
- CÓRDOBA, VER.. *Tomo 3.*
- CÓRDOBA VALENCIA, JORGE. *Tomo 3.*
- CÓRDOBA Y BOCANEGRA, FERNANDO. *Tomo 3.*
- CORDOBÁN. *Tomo 3.*
- CORDÓN DE SAN FRANCISCO. *Tomo 3.*

Tomo 4

- CORDONCILLO. *Tomo 4.*
- CÓRDOVA, ALASKA. *Tomo 4.*
- CÓRDOVA, ARNALDO. *Tomo 4.*
- CÓRDOVA, JUAN DE. *Tomo 4.*
- CÓRDOVA, LUIS. *Tomo 4.*
- CÓRDOVA, MATÍAS DE. *Tomo 4.*
- CÓRDOVA, ARTURO DE. *Tomo 4.*
- CORDRY, DONALD. *Tomo 4.*
- CORELLA, DIÓDORO. *Tomo 4.*
- CORELLA, RAFAEL ÁNGEL. *Tomo 4.*
- CORIA, ALBERTO. *Tomo 4.*
- CORKIDI, RAFAEL. *Tomo 4.*
- CORMORÁN. *Tomo 4.*
- CORNEJO, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- CORNEJO FRANCO, JOSÉ. *Tomo 4.*
- CORNEJO MARTÍNEZ, JOSEFINA. *Tomo 4.*
- CORNETA, PEZ. *Tomo 4.*
- CORNEZUELO. *Tomo 4.*
- CORNISA. *Tomo 4.*
- CORNUDA. *Tomo 4.*
- CORNYN, JOHN HUBERT. *Tomo 4.*
- CORONA, ANTONIO. *Tomo 4.*
- CORONA, FERNANDO DE JESÚS. *Tomo 4.*
- CORONA, GUSTAVO. *Tomo 4.*
- CORONA, ISABELA. *Tomo 4.*
- CORONA, RAMÓN. *Tomo 4.*
- CORONA DEL ROSAL, ALFONSO. *Tomo 4.*
- CORONA IBARRA, ALFREDO. *Tomo 4.*
- CORONA MORFÍN, ENRIQUE. *Tomo 4.*
- CORONA NÚÑEZ, JOSÉ. *Tomo 4.*
- CORONADO, ELIGIO. *Tomo 4.*
- CORONADO, ESTEBAN. *Tomo 4.*
- CORONADO, MARIANO. *Tomo 4.*
- CORONEL, JUAN. *Tomo 4.*
- CORONEL, PEDRO. *Tomo 4.*
- CORONEL, RAFAEL. *Tomo 4.*
- COROS DE MONJAS. *Tomo 4.*

- COROZAL. *Tomo 4.*
- CORPUS CHRISTI, FIESTA DEL. *Tomo 4.*
- CORRAL, JESÚS. *Tomo 4.*
- CORRAL, MANUEL. *Tomo 4.*
- CORRAL, RAMÓN. *Tomo 4.*
- CORREA. *Tomo 4.*
- CORREA, EDUARDO J.. *Tomo 4.*
- CORREA, JOSÉ MANUEL. *Tomo 4.*
- CORREA, JUAN. *Tomo 4.*
- CORREA, LÍMBANO. *Tomo 4.*
- CORREA ZAPATA, DOLORES. *Tomo 4.*
- CORRECAMINOS. *Tomo 4.*
- CORREOS . *Tomo 4.*
- CORRIDO. *Tomo 4.*
- CORRIPIO AHUMADA, ERNESTO. *Tomo 4.*
- CORRO, JOSÉ JUSTO. *Tomo 4.*
- CORTÁZAR, ERNESTO. *Tomo 4.*
- CORTÁZAR, GTO.. *Tomo 4.*
- CORTÉS, FERNANDO. *Tomo 4.*
- CORTÉS, HERNÁN. *Tomo 4.*
- CORTÉS, LUIS. *Tomo 4.*
- CORTÉS, MARTÍN. *Tomo 4.*
- CORTÉS, MARTÍN. *Tomo 4.*
- CORTES DE CÁDIZ. *Tomo 4.*
- CORTÉS DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- CORTÉS HERRERA, VICENTE. *Tomo 4.*
- CORTÉS MORA, FELICIANO. *Tomo 4.*
- CORTÉS TAMAYO, RICARDO. *Tomo 4.*
- CORTÉS Y ZEDEÑO, JERÓNIMO. *Tomo 4.*
- CORTESÍA. *Tomo 4.*
- CORTEZ JUÁREZ, ERASTO. *Tomo 4.*
- CORTINA CARBAJAL, MARTÍN. *Tomo 4.*
- CORTINA ORTEGA, LEONOR. *Tomo 4.*
- CORUCO. *Tomo 4.*
- CORUÑA, AGUSTÍN DE LA. *Tomo 4.*
- CORUÑA, MARTÍN DE LA. *Tomo 4.*
- CORVERA, JUAN BAUTISTA. *Tomo 4.*
- CORVINA. *Tomo 4.*
- CORWIN, ARTHUR. *Tomo 4.*
- CORZAS, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- COS PÉREZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 4.*
- COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER.. *Tomo 4.*
- COSCACUAUTLE. *Tomo 4.*
- COSCOMATE. *Tomo 4.*
- COSÍO VILLEGAS, DANIEL. *Tomo 4.*
- COSÍO VILLEGAS, ISMAEL. *Tomo 4.*
- COSPI, CÓDICE. *Tomo 4.*
- COSS, JOAQUÍN. *Tomo 4.*
- COSSÍO, DAVID ALBERTO. *Tomo 4.*
- COSSÍO Y SOTO, JOSÉ LORENZO. *Tomo 4.*
- COSTA, OLGA. *Tomo 4.*

- COSTERO TUDANCIA, ISAAC SIRO ÁNGEL BONIFACIO. *Tomo 4.*
- COSTOMATE. *Tomo 4.*
- COTA MÁRQUEZ, CLODOMIRO. *Tomo 4.*
- COTNER, THOMAS EWING. *Tomo 4.*
- COTO, LUIS. *Tomo 4.*
- COTORRA. *Tomo 4.*
- COUTO, JOSÉ BERNARDO. *Tomo 4.*
- COUTO CASTILLO, BERNARDO. *Tomo 4.*
- COVARRUBIAS, MANUEL. *Tomo 4.*
- COVARRUBIAS, MIGUEL. *Tomo 4.*
- COVARRUBIAS, MIGUEL. *Tomo 4.*
- COVARRUBIAS Y MUÑOZ, BALTAZAR. *Tomo 4.*
- COVIÁN MARTÍNEZ, VIDAL EFRÉN. *Tomo 4.*
- COWAN, GEORGE M.. *Tomo 4.*
- COWBOY. *Tomo 4.*
- COX, PATRICIA. *Tomo 4.*
- CÓXCOX o COXCOXTLI. *Tomo 4.*
- COYOACÁN, D.F.. *Tomo 4.*
- COYOL. *Tomo 4.*
- COYOLXAUQUI. *Tomo 4.*
- COYOLXÓCHITL. *Tomo 4.*
- COYOTE. *Tomo 4.*
- COYOTEAR. *Tomo 4.*
- COYOTLATELCO. *Tomo 4.*
- COYUCHE. *Tomo 4.*
- COZCACUAUHTLI. *Tomo 4.*
- COZCATZIN o VERGARA, CÓDICE. *Tomo 4.*
- COZOLMÉCATL. *Tomo 4.*
- COZUMEL, Q.R.. *Tomo 4.*
- CRABB, HENRY A.. *Tomo 4.*
- CRAVIOTO, ALFONSO. *Tomo 4.*
- CREACIÓN. *Tomo 4.*
- CREEL, ENRIQUE C.. *Tomo 4.*
- CRESPÍ, JUAN. *Tomo 4.*
- CRESPO, FRANCISCO ANTONIO. *Tomo 4.*
- CRESPO, MANUEL SABINO. *Tomo 4.*
- CRESPO DE LA SERNA, JORGE JUAN. *Tomo 4.*
- CRESPO Y MONROY, BENITO. *Tomo 4.*
- CRI-CRI. *Tomo 4.*
- CRISANTEMA o CRISANTEMO. *Tomo 4.*
- CRISTAL DE ROCA. *Tomo 4.*
- CRISTERNA, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- CRISTEROS. *Tomo 4.*
- CRISTOBALITA. *Tomo 4.*
- CROIX, CARLOS FRANCISCO DE. *Tomo 4.*
- CROIX, TEODORO DE. *Tomo 4.*
- CROMO. *Tomo 4.*
- CRUCES PARLANTES. *Tomo 4.*
- CRUCIFIJO. *Tomo 4.*
- CRUICKSHANK GARCÍA, JORGE. *Tomo 4.*
- CRUSTÁCEOS. *Tomo 4.*

- CRUZ. *Tomo 4.*
- CRUZ, CÓDICE EN. *Tomo 4.*
- CRUZ, HÉCTOR. *Tomo 4.*
- CRUZ, JOSÉ DE LA. *Tomo 4.*
- CRUZ, MARTÍN DE LA. *Tomo 4.*
- CRUZ, SOR JUANA INÉS DE LA. *Tomo 4.*
- CRUZ, VALERIO DE LA. *Tomo 4.*
- CRUZ DE VASCONCELOS, ESPERANZA. *Tomo 4.*
- CRUZ ROJA. *Tomo 4.*
- CRUZ ROMO, GILDA. *Tomo 4.*
- CRUZ Y MOYA, JUAN JOSÉ DE LA. *Tomo 4.*
- CTENÓFOROS. *Tomo 4.*
- CU. *Tomo 4.*
- CUACHALALÁ. *Tomo 4.*
- CUACUAUHTZIN. *Tomo 4.*
- CUADRÁNGULO. *Tomo 4.*
- CUADRANTE. *Tomo 4.*
- CUAILAMA. *Tomo 4.*
- CUAJIMALPA, D.F.. *Tomo 4.*
- CUAJIOTE. *Tomo 4.*
- CUÁLAC, CÓDICE DE. *Tomo 4.*
- CUAMATZI, JUAN. *Tomo 4.*
- CUAMILES (Nay.). *Tomo 4.*
- CUANENEPILLI. *Tomo 4.*
- CUAPÁCTOL. *Tomo 4.*
- CUAPASCLE. *Tomo 4.*
- CUARTILLA. *Tomo 4.*
- CUASIA. *Tomo 4.*
- CUATAPALCATE. *Tomo 4.*
- CUATATACHI. *Tomo 4.*
- CUATE. *Tomo 4.*
- CUATES CASTILLA. *Tomo 4.*
- CUATRO. *Tomo 4.*
- CUATRO ESPEJOS. *Tomo 4.*
- CUATRO NARICES. *Tomo 4.*
- CUATRO OJOS. *Tomo 4.*
- CUATROJOS. *Tomo 4.*
- CUAUHPOPOCA. *Tomo 4.*
- CUAUHQUETZALTZIN. *Tomo 4.*
- CUAUHTÉMOC. *Tomo 4.*
- CUAUHTÉMOC, CHIH.. *Tomo 4.*
- CUAUHTÉMOC, D.F.. *Tomo 4.*
- CUAUHXICALLI. *Tomo 4.*
- CUAUTITLÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 4.*
- CUAUTITLÁN, MÉX. . *Tomo 4.*
- CUAUTLA, MOR. . *Tomo 4.*
- CUAUTUZA. *Tomo 4.*
- CUAXÓLOTL. *Tomo 4.*
- CUAYOTE. *Tomo 4.*
- CUBA JONES, ROBERTO. *Tomo 4.*
- CUBANITA. *Tomo 4.*

- CUBERO SEBASTIÁN, PEDRO. *Tomo 4.*
- CUBILETE, CERRO o MONTE DEL. *Tomo 4.*
- CUCAPÁS. *Tomo 4.*
- CUCARACHA. *Tomo 4.*
- CUCARACHA, LA. *Tomo 4.*
- CUCCHÉ. *Tomo 4.*
- CUCHARITA. *Tomo 4.*
- CUCHARÓN. *Tomo 4.*
- CUCLILLO CHIFLADOR. *Tomo 4.*
- CUCOS. *Tomo 4.*
- CUE DE DUARTE, IRMA. *Tomo 4.*
- CUECUÉXQUIC. *Tomo 4.*
- CUEITL. *Tomo 4.*
- CUÉLLAR, JOSÉ TOMÁS DE. *Tomo 4.*
- CUÉLLAR, MARGARITO. *Tomo 4.*
- CUENCA, AGUSTÍN F.. *Tomo 4.*
- CUENTAS, DIEGO A. DE LAS. *Tomo 4.*
- CUENTO. *Tomo 4.*
- CUEPOPAN. *Tomo 4.*
- CUERA. *Tomo 4.*
- CUERNAVACA, DIÓCESIS DE. *Tomo 4.*
- CUERNAVACA, MOR.. *Tomo 4.*
- CUERVO o CACALOTE. *Tomo 4.*
- CUESTA, FRANCISCO DE LA. *Tomo 4.*
- CUESTA, JORGE. *Tomo 4.*
- CUETE. *Tomo 4.*
- CUETLAXCOHUAPAN, CÓDICE DE. *Tomo 4.*
- CUETO, GERMÁN. *Tomo 4.*
- CUETO, LOLA. *Tomo 4.*
- CUETZALAN, PUE.. *Tomo 4.*
- CUEVA, AMADO DE LA. *Tomo 4.*
- CUEVA, CÓDICE DE LA. *Tomo 4.*
- CUEVA, EUSEBIO DE LA. *Tomo 4.*
- CUEVA, JUAN DE LA. *Tomo 4.*
- CUEVA, MARIO DE LA. *Tomo 4.*
- CUEVA DEL CAÑÓN (Tamps.). *Tomo 4.*
- CUEVA DEL RÍO, ROBERTO. *Tomo 4.*
- CUEVAS. *Tomo 4.*
- CUEVAS, ALEJANDRO. *Tomo 4.*
- CUEVAS, JOSÉ A.. *Tomo 4.*
- CUEVAS, JOSÉ JACINTO. *Tomo 4.*
- CUEVAS, JOSÉ LUIS. *Tomo 4.*
- CUEVAS, LUIS GONZAGA. *Tomo 4.*
- CUEVAS, PEDRO. *Tomo 4.*
- CUEVAS, RAFAEL. *Tomo 4.*
- CUEVAS AGUIRRE Y ESPINOSA, JOSÉ FRANCISCO DE. *Tomo 4.*
- CUEVAS CANCINO, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- CUEVAS, FÉLIX. *Tomo 4.*
- CUEVAS GÓMEZ, IVÁN. *Tomo 4.*
- CUEVAS M., GABRIEL. *Tomo 4.*
- CUEVAS Y DÁVALOS, ALONSO DE. *Tomo 4.*

- CUEVAS Y GARCÍA, MARIANO. *Tomo 4.*
- CUICACALLI. *Tomo 4.*
- CUICATECOS. *Tomo 4.*
- CUICO. *Tomo 4.*
- CUICUILCO (D.F.). *Tomo 4.*
- CUICUITZCA. *Tomo 4.*
- CUIJA. *Tomo 4.*
- CUIJE. *Tomo 4.*
- CUILLERY, MAGDALENA. *Tomo 4.*
- CUINIQUE. *Tomo 4.*
- CUINIQUIS. *Tomo 4.*
- CUITLÁHUAC. *Tomo 4.*
- CUITLATECOS. *Tomo 4.*
- CUÍTLATL. *Tomo 4.*
- CUITZEO DEL PORVENIR, MICH.. *Tomo 4.*
- CULANTRILLO. *Tomo 4.*
- CULEBRAS DE AGUA. *Tomo 4.*
- CULEBRINA. *Tomo 4.*
- CULIACÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 4.*
- CULIACÁN, SIN.. *Tomo 4.*
- CULTO RENDIDO AL SOL, CÓDICE DEL. *Tomo 4.*
- CUMPLIDO, IGNACIO. *Tomo 4.*
- CUPIDO ROSALDO, CECILIO. *Tomo 4.*
- CÚPULA. *Tomo 4.*
- CURANDERÍA. *Tomo 4.*
- CURICÁUERI. *Tomo 4.*
- CURIEL, FERNANDO. *Tomo 4.*
- CURIEL, GONZALO. *Tomo 4.*
- CURIRAXACUA. *Tomo 4.*
- CUSI, DANTE. *Tomo 4.*
- CUTZAMALA, APATZINGÁN (Gro.). *Tomo 4.*
- CUXUM. *Tomo 4.*
- CUYO. *Tomo 4.*
- D'ACOSTA, HELIA. *Tomo 4.*
- D'ALVIMAR, OCTAVIANO. *Tomo 4.*
- D'AMICO, PATRICIA. *Tomo 4.*
- D'ERZELL, CATALINA. *Tomo 4.*
- DACIANO, JACOBO. *Tomo 4.*
- DAHL, VICTOR CHARLES. *Tomo 4.*
- DAHLGREN BUNKER, CHARLES. *Tomo 4.*
- DAHLGREN DE JORDÁN, BARBRO. *Tomo 4.*
- DAINZÚ (Oax.). *Tomo 4.*
- DALIA. *Tomo 4.*
- DALLAL, ALBERTO. *Tomo 4.*
- DÁLOJA AMEGLIO, ADA. *Tomo 4.*
- DAMA DE NOCHE. *Tomo 4.*
- DAMIANA. *Tomo 4.*
- DAMPIER, WILLIAM. *Tomo 4.*
- DANTA. *Tomo 4.*
- DANZA. *Tomo 4.*
- DARRAS, PAUL EDUARD ALFRED. *Tomo 4.*

- DATILERO. *Tomo 4.*
- DAU, ALFONSO. *Tomo 4.*
- DAU FLORES, ENRIQUE. *Tomo 4.*
- DAUAJARE, FÉLIX. *Tomo 4.*
- DÁVALOS, BALBINO. *Tomo 4.*
- DÁVALOS HURTADO, EUSEBIO. *Tomo 4.*
- DÁVALOS MARCELINO. *Tomo 4.*
- DÁVILA, MARÍA AMPARO. *Tomo 4.*
- DÁVILA, SALVADOR. *Tomo 4.*
- DÁVILA GARIBI, IGNACIO. *Tomo 4.*
- DÁVILA PADILLA, AGUSTÍN. *Tomo 4.*
- DÁVILA Y ARRILLAGA, JOSÉ MARIANO. *Tomo 4.*
- DEAMBULATORIO. *Tomo 4.*
- DECAEN. *Tomo 4.*
- DECENA TRÁGICA. *Tomo 4.*
- DECORACIÓN. *Tomo 4.*
- DECORME, F.. *Tomo 4.*
- DEDALERA. *Tomo 4.*
- DEFENSA NACIONAL, SECRETARÍA DE LA. *Tomo 4.*
- DEGOLLADO. *Tomo 4.*
- DEGOLLADO, SANTOS. *Tomo 4.*
- DEGOLLADO DE LAS ISLAS MARÍAS. *Tomo 4.*
- DEHESA, CÓDICE. *Tomo 4.*
- DEHESA, TEODORO A.. *Tomo 4.*
- DELAFLOR ANDRADE, MANUEL. *Tomo 4.*
- DELEGACIÓN. *Tomo 4.*
- DELFÍN. *Tomo 4.*
- DELFÍN COMÚN. *Tomo 4.*
- DELGADILLO, DANIEL. *Tomo 4.*
- DELGADO, ANTONIO. *Tomo 4.*
- DELGADO, JUAN B.. *Tomo 4.*
- DELGADO, MANUEL. *Tomo 4.*
- DELGADO, MARÍA ELENA. *Tomo 4.*
- DELGADO, RAFAEL. *Tomo 4.*
- DELGADO ALTAMIRANO, JUAN. *Tomo 4.*
- DELGADO NAVARRO, JUAN. *Tomo 4.*
- DELGADO RAMÍREZ, CELSO HUMBERTO. *Tomo 4.*
- DELGADO RODRÍGUEZ DE OROZCO, CELIA. *Tomo 4.*
- DELHUMEAU, EDUARDO. *Tomo 4.*
- DELICIAS, CHIH.. *Tomo 4.*
- DELSORDO, ROSA. *Tomo 4.*
- DELTORO, ANTONIO. *Tomo 4.*
- DENEGRE VAUGHT PEÑA, JORGE. *Tomo 4.*
- DENEGRE-VAUGHT ALCOCER, LÍVINGSTON. *Tomo 4.*
- DENEGRI, CARLOS. *Tomo 4.*
- DENEGRI, RAMÓN P.. *Tomo 4.*
- DENISON, THOMAS STEWART. *Tomo 4.*
- DENTÍCULO. *Tomo 4.*
- DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS. *Tomo 4.*
- DEPORTE . *Tomo 4.*
- DEPORTES PREHISPÁNICOS. *Tomo 4.*

- DERBA, MIMÍ. *Tomo 4.*
- DERECHO ADMINISTRATIVO. *Tomo 4.*
- DERECHO AGRARIO. *Tomo 4.*
- DERECHO BANCARIO. *Tomo 4.*
- DERECHO CIVIL. *Tomo 4.*
- DERECHO DEL TRABAJO. *Tomo 4.*
- DERECHO ECONÓMICO. *Tomo 4.*
- DERECHO INQUILINARIO. *Tomo 4.*
- DERECHO INTERNACIONAL. *Tomo 4.*
- DERECHO MARÍTIMO. *Tomo 4.*
- DERECHO PENAL. *Tomo 4.*
- DERRIENGUE. *Tomo 4.*
- DESAMORTIZACIÓN. *Tomo 4.*
- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL . *Tomo 4.*
- DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE. *Tomo 4.*
- DESCENTRALIZACIÓN. *Tomo 4.*
- DESCONCENTRACIÓN. *Tomo 4.*
- DESIERTOS. *Tomo 4.*
- DEUDA PÚBLICA. *Tomo 4.*
- DIABLO. *Tomo 4.*
- DIABLO, PEZ. *Tomo 4.*
- DIAMANTE. *Tomo 4.*
- DÍAS, SEMANAS, AÑOS Y DECENIOS INTERNACIONALES. *Tomo 4.*
- DIATOMITA. *Tomo 4.*
- DÍAZ, ALBERT JAMES. *Tomo 4.*
- DÍAZ, ENRIQUE. *Tomo 4.*
- DÍAZ, FÉLIX. *Tomo 4.*
- DÍAZ, FÉLIX. *Tomo 4.*
- DÍAZ, JUAN. *Tomo 4.*
- DÍAZ, MARCO. *Tomo 4.*
- DÍAZ, PEDRO. *Tomo 4.*
- DÍAZ, SOCORRO. *Tomo 4.*
- DÍAZ BARRETO, PASCUAL. *Tomo 4.*
- DÍAZ BARTLETT, TOMÁS. *Tomo 4.*
- DÍAZ COVARRUBIAS, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- DÍAZ COVARRUBIAS, JUAN. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE ARCE, JUAN. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE CHÁVEZ, ESTEFANÍA. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE GAMARRA, JUAN BENITO. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE LA VEGA, RÓMULO. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE LEÓN, ADRIANA. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE LEÓN, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE LEÓN, JESÚS. *Tomo 4.*
- DÍAZ DE LEÓN, RAQUEL. *Tomo 4.*
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Tomo 4.*
- DÍAZ DÍAZ, DANIEL. *Tomo 4.*
- DÍAZ DU-POND, CARLOS. *Tomo 4.*
- DÍAZ DUFÓO, CARLOS. *Tomo 4.*
- DÍAZ DUFÓO, CARLOS. *Tomo 4.*
- DÍAZ ESCUDERO, LEOPOLDO. *Tomo 4.*
- DÍAZ GALINDO, SEVERO. *Tomo 4.*

- DÍAZ INFANTE NÚÑEZ, JUAN JOSÉ. *Tomo 4.*
- DÍAZ MIRÓN, SALVADOR. *Tomo 4.*
- DÍAZ MORY, PORFIRIO. *Tomo 4.*
- DÍAZ ORDAZ, GUSTAVO. *Tomo 4.*
- DÍAZ ORDAZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 4.*
- DÍAZ PANGUA, DIEGO. *Tomo 4.*
- DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO. *Tomo 4.*
- DÍAZ Y BARRETO, PASCUAL. *Tomo 4.*
- DÍAZ Y DE OVANDO, CLEMENTINA. *Tomo 4.*
- DÍAZ Y MACEDO, IGNACIO. *Tomo 4.*
- DIAZMUÑOZ GÓMEZ, EDUARDO. *Tomo 4.*
- DIBBLE, CHARLES ELLIOT. *Tomo 4.*
- DIÉGUEZ, MANUEL M.. *Tomo 4.*
- DIEMECKE, ENRIQUE. *Tomo 4.*
- DIENTE DE CULEBRA. *Tomo 4.*
- DIENTE DE LEON. *Tomo 4.*
- DIETSCHY, HANS. *Tomo 4.*
- DÍEZ, MATILDE. *Tomo 4.*
- DÍEZ BARROSO, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 4.*
- DÍEZ DE LA BARRERA, IGNACIO. *Tomo 4.*
- DÍEZ DE SOLLANO Y DÁVALOS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 4.*
- DÍEZ-CANEDO, ENRIQUE. *Tomo 4.*
- DÍEZ-CANEDO, JOAQUÍN. *Tomo 4.*
- DIFTERIA. *Tomo 4.*
- DIGUET, LEÓN. *Tomo 4.*
- DILLON, EMIL JOSEPH. *Tomo 4.*
- DINTEL. *Tomo 4.*
- DIPUA. *Tomo 4.*
- DISTRITO FEDERAL . *Tomo 4.*
- DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, ESCLAVAS DEL (EDCJ). *Tomo 4.*
- DIVINO PASTOR, HERMANAS DEL. *Tomo 4.*
- DIVISIONES TERRITORIALES. *Tomo 4.*
- DOBLADO, MANUEL. *Tomo 4.*
- DOBYNS, HENRY FARMER. *Tomo 4.*
- DOHENY, EDWARD. *Tomo 4.*
- DOLOMITA. *Tomo 4.*
- DOLUJANOFF, EMMA. *Tomo 4.*
- DOMENCHINA, JUAN JOSÉ. *Tomo 4.*
- DOMINGO, PLÁCIDO. *Tomo 4.*
- DOMINGO AMARILLO. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ, BELISARIO. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ, COLUMBA. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ, MIGUEL. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ, ORALIA. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ, PEPE (José del Carmen Domínguez y Zaldívar). *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ AGUIRRE, ERNESTO. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ ARAGONÉS, EDMUNDO. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ BORRÁS, ABEL. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ BORRÁS, ALBERTO. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ BORRÁS, ARMANDO. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ BORRÁS, ERNESTO. *Tomo 4.*

- DOMÍNGUEZ ILLÁNEZ, TOMÁS. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ MICHAEL, CHRISTOPHER. *Tomo 4.*
- DOMÍNGUEZ MONTES, LEOPOLDO. *Tomo 4.*
- DOMINGUITO o DOMINIQUITO. *Tomo 4.*
- DOMINICOS. *Tomo 4.*
- DONAPE. *Tomo 4.*
- DONATO, MAGDA (Carmen Nelken Masberger.). *Tomo 4.*
- DONCELLA. *Tomo 4.*
- DONDÉ, OLGA. *Tomo 4.*
- DORADILLA. *Tomo 4.*
- DORADILLA. *Tomo 4.*
- DORADO. *Tomo 4.*
- DORANTES DE CARRANZA, BALTASAR. *Tomo 4.*
- DORMILONA. *Tomo 4.*
- DOSAMANTES, FRANCISCO. *Tomo 4.*
- DOUGLAS, MARÍA. *Tomo 4.*
- DOVALÍ JAIME, ANTONIO. *Tomo 4.*
- DRAKE, FRANCIS. *Tomo 4.*
- DRESDE, CÓDICE. *Tomo 4.*
- DRIVER, HAROLD EDSON. *Tomo 4.*
- DROGAS DE USO RESTRINGIDO O PROHIBIDO. *Tomo 4.*
- DROMUNDO, BALTAZAR. *Tomo 4.*
- DROMUNDO, RITA. *Tomo 4.*
- DRUCKER COLÍN, RENÉ RAUL. *Tomo 4.*
- DUARTE MORENO, CARLOS. *Tomo 4.*
- DUBY, GERTRUDIS. *Tomo 4.*
- DUCLÓS, ADOLFO. *Tomo 4.*
- DUCLÓS SALINAS, ADOLFO. *Tomo 4.*
- DUCRUE, FRANCISCO BENNO. *Tomo 4.*
- DUELO. *Tomo 4.*
- DUEÑAS, GUADALUPE. *Tomo 4.*
- DUGÉS, ALFREDO AUGUSTO. *Tomo 4.*
- DULCES Y POSTRES. *Tomo 4.*
- DUMOND, DON EDWARD. *Tomo 4.*
- DUNCANSON, ROBERT. *Tomo 4.*
- DUNN, WILLIAM E.. *Tomo 4.*
- DUPAIX, GUILLERMO. *Tomo 4.*
- DUPLESSIS, PAUL. *Tomo 4.*
- DUPUY SANTIAGO, HÉCTOR MANUEL. *Tomo 4.*
- DUQUE DE ESTRADA, MIGUEL. *Tomo 4.*
- DURÁN, CÓDICE o ATLAS. *Tomo 4.*
- DURÁN, DIEGO. *Tomo 4.*
- DURÁN, LIN. *Tomo 4.*
- DURÁN, LUIS HORACIO. *Tomo 4.*
- DURÁN, MANUEL. *Tomo 4.*
- DURÁN ROSADO, ESTEBAN. *Tomo 4.*
- DURÁN SOLÍS, LEONEL. *Tomo 4.*
- DURANGO, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 4.*
- DURANGO, DGO.. *Tomo 4.*
- DURANGO, ESTADO DE . *Tomo 4.*
- DURAZNILLO. *Tomo 4.*

- DURAZNO. *Tomo 4.*
- DURÓN, JESÚS. *Tomo 4.*
- DURÓN, LUISA. *Tomo 4.*
- DUSENBERRY, WILLIAM HOWARD. *Tomo 4.*
- DYER CASTAÑEDA, JAIRO. *Tomo 4.*
- DZIB CARDOSO, JOSÉ. *Tomo 4.*
- DZIBILCHALTÚN (Yuc.). *Tomo 4.*
- EASBY, DUDLEY T. Jr. *Tomo 4.*
- ÉBANO. *Tomo 4.*
- ECATEPEC DE MORELOS. *Tomo 4.*
- ECHÁIZ, JESÚS. *Tomo 4.*
- ECHALUMBRE. *Tomo 4.*
- ECHÁNOVE TRUJILLO, CARLOS ALBERTO. *Tomo 4.*
- ECHAURI, MANUEL. *Tomo 4.*
- ECHAVARRÍA, SALVADOR. *Tomo 4.*
- ECHAVE IBÍA, BALTASAR. *Tomo 4.*
- ECHAVE ORIO, BALTASAR DE (el Viejo). *Tomo 4.*
- ECHAVE RIOJA, BALTASAR (el Mozo). *Tomo 4.*
- ECHEANDÍA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 4.*
- ECHEVERRÍA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 4.*
- ECHEVERRÍA, MANUEL. *Tomo 4.*
- ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, LUIS . *Tomo 4.*
- ECHEVERRÍA DEL PRADO, VICENTE. *Tomo 4.*
- ECLECTICISMO. *Tomo 4.*
- ECOLOGÍA. *Tomo 4.*
- ECONOMÍA. *Tomo 4.*
- ECUMENISMO. *Tomo 4.*
- EDAFOLOGÍA. *Tomo 4.*
- EDUCACIÓN . *Tomo 4.*
- EDUCACIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE. *Tomo 4.*
- EDZNÁ (Camp.). *Tomo 4.*
- EGIPTA. *Tomo 4.*
- EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSÉ DE. *Tomo 4.*
- EGUILUZ LÓPEZ, BENJAMÍN. *Tomo 4.*
- EHÉCATL. *Tomo 4.*
- EHRENBERG, FELIPE. *Tomo 4.*
- EISENSTEIN, SERGUEI. *Tomo 4.*
- EJÉRCITO MEXICANO . *Tomo 4.*

Tomo 5

- EJÉRCITO MEXICANO . *Tomo 5.*
- EJOTE. *Tomo 5.*
- EKHOLM, GORDON F.. *Tomo 5.*
- EL COLEGIO DE MÉXICO. *Tomo 5.*
- EL COLEGIO NACIONAL. *Tomo 5.*
- EL CONQUISTADOR ANÓNIMO. *Tomo 5.*
- EL FUERTE, SIN.. *Tomo 5.*
- EL SALTO, PRELATURA DE. *Tomo 5.*
- ELECTRICIDAD . *Tomo 5.*
- ELECTRÓNICA, INDUSTRIA. *Tomo 5.*
- ELECTROQUÍMICA. *Tomo 5.*
- ELEFANTE, OREJA DE. *Tomo 5.*
- ELEFANTE MARINO. *Tomo 5.*
- ELEMUY. *Tomo 5.*
- ELGUERO, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- ELGUERO, JOSÉ. *Tomo 5.*
- ELHUYAR Y DE ZUBICE, FAUSTO. *Tomo 5.*
- ELÍAS, ALFONSO DE. *Tomo 5.*
- ELÍAS, AURELIO. *Tomo 5.*
- ELÍAS, MANUEL JORGE DE. *Tomo 5.*
- ELÍAS TORRES, MANUEL. *Tomo 5.*
- ELIEL, FELIO. *Tomo 5.*
- ELIZACOECHEA, MARTÍN DE. *Tomo 5.*
- ELÍZAGA, MARIANO. *Tomo 5.*
- ELIZALDE, JUAN MANUEL DE. *Tomo 5.*
- ELIZALDE CANALES, JUAN B. LEONARDO. *Tomo 5.*
- ELIZALDE GARCÍA, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- ELIZARRARÁS FARÍAS, JESÚS. *Tomo 5.*
- ELIZONDO, CARLOS. *Tomo 5.*
- ELIZONDO, EVANGELINA. *Tomo 5.*
- ELIZONDO, FIDIAS. *Tomo 5.*
- ELIZONDO, RAFAEL. *Tomo 5.*
- ELIZONDO, SALVADOR. *Tomo 5.*
- ELIZONDO DE GARCÍA NARANJO, ANGELINA. *Tomo 5.*
- ELIZONDO ELIZONDO, RICARDO. *Tomo 5.*
- ELIZONDO, JOSÉ F.. *Tomo 5.*
- ELORDUY, AQUILES. *Tomo 5.*

- ELORDUY, ERNESTO. *Tomo 5.*
- EMPANADA. *Tomo 5.*
- EMPARÁN, JOSÉ DE. *Tomo 5.*
- EMPRESA PÚBLICA. *Tomo 5.*
- ENCINA, JUAN DE LA.. *Tomo 5.*
- ENCINAS DE AVILÉS, LORETO. *Tomo 5.*
- ENCINILLA o ENCINILLO. *Tomo 5.*
- ENCINO. *Tomo 5.*
- ENCISO, JORGE. *Tomo 5.*
- ENERGÍA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL, SECRETARÍA DE. *Tomo 5.*
- ENGELHARDT, ZEPHYRIN. *Tomo 5.*
- ENGERRAND, GEORGE C.. *Tomo 5.*
- ENGORDA CABRAS. *Tomo 5.*
- ENJAMBRE. *Tomo 5.*
- ENOCK, CHARLES REGINALD. *Tomo 5.*
- ENRAMADA. *Tomo 5.*
- ENREDO. *Tomo 5.*
- ENRÍQUEZ, ALBERTO. *Tomo 5.*
- ENRÍQUEZ, JOSÉ RAMÓN. *Tomo 5.*
- ENRÍQUEZ, JUAN DE LA LUZ. *Tomo 5.*
- ENRÍQUEZ, MANUEL. *Tomo 5.*
- ENRÍQUEZ DE RIVERA, PAYO. *Tomo 5.*
- ENRÍQUEZ SAVIGNAC, ANTONIO. *Tomo 5.*
- ENSENADA, B.C.. *Tomo 5.*
- ENTERRADOR. *Tomo 5.*
- ENTOMOLOGÍA. *Tomo 5.*
- ENTRADA DE LOS ESPAÑOLES EN TLAXCALA, CÓDICE. *Tomo 5.*
- EPAZOTE. *Tomo 5.*
- EPITAFIO. *Tomo 5.*
- EPPENS, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- EPSTEIN, ISIDORO. *Tomo 5.*
- EQUINOS. *Tomo 5.*
- ERÉNDIRA. *Tomo 5.*
- ERIZO. *Tomo 5.*
- ERIZOS DE MAR. *Tomo 5.*
- ERRO, LUIS ENRIQUE. *Tomo 5.*
- ERTZE GARAMENDI, RAMÓN DE. *Tomo 5.*
- ESCABIOSA. *Tomo 5.*
- ESCALA ESPIRITUAL. *Tomo 5.*
- ESCALAFÓN. *Tomo 5.*
- ESCALANTE, ALONSO MANUEL. *Tomo 5.*
- ESCALANTE, CONSTANTINO. *Tomo 5.*
- ESCALANTE, EVODIO. *Tomo 5.*
- ESCALANTE, JULIA. *Tomo 5.*
- ESCALANTE, SALVADOR. *Tomo 5.*
- ESCALANTE COLOMBRES, MANUEL. *Tomo 5.*
- ESCALANTE PALMA, PEDRO. *Tomo 5.*
- ESCALANTE Y MENDOZA, MANUEL. *Tomo 5.*
- ESCALONA Y CALATAYUD, JUAN JOSÉ. *Tomo 5.*
- ESCANDÓN, JOSÉ DE. *Tomo 5.*
- ESCANDÓN, MANUEL. *Tomo 5.*

- ESCARABAJOS. *Tomo 5.*
- ESCÁRCEGA, CAMP.. *Tomo 5.*
- ESCENÓGRAFOS. *Tomo 5.*
- ESCOBA. *Tomo 5.*
- ESCOBAR, MARÍA LUISA. *Tomo 5.*
- ESCOBAR, MATÍAS DE. *Tomo 5.*
- ESCOBAR, RÓMULO. *Tomo 5.*
- ESCOBAR DE CASTRO, CONSUELO. *Tomo 5.*
- ESCOBAR Y LLAMAS, CRISTÓBAL. *Tomo 5.*
- ESCOBEDO, AUGUSTO. *Tomo 5.*
- ESCOBEDO, HELEN. *Tomo 5.*
- ESCOBEDO, JESÚS. *Tomo 5.*
- ESCOBEDO, JOSÉ G.. *Tomo 5.*
- ESCOBEDO, MARIANO. *Tomo 5.*
- ESCOBEDO TINOCO, FEDERICO. *Tomo 5.*
- ESCOBILLO. *Tomo 5.*
- ESCOLOPENDRA. *Tomo 5.*
- ESCORPIÓN. *Tomo 5.*
- ESCORPIÓN. *Tomo 5.*
- ESCUDERO Y ESPRONCEDA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- ESCUDO NACIONAL. *Tomo 5.*
- ESCUDOS PREHISPÁNICOS. *Tomo 5.*
- ESCUELAS PÍAS. *Tomo 5.*
- ESCULTURA. *Tomo 5.*
- ESCUTIA, JUAN. *Tomo 5.*
- ESMA BAZÁN, JORGE. *Tomo 5.*
- ESMEDREGAL. *Tomo 5.*
- ESPADA. *Tomo 5.*
- ESPADÓN o PEZ ESPADA. *Tomo 5.*
- ESPANTAVENADO. *Tomo 5.*
- ESPÁRRAGO. *Tomo 5.*
- ESPARZA OTEO, ALFONSO. *Tomo 5.*
- ESPARZA REYES, J. REFUGIO. *Tomo 5.*
- ESPARZA SÁNCHEZ CUAUHTÉMOC. *Tomo 5.*
- ESPÁTULA. *Tomo 5.*
- ESPEJO, ANTONIO. *Tomo 5.*
- ESPEJO, BEATRIZ. *Tomo 5.*
- ESPEJO, FERNANDO. *Tomo 5.*
- ESPELEOLOGÍA. *Tomo 5.*
- ESPERANTO. *Tomo 5.*
- ESPERÓN GONZÁLEZ, MANUEL. *Tomo 5.*
- ESPIGUERO. *Tomo 5.*
- ESPINA DE TINTO. *Tomo 5.*
- ESPINACA. *Tomo 5.*
- ESPINAZA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 5.*
- ESPINO CRUZ. *Tomo 5.*
- ESPINOSA, ENOCH. *Tomo 5.*
- ESPINOSA, ISIDRO FÉLIX DE. *Tomo 5.*
- ESPINOSA, JOSÉ MANUEL. *Tomo 5.*
- ESPINOSA, JULIO. *Tomo 5.*
- ESPINOSA, PABLO. *Tomo 5.*

- ESPINOSA, PEDRO. *Tomo 5.*
- ESPINOSA, TOMÁS. *Tomo 5.*
- ESPINOSA DE LOS REYES, JORGE. *Tomo 5.*
- ESPINOSA GUEVARA, JUAN JOSÉ. *Tomo 5.*
- ESPINOSA LÓPEZ, LUIS. *Tomo 5.*
- ESPINOSA OLVERA, RENÉ. *Tomo 5.*
- ESPINOSA Y DÁVALOS, PEDRO. *Tomo 5.*
- ESPINOSO o ESPINOCHO. *Tomo 5.*
- ESPINOZA, AGUSTÍN. *Tomo 5.*
- ESPINOZA ARAGÓN, JOSÉ ÁNGEL. *Tomo 5.*
- ESPINOZA DE LOS MONTEROS, CARLOS. *Tomo 5.*
- ESPÍRITU SANTO, MISIONEROS DEL. *Tomo 5.*
- ESPONJAS. *Tomo 5.*
- ESPRIÚ HERRERA, ALFONSO. *Tomo 5.*
- ESPUELA. *Tomo 5.*
- ESQUINCA, JORGE. *Tomo 5.*
- ESQUIVEL CORTÉS, SERGIO IVÁN. *Tomo 5.*
- ESQUIVEL OBREGÓN, TORIBIO. *Tomo 5.*
- ESQUIVEL PREN, JOSÉ. *Tomo 5.*
- ESTADO. *Tomo 5.*
- ESTADOS UNIDOS. INMIGRANTES MEXICANOS. *Tomo 5.*
- ESTANCOS. *Tomo 5.*
- ESTAÑO. *Tomo 5.*
- ESTATUILLA DE TUXTLA. *Tomo 5.*
- ESTAVILLO, HORACIO. *Tomo 5.*
- ESTEVA, CARLOS. *Tomo 5.*
- ESTEVA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 5.*
- ESTEVA, ROBERTO A.. *Tomo 5.*
- ESTEVA FIGUEROA, GUSTAVO. *Tomo 5.*
- ESTÉVEZ, MARÍA TOMASA. *Tomo 5.*
- ESTEYNEFFER, JUAN DE. *Tomo 5.*
- ESTRADA, ARTURO. *Tomo 5.*
- ESTRADA, AURORA. *Tomo 5.*
- ESTRADA, CLAUDIO. *Tomo 5.*
- ESTRADA, GENARO. *Tomo 5.*
- ESTRADA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- ESTRADA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 5.*
- ESTRADA, JOSEFINA. *Tomo 5.*
- ESTRADA, JULIO. *Tomo 5.*
- ESTRADA, LEOPOLDO. *Tomo 5.*
- ESTRADA, MARÍA. *Tomo 5.*
- ESTRADA, ROQUE. *Tomo 5.*
- ESTRADA AGUIRRE, JOSÉ. *Tomo 5.*
- ESTRADA ITURBIDE, MIGUEL. *Tomo 5.*
- ESTRADA PARRA, SERGIO. *Tomo 5.*
- ESTRADA Y ZENEA, ILDEFONSO. *Tomo 5.*
- ESTRELLA, CERRO DE LA. *Tomo 5.*
- ESTRELLITA. *Tomo 5.*
- ESTROPAJO. *Tomo 5.*
- ETCHOJOA, SON.. *Tomo 5.*
- ETNOHISTORIA. *Tomo 5.*

- EUCALIPTO. *Tomo 5.*
- EX LIBRIS. *Tomo 5.*
- EXPEDICIÓN PUNITIVA. *Tomo 5.*
- EXPROPIACIÓN PETROLERA. *Tomo 5.*
- EXTRADICIÓN. *Tomo 5.*
- EZCURDIA CAMACHO, MARIO. *Tomo 5.*
- F. *Tomo 5.*
- FABELA, ISIDRO. *Tomo 5.*
- FABIÁN Y FUERO, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FÁBREGAS, MANOLO. *Tomo 5.*
- FÁBREGAS, VIRGINIA. *Tomo 5.*
- FABREGAT GUINCHARD, FRANCISCO JOSÉ. *Tomo 5.*
- FABREGAT JODAR, ENRIQUE. *Tomo 5.*
- FACCO, GIACOMO. *Tomo 5.*
- FAISÁN CHICO DE COLLAR. *Tomo 5.*
- FALCÓN, HÉCTOR D.. *Tomo 5.*
- FALCÓN, JOSÉ AGUSTÍN. *Tomo 5.*
- FALSA COCOLMECA. *Tomo 5.*
- FALSA DAMIANA. *Tomo 5.*
- FALSA QUINA. *Tomo 5.*
- FALSO TETECHE o FALSO TETETZO. *Tomo 5.*
- FAMILIA . *Tomo 5.*
- FAMILIARES. *Tomo 5.*
- FANCOURT, CHARLES ST. JOHN. *Tomo 5.*
- FANDANGO. *Tomo 5.*
- FANDANGUERO. *Tomo 5.*
- FANDIÑO IGLESIAS, RICARDO. *Tomo 5.*
- FANEGA. *Tomo 5.*
- FANEGA DE SEMBRADURA. *Tomo 5.*
- FANGUERITO. *Tomo 5.*
- FANNIN, JAMES WALKER. *Tomo 5.*
- FANTASMAS. *Tomo 5.*
- FARAONES. *Tomo 5.*
- FARAYRE, EDMUNDO. *Tomo 5.*
- FARFÁN, AGUSTÍN. *Tomo 5.*
- FARFÁN, GARCÍA. *Tomo 5.*
- FARFÁN DE GARCÍA MONTERO, CRISTINA. *Tomo 5.*
- FARFÁN DE LOS GODOS, MARCOS. *Tomo 5.*
- FARÍA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 5.*
- FARÍAS, LUIS M.. *Tomo 5.*
- FARÍAS DE ISASSI, TERESA. *Tomo 5.*
- FARÍAS Y ÁLVAREZ DEL CASTILLO, IXCA. *Tomo 5.*
- FARINOLOGÍA. *Tomo 5.*
- FARMACÉUTICA, INDUSTRIA. *Tomo 5.*
- FARMACODEPENDENCIA. *Tomo 5.*
- FARO, DAVID. *Tomo 5.*
- FAROLITO. *Tomo 5.*
- FAROS. *Tomo 5.*
- FASCISMO. *Tomo 5.*
- FASTLICHT, SAMUEL. *Tomo 5.*
- FAULHABER, JOHANNA. *Tomo 5.*

- FAUNA . *Tomo 5.*
- FAURA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FE ÁLVAREZ, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FEBLES, JULIA DOMINGA. *Tomo 5.*
- FEBLES Y VALDÉS, MANUEL DE JESÚS. *Tomo 5.*
- FECUNDIDAD. *Tomo 5.*
- FEDERACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS PROLETARIOS (FEAP). *Tomo 5.*
- FEDERACIÓN DE RELIGIOSAS ENFERMERAS MEXICANAS (FREM). *Tomo 5.*
- FEDERALISMO . *Tomo 5.*
- FEHER, EDUARDO LUIS. *Tomo 5.*
- FEIJÓO, BENITO JERÓNIMO. *Tomo 5.*
- FÉJERVÁRY-MAYER, CÓDICE. *Tomo 5.*
- FELDESPATO. *Tomo 5.*
- FELGUÉREZ, MANUEL. *Tomo 5.*
- FELIPE DE JESÚS. *Tomo 5.*
- FELIPE I, El Hermoso. *Tomo 5.*
- FELIPE II. *Tomo 5.*
- FELIPE III. *Tomo 5.*
- FELIPE IV. *Tomo 5.*
- FELIPE V.. *Tomo 5.*
- FÉLIX, MARÍA. *Tomo 5.*
- FÉLIX ESTRADA, RODOLFO. *Tomo 5.*
- FÉLIX VALDÉS, RODOLFO. *Tomo 5.*
- FEMINISMO. *Tomo 5.*
- FENELÓN, JUAN FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FÉNIX, EL. *Tomo 5.*
- FENOCHIO, ARTURO. *Tomo 5.*
- FENOCHIO Y DE LA ROSA, ALFREDO. *Tomo 5.*
- FENTANES, BENITO. *Tomo 5.*
- FERGUSSON, ERNA. *Tomo 5.*
- FERIA, PEDRO DE. *Tomo 5.*
- FERIAS . *Tomo 5.*
- FERIAS EN LA NUEVA ESPAÑA. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, ALONSO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, BENITO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, CLAUDIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, DARÍO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, EMILIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, ESTHER. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, EUSTAQUIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, FERNANDO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, JAIME. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, JUSTINO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, JUSTINO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, LEANDRO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, MANUEL. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, RAMÓN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, ROBERTO DONATO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ, SERGIO. *Tomo 5.*

- FERNÁNDEZ ARTEAGA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ BALBUENA, ROBERTO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ BUSTAMANTE, ADOLFO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ CEJUDO, JUAN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, FÁTIMA. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE BAEZA, PEDRO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE BONILLA, ALONSO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DIEGO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, IGNACIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, JOAQUÍN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, MARIANO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LA CUEVA ENRÍQUEZ, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LARA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LARA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LARA, JUAN JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LEÓN, DIEGO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOSÉ JOAQUÍN (El Pensador Mexicano). *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE MADRID Y CANAL, JOAQUÍN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE RECAS, GUILLERMO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, AGUSTÍN POMPOSO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE SANTA CRUZ Y SAHAGÚN, MANUEL. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE UBIARCO DE JECKER, JOSEFINA. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DE URIBE Y CASAREJO, JOSÉ PATRICIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DEL CAMPO, RAMÓN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, ANTONIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, GERMÁN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ DEL RINCÓN, NICOLÁS. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ ESPERÓN, IGNACIO (Tata Nacho). *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ GARCÍA, MARTHA. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ALONSO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ GRANADOS, ENRIQUE (Fernangrana). *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ GÜELL, ROGELIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ LEAL, CÓDICE. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ LEAL, MANUEL. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ LEDESMA, ENRIQUE. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ LEDESMA, GABRIEL. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ MacGREGOR, GENARO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ MANERO, VÍCTOR. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ OSORIO, ALONSO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ ROJAS, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ ROSILLO, JUAN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ RUIZ TIBURCIO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ URBINA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ VALENZUELA, BENJAMÍN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ VILLA, AGUSTÍN. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, CELESTINO. *Tomo 5.*
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, RAMÓN. *Tomo 5.*

- FERNANDO V (El Católico). *Tomo 5.*
- FERNANDO VI. *Tomo 5.*
- FERNANDO VII. *Tomo 5.*
- FERRANDO, SALVADOR. *Tomo 5.*
- FERRARA, VICENTE. *Tomo 5.*
- FERRARI PÉREZ, FERNANDO. *Tomo 5.*
- FERREIRA, JESÚS M.. *Tomo 5.*
- FERREL Y FÉLIX, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERRER, BARTOLOMÉ. *Tomo 5.*
- FERRER, EULALIO. *Tomo 5.*
- FERRER, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FERRER DE MENDIOLA, GABRIEL. *Tomo 5.*
- FERRER DE VALDECEBRO, ANDRÉS. *Tomo 5.*
- FERRER ESPEJO Y CIENFUEGOS, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FERRER GAMBOA, JESÚS. *Tomo 5.*
- FERRERÍAS. *Tomo 5.*
- FERRETIS, JORGE. *Tomo 5.*
- FERRIZ SANTACRUZ, PEDRO. *Tomo 5.*
- FERROCARRIL, CARROS DE. *Tomo 5.*
- FERROCARRILES. . *Tomo 5.*
- FERRUSQUILLA. *Tomo 5.*
- FERRY DE BELLAMARE, GABRIEL LUIS. *Tomo 5.*
- FERTILIZANTES, INDUSTRIA DE . *Tomo 5.*
- FETICHE. *Tomo 5.*
- FEWKES, S. WALTER. *Tomo 5.*
- FIADOR. *Tomo 5.*
- FIADORA. *Tomo 5.*
- FIANZAS. *Tomo 5.*
- FIAYO, EVARISTO. *Tomo 5.*
- FIBRA DE VIDRIO. *Tomo 5.*
- FIBRAS QUÍMICAS. *Tomo 5.*
- FIBRAS TEXTILES. *Tomo 5.*
- FIDEICOMISO. *Tomo 5.*
- FIEBRE AMARILLA. *Tomo 5.*
- FIEBRE CARBONOSA. *Tomo 5.*
- FIEBRE DE EMBARQUE. *Tomo 5.*
- FIEBRE REUMÁTICA. *Tomo 5.*
- FIELD JURADO, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FIERRO, PAZ. *Tomo 5.*
- FIERRO, RODOLFO. *Tomo 5.*
- FIERRO GOSSMAN, JULIETA. *Tomo 5.*
- FIERRO VILLALOBOS, ROBERTO. *Tomo 5.*
- FIERRO VOLADO. *Tomo 5.*
- FIERRO Y TERÁN, FILEMÓN. *Tomo 5.*
- FIESTAS. *Tomo 5.*
- FIGAREDO, GERMÁN. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, AMBROSIO. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, ANDRÉS. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, DIEGO. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, GABRIEL. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, JERÓNIMO. *Tomo 5.*

- FIGUEROA, JOSÉ SECUNDINO. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, JUAN BAUTISTA. *Tomo 5.*
- FIGUEROA, PRISCILIANO. *Tomo 5.*
- FIGUEROA FIGUEROA, RUBÉN. *Tomo 5.*
- FIGUEROA MATA, RÓMULO. *Tomo 5.*
- FIGUEROA NOGUERÓN, GILBERTO. *Tomo 5.*
- FIGUEROA VON HERZBERG, MARTHA EUGENIA. *Tomo 5.*
- FIGUEROA Y SILVA, ANTONIO DE. *Tomo 5.*
- FILATELIA. *Tomo 5.*
- FILCER, LUIS. *Tomo 5.*
- FILIACIÓN. *Tomo 5.*
- FILIBUSTEROS. *Tomo 5.*
- FILIO, CARLOS. *Tomo 5.*
- FILIPÉNDULA. *Tomo 5.*
- FILIPINA. *Tomo 5.*
- FILISOLA, VICENTE. *Tomo 5.*
- FILM. *Tomo 5.*
- FILOSOFÍA MEXICANA o EN MÉXICO. *Tomo 5.*
- FILÓSOFO. *Tomo 5.*
- FINANZAS PÚBLICAS. *Tomo 5.*
- FINCK, HUGO. *Tomo 5.*
- FINISTERRE, ALEJANDRO (Alejandro Campos Ramírez). *Tomo 5.*
- FINO. *Tomo 5.*
- FISCHER, AGUSTÍN. *Tomo 5.*
- FISCHER, PAUL. *Tomo 5.*
- FISGONCILLA. *Tomo 5.*
- FISHER, LILIAN ESTELLE. *Tomo 5.*
- FISHER, VIVIAN COLLINS. *Tomo 5.*
- FISHLEDER, BERNARDO LUIS. *Tomo 5.*
- FÍSICA. *Tomo 5.*
- FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO. *Tomo 5.*
- FITOLATRÍA. *Tomo 5.*
- FITOPATOLOGÍA. *Tomo 5.*
- FIX-ZAMUDIO, HÉCTOR. *Tomo 5.*
- FLACO. *Tomo 5.*
- FLAMENCO. *Tomo 5.*
- FLAMENCO PARGO. *Tomo 5.*
- FLANDES. *Tomo 5.*
- FLANDRAU, CHARLES MACOMB. *Tomo 5.*
- FLAUTA. *Tomo 5.*
- FLAVIO F., CARLOS. *Tomo 5.*
- FLECHA. *Tomo 5.*
- FLECHA DE AGUA. *Tomo 5.*
- FLON, MANUEL DE. *Tomo 5.*
- FLOR. *Tomo 5.*
- FLOR AMARILLA. *Tomo 5.*
- FLOR CASANOVA, NOÉ DE LA. *Tomo 5.*
- FLOR CELESTE. *Tomo 5.*
- FLOR DE AGUA. *Tomo 5.*
- FLOR DE AJO. *Tomo 5.*
- FLOR DE ARENA. *Tomo 5.*

- FLOR DE ARETE. *Tomo 5.*
- FLOR DE ARRAYÁN. *Tomo 5.*
- FLOR DE BORLA. *Tomo 5.*
- FLOR DE CACAO. *Tomo 5.*
- FLOR DE CALAVERA. *Tomo 5.*
- FLOR DE CAMARONES. *Tomo 5.*
- FLOR DE CARACOL. *Tomo 5.*
- FLOR DE CERA. *Tomo 5.*
- FLOR DE CHILE. *Tomo 5.*
- FLOR DE CHUPAMIRTO. *Tomo 5.*
- FLOR DE CINCO LLAGAS. *Tomo 5.*
- FLOR DE CLAVO. *Tomo 5.*
- FLOR DE CONCHA. *Tomo 5.*
- FLOR DE CORPUS. *Tomo 5.*
- FLOR DE CUARESMA. *Tomo 5.*
- FLOR DE CUERVO. *Tomo 5.*
- FLOR DE DICIEMBRE. *Tomo 5.*
- FLOR DE ESTRELLA. *Tomo 5.*
- FLOR DE GALLITO. *Tomo 5.*
- FLOR DE GARRAPATA. *Tomo 5.*
- FLOR DE GLORIA. *Tomo 5.*
- FLOR DE GUACO. *Tomo 5.*
- FLOR DE HIELO. *Tomo 5.*
- FLOR DE HUAUCHINANGO. *Tomo 5.*
- FLOR DE HUESO. *Tomo 5.*
- FLOR DE HUEVO. *Tomo 5.*
- FLOR DE INCIENSO. *Tomo 5.*
- FLOR DE JAMAICA. *Tomo 5.*
- FLOR DE LA CALENTURA. *Tomo 5.*
- FLOR DE LA LAGUNA. *Tomo 5.*
- FLOR DE LA MANITA. *Tomo 5.*
- FLOR DE LA MARAVILLA. *Tomo 5.*
- FLOR DE LA MUCHACHITA. *Tomo 5.*
- FLOR DE LA PASIÓN. *Tomo 5.*
- FLOR DE LÁTIGO. *Tomo 5.*
- FLOR DE LIS. *Tomo 5.*
- FLOR DE LOS SANTOS. *Tomo 5.*
- FLOR DE MADERA. *Tomo 5.*
- FLOR DE MAYO. *Tomo 5.*
- FLOR DE MILPA. *Tomo 5.*
- FLOR DE MUERTO. *Tomo 5.*
- FLOR DE NIÑO. *Tomo 5.*
- FLOR DE NOCHEBUENA. *Tomo 5.*
- FLOR DE OREJA. *Tomo 5.*
- FLOR DE PAISTO. *Tomo 5.*
- FLOR DE PATO. *Tomo 5.*
- FLOR DE PIEDRA. *Tomo 5.*
- FLOR DE PINO. *Tomo 5.*
- FLOR DE ROCA. *Tomo 5.*
- FLOR DE SAN ANDRÉS. *Tomo 5.*
- FLOR DE SAN CAYETANO. *Tomo 5.*

- FLOR DE SAN DIEGO. *Tomo 5.*
- FLOR DE SAN FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FLOR DE SAN JOSÉ. *Tomo 5.*
- FLOR DE SAN JUAN. *Tomo 5.*
- FLOR DE SAN PEDRO. *Tomo 5.*
- FLOR DE SANGRE. *Tomo 5.*
- FLOR DE SANTIAGO. *Tomo 5.*
- FLOR DE SOL. *Tomo 5.*
- FLOR DE TIGRE. *Tomo 5.*
- FLOR DE UNA HORA. *Tomo 5.*
- FLOR DE VENADILLO. *Tomo 5.*
- FLOR DEL CORAZÓN. *Tomo 5.*
- FLOR DEL SAPO. *Tomo 5.*
- FLOR DEL SECRETO. *Tomo 5.*
- FLOR DEL SOLDADO. *Tomo 5.*
- FLOR DEL TORITO. *Tomo 5.*
- FLOR IZQUIERDA. *Tomo 5.*
- FLOR NAVARRO, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FLOR NEGRA. *Tomo 5.*
- FLOR SILVESTRE. *Tomo 5.*
- FLOR Y CANTO. *Tomo 5.*
- FLORA . *Tomo 5.*
- FLORENCIA, FRANCISCO DE. *Tomo 5.*
- FLORENTINO, CÓDICE. *Tomo 5.*
- FLOREO. *Tomo 5.*
- FLORES, AGUSTÍN. *Tomo 5.*
- FLORES, ANA MARÍA. *Tomo 5.*
- FLORES, ÁNGEL. *Tomo 5.*
- FLORES, BERNARDO. *Tomo 5.*
- FLORES, BLAS M.. *Tomo 5.*
- FLORES, BRUNO. *Tomo 5.*
- FLORES, EDMUNDO. *Tomo 5.*
- FLORES, ERNESTO. *Tomo 5.*
- FLORES, ESTEBAN. *Tomo 5.*
- FLORES, GABRIEL. *Tomo 5.*
- FLORES, HERNÁN. *Tomo 5.*
- FLORES, JESÚS ALONSO. *Tomo 5.*
- FLORES, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FLORES, JOSÉ FELIPE. *Tomo 5.*
- FLORES, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 5.*
- FLORES, JOSÉ MARÍA. *Tomo 5.*
- FLORES, JUAN MANUEL. *Tomo 5.*
- FLORES, JUAN NEPOMUCENO. *Tomo 5.*
- FLORES, LUCAS. *Tomo 5.*
- FLORES, LUIS. *Tomo 5.*
- FLORES, LUIS. *Tomo 5.*
- FLORES, MANUEL. *Tomo 5.*
- FLORES, MANUEL ANTONIO. *Tomo 5.*
- FLORES, MANUEL M.. *Tomo 5.*
- FLORES, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 5.*
- FLORES, RAFAEL. *Tomo 5.*

- FLORES, TEODORO. *Tomo 5.*
- FLORES, TEODORO. *Tomo 5.*
- FLORES AGUIRRE, JESÚS. *Tomo 5.*
- FLORES ALATORRE, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FLORES ALATORRE, JUDITH. *Tomo 5.*
- FLORES ALATORRE, MARÍA CRISTINA. *Tomo 5.*
- FLORES ARIAS, IGNACIO. *Tomo 5.*
- FLORES CANELO, RAÚL. *Tomo 5.*
- FLORES CASTRO, MARIANO. *Tomo 5.*
- FLORES CURIEL, ROGELIO. *Tomo 5.*
- FLORES DE LA PEÑA, HORACIO. *Tomo 5.*
- FLORES DÍAZ, JORGE. *Tomo 5.*
- FLORES GARCÍA, ANASTASIO. *Tomo 5.*
- FLORES GUERRERO, IGNACIO. *Tomo 5.*
- FLORES GUERRERO, RAÚL. *Tomo 5.*
- FLORES MAGÓN, ENRIQUE. *Tomo 5.*
- FLORES MAGÓN, JESÚS. *Tomo 5.*
- FLORES MAGÓN, RICARDO. *Tomo 5.*
- FLORES MARTÍNEZ, BENITO. *Tomo 5.*
- FLORES MORALES, MARÍA ADELINA. *Tomo 5.*
- FLORES MUÑOZ, GILBERTO. *Tomo 5.*
- FLORES OLEA, VÍCTOR. *Tomo 5.*
- FLORES RIVERA, SALVADOR (Chava Flores). *Tomo 5.*
- FLORES TAPIA, ÓSCAR. *Tomo 5.*
- FLORES TORRIJOS, ERNESTO. *Tomo 5.*
- FLORES VALDEZ, LEOPOLDO. *Tomo 5.*
- FLORES Y TRONCOSO, FRANCISCO DE ASÍS. *Tomo 5.*
- FLORESCANO MAYET, ENRIQUE. *Tomo 5.*
- FLORICULTURA. *Tomo 5.*
- FLORIDA. *Tomo 5.*
- FLORÍN, JUAN. *Tomo 5.*
- FLORIPONDIO. *Tomo 5.*
- FLORIPONDIO DEL MONTE. *Tomo 5.*
- FLOTAS DE INDIAS. *Tomo 5.*
- FLUORITA. *Tomo 5.*
- FOCA FINA. *Tomo 5.*
- FOGLIO MIRAMONTES, FERNANDO. *Tomo 5.*
- FOLAN HIGGINS, WILLIAM J.. *Tomo 5.*
- FOLCLORE. *Tomo 5.*
- FOLCLORE, FESTIVAL MUNDIAL DEL. *Tomo 5.*
- FOLLAJERO. *Tomo 5.*
- FOLLETO. *Tomo 5.*
- FONCERRADA DE MOLINA, MARTHA. *Tomo 5.*
- FONCERRADA Y ULIBARRI, JOSÉ CAYETANO. *Tomo 5.*
- FONCERRADA Y URIBALDI, MELCHOR. *Tomo 5.*
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI). *Tomo 5.*
- FONDO PIADOSO DE LAS CALIFORNIAS.. *Tomo 5.*
- FONDOS. *Tomo 5.*
- FONDOS JUÁREZ LINCOLN. *Tomo 5.*
- FONOLOGÍA. *Tomo 5.*
- FONSECA, FABIÁN. *Tomo 5.*

- FONSECA, JOSÉ URBANO. *Tomo 5.*
- FONSECA ÁLVAREZ, GUILLERMO. *Tomo 5.*
- FONT, JUAN DE (Fonte). *Tomo 5.*
- FONT, PEDRO. *Tomo 5.*
- FONTANALS, MANUEL. *Tomo 5.*
- FONTE Y HERNÁNDEZ MIRAVETE, PEDRO JOSÉ DE. *Tomo 5.*
- FONTENEAU, JEAN. *Tomo 5.*
- FONTES, PAULINO. *Tomo 5.*
- FOREY, ELÍAS FEDERICO. *Tomo 5.*
- FORMOSO DE OBREGÓN SANTACILIA, ADELA. *Tomo 5.*
- FÓRMULAS VERBALES. *Tomo 5.*
- FORNARO, CARLOS DE. *Tomo 5.*
- FORRAJES. *Tomo 5.*
- FORSTEMANN, ERNESTO GUILLERMO. *Tomo 5.*
- FORTALEZAS EN NUEVA ESPAÑA. *Tomo 5.*
- FORTSON, JAMES R.. *Tomo 5.*
- FORTUNY, BUENAVENTURA. *Tomo 5.*
- FOSFORITA. *Tomo 5.*
- FÓSILES. *Tomo 5.*
- FOSSEY, MATHIEU DE. *Tomo 5.*
- FOSTER, JOHN WATSON. *Tomo 5.*
- FOTOGRAFÍA. *Tomo 5.*
- FOUCHER, MANUEL. *Tomo 5.*
- FOURNIER SALAS, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FOURNIER VILLADA, RAOUL. *Tomo 5.*
- FRAGA GABINO. *Tomo 5.*
- FRAGATA. *Tomo 5.*
- FRAGOSO CAMPOS, HUGO. *Tomo 5.*
- FRAILE. *Tomo 5.*
- FRAILE. *Tomo 5.*
- FRAILECILLO. *Tomo 5.*
- FRAILECILLO. *Tomo 5.*
- FRAILES MENORES CONVENTUALES. *Tomo 5.*
- FRAILESCA, LA. *Tomo 5.*
- FRAIRE, ISABEL. *Tomo 5.*
- FRAMBOYANO. *Tomo 5.*
- FRANCÉS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 5.*
- FRANCESITA. *Tomo 5.*
- FRANCISCA, DOÑA. *Tomo 5.*
- FRANCISCANAS DE GUADALUPE, MISIONERAS. *Tomo 5.*
- FRANCISCANAS DE GUADALUPE, MISIONERAS SOCIALES. *Tomo 5.*
- FRANCISCANOS . *Tomo 5.*
- FRANCK, HARRY ALVESON. *Tomo 5.*
- FRANCK, JAIME. *Tomo 5.*
- FRANCO, AGUSTÍN A.. *Tomo 5.*
- FRANCO, ALONSO. *Tomo 5.*
- FRANCO, DAVID. *Tomo 5.*
- FRANCO, DIEGO. *Tomo 5.*
- FRANCO, FERNANDO. *Tomo 5.*
- FRANCO, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FRANCO, HORACIO. *Tomo 5.*

- FRANCO DE LUNA, ALONSO. *Tomo 5.*
- FRANCO LÓPEZ, MANUEL. *Tomo 5.*
- FRANCO MAYORAL, MARIANO. *Tomo 5.*
- FRANCO PONCE, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FRANCO RODRÍGUEZ, DAVID. *Tomo 5.*
- FRANCO SODI, CARLOS. *Tomo 5.*
- FRANCO Y ORTEGA, ALONSO. *Tomo 5.*
- FRANKOWSKA, MARÍA. *Tomo 5.*
- FRAY NANO. *Tomo 5.*
- FREDONIA, REPÚBLICA DE. *Tomo 5.*
- FREG CASTRO, LUIS (Don Valor). *Tomo 5.*
- FREG CASTRO, MIGUEL. *Tomo 5.*
- FREG CASTRO, SALVADOR. *Tomo 5.*
- FREGOSO FLORES VILLAR, JUAN. *Tomo 5.*
- FREJES, FRANCISCO. *Tomo 5.*
- FRENK-WESTHEIM, MARIANA. *Tomo 5.*
- FRESA. *Tomo 5.*
- FRESNO. *Tomo 5.*
- FREYRE, RAFAEL. *Tomo 5.*
- FRÍAS, HERIBERTO. *Tomo 5.*
- FRÍAS, JOSÉ DOLORES. *Tomo 5.*
- FRÍAS, MARÍA DEL CARMEN. *Tomo 5.*
- FRÍAS, SIMÓN DE. *Tomo 5.*
- FRÍAS DE ALBORNOZ, BARTOLOMÉ. *Tomo 5.*
- FRÍAS Y FRÍAS, VALENTÍN. *Tomo 5.*
- FRÍAS Y SOTO, HILARIÓN. *Tomo 5.*
- FRIEDEBERG, PEDRO. *Tomo 5.*
- FRIEDRICHSTHAL, EMMANUEL VON. *Tomo 5.*
- FRIGORIZACIÓN. *Tomo 5.*
- FRIJOL. *Tomo 5.*
- FRIJOL DE CHINTATLAHUA. *Tomo 5.*
- FRIJOLILLO. *Tomo 5.*
- FRIJOLILLO. *Tomo 5.*
- FRITSCHE ANDA, ÓSCAR. *Tomo 5.*
- FRONTENIS. *Tomo 5.*
- FRONTERA, JOSÉ. *Tomo 5.*
- FRONTERA CON BELICE. *Tomo 5.*
- FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS . *Tomo 5.*
- FRONTERA CON GUATEMALA . *Tomo 5.*
- FROST, JOHN. *Tomo 5.*
- FRUTAS. *Tomo 5.*
- FRUTAS Y LEGUMBRES INDUSTRIALIZADAS. *Tomo 5.*
- FRUTILLO. *Tomo 5.*
- FRYD, NORBERT. *Tomo 5.*
- FUEGO. *Tomo 5.*
- FUEGO REVOLTO. *Tomo 5.*
- FUENTE, BEATRIZ DE LA (Beatriz Ramírez de la Fuente). *Tomo 5.*
- FUENTE, CARMEN. *Tomo 5.*
- FUENTE, FERNANDO DE LA. *Tomo 5.*
- FUENTE, JOSÉ MARÍA DE LA. *Tomo 5.*
- FUENTE, JUAN ANTONIO DE LA. *Tomo 5.*

- FUENTE, JUAN DE LA. *Tomo 5.*
- FUENTE, JULIO DE LA. *Tomo 5.*
- FUENTE, PEDRO FRANCISCO DE LA (Fuentes, Pedro). *Tomo 5.*
- FUENTE MUÑIZ, RAMÓN DE LA. *Tomo 5.*
- FUENTE RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO DE LA. *Tomo 5.*
- FUENTES. *Tomo 5.*

Tomo 6

- FUENTES, ALMA DELIA. *Tomo 6.*
- FUENTES, CARLOS. *Tomo 6.*
- FUENTES, FERNANDO DE. *Tomo 6.*
- FUENTES, JOSÉ BERNARDO. *Tomo 6.*
- FUENTES, JUAN B.. *Tomo 6.*
- FUENTES, RUBÉN. *Tomo 6.*
- FUENTES DE LA GARZA, MARIO. *Tomo 6.*
- FUENTES DELGADO, MARIO. *Tomo 6.*
- FUENTES DÍAZ, VICENTE. *Tomo 6.*
- FUENTES MARES, JOSÉ. *Tomo 6.*
- FUENTES TRUJILLO, AURELIO. *Tomo 6.*
- FUENTES Y BETANCOURT, EMILIO. *Tomo 6.*
- FUERO. *Tomo 6.*
- FUERO, CARLOS. *Tomo 6.*
- FUERO GÓMEZ MARTÍNEZ, FERMÍN. *Tomo 6.*
- FUERTES DE LORETO Y GUADALUPE. *Tomo 6.*
- FULCHERI Y PIETRA SANTA, MANUEL. *Tomo 6.*
- FULGURITA o TUBOS DE RAYO. *Tomo 6.*
- FUMAR. *Tomo 6.*
- FUMARIA. *Tomo 6.*
- FUNCIONARIO PÚBLICO. *Tomo 6.*
- FUNCK, NICOLÁS. *Tomo 6.*
- FUNERALES. *Tomo 6.*
- FURIÓ, SONIA. *Tomo 6.*
- FURLONG, COSME. *Tomo 6.*
- FUSILAMIENTO. *Tomo 6.*
- FUSTE. *Tomo 6.*
- FUSTER, ALBERTO. *Tomo 6.*
- FUSTER, VICENTE. *Tomo 6.*
- FUTBOL . *Tomo 6.*
- FUTBOL OLÍMPICO. *Tomo 6.*
- G. *Tomo 6.*
- GABILONDO SOLER, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GABINETES. *Tomo 6.*
- GABRIEL, MIGUEL DE SAN. *Tomo 6.*
- GABRO. *Tomo 6.*
- GACETAS. *Tomo 6.*

- GACHUPÍN. *Tomo 6.*
- GACHUPÍN. *Tomo 6.*
- GAGE, TOMAS. *Tomo 6.*
- GAGERN, CARLOS VON. *Tomo 6.*
- GAHONA, GABRIEL VICENTE (Picheta). *Tomo 6.*
- GAÍNZA, GABINO. *Tomo 6.*
- GALA, GONZALO R. DE LA. *Tomo 6.*
- GALACTITA. *Tomo 6.*
- GALAMBO. *Tomo 6.*
- GALÁN. *Tomo 6.*
- GALÁN. *Tomo 6.*
- GALANTEA. *Tomo 6.*
- GALANTINA. *Tomo 6.*
- GALAVIZ, LAURA. *Tomo 6.*
- GALAXITA. *Tomo 6.*
- GALDMAN, SHIFRA. *Tomo 6.*
- GALDO GUZMÁN, DIEGO DE. *Tomo 6.*
- GALEANA, BENITA. *Tomo 6.*
- GALEANA, HERMENEGILDO. *Tomo 6.*
- GALEANA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 6.*
- GALEANA, JUAN JOSÉ. *Tomo 6.*
- GALEANA, LUIS. *Tomo 6.*
- GALEANA, PABLO. *Tomo 6.*
- GALENA. *Tomo 6.*
- GALEÓN . *Tomo 6.*
- GALEOTTI, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GALERA. *Tomo 6.*
- GALERÍAS ARTÍSTICAS. *Tomo 6.*
- GALEZOWSKI, SEWERYN. *Tomo 6.*
- GALGUERA, HILARIO. *Tomo 6.*
- GALGUERA NOGUERA, MAURICIO. *Tomo 6.*
- GALGUERA NOVEROLA, RAMÓN. *Tomo 6.*
- GALÍ, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GALÍNDEZ, JOSÉ MARIANO. *Tomo 6.*
- GALINDO, ALEJANDRO. *Tomo 6.*
- GALINDO, BLAS. *Tomo 6.*
- GALINDO, HUMBERTO. *Tomo 6.*
- GALINDO, MATEO. *Tomo 6.*
- GALINDO, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GALINDO, PÁNFILO. *Tomo 6.*
- GALINDO, SERGIO. *Tomo 6.*
- GALINDO ARCE, MARCELINA. *Tomo 6.*
- GALINDO GALARZA, PEDRO. *Tomo 6.*
- GALINDO MENDOZA, ALFREDO. *Tomo 6.*
- GALINDO Y CHÁVEZ, FELIPE. *Tomo 6.*
- GALINDO Y GALINDO, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GALINDO Y SANDOVAL, FÉLIX. *Tomo 6.*
- GALINDO Y VILLA, JESÚS. *Tomo 6.*
- GALL, RUTH (Ruth Sonaben de Gall). *Tomo 6.*
- GALLAGA, ANA MARIA. *Tomo 6.*
- GALLAGA, MIGUEL (El Lego). *Tomo 6.*

- GALLARDETE. *Tomo 6.*
- GALLARDO, AURELIO LUIS. *Tomo 6.*
- GALLARDO, GUADALUPE (Lupita). *Tomo 6.*
- GALLARDO DÁVALOS, SALVADOR. *Tomo 6.*
- GALLARDO GARCÍA, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GALLARETA. *Tomo 6.*
- GALLARITA. *Tomo 6.*
- GALLATIN, ALBERT ABRAHAM ALFONSE. *Tomo 6.*
- GALLCOT, WILFRID HARDY. *Tomo 6.*
- GALLEGOS, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GALLEGOS, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 6.*
- GALLEGOS, JUAN. *Tomo 6.*
- GALLEGOS, MÓNICO. *Tomo 6.*
- GALLEGOS, RÓMULO. *Tomo 6.*
- GALLEGOS ROCAFULL, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GALLEGOS RUIZ, ROBERTO. *Tomo 6.*
- GALLENKAMP, CHARLES. *Tomo 6.*
- GALLERA. *Tomo 6.*
- GALLINA. *Tomo 6.*
- GALLINA, JUAN. *Tomo 6.*
- GALLINA AZUL DE MOCTEZUMA. *Tomo 6.*
- GALLINA CIEGA. *Tomo 6.*
- GALLINA CON POLLOS. *Tomo 6.*
- GALLINA DE CIÉNEGA. *Tomo 6.*
- GALLINA DE MOCTEZUMA. *Tomo 6.*
- GALLINA DE MONTE. *Tomo 6.*
- GALLINA SOLDADO. *Tomo 6.*
- GALLINAZO. *Tomo 6.*
- GALLINETA. *Tomo 6.*
- GALLINITA. *Tomo 6.*
- GALLINITA DE AGUA. *Tomo 6.*
- GALLITO. *Tomo 6.*
- GALLITO. *Tomo 6.*
- GALLITO DE AGUA. *Tomo 6.*
- GALLITOS. *Tomo 6.*
- GALLO. *Tomo 6.*
- GALLO. *Tomo 6.*
- GALLO. *Tomo 6.*
- GALLO, DELFINO. *Tomo 6.*
- GALLO, JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GALLO DE PLATA. *Tomo 6.*
- GALLO DEL DESIERTO. *Tomo 6.*
- GALLO MARTÍNEZ, VÍCTOR. *Tomo 6.*
- GALLO SARLAT, JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GALLOP, RODNEY. *Tomo 6.*
- GALLOS, CARRERAS DE. *Tomo 6.*
- GALLOS, PELEAS DE. *Tomo 6.*
- GALLY, HÉCTOR. *Tomo 6.*
- GALUSA. *Tomo 6.*
- GALVÁN, DOMINGO. *Tomo 6.*
- GALVÁN, FELIPE. *Tomo 6.*

- GALVÁN, JUAN. *Tomo 6.*
- GALVÁN, MARCELA. *Tomo 6.*
- GALVÁN, PEDRO A.. *Tomo 6.*
- GALVÁN, ÚRSULO. *Tomo 6.*
- GALVÁN CHÁVEZ, EDUARDO. *Tomo 6.*
- GALVÁN LÓPEZ, FÉLIX. *Tomo 6.*
- GALVÁN RIVERA, MARIANO. *Tomo 6.*
- GALVESTON, TEXAS. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ, BERNARDO DE. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ, JACOBO. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ, JOSÉ DE. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ, LUCAS DE. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ, MATÍAS DE. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ, RAMÓN. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ CANCINO, ALEJANDRO. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ CANCINO, FELIPE. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ MONROY, CONCEPCIÓN. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ VALANDIA, JOSÉ MANUEL (José Gálvez). *Tomo 6.*
- GÁLVEZ Y ESCALONA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GÁLVEZ Y FUENTES, ÁLVARO (El Bachiller). *Tomo 6.*
- GAMA, ANTONIO DE. *Tomo 6.*
- GAMA, VALENTÍN. *Tomo 6.*
- GAMARRAS. *Tomo 6.*
- GAMBA. *Tomo 6.*
- GAMBOA, FEDERICO. *Tomo 6.*
- GAMBOA, FERNANDO. *Tomo 6.*
- GAMBOA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 6.*
- GAMBOA, IGNACIO. *Tomo 6.*
- GAMBOA, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GAMBOA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GAMBOA DE CAMINO, BERTHA. *Tomo 6.*
- GAMBOA GUZMÁN, JUAN. *Tomo 6.*
- GAMBOA PASCASIO, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GAMBUSINO. *Tomo 6.*
- GAMEROS, TOMÁS. *Tomo 6.*
- GÁMEZ OROZCO, EDMUNDO. *Tomo 6.*
- GAMILLSCHEG, FÉLIX. *Tomo 6.*
- GAMIO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GAMIOCHIPI DE LIGUORI, GLORIA. *Tomo 6.*
- GAMONEDA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GANADERÍA . *Tomo 6.*
- GANADERÍA DE LIDIA. *Tomo 6.*
- GANANCIA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GÁNDARA, GUILLERMO. *Tomo 6.*
- GÁNDARA DE GORTARI, MANUEL MARÍA. *Tomo 6.*
- GÁNDARA VÁZQUEZ, MANUEL. *Tomo 6.*
- GANDHI, MOHANDAS KARAM-CHAND. *Tomo 6.*
- GANDIA, VICENTE. *Tomo 6.*
- GANGA. *Tomo 6.*
- GANITA. *Tomo 6.*
- GANN, THOMAS WILLIAM FRANCIS. *Tomo 6.*

- GANSITO. *Tomo 6.*
- GANSO. *Tomo 6.*
- GANTE, CARLOS DE. *Tomo 6.*
- GANTE, GREGORIO DE. *Tomo 6.*
- GANTE, PEDRO. *Tomo 6.*
- GANTE, PEDRO DE. *Tomo 6.*
- GAONA, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GAONA, JOSÉ JULIO. *Tomo 6.*
- GAONA, JUAN DE. *Tomo 6.*
- GAONA, RODOLFO (El Califa). *Tomo 6.*
- GAONA SALAZAR, GUSTAVO. *Tomo 6.*
- GAOS, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GAOS, VICENTE. *Tomo 6.*
- GARABATA. *Tomo 6.*
- GARABATILLO. *Tomo 6.*
- GARABATO. *Tomo 6.*
- GARAICOECHEA, JUAN DE. *Tomo 6.*
- GARAMBULLO. *Tomo 6.*
- GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. *Tomo 6.*
- GARAÑONA. *Tomo 6.*
- GARASA, ÁNGEL. *Tomo 6.*
- GÁRATE Y LÓPEZ ARIZMENDI, BERNARDO. *Tomo 6.*
- GARATUZA, MARTÍN. *Tomo 6.*
- GARAY, ALFONSO LEÓN DE. *Tomo 6.*
- GARAY, FRANCISCO DE. *Tomo 6.*
- GARAY, FRANCISCO DE. *Tomo 6.*
- GARAY, LUIS DE. *Tomo 6.*
- GARAY DE VILLARREAL, ENRIQUETA (Queta Garay). *Tomo 6.*
- GARBANCILLO. *Tomo 6.*
- GARBANZO. *Tomo 6.*
- GARCÉS CONTRERAS, GUILLERMO. *Tomo 6.*
- GARCÉS, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARCÉS, JULIÁN. *Tomo 6.*
- GARCÉS, MANUEL JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÉS, RAMÓN DE. *Tomo 6.*
- GARCÉS Y EGUÍA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCI-CRESPO, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA, ABRAHAM. *Tomo 6.*
- GARCÍA, ALEJANDRO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, BARTOLOMÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA, BELISARIO DE JESÚS. *Tomo 6.*
- GARCÍA BERAZA, FELIPE. *Tomo 6.*
- GARCÍA, DANIEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA, EDUARDO CARMELO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, ESTEBAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA, ESTEBAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA, FRANCISCO PASCUAL. *Tomo 6.*
- GARCÍA, GABRIEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA, GENARO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, GREGORIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, GUILLERMO. *Tomo 6.*

- GARCÍA, INÉS (La Inesilla). *Tomo 6.*
- GARCÍA, JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA, JOSÉ LORENZO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GARCÍA, JULIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, MARCOS. *Tomo 6.*
- GARCÍA, MARTÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA, PABLO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, PEDRO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, RUBÉN. *Tomo 6.*
- GARCÍA, SARA. *Tomo 6.*
- GARCÍA, SILVERIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, SOLEDAD. *Tomo 6.*
- GARCÍA, TELÉSFORO. *Tomo 6.*
- GARCÍA, TRINIDAD. *Tomo 6.*
- GARCÍA, TRINIDAD. *Tomo 6.*
- GARCÍA ARROYO, FELIPE. *Tomo 6.*
- GARCÍA ASCOT, JOMI. *Tomo 6.*
- GARCÍA BACCA, JUAN DAVID. *Tomo 6.*
- GARCÍA BÁRCENA, JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA BARRAGÁN, ELISA. *Tomo 6.*
- GARCÍA BARRAGÁN, MARCELINO. *Tomo 6.*
- GARCÍA BATLE, FRANCISCA (Pacona). *Tomo 6.*
- GARCÍA BERGUA, ALICIA. *Tomo 6.*
- GARCÍA BERGUA, JORDI. *Tomo 6.*
- GARCÍA BOCANEGRA, CARLOS. *Tomo 6.*
- GARCÍA BRAVO, ALONSO. *Tomo 6.*
- GARCÍA BUSTOS, ARTURO. *Tomo 6.*
- GARCÍA C., RAFAEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA CABRAL, ERNESTO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CAHERO, EMILIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CANTÚ, GASTÓN. *Tomo 6.*
- GARCÍA CASTRILLÓN, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CATARINES Y MATEOS, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARCÍA COBO, HÉCTOR. *Tomo 6.*
- GARCÍA COLÍN SCHERER, LEOPOLDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA COLORADO, JOSÉ FÉLIX. *Tomo 6.*
- GARCÍA CONDE, ALEJO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CONDE, DIEGO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CONDE, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CONDE, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GARCÍA CONDE, PEDRO. *Tomo 6.*
- GARCÍA COOK, ÁNGEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA CORONA, JESÚS (El Héroe de Nacozari). *Tomo 6.*
- GARCÍA CORREA, BARTOLOMÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA CORTÉS, ADRIÁN. *Tomo 6.*
- GARCÍA CRUZ, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA CUBAS, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA CUEVAS, JORGE LUIS. *Tomo 6.*

- GARCÍA DE ALBA, ESTEBAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE ALBA DE LA CUEVA, JOSÉ ISABEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE ARELLANO, RICARDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE ARIAS, PEDRO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE CARRASQUEDO, ISIDRO (Mirtilo). *Tomo 6.*
- GARCÍA DE ESCAÑUELA, BARTOLOMÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE ESPEJO, MARÍA DEL REFUGIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE LA CADENA, TRINIDAD. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE LA GARZA, BELISARIO DE JESÚS. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE LA VEGA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE LA VEGA, JOSÉ VICENTE. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE LETONA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE ONTIVEROS, FRANCISCO SANTOS. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE PALACIO, DIEGO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE POLAVIEJA Y DEL CASTILLO NEGRETE, CAMILO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE SAN VICENTE, NICOLÁS. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE SUÁREZ, JUAN BAUTISTA. *Tomo 6.*
- GARCÍA DE VARGAS Y RIVERA, JUAN MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA DIEGO Y MORENO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARCÍA DURANGO, CARLOS. *Tomo 6.*
- GARCÍA DURANGO, PEDRO. *Tomo 6.*
- GARCÍA ESPEJEL, HERIBERTO. *Tomo 6.*
- GARCÍA ESTRADA, CARLOS. *Tomo 6.*
- GARCÍA FERRER, MOSÉN PEDRO. *Tomo 6.*
- GARCÍA FIGUEROA, AGUSTÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA FIGUEROA, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA FRANCO, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA GARÓFALO MEZA, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA GAY, RAMÓN (Ramón Gay). *Tomo 6.*
- GARCÍA GONZÁLEZ, ALFONSO. *Tomo 6.*
- GARCÍA GONZÁLEZ, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA GRANADOS, ALBERTO. *Tomo 6.*
- GARCÍA GRANADOS, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA GRANADOS, RICARDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA GUERRERO, LUIS. *Tomo 6.*
- GARCÍA GUILLÉN, JUAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA GUILLÉN, LUIS. *Tomo 6.*
- GARCÍA GUTIÉRREZ, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS. *Tomo 6.*
- GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA IGLESIAS, SARA. *Tomo 6.*
- GARCÍA ILLUECA, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA J., GUADALUPE. *Tomo 6.*
- GARCÍA JIMÉNEZ, JUAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA JURADO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA LAGUARDIA, JORGE MARIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA LÓPEZ, AGUSTÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA MAROTO, GABRIEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA MARTELL, CELSO. *Tomo 6.*

- GARCÍA MÁYNEZ, EDUARDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA MOLL, ROBERTO. *Tomo 6.*
- GARCÍA MONTERO, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA MORA, CARLOS. *Tomo 6.*
- GARCÍA MORA, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA MORALES, JESÚS. *Tomo 6.*
- GARCÍA NARANJO, NEMESIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA NAREZO, GABRIEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA NAREZO, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA NÚÑEZ, ARMANDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA OBESO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GARCÍA OCEJO, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA ORDOÑO, JUAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA OROPEZA, GUILLERMO. *Tomo 6.*
- GARCÍA PAYÓN, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA PIMENTEL, LUIS. *Tomo 6.*
- GARCÍA PIMENTEL Y ELGUERO, JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GARCÍA PONCE, FERNANDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA PONCE, JUAN. *Tomo 6.*
- GARCÍA PRECIAT, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA PUEBLITA, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA QUINTANA Y RONDA, JUAN MARÍA. *Tomo 6.*
- GARCÍA QUINTANILLA, ALEJANDRA. *Tomo 6.*
- GARCÍA RAMÍREZ, SERGIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA RAMOS, ALBINO. *Tomo 6.*
- GARCÍA REJÓN, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA RENART, MARTA. *Tomo 6.*
- GARCÍA REYNOSO, PLÁCIDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA RIERA, EMILIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA RIOBO, JUAN ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA ROBLES, ALFONSO. *Tomo 6.*
- GARCÍA RODRÍGUEZ, ARTURO (Arturo de Córdoba). *Tomo 6.*
- GARCÍA RODRÍGUEZ, CAYETANO. *Tomo 6.*
- GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARCÍA RODRÍGUEZ, SAMUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA ROEL, ADRIANA. *Tomo 6.*
- GARCÍA ROJAS, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA ROJAS, GABRIEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA ROJAS, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA RUIZ, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GARCÍA RUIZ, RAMÓN. *Tomo 6.*
- GARCÍA SÁINZ, RICARDO. *Tomo 6.*
- GARCÍA SALDAÑA, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA SALDAÑA, PARMÉNIDES. *Tomo 6.*
- GARCÍA SALINAS, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARCÍA SÁNCHEZ, GERTRUDIS. *Tomo 6.*
- GARCÍA SANCHO, TEÓFILO. *Tomo 6.*
- GARCÍA SELA, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA SOLER, LEÓN. *Tomo 6.*
- GARCÍA TÉLLEZ, IGNACIO. *Tomo 6.*
- GARCÍA TÉLLEZ, SALVADOR. *Tomo 6.*

- GARCÍA TERRÉS, JAIME. *Tomo 6.*
- GARCÍA TOPETE, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA TORRES, VICENTE. *Tomo 6.*
- GARCÍA URBIZU, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARCÍA VIGIL, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARCÍA Y GARCÍA, APOLINAR. *Tomo 6.*
- GARCILLÁN, CIRIACO. *Tomo 6.*
- GARCITAS. *Tomo 6.*
- GARDEA JESÚS. *Tomo 6.*
- GARDINER, C. HARVEY. *Tomo 6.*
- GARFIAS, ERNESTINA. *Tomo 6.*
- GARFIAS, PEDRO. *Tomo 6.*
- GARGANTILLA. *Tomo 6.*
- GARIBALDI. *Tomo 6.*
- GARIBALDI, GIUSSEPE. *Tomo 6.*
- GARIBALDI, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARIBAY GUTIÉRREZ, LUIS. *Tomo 6.*
- GARIBAY, PEDRO DE. *Tomo 6.*
- GARIBAY, RICARDO. *Tomo 6.*
- GARIBAY DE LOS SANTOS, ANGELINA. *Tomo 6.*
- GARIBAY KINTANA, ÁNGEL MARÍA. *Tomo 6.*
- GARIBI RIVERA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GARIBI TORTOLERO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARITA, GONZALO. *Tomo 6.*
- GARIZURIETA, CÉSAR ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GARLOPA. *Tomo 6.*
- GARMENDIA, GUSTAVO. *Tomo 6.*
- GARMENDIA FLORES, GUILLERMO. *Tomo 6.*
- GARNICA, JULIA. *Tomo 6.*
- GARRAPATA . *Tomo 6.*
- GARRAPATERO. *Tomo 6.*
- GARRAPATILLA. *Tomo 6.*
- GARRIDO, ÁNGEL J.. *Tomo 6.*
- GARRIDO, DIEGO. *Tomo 6.*
- GARRIDO, FELIPE. *Tomo 6.*
- GARRIDO, JUAN. *Tomo 6.*
- GARRIDO, JUAN S.. *Tomo 6.*
- GARRIDO, LUIS. *Tomo 6.*
- GARRIDO ALFARO, VICENTE. *Tomo 6.*
- GARRIDO CALDERÓN, VICENTE. *Tomo 6.*
- GARRIDO CANABAL, TOMÁS. *Tomo 6.*
- GARRO, ELENA. *Tomo 6.*
- GARROBO. *Tomo 6.*
- GARROPA. *Tomo 6.*
- GARZA. *Tomo 6.*
- GARZA, FELIPE DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA, FERNANDO M.. *Tomo 6.*
- GARZA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARZA, JUAN B.. *Tomo 6.*
- GARZA, JUAN JOSÉ DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA, LORENZO. *Tomo 6.*

- GARZA, MARIA LUISA. *Tomo 6.*
- GARZA, PABLO A. DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA, RAMIRO. *Tomo 6.*
- GARZA, VIRGILIO. *Tomo 6.*
- GARZA ALDAPE, MANUEL. *Tomo 6.*
- GARZA AYALA, LÁZARO. *Tomo 6.*
- GARZA CANTÚ, DARÍO. *Tomo 6.*
- GARZA CANTÚ, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GARZA FLORES, JESÚS. *Tomo 6.*
- GARZA GALÁN, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GARZA GARCÍA, GENARO. *Tomo 6.*
- GARZA GARZA, JUAN. *Tomo 6.*
- GARZA GONZÁLEZ, RUBÉN. *Tomo 6.*
- GARZA GONZÁLEZ, YOLANDA. *Tomo 6.*
- GARZA MELO, SIMÓN DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA MELO, TRINIDAD DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA MERCADO, ARIO. *Tomo 6.*
- GARZA PÉREZ, VIDAL. *Tomo 6.*
- GARZA RIVAS, VICENTE. *Tomo 6.*
- GARZA RUIZ, GASPAR DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA SALDÍVAR, GASPAR DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA TARAZONA, SILVIA. *Tomo 6.*
- GARZA TREVIÑO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GARZA Y BALLESTEROS, LÁZARO DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA Y EVIA, JUAN N. DE LA. *Tomo 6.*
- GARZA Y PALACIOS, VÍCTOR SIMÓN. *Tomo 6.*
- GARZA ZAMBRANO, SANTIAGO. *Tomo 6.*
- GARZA-BATORSKI, HÉCTOR DE LA (EKO). *Tomo 6.*
- GAS, GELSEN. *Tomo 6.*
- GASCA, ARGELIO. *Tomo 6.*
- GASCA, CELESTINO. *Tomo 6.*
- GASCA, JOSÉ DEL REFUGIO. *Tomo 6.*
- GASCÓN, ELVIRA. *Tomo 6.*
- GASCÓN MERCADO, JULIÁN. *Tomo 6.*
- GASES INDUSTRIALES. *Tomo 6.*
- GASOLINA. *Tomo 6.*
- GASPAR, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GASQUE, RAMÓN. *Tomo 6.*
- GASSIER, ALFREDO. *Tomo 6.*
- GASTÉLUM, BERNARDO J.. *Tomo 6.*
- GATA. *Tomo 6.*
- GATEADO. *Tomo 6.*
- GATES, WILLIAM EDMOND. *Tomo 6.*
- GATO. *Tomo 6.*
- GATO. *Tomo 6.*
- GATO. *Tomo 6.*
- GATO. *Tomo 6.*
- GATO MONTÉS. *Tomo 6.*
- GATO PAHUL. *Tomo 6.*
- GATUÑO. *Tomo 6.*
- GAULOT, PAUL. *Tomo 6.*

- GAVALDÓN, ROBERTO. *Tomo 6.*
- GAVIA. *Tomo 6.*
- GAVILÁN. *Tomo 6.*
- GAVILANA. *Tomo 6.*
- GAVILONDO, HILARIO. *Tomo 6.*
- GAVIÑO IGLESIAS, ÁNGEL. *Tomo 6.*
- GAVIOTA. *Tomo 6.*
- GAVIRA, GABRIEL. *Tomo 6.*
- GAVITO BUSTILLO, FLORENCIO. *Tomo 6.*
- GAXIOLA, ALTAZOR. *Tomo 6.*
- GAXIOLA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 6.*
- GAXIOLA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 6.*
- GAXIOLA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GAXIOLA, MACARIO. *Tomo 6.*
- GAXIOLA, NICOLÁS MARÍA. *Tomo 6.*
- GAY, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 6.*
- GAYANGOS Y ARCE, PASCUAL. *Tomo 6.*
- GAYOL Y SOTO, ROBERTO. *Tomo 6.*
- GAYÓN, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GAYOU, EUGENIO. *Tomo 6.*
- GAYTÁN, ALIPIO. *Tomo 6.*
- GAYTORTÚA, JESÚS. *Tomo 6.*
- GAZAPITO. *Tomo 6.*
- GEA GONZÁLEZ, MANUEL. *Tomo 6.*
- GEDOVIUS, GERMÁN. *Tomo 6.*
- GEGITO. *Tomo 6.*
- GEIGER, MAYNARD J.. *Tomo 6.*
- GELATI, GREGORIO VICENTE. *Tomo 6.*
- GEMAS. *Tomo 6.*
- GEMELLI CARRERI, JUAN FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GENEALOGÍA. *Tomo 6.*
- GENERALITO, EL. *Tomo 6.*
- GENÉTICA. *Tomo 6.*
- GENIN, AUGUSTO. *Tomo 6.*
- GENKEL, BODIL. *Tomo 6.*
- GENOVÉS TERRAZAGA, SANTIAGO. *Tomo 6.*
- GEOCIENCIAS. *Tomo 6.*
- GEODESIA. *Tomo 6.*
- GEOFÍSICA. *Tomo 6.*
- GEOGRAFÍA. *Tomo 6.*
- GEOLOGÍA. *Tomo 6.*
- GEOQUÍMICA. *Tomo 6.*
- GEOTERMIA. *Tomo 6.*
- GERANIO DE OLOR. *Tomo 6.*
- GERANIO ENREDADOR. *Tomo 6.*
- GERMANIO. *Tomo 6.*
- GERSON, JUAN. *Tomo 6.*
- GERSTE, AQUILES. *Tomo 6.*
- GERTZ MANERO, ALEJANDRO. *Tomo 6.*
- GERZSO, GUNTHER. *Tomo 6.*
- GETANT, GREGORIO VICENTE. *Tomo 6.*

- GETZNER, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GHIESBREGT, AUGUSTO B.. *Tomo 6.*
- GHILARDI, LUIS. *Tomo 6.*
- GIARDINELLI, MEMPO. *Tomo 6.*
- GIBBON, EDUARDO A.. *Tomo 6.*
- GIFFORD, JAMES C.. *Tomo 6.*
- GIGANTE. *Tomo 6.*
- GIGANTES. *Tomo 6.*
- GIGANTILLO. *Tomo 6.*
- GIL, JERÓNIMO ANTONIO. *Tomo 6.*
- GIL DE LESTER, CLEMENTINA. *Tomo 6.*
- GIL DE TALAVERA, PABLO. *Tomo 6.*
- GIL MARÍN, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GIL PRECIADO, JUAN. *Tomo 6.*
- GIL Y SÁENZ, MANUEL. *Tomo 6.*
- GIL Y TABOADA, LUIS. *Tomo 6.*
- GILBERTI, MATURINO. *Tomo 6.*
- GILG, ADÁN. *Tomo 6.*
- GILLIAM, ALBERT M.. *Tomo 6.*
- GILLOW Y ZAVALZA, EULOGIO GREGORIO. *Tomo 6.*
- GILSONITA. *Tomo 6.*
- GIMÉNEZ GIMÉNEZ, JUAN. *Tomo 6.*
- GIMÉNEZ SILES, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GIMNASIA. *Tomo 6.*
- GINER, BARTOLOMÉ. *Tomo 6.*
- GINER DE LOS RÍOS, BERNARDO. *Tomo 6.*
- GINER DE LOS RÍOS, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GINORI, FRANCISCO DE SALES. *Tomo 6.*
- GIORGANA, ROSA. *Tomo 6.*
- GIRAL PEREIRA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GIRARD, RAFAEL. *Tomo 6.*
- GIRASOL. *Tomo 6.*
- GIRÓN, ADOLFO. *Tomo 6.*
- GIRÓN, CARLOS. *Tomo 6.*
- GIRÓN, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GIRONELLA, ALBERTO. *Tomo 6.*
- GITANO, EL. *Tomo 6.*
- GITANOS. *Tomo 6.*
- GIUCA, JUAN JOSÉ. *Tomo 6.*
- GLACIARES. *Tomo 6.*
- GLADIOLAS. *Tomo 6.*
- GLADIOS. *Tomo 6.*
- GLANDORFF, FRANCISCO HERMANN. *Tomo 6.*
- GLANTZ, MARGO. *Tomo 6.*
- GLASS, CARLOS. *Tomo 6.*
- GLAUCÓFANO. *Tomo 6.*
- GLAUCOLITA. *Tomo 6.*
- GLIPTODONTE. *Tomo 6.*
- GLOBO PEZ. *Tomo 6.*
- GLORIA. *Tomo 6.*
- GLORIETAS. *Tomo 6.*

- GLÜMER, BODO VON. *Tomo 6.*
- GOBERNACIÓN, SECRETARIA DE (SG). *Tomo 6.*
- GOBERNADORA. *Tomo 6.*
- GOBERNADORA DE PUEBLA. *Tomo 6.*
- GOBERNANTES . *Tomo 6.*
- GOCHICOA, FRANCISCO DE PAULA. *Tomo 6.*
- GODÍNEZ, JOSÉ SANTOS. *Tomo 6.*
- GODÍNEZ WADDING, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GODOWA GOSTKIEVSKI, GUSTAVO. *Tomo 6.*
- GODOY, EMMA. *Tomo 6.*
- GODOY, JORGE DE. *Tomo 6.*
- GODOY, JOSE FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GOENAGA, MARTIN. *Tomo 6.*
- GOERITZ, MATHIAS. *Tomo 6.*
- GOETHITA. *Tomo 6.*
- GOGO. *Tomo 6.*
- GOITIA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GOIZUETA GRIDILLA, JUSTO. *Tomo 6.*
- GOLDIS GLASER, FEODOR. *Tomo 6.*
- GOLFO DE CALIFORNIA. *Tomo 6.*
- GOLFO DE MÉXICO. *Tomo 6.*
- GOLLALUDO. *Tomo 6.*
- GOLLÁS QUINTERO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GOLONCHACO. *Tomo 6.*
- GOLONDRINA. *Tomo 6.*
- GOLONDRINA. *Tomo 6.*
- GOLONDRINA DE LA SIERRA. *Tomo 6.*
- GOLONDRINA DE MAR. *Tomo 6.*
- GOLONDRINA SERRANA. *Tomo 6.*
- GOLONDRINA SILVESTRE. *Tomo 6.*
- GOLONDRINERA. *Tomo 6.*
- GOLONDRINILLA. *Tomo 6.*
- GOMA SONORA o DE SONORA. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, ARNULFO R.. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, CASIMIRO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, EMMA. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, FÉLIX U.. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, FILIBERTO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, GILDARDO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, HERNÁN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, J. GUADALUPE. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, JUAN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, LORENZO RAFAEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ, MARTE R. (Rodolfo). *Tomo 6.*
- GÓMEZ, URBANO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ GALLARDO, ERNESTO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ ALONZO, PAULA. *Tomo 6.*
- GÓMEZ ANAYA, CIRILO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ BARRERA, CARLOS. *Tomo 6.*

- GÓMEZ BUSTAMANTE, LORENZO RAFAEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE ANGULO, DIEGO FELIPE. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE CERVANTES Y VELÁZQUEZ DE LA CADENA, CARLOS. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE LA CORTINA, JOSÉ (conde de la Cortina). *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE LA PARRA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE LA VEGA, ALFREDO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE LEÓN, LUIS. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE MENDIOLA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE OROZCO, FEDERICO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE PARADA Y MENDOZA, JUAN LEANDRO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE PORTUGAL SOLÍS, JUAN CAYETANO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE TRASMONTE, JUAN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE VALENCIA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ DE ZORRILLA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ FARÍAS, VALENTÍN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, OTHÓN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ GALVÁN, LINO NEPOMUCENO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, AGUSTÍN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ HARO, EDUARDO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ HARO, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GÓMEZ HUERTA, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 6.*
- GÓMEZ IBARRA, MANUEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ LARA, CIPRIANO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ LEÓN, FORTINO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ LLANOS, LAURA. *Tomo 6.*
- GÓMEZ LOZA, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ MAGANDA, ALEJANDRO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ MARAVER, PEDRO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ MARÍN, MANUEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ MAYORGA, ANA VALVERDE DE. *Tomo 6.*
- GÓMEZ MAYORGA, MAURICIO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ MORÍN, MANUEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ PALACIO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ PALACIO, MARTÍN. *Tomo 6.*
- GÓMEZ PALOMINO, GREGORIO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ PEDRAZA, MANUEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ POMPA, ARTURO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ PORTUGAL, JESÚS. *Tomo 6.*
- GÓMEZ REINA, IRENE. *Tomo 6.*
- GÓMEZ ROBELO, RICARDO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ ROBLEDA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GÓMEZ ROBLEDO, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ SANTOS, FEDERICO. *Tomo 6.*
- GÓMEZ SOLANO, LUIS. *Tomo 6.*
- GÓMEZ UGARTE, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA, JOSÉ MANUEL. *Tomo 6.*
- GÓMEZ VILLASEÑOR, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GÓMEZ Y LUNA, MANUEL. *Tomo 6.*
- GOMEZANDA, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GOMÍS, ANA MARI. *Tomo 6.*

- GOMÍS SOLER, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GONDRA, ISIDRO RAFAEL. *Tomo 6.*
- GONDRA, JOSÉ MARIANO DE. *Tomo 6.*
- GONGUIPO. *Tomo 6.*
- GONZAGA, FRANCISCO DE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, ABRAHAM. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, AGUSTÍN (Escopeta). *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, BALTASAR. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, BUSTAMANTE, JUAN JOSÉ. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, CARLOS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, CIRILO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, DIEGO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, DIEGO PABLO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, EMETERIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, EPIGMENIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, ESTHER. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, EULALIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, FERNANDO ALONSO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, GASTÓN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, GUADALUPE DE JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, HÉCTOR. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, HILARIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, IRMA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JACINTO JOSÉ. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JUAN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JUAN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JULIÁN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, JUSTO P.. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, LEONARDA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, MARTÍN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, OTILIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, OTTO-RAÚL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, PABLO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, PEDRO A.. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ, RAÚL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, JUVENCIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ANCIRA, ERASMO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ APARICIO, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ APARICIO, LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ARRATIA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ARREDONDO, MARGARITA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ AVELAR, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ÁVILA, JORGE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ BLANCO, EDMUNDO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ BLANCO, PEDRO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ BLANCO, SALOMÓN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ BLANCO GARRIDO, JOSÉ PATROCINIO. *Tomo 6.*

- GONZÁLEZ BOCANEGRA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ BURNS, LUCIANO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CABALLERO, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CALZADA, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CAMARENA, GUILLERMO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CAMARENA, JORGE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CARRASCO, AURELIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CASANOVA, HENRIQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CORTÉS, AMBROSIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ COSÍO, ARTURO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ COSÍO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ COSÍO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ CRESPO, NORBERTO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DÁVILA, JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE ALBA, LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE ÁVILA, GIL y ALONSO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE COSÍO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE COSÍO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE COSÍO, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE ESLAVA, FERNÁN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE GORTARI, LORENZO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE LA GARZA, MAURICIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE LA VEGA, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE LEÓN, TEODORO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE LEÓN, ULALUME. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DE MENDOZA, JUAN PEDRO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DEL CAMPILLO, MANUEL IGNACIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DEL CASTILLO, JOSÉ JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DEL PLIEGO, PLUTARCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DUEÑAS, DANIEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DURÁN, JORGE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ DURÁN, LAURA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, RAÚL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ FABELA, OCTAVIANO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, VICENTE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ FLORES, ANACLETO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ FLORES, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ FLORES, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GALERA, GUILLERMO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GALLARDO, ALFONSO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GALLO, J. JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GALVÁN, ÁLVARO MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GARZA, FEDERICO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GARZA, ROQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GÓMEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RENATO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GORTÁZAR, FEDERICO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GORTÁZAR, FERNANDO. *Tomo 6.*

- GONZÁLEZ GORTÁZAR, J. JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GUERRERO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ GUZMÁN, IGNACIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ H., SILVIA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ HERMOSILLO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ HERREJÓN, SALVADOR. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ HERRERA, JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ IBAÑEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, CARLOS IGNACIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ LEÓN, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ LUGO, JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ LUNA, EFRAÍN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MEDINA, AGUSTÍN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MEDINA, ARNULFO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MELLO, FLAVIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MENDOZA, JOSÉ ELEUTERIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MILLÁN, ANDRÉS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MONTES, FIDENCIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MONTESINOS, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MORANTES, CARLOS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MORFÍN, ADALBERTO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ MORFÍN, EFRAÍN. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ONTIVEROS, MARGARITA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ OROZCO, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ORTEGA, JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ PAGÉS, ANDRÉS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ PEÑA, CARLOS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ PORTO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ QUIÑONES, JAIME. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ REYNA, GENARO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ROA, FERNANDO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ROJO, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ROJO, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ RUBIO, JOSÉ MARÍA DE JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ SALAS, CARLOS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ SALAS, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ SALAZAR, GLORIA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ SANTANA, JORGE LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ SCHMALL, JESÚS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ SOLTERO, BARTOLOMÉ. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ TAMEZ, MARÍA LUISA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ TORRES, YÓLOTL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ TRIANA, DOMINGO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ ULLOA, MARIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ UREÑA, JESÚS. *Tomo 6.*

- GONZÁLEZ UREÑA, JUAN MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ VALENCIA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, ANTONIO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ WILLARS, MANUEL. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ Y ARIAS, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS. *Tomo 6.*
- GONZÁLEZ Y RAMÍREZ, TORIBIO. *Tomo 6.*
- GOODHVE, BERTRAM GROSVENOR. *Tomo 6.*
- GOODMAN, J.T. *Tomo 6.*
- GOODSPEED, BERNICE I.. *Tomo 6.*
- GORBEA SOTO, ALFONSO. *Tomo 6.*
- GORBEA TRUEBA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GORDILLO. *Tomo 6.*
- GORDOA, MARCOS. *Tomo 6.*
- GORDOA Y BARRIOS, JOSÉ MIGUEL. *Tomo 6.*
- GORDOLOBO. *Tomo 6.*
- GORDÓN CARMONA, SIGFREDO. *Tomo 6.*
- GORGOJO. *Tomo 6.*
- GORJEADOR. *Tomo 6.*
- GORNALES, MIGUEL DE. *Tomo 6.*
- GOROSPE Y AGUIRRE, JUAN. *Tomo 6.*
- GOROSTIETA VELARDE, ENRIQUE. *Tomo 6.*
- GOROSTIZA, CELESTINO. *Tomo 6.*
- GOROSTIZA, MANUEL EDUARDO DE. *Tomo 6.*
- GOROZTIZA, JOSÉ. *Tomo 6.*
- GORRIÑO, MANUEL MARÍA. *Tomo 6.*
- GORRIÓN. *Tomo 6.*
- GORRIÓN INGLÉS. *Tomo 6.*
- GORRO DE CARDENAL. *Tomo 6.*
- GORTARI DE GORTARI, ELÍ DE. *Tomo 6.*
- GÓTICO. *Tomo 6.*
- GOYTORTÚA, JESÚS. *Tomo 6.*
- GRABADO. *Tomo 6.*
- GRACIA GARCÍA, GUADALUPE. *Tomo 6.*
- GRACIDAS MORENO, CARLOS L.. *Tomo 6.*
- GRAEF FERNÁNDEZ, CARLOS. *Tomo 6.*
- GRAF KESSLER, HARRY. *Tomo 6.*
- GRÁFICA POPULAR, TALLER DE. *Tomo 6.*
- GRAFISMO. *Tomo 6.*
- GRAFITO. *Tomo 6.*
- GRAJALES, JULIÁN. *Tomo 6.*
- GRAJO. *Tomo 6.*
- GRAM, JORGE. *Tomo 6.*
- GRAMA. *Tomo 6.*
- GRAMÍNEAS. *Tomo 6.*
- GRAN DUQUE. *Tomo 6.*
- GRANA. *Tomo 6.*
- GRANADA, JUAN DE. *Tomo 6.*
- GRANADA ROJA. *Tomo 6.*
- GRANADILLA. *Tomo 6.*
- GRANADILLO. *Tomo 6.*

- GRANADO Y BAEZA, BARTOLOMÉ DE. *Tomo 6.*
- GRANADOS CHAPA, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 6.*
- GRANADOS MALDONADO, FRANCISCO. *Tomo 6.*
- GRANADOS Y GÁLVEZ, J. JOAQUÍN. *Tomo 6.*
- GRANATE. *Tomo 6.*
- GRANILLO RODRÍGUEZ, RICARDO. *Tomo 6.*
- GRANITO. *Tomo 6.*
- GRANJA, JUAN DE LA. *Tomo 6.*
- GRANJEL. *Tomo 6.*
- GRANJENO. *Tomo 6.*
- GRANJERO. *Tomo 6.*
- GRANO DE ORO. *Tomo 6.*
- GRANT, ULISES SIMPSON. *Tomo 6.*
- GRAVINA, PEDRO. *Tomo 6.*
- GRAY, ALBERT ZABRISKIE. *Tomo 6.*
- GRECAS. *Tomo 6.*
- GREEN, ROSARIO. *Tomo 6.*
- GREENE, CARLOS. *Tomo 6.*
- GREGG, ROBERT DANFORTH. *Tomo 6.*
- GREGORIO. *Tomo 6.*
- GREGORIO, ANTONIO DE SAN. *Tomo 6.*
- GREMIOS. *Tomo 6.*
- GRETAÑA. *Tomo 6.*
- GREVER, MARÍA (María Joaquina de la Portilla). *Tomo 6.*
- GRIFELL, PRUDENCIA. *Tomo 6.*
- GRIJALVA, HERNANDO DE. *Tomo 6.*
- GRIJALVA, JUAN DE. *Tomo 6.*
- GRIJALVA, JUAN DE. *Tomo 6.*
- GRIJELMO, DOMINGO. *Tomo 6.*
- GRILLA. *Tomo 6.*
- GRILLO. *Tomo 6.*
- GRINGO, -GA. *Tomo 6.*
- GRISILLA. *Tomo 6.*
- GRISÓN. *Tomo 6.*
- GRITO, EL. *Tomo 6.*
- GRITÓN. *Tomo 6.*
- GRITONA. *Tomo 6.*
- GRIZÁ, IRMA. *Tomo 6.*
- GROS, JUAN BAUTISTA LUIS. *Tomo 6.*
- GROTH-KIMBALL, IRMGARD. *Tomo 6.*
- GRULLA. *Tomo 6.*
- GRULLO. *Tomo 6.*
- GRUÑIDOR. *Tomo 6.*
- GRUTAS. *Tomo 6.*
- GUA. *Tomo 6.*
- GUACAL. *Tomo 6.*
- GUACAMAYA. *Tomo 6.*
- GUACAMOLE. *Tomo 6.*
- GUACAMOTE. *Tomo 6.*
- GUACANALA. *Tomo 6.*
- GUACHALALÁ. *Tomo 6.*

- GUACHAPURE. *Tomo 6.*
- GUACHAPURILLO. *Tomo 6.*
- GUACHICHILES. *Tomo 6.*
- GUACHILLI. *Tomo 6.*
- GUACHINANGO. *Tomo 6.*
- GUACHIPILÍN. *Tomo 6.*
- GUÁCIMA. *Tomo 6.*
- GUACIS. *Tomo 6.*
- GUACO. *Tomo 6.*
- GUACO. *Tomo 6.*
- GUACOLOTE. *Tomo 6.*
- GUACOPORO. *Tomo 6.*
- GUACOYUL. *Tomo 6.*
- GUADALAJARA, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 6.*
- GUADALAJARA, CRISTÓBAL. *Tomo 6.*
- GUADALAJARA, JAL. . *Tomo 6.*
- GUADALAJARA, JOSÉ RAFAEL. *Tomo 6.*
- GUADALAJARA, NICOLÁS DE. *Tomo 6.*
- GUADALAJARA, TOMÁS. *Tomo 6.*
- GUADALUPE, MUSEO DE. *Tomo 6.*
- GUADALUPE, ORDEN DE. *Tomo 6.*
- GUADALUPE, PLAN DE. *Tomo 6.*
- GUADALUPE, TRATADO DE. *Tomo 6.*
- GUADALUPE, VIRGEN DE. *Tomo 6.*
- GUADALUPE YANCUITLALPAN. *Tomo 6.*
- GUADALUPES, LOS. *Tomo 6.*
- GUADARI. *Tomo 6.*
- GUAJARDO, JESÚS M.. *Tomo 6.*
- GUAJE. *Tomo 6.*
- GUAJILLA. *Tomo 6.*
- GUAJILLO. *Tomo 6.*
- GUAJOLOTE. *Tomo 6.*
- GUAJOLOTE DE YUCATÁN. *Tomo 6.*
- GUAJOLOTITO. *Tomo 6.*
- GUAL VIDAL, MANUEL. *Tomo 6.*
- GUALDI, PEDRO. *Tomo 6.*
- GUALULO. *Tomo 6.*
- GUALUPITA. *Tomo 6.*
- GUAMOL. *Tomo 6.*
- GUAMÚCHIL. *Tomo 6.*
- GUAMUCHILILLO. *Tomo 6.*
- GUAN CORNUDO. *Tomo 6.*
- GUANÁBANA. *Tomo 6.*
- GUANACASTE. *Tomo 6.*
- GUANAJUATITA. *Tomo 6.*
- GUANAJUATO, ESTADO DE . *Tomo 6.*
- GUANAJUATO, GOBERNANTES DE. *Tomo 6.*
- GUANAJUATO, GTO.. *Tomo 6.*
- GUANÁNCHECHA. *Tomo 6.*
- GUANENGO. *Tomo 6.*
- GUANGO. *Tomo 6.*

- GUANGOCHE. *Tomo 6.*
- GUANITO TALIS. *Tomo 6.*
- GUANO. *Tomo 6.*
- GUAO. *Tomo 6.*
- GUAPAQUE. *Tomo 6.*
- GUAPILLA. *Tomo 6.*
- GUAPOTA. *Tomo 6.*
- GUAQUEQUE. *Tomo 6.*
- GUAQUILLO. *Tomo 6.*
- GUARDABARRANCA. *Tomo 6.*
- GUARDABOSQUE. *Tomo 6.*
- GUARDAMONTE. *Tomo 6.*
- GUARDARRAYA. *Tomo 6.*
- GUARDARRÍO. *Tomo 6.*
- GUARDATIERRAS. *Tomo 6.*
- GUARDERÍA. *Tomo 6.*
- GUARDIA, MIGUEL. *Tomo 6.*
- GUARDIA NACIONAL. *Tomo 6.*
- GUAREGUI. *Tomo 6.*
- GUARIBO. *Tomo 6.*
- GUARUMBO. *Tomo 6.*
- GUASAVE, SIN.. *Tomo 6.*
- GUASIMILLA. *Tomo 6.*
- GUASONTLE. *Tomo 6.*
- GUASPE, MELCHOR. *Tomo 6.*
- GUATAPERA, LA. *Tomo 6.*
- GUATEMALA. *Tomo 6.*
- GUATEPEOR. *Tomo 6.*
- GUATI ROJO, ALFREDO. *Tomo 6.*
- GUATOPE. *Tomo 6.*
- GUAU. *Tomo 6.*
- GUAU. *Tomo 6.*
- GUAVINA. *Tomo 6.*
- GUAYA. *Tomo 6.*
- GUAYABA. *Tomo 6.*
- GUAYABILLO. *Tomo 6.*
- GUAYABITO. *Tomo 6.*
- GUAYABITO DE TINTA. *Tomo 6.*
- GUAYACÁN. *Tomo 6.*
- GUAYAME. *Tomo 6.*
- GUAYAPARÍN. *Tomo 6.*
- GUAYCURAS. *Tomo 6.*
- GUAYITA. *Tomo 6.*
- GUAYPINOLE. *Tomo 6.*
- GUAYULE. *Tomo 6.*
- GUBAYA. *Tomo 6.*
- GUELAGUETZA. *Tomo 6.*
- GÜEMES, GASPAR DE. *Tomo 6.*
- GÜEMES HERRERA, LINA ODENA. *Tomo 6.*
- GÜEMES PACHECO DE PADILLA, JUAN VICENTE DE. *Tomo 6.*
- GÜEMES Y HORCASITAS, JUAN FRANCISCO. *Tomo 6.*

- GÜEREÑA, MARCOS. *Tomo 6.*
- GUERRERO, DOLORES. *Tomo 6.*
- GUERRA, ALONSO. *Tomo 6.*

Tomo 7

- GUERRA, DONATO. *Tomo 7.*
- GUERRA, ENRIQUE. *Tomo 7.*
- GUERRA, GABRIEL. *Tomo 7.*
- GUERRA, GARCÍA. *Tomo 7.*
- GUERRA, JOSÉ. *Tomo 7.*
- GUERRA, JUAN. *Tomo 7.*
- GUERRA, RICARDO. *Tomo 7.*
- GUERRA CIVIL. *Tomo 7.*
- GUERRA DE CASTAS EN YUCATÁN. *Tomo 7.*
- GUERRA DE ESTADOS UNIDOS CONTRA MEXICO. *Tomo 7.*
- GUERRA DE FRANCIA A MÉXICO (1862-1867). *Tomo 7.*
- GUERRA DE FRANCIA CONTRA MÉXICO. *Tomo 7.*
- GUERRA DE REFORMA o DE TRES AÑOS. *Tomo 7.*
- GUERRA DEL YAQUI. *Tomo 7.*
- GUERRA FLORIDA. *Tomo 7.*
- GUERRA MANZANARES, MARIANO. *Tomo 7.*
- GUERRA MARGÁIN, AMPARO. *Tomo 7.*
- GUERRA MUNDIAL, PRIMERA (1914-1918). *Tomo 7.*
- GUERRA MUNDIAL, SEGUNDA (1939-1945). *Tomo 7.*
- GUERRA OLIVARES, ELEAZAR. *Tomo 7.*
- GUERRA PEÑA, FELIPE. *Tomo 7.*
- GUERRA Y ALVA, IGNACIO MATEO. *Tomo 7.*
- GUERRA Y ALVA, JOSÉ MARÍA DEL REFUGIO. *Tomo 7.*
- GUERRA Y RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- GUERRA Y RODRÍGUEZ CORREA, PEDRO MARCIAL. *Tomo 7.*
- GUERRA Y ROMERO, ALONSO. *Tomo 7.*
- GUERRERO, ALONSO. *Tomo 7.*
- GUERRERO, CIPRIANO. *Tomo 7.*
- GUERRERO, ESTADO DE . *Tomo 7.*
- GUERRERO, GONZALO. *Tomo 7.*
- GUERRERO, JESÚS R.. *Tomo 7.*
- GUERRERO, JOSÉ LUIS. *Tomo 7.*
- GUERRERO, JUAN. *Tomo 7.*
- GUERRERO, JUAN MANUEL. *Tomo 7.*
- GUERRERO, JULIO. *Tomo 7.*
- GUERRERO, LOURDES. *Tomo 7.*
- GUERRERO, MARÍA. *Tomo 7.*

- GUERRERO, PRÁXEDIS. *Tomo 7.*
- GUERRERO, SERGIO. *Tomo 7.*
- GUERRERO, VICENTE. *Tomo 7.*
- GUERRERO, XAVIER. *Tomo 7.*
- GUERRERO CALDERÓN, MIGUEL ANGEL. *Tomo 7.*
- GUERRERO GALVÁN, JESÚS. *Tomo 7.*
- GUERRERO GUERRERO, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 7.*
- GUERRERO GUERRERO, RAÚL. *Tomo 7.*
- GUERRERO MARTÍNEZ, PEDRO. *Tomo 7.*
- GUERRERO RODEA, LUCAS. *Tomo 7.*
- GUERRERO Y TORRES, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- GUERRILLA . *Tomo 7.*
- GUETSE-GÜESTE. *Tomo 7.*
- GUEVARA, ANTONIO DE. *Tomo 7.*
- GUEVARA, JOSÉ DE. *Tomo 7.*
- GUEVARA, JUAN. *Tomo 7.*
- GUEVARA, JUAN DE. *Tomo 7.*
- GUEVARA, MIGUEL DE. *Tomo 7.*
- GUEVARA Y BASOAZÁBAL, ANDRÉS. *Tomo 7.*
- GUICHI-BIDU. *Tomo 7.*
- GUICHIYABA. *Tomo 7.*
- GÜICHURE. *Tomo 7.*
- GÜICO. *Tomo 7.*
- GUIE-ZAA. *Tomo 7.*
- GUIEDANA. *Tomo 7.*
- GUIEGANA. *Tomo 7.*
- GUIELACHI. *Tomo 7.*
- GUIEN-GOLA. *Tomo 7.*
- GUIESTIA. *Tomo 7.*
- GUIEXOBA. *Tomo 7.*
- GUIJO, GREGORIO MARTÍN DE. *Tomo 7.*
- GUILLÉN, CLEMENTE. *Tomo 7.*
- GUILLÉN, FEDRO. *Tomo 7.*
- GUILLÉN, ORLANDO. *Tomo 7.*
- GUILLÉN DE CASTRO, ANTONIO. *Tomo 7.*
- GUILLÉN ROMO, ARTURO. *Tomo 7.*
- GUILLO. *Tomo 7.*
- GUILMÁIN, OFELIA. *Tomo 7.*
- GÜILOCHE. *Tomo 7.*
- GÜINARE. *Tomo 7.*
- GUINCHO. *Tomo 7.*
- GÜINOLE. *Tomo 7.*
- GUIONCHI. *Tomo 7.*
- GÜIRO DE MONTAÑA. *Tomo 7.*
- GÜIROTE. *Tomo 7.*
- GUISA Y AZEVEDO, JESÚS. *Tomo 7.*
- GUISEN. *Tomo 7.*
- GUISQUELITE. *Tomo 7.*
- GÜISTOMATE. *Tomo 7.*
- GUITARRA. *Tomo 7.*
- GUITARRA, PEZ. *Tomo 7.*

- GUITARRÓN. *Tomo 7.*
- GUITERAS HOLMES, CALIXTA. *Tomo 7.*
- GUIXI o GUISH. *Tomo 7.*
- GUIZA, REYNALDO. *Tomo 7.*
- GÜIZAPOL. *Tomo 7.*
- GUÍZAR, FEDERICO (TITO). *Tomo 7.*
- GUÍZAR, JOSÉ (PEPE). *Tomo 7.*
- GUÍZAR, SUSANA. *Tomo 7.*
- GUÍZAR BARRAGÁN, LUIS. *Tomo 7.*
- GUÍZAR Y VALENCIA, ANTONIO. *Tomo 7.*
- GUÍZAR Y VALENCIA, RAFAEL. *Tomo 7.*
- GÜNTER, ROGER, VON. *Tomo 7.*
- GUPI. *Tomo 7.*
- GURAIEB KURI, ROSA. *Tomo 7.*
- GURIDI Y ALCOCER, JOSÉ MIGUEL. *Tomo 7.*
- GURRÍA, ÁNGELA. *Tomo 7.*
- GURRÍA LACROIX, JORGE. *Tomo 7.*
- GURRÍA URGELL, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- GURRÍA URGELL, OSVALDO. *Tomo 7.*
- GURROLA ITURRIAGA, JUAN JOSÉ. *Tomo 7.*
- GURRUBATA. *Tomo 7.*
- GUSANERO. *Tomo 7.*
- GUSANO BELLOTERO. *Tomo 7.*
- GUSANO DE MAGUEY. *Tomo 7.*
- GUSANO DE SEDA. *Tomo 7.*
- GUSANO MEDIDOR. *Tomo 7.*
- GUSANO PAPALOTERO. *Tomo 7.*
- GUSANO PELUDO. *Tomo 7.*
- GUSANO ROSADO. *Tomo 7.*
- GUSANO SOLDADO. *Tomo 7.*
- GUSANO TELARAÑERO. *Tomo 7.*
- GUSANOS. *Tomo 7.*
- GUSNAYO. *Tomo 7.*
- GUSTAVO A. MADERO, D.F.. *Tomo 7.*
- GUSTO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, BARTOLOMÉ. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, EULALIO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, FELIPE. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, JOAQUÍN MIGUEL. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, MANUEL REGINO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, PABLO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, PEDRO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, RODRIGO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ, ROMUALDO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ ABASCAL, RICARDO (Juan de la Encina). *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ ALEMÁN, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ AYALA, EMILIO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ CAMARENA, ALBERTO. *Tomo 7.*

- GUTIÉRREZ CASILLAS, ELIGIO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ CÁZARES, JESÚS. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ CONTRERAS, SALVADOR. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ CRESPO, HORACIO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ CRUZ, CARLOS. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ DE ESTRADA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ DE LARA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ DE LARA, JOSÉ BERNARDO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ DE LARA, LÁZARO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ DE MENDOZA, JUANA BELÉN. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ ESKILDSEN, ROSARIO MARÍA. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ FLORES ALATORRE, BLAS JOSÉ. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ GIL, ROBERTO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ HERAS, JOAQUÍN. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ HERMOSILLO, ALFONSO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JESÚS. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ MENDOZA, JUAN JOSÉ. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ NÁJERA, MANUEL. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ NARANJO, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ OLGUÍN, TONATIUH. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ SANTA CLARA, PEDRO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ TRUJILLO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ VEGA, HUGO. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ Y CORNEJO, JOSÉ SALOMÉ. *Tomo 7.*
- GUTIÉRREZ ZAMORA, MANUEL. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, EULALIA. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, GORDIANO. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, HUMBERTO. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, JULIA. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, LEÓN. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, MAGDA. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, MARTÍN LUIS. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, NUÑO DE. *Tomo 7.*
- GUZMÁN, RAMÓN. *Tomo 7.*
- GUZMÁN AGUILERA, ANTONIO (Guz Águila). *Tomo 7.*
- GUZMÁN ARAUJO, ROBERTO. *Tomo 7.*
- GUZMÁN BETANCOURT, IGNACIO. *Tomo 7.*
- GUZMÁN CINTORA, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 7.*
- GUZMÁN HUERTA, GASTÓN. *Tomo 7.*
- GUZMÁN I. ROMERO, MELITÓN. *Tomo 7.*
- GUZMÁN MAYER, JAIME. *Tomo 7.*
- GUZMÁN NAVA, RICARDO. *Tomo 7.*
- GUZMÁN PEREDO, MIGUEL. *Tomo 7.*
- GUZMÁN Y SÁNCHEZ, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 7.*
- H. *Tomo 7.*
- HA. *Tomo 7.*
- HAABÍ. *Tomo 7.*
- HABA. *Tomo 7.*
- HABA DE VENADO. *Tomo 7.*
- HABERMAN, ROBERTO. *Tomo 7.*

- HABILLA. *Tomo 7.*
- HACER. *Tomo 7.*
- HACHA. *Tomo 7.*
- HACHAS. *Tomo 7.*
- HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SECRETARÍA DE (SHCP). *Tomo 7.*
- HACIENDAS. *Tomo 7.*
- HAEDO, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HAFNIO. *Tomo 7.*
- HAGELSTEIN Y TREJO, PEDRO. *Tomo 7.*
- HAHAL. *Tomo 7.*
- HAHAU-CHÉ. *Tomo 7.*
- HAHN, LUDWIG. *Tomo 7.*
- HALACH UINIC. *Tomo 7.*
- HALACHÉ. *Tomo 7.*
- HALAL. *Tomo 7.*
- HALALCHÉ. *Tomo 7.*
- HALCÓN. *Tomo 7.*
- HALE, SALOMÓN. *Tomo 7.*
- HALE, SARA ALICIA. *Tomo 7.*
- HALFFTER, RODOLFO. *Tomo 7.*
- HALFFTER (SALAS), GONZALO. *Tomo 7.*
- HALITA. *Tomo 7.*
- HALL, BASIL. *Tomo 7.*
- HAMACA. *Tomo 7.*
- HAMBRUNA. *Tomo 7.*
- HAMMECKEN, JORGE LORENZO. *Tomo 7.*
- HAMMOND, GEORGE PETER. *Tomo 7.*
- HAMY, ERNEST JOULE. *Tomo 7.*
- HANCHINAL. *Tomo 7.*
- HANK GONZÁLEZ, CARLOS. *Tomo 7.*
- HANKUL. *Tomo 7.*
- HANS, ALBERT. *Tomo 7.*
- HAPPEE, NELLIE. *Tomo 7.*
- HARATOTOL. *Tomo 7.*
- HARDENAS, JUAN. *Tomo 7.*
- HARINA DE PESCADO. *Tomo 7.*
- HARKORT, EDUARDO. *Tomo 7.*
- HARMONY, OLGA. *Tomo 7.*
- HARO, GUILLERMO. *Tomo 7.*
- HARO BRAVO DE LAGUNAS, JUAN. *Tomo 7.*
- HARO C., RAFAEL. *Tomo 7.*
- HARO OLIVA, ANTONIO. *Tomo 7.*
- HARO OLIVA, NADIA (Nadesha Boudesoque Noblecour de Haro). *Tomo 7.*
- HARO Y CADENA, JOAQUÍN. *Tomo 7.*
- HARO Y TAMARIZ, ANTONIO DE. *Tomo 7.*
- HARO Y TAMARIZ, JESÚS. *Tomo 7.*
- HARO Y TAMARIZ, LUIS. *Tomo 7.*
- HARPÍA. *Tomo 7.*
- HARRISSE, HENRY. *Tomo 7.*
- HARSPERUÉ BECERRA, ÓSCAR. *Tomo 7.*
- HARTMAN, ROBERT. *Tomo 7.*

- HARTWEG, THEODORE. *Tomo 7.*
- HASSEY, OLOARDO. *Tomo 7.*
- HATANAL. *Tomo 7.*
- HAUSMANITA. *Tomo 7.*
- HAVERFIELD, JOHN T.. *Tomo 7.*
- HAWAY-XIN. *Tomo 7.*
- HAWKINS, JOHN. *Tomo 7.*
- HAWKS, HENRY. *Tomo 7.*
- HAXTLALZONTLI, LORENZO DE SAN FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HAY, EDUARDO. *Tomo 7.*
- HAYA. *Tomo 7.*
- HEALY, PATRICIO FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HEBRAÍSTAS. *Tomo 7.*
- HECELCHAKÁN, CAMP.. *Tomo 7.*
- HECHICEROS. *Tomo 7.*
- HECHIZO. *Tomo 7.*
- HECHO. *Tomo 7.*
- HECHT THALMESSINGER, OTTO. *Tomo 7.*
- HEDIONDILLA. *Tomo 7.*
- HEDIONDILLO. *Tomo 7.*
- HELECHOS. *Tomo 7.*
- HELGUERA, IGNACIO. *Tomo 7.*
- HELGUERA, JESÚS. *Tomo 7.*
- HELIO. *Tomo 7.*
- HELIOTROPO. *Tomo 7.*
- HELLER, CARL BARTHOLOMEAUS. *Tomo 7.*
- HELLER, CLAUDIO. *Tomo 7.*
- HEMATITA. *Tomo 7.*
- HEMEROTECA NACIONAL. *Tomo 7.*
- HEMIMORFITA. *Tomo 7.*
- HENDRICHS PÉREZ, PEDRO RODOLFO. *Tomo 7.*
- HENEQUÉN. *Tomo 7.*
- HENESTROSA, ANDRÉS. *Tomo 7.*
- HENO. *Tomo 7.*
- HENRÍQUEZ GUZMÁN, MIGUEL. *Tomo 7.*
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Tomo 7.*
- HEPATICAS. *Tomo 7.*
- HERÁLDICA. *Tomo 7.*
- HERAS, MANUEL. *Tomo 7.*
- HERBARIO. *Tomo 7.*
- HERCE RUIZ, FÉLIX. *Tomo 7.*
- HERDOÑANA MARTÍNEZ, ANTONIO MODESTO. *Tomo 7.*
- HEREDIA, ANTONIO DE. *Tomo 7.*
- HEREDIA, CARLOS MARÍA DE. *Tomo 7.*
- HEREDIA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 7.*
- HEREDIA, JOSÉ G.. *Tomo 7.*
- HEREDIA, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 7.*
- HEREDIA, JUAN DE. *Tomo 7.*
- HEREDIA, VICENTE. *Tomo 7.*
- HEREDIA ÁLVAREZ, RICARDO. *Tomo 7.*
- HEREDIA ARGÜELLES, MANUEL. *Tomo 7.*

- HEREDIA Y HEREDIA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- HEREMBERG, ANTÓN. *Tomo 7.*
- HERGESHEIMER, JOSEPH. *Tomo 7.*
- HERMANN EVERS, HEINRICH CHRISTIAN. *Tomo 7.*
- HERMIDA RUIZ, ÁNGEL J.. *Tomo 7.*
- HERMOSA, JESÚS. *Tomo 7.*
- HERMOSILLO, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 7.*
- HERMOSILLO, SON.. *Tomo 7.*
- HERMOSILLO Y RODRÍGUEZ, GONZALO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, ALEJO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, ALONSO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, AMALIA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, ANTONIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, BRAULIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, CAMILA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, CARLOS. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, EFRÉN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, FORTUNATO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- -. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, GABRIEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, GONZALO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, HIPÓLITO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, JOSÉ JERÓNIMO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, JUAN A.. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, JULIO S.. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, LAMBERTO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, LORENZO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, LUISA JOSEFINA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, MACARIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, MARCOS. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, MATEOS. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, OCTAVIO ANDRÉS. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, RAFAEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, RAFAEL AMADOR. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, ROSALÍO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, SANTIAGO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, SERGIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, TEODORO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ, TIRSO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ ACEVEDO, JUAN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ ACEVES, LEOPOLDO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ BARRÓN, ROSENDO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ CAMPOS, JORGE. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ CHÁZARO, EDUARDO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ CORZO, GILBERTO. *Tomo 7.*

- HERNÁNDEZ CORZO, RODOLFO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ DELGADILLO, JOSÉ. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ DELGADO, JOSÉ. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ DIOSDADO, ALONSO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ GARCÍA, RAÚL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ GERÓNIMO, AULDÁRICO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, TULIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, VÍCTOR. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ JÁUREGUI, GONZALO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ JÁUREGUI, MIGUEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ LLERGO, REGINO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, HERMILIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ LOZA, HELIODORO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ LUNA, JUAN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ MADERO, RAFAEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ MAGAÑA, RAFAEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ MILLARES, JORGE. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ MIRANDA, ALICIA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ MONCADA, EDUARDO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ MONTOYA, ANTONIO (EDUARDO). *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ NAVARRO, AGUSTÍN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ OCHOA, RAFAEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ PALACIOS, AURELIANO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ PEÓN, RAÚL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ PÉREZ, OSBELIA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ PIUKI, AGUSTÍN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ PORTOCARRERO, ALON SO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ REYES, BALTASAR. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ SAGREDO, SEBASTIÁN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ SERRANO, FEDERICO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ TAMEZ, JESÚS. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ TERÁN, JULIA. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ URBAN, MIGUEL. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ XOCHITIOTZIN, DESIDERIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ XOLOCOTZI, EFRAÍN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, JUAN E.. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ Y MARÍN, JUAN. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ, ANTONIO. *Tomo 7.*
- HERNÁNDEZ ZARCO, MARÍA. *Tomo 7.*
- HERNANDOTE. *Tomo 7.*
- HERPETOLOGÍA. *Tomo 7.*
- HERRÁN, JOSÉ R. DE LA. *Tomo 7.*
- HERRÁN, SATURNINO. *Tomo 7.*
- HERRÁN ARELLANO, JOSÉ. *Tomo 7.*
- HERRASTI, FRANCISCO DE PADUA. *Tomo 7.*
- HERREJÓN, JUAN CUAUHTÉMOC. *Tomo 7.*
- HERREJÓN PEREDO, CARLOS. *Tomo 7.*

- HERRERA, ALFONSO. *Tomo 7.*
- HERRERA, ALFONSO L.. *Tomo 7.*
- HERRERA, ALONSO DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, ALONSO DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, CÁSTULO. *Tomo 7.*
- HERRERA, DIEGO DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, JOSÉ JOAQUÍN DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, JOSÉ MANUEL. *Tomo 7.*
- HERRERA, JOSÉ MANUEL. *Tomo 7.*
- HERRERA, JUAN DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, JUAN DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, JUAN N.. *Tomo 7.*
- HERRERA, LETICIA. *Tomo 7.*
- HERRERA, LUIS. *Tomo 7.*
- HERRERA, MANUEL. *Tomo 7.*
- HERRERA, MANUEL DE. *Tomo 7.*
- HERRERA, MANUELA MARÍA. *Tomo 7.*
- HERRERA, MATEO. *Tomo 7.*
- HERRERA, RAÚL. *Tomo 7.*
- HERRERA, RUBÉN. *Tomo 7.*
- HERRERA, TEÓFILO. *Tomo 7.*
- HERRERA CANO, LUIS. *Tomo 7.*
- HERRERA CANO, MACLOVIO. *Tomo 7.*
- HERRERA CARRILLO, PABLO. *Tomo 7.*
- HERRERA CARTALLA, MANUEL. *Tomo 7.*
- HERRERA CASTILLO, DOMINGO JAFET. *Tomo 7.*
- HERRERA DE LA FUENTE, LUIS. *Tomo 7.*
- HERRERA FRIMONT, CELESTINO. *Tomo 7.*
- HERRERA GRIMALDO, CRISTÓBAL. *Tomo 7.*
- HERRERA MORENO, ENRIQUE. *Tomo 7.*
- HERRERA MORO, LUIS. *Tomo 7.*
- HERRERA REVILLA, ISMAEL. *Tomo 7.*
- HERRERA SOMELLERA, JOSÉ LUIS. *Tomo 7.*
- HERRERA Y ÁLVAREZ, MANUEL. *Tomo 7.*
- HERRERA Y CAIRO, ANACLETO. *Tomo 7.*
- HERRERA Y CAIRO, IGNACIO. *Tomo 7.*
- HERRERA Y LASSO, MANUEL. *Tomo 7.*
- HERRERA Y MONTEMAYOR, JUAN. *Tomo 7.*
- HERRERA Y OGAZÓN, ALBA. *Tomo 7.*
- HERRERA Y PIÑA, JUAN DE JESÚS. *Tomo 7.*
- HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO. *Tomo 7.*
- HERRERA ZAPIÉN, TARSICIO. *Tomo 7.*
- HERRERÍAS, GONZALO. *Tomo 7.*
- HERRERÍAS, IGNACIO FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HERRERILLO. *Tomo 7.*
- HERRERILLO COMÚN. *Tomo 7.*
- HERRERO. *Tomo 7.*
- HERRERO, RODOLFO. *Tomo 7.*
- HERSUA. *Tomo 7.*
- HESEN. *Tomo 7.*
- HESONITA. *Tomo 7.*

- HETZMEC. *Tomo 7.*
- HEVIA, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- HEVIA DEL PUERTO Y OLGUÍN, ERNESTINA. *Tomo 7.*
- HEVIA Y VALDÉS, DIEGO DE. *Tomo 7.*
- HEXCHUNCHAN. *Tomo 7.*
- HEYDEN, DORIS. *Tomo 7.*
- HIALITA. *Tomo 7.*
- HIBUERAS, EXPEDICIÓN A LAS. *Tomo 7.*
- HICOTEA. *Tomo 7.*
- HIDALGA, LORENZO DE LA. *Tomo 7.*
- HIDALGA, PILAR DE LA. *Tomo 7.*
- HIDALGO, ÁNGEL. *Tomo 7.*
- HIDALGO, CUTBERTO. *Tomo 7.*
- HIDALGO, ERNESTO. *Tomo 7.*
- HIDALGO, ESTADO DE . *Tomo 7.*
- HIDALGO, JOSÉ MANUEL. *Tomo 7.*
- HIDALGO, LUIS. *Tomo 7.*
- HIDALGO, MARÍA LUISA. *Tomo 7.*
- HIDALGO, MARIANO. *Tomo 7.*
- HIDALGO, MIGUEL. *Tomo 7.*
- HIDALGO MONDRAGÓN, MARÍA DEL CONSUELO. *Tomo 7.*
- HIDALGO MONROY, LUIS. *Tomo 7.*
- HIDALGO Y CARPIO, LUIS. *Tomo 7.*
- HIDALGO Y COSTILLA, CRISTÓBAL. *Tomo 7.*
- HIDALGO Y COSTILLA, MIGUEL. *Tomo 7.*
- HIDALGO Y MUÑOZ, IGNACIO. *Tomo 7.*
- HIDALGO Y VENDAVAL, CRISTÓBAL. *Tomo 7.*
- HIDROCARBUROS. *Tomo 7.*
- HIDRÓFANO. *Tomo 7.*
- HIEDRA. *Tomo 7.*
- HIELO. *Tomo 7.*
- HIERBA. *Tomo 7.*
- HIERBA CENIZA. *Tomo 7.*
- HIERBA CHOCHA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE CHUCHO. *Tomo 7.*
- HIERBA DE COCHE. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA CALENTURA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA CANELA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA CHACHALACA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA CONCHUDA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA CUCARACHA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA CULEBRA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA FLECHA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA LECHE. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA LOMBRICERA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA MULA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA PALOMA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA PULGA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA RABIA. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA VENTOSIDAD. *Tomo 7.*
- HIERBA DE LA VIRUELA. *Tomo 7.*

- HIERBA DE LAS REUMAS. *Tomo 7.*
- HIERBA DE SAN JUAN. *Tomo 7.*
- HIERBA DE SAN NICOLÁS. *Tomo 7.*
- HIERBA DE SAN PEDRO. *Tomo 7.*
- HIERBA DE SANTA MARÍA. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL BECERRO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL BURRO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CABALLO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CAMARÓN. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CÁNCER. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CARBONERO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CARGAPALITO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CHICLE. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CHIVO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL COYOTE. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CUERVO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL CURA. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL DUENDE. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL EMPEINE. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL ESPANTO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL GATO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL GOLPE. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL MAL DE OJO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL NEGRO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL POLLO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL SAPO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL TABARDILLO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL TEMAZCAL. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL VENADO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL ZORRILLO. *Tomo 7.*
- HIERBA DEL ZORRO. *Tomo 7.*
- HIERBA DULCE. *Tomo 7.*
- HIERBA GALLINA. *Tomo 7.*
- HIERBA HEDIONDA. *Tomo 7.*
- HIERBA LOCA. *Tomo 7.*
- HIERBA MARÍA. *Tomo 7.*
- HIERBA MORA. *Tomo 7.*
- HIERBA PEGAJOSA. *Tomo 7.*
- HIERBABUENA. *Tomo 7.*
- HIERBERO. *Tomo 7.*
- HIERBEROS. *Tomo 7.*
- HIERRO. *Tomo 7.*
- HIERRO, AGUSTÍN. *Tomo 7.*
- HIERRO, SIMÓN DEL. *Tomo 7.*
- HIERRO FORJADO. *Tomo 7.*
- HIGIENE URBANA PREHISPÁNICA. *Tomo 7.*
- HIGO. *Tomo 7.*
- HIGUERA. *Tomo 7.*
- HIGUERILLA. *Tomo 7.*
- HIGUERÓN. *Tomo 7.*
- HÍJAR, ALBERTO. *Tomo 7.*

- HÍJAR Y HARO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- HÍJAR Y HARO, JUAN B.. *Tomo 7.*
- HÍJAR Y HARO, LUIS. *Tomo 7.*
- HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA. *Tomo 7.*
- HIJO DEL AHUIZOTE, EL. *Tomo 7.*
- HIJO DEL TRABAJO, EL. *Tomo 7.*
- HIJO PRÓDIGO, EL. *Tomo 7.*
- HILL, BENJAMÍN G.. *Tomo 7.*
- HILLEBRANDITA. *Tomo 7.*
- HIMNO NACIONAL . *Tomo 7.*
- HINOJOSA, COSME. *Tomo 7.*
- HINOJOSA, DOMINGO. *Tomo 7.*
- HINOJOSA, JOSÉ. *Tomo 7.*
- HINOJOSA, JUAN JOSÉ. *Tomo 7.*
- HINOJOSA, JUAN JOSÉ. *Tomo 7.*
- HINOJOSA, PEDRO. *Tomo 7.*
- HINOJOSA BERRONES, ALFONSO. *Tomo 7.*
- HINOJOSA ORTIZ, JOSÉ. *Tomo 7.*
- HIPOCORÍSTICOS. *Tomo 7.*
- HIRIART, HUGO. *Tomo 7.*
- HISTORIETA. *Tomo 7.*
- HISTORIOGRAFÍA. *Tomo 7.*
- HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA. *Tomo 7.*
- HIZA. *Tomo 7.*
- HOACTLI. *Tomo 7.*
- HOCHOB. *Tomo 7.*
- HOCICO DE PUERCO. *Tomo 7.*
- HOCOFAISÁN. *Tomo 7.*
- HOFFMANN, ANITA. *Tomo 7.*
- HOFFMANN, CARLOS CRISTIAN. *Tomo 7.*
- HOFMANN, KITZIA DOMENGE DE. *Tomo 7.*
- HOFMANN-YSENBOURG, HERBERT. *Tomo 7.*
- HOGAL, JOSÉ ANTONIO DE. *Tomo 7.*
- HOGAL, JOSÉ BERNARDO DE. *Tomo 7.*
- HOITZANAL. *Tomo 7.*
- HOJA BLANCA. *Tomo 7.*
- HOJA CENIZA. *Tomo 7.*
- HOJA DE CUERO. *Tomo 7.*
- HOJA DE JABÓN. *Tomo 7.*
- HOJA DE SAN PABLO. *Tomo 7.*
- HOJA DE SAN PEDRO. *Tomo 7.*
- HOJA DURA. *Tomo 7.*
- HOJA ELEGANTE. *Tomo 7.*
- HOJA MAN. *Tomo 7.*
- HOJA MENUDA. *Tomo 7.*
- HOJA PINTA. *Tomo 7.*
- HOJA SANTA. *Tomo 7.*
- HOJASÉN. *Tomo 7.*
- HOLACTÚN. *Tomo 7.*
- HOLGUÍN BURGOA, JUAN G.. *Tomo 7.*
- HOLLAND, WILLIAM R.. *Tomo 7.*

- HOLMES, WILLIAM HENRY. *Tomo 7.*
- HOLÓ. *Tomo 7.*
- HOMBRE PREHISTÓRICO. *Tomo 7.*
- HOMBRE VIEJO. *Tomo 7.*
- HONG, VICENTE. *Tomo 7.*
- HONGO AMARILLO. *Tomo 7.*
- HONGO DE ENCINO. *Tomo 7.*
- HONGO DE MADROÑO. *Tomo 7.*
- HONGO DE OCOTE. *Tomo 7.*
- HONGO DE SAN JUAN. *Tomo 7.*
- HONGO DEL GENIO. *Tomo 7.*
- HONGO ENCHILADO. *Tomo 7.*
- HONGO LOCO. *Tomo 7.*
- HONGO MANTEQUILLA. *Tomo 7.*
- HONGO MANZANA. *Tomo 7.*
- HONGO NEGRO. *Tomo 7.*
- HONGO SAGRADO. *Tomo 7.*
- HONGO SANTO DE LAS PRADERAS. *Tomo 7.*
- HONGO TUZA. *Tomo 7.*
- HONGORADO. *Tomo 7.*
- HONGOS. *Tomo 7.*
- HONGOS ADIVINADORES. *Tomo 7.*
- HONGOS ALUCINÓGENOS. *Tomo 7.*
- HONGOS DE PIEDRA. *Tomo 7.*
- HONOR NACIONAL. *Tomo 7.*
- HOOPE RAMÍREZ, EDGAR. *Tomo 7.*
- HOPELCHÉN, CAMP.. *Tomo 7.*
- HORA. *Tomo 7.*
- HORCASITAS, FERNANDO. *Tomo 7.*
- HORMIGA. *Tomo 7.*
- HORMIGA ARRIERA. *Tomo 7.*
- HORMIGA LEÓN. *Tomo 7.*
- HORMIGUERA. *Tomo 7.*
- HORMIGUERO. *Tomo 7.*
- HORMIGUERO (Camp.). *Tomo 7.*
- HORNEDO, FRANCISCO G.. *Tomo 7.*
- HORQUETA. *Tomo 7.*
- HORTA, MANUEL. *Tomo 7.*
- HORTA, PEDRO DE. *Tomo 7.*
- HORTENSIA. *Tomo 7.*
- HORTIGOSA, PEDRO DE. *Tomo 7.*
- HORTOP, JOB. *Tomo 7.*
- HOSOCOLA. *Tomo 7.*
- HOSPICIO. *Tomo 7.*
- HOSPITALES . *Tomo 7.*
- HOTELES. *Tomo 7.*
- HOUCK, LOUIS. *Tomo 7.*
- HOUSTON, GUILLERMO. *Tomo 7.*
- HOUSTON, SAMUEL. *Tomo 7.*
- HOYO, FELIPE DEL. *Tomo 7.*
- HOYOS RUIZ, GUSTAVO. *Tomo 7.*

- HOYOS Y MIER, LUIS FERNANDO. *Tomo 7.*
- HOZ, SANTIAGO DE LA. *Tomo 7.*
- HRDLICKA, ALES. *Tomo 7.*
- HUACAL. *Tomo 7.*
- HUACHACOTE. *Tomo 7.*
- HUACHICHILES. *Tomo 7.*
- HUACHINANGO. *Tomo 7.*
- HUACUJA, MALÚ. *Tomo 7.*
- HUAHUTOTOL. *Tomo 7.*
- HUAJUAPAN, SITIO DE. *Tomo 7.*
- HUAJUAPAN DE LEÓN, DIÓCESIS DE. *Tomo 7.*
- HUAJUAPAN DE LEÓN (Oax.). *Tomo 7.*
- HUAMANGO (Méx.). *Tomo 7.*
- HUANDACAREO (Mich.). *Tomo 7.*
- HUARACHES. *Tomo 7.*
- HUARTE, ANA MARÍA. *Tomo 7.*
- HUARTE, ISIDRO. *Tomo 7.*
- HUASTECOS . *Tomo 7.*
- HUATULCO, CRUZ DE. *Tomo 7.*
- HUATULCO, OAX.. *Tomo 7.*
- HUAUTLA, PRELATURA DE. *Tomo 7.*
- HUAVES. *Tomo 7.*
- HUAXTEPEC. *Tomo 7.*
- HUBBE GARCÍA, JOAQUÍN. *Tomo 7.*
- HUEHUECOYOTL. *Tomo 7.*
- HUEHUETÉOTL. *Tomo 7.*
- HUEHUETLATOLLI. *Tomo 7.*
- HUEITZANATL. *Tomo 7.*
- HUEJOTZINGO, CONVENTO DE. *Tomo 7.*
- HUEJUTLA, DIÓCESIS DE. *Tomo 7.*
- HUEJUTLA DE REYES, HGO.. *Tomo 7.*
- HUELE DE DIA. *Tomo 7.*
- HUELE DE NOCHE. *Tomo 7.*
- HUELGAS. *Tomo 7.*
- HUEMAC. *Tomo 7.*
- HUERTA, ADOLFO DE LA. *Tomo 7.*
- HUERTA, ALFONSO DE LA. *Tomo 7.*
- HUERTA, ANDRÉS. *Tomo 7.*
- HUERTA, BATALLA DE LA. *Tomo 7.*
- HUERTA, DAVID. *Tomo 7.*
- HUERTA, EFRAÍN. *Tomo 7.*
- HUERTA, ELENA. *Tomo 7.*
- HUERTA, EPITACIO. *Tomo 7.*
- HUERTA, ESTEBAN. *Tomo 7.*
- HUERTA, JOSÉ. *Tomo 7.*
- HUERTA, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 7.*
- HUERTA, VICTORIANO. *Tomo 7.*
- HUERTA MALDONADO, MIGUEL. *Tomo 7.*
- HUERTA RIVERA, JOSÉ (Joselito). *Tomo 7.*
- HUERTA SILVA, IGNACIO. *Tomo 7.*
- HUESCA PACHECO, ROSENDO. *Tomo 7.*

- HUESILLO. *Tomo 7.*
- HUESITO. *Tomo 7.*
- HUESO. *Tomo 7.*
- HUETZIN. *Tomo 7.*
- HUEVO DE VENADO. *Tomo 7.*
- HUEVOS DE COYOTE. *Tomo 7.*
- HUICHAPAN, CÓDICE. *Tomo 7.*
- HUICHOLES . *Tomo 7.*
- HUICI, ALBERTO. *Tomo 7.*
- HUIJAZOO (OAX.). *Tomo 7.*
- HUILOTA. *Tomo 7.*
- HUIPIL. *Tomo 7.*
- HUIRIGO. *Tomo 7.*
- HUITZILÍHUITL. *Tomo 7.*
- HUITZILOPOCHTLI. *Tomo 7.*
- HUITZIMENGARI, ANTONIO. *Tomo 7.*
- HUITZIMENGARI, CONSTANTINO. *Tomo 7.*
- HUIXTOCÍHUATL o UIXTOCÍHUATL. *Tomo 7.*
- HUIZACHE. *Tomo 7.*
- HUÍZAR, CANDELARIO. *Tomo 7.*
- HUIZOTL. *Tomo 7.*
- HULE. *Tomo 7.*
- HULLA. *Tomo 7.*
- HUMBOLDT, ALEJANDRO DE. *Tomo 7.*
- HUMBOLDT, CÓDICE. *Tomo 7.*
- HUN HAU. *Tomo 7.*
- HUNAB-KU. *Tomo 7.*
- HUNT, ROBERT CUSHMAN. *Tomo 7.*
- HUNTICHMOOL. *Tomo 7.*
- HURACÁN. *Tomo 7.*
- HURO. *Tomo 7.*
- HURTADO, GERARDO. *Tomo 7.*
- HURTADO, RODOLFO. *Tomo 7.*
- HURTADO HERNÁNDEZ, ALFREDO. *Tomo 7.*
- HURTADO SUÁREZ, GERARDO. *Tomo 7.*
- HURTADO Y ROBLES, ANASTASIO. *Tomo 7.*
- HUTCHINSON, CECIL ALAN. *Tomo 7.*
- HYELEN o HELEN, EVERARDO. *Tomo 7.*
- I. *Tomo 7.*
- IBAÑEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 7.*
- IBÁÑEZ, EMMY. *Tomo 7.*
- IBÁÑEZ DE CORVERA, JOSÉ DOMINGO. *Tomo 7.*
- IBÁÑEZ MARIEL, ROBERTO. *Tomo 7.*
- IBÁÑEZ SALDAÑA, JOAQUÍN. *Tomo 7.*
- IBAR, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- IBARGÜENGOITIA, JORGE. *Tomo 7.*
- IBARRA, BENITO. *Tomo 7.*
- IBARRA, DIEGO. *Tomo 7.*
- IBARRA, DOMINGO. *Tomo 7.*
- IBARRA, EPIGMENIO. *Tomo 7.*
- IBARRA, FRANCISCO. *Tomo 7.*

- IBARRA, GUILLERMO. *Tomo 7.*
- IBARRA, JOSÉ DE. *Tomo 7.*
- IBARRA DE ANDA, FORTINO. *Tomo 7.*
- IBARRA DE LEÓN, ANDRÉS. *Tomo 7.*
- IBARRA GROTH, FEDERICO. *Tomo 7.*
- IBARRA MEDINA, JESÚS. *Tomo 7.*
- IBARRA MONTES DE OCA, JAVIER. *Tomo 7.*
- IBARRA MUÑOZ, DAVID. *Tomo 7.*
- IBARRA ORTOLL, FELIPE. *Tomo 7.*
- IBARRA Y GONZÁLEZ, RAMÓN. *Tomo 7.*
- IBARRARÁN Y PONCE, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- IBERRI, ALFONSO. *Tomo 7.*
- IBERRI, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 7.*
- IBERRI KINO o RINO, BALTAZAR. *Tomo 7.*
- IBIS BLANCO. *Tomo 7.*
- IBIS FINO. *Tomo 7.*
- ICACO. *Tomo 7.*
- ICAQUILLO. *Tomo 7.*
- ICAZA, ERNESTO. *Tomo 7.*
- ICAZA, FRANCISCO. *Tomo 7.*
- ICAZA, FRANCISCO A. DE. *Tomo 7.*
- ICAZA, JOSÉ RAMÓN. *Tomo 7.*
- ICAZA, XAVIER. *Tomo 7.*
- ICHCAHUIPILLI. *Tomo 7.*
- ICHPATÚN. *Tomo 7.*
- ICTIOLOGÍA. *Tomo 7.*
- ICXIXOUHQUI. *Tomo 7.*
- IDUARTE, ANDRÉS. *Tomo 7.*
- IGLESIA CATÓLICA . *Tomo 7.*
- IGLESIA PARGA, RAMÓN. *Tomo 7.*
- IGLESIAS, ÁNGEL. *Tomo 7.*
- IGLESIAS, EDUARDO. *Tomo 7.*
- IGLESIAS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 7.*
- IGLESIAS CALDERÓN, FERNANDO. *Tomo 7.*
- IGUANA. *Tomo 7.*
- IGUANA NEGRA. *Tomo 7.*
- IGUANERO. *Tomo 7.*
- IGUANO BLANCO. *Tomo 7.*
- IGUÍNIZ VIZCAÍNO, JUAN BAUTISTA. *Tomo 7.*
- IHUATZIO. *Tomo 7.*
- ILAMA. *Tomo 7.*
- ILAMACÓATL. *Tomo 7.*
- ILAMATOTOTL. *Tomo 7.*
- ILHUÍCATL. *Tomo 7.*
- ILITE. *Tomo 7.*
- ILLESCAS, CARLOS. *Tomo 7.*
- ILLESCAS FRISBIE, RAFAEL. *Tomo 7.*
- ILLUALE. *Tomo 7.*
- IMAGINEROS. *Tomo 7.*
- IMÁN, SANTIAGO. *Tomo 7.*
- ÍMAZ, EUGENIO. *Tomo 7.*

- IMPERIO ESPAÑOL. *Tomo 7.*
- IMPERIO MEXICANO. *Tomo 7.*
- IMPERIOS MESOAMERICANOS. *Tomo 7.*
- IMPRENTA. *Tomo 7.*
- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA). *Tomo 7.*
- IMPUESTO SOBRE LA RENTA. *Tomo 7.*
- INAME. *Tomo 7.*
- INCENTIVOS. *Tomo 7.*
- INCIENSO. *Tomo 7.*
- INCLÁN, GUADALUPE. *Tomo 7.*
- INCLÁN, JOSÉ. *Tomo 7.*
- INCLÁN, LUIS G.. *Tomo 7.*
- INCLÁN, RAMÓN. *Tomo 7.*
- INCLÁN HERRERA, CARLOS. *Tomo 7.*
- INCLÁN SCHROEDER, FEDERICO. *Tomo 7.*
- INCUNABLES. *Tomo 7.*
- INDA, STELLA. *Tomo 7.*
- INDEPENDENCIA . *Tomo 7.*
- INDIAS, LEYES DE. *Tomo 7.*
- INDIO. *Tomo 7.*
- INDIOS VERDES. *Tomo 7.*
- INDUMENTARIA. *Tomo 7.*
- INDUSTRIA . *Tomo 7.*
- INDUSTRIA DE MAQUINARIA. Máquinas-herramienta. *Tomo 7.*
- INDUSTRIA MANUFACTURERA . *Tomo 7.*
- INDUSTRIA MAQUILADORA. *Tomo 7.*
- INDUSTRIA NAVAL. *Tomo 7.*
- INFANTE, ALEJO. *Tomo 7.*
- INFANTE, JOSÉ TOMÁS. *Tomo 7.*
- INFANTE, PEDRO. *Tomo 7.*
- INFLACIÓN. *Tomo 7.*
- INFORMES DE GOBIERNO. *Tomo 7.*
- INFRAMUNDO. *Tomo 7.*
- INGENIERÍA. *Tomo 7.*
- INGENIERÍA GENÉTICA. *Tomo 7.*
- INGO. *Tomo 7.*
- INICIATIVA PRIVADA. *Tomo 7.*
- INIESTA BEJARANO, ILDEFONSO. *Tomo 7.*
- INJERTO. *Tomo 7.*
- INMACULADOS. *Tomo 7.*
- INMORTAL. *Tomo 7.*
- INOCENTES, DÍA o FIESTA DE LOS. *Tomo 7.*
- INODADO. *Tomo 7.*
- INQUISICIÓN. *Tomo 7.*
- INQUISIDOR. *Tomo 7.*
- INRI o I.N.R.I. *Tomo 7.*
- INSECTOS. *Tomo 7.*
- INSTITUTO ANGLO MEXICANO DE CULTURA. *Tomo 7.*

Tomo 8

- INSTITUTO CULTURAL ALEMÁN GOETHE. *Tomo 8.*
- INSTITUTO CULTURAL HISPANO MEXICANO. *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE AMISTAD E INTERCAMBIO CULTURAL MEXICO-URSS. *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE ASTRONOMÍA DE LA UNAM (IAUNAM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA DE LA UNAM (ICMyL). *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES. *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE FÍSICA DE LA UNAM (IFUNAM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE OAXACA. *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES DE LA UNAM (IIM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS . *Tomo 8.*
- INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO . *Tomo 8.*
- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES . *Tomo 8.*
- INSTITUTO FRANCÉS DE AMÉRICA LATINA (IFAL). *Tomo 8.*
- INSTITUTO ITALO-LATINOAMERICANO (IIL). *Tomo 8.*
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA (ILCE) . *Tomo 8.*
- INSTITUTO LINGÜÍSTICO DE VERANO (ILV). *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA. *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DE LA MODA (IMM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES (IMERNAR) . *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DE REHABILITACIÓN. *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (IMTA). *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFÉ (Inmecafé). *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO (IMP). *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) . *Tomo 8.*
- INSTITUTO MEXICANO NORTEAMERICANO DE RELACIONES CULTURALES . *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ASTRONOMÍA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA (INAOE) . *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES (INBA). *Tomo 8.*

- INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (INCAN). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ. *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS (INER). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) . *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (INEHRM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS (INIFAP). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES (ININ). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN (INN). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA (INNyN). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA (INP). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DE TIFLOLOGÍA. *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (INCO). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA (INI). *Tomo 8.*
- INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL Y DE LA VIVIENDA POPULAR (INDECO). *Tomo 8.*
- INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA (IPGH). *Tomo 8.*
- INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. *Tomo 8.*
- INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS COMERCIALES. *Tomo 8.*
- INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM). *Tomo 8.*
- INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO). *Tomo 8.*
- INSTITUTOS TECNOLÓGICOS REGIONALES. *Tomo 8.*
- INSTRUCTIVO. *Tomo 8.*
- INTENDENCIAS. *Tomo 8.*
- INTERVENCIÓN FRANCESA E IMPERIO . *Tomo 8.*
- INUPEPE. *Tomo 8.*
- INVERSIÓN EXTRANJERA. *Tomo 8.*
- INVERTEBRADOS. *Tomo 8.*
- INVIERNO. *Tomo 8.*
- IÑAME. *Tomo 8.*
- ÍÑIGO, ALEJANDRO. *Tomo 8.*
- ÍÑIGO RUIZ, MANUEL. *Tomo 8.*
- ÍÑIGUEZ, DALIA. *Tomo 8.*
- ÍÑIGUEZ, XAVIER. *Tomo 8.*
- IPALNEMOHUANI. *Tomo 8.*
- IPECACUANA. *Tomo 8.*
- IPIÑA, OCTAVIANO C.. *Tomo 8.*
- IPIÑA, TOMÁS. *Tomo 8.*
- IRAGORRI, JUAN FRANCISCO. *Tomo 8.*
- IRAPUATO, GTO.. *Tomo 8.*
- IRIARTE, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- IRIARTE, HESIQUIO. *Tomo 8.*
- IRIARTE, RAFAEL. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN, ULISES. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN DE LA O, ANTONIO CIPRIANO. *Tomo 8.*

- IRIGOYEN DE LA O, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN ESCONTRÍAS, MARIANO. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN LARA, MANUEL. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN ROSADO, RENÁN. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN Y CÁRDENAS, LIBORIO. *Tomo 8.*
- IRIGOYEN Y MUÑOZ CANO, MARIANO. *Tomo 8.*
- IRIS, ESPERANZA (María Esperanza Bonfil). *Tomo 8.*
- IRRIGACIÓN . *Tomo 8.*
- IRWIN-WILLIAMS, CYNTHIA CORA. *Tomo 8.*
- ISAAC, ALBERTO. *Tomo 8.*
- ISABEL DE CASTILLA o ISABEL LA CATÓLICA. *Tomo 8.*
- ISABEL LA CATÓLICA, FONDO CULTURAL. *Tomo 8.*
- ISABEL LA CATÓLICA, REAL ORDEN DE. *Tomo 8.*
- ISLA, CARLOS. *Tomo 8.*
- ISLAS. *Tomo 8.*
- ISLAS, ANDRÉS. *Tomo 8.*
- ISLAS, RUBÉN. *Tomo 8.*
- ISLAS, SATURNINO. *Tomo 8.*
- ISLAS ESCÁRCEGA, LEOVIGILDO. *Tomo 8.*
- ISLAS GARCIA, LUIS. *Tomo 8.*
- ISLAS MAGALLANES, OLGA. *Tomo 8.*
- ISOTE. *Tomo 8.*
- ISSASI GONZÁLEZ, JOSÉ DOMINGO. *Tomo 8.*
- ISTAPIL. *Tomo 8.*
- ISTÉ. *Tomo 8.*
- ITAMO. *Tomo 8.*
- ITUARTE, JULIO. *Tomo 8.*
- ITUARTE ESTEVA, MANUEL. *Tomo 8.*
- ITURBE, RAMÓN F.. *Tomo 8.*
- ITURBE Y ANCIOLA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- ITURBIDE, AGUSTÍN DE. *Tomo 8.*
- ITURBIDE, ALFREDO. *Tomo 8.*
- ITURBIDE, EDUARDO. *Tomo 8.*
- ITURBIDE PRECIAT, ANÍBAL DE. *Tomo 8.*
- ITURBIDE REYGONDAUD, EDMUNDO. *Tomo 8.*
- ITURRIAGA, JOSÉ E.. *Tomo 8.*
- ITURRIAGA, MANUEL. *Tomo 8.*
- ITURRIAGA, MANUEL MARIANO. *Tomo 8.*
- ITURRIAGA, PEDRO. *Tomo 8.*
- ITURRIGARAY Y ARÓSTEGUI, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- ITZÁ. *Tomo 8.*
- ITZAMNÁ. *Tomo 8.*
- ITZAMPÍ. *Tomo 8.*
- ITZCÓATL. *Tomo 8.*
- ITZCUINCUANI. *Tomo 8.*
- ITZCUINTLI. *Tomo 8.*
- ITZPAPÁLOTL. *Tomo 8.*
- ITZQUAHTLI. *Tomo 8.*
- ITZTLACOLIUHQUI. *Tomo 8.*
- IXBALANQUÉ. *Tomo 8.*
- IXCAPUL SERRANO. *Tomo 8.*

- IXCHEL. *Tomo 8.*
- IXCOZAUHQUI. *Tomo 8.*
- IXCUINA o IXCUINAME. *Tomo 8.*
- IXMIQUILPAN DE ALDAMA, HGO.. *Tomo 8.*
- IXPENGUA. *Tomo 8.*
- IXTAB. *Tomo 8.*
- IXTÉPETE, EL. *Tomo 8.*
- IXTLÁN. *Tomo 8.*
- IXTLE. *Tomo 8.*
- IXTLICUECHAHUAC. *Tomo 8.*
- IXTLILXÓCHITL, CÓDICE. *Tomo 8.*
- IXTLILXÓCHITL, HERNANDO. *Tomo 8.*
- IXTLILXÓCHITL, OMETOCHTLI. *Tomo 8.*
- IZÁBAL, RAFAEL. *Tomo 8.*
- IZAGUIRRE, LEANDRO. *Tomo 8.*
- IZAGUIRRE TOLSÁ, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- IZAMAL. *Tomo 8.*
- IZAPA. *Tomo 8.*
- IZAZAGA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- IZCALLI. *Tomo 8.*
- IZQUIERDO, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 8.*
- IZQUIERDO, JOSÉ MANUEL. *Tomo 8.*
- IZQUIERDO, JUAN. *Tomo 8.*
- IZQUIERDO, MARÍA. *Tomo 8.*
- IZQUIERDO ALBIÑANA, ASUNCIÓN.. *Tomo 8.*
- IZQUIERDO PIÑA, JUAN. *Tomo 8.*
- IZTACALCO, D.F.. *Tomo 8.*
- IZTACCÍHUATL. *Tomo 8.*
- IZTACNANÁCATL. *Tomo 8.*
- IZTACOANENEPILI. *Tomo 8.*
- IZTACOLIUHQUI. *Tomo 8.*
- IZTAPALAPA, D.F.. *Tomo 8.*
- J. *Tomo 8.*
- JABALÍ. *Tomo 8.*
- JABALÍ DE COLLAR. *Tomo 8.*
- JABIRU. *Tomo 8.*
- JABONCILLO. *Tomo 8.*
- JABONERO. *Tomo 8.*
- JABONES Y DETERGENTES, INDUSTRIA DE. *Tomo 8.*
- JACAMARA. *Tomo 8.*
- JACAMATRACA. *Tomo 8.*
- JACANA. *Tomo 8.*
- JACARANDA. *Tomo 8.*
- JACINTES, MIGUEL. *Tomo 8.*
- JACINTO. *Tomo 8.*
- JACKSON FRANCIS, MICHAEL. *Tomo 8.*
- JACOBINO CUELLO BLANCO. *Tomo 8.*
- JACOBS, BÁRBARA. *Tomo 8.*
- JÁCOME, BASILIO ANTONIO. *Tomo 8.*
- JAFET RUIZ, DOMINGO. *Tomo 8.*
- JAGUACTÉ. *Tomo 8.*

- JAGUAR. *Tomo 8.*
- JAGUARUNDI. *Tomo 8.*
- JAIBA. *Tomo 8.*
- JAINA (Camp.). *Tomo 8.*
- JALAPA. *Tomo 8.*
- JALAPA, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 8.*
- JALAPA, FERIA DE. *Tomo 8.*
- JALAPA, VER.. *Tomo 8.*
- JALISCO, ESTADO DE . *Tomo 8.*
- JALTOMATE. *Tomo 8.*
- JAMAICA. *Tomo 8.*
- JAMES, EDWARD. *Tomo 8.*
- JANAMARGO. *Tomo 8.*
- JANITZIO o JANICHO. *Tomo 8.*
- JANOS, CHIH.. *Tomo 8.*
- JANVIER, THOMAS A.. *Tomo 8.*
- JAQUETÓN. *Tomo 8.*
- JARA. *Tomo 8.*
- JARA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- JARA CORONA, HERIBERTO. *Tomo 8.*
- JARABE. *Tomo 8.*
- JARAMILLO, JUAN DE. *Tomo 8.*
- JARAMILLO, JULIÁN. *Tomo 8.*
- JARAMILLO, SILVINO. *Tomo 8.*
- JARAMILLO VILLALOBOS, VÍCTOR. *Tomo 8.*
- JARANA. *Tomo 8.*
- JARAUTA, CELEDONIO DÓMECO DE. *Tomo 8.*
- JARDINES BOTÁNICOS MEDICINALES. *Tomo 8.*
- JARERO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- JARILLA. *Tomo 8.*
- JARIPEO. *Tomo 8.*
- JARNÉS Y MILLÁN, BENJAMÍN. *Tomo 8.*
- JAROCHO. *Tomo 8.*
- JARRITOS. *Tomo 8.*
- JARRO DE ORO. *Tomo 8.*
- JASSO, JUAN DE. *Tomo 8.*
- JASSO PUENTE, JOSÉ J.. *Tomo 8.*
- JÁUREGUI, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- JÁUREGUI, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- JÁUREGUI, JOSÉ MANUEL. *Tomo 8.*
- JAVELLY GIRARD, MARCELO. *Tomo 8.*
- JAY, WILLIAM. *Tomo 8.*
- JAYA. *Tomo 8.*
- JAZMÍN. *Tomo 8.*
- JAZMÍN DEL ISTMO. *Tomo 8.*
- JEANNETTI DÁVILA, ELENA. *Tomo 8.*
- JECKER, JUAN B.. *Tomo 8.*
- JENÍZAROS. *Tomo 8.*
- JENKINS, WILLIAM O.. *Tomo 8.*
- JENS, JUAN FEDERICO. *Tomo 8.*
- JENS PÉREZ, FEDERICO CARLOS. *Tomo 8.*

- JEROGLÍFICOS. *Tomo 8.*
- JESUITAS. *Tomo 8.*
- JESÚS, ALONSO DE. *Tomo 8.*
- JESÚS MARÍA, JUAN DE. *Tomo 8.*
- JESÚS MARÍA, NICOLÁS DE. *Tomo 8.*
- JESÚS MARÍA DEL NAYAR, PRELATURA DE. *Tomo 8.*
- JESUSEAR. *Tomo 8.*
- JÍCAMA. *Tomo 8.*
- JICARITA. *Tomo 8.*
- JICORE. *Tomo 8.*
- JICOTEA. *Tomo 8.*
- JILGUERO. *Tomo 8.*
- JILGUERO COPETÓN. *Tomo 8.*
- JILGUERO NEGRO. *Tomo 8.*
- JILOTE. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, FELIPE (INDIO). *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, GUILLERMO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, JOSÉ ALFREDO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, JOSÉ MARIANO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, LAURO MARÍA. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, MARIANO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, MARTÍN. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, MIGUEL FRANCISCO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, RUIZ, ELISEO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, SARAH. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, VICENTE. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ, RAFAEL. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ ALARCÓN, MOISÉS. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ CANTÚ, JORGE. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ CASTILLO, MANUEL. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ DE LAS CUEVAS, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ DE VIEYRA, ENRIQUETA (La Prieta Linda). *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ FARÍAS, ARMANDO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, ELOÍSA. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ IZQUIERDO, JUAN. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ JAÚREGUI, NICOLÁS. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ LATAPÍ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ LOZANO, BLANCA. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ LOZANO, MARÍA ELENA. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ MABARAK, CARLOS. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ MACÍAS, CARLOS MARTÍN. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ MÉNDEZ, JUAN. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ MONTELLANO, BERNARDO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ MORALES, ALEJANDRO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ MORALES, GUILLERMO. *Tomo 8.*

- JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ POSADAS, GUADALUPE. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ QUINTO, ALBERTO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ RUEDA, JULIO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ SOLÍS, MANUEL (Padre Justis). *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ SOTELO, MARCOS. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ VALDEZ, GLORIA MARTHA. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ Y ARIAS, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ Y MURO, DOLORES. *Tomo 8.*
- JIMÉNEZ ZAYAS, LUIS. *Tomo 8.*
- JIMENO DE FLAQUER, CONCEPCIÓN. *Tomo 8.*
- JIMENO Y PLANES, RAFAEL. *Tomo 8.*
- JINETEAR. *Tomo 8.*
- JINICUIL. *Tomo 8.*
- JIOTE. *Tomo 8.*
- JIPI. *Tomo 8.*
- JIRONZA PETRIZ DE CRUZAT, DOMINGO. *Tomo 8.*
- JITOMATE . *Tomo 8.*
- JOBO. *Tomo 8.*
- JOCONOSTLE. *Tomo 8.*
- JOCOQUE o JOCOQUI. *Tomo 8.*
- JOCOTILLO DEL CERRO. *Tomo 8.*
- JODOROWSKY, ALEJANDRO. *Tomo 8.*
- JOHNSON, HARVEY LEROY. *Tomo 8.*
- JOHNSON, IRMGARD WEITLANER DE. *Tomo 8.*
- JOHNSON, RICHARD. *Tomo 8.*
- JOHNSON, WILLIAM WEBER. *Tomo 8.*
- JOJOBA. *Tomo 8.*
- JOLETE. *Tomo 8.*
- JONES, OAKAHL. *Tomo 8.*
- JONES SHAFER, ROBERT. *Tomo 8.*
- JONGUITUD BARRIOS, CARLOS. *Tomo 8.*
- JONOTE. *Tomo 8.*
- JONOTE REAL. *Tomo 8.*
- JORDÁN, FERNANDO. *Tomo 8.*
- JORDÁN, HELENA. *Tomo 8.*
- JORDÁN, RICARDO (Richard Keller). *Tomo 8.*
- JORDANA, ELENA. *Tomo 8.*
- JOROBADO. *Tomo 8.*
- JOROBADOS. *Tomo 8.*
- JORRÍN, MIGUEL. *Tomo 8.*
- JORULLO, VOLCÁN DE. *Tomo 8.*
- JOS. *Tomo 8.*
- JOSÉ AGUSTÍN RAMÍREZ. *Tomo 8.*
- JOSEFINAS DE MÉXICO, HERMANAS. *Tomo 8.*
- JOSEFINOS, MISIONEROS. *Tomo 8.*
- JOSEPH-NATHAN, PEDRO. *Tomo 8.*
- JOUBLANC RIVAS, LUCIANO. *Tomo 8.*
- JOUBLANC Y TOUGART, EDUARDO. *Tomo 8.*
- JOURDANET, DAVID. *Tomo 8.*
- JOYCE, THOMAS ATHOL. *Tomo 8.*

- JOYERÍA. *Tomo 8.*
- JOYSMITH, JEAN. *Tomo 8.*
- JOYSMITH, TOBY. *Tomo 8.*
- JUAN BAUTISTA. *Tomo 8.*
- JUAN BAUTISTA, MATÍAS DE. *Tomo 8.*
- JUAN DIEGO. *Tomo 8.*
- JUAN GABRIEL. *Tomo 8.*
- JUANES G. GUTIÉRREZ, FERNANDO. *Tomo 8.*
- JUANINOS. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, BENITO. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, ERNESTO. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, HERIBERTO. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, JORGE RAMÓN. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, LUIS. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, PEDRO. *Tomo 8.*
- JUÁREZ, SAÚL. *Tomo 8.*
- JUEGO DEL VOLADOR. *Tomo 8.*
- JUEGOS DE LA XIX OLIMPIADA . *Tomo 8.*
- JUFRESA, PILAR. *Tomo 8.*
- JUGUETES. *Tomo 8.*
- JUIL. *Tomo 8.*
- JULISSA (Julia Isabel de Llano Macedo. *Tomo 8.*
- JUMETE. *Tomo 8.*
- JUMIL. *Tomo 8.*
- JUNCO. *Tomo 8.*
- JUNCO, ALFONSO. *Tomo 8.*
- JUNCO, HUMBERTO. *Tomo 8.*
- JUNCO, TITO. *Tomo 8.*
- JUNCO DE LA VEGA, CELEDONIO. *Tomo 8.*
- JUNCO OLOROSO. *Tomo 8.*
- JUNTAS. *Tomo 8.*
- JURA DEL REY DE ESPAÑA. *Tomo 8.*
- JURADO, KATY. *Tomo 8.*
- JURADO, NICASIO. *Tomo 8.*
- JUREL. *Tomo 8.*
- JUREL DE CASTILLA. *Tomo 8.*
- JUREL DE COLA AMARILLA. *Tomo 8.*
- JUREL FINO. *Tomo 8.*
- JUSACAMEA, JUAN IGNACIO. *Tomo 8.*
- JUSTINIANI, CAYETANO. *Tomo 8.*
- JUTETILLO. *Tomo 8.*
- K. *Tomo 8.*
- K'AN-KOPTÉ. *Tomo 8.*
- KABAH. *Tomo 8.*
- KABAL-CHECHEM. *Tomo 8.*
- KABAL-MUK. *Tomo 8.*
- KAHAN, JOSÉ. *Tomo 8.*
- KAHAN, SALOMÓN. *Tomo 8.*
- KAHLE, LOUIS GEORGE. *Tomo 8.*
- KAHLO, FRIDA. *Tomo 8.*

- KAHLO, GUILLERMO. *Tomo 8.*
- KAHUM-KI. *Tomo 8.*
- KAISER, CHESTER CARL. *Tomo 8.*
- KAMPFER, RAÚL. *Tomo 8.*
- KAMPFNER, JUAN M.. *Tomo 8.*
- KANIXTÉ. *Tomo 8.*
- KANTONAK. *Tomo 8.*
- KAPLAN, BERNICE ANTOVILLE. *Tomo 8.*
- KAPLAN EFRON, MARCOS TEODORO. *Tomo 8.*
- KASKA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- KASPÉ, VLADIMIR. *Tomo 8.*
- KATÚN. *Tomo 8.*
- KEGEL, FEDERICO CARLOS. *Tomo 8.*
- KELEMEN, PÁL. *Tomo 8.*
- KELLER, IGNACIO. *Tomo 8.*
- KELLER, JAIME. *Tomo 8.*
- KELLEY, FRANCIS KLEMENT. *Tomo 8.*
- KELLEY, JOHN CHARLES. *Tomo 8.*
- KELLY, DAVID HUMISTON. *Tomo 8.*
- KELLY, ISABEL. *Tomo 8.*
- KENDALL, GEORGE W.. *Tomo 8.*
- KENNEDY, DIANA. *Tomo 8.*
- KENNELLY, ROBERT ANDREW. *Tomo 8.*
- KENT, DANIEL. *Tomo 8.*
- KENYON, ROBERT GORDON B.. *Tomo 8.*
- KER JOHNSON, ANITA. *Tomo 8.*
- KÉRATRY, EMILIO. *Tomo 8.*
- KERLEGAND FLORES, JOAQUÍN ZEFERINO. *Tomo 8.*
- KEY, HAROLD HAYDEN. *Tomo 8.*
- KEY, MARY RITCHIE. *Tomo 8.*
- KEYS ARENAS, GUILLERMO. *Tomo 8.*
- KID AZTECA (Luis Villanueva). *Tomo 8.*
- KIDDER, ALFRED VINCENT. *Tomo 8.*
- KIEL, LEOPOLDO. *Tomo 8.*
- KIKAPÚES. *Tomo 8.*
- KIKI-CHAY. *Tomo 8.*
- KILAGAWA, TAMIJI. *Tomo 8.*
- KINGSBOROUGH, CÓDICE. *Tomo 8.*
- KINGSBOROUGH, EDWARD KING. *Tomo 8.*
- KINICH AHAU. *Tomo 8.*
- KINO, FRANCISCO EUSEBIO. *Tomo 8.*
- KINSHALOV, R. y N. BELOV, A.. *Tomo 8.*
- KIRCHOFF, PAUL. *Tomo 8.*
- KLEIN, HERBERT SANFORD. *Tomo 8.*
- KNAPP, FRANK AVERILL. *Tomo 8.*
- KNEELAND, CLARISSA A.. *Tomo 8.*
- KNIGGE, PETER. *Tomo 8.*
- KNOWLTON, CLARK S.. *Tomo 8.*
- KOHUNLICH (Q.R.). *Tomo 8.*
- KOLLONTAI, ALEJANDRA MIKHAILOVNA. *Tomo 8.*
- KOLOKMAY. *Tomo 8.*

- KOLONITZ, PAULA. *Tomo 8.*
- KONSCAG, FERNANDO. *Tomo 8.*
- KOOPE, CARLOS GUILLERMO. *Tomo 8.*
- KOSTAKOVSKY, JACOBO. *Tomo 8.*
- KOTSCHY, TEODORO. *Tomo 8.*
- KRAUSS, MACRINA. *Tomo 8.*
- KRAUZE, ETHEL. *Tomo 8.*
- KRAUZE, HELEN. *Tomo 8.*
- KRAUZE KLEINBORT, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- KRAUZE PACHT DE KOLTENIUK, ROSA. *Tomo 8.*
- KRETSCHMER SCHMIDT, ROBERTO. *Tomo 8.*
- KRICKERBERG, WALTER. *Tomo 8.*
- KRIEGER, ALEX DONY. *Tomo 8.*
- KROEBERG, ALFRED L.. *Tomo 8.*
- KRUEGER, HILDE. *Tomo 8.*
- KRUM-HELLER, A.. *Tomo 8.*
- KUBASCEK, ERIKA. *Tomo 8.*
- KUBLER, GEORGE ALEXANDER. *Tomo 8.*
- KUBLI, LUCIANO. *Tomo 8.*
- KUHN, JOACHIM. *Tomo 8.*
- KUKULKÁN. *Tomo 8.*
- KUMATE, JESÚS. *Tomo 8.*
- KUNKEL, JOHN HOWARD. *Tomo 8.*
- KURI ALDANA, MARIO. *Tomo 8.*
- KURI BREÑA, DANIEL. *Tomo 8.*
- KURI BREÑA, JOSÉ. *Tomo 8.*
- KUTEYSCHIKOVA, N.V. *Tomo 8.*
- L. *Tomo 8.*
- LA BARCA, JAL.. *Tomo 8.*
- LA BARRE, WESTON. *Tomo 8.*
- LA PAZ, B.C.S.. *Tomo 8.*
- LA PAZ, VICARIATO APOSTÓLICO DE. *Tomo 8.*
- LA QUEMADA. *Tomo 8.*
- LA VENTA (Tab.). *Tomo 8.*
- LABASTIDA, FRANCISCO DE PAULA. *Tomo 8.*
- LABASTIDA, HORACIO. *Tomo 8.*
- LABASTIDA, IGNACIO. *Tomo 8.*
- LABASTIDA, JAIME. *Tomo 8.*
- LABASTIDA OCHOA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LABASTIDA Y DÁVALOS, PELAGIO ANTONIO DE. *Tomo 8.*
- LABAT, J. BAPTISTE. *Tomo 8.*
- LABNÁ (Yuc.). *Tomo 8.*
- LACANDONES . *Tomo 8.*
- LACAUD RODD, JULIO. *Tomo 8.*
- LACH, DAVID. *Tomo 8.*
- LACHA ESCAMUDA. *Tomo 8.*
- LACHICA, FEDERICO T.. *Tomo 8.*
- LACUNZA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LACUNZA, JUAN NEPOMUCENO. *Tomo 8.*
- LADILLA. *Tomo 8.*
- LADINO. *Tomo 8.*

- LADMAN, JERRY R.. *Tomo 8.*
- LADRÓN DE GUEVARA, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LADRÓN DE GUEVARA, CARLOS MANUEL. *Tomo 8.*
- LADRÓN DE GUEVARA, RAÚL. *Tomo 8.*
- LAFORA, NICOLÁS DE. *Tomo 8.*
- LAFRAGUA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LAGAR PONCE, LUIS. *Tomo 8.*
- LAGARDE Y VIGIL, FERNANDO. *Tomo 8.*
- LAGARRICA ATTIAS, ISABEL. *Tomo 8.*
- LAGARTIJAS. *Tomo 8.*
- LAGARTO. *Tomo 8.*
- LAGARTO. *Tomo 8.*
- LAGARTO. *Tomo 8.*
- LAGO GARCÍA, REGINA. *Tomo 8.*
- LAGOS, LICIO. *Tomo 8.*
- LAGOS CHÁZARO, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LAGOS DE MORENO, JAL.. *Tomo 8.*
- LAGRANGE, DESIDERIO. *Tomo 8.*
- LÁGRIMAS DE JOB. *Tomo 8.*
- LAGUNA GARCÍA, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LAGUNAS, JUAN BAUTISTA DE. *Tomo 8.*
- LAGUNES, MARÍA. *Tomo 8.*
- LAGUNES TEJEDA, ÁNGEL. *Tomo 8.*
- LAGUNILLA, LA. *Tomo 8.*
- LAINÉ, RAMÓN. *Tomo 8.*
- LAINÉ ROIZ, JUAN. *Tomo 8.*
- LAISNÉ DE VILLEVEQUE, ATANASIO GABRIEL. *Tomo 8.*
- LALANNE, JESÚS. *Tomo 8.*
- LALLEMAND, FEDERICO ANTONIO. *Tomo 8.*
- LALLY, FRANK EDWARD. *Tomo 8.*
- LAMA, ADOLFO DE LA. *Tomo 8.*
- LAMA, MANUEL. *Tomo 8.*
- LAMA GÓMEZ, GRACIELA DE LA. *Tomo 8.*
- LAMA NORIEGA ZAPICO, MARTA DE LA. *Tomo 8.*
- LAMAR, ADRIANA (Amparo Gutiérrez). *Tomo 8.*
- LAMARQUE, LIBERTAD. *Tomo 8.*
- LAMB, RUTH. *Tomo 8.*
- LAMBITYECO (OAX.). *Tomo 8.*
- LAMBORN, ROBERT H.. *Tomo 8.*
- LAMICQ, PEDRO. *Tomo 8.*
- LAMICQ Y DÍAZ, EDUARDO. *Tomo 8.*
- LAMOTHE ARGUMEDO, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LAMPART o LAMPORT, GUILLÉN. *Tomo 8.*
- LAMPREAS. *Tomo 8.*
- LANCASTER JONES, ADOLFO. *Tomo 8.*
- LANCASTER JONES, ALFONSO. *Tomo 8.*
- LANCASTER JONES Y MIJARES, ALBERTO. *Tomo 8.*
- LANCIEGO Y EGUILAZ, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- LANDA, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LANDA, DIEGO DE. *Tomo 8.*
- LANDA ÁBREGO, MARÍA ELENA. *Tomo 8.*

- LANDA VERDUGO, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LANDA Y ESCANDÓN, GUILLERMO DE. *Tomo 8.*
- LANDAU, MYRA. *Tomo 8.*
- LANDERO, PEDRO TELMO. *Tomo 8.*
- LANDERO Y COS, FRANCISCO DE. *Tomo 8.*
- LANDERO Y COS, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- LANDEROS, CARLOS. *Tomo 8.*
- LANDEROS GALLEGOS, RODOLFO. *Tomo 8.*
- LANDESIO, EUGENIO. *Tomo 8.*
- LANDÍVAR, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LANGAGNE, EDUARDO. *Tomo 8.*
- LANGBERG, EMILIO. *Tomo 8.*
- LANGENSCHEIDT OBREGÓN, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- LANGMAN, IDA KAPLAN. *Tomo 8.*
- LANGOSTA. *Tomo 8.*
- LANGOSTINO. *Tomo 8.*
- LANNING, JOHN TATE. *Tomo 8.*
- LANSING, MARION FLORENCE. *Tomo 8.*
- LANTÉN. *Tomo 8.*
- LANTRISCO. *Tomo 8.*
- LANUZA, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LANZ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LANZ, MANUEL A.. *Tomo 8.*
- LANZ DURET, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LANZ MARGALLI, LUIS FELIPE. *Tomo 8.*
- LANZAGORTA INCHAURRERI, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LANZAGORTA UNAMUNO, EMILIO. *Tomo 8.*
- LAPÓN. *Tomo 8.*
- LARA, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LARA, DOMINGO DE. *Tomo 8.*
- LARA, JOSÉ MARIANO. *Tomo 8.*
- LARA, NICOLÁS DE. *Tomo 8.*
- LARA CASTILLA, ALFONSO. *Tomo 8.*
- LARA GALLARDO, ALFONSO DE. *Tomo 8.*
- LARA PARDO, LUIS. *Tomo 8.*
- LARA ZAVALA, HERNÁN. *Tomo 8.*
- LARDIZÁBAL Y ELORZA, JUAN ANTONIO. *Tomo 8.*
- LARDIZÁBAL Y URIBE, MANUEL. *Tomo 8.*
- LARDIZÁBAL Y URIBE, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LARES, TEODOSIO. *Tomo 8.*
- LARGONCILLO. *Tomo 8.*
- LARIOS, DANIEL. *Tomo 8.*
- LARIOS, FELIPE. *Tomo 8.*
- LARIOS, IGNACIO. *Tomo 8.*
- LARIOS, JUAN. *Tomo 8.*
- LARIOS PÉREZ, JOSÉ TRINIDAD. *Tomo 8.*
- LARIOS TORRES, HERMIÓN. *Tomo 8.*
- LARQUE-SAAVEDRA, FRANCISCO A.. *Tomo 8.*
- LARRAÍNZAR, FEDERICO. *Tomo 8.*
- LARRAÍNZAR, MANUEL. *Tomo 8.*
- LARRAÍNZAR, MARÍA ERNESTINA. *Tomo 8.*

- LARRALDE, ELSA. *Tomo 8.*
- LARRAÑAGA, BRUNO FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LARREY RITZINGER, TEODORO. *Tomo 8.*
- LARROSA, VERA. *Tomo 8.*
- LARROYO, FRANCISCO (Francisco Luna Arroyo). *Tomo 8.*
- LARTIGUE, AURELIO. *Tomo 8.*
- LAS FLORES. *Tomo 8.*
- LASCURÁIN, ROMÁN S. DE. *Tomo 8.*
- LASCURÁIN DE RETANA, PEDRO BAUTISTA. *Tomo 8.*
- LASCURÁIN PAREDES, PEDRO. *Tomo 8.*
- LASSAGA, JUAN LUCAS DE. *Tomo 8.*
- LASTRA, ENA. *Tomo 8.*
- LASUÉN, FERMÍN FRANCISCO DE. *Tomo 8.*
- LATAPÍ, EUGENIO. *Tomo 8.*
- LATAPÍ, FERNANDO. *Tomo 8.*
- LATAPÍ SARRE, PABLO. *Tomo 8.*
- LATIFUNDISMO. *Tomo 8.*
- LATRILLE, CARLOS FERNANDO (Conde de Lorencez). *Tomo 8.*
- LATROBE, CHARLES JOSEPH. *Tomo 8.*
- LAUBSCHER, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- LAUCHLIN, ROBERT MUODY. *Tomo 8.*
- LAUD, CÓDICE. *Tomo 8.*
- LAUREL, BARTOLOMÉ. *Tomo 8.*
- LAUREL ROSA. *Tomo 8.*
- LAURENCIO, JUAN FLORENCIO. *Tomo 8.*
- LAVA PLATO. *Tomo 8.*
- LAVALLE GARCÍA, ARMANDO. *Tomo 8.*
- LAVALLE URBINA, MARÍA. *Tomo 8.*
- LAVAT, JUAN. *Tomo 8.*
- LAVEAGA, GERARDO. *Tomo 8.*
- LAVÍN, JOSÉ DOMINGO. *Tomo 8.*
- LAVÍN, SANTIAGO. *Tomo 8.*
- LAVISTA, MARIO. *Tomo 8.*
- LAVISTA, PAULINA. *Tomo 8.*
- LAVISTA, RAÚL. *Tomo 8.*
- LAVISTA REBOLLAR, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LAVRETSKY, I.R. *Tomo 8.*
- LAWRENCE, DAVID. *Tomo 8.*
- LAWRENCE, DAVID HERBERT. *Tomo 8.*
- LAYSECA Y ALVARADO, ANTONIO DE. *Tomo 8.*
- LAZAR. *Tomo 8.*
- LAZCANO, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 8.*
- LAZCANO, JUAN. *Tomo 8.*
- LAZCARRO TOQUERO, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LAZESKI, BORKO. *Tomo 8.*
- LAZO, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LAZO, RINA. *Tomo 8.*
- LAZO BARREIRO, CARLOS. *Tomo 8.*
- LAZO DE LA VEGA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LAZO DE LA VEGA, LUIS. *Tomo 8.*
- LAZO PINO, CARLOS M.. *Tomo 8.*

- LEA, HENRY CHARLES. *Tomo 8.*
- LEAL, ABELARDO. *Tomo 8.*
- LEAL, EMILIO R.. *Tomo 8.*
- LEAL, FERNANDO. *Tomo 8.*
- LEAL, LUIS. *Tomo 8.*
- LEAL CORTÉS, ALFREDO. *Tomo 8.*
- LEAL DUK, LUISA MARÍA. *Tomo 8.*
- LEBRANCHA. *Tomo 8.*
- LEBRIJA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LECHE MARÍA. *Tomo 8.*
- LECHE Y SUS DERIVADOS. *Tomo 8.*
- LECHÓN. *Tomo 8.*
- LECHUCILLA LLANERA. *Tomo 8.*
- LECHUCITA CABEZONA. *Tomo 8.*
- LECHUGA. *Tomo 8.*
- LECHUGUILLA. *Tomo 8.*
- LECHUZA COMÚN. *Tomo 8.*
- LECHUZA DE CUERNOS CORTOS. *Tomo 8.*
- LECHUZÓN. *Tomo 8.*
- LECTA. *Tomo 8.*
- LEDESMA, BARTOLOMÉ DE. *Tomo 8.*
- LEDESMA, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 8.*
- LEDESMA, LUIS G.. *Tomo 8.*
- LEDESMA, PEDRO DE. *Tomo 8.*
- LEDEZMA, CLEMENTE DE. *Tomo 8.*
- LEDUC, ALBERTO. *Tomo 8.*
- LEDUC, RENATO. *Tomo 8.*
- LEE, LAWRENCE D.. *Tomo 8.*
- LEE BENSON, NETTIE. *Tomo 8.*
- LEE STANSIFER, CHARLES. *Tomo 8.*
- LEGAZPI Y VELASCO, GARCÍA DE. *Tomo 8.*
- LEGIONARIOS DE CRISTO, MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y LA VIRGEN DE LOS DOLORES. *Tomo 8.*
- LEGORRETA, GUADALUPE. *Tomo 8.*
- LEGORRETA CHAUVET, AGUSTÍN FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LEGORRETA GARCÍA, LUIS GONZAGA. *Tomo 8.*
- LEGORRETA LÓPEZ GUERRERO, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LEGORRETA VILCHIS, RICARDO. *Tomo 8.*
- LEHMANN, WALTER. *Tomo 8.*
- LEHMANN FEITLER, PEDRO ALBERTO. *Tomo 8.*
- LEHONOR ARROYO, IGNACIO. *Tomo 8.*
- LEIGHT, HUGO. *Tomo 8.*
- LEIVA, RAÚL. *Tomo 8.*
- LEJARZAL, PEDRO IGNACIO. *Tomo 8.*
- LEJEUNE, LOUIS. *Tomo 8.*
- LEMACTO. *Tomo 8.*
- LEMERCIER, GREGORIO (José de Lemercier). *Tomo 8.*
- LEMUS, GEORGE. *Tomo 8.*
- LEMUS OLAÑETA, FRANCISCO DE P.. *Tomo 8.*
- LENGUA DE PÁJARO. *Tomo 8.*
- LENGUA DE PERICO. *Tomo 8.*

- LENGUA DE VACA. *Tomo 8.*
- LENGUADO. *Tomo 8.*
- LENGUAS INDÍGENAS . *Tomo 8.*
- LENGÜITA. *Tomo 8.*
- LENTEJA. *Tomo 8.*
- LENZ ADOLF, ALBERTO. *Tomo 8.*
- LENZ HAUSER, HANS. *Tomo 8.*
- LEÑERO, VICENTE. *Tomo 8.*
- LEÑERO RUIZ, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LEÑERO RUIZ, RUBÉN. *Tomo 8.*
- LEÓN, ALONSO DE. *Tomo 8.*
- LEÓN, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LEÓN, DIÓCESIS DE. *Tomo 8.*
- LEÓN, GTO. . *Tomo 8.*
- LEÓN, LORENZO. *Tomo 8.*
- LEÓN, LUIS L. (Luis Laureano León Uranga). *Tomo 8.*
- LEÓN, MANUEL. *Tomo 8.*
- LEÓN, MARCELO. *Tomo 8.*
- LEÓN, TOMÁS. *Tomo 8.*
- LEÓN AYALA, LEANDRO. *Tomo 8.*
- LEÓN BOJÓRQUEZ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LEÓN CALDERÓN, NICOLÁS. *Tomo 8.*
- LEÓN CAMPA, ARTHUR. *Tomo 8.*
- LEÓN DE LA BARRA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LEÓN DE LA BARRA ABELLO Y JIMÉNEZ, LUIS. *Tomo 8.*
- LEÓN DE LA VEGA, MICAELA. *Tomo 8.*
- LEÓN DE MONTAÑA. *Tomo 8.*
- LEÓN DÍAZ, LORENZO. *Tomo 8.*
- LEÓN FELIPE. *Tomo 8.*
- LEÓN IGNACIO. *Tomo 8.*
- LEÓN MARISCAL, JUAN. *Tomo 8.*
- LEÓN MARTÍNEZ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LEÓN OCHOA, MATEO DE. *Tomo 8.*
- LEÓN PINELO, ANTONIO DE. *Tomo 8.*
- LEÓN TORAL, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- LEÓN Y GAMA, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LEÓN Y ZAMORANO, JUAN JOSÉ. *Tomo 8.*
- LEÓN-PORTILLA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LEONARD, IRVING ALBERT. *Tomo 8.*
- LEONCILLO. *Tomo 8.*
- LEPE, ANA BERTA. *Tomo 8.*
- LEPE RUIZ, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 8.*
- LEPRA. *Tomo 8.*
- LERDO, DGO.. *Tomo 8.*
- LERDO DE TEJADA, ÁNGEL. *Tomo 8.*
- LERDO DE TEJADA, IGNACIO. *Tomo 8.*
- LERDO DE TEJADA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LERDO DE TEJADA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LERDO DE TEJADA, SEBASTIÁN. *Tomo 8.*
- LERÍN, MANUEL. *Tomo 8.*
- LESLIE, CHARLES M.. *Tomo 8.*

- LETECHIPÍA, PEDRO. *Tomo 8.*
- LEUCHTENBERGER, HANS. *Tomo 8.*
- LEVY, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LEWIS, ÓSCAR. *Tomo 8.*
- LEWIS COWGILL, GEORGE. *Tomo 8.*
- LEYVA, DANIEL. *Tomo 8.*
- LEYVA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LEYVA, GABRIEL. *Tomo 8.*
- LEYVA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LEYVA MORTERA, XICOTÉNCATL. *Tomo 8.*
- LEYVA Y DE LA CERDA, JUAN DE. *Tomo 8.*
- LIBÉLULAS. *Tomo 8.*
- LIBROS DE CHILAM BALAM. *Tomo 8.*
- LICEAGA, CASIMIRO. *Tomo 8.*
- LICEAGA, DAVID. *Tomo 8.*
- LICEAGA, EDUARDO. *Tomo 8.*
- LICEAGA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LICEAGA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LICONA, ALEJANDRO. *Tomo 8.*
- LIEBMAN, FEDERICO MIGUEL. *Tomo 8.*
- LIEBRE. *Tomo 8.*
- LIEBRE DE COLA NEGRA. *Tomo 8.*
- LIEBRE TORDA. *Tomo 8.*
- LIENZO. *Tomo 8.*
- LIENZOS, MAPAS, PINTURAS Y PLANOS. *Tomo 8.*
- LIERA, ÓSCAR. *Tomo 8.*
- LIEUWEN, EDWIN. *Tomo 8.*
- LIFCHITZ, MAX. *Tomo 8.*
- LIGA DE ESCRITORES Y ARTISTAS REVOLUCIONARIOS (LEAR). *Tomo 8.*
- LIGA NACIONAL DEFENSORA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA (LNDLR). *Tomo 8.*
- LIGUORI JIMÉNEZ, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LIJA. *Tomo 8.*
- LILA. *Tomo 8.*
- LILIA ROSA. *Tomo 8.*
- LILLE, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- LIMA, SALVADOR. *Tomo 8.*
- LIMA DULCE. *Tomo 8.*
- LIMA Y ESCALADA, AMBROSIO DE. *Tomo 8.*
- LIMANTOUR MARQUET, JOSÉ IVES. *Tomo 8.*
- LIMILLA DE LA SIERRA. *Tomo 8.*
- LIMNOLOGÍA. *Tomo 8.*
- LIMÓN. *Tomo 8.*
- LIMÓN, GILBERTO R.. *Tomo 8.*
- LIMONCILLO. *Tomo 8.*
- LINALOE o XOCHICOPAL. *Tomo 8.*
- LINARES, DIÓCESIS DE. *Tomo 8.*
- LINARES RIVAS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LINATI, CLAUDIO. *Tomo 8.*
- LINAZ, ANTONIO DE JESÚS MARÍA. *Tomo 8.*
- LINCE. *Tomo 8.*
- LINGA, CARLOS F.. *Tomo 8.*

- LINGÜÍSTICA. *Tomo 8.*
- LINK, WENCESLAUS. *Tomo 8.*
- LINO. *Tomo 8.*
- LÍQUENES. *Tomo 8.*
- LIQUIDÁMBAR. *Tomo 8.*
- LIRA, MIGUEL N. (Nicolás). *Tomo 8.*
- LIRA NÚÑEZ, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- LIRA ORTEGA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LIRA Y SERAFÍN, MOISÉS. *Tomo 8.*
- LIRIO. *Tomo 8.*
- LIRIO ACUÁTICO. *Tomo 8.*
- LISA. *Tomo 8.*
- LISA BOBO. *Tomo 8.*
- LIST ARZUBIDE, ARMANDO. *Tomo 8.*
- LIST ARZUBIDE, GERMÁN. *Tomo 8.*
- LITERATURA. *Tomo 8.*
- LITERATURA DE FICCIÓN. *Tomo 8.*
- LITOGRAFÍA. *Tomo 8.*
- LITORALES. *Tomo 8.*
- LITVAK, KING JAIME. *Tomo 8.*
- LIVAS, PABLO. *Tomo 8.*
- LIZALDE, EDUARDO. *Tomo 8.*
- LIZAMA, BERNARDO DE. *Tomo 8.*
- LIZANA Y BEAUMONT, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 8.*
- LIZARDI, FERNANDO M.. *Tomo 8.*
- LIZARDI RAMOS, CÉSAR. *Tomo 8.*
- LIZÁRRAGA, MARÍA LUISA. *Tomo 8.*
- LL. *Tomo 8.*
- LLACH, GUILLERMINA. *Tomo 8.*
- LLAGUNO, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LLAGUNO FARÍAS, JOSÉ ALBERTO. *Tomo 8.*
- LLAMADORA. *Tomo 8.*
- LLANERITO. *Tomo 8.*
- LLANERO. *Tomo 8.*
- LLANES JUÁREZ, PABLO. *Tomo 8.*
- LLANO, AMBROSIO DE. *Tomo 8.*
- LLANO, RODRIGO DE. *Tomo 8.*
- LLANO Y SERRANO, AMANDA DEL. *Tomo 8.*
- LLANOS DELGADO, GUILLERMO. *Tomo 8.*
- LLANOS Y VALDÉS, ANDRÉS AMBROSIO DE. *Tomo 8.*
- LLAVE, IGNACIO DE LA. *Tomo 8.*
- LLAVE, PABLO DE LA. *Tomo 8.*
- LLERA, FELIPE. *Tomo 8.*
- LLORA SANGRE. *Tomo 8.*
- LLORENTE GONZÁLEZ, ARTURO. *Tomo 8.*
- LLOVERA BARANDA, JOSÉ LUIS. *Tomo 8.*
- LLOYD, ALLEN W.. *Tomo 8.*
- LLUVIA DE ORO. *Tomo 8.*
- LOAEZA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LOAEZA, GUADALUPE. *Tomo 8.*
- LOAEZA VARGAS, ANTONIO ARTURO. *Tomo 8.*

- LOBATO, DOMINGO. *Tomo 8.*
- LOBATO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LOBATO, JUAN ANTONIO. *Tomo 8.*
- LOBATO, MANUEL. *Tomo 8.*
- LOBELIA. *Tomo 8.*
- LOBINA NEGRA. *Tomo 8.*
- LOBO. *Tomo 8.*
- LOBO FINO DE GUADALUPE. *Tomo 8.*
- LOBO MARINO. *Tomo 8.*
- LOERA, MANUEL F.. *Tomo 8.*
- LOERA Y CHÁVEZ, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LOERA Y CHÁVEZ, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LOJERO, EMILIANO. *Tomo 8.*
- LOMAS, JOSÉ DE. *Tomo 8.*
- LOMBARDINI, MANUEL MARÍA. *Tomo 8.*
- LOMBARDO, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LOMBARDO, NATAL. *Tomo 8.*
- LOMBARDO DE CASO, MARÍA. *Tomo 8.*
- LOMBARDO DE RUIZ, SONIA. *Tomo 8.*
- LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE. *Tomo 8.*
- LOMBRICERA. *Tomo 8.*
- LOMBRIZ DE TIERRA. *Tomo 8.*
- LOMELÍN, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LOMNITZ AROSFRAU, CINNA. *Tomo 8.*
- LONG, JAMES. *Tomo 8.*
- LONG, RICHARD C. E.. *Tomo 8.*
- LONGFELLOW, ERNEST WARDSWORTH. *Tomo 8.*
- LONGYEAR, JOHN MUNRO. *Tomo 8.*
- LOOMIS, CHARLES P.. *Tomo 8.*
- LOPE BLANCH, JUAN M.. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, ALBERTO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, ANDRÉS. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, CÁMARA FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, CARLOS. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, DOROTEO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, FELIPE. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, GONZALO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, GREGORIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, JUAN FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, JULIA. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, MARGA. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, MARTÍN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, PEDRO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, PEDRO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, RAMÓN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ, WILLEBALDO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ AGUADO DE RAYÓN, RAFAELA. *Tomo 8.*
- LÓPEZ AHUMADA, MANUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ ALANÍS, FERNANDO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ ALAVEZ, JOSÉ. *Tomo 8.*

- LÓPEZ ARELLANO, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ AVIÑA, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ AZUARA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ BANCALARI, IGNACIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ BERMÚDEZ, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ BUENO, MANUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ CANCELADA, JUAN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ CHIÑAS, GABRIEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ COGOLLUDO, DIEGO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ CONSTANTE, JOSÉ TIBURCIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ CONSTANTE, MANUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ COTILLA, MANUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DÁVALOS, DIEGO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE ARTEAGA, SEBASTIÁN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, GARCÍA. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE HERRERA, ALONSO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE HINOJOSOS, ALONSO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE LA MOTA PADILLA, MATÍAS ÁNGEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE LARA, CÉSAR. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE LEGAZPI Y GORROCHATEGUI, MIGUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE NAVA, ANDRÉS. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE PARRA, PEDRO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE PRIEGO, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE SANTA ANNA, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE SOMOZA, DOMINGO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, RUY. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE ZÁRATE, JUAN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DE ZUBIRÍA Y ESCALANTE, JOSÉ ANTONIO LAUREANO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ DÍAZ, PEDRO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ EVIA, LORENZO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ FILIGRANA, ELÍAS I.. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GALI, ROBERTO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GONZÁLEZ, PEDRO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GONZÁLEZ, VICTORIANO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GUERRERO, MANUEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ GÜITRÓN, JORGE. *Tomo 8.*
- LÓPEZ LANDA, ALBERTO M.. *Tomo 8.*
- LÓPEZ LARA, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ LARA, RAMÓN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ LIRA, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ LOZA, LUIS. *Tomo 8.*
- LÓPEZ MATEOS, ADOLFO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ MATOSO, IGNACIO ANTONIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ MENA, HÉCTOR F.. *Tomo 8.*
- LÓPEZ MÉNDEZ, RICARDO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ MIARNAU, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ MOCTEZUMA, CARLOS. *Tomo 8.*

- LÓPEZ MORENO, ROBERTO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ NARVÁEZ, FROYLÁN MARIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ NAVARRO, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- LÓPEZ NEGRETE, JOAQUÍN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ NEGRETE, LADISLAO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ NEGRETE, LADISLAO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ ORDAZ, JUAN ROGELIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ OTERO, DANIEL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PACHECO CABRERA Y BOBADILLA, DIEGO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PÁEZ, JORGE. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PORTILLO, JESÚS. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PORTILLO Y CAMBEROS, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PORTILLO Y PACHECO, MARGARITA. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ RAYÓN, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ RAYÓN, IGNACIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ RAYÓN, RAMÓN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ ROBLES, FORTINO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ ROSADO, DIEGO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ ROSADO, FELIPE. *Tomo 8.*
- LÓPEZ SÁNCHEZ, RAÚL. *Tomo 8.*
- LÓPEZ SÁNCHEZ ROMÁN, FERNANDO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ TARSO, IGNACIO (Ignacio López López). *Tomo 8.*
- LÓPEZ TRUJILLO, CLEMENTE. *Tomo 8.*
- LÓPEZ URAGA, JOSÉ. *Tomo 8.*
- LÓPEZ VELARDE, RAMÓN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ Y DE LA MORA, HERCULANO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ Y FUENTES, GREGORIO. *Tomo 8.*
- LÓPEZ Y GONZÁLEZ, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 8.*
- LÓPEZ Y OCHOA, RAMÓN. *Tomo 8.*
- LÓPEZ Y ROMO, JACINTO. *Tomo 8.*
- LORENCEZ, CONDE DE. *Tomo 8.*
- LORENZANA Y BUITRÓN, FRANCISCO ANTONIO DE. *Tomo 8.*
- LORENZO, LEONCIO. *Tomo 8.*
- LORENZO BAUTISTA, JOSÉ LUIS. *Tomo 8.*
- LORENZO HERNÁNDEZ, JUAN. *Tomo 8.*
- LORET DE MOLA MÉDIZ, CARLOS. *Tomo 8.*
- LORETO, BERNARDINO. *Tomo 8.*
- LORO. *Tomo 8.*
- LOROS. *Tomo 8.*
- LOS MOCHIS, SIN.. *Tomo 8.*
- LOSA, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LOSADA, JUAN MIGUEL DE. *Tomo 8.*
- LOTERÍA NACIONAL. *Tomo 8.*
- LOTHROP, SAMUEL KIRKLAND. *Tomo 8.*
- LOUBAT, DUQUE DE (Joseph Florismond). *Tomo 8.*
- LOURDES, MANUEL GUILLERMO. *Tomo 8.*
- LOWERY, WOODBURY. *Tomo 8.*
- LOWRY, MALCOLM. *Tomo 8.*

- LOYO, GILBERTO. *Tomo 8.*
- LOZA, SIMÓN. *Tomo 8.*
- LOZA Y PARDAVÉ, PEDRO. *Tomo 8.*
- LOZADA, MANUEL. *Tomo 8.*
- LOZADA, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LOZANO, ÁGUEDA. *Tomo 8.*
- LOZANO, AGUSTÍN. *Tomo 8.*
- LOZANO, FERNANDO. *Tomo 8.*
- LOZANO, FORTUNATO. *Tomo 8.*
- LOZANO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LOZANO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LOZANO, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LOZANO, SAMUEL M.. *Tomo 8.*
- LOZANO ASCENCIO, CARLOS HORACIO. *Tomo 8.*
- LOZANO BARRAGÁN, JAVIER. *Tomo 8.*
- LOZANO GRACIA, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LUCENILLA, FRANCISCO DE. *Tomo 8.*
- LUCERO. *Tomo 8.*
- LUCHA INTELECTUAL PROLETARIA (LIP). *Tomo 8.*
- LUCHICHI, IGNACIO M.. *Tomo 8.*
- LUCIDO CAMBAS, ÁNGEL. *Tomo 8.*
- LUCIO, EULALIA. *Tomo 8.*
- LUCIO, GABRIEL. *Tomo 8.*
- LUCIO NÁJERA, RAFAEL. *Tomo 8.*
- LUEBKE, BENJAMÍN H.. *Tomo 8.*
- LUFT, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- LUGO, AMADOR. *Tomo 8.*
- LUGO, ARTURO. *Tomo 8.*
- LUGO, JOSÉ INOCENCIO. *Tomo 8.*
- LUGO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LUIS. *Tomo 8.*
- LUMEN RODRÍGUEZ, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- LUMHOLTZ, CARL. *Tomo 8.*
- LUMMIS, CHARLES FLETCHER. *Tomo 8.*
- LUNA, ALEJANDRO. *Tomo 8.*
- LUNA, VALDEMAR. *Tomo 8.*
- LUNA ARROYO, ANTONIO. *Tomo 8.*
- LUNA DE LA FUENTE, GABRIEL. *Tomo 8.*
- LUNA DE LOIZAGA Y CORCUERA, NICOLASA. *Tomo 8.*
- LUNA KAN, FRANCISCO. *Tomo 8.*
- LUNA TRAILL, ELIZABETH. *Tomo 8.*
- LUNA Y ARELLANO, TRISTÁN DE. *Tomo 8.*
- LUNA Y PARRA, PASCUAL. *Tomo 8.*
- LUPERCIO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 8.*
- LÚPULO. *Tomo 8.*
- LUQUE Y AYERDI, MIGUEL MARIANO. *Tomo 8.*
- LUQUÍN, EDUARDO. *Tomo 8.*
- LUZURIAGA, GUILLERMO DE. *Tomo 8.*
- LYNCH, JAMES B.. *Tomo 8.*
- LYON, GEORGE FRANCIS. *Tomo 8.*
- M. *Tomo 8.*

- MA'KECH. *Tomo 8.*
- MACARELA. *Tomo 8.*
- MACARELA DEL PACÍFICO. *Tomo 8.*
- MACARUYA MINGUILLA DE AGUILANIN, ANTONIO. *Tomo 8.*
- MACCISE MACCISE, CAMILO. *Tomo 8.*
- MacCORKLE STUART, ALEXANDER. *Tomo 8.*
- MacCURDY, GEORGE GRAND. *Tomo 8.*
- MACEDO, MARIANO. *Tomo 8.*
- MACEDO, RITA (María de la Concepción Macedo Guzmán). *Tomo 8.*
- MACEDO Y ARBEU, EDUARDO. *Tomo 8.*
- MACEDO Y GONZÁLEZ DE SARAVIA, MIGUEL. *Tomo 8.*
- MACEDO Y GONZÁLEZ DE SARAVIA, PABLO. *Tomo 8.*
- MACEHUALLI, MACEUALLI. *Tomo 8.*
- MACEYRA, FÉLIX FRANCISCO. *Tomo 8.*
- MACEYRA, JOSÉ FÉLIX. *Tomo 8.*
- MacGREGOR, LUIS. *Tomo 8.*
- MacGREGOR KRIEGER, LUIS. *Tomo 8.*
- MACHADO, MANUEL ANTHONY. *Tomo 8.*
- MACHETE. *Tomo 8.*
- MACHOCOTE. *Tomo 8.*
- MACHOMULA, DANZA DEL. *Tomo 8.*
- MACHORRO. *Tomo 8.*
- MACHORRO, AURELIANO. *Tomo 8.*
- MACHORRO NARVÁEZ, PAULINO. *Tomo 8.*
- MacHUGH, ROBERT JOSEPH. *Tomo 8.*
- MACÍAS, JOSÉ MIGUEL. *Tomo 8.*
- MACÍAS, JOSÉ NATIVIDAD. *Tomo 8.*
- MACÍAS, RAMÓN. *Tomo 8.*
- MACÍAS, RAÚL (El Ratón). *Tomo 8.*
- MACÍAS FEMAT, MIGUEL. *Tomo 8.*
- MACÍAS GOITYA, ANGELINA. *Tomo 8.*
- MACÍAS GUILLÉN, PABLO. *Tomo 8.*
- MACÍAS JUÁREZ, JESÚS. *Tomo 8.*
- MACÍAS SILVA, DESIDERIO. *Tomo 8.*
- MACÍAS VALENZUELA, PABLO. *Tomo 8.*
- MACIEL DEGOLLADO, MARCIAL. *Tomo 8.*
- MACÍN, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- MACÍN, RAÚL. *Tomo 8.*
- MacLEISH, ARCHIBALD. *Tomo 8.*
- MacNEISCH, RICHARD STOCKTON. *Tomo 8.*
- MACOTELA, FERNANDO. *Tomo 8.*
- MACOTELA, GABRIEL. *Tomo 8.*
- MACUILCALLI. *Tomo 8.*
- MACUILXÓCHITL. *Tomo 8.*
- MACUTCHEN MacBRIDE, GEORGE. *Tomo 8.*
- MADDOX, JAMES GRAY. *Tomo 8.*
- MADERA. *Tomo 8.*
- MADERA, PRELATURA DE. *Tomo 8.*
- MADERA BALSA. *Tomo 8.*
- MADERO, EMILIO. *Tomo 8.*
- MADERO, EVARISTO. *Tomo 8.*

- MADERO, FRANCISCO INDALECIO. *Tomo 8.*
- MADERO, GUSTAVO A.. *Tomo 8.*
- MADERO, JOSÉ ISIDRO. *Tomo 8.*
- MADERO, LUIS OCTAVIO. *Tomo 8.*
- MADERO BRACHO, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- MADERO GONZÁLEZ, RAÚL. *Tomo 8.*
- MADERO OLIVARES, ENRIQUE. *Tomo 8.*
- MADRAZO, ANTONIO. *Tomo 8.*
- MADRAZO, CARLOS A.. *Tomo 8.*
- MADRAZO CUÉLLAR, JORGE LUIS. *Tomo 8.*
- MADRAZO GARAMENDI, MANUEL. *Tomo 8.*
- MADRAZO NAVARRO, IGNACIO. *Tomo 8.*
- MADRAZO REYNOSO, IGNACIO LUIS. *Tomo 8.*
- MADREJUILE. *Tomo 8.*
- MADRID, ENRIQUE O. DE LA. *Tomo 8.*
- MADRID, JUAN. *Tomo 8.*
- MADRID (TROANO-CORTESIANO), CÓDICE. *Tomo 8.*
- MADRID HURTADO, MIGUEL DE LA. *Tomo 8.*
- MADRID ROMANDÍA, ROBERTO DE LA. *Tomo 8.*
- MADRIGAL GIL, DELFINO. *Tomo 8.*
- MADROÑO. *Tomo 8.*
- MADRUGADOR. *Tomo 8.*
- MAGALLANES, CRISTÓBAL. *Tomo 8.*
- MAGALLANES, EDUARDO. *Tomo 8.*
- MAGALLANES, JUAN DE. *Tomo 8.*
- MAGALLÓN DE LA VEGA, ALFONSO. *Tomo 8.*
- MAGALLÓN RAMÍREZ, ANDRÉS. *Tomo 8.*
- MAGALONI, HONORATO IGNACIO. *Tomo 8.*
- MAGAÑA, DELIA. *Tomo 8.*
- MAGAÑA, GILDARDO. *Tomo 8.*
- MAGAÑA, MARDONIO. *Tomo 8.*
- MAGAÑA, SERGIO. *Tomo 8.*
- MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO. *Tomo 8.*
- MAGAÑA GARCÍA, SABÁS. *Tomo 8.*
- MAGAÑA TORRES, SALVADOR. *Tomo 8.*
- MAGDALENA CONTRERAS, D.F.. *Tomo 8.*
- MAGDALENO, MAURICIO. *Tomo 8.*
- MAGDALENO, VICENTE. *Tomo 8.*
- MAGIA . *Tomo 8.*

Tomo 9

- MAGIA . *Tomo 9.*
- MAGLIABECCHIANO, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MAGNER, JAMES. *Tomo 9.*
- MAGNESITA. *Tomo 9.*
- MAGNOLIA. *Tomo 9.*
- MAGOFFIN, SUSAN. *Tomo 9.*
- MAGÓN, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 9.*
- MAGOS, GARCÍA ANTONIO. *Tomo 9.*
- MAGÚ. *Tomo 9.*
- MAGUEY. *Tomo 9.*
- MAGUNTIACUS, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MAHR, GUSTAVO PEDRO. *Tomo 9.*
- MAIAKOVSKY, VLADIMIR. *Tomo 9.*
- MAILLEFERT, ALFREDO. *Tomo 9.*
- MÁINEZ, ALBERTO. *Tomo 9.*
- MAÍZ . *Tomo 9.*
- MAJAGUA. *Tomo 9.*
- MAK, CORNELIA. *Tomo 9.*
- MAKA (María del Carmen Hernández Fernández). *Tomo 9.*
- MAL DE OJO. *Tomo 9.*
- MAL DE OJO. *Tomo 9.*
- MAL DEL PINTO. *Tomo 9.*
- MALA MUJER. *Tomo 9.*
- MALACARA HERNÁNDEZ, DANIEL. *Tomo 9.*
- MALACATE. *Tomo 9.*
- MALACATE BLANCO DE MONTAÑA. *Tomo 9.*
- MALAGÓN BARCELÓ, JAVIER. *Tomo 9.*
- MALAMUD, TOSIA. *Tomo 9.*
- MALANCO, LUIS. *Tomo 9.*
- MALDA MONTERDE, GABRIEL. *Tomo 9.*
- MALDONADO, ÁNGEL. *Tomo 9.*
- MALDONADO, FERNANDO Z.. *Tomo 9.*
- MALDONADO, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MALDONADO, FRANCISCO SEVERO. *Tomo 9.*
- MALDONADO BETANZOS, EFRÉN. *Tomo 9.*
- MALDONADO R. CALIXTO. *Tomo 9.*
- MALDONADO-KOERDELL, MANUEL. *Tomo 9.*

- MALER, TEOBERT. *Tomo 9.*
- MALFAVÓN, SARA. *Tomo 9.*
- MALINALCO (Méx.). *Tomo 9.*
- MALINCHE, LA (Doña Marina). *Tomo 9.*
- MALLARD, ERNESTO. *Tomo 9.*
- MALO, JOSÉ RAMÓN. *Tomo 9.*
- MALPICA SILVA, JUAN. *Tomo 9.*
- MALTE-BRUN, VÍCTOR ADOLFO. *Tomo 9.*
- MALVA. *Tomo 9.*
- MALVAVISCO. *Tomo 9.*
- MALVIZ DE PICO CURVO. *Tomo 9.*
- MAMALHUAZTLI. *Tomo 9.*
- MAMES. *Tomo 9.*
- MAMEY. *Tomo 9.*
- MAMÍFEROS. *Tomo 9.*
- MANATÍ.. *Tomo 9.*
- MANAX.. *Tomo 9.*
- MANCA CABALLO.. *Tomo 9.*
- MANCERA, GABRIEL. *Tomo 9.*
- MANCERA AGUAYO, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MANCERA ORTIZ, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MANCISIDOR, JOSÉ.. *Tomo 9.*
- MANDADO. *Tomo 9.*
- MANDARINA. *Tomo 9.*
- MANDOKI, LUIS. *Tomo 9.*
- MANDOLINA. *Tomo 9.*
- MANDUJANO RODRÍGUEZ, SERGIO. *Tomo 9.*
- MANEIRO, JUAN LUIS. *Tomo 9.*
- MANEIRO, LUIS. *Tomo 9.*
- MANERO, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MANERO DE GERTZ, MERCEDES. *Tomo 9.*
- MANGA DE NIÑA. *Tomo 9.*
- MANGANEAR. *Tomo 9.*
- MANGANESO. *Tomo 9.*
- MANGAS DE LA RABIA, MARCELINO. *Tomo 9.*
- MANGINO Y MENDÍVIL, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MANGINO Y TAZZER, ALEJANDRO JOSÉ. *Tomo 9.*
- MANGLE. *Tomo 9.*
- MANGO. *Tomo 9.*
- MANGUE, JUAN MATHEO. *Tomo 9.*
- MANIAU Y TORQUEMADA, JOAQUÍN. *Tomo 9.*
- MANIAU Y TORQUEMADA, JOSÉ NICOLÁS. *Tomo 9.*
- MANILLA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MANITA. *Tomo 9.*
- MANJARREZ, FROYLÁN C.. *Tomo 9.*
- MANJARREZ, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- MANO DE DANTA. *Tomo 9.*
- MANO DE LEÓN. *Tomo 9.*
- MANRIQUE, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MANRIQUE, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MANRIQUE, JOSÉ. *Tomo 9.*

- MANRIQUE, LUIS. *Tomo 9.*
- MANRIQUE ARIAS, DANIEL. *Tomo 9.*
- MANRIQUE CASTAÑEDA, JORGE ALBERTO. *Tomo 9.*
- MANRIQUE CASTAÑEDA, LEONARDO. *Tomo 9.*
- MANRIQUE DE FRAGA, MARÍA. *Tomo 9.*
- MANRIQUE DE LARA, JUANA. *Tomo 9.*
- MANRIQUE DE LARA HERNÁNDEZ, AURELIO. *Tomo 9.*
- MANRIQUE DE ZÚÑIGA, ÁLVARO. *Tomo 9.*
- MANRIQUE ELIZONDO, ARTURO ERNESTO (Panseco). *Tomo 9.*
- MANRÍQUEZ Y ZÁRATE, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 9.*
- MANSO Y ZÚÑIGA, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MANSOUR, MÓNICA. *Tomo 9.*
- MANTA. *Tomo 9.*
- MANTECÓN E IBÁÑEZ, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MANTECOSO. *Tomo 9.*
- MANTEROLA, RAMÓN. *Tomo 9.*
- MANTO. *Tomo 9.*
- MANUEL. *Tomo 9.*
- MANUELITOS. *Tomo 9.*
- MANZANA. *Tomo 9.*
- MANZANEDO, EUGENIO. *Tomo 9.*
- MANZANERO, ARMANDO. *Tomo 9.*
- MANZANILLA. *Tomo 9.*
- MANZANILLA, LINDA. *Tomo 9.*
- MANZANILLA, VÍCTOR J.. *Tomo 9.*
- MANZANILLA SCHAFFER, VÍCTOR. *Tomo 9.*
- MANZANILLO. *Tomo 9.*
- MANZANILLO, COL.. *Tomo 9.*
- MANZANITA. *Tomo 9.*
- MANZANO. *Tomo 9.*
- MANZANO, VIRGINIA. *Tomo 9.*
- MANZANO G. TEODOMIRO. *Tomo 9.*
- MANZO, ALEJANDRO. *Tomo 9.*
- MANZO CEBALLOS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MANZO JARAMILLO, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MAÑANITAS. *Tomo 9.*
- MAÑÓN, MANUEL. *Tomo 9.*
- MAÑOZCA Y ZAMORA, JUAN. *Tomo 9.*
- MAPA DE TEOZACOALCO. *Tomo 9.*
- MAPACHE. *Tomo 9.*
- MAPAHUITE. *Tomo 9.*
- MAPLE. *Tomo 9.*
- MAPLES ARCE, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARAÑÓN. *Tomo 9.*
- MARAO. *Tomo 9.*
- MARCHA, PÍO. *Tomo 9.*
- MARCHAND, RENÉ. *Tomo 9.*
- MARCO, VÍCTOR FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MARCOS, SUBCOMANDANTE. *Tomo 9.*
- MARGAIN GLEASON, HUGO B.. *Tomo 9.*
- MARGARITA. *Tomo 9.*

- MARGIL DE JESÚS, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MARGULES, LUDWIK. *Tomo 9.*
- MARÍA. *Tomo 9.*
- MARÍA ALMA. *Tomo 9.*
- MARÍA DEL MAR. *Tomo 9.*
- MARÍA INMACULADA, HIJAS MÍNIMAS DE. *Tomo 9.*
- MARÍA INMACULADA, MISIONEROS OBLATOS DE. *Tomo 9.*
- MARÍA INMACULADA DE GUADALUPE, HIJAS DE. *Tomo 9.*
- MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE. *Tomo 9.*
- MARIA Y CAMPOS CASTILLO, ALFONSO DE. *Tomo 9.*
- MARIACHI. *Tomo 9.*
- MARIANAS, CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS MISIONERAS. *Tomo 9.*
- MARIEL CARETA, FRANCISCO DE P.. *Tomo 9.*
- MARIGUANA. *Tomo 9.*
- MARÍN, FEDERICO. *Tomo 9.*
- MARÍN, FRANCISCO ARTURO. *Tomo 9.*
- MARÍN, FRANCISCO DE P.. *Tomo 9.*
- MARÍN GARCÍA, OCTAVIO ANTONIO. *Tomo 9.*
- MARÍN, GLORIA. *Tomo 9.*
- MARÍN, GUADALUPE. *Tomo 9.*
- MARÍN, J. DE JESÚS. *Tomo 9.*
- MARÍN, JOSÉ LUIS. *Tomo 9.*
- MARÍN, OCTAVIO. *Tomo 9.*
- MARÍN, RUBÉN. *Tomo 9.*
- MARÍN, TEÓFILO. *Tomo 9.*
- MARÍN, TOMÁS. *Tomo 9.*
- MARÍN BOSQUED, LUIS. *Tomo 9.*
- MARÍN COYA, TOMÁS. *Tomo 9.*
- MARÍN DE BARREDA, CARMEN. *Tomo 9.*
- MARÍN DE PAALEN, ISABEL. *Tomo 9.*
- MARÍN DE PORRAS, PRIMO FELICIANO. *Tomo 9.*
- MARÍN HERNÁNDEZ, HERMILO. *Tomo 9.*
- MARINA, SECRETARÍA DE. *Tomo 9.*
- MARINA. *Tomo 9.*
- MARINERO. *Tomo 9.*
- MARINO FLORES, ANSELMO. *Tomo 9.*
- MARIOLA. *Tomo 9.*
- MARIPOSA. *Tomo 9.*
- MARIPOSAS. *Tomo 9.*
- MARIQUITA. *Tomo 9.*
- MARISCAL, FEDERICO E.. *Tomo 9.*
- MARISCAL, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MARISCAL, MARIO. *Tomo 9.*
- MARISCAL, NICOLÁS. *Tomo 9.*
- MARISCAL, SILVIA (Silvia Ramírez Aguilar). *Tomo 9.*
- MARISCAL, VICENTE. *Tomo 9.*
- MARISCAL ABASCAL, ALONSO. *Tomo 9.*
- MARISTAS DE LA ENSEÑANZA, HERMANOS. *Tomo 9.*
- MARLÍN. *Tomo 9.*
- MÁRMOL. *Tomo 9.*
- MARMOLEJO, JOSÉ MARÍA LUCIO. *Tomo 9.*

- MARMOLEJO RODARTE, LUISA. *Tomo 9.*
- MAROMILLA. *Tomo 9.*
- MARQUÉS, MARÍA ELENA. *Tomo 9.*
- MARQUESADO DEL VALLE DE OAXACA. *Tomo 9.*
- MARQUESADO DEL VALLE DE OAXACA, CÓDICES DEL. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, ADELA. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, BUENAVENTURA. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, PEDRO JOSÉ. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, RAMÓN. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, ROSENDO. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ, VELIA. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ ARAUJO, LEONARDO. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ CAMPOS, ALFREDO. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ DE LEÓN, JOSÉ MANUEL MARÍA. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ GOYENECHE Y CARRIZOSA, VICENTE FERMÍN. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ MAYAUDÓN, CARLOS. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, MANUEL. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ STERLING, MANUEL. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ Y TÓRIZ, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 9.*
- MÁRQUEZ Y TÓRIZ, OCTAVIANO. *Tomo 9.*
- MARQUINA, FÉLIX BERENGUER DE. *Tomo 9.*
- MARQUINA BARREDO, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MARRÓN ALFONSO, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MARRÓN DE ÁNGELIS, EUSTAQUIO. *Tomo 9.*
- MARROQUI, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MARROQUIÍN Y RIVERA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARROQUÍN, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MARROQUÍN, LORENZO. *Tomo 9.*
- MARRUBIO. *Tomo 9.*
- MARSOPA. *Tomo 9.*
- MARTÍ, SAMUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍ ATALAY, RUBÉN. *Tomo 9.*
- MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MARTILLO. *Tomo 9.*
- MARTÍN, ESTEBAN. *Tomo 9.*
- MARTÍN, MARÍA LUISA (Mary Martín). *Tomo 9.*
- MARTÍN, NURMAN FRANCIS. *Tomo 9.*
- MARTÍN, PERCY ALVIN. *Tomo 9.*
- MARTÍN AZUL. *Tomo 9.*
- MARTÍN DEL CAMPO, DAVID. *Tomo 9.*
- MARTÍN DEL CAMPO, MARIO. *Tomo 9.*
- MARTÍN DEL CAMPO Y SÁNCHEZ, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MARTÍN PESCADOR. *Tomo 9.*
- MARTÍN PESCADOR VERDE. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, ABUNDIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, ÁNGEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, BALTAZAR. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, BRUNO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, EDUARDO. *Tomo 9.*

- MARTÍNEZ, FÉLIX MARÍA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, HENRICO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, JESÚS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, JOHN R.. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, JORGE. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, JOSÉ DE JESUS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MANUEL GUILLERMO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MARÍA LUISA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MAXIMINO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MIGUEL F.. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MIGUEL JERÓNIMO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, MUCIO P.. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, OLIVERIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, PABLO L.. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, PEDRO DANIEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, RAYMUNDO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ, ROSALINO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ AGUIRRE, SALVADOR. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ALOMÍA, GUSTAVO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ALOMÍA, SALVADOR. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ALOMÍA, SANTIAGO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ARTECHE, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ AVILÉS, RAMÓN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ BÁEZ, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ BÁEZ, SALVADOR. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ BETANCOURT, JOSÉ ABRAHAM. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ CALLEJA, CARLOS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ CAMBEROS, ALEXANDRO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ CARDOSO, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ CARRIÓN, JESÚS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ CASADO, JUAN JOSÉ. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ CELIS, EDUARDO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE CALDERÓN, ISAURA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE CASTRO, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE CASTRO, LUIS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE CASTRO, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE CASTRO, MARIANO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE ESCOBAR, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE HOYOS, JORGE. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE HOYOS, RICARDO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE HURDAIDE, DIEGO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LA PARRA, JUAN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LA PEDRERA, JOSÉ. *Tomo 9.*

- MARTÍNEZ DE LA TORRE, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LA VEGA, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LEJARZA, JUAN JOSÉ. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LEJARZA, MARIANO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LOS REYES, JUAN JOSÉ (El Pípila). *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE LOS RÍOS, RAMÓN ESTEBAN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE NAVARRETE, JOSÉ MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DE TEJADA Y DÍEZ DE VELASCO, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DEL CAMPO, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DEL RÍO, JOSÉ PABLO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DEL RÍO, PABLO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DOLZ, FÉLIX. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, ALFONSO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ESTRADA, ANA MARÍA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ GIL, CARLOS Y PABLO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ GIL, JESÚS (Chucho). *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ GRACIDA, CÓDICE o CÓDICE DE QUIOTEPEC. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ GRACIDA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ GUARDADO, ISMAEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ GÜITRÓN, GUILLERMO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, IFIGENIA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JUAN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ LAMARQUE, CECILIA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ LUCIO, LUIS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MAESTRE, GONZALO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MANATOU, EMILIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MARÍN, CARLOS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MÁRQUEZ, PABLO LEOCADIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MEDRANO, MARÍA ALICIA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MENDÍVIL, PEDRO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ MUÑOZ, VÍCTOR JOSÉ. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ NAVARRETE, JOAQUÍN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ OCARANZA, RAMÓN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ OROZCO, GUADALUPE. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ORTEGA, JUDITH. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ PEÑALOZA, MARÍA TERESA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ PEÑALOZA, PORFIRIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ RAMOS, TEODOSIO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ REDING, FERNANDO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ RENDÓN, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, LUIS GONZAGA MARÍA. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ROJAS, JESÚS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ROSS, JESÚS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ SERRANO, LUIS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ SILVA, RAMÓN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ SOBRAL, ENRIQUE. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ SOLÓRZANO, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ SOTOMAYOR, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ SOTOS, JULIÁN. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ TAMEZ, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ TORNEL, PEDRO. *Tomo 9.*

- MARTÍNEZ VALADEZ, MANUEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ VILLARREAL, ÁNGEL. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ VILLICAÑA, LUIS. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ Y OCEJO, BERNARDO. *Tomo 9.*
- MARTÍNEZ ZORRAQUIN, SANTIAGO. *Tomo 9.*
- MARTINO TORRES, CÉSAR. *Tomo 9.*
- MARTINÓN, JORGE. *Tomo 9.*
- MÁRTIRES DE CAJONOS. *Tomo 9.*
- MARTRÉ, GONZALO. *Tomo 9.*
- MARTUCHA. *Tomo 9.*
- MARZHALL H., SAVILLE. *Tomo 9.*
- MASAMORRO. *Tomo 9.*
- MASCAREÑAS, CAYETANO. *Tomo 9.*
- MASCAREÑAS, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MASCAREÑAS, MANUEL. *Tomo 9.*
- MASCAREÑAS NAVARRO, ALBERTO. *Tomo 9.*
- MASCARITA. *Tomo 9.*
- MASHBITS, G.. *Tomo 9.*
- MASIP, PAULINO. *Tomo 9.*
- MASONERÍA. *Tomo 9.*
- MASSEY, MILLIAM CLIFFORD. *Tomo 9.*
- MASSIEU, WILFRIDO. *Tomo 9.*
- MASSIEU HELGUERA, GUILLERMO. *Tomo 9.*
- MASTOZOOLOGÍA. *Tomo 9.*
- MASTRETTA, ÁNGELES. *Tomo 9.*
- MASTUERZO. *Tomo 9.*
- MATA, EDUARDO. *Tomo 9.*
- MATA, FILOMENO. *Tomo 9.*
- MATA, FILOMENO. *Tomo 9.*
- MATA, GONZALO DE LA. *Tomo 9.*
- MATA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MATA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MATA, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MATA, ÓSCAR. *Tomo 9.*
- MATA PACHECO, JUAN. *Tomo 9.*
- MATA Y REYES, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MATABUEY. *Tomo 9.*
- MATACAPAN. *Tomo 9.*
- MATÁCORA. *Tomo 9.*
- MATAJUELO. *Tomo 9.*
- MATAJUELO REAL. *Tomo 9.*
- MATALOTE. *Tomo 9.*
- MATAMOROS, DIÓCESIS DE. *Tomo 9.*
- MATAMOROS, TAMPS.. *Tomo 9.*
- MATAMOROS Y ORIVE, MARIANO. *Tomo 9.*
- MATAPALO. *Tomo 9.*
- MATAPERROS. *Tomo 9.*
- MATAPIOJO. *Tomo 9.*
- MATAPULGA. *Tomo 9.*
- MATARIQUE. *Tomo 9.*
- MATEOS, JUAN A.. *Tomo 9.*

- MATEOS HIGUERA, SALVADOR. *Tomo 9.*
- MATEOS Y DÍAZ PRIETO, GLORIA. *Tomo 9.*
- MATHES, W. MICHAEL. *Tomo 9.*
- MATLACHINES, DANZA DE LOS. *Tomo 9.*
- MATLACUEYE o MATLALCUEYE. *Tomo 9.*
- MATLATZINCAS o PIRINDAS. *Tomo 9.*
- MATLUCK, JOSEPH H.. *Tomo 9.*
- MATO ARGUMEDO, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 9.*
- MATOS CORONADO, FRANCISCO DE PABLO. *Tomo 9.*
- MATOS MOCTEZUMA, EDUARDO. *Tomo 9.*
- MATRACA. *Tomo 9.*
- MATRACA. *Tomo 9.*
- MATRÍCULA DE TRIBUTOS. *Tomo 9.*
- MATRIMONIO. *Tomo 9.*
- MATRITENSES. *Tomo 9.*
- MATSON, DANIEL SHAW. *Tomo 9.*
- MATTHAI, DIEGO. *Tomo 9.*
- MATUDA, EIZI. *Tomo 9.*
- MATUTE REMUS, JORGE. *Tomo 9.*
- MATZÚ. *Tomo 9.*
- MAUINA. *Tomo 9.*
- MAULLADOR. *Tomo 9.*
- MAURICIO DE LA ARENA, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MAUTO. *Tomo 9.*
- MAXIMILIANO DE HABSBURGO. *Tomo 9.*
- MAXOCOTE. *Tomo 9.*
- MAXTLA. *Tomo 9.*
- MAXTLATL o MAXTLI. *Tomo 9.*
- MAYAGOITIA, DAVID. *Tomo 9.*
- MAYAGOITIA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- MAYAHUEL. *Tomo 9.*
- MAYAPÁN (Yuc.). *Tomo 9.*
- MAYAS . *Tomo 9.*
- MAYAS CONTEMPORÁNEOS. *Tomo 9.*
- MAYCOTTE, FORTUNATO. *Tomo 9.*
- MAYER, BRANTZ. *Tomo 9.*
- MAYER, FRANZ. *Tomo 9.*
- MAYER, WILLIAM. *Tomo 9.*
- MAYERS, MARVIN. *Tomo 9.*
- MAYEZ NAVARRO, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MÁYNEZ PUENTE, SAMUEL. *Tomo 9.*
- MAYO, HERMANOS. *Tomo 9.*
- MAYOLI, JUAN FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MAYORDOMÍA. *Tomo 9.*
- MAYORGA. *Tomo 9.*
- MAYOS. *Tomo 9.*
- MAYTORENA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MAZA BRITO, MARÍA ELENA. *Tomo 9.*
- MAZA DE JUÁREZ, MARGARITA. *Tomo 9.*
- MAZA Y CUADRA, ANTONIO DE LA. *Tomo 9.*
- MAZA Y DE LA CUADRA, FRANCISCO DE LA. *Tomo 9.*

- MAZAHUAS . *Tomo 9.*
- MAZAPÁN. *Tomo 9.*
- MAZARI MENZER, MARCOS MANUEL. *Tomo 9.*
- MAZATECOS . *Tomo 9.*
- MAZATETES. *Tomo 9.*
- MAZATLÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 9.*
- MAZATLÁN, SIN.. *Tomo 9.*
- MAZAYEL. *Tomo 9.*
- MAZO, ALFREDO DEL. *Tomo 9.*
- MAZO Y AVILÉS, JOSÉ DEL. *Tomo 9.*
- MAZÓN, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MAZORQUILLA. *Tomo 9.*
- MAZZOTTI GALINDO, LUIS. *Tomo 9.*
- McAFEE, BYRON. *Tomo 9.*
- McALISTER, LYLE NELSON. *Tomo 9.*
- McANDREW, JOHN. *Tomo 9.*
- McCARTHY, JOSEPH HENDRICKSON. *Tomo 9.*
- McCLOSKEY, MICHAEL BRENDAN. *Tomo 9.*
- McGRATH, JODY. *Tomo 9.*
- McHENRY y J. PATRICK. *Tomo 9.*
- McINTOSH, JOHN B.. *Tomo 9.*
- McKINNON MORTON, WARD. *Tomo 9.*
- McKUAGHAN, HOWARD P.. *Tomo 9.*
- McLANE, ROBERT MILLIGAN. *Tomo 9.*
- McMAHON, AMBY y MARY JO. *Tomo 9.*
- McNALLY E., EVELYN. *Tomo 9.*
- McQNOWN, NORMAN ANTHONY. *Tomo 9.*
- MEADE SAINZ-TRÁPAGA, JOAQUÍN. *Tomo 9.*
- MEANS, PHILIP AINSWORTH. *Tomo 9.*
- MEAVE, AMBROSIO DE. *Tomo 9.*
- MECAPAL. *Tomo 9.*
- MECAPATLI. *Tomo 9.*
- MECATE. *Tomo 9.*
- MECHAM, JOHN LLOYD. *Tomo 9.*
- MECO. *Tomo 9.*
- MECO AZUL. *Tomo 9.*
- MEDEL MARTÍNEZ, VICENTE. *Tomo 9.*
- MEDELLÍN, CARLOS. *Tomo 9.*
- MEDELLÍN, JORGE L.. *Tomo 9.*
- MEDELLÍN OSTOS, OCTAVIO. *Tomo 9.*
- MEDELLÍN OSTOS, ROBERTO. *Tomo 9.*
- MEDELLÍN ZENIL, ALFONSO. *Tomo 9.*
- MEDICINA. *Tomo 9.*
- MEDINA, BALTHASAR. *Tomo 9.*
- MEDINA, BARTOLOMÉ DE. *Tomo 9.*
- MEDINA, DANTE. *Tomo 9.*
- MEDINA, HILARIO. *Tomo 9.*
- MEDINA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *Tomo 9.*
- MEDINA, MANUELA. *Tomo 9.*
- MEDINA, OFELIA. *Tomo 9.*

- MEDINA, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MEDINA, XÓCHITL. *Tomo 9.*
- MEDINA ASCENCIO, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MEDINA BARRÓN, LUIS. *Tomo 9.*
- MEDINA CERVANTES, JOSÉ RAMÓN. *Tomo 9.*
- MEDINA DE ORTEGA, GUADALUPE. *Tomo 9.*
- MEDINA ESTRELLA, ELSIE ENCARNACIÓN. *Tomo 9.*
- MEDINA GARCÍA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MEDINA GUZMÁN, PEDRO. *Tomo 9.*
- MEDINA HERNÁNDEZ, ANDRÉS. *Tomo 9.*
- MEDINA MALDONADO, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MEDINA PERALTA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MEDINA PLAZA, JUAN DE. *Tomo 9.*
- MEDINA RAMÍREZ, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MEDINA RESÉNDIZ, TARSICIO. *Tomo 9.*
- MEDINA RINCÓN Y DE LA VEGA, JUAN. *Tomo 9.*
- MEDINA ROMERO, JESÚS. *Tomo 9.*
- MEDIZ BOLIO CONTARELL, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MEDREGAL. *Tomo 9.*
- MEDREZ, MÍRIAM. *Tomo 9.*
- MEDUSA. *Tomo 9.*
- MEIGS, PEVERIL. *Tomo 9.*
- MEIXUEIRO, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MEJÍA, DEMETRIO. *Tomo 9.*
- MEJÍA, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MEJÍA, JAIME. *Tomo 9.*
- MEJÍA, TOMÁS. *Tomo 9.*
- MEJÍA ESCALANTE, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MEJÍA SÁNCHEZ, ERNESTO. *Tomo 9.*
- MEJÍA VALERA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MEJICANOS. *Tomo 9.*
- MÉJICO. *Tomo 9.*
- MEJORANA. *Tomo 9.*
- MELÉNDEZ, GUILLERMO. *Tomo 9.*
- MELÉNDEZ DE ESPINOZA, JUANA. *Tomo 9.*
- MELÉNDEZ Y MUÑOZ, MARIANO. *Tomo 9.*
- MELGAR, AGUSTÍN. *Tomo 9.*
- MELGAREJO VIVANCO, JOSÉ LUIS. *Tomo 9.*
- MELLA, JULIO ANTONIO. *Tomo 9.*
- MELO, GASTÓN. *Tomo 9.*
- MELO, JUAN VICENTE. *Tomo 9.*
- MELO DEL RÍO, VICENTE. *Tomo 9.*
- MELOCOTÓN. *Tomo 9.*
- MELÓN. *Tomo 9.*
- MELÓN DE COYOTE. *Tomo 9.*
- MEMBRILLO. *Tomo 9.*
- MENA, ANSELMO. *Tomo 9.*
- MENA, FRANCISCO Z.. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ, MARIÁNGELES. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ, PEDRO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ, PEDRO JOSÉ. *Tomo 9.*

- MÉNDEZ, RAFAEL. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ, TOMÁS. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ ARCEO, SERGIO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ DE CUENCA, LAURA. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ DEL CASTILLO, RUBÉN. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ DEL RÍO, GENARO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ DOCURRO, EUGENIO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ IBARRA, SANTIAGO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ MAGAÑA, GREGORIO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ MEDINA, ALFREDO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ PLANCARTE, GABRIEL. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ RIVAS, JOAQUÍN. *Tomo 9.*
- MÉNDEZ VELÁZQUEZ, FERNANDO. *Tomo 9.*
- MENDÍA, MARTÍN. *Tomo 9.*
- MENDIETA, GERÓNIMO. *Tomo 9.*
- MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO. *Tomo 9.*
- MENDIOLA, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 9.*
- MENDIOLEA CERECERO, RODOLFO. *Tomo 9.*
- MENDIRICHAGA, RODRIGO. *Tomo 9.*
- MENDÍVIL, J. ABRAHAM. *Tomo 9.*
- MENDÍVIL BLANCO, JULIETA. *Tomo 9.*
- MENDIZÁBAL, MIGUEL OTHÓN DE. *Tomo 9.*
- MENDIZÁBAL TAMBORREL, JOAQUÍN. *Tomo 9.*
- MENDIZÁBAL TAMBORRELL, JOSÉ DE. *Tomo 9.*
- MENDIZÁBAL Y ZUBIALDEA, LUIS. *Tomo 9.*
- MENDOCINO, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MENDOZA, AMALIA (La Tariácuri). *Tomo 9.*
- MENDOZA, ANTONIO DE. *Tomo 9.*
- MENDOZA, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- MENDOZA, MARÍA LUISA. *Tomo 9.*
- MENDOZA, NARCISO (El Niño Artillero). *Tomo 9.*
- MENDOZA, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 9.*
- MENDOZA ACOSTA, JUSTO. *Tomo 9.*
- MENDOZA ARÁMBURO, ÁNGEL CÉSAR. *Tomo 9.*
- MENDOZA DÍAZ-BARRIGA, FELIPE. *Tomo 9.*
- MENDOZA GARCÍA, JUAN. *Tomo 9.*
- MENDOZA GUTIÉRREZ, VICENTE TEÓDULO. *Tomo 9.*
- MENDOZA LÓPEZ, LUIS. *Tomo 9.*
- MENDOZA LÓPEZ, MARGARITA. *Tomo 9.*
- MENDOZA LÓPEZ SCHWERTOFEGER, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MENDOZA Y BEDOLLA, ALBERTO. *Tomo 9.*
- MENDOZA Y CORTÉS, QUIRINO. *Tomo 9.*
- MENDOZA Y HERRERA, FRANCISCO DE PAULA. *Tomo 9.*
- MENEGUZZI MANGUPLI, LEONOR. *Tomo 9.*
- MENÉNDEZ, CARLOS R.. *Tomo 9.*
- MENÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 9.*
- MENÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL JOSÉ. *Tomo 9.*
- MENÉNDEZ SAMARÁ, ADOLFO. *Tomo 9.*
- MENES LLAGUNO, JUAN MANUEL. *Tomo 9.*
- MENESES, ALFREDO. *Tomo 9.*

- MENESES, CARLOS J.. *Tomo 9.*
- MENESES, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MENESES HOYOS, JORGE. *Tomo 9.*
- MENESES MORALES, ERNESTO. *Tomo 9.*
- MENESES ORTEGA, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- MENINGITIS. *Tomo 9.*
- MENOCAL, FRANCISCO DE SALES. *Tomo 9.*
- MENONITAS. *Tomo 9.*
- MEOQUI, PEDRO. *Tomo 9.*
- MERCADELA. *Tomo 9.*
- MERCADO, ARISTEO. *Tomo 9.*
- MERCADO, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MERCADO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MERCADO, MANUEL ANTONIO. *Tomo 9.*
- MERCEDARIAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, HERMANAS. *Tomo 9.*
- MERCEDARIOS. *Tomo 9.*
- MERCURIO. *Tomo 9.*
- MERGO AMERICANO. *Tomo 9.*
- MERGO DE CAPERUZA. *Tomo 9.*
- MÉRIDA, ANA. *Tomo 9.*
- MÉRIDA, CARLOS. *Tomo 9.*
- MÉRIDA, YUC.. *Tomo 9.*
- MERLUZA. *Tomo 9.*
- MERO. *Tomo 9.*
- MEROLICO. *Tomo 9.*
- MERRILL RIPPY, NOBLE. *Tomo 9.*
- MESA ANDRACA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MESILLA, LA. *Tomo 9.*
- MESOAMÉRICA . *Tomo 9.*
- MESOZOARIOS. *Tomo 9.*
- MESSEGUER, BENITO. *Tomo 9.*
- MESTA CHAYRES, NÉSTOR. *Tomo 9.*
- MESTIZO. *Tomo 9.*
- MESTIZOS. *Tomo 9.*
- MESTRE CHIGLIAZZA, MANUEL. *Tomo 9.*
- MESTRE MARTÍNEZ, HÉCTOR. *Tomo 9.*
- METATE. *Tomo 9.*
- METL, IO. *Tomo 9.*
- METLAPIL. *Tomo 9.*
- MEXIAC, ADOLFO. *Tomo 9.*
- MEXICALI, B.C.. *Tomo 9.*
- MEXICALI, DIÓCESIS DE. *Tomo 9.*
- MEXICANUS, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MEXICATZINGO. *Tomo 9.*
- MÉXICO. *Tomo 9.*
- MÉXICO, ARQUIDIÓCESIS DE . *Tomo 9.*
- MÉXICO, CIUDAD DE . *Tomo 9.*
- MÉXICO, ESTADO DE . *Tomo 9.*
- MÉXICO EN EL MUNDO. *Tomo 9.*
- MÉXICO-TENOCHTITLAN . *Tomo 9.*
- MEYER, EUGENIA. *Tomo 9.*

- MEYER BARTH, JEAN. *Tomo 9.*
- MEYER COSÍO, LORENZO. *Tomo 9.*
- MEZA, GUILLERMO. *Tomo 9.*
- MEZCAL. *Tomo 9.*
- MEZCALTITLÁN. *Tomo 9.*
- MEZQUITE. *Tomo 9.*
- MICA. *Tomo 9.*
- MICHACA, PEDRO. *Tomo 9.*
- MICHAELS, ALBERT LOUIS. *Tomo 9.*
- MICHEL, ALFONSO. *Tomo 9.*
- MICHEL, CONCHA. *Tomo 9.*
- MICHEL, FRANCISCO (Paco). *Tomo 9.*
- MICHEL, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 9.*
- MICHEL, LILIA. *Tomo 9.*
- MICHEL MEDINA, CELIA. *Tomo 9.*
- MICHELENA, JOSÉ MARIANO. *Tomo 9.*
- MICHELENA, MARGARITA. *Tomo 9.*
- MICHOACÁN. *Tomo 9.*
- MICHOACÁN, ESTADO DE . *Tomo 9.*
- MICO DE NOCHE. *Tomo 9.*
- MICO DORADO. *Tomo 9.*
- MICOLOGÍA. *Tomo 9.*
- MICROSCOPÍA. *Tomo 9.*
- MICTECACÍHUATL o MICTLANCÍHUATL. *Tomo 9.*
- MICTLÁN. *Tomo 9.*
- MICTLANTECUHTLI. *Tomo 9.*
- MIDEROS, BOANERGES. *Tomo 9.*
- MIER, RUPERTO. *Tomo 9.*
- MIER NORIEGA Y GUERRA, JOSÉ SERVANDO TERESA DE. *Tomo 9.*
- MIER Y TERÁN, GREGORIO. *Tomo 9.*
- MIER Y TERÁN, LUIS. *Tomo 9.*
- MIER Y TERÁN, MANUEL DE. *Tomo 9.*
- MIGRACIÓN INTERNA . *Tomo 9.*
- MIGUEL HIDALGO, D.F.. *Tomo 9.*
- MÍGUEZ HUGHENIN, ENRIQUE. *Tomo 9.*
- MIJANGOS DE JESÚS, ELISEO. *Tomo 9.*
- MIJARES, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 9.*
- MIJARES PALENCIA, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MIJO. *Tomo 9.*
- MILAGROS. *Tomo 9.*
- MILANO COLIBLANCO. *Tomo 9.*
- MILANO GOLONDRINO. *Tomo 9.*
- MILLÁN, MARÍA DEL CARMEN. *Tomo 9.*
- MILLÁN MALDONADO, ALFONSO. *Tomo 9.*
- MILLÁN MALDONADO, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MILLÁN NAVA, JESÚS. *Tomo 9.*
- MILLER, CAROL. *Tomo 9.*
- MILLER, ROBERT RYAL. *Tomo 9.*
- MILLER, WALTER S.. *Tomo 9.*
- MILLER FRANK C.. *Tomo 9.*
- MILPA ALTA, D.F.. *Tomo 9.*

- MILPIÉS. *Tomo 9.*
- MILTOMATE. *Tomo 9.*
- MIMBELA Y MORIANS, MANUEL DE. *Tomo 9.*
- MIMBRE. *Tomo 9.*
- MIMENZA CASTILLO, RICARDO. *Tomo 9.*
- MIMO KABUKI (Humberto Ibarra). *Tomo 9.*
- MIMOSA. *Tomo 9.*
- MINA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 9.*
- MINA (Guillermina Dulché). *Tomo 9.*
- MINATITLÁN, VER.. *Tomo 9.*
- MINERA, OTTO. *Tomo 9.*
- MINERÍA . *Tomo 9.*
- MINOS CAMPUZANO, JOSÉ AGAPITO MATEO. *Tomo 9.*
- MINUTILLA BLANCA. *Tomo 9.*
- MINUTILLA PINTA. *Tomo 9.*
- MIQUEL, ÁNGEL. *Tomo 9.*
- MIQUEL RENDÓN, ÁNGEL. *Tomo 9.*
- MIQUEL Y VERGES, JOSÉ MARÍA. *Tomo 9.*
- MIQUIZTLI. *Tomo 9.*
- MIRAFUENTES, JUAN N.. *Tomo 9.*
- MIRAMÓN, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MIRAMONTES, ARNULFO. *Tomo 9.*
- MIRAMONTES, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MIRAMONTES CÁRDENAS, LUIS ERNESTO. *Tomo 9.*
- MIRANDA, FAUSTINO. *Tomo 9.*
- MIRANDA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 9.*
- MIRANDA, IGNACIO. *Tomo 9.*
- MIRANDA, MATÍAS. *Tomo 9.*
- MIRANDA AYALA, CARLOS. *Tomo 9.*
- MIRANDA GODÍNEZ, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MIRANDA GONZÁLEZ, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MIRANDA VILLASÁIN, ANTONIO. *Tomo 9.*
- MIRANDA Y GÓMEZ, MIGUEL DARÍO. *Tomo 9.*
- MIRASOL. *Tomo 9.*
- MIRASOL AMARILLO. *Tomo 9.*
- MIRIÁPODOS. *Tomo 9.*
- MIRLILLO ACUÁTICO. *Tomo 9.*
- MIRLO. *Tomo 9.*
- MIRLO COLLAREJO. *Tomo 9.*
- MIRÓ, SONIA. *Tomo 9.*
- MIRÓN, SEVERO. *Tomo 9.*
- MIRTO. *Tomo 9.*
- MISANTLA, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MISANTLA (Ver.). *Tomo 9.*
- MISIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOLÓGICA FRANCESA EN MÉXICO. *Tomo 9.*
- MISIONERAS DE LA CARIDAD DE MARÍA INMACULADA. *Tomo 9.*
- MISIONERAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. *Tomo 9.*
- MISIONERAS HERMANAS DE LA CARIDAD Y DEL VERBO ENCARNADO. *Tomo 9.*
- MISIONERAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA. *Tomo 9.*
- MISIONERAS HIJAS DEL CALVARIO. *Tomo 9.*
- MISTERIOS, CALZADA DE LOS. *Tomo 9.*

- MISTRAL, GABRIELA (Lucila Godoy Alcayaga). *Tomo 9.*
- MITLA (Oax.). *Tomo 9.*
- MITNAL o METNAL. *Tomo 9.*
- MIXCÓATL o MIXCOHUATL. *Tomo 9.*
- MIXES . *Tomo 9.*
- MIXES, PRELATURA DE. *Tomo 9.*
- MIXTECO NÚM. 36, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MIXTECOS . *Tomo 9.*
- MIXTO COLORADO. *Tomo 9.*
- MOCH COUCH. *Tomo 9.*
- MOCHUELO. *Tomo 9.*
- MOCIÑO SUÁREZ LOSADA, JOSÉ MARIANO. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA, CÓDICE. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA, ESTEBAN.. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA, FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA, LUIS. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA DÍAZ INFANTE, PEDRO. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA ILHUICAMINA. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA IXTLILXÓCHITL, ANTONIO TOVAR. *Tomo 9.*
- MOCTEZUMA XOCOYOTZIN. *Tomo 9.*
- MOFETA. *Tomo 9.*
- MOGUEL, CLAUDIO (Cándido Ocaña Moguel). *Tomo 9.*
- MOGUEL CONTRERAS, IDOLINA. *Tomo 9.*
- MOHENO, QUERIDO. *Tomo 9.*
- MOIRÓN AYALA, SARA. *Tomo 9.*
- MOJARRA. *Tomo 9.*
- MOJARRA AFRICANA. *Tomo 9.*
- MOJARRAS DE AGUA DULCE. *Tomo 9.*
- MOJARRO, TOMÁS. *Tomo 9.*
- MOJARRÓN. *Tomo 9.*
- MOJICA, CONCHA. *Tomo 9.*
- MOJICA, JOSÉ. *Tomo 9.*
- MOLCAJETE. *Tomo 9.*
- MOLE. *Tomo 9.*
- MOLI. *Tomo 9.*
- MOLIBDENO. *Tomo 9.*
- MOLINA, ALONSO DE. *Tomo 9.*
- MOLINA, AURORA. *Tomo 9.*
- MOLINA, CARMEN. *Tomo 9.*
- MOLINA, MIGUEL. *Tomo 9.*
- MOLINA, SILVIA (Silvia Pérez Celis). *Tomo 9.*
- MOLINA, ZACARÍAS R. DE. *Tomo 9.*
- MOLINA ENRÍQUEZ, ANDRÉS. *Tomo 9.*
- MOLINA GARCÍA, ARTURO. *Tomo 9.*
- MOLINA MARTÍNEZ, SALVADOR. *Tomo 9.*
- MOLINA MONTES, MARIO. *Tomo 9.*
- MOLINA PASQUEL, ROBERTO. *Tomo 9.*
- MOLINA PIÑEIRO, LUIS JORGE. *Tomo 9.*
- MOLINA SOLIS, AUDOMARO. *Tomo 9.*
- MOLINA SOLÍS, JUAN FRANCISCO. *Tomo 9.*
- MOLINA SOLÍS, OLEGARIO. *Tomo 9.*

- MOLINAR PRIETO, ENRIQUE. *Tomo 9.*
- MOLINILLO. *Tomo 9.*
- MOLL, ÁNGELA. *Tomo 9.*
- MONARDES, NICOLÁS BAUTISTA. *Tomo 9.*
- MONCADA IVAR, LUIS. *Tomo 9.*
- MONCADA Y BERRIO, GUADALUPE. *Tomo 9.*
- MONCAYO, JOSÉ PABLO. *Tomo 9.*
- MONCLOVA. *Tomo 9.*
- MONDA. *Tomo 9.*
- MONDRAGÓN, CARMEN. *Tomo 9.*
- MONDRAGÓN, MAGDALENA. *Tomo 9.*
- MONDRAGÓN, MANUEL. *Tomo 9.*
- MONDRAGÓN, SERGIO. *Tomo 9.*
- MONEDA . *Tomo 9.*
- MONES, CARMEN. *Tomo 9.*
- MONFORT RUBÍN, CARLOS. *Tomo 9.*

Tomo 10

- MONGE, JESÚS (Chucho). *Tomo 10.*
- MONGES LÓPEZ, RICARDO. *Tomo 10.*
- MONJES. *Tomo 10.*
- MONJITA. *Tomo 10.*
- MONO ARAÑA. *Tomo 10.*
- MONO AULLADOR. *Tomo 10.*
- MONROY, ANTONIO. *Tomo 10.*
- MONROY, JOSÉ ATANASIO. *Tomo 10.*
- MONROY, JOSUÉ LUIS. *Tomo 10.*
- MONROY, NESTOR E.. *Tomo 10.*
- MONROY, PETRONILO. *Tomo 10.*
- MONROY DE VELASCO, ANAMELI (Ana Hermelinda). *Tomo 10.*
- MONSERRAT, JOAQUÍN DE. *Tomo 10.*
- MONSIVÁIS, CARLOS. *Tomo 10.*
- MONSREAL, AGUSTÍN. *Tomo 10.*
- MONSTRUO DE GILA. *Tomo 10.*
- MONTALBÁN, RICARDO. *Tomo 10.*
- MONTALVO, GREGORIO DE. *Tomo 10.*
- MONTAÑA, LUIS JOSÉ. *Tomo 10.*
- MONTAÑO, JORGE. *Tomo 10.*
- MONTAÑO, OTILIO (Otilio Esteban Montaño Sánchez). *Tomo 10.*
- MONTAÑO PUGA, FERNANDO. *Tomo 10.*
- MONTAÑO Y AARÓN, TOMÁS. *Tomo 10.*
- MONTE ALBÁN (Oax.) . *Tomo 10.*
- MONTE NEGRO (Oax.). *Tomo 10.*
- MONTEFORTE TOLEDO, MARIO. *Tomo 10.*
- MONTEJANO Y AGUIÑAGA, RAFAEL. *Tomo 10.*
- MONTEJO, CARMEN. *Tomo 10.*
- MONTEJO, FRANCISCO DE. *Tomo 10.*
- MONTEJO GODOY, NAZARIO V.. *Tomo 10.*
- MONTEJO Y LEÓN, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MONTELEONE, CÓDICE. *Tomo 10.*
- MONTEMAYOR, CARLOS. *Tomo 10.*
- MONTEMAYOR GARCÍA, FELIPE. *Tomo 10.*
- MONTEMAYOR LOZANO, ALFONSO. *Tomo 10.*
- MONTENEGRO, JUAN ANTONIO. *Tomo 10.*
- MONTENEGRO Y NERVO, ROBERTO. *Tomo 10.*

- MONTEPÍO. *Tomo 10.*
- MONTERDE, ALBERTO. *Tomo 10.*
- MONTERDE, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MONTERDE, JOSÉ MARIANO. *Tomo 10.*
- MONTERDE FERNÁNDEZ, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MONTERO, MARCO ANTONIO. *Tomo 10.*
- MONTERREY, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 10.*
- MONTERREY, N.L. . *Tomo 10.*
- MONTERROSO BONILLA, AUGUSTO. *Tomo 10.*
- MONTES, AMPARO (Amparo Meza Cruz). *Tomo 10.*
- MONTES, JULIO. *Tomo 10.*
- MONTES DE OCA, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MONTES DE OCA, LUIS. *Tomo 10.*
- MONTES LEDESMA, EZEQUIEL. *Tomo 10.*
- MONTES ALANÍS, FEDERICO. *Tomo 10.*
- MONTES DE OCA, FERNANDO. *Tomo 10.*
- MONTES DE OCA, MARCO ANTONIO. *Tomo 10.*
- MONTES DE OCA Y OBREGÓN, IGNACIO. *Tomo 10.*
- MONTEZUMA, SEMINARIO NACIONAL DE. *Tomo 10.*
- MONTIEL, JOSÉ JUSTO. *Tomo 10.*
- MONTIEL, ROSENDO. *Tomo 10.*
- MONTIEL BLANCAS, MANUEL. *Tomo 10.*
- MONTIEL Y DUARTE, ISIDRO ANTONIO. *Tomo 10.*
- MONTORO, MANUEL. *Tomo 10.*
- MONTOYA, ALICIA (Alicia Rodríguez Montoya). *Tomo 10.*
- MONTOYA, GERARDO. *Tomo 10.*
- MONTOYA, GUSTAVO. *Tomo 10.*
- MONTOYA, MARÍA TEREZA. *Tomo 10.*
- MONTOYA, MATILDE. *Tomo 10.*
- MONTÚFAR, ALONSO DE. *Tomo 10.*
- MONZÓN, LUIS G.. *Tomo 10.*
- MOORHEAD, MAX LEÓN. *Tomo 10.*
- MORA. *Tomo 10.*
- MORA, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MORA, GABRIEL DE LA. *Tomo 10.*
- MORA, JOSÉ MARÍA LUIS. *Tomo 10.*
- MORA, JUAN MIGUEL DE. *Tomo 10.*
- MORA, SAMUEL DE LA. *Tomo 10.*
- MORA ANDRADE, ENRIQUE. *Tomo 10.*
- MORA TOVAR, LUIS. *Tomo 10.*
- MORA Y DAZA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 10.*
- MORA Y DEL RÍO, JOSÉ. *Tomo 10.*
- MORA Y MORA, MIGUEL DE LA. *Tomo 10.*
- MORA Y PALOMAR, ENRIQUE DE LA. *Tomo 10.*
- MORA Y VILLAMIL, IGNACIO. *Tomo 10.*
- MORAGA, EVA. *Tomo 10.*
- MORAL, JUAN D. DEL. *Tomo 10.*
- MORAL, ENRIQUE DEL. *Tomo 10.*
- MORAL JORGE DEL. *Tomo 10.*
- MORALES VON SAUER, ANGÉLICA. *Tomo 10.*
- MORALES, JUAN BAUTISTA. *Tomo 10.*

- MORALES, MELESIO. *Tomo 10.*
- MORALES, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 10.*
- MORALES, RODOLFO. *Tomo 10.*
- MORALES, VICENTE. *Tomo 10.*
- MORALES CONTRERAS, JOSÉ. *Tomo 10.*
- MORALES FERNÁNDEZ, JESÚS. *Tomo 10.*
- MORALES FERRÓN, JULIO SAMUEL. *Tomo 10.*
- MORALES GONZÁLEZ, JESÚS. *Tomo 10.*
- MORALES PADRÓN, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MORALES PUENTE, ARMANDO. *Tomo 10.*
- MORALES SAVIÑÓN, HÉCTOR. *Tomo 10.*
- MORALES VAN DEN EYDEN, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MORALES Y JASSO, ÁNGEL MARIANO. *Tomo 10.*
- MORALES ZARAGOZA, IGNACIO. *Tomo 10.*
- MOREAU, ANDRÉ. *Tomo 10.*
- MORELIA, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 10.*
- MORELIA, MICH. . *Tomo 10.*
- MORELOS, ESTADO DE . *Tomo 10.*
- MORELOS Y PAVÓN, JOSÉ MARÍA. *Tomo 10.*
- MORELOS-PAXILILA (Ver.). *Tomo 10.*
- MORENA. *Tomo 10.*
- MORENO, DANIEL. *Tomo 10.*
- MORENO, JOSÉ ELÍAS. *Tomo 10.*
- MORENO, MANUEL M.. *Tomo 10.*
- MORENO, MARÍA DE LOS ÁNGELES. *Tomo 10.*
- MORENO, MARIO. *Tomo 10.*
- MORENO, NICOLÁS. *Tomo 10.*
- MORENO, PEDRO. *Tomo 10.*
- MORENO, TOMÁS. *Tomo 10.*
- MORENO CAPDEVILLA, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MORENO CORA, SILVESTRE. *Tomo 10.*
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G.. *Tomo 10.*
- MORENO DE LOS ARCOS, ROBERTO. *Tomo 10.*
- MORENO DURÁN, GUSTAVO. *Tomo 10.*
- MORENO GARCÍA, HERIBERTO. *Tomo 10.*
- MORENO MANZANO, SALVADOR. *Tomo 10.*
- MORENO RUFFO, JOSÉ. *Tomo 10.*
- MORENO SÁNCHEZ, MANUEL. *Tomo 10.*
- MORENO TOSCANO, ALEJANDRA. *Tomo 10.*
- MORENO TOSCANO, CARMEN. *Tomo 10.*
- MORENO VILLA, JOSÉ. *Tomo 10.*
- MORENO VILLARREAL, JAIME. *Tomo 10.*
- MORENO VIVERO, PABLO C.. *Tomo 10.*
- MORENO Y BUENVECINO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 10.*
- MORENO Y CASTAÑEDA, RAMÓN MARÍA DE SAN JOSÉ. *Tomo 10.*
- MORENO Y JOVE, MANUEL. *Tomo 10.*
- MORENO Y OVIEDO, ANTONIO. *Tomo 10.*
- MORERA. *Tomo 10.*
- MORFI, JUAN AGUSTÍN DE. *Tomo 10.*
- MORFO AZUL. *Tomo 10.*
- MORGAN, LEWIS HENRY. *Tomo 10.*

- MORI, ARTURO. *Tomo 10.*
- MORIANA Y ZAFRILLA, MARCOS. *Tomo 10.*
- MORLETE RUIZ, JUAN PATRICIO. *Tomo 10.*
- MORLEY, SYLVANUS GRISWOLD. *Tomo 10.*
- MORONES, LUIS N.. *Tomo 10.*
- MORONES PRIETO, IGNACIO. *Tomo 10.*
- MORQUECHO, ALFONSO. *Tomo 10.*
- MORRIS, EARL HALSTEAD. *Tomo 10.*
- MORRISEY, RICHARD JOHN. *Tomo 10.*
- MORTALIDAD. *Tomo 10.*
- MOSCA AZUL. *Tomo 10.*
- MOSCA DOMÉSTICA. *Tomo 10.*
- MOSCA PRIETA. *Tomo 10.*
- MOSCAS. *Tomo 10.*
- MOSCAS DEL CAFÉ. *Tomo 10.*
- MOSCONA, MYRIAM. *Tomo 10.*
- MOSCOSO DE ALVARADO, LUIS DE. *Tomo 10.*
- MOSCOSO PASTRANA, PRUDENCIO. *Tomo 10.*
- MOSES, BERNARD. *Tomo 10.*
- MOSHINSKY, MARCOS. *Tomo 10.*
- MOSIÑO ALEMÁN, PEDRO ANTONIO. *Tomo 10.*
- MOSQUERO BERMELLÓN. *Tomo 10.*
- MOSQUERO NEGRO. *Tomo 10.*
- MOSQUERO REAL. *Tomo 10.*
- MOSQUITOS. *Tomo 10.*
- MOSTAZA. *Tomo 10.*
- MOTA PADILLA, MATÍAS DE LA. *Tomo 10.*
- MOTA Y ESCOBAR, ALONSO DE LA. *Tomo 10.*
- MOTO. *Tomo 10.*
- MOURE HOLGUÍN, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MOUSSONG, LAZLO. *Tomo 10.*
- MOYA, JOSÉ LUIS. *Tomo 10.*
- MOYA, JUAN BAUTISTA. *Tomo 10.*
- MOYA, LUIS R.. *Tomo 10.*
- MOYA DE CONTRERAS, PEDRO. *Tomo 10.*
- MOYA PALENCIA, MARIO. *Tomo 10.*
- MOYAO, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MOYSSÉN, XAVIER. *Tomo 10.*
- MUCEL ACERETO, JOAQUÍN. *Tomo 10.*
- MUDÉJAR, ARTE. *Tomo 10.*
- MUENCH, GERHART. *Tomo 10.*
- MUERTOS, DÍA DE. *Tomo 10.*
- MUHLENPFORDT, EDUARDO. *Tomo 10.*
- MUICLE. *Tomo 10.*
- MUJERCITA. *Tomo 10.*
- MÚJICA, FRANCISCO J.. *Tomo 10.*
- MULATO. *Tomo 10.*
- MUNGUÍA, CLEMENTE DE JESÚS. *Tomo 10.*
- MUNIVE ESCOBAR, LUIS. *Tomo 10.*
- MUNK BENTON, GABRIELE VON. *Tomo 10.*
- MUÑIZ, ANGELINA. *Tomo 10.*

- MUÑIZ, MANUEL. *Tomo 10.*
- MUÑIZ, MARCO ANTONIO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ, DIEGO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ, JOSÉ ELIGIO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ, JUAN BAUTISTA. *Tomo 10.*
- MUÑOZ, LAUREANO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ, RAFAEL F.. *Tomo 10.*
- MUÑOZ ÁVILA, ADALBERTO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ CAMARGO, DIEGO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ COTA, JOSÉ. *Tomo 10.*
- MUÑOZ FARRÚS, MANUEL. *Tomo 10.*
- MUÑOZ GARCÍA, ANTONIO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ LEDO, PORFIRIO. *Tomo 10.*
- MUÑOZ LUMBIER, DANIEL. *Tomo 10.*
- MUÑOZ LUMBIER, MANUEL. *Tomo 10.*
- MUÑOZ MEDINA, JOSÉ. *Tomo 10.*
- MUÑOZ MORENO, ALEJANDRO (Blue Demon). *Tomo 10.*
- MUÑOZ NÚÑEZ, RAFAEL. *Tomo 10.*
- MUÑOZ OLIVARES, MANUEL. *Tomo 10.*
- MUÑOZ PÉREZ, LUIS. *Tomo 10.*
- MUÑOZ ROCHA, MANUEL. *Tomo 10.*
- MUÑOZ SUAREZ, DAVID. *Tomo 10.*
- MUÑOZ VEGA, VÍCTOR. *Tomo 10.*
- MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL. *Tomo 10.*
- MURAYAMA, NOÉ. *Tomo 10.*
- MURCIÉLAGO. *Tomo 10.*
- MURCIÉLAGO. *Tomo 10.*
- MURGA SUINAGA, GONZALO DE. *Tomo 10.*
- MURGUÍA, ANA OFELIA. *Tomo 10.*
- MURGUÍA, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- MURGUÍA, MANUEL. *Tomo 10.*
- MURGUÍA GUILLÉN, LUIS. *Tomo 10.*
- MURIÁ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 10.*
- MURILLO, GERARDO. *Tomo 10.*
- MURILLO, JOSEFA. *Tomo 10.*
- MURO, CÓDICE. *Tomo 10.*
- MURO, MARÍA. *Tomo 10.*
- MURO OREJÓN, ANTONIO. *Tomo 10.*
- MURO ROCHA, MANUEL. *Tomo 10.*
- MURRAY, GUILLERMO. *Tomo 10.*
- MURRAY, PAUL VINCENT. *Tomo 10.*
- MURRAY PRISANT, GUILLERMO. *Tomo 10.*
- MURRIETA, MARCELINO. *Tomo 10.*
- MURÚA, DÁMASO. *Tomo 10.*
- MUSACCHIO, HUMBERTO. *Tomo 10.*
- MUSARAÑA. *Tomo 10.*
- MUSEO DE AMÉRICA o TUDELA, CÓDICE DEL. *Tomo 10.*
- MUSEO DE SAN CARLOS. *Tomo 10.*
- MUSEOS. *Tomo 10.*
- MUSGOS. *Tomo 10.*
- MÚSICA. *Tomo 10.*

- MÚSICA LITÚRGICA. *Tomo 10.*
- MUTIS, ÁLVARO. *Tomo 10.*
- MÚZQUIZ, MELCHOR. *Tomo 10.*
- N. *Tomo 10.*
- NAACHTÚN (Camp.). *Tomo 10.*
- NABO. *Tomo 10.*
- NABO DE CANARIO. *Tomo 10.*
- NACAZUL. *Tomo 10.*
- NACHI COCOM. *Tomo 10.*
- NACIONAL FINANCIERA, S.A. (Nafinsa). *Tomo 10.*
- NACIONAL MONTE DE PIEDAD . *Tomo 10.*
- NACO-AGUA PRIETA, RAMAL FERROVIARIO. *Tomo 10.*
- NACU ESPINUDO. *Tomo 10.*
- NADER, LAURA. *Tomo 10.*
- NAHUAS . *Tomo 10.*
- NAHUATLATO, MIGUEL. *Tomo 10.*
- NÁJERA, CHELA. *Tomo 10.*
- NÁJERA, ENRIQUE R.. *Tomo 10.*
- NÁJERA, INDIANA (María Esther Nájera). *Tomo 10.*
- NÁJERA, MANUEL DE SAN JUAN CRISÓSTOMO. *Tomo 10.*
- NÁJERA YANGUAS, DIEGO DE. *Tomo 10.*
- NAKATANI, CARLOS. *Tomo 10.*
- NAKAYAMA A., ANTONIO. *Tomo 10.*
- NAMBO, RAFAEL. *Tomo 10.*
- NANACAL o NANACATE. *Tomo 10.*
- NANAHUATZIN. *Tomo 10.*
- NANCHE. *Tomo 10.*
- NANDAYAPA, ZEFERINO. *Tomo 10.*
- NANDINO, ELÍAS. *Tomo 10.*
- NÁPOLES GÁNDARA, ALFONSO. *Tomo 10.*
- NAPPATECUHTLI. *Tomo 10.*
- NARANJA CHINA. *Tomo 10.*
- NARANJILLO. *Tomo 10.*
- NARANJO. *Tomo 10.*
- NARANJO, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- NARANJO, ROGELIO. *Tomo 10.*
- NARBONA, ANTONIO. *Tomo 10.*
- NARCISO. *Tomo 10.*
- NARVÁEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 10.*
- NARVÁEZ, PÁNFILO DE. *Tomo 10.*
- NARVÁEZ MÁRQUEZ, JOSÉ. *Tomo 10.*
- NASH, JUNE C.. *Tomo 10.*
- NATALI DE TESTA, FANNY. *Tomo 10.*
- NATALIDAD. *Tomo 10.*
- NATERA, PÁNFILO. *Tomo 10.*
- NAUCALPAN, MÉX.. *Tomo 10.*
- NAUYACAS. *Tomo 10.*
- NAVA, ANTONIA. *Tomo 10.*
- NAVA, JULIÁN. *Tomo 10.*
- NAVA, THELMA. *Tomo 10.*
- NAVA DE RUISÁNCHEZ, JULIA. *Tomo 10.*

- NAVA MARTÍNEZ, SALVADOR. *Tomo 10.*
- NAVA RODRÍGUEZ, ESTEBAN. *Tomo 10.*
- NAVA RODRÍGUEZ, LUIS. *Tomo 10.*
- NAVAJITA. *Tomo 10.*
- NAVARRETE, ALFREDO R.. *Tomo 10.*
- NAVARRETE, CARLOS. *Tomo 10.*
- NAVARRETE, JORGE EDUARDO. *Tomo 10.*
- NAVARRETE, RAÚL. *Tomo 10.*
- NAVARRETE CHÁVEZ, NICOLÁS. *Tomo 10.*
- NAVARRETE TEJERO, RODOLFO. *Tomo 10.*
- NAVARRO, CÁNDIDO. *Tomo 10.*
- NAVARRO, CARLOS. *Tomo 10.*
- NAVARRO, ENRIQUE. *Tomo 10.*
- NAVARRO, JOAQUINA. *Tomo 10.*
- NAVARRO, JORGE. *Tomo 10.*
- NAVARRO, JUAN J.. *Tomo 10.*
- NAVARRO, JUAN N.. *Tomo 10.*
- NAVARRO, LUIS ALBERTO. *Tomo 10.*
- NAVARRO, XAVIER. *Tomo 10.*
- NAVARRO DE ANDA, RAMIRO. *Tomo 10.*
- NAVARRO MORENO, JESÚS (Chucho). *Tomo 10.*
- NAVARRO RAMÍREZ, JOSÉ JUAN ÁLVARO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN . *Tomo 10.*
- NAVARRO SÁNCHEZ, ADALBERTO. *Tomo 10.*
- NAVOJOA, SON.. *Tomo 10.*
- NAYA, RAMÓN (Enrique Gasque Molina). *Tomo 10.*
- NAYARIT, ESTADO DE . *Tomo 10.*
- NAYLOR, ROBERT ARTHUR. *Tomo 10.*
- NAZARENO. *Tomo 10.*
- NEBEL, CARLOS. *Tomo 10.*
- NEEDLER, MARTIN CYRIL. *Tomo 10.*
- NEFERO (Ignacio Nieves Beltrán). *Tomo 10.*
- NEGRETA. *Tomo 10.*
- NEGRETE, JORGE (Jorge Alberto Negrete Moreno). *Tomo 10.*
- NEGRETE, JOSÉ. *Tomo 10.*
- NEGRETE, MIGUEL. *Tomo 10.*
- NEGRETE, PEDRO CELESTINO. *Tomo 10.*
- NEGRILLO. *Tomo 10.*
- NEGRITO. *Tomo 10.*
- NEGROS. *Tomo 10.*
- NELKEN, MARGARITA. *Tomo 10.*
- NEMONTEMI. *Tomo 10.*
- NENÚFAR. *Tomo 10.*
- NEOCLÁSICO. *Tomo 10.*
- NEOCOLONIAL. *Tomo 10.*
- NERI VELA, RODOLFO. *Tomo 10.*
- NERUDA, PABLO (Neftalí Ricardo Reyes Basualto). *Tomo 10.*
- NERVO, AMADO. *Tomo 10.*
- NEUVILLATE, ALFONSO DE. *Tomo 10.*
- NEVE, FELIPE DE. *Tomo 10.*
- NEVE, FRANCISCO. *Tomo 10.*

- NEYRA, JOSÉ LUIS. *Tomo 10.*
- NEZAHUALCÓYOTL. *Tomo 10.*
- NEZAHUALCÓYOTL, DIÓCESIS DE. *Tomo 10.*
- NEZAHUALCÓYOTL, MÉX.. *Tomo 10.*
- NICHOLSON, HAMMOND BURKE. *Tomo 10.*
- NICHOLSON, IRENE. *Tomo 10.*
- NICOL, EDUARDO. *Tomo 10.*
- NICOLÁS, EMILIO DE. *Tomo 10.*
- NICOLAU D'OLWER, LUIS. *Tomo 10.*
- NICOLI, JOSÉ PATRICIO. *Tomo 10.*
- NIEMEYER, EVERHARDT VICTOR. *Tomo 10.*
- NIERMAN, LEONARDO. *Tomo 10.*
- NIETO, CARLOS. *Tomo 10.*
- NIETO, ESTEBAN. *Tomo 10.*
- NIETO, JOSÉ APOLINAR. *Tomo 10.*
- NIETO, RAFAEL. *Tomo 10.*
- NIETO, RODOLFO. *Tomo 10.*
- NIETO CABALLERO, RENÉ. *Tomo 10.*
- NIÉVEZ CÉSPEDES, VICTORIANO. *Tomo 10.*
- NIGUA. *Tomo 10.*
- NINFA DEL BOSQUE. *Tomo 10.*
- NIÑO. *Tomo 10.*
- NIÑOS HÉROES. *Tomo 10.*
- NIOX, GUSTAVE LÉON. *Tomo 10.*
- NÍQUEL. *Tomo 10.*
- NISHIZAWA, LUIS. *Tomo 10.*
- NÍSPERO. *Tomo 10.*
- NISSEN, BRIAN. *Tomo 10.*
- NIXTAMAL. *Tomo 10.*
- NIZA, MARCOS DE. *Tomo 10.*
- NIZA, TADEO DE. *Tomo 10.*
- NOBLE, RAMÓN. *Tomo 10.*
- NOGAL. *Tomo 10.*
- NOGALES DÁVILA, PEDRO. *Tomo 10.*
- NOGUCHI, HIDEYO. *Tomo 10.*
- NOGUERA AUZA, EDUARDO. *Tomo 10.*
- NOGUERA SALAZAR, PLINIO. *Tomo 10.*
- NOGUERA VERGARA, ARCADIO. *Tomo 10.*
- NOLL, ARTHUR HOWARD. *Tomo 10.*
- NOPAL . *Tomo 10.*
- NORDQUIST DÍAZ, MAY. *Tomo 10.*
- NOREÑA, MIGUEL. *Tomo 10.*
- NORIEGA, ADELAIDA. *Tomo 10.*
- NORIEGA, EDUARDO. *Tomo 10.*
- NORIEGA, JUAN MANUEL. *Tomo 10.*
- NORIEGA, RAÚL. *Tomo 10.*
- NORIEGA CANTÚ, ALFONSO. *Tomo 10.*
- NORIEGA HOPE, CARLOS. *Tomo 10.*
- NORIEGA LASO, ÍÑIGO. *Tomo 10.*
- NORIEGA PIZANO, ARTURO. *Tomo 10.*
- NORIEGA ROBLES, EUGENIO. *Tomo 10.*

- NORMA, RAFAEL. *Tomo 10.*
- NORMA LARRAÑAGA, RAFAEL. *Tomo 10.*
- NORMA MONROY, CARMEN. *Tomo 10.*
- NOTHOLT ROSALES, MAX. *Tomo 10.*
- NOVARO, AUGUSTO. *Tomo 10.*
- NOVARO, LUIS. *Tomo 10.*
- NOVARO, OCTAVIO. *Tomo 10.*
- NOVARRO, RAMÓN (Ramón Samaniego y Pérez Gavilán). *Tomo 10.*
- NOVELA. *Tomo 10.*
- NOVELO, HERMILO. *Tomo 10.*
- NOVELO, JOSÉ INÉS. *Tomo 10.*
- NOVELO TORRES, ERNESTO. *Tomo 10.*
- NOVELO ZAVALA, RADAMÉS. *Tomo 10.*
- NOVO, SALVADOR. *Tomo 10.*
- NOVOA, ANTONIO. *Tomo 10.*
- NOYOLA VÁZQUEZ, JUAN FRANCISCO. *Tomo 10.*
- NOYOLA VÁZQUEZ, LUIS. *Tomo 10.*
- NUBE. *Tomo 10.*
- NUCUCHICH. *Tomo 10.*
- NUDELSTÉJER, SERGIO. *Tomo 10.*
- NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR DE ANGERS. *Tomo 10.*
- NUEVA GALICIA. *Tomo 10.*
- NUEVA VIZCAYA. *Tomo 10.*
- NUEVAS LEYES. *Tomo 10.*
- NUEVO CASAS GRANDES, PRELATURA DE. *Tomo 10.*
- NUEVO LAREDO, TAMPS. . *Tomo 10.*
- NUEVO LEÓN, ESTADO DE . *Tomo 10.*
- NUEVO MÉXICO. *Tomo 10.*
- NUEZ DE CALATOLA. *Tomo 10.*
- NUNCIO, JESÚS. *Tomo 10.*
- NUNÓ, JAIME. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ, JENARO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ, JOSÉ SILVERIO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ, RAMÓN MARÍA. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ, ROBERTO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ, THERON ALDINE JR. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ ARELLANO, CARLOS. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ALVAR. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ DE BORBÓN, ALFREDO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ DE CÁCERES, JOSÉ. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ DE HARO Y PERALTA, ALONSO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ DE LA VEGA, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, MARÍA SALUD MARGOT. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ GUZMÁN, J. TRINIDAD. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ MANZANERO, ANTONIO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ MONTES, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ ORTEGA, ÁNGEL. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, JOSÉ DE J.. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ROBERTO. *Tomo 10.*
- NÚÑEZ Y ZÁRATE, JOSÉ OTHÓN. *Tomo 10.*
- NUPCIALIDAD. *Tomo 10.*

- NUTRIA. *Tomo 10.*
- NUTRIA MARINA. *Tomo 10.*
- NUTRICIÓN. *Tomo 10.*
- NUTTALL, CÓDICE. *Tomo 10.*
- NUTTALL PARROT, ZELIA MARÍA MAGDALENA. *Tomo 10.*
- O. *Tomo 10.*
- O, GENOVEVO DE LA. *Tomo 10.*
- O'CROULEY Y O'DONNELL, PEDRO ALONSO. *Tomo 10.*
- O'DONOJÚ, JUAN. *Tomo 10.*
- O'FARRILL Jr., RÓMULO. *Tomo 10.*
- O'FARRILL SILVA, RÓMULO. *Tomo 10.*
- O'GORMAN, CECIL CRAWFORD. *Tomo 10.*
- O'GORMAN, EDMUNDO. *Tomo 10.*
- O'GORMAN, HELEN F.. *Tomo 10.*
- O'GORMAN, JUAN. *Tomo 10.*
- O'HIGGINS, PABLO. *Tomo 10.*
- O'NEAL, JAMES D.. *Tomo 10.*
- O'NEIL Y O'KELLY, ARTURO. *Tomo 10.*
- O'NEILL, CARLOTA. *Tomo 10.*
- O'NEILL ZÁRATE, ALVÁN. *Tomo 10.*
- O'REILLY, JUAN. *Tomo 10.*
- O'SHAUGHNESSY COUES, EDITH LOUISE. *Tomo 10.*
- OAXACA, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 10.*
- OAXACA, ESTADO DE . *Tomo 10.*
- OAXACA DE JUÁREZ, OAX.. *Tomo 10.*
- OAXACAN. *Tomo 10.*
- OBALAMO. *Tomo 10.*
- OBELISCO. *Tomo 10.*
- OBERHELMAN, HARLEY DEAN. *Tomo 10.*
- OBESO ORENDÁIN, CARLOS DE. *Tomo 10.*
- OBESO RIVERA, SERGIO. *Tomo 10.*
- OBISPILLO. *Tomo 10.*
- OBRAJE. *Tomo 10.*
- OBREGÓN, ÁLVARO . *Tomo 10.*
- OBREGÓN, AMANDA. *Tomo 10.*
- OBREGÓN, BALTASAR DE. *Tomo 10.*
- OBREGÓN, CLAUDIO. *Tomo 10.*
- OBREGÓN, JOSÉ. *Tomo 10.*
- OBREGÓN SANTACILIA, CARLOS. *Tomo 10.*
- OBREGÓN Y ALCOCER, ANTONIO DE. *Tomo 10.*
- OBREGÓN Y PÉREZ SILICEO, GONZALO. *Tomo 10.*
- OBSIDIANA. *Tomo 10.*
- OCA SALVAJE. *Tomo 10.*
- OCAMPO, AURORA M.. *Tomo 10.*
- OCAMPO, ISIDORO. *Tomo 10.*
- OCAMPO, MARÍA LUISA. *Tomo 10.*
- OCAMPO, MELCHOR. *Tomo 10.*
- OCAMPO MANZO, MELCHOR. *Tomo 10.*
- OCAÑA, EDUARDO RAFAEL. *Tomo 10.*
- OCARANZA, MANUEL. *Tomo 10.*
- OCARANZA CARMONA, FERNANDO. *Tomo 10.*

- OCCIDENTE DE MÉXICO . *Tomo 10.*
- OCEGUERA CANO, RAMÓN. *Tomo 10.*
- OCELOTE. *Tomo 10.*
- OCERANSKY, ABRAHAM. *Tomo 10.*
- OCHARÁN, LETICIA. *Tomo 10.*
- OCHARTE, PEDRO. *Tomo 10.*
- OCHARTE SANSORIC, MELCHOR. *Tomo 10.*
- OCHOA, ENRIQUETA. *Tomo 10.*
- OCHOA, GASPAR DE. *Tomo 10.*
- OCHOA CARRILLO, ANTONIO. *Tomo 10.*
- OCHOA CARRILLO, PABLO. *Tomo 10.*
- OCHOA GUTIÉRREZ, JOSÉ. *Tomo 10.*
- OCHOA SALAS, LORENZO. *Tomo 10.*
- OCHOA Y ACUÑA, ANASTASIO. *Tomo 10.*
- OCHOTERENA, ISAAC. *Tomo 10.*
- OCIO, MANUEL DE. *Tomo 10.*
- OCÓN, JUAN ALONSO DE. *Tomo 10.*
- OCOTE. *Tomo 10.*
- OCOYOACAC (Méx.). *Tomo 10.*
- OGAZÓN, PEDRO LUIS. *Tomo 10.*
- OGAZÓN RUBIO, PEDRO. *Tomo 10.*
- OJEA, HERNANDO DE. *Tomo 10.*
- OJEDA, DAVID. *Tomo 10.*
- OJEDA, FROYLÁN. *Tomo 10.*
- OJEDA, JOSÉ LUZ. *Tomo 10.*
- OJEDA, JUAN DE. *Tomo 10.*
- OJEDA, SALVADOR. *Tomo 10.*
- OJEDA GÓMEZ, MARIO. *Tomo 10.*
- OJEDA PAULLADA, PEDRO. *Tomo 10.*
- OJEDA VERDUZCO, IGNACIO. *Tomo 10.*
- OJILUMBRE CHIAPANECO. *Tomo 10.*
- OJINAGA CASTAÑEDA, MANUEL. *Tomo 10.*
- OJO DE BORRICO u OJO DE VENADO. *Tomo 10.*
- OJÓN. *Tomo 10.*
- OJOS DE LUMBRE u OJILUMBRE. *Tomo 10.*
- OJOTÓN. *Tomo 10.*
- OLACHEA, AGUSTÍN. *Tomo 10.*
- OLACHEA, CARLOS. *Tomo 10.*
- OLAGUÍBEL, FRANCISCO MODESTO DE. *Tomo 10.*
- OLAGUÍBEL, JUAN. *Tomo 10.*
- OLAGUÍBEL, MANUEL DE. *Tomo 10.*
- OLAGUÍBEL FRANCISCO, MODESTO DE. *Tomo 10.*
- OLARTE, SERAFÍN. *Tomo 10.*
- OLAVARRÍA Y FERRARI, ENRIQUE DE. *Tomo 10.*
- OLEA Y LEYVA, TEÓFILO. *Tomo 10.*
- OLGA MARTHA (Olga Martha Dávila). *Tomo 10.*
- OLID, CRISTÓBAL DE. *Tomo 10.*
- OLIVA, LEONARDO. *Tomo 10.*
- OLIVA, ÓSCAR. *Tomo 10.*
- OLIVÁN REBOLLEDO, JUAN. *Tomo 10.*
- OLIVARES, FRANCISCO GABRIEL DE. *Tomo 10.*

- OLIVARES ARRIAGA, MARÍA DEL CARMEN. *Tomo 10.*
- OLIVARES CARRILLO, ARMANDO. *Tomo 10.*
- OLIVARES NÁJERA, PEDRO. *Tomo 10.*
- OLIVAS, PEDRO S.. *Tomo 10.*
- OLIVÉ, JULIO CÉSAR. *Tomo 10.*
- OLIVER CASARES, JOSÉ MARÍA. *Tomo 10.*
- OLIVERA, URBANO. *Tomo 10.*
- OLIVERA PARDO, JACINTO. *Tomo 10.*
- OLIVIER, MARICRUZ. *Tomo 10.*
- OLIVO. *Tomo 10.*
- OLIVO PIMENTEL, EMIGDIO. *Tomo 10.*
- OLLIN. *Tomo 10.*
- OLLOQUI LABASTIDA, JOSÉ JUAN DE. *Tomo 10.*
- OLMECAS . *Tomo 10.*
- OLMEDO, BARTOLOMÉ. *Tomo 10.*
- OLMEDO, DOLORES. *Tomo 10.*
- OLMEDO, RAQUEL (Siomara Orana Leal). *Tomo 10.*
- OLMEDO CARRANZA, RAÚL. *Tomo 10.*
- OLMEDO MAYAGOITIA, DANIEL. *Tomo 10.*
- OLMEDO Y COTILLA, DANIEL. *Tomo 10.*
- OLMEDO Y PIÑA, ADOLFO. *Tomo 10.*
- OLMO. *Tomo 10.*
- OLMOS, ANDRÉS DE. *Tomo 10.*
- OLMOS, CARLOS. *Tomo 10.*
- OLMOS, GRACIELA. *Tomo 10.*
- OLMOS Y CONTRERAS, JESÚS. *Tomo 10.*
- OLOLIUQUI. *Tomo 10.*
- OLVERA, GUILLERMO. *Tomo 10.*
- OLVERA, ISIDORO. *Tomo 10.*
- OLVERA HERNÁNDEZ, JORGE. *Tomo 10.*
- OLVERA MEDINA, EUGENIO. *Tomo 10.*
- OMAÑA Y SOTOMAYOR, GREGORIO JOSÉ DE. *Tomo 10.*
- OMECÍHUATL. *Tomo 10.*
- OMETECUHTLI. *Tomo 10.*
- ONCOCERCA. *Tomo 10.*
- ONDARZA VIDAURRETA, RAÚL. *Tomo 10.*
- ONÍS GONZÁLEZ LÓPEZ Y VARA, LUIS DE. *Tomo 10.*
- OÑATE, CRISTÓBAL DE. *Tomo 10.*
- OÑATE, CRISTÓBAL DE. *Tomo 10.*
- OÑATE, JOSÉ MIGUEL DE. *Tomo 10.*
- OÑATE, JUAN DE. *Tomo 10.*
- OÑATE, JUAN EVARISTO DE. *Tomo 10.*
- OÑATE LABORDE, SANTIAGO. *Tomo 10.*
- ÓPALO. *Tomo 10.*
- ÓPATAS. *Tomo 10.*
- OPUS DEI. *Tomo 10.*
- ORBEGOSO, JUAN DE. *Tomo 10.*
- ORCA. *Tomo 10.*
- ORDAZ TALAVERA, RAÚL. *Tomo 10.*
- ÓRDENES RELIGIOSAS EN MÉXICO. *Tomo 10.*
- ORDÓÑEZ, DIEGO. *Tomo 10.*

- ORDÓÑEZ, EZEQUIEL. *Tomo 10.*
- ORDÓÑEZ, JOSÉ. *Tomo 10.*
- ORDÓÑEZ, JOSÉ JULIÁN. *Tomo 10.*
- ORDÓÑEZ OCHOA, SALVADOR. *Tomo 10.*
- ORDORICA, MIGUEL. *Tomo 10.*
- OREA MARÍN, AUGUSTO. *Tomo 10.*
- ORÉGANO. *Tomo 10.*
- OREJA. *Tomo 10.*
- OREJA DE BURRO. *Tomo 10.*
- OREJAS DE PLATA. *Tomo 10.*
- ORENDÁIN AMAYA, RAMÓN. *Tomo 10.*
- ORFILA REYNAL, ARNALDO. *Tomo 10.*
- ORGANISMO DESCENTRALIZADO. *Tomo 10.*
- ORGANISMO DESCONCENTRADO. *Tomo 10.*
- ORGANISMOS PÚBLICOS. *Tomo 10.*
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. *Tomo 10.*
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Tomo 10.*
- ÓRGANO. *Tomo 10.*
- ÓRGANO. *Tomo 10.*
- ORIVE ALBA, ADOLFO. *Tomo 10.*
- ORIZABA, VER.. *Tomo 10.*
- ORMAECHEA Y ERNAIZ, JUAN BAUTISTA. *Tomo 10.*
- ORNITOLOGÍA. *Tomo 10.*
- ORO . *Tomo 10.*
- OROPÉNDOLA. *Tomo 10.*
- OROPEZA, AGUSTÍN. *Tomo 10.*
- OROPEZA MARTÍNEZ, ROBERTO. *Tomo 10.*
- OROZ, PEDRO. *Tomo 10.*
- OROZCO, JOSÉ CLEMENTE. *Tomo 10.*
- OROZCO, JOSÉ MARÍA CAYETANO. *Tomo 10.*
- OROZCO, PASCUAL. *Tomo 10.*
- OROZCO, WISTANO LUIS. *Tomo 10.*
- OROZCO ALCANTAR, JOSÉ LUIS. *Tomo 10.*
- OROZCO CONTRERAS, LUIS ENRIQUE. *Tomo 10.*
- OROZCO E., FERNANDO. *Tomo 10.*
- OROZCO GUTIÉRREZ, EMILIANO. *Tomo 10.*
- OROZCO LOMELÍN, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- OROZCO MUÑOZ, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- OROZCO RIVERA, MARIO. *Tomo 10.*
- OROZCO ROMERO, ALBERTO. *Tomo 10.*
- OROZCO ROMERO, CARLOS. *Tomo 10.*
- OROZCO Y BERRA, FERNANDO. *Tomo 10.*
- OROZCO Y BERRA, MANUEL. *Tomo 10.*
- OROZCO Y ENCISO, GUADALUPE. *Tomo 10.*
- OROZCO Y GÓMEZ, MANUEL. *Tomo 10.*
- OROZCO Y JIMÉNEZ, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- ORQUÍDEAS. *Tomo 10.*
- ORTEGA, ANICETO. *Tomo 10.*
- ORTEGA, CARLOS. *Tomo 10.*
- ORTEGA, EULALIO. *Tomo 10.*
- ORTEGA, FRANCISCO. *Tomo 10.*

- ORTEGA, FRANCISCO DE. *Tomo 10.*
- ORTEGA, JOSÉ DE. *Tomo 10.*
- ORTEGA, MIGUEL. *Tomo 10.*
- ORTEGA, MIGUEL. *Tomo 10.*
- ORTEGA, TORIBIO. *Tomo 10.*
- ORTEGA CASTREJÓN, FÉLIX. *Tomo 10.*
- ORTEGA MARTÍNEZ, LAURO. *Tomo 10.*
- ORTEGA MONTAÑÉS, JUAN DE. *Tomo 10.*
- ORTEGA Y MEDINA, JUAN A.. *Tomo 10.*
- ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, RICARDO. *Tomo 10.*
- ORTELIUS, ABRAHAM. *Tomo 10.*
- ORTIGA. *Tomo 10.*
- ORTIGOSA, PEDRO. *Tomo 10.*
- ORTIGOSA Y DE LOS RÍOS, VICENTE. *Tomo 10.*
- ORTÍN, LEOPOLDO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, ANDRÉS. *Tomo 10.*
- ORTIZ, ANGÉLICA. *Tomo 10.*
- ORTIZ, BENITO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, CARLOS RODRIGO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, EMILIO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, ENCARNACIÓN. *Tomo 10.*
- ORTIZ, GABINO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, GUILLERMO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, JORGE EUGENIO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 10.*
- ORTIZ, MATÍAS. *Tomo 10.*
- ORTIZ, OCTAVIANO. *Tomo 10.*
- ORTIZ, ORLANDO. *Tomo 10.*
- ORTIZ ARANA, FERNANDO. *Tomo 10.*
- ORTIZ ÁVILA, RAÚL. *Tomo 10.*
- ORTIZ BENÍTEZ, LUCAS. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE AYALA, SIMÓN TADEO. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE CASTRO, DAMIÁN. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, JOSEFA. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE LA TORRE, MANUEL. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE LETONA, PASCASIO. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE MONTELLANO, BERNARDO. *Tomo 10.*
- ORTIZ DE ZÁRATE, FRANCISCO. *Tomo 10.*
- ORTIZ GARZA, NAZARIO SILVESTRE. *Tomo 10.*
- ORTIZ HERNÁN, GUSTAVO. *Tomo 10.*
- ORTIZ HERNÁN LOZANO, SERGIO. *Tomo 10.*
- ORTIZ MACEDO, LUIS. *Tomo 10.*
- ORTIZ MENA, ANTONIO. *Tomo 10.*
- ORTIZ MONASTERIO, ÁNGEL. *Tomo 10.*
- ORTIZ MONASTERIO, FERNANDO. *Tomo 10.*
- ORTIZ MONASTERIO, LUIS. *Tomo 10.*
- ORTIZ PALMA, ALFONSO. *Tomo 10.*
- ORTIZ PÉREZ, EMILIA. *Tomo 10.*
- ORTIZ PUGA, JOSÉ. *Tomo 10.*
- ORTIZ QUESADA, FEDERICO. *Tomo 10.*
- ORTIZ RICO, JOSÉ. *Tomo 10.*

- ORTIZ RUBIO, PASCUAL. *Tomo 10.*
- ORTIZ TIRADO, ALFONSO. *Tomo 10.*
- ORTIZ VIDALES, JOSÉ. *Tomo 10.*
- ORTIZ Y LÓPEZ, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 10.*
- ORTIZ Y VARGAS DE ESPINOSA, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 10.*
- ORTIZ-ORTIZ, LIBRADO. *Tomo 10.*
- OSO. *Tomo 10.*
- OSO HORMIGUERO. *Tomo 10.*
- OSOLLO, LUIS G.. *Tomo 10.*
- OSORES, FÉLIX. *Tomo 10.*
- OSORIO, JORGE FEDERICO. *Tomo 10.*
- OSORIO, JOSÉ TRINIDAD. *Tomo 10.*
- OSORIO, LILIA. *Tomo 10.*
- OSORIO, LUZ. *Tomo 10.*
- OSORIO, RAMIRO. *Tomo 10.*
- OSORIO BOLIO DE SALDÍVAR, ELISA. *Tomo 10.*
- OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS, DIEGO. *Tomo 10.*
- OSORIO MARBÁN, MIGUEL. *Tomo 10.*
- OSORIO Y CARBAJAL, RAMÓN. *Tomo 10.*
- OSORIO Y MONDRAGÓN, JOSÉ LUIS. *Tomo 10.*
- OSORIO Y PERALTA, DIEGO. *Tomo 10.*
- OSORNO, JOSÉ FRANCISCO. *Tomo 10.*
- OSORNO FIANDES, MARIANO. *Tomo 10.*
- OSTIONES. *Tomo 10.*
- OSTOA BERMÚDEZ, ALEJANDRO. *Tomo 10.*
- OSTRERO. *Tomo 10.*
- OSUNA, CÓDICE. *Tomo 10.*
- OSUNA, RAFAEL. *Tomo 10.*
- OSUNA HINOJOSA, ANDRÉS. *Tomo 10.*
- OSWALD, J. GREGORY. *Tomo 10.*
- OTAOLA, SIMÓN. *Tomo 10.*
- OTATE. *Tomo 10.*
- OTEIZA FERNÁNDEZ, IGNACIO. *Tomo 10.*
- OTEIZA Y VÉRTIZ, JUAN JOSÉ DE. *Tomo 10.*
- OTERO, MARIANO. *Tomo 10.*
- OTERO ARCE, MIGUEL. *Tomo 10.*
- OTERO DE BARRIOS, CLEMENTINA. *Tomo 10.*
- OTEYZA, JOSÉ ANDRÉS DE. *Tomo 10.*
- OTHÓN, MANUEL JOSÉ. *Tomo 10.*
- OTOCAMAY. *Tomo 10.*
- OTOMÍES . *Tomo 10.*
- OVALLE FERNÁNDEZ, IGNACIO. *Tomo 10.*
- OVIEDO, JUAN ANTONIO DE. *Tomo 10.*
- OVIEDO MOTA, ALBERTO. *Tomo 10.*
- OWEN, ALBERT KIMSEY. *Tomo 10.*
- OWEN, GILBERTO. *Tomo 10.*
- OYAMEL. *Tomo 10.*
- OYARZÁBAL, SHANTI. *Tomo 10.*
- P. *Tomo 10.*
- PAALEN, WOLFGANG. *Tomo 10.*
- PACHACUAS. *Tomo 10.*

- PACHECO, ALONSO DE. *Tomo 10.*
- PACHECO, CARLOS. *Tomo 10.*
- PACHECO, CRISTINA. *Tomo 10.*
- PACHECO, JOSÉ EMILIO. *Tomo 10.*
- PACHECO, JOSÉ RAMÓN. *Tomo 10.*
- PACHECO BLANCO, MARÍA. *Tomo 10.*
- PACHECO OJEDA, EMILIO. *Tomo 10.*
- PACHECO Y OSORIO, RODRIGO. *Tomo 10.*
- PACHTONTLI. *Tomo 10.*
- PACHUCA DE SOTO, HGO. . *Tomo 10.*

Tomo 11

- PADEN, ROBERT CHARLES. *Tomo 11.*
- PADILLA, EZEQUIEL. *Tomo 11.*
- PADILLA, ISMAEL. *Tomo 11.*
- PADILLA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 11.*
- PADILLA, JUAN DE. *Tomo 11.*
- PADILLA, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN. *Tomo 11.*
- PADILLA ARAGÓN, ENRIQUE. *Tomo 11.*
- PADILLA BALLARDE, FÉLIX. *Tomo 11.*
- PADILLA COUTTOLENC, EZEQUIEL. *Tomo 11.*
- PADILLA LOZANO, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 11.*
- PADILLA NERVO, LUIS. *Tomo 11.*
- PADILLA Y ESTRADA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 11.*
- PADRÓN, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PADRÓN LÓPEZ, ERMILO A.. *Tomo 11.*
- PÁEZ, JOSÉ DE. *Tomo 11.*
- PÁEZ BROTCHIE, LUIS. *Tomo 11.*
- PAGAZA, JOAQUÍN ARCADIO. *Tomo 11.*
- PAGÉS LLERGO, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PAGLIAI, BRUNO. *Tomo 11.*
- PAILERÍA. *Tomo 11.*
- PAJARITO. *Tomo 11.*
- PAJARITO. *Tomo 11.*
- PÁJARO AZUL. *Tomo 11.*
- PÁJARO CANTIL. *Tomo 11.*
- PÁJARO CARPINTERO. *Tomo 11.*
- PÁJARO GATO NEGRO. *Tomo 11.*
- PÁJARO NEGRO. *Tomo 11.*
- PÁJARO VAQUERO. *Tomo 11.*
- PAJUIL. *Tomo 11.*
- PALACIO, ADOLFO. *Tomo 11.*
- PALACIO, JAIME DEL. *Tomo 11.*
- PALACIO, LUCAS DE. *Tomo 11.*
- PALACIO DE BELLAS ARTES. *Tomo 11.*
- PALACIO DE MINERÍA. *Tomo 11.*
- PALACIO NACIONAL. *Tomo 11.*
- PALACIO Y BASAVE, LUIS DEL REFUGIO DE. *Tomo 11.*
- PALACIO Y MAGAROLA, LUCAS DE. *Tomo 11.*

- PALACIOS, ADELA. *Tomo 11.*
- PALACIOS, EMMANUEL. *Tomo 11.*
- PALACIOS, FERNANDO. *Tomo 11.*
- PALACIOS, JESÚS (Chucho). *Tomo 11.*
- PALACIOS, JESÚS MARÍA. *Tomo 11.*
- PALACIOS, JOSÉ ALFONSO. *Tomo 11.*
- PALACIOS, MANUEL R.. *Tomo 11.*
- PALACIOS MENDOZA, ENRIQUE JUAN. *Tomo 11.*
- PALACIOS VÉLEZ, ENRIQUE. *Tomo 11.*
- PALAFOX, MANUEL. *Tomo 11.*
- PALAFOX Y MENDOZA, JUAN DE. *Tomo 11.*
- PALAU, MARTA. *Tomo 11.*
- PALAVICINI, FÉLIX FULGENCIO. *Tomo 11.*
- PALAZÓN MAYORAL, MARÍA ROSA. *Tomo 11.*
- PALENCIA, CEFERINO. *Tomo 11.*
- PALENCIA, ISABEL DE (Isabel Oyarzabal de Palencia). *Tomo 11.*
- PALENQUE . *Tomo 11.*
- PALEONTOLOGÍA . *Tomo 11.*
- PALIZADA, CAMP.. *Tomo 11.*
- PALLARES, JACINTO. *Tomo 11.*
- PALLARES Y PORTILLO, EDUARDO. *Tomo 11.*
- PALMA. *Tomo 11.*
- PALMA, ANDREA (Guadalupe Bracho Gavilán). *Tomo 11.*
- PALMA Y PALMA, EULOGIO. *Tomo 11.*
- PALMERÍN, RICARDO. *Tomo 11.*
- PALO ADAN. *Tomo 11.*
- PALO AGRIO. *Tomo 11.*
- PALO AMARGOSO. *Tomo 11.*
- PALO BREA. *Tomo 11.*
- PALO CALABAZA. *Tomo 11.*
- PALO CHINO. *Tomo 11.*
- PALO DE ARCO. *Tomo 11.*
- PALO DE MARIMBA. *Tomo 11.*
- PALO DE PIOJO. *Tomo 11.*
- PALO DE ROSA. *Tomo 11.*
- PALO DE ROSA DE HONDURAS. *Tomo 11.*
- PALO DEL BRASIL. *Tomo 11.*
- PALO DULCE. *Tomo 11.*
- PALO MORADO. *Tomo 11.*
- PALO VERDE. *Tomo 11.*
- PALOMA CODORNIZ. *Tomo 11.*
- PALOMA DE ALAS BLANCAS. *Tomo 11.*
- PALOMA DE COLLAR. *Tomo 11.*
- PALOMA ESCAMOSA. *Tomo 11.*
- PALOMA INCA. *Tomo 11.*
- PALOMA MONTAÑERA. *Tomo 11.*
- PALOMA MORADA. *Tomo 11.*
- PALOMA PIQUINEGRA. *Tomo 11.*
- PALOMA SUELERA. *Tomo 11.*
- PALOMAR, MARTÍN DE. *Tomo 11.*
- PALOMAR Y VIZCARRA, MIGUEL. *Tomo 11.*

- PALOMARES, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PALOMARES QUIROZ, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PALOMERA, GUADALUPE. *Tomo 11.*
- PALOMETA. *Tomo 11.*
- PALOU, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PALUDISMO. *Tomo 11.*
- PÁMANES ESCOBEDO, FERNANDO. *Tomo 11.*
- PAMBAZO. *Tomo 11.*
- PÁMPANO. *Tomo 11.*
- PÁMPANO DE HEBRA CORTA. *Tomo 11.*
- PÁMPANO DE HEBRA LARGA. *Tomo 11.*
- PANCITA. *Tomo 11.*
- PANES Y AVELLÁN, DIEGO. *Tomo 11.*
- PANI, ALBERTO J.. *Tomo 11.*
- PANI, ARTURO. *Tomo 11.*
- PANI, MARIO. *Tomo 11.*
- PANIAGUA, AMADO. *Tomo 11.*
- PANIAGUA, FLAVIO ANTONIO. *Tomo 11.*
- PANIAGUA VÁZQUEZ, CENOBIO. *Tomo 11.*
- PANKHURST, EDUARDO G.. *Tomo 11.*
- PANQUETZALIZTLI. *Tomo 11.*
- PAOLI BOLIO, FRANCISO JOSÉ. *Tomo 11.*
- PAPA. *Tomo 11.*
- PAPADIMITRIOU GALVÁN, JORGE. *Tomo 11.*
- PAPAGALLO. *Tomo 11.*
- PAPALOQUELITE. *Tomo 11.*
- PAPANTLA, DIÓCESIS DE. *Tomo 11.*
- PAPANTLA DE OLARTE, VER.. *Tomo 11.*
- PAPAYA. *Tomo 11.*
- PAPEL. *Tomo 11.*
- PAPEL PREHISPÁNICO. *Tomo 11.*
- PAPELILLO. *Tomo 11.*
- PAPELILLO. *Tomo 11.*
- PAPELILLO. *Tomo 11.*
- PAPIRO. *Tomo 11.*
- PARADA LEÓN, RICARDO. *Tomo 11.*
- PARAGONIMIASIS. *Tomo 11.*
- PARÁS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PARDAVÉ, AMADO GABRIEL. *Tomo 11.*
- PARDAVÉ ARCE, JOAQUÍN. *Tomo 11.*
- PARDÍO, MANUEL JOSÉ. *Tomo 11.*
- PARDO, REGINA. *Tomo 11.*
- PARDO, SILVIA. *Tomo 11.*
- PARDO GARCÍA, GERMÁN. *Tomo 11.*
- PAREDES, AMÉRICO. *Tomo 11.*
- PAREDES, IGNACIO. *Tomo 11.*
- PAREDES, MARIANO. *Tomo 11.*
- PAREDES RANGEL, BEATRIZ ELENA. *Tomo 11.*
- PAREDES Y ARRILLAGA, MARIANO. *Tomo 11.*
- PARGO. *Tomo 11.*
- PARIÁN. *Tomo 11.*

- PARICUTÍN. *Tomo 11.*
- PARÍS, CARLOS DE. *Tomo 11.*
- PARÍS o PERESIANUS, CÓDICE. *Tomo 11.*
- PARKES, HENRY R.. *Tomo 11.*
- PARLAMA. *Tomo 11.*
- PARO. *Tomo 11.*
- PARO REYEZUELO. *Tomo 11.*
- PARODI, ENRIQUETA MONTAÑO DE. *Tomo 11.*
- PARODI DE CAMPBELL, CLAUDIA. *Tomo 11.*
- PARQUES NACIONALES. *Tomo 11.*
- PARRA, CARMEN. *Tomo 11.*
- PARRA, FÉLIX. *Tomo 11.*
- PARRA, GILBERTO. *Tomo 11.*
- PARRA, GONZALO DE LA. *Tomo 11.*
- PARRA, MANUEL DE LA. *Tomo 11.*
- PARRA, PORFIRIO. *Tomo 11.*
- PARRA, TARA. *Tomo 11.*
- PARRA CAMACHO, ALFREDO. *Tomo 11.*
- PARRAGUIRRE, MARIA LUISA. *Tomo 11.*
- PARRES, JOSÉ G.. *Tomo 11.*
- PARRES Y ESCOBAR, JOSÉ LUCIO DE. *Tomo 11.*
- PARRODI, ANASTASIO. *Tomo 11.*
- PARRY, JOHN HURACE. *Tomo 11.*
- PARSONS, ELSIE CLEWS. *Tomo 11.*
- PARSONS, MARY DUDLEY. *Tomo 11.*
- PARTIDOS POLÍTICOS . *Tomo 11.*
- PASA-RÍOS. *Tomo 11.*
- PASCUA Y MARTÍNEZ, LADISLAO. *Tomo 11.*
- PASCUAL, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PASCUAL, JULIO. *Tomo 11.*
- PASCUAL, MERCEDES. *Tomo 11.*
- PASEO DE LA REFORMA. *Tomo 11.*
- PASIONISTAS. *Tomo 11.*
- PASIONISTAS, HERMANAS. *Tomo 11.*
- PASO, FERNANDO DEL. *Tomo 11.*
- PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL. *Tomo 11.*
- PASQUEL, LEONARDO. *Tomo 11.*
- PASTORELAS. *Tomo 11.*
- PATA DE CABRA. *Tomo 11.*
- PATACHETE o PATASHETE. *Tomo 11.*
- PATÁN, FEDERICO. *Tomo 11.*
- PATERNA o PATERNO. *Tomo 11.*
- PATIÑO CAMARENA, JAVIER. *Tomo 11.*
- PATIÑO IXTOLINQUE, PEDRO. *Tomo 11.*
- PATIÑO VELÁZQUEZ, MIGUEL. *Tomo 11.*
- PATIÑO Y GALLARDO, PEDRO. *Tomo 11.*
- PATONI, CARLOS. *Tomo 11.*
- PATONI JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PATOS. *Tomo 11.*
- PATTERSON, JERRY EUGENE. *Tomo 11.*
- PATTERSON TROIKE, NANCY. *Tomo 11.*

- PATTON BLAIR, CALVIN. *Tomo 11.*
- PÁTZCUARO, LAGO DE. *Tomo 11.*
- PÁTZCUARO, MICH.. *Tomo 11.*
- PAULAT LEGORRETA, JORGE. *Tomo 11.*
- PAULINOS. *Tomo 11.*
- PAVÍA, LÁZARO. *Tomo 11.*
- PAVITO DE AGUA. *Tomo 11.*
- PAVITOS. *Tomo 11.*
- PAVO OCELADO. *Tomo 11.*
- PAVÓN. *Tomo 11.*
- PAVÓN, BLANCA ESTELA. *Tomo 11.*
- PAVÓN, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 11.*
- PAVÓN, JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PAYÁN VELVER, CARLOS. *Tomo 11.*
- PAYÉN, JOSÉ ENCARNACIÓN. *Tomo 11.*
- PAYNO Y FLORES, MANUEL. *Tomo 11.*
- PAZ, IRENEO. *Tomo 11.*
- PAZ, OCTAVIO. *Tomo 11.*
- PAZ GONZÁLEZ, RAFAEL DE. *Tomo 11.*
- PAZ PAREDES, MARGARITA (Margarita Camacho Baquedano). *Tomo 11.*
- PAZ ROMERO, RAMÓN. *Tomo 11.*
- PEA, PAPAN o PEPE. *Tomo 11.*
- PEARSON, FEDERICO STARK. *Tomo 11.*
- PEARSON, WEETMAN. *Tomo 11.*
- PÉCARI DE COLLAR. *Tomo 11.*
- PECES e ICTIOLOGÍA. *Tomo 11.*
- PECH, AH NAKUK. *Tomo 11.*
- PECH, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PECK, ROBERT F.. *Tomo 11.*
- PEDRETES. *Tomo 11.*
- PEET, STEPHEN DENISON. *Tomo 11.*
- PEINE DE MICO. *Tomo 11.*
- PEJELAGARTO. *Tomo 11.*
- PELÁEZ, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PELÍCANOS. *Tomo 11.*
- PELISSIER, RAYMOND FRANCIS. *Tomo 11.*
- PELL, ROBERTO. *Tomo 11.*
- PELLICER, CARLOS. *Tomo 11.*
- PELLICER, PILAR. *Tomo 11.*
- PELLICER, PINA (Josefina Yolanda Pellicer de Llergo). *Tomo 11.*
- PELOTAZO. *Tomo 11.*
- PELUCILLA. *Tomo 11.*
- PELUFFO, ANA LUISA (Ana Luisa Quintana). *Tomo 11.*
- PELUQUERO. *Tomo 11.*
- PENDERGAST, DAVID MICHAEL. *Tomo 11.*
- PÉNDULO. *Tomo 11.*
- PENELLA MORENO, MANUEL. *Tomo 11.*
- PENICHE LÓPEZ, VICENTE. *Tomo 11.*
- PENICHE VALLADO, LEOPOLDO. *Tomo 11.*
- PENNINGTON, CAMPBEL WHITE. *Tomo 11.*
- PENSAMIENTO. *Tomo 11.*

- PEÑA, CARLOS HÉCTOR DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA, FELICIANO. *Tomo 11.*
- PEÑA, JOSÉ ENRIQUE DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA, JUAN ANTONIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA, JULIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA, MOISÉS T. DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA, RAFAEL ÁNGEL DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA AUERBACH, LUIS DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA DE ÁLVAREZ, ROSA MARÍA DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA NAVARRO, EVERARDO. *Tomo 11.*
- PEÑA PACHECO, ALFREDO. *Tomo 11.*
- PEÑA TOPETE, GUILLERMO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA TREVIÑO, SERGIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA Y CÁMARA, JOSÉ MARÍA DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA Y LLERENA, ROSARIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA Y NAVARRO, JOSÉ ANTONIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA Y PEÑA, MANUEL DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA Y REYES, ANTONIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEÑA Y TRONCOSO, GONZALO. *Tomo 11.*
- PEÑAFIEL, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PEÑAFIEL, MANUEL. *Tomo 11.*
- PEÑALOSA, FERNANDO. *Tomo 11.*
- PEÑALOSA, JAVIER. *Tomo 11.*
- PEÑALOSA, JOAQUÍN ANTONIO. *Tomo 11.*
- PEÑALOSA BRICEÑO, DIEGO DIONISIO DE. *Tomo 11.*
- PEÑALOZA DÍAZ, EUSTORGIO. *Tomo 11.*
- PEÑALOZA MARTÍNEZ, FAUSTINO. *Tomo 11.*
- PEÑAS ALARNES, JOSÉ DE LAS. *Tomo 11.*
- PEÓN DEL VALLE, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PEÓN Y CONTRERAS, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PEPINO. *Tomo 11.*
- PERAL. *Tomo 11.*
- PERAL, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 11.*
- PERALES OJEDA, ALICIA. *Tomo 11.*
- PERALTA. *Tomo 11.*
- PERALTA, ÁNGELA. *Tomo 11.*
- PERALTA, GASTÓN DE. *Tomo 11.*
- PERALTA, IRMA. *Tomo 11.*
- PERALTA, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 11.*
- PERAZA, HUMBERTO. *Tomo 11.*
- PERAZA Y CÁRDENAS, MARTÍN FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PERCHES ENRÍQUEZ, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PERDICES. *Tomo 11.*
- PERDOMO, MARÍA TERESA. *Tomo 11.*
- PERÉ, GABRIELA (Gabriela del Carmen Perches). *Tomo 11.*
- PEREA SÁNCHEZ, EZEQUIEL. *Tomo 11.*
- PEREDA, JUAN NEPOMUCENO DE. *Tomo 11.*
- PEREDO, DIEGO DE. *Tomo 11.*
- PEREDO, FRANCISCO ANTONIO DE. *Tomo 11.*
- PEREDO, MANUEL. *Tomo 11.*
- PEREDO, MELCHOR. *Tomo 11.*

- PEREDO REYES, LUIS G.. *Tomo 11.*
- PEREGRINA, SERGIO. *Tomo 11.*
- PEREGRINO, MARÍA ANTONIETA. *Tomo 11.*
- PERERA MENA, ALFREDO. *Tomo 11.*
- PEREYNS, SIMÓN. *Tomo 11.*
- PEREYRA, CARLOS. *Tomo 11.*
- PEREYRA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PEREYRA, ORESTES. *Tomo 11.*
- PÉREZ, AMADOR. *Tomo 11.*
- PÉREZ, CARLOS. *Tomo 11.*
- PÉREZ, CARMELO. *Tomo 11.*
- PÉREZ, IGNACIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ, JOSÉ TRINIDAD. *Tomo 11.*
- PÉREZ, JUAN. *Tomo 11.*
- PÉREZ, JUAN PÍO. *Tomo 11.*
- PÉREZ, LÁZARO. *Tomo 11.*
- PÉREZ, MARCOS. *Tomo 11.*
- PÉREZ, MARÍA DE LOURDES. *Tomo 11.*
- PÉREZ, MARTÍN. *Tomo 11.*
- PÉREZ, PONCIANO. *Tomo 11.*
- PÉREZ, SILVERIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ, SIMÓN. *Tomo 11.*
- PÉREZ ARAGÓN, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PÉREZ ARIAS, GUADALUPE. *Tomo 11.*
- PÉREZ AYALA, RAFAEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ BIBBINS, MANUEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ BUDAR, JOAQUÍN. *Tomo 11.*
- PÉREZ CALAMA Y ALFARO, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PÉREZ CORONADO, MANUEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ CRUZ, EMILIANO. *Tomo 11.*
- PÉREZ DE AGUILAR, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ DE CASTRO, AGUSTÍN PABLO. *Tomo 11.*
- PÉREZ DE GARCÍA TORRES, JOSEFINA. *Tomo 11.*
- PÉREZ DE LA SERNA, JUAN. *Tomo 11.*
- PÉREZ DE MORENO, RITA. *Tomo 11.*
- PÉREZ DE RIVAS, ANDRÉS. *Tomo 11.*
- PÉREZ ESCUTIA, RAMÓN ALONSO. *Tomo 11.*
- PÉREZ ESQUIVEL, MANUEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ FERRER, PEDRO ILDEFONSO. *Tomo 11.*
- PÉREZ FONS, RAFAEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ GALAZ, JUAN DE DIOS. *Tomo 11.*
- PÉREZ GASCA, ALFONSO. *Tomo 11.*
- PÉREZ GAVILÁN Y ECHEVERRÍA, NICOLÁS. *Tomo 11.*
- PÉREZ GUERRERO, CARLOS. *Tomo 11.*
- PÉREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PÉREZ MARÍN, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ MARTÍNEZ, ANTONIO JOAQUÍN. *Tomo 11.*
- PÉREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR. *Tomo 11.*
- PÉREZ MEZA, LUIS. *Tomo 11.*
- PÉREZ MORENO, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PÉREZ PALACIOS, AUGUSTO. *Tomo 11.*

- PÉREZ PARRA, HILARIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ PIÑA, DOMINGO. *Tomo 11.*
- PÉREZ PRADO, DÁMASO. *Tomo 11.*
- PÉREZ QUITT, RICARDO. *Tomo 11.*
- PÉREZ RAMÍREZ, JUAN. *Tomo 11.*
- PÉREZ RAYÓN, REINALDO. *Tomo 11.*
- PÉREZ SALAZAR, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PÉREZ SALAZAR, IGNACIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ SALAZAR, MANUEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ SAN VICENTE, GUADALUPE. *Tomo 11.*
- PÉREZ SERRANO, GUSTAVO. *Tomo 11.*
- PÉREZ TAMAYO, RUY. *Tomo 11.*
- PÉREZ TAYLOR, RAFAEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ TREJO, GUSTAVO. *Tomo 11.*
- PÉREZ TREVIÑO, MANUEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ TUDELA BUESO, JUAN. *Tomo 11.*
- PÉREZ VALDELOMAR, BENITO. *Tomo 11.*
- PÉREZ VERDÍA, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ VERDÍA, BENITO XAVIER. *Tomo 11.*
- PÉREZ VERDÍA, LUIS. *Tomo 11.*
- PÉREZ VERDÍA Y FERNÁNDEZ, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PÉREZ Y SOTO, ATENEDORO. *Tomo 11.*
- PÉREZ Y SOTO, ATENÓGENES. *Tomo 11.*
- PÉREZ Y SOTO, RAYMUNDO. *Tomo 11.*
- PÉREZ-BUSTAMANTE, CIRIACO. *Tomo 11.*
- PÉREZ-EMBID, FLORENTINO. *Tomo 11.*
- PÉREZ-GIL GONZÁLEZ, MANUEL. *Tomo 11.*
- PÉREZ-MALDONADO, CARLOS. *Tomo 11.*
- PEREZNIETO, FERNANDO. *Tomo 11.*
- PERICO. *Tomo 11.*
- PERICO, EL PAYASO LOCO (César Calderón). *Tomo 11.*
- PERICO CABEZA BLANCA. *Tomo 11.*
- PERICOS. *Tomo 11.*
- PERICOT GARCÍA, LUIS. *Tomo 11.*
- PERICÚES. *Tomo 11.*
- PERIODISMO. *Tomo 11.*
- PERKINS, DEXTER. *Tomo 11.*
- PERLITA. *Tomo 11.*
- PERLITA. *Tomo 11.*
- PERÓN. *Tomo 11.*
- PEROVANI, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PERRÍN, TOMÁS. *Tomo 11.*
- PERRÍN, TOMÁS G.. *Tomo 11.*
- PERRITO. *Tomo 11.*
- PERRITO DE LAS PRADERAS. *Tomo 11.*
- PERRO. *Tomo 11.*
- PERRO DE AGUA o PEDRETE. *Tomo 11.*
- PERRY, MATHEW CALBRAITH. *Tomo 11.*
- PERSHING, JOHN JOSEPH. *Tomo 11.*
- PERUJO, FRANCISCA. *Tomo 11.*
- PERUSQUÍA, MARIANO. *Tomo 11.*

- PESADO PÉREZ, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 11.*
- PESADO SEGURA, NATAL. *Tomo 11.*
- PESAS Y MEDIDAS. *Tomo 11.*
- PESCA . *Tomo 11.*
- PESCA, SECRETARÍA DE. *Tomo 11.*
- PESCADILLA. *Tomo 11.*
- PESCADITO DE PLATA. *Tomo 11.*
- PESCADO BLANCO. *Tomo 11.*
- PESCADOR, FELIPE. *Tomo 11.*
- PESCHARD, EUGENIO. *Tomo 11.*
- PESIL TAMEZ, ALFONSO. *Tomo 11.*
- PESQUEIRA, IGNACIO. *Tomo 11.*
- PESQUEIRA, IGNACIO L.. *Tomo 11.*
- PESTICIDAS. *Tomo 11.*
- PETATILLA. *Tomo 11.*
- PETERSON, FREDERICK ALVIN. *Tomo 11.*
- PETIRROJO. *Tomo 11.*
- PETO. *Tomo 11.*
- PETREL. *Tomo 11.*
- PETRÓLEO . *Tomo 11.*
- PETROQUÍMICA. *Tomo 11.*
- PETTERSON, ALINE. *Tomo 11.*
- PETUNIA. *Tomo 11.*
- PEYOTE. *Tomo 11.*
- PEYRÍ MACIÁ, ANTONI. *Tomo 11.*
- PEYRÍ ROCAMORA, ANTONI. *Tomo 11.*
- PEZA, IGNACIO DE LA. *Tomo 11.*
- PEZA, JUAN DE DIOS. *Tomo 11.*
- PFEFFERKORN, IGNAZ. *Tomo 11.*
- PHILIPS, MILES. *Tomo 11.*
- PHILLIPS, ALLEN W.. *Tomo 11.*
- PI-SUNYER, ORIOL. *Tomo 11.*
- PIALAR o PEALAR. *Tomo 11.*
- PIANI GUILLERMO. *Tomo 11.*
- PIAZZA, LUIS GUILLERMO. *Tomo 11.*
- PIBI. *Tomo 11.*
- PICALUGA, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PICAPICA. *Tomo 11.*
- PICASEÑO Y CUEVAS, LINO. *Tomo 11.*
- PICAZO, BERNARDO. *Tomo 11.*
- PICCOLO, FRANCISCO MARÍA. *Tomo 11.*
- PICHARDO, ÁNGEL. *Tomo 11.*
- PICHARDO, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 11.*
- PICHARDO PAGAZA, IGNACIO. *Tomo 11.*
- PICHET, BELMA BERNICE. *Tomo 11.*
- PICIETE o PICIETL. *Tomo 11.*
- PICO, JOSÉ LUCAS. *Tomo 11.*
- PICO CANOA. *Tomo 11.*
- PICO CHUECO. *Tomo 11.*
- PICO DE ORIZABA o CITLALTÉPETL. *Tomo 11.*
- PICTOGRAFÍAS POSTHISPÁNICAS . *Tomo 11.*

- PICUDA. *Tomo 11.*
- PIEDRA, EPIGMENIO DE LA. *Tomo 11.*
- PIÉLAGO, MANUEL. *Tomo 11.*
- PIERNA. *Tomo 11.*
- PIERSON, JOSÉ EDUARDO. *Tomo 11.*
- PIJIA. *Tomo 11.*
- PIKE, EUNICE VICTORIA. *Tomo 11.*
- PILAR, GARCÍA DEL. *Tomo 11.*
- PILOTO. *Tomo 11.*
- PIMAS . *Tomo 11.*
- PIMENTEL, EMILIO. *Tomo 11.*
- PIMENTEL, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PIMENTEL, FRANCISCO ANTONIO. *Tomo 11.*
- PIMENTEL, RAFAEL. *Tomo 11.*
- PIMENTEL, RAFAEL S.. *Tomo 11.*
- PIMENTEL, VICTORIANO. *Tomo 11.*
- PIMIENTA o PIMIENTA DE TABASCO. *Tomo 11.*
- PINA, JOSÉ SALOMÉ. *Tomo 11.*
- PINA MILÁN, RAFAEL DE. *Tomo 11.*
- PINABETE. *Tomo 11.*
- PINAL, SILVIA. *Tomo 11.*
- PINEDA, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PINEDA, EMETERIO. *Tomo 11.*
- PINEDA, JUAN CLAUDIO DE. *Tomo 11.*
- PINEDA, ROSENDO. *Tomo 11.*
- PINEDA, VICENTE. *Tomo 11.*
- PINEDA BALTAZAR, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 11.*
- PINEDA CAMPUSANO, ZORAIDA. *Tomo 11.*
- PINEDA DEL VALLE, CÉSAR. *Tomo 11.*
- PINEDA GÓMEZ, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PINEDA ROJAS, ELOY. *Tomo 11.*
- PINGRET, EDUARDO ENRIQUE TEÓFILO. *Tomo 11.*
- PINGÜICA. *Tomo 11.*
- PINILLA PÉREZ, ÁNGEL. *Tomo 11.*
- PINO. *Tomo 11.*
- PINO MARÍTIMO. *Tomo 11.*
- PINO SUÁREZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PINOLE. *Tomo 11.*
- PINTADO, JOSÉ MANUEL. *Tomo 11.*
- PINTITA. *Tomo 11.*
- PINTOR, GUADALUPE. *Tomo 11.*
- PINTOR, IRENE RUTH. *Tomo 11.*
- PINTURA. *Tomo 11.*
- PINTURA AL AGUA. *Tomo 11.*
- PINZÓN, LUIS. *Tomo 11.*
- PIÑA. *Tomo 11.*
- PIÑA, MIGUEL. *Tomo 11.*
- PIÑA CHÁN, ROMÁN. *Tomo 11.*
- PIÑA PÉREZ, ISAAC. *Tomo 11.*
- PIÑA SORIA, RODOLFO. *Tomo 11.*
- PIÑA WILLIAMS, VÍCTOR HUGO. *Tomo 11.*

- PIÑA Y CUEVAS, MANUEL. *Tomo 11.*
- PIÑA Y MAZO, LUIS DE. *Tomo 11.*
- PIÑANONA. *Tomo 11.*
- PIÑO SANDOVAL, JORGE. *Tomo 11.*
- PIÑONCILLO. *Tomo 11.*
- PIÑONERO. *Tomo 11.*
- PIÑUELA. *Tomo 11.*
- PIOJOS. *Tomo 11.*
- PIPA. *Tomo 11.*
- PÍPILA. *Tomo 11.*
- PIQUITUERTO. *Tomo 11.*
- PIRATERÍA. *Tomo 11.*
- PIRÚ o PIRUL. *Tomo 11.*
- PISTACHERO. *Tomo 11.*
- PISTÉ CANCHÉ, SANTOS GABRIEL. *Tomo 11.*
- PITA, JOAQUÍN. *Tomo 11.*
- PITAHAYA DE AGUA. *Tomo 11.*
- PITAHAYA o PITAYA. *Tomo 11.*
- PITOL, SERGIO. *Tomo 11.*
- PITORREAL. *Tomo 11.*
- PIZÁ, JULIÁN (Benito Julián Pizá Carmona). *Tomo 11.*
- PIZÁ ESPINOSA, JORGE. *Tomo 11.*
- PIZANO Y SAUCEDO, CARLOS. *Tomo 11.*
- PIZARRO, NICOLÁS. *Tomo 11.*
- PLACENCIA, ALFREDO R.. *Tomo 11.*
- PLACENCIA Y MOREIRA, IGNACIO. *Tomo 11.*
- PLANARIAS DE AGUA DULCE. *Tomo 11.*
- PLANCARTE, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 11.*
- PLANCARTE Y LABASTIDA, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PLANCARTE Y NAVARRETE, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PLANEACIÓN. *Tomo 11.*
- PLANIFICACIÓN FAMILIAR. *Tomo 11.*
- PLANK, CARLOS. *Tomo 11.*
- PLATA . *Tomo 11.*
- PLATA, MANUEL M.. *Tomo 11.*
- PLATANERO. *Tomo 11.*
- PLATANILLO. *Tomo 11.*
- PLÁTANO. *Tomo 11.*
- PLATERÍA. *Tomo 11.*
- PLATI. *Tomo 11.*
- PLATILLA. *Tomo 11.*
- PLATINO. *Tomo 11.*
- PLAYEROS. *Tomo 11.*
- PLAZA, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PLEBANSKI, JERZY. *Tomo 11.*
- PLETCHER, DAVID MITCHELL. *Tomo 11.*
- PLO Y ALDUAN, PEDRO. *Tomo 11.*
- PLOMO. *Tomo 11.*
- PLONGEON, AUGUSTUS LE. *Tomo 11.*
- PLÚMBAGO. *Tomo 11.*
- PLUMIER, CARLOS. *Tomo 11.*

- PLURALIDAD CULTURAL. *Tomo 11.*
- POBLACIÓN . *Tomo 11.*
- POBLETE, MIGUEL. *Tomo 11.*
- POCHE. *Tomo 11.*
- POCHITOQUE. *Tomo 11.*
- POCHITOQUE DE TRES LOMOS. *Tomo 11.*
- POCHOCUATE. *Tomo 11.*
- POCITO, EL. *Tomo 11.*
- POESÍA. *Tomo 11.*
- POESÍA EN VOZ ALTA. *Tomo 11.*
- POINSETT, CÓDICE. *Tomo 11.*
- POINSETT, JOEL ROBERTS. *Tomo 11.*
- POLA, ÁNGEL. *Tomo 11.*
- POLEMAN, THOMAS T.. *Tomo 11.*
- POLEO. *Tomo 11.*
- POLIOMIELITIS. *Tomo 11.*
- POLLOCH, HARRY E.D. *Tomo 11.*
- POMAR, JOSÉ. *Tomo 11.*
- POMAR, JUAN BAUTISTA. *Tomo 11.*
- POMARES MONLEÓN, MANUEL. *Tomo 11.*
- POMIÁN, MANUEL. *Tomo 11.*
- POMPA Y POMPA, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PONCE, LUIS. *Tomo 11.*
- PONCE, MANUEL M.. *Tomo 11.*
- PONCE DE LEÓN, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PONCE DE LEÓN, GREGORIO. *Tomo 11.*
- PONCE DE LEÓN, JOSÉ MARÍA. *Tomo 11.*
- PONCE DE LEÓN, PEDRO. *Tomo 11.*
- PONCE DE LEÓN, RAFAEL. *Tomo 11.*
- PONCE DE LEÓN, SALVADOR. *Tomo 11.*
- PONCE ROMERO, LUIS. *Tomo 11.*
- PONCE ZAVALA, MANUEL. *Tomo 11.*
- PONIATOWSKA, ELENA. *Tomo 11.*
- PONTÓN, JOSÉ MARIANO. *Tomo 11.*
- PONZANELLI, ADOLFO OCTAVIO. *Tomo 11.*
- POOLE, RICHARD STAFFORD. *Tomo 11.*
- POPOCATÉPETL. *Tomo 11.*
- POPOCHA. *Tomo 11.*
- POPOL VUH. *Tomo 11.*
- POPOLOCAS. *Tomo 11.*
- POPOLUCAS. *Tomo 11.*
- PORCACCHI DA CASTIGLIONE ARRETINO, THOMASO. *Tomo 11.*
- PORCAYO URIBE, JUVENAL. *Tomo 11.*
- PORFIRIO DÍAZ, CÓDICE. *Tomo 11.*
- PORO o PUERRO. *Tomo 11.*
- PORRAS, EULALIO. *Tomo 11.*
- PORRAS MUÑOZ, GUILLERMO. *Tomo 11.*
- PORRAS PARADA, ARISTÓMENO. *Tomo 11.*
- PORRÚA ESTRADA, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PORRÚA ESTRADA, INDALECIO. *Tomo 11.*
- PORRÚA ESTRADA, JOSÉ. *Tomo 11.*

- PORRÚA TURANZAS, CÓDICE. *Tomo 11.*
- PORRÚA TURANZAS, JOSÉ. *Tomo 11.*
- PORTE PETIT, CELESTINO. *Tomo 11.*
- PORTER, DAVID. *Tomo 11.*
- PORTER KAMLIN, ROBERT MICHAEL. *Tomo 11.*
- PORTER WEAVER, MURIEL. *Tomo 11.*
- PORTER Y CASANATE, PEDRO. *Tomo 11.*
- PORTES GIL, EMILIO. *Tomo 11.*
- PORTILLA, ANSELMO DE LA. *Tomo 11.*
- PORTILLA, JORGE. *Tomo 11.*
- PORTILLA, JORGE Jr. *Tomo 11.*
- PORTILLA, NICOLÁS DE LA. *Tomo 11.*
- PORTILLA, PEDRO. *Tomo 11.*
- PORTILLO Y TEJEDA, BUENAVENTURA. *Tomo 11.*
- PORTOCARRERO Y LAZO DE LA VEGA, MELCHOR. *Tomo 11.*
- PORTOLÁ, GASPAR DE. *Tomo 11.*
- PORTUGAL Y SERRATOS, JOSÉ MARÍA DE JESÚS. *Tomo 11.*
- POSADA, ÁNGEL. *Tomo 11.*
- POSADA AGUILAR, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 11.*
- POSADA MEJÍA, GERMÁN. *Tomo 11.*
- POSADA Y GARDUÑO, MANUEL. *Tomo 11.*
- POSADAS. *Tomo 11.*
- POSADAS OCAMPO, JUAN JESÚS. *Tomo 11.*
- PÓSITOS. *Tomo 11.*
- POTASH, ROBERT A.. *Tomo 11.*
- POTASIO. *Tomo 11.*
- POTETE. *Tomo 11.*
- POUS, GUILLERMO. *Tomo 11.*
- POUS, MIGUEL. *Tomo 11.*
- POUS CHÁZARO, ESTEBAN. *Tomo 11.*
- POUS ORTIZ, RAÚL. *Tomo 11.*
- POVEDA RICALDE, ARCADIO. *Tomo 11.*
- POWELL, J. RICHARD. *Tomo 11.*
- POWELL, PHILIP WAYNE. *Tomo 11.*
- POZA RICA DE HIDALGO, VER.. *Tomo 11.*
- POZAS, RICARDO. *Tomo 11.*
- POZO, AGAPITO. *Tomo 11.*
- PRADEAU AVILÉS, ALBERTO FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PRADO, LILIA. *Tomo 11.*
- PRADO, PEDRO A.. *Tomo 11.*
- PRADO NÚÑEZ, RICARDO IGNACIO. *Tomo 11.*
- PRADO PAZ, MIGUEL. *Tomo 11.*
- PRADO PROANO, EUGENIO. *Tomo 11.*
- PRATS MEDINA, JOSÉ ENCARNACIÓN. *Tomo 11.*
- PRECIADO, EPIGMENIO S.. *Tomo 11.*
- PRECIADO, JESÚS H.. *Tomo 11.*
- PRECIADO DE LA TORRE, LUIS. *Tomo 11.*
- PRECIADO ZEPEDA, JAVIER. *Tomo 11.*
- PREMIO REAL, ALEXANDRINE DE. *Tomo 11.*
- PREMIOS. *Tomo 11.*
- PRESCOTT, WILLIAM HICKLING. *Tomo 11.*

- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA . *Tomo 11.*
- PRESIDENTE MUNICIPAL. *Tomo 11.*
- PRESIDIO. *Tomo 11.*
- PRESUPUESTAR.. *Tomo 11.*
- PREUSS, CONRADO TEODORO. *Tomo 11.*
- PREUX, PEDRO. *Tomo 11.*
- PREZA, VELINO M.. *Tomo 11.*
- PRIANI, ALFONSO. *Tomo 11.*
- PRIDA, FRANCISCO M. DE. *Tomo 11.*
- PRIDA SANTACILIA, PABLO. *Tomo 11.*
- PRIDA SANTACILIA, RAMÓN. *Tomo 11.*
- PRIESTLEY, HERBERT INGRAM. *Tomo 11.*
- PRIETO, ADOLFO. *Tomo 11.*
- PRIETO, ALEJANDRO. *Tomo 11.*
- PRIETO, CARLOS. *Tomo 11.*
- PRIETO, CARLOS. *Tomo 11.*
- PRIETO, CHULA (María del Carmen Prieto Salido). *Tomo 11.*
- PRIETO, FRANCISCO. *Tomo 11.*
- PRIETO, JULIO. *Tomo 11.*
- PRIETO, MIGUEL. *Tomo 11.*
- PRIETO, VALERIO. *Tomo 11.*
- PRIETO DE LANDÁZURI, ISABEL. *Tomo 11.*
- PRIETO JACQUÉ, CARLOS. *Tomo 11.*
- PRIETO LAURENS, JORGE. *Tomo 11.*
- PRIETO POSADA, ALEJANDRO. *Tomo 11.*
- PRIETO PRADILLO, GUILLERMO. *Tomo 11.*
- PRIETO RODRÍGUEZ, SOTERO. *Tomo 11.*
- PRIMAVERA. *Tomo 11.*
- PRO JUÁREZ, MIGUEL AGUSTÍN.. *Tomo 11.*
- PROA GRUPO. *Tomo 11.*
- PROAL, HERÓN. *Tomo 11.*
- PROCUNA MONTES, LUIS. *Tomo 11.*
- PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR. *Tomo 11.*
- PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. *Tomo 11.*
- PROGRAMACIÓN. *Tomo 11.*
- PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, SECRETARÍA DE (SPP). *Tomo 11.*
- PROSKOURIAKOFF, TATIANA. *Tomo 11.*
- PRÓSPERO, ROMÁN SALVADOR. *Tomo 11.*
- PROTESTANTISMO. *Tomo 11.*
- PROTOMEDICATO. *Tomo 11.*
- PROTOZOARIOS. *Tomo 11.*
- PRUNEDA, ALFONSO. *Tomo 11.*
- PRUNEDA, ÁLVARO. *Tomo 11.*
- PRUNEDA, PEDRO. *Tomo 11.*
- PRUNEDA, SALVADOR. *Tomo 11.*
- PRUNEDA Y LÓPEZ NEGRETE, MARGARITA. *Tomo 11.*
- PSUTY, NORBERT PHILIP. *Tomo 11.*
- PUBLICIDAD. *Tomo 11.*
- PUEBLA, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 11.*
- PUEBLA, ESTADO DE . *Tomo 11.*
- PUEBLA DE ZARAGOZA, PUE.. *Tomo 11.*

- PUEBLA. HISTORIA DEL ARTE. *Tomo 11.*
- PUEBLA. HISTORIA RELIGIOSA. *Tomo 11.*
- PUENTE, LUZ MARÍA. *Tomo 11.*
- PUENTE, RAMÓN. *Tomo 11.*
- PUENTE LEYVA, JESÚS. *Tomo 11.*
- PUERCO. *Tomo 11.*
- PUERCOESPÍN. *Tomo 11.*
- PUERQUITO. *Tomo 11.*
- PUERTO, NICOLÁS DEL. *Tomo 11.*
- PUERTOS. *Tomo 11.*
- PUGA, ADRIÁN. *Tomo 11.*
- PUGA, MARÍA LUISA. *Tomo 11.*
- PUGA, VASCO DE. *Tomo 11.*
- PUGA Y ACAL, MANUEL. *Tomo 11.*
- PUGIBET, ERNESTO. *Tomo 11.*
- PUIG, CARLOS. *Tomo 11.*
- PUIG CASAURANC, CARLOS. *Tomo 11.*
- PUIG CASAURANC, JOSÉ MANUEL. *Tomo 11.*
- PUIG DE LA PARRA, JUAN B.. *Tomo 11.*
- PULGAS. *Tomo 11.*
- PULGAS DE AGUA. *Tomo 11.*
- PULIDO, ESPERANZA. *Tomo 11.*
- PULIDO, MARÍA EUGENIA. *Tomo 11.*
- PULIDO, PONCIANO. *Tomo 11.*
- PULIDO ISLAS, ALFONSO. *Tomo 11.*
- PULIDO SILVA, ALBERTO. *Tomo 11.*
- PULPERÍA. *Tomo 11.*
- PULPO. *Tomo 11.*
- PULQUE. *Tomo 11.*
- PUMA. *Tomo 11.*
- PUNECA. *Tomo 11.*
- PUNZO GAONA, ANTONIO. *Tomo 11.*
- PURÍSIMA VIRGEN MARÍA, MISIONERAS HIJAS DE LA. *Tomo 11.*
- PURPUS, CARLOS ALBERTO. *Tomo 11.*
- PUTNAM, FREDERICK WARD. *Tomo 11.*
- Q. *Tomo 11.*
- QUAN. *Tomo 11.*
- QUEBRACHO. *Tomo 11.*
- QUEBRANTAHUESOS. *Tomo 11.*
- QUEIXQUES. *Tomo 11.*
- QUELITE. *Tomo 11.*
- QUERÉTARO, DIÓCESIS DE. *Tomo 11.*

Tomo 12

- QUERÉTARO, ESTADO DE . *Tomo 12.*
- QUERÉTARO, QRO.. *Tomo 12.*
- QUESADA, ALEJANDRO. *Tomo 12.*
- QUESADA, ESPERANZA. *Tomo 12.*
- QUETZAL. *Tomo 12.*
- QUETZALCÓATL. *Tomo 12.*
- QUEVEDO, MIGUEL ÁNGEL DE. *Tomo 12.*
- QUEVEDO, RODRIGO M.. *Tomo 12.*
- QUEVEDO Y ZUBIETA, SALVADOR. *Tomo 12.*
- QUEZADA, ABEL. *Tomo 12.*
- QUEZADA, ARMANDO K.. *Tomo 12.*
- QUEZADA LIMÓN, SALVADOR. *Tomo 12.*
- QUIEBRA PALITO. *Tomo 12.*
- QUIEBRA PLATO. *Tomo 12.*
- QUIEBRACOYOL o QUEBRACOYOL. *Tomo 12.*
- QUIJADA, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- QUIJANO, ALEJANDRO. *Tomo 12.*
- QUIJANO, ÁLVARO. *Tomo 12.*
- QUIJANO, BENITO. *Tomo 12.*
- QUIJANO, CARLOS. *Tomo 12.*
- QUIJANO, JORGE. *Tomo 12.*
- QUIJANO, MARGARITA. *Tomo 12.*
- QUIJANO, YOLANDA. *Tomo 12.*
- QUIJANO MacGREGOR, ZOILA E.. *Tomo 12.*
- QUÍMICA . *Tomo 12.*
- QUINA. *Tomo 12.*
- QUINTANA, BERNARDO. *Tomo 12.*
- QUINTANA, GEORGINA. *Tomo 12.*
- QUINTANA, JOSÉ MATÍAS. *Tomo 12.*
- QUINTANA, JUAN N.. *Tomo 12.*
- QUINTANA, MIGUEL. *Tomo 12.*
- QUINTANA, MIGUEL A.. *Tomo 12.*
- QUINTANA GÓMEZ-DAZA, CARLOS. *Tomo 12.*
- QUINTANA GÓMEZ-DAZA, JOSÉ MIGUEL. *Tomo 12.*
- QUINTANA MOLINA, ELVIRA. *Tomo 12.*
- QUINTANA ROO, ANDRÉS. *Tomo 12.*
- QUINTANA ROO, ESTADO DE . *Tomo 12.*

- QUINTANAR, HÉCTOR. *Tomo 12.*
- QUINTANAR, ISABEL. *Tomo 12.*
- QUINTANILLA, LUIS. *Tomo 12.*
- QUINTANILLA EVIA Y VALADEZ, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- QUINTERO ÁLVAREZ, ALBERTO. *Tomo 12.*
- QUINTERO ARCE, CARLOS. *Tomo 12.*
- QUINTEROS, ADOLFO. *Tomo 12.*
- QUINTO SOL. *Tomo 12.*
- QUIÑONES MELGOZA, JOSÉ. *Tomo 12.*
- QUIRARTE, JACINTO. *Tomo 12.*
- QUIRARTE, VICENTE. *Tomo 12.*
- QUIRARTE RUIZ, MARTÍN. *Tomo 12.*
- QUIRK, ROBERT E.. *Tomo 12.*
- QUIROGA, ISMAEL. *Tomo 12.*
- QUIROGA, MICH.. *Tomo 12.*
- QUIROGA, VASCO DE. *Tomo 12.*
- QUIROGA ESCAMILLA, PABLO. *Tomo 12.*
- QUIROGA GUEROLA, MOISÉS. *Tomo 12.*
- QUIRÓS RODILES, ADRIÁN. *Tomo 12.*
- QUIROZ, ANTONIO. *Tomo 12.*
- QUIROZ, CARLOS. *Tomo 12.*
- QUIROZ, ELEUTERIO. *Tomo 12.*
- QUIROZ, JORGE. *Tomo 12.*
- QUIROZ, MANUEL MARÍA. *Tomo 12.*
- QUIROZ CUARÓN, ALFONSO. *Tomo 12.*
- QUIROZ GUTIÉRREZ, FERNANDO. *Tomo 12.*
- QUIROZ Y GUTIÉRREZ, NICANOR. *Tomo 12.*
- QUIROZZ HERNÁNDEZ, ALBERTO. *Tomo 12.*
- R. *Tomo 12.*
- RAAT, WILLIAM DIRK. *Tomo 12.*
- RABADILLA ESCARLATA. *Tomo 12.*
- RÁBAGO PALAFOX, GABRIELA. *Tomo 12.*
- RÁBAGO PÉREZ, ANDRÉS (Andy Russell). *Tomo 12.*
- RABANAL DE LA ESCOSURA, ÁNGEL. *Tomo 12.*
- RÁBANO. *Tomo 12.*
- RABASA, EMILIO O.. *Tomo 12.*
- RABASA ESTEBANELL, EMILIO. *Tomo 12.*
- RABEL, FANNY. *Tomo 12.*
- RABELL, MALKAH. *Tomo 12.*
- RABIA. *Tomo 12.*
- RABIJUNCO PIQUIRROJO. *Tomo 12.*
- RABIRRUBIA. *Tomo 12.*
- RABO DE IGUANA. *Tomo 12.*
- RADIN, PAUL. *Tomo 12.*
- RADIODIFUSIÓN. *Tomo 12.*
- RAFAEL, RAFAEL DE. *Tomo 12.*
- RAÍZ DE JENGIBRE. *Tomo 12.*
- RAÍZ DEL GATO. *Tomo 12.*
- RAMBAL, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, ARMANDO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, CÓDICE. *Tomo 12.*

- RAMÍREZ, DAVID G.. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, ESTRELLA. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, GUADALUPE. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, IGNACIO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, JOAQUÍN. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, JORGE. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, JUAN. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, MARGARITO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, PEDRO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, RAFAEL. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, RODOLFO RAFAEL. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ AGUILAR, ABEL. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ALTAMIRANO, ALFONSO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ALTAMIRANO, JOSÉ AGUSTÍN. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ÁLVAREZ, JOSÉ FERNANDO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ARRIAGA, MANUEL. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ CABAÑAS, JOAQUÍN. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ DE AGUILAR, ALBERTO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ DE AGUILAR, FERNANDO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ DE ARELLANO, MANUEL. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ DE ARELLANO ÁLVAREZ, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ DE LA FUENTE, BEATRIZ. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ DEL PRADO, MARCOS. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ESTEVA, RÓMULO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ FRANCO, FILIBERTO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ GARRIDO, JOSÉ DOMINGO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ HEREDIA, RAFAEL. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, CARLOS. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ LAGUNA, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ LAVOIGNET, DAVID. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ LÓPEZ, IGNACIO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ OSORIO, FERNANDO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ PIMENTEL, RODRIGO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ RUIZ, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, HERMENEGILDO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ TERRAZAS, AMBROSIO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ULLOA, CARLOS. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ ULLOA, ELISEO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ VÁZQUEZ, PEDRO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ Y CUEVA, SILVINO. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ Y GONZÁLEZ, FRANCISCO DE LA CONCEPCIÓN.. *Tomo 12.*
- RAMÍREZ Y RAMÍREZ, ENRIQUE.. *Tomo 12.*
- RAMOS, AGUSTÍN.. *Tomo 12.*
- RAMOS, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- RAMOS, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RAMOS, LEOPOLDO. *Tomo 12.*
- RAMOS, LUIS ARTURO. *Tomo 12.*

- RAMOS, MARIO ARTURO. *Tomo 12.*
- RAMOS ARIZPE, JOSÉ MIGUEL RAFAEL NEPOMUCENO. *Tomo 12.*
- RAMOS CASTILLO, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RAMOS CINNINHAM, LUIS. *Tomo 12.*
- RAMOS DE LORA, JUAN. *Tomo 12.*
- RAMOS GÓMEZ, RAYMUNDO. *Tomo 12.*
- RAMOS MAGAÑA, SAMUEL. *Tomo 12.*
- RAMOS MARTÍNEZ, ALFREDO. *Tomo 12.*
- RAMOS MILLÁN, GABRIEL. *Tomo 12.*
- RAMOS PEDRUEZA, RAFAEL. *Tomo 12.*
- RAMOS QUINTANA, FELIPE. *Tomo 12.*
- RAMOS SANTOS, MATÍAS. *Tomo 12.*
- RAMOS Y DUARTE, FÉLIX. *Tomo 12.*
- RAMUSIO, GIOVANNI BATTISTA. *Tomo 12.*
- RANAS. *Tomo 12.*
- RANDALL, CARLOS. *Tomo 12.*
- RANDS, ROBERT LAWRENCE. *Tomo 12.*
- RANERA. *Tomo 12.*
- RANGEL, JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- RANGEL, MARÍA LUISA. *Tomo 12.*
- RANGEL, MARIO. *Tomo 12.*
- RANGEL, NICOLÁS. *Tomo 12.*
- RANGEL DOMENE, ERNESTO. *Tomo 12.*
- RANGEL FRÍAS, RAÚL. *Tomo 12.*
- RANGEL GUERRA, ALFONSO. *Tomo 12.*
- RANGEL HIDALGO, ALEJANDRO. *Tomo 12.*
- RAOUSSET BOULBON, GASTÓN RAÚL. *Tomo 12.*
- RASCÓN. *Tomo 12.*
- RASCÓN BANDA, VÍCTOR HUGO. *Tomo 12.*
- RASCÓN CHÁVEZ, OCTAVIO AGUSTÍN. *Tomo 12.*
- RATA. *Tomo 12.*
- RATÓN. *Tomo 12.*
- RATÓN. *Tomo 12.*
- RATÓN TLACUACHE. *Tomo 12.*
- RATONERA. *Tomo 12.*
- RAUDÓN FERNÁNDEZ, JUAN NEPOMUCENO. *Tomo 12.*
- RAULL, REGINA. *Tomo 12.*
- RAVICZ, ROBERT. *Tomo 12.*
- RAYA. *Tomo 12.*
- RAYADOR. *Tomo 12.*
- RAYMOND, JOSEPH B.. *Tomo 12.*
- REA, ALONSO DE LA. *Tomo 12.*
- REAL, JUAN B.. *Tomo 12.*
- REAL DÍAZ, JOSÉ JOAQUÍN. *Tomo 12.*
- REALH DE LEÓN, ROBERTO. *Tomo 12.*
- REBOLLAR, RAFAEL. *Tomo 12.*
- REBOLLEDO, EFRÉN. *Tomo 12.*
- REBOLLEDO, MIGUEL. *Tomo 12.*
- RÉBSAMEN, ENRIQUE CONRADO. *Tomo 12.*
- REBULL, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- RECOLETOS. *Tomo 12.*

- RECONQUISTA. *Tomo 12.*
- REDENTORISTAS. *Tomo 12.*
- REDFIELD, ROBERT. *Tomo 12.*
- REDONDO DOMÍNGUEZ, BRÍGIDO AURELIANO. *Tomo 12.*
- REED, ALMA (Alma María Sullivan). *Tomo 12.*
- REED, JOHN. *Tomo 12.*
- REFORMA. *Tomo 12.*
- REFORMA AGRARIA.. *Tomo 12.*
- REFORMA AGRARIA, SECRETARÍA DE LA. *Tomo 12.*
- REFRESCOS EMBOTELLADOS.. *Tomo 12.*
- REGADERA DE LAS ANTILLAS. *Tomo 12.*
- REGALADO, MIGUEL DE LA TRINIDAD. *Tomo 12.*
- REGATO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- REGATONERÍA. *Tomo 12.*
- REGIL ESTRADA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- REGIL ESTRADA, PERFECTO. *Tomo 12.*
- REGIL Y DE LA PUENTE, PEDRO MANUEL DE. *Tomo 12.*
- REGUERA ESCUDERO, JUAN. *Tomo 12.*
- RÉGULES, NICOLÁS DE. *Tomo 12.*
- REICHE, KARL FRIEDRICH. *Tomo 12.*
- REIMERS FENOCHIO, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- REINA, RODOLFO. *Tomo 12.*
- REINA, RUBENE. *Tomo 12.*
- REINA DE LA NOCHE. *Tomo 12.*
- REINITA. *Tomo 12.*
- REJANO, JUAN. *Tomo 12.*
- REJÓN, MANUEL CRECENCIO. *Tomo 12.*
- REKO BLAS, PABLO. *Tomo 12.*
- RELACIÓN DE MICHOACÁN. *Tomo 12.*
- RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES. *Tomo 12.*
- RELACIONES EXTERIORES . *Tomo 12.*
- RELACIONES EXTERIORES, SECRETARÍA DE (SRE). *Tomo 12.*
- REMBAO DE TREJO, SILVINA. *Tomo 12.*
- REMESAL, ANTONIO DE. *Tomo 12.*
- RÉMORA. *Tomo 12.*
- RENACIMIENTO. *Tomo 12.*
- RENÁN, RAÚL. *Tomo 12.*
- RENDÓN, ALEJANDRO. *Tomo 12.*
- RENDÓN, DELIA. *Tomo 12.*
- RENDÓN, SERAPIO. *Tomo 12.*
- RENTERÍA ARROYAVE, TEODORO. *Tomo 12.*
- REPTILES. *Tomo 12.*
- REQUENA ESTRADA, PEDRO. *Tomo 12.*
- REQUENA LEGARRETA, PEDRO. *Tomo 12.*
- RESEDA. *Tomo 12.*
- RESÉNDIZ NÚÑEZ, DANIEL. *Tomo 12.*
- RESERVAS NATURALES. *Tomo 12.*
- RESINAS SINTÉTICAS. *Tomo 12.*
- RETAMA. *Tomo 12.*
- RETES, JOSÉ IGNACIO. *Tomo 12.*
- REUTER, JAS. *Tomo 12.*

- REVILLA, MANUEL GUSTAVO. *Tomo 12.*
- REVISTAS DE TEATRO. *Tomo 12.*
- REVOLUCIÓN MEXICANA. *Tomo 12.*
- REVUELTAS, ANDREA. *Tomo 12.*
- REVUELTAS, EUGENIA. *Tomo 12.*
- REVUELTAS, FERMÍN. *Tomo 12.*
- REVUELTAS, JOSÉ. *Tomo 12.*
- REVUELTAS, ROSAURA. *Tomo 12.*
- REVUELTAS, SILVESTRE. *Tomo 12.*
- REVUELTAS RETES, ROMÁN. *Tomo 12.*
- REY, CARMELA. *Tomo 12.*
- REY DE CABRERA, MARÍA RAMONA. *Tomo 12.*
- REYES, ALFONSO. *Tomo 12.*
- REYES, ALICIA. *Tomo 12.*
- REYES, ANTONIO DE LOS. *Tomo 12.*
- REYES, ANTONIO MARÍA DE LOS. *Tomo 12.*
- REYES, AURORA. *Tomo 12.*
- REYES, BERNARDO. *Tomo 12.*
- REYES, CANDELARIO. *Tomo 12.*
- REYES, JAIME. *Tomo 12.*
- REYES, LUCHA (María de la Luz Flores Aceves). *Tomo 12.*
- REYES, MARIO. *Tomo 12.*
- REYES, REFUGIO. *Tomo 12.*
- REYES, VÍCTOR M.. *Tomo 12.*
- REYES CABRERA, ANTONIO. *Tomo 12.*
- REYES COUTURIER, TEÓFILO. *Tomo 12.*
- REYES DE LA MAZA, LUIS. *Tomo 12.*
- REYES FERREIRA, JESÚS. *Tomo 12.*
- REYES HEROLES, FEDERICO. *Tomo 12.*
- REYES HEROLES, JESÚS. *Tomo 12.*
- REYES HURTADO, SALVADOR. *Tomo 12.*
- REYES LÓPEZ, VENUSTIANO (Venus Rey). *Tomo 12.*
- REYES MARTÍNEZ, ALFONSO. *Tomo 12.*
- REYES MEZA, JOSÉ. *Tomo 12.*
- REYES OCHOA, RODOLFO. *Tomo 12.*
- REYES PALACIOS, FELIPE. *Tomo 12.*
- REYES ROSALES, JOSÉ JERÓNIMO. *Tomo 12.*
- REYES RUIZ, JESÚS. *Tomo 12.*
- REYES SPÍNDOLA, RAFAEL. *Tomo 12.*
- REYES VAYSSADE, MARTÍN. *Tomo 12.*
- REYES ZAVALA, VENTURA. *Tomo 12.*
- REYEZUELO. *Tomo 12.*
- REYGADAS, FERMÍN. *Tomo 12.*
- REYNA CISNEROS, CORNELIO. *Tomo 12.*
- REYNOLDS, CLARK WINSTON. *Tomo 12.*
- REYNOSA, TAMPS.. *Tomo 12.*
- REYNOSO CERVANTES, LUIS. *Tomo 12.*
- REYNOSO Y DEL CORRAL, MAXIMIANO. *Tomo 12.*
- RIAÑO Y BÁRCENA, JUAN ANTONIO. *Tomo 12.*
- RIBADENEYRA BARRIENTOS Y PADILLA, ANTONIO JOAQUÍN GASPAR. *Tomo 12.*
- RIBERA FLOREZ, DIONISIO DE. *Tomo 12.*

- RICALDE GAMBOA, GRACIANO. *Tomo 12.*
- RICALDE MOGUEL, DOMINGO M.. *Tomo 12.*
- RICHMAN, IRVING BERDINE. *Tomo 12.*
- RICO, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RICO, CARMEN DE. *Tomo 12.*
- RICO CANO, TOMÁS. *Tomo 12.*
- RICO GALÁN, VÍCTOR. *Tomo 12.*
- RIESGO, JUAN MIGUEL. *Tomo 12.*
- RIESTRA, ERNESTO. *Tomo 12.*
- RIESTRA, GLORIA. *Tomo 12.*
- RIGUAL, PEDRO, CARLOS y MARIO. *Tomo 12.*
- RINCÓN, ANTONIO DEL. *Tomo 12.*
- RINCÓN COUTIÑO, VALENTÍN. *Tomo 12.*
- RINCÓN GALLARDO Y ROMERO DE TERREROS, CARLOS. *Tomo 12.*
- RINCÓN PIÑA, AGAPITO. *Tomo 12.*
- RÍO, ALFONSO DEL. *Tomo 12.*
- RÍO, ANDRÉS MANUEL DEL. *Tomo 12.*
- RÍO, ANTONIO DEL. *Tomo 12.*
- RÍO, DOLORES DEL. *Tomo 12.*
- RÍO, EDUARDO DEL. *Tomo 12.*
- RÍO, MARCELA DEL. *Tomo 12.*
- RÍO BEC (Camp.). *Tomo 12.*
- RÍO CHÁVEZ, IGNACIO ALEJANDRO DEL. *Tomo 12.*
- RÍO DE LA LOZA, LEOPOLDO. *Tomo 12.*
- RÍO ESCALANTE, GUSTAVO. *Tomo 12.*
- RÍO VERDE, S.L.P.. *Tomo 12.*
- RIOJA, PILAR. *Tomo 12.*
- RIOJA LO BIANCO, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- RÍOS, JUAN JOSÉ. *Tomo 12.*
- RÍOS DE LA MADRID, PEDRO DE LOS REYES. *Tomo 12.*
- RIPPY, NOBLE MERRILL. *Tomo 12.*
- RIUS, LUIS. *Tomo 12.*
- RIUS FACIUS, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RIVA PALACIO, CARLOS. *Tomo 12.*
- RIVA PALACIO, MARIANO. *Tomo 12.*
- RIVA PALACIO, VICENTE. *Tomo 12.*
- RIVAS, CANDELARIO. *Tomo 12.*
- RIVAS, MARIANO. *Tomo 12.*
- RIVAS, WELLO (Manuel Rivas Ávila). *Tomo 12.*
- RIVAS CHERIF, CIPRIANO. *Tomo 12.*
- RIVAS GUILLÉN, GENOVEVO. *Tomo 12.*
- RIVAS MERCADO, ANTONIETA. *Tomo 12.*
- RIVERA, CARLOS. *Tomo 12.*
- RIVERA, COLUMBA. *Tomo 12.*
- RIVERA, DIEGO. *Tomo 12.*
- RIVERA, FELIPE. *Tomo 12.*
- RIVERA, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- RIVERA, FRANCISCO MARTÍN (Curro Rivera). *Tomo 12.*
- RIVERA, LIBRADO. *Tomo 12.*
- RIVERA, PEDRO DE. *Tomo 12.*
- RIVERA, SILVIA TOMASA. *Tomo 12.*

- RIVERA, VIRGILIO ARIEL. *Tomo 12.*
- RIVERA CAMBAS, MANUEL. *Tomo 12.*
- RIVERA GUZMÁN, TEOBALDO. *Tomo 12.*
- RIVERA MALEBEHAR, FERMÍN. *Tomo 12.*
- RIVERA MARÍN, GUADALUPE. *Tomo 12.*
- RIVERA MARÍN, RUTH. *Tomo 12.*
- RIVERA PÉREZ CAMPOS, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RIVERA Y MUÑOZ, MANUEL. *Tomo 12.*
- RIVERA Y SAN ROMÁN, AGUSTÍN. *Tomo 12.*
- RIVERO DEL VAL, LUIS. *Tomo 12.*
- RIVERO SERRANO, OCTAVIO. *Tomo 12.*
- RIVERO Y MARTÍNEZ, SALVADOR. *Tomo 12.*
- RIVET, PAUL. *Tomo 12.*
- RIVIÈRE, EDUARDO. *Tomo 12.*
- ROA BÁRCENA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- ROA BÁRCENA, RAFAEL. *Tomo 12.*
- ROBALO. *Tomo 12.*
- ROBBINS, FRANK ERNEST. *Tomo 12.*
- ROBELO, CECILIO A.. *Tomo 12.*
- ROBERTSON, DONALD. *Tomo 12.*
- ROBERTSON, THOMAS A.. *Tomo 12.*
- ROBERTSON JAMES ALEXANDER. *Tomo 12.*
- ROBINA ROTHIOT, RICARDO DE. *Tomo 12.*
- ROBINIA. *Tomo 12.*
- ROBINSON, DOW FREDERICK. *Tomo 12.*
- ROBINSON, WILLIAM DAVIS. *Tomo 12.*
- ROBINSON WICKE, CHARLES. *Tomo 12.*
- ROBLEDA, MARGARITA. *Tomo 12.*
- ROBLES, FERNANDO. *Tomo 12.*
- ROBLES, GERMÁN. *Tomo 12.*
- ROBLES, JOSÉ ISABEL. *Tomo 12.*
- ROBLES, MARTHA. *Tomo 12.*
- ROBLES, XAVIER. *Tomo 12.*
- ROBLES ARENAS, JOSÉ HUMBERTO. *Tomo 12.*
- ROBLES COTA, ALFONSO HUMBERTO. *Tomo 12.*
- ROBLES DOMÍNGUEZ, ALFREDO. *Tomo 12.*
- ROBLES GIL, EMETERIO. *Tomo 12.*
- ROBLES JIMÉNEZ, JOSÉ ESAÚL. *Tomo 12.*
- ROBLES OCHOA, OSWALDO. *Tomo 12.*
- ROBLES SOLER, ANTONIO.. *Tomo 12.*
- ROBREDO GALGUERA, JUAN. *Tomo 12.*
- ROCABRUNA, JOSÉ. *Tomo 12.*
- ROCABRUNA ESCOBAR, EUGENIA. *Tomo 12.*
- ROCAFUERTE, VICENTE. *Tomo 12.*
- ROCES SUÁREZ, WENCESLAO. *Tomo 12.*
- ROCHA, ANTONIO. *Tomo 12.*
- ROCHA, JUAN IGNACIO DE LA. *Tomo 12.*
- ROCHA, RICARDO. *Tomo 12.*
- ROCHA, SÓSTENES. *Tomo 12.*
- RODADORES. *Tomo 12.*
- RODAS, ANSELMO. *Tomo 12.*

- RODAS, LORENZO DE (Lorenzo López de Rodas Martín). *Tomo 12.*
- RODI, MARCELO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, ABELARDO L.. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, AGUSTÍN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, ALICIA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, DIONISIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, FERNANDO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, GUILLERMO HÉCTOR. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, JESÚS. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, JOAQUÍN MARÍA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, JOSÉ JULIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, LORENZO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, MARCELA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, MARÍA TERESA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, ÓSCAR. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, OTILIA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, PEDRO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ, RICARDO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ AGUILAR, MANUEL. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ ARAIZA, XAVIER. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ ARANGOITY, EMILIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ ARANGOITY, JUAN MARÍA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ ARANGOITY, RAMÓN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ ARAUJO, SUSANA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ BARBA, CARLOS GILBERTO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ BARRERA, RAFAEL. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ BELTRÁN, CAYETANO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ CABO, MATILDE. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ CABRILLO, JUAN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ CANALES, GERARDO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ CARNERO, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, RAFAEL ROBERTO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ CHICHARRO, CÉSAR. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DE LA GALA, LEANDRO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DE LA GALA CARPIZO, GONZALO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DE PEDROSO, MARÍA ANTONIA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DE RIVAS Y VELASCO, DIEGO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, JUAN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DE VELASCO Y OSORIO BARBA, MARÍA IGNACIA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ DEL TORO DE LAZARÍN, MARIANA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ GALVÁN, IGNACIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ JUÁREZ, JUAN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ JUÁREZ, NICOLÁS. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ LOZANO, MANUEL. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ LUNA, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ OÑATE, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ PEÑA, HILDA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, IDA. *Tomo 12.*

- RODRÍGUEZ PUEBLA, JUAN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ RIVERA, GILBERTO NAPOLEÓN. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ RIVERA, VÍCTOR MATÍAS. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ RUELAS, JESÚS. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ SEGURA, ESPERANZA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ TRIANA, PEDRO. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ Y COSS, JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, JOAQUÍN. *Tomo 12.*
- ROEDER, RALPH. *Tomo 12.*
- ROEL, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- ROEL GARCÍA, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- ROGERS, PAUL. *Tomo 12.*
- ROGERS, WOODES. *Tomo 12.*
- ROJAS, AGUSTÍN. *Tomo 12.*
- ROJAS, ANTONIO. *Tomo 12.*
- ROJAS, BASILIO. *Tomo 12.*
- ROJAS, HÉCTOR. *Tomo 12.*
- ROJAS, LUIS MANUEL. *Tomo 12.*
- ROJAS, XAVIER (Xavier Moreno Monjarrás). *Tomo 12.*
- ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ. *Tomo 12.*
- ROJAS GONZÁLEZ, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- ROJAS PALACIOS, JAIME. *Tomo 12.*
- ROJAS RAMÍREZ, BONIFACIO. *Tomo 12.*
- ROJAS RODRÍGUEZ, PEDRO. *Tomo 12.*
- ROJAS SORIANO, RAÚL. *Tomo 12.*
- ROJO, VICENTE. *Tomo 12.*
- ROJO DEL RÍO Y VIEIRA, MANUEL ANTONIO. *Tomo 12.*
- ROJO LUGO, JORGE. *Tomo 12.*
- ROLAND, GILBERT.. *Tomo 12.*
- ROLDÁN, EMMA. *Tomo 12.*
- ROLDÁN, LUIS G.. *Tomo 12.*
- ROLÓN, JOSÉ. *Tomo 12.*
- ROMÁN CALVO, NORMA. *Tomo 12.*
- ROMANO ELGUEZABAL, LEOPOLDO. *Tomo 12.*
- ROMANO GUILLEMÍN, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- ROMANO MUÑOZ, JOSÉ. *Tomo 12.*
- ROMANO Y GOVEA, DIEGO DE. *Tomo 12.*
- ROMERITO(S). *Tomo 12.*
- ROMERO. *Tomo 12.*
- ROMERO, ESTANISLAO. *Tomo 12.*
- ROMERO, HÉCTOR MANUEL. *Tomo 12.*
- ROMERO, JESÚS C.. *Tomo 12.*
- ROMERO, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 12.*
- ROMERO, JOSÉ RUBÉN. *Tomo 12.*
- ROMERO, MARÍA. *Tomo 12.*
- ROMERO, MATÍAS. *Tomo 12.*
- ROMERO, NICOLÁS. *Tomo 12.*
- ROMERO, SALVADOR. *Tomo 12.*
- ROMERO, VENTURA. *Tomo 12.*
- ROMERO ALMARAZ, PAULINO. *Tomo 12.*
- ROMERO DE TERREROS, MANUEL. *Tomo 12.*

- ROMERO DE TERREROS, PEDRO. *Tomo 12.*
- ROMERO DE VALLE, EMILIA. *Tomo 12.*
- ROMERO DE VELASCO, FLAVIO. *Tomo 12.*
- ROMERO FLORES, JESÚS. *Tomo 12.*
- ROMERO GIL, HILARIÓN. *Tomo 12.*
- ROMERO KOLBECK, GUSTAVO. *Tomo 12.*
- ROMERO MALPICA, MANUEL. *Tomo 12.*
- ROMERO ORTIGOSA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 12.*
- ROMERO RUBIO, MANUEL. *Tomo 12.*
- ROMERO SOTO, LUIS. *Tomo 12.*
- ROMO, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RÓMULO, TEÓDULO. *Tomo 12.*
- RONCACHO. *Tomo 12.*
- RONCADOR. *Tomo 12.*
- RONCADOR BLANCO. *Tomo 12.*
- RONCO. *Tomo 12.*
- ROÑO. *Tomo 12.*
- ROSA, JUAN MANUEL DE LA. *Tomo 12.*
- ROSA, LUIS DE LA. *Tomo 12.*
- ROSA, MARÍA DE JESÚS DE LA. *Tomo 12.*
- ROSA o ROSAL. *Tomo 12.*
- ROSA Y SERRANO, AGUSTÍN DE LA. *Tomo 12.*
- ROSADO RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO. *Tomo 12.*
- ROSADO VEGA, LUIS. *Tomo 12.*
- ROSALDO, RENATO IGNACIO. *Tomo 12.*
- ROSALES, ANTONIO. *Tomo 12.*
- ROSALES, DIEGO. *Tomo 12.*
- ROSALES, VÍCTOR. *Tomo 12.*
- ROSALES ARAIZA, NABOR. *Tomo 12.*
- ROSAS, FERNANDO. *Tomo 12.*
- ROSAS, FLORENCIO. *Tomo 12.*
- ROSAS, IGNACIO. *Tomo 12.*
- ROSAS, JUVENTINO. *Tomo 12.*
- ROSAS BENÍTEZ, ALBERTO. *Tomo 12.*
- ROSAS DE OQUENDO, MATEO. *Tomo 12.*
- ROSAS MORENO, JOSÉ. *Tomo 12.*
- ROSELL OCAMPO, LAURO ELÍAS. *Tomo 12.*
- ROSENBERG, ROSA. *Tomo 12.*
- ROSENBLUETH, ARTURO. *Tomo 12.*
- ROSENBLUETH, EMILIO. *Tomo 12.*
- ROSENKRANZ, JORGE. *Tomo 12.*
- ROSENZWEIG, CARMEN. *Tomo 12.*
- ROSENZWEIG HERNÁNDEZ, FERNANDO. *Tomo 12.*
- ROSENZWEIG-DÍAZ, ALFONSO DE. *Tomo 12.*
- ROSILLO. *Tomo 12.*
- ROSNY, LEÓN DE. *Tomo 12.*
- ROSS, MARÍA LUISA. *Tomo 12.*
- ROSS, PATRICIA FENT DE. *Tomo 12.*
- ROSSAINS, JUAN NEPOMUCENO. *Tomo 12.*
- ROSSELL DE LA LAMA, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES. *Tomo 12.*

- ROUAIX, PASTOR. *Tomo 12.*
- ROUGMAGNAC, CARLOS. *Tomo 12.*
- ROUSSET DE JESÚS Y ROSAS, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- ROUSTAND, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- ROVALO AZCUÉ, JOSÉ PABLO. *Tomo 12.*
- ROVIROSA, JOSÉ NARCISO. *Tomo 12.*
- ROVIROSA MACÍAS, JOSÉ. *Tomo 12.*
- ROVIROSA PÉREZ, CARLOS. *Tomo 12.*
- ROVIROSA PÉREZ, GUSTAVO ADOLFO. *Tomo 12.*
- ROVIROSA WADE, LEANDRO. *Tomo 12.*
- ROZO, RÓMULO. *Tomo 12.*
- RUANO LLOPIS, CARLOS. *Tomo 12.*
- RUBALCAVA, CRISTINA. *Tomo 12.*
- RUBEL, ARTHUR J.. *Tomo 12.*
- RUBÉOLA. *Tomo 12.*
- RUBIALES CALVO, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- RUBÍN, RAMÓN. *Tomo 12.*
- RUBÍN DE LA BORBOLLA, DANIEL FERNANDO. *Tomo 12.*
- RUBIO, DARÍO.. *Tomo 12.*
- RUBIO, JOSÉ RAFAEL. *Tomo 12.*
- RUBIO MAÑÉ, JORGE IGNACIO. *Tomo 12.*
- RUBIO RIOS, ARNULFO. *Tomo 12.*
- RUBIO Y RUBIO, ALFONSO. *Tomo 12.*
- RUBIO Y SALINAS, MANUEL. *Tomo 12.*
- RUDA. *Tomo 12.*
- RUELAS, JULIO. *Tomo 12.*
- RUELAS ESPINOSA, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- RUGENDAS, JUAN MAURICIO. *Tomo 12.*
- RUISEÑOR. *Tomo 12.*
- RUIZ, ANTONIO M.. *Tomo 12.*
- RUIZ, BERNARDO. *Tomo 12.*
- RUIZ, FEDERICO. *Tomo 12.*
- RUIZ, GABRIEL. *Tomo 12.*
- RUIZ, LEOBARDO. *Tomo 12.*
- RUIZ, LUIS E.. *Tomo 12.*
- RUIZ, MANUEL. *Tomo 12.*
- RUIZ, MARIANO N.. *Tomo 12.*
- RUIZ, RAMÓN EDUARDO. *Tomo 12.*
- RUIZ ÁLVAREZ, EDUARDO. *Tomo 12.*
- RUIZ ARMENGOL, MARIO. *Tomo 12.*
- RUIZ CASTAÑEDA, MARÍA DEL CARMEN. *Tomo 12.*
- RUIZ COLMENERO, JUAN. *Tomo 12.*
- RUIZ CORTINES, ADOLFO. *Tomo 12.*
- RUIZ DE ALARCÓN, HERNANDO. *Tomo 12.*
- RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA, JUAN. *Tomo 12.*
- RUIZ DE MORALES Y MOLINA, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RUIZ DE VELASCO, RAFAEL. *Tomo 12.*
- RUIZ DEL RÍO, ALFREDO. *Tomo 12.*
- RUIZ ESPARZA, CARMEN. *Tomo 12.*
- RUIZ GARCÍA, SAMUEL. *Tomo 12.*
- RUIZ MASSIEU, JOSÉ FRANCISCO. *Tomo 12.*

- RUIZ MASSIEU, MARIO. *Tomo 12.*
- RUIZ SOLÓRZANO, FERNANDO. *Tomo 12.*
- RUIZ SUASNÁBAR, MARIANO N.. *Tomo 12.*
- RUIZ VILLALOZ, ALEJANDRO. *Tomo 12.*
- RUIZ Y FLORES, LEOPOLDO. *Tomo 12.*
- RULFO, JUAN. *Tomo 12.*
- RUMBIA GUZMÁN, JOSÉ. *Tomo 12.*
- RUMEU DE ARMAS, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RUSSEK, ANTONIO. *Tomo 12.*
- RUVALCABA, EUSEBIO. *Tomo 12.*
- RUVALCABA, HIGINIO. *Tomo 12.*
- RUVALCABA MERCADO, JESÚS. *Tomo 12.*
- RUVINSKIS, MIRIAM. *Tomo 12.*
- RUVINSKIS MANEVICS, WOLF. *Tomo 12.*
- RUZ, JOAQUÍN. *Tomo 12.*
- RUZ LHUILLIER, ALBERTO. *Tomo 12.*
- RUZ MENÉNDEZ, RODOLFO. *Tomo 12.*
- RYDJORD, JOHN. *Tomo 12.*
- RZEDOWSKI ROTTER, JERZY. *Tomo 12.*
- S. *Tomo 12.*
- SAAVEDRA, AURORA MARYA. *Tomo 12.*
- SAAVEDRA, LEONORA. *Tomo 12.*
- SAAVEDRA GUZMÁN, ANTONIO DE. *Tomo 12.*
- SAAVEDRA M., ALFREDO. *Tomo 12.*
- SABACCHÉ (Yuc.). *Tomo 12.*
- SÁBALO. *Tomo 12.*
- SABALOTE. *Tomo 12.*
- SABANERA. *Tomo 12.*
- SABIDO, MIGUEL. *Tomo 12.*
- SABINES, JAIME. *Tomo 12.*
- SABINO. *Tomo 12.*
- SABLE. *Tomo 12.*
- SABLOFF, JEREMY ARAC. *Tomo 12.*
- SABRE MARROQUÍN, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SABRE MARROQUÍN, MANUEL. *Tomo 12.*
- SACA ESPINAS. *Tomo 12.*
- SACA MANTECA. *Tomo 12.*
- SACERDOTES PARA EL PUEBLO. *Tomo 12.*
- SADA, CONCEPCIÓN. *Tomo 12.*
- SÁENZ, AARÓN. *Tomo 12.*
- SÁENZ, JACQUELINE LARRALDE DE. *Tomo 12.*
- SÁENZ, JOSUÉ. *Tomo 12.*
- SÁENZ, JUAN DE. *Tomo 12.*
- SÁENZ, VICENTE. *Tomo 12.*
- SÁENZ ARRIAGA, JOAQUÍN. *Tomo 12.*
- SÁENZ DE MAÑOZCA, JUAN DE SANTO MATHIA (o Santa María). *Tomo 12.*
- SÁENZ DE MIERA, FERNANDO. *Tomo 12.*
- SÁENZ DE SANTAMARÍA, CARMELO. *Tomo 12.*
- SÁENZ GARZA, MOISÉS. *Tomo 12.*
- SAÉTA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 12.*
- SAGRADA FAMILIA, MISIONEROS DE LA. *Tomo 12.*

- SAGRADA FAMILIA, OPERARIAS DE LA. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, HERMANAS DEL. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, HIJAS DEL. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, SOCIEDAD DEL. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LOS POBRES, HERMANAS DEL. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LOS POBRES, SIERVAS DEL. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE, MISIONERAS DEL. *Tomo 12.*
- SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y SANTA MARÍA DE GUADALUPE, HIJAS DEL . *Tomo 12.*
- SAGREDO, RAMÓN. *Tomo 12.*
- SAGUARO. *Tomo 12.*
- SAHAGÚN, BERNARDINO DE. *Tomo 12.*
- SAHAGÚN, LUIS. *Tomo 12.*
- SAHAGÚN DE ARÉVALO LADRÓN DE GUEVARA, JUAN FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SAHUMADOR. *Tomo 12.*
- SAINZ DE BARANDA, PEDRO. *Tomo 12.*
- SAKAI, KASUYA. *Tomo 12.*
- SAL. *Tomo 12.*
- SALA, ATENOR. *Tomo 12.*
- SALADO ÁLVAREZ, VICTORIANO. *Tomo 12.*
- SALAMANCA, GTO.. *Tomo 12.*
- SALAMANDRA DORADA. *Tomo 12.*
- SALAMANDRAS. *Tomo 12.*
- SALARIOS MÍNIMOS. *Tomo 12.*
- SALAS, ADOLFO. *Tomo 12.*
- SALAS, JOSÉ MARIANO. *Tomo 12.*
- SALAS PORTUGAL, ARMANDO. *Tomo 12.*
- SALAZAR, ADOLFO. *Tomo 12.*
- SALAZAR, CARLOS. *Tomo 12.*
- SALAZAR, FAUSTINO. *Tomo 12.*
- SALAZAR, HUMBERTO. *Tomo 12.*
- SALAZAR, JOSÉ INÉS. *Tomo 12.*
- SALAZAR, MARCELO. *Tomo 12.*
- SALAZAR, SEVERINO. *Tomo 12.*
- SALAZAR DE ALARCÓN, EUGENIO. *Tomo 12.*
- SALAZAR ILARREGUI, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SALAZAR LÓPEZ, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SALAZAR LOZANO, ÁLVARO. *Tomo 12.*
- SALAZAR MALLÉN, RUBÉN. *Tomo 12.*
- SALAZAR ORTIZ, HORACIO. *Tomo 12.*
- SALAZAR Y DÁVILA, GONZALO DE. *Tomo 12.*
- SALAZAR Y TORRES, AGUSTÍN. *Tomo 12.*
- SALCEDO, PABLO. *Tomo 12.*
- SALDAÑA OROPEZA, ROMÁN. *Tomo 12.*
- SALDÍVAR, JAIME. *Tomo 12.*
- SALDÍVAR, VICENTE. *Tomo 12.*
- SALDÍVAR SILVA, ARNOLDO. *Tomo 12.*
- SALDÍVAR Y SILVA, GABRIEL. *Tomo 12.*
- SALER, BENSON. *Tomo 12.*

- SALES GASQUE, RENATO. *Tomo 12.*
- SALESIANOS. *Tomo 12.*
- SALGADO, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SALGÓ, ANDRÉS. *Tomo 12.*
- SALIDO BELTRÁN, ROBERTO. *Tomo 12.*
- SALINAS, JOSÉ VICENTE. *Tomo 12.*
- SALINAS, MIGUEL. *Tomo 12.*
- SALINAS CAMINA, GUSTAVO. *Tomo 12.*
- SALINAS DE GORTARI, CARLOS. *Tomo 12.*
- SALINAS DE GORTARI, RAÚL. *Tomo 12.*
- SALINAS LOZANO, RAÚL. *Tomo 12.*
- SALINAS PÉREZ, PABLO. *Tomo 12.*
- SALISBURY, STEPHEN. *Tomo 12.*
- SALMERÓN ROIZ, FERNANDO. *Tomo 12.*
- SALOMA, ALICIA. *Tomo 12.*
- SALOMA, LUIS G.. *Tomo 12.*
- SALSA. *Tomo 12.*
- SALTA BREÑA. *Tomo 12.*
- SALTACERCA. *Tomo 12.*
- SALTALADERA. *Tomo 12.*
- SALTAPALO. *Tomo 12.*
- SALTAPAREDES. *Tomo 12.*
- SALTILLO, COAH.. *Tomo 12.*
- SALTILLO, DIÓCESIS DE. *Tomo 12.*
- SALTÓN PICUDO. *Tomo 12.*
- SALTONES. *Tomo 12.*
- SALUD, SECRETARÍA DE (SS). *Tomo 12.*
- SALUD PÚBLICA. *Tomo 12.*
- SALVADOR, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- SALVADOR SERRATOS, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- SALVATIERRA, GTO.. *Tomo 12.*
- SALVATIERRA, JUAN MARÍA DE. *Tomo 12.*
- SALVIA. *Tomo 12.*
- SÁMANO, JUAN DE. *Tomo 12.*
- SAMPEDRO, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 12.*
- SAMPERIO, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- SAMPERIO GUTIÉRREZ, HÉCTOR. *Tomo 12.*
- SAN ANDRÉS TUXTLA, DIÓCESIS DE. *Tomo 12.*
- SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.. *Tomo 12.*
- SAN BUENAVENTURA, GABRIEL DE. *Tomo 12.*
- SAN CARLOS, MISIONEROS DE. *Tomo 12.*
- SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.. *Tomo 12.*
- SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, DIÓCESIS DE. *Tomo 12.*
- SAN FRANCISCO DE LA CRUZ COHUATZINCATL, CÓDICE. *Tomo 12.*
- SAN JUAN DE LOS LAGOS, DIÓCESIS DE. *Tomo 12.*
- SAN LORENZO (Ver.). *Tomo 12.*
- SAN LORENZO ACXOTLÁN Y SAN LUIS HUEXOTLA, CÓDICE DE. *Tomo 12.*
- SAN LUIS POTOSÍ, DIÓCESIS DE. *Tomo 12.*
- SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE . *Tomo 12.*
- SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. . *Tomo 12.*
- SAN LUIS RÍO COLORADO, SON.. *Tomo 12.*

- SAN MIGUEL, ANDRÉS DE. *Tomo 12.*
- SAN MIGUEL, JUAN DE. *Tomo 12.*
- SAN MIGUEL IGLESIAS, ANTONIO DE. *Tomo 12.*
- SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.. *Tomo 12.*
- SAN PEDRO TLACOTEPEC, CÓDICE. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, GERTRUDIS G.. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, MATILDE. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, PEDRO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, PEDRO CELESTINO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, PRISCILIANO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, RAFAEL PLATÓN. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, RAMÓN. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, REFUGIO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, TIBURCIO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ, VICTORIANO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ AZCONA, JORGE. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ AZCONA, JUAN. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ BAQUERO, JUAN. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ BELLA, ISMAEL. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ CAMACHO, EDUARDO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ CONTRERAS, CÁSTULO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DE AGUILAR, PEDRO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DE MUNÓN, SANCHO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DE TAGLE, FRANCISCO MANUEL. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DE TAGLE, PEDRO ANSELMO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DE VELASCO, ABRAHAM. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DÍAZ, GERARDO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ DUQUE DE ESTRADA, JUAN. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ FUENTES, BRAULIO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ROGELIO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ MÁRMOL, MANUEL. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ MAYANS, FERNANDO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ MEDAL, LUIS. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ MOTA, BENJAMÍN. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ PAREDES, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ PIEDRAS, EMILIO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ PONTÓN, LUIS. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ SANTOS, MARIANO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ SANTOS, TRINIDAD. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ SOLÍS, CÓDICE. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ TABOADA, RODOLFO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ TAPIA, RAFAEL. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ TINOCO, ALFONSO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, DOMINGO y GREGORIO. *Tomo 12.*
- SÁNCHEZ VILLASEÑOR, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SANDI MENESES, LUIS. *Tomo 12.*
- SANDÍA. *Tomo 12.*
- SANDOVAL, ALEJANDRO. *Tomo 12.*
- SANDOVAL, GONZALO DE. *Tomo 12.*

- SANDOVAL, VÍCTOR. *Tomo 12.*
- SANDOVAL FAGOAGA, RODOLFO. *Tomo 12.*
- SANDOVAL GODOY, LUIS. *Tomo 12.*
- SANDOVAL VALLARTA, MANUEL. *Tomo 12.*
- SANGRE DE DRAGO. *Tomo 12.*
- SANGUIJUELAS. *Tomo 12.*
- SANO, SEKI. *Tomo 12.*
- SANSÓN FLORES, JESÚS. *Tomo 12.*
- SANTA CRUZ TLAMAPA, CÓDICE DE. *Tomo 12.*
- SANTA ISABEL TOLÁ, CÓDICE DE. *Tomo 12.*
- SANTA MARÍA, MIGUEL. *Tomo 12.*
- SANTA MARÍA, VICENTE. *Tomo 12.*
- SANTA MARÍA DE GUADALUPE, MISIONEROS DE. *Tomo 12.*
- SANTA MARÍA INCHAURREGUI, ANTONIO. *Tomo 12.*
- SANTA MARÍA TONANTZINTLA, CAPILLA DE. *Tomo 12.*
- SANTACILIA, PEDRO. *Tomo 12.*
- SANTACRUZ, DIEGO. *Tomo 12.*
- SANTAMARÍA, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SANTANDER, FELIPE. *Tomo 12.*
- SANTANDER Y LÓPEZ DE MENDIETA, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 12.*
- SANTARÉN, HERNANDO. *Tomo 12.*
- SANTIAGO, ABEL. *Tomo 12.*
- SANTIAGO DE LEÓN GARABITO, JUAN DE. *Tomo 12.*
- SANTIAGO Y CALDERÓN, FRANCISCO DE. *Tomo 12.*
- SANTIBÁÑEZ, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- SANTILLÁN, MARÍA TERESA. *Tomo 12.*
- SANTO DOMINGO DE OAXACA. *Tomo 12.*
- SANTO DOMINGO DE PUEBLA. *Tomo 12.*
- SANTOS (José Guadalupe Ramírez). *Tomo 12.*
- SANTOS CHOCANO, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SANTOSCOY, ALBERTO. *Tomo 12.*
- SANTULLANO, LUIS A.. *Tomo 12.*
- SANZ, MARGARITA. *Tomo 12.*
- SANZ, ROCÍO. *Tomo 12.*
- SAPO. *Tomo 12.*
- SAPOS. *Tomo 12.*
- SARABIA, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SARABIA, JUAN. *Tomo 12.*
- SARAMPIÓN. *Tomo 12.*
- SARAVIA Y ARAGÓN, ATANASIO G.. *Tomo 12.*
- SARDANETA, JOSÉ MARIANO. *Tomo 12.*
- SARDINA. *Tomo 12.*
- SARDINA MACHETE. *Tomo 12.*
- SARDINITA o PLATILLA. *Tomo 12.*
- SARGO. *Tomo 12.*
- SARIÑANA Y CUENCA, ISIDRO. *Tomo 12.*
- SARMIENTO, JUSTINO. *Tomo 12.*
- SARMIENTO DE HOJACASTRO, MARTÍN. *Tomo 12.*
- SARMIENTO DE SOTOMAYOR, GARCÍA. *Tomo 12.*
- SARMIENTO Y VALLADARES, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SARTORIO, JOSÉ MANUEL. *Tomo 12.*

- SARUKHAN KERMEZ, JOSÉ. *Tomo 12.*
- SASTRECILLO OJINEGRO. *Tomo 12.*
- SATÉLITES.. *Tomo 12.*
- SATTERTHWAITE, LINTON Jr. *Tomo 12.*
- SAUCEDO GARCÍA, J. CARMEN. *Tomo 12.*
- SAURET, NUNIK. *Tomo 12.*
- SAUSSURE, ENRIQUE LUIS FEDERICO DE. *Tomo 12.*
- SAVILLE, MARSHALL HOWARD. *Tomo 12.*
- SAVÍN, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SAVIÑÓN, LUZ.. *Tomo 12.*
- SAYIL (Yuc).. *Tomo 12.*
- SAYULA-ZACOALCO (Jal.).. *Tomo 12.*
- SCELVOCKE, GEORGE.. *Tomo 12.*
- SCHERER GARCÍA, JULIO.. *Tomo 12.*
- SCHMIDHUBER DE LA MORA, GUILLERMO.. *Tomo 12.*
- SCHMITT, KARL MICHAEL.. *Tomo 12.*
- SCHNEIDER, LUIS MARIO.. *Tomo 12.*
- SCHOENBAUM BONDA, EMILIO.. *Tomo 12.*
- SCHOENHALS, LOUISE CONETY.. *Tomo 12.*
- SCHOLES, WALTER V.. *Tomo 12.*
- SCHOLES FRANCE, VINTON.. *Tomo 12.*
- SCHOOTT, ARTURO.. *Tomo 12.*
- SCHROEDER, ALBERT HENRY.. *Tomo 12.*
- SCHROEDER CORDERO, FRANCISCO ARTURO HERIBERTO.. *Tomo 12.*
- SCHULTZ, ENRIQUE E.. *Tomo 12.*
- SCHULTZ, MIGUEL E.. *Tomo 12.*
- SCHULTZE-JENA, LEONHARD.. *Tomo 12.*
- SCHWARTZ, PERLA.. *Tomo 12.*
- SCHWERIN, KARL HENRY.. *Tomo 12.*
- SCOTT, ROBERT E.. *Tomo 12.*
- SEBASTIÁN (Enrique Carbajal González).. *Tomo 12.*
- SECTAS MODERNAS.. *Tomo 12.*
- SEGALE, ATENÓGENES.. *Tomo 12.*
- SEGARRA, JOSÉ.. *Tomo 12.*
- SEGOVIA, TOMÁS.. *Tomo 12.*
- SEGOVIA CANOSA, RAFAEL.. *Tomo 12.*
- SEGURA, FELIPE.. *Tomo 12.*
- SEGURA MONTES, SEBASTIÁN.. *Tomo 12.*
- SEGURA VILCHIS, LUIS.. *Tomo 12.*
- SEGURA Y DOMÍNGUEZ, ANDRÉS.. *Tomo 12.*
- SEGURIDAD SOCIAL.. *Tomo 12.*
- SELDEN, CÓDICE.. *Tomo 12.*
- SELDEN II, ROLLO.. *Tomo 12.*
- SELENIO.. *Tomo 12.*
- SELER, EDUARDO.. *Tomo 12.*
- SELIGSON, ESTHER.. *Tomo 12.*
- SELVA, SALOMÓN DE LA.. *Tomo 12.*
- SELVA ESCOTO, ROGERIO DE LA.. *Tomo 12.*
- SEMILLERO.. *Tomo 12.*
- SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA (SCM).. *Tomo 12.*
- SEMO CALEV, ENRIQUE.. *Tomo 12.*

- SENDER, RAMÓN J.. *Tomo 12.*
- SENECTUD, INSTITUTO NACIONAL DE LA (Insen).. *Tomo 12.*
- SENSABAUGH, LEÓN F.. *Tomo 12.*
- SENSITIVA.. *Tomo 12.*
- SENSO.. *Tomo 12.*
- SENTÍES GÓMEZ, OCTAVIO.. *Tomo 12.*
- SEÑORITA. *Tomo 12.*
- SEPTIÉN GARCÍA, CARLOS. *Tomo 12.*
- SEPTIÉN Y RUAL DE RANGEL HIDALGO, MARGARITA. *Tomo 12.*
- SEPTIÉN Y SEPTIÉN, MANUEL. *Tomo 12.*
- SEPÚLVEDA, BERNARDO. *Tomo 12.*
- SEPÚLVEDA AMOR, BERNARDO. *Tomo 12.*
- SEPÚLVEDA CAMARILLO, DOLORES. *Tomo 12.*
- SEPÚLVEDA VÁZQUEZ, LUIS. *Tomo 12.*
- SERDÁN, AQUILES. *Tomo 12.*
- SERDÁN, CARMEN. *Tomo 12.*
- SERIS . *Tomo 12.*
- SERNA, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SERRA, JUNÍPERO. *Tomo 12.*
- SERRADEL, LUZ MARÍA. *Tomo 12.*
- SERRADEL, NARCISO. *Tomo 12.*
- SERRANO. *Tomo 12.*
- SERRANO, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SERRANO, FRANCISCO R.. *Tomo 12.*
- SERRANO, LUIS G.. *Tomo 12.*
- SERRANO MARTÍNEZ, CELEDONIO. *Tomo 12.*
- SERRANO SÁNCHEZ, CARLOS. *Tomo 12.*
- SERRATOS, ENRIQUE. *Tomo 12.*
- SERRATOS, RAMÓN. *Tomo 12.*
- SERRATOS GARIBAY, AURORA. *Tomo 12.*
- SERRET, GUILLERMO. *Tomo 12.*
- SERVÍN, MANUEL PATRICIO. *Tomo 12.*
- SESMA, RAYMUNDO. *Tomo 12.*
- SESTO, JULIO (Julio Manuel Vicente y Sesto). *Tomo 12.*
- SEUDONIMIA MEXICANA. *Tomo 12.*
- SGRUGGS, OTEY MATTHEW. *Tomo 12.*
- SHELBY, JOSEPH ORVILLE. *Tomo 12.*
- SHELTON, DAVID H.. *Tomo 12.*
- SHERIDAN, BEATRIZ. *Tomo 12.*
- SHIMANOVICH DE HOFFS, EUGENIA. *Tomo 12.*
- SIDA. *Tomo 12.*
- SIDAR, PABLO. *Tomo 12.*
- SIEMPREVIVA. *Tomo 12.*
- SIERRA. *Tomo 12.*
- SIERRA, CÓDICE. *Tomo 12.*
- SIERRA MAYORA, MANUEL J.. *Tomo 12.*
- SIERRA MÉNDEZ, JUSTO. *Tomo 12.*
- SIERRA MÉNDEZ, SANTIAGO. *Tomo 12.*
- SIERRA O'REILLY, JUSTO. *Tomo 12.*
- SIERVAS DEL SAGRADO CORAZÓN, HERMANAS DE LOS POBRES. *Tomo 12.*
- SÍFILIS. *Tomo 12.*

- SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS DE. *Tomo 12.*
- SILES, FRANCISCO. *Tomo 12.*
- SÍLICE. *Tomo 12.*
- SILVA, ADRIANO. *Tomo 12.*
- SILVA, AGAPITO. *Tomo 12.*
- SILVA, FIDEL. *Tomo 12.*
- SILVA, JESÚS. *Tomo 12.*
- SILVA CUGLIELMETTI, DAVID. *Tomo 12.*
- SILVA GONZÁLEZ, MIGUEL. *Tomo 12.*
- SILVA HERZOG, JESÚS. *Tomo 12.*
- SILVA MACÍAS, MIGUEL. *Tomo 12.*
- SILVA MANDUJANO, GABRIEL. *Tomo 12.*
- SILVA Y ACEVES, MARIANO. *Tomo 12.*
- SILVA Y ÁLVAREZ TOSTADO, ATENÓGENES. *Tomo 12.*
- SILVETI, JUAN. *Tomo 12.*
- SILVICULTURA. *Tomo 12.*
- SIMEÓN, REMI. *Tomo 12.*
- SIMONILLO. *Tomo 12.*
- SINALOA, ESTADO DE . *Tomo 12.*
- SINARQUISMO. *Tomo 12.*
- SINDICALISMO. *Tomo 12.*

Tomo 13

- SINDICALISMO. *Tomo 13.*
- SIRINDANGO. *Tomo 13.*
- SISAL. *Tomo 13.*
- SISMOLOGÍA E INGENIERÍA SÍSMICA . *Tomo 13.*
- SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA). *Tomo 13.*
- SISTEMA INTERAMERICANO. *Tomo 13.*
- SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. *Tomo 13.*
- SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SNES). *Tomo 13.*
- SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (SNET). *Tomo 13.*
- SISTO, EUGENIO. *Tomo 13.*
- SIUROB RAMÍREZ, JOSÉ. *Tomo 13.*
- SJOLANDER, WALDEMAR. *Tomo 13.*
- SLUITER, ENGEL. *Tomo 13.*
- SMITH, HOBART MUIR. *Tomo 13.*
- SMITH, JUSTIN HARVEY. *Tomo 13.*
- SMITH, MARY ELIZABETH. *Tomo 13.*
- SMITH, MERVIN GEORGE. *Tomo 13.*
- SMITH, RALPH ADAM. *Tomo 13.*
- SMITH, ROZELLA PEARL BEVERLY BLOOD. *Tomo 13.*
- SOBARZO, HORACIO. *Tomo 13.*
- SOBERÓN ACEVEDO, GUILLERMO. *Tomo 13.*
- SOBREYRA ORTIZ, JOSÉ. *Tomo 13.*
- SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA. *Tomo 13.*
- SOCIEDADES COOPERATIVAS. *Tomo 13.*
- SODI, DEMETRIO. *Tomo 13.*
- SODI, FEDERICO. *Tomo 13.*
- SODI MORALES, DEMETRIO. *Tomo 13.*
- SODI PALLARES, ERNESTO. *Tomo 13.*
- SOKOLOW, ANA. *Tomo 13.*
- SOL. *Tomo 13.*
- SOLANA, ALONSO DE. *Tomo 13.*
- SOLANA, FERNANDO. *Tomo 13.*
- SOLANA, RAFAEL. *Tomo 13.*
- SOLANA, RAFAEL. *Tomo 13.*
- SOLANA ARCINIEGA, MOISÉS. *Tomo 13.*
- SOLARES, IGNACIO. *Tomo 13.*
- SOLARES GUTIÉRREZ, EDUARDO. *Tomo 13.*

- SOLÉ, JOSÉ. *Tomo 13.*
- SOLER, DOMINGO (Domingo Díaz Pavía). *Tomo 13.*
- SOLER, FERNANDO (Fernando Díaz Pavía). *Tomo 13.*
- SOLER ANDRÉS (Andres García Pavía). *Tomo 13.*
- SOLIMÁN. *Tomo 13.*
- SOLÍS, ALBERTO DE TRINIDAD. *Tomo 13.*
- SOLÍS, JAVIER. *Tomo 13.*
- SOLÍS, LEOPOLDO. *Tomo 13.*
- SOLÍS QUIROGA, HÉCTOR. *Tomo 13.*
- SOLÍS QUIROGA, ROBERTO. *Tomo 13.*
- SOLÍS Y RIVADENEYRA, ANTONIO DE. *Tomo 13.*
- SOLÓRZANO, ALFONSO. *Tomo 13.*
- SOLÓRZANO, CARLOS. *Tomo 13.*
- SOLÓRZANO DÁVALOS, JESÚS. *Tomo 13.*
- SOLÓRZANO DE RÉGULES, SOLEDAD. *Tomo 13.*
- SOMMERS, JOSEPH. *Tomo 13.*
- SOMOLINOS D'ARDOIS, GERMÁN. *Tomo 13.*
- SOMOLINOS PALENCIA, JAN. *Tomo 13.*
- SOMORGUJO. *Tomo 13.*
- SONAJA NUCA ROJIZA. *Tomo 13.*
- SONAJA PARDA. *Tomo 13.*
- SONES. *Tomo 13.*
- SONORA, ESTADO DE . *Tomo 13.*
- SOPITZA. *Tomo 13.*
- SORDINA. *Tomo 13.*
- SORDO LAGUNES DE FENERLY, VIOLETA. *Tomo 13.*
- SORDO MADALENO, JUAN. *Tomo 13.*
- SORESON, JOHN LEON. *Tomo 13.*
- SORGO. *Tomo 13.*
- SORIANO, JUAN. *Tomo 13.*
- SORONDO RUBIO, XAVIER. *Tomo 13.*
- SOSA, FRANCISCO. *Tomo 13.*
- SOSA HERRERÍAS, ANTONIO H.. *Tomo 13.*
- SOSA ORTIZ, JOSÉ. *Tomo 13.*
- SOSAMONTES, RAMÓN. *Tomo 13.*
- SOTO, DOLORES. *Tomo 13.*
- SOTO, ROBERTO. *Tomo 13.*
- SOTO IZQUIERDO, ENRIQUE. *Tomo 13.*
- SOTO MILLÁN, EDUARDO. *Tomo 13.*
- SOTO OLIVER, NICOLÁS. *Tomo 13.*
- SOTO PASTRANA, MANUEL FERNANDO. *Tomo 13.*
- SOTO REYES, ERNESTO. *Tomo 13.*
- SOTO Y GAMA, ANTONIO. *Tomo 13.*
- SOTOL. *Tomo 13.*
- SOTOMAYOR, ARTURO. *Tomo 13.*
- SOTOMAYOR, DÁMASO. *Tomo 13.*
- SOTOMAYOR, JOSÉ FRANCISCO. *Tomo 13.*
- SOUSA SÁNCHEZ, MARIO. *Tomo 13.*
- SOUTO, ARTURO. *Tomo 13.*
- SOUZA, PILAR. *Tomo 13.*
- SOUZA NOVELO, NARCISO. *Tomo 13.*

- SOYA o SOJA. *Tomo 13.*
- SPAIN, AUGUST ORAN. *Tomo 13.*
- SPARKS STIMSON, FREDERICK. *Tomo 13.*
- SPELL, LOTA M.. *Tomo 13.*
- SPENCE, JAMES THEODORE CHARLES LEWIS. *Tomo 13.*
- SPIESS, LINCOLN BUNCE. *Tomo 13.*
- SPINDEN, HERBERT JOSEPH. *Tomo 13.*
- SPOTA, LUIS. *Tomo 13.*
- SPRATLING, WILLIAM. *Tomo 13.*
- STABB, MARTIN S.. *Tomo 13.*
- STAHL, JORGE. *Tomo 13.*
- STAMPA ORTIGOZA, MANUEL LUIS. *Tomo 13.*
- STANISLAWSKI, DAN. *Tomo 13.*
- STANKOVICH, NADIA. *Tomo 13.*
- STANLEL ROSS, HAMILTON. *Tomo 13.*
- STANLEY, ROBE LINN. *Tomo 13.*
- STANLEY BROTHERS, DWIGHT. *Tomo 13.*
- STANLEY ROSS, ROBERT. *Tomo 13.*
- STANNUS, ANTHONY CAREY. *Tomo 13.*
- STARR, FREDERICK. *Tomo 13.*
- STAVANS, ISAAC. *Tomo 13.*
- STAVENHAGEN GRUENBAUM, RODOLFO. *Tomo 13.*
- STECK, FRANCIS BORGIA. *Tomo 13.*
- STEGGERDA, MORRIS. *Tomo 13.*
- STEINBECK, JOHN. *Tomo 13.*
- STEINEFFER, JUAN DE. *Tomo 13.*
- STEINER, FEDERICO. *Tomo 13.*
- STEPHENS, JOHN LLOYD. *Tomo 13.*
- STERLING, HENRY SOMERS. *Tomo 13.*
- STERN, MARIO. *Tomo 13.*
- STERN, MIROSLAVA. *Tomo 13.*
- STERN FEITLER, CLAUDIO. *Tomo 13.*
- STEVENS, EVELYN P.. *Tomo 13.*
- STEVENSON YORKE, SARA. *Tomo 13.*
- STEVES, ROBERT PAUL. *Tomo 13.*
- STIRLING, MATTHEW W.. *Tomo 13.*
- STRADANUS, SAMUEL. *Tomo 13.*
- STRAFFON ARTEAGA, AGUSTÍN. *Tomo 13.*
- STREMPLER, LUIS. *Tomo 13.*
- STRICKON, ARNOLD. *Tomo 13.*
- STRINGHINI URIBE, FERNANDO. *Tomo 13.*
- STUBBS BRUSHWOOD, JOHN. *Tomo 13.*
- STURMTAHL, ADOLF F.. *Tomo 13.*
- SUÁREZ, CONSTANCIO S.. *Tomo 13.*
- SUÁREZ DE PERALTA, JUAN. *Tomo 13.*
- SUÁREZ, JORGE. *Tomo 13.*
- SUÁREZ, LUIS. *Tomo 13.*
- SUÁREZ, MANUEL. *Tomo 13.*
- SUÁREZ, VICENTE. *Tomo 13.*
- SUÁREZ ARANZOLO, EDUARDO. *Tomo 13.*
- SUÁREZ DE ESCOBAR, PEDRO. *Tomo 13.*

- SUÁREZ MOLINA, VICTOR M.. *Tomo 13.*
- SUÁREZ PEREDO Y BEZARES, FRANCISCO DE PAULA. *Tomo 13.*
- SUÁREZ RIVERA, ADOLFO ANTONIO. *Tomo 13.*
- SUTRO, ADOLPH HEINRICH JOSEPH. *Tomo 13.*
- SWAN, VALETTA. *Tomo 13.*
- SYKES, J.. *Tomo 13.*
- SZERYNG, HENRYK. *Tomo 13.*
- SZYMANSKI, ARTURO ANTONIO. *Tomo 13.*
- T. *Tomo 13.*
- TABACHÍN. *Tomo 13.*
- TABACO . *Tomo 13.*
- TABASCO, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TABASCO, ESTADO DE . *Tomo 13.*
- TABLADA, JOSÉ JUAN. *Tomo 13.*
- TACÁMBARO, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TACANÁ. *Tomo 13.*
- TACO. *Tomo 13.*
- TACUBA, D.F.. *Tomo 13.*
- TACUBAYA, D.F.. *Tomo 13.*
- TAIBO I, FRANCISCO IGNACIO. *Tomo 13.*
- TAIBO II, FRANCISCO IGNACIO. *Tomo 13.*
- TAIBO MAHOJO, BENITO. *Tomo 13.*
- TAJÍN, EL (Ver.) . *Tomo 13.*
- TAJUY. *Tomo 13.*
- TALAMANTES SALVADOR Y BAEZA, MELCHOR. *Tomo 13.*
- TALAMÁS CAMANDARI, MANUEL. *Tomo 13.*
- TALAVERA, MARIO. *Tomo 13.*
- TALAVERA IBARRA, PEDRO LEONARDO. *Tomo 13.*
- TALAVERA RAMÍREZ, CARLOS. *Tomo 13.*
- TALCO. *Tomo 13.*
- TAMAL. *Tomo 13.*
- TAMARAL, NICOLÁS. *Tomo 13.*
- TAMARINDO. *Tomo 13.*
- TAMARIZ, EDUARDO. *Tomo 13.*
- TAMARIZ, ERNESTO. *Tomo 13.*
- TAMARÓN Y ROMERAL, PEDRO. *Tomo 13.*
- TAMAULIPAS, ESTADO DE . *Tomo 13.*
- TAMAYO, JORGE L.. *Tomo 13.*
- TAMAYO, LIDIA. *Tomo 13.*
- TAMAYO, RUFINO (Rufino Arellanes Tamayo). *Tomo 13.*
- TAMAYO MARÍN, ALFREDO. *Tomo 13.*
- TAMAZUNCHALE, S.L.P.. *Tomo 13.*
- TAMBOR. *Tomo 13.*
- TAMEZ, GERARDO. *Tomo 13.*
- TAMM, MARY M.. *Tomo 13.*
- TAMPICO, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TAMPICO, TAMPS.. *Tomo 13.*
- TAMPOSOQUE. *Tomo 13.*
- TAMUÍN. *Tomo 13.*
- TANCANHUITZ. *Tomo 13.*
- TANGUMA, MARTA. *Tomo 13.*

- TANNENBAUM, FRANK. *Tomo 13.*
- TANTOC. *Tomo 13.*
- TANTOYUCA, VER.. *Tomo 13.*
- TAPACHULA, CHIS.. *Tomo 13.*
- TAPACHULA, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TAPATÍO. *Tomo 13.*
- TAPIA, ANDRÉS DE. *Tomo 13.*
- TAPIA, SANTIAGO. *Tomo 13.*
- TAPIA COLMAN, SIMÓN. *Tomo 13.*
- TAPIA DE CASTELLANOS, ESTHER. *Tomo 13.*
- TAPIA DE LA CRUZ, PRIMO. *Tomo 13.*
- TAPIA MÉNDEZ, AURELIANO. *Tomo 13.*
- TAPIA ZENTENO, CARLOS. *Tomo 13.*
- TAPIR. *Tomo 13.*
- TAPIZ Y GARCÍA, PEDRO. *Tomo 13.*
- TAPONA. *Tomo 13.*
- TARAHUMARA, VICARIATO APOSTÓLICO DE. *Tomo 13.*
- TARAHUMARAS . *Tomo 13.*
- TARASCOS. *Tomo 13.*
- TARAVAL, SEGISMUNDO. *Tomo 13.*
- TARIO, FRANCISCO. *Tomo 13.*
- TARPÓN. *Tomo 13.*
- TARRAC BARRABÍA, ANGEL. *Tomo 13.*
- TARRAGÓ, ERNESTO. *Tomo 13.*
- TARRAGÓ, LETICIA. *Tomo 13.*
- TARRAGÓ, ÓSCAR. *Tomo 13.*
- TASAJO. *Tomo 13.*
- TASCO, GRO.. *Tomo 13.*
- TATA, ROBERT JOSEPH. *Tomo 13.*
- TATUM, JAMES CARL. *Tomo 13.*
- TAVERA ALFARO, XAVIER. *Tomo 13.*
- TAVERA MIRANDA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 13.*
- TAVIRA, LUIS DE. *Tomo 13.*
- TAYLOR, WILLIAM BAYARD. *Tomo 13.*
- TÉ. *Tomo 13.*
- TEATRO. *Tomo 13.*
- TEATRO JUÁREZ DE GUANAJUATO, GTO.. *Tomo 13.*
- TEAYO. *Tomo 13.*
- TECHIALOYAN, CÓDICES. *Tomo 13.*
- TECPAN DE SANTIAGO TLATELOLCO, CÓDICE DEL. *Tomo 13.*
- TÉCPATL. *Tomo 13.*
- TECUILHUITONTLI. *Tomo 13.*
- TEHUACÁN, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TEHUACÁN DE JUAN CRISÓSTOMO BONILLA, PUE.. *Tomo 13.*
- TEHUANTEPEC, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TEIXIDOR BENACH, FELIPE. *Tomo 13.*
- TEJA ZABRE, ALFONSO. *Tomo 13.*
- TEJEDA, ADALBERTO. *Tomo 13.*
- TEJEDA GARCÍA, FLAVIO. *Tomo 13.*
- TEJOCOTE. *Tomo 13.*
- TEJOLOTE. *Tomo 13.*

- TEJÓN. *Tomo 13.*
- TELECOMUNICACIONES. *Tomo 13.*
- TELÉFONOS . *Tomo 13.*
- TELÉGRAFOS. *Tomo 13.*
- TELEINFORMÁTICA. *Tomo 13.*
- TELEVISIÓN. *Tomo 13.*
- TÉLEX. *Tomo 13.*
- TELLERIANO-REMENSIS, CÓDICE. *Tomo 13.*
- TÉLLEZ, LEOPOLDO. *Tomo 13.*
- TÉLLEZ, LETICIA. *Tomo 13.*
- TÉLLEZ, MANUEL C.. *Tomo 13.*
- TÉLLEZ OROPEZA, ROBERTO. *Tomo 13.*
- TELLO, ANTONIO. *Tomo 13.*
- TELLO, CARLOS. *Tomo 13.*
- TELLO, MANUEL C.. *Tomo 13.*
- TELLO, RAFAEL J.. *Tomo 13.*
- TEMBLEQUE, FRANCISCO DE. *Tomo 13.*
- TEMBLORES. *Tomo 13.*
- TEMPISQUE. *Tomo 13.*
- TEMPLO MAYOR. *Tomo 13.*
- TEMPSKY, G.F. VON. *Tomo 13.*
- TENA, FELIPE DE JESÚS. *Tomo 13.*
- TENA RAMÍREZ, FELIPE. *Tomo 13.*
- TENABO, CAMP.. *Tomo 13.*
- TENAYUCA. *Tomo 13.*
- TENGUAYACA. *Tomo 13.*
- TENIASIS. *Tomo 13.*
- TENNERY, THOMAS D.. *Tomo 13.*
- TENOCHTITLAN. *Tomo 13.*
- TENORIO, ADOLFO. *Tomo 13.*
- TENORIO, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 13.*
- TENORIO ZAVALA, GERTRUDIS. *Tomo 13.*
- TEOPANTECUANITLAN (Gro.). *Tomo 13.*
- TEOPANZOLCO (Mor.). *Tomo 13.*
- TEOTENANGO (Méx.). *Tomo 13.*
- TEOTENANTZIN, CÓDICE. *Tomo 13.*
- TEOTIHUACAN (Méx.) . *Tomo 13.*
- TEOYAOMIQUI. *Tomo 13.*
- TEPALCINGO, MOR., SANTUARIO. *Tomo 13.*
- TEPEHUANES. *Tomo 13.*
- TEPEHUAS. *Tomo 13.*
- TEPEJILOTE. *Tomo 13.*
- TEPEZCUINTLE. *Tomo 13.*
- TEPIC, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TEPIC, NAY.. *Tomo 13.*
- TEPITO ARTE ACÁ. *Tomo 13.*
- TEPORINGO. *Tomo 13.*
- TEPOZÁN. *Tomo 13.*
- TEQUESQUITE. *Tomo 13.*
- TEQUILA . *Tomo 13.*
- TEQUITLATO DE ZAPOTITLÁN, CÓDICE DEL. *Tomo 13.*

- TEQUITQUI, ARTE. *Tomo 13.*
- TERÁN PEREDO, JESÚS. *Tomo 13.*
- TERCERO, JUAN D.. *Tomo 13.*
- TERNERITA. *Tomo 13.*
- TERRAZAS, LUIS. *Tomo 13.*
- TERRAZAS, SILVESTRE. *Tomo 13.*
- TERREROS, ALONSO GIRALDO DE. *Tomo 13.*
- TERRÉS, JOSÉ. *Tomo 13.*
- TERRÍQUEZ SÁMANO, MAXIMINO ERNESTO. *Tomo 13.*
- TETELCINGO, CÓDICE DE. *Tomo 13.*
- TETRA. *Tomo 13.*
- TETRA CIEGO. *Tomo 13.*
- TEXAS. ACCIONES NAVALES. *Tomo 13.*
- TEXCOCO, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TEXEDA DE GUZMÁN, NICOLÁS. *Tomo 13.*
- TEXTILES. *Tomo 13.*
- TEXTILES POPULARES. *Tomo 13.*
- TEZCATLIPOCA. *Tomo 13.*
- TEZOZÓMOC. *Tomo 13.*
- THOMAS, ALFRED BARNABAY. *Tomo 13.*
- THOMAS, CYRUS. *Tomo 13.*
- THOMAS, ROY EDWIN. *Tomo 13.*
- THOMPSON, CHARLES ALEXANDER. *Tomo 13.*
- THOMPSON, DONALD HENRY. *Tomo 13.*
- THOMPSON, EDWARD HERBERT. *Tomo 13.*
- THOMPSON, JOHN ERIC SIDNEY. *Tomo 13.*
- THOMPSON, RAYMOND CHARLES. *Tomo 13.*
- THONIS, ELEANOR MARY WALL. *Tomo 13.*
- TIBOL, RAQUEL. *Tomo 13.*
- TIBÓN, CARLETTO. *Tomo 13.*
- TIBÓN, GUTIERRE. *Tomo 13.*
- TIBÓN, JUAN MANUEL. *Tomo 13.*
- TIBURÓN. *Tomo 13.*
- TIBURÓN MAMÓN. *Tomo 13.*
- TIERRAS FULLER. *Tomo 13.*
- TIGRILLO. *Tomo 13.*
- TIJERINA, JUAN B.. *Tomo 13.*
- TIJUANA, B.C.. *Tomo 13.*
- TIJUANA, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TILAPIA. *Tomo 13.*
- TILCAMPO. *Tomo 13.*
- TILCUATE. *Tomo 13.*
- TILGHMAN, HUGO. *Tomo 13.*
- TIMMONS, WILBERT H.. *Tomo 13.*
- TINGAMBATO (Mich.). *Tomo 13.*
- TINOCO, JUAN. *Tomo 13.*
- TINTORERA. *Tomo 13.*
- TIQUET, JOSÉ. *Tomo 13.*
- TIRADO PEDRAZA, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 13.*
- TIRO. *Tomo 13.*
- TISCARENO, ÁNGEL DE LOS DOLORES. *Tomo 13.*

- TISMICHE. *Tomo 13.*
- TITANIO. *Tomo 13.*
- TIZOC, MÁXIMO (Máximo Zárate Lira). *Tomo 13.*
- TIZOC (El sangrador). *Tomo 13.*
- TLACHICHINOLE. *Tomo 13.*
- TLACONETES. *Tomo 13.*
- TLACOTALPAN, VER.. *Tomo 13.*
- TLACUACHE. *Tomo 13.*
- TLÁHUAC, D.F.. *Tomo 13.*
- TLALAJE. *Tomo 13.*
- TLALAYOTE. *Tomo 13.*
- TLALCOYOTE. *Tomo 13.*
- TLALMANALCO, MEX. CAPILLA ABIERTA. *Tomo 13.*
- TLALNEPANTLA, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TLALNEPANTLA, MÉX.. *Tomo 13.*
- TLÁLOC. *Tomo 13.*
- TLALPAN, D.F.. *Tomo 13.*
- TLAPACOYA (Méx.). *Tomo 13.*
- TLAPANECOS . *Tomo 13.*
- TLATELOLCO, CÓDICE DE. *Tomo 13.*
- TLAXCALA, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TLAXCALA, ESTADO DE . *Tomo 13.*
- TLAXCALA, TLAX.. *Tomo 13.*
- TOCI. *Tomo 13.*
- TOJOLABALES. *Tomo 13.*
- TOLA, LUIS. *Tomo 13.*
- TOLA DE HABICH, FERNANDO. *Tomo 13.*
- TOLEDO, ANTONIO SEBASTIÁN DE. *Tomo 13.*
- TOLEDO, FRANCISCO. *Tomo 13.*
- TOLEDO, JOSEPH DE.. *Tomo 13.*
- TOLEDO, LUIS. *Tomo 13.*
- TOLEDO CORRO, ANTONIO. *Tomo 13.*
- TOLENTINO HERNÁNDEZ, ARTURO. *Tomo 13.*
- TOLMÁCS, HELENA. *Tomo 13.*
- TOLOACHE. *Tomo 13.*
- TOLOQUE. *Tomo 13.*
- TOLSÁ, MANUEL. *Tomo 13.*
- TOLSTOY, PAUL. *Tomo 13.*
- TOLTECAS . *Tomo 13.*
- TOLUCA, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TOLUCA, MÉX.. *Tomo 13.*
- TOMATE. *Tomo 13.*
- TOMOCHIC, REBELIÓN DE. *Tomo 13.*
- TOMSON, ROBERTO. *Tomo 13.*
- TONALÁMATL DE AUBIN. *Tomo 13.*
- TOOR, FRANCES. *Tomo 13.*
- TOPO. *Tomo 13.*
- TOPO DE MANOS ANCHAS. *Tomo 13.*
- TOPOLOBAMPO, COMBATES NAVALES. *Tomo 13.*
- TOPONIMIA EXTRANJERA EN MÉXICO. *Tomo 13.*
- TOPOTE. *Tomo 13.*

- TORAL, FRANCISCO. *Tomo 13.*
- TORAL, MARÍA TERESA. *Tomo 13.*
- TORIO. *Tomo 13.*
- TORIS COBIAN, ALFONSO. *Tomo 13.*
- TORITO. *Tomo 13.*
- TORITOS. *Tomo 13.*
- TORNAVIAJE. *Tomo 13.*
- TORNEL Y MENDÍVIL, JOSÉ MARÍA. *Tomo 13.*
- TORNERO, ANTONIO. *Tomo 13.*
- TORO, ALFONSO. *Tomo 13.*
- TORO, CARLOS. *Tomo 13.*
- TORONJA. *Tomo 13.*
- TORONJIL. *Tomo 13.*
- TOROS. *Tomo 13.*
- TORPEDO. *Tomo 13.*
- TORQUEMADA, JUAN DE. *Tomo 13.*
- TORRE, GERARDO DE LA. *Tomo 13.*
- TORRE HURTADO, JUAN DE LA. *Tomo 13.*
- TORRE LLOREDA, MANUEL DE LA. *Tomo 13.*
- TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA. *Tomo 13.*
- TORREA, JUAN MANUEL. *Tomo 13.*
- TORREBLANCA, LUIS. *Tomo 13.*
- TORREBLANCA REYES, MAGÍN C.. *Tomo 13.*
- TORREBLANCA Y TAPIA, LUCIO. *Tomo 13.*
- TORRENTE, MARIANO. *Tomo 13.*
- TORREÓN, COAH.. *Tomo 13.*
- TORREÓN, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TORRES. *Tomo 13.*
- TORRES, ADOLFO. *Tomo 13.*
- TORRES, ANTONIO DE. *Tomo 13.*
- TORRES, CARLOS. *Tomo 13.*
- TORRES, EUGENIA. *Tomo 13.*
- TORRES, FRANCISCO MARIANO DE. *Tomo 13.*
- TORRES, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 13.*
- TORRES, JUAN DE (Ahpop Atzin Vinak Ekomak). *Tomo 13.*
- TORRES, JUAN MANUEL. *Tomo 13.*
- TORRES, LUIS EMETERIO. *Tomo 13.*
- TORRES, MARIANO DE JESÚS. *Tomo 13.*
- TORRES, TEODORO. *Tomo 13.*
- TORRES ADALID, IGNACIO. *Tomo 13.*
- TORRES ARROYO, FRANCISCO. *Tomo 13.*
- TORRES BODET, JAIME. *Tomo 13.*
- TORRES CHÁZARI, FROYLÁN. *Tomo 13.*
- TORRES HURTADO, FELIPE. *Tomo 13.*
- TORRES MANZO, CARLOS. *Tomo 13.*
- TORRES QUINTERO, GREGORIO. *Tomo 13.*
- TORRES ROMERO, ALFREDO. *Tomo 13.*
- TORRES TORIJA, JOSÉ. *Tomo 13.*
- TORRES Y HERNÁNDEZ, AGUSTÍN DE JESÚS. *Tomo 13.*
- TORRES Y RUEDA, MARCOS DE. *Tomo 13.*
- TORRI MAYNES, JULIO. *Tomo 13.*

- TORT, CÉSAR. *Tomo 13.*
- TORTAS. *Tomo 13.*
- TORTILLA. *Tomo 13.*
- TORTUGA BLANCA. *Tomo 13.*
- TORTUGA DE CAREY. *Tomo 13.*
- TORTUGA LAGARTO. *Tomo 13.*
- TORTUGA LAUD. *Tomo 13.*
- TORTUGA VERDE. *Tomo 13.*
- TORTUGAS. *Tomo 13.*
- TORTUGAS DEL DESIERTO. *Tomo 13.*
- TORTUGAS DULCEACUÍCOLAS. *Tomo 13.*
- TORTUGAS MARINAS. *Tomo 13.*
- TORTUGAS TERRESTRES. *Tomo 13.*
- TOSCANO, CARMEN. *Tomo 13.*
- TOSCANO, RICARDO. *Tomo 13.*
- TOSCANO, SALVADOR. *Tomo 13.*
- TOSIA. *Tomo 13.*
- TOTOABA. *Tomo 13.*
- TOTOLCÓZCATL. *Tomo 13.*
- TOTONACAS . *Tomo 13.*
- TOUSSAINT, MANUEL. *Tomo 13.*
- TOUSSAINT Y RITTER, MANUEL. *Tomo 13.*
- TOVAR, JUAN. *Tomo 13.*
- TOVAR, JUAN DE. *Tomo 13.*
- TOVAR, MAURO DE. *Tomo 13.*
- TOVAR, PANTALEÓN. *Tomo 13.*
- TOVAR, RIGOBERTO. *Tomo 13.*
- TOVAR DE TERESA, GUILLERMO. *Tomo 13.*
- TOVAR LUNA, RAÚL. *Tomo 13.*
- TOVILLA, JOSÉ INÉS. *Tomo 13.*
- TOWNSEND, WILLIAM CAMERON. *Tomo 13.*
- TÓXCATL (cosa seca). *Tomo 13.*
- TOXOPLASMOSIS. *Tomo 13.*
- TOXQUI FERNÁNDEZ DE LARA, ALFREDO. *Tomo 13.*
- TOZZER, ALFRED MARSTON. *Tomo 13.*
- TRABAJO. *Tomo 13.*
- TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SECRETARIA DEL (STPS). *Tomo 13.*
- TRABULSE ATALA, ELÍAS. *Tomo 13.*
- TRACONIS MOLINA, LUIS DEMETRIO. *Tomo 13.*
- TRACTORES AGRÍCOLAS. INDUSTRIA. *Tomo 13.*
- TRANSBORDADORES. *Tomo 13.*
- TRANSPORTACIÓN MARÍTIMA MEXICANA. *Tomo 13.*
- TRANSPORTES. *Tomo 13.*
- TRASVIÑA TAYLOR, ARMANDO. *Tomo 13.*
- TRATADOS Y CONVENIOS. *Tomo 13.*
- TRAVEN, BRUNO (Croves Torvan Traven). *Tomo 13.*
- TRÉBOL. *Tomo 13.*
- TREJO, BLANCA LYDIA. *Tomo 13.*
- TREJO, FRANCISCO EULOGIO. *Tomo 13.*
- TREJO, PAULINA. *Tomo 13.*
- TREJO, PEDRO DE. *Tomo 13.*

- TREJO ESPINOZA, MARTHA ALICIA. *Tomo 13.*
- TREJO FUENTES, IGNACIO. *Tomo 13.*
- TREJO LERDO DE TEJADA, CARLOS. *Tomo 13.*
- TREJO OSORIO, ANTONIO. *Tomo 13.*
- TREJO RESÉNDIZ, WONFILIO. *Tomo 13.*
- TREJO VILLAFUERTE, ARTURO. *Tomo 13.*
- TRENS LANZ, MANUEL BARTOLOMÉ. *Tomo 13.*
- TRES CERRITOS (Mich.). *Tomo 13.*
- TRES VÍRGENES. *Tomo 13.*
- TRESGUERRAS, FRANCISCO EDUARDO DE. *Tomo 13.*
- TREUTLEIN, THEODORE EDWARD. *Tomo 13.*
- TREVI, CRISTINA. *Tomo 13.*
- TREVIÑO, JERÓNIMO. *Tomo 13.*
- TREVIÑO, CELIA. *Tomo 13.*
- TREVIÑO DEL VILLAR, ANA CECILIA. *Tomo 13.*
- TREVIÑO GONZÁLEZ, JACINTO B.. *Tomo 13.*
- TRÍAS ÁLVAREZ, ÁNGEL. *Tomo 13.*
- TRÍAS OCHOA, ÁNGEL. *Tomo 13.*
- TRIBUTOS DE MIZQUIAHUALA, CÓDICE. *Tomo 13.*
- TRIGO . *Tomo 13.*
- TRIGO, GUADALUPE (Alfonso Ontiveros Carrillo). *Tomo 13.*
- TRIGOS, JUAN. *Tomo 13.*
- TRIGUEROS, IGNACIO. *Tomo 13.*
- TRIGUEROS SARAVIA, EDUARDO. *Tomo 13.*
- TRIQUINA. *Tomo 13.*
- TRIQUIS . *Tomo 13.*
- TRISTÁN Y ESMENOTA, ESTEBAN LORENZO DE. *Tomo 13.*
- TRITSCHLER, GUILLERMO. *Tomo 13.*
- TRITSCHLER Y CÓRDOVA, MARTÍN. *Tomo 13.*
- TROMPETA. *Tomo 13.*
- TRONCOSO, JUAN N.. *Tomo 13.*
- TROTSKY, LEÓN. *Tomo 13.*
- TROUYET, CARLOS. *Tomo 13.*
- TRUCHA ARCO-IRIS. *Tomo 13.*
- TRUCHA DE ARENA. *Tomo 13.*
- TRUCHA DE MAR. *Tomo 13.*
- TRUCHA DE PÁTZCUARO. *Tomo 13.*
- TRUCHA PLATEADA. *Tomo 13.*
- TRUEBA OLIVARES, EUGENIO. *Tomo 13.*
- TRUEBLOOD, BEATRICE. *Tomo 13.*
- TRUENO. *Tomo 13.*
- TRUJANO, VALERIO. *Tomo 13.*
- TRUJILLO Y GUERRERO, FELIPE IGNACIO. *Tomo 13.*
- TSURU, AYAKO. *Tomo 13.*
- TUBERCULOSIS. *Tomo 13.*
- TUCÁN. *Tomo 13.*
- TUCKER, WILLIAM PIERCE. *Tomo 13.*
- TUDELA DE LA ORDEN, JOSÉ. *Tomo 13.*
- TUERO, EMILIO. *Tomo 13.*
- TULA, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TULA (Hgo.) . *Tomo 13.*

- TULANCINGO, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TULANE, CÓDICE. *Tomo 13.*
- TULE. *Tomo 13.*
- TULIPÁN. *Tomo 13.*
- TULUM (Q.R.). *Tomo 13.*
- TUMBAVAQUEROS. *Tomo 13.*
- TUNA. *Tomo 13.*
- TUNGSTENO. *Tomo 13.*
- TURICATA. *Tomo 13.*
- TURIPACHE. *Tomo 13.*
- TURISMO . *Tomo 13.*
- TURISMO, SECRETARÍA DE (SECTUR). *Tomo 13.*
- TURNER, FREDERICK CLAIR. *Tomo 13.*
- TURNER, JOHN KENNETH. *Tomo 13.*
- TURÓN, CARLOS EDUARDO. *Tomo 13.*
- TURRENT, MIGUEL ÁNGEL (Ángel Rodríguez Turrent). *Tomo 13.*
- TURRENT FERNÁNDEZ, JAIME. *Tomo 13.*
- TURRENT ROZAS, EDUARDO. *Tomo 13.*
- TURRENT ROZAS, LORENZO. *Tomo 13.*
- TUXPAN, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER.. *Tomo 13.*
- TUXTEPEC, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.. *Tomo 13.*
- TUXTLA GUTIÉRREZ, DIÓCESIS DE. *Tomo 13.*
- TUXTLAS O SAN MARTÍN TUXTLA, VOLCÁN DE. *Tomo 13.*
- TUZA REAL. *Tomo 13.*
- TUZAS. *Tomo 13.*
- TYLER, EDWARD BURNETT. *Tomo 13.*
- TZELTALES o ZENDALES . *Tomo 13.*
- TZICATLINAN. *Tomo 13.*
- TZINTZUNTZAN (Mich.). *Tomo 13.*
- TZOTZILES . *Tomo 13.*
- U. *Tomo 13.*
- UBILLA, ANDRÉS DE. *Tomo 13.*
- UGALDE, ANA. *Tomo 13.*
- UGALDE, ANTHONY. *Tomo 13.*
- UGARTE, JUAN DE. *Tomo 13.*
- UGARTE, SALVADOR. *Tomo 13.*
- ULACIA, MANUEL. *Tomo 13.*
- ULIBARRI, HORACIO R.. *Tomo 13.*
- ULLOA, DOMINGO DE. *Tomo 13.*
- ULLOA ORTIZ, BERTA GUADALUPE. *Tomo 13.*
- ULÚA. RENDICIÓN DE LA FORTALEZA. *Tomo 13.*

Tomo 14

- ULÚA. RENDICIÓN DE LA FORTALEZA. *Tomo 14.*
- UNDERWOOD, LEÓN. *Tomo 14.*
- UNDREINER, GEORGE JOSEPH. *Tomo 14.*
- UNIÓN DE CATÓLICOS MEXICANOS (UCM). *Tomo 14.*
- UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA (UDUAL).. *Tomo 14.*
- UNIÓN FEMENINA CATÓLICA MEXICANA (UFCM). *Tomo 14.*
- UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO.. *Tomo 14.*
- UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MÉXICO (UPM). *Tomo 14.*
- UNIVERSIDADES . *Tomo 14.*
- UNZUETA, ADRIÁN. *Tomo 14.*
- UÑA DE GATO. *Tomo 14.*
- URAGA, FRANCISCO y ANTONIO. *Tomo 14.*
- URANGA, EMILIO D.. *Tomo 14.*
- URANGA, LAURO. *Tomo 14.*
- URANGA, LAURO D.. *Tomo 14.*
- URANGA GONZÁLEZ ANDRADE TRASLOSHEROS, EMILIO. *Tomo 14.*
- URANIO. *Tomo 14.*
- URBÁN, VÍCTOR. *Tomo 14.*
- URBINA, LUIS GONZAGA. *Tomo 14.*
- URBINA, SALVADOR. *Tomo 14.*
- URBINA R., TOMÁS. *Tomo 14.*
- URBINA Y ALTAMIRANO, MANUEL. *Tomo 14.*
- URDANETA, ANDRÉS DE. *Tomo 14.*
- URDIÑOLA, FRANCISCO DE. *Tomo 14.*
- URIARTE DE ATILANO, CHAYO. *Tomo 14.*
- URIARTE Y PÉREZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- URIBE, GILDARDO. *Tomo 14.*
- URIBE, VIRGILIO. *Tomo 14.*
- URIBE CASTAÑEDA, MANUEL. *Tomo 14.*
- URIBE ORTIZ, SUSANA. *Tomo 14.*
- URQUIDI, JOSÉ DE. *Tomo 14.*
- URQUIDI, JUAN NEPOMUCENO DE. *Tomo 14.*
- URQUIDI, VÍCTOR L.. *Tomo 14.*
- URQUIZA, CONCHA. *Tomo 14.*
- URQUIZO BENAVIDES, FRANCISCO L.. *Tomo 14.*
- URRACA COPETONA. *Tomo 14.*
- URREA, BERNARDO DE. *Tomo 14.*

- URREA, JOSÉ. *Tomo 14.*
- URREA, MARIANO. *Tomo 14.*
- URREA, TERESA. *Tomo 14.*
- URRUETA ARROYO, ALICIA. *Tomo 14.*
- URRUSTI, LUCINDA. *Tomo 14.*
- URSÚA DE ESCOBAR, AURORA. *Tomo 14.*
- URTUSÁSTEGUI, TOMÁS. *Tomo 14.*
- URUAPAN, MICH.. *Tomo 14.*
- URUCHURTU, ERNESTO P.. *Tomo 14.*
- URUETA, CORDELIA. *Tomo 14.*
- URUETA, JESÚS. *Tomo 14.*
- URUETA Y SIERRA, MARGARITA. *Tomo 14.*
- USCANGA USCANGA, CÉSAR. *Tomo 14.*
- USIGLI, RODOLFO. *Tomo 14.*
- UTHOFF, ENRIQUE. *Tomo 14.*
- UVERO. *Tomo 14.*
- UXMAL (Yuc.) . *Tomo 14.*
- UZCANGA LAVALLE, ALICIA MARÍA. *Tomo 14.*
- V. *Tomo 14.*
- VADILLO, BASILIO. *Tomo 14.*
- VAILLANT, GEORGE CLAPP. *Tomo 14.*
- VAILLET, LUCILA. *Tomo 14.*
- VAINILLA. *Tomo 14.*
- VALADÉS, DIEGO. *Tomo 14.*
- VALADÉS, DIEGO. *Tomo 14.*
- VALADÉS, EDMUNDO. *Tomo 14.*
- VALADÉS, JOSÉ C.. *Tomo 14.*
- VALADÉS LEJARZA, FERNANDO. *Tomo 14.*
- VALBUENA BRIONES, ÁNGEL JULIÁN. *Tomo 14.*
- VALDELAMAR, EMA ELENA. *Tomo 14.*
- VALDERRÁBANO, JOSÉ LUIS. *Tomo 14.*
- VALDÉS, ANTONIO JOSÉ. *Tomo 14.*
- VALDÉS, CARLOS. *Tomo 14.*
- VALDÉS, OCTAVIANO. *Tomo 14.*
- VALDÉS HERRERA, ANTONIO. *Tomo 14.*
- VALDÉS LEAL, FELIPE. *Tomo 14.*
- VALDÉS MEDELLÍN, GONZALO. *Tomo 14.*
- VALDÉS OSUNA, RODOLFO (El Gitano). *Tomo 14.*
- VALDÉS VILLARREAL, MIGUEL. *Tomo 14.*
- VALDESPINO Y DÍAZ, IGNACIO. *Tomo 14.*
- VALDEZ VALDEZ, HÉCTOR. *Tomo 14.*
- VALDOVINOS, MUCIO. *Tomo 14.*
- VALDOVINOS GARZA, JOSÉ. *Tomo 14.*
- VALE, RAÚL. *Tomo 14.*
- VALENCIA, MARTÍN DE. *Tomo 14.*
- VALENCIA, TITA. *Tomo 14.*
- VALENCIA, VÍCTOR. *Tomo 14.*
- VALENCIA FLORES, ALBERTO. *Tomo 14.*
- VALENCIA RÍOS, ALFONSO. *Tomo 14.*
- VALENTÍN TAMAYO, MIGUEL. *Tomo 14.*
- VALENTINA, LA. *Tomo 14.*

- VALENTINI, PHILIPPHE J.J. *Tomo 14.*
- VALENZUELA, DELFINO F.. *Tomo 14.*
- VALENZUELA, JESÚS E.. *Tomo 14.*
- VALENZUELA, TERESA. *Tomo 14.*
- VALERIANO, ANTONIO. *Tomo 14.*
- VALERIANO, CÓDICE. *Tomo 14.*
- VALERO, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VALLADARES, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 14.*
- VALLADOLID, BERNARDINO DE. *Tomo 14.*
- VALLARINO, ROBERTO. *Tomo 14.*
- VALLARTA, IGNACIO LUIS. *Tomo 14.*
- VALLE, JOSÉ CECILIO DEL. *Tomo 14.*
- VALLE, JUAN. *Tomo 14.*
- VALLE, LEANDRO. *Tomo 14.*
- VALLE, MARIO DEL. *Tomo 14.*
- VALLE, RAFAEL HELIODORO. *Tomo 14.*
- VALLE, RAMÓN. *Tomo 14.*
- VALLE ARIZPE, ARTEMIO DE. *Tomo 14.*
- VALLE DE REVUELTAS, PERLA. *Tomo 14.*
- VALLE Y ARREDONDO, JUAN DEL. *Tomo 14.*
- VALLE-INCLÁN, RAMÓN MARÍA DEL. *Tomo 14.*
- VALLEJO, ANTONIA. *Tomo 14.*
- VALLEJO, MARIANO GUADALUPE. *Tomo 14.*
- VALLEJO MARTÍNEZ, DEMETRIO. *Tomo 14.*
- VALLES, ADOLFO. *Tomo 14.*
- VALNER ONJAS, GREGORIO. *Tomo 14.*
- VALTÓN, EMILIO. *Tomo 14.*
- VALVERDE TÉLLEZ, EMETERIO. *Tomo 14.*
- VAMPIRO. *Tomo 14.*
- VANADIO. *Tomo 14.*
- VANEGAS ARROYO, ANTONIO. *Tomo 14.*
- VANMELLE, FREDERICK. *Tomo 14.*
- VARELA, CARLOS. *Tomo 14.*
- VARELA, GERARDO. *Tomo 14.*
- VARGAS, CARLOS. *Tomo 14.*
- VARGAS, CARLOS. *Tomo 14.*
- VARGAS, EFRAÍN. *Tomo 14.*
- VARGAS, ELVIRA. *Tomo 14.*
- VARGAS, FULGENCIO. *Tomo 14.*
- VARGAS, LUIS ALBERTO. *Tomo 14.*
- VARGAS, PEDRO. *Tomo 14.*
- VARGAS, RAFAEL. *Tomo 14.*
- VARGAS, ROGELIO. *Tomo 14.*
- VARGAS, SILVESTRE. *Tomo 14.*
- VARGAS APEZACHEA, RAFAEL. *Tomo 14.*
- VARGAS DULCHÉ, YOLANDA. *Tomo 14.*
- VARGAS MACHUCA, BERNARDO. *Tomo 14.*
- VARGAS MACHUCA, JESÚS. *Tomo 14.*
- VARGAS Y GUTIÉRREZ, FRANCISCO MELITÓN. *Tomo 14.*
- VARGAS Y RIVERA, JUAN MANUEL. *Tomo 14.*
- VARGAS ZAPATA LUJÁN PONCE DE LEÓN, DIEGO DE. *Tomo 14.*

- VARILLA. *Tomo 14.*
- VARO, REMEDIOS. *Tomo 14.*
- VASACCIO, ARNALDO DE. *Tomo 14.*
- VASCONCELOS, JOSÉ. *Tomo 14.*
- VASCONCELOS ALDANA, RUBÉN. *Tomo 14.*
- VÁSQUEZ AGUILAR, JOAQUÍN. *Tomo 14.*
- VÁSQUEZ YAÑES, CARLOS RAFAEL. *Tomo 14.*
- VATICANO 3738 (RÍOS), CÓDICE. *Tomo 14.*
- VATICANUS 3773 B, CÓDICE. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, ALONSO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, CARLOS. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, GENARO V.. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, JAIME. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, JOSÉ LUIS. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, NABOR. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, RAFAEL. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ, SERAFÍN. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ ÁVILA, FERNANDO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ CASTILLO, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ CISNEROS, PEDRO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ CORONA, RAFAEL. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ DE CORONADO, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, ANTONIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ DE TAPIA, BERNARDINO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ DEL CASTILLO NEGRETE, IGNACIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ DEL MERCADO, ALEJANDRO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ DEL MERCADO, GINÉS. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ GÓMEZ, EMILIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ GÓMEZ, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ PALLARES, NATALIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ PARRA, ALBERTO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ PARRA, ANTONIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ PARRA, ARTURO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ SANTA ANA, HIGINIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ SILOS, JOSÉ MACLOVIO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ VELA, GONZALO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ VERA, JOSEFINA ZORAIDA. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ VILLARREAL, LEOPOLDO. *Tomo 14.*
- VÁZQUEZ Y SÁNCHEZ VIZCAÍNO, FRANCISCO PABLO. *Tomo 14.*
- VEGA, JOSÉ JOAQUÍN DE. *Tomo 14.*
- VEGA, RAMÓN R. DE LA. *Tomo 14.*
- VEGA, SANTIAGO R. DE LA. *Tomo 14.*
- VEGA DOMÍNGUEZ, JORGE DE LA. *Tomo 14.*
- VEGERANO, ALONSO. *Tomo 14.*
- VEGETACIÓN. *Tomo 14.*
- VÉJAR LACAVE, CARLOS. *Tomo 14.*
- VELA. *Tomo 14.*
- VELA, EUSEBIO. *Tomo 14.*
- VELA, JOSÉ CANUTO. *Tomo 14.*

- VELARDE, JORGE. *Tomo 14.*
- VELASCO, FRANCISCO LORENZO DE. *Tomo 14.*
- VELASCO, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- VELASCO, LUIS DE. *Tomo 14.*
- VELASCO, LUIS DE. *Tomo 14.*
- VELASCO, MIGUEL ÁNGEL. *Tomo 14.*
- VELASCO ALZAGA, JORGE MANUEL. *Tomo 14.*
- VELASCO CEVALLOS, RÓMULO. *Tomo 14.*
- VELASCO SUÁREZ, MANUEL M.. *Tomo 14.*
- VELASCO ZIMBRÓN, ALEJANDRO. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ, CONSUELO. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ, EDUARDO. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ, GLORIA. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ, LEONARDO. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ, MARÍA TERESA y MARÍA ANTONIETA. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ, PASTOR. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ CÁRDENAS DE LEÓN, JOAQUÍN DE. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ H., PEDRO. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, PRIMO FELICIANO. *Tomo 14.*
- VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, FIDEL. *Tomo 14.*
- VÉLEZ, JORGE. *Tomo 14.*
- VÉLEZ, LUPE (Guadalupe Villalobos Vélez). *Tomo 14.*
- VÉLEZ, PEDRO. *Tomo 14.*
- VELO, CARLOS. *Tomo 14.*
- VENADO. *Tomo 14.*
- VENCEJILLO COMÚN. *Tomo 14.*
- VENCEJO COLLAREJO. *Tomo 14.*
- VENEGAS, MIGUEL. *Tomo 14.*
- VENEGAS DE SAAVEDRA, FRANCISCO JAVIER. *Tomo 14.*
- VENUSTIANO CARRANZA, D.F.. *Tomo 14.*
- VERA, AGUSTÍN. *Tomo 14.*
- VERA CÓRDOBA, LUZ. *Tomo 14.*
- VERA CUSPINERA, MARGARITA. *Tomo 14.*
- VERA ESTAÑOL, JORGE. *Tomo 14.*
- VERA Y TALONIA, FORTINO HIPÓLITO. *Tomo 14.*
- VERA Y ZURIA, PEDRO. *Tomo 14.*
- VERACRUZ, ALONSO DE LA (Alonso Gutiérrez). *Tomo 14.*
- VERACRUZ, ESTADO DE . *Tomo 14.*
- VERACRUZ DIÓCESIS DE. *Tomo 14.*
- VERAL, ÁNGEL. *Tomo 14.*
- VERBENA. *Tomo 14.*
- VERDAD Y RAMOS, FRANCISCO PRIMO DE. *Tomo 14.*
- VERDÍN. *Tomo 14.*
- VERDÍN DE MOLINA, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VERDOLAGA. *Tomo 14.*
- VERDUZCO, JOSÉ SIXTO. *Tomo 14.*
- VEREA Y GONZÁLEZ, FRANCISCO DE PAULA. *Tomo 14.*
- VÉRGEZ, JOSÉ F.. *Tomo 14.*
- VERMICULITA. *Tomo 14.*
- VERNE, JULIO. *Tomo 14.*
- VERNON, RAYMUNDO. *Tomo 14.*

- VESTIDO. *Tomo 14.*
- VETANCOURT, AGUSTÍN DE. *Tomo 14.*
- VIAJEROS EXTRANJEROS EN MÉXICO. *Tomo 14.*
- VIAL, PEDRO. *Tomo 14.*
- VÍBORA DE CASCABEL. *Tomo 14.*
- VÍBORAS. *Tomo 14.*
- VICARIO FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, LEONA. *Tomo 14.*
- VICARTE, ALBERTO. *Tomo 14.*
- VICENCIO TOVAR, ABEL C.. *Tomo 14.*
- VICENS, JOSEFINA. *Tomo 14.*
- VICTORIA, GUADALUPE (Manuel Félix Fernández). *Tomo 14.*
- VICTORIA, HÉCTOR. *Tomo 14.*
- VICTORIA, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 14.*
- VID. *Tomo 14.*
- VIDAURRI, SANTIAGO. *Tomo 14.*
- VIDRIO . *Tomo 14.*
- VIDRIO, LOLA.. *Tomo 14.*
- VIEJA.. *Tomo 14.*
- VIERA, JUAN DE. *Tomo 14.*
- VIERA CONTRERAS, LEOBARDO. *Tomo 14.*
- VIESCA, ANDRÉS S.. *Tomo 14.*
- VIGIL, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- VIGIL Y ROBLES, EDUARDO. *Tomo 14.*
- VIGNE, THOMAS GODFREY. *Tomo 14.*
- VILALTA, MARUXA (María Vilalta Soteras). *Tomo 14.*
- VILAR, MANUEL. *Tomo 14.*
- VILASECA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- VILCHIS, FERNANDO. *Tomo 14.*
- VILLA, FRANCISCO (Doroteo Arango). *Tomo 14.*
- VILLA MICHEL, PRIMO. *Tomo 14.*
- VILLA RAMÍREZ, BERNARDO. *Tomo 14.*
- VILLA-ESCUSA RAMÍREZ DE ARELLANO, DOMINGO. *Tomo 14.*
- VILLADA, JOSÉ VICENTE. *Tomo 14.*
- VILLAFAÑA PADILLA, ARTEMIO. *Tomo 14.*
- VILLAGRÁ, GASPAR DE. *Tomo 14.*
- VILLAGRÁN, ARMANDO. *Tomo 14.*
- VILLAGRÁN, CARLOTA. *Tomo 14.*
- VILLAGRÁN, JULIÁN. *Tomo 14.*
- VILLAGRÁN GARCÍA, JOSÉ. *Tomo 14.*
- VILLAHERMOSA, TAB.. *Tomo 14.*
- VILLAJAIBA. *Tomo 14.*
- VILLALOBOS, CATARINO. *Tomo 14.*
- VILLALOBOS, JOAQUÍN. *Tomo 14.*
- VILLALOBOS FIGUEROA, ALEJANDRO. *Tomo 14.*
- VILLALOBOS PADILLA, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VILLALPANDO, CRISTÓBAL DE. *Tomo 14.*
- VILLALPANDO, FERNANDO. *Tomo 14.*
- VILLALPANDO, LUIS DE. *Tomo 14.*
- VILLANUEVA, FELIPE. *Tomo 14.*
- VILLANUEVA, MARGOS DE. *Tomo 14.*
- VILLANUEVA, RUTH. *Tomo 14.*

- VILLANUEVA, VICENTE DE. *Tomo 14.*
- VILLANUEVA ALFONSO. *Tomo 14.*
- VILLANUEVA RAMÍREZ, LOURDES. *Tomo 14.*
- VILLARELLO, JUAN DE DIOS. *Tomo 14.*
- VILLARREAL, ANTONIO I.. *Tomo 14.*
- VILLARREAL, JOSÉ JAVIER. *Tomo 14.*
- VILLARREAL, MINERVA MARGARITA. *Tomo 14.*
- VILLARREAL LOZANO, ARMANDO. *Tomo 14.*
- VILLASANA, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- VILLASANA LÓPEZ, JUAN GUILLERMO. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR, CLEMENTE. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR, EDUARDO. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR, ISABEL. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR, JESÚS. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR, JORGE A.. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR, VÍCTOR MANUEL. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR SANABRIA, MARGARITA. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR VILLASEÑOR, RAMIRO. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 14.*
- VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, ALEJANDRO. *Tomo 14.*
- VILLATORO, GUSTAVO. *Tomo 14.*
- VILLAURRUTIA, JACOBO. *Tomo 14.*
- VILLAURRUTIA, XAVIER. *Tomo 14.*
- VILLAVICENCIO, PABLO DE. *Tomo 14.*
- VILLEGAS, AMPARO. *Tomo 14.*
- VILLEGAS, ÓSCAR. *Tomo 14.*
- VILLEGAS M., VÍCTOR MANUEL. *Tomo 14.*
- VILLEGAS MALDONADO, ABELARDO. *Tomo 14.*
- VILLORO, JUAN. *Tomo 14.*
- VILLORO TORANZO, LUIS. *Tomo 14.*
- VINAGRILLO. *Tomo 14.*
- VINDOBONENSIS MEXICANUS I, CÓDICE. *Tomo 14.*
- VIOLETA. *Tomo 14.*
- VIREO OJIRROJO. *Tomo 14.*
- VIRREYES. *Tomo 14.*
- VIUDA. *Tomo 14.*
- VIUDA NEGRA. *Tomo 14.*
- VIVEROS, ANTONIO. *Tomo 14.*
- VIVEROS, OLGA. *Tomo 14.*
- VIVEROS MALDONADO, GERMÁN. *Tomo 14.*
- VIVIENDA . *Tomo 14.*
- VIZARRÓN Y EGUIARRETA, JUAN ANTONIO DE. *Tomo 14.*
- VIZCAÍNO, JOSÉ DE JESÚS. *Tomo 14.*
- VIZCAÍNO, MAGDA. *Tomo 14.*
- VIZCAÍNO, SEBASTIÁN. *Tomo 14.*
- VIZCAÍNO MURRAY, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- VLADY (Vladimir Kibalchich Rosakob). *Tomo 14.*
- VOLADOR. *Tomo 14.*
- VOLADORA. *Tomo 14.*
- VOLKOW, VERÓNICA. *Tomo 14.*
- VULCANOLOGÍA. *Tomo 14.*

- W. *Tomo 14.*
- WAFFER, LIONNEL. *Tomo 14.*
- WAGNER, FERNANDO. *Tomo 14.*
- WAGNER, HENRY RAUP. *Tomo 14.*
- WALDECK, JUAN FEDERICO MAXIMILIANO. *Tomo 14.*
- WALDEEN. *Tomo 14.*
- WALDORF, DOUGLAS PAUL. *Tomo 14.*
- WALKER, JAMES. *Tomo 14.*
- WALKER, LESTER CARL. *Tomo 14.*
- WALLACE WOOLSEY, ARTHUR. *Tomo 14.*
- WARD, EMILY ELIZABETH. *Tomo 14.*
- WARREN, BRUCE WILLIAM. *Tomo 14.*
- WARREN, FINTAN J. BENEDICT. *Tomo 14.*
- WARREN, GAYLORD HARRIS. *Tomo 14.*
- WASHINGTON, SAMUEL WALTER. *Tomo 14.*
- WATKINS, RALPH JOHN. *Tomo 14.*
- WATTY URQUIDI, RICARDO. *Tomo 14.*
- WAUCHOPE, ROBERT. *Tomo 14.*
- WEBER, DAVID JOHN. *Tomo 14.*
- WEBER, TRUDI. *Tomo 14.*
- WEBER GÖBEL, REINHARD. *Tomo 14.*
- WEIANT, CLARANCE WOLSEY. *Tomo 14.*
- WEINTLANER, ROBERTO JULIO. *Tomo 14.*
- WEISMANN, ELIZABETH WILDER. *Tomo 14.*
- WEISS, JUAN BAUTISTA. *Tomo 14.*
- WENZEL, CARMEN. *Tomo 14.*
- WESTHEIM, PAUL. *Tomo 14.*
- WHETTEN, NATHAN LASELLER. *Tomo 14.*
- WHITAKER, ARTHUR PRESTON. *Tomo 14.*
- WHITE, JOSEPH A.. *Tomo 14.*
- WHITNEY DOTSON, FLOYD. *Tomo 14.*
- WILKIE, JAMES WALLACE. *Tomo 14.*
- WILLEY, GORDON RANDOLPH. *Tomo 14.*
- WILLIAMS GARCÍA, ROBERTO. *Tomo 14.*
- WINNE, WILLIAM W. Jr. *Tomo 14.*
- WINNING, HASSO LEOPOLD VON. *Tomo 14.*
- WINTERS, HOWARD DALTON. *Tomo 14.*
- WISE HERMAN, SIDNEY. *Tomo 14.*
- WITTICH, ERNESTO. *Tomo 14.*
- WOLFE, EDUARDO. *Tomo 14.*
- WOLLASTONITA. *Tomo 14.*
- WOMACK, JOHN Jr. *Tomo 14.*
- WONG, ÓSCAR. *Tomo 14.*
- WOODROW, AURORA. *Tomo 14.*
- WOOLRICH BEJARANO, MANUEL ALBERTO. *Tomo 14.*
- WÖRNER BAZ, MARYSOLE. *Tomo 14.*
- WRIGHT, MARIE ROBINSON. *Tomo 14.*
- WRIGHT DE KLEINHANS, LAUREANA. *Tomo 14.*
- X. *Tomo 14.*
- XALAPA, ARQUIDIÓCESIS DE (Ialapensis). *Tomo 14.*
- XALAPA DE ENRÍQUEZ, VER.. *Tomo 14.*

- XANTUS DE VEASY, JUAN LUIS. *Tomo 14.*
- XICOHTÉNCATL, FELIPE SANTIAGO. *Tomo 14.*
- XICOTÉNCATL. *Tomo 14.*
- XIMÉNEZ, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- XIMÉNEZ, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- XIRAU, RAMÓN. *Tomo 14.*
- XIRAU Y PALAU, JOAQUÍN. *Tomo 14.*
- XITLE. *Tomo 14.*
- XIXIMÍES. *Tomo 14.*
- XOCHICALCO (Mor.) . *Tomo 14.*
- XOCHIMILCO, D.F. . *Tomo 14.*
- XOCHINAUYACA. *Tomo 14.*
- XÓLOTL, CÓDICE. *Tomo 14.*
- XPUHIL (Camp.). *Tomo 14.*
- XTACUMBILXUNAAN (Camp.). *Tomo 14.*
- Y. *Tomo 14.*
- YAME. *Tomo 14.*
- YAMPOLSKY, MARIANA. *Tomo 14.*
- YANHUITLÁN, CÓDICE DE. *Tomo 14.*
- YÁÑEZ, AGUSTÍN. *Tomo 14.*
- YÁÑEZ, JOSÉ MARÍA. *Tomo 14.*
- YÁÑEZ, PURI. *Tomo 14.*
- YÁÑEZ DE LA FUENTE, ENRIQUE. *Tomo 14.*
- YAQUIS. *Tomo 14.*
- YAXCHILÁN (Chis.). *Tomo 14.*
- YAZBEK, CHARLOTTE. *Tomo 14.*
- YEDRA, MIGUEL. *Tomo 14.*
- YEMA o YEMA DE HUEVO. *Tomo 14.*
- YERMO, GABRIEL DE. *Tomo 14.*
- YESO. *Tomo 14.*
- YUCA. *Tomo 14.*
- YUCATÁN, ARQUIDIÓCESIS DE. *Tomo 14.*
- YUCATÁN, ESTADO DE . *Tomo 14.*
- YUMANOS. *Tomo 14.*
- Z. *Tomo 14.*
- ZABLUDOVSKY, ABRAHAM. *Tomo 14.*
- ZABLUDOVSKY, JACOBO. *Tomo 14.*
- ZABRE MOREL, SOLÓN. *Tomo 14.*
- ZACAPU, MICH.. *Tomo 14.*
- ZACATE. *Tomo 14.*
- ZACATECAS, DIÓCESIS DE. *Tomo 14.*
- ZACATECAS, ESTADO DE . *Tomo 14.*
- ZACATECAS, ZAC.. *Tomo 14.*
- ZACATERO. *Tomo 14.*
- ZACATÓN. *Tomo 14.*
- ZACATÓN. *Tomo 14.*
- ZACATUCHE. *Tomo 14.*
- ZACUA COMÚN. *Tomo 14.*
- ZACUA MONTAÑERA. *Tomo 14.*
- ZAEPER, MAX. *Tomo 14.*
- ZAID, GABRIEL. *Tomo 14.*

- ZAITZEFF, SERGE I.. *Tomo 14.*
- ZÁIZAR, JUAN. *Tomo 14.*
- ZALCE, ALFREDO. *Tomo 14.*
- ZALDÍVAR GUERRA, SERGIO. *Tomo 14.*
- ZAMACOIS, NICETO DE. *Tomo 14.*
- ZAMACONA, MANUEL MARÍA DE. *Tomo 14.*
- ZAMARRIPA, ÁNGEL (Fa-cha). *Tomo 14.*
- ZAMBRANO, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 14.*
- ZAMBULLIDOR. *Tomo 14.*
- ZAMORA, DIÓCESIS DE. *Tomo 14.*
- ZAMORA, MERCEDES. *Tomo 14.*
- ZAMORA, MICH.. *Tomo 14.*
- ZAMORA ALCÁNTARA, MARIO. *Tomo 14.*
- ZAMORA MILLÁN, FERNANDO. *Tomo 14.*
- ZAMORA PADILLA, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- ZAMORA VALDÉS, RAFAEL. *Tomo 14.*
- ZAMORA Y PENAGOS, MATEO DE. *Tomo 14.*
- ZAMUDIO CANTÚ, EDMUNDO MARTÍN. *Tomo 14.*
- ZANABRIA, RODOLFO. *Tomo 14.*
- ZANAHORIA. *Tomo 14.*
- ZANATE. *Tomo 14.*
- ZANCUDOS. *Tomo 14.*
- ZAPATA, EMILIANO. *Tomo 14.*
- ZAPATA, LUIS. *Tomo 14.*
- ZAPATA CANO, ROSAURA. *Tomo 14.*
- ZAPATA Y MENDOZA, JUAN VENTURA. *Tomo 14.*
- ZAPATA Y SANDOVAL, JUAN DE. *Tomo 14.*
- ZAPATERO. *Tomo 14.*
- ZAPATERO LÓPEZ ANAYA, JUAN MANUEL. *Tomo 14.*
- ZAPFE, GUILLERMO. *Tomo 14.*
- ZAPOPAN, JAL.. *Tomo 14.*
- ZAPOTE. *Tomo 14.*
- ZAPOTECAS . *Tomo 14.*
- ZAPUPE. *Tomo 14.*
- ZARAGOZA, ANTONIO. *Tomo 14.*
- ZARAGOZA, BARCO-ESCUELA.. *Tomo 14.*
- ZARAGOZA, IGNACIO. *Tomo 14.*
- ZÁRATE, JULIO. *Tomo 14.*
- ZARAZERO. *Tomo 14.*
- ZARCO, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- ZÁRRAGA ARGÜELLES, ÁNGEL. *Tomo 14.*
- ZARTMAN VOGT, EVON. *Tomo 14.*
- ZARZA BERNAL, ANSELMO.. *Tomo 14.*
- ZARZAMORA. *Tomo 14.*
- ZARZOSA, JESÚS.. *Tomo 14.*
- ZARZOSA ESCOBAR, JONATHAN.. *Tomo 14.*
- ZARZOSA Y ALARCÓN, ROGELIO. *Tomo 14.*
- ZAVALA, HERMANOS. *Tomo 14.*
- ZAVALA, JESÚS. *Tomo 14.*
- ZAVALA, LORENZO DE. *Tomo 14.*
- ZAVALA, MAURICIO.. *Tomo 14.*

- ZAVALA, SILVIO.. *Tomo 14.*
- ZAVALA VIVAS, PEDRO.. *Tomo 14.*
- ZAYAS ENRÍQUEZ, RAFAEL DE. *Tomo 14.*
- ZAZUETA QUINTERO, CÉSAR.. *Tomo 14.*
- ZEA, LEOPOLDO.. *Tomo 14.*
- ZEDILLO PONCE DE LEÓN, ERNESTO.. *Tomo 14.*
- ZELIS, RAFAEL DE. *Tomo 14.*
- ZENDEJAS, LORENZO. *Tomo 14.*
- ZENDEJAS DE LA PEÑA, MIGUEL JERÓNIMO. *Tomo 14.*
- ZENDEJAS GÓMEZ, ADELINA. *Tomo 14.*
- ZENDEJAS GÓMEZ, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- ZENTENO BUJÁIDAR, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- ZEPEDA, CRISTINA. *Tomo 14.*
- ZEPEDA, ERACLIO. *Tomo 14.*
- ZEPEDA, RAFAEL. *Tomo 14.*
- ZEPEDA RINCÓN, TOMÁS. *Tomo 14.*
- ZERECERO, ANASTASIO. *Tomo 14.*
- ZERTUCHE MUÑOZ, FERNANDO.. *Tomo 14.*
- ZEVADA, RICARDO J.. *Tomo 14.*
- ZILLI BERNARDI, JUAN. *Tomo 14.*
- ZINACANTEPEC, MÉX.. *Tomo 14.*
- ZINC. *Tomo 14.*
- ZINCÚNEGUI TERCERO, LEOPOLDO. *Tomo 14.*
- ZITÁCUARO, JUNTA DE (1811-1813). *Tomo 14.*
- ZITÁCUARO, MICH.. *Tomo 14.*
- ZOAPATLE. *Tomo 14.*
- ZÓCALO. *Tomo 14.*
- ZOLCUATE. *Tomo 14.*
- ZOLLÍN. *Tomo 14.*
- ZONAS ÁRIDAS. *Tomo 14.*
- ZOOLÓGICOS . *Tomo 14.*
- ZOOTECNIA. *Tomo 14.*
- ZOPILOTE. *Tomo 14.*
- ZOPILOTE REY. *Tomo 14.*
- ZORRA. *Tomo 14.*
- ZORRA GRIS. *Tomo 14.*
- ZORRA NORTEÑA. *Tomo 14.*
- ZORRILLA, JOSÉ. *Tomo 14.*
- ZORRILLA, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 14.*
- ZORRILLA, JUAN FIDEL. *Tomo 14.*
- ZORRILLA LEDESMA, ELISEO. *Tomo 14.*
- ZORRILLO. *Tomo 14.*
- ZORRO. *Tomo 14.*
- ZORZAL CHIAPANECO. *Tomo 14.*
- ZUAZO, ALONSO. *Tomo 14.*
- ZUAZUA, JUAN. *Tomo 14.*
- ZUBARÁN CAPMANY, JUAN. *Tomo 14.*
- ZUBARÁN CAPMANY, RAFAEL. *Tomo 14.*
- ZUBIETA, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- ZUBILLAGA, FÉLIX. *Tomo 14.*
- ZUBIRÁN, SALVADOR. *Tomo 14.*

- ZUBIRÍA Y ESCALANTE, JOSÉ ANTONIO. *Tomo 14.*
- ZUBIRÍA Y SÁNCHEZ DE MANZANERA, SANTIAGO DE. *Tomo 14.*
- ZULAICA Y GÁRATE, ROMÁN. *Tomo 14.*
- ZULOAGA, FÉLIX MARÍA. *Tomo 14.*
- ZUMÁRRAGA, JUAN DE. *Tomo 14.*
- ZUMAYA, FRANCISCO. *Tomo 14.*
- ZUMAYA, MANUEL. *Tomo 14.*
- ZUNO HERNÁNDEZ, ALBERTO. *Tomo 14.*
- ZUNO HERNÁNDEZ, JOSÉ GUADALUPE. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA, FRANCISCO.. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA, HORACIO. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA, JULIÁN. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA, MATILDE. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA, OLIVIA. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA, PEDRO DE. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA MENDOZA, JUAN ANTONIO. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA Y ACEVEDO, GASPAR DE. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA Y GUZMÁN, BALTASAR DE. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA Y ONTIVEROS, FELIPE. *Tomo 14.*
- ZÚÑIGA Y TEJEDA, ARCADIO. *Tomo 14.*
- ZURITA (o ZORITA), ALONSO DE. *Tomo 14.*